TESIS DOCTORAL

2016

OCIO Y TURISMO EN EL PAISAJE MADRILEÑO

ALEJANDRO GARCÍA FERRERO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA

ITINERARIO: GEOGRAFÍA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Director de la tesis:
DR. D. MANUEL ANTONIO ZÁRATE MARTÍN

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

OCIO Y TURISMO EN EL PAISAJE MADRILEÑO

ALEJANDRO GARCÍA FERRERO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA

ITINERARIO: GEOGRAFÍA

Director de la tesis:
DR. D. MANUEL ANTONIO ZÁRATE MARTÍN

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de esta tesis doctoral me ha brindado la posibilidad de realizar tareas de documentación y de acopio de fuentes en diferentes instituciones, donde he tenido el placer de conocer a profesionales que me han facilitado en todo momento ayuda y orientaciones que han sido de gran valor para avanzar en la investigación. Quiero dedicar las siguientes líneas a expresar mis agradecimientos a todas estas personas.

En la búsqueda de documentación y de fuentes para realizar esta tesis ha sido fundamental poder trabajar con los fondos de la *Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad Madrid* pues en ellos se han localizado numerosas obras de referencia, fuentes estadísticas y cartográficas de gran valor. Deseo expresar además mi gratitud al personal de esta institución por brindarme siempre las mejores condiciones para desarrollar mi trabajo en sus instalaciones y para disponer de documentos para su uso en esta tesis.

El mismo reconocimiento quiero mostrar al personal de la *Biblioteca Central de la UNED* por el asesoramiento bibliográfico recibido en las diferentes fases en las que he desarrollado esta investigación y por las facilidades y eficiencia para poder acceder a los fondos de la biblioteca y de otras a través del servicio de préstamo interbibliotecario.

Agradezco también las atenciones, el apoyo y el seguimiento a las demandas y consultas planteadas al personal de la *Hemeroteca, Biblioteca Histórica* y *Archivo de la Villa del Ayuntamiento de Madrid*, así como a los bibliotecarios del *Instituto Nacional de Educación Física*, por el asesoramiento recibido para localizar fuentes y documentos relevantes para el estudio del espacio deportivo madrileño.

Finalmente quiero también corresponder con estas líneas al personal de la *Biblioteca y Archivo del Museo Nacional de Prado*, por las orientaciones recibidas para la utilización de sus fondos, al director y al personal del *Museo de Arte de Contemporáneo de Madrid*, por la documentación facilitada y, a los bibliotecarios de la *Biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC*, por el interés mostrado en el trabajo realizado y por su afán por facilitarme y orientarme sobre la bibliografía y fuentes disponibles en la institución para su utilización en la misma.

La documentación y fuentes utilizadas en esta tesis también se han nutrido de los fondos disponibles en diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas con las cuestiones tratadas. Dada su especificidad y su relación con las temáticas abordadas en

esta tesis he recopilado datos y documentos de gran interés para la investigación en ellas, pero también he podido mantener entrevistas con profesionales ligados a estos campos que han sido muy enriquecedoras para compartir experiencias y abordar diversas cuestiones.

En este sentido, quiero comenzar expresando mis agradecimientos a los/as profesionales del *Centro de Documentación del Consejo Superior de Deportes* y de la *Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid*. Las entrevistas personales que he podido mantener para abordar cuestiones sobre el ámbito y el espacio deportivo del municipio y la documentación allí recabada, han sido esenciales para conceptualizar esta temática y para abordar su análisis espacial. Especialmente quiero agradecer a sus respectivos responsables el tiempo dedicado y su generosidad para hacerme participe de sus experiencias en el conocimiento de este ámbito de estudio en la ciudad de Madrid.

Idéntico reconocimiento quiero mostrar a los/as profesionales de la *Biblioteca y Centro de Documentación del Instituto de Estudios Turísticos de España*, de la *Secretaria General de Conocimiento y Estudios Turísticos del Instituto de Turismo de España* y de *Madrid Convention Bureau de Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocios*. La documentación obtenida en cada uno de sus centros sobre alojamientos hoteleros, carteles y otra propaganda turística, motivaciones turísticas, estadísticas de turismo y actividades y lugares del turismo de negocios en Madrid, han resultado esenciales para el estudio espacial de estas actividades, así como las entrevistas mantenidas en diferentes momentos, pues han ayudado significativamente a la búsqueda de información y a despejar todo tipo de dudas.

Han resultado tremendamente valiosas también todas las orientaciones y recomendaciones facilitadas por los/as profesionales del *Centro de Documentación Teatral de España* para orientar las búsquedas de recursos para el estudio del teatro en Madrid y para el aprovechamiento en esta tesis de la información disponible en sus sitios web. En este aspecto también quiero mostrar mi gratitud al personal de diferentes teatros madrileños que amablemente me han ayudado a completar datos sobre determinados establecimientos cuando ello ha sido necesario.

También deseo reconocer y agradecer en estas líneas las facilidades que me han ofrecido en la *Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación en España* para el acceso y el trabajo con los resultados de los censos de cines de España que han aportado información muy valiosa para abordar el estudio de esta actividad en la ciudad de Madrid, en la Comunidad de Madrid y en España.

Finalmente, han sido también muy alentadoras y constructivas para el desarrollo de esta investigación las orientaciones recibidas de los/as profesionales del *Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid* y de la *Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid* para la interpretación de datos estadísticos. A ellos y a ellas también les agradezco los documentos y datos facilitados para abordar diversas tareas de investigación, así como su preocupación para facilitarme las instrucciones más adecuadas para abordar su tratamiento a través de sus aplicaciones informáticas en línea.

En definitiva, muchas gracias a todos/as los/as profesionales de bibliotecas e instituciones que me han facilitado orientaciones, ayuda y documentos para abordar este trabajo.

Quiero expresar también mi gratitud en estas líneas a los/as compañeros/as del Departamento de Geografía de la UNED, por haberme brindado las mejores condiciones para el desarrollo de esta investigación, por el interés mostrado por el trabajo en realización y toda vez, por sus palabras de aliento. Así mismo deseo hacer partícipes de estos agradecimientos a otras muchas personas de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED que me han acompañado y animado en el proceso de formación y de trabajo que ha llevado a esta tesis.

Muy especialmente quiero mostrar mi reconocimiento al profesor D. Manuel Antonio Zárate Martín, director de la tesis realizada, por la confianza depositada en esta investigación, por la motivación, el desempeño y la preocupación que ha tenido durante todo su desarrollo y por facilitarme tantas orientaciones y puntos de vista sobre los aspectos estudiados.

Gracias muy sentidas también a todos/as los/as amigos/as que me han acompañado en este trabajo, a mis familiares y, finalmente, muchas gracias siempre a Daniel, a Rocío y a mis padres, por apoyarme firmemente en este proyecto.

ÍNDICE

LISTADO DE FIGURAS…...…… 18

I. INTRODUCCIÓN……... 34

1. Justificación y presentación del tema de estudio……... 34
2. Marco teórico y conceptual……..... 38
3. Hipótesis y objetivos…….. 58
4. Estado de la cuestión…..…..…..

2.1.2. VIAJEROS, TRAJINANTES Y ARRIEROS EN EL MADRID DE LAS CAVAS…….. 145

1. Madrid: destino de emigrantes y de una variada población flotante……... 145
2. Movilidad, alojamientos y foráneos contribuyen a la conformación de los paisajes urbanos……... 149
   2.1. Mesones, fondas y paradores en los ejes de entrada a la ciudad y en los sectores dinámicos del centro ……... 149
   2.2. Los alojamientos: espacios de vivencia y de relación social…….. 154
3. El foráneo en los paisajes urbanos madrileños……..... 156
   3.1. En los mercados, en la corte y en la calle……... 156
   3.2. …y en los paisajes del ocio……. 159

2.1.3. LA RIBERA DEL MANZANARES: UN ESPACIO DE OCIO Y DE ENCUENTRO SOCIAL…… 163

1. El Manzanares y su entorno en la estructura urbana de la ciudad del Antiguo Régimen……. 163
   1.2. Un paraje agrario como marco para el desarrollo de diferentes formas de diversión……. 164
2. Ocios públicos y diversiones en el entorno del río…….. 167
   2.1. El Manzanares romero y festivo……. 167
   2.2. Otros ocios y sociabilidades en el entorno del río…….. 171
      2.2.1. Baños, fuentes y tabernas congregan a la población en el Manzanares... 171
      2.2.2. Las diversiones cortesanas y nuevas instalaciones recreativas……..... 174

2.1.4. PUERTAS, PASEOS Y PUENTES ABREN MADRID A LA NATURALEZA……..... 179

1. La naturaleza y la ciudad: intercambios recíprocos a lo largo del Antiguo Régimen. 179
2. La construcción del primer "anillo verde" madrileño……. 184
   2.1. Nuevos sitios de esparcimiento en el entorno de la Residencia Real……. 184
   2.2. El espacio lúdico-natural de los Prados y el Palacio del Buen Retiro……... 187
   2.3. El retorno al Palacio "Nuevo" y el empuje definitivo a la planificación de su entorno para la configuración de un marco de esparcimiento natural……. 191
   2.4. El gran "Salón del Prado" y los múltiples paseos estrechan los contactos entre la ciudad y sus espacios verdes de proximidad……. 194

2.2. EN EL SIGLO XIX EL FERROCARRIL INCREMENTA LA MOVILIDAD Y LA INDUSTRIALIZACIÓN GENERA NUEVAS FORMAS DE OCIO……. 200

2.2.1. ESTACIONES Y FÁBRICAS TRANSFORMAN EL PAISAJE URBANO……. 201

1. Tiempo libre, ocio de masas y turismo en las dinámicas de la ciudad industrial…… 201
2. Del Madrid cortesano a la urbe de los servicios y la industria……..... 207
3. Una población en crecimiento y diversificada potencia el desarrollo de los nuevos ocios urbanos…….. 212
4. Los viajeros contribuyen grandemente a la "animación y movimiento" de Madrid... 215
5. De las diligencias a las estaciones ferroviarias: la impronta de los viajeros en el paisaje urbano a través de las infraestructuras de transporte……. 218
6. El centro, el ensanche y el extrarradio: una nueva estructura urbana para el desarrollo del ocio y el turismo…….. 230
7. Renovación e innovación caracterizan a los ocios madrileños y comienza el

desarrollo del turismo……. 235

2.2.2. PENSIONES Y HOTELES, NUEVAS ESCENOGRAFÍAS PARA UNA SOCIEDAD DE CLASES……..... 243

1. La industria del alojamiento madrileña crece y se renueva ante el impulso del viajero …… 243
2. Nuevas localizaciones de alojamientos en un espacio urbano en crecimiento……..... 246
3. Las escenografías del viajero en la villa: los hoteles……... 249
4. La ciudad y sus escenarios se descubren y se ponen en valor para el viajero……. 259
   4.1. El espacio urbano de uso para el viajero recogido por F. de P. Mellado en 1846…….. 259
   4.2. Desde la segunda mitad de siglo los espacios de la modernidad dinamizan los escenarios puestos en valor para el viajero.…….. 264
   4.3. La creación de itinerarios turísticos en el último cuarto del siglo……. 267
   4.4. Vanguardismo, patrimonio y preocupación pública en la puesta en valor de la ciudad a principios del siglo XX ……... 270

2.2.3. VERBENAS, MERENDEROS Y TOROS: FORMAS DE OCIO EN LOS BORDES DE LA CIUDAD…..…..…..

3.2. Los edificios estables del cine se dispersan por toda la ciudad y generan nuevos espacios de ocio….…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…… 365

2.3. LA PLANIFICACIÓN URBANA CUENTA CON EL OCIO…..…..…..…..…..…… 375

2.3.1. LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ENSANCHE…..…..…..…..…..…..…..…..…… 376

1. En el Madrid contemporáneo, la necesidad de un nuevo modelo de ciudad se hace patente…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..

3. La dimensión ambiental de la zona funcional "recreo" y la preocupación por la movilidad para el ocio en el *Plan General de Extensión* de 1926……. 467
3.1. Arbolar las cercanías de Madrid para la mejora ambiental, el esparcimiento y la moralización del pueblo…….. 467
3.2. Los espacios verdes de Madrid y de sus periferias definen zonas funcionales de ocio…… 470
4. La dotación de espacios de ocio para las masas en la ciudad y en el entorno provincial desde 1929…….. 475
4.1. Espacios verdes, comodidades para el viajero y ocio de masas en el Ante-Proyecto de Zuazo-Jansen de 1929…… 477
4.2. Del Manzanares y el Abroñigal a la Sierra de Guadarrama y el Jarama en las iniciativas de la década de 1930…….. 484
4.2.1. Zonas funcionales de ocio se formalizan en el Plan de Extensión de Madrid de 1931…… 485
4.2.2. Los usos de ocio del Manzanares se consolidan en la década de 1930… 489
4.2.3. Del Manzanares a la Sierra de Guadarrama y el Jarama como espacios de ocio…….. 496
5. El Plan Regional de 1939 formula espacios de ocio y turismo en la provincia de Madrid…….. 499

2.3.4. OCIO Y TURISMO, USOS CADA VEZ MÁS DIFERENCIADOS DEL SUELO DESDE LA DÉCADA DE LOS CUARENTA……. 503

1. Ocio y turismo en los planes de 1943 y del área metropolitana de Madrid…… 503
2. Organicismo y funcionalismo enmarcan las actividades de ocio y turismo en el Plan de 1943……. 504
2.1. La función de ocio se ordena en una estructura jerarquizada de servicios urbanos……. 507
2.2. Una estructura de anillos y cuñas verdes para conectar el campo y la ciudad. 510
2.3. Espacios de ocio en los extrarradios y suburbios…… 512
2.4. Un centro comercial y de servicios en el Paseo de la Castellana como espacio de ocio y turismo representativo…… 516
3. Una nueva escala metropolitana para el ocio en el Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid de 1961…… 518
3.1. Los servicios de ocio en el Plan de 1961…….. 522
3.2. Se trataron de corregir irregularidades en los "anillos verdes" y de articular los parques y jardines de barrio con los espacios naturales de la Región Centro…… 526

2.4. DEL ISIDRO Y EL FORASTERO AL TURISTA NACIONAL E INTERNACIONAL…….. 531

2.4.1. IMPACTO TURÍSTICO DEL AEROPUERTO DE BARAJAS…….. 532

1. Del Isidro y el forastero al turista nacional e internacional……. 532
2. De las estaciones ferroviarias al Aeropuerto Madrid-Barajas y la moderna estación de Chamartín…… 541
2.1. Los automóviles y los aviones son los medios de transportes más utilizados por el viajero en la era del turismo de masas…… 541
2.2. El Aeropuerto Madrid-Barajas abre una "puerta" en el cielo de Madrid…… 543
2.3. De los cierres de las estaciones obsoletas a la inauguración de la moderna estación de Chamartín…… 551

3. Nuevas zonas para la localización de hoteles en el contexto de crecimiento de la afluencia de viajeros y de turistas, y de transformación urbana……. 556
3.1. La ciudad de Madrid y su provincia figuran entre las zonas con más hoteles de España……. 556
3.2. La Gran Vía y el Paseo de la Castellana: ejes hoteleros de la ciudad en el boom del turismo de masas……. 560

2.4.2. LAS ACTIVIDADES DE NEGOCIO CAMBIAN Y SUS EFECTOS SOBRE EL PAISAJE TAMBIÉN……. 556

1. Nuevos paisajes de ocio para una ciudad en transformación……. 566
2. Del café, a las cafeterías y los bares……. 574
3. Teatros, cines y toros: cambios en los espacios de espectáculos madrileños……. 579
3.1. La geografía de los espectáculos madrileños a mediados de la década de 1940……. 579
3.2. El auge del cine transforma la geografía de los espectáculos madrileños……. 582
3.3. El comienzo de la crisis del cine y el auge de nuevas formas teatro influyen en las características del espacio de espectáculos en la ciudad……. 590
4. Salas de fiestas, música "Ye-Ye", discotecas y tablaos flamencos animan la noche de Madrid……. 599
4.1. Locales de música y baile en el Madrid de mediados de la década de 1940…. 599
4.2. El jazz y la música pop-rock dinamizan las salas de fiesta y baile de la ciudad desde la década de 1950……. 602

2.4.3. LA PROPAGANDA Y EL CINE GENERAN IMÁGENES PARA EL TURISMO……. 613

1. Los paisajes de la ciudad se publicitan a través del cine y la propaganda en la era del turismo de masas……. 613
2. El cine proyecta imágenes de la ciudad para el turismo……. 615
2.1. Madrid como escenario de películas durante la década de 1940……. 621
2.2. Nuevos escenarios urbanos en las películas de los años 1950 a 1959……. 622
2.3. Las periferias y otros escenarios aparecen en el cine desde la década de 1960 624
3. Los carteles turísticos aportan imágenes de la ciudad para el turista……. 628
3.1. El Puente de Toledo, el Museo del Prado y la fuente de Cibeles en los carteles turísticos de la década de 1940……. 631
3.2. La Florida y el Palacio Real en los carteles turísticos de la década de 1950.... 632
3.3. Los escenarios de la ciudad se multiplican en la era del turismo de masas….. 634

2.4.4. DE LAS VERBENAS AL PARQUE DE ATRACCIONES Y LA PROLIFERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS…….. 638

1. Las verbenas pierden relevancia ante la emergencia de nuevas alternativas para el ocio……. 638
1.1. De la posguerra al comienzo del declive de las verbenas……. 638
1.2. "Bien muertas están", las verbenas……. 646
1.3. "Una Disneylandia a la española", el Parque de Atracciones de Madrid…… 653
2. Espectáculo, ocio, educación y transformación urbana dinamizan los espacios deportivos madrileños……. 654
2.1. Los deportes ganan adeptos "en cantidad"……. 654
2.2. De la posguerra a la preparación de la primera candidatura de Madrid para los JJ.OO.……. 660
2.3. Del proyecto de Madrid Olímpico a la necesidad de construir equipamientos deportivos en los barrios periféricos de Madrid……. 675

III. OCIO Y TURISMO EN LA SOCIEDAD POSTINDUSTRIAL…..…..…. 687

3.1. PRÁCTICAS DE OCIO Y TURISMO EN LA SOCIEDAD POSTINDUSTRIAL, ELEMENTOS DE DINAMIZACIÓN URBANA…..…..…..… 689

3.1.1. CADA VEZ MÁS TIEMPO LIBRE…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 690

1. Un mayor tiempo libre disponible ha contribuido al crecimiento del ocio…..…..…. 690
1.1. Precisiones conceptuales sobre el tiempo libre y su relación con el ocio…….. 692
2. El tiempo de trabajo se reduce y se amplía el periodo de vacaciones…..…..…..…... 695
3. El crecimiento de la población mayor contribuye al aumento del tiempo libre en la sociedad…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..… 706
4. Menos jóvenes pero con más tiempo libre…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 714

3.1.2. AGENTES DEL OCIO Y EL TURISMO…..…..…..…..…..…..…..…..…..……. 723

1. Agentes del ocio y el turismo influyen con sus acciones en la transformación del espacio urbano…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 723
2. Los agentes privados del ocio y el turismo a través de las estadísticas de actividad empresarial de la ciudad de Madrid y la Comunidad de Madrid.…..…..…..…..…... 726
3. Los agentes públicos: el Estado, la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid…….. 732
3.1. Las competencias del Estado en materia de ocio y turismo...…..…..…..…..… 733
3.2. La Comunidad de Madrid desarrolla competencias para la promoción del ocio y el turismo en la región…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..… 736
3.3. En la ciudad de Madrid, el Ayuntamiento y los Distritos dinamizan el ocio y el turismo en el espacio urbano…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 744
3.4. Los entes de la Administración Institucional apoyan políticas públicas en ocio y en turismo…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 755

3.1.3. TENDENCIA, DEMANDA Y OFERTA…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..... 759

1. Madrid refuerza su posición como destino turismo urbano en la reciente expansión del turismo de masas…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…… 759
1.1. Más establecimientos y plazas hoteleras…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 767
1.2. Madrid se consolida como destino de turismo de negocios…..…..…..…..…..… 771
2. La caída de la asistencia al cine se acentúa y la oferta cinematográfica evoluciona.. 779
2.1. El declive de la asistencia al cine ante la competencia de otras formas de ocio…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..……. 779
2.2. Menos locales y aforo, pero más pantallas por el auge del formato multisala en los establecimientos de cine madrileños…..…..…..…..…..…..…..…..…..…… 782
3. Más teatros en funcionamiento dinamizan el espacio de representación teatral……. 787
3.1. El espectáculo teatral interesa a los madrileños…..…..…..…..…..…..…..…... 787
3.2. Una oferta de teatro más amplia y diversa…..…..…..…..…..…..…..…..…..……. 790
4. De la "recuperación" de las fiestas tradicionales a su declive en tiempo de crisis…. 793
4.1. En los ochenta y los noventa se aspira a que "Madrid tenga grandes festejos"…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 793
4.2. La crisis económica limita el desarrollo de las fiestas madrileñas en fechas recientes…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…… 800
5. El deporte: una práctica de ocio generalizada…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 802
5.1. El deporte genera una "atracción a la que es difícil sustraerse"……..…..……. 802
5.2. Desde los ochenta se configura un nuevo marco espacial para el deporte en Madrid…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..… 809

3.1.4. DE LA "MOVIDA" MADRILEÑA A LOS ESFUERZOS POR EL MADRID OLÍMPICO….. 815

1. Se generaliza el hábito de "salir" por la noche y los espacios de ocio nocturno crecen y se diversifican…. 815
   1.1. En la "Movida" y en los ochenta los espacios de ocio nocturno madrileño se dinamizan…. 815
   1.2. Los madrileños van de "marcha"…. 825
   1.3. "Un «botellón» sale por 500 «pelas» y evito el garrafón"…. 827
   1.4. Las zonas de bares organizan un espacio de ocio nocturno madrileño amplio y diverso…. 831
   1.5. El centro urbano: foco de atracción de la demanda..... 841
2. El auge del deporte y los proyectos del Madrid Olímpico dinamizan los espacios deportivos de la ciudad…. 846
   2.1. Equipamientos privados y públicos configuran el marco espacial del deporte madrileño desde 1980…. 846
   2.2. Los equipamientos deportivos ocupan amplios sectores de la periferia central y de la ciudad…. 849
   2.3. Una periferia bien equipada de espacios e instalaciones deportivas que atraen usuarios de otras zonas.... 858
   2.4. El entorno del Manzanares y del IFEMA son los escenarios deportivos elegidos en las candidaturas del Madrid Olímpico…. 864

3.1.5. CIUDAD DE FERIAS Y CONGRESOS Y CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA…. 868

1. El turismo de negocios en ferias, congresos y reuniones dinamiza el paisaje urbano 868
   1.1. Del recinto ferial de la Casa de Campo al IFEMA en el Campo de las Naciones…. 872
   1.2. Un espacio de congresos y reuniones diverso y distribuido entre el centro y la periferia…. 879
2. Nuevos espacios para el ocio en Madrid Capital Europea de la Cultura…. 885
   2.1. Un despliegue de cultura muestra la riqueza de ciudad en el exterior y dinamiza la cultura local…. 885
   2.2. Se dinamizan los usos de las infraestructuras culturales y se fomenta la construcción de otras nuevas…. 888

3.2. LOS PAISAJES DEL OCIO Y EL TURISMO EN LA CIUDAD DE MADRID. 895

3.2.1. LAS ACTIVIDADES DE OCIO MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN URBANA Y DEL PAISAJE…. 896

1. Las salas de exhibición en centros comerciales y de ocio, en instituciones culturales y en parques definen el nuevo paisaje tras la crisis del cine…. 896
   1.1. La caída de la demanda de cine provoca un intenso cierre de salas de exhibición en la ciudad…. 896
   1.2. Nuevas categorías de negocios de cine emergen en el contexto de crisis del cine…. 901
   1.3. En el nuevo espacio de exhibición las pantallas y el aforo se han desplazado a la periferia urbana…. 907
   1.4. Una oferta de cine repartida entre el centro y la periferia…. 912
2. El espacio de representación teatral se expande y se diversifica con nuevas tipologías de negocios y de establecimientos de teatro…. 917

2.1. Los locales de teatro crecen y se diversifican desde los ochenta…..…..…..…. 917
2.2. Teatros públicos y privados definen un espacio de representación teatral madrileño de amplia proyección territorial…..…..…..…..…..…..…..…..... 925
2.3. Nuevas dotaciones de teatro periféricas y un espacio central extraordinariamente equipado de la oferta de teatro en Madrid…..…..…..…. 931
3. La Plaza de Toros de la Ventas se convierte en "Monumento" y el grandioso Palacio de Vistalegre regenera un espacio urbano…..…..…..…..…..…..…..…. 934
3.1. La Plaza de Toros las Ventas constituye un lugar central en organización funcional de espacio taurino…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…... 934
3.2. De la reforma del entorno de la Plaza de las Ventas a la inauguración del Palacio de Vistalegre…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…. 940
4. Espacios verdes generan nuevos espacios para el ocio…..…..…..…..…..…..…..…. 945
4.1. Los espacios verdes adquieren un papel relevante en el Madrid postindustrial 945
4.2. Los espacios verdes crecen y se diversifican en un contexto de "gran desarrollo de la jardinería urbana" madrileña desde los años ochenta…..…. 947

3.2.2. VIAJEROS Y TURISTAS CONTRIBUYEN A LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..... 958

1. Viejos y nuevos emplazamientos conforman el espacio hotelero madrileño reciente 958
2. El crecimiento de establecimientos consolida y diversifica las localizaciones del espacio hotelero madrileño…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..… 960
2.1. Los hoteles de tres y cuatro estrellas son las categorías de hoteles que más han crecido…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…… 967
3. Los hoteles históricos y de interés enriquecen el paisaje madrileño y generan productos turísticos competitivos…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..... 969

3.2.3. LA MOVILIDAD Y LAS PLATAFORMAS DE ACCESO DE VIAJEROS Y TURISTAS…… 978

1. Introducción…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..… 978
2. De la moderna estación de Chamartín a la implantación de la alta velocidad en las estaciones ferroviarias madrileñas…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…. 979
2.1. "Del tren de la fresa a la alta velocidad ferroviaria" en la estación de Atocha……. 985
2.2. La alta velocidad ferroviaria llega a Chamartín y se plantea una gran operación de reforma de la estación y su entorno…..…..…..…..…..…..…… 990
3. Del aeropuerto internacional Madrid-Barajas al "hub" Adolfo Suárez Madrid-Barajas…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..... 992

3.2.4. LOS ESPACIOS INDUSTRIALES HOY SON ESPACIOS PARA EL OCIO, LA CULTURA Y EL TURISMO…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…… 997

1. Se generan nuevas utilizaciones de ocio, cultura y turismo sobre antiguos usos del suelo industrial…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…. 997
1.1. Los vestigios de la industrialización despiertan interés social a través del patrimonio y de usos de ocio, cultura y turismo…..…..…..…..…..…..…..…..... 1.002
2. Diferentes tipos de antiguos espacios, instalaciones y elementos industriales generan un espacio singular de ocio, cultura y turismo en la ciudad…..…..…..…..... 1.006
3. El patrimonio del Canal de Isabel II genera nuevos espacios de ocio al norte de Madrid…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..... 1.012
4. El patrimonio del Metro de Madrid y de diversos antiguos usos industriales para el ocio, la cultura y el turismo en Chamberí, Centro, Salamanca y Retiro…..…..…… 1.016
5. Instalaciones y espacios industriales recuperados para el ocio, la cultura y el turismo transforman el paisaje de la Arganzuela postindustrial …..…..…..…..…... 1.019

3.3. USOS DE OCIO Y TURISMO DEFINEN FUNCIONALMENTE SECTORES CADA VEZ MÁS AMPLIOS DEL CENTRO…..…..…..…..…..…..…..…..…..…….. 1.026

3.3.1. LA GRAN VÍA: BROADWAY MADRILEÑO Y EJE DE ACTIVIDAD COMERCIAL, TURÍSTICA Y DE OCIO…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…. 1.027

1. La Gran Vía: un eje patrimonial para el ocio y el turismo…..…..…..…..…..…..…..…. 1.027
2. Del cine al musical en los espectáculos de la Gran Vía…..…..…..…..…..…..…..…..… 1.032
3. Principal eje hotelero de la ciudad en un espacio de alto valor patrimonial…..…….. 1.039
4. Una fuerte concentración de establecimientos comerciales con perfil turístico……. 1.046
5. El ocio nocturno refuerza la especialización funcional de la Gran Vía para el turismo…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..

4. La operación Madrid-Río genera un espacio verde, de ocio y monumental a lo largo del Manzanares…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..... 1.130
4.1. De vía de circulación rápida a corredor verde…..…..…..…..…..…..…..…… 1.135
4.2. Un espacio de ocio y de esparcimiento de carácter polivalente…..…..…..…... 1.140
4.3. Monumentos y elementos patrimoniales ponen en valor el paisaje del Manzanares…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…… 1.143
5. Madrid Río: un estímulo para la renovación de los espacios urbanos colindantes…. 1.146

CONCLUSIONES…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..…..... 1.149

BIBLIOGRAFÍA, PRENSA, FUENTES Y CARTOGRAFÍA…..…..…..……. 1.177

APÉNDICE GRÁFICO Y CARTOGRÁFICO…..…..…..…..…..…..…..…..……. 1.246

LISTADO DE FIGURAS

- Fig. 1. Manifestaciones del teatro en Madrid durante los siglos XVI y XVII en el espacio público
- Fig. 2. Del hospital al corral de comedias
- Fig. 3. Corrales de comedia de Madrid
- Fig. 4. Corrales de comedias y espacios estables del teatro cortesano en Madrid
- Fig. 5. Coliseos madrileños en el siglo XVIII y baile de máscaras en el Coliseo del Príncipe hacia 1770
- Fig. 6. Espacios utilizados para la celebración de toros entre la edad media y el siglo XVII según las fuentes consultadas y, la Plaza Mayor utilizada para una fiesta de toros a finales del siglo XVII
- Fig. 7. Plaza de toros de la Puerta de Alcalá, emplazamientos de plazas de toros de madera o "circos de madera" temporales según las fuentes consultadas y corrida de toros en 1791 en la Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá
- Fig. 8. Principales mentideros de Madrid según las fuentes consultadas
- Fig. 9. Plano de un mesón de la calle de Toledo en 1782
- Fig. 10. La Pradera de San Isidro por Francisco de Goya, 1788
- Fig. 11. Vista del Manzanares en la fiesta de San Juan, siglo XVII
- Fig. 12. Baños en el Manzanares en 1637, en el paraje de Molino Quemado, según Félix Castello
- Fig. 13. Fiesta de toros en el entorno del Puente de Segovia, siglo XVII
- Fig. 14. La Casa de Campo en 1634, según Félix Castello
- Fig. 15. El Palacio del Buen Retiro según Giusepe Leonardo, 1637
- Fig. 16. El Prado y los Jardines del Buen Retiro en la estructura de espacios verdes para el ocio madrileños del siglo XVII (en rojo puertas y portillos de acceso a la ciudad)
- Fig. 17. Vista de la Carrera de San Jerónimo y el Paseo del Prado en 1686, según Jan van Kessel
- Fig. 18. El Jardín Botánico en el Paseo del Prado hacia 1790, por Luis Paret y Alcázar
- Fig. 19. El Paseo de las Delicias en 1784-85, por Francisco Bayeu
- Fig. 20. Un cinturón de espacios verdes rodea la Villa en el siglo XVIII (en rojo puertas y portillos)
- Fig. 21. Distintas instalaciones y espacios industriales madrileños a finales del siglo XIX y principios del XX
- Fig. 22. La industria en Madrid en 1929, según Pilar González Yanci
- Fig. 23. Evolución de la población de Madrid (1804-1930)
- Fig. 24. Estaciones ferroviarias madrileñas y establecimiento del tranvía-tren de Cuatro Caminos
- Fig. 25. Estaciones de Madrid y tranvía-tren de Cuatro Caminos
- Fig. 26. Expansión de la ciudad hasta 1928
- Fig. 27. Tres caricaturas en el inicio del turismo en España en la obra de Francisco Sancha, principios del siglo XX
- Fig. 28. Evolución del número de alojamientos
- Fig. 29. Evolución del número de fondas y hoteles, y casas de huéspedes
- Fig. 30. Porcentaje de hoteles en la ciudad de Madrid y en otras localidades de la provincia, y establecimientos en las localidades de la provincia según la *Guía Oficial de Hoteles* de 1931
- Fig. 31. Distribución de hoteles por distritos
- Fig. 32. Distribución de casas de huéspedes por distritos
- Fig. 33. Aproximación a la localización de Hoteles y Fondas en Madrid en 1885

- Fig. 34. La Puerta del Sol durante las obras de remodelación (ha. 1860) y estado de la Plaza tras su terminación a principios del siglo XX. En primer término el edificio ocupado por el Grand Hôtel de la Paix
- Fig. 35. Hoteles en Madrid en 1900
- Fig. 36. Hotel Ritz y el Palace durante su construcción
- Fig. 37. Hoteles Mediodía y Nacional (vista aérea) y el vista de superficie de este último
- Fig. 38. Hoteles en Madrid en 1930
- Fig. 39. Hoteles Roma y Metropolitano, en la Gran Vía y Hotel Victoria en la Plaza de Santa Ana
- Fig. 40. "Plazas", "Teatros y diversiones" e "Inmediaciones de Madrid" recogidos en la Guía de Madrid de Mellado (1842), sobre Mapa de Madrid de Francisco Coello (1849)
- Fig. 41. Elementos y zonas de interés para el viajero, recogidos en los itinerarios propuestos por E. Valverde en 1884
- Fig. 42. Verbenas (V.) celebradas en Madrid según las fuentes consultadas (1846-1925)
- Fig. 43. Verbenas madrileñas y sus espacios de desarrollo recogidos por Pascual Madoz, 1846
- Fig. 44. Espacios de desarrollo de las verbenas madrileñas en 1896 (sobre mapa de Facundo Cañada, 1900) y otros espacios para el desarrollo de verbenas según las fuentes consultadas
- Fig. 45. Verbenas madrileñas a principios del siglo XX
- Fig. 46. Encuentro en las Ventas del Espírito Santo según grabado de finales del siglo XIX
- Fig. 47. Fotografías y grabados de merenderos madrileños y sus espacios
- Fig. 48. Evolución número de merenderos (1886-1936)
- Fig. 49. Aproximación a la distribución de merenderos en 1888, sobre plano de Madrid de José Pilar Morales del año 1885
- Fig. 50. Merenderos en Madrid en 1900, 1910 y 1930
- Fig. 51. Plazas de toros de la Puerta de Alcalá y del Jardín Recreativo de los Campos Elíseos en 1866
- Fig. 52. La Plaza de Toros de Madrid (en la Avenida de la Plaza de Toros)
- Fig. 53. Plazas de toros de Vallecas, Tetuán y Vistalegre
- Fig. 54. Plazas de toros de Madrid y de los municipios colindantes en 1929, y Plaza de toros de las Ventas (en amarillo, en construcción)
- Fig. 55. Boleto de entrada para la inauguración de la Plaza de Toros de las Ventas y vista aérea del edificio
- Fig. 56. Evolución de locales y del aforo total de los teatros de Madrid (1815-1929)
- Fig. 57. Teatros recogidos por Pascual Madoz en el Plano de Francisco de Coello de 1849
- Fig. 58. Teatros madrileños en 1898 sobre el Mapa de Facundo Cañada (1900)
- Fig. 59. Teatros madrileños en 1910 y en 1930
- Fig. 60. Teatros madrileños entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX
- Fig. 61. Vistas de diferentes cafés madrileños en el siglo XIX y en el XX
- Fig. 62. Evolución del número de cafés en Madrid según las fuentes consultadas
- Fig. 63. Aproximación a la localización de los cafés madrileños en 1861, sobre mapa de José Pilar Morales de 1866
- Fig. 64. Cafés madrileños en 1898, representados sobre el mapa de Facundo Cañada de 1900
- Fig. 65. Cafés en 1930 sobre Nuevo Plano Callejero de Cobranzas de Madrid, 1930
- Fig. 66. Barracón o pabellón de cinematógrafos y edificios del cine en Madrid
- Fig. 67. Localización de cinematógrafos en Madrid en 1907. En amarillo, indicado con una estrella, el Hotel Rusia donde tuvo lugar la primera proyección cinematográfica de la ciudad
- Fig. 68. Número de cinematógrafos en Madrid (1907-1936)
- Fig. 69. Localización de cinematógrafos en Madrid en 1936
- Fig. 70. La hora del "cine", por Francisco Sancha en 1935
- Fig. 71. Paseos arbolados, espacios verdes y establecimientos para el ocio y el deporte en el Ante-Proyecto de ensanche

- Fig. 72. Espacios verdes para el paseo y el ocio en paseos arbolados. Finales del siglo XIX y principios del siglo XX
- Fig. 73. El Retiro como parque público
- Fig. 74. Dos imágenes de jardines recreativos de Madrid: los Campos Elíseos y el Buen Retiro
- Fig. 75. El Hipódromo situado cerca del Portillo de Santa Bárbara, el Hipódromo situado al final del Paseo de la Castellana y carrera de caballos en 1929
- Fig. 76. Frontones o juegos de pelota en Madrid
- Fig. 77. Evolución del número de velódromos en Madrid y velódromo de Chamartín
- Fig. 78. Hipódromo, velódromos y frontones en el mapa de Facundo Cañada (1900)
- Fig. 79. Campos de futbol alrededor de la Plaza de Toros (antigua), hacia 1910
- Fig. 80. Campos de futbol del Gimnástica y del Racing Club en el barrio de Salamanca y Chamberí
- Fig. 81. Campos de futbol de Primera Categoría en el Fotoplano de Madrid de 1929
- Fig. 82. Sector Sur en el Proyecto de Núñez Granes con indicación de vías, polígonos de edificación y establecimientos definidos. Junto a la Necrópolis del Oeste, el espacio delimitado para el Parque de San Isidro
- Fig. 83. Fragmento de la Gran Vía Parque en el Proyecto de Núñez Granes: ajardinada, arbolada y con indicación de los tipos de vehículos para cada uno de sus viales (ver nota)
- Fig. 84. Planos de sección transversal y de planta del proyecto de Felipe Mora para el Manzanares
- Fig. 85. Planos de sección trasversal de las obras del Manzanares: el cauce, los paseos y el proyecto de conversión de estos en vías urbanas
- Fig. 86. El rio Manzanares y su entorno acondicionados
- Fig. 87. Los Jardines del Campo del Moro y La Tela, la “primera zona verde pública de la capital”, en el Plano de Francisco de Coello, 1848
- Fig. 88. Parques públicos y otros espacios verdes en Madrid, 1929
- Fig. 89. “La primera verbena…” según Francisco Sancha en 1907 y carruseles, tómbolas y otras diversiones en San Isidro en 1929. Al fondo, el Puente de Toledo
- Fig. 90. El Entierro de la Sardina y otras fiestas populares celebradas en el entorno del Manzanares
- Fig. 91. Baños en el Manzanares y Casas de Baño en Madrid, 1879
- Fig. 92. Sección de sector Norte en el Proyecto de Núñez Granes. Sobre la Moncloa la Dehesa de la Villa, prevista por el ingeniero como espacio de esparcimiento y de veraneo
- Fig. 93. Zonas de recreo, parques y vías-parques en el ejemplo gráfico de distribución de zonas de 1923
- Fig. 94. Zonas verdes existentes (verde oscuro) y proyectadas (verde claro) en el Ante-Proyecto de Zuazo-Jansen, 1929
- Fig. 95. Croquis de la organización de la arteria norte-sur y proyecto de prolongación de Castellana
- Fig. 96. Espacios para el ocio colectivo en el Ante-Proyecto Zuazo-Jansen, 1929
- Fig. 97. Parques existentes (verde oscuro) y proyectados (verde claro) en el Plan de Extensión de 1931
- Fig. 98. Embarcadero y lago de la Casa de Campo habilitado para usos de ocio de la población, 1932
- Fig. 99. Espacios de baño en el Manzanares a su paso por Madrid
- Fig. 100. Espacio de ocio de proximidad en un estudio realizado para el Plan de Extensión, 1931 (Montaje fotográfico GATEPAC)
- Fig. 101. Sistema de zonas verdes en el Plan Bigador
- Fig. 102. Instalaciones para el ocio en el Plan Bigador
- Fig. 103. Espacios de ocio en los proyectos de ordenación de los barrios adoptados en la orilla derecha del Manzanares

- Fig. 104. Servicios de Reposo y Deporte y Centros Comerciales en el Sistema de nucleación y servicios propuesto para los espacios exteriores al núcleo central en el Plan de 1961
- Fig. 105. Zonas verdes existentes (verde oscuro) y proyectadas (verde claro) en el Plan de 1961
- Fig. 106. Viajeros entrados y salidos de Madrid entre 1958 y 1963. Valores totales y media por meses de los años indicados
- Fig. 107. Viajeros que pernoctaron en los alojamientos de Madrid. Valores totales y media por meses de los años indicados
- Fig. 108. Evolución del número de pasajeros en el aeropuerto de Barajas y clasificación del tráfico en internacional e interior entre 1960 y 1975
- Fig. 109. Primera terminal de Barajas en el día de su inauguración y vista aérea del Aeropuerto de Madrid en 1931
- Fig. 110. El Aeropuerto de Madrid y el Aeródromo de Cuatro Vientos en 1932, y espacios utilizados para los primeros vuelos de aeroplanos en Madrid
- Fig. 111. El Aeropuerto de Madrid-Barajas en 1975 en la fotografía aérea de Madrid de 1973, nuevo edificio terminal en 1964 y vista del conjunto en la década de 1970
- Fig. 112. Reorganización de las estaciones y paradas ferroviarias madrileñas
- Fig. 113. La Estación de Chamartín y su diseño innovador
- Fig. 114. Evolución del número de establecimientos hoteleros y plazas hoteleras en España y en la ciudad de Madrid
- Fig. 115. Porcentaje de hoteles en la ciudad de Madrid y en otras localidades de la provincia de Madrid
- Fig. 116. Localización de hoteles en Madrid en 1945
- Fig. 117. Localización de hoteles en Madrid en 1975
- Fig. 118. Empleo del tiempo libre y preferencias de ocio por los madrileños en la posguerra
- Fig. 119. Negocios hosteleros tradicionales y nuevos en Madrid
- Fig. 120. Cafés de Madrid en 1945
- Fig. 121. Cafés de Madrid en 1960
- Fig. 122. Teatros (azul), cines (rojo) y plazas de toros (amarillo) en 1945
- Fig. 123. El Teatro Lope de Vega (1949) y el Teatro Circo Price antes de su demolición (1970)
- Fig. 124. Evolución del número de locales de teatro y cine en Madrid
- Fig. 125. Cines madrileños en los años cincuenta, sesenta y setenta
- Fig. 126. Teatros (azul), cines (rojo) y plazas de toros (amarillo) en 1966
- Fig. 127. La caída de espectadores al cine y el cierre de locales
- Fig. 128. Toros en Madrid en los sesenta y los setenta
- Fig. 129. Teatros (azul), cafés-teatros (azul claro), cines (rojo) y plazas de toros (amarillo) en 1975-76
- Fig. 130. Salas de baile y fiesta, y tablaos flamencos en Madrid
- Fig. 131. Salas de fiesta y baile en 1945
- Fig. 132. Salas de fiesta y baile, tablaos en 1966 y lugares desde los que se difundieron nuevos estilos musicales
- Fig. 133. Salas de fiesta y baile (verde), tablaos (morado) y discotecas (azul) en 1974
- Fig. 134. Tablao Flamenco en la Plaza de Santa Ana, Peter White (1969)
- Fig. 135. Películas y largometrajes sobre Madrid y el cine entre finales del siglo XIX y 2003, y en el periodo 1939-1975 según relaciones de Sanz Larrey
- Fig. 136. Espacios urbanos utilizados por diferentes películas entre 1940 y 1975
- Fig. 137. Espacios urbanos recogidos en las películas (selección)
- Fig. 138. Frecuencia de utilización de espacios urbanos por las películas seleccionadas entre 1940 y 1975
- Fig. 139. Lugares de la ciudad recogidos por los carteles turísticos entre 1940 y 1975
- Fig. 140. Espacios y elementos de la ciudad en los carteles turísticos de la década de 1940

- Fig. 141. Espacios y elementos de la ciudad en los carteles turísticos de la década de 1950
- Fig. 142. Espacios y elementos de la ciudad en los carteles turísticos publicados entre en 1960 y 1975 (selección)
- Fig. 143. Frecuencia de utilización de imágenes de espacios urbanos por la cartelería turística entre 1940 y 1975
- Fig. 144. Número de verbenas urbanas celebradas en Madrid informadas por el periódico *ABC* en los años señalados
- Fig. 145. Lugares de celebración de verbenas informados por el periódico *ABC* en 1946
- Fig. 146. Verbenas y fiestas madrileñas en las décadas de 1940 y 1950
- Fig. 147. Instalaciones deportivas de Madrid en 1945 según las fuentes consultadas
- Fig. 148. Instalaciones y espacios usados con fines deportivos por los organismos del Movimiento en Madrid en el arco de fechas señalado
- Fig. 149. Asistencia al Parque Sindical Deportivo e imagen de un sector del complejo en 1965
- Fig. 150. La piscina municipal Moscardó (1958), competición de esquí acuático en el Lago de la Casa de Campo durante las Fiestas de San Isidro (1958) y polideportivo del barrio de la Concepción (1971)
- Fig. 151. El Palacio de los Deportes, el Estadio de Vallehermoso y los Estadios Santiago Bernabéu y Vicente Calderón
- Fig. 152. Mapa de instalaciones deportivas integradas a la Candidatura de Madrid para los JJ.OO. en 1965. En amarillo proyectos de instalaciones deportivas y de villa olímpica en Fuencarral
- Fig. 153. Estado de las instalaciones deportivas municipales a finales de 1969 y en 1975
- Fig. 154. Instalaciones deportivas recogidas en la Guía de Instalaciones Deportivas de Madrid de 1971
- Fig. 155. Evolución de la jornada media pactada (horas/años) en convenios de empresa y otros tipos de convenios en España
- Fig. 156. Evolución del número medio de horas efectivas semanales trabajadas en España. Totales y por diferentes tipos de trabajadores
- Fig. 157. Total de horas/año de jornada efectiva realizadas en la Comunidad de Madrid. Encuesta de Coyuntura Laboral
- Fig. 158. Total de horas normales y extraordinarias trabajadas por trabajador/mes en la Comunidad de Madrid. Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios
- Fig. 159. Tiempo de trabajo por trabajador/mes de horas efectivas de jornada completa y parcial en España y en la Comunidad de Madrid. Encuesta Trimestral de Coste Laboral
- Fig. 160. Horas trabajadas por semana en trabajos a tiempo completo y parcial en la Unión Europea (UE-28) y en España entre 2003 y 2014 según Eurostat
- Fig. 161. Nacimientos, defunciones, saldo migratorio, crecimiento natural y real de la población de la ciudad de Madrid y, evolución de los componentes del saldo migratorio por destino/procedencia entre 1965 y 2014
- Fig. 162. Evolución de la estructura de edad y sexo de la población de la ciudad de Madrid a través de sus pirámides de población de 1970, 1996, 2005 y 2015
- Fig. 163. Evolución de la población joven (0-29 años) en la Comunidad de Madrid y el municipio de Madrid y, de los grupos quinquenales de 0-29 años en el municipio de Madrid
- Fig. 164. La presencia del trabajo durante el periodo de formación en la Comunidad Autónoma de Madrid (miles)
- Fig. 165. Evolución de los locales relacionados con actividades de ocio y turismo en la ciudad de Madrid. *Censo de Locales 1970, 1980, 1990, 2015-octubre*
- Fig. 166. Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo sobre el total de Unidades de Actividad Económica (Locales) de la Comunidad de Madrid. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*

- Fig. 167. Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo sobre el total de Unidades de Actividad Económica (Locales) de la ciudad de Madrid. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*
- Fig. 168. Evolución de las empresas relacionadas con el ocio y el turismo en la Comunidad de Madrid y de su porcentaje con respecto al total de empresas. *Directorio Central de Empresas. Comunidad de Madrid*
- Fig. 169. Desglose de las políticas de gasto en "Comercio, turismo y pymes" y "Cultura" en el presupuesto de 2015 de la Comunidad de Madrid. Datos sin consolidar (valores absolutos y porcentaje respecto al total del programa de gasto)
- Fig. 170. Competencias y servicios en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 1985. En rojo las competencias y servicios relacionados con el ocio y el turismo
- Fig. 171. Selección de competencias de los Concejales Presidentes de los Distritos de Madrid relacionadas con el ocio según Acuerdo de Gobierno de octubre de 2015
- Fig. 172. Desglose de las políticas de gasto en "Medio ambiente", "Cultura" y "Deporte" en el Ayuntamiento de Madrid. *Presupuestos Generales* de 2015 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del grupo de gasto)
- Fig. 173. Organismos de la Administración Institucional de la Comunidad Autónoma de Madrid en los presupuesto de 2015. En rojo, los organismos con competencias en ocio y turismo (valores absolutos y porcentaje respecto al total del grupo de organismo y el total asignado a la Administración Institucional)
- Fig. 174. Organismos de la Administración Institucional del Ayuntamiento de Madrid en los presupuesto de 2015. En rojo, los organismos con competencias en ocio y turismo (valores absolutos y porcentaje respecto al total del grupo de organismo y el total asignado a la Administración Institucional)
- Fig. 175. Evolución del número de viajeros y pernoctaciones en la Comunidad de Madrid (primer gráfico) y en la ciudad de Madrid (segundo gráfico)
- Fig. 176. Evolución del número de establecimientos y plazas de hoteles en la Comunidad de Madrid (gráfico 1) y en la ciudad de Madrid (gráfico 2)
- Fig. 177. Evolución del número de hoteles y habitaciones hoteleras en la ciudad de Madrid por categorías según las fuentes consultadas
- Fig. 178. Evolución de la actividad ferial del IFEMA: días feriales, certámenes celebrados, expositores, superficie ocupada, visitantes profesionales y público
- Fig. 179. Calendario de certámenes en el IFEMA en 1986 y certámenes previstos para 2016
- Fig. 180. Evolución del número de encuentros (meetings) celebrados en Madrid y en Barcelona y posición de Madrid por en el ranking de ciudades por número de eventos en 2012 según International Congress and Convention Association (ICCA)
- Fig. 181. Evolución del número de espectadores al cine en la ciudad de Madrid (millones de espectadores)
- Fig. 182. Evolución del número de cines en España, Comunidad de Madrid y ciudad de Madrid
- Fig. 183. Evolución del aforo de los cines de la ciudad de Madrid y porcentaje del aforo con respecto al aforo total de la Comunidad de Madrid
- Fig. 184. Evolución del número de salas/pantallas en España, la Comunidad de Madrid y la ciudad de Madrid
- Fig. 185. Evolución del número de espectadores en los teatros de la ciudad de Madrid por temporada
- Fig. 186. Evolución del número de locales del teatro en la ciudad de Madrid
- Fig. 187. Evolución del aforo de los teatros de la ciudad de Madrid
- Fig. 188. Titulares de prensa e imágenes de la reactivación de las fiestas madrileñas
- Fig. 189. Fiestas generales de Madrid capital en 1991
- Fig. 190. Fiestas populares organizadas por los Centros Culturales de los distritos de la ciudad de Madrid

- Fig. 191. Grado de interés por el deporte en diferentes aspectos en España y la Comunidad de Madrid según la Encuesta de Hábitos Deportivos del año 2015
- Fig. 192. Antigüedad de las Instalaciones deportivas y de los espacios de actividad deportiva de la ciudad de Madrid según *Censo de Instalaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid 2005*
- Fig. 193. Instalaciones y espacios deportivos en la Comunidad de Madrid por zonas, 2005
- Fig. 194. Espacios y establecimientos representativos de la "Movida" en el espacio urbano madrileño
- Fig. 195. Algunos establecimientos de ocio nocturno madrileños en la actualidad
- Fig. 196. Lugares utilizados para la realización de "botellones" (2000-2001), localización puntual y agrupados por barrios
- Fig. 197. Locales de actividades de ocio nocturno por tipos en 2014
- Fig. 198. Tipos de locales de ocio nocturno en la ciudad de Madrid y locales de ocio nocturno por distritos en 2014
- Fig. 199. Tipos de locales de actividades de ocio nocturno por distritos en 2014
- Fig. 200. Especialización funcional de barrios de Madrid en locales de ocio nocturno (Índice de Davies)
- Fig. 201. Especialización funcional de secciones de Madrid en locales de ocio nocturno (Índice de Davies)
- Fig. 202. Locales de ocio nocturno por distritos con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)
- Fig. 203. Locales de ocio nocturno por barrios con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)
- Fig. 204. Tipos de equipamientos deportivos en la ciudad de Madrid y equipamientos deportivos por distritos
- Fig. 205. Tipos de equipamientos deportivos por distrito
- Fig. 206. Equipamientos deportivos por tipos en 2014
- Fig. 207. Especialización funcional de barrios y secciones de Madrid en instalaciones y espacios deportivos (Índice de Davies)
- Fig. 208. Equipamientos deportivos madrileños y usos deportivos del espacio urbano en la actualidad
- Fig. 209. Espacios e instalaciones deportivas por distritos con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)
- Fig. 210. Espacios e instalaciones deportivas por barrios con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)
- Fig. 211. Planos de la organización espacial de las candidaturas de Madrid para los Juegos Olímpicos de 2016 y 2020
- Fig. 212. Vista del recinto ferial de la Casa de Campo en 1979, pabellón de IFEMA de la Casa de Campo (1984) y esquema de la nueva ordenación de recinto ferial de la Casa de Campo en los años ochenta
- Fig. 213. Maqueta del proyecto Campo de las Naciones; obras de construcción y de acondicinamiento del conjunto y recintos feriales construidos a principios de los noventa
- Fig. 214. Espacios para el turismo de reuniones por tipos
- Fig. 215. Índice de especialización en salones de reuniones por barrios y secciones (Índice de Davies)
- Fig. 216. Superficie de salones de reuniones (m^2) por barrios y secciones
- Fig. 217. Espacios para ferias y reuniones en la actualidad en el Campo de las Naciones y en la Casa de Campo: la Feria de Madrid, el Palacio Municipal de Congresos, el Pabellón de Cirstal y el Pabellón Satélite Madrid Arena
- Fig. 218. Programación de Madrid Capital Europea de la Cultura por tipos de eventos
- Fig. 219. Sedes que acogieron la programación del Consorcio para la organización de Madrid Capital Europea de la Cultura y número de eventos celebrados en las mismas

- Fig. 220. Obras realizadas relacionadas con la cultura con ocasión de “Madrid Capital Europea de la Cultura 1992”
- Fig. 221. Obras relacionadas con la Capitalidad Europa de la Cultura
- Fig. 222. Evolución de la localización de locales de cine por distritos
- Fig. 223. Distribución de los diferentes tipos de locales de cine en la ciudad en 2014
- Fig. 224. Tipos de cines en Madrid, distribución del aforo, las pantallas y las nuevas tecnologías de exhibición digital y 3D por tipos de cines en 2014 (porcentaje)
- Fig. 225. Algunos cines madrileños de diferente tipología en la actualidad
- Fig. 226. Distribución de locales de cine, de las pantallas y del aforo por barrios en 1988 y en 2014
- Fig. 227. Locales de cine, pantallas y aforo por secciones en 2014
- Fig. 228. Locales de cine, pantallas y localidades por distritos con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)
- Fig. 229. Locales de cine, pantallas y localidades por barrios con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)
- Fig. 230. Locales y aforo de los teatros madrileños por titularidad en 2014
- Fig. 231. Distribución de los diferentes tipos de teatros en la ciudad en 2014
- Fig. 232. Evolución de la localización por distritos de los teatros de Madrid
- Fig. 233. Locales de teatro y distribución del aforo por barrios en 1988 y en 2014
- Fig. 234. Distribución de locales de teatro y del aforo por secciones 2014
- Fig. 235. Algunos teatros madrileños en la actualidad
- Fig. 236. Locales de teatro y localidades por distritos con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)
- Fig. 237. Locales de teatro y localidades por barrios con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)
- Fig. 238. Evolución del número de festejos taurinos celebrados en España y en la Comunidad de Autónoma de Madrid entre 2007 y 2015
- Fig. 239. Festejos taurinos en la Comunidad y provincia de Madrid y en el resto de España en 2015
- Fig. 240. Evolución del número de festejos taurinos celebrados en la Plaza de Toros de las Ventas entre 1985 y 2015
- Fig. 241. La Plaza de Toros de las Ventas y su entorno en 1975; acondicionamiento del comienzo de la calle Alcalá en sentido a Ciudad Lineal en 1993 y Plaza de Toros de las Ventas en la actualidad
- Fig. 242. La Plaza de Toros de Vistalegre antes de su demolición, el Palacio de Vistalegre al poco de su inauguración y entrada a la plaza en la actualidad desde el Acceso Sur
- Fig. 243. Zonas verdes municipales de Madrid en 1976
- Fig. 244. Espacios verdes madrileños en la actualidad
- Fig. 245. Número de espacios verdes y superficie verde (hectáreas) por distrito
- Fig. 246. Distribución espacial de hoteles en 1987
- Fig. 247. Distribución espacial de hoteles en 2016
- Fig. 248. Especialización funcional de hoteles por barrios (Índice de Davies) y núm. de habitaciones de hotel por barrios
- Fig. 249. Distribución de hoteles y de plazas de hoteles por secciones
- Fig. 250. Evolución de variables disponibles sobre categorías de hoteles madrileños en 1987 y 2016
- Fig. 251. Hoteles históricos y de interés según las fuentes consultadas
- Fig. 252. Hoteles históricos y de interés por antiguedad y por categorías
- Fig. 253. Hoteles históricos y hoteles recogidos por su interés arquitectónico en la Guía de Arquitectura de Madrid del COAM
- Fig. 254. Algunos hoteles históricos y de interés en Madrid
- Fig. 255. Tráfico de viajeros en larga y media distancia en Madrid y en el resto de ciudades censadas en los informes del Observatorio de Ferrocarril en España

- Fig. 256. Posición de la ciudad de Madrid entre las 30 primeras ciudades españolas por tráfico de viajeros (subidos y bajados) en ferrocarril a larga y media distancia en 2014
- Fig. 257. La Estación de Atocha tras la reforma de sus instalaciones
- Fig. 258. El "scalextric" de Atocha transforma el paisaje y tras su desmantelamiento se recupera la buena estética del entorno
- Fig. 259. Proyecto de Chamartín de la empresa DUCH (1) y principales actuaciones propuestas a febrero de 2015 según diario *El País* en la operación Chamartín
- Fig. 260. Evolución del tráfico total y las llegadas al aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas
- Fig. 261. Aeropuertos españoles por tráfico aéreo en 2015 (millones de pasajeros)
- Fig. 262. El aeropuerto Madrid-Barajas en 1991 y 2014 y dos vistas de la recientemente inaugurada T-4
- Fig. 263. Tipos de espacios y equipamientos industriales y utilizaciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo (porcentaje respecto al total de espacios)
- Fig. 264. Tipos de espacios, instalaciones y elementos recuperados para usos de ocio, cultura y turismo
- Fig. 265. Usos actuales de antiguos espacios industriales relacionados con el ocio, la cultura y el turismo
- Fig. 266. Localización del Patrimonio del Canal de Isabel II en Madrid e instalaciones recuperadas o integradas a usos de ocio, cultura y turismo
- Fig. 267. Algunas instalaciones fabriles recuperadas para usos de ocio, cultura y turismo y transformación del espacio ocupado por la Casa de la Moneda para estos usos
- Fig. 268. Distintas instalaciones e inmuebles industriales recuperados para usos de ocio, cultura y turismo en los distritos de Moncloa-Aravaca y Arganzuela
- Fig. 269. Invernadero tropical, parque, espacios deportivos y escénicos en antiguos usos del suelo industrial y ferroviario en Arganzuela
- Fig. 270. Evolución del número de cines en funcionamiento en la Gran Vía por años
- Fig. 271. Abandono y transformación de algunos de los antiguos locales de cine de la Gran Vía
- Fig. 272. Locales de espectáculo en funcionamiento en la Gran Vía y en la Plaza Callao en 2014
- Fig. 273. Establecimientos de espectáculos en la Gran Vía en 2014 y vista general de la Gran Vía desde la Plaza de Callao
- Fig. 274. Valoración global y por categorías de algunos de los locales espectáculos de la Gran Vía por los usuarios de la web turística TRIPADVISOR (mayo de 2016)
- Fig. 275. Locales de la Gran Vía recogidos en Monumenta Madrid (2009) por fecha de construcción
- Fig. 276. Localización de establecimientos comerciales con perfil turístico en la ciudad
- Fig. 277. Porcentaje de establecimientos comerciales con perfil turístico por las zonas turísticas definidas por Ayuntamiento de Madrid
- Fig. 278. Especialización funcional de distritos, barrios y secciones de Madrid en establecimientos comerciales con perfil turístico (Índice de Davies)
- Fig. 279. Diez primeras calles de Madrid por especialización funcional en establecimientos comerciales con perfil turístico (Índice de Davies)
- Fig. 280. Localización de establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico en la ciudad
- Fig. 281. Porcentaje de establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico por las zonas turísticas definidas por Ayuntamiento de Madrid
- Fig. 282. Especialización funcional de distritos, barrios y secciones de Madrid en establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico (Índice de Davies)
- Fig. 283. Diez primeras calles de Madrid por especialización funcional en establecimientos comerciales con perfil turístico (Índice de Davies)

- Fig. 284. Elementos recogidos por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor de Madrid por tipos: porcentaje respecto al total de elementos, de opiniones y de calificaciones de excelente
- Fig. 285. Elementos recogidos por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor
- Fig. 286. Distribución porcentual de elementos en distritos, barrios y secciones
- Fig. 287. Número de opiniones por elementos recogidos por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor
- Fig. 288. Elementos ordenados por el número de calificaciones obtenidas de la categoría "excelente" recogidos por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor
- Fig. 289. Porcentaje de visitantes a museos madrileños con respecto al total de visitantes a museos de la ciudad
- Fig. 290. Localización de museos madrileños en 1945 y 1975 (base cartográfica actual)
- Fig. 291. Localización de museos en Madrid (2015)
- Fig. 292. Especialización funcional de distritos, barrios y secciones de Madrid en museos (Índice de Davies)
- Fig. 293. Visitantes a museos del eje del Prado-Recoletos y al resto de la ciudad
- Fig. 294. Visitantes a museos madrileños en 2014
- Fig. 295. Valoración global de los museos de Madrid y 20 primeros museos con valoración excelente en la web turística TRIPADVISOR (mayo de 2016)
- Fig. 296. Museos, centros de exposiciones y de visita en "La Milla dorada del arte y la cultura madrileña"
- Fig. 297. Actuaciones realizadas en el eje Prado-Recoletos y zona de actuación (BIC) donde se iba a desarrollar el Proyecto Prado-Recoletos
- Fig. 298. Dos espacios intervenidos colindantes con la propuesta de reforma urbana del Prado-Recoletos Edificios singulares, monumentos y jardines históricos en la propuesta de paisaje cultural "Sitio del Retiro y el Prado"
- Fig. 299. Presa y sección del Manzanares en el proyecto de Canalización y Urbanización del Manzanares de 1943
- Fig. 300. Planta general del proyecto de urbanización del río Manzanares en el proyecto de Canalización y Urbanización del Manzanares de 1943
- Fig. 301. Proyecto del "Tercer Cinturón" en una noticia de 1967, sector oeste de la M-30 a lo largo de las riberas del río Manzanares en 1975 e infraestructuras de comunicación a lo largo de este tramo
- Fig. 302. Degradación del Manzanares a su paso por Madrid en los ochenta (imágenes 1 a 3) y recuperación tras el Plan de Saneamiento Integral (imágenes 4 a 6)
- Fig. 303. Distintos ámbitos del Manzanares en el transcurso de las obras de soterramiento de la M-30 y de acondicionamiento del espacio liberado en superficie
- Fig. 304. Distintos ámbitos del Manzanares resultantes de la operación de Madrid Río
- Fig. 305. Madrid Río en el entramado de espacios verdes madrileños
- Fig. 306. Puentes y pasarelas en Madrid Río
- Fig. 307. Espacios de ocio por tipos en Madrid Río
- Fig. 308. Un espacio monumental a lo largo del Manzanares

LISTADO DE FIGURAS DEL APÉNDICE GRÁFICO Y CARTOGRÁFICO

- Fig. 1. Grupos industriales de Madrid y evolución población activa industrial
- Fig. 2. Viajeros netos transportados por las compañías ferroviarias Madrid-Zaragoza-Alicante (MZA) y Ferrocarriles del Norte

- Fig. 3. Evolución de km de vías férreas y viajeros transportados por el ferrocarril en España y, de vehículos matriculados y km de carreteras
- Fig. 4. Distribución de verbenas por días entre los meses de junio y octubre de 1925
- Fig. 5. Establecimientos industriales y mercantiles de cada uno de los barrios extra-muros de esta capital, 1846
- Fig. 6. Sectores y localizaciones con mayor presencia de merenderos entre 1886 y 1936
- Fig. 7. Aforo de las plazas de toros de Madrid a mediados del siglo XIX y evolución de la posición de Madrid entre las restantes capitales de provincia españolas por localidades y número de plazas de toros entre 1859 y 1867
- Fig. 8. Plazas de toros por años en Madrid y en su zona de influencia en los municipios colindantes
- Fig. 9. Aproximación al número de localidades de los teatros madrileños en 1846
- Fig. 10. Teatros madrileños en 1860 sobre mapa de José Pilar de 1866
- Fig. 11. Cafés-teatros de Madrid en 1868
- Fig. 12. Cafés conciertos y varietés en Madrid entre 1926 y 1936
- Fig. 13. Total establecimientos de cafés y su distribución en calles y calles, 1861
- Fig. 14. Cafés madrileños en 1910, sobre el Mapa de Madrid de Núñez Granes de 1910*
- Fig. 15. Estado comparativo de las poblaciones absoluta y especifica de las Ciudades en el mismo espresadas (fragmento)
- Fig. 16. El Parque del Retiro en el mapa del Ante-Proyecto de Castro (1860) y en el mapa de Madrid de Madrid de Núñez Granes (1910)
- Fig. 17. Jardines Recreativos en Madrid
- Fig. 18. Espectáculos públicos: Futbol, Madrid, 1926
- Fig. 19. Casas de Baños en Madrid (1815-1924) según las fuentes consultadas
- Fig. 20. Casas de Baños en Madrid a principios del siglo XX
- Fig. 21. Composición de las áreas comprendidas en la extensión en el Plan de 1926
- Fig. 22. Proyecto de Muñoz Monasterio para el estanque del Retiro
- Fig. 23. Proyecto de Ularqui e Izaguirre de piscina iluminada con reflectores bajo el agua
- Fig. 24. Zonificación general del municipio de Madrid en el Plan de 1961
- Fig. 25. Superficie total diferentes categorías de servicios y servicios de reposo y deportes en el Plan de 1961
- Fig. 26. Cuadro general de dotación de servicios en distritos, barrios y unidades vecinales
- Fig. 27. Total de visitantes llegados a España y visitantes por categorías
- Fig. 28. Distribución por meses de los tipos de visitante. Media de los años reflejados en el gráfico precedente
- Fig. 29. Destinos preferidos por los turistas en España
- Fig. 30. Destinos en España con mayor número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (izquierda) y, destinos con mayor número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros (derecha). En ambos casos, provincias
- Fig. 31. Llegadas de visitantes desde el extranjero a España por medios de transporte y valores medios de uso de transportes por tipos de visitantes extranjeros entre 1951 y 1975
- Fig. 32. Evolución de vehículos matriculados y km de carreteras y, de km de vías férreas y viajeros transportados por el ferrocarril en España
- Fig. 33. Posición de Madrid en la lista de las diez provincias con mayor número de establecimientos hoteleros en los años 1954, 1963 y 1975
- Fig. 34. Evolución de la población de Madrid, incremento de la renta en la provincia de Madrid y en España y, aumento del consumo entre los españoles
- Fig. 35. Ingresos en taquilla por espectáculos y actividad de los teatros españoles y de los teatros y cines madrileños
- Fig. 36. Evolución del número de locales de cines en España y en Madrid
- Fig. 37. La competencia del ocio doméstico al cine y otras prácticas recreativas
- Fig. 38. Grupos no profesionales de teatro y de Teatro Independiente
- Fig. 39. El espectáculo taurino en España y en Madrid

- Fig. 40. Crecimiento del gasto en salas de baile y fiestas de los españoles, caricatura de los "Beatles" con motivo de su actuación en la Plaza de las Ventas (1965) y empleo del ocio entre los jóvenes madrileños y franceses a finales de 1960
- Fig. 41. Fuentes de influencia de algunos de los turistas que visitaron España en 1964-1965
- Fig. 42. Lugares de celebración de verbenas informados por el periódico *ABC* en 1960
- Fig. 43. Lugares de celebración de verbenas informados por el periódico *ABC* en 1975
- Fig. 44. Asistencia al Cursillo de Natación y Educación Física del Ayuntamiento de Madrid
- Fig. 45. Instalaciones deportivas y espacios usados para el deporte en Madrid en 1960
- Fig. 46. Instalaciones deportivas construidas en España entre 1959 y 1964 por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y otros organismos, y resumen por tipologías
- Fig. 47. Equipamiento y usuarios de las instalaciones deportivas municipales
- Fig. 48. Evolución de la distribución de la población por zonas en la Comunidad de Madrid (absolutos y porcentajes)
- Fig. 49. Evolución de la población de la ciudad de Madrid por grandes grupos de edad entre 1970 y 2015
- Fig. 50. Evolución del porcentaje de activos y ocupados con relación al total de activos y ocupados por grupos de edad en la Comunidad de Madrid, 1977-2013. Encuesta de población activa
- Fig. 51. Población económicamente activa/inactiva en la ciudad de Madrid en 1970 por grupos de edad y causas de la inactividad. Padrón Municipal de Habitantes (1970)
- Fig. 52. Evolución del porcentaje de activos y ocupados con relación al total de activos y ocupados por grupos de edad en la ciudad de Madrid, 1996-2014. Encuesta de población activa
- Fig. 53. Evolución de las causas de la inactividad entre la población de la Comunidad de Madrid, y evolución de los inactivos estudiantes en términos absolutos y en porcentaje respecto al total de inactivos, 1977-2013. Encuesta de población activa
- Fig. 54. Evolución de las causas de la inactividad entre la población de la ciudad de Madrid, y evolución de los inactivos estudiantes en términos absolutos y en porcentaje respecto al total de inactivos y activos, 1996-2014. Encuesta de población activa
- Fig. 55. Evolución del nivel de formación de la población de la ciudad de Madrid en 1975 y en 2015
- Fig. 56. Población de 25 y más años clasificada por nivel de estudios en valores absolutos y porcentajes respecto al total por grupo de edad y tipo de estudio, 2014
- Fig. 57. Locales agrupados por su relación con el ocio y el turismo por Censos utilizados para la elaboración de los gráficos indicados bajo el título "Evolución de los locales relacionados con actividades de ocio y turismo en la ciudad de Madrid. *Censo de Locales 1970, 1980, 1990, 2015-octubre*"
- Fig. 58. Locales de negocios relacionados con el ocio y el turismo en la ciudad de Madrid. Valores totales y en porcentaje para cada agrupación de locales respecto al total de locales de ocio y turismo. *Censo de Locales 1970, 1980, 1990, 2015-octubre*.
- Fig. 59. Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo en la Comunidad de Madrid. Valores totales y en porcentaje para cada agrupación de empresas respecto al total de Unidades de Actividad Económica (Locales) de ocio y turismo. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*.
- Fig. 60. Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo en la ciudad de Madrid en valores absolutos y en porcentaje respecto al total de Unidades. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*.
- Fig. 61. Evolución de la localización de las Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo en el territorio de la Comunidad de Madrid. Porcentajes respecto al total de Unidades de negocios de ocio y turismo contabilizados. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*.
- Fig. 62. Evolución de las empresas relacionadas con el ocio y el turismo en la Comunidad de Madrid. En valores absolutos y en porcentaje para cada agrupación de empresas respecto al

total de empresas de ocio y turismo. *Directorio Central de Empresas. Comunidad de Madrid*.
- Fig. 63. Distribución de las empresas relacionadas con el ocio y el turismo en el territorio madrileño en 2015 (30/06/2015). Porcentajes respecto al total de empresas de ocio y turismo en la Comunidad de Madrid. *Directorio Central de Empresas. Comunidad de Madrid*.
- Fig. 64. Competencias específicas en materia de ocio y turismo en la estructura institucional y de gobierno del Estado de 2015. Los ministerios en negrita son los que asumen competencias en ambas materias
- Fig. 65. Evolución de los presupuestos por Ministerios desde 2012 a 2015. En negrita los ministerios con competencias en ocio y turismo (valores absolutos y porcentaje respecto al total)
- Fig. 66. Gasto en cultura y turismo asignado en los programas de los *Presupuestos Generales del Estado* de los años señalados
- Fig. 67. Evolución del gasto en los subprogramas de cultura y turismo desde 1991 a 2015 (totales y porcentajes respecto al total de la partida)
- Fig. 68. Las competencias en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Se han marcado las relacionadas con el ocio y el turismo
- Fig. 69. Las competencias específicas en ocio y turismo en la estructura institucional y de gobierno de la Comunidad de Madrid de 1984
- Fig. 70. Competencias específicas en materia de ocio y turismo en la estructura institucional y de gobierno de la Comunidad de Madrid de 2015. Las conserjerías en negrita son las que asumen competencias en ambas materias
- Fig. 71. Distribución del Presupuesto (Gastos) por órgano de gobierno de la Comunidad de Madrid en el *Proyecto de Presupuestos Generales* de 2015
- Fig. 72. Distribución del presupuesto de la Comunidad de Madrid en 2015 por políticas de gasto. Datos sin consolidar (valores absolutos y porcentaje respecto al total de gasto)
- Fig. 73. Porcentaje sobre el total del presupuesto de gastos efectuados en las partidas “Cultura” y “Turismo” en el presupuesto 2015. Datos sin consolidar
- Fig. 74. Distribución del Presupuesto por órgano de gobierno de la Comunidad de Madrid 1984
- Fig. 75. Presupuesto de gastos de las principales actividades realizadas por el gobierno de la Comunidad de Madrid en 1984
- Fig. 76. Distribución del presupuesto de la Comunidad de Madrid en 2006 por políticas de gasto. Datos sin consolidar (valores absolutos y porcentaje respecto al total de gasto)
- Fig. 77. Desglose de las políticas de gasto en “Comercio, turismo y pymes” y “Cultura” en el presupuesto de 2006 de la Comunidad de Madrid. Datos sin consolidar (valores absolutos y porcentaje respecto al total del programa de gasto)
- Fig. 78. Principales actuaciones de los presupuestos de la Comunidad de Madrid (millones de euros). En rojo, los relacionados con ocio y turismo
- Fig. 79. Competencias específicas en materia de ocio y turismo en la estructura institucional y de gobierno del Ayuntamiento de Madrid de 2015. Las conserjerías en negrita son las que asumen competencias en ambas materias
- Fig. 80. Distribución del Presupuesto (Gastos) por órgano de gobierno y Áreas de Gobierno (A.G.) en el Ayuntamiento de Madrid. *Presupuestos Generales* de 2015
- Fig. 81. Distribución del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid por políticas de gasto. *Presupuestos Generales* de 2015 (valores absolutos y porcentaje respecto al total de gasto)
- Fig. 82. Porcentaje sobre el total del presupuesto de gastos efectuados en las partidas “Medio ambiente”, “Cultura” y “Deporte”. *Presupuestos Generales* de 2015
- Fig. 83. Capítulos de gasto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1959
- Fig. 84. Desglose de gastos en los artículos “Cultura” y “Obras y servicios en locales” en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1959 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del Presupuesto General)

- Fig. 85. Capítulos de gasto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1977
- Fig. 86. Desglose de gastos en los artículos “Cultura” y “Obras y Servicios Generales” en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1977 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del Presupuesto General)
- Fig. 87. Actividades de gasto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1987 (porcentaje respecto al total del Presupuesto General)
- Fig. 88. Desglose de gastos en actividades “Urbanismo y mantenimiento urbano” y “Actividades deportivas”, “Cultura” y “Turismo y actividades recreativas” en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1987 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del grupo de gasto y el total del Presupuesto General)
- Fig. 89. Actividades de gasto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 2002
- Fig. 90. Desglose de gastos en actividades de ocio y turismo en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 2002 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del Presupuesto General)
- Fig. 91. Evolución del gasto presupuestario por Áreas de Acción en el Ayuntamiento de Madrid entre 2009 y 2013 (porcentaje respecto al total de gasto)
- Fig. 92. Porcentaje del importe de las actividades de ocio y tiempo libre sobre el presupuesto total destinado a los “Planes de Barrio” y muestra de las actividades de ocio y tiempo libre a realizar por los distritos dentro de estos planes en 2015
- Fig. 93. Evolución del número de establecimientos de plazas por categorías (estrellas) en la Comunidad de Madrid (gráfico 1) y en la ciudad de Madrid (gráfico 2)
- Fig. 94. Localidades por certámenes feriales celebrados por los miembros de la AFE (Asociación de Ferias Españolas) en 2006 y en 2014
- Fig. 95. Congresos y convenciones celebradas en Madrid y sus participantes nacionales y extranjeros (miles)
- Fig. 96. Eventos de tipo relacional celebrados en las instalaciones de la Casa de Campo gestionadas por el Patronato de la Feria del Campo entre 1986 y 1999
- Fig. 97. Evolución del número de espectadores al cine en España, la Comunidad de Madrid y la ciudad de Madrid (millones de espectadores)
- Fig. 98. Evolución de la asistencia media al cine por habitante y año en España y la Comunidad de Madrid
- Fig. 99. Salas que han proyectado películas en la ciudad de Madrid
- Fig. 100. Festivales de cine celebrados en la Comunidad de Madrid y en el resto de las Comunidades Autónomas (porcentajes respecto al total)
- Fig. 101. Evolución del número de Centros Culturales en los distritos de Madrid
- Fig. 102. Actividades de cine realizas por centros culturales de los distritos de la ciudad de Madrid
- Fig. 103. Evolución del número de espectadores (miles) al teatro en la Comunidad de Madrid y en España
- Fig. 104. Grado de interés por el teatro y evolución de la asistencia al teatro según las diferentes encuestas de hábitos culturales realizadas en la Comunidad de Madrid
- Fig. 105. Teatros y aforo por titularidad en la ciudad de Madrid en 2014
- Fig. 106. Evolución del número de teatros en la Comunidad de Madrid con distinción por su titularidad
- Fig. 107. Representaciones/funciones de teatro realizadas en la ciudad de Madrid por temporada
- Fig. 108. Funciones o representaciones de teatro realizadas en la Comunidad de Madrid y en las restantes Comunidades Autónomas
- Fig. 109. Festivales de teatro celebrados en la Comunidad de Madrid y en el resto de las Comunidades Autónomas (porcentajes respecto al total)
- Fig. 110. Actividades de teatro realizas por los centros culturales de los distritos de la ciudad de Madrid

- Fig. 111. Fiestas populares de los distritos de la ciudad de Madrid en 2013 por meses según la *Guía de Fiestas de la Comunidad de Madrid, 2013*
- Fig. 112. Evolución del grado de interés por el deporte y de la práctica deportiva en España según diferentes estudios sobre los hábitos deportivos de los españoles
- Fig. 113. La práctica del deporte en España y en la Comunidad de Madrid
- Fig. 114. Total de usuarios en instalaciones deportivas del municipio de Madrid gestionadas por el IMDER (Instituto Madrileño del Deporte), dependiente de la Comunidad de Madrid
- Fig. 115. Evolución de los servicios prestados en asistencias anuales por los centros deportivos municipales de la ciudad de Madrid
- Fig. 116. Diversidad de ritmos en los locales musicales madrileños en 1992, según Javier Taylor
- Fig. 117. Madrid en las canciones de los ochenta
- Fig. 118. Evolución del número de hoteles en funcionamiento en la Gran Vía por años
- Fig. 119. Usos de los inmuebles de la Gran Vía recogidos en la selección de Monumenta Madrid del año 2009
- Fig. 120. La diez provincias españolas con mayor número de museos en 1948, 1960 y 1971
- Fig. 121. Museos y visitantes a museos por Comunidad Autónoma en 2014
- Fig. 122. Espacio previsto para el Parque Manzanares-Sur en la década de 1980
- Fig. 123. Presencia de los diferentes tipos de espacios de ocio en Madrid Río
- Fig. 124. Áreas delimitadas por el Plan Director de Rehabilitación del entorno del río Manzanares

I. INTRODUCCIÓN

1. Justificación y presentación del tema de estudio

El tema y objetivo central de esta tesis doctoral es estudiar y demostrar la influencia de las actividades y prácticas de ocio y turismo en la formación del paisaje de la ciudad de Madrid a lo largo del tiempo y en la actualidad, siempre en relación con los comportamientos sociales y de consumo dominantes, con su trayectoria interna y con la evolución del espacio urbano. Además, se quiere resaltar la relevancia del espacio que estas definen como un paisaje diferenciado en la ciudad y por contener elementos significativos de gran valor histórico-artístico, cultural y patrimonial. El interés por el tema se enmarca en la creciente preocupación social por la conservación y la puesta en valor de los paisajes culturales a partir de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO de 1972 y más expresamente de la de 1992 que formuló una primera definición de la figura de "paisaje cultural", además de posteriormente los contenidos de la Convención del Paisaje Europeo de Florencia de 2000, convertido en texto de obligada referencia para el planeamiento en España a parir de su ratificación por el gobierno español (el 26 de noviembre de 2007, BOE de 5/02/2008).

Dentro de este interés creciente de la sociedad y de los agentes económicos y políticos de la ciudad por el paisaje, nuestra tesis investiga de qué manera las actividades de ocio y turismo han contribuido en el pasado y contribuyen en la actualidad a la configuración del espacio urbano de la ciudad de Madrid y de sus paisajes. Con este fin, y tras una reflexión también sobre los conceptos de ocio y turismo, se parte de una selección de manifestaciones y desarrollos concretos del ocio y el turismo en el espacio urbano madrileño que resultan representativos de la trayectoria de sus actividades y prácticas en el pasado y de su situación en el presente, siempre teniendo en cuenta la permeabilidad entre ambas actividades por la imposibilidad de establecer límites nítidos entre lo que correspondería exclusivamente y conceptualmente a los usos de ocio (de toda la población) y de los turistas, pues ambas prácticas se solapan a menudo, sobre todo en determinados espacios. Y a ello se añade la imposibilidad práctica de diferenciar

específicamente, más allá de criterios estadísticos, quienes son turistas, quienes son visitantes, y, más, quienes no son ni lo uno ni lo otro, o son las dos cosas a la vez, o incluso son residentes habituales que realizan experiencias de descubrimiento de los lugares, de sus propios lugares o ciudades y que cada vez más son consideradas por los especialistas de distintas ciencias sociales como formas nuevas de turismo[1].

Así, en esta tesis planteamos como objetivo principal el análisis de la formación y la trayectoria de espacios configurados por actividades y prácticas de ocio presentes en Madrid desde diferentes momentos de su historia como el teatro, el espectáculo taurino, las fiestas, el cine, el deporte y determinados locales para la música, el baile y el encuentro social. Se estudia la génesis y el desarrollo de nuestros espacios verdes, como lugares de esparcimiento y de recreación y su contribución al paisaje urbano, y también los efectos espaciales de actividades y prácticas de ocio realizadas de forma mayoritaria en determinadas etapas de la evolución de la ciudad, como fueron los hábitos de frecuentar merenderos y cafés.

En lo relativo a lo que pueden ser considerados como espacios turísticos por el uso intensivo que de ellos hacen quienes visitan ocasionalmente la ciudad y por las imágenes mentales que proyectan hacia el exterior, se han considerado para su análisis actividades diversas que en mayor o menor medida están influenciadas por el desarrollo del turismo desde que podemos considerar que este empezó a manifestarse en la ciudad en el sentido moderno que le corresponde al término. De este modo, se presta especial atención a los impactos espaciales y paisajísticos generados en el conjunto de la ciudad por los alojamientos hoteleros en Madrid, la actividad ferial y congresual y las grandes plataformas de transporte para el acceso del turista y el viajero a la ciudad (singularmente estaciones de ferrocarril y aeropuerto). Además, nos aproximamos siempre que ha sido posible al espacio publicitado para el turista en diferentes contextos a través de imágenes que dieron a conocer la ciudad en el exterior y que de alguna

[1] Vergopoulos, Hécate (2013): "Être touriste chez soi. Le tourisme comme modèle socioculturel d'appropriation du territoire quotidien", dans François, Hugues, Bourdeau, Philippe, Perrin-Bensahel, Lilian (dirs.): *Fin (?) et confins du tourisme. Interroger le statut et les pratiques de la récréation contemporaine*. Paris, L'Harmattan, coll. Les idées et les théories à l'épreuve des faits, pp. 53-62; Michel, Franck (2012): "L'ailleurs chez soi: tourisme de proximité et exotisme à domicile". *L'Autre Voie*, 8; Reisser, Sandrine, Ponsart, Aurélie (2011): "À la rencontre des Maliens de Montreuil". *Découverte alternative de la ville. Revue Espaces, éditions Espaces tourisme & loisirs*, 292, pp. 32-34; Espinasse, Catherine (2010): "L'ailleurs ici? A la rencontre de l'autre près de chez soi". *Le nouveau court séjour. Revue Espaces, éditions Espaces tourisme & loisirs*, 285, pp. 29-32; Matthey, Laurent (2007): "L'exotisme du proche: réinvestir les centres pour partir un peu?". *Revue économique et sociale*, 4, pp. 109-122; Paquot, Thierry *et al*. (2007): *Habiter, le propre de l'humain*. Paris, La Découverte, coll. Armillaire; Equipe M.I.T. (2002): *Tourismes 1, Lieux communs*. Paris, Belin; Olivier de Sardan, Jean-Pierre (1995): "La politique du terrain". *Enquête*, 1, pp. 71-09.

manera favorecen la creación de estereotipos mentales que atraen al turismo y refuerzan sentimientos identitarios de los propios residentes.

Finalmente, se investiga la influencia de ambas actividades, el ocio y el turismo, en la planificación urbanística y en operaciones de reforma urbana desarrolladas en diferentes contextos, así como su papel en circunstancias y eventos concretos que dinamizan el espacio conformado por las mismas y, en consecuencia, el de toda la ciudad.

La elección y el desarrollo de este tema de investigación responden a los siguientes objetivos y motivaciones:

a) Con este trabajo se ha querido aplicar al estudio de unas actividades concretas, en un espacio y tiempo delimitados, el concepto geográfico de paisaje cultural como marco operativo para ordenar el análisis realizado y generar conocimiento de un hecho espacial determinado. En este sentido, en la investigación desarrollada se han tomado como punto de partida obras de referencia de la Geografía centradas en el análisis funcional y en el estudio de la plasmación en el espacio de algunas de las actividades señaladas, se han desarrollado nuevos análisis en esta dirección de otras actividades, se han aplicado informaciones significativas de numerosos trabajos que se recogen en la bibliografía y a través de las citas en el propio texto, y, se han movilizado fuentes estadísticas y documentales muy variadas. Todo ello ha sido tratado a la luz del concepto geográfico de paisaje cultural que nos ha permitido sistematizar los fenómenos estudiados, establecer relaciones y comparaciones entre épocas y aportar nuevas evidencias para valorar el papel de las actividades más directamente vinculadas con el ocio y la movilidad de la población (viajeros y turistas) en la configuración del paisaje madrileño.

b) Por otra parte, con esta investigación se pretenden aplicar la metodología y las técnicas del análisis geográfico al estudio de los espacios generados por las actividades de ocio y turismo expuestas. De esta manera esta tesis también se inspira en los trabajos de una línea de investigación de la Geografía centrada en el estudio de las actividades turísticas, del ocio y de la recreación, así como con las tareas de investigación desarrolladas desde otras disciplinas en estos campos como las que se llevan a cabo desde el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto cuyos estudios realizados y coordinados por diversos investigadores (Amaia Baku Biurrun, Manuel Cuenca Cabeza, María Jesús Sánchez Monteagudo, Marta Álvarez Alday, Jaime Cuenca Amigo, y otros/as) han inspirado diversos aspectos de este

trabajo. Todo ello, unido a la utilización del concepto de paisaje cultural contemplado por el grupo de investigación CULTURPAIS (http://www.uned.es/culturpaisgrupo/) nos ha permitido desarrollar una explicación sintética de base comparativa entre pasado y presente, y de este modo, obtener una visión panorámica del papel de estas actividades en la configuración del paisaje madrileño.

c) Además, con esta tesis se quiere destacar el carácter singular del paisaje cultural que configuran las actividades de ocio y turismo estudiadas, hecho que se justifica por dos motivos. Desde una perspectiva particular o más restringida, la trayectoria temporal de ambas actividades, la relevancia histórico-artística y consecuente valor patrimonial que tienen algunas de sus manifestaciones en el espacio (edificios, parques, lugares, etc.) y la evidencia de que algunas de ellas estén protegidas bajo figuras de la legislación de patrimonio, determinan que nos encontremos con unos paisajes cuyos componentes son de gran valor para Madrid y para los madrileños, por ser muestra viva de la historia de la ciudad, de la memoria colectiva y de sentimientos identitarios. Pero también estos elementos se convierten en reclamo de la imagen de los más de 11 millones de turistas que visitaron la Comunidad de Madrid en 2015, ávidos de conocer y de interactuar con la cultura de la villa y de sumergirse en sus paisajes, y que hacen de nuestra ciudad una de las 10 más visitadas de Europa, detrás de Londres, París, Roma, Berlín y Barcelona, según *The European Cities Marketing Benchmarking Report*, edición 2015-2016[2].

Por otra parte, desde una perspectiva más general que valora todas las actividades tratadas, la aplicación del concepto de paisaje cultural a su estudio y análisis espacial, implica reconocer su importancia y valor patrimonial, según se recoge en la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1992, en el Plan Nacional de Paisaje Cultural de 2012 y se sanciona en términos más generales en el Convenio Europeo del Paisaje de 2000, aplicado a los paisajes europeos en toda su diversidad. Por lo tanto, con este trabajo se quiere señalar y enfatizar los valores paisajísticos que configuran estas actividades en Madrid, para llamar la atención sobre su importancia general y destacar la relevancia de algunos de sus elementos más significativos. Todo ello adquiere relevancia a su vez en el caso madrileño si tenemos en cuenta que la

[2] *The European Cities Marketing Benchmarking Report*, 2015-2016. Disponible en: http://www.europeancitiesmarketing.com/research/reports-and-studies/ecm-benchmarking-report/ (fecha de consulta: 20/7/2016).

preocupación de los agentes sociales, económicos y políticos de la ciudad por el paisaje se integra obligatoriamente en el planeamiento urbano después de la entrada en vigor en España del Convenio Europeo (1 de marzo de 2008), por lo tanto, con efectos sobre la actual revisión del Plan General de Ordenación Urbana de 1997. A esa creciente sensibilidad por el paisaje responde el Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid, de 29 de enero de 2009, y el hecho de que la reciente Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (Ley 3/2013, de 18 de Junio, BOE» núm. 247, de 15 de octubre de 2013) incluye por primera y de manera expresa el paisaje cultural como elemento patrimonial necesitado de protección y de puesta en valor.

Por lo tanto, con esta tesis se aplicará el concepto de paisaje cultural, la metodología y las técnicas de la Geografía al estudio de las actividades de ocio y turismo indicadas con el fin de generar una explicación sintética de su evolución en espacio urbano y señalar la singularidad del paisaje que estas conforman.

Para ello las tareas de investigación realizadas han combinado el trabajo de campo, entrevistas con responsables de los diferentes aspectos del ocio y el turismo investigados, con el estudio pormenorizado y en profundidad de una documentación muy variada sobre actividades de ocio y turismo, planificación urbanística y dinámicas urbanas, con la búsqueda, el tratamiento y la representación gráfica y cartográfica de fuentes estadísticas para demostrar las hipótesis formuladas y desarrollar los objetivos de trabajo planteados.

Este último aspecto, el estado de la cuestión, la metodología, las fuentes y las técnicas empleadas se tratarán en los siguientes epígrafes y a continuación se van a exponer las bases conceptuales y teóricas de las que partimos.

2. Marco teórico y conceptual

2.1. El paisaje y el paisaje urbano como conceptos y marcos de análisis de la investigación

La Geografía ha considerado al paisaje como una “cualidad de todo territorio” y han sido tareas comunes de los geógrafos “interpretar, descifrar, describir y ‘narrar’

paisajes", así como "entenderlos en su formación y su evolución"[3]. En este sentido, si la ciudad, como un hecho territorial, tiene por si misma la cualidad de ser un paisaje, en esta tesis se abordará el estudio de la formación y la evolución de los espacios que han generado determinadas actividades de ocio y turismo en la ciudad de Madrid, cuyas dinámicas han influido en la configuración del paisaje de la ciudad y a su vez, han definido un paisaje singular en misma.

Para ello describiremos, interpretaremos y "narraremos" la génesis y la evolución del paisaje generado por determinadas actividades y manifestaciones del ocio y el turismo en relación con las dinámicas urbanas y las pautas de consumo y de frecuentación a las mismas, determinadas siempre por los comportamientos sociales dominantes en cada contexto. Además, descifraremos los elementos de este paisaje que en la actualidad adquieren un valor especialmente relevante y resaltaremos su importancia como conjunto paisajístico de Madrid.

El estudio se basará en la aplicación al espacio madrileño de un tipo concreto de concepto de paisaje cuyo encuadramiento entre los diferentes tipos de paisajes tratados por los geógrafos se explica a continuación. Así, la aplicación del concepto de paisaje por la Geografía a realidades espaciales muy diversas ha implicado necesariamente el establecimiento de clasificaciones más o menos convencionales para discernir tipos de paisajes. En este sentido, un primer nivel de clasificación fue, como señaló Antonio Higueras Arnal[4], el establecido inicialmente por C. Sauer basado en la distinción entre "Paisajes naturales", que son los que no han sido modificados por el hombre, y "Paisajes culturales", que son los que sí han sido modificados por el hombre.

En la realidad los segundos son ampliamente dominantes dada la intensidad y omnipresencia de la acción antrópica sobre el planeta por lo que tradicionalmente el término paisaje, en genérico, se ha aplicado a "cualquier hecho territorial", marcándose fundamentalmente las diferencias entre paisajes por el apelativo o calificativo que acompaña al termino en cada caso concreto. De este modo, la diversidad de paisajes estudiados por los geógrafos es amplia, dada la heterogeneidad de las realidades espaciales a las que este concepto se ha aplicado (paisajes agrarios, paisajes de ribera, paisajes industriales, paisajes litorales, paisajes de montaña, etc.).

[3] Gómez Mendoza, Josefina (2008): "1. La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje y territorio. Pensar el paisaje 03*. Madrid, Abada Editores, pp. 11-56.

[4] Higueras Arnal, Antonio (1999): "Introducción al análisis geográfico regional. Reflexiones acerca del paisaje". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 12, pp. 83-98.

Nuestro estudio utiliza el concepto de paisaje urbano, pues nuestro ámbito de trabajo es la ciudad de Madrid. En este sentido, Madrid, como cualquier otra ciudad del mundo, puede ser concebida desde el "punto de vista geográfico" como "una forma y estilo de paisaje, de utilización del suelo y de organización del espacio" que configura "una realidad visible, fisionómica y morfológica" a partir y en relación con una "estructura" determinada de utilizaciones del espacio, como explicó Manuel de Terán para teorizar el paisaje urbano en general[5].

Por lo tanto, esta aproximación sintetiza en una misma idea la morfología y la estructura de utilizaciones del espacio y su materialización en una imagen particular de la ciudad. En ella se manifiestan las características de sus componentes que M. Antonio Zárate[6] clasifica en el plano, la construcción y los usos del suelo, así como el emplazamiento y la situación que influyen y han influido en la forma de la ciudad.

Desde este enfoque, si la ciudad define un paisaje urbano configurado por su morfología y estructura de utilizaciones del espacio y en relación con un medio físico condicionante, las diferentes actividades o funciones que se desarrollan en la ciudad dan lugar a un verdadero "mosaico" de usos del suelo con áreas de paisaje urbano heterogéneas generadas por las actividades variadas que se desarrollan en la ciudad. Estos, además, pueden presentar diferente grado de especialización por zonas en función de la intensidad de ocupación del espacio por determinadas actividades o funciones.

Estas ideas y principios generales son de aplicación a cualquier ciudad del mundo. En el caso concreto de Madrid, "su emplazamiento fundacional" responde al "deseo de Abderramán II, en el siglo IX" de aprovechar una posición en altura para la defensa del territorio en "un fragmento de terraza fluvial" del río Manzanares, lo que era coherente con la función que cumplía en relación con su situación, pues el núcleo constituía "una posición estratégica […] como fortaleza encargada de la defensa de Toledo"[7].

Este emplazamiento ha determinado una forma y un paisaje urbano de características muy peculiares en el corazón de la ciudad primitiva y marcó las pautas de expansión de la urbe durante la edad moderna hacia direcciones opuestas al valle del río Manzanares y siempre limitadas por la cerca de población. De ello derivó un plano y una morfología

[5] Terán, Manuel de (1964): "La ciudad como forma de ocupación del suelo y organización del espacio". *Revista Estudios de la Vida Local*, 146, pp. 161-177.
[6] Zárate Martín, Manuel Antonio (2012): "Capítulo 2. El espacio interior de la ciudad", en Zárate Martín, Manuel Antonio: *Geografía urbana. Dinámicas locales, procesos globales*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 73-122.
[7] Zárate Martín, Manuel Antonio (2012): "Capítulo 2. El espacio interior de la ciudad"…, pp. 73-122.

concreta cuyas huellas hoy persisten en muchas zonas del distrito Centro y configuran un paisaje de gran personalidad.

El progreso técnico, el crecimiento demográfico y físico de la ciudad desde comienzos de la época contemporánea a través de sucesivos procesos de expansión (hacia el ensanche y los extrarradios, a través del Paseo de la Castellana, en distritos periféricos surgidos en los años 1950, mediante procesos de expansión de actividades económicas, grandes infraestructuras y espacios residenciales de gran entidad, etc.) han extendido la marcha urbana bajo dinámicas de urbanización muy diversas y ante condiciones de utilización del espacio particulares y cambiantes a lo largo del tiempo.

Ello ha motivado a la vez que una sucesión continua de paisajes en la historia de la ciudad por la evolución de las necesidades plasmadas en usos del suelo cambiantes a lo largo del tiempo, el hecho de que, en la actualidad, el espacio urbano madrileño sea un verdadero "mosaico" de paisajes, reflejo de la diversidad de usos y funciones que operan e interactúan entre sí en el mismo.

Todo ello permite ilustrar también que el paisaje, tal y como hoy lo contemplamos, tiene una dimensión a la vez que sincrónica, diacrónica, en la medida en que todo "paisaje es susceptible de poseer una historia", como afirma Javier Maderuelo[8] y, porque la misma temporalidad del territorio está dada tanto por su condición de "existir" en el presente, como por el hecho de presentar de manera más o menos evidente, las huellas del pasado y las posibilidades de lo que será en el futuro[9].

De este modo, el concepto de paisaje urbano, tal y como se ha planteado, ofrece un marco de análisis y de interpretación que se puede aplicar al espacio urbano pasado y actual, hecho que implica considerar sus utilidades y aplicaciones en dos escalas, las cuales se han tenido en cuenta y han motivado el trabajo de investigación realizado.

Por un lado, como señala Carlo Tosco[10], el estudio histórico del paisaje revela un interés científico, cual es, conocer las características de un paisaje determinado en el pasado. En este sentido, la Geografía, a través de una de sus ramas, la Geografía histórica, ha tenido un papel relevante en la generación del conocimiento geográfico, por sus aportaciones en el estudio del pasado geográfico y de la evolución de los

[8] Maderuelo, Javier (2009): "Introducción: paisaje e historia", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje e Historia. Pensar el paisaje 04*. Madrid, Abada Editores, pp. 5-8.
[9] Buitrago Bermúdez, Oscar, Martínez Toro, Pedro Martín (2007): "Geografía histórica: por la genética del espacio". *Historia y espacio*, 29. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015066 (fecha de consulta: 15/7/2016).
[10] Tosco, Carlo (2009): "3. El paisaje histórico: instrumentos y métodos de investigación", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje e Historia. Pensar el paisaje 04*. Madrid, Abada Editores, pp. 89-110.

paisajes a través del tiempo, como señaló Joaquín Bosque Maurel[11]. En este sentido el trabajo realizado ha reconstruido el paisaje generado por determinadas actividades de ocio y turismo en relación con las dinámicas urbanas propias de cada etapa, haciendo uso para ello de fuentes documentales y de archivo variadas, que, como afirma Viginie Thiebaut[12], constituyen una parte de los recursos de trabajo fundamentales para adentrarse en el conocimiento del territorio y el paisaje desde la Geografía histórica.

Pero, además, el estudio histórico del pasado, revela también un interés "operativo", a saber, "reconocer que los paisajes del pasado siguen actuando sobre el presente, es decir, siguen condicionando nuestras acciones como marcas fuertes, impresas en el territorio"[13]. De este modo el estudio del pasado, y en su caso particular, del paisaje y el territorio, posee un valor instrumental significativo, pues su conocimiento permite pensar las relaciones causales existentes entre las situaciones heredadas y el mundo actual donde los cambios se suceden con celeridad y se plantean desafíos de futuro que son objeto de reflexión en el presente, como señala Horacio Capel[14].

En los paisajes urbanos la idoneidad de aplicar este enfoque resulta especialmente apropiada ya que permite "reconocer los modos de producción que se han sucedido a lo largo del tiempo, las estructuras sociales del pasado, las ideologías dominantes en cada momento de su historia y la influencia que todo ello ha tenido en su configuración"[15]. Con ello se alcanza además una máxima del método y el conocimiento geográfico, a saber, generar un "conocimiento sintético de cuanto acontece en la tierra"[16], en este caso, en la ciudad y, particularmente, en la ciudad de Madrid.

En este sentido, la ciudad Madrid constituye, como otras ciudades, un "organismo vivo"[17] que ha crecido y ha mutado a lo largo del tiempo y que "ha creado sus paisajes

[11] Bosque Maurel, Joaquín (1983): "Geografía, historia y geografía histórica". *Estudios Geográficos*, 44/172, pp. 317-338.
[12] Thiébaut, Virginie (2013): "En torno al trabajo de campo bajo techo: la consulta de archivos y la geografía histórica". *Investigaciones Geográficas*, 82, pp. 131-139.
[13] Tosco, Carlo (2009): "3. El paisaje histórico: instrumentos y métodos de investigación"…, pp. 89-110.
[14] Capel, Horacio (2006): "La geografía histórica y la respuesta a los problemas del mundo actual. Clausura del VIII Coloquio Internacional del Geocritica". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 218 (96).
[15] Zárate Martín, Manuel Antonio (2016): "Los paisajes de Toledo, bajo las dinámicas urbanas y las oportunidades para el desarrollo local", en Zárate Martín, Manuel Antonio (dir.): *Paisajes culturales a través de casos en España y América*. Madrid, UNED, pp. 23-76.
[16] Casas Torres, José Manuel (1979): "La Geografía, ¿una ciencia siempre en crisis?". *Didáctica Geográfica*, 3, pp. 3-5.
[17] Casas Torres, José Manuel (1998): "Madrid, una tarea sin fin", en Sebastián, Miguel (dir.): *Situación. Madrid. Serie estudios regionales*. Madrid, BBV, pp. 27-52.

propios, sus tramas de urbanización y su arquitectura"[18] reflejo en suma de la intensa ocupación del espacio por funciones y actividades muy diversas y, de la adaptación de la urbe a lo largo del tiempo a las condiciones impuestas por el medio físico y topográfico.

2.2. Ocio y turismo: actividades que modelan y crean paisajes en Madrid

Bajo la perspectiva, el enfoque y los conceptos expuestos esta tesis se ha centrado en estudiar los espacios generados por diferentes actividades y prácticas de ocio y turismo, con el fin de mostrar su papel en la configuración del paisaje madrileño a lo largo del tiempo y en la actualidad.

Ambas actividades y prácticas poseen dinámicas particulares y su desarrollo tiene y ha tenido repercusiones en el territorio y en la ciudad. Así, "el uso turístico del espacio tiene una fuerte impronta en determinados sectores de la ciudad" por el impacto que generan las diferentes actividades que le son propias. Estas pueden dar lugar a áreas especializadas dentro de la ciudad en este uso y también pueden incidir en la reconfiguración funcional del espacio urbano como señalan María García y Manuel de la Calle[19]. De la misma manera el ocio, a través de sus actividades y sus prácticas genera usos del suelo específicos, configurando y transformando el paisaje urbano.

Pero además el ocio y el turismo poseen una dimensión temporal jalonada por etapas en las que sus características han ido evolucionando al compás de los cambios que ha experimentado su demanda y las condiciones de vida, económicas, sociales, culturales y técnicas que han influido en sus pautas de consumo y de frecuentación por la población. Ello justifica que en esta investigación centrada en comprender la evolución y la situación actual de los espacios generados por ambas actividades en Madrid se haya reflexionado sobre el desarrollo histórico del ocio y el turismo a partir de trabajos que han abordado esta cuestión. Con los análisis procedentes de estos se han fijado conceptos, líneas de interpretación e hitos cronológicos que han ordenado en el tiempo la trayectoria de estas actividades y prácticas en el espacio urbano madrileño y han sido,

[18] Martínez de Pisón Stampa, Eduardo (2003): "Capitulo 5. El medio físico. Parte II. Dotación y organización de factores productivos", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 107-134.

[19] García Hernández, María, Calle Vaquero, Manuel de la (2014): "Capítulo 5. Turismo urbano", en García Sánchez, Antonio (coord.): *20 años de la actividad turística en España*. Madrid, Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo-Síntesis, pp. 91-106.

a su vez, la base para relacionar sus dinámicas con la evolución de la ciudad a lo largo de las fases del proceso de urbanización.

Así, como sostiene Luis Lavaur, el turismo puede ser un tema de investigación histórica dada su trayectoria temporal y su presencia en las diferentes etapas que jalonan el desarrollo histórico de las sociedades[20]. De la concreción de esta línea de investigación dan cuenta los numerosos artículos publicados por este autor en la revista *Estudios turísticos*, varios de los cuales han sido utilizados en esta investigación, del mismo modo que trabajos de referencia al respecto como la obra de Luis Fernández Fuster *Historia general del turismo de masas* y otros que han analizado la evolución histórica de esta actividad en obras generales y/o dedicadas a temáticas diversas[21].

De este modo, hasta llegar a la situación actual en la que el turismo de masas es un fenómeno común y generalizado[22] estos y otros trabajos consultados evidencian que esta actividad ha evolucionado en la historia a lo largo de fases con características particulares que han sido tomadas como referencia cronológica en esta investigación.

Así, los precedentes del turismo moderno se sitúan generalmente en el siglo XVIII cuando el viaje del Grand Tour, considerado como el precursor de los viajes turísticos actuales, se generalizó entre los jóvenes aristócratas de diferentes paisajes europeos, si bien, existen precedentes, a veces muy antiguos, de experiencias de viajeros en diferentes épocas que habitualmente también se han considerado como precursores de esta actividad.

En el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX las innovaciones técnicas en los medios de transportes con la aparición del ferrocarril, el barco de vapor, el automóvil y el avión, el cambio en las condiciones de vida y la evolución de la cultura y de las mentalidades, posibilitaron que el turismo fuera realizado por sectores cada más amplios de la población, hecho que se intensificó después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se entró en la fase del turismo de masas que llega hasta nuestros días.

---

[20] Lavaur, Luis (1974): "Hacia una historia del turismo". *Estudios Turísticos*, 44, pp. 5-50; Lavaur, Luis (1975): "El turismo, tema histórico". *Estudios Turísticos*, 45, pp. 47-102.

[21] Martínez Quintana, Violante (2006): *Ocio y turismo en la sociedad actual. Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*. Madrid, Mc Graw Hill; Bayón Mariné, Fernando (2005): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Madrid, Ramón Areces; Boyer, Marc (2005): *Histoire Générale du tourisme de XVIe au XXIe siècle*. Paris, L'Harmattan; Barrado, Diego A., Calabuig, Jordi (2001): *Geografía mundial del turismo*. Madrid, Síntesis; Cuvelier, Pascal (1998): *Anciennes et nouvelles formes de tourisme. Une approche socio-économique*. Paris, L'Harmattan.

[22] Hernández Luis, José Ángel (2008): "Turismo de masas y transporte: el gran reto del turismo del siglo XXI". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 258.

A lo largo de estas fases el turismo se ha desarrollado en diferentes tipos de espacios entre los cuales la ciudad ha tenido un notable protagonismo a lo largo del tiempo. Así, como señalan Gwendal Simon y Laurie Lepan[23] durante la edad moderna la ciudad fue, fundamentalmente, un punto de parada más del viaje, pero también durante el Renacimiento, en los siglos XVII y XVIII, las ciudades comenzaron a ser objeto de interés para la visita y centro de atracción de una reducida elite de viajeros interesados por conocerlas y experimentar con su cultura. Ello fue especialmente relevante en los viajes del Grand Tour que tuvieron una proyección destacada en diferentes ciudades europeas, especialmente en aquellas que atesoraban elementos históricos y artísticos fascinantes.

A partir del siglo XIX con el desarrollo de nuevas formas de turismo y de todas las innovaciones que favorecieron el auge de esta actividad, la ciudad se convirtió en un destino turístico por excelencia, al tiempo que se popularizaron otros como los destinos litorales, las montañas y otros espacios naturales. Finalmente, desde los años 1980, las corrientes del turismo urbano se han intensificado como consecuencia de los cambios que han afectado a la demanda turística ante la emergencia de nuevas motivaciones para el desarrollo del viaje, y por la mayor diversificación de la oferta del turismo urbano[24].

La ciudad de Madrid posee su propia historia turística dentro de las fases generales de la evolución del turismo en general y del turismo urbano en particular. Hemos basado esta investigación en la cronología y fases generales expuestas para analizar la trayectoria espacial de esta actividad en la ciudad y examinar la influencia que ha tenido en la configuración del paisaje madrileño.

Por su parte, el ocio constituye también un fenómeno histórico cuyas condiciones de desarrollo han cambiado y se pueden distinguir en su evolución "diferentes formas de ocio […] más o menos fechables históricamente y, por consiguiente, cambiantes con el

[23] Lepan, Laurie (2013): "Partie 1: Le fait touristique et la métropole", dans Lepan, Laurie: "L'espace touristique de la grande ville: une approche par les pratiques et mobilités touristiques. Le cas de la destination Paris". Thèse de Doctorat. Directeur: Mr Philippe Violer. Université Angers, pp. 15-66; Simon Gwendal (2011): "Partie 1. Le projet, cadre d'analyse des pratiques touristiques. Chapitre 3. I. La ville comme espace touristique", dans Simon, Gwendal: "Pratiques touristiques dans la métropole parisienne. Un analyse des mouvements intra-urbains". Thèse de doctorat. Directeurs: Francis Godard et Marie-Hélène Masset. Université Paris – Est., pp. 134-157.

[24] Somoza Medina, José (2007): "Nuevos contenedores culturales y cambios en la centralidad intraurbana", en AGE (ed.): *Actas de VIII Coloquio y jornadas de campo de Geografía Urbana celebrado entre el 19 y el 24 junio de junio de 2006 en las Illes Balears.* Islas Baleares, AGE, pp. 247-260.

discurrir del tiempo", como señalan Luis Ribot y Luigi de Rosa[25]. Así mismo, hasta llegar al contexto actual, en el que el ocio tiene una presencia alta en la vida de las personas, sus dimensiones son múltiples y la percepción del ocio es, en líneas generales, positiva[26], el desarrollo de esta actividad en la historia reproduce una trayectoria en la que tanto su concepto, como su percepción social y las condiciones para su disfrute por la población atraviesan fases con situaciones diferentes como expuso en su trabajo Alberto Luis Gómez[27].

En relación con estos cambios en su evolución histórica, el ocio pueden remontarse en sus orígenes hasta tiempos muy remotos pues "en toda sociedad y en cualquier cultura, en todo asentamiento humano y en cualquier época han existido una serie de actividades, actitudes, tiempos y modos de pensar y actuar que podrían ser codificados perfectamente como ociosas", de tal modo que, "la existencia de un tiempo de ocio más o menos largo y más o menos diversificado parece ser una característica inherente a la condición humana"[28].

Por lo tanto, es coherente situar el ocio o actividades y actitudes asimilables en todas las etapas de la historia de la humanidad y, como lo hace Ángel Vaca Lorenzo[29], podemos reflexionar sobre el ocio en la prehistoria, en la edad antigua, en la edad medieval, en la edad moderna y en la edad contemporánea, con actividades y prácticas recreativas, así como condiciones para su disfrute y su realización diferentes.

No obstante, considerando siempre este horizonte sobre la historicidad del ocio y los hitos reflejados en la evolución del ocio en la bibliografía consultada, en esta

[25] Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (2001): "Trabajo y ocio en la época moderna", en Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (dirs.): *Trabajo y ocio en la Época Moderna*. Madrid, Universidad de Valladolid-Istituto Italiano Per Gli Studi Filosofici, pp. 11-14.

[26] Cuenca Cabeza, Manuel (2007): "Retos actuales de los Estudios de Ocio", en Monteagudo Sánchez, María Jesús (ed.): *El ocio en la investigación actual. Una lectura desde ámbitos, grupos de población y contextos geográficos. Documentos de Estudios de Ocio, núm. 32*. Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 21-46; Antón Clavé, Salvador (2007): "Investigación y conocimiento en el ámbito de las grandes instalaciones recreativas. Los parques de ocio", en Monteagudo Sánchez, María Jesús (ed.): *El ocio en la investigación actual. Una lectura desde ámbitos, grupos de población y contextos geográficos. Documentos de Estudios de Ocio, núm. 32*. Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 67-82.

[27] Luis Gómez, Alberto (1988): "Capítulo 2. Ocio, tiempo libre, turismo y recreación. Algunos problemas conceptuales", en Luis Gómez, Alberto: *Aproximación histórica al estudio de la geografía del turismo. Guía introductoria*. Barcelona, Anthropos, pp. 29-59.

[28] Martínez, Rosario, Fernández-Alba, Ana, Salgado, Alfonso (2004): "Capítulo 1. Ocio y cultura juvenil", en Martínez, Rosario, Fernández-Alba, Ana, Salgado, Alfonso: *Patrones de ocio en los adolescentes de la Comunidad de Madrid. Conductas de riesgo: de Tomb Raider al botellón*. Comunidad de Madrid, Consejo Económico y Social, pp. 11-24.

[29] Vaca Lorenzo, Ángel (2003): "Presentación", en Verdú Maciá, Vicente, Marín Rodríguez, José-Luis, Martínez Gomis, Mario, Andreo García, Jorge, Uría, Jorge y otros: *Fiesta, juego y ocio en la historia. XV Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 9-14.

investigación se han establecido a efectos operativos tres etapas generales en su evolución, estas son: la etapa preindustrial, la etapa industrial y la etapa postindustrial. A pesar de que entre éstas existen continuidades relevantes en las actividades de ocio realizadas, se detecta una ruptura en sus dinámicas generales con el comienzo de la industrialización que marca el inicio de una nueva etapa en la trayectoria del ocio debido a la emergencia del tiempo libre, al cambio de mentalidades y en las condiciones de vida y, al desarrollo de la sociedad de consumo. Así mismo, en el marco de la sociedad postindustrial actual que emerge a partir del último cuarto del siglo XX como consecuencia de los cambios económico-productivos, políticos y culturales que se han sucedido desde entonces a la actualidad, el ocio entra en una nueva dimensión pues sus prácticas dominantes evolucionan con respecto a la etapa precedente y adquieren una intensidad, entidad y proyección en la sociedad diferente a la que tenían entonces.

Ello coincide en gran medida con las fases generales del proceso de urbanización y de este modo esta investigación relacionará el ocio en la etapa preindustrial con la ciudad preindustrial, el ocio que se desarrolla con y tras la revolución industrial, con la ciudad que emerge desde entonces y el ocio que se genera en la etapa postindustrial con su correspondiente modelo de ciudad que es el actual. A su vez, dentro de estas fases generales, se distinguen necesariamente sub-periodos en la evolución general del ocio que se han explicado en la investigación como han sido las diferencias detectadas en las dinámicas del ocio entre la baja edad media y la edad moderna, y entre los comienzos de la edad contemporánea y la fase que se desarrolla desde mediados del siglo XX hasta su último cuarto.

Al igual que el turismo el ocio ha tenido una proyección espacial muy amplia en cada una de las fases planteadas y sus dinámicas han tenido lugar en múltiples territorios. No obstante, las ciudades, como centros de concentración de la actividad y de la población, y siempre, centros de innovación y de creación a todas las escalas[30], han sido lugares destacados para su desarrollo. En este sentido el trabajo realizado para analizar la evolución espacial de esta actividad en Madrid se ordena bajo la cronología antes

[30] Barrado Timón, Diego Antonio (2013): "Cultura urbana e industrias culturales como alternativa al modelo económico heredado: experiencias españolas recientes en las ciudades de Sevilla y Cáceres", en Valenzuela Rubio, Manuel (coord.): *Las ciudades españolas en la encrucijada: Entre el 'boom' inmobiliario y la crisis económica*. Madrid, Real Sociedad Geográfica, con la colaboración de la Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 411-453; Barrado Timón, Diego A., Sáez Cala, Antonia (2013): "Industrias culturales (teatro) en el territorio y la economía de Madrid. Propuestas la revisión del Plan General", en Vinuesa Angulo, Julio, Porras Alfaro, David, Riva Ámez, José María, Fernández García, Felipe (coords.): *Reflexiones a propósito de la revisión del Plan General de Madrid*. Madrid, Grupo TRyS, pp. 337-352.

expuesta y en cada una de sus fases se abordará el estudio de las formas de ocio que fueron características de cada una de ellas, aplicando para ello la idea expuesta por Esteban Egea en su tesis doctoral según la cual se afirma que la trayectoria de estas actividades conoce el desarrollo sucesivo de procesos de aparición de nuevas formas de ocio, de renovación y de adaptación de las tradicionales o de desaparición de formas de ocio[31].

Por lo tanto, el ocio y el turismo se han desarrollado a lo largo del tiempo y hasta la actualidad bajo condiciones y contextos cambiantes. De ello deriva un impacto de las mismas en el espacio diferente, en función de la variabilidad experimentada por sus actividades y prácticas y también de la diferente intensidad de su presencia en el espacio.

Aplicar el concepto de paisaje a su estudio en el pasado y en el presente, nos ha permitido analizar en el caso concreto de la ciudad de Madrid los cambios que han experimentado los paisajes conformados por las actividades de ocio y turismo indicadas. De este modo se van a reconstruir sus paisajes en el pasado y se van a analizar los del presente, examinando y resaltando las continuidades y rupturas entre ambos a lo largo de su evolución. Los resultados de este trabajo facilitarán también abordar el objetivo fijado de resaltar los elementos singulares de las actividades estudiadas en el paisaje actual por su carácter histórico, artístico y cultural. Para este fin se han tomado como referencia metodológica y temática trabajos generales y monográficos que han abordado tareas de investigación semejantes en otros espacios aplicando el método geográfico y de la Geografía histórica[32].

Para abordar este trabajo se ha estimado conveniente realizar el estudio de ambas actividades de forma conjunta, frente al enfoque que generalmente se ha empleado en Geografía en el que ambas se tratan por separado. Ello se ha debido fundamentalmente a la dificultad encontrada para discernir con claridad en muchas actividades y usos tratados, el grado de utilización y de presencia que en ellas tiene el turista, frente a la demanda que representan los locales. Salvo en el caso concreto de los alojamientos hoteleros y de las infraestructuras de transporte estudiadas, e inclusive en ambas hay que tener muy presente que no todos sus usos corresponden al turista, en el resto de

[31] Egea Fernández, Esteban (1993): "Espacios de ocio en la región de Murcia". Tesis doctoral. Directores: García Ballesteros, Aurora, López Bermúdez, Francisco. Universidad Complutense de Madrid.
[32] Egea Fernández, Esteban (1993): "Espacios de ocio en la región de Murcia"…; Towner, John (1996): *An Historical Geography of Recreation and Tourism in the Western World, 1540-1940*. Chichester, John Wiley & Sons.

actividades estudiadas es imposible aislar las utilizaciones protagonizadas por los locales y por los turistas.

En el trabajo de Alan Quaglieri y Antonio Paolo que aborda cuestiones sobre el turismo urbano[33] y, en los de Manuel Valenzuela[34] y de Diego Barrado[35] sobre el turismo urbano en Madrid, se afirman que en el marco de la ciudad actual las diferencias entre turistas y locales en la utilización del espacio están cada vez más difuminadas por la convergencia de ambos en numerosas actividades que se desarrollan en las urbes. De hecho, Quaglieri y Paolo proponen considerar a turistas y a locales, conjuntamente y en genérico, como "usuarios de lo urbano" que conviven al mismo nivel en la frecuentación de muchas actividades que se desarrollan en la ciudad.

Por otra parte, Esteban Egea en su trabajo sobre espacios recreativos en Murcia, que ha sido ya citado y que se ha tomado como referencia para esta investigación, encontró esta misma dificultad y abordó por ello el estudio conjunto de ambos sujetos para el análisis espacial de actividades recreativas en el territorio. Ello además cobra todo su sentido en el contexto de la ciudad postindustrial en el que ambas actividades son focos de preocupación, de inversión y de atención mediática por su importancia para fomentar el desarrollo, la creación de riqueza y crear una imagen de ciudad. De hecho, como señala Diego Barrado, ambas actividades han pasado en las últimas décadas de ser funciones secundarias entre las diferentes que se desarrollan en la ciudad, a convertirse en funciones de primera relevancia en la actualidad[36].

Para la etapa histórica estudiada esta dificultad también se ha planteado por lo que tomando en cuenta estas referencias, el espacio que vamos estudiar analizará conjuntamente a lo largo del tiempo y en la actualidad actividades de ocio y turismo y el paisaje configurado por estas en cada uno de los marcos temporales en los que se ha estructurado el estudio, asumiendo que turistas y locales se comportan así como usuarios de un espacio al que dan vida y forma con sus utilizaciones.

---

[33] Quaglieri Dominguez, Alan, Paolo Russo, Antonio (2010): "Paisajes urbanos en la época post-turística. Propuesta de un marco analítico". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 323.

[34] Valenzuela Rubio, Manuel (2010): "Turismo y servicios recreativos". Disponible en: http://www.uam.es/gruposinv/urbytur/documentos/turismovalenzuela.pdf (fecha de consulta: 15/12/2015).

[35] Barrado Timón, Diego (1999): "El proyecto de parque temático de San Martín de la Vega en el contexto de la periurbanización de los equipamientos de ocio en Madrid". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28, pp. 135-145.

[36] Barrado Timón, Diego (1999): "El proyecto de parque temático de San Martín de la Vega en el contexto de la periurbanización de los equipamientos de ocio en Madrid"…, pp. 135-145.

En este sentido, las actividades y prácticas de ocio y turismo abordadas son diversas y para su conceptualización, análisis y tratamiento de la información estadística recabada de cada una de ellas se han tomado como referencia trabajos diversos. Así, para el estudio de espectáculos como el cine, el teatro y el espectáculo taurino han sido fundamentales los dos trabajos de Mercedes Crespo Jordán de 1974 citados en el texto. Se trata de dos trabajos dedicados al estudio geográfico de las salas de exhibición de cines que han aportado el enfoque metodológico para el tratamiento de esta actividad, pero también de otros espectáculos por su analogía.

Para la conceptualización y el tratamiento metodológico del espacio deportivo partimos de la consideración amplia de espacios donde se practica esta actividad que expone en su trabajo François Vigneau[37], frente a una visión más restringida que consideraría solamente el espacio del deporte federado. Bajo esta idea se ha analizado la aparición y el desarrollo en el espacio de diferentes espacios e instalaciones deportivas, siguiendo con ello una de las líneas de trabajo característica de la Geografía del deporte, como afirma Ana María Luque[38].

Este mismo procedimiento es el que se ha empleado para el estudio de las fiestas, especialmente de las verbenas, al considerar, como sostiene Manuel Cuenca[39], que las fiestas congregan a la comunidad en un espacio determinado (plaza, calle, etc.) que se convierte en el núcleo esencial de la misma y en el que habitualmente se realizan operaciones de acondicionamiento previo y de incorporación de elementos para el desarrollo del evento.

Por su parte, para el tratamiento de los espacios verdes se ha tomado como referencia metodológica el trabajo de Manuel Valenzuela sobre esta temática[40]. Sus trabajos sobre turismo de negocios y los de Eva María Martín Roda y Florencia Torrego citados en el texto, han sido las referencias fundamentales que han orientado el estudio geográfico de esta actividad, mientras que para abordar el estudio de la función hotelera en la ciudad ha sido el trabajo de Sicilia Gutiérrez Ronco la referencia básica.

[37] Vigneau, François (1998): *Les espaces du sport*. Paris, Puf.
[38] Luque Gil, Ana María (2012): "El deporte como objeto de reflexión e investigación geográfica". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 59, pp. 49-77.
[39] Cuenca Cabeza, Manuel (2000): "II. El ocio como experiencia extraordinaria: la fiesta", en Cuenca Cabeza, Manuel: *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 141-186.
[40] Valenzuela Rubio, Manuel (1977): "Los espacios verdes". *Rutas de Butano*, 28, pp. 35-46.

La modernización de los transportes a lo largo del tiempo y la democratización en su acceso por la población han sido factores fundamentales para el desarrollo del turismo[41] y es por este motivo por el que se han tratado en esta investigación la evolución y la transformación en el tiempo de las principales plataformas de acceso del viajero a la ciudad por ferrocarril y avión, así como los flujos turísticos. Para ello los trabajos fundamentales que han orientado las tareas han sido, entre otros, los estudios del ferrocarril en Madrid realizados por María Pilar González Yanci y Carmen Bellet y sobre el desarrollo de la función aeroportuaria por Juan Córdoba, todos ellos citados en el texto.

Finalmente, eventos de gran repercusión mediática que han tenido lugar en Madrid como la preparación de la Candidatura Olímpica, la Capital Europa de la Cultura, el fenómeno de la "movida madrileña"; operaciones de reforma urbana como Madrid Río o la construcción del Campo de las Naciones, y la creación de instalaciones señeras del arte y la cultura como los grandes museos, constituyen circunstancias especiales que de forma directa o indirecta y con mayor o menor repercusión, han influido en los paisajes de ocio y turismo madrileños, bien por la creación de nuevos usos para estos fines, bien por generar las condiciones y el marco político, social y de inversión favorable para dinamizar espacios e instalaciones de ocio y turismo preexistentes, o bien por contribuir a reforzar la imagen de Madrid en el exterior.

Es por estos motivos por lo que varios de estos acontecimientos han sido estudiados en esta investigación considerando puntos de vista que abogan por interpretarlos en esta dirección[42]. Además, en varias de estas circunstancias el ocio puede ser considerado como un activo para la regeneración de espacios urbanos madrileños, hecho que también ha sido objeto de reflexión por la Geografía desde una perspectiva general[43] y siempre, las infraestructuras creadas en muchas de estos acontecimientos, se incorporan al paisaje urbano constituyendo en lo sucesivo un patrimonio de la ciudad, como

[41] Hernández Luis, José Ángel (2008): "Turismo de masas y transporte: el gran reto del turismo del siglo XXI"…; Dewailly, Jean-Michel y Flament, Emile (1993): "Chapitre 5. Le Rôle fundamental des transportes", dans Dewailly, Jean-Michel y Flament, Emile: *Geographie du tourisme et des loisirs. Dossier des images économiques du Monde. J. Beaujeu-Garnier et A. Gamblin (dir.).* Paris, Sedes, pp. 145-157.

[42] García Hernández, María, Calle Vaquero, Manuel de la (2014): "Capítulo 5. Turismo urbano"…, pp. 91-106.

[43] Cazes, George (1992): "Partie IV. L'émergence incertaine d'une géographie des loisirs", dans Cazes, George: *Fondements pour une géographie du tourisme et des loisirs*. Paris, Bréal, pp. 152-171.

cualquier otra obra pública[44], lo que permite relacionar estos eventos con la temática central de esta tesis.

2.3. Imágenes culturales en los paisajes de ocio y turismo madrileños

Finalmente, junto con la doble dimensión sincrónica y diacrónica considerada en el concepto de paisaje, este también introduce la dimensión cultural en el estudio de los fenómenos espaciales la cual se ha considerado como variable de análisis en esta investigación. Para ello se parte de tres afirmaciones que muestran la relación entre la cultura y el paisaje.

De ellas la primera considera que el paisaje se expresa a través de representaciones culturales; la segunda que el paisaje está influido en su configuración por la cultura de un grupo humano determinado y la tercera que el paisaje constituye un patrimonio cultural y natural de toda la humanidad. Relacionar el paisaje con la cultura a través de estas vías en la línea de alcanzar los objetivos fijados ha orientado los trabajos abordaros en tres direcciones distintas cuyas bases teóricas, aportaciones y concreciones al trabajo realizado se explican a continuación.

Así, comenzando con la primera, se parte del principio que afirma que el paisaje se construye además de por las dinámicas históricas y actuales "de vinculación de la sociedad con el medio", por procesos, también históricos, de "producciones de emociones desinteresadas" del mismo a través de recreaciones cultuales que se expresan en diferentes soportes y formatos. Es decir, el paisaje, es finalmente, la convergencia de procesos de construcción material con procesos de creación cultural, como afirman Buenaventura Bujalance y Juan F. Ojeda[45]. De este modo la aplicación del enfoque de paisaje al estudio del territorio abre la puerta a incorporar "los contenidos culturales del paisaje" junto con otras evidencias y dimensiones formales del conocimiento, como sostiene Nicolás Ortega[46].

En este sentido, si esta perspectiva es de aplicación a todos los paisajes, lo es especialmente en el caso de la ciudad, que es el "paisaje más cultural y técnico de

[44] Aguiló, Miguel (2010): "El paisaje de las Obras Públicas". *Estudios Geográficos*, 269, pp. 601-632.
[45] Bujalance Delgado, Buenaventura, Ojeda Rivera, Juan F. (2007): "El viaje pedagógico como método de conocimiento de paisajes. Aplicación a Andalucía". *Investigaciones Geográficas*, 44, pp. 5-31.
[46] Ortega Cantero, Nicolás (2010): "Nota preliminar". *Estudios Geográficos*, 269, pp. 363-365.

todos", como señala Horacio Capel[47] y donde además de todos los procesos de construcción y de transformación material del espacio, se generan dinámicas de "elaboración intelectual" continua en contacto con el medio que se expresan a través de "ciertos fenómenos de la cultura" y que generan imágenes individuales y colectivas de la ciudad[48].

Por lo tanto, el paisaje es una imagen cultural del territorio y de la ciudad en particular, expresada a través de diferentes soportes y que cambia a lo largo del tiempo en relación con la evolución del medio y de los procesos de elaboración intelectual que se producen en contacto con el mismo.

En esta idea se ha basado la utilización que se ha hecho en esta tesis de "imágenes culturales" muy diversas que muestran, de manera necesariamente selectiva, diferentes representaciones culturales y expresiones de emociones y de sentimientos que se han generado a lo largo del tiempo en relación con los espacios de ocio y turismo analizados y el paisaje que estos configuraron. En este sentido, se han utilizado imágenes de obras de arte, de ilustraciones de época, de impresiones recogidas en la prensa, de descripciones de viajeros y de fragmentos literarios, con el fin de mostrar las impresiones que los paisajes de ocio y turismo han generado en tanto se desarrollaban sus espacios en la ciudad.

Del mismo modo se ha considerado que la cartografía ha podido apoyar este fin pues, como afirma Luis Urteaga los mapas "no sólo reproducen una realidad topográfica, sino que también la interpretan" y a su vez son "instrumentos retóricos con un gran poder de persuasión" pues "las imágenes que brindan del territorio no son neutras, sino que están cargadas de intenciones"[49]. En este sentido, la investigación realizada utiliza los mapas para representar los fenómenos espaciales estudiados y analizar sus pautas de distribución a lo largo del tiempo, pero también, para simplificar esta realidad y para transmitir una imagen expresiva de la misma para aproximarse a la imagen del territorio en la época tratada y valorar la posición que en él ocupaban las actividades estudiadas.

Es por ello por lo que se han empleado técnicas esquemáticas de dibujo en muchos de los mapas elaborados y que se ha querido utilizar en la mayor parte de la investigación histórica mapas de época, sobre los cuales se han localizado e identificado los elementos

[47] Capel, Horacio (2009): "La historia, la ciudad y el futuro". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 307.
[48] Maderuelo, Javier (2010): "El paisaje urbano". *Estudios Geográficos*, 269, pp. 576-600.
[49] Urteaga, Luis (2009): "9. Los mapas y la historia del paisaje: una reflexión a partir de la cartografía histórica de las ciudades de Marruecos", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje e Historia. Pensar el paisaje 04*. Madrid, Abada Editores, pp. 243-274.

estudiados. En el caso de los mapas actuales, las bases cartográficas han sido digitales, pero en ellas se han introducido también elementos de representación esquemática con el afán de facilitar la lectura, la síntesis y la expresión de los fenómenos representados.

Por otra parte, la noción de cultura en relación con el paisaje y, particularmente, del paisaje urbano, implica considerar el espacio desde la especificidad de cada cultura y desde la manera en que esta ha modelado el espacio, como señala Paul Claval desde el campo de la Geografía cultural[50]. Este punto de vista ha resultado fundamental a nuestro trabajo pues hemos analizado la evolución en el espacio de unas actividades estrechamente relacionadas con la cultura, tanto en lo que se refiere a sus formas de producción, como por la incidencia que el estado general de la cultura, y en relación con esta, de las mentalidades, han tenido en su desarrollo a lo largo del tiempo.

2.4. Los paisajes de ocio y turismo madrileños como paisajes culturales

Por último, considerar la cultura en relación con el paisaje también implica asumir sus componentes patrimoniales desde la moderna noción de Patrimonio, del Paisaje en general y de la figura de Paisaje cultural. Además, en esta línea, a los contenidos teóricos que relacionan paisaje y patrimonio en esta investigación se suma la realidad de un contexto preocupado por la conservación y la puesta en valor del paisaje que ha resultado también justificativo del trabajo realizado.

Así, como señala María Hernández, en los últimos veinte años se ha producido en las sociedades postindustriales un redescubrimiento de los paisajes naturales y culturales por la incidencia de tres procesos. Por un lado, se ha dado una revalorización social del paisaje, por otro se ha afianzado su consideración como recurso en su mismo y para diferentes fines y, finalmente, el paisaje se ha incorporado como materia para la ordenación y la gestión de las transformaciones que se están produciendo en el territorio[51].

Todo ello se debe de relacionar con dos fenómenos que han influido en esta situación, a saber: el efecto positivo que ha tenido para la consideración del paisaje su reconocimiento como elemento patrimonial a través de diferentes disposiciones y

[50] Claval, Paul (1992): "Géographie et culture, ou la culture dans tous ses espaces". *Géographie et cultures*, 1, pp. 3-5; Claval, Paul (1992): "Champs et perspectives de la géographie culturelle". *Géographie et culture*, 1, pp. 7-38.

[51] Hernández Hernández, María (2009): "El paisaje como seña de identidad territorial: la valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 49, pp. 169-183.

normativas, y por otro, la emergencia y la mayor sensibilidad hacia los riesgos que suponen determinadas dinámicas que tienen lugar en el territorio para su conservación.

En efecto, durante las últimas décadas la intensificación de la acción antrópica sobre el medio se ha traducido en un deterioro generalizado del paisaje, una banalización y vulgarización del mismo y, en los casos más graves, en la destrucción sistemática de paisajes de gran valor e interés. Estos hechos se han manifestado en todo el territorio, pero han adquirido especial intensidad en las ciudades y sus entornos, donde el principal fenómeno de destrucción del paisaje ha sido la incidencia en el espacio de un proceso de urbanización intenso y poco o nada respetuoso con el patrimonio y el paisaje. Esta dinámica se ha agravado ante la ausencia durante mucho tiempo de una sensibilidad pública y social hacia el paisaje y el patrimonio en general, pero también, de la ausencia de una legislación solida a respecto como se ha recogido en trabajos diversos[52].

A partir de los años 1990, esta situación comenzó a cambiar al compás de una mayor toma de conciencia con estos problemas y tras la concreción de los primeros textos legales y normativas para la protección y salvaguarda del paisaje. Todo ello ha tenido un efecto positivo en la valoración e iniciativas para la protección del paisaje y en este sentido han marcado dos hitos fundamentales la creación de la figura de Paisaje cultural y la firma del Convenio Europeo del Paisaje.

Así, de esta manera, como señala Luis Rivera, en las últimas décadas el "Paisaje cultural" o simplemente el "Paisaje", se han convertido en un "auténtico fenómeno patrimonial"[53] desde el momento en que la UNESCO reconoció como figura del patrimonio el Paisaje cultural y se elaboró en la Unión Europea el Convenio Europeo del Paisaje.

La formulación de la figura de Paisaje cultural es reflejo de una larga evolución del concepto de patrimonio y de una creciente popularidad y presencia del mismo en la sensibilidad e intereses generales de la sociedad[54]. Esta figura fue aprobada por la

[52] Zárate Martín, Manuel Antonio (2016): "Prólogo: Paisajes culturales a través de casos en España y América", en Zárate Martín, Manuel Antonio (dir.): *Paisajes culturales a través de casos en España y América*. Madrid, UNED, pp. 11-22; Zárate Martín, Manuel Antonio (2016): "Los paisajes de Toledo, bajo las dinámicas urbanas y las oportunidades para el desarrollo local"…, pp. 23-76; Nogué, Joan (2010): "El paisaje en la ordenación del territorio. La experiencia del Observatorio del Paisaje de Cataluña". *Estudios Geográficos*, 269, pp. 415-448.

[53] Rivera Blanco, Javier (2010): "1. Paisaje y patrimonio", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje y Patrimonio. Pensar el paisaje 05*. Madrid, Abada Editores, pp. 11-29.

[54] Gómez-Mendoza, Josefina (2013): "Del patrimonio al paisaje". *Documents d´Anàlisi Geográfica*, 59/1, pp. 5-20; Maderuelo, Javier (2010): "4. El patrimonio expandido: del objeto al paisaje", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje y Patrimonio. Pensar el paisaje 05*. Madrid, Abada Editores, pp. 101-127; González Varas, Ignacio (2006): *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y métodos*. Madrid,

Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1992 y en ella se reconoce que los paisajes culturales son obras que "representan el trabajo del hombre y la naturaleza" bajo la cual se "incluye una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su ambiente natural"[55]. Por su parte la Unión Europea elaboró el Convenio Europeo del Paisaje en el año 2000, con el que se conservan, promocionan y protegen los paisajes europeos[56] por considerarse patrimonio de todos y por reconocer el derecho de la ciudadanía a un paisaje de calidad para garantizar el bienestar. Además, se anima a buscar fórmulas para su puesta en valor desde una perspectiva sostenible.

Ambas disposiciones generan un nuevo contexto para la conservación y la protección del paisaje, hechos que resultan especialmente significativos en el caso de los paisajes culturales urbanos, por ser estos algunos de los más excepcionales, pero también por ser los que presentan los mayores riesgos de conservación, dadas las dificultades de conciliar los intereses de los agentes que intervienen en la ciudad y ante la elevada especulación del suelo propia de este medio.

No obstante, si estas amenazas son reales y suponen riesgos constantes para los paisajes culturales urbanos, también es cierto que estos figuran entre los que ofrecen mejores condiciones para su puesta en valor a través de actividades como el turismo y como el ocio y por ser siempre elementos simbólicos y representativos de las ciudades que refuerzan su identidad e imagen[57].

La relación de la investigación realizada con estos conceptos e ideas que vinculan paisaje y patrimonio se produce a través de las dos vías antes expuestas. Esto es:

Si la aplicación del concepto geográfico de paisaje desde una perspectiva diacrónica y actual, nos ha permitido mostrar el papel de las actividades de ocio y de turismo seleccionadas en la configuración del paisaje madrileño, la concepción de paisaje como patrimonio de todos, legitima la consideración del paisaje generado por estas actividades bajo esta máxima. Pero, además, se demostrará que, dentro de este, algunas de sus manifestaciones en el espacio forman parte del patrimonio madrileño y otras, no

---

Cátedra; Heinich, Nathalie (2009): *La fabrique du patrimoine «De la cathédrale à la petite cuillère»*. Paris, Éditions de la Maison des Sciences de l'homme.

[55] Rössler, M. (1998): "Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas", en Mujica Barreda, E. (ed.): *Paisajes Culturales en los Andes. Memoria Narrativa, Casos de Estudio, Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión de Expertos. Arequipa y Chivay, Perú. 17 - 22 de mayo, 1998*, pp. 47-55. Disponible en: http://www.condesan.org/unesco/paisajes_culturales_andes.htm (fecha de consulta: 7/7/2016).

[56] Jiménez Olivencia, Yolanda (2012): "Presentación: La Convención Europea del Paisaje. Desarrollos prácticos". *Cuadernos Geográficos*, 43, pp. 9-13.

[57] Zárate Martín, Manuel Antonio (2011): "Paisajes culturales urbanos, entre la protección y la destrucción". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 57, pp. 175-194.

distinguidas como tales, poseen indudables valores históricos, artísticos y culturales para la ciudad.

De esta manera el trabajo realizado aporta información susceptible de ser interés para enfatizar y llamar la atención sobre estos aspectos y para reforzar las acciones de protección, conservación y puesta en valor del paisaje madrileño a través de sus paisajes de ocio y turismo.

3. Hipótesis y objetivos

Primera hipótesis y sus objetivos

El ocio y el turismo a través de sus utilizaciones del suelo y por su incidencia en la planificación han influido e influyen en la construcción del paisaje urbano madrileño, siempre bajo las condiciones cambiantes que han imperado en las etapas de evolución de la ciudad y en relación con los restantes usos del espacio y el proceso general de urbanización.

Objetivos:

a) Analizar la evolución de las pautas de localización en el espacio urbano de las actividades de ocio y turismo seleccionadas en esta investigación, con el fin de mostrar su influencia en la construcción del paisaje de la ciudad a través de los elementos y usos del suelo que han generado y las imágenes culturales que han derivado de la interacción de las personas con estos. En el caso del turismo además se realizará una aproximación al espacio de frecuentación turística actual a través de varias fuentes.

b) Examinar el papel que tuvieron los usos recreativos del espacio en las operaciones de acondicionamiento urbano realizadas en la edad moderna y examinar la influencia del ocio y el turismo en el urbanismo contemporáneo madrileño a través de la planificación y de diversas actuaciones de reforma y de transformación urbana.

c) Estudiar la trayectoria en el espacio urbano de estas actividades en relación con las dinámicas generales de transformación de la ciudad para demostrar cómo han participado e interactuado en el proceso general de urbanización.

Segunda hipótesis y sus objetivos

La trayectoria interna de las actividades de ocio y turismo y de las dinámicas generales de consumo y de frecuentación de las mismas, determinan que las características de su implantación y proyección en el espacio hayan variado a lo largo del tiempo y en la actualidad, generando con ello un impacto diferencial en el paisaje en cada contexto considerado.

Objetivos:

a) Examinar la evolución particular de las actividades de ocio y turismo seleccionadas y analizar las transformaciones de sus características en relación con la evolución de la demanda, de las modas, las costumbres, la técnica y, ante determinados eventos circunstanciales. Con ello se mostrarán las condiciones cambiantes bajo las cuales se han implantado y desarrollado en el espacio urbano.

b) Estudiar la evolución de los principales indicadores que permiten ilustrar la trayectoria de la demanda de estas actividades en la actualidad y proyectar este estudio hacia el pasado cuando las fuentes y documentos recabados lo permitan. Con ello se pretenden interpretar los cambios que han afectado a su oferta en el espacio urbano y a sus pautas de localización en la ciudad, a la luz de la evolución de estos indicadores.

c) Exponer desde una perspectiva general y centrada principalmente en la actualidad los cambios que han afectado a las condiciones para el consumo de las actividades de ocio y turismo seleccionadas, siempre de acuerdo con los comportamientos sociales, demográficos y materiales dominantes y realizar una aproximación a los agentes privados y públicos relacionados con las mismas en el presente y mostrar su evolución reciente.

Tercera hipótesis y sus objetivos

Las actividades de ocio y turismo analizadas definen espacios funcionales y conforman un paisaje en el que conviven elementos y espacios generados por su desarrollo reciente y en el pasado, junto con otros que han sido reconocidos como representativos de Madrid por un carácter emblemático y/o patrimonial que deriva de sus valores históricos, artísticos y/o simbólicos.

Objetivos:

a) Analizar las pautas de distribución en el espacio urbano actual de las actividades de ocio y turismo seleccionadas mediante la aplicación del Índice de Especialización de Davies y otros procedimientos de cálculo a diferentes unidades administrativas, con la finalidad de definir el grado de especialización que presentan diferentes zonas de la ciudad en las mismas.

b) Completar el análisis precedente con la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence a las actividades de ocio seleccionadas para relacionar su actividad con la población. Con ello se determinará principalmente que espacios de la ciudad, por su mayor nivel de dotación, se erigen como focos de atracción para la demanda de estas actividades entre las restantes zonas de la ciudad.

c) Destacar la singularidad del espacio conformado por estas actividades como paisaje urbano y por ello dotado de un significado patrimonial. Esta afirmación se reforzará y completará ante la evidencia de corroborar que en él existen elementos y/o espacios relevantes por sus significados históricos, artísticos y culturales y que además, ambas actividades han potenciado y han contribuido a la puesta en valor de elementos y de espacios patrimoniales y/o de gran valor simbólico para Madrid.

4. Estado de la cuestión

Las hipótesis formuladas y los objetivos fijados en esta investigación han orientado las tareas de documentación y de estudio de trabajos de variado origen y temática, los cuales han aportado información significativa para explicar y contextualizar el estudio geográfico y de su papel en la configuración del paisaje urbano madrileño de las actividades de ocio y turismo tratadas. Además, estos documentos han sido en ocasiones fuente de datos cuantitativos y han aportado información de localizaciones que han ayudado a completar las estadísticas recabadas y a realizar las tareas de representación cartográfica.

En este epígrafe se expone el estado de la cuestión de los principales temas tratados y la aportación al trabajo realizado de la documentación estudiada, a partir de una selección de las referencias utilizadas en cada tema de estudio. Para ello comenzamos con las diferentes actividades de ocio y de turismo estudiadas para posteriormente abordar cuestiones o aspectos más concretos y/o transversales que también se han tratado en la tesis.

4.1. Bibliografía sobre actividades de ocio

El estudio de las actividades de ocio se ha focalizado sobre manifestaciones concretas de las mismas que son representativas de la trayectoria de esta función en Madrid desde el pasado hasta la actualidad o que, por el contrario, se circunscriben a un momento o etapa concreta en la evolución de la ciudad. Ello ha implicado trabajar con una bibliografía general y específica de cada una de ellas para obtener información de la trayectoria que ha tenido la acogida de las mismas por la sociedad en cada momento y de los procesos y dinámicas que han marcado su desarrollo.

En este sentido, la documentación trabajada ha permitido comprender sus características en diferentes contextos y en la actualidad, marcar los hitos más importantes en su evolución y el diferente grado de popularidad que han tenido entre la población a lo largo del tiempo. Estas informaciones se han considerado significativas y relevantes para interpretar tanto los datos cuantitativos recabados y tratados, como para abordar la lectura y el análisis de los cambios que han experimentado sus pautas de distribución en el espacio. De este modo se pueden comprender las diferentes

condiciones bajo las cuales han estado presentes en la ciudad y cómo han influido en su paisaje.

Entre los espacios recreativos estudiados cuatro de ellos han tenido una presencia continuada en la historia de la ciudad. Se trata de los espacios para el teatro, para el espectáculo taurino, para las fiestas en sus diferentes formatos y de los espacios verdes, concebidos y utilizados de diferente manera a lo largo del tiempo. La bibliografía consultada ha permitido incorporar informaciones y evidencias relevantes para interpretar su evolución en el espacio y analizar su influencia en la configuración del paisaje de la ciudad en diferentes contextos.

La actividad del **teatro** realizada en diferentes tipos de establecimientos ha estado presente en la ciudad desde la baja edad media y sus dinámicas y características han sido objeto de investigación por autores/as de diversas disciplinas. Es por ello por lo que el estudio de la evolución de esta actividad en el espacio hasta la actualidad se ha realizado tomando en cuenta las informaciones y resultados de trabajos heterogéneos en sus temáticas y contenidos, ya que desde estos se han podido comprender los factores generales que han marcado el desarrollo de esta actividad, sus rasgos cambiantes a lo largo del tiempo y su proyección entre las prácticas de ocio realizadas por la población en cada momento.

Así, para comprender estos y otros aspectos en la evolución del teatro durante la época bajomedieval y moderna han resultado fundamentales trabajos generales sobre el teatro en este contexto (Álvarez Pellitero, 1999; Ruano de Haza, 1999; Pérez Priego, 2009) y de otros centrados en Madrid que han analizado la trayectoria de esta actividad tras la apertura de los corrales de comedia, con la formación de diferentes espacios para el teatro de Corte y, durante el siglo XVIII, cuando se crearon nuevos teatros (Marín Magallón, 1926; Navarro de Zubillaga, 1983; Davis y Varey, 1987; Jauralde Pou, 1992; Greer y Varey, 1997; Suarez Perales, 2003; Flórez Asensio, 2004; Domenech Rico, 2005; García Melero, 2010).

Esta actividad alcanzó un gran dinamismo en el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX y la documentación trabajada de este periodo ha permitido incorporar a la investigación información significativa para interpretar las transformaciones que experimentó el espacio de representación teatral madrileño por el éxito de nuevos géneros que alcanzaron gran popularidad (Caldera, 1999; Casares, 1999; Amorós, 1999), por la generalización de nuevas formas de consumo del espectáculo (Espín

Templado, 1995; Báez y Pérez de Tudela, 2012) y por la puesta en funcionamiento de nuevos establecimientos en diferentes zonas de la ciudad.

Para la etapa posterior de los años 1940 a 1975 los cambios que afectaron al espacio teatral madrileño se han estudiado a la luz de trabajos que han aportado información sobre esta actividad en el conjunto del país y en Madrid (Montero Alonso, 1964; Cantalapiedra, 1991; Rubio Jiménez, 1999; Oliva, 2004); así como de otros centrados en el desarrollo de formatos de teatro novedosos que incidieron en las características del espacio teatral de la ciudad, como fueron el teatro no profesional, el de cámara y ensayo o el independiente (Sánchez Sánchez, 1992; Vilches de Frutos, 1995; Santolaria, 1997).

Finalmente, en la etapa más reciente que se desarrolla desde 1975 a nuestros días, la bibliografía consultada sobre esta actividad ha permitido realizar, junto con las fuentes utilizadas, una clasificación tipológica de los diferentes establecimientos de teatro que funcionan en la ciudad, comprender su trayectoria reciente (Cortés Beltrán y Cáceres Zapatero, 2013) y mostrar parcialmente la evolución de la demanda de espectadores (Pérez Coterillo, 1995; Viola, 2012; Rita Lo Porto, 2013). A su vez se han considerado los análisis realizados del teatro en España en este periodo para establecer un marco de comparación con los procesos y fenómenos que han afectado a los teatros madrileños (Fernández Torres, 2011; Rubio Arostegui, 2014).

Al igual que el teatro el **espectáculo taurino** ha tenido una presencia continuada en la ciudad como forma de ocio desde la época moderna hasta la actualidad y es por este motivo por el que en esta investigación se estudian sus manifestaciones en el paisaje urbano. Los cambios en la geografía de los espacios para el espectáculo taurino guardan relación con las dinámicas de este espectáculo y de la afición de su público a lo largo del tiempo. En este sentido, los trabajos consultados sobre la evolución de este espectáculo han posibilitado la incorporación a la investigación de informaciones significativas para estudiar la evolución del espacio generado por esta actividad en la ciudad.

Así, gracias a trabajos que han estudiado las características del espectáculo de los toros en la baja edad media y en la edad moderna en Madrid y, desde una perspectiva general, en España, se han podido interpretar en relación con las dinámicas y trayectoria de la fiesta taurina, las características del espacio del espectáculo taurino desde sus orígenes hasta la construcción de los primeros edificios estables para su desarrollo, las plazas de toros (Ortiz Cañavete, 1926; Millán, 1890; Deleito y Piñuela, 1944; López Izquierdo, 1976, 1977 y 1982; Díaz del Corral, 1988; Amorós, 1999; Alvar, 1999; Ibañez

Worboys, 2001; Díaz-Yraola Recaséns, 2001; Melgar y Abreu, 2010; Castellanos Oñate, 2014).

Con la misma finalidad se han estudiado trabajos que han analizado el desarrollo de este festejo desde el siglo XIX, los cuales han aportado las evidencias y claves de interpretación para analizar la gran transformación que afectó al espacio del espectáculo de toros en Madrid a finales de esta centuria y en los comienzos de la siguiente (Bennassar, 2001; Quiros Linares, 2009; García Bravo, 2011 y 2012). De este periodo derivan algunos de los elementos que hoy define el espacio del espectáculo taurino en la ciudad tras la evolución más reciente que ha experimentado este espectáculo, fase que hemos estudiado a través de diversas fuentes y trabajos al respecto (Maudet, 2001 y 2010; López Martínez, 2014).

Finalmente, también entre las prácticas de ocio que han estado presentes de forma continuada en Madrid hasta la actualidad figuran las **fiestas** populares y de otros tipos en sus diferentes formatos. Ha sido objetivo de esta investigación analizar el espacio recreativo generado por estos eventos y para ello se han utilizado fuentes específicas que se detallarán más adelante, trabajos y estudios que además de contener informaciones y datos que han permitido completar estas últimas, han aportado información significativa para interpretar su desarrollo en el espacio.

En el Madrid preindustrial estos eventos tuvieron una presencia relevante y la bibliografía consultada ha permitido clarificar sus tipologías en función de su origen, su finalidad y sus características (Ezquerra del Bayo, 1926; Medina San Román, 1979; Díez Montero, 1979; Río Barredo, 1997; Fernández Montes, 2001; Zofio Llorente, 2002; Lopezosa Aparicio, 2008). Además, la ciudad fue escenario de todo tipo de fiestas reales y cortesanas que adquirieron gran simbolismo y boato tras la instalación de la Corte en Madrid y gracias a la escenografía propia del Barroco, como han tratado los trabajos consultados (Sainz de Robles, 1983; Andrés Díaz, 1984; Sambricio, 1988; Cámara Muñoz, 2010). Todo ello ha permitido aproximarse a las manifestaciones espaciales de estos eventos en la ciudad durante esta etapa.

Durante el siglo XIX la emergencia y el desarrollo de las verbenas marcó una nueva etapa en el desarrollo de las fiestas madrileñas y la documentación consultada al respecto, con referencias muy diversas de sus características, sus localizaciones y los fenómenos asociados a las mismas, ha facilitado la interpretación de su desarrollo, así como incorporar información significativa y de interés para abordar su análisis espacial

(Cascasales Muñoz, 1932; Serrano Anguita, 1958; Borras, 1960; Gómez de Salazar, 1984; Azorín, 2006).

Para el estudio de la trayectoria de estos eventos desde la posguerra a finales de los años 1970, una etapa caracterizada inicialmente por la continuidad en su celebración y, posteriormente, por su declive, el estudio de la evolución de estos eventos en el espacio se ha basado en noticias diversas de la prensa escrita y en trabajos publicados que informan de las causas y determinantes de la evolución registrada durante estos años (Pombo Ángulo, 1960; Montoliú Camps, 1990). Finalmente, desde finales de la década de 1970, el renacer que experimentaron estos festejos bajos los nuevos ayuntamientos democráticos y su evolución reciente han sido tratados, principalmente, con noticias de la prensa escrita, especialmente con varios artículos de la revista *Villa de Madrid* (M. G. 1982; F. G., 1983; Carandel, 1983; Santamaría, 1985).

Durante la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, la emergencia de nuevos comportamientos colectivos, los cambios demográficos y sociales y las transformaciones en los hábitos de consumo, fomentaron la aparición de nuevas formas de recreación en la ciudad que crearon nuevos espacios para el ocio. La documentación trabajada ha permitido conocer el contexto en el que estas surgieron, sus características y evolución, aportando con ello informaciones significativas para interpretar las lógicas bajo las cuales se produjo su implantación y su proyección en el espacio urbano.

Así, las actividades de ocio realizadas por los/as madrileños/as en merenderos y en cafés emergieron en este contexto. El proceso de aparición y de dispersión en la ciudad de los **merenderos**, especialmente en los alrededores, ha sido tratado en esta investigación a partir de las informaciones de trabajos que han estudiado estos establecimientos de recreación como parte integrante de las formas de ocio que se popularizaron en este contexto (Villacorta Baños, 1999) y, en otros de carácter más específico que han estudiado la presencia de estos establecimientos en relación con los procesos de conformación y desarrollo de las zonas de la ciudad donde estuvieron presentes, así como con otras cuestiones de investigación (Corral, 1977; Rueda Vicente, 1996; González López, 2010; Roldán Calzado, 2013).

Por su parte, los **cafés** tuvieron una gran presencia en Madrid como lugares de ocio y sociabilidad desde el siglo XIX hasta mediados de la siguiente centuria, cuando esta actividad comenzó a sufrir la competencia de otros tipos de negocios de hostelería que afectaron a su actividad. La bibliografía consultada sobre diferentes aspectos vinculados

a la aparición y a la consolidación de estos establecimientos en la ciudad es abundante y su estudio ha permitido contextualizar e interpretar su proyección en el espacio y conocer las actividades que en ellos se desarrollaban.

En este sentido, cabe destacar, a modo de representación, trabajos que se han centrado en analizar las actividades variadas que acogieron estos establecimientos como las tertulias, los espectáculos teatrales y del cante flamenco (Borras, 1960; Álvarez Sierra, 1966; Agullo y Cobo, 1972; Sneeuw, 1987; Espín Templado, 1995); los que han tratado el desarrollo de estos negocios de forma monográfica (Cayetano Martín, Gallego Rubio y Flores Guerrero, 1996) y otros que los han estudiado en relación con el desarrollo y la emergencia de otras formas de ocio (Báez y Pérez de Tudela, 2012). Así mismo, para explicar la pérdida de protagonismo de estos negocios en su formato tradicional desde mediados del siglo XX han resultado fundamentales las informaciones recopiladas de diferentes trabajos de carácter científico y/o ensayístico (Fuertes Leal, 1978; VV.AA., 1979; Montoliú Camps, 1990) pues han aportado las claves de interpretación para comprender este proceso.

En el Madrid contemporáneo también se produjo la emergencia del cine y del deporte, los cuales se convirtieron en actividades de ocio para las masas y hoy forman parte de nuestras formas de recreación. La bibliografía consultada sobre el desarrollo de estas actividades ha permitido comprender e interpretar las lógicas y condiciones cambiantes bajo las cuales se ha producido la implantación y el desarrollo de ambas en el espacio urbano.

En este sentido, la bibliografía de trabajos sobre la actividad del **cine** en Madrid estudiados ha aportado informaciones de procesos relevantes para interpretar la evolución espacial de esta actividad desde la apertura del primer cinematógrafo hasta la actualidad. Su historia, la evolución de sus locales y de su popularidad entre las formas de ocio colectivo han sido abordados en diferentes trabajos que se han utilizado en esta tesis (Cebollada y Santa Eulalia, 2000; Martínez, 1992 y 2001; González Torreblanca, 2007; Báez y Pérez de Tudela, 2012); así como su proyección espacial en la ciudad hasta mediados de los años 1970, que fue estudiada por María Mercedes Crespo Jordán (1974).

Estos trabajos han permitido interpretar la geografía cambiante de esta actividad Madrid hasta esa década, momento a partir de la cual se desarrollaron cambios fundamentales en el espacio de exhibición madrileño de los que ha derivado una nueva organización territorial de la actividad. Los factores que han determinado esta

trayectoria reciente y los rasgos generales que la caracterizan en el presente, tanto en España como en Madrid, han sido tratados en diferentes trabajos que se han utilizado en esta investigación (Álvarez Monzonillo, 1991; Gámir Orueta, 2001; Álvarez Monzonillo y López Villanueva, 2006; Gutiérrez del Castillo y Zuleta Romano, 2009).

Por su parte, la bibliografía estudiada sobre el **deporte** ha permitido interpretar el desarrollo en el espacio de esta actividad a la luz de los principales cambios que han marcado las características de sus pautas de consumo y de realización de diferentes modalidades deportivas por los madrileños. Estos hechos han determinado transformaciones relevantes en la entidad y en las características del espacio del deporte en la ciudad y es por ello el interés y el valor que ha tenido el estudio de esta documentación para el trabajo realizado.

Así, los orígenes del deporte en Madrid y con ello de sus primeros espacios de desarrollo se han interpretado a la luz de trabajos que han aportado informaciones sobre las primeras modalidades de práctica deportiva que se popularizaron en la misma como la hípica, el juego de pelota en frontones (Ramos, 2013); el ciclismo o deporte "velocipédico" (Alaminos, 1987); el fútbol (Bahamonde, 2002) y la práctica del baño con fines recreativos y deportivos (Sambricio, 2003). Además, estas y otras referencias utilizadas han permitido enmarcar el desarrollo de estos espacios primigenios del deporte dentro de un contexto particular caracterizado por el cambio general de costumbres, la emergencia de una sociedad de masas que cambió sus hábitos de consumo y de disfrute del tiempo libre (Báez y Pérez de Tudela, 2012) y por la influencia que tuvieron en la sociedad las acciones e ideologías de colectivos favorables al desarrollo del deporte y al contacto con la naturaleza (Rivero Herraiz, 2009).

A partir de la segunda mitad del siglo XX el desarrollo de esta actividad en el espacio urbano ha estado marcada por la incidencia de varios procesos y fenómenos que la bibliografía consultada ha mostrado. Así, diferentes trabajos nos han permitido relacionar la influencia que tuvo hasta finales de los años 1950 la nueva organización del deporte español por el Estado en la utilización del espacio del municipio para usos deportivos, dado el efecto dinamizador que tuvieron sus acciones entre algunos colectivos y por el apoyo puntual que se prestó a la construcción de instalaciones deportivas (Cagigal, 1975; Vigil, 2002; Bielsa Hierro y Vizuete Carrizosa, 2005; López Gallegos, 2012; Morales Cevidades, 2012). También esta documentación ha sido clave para comprender el declive de estas iniciativas.

Por otra parte, los trabajos consultados nos han hecho valorar el impacto que tuvo en el espacio la construcción de instalaciones para el deporte de base debido al cambio fundamental que se produjo a partir de finales de los años 1950 en la manera de entender el deporte por la población al comenzar a generalizarse su práctica como actividad saludable y recreativa (Bahamonde, 2002; Rivero Herraiz y Ruiz González, 2007). Finalmente, en estos años se gestó el primer proyecto para hacer de Madrid sede de los Juegos Olímpicos y la bibliografía consultada (Ayuntamiento de Madrid, 1965) ha mostrado el esquema de organización espacial previsto que se planteó entonces, lo que nos han permitido establecer una base de comparación con los proyectos más recientes de este tipo, también estudiados en esta tesis.

Desde finales de los años 1970 todas las sinergias positivas al desarrollo del deporte con su consiguiente impacto en el espacio deportivo del municipio se han reforzado por la incidencia de procesos y dinámicas muy diversas que hemos expuesto en la investigación a través de la bibliografía consultada. Así, las instalaciones y espacios deportivos de la ciudad no han parado de crecer y de diversificarse, como han mostrado los censos de instalaciones deportivas consultados (Albert Atienza, 1987; Martínez del Castillo, 1998; Rodríguez Romo, 2005) y otras referencias, dentro de un contexto de auge de la demanda de deporte y de crecimiento de la intervención pública para la dotación de estas infraestructuras en la ciudad.

El **ocio nocturno** realizado en salas de fiestas y baile, bares de copas, discotecas, tablaos y otros tipos de establecimientos similares también ha sido objeto de estudio en esta tesis, dada la relevancia que esta actividad ha tenido en la configuración del espacio de ocio de la ciudad. Su estudio ha tratado de relacionar su desarrollo en el espacio con fenómenos socio-culturales de carácter general relativos a la evolución de las pautas de ocio de la población y la emergencia y la popularización de nuevos gustos musicales en la ciudad que supusieron un claro estímulo al desarrollo de estos establecimientos en diferentes contextos.

En este sentido, la bibliografía estudiada ha aportado informaciones muy significativas para disponer de unas claves de interpretación generales de la geografía cambiante que ha tenido este espacio de ocio desde mediados del siglo XX a la actualidad. Así, su desarrollo entre mediados del siglo XX y finales de los años setenta se ha interpretado a la luz de la información de trabajos que han analizado los cambios en los hábitos de ocio en este contexto y el efecto dinamizador que tuvo para frecuentar estos locales la popularización de nuevos ritmos musicales (Rodríguez, 1999). A partir de finales de los

años 1970 se ha trabajado con estudios que han analizado el dinamismo de la noche de madrileña en el contexto de la "movida" y de los ochenta en general (Sueiro, 1992; Río Longares, 2001; Lechado, 2005 y 2010; Prada, 2010) y de consolidación del hábito del ocio nocturno en este tipo de establecimientos en la década de 1990 y en la actualidad, momento en que adquieren una elevada presencia y presentan tipos de negocios muy diversos.

Por último, también se ha analizado la génesis y la evolución de las **zonas verdes** madrileñas por tratarse de espacios significativos desde el punto de vista de sus utilizaciones de ocio. Para ello se ha trabajado con fuentes diversas que han permitido analizar y cuantificar la evolución de su presencia en la ciudad, además de con una bibliografía diversa que ha aportado informaciones sobre las motivaciones que impulsaron su construcción en cada contexto y sobre los usos de ocio que fueron propios de los mismos.

En este sentido, han sido muchos los trabajos que han abordado la situación en el pasado y en la actualidad de los espacios verdes madrileños considerando estos aspectos. Así, durante la época moderna los procesos de configuración del Paseo del Prado y el Real Sitio del Buen Retiro, de la Casa de Campo, del entorno del Palacio Real y de la red de paseos arbolados que se construyeron alrededor de la ciudad han sido tratados desde ámbitos disciplinarios muy diversos en trabajos monográficos y en otros de carácter general cuyos resultados han sido aplicados a esta tesis (Soto Caba, 1982; Ariza Muñoz, 1984; Verdú Ruiz, 1996; Bonet Correa, 1997; Fernández *et al*., 2003; Aparisi Laporta, 2006).

Para la época contemporánea la bibliografía consultada ha permitido interpretar la evolución de los espacios verdes estudiados a la luz de las nuevas motivaciones de carácter higienista y de ordenación del espacio urbano que impulsaron su desarrollo, de la propia evolución de la jardinería urbana y de los medios técnicos e infraestructurales para su desarrollo, de la emergencia de nuevos hábitos de ocio y de los procesos de transformación que afectaron a la ciudad desde mediados de siglo. Además, se ha destacado la presencia y la evolución en el espacio urbano de los denominados entonces como jardines de recreo, en los que los espacios verdes tuvieron un protagonismo relevante (Ariza Muñoz, 1986, 2003 y 2001; Gómez Mendoza, 1995; Armada Díez de Rivera, Fuentes y Loveros Eva, 2003; Sánchez Menchero, 2009; Perla, 2009-2010; Fidel Rojo, 2009).

Finalmente, para la época actual, la bibliografía consultada ha permitido relacionar el proceso de construcción de los espacios verdes con las dinámicas de construcción y de transformación de la ciudad, con los cambios de usos del suelo impulsados desde el planeamiento oficial y, a la luz siempre, de la paulatina emergencia de preocupaciones sociales para la conservación del medio ambiente urbano y de generalización del uso de los espacios verdes para el ocio. Así mismo se ha trabajado con bibliografía específica de los diferentes elementos que configuran los espacios verdes de la ciudad (jardines, parques, etc.) para incorporar datos de su trayectoria y evolución reciente (Valenzuela Rubio, 1977; Jiménez, 1978; Galiana Martín, 1992; Ariza Muñoz, 2000 y 2001; Martín Sarandeses, 2002; Sanabria Brassart, 2002; Luengo Añón, 2006; Serrano Rubio, 2006; Zárate Martín, 2012 y 2014).

4.2. Bibliografía sobre actividades turísticas

El estudio del espacio turístico de la ciudad se ha basado en el análisis de la evolución de las pautas de localización espacial de determinadas actividades cuyo desarrollo está influenciado de manera indirecta o directa, en diferente grado, por el turismo. Se trata de los alojamientos hoteleros, de las instalaciones para el turismo de negocios y de las infraestructuras para el transporte de viajeros. Además, se ha realizado una aproximación a los lugares de la ciudad publicitados para el turista.

El análisis del espacio configurado por los **alojamientos hoteleros** a partir de las fuentes consultadas ha tomado en cuenta las aportaciones y consideraciones del trabajo de Sicilia Gutiérrez Ronco (1984) sobre el desarrollo de esta función hasta los años 1970. Así mismo se han utilizado trabajos sobre el turismo en Madrid para aportar informaciones del desarrollo de esta actividad en diferentes contextos y de trabajos monográficos sobre determinados establecimientos hoteleros relevantes.

Por su parte el **turismo de negocios** ha configurado en la ciudad de Madrid un espacio singular formado por las instalaciones feriales y otros tipos de establecimientos para el turismo de reuniones. La selección de estas actividades se ha realizado a partir de trabajos que han abordado su trascendencia en la ciudad de Madrid y en otras ciudades en la actualidad (Valenzuela Rubio, 1992; Gámir Orueta, 1999; Torrego Serrano, 2002; Martín Roda, 2011) así como su evolución en el espacio urbano (Barrado Timón, 2006). Además, se han utilizado informaciones de trabajos que han analizado la trayectoria de los espacios feriales madrileños de forma monográfica o como parte de otras temáticas

(Montoliú Camps, 2007; Coca Leiter, 2013) y de abundantes informaciones procedentes de la prensa escrita.

El estudio realizado sobre la evolución de los **espacios del transporte** en Madrid, en parte influenciados por los usos turísticos, se ha centrado, principalmente, en mostrar los procesos de transformación espacial derivados de la implantación y el desarrollo del ferrocarril en la ciudad y de la construcción del aeropuerto de Barajas. Para ello se ha trabajado con la bibliografía existente sobre ambos temas cuyas informaciones han permitido relacionar la construcción y la evolución de estos espacios con las fases principales de la evolución del turismo en la ciudad, las tendencias generales de uso de los medios de transporte y las dinámicas generales de transformación urbana.

En este sentido han resultado fundamentales diferentes trabajos sobre el ferrocarril en Madrid y su impacto en el espacio, en relación con las grandes etapas de construcción y de transformación de la infraestructura de este medio de transporte en Madrid (González Yanci, 1977, 1974, 2005, 2002 y 2012; Moreno, 1981; Jiménez Vega y Pérez Muriel, 2002; Rivas, 2002; Terán, 2006; Bellet Sanfeliu, 2008; Morillas Torné, Franch, Marti-Henneberg, García, 2012) y la evolución de su uso general y con fines turísticos (Fernández Fúster, 1991; Martínez Quintana, 2006).

Con el mismo fin de mostrar la influencia de los viajeros y del turismo en el espacio urbano a través de los transportes se han estudiado diversos trabajos sobre el proceso de construcción y de transformación de la infraestructura aeroportuaria madrileña, los cuales han aportado también datos cuantitativos relevantes para analizar la evolución de la demanda soportada por este medio de transporte (Dastis Querecedo, 1973; Córdoba Ordoñez, 1979, 1980 y 2002; González Betes, 1989; Fernández, 2005; Lamela, 2006; Hesse, 2008; Bibían Díaz, 2014).

Finalmente se ha realizado una aproximación a los **espacios publicitados para la visita turística** en los contextos de comienzo de esta actividad en la ciudad y en los inicios de la era del turismo de masas. El análisis se ha efectuado con fuentes que se expondrán más adelante, pero también de diversos trabajos y referencias que han aportado informaciones relevantes para conceptualizar el análisis realizado.

En este sentido, la aproximación a los espacios y elementos de la ciudad publicitados para el turista en los comienzos de la era del turismo de masas se ha basado en el empleo de dos tipos de fuentes, los carteles turísticos y las imágenes difundidas por diferentes películas desde los años 1940 a mediados de la década de 1970. Para ello se han estudiado previamente trabajos que han conceptualizado y expuesto la validez de

este método de trabajo para aproximarse a las características del espacio turístico (Vidal Casellas, Monturiol Sanés, Puig Borrás, 2005; Herrero Riquelme, 2012 y 2013; Aguiló Ribas y Mulet Gutiérrez, 2013; Madrid en el Cine, 2014). Así mismo, se ha trabajado con referencias para comprender las características de la evolución tanto del cine como de la cartelería turística para así relacionar su desarrollo interno con los tipos de imágenes derivadas de las mismas.

4.3. La influencia del ocio y el turismo en la planificación urbana

Demostrar la influencia que han tenido el ocio y el turismo en la planificación urbana, aunque en este último caso, en menor medida, también ha sido objeto de investigación en esta tesis. Su análisis se ha realizado a partir de los documentos oficiales y originales del planeamiento urbano que más adelante se detallarán y del estudio de trabajos generales y/o monográficos que han tratado la evolución de los conceptos de planeamiento y de ordenación del espacio urbano en los planes generales e iniciativas del planeamiento en Madrid.

Este análisis se ha focalizado en las realizaciones del planeamiento e iniciativas de ordenación urbana que se desarrollaron en Madrid entre mediados del siglo XIX y principios de la década de 1960, abordándose el análisis de estos aspectos en años posteriores dentro del estudio general de los espacios de ocio y turismo realizado.

Así, han resultado fundamentales para abordar esta cuestión las informaciones de trabajos monográficos y generales (dentro de las dinámicas urbanas de cada momento) que han analizado las características y fundamentos de planificación del Anteproyecto de Ensanche de Carlos María Castro (Bonet Correa, 1978; Brandis, 2008; Navacués, 2008), de los planes e iniciativas urbanísticas de los años 1920 y 1930 (Terán, 1972; Sambricio, 1998; Ares, 2004), de estudios sobre Plan Regional de Madrid o “Plan Besteiro” (Sambricio, 2003) y del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1944 o “Plan Bigador” (Diéguez Patao, 2003; Toledano, 2003; Galiana Martín, 2003). Todos estos trabajos y los restantes similares utilizados han aportado la información de contexto y sobre los fundamentos de planificación para interpretar en cada plan y/o iniciativa concreta, el papel de los usos recreativos y turísticos en el diseño y elaboración de cada una de ellas.

4.4. Condiciones generales para el desarrollo del ocio y el turismo y dinámicas generales del espacio urbano

Todos los temas expuestos relativos a la evolución y las dinámicas de los espacios de ocio y turismo en Madrid se han relacionado con aspectos y cuestiones transversales que han aportado informaciones complementarias significativas de carácter particular y general para su interpretación. Estas son de dos tipos generales.

Por un lado se han estudiado y aplicado a la investigación los resultados e informaciones de trabajos monográficos y generales centrados en **analizar aspectos que han influido en las condiciones generales bajo las cuales se han desarrollado las prácticas y el consumo de las actividades de ocio y de turismo a lo largo del tiempo y en la actualidad**, por los cambios que han afectado a cuestiones como la disponibilidad y el uso del tiempo libre o la percepción del ocio como actividad en la vida de las personas y de los colectivos (Pedró, 1984; Álvarez de Sousa, 1984; Uytrhoeven, 1986; Zorrilla Castresana, 1990; Callizo Soneiro, 1991; Fernández Fúster, 1991; Dewailly y Flament, 1993; Charro Baena, 1993; Cuvelier, 1998; Ribot García y Rosa, 2001; Pizza, 2002; Vaca Lorenzo, 2003; Martínez Quintana, 2006; Castro y Baker, 2008; Cuenca Amigo, 2012).

En la fase más reciente de la investigación se ha analizado además el papel de los **agentes públicos y privados en el ocio y el turismo** y para ello se han considerado las aportaciones de trabajos que han abordado su conceptualización y de otros de carácter administrativo que han facilitado la comprensión y clasificación de los agentes públicos que operan en la ciudad y región madrileña con responsabilidad en estas cuestiones (Capel, 1974; Fernández Nieto y García Sanjuán, 1995; Salido Amoroto, 1998; Tribe, 2000; López, 2000; Martín Roda, 2001; Prieto Romero, 2007; Galán Galán y Prieto Romero, 2009).

Por otro lado, el objetivo de **relacionar las dinámicas que han afectado a los espacios de ocio y turismo con el proceso general de urbanización madrileño** en las diferentes etapas de evolución de la ciudad, ha implicado la utilización de trabajos que han estudiado las dinámicas del fenómeno urbanizador en Madrid desde perspectivas generalistas y centradas en cuestiones concretas que han incidido en su desarrollo a lo largo del tiempo. De todos ellos, las referencias citadas a continuación tratan de ser una muestra representativa (Martín Muñoz, 1986; Simó Ruecas, 1986; Vidal Domínguez, 1987; Ruiz Palomeque, 1989; Valenzuela Rubio, 1989; Calligaris, 1989; Terán

Troyano, 1992; García Delgado, 2001; Pardo Abad, 2002; Méndez del Valle, 2002; Fernández García y Bahamonde Magro, 2008).

Finalmente, para determinar las relaciones entre las actividades de ocio y turismo estudiadas y el patrimonio urbano o con elementos y/o espacios no patrimoniales, pero sí dotados de un elevado valor simbólico y emblemáticos para la ciudad, se han utilizado informaciones de trabajos de catalogación de elementos de la ciudad que certifican esta singularidad (Berlinches Acin, 2003), así como de categorías específicas de elementos y espacios de este tipo.

5. Metodología y fuentes

La metodología que hemos utilizado para demostrar las hipótesis planteadas y para abordar los objetivos expuestos se ha basado en el estudio y en el análisis de datos estadísticos sobre los fenómenos estudiados y en la lectura, descripción e interpretación de documentos cartográficos elaborados con distintas fuentes.

Para ello se han buscado y seleccionado datos cuantitativos y, en su caso, de localización de estas actividades en el espacio en fuentes muy diversas, a partir de las cuales se han realizado tareas de representación de la información en diferentes tipos de gráficos y de elaboración de mapas. Además, se ha aplicado el Índice de Especialización de Davies, el Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence y otros procedimientos de cálculo en el análisis espacial de diferentes actividades de ocio y turismo en la actualidad, para determinar el grado de especialización funcional que presentan diferentes zonas de la ciudad en las mismas. De este modo, la información aportada a través de gráficos, mapas y del estudio de datos numéricos para medir y analizar las actividades de ocio y turismo estudiadas y del resto de fenómenos tratados, completan las informaciones de tipo cualitativo incorporadas desde la bibliografía y fuentes que se han aplicado a esta investigación.

En este sentido, la selección de datos numéricos realizada ha tratado de ser exhaustiva de los diferentes elementos y componentes que permiten cuantificar las actividades y fenómenos estudiados con el fin de trabajar con variables significativas de las mismas. Por otro lado, buena parte de estas han sido representadas en mapas de diferentes formatos para interpretar su desarrollo en el espacio urbano.

A continuación, se explican de forma sintética y selectiva, las fuentes utilizadas para cada actividad y las variables analizadas de las mismas, siguiendo para ello a grandes rasgos el esquema de contenidos utilizado en el estado de la cuestión.

5.1. Fuentes para el estudio de los espacios de ocio de la ciudad

Los datos sobre el **teatro** y su actividad proceden de fuentes y de documentos variados que han permitido trabajar con diferentes aspectos de su evolución y abordar las tareas de representación cartográfica. Así, los datos diacrónicos sobre esta actividad provienen de trabajos publicados en las últimas décadas (Simón Palmer, 1983; Charles y Varey, 1987; Cantalapiedra, 1990) y de guías, anuarios y diccionarios de las épocas estudiadas (*Paseo por Madrid, ó Guía del Forastero en la Corte, 1815…*; *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura*…-varios años-; *Guía comercial de Madrid y su provincia*…-varios años-; *Guía urbana de Madrid*…-varios años-; Madoz, 1846; García Marín, 1860) desde los cuales se han estudiados aspectos diversos como el número de locales, las localidades de estos o los grupos de teatro independiente. Estas fuentes, además, han aportado las informaciones de localizaciones de estos establecimientos que han sido empleadas para las tareas de representación cartográfica.

Para la época más actual los datos recabados también han sido extraídos en algunos casos de trabajos publicados recientemente y, el resto, de fuentes oficiales procedentes del departamento de estadística del Ayuntamiento de Madrid, del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y del Centro de Documentación Teatral de España. Además, para analizar la evolución y el comportamiento de la demanda, así como del grado de acogida del teatro entre la población en cada momento, se han recopilado y tratado datos de espectadores, del grado de interés por el teatro, de representaciones realizadas, etc. Cuando se ha considerado necesario y ha sido posible también se han establecido comparaciones de estas variables con otras escalas espaciales a nivel nacional y regional (*Anuario Estadístico de España*…-varios años-; Cabal, 1994; *Encuesta de Hábitos Cultuales de los Españoles*…-varios años-)

Para el estudio diacrónico del **espectáculo taurino** los datos de los espacios y plazas de toros existentes en la ciudad en diferentes etapas de su evolución, así como de su capacidad en localidades, provienen principalmente de trabajos realizados sobre esta actividad en Madrid, siendo destacables las aportaciones de Fernando García Bravo al estudio de este tema. Se han empleado también datos de Pascual Madoz recopilados por

Francisco Quirós Linares (2009) sobre plazas de toros y aforos, así como información de estas mismas variables en el Instituto Nacional de Estadística para los años centrales del siglo XIX. Por su parte el *Anuario Estadístico de España* ha provisto datos de festejos celebrados en la Plaza de Toros de las Ventas, en la Plaza de Vistalegre y en el conjunto de cosos españoles para la segunda mitad del siglo XX.

Para la fase más reciente, los datos recopilados sobre este aspecto provienen de la *Estadística de Asuntos Taurinos* elaborada por el Ministerio de Cultura y se ha obtenido en el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid una serie completa de los festejos celebrados en la Plaza de Toros de las Ventas desde 1985.

Los datos numéricos de **fiestas** en Madrid que se han utilizado para estudiar estos eventos en el siglo XIX y XX, cuando se popularizaron las verbenas, proceden de documentos del momento (Madoz, 1846; Lerín, 1882; *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular*…-años: 1896 y 1925-) y de bibliografía actual, gracias a los cuales se ha podido mostrar su progresión en la ciudad en este contexto y realizar las tareas de representación cartográfica.

Para la segunda mitad del siglo XX los datos recopilados de estos eventos han sido estudiados, como se ha indicado, con noticias del periódico *ABC* y, desde 1970 a la actualidad, con trabajos publicados (Casarrubios, 1991; *Guía de fiestas de la Comunidad de Madrid*… -año: 2013-) y estadísticas oficiales del Ayuntamiento de Madrid.

Frente a los datos recopilados del teatro y del espectáculo taurino, los de las fiestas muestran un déficit en los años centrales del siglo XX y en la etapa más actual que nos ha sido imposible subsanar. En el primer caso, aunque la búsqueda realizada en el periódico *ABC* ha sido exhaustiva, el anunció de estos eventos por el diario es aleatorio en cada año. A pesar de las consultas y búsquedas realizadas de información estadística de estos eventos en el Archivo y Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid, en la Hemeroteca Municipal del Ayuntamiento de Madrid y en la Biblioteca Nacional de España, y del asesoramiento recibido para ello por parte del personal de estas instituciones, no hemos podido obtener fuentes más detalladas al respecto, o al menos más relevantes, y de ahí la carencia expuesta.

Por su parte, para el análisis actual de estos eventos, aunque en la revista *Villa de Madrid* existen numerosos artículos consultados que certifican su presencia en Madrid durante los años 1980 y 1990, los datos existentes de los mismos bajo la categoría de festejos populares en las estadísticas de Centros Culturales de las distritos del

Ayuntamiento de Madrid resultan difíciles de interpretar, pues no distinguen el tipo de festejos en cuestión. En este sentido, aunque es evidente que en estos años se produjo un renacimiento de las fiestas populares traducido en un incremento continuado de su número, estos datos se deben de tomar con cautela. La *Guía de fiestas de la Comunidad de Madrid* del año 2013, por el contrario, sí que distingue los tipos de eventos, por lo que ha ofrecido una información más precisa a este respecto.

Merenderos y cafés fueron espacios de ocio que alcanzaron una gran popularidad en Madrid durante el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Su estudio cuantitativo se ha realizado combinando informaciones procedentes de documentos y fuentes de diferente tipo.

Así, para el estudio de los **merenderos**, se han recopilado datos de establecimientos y de sus localizaciones en anuarios y guías de momento (*Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura*…-varios años-; *Guía comercial de Madrid y su provincia*…-varios años-), de los datos anuales de la publicación *Estadística del Trabajo* del Ayuntamiento de Madrid (varios años) y de la información disponible de estos establecimientos en la IDE Histórica de la Ciudad de Madrid elaborada por la Unidad de SIG del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. También, se ha realizado una aproximación a los establecimientos y formas de ocio practicadas por los madrileños en los alrededores de la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX a partir de los datos y consideraciones de Pascual Madoz (1846) y de otras fuentes coetáneas para establecer comparaciones con los usos posteriores que generaron los merenderos.

Parte de las fuentes estadísticas que han sido utilizadas para el estudio de los merenderos han sido utilizadas también para el estudio de los **cafés**, así como para obtener datos de localizaciones de establecimientos para realizar su representación cartográfica. Además, ha sido también fundamental para su estudio la *Guía urbana de Madrid de 1898* elaborada bajo la dirección de Virgilio Pinto Crespo, pues ha aportado una información muy valiosa de tipo cuantitativo y gráfico.

Finalmente, los datos numéricos sobre las actividades del cine, del deporte y de las actividades de ocio nocturno realizadas en salas de fiesta y baile, discotecas, bares de copas y establecimientos similares, se han obtenido de documentos y fuentes estadísticas.

Los datos sobre la actividad del **cine** para las etapas estudiadas previas a la década de 1970 proceden de los trabajos elaborados por María Mercedes Crespo Jordán citados

anteriormente y de anuarios y guías comerciales del momento. Estas últimas, además, han aportado también la mayor parte de informaciones de localizaciones de estos establecimientos para abordar su representación cartográfica.

Para la fase más actual los datos numéricos con los que se ha trabajado provienen de fuentes muy diversas que han aportado información de localizaciones, de pantallas y de localidades de los establecimientos. Cuando ha sido posible esta información se ha analizado en tres escalas (el municipio, la región y el país) para establecer elementos de comparación entre diferentes espacios en la evolución de esta actividad (*Estadísticas de cinematografía del Ministerio de Cultural…* -varios años-; Cabal, 1994; Censos de cines de la Asociación para Investigación de los Medios de Comunicación -varios años-). Por otra parte, se han utilizado datos actuales e históricos de diferentes aspectos para mostrar la evolución de la demanda soportada por el cine en términos de espectadores, de asistencia media, de su actividad y de su grado de acogida entre la población.

Con relación al **deporte** las evidencias de los primeros espacios deportivos que funcionaron en Madrid vinculados al deporte de la hípica, del juego de pelota en frontones, de los velódromos, los campos de futbol y las primeras piscinas, así como las casas de baños que albergaron usos recreativos, provienen de referencias bibliográficas y de guías, anuarios y otras fuentes coetáneas (*Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura*…-varios años-; *Guía comercial de Madrid y su provincia*…-varios años-; *Estadística del Trabajo*...-varios años-; *Calendario y Guía de Madrid*…1895). Así mismo, para identificar los espacios de desarrollo del deporte en este contexto ha resultado de especial ayuda la IDE Histórica de la Ciudad de Madrid elaborada por la Unidad de SIG del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC que contiene información de varios espacios deportivos en 1900.

Para la fase posterior estudiada en la evolución de los espacios deportivos madrileños que comprende el periodo que se desarrolla desde la finalización de la Guerra Civil hasta, aproximadamente, mediados de los años 1970, dos fuentes han resultado fundamentales para analizar la proyección de esta función en el espacio bajo diferentes condicionantes. Nos referimos, en primer lugar, a los Boletines de la Delegación Nacional de Deportes de los años que median entre 1943 y 1977 que nos han facilitado en el Centro de Documentación del Consejo Superior de Deportes y de los cuales se han obtenido datos de localización de los espacios utilizados con fines deportivos por distintos organismos vinculados al Estado en este contexto. Su interés radica principalmente en que su información nos han permito cartografiar y analizar usos

deportivos promovidos por estos en Madrid, tras una tarea previa de estudio de documentación bibliográfica sobre el papel que jugaron estos organismos en el desarrollo del deporte en este contexto.

En segundo lugar también se quiere destacar el valor que ha tenido para investigar las características del espacio deportivo del municipio en los años 1970 la información recabada de fuentes especializadas en esta materia, notablemente, de los documentos *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales* (1975) y de la *Guía deportiva de Madrid o Guía de las Instalaciones Deportivas de Madrid* (1970), cuyas informaciones han permitido, estudiar el proceso de construcción de instalaciones deportivas de base bajo el impulso del Ayuntamiento de Madrid y otros agentes públicos y privados.

Además, junto con la información aportada por estas fuentes se ha trabajado con varios artículos de la prensa del momento y de publicaciones especializadas que han aportado además de informaciones cualitativas para estudiar este proceso, datos numéricos de la oferta de instalaciones y de la demanda de usuarios, así como de localizaciones de las mismas.

Para el análisis de esta actividad en la fase más reciente de su evolución las fuentes utilizadas para abordar su cuantificación y las tareas de representación gráfica, han sido las diferentes ediciones del *Censo Nacional de Instalaciones Deportivas* (volúmenes de la Comunidad de Madrid) de las cuales las más antiguas se han podido consultar gracias a la ayuda facilitada por el personal de la biblioteca del Instituto Nacional de Educación Física.

Por el contrario, para las tareas de representación gráfica de los espacios e instalaciones del municipio de Madrid en el presente se ha recurrido a datos oficiales geolocalizados de las mismas del Ayuntamiento de Madrid (*Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*; *Polideportivos municipales a 2014*; *Instalaciones deportivas básicas municipales a 2014*; *Sedes: centros con espacios deportivos*) y de la Comunidad Autónoma de Madrid ("Instalaciones deportivas pertenecientes a la Comunidad de Madrid") los cuales han permitido abordar tareas de clasificación tipológica de las mismas y su análisis espacial.

Finalmente, el estudio de esta actividad se ha completado con informaciones estadísticas muy diversas que ilustran la evolución de la actitud y de la demanda de deporte en una perspectiva general, regional y municipal. Así, se han recopilado datos de usuarios a instalaciones del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad Autónoma

de Madrid y de hábitos y actitudes hacia el deporte en las encuestas de hábitos deportivos realizadas.

Por su parte, las actividades de **ocio nocturno** en salas de fiesta y baile, bares de copas, discotecas y establecimientos similares definen un espacio de ocio singular cuyos precedentes evolutivos hemos situado a mediados del siglo XX cuando el hábito de frecuentar estos establecimientos se hizo popular entre la población bajo la influencia de diferentes factores sociales y culturales antes expuestos.

El estudio de sus manifestaciones en el pasado ha combinado informaciones de tipo estadístico y bibliográfico que han aportado conjuntamente los datos de localización de establecimientos para abordar su representación cartográfica. Así, para analizar esta actividad en el espacio en sus fases iniciales de desarrollo y comprender los diferentes tipos de negocios que los conformaron, han sido de gran utilidad el empleo de guías urbanas diversas (*Guía comercial de Madrid y su provincia*…-varios años-; *Guía urbana de Madrid*…-varios años-; *Plano y guía de Madrid, 1974*) y de trabajos que han analizado la historia y la situación particular de establecimientos como los descritos en el marco de diferentes contextos y bajo la influencia de variados fenómenos culturales.

Para la fase actual la información geolocalizada de estos establecimientos proviene del *Censo de locales*, desde el cual se han analizado sus diferentes tipologías de negocios y se han abordado los pertinentes análisis de su localización en el espacio.

Por último, las fuentes utilizadas para el estudio de los **espacios verdes** de la ciudad han combinado también informaciones de localización y de tipologías extraídas de la bibliografía al respecto y de diferentes fuentes estadísticas y cartográficas.

Las primeras, así como la cartografía de época, han resultado fundamentales para ilustrar la geografía de estos espacios en la edad moderna y el comienzo de la época contemporánea, si bien en esta última etapa también se han considerado informaciones relevantes de carácter estadístico, tanto para el estudio de las zonas verdes propiamente dichas, como para el análisis de los denominados jardines de recreo, donde estas tuvieron un protagonismo relevante.

En la fase actual de la investigación los datos recopilados del número de espacios verdes y de su superficie proceden del *Anuario Estadístico Municipal* para los años de 1976 y 1980 y de tablas de datos estadísticos facilitados por el Ayuntamiento de Madrid. Además, la clasificación tipológica de zonas verdes que aporta la web oficial del Ayuntamiento de Madrid (sección “Parques y jardines”) ha sido la referencia básica para clasificar los diferentes espacios verdes del municipio.

Por último, aunque no ha sido un tema específico de estudio en esta tesis, los **museos** y su evolución desde mediados del siglo XX han sido tratados dentro de un epígrafe centrado en analizar las actividades del eje que configuran los paseos del Prado y Recoletos en la actualidad como espacio destacado para el ocio y turismo cultural.

Dentro de este, los museos constituyen elementos claves para ambas actividades y el análisis efectuado de la trayectoria de la actividad museística en el espacio madrileño ha permitido mostrar su importancia y, además, ofrecer un marco espacial de contexto y de comparación.

Para abordar este tema se ha trabajado con guías y anuarios de carácter general para ilustrar la progresión de esta actividad en el pasado (*Guía Comercial de Madrid*…-varios años-; *Guía Urbana de Madrid...1975*), mientras que para la fase más actual el análisis se ha basado en datos estadísticos ofrecidos de esta actividad, procedentes del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid. Además, con el fin de mostrar el dinamismo de los museos madrileños y así resaltar el peso relevante de los que funcionan en el eje del Prado-Recoletos, se han recopilado datos de visitantes a los mismos en el pasado y en el presente.

5.2. Fuentes para el estudio de los espacios turísticos de la ciudad

Los alojamientos hoteleros, las instalaciones del turismo de negocios, los elementos de la ciudad publicitados para el turista, los espacios de frecuentación turística y los espacios del transporte ferroviario y aeroportuario han sido los temas y elementos cuyas manifestaciones espaciales se han estudiado para caracterizar el espacio turístico madrileño.

Los datos numéricos sobre **alojamientos** hoteleros han sido obtenidos de referencias bibliográficas y estadísticas en las diferentes etapas estudiadas. Su empleo ha servido para mostrar la evolución de esta actividad en la ciudad, analizar sus características y abordar tareas de representación cartográfica para interpretar su análisis espacial.

En este sentido, para la fase histórica de esta actividad estudiada hasta los años 1970 la tesis de Sicilia Gutiérrez Ronco (1984) ha resultado fundamental. Ha sido nuestro objetivo apoyarnos en las aportaciones de este trabajo de referencia sobre la función hotelera en Madrid para explorar nuevas fuentes de datos sobre la evolución de esta actividad en la ciudad y para ello hemos consultado diferentes fuentes de época.

Así, se han empleado datos numéricos de anuarios y guías, de la publicación *Estadística del Trabajo* del Ayuntamiento de Madrid, de documentos de época sobre esta actividad y de una recopilación exhaustiva de las guías oficiales de hoteles de España cuyas ediciones más antiguas hemos podido consultar gracias a las orientaciones del personal del Centro de Documentación y Biblioteca del Instituto de Estudios Turísticos. Además, se han recopilado datos de fuentes generales como el *Anuario de Estadísticas de Turismo* y de trabajos publicados para mostrar, cuando ha sido posible, la evolución de esta actividad, no solo en la ciudad de Madrid, sino también en otras provincias y en el conjunto del país.

Para la fase más actual de la investigación, los datos numéricos recabados de establecimientos y de su capacidad en términos de habitaciones y de plazas, provienen de las ediciones más recientes de la *Guía oficial de hoteles de España*, así como de fuentes oficiales obtenidas en el Ayuntamiento de Madrid, en la Comunidad Autónoma de Madrid y en la web SPAIN.INFO. Por otra parte, también se ha trabajado con la *Guía de Arquitectura* del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y con las webs "Hoteles históricos" y "Hoteles con encanto" con el fin de mostrar entre los establecimientos hoteleros de Madrid aquellos que poseen valores relevantes desde el punto de vista histórico y patrimonial.

El **turismo de negocios** se ha estudiado a través de datos numéricos de las actividades que según la documentación consultada resultan representativas de esta modalidad de turismo, a saber, la actividad ferial y la actividad de congresos, convenciones y eventos similares que se engloban bajo el título genérico de turismo de reuniones. Por otra parte, las tareas de análisis espacial han mostrado la evolución de los espacios utilizados para la realización de ferias en Madrid y se han analizado las características del espacio de reuniones en la ciudad.

Por su parte, los datos numéricos que han permitido mostrar la evolución de la actividad ferial en Madrid provienen de principalmente de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), los cuales han permitido analizar la evolución de su actividad atendiendo al desarrollo en el tiempo de diferentes variables (número de certámenes, superficie expositiva, visitantes, profesionales, etc.). Para obtener comparaciones con otras ciudades y mostrar la evolución de esta actividad, se ha trabajado con datos también de la Asociación de Ferias de España (AFE), mientras que la evolución en el espacio de esta actividad desde los años 1980 se ha tratado fundamentalmente con información recabada de diferentes estudios.

Por su parte, el análisis de la evolución de las actividades que son propias del turismo de reuniones se ha abordado con datos retrospectivos de estos eventos del Patronato de la Feria del Campo que tuvo actividad de este tipo hasta fechas recientes y de datos recopilados y facilitados por la Oficina de Congresos de Madrid. También se han utilizado con fines de análisis diacrónico y para la comparación con otras ciudades del mundo, datos de la publicación *A Modern History of International Association Meetings 1963-2012* elaborado por la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones.

En el estudio espacial de esta actividad se han considerado como variables significativas de la misma los espacios susceptibles de acoger sus eventos en la ciudad y su capacidad en número de salones disponibles y en su superficie y el análisis espacial se ha basado en el empleo de los datos contenidos en los documentos *Madrid. Sedes Especiales. Una selección de las mejores sedes de Madrid, 2015* y *Madrid. Manual de Reuniones. Todo los que necesita para un evento de éxito en nuestra ciudad. 2015* elaborados por la Oficina de Congresos de Madrid.

Por otra parte, el análisis de la evolución de la actividad turística se ha contextualizado, en el pasado y en la actualidad con datos de procedencia diversa que han permitido comprender la trayectoria general de la demanda y sus motivaciones turísticas. En este sentido, hemos trabajado con datos de visitantes en sus diferentes categorías procedentes de varias fuentes, de pernoctaciones (Pellejero Martínez, 2005; Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1986; *Encuesta de Ocupación Hotelera*…-varios años-; *Anuario Estadístico Municipal*…-varios años-; *Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros (MVEH).*…-varios años-; *Encuesta de Ocupación Hotelera.*…-varios años-) y se ha realizado una aproximación a las motivaciones de los viajeros y turistas que llegan a Madrid en la actualidad, y en el pasado cuando las fuentes y documentos lo han permitido (Ballester, 1968; Figuerola Palomo, 1971, 1981 y 1998; *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles*...-varios años-; *Movimientos Turísticos en Fronteras, Frontur*…-varios años-).

También hemos tratado de aproximarnos al espacio turístico madrileño a través de los lugares publicitados para el turista, del espacio de frecuentación turística y de la geografía de determinados establecimientos especialmente indicados para su frecuentación por el turista.

La aproximación a los **espacios publicitados para el turista** se ha realizado en dos momentos concretos para los cuales se han empleado dos tipos de fuentes. Así, en el momento en que comenzó la actividad turística en la ciudad hemos realizado una

aproximación a los lugares señalados para la visita del viajero en varias guías y documentos del momento. Mientras que para el periodo que se desarrolla desde 1940 a 1975 se ha trabajado con carteles turísticos y una selección de imágenes de películas que mostraron a través de las pantallas diferentes elementos de la ciudad y sirvieron de atractivo para el turismo. En el primer caso las fuentes utilizadas han sido el catalogo elaborado por Pilar Lobo Montero sobre carteles turísticos de la Comunidad de Madrid y el Fondo de Carteles Turísticos del Instituto de Estudios Turísticos de España. En el caso del segundo se ha recopilado una selección amplia de localizaciones de cine en diferentes catálogos sobre Madrid en el cine.

Igualmente, se ha trabajado con una relación amplia de **establecimientos turísticos** de ocio nocturno y de comercio clasificados por el Ayuntamiento de Madrid como "establecimientos con perfil turístico" con el fin de mostrar la singularidad y nivel de especialización que poseen diferentes zonas de la ciudad en los mismos. Con ello además se ha mostrado la plasmación en el espacio de dos actividades e, inclusive, modalidades de turismo, con presencia relevante en la actualidad en Madrid y en otros destinos. Por su parte, la aproximación al **espacio de frecuentación turística** ha sido efectuada a partir de las opiniones existentes de turistas en la web TRYPADVISOR, las cuales se han cartografiado en diferentes unidades espaciales. Finalmente, para estudiar los **espacios de transporte** y aportar datos cuantitativos que apoyen la explicación de los procesos de transformación que afectaron a los mismos, se ha trabajado, principalmente, con datos estadísticos del número de viajeros ferroviarios y del aeropuerto de Barajas en diferentes momentos.

5.3. La influencia del ocio y el turismo en la planificación urbana

El estudio de las fuentes relativas a las actividades de ocio y turismo descritas, se completa con el de las fuentes utilizadas para estudiar la **influencia que ha tenido el ocio y el turismo en la planificación urbana**, las cuales se componen, fundamentalmente, de informes y documentos originales de los planes e iniciativas concretas de planificación y ordenación urbana realizas en diferentes contextos.

Unas y otras han aportado además de la información específica sobe como estas funciones fueron concebidas en las mismas (cuando se dio el caso), la cartografía básica que ha sido utilizada para realizar diferentes representaciones de los espacios concebidos. Estas tareas se han apoyado con la consulta y estudio de diferentes trabajos

centrados en mostrar las relaciones entre planificación urbana y espacios de ocio y turismo, o bien, en el análisis monográfico de los planes en cuestión.

Así, el trabajo en este ámbito se ha basado en el estudio de fuentes muy diversas del planeamiento que abarcan desde mediaos del siglo XIX a principios de la década de 1960. En este sentido el Anteproyecto de Ensanche de Carlos María de Castro (1860) y el Proyecto para la urbanización de Madrid de Pedro Núñez Granes (1910) han permitido realizar un primer acercamiento al estudio de estas cuestiones. Se han analizado también las interesantes aportaciones de las propuestas y planes que se elaboraron durante los años 1920 y 1930, en los que se trabajó con ideas y conceptos cada vez más avanzados para abordar las tareas de planificación bajo el influjo de la zonificación de usos del suelo como herramienta de ordenación y una concepción del ámbito geográfico del planeamiento mayor, dada la intensidad del fenómeno urbanizador en la ciudad de Madrid y en la región madrileña. De este modo han resultado fundamentales para trabajar estas cuestiones el *Informe de Urbanización del Extrarradio. Propuesta de un Plan General de extensión de Madrid y su distribución en Zonas* (López Salaberry, Aranda, García Cascasales, Lorite, 1923), el *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid* del año 1929 (Zuazo y Jansen, 1929), el Plan General de Extensión de Madrid de 1931, así como varios de los trabajos publicados a lo largo de los años 1920 y 1930 por el grupo GATEPAC.

Para las décadas de 1940 y 1960, las fuentes utilizadas para el estudio de estas cuestiones han sido el *Plan General de Ordenación Urbana de Madrid* de 1943 y el *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid* de 1961; mientras que para la fase más reciente hemos trabajado con los planes de ordenación de 1985 y 1997 como marco de relación y de comparación de la expansión de determinadas actividades estudiadas en el espacio.

5.4. Condiciones generales para el ocio y turismo y para aproximarse a sus agentes en la ciudad

Además de las fuentes recabadas sobre la evolución y las características de la demanda soportada a lo largo del tiempo y en la actualidad por las actividades de ocio y turismo estudiadas se ha trabajado con fuentes diversas para analizar aspectos **analizar aspectos que han influido en las condiciones generales bajo las cuales se han desarrollado**

las prácticas y el consumo de las actividades de ocio y de turismo, así como para caracterizar a los agentes que intervienen en el ocio y el turismo en el presente.

Con el fin de desarrollar este objetivo se ha trabajado con fuentes que han permitido mostrar en diferentes contextos la evolución en la cuantía y disponibilidad del tiempo libre por factores de cambio en la condiciones de trabajo (Charro Baena, 1993; Maluquer de Motes y Llonch, 2006; *Estadística del trabajo*...-varios años-; *Estadística de los convenios colectivos de trabajo*…-varios años-; *Encuesta de Población Activa*…-varios años-; *Encuesta de Coyuntura Laboral*…-varios años-; *Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios*…-varios años-; *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*…-varios años-) y otros de carácter sociodemográfico, como el aumento de la esperanza de vida o el retraso de la incorporación al mundo del trabajo.

Se trata de aspectos generales que junto con otros relativos a las condiciones de vida y la evolución de las mentalidades y de la cultura, han sido señalados por diversos autores como factores positivos en el crecimiento del ocio y el turismo en la actualidad y es por ello por lo que se ha considerado de interés incorporar estas informaciones a la investigación por su incidencia y relación con la evolución de los espacios de ocio y de turismo estudiados.

Desde esta misma perspectiva, el análisis de los **agentes del ocio y el turismo** se ha centrado en la fase más actual con el fin de mostrar y caracterizar el marco que ambos definen y conforman en el desarrollo de las actividades estudiadas en la región y ciudad de Madrid. Su estudio se ha basado en la consulta y el trabajo con dos tipos de fuentes.

Para aproximarnos a la presencia y evolución de los agentes privados que influyen en las actividades de ocio y turismo se ha trabajado con diferentes estadísticas de actividad empresarial y de locales, dentro de las cuales se han seleccionado las actividades relacionadas con el ocio y el turismo para su estudio (*Censo de los locales de España, según la inscripción realizada el 31 de diciembre de 1970*…; *Censo de locales de España 1980. Tomo III, resultados provinciales*…; *Censo de locales de España 1990. Tomo III, resultados provinciales*…; *Censo de locales y sus actividades. Actualizado: 15/10/2015*…; *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid, 1998-2010*…; *Directorio de Unidades de Actividad Económica. Ciudad de Madrid*…-varios años-; *Directorio Central de Empresas de España*…-varios años-).

Por su parte, para los agentes públicos del ocio y el turismo hemos estudiado a partir de diferentes documentos y fuentes estadísticas las presencia de sus competencias en estas materias en las administraciones públicas (*Real Decreto 257/2012, de 27 de enero,*

por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte…; *Real decreto 344/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo*…; *Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Título II. De las competencias de la Comunidad*…; *DECRETO 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno*…; *DECRETO 198/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte*…; *LEY 7/1985 de 2 de abril. Reguladora de las Bases del Régimen Local*...; *Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se establece la organización del Área de Gobierno de Cultura y Deportes*…; *Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se establece la organización del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad*…; *Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos*…) así como su peso en los presupuestos generales y en las partidas de gasto en diferentes momentos (*Presupuestos Generales del Estado. Informe económico y financiero*…-varios años-; *Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado*…-varios-; *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, 2015*…; *Presupuestos Generales. Comunidad de Madrid, 2013*…; *Presupuestos Generales. Comunidad de Madrid, 2011*…; *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. Presentación. 2006*…; *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 1984*…; *Presupuesto general ordinario del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para el Ejercicio de 1959*…; *Ayuntamiento de Madrid. Presupuesto General Ordinario de Gastos e Ingresos 1977*…; *Presupuestos para el año 1987*…; *Presupuestos, 2002. 2 volúmenes*…-Ayuntamiento de Madrid-).

5.5. Técnicas y fuentes para la representación gráfica y cartográfica de la información

Finalmente, para el estudio geográfico de las actividades de ocio y turismo indicadas se han elaborado diversos gráficos y mapas. Para estos últimos se han utilizado bases cartográficas analógicas y digitales que han mostrado la proyección y localización de los fenómenos estudiados en el espacio urbano, han permitido interpretar los cambios que han afectado a sus pautas de distribución en el espacio y realizar diferentes operaciones de cálculo para efectuar su análisis espacial.

Todas las operaciones realizadas de análisis y de representación cartográfica y gráfica son deudoras de los conocimientos adquiridos en las asignaturas específicas de la especialidad de Geografía del Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica de la UNED cursando antes de comenzar esta investigación[58] y de otras experiencias formativas realizadas anteriormente y en su transcurso[59].

Para realizar estas tareas se ha trabajado fundamentalmente con tres programas informáticos: Microsoft Excel para la realización de gráficos, Photoshop (Adobe) para abordar tareas de representación y de dibujo de los fenómenos estudiados en mapas analógicos en formato digital y, la aplicación de cartografía temática ArcMap 10.3 (ESRI) para el trabajo realizado con mapas vectoriales.

Las fuentes cartográficas utilizadas para ello han sido mapas y planos históricos de Madrid digitalizados y ficheros cartográficos en formato vectorial que se han obtenido en diferentes documentos e instituciones.

Entre los primeros, cabe destacar a modo de ejemplo, el "Plano de Madrid, 1656" de Pedro Teixeira (Sambricio y Lopezosa, 2002), el "Mapa de Madrid, 1846" de Francisco Coello; las diferentes ediciones del "Mapa de Madrid" de José Pilar Morales (1866, 1885); el "Mapa de Madrid, 1900" de Facundo Cañada (HISDI-MAD, 2013); el "Fotoplano de Madrid, 1929" (Ayuntamiento de Madrid, 1929), las diferentes ediciones utilizadas del Mapa Topográfico Nacional, hoja de Madrid (IGN, 1932, 1944, 1962, 1969 y 1975); fotografías aéreas y ortofotos ("Fotografía aérea de Madrid de 1991" y "Fotografía aérea de Madrid de 2004", Planea Madrid; "Ortófoto 2013", Plan Nacional de Ortofotografía Aérea; "PNOA Máx. Resolución 2014", Plan Nacional de Ortofotografía Aérea), diferentes mapas temáticos y los mapas de planes urbanísticos citados.

[58] Asignaturas: "El uso de la cartografía en la investigación geográfica regional", profesores Carlos J. Pardo Abad y Julio López-Davadillo Larrea (2009/2010); "Estadística aplicada", profesor José Miguel Santos Preciado (2009/2010); "Informática aplicada", profesores David Cocero Matesanz y Jesús Jordá Pardo (2009/2010); del *Máster Oficial en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica*. Itinerario de especialización: Geografía. UNED, Facultad de Geografía e Historia.

[59] Cursos: "El uso de "Geodatos" para la presentación de los resultados de los trabajos de investigación (2D/3D)", Real Sociedad Geográfica, profesora María Luisa de Lázaro y Torres (2013); "La utilidad de la WebSIG para la presentación de los resultados de trabajos de investigación", Real Sociedad Geográfica, profesora María Luisa de Lázaro y Torres (2013); "Infraestructuras de Datos Espaciales", Instituto Geográfico Nacional (2012); "Cartografía Temática", Instituto Geográfico Nacional (2012); "Los Sistemas de Información Geográfica y la problemática medioambiental y territorial", UNED, Centro Asociado de Ávila, director José Miguel Santos Preciado (2012); "Lectura e interpretación de la ciudad", UNED, Facultad de Geografía e Historia, profesor M. Antonio Zárate Martín (2010).

Entre los segundos, la cartografía vectorial, se han utilizado archivos vectoriales del catastro de Madrid (*Cartografía Catastral Urbana Digital*), capas de límites administrativos de la ciudad de Madrid elaboradas o compiladas por Alfredo Pérez Camino (2012) y por organismos públicos (Comunidad de Madrid, MAGRAMA).

Además, con el fin de ilustrar con imágenes de las manifestaciones en el espacio urbano de las actividades de ocio y turismo se ha hecho uso de imágenes diversas que van desde cuadros obtenidos en soporte digital en diferentes portales web ("Museo del Prado", "Ciudad de la Pintura", "Los Cuadernos de Rosalinda"), ilustraciones (dibujos de Francisco Sancha en Cano Sara *et al*., 2014), fotografías de época (fotografías de Peter White en Priego, Corrales y Sanz, 2007; fotografías de Gabriel Carvajal en *Madrid crónica de un cambio*…2013; *Madrid. 500 fotografías antiguas*…, 2012) y actuales, facilitadas por diferentes personas (M. Antonio Zárate Martín, 2014; Laura García Hernández, 2015) y propias, realizadas en el transcurso de la investigación.

6. Estructura y cronología de la tesis

La investigación está organizada en dos partes generales. En la primera de ellas se aborda el estudio de los espacios y paisajes generados por las actividades tratadas a lo largo de la historia de la ciudad y, en la segunda, el realizado sobre los cambios más recientes registrados en las últimas décadas y sobre sus características en el presente. En esta segunda parte se desarrollan también tres epígrafes que estudian diversos aspectos generales relacionados con las dinámicas del ocio y el turismo (disponibilidad del tiempo libre en la sociedad y agentes del ocio y el turismo en Madrid) y con la trayectoria reciente de su oferta y demanda, para enmarcar el estudio de sus cambios en el espacio y de su influencia en el paisaje.

La organización interna de cada una de estas partes se ha realizado en fases temporales que ponen en relación las etapas generales del proceso de urbanización madrileño con los hitos y los periodos que han caracterizado a la evolución de las actividades tratadas. Así, dentro de la parte 1 se trabaja todo lo sucedido en las etapas de la ciudad preindustrial e industrial, y dentro de la parte 2, todas las implicaciones del ocio y el turismo en la construcción más reciente de la ciudad y en sus paisajes, a partir de mediados de los años 1970, coincidiendo con el cambio de modelo productivo que acompaña la globalización y el modelo de ciudad postindustrial.

a) La ciudad preindustrial

En este sentido, la ciudad preindustrial se corresponde con el Madrid de la época moderna, aunque algunos de los procesos y fenómenos asociados al ocio y a la movilidad de viajeros estudiados tienen su origen en la baja edad media, por lo que se hacen asimismo referencias a ese periodo cuando argumentalmente y desde el punto de vista de la investigación ha sido necesario. En cualquier caso, se trata de una larga etapa de intensas transformaciones en Madrid, muy especialmente desde 1561, cuando las dinámicas urbanas se aceleraron con el establecimiento de la capital en la ciudad. Desde este momento, se intensificó espectacularmente el crecimiento demográfico de la villa, tuvo lugar la expansión superficial del núcleo con sucesivas expansiones de su cerca de población y se produjo gradualmente la compactación de los tejidos construidos y la definición de algunas de las piezas más singulares de su estructura urbana.

Este contexto conoció el desarrollo de formas de ocio que crearon paisajes asociados al dinamismo del teatro en los corrales de comedias, en los coliseos y en los ambientes cortesanos, a fiestas muy diversas que crearon paisajes de ocio efímeros y al espectáculo taurino, inicialmente desarrollado en la Plaza Mayor de Madrid y, más adelante, en plazas de toros temporales y estables. Se generaron también espacios y complejos verdes de carácter recreativo por iniciativa del poder real y la incidencia del viajero en el paisaje urbano, cuya presencia en la ciudad se acrecentó al compás de la mayor importancia adquirida por el núcleo, se manifestó a través de diferentes establecimientos de alojamiento que han dejado su huella hasta tiempos muy recientes, mediados del siglo XX, en el entorno de la calle de Toledo, muy en especial en la Cava Baja.

Todas estas evidencias definen los hitos y procesos que establecen los límites cronológicos de la investigación en esta primera etapa de la evolución de los paisajes del ocio y el viajero en Madrid que se aborda en el capítulo 2.1 de la tesis.

b) La ciudad industrial

El comienzo de la industrialización, el crecimiento demográfico, las sucesivas transformaciones políticas, sociales y culturales que se sucedieron desde principios del siglo XIX, el derribo de la Real Cerca de Felipe IV en 1868, la puesta en marcha del ensanche aprobado el 19 de julio de 1860, la conformación de los extrarradios y la construcción de la infraestructura ferroviaria madrileña, son algunos de los principales

fenómenos que marcan el inicio de la siguiente etapa en la evolución de la ciudad, la de la ciudad industrial.

En ella se produjeron cambios significativos en las dinámicas de las actividades objeto de estudio que permiten concretar una nueva fase en la trayectoria de los espacios tratados y mostrar tanto las novedades como las continuidades en los mismos. En este sentido, el turismo, en el concepto moderno con el que hoy lo conocemos, comenzó a manifestarse en Madrid por entonces influyendo en el paisaje entre otras cosas a través de la construcción de hoteles para turistas y viajeros. Así mismo, las dinámicas de la modernidad, en buena parte ligadas a las modas y hábitos que llegaban del exterior, renovaron e innovaron las diversiones y formas de ocupación del tiempo libre en la ciudad.

El teatro acrecentó su protagonismo y se expandió por la urbe con nuevos establecimientos, aparecieron los cafés y los cinematógrafos, se generaron espacios de ocio en los alrededores vinculados a la actividad de los merenderos y, los toros y el deporte se convirtieron en espectáculos de masas, contribuyendo a la transformación del paisaje a través de sucesivas plazas de toros e instalaciones para el deporte-espectáculo, junto con los otros elementos antes señalados Además se inauguraron los primeros parques para usos recreativos, como en todas las grandes ciudades del mundo, y las fiestas se renovaron con el auge de las verbenas.

Todo ello tuvo lugar entre el siglo XIX, principalmente desde mediados de la centuria y, aproximadamente, mediados de los años 1930, cuando la guerra civil supuso un parón en las dinámicas urbanas. Bajo estos límites temporales se enmarca el estudio realizado de estos procesos en el capítulo 2.2 de la tesis y en parte del capítulo 2.3, cuyos contenidos describiremos más adelante.

Después de la guerra y, especialmente, tras la posguerra, el proceso de intenso desarrollo experimentado en Madrid por el impulso industrializador del nuevo régimen y la potenciación de sus funciones terciarias marcan una etapa diferente en las dinámicas de la ciudad y en las formas de ocio. El acelerado crecimiento demográfico ocasionado por la inmigración que se registró entonces duplicó la población que superó los tres millones de habitantes al llegar al último cuarto del siglo XX. Se produjo la ampliación del término municipal al anexionarse en 1951 varios términos colindantes al de Madrid y la mancha urbana se extendió ampliamente y de manera desordenada hacia los nuevos distritos periféricos.

A lo largo de esta fase el cambio de costumbres y en los modos de vida desencadenaron transformaciones de entidad en los espacios de ocio que se habían generado en Madrid en el periodo precedente. Así, diversiones tradicionales como las verbenas y los cafés entraron en declive y con ello sus espacios de desarrollo, mientras que alternativas para el ocio que habían comenzado a popularizarse antes de la guerra, como la asistencia el cine y a los espectáculos deportivos, alcanzaron gran desarrollo, intensificándose su presencia en el espacio urbano a través de sus locales e instalaciones. Además, aparecieron paisajes de ocio originales del momento como los creados por salas de fiestas y baile y locales similares.

Por otra parte, en esta etapa, el conjunto del país se convirtió en uno de los principales destinos del turismo internacional y se generaron las primeras grandes corrientes del turismo interno. Ambos fenómenos se incardinaron con las dinámicas de la ciudad y así, el espacio y el paisaje madrileño registraron transformaciones por la influencia de esta actividad que incidió en los procesos de ampliación del parque hotelero y en los espacios e infraestructuras de transporte.

La singularidad de esta etapa, en la que se produjeron cambios de fuerte entidad en los espacios de ocio y turismo y en el conjunto de la ciudad, es tratada en el capítulo 2.4 de la tesis, cuyos límites cronológicos se extienden aproximadamente entre 1940 y mediados de la década de 1970, quedando dentro, pues, los difíciles años de la posguerra, los comienzos de la recuperación con el Plan de Estabilización Económica de 1959 y la etapa de fuerte crecimiento de los tres Planes de Desarrollo Económico y Social de 1964 a 1967, 1968 a 1971 y 1972 a 1975.

Dentro de esta parte 1 de la tesis se incluye también un capítulo transversal, el 2.3, centrado en mostrar la influencia del ocio y, en su caso, del turismo, en la planificación urbanística contemporánea de Madrid y en determinadas operaciones de reforma urbana, así como la relación de determinadas formas de ocio con los espacios planificados y/o intervenidos. Este capítulo se ha considerado monográfico por la especificidad de su temática y completa los contenidos tratados en los capítulos 2.2 y 2.4 de la tesis pues abarca una cronología que se extiende desde mediados del siglo XIX, cuando se aprobó el Anteproyecto de Ensanche, el 19 de julio de 1860, hasta principios de la década de 1960, cuando fue aprobado el Plan del Área Metropolitana de Madrid, en 1963.

c) La ciudad postindustrial

A partir de 1975 el cambio político con la instauración de la democracia, la generación de nuevas estructuras administrativas para el gobierno del territorio, las transformaciones que afectaron al modelo económico-productivo de Madrid tras la crisis de la industria y la consolidación de los servicios, la incidencia de la internacionalización y de la globalización y, los cambios demográficos, sociales y culturales que han afectado a la población en diferentes aspectos, son algunos de los procesos más relevantes que permiten definir una nueva etapa en las dinámicas urbanas y con ello en la emergencia de un nuevo modelo de ciudad, el de la ciudad postindustrial.

En este contexto las dinámicas de las actividades de ocio y turismo estudiadas cambian y adquieren mayor dimensión, generando con ello los paisajes de ocio y turismo que hoy contemplamos. En ellos se fusionan las innovaciones que se han producido en esta etapa reciente en su desarrollo y las herencias de su evolución en el pasado.

El estudio de sus características se realiza en la parte 2 de la investigación, donde los contenidos se han agrupado por temas relativos a las diferentes actividades y manifestaciones concretas del ocio y el turismo en el espacio en los que estudian sus dinámicas recientes y su situación en el presente.

Así, se han analizado los paisajes de ocio y turismo generados por establecimiento de ocio nocturno del tipo bares de copas, salas de fiestas y similares, por los espacios deportivos del municipio, por las instalaciones para el turismo de negocios, por los establecimientos hoteleros del municipio, por los antiguos espacios e instalaciones industriales que hoy están consagrados a usos de ocio, turismo y cultura, por los locales de cine y de teatro, por lugares del espectáculo taurino y por los espacios verdes. También se analizan las trasformaciones recientes en las infraestructuras de transporte ferroviario y aeroportuario y su impacto en el paisaje.

Se ponen en valor también dentro de esta etapa los ciclos internos e hitos más representativos en la evolución interna de las actividades analizadas para establecer relaciones con sus dinámicas espaciales, así como con circunstancias y/o eventos concretos que han influido de manera relevante en su desarrollo en estos años.

Además, en esta parte de la tesis, se incluyen tres epígrafes monográficos dedicados a analizar aspectos transversales y de contexto que han influido en su evolución y dinamismo, como se ha apuntado.

II. OCIO Y TURISMO EN LA EVOLUCIÓN DE LA FORMA Y EL PAISAJE DE LA CIUDAD

2.1. VIAJEROS Y FIESTAS EN EL MADRID DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Epígrafes:

2.1.1. MIRAR Y SER VISTO: UNA CUESTIÓN DE CLASE SOCIAL

2.1.2. VIAJEROS, TRAJINANTES Y ARRIEROS EN EL MADRID DE LAS CAVAS

2.1.3. LA RIBERA DEL MANZANARES: UN ESPACIO DE OCIO Y DE ENCUENTRO SOCIAL

2.1.4. PUERTAS, PASEOS Y PUENTES ABREN MADRID A LA NATURALEZA

2.1.1. MIRAR Y SER VISTO: UNA CUESTIÓN DE CLASE SOCIAL

1. Espacios de ocio madrileños en la ciudad del Antiguo Régimen

El teatro, las festividades públicas, los toros y diferentes entretenimientos sociales y de esparcimiento al aire libre mantienen en su realización una continuidad prácticamente ininterrumpida entre las prácticas lúdicas desarrolladas en la ciudad de Madrid durante el Antiguo Régimen. El desarrollo de estas diversiones tuvo lugar en el contexto de crecimiento y de consolidación del núcleo urbano a lo largo de este periodo, y estuvieron condicionadas por los cambios que afectaron a los gustos de su población y la evolución de las formas de vida y de las costumbres. Así mimo, las transformaciones que afectaron a estas actividades a lo largo del tiempo mantienen una estrecha relación con fenómenos de transformación urbanística que afectaron a Madrid en esta fase de su historia, por lo que sus parámetros de localización y su efecto en la configuración morfológica de la ciudad se relaciona con las dinámicas de crecimiento, de consolidación de nuevos tejidos y de reforma de los espacios construidos que tuvieron lugar en el marco de diferentes contextos.

Todo ello potenciará el papel de estas actividades, en relación con las restantes dinámicas que tenían lugar en Madrid para la conformación de escenarios urbanos singulares cargados de un fuerte componente simbólico. Así mismo, en su evolución espacial se detectan diferentes maneras de entender el suelo urbano, tanto por las autoridades encargadas de su gestión, como por la comunidad amplia que participaba en las mismas, hechos que reflejan a su vez los cambios de usos del suelo y de percepción simbólica del espacio urbano a lo largo del tiempo.

La relación que existe entre las prácticas y actividades de ocio realizadas en Madrid durante esta etapa y otras estudiadas en las fases posteriores justifica una primera aproximación al estudio de sus dinámicas, con el fin de mostrar su evolución en el espacio urbano y el papel que tuvieron en la conformación de sus paisajes, a fin de establecer comparaciones con usos similares del espacio en otras épocas y contextos. Por otro lado, algunos de los fenómenos y actividades de ocio analizados en los capítulos posteriores de esta tesis, tienen precedentes en algunas de las practicas

estudiadas en este epígrafe, lo que que refuerza el interés por tratar de aproximarse a sus primeras fases de evolución y así plantear una explicación sintética de su desarrollo en el espacio de la ciudad y especialmente en su paisaje.

Para este análisis se parte de la idea de que tanto las actividades de ocio, como el tiempo libre o exento de ocupaciones han tenido una proyección histórica aunque sus significados y componentes no hayan sido los mismos a lo largo del tiempo. Estrictamente la noción de tiempo libre, como una categoría de tiempo bien delimitada y separada del tiempo de trabajo, se originó en la revolución industrial como consecuencia de los cambios que afectaron entonces al modelo productivo y el impacto que ello tuvo en los modos de vida y en la manera de organizar el tiempo como señala Francec Pedró[60]. Sin embargo, antes de la industrialización es evidente que existían segmentos de tiempo en la vida de las personas y de los colectivos no vinculados al trabajo y, en los que se desarrollaban actividades diversas, entre ellas las que hoy entendemos por ocio.

En este sentido, quizás la principal diferencia entre ambas fases en lo relativo al tiempo libre radique en el carácter difuso o poco definido de este y de los restantes tiempos de vida antes de la revolución industrial, salvo las excepciones que establecían fechas o momentos puntuales precisos en los que por la prescripción de la costumbre o de la religión se definía categóricamente un tiempo sin trabajo u ocupación. Pero en general, el tiempo de trabajo, el tiempo de ocupaciones no estrictamente laborales y el tiempo libre "se interpenetraban, solapaban y confundían en un mismo continuo tiempo" en el que se organizaba la vida de las personas y de los colectivos[61] como afirman Enrique Gil y Elena Menéndez. Con el desarrollo de las formas de producción industrial, los ritmos de trabajo mecanizados y la subsiguiente definición de las jornadas de trabajo marcaron una separación fundamental entre el tiempo de trabajo y el tiempo de no trabajo que será la base para la definición del tiempo libre y el tiempo de ocio en su concepción moderna.

Partiendo de estas ideas algunos de los mecanismos que antes de la revolución industrial contribuían a la generación de tiempo exento de trabajo en las sociedades preindustriales son los derivan de las prescripciones antes expuestas por parte de la

[60] Pedró, Francesc (1984): "Capítulo II. Apuntes para una historia social del tiempo libre", en Pedró, Francesc: *Ocio y tiempo libre ¿para qué?*. Barcelona, Editorial Humanitas, pp. 29-66.
[61] Gil Clavo, Enrique, Menéndez Vergara, Elena (1985): "2. El tiempo", en Gil Clavo, Enrique, Menéndez Vergara, Elena: *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes. Informe de la juventud en España*. Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Juventud, pp. 44-105.

costumbre y/o de la religión mediante la institucionalización de días de no trabajo, y otros generados por las contingencias en que se desarrollaban tanto las condiciones de trabajo, como las de vida.

Así, por ejemplo, antes de la revolución industrial, el trabajo en el campo estaba fuertemente condicionado por las condiciones del medio. El clima, la evolución del tiempo atmosférico, la disponibilidad de luz solar, el estado de los caudales fluviales, etc. fenómenos todos ellos condicionados por el discurrir anual de las estaciones, afectaban al trabajo en su productividad y en sus ritmos de ejecución, generando momentos de paro forzoso de la actividad ante la imposibilidad de controlar con auxilio de la tecnología las servidumbres impuestas por estos fenómenos.

Algunas de estas contingencias y otras más específicas afectaban también al trabajo artesano y comercial motivando que "el trabajo no se [distribuyera] de forma homogénea a lo largo del año", como afirma Emiliano Fernández[62]. Así mismo, en el caso de la producción artesanal otros factores limitadores del trabajo y por ello generadores de tiempo de no ocupación también han sido puestos en valor como el avance de las reglamentaciones gremiales al delimitar las jornadas de trabajo, los riesgos de incendio generados por la utilización de iluminación artificial que recomendaban limitar la actividad, etc.[63]. Por lo tanto, antes de la revolución industrial existía un tiempo de no trabajo, más o menos delimitado, generado por las condiciones en las que se desenvolvían los modos de vida y las contingencias impuestas por el medio, el estado de la tecnología, la cultura y las propias ideologías de las sociedades preindustriales.

Estos segmentos de tiempo generaban momentos susceptibles de ser empleados para el desarrollo de actividades de ocio o lúdicas cuya evolución y características están a su vez sujetas a los condicionantes impuestos por cada contexto histórico, social y cultural. En este sentido, Luis Ribot y Luigi de Rosa afirman que se pueden distinguir diferentes formas de ocio, "más o menos fechables históricamente" y por ello sujetas a cambios a través del tiempo. Según los autores, se trata en esencia de manifestaciones culturales (manifestaciones de ocio) que dependen en gran medida de cada tipo de sociedad, de

[62] Fernández de Pinedo y Fdez., Emiliano (2001): "1. Trabajo agrícola y artesanado rural en el País Vasco", en Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (dirs.): *Trabajo y ocio en la Época Moderna*. Madrid, Universidad de Valladolid-Istituto Italiano Per Gli Studi Filosofici, pp. 15-36.

[63] Uyterhoeven, Hugo (1968): "¿Es la expansión económica una condición necesaria para la civilización del ocio?", en Marabout Université (ed.): *La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro*. Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 131-150.

sus condiciones de vida y de las características particulares de los individuos y los colectivos que las conforman[64].

Francesc Pedró también resalta el carácter específico y supeditado al contexto histórico de las características de las actividades lúdicas valorándolas como "la respuesta particular" de un grupo humano determinado al medio y al propio proceso de desarrollo de sus estructuras sociales y culturales[65]; mientras que Retituto Zorrilla aporta la idea de "estructuras de ocio" como marco objetivo para ubicar las formas y actividades de ocio en cada contexto y susceptible de ser utilizado para analizar sus cambios a través del tiempo[66].

Aceptando ambos conceptos como punto de partida de nuesta investigación en este epígrafe se analizan las formas de ocio que fueron características de Madrid durante el Antiguo Régimen con el fin de estudiar desde una perspectiva geográfica y temporal sus manifestaciones en el espacio urbano y su papel en la creación del paisaje de la ciudad. De este modo se establece una primera aproximación metodológica que nos ha de permitir analizar la evolución posterior de estas actividades en el espacio urbano y el impacto en su morfología y estructura. Para ello hemos tomado como referencia metodológica las orientaciones expuestas por Esteban Egea para interpretar y abordar el estudio de las actividades de ocio desde una doble perspectiva histórico-geográfica, en su caso aplicadas al caso de la región de Murcia[67] pero que resulta extrapolable a otras ciudades.

Se trata fundamentalmente de observar y analizar la producción física y social del espacio urbano a través de las actividades de ocio a lo largo de la historia, considerando sus manifestaciones más representativas de cada contexto e investigando su comportamiento espacial desde sus propias dinámicas de funcionamiento. En estas se observan procesos simultáneos a lo largo del tiempo de aparición de nuevas formas de ocio, de desaparición de otras y de renovación de modalidades prexistentes, y todo ello en un marco urbano siempre cambiante por la evolución de los modos de vida y consiguientemente de las utilizaciones del espacio por la población.

---

[64] Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (2001): "Trabajo y ocio en la época moderna"…, pp. 11-14.
[65] Pedró, Francesc (1984): "Capítulo II. Apuntes para una historia social del tiempo libre"..., pp. 29-66.
[66] Zorrilla Castresana, Restituto (1990): "Prologo", en Zorrilla Castresana, Restituto: *El consumo del ocio. Una aproximación a la teoría del tiempo libre desde la perspectiva del consumo*. Vitoria-Gasteiz, Comunidad Autónoma del País Vasco, pp. 7-8.
[67] Egea Fernández, Esteban (1993): "0. Introducción", en Egea Fernández, Esteban: "Espacios de ocio en la región de Murcia". Tesis doctoral. Directores: García Ballesteros, Aurora, López Bermúdez, Francisco. Universidad Complutense de Madrid, pp. 26-54.

Con relación a las actividades analizadas, el mismo autor citado, Esteban Egea, y otros han definido fases en la evolución histórica del ocio que permiten seleccionar las más relevantes de cada contexto histórico. En este sentido, las manifestaciones de ocio del Antiguo Régimen reflejan la fusión y la alternancia entre actividades generadas en la Edad Media y otras surgidas en la Edad Moderna, partiendo siempre de que todas ellas tuvieron una presencia relevante en la vida de las sociedades.

Ángel Vaca sitúa en el periodo medieval diferentes actividades festivas, de ocio y de juego, unas de carácter religioso y otras de carácter profano, en las que participaban según las circunstancias de cada caso, la nobleza feudal, los religiosos y el pueblo. Varias de ellas continuaron realizándose en la época Moderna, pero así mismo en este periodo, se generaron otras nuevas como reflejo de los cambios registrados en los modos de vida y en la sociedad. La permanencia de unas y otras se prolongó hasta finales del siglo XVIII, momento en que la influencia de diferentes cambios en las esferas política, económica, social y cultural, generaron las condiciones adecuadas para que se produjera una importante trasformación en los modos de vida de la población y con ello de las prácticas y manifestaciones de ocio generales[68] en el tránsito hacia la sociedad industrial.

Esta delimitación temporal general en la evolución de las prácticas ocio entre la Edad Media y a lo largo de la Edad Moderna hasta los años finales del siglo XVIII es válida para analizar en este epígrafe las manifestaciones espaciales del ocio en la ciudad de Madrid durante esta etapa, aunque siempre considerando que por la naturaleza del fenómeno que estamos estudiando los cortes e hitos cronológicos debe ser tomados con precaución y flexibilidad al no producirse los cambios de manera tajante.

Llevado este marco temporal a la cronología de la evolución de la ciudad, esta etapa corresponde a la "ciudad preindustrial". En el caso particular de Madrid esta fase abarcaría a la Edad Media y Moderna, siendo especialmente en esta última en la que se focaliza nuestro análisis, por ser entonces cuando el proceso de desarrollo urbano se aceleró de manera importante a raíz de la instalación de la corte y la fijación de la capital.

[68] Vaca Lorenzo, Ángel (2003): "Presentación"…, pp. 9-14.

1.1. Auge y renovación de diversiones en la conformación de la ciudad del Antiguo Régimen

La fijación de la capital en Madrid en 1561 supuso un revulsivo para las formas de diversión en la ciudad al fomentar su crecimiento y renovación a partir de sus modalidades durante la Baja Edad Media. Por otro lado, diferentes fenómenos de cambio cultural e ideológico, y la propia evolución de alguna de estas actividades, contribuirán a introducir innovaciones tanto en sus formatos, como en las maneras en que la población disfrutaba de las mismas. Estas dinámicas se intensificaron durante el siglo XVIII, bajo el impulso de la dinastía borbónica y en el contexto de transformación de las mentalidades y de las costumbres por influencia del pensamiento ilustrado y la aparición de diferentes manifestaciones culturales de origen nacional y extranjero.

Las transformaciones que afectaron a estas actividades a lo largo de este dilatado periodo tendrán un papel destacado en la conformación de diferentes espacios urbanos por el impacto que tuvieron en la definición de sus paisajes. Las festividades religiosas se desarrollaron en la ciudad al compás de la consolidación de los tejidos urbanos que habilitaron nuevos espacios para el culto, y asociados a estos, escenarios e itinerarios simbólicos para la práctica de procesiones y otros tipos de festividades generales. Así mismo, a través de las romerías, la ciudad hizo suyos parajes naturales de proximidad ubicados en el Prado, al norte de la cerca y en el Manzanares y por otro lado, la expansión de la villa hacia el este (a través de viales, nuevos barrios, etc.) se acompañó de la extensión hacia esta zona de la ciudad de espacios y lugares de ocio diversos.

En suma, las actividades de ocio, junto con las restantes actividades y dinámicas urbanas, actuaron como motores para la transformación de la ciudad heredada, y como vehículos para la expansión de sus dinámicas a espacios de nueva creación y otros situados al exterior de la misma.

En definitiva se trata de un periodo destacado para la evolución de las diversiones públicas madrileñas cuyas sinergias dejaron una huella en la ciudad que pretendemos reconstruir a través de una aproximación a algunos de los escenarios urbanos que reflejan estos cambios. Para ello este epígrafe se ha dividido en tres bloques que analizan la evolución espacial que tuvieron tres manifestaciones significativas del ocio en el Madrid del Antiguo Régimen: las fiestas religiosas, el teatro y diferentes formas de diversión en los espacios públicos (las fiestas reales, el espectáculo de los toros y los entretenimientos desarrollados en espacios públicos de la ciudad).

2. Fiestas religiosas y espacio urbano

El ciclo de celebraciones religiosas de la ciudad se fue definiendo desde la Edad Media a partir de la fijación de las fiestas del calendario litúrgico y de la consolidación de diferentes fiestas locales. A partir de finales del siglo XVI, la presencia de la corte, el cierre del Concilio de Trento y el auge del espíritu de la contrarreforma, intensificaran todas las expresiones de religiosidad en Madrid y en otras ciudades españolas[69], que se verán apoyadas por la apertura y reforma de edificios religiosos y por la presencia de agrupaciones religiosas y de corporaciones cívico-profesionales que aportaron nuevas celebraciones y contribuyeron al mantenimiento de las fiestas generales[70], como señalaron John Lynch y María Isabel del Río.

El impacto que todo ello tuvo en las dinámicas urbanas de la ciudad del Antiguo Régimen es indudable. Los días y motivos de fiesta crecieron de manera generalizada desde la baja Edad Media. Así mismo, a través de la multiplicación de advocaciones y de cultos generales, la ciudad conoció una proliferación de iglesias, conventos, humilladeros, capillas, etc. que contribuyeron a crear una particular geografía-simbólica de la ciudad, unido también a la expansión del espacio construido. Por otro lado, las cofradías y asociaciones, aportaron lugares de referencia en torno a las sedes que acogían sus advocaciones en las que tenían lugar sus reuniones y fiestas patronales. Del mismo modo, estas mismas corporaciones, los poderes políticos y religiosos, y en general, toda la comunidad expresaban sus sentimientos y mensajes ideológicos en el espacio público a través de las celebraciones generales.

Estos fenómenos reflejan el afianzamiento de sentimientos identitarios de la colectividad desde diferentes ángulos y tendrán una importante repercusión en la configuración de paisajes dotados de un fuerte simbolismo por su significación religiosa, pero también, por su carácter de espacios festivos o lúdicos en el marco de las celebraciones que se realizaron de forma recurrente en ellos. Pocas veces ambas funciones aparecieron separadas, y por su carácter siempre conmemorativo servirán para dar continuidad a los ritmos de la vida colectiva y para articular los diferentes grupos del cuerpo social.

---

[69] Lynch, John (2003): "Cap. VIII: España y la Contrarreforma", en Lynch, John: *Los Austrias 1516-1700*. Barcelona, Crítica, 2ª ed.

[70] Río Barredo, María José del (1997): "Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)". Tesis doctoral. Director: Virgilio Pinto Crespo. Universidad Autónoma de Madrid.

La plasmación en el espacio de todas estas dinámicas afectará de uno u otro modo al conjunto de la ciudad, y permitirá, además, expandir sus dinámicas a los alrededores. De forma necesariamente parcial, en este sub-epigrafe se pretende recoger algunos de estos escenarios con el fin de aproximarnos a la geografía de la fiesta religiosa que fue característica del Madrid del Antiguo Régimen.

2.1. Advocaciones corporativas y locales se dispersan por toda la ciudad

Desde la Baja Edad Media el desarrollo urbano y la mayor diversificación de los grupos humanos que convivieron en la ciudad fomentaron la proliferación de diferentes tipos de corporaciones (cofradías, hermandades, etc.) que agrupaban a profesionales, a religiosos y practicantes, o a grupos de inmigrantes, entre otros, bajo la figura de una advocación que les patrocinaban. Estas agrupaciones prestaban servicios a los miembros de sus respectivas comunidades y sirvieron de marco para estrechar relaciones sociales entre ellos. Así mismo, ordenaban sus relaciones con los restantes grupos y colectivos a través de regulaciones específicas, y se integraron a las dinámicas urbanas a través de sus festividades y por otros mecanismos.

Las advocaciones que sirvieron de patrones a estos colectivos estaban dispersas por templos de toda la ciudad como han puesto de relieve varios trabajos realizados al respecto: en la Puerta del Sol, por ejemplo, confluían los sastres[71] y los esparteros[72] que tenían como sedes los templos del Buen Suceso (advocación N.ª S.ª de las Nieves) y de San Felipe el Real (advocación Santa Lucía), respectivamente. Cerca de este espacio, en la calle del Carmen, el Convento de Carmen Calzado acogía a los Zurroneros (advocación de Francisco del Sena)[73] y más al norte los Latoneros se agrupaban en San Justo (advocación de San Lorenzo)[74]. Por su parte la calle de Segovia acogió a los cuchilleros-espaderos en el templo de San Pedro el Viejo (advocación de Santiago el Mayor), en San Cayetano estuvieron los cabestreros[75], en San Millán los Curtidores

[71] Zofío Llorente, Juan Carlos (2002): "La cultura del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial". Tesis doctoral. Director: Alfredo Alvar Ezquerra. Universidad Complutense. Madrid, p. 248.
[72] Díez Moreno, Sabina Luisa (1979): "En recuerdo de los gremios matritenses". *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, 13, pp. 12-26.
[73] Zofío Llorente, Juan Carlos (2002): "La cultura del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial"..., p. 500.
[74] Díez Moreno, Sabina Luisa (1979): "En recuerdo de los gremios matritenses"…, pp. 12-26.
[75] *Ibíd.*

bajo la advocación de la Señora de la Peña de Francia[76] y desde finales del siglo XVIII, los alguaciles y porteros de la villa y corte estuvieron en el Prado, compartiendo su advocación del Santo Ángel con la del Cristo de la Oliva, en la iglesia de este nombre. También en el Prado, y desde el siglo XVIII, los grupos de inmigrantes navarros afincados en Madrid se radicaron bajo la advocación de San Fermín en la antigua casa del Conde de Monterrey[77].

La contribución de estos y de otros muchos al ambiente festivo de la ciudad se realizó a través de su presencia en las fiestas generales y mediante el aporte de sus propias fiestas patronales al calendario de celebraciones de la ciudad. En diferentes momentos del año las corporaciones financiaban las celebraciones generales y locales[78], aportaban elementos para su realización o participaban activamente en las mismas haciendo valer así su presencia entre los restantes cuerpos sociales de la ciudad. Por otro lado, a lo largo del año las corporaciones festejaban sus patrones de manera pública en sus respectivas sedes o en otros espacios vinculados a las mismas, y colaboraban con otras de la ciudad[79], hecho que se mantuvo hasta la desaparición de estas organizaciones en fases posteriores.

Por otro lado, a lo largo de su evolución la ciudad generó sus propias festividades de advocaciones locales. Desde la Edad Media se celebraron San Sebastián, San Marcos y San Isidro, entre otros. El primero, tenía lugar el día 6 de enero en la iglesia de Santiago, en la colación del mismo nombre, desde donde partía una procesión que retornaba al mismo punto tras su finalización[80]. Con el cambio de estación hacia la primavera, se festejaba la fiesta de San Marcos, el 25 de abril, con una misa y procesión en la iglesia de San Miguel de Octoes[81], situada en lo que entonces era la periferia este de la ciudad, y al menos desde finales del siglo XII (según el Códice de Juan Diacono), la de San Isidro. Aunque la beatificación de este santo no tuvo lugar hasta el siglo XVII, los restos incorruptos de un cuerpo hallado en el cementerio de la iglesia de San

[76] Zofío Llorente, Juan Carlos (2002): "La cultura del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial"…, p. 766.
[77] Lopezosa Aparicio, Concepción (2008): "Devociones populares en el Paseo del Prado: San Blas, Santo Ángel de la Guarda y San Fermín", en Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas (ed.): *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Madrid, Ediciones Escurialenses, pp. 151-164.
[78] Río Barredo, María José del (1997): "Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)"…
[79] Se señala su participación en treinta o cuarenta fiestas de la ciudad. *Vid.*: Díez Moreno, Sabina Luisa (1979): "En recuerdo de los gremios matritenses"…, p. 14.
[80] Río Barredo, María José del (1997): "Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)"…; Castellanos Oñate, José Manuel (2014): "El Madrid Medieval". Disponible en: http://elmadridmedieval.jmcastellanos.com/# (fecha de consulta: 29/05/2014).
[81] *Ibíd*., *Ibíd*.

Andrés[82] fueron venerados y celebrados anualmente desde entonces. Finalmente poco antes del comienzo del nuevo año, tenía lugar la fiesta de la Concepción, desde 1483, en la que se celebraba misa y procesión en la Iglesia de Santa María[83].

Todas estas celebraciones tenían lugar en parroquias históricas de Madrid, cuyas festividades contribuyeron a consolidar los espacios urbanos y aportaron referentes identitarios para toda la comunidad urbana. Además, en el contexto favorable a las nuevas canonizaciones que mostró la iglesia desde finales del siglo XVI fueron reconocidos nuevos santos y advocaciones de la Virgen, como San Isidro, Santa Ana, San Roque y Nuestra Señora de Madrid intensificando sus dinámicas socioreligiosas y festivas en un espacio urbano ampliado.

Durante aquel tiempo, se generalizaron advocaciones a figuras e imágenes a las que se rendía culto de manera regular y ocasionalmente originaban celebraciones de tipo festivo. De manera parcial, Francisco Azorín recoge algo más de una veintena de figuras que fueron veneradas en diferentes templos madrileños durante esta fase y entre las que se encontraban algunas de gran arraigo entre la población como el Cristo de Medinaceli, el Niño Montañés o la Virgen de la Flor de Lis, entre otras[84].

2.2. La Romerías expanden las dinámicas urbanas hacia las periferias y los alrededores

Así mismo, a través de las celebraciones religiosas la ciudad salía al exterior por medio de romerías dirigidas a sencillos centros de devoción[85] situados en los alrededores en los que se organizaban diferentes tipos de festejos y actos litúrgicos[86]. Para esta fase, las romerías más populares señaladas por los autores consultados tenían lugar en el Prado y en sus cercanías, al norte de la ciudad y de manera destacada en el

[82] Fernández Montes, Matilde (2001): "San Isidro, de labrador medieval a patrón renacentista y barroco de la villa y corte". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LVI, 1, pp. 41-95.
[83] Río Barredo, María José del (1997): "Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)"…; Castellanos Oñate, José Manuel (2014): "El Madrid Medieval"…
[84] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo segundo: Cristos madrileños y advocaciones de Jesús-niño", en Azorín, Francisco: *El Madrid romero y devoto*. Madrid, La Librería, pp. 41-74; Azorín, Francisco (2006): "Capítulo tercero: Advocaciones marianas madrileñas", en Azorín, Francisco: *El Madrid romero y devoto*. Madrid, La Librería, pp. 75-116.
[85] Lopezosa Aparicio, Concepción (2008): "Devociones populares en el Paseo del Prado: San Blas, Santo Ángel de la Guarda y San Fermín"…, pp. 151-164.
[86] Deleito Piñuela, José (1926): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (XII)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, III/X, pp. 158-176.

Manzanares, esto es, en entornos cercanos de carácter semi-naturales que ofrecían el marco idóneo para la celebración de la fiesta campestre que llevaba asociada la romería.

En el entorno del Prado-Atocha, su condición de área poco ocupada y poblada de abundante vegetación favoreció su especialización para la realización de este tipo de festividades. La antigüedad del culto a la Virgen de Atocha (situada en el antiguo prado de Tocha) hace suponer que la basílica rural que la alojaba ya fue lugar de romería desde los tiempos medievales como señaló Matilde Fernández[87]. Por su parte, en el pequeño cerrillo donde se implantó en el siglo XVIII el Observatorio[88], comenzó la devoción a San Blas en el siglo XVI. Su romería se realizaba el tres de febrero hacia una ermita que se construyó en este lugar[89] y con otras festividades que incluían misa y esparcimiento en la tarde entre merienda y bailes[90]. La celebración de San Fermín, también en el entorno del Prado, surgió del anhelo de los inmigrantes navarros de disponer de una cofradía y sede propia en la ciudad. La devoción surgió a finales del siglo XVII a partir de una reliquia conservada del santo, aunque la fijación de una sede estable para la cofradía se dilató hasta finales del siglo XVIII cuando se adecuó la antigua casa del Conde de Monterrey para este uso[91]. Finalmente, la ermita del Cristo de la Oliva (en el Prado de Atocha), acogerá también a finales de este siglo a los romeros de la cofradía del Santo Ángel de la Guarda, integrados por los porteros y alguaciles de la villa que habían celebrado desde el 1600 su romería cerca de la Casa de Campo.

Por su parte, al norte de la ciudad se empezaron a celebrar tres romerías muy populares. A principios de año, el 17 de enero, tenía lugar la fiesta de San Antón (San Antonio Abad), en una iglesia de calle Hortaleza. La fiesta contemplaba: la misa, la bendición de los animales en el templo y romería hacia Santa Bárbara, entonces a las afueras de la ciudad[92].

---

[87] Fernández Montes, Matilde (2001): "San Isidro, de labrador medieval a patrón renacentista y barroco de la villa y corte"…, pp. 41-95.
[88] Deleito Piñuela, José (1944): "Primera parte. Fiestas populares", en Deleito Piñuela, José: *También se divierte el pueblo (Recuerdos de hace tres siglos)*. Madrid, Espasa-Calpe, S.A., pp. 15-66.
[89] Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Fiestas más celebradas y lugares de esparcimiento popular", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 157-160.
[90] Lopezosa Aparicio, Concepción (2008): "Devociones populares en el Paseo del Prado: San Blas, Santo Ángel de la Guarda y San Fermín"…, pp. 151-164.
[91] *Ibíd*.
[92] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40; Fernández Peña, María Luisa (2008): "San Antonio Abad, un santo antiguo pero muy actual", en Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas (ed.): *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Madrid, Ediciones Escurialenses, pp. 677-690.

Cerca de este espacio, aunque meses tarde, tenía lugar la de San Marcos en abril, conocida como del trapillo, que ya aparece registrada en el siglo XVII. Se desarrollaba más allá de la Puerta de Fuencarral, al norte-noroeste, donde había situada una ermita en la parte alta de Santa Bárbara en cuyos alrededores se formaban los grupos de gente "que bailaban comía y bebía"[93]. Menos conocida que las anteriores, pero también en esta misma orientación estaba la romería que se celebraba en la mañana de viernes santo en la iglesia de la Cara de Dios, situada en la actual calle Princesa. En torno a la misma, y como preludio a la procesión de la tarde se montaban "puestos de bebidas, de chucherías, de carracas, de pliegos de aleluyas [y] de vejigas llenas de agua olorosa" que atraían a la población[94].

Miguel Herrero-García informó en 1954 de la existencia de una romería más celebrada en el siglo XVII al norte de la ciudad. Se llamaba la romería del Molino de Viento y se organizaba en la calle de este nombre en donde existía una instalación este tipo y en la que autor supone que con anterioridad había un centro de devoción que sirvió de referente para el desarrollo de la fiesta, aunque las noticias sobra la misma se limitan solo a este apunte[95].

Finalmente, en el entorno del Manzanares se celebraron a lo largo de esta fase varias romerías muy populares en la villa, quizás las más importantes por su arraigo entre la población, como se expondrá en el epigrafe 2.1.3 pero que ahora se señala para completar la imagen de una ciudad cuya expansión física puede también ser seguida a través de sus fiestas en los espacios periféricos y alrededores.

2.3. Navidad, Carnaval, Semana Santa,… fiestas en toda la ciudad

Las festividades de corporaciones y las romerías se completaban con las celebraciones generales de año litúrgico. Carlos Alvar expone en su trabajo el desarrollo general de estas en la Edad Media española, la cuales hemos relacionado con investigaciones e informaciones que certifican la presencia de las mismas en Madrid.

Las celebraciones generales del año litúrgico comenzaban con el Ciclo de la Navidad, entre el último mes de año y el día de la Epifanía. Las celebraciones tenían

[93] Medina San Román, María del Carmen (1979): "Apuntes sobre fiestas de Madrid". *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, 13, pp. 34-37.
[94] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.
[95] Herrero-García, Miguel (1954): "Las fiestas populares de Madrid". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, XXIII/68, pp. 329-364.

como temática principal la vida de Jesucristo niño por lo que se potenciaba la rememoración de pasajes como la *Huida a Egipto*, la *Adoración de los Reyes* o la *Matanza de los Inocentes*[96] a través de sermones y representaciones teatrales. Sobre esta temática se conserva un poema de Juan Álvarez Gato, poeta madrileño, que pudo ser representado por las monjas del convento de las clarisas de la Visitación en Madrid en el siglo XV según informa Miguel Ángel Pérez Priego[97].

Así mismo, ya desde la edad media hay noticias que certifican las reuniones de amigos en Madrid el día 31 de diciembre para "echar los años", fiesta familiar se prolongará en los siglos modernos. Del mismo modo, en la víspera del día de reyes, se representaba la "farsa" entre el gremio de los aguadores, en la que se "hacían creer a uno de ellos, el más novato en el oficio, que la llegada […] de los Reyes de Oriente era inminente y por tanto había que salir a esperarlos; para ello les hacían ataviarse con esteras y coronas, llevar una escalera al hombro […] y les acompañaban por las calles dando gritos, saltos, etc."[98]

El siguiente momento festivo eran las Carnestolendas o Carnaval, que se comenzaron a celebrar desde el siglo XVI en la ciudad[99]. Las calles se llenaban de procesiones, bailes, máscaras, banquetes, excesos y manifestaciones gozosas de todo tipo hasta el comienzo de la Cuaresma. Durante el siglo XVII, además, se generalizaron las mojigangas y las bromas de carnaval que incluían "poner cuerdas en la calle de una fachada a otra para que cayesen los transeúntes, arrojar sobre estos aguas inmundas, echarse unos a otros polvos picantes, llenar el rostro de hollín" como sostiene José Deleito Piñuela[100].

Desde aquí se desarrollaba un periodo de ayuno y de austeridad[101], que finalizaba con la llegada de Semana Santa donde cobraban gran importancia las procesiones. Su configuración moderna en la ciudad tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVI, pero sus primeros desarrollos aparecerán ya en la Edad Media, como afirmó María José del Río. Al igual que en otras ciudades españolas y europeas se cree que estas prácticas son una derivación de las procesiones de disciplinantes asociadas a la celebración de la

[96] Alvar, Carlos (1999): "II. Espectáculos de la fiesta. Edad Media", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 177-206.
[97] Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.) (2009): *El teatro medieval*. Madrid, Cátedra.
[98] Medina San Román, María del Carmen (1979): "Apuntes sobre fiestas de Madrid"…, p. 35.
[99] Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Fiestas más celebradas y lugares de esparcimiento popular"…, pp. 157-160.
[100] Deleito Piñuela, José (1926): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (XII)"…, pp. 158-176; Medina San Román, María del Carmen (1979): "Apuntes sobre fiestas de Madrid"…, pp. 34-37.
[101] Alvar, Carlos (1999): "II. Espectáculos de la fiesta. Edad Media"…, pp. 177-206.

festividad de las estaciones cuaresmales, difundidas desde el norte de Europa a mediados del siglo XIII. En Madrid sus inicios fueron similares a los de otras ciudades españolas: "un camino de la cruz cerca del convento de franciscanos fundado en 1218; un humilladero del mismo nombre, sede desde por lo menos 1500 de una cofradía de la Vera Cruz, advocación típica de las cofradías de disciplinantes en este periodo, y la presencia de flagelantes en las calles de la ciudad desde por lo menos principios de la centuria"[102].

El desarrollo posterior de las procesiones estuvo vinculado al crecimiento de las instituciones eclesiásticas, aunque su verdadera consolidación no tendrá lugar hasta la instalación de la corte en la ciudad, momento en que se trasformaran de procesiones de disciplinantes a procesiones de corte, esto es, que contaban con la presencia del monarca y su familia y de los alcaldes[103]. El cambió se introdujo de manera gradual a lo largo de los siglos XVI y XVII, afectando al protocolo y los itinerarios que se adaptan para hacerlos coincidir con espacios nuevos y concretos que se cargan de valores simbólicos en el entramado urbano.

Las tres procesiones (de miércoles, jueves y viernes santo) salían por la tarde desde diferentes lugares de la ciudad. La primera aportaba siete pasos, en su mayor parte de la Cofradía de Santa Elena, era la más sencilla. La del jueves estaba organizada en dos secciones, una dirigida por la cofradía de la Vera Cruz y la otra por la de las Angustias. Ambas superaban la media docena de pasos y se agrupaban en la Plaza de la Cebada para seguir la ruta conjunta. Finalmente, la tercera, tenía dos procesiones, la de la Soledad y la de las Dolores, que también se juntaban en un punto destacado del recorrido, la Puerta de Guadalajara, desde donde seguían juntas.

El recorrido de las tres procesiones tenían sus principales hitos en el Alcázar y en los monasterios de las Descalzas Reales[104] y de la Encarnación[105], en los que se efectuaba "estación", es decir, la procesión se detenía para que las monjas y los miembros de la

[102] Río Barredo, María José del (1997): "Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)"…, pp. 181-182.
[103] *Ibíd*.
[104] Este monasterio fue fundado por Doña Juana de Austria (1535-1573), hermana de Felipe II y princesa de Portugal quedando desde entonces muy ligado a las mujeres de la Casa de Austria: en él vivió y murió la emperatriz María, se educó Isabel Clara Eugenia (1566-1633), hija de Felipe II, y princesas e infantas solían pasar aquí temporadas. *Monasterio de las Descalzas Reales*, Patrimonio Nacional. Disponible en: http://www.patrimonionacional.es/real-sitio/monasterios/6095 (fecha de consulta: 11/07/2014).
[105] Este monasterio fue fundado en 1611 por la reina Margarita de Austria (1584-1611), esposa de Felipe III en un emplazamiento próximo al Alcázar. Estuvo unido a este por un pasadizo sobre el primer piso de la Casa del Tesoro que daba la vuelta a la actual Plaza de Oriente. La cercanía al palacio ocasionó que en se celebraran los funerales de Estado solemnes de Estado de los monarcas y personas de la familia real. *Real Monasterio de la Encarnación*, Patrimonio Nacional. Disponible en: http://www.patrimonionacional.es/real-sitio/monasterios/6144 (fecha de consulta: 11/07/2014).

Casa Real salieran a presenciarlos. En todos los casos son espacios simbólicos vinculados al poder monárquico, por lo que la decisión de realizar esta celebración a la manera descrita, constituye un ejemplo representativo de la estrecha asociación que se quería crear entre el espacio urbano como escenario de celebración religiosa, y los espacios del poder real en la ciudad, identificados en el paisaje a través de tres de sus hitos más emblemáticos.

Pasados 40 días del Domingo de Resurrección se celebraba la Ascensión, el Domingo de Pentecostés y la fiesta del Corpus Christi (el ciclo de la Pascua). Si la primera de las fiestas suponía un retorno a la dinámica de Semana Santa, la segunda y especialmente la tercera, suponían un estallido de júbilo y de diversión. Esta fiesta se realizaban en Madrid desde antes del siglo XV, pero será a partir de aquí cuando comience a transformarse en una celebración que representaba al conjunto cívico y conmemoraba la historia de la villa a través de su recorrido por un entorno urbano cargado de un fuerte significado simbólico.

Por la mañana, el itinerario de la procesión recorría los espacios más significativos de la vida cívica y reconocía el pasado medieval de la villa al transitar por tramos emblemáticos del viejo núcleo urbano y por el exterior del primitivo recinto amurallado. El itinerario de 1647, como ha demostrado María Isabel del Río[106], permite ilustrar todo esto: a partir de la iglesia mayor de Santa María, la procesión se dirigía hacia la Plaza de San Salvador, sede del concejo. Desde aquí continuaba hacia la antigua Puerta de Guadalajara desde donde recorría el primitivo trazado de la muralla hasta Puerta Cerrada. Desde este punto se retornaba a la Plaza de San Salvador y a la cárcel municipal (situada en sus proximidades), a través de estrechas callejuelas donde residían algunos de los notables más insignes de la ciudad. En suma, un recorrido cargado de un fuerte simbolismo que ponía en valor diferentes espacios representativos de la ciudad para conmemorar su pasado.

Aunque con los Borbones se promulgaron algunas leyes que afectaban a la celebración de esta y de otras de las festividades apuntadas (prohibición de la Tarasca y de los autos Autos Sacramentales, unificación de procesiones en la Semana Santa, etc.) su desarrollo continuó dinamizando espacios centrales y consolidados de la ciudad, y congregando a la población urbana ante la realización de su celebración.

[106] Río Barredo, María José del (1997): "Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)"…, pp. 131-132.

3. La función teatral y su evolución en el contexto de expansión de la ciudad

3.1. Los templos, los edificios de la corte regia y la calle como marco del teatro madrileño

Eduardo Haro señala que en el principio de la historia de Madrid, cuando se consolidó la fortaleza islámica que dio origen a la población posterior, el teatro pudo desarrollarse en el núcleo de la mano del "bululú". Se trataba de un cómico solitario, que trabajaba con medios precarios y que divertía a la población en lugares públicos[107].

No obstante, a pesar de esta posible tradición previa, los antecedentes más directos de las manifestaciones teatrales madrileñas de los siglos modernos tienen su origen en las formas de representación de carácter profano y religioso que tuvieron lugar desde la Baja Edad Media, al igual que en otras ciudades españolas. A pesar de que en este periodo las representaciones dramáticas no tenían la concreción que alcanzaron luego y sus manifestaciones adoptan formatos heterogéneos, se desarrollaron principalmente en los edificios religiosos, en los medios cortesanos y en diferentes tipos de espacios públicos[108]. En estos espacios, la escena medieval se desarrolló bajo dos repertorios temáticos generales: los centrados en asuntos religiosos y los profanos que podían ser de carácter político o de amor como señala María Álvarez Pellitero[109].

El teatro de temática religiosa fue creado a partir de pasajes bíblicos o de diferentes asuntos de la fe y tuvo su espacio de representación preferente en los templos, aunque también estuvieron presentes en otros de los ámbitos señalados. Por su parte, el teatro profano se especializó en temas políticos y amorosos, y aunque tuvo presencia en las mansiones de la nobleza y de la corte regia, también apareció en los espacios públicos y en los religiosos. En ambos casos, el espectáculo era ejecutado principalmente por damas y cortesanos[110], por nobles y monarcas, por los propios religiosos encargados de los templos o por los seglares que participaban del culto, en suma, actores siempre aficionados. Solo la figura del juglar, presente en estos espectáculos y en otros "con el propósito de ganarse la vida", podía ser considerado como un actor profesional al poseer

[107] Haro Tegglen, Eduardo (1992): "Teatro en Madrid. Del Bululú al festival internacional". *Madrid Capital Europea de la Cultura*, 3/marzo, pp. 8-21.
[108] Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.) (2009): *El teatro medieval*…
[109] Álvarez Pellitero, María (1999): "I. Espectáculos teatrales. Edad Media", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 19-34.
[110] Ruano de la Haza, José María (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo de Oro", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 37-66.

la técnica de la representación "es decir, la técnica de la voz, de la memoria, del gesto, de la máscara", como afirma Miguel Ángel Pérez Priego[111].

La presencia de estas formas de espectáculo en la Baja Edad Media madrileña, esta certificada a través de algunas noticias vinculadas a las dinámicas de vida religiosa y cortesana en la ciudad antes de la instalación de la capital a finales del siglo XVI. En este sentido, en tiempos de Juan II (1406-1554), fueron celebres las veladas literarias y poéticas que organizaba el monarca en Madrid para ocupar sus horas de ocio en compañía del Marqués de Santillana, Juan de Mena y Martínez de Medina como informa José Manuel Castellanos Oñate[112]. Los momos, los serranillos o las preguntas y respuestas, todas diversiones frecuentes en la corte y empapadas de gran teatralidad, pudieron tener cabida en estas reuniones, a tenor de la importancia que conceden las crónicas del momento en tiempos de este monarca y de sus predecesores[113].

Así mismo, durante la regencia de Fernando Católico, se sospecha que pudo ser representada en Madrid la Égloga de Francisco de Madrid a finales del siglo XV[114]. Este personaje, secretario de Fernando El Católico, compuso en 1495 una obra de carácter político-diplomático para su representación ante embajadores italianos que trata de los sucesos de la invasión de Nápoles por Carlos VIII de Francia y de la intervención de Fernando el Católico para defenderla.

La actividad teatral o parateatral desarrollada en los medios cortesanos de la Baja Edad Media hispana se completaba con la que tenía lugar en los templos impulsada por una finalidad didáctica y proselitista. Durante este periodo, obras como la *Representación del Nacimiento de Nuestro Señor*, el *Auto de la Huida a Egipto*, el *Auto de los Reyes Magos* o el *Ciclo de la Pascua*, tuvieron popularidad entre las comunidades de fieles de diferentes ciudades de territorio[115], siendo especialmente relevante el papel que tuvo la Catedral de Toledo como centro destacado para la realización de estas y de otras representaciones entre los siglo XIII y XV[116].

En Madrid, las dinámicas de crecimiento desde el siglo XIV permitieron ampliar la comunidad de fieles en la ciudad y habilitar nuevos espacios para la realización de estas

[111] Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.) (2009): *El teatro medieval*…
[112] Castellanos Oñate, José Manuel (2014): "El Madrid Medieval"…
[113] Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.) (2009): *El teatro medieval*…
[114] Álvarez Pellitero, María (1999): "I. Espectáculos teatrales. Edad Media"…, pp. 19-34.
[115] *Ibíd*.
[116] A partir de las noticias contenidas en los libros de gastos y fábrica de la catedral, se sabe que había "representaciones dramáticas con motivo de la Navidad, de la Pasión y, sobre todo, del Corpus Christi", festividad que también acogió diferentes autos sacramentales. *Vid.*: Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.) (2009): *El teatro medieval*…

representaciones que pudieron tener en la influencia de este cercano núcleo referentes para su desarrollo. Aunque para esta fase la información disponible sobre estas celebraciones es escasa, se conserva el poema de Juan Álvarez Gato, que probablemente fue representado en la noche de Navidad por la comunidad de clarisas franciscanas del convento de la Visitación en Madrid en el siglo XV[117], como ya se ha apuntado. Así mismo, desde antiguo, los cofrades de la Cofradía de la Pasión de Madrid se acostumbraron a representar en los templos las vidas de Cristo y de los Santos[118].

En definitiva, manifestaciones heterogéneas de un primigenio teatro que estuvo presente en diferentes edificios de la ciudad, y que se completó con otro de carácter callejero, del que se disponen de algunas noticias. En este sentido, Manuel Marín afirmó que existió un "tablado" para la representación teatral hasta mediados del siglo XVI cerca la Puerta de Valnadú. En este espacio estaba el Juego de Pelota y el lavadero de los Caños del Peral, con un patio que "pudo servir de teatro a estas representaciones" en los momentos previos a la aparición de los primeros corrales de comedias estables[119] y que actualmente se recuerda a través de los escasos restos conservados en la estación de metro de Ópera, en el subsuelo de la plaza de Isabel II.

Antes de este momento Lope de Rueda fue un precedente importante en estas representaciones públicas como afirmó José María Ruano al renovar las características de los espectáculos que se realizaban en estos espacios en diferentes ciudades españolas. Desarrolló un teatro para el público del presente, realizado en plazas, calles y otros espacios abiertos en tablados montados "sobre caballetes […] o barriles" y en donde "los espectadores contemplaban el espectáculo de pie, sentados en bancos o carromatos, o [desde] los balcones y ventanas"[120].

Estas manifestaciones se completaban con los espectáculos de saltimbanquis, figurillas, acróbatas, etc. (englobados genéricamente bajo la denominación de títeres) cuya presencia se constata desde el siglo XVI en diferentes ciudades y pueblos de España. En su mayor parte eran extranjeros, franceses e italianos que desarrollaban sus espectáculos en edificios estables y por las calles y plazas. Se sabe que en 1582, una compañía de ellos trabajo durante la Cuaresma en el corral de comedias de la Pacheca

[117] *Ibíd*.
[118] Marín Magallón, Manuel (1926): "El teatro", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 172-180.
[119] *Ibíd*.
[120] Ruano de la Haza, José María (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo de Oro"…, pp. 37-66.

de Madrid[121] (uno de los primeros) y que a finales del siglo XVI "Los Hermanos Buratines", representaron una función frente al Alcázar.

Fig. 1. Manifestaciones del teatro en Madrid durante los siglos XVI y XVII en el espacio público

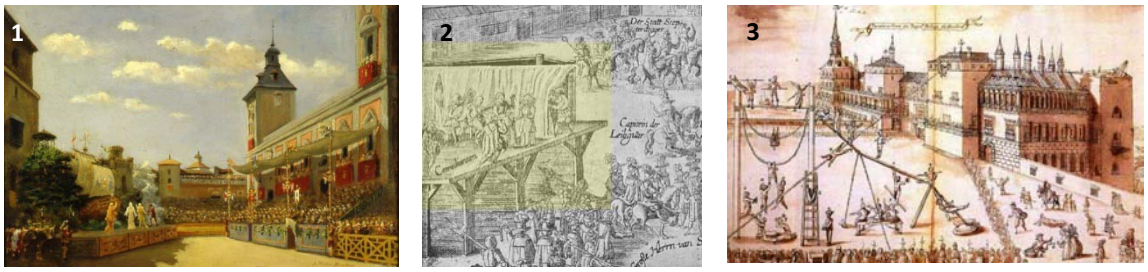

Títulos: 1) Auto sacramental frente la Casa Consistorial de Madrid. 2) Tablao teatral en la recepción del Príncipe de Gales, 1623. 3) Los hermanos Buratines realizan una función frente al Alcázar, S. XVII.

Fuente: 1) Muñoz Morillejo, Joaquín, 1918. Recreación. Disponible en: www.memoriademadrid.es (fecha de consulta: 30/01/2014). 2) Trend, J. B. (1926): "Escenografía madrileña en el siglo XVII". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, III/XI, pp. 269-281. Elaboración propia. 3) Museo Municipal de Madrid.

Como elemento indisociable de la celebración de la fiesta del Corpus y como referente también de este primer teatro madrileño al aire libre[122] las representaciones de autos sacramentales alcanzaron un fuerte protagonismo. Se representaban sobre carros y a la operación de preparación del escenario se la denominaba "hacer los carros", en los que se conformaban "grandes armazones de madera y lienzo con dos pisos" que trasladaban a "los actores de uno a otro punto de Madrid para dar sus representaciones al aire libre"[123]. Entre los espacios más populares figuraban los situados frente a los Consejos de su Majestad y de la Santa Inquisición, y de algunas embajadas[124]. Así mismo se instalaron en más de un año frente al Alcázar (1638, 1676), también estuvieron presentes en la Plaza Mayor (1680)[125] y en la Puerta de Guadalajara, según León Pinelo, eran frecuentes estas representaciones para el entretenimiento del

[121] *Ibíd*.
[122] *Ibíd*.
[123] Deleito Piñuela, José (1935): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (XV)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, XII/48, pp. 373-387.
[124] Marín Magallón, Manuel (1926): "El teatro"…, pp. 172-180.
[125] Greer, Margaret, Varey, John E. (1997): *El Teatro Palaciego en Madrid: 1586-1707. Estudio y documentos. Fuentes para la historia del teatro en España*. Madrid, Támesis.

pueblo[126]. En suma, todos los espacios aludidos son marcos de celebraciones y de la fiesta del Corpus, en los que participa el conjunto de los habitantes de la ciudad (fig. 1).

3.2. Edificios estables para la representación teatral en el contexto de expansión de la ciudad hacia el este

3.2.1. El "barrio de los teatros del corral de comedia" en el centro de la nueva ciudad

Todas estas representaciones contribuyeron a crear afición y a generar costumbre. A finales del XVI, aparecen los primeros edificios estables para el teatro en Madrid, canalizando sentimientos populares y contribuyendo a mitigar uno de los problemas más acuciantes de la ciudad, el incremento de la pobreza. Desde la instalación de la corte, el número de mendigos y vagabundos aumentó, y lo mismo sucede con amplias capas de las clases trabajadoras cuyos bajos ingresos les colocaba cerca del umbral de la pobreza.

Los medios institucionales más efectivos para luchar contra la pobreza eran "las cofradías, congregaciones o hermandades" a través de obras benéficas, de caridad y mediante el trabajo en instituciones dependientes de ellas, como indicó Felipe Pizarro[127]. Con todo el incremento imparable de necesitados en la ciudad a lo largo de esta fase las colocó en una posición delicada para asumir sus compromisos por lo que desde el Concejo se sancionó la decisión de que estos organismos (inicialmente la Cofradía de la Pasión y la de la Soledad) pudieran aprovechar los fondos obtenidos por la representación de comedias para atender los gastos de los hospitales y obras de caridad que gestionaban.

Este mecanismo estimuló la apertura de los primeros locales estables para la representación teatral, los "corrales", a los que trasladaron las funciones teatrales que estos organismos realizaban con anterioridad en los hospitales de los que eran propietarias por las mejoras que ofrecían estos para la gestión de esta empresa[128]. En suma, de lo que se trataba era de "disponer de un local en el que se pudiera tener un

[126] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Visión de la villa de Madrid a principios del siglo XVI", en Martínez Kleiser, Luis: *Guía de Madrid para el año 1656. Publicada 270 años más tarde*. Madrid, Imprenta Municipal, pp. 5-7.
[127] Pizarro Alcalde, Felipe (2013): "Religiosidad y pobreza en la España moderna". *Tiempo y sociedad*, 10, pp. 70-91.
[128] Navarro de Zubillaga, Javier (1983): "Del corral al coliseo", en Agulló y Cobo, Mercedes (dir.): *El teatro en Madrid. 1583-1915. Del corral del príncipe al teatro de arte*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid-Delegación de Cultura, pp. 17-24.

control de la entrada, y en el que no hiciera falta el montaje y desmontaje del escenario", como afirma Ana Suarez[129].

La tipología de edificio elegida para ubicar los teatros fue una de las que mayor presencia tenía en la ciudad, "la casa con corral", que pasó a designar también al mismo espectáculo "el teatro del corral de comedias". José Enrique García Melero afirmó que el corral en las ciudades españolas de la época fue definido como un espacio libre entre casas para contener animales o como espacios vacíos entre bloques que formaban un patio colectivo. Poseía una forma irregular y la funcionalidad se anteponía a cualquier alarde arquitectónico. La instalación del espectáculo teatral en estos espacios y en los inmuebles desde los que se accedía, impulsó diferentes tipos de reformas en los mismos, si bien por lo general la imagen de estos edificios no llamaba poderosamente la atención, aunque su tipología arquitectónica para uso residencial pervive especialmente en los barrios del distrito Centro (fig. 2).

Fig. 2. Del hospital al corral de comedias

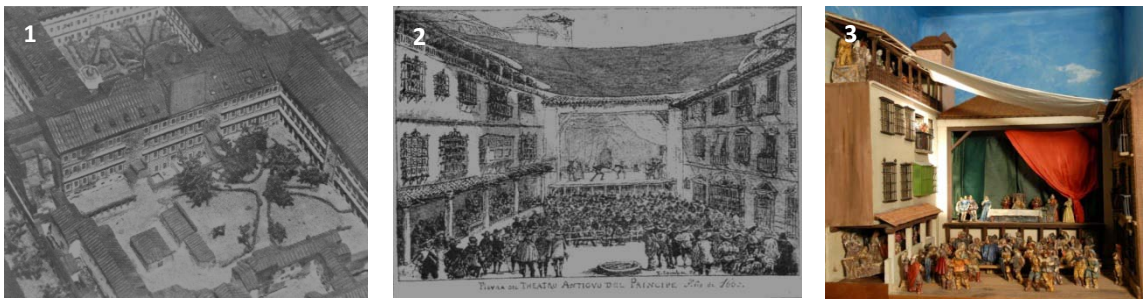

Títulos: 1) Planta del Hospital General de Madrid "muy ad hoc para su funcionamiento como corral", según Navarro de Zubillaga. 2) Figura del teatro antiguo del Príncipe. Año 1665. 3) Maqueta del Corral del Principe en plena representación.

Fuente: 1) Navarro de Zubillaga, Javier (1983): "Del corral al coliseo"…, pp. 17-24. 2) Trend, J. B. (1926): "Escenografía madrileña en el siglo XVII"…, pp. 269-281. 3) Maqueta de Luis Buendía, 1948. Disponible en: http://www.xn--espaaescultura-tnb.es/ (fragmento)

Con independencia de sus atractivos arquitectónicos, fue común tanto en Madrid como en otras ciudades españolas donde se desarrollaron fenómenos similares, que los "corrales de comedias" buscaran su emplazamiento en lugares centrales y bien

[129] Suarez Perales, Ana (2003): "El teatro en Madrid de los siglos XVII y XVIII", en Suarez Perales, Ana: *El teatro en Madrid. Siglos XVII-XX*. Madrid, La Librería, pp. 15-37.

comunicados[130]. En el caso de la villa, salvo algunos casos de ubicación desconocida, todos los corrales que se inauguraron a finales del siglo del siglo XVI se instalaron en el espacio comprendido entre la calle de la Cruz y del Lobo (hoy Echegaray)[131], un sector urbano que ofrecía posibilidades ventajosas para su desarrollo.

Se trataba de una zona limítrofe a los centros neurálgicos del centro de la ciudad (Puerta del Sol, Plaza Mayor, etc.) y que disponía de una buena comunicación por estar próximo a los principales ejes de circulación: las calles de Alcalá, Mayor, Carrera de San Jerónimo y Atocha. Todas ellas permitían el acceso al centro urbano y su comunicación con la que entonces era la periferia este de la ciudad, en donde se encontraban algunos espacios muy frecuentados por sus valores simbólicos y calidad medioambiental, como el Prado de San Jerónimo y el de los Recoletos, y desde la centuria siguiente el Buen Retiro. Por otro lado, el "barrio de los corrales" se emplazó en los sectores urbanos que a lo largo de este siglo y durante el siguiente capitalizaran las dinámicas de crecimiento demográfico de la ciudad[132], lo que facilitaba la afluencia de espectadores.

Así mismo, la posición de los corrales en este espacio también se beneficio de algunas dinámicas urbanas que tenían lugar en sus proximidades. Cerca de estos prosperaron a lo largo del siglo XVII dos conocidos mentideros, el de las gradas de San Felipe el Real, en plena Puerta del Sol, y el de los Representantes o de los Cómicos, de la calle León que fueron lugares frecuentes de reunión social entre los habitantes de la ciudad y de numerosos escritores. Por otro lado, el barrio en el que se situaba este último mentidero fue lugar de residencia temporal o permanente de algunos artistas y de autores como Cervantes, que murió en una casa de la calle León esquina con Francos. En definitiva, todos estos hechos contribuyeron a la generación de un paisaje social que llega hasta nuestros días y que tiene su reconocimiento en la denominación de "barrio de las Letras" para todo el entorno al que ahora hacemos referencia y que en la ciudad contemporánea funciona como espacio de ocio y de turismo.

---

[130] García Melero, José Enrique (2010): "Cap. 2: La monarquía española durante los Austrias", en Cámara Muñoz, Alicia, García Melero, José Enrique, Urquizar Herrera, Antonio: *Arte y poder en la edad moderna*. Madrid, Areces, pp. 47-78.

[131] Charles, Davis, Varey, John E. (1987): *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid: 1574-1615. Estudio y documentos. Fuentes para la historia del teatro en España, 20*. Londres, Támesis.

[132] A mediados del siglo XVIII, como pone de relieve el trabajo realizado por Concepción Camarero Bullón sobre el Catastro de Ensenada en Madrid, las parroquias del este, donde se ubicaban los corrales de comedias, concentraban el mayor número de habitantes de la villa en detrimento de las del oeste situadas todas en lo más vetusto de la ciudad y dentro de los límites de la antigua cerca demolida en el siglo XV. *Vid.* Camarero Bullón, Concepción (2001): *Madrid y su provincia en el Catastro de Ensenada. I. La Villa y Corte. 1750-1759*. Madrid, Ediciones del Umbral.

Fig. 3. Corrales de comedia de Madrid

Corrales de comedias	Fecha de aparición o de 1ª representación	Última representación o cierre del local	Localización
Corral de la Calle del Sol	1574	sd.	sd.
Corral de Burguillos	1574	sd.	C/Príncipe
Corral de la Pacheca	1574	1583	C/Príncipe
Corral del Puente	1579	1584	C/Lobo
Corral de Valdivieso (1)	1579	1579	sd.
Corral de la Cruz (2)	1579	1736	C/Cruz
Corral del Príncipe (3)	1583	1744	C/Príncipe

(1) Solo funcionó tres días: 7, 8 y 9 de junio de 1579
(2) Primer local en régimen de propiedad
(3) Segundo local en régimen de propiedad

Fuente: Charles, Davis, Varey, John E. (1987): *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid: 1574-1615*. *Estudio y documentos. Fuentes para la historia del teatro en España, 20…*
Elaboración propia.

Los "corrales" como lugares de representación teatral aparecen antes de que terminara el siglo XVI. Los primeros que recogen las fuentes estudiadas por Charles Davis y John. E. Varey[133] (fig. 3) eran locales alquilados, lo que explica en parte su inestabilidad, aunque esto no afectó a su popularidad. El corral de la Calle del Sol aparece citado solamente en 1574 y su localización exacta es desconocida. Posiblemente tuvo una vida efímera, como el de Burguillos de la calle del Príncipe y el de Valdivieso. Los de la Pacheca y el del Puente, tuvieron una mayor perdurabilidad. El primero funcionó entre 1579 y 1583 en la calle del Príncipe, y el segundo, situado en la calle del Lobo, entre 1579 y 1584. Los únicos corrales que superaron esta fase y prolongaron su existencia en la ciudad hasta fases posteriores fueron los de la Cruz y el Príncipe, en las calles del mismo nombre. Eran los primeros en régimen de propiedad y fueron inaugurados en 1579 y 1583 respectivamente, permaneciendo en funcionamiento hasta la primera mitad del siglo XVIII.

Durante todo el siglo XVII el auge de la asistencia al teatro en Madrid hizo de estos dos corrales, espacios significativos del ocio en la capital, afición que también tuvo lugar en otras ciudades del país, como señaló en su obra sobre el origen del teatro español Manuel García de Villanueva Hugalde y Parra "Primer actor de la una de las Compañías Comicas" de la Corte:

[133] Charles, Davis, Varey, John E. (1987): *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid: 1574-1615*. *Estudio y documentos. Fuentes para la historia del teatro en España, 20…*

> "No era por cierto Madrid la única escena en que brillaron los genios de aquel tiempo. Sevilla, Valencia, Zaragoza, y otras ciudades tuvieron en el mismo reynado [Felipe III] teatros y representaciones en nada inferiores á las de Madrid […] Pero quando Felipe III. hubo restituido allí el asiento de su trono, que por corto tiempo traslado á Valladolid : quando toda la nobleza de su séquito se avecindo á su lado : quando la ambicion, las artes y el ingenio buscando su alimento se colocaron en rededor, entonces la escena se fixo también allí permanente"[134]

Fue sin duda el espectáculo público más popular y creaba gran expectación ante el estreno de las nuevas obras que tenían por lo común una periodicidad diaria, salvo en la Cuaresma, cuando solo podían trabajar las compañías de títeres[135]. El espectáculo comenzaba por la tarde y duraba hasta la puesta de sol, aunque la compra de las entradas y la consulta de información sobre las representaciones congregaba al público en la puerta de los corrales desde antes del mediodía. "Una vez en el interior […] hombres y mujeres, pese a estar rígidamente separados […] se intercambiaban miradas, señales y papeles y, a través del "alojero" (vendedor ambulante de agua, fruta y otras mercancías en el interior del corral), se enviaban unos a otros algo más que la alija (bebida compuesta de agua, miel y especias, *DRAE*) con nieve que con tanta fruición se consumía en las calurosas tardes del verano"[136].

La expectación que generaba el teatro venia determinada por sus representaciones, pero también por los actores y sus vestimentas, por los adornos del teatro, por los recursos escenográficos, etc. Así mismo, la congregación de escritores y poetas en la ciudad, la convirtió en una plaza destacada para la representación de algunos de las obras más relevantes del Siglo de Oro, y a su vez, en objeto de inspiración para su representación en algunas de ellas.

3.2.2. El Teatro Dorado del Alcázar y el Coliseo del Buen Retiro: referencias para el teatro de corte en los extremos de la ciudad

Las representaciones teatrales también tendrán un fuerte protagonismo en las dinámicas de la vida cortesana madrileña y más aún desde el "auge de los corrales" que trajo consigo "el auge del teatro en todas sus manifestaciones", como señaló Pablo Jauralde Pou[137]. Al contrario que el teatro de los corrales de comedias, destinados a un

[134] García de Villanueva Hugalda y Parra, Manuel (1800): *Origen, épocas y progresos del teatro español: discurso histórico*. Madrid, Imprenta de Don Gabriel Sancha, pp. 292-293.
[135] Deleito Piñuela, José (1931): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (XII)"…, pp. 273-292.
[136] Ruano de la Haza, José María (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo de Oro"…, p. 46.
[137] Jauralde Pou, Pablo (1992): "El teatro en los palacios". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 1. Dedicado a: Las teorías teatrales*, pp. 33-56.

público más amplio, el cortesano congregaba a la familia real y a lo más granado de la nobleza de la ciudad. Por otro lado, este siglo fue un momento de intensa actividad creativa, y serán muchos los escritores y poetas que residieron de manera temporal o permanente en la villa por la demanda de la corte.

Aquí encontraron el apoyo de la corona desde Isabel Valois, primera esposa de Felipe II, sobre la que afirmó José Enrique García Melero que "introdujo en la Corte la afición por el teatro y la fiesta, y promovió, así […] la creatividad literaria"[138]. Pero también de Felipe IV "que sentía por los poetas, los cómicos, las cómicas y cuanto es vida y forma de teatro singular predilección", como indicó Manuel Marín[139].

Los espacios de representación teatral cortesana más relevantes fueron el Alcázar y el Coliseo del Buen Retiro (fig. 4), los dos escenarios representativos del poder de la monarquía.

Dentro del Alcázar, no había un lugar definido para las representaciones teatrales pero sí espacios que fueron utilizados para tal fin. El más destacado fue el Salón Dorado o Cuarto de la Emperatriz, que se había conformado a partir de varias reformas operadas en el edificio. Estaba situado en la fachada principal y fue utilizado para diferentes tipos de representaciones entre las cuales figuraban sencillas representaciones del corral de comedias y comedias palaciegas que tenían una escenografía más compleja. Desde 1640, para estas últimas y otras representaciones similares, se comenzó a utilizar el Teatro Dorado que aportaba el componente de distinción requerido para su realización[140].

El Alcázar fue ambién escenario de autos sacramentales privados para los miembros de la corte[141] y los jardines y otros espacios también fueron utilizados para el teatro o para festividades que tenían el teatro entre sus componentes, aprovechando las sucesivas intervenciones urbanísticas que se desarrollaron en su entorno. El Jardín de la Priora, al norte del Palacio, y el Jardín de los Naranjos, son representativos de esto, lo mismo que la cercana Casa de Campo, donde tuvieron lugar algunas festividades destacadas hasta

[138] García Melero, José Enrique (2010): "Cap. 2: La monarquía española durante los Austrias"…, p. 71.
[139] Marín Magallón, Manuel (1926): "El teatro"…, pp. 172-180.
[140] Se trataba de un teatro de madera desmontable y con tramoya, que fue utilizado frecuentemente en este espacio, pero también en otras estancias del palacio con motivo de diferentes celebraciones. *Vid.*: Flórez Asensio, María Asunción (2004): "Teatro musical cortesano en Madrid durante el siglo XVII: espacios, intérpretes y obras". Tesis doctoral. Directores: Madruga Real, Ángela, Jambou, Louis.Universidad Complutense de Madrid; García Melero, José Enrique (2010): "Cap. 2: La monarquía española durante los Austrias"…, pp. 47-78.
[141] En 1687 fueron representadas dos de estas piezas en el cuarto de la reina y en 1692 otras dos en el cuarto de la Reina Madre. *Vid.*: Greer, Margaret, Varey, John E. (1997): *El Teatro Palaciego en Madrid: 1586-1707. Estudio y documentos. Fuentes para la historia del teatro en España*…

la construcción del Palacio del Buen Retiro como indica en su tesis María Asunción Flórez[142].

El complejo palaciego del Buen Retiro, antecedente de lo que luego sería el Palacio de Versalles en Francia, fue construido entre 1630 y 1635 más allá del Monasterio de los Jerónimos, en la periferia este de la villa. El impulsor del proyecto fue el Conde Duque de Olivares que lo concibió como una villa suburbana para el monarca en la que satisfacer diferentes necesidades de esparcimiento, de descanso y de diversión. El conjunto estaba formado por distintos pabellones (unos veinte) y su construcción permitió la ordenación e incorporación de un nuevo espacio a la ciudad. Para ello el eje del Prado fue regularizado y se mejoraron los accesos y las vías que permitían la comunicación de este nuevo espacio con el conjunto de la ciudad.

Las funciones de teatro tuvieron lugar en diferentes espacios del complejo hasta mediados del siglo XVIII, aunque será en el teatro del Coliseo en el que estas adquieran una mayor significación:

> "Llegó por fin el reynado de su hijo Felipe IV., llamado el Grande, Príncipe joven, dado á la galanteria, á los placeres y á las misas; que alguna vez se empleó en hacer comedias, y en representarlas, y que las protegió apasionadamante: todo se mejoró baxo sus auspicios, y el magnífico teatro que hizo levantar en el Buen Retiro, abrió una escena muy gloriosa á los talentos y gracias de aquel tiempo […] No hubo arte que no llevará sus dones á este templo de la ilusion y del placer"[143]

Este edificio fue construido entre 1639 y 1640 en uno de los ángulos del Palacio, constituyendo un espacio cuadrado que tenía cierta independencia respecto al resto del conjunto[144]. Se trataba del primer teatro de Corte permanente en la ciudad y poseía indudables ventajas escenográficas frente a los teatros del corral por estar cubierto y poseer diversos ingenios y máquinas para apoyar las representaciones y una mejor arquitectura[145]. En él se desarrollaron funciones tanto de carácter cortesano, como públicas, y en su construcción tendrá un papel importante el escenógrafo Cossimo Lotti.

Por su parte, los Cuartos Reales eran utilizados para los "particulares semanales", y el Salón de Reinos, para comedias palaciegas. La Plaza Principal del conjunto fue

[142] Flórez Asensio, María Asunción (2004): "Teatro musical cortesano en Madrid durante el siglo XVII: espacios, intérpretes y obras"…
[143] García de Villanueva Hugalda y Parra, Manuel (1800): *Origen, épocas y progresos del teatro español: discurso histórico*…, pp. 295-294.
[144] García Melero, José Enrique (2010): "Cap. 2: La monarquía española durante los Austrias"…, pp. 47-78.
[145] Deleito Piñuela, José (1929): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (IX)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/XXI, pp. 51-74.

también un espacio destacado para el teatro así como los jardines, que aportaban dos elementos singulares para ello: los estanques y las ermitas. Estas fueron empleadas para representaciones de porte menor, mientras que los primeros albergaron diferentes tipos de representaciones teatrales de mayor entidad[146]. Una de las más espectaculares fue la de la noche de San Juan de 1639, en la que tres mil luces iluminaban el escenario levantado por Cossimo Lotti en la isla central del gran estanque. Al año siguiente se repitió una experiencia similar y para representar *Los Mayores prodigios* se construyeron tres escenarios flotantes que operaban de forma simultánea, aunque "en lo mejor del espectáculo se levantó un impetuoso viento [que] descoyuntó en un momento la maquinaria, arrancó los postes, se llevó los toldos y se vieron los espectadores en el último peligro"[147].

Fig. 4. Corrales de comedias y espacios estables del teatro cortesano en Madrid

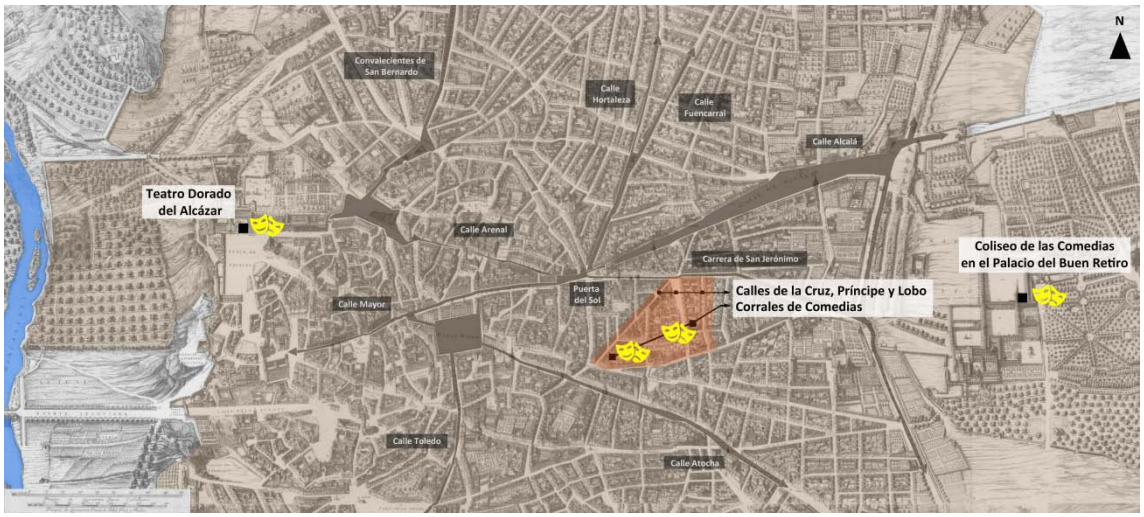

Notas: localización de corrales de comedia a partir de Navarro de Zubillaga (1983) y del Teatro Dorado del Alcázar a partir de García Melero (2010) y Flórez Asensio (2004)

Cartografía: "Plano de Madrid, 1656", Pedro Teixeira, extraído de Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

[146] Flórez Asensio, María Asunción (2004): "Teatro musical cortesano en Madrid durante el siglo XVII: espacios, intérpretes y obras"…
[147] Marín Magallón, Manuel (1926): "El teatro"…, p. 175.

3.3. Nuevos edificios para un espectáculo que se transforma

3.3.1. El éxito de las modas extranjeras y el auge de los géneros populares en el teatro madrileño del siglo XVIII

Tras superar una pequeña crisis en los años de la Guerra de Sucesión[148], el teatro mantuvo su popularidad en la ciudad y las compañías de actores continuaron trabajando de forma permanente[149]. Los cambios principales que afectaron a la actividad fueron el cambio de gustos generales que se operó desde mediados de la centuria por la influencia de las modas extranjeras, de la acción reformista de los gobernantes y por el surgimiento de géneros populares que tuvieron una gran difusión, todo lo cual influyó en las características del espacio de representación teatral de la ciudad a través de las reformas de los antiguos corrales de comedias para transformarlos en coliseos y la construcción de un nuevo teatro bajo estas características.

Las influencias del teatro extranjero se intensificaron en la corte con la llegada de Isabel de Farnesio, la segunda mujer de Felipe V. Hasta el momento, la corte borbónica no había mostrado un alejamiento con la tradición dramática de los Austrias[150], pero ya en tiempos de este matrimonio fue invitado Carlos Broschi Farinellí, que "trajo a Madrid (dice Moratín) los más excelentes profesores de música vocal e instrumental, maquinistas y pintores de escena"[151] que contribuyeron a introducir las modas del exterior en Madrid. Este proceso estuvo respaldado en parte por las Juntas de Espectáculos creadas bajo el espíritu del reformismo que se encargaron de apoyar la introducción de nuevas tendencias en la ciudad, en detrimento de las representaciones barrocas[152].

El éxito que tuvo este tipo de teatro en la ciudad permitió su consolidación entre las elites y los sectores afines a su pensamiento, pero también se desarrollaron nuevos tipos

[148] Davis, Charles (1999): "Hacia una historia económica del teatro en Madrid: Contabilidad y rentabilidad de los corrales de comedias, 1712-25". *Cuadernos de Historia Moderna. Monográfico V*, 23, pp. 141-169.
[149] Davis, Charles, Varey, John E. (1991): "Las compañías de actores de los corrales de comedias de Madrid: 1708-1719", en Castellón Alcalá, Heraclia, Granja, Agustín de la, Serrano Agulló, Antonio (coords.): *En torno al teatro del siglo de oro. Actas de las jornadas I-VI*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 163-186.
[150] López Alemany, Ignacio, Varey, J. E. (2006): *El teatro palaciego en Madrid: 1707-1724. Fuentes para la historia del teatro en España. Estudio y documentos*. Madrid, Támesis.
[151] Cit.: Marín Magallón, Manuel (1926): "El teatro"…, p. 176.
[152] Díaz del Corral, José (1988): "Transformaciones de las costumbres madrileñas en tiempos de Carlos III", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 9*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.

de géneros nacionales, muchas veces de carácter lírico y popular, que surgieron en ocasiones por oposición a las tendencias oficiales. Uno de sus mejores representantes fue Don Ramón de la Cruz que desarrolló una intensa labor creativa de sainetes cómicos[153] con gran difusión en Madrid y en otras ciudades españolas.

De forma complementaria a estos y a los entremeses, la Tonadilla escénica comenzó a alcanzar desde mediados del siglo XVIII popularidad entre los espectadores. Se trataba de una pieza breve para los intermedios de las representaciones mayores que recogía temas de la vida cotidiana y de las costumbres[154]. Aunque desde 1745 hay noticias de su existencia en la ciudad, será a partir de la década de 1760 cuando alcanzará su mayor esplendor como pieza con "vida propia" desligada del sainete y con fuerte presencia en diferentes espacios de representación teatral como señala Germán Labrador López de Azcona[155].

3.3.2. Nuevos espacios para la representación teatral: los Coliseos

La actividad teatral madrileña durante el siglo XVIII se realizó en los corrales de la Cruz y del Príncipe, transformados en modernos coliseos, el coliseo del Buen Retiro también rehabilitado y un nuevo teatro, el de los Caños del Peral, situado junto al Palacio Real[156], con evidente impacto en el paisaje urbano. La reforma de los corrales de comedias fue planteada desde las Juntas de Espectáculos como un proyecto necesario en el marco de la reforma general que se estaba implantando en el teatro. Así mismo, desde otros organismos existía un interés por renovar la arquitectura de la villa e introducir nuevos tipos de edificios y estilos arquitectónicos acordes con las modas que llegaban del exterior.

El modelo de teatro a la italiana era admirado y su introducción vino a reemplazar a los antiguos corrales surgidos a finales del siglo XVI lo que fomentó la modernización del espacio teatral madrileño, aunque no las características de su localización en el

[153] *Ibíd*.
[154] Amorós, Andrés (2003): "El mundo de la Tonadilla", en Museo de San Isidro y Ayuntamiento de Madrid (eds.): *Paisajes sonoros en el Madrid del siglo XVIII. La Tonadilla Escénica*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 32-38.
[155] Labrador López de Azcona, Germán (2003): "Una mirada sobre la Tonadilla: Música, Texto e Intérpretes al Servicio de un Nuevo Ideal Escénico", en Museo de San Isidro y Ayuntamiento de Madrid (eds.): *Paisajes sonoros en el Madrid del siglo XVIII. La Tonadilla Escénica*. Madrid, Ayuntamiento, pp. 38-48.
[156] Suarez Perales, Ana (2003): "El teatro en Madrid de los siglos XVII y XVIII"…, pp. 15-37.

plano, ya que salvo por la construcción de un nuevo teatro cerca del Palacio Real, los locales que definían el espacio teatral madrileño estuvieron ubicados en el mismo lugar.

Para los corrales de la Cruz y del Príncipe se diseñaron a mediados del siglo XVIII sendos proyectos de reforma para efectuar su transformación en modernos coliseos. El espacio disponible en los antiguos corrales fue adecuado para desarrollar dos teatros de nueva planta de inspiración italiana que incorporaban diferentes tipos de innovaciones para la colocación de los espectadores y para el desarrollo de las funciones. El corral de la Cruz fue demolido en 1736, inaugurándose el moderno coliseo en 1743. Para su construcción fue contratado el arquitecto italiano Filippo Juvara, que pudo plantear un auditorio de planta semicircular gracias a la adquisición de varios inmuebles próximos. En 1744 se demolió el corral del Príncipe, donde Juan Bautista Sachetti, también de origen italiano, diseño un modelo de teatro de planta de U, ajustado al espacio del que se disponía[157].

El aspecto exterior más cuidado y monumental de estos nuevos edificios contribuyó a mejorar su visibilidad en las calles del Príncipe y de la Cruz y a dinamizar el paisaje del sector urbano en el que se ubicaban. Estas sinergias también se manifestaron en el espacio donde fue construido el coliseo de los Caños del Peral, cerca de la Plaza del Palacio[158]. Al contrario que en los casos anteriores, que aprovecharon el espacio de antiguos inmuebles, este edificio fue el primero que se construyó exento y definido desde su planeamiento para la función teatral.

Antes de su inauguración en 1738, funcionó de manera discontinua un corral de comedias que había sido habilitado en 1709 en el local ocupado por el lavadero de los Caños del Peral. Su éxito fue limitado y hasta la construcción del coliseo estuvo en funcionamiento y cerrado en dos períodos consecutivos. El 1737 el Rey ordenó la demolición del corral y tras la reforma de toda la plaza se construyó el moderno coliseo.

Esta intervención, se enmarca además en el contexto de remodelación de todo este entorno que fue planteado tras el incendio del Alcázar. El deseo de Felipe V de ubicar la residencia real en este mismo espacio obligó a desarrollar un tratamiento específico para convertirla en un espacio monumental. Las actuaciones afectaron a todos los alrededores: Cuesta de San Vicente, futura calle Bailen, calle Segovia, etc. pero el

[157] García Melero, José Enrique (2010): "Cap. 2: La monarquía española durante los Austrias"…, pp. 47-78.
[158] Domenech, Rico (2005): "La Compañía de los Trufaldines y el primer teatro de los Caños del Peral". Tesis doctoral. Director: Joaquín Álvarez Barrientos. Universidad Complutense de Madrid.

proyecto tardará mucho en consolidarse[159], por lo que en el momento de construcción del teatro las actuaciones realizadas aun eran muy incipientes.

Fig. 5. Coliseos madrileños en el siglo XVIII y baile de máscaras en el Coliseo del Príncipe hacia 1770

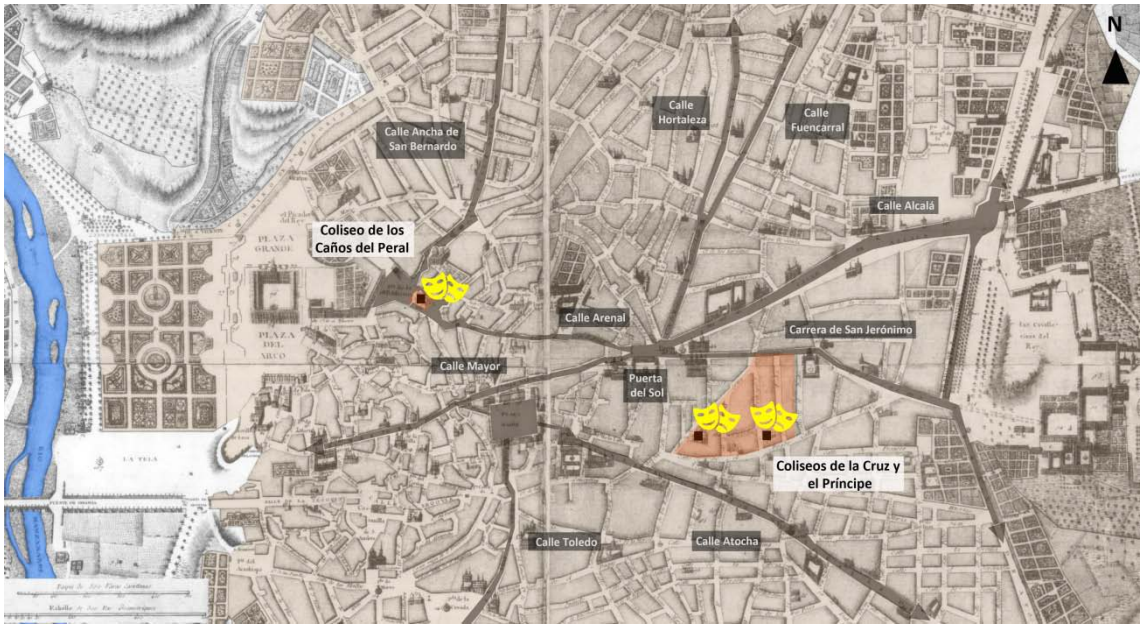

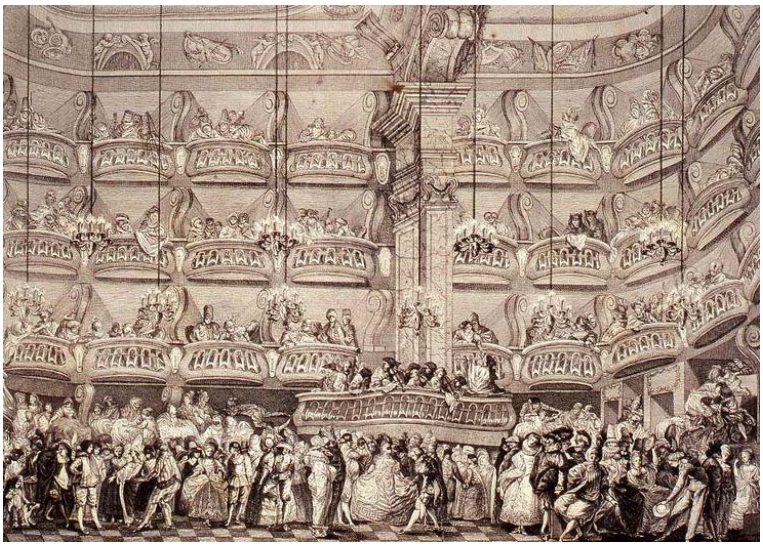

Fuente: Paret y Alcázar, Luis, Salvador Carmona, Juan Antonio, "Baile en máscara en el Coliseo del Príncipe", ca. 1770 (www.memoriademadrid.es).

Cartografía: "Plano Geométrico y Histórico de la villa de Madrid y sus contornos, 1761", Nicolas Chalmandrier, extraído de Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid. Elaboración propia.

[159] Navascués Palacio, Pedro (1979): "Introducción al desarrollo urbano de Madrid hasta 1830", en Museo Municipal (ed.): *Madrid. Testimonios de su historia*. Madrid, Museo Municipal, pp. 15-26.

Con todo, este inmueble contribuirá a la rehabilitación del espacio proyectado. El diseño del edificio fue obra de Virgilio Rabaglio, arquitecto italiano colaborador de Santiago Bonavia. Hasta la construcción del Teatro Real (que lo sustituyó) este teatro fue el más grande de la ciudad, y uno de los más genuinos por combinar aspectos de la edilicia italiana, con otros de los corrales de comedias[160] (fig. 5).

4. Fiestas reales, el espectáculo de la lidia y espacios de ocio social

4.1. Las fiestas regias mantienen la maquinaria del poder y consolidan ejes urbanos

La presencia de la corte en la ciudad fomentó el desarrollo de festividades de todo tipo enfocadas a exaltar la figura de los reyes y en el marco de diferentes eventos cortesanos. Estas celebraciones alcanzaron su mayor esplendor en el contexto de consolidación de la monarquía absoluta en la edad moderna[161], pero antes de este momento, la villa bajo medieval conserva algunas noticias de momentos festivos vinculados a la corte regia que contribuyeron a dinamizar los paisajes urbanos y a reforzar su simbolismo en el contexto de los primeros desarrollos de la vida de la corte en la ciudad.

En tiempos de Enrique IV, tuvo lugar la fiesta de su matrimonio con la princesa Juana de Portugal, precedida de una entrada real en la que el monarca llevaría "a la princesa a las ancas de su caballo" y acontecimientos similares se organizaron para recibir a Fernando El Católico, y más adelante, a la princesa doña Juana y al archiduque Felipe. Este tipo de festividades se habían ido perfeccionando gradualmente desde el siglo XIII alcanzando un carácter de auténtico espectáculo a partir del siglo XV[162]. Lo principal como señala Carlos Alvar desde una perspectiva general era mostrar la fidelidad del monarca a la ciudad, para lo cual se ponía en marcha un dispositivo avanzado días antes de la llegada. Las autoridades y los notables urbanos, esperaban a la comitiva a la entrada de la ciudad y tras el juramento del rey de las leyes y privilegios del sitio comenzaba un itinerario por la urbe hacia la primera iglesia o catedral de la localidad. Previamente, los aposentadores del rey habían preparado el trayecto en el que

[160] *Ibíd*.
[161] Cámara Muñoz, Alicia (2010): "Cap. 12. La Fiesta", en Cámara Muñoz, Alicia, García Melero, José Enrique, Urquizar Herrera, Antonio: *Arte y poder en la edad moderna*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 305-322.
[162] Andrés Díaz, Rosa de (1984): "Las 'entradas reales' castellanas en los siglos XIV-XV, según crónicas de la época". *En la España medieval. Dedicado a Ángel Ferrari Núñez*, 4, pp. 47-62.

se tocaba música y se realizaban representaciones teatrales. Tras la visita de los reyes al templo mayor comenzaba la fiesta en la ciudad, con toros, justas y bailes, que podía durar varios días[163]. Cuando en 1503 la princesa doña Juana y al archiduque Felipe llegaron a Madrid el escenario por el que transitaron debió de ser similar al descrito, e incluso engrandecido, ya que para que "la fiesta fuera más celebre se dio licencia para que se sacasen sayos de seda a los que por su calidad podían traer della los jubones y que se vistiesen de color los que quisiesen" como indicó Federico Sainz de Robles[164].

Con el establecimiento de la corte en Madrid las entradas reales ganaron en esplendor y en magnificencia y llenaron, como en los tiempos medievales, a toda la ciudad de fiestas y "regocijos" como sostiene Alicia Cámara[165]. En el contexto de consolidación del absolutismo estas manifestaciones fueron un elemento clave para mantener el orden político y social, y la villa de Madrid, conoció un desarrollo continuado de estos eventos, que se vieron incluso reforzados por el esplendor que aportaba la escenografía barroca[166]. Los recorridos estaban adaptados para que la comitiva pasara por los lugares más bellos de la ciudad y también, por los que tenían una mayor importancia histórica. Se seleccionaban las calles más rectas para abordar el itinerario interior y en los puntos de mejor visibilidad eran colocados puntos focales formados por arcos triunfales y otros elementos para mejorar la perspectiva[167].

En Madrid los edificios más representativos por su importancia histórica y por su simbolismo eran el Monasterio de los Jerónimos y el Alcázar[168], en los extremos este y oeste de la ciudad. A lo largo de los siglos modernos algunos de los itinerarios que describieron estas entradas se desarrollaran entre ambos espacios, aprovechando que los ejes de comunicación entre ambos habían sido intensamente remodelados antes de la instalación de la corte en la ciudad. Desde 1561, se habían realizado allanamientos en la zona de la Puerta de Guadalajara y mejoras en las articulaciones de las calles de la ciudad con el Alcázar. Con la llegada de Felipe II, la Junta de Obras Públicas realizó

[163] Alvar, Carlos (1999): "II. Espectáculos de la fiesta. Edad Media"…, pp. 177-206.
[164] Sainz de Robles, Federico (1983): *Breve Historia de Madrid*. Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 3ª ed.
[165] Cámara Muñoz, Alicia (2010): "Cap. 12. La Fiesta"…, pp. 305-322.
[166] Cámara Muñoz, Alicia (1982): "El orbe del rey y el laberinto de Dios. Madrid, urbe manierista y barroca". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX, pp. 49-59.
[167] Cámara Muñoz, Alicia (2010): "Cap. 12. La Fiesta"…, pp. 305-322.
[168] Según Alicia Cámara Muñoz el caso de Madrid en cuanto a la selección y el diseño de los itinerarios era en cierto modo peculiar pues no tenía grandes edificios del pasado salvo "los que marcaban el comienzo y el fin del recorrido, esto es, el monasterio de San Jerónimo el Real, de donde partían los reyes para entrar en la villa, y el alcázar al que llegaban". *Vid.*: *Ibíd.*

alineaciones en la calle Mayor[169] y Felipe III, mostró preocupación por consolidar todo este eje mediante la ocupación de los numerosos solares que aun existían a sus márgenes[170]. Así mismo, desde finales del siglo XVI se había intervenido en el Prado y en siglo XVII se produjo la articulación definitiva entre ambos espacios con la construcción del Palacio del Buen Retiro[171], contribuyendo a la configuración de lo que desde entonces a nuestros días es uno de los paisajes de mayor calidad medioambiental y valor patrimonial de Madrid.

Felipe II ya fue recibido con una magnifica fiesta en el Prado en la que se representó una "una soberbia batalla"[172] naval sobre un estanque construido exprofeso en este espacio y en 1570, Madrid se preparó para hacer lo propio con Dña. Ana de Austria, la nueva reina de España. Para ello se repararon puertas y portillos, se allanaron y empedraron calles y el corregidor más antiguo de la villa, Diego de Vargas, dispuso varios arcos triunfales en la ciudad[173].

Años más tarde, en 1599, la fiesta se repitió con la entrada de Margarita de Austria, la esposa de Felipe III[174] con un itinerario que se inició en el Monasterio de los Jerónimos y cuyo recorrido por la ciudad certifica la importancia de este eje urbano en la ciudad y el simbolismo de los lugares que se encontraban en su recorrido. Desde este punto, la comitiva emprendió la entrada a la capital a través del Prado Viejo, continuando con la carrera de San Jerónimo, donde se ubicaba un arco con tres grandes cuadros en cada uno los vanos y cuatro estatuas en su parte alta. La Puerta del Sol fue el siguiente punto del parada donde se habían colocado "catorce Niños desnudos harto grandes, con alas… [que]… tenían los escudos de Armas de los Reinos". Desde aquí se dirigieron a la calle Mayor, donde había otro Arco, se pasó la Puerta de Guadalajara y la Plaza de San Salvador, y se llegó a la Plaza de Santa María, donde "estuvo Hercules de vulto con el glovo del cielo a cuestas, y cerca del, sobre un pedestal también de bulto el

[169] Tovar Martín, Virginia (2008): "6. El desarrollo espacial y monumental de la ciudad hasta 1800", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 167-189.
[170] Navascués Palacio, Pedro (1979): "Introducción al desarrollo urbano de Madrid hasta 1830"…, pp. 15-26.
[171] Tovar Martín, Virginia (2008): "6. El desarrollo espacial y monumental de la ciudad hasta 1800"…, pp. 167-189.
[172] Thomas, Hugh (2005): "44. El recibimiento de Felipe II (1569)", en Thomas, Hugh: *Antología de Madrid*. Madrid, Gadir, pp. 128-130.
[173] Sainz de Robles, Federico (1983): *Breve Historia de Madrid*…, p. 80.
[174] Reproducimos este itinerario y sus hitos a partir del siguiente trabajo: Marín Tovar, Cristóbal (1999): "La jubilosa entrada de Margarita de Austria en Madrid". *Anales de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid*, 9, pp. 147-157.

Rey […] recostado sobre un globo del mundo". A partir de aquí aun quedo tiempo para que el rey bajara a la Caballeriza Real, donde se levantó otro arco decorado.

Con no menos pompa fueron celebradas otras entradas reales en tiempos de los Austrias que ratificaron la importancia de este itinerario simbólico en la ciudad. Con la llegada de la nueva dinastía la orientación del recorrido no se modificó en lo sustancial, e incluso se verá potenciada por la construcción del Palacio Nuevo, las operaciones de reforma que se aplicaron a su entorno y de manera general de la ordenación del entorno del Prado. Sin embargo, si cambiaron algunos significados y trayectos del recorrido, en sintonía con los cambios urbanísticos y de gustos estéticos que tuvieron lugar en la ciudad tras la llegada de la nueva dinastía.

A través del estudio de los itinerarios de varias festividades reales desarrolladas a partir de la entrada de Carlos III a la ciudad, Carlos Sambricio[175] pone de relieve estas cuestiones que inciden en el modelado del paisaje urbano. Los nuevos edificios que se construyeron en la ciudad, destinados a la cultura o a la administración fueron utilizados como hitos simbólicos potenciando las imágenes mentales del itinerario. Se trataba en todo caso de edificios construidos por la nueva dinastía, que además representaban una nueva manera de entender la administración, la cultura y la estética, por lo que el reforzamiento de su presencia ratificaba el cambio de rumbo que trataban de impulsar los nuevos monarcas. Así mismo, frente a los trayectos anteriores que hacían del barrio de los Austrias el espacio más representativo de la ciudad "se potenciara el desarrollo hacia el frente del Este", limitado por los Prados, y potenciando la movilidad desde este espacio hacia la Plaza Mayor a través de las calles de Alcalá, Prado, Huertas, Atocha y Santa Isabel, que albergaban algunos de los edificios señalados.

4.2. Las Plazas del Alcázar y Mayor y la Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá: paisajes cambiantes para el espectáculo taurino a lo largo del eje de expansión urbana

Otras fiestas que tuvieron un marcado componente real y cortesano, así como popular fueron las fiestas de toros. Como señala Pilar Ibáñez el "esquema fundamental de la tauromaquia renacentista castellana" se originó en diferentes tipos de eventos lúdicos ligados a los toros en la Edad Media como "correr los toros", una práctica a menudo poco organizada y de carácter popular o, un tipo de fiesta con toros de carácter

[175] Sambricio, Carlos (1988): "Fiestas en Madrid durante el reinado de Carlos III", en Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Carlos III, Alcalde de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 575-628.

más caballeresco organizada con motivo de la celebración de algún gran acontecimiento. Aunque ambas formas convivieron en el tiempo, las disposiciones tomadas por Alfonso X "el Sabio", especialmente las Siete Partidas, así como otros códigos normativos de la época, fomentaron mediante su regulación la consolidación, lo que sirvió para su afianzamiento posterior[176] y para introducir en ella novedades.

El fuero de Madrid de 1202 ya registra la práctica de la fiesta de toros en el día de Santiago, el lunes de Pascua y en el día de Santa Ana como indica José Manuel Castellanos[177]. Así mismo Mesonero Romanos recoge la noticia de la corrida que celebró Enrique IV de Castilla en la Plaza del Alcázar para obsequiar a su amante Guiomar de Castro[178] y sabemos que 1502 se celebró una fiesta con toros "en obsequio de Don Felipe el Hermoso" en la Plaza del Arrabal[179].

Por entonces, como explica Carlos Alvar refiriéndose a los espectáculos de toros en España, la fiesta estaba poco desarrollada de manera general y el evento tenía un fuerte componente de encierro, al ser lo habitual correr o alancear los toros por encima de cualquier otra suerte y muy parecido (al menos durante este periodo) al enfrentamiento "organizado" con cualquier otro animal salvaje (osos, jabalíes, etc.)[180]. En caso de Madrid, José Manuel Castellanos indica que las reses se guardan en un corral que estaba situado en la cuesta de la Vega y desde ahí se trasladaban hacia los lugares de celebración de la fiesta frente al Alcázar o en la Plaza del Arrabal. Todo el recorrido se flanqueaba con talanqueras y los espacios de celebración eran guarnecidos del mismo modo[181].

La conformación de la Plaza Mayor sobre la antigua del Arrabal aportó un nuevo escenario para la fiesta de toros en Madrid (fig. 6). La trayectoria seguida por este

[176] Ibáñez Worboys, Pilar (2001): "Divertimento en la sociedad renacentista: lo festejos taurinos", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 303-316.
[177] Castellanos Oñate, José Manuel (2014): "El Madrid Medieval"…
[178] Thomas, Hugh (2005): "83. Plaza de Oriente: una corrida de 1445 (descripción de Mesonero Romanos"…, pp. 198-199.
[179] Ortiz Cañavete, Manuel (1927): "La fiesta de los toros en Madrid", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 181-188.
[180] Alvar, Carlos (1999): "II. Espectáculos de la fiesta. Edad Media"…, pp. 177-206.
[181] Castellanos Oñate, José Manuel (2014): "El Madrid Medieval"…

espacio urbano desde la Baja Edad Media madrileña hasta el comienzo de la Edad Moderna fue estudiada por Manuel Montero Vallejo[182], en cuyo trabajo nos basamos.

Fig. 6. Espacios utilizados para la celebración de toros entre la edad media y el siglo XVII según las fuentes consultadas y, la Plaza Mayor utilizada para una fiesta de toros a finales del siglo XVII

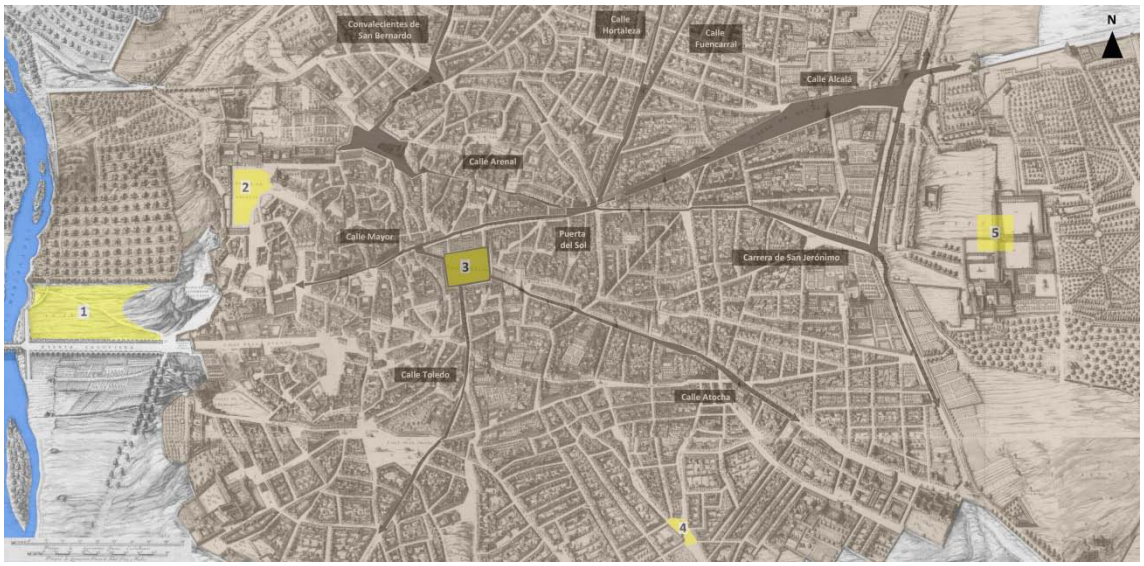

Numeración del mapa: 1) La finca de la Tela. 2) La Plaza del Palacio. 3) La Plaza Mayor. 4) Plaza de Lavapiés. 5) Palacio del Buen Retiro.

Fuente: "Vista de la Plaza Mayor de Madrid. Finales del siglo XVII", en Sambricio, Carlos (1999): *Madrid: ciudad-región 1. De la ciudad ilustrada a la primera mitad del siglo XX*…

Cartografía: "Plano de Madrid, 1656", Pedro Teixeira, extraído de Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*...
Elaboración propia.

[182] Montero Vallejo, Manuel (1987): "De la «Laguna» a la Plaza Mayor. La Plaza del Arrabal". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXIV, pp. 203-215; Montero Vallejo, Manuel (1988): "De la Plaza del Arrabal a la Plaza Mayor". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXV, pp. 351-386.

Su evolución a lo largo de este periodo conoció tres fases a lo largo de las cuales fue adquiriendo una mayor consolidación urbanística, formal y funcional, y por supuesto repercusión en la estructura urbana y el paisaje de la ciudad. La denominada como "La Laguna", caracterizada como un "vasto, irregular" y "no muy definido espacio existente entre el camino y Puerta de Guadalajara" fue su origen que aparece documentado en el siglo XV, aunque se estima que ya existía desde el siglo XIII. Durante el reinado de Juan II la instalación de varios vecinos de la villa en las márgenes de la misma marcó el comienzo de la formación de la Plaza del Arrabal que se fue convirtiendo en centro de una intensa actividad comercial y mercantil y, punto de destino de algunas de las principales vías que llegaban a la ciudad, entre ellas las de Toledo y Atocha. El auge de su importancia determinó su conversión a Plaza Mayor de la ciudad cortesana y "centro aconsejado además por el desarrollo imparable" de la población hacia el este, norte y sur, como sostiene el autor.

Su proceso de adecuación comenzó a finales del siglo XVI (desde 1581) y en la siguiente centuria se emprendió una gran reforma que termino en 1617 y configuró un espacio de uso, entre otros, para la celebración de corridas de toros[183] con capacidad para acoger a 50.000 personas en cada celebración[184]. Este mismo año se realizó su primera fiesta de toros. Con motivo de la Canonización de San Isidro tuvo lugar otra celebración con toros en 1623, y tres años más tarde otras con "toros y juegos de cañas" en obsequio al Príncipe de Gales.

El resto del siglo se celebraron varias fiestas que tuvieron la Plaza y los toros como escenario, aunque también se desarrollaron en otros lugares de la ciudad. La finca de la Tela, a los pies del Alcázar fue un lugar frecuente así como la plaza del Palacio, donde se celebraron toros en el día de San Juan de 1595. Por otro lado, consta que en 1651 se celebró una corrida de toros en la Plaza Lavapiés[185] y el Palacio del Buen Retiro acogió fiestas de toros diversas[186], "unas con carácter público" y "otras por invitación"[187] desde

[183] Melgar y Abreu, Bernardino-Marqués de San Juan de Piedras Albas (2010): "Capítulo VII. Los toros en el Consejo de Castilla", en Melgar y Abreu, Bernardino-Marqués de San Juan de Piedras Albas: *Las fiestas de toros. Bosquejo histórico*. Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería-Universidad de Sevilla, pp. 241-254.

[184] Millán, Pascual (1890): *Los Toros en Madrid. Estudio histórico*. Madrid, Imprenta y Litografía de Julián Palacios. Re-edición: Trigo Ediciones, 2010, p. 96.

[185] López Izquierdo, Francisco (1976): "Corridas de toros en el Buen Retiro". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XII, pp. 95-117.

[186] Guillaume-Alonso, Araceli (2001): "Tauromaquia para un rey: la fiesta de toros en la inauguración del Buen Retiro", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre*

que fue construido hasta el 27 de abril de 1701, cuando se celebró la última de estas fiestas en el Real Sitio, como señaló Francisco López Izquierdo[188].

En la obra de Pascual Millán se explica que las fiestas de toros como actividad de ocio y encuentro social eran de dos tipos: las ordinarias y las extraordinarias. Las primeras las organizaba la villa en días señalados y eran frecuentadas por todo el mundo. Las segundas, eran patrocinadas por la corte o se preparaban para conmemorar la canonización de un santo o para festejar determinados sucesos. La diferencia fundamental entre unas y otras radicaba fundamentalmente en el tipo de público y en el boato que tenía el espectáculo, más cuidado y esplendoroso en las segundas por la presencia abrumadora de las elites[189] y de algunos de los reyes de la casa de Austria como fueron los casos de Carlos V y de Felipe IV que mostraron un interés alto por este espectáculo e inclusive participaban en él[190]. Todo ello no hacía más que alimentar la pasión que existía a esta fiesta de tal manera que como señala José Deleito y Piñuela:

> "La frenética afición que los toros despertaban, hacía que todas las clases de la sociedad pretendieran asistir a las corridas; cosa que unos lograba por derecho de sus empleos, otros por especial concesión del rey, algunos alquilando por dinero los balcones de los entresuelos de la plaza, y no pocos a viva fuerza: bien forzando las puertas, bien asaltando los terrados. Si no bastaban el dinero o la influencia, se conquistaba la localidad por puños o a estocadas"[191]

Con todo, aunque el comienzo de la utilización de "la suerte de quebrar rejones" desde principios del siglo XVI "ya fué un adelanto, pues intervenían en ella, hasta cierto punto, el golpe de vista y la destreza de quienes la ejecutaban"[192], el espectáculo no evolucionó hasta más adelante. A lo largo del siglo siguiente el distanciamiento de la corte de la fiesta de los toros fomentó indirectamente su renovación al alejar con ello a los caballeros de las plazas y consolidar su realización y afición entre los sectores populares. Desde su primer representante los Borbones no mostraron el mismo interés que los Austrias por la fiesta lo que provocó una merma de su popularidad entre la nobleza, el grupo que en suma le daba sentido por sus actuaciones en la Plaza.

---

de 2001. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 283-302.

[187] Deleito Piñuela, José (1944): "Tercera parte. Fiestas caballerescas", en Deleito Piñuela, José: *También se divierte el pueblo (Recuerdos de hace tres siglos)*. Madrid, Espasa-Calpe, S.A., pp. 89-162.

[188] López Izquierdo, Francisco (1976): "Corridas de toros en el Buen Retiro"…, pp. 95-117.

[189] Millán, Pascual (1890): *Los Toros en Madrid. Estudio histórico*...

[190] Castellano Castellano, Manuel (2001): "Fiestas reales y toros", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 195-210.

[191] Deleito Piñuela, José (1944): "Tercera parte. Fiestas caballerescas"…, pp. 89-162.

[192] Ortiz Cañavete, Manuel (1927): "La fiesta de los toros en Madrid"…, p. 182.

Ya desde los últimos años del siglo XVII se había producido la retirada de algunos de los representantes de la alta nobleza según indicó José Díaz del Corral[193], pero con este cambio de actitud, la mayoría de los miembros de este grupo desertaran por completo a lo largo de la nueva centuria. Además, el pensamiento ilustrado y reformista de las elites mantenía posiciones divergentes frente a este espectáculo como explica Andrés Amorós: Moratín y otras figuras de la intelectualidad, como Goya, lo admiraban, pero otros, como Jovellanos, no eran favorables a su mantenimiento[194]. Con la llegada de Carlos III esta última postura apoyará la promulgación de la Real Cédula de 9 de noviembre de 1785 que prohibía la celebración de este espectáculo aunque su popularidad determinó que esta ley se eludiera de forma general.

Con todo, la indiferencia de los monarcas y de la nobleza hacia el espectáculo y el mantenimiento de la afición, creó las condiciones propicias para que el espectáculo se fuera renovando a lo largo del siglo XVIII, adoptando los rasgos principales lo definen en la actualidad[195], con sucesivas innovaciones para granjearse el favor del público. El toreo comenzó a desarrollarse por profesionales que ejecutaran un toreo a píe desde el que introducirán sucesivas innovaciones para granarse el favor del público. El rejón en defensa del caballero también desaparecerá por la incorporación de la vara de detener, se definió la suerte de matar y aparecieron las primeras ganaderías especializadas en la crianza de toros para la lidia. La popularidad del espectáculo también se manifestó en la prensa y en la publicidad del momento con la confección de los primeros carteles (desde 1765) y la publicación de las primeras reseñas taurinas en los periódicos madrileños del momento (la primera fue de 1793). Así mismo, como condensación en parte de todo este proceso de innovaciones, a finales del siglo XVIII se publicó uno de los primeros manuales de tauromaquia: *La tauromaquia o Arte de torear a pie*, de Pepe-Hillo (1796)[196].

Por otro lado, los lugares de celebración de la fiesta cambiaron con la construcción de plazas de toros, lo que contribuyó a introducir un elemento altamente significativo en

[193] Díaz del Corral, José (1988): "Transformaciones de las costumbres madrileñas en tiempos de Carlos III"…

[194] Amorós, Andrés (1999): "VI. Espectáculos de Riesgo, competición y habilidad. La tauromaquia", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 507-514.

[195] Sánchez Álvarez-Insúa, Alberto (2006): "Toros y sociedad en el siglo XVIII. Génesis y Desarrollo de un espectáculo convertido en seña de identidad nacional". *Arbor*, CLXXXI/722, pp. 893-908.

[196] Díaz del Corral, José (1988): "Transformaciones de las costumbres madrileñas en tiempos de Carlos III"…; Amorós, Andrés (1999): "VI. Espectáculos de Riesgo, competición y habilidad. La tauromaquia"…, pp. 507-514; Ortiz Cañavete, Manuel (1927): "La fiesta de los toros en Madrid"…, pp. 181-188.

ciudades de toda España y en el caso concreto de Madrid, a reforzar la presencia de esta diversión como elemento consustancial a la consolidación de los tejidos urbanos al este de la villa. Así mismo, como resalta Antonio Bonet Correa[197], esta nueva tipología de edificio constituye un reflejo directo de la filosofía constructiva de la Ilustración al poseer la geometría más adecuada y perfecta para su función, por lo que su llegada a la ciudad contribuirá a reforzar la nómina de edificios cada vez más especializados para su uso que se estaban construyendo en la ciudad, entre ellos los de ocio. Este tipo de edificio en el que se albergaba la fiesta y el espectáculo se fue afianzando en lo sucesivo estando plenamente consolidado y definido a finales del siglo XIX, como señala Gonzálo Díaz-Yraola[198].

Las primeras plazas que se levantaron eran de madera como la del Arenal de la Real Maestranza de Sevilla (1737)[199] y las dos plazas de madera que hubo cerca de la Puerta de Alcalá de Madrid en 1741 y en 1743[200], aunque en la capital también hubo otras anteriores y coetáneas como se indica en los trabajos consultados: "la más antigua debió ser la inmediata a la casa del Duque de Lerma, perteneciente luego al de Medinaceli. Se levantó otra hacia la plazuela de Antón Martín, y también hubo una plaza en el Soto de Luzón"[201], en la Plaza del Alamillo y en la de la Cebada[202] (fig. 7).

Pascual Millán[203] ha definido a estas instalaciones anteriores como "circos de madera", caracterizados por su precariedad, tanto en lo que se refiere a su fábrica como por su estabilidad temporal. Normalmente, la concesión de puesta en funcionamiento de estas plazas era otorgada por el rey para cumplir determinados fines benéficos y su explotación corría a cargo de arrendatarios especializados. Con todo, es común en la mayor parte de los casos su emplazamiento en espacios periféricos que ya eran destacados por albergar otras funciones de esparcimiento de alta frecuentación entre la población.

---

[197] Cit.: Amorós, Andrés (1999): "VI. Espectáculos de Riesgo, competición y habilidad. La tauromaquia"…, pp. 507-514.
[198] Díaz-Yraola Recaséns, Gonzálo (2001): "Condicionantes arquitectónicas de la plaza de toros", García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 683-684.
[199] Amorós, Andrés (1999): "VI. Espectáculos de Riesgo, competición y habilidad. La tauromaquia"…, pp. 507-514.
[200] López Izquierdo, Francisco (1977): "Plazas de toros de madera de la Puerta de Alcalá (1741-1748)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIV, pp. 241-260.
[201] Ortiz Cañavete, Manuel (1927): "La fiesta de los toros en Madrid"…, p. 184.
[202] Martínez Kleiser, Luis (1926): *Guía de Madrid para el año 1656. Publicada 270 años más tarde*. Madrid, Imprenta Municipal, pp. 94-95.
[203] Millán, Pascual (1890): *Los Toros en Madrid. Estudio histórico*…, p. 148.

Fig. 7. Plaza de toros de la Puerta de Alcalá, emplazamientos de plazas de toros de madera o "circos de madera" temporales según las fuentes consultadas y corrida de toros en 1791 en la Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá

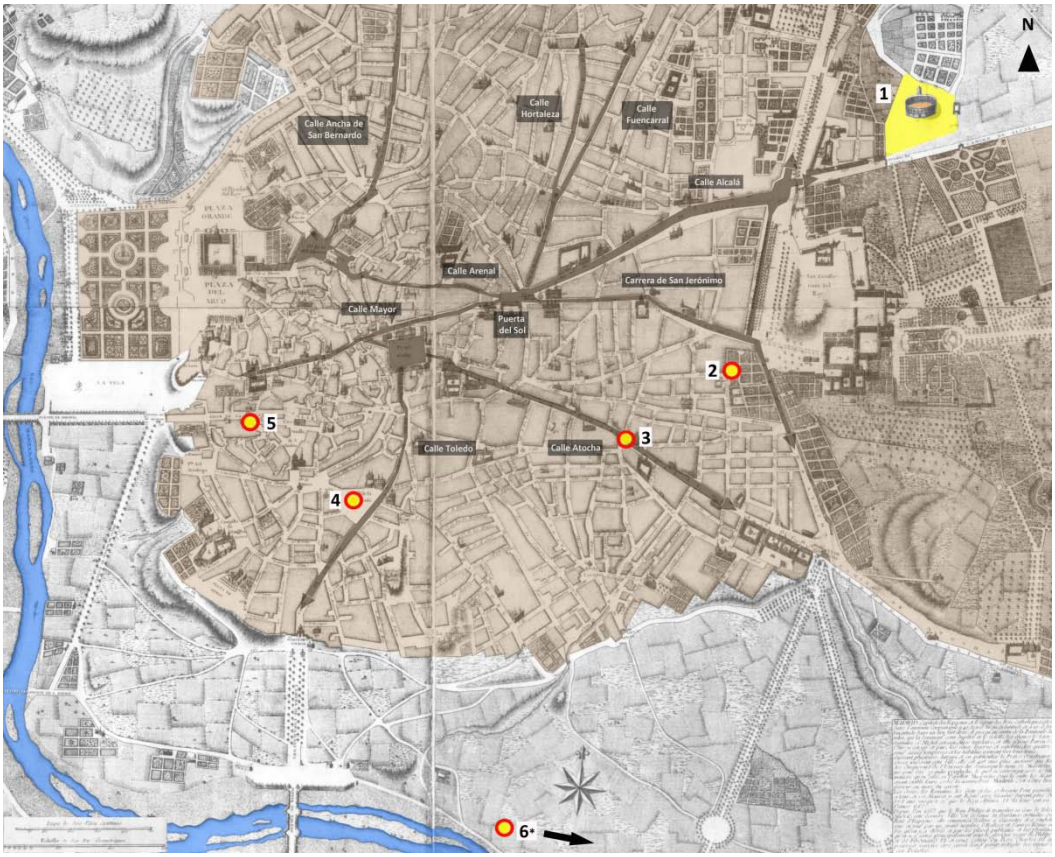

Numeración de mapa: 1) Plaza de toros de la Puerta de Alcalá. 2) Plaza de toros de madera inmediata al Palacio del Duque de Medinaceli. 3) Plaza de toros de madera inmediata a la plaza de Antón Martín. 4) Plaza de toros de madera de la Plaza de la Cebada. 5) Plaza de toros de madera de la Plaza del Alamillo. 6) Plaza de toros de madera del Soto de Luzón.

Nota: (*) El Soto de Luzón estaba localizado aproximadamente en las cercanías de la desaparecida Plaza de Pardo Bazán situada en la confluencia del Paseo de Yeserías con el Paseo de Santa María de la Cabeza, en la embocadura del Puente de Praga y colindante al que fue el Matadero Municipal (ver fuente: López Izquierdo, 1977). Esta posición no figura en la cartografía base utilizada pero la flecha indica su dirección.

Fuente: Carnicero Mancio, Antonio, "Vista de una corrida de toros en Madrid", 1979 (www.memoriademadrid.es); López Izquierdo, Francisco (1977): "Plazas de toros de madera de la Puerta de Alcalá (1741-1748)"…, pp. 241-260.

Cartografía: "Plano Geométrico y Histórico de la villa de Madrid y sus contornos, 1761", Nicolas Chalmandrier, extraído de Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*…
Elaboración propia

Estas dinámicas se consolidaron con la construcción de la Plaza Toros definitiva (de fábrica) por Fernando VI en 1749, que desplazó prácticamente las celebraciones de toros de la Plaza Mayor. Estuvo situada "extramuros de la Puerta de Alcalá" que había sido inaugurada en 1778, emplazada aproximadamente en "las manzanas comprendidas entre las calles Serrano, Villanueva, Claudio Coello y Alcalá"[204], y se conviertió en elemento de referencia del paisaje madrileño, junto con la puerta de Alcalá, recogida en pinturas y grabados, entre ellos el francés Alfred Guesdon (1808-1876) dentro de su serie *"L`Espagne à vol d`oiseau"*.

4.3. Plazas, mentideros y otros espacios públicos para el ocio y el floreo

Durante toda esta fase los espacios abiertos de la ciudad fueron lugares de encuentro y de reunión para los habitantes lo que favoreció el desarrollo de ocios sociales de diferente tipo. Su distribución en la ciudad se muestra dispersa, pero crecerán de manera general con los procesos de reforma aplicados a toda la ciudad y de ampliación general de la villa hacia el este a partir de la edad media. En esta fase, el trazado tortuoso y las dinámicas de crecimiento desordenado que tuvieron lugar desde el siglo XIII, hacían de los espacios abiertos una verdadera excepción que adquirieron una mayor presencia en los siglos XVII y XVIII.

No obstante, se fueron formando con el desarrollo de la ciudad y los hubo de relativa extensión en la Plaza de San Salvador (que además se había reformado en 1466), frente al Alcázar, en la Plaza del Arrabal y en la de la Paja, que era un nudo de tráfico desde época islámica. Así mismo, frente a las parroquias de las colaciones se formaron plazuelas y zonas auxiliares (San Nicolás, San Salvador, San Miguel, etc.) y ante las puertas de la muralla áreas abiertas (plaza de Valnadú, plaza de Puerta Cerrada, plaza de la Puerta de Moros)[205]. En todos estos espacios, además del trasiego constante que recibían, funcionaron algunos puntos de venta que congregaron a la población. Así mismo pudieron albergar algunas diversiones públicas señaladas en las fuentes del

[204] López Izquierdo, Francisco (1983): "Plaza de toros de la Puerta de Alcalá, 1749-1874". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XX, pp. 167-193.
[205] Montero Vallejo, Manuel (2003): "Capítulo IV: El Madrid cristiano (1085-1349), II. La ciudad", en Montero Vallejo, Manuel: *El Madrid Medieval*. Madrid, La Librería, pp. 107-146.

momento como jugar al chito o al tejo[206], que aparecen registradas en el Fuero de 1202, y la bola, y los birlos[207] que recoge el libro de acuerdos del concejo del siglo XV[208].

Desde el siglo XVI todas estás dinámicas se intensificaran por el desarrollo de urbanístico que fomentó la construcción y la apertura de nuevos espacios abiertos en el marco de expansión de la ciudad y de reforma urbanística desarrollada bajo diferentes contextos. Así mismo cobraron fuerza otros factores como los mercados urbanos que multiplicó los puntos de venta por toda la ciudad, la estrechez e incomodidad de los espacios domésticos que favorecía que parte de la vida se realizara en la calle,… y de manera destacada, la necesidad de participar en las dinámicas de la ciudad: de estar informado, de opinar, de mirar y dejarse ver, en definitiva, de satisfacer necesidades sociales inevitables en la vida comunitaria.

Aunque los espacios de encuentro y de reunión social fueron muchos las plazas y plazuelas, por ser lugares de movilidad y por ubicar frecuentemente puntos de venta de artículos diversos, tuvieron una especial relevancia. Del mismo modo, en estos y en otros lugares, las fuentes públicas dispersas por todo el entramado urbano congregaron a la población para satisfacer necesidades que iban más allá del avituallamiento de aguas.

En el siglo XVII, por ejemplo, las fuentes de Caños del Peral, de la Priora y de Leganitos, fueron lugares de cháchara amorosa y de cortejo que motivo que el concejo emitiera una disposición en 1610 que prohibía a los hombres y mujeres hablasen en las fuentes después del anochecer[209]. Fenómenos similares se certifican en otras fuentes de la villa, más aún en algunas que tenían propiedades curativas, lo que justificaba una mayor concurrencia en torno a las mismas. Así mismo, algunas de ellas, capitalizaron la presencia de aguadores profesionales, especialmente gallegos, como la de la Mariblanca

[206] "Juego que consiste en arrojar tejos o discos de hierro contra un pequeño cilindro de madera, llamado tango, tanga o tángana, sobre el que se han colocado las monedas apostadas por los jugadores. El jugador que logra derribar la tángana se lleva todas las monedas que han quedado más cerca del tejo que de la tángana. Los siguientes arrojan su tejo y ganan las monedas que se hallen más cerca de él que de la tángana". *Vid.* Chito: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://lema.rae.es/drae/?val=chito (fecha de consulta: 03/07/2014).

[207] Asociado a Bolos: "Juego que consiste en poner derechos sobre el suelo cierto número de bolos y derribar cada jugador los que pueda, arrojándoles sucesivamente las bolas que correspondan por jugada". *Vid*. Chito: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://lema.rae.es/drae/?val=chito (fecha de consulta: 03/07/2014).

[208] Castellanos Oñate, José Manuel (2014): "El Madrid Medieval"…

[209] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Algunas noticias referentes al comercio ambulante y fijo de nuestra villa en la primera mitad del siglo XVII", en Martínez Kleiser, Luis: *Guía de Madrid para el año 1656. Publicada 270 años más tarde*. Madrid, Imprenta Municipal, p. 52.

en el siglo XVIII que introdujeron una mayor diversidad a los espacios en los que se ubicaban[210].

Insertos en todos estos espacios figuraban los mentideros que eran "puntos de tránsito y parada públicos y al aire libre [de] más habitual concurrencia" de los que hubo varios y con distintas peculiaridades[211].

El mentidero de las Losas de Palacio estaba cerca de la Plaza del Alcázar. Era un espacio concurrido por la presencia de la residencia real y por la actividad que se generaba en torno a ella.

Así mismo existían en este espacio lugares de frecuentación social (como la plaza de los lavaderos de los Caños del Peral y el juego de Pelota), y era común el tránsito de viajeros que desde el Puente de Segovia accedían a la villa a través de la calle Segovia o de la Puerta de la Vega, espacios que por otra parte habían sido remodelados por la Junta de Urbanismo[212].

El que existió en la antigua Puerta de Guadalajara fue famoso y gozaba además de una posición privilegiada por su emplazamiento en la misma calle Mayor y por su proximidad a la Plaza de San Salvador, mientras que el mentidero de las gradas del templo de San Felipe, en la antigua Puerta del Sol, fue el más popular, por su posición céntrica.

Finalmente, al este de la ciudad se encontraba el mentidero de los Representantes o de los Artistas, cerca del espacio de instalación de los teatros del corral de comedias que fue "el punto de reunión de los cómicos y aficionados"[213] (fig. 8). José Deleito sostenía sobre este mentidero que:

> "[…] era el corazón de aquel populoso barrio que va del Prado y la Carrera de San Jerónimo a la calle de Atocha; y al cual pudiera llamarse entonces barrio de las musas, pues la vecindad de los corrales […] le hacían predilecto de los hijos de Apolo, y de cuanto con su trato vivían"[214]

[210] Cepeda Adán, José (1988): "Tipos populares en el Madrid de Carlos III", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 7*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.
[211] Deleito Piñuela, José (1924): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/VII, pp. 352-371.
[212] Tovar Martín, Virginia (2008): "6. El desarrollo espacial y monumental de la ciudad hasta 1800"…, pp. 167-189.
[213] Mesonero Romanos, Ramón de (1861): "XIV. El Hospital y las Huertas. El mentidero de los representantes", en Mesonero Romanos, Ramón de: *El Antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Don F. de P. Mellado, p. 206.
[214] Deleito Piñuela, José (1924): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV"…, pp. 352-371.

Fig. 8. Principales mentideros de Madrid según las fuentes consultadas

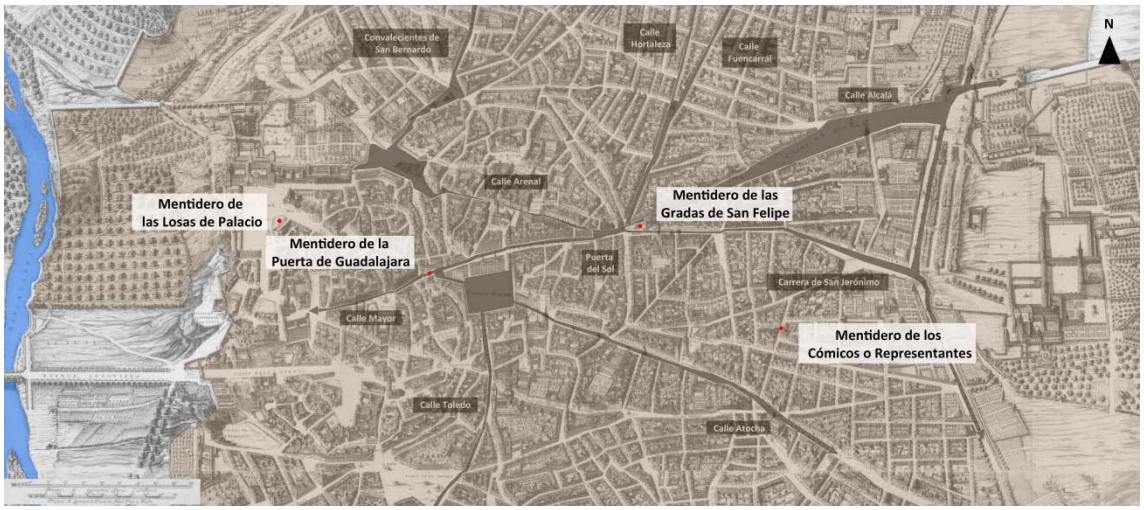

Cartografía: "Plano de Madrid, 1656", Pedro Teixeira, extraído de Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*...
Elaboración propia.

En la calle también tuvieron relevancia los diversos locales de encuentro social que ofrecía la hostelería de la ciudad. Los bodegones estables estuvieron presentes en diferentes lugares y con carácter ambulante, figuraron los "bodegones de punta pie"[215]. Se trataba de cajones portables que se situaban tanto en el centro como en los espacios exteriores y en ellos se despachaban los víveres a los más necesitados[216]. Con independencia de su modalidad se sabe que en Madrid, el gremio de bodegoneros estaba representado con 108 profesionales a mediados del siglo XVIII[217]. Las tabernas estuvieron presentes de manera continuada, aunque con diferente magnitud a tenor de la información que recogen las fuentes consultadas: hacia 1656 funcionaban en la villa 391 establecimientos de este tipo[218], a mediados del siglo XVIII, los taberneros que declararon en el Castastro de Ensenada afirmaron que había 244 individuos dedicados a este oficio en la villa y 15 tabernas de comunidades[219]. A finales del siglo XVIII, estos

[215] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Bodegones y tabernas existentes en Madrid a principios del siglo XVII", en Martínez Kleiser, Luis: *Guía de Madrid para el año 1656. Publicada 270 años más tarde*. Madrid, Imprenta Municipal, p. 60.
[216] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900", en Gutiérrez Ronco, Sicilia: *La función hotelera de Madrid*. Madrid, CSIC-Instituto de Geografía Aplicada, pp. 13-63.
[217] *Vid.*: Camarero Bullón, Concepción (2001): *Madrid y su provincia en el Catastro de Ensenada. I. La Villa y Corte. 1750-1759*…, p. 340.
[218] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Bodegones y tabernas existentes en Madrid a principios del siglo XVII"…, p. 60.
[219] *Vid.*: Camarero Bullón, Concepción (2001): *Madrid y su provincia en el Catastro de Ensenada. I. La Villa y Corte. 1750-1759*…, p. 339.

valores, se habían incrementado hasta las 481 tabernas[220]. En ambos casos, bodegones y tabernas, cumplieron la doble función del abastecimiento o avituallamiento de sus clientes, pero también de encuentro y de reunión social.

Existieron además fondas que servían comida y bebida desde el siglo XVII y otros locales muy frecuentados como las alojerías que también operaban de forma ambulante[221], como hemos visto en los teatros. Por su parte, las botillerías se generalizaron en el XVIII en el marco de diferentes formas de consumo practicadas por los petimetres y las petimetras. Antes de acabar el siglo había 45 en Madrid[222] (frente a las 14 de mediados[223]) y eran muy frecuentadas a la salida del teatro para tomar zumos, horchatas, vino, sorbetes, aloja, agua de nieve y de cebada, helados[224] y como veremos más adelante café.

Finalmente, durante este siglo en el espacio doméstico y en locales públicos comenzaron a proliferar las tertulias, generalmente desarrolladas a últimas horas de la tarde o durante las primeras de la noche dando cuenta con ello de la aparición de una nueva tendencia o interés para aprovechar la noche para usos de ocio, como señaló Mario Martínez[225]. Así mismo, tanto en estas reuniones como en otros lugares dispersos por la ciudad se realizaron bailes públicos. El Fandango, los saraos de nobles y los bailes de máscaras, estuvieron presente en las casas, en los teatros y otros lugares, y el baile del candil, frecuentado por majas y majos, en locales dispersos por toda la ciudad[226].

[220] Martínez Ruiz, Enrique (2008): "La sociedad madrileña y la cultura de la ilustración", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 245-271.
[221] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Algunas noticias referentes al comercio ambulante y fijo de nuestra villa en la primera mitad del siglo XVII"…, p. 59.
[222] Martínez Ruiz, Enrique (2008): "La sociedad madrileña y la cultura de la ilustración"…, p. 260.
[223] *Vid.*: Camarero Bullón, Concepción (2001): *Madrid y su provincia en el Catastro de Ensenada. I. La Villa y Corte. 1750-1759*…, p. 339.
[224] *El Madrid de Carlos III*. Prólogo de Juana Vázquez Martín, 1989. Madrid, Comunidad de Madrid, p. 24.
[225] Martínez Gomis, Mario (2003): "La noche y los noctámbulos en el siglo XVIII español", en Verdú Maciá, Vicente, Marín Rodríguez, José-Luis, Martínez Gomis, Mario, Andreo García, Jorge, Uría, Jorge y otros: *Fiesta, juego y ocio en la historia. XV Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 147-172.
[226] Cepeda Adán, José (1988): "Tipos populares en el Madrid de Carlos III"…

2.1.2. VIAJEROS, TRAJINANTES Y ARRIEROS EN EL MADRID DE LAS CAVAS

1. Madrid: destino de emigrantes y de una variada población flotante

A partir de la fijación de la capital y durante todo el siglo XVII, Madrid conoció una afluencia mayor de forasteros procedentes de otras regiones españolas y de extranjeros[227] que acudían "atraídos por los alicientes […] que ofrecía a diferentes tipos de personas"[228]. Muchos de ellos hicieron de la villa el destino definitivo de su viaje, lo que permitió el mantenimiento de la población y fue un factor fundamental para garantizar el crecimiento demográfico[229] en un contexto caracterizado por la inestabilidad y la persistencia una fuerte mortalidad. Aunque los datos disponibles para esta época son escasos se han ofrecido algunas estimaciones que resultan ilustrativas de las magnitudes que tuvieron las poblaciones que se instalaron en Madrid: se calcula que entre 1561 y 1600 emigraron a la ciudad 78.000 personas[230] y que para el tránsito de los siglos XVI a XVII (entre 1597 y 1630) la villa pudo haber acogido a 4.667 inmigrantes por año[231] procedentes tanto del entorno circundante, como de otras regiones y provincias del país. Estos flujos continuaron con diferente intensidad a lo largo de la centuria lo que permitirá superar las pérdidas de población provocadas por las crisis de subsistencias que tuvieron lugar en diferentes momentos del siglo (década de 1650 - 1657 y 1659- y en el cambio de siglo -1699-) y por las altas tasas de mortalidad que provocaron las pestes y otras epidemias periódicas[232].

[227] Carbajo Isla, María F. (1985): "La inmigración a Madrid (1600-1850)". *Revista Internacional de Sociología*, 32/85, pp. 67-100.
[228] "Según J. Deleito Piñuela en su libro *Sólo Madrid es Corte* y refiriéndose al siglo XVII", cit.: Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, p. 22.
[229] Cepeda Adán, José, Cepeda Gómez, Ana María (1998): "El Madrid cultural en la España de Felipe II". *Arbor*, 160/633, pp. 91-116.
[230] Zofío Llorente, Juan Carlos (2002): "III. Las Corporaciones Artesanales. 4. Los Atributos profesionales"…, p. 309.
[231] Según el estudio: Ringrose, D. R. (1985): *Madrid y la economía española, 1560-1850. Ciudad, Corte y País en el Antiguo Régimen*. Madrid, Alianza Editorial, cit.: Bravo Lozano, Jesús (2008): "7. Economía y sociedad bajo los Austrias", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 189-217.
[232] Bravo Lozano, Jesús (2008): "7. Economía y sociedad bajo los Austrias"…, pp. 189-217.

El régimen demográfico antiguo se mantuvo durante todo el siglo XVIII y las dinámicas de crecimiento de la ciudad fueron consecuencia principalmente del intenso aporte migratorio que mantuvo su intensidad durante toda la centuria. Referido a sus últimos años Jacques Soubeyroux muestra en su estudio de la inmigración en Madrid entre 1787 y 1797 que el saldo migratorio registrado fue de más del 52% con un crecimiento absoluto entre estos años de 20.064 individuos lo que refleja la importancia que tuvieron los aportes externos de población[233].

El siglo XVIII se abrió además con la Guerra de Sucesión que provocó una pérdida de población y durante toda la centuria la mortalidad se mantuvo elevada. Por otro lado la continuidad del movimiento migratorio privilegió al grupo de solteros (empleados del servicio doméstico, oficiales militares, aprendices en gremios, inmigrantes con familia en el lugar de origen, etc.) lo que explica que la natalidad media fuera baja de manera general. Con todo, gracias a los aportes del exterior se pudo mantener el volumen de población, hecho que también fomentó la mayor diversificación social de los habitantes: se estima que en el siglo XVIII "de la población que albergaba Madrid, solo el 40% era nacido en la ciudad"[234] como señalan Salvador Quero y Vega Herraz.

Dentro de estos flujos de población una parte estuvo configurada por una migración de paso integrada por personas heterogéneas que permanecían en la ciudad de manera temporal[235]. Entre estos figuraban los viajeros que se dirigían a otros lugares de país, los funcionarios y militares obligados a recalar en la corte para recibir instrucciones de los Consejos y los muchos "pretendientes que llegaban […] a […] obtener gracias y mercedes"[236], entre otros. Su periodo de estancia en la ciudad era variable en función de la demora que llevará resolver los asuntos que tenían que tratar y aunque se destacan algunos casos anecdóticos como el de "un pretendiente muerto en Madrid después de once años siguiendo sus pretensiones… sin resultado"[237], señalado por Jesús Bravo, estos personajes pulularon en la ciudad de manera más estacional. Se han ofrecido

[233] Soubeyroux, Jacques (1989): "La inmigración a Madrid a finales del siglo XVIII". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVII, pp. 617-643.
[234] Herraz, Vega, Quero Castro, Salvador (2003): "Vida y sociedad en el Madrid del Antiguo Régimen", en Museo de San Isidro y Ayuntamiento de Madrid (eds.): *Paisajes sonoros en el Madrid del siglo XVIII. La Tonadilla Escénica*. Madrid, Ayuntamiento, pp. 109-131.
[235] Sánchez Alonso, B. (1924): "Los avisos de forasteros en la corte". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/VII, pp. 325-336.
[236] Bravo Lozano, Jesús (2008): "7. Economía y sociedad bajo los Austrias"…, p. 193.
[237] *Ibíd*., p. 193

estimaciones que valoran que este grupo podría estar integrado ya a mediados del siglo XVII por unos 15 o 20.000 habitantes, incluyendo extranjeros[238].

Para el siglo siguiente las cifras son más abultadas y los viajeros, los pretendientes con diferentes propósitos y los vagabundos, conformaban una población flotante de 20.000 personas a principios de la centuria y de en torno a 35.000 a finales. A estos habría que añadir, además, los efectivos militares de la guarnición "que en los dos primeros tercios del siglo eran unos 5.000 y más del doble a finales"[239]. En definitiva, una población de relativa entidad que convivió con los restantes grupos urbanos. Sus integrantes estaban formados por personajes diversos que incluían tanto a extranjeros como nacionales, aunque predominaban estos últimos. Aunque la variedad es la tónica dominante, los primeros eran comúnmente personas acomodadas, mientras que entre los españoles la presencia de gentes de estratos populares era mayoritaria. No obstante entre estos también había miembros de la élite política y de las clases altas[240].

Por otro lado, la consolidación de las dinámicas de crecimiento desde el siglo XVI y especialmente durante el XVII, estimularon los mercados urbanos y Madrid se convertirá en un gran centro de consumo que necesitaba de un abastecimiento regular desde el exterior: había cada vez más bocas que alimentar y los grupos de mayor poder adquisitivo (importantes entre la población urbana) hacían gala de un consumo ostentoso y opulento para reforzar su representatividad[241]. A lo largo del siglo XVIII el crecimiento económico acentuará estas tendencias[242] y Madrid consolidó su importancia como punto de destino de numerosas rutas de comercio enfocadas a satisfacer las necesidades amplias de su mercado urbano.

Las personas que se ocuparon de satisfacerlas se conformaron por carreteros profesionales o arrieros, y por trajinantes que tuvieron una fuerte presencia en la ciudad desde entonces. Los primeros se dedicaban profesionalmente al transporte de mercancías en carros, carretas y galeras[243] y su número había crecido ya de manera general en los siglos XV y XVI por el crecimiento económico y el desarrollo urbano[244].

---

[238] Lozón Urueña, Ignacio (2004): "II. Madrid en el siglo XVII", en Lozón Urueña, Ignacio: *Madrid. Capital y Corte. Usos, costumbres y mentalidades en el siglo XVII*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 33-53.
[239] Martínez Ruiz, Enrique (2008): "La sociedad madrileña y la cultura de la ilustración"…, p. 256.
[240] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.
[241] Bravo Lozano, Jesús (2008): "7. Economía y sociedad bajo los Austrias"…, p. 193.
[242] Peris Barrio, Alejandro (1983): "Arriería y carretería en la provincia de Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 38, pp. 175-206.
[243] *Ibíd*.
[244] Diago Hernando, Máximo, Ladero Quesada, Miguel Ángel (2009): "Caminos y ciudades en España de la Edad Media al siglo XVIII". *En la España Medieval*, 32, pp. 347-382.

Por su parte, los trajinantes solían ser labradores, se dedicaban al transporte en los meses del año en los que no realizaban su ocupación habitual[245] y aunque podían disponer de vehículos como los descritos, era frecuente entre ellos el uso de caballerías para realizar el transporte a lomos de los animales. Ambos grupos procedían del entorno próximo y lejano y permanecían en la ciudad durante el tiempo en el que desarrollaban sus transacciones, hecho que determinó su presencia especialmente continuada en diferentes escenarios urbanos y su contribuición al paisaje social de la ciudad.

Por otro lado la ciudad aportaba otros motivos para la estancia temporal de gentes de procedencia diversa. En primer lugar destacaba la importancia de la función política y administrativa por su condición de capital y por la concentración de organismos de gobierno en la ciudad[246]. El modelo de Estado impulsado tanto por los Austrias como por los Borbones reforzaba la posición de Madrid como epicentro del poder de toda la nación lo que fomentó la expansión de esta función en la ciudad donde se concentraban los principales organismos del gobierno. En este marco se explica la recurrencia de las estancias breves de personas y profesionales de diferentes lugares (funcionarios, militares, diplomáticos y otros cargos públicos, pretendientes, gente común, etc.) que acudían para resolver asuntos administrativos diversos.

En segundo lugar fue importante la función financiera y el carácter de la villa como centro de actividad en torno a diferentes sectores productivos[247]. El dinamismo del sector público fue patente desde la instalación de la corte y a partir de la mayor consolidación de los poderes del concejo urbano. Así mismo la actividad artesana se amplió desde finales del siglo XVI y a lo largo del siglo XVIII se fundaron las Fábricas Reales, entre ellas la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, fundada por Felipe V en 1720, y desde 1889 instalada en un edificio del barrio de Pacifico. Por otro lado, la ciudad tuvo un importante dinamismo comercial y la concurrencia de clases altas y aristocráticas favoreció el desarrollo de la servidumbre doméstica y otros servicios personales que tendrán una fuerte presencia entre las ocupaciones urbanas. Las oportunidades de empleo que abrían todos estos sectores serían la base del potencial de atracción de la ciudad para poblaciones de todo el entorno próximo y lejano, pero así mismo, de una población flotante de continuada presencia integrada por hombres de negocios y trabajadores eventuales.

[245] Peris Barrio, Alejandro (1983): "Arriería y carretería en la provincia de Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII"…, pp. 175-206.
[246] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.
[247] *Ibíd*.

Del mismo modo diferentes factores reforzaban la función cultural en Madrid lo que supuso un atractivo para personajes diversos. Desde el siglo XV existían algunas cátedras universitarias[248] que atrajeron estudiantes a la ciudad, y la demanda general ofertaba trabajo para los artistas. Los poetas, los escritores, los actores, los cantantes, etc. se beneficiaron de la actividad de los teatros y de la corte, que además actuó como patrono de algunos de ellos en diversas ocasiones. Lo mismo sucedió con pintores y arquitectos extranjeros, que trabajaron en Madrid en diferentes momentos de esta fase.

En definitiva, por diferentes factores la ciudad fue lugar de estancia temporal de una continuada población flotante que tuvo una fuerte presencia en las dinámicas urbanas del momento. En el marco temático de esta tesis la importancia que tiene analizar las repercusiones que tuvo este hecho, deriva del papel de los viajeros en la configuración física y social de ciertos escenarios urbanos, y por las relaciones y conexiones que estos procesos tendrán en el futuro en el marco de otros desplazamientos temporales, los generados por el turismo. Al igual que en el primer epígrafe dedicado a los paisajes generados por diferentes actividades de diversión desarrolladas en la ciudad del Antiguo Régimen, en este se pretende un acercamiento particular y general a las dinámicas de los espacios que contribuyeron a crear los viajeros y en general la población flotante registrada en la ciudad, con el fin de sentar una base que permita la comparación con fenómenos similares en fases posteriores. Por otro lado, este colectivo, interaccionó con los escenarios urbanos a través de diferentes actividades hecho que refuerza su papel en el marco de algunos de los paisajes más significativos de la ciudad.

2. Movilidad, alojamientos y foráneos contribuyen a la conformación de los paisajes urbanos

2.1. Mesones, fondas y paradores en los ejes de entrada a la ciudad y en los sectores dinámicos del centro

El crecimiento de la población y la diversificación de las funciones urbanas desde la Baja Edad Media favorecieron un incremento de los flujos de población y de bienes que llegaban a Madrid. Ambos factores consolidaron la importancia de Madrid en el centro

[248] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.

de una red de caminos de relativa extensión situada en el centro de las mesetas[249] y a su vez estimularan el desarrollo de la función de alojamiento por las necesidades de acomodo de las gentes diversas que llegaban a la ciudad.

En algunos de los documentos del siglo XV estudiados por Manuel Montero Vallejo en su trabajo sobre *El Madrid Medieval*[250] ya se certifica la existencia de mesones que pudieron acoger a una parte de las corrientes de personas que llegaban. Así mismo, disponemos de noticias sobre la importancia de algunas mansiones y edificios de Madrid para el alojamiento de los monarcas y de las personas a su servicio en este periodo. Según González Fernández de Oviedo, además del Alcázar, al menos cinco mansiones nobiliarias madrileñas fueron lugar de alojamiento y de residencia de los reyes desde principios del siglo XIV hasta el "Emperador", y afirma que la villa podía ofrecer además de estas, "otras cincuenta casas e mas" para consejeros y otras personalidades, y que todas son "casas buenas e cerca vnas de otras" [251].

Con la instalación de la corte estas necesidades fueron mayores. Desde el siglo XVI, y especialmente en el XVII, el crecimiento urbano y la consolidación de las funciones políticas y económicas en la ciudad provocarán un paulatino desplazamiento de las principales rutas camineras de las mesetas hacia Madrid. Como centro de mercado de entidad, capitalizará desde entonces una importante proporción de los flujos de transporte y de personas que se desarrollaban en este espacio lo que impulso la ampliación la infraestructura de alojamiento en la ciudad a través de diferentes estrategias.

El imperativo de dar residencia a los numerosos servidores de la corte llevará a Felipe II a promulgar la Regalía de Aposentos[252] en Madrid. Se trataba de un canon contributivo aplicado a todos los inmuebles de la ciudad que obligaba a satisfacer una cantidad en metálico, o en su defecto, a un pago en especie que consistía en la cesión de la mitad de la vivienda para alojar a un servidor real[253]. A pesar de que su aplicación se topó con numerosos obstáculos por los fraudes realizados por muchos particulares en

[249] Peris Barrio, Alejandro (1983): "Arriería y carretería en la provincia de Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII"…, pp. 175-206.
[250] Montero Vallejo, Manuel (2003): "Capítulo IX: Los Reyes Católicos III: La población y sus actividades", en Montero Vallejo, Manuel: *El Madrid Medieval*. Madrid, La Librería, pp. 277-294.
[251] Cit.: González García, José Luis (1997): "De ornato y policía en Madrid: Casas principales y ordenación viaria en el Renacimiento". *Anales de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid*, 7, pp. 99-122.
[252] Terán Troyano, Manuel de (1992): *Madrid*. Madrid, Mapfre.
[253] Marín Perellón, Franciso José (2000): "Planimetría general de Madrid y vista general de casas, 1750-1771". *Catastro*, julio 2000, pp. 87-114.

sus viviendas (las "casas de malicia" son un ejemplo de ello), su promulgación resulta representativa de las estrategias puestas en marcha no solo como vía para incrementar la recaudación, sino también para aumentar la capacidad de alojamiento de la ciudad para personas foráneas. Así mismo, bajo otras iniciativas el espacio doméstico conoció una mayor compartimentación para alojar a las nuevas poblaciones (emigrantes definitivos y población flotante), se registró una bajada media de los alquileres para dar cabida a las clases menos pudientes y proliferaron diferentes negocios de alojamiento especializados para la población que acudía a la ciudad con carácter temporal[254].

Según el estudio realizado por Sicilia Gutiérrez Ronco[255], las tipologías de estos locales hasta el siglo XVIII serían los siguientes: los mesones, y las posadas y paradores. Los primeros eran un tipo de alojamiento sórdido y ruidoso, frecuentado generalmente por clases populares y de bajo poder adquisitivo. El cliente que hacía uso de sus servicios tenía derecho a una habitación, a veces compartida, y en el establecimiento estaba prohibida la venta de comestibles. Por su parte las posadas y paradores estaban frecuentemente destinados a clases más pudientes, aunque no existía una categoría homogénea para estos negocios y algunos podían tener la misma o peor calidad que los mesones. En este grupo se distinguen dos sub-tipologías: las públicas y las secretas. Las primeras se anunciaban como tal y en ellas era frecuente encontrar a las personas de mayor poder adquisitivo, mientras que las segundas no se publicitaban y el servicio podía resultar más personalizado, lo que ofrece una cierta ambigüedad para valorar su calidad.

A partir del *Memorial de Pedro Tamayo, de la guarda a pie de Su Majestad* de 1590 estudiado por la autora, sabemos que el total de estos alojamientos en la ciudad ascendían a 842 y que aportaban un total de 2.614 camas. Predominaban las posadas públicas (566), seguidas de las secretas (223) y de los mesones (53). La capacidad de los alojamientos era variable, aunque en términos generales eran negocios pequeños con pocas camas. A partir de las operaciones de localización realizadas en este estudio se denota una dispersión general en su distribución en el plano urbano, aunque también la existencia de algunos puntos de concentración destacados.

Por un lado, se constata una presencia elevada del negocio del alojamiento en las principales vías de entrada a la ciudad, siendo especialmente relevante en los casos de

[254] Bravo Lozano, Jesús (2008): "7. Economía y sociedad bajo los Austrias"…, pp. 189-217.
[255] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): *La función hotelera de Madrid*. Madrid, CSIC-Instituto de Geografía Aplicada.

las calles de Toledo y de Alcalá. Así mismo destaca la proliferación de alojamientos en la calle Atocha, y en las calles que descienden hacia el sur desde las puertas del norte (Hortaleza, Fuencarral, Tudescos-Corredera Baja y Ancha de San Bernardo). Los grandes portones para acceso de carruajes y caballerizas a un gran patio interior en torno al cual se disponen las habitaciones pueden aún observarse como reliquias del pasado y elementos del paisaje urbano en muchas de las calles señaladas, a pesar de haber sido profundamente remodeladas y cambios de uso que nada o poco tienen que ver con el pasado, sobre todo desde mediados de la década de 1950.

Por otro, se observa la búsqueda de una posición cercana a los principales puntos de mercado, a las zonas de mayor tránsito y a sus lugares centrales. Los entornos de la Plaza Mayor y de la Plaza de la Cebada son destacados por su importancia como puntos de venta y por la cercanía al Rastro, que ya funcionaba como mercado de carne y matadero[256]. El sector situado al norte del Paseo del Prado, atravesado por algunas importantes vías de acceso al centro, muestra una acusada proliferación de alojamientos de diferente tipo hasta la Puerta del Sol. Al norte de este espacio sucede lo mismo hasta la calle de Jacometrezo, así como al norte de la Plaza de Santo Domingo.

A lo largo del siglo XVIII la intensidad de los flujos de población a la ciudad aumentará por el incremento de la importancia de los mercados urbanos, por la continuidad de los flujos de población y por las mejoras introducidas tanto en los medios de transporte como en el sistema viario. Los primeros conocerán la generalización del uso de las ballestas y la aparición de nuevas tipologías de vehículos para el transporte colectivo, como las diligencias, uno de cuyos primeros sistemas organizado fue promovido por Floridablanca, lo que contribuyó a mejorar la movilidad entre diferentes regiones del país y a la propia organización de los viajes[257].

Por otra parte, por primera vez el Estado asumirá competencias en el mantenimiento y la gestión de la red viaria lo que llevará al desarrollo de reformas de diferente tipo en las vías preexistentes, a la inauguración de otras nuevas y a la potenciación de la posición de Madrid como nodo de convergencia de la red arterial. Las primeras carreteras de entidad aparecerán entonces y el número de kilómetros se fue ampliando desde la segunda mitad del siglo XVIII, especialmente en el periodo del reformismo, lo que apoyo la implantación y generalización de los nuevos tipos de vehículos y contribuyó a

[256] López Gómez, Antonio (1976): "Notas sobre el origen del Rastro y los Mataderos de Madrid". *Estudios Geográficos*, 144, pp. 267-286.
[257] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.

la reducción de los tiempos de viaje[258]. Así mismo, en 1720, la aprobación del Reglamento de Postas reforzó la posición de la capital en el sistema viario al ser punto de destino y origen de seis ejes de carreteras principales, los cuales influyeron en la vertebración del resto de la red de caminos e influyeron en la conformación posterior de la red radial de carreteras[259].

Para el siglo XVIII las fuentes facilitadas por la profesora Sicilia Gutiérrez Ronco son menos detalladas que a finales del siglo XVI, lo que supone una cierta limitación para cuantificar de manera efectiva los alojamientos urbanos. El total para 1733 en la ciudad era de 214 locales siendo la importancia de las principales categorías la siguiente: las posadas públicas conforman en primer grupo (107), seguidas de las secretas (71), los mesones (33), los paradores (2) y las hosterías (1), que aparecen ya representadas entre las categorías de alojamientos urbanos. La debilidad de esta fuente hace suponer que el número de alojamientos era mayor por lo que el análisis de su distribución espacial muestra esta carencia.

Con todo se puede detectar continuidades, como la importancia del número de negocios en las entradas a la ciudad y de las zonas de ubicación de los mercados urbanos, y novedades en el desplazamiento de una parte importante de esta función hacia el oeste de la ciudad y por tanto en proximidad con los principales centros del poder político, identificados en este momento con: el Palacio Nuevo (primera sede de las Secretarias de Despacho), el Palacio del Duque de Uceda (donde fueron traslados los consejos de los Austrias) y el Palacio Grimaldi (sede del Primer Secretario de Estado)[260]. En suma, esta fase muestra la consolidación de los ejes de entrada a la población como punto destacado para la ubicación de estos negocios, y un cierto desplazamiento de esta función hacia el oeste de la ciudad, lo que denota una mayor proximidad a los organismos del poder político.

[258] Diago Hernando, Máximo, Ladero Quesada, Miguel Ángel (2009): "Caminos y ciudades en España de la Edad Media al siglo XVIII"…, pp. 347-382.
[259] García Delgado, José Luis (2003): "Capítulo 1. Factores determinantes de la formación de la estructura económica de Madrid. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 3-21.
[260] Valenzuela Rubio, Manuel (2000-2001): "Administración central y espacio urbano. Aproximación a una Geografía Ministerial de Madrid". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXXXVII-CXXXVII, pp. 353-389.

2.2. Los alojamientos: espacios de vivencia y de relación social

Todos estos locales se caracterizaron por su ambiente bullicioso y dinámico. En ellos paraban trajineros, forasteros, caleseros, carruajeros[261], etc. y fueron lugar de salida de los carros, galeras y diligencias que partían a diferentes lugares del reino y posteriormente a lugares cercanos de la capital[262]. Así mismo, en algunos casos, estos espacios funcionaron como puntos de venta de las mercancías que llegaban a la ciudad, lo que los convertía en pequeños centros comerciales en sí mismos[263]. Por otro lado en las horas de ocio y esparcimiento se celebraban bailes populares para los alojados "que contribuían a darles una fisionomía colorista y bulliciosa, incrementada por la diversidad de trajes, acentos y modales"[264].

Fig. 9. Plano de un mesón de la calle de Toledo en 1782

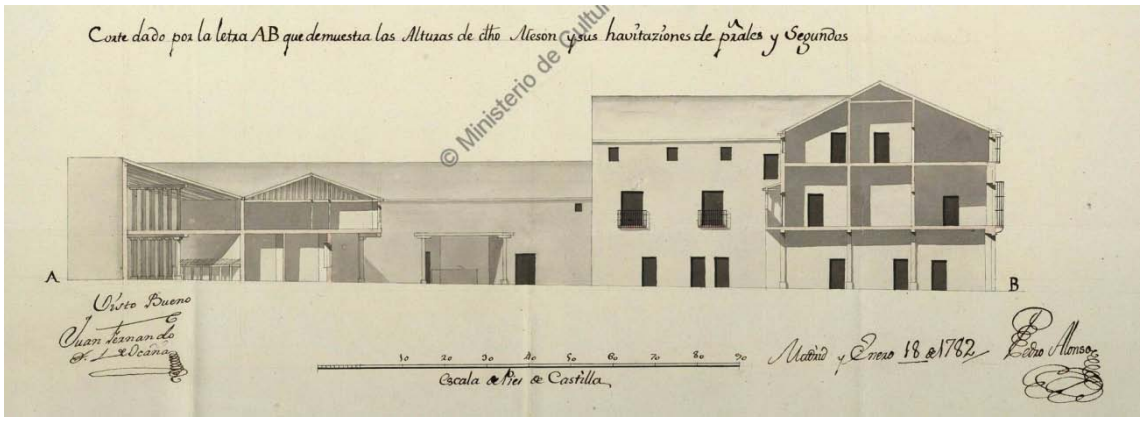

Fuente: "Plano de Mesón en la calle de Toledo, 1782". Portal de Archivos Españoles. Disponible en: http://pares.mcu.es/

Existían además preferencias a la hora de elegir aposento, condicionados en parte por la orientación geográfica de estos locales con relación a los ejes que conectaban la ciudad con el exterior: en la calle Alcalá, por ejemplo, cerca de la Puerta del Sol, el "Parador de la Encomienda" era "lugar de parada para foráneos de Alcalá de Henares, Guadalajara, Aragón, Cataluña e, incluso Andalucía y el del 'Rincón' […] por gentes

[261] Terán, Manuel de (1961): "Dos calles madrileñas: las de Alcalá y Toledo". *Estudios Geográficos*, 84, pp. 375-476.
[262] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.
[263] Peris Barrio, Alejandro (1983): "Arriería y carretería en la provincia de Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII"…, pp. 175-206.
[264] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, p. 37.

del norte de España y Extremadura"[265]. Por su parte, en la calle de Toledo, la otra gran vía de concentración de los alojamientos en Madrid, las gentes de Toledo y de Andalucía se concentraban en el mesón de la "Torrecilla", los de Murcia en el de "Ocaña" y en el de "Medina". Para los de Alicante, Valencia y los de Toledo, estaba el parador "Cádiz" y el "Monroy", y también para los procedentes de Ocaña y de los Reales Sitios[266] (fig. 9).

Además la proliferación de locales de aposento, en estas calles y en otras de la ciudad, contribuyeron a consolidar su imagen como puntos de concentración del negocio de alojamiento en la ciudad. Desde finales del siglo XVI, por ejemplo, la Casa Bodega de la calle Cuchilleros (hoy Botín), fue importante como referencia para el alojamiento de los viajeros que llegaban a la ciudad, por su proximidad a la Plaza Mayor y por su cocina. Así mismo, la posada del Peine (hoy recuperada como hotel de 4 estrellas en la calle Postas), que funcionó desde 1610 fue muy frecuentada por su cercanía a este espacio y a la Puerta del Sol y desde el siglo XVIII serán varios de la calle Toledo (mesones de La Parra, Ursula y Parador de Ocaña), de Atocha (Mesón de Blas) y de la Cava Baja (mesones del Dragón, del Segoviano, del León de Oro), los que contribuyeron a consolidar la función en la ciudad[267].

Así mismo la presencia de estos inmuebles introdujo una fisionomía característica en sus espacios de ubicación. A partir de la descripción del Mesón del Toro, que funcionó en la calle de Alcalá desde finales del siglo XVI o principios del XVII podemos aproximarnos a su fisionomía: la fachada exterior tenía 15 pies de ancho (algo más de 15 metros) y 313 de fondo (algo más de 95 metros). Poseía entrada por dos calles y a su interior la organización del inmueble disponía de los aposentos para el alojamiento, un patio para las caballerizas y la cocina. Al patio llegaban los viajeros y comerciantes, y servía para el alojamiento de las caballerías y de las mercancías. La cocina, además de su función primordial era lugar de reunión de los viajeros, y las habitaciones "debido a la sencillez del establecimiento, debieron contar con humildes lechos compartidos por varios visitantes". Este mesón funcionó en esta calle hasta 1658, momento en que fue comprado por el convento de monjas carmelitas para construir la capilla del

[265] Terán, Manuel de (1961): "Dos calles madrileñas: las de Alcalá y Toledo"…, p. 396.
[266] *Ibíd*., p. 450.
[267] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 56-58.

convento[268]. El plano que adjuntamos de un mesón de la calle Toledo en 1782 resulta representativo de esta morfología de edificio.

3. El foráneo en los paisajes urbanos madrileños

3.1. En los mercados, en la corte y en la calle…

A partir de los mesones, las posadas, paradores y otros lugares de alojamiento en la ciudad los foráneos interactuaron con los paisajes urbanos de diferentes maneras contribuyendo con ello a las dinámicas de la ciudad. Los arrieros y trajinantes que llegaron a Madrid se dirigían a los puntos de venta de la mercancía que podían estar ubicados en espacios diversos. La Plaza Mayor fue reformada en el siglo XVII, reforzando con ello su posición en el entramado urbano y su funcionalidad como punto de venta estable en la ciudad. Aquí funcionó una sección de la Almoneda, el mercado de frutas, de leche y de pan[269], actividades que se perpetuaron en el siglo XVIII, y las vías próximas mostraban una acusada especialización en artesanías diversas. Desde este siglo, el protagonismo de esta Plaza estuvo compartido con el de la Puerta del Sol, que ya se estaba configurando como un nuevo centro neurálgico de la ciudad. En ella funcionaban puntos de venta de mercancías diversas (tiendas de baratillos, tenderetes de melones, etc.[270]) que atraían a la población y reforzaban su posición como cruce de caminos, hechos que se verán potenciados con la mayor centralidad adquirida por este espacio desde el siglo XVIII.

Estos dos grandes conjuntos abiertos, se completaban con otros de proximidad y dispersos por toda la ciudad para el desarrollo de la actividad comercial. La Plaza de la Cebada ubicó el comercio de la leña desde el siglo XVII, así como del pescado[271], fue el lugar en el que estuvo la Feria de Madrid en el siglo XVIII[272]. Por su parte, Puerta Cerrada acogió a los herradores de la villa desde el siglo XVI[273], el Rastro, los

[268] *Ibíd*.
[269] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Algunas noticias referentes al comercio ambulante y fijo de nuestra villa en la primera mitad del siglo XVII"…, p. 59.
[270] *Ibíd*., p. 59.
[271] *Ibíd*., p. 59.
[272] Cepeda Adán, José (1988): "Tipos populares en el Madrid de Carlos III"…
[273] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Algunas noticias referentes al comercio ambulante y fijo de nuestra villa en la primera mitad del siglo XVII"…, p. 59.

mercados de carnes y pieles, y al menos desde el XVIII, de un pequeño mercado de baratijas[274].

A su vez todos estos espacios actuaban como hitos en los recorridos de calles muy concurridas por las actividades que desarrollaban como Mayor, eje destacado de la actividad mercantil desde el siglo XVII[275] y lugar de ubicación de las mejores locales comerciales en el siglo XVIII, o la calle de Toledo, y proliferaron por todo el entramado urbano puntos de venta dispersos de carácter ambulante[276].

Por otro lado los edificios de la corte en Madrid fueron lugar de recepción, de estancia y visita de foráneos diversos (diplomáticos, artistas, viajeros, curiosos, etc.) que recorrieron a lo largo del tiempo la geografía cambiante de sus espacios más representativos en Madrid: en el Alcázar fue famosa la recepción de Juan II (1405-1454) a los embajadores franceses Luís de Molin y Juan de Monais que contó con la presencia de un "muy gran león manso con collar de brocado"[277] que asombró a los representantes extranjeros, y en 1593, bajo el reinado de Felipe II, el aun nuncio Camilo Borghese, se sorprendió de la belleza de sus patios "con magnificas columnas", de la plaza y de las caballerizas[278]. Por su parte Richard Wynn presenció en 1623 "un espectáculo teatral ante el rey y la reina, en una sala bastante grande" del Alcázar. Aunque aún no funcionaba el Teatro Dorado y los actores le parecieron "mediocres" la excelencia y hermosura de las actrices le permitieron comprender porque "estas representaciones [eran] tan frecuentadas"[279]. En el Alcázar también estuvo Rubens en 1628: se "dedico a pintar [como hacia] en todas partes" y dejo un brillante cuadro de Felipe IV Ecuestre y retratos de "las cabezas de toda la familia real"[280].

A lo largo del siglo XVII el Palacio del Buen Retiro capitalizó el interés: el Marqués de Gramont, de misión en Madrid en 1659, nos lo describe como un conjunto de "grandes avenidas […] de árboles muy gruesos", "muchas ermitas separadas […] un

[274] López Gómez, Antonio (1976): "Notas sobre el origen del Rastro y los Mataderos de Madrid"…, pp. 267-286.
[275] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Algunas noticias referentes al comercio ambulante y fijo de nuestra villa en la primera mitad del siglo XVII"…, p. 59.
[276] Lozón Urueña, Ignacio (2004): "III. El trabajo", en Lozón Urueña, Ignacio: *Madrid. Capital y Corte. Usos, costumbres y mentalidades en el siglo XVII*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 67-116; Peris Barrio, Alejandro (1983): "Arriería y carretería en la provincia de Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII"…, pp. 175-206.
[277] Thomas, Hugh (2005): "108. Una visita de embajadores franceses a la corte de Juan II en Madrid en el siglo XV: crónica del día por Mesonero Romanos"…, pp. 244-245.
[278] Thomas, Hugh (2005): "114. La visita de un nuncio: Camillo Borghese (1593)"…, pp. 253-255.
[279] Thomas, Hugh (2005): "212. Una representación teatral celebrada en el Alcázar: sir Richard Wynn (1623)"…, pp. 432-433.
[280] Thomas, Hugh (2005): "117. Rubens comenta su estancia"…, pp. 257-258.

teatro y salón de comedias […] dos cuadros de edificios y otros dos cuerpos de alojamientos" que había "costado un millón más que el Escorial"[281], aunque el conde-duque de Olivares, el promotor del proyecto, se había defendido tiempo atrás afirmando que costo una suma "que se acerca más a los diez mil que a los diez millones de ducados"[282]. Con todo, Saint Simon, después de su visita al inmueble en 1721, pensaba que era "un palacio tan magnifico como el Alcázar, mayor y más agradable"[283].

Y realmente lo fue así hasta el traslado de la familia real en 1764 al Palacio Nuevo, momento en que el complejo del este entró en franco abandono. Aunque los jardines mantenían su interés para la visita, el Palacio, convertido en prisión, perdió todo su glamour y las noches que pasó allí uno de sus presos, como Casanova, la describe "como la que Dante hubiera podido imaginar en su visión del infierno"[284]. Por el contrario el Nuevo Palacio despertaba el interés y tenía sus puertas abiertas "ciertos días a la semana, durante determinadas horas, durante las cuales toda persona con apariencia tolerablemente decente [podía] visitarlo"[285].

Algunos de estos viajeros también aportan impresiones sobre los espacios públicos que frecuentaron. Es constante hasta mediados del siglo XVIII las alusiones a la suciedad en unas calles "sin aceras ni letrinas"[286] (1594), plagadas de "desechos arrojados de las casas"[287] (1623) y de un lodo "pútrido debido a los excrementos que arrojan en él"[288] (1664). Con la llegada de Carlos III, las operaciones de saneamiento de la ciudad consiguieron vencer "la obstinación de los españoles en seguir rodeados de basura", lo que permitió que la ciudad se convirtiera en "una de las más limpias", como afirmo Caron de Beaumarchais, uno de sus visitantes en 1764[289]. Así mismo, en el marco de estas reformas, son señalados otros escenarios destacados de la ciudad, especialmente el eje de la calle Alcalá que destacaba por su anchura y por efecto paisajístico creado por la Puerta de Alcalá[290].

---

[281] Thomas, Hugh (2005): "134. Impresiones francesas en 1659 (Bertaut)"…, pp. 294-295.
[282] Thomas, Hugh (2005): "133. Olivares describe el palacio en una carta de Juan Chumacero (hacia 1635)"…, pp. 292-294.
[283] Lavaur, Luis (1985): "El turismo español en el Siglo de la Ilustración (1751-1793)". *Estudios Turísticos*, 88, pp. 3-36.
[284] Thomas, Hugh (2005): "151. Casanova (1767)"…, pp. 326-328.
[285] Robert Semple, un americano de visita en Madrid en 1805, cit.: Lavaur, Luis (1975): "El turismo napoleónico (1800-1815)". *Estudios Turísticos*, 47-48, pp. 65-118.
[286] Thomas, Hugh (2005): "22. Las quejas de Camilo Borghese (1594)"…, p. 89.
[287] Thomas, Hugh (2005): "23. Sir Richard Wynn (1623)"…, pp. 89-90.
[288] Thomas, Hugh (2005): "24. Bertaut (1664)"…, p. 90.
[289] Cit.: Lavaur, Luis (1985): "El turismo español en el Siglo de la Ilustración (1751-1793)"…, pp. 3-36.
[290] En el siguiente trabajo se recogen impresiones al respecto de Richard Twis, caballero inglés de viaje por España y Portugal en 1772-1773; Jean François Peyron, escritor francés de viaje por España en 1777-

3.2. …y en los paisajes del ocio

Por otro lado, los viajeros interaccionaron a través de diversas actividades lúdicas o de entretenimiento con los paisajes urbanos. Desde la Plaza Mayor a la Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá, sus relatos reflejaran por ejemplo la evolución del espectáculo taurino. En el relato que recoge Clarendon en 1650 sobre una corrida de toros en la Plaza Mayor reyes y nobles continúan siendo las figuras del espectáculo. El rey o su representante: recibía a los toreros a caballo y cuando todo estaba dispuesto, inauguraba la fiesta echando "al alguacil" la llave que abría el corral de toros. El espectáculo, se desarrollaba a continuación de manera caótica y brutal. En la plaza los nobles a caballo trataban de asestarle un golpe certero con la lanza al animal, algo que no pocas veces terminaba con el caballo en el suelo. Cuando esto sucedía el noble estaba obligado a vengar su honor con "espada y en la cabeza del toro", para lo cual era auxiliado por sus lacayos que corrían detrás del toro hasta hacerlo caer sobre los cuartos traseros[291].

Un siglo más tarde (1755), en la Plaza de Toros próxima a la Puerta de Alcalá, el padre Norberto Caimo rememoraba con nostalgia el "tiempo en el que los señores y los grandes de reino entraban en liza, en la plaza Mayor de la villa, con todo el aparato y lujo capaz de desplegar el fasto español" y describía con hastío un espectáculo protagonizado por "gentes pagadas" que trabajaban "con mucha menos magnificencia" por la ausencia de interés "en darle brillo"[292].

Así mismo, en el contexto de cambios culturales e ideológicos del siglo XVIII la vocación del viaje con fines recreativos y formativos cobró fuerza en el marco de las corrientes del Gran Tour. La Gran Gira fue practicada fundamentalmente por los jóvenes de las elites viendo en ello una experiencia para mejorar su cultura y evitar "ser considerado algo así como un rústico palurdo"[293] entre sus homólogos. En estos viajes "Visitaban los gabinetes célebres de historia natural y las curiosidades […] Medían las

1778; Juan Francisco de Bourgoing, Francés que residió en Madrid de 1775 a 1785, y también en 1792. *Vid*.: Ezquerra Abadía, Ramón (1988): "El Madrid de Carlos III visto por los extranjeros", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 10*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.

[291] Thomas, Hugh (2005): "66. Una corrida de toros (Clarendon, 1650)"…, pp. 166-170.

[292] Cit.: Lavaur, Luis (1985): "El turismo español en el Siglo de la Ilustración (1751-1793)"…, pp. 3-36.

[293] Pumb, J. H. (1966): *The Gran Tour. Men and places*. London, cit.: Lavaur, Luis (1989): "El siglo del Gran Tour". *Estudios Turísticos*, 95, pp. 49-82.

iglesias y contaban los escalones de las torres. Entraban en los talleres de los pintores y de los escultores; compraban cuadros, estatuas, coleccionaban también medallas"[294].

Aunque durante mucho tiempo España se contó en el grupo de países olvidados del Gran Tour y apenas recibió viajeros en el marco de esta corriente, varios de los dispositivos que facilitaron su desarrollo en otros lugares de Europa (mejora de los transportes, de los alojamientos, etc.) se perfeccionaron durante el siglo XVIII a partir de la continuidad de la corriente viajera que se mantuvo en la ciudad. Así mismo, diversos procesos de cambio cultural impulsados por el reformismo borbónico y por la penetración de influencias del pensamiento enciclopedista[295] introducirán en la ciudad nuevas ideas que revolucionaron los conceptos que existían sobre el patrimonio histórico-artístico en sus diferentes variantes. Las colecciones reales, los monumentos, las recopilaciones de diferente tipo, etc. habrían de cumplir una función pública de carácter educativo y representativo, lo que animó a la creación de los primeros gabinetes, museos y otros tipos de instalaciones para su exposición pública[296].

Aunque aún en reducido número algunos de los viajeros que llegaron a Madrid participaron de estas sinergias. El Real Gabinete de Historia Natural, creado en 1776 en la calle Alcalá a partir de la colección legada por don Pedro Francisco Dávila, ya fue informado por Joseph Townsend: era "accesible a todo el mundo, sin necesidad de adquirir billete; en las horas señaladas toda persona decentemente vestida puede pasear por todas las salas y examinar cuanto le plazca mientras se hallen abiertas sus puertas"[297]. También se visitaron el Palacio Nuevo y los jardines del Buen Retiro, como hemos visto, y este mismo personaje visitará alguna Fabrica Real, de carácter artístico o meramente productivo[298]. Todo ello, será un preludio de la mayor asistencia por foráneos que conocerán instituciones como el Museo del Prado, el Jardín Botánico o el Observatorio Astronómico y de las visitas que con mayor asiduidad realizaran los románticos en el siglo XIX.

---

[294] Hazard, P. (1948): "La pensée européene au XVIII siécle". Paris, cit.: Lavaur, Luis (1989): "El siglo del Gran Tour"…, p. 79.

[295] La Sociedad Económica Matritense, tras haber mostrado su interés por La Enciclopedia y obtener el permiso para leer la publicación adquirió el primer ejemplar. Llegó a la ciudad en 1780 quedando custodiado en la sede de esta institución. *Vid.*: Enciso Recio, Luis Miguel (2009): "La recepción de la enciclopedia en España", en Alvar Ezquerra, Alfredo (ed.): *Las Enciclopedias en España antes de l`Encyclopédie*. Madrid, CSIC, pp. 501-546.

[296] Ballart Hernández, Josep, Tresserras, Jordi Juan i (2008): "Capitulo 2. Patrimonio Histórico y Museos en la Historia", en Ballart Hernández, Josep, Tresserras, Jordi Juan i: *Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, Ariel, pp. 27-42.

[297] Cit.: Lavaur, Luis (1985): "El turismo español en el Siglo de la Ilustración (1751-1793)"…, pp. 3-36.

[298] Ezquerra Abadía, Ramón (1988): "El Madrid de Carlos III visto por los extranjeros"…

En otro orden, los viajeros también se dejaron ver en otros espacios festivos y de ocio público en la ciudad. Richard Wynn estuvo presente en la primera "procesión en honor [del] nuevo santo canonizado por el Papa", San Isidro, que se celebró el 15 de mayo de 1623. La procesión "La componían setecientos u ochocientos frailes de distintas órdenes en filas de a dos", y entremezclados con ellos se veían "bailarines que ejecutaban danzas populares, actores que representaban su espectáculo, trompeteros y muchas otras cosas baladíes" que en palabras del observador resultaban "del todo inadecuadas para tomar parte en algo que tuviera que ver con la religiosidad"[299]. Algo similar opinaba un inmigrante español en Madrid, José de Clavijo en 1762 sobre un auto sacramental contemplado en uno de los teatros de Madrid en el que el "Papa y el Sacro Colegio fueron puestos en ridículo cuando, al oír tocar y cantar un chacona, todos a una perdieron la compostura y empezaron a bailar con desenfreno" y lo mismo con Cristo, que en el auto de los *Tres prodigios del mundo*, se representaba con "una empolvada peluca de ala de pichón y un corbatín"[300]. El carácter deshonesto de estas representaciones motivará su prohibición en tiempo de Carlos III en el mismo contexto en el que se produjo la reforma general del teatro y la aparición de géneros de gran popularidad, como los entremeses. Tras asistir a la representación de uno de estos en un teatro de Madrid en 1762, E. Clarke cambió su impresión de pesimismo sobre el teatro español después de haber presenciado un auto sacramental. La obra trataba un episodio pintoresco de un grupo de viajeros en una "posada española" y con mucho, según el autor, "ningún otro teatro de Europa, exceptuando los de Madrid, sería capaz de producir algo semejante"[301].

Por su parte, Casanova quedó sorprendido tras una fiesta en el Teatro de los Caños Peral que finalizó con un Fandango[302], el baile de moda en el siglo XVIII y Richard Twis lo vio bailar en algunas casas particulares y a las afueras[303]. John Talbot Dillon, un extranjero de visita en Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII, asistió a una tertulia en la que se congregaban amigos selectos, se repartían refrescos y dulces, se conversaba e intrigaba, se tocaba la guitarra y se bailaba, etc. en suma, reinaba el buen humor "sin hacer preocupación por la política o las deudas de la nación"[304]. Finalmente, desde la

[299] Thomas, Hugh (2005): "203. San Isidro: sir Richard Wynn en la primera celebración (15 de mayo de 1623"…, pp. 414-415.
[300] Thomas, Hugh (2005): "214. Un auto sacramental (1762)"…, pp. 434-435.
[301] Thomas, Hugh (2005): "215. El teatro español visto por un inglés (E. Clarke, 1762)"…, pp. 435-438.
[302] Lavaur, Luis (1985): "El turismo español en el Siglo de la Ilustración (1751-1793)"…, pp. 3-36.
[303] Ezquerra Abadía, Ramón (1988): "El Madrid de Carlos III visto por los extranjeros"…
[304] *Ibíd*.

ficción, Gil de Blas, el protagonista cántabro de la novela *Las aventuras de Gil Blas* presenció "un debate pertinaz" de dos "hombres inteligentes" y pudo ver "al petimetre […] don Agustín Morete […] un joven poeta […] engreído" en un taberna que se hallaba de camino al Prado[305], lo que recoge el escenario de la vida tabernaria en la ciudad.

En definitiva, arrieros, trajinantes, cargos públicos, extranjeros, viajeros, etc. interaccionaron con los escenarios de la villa de diferentes maneras, integrándose con ello a las dinámicas de la ciudad. Aunque la imagen y la valoración de estos no carecieron de fuertes estereotipos entre los madrileños, su presencia en diferentes escenarios urbanos contribuyó a reforzar algunas de las dinámicas del ocio que hemos visto en el anterior epígrafe.

[305] Thomas, Hugh (2005): "92. Una taberna del siglo dieciocho: Gil Blas"…, pp. 213-216.

2.1.3. LA RIBERA DEL MANZANARES: UN ESPACIO DE OCIO Y DE ENCUENTRO SOCIAL

1. El Manzanares y su entorno en la estructura urbana de la ciudad del Antiguo Régimen

Hasta bien entrado el siglo XIX el sector del río Manzanares a su paso por la villa de Madrid estuvo caracterizado por la débil densidad de ocupación. Se trataba de un espacio próximo a la ciudad, pero separado de esta por el límite que establecía la cerca y por las contingencias que imponía el medio físico para la expansión de la urbanización en esta zona de la ciudad. Al contrario que lo que sucedió en el norte y en el este, donde la mayor extensión de los terrenos llanos habían facilitado una temprana ocupación del territorio, a partir del Alcázar y del borde urbano que configuraban los límites de la cerca por el oeste y por el sur, la topografía presentaba una fuerte pendiente de carácter muy irregular, hecho que suponía un claro limitante a la expansión de la construcción. El Manzanares, además, sufría eventuales desbordamientos que arrasaban todo lo que se encontraba a sus orillas, y la ausencia de un caudal regular favorecían la aparición de charcas y zonas de estancamiento de aguas que podían resultar perniciosas por la proliferación epidemias y de infecciones. Por otro lado, la estabilización de los límites de la ciudad en el siglo XVII y el menor dinamismo demográfico en el siglo XVIII, fomentaron la consolidación de los tejidos construidos dentro de la cerca, frenando cualquier proyecto de expansión hacia al exterior hasta la siguiente centuria.

Con todo, a pesar de la vigencia de todas estas limitaciones y del retraso en los fenómenos de ocupación de este espacio, la ciudad y el entorno del río, mantuvieron una estrecha vinculación a través de diferentes funciones que servían para articular ambos espacios. En sus riberas se desarrollaron actividades del sector primario que tenían en la ciudad el destino de sus producciones. Así mismo era espacio de entrada y de salida de algunos de los más importantes caminos y de rutas de larga distancia que llegaban a Madrid, lo que reforzaba su importancia en el contexto de consolidación y de crecimiento de los mercados urbanos. Por otro lado, la presencia de la Residencia Real en plena cornisa del Manzanares obligó al desarrollo de diferentes proyectos de reforma

urbana orientados a lograr el embellecimiento y la monumentalización que afectaron a los sectores del río más próximos a la misma y que contribuyeron a consolidar este espacio como el paisaje cultural más representativo de la ciudad, recogido reiteradamente en grabados y por pintores desde el siglo XVI.

Finalmente, el Manzanares y sus riberas, conocerán de manera continuada el desarrollo de diferentes actividades de ocio y de esparcimiento en las que participaron representantes de todos los cuerpos sociales. Fue el espacio exterior de la ciudad más recurrido para estos fines: romerías de fuerte arraigo popular tuvieron en el Manzanares su escenario. Aquí también se solazaron los miembros de corte, y la población general paseó y se bañó en el río y en su entorno. También se ensayaron con instalaciones que con el tiempo se convertirán en recreativas, y se pudieron desarrollar formas de distracción en soledad, algo verdaderamente novedoso en el marco de una sociedad con una fuerte propensión a las formas de vida comunitaria. Todos estos fenómenos harán del eje y del entorno del Manzanares una pieza más de la estructura urbana del Madrid del Antiguo Régimen, y un espacio representativo de sus paisajes, al ser sus escenarios recogidos en cuadros, libros, poemas y otros soportes que han divulgado imágenes culturales que resultan representativas de las dinámicas de toda la ciudad y de su población.

La importancia que tuvieron en la conformación de sus paisajes las actividades de ocio señaladas, invita a aproximarnos a este espacio con el ánimo de recoger el papel que unas y otras tuvieron en su configuración, y así establecer comparaciones con los usos que se dieron en esta zona en fases posteriores de la evolución de la ciudad. Antes de abordar este estudio se exponen a continuación los procesos más significativos que contribuyeron a definir el marco en el que se desarrollaron.

1.2. Un paraje agrario como marco para el desarrollo de diferentes formas de diversión

Las actividades económicas que se desarrollaron en el río fueron fundamentalmente las vinculadas al sector primario. Los espacios situados en las riberas fueron utilizados como lugares de pasto para el ganado que se consumía en la ciudad lo que explica, según María Teresa Fernández el mantenimiento hasta principios del siglo XX de algunos de los topónimos que existieron en la zona como las praderas del “Corregidor”,

de la "Fuente de la Teja" o de "San Isidro"[306] o la Dehesa de Arganzuela. Por su parte, los sembrados se extendían por diferentes lugares, las "eras de trillar" estaban situadas en las bajeras de San Francisco y las posesiones de la montaña del Príncipe Pío, La Florida y algunos predios de la Casa de Campo fueron utilizados para el cultivo y para las plantaciones de árboles frutales diversos[307], mientras que en las orillas del río proliferaron huertas de regadío que quizás fueron explotadas originariamente por musulmanes cristianizados (mudéjares) en virtud del mayor conocimiento que tenían de esta técnica de trabajo[308].

Vinculados a estas actividades prosperaron varios molinos harineros. Ya en la edad media se reseñan en el entorno próximo los molinos del Soto de Migas Calientes (cerca de los viveros de la villa), el de María Aldínez (en el entorno de San Antonio de la Florida), el de Ormiguera (en el Soto de Luzón), el de Arganzuela y el de Mohed (cerca del Puente de Toledo), y a la altura del Palacio de la Moncloa, el molino de los frailes, propiedad de los monjes de San Jerónimo[309]. Su actividad se verá reforzada por el incremento de las necesidades de abastecimiento de la población (especialmente de pan) tras la instalación de la corte[310], así como por la presencia del pósito hasta su traslado en el siglo XVII a la zona de la Puerta de Alcalá[311].

Por otro lado la pesca, aún los limitantes del cauce del río estuvo regulada desde tiempos remotos, lo que da cuenta de su continuidad; funcionaron algunas canteras de áridos para las necesidades del sector de la construcción en Madrid y las plantas textiles que crecían en las orillas (aneas, juncos, etc.) fueron utilizadas para la elaboración de diferentes bienes[312].

Las únicas actividades que suponían una diferenciación con las del sector primario son la de las lavanderas y las que derivaban de la intensa movilidad que registró la zona a través de vías terrestres. El oficio de lavandera tuvo una fuerte implantación y aparece ya recogido en fuentes históricas de la ciudad del siglo XVI, manteniéndose su

[306] Fernández Yuste, María Teresa (1982): "Usos del suelo y actividades tradicionales en las riberas del Manzanares". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX, pp. 563-579.
[307] Sanz García, José María (1990): "XX. La Vega y poco más", en Sanz García, José María: *El Manzanares. Río de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 107-110.
[308] Moya, Luis (1993): "Las relaciones del río Manzanares con la ciudad de Madrid a lo largo de la Historia", en: *Dal Manzanares all'Oreto due realtà a confronto per un progetto di parco fluviale a Palermo*. Modena, Accademia Nazionale di Scienze lettere e Arti, pp. 125-130.
[309] Peris Barrios, Alejandro (2010): "Los antiguos molinos de Madrid". *Revista de Folklore*, 347. Disponible en: http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?ID=2611 (fecha de consulta: 19/07/2014).
[310] *Ibíd*.
[311] Lozón Urueña, Ignacio (2004): "III. El trabajo"…, p. 73.
[312] Sanz García, José María (1990): "XX. La Vega y poco más"…, pp. 107-110.

presencia en los siglos venideros. En el Manzanares hubo lavaderos propiedad de la corona, de la villa, de comunidades religiosas y hospitales, de la tropa,…y siempre existieron lavanderas independientes que recogían la ropa en las casas y acudían a lavarlas al río[313]. Su actividad legará algunas estructuras representativas de su actividad y durante mucho tiempo fueron componentes esenciales del paisaje del río recogidos por la pintura, entre ellas casetas distribuidas por diferentes lugares de las orillas y canales derivados del río para darles servicio[314].

Así mismo estos canales también eran utilizados para el riego de las fincas próximas y se especuló mucho con la posibilidad de hacer un canal de navegación estable que permitirá el traslado de materiales a través del Manzanares, la comunicación con otros ríos y hasta con el mar. El único de estos proyectos que adquirió concreción fue el Canal del Manzanares, construido a partir de 1770 bajo el impulso de Carlos III. Estuvo situado entre el Puente de Toledo y el término de Villaverde y fue concebido como una infraestructura para mejorar la movilidad y dotar al río de un nuevo espacio de urbanización y esparcimiento. Para ello se plantaron árboles en todo su trazado, se diseñaron proyectos de urbanización de su entorno y se crearon infraestructuras para el estacionamiento y la reparación de barcos[315]. A pesar de los esfuerzos desplegados y las facilidades aportadas para la construcción de la obra, el proyecto fracaso con el tiempo, aunque en la fase que estamos estudiando resultó un elemento representativo en el entorno del Manzanares y aún es posible contemplar restos de estas infraestructuras al paso del río por Vaciamadrid y hasta su desembocadura en el Jarama.

La falta de trasiego en el Canal, no la padecieron, por el contrario, las vías de comunicación que atravesaban el cauce en sus accesos y salidas de la ciudad. Aquí confluían los caminos de Aravaca, el Pardo y Móstoles, por el norte; los de Toledo, Andalucía y el Levante en el sur sureste; e infinidad de pequeñas vías procedentes del entorno provincial. El crecimiento del mercado urbano sancionó la importancia de todos ellos como vías de abastecimiento de la ciudad, más aún desde la aprobación del Plan de Carreteras Radiales, y así mismo obligó a sucesivas mejoras en la infraestructura de comunicación manifiestas en la construcción de puentes y en la adecuación de las pasarelas del río. Por otro lado en las inmediaciones de las puertas de acceso existieron

[313] Sanz García, José María (1990): "XIX. Lavanderas y bañistas", en Sanz García, José María: *El Manzanares. Río de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 101-106.
[314] Moya, Luis (1993): "Las relaciones del río Manzanares con la ciudad de Madrid a lo largo de la Historia"…, pp. 125-130.
[315] Fernández Talaya, María Teresa (2006): "El Canal del Manzanares, un canal de navegación en el Madrid de Carlos III". *AIEM*, XLVI, pp. 521-546.

paradores para el alojamiento de viajeros como los del "Sol", la "Estrella" y la "Luna", situados antes de la Puerta de Toledo a finales del siglo XVI[316], o el parador de "Gilimón", cerca del portillo de este nombre.

Con todo, salvo por estas actividades, el Manzanares y sus riberas, conformaban un paraje eminentemente agrario y natural, lo que lo convirtió en un marco idóneo para el desarrollo de diferentes formas de esparcimiento al aire libre por su cercanía y buena comunicación con la ciudad, como veremos a continuación.

2. Ocios públicos y diversiones en el entorno del río

2.1. El Manzanares romero y festivo

Desde marzo a septiembre, y entre la ermita de San Antonio de la Florida y el actual Paseo de Santa María de la Cabeza, el entorno del Manzanares fue un espacio destacado para la celebración de romerías. Aquí se festejaron seis de las más populares que tenían lugar en la ciudad, entre las cuales se encontraba la principal de la villa, la de San Isidro. Por otro lado, este espacio también acogerá desde finales del siglo XVIII la celebración del Entierro de la Sardina que marcaba el fin de las fiestas de carnaval, lo que supone por tanto un nuevo ejemplo de la expansión de las dinámicas del ocio urbano en este espacio.

El ciclo comenzaba con la celebración de la romería del Santo Ángel de la Guarda, el patrón de los porteros y alguaciles de la villa y de la corte. Hasta finales del siglo XVIII, los romeros se congregaron cada 1 de marzo en una ermita situada en la Puerta del Ángel de la Casa de Campo que había sido fundada en 1605[317]. En él "montaban guardia los alguaciles del concejo, con sus mazas típicas"[318], lo que resultaba muy llamativo por la vistosidad de los uniformes y en torno la fuente cercana que existían se desarrollaba de la fiesta después de los actos conmemorativos.

La siguiente romería (quizás la más importante de la ciudad, a excepción de San Isidro), era la de Santiago el Verde que se congregaba en torno a las advocaciones de Santiago el Menor y San Felipe. El sobrenombre de "el Verde" deriva de su vinculación con las fiestas de bienvenida a la primavera que tenían un origen pagano y eran

[316] Terán, Manuel de (1961): "Dos calles madrileñas: las de Alcalá y Toledo"…, pp. 375-476.
[317] Sanz García, José María (1990): "XVIII. Verbenas y romerías", en Sanz García, José María: *El Manzanares. Río de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 93-101.
[318] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, p. 21.

celebradas de diferente forma en otros países de Europa: "en la antigua Roma tal día se hacia la dedicación anual del templo de 'Bona Dea' a 'Maia' […] En Alemania se ponía ante la casa un ramo verde con flores amarillas, o en su lugar pequeños árboles; en Northamptonshire se colocaba un árbol de unos diez o doce pies delante de las casas y se le adornaba con flores […] en Suecia, muchachos llevando en las manos ramas de abedul, recorrían las calles de los pueblos detrás de un violinista y cantando canciones de mayo" y, en Madrid, se bajaba al Sotillo del Manzanares, como afimó José Díaz del Corral[319].

Este espacio estaba situado aguas abajo del Puente de Segovia y se extendía por las dos riberas del Manzanares y por una isla alargada que existía entonces cerca de este Puente, aunque existen algunas matizaciones entre los autores sobre la localización y el espacio exacto en el que tenía lugar la fiesta. Con todo, el epicentro de la romería eran las ruinas que se conservaban de una pequeña ermita consagrada a Santiago el Menor y a San Felipe, aunque la celebración se extendía de manera general por toda la zona[320].

La popularidad de la fiesta venía dada en parte por su carácter interclasista ya que concurrían a ella representantes de todas las clases sociales. La presencia del Rey era frecuente, y también de lo más granado de la aristocracia urbana y de los cargos del concejo, todos los cuales acudían al sitio en carroza y sillas de mano. Los hidalgos accedían, si podían, en mulas, y la población general se organizaba para ir a pie o en "alborozadas cabalgatas sobre sendos pollinos"[321].

Una vez comenzada, la romería era un continuo ir y venir de gentes que paseaba a pie, en coche o a caballo por todo este espacio… A fin de cuentas, lo más importante era ver y dejarse ver, aunque también podía haber algún chapuzón en el río y a la caída de la tarde comenzaba el almuerzo[322]. Esta fiesta desaparecerá gradualmente a lo largo del siglo XVIII, como consecuencia de los cambios de gustos y la generalización de otras formas de diversión, aunque el carácter significativo del 1 de mayo no se perderá y desde 1889 pasó a conmemorar el día del trabajo[323].

---

[319] Corral, José del (1985): "Santiago el Verde", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 2*. Madrid, Artes Gráficas Municipales, p. 12.
[320] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.
[321] Deleito Peñuela, José (1944): *También se divierte el pueblo*. Madrid, Espasa-Calpe, cit.: Corral, José del (1985): "Santiago el Verde"…, p. 30.
[322] Antoine Brunel (1914): "Voyage d'Espagne". *Revue Hispanique*, XX, pp. 119-376, cit.: Corral, José del (1985): "Santiago el Verde"…, pp. 19-20.
[323] Corral, José del (1985): "Santiago el Verde"...

Fig. 10. La Pradera de San Isidro por Francisco de Goya, 1788

Fuente: Goya, Francisco de, "La Pradera de San Isidro", 1788, Museo Nacional del Prado.

No sucederá lo mismo con la otra gran romería de Madrid, San Isidro (fig. 10), que conoció una gran difusión a partir de la canonización del Santo en 1622. La leyenda que justificó la construcción de su ermita a orillas del río relaciona la fuente que hay en este lugar con un milagro obrado por el santo en el mismo: "según la tradición [la] abrió […] al golpe de su hijada para apagar la sed de su amo Iban de Vargas"[324], aunque el templo lo fundó posteriormente la esposa de Carlos V[325], y la romería no quedó institucionalizada hasta el siglo XVII.

Su advocación, no obstante, era anterior en la villa aunque gracias a la conexión que se estableció mediante la romería con el entorno campestre próximo, el culto reforzó su simbolismo, hecho a lo que ayudó también que la celebración tuviera lugar en mayo, el mes más primaveral del año. La fiesta, al igual que Santiago el Verde, era interclasista y en ella el elemento clave era la fuente, a la que se acudía para tomar las aguas curativas del santo. Así mismo la pradera "aparecía llena de tenderetes en los que se vendían todo tipo de mercancías: conejos, perdices, ensaladas, vino peleón de Arganda..." y los grupos de personas que acudían a la misma se agrupaban en corrillos para organizar la comida campestre, que se acompañaban de bailes y músicas populares para amenizar la jornada[326].

[324] Mesonero Romanos, Ramón de (1835): "Romería de San Isidro", en Mesonero Romanos, Ramón de: *Panorama Matritense. Cuadros de costumbres de la capital, observadas y descritas por un curioso parlante*. Madrid, Imprenta de Repullis, 3 vols., vol. 1, pp. 77-89.
[325] *Ibíd*.
[326] Medina San Román, María del Carmen (1979): "Apuntes sobre fiestas de Madrid"… p. 36.

Antes del comienzo del verano dos nuevas romerías tenían lugar en el Manzanares: la de San Antonio de la Florida y de la de San Juan (fig. 11). La primera recorrió varias ermitas del río hasta establecerse definitivamente en la de San Antonio de la Florida[327]. Adoptó un formato más moderno de verbena ya en el siglo XVIII, siendo de las primeras de este tipo que comenzaron en la ciudad[328]. El motivo de la fiesta, celebrada el 13 de junio, era la visita al santo y el espacio festivo se formaba frente a la ermita, aunque era frecuente "encender fogatas y había luminarias entre el Puente Verde y el de Segovia"[329].

Unas semanas más tarde, y durante un tiempo también en esta ermita[330], se celebraba San Juan el 24 de junio. La fiesta comenzaba en la víspera tomando cuerpo en toda la ciudad: había canciones y conciertos, se montaban hogueras en los lugares más destacados para congregación de la población y se desarrollaban juegos de todo tipo para poner en encuentro a los jóvenes solteros y a las solteras. En la mañana del día 24, muchas veces desde el alba, las gentes acudían a las orillas del río donde la celebración continuaba con bailes y diversiones de todo tipo[331].

Por último, en el mes de septiembre se celebraban los dos últimos eventos del año: la "melonera", en la ermita de la Virgen del Puerto, y la romería de Santa María de la Cabeza, en la ermita del mismo nombre. La primera tenía lugar el 8 de septiembre y recibe este nombre por los puestos que se instalaban alrededor del templo. Por su parte, el edificio de la virgen de Santa María de la Cabeza es relativamente moderno al ser construido en 1728 en el borde de uno de los paseos que construirá Carlos III[332].

En definitiva, durante varios meses al año el entorno del río Manzanares conocía el jolgorio de la fiesta y de la diversión en el marco de diferentes eventos, lo que contribuía a hacer de este una zona altamente integrada a las dinámicas de la ciudad.

[327] Sanz García, José María (1990): "XVIII. Verbenas y romerías"…, p. 97.
[328] Francisco Azorín establece una distinción temática-cronológica entre ambos tipos de festividades. La Romería es concebida como una fiesta campestre, celebrada de día; mientras que la Verbena se concibe como una fiesta urbana, celebrada de noche. En Madrid, las romerías se desarrollaron desde fechas anteriores al siglo XVIII, mientras que las verbenas en su mayor parte comenzaron a partir de esta centuria. Según el autor, en la ciudad, solamente la de San Pedro, data de principios del siglo XVIII. *Vid.*: Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, p. 37.
[329] Sanz García, José María (1990): "XVIII. Verbenas y romerías"…, p. 98.
[330] Medina San Román, María del Carmen (1979): "Apuntes sobre fiestas de Madrid"…, p. 36-37.
[331] *Ibíd*.
[332] Sanz García, José María (1990): "XVIII. Verbenas y romerías"…, p. 99.

Fig. 11. Vista del Manzanares en la fiesta de San Juan, siglo XVII

Fuente: "Vista del Manzanares en la fiesta de San Juan". Escuela madrileña del siglo XVII. Colección Abelló. Presentado en la exposición "Colección Abelló. Mecenazgo al servicio del arte" CentroCentro, octubre 2014-marzo 2015. Disponible en: Los Cuadernos de Arte de Rosalinda (http://rosalindafoxartdiaries.blogspot.com.es/) (fecha de consulta: 25/3/2016).

2.2. Otros ocios y sociabilidades en el entorno del río

2.2.1. Baños, fuentes y tabernas congregan a la población en el Manzanares

La vocación romera y festiva del entorno del Manzanares se completaba con otras actividades de carácter lúdico que tenían lugar en diferentes lugares del mismo como ha sido indicado en múltiples trabajos realizados sobre este espacio. El esparcimiento general de la población encontró un marco idóneo para su desarrollo en los sotos y sotillos que existían en entorno del río. Estos se configuraban en las riberas e islas por asociaciones vegetales diversas y aportaban espacios abiertos para la reunión y el esparcimiento. El del Manzanares señalado para Santiago el Verde era uno de los más conocidos, pero existían otros que eran empleados para usos recreativos.

De manera general todos estos lugares y el propio cauce del río acogieron diversiones públicas múltiples en el Madrid del Antiguo Régimen. El paseo, el juego o simplemente la reunión campestre fueron frecuentes en todos ellos y la práctica del baño aparece certificada desde antiguo (fig. 12), así como sus intentos de regulación por parte de las autoridades.

Casiano del Pozo, el copero del Cardenal legado Barberini, ya anota en 1626 como gentes de Madrid se bañaban en el río sin distinción de sexos, y Jerónimo de Barrionuevo, el escritor del siglo oro, informa que el día de Santiago el Verde "hombres y mujeres en pelota, medio vestidos y desnudos" se entretenían y divertían "haciendo renacuajos entre arena"[333]. Quevedo también hará alusión a ello en esta fiesta y de forma general "En verano y en estío" cuando "las viejas en cueros muertos / las mozas en cueros vivos" hacían uso del Manzanares para refrescarse[334].

Hubo además intentos de regulación para los baños de los menores de 12 años presentes en los bandos municipales, como los de Felipe IV, y en el sainete de Don Ramón de la Cruz *Los Baños Inútiles*, de 1766, se da cuenta de la existencia de casas de baño urbanas cerca del Puente Verde, donde se disponía de "una estera, un banco y una cuerda" como señaló José María Sanz García[335]. Así mismo, en los comienzos del nuevo siglo, los oficiales británicos que estuvieron en la ciudad con motivo de la Guerra de Independencia informan de la existencia en el Manzanares de "remansos construidos artificialmente, excavando el lecho del río y reforzando los lados con tablas de madera" en donde el bañista estaba protegido "del sol y de la lluvia por unas esteras extendidas sobre tinglados de madera"[336].

Igualmente algunos espacios próximos, como el estanque de la Casa de Campo, rodeado de una frondosa vegetación, conoció la afluencia de "Muchas gentes van allí a soñar" y al parecer "las damas" escogían "ordinariamente ese sitio para pasearse por él, porque está menos frecuentado que los otros"[337], aunque también hubo espacios de sociabilidad muy frecuentados. Al otro lado del Puente de Segovia, por ejemplo, estaba la Fuente del Acero, muy concurrida y conocida por sus propiedades[338] para la curación de opilaciones y otras afecciones. Sus aguas fueron consumidas con asiduidad por "las infantas, las reinas, las 'damas encopetadas'" y las mujeres del pueblo, lo que hizo del

[333] Cit.: Sanz García, José María (1990): "XIX. Lavanderas y bañistas"…, pp. 102-103.
[334] Cit.: Lozón Urueña, Ignacio (2004): "VI. La vida y la muerte", en Lozón Urueña, Ignacio: *Madrid. Capital y Corte. Usos, costumbres y mentalidades en el siglo XVII*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 295-342.
[335] Sanz García, José María (1990): "XIX. Lavanderas y bañistas"…, pp. 102-103.
[336] Thomas, Hugh (2005): "227. El Manzanares: oficiales británicos se bañan en el río durante la guerra de Independencia (1812)"…, pp. 450-451.
[337] Mdme. D'Aulnoy (1986): *Relaciones del viaje de España*. Madrid, Akal, cit.: Lozón Urueña, Ignacio (2004): "VI. La vida y la muerte"…, p. 234.
[338] Luján, Néstor (1991): "Capítulo cuarto. La Villa: de la calle Mayor al Manzanares", en Luján, Néstor: *Ciudades en la Historia. Madrid de los últimos Austrias*, Barcelona, Círculo de Lectores, pp. 53-73.

espacio en el que se ubicaba un lugar de citas y de galanteos para diferentes grupos sociales[339].

Fig. 12. Baños en el Manzanares en 1637, en el paraje de Molino Quemado, según Félix Castello

Fuente: Castelo, Félix, "Baños en el Manzanares en el paraje de Molino Quemado", 1637, Museo de Historia.

Así mismo la construcción del Canal del Manzanares en tiempos de Carlos III habilitó nuevos espacios para diferentes ocios sociales al aire libre. En paralelo al trazado de esta infraestructura se crearon alamedas arboladas, una pradera de "3 km de largo y 110 m de ancho" que fue "escenario de picaros y buscones"[340] y crecieron las tabernas en todo su recorrido[341], reforzando con ello la presencia de establecimientos similares en este espacio, como los "bodegones de punta pie" que fueron frecuentes a las afueras de la ciudad en los siglos modernos.

[339] *Ibíd*., p. 60.
[340] Sanz García, José María (1990): "XXIV. Riegos y navegación", en Sanz García, José María: *El Manzanares. Río de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 127-132.
[341] Cepeda Adán, José (1988): "Tipos populares en el Madrid de Carlos III"…, p. 12.

2.2.2. Las diversiones cortesanas y nuevas instalaciones recreativas

La presencia cercana de la residencia real hizo del entorno del río un espacio de diversiones frecuentes para los reyes y la nobleza. El ejemplo más representativo de ello lo constituyó desde el siglo XVI el Real Sitio de la Casa de Campo, como se verá en el próximo epígrafe, pero también otros espacios en el entorno del río darán cabida a diversiones de diferente tipo para los miembros de la corte, y en ocasiones, sus acompañantes.

Un primer acontecimiento que sirve para enmarcar estas actividades, y también los primeros desarrollos del teatro en la ciudad, fue la festividad que se celebró para recibir a los embajadores del duque de Bretaña en 1495. El evento fue organizado en el Pardo y duró cuatro días de duración en el que se celebraron juegos de cañas, bailes y una montería que contó con la participación del rey y de los miembros más distinguidos de la nobleza del momento. A la vuelta a Madrid, en el sitio donde María Aldínez tenía su molino cerca del Puente Verde fue celebrado un paso de honor como remate de las celebraciones realizadas[342]. En este evento, un escenario informal conformado por "una tela barreada en derredor, de madera con sus puertas" y un grupo "salvajes" que impedían el paso "a los caballeros e gentiles hombres que llevasen damas de la rienda …[a condición de hacer]... seis carreras", servía de marco para que toda la colectividad diera forma a un espectáculo complejo, con actores y espectadores, decorado y vestimenta, y una trama bien definida que finalizaba con el reencuentro entre la dama y el caballero si este superaba la justa planteada[343].

La importancia que tuvieron espectáculos caballerescos como este en las cortes medievales tuvo su reflejo en la habilitación de espacios singulares en las principales ciudades del territorio (plazas públicas, campos abiertos, etc.), en los que se desarrollaron justas, torneos y diversiones varias[344]. Aunque en el tránsito hacia la edad moderna las fiestas caballerescas perdieron popularidad, su imagen se perpetuó a través de otros eventos en los que reyes y nobles podían hacer muestra de su gallardía de diferentes maneras.

---

[342] Sanz García, José María (1990): "XXV. Caminos que le rodean", en Sanz García, José María: *El Manzanares. Río de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 133-138.

[343] Enríquez del Castillo, Crónica, cap. XXIV, cit.: Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.) (2009): *El teatro medieval*...

[344] Andrés Díaz, Rosa de (1986): "Las fiestas de caballería en la Castilla de los Trastámara". *En la España Medieval V. Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez Albornoz.* Madrid, Universidad Complutense, pp. 81-107.

Fig. 13. Fiesta de toros en el entorno del Puente de Segovia, siglo XVII

Fuente: Anónimo, "Vista del Alcázar Real y entorno del Puente de Segovia", hacia 1670, Museo Soumaya.

En Madrid uno de los espacios más representativos para acoger este tipo de eventos fue la Tela, una campa abierta situada frente al Puente de Segovia (fig. 13). Cuando Felipe II organizó la zona que se situaba a los pies del Alcázar este espacio quedó aislado de lo que será el Jardín del Moro, utilizándose, posiblemente a partir de usos anteriores, para diferentes juegos caballerescos. José María Sanz García, informa que aquí se realizaron justas y torneos de diferente tipo y según Mesonero Romanos, en la Tela: "los galanes de la corte de los Felipes, holgaban de lucir su gallardía dominado un fogoso alazán, corriendo una sortija, quebrando una lanza o un rejón y teniendo un toro a sus pies"[345].

En definitiva, fue un espacio destacado para el lucimiento de las élites a través del espectáculo, y también en cierto modo, un paisaje de ocio relicto reflejo de anteriores formas de diversión en el marco de la corte regia. Las nuevas diversiones en este ámbito se irán imponiendo con el discurrir de los tiempos y algunas de ellas tuvieron en el Manzanares su espacio de desarrollo. El teatro por ejemplo, de gran éxito entre los

[345] Mesonero Romanos, Ramón de (1861): "XXIII. Paseo Exterior", en Mesonero Romanos, Ramón de: *El Antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Don F. de P. Mellado, pp. 324-334.

medios cortesanos madrileños desde el siglo XVII llegó hasta el río a través de una gran función en 1629 que contó con el apoyo de Cosme Lotti para la realización de sus decorados. Se representaba la opera *La selva sin amor*, y para ello se eligió el famoso Soto del Manzanares. La descripción que realiza Lope de Vega del espectáculo nos permite aproximarnos a ella: "La primera vista del teatro […] fué un mar en perspectiva. A muchas leguas de agua, en la ribera opuesta, la ciudad, el faro y algunas naves que hacían salvas, a las que del castillo respondía […] Todo con luz artificial, sin que se viese ninguna, siendo más de trescientas las que formaban aquel fingido día... Transformóse en selva, que representaba el soto del Manzanares […] Asimismo se veían la Casa de Campo y el Palacio"[346]. En suma, un gran escenario para una gran representación.

Carlos III también trató de hacer del río un espacio para el teatro y otras diversiones cortesanas aprovechando para ello la infraestructura del Canal del Manzanares. Al principio, este pareció ofrecer un marco idóneo para representar las naumaquias que había conocido en Nápoles, y para extender formas de esparcimiento vinculadas a la navegación con carácter recreativo en sus aguas. Había además referentes cercanos de éxito para todo ello en el estanque grande del Retiro, en los jardines y canales de Aranjuez, en San Ildefonso… y por ello en la obra del canal se incorporaron embarcaderos, se crearon zonas de contención de aguas y se compraron falúas. Lamentablemente, la ausencia de agua e infinidad de problemas técnicos, impidieron el desarrollo de estas formas de diversión, lo mismo que el proyecto en su conjunto.

Finalmente, en el entorno del río se ensayaron instalaciones que tuvieron una vocación posterior como lugares de recreación, como los casas de fieras o el primer jardín botánico de Madrid, ambos vinculados en sus orígenes a la iniciativa real. La presencia de animales en la corte como objeto de coleccionismo, es una tradición antigua que hunde sus raíces en los tiempos medievales, se perpetuó con los Austrias y tuvo una gran presencia entre los Borbones[347]. De los tiempos bajo medievales resulta representativo el caso del León de Juan II, que estuvo presente en la recepción que se organizó para recibir los embajadores franceses Luís de Molin y Juan de Monais, como ya se ha apuntado; y las crónicas de tiempos de los Reyes Católicos recogen la

[346] Marín Magallón, Manuel (1926): "El teatro"…, p. 174.
[347] Gómez Centurión Jiménez, Carlos (2009): "Curiosidades vivas. Los animales de América y Filipinas en la *Ménagerie* real durante el siglos XVIII". *Anuario de Estudios Americanos*, 66/2, pp. 181-211.

presencia de animales exóticos en la corte[348]. Con los Austrias la tradición se perpetúo, más aun desde la expansión ultramarina y ya Felipe II hizo traer "gran número de animales orientales y meridionales; esto es, rinocerontes, elefantes, adives, leones, onzas, leopardos, camellos"[349], en suma, una fauna variada que se amplió posteriormente por la vía de nuevas adquisiciones o por regalos enviados por representantes extranjeros y cargos públicos españoles repartidos por todo el mundo. En tiempos de los Borbones, el mantenimiento de esta afición y las nuevas vías para el conocimiento abiertas por las informaciones llegadas de las expediciones científicas, no hizo más que reforzar estas tendencias.

Una vez en España todos estos "bienes" eran dirigidos a la corte, donde se trataba de asegurar su supervivencia y se habilitaban instalaciones para su mantenimiento. En Madrid, la Casa de Campo fue un espacio temprano para su ubicación y desde el siglo XVII, con mayor intensidad, el Retiro. Así mismo estuvieron presentes en el Pardo, en Aranjuez y en San Ildefonso, esto es, en Reales Sitios de proximidad, y en otros espacios palaciegos[350]. Aquí se instalaron casas de fieras, cuadras, establos y muchas veces, el propio Real Sitio, era ocupado a sus anchas por los nuevos moradores.

La planificación de la Casa de Campo en tiempos de Felipe II ya contó con varios espacios para la ubicación de animales. La Faisanera, cumplía una función eminentemente cinegética, al ser estos animales (los faisanes) cazados de manera sistemática en la real posesión. Sin embargo también figuraban otros espacios como la leonera, el aposento del elefante y en el Plano de Arce de 1735, figura un recinto para animales salvajes en la Huerta de la Partida[351]. Otras informaciones dan cuenta también del desarrollo de esta temprana función en este espacio: en 1621, por ejemplo, se sabe que "se pudo ver en la Casa de Campo un elefante enviado desde Portugal"[352] y en 1787, fueron introducidas avutardas y gansos silvestres enviados por el gobernador de Luisiana al monarca[353]. Así mismo, Henry Swiburne, un viajero británico de visita en la

[348] Fernández, José Luis *et al*. (2003): "Capítulo II: La Casa de Campo en tiempos de Felipe II", en Fernández, José Luis *et al*.: *La Casa de Campo. Más de un millón de años de Historia*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
[349] Cámara Muñoz, Alicia (2010): "Cap. 13. La Ciencia", en Cámara Muñoz, Alicia, García Melero, José Enrique, Urquizar Herrera, Antonio: *Arte y poder en la edad moderna*. Madrid, Areces, pp. 363-381.
[350] Gómez Centurión Jiménez, Carlos (2009): "Curiosidades vivas. Los animales de América y Filipinas en la *Ménagerie* real durante el siglos XVIII". *Anuario de Estudios Américanos*, 66/2, pp. 181-211.
[351] Fernández, José Luis *et al*. (2003): "Capítulo II: La Casa de Campo en tiempos de Felipe II"…
[352] Cámara Muñoz, Alicia (2010): "Cap. 13. La Ciencia"…, pp. 371.
[353] Gómez Centurión Jiménez, Carlos (2009): "Curiosidades vivas. Los animales de América y Filipinas en la *Ménagerie* real durante el siglos XVIII"…, pp. 181-211.

ciudad entre mayo y junio de 1776, comentará que a su paso por la Casa de Campo pudo ver vicuñas traídas desde Perú[354].

La afición de los monarcas por el coleccionismo también afectó a diferentes tipos de especies vegetales, donde el interés por lo exótico y por la estética, se combinó con el que ponía en valor las propiedades curativas de algunas ejemplares, lo que fue también objeto de curiosidad e investigación para los médicos y botánicos que trabajaban en la corte[355]. Como en el caso de los animales, la expansión ultramarina y las expediciones científicas reforzaron este interés a partir de los nuevos ejemplares que llegaban, o de las informaciones de los mismos a través de grabados de especímenes raros y singulares. Los jardines de los palacios albergaron algunos ejemplares, los gabinetes de curiosidades herbarios y catálogos, y desde el siglo XVIII, los jardines botánicos, con fines de mantenimiento de especies, pero también educativos en el contexto de la ilustración, se generalizaron en diferentes ciudades[356].

En Madrid, el ejemplo más representativo es Real Jardín Botánico que mandó edificar Carlos III a finales del siglo XVIII en el Prado, pero antes, el Manzanares albergó la primera instalación con este fin. En 1755, Fernando VI, ordeno a Miguel Bernades, botánico y médico de la Real Fábrica de San Fernando, la construcción de un pequeño jardín a orillas del Manzanares. La iniciativa real estuvo inspirada por el boticario José Ortega, "y el resultado fue el establecimiento del primer Real Jardín Botánico concebido con criterios científicos"[357] en la ciudad.

En suma, instalaciones vanguardistas en su tiempo, de futuro desarrollo como lugares vinculados a determinadas formas de ocio y que contribuyeron en todo caso a consolidar el desarrollo de estas funciones en el entorno del Manzanares.

[354] Ezquerra Abadía, Ramón (1988): "El Madrid de Carlos III visto por los extranjeros"…
[355] Cámara Muñoz, Alicia (2010): "Cap. 13. La Ciencia"…, p 327.
[356] *Ibíd*.
[357] Martínez Ruiz, Enrique (2008): "Los Reales Sitios", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 297-320.

2.1.4. PUERTAS, PASEOS Y PUENTES ABREN MADRID A LA NATURALEZA

1. La naturaleza y la ciudad: intercambios recíprocos a lo largo del Antiguo Régimen

El crecimiento superficial, la consolidación de las formas de vida urbanas y diversos fenómenos de carácter cultural e ideológico contribuyeron a que Madrid estrechará las relaciones con su entorno natural próximo de diferentes maneras durante el Antiguo Régimen, nítidamente separado del espacio urbano. La cerca de Madrid establecía un claro limite a la expansión de la urbanización, fijando una separación entre dos espacios con características contrapuestas: la ciudad y el campo. Las relaciones entre uno y otro, siempre intensas, estuvieron determinadas por las redes de intercambio que ponían en contacto los puntos de oferta y de demanda que representaban ambos espacios, pero así mismo, por la expansión hacia estos lugares de funciones de esparcimiento y de recreación que tenían lugar en entornos verdes cercanos.

La evolución en la utilización de los espacios naturales de proximidad por la población de la ciudad para estos fines se desarrolló en sentido paralelo a los procesos de mayor consolidación de las comunidades urbanas, de aparición de nuevas ideas y conceptos sobre la manera de entender la vida en la ciudad y su relación con la naturaleza, y en el plano espacial, a través de los sucesivos procesos de expansión urbana que acercaron la ciudad a espacios verdes de los alrededores a lo largo de esta fase. En el marco de todos estos procesos Madrid conocerá la formación de un "cinturón verde" durante los siglos XVII y XVIII, como señaló Victoria Soto Caba[358], integrado por espacios verdes y abiertos que fueron utilizados para la práctica de diferentes actividades lúdicas y de recreación, y que conformaron por tanto un elemento representativo de la geografía de los espacios de ocio en el Madrid del Antiguo Régimen.

[358] Soto Caba, Victoria (1982): "El jardín madrileño en el siglo XIX: propuesta y realidad". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX, pp. 95-124.

El proceso de expansión de la villa se desarrolló intensamente hasta el siglo XVII a partir de las sucesivas ampliaciones de la cerca y de las reformas operadas en las vías de comunicación y en las puertas y portillos que daban acceso a la ciudad. A partir del primitivo núcleo medieval, la superficie de la ciudad se amplió entre los siglos XII y XV mediante la incorporación de nuevos espacios de arrabal. Las vías de comunicación habían ido evolucionando a partir de las calles del primitivo recinto donde el tráfico dominante había privilegiado los recorridos oeste-este a través de los portales de Alvega y Segovia, al oeste, y de Guadalajara y Puerta Cerrada, al este-sureste[359].

Era este el espacio más dinámico de la ciudad que estaba estructurado por el eje que formaban las que serán las calles de la Puerta de Guadalaxara y Real, en las que confluían los itinerarios del norte y del sur, canalizados respectivamente por las puertas de Valnadú y de Moros. Después de un segundo recinto ampliado en el siglo XV que llevó la ciudad hasta el límite de la Puerta del Sol, la cerca fue nuevamente extendida a principios de la Edad Moderna, fijándose definitivamente con la construida en tiempos de Felipe IV, en 1625, por motivos fiscales. Los límites de la villa se fijan a partir de entonces en el Retiro, la Casa de Campo, la Montaña de Príncipe Pío y La Florida[360], prácticamente hasta su derribo en 1868.

Salvo por algunas reformas menores realizadas en el siglo XVIII, las entradas y salidas principales a la villa quedaron configuradas prácticamente con esta ampliación de 1625. En el oeste la circulación estaba capitalizada por las puertas que miraban al Manzanares. Las más septentrionales fueron la de San Vicente, un antiguo acceso que fue edificada y re-edificado como puerta en el siglo XVIII, y las de la Vega y la de Segovia, al sur del Alcázar, por las que se canalizaban los flujos de circulación del norte-noroeste. En el centro-sur fueron abiertos el Portillo de Gilimón, la Puerta de Toledo, el Portillo de Embajadores y la Puerta de Atocha, que concentraban el tráfico del sur y del levante. Al este, la puerta principal fue la de Alcalá, situada a un lado del Palacio del Buen Retiro y, al norte, varias puertas y portillos canalizan los flujos procedentes de esta dirección: Recoletos, Santa Bárbara, Los Pozos de Nieve (luego de

[359] Montero Vallejo, Manuel (2008): "4. Los primeros núcleos urbanos. Madrid antiguo y medieval", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 177-138.
[360] Navascués Palacio, Pedro (1979): "Introducción al desarrollo urbano de Madrid hasta 1830"…, pp. 15-26.

Bilbao), Fuencarral (antes San Domingo), Conde Duque y San Bernardino (antes San Joaquín)[361].

A través de estos accesos la población de la ciudad pudo entrar en contacto con espacios abiertos de proximidad con cierta facilidad en donde la floresta experimentó cambios a lo largo de esta fase. De manera general la evolución de las superficies verdes que rodeaban a Madrid estuvieron condicionadas por las condiciones impuestas por la climatología local y por los procesos de ocupación y de aprovechamiento de estos espacios por la población de la villa y de su entorno. Madrid se situaba en el centro de una región caracterizada por su aridez lo que suponía un limitante al desarrollo prolífico de la vegetación y condicionaba su concentración en aquellas zonas en las que la presencia de fuentes o cauces de agua facilitaban su desarrollo. Por otro lado, las necesidades urbanas (de madera, de alimentos, de pastos para el ganado, etc.) intensificaron las estrategias de explotación del agro circundante lo que provocó una merma gradual de la diversidad vegetal de los espacios próximos.

Hasta los tiempos de Felipe II, el menor dinamismo del núcleo había posibilitado el mantenimiento de una densa cobertura arbórea en las proximidades de la ciudad, e inclusive, este monarca planteó proyectos de extensión del arbolado en el eje del Manzanares con el fin de consolidar un continuo forestal que llegará hasta el Pardo. Sin embargo, los procesos de crecimiento tras el establecimiento de la capitalidad limitaron los espacios arbolados de proximidad e impulsaron su sustitución por campos de cultivo para abastecimiento de la ciudad. No sorprende por tanto observar en el Plano de Teixeira de 1656 una periferia próxima a la villa plagada de sembrados de diferente extensión, y la concentración de la floresta en dos espacios muy concretos de la villa: el Manzanares y el eje del Prado, en donde la presencia de agua y las intervenciones enfocadas a conservar la vegetación en la zona permitieron su supervivencia.

La primera de esas manchas verdes, como hemos visto, estaba conformada por la vega del río y sus márgenes en los que existían sotos que se distribuían de sur a norte. Federico Romero, en su trabajo sobre el Soto del Manzanares, próximo al Puente de Segovia, cita (además de este) los siguientes: al norte estaban el Soto del Corregidor y el de Migas Calientes, así como también los de la Florida, el del Parque de Palacio y el de la Tela. Al sur, los más importantes fueron la dehesa de Arganzuela y el Soto de

[361] Martínez Kleiser, Luis (1926): "Puertas que han existido en Madrid", en Martínez Kleiser, Luis: *Guía de Madrid para el año 1656. Publicada 270 años más tarde*. Madrid, Imprenta Municipal, pp. 50-51.

Luzón, situado próximo al arroyo Abroñigal, en su desembocadura en el Manzanares[362]. Desde estos se accedía además a los espacios abiertos no cultivados de las terrazas occidentales del rio, como la Pradera de San Isidro, y al Real Sitio de la Casa de Campo que comenzó a configurarse desde finales del siglo XVI.

Por su parte, el eje del Prado, estaba estructurado por tres conjuntos: el Prado de Atocha, el de San Jerónimo y de los Recoletos. A lo largo de todo este trazado existían varias fuentes de agua permanente y desde el oriente descendían algunos cursos fluviales y arroyos. Finalmente, en las zonas del norte, la presencia de áreas naturales de proximidad era menor aunque existieron algunos espacios de este tipo como la dehesa de Amaniel, los espacios verdes que se extendían a lo largo del arroyo de Leganitos y en el cuadrante noroeste, los sitios de la Florida y de la Montaña del Príncipe Pío.

El aprovechamiento de estos espacios naturales de proximidad por la población fue posible gracias en gran parte a intervenciones urbanísticas desarrolladas por los Austrias y los Borbones enfocadas a perpetuar su vegetación y condiciones medioambientales. Así mismo, la población también utilizó algunos de estos de manera recurrente a través de las romerías ya señaladas.

En el interior de la ciudad diversos procesos contribuyeron directa o indirectamente a su enverdecimiento y con ello a facilitar el contacto de la población con la naturaleza, aunque siempre con una dimensión limitada. El crecimiento de edificios fue generalizado desde la instalación de la corte en Madrid pasando ya a lo largo del reinado de Felipe II de 3.000 a 8.000[363]. Entre las diferentes tipologías construidas los religiosos fueron de los que más crecieron[364], lo que contribuyó a aportar la ciudad espacios ajardinados y hortelanos vinculados a la actividad de sus comunidades. A partir del Plano de Teixeira este hecho se muestra en varios casos (Convento de Santa Bárbara, de la Encarnación, de las Carmelitas Descalzas, de la Santísima Trinidad, etc.) situados por todo el entramado urbano, aunque con una cierta concentración en los límites de la cerca. No cabe duda, como afirma Deletio Piñuela, que su "arboledas y huertas anchurosas […] esparcían en torno al aire salutíferos, muy adecuados, para contrarrestar las pestilencias ordinarias de las calles", aunque sus altos tapiales aislaban

[362] Romero, Federico (1967): "El Sotillo de Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, II, cit.: Díaz del Corral, José (1985): "Santiago el Verde"…, p. 13.
[363] Navascués Palacio, Pedro (1979): "Introducción al desarrollo urbano de Madrid hasta 1830"…, pp. 15-26.
[364] Luján, Néstor (1991): *Ciudades en la Historia. Madrid de los últimos Austrias*. Barcelona, Círculo de Lectores.

a estos espacios del resto de la ciudad[365]. En la misma línea, las mansiones y palacios de la nobleza también contribuyeron al enverdecimiento urbano. Conocieron una ampliación general tanto en el siglo XVI como el XVII, e incluso en el siglo XVIII y la conformación de estos edificios rara vez estaba ajena de la incorporación de un jardín o huerto con fines recreativos como recogió en su estudio de varias de ellas el Conde de Polentinos[366]. Así mismo el trabajo de África Martínez sobre casas de recreo de madrileñas muestra la importancia que tuvieron este tipo de residencias en el norte de la ciudad, particularmente entre Recoletos y San Bernardo, y la permanencia que tuvieron en él hasta que el avance de los procesos de urbanización impuso la transformaciones de varias de ellas a usos más residenciales[367]. Por último, el verde también entró en la ciudad a través de los espacios abiertos que existían entre diferentes inmuebles en donde fue frecuente su uso para la instalación de huertos, cultivos de frutales o corrales, entre otros. Este tipo de vivienda, con espacios abiertos entre los inmuebles, se adapta en parte a la tipología de "casa con corral", que adquirió gran presencia en la ciudad, aunque también hubo otras modalidades.

Con todo, tanto el uso de estos espacios verdes en conventos, mansiones y la vivienda común, como los casos de aprovechamiento de las áreas de proximidad por las romerías, resultan tan solo ejemplos menores, casi espontáneos, de las formas de relación de la población con la naturaleza con fines recreativos a lo largo de esta fase. El ámbito en el que estos usos se manifestaron con mayor intensidad, y cuyo efecto en el paisaje urbano y la construcción de la ciudad fueron más relevantes, fue el de las grandes intervenciones urbanísticas desarrolladas por los monarcas de ambas dinastías para adecuar espacios verdes de proximidad con fines recreativos. Estas actuaciones se desarrollaron de manera continuada desde la instalación de la corte en la ciudad y afectaron en primer lugar al entorno del Alcázar, incluyendo la Casa de Campo; posteriormente, al este, con la construcción del Buen Retiro y las primeras intervenciones para la configuración del Prado y finalmente, en ambos espacios y en el conjunto de accesos y salidas al núcleo urbano en la segunda mitad del siglo XVIII. A través de estos procesos, se crearon infraestructuras para la recreación al aire libre (jardines, paseos e infinidad de elementos asociados) que permanecieron a modo de

[365] Deletio Piñuela, José (1942): *Solo Madrid es corte*. Madrid, Espasa Calpe, cit.: Luján, Néstor (1991): "Capítulo tercero. Madrid, capital religiosa"…, pp. 37-52.
[366] Polentinos, Conde de (1926): "Edificios particulares", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 104-107.
[367] Martínez Medina, África (1992): "Tres casas de recreo madrileñas". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXI, pp. 61-70.

cinturón verde como elementos representativos de sus paisajes exteriores hasta el derribo de la cerca en 1868 y la consiguiente expansión urbana.

2. La construcción del primer "anillo verde" madrileño

2.1. Nuevos sitios de esparcimiento en el entorno de la Residencia Real

La fortaleza islámica que dio origen a Madrid se situó en un fragmento de terraza fluvial individualizada frente al Manzanares por dos antiguos torrentes que darán lugar a la calle de Segovia y posteriormente al paseo de la Cuesta de San Vicente[368], quedando separada del este por las cavas o fosos de la muralla. Los procesos de crecimiento registrados en las fases posteriores tendrán como dirección dominante el este de la ciudad, siendo los fenómenos más destacados la colmatación progresiva de las cavas y el macizado de los arrabales que se acercaron el recinto de la fortaleza y se expandieron hacia el oriente[369].

La instalación de la capital en Madrid y el crecimiento urbano-demográfico que se asoció a este hecho, sancionaron el rumbo de las dinámicas de expansión de la ciudad en esta dirección, más aún desde la construcción del Palacio del Buen Retiro, pero introdujeron cambios en el sector occidental y en el Manzanares que serán importantes en su evolución posterior. La nueva cerca de población al comienzo de la edad moderna asentó el perfil de la cornisa del río en los sectores meridionales, al tiempo que la expansión del cerramiento a las posesiones reales en la Montaña del Príncipe Pío y en el sitio de la Florida tendrán el mismo efecto en los sectores situados al norte del Alcázar.

Por su parte, este será objeto de un tratamiento monumental aplicado tanto al inmueble como a sus proximidades, lo que afectó al espacio cercano del Manzanares a través de diferentes procesos. Tras la reforma del Alcázar realizadas por Alonso de Covarrubias en tiempos de Carlos V, se planteó una nueva ejecutada por Francisco de Mora, y posteriormente, por Juan Gómez de Mora (su sobrino) que afectó a diferentes espacios internos del inmueble y a su fachada.

En el exterior las intervenciones se realizaron tanto en el entorno próximo de la residencia real como en espacios más alejados colindantes con el río Manzanares. En los

[368] Zárate Martín, Manuel Antonio (2012): "Capítulo 2. El espacio interior de la ciudad", en Zárate Martín, Manuel Antonio: *Geografía Urbana. Dinámicas locales y procesos globales*. Madrid, UNED, pp. 73-121.
[369] Navascues Palacio, Pedro (1979): "Introducción al desarrollo urbano de Madrid hasta 1830"…, pp. 15-26.

primeros los mejores ejemplos de estas actuaciones fueron la Plaza del Alcázar, situada al sur del conjunto así como el Jardín del Priora, detrás del Palacio, que fue concebido como un espacio de esparcimiento "subdividido en huertos para árboles frutales, rosaledas, espacios para el juego de pelota y picadero para caballos"[370] y para lo cual hubo de realizarse un programa de construcción muy complejo y que implicó la compra de algunas posesiones colindantes, como indica Virginia Tovar[371].

En los entornos próximos al río las intervenciones se desarrollaron de forma gradual. Siendo aún príncipe, Felipe II había encargado al corregidor de Madrid la adquisición de huertas y tierras en lo que hoy es el Campo del Moro y la cuesta de Vega, con el fin de crear un bosque a los pies del Alcázar[372]. Este espacio, principalmente el inmediato al farallón donde se situaba el Alcázar había sido una zona degradada utilizada como vertedero y campa para el alojamiento de ganaderías trashumantes y carreterías[373], pero fue embellecido mediante la plantación de árboles y la adecuación de huertos. Al sur de este se encontraba la Finca de la Tela, también de posesión regia, que fue utilizada como campa para diferentes usos[374].

En el otro lado del Jardín del Moro diferentes intervenciones adecuaron las posesiones de la Montaña del Príncipe Pío y de La Florida, y desde antes de la llegada de Felipe II se comenzó a actuar en lo que será la Casa de Campo (fig. 14). Las compras de terrenos en este espacio se desarrollaron desde 1556 (aunque hay un precedente en 1552), intensificándose después de la llegada del monarca. Su interés era el de crear un bosque real, principalmente con fines cinegéticos[375], aunque en su definición final intervinieron otros elementos importantes. La Casa de los Vargas, próxima al Manzanares, fue remodelada como Casa de Campo para el descanso y como punto de partida para adentrarse a los restantes elementos que definían el conjunto, a saber: la Huerta de la Partida que era un espacio mixto de huertas y jardines que se prolongaba hasta el Puente de Segovia; el "reservado" con jardines y otras infraestructuras; y los

[370] Luján, Néstor (1989): "Capítulo primero. Una capital nueva: el Alcázar"…, pp. 13-27.
[371] Tovar Martín, Virginia (1991): "Historia de los Parques de Madrid", en Beotas López, Enrique (dir.): *Los parques de Madrid*. Madrid, Quindici Editores.
[372] Navascués Palacio, Pedro, Ariza, María del Carmen, Tejero, Beatriz (1991): "La Casa de Campo", en: *A propósito de la "Agricultura de los Jardines" de Gregorio de los Ríos*. Madrid, Tabapress, pp. 137-159.
[373] Sanz García, José María (1990): "XXI. Se especuló con lo verde", en Sanz García, José María: *El Manzanares. Río de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 111-114.
[374] *Ibíd*. p. 112.
[375] Navascués Palacio, Pedro, Ariza, María del Carmen, Tejero, Beatriz (1991): "La Casa de Campo"…, pp. 137-159.

estanques, situados ya dentro del bosque, construidos para la contención de aguas de riego, para las fuentes de los jardines y para el desarrollo de actividades recreativas[376].

Por otro lado las vías de comunicación a la zona de la Residencia Real fueron regularizadas mediante la construcción de nuevas infraestructuras y la adecuación de caminos. Entre las primeras la obra principal fue la construcción del Puente de Segovia por Juan de Herrera, que sirvió para monumentalizar el acceso a la ciudad a través de la Puerta de la Vega y del Puerta de Segovia; y para ordenar la red de caminos que se articulaba en este espacio: el de Aravaca conectaba con la cabecera occidental, lo mismo que el de Móstoles, y desde este punto también partía el camino que conducía a la ermita de San Isidro. Por su parte, el camino del Pardo finalizaba en la entrada de lo que hoy sería la Cuesta de San Vicente, y desde la cabecera oriental del Puente de Segovia arrancaba el camino que conducía al Puente de Toledo[377].

A partir de todas estas intervenciones la imagen del entorno de la Residencia Real en el Manzanares mejoró y se incorporaron nuevas funciones que integraban la representación del poder real con las necesidades de esparcimiento para sus miembros y de otros grupos de población. Así mismo, existía una base ideológica y una mentalidad que apoyaba el contacto con una naturaleza, siempre domesticada, con el fin de recrear tres tópicos de fuerte presencia en el universo cultural de occidente: la creación de un paraje ameno como vehículo para conseguir la seguridad, el descanso y el deleite; y la recreación del edén paradisiaco y de la selva pastoril como exponen Diego Barrado y Marina Castiñeira. La literatura, las artes figurativas, la poesía y otras artes, referían a estos con recurrencia y su concreción formal tomó como referentes desde las villas romanas que idealizaban las formas de vida rustica, a los jardines de los monasterios medievales y de los castillos, llegando finalmente a los que había en las villas del Renacimiento[378] y en el Barroco, en los grandes jardines palaciegos.

[376] Fernández, José Luis *et al*. (2003): "Capítulo II: La Casa de Campo en tiempos de Felipe II"…; Navascués Palacio, Pedro, Ariza, María del Carmen, Tejero, Beatriz (1991): "La Casa de Campo"…, pp. 137-159; Aparisi Laporta, Luis Miguel (2006): "Jardines en el Real Bosque de la Casa de Campo", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 111-136.

[377] Menéndez Martínez, José María, Sánchez Lázaro, Teresa, Marceñino Ferrrol, Luis (1990): *Evolución Histórica de los Itinerarios NO en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Dirección General de Transportes.

[378] Barrado Timón, Diego, Castiñeira Ezquerra, Marina (1998): "El turismo rural: último capítulo de la idealización histórica de la naturaleza y el medio rural". *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 184, pp. 37-64.

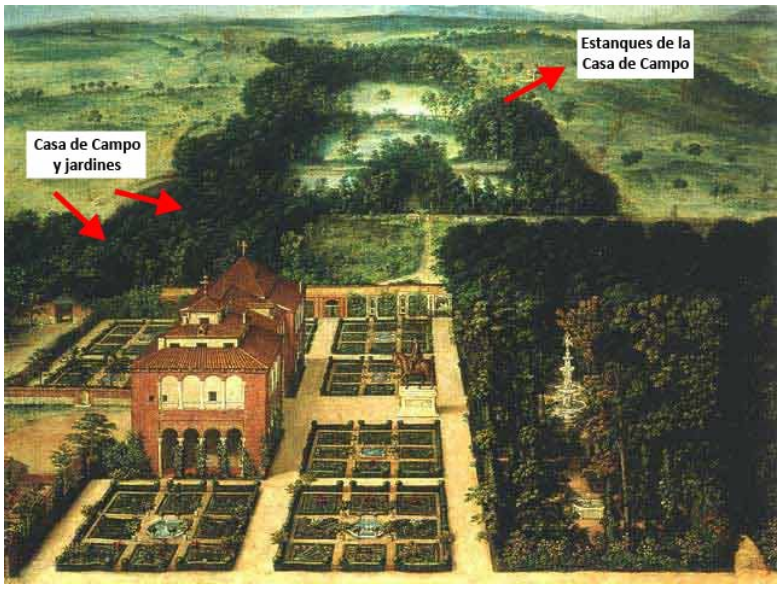

Fig. 14. La Casa de Campo en 1634, según Félix Castello

Fuente: Castello, Félix, "Paisaje de la Casa de Campo", 1634, Museo de Historia de Madrid.
Elaboración propia.

2.2. El espacio lúdico-natural de los Prados y el Palacio del Buen Retiro

Tras la muerta de Felipe II el oriente de la ciudad adquirió en mayor protagonismo a través de las intervenciones realizadas por los denominados Austrias menores en el eje del Prado y con la construcción del Buen Retiro (fig. 15). Ambos espacios incorporaron a la ciudad dos nuevos espacios verdes de proximidad adecuados para la realización de diferentes actividades de esparcimiento por toda la población (en el Prado) y de manera más restringida, para los miembros de la corte regia en el Palacio del Buen Retiro.

Antes del siglo XVI el conjunto que ocupará el Prado aparece vinculado al Prado de Atocha (o Tocha)[379], que ya era utilizado para el desarrollo de algunas romerías festivas y por la popularidad que le confería la existencia de una de las fuentes milagrosas de Madrid[380] y el Monasterio de los Jerónimos. Con la instalación de la corte en Madrid este espacio comenzó a ser frecuentado por Felipe II como lugar de paseo entre las alamedas de árboles que allí existían[381], lo que animará al desarrollo de ciertas intervenciones en la zona, acentuadas en sucesivo por las necesidades de representación que plantearon las entradas reales de reinas desde el siglo XVI[382].

[379] Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Paseos", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 112-116.
[380] Fernández Montes, Matilde (2001): "San Isidro, de labrador medieval a patrón renacentista y barroco de la villa y corte"…, pp. 41-95.
[381] Luján, Néstor (1991): "Capítulo cuarto. La Villa: de la calle Mayor al Manzanares"…, pp. 53-73.
[382] Lopezosa Aparicio, Concepción (2005): "Ocio y negocio. El Jardín del Tívoli en el Paseo del Prado de Madrid". *Anales de Historia del Arte*, 15, pp. 269-279.

Con todo, fue en el siglo XVII cuando El Prado alcanzó una mayor popularidad como lugar de esparcimiento[383], especialmente en los reinados de Felipe III y Felipe IV. Se configuró entonces, como el "centro de intrigas y galanteos, de paseos, de juegos de poesía y de amor"[384] más frecuentado de la ciudad, especialmente en los meses en que era más viable disfrutar de sus atractivos naturales, a saber, entre la primavera y el otoño. El espacio estaba configurado como un paseo formado por tres filas de álamos que perfilaban calles anchas y largas[385], y que estaba adornado con plantíos diversos, bancos y fuentes[386].

Así mismo la recurrencia de gentes a este espacio impulsó la construcción una torre-mirador en el siglo XVII que fue utilizada para que un grupo de músicos amenizará el tránsito de los paseantes y que completó sus usos con el dispensando de aloja. Por otro lado, a la entrada del Prado de Recoletos estuvo situada la "Huerta de Juan Fernández" que se fue formando por diferentes procesos y actuaciones durante este siglo[387] y fue utilizada como lugar de encuentro y de esparcimiento frecuente[388].

La importancia del Prado como conjunto de esparcimiento radicaba también en su papel en la configuración de imagen que se forjaban los visitantes extranjeros que acudían a la ciudad[389]. Dolores Brandis a través del estudio de varios relatos y descripciones contenidas en diarios extranjeros ha puesto de relieve el papel que este espacio tuvo en la conformación de la imagen que en extranjero se fijó de la villa en este momento, coincidiendo además con el conocimiento que ya se tenía en Europa de algunos de planos confeccionados de la villa[390].

[383] Deleito Piñuela, José (1924): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV"…, pp. 352-371; Lopezosa Aparicio, Concepción (2006): "Espacio y solaz de los madrileños: el Paseo del Prado", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 215-228.
[384] Luján, Néstor (1991): "Capítulo cuarto. La Villa: de la calle Mayor al Manzanares"…, p. 62.
[385] Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Paseos"…, pp. 112-116.
[386] Lopezosa Aparicio, Concepción (2005): "Ocio y negocio. El Jardín del Tívoli en el Paseo del Prado de Madrid"…, pp. 269-279.
[387] Lopezosa Aparicio, Concepción (1996): "La huerta y lavaderos de Juan Fernández en Prado de Agustinos Recoletos". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI, pp. 27-53.
[388] Deleito Piñuela, José (1925): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (II)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/VIII, pp. 471-481.
[389] Lopezosa Aparicio, Concepción (2005): "Ocio y negocio. El Jardín del Tívoli en el Paseo del Prado de Madrid"…, pp. 269-279.
[390] Brandis García, Dolores (2011): "La construcción y difusión de imágenes del Paseo del Prado en Madrid en los relatos de viajes", en Universidad Carlos III y AGE (eds.): *XII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Madrid, Universidad Carlos III y AGE, pp. 169-185.

Fig. 15. El Palacio del Buen Retiro según Giusepe Leonardo, 1637

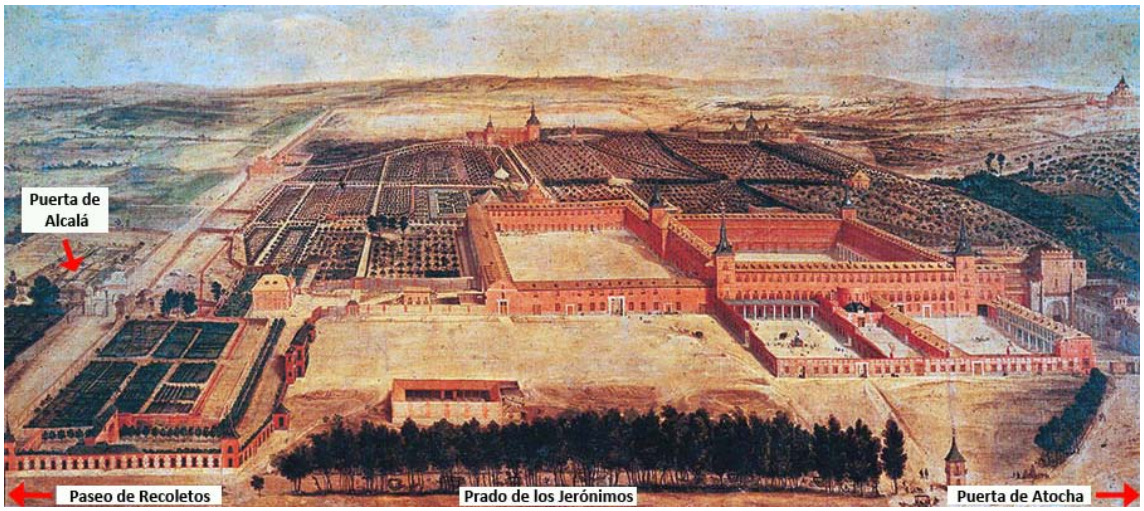

Fuente: Leonardo, Giuseppe, "El Palacio del Buen Retiro", 1637, Museo Nacional del Prado.
Elaboración propia.

Fig. 16. El Prado y los Jardines del Buen Retiro en la estructura de espacios verdes para el ocio madrileños del siglo XVII (en rojo puertas y portillos de acceso a la ciudad)

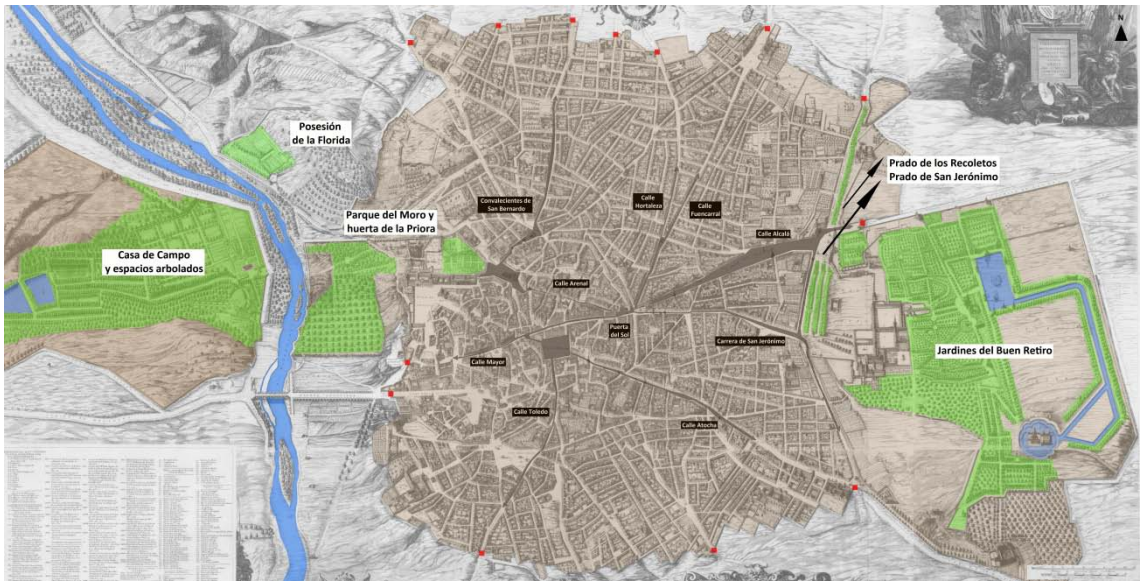

Cartografía: "Plano de Madrid, 1656", Pedro Teixeira, extraído de Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital...*
Elaboración propia.

Esta imagen, y en general la importancia del Prado como conjunto urbano para el esparcimiento y el recreo incrementaron su valor con la construcción del Palacio del Buen Retiro a principios del siglo XVII y por el continuo de reformas y mejoras que se aplicaron a este espacio y al contiguo Prado de los Recoletos durante el siglo XVII y a lo largo de todo el siglo XVIII, como se recoge en el trabajo Matilde Verdú[391].

Al igual que en el caso anterior existen precedentes de la presencia frecuente de los reyes en el Monasterio de San Jerónimo (paralelo al eje del Prado), especialmente en tiempos de Felipe II, que habilitó una estancia en el inmueble para su retiro y rodeó el conjunto con jardines y un estanque cuando se casó con su cuarta esposa, Ana de Austria "que gustaba mucho del lugar"[392] (fig. 16).

Con todo fue el Conde-Duque de Olivares el promotor del proyecto en tiempos de Felipe IV. El conjunto fue concebido como una villa suburbana de tipo italiano que ofrecía al monarca la posibilidad de disfrutar de las ventajas del campo sin tener que salir de la villa. Estaba integrado por unos veinte pabellones y tanto por su extensión como por su ubicación, condicionó para siempre la configuración del este de la ciudad[393], así como de su progresión en el futuro[394].

El límite occidental del complejo se situó a orillas del Paseo de Prado y el oriental se prolongó más allá de los límites de la cerca de la villa, lo que aportó por tanto una mayor extensión a la superficie ocupada por esta. Su construcción no contó con un plan preconcebido y sus diferentes espacios fueron erigiéndose a media que se planteaban las nuevas necesidades del momento.

Aunque el Palacio del Buen Retiro, al contrario que los Prados y en entorno ya planificado del Manzanares, fue un espacio para el disfrute principalmente de la corte regia su presencia contribuyó a introducir en la ciudad un espacio verde o natural diseñado, de forma preferente, para cumplir una función de ocio y de esparcimiento, por lo que constituye un ejemplo representativo de la consolidación de estos usos del suelo en la ciudad (fig. 17).

[391] Verdú Ruiz, Matilde (1986): "Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXIII, pp. 299-429.
[392] Luján, Néstor (1991): "Capítulo cuarto. La Villa: de la calle Mayor al Manzanares"…, pp. 53-73.
[393] Bonet Correa, Antonio (1997): "El palacio y los jardines del Buen Retiro". *MILITARIA. Revista de Cultura Militar*, 9, pp. 19-27.
[394] García Melero, José Enrique (2010): "Cap. 2: La monarquía española durante los Austrias"…, pp. 47-78; Bonet Correa, Antonio (1997): "El palacio y los jardines del Buen Retiro"…, pp. 19-27.

Fig. 17. Vista de la Carrera de San Jerónimo y el Paseo del Prado en 1686, según Jan van Kessel

Fuente: Kessel III, Jan van, "Vista de la Carrera de San Jerónimo y el Paseo del Prado con cortejo de carroza", 1686, colección Carmen Thyssen-Bornemisza. Disponible en: http://www.museoteca.com/ (fecha de consulta: 25/3/2015).

2.3. El retorno al Palacio "Nuevo" y el empuje definitivo a la planificación de su entorno para la configuración de un marco de esparcimiento natural

Con la llegada de la nueva dinastía las intervenciones apuntadas encaminadas a dotar de mayores y mejores espacios verdes a la ciudad se intensificaron en el marco de un nuevo paradigma urbanístico que privilegiaba el contacto con los espacios verdes de proximidad[395]. Sus repercusiones afectaran al entorno del Manzanares, incluyendo el de la Residencia Real, los Prados y otras zonas del perímetro de la ciudad que se abrieron al exterior a través de paseos y avenidas arboladas[396].

En lo concerniente al entorno de la Residencia Real, estas sinergias se vieron además intensificadas por las necesidades de reconstrucción general de la zona que se plantearon tras el incendio que asoló al Alcázar de los Austrias el 24 de diciembre de 1734 y por el traslado definitivo de la residencia de la familia real desde el Buen Retiro al Palacio Nuevo que se construyó en el oeste. De hecho, este complejo entrará en franca decadencia desde el mismo reinado de Carlos III "quien poco a poco dejó caer en el abandono", hecho que se intensificó de manera general cuando las tropas de Murat, hicieron de una parte del complejo una fortaleza durante la invasión francesa. Con la

[395] Tovar Martín, Virginia (1988): "La ciudad y el territorio del Pardo en el reinado de Carlos III", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 2*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.

[396] Ariza Muñoz, Carmen (1984): "Los jardines madrileños en el siglo XVIII", en Roch, Fernando, Disdier, Jorge (dirs. y coords.): *Madrid y los Borbones en el siglo XVIII. La construcción de una ciudad y su territorio*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 141-156.

llegada del Fernando VII a principios del siglo XIX todo el conjunto estaba prácticamente arruinado[397].

Por el contrario el Palacio del oeste y su entorno capitalizaron sucesivas intervenciones que se prologaron a lo largo del todo el siglo XVIII y que contribuyeron a consolidar este espacio como una zona de esparcimiento al aire libre, generalizando sus usos como lugar de paseo, de encuentro y de reunión social. En este sentido, las actuaciones más importantes fueron la construcción de sucesivos paseos arbolados a los pies del Palacio y a sus alrededores cuya configuración definitiva estuvo lista a finales de la centuria.

Las primeras intervenciones fueron ejecutadas por Pedro de Ribera en el Paseo de la Virgen del Puerto, la Puerta y Paseo de San Vicente y del Paseo de la Florida. El primero fue planificado como un eje paralelo frente a la finca de la Tela y el Campo del Moro que establecía un límite de separación de este conjunto con respecto al río y favorecía la comunicación con el Puente de Segovia. Su primera construcción se acompañó de la ermita de la Virgen del Puerto[398], cercana al cauce del río y otra de Churriguera (1731) en el entorno de la Montaña del Príncipe Pío y de la Florida.

Con Carlos III, Francisco Sabatini intervino profundamente en este eje: el Paseo de Ribera se dotó de una mayor elevación con respecto al cauce del Manzanares y se preparó su embocadura con la Glorieta de la Puerta de San Vicente, diseñadas ambas por el arquitecto italiano. A partir de este espacio se planificaron dos nuevos Paseos, el de la Cuesta de San Vicente, que ascendía hasta la ciudad, y el de la Florida, que corría paralelo a la Montaña del Príncipe Pío y a la posesión de la Florida, hasta entrar en contacto con el camino del Pardo[399]. Así mismo se regularizó el acceso del camino de Aravaca hasta el Puente de Segovia y se acompañó el recorrido del Paseo del Florida con dos nuevas ermitas dedicadas a San Antonio, una de Sabatini (1768) y otra de Fontana (1792).

Durante los Austrias menores el complejo de la Casa de Campo perdió parte de su interés como marco de las actividades cortesanas lo que se tradujo en la menor intensidad de las intervenciones. Aunque con Felipe III se colocó su estatua ecuestre en

[397] Bonet Correa, Antonio (1997): "El palacio y los jardines del Buen Retiro"…, p. 27.
[398] Tovar Martín, Virginia (1988): "La ciudad y el territorio del Pardo en el reinado de Carlos III"…
[399] Menéndez Martínez, José María, Sánchez Lázaro, Teresa, Marceñino Ferrrol, Luis (1990): *Evolución Histórica de los Itinerarios NO en la Comunidad de Madrid*…

el reservado[400], lo que tuvo un efecto destacado en este entorno, al dotarlo de una mayor monumentalidad, las actuaciones principales fueron de mantenimiento y de reparación de algunos desperfectos[401]. Con la nueva dinastía, sin embargo, la situación cambio y el interés renovado por la real posesión se manifestó en la ampliación del sitio, la construcción de una nueva tapia y en diferentes actuaciones desarrolladas a su interior enfocadas a mejorar el sistema de canalización de arroyos.

La ampliación del recinto fue gradual a partir de sucesivas adquisiciones de fincas que se correspondieron, como estudió Antonio Aparisi a: "204 a Felipe II; 3 a Carlos II; 457 a Felipe V; 66 a Fernando VI; 5 a Carlos III", más tarde 2 corresponden a Isabel II y 400 a la Jefatura del Estado de Francisco Franco[402]. Carlos III fue el monarca que con mayor intensidad intervino en la cerca a través de Sabatini que planificó un tipo de muro doble de aparejo compuesto para todo el conjunto. Así mismo, se implantaron nuevos sistemas para la canalización de arroyos y puentes que mitigaban el potencial de las avenidas frecuentes que afectaban al sitio[403].

Finalmente, ya a principios del siglo XIX, José de Villanueva planificó dos nuevos accesos directos desde la residencia real a la Casa de Campo. En superficie, el Puente del Rey, de porte reducido, permitía salvar el acceso hacia la entrada principal del Sitio, donde estaba la Casa de los Vargas. Por su parte, bajo tierra, un pasadizo para uso exclusivo del rey y la corte, comunicaba directamente los jardines de Palacio con el entorno del Puente. Ambos elementos suponían la culminación a un proceso no cerrado de habilitación de un acceso directo desde la Residencia Real a la Casa de Campo que se había iniciado con el proyecto no desarrollado de Patricio Caxes en tiempos de Felipe II, y se había salvado hasta el momento con puentes y pasarelas de madera poco consistentes ante las avenidas del río[404].

Aunque la utilización de este complejo fue exclusiva para los reyes y la corte hasta fechas posteriores, la conformación de su perímetro y de su acceso principal, contribuyó al proyecto de reforma general que se había aplicado al entorno de la Residencia Real,

[400] Navascués Palacio, Pedro, Ariza Muñoz, Carmen, Tejero, Beatriz (1991): "La Casa de Campo"…, pp. 137-159.
[401] Fernández, José Luis *et al*. (2003): "Capítulo II: La Casa de Campo en tiempos de Felipe II"…
[402] Aparisi Laporta, Luis Miguel (2002): "La formación de la Casa de Campo". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLII, pp. 131-174.
[403] Fernández, José Luis *et al*. (2003): "Capítulo IV: La ilustración y los borbones en el Real Sitio y Bosque de la Casa de Campo", en Fernández, José Luis *et al*.: *La Casa de Campo. Más de un millón de años de Historia*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
[404] Navascués Palacio, Pedro, Ariza, María del Carmen, Tejero, Beatriz (1991): "La Casa de Campo"…, pp. 137-159.

reforzando con ello la vocación de este espacio como lugar de esparcimiento al aire en un marco natural privilegiado. Como veremos a continuación, el eje del Prado, intervenido por la nueva dinastía y los paseos que se construyeron en la ciudad crearon las condiciones para que estas formas de ocio se expandieran por toda la ciudad.

2.4. El gran "Salón del Prado" y los múltiples paseos estrechan los contactos entre la ciudad y sus espacios verdes de proximidad

Con la llegada a la ciudad de Carlos III el Prado será intensamente intervenido en el marco de una política urbanísticas de carácter general enfocada a continuar el proceso de introducción del verde en la ciudad, mejorar las condiciones higiénicas y de habitabilidad de la misma y, en el caso concreto de este eje, de potenciar nuevas funciones culturales urbanas.

El proyecto de reforma se inició a finales del siglo XVIII mediante el allanamiento de los terrenos de este eje y la construcción del Salón del Prado, que ha sido definido por J. J. Martín González como "un jardín alargado, con paseos en forma de circo romano"[405]. Para su concreción fueron reemplazadas las cinco fuentes que existían a lo largo de su recorrido desde el siglo XVI[406] por tres nuevas, la de Apolo, la de Neptuno y la de Cibeles, construidas bajo la estética del neoclasicismo. Simultáneamente, el entorno de este eje se monumentalizó con la construcción del Real Gabinete de Historia Natural (luego Museo del Prado), el Real Jardín Botánico (fig. 18) y el Observatorio Astronómico y sus extremos norte y sur se prolongaron mejorando su articulación con la zona de Atocha, donde había reformado recientemente el Hospital General[407], y planteando un primer proyecto de ampliación de este conjunto hacia el Prado de lo Recoletos[408].

[405] Martín González, J. J. (1996): "El arte Neoclásico", en Martín González, J. J.: *Historia del Arte. Vol. II*. Madrid, Gredos, 379-428.
[406] Corral, José del (1988): "Transformaciones de las costumbres madrileñas en tiempos de Carlos III"…
[407] Alcolea Moratilla, Miguel Ángel, Gutiérrez Ronco, Sicilia (2002): "El Paseo del Prado: un espacio cultural en un marco histórico", en Universidad de Almería y Asociación de Geógrafos Españoles (eds.): *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI. Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación y Coloquio de Geografía Urbana*. Almería, Universidad de Almería y Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 455-465.
[408] Lavaur, Luis (1985): "El turismo español en el Siglo de la Ilustración (1751-1793)"…, pp. 3-36.

Fig. 18. El Jardín Botánico en el Paseo del Prado hacia 1790, por Luis Paret y Alcázar

Fuente: Paret y Alcázar, Luis, "El Jardín Botánico desde el Paseo del Prado", hacia 1790, Museo Nacional del Prado.

Los usos de este espacio, como lugar de esparcimiento y de recreo de la población se consolidaron bajo esta nueva fisionomía, y se vieron además reforzados por el mantenimiento de los servicios de venta ambulante de atípicos diversos para el consumo de sus paseantes. De hecho, en sustitución de las funciones que cumplía la antigua "torrecilla de la música" (demolida con la reforma del conjunto), Ventura Rodríguez planteó una nueva edificación para fines similares en el centro del Paseo. Se trataba de un pabellón con capacidad para 3.000 personas que "funcionaría como un gran centro destinado a la comodidad y entretenimiento, ofreciendo entre otros servicios los de botillería y hostería" situado en el centro del Salón[409].

Aunque finalmente el proyecto no salió adelante, la continuidad de los usos de este espacio con fines recreativos animó la construcción de infraestructuras similares en el siglo siguiente y a expandir en este conjunto, en Recoletos y más adelante, en la Castellana, instalaciones novedosas para el ocio urbano, como los circos ecuestres y gallísticos, o el propio hipódromo en el siglo XIX.

La política de embellecimiento de la ciudad por medio de paseos y de incorporación de la naturaleza a la misma a través de aquellos, se extendió al conjunto de la villa a través de diferentes iniciativas desarrolladas durante los Borbones, especialmente en tiempos de Carlos III. En el Plano Geométrico de Madrid de Tomás López (1768) la mayor parte de los paseos aparecen ya consolidados en diferentes puntos de la ciudad, y serán la base para futuras construcciones de otros de ellos hasta mediados del siglo XIX.

[409] Lopezosa Aparicio, Concepción (2005): "Ocio y negocio. El Jardín del Tívoli en el Paseo del Prado de Madrid"…, p. 271.

A partir de la información contenida en este mapa y de trabajados desarrollados en base a las descripciones que facilita el Diccionario Geográfico de Madoz se puede reconstruir el trazado de todo en ellos en la época que estamos estudiando, e identificar algunas de las expansiones que experimentaron estas infraestructuras en las décadas iniciales del siglo XIX.

Tomando como punto de partida el Prado, el primer paseo era el de Atocha que consolidó la importancia del itinerario de carácter romero y devocional que se desarrollaba hacia la ermita de la Virgen de Atocha. Fue arreglado a finales del siglo XVIII y estaba estructurado en tres calles: la central, para coches, y las laterales, con dos filas de árboles para el tránsito peatonal. La protección que ofrecía la tapia le valió su popularidad como "paseo para el invierno" al evitar en paso de los vientos fríos[410].

A partir de la puerta de Atocha se desarrollaban sucesivos paseos hacia el río cuya estructuración se realizó a partir del eje construido para comunicar las Puertas de Atocha y de Toledo, pasando por los Portillos de Valencia y de Embajadores. El corregidor Josep Salcedo fue el encargado de la construcción de este eje paralelo a la cerca y de la construcción de algunos de los paseos que descendían de esta al cauce del río, en donde Pedro Ribera había construido el Puente de Toledo[411]. En el Plano de López algunos de estos aun aparecen en proyecto pero en el de Coello de mediados del siglo XIX ya aparecen consolidados. A partir de este eje el descenso al río se realizada a través de los Paseos de las Delicias (fig. 19) y de Santa María de la Cabeza (desde Atocha); de lo que será el Paseo Blanco y Acacias (desde Embajadores) y de los Ocho Hilos y otros dos auxiliares desde la Puerta de Toledo. Así mismo, en el camino de bajada al río se crearon paseos transversales y otros paralelos al cauce que favorecía la movilidad en sentido sur-norte.

En el entorno de la Residencia Real figuraban los construidos por Sabatini a los pies del Palacio y más allá de la Puerta de San Vicente, el de la Florida, como ya se ha apuntado. Desde la ermita de este nombre fue adecuado el Paseo de la Cuesta de Areneros que separaba las posesiones de la Florida de la Montaña de Príncipe Pío y permitía el acceso a la ciudad desde el norte. En este espacio fueron construidos otros

[410] Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Paseos"…, pp. 112-116.
[411] Tovar Martín, Virginia (1988): "La ciudad y el territorio del Pardo en el reinado de Carlos III"…

que se proyectaban al exterior desde la ciudad y una ronda de circunvalación articulada por los accesos a la población que llegaba hasta la Puerta de Recoletos[412].

Fig. 19. El Paseo de las Delicias en 1784-85, por Francisco Bayeu

Fuente: Bayeu y Subías, Francisco, "El paseo de las Delicias", 1784 – 1785, Museo Nacional del Prado.

Desde este espacio y hasta la Puerta de Alcalá, el Plano de López ya recoge el trazado de lo que será la Ronda de Veterinaria: un Paseo arbolado que alrededor de la tapia de las huertas que existían a la derecha del Prado de los Recoletos conducía hasta la Puerta de Alcalá. El acceso desde esta al núcleo urbano se salvaba por otro paseo arbolado con calle central para coches y dos vías laterales con árboles, mientras que desde aquí hacia el exterior un paseo continuo recorría toda la tapia del Retiro hasta llegar al Atocha, donde enlazaba con un paseo de pequeño porte que finalizaba en la Puerta de este nombre[413].

En definitiva, en torno a la Madrid se había creado un cinturón verde articulado por los sucesivos paseos arbolados que recorrían la cerca de la población (fig. 20). Sus puntos de referencia de este continuó fueron el Prado, al oriente, y el entorno de la Residencia Real, junto al Manzanares. La potencia visual de este conjunto natural cambiará la percepción de los viajeros que llegaban a la ciudad desde diferentes puntos así como su valoración sobre el conjunto de la villa, al ser frecuente su presencia en algunos de estos escenarios. Pero así mismo, estas infraestructura ayudaron a consolidar

[412] Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Paseos"…, pp. 112-116.
[413] *Ibíd*.

entre la población madrileña formas de ocio y esparcimiento al aire libre de carácter diverso que tendrán una gran difusión posterior.

Fig. 20. Un cinturón de espacios verdes rodea la Villa en el siglo XVIII (en rojo puertas y portillos)

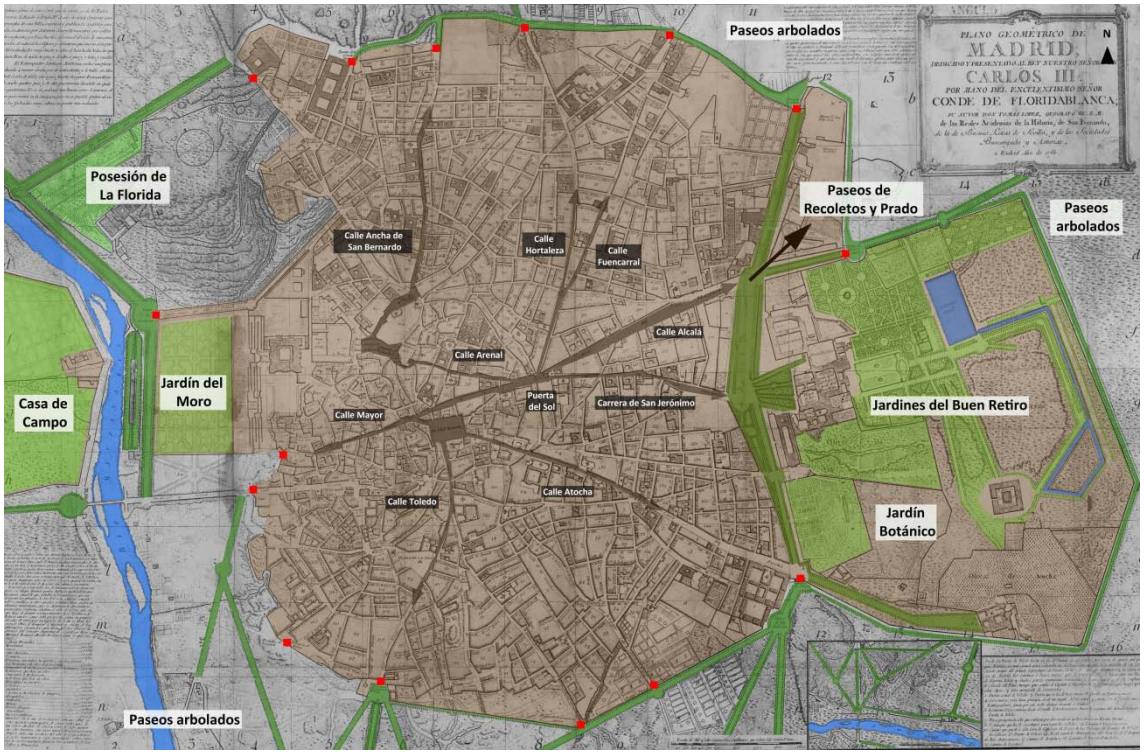

Cartografía: "Plano geométrico de Madrid dedicado y presentado al rey nuestro señor Don Carlos III por mano del Excelentísimo señor Conde de Floridablanca", Tomás López, E. 1800 pies castellanos que valen 600 varas, 1785. Disponible en: http://bibliotecavirtualmadrid.org/.
Elaboración propia.

2.2. EN EL SIGLO XIX EL FERROCARRIL INCREMENTA LA MOVILIDAD Y LA INDUSTRIALIZACIÓN GENERA NUEVAS FORMAS DE OCIO

Epígrafes:

2.2.1. ESTACIONES Y FÁBRICAS TRANSFORMAN EL PAISAJE URBANO

2.2.2. PENSIONES Y HOTELES, NUEVAS ESCENOGRAFÍAS PARA UNA SOCIEDAD DE CLASES

2.2.3. VERBENAS, MERENDEROS Y TOROS: FORMAS DE OCIO EN LOS BORDES DE LA CIUDAD

2.2.4. TEATROS, CAFÉS Y CINES

2.2.1. ESTACIONES Y FÁBRICAS TRANSFORMAN EL PAISAJE URBANO

1. Tiempo libre, ocio de masas y turismo en las dinámicas de la ciudad industrial

A lo largo del siglo XIX y durante las primeras tres décadas del siglo XX, las prácticas de ocio que habían cultivado las sociedades del Antiguo Régimen cambiaron gradualmente y se fueron generando las dinámicas del turismo moderno. Las nuevas formas de producción, las transformaciones acaecidas en las esferas política y social, la revolución demográfica, el desarrollo de la técnica y la evolución general de la cultura y del pensamiento, marcaron profundamente los ritmos y los modos de vida de las poblaciones, generando nuevas costumbres y hábitos que tendrán una repercusión directa en la manera de disfrutar y de entender la recreación en su más amplio sentido y que estimularon la emergencia de los ocios de masas y del turismo.

Las poblaciones de esta fase experimentaron el desarrollo de una nueva dimensión temporal, el tiempo libre, cuya génesis y evolución es el resultante de un cambio general en los ciclos temporales cotidianos y de vida, motivado por el desarrollo de la revolución industrial. Esto es, frente al tiempo tradicional de las sociedades de tipo agrario, ordenado por el ciclo estacional y la secuencia de los trabajos del campo, la extensión de las formas de vida urbanas e industriales generaron un "tiempo medido" por el ritmo de los procesos de producción. La escala en la que se desarrollan estos es totalmente distinta por su carácter invariable y continuo, pero lo que resultó más novedoso no fue esto, sino la importancia del tiempo para guiar las operaciones, para medir su eficacia y para separar nítidamente los tiempos de trabajo de los tiempos de vida[414]. En suma, durante la revolución industrial el "tiempo libre" se institucionalizó como una categoría específica de tiempo, diferente a la del tiempo de trabajo y también del tiempo dedicado a otras ocupaciones no estrictamente laborales[415].

La adaptación de las poblaciones a este nuevo espacio temporal se desarrolló en paralelo a las luchas entre patronos y trabajadores por la reducción del tiempo de trabajo

[414] Cuenca Cabeza, Manuel (2000): "I. El ocio como fenómeno social y experiencia personal", en Cuenca Cabeza, Manuel: *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 27-140.
[415] Gil Clavo, Enrique, Menéndez Vergara, Elena (1985): "2. El tiempo"…, pp. 44-105.

para la obtención de un mayor tiempo libre, a los cambios de mentalidad que se fueron generando sobre el significado de este en la vida de las personas, a las alternativas existentes para aprovecharlo[416], a los cambios en la capacidad de consumo que permitieron un mayor acceso de la población a los bienes y servicios de la recreación, y a la generación paulatina de un sector empresarial especializado en el entretenimiento. El resultado del avance en todos estos campos desembocó en los ocios de masas cuya cristalización tuvo lugar en diferentes momentos según el espacio considerado, reflejo en última instancia de su evolución particular en los ámbitos señalados y en otros que también resultaron condicionantes, sin olvidar los específicos de cada contexto.

Uno de los vectores principales que permitió la llegada a esta situación fueron los avances cosechados en lo relativo a la disponibilidad de tiempo libre entre la población susceptible de ser utilizado para el ocio. A pesar de que la revolución industrial es indisociable de la aparición del concepto del tiempo libre, como hemos visto, la evolución de su cuantía, e inclusive, de su disponibilidad, es fruto de las conquistas sociales que se fueron cosechando desde la primera revolución industrial.

En efecto, a pesar de que esta nueva forma de producción instituyó el tiempo libre, sus primeros desarrollos trajeron problemas en la provisión y el reconocimiento de este a las clases trabajadoras, e innumerables arbitrariedades. Sobre esta primera fase afirma Hugo Uyterhoeven[417] que "Era normal trabajar desde las cinco de la mañana a las nueve de la noche, con una interrupción de apenas una hora" y que no era extraño el abuso "del trabajo de las mujeres y los niños", situaciones que generaban inevitables condiciones de alienación en el trabajo, de merma de la salud física y de capacidades muy limitadas para el aprovechamiento del tiempo libre y el disfrute del ocio.

Francesc Pedró sostiene que de manera general los progresos en la ampliación del tiempo libre a las clases trabajadoras a través de diferentes conceptos (reducción de la jornada laboral, regulación del descanso semanal y vacacional) y en su reconocimiento a través de medidas legislativas se produjeron gradualmente desde 1850, aunque adquirieron una mayor extensión y presencia, especialmente, desde los años 1920. Este autor facilita la siguiente información sobre el número medio de horas de trabajo efectuadas semanalmente en el conjunto de la industria en Estados Unidos y en Francia

[416] Luis Gómez, Alberto (1988): "Capítulo 2. Ocio, tiempo libre, turismo y recreación. Algunos problemas conceptuales", en Luis Gómez, Alberto: *Aproximación histórica al estudio de la geografía del turismo. Guía introductoria*. Barcelona, Anthropos, pp. 29-59.
[417] Uyterhoeven, Hugo (1968): "¿Es la expansión económica una condición necesaria para la civilización del ocio?"…, pp. 131-150.

en diferentes años que refleja el avance seguido en esta cuestión. Así en 1850 la relación era en Francia 72 horas semanales (hs.) y en Estados Unidos 63 hs.; en 1900, 64.5 hs./55.3hs.; en 1910, 60hs./52.9hs.; en 1920-29, 47.5 hs./49.1 hs.; en 1930-35, 45.7hs/43.9 hs.; en 1937, 40hs./41.2hs. y en 1949, 44.3hs./40.4hs.[418]. Por otra parte, en 1920 se aprobó el "Convenio Internacional del Trabajo" que limitaba "el trabajo a ocho horas por día y cuarenta y ocho horas por semana"[419], lo que refleja el progreso en esta materia, aunque su carácter no fuera legislativo, ni su aplicación y reconocimiento por diferentes países generalizada.

En el caso de España, Jorge Uría[420] pone de relieve las limitaciones que aun existían a finales del siglo XIX en lo relativo a la disponibilidad de tiempo libre entre los trabajadores, y los avances cosechados en materia legal en este respecto en los años sucesivos. En las dos últimas décadas del siglo XIX la tendencia general era a "encontrarse con jornadas superiores a las diez horas", situación que no parece "registrar más que tímidos avances" al comienzo del siglo XX hasta que "solo en las puertas de los años veinte se asienta legalmente [la jornada] de ocho horas" con el Real Decreto de 3 de abril, de 1919, aunque algunos colectivos laborales habían conseguido con anterioridad esto o medidas reguladoras de la jornada similares.

Por su parte el descanso semanal con la prohibición de trabajar el domingo se instituyó con la Ley de 3 de marzo de 1904 y el 21 de noviembre de 1931 se reconoció "en España el derecho a siete días anuales de vacaciones retribuidas", aunque como afirma el autor sobre esto último existían precedentes en varias categorías laborales[421], y la regulación del descanso dominical fue en gran medida sancionar con la legislación un día de asueto que ya existía por otros motivos, aunque también sobre ello se establecieron excepciones para algunos oficios.

La presencia de la jornada de ocho horas en Madrid es recogida para diferentes oficios por *Estadística del Trabajo* entre 1919 y 1925, lo que permite hacer una aproximación a este aspecto, aunque siempre considerando el carácter incompleto de esta fuente por nutrirse los datos del ítem "El salario y la jornada" (de esta fuente) con aportaciones de información facilitadas de forma voluntaria por los oficios de Madrid, y

[418] Pedró, Francesc (1984): "Capítulo II. Apuntes para una historia social del tiempo libre"..., pp. 29-66.
[419] Laloire, Marcel (1958): "El aumento del tiempo libre y sus consecuencias económicas y sociales". *Revista Internacional de Sociología*, 16/62, pp. 223-233.
[420] Uría, Jorge (2001): "El camino hacia el ocio de masas. Las industrias culturales en España antes de 1914", en Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (dirs.): *Trabajo y ocio en la Época Moderna*. Madrid, Universidad de Valladolid-Istituto Italiano Per Gli Studi Filosofici, pp. 139-180.
[421] Uría, Jorge (2001): "El camino hacia el ocio de masas. Las industrias culturales en España antes de 1914"…, pp. 139-180.

no todos querían compartirla. En cualquier caso, valga como acercamiento a la cuestión y como demostración de la presencia de este tipo de jornada, a veces con gran intensidad dependiendo del año, entre los trabajadores madrileños.

Así, en 1919 de los 64 oficios que facilitaron información 46 tenían la jornada de ocho horas institucionalizada (el 71%), en 1922, de 106 la tenían 82 (77%) y en 1925 de 140 la tenían 110 (78%)[422]. Para los años posteriores el *Anuario Estadístico de España* aporta datos sobre la situación general de la duración de las jornadas en Madrid mostrando un incremento de la presencia de las jornadas de ocho horas entre los trabajadores. Así en 1926 de 145 oficios recogidos la tenían 115 (79%), en 1928 de 157 oficios la tenían 129 (82%) y en 1931 de 176 oficios la tenían 154 (87%)[423].

Con relación al aprovechamiento del tiempo libre su condición de tiempo exento de trabajo, aunque no necesariamente de obligaciones, hará de este el momento del día, de la semana, del año o de la vida, susceptible de emplearse para el desarrollo de diferentes actividades de ocio y de recreación, hecho que se reforzará por el desarrollo de diferentes ramas de negocio especializadas en la prestación de sus servicios en el contexto de modernización general y de paulatina formación de una sociedad de consumo de masas. Por otra parte, esta fase conocerá el comienzo de un cambio general de enfoque en cuanto al valor productivo del ocio, tanto en el plano personal, como por su contribución a la economía[424].

Salvador Antón Clavé al reflexionar sobre esta cuestión afirma que "el uso moderno del tiempo libre a través de prácticas concretas de ocio se inicia durante la revolución industrial"[425]. Su desarrollo es reflejo de diferentes tradiciones o modas, de los avances antes apuntados en materia de consecución de tiempo de libre, de la formación de las sociedades urbanas modernas, de la mejora del poder adquisitivo y de la ampliación del bienestar y, de la paulatina emergencia de una industria o sector dedicado específicamente a satisfacer la demanda de entretenimiento de la población. Dentro de las diferentes fases que dividen la revolución industrial es en la segunda, según Henry Janne, Marcel Grypdonck, Maurice Lambilliote[426], autores que colaboraron en la obra

[422] Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925*.
[423] *Anuario Estadístico de España. Años 1926, 1928 y 1931*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
[424] Luis Gómez, Alberto (1988): "Capítulo 2. Ocio, tiempo libre, turismo y recreación. Algunos problemas conceptuales"..., pp. 29-59.
[425] Antón Clavé, Salvador (2007): "Investigación y conocimiento en el ámbito de las grandes instalaciones recreativas. Los parques de ocio"…, pp. 67-82.
[426] Janne, Henri (1968): "Moral de trabajo y moral de ocio: un nuevo tipo humano en perspectiva", en Marabout Université (ed.): *La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro*. Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 13-48; Grypdonck, Marcel (1968): "Resumen

La civilización del ocio, en la que se generaron las condiciones para la emergencia de los ocios de masas, al converger en ella los avances sociales y materiales cosechados con anterioridad, con la técnica, la coyuntura socio-económica, la cultura y la ideología favorable que hicieron posible la emergencia de una nueva mentalidad hacia el ocio y la extensión de su práctica a sectores sociales más amplios.

En el caso de España, Jorge Uría sitúa la aparición de los ocios de masas en los años veinte del siglo XX, tras una etapa previa de cambios y evolución en las dinámicas del entretenimiento desarrollada desde finales del siglo XIX, lo que supone un cierto retraso con su momento de cristalización en otros países, hecho que guarda relación con el retraso que tuvo en España el desarrollo de la industrialización, a cuyos cambios en aspectos múltiples de la vida de las personas se asocia la cristalización de este estándar, el de los ocios de masas[427]. El análisis que realiza José María Báez y Pérez de Tudela sobre la ciudad de Madrid y los ocios de masas es coincidente con esta cronología, tanto en lo relativo a su momento de aparición o de mayor consolidación, como con su fase previa, aunque en algunos de los aspectos o actividades de recreación tratadas en este estudio se lleva más allá del último cuarto del siglo XIX[428].

El análisis que nosotros realizamos trabaja con esta cronología general en la que se distinguen por tanto dos etapas en el proceso de evolución general del ocio y de consolidación posterior de los ocios de masas que es necesario considerar para interpretar los cambios que se produjeron en los espacio de ocio, siempre bajo la idea de que en esta fase la población amplificó gradualmente la presencia del ocio en sus vidas y dinamizaron sus actividades y manifestaciones a través de su adecuación a los nuevos tiempos y la adaptación de otras originales.

Así, en este periodo se generalizó la asistencia a los cafés, a los casinos, a los ateneos o a los círculos, comenzaron a desarrollarse las primeras manifestaciones del turismo, apareció el deporte como espectáculo y como práctica, se popularizaron nuevas formas de esparcimiento al aire libre, se inició el auge del cine y se renovaron formas de ocio

---

histórico de la utilización del ocio", en Marabout Université (ed.): *La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro*. Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 83-94; Lambilliote, Maurice (1968): "Una función del ocio: desembocar en la universalidad de la cultura", en Marabout Université (ed.): *La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro*. Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 95-106.

[427] Uría, Jorge (2001): "El camino hacia el ocio de masas. Las industrias culturales en España antes de 1914"…, pp. 139-180.

[428] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza.

tradicionales, como señala para un contexto general Esteban Egea[429]. El siguiente extracto de prensa sobre los domingos en Madrid, recogido por José María Diez Borque en su trabajo, es ilustrativo de algunos de los usos de ocio que caracterizaban a este día de descanso en la ciudad a finales del siglo XIX[430].

> "El domingo es el descanso de la semana, codiciado descanso para el obrero que durante la semana, encerrado en la fábrica, en el taller ó subido en el andamio, gana con el sudor en sus brazos el pan de los suyos. Pero el domingo es otro: la cara se lava, del cofre salen los cuatro trapitos de limpio y la camisa recién aplanchada por la mujer, y con los chicos delante allá va la pareja á pasar la tarde, merendando en algún cerrillo de las afueras, buscando alegría, aire y luz […] La criada de servir, la ilustre fregona piensa en el domingo toda la semana; así que el día que llega friega mal y deprisa, atropella los platos y sirve á la mesa mirando con el rabillo del ojo al reloj, porque á las dos está citada con una de su pueblo para ir juntas á las Ventas ó á la fuente de la Teja á bailar al son del organillo […] Ya en el baile, no falta un militar que las obsequie con mojama fina de Alicante ó *alcagüés*, ó bien chufas […]
> Otro elemento indispensable: los señoritos de chulos: con el sombrero inclinado en la cara, el pañuelo cruzando el cuello de la camisa, la americana ajustada al talle […] que […] se encamina á uno de los bailes […]
> El hortera, el tan calumniado hortera, desde el momento en que cierra la puerta de la tienda el sábado por la noche es un hombre feliz. *No se abre los domingos.* ¡Con qué gusto lee esas palabras¡ ¡qué simpático le parece este letrero¡ […] El domingo bien temprano se levanta […] se viste con lo mejor que tiene […] se afeita, se corta y hasta se riza el pelo […] y […] va al teatro á ver dramas, que es lo que más siente; en los horteras brota fácilmente la afición dramática; de ahí que se formen en el comercio tantas sociedades de aficionados […] Y son felices. Soldados, criadas, modistillas y dependientes de comercio tienen un día bueno, abierto por entero á la juventud y al amor (En fotografías de Irigiyen, acompañando al texto del artículo: retorno de la Dehesa de Amaniel; un baile en Cuatro Caminos; un tío vivo en Puerta de Toledo; un tranvía camino de Ventas; baile en el Puente de los Franceses y merendero en Puente de Vallecas)"

Los cambios registrados en las dinámicas del ocio a lo largo de esta fase introdujeron cambios significativos en la geografía de los espacios de recreación estudiados en el epígrafe anterior, tanto en lo que se refiere a su proyección en el espacio urbano, como a su distribución y a sus características formales y funcionales, abriendo el camino hacia la generación de nuevos escenarios singularizados por su presencia, y siempre en interacción con los cambios generales que afectaron a la ciudad en su momento de tránsito de la fase preindustrial a la industrial.

Este nuevo marco urbano, entendido de manera general, se caracteriza por la progresión de las formas de producción y trabajo vinculadas al maquinismo, pero también por el impacto de multitud de cambios acaecidos en otras esferas que transformaron para siempre la fisionomía y el funcionamiento de las urbes. El éxito de

[429] Egea Fernández, Esteban (1993): "12. La dimensión histórica del tiempo libre III. La formación del espacio de ocio burgués"…, pp. 528-609.
[430] Gabaldón, Luis (1898): "Los domingos en Madrid", *Blanco y Negro*, 24 de septiembre de 1898, pp. 15-16, recogido en Díez Borque, José María (1998): "IV. Espectaculos. Diversiones. Pasatiempos", en Díez Borque, José María: *Vistas literarias de Madrid entre siglos (XIX-XX)*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 213-309.

las nuevas formas de producción favoreció la progresión de fábricas en las ciudades como nichos de empleo y de actividad, contribuyeron al desarrollo de nuevos sectores empresariales vinculados a este ramo y favorecieron la división del trabajo y la gradual sustitución de antiguas actividades artesanas. En este contexto, el transporte fue un elemento fundamental para la expansión del mercado económico y el desarrollo del sistema industrial, lo que favoreció su innovación en nuevos medios para la movilidad interurbana e intraurbana[431].

Por otra parte, en esta fase y apoyado por la mejora de los medios de transporte, la ciudad redefine sus relaciones con el exterior[432]. Las necesidades de abastecimiento urbano y el dinamismo de los centros ampliaron el área de influencia de las ciudades generando un nuevo tejido de relaciones y de mercado entre la ciudad y el exterior, medido a través de los intercambios de bienes materiales y de la prestación de servicios múltiples entre ambos ámbitos que pasan desde los meramente administrativos satisfechos en la ciudad por la poblaciones del entorno, a la utilización de los espacios de naturaleza exterior por parte de los urbanitas para satisfacer necesidades de recreo y de esparcimiento.

Así mismo las dinámicas de concentración reforzaron la posición de las ciudades como centros de generación de innovaciones de todo tipo, entre ellas de las nuevas costumbres y hábitos de ocio que se difundieron por el territorio gracias las mejoras operadas en los medios de transporte y de telecomunicación. Y, finalmente, en la ciudad industrial la historia del consumo comenzó un nuevo hito en su evolución por el "incremento de las necesidades y del consumo, así como la difusión generalizada a casi todas las clases sociales de la demanda de bienes y servicios más diversos y no solo los de primera necesidad"[433], como señalaron Mercedes Arranz y Joaquín Bosque.

2. Del Madrid cortesano a la urbe de los servicios y la industria

Madrid comenzó a entrar en la contemporaneidad desde la primera mitad del siglo XIX, al igual que otras urbes españolas[434], aunque la industria se desarrolló tardíamente

[431] Chueca Goitia, Fernando (2001): "Lección 8: La ciudad industrial", en Chueca Goitia, Fernando: *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza editorial, 3ª ed., pp. 191-214.
[432] Chabot, Georges (1954): "La ciudad vista desde el campo". *Geographica*, 1/2-4, pp. 75-80.
[433] Arranz Lozano, Mercedes, Bosque Maurel, Joaquín (2000): "Consumo, ciudad y globalización". *Estudios geográficos*, 61/238, pp. 7-26.
[434] Quirós Linares, Francisco (2009): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid, Trea.

en la ciudad[435]. A pesar del carácter desigual y escaso de la industrialización madrileña durante los primeros cincuenta años del 1800, la presencia de una población importante y la posición de la ciudad como proveedora de servicios políticos a escala nacional (situación que se reforzó con la paulatina consolidación del Estado moderno), estimularon la evolución y modernización de sus funciones financieras, de los servicios y reforzaron su papel como centro de intermediación, hecho que se vio favorecido por la mejora de los transportes y de los medios de telecomunicación. Así mismo, el crecimiento del consumo, apoyado por el incremento de población, dinamizaron el mercado urbano lo que potenció la vocación de la ciudad como centro de consumo de productos del entorno próximo y lejano, garantizó el mantenimiento de la actividad comercial y animó sectores como el de la construcción y de algunas manufacturas de productos banales[436].

La industrialización en Madrid comenzó a mediados de siglo XIX con el surgimiento de una serie de establecimientos "que servirán de soporte para la posterior generalización de la actividad industrial", destacando en este contexto la actividad desarrollada en las fundiciones, las imprentas y en la llamada Fábrica de Gas o Gasómetro, para el alumbrado público de Madrid, que apoyaban sus procesos de producción con el uso del carbón y de la fuerza del vapor, como señala Carlos J. Pardo[437]. Junto a estas, prototipos singulares de la moderna fábrica, mantenían su actividad algunas de las antiguas manufacturas reales levantadas a finales del siglo XVIII, como la Real Fábrica de Tapices, la de la Casa de la Moneda y Timbre o la de Tabacos, así como un numero siempre mayor de pequeños establecimientos de porte generalmente familiar que mostraban diferente grado de implantación de las nuevas tecnologías de producción y/o de pervivencia de las antiguas formas de trabajo artesano[438] (fig. 21).

[435] Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo (2002): "¿Del industrioso Madrid al Madrid post-industrial?: En torno a dos siglos de industrialización urbana". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. Extraordinario, pp. 337-347.
[436] Fernández García, Antonio, Bahamonde Magro, Ángel (2008): "18. La economía: actividades económicas y mercado urbano", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 475-497.
[437] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "2. Evolución de la actividad industrial", en Pardo Abad, Carlos J.: *Vaciado industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*. Madrid, La Librería, pp. 21-68.
[438] Ruiz Palomeque, Eulalia (1986): "La localización industrial en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX", en Otero Carvajal, Luis E., Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 1*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 97-117.

Fig. 21. Distintas instalaciones y espacios industriales madrileños a finales del siglo XIX y principios del XX

Titulo: 1) Trabajadores frente a la fábrica de Tabacalera. 2) La Fábrica de Cervezas el Águila. 3) La construcción del Matadero.

Fuente: 1) Osorio, Carlos (2013): *Madrid olvidado. El Madrid que fue y sigue estando ahí*. Madrid, La Librería. 2 y 3) *Madrid. 500 fotografías antiguas*. Madrid, La Librería, 2012

Durante el último cuarto del siglo XIX varios factores estimularon el desarrollo de esta nueva forma de producción en Madrid. La consolidación de la función capital, la extensión y la modernización de los medios de transporte y las nuevas dotaciones de trabajo y de capital que se generaron en este marco, contribuyeron a ampliar la base de la industria madrileña[439], hechos que favorecieron su modernización y permitieron su expansión por la ciudad. Así entre 1879 y 1897 "el número total de establecimientos industriales pasará de 962 a 1.221", iniciándose desde los primeros años del siglo XX un proceso de crecimiento y de diversificación de la actividad a partir de ramas que ya tenían una tradición en la ciudad (artes gráficas, metalurgia o alimentación) y "sectores representativos de los nuevos tiempos" como la química, la electricidad, la automoción, etc.[440]. José Luis García Delgado señala que es a partir de este momento cuando la industria de Madrid comienza a ganar posiciones en el "concierto nacional", mostrando además el avance cosechado en la incorporación de nuevas tecnologías, procedimientos

[439] García Delgado, José Luis (1989): "Factores impulsores de la industrialización de Madrid", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 329-336.
[440] García Delgado, José Luis (2001): "Madrid, capital económica". *Arbor*, 666, pp. 356-369; García Delgado, José Luis, Carreta Troyano, Miguel (2003): "Capítulo 2. El crecimiento económico de Madrid en la industrialización Española. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 22-48.

de trabajo y ramas de producción, lo que refleja desde otro ángulo su paulatina entrada, junto con el resto del país, "en la segunda revolución tecnológica"[441].

Este avance de la industria madrileña se reflejó también en el crecimiento de los Grupos Industriales que operaban en la capital que pasaron de 2.174 en 1844, a 4.104 en 1903 y 11.783 en 1930[442] como recoge en su tesis Pilar González Yanci, así como en el avance de la población empleada en la industria. El Censo de 1887 aporta una "Clasificación de los habitantes según profesiones" por Partidos Judiciales y Provincias que permite aproximarse a las ocupaciones de la población a través los datos de profesionales de cuatro sectores: agricultura, industria, comercio y transportes. En el partido judicial de Madrid, en el que se incluía un territorio mayor y campestre bordeando la ciudad, el mayor número de profesionales, del total registrado de 65.340, se ocupaban en la agricultura (65.27%), seguidos del comercio (29.34%), la industria (4.76%) y el transporte (0.62%)[443].

Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle recogiendo los datos de los informes anuales publicados por la Cámara de Industria de Madrid, informa que "el número de trabajadores manufactureros en la ciudad" en 1905 era 97.103, los cuales se habían elevado a 169.953 en 1930[444]. La publicación *Aspectos del desarrollo de la provincia de Madrid* (1970) ofrece otros datos que demuestran también un crecimiento del número de trabajadores en la industria en los primeros años del siglo XX. Así, según esta obra, en 1920 la población activa industrial de la ciudad de Madrid era de 101.333 trabajadores, y en 1930 se había ampliado a los 128.654, lo representa en cada uno de los casos el 47% y el 44% de la población activa industrial de la provincia de Madrid donde el empleo en la industria también creció entre ambas fechas (de 130.397 a 162.816), y en torno a un 13% de la población total de la ciudad (13.35% en 1920 para 759.890 habitantes, y en 13.50% en 1930 para 952.839 habitantes)[445] (*Vid.* Apéndice fig. 1).

[441] García Delgado, José Luis (2003): "Capítulo 1. Factores determinantes de la formación de la estructura económica de Madrid. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo"…, pp. 3-21.
[442] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.
[443] "Resúmenes por partidos judiciales y provincias de la clasificación de los habitantes según sus profesiones combinadas con las edades", *Censo de 1887*. Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: www.ine.es (fecha de consulta: 20/03/2015).
[444] Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo (2002): "¿Del industrioso Madrid al Madrid post-industrial?: En torno a dos siglos de industrialización urbana"…, pp. 337-347.
[445] VV.AA. (1970): *Aspectos del desarrollo de la provincia de Madrid*. Madrid, Delegación Provincial de Sindicatos.

El crecimiento de la industria favoreció gradualmente la expansión de esta actividad por diferentes lugares de la ciudad, cuyo tamaño su fue ampliando desde mediados del siglo XIX tras el derribo de la cerca de Felipe IV, la construcción del ensanche y la formación de los extrarradios. Así, aunque el casco histórico continuó siendo uno de los espacios de proliferación de industrias en Madrid, la construcción del ensanche permitió la expansión de fábricas y talleres de variada tipología por diferentes zonas del mismo, principalmente en los accesos y en las vías de comunicación (calles de Bravo Murillo, Luchana, Santa Engracia, Alcalá, Pacífico y el Paseo de Santa María de la Cabeza) y, en la barriadas y arrabales previos a su planificación (Chamberí y Peñuelas). Por su parte, el extrarradio ofreció diferentes ventajas para la expansión de esta actividad en los barrios surgidos a lo largo de las principales carreteras de acceso a la población y en la zona de contacto con el ensanche[446].

Este proceso se intensificó a partir de principios de siglo XX momento en que ya es perceptible una mayor tendencia a la suburbanización de la industria madrileña hacia las zonas del ensanche, del extrarradio y de los municipios periféricos[447].

En esta dinámica se potenció especialmente la posición de Arganzuela que "a lo largo del ferrocarril de circunvalación" que unía las estaciones de Atocha y del Norte, y entre estas, las de Delicias, Peñuelas e Imperial, "verá multiplicarse" el número de empresas[448], hecho al que también contribuyeron los bajos precios del suelo y la existencia de solares vacíos[449] en este espacio. La presencia de la industria en la zona se localizó principalmente en su sector central a lo largo de la línea ferroviaria y en el entorno de las estaciones, al oriente de este espacio y al final del Paseo de las Delicias[450], conservando su vocación de principal espacio industrial de la ciudad hasta la Guerra Civil[451] (fig. 22).

[446] Ruiz Palomeque, Eulalia (1986): "La localización industrial en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX"…, pp. 97-117.
[447] Celada, Francisco, Ríos, Josefa (1989): "Localización espacial de la industria en 1900", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 199-214.
[448] García Delgado, José Luis (2001): "Madrid, capital económica"…, pp. 356-369.
[449] Brandis, Dolores, Río, Isabel del, Troitiño, Miguel Ángel (1989): "Génesis y dinámica espacial de la industria en el Ensanche Sur de Madrid (1876-1931)", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 231-250.
[450] *Ibíd*.
[451] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "2. Evolución de la actividad industrial"…, pp. 21-68.

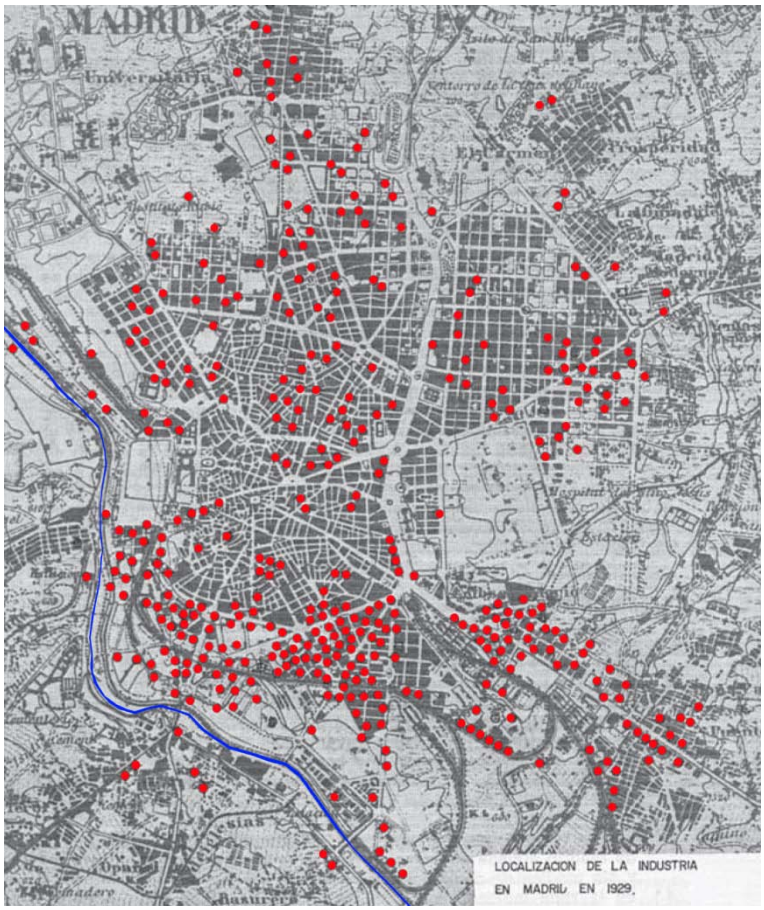

Fig. 22. La industria en Madrid en 1929, según Pilar González Yanci

Fuente: González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad…*
Elaboración propia.

3. Una población en crecimiento y diversificada potencia el desarrollo de los nuevos ocios urbanos

Todos estos procesos son deudores y reflejo a su vez de la evolución que siguió la demografía madrileña desde mediados de la centuria, caracterizada por el crecimiento del número de efectivos y por la presencia continuada de un volumen importante de foráneos entre la población urbana, gracias a la mejora general de la accesibilidad y la mayor consolidación de la ciudad. Ambos, autóctonos y foráneos, tendrán un efecto multiplicador en las dinámicas urbanas del momento y conformaron el cuerpo amplio de agentes y de sujetos que protagonizaron los cambios que afectaron a las formas de ocio practicadas en la ciudad.

El proceso de evolución de la población madrileña durante esta fase estuvo condicionado por el cambio de modelo demográfico que la afectó desde mediados del siglo XIX y que marcó su desarrollo hasta los años 1930. La característica principal de esta nueva fase fue el elevado valor de crecimiento registrado, superior al del resto del

país, y apoyado principalmente por la afluencia continua de inmigrantes ya que el régimen demográfico mantuvo las características del ciclo antiguo hasta principios del siglo XX[452] (fig. 23).

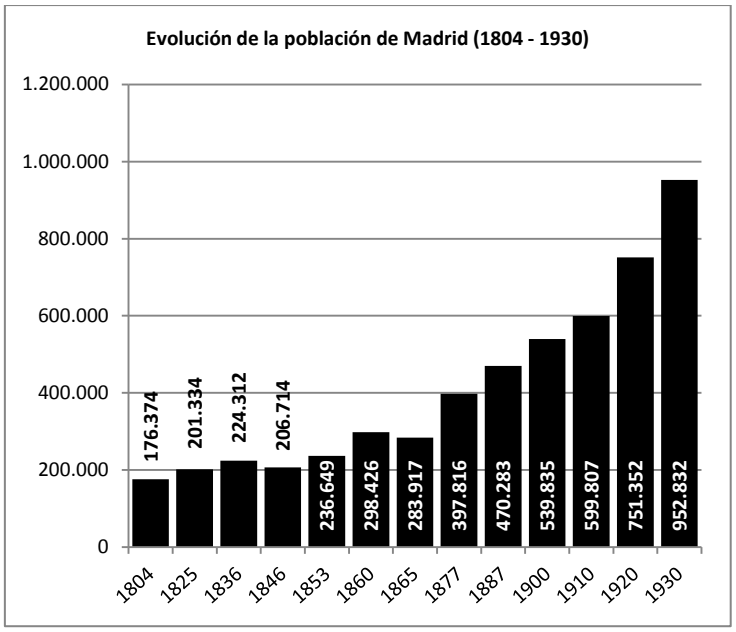

Fig. 23. Evolución de la población de Madrid (1804-1930)

Fuentes ordenadas por años:

-Años 1804-1900: Fernández García, Antonio, Bahamonde Magro, Ángel (2008): "18. La economía: actividades económicas y mercado urbano"…, pp. 475-497
-Años 1910-20-30: *Anuario estadístico de España*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración propia.

Así, tras una fase de pérdidas y de oscilaciones en la primera mitad del siglo XIX en el tamaño de población por diversos factores, se inaugura una etapa de notable crecimiento entre 1845 y 1860, seguida de cuatro décadas que salvo por la contracción al crecimiento que supuso la fase final del periodo isabelino, mantuvo un crecimiento positivo y sostenido de la población hasta comienzos del siglo XX (1869-1900). A lo largo de esta fase la población madrileña paso desde los 176.374 habitantes en 1804 a más de medio millón en 1900 (539.835)[453].

Las tres décadas posteriores al comienzo del siglo XX mantendrán de manera general las tendencias apuntadas, aunque desde 1920 el comienzo del ciclo demográfico

[452] Camarero, Antonio (1986): "Madrid finisecular, un nuevo modelo demográfico", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 2*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 289-300.
[453] Fernández García, Antonio, Bahamonde Magro, Ángel (2008): "17. Sociedad madrileña en el siglo de la burguesía", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 447-474.

moderno ralentizó los ritmos de crecimiento[454]. En cualquier caso, el incremento de efectivos durante toda la centuria estimuló singularmente el ritmo de las dinámicas urbanas, y el plano concreto de la recreación, más población se traducirá necesariamente en más ocio, en sus amplias manifestaciones.

El mantenimiento de la afluencia de inmigrantes de entidad a la ciudad durante toda esta fase aseguró el crecimiento demográfico y favoreció la diversificación de la población urbana. Los atractivos que ofrecía la ciudad para el inmigrante eran múltiples y el acceso de estos a la ciudad fue posible gracias al aprovechamiento de la red de relaciones que mantenía la ciudad con el resto del país a través del mercado, el comercio y las funciones políticas que albergaba la ciudad[455]. Por otro lado, las actividades urbanas ofrecían diferentes oportunidades de empleo en la construcción, el comercio, los servicios[456] y en la industria, al tiempo que la labor promotora de la educación y la cultura desarrollada por el Estado Liberal en el siglo XIX intensificó la proyección de los organismos con competencias en ambos campos que existían en la ciudad[457], incrementado su valor como destino para estudiantes y profesionales liberales vinculados a ambos ámbitos.

El crecimiento de la población y su mayor diversificación, unido a los cambios generales registrados en las actividades económicas antes apuntados, apoyaron conjuntamente el proceso de renovación que afecto a la estructura social madrileña a lo largo de esta fase lo que influyó en las dinámicas de popularización y de consumo de diversas prácticas de ocio. Así, si a principios de siglo la sociedad madrileña todavía era el reflejo de una ciudad cortesana del Antiguo Régimen, caracterizada por la concentración importante de aristócratas vinculados a la corte, una abultada nómina de religiosos y un elevado porcentaje de artesanos, sirvientes y criados entre las clases menestrales, desde mediados de la centuria se trazaron las vías hacia su gradual renovación. La nobleza perdió gradualmente posiciones en favor de una mayor presencia de burgueses y de propietarios industriales, creció el número de profesionales

[454] Fernández García, Antonio (1989): "La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 29-76.
[455] Ringrose, David (1986): "Ciudad, país y revolución burguesa: Madrid, del siglo XVIII al siglo XIX", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 1*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 301-324.
[456] Marín, Francisco José, Mas, Rafael (1994): "Madrid", en Guàrdia, Manuel, Monclús, Francisco Javier, Oyón, José Luis: *Atlas histórico de ciudades europeas*. Madrid, Salvat, pp. 31-62.
[457] Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 499-517.

liberales y el de burócratas, se asistirá a una mayor diversificación de los oficios y se diversificó progresivamente la base popular de la ciudad, integrada por un variado elenco de trabajadores vinculados a las actividades del sector servicios, de la construcción[458] y de la industria, aunque estos aún con una débil presencia. Sobre la composición de esta capa popular Carlos Buero informa que se caracterizaba por una amplia "masa de jornaleros inmigrantes, a los que se suma un importante contingente destinado al servicio doméstico, trabajadores de talleres artesanales o pequeñas fábricas, dependiente de comercio, empleados en la base de la escala administrativa y obreros de la construcción". Este autor estima que "jornaleros, servicio doméstico y trabajadores artesanales" llegaban a del siglo, al 30% de la población activa[459].

Los primeros años treinta del siglo XX supondrán una intensificación del proceso de diversificación social de la población en el contexto de expansión de las actividades antes apuntadas, lo que impulsó la mayor presencia de una burguesía de tipo medio vinculada a la industria, la ampliación del número de pequeños y medianos patronos, y de profesionales liberales. Por otra parte, el avance que se iba registrando en la industria permitió que el número de proletarios se fuera ampliando y el fuerte desarrollo de los servicios y de la construcción hizo que la ciudad comenzará a llenarse de "jóvenes oficinistas y empleados y de obreros de la construcción, dos categorías de asalariados que darán […] el tono de los treinta". Finalmente, en estos años se formó un pequeño grupúsculo de intelectuales en torno a la ILE y la Residencia de Estudiantes, y proliferaron los profesionales vinculados al arte y la cultura, como afirma Santos Juliá[460].

4. Los viajeros contribuyen grandemente a la "animación y movimiento" de Madrid

Por otro lado, los foráneos contribuyeron a esta mayor diversidad de la población urbana. Durante la primera mitad del siglo XIX la importancia de Madrid como centro de paso y/o de residencia temporal de viajeros se incrementó en el contexto de

[458] Fernández García, Antonio, Bahamonde Magro, Ángel (2008): "17. Sociedad madrileña en el siglo de la burguesía"…, pp. 447-474.
[459] Buero, Carlos (1990): "Sociedad, planeamiento y producción inmobiliaria en el ensanche del siglo XIX". *Estudios Geográficos*, 51/199-200, pp. 293-206.
[460] Julia, Santos (1989): "De población mal construida a esbozo de gran capital: Madrid en el umbral de los años treinta", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 138-149.

ampliación y de diversificación de los servicios urbanos y de consolidación de las actividades de carácter público ligadas a su condición de capital. Con la aparición del ferrocarril en la segunda mitad de esta centuria y a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX de los transportes por carretera, la movilidad y la presencia de transeúntes en Madrid se intensificaron gradualmente, hasta llegar a hacer de la ciudad una de las más frecuentadas por el viajero nacional e internacional. Este proceso coincide además con el desarrollo y la consolidación de las primeras manifestaciones del turismo en Madrid, cuyas dinámicas introdujeron a la vez que una nueva forma de aprovechamiento del espacio urbano para el ocio y la recreación, una mayor hetereogenidad en las características y motivaciones de los viajeros que acudían a la misma.

Todo ello contribuirá a introducir cambios significativos en los espacios creados por la actividad del viajero en la ciudad en la fase anterior, dando lugar a la aparición de nuevos escenarios representativos de las necesidades del moderno viajero. Esto es, a lo largo de esta fase, comenzó a formarse un nuevo espacio para el viajero en la ciudad, reflejo de los cambios generales que afectaron a las dinámicas del viaje desde principios del siglo XIX y a las nuevas características y demandas de sus protagonistas, en el contexto de mejora general de la movilidad, de aparición gradual del turismo y de cambios ideológicos y culturales que acompañaron a este proceso. Así mismo, en este marco, cobraron forma las primeras iniciativas de carácter público y privado enfocadas a gestionar el movimiento de viajeros, y particularmente, a aprovechar los réditos del turismo que afluía a Madrid, cuyas acciones influirán decididamente en la conformación de estos nuevos escenarios.

Aunque la información disponible sobre el volumen que pudieron tener los transeúntes que llegaron a la ciudad a lo largo de esta fase es limitada Sicilia Gutiérrez Ronco pudo demostrar en su tesis doctoral una presencia continua de estos durante el siglo XIX y un incremento de su número en las primeras décadas del siglo XX, especialmente desde 1914, coincidiendo con el auge del turismo en la ciudad[461].

Así, en 1826, el *Itinerario Descriptivo de España* señala la existencia de 33.728 foráneos en Madrid, lo que representa el 16% de la población de la ciudad de este momento. Aunque para fechas posteriores el *Diccionario* de Pascual Madoz no ofrece

[461] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-80; Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964", en Gutiérrez Ronco, Sicilia: *La función hotelera de Madrid*. Madrid, CSIC-Instituto de Geografía Aplicada, pp. 81-122.

datos cuantitativos sobre la importancia de los foráneos en la ciudad, esta fuente sí que nos informa de la existencia de una población flotante de entidad entre la población madrileña, formada por personas que acudía a la corte a resolver asuntos diversos. Aproximadamente una década más tarde, el ingeniero Carlos María de Castro, al abordar esta cuestión en su memoria del Ante-Proyecto del Ensanche, informa que en el Censo de Población de 1857 se había registrado una masa de transeúntes de 6.736 individuos entre nacionales y extranjeros que pernoctaban en la villa, a los que habría que sumar, aunque desde otro ángulo, un numero de mayor de habitantes temporales

> "[…] que ya de los pueblos limítrofes, ya de poblaciones distantes transportadas por mensajerías, diligencias, o por ferro-carril del Mediterraneo, pasan en Madrid muchas horas del dia contribuyendo grandemente a su animación y movimiento y danto alimento y vida a ciertas industrias que forman parte de la riqueza de la población [y continua informando que] el número de mensagerías, galeras y carros de viajar y de carga, carretas para el transporte de maderas de construcción y combustibles que entran en Madrid en cada día, puede regularse por termino medio en 1.230; así como el de caballerías destinadas a la arriería y a la venta de verduras y otros objetos transportados de los pueblos vecinos, no baja de 1.800 diariamente"[462]

Una fuente de finales de siglo, *Madrid-Higiene-Demografía-Cultura* (1898), elaborada con datos del empadronamiento de 1895, recoge la existencia de 34.424 foráneos (33.640 españoles y 784 extranjeros), esto es, una cifra algo más elevada que la presentada en 1826 y por Castro, aunque enfrentados a una población urbana, también mayor. Para las primeras décadas del siglo XX los datos muestran una mayor variabilidad, aunque se detectan un incremento del número de transeúntes en la ciudad entre 1900 y 1930[463].

Entre ambas fechas, los datos que figuran en el *Empadronamiento* de 1915 permiten conocer el número, la composición y la distribución de transeúntes en la ciudad. Para esta fecha (considerada a 1 de diciembre) el total de transeúntes ascendía a 45.149, de los cuales 44.022 eran españoles y 1.127 extranjeros. La distribución de los primeros entre los distritos de la ciudad mostraba su mayor concentración en los de Palacio, Latina y Hospital, seguidos de Buenavista, Universidad y Congreso, y por último Centro y Hospicio. Su composición por género hacia mayoritario el grupo de los varones (25.157) mientras que el número de mujeres entre era de 18.865. En el caso de

[462] Castro, Carlos María de (1860): *Memoria Descriptiva del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid*. Madrid, Imprenta de D. José C. de la Peña, pp. 87-88, en: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1978): *Plan Castro. Con un estudio preliminar de Antonio Bonet Correa*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

[463] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-80; Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.

los extranjeros esta distribución se invertía y el grupo de mujeres era mayoritario (602) frente al de varones (525). La mayor concentración de extranjeros se situaba en el distrito de Buenavista, al que seguían Congreso, Chamberí, Centro y Hospicio. En los demás tenían una presencia por debajo de los cincuenta efectivos, siendo Hospital el distrito menos ocupado por estos[464].

5. De las diligencias a las estaciones ferroviarias: la impronta de los viajeros en el paisaje urbano a través de las infraestructuras de transporte

La presencia continuada de viajeros en la ciudad y los cambios generales registrados en la práctica del viaje con la aparición del turismo guardan una estrecha relación con las innovaciones que se sucedieron a lo largo de esta fase en los medios de transporte, especialmente a partir de la aparición del ferrocarril a mediados del siglo XIX que intensificó de manera general la movilidad en Madrid y fue un medio de transporte fundamental para el desarrollo del turismo[465], desencadenando a su vez transformaciones importantes en la fisionomía de diferentes espacios urbanos.

No obstante, antes de la generalización de este medio, se registraron progresos en este aspecto gracias a la profundización de algunas mejoras introducidas a finales del siglo XVIII y, aunque todavía hasta mediados de la centuria siguiente la práctica del viaje por la península aún entrañaba infinidad de dificultades, como sostiene Pilar González Yanci[466], impresiones como la del Marqués de Marillac en 1803 reflejan algunos de los avances cosechados en los tiempos del reformismo borbónico, al afirmar que tras dejar "en Francia un camino abominable" se sorprendió al "encontrar caminos de gran belleza en un país que se me pintó desprovisto de estas muestras primarias de civilización"[467]. En 1809 Alexandre de Laborde sostenía idénticas buenas impresiones sobre el estado de las vías de comunicación en España tal y como recogió Javier Ruiz Almansa: "En los reinados de Fernando VI y Carlos III se han operado cambios grandes y favorables en cuestión de comunicaciones. Se han abierto carreteras nuevas, se las ha trazado con atención y se las ha construido con solidez. Se encuentran hoy en España

[464] Ayuntamiento de Madrid – Negociado de Estadística (1915): *Empadronamiento general de habitantes de diciembre de 1915*. Madrid, Imprenta Municipal.
[465] Lavaur, Luis (1976): "Los albores del turismo moderno (1850-1870) (I)". *Estudios Turísticos*, 51-52, pp. 65-118.
[466] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*...
[467] Lavaur, Luis (1975): "El turismo napoleónico (1800-1815)"…, pp. 65-118.

caminos soberbios, que por su belleza y solidez no tienen nada que envidiar a los mejores de Europa"[468].

A partir de 1815 los primeros ensayos para extender en España los transportes colectivos a larga distancia se potenciaron con el establecimiento de diligencias regulares[469], lo que supuso una auténtica revolución en los medios de transporte de viajeros[470] y contribuyeron a ampliar el número de foráneos que llegaban a la capital por ser lugar de paso y de destino de diversas rutas. Así, desde 1820-21 la Sociedad de Cataluña, creada en 1815, se hizo cargo de la explotación de las líneas de Madrid-Barcelona, Madrid-Bayona, Madrid-Valencia y Madrid-Sevilla, y antes de finalizar la década, una sección desgajada de esta empresa en Madrid, la Compañía de las Reales Diligencias, comenzó a operar en algunos de estos trayectos y en otros nuevos hacia Irún, Zaragoza, la Coruña y Granada.

La aparición de nuevas empresas y las paulatinas fusiones entre ellas fue la tónica dominante en las dos décadas siguientes en el contexto de crecimiento general de la demanda y de apertura consecutiva de nuevas vías, hasta que en 1847 se produjo la unificación de todas ellas en una sola, la compañía Diligencias Postas Generales, la cual reunió el servicio de trasporte por carretera a mediados del siglo[471].

Para entonces, 1850, la red de las diligencias españolas se extendía por 6.500 kilómetros, frente a los 350 que tenía en 1818; desarrollaba anualmente unos recorridos totales de 8.4 millones de kilómetros, frente a los 73.000 de entonces y transportaba un volumen estimado de 850.000 millones de viajeros al año, frente a los 2.000 de 1818. Estos crecimientos y el aumento general de la movilidad son consecuencia directa de un mayor dinamismo económico, generador de nuevos negocios, con las inevitables necesidades de más desplazamientos; pero así mismo de las sinergias de un incipiente turismo[472].

El proceso de expansión y de mayor concreción del sistema de transportes para viajeros a través de las compañías de diligencias se desarrolló de manera simultánea a

[468] Ruiz Almansa, Javier (1945): "Estructura y evolución de la población de Madrid desde 1800". *Revista Internacional de Sociología*, 3/10, pp. 389-420.
[469] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 1. El despertar del turismo de masas: India Mail", en Fernández Fuster, Luis: *Historia general del turismo de masas*. Madrid, Alianza Universidad Textos, pp. 71-124.
[470] Madrazo, Santos (1984): *El sistema de transportes en España, 1750-1850. 2 vols.* Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos-Ediciones Turner, cit.: Quirós Linares, Francisco (2009): "2. Las transformaciones económicas", en Quirós Linares, Francisco: *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid, Trea, pp. 27-92.
[471] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.
[472] Quirós Linares, Francisco (2009): "2. Las transformaciones económicas"…, pp. 27-92.

través de diferentes iniciativas encaminadas a mejorar el estado de las carreteras españolas. Tras la muerte de Fernando VII y especialmente desde los años 1840, la red básica de carreteras recibió un fuerte impulso. El ministro Francisco Javier Burgos sentó las bases de la moderna explotación y gestión de las carreteras del país, diseñándose sucesivos planes para la reforma del viario preexistente con el fin de fomentar su adecuación a los nuevos tiempos. Así mismo, se reanudaron las enseñanzas de la Escuela de Ingenieros de Caminos y el esfuerzo inversor del Estado permitió la extensión general de la red e introducir novedades técnicas de todo tipo, tanto en la construcción de vías, como en la de puentes de fábrica, de hierro y en los provisionales que se levantaban de madera.

Aunque en este ámbito las reformas tardaron en consolidarse, los esfuerzos desarrollados en esta fase permitieron mejorar la situación que presentaban las carreteras de la red complementaria y de las generales, estas últimas organizadas en torno a Madrid, lo que contribuyó a amplificar la movilidad hacia la capital y con ello a incrementar el trasiego de viajeros a la misma[473].

El desarrollo del ferrocarril en España desde mediados del siglo XIX "multiplicó por cientos de miles los viajeros en todas direcciones"[474], desbanco a los transportes tradicionales por su mayor rapidez y comodidad, y popularizó la práctica del viaje gracias a sus precios más competitivos y la variedad de "los servicios ofrecidos por las compañías ferroviarias", adecuados a diferentes poderes adquisitivos[475]. Por otra parte, a medida que se avance en la unión de líneas entre los países europeos la conectividad de España con el continente se incrementó y las mejoras introducidas para los viajes gracias a la incorporación a los trenes de los vagones-cama, vagones-restaurante y otros similares animaron los desplazamientos y contribuyeron al desarrollo del turismo moderno en sus fases iniciales[476].

En la progresión de este nuevo medio la posición de Madrid como centro de comunicaciones del país se reforzó. La red de caminos radiales en torno a la ciudad

[473] Madrazo, Santos (1984): *El sistema de transportes en España, 1750-1850. 2 vols.…*, cit.: Quirós Linares, Francisco (2009): "2. Las transformaciones económicas"…, pp. 27-92; Terán, Fernando de (2006): *En torno a Madrid: génesis espacial de una región urbana*. Madrid, Lunwerg.
[474] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 1. El despertar del turismo de masas: India Mail"…, pp. 71-124.
[475] Gómez Mendoza, Antonio (2001): "Madrid, centro de la red de comunicaciones". *Arbor*, CLXIX/66, pp. 343-358.
[476] Martínez Quintana, Violante (2006): "Capítulo 1. Los viajes y el ocio en las sociedades humanas", en Martínez Quintana, Violante: *Ocio y turismo en la sociedad actual. Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*. Madrid, Mc Graw Hill, pp. 3-10.

sirvió de patrón general, salvo con "unas u otras variantes de detalle", para la extensión de los caminos de hierro[477], confluyeron en ella las líneas "troncales" de la red férrea nacional y, el crecimiento y el dinamismo urbano apoyaron el avance y consolidación de este medio, ocupando las terminales madrileñas "las primeras posiciones del escalafón ferroviario por la importancia de su tráfico de llegada de viajeros y de mercancías"[478].

Por otra parte, el tren satisfacía no solo las demandas de movilidad a larga distancia (de entrada y de salida) sino también las del entorno provincial o regional sobre el que la ciudad, dinámica y en crecimiento, ejercía una influencia cada vez más condicionante. Entre la ciudad y su hinterland se generaron relaciones de mercado y de intercambio, basadas en el abastecimiento de los mercados urbanos (alimentos, materias primas, etc.) y, desde la ciudad, para el abastecimiento con sus producciones al entorno circundante (productos manufacturados, herramientas, productos de consumo, etc.). Por otra parte la gran urbe satisfacía necesidades de servicios múltiples (administrativos, médicos, educacionales, recreacionales, culturales etc.) y operaba como un foco de atracción de empleo y ocupación, por el dinamismo de las actividades económicas.

Y, a su vez, el entorno provincial, más accesible gracias a los ferrocarriles, y posteriormente por otros medios de transporte, se configuró gradualmente como un espacio susceptible de recibir utilizaciones recreativas por parte de las poblaciones urbanas a partir del aprovechamiento de sus recursos culturales y naturales. Así, afirma Antonio Gómez que gracias a la rapidez y comodidades del ferrocarril más madrileños pudieron asistir a las "romerías, corridas de toros y procesiones que se celebraban en poblaciones cercanas a la capital"… más, por cuanto "De no haber sido posible viajar en tren, es seguro que tan solo una minoría […] habría afrontado los sinsabores de un viaje por carretera"[479].

Por otra parte, los espacios naturales de la provincia y de sus cercanías, como la Sierra de Guadarrama, la de Gredos, los ríos del Jarama, el Guadarrama o el Henares, comenzaron a recibir desde finales del siglo XIX usos diversos de recreación vinculados a las necesidades de esparcimiento y descanso de la población de la ciudad, de educación y conocimiento por determinadas instituciones científico-culturales urbanas o

[477] García Delgado, José Luis (2003): "Capítulo 1. Factores determinantes de la formación de la estructura económica de Madrid. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo"…, pp. 3-21.
[478] Gómez Mendoza, Antonio (2001): "Madrid, centro de la red de comunicaciones"…, pp. 343-358.
[479] *Ibíd*.

asociados al comienzo del desarrollo del deporte, como ha señalado Diego Barrado[480], usos que en última instancia se vieron apoyados por la mejora de la comunicación de este espacio, gracias al ferrocarril y a la popularización de otros medios posteriormente.

El proceso de inauguración de las estaciones ferroviarias madrileñas y de las líneas que pusieron en contacto la ciudad con el exterior permitieron que la ciudad quedara conectada con las casi todas las regiones españolas y con el extranjero, a través de algunas líneas, entre los años finales del siglo XIX y los primeros del XX[481], lo que vino a reforzar su posición de nudo de comunicaciones a través de las nuevas conexiones establecidas por los caminos de hierro[482] (fig. 24).

Aunque desde tiempos de Fernando VII se había trabajado en la cuestión ferroviaria, a tenor del comienzo de la provisión de este medio de transporte en otras naciones extranjeras, las concreciones prácticas fueron escasas y la construcción de los primeros trazados en España se dilató hasta mediados de siglo, momento en que se aprobaron las primeras disposiciones técnicas y legales de entidad enfocadas a la promoción y regulación de este medio de transporte en el país[483].

Así, a partir de 1850 comenzó un proceso de crecimiento de la red ferroviaria española, pasando de 26 kilómetros en este año hasta los 10.000 existentes en 1900; y multiplicándose las conexiones de diferentes municipios con la red. Los años posteriores a 1900 registraron un crecimiento más estable, aunque igualmente positivo, en el que serán pocos los municipios que ganen o pierdan conexiones, lo que permitió consolidar la importancia de este medio de transporte para la movilidad del país[484].

[480] Barrado Timón, Diego (1996): "Territorio y asociacionismo deportivo en Madrid". *Estudios geográficos*, 52/225, pp. 597-613.
[481] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.
[482] Gómez Mendoza, Antonio (1989): "Ferrocarril, abastecimiento y mercado nacional: Madrid, 1875-1931", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 351-376.
[483] Terán, Fernando de (2006): *En torno a Madrid: génesis espacial de una región urbana*...
[484] Morillas-Torné, Mateu, Franch, Xavier, Marti-Henneberg, Jordi, García Alberto (2012): "Transformación urbana y desarrollo del ferrocarril en España 1850-2000", en VV. AA.: *Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI. Contribución Española al 32º Congreso de Colonia 2012*. Madrid, AGE, CSIC, Real Sociedad Geográfica, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, pp. 267-279.

Fig. 24. Estaciones ferroviarias madrileñas y establecimiento del tranvía-tren de Cuatro Caminos

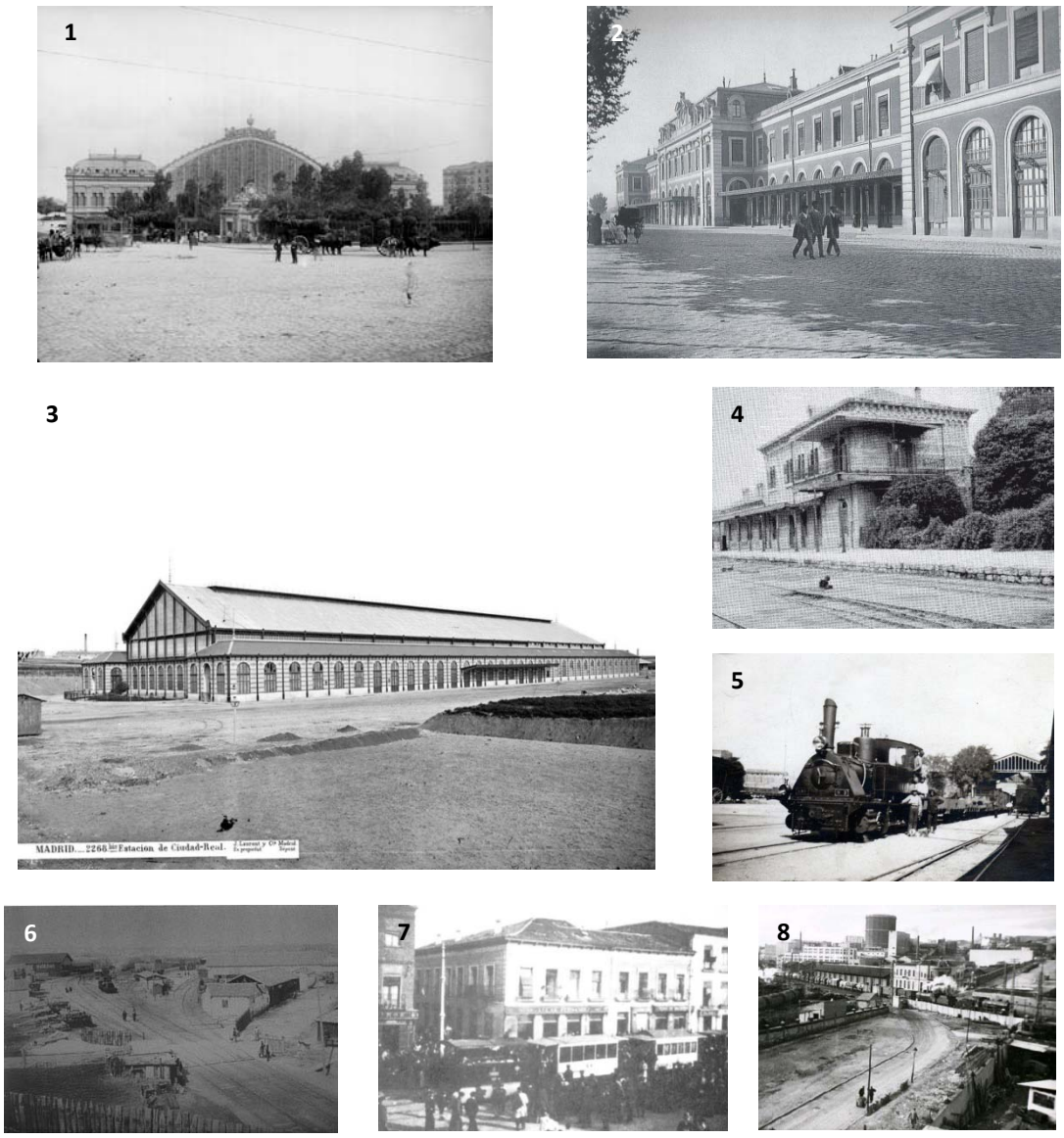

Titulo: 1) Estación del Mediodía, sf. (sin fecha) 2) Estación del Norte, sf. 3) Estación de Delicias, 1860-1886. 4) Estación del Niño Jesús, década de 1950. 5) Estación de Goya, sf. 6) Estación Imperial, finales del siglo XIX. 7) Tranvía-Tren de Cuatro Caminos, el día de su inauguración (año 1907). 8) Estación de Peñuelas, 1948.

Fuente: 1) Fototeca del Patrimonio Histórico, Archivo: Ruiz Venacci, "Madrid. Vista de la estación de Atocha", Nº. Inventario: VN-31901. Disponible: http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/. Fecha de consulta: 15/08/2015. 2) García Lozano, Inmaculada, Moreno Burgos, María Dolores (2008): *Historia Gráfica del Ferrocarril en España. Tomo I: Desde los orígenes hasta 1901*. Madrid, Maquetren, Museo del Ferrocarril y Fundación de Ferrocarriles Españoles. 3) Fototeca del Patrimonio Histórico, Archivo: Ruiz Venacci, "Estación de Ciudad-Real", Nº. Inventario: VN-04235. Disponible: http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/ (fecha de consulta: 15/08/2015). 4) Paris Sánchez, Ángel (1986): "Las estaciones del tren de Arganda", en Centro Cultural Casa del Rey (ed.): *Centenario del tren de Arganda 1886-1986*. Madrid, Ayuntamiento de Arganda, pp. 49-69. 5) Seseña Molina, José Manuel (2015): "40 años de la clausura de la Tracción Vapor en España". Historias Matritenses, 2 de junio de 2015. Foto: César Mohedas. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com/2015/06/40-anos-de-la-clausura-de-la-traccion.html#ixzz3jppVRXXu (fecha de consulta: 18/08/2015). 6) Castillo Olivares, María Dolores del, Soto Caba, Victoria, Martínez Pino, Joaquín: "La Memoria de la Industria en el Sur de Madrid". Disponible en: http://www.madrimasd.org/cienciaysociedad/patrimonio/rutas/Arquitectura-Ciudad/Paseos/Memoria-industria-sur/default.asp (fecha de consulta: 18/08/2015). 7) González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid"…, pp. 387-420. 8) Seseña Molina, José Manuel (2015): "40 años de la clausura de la Tracción Vapor en España", en Historias Matritenses, 2 de junio de 2015. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com/2015/06/40-anos-de-la-clausura-de-la-traccion.html#ixzz3jppVRXXu (fecha de consulta: 18/08/2015).

J. Moreno sitúa antes de acabar el primer tercio del siglo XIX el comienzo del interés para implantar este medio en Madrid. El marqués viudo de Pontejos fue su primer promotor en 1829 al intentar constituir una empresa para la construcción de un ferrocarril entre Madrid y Aranjuez para mejorar la comunicación entre ambos núcleos y así mismo convencer a la reina de la utilidad del nuevo medio. El proyecto no salió adelante al no poder reunir el capital necesario para su realización, pero años más tarde se presentó otro por Pedro Lara y Meliá que consiguió obtener la concesión de un ferrocarril entre Madrid y Alicante en 1844 y que, finalmente, por problemas financieros diversos, paso a propiedad del marqués de Salamanca, encargado de ejecución y con la estación de Aranjuez prevista entre las que figuraban en la línea[485].

La primera estación de la ciudad fue la de Atocha, que actuó como cabecera de una línea que se extendía hasta Aranjuez destinada inicialmente al transporte de viajeros y posteriormente al de mercancías. El espacio elegido para su construcción se situaba extramuros de la ciudad, en unos terrenos incultos cerca de la Puerta de Atocha donde se verificaban algunos usos recreativos de proximidad y la expansión de algunas actividades expulsadas de la ciudad o vinculadas al trasiego de viajeros por los caminos que convergía en esta zona[486].

La expectación que causó la inauguración de esta instalación fue máxima: era el primer ferrocarril de la ciudad y el segundo de España; su construcción había contado con el apoyo de la reina y del marqués de Salamanca, uno de sus promotores; y la modernidad de sus edificios e instalaciones introdujeron componentes paisajísticos novedosos en su espacio de ubicación. Así mismo, el ferrocarril, fruto de las innovaciones tecnológicas de la centuria, despertó fascinación e inclusive, miedo, entre los madrileños de su tiempo que acudieron en masa a su inauguración en 1851 y conocieron sus características a través de la prensa de la época que informó de la noticia con gran profusión[487].

El éxito de este nuevo medio de transporte en Madrid se proyectó en los años siguientes. En 1856 se creó la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Alicante (MZA), con sede en Atocha, que se hizo cargo de las líneas Madrid-Zaragoza y Madrid-

[485] Moreno, J. (1981): "El camino de hierro a Aranjuez: primeras tentativas". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII, pp. 457-478.
[486] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*...
[487] *Ibíd*.

Alicante[488], quedando la capital conectada con el levante peninsular en 1858[489]. En este mismo año, el nuevo marco normativo fijado por la ley de ferrocarriles de 1855 y la mayor disponibilidad de crédito, animaron al engrandecimiento de Atocha, coincidiendo con el inicio del proceso de expansión de la MZA desde 1856 hacia las zonas del centro, sur y este de la península. Las obras de la nueva estación se dilataron hasta la última década del siglo XIX (1892), cuando fue re-inaugurada bajo el nombre de Estación del Mediodía, a la que se integraron las nuevas líneas creadas[490].

La actividad de la Estación de Atocha se verá completada desde 1862 por la Estación de Príncipe Pío, que se emplazó en terrenos del patrimonio real situados a los pies de la montaña de Príncipe Pío y de la posesión de la Florida, a orillas del río Manzanares[491]. Esta instalación permitió la conexión de Madrid con el N-NO del país, y desde 1864, con Francia, a través de la línea Madrid-Irún, lo que intensificó la presencia de extranjeros en España y en Madrid.

De hecho, como señaló Francisco Wais San Martín "Cuando el último trozo de la línea del Norte […] se realizó y se pudo festejar la posibilidad del viaje en tren de Madrid a París, vinieron a España varios intelectuales y periodistas franceses, entre ellos Teófilo Gautier, a efectuar este recorrido"[492]. Al igual que Atocha, el incremento del tráfico registrado la Estación de Príncipe Pío desde su apertura, en el contexto de crecimiento general de la Compañía de los Caminos del Norte de España, su principal concesionaria[493], obligó a emprender sucesivas reformas en el inmueble enfocadas a

[488] "Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Transporte de viajeros y mercancías". Documentación y Archivo Histórico Ferroviario. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, Estadísticas Históricas. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iestadisticashistoricas.htm (fecha de consulta: 15/01/2015).

[489] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*...

[490] "Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Transporte de viajeros y mercancías"…; González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*...

[491] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*…

[492] Wais San Martín (1967): *Historia general de los Ferrocarriles españoles*. Madrid, Editora Nacional, p. 315, cit.: Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63

[493] "Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España". Documentación y Archivo Histórico Ferroviario. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, Estadísticas Históricas. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iestadisticashistoricas.htm (fecha de consulta: 15/01/2015).

ampliar su capacidad y a mejorar sus servicios, que se proyectaron en las primeras décadas del siglo XX[494] (*Vid.* Apéndice fig. 2).

Con la Estación de Delicias, más tardía, se trató en parte de evitar las segundas intervenciones y por ello para su construcción se planteó un diseño ambicioso e innovador que la hizo presentarse como la Estación más moderna y lujosa de las existentes en la ciudad, al menos en los años inmediatamente posteriores a su inauguración en 1878.

El terreno ocupado por esta instalación presentaba ciertas similitudes con el que había ocupado Atocha años atrás (parte baja de la ciudad, terreno inculto, etc.), aunque a la fecha de su construcción este espacio ya estaba previsto para el desarrollo del ensanche de población en su sector meridional planteado por Carlos María de Castro. La nueva estación rompió parcialmente, no obstante, con esta planificación de usos, así como con el trazado urbano predefinido con el que no estableció ningún tipo de simetría al estar condicionada en su emplazamiento por la dirección de la línea que debía acoger y el imperativo de conectar esta Estación con la vía de circunvalación que conectaba Atocha y Príncipe Pío.

A pesar de las limitaciones que presentaba su terreno de emplazamiento, el nuevo edificio planteado resultó sobresaliente y la "estación fue muy admirada en su época por estar dotada de amplias instalaciones" y por el atractivo de su "parte metálica", quizás realizada a partir de diseños de Eiffel, como señala Pilar González Yanci[495]. Así, la disponibilidad de espacio permitió levantar un complejo de 11.000 m^2 al que se incorporaron muelles, almacenes y una gran nave central con techumbre de hierro y cristal de 170 m de largo, 35 m de ancho y 22.5 m de altura. Su entrada se realizaba a través de un amplio vestíbulo, donde estaban los despachos de billetes y las salas de espera de viajeros, antes del cual se habilito un jardín de entrada[496]. Por otra parte, esta estación fue desde 1880 la tercera sede central de una compañía ferroviaria en Madrid, la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Cáceres Portugal[497] (fig. 25).

[494] Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Estación del Norte o del Príncipe Pío, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*. Madrid, COAM, p. 35.
[495] González Yanci, María Pilar (1974): "Madrid, nudo ferroviario". *Geographica*, 16/4, pp. 13-40.
[496] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*...
[497] "Estación de Delicias: Presentación". Web Oficial del Museo de Ferrocarril de Madrid. Disponible en: http://www.museodelferrocarril.org/estacion/principal.asp (fecha de consulta: 15/01/2015).

Fig. 25. Estaciones de Madrid y tranvía-tren de Cuatro Caminos

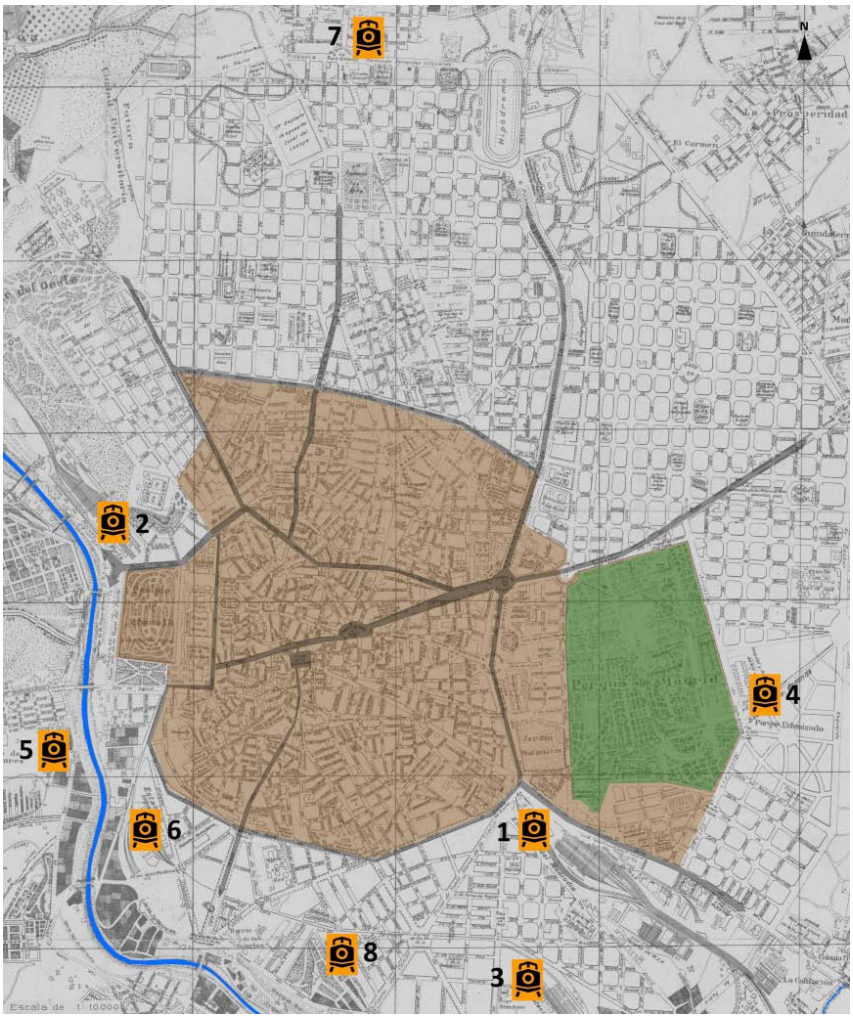

Numeración mapa: 1) Estación del Mediodía. 2) Estación del Norte. 3) Estación de Delicias. 4) Estación del Niño Jesús. 5) Estación de Goya. 6) Estación Imperial. 7) Tranvía-Tren Cuatro Caminos. 8) Estación de Peñuelas.

Fuente: González Yanci, María Pilar (1974): "Madrid, nudo ferroviario"…, pp. 13-40; González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid"…, pp. 387-420.

Cartografía: "Nuevo Mapa de Cobranzas de Madrid, 1930", Biblioteca Nacional de Francia. Elaboración propia.

Las líneas que acogió esta instalación, unidas a las que se explotaban desde Atocha y Príncipe Pío, permitieron que Madrid estuviera conectado con casi todas las zonas de España en 1881, registrándose las últimas ampliaciones hasta Galicia en los años posteriores y en las primeras décadas del siglo XX[498]. Así mismo, estas grandes estaciones se fueron completando con otras de porte más modesto que funcionaron como auxiliares de estas dentro de la ciudad, como en los casos de Imperial y de

[498] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.

Peñuelas, emplazadas en la línea de circunvalación; y otras secundarias para el transporte de mercancías y pasajeros entre la ciudad y su entorno provincial, como fueron el Ferrocarril del Tajuña, con cabecera en la Estación del Niño Jesús, al oriente del Retiro, el Ferrocarril de Almoróx, en la Estación de Goya, próxima al Manzanares[499] y el que unía la Glorieta de Cuatro Caminos con Colmenar Viejo, aunque este último no tuvo estación[500].

Todas ellas ampliaron el radio de influencia de la capital hacia su entorno inmediato y hacia las diferentes provincias españolas, lo que hizo de la ciudad un punto de llegada de toda una serie de viajeros, tanto nacionales como extranjeros, que acudían a la ciudad a resolver diferentes asuntos o solamente con el fin de conocer la ciudad[501].

Así mismo, enmarcadas en su contexto espacial, las estaciones del ferrocarril cambiaron para siempre la fisionomía de sus espacios de ubicación, introdujeron nuevas centralidades y causaron un profundo impacto sobre los habitantes de la ciudad por el potencial visual y estético de sus instalaciones y el despliegue tecnológico de medios que existía a su interior[502], lo que les valió convertirse en lugares que registraron la afluencia de curiosos de la más diversa condición tanto en los momentos de sus inauguraciones como en los días más cotidianos.

Un influjo similar, tuvieron estas instalaciones y otras en general para los viajeros, aunque desde otro ángulo. Para ellos las estaciones, como puerta de acceso a la ciudad, fueron el lugar en el que experimentaron el primer "choc" con la realidad del nuevo espacio a descubrir, la ciudad, como señaló Remy Knafou[503], lo que explica en parte el afán, tanto aquí como en otras ciudades, por hacer de estos lugares espacios significativos y monumentales, que sirvieran de fachada del conjunto de la urbe y crearan una imagen atractiva de la misma.

Las reformas operadas en las estaciones de Atocha y de Príncipe Pío, aun supeditadas a las necesidades de ampliar las instalaciones por un mayor tráfico, reflejan

[499] Jiménez Vega, M., Pérez Muriel, F. (2002): "Vías para la construcción, el abastecimiento y el ocio madrileños: ferrocarriles secundarios de Madrid (1881/2005)", en Muñoz, M. (dir): *Historia de los ferrocarriles de Vía Estrecha. Volumen I. Empresas y marco regional*. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, pp. 441-496; Torre Briceño, Jesús Antonio (1986): "Breve historia del tren de Arganda", en Ayuntamiento de Arganda del Rey (ed.): *Centenario del tren de Arganda. 1886-1986*. Madrid, Ayuntamiento de Arganda del Rey, pp. 8-47.

[500] González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLV, pp. 387-420.

[501] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.

[502] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*...

[503] Knafou, Remy (2012): "De *Dimanche à Orly* à *Nationale 7*: les lieux de déplacement. On connaît les chansons", dans Knafou, Remy (dir.): *Les lieux du voyage*. Paris, La Cavalier Bleu, pp. 51-66.

en parte también este interés, que es netamente perceptible, en el tratamiento monumental que se aplicó desde su proyección a la estación de Delicias, posterior a ambas. Por otro lado, es necesario considerar el impacto que tuvieron las estaciones en sus espacios de ubicación y su capacidad para crear nuevos escenarios urbanos formados por la proliferación en sus alrededores de las actividades más importantes destinadas a satisfacer la demanda de los viajeros que llegaban a la ciudad, y siempre de un gentío diverso de trabajadores y curiosos vinculados a sus dinámicas.

El ferrocarril tuvo su momento de máximo apogeo entre 1880 y 1929[504], especialmente en el primer cuatro del siglo XX, transportando a un gran número de viajeros y convirtiéndose en la locomotora de las primeras corrientes del turismo en la ciudad. Sin embargo, a partir de la década de 1920, este medio de transporte perderá parte de su proyección en el país en favor de los transportes motorizados para la carretera[505].

El automóvil había surgido en 1885, registrando desde entonces utilizaciones para el ocio y el turismo que se fueron generalizando a medida que este medio de transporte se iba popularizando, como sostiene Violante Martinez Quintana[506]. Los progresos en su construcción gracias a la aplicación de los procedimientos de producción en serie y las mejoras en las carreteras desde principios del siglo XX[507], unido a los avances que se fueron logrando en la fabricación de motores de explosión durante y después de la Primera Guerra Mundial intensificaron la presencia y utilización de este medio para diferentes fines[508].

En España, este auge se manifestó en el incremento sostenido del parque automovilístico existente a partir del crecimiento de la importación de automóviles y del número de vehículos matriculados que pasaron de "3.852 en 1922 a 14.848 en 1927" y de "21.475 en 1923 a 37.335 en 1929", respectivamente[509]; así como de los automóviles en circulación: de "unos 17.000" en 1919 a "250.000" en 1935[510] (*Vid.* Apéndice fig. 3).

[504] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*...
[505] Goicoechea Omar, Alejandro (1958): "Los ferrocarriles españoles". *Arbor*, 42/155, pp. 193-216.
[506] Martínez Quintana, Violante (2006): "Capítulo 1. Los viajes y el ocio en las sociedades humanas"…, pp. 3-10.
[507] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.
[508] Terán, Fernando de (2006): *En torno a Madrid: génesis espacial de una región urbana*...
[509] González Yanci, María Pilar (1974): "Madrid, nudo ferroviario"… pp. 13-40.
[510] Fusi, Juan Pablo, Palafox, Jordi (1997): "5. Atraso agrario y formación de una base industrial (1874-1931)", en Fusi, Juan Pablo, Palafox, Jordi: *España 1808-1996. El desafío de la Modernidad*. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 193-237.

En Madrid, como señala la *Memoria Informativa* del año 1929 se registró un crecimiento continuado desde 1906 en el número de automóviles particulares en circulación: 459 en 1906; 1.514 en 1916; 4.208 en 1921; 9.400 en 1926 y 13.929 en 1929. A estos habría que sumar además otros tipos de vehículos de combustión (camionetas, camiones y motocicletas) y los de transporte colectivo[511]. Por otra parte, el desarrollo de este nuevo medio obligó a la puesta en marcha de iniciativas para la mejora de la distribución del combustible en el país y para la mejora de la red de carreteras, que recibió un fuerte impulso desde 1926 con el "Circuito Nacional de Firmes Especiales", en el que el Madrid figuró "entre las ciudades con itinerarios que fueron declarados preferentes"[512].

El impacto que tuvo este medio para la movilidad viajera fue decisivo, marcando además una nueva etapa para el desarrollo del turismo, al favorecer la movilidad hacia nuevos lugares susceptibles de ser potenciados para la visita, y al permitir además el incremento numérico de turistas. En este contexto, Madrid, como otras ciudades de España, conoció un incremento de la movilidad viajera y turística[513], fenómeno al que también contribuyo, aunque de manera aún limitada, el establecimiento de las primeras líneas de transporte aéreo de pasajeros en la capital[514].

6. El centro, el ensanche y el extrarradio: una nueva estructura urbana para el desarrollo del ocio y el turismo

Todas estas sinergias se proyectaron en el espacio urbano que se irá adaptando gradualmente a los condicionantes impuestos por el crecimiento de población y la aparición de nuevas funciones y servicios de la ciudad, sin olvidar las múltiples reformas urbanas que se desarrollaron en este contexto para mejorar de manera general la habitabilidad. El cambio más importante que afectó a la ciudad a lo largo de esta fase fue su ampliación superficial, con las subsiguientes transformaciones que esto provocó en la estructura y en la forma urbana heredada. La progresiva colmatación del espacio urbano delimitado por la cerca de población planteó la necesidad de ampliar la ciudad antes de llegar a mediados del siglo XIX, concretándose materialmente en la expulsión

[511] Ayuntamiento de Madrid (1929): "Tráfico", en Ayuntamiento de Madrid: *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 157-165. Los datos de 1906, 1916 y 1921 son del Negociado de Estadística Municipal; los de 1926 y 1929 de la Dirección del Servicio de Tráfico Urbano.
[512] Gómez Mendoza, Antonio (2001): "Madrid, centro de la red de comunicaciones"…, pp. 343-358.
[513] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.
[514] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)". *Estudios Turísticos*, 68, pp. 13-130.

de determinadas servicios y actividades urbanas hacia el exterior, como las empresas de materiales de la construcción, los depósitos de gas para el alumbrado (1848), los ferrocarriles o los depósitos de agua (1855), que ya no encontraron cabida al interior de la villa[515], así como otros usos, como los cementerios, que por razones higiénicas comenzaron a instalarse fuera de la cerca[516].

Tras un proyecto fallido para la extensión de la ciudad planteado en 1846 por Juan Merlo y diversos debates sobre la idoneidad de la estrategia a seguir, reforma interior o expansión, se optó por esta segunda vía, y en 1860 fue aprobado el Ante-Proyecto de Ensanche del ingeniero Carlos María de Castro, cuya ejecución comenzó ocho años más tarde, cuando se procedió al derribo de la antigua cerca de población. A partir de este momento el término municipal quedó estructurado en tres zonas, centro, ensanche y extrarradio, que registraron dinámicas y procesos de evolución diferentes en los años sucesivos[517].

En este nuevo marco territorial el centro urbano se transformó gradualmente. Hasta entonces las intervenciones más importantes que había afectado a este espacio se habían concretado en su sector más occidental, a través de las reformas emprendidas en el entorno del Palacio Real para fomentar su monumentalización, en los espacios desamortizados, principalmente iglesias y conventos, cuyo derribo permitió la apertura de nuevas plazas, algunas calles y nuevas edificaciones[518] y de forma más puntual a través de diferentes reformas urbanas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, siendo especialmente relevantes en este aspecto las intervenciones realizadas por el Marqués Viudo de Pontejos, que impulsó notablemente las acciones desarrolladas en esta dirección en los años de su corregimiento[519].

A partir del derribo de la cerca en 1868 y con la paulatina expansión de la ciudad hacia las zonas del ensanche y el crecimiento de los núcleos surgidos en el extrarradio, el centro conocerá el desarrollo de sucesivas intervenciones que reforzarán su posición en el marco de la nueva estructura urbana. La cronología de los proyectos

[515] Marín, Francisco José, Mas, Rafael (1994): "Madrid"…, pp. 31-62.
[516] Jiménez Blasco, Beatriz (2009): "Los antiguos cementerios en el ensanche norte de Madrid y su transformación urbana". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 29/1, pp. 25-55.
[517] Terán, Manuel de (1961): "El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1868". *Estudios Geográficos*, 22, 84/85, pp. 575-615.
[518] Navascués Palacio, Pedro (2008): "15. Madrid y su transformación urbana en el siglo XIX", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 389-420.
[519] Martín Muñoz, Joaquín (1986): "La gestión del Marqués viudo de Pontejos en el Ayuntamiento de Madrid", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 1*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 193-209.

implementados se desarrolló desde el último cuarto del siglo XIX, adentrándose en las primeras décadas del siguiente siglo, registrando motivaciones diversas. El aprovechamiento de las buenas condiciones de centralidad fue común a todas ellas, pero también se buscó el aprovechamiento de nuevas fincas, especialmente las situadas en los bordes del centro, mejorar las condiciones de habitabilidad de algunos sectores, dar salida a la demanda de viviendas y monumentalizar puntualmente algunos espacios. En este marco, algunas de las principales operaciones fueron la remodelación de inmuebles, la apertura de grandes vías, con proyectos completos como el de la calle Bailen (1862-1909) o el de la Gran Vía (1862-1904/38), o desarrollados parcialmente, como el de la calle Sevilla (1862-67/1878-80) o el de calle Argumosa (1866-1875/80), la urbanización de los espacios periféricos al centro y la construcción de nuevos barrios en las posesiones reales de la montaña del Príncipe Pio (Barrio de Argüelles) y del Buen Retiro (Barrio de los Jerónimos).

Todo ello tuvo lugar en un contexto de fuerte terciariacion del centro urbano a partir de la concentración en este espacio de nuevas actividades vinculadas a la banca y a las finanzas, a la administración y el gobierno, al comercio y en torno a diferentes tipos de servicios. Este proceso, común a todo el centro, se focalizó inicialmente en torno a la Puerta del Sol, evolucionando posteriormente hacia la calle Alcalá, plaza de Cibeles y el eje del Paseo de Recoletos, donde se concentraron la mayor parte de edificios representativos de estas funciones, como señaló Eulalia Ruiz Palomeque[520].

A partir de los límites fijados por la antigua cerca de población se desarrolló el ensanche en dirección norte, este y sur, aunque sin llegar en ningún caso a los límites del término municipal[521]. Se trataba de un ensanche planteado con ideas novedosas y concebidas para tener un desarrollo temporal prolongado que permitiera acoger los incrementos de población de la ciudad y descongestionar el centro. Para ello se planteó un modelo de ordenación del espacio basado en la aplicación del plano ortogonal a través de manzanas regulares y grandes vías de comunicación en sentido perpendicular y paralelo[522]. No obstante, el proceso de ocupación de este espacio no registró las magnitudes previstas y su colmatación se dilató, al tiempo que no fueron ajena las

[520] Ruiz Palomeque, Eulalia (1989): "Transformaciones urbanas en el caso antiguo, 1876-1931", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931*. *V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 77-103.
[521] Marín, Francisco José, Mas, Rafael (1994): "Madrid"…, pp. 31-62.
[522] Navascués Palacio, Pedro (2008): "15. Madrid y su transformación urbana en el siglo XIX"…, pp. 389-420.

infracciones y trasgresiones a algunos de sus fundamentos como consecuencia de la especulación de los propietarios del suelo.

En los bordes de éste, en las fronteras del término municipal y en los límites de los términos municipales colindantes con Madrid, se formaron varios núcleos de población de características desiguales en el espacio denominado genéricamente como del extrarradio[523], que capitalizó las mayores dinámicas de crecimiento demográfico de esta fase[524].

Estaba formado por un conjunto de aglomerados de edificaciones diversas que presentaban un tamaño y un grado de consolidación desigual (Cuatro Camino, Tetuán, La Guindalera, Puente de Vallecas, los carabancheles, etc.) en donde los procesos de crecimiento tuvieron gran espontaneidad, dando lugar a la proliferación de construcciones precarias y desordenadas[525]. Finalmente, en diferentes lugares del ensanche y periféricos proliferaron algunas formas de ocupación y de organización novedosas del espacio vinculados a la construcción de colonias y/o barrios protegidos para obreros, que, aunque no muy numerosos, tuvieron cierta presencia desde finales del siglo XIX y contribuyeron a la conformación de estas áreas, como los proyectos de las constructoras y asociaciones benéficas[526], y las que más delante de se implementaron bajo las leyes de casas baratas. Así mismo desde 1902 se acometió el original y vanguardista proyecto de la Ciudad Lineal, implementado por Arturo Soria y Mata y su Compañía en varios términos municipales colindantes a Madrid[527] (fig. 26).

La interacción entre las nuevas piezas urbanas que integraron la estructura urbana madrileña se habilitó a través de las funciones y actividades que prestaba cada una de ellas al conjunto de la ciudad, haciéndose posible gracias a la progresión que registraron los medios de transporte intraurbanos desde finales del siglo XIX, caracterizada por la expansión de los tranvías y desde 1919, del suburbano. La estructura que adoptó la red de transportes interiores replicó el esquema mono-céntrico en torno al centro que

[523] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
[524] Brandis, Dolores (2008): "20. La expansión de la ciudad en el siglo XX", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 519-539.
[525] Pinto Crespo, Virgilio (dir.) (1998): "La Realidad urbana", en Pinto Crespo, Virgilio (dir.): *Madrid en 1898. Una guía urbana*. Madrid, La Librería-UAM, pp. 19-34.
[526] Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles (1986): "La constructora benéfica 1874-1904", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 1*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 135-158; Valenzuela Rubio, Manuel (1983): "Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XX, pp. 63-96.
[527] Brandis, Dolores (2008): "20. La expansión de la ciudad en el siglo XX"…, pp. 519-539.

adoptaba la propia estructura urbana, desarrollando un esquema de organización radial que ponía en comunicación las voluminosas masas de población que habitaban en los exteriores urbanos con este, como estudió Manuel Valenzuela[528].

Fig. 26. Expansión de la ciudad hasta 1928

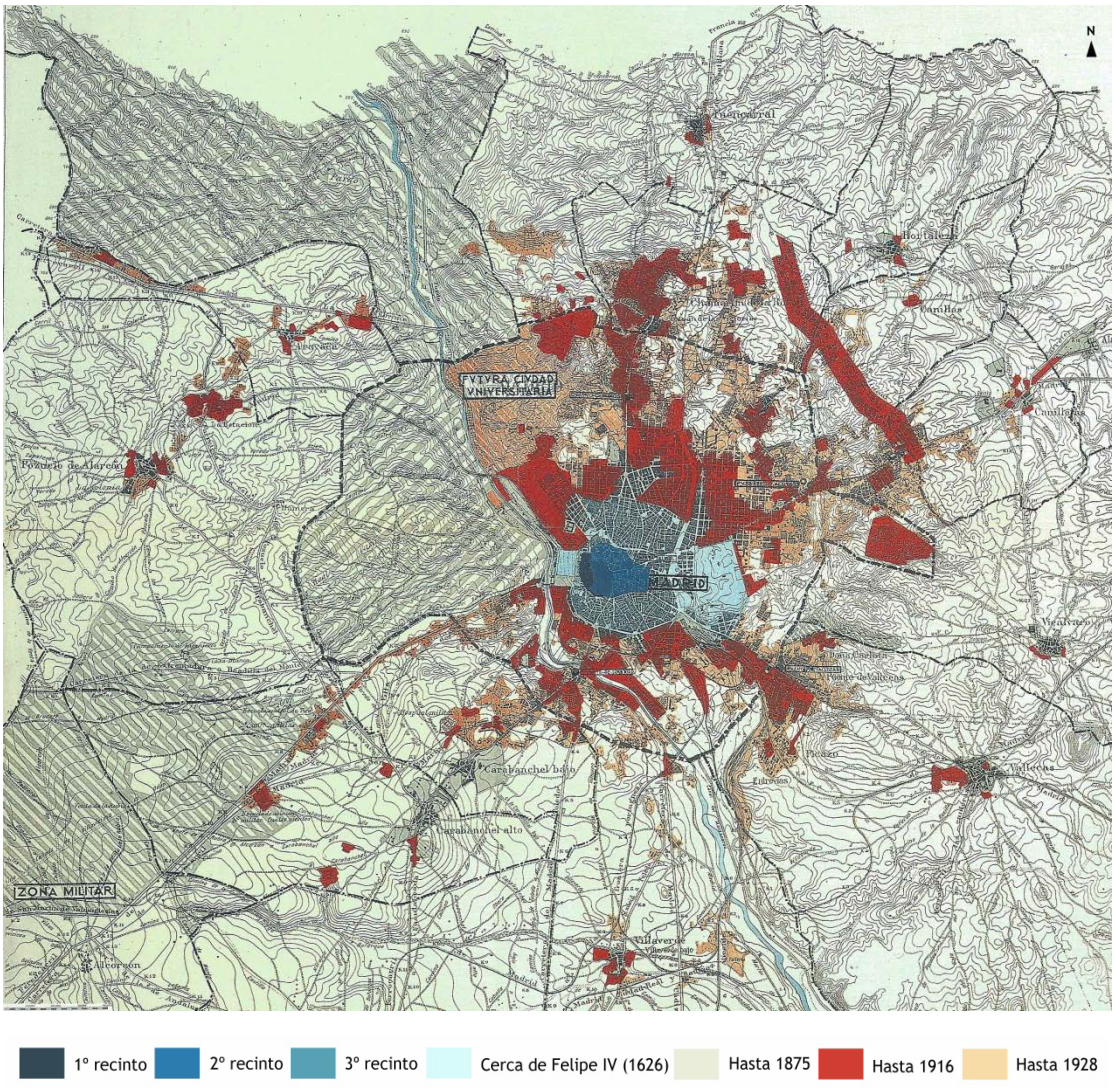

Cartografía: "Expansión de la Ciudad, 1929", extraído de Ayuntamiento de Madrid (1929): *Memoria informativa de Madrid en 1929*… Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.

[528] Valenzuela Rubio, Manuel (1973): "Los orígenes de los transportes urbanos y cercanías en Madrid". *Estudios Geográficos*, 130, pp. 95-133; Valenzuela Rubio, Manuel (1989): "Transportes y estructura metropolitana en el Madrid de la Restauración. Historia de una frustración", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 377-400.

7. Renovación e innovación caracterizan a los ocios madrileños y comienza el desarrollo del turismo

Las múltiples transformaciones que afectaron a la ciudad de Madrid a lo largo de esta fase contribuyeron a dinamizar singularmente las prácticas de ocio que se desarrollaban en la misma, lo que tuvo un impacto espacial relevante en diferentes zonas de la misma y apoyaron con su desarrollo los procesos de construcción y de consolidación de la ciudad. La evolución de las prácticas recreativas desarrolladas durante esta fase muestra las innovaciones que afectaron a las formas de ocio preexistentes como consecuencia de su adecuación a los nuevos tiempos, pero así mismo, del surgimiento de actividades novedosas fruto de su contexto y de las dinámicas de la sociedad que las generó.

Se manifiesta por tanto en estas actividades el proceso de evolución antes apuntado en la evolución general del ocio y de emergencia de los ocios de masas, caracterizado por una primera fase de cambios en sus dinámicas y una segunda de cristalización de las formas de ocio masas. Todo ello tendrá diferentes manifestaciones en el espacio urbano, con ritmos igualmente diferentes de implantación y desarrollo.

Francisco de Quirós, en el estudio que realizó sobre las ciudades españolas a mediados del siglo XIX a partir del *Diccionario* de Pascual Madoz ilustró el crecimiento y ampliación de los espacios de ocio y de recreación en las ciudades españolas, entre ellas Madrid, impulsados por los cambios que afectaron a las mismas en este contexto. Así, el número de teatros creció, se generalizaron las plazas de toros, aparecieron los casinos, los liceos, los cafés y las casas de baños, y se multiplicaron los espacios verdes para el esparcimiento ciudadano[529].

Esta fase identifica los cambios que se produjeron en este aspecto en las ciudades, en nuestro caso de estudio de Madrid, en el contexto de ascenso de la burguesía y de plasmación de sus prácticas sociales y de esparcimiento en el espacio urbano a través de los elementos antes apuntados y otros no mencionados. Ahora bien, simultáneamente se generaron alternativas recreativas, como la asistencia a merenderos, la proliferación de las verbenas o la generalización de nuevas formas de consumo de espectáculos, que, si bien se alejan en algunos aspectos de las prácticas o espacios frecuentados por la burguesía, no tienen un carácter netamente restringido.

[529] Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad", en Quirós Linares, Francisco: *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid, Trea, pp. 235-264.

El crecimiento demográfico registrado en Madrid desde mediados del siglo y la aceleración de los procesos de transformación en los modos de vida introdujeron gradualmente cambios en las maneras de disfrutar y entender la recreación entre la población de la ciudad, y al cual se vincula un cambio profundo en los espacios, lugares y/o estructuras utilizadas para el ocio con implicaciones directas en la producción del espacio urbano, en la definición de las relaciones de la ciudad con el exterior y con influencia en la planificación y ordenación de la ciudad a través de los planes urbanísticos. En este sentido, los cambios comienzan a producirse en la ciudad del cambio del siglo, momento en que se perciben ya las transformaciones que estaban afectando a los modos de vida y el impacto que ello tuvo en algunas de las pautas de consumo de actividades de ocio y cultura, fenómenos que adquirirán toda su vigencia en las décadas posteriores.

Desde el plano de empresa este proceso fue dinamizado por los agentes encargados de suministrar entretenimiento y diversión a la población, al poner en marcha diferentes estrategias de promoción y de venta de sus servicios que permitirán ampliar los usuarios potenciales de los mismos, fomentar su diversidad y hacerlos competitivos. Se generó en este contexto una industria cultural y/o del espectáculo, dedicada al entretenimiento de las poblaciones urbanas españoles, entre ellas los madrileños, a partir de las actividades y la experiencia anterior, pero fuertemente impulsado por el aumento del consumo y las expectativas de negocio que abría el crecimiento urbano, como señalaron Demetrio Castro y Edward Baker en su análisis aplicado al conjunto del país[530] y desde una perspectiva general y centrada en el análisis de la vivencia de ocio, Jaime Cuenca[531].

Así, al igual que en otras urbes del país el espacio teatral madrileño se amplió con la construcción de nuevos teatros y la difusión de este espectáculo por otros tipos de establecimientos en la ciudad. Se generalizó la asistencia a los cafés, el espectáculo cinematográfico manifestará un crecimiento sobresaliente, comenzó el desarrollo del deporte, se disfrutará de actividades múltiples de esparcimiento al aire libre en los

[530] Castro, Demetrio, Baker, Edward (2008): "Presentación. Espectáculos en la España contemporánea: de lo artesanal a la cultura de masas". *Ayer*, 72, pp. 13-26.
[531] Cuenca Amigo, Jaime (2012): "Génesis de la comprensión experiencial del ocio en la modernidad tardía: transformaciones del concepto de vivencia". *Arbor*, 188/754, pp. 315-325.

espacios verdes urbanos y en las áreas naturales de la provincia y, la planificación urbanística incorporó ideas novedosas para la organización "del ocio de las masas"[532].

En definitiva, las dinámicas de ocio cambiaron en la ciudad durante esta fase. Sus manifestaciones espaciales a través de sus locales o de las actividades desarrolladas en los espacios públicos, estuvieron presentes en toda la ciudad, integrándose con los procesos de construcción de varias de sus zonas y contribuyendo a su conformación paisajística. En esta evolución de los espacios de ocio urbanos convergen en todo momento prácticas heredadas y/o con diferente grado de renovación por el contacto con las nuevas tendencias, junto con otras más o menos originales. Por lo tanto, para valorar el cambio de paisajes del ocio hay que sopesar esta situación de hibridación entre lo antiguo, lo antiguo-modernizado y lo netamente original, como ponen de relieve algunos de los trabajos realizados sobre las diversiones o formas de vida madrileñas entre finales del siglo XIX y los en los primeros años del siglo XX[533].

Como parte integrante de las actividades de ocio, e igualmente con un impacto espacial relevante, el turismo comenzó a desarrollarse en este mismo contexto a partir de la intensificación de la presencia del viajero en Madrid y de las transformaciones que afectaron a la práctica del viaje, lo que introdujo una mayor diversidad en las practicas recreativas que fueron características de la ciudad en esta fase de su evolución. Esto se tradujo en la aparición de nuevos tipos de negocios específicamente orientados a las demandas de los nuevos tipos de viajeros, e impulsó el comienzo del interés de los agentes públicos y privados por canalizar y aprovechar los réditos de la mayor afluencia de viajeros a Madrid.

Aunque el inicio de los viajes de carácter recreativo realizados para visitar y conocer lugares de interés tiene sus orígenes en los viajes efectuados por los jóvenes aristócratas en el marco de la corriente del Gran Tour (y con este significado fue acuñada por primera vez la palabra "tourist" en 1800) los cambios que se sucedieron a lo largo del

[532] Pizza, Antonio (2002): "Ocio de masas en los años de la República", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 209-210.

[533] Villacorta Baños, Francisco (1999): "Madrid 1900. Sociabilidad, ocio y relaciones sociales". *Arbor*, CLSIS/666, junio, pp. 461-493; Moral Ruiz, Carmen del (2001): "Ocio y esparcimiento en Madrid hacia 1900". *Arbor*, CLXIX/666, pp. 495-518; Folguera, Pilar (1987): *Vida cotidiana en Madrid. El primer tercio de siglo a través de las fuentes orales*. Madrid, Comunidad de Madrid; Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*…; Martínez, Jesús A. (2001): "Madrid, 1900. La configuración de una industria cultural". *Arbor*, CLXIX/666, pp. 557-572.

siglo XIX en diferentes ámbitos fueron transformando gradualmente las características de esta actividad[534].

El ascendiente económico y político alcanzado por la burguesía intensificó la práctica del viaje entre los miembros de este colectivo desde principios de la centuria, lo que contribuyó no solo a introducir una mayor diversificación social entre sus practicantes sino que favoreció el desarrollo de nuevas demandas vinculadas a las preferencias y gustos de sus miembros[535]. Por otro lado, estos viajeros estuvieron influenciados en sus motivaciones para el viaje por diversos movimientos intelectuales, artísticos y culturales de la centuria, que aportaron nuevos marcos para orientar los usos de los lugares que eran objeto de visita.

En este sentido, espacios ajenos a los tradicionales circuitos del Gran Tour se fueron popularizando, a partir de la aparición de nuevos usos recreativos o de la puesta en valor de elementos culturales y artísticos infravalorados hasta entonces y su difusión a través de libros, guías de viajes y otros tipos de documentos[536]. Aunque estas dinámicas implicaron un crecimiento general de los lugares de visita practicados por los viajeros, así como una mayor diversidad en sus tipologías, las ciudades fueron los principales espacios donde se concentraron estas sinergias, a tenor de sus mejores condiciones de accesibilidad y la proliferación de elementos de interés a su interior[537].

Con la aparición y progresión de los ferrocarriles desde 1840 estás dinámicas se amplificaron, impulsadas por el crecimiento de número de viajeros, la multiplicación de destinos gracias a la progresión de las líneas ferroviarias[538], las facilidades que introdujo este medio para la movilidad entre países y al interior de los mismos[539], y de manera general, para la ampliación de la base social de las personas que realizaban el viaje, entre las cuales comenzaron a figurar miembros de las clases medias[540].

---

[534] Callizo Soneiro, Javier (1991): "1. Aspectos conceptuales", en Callizo Soneiro, Javier: *Aproximación a la Geografía del Turismo*. Madrid, Síntesis, pp. 15-27; Álvarez de Sousa, Antonio (1994): *Ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. Barcelona, Bosch Turismo.
[535] Álvarez de Sousa, Antonio (1994): *Ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*…
[536] González-Varas, Ignacio (2006): "Capitulo 1. Patrimonio histórico artístico y bienes culturales. Historia breve de la formación de los conceptos", en González-Varas, Ignacio: *Conservación d bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Manuales Cátedra, pp. 23-72.
[537] Gwendal, Simon (2011): "Partie 1. Le projet, cadre d'analyse des pratiques touristiques. Chapitre 3. I. La ville comme espace touristique"…, pp. 134-157.
[538] Dewailly, Jean-Michel, Flament, Emile (1993): "Chapitre 5. Le Rôle fundamental des transportes", dans Dewailly, Jean-Michel, Flament, Emile: *Geographie du tourisme et des loisirs. Dossier des images économiques du Monde. J. Beaujeu-Garnier et A. Gamblin (dir.)*. Paris, Sedes, pp. 145-157.
[539] Lavaur, Luis (1976): "Los albores del turismo moderno (1850-1870) (I)"…, pp. 65-118.
[540] Callizo Soneiro, Javier (1991): "1. Aspectos conceptuales"…, pp. 15-27.

Además, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se sucederán diversos fenómenos que contribuyeron al fomentó y consolidación de la actividad como la aparición de la primera agencia de viajes en Inglaterra, fundada por Thomas Cock, a la que seguirán otras; la celebración de las Exposiciones Universales de Londres (1851) y París (1855, 1857), que congregaron en ambas ciudades a miles de turistas[541]; el comienzo de la celebración moderna de los Juegos Olímpicos desde 1896 o la paulatina generalización de la práctica del veraneo entre las clases pudientes desde mediados del XIX[542]. En fin, en las primeras décadas del siglo XX, y especialmente, durante la década de los años 1920 y posterior, se sucedieron diferentes innovaciones que popularizaron el turismo de manera general y contribuyeron a su extensión en los años siguientes: modernización de los transportes con el paulatino crecimiento de uso del automóvil y la aparición de las primeras líneas regulares aéreas[543], paulatina extensión de las vacaciones pagadas, generalización del dólar como moneda de curso internacional, etc.[544]

En España, los primeros signos de los cambios en la actividad viajera que anunciaron el comienzo del desarrollo del turismo comenzaron a manifestarse en el cambio de siglo XIX a XX[545], si bien en el transcurso de la centuria se conocieron sucesivos fenómenos que abrieron camino en esta dirección. Tras la finalización de la Guerra de Independencia y especialmente desde de la década de 1830, se produjo un incremento general de la corriente de viajeros extranjeros a España, con la motivación de conocer el país y la cultura de sus gentes[546], lo que marca una ruptura significativa con los tiempos anteriores, en los que el país no figuraba entre los destinos de los viajeros del Gran Tour.

Los protagonistas de este cambio fueron diversos y entre estos figuran, desde generales y oficiales excombatientes de las guerras napoleónicas que tras conocer el

[541] Lavaur, Luis (1976): "Los albores del turismo moderno (1850-1870) (I)"…, pp. 65-118.
[542] Charro Baena, Pilar (1993): "Primera parte. Origen y evolución histórica del derecho a vacaciones anuales en el ámbito laboral", en Charro Baena, Pilar: *El derecho a vacaciones en el ámbito laboral. Origen y evolución histórica, sistema normativo y configuración jurídica del mismo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 25-143.
[543] Dewailly, Jean-Michel, Flament, Emile (1993): "Chapitre 5. Le Rôle fundamental des transportes"…, pp. 145-157.
[544] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)"…, pp. 13-130.
[545] Velasco González, María (2004): *La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004)*. Valencia, Cañada Blanch.
[546] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 1. El despertar del turismo de masas: India Mail"…, pp. 71-124.

país durante la contienda se aventuraron a recorrerlo tras la finalización de esta[547], a intelectuales y artistas destacados del momento como Edgar Quinet, Teófilo Gautier, Alejandro Dumas o el ilustrador Gustav Doré[548]. Este movimiento entroncaba en parte con las características de los viajes precedentes, aunque se detectaban innovaciones relevantes que preconizaban los cambios generales que experimentó la práctica del viaje en los años posteriores.

Así, el destino era nuevo, al menos entre los que resultaban mayoritarios hasta el momento, lo que marcaba ya una diferencia relevante. Por otro lado, las motivaciones de los viajeros que llegaron a España estaban fuertemente influenciadas por el auge del romanticismo en Europa, que potenció la imagen del país por su exotismo y por las reminiscencias de la cultura islámica. Y, finalmente, el viaje comenzó a realizarse bajo un formato organizado lo que suponía una superación de los viajes anteriores, protagonizados en solitario y con un importante componente de aventura en ellos[549]. En los años siguientes, los componentes del imaginario español alcanzaron una mayor difusión exterior, gracias a la divulgación de las memorias y diarios de viaje elaborados por estos viajeros y otros que les sucedieron, así como por la publicación de las primeras guías de viaje por España[550].

A partir de la década de 1860 la ampliación de los ferrocarriles y la inauguración de las líneas de conexión con Europa, dieron paso a una nueva etapa en la evolución de estas corrientes. Los tipos de viajeros se diversificaron con la aparición de un mayor número de burgueses entre sus filas[551] y el número de viajeros se amplió de manera general. Además, los elementos que habían popularizado la imagen del país durante la primera mitad del siglo continuaron difundiéndose por Europa gracias a la publicación de nuevas guías, registrando así mismo un fuerte impulso en el marco de la Exposición de París de 1889. En este evento, los paisajes nacionales, el casticismo y el folclore hispano, en su sentido más amplio, se pusieron de moda gracias a la labor promotora del Estado a través de los pabellones nacionales, especialmente los relacionados con la cultura y el arte, y a la acción simultanea de grupos de artistas y profesionales del espectáculo, que amenizaban la estancia de los asistentes a la Exposición en los

[547] Mariñas Otero, Luis (1968): "Los comienzos del turismo en España 1830-1868". *Estudios Turísticos*, 18, pp. 37-66.
[548] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 1. El despertar del turismo de masas: India Mail"…, pp. 71-124.
[549] Mariñas Otero, Luis (1968): "Los comienzos del turismo en España 1830-1868"…, pp. 37-66.
[550] Lavaur, Luis (1976): "Los albores del turismo moderno (1850-1870) (I)"…, pp. 65-118.
[551] Mariñas Otero, Luis (1968): "Los comienzos del turismo en España 1830-1868"…, pp. 37-66.

momentos previos y anteriores a su visita. Así, espectáculos de cante y danza, pantomimas, representaciones teatrales y corridas de toros, pusieron de moda "lo español" en la capital francesa durante el verano que acogió la Exposición Universal[552].

De esta manera, durante las primeras décadas del siglo XX, el turismo ya aparecía como un fenómeno con entidad propia en España[553] (fig. 27), aunque muy focalizado territorialmente y con una progresión que evolucionó lentamente y con oscilaciones en comparación con otros países europeos, como se ponen de relieve los estudios sobre esta actividad de J. Vilá, Carmelo Pellejero y Rafael Vallejo[554]. Con todo, el auge de esta actividad y el deseo de particulares y gobernantes por aprovechar sus dinámicas justificó la puesta en funcionamiento de las primeras iniciativas de carácter privado y público enfocadas a su explotación y regulación, y a su promoción en el extranjero.

Fig. 27. Tres caricaturas en el inicio del turismo en España en la obra de Francisco Sancha, principios del siglo XX

"Viajes Cook" *"El veraneo en el Escorial"* *"Turismo"*

Fuente: extraídas de Cano, Sara *et al*. (eds.) (2014): *Francisco Sancha. El alma de la calle*. Madrid, ABC.

[552] Viera de Miguel, Manuel (2011): "El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: "España de moda"". *Anales de Historia del Arte*, Vol. Extraordinario, pp. 537-550.
[553] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.
[554] Vilá Valentí, J. (1962): "El valor económico del turismo en España". *Estudios Geográficos*, 23/87, pp. 293-297; Pellejero Martínez, Carmelo (2005): "Evolución de los movimientos turísticos fronterizos y de las demandas hotelera y extrahotelera en España a lo largo del siglo XX", en: *VIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Santiago de Compostela Vigo-La Coruña, 13-16 de septiembre de 2005*; Vallejo Pousada, Rafael (2011): "Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975", en: *X Congreso Internacional de la AEHE. 8, 9 y 10 de Septiembre de 2011. Universidad Pablo de Olavide, Carmona (Sevilla)*, pp. 423-452; Vallejo Pousada, Rafael (2002): "Economía e historia del turismo español en el siglo XX". *Historia Contemporánea*, 25, pp. 203-232.

En esta línea, los primeros impulsos partieron de la sociedad civil a través de la acción de Sociedades o Sindicatos de Atracciones de Forasteros o de Turistas que se implantaron en diferentes ciudades españolas con el fin de promocionar el desarrollo de esta actividad. Sus acciones fueron apoyadas desde principios de siglo por sucesivos organismos públicos que avanzaron en la conceptualización de esta actividad y en la definición de las estrategias que desde lo público se podían hacer llegar para apoyar y ordenar su desarrollo. Así, hasta 1938, los organismos que se sucedieron para el apoyo de esta actividad fueron La Comisión Nacional para el fomento en España de las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero (1905-1911), la Comisaria Regia para el desarrollo del turismo (1911-1928) y el Patronato Nacional de Turismo (1928-1938), todos los cuales tuvieron competencias diversas en materia de regulación interna de la actividad, fomento de su profesionalización, mejora de las infraestructuras y difusión de los destinos españoles en el extranjero[555].

Las acciones de estos organismos en la ciudad y la continuidad e inclusive, el crecimiento de la corriente turística a partir de 1914, favorecida siempre por la posición de la villa como centro rutero y por la multiplicidad de sus funciones[556] reforzó el papel del turismo en las dinámicas urbanas del momento influyendo en la transformación de su paisaje a través de los medios de transporte, como se ha apuntado, y de la evolución de su industria de alojamiento, como se analiza en el siguiente epígrafe.

[555] Velasco González, María (2004): *La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004)*…
[556] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.

2.2.2. PENSIONES Y HOTELES, NUEVAS ESCENOGRAFÍAS PARA UNA SOCIEDAD DE CLASES

1. La industria del alojamiento madrileña crece y se renueva ante el impulso del viajero[557]

El incremento del número de viajeros que se registró en la ciudad durante el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, así como las transformaciones que afectaron a la práctica del viaje en el contexto de mejora de los medios de transporte y de desarrollo del turismo, influyeron en la evolución de la industria de alojamiento madrileña. El número de establecimientos se incrementó de manera generalizada a consecuencia del crecimiento de la demanda mientras que sus tipologías y características cambiaron por influjo de este crecimiento y por las exigencias y demandas planteadas por los nuevos tipos de viajeros y turistas que llegaban a Madrid. Ambos fenómenos provocaron una reconfiguración general de la distribución de estos establecimientos por la ciudad, fomentando el desarrollo de nuevos tipos de alojamientos adaptados a las características de sus demandantes.

Considerado este periodo en su conjunto y al total de tipologías de alojamiento que funcionaron en la ciudad a lo largo del mismo, se denota un crecimiento generalizado de la oferta disponible, si bien con importantes oscilaciones en función de la franja temporal considerada y del tipo de establecimiento analizado. Durante el siglo XIX las cifras totales de alojamientos manifiestan valores desiguales en función del año considerado lo que se explica parcialmente por los reajustes que experimentó el sector a partir de la aparición de nuevos tipos de alojamientos y las reformas y los cambios registrados en los tradicionales.

Así, los mesones, aunque mantuvieron su presencia en toda la centuria, mostraron una caída generalizada de su importancia con relación a las restantes categorías; los paradores, aunque aumentaron, registraron un descenso en las últimas décadas del siglo

[557] Para aproximarnos a la evolución de la industria de alojamiento en Madrid durante esta fase y a su distribución por el espacio urbano nos basamos en el trabajo realizado por la profesora Sicilia Gutiérrez Ronco sobre la evolución de la función hotelera en Madrid. *Vid.*: Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): *La función hotelera de Madrid*...

XIX, lo mismo que las fondas, mientras que las posadas, manifestaron una evolución muy variable a lo largo de la centuria. Por el contrario, el siglo XIX conocerá el comienzo del crecimiento de una tipología de alojamiento novedosa en la ciudad, el hotel, y mostró evidencias del crecimiento de las casas de huéspedes; ambas destinadas a tener una fuerte proyección en la siguiente centuria.

Los hoteles aparecieron en Madrid en el último tercio del siglo XIX como respuesta al incremento de la corriente viajera y a las mayores exigencias de los viajeros, mostrando desde entonces un crecimiento sostenido hasta finales de la centuria. Su presencia en la ciudad mostrará desde diferentes ángulos la renovación que había afectado al negocio de alojamientos en la ciudad, al ser estos los establecimientos más modernos y con mayor capacidad de acogida. Por su parte las casas de huéspedes se popularizaron para un tipo de viajero modesto y su número se incrementó en el contexto de crecimiento general de la movilidad viajera a la ciudad y por la conversión de algunas de las antiguas posadas a esta tipología.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX los procesos de reestructuración interna del sector apuntados se consolidaron impulsados por el crecimiento continuado de viajeros nacionales y extranjeros que llegaron a Madrid, lo que fomentó el crecimiento general de la capacidad de acogida de la ciudad mediante la apertura de nuevos establecimientos. Este proceso se desarrolló de manera desigual a lo largo de las tres primeras décadas del siglo, aunque registró una mayor intensidad desde 1925 a 1930, fechas en las que se pasó de 420 establecimientos a 946 en toda la ciudad.

Entre las diferentes tipologías apuntadas, el proceso de decaimiento apuntado para los tipos de alojamientos más tradicionales, los paradores, los mesones y las posadas, se intensificó, reduciéndose gradualmente su importancia entre los tipos de alojamientos de la ciudad. Por el contrario, las casas de huéspedes y otros negocios similares, como las casas de viajeros, casas de huéspedes y pensiones; y los hoteles, se convertirán en los alojamientos más numerosos de la ciudad. Los primeros fueron los que más crecieron, configurándose como un tipo de alojamiento de calidad medida y modesta, que fue muy utilizado por los viajeros de menos recursos que llegaban a Madrid. Los hoteles, por el contrario, aun teniendo diferentes categorías, tendrán una calidad media más elevada por lo que estarán destinados a un público más pudiente. El crecimiento de esta tipología fue progresivo llegando a duplicar su número entre 1900 y 1930, convirtiéndose en el referente de los progresos alcanzados por la industria de

alojamiento madrileña a lo largo de esta fase por su modernidad y superior calidad (fig. 28, 29 y 30).

Fig. 28. Evolución del número de alojamientos

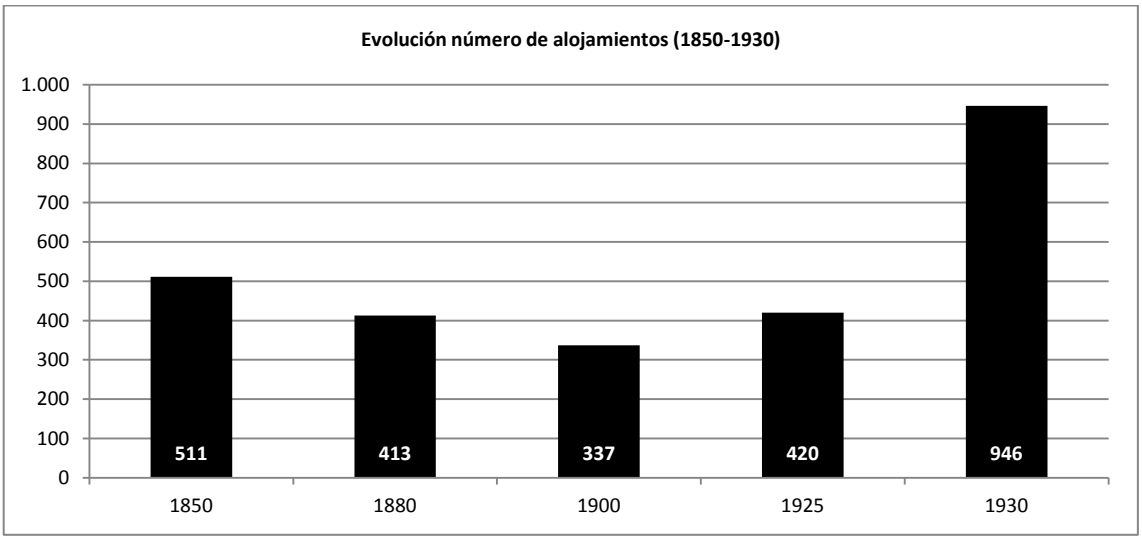

Fuente: Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): *La función hotelera de Madrid*…
Elaboración propia.

Fig. 29. Evolución del número de fondas y hoteles, y casas de huéspedes

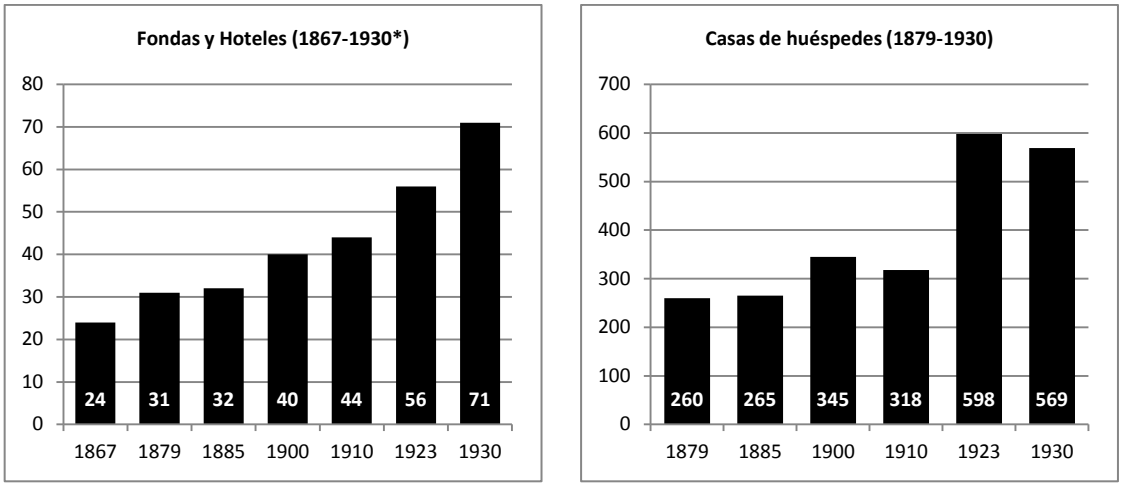

Nota: (*) El gráfico de fondas y hoteles del año de 1930 solo incluye la categoría "hoteles"

Fuente: Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): *La función hotelera de Madrid*…; *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias, 1885*. Madrid, Imprenta Editorial de Bailly-Bailliere e Hijos; *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio, 1910*. Madrid, Librería editorial de D. Carlos G. Bailly-Baillière; Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925.*
Elaboración propia.

Fig. 30. Porcentaje de hoteles en la ciudad de Madrid y en otras localidades de la provincia, y establecimientos en las localidades de la provincia según la *Guía Oficial de Hoteles* de 1931

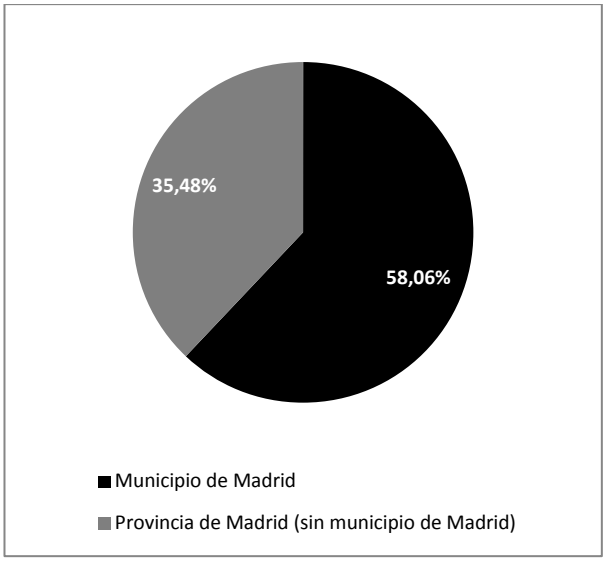

Localidad	Núm. Hoteles
Cercedilla	3
Alcalá de Henares	2
San Lorenzo del Escorial	2
Aranjuez	1
Guadarrama	1
Manzanares el Real	1
Los Molinos	1

Fuente: Patronato Nacional de Turismo (ed.) (1931): *Los Hoteles de España (guía oficial): 1931-1932*. Madrid, Patronato Nacional de Turismo.
Elaboración propia.

2. Nuevas localizaciones de alojamientos en un espacio urbano en crecimiento

El crecimiento del número de establecimientos para el alojamiento del viajero a lo largo de esta fase permitió la expansión de este este negocio por diferentes lugares de la ciudad, registrándose a partir de la segunda mitad del siglo XIX una mayor presencia del mismo en las zonas de nuevo crecimiento urbano. De esta manera, se producirá gradualmente un cambio respecto a los patrones que habían caracterizado la localización anterior de este negocio en Madrid, comenzando una nueva etapa caracterizada por su mayor libertad en las localizaciones y por la aparición de nuevos factores condicionantes en la elección de estos por sus propietarios.

Durante la primera mitad del siglo XIX la distribución de este negocio en la ciudad no experimentó grandes variaciones respecto a la etapa anterior. La Puerta del Sol y su entorno mantuvieron su importancia como lugares céntricos para el desarrollo de este negocio, el sector oriental de la Carrera de San Jerónimo conoció una mayor presencia de establecimientos y se mantuvieron los locales de la calle Atocha y otras zonas dispersas. Por su parte, el sur de la ciudad, particularmente el sector comprendido entre las calles de Toledo y la Cava Baja, y otras calles cercanas, conservaron su importancia como área de concentración de esta actividad.

Esta distribución general comenzó a registrar cambios a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con el proceso de renovación interna que afectó a este negocio e interrelacionándose con los cambios urbanísticos que tuvieron lugar a lo largo de este periodo en diferentes lugares de la ciudad.

Así, en 1880 la distribución general de los establecimientos de alojamiento presentaba una zona de máxima concentración al norte de las calles Mayor y Alcalá, con una mayor densidad de ocupación en el entorno de la Puerta del Sol, cuya remodelación en 1861 favoreció la progresión de este negocio. En la zona sur de la ciudad, el sector más occidental conservó su importancia como zona de concentración del negocio en las calles de Toledo, Cava Baja y en la Plaza de la Cebada, mientras que, al oriente, la calle Atocha, en sus tramos inicial y final, tuvo dos zonas de consolidación de esta actividad, la última por influjo de la estación de FF.CC. de Atocha.

La situación de 1900 manifiesta ciertas continuidades respecto a la distribución anterior, aunque presenta algunas novedades de interés. El sector central situado al norte de la calle Alcalá y Mayor continúa teniendo el mayor número de alojamientos apareciendo nuevos hoteles en la Puerta del Sol y en las calles de Arenal, Mayor, Preciados y Alcalá, así como casas de huéspedes al noroeste de la Puerta del Sol, especialmente en el triángulo formado por las calles Montera, Caballero de Gracia y Alcalá.

Al sur de la ciudad, la alta densidad de locales se mantiene en los ejes tradicionales de la calle Toledo y la Cava Baja, aunque desde estos puntos también se registra una mayor expansión hacia el sur de la actividad. Finalmente, el sector comprendido entre las calles de Atocha y Alcalá muestra una mayor concentración hacia la Puerta del Sol y una progresión hacia el Paseo del Prado y la Ronda de Atocha por la influencia de la estación del ferrocarril.

El crecimiento del número de viajeros desde 1900 y de auge del turismo en Madrid, principalmente a partir de 1914, favorecerán el incremento general del número de establecimientos de alojamiento en la ciudad, como ya se ha apuntado, lo que acentuó su expansión por diferentes zonas de la ciudad. Así mismo, como en la fase anterior la progresión de este negocio se fusionó con los procesos de reforma urbana que tuvieron lugar en diferentes lugares de la ciudad, alguno de los cuales, como la apertura de la Gran Vía, crearon nuevas áreas atractivas para su progresión. Así, la pauta de localización del negocio de alojamiento madrileño en 1930 muestra el protagonismo de cuatro zonas.

Al norte de la Gran Vía predominaban las casas de huéspedes, especialmente en las zonas más próximas a esta avenida, mostrando una menor proyección hacia el norte. El predominio de esta tipología en la zona era mayoritario, y los hoteles únicamente aparecen representados en las proximidades de esta vía. Al sur de esta, en el sector comprendido entre la Gran Vía y la calle Alcalá-Mayor, se concentraba el mayor número de alojamientos de la ciudad, principalmente en el sector más occidental, donde además se situaba el mayor número de hoteles.

Al sur del eje Alcalá-Mayor, la distribución de este negocio muestra una concentración en dos zonas. Al oeste, los paradores y los mesones, los establecimientos mayoritarios, mantienen su localización anterior a lo largo de las calles de Toledo y Cava Baja, y sus aledañas. Por su parte, en el espacio delimitado por las calles de Alcalá, Atocha, Santa Isabel y Paseo del Prado, se detecta una fuerte proliferación de casas de huéspedes y hoteles, influenciados por la presencia de organismos políticos y la estación del ferrocarril. Finalmente, en esta fecha, se manifiesta la expansión de este negocio en el barrio de Salamanca, a través de hoteles que encontraron en este espacio una zona atractiva para su desarrollo.

En definitiva, el crecimiento de la corriente viajera a Madrid había provocado una ampliación general de los establecimientos de alojamiento en la ciudad, manifestando su presencia en nuevas áreas de desarrollo urbano y en los espacios transformados por diferentes tipos de reformas urbanísticas, si bien primando la concentración de unos espacios frente a otros. Los espacios centrales urbanos, favorecidos por su buena comunicación y por la concentración de funciones diversas, serán el espacio que concentre el mayor número de establecimientos, situándose en el mismo las áreas de mayor densidad de establecimientos en todas sus categorías. La serie Estadística del Trabajo publicada por el Ayuntamiento de Madrid entre 1919 y 1925, manifiesta esta distribución y la alta concentración de locales de este negocio en los distritos centrales de Centro, Congreso y Hospicio, seguidos por todos los demás. Todas las categorías de alojamientos están representadas en ellos, alcanzado en ellos su máxima expansión los hoteles[558], que se convirtió a finales de los años 1920 en la mayoritaria dentro del distrito Centro y mostraba una fuerte concentración en Congreso y Hospicio. Por su parte las casas de huéspedes, aun siendo también mayoritarias en estos tres, muestran una mayor presencia en los restantes de la ciudad (fig. 31 y 32).

[558] Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925.*

Fig. 31. Distribución de hoteles por distritos

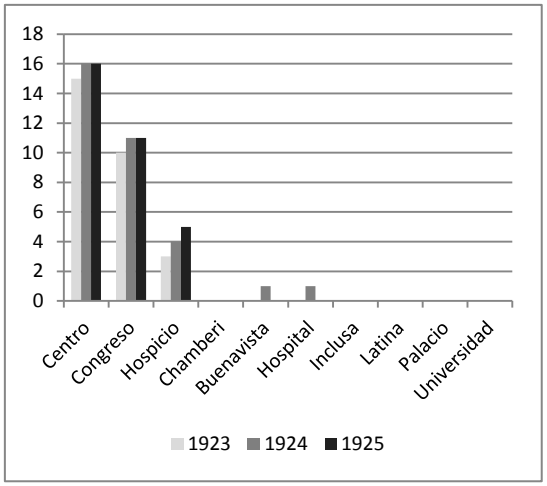

Fig. 32. Distribución de casas de huéspedes por distritos

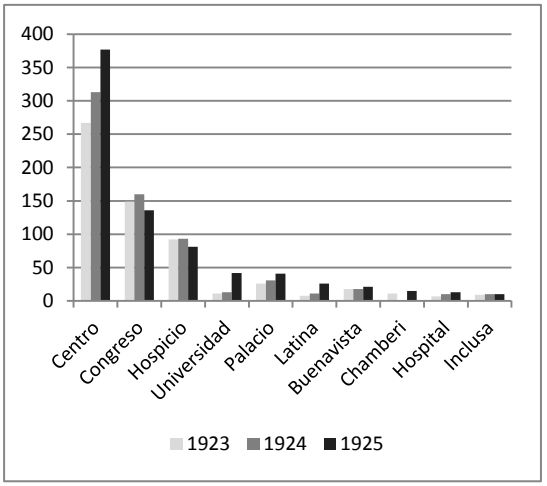

Fuente: Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925*…
Elaboración propia.

3. Las escenografías del viajero en la villa: los hoteles

La progresión de los hoteles y las casas de huéspedes (y establecimientos homologables) en Madrid a lo largo del esta fase y la reestructuración operada en la industria de alojamiento madrileña durante el siglo XIX, manifiesta el impacto que tuvo el movimiento moderno de viajeros en la ciudad, en el contexto de crecimiento general de su número, pero también de cambios en sus características generales, reflejo en última instancia de la evolución de sus motivaciones y demandas, y de la diversidad social existente al interior de los mismos.

En este contexto, los diferentes tipos de alojamientos se integraron a un espacio urbano dinamizado de manera general por los viajeros que optaban por una u otra tipología en función de su clase social o de sus recursos. Las casas de huéspedes, de viajeros y pensiones, así como los establecimientos más tradicionales, fueron el lugar de parada de los viajeros menos pudientes, entre los que se encontraban la mayoría de los viajeros nacionales, y así mismo, la mayoría de los viajeros que llegaban a la ciudad. Los hoteles, por el contrario, canalizaron los flujos de viajeros más pudientes, entre ellos, muchos extranjeros, y será el alojamiento de referencia para los primeros flujos turísticos que llegaron a la ciudad, hechos que explican su mayor calidad media y el interés mostrado tempranamente por las autoridades por su promoción y regulación.

Es por estos aspectos, así como por su mayor tamaño y la monumentalidad con la que fueron diseñados, por lo que el hotel tendrá un impacto contundente en la morfología de la ciudad, contribuyendo de manera activa a la concreción y definición de nuevos espacios urbanos singularizados por su presencia, pero así mismo, por la actividad que viajeros, turistas y profesionales vinculados a ambos, creaban en torno a los mismos (fig. 33).

Fig. 33. Aproximación a la localización de Hoteles y Fondas en Madrid en 1885

Fuente: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias, 1885…*

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1885", José Pilar Morales.
Elaboración propia.

La aparición de los hoteles en Madrid tuvo lugar en el último tercio del siglo XIX, como ya se ha apuntado, impulsado por el incremento de viajeros que se registró en la ciudad desde la inauguración de los ferrocarriles[559] y las mayores y nuevas exigencias de los viajeros que comenzaron a llegar a la misma[560]. Uno de los primeros fue el Gran

[559] Lavaur, Luis (1976): "Los albores del turismo moderno (1850-1870) (I)"…, pp. 65-118.
[560] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.

Hotel de París, inaugurado en 1864 en el esquinazo de la Puerta del Sol con las calles de Alcalá y de Carrera de San Jerónimo, levantado sobre solar que había dejado liberado el derribo de la Iglesia del Buen Suceso tras la reforma que se operó en este espacio[561] (fig. 34). Su construcción fue financiada por empresarios de origen francés, convirtiéndose rápidamente en un referente para el alojamiento de viajeros de esta nacionalidad y otros extranjeros, en virtud de la buena calidad de sus servicios y su posición céntrica[562].

Ya en 1867 la actividad del Gran Hotel París se completaba con la de otros hoteles más, que crecieron hasta llegar a 26 en 1897[563]. Para entonces algunos de los más modernos, aparecían distribuidos en los ejes de la calle Alcalá y Carrera de San Jerónimo y en el entorno de la Puerta del Sol atraídos por la posición de centralidad de este espacio y por la actividad financiera, política, empresarial y de servicios múltiples que estaba haciendo del sector occidental del casco histórico el principal centro neurálgico de la ciudad[564]. Así, en 1898, en el entorno de la Puerta del Sol, la actividad del Gran Hotel París se completaba con la del Universo, el de la Paix y el de Colón, mientras que a lo largo de las calles Alcalá y Carrera de San Jerónimo funcionaban el hotel Sevilla, el Español, el Santa Cruz, el Rusia y el Embajadores[565], completados por otros en las calles aledañas a estas zonas.

La modernidad de algunos de estos alojamientos es recogida por las guías de su tiempo, como la *Guía Colombina*, elaborada por Isidoro Martínez Sanz y Manuel Jorreto en 1892[566] y la *Guía Madrid*, elaborada por este último autor en 1895. En ellas se informa a través de sucesivos anuncios de publicidad de algunos de los grandes hoteles madrileños de fin de siglo, situados en su mayor parte en el entorno de la Puerta del Sol, en las calles de Arenal, Mayor y Carrera de San Jerónimo, singularizados todos ellos por el lujo y la buena calidad de sus instalaciones.

Así, el Gran Hotel de París es reseñado por Manuel Jorreto en su guía de 1895 por ser uno de los más completos de la ciudad por sus servicios para la atención al viajero:

[561] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.
[562] Lavaur, Luis (1976): "Los albores del turismo moderno (1850-1870) (I)"…, pp. 65-118.
[563] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.
[564] Valenzuela Rubio, Manuel (1989): "Transportes y estructura metropolitana en el Madrid de la Restauración. Historia de una frustración"…, pp. 377-400; Miguel Salanova, Santiago de (2012): "Las raíces de una metrópoli: el centro financiero de Madrid a principios del siglo XX". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 10.
[565] Pinto Crespo, Virgilio (dir.) (1998): *Madrid en 1898. Una guía urbana*. Madrid, La Librería-UAM.
[566] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 1. El despertar del turismo de masas: India Mail"…, pp. 71-124.

teléfono, servicio de correos, interpretes, carruajes para llevar y traer al viajero a la estación, etc. y recoge información diversa de otros hoteles distinguidos en este espacio y los ejes señalados con anterioridad[567]. Las mismas buenas comodidades ofrecía el Hotel Universo, próximo al anterior, "con habitaciones lujosamente amuebladas, con cuarto de baño y luz eléctrica, grandes salones, cocina francesa y española", hechos todos ellos que le valían una alta frecuentación por los senadores y diputados durante sus estancias en la capital[568].

Fig. 34. La Puerta del Sol durante las obras de remodelación (ha. 1860) y estado de la Plaza tras su terminación a principios del siglo XX. En primer término, el edificio ocupado por el Grand Hôtel de la Paix

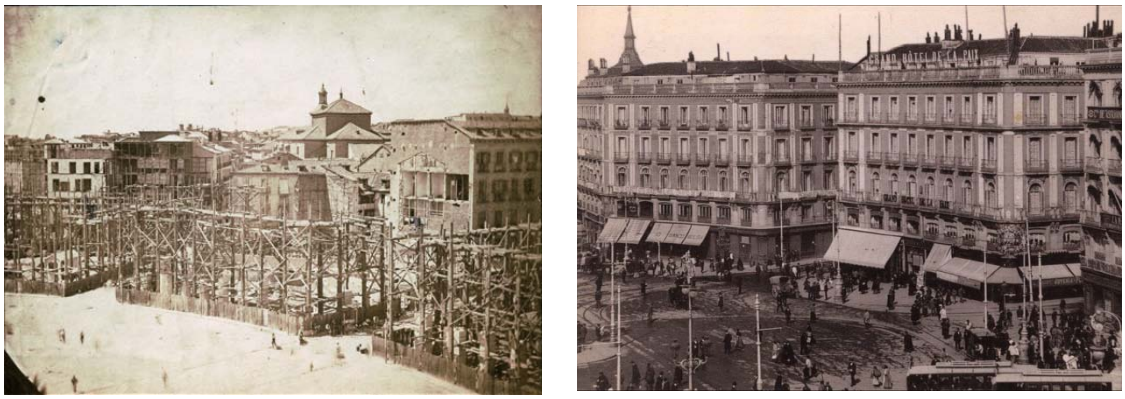

Fuente: Autores desconocidos. Disponibles en: http://www.viejo-madrid.es/paginas/entrada.html (fecha de consulta: 15/02/2015).

A partir de los primeros años del siglo XX, especialmente desde 1914, se construyeron nuevos hoteles en Madrid (fig. 35), impulsados por el incremento del número de viajeros y el desarrollo del turismo[569]. Además, a lo largo de esta fase diversos organismos públicos creados para apoyar y regular el desarrollo de esta actividad en España, como la Comisión Nacional y la Comisión Regia, fomentaron la mejora general de los alojamientos contando con el apoyo de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales para tal fin[570].

[567] Jorreto Paniagua, Manuel (1895): *Madrid*. Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y Compañía.
[568] Miguel Salanova, Santiago de (2012): "Las raíces de una metrópoli: el centro financiero de Madrid a principios del siglo XX"...
[569] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.
[570] Velasco González, María (2004): *La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004)*…

El apoyo público al sector hotelero y de alojamiento se intensificó desde 1914[571], alentado por la mejoría económica que supuso para el país su neutralidad en la Primera Guerra Mundial[572], adquiriendo una mejor y más completa concreción institucional en la década de los años 1920. Por entonces, la recuperación y el dinamismo de esta década favorecieron una popularización general del "destino España" entre las corrientes del turista, lo que reforzó la posición de Madrid y su imagen exterior[573].

Fig. 35. Hoteles en Madrid en 1900

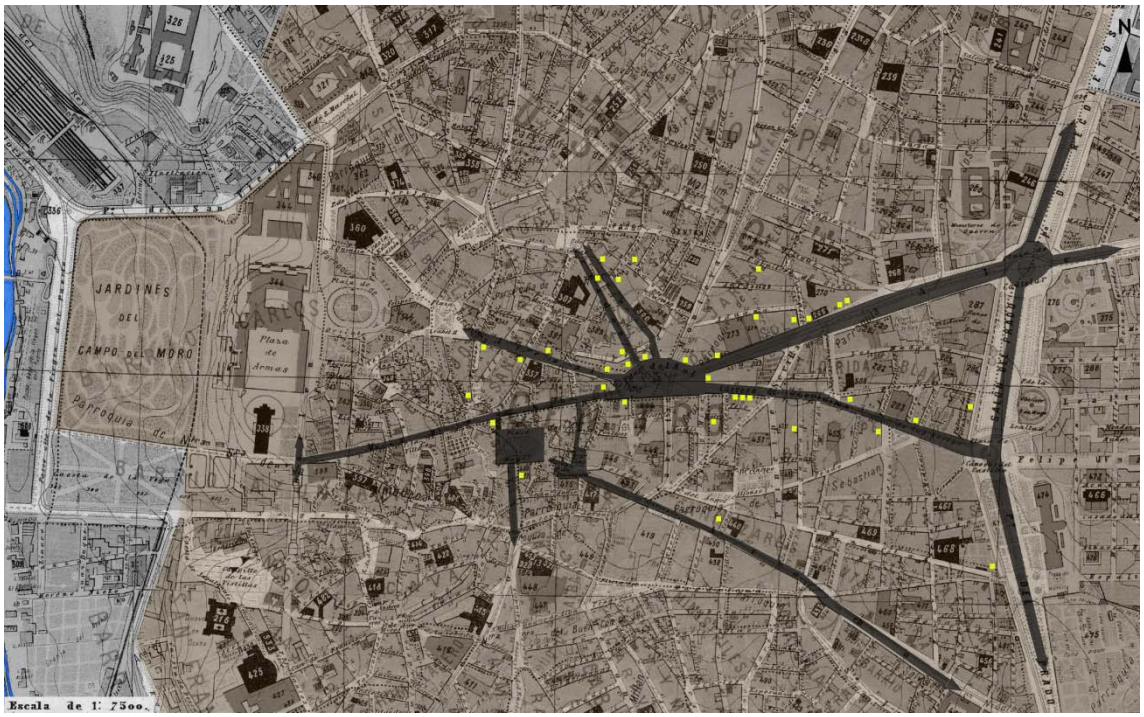

Fuente: Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): *La función hotelera de Madrid*…

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1900", Facundo Cañada, extraído de HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Unidad de SIG (CCHS), 2013. Disponible en: http://idehistoricamadrid.org/hisdimad/index.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).
Elaboración propia.

Impulsada por estas sinergias la industria hotelera de la capital creció rápido generando en esta fase algunos de los inmuebles más emblemáticos de su actividad y con mayor potencial visual y paisajístico en sus lugares de ubicación. En el eje del Prado fueron construidos los dos hoteles posiblemente más importantes de Madrid, el

[571] Vacas, Catalina, Landeta, Marco Hugo (2009): "Aproximación al último medio siglo de turismo en España, 1959-2009". *Estudios Turísticos*, 180, pp. 61-64.
[572] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.
[573] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)"…, pp. 13-130.

Ritz y el Palace, situados a ambos lados de la Plaza de Neptuno. El primero fue edificado por la cadena hotelera "Ritz Development", propietaria de sendos hoteles del mismo nombre en las ciudades de París (1898) y Londres (1906). Se trataba en ambos casos de hoteles de lujo, diseñados para viajeros y turistas pudientes, y dotados por ello de las modernas instalaciones y servicios. La frecuentación de ambos por Alfonso XIII y el deseo de dotar a Madrid de locales al mismo nivel, animó a la inauguración de una filial de esta cadena en la ciudad, encargándose el proyecto al mismo arquitecto que había construido los anteriores y eligiendo como lugar de ubicación el espacio comprendido entre el Museo del Prado y el Monumento al Dos de Mayo, en pleno Paseo del Prado[574].

Fig. 36. Hotel Ritz y el Hotel Palace durante su construcción

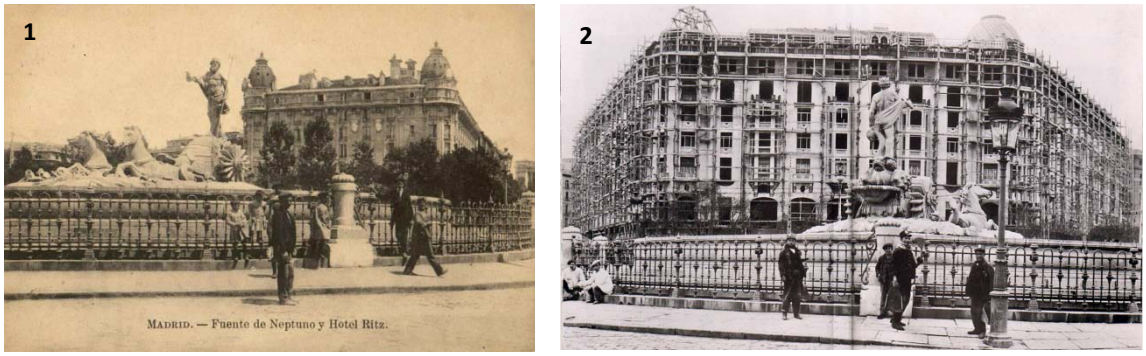

Fuente: 1) Fuente de Neptuno y Hotel Ritz, anterior a 1910. J. Lacoste. Tarjeta postal. Museo de Historia (Madrid). 2) Plaza de Neptuno, con el Hotel Palace en construcción, 1912. Archivo fotográfico de la agencia EFE. Disponibles en: http://www.viejo-madrid.es/paginas/entrada.html (fecha de consulta: 15/02/2015).

Impulsado por la misma finalidad de dotar a la ciudad de hoteles de gran lujo, particularmente su centro urbano, fue construido a principios de la década de 1910 el Hotel Palace, situado enfrente del anterior. El espacio elegido para su emplazamiento fue el solar liberado tras el derribo de palacio del Duque de Medinaceli, donde se levantó un edificio de planta trapezoidal y ocho alturas concebido por el arquitecto Edouard Niermans. Fue uno de los hoteles de mayor capacidad de Madrid (500 habitaciones), que desde su apertura funcionó como un referente para el viajero que

[574] Perla, Antonio (2009-2010): "El Hotel Ritz de Madrid. Apuntes históricos y antecedentes: el Tívoli y el Real Establecimiento Tipográfico". *Espacio, Tiempo y Forma*, VII/22-23, pp. 235-273; "Hotel Ritz". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).

acudía a la ciudad y para el uso de la alta sociedad madrileña, al funcionar como edificio polivalente para el ocio y el comercio. Por otro lado, por las innovaciones arquitectónicas desarrolladas en su construcción y la monumentalidad de sus exteriores, el Ayuntamiento de Madrid otorgó a este inmueble la distinción de edificio mejor construido de la ciudad en 1912[575] (fig. 36).

Otra zona de la ciudad influenciada en su configuración formal y estructural por el desarrollo de la función de alojamiento fue el entorno de la estación del FF.CC. de Atocha, que había conocido gradualmente una proliferación de casas de huéspedes y de hoteles de diferente categoría desde la puesta en funcionamiento de esta instalación. Dos de ellos destacaron de manera singular, el Mediodía y el Nacional (fig. 37), por su gran capacidad y por el efecto configurador que tuvieron en su espacio de ubicación. El Hotel Mediodía fue construido en 1905[576], frente a la misma estación, en una parcela situada a un lado del Hospital de San Carlos, mientras que el Hotel Nacional es posterior. Su construcción tuvo lugar en el primer cuatro del siglo XX en una manzana de forma irregular situada en la esquina de la calle Atocha con el Paseo del Prado, destacando en su entorno por su gran volumetría y potencial estético de sus fachadas. Se trataba en ambos casos de edificios monumentales y de gran vistosidad, que junto con la nueva Estación del Mediodía, el Palacio de Fomento y los bloques de viviendas residenciales del comienzo de los paseos de las Delicias y de Santa María de la Cabeza, contribuyeron a definir la morfología de este espacio en la ciudad contemporánea.

Por su parte, en el centro de Madrid nuevos hoteles construidos desde 1915, como el Hotel Reina Victoria, de la Plaza de San Ana o el Madrid, de la calle Carretas, contribuirán a renovar el caserío y a introducir nuevos componentes visuales y estéticos en sus espacios de ubicación, si bien las mayores innovaciones en este aspecto se produjeron en el eje de la Gran Vía. El trazado de esta avenida desde principios del siglo XX abrió para la ciudad y en particular para el centro urbano, un eje de expansión para diferentes actividades y servicios urbanos[577], muchos de ellos de gran modernidad, entre los cuales los hoteles tendrán un protagonismo relevante. Desde la inauguración de su primer tramo este negocio estuvo presente en los grandes edificios que

[575] "Hotel Palace". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).
[576] Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Hotel Mediodia", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*. Madrid, COAM, p. 422.
[577] Bosque Maurel, Joaquín (2000-2001): "Desarrollo urbano y estilos arquitectónicos: la Gran Vía de Madrid". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXXXVII-CXXXVIII, pp. 61-87.

franqueaban su trazado, convirtiéndose además algunos de ellos en los más destacados de la ciudad, por su popularidad para el viajero y el turista, por su complementariedad con actividades de proximidad que proveían servicios de entretenimiento a toda la ciudad y por su ubicación en un eje destacado de la ciudad que las guías de viaje comenzaron a recoger con mayor asiduidad[578].

Fig. 37. Hoteles Mediodía y Nacional (vista aérea) y el vista de superficie de este último

Fuente: 1) Glorieta de Atocha, vista área. Disponible en La Librería (fecha de consulta: 15/04/2014). 2) Glorieta Atocha, década de 1930. António Passaporte (1901-1983). Archivo LOTY. Fototeca del Patrimonio Histórico. Ministerio de Cultura. Disponible en: http://www.viejo-madrid.es/paginas/entrada.html (fecha de consulta: 15/02/2015).

En este sector de la avenida, en un solar situado entre la nueva avenida y las calles de Clavel y la Reina, fue puesto en funcionamiento un "hotel para viajeros" llamado de Roma, a cuya inauguración en 1915 acudió el rey Alfonso XIII. Se trataba de un edificio moderno, diseñado específicamente para su finalidad y dotado de múltiples comodidades para el viajero entre las que destacó la presencia de un despacho de la agencia turística Cook situada en la planta baja del inmueble[579].

Pocos años más tarde, en los números 23 y 25 de la Avenida comenzaron a funcionar el Hotel Metropolitano y el Gran Vía, próximos a la Red de San Luis. El inmueble del primero fue proyectado inicialmente como edificio de viviendas de alquiler, destinado a compensar una antigua propiedad del Colegio de Escoceses de Valladolid, al que les había sido expropiada una parcela para el trazado de la Gran Vía.

[578] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)"…, pp. 13-130.

[579] Memoria de proyecto de construcción de edificio destinado a Hotel Roma, Gran Vía 18 (actual Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid). Entre 2 de Abril de 1913 y 31 de Mayo de 1919. Madrid. Gran Vía, 18 c/v C/ Clavel, 3 c/v C/ Reina, 10; "Hotel Roma". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).

No obstante, ya durante su construcción, fue contratado para su utilización como hotel inaugurándose con este uso en 1923. Poseía 120 habitaciones y ya en su primer año de funcionamiento, según facilitó la dirección del establecimiento, acogió a 27.337 viajeros entre los que se contabilizaban numerosos extranjeros de las más diversas nacionalidades[580].

Por su parte, el hotel Gran Vía fue inaugurado dos años más tarde, a continuación de este último, alentado, como toda la industria hotelera de la ciudad por el crecimiento de la corriente viajera a la ciudad, y de manera particular en este momento, por las expectativas de aprovechamiento del pico de afluencia que se había previsto con motivo del acto de homenaje a Alfonso XIII organizado por los ayuntamientos españoles, "que reunió en Madrid a 7.000 alcaldes". El edificio disponía de 220 habitaciones y en su diseño exterior se aplicó el estilo moderno norteamericano, derivado del influjo de la escuela de Chicago en su proyección[581].

El proceso de construcción de nuevos hoteles se desarrolló al compás de la consolidación de este segundo tramo de la avenida y de inauguración del tercero y último de ellos. Así, en un solar situado entre la avenida y la calle Mesonero Romanos fue inaugurado el 1 de diciembre de 1923 el Hotel Alfonso XIII, distribuido en seis pisos de altura y con capacidad de 200 habitaciones[582], mientras que en el número 48, ya en el tercer tramo, se construyó el Hotel Nueva York, también de gran capacidad y con un diseño exterior novedoso de inspiración norteamericana que contribuyo a introducir una estética novedosa en este eje[583] (fig. 38 y 39).

[580] 3.025 ingleses, 2.935 franceses, 2.197 americanos del norte, 2.075 alemanes, 1.729 suizos, 911 belgas, 673 italianos, 522 argentinos, 248 cubanos, 117 peruanos, 94 mejicanos, 65 japoneses, 54 austriacos, 35 serbios, 32 chinos, 25 de la india inglesa, 22 checoslovacos. *Vid*.: "Hotel Metropolitano". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).

[581] "Hotel Gran Vía". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).

[582] "Hotel Alfonso XIII". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).

[583] "Hotel Nueva York". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).

Fig. 38. Hoteles en Madrid en 1930

Fuente: Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): *La función hotelera de Madrid*…

Cartografía: "Nuevo Mapa de Cobranzas de Madrid, 1930", Biblioteca Nacional de Francia.
Elaboración propia.

Fig. 39. Hoteles Roma y Metropolitano, en la Gran Vía y Hotel Victoria en la Plaza de Santa Ana

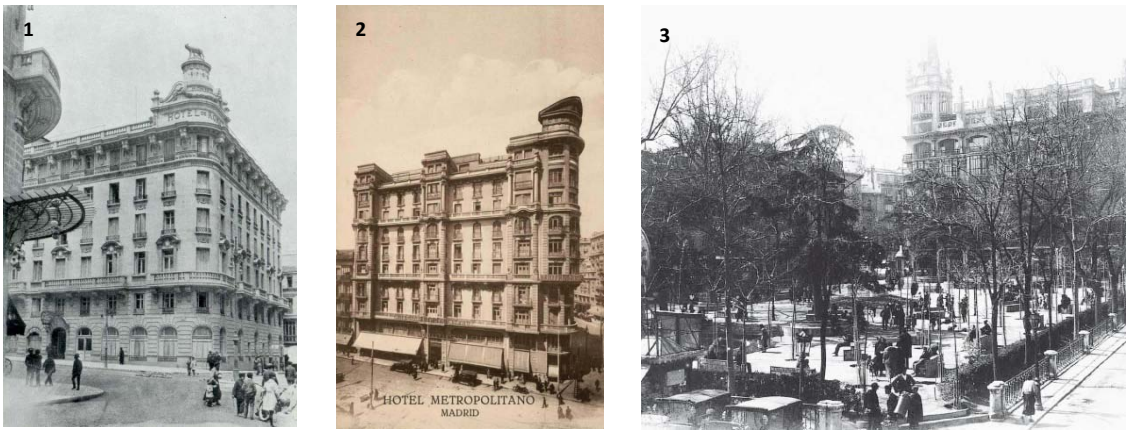

Titulo y fuente: 1) Hotel de Roma, en la Gran Vía, 1915. Museo de Historia (Madrid). 2) Hotel Metropolitano, en Gran Vía 23, entre 1925 y 1930. Autor desconocido. Tarjeta postal. Disponibles en: http://www.viejo-madrid.es/paginas/entrada.html (fecha de consulta: 15/02/2015). 3) Hotel Victoria, Plaza de Santa Ana. *Madrid. 500 fotografías antiguas*...

4. La ciudad y sus escenarios se descubren y se ponen en valor para el viajero

4.1. El espacio urbano de uso para el viajero recogido por F. de P. Mellado en 1846

La evolución de los medios de transporte y de los alojamientos, en las diferentes categorías expuestas, reflejan los impactos que tuvieron el viajero y el turista a lo largo de esta fase en las dinámicas urbanas y su papel en la construcción de la ciudad. En este epígrafe queremos aproximarnos a otra de las manifestaciones de su influencia a través del reconocimiento y análisis de aquellos lugares que por su interés o por su singularidad, fueron puestos en valor para el aprovechamiento del viajero y el turista que llegaba a Madrid. En este ámbito, la valorización e información de la ciudad para el foráneo, implicó por parte de las personas que realizaron esta tarea un redescubrimiento del espacio urbano y la invención de nuevos usos y significados a sus elementos y recursos para adaptarlos a las potenciales necesidades e intereses de los viajeros que llegaban a la misma. El estudio de este proceso a través del análisis de algunas de las guías de viaje y/o de publicidad elaboradas de la ciudad en este momento, revela la vinculación de este proceso con la construcción de la ciudad a lo largo de esta fase, cuya expansión y renovación continua permitió ampliar el catálogo de lugares y elementos puestos en valor para el turista y el viajero.

Así, "siendo la corte el punto céntrico de mayor concurrencia para nacionales y extranjeros es mayor también el número de personas interesadas en conocer, al menos aproximadamente esta población", F. de P. Mellado trató de dar respuesta a esta necesidad con la inclusión en su Guía de Viajero en España de 1842[584] de un amplio artículo sobre Madrid. En él, se incorporan multitud de informaciones útiles de la ciudad para el viajero y una detallada descripción de los lugares que contenía la población que pudiera tener interés, de cualquier índole, para su estancia en la misma.

Su relación con los restantes contenidos que figuran en la obra resulta representativa de la posición que tenía la ciudad como centro rutero por excelencia. A partir del primer epígrafe, el dedicado a Madrid, la aproximación de esta obra a las ciudades y lugares de España, se estructura en base a las seis grandes líneas de comunicación que en sentido radial conectaban la ciudad con diferentes rincones del país y abrían los recorridos transversales para la comunicación este-oeste.

[584] Mellado, Francisco P. (1843): *Guía del viagero en España. Segunda edición*. Madrid, Gabinete Literario.

El contenido del artículo dedicado a Madrid se organiza en varios epígrafes temáticos que bajo un mismo rótulo (iglesias, edificios, plazas, etc.) incluyen una relación de elementos existentes en la villa, seguida de una breve descripción de sus características y de manera más puntual, de informaciones diversas para orientar el acercamiento del viajero a estos. Señalar las motivaciones con que fueron incluidos unos u otros lugares es complejo, puesto que no se facilita información al respecto y la diversidad de elementos recogidos es amplia. El componente de visita está presente de manera general en todos ellos, aunque no se pueden descartar en ningún caso otros usos relacionados con la satisfacción de una necesidad en torno a la función que pudieron albergar cada uno de los elementos reseñados, así como las propias motivaciones del autor. En cualquier caso, con independencia de ello, la diversidad que presentan los elementos que conforman el espacio urbano del que se informa en este artículo, manifiesta el interés de su autor por traducir este universo a las necesidades y motivaciones múltiples de los viajeros que llegaban a la población.

El espacio del que se informa al viajero está conformado por multitud de elementos representativos de la ciudad y de sus funciones. Los edificios religiosos, los palacios reales y de la nobleza y otros edificios de gobierno conforman un grupo de elementos bien representados y dispersos por todo el entramado urbano, reflejo de la importancia que tenían en la ciudad la función política y religiosa en la misma por su condición capitalina y de núcleo urbano de entidad. En total se citan 29 edificios religiosos de diferentes épocas, entre los cuales se remarca la Iglesia de San Andrés, por su relación con el patrón de la villa, y la de San Francisco el Grande, por su monumentalidad. Los segundos suman un total de 22 y en esta categoría se incluye además del Palacio Real y diversos edificios vinculados a las funciones del poder central, algunas instituciones del gobierno de la villa y los palacios más destacados de la alta nobleza.

La misma amplitud y diversidad caracteriza al epígrafe dedicado a hospitales, hospicios y casas de caridad que suman un total de 30 edificios y de los que se aporta información detallada sobre su historia y características. Se incluye además, una relación de las cárceles y penales de la ciudad, de sus cuarteles y de diferentes centros educativos.

Con relación a las instalaciones culturales, las más relevantes, son los museos y bibliotecas, figurando entre los primeros los creados a finales del siglo XVII y durante las primeras décadas de la centuria. Este tipo de actividades de tipo cultural también figura, aunque de manera más dispersa en un apartado más genérico, titulado

“Sociedades, establecimientos útiles y fábricas”, en el que se recogen diferentes edificaciones de uso diverso: academias, conservatorios, el Ateneo Científico y Literario, la Sociedad Económica Matritense, etc. así como edificios de entes comerciales y artesanos (Compañía de los Cinco Gremios, Compañía de Filipinas, etc.), financieros (Banco Español de San Fernando, Casa de la Monera, etc.) y productivos, como las fábricas reales o el lavadero de ropas al vapor de la calle Fúcar, “ejemplo” de como los procedimientos mecánicos puestos en uso en las más adelantadas naciones” iban “encontrando acogida” en la ciudad “a medida que avanzaba nuestra industria” (p. 105).

Se citan igualmente, aunque en otro apartado, los dos mercados urbanos de nueva construcción, “cerrados de cristales por arriba y muy semejantes a los de los otros países”, que existían en la ciudad, San Felipe Neri y San Ildefonso; así como la Feria de Madrid, de finales de septiembre y principios de octubre y “el mercado o feria de caballerías” que se celebraba los jueves de cada semana en la plazuela del Rastro (pp. 72-73).

Finalmente, tres epígrafes, bajo los títulos de “Plazas”, “Teatros y diversiones” e “Inmediaciones de Madrid”, aportan información sobre actividades enfocadas más específicamente a la recreación y el esparcimiento del viajero en la ciudad. Así, aunque Madrid era “escaso en plazas y las que existían no corresponden en general al lustre de la capital, ni por la simetría de los edificios, ni por los monumentos que las decoran”, el artículo recoge las más principales de la ciudad. Se citan un total de diez, con diferentes valoraciones sobre su estado e interés, para la visita. La del Palacio Real, no es de las más destacadas, aunque la imagen general de este espacio es positiva gracias a la Plaza de Oriente que “aumentada en tiempo de los franceses con el derribo de 56 casas” se encontraba inmersa en pleno proceso de reforma para su embellecimiento y engrandecimiento. De la Plaza Mayor se informa de su intervención por Villanueva en 1790 y del proceso de reforma que se estaba aplicando a la misma, mientras que la de la de la Villa y de la Puerta del Sol, se informa brevemente de su estado actual. Más significativa es la información de sobre tres plazas nuevas, la de Santa Ana, Progreso y Bilbao, formadas todas ellas sobre el espacio liberado por tres conventos derribados (Conventos de Santa Ana, la Merced de los Capuchinos de la Paciencia) y ordenadas y regularizadas mediante la plantación de árboles y su adecuación con otros elementos para el recreo y el esparcimiento. Finalmente, la función comercial y mercantil,

singularizaba las Plazas de la Cebada y de San Miguel y se informa de otras menos importantes distribuidas por la ciudad.

La sección dedicada más específicamente a diversiones comienza con el teatro, al que precede un encabezamiento que explica su evolución en la villa pasando por el teatro callejero, el éxito de las representaciones de los corrales de comedias y en los coliseos del siglo XVIII, hasta llegar a la situación coetánea donde se verifica "un crecimiento de la afición del público" y una multiplicación de "los triunfos de escritores y artistas" (p. 113). Estas sinergias contrastan sin embargo con las características, aún inconsistentes, del espacio teatral de la ciudad, en el que se verifican la necesidad de reformar los antiguos coliseos y de terminar el Teatro Real. Finalmente, se incluye en este apartado el Circo Olímpico situado en la plazuela del Rey y de reciente construcción, que, a pesar de su sencillez, es "de bastante buen gusto" y presta habitualmente servicios de teatro (p. 113).

Continua este apartado con la fiesta de los toros, de gran popularidad en la ciudad, y capitalizada en la plaza de toros colindante a la Puerta de Alcalá; analizándose posteriormente otras diversiones más modernas, como el Diorama, situado al lado de la Platería de Martínez y la Galería Topográfica del Paseo de Recoletos, que poseían vistas extraordinarias de lugares diversos (Iglesia y Panteón del Escorial, el coro de los Capuchinos de Roma, Castillos, Plazas, sitios nobles por acciones de guerras, etc.) y otros entretenimientos como los Teatros Mecánicos, el Neorama, la Galería del Cosmorama, los teatros caseros, etc.

Finalmente, el autor se adentra en los espacios verdes, de paseo y recreativos más populares de su tiempo. El Buen Retiro, tenía abiertos parte de sus jardines al gran público y el reservado era accesible con "esquela del administrador" que podía obtenerse con facilidad por lo que se aconsejaba "a todo forastero" que no dejara de visitarlo (p. 113), así como el Jardín Botánico y el Casino de la Reina de la Puerta de Embajadores que también se enseñaba con "esquela del conserje" (p. 116). Por su parte, el Paseo del Prado, figuraba como el decano de los paseos de Madrid, de lo que se deduce su recomendación de visita obligada, así como los del Manzanares (Delicias, florida y Virgen del Puerto) y el de Fuente Castellana, más allá de la Puerta de Recoletos y de "construcción moderna" (p. 118).

Como complemento a la visita interior, se ofrecen varias alternativas para el viajero en los espacios exteriores de la población, donde se reseñan instalaciones y lugares que registran usos recreativos. Así en el eje del río se recogen la Casa de Campo; el Jardín

de Pórtici, con jardín público y casa de baños; la Moncloa con su casa real de recreo, sus jardines y la fábrica de loza y porcelana; el pequeño núcleo de Chamberí con jardines y un sin número de tiendas de vinos, cafés y botillerías. Por último, se citan al oriente la Quinta de las Ventas del Espíritu Santo, en el arroyo Abroñigal, y se anima a visitar el conjunto de los jardines del Capricho, en la posesión de la Alameda de Osuna.

En definitiva, la información contenida en este artículo permitía al viajero que llegaba a Madrid una interacción amplia con diferentes lugares de la misma, en virtud de sus propias necesidades para el viaje, siempre relacionada con la diversidad de funciones que existían en la ciudad y con sus propios intereses y motivaciones. Ambos condicionantes son contemplados ampliamente en esta publicación a través de una relación y explicación detallada de las instalaciones, espacios o lugares de la ciudad que podían satisfacer de manera general este amplio elenco de motivaciones.

El interés de su autor por recoger exhaustivamente un buen número de ellos y explicar su situación en el momento de publicación de la guía, supone un ejercicio de aproximación al espacio urbano que supera la mera relación sistemática de elementos y ofrece una interpretación del espacio urbano para el viajero, al que le hace cómplice a través de diversos tipos de comentarios y sugestiones, de las dinámicas internas de la ciudad.

En suma, esta guía, no considerada aisladamente, pues hubo otras antes y después, permite aproximarse a las características de un espacio urbano puesto en valor para el viajero antes de llegar a mediados del siglo XIX. Los componentes de este se integran por un numero amplio de elementos y espacios urbanos que cumplen funciones diversas en el contexto coetáneo a la publicación de esta obra y que en el caso particular de algunos de ellos formaban parte de las actividades y/o funciones que habían contribuido a conformar la ciudad en el pasado. De esta manera, el espacio urbano puesto en valor para el viajero, resulta una síntesis de pasado y presente, o de tradición y de modernidad, a partir de su constitución por elementos procedentes de ambas esferas temporales. Así, el dialogo establecido entre elementos patrimoniales y del presente en torno al espacio puesto en valor para el viajero que llegaba a la ciudad, permite relacionar sus características con los procesos de transformación urbanística que habían tenido lugar en la ciudad desde finales del siglo XVIII, así como con los que estaban sucediendo en fechas coetáneas a la publicación de la obra (fig. 40).

Fig. 40. "Plazas", "Teatros y diversiones" e "Inmediaciones de Madrid" recogidos en la Guía de Madrid de Mellado (1842), sobre Mapa de Madrid de Francisco Coello (1849)

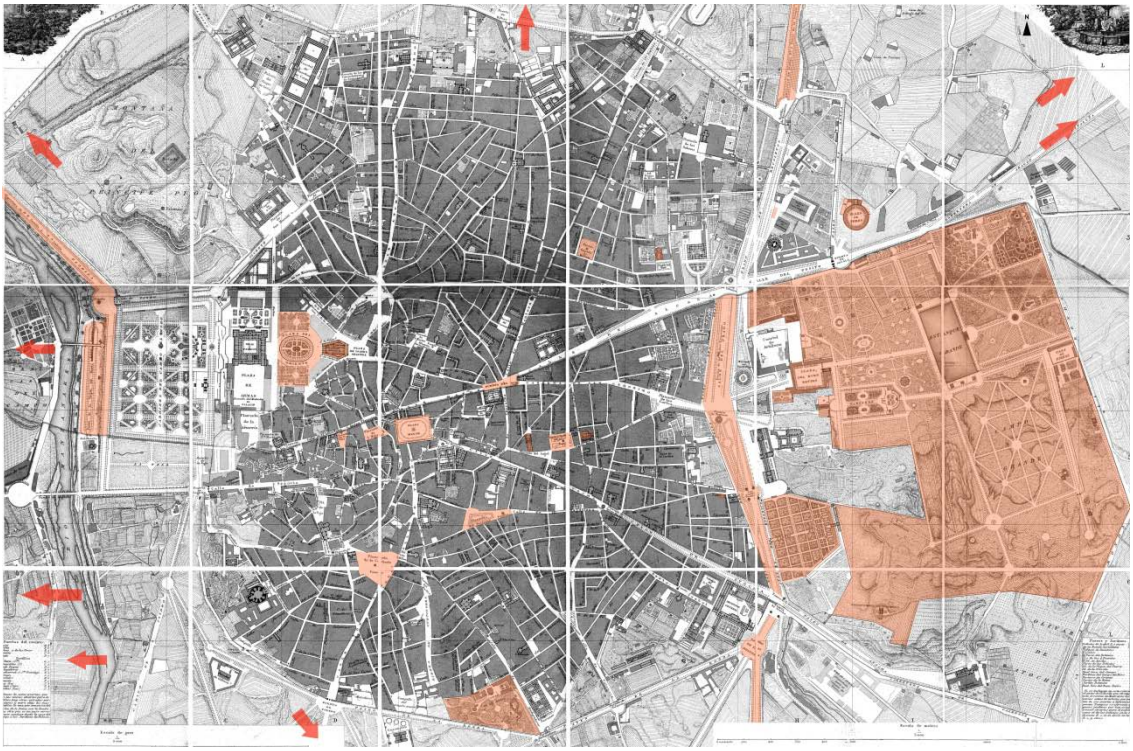

Nota: Espacios de los alrededores cuya dirección se señala en las flechas del mapa. Describiendo un círculo comenzando por el noroeste: El Pardo, Jardines Pórticci (en el Manzanares), Casa de Campo, Posesión de Vista-Alegre, Ermita de San Isidro, Canal del Manzanares, Las Ventas del Espíritu Santo, La Alameda de Osuna, Chamberí.

Fuente: Mellado, Francisco P. (1843): *Guía del viagero en España. Segunda edición*…

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1849", Francisco Coello.
Elaboración propia.

4.2. Desde la segunda mitad de siglo los espacios de la modernidad dinamizan los escenarios puestos en valor para el viajero

La intensificación del flujo de viajeros durante la segunda mitad del siglo XIX, la aceleración de los procesos de cambio urbano desatados en el contexto de expansión de la ciudad y los cambios registrados en la práctica del viaje con la aparición del turismo introdujeron gradualmente modificaciones en las características de los espacios urbanos puestos en valor en la ciudad para el viajero que llegaba a esta. Así mismo, desde finales de la centuria, el afán de los agentes privados locales y de diversos organismos públicos por aprovechar las sinergias del turismo contribuirá en esta dirección.

Aproximadamente 40 años más tarde de la obra de F. de P. Mellado, dos guías de principios de la década de 1880 permiten reconocer los cambios y nuevos elementos que habían sido puestos en valor en la ciudad para el viajero. Estas publicaciones son la

Guía del viajero en España, de José Comas Galibert, publicada en 1881 y *Madrid Guía y Plano* de J. Lerín, de 1882; las cuales permiten aproximarse a las características del espacio puesto en valor para el viajero en este contexto y señalar las diferencias con el anterior. La estructura de ambas es relativamente similar a la anterior y la información presentada de la ciudad está organizada, como en la guía de F. de P. Mellado en epígrafes temáticos que estructuran diferentes informaciones sobre la ciudad y sus elementos. No obstante, es necesario considerar, la información más abundante de la segunda frente a la primera, en razón de su carácter monográfico en torno a Madrid, lo que explica que incorpore información más abundante, si bien, la guía de Comas suple su menor profusión de detalles y elementos, con apreciaciones y valoraciones relevantes que resultan de interés para caracterizar los cambios que habían afectado a este espacio.

El peso de los edificios religiosos y políticos es importante entre los elementos de interés de la ciudad, aunque en ellos se registran cambios. Así, en la cúspide de la vida política de la ciudad, figura como primer elemento el edificio del Congreso de los Diputados que se comenzó a construir en 1843 bajo un proyecto de Narciso Pascual y Colomer, al que se acompañaron los nuevos ministerios (Gobernación, Marina, Fomento, etc.), la audiencia territorial que se había instalado reciente en el convento de las Salesas Reales, como informa Comas, y otros edificios anteriores como la Casa de la Villa y los Consejos que también son informados para conocimiento del viajero. Con relación a los palacios, de fuerte presencia en la guía anterior, también se detectan algunas novedades. El Palacio Real continúa figurando como el más representativo de todos ellos y mantienen su interés los grandes palacios de la nobleza de abolengo, sin embargo, en competencia con estos, se destacan singularmente los palacios “de la aristocracia moderna, hija natural y legitima del movimiento mercantil e industrial” (p. 101, Comas) del siglo y que habían superado a los anteriores por su ornamentación, elegancia y gusto. Entre estos se recogen el Palacio del Sr. Xifre, de Paseo del Prado o el del Sr. Murga, entre otros.

Así mismo, este movimiento de cambio económico y productivo, unido a las reformas emprendidas por el Estado para reformar las finanzas y la hacienda pública, habían generado nuevos edificios representativos de estas funciones que serán recogidos en esta publicación para información del viajero. Tales son los casos del Banco Hipotecario, situado en 1882 en el que fuera el antiguo Palacio del Marqués de Salamanca, la Bolsa de Madrid sobre la que se informa del proceso de construcción de su nueva sede en el barrio de los Jerónimos, el Banco de España instalado en la calle

Atocha 15, la Casa de la Moneda, levantada en 1855 en el Paseo de Recoletos o diferentes sociedades mercantiles y de seguros dispersas por la ciudad.

Por último, aunque el número de edificios religiosos es algo inferior a los contenidos en la guía de 1842 son recogidos varios de ellos y se informa de nuevos templos ubicados en las zonas de expansión de la ciudad, como la parroquia de Chamberí, construida para dar servicio a los vecinos de este antiguo arrabal, la iglesia de Peñuelas, levantada con el mismo fin, o el convento del Marqués de Pixto, de Claudio Coello.

Estas mismas sinergias de renovación se registran en las infraestructuras culturales de la ciudad que se verán engrandecidas por la inauguración de nuevos museos en la segunda mitad del siglo XIX (Museo Arqueológico, 1871; Museo Antropológico, 1857, etc.), de bibliotecas y de centros educativos.

Así mismo, ambas guías, recogen una abundante relación de espacios monumentales urbanos generados desde 1840 en el marco de sucesivas reformas urbanas o puestos en valor en este contexto. Así, plazas anteriores en proceso de reforma, como la de Oriente ya figuran terminadas a principios de 1880, adornada con extensos jardines y con la estatua de Felipe IV y la Puerta del Sol merece un tratamiento más detallado tras la reforma de 1864. Además, se habían abierto otras nuevas como la del Dos de Mayo, la de las Cortes o la de la Independencia y en unas otras se habían instalado jardines y esculturas que reforzaron su monumentalidad (el Grupo de Daoiz y Velarde en la plaza del Dos de Mayo, 1869; la estatua de Calderón de la Barca en plaza de Santa Bárbara, 1880; la estatua de Murillo frente al Jardín Botánico, 1871, etc.). Por otro lado, se informa también en estas guías de la colocación de nuevas lapidas monumentales en las viviendas de algunos de los vecinos más importantes que había tenido Madrid, se invita a visitar el viaducto de la calle Segovia por “ser una de las obras que más honra la corte”, los puentes históricos del río Manzanares, las antiguas puertas de acceso a la capital y los nuevos mercados inaugurados en el centro y en las áreas del ensanche.

Finalmente, con una finalidad más recreativa, se publicitan la veintena de teatros que funcionaban en la ciudad, los espectáculos taurinos de la Plaza de Toros de la Avenida de la Plaza de Toros y se anuncian, por su popularidad, la Romería de San Isidro y las diferentes verbenas del verano madrileño. Por último, diferentes espacios verdes, como el Parque de Madrid (antiguo jardín del Buen Retiro), el moderno complejo de los Campos Eliseos, y los paseos de la ciudad, son recomendados como lugar para el esparcimiento y el conocimiento de sus principales atractivos.

En definitiva, los elementos señalados en estas guías ponen de relieve un incremento y diversificación de los lugares y espacios susceptibles de despertar el interés de los viajeros que llegaban a Madrid, a partir de la puesta en valor de nuevos elementos generados por la evolución y transformación de la ciudad en las décadas inmediatamente anteriores y por la actualización y el mantenimiento de algunos preexistentes, por su carácter patrimonial e impérenme. De este modo, el espacio valorizado para el viajero sintetizará nuevamente tradición y modernidad.

4.3. La creación de itinerarios turísticos en el último cuarto del siglo

Aunque en estas guías, el componente de visita a los lugares señalados está implícito, su materialización adquiere una mayor concreción en un trabajado inmediatamente coetáneo a estas, el Plano y guía de Viajero en Madrid, de Emilio Valverde (1884), en el que de manera específica se aporta un detallado plan de itinerarios para que el viajero pudiera conocer la ciudad y disfrutar de sus atractivos. La integración de buena parte de los elementos contenidos en las guías anteriores, así como la aportación de otros nuevos, y su organización coherente bajo el formato de itinerarios, permite apreciar la diversidad y amplitud que tenía el espacio recomendado para la visita del viajero en la ciudad, reflejo de la adhesión continua de nuevos elementos y de la puesta en valor varios de ellos en las zonas de expansión urbana. Es decir, además de más diverso, el espacio potencialmente atractivo para el viajero era más extenso que en 1842, estando presente prácticamente en toda la urbe construida e incluso por construir. Por otro lado, esta mayor amplitud del espacio potencial para la visita del viajero, pudo ser potenciado gracias a un uso intensivo de los medios de transporte colectivo, particularmente el tranvía, como se detalla en esta guía, lo que muestra desde otro ángulo, el aprovechamiento de otros recursos de la ciudad para estos fines.

El plan de itinerarios propuesto por Emilio Valverde para conocer la ciudad está organizado en 10 sesiones, correspondientes a 10 días de estancia en la ciudad. Salvo el primer día, en el que las necesidades de instalación y de descanso del viaje restan tiempo a la jornada, los itinerarios propuestos abarcan desde primera hora de la mañana, hasta por la noche, finalizando la mayoría de ellos en alguna de las instalaciones para el ocio que ofrecía la ciudad (teatro, jardines recreativos, cafés, etc.). Los medios de locomoción recomendados para los recorridos combinaban los medios de transporte

colectivos, principalmente el tranvía, como ya se ha apuntado, y el paseo para trayectos cortos o la visita a espacios no cubiertos por este medio.

Las tipologías de elementos y espacios propuestos para la visita por el autor son diversos y se manifiestan con diferente intensidad. Se citan así numerosos cafés y espectáculos heterogéneos, como los toros, los teatros, el circo hipódromo y los panoramas nacionales. También aparecen representados ampliamente diferentes palacios, edificios públicos y equipamientos urbanos singulares, como el Mercado de la Cebada, el viaducto de la calle Segovia, los Depósitos del Canal del Lozoya, la Cárcel Modelo y las estaciones de tranvía. Así mismo, destacan por su interés diferentes museos y monumentos, y los parques y jardines más emblemáticos de Madrid. Hay que señalar además, que en esta guía se propone junto con la visita a determinados lugares, diversos paseos de reconocimiento a barrios y otros espacios mayores, así como la invitación expresa por parte del autor, por medio de numerosas indicaciones, de aprovechar los trayectos de desplazamiento para contemplar el paisaje urbano del recorrido en toda su amplitud.

La organización de los itinerarios propuestos tiene en la mayor parte de los casos como punto de arranque y de finalización la Puerta del Sol, donde confluían una buena parte de los tranvías de la ciudad. Desde aquí, los diez recorridos propuestos para el viajero se expandían en todas las direcciones, siguiendo el trazado urbano recorrido por este medio de locomoción o a píe, si bien en algunas ocasiones puntuales se invita a tomar algún coche. Es por este patrón de organización y por el hecho de contener el mayor número de elementos de interés por el que los espacios centrales urbanos serán los más citados en esta guía. A partir de este, la segunda área en importancia es el eje del Atocha-Castellana, singularizado por la presencia de varios museos, espacios monumentales y de paseo, y edificios dignos de ser contemplados. En cuanto a los barrios nuevos, se singularizan por el interés de sus elementos el barrio de los Jerónimos, el de Arguelles, el de Chamberí y el de Salamanca, invitándose además en este último a contemplar los progresos del ensanche madrileño. Por último, la guía propone al viajero diferentes aproximaciones a los alrededores, aunque este espacio tiene un interés y presencia diversa. El eje del Manzanares y sus alrededores es el espacio con mayor número de elementos citados, mientras que, al norte, al este y al sureste, se reseñan Cuatro Caminos, las Ventas del Espíritu Santo y el Barrio de Pacífico, normalmente por ser el punto de llegada de algunas de líneas de tranvías tomadas, pero también, por tener algún elemento de interés (fig. 41).

Fig. 41. Elementos y zonas de interés para el viajero, recogidos en los itinerarios propuestos por E. Valverde en 1884

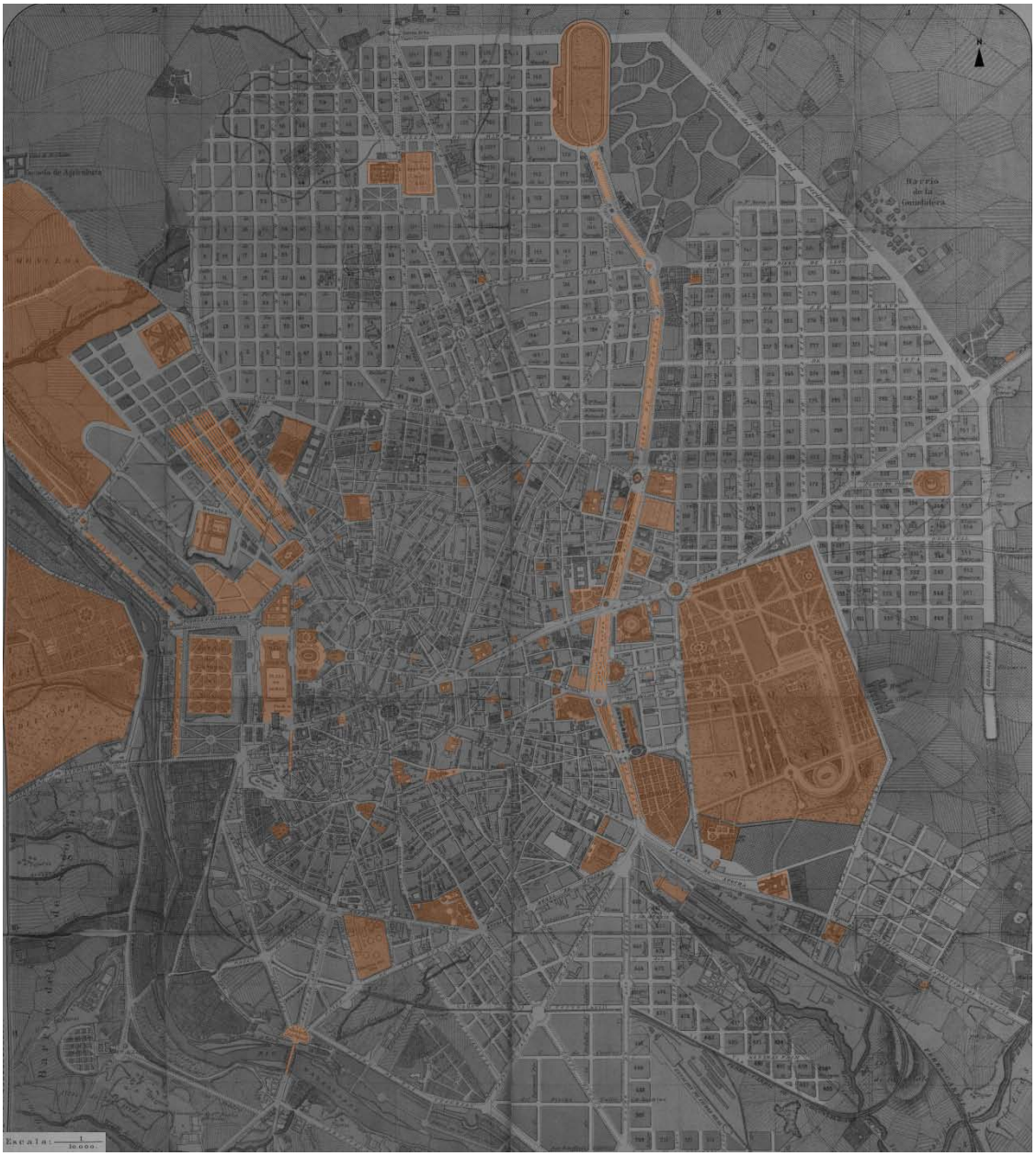

Fuente: Valverde, E. (1884): *Plano y guía del viajero en Madrid*. Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneira.

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1885", José Pilar Morales.
Elaboración propia.

En definitiva, a través de esta guía se presenta un espacio de visita y/o de uso potencial para el viajero extendido de manera general por toda la ciudad y su área de influencia inmediata, lo que refleja la estrecha interrelación existente entre el proceso de conformación de este espacio y el propio proceso de construcción y evolución de la ciudad si lo comparamos con el espacio señalado en la guía de 1846. En 1896, el

Almanaque Bailly-Bailliere[585] publicó entre sus páginas un artículo titulado "Guía de Madrid. Modo de ver las principales curiosidades de Madrid en cinco días" en el que se propone un itinerario "para el forastero que disponiendo de poco tiempo quiere ver las principales curiosidades de Madrid sin perder el tiempo". A pesar de las diferentes existentes de este con las fuentes anteriores y su extensión más reducida, los lugares propuestos en estas susceptibles de tener interés para el viajero, muestran numerosas continuidades, y se ofrece una actualización de elementos a partir de la puesta en valor de elementos surgidos en el marco de las principales innovaciones que habían acaecido en la ciudad en los últimos años. Así, figuran entre estos figuran el Banco de España, inaugurado en 1891; el edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales inaugurado a finales del siglo XIX; la estatua de Colón, puesta en su lugar en 1885; la Real Academia Española, inaugurada en 1894; etc. en suma, nuevos elementos, fruto de la evolución urbana reciente de la ciudad, que serán puestos en valor para el viajero y reforzarán la vigencia de otros anteriores.

4.4. Vanguardismo, patrimonio y preocupación pública en la puesta en valor de la ciudad a principios del siglo XX

Durante el primer tercio del siglo XX, el desarrollo del turismo en Madrid y el interés de los agentes privados y públicos por aprovechar los réditos de esta actividad, generaran todo tipo de acciones encaminadas a potenciar los atractivos de la ciudad para su visita y para su buena estancia en la misma. Todo ello vendrá acompañado de la paulatina adopción de una percepción más afinada sobre el turismo y las características y demandas de sus protagonistas, así como de las estrategias a poner en marcha para ordenar su correcta explotación. Así, en 1916, el concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Hilario Crespo[586], tras informar al pleno del consistorio de los jugosos beneficios que estaba generando la actividad turística en Francia, Alemania y otras naciones europeas, planteó un detallado catálogo de buenas prácticas y actuaciones encaminadas a potenciar el atractivo y el interés turístico de Madrid. Para entonces, como citaba el concejal, existía ya "una gran diferencia entre el turista de los tiempos pasados con el de

[585] "Guía de Madrid. Modo de ver las principales curiosidades de Madrid en cinco días", en *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. 1896*, Madrid, Bailly-Baillière, pp. 376-404.

[586] Ayuntamiento de Madrid (1916): *Fomento del Turismo Madrileño*. Proposición presentada a la excelentísima corporación por el concejal D. Hilario Crespo. Imprenta Municipal, Madrid.

los presentes, pues mientras que aquel era tan solo un aficionado a los viajes […] el turista moderno viaja con preparación, objeto y plan, y por natural y justa consecuencia, es exigente en la mayoría de los casos".

A continuación, el plan de este concejal, apostaba por potenciar la posición de Madrid en las corrientes del turismo nacional a partir del aprovechamiento de su condición de centro rutero y de cruce caminos, como destino de turismo residencial por sus buenas condiciones climáticas en el otoño y en la primavera, y para acoger estudiantes que acudieran a la ciudad a ampliar o perfeccionar su formación durante el año. Para todo ello se solicitaba el compromiso firme de las autoridades, el apoyo de las compañías ferroviarias y una acción contundente del Ayuntamiento encaminada a eliminar de las calles los aspectos y costumbres que dañaban la imagen de los escenarios turísticos de la villa como: retirar a los "golfos" de las calles, especialmente del entorno de los hoteles Ritz y Palace; evitar el paso de burras de leche por la calles al amanecer, de las vacas al atardecer y de las ovejas todo el día; erradicar el "floreo" de las calles; obligar a los cocheros a instalar contadores y combatir las estafas; etc. y así otras muchas más.

Estas y otras inquietudes más amplias, vigentes también en la escala nacional a través de los organismos creados para apoyar esta actividad en sus primeros años de andadura en España, adquirirán una mayor concreción en los años venideros, especialmente con la llegada de la década de 1920, momento en que diferentes factores favorecieron el desarrollo el turismo y potenciaron singularmente la imagen de España en el extranjero. Esto es, se vivió una "hispanofilia", como afirmó Luis Lavaur en su estudio sobre la actividad a lo largo de la década[587]. Este fenómeno se produjo a partir de posiciones tipistas que popularizaron la imagen del país a través del "pintoresquismo, la cultura y sus gentes", por lo que los elementos vinculados a todo ello estarán presentes de manera general en todos los destinos, incluyendo Madrid. Sin embargo, aquí, la ciudad tradicional que más encajaba con esta imagen tuvo que compartir espacio con el esplendor de los escenarios del Madrid moderno que se había gestado en las primeras décadas del siglo XX. La convivencia de ambos ambientes, sus contrastes y singularidades, formaban un todo en el Madrid de la década de 1920, que ya fue percibido y señalado por intelectuales de su tiempo, como Ramón Gómez de la Serna. El Madrid de las Cavas, de la tasca y de la taberna, de la Ribera de Curtidores, del

[587] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)"…, pp. 13-130.

Rastro, de los templos religiosos, plagado de tipos populares y castizos, compartía espacio con el Madrid moderno de los modernos locales de hostelería, de los escaparates luminosos, de los grandes almacenes, de los cines y de los teatros, fuertemente identificado con la Gran Vía y otros espacios de la modernidad[588].

Esta dualidad entre tradición y vanguardismo, fue recogida en las guías turísticas del momento en las que los escenarios del Madrid tradicional y del moderno, aportaron los principales atractivos para la visita turística a la ciudad. Así, en estas se anunciaban la apertura de nuevos museos y monumentos (Museo Romántico, 1924; Museo Municipal, 1927; Monumento a don Quijote en la Plaza de España, etc.) y se recomendó la asistencia a la nueva Plaza de Ventas, inaugurada en 1931 y que ejercía una gran fascinación tras el éxito internacional de la película Sangre y Arena, protagonizada por Rodolfo Valentino. Mientras, que se animaba a tomar el aperitivo, el té o el café, o un whisky, en los locales modernos de la ciudad, como Sakuska, de la calle Alcalá, Bakanik, de Olozaga, y la Gran Vía, el eje de la modernidad en la ciudad durante esta fase, adquirió gran notoriedad, gracias a la fama de algunos de sus locales de hostelería, sus hoteles y la concentración de numerosos atractivos para el entretenimiento[589].

Es decir, el espacio puesto en valor para el turista en este contexto incorporó, como en fases anteriores, las últimas innovaciones que habían afectado a la ciudad, potenciando el interés de algunos de sus elementos para la visita y el conocimiento, y completando con ello los atractivos que ofrecía el Madrid más tradicional, todo ello como parte de una estrategia general enfocada a potenciar el turismo en la ciudad. Esta proyección también aparecerá reflejada en las acciones turísticas desarrolladas por las asociaciones civiles para el apoyo en turismo de finales de esta década y de principios de la siguiente, como ponen de relieve las revistas editadas por la Sociedad de Atracción de Forasteros entre los años 1928-29 y del Sindicato de Iniciativas para la promoción del turismo entre 1935-36[590]. Así, la Sociedad…, cuyo primer número en 1928 fue encabezado con un alegato en favor de la potenciación Madrid con centro turísticos,

[588] Gómez de la Serna, Ramón (1935): "Del Madrid Viejo al Madrid Nuevo". *Madrid turístico y monumental*, 2/1. Disponible en: http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003755287&search=&lang=es (fecha de consulta: 29/06/2014).

[589] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)"…, pp. 13-130.

[590] *Madrid Turístico y Monumental*. Revista publicada por el Sindicato de Iniciativas de Madrid, Asociación para el fomento del turismo. Números consultados: 1-5, 11-12. Publicados entre 1935-1936; *Viajes por España. Madrid, Centro de Turismo*. Revista publicada por la Sociedad de Atracción de Forasteros de Madrid. Números consultados: 1-8. Publicados entre 1928-1929.

incluyo entre los atractivos de la ciudad y de su área de influencia para el viajero, la actividad deportiva del Guadarrama, la Ciudad Universitaria en fase de inicios de sus construcción, diversos escenarios del Madrid moderno e inclusive, los grandes talleres de confección de Madrid como reflejo del interés por explotar los recursos endógenos para hacer de la ciudad un centro de la moda internacional, como París. Mientras que, por su parte, el Sindicato, a la vez que estos escenarios de la modernidad, fuertemente publicitados con varias portadas de la Gran Vía, recoge además de estos, el Parque del Oeste, el Carnaval madrileño, los cinemas de la capital, la Semana Santa y otros muchos elementos singulares de las dinámicas urbanas.

Así mismo, no podemos olvidar en este contexto, la acción promotora del estado, a través del Patronato de Turismo, que entre sus diferentes acciones por regular y apoyar la actividad, contribuyó a difundir la imagen exterior de algunos destinos gracia a la publicidad general, las actividades de diversas agencias en el extranjero o mediante el catálogo general de monumentos de España, que en el caso particular de Madrid, recogió diversos elementos singulares para la visita y el conocimiento del viajero.

En definitiva, a lo largo de esta fase, el incremento de la corriente viajera, y particularmente, de los viajes realizados con fines recreativos, unido al interés de los particulares y de los agentes públicos por interrelacionarse con este proceso, provocó una continua ampliación y transformación del espacio puesto en valor para el viajero en la ciudad, en paralelo a los cambios que afectaron a Madrid durante este periodo y con la evolución general de las motivaciones de los foráneos que llegaban a la ciudad.

2.2.3. VERBENAS, MERENDEROS Y TOROS: FORMAS DE OCIO EN LOS BORDES DE LA CIUDAD

1. De la romería campestre a la verbena madrileña

Las innovaciones que afectaron a las formas de ocio que se practicaban en Madrid con el inicio de la modernidad generaron nuevos lugares de recreación, coinciendo con el proceso de transformación urbana que experimentó la ciudad desde el siglo XIX y de expansión superficial de la misma tras el derribo de la cerca, la planificación del ensanche y la consolidación de los extrarradios. En cada una estas piezas de la estructura urbana se concretaron en el espacio actividades de ocio originales de los nuevos tiempos en combinación con otras tradicionales que se renovaron en este contexto y que, en su comnjunto, generaron paisajes singulares de la recreación caracteristicos de esta etapa en la evolución de la ciudad.

Uno de estos fue el que conformaron las verbenas, los merenderos populares y los toros, que tuvieron una proyección amplia en espacios situados en las afueras de la ciudad en tanto avanzaba su proceso de conformación urbanística y en otros centrales consolidados. En este epígrafe se va analizar la evolución del espacio urbano que conformaron estas tres formas de recreación en relación con los procesos generales de transformación de la ciudad durante esta etapa, comenzando en primer lugar con las fiestas verbeneras.

Una de las principales innovaciones que afectaron a las fiestas madrileñas durante el siglo XIX, y con ello a las manifestaciones del ocio en la ciudad, fue la generalización de las verbenas, a las que se asocian cambios relevantes en la geografía que dibujaron estos eventos, y de manera general, a los componentes y elementos que las definieron.

La verbena madrileña se popularizó en el tránsito de los siglos XVIII a XIX a partir del substrato creado por tradiciones festivas precedentes[591] y en el contexto de transformaciones múltiples que afectaron a la ciudad y a las costumbres de su población desde entonces. Como evento festivo la verbena se define por la Real Academia

[591] Borras, Tomas (1960): "Verbenas de Madrid". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/13, pp. 29-38.

Española como "una fiesta popular con baile que se celebra por la noche, al aire libre y normalmente con motivo de alguna festividad"[592], presentando como diferencia respecto a festividades anteriores como las romerías, su naturaleza eminentemente urbana, por cuanto fue la ciudad su escenario natural de desarrollo. Es decir, frente a la romería, una fiesta campestre, la verbena se desarrolla dentro de la ciudad y/o en su zona de inmediata influencia, como señala Francisco Azorín[593].

No obstante, las festividades que sirvieron de antecedente más directo a las verbenas madrileñas fueron las romerías, desarrolladas en parajes naturales o semi-naturales de proximidad, destacados generalmente por la presencia de una ermita o centro de devoción, como se expuso en el epígrafe 2.1.1. Algunas de estas mantuvieron su importancia en el nuevo siglo, como la de San Isidro, que de forma ininterrumpida se celebra hasta la actualidad, mientras que otras desaparecieron o se continuaron bajo el formato de la verbena.

Ejemplos de la primera situación son las romerías de San Marcos y la de Santiago el Verde que no entraron en el nuevo siglo. De San Marcos, cuya romería era conocida como la del "Trapillo", solo hay constancia de su celebración hasta el siglo XVIII[594], y Santiago el Verde, celebrada en las riberas del Manzanares, dejo de realizarse durante el reinado de Carlos III, aunque el día de su festividad no se perdió y en él se pasó a conmemorar el día del trabajador[595].

La transformación de antiguas romerías a verbenas se producirá de manera gradual en el tránsito de los siglos XVIII a XIX, simultaneándose con el comienzo de la celebración de nuevas verbenas en la ciudad a lo largo de la centuria[596]. Francisco Azorín considera que la verbena de San Pedro es la más antigua de las celebradas en la ciudad al estar ya certificada en el siglo XVIII, si bien en este momento de cambio general de la fiesta pudieron darse situaciones intermedias en los casos de celebraciones que derivaban de antiguas romerías[597]. Según Pascual Madoz, esta situación fue la que caracterizó a la verbena de San Antonio de la Florida al participar de ambos elementos, por tener un substrato romero precedente[598], hecho que también se manifestó en la

[592] Verbena: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://lema.rae.es/drae/?val=verbena (fecha de consulta: 09/01/2014).
[593] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.
[594] Medina San Román, María del Carmen (1979): "Apuntes sobre fiestas de Madrid"…, pp. 34-37.
[595] Díaz del Corral, José (1985): "Santiago el Verde"…
[596] Borras, Tomas (1960): "Verbenas de Madrid"..., pp. 29-38.
[597] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.
[598] Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados", en Madoz, Pascual: *Madrid. Audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y villa*. Reed.: Comunidad de Madrid, Impresa Fareso, pp. 564-566.

verbena de San Juan, heredera de una fiesta campestre anterior[599]. De forma paralela a este proceso de transformación de fiestas anteriores, comenzaron a celebrarse bajo el formato moderno de verbena otras en la ciudad, como San Lorenzo, San Cayetano o las de las vírgenes del Carmen y de la Paloma, entre otras[600], hecho que introduce una mayor diversidad al universo festivo que unos y otros eventos generaron en estos momentos (fig. 42 y *Vid.* Apéndice fig. 4).

Fig. 42. Verbenas (V.) celebradas en Madrid según las fuentes consultadas (1846-1925)

Años	1846	1882	1896	1925
VERBENAS	V. San Antonio de la Florida	V. San Antonio de la Florida	V. San Antonio de la Florida	V. San Antonio de la Florida
	V. Virgen del Puerto	*"No consta"*	V. Ntra. S.ª de la Buena Dicha (o "La Melonera")	V. Nuestra S.ª de la Buena Dicha (o "La Melonera")
	V. de San Juan	V. de San Juan	V. de San Juan	V. de San Juan
	V. de San Pedro	V. de San Pedro	V. de San Pedro	V. de San Pedro
	V. de la Virgen del Carmen	V. de la Virgen del Carmen	V. de la Virgen del Carmen	V. de la Virgen del Carmen
	V. de Santiago	V. de Santiago	V. de Santiago	*"No consta" (1)*
		V. de San Cayetano	V. de San Cayetano	V. de San Cayetano
		V. de San Lorenzo	V. de San Lorenzo	V. de San Lorenzo
		V. de la Virgen de la Paloma	V. de la Virgen de la Paloma	V. de la Virgen de la Paloma
			V. Ntra. S.ª Señora del Pilar	V. Ntra. S.ª Señora del Pilar
				V. Ntra. S.ª de los Ángeles
Total	**6**	**8**	**10**	**10**

Nota: (1) En el Almanaque consultado para esta fecha el día de Santiago es señalado como festivo. Se informa de diferentes celebraciones con este motivo en Madrid, aunque no se especifica que en este día se realizara verbena. Es posible, no obstante, que este evento, aun no señalado, formara parte de las celebraciones generales.

Fuente: Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566; Lerin, J. (1882): "Verbenas"…, pp. 211-212; *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica*: "Las verbenas de Madrid". Madrid, Bailly-Baillière, 1896, p. 49; *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica*: "Mementos del mes". Madrid, Bailly-Baillière, 1925, p. 170 y sgts.
Elaboración propia.

[599] Medina San Román, María del Carmen (1979): "Apuntes sobre fiestas de Madrid"…, pp. 34-37; Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías", en Azorín, Francisco: *El Madrid romero y devoto*…, pp. 15-40.
[600] Borras, Tomas (1960): "Verbenas de Madrid"…, pp. 29-38.

En cualquier caso, con independencia de la diversidad de situaciones que se detectan en sus inicios en las verbenas madrileñas, todas tendrán como elementos comunes los que definieron sus áreas de actuación, situadas de manera general en espacios urbanos o que comenzaron a urbanizarse en este periodo, lo que además de marcar una diferencia con la romerías precedentes, permite relacionar el devenir de estos eventos con las dinámicas urbanas que tuvieron lugar en sus espacios de desarrollo.

1.1. En el verano madrileño se multiplican los espacios festivos a través de las verbenas

En el tránsito del siglo XVIII al XIX las ermitas de San Antonio de la Florida y de la Virgen del Puerto, a orillas del río Manzanares, comenzaron el proceso de popularización de la verbena madrileña[601]. En torno a la primera de ellas, construida en 1720 y sus alrededores, se organizó la verbena de San Antonio de la Florida, aunque en el primer tercio del siglo XX, Pedro Montoliú informa que la verbena se prolongaba por la otra orilla del río "donde se instalaban merenderos y puestos de churros"[602]. Fue una de las más populares de Madrid por coincidir con el comienzo del periodo estival y ser la primera verbena del año, lo que le valió una alta frecuentación y su difusión en multitud de soportes culturales de su tiempo de carácter artístico, literario y periodístico que contribuyeron a difundir su nombre.

Cerca de ella, en el Soto de la Virgen, comenzó a celebrarse una verbena en torno a la ermita de la Virgen del Puerto, levantada por Pedro de Ribera en el siglo XVIII, cuya festividad fue conocida popularmente como "la melonera" en alusión a los numerosos puestos de melones que se instalaban en la zona[603]. Su fecha de celebración era a principios de septiembre y aunque el epicentro de la fiesta estuvo situado en torno a la ermita citada, a finales del siglo XIX el Almanaque de Bailly-Bailliere informa también de su presencia en la Puerta de Atocha y en el Paseo de las Delicias[604], y para la década de 1920, Báez y Pérez de Tudela la sitúa también en el Jardín de las Vistillas[605]. Se trata

[601] *Ibíd*.
[602] Montoliú Camps, Pedro (1990): "Costumbres sociales y tradiciones comerciales", en Montoliú Camps, Pedro: *Fiestas y tradiciones madrileñas*. Madrid, Sílex, pp. 347-413.
[603] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[604] *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. 1896*. Madrid, Bailly-Baillière.
[605] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales", en Báez y Pérez de Tudela, José María: *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza, pp. 157-211.

en todo caso de espacios que conocerán a lo largo del siglo XIX y en los primeros años del XX un mayor proceso de concreción formal y estructural, por la expansión de funciones urbanas a estas zonas y la proyección de la urbanización.

A partir de estos lugares el fenómeno verbenero fue proliferando en otros espacios de la ciudad (fig. 43), adquiriendo una presencia destacada en los barrios de Lavapiés y de Embajadores donde comenzaron a celebrarse tres conocidas verbenas: San Lorenzo, San Cayetano y la Virgen de la Paloma que ya aparecen recogidas en la *Guía de Madrid* de J. Lerín (1882)[606] y en donde se informa además del decaimiento de romerías anteriores como la de Santiago el Verde y la del Trapillo. Las tres se celebraban en agosto en torno a diferentes templos o centros de devoción situados al este, centro y oeste de este espacio meridional.

La primera, el 7 de agosto, era la de San Cayetano, cuyo epicentro se situó en torno la iglesia de este santo en la calle Embajadores y su verbena se extendió a lo largo de esta calle, llegando al portillo de Embajadores y estando también presente en el Rastro, como informa Francisco Azorín[607]. A esta verbena se unía poco después, el 10 de agosto, la de San Lorenzo, centrada en torno al templo de este santo y extendida según el Almanaque de Bailly-Bailliere de 1896, por las calles de Avemaría, Fe, Salitre y por la Plaza de Lavapiés, esto es, al sudeste de esta franja meridional.

Finalmente, la verbena de la Paloma se iniciaba a mediados de agosto en las calles de la Paloma y de Calatrava[608]. Esta fiesta comenzó a organizarse en un santuario que existía de esta virgen allí, y desde 1923, en la iglesia moderna que fue construida para acoger su santidad[609]. Fue una de las más populares de Madrid, cuyas escenas y tipos castizos pasaron al teatro a través de la obra titulada *La verbena de la Paloma* (1894), compuesta por Ricardo de la Vega y con música de Tomás Bretón, lo que contribuyó a extender su fama e inclusive a darle una proyección internacional[610], por la amplia difusión que tuvo esta pieza en teatros nacionales y del extranjero.

La coincidencia en el tiempo de estas tres verbenas y en algunos momentos de su simultaneidad, establecía en estos barrios un continuo festivo a lo largo del mes de agosto que en la actualidad se siguen celebrando con apoyo institucional del

[606] Lerin, J. (1882): *Madrid, guía y plano. Contiene cuantos datos son necesarios al viajero*. Madrid, Imprenta de José Gil y Navarro.
[607] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.
[608] *Ibíd*.
[609] Serrano Anguita, F. (1958): "El verano de ayer". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/3, pp. 6-10; Río, Isabel del (1972): "El barrio de la Paloma". *Estudios Geográficos*, 33/128, pp. 459-509.
[610] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.

Ayuntamiento. Su evolución y proyección se beneficiaron de la presencia de una población abundante en estos barrios cuyo número no dejo de incrementarse a lo largo del siglo XIX[611], pero así mismo, estas verbenas atrajeron a personas de toda la ciudad y fueron un poderoso atractivo para las poblaciones que se formaban en los márgenes de la misma, beneficiadas en su acceso a este espacio por la extensión y mejora de los transportes colectivos y su organización focalizada en torno al centro urbano, desde donde se podía acceder con facilidad a estos barrios.

Fig. 43. Verbenas madrileñas y sus espacios de desarrollo recogidos por Pascual Madoz, 1846

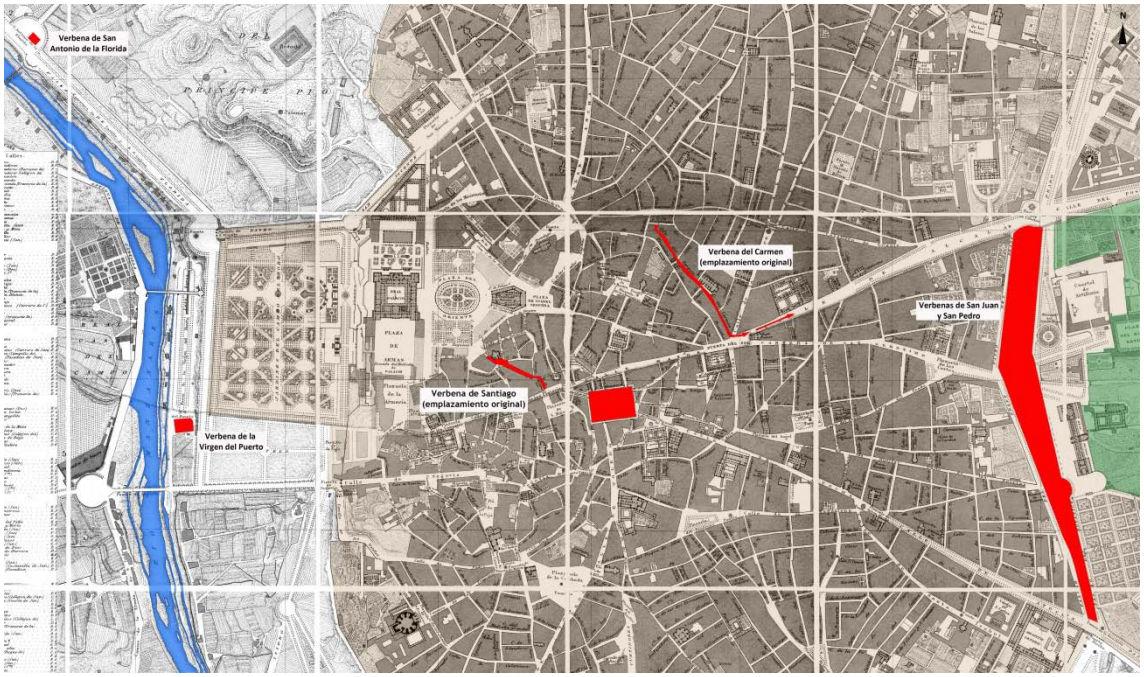

Fuente: Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566.

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1849", Francisco Coello.
Elaboración propia.

Junto con el sur de la ciudad, la zona del Prado-Atocha fue durante el siglo XIX una de las áreas verbeneras destacadas de Madrid a partir de la celebración de nuevas fiestas y del traslado a este espacio de festividades anteriores. Las verbenas de San Juan y de San Pedro tuvieron lugar desde fechas tempranas aquí[612], siendo ambas anteriores al

[611] Pinto Crespo, Virgilio (dir.) (1998): "La población", en Pinto Crespo, Virgilio (dir.): *Madrid en 1898. Una guía urbana*. Madrid, La Librería-UAM, pp. 35-42.
[612] Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566.

siglo XIX, aunque partían de diferentes orígenes: la primera de origen romero y la segunda, netamente verbenera[613].

Su fecha de celebración a finales de junio dinamizaba este espacio de forma singular que conocía la proliferación de puestos de buñuelos, de rosquillas, de licores y el desarrollo de bailes que duraban toda la noche. Su proyección además las llevó a estar presentes también en la Plaza Mayor, donde se instalaban puestos para la venta de tiestos y flores[614]. También en el espacio del Prado y en sus aledaños funcionó la verbena de San Mateo que estuvo presente sucesivamente en Atocha y sus aledaños, la calle Alfonso XII y de últimas en las inmediaciones del Jardín Botánico, si bien a finales de siglo esta verbena estaba ya en decadencia, como señala Eduardo Alaminos[615].

Finalmente, el occidente del centro urbano y varias zonas exteriores del ensanche y del extrarradio, conocieron el desarrollo de dos verbenas importantes. La de Santiago comenzó a realizarse en la calle Santiago[616] en torno a la parroquia del mismo nombre[617], aunque más adelante se extendió por sus ramales y hacia la Plaza de Oriente[618], abriéndose posteriormente "hacia la entonces proyectada plaza de España"[619].

Una dinámica similar registró la verbena del Carmen que comenzó celebrándose en la calle del mismo nombre y se trasladó posteriormente hacia al tramo final de la calle Alcalá, frente al ex-convento del Carmen[620], donde daba comienzo su fiesta a mediados de julio. No obstante, la popularidad de esta advocación y el crecimiento de la ciudad, la llevaron a estar presente en los espacios de nueva construcción, verificándose su presencia en dos barrios extremos, Vallecas y Chamberí[621], que registraron un gradual crecimiento desde el último cuarto del siglo XIX. Sobre el éxito de esta verbena en Chamberí Carmen Santamaría recogía en 1985 la siguiente nota en el informativo *Villa de Madrid*:

---

[613] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.
[614] Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566.
[615] Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/96, pp. 3-20.
[616] Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566.
[617] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.
[618] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[619] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.
[620] Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566.
[621] Azorín, Francisco (2006): "Capítulo primero: El mundo lúdico-religioso de las romerías"…, pp. 15-40.

> "Los más viejos pobladores del barrio, los que conocieron el Chamberí de principios de siglo, cuentan que [la verbena] del Carmen era una de las más festivas y concurridas de la villa, de las más regocijadas y salerosas. En la calle Eloy Gonzalo, metiéndose por Álvarez de Castro y contagiando con sus aires de gala y evento a todas las callecitas que median entre Olavide y Fuencarral, se asentaba entonces la estructura material de la verbena: casetas y barracones donde se freían churros o se exhibía la mujer más gorda del mundo, donde los golfillos ensayaban puntería o se reproducía, cual escena cinematográfica, la muerta del torero "Granero" […] La charanga de turno o el organillo alquilado por la tasca de cualquier esquina impregnaba de melodías desafinadas los patios interiores y los portales, donde los vecinos repartían limonada, casera y bien ilustrada, a conocidos del barrio y viandantes despistados […] Las majas y los chisperos, atildados de pies a cabeza, serpenteaban entre los puestos de almendrados y la mole de tiovivos, pretendiendo eludir el ojo aguileño de las madres, tías y abuelitas que, desde los balcones guarnecidos de cadenetas y mantones, supervisaban la buena marcha y el decente discurrir de sus festejos […] Toda la noche permanecían abiertos los portales, que normalmente, en temporada estival se clausuraban a las once […]"[622]

Apoyado por el proceso de expansión de la ciudad hacia el exterior, otros dos espacios periféricos acogieron el desarrollo de verbenas populares: el barrio de la Guindalera y el de Cuatro Caminos, según recogen las fuentes consultadas. En el primero se instaló la verbena de Nuestra Señora del Pilar, celebrada en octubre en la Iglesia de la Virgen del Pilar para los vecinos de los barrios de la Guindalera y de Prosperidad, ambos fuera de la zona del ensanche[623]. Por su parte, en el barrio de Cuatro Caminos se comenzó a celebrar la verbena de Nuestra Señora de los Ángeles, impulsada por la mayor consolidación que tuvo este espacio a partir del último cuarto del siglo XIX.

Por último, José Muñoz Carrascales informa en 1932 de los condicionantes y el contexto en el que se generó la verbena de San Fernando. Esta festividad deriva de la antigua romería de la Cara de Dios que fue transformada en verbena a principios del siglo XX, primero bajo el nombre de la Princesa y desde 1931 de San Fernando. La antigua romería estuvo a punto de desaparecer por lo exiguo de su duración (solo un día) pero las demandas de varios vecinos de la zona movieron la voluntad de la alcaldía de Madrid desde la que se decidió conservar el festejo a condición de ampliar su duración (para que fuera rentable a los feriantes) y que esta se celebrará en la Plaza de Moncloa, ubicación en la que se desarrolló en lo sucesivo[624].

En definitiva, el espacio verbenero de la ciudad durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX estuvo configurado por varios lugares. La mayor proliferación de

[622] Santamaría, Carmen (1985): "Recuerdos de aquellas fiestas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 71, 1 de julio de 1985, p. 9.
[623] "Historia de la Parroquia del Pilar". Web Oficial de la Iglesia Nuestra Señora del Pilar. Disponible en: http://www.parroquiadelpilar.es/paginas/historiadeLaParroquia.html (fecha de consulta: 07/01/2015).
[624] Cascasales Muñoz, José (1932): "Nacimiento, vida y muerta de la romería madrileña de «La Cara de Dios»". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/XXXV, pp. 314-323.

verbenas se detecta en los barrios del sur del centro urbano, Lavapiés y Embajadores, que acogieron tres importantes verbenas. Al norte de estos, prosperaron la verbena de Santiago de la Plaza del Oriente, la de San Fernando y la del Carmen, en el último tramo de la calle Alcalá, mientras se generaron dos espacios verbeneros en torno al Manzanares y el eje del Prado. Finalmente, cuatro zonas de nueva construcción acogieron también las festividades de la virgen del Carmen en Chamberí y Puente de Vallecas, de la Virgen del Pilar en el barrio de la Guindalera y de Nuestra Señora de los Ángeles, en la barriada de Cuatro Caminos.

Fig. 44. Espacios de desarrollo de las verbenas madrileñas en 1896 (sobre mapa de Facundo Cañada, 1900) y otros espacios para el desarrollo de verbenas según las fuentes consultadas

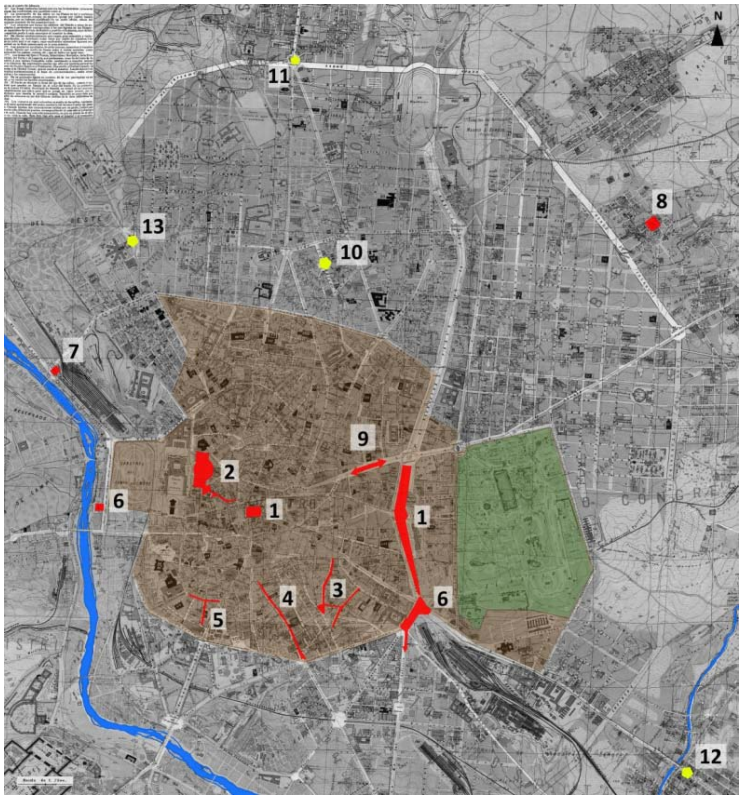

Verbenas en Madrid, 1896 (rojo)	
Festividades	*Sitios en donde se celebran*
1. San Juan y San Pedro	-Plaza Mayor y paseo del Prado
2. Santiago	-Calles Santiago y Ramales, y plaza de Oriente
3. San Lorenzo	-Calles Avemaría, Fe, Salitre y plaza de Lavapiés
4. San Cayetano	-Calle Embajadores
5. Virgen de la Paloma	-Calles La Paloma y Calatrava
6. N.ª Sra. Buena Dicha	-Puerta Atocha, paseo de las Delicias y en la Virgen del Puerto
7. San Antonio	-Florida
8. N.ª Sra. Pilar	-Barrio de la Guindalera
9. N.ª Sra. del Carmen	-Calle Alcalá

Otros espacios de desarrollo de verbenas según las fuentes consultadas (amarillo)	
Festividad	*Espacio de celebración*
10. N.ª Sra. del Carmen	-Chamberí
11. N.ª Sra. De los Ángeles	-Cuatro Caminos
12. N.ª Sra. del Carmen	-Puente de Vallecas
13. San Fernando	-Plaza de la Moncloa

Fuente: *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica*: "Las verbenas de Madrid". Madrid, Bailly-Baillière, 1896, p. 49; *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica*: "Mementos del mes". Madrid, Bailly-Baillière, 1925, p. 170 y sgts.

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1900", Facundo Cañada, extraído de HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
Elaboración propia.

Se trata en todos los casos de espacios que experimentaron profundas transformaciones desde el último cuarto del siglo XIX, bien por el incremento de su población o bien por las operaciones de reforma urbana o de expansión de la

urbanización, por lo que en su proceso de conformación y en las transformaciones que tuvieron lugar en los mismos, el componente festivo de la verbena estuvo presente, contribuyendo a su consolidación, a fomentar la cohesión social entre sus habitantes y a estrechar sus relaciones que el resto de la ciudad (fig. 44).

1.2. A lo largo de su evolución las verbenas madrileñas fueron adquiriendo más "ringorrangos"

Así mismo, el desarrollo y la evolución de la verbena introdujeron un uso significativo del espacio público y multitud de elementos y componentes vinculados al desarrollo de la fiesta que contribuyeron a la creación de una fisionomía o paisaje particular en sus espacios de ubicación. Este hecho, además, se vió enriquecido por la mayor complejidad que fue adquiriendo la celebración de las verbenas en este contexto.

En efecto, a medida que se fueron consolidando como evento festivo en la ciudad las verbenas, fueron incorporando más elementos de diversión, apoyados por los avances técnicos, por su popularidad, por el consumo de la población… en fin, adquirieron una imagen de mayor dinamismo, en virtud de un mayor despliegue de medios e infraestructuras para la diversión de sus asistentes. Tomas Borras, reflexionando en 1960 sobre las verbenas madrileñas afirmó que, en su evolución, estas habían adquirido, en suma, más "ringorrangos"[625], a partir de sus primeras manifestaciones como simples ferias de barriada, a veces muy sencillas.

Sobre las características de estas primeras manifestaciones de la verbena en Madrid, Pascual Madoz informa de tres de ellas en 1846, describiendo como componentes comunes en unas y otras la música y el baile, los puestos de venta de buñuelos, licores, rosquillas y dulces, así como los de tiestos y flores, cuya venta en el día de estas festividades era común[626]. Estas mismas pudieron acoger otras diversiones como las carreras de sacos, las cucañas y diversos concursos de mantones, de peinados, de guapos y feos o de gigantes y cabezudos, como características comunes a los comienzos de las verbenas en la ciudad[627].

Sin embargo, a medida que creció la popularidad de las verbenas y la afluencia a las mismas, la fiesta se fue haciendo más compleja, lo que hizo, por otra parte, que su

[625] Borras, Tomas (1960): "Verbenas de Madrid"..., pp. 29-38.
[626] Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566.
[627] Serrano Anguita, F. (1958): "El verano de ayer"..., pp. 6-10.

impacto visual y estético fuera más contundente en sus espacios de ubicación, y por acumulación, en la imagen verbenera de toda la ciudad.

Su duración media se amplió y el número y la variedad de actividades que ofrecían para el entretenimiento. Los modestos salones callejeros se convirtieron en kermeses, surgieron las rifas, las tómbolas y los bazares mágicos, al tiempo que los viejos candiles de aceite fueron sustituidos por grandes focos y bombillas, mientras que aparecerán sucesivamente nuevas y modernas atracciones (grandes carruseles, la ola giratoria, artilugios voladores, etc.) y las viejas barracas de fenómenos fueron reemplazas por los circos, por los teatrillos de folklore[628] y por los cinematógrafos ambulantes que tuvieron una destacada presencia en las verbenas madrileñas desde principios del siglo XX[629]. Sin olvidar en ningún caso la pirotecnia y sus espectáculos en todas sus manifestaciones. En suma "[…] un heterogéneo universo en el que se daban la mano las atracciones tradicionales con la fascinación de las masas por lo excepcional y lo anormal" junto con los nuevos inventos fruto del progreso técnico del momento, como afirma Luis Enrique Otero al reflexionar sobre la verbena y sus ferias en general en la España del primer tercio del siglo XX[630]. Todos estos elementos pasaron gradualmente a formar parte del escenario verbenero madrileño (fig. 45), engranándose con las prácticas de la población que las frecuentaba, en la que se fusionaban vecinos de los barrios y gentes llevadas de otras zonas la ciudad. El ambiente generalmente permisivo que caracterizó a la fiesta, ofrecía un marco de sociabilidad cómodo para todos ellos como afirmó Pilar Folguera[631] e inclusive favorecía las dinámicas de asociación cívica en torno a la celebración y organización de la fiesta.

En definitiva, la verbena se fue haciendo más compleja, amplificando con ello su capacidad para dinamizar escenarios urbanos y crear paisajes, al tiempo que fue una manifestación relevante del ocio en la ciudad durante esta fase, cuyo desarrolló fue, además de un elemento vinculado a la consolidación de diferentes espacios urbanos, un evento para la sociabilidad, a veces, como recogió Ramiro de Maeztu en 1898 en siguiente fragmento de texto, muy esperado y deseado por la población.

---

[628] *Ibíd*.

[629] Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas". *Geographica*, 16, 1/4, enero-diciembre, pp. 73-131.

[630] Otero Carvajal, Luis Enrique (2003): "Ocio y Deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25, pp. 169-198.

[631] Folguera, Pilar (1987): "La expansión espacial de Madrid. Su influencia en las formas de vida", en Folguera, Pilar: *Vida cotidiana en Madrid. El primer tercio de siglo a través de las fuentes orales.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 43-92.

"Frente a mi ventana trabaja media noche, luego de terminar su labor diaria, una infeliz muchacha […] ¡Con qué arrobamiento contempla a cada minuto su labor, el trajecillo que estrenará en San Juan! Me parece que la veo pensar: « ¡Sí que estaré agradable, sí que me han de mirar, sí que he de ser feliz! » Y llegará la *sanjuanada*, y estrenará su traje, y la mirarán, y transcurrirá el día, esperando de minuto en minuto el instante de plena dicha que anhelara, y caerá el sol, y aumentará el número de sus desilusiones, y reanudará su vida de dolor y de aislamiento […] Y a pesar de todo, cuando se acerque otro San Juan, coserá nuevamente otro traje, para estrenarlo el día de la fiesta"[632]

Fig. 45. Verbenas madrileñas a principios del siglo XX

Títulos: 1) Verbena en Atocha, hacia 1920. 2) Verbena del Carmen, hacia 1920. 3) Romeria en San Isidro, década de 1930. 4) Verbena en Cuatro Cáminos, hacia 1920.

Fuente: 1) Autor desconocido. Colección Soledad Valcárcel (http://www.viejo-madrid.es/). 2) Sánchez Vigil, Juan Miguel, Olivera Zaldua, María (2013) *Chamberí y sus barrios*. Madrid, Temporae. 3) *Madrid. 500 fotografías antiguas*... 4) José Regueira, "Verbena en Cuatro Caminos", ha. 1920 (http://www.tetuanmadrid.com/

[632] Maeztu, 1898 (Hacia 85-86), en Díez Borque, José María (1998): "IV. Espectáculos. Diversiones. Pasatiempos"…, pp. 213-309.

2. De los espacios recreativos "extramuros" de Madrid a los merenderos del extrarradio

2.1. Los espacios de ocio de los "extramuros" en la primera mitad del siglo XIX

El ocio verbenero convivió durante esta fase con las actividades recreativas desarrolladas por los madrileños en merenderos y otros establecimientos similares dispersos por los alrededores de Madrid. Aunque la expansión de este tipo de negocio y la generalización de su consumo son característicos de finales del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX, en el Madrid de la primera mitad del siglo XIX existieron algunos espacios de ocio en los espacios exteriores de la cerca certificadas a través de informaciones sobre la existencia de instalaciones o edificaciones para este fin, y/o de algunas noticias que dan cuenta de la existencia de estos usos en este espacio.

A mediados de la centuria, los extramuros, como definió Pascual Madoz al espacio urbano madrileño y de otras ciudades españolas situado más allá de las cercas de población[633], conformaba un espacio en el que se desarrollaban actividades diversas: productivas (agropecuarias, artesanales, etc.), servicios expulsados desde la ciudad (cementerios y algunas dependencias y almacenes municipales, etc.), edificios destinados al alojamiento del viajero y diferentes instalaciones y/o de espacios de recreo[634]. Por otro lado, en los espacios exteriores de Madrid existían dos pequeños núcleos de población de relativa consistencia, Chamberí y Peñuelas, que se habían formado a lo largo de la primera mitad de siglo y que en el caso del primero ofrecía diferentes alternativas para el entretenimiento, y en algunos espacios de las afueras de la población, generalmente en los municipios colindantes, proliferaban "quintas" o "casas de recreo" de las clases pudientes que eran utilizadas para pasar los días de ocio y de buen tiempo[635]. Sucede además que desde finales del siglo XVIII algunos de los paseos arbolados construidos por los borbones a las afueras de la ciudad y bordeando la cerca

[633] Quirós Linares, Francisco (2009): "4. Las transformaciones morfológicas", en Quirós Linares, Francisco: *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid, Trea, pp. 129-194.
[634] Madoz, Pascual (1846): "Termino"…, pp. 411-416.
[635] En el caso de Madrid destacan particularmente las existentes en Chamartín, Alameda de Osuna, Leganés y los municipios de Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo. *Vid*.: Quirós Linares, Francisco (2009): "4. Las transformaciones morfológicas"…, pp. 129-194.

se ampliaron[636], y otros conocieron procesos de restauración[637], hechos que hubieron de contribuir a mejorar la accesibilidad a estos espacios.

A partir de la información que aporta el *Diccionario* de Pascual Madoz, otras fuentes coetáneas y trabajos de investigación realizados sobre este espacio en fechas recientes, se pueden distinguir cuatro zonas exteriores de la ciudad donde la presencia de las actividades de recreación y los usos de este tipo por la población tuvieron protagonismo en este momento, siempre en relación con otras que se desarrollaban en ellos. Estos son: la ribera del Manzanares; el área comprendida entre el portillo de Santa Barbará y el paseo de la Fuente Castellana; el sector que se desarrollaba desde la Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá al arroyo Abroñigal y el arco oriental de la ciudad que se extendía entre este punto y la Puerta de Atocha[638].

El eje del río Manzanares perpetuó en la primera mitad de siglo XIX los usos recreativos de antaño, aunque en este espacio se produjeron desde entonces cambios funcionales importantes por la aparición de nuevas utilizaciones del espacio, como veremos más adelante. En su conjunto continúo manteniendo su importancia como lugar de esparcimiento ciudadano, donde se podía entrar en contacto con diversos espacios naturales y aprovechar con fines recreativos las aguas de río en algunos sectores. Así mismo, proliferaron en sus márgenes algunas instalaciones lúdicas como los "Jardines Pórticci" del Camino del Pardo, con casas de baño y jardines; las instalaciones del Canal del Manzanares que incluían un embarcadero y una alameda de árboles para el paseo[639]; un juego de caballos, un columpio y un juego de bolos en el entorno de la Puerta de Toledo[640]; y aparecían diseminados por las riberas despachos de vino, ventorros y figones, donde jornaleros, peones y soldados disfrutaban de comida y bebida baratas y jugaban a las cartas[641], destacando una mayor proliferación de estos establecimientos en el eje del Paseo de Yeserías.

---

[636] Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Fiestas más celebradas y lugares de esparcimiento popular"…, pp. 157-160.

[637] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 2*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 519-538.

[638] Para la descripción y análisis de las actividades del espacio exterior a la cerca de población nos servimos de los datos que facilita el Diccionario Estadístico de Pascual Madoz para esta zona de la ciudad. La información que facilita esta obra se completa con la extraída de otras fuentes y documentos que se indicaran en su lugar correspondiente. *Vid.*: Madoz, Pascual (1846): "Termino"…, pp. 411-416.

[639] Mellado, Francisco P. (1843): "Inmediaciones de Madrid", en Mellado, Francisco P.: *Guía del viagero en España. Segunda edición*. Madrid, Gabinete Literario, pp. 73-75.

[640] Madoz, Pascual (1846): "Termino"…, pp. 411-416.

[641] Vicente Albarrán, Fernando (2006): "3. El despertar de una nueva ciudad: la lenta marcha de las "afueras del Sur" en su integración a la ciudad", en Vicente Albarrán, Fernando: "Los albores del nuevo

Por su parte, al norte de la ciudad, había comenzado a formarse Chamberí tras la Puerta de Bilbao. Hacia mediados de la década de 1840 se trataba todavía de un pequeño conglomerado de 300 casas, muchas diseminadas y algunas de ellas formando un cuerpo de población, en las que se instalaron despachos de vino y comidas, casas de recreo y jardines que se abrían al público por temporadas. Así mismo, en la calle Santa Feliciana funcionó un trinquete para el juego de pelota y cerca del portillo de Santa Barbará un hipódromo. Por todo ello, fue desde entonces un espacio frecuentado por la gente de Madrid, que acudía en masa los días de fiesta, como recogió F. Mellado en su descripción de los alrededores de Madrid en 1843[642].

Mientras, en el sector oriental de la ciudad se prefiguraban dos áreas en donde las utilizaciones recreativas tuvieron cabida, como complementarias de las dinámicas que afectaban a estos espacios exteriores de la ciudad. Uno de ellos se desarrolló entre la plaza de toros de la Puerta de Alcalá y las inmediaciones del portazgo, donde existían varios edificios para comidas y bebidas en el entorno inmediato de la plaza de toros, y después de esta, paradores con servicio de bebida y comida, la Casa de Alegría y la Venta del Espíritu Santo, ambas muy frecuentadas por la población en los días festivos, al servirse en ellas comida a precios razonables[643].

Esta última funcionaba desde el siglo XVIII, tenía autorización para la venta de vino que resultaba barato[644] (fig. 46) y, como sostiene José Andrés Rueda, fue uno de los establecimientos más visitados por los madrileños para disfrutar de los días de descanso. De hecho, fue tanta su afluencia que tras la terminación del paseo de Alcalá en 1784 que conectaba con la citada Venta la Sala de Alcaldes de la Villa tuvo que promulgar una norma de regulación de la circulación "por el exceso de caballerías y carromatos" que utilizaban este itinerario los días señalados, pues llegaron "a crear un verdadero problema para el tráfico", como informa también este autor[645].

Madrid: El distrito de Arganzuela (1860-1878)". Trabajo académico de Tercer Ciclo. Director: Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid, pp. 32-71.

[642] Mellado, Francisco P. (1843): "Inmediaciones de Madrid"…; Madoz, Pascual (1846): "Termino"…, pp. 411-416.

[643] Madoz, Pascual (1846): "Termino"…, pp. 411-416.

[644] Roldán Calzado, Juan Luis (2013): "1. Los orígenes", en Roldán Calzado, Juan Luis: *La Concepción y San Pascual*. Madrid, La Librería, pp. 13-34.

[645] Rueda Vicente, José Andrés (1996): "La Venta del Espíritu Santo del siglo XV al XVIII". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI, pp. 205-220.

Fig. 46. Encuentro en las Ventas del Espíritu Santo según grabado de finales del siglo XIX

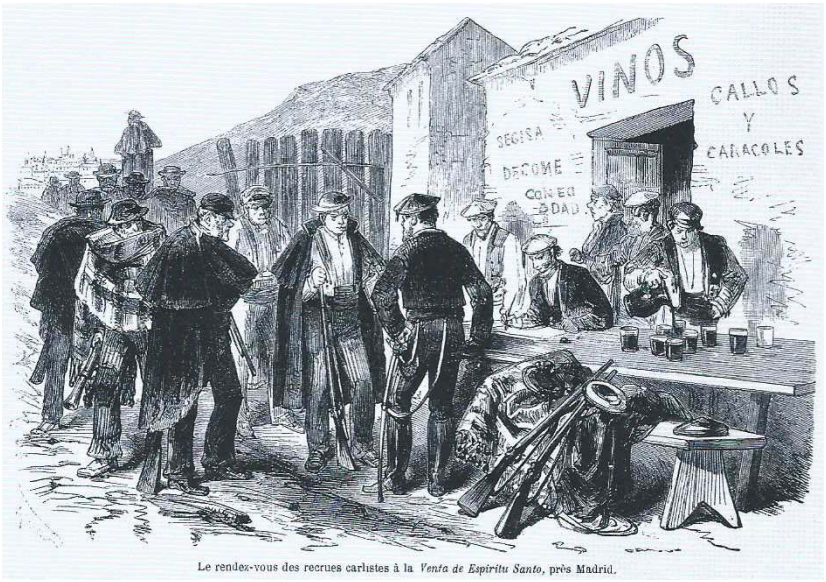

Fuente: Roldán Calzado, Juan Luis (2013): *La Concepción y San Pascual*…

Colindante a la Venta estaba la Quinta del Espíritu Santo situada a la derecha del camino y en la margen del arroyo Abroñigal, por entonces arbolada, lo que ofrecía un marco adecuado para el esparcimiento de la población[646]. Así mismo, la costumbre extendida desde finales del siglo XVIII de ir de excursión a las márgenes de este arroyo estimuló un temprano desarrollo de ventas y paradores en la zona[647] al servicio de los ociosos que acudían a la misma.

Debemos de considerar además que en este punto concreto se encontraban el puente de las Ventas del Espíritu Santo, uno de los más importantes junto con el puente de Vallecas para salvar el cauce del Abroñigal. El primero existía desde el siglo XVII y recibía un tráfico importante desde la carretera de Aragón, mientras que el segundo se hizo necesario por el auge de la circulación en el siglo XVIII, como indica en su estudio sobre los puentes de este arroyo Pilar Corella[648]. En ambos casos, estas infraestructuras y el tráfico que recibían fueron factores que influyeron para la consolidación en sus zonas de ubicación de diferentes tipos de edificaciones, de porte modesto, pero relativamente estables, vinculadas al tráfico que canalizaban, junto con las destinadas al recreo y el esparcimiento de la población de la ciudad que frecuentaba estos espacios en los días de asueto.

[646] Madoz, Pascual (1846): "Termino"…, pp. 411-416.
[647] Roldán Calzado, Juan Luis (2013): "1. Los orígenes"…, pp. 13-34.
[648] Corella Suárez, Pilar (1994): "Puentes sobre el arroyo Abroñigal". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIV, pp. 19-46.

Es interesante recoger, como ejemplo de estas utilizaciones, una noticia recogida del *Diario de Avisos de Madrid* sobre los servicios que ofrecía en esta zona la Quinta del Espíritu Santo, junto a otras noticias sobre los jardines de recreo de Madrid, estudiados en el artículo de Mauricio Sánchez Menchero, que más tarde citaremos. Así, en la sección de espectáculos de esta publicación se informa sobre la Quinta del Espíritu Santo que:

> "Habiendo comenzado la rica fresa se espenderá en escusitas pequeñas todos los días á los caballeros que gusten llevarla para sus casas de Madrid un encargado que ha puesto el contratista comprador en la Quinta; también se servirá en los almuerzos, comidas y meriendas en el establecimiento á los que la pidan; e igualmente tiernos corderos, pollos, jamones de todas clases, huevos frescos &c. Se reciben encargos en la Puerta del sol, tienda de hules, núm. 4 nuevo, al lado de la lotería, para dar comidas de campo, á la francesa, inglesa y española á gusto de los interesados, habiendo al efecto un buen cocinero. Los que concurran a la fonda, y hagan de gasto, al menos, medio duro por persona se les entregará un billete para que a su salía se les devuelva en la portería el real de entrada. En la casilla se servir, según costumbre á los que no deseen el lujo"[649]

Finalmente, aunque el sector oriental que se extendía entre la carretera de Aragón y la Puerta de Atocha se caracterizó por la heterogeneidad de funciones (existían un poblamiento dispar formado por campos de cultivo, corrales, tejares, paradores, etc.) y por su débil ocupación, tuvo algunos establecimientos significativos para el ocio de los madrileños. Hubo tabernas entre campos de cultivo y tejares que pudieron ser utilizadas para estos fines como indica Borja Carballo[650], y de manera particular, el brigadier D. Manuel Ramírez tuvo en la zona de la Fuente del Berro una casa de campo que recibía población en los "días de campo"[651].

En la estadística que ofrece Pascual Madoz sobre los edificios que existían en el espacio extramuros se recoge de manera detallada el número de los que albergaron exclusivamente instalaciones recreativas: un total de 7, dentro de la categoría de "Recreo". Así mismo, en la tabla completa que aporta este autor sobre establecimientos industriales y mercantiles de cada uno de los barrios extramuros, se incorpora información más detallada de los tipos de edificios que había en ellos, entre los cuales figuran varios juegos de bolos, así como ventas, ventorrillos, fondas y paradores que

[649] "Espectáculos: Quinta del Espíritu Santo". *Diario de Avisos de Madrid*, domingo 24 de mayo de 1838, p. 4.
[650] Carballo Barral, Borja (2007): "V. Tejares, edificios y palacios en el Ensanche Este de Madrid: Los efectos de la segregación socioespacial", en Carballo Barral, Borja: "Los orígenes del Moderno Madrid: El Ensanche Este (1860-1878)". Trabajo académico de Tercer Ciclo. Director: Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid, pp. 216-272.
[651] Madoz, Pascual (1846): "Termino"…, pp. 411-416.

aun cumpliendo otras funciones, también pudieron satisfacer las necesidades de ocio de la población en los espacios exteriores de la ciudad (*Vid.* Apéndice Fig. 5).

En definitiva, las fuentes e investigaciones consultadas muestran que en la primera mitad del siglo XIX diferentes espacios de proximidad fueron utilizados por la población para el desarrollo de diferentes actividades recreativas y de esparcimiento, continuando prácticas anteriores e introduciendo otras nuevas, siempre en relación con las particulares dinámicas que afectaron a estos espacios.

2.2. Merenderos, ventorros o casas de comida generan nuevos espacios de ocio en los márgenes de la ciudad

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la expansión de la ciudad y la consolidación de diferentes núcleos en el extrarradio provocará una reconfiguración general de estos espacios de ocio, favoreciendo la popularización de nuevos tipos de establecimientos vinculados a la construcción del espacio exterior de la ciudad y al desarrollo de nuevas formas y costumbres de esparcimiento entre la población urbana.

El crecimiento demográfico registrado desde principios de la centuria y las necesidades de ampliación de la ciudad impulsaron el diseño y la aprobación del proyecto de ensanche de Carlos María de Castro en 1860 que incorporó a la villa un vasto espacio de terreno urbanizable repartido entre el norte, el este y el sur del núcleo histórico, espacio que se completó posteriormente con otras áreas de crecimiento más o menos planificado como el barrio de Argüelles, el barrio de los Jerónimos y ya en el siglo XX, el sector que se extiende entre Cuatro Caminos y Moncloa.

A pesar de las esperanzas puestas en este espacio para absorber el futuro crecimiento de la ciudad su ritmo de ocupación no fue el previsto y las dinámicas de crecimiento se concentraron en diferentes núcleos situados fuera de este[652], cuyos diferentes enclaves dieron lugar a un amplio espacio suburbial y de extrarradio estructurado en tres conjuntos. Dentro del término municipal se generó un primer anillo en los bordes del ensanche donde se consolidaron barrios como los de Cuatro Caminos, la Prosperidad, el Madrid Moderno y la Guindalera. Un segundo extrarradio se formó en los municipios colindantes, particularmente en Chamartín, Vallecas, Villaverde y Carabanchel;

[652] Brandis, Dolores (2008): "20. La expansión de la ciudad en el siglo XX"…, pp. 519-539.

mientras que un tercero se fue creando en los bordes del término municipal dando lugar a asentamientos como Tetuán, Puente de Vallecas y Puente de Toledo[653].

En el marco de este proceso algunos de los espacios de ocio de proximidad de la primera mitad del siglo XIX desaparecieron ante la implantación de nuevas utilizaciones del suelo, mientras que, en tanto avanzaba la urbanización del ensanche y el proceso de crecimiento de los núcleos situados fuera de este, se desarrollaron nuevos establecimientos recreativos que, como los merenderos, tuvieron una gran popularidad entre la población.

Los merenderos o casas de comida fueron establecimientos destinados al ocio popular, aunque también podrían satisfacer otros servicios. Generalmente se trataba de negocios familiares de porte modesto que a veces combinaban la venta de bebidas y de comestibles con otras actividades laborales, si bien este formato general de negocio coexistió con otros tipos de merenderos de mayor entidad y categoría como afirmó Ruben Pallol Trigueros en el estudio que realizó sobre Chamberí, donde estos establecimientos tuvieron una fuerte presencia[654].

José María Díez Borque, en su obra *Vistas literarias de Madrid entre siglos (XIX-XX)*, recoge un fragmento de la novela *La Horda*, de Vicente Blasco, en la que su protagonista, Isidro Maltrana, realiza una descripción de un merendero del barrio de las Carolinas, que permite aproximarse parcialmente a las características que presentaban estos establecimientos:

> "Unos faroles de papel iluminaban el merendero con difuso resplandor. Los tranvías viejos habían servido para su construcción, igual que en el barrio de las Carolinas. Los bancos, de movibles respaldos, procedían de una jardinera; los tabiques eran de persianas de ventanilla. Junto al techo, a guisa de friso, alineábase un saldo de fotografías amarillentas, mezclándose las vistas de La Habana y de los bulevares de París y Viena con reproducciones de la Fuente de la Teja y el Viaducto. Cabezas de angelotes pintarrajeadas y doradas, restos de una anaquelería de tienda presuntuosa, aparentaban sostener las viguetas del techo […] Isidro, que lo veía todo de color de rosa, admiraba el adorno del merendero. ¡Muy hermoso! ¡Muy original! ¡Aquello era arte moderno!"[655]

Hemos localizado una noticia de prensa en el *Diario oficial de avisos de Madrid* sobre el alquiler de un merendero en 1867, cuyas características formales, expuestas en

[653] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*...

[654] Pallol Trigueros, Rubén (2004): "V. Segregación y convivencia de clases sociales en el Ensanche Norte de Madrid", en Pallol Trigueros, Rubén: "El distrito de Chamberí 1860-1880. El nacimiento de una nueva ciudad". Trabajo Académico de Tercer Ciclo. Director: Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid, pp. 117-186.

[655] Blasco Ibañez, Vicente, *La Horda*, p. 296, en Díez Borque, José María (1998): "IV. Espectaculos. Diversiones. Pasatiempos"…, pp. 213-309.

ella, difieren en algo del anterior, al menos en su equipamiento, y que parece más próximo a los merenderos de mayor categoría que apunta existían Rubén Pallol:

> "FONDÍN SUIZO: Se alquila un bellísimo merendero al estilo de Suiza, detras del laberinto de la Fuente Castellana. Tiene gran comedor, dos gabinetes particulares, cocina, cueva, dormitorios y corral. Darán razón en la portería del número 19 de la calle Ancha de San Bernardo, y tienen las llaves para ver la casa, en la cantina próxima, esquina al paseo del Obelisco"[656]

En suma, dos imágenes diferentes de merenderos, que creemos pueden reflejar la diversidad que pudieron tener estos negocios. No obstante, con independencia de ello, fue común a estos negocios su ubicación en diversas zonas exteriores, favorecidas por el crecimiento de la población que se registró en ellas y por el auge de su frecuentación por los habitantes del resto de la ciudad, que se beneficiará en su acceso a estas zonas por la extensión de los transportes.

Fig. 47. Fotografías y grabados de merenderos madrileños y sus espacios

Títulos: 1) Gradado de un Merendero en San Isidro. 2) Merendero la Gloriosa en las Ventas del Espíritu Santo. 3) Merenderos de la Bombilla. 4) Grabado de una escena de ocio en las Ventas del Espírito Santo.

Fuente: 1) Álvarez Catalá, Luis, *Un merendero en la Pradera de San Isidro*, Archivo: Moreno, Núm. de inventario: 1894_C (http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/). 2 y 4) Roldán Calzado, Juan Luis (2013): *La Concepción y San Pascual*… 3) Anónimo, Museo Municipal de Madrid (www.viejo-madrid.es/).

656 *Diario oficial de avisos de Madrid*. 18 de septiembre de 1867, p. 4. Disponible en: http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000372119&page=4&search=fondin+suizo&lang=es (fecha de consulta: 115/01/2015).

Así mismo, hay que considerar que su puesta en funcionamiento no implicaba un capital muy elevado[657], lo que animaba a las sucesivas aperturas y re-aperturas cuando la situación acompañaba y con ello a la continuidad de su presencia. Y, en todo caso, siempre hay que tener en cuenta que estos negocios vieron completada su actividad con otras instalaciones o usos recreativos existentes o prexistentes en sus zonas de ubicación, lo que contribuyó a su popularidad. Por otro lado, las actividades lúdicas que se desarrollaban en ellos como complemento a la merienda, como el baile, la música, los juegos, etc., suponían un poderoso atractivo para su frecuentación los días de fiesta, lo que animaba su acceso (fig. 47).

En este sentido, Julio Romano recoge en un breve artículo de la revista *Nuevo Mundo* en 1929 la ambientación que se vivía en un domingo madrileño en el camino a los merenderos de la Bombilla donde donde estos negocios tuvieron una mayor presencia y que es muestra expresiva de su atractivo en ese contexto:

> "Los tranvías de la Bombilla van repletos de carne joven. La gente se cuelga de las barras de hierro, se pega á los estribos y se agarra á los topes […] Dentro del coche, las gentes hablan á gritos, cantan, palmotean y se dicen esos timos aprendidos por el pueblo en los sainetes. Chicas de servicios, que huelen en domingo como sus señoritas los demás días de la semana; modistas que han copiado los modales de *madame* y los vestidos de la clientela; mecanógrafas que viajan aporreando con los dedos los cristales […] chavalillas […] que toman todos los tranvías que las lleve á un *jazz-band*; «la maestra» […] ó la *señá* Luisa, la costurera, que va con su cónyuge y su prole. Esta multitud […] Es la alegre jauría humana, empujada por el tedio de la ciudad hacia los aledaños de Madrid; gente que quiere limpiarse la modorra pegadiza de una eternidad de seis días de trabajo, bebiéndose un porrón de sidra junto á una enredadera ó plagiando un tango"[658]

2.3. Las zonas de desarrollo del negocio merendero

Los datos recabados del *Anuario* y de la *Guía comercial de Madrid y su provincia* de Bailly-Baillière, y de la *Estadística del Trabajo* del Ayuntamiento de Madrid permiten analizar la evolución de estos establecimientos en el municipio de Madrid desde 1886 a 1936. Las dos fuentes datos aportan información significativa sobre estos locales, aunque entre ambas hay diferencias. En el caso del *Anuario* de Bailly-Bailliere los datos sobre estos negocios consultados para los años 1886, 1888, 1894, 1906, 1911 han sido obtenidos de las ediciones digitales de esta publicación que son facilitadas por la Biblioteca Nacional de España. En estas los merenderos aparecen enmarcados en el listado de calles y en el de profesionales. La *Guía comercial de Madrid y su provincia*,

[657] Pallol Trigueros, Rubén (2004): "V. Segregación y convivencia de clases sociales en el Ensanche Norte de Madrid"…, pp. 117-186.
[658] Romano, Julio (1929): "Un domingo en la Bombilla. Desde el chotis castizo y el clásico «agarrao», al aristocrático «chárleston»", *Nuevo Mundo*, 5 de abril de 1929.

de la misma casa editora, la hemos utilizado para los años 1915, 1926, 1929 y 1936. En esta los merenderos se incluyen dentro de la categoría de negocio "Casas de comidas".

El criterio que hemos seguido para recoger datos de merenderos de esta última fuente ha sido el de seleccionar solo aquellos locales donde figuraba la palabra "merendero" en su denominación con el fin de evitar confusiones con otros negocios, aunque hay que señalar que ventorros, ventorrillos, ventas o simplemente casas de comida pudieron actuar también como "merenderos". Con relación a *Estadística del Trabajo* del Ayuntamiento de Madrid, la situación es diferente ya que aquí sí que se recoge una categoría específica de negocio bajo esta denominación. Los datos consultados de esta fuente abarcan los años 1919-1925 y por ello los hemos completado con los del *Anuario* y la *Guía* citados. Por otro lado, esta fuente no aporta información sobre localización más que a nivel de distrito, por lo que para averiguar la situación de los merenderos y llevarlos a los planos utilizados era necesario servirse del *Anuario* y de la *Guía* (fig. 48).

Finalmente, para el estudio de las zonas situadas fuera del municipio de Madrid, aunque sujetas a su influencia, en donde este negocio tuvo presencia, hemos utilizado diversos trabajos que aportan información al respecto, particularmente en el caso de Tetuán, así como la websig del Mapa de Facundo Cañada elaborada por la Unidad de SIG del CSIC (CCHS) en la que se recogen estos negocios en el espacio exterior de la ciudad.

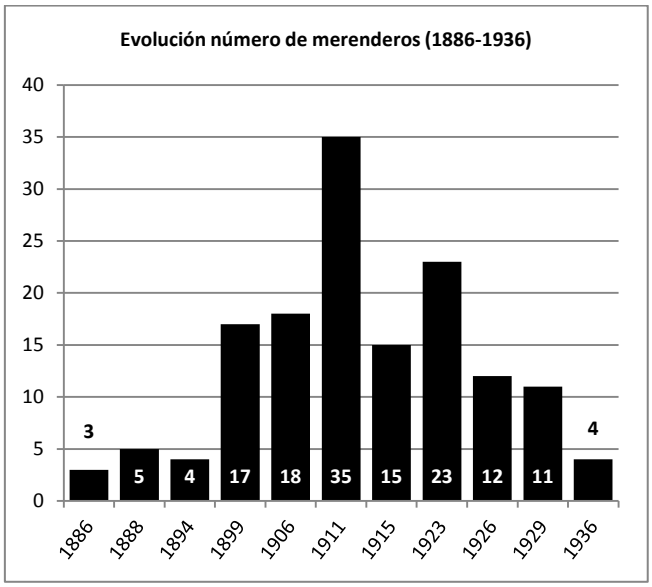

Fig. 48. Evolución número de merenderos (1886-1936)

Fuentes por años:

-Años 1886, 1888, 1894, 1899, 1906, 1911: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España…*
-Años 1915, 1926, 1936: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio…*
-Año 1923: Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925*.

Elaboración propia.

Aunque los merenderos estuvieron presentes en diferentes espacios de los alrededores la evolución de su localización a lo largo del tiempo tenderá a potenciar el peso de unas zonas frente a otras, hecho que ha de ponerse en relación tanto con la herencia de usos recreativos anteriores en las mismas, como con la evolución particular que siguieron cada uno de estos espacios, así como de su idoneidad para albergar este tipo de negocio y su preferencia como zona de frecuentación por la población.

Los datos localizados espacialmente de estos establecimientos que aportan el *Anuario* y la *Guía* entre 1896 y 1936 han sido sumados para obtener una aproximación general a las zonas ocupadas por esta actividad a lo largo del tiempo, así como de su evolución temporal. Estos y la información recabada de otras fuentes y trabajos permiten distinguir tres zonas que conocieron una mayor proliferación de estos establecimientos: el eje río Manzanares, incluyendo localizaciones en Arganzuela y en General Ricardos-Camino de Carabanchel; el norte de la ciudad, particularmente Chamberí y Cuatro Caminos; y el sector oriental del ensanche donde se destacan ubicaciones en sus zonas de contacto con el arroyo Abroñigal y el frente sudoriental de la ciudad, incluyendo espacios que se desarrollaban desde la Fuente del Berro hasta el Puente de Vallecas. Se han incluido también una localización central, la única encontrada, e informaciones sobre el desarrollo de este negocio en Tetuán, fuera del término municipal, donde tuvo una presencia destacada (*Vid.* Apéndice fig. 6).

Para la confección de la tabla y gráficos en la que se sintetiza esta distribución se han conservado los nombres originales de las calles o lugares donde estos negocios se emplazaban. Para algunos casos, en donde los nombres de las calles no figuraban en los planos y por ello no era posible localizar su ubicación se ha consultado el *Nomenclátor toponímico* de calles de Madrid elaborado por Luis Miguel Aparisi Laporta, con el fin de descubrir cuáles eran estas ubicaciones[659]. Por otro lado, se han conservado los nombres de las ubicaciones como criterio general con el fin de no alterar los datos recabados, para no producir confusiones entre años en los que las localizaciones son citadas de diferente manera o con diferente nivel de aproximación y para fijar la idea de sector o zona como criterio de análisis espacial, partiendo para ello de una primera aproximación a la geografía del merendero en 1885 realizada sobre el Plano de Madrid de José Pilar Morales (fig. 49).

[659] Aparisi Laporta, Luis Miguel (2001): "I. Nomenclátor toponímico", en Aparisi Laporta, Luis Miguel: *Toponimia madrileña: proceso evolutivo*. Madrid, Gerencia Municipal de Urbanismo.

El eje del río Manzanares fue uno de los espacios donde la actividad de los merenderos adquirió una presencia destacada. A pesar de que esta actividad se desarrolló en diferentes lugares del eje del río, el mayor número de merenderos se concentró en su sector más septentrional, esto es, en el espacio que se desarrolla al norte del Puente de Segovia, donde existieron espacios adecuados para el desarrollo de este negocio como la praderas de la margen derecha del río y el eje Paseo de la Florida-Camino del Pardo.

Los datos del *Anuario* citado registran un total de 39 establecimientos de este tipo que funcionaron en la zona entre los años de 1886 y 1936. El lugar donde esta actividad tuvo mayor presencia entre las fechas consideradas fue el Camino del Pardo (18 locales), seguido de General Ricardos (5) y la Pradera de la Fuente de la Teja (5).

En el sector centro-meridional del río, los merenderos, aunque en menor cuantía, estuvieron presentes en Arganzuela y también en la margen derecha del río. La serie citada del *Anuario* recoge locales de este tipo en el Camino Bajo de San Isidro y en el Paseo de los Ocho Hilos, y el Mapa de Facundo Cañada, publicado en la web por el CSIC[660], tres de ellos en el tramo final del Paseo Blanco (Paseo de Embajadores).

Además de los factores antes expuestos relativos a la idoneidad del entorno del Manzanares para el desarrollo de este tipo de negocio, por la presencia de espacios abiertos y verdes, y del propio río, cuyas riberas ofrecieron una zona adecuada para diferentes tipos de esparcimientos, es necesario considerar las ventajas de acceso a la misma que posibilitaron los transportes colectivos, como el tranvía, así como la complementariedad que supuso para estos negocios la existencia de otras instalaciones de recreo o del uso que tuvieron estos espacios en general para este fin.

En el norte de la ciudad el desarrollo de los barrios de Chamberí, Cuatro Caminos y Tetuán, se desarrolló en paralelo a la popularización del negocio del merendero y de otras instalaciones recreativas en la zona. Chamberí, como ya se apuntó, se había comenzado a formar antes del proyecto de ensanche lo que favoreció la continuidad de los usos recreativos en las nuevas zonas construidas a través de los merenderos y otras instalaciones para el ocio, cuya presencia contribuirá a la consolidación del barrio[661].

[660] HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*...
[661] Pallol Trigueros, Rubén (2004): "V. Segregación y convivencia de clases sociales en el Ensanche Norte de Madrid"…, pp. 117-186.

Fig. 49. Aproximación a la distribución de merenderos en 1888, sobre plano de Madrid de José Pilar Morales del año 1885

Notas al mapa: ver nota al pie[662]

Fuente: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España, 1888…*

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1885", José Pilar Morales.
Elaboración propia.

[662] 1) En el Plano de José Pilar (1885) aún no aparece trazada la calle Almansa, aunque esta sí que figura en el Anuario consultado de 1888. El punto que identifica el merendero que se recoge en esta vía es por ello aproximativo. 2) No se ha podido localizar en el plano la numeración de las calles para ubicar los merenderos, y en algunos esta no figura. Es por ello por lo que la localización de los puntos se ha situado de forma aproximada. El criterio seguido, salvo en el caso de la calle Maldonado, ha sido situarlos en el centro de la vía. Las calles y sus numeraciones según constan en el Anuario de Bailly son las siguientes: Merendero (sin nombre de local –snl-), C/Maldonado, 2; Merendero el Partidor, C/Aceiteros; Merendero el Abanico, C/Almansa, 6; Merendero y taberna (snl), Paseo de los Ocho Hilos, 3; Merendero (snl), Paseo Bajo de la Virgen del Puerto. 3) En el caso de la calle Maldonado se ha utilizado como referencia indirecta la ubicación de la Estación de Tranvía, en la primera manzana de la calle. Suponemos por ello que el merendero, en el número 2, estaría próximo a esta. 4) Años anteriores de este Anuario (1885, 1886, 1887) aportan información menos significativa (numéricamente) sobre merenderos. Es por ello por lo que se representado los datos de 1888 sobre el mapa de 1888.

La misma proyección del negocio del merendero se registró en Cuatro Caminos, más al norte y fuera del área del ensanche, donde los merenderos, junto con las tabernas y otros espacios de ocio, jugarán un papel importante en su consolidación[663], beneficiándose todos ellos de la temprana extensión de la red de transportes colectivos a la zona, y en particular del suburbano, que favoreció el acceso de la población de la ciudad a este barrio.

Los datos recogidos del espacio norte de la ciudad en el *Anuario* señalan un total de 40 locales de este tipo que funcionaron en la zona entre 1886 y 1936. A lo largo de este periodo las calles que registran un mayor número de locales fueron Aceiteros (8), Puente Amaniel (7), Paseo de la Dirección (5), Almansa (4) y Bravo Murillo (4), aunque esta actividad aparecerá también dispersa por otras localizaciones. Salvo en el caso de la calle Bravo Murillo, con presencia tanto en Chamberí como en Cuatro Caminos, las restantes calles con mayor número de merenderos muestran una alta concentración de la actividad en este último, particularmente en la calle Aceiteros y Almansa, lo que refleja el importante papel que tuvo este negocio junto con otros en el proceso de conformación del barrio, como señaló en su trabajo sobre este Eduardo Martínez de Pisón[664].

En esta misma zona, pero ya fuera del término municipal, Tetuán había empezado a consolidarse desde finales del siglo XIX. La formación de este núcleo se remonta a 1860 y se vincula, al menos en parte, a un hecho circunstancial, en el que ya aparece indirectamente la presencia de negocios similares o antecesores de los merenderos.

En este año, la tropas vencedoras de la batalla de Tetuán, dirigidas por Leopoldo O'Donnell, acamparon en este espacio antes de su entrada a la capital donde habrían de ser recibidos con una entrada victoriosa. La expectación que causó el acontecimiento y la permanencia de las tropas en la zona favoreció la llegada de todo tipo de gentes desde la ciudad, curiosas y expectantes, y alentó el surgimiento en sus inmediaciones de tenduchos, ventorrillos y tabernillas de ocasión para el servicio de estos y de la tropa. Una vez retirada esta, estos negocios permanecerán, así como la costumbre de los madrileños de utilizar este espacio para usos recreativos de proximidad, como explicó José Díaz del Corral[665].

---

[663] Martínez de Pisón, Eduardo (1964): "El barrio de Cuatro Caminos". *Estudios Geográficos*, 25/95, pp. 193-251.
[664] *Ibíd*.
[665] Corral, José del (1977): "Tetuán de las Victorias (Nacimiento y desarrollo de una barriada madrileña)". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/54, pp. 37-41.

En 1865 Cayetano Rosell ya informa de la costumbre extendida entre los madrileños de acudir en días festivos y señalados a este espacio para disfrutar de una tarde de asueto en los merenderos y ventorrillos que existían en el caserío de Tetuán, para lo cual tomaban el ómnibus que salía de la Puerta de Bilbao[666].

El crecimiento de población del núcleo y la mayor consolidación de este espacio afianzaron esta costumbre potenciando la imagen del nuevo núcleo a través de las actividades de esparcimiento que desarrollaba la población en la zona[667]. La mayor consolidación de este arrabal correrá pareja a la extensión de este tipo de negocio y así mismo, de su mayor acercamiento a la ciudad gracias a la mejora de los medios de transporte colectivos y el efecto de arrastre que tuvieron otras actividades de ocio en la zona, como los espectáculos taurinos, que comenzaron a desarrollarse en la plaza de toros de Tetuán desde fechas tempranas.

Un tercer espacio exterior singularizado por la presencia de merenderos en Madrid fue el sector oriental del ensanche este, si bien aquí existen precedentes de actividades similares existentes en la zona, como ya se ha apuntado, particularmente en las calles que descendían hacia el arroyo Abroñigal y en las márgenes del mismo arroyo. Los usos anteriores, el desarrollo desigual del proyecto de ensanche en la misma y las dinámicas de construcción de diferentes núcleos en los extrarradios que se generaron aquí, tenderán a generar dos zonas con dinámicas de ocupación diferenciadas y en donde se certifica la expansión de la actividad de los merenderos, como rememora expresivamente Carmen Santamaría:

> "Los domingos y días de fiesta los merenderos se llenaban de paisanos bulliciosos que, solos o en familia, ventilaban en lugar tan animado sus cortas horas de ocio. Unos bajaban andando […] Otros, los más, venían en tranvía que, inaugurada la línea por el Ayuntamiento en 1879, hacia el trayecto Sol-Ventas a lo largo del camino de Aragón. Agolpados en los bancos de madera, chicos y adultos ahuyentaban con bromas y gritos los miedos que les producía el constante meneo del vehículo […] Horas después del mal rato se olvidaba delante de un vaso de vino de la región y largo trozo de longaniza […] Los niños correteaban por los descampados y las matronas, apartadas de la taberna […] se daban al palique"[668]

En el sector norte la popularización que tuvieron las prácticas de esparcimiento en torno al arroyo Abroñigal y la herencia de actividades similares en establecimientos

[666] Rosell, Cayetano (1865): "Libro quinto, Capítulo VIII. El Mundo de Isabel II", en Rosell, Cayetano: *Crónica de la provincia de Madrid*. Madrid, Reedición: Comunidad de Madrid, 1983, pp. 220-225.
[667] González López, Javier (2010): "Madrid y su extrarradio: el distrito de Tetuán en el primer tercio del siglo XX". Trabajo de Fin de Master. Director: Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid.
[668] Santamaría, Carmen (1986): "Merenderos en Las Ventas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 92, 1-15 de julio de 1986, p. 21.

como la Venta del Espírito Santo, favorecieron la continuidad de estas actividades durante la segunda mitad del siglo XIX en torno a los merenderos y en el contexto de conformación de los barrios periféricos al ensanche y de fuera del término municipal.

Este negocio prosperó en las calles de descenso hacia el arroyo Abroñigal[669] y a ambos lados del cauce[670], donde diferentes merenderos, a menudo muy sencillos, completaron un "marco idóneo para pasar la tarde en Ventas", como se recoge en una publicación de prensa gráfica de finales del siglo XIX[671].

El sector sudoriental del ensanche este y las riberas colindantes a esta zona del arroyo Abroñigal tuvieron un proceso de ocupación más lento y capitalizado en las zonas más próximas del eje de la calle Alcalá, lo que permitió el mantenimiento de los espacios abiertos que existían en la zona. Este hecho, unido a la herencia de usos anteriores, también favoreció la progresión del negocio de los merenderos y la utilización general de este espacio para usos de ocio de proximidad[672]. José Gutiérrez Solana, realizó en 1913 la siguiente descripción del ambiente que era característico de esta zona en un día festivo y que resulta representativa de todo lo expuesto:

> "Me apeo del tranvía eléctrico en las Ventas; es domingo, y presenta aquel sitio la animación propia de esos días en Madrid. Todos los establecimientos de la cuesta están llenos de gentes que beben y comen; en las tiendas de comestibles se ven barreños de aceitunas, enormes barriles de escabeche, de arenques prensados, cajas de boquerones de Málaga […] En los merenderos, desvencijados, de colores tristes, se ven los grupos que comen y beben. Se oyen en todas esas tiendas los acordes de un piano de manubrio, que toca piezas de género chico: los cuplés de *El beato*, *El padrino del nene* y otras partituras selectas. Más abajo de las Ventas están los bailes de organillo. Los hay de todas clases y categorías, desde aquel en que bailan señoritos calaveras, modistillas y horteras, hasta el más popular, en el que dan vueltas los soldados, las criadas y los guardias civiles"[673]

El Anuario de Bailly-Bailliere recoge un total de 44 locales de este tipo funcionando en la zona entre 1886 y 1936, localizados en su mayor parte en la calle de Alcalá (5), en la calle Almería (5), en la calle Máiquez (5), en el Camino de la Fuente del Berro (4) y en la de Maldonado (4), aunque al igual que en los otros sectores analizados hubo merenderos, aunque con menor presencia, en otros lugares. En este sentido es interesante destacar la presencia de dos merenderos en la Avenida de la Plaza de Toros

669 Villacorta Baños, Francisco (1999): "Madrid 1900. Sociabilidad, ocio y relaciones sociales"…, pp. 461-493.
670 Roldán Calzado, Juan Luis (2013): "1. Los orígenes"…., pp. 13-34.
671 *Ibíd*.
672 Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Fiestas más celebradas y lugares de esparcimiento popular",…, pp. 157-160.
673 Gutiérrez Solana, José (1984): "1ª serie (1913): Baile chulo en Ventas", en Gutiérrez Solana, José: *Madrid. Escenas y costumbres*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 11-18.

en 1915 y 1926 (el merendero de la Plaza de Toros, en ambos casos) y el merendero Foot-Ball que aparece recogido en 1915 (Camino Bajo de Vicálvaro), y en 1926 y 1929 (C/O'Donell, 12).

Fig. 50. Merenderos en Madrid en 1900, 1910 y 1930

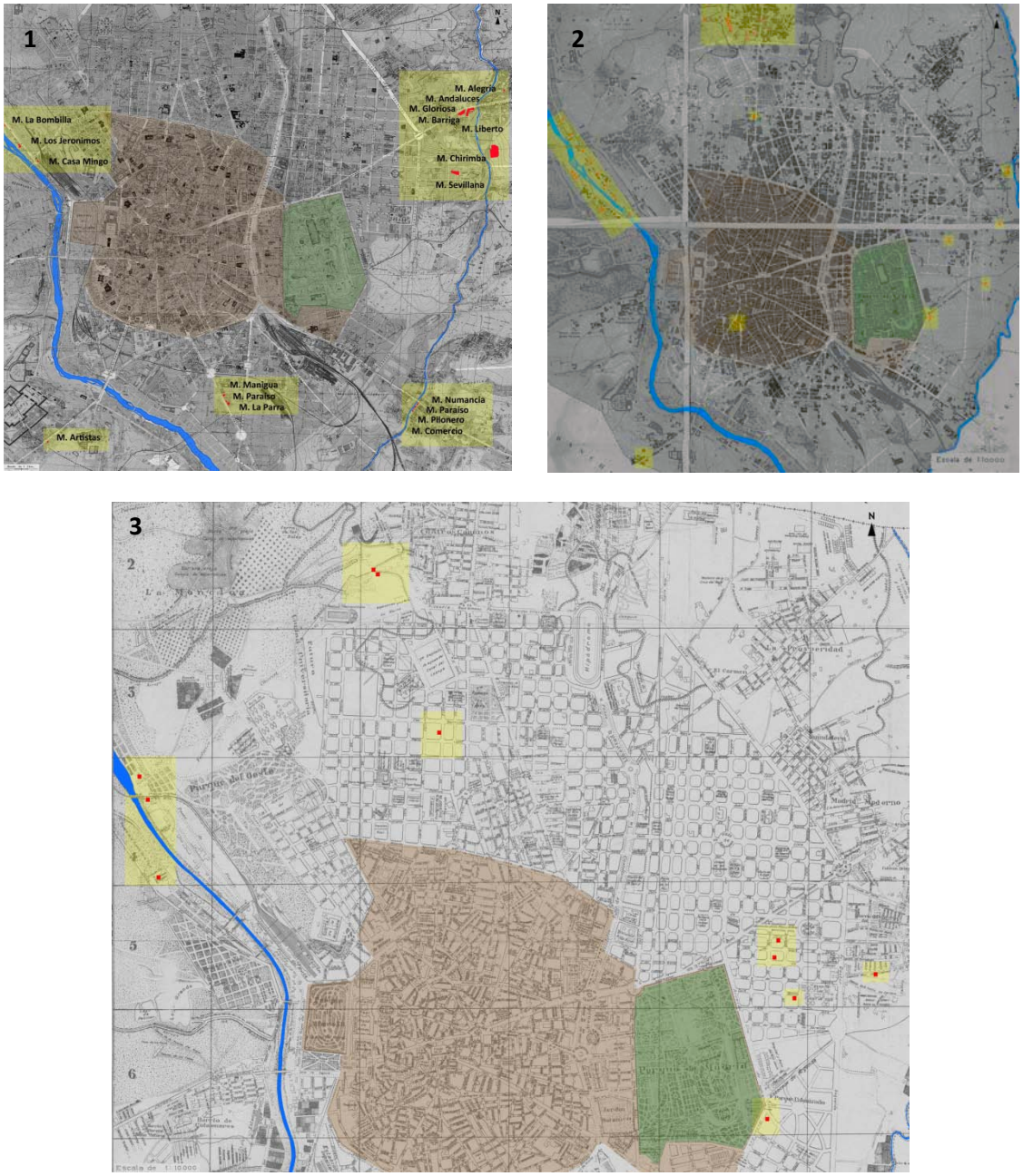

Nota al mapa del año 1910: en este mapa están representados los 35 merenderos recogidos en el Anuario de 1911. El criterio seguido para ubicar los merenderos en sus calles es el expuesto con anterioridad, salvo en los casos en donde el mapa y otras fuentes indirectas ofrecen referencias más precisas para su ubicación.

Fuentes de datos: 1) HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*… 2) *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España, 1911*… 3) *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio, 1930*…

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1900", Facundo Cañada, extraído de HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…; "Mapa de Madrid, 1885", José Pilar Morales; "Nuevo Mapa de Cobranzas de Madrid, 1930", Biblioteca Nacional de Francia.
Elaboración propia.

Finalmente, dentro de este sector, una zona donde los merenderos alcanzaron también popularidad fue en las inmediaciones del barrio de Puente de Vallecas, animados por el proceso de mayor consolidación que registró este enclave desde el último cuarto del siglo XIX[674]. El mapa de Facundo Cañada[675] y el trabajo realizado por Francisco Villacorta[676] sobre los ocios madrileños de 1900 recoge la actividad de varios de ellos en la zona, como los merenderos del Parnaso, el Manchego, el Numancia, Palomero, etc. Aquí, al igual que todos los espacios analizados, el merendero apoyo la estructuración del nuevo barrio periférico y favoreció la mayor conectividad de este espacio con el resto de la ciudad, en virtud de la frecuentación que tuvieron por gentes que no eran vecinos de la población.

Salvo por una localización más céntrica en la calle Esperanza, todos los locales recogidos en la serie del Anuario citada vinculan el desarrollo de este negocio a los espacios de los alrededores, lo que refuerza la interpretación de considerarlos como establecimiento de ocio de los márgenes de la ciudad (fig. 50).

3. En la ciudad industrial, los toros se convierten en un espectáculo de masas

La asistencia a los toros mantuvo durante el siglo XIX su importancia entre las prácticas de ocio más populares de la ciudad, llegando a alcanzar tempranamente tanto en Madrid como en otras localidades españolas la estructura y características propias de los espectáculos de masas, como señalo Jorge Uría haciendo mención al contexto del país[677], y en el caso particular de Madrid, José María Báez y Pérez de Tudela[678]. En este avance resultó positiva la paulatina consolidación que fue adquiriendo este espectáculo como industria o empresa y las iniciativas desarrolladas por sus agentes, los empresarios, para adecuar el espectáculo a las necesidades de la demanda real, proceso que como señaló Rafael Cabrera comenzó a desarrollarse a raíz de los cambios que experimentó la fiesta durante el siglo XVIII[679]. Así mismo, el buen momento que vivirá

[674] Valenzuela Rubio, Manuel (1969): "El barrio de Doña Carlota en la aglomeración del Puente de Vallecas". *Estudios Geográficos*, 30/116, pp. 403-453.
[675] HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
[676] Villacorta Baños, Francisco (1999): "Madrid 1900. Sociabilidad, ocio y relaciones sociales"…, pp. 461-493.
[677] Uría, Jorge (2001): "El camino hacia el ocio de masas. Las industrias culturales en España antes de 1914"…, pp. 139-180.
[678] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[679] Cabrera Bonet, Rafael (2001): "La iniciativa empresarial privada en el devenir del festejo madrileño del Siglo XVIII", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros*

la fiesta de los toros entre 1912 y 1920, considerada por Bartolomé Bennassar como una "Edad de Oro del toreo", cuando funcionaban importantes ganaderías de lidia en España, aparecieron figuras importantes del toreo y la afición era extensa y entregada, ayudaron a la consolidación de los avances cosechados con anterioridad[680].

El comienzo del siglo XIX, no obstante, estuvo caracterizado para este espectáculo por un decaimiento general de la afición motivado por los desastres de la Guerra de Independencia y por la situación de carestía de la posguerra. Sin embargo, desde 1830 comenzó su relanzamiento gracias a la paulatina recuperación y a la aparición de nuevas figuras que dinamizaron el espectáculo[681] y con ello de un crecimiento general de los espacios para el espectáculo, las plazas de toros (*Vid.* Apéndice fig. 7). De esta suerte, en 1846 ya volvía a ser una de las diversiones más favoritas del pueblo de Madrid, como señaló Pascual Madoz[682], situación que se perpetuó en lo sucesivo y que adquirió un fuerte impulso a principios del siglo XX.

Estas sinergias se trasmitieron al espacio urbano madrileño provocando una reconfiguración general de los lugares donde se desarrollaba este espectáculo, e integrando sus dinámicas de crecimiento y de auge de popularidad con los procesos de transformación urbana que tuvieron lugar en diferentes zonas de la ciudad. Los elementos que conectaron espacio urbano y espectáculo a lo largo de esta fase fueron las sucesivas plazas de toros que se inauguraron en la ciudad, algunas de las cuales tuvieron un relevante impacto visual y estético en sus espacios de ubicación en virtud de las nuevas técnicas, estilos y materiales utilizados para su edificación, y en varios casos, por actuar como avanzadillas en el proceso de expansión de la ciudad.

Entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX funcionaron en Madrid y en su zona de inmediata influencia diez plazas de toros en diferentes momentos. Dos de ellas estuvieron situadas en la zona planificada para el ensanche mientras que las otras ocho, tuvieron como marco espacial de desarrollo diferentes lugares del extrarradio. En ambos casos, estas nuevas edificaciones contribuyeron a

---

y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 159-194.

[680] Bennassar, Bartolomé (2001): "El concepto de edad de oro en el toreo", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 889-898.

[681] Ortiz Cañavete, Manuel (1926): "La fiesta de los toros en Madrid", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 181-188.

[682] Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566.

introducir nuevas centralidades, apoyaron procesos de concreción de nuevos tejidos urbanos y sirvieron de atractivo para el desarrollo de otras actividades de carácter recreativo en sus proximidades.

Pero así mismo, es necesario considerar que la fiesta de toros generó escenarios y prácticas de uso y de movilidad espacial cuyo potencial para dinamizar los paisajes urbanos no fueron visibles únicamente de los espacios de ubicación de las plazas, sino que estuvieron presentes en toda la ciudad, especialmente en los lugares donde los medios de transporte recogían a la afición taurina y en los ejes que se utilizaban para acceder a los cosos.

La dispersión general de estos, la creación de nuevos ejes urbanos y la ampliación de los medios de transporte en el Madrid del siglo XIX, servirán por tanto de soporte para expandir el imaginario del espectáculo por toda la ciudad en los días de corrida, causando gran expectación por otra parte, entre los foráneos que visitaban la ciudad, como recogen los siguientes extractos.

Así, hacia la plaza de toros de la Puerta de Alcalá, Richard Ford señaló en 1840:

> "A la tarde siguiente, todo el mundo se dirige en tropel a la plaza de toros. No hace falta que preguntéis el camino; basta con dejaros llevar por la corriente […] Nada puede ser más alegre y animado que el público español cuando se encamina, emocionado y engalanado a una corrida de toros […] Todas las calles y los espacios abiertos que están en la periferia de la arena constituyen por sí mismos un espectáculo para el forastero […] Ahora la curva que dibuja la calle Alcalá y que otros días aparece tan ancha y aburrida como Portland Place se convierte en la aorta de Madrid, y apenas puede contener el aumento de circulación"[683]

Mientras que en la plaza de toros de la Puerta de Alcalá John Murray Grahm informó en 1866:

> "La plaza de toros de Madrid […] se encuentra situada en las afueras de la ciudad; se trata de un edificio casi circular a cielo abierto con hileras de asientos en derredor y el ruedo o arena en el centro […] Una vez instalados, tras un preámbulo en que se despliegan los abanicos y se sientan espectadoras y espectadores en sus localidades […] salen al ruedo los picadores a caballo con sus largas picas, los banderilleros con sus capas y banderillas y los espadas o matadores adornando el traje nacional español con alegres bordados y coletas a la cabeza […]"[684]

Y, finalmente, de vuelta de la fiesta desde la plaza de toros, en este caso, desde la Plaza de Madrid, de la Avenida de la Plaza de Toros, Rubén Darío concluía que:

> "No olvidaré la impresión que ha hecho en mí una salida de toros; fue en la última corrida. El oleaje de la muchedumbre se desborda por la calle de Alcalá: cerca de la Cibeles pasaba el

[683] Thomas, Hugh (2005): "209. Camino a la corrida (1840)"…, pp. 421-422.
[684] Murray Grahm, John (1968): "Un mes de viaje por España en la primavera de 1866". *Estudios Turísticos*, 25, pp. 99-118.

> incesante desfile de carruajes; la tarde concluía y el globo de oro del Banco de España reflejaba la gloria del Poniente […] Los ojos rabiosos de las mujeres chispeaban tempestuosamente bajo la gracia de las mantillas; vendedoras jóvenes y primaverales pregonaban nardos y rosas; flotaba en el ambiente un polvo dorado, y en cada cuerpo cantaban la sangre y el deseo el himno de la nueva estación. Los toreros pasaban en sus carruajes, brillando al fugaz fuego vespertino; una música lejana se oía y en el Prado estallaban las risas de los niños"[685]

El proceso de evolución de los espacios del espectáculo taurino en Madrid durante esta fase se puede estructurar en dos periodos que se desarrollan desde principios del siglo XIX hasta principios de la década de 1930. Las fronteras entre uno y otro se sitúan de manera aproximada en el comienzo del último cuarto del siglo XIX, momento a partir del cual la progresión del espectáculo taurino y la expansión de la ciudad hacia el exterior, introdujeron cambios significativos en la geografía dibujada por esta forma de ocio en la ciudad.

3.1. La Puerta de Alcalá y el barrio de Salamanca: un primer marco espacial en el proceso de reactivación del espectáculo

Hasta mediados de la década de 1860 el espectáculo taurino se continuó desarrollando en la plaza de toros situada a las afueras de la Puerta de Alcalá que en lo esencial no había experimentado grandes reformas desde su construcción. En los primeros años del siglo XIX el dinamismo de esta instalación estuvo condicionado por la pérdida de afición de este espectáculo, verificándose una gradual recuperación desde la década de 1830 por la acción dinamizadora de la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, la aparición de nuevas figuras del toreo muy populares en los años siguientes y la paulatina recuperación.

A partir de entonces el crecimiento de la afición fue generalizado lo que se tradujo en una recuperación del interés por la fiesta y en la construcción de nuevas plazas de toros por todo el país[686]. En Madrid, estas pulsaciones contribuyeron a consolidar la posición de la ciudad como lugar destacado para el desarrollo del espectáculo e impulsaron la construcción de nuevo coso taurino en el parque de recreo de los Campos Elíseos, situado en el ensanche oriental.

Este complejo fue edificado en 1860 por el empresario José Casadero en el espacio que delimitan actualmente las manzanas existentes entre las calles de Alcalá,

[685] Darío, *España*, en Díez Borque, José María (1998): "IV. Espectaculos. Diversiones. Pasatiempos"…, p. 249.
[686] Ortiz Cañavete, Manuel (1926): "La fiesta de los toros en Madrid"…, pp. 181-188.

Velázquez, Hermosilla y Castelló[687]. Como otras instalaciones similares que funcionaron en la ciudad, el parque de recreo incluía diferentes ingenios e infraestructuras para el ocio inmersas en un marco natural formado por frondosos jardines y zonas arboladas. La plaza de toros estuvo situada en el sector occidental del complejo, con orientación hacia las calles de Goya, de Jorge Juan y de Velázquez, lo que permitía el uso de los tranvías existentes en algunas de estas calles para llegar hasta la misma.

Fig. 51. Plazas de toros de la Puerta de Alcalá y del Jardín Recreativo de los Campos Elíseos en 1866

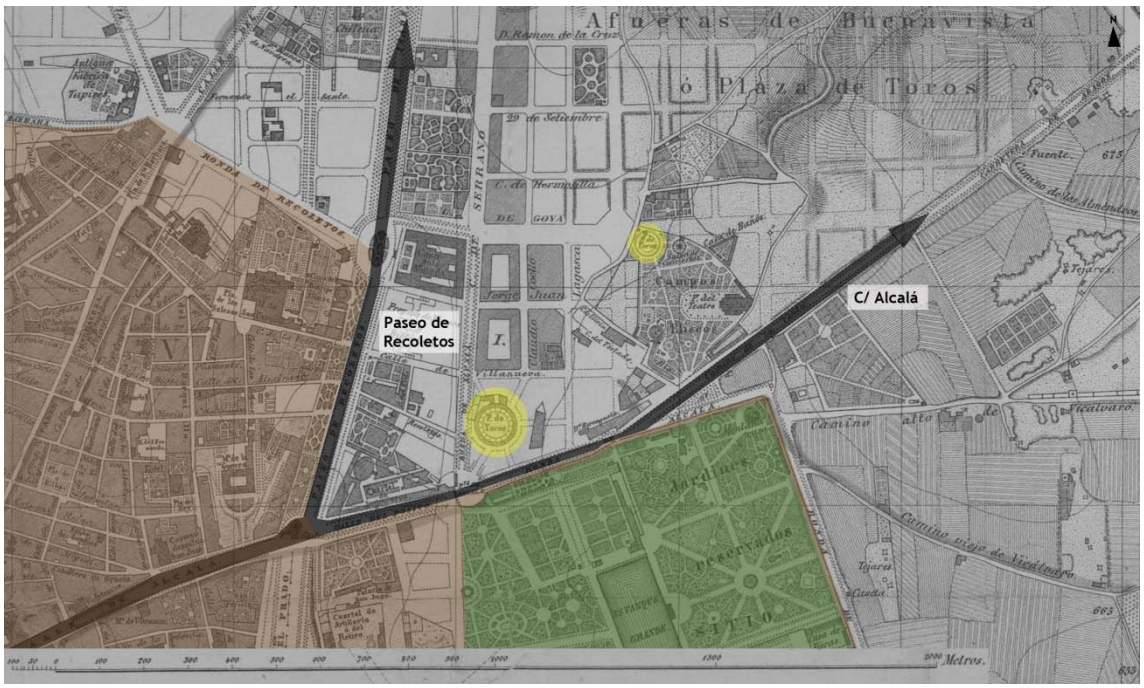

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1866", José Pilar Morales.
Elaboración propia.

Las localidades que aportó esta plaza, sumadas a las que ofrecía la de la Puerta de Alcalá, permitieron ampliar la capacidad de la ciudad para la realización de la fiesta, convirtiéndose en uno de los primeros núcleos de España para el desarrollo del espectáculo, en función del número de localidades. Así mismo, las dos plazas, próximas entre sí, creaban un nuevo marco espacial para el desarrollo de este espectáculo en un sector de la ciudad que avanzaba lentamente hacia su consolidación urbanística a través de las operaciones de ocupación del Ensanche y de urbanización de los terrenos

[687] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.

sustraídos al Retiro para la construcción del barrio de los Jerónimos[688], cuyo límite nororiental finalizaba en la Plaza de la Independencia (fig. 51).

3.2. Nuevas plazas de toros expanden la geografía del espectáculo taurino por la ciudad y el extrarradio

La proyección de los toros como espectáculo de ocio en la ciudad continuó en el último cuarto del siglo XIX[689] adquiriendo una gran proyección en las primeras décadas del siglo XX, gracias a la estrecha vinculación que estableció desde entonces con los medios de comunicación de masas y a la labor propagandística y difusora desarrollada por la publicidad y el cine, especialmente tras la proyección de documentales cortos y películas centradas con temática taurina, como *Sangre y Arena* (1922) cuya versión interpretada por Rodolfo Valentino tuvo una gran repercusión e influyó según Báez y Pérez de Tudela en la popularización del espectáculo[690].

Así mismo la progresión de la fiesta en Madrid no será ajena a las dinámicas urbanas por las que atravesó la ciudad a lo largo de este periodo marcadas por el crecimiento demográfico, la expansión en superficie y la proliferación de los transportes intraurbanos, que posibilitaron conjuntamente un incremento de la demanda de este espectáculo, aportaron nuevos espacios para su desarrollo y mejoraron la movilidad hacia los lugares de celebración de corridas y otras actuaciones vinculadas a los toros[691]. A lo largo de este periodo serán inauguradas en la ciudad y en su zona de influencia en los extrarradios varias plazas de toros que transformaron completamente el marco espacial en que se desenvolvía este espectáculo y sancionaron un modelo de su organización territorial novedoso, reflejo de los cambios urbanísticos y de ocupación del territorio que afectaron al municipio de Madrid desde mediados del siglo XIX.

El 16 de agosto de 1874 "la plaza vieja de Madrid abrió sus puertas por última vez", con una novillada que incluyó un número de pantomimas, comenzando al día siguiente el derribo del viejo coso. Se cerraba tras una vida útil de más de 100 años en los que habían celebrado aproximadamente unas 2.600 corridas según Manuel Ortiz

[688] Cápote, Concepción (1976): "El Barrio del Museo en Madrid". *Estudios Geográficos*, 37/144, pp. 319-350.
[689] Ortiz Cañavete, Manuel (1926): "La fiesta de los toros en Madrid"…, pp. 181-188.
[690] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[691] *Ibíd*.

Cañavete[692], albergando además en algunos momentos espectáculos circenses, ecuestres o acrobáticos, entre otros. A la fecha de su demolición el edificio ya resultaba primitivo, sucio y raquítico para el desarrollo de los toros como afirmó J. Lerin[693], lo que a su vez desvirtuaba el sector urbano en el que se ubicaba, en plena zona de expansión del barrio de Salamanca y en contacto con el barrio de Alfonso XII, ambos en proceso de construcción. No es extraño, por tanto, que tras su derribo el espacio liberado por el edificio fuera transformado en "hermosas casas y espaciosas calles"[694], que completaran el cuadrante suroccidental del barrio Salamanca, definieron el frente de la calle Alcalá entre las calles de Serrano y de Velázquez y cerraron el perfil de la Plaza de la Independencia por el noreste.

Un proceso similar conoció el espacio ocupado por la plaza de toros del jardín recreativo de los Campos Elíseos. Aunque este complejo no tuvo los rendimientos esperados y entró en decadencia gradualmente, la plaza se mantuvo en funcionamiento especializándose como "plaza de toretes" para la práctica y el espectáculo de los jóvenes toreros debutantes. Bajo este uso permanecerá en la zona hasta que un incendio arrasó la instalación el lunes 18 de julio de 1881[695]. Al igual que en el caso anterior del terreno antes ocupado por la plaza de toros de la Puerta de Alcalá, el espacio liberado por el complejo de los campos Elíseos fue ocupado por diferentes tipos de nuevos edificios que contribuyeron a la ordenación del barrio de Salamanca en uno de sus sectores más centrales.

Tras la desaparición de ambos cosos el espacio del espectáculo taurino en la ciudad se configuró por una plaza de gran capacidad situada en la Avenida de la Plaza de Toros y diferentes cosos menores surgidos en los extrarradios del municipio en los años siguientes. La nueva plaza de Madrid fue inaugurada apenas quince días más tarde de la demolición de la de la Puerta de Alcalá, en un espacio situado 800 metros más allá de esta, a la derecha del camino de Aragón y detrás del parador de Muñoz[696].

El lugar elegido para su emplazamiento constituía el sector meridional del ensanche este cuya área de planeamiento incluía varios terrenos situados al sur de la carretera de Aragón y detrás de la tapia oriental del Retiro, donde estaba prevista la construcción de

[692] Ortiz Cañavete, Manuel (1926): "La fiesta de los toros en Madrid"…, pp. 181-188.
[693] Lerin, J. (1882): *Madrid, guía y plano. Contiene cuantos datos son necesarios al viajero*…
[694] *Ibíd*.
[695] E.F.C. (1884): "La nueva Plaza de Toretes", *La Lidia*, 1884. Disponible en: "Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).
[696] *Ibíd*.

un barrio obrero popular[697]. Sin embargo, las peculiaridades de esta zona y el ritmo desigual que siguió el proceso de ocupación del ensanche retrasaron el proceso de ordenación de estos terrenos hasta finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX como explicó María Jesús Vidal[698], siendo por tanto la nueva plaza uno de los primeros elementos que contribuyeron a su configuración.

A pesar de las polémicas que provocó la decisión de inaugurar este nuevo coso (por su lejanía) el mantenimiento y crecimiento de la afición a la fiesta y las facilidades de comunicación con esta zona que estableció el tranvía de la calle Alcalá[699] garantizaron su popularidad y su éxito en las décadas siguientes.

Frente a la plaza vieja, la nueva instalación fue un "magnífico edificio" de estilo mudéjar situado al final de la avenida de la Plaza de Toros, construida exprofeso y accesible directamente desde la calle de Alcalá. La planta del complejo definía un polígono de sesenta lados de 102 metros de diámetro a cuyo interior se abría una arena de 60 metros y un graderío circundante con capacidad para 12.605 espectadores.El exterior, acorde con el estilo general del edificio, estaba cubierto de ladrillo ordinario, poseía ventanas ojivales y arcos de hierro, y un frontón o puerta principal sobre el que descansaba una losa de piedra berroqueña donde decía "Plaza de Toros"[700] (fig. 52).

La puesta en marcha de esta plaza coincidió parcialmente con la inauguración de varias más en Puente de Vallecas, Carabanchel, Tetuán de las Victorias, las Ventas del Espíritu Santo y Ciudad Lineal, que cubrieron la demanda de este espectáculo entre la población que habitaba estos espacios y el público de Madrid y contribuyeron además a su conformación urbanística. Su estudio lo vamos a realizar tomando como referencia principal varios trabajos publicados al respecto por Fernando García Bravo y de noticias de prensa de la época recopiladas en el portal web "Plaza de toros de Puente de Vallecas", citados/as en las notas al píe en su lugar correspondiente.

[697] Vidal Domínguez, María Jesús (1987): "El Barrio del Retiro. Análisis urbano". Tesis Doctoral. Director: López Gómez, Antonio. Universidad Complutense de Madrid.
[698] Vidal Domínguez, María Jesús (1987): "El Barrio del Retiro. Análisis urbano"…; Carballo Barral, Borja (2007): "Los orígenes del Moderno Madrid: El Ensanche Este (1860-1878)"…
[699] Vidal Domínguez, María Jesús (1987): "El Barrio del Retiro. Análisis urbano"…
[700] Lerin, J. (1882): *Madrid, guía y plano. Contiene cuantos datos son necesarios al viajero*…; López, Manuel (1883): *Historia de la Plaza de Toros de Madrid. Su inauguración, corridas célebres, estrenos de ganaderías, toros notables, cogidas importantes, alternativas, biografías de aficionados y diestros, documentos taurómacos y otra infinidad de datos útiles a los aficionados, toreros, escritores públicos, etc., por un aficionados*. Madrid, Imprenta y Librería de Eduardo Martínez.

Fig. 52. La Plaza de Toros de Madrid (en la Avenida de la Plaza de Toros)

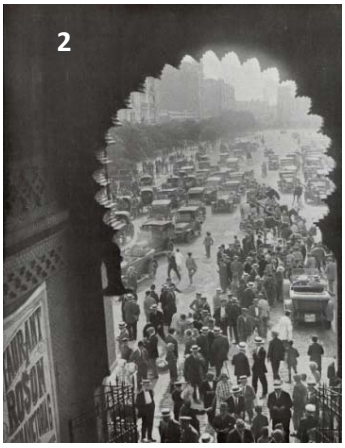

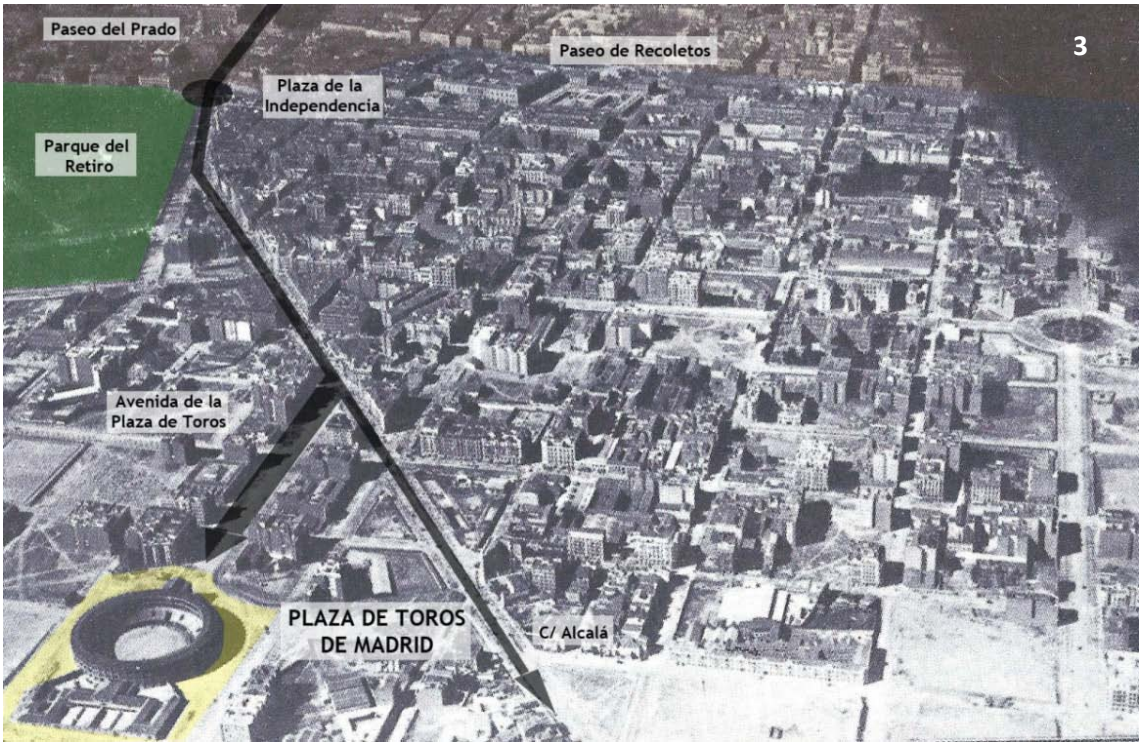

Títulos: 1) ¡A la plaza! Départ pour les taureaux. 2) Aglomeración en la entrada a la Plaza de Toros de Madrid en la Feria de San Isidro, principios del siglo XX. Tras el arco la Avenida de la Plaza de Toros y la calle de Alcalá. 3) Plaza de Toros de Madrid, 1929.

Fuente: 1) Fotografía de J. Laurent y Cª, pintada por E. Rumoso, 1877. Al fondo la plaza de toros de Madrid. Biblioteca Virtual Madrid (www.bibliotecavirtualmadrid.org). 2) Don Justo (1960): "Toros en las corridas de San Isidro". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 13, pp. 44-54. 3) Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid Zuazo-Jansen 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*. Madrid, COAM.
Elaboración propia.

Desde fechas anteriores al siglo XIX algunas noticias informan de la celebración de toros en Vallecas y de la cría de reses para la lidia[701]; pero no será hasta las décadas

[701] En 1743 la literatura refleja la existencia de corridas de toros en Vallecas y en 1758 se informa en el diario noticioso que Manuel Pingarrón criaba toros de lidia en la zona. *Vid.*: Frías, Bernardino Fernández

centrales de este siglo cuando comience la edificación de una plaza estable para el desarrollo de este espectáculo. El motivo inicial que justificó su construcción, así como el de otras instalaciones para el ocio vinculadas a esta, respondió a la necesidad de dotar a la población que se estaba asentando en la zona de espacios recreativos de proximidad, según consta en una de las noticias aparecidas en la prensa del momento.

> "BUENA OCASIÓN: En el floreciente barrio de Nueva Numancia, que está situado en el Puente de Vallecas, más debajo de los Docks, se está construyendo una plaza de becerros con el objeto de amenizar las cercanías de esta esta capital, y en la misma posesión se alquilan espaciosos locales, propios para fonda, café, grandes salones para bailes, habitaciones de recreo, jardín y caballerizas; con abundantes aguas […] Para tratar del ajuste, en la calle del Olivar núm. 4 […]"[702]

No obstante, el acontecimiento que dinamizó el proyecto de construcción de una plaza de toros en esta barriada fue la pérdida de la "plaza de toretes" del jardín recreativo de los Campos Elíseos en 1881 y con ello del espacio de práctica y de exhibición de los jóvenes toreros debutantes que se formaban en la capital. Con el fin de continuar la actividad de la pequeña "escuela taurómaca" que se había formado aquí, dos empresarios aceleraron el proceso de construcción del coso de Vallecas que fue inaugurado para estos usos el 23 de septiembre de 1884.

El nuevo edificio se situó cerca del Puente de Vallecas, a unos 30 metros de la línea de tranvía Madrid-Arganda, y a su alrededor el terreno fue habilitado para ubicar corrales y otros edificios de servicio a la plaza. Poseía unas dimensiones modestas (el redondel de la Plaza era de 37 metros de diámetro), aunque podía acoger a 4.200 espectadores en cada celebración[703]. Fue conocida popularmente como la Plaza de Toros "Las Erillas Bajas" y estuvo especializada en becerradas de aficionados y otros eventos similares[704].

---

de Velasco y Pimentel, Mojados, Lorenzo Francisco (1743): *Deleyte de la discrecion y facil escuela de la agudeza: que en ramillete texido de ingeniosas promptitudes y moralidades provechosas ... los recogió el Exmo. Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco y Pimentel....* Madrid, Oficina de Lorenzo Francisco Mojados; *Diario Noticioso*, 7 de junio de 1758, p. 4. Ambos documento están disponibles en: "Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).

[702] "Buena ocasión" (Noticia sobre la construcción de una Plaza de Toros en Vallecas). *La correspondencia de España. Diario Universal de Noticias, eco imparcial de la opinión y de la prensa*, 1 de abril de 1867. Disponible en: "Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).

[703] E.F.C. (1884): "La nueva Plaza de Toretes"...

[704] García Bravo, Fernando (2011): "Los cosos antiguos madrileños: la Plaza de Toros "Las Erillas Bajas"". *El Rastrillo Taurino*, noviembre/2011, p. 11. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2011/Noviembre%202011/PAG.%2011%20LOS%20COSOS%20ANTIGUOS%20MADRILENOS.pdf (fecha de consulta: 05/01/2015).

Al igual que en Puente Vallecas, Carabanchel no fue ajeno al desarrollo de la fiesta con anterioridad al último tercio del siglo XIX, reflejo en parte la herencia de usos recreativos anteriores. Sin embargo, fue a partir de este momento cuando los toros alcanzaron una mayor popularidad en la zona, en el contexto de mayor consolidación registrado en los núcleos de este término surgidos cerca de Madrid, el crecimiento general de la afición y la popularización de este espacio entre la población para diferentes usos de ocio de proximidad.

La tradición del espectáculo taurino en Carabanchel aparece ya recogida en el *Diccionario* de Pascual Madoz que señala la existencia de una plaza de toros en el término de Carabanchel Bajo con capacidad para 3.500 localidades[705] y existen referencias anteriores, principalmente pictóricas, que informan de la celebración de toros en la zona. No obstante, la primera plaza de toros de Carabanchel que tuvo una mayor proyección en el contexto de auge de este espectáculo en la segunda mitad del siglo XIX fue inaugurada hacia 1890, en un solar de D. Francisco Romero, el alcalde de la localidad[706], y tomando el nombre de la Real Posesión más famosa de Carabanchel, la finca de Vista-Alegre[707].

Aunque realmente el calificativo de plaza le queda algo grande por sus características rudimentarias (se trataba fundamentalmente de una plaza de palos y talanqueras, sin instalación de obra ni edificios auxiliares, a excepción de los corrales y chiqueros), alcanzó una gran popularidad entre los vecinos y madrileños que los días de festejo acudían por cientos a píe o en tranvía, y los festejos celebrados aquí fueron recogidos por la prensa, ya que los carteles no eran malos[708]. Esta plaza permaneció en la zona hasta 1906, momento en que el mismo promotor de la obra emprendió el proyecto de levantar una nueva plaza, esta vez de fábrica, en un solar contiguo. Conocida popularmente como "la Chata" el nuevo coso fue inaugurado en 1908 y disponía de un aforo con capacidad para albergar a 8.000 espectadores[709].

---

[705] *Vid.*: Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264.

[706] García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: la antigua plaza de toros de Carabanchel". *El Rastrillo Taurino*, diciembre/2012, p. 15. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2012/Diciembre%202012/PAG.%2015%20PLAZAS%20DE%20TOROS%20DESAPARECIDAS.pdf (fecha de consulta: 05/01/2015).

[707] Sánchez Molledo, José María (1998): "La Real Posesión de Vista-Alegre". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVIII, pp. 261-282.

[708] García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: la antigua plaza de toros de Carabanchel"..., p. 15.

[709] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.

En Tetuán, donde los aprovechamientos recreativos tenían arraigo gracias a la proliferación de merenderos y ventorrillos en la zona y su frecuentación por la población de la ciudad, la llegada del espectáculo taurino se materializó con la inauguración de la plaza de toros de Tetuán el 7 de febrero de 1870 que se emplazó en la actual calle Bravo Murillo 297, por entonces la periferia noroeste del barrio. Fue utilizada fundamentalmente para espectáculos de aficionados y novilleros noveles, así como descansadero de toros de lidia destinados a la plaza de Madrid o al matadero, si bien estos usos no restaron su popularidad entre el público que acudía a la misma, que alternaron el consumo de sus espectáculos con la frecuentación de las otras instalaciones recreativas existentes en el barrio (fig. 53).

Fig. 53. Plazas de toros de Vallecas, Tetuán y Vistalegre

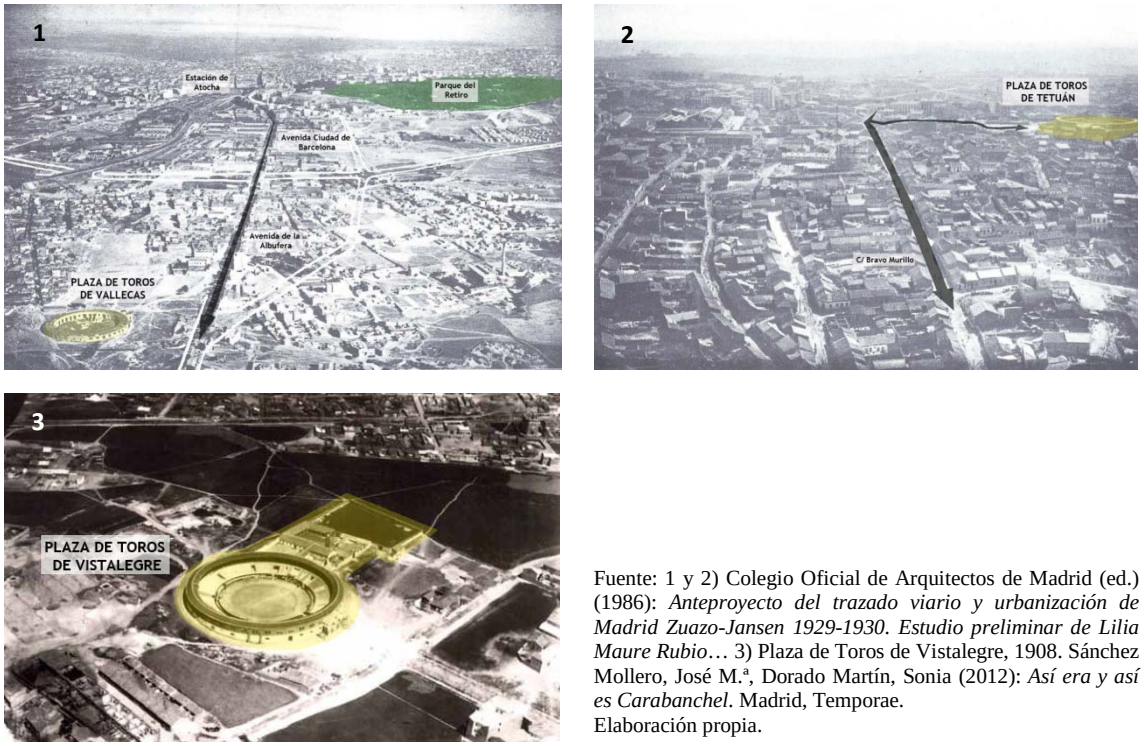

Fuente: 1 y 2) Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid Zuazo-Jansen 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*… 3) Plaza de Toros de Vistalegre, 1908. Sánchez Mollero, José M.ª, Dorado Martín, Sonia (2012): *Así era y así es Carabanchel*. Madrid, Temporae.
Elaboración propia.

La afición mantenida desde entonces, la mayor consolidación de este barrio y la permanencia de sus usos recreativos, motivaron la reforma de la vieja plaza que en 1900 fue reinaugurada tras realizar una remodelación en profundidad que transformó por completo el edificio. El nuevo coso amplió su capacidad de los 5.000 a los 7.000 espectadores, se doto de un aspecto exterior más cuidado y de instalaciones de servicio

para el desarrollo de la fiesta, todo lo cual mejoró los carteles de la plaza y permitió ofrecer espectáculos más competitivos, de gran popularidad en los años posteriores[710].

En el marco de una actuación planificada para la expansión de la ciudad, como fue la Ciudad Lineal, el espectáculo de los toros y otras instalaciones para la recreación también se integraron como elementos asociados a los modos de vida que se pretendían desarrollar en este espacio. Como señala Giorgio Calligaris, fue interés de "Soria y Mata" la dotación "al nuevo barrio de servicios que pudieran […] elevarlo de rango", con el fin de mejorar su habitabilidad para una población "más acostumbrada a los placeres de la vida urbana que a la tranquilidad del campo". En este sentido, el proyecto de plaza de toros y de otros de construcción de instalaciones recreativas persiguieron este fin, aunque también fueron un reclamo para la asistencia a la zona de las poblaciones de la capital[711]. El siguiente extracto de una carta de opinión publicada en la revista *Ciudad Lineal* relacionada con la plaza de toros de Ciudad Lineal refleja estos intereses y motivaciones.

> "«A la Sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal. 2. ª Carta abierta. «La construcción de una plaza de toros-teatro en nuestros terrenos»: Mis queridos consocios: Puesto que mi primera carta ha sido tan bien recibida y me excitan ustedes á que les mande la 2. ª aquí vá, dedicada al proyecto que ustedes tienen de construir cuanto antes una plaza de toros en nuestros terrenos […] Mi opinión sobre esta materia ya la expuse en mi carta anterior. Hacer un edificio que sirva á la vez para plaza de toros y para teatro al aire libre; una especie de Circo Price, pero mucho más grande, capaz de cinco o seis mil espectadores, cortando los tendidos en una quinta ó sexta parte de su extensión total, y destinándola á escenario, del que también podría formar parte la arena, en la misma forma artística y original que se viene haciendo en el anfiteatro Béziers (Francia), el cual podría servirnos de modelo […] ¿por qué los que se está haciendo de varios años á esta parte en Béziers, no ha de poder hacerse en nuestro Madrid, que cuenta con una población quince veces mayor que la de aquella ciudad francesa? ¿En nuestro Madrid tan animado, tan bullanguero, que los días de fiesta invade la Plaza de Toros y se disputa las localidades de todos nuestros teatros, é inunda de gente los cafés y los ventorrillos de los alrededores y que vendrá seguramente á nuestra «Ciudad Lineal» si sabemos atraerle debidamente? […]"[712]

En 1907, la Sociedad de Espectáculos de Ciudad Lineal comenzó el proyecto de construir una plaza de toros en la zona para dar cabida a la fiesta y albergar otros espectáculos para el entretenimiento. El edificio fue inaugurado el 27 de septiembre de 1908 en un solar situado en entre las calles Arturo Soria y López de Aranda. Tuvo

[710] García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: la plaza de toros de Tetuán de las Victorias". *El Rastrillo Taurino*, febrero/2012, p. 17. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2012/Febrero%202012/PAG.%2017%20PLAZAS%20DE%20TOROS%20DESAPARECIDAS.pdf (fecha de consulta: 05/01/2015).

[711] Calligaris, Giorgio (1989): "La Ciudad Lineal de Soria y Mata, entre la utopía y la realidad". *Estudios Geográficos*, 50/195, pp. 193-214.

[712] López, Pascual (1903): "A la sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal…", *La Ciudad Lineal. Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización*, VII/197, 30 de junio de 1903, pp. 1-3.

capacidad para 1.500 espectadores y todos los servicios necesarios para el desarrollo del espectáculo taurino, aunque por sus usos múltiples el inmueble incorporó novedades en su diseño interior y exterior que lo hacían diferentes de otros cosos existentes en la ciudad. El ruedo, por ejemplo, desarrollaba una original planta ovalada, el graderío no fue completo y se disponía de elementos para cambiar su morfología en función del espectáculo a desarrollar[713].

Finalmente, también poco después del comienzo del siglo XX, será inaugurado una nueva plaza de toros en el populoso barrio de las Ventas del Espíritu Santo que se había formado junto a la carretera de Aragón y en la orilla oriental del arroyo Abroñigal. El establecimiento de este coso en la zona estuvo vinculado a la presencia previa de merenderos en toda esta zona, pues el complejo formaba parte de uno de ellos, el de Pejiguera, cuyo dueño fue el concesionario de la Plaza. Su inauguración tuvo lugar el 14 de octubre de 1905 y funcionó preferentemente como plaza de becerradas para aficionados y novilladas, funcionando a su vez como escuela de tauromaquia.

Por lo tanto, a finales de la primera década del siglo XX funcionaban simultáneamente en Madrid y sus extrarradios o alrededores media docena de plazas de toros. Dos de ellas, la plaza de Madrid y la del Puente de Vallecas habían sido inauguradas entre 1874 y 1884; otras dos, las de Tetuán, y de Vistalegre, en Carabanchel, procedían de plazas anteriores construidas en 1870 y 1890, aunque dada la magnitud de las reformas efectuadas en ellas pueden ser consideradas como obras de nueva planta de principios del siglo XX. Finalmente, las plazas de las Ventas del Espíritu Santo y de Ciudad Lineal, habían sido levantadas antes de 1910.

En conjunto todas estas plazas permitieron elevar el aforo hasta las 34.000 localidades, esto es, más del doble que en los años centrales del siglo XIX cuando estaban funcionando las plazas de la Puerta de Alcalá y del jardín recreativo de los Campos Elíseos. Como consecuencia de estas inauguraciones y del mantenimiento durante todo el periodo de una importante afición, la geografía de este espectáculo se había modificado profundamente, adquiriendo una nueva forma de organización espacial, determinada en última instancia de su relación con la evolución de la ciudad a lo largo de esta fase (*Vid.* Apéndice fig. 8).

[713] García Bravo, Fernando (2011): "Los cosos antiguos madrileños: la plaza de toros de Ciudad Lineal". *El Rastrillo Taurino*, octubre/2011, p. 17. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2011/Octubre%202011/PAG.%2017%20LOS%20COSOS%20ANTIGUOS%20MADRILENOS.pdf (fecha de consulta: 05/01/2015).

El epicentro del espectáculo taurino estuvo focalizado en la plaza de Madrid, la de mayor importancia y una de las primeras por su categoría entre las españolas. Su situación en el sector meridional del ensanche este, hacia 1910 ya en avanzado proceso de consolidación urbanística y beneficiado por la extensión de los transportes colectivos en la zona, le confirió una gran accesibilidad, lo que unido al crecimiento de su popularidad en el contexto de auge de los toros, la convirtieron en la locomotora de este espectáculo en la ciudad. Poseía además una capacidad sobresaliente y sus 12.605 localidades suponían cerca del 40% (36.85%) del aforo total en relación con las plazas existentes en los extrarradios.

Frente a esta gran instalación, el 60% del aforo se repartía en cinco plazas distribuidas por el extrarradio extra-municipal, magnitudes que reflejan su importancia destacada para el desarrollo de este espectáculo, y en suma, de la magnitud de los procesos de crecimiento y de consolidación de nuevas tejidos urbanos que habían tenido lugar en ellos y del papel relevante que habían tenido en este proceso el ocio y otras actividades recreativas urbanas.

Dentro de este espacio, la plaza de Vistalegre de Carabanchel y la de Tetuán, fueron los cosos más importantes por número de localidades al acumular el 37% y el 32% respectivamente del aforo de las plazas situadas en el extrarradio, y el 23% y el 20% si el cálculo lo hacemos incluyendo la plaza de la capital. Así mismo, estas dos plazas eran dos de las que tenían una mayor tradición y las que tuvieron una mayor popularidad entre el público. Le seguían en importancia la plaza del Puente de Vallecas “las Erillas bajas” con el 20% del aforo del extrarradio y el 12% incluyendo Madrid, la original plaza de Ciudad Lineal con el 6.9% y el 4.3% y finalmente, la de las Ventas del Espíritu Santo con el 4.6% y el 2.9%. De manera general todas estas plazas acogieron habitualmente espectáculos de menor categoría que los de la plaza de Madrid y en ocasiones fueron instalaciones multiuso, si bien algunos de sus carteles tuvieron importancia y en todos los casos alimentaron una corriente de público de entidad formada por los vecinos de los municipios y voluminosos contingentes que acudían desde Madrid.

Fig. 54. Plazas de toros de Madrid y de los municipios colindantes en 1929, y Plaza de toros de las Ventas (en amarillo, en construcción)

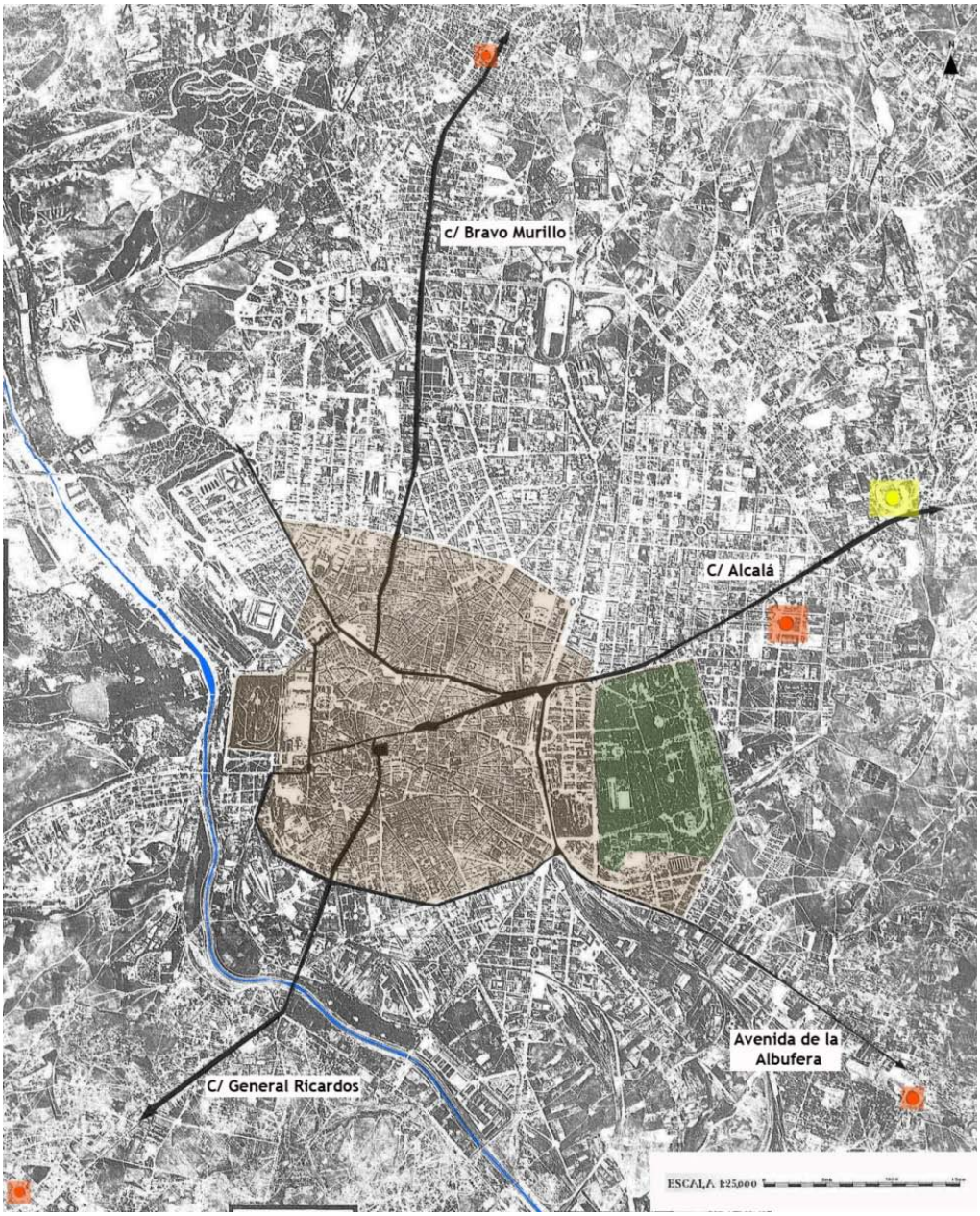

Nota: la escasa resolución del fotoplano mapa en la zona de Ciudad Lineal impide indicar el emplazamiento de la Plaza de Toros que allí existió.

Cartografía: "Fotoplano de Madrid, 1929", extraído de Ayuntamiento de Madrid (1929): *Memoria informativa de Madrid en 1929*… Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

En los años inmediatamente posteriores a 1910 el espacio del espectáculo taurino mantuvo este esquema de organización general, aunque a partir de 1915 diversas reformas operadas en las plazas preexistentes y proyectos e inauguraciones de otros cosos ratificaran la importancia de los espacios de extrarradio para el desarrollo de este

espectáculo, en sintonía con los procesos de mayor consolidación (fig. 54). Un breve repaso por la evolución de estas plazas y de sus espacios de ubicación en este momento permite demostrar esto.

En 1920, la plaza del Puente de Vallecas "las Erillas bajas" cerró, planteándose con anterioridad un proyecto de nueva plaza de toros denominada "la Numantina" de cuyas obras informa detalladamente la prensa del momento, aunque no se ha conseguido confirmación de su construcción. Frente a la plaza anterior, el nuevo proyecto presentado informa de un coso con capacidad para un máximo de 20.000 espectadores en un edificio de planta circular organizado en torno a un redondel de 50 metros de diámetro. El proyecto de plaza de completaba con operaciones diversas de ordenación de sus espacios exteriores con el fin de facilitar la circulación y los accesos y salidas de la plaza[714].

Por entonces, la barriada del Puente de Vallecas ya llegaba a los 25.000 habitantes y avanzaba hacia su proceso de consolidación urbanística a través de la mayor compactación de los tejidos urbanos en el eje de la Avenida de la Albufera, en el núcleo histórico del aglomerado (situado al sur de esta vía) y en el barrio de Doña Carlota[715], por lo que el proyecto de construcción de la nueva plaza refleja a la par que la popularidad del espectáculo taurino, la maduración alcanzada por este suburbio y el papel relevante de los ocios urbanos, en este caso del espectáculo taurino, en este proceso.

Estas sinergias también se detectan en Carabanchel donde los barrios surgidos a lo largo del eje de la calle General Ricardos habían conocido un fuerte proceso de expansión y formaban un continuo urbanizado que desde el río Manzanares se conectaba con el viejo núcleo del municipio. Situada en la periferia noroccidental de este y en contacto con los nuevos barrios, la plaza de Vistalegre fue reformada en 1926 con el fin de introducir mejoras en el inmueble y ampliar su capacidad ante el auge del espectáculo[716]. Una iniciativa similar se desarrolló en la plaza de Tetuán que además de sacarle un piso más permitió elevar su capacidad hasta las 9.000 localidades. Al igual que en Carabanchel la mayor consolidación de este barrio era evidente en esta fecha,

[714] "Nueva Plaza de Toros en el Puente de Vallecas". *La construcción moderna*, 15 de diciembre de 1916; "La Numantina (S.A.). Nueva plaza de toros en el Puente de Vallecas", *ABC*, 29 de noviembre de 1916. Disponible en: "Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).
[715] Valenzuela Rubio, Manuel (1969): "El barrio de Doña Carlota en la aglomeración del Puente de Vallecas"…, pp. 403-453.
[716] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.

hecho que, añadido a la llegada del suburbano a Cuatro Caminos, animaron a la consecución de esta empresa y fueron la base de su éxito posterior hasta la desaparición de la plaza en 1936[717] con motivo de un accidente.

La misma suerte tuvo la plaza de las Ventas del Espíritu Santo cuya popularidad había ido en aumento en torno a los espectáculos de novilladas y becerradas de aficionados y la labor de enseñanza para los jóvenes toreros que se desarrolló en ella. Su actividad en la zona se prolongó durante 17 años, hasta que en 1922 un accidente acaecido en su interior, obligó a su cierre por sentencia judicial[718].

3.3. "Las corridas de toros es el espectáculo que proporciona un más contingente de público"[719]

Con todo, las corridas de toros eran aún en 1929 "el espectáculo que proporciona más contingente de público", hecho que motivo que en los comienzos de la década de 1930 se inaugurara una nueva plaza, la Monumental de las Ventas. El crecimiento de la afición a los toros había dejado la plaza de Madrid pequeña y además, los días de celebración de corridas y otros espectáculos, ocasionaban numerosos problemas de circulación en la zona causados por los embotellamientos del tráfico rodado y la saturación de los trasportes públicos. Las opciones que se barajaron para solucionar ambas problemáticas contemplaron la reforma de viejo coso y de su entorno, o bien la construcción de una plaza nueva en otro lugar de la ciudad, opción que finalmente triunfó.

El nuevo espacio elegido fue un descampado existente a orillas de la barriada popular de Ventas que ofrecía las condiciones propicias para la construcción de la nueva instalación, en virtud de la disponibilidad de suelo y su buena comunicación con la ciudad, gracias al eje de la calle Alcalá y los tranvías que circulaban por esta. Aunque este proyecto no estuvo exento de críticas entre los aficionados (resultaba estar muy lejos), la plaza salió adelante y fue inaugurada por primera vez en 1931. Poseía un aforo

[717] García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: la plaza de toros de Tetuán de las Victorias"..., p. 17.
[718] García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: las Ventas del Espíritu Santo". *El Rastrillo Taurino*, mayo/2012, p. 16. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2012/Mayo%202012/PAG.%2016%20PLAZAS%20DE%20TOROS%20DESAPARECIDAS.PDF (fecha de consulta: 05/01/2015).
[719] "Plazas de toros", en Ayuntamiento de Madrid (1929): "Espectáculos públicos y deportes", en Ayuntamiento de Madrid: *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 75-77.

de 23.000 espectadores (casi el doble que la anterior), instalaciones auxiliares para el servicio del espectáculo y para su diseño exterior fue adoptado un estilo neo-mudéjar que combinó el ladrillo y el azulejo policromado, en una morfología exterior de fuerte influencia oriental. Muñoz Monasterio, el arquitecto que continúo la construcción de la plaza tras el fallecimiento de José Espeliús, el creador del proyecto la describió en su exterior con estas palabras: "Trazada con un sentido constructivo moderno, se contenta en lo decorativo con la adopción de un mudéjar tratado muy caprichosamente y con exceso de recargamiento en su fachada, en la que no hay ni un solo paño liso que ofrezca una sola nota de contraste"[720] (fig. 55).

Fig. 55. Boleto de entrada para la inauguración de la Plaza de Toros de las Ventas y vista aérea del edificio

Fuente: 1) Nueva Plaza de Toros de Madrid: inauguración 17 junio 1931: entrada a la plaza (www.memoriademadrid.es). 2) Museo de Historia de Madrid (http://www.viejo-madrid.es/).

La construcción del nuevo inmueble fue proseguida de profundas reformas en su entorno de ubicación, necesitado de una importante adecuación para el desarrollo óptimo de este espectáculo en los días de celebración de corrida. Es por este motivo que al poco de su inauguración la plaza tuvo que ser cerrada, a la espera de que sus espacios próximos tuvieran las condiciones adecuadas para el desarrollo del espectáculo, verificándose su inauguración definitiva en 1934[721].

Este nuevo inmueble unido a la herencia de los que le precedieron ejemplifican la importancia que tuvo el espectáculo taurino entre las prácticas de ocio de la población de la ciudad y su interrelación con los procesos de reforma y de expansión urbana registrados a lo largo de esta fase. Así mismo, en el caso particular de esta instalación y

[720] San Antonio Gómez, Carlos de (2000): "Plaza de toros", en San Antonio Gómez, Carlos de: *El Madrid del 27. Arquitectura y vanguardia: 1918-1936*. Madrid, Comunidad de Madrid, p. 171.
[721] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.

de su precedente inmediato en la plaza de Madrid, se certifica además la relación del espectáculo taurino con el proceso de expansión urbana hacia el este, tomando como eje la calle Alcalá.

2.2.4. TEATROS, CAFÉS Y CINES

1. La Zarzuela, los Bufos, la Revista y nuevas formas de consumo dinamizan los teatros de Madrid

En el contexto de renovación y de innovación que registraron las formas de ocio practicadas por los madrileños a lo largo de este periodo la asistencia al teatro adquirió una importancia destacada, al igual que en otras ciudades españolas, donde esta práctica de entretenimiento se configuró como una de las más populares desde mediados del siglo XIX[722]. Simultáneamente se popularizaron los cafés y desde finales de la centuria, el cine, que se convirtió en un espectáculo de masas desde principios del siglo XX.

El crecimiento de la población y la extensión de las formas de vida urbano-industriales contribuyeron a ampliar la demanda de estas diversiones, cuyos establecimientos se dispersaron por el espacio urbano y generaron una nueva suerte de espacios recreativos de fuerte implantación en el centro y con presencia igualmente destacada en algunas zonas del ensanche y de los extrarradios.

En este epígrafe vamos a estudiar la proyección espacial de estas formas de diversión en la ciudad desde el siglo XIX hasta los años treinta del siglo XX que, junto con los lugares generados por las verbenas, los merenderos y los toros analizados en el epígrafe anterior, y los deportes y los espacios verdes que trataremos en los siguientes, conformaron una geografía de espacios recreaivos característicos de la ciudad en esta fase de su evolución. Comenzamos para ello con el teatro.

El auge que alcanzó la asistencia al teatro como práctica de ocio entre los madrileños se vio impulsado por la aparición de nuevos géneros que tuvieron una gran difusión, como las diferentes variedades del teatro lírico y no lírico que prosperaron a lo largo de la centuria y el surgimiento de modalidades de espectáculos teatrales novedosas. La escena contemporánea se fue enriqueciendo con la aparición de nuevos estilos y géneros

[722] Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264; Uría, Jorge (2001): "El camino hacia el ocio de masas. Las industrias culturales en España antes de 1914"…, pp. 139-180.

que dinamizaron las modas y los gustos, y por los géneros populares, presentes a lo largo de toda la centuria[723].

Las producciones que ofertaba el teatro no lírico conocieron una gran diversificación en torno a las comedias y los dramas (comedias de magia, comedias urbanas de tipo costumbrista, los melodramas, reposiciones de obras anteriores, etc.), aunque entre las opciones que ofrecían los teatros madrileños el género lírico, en sus diferentes modalidades, fue el más solicitado desde el siglo XIX[724], perpetuando su interés entre el público en las primeras décadas del siglo XX[725].

Así, la Ópera estuvo presente en España durante todo el siglo XIX[726] y mantenía en Madrid un público fiel que asistía a sus representaciones, no solo por el valor del espectáculo, sino también por la sociabilidad que se generaba en torno al mismo[727], más aún desde la inauguración del Teatro Real en 1850, referente nacional para este género. Por su parte, la Zarzuela conoció una gran popularidad en todo el país y su evolución dio lugar a la formación de varios subgéneros que alcanzaron una fuerte difusión. El éxito de esta modalidad, cuyas representaciones ya llegaron a la cifra de 3.000 en toda España en 1861 (frente a las 8.000 totales del teatro en general)[728], impulsó la construcción de un local especializado en este género en Madrid, el de la Zarzuela (1856), como se explica en este texto recogido por María del Carmen Simón Palmer:

> "TEATRO ZARZUELA: La sociedad denominada La España Musical se formó en 1847 […] Patrocinó desde su fundación representaciones de zarzuelas, con tanta fortuna que resultó insuficiente el teatro del Instituto de la calle de las Urosas y los siguientes a los que fueron trasladados, en vista de lo cual se decidió en el año 1856 construir un gran local dedicado exclusivamente a este género […] en los solares señalados con los números 4 y 6 de la calle Jovellanos […] el 6 de marzo, a las cuatro de la tarde, se colocó la primera piedra [y] pudo fijarse la fecha de inauguración para el 10 de octubre de 1856"[729]

[723] Caldera, Ermano (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo XIX", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 87-102.
[724] Vallejo, Irene, Ojeda, Pedro (2001): "Presentación", en Vallejo, Irene, Ojeda, Pedro: *El teatro en Madrid a mediados del siglo XIX. Cartelera teatral (1854-1864)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 9-19.
[725] Casares Rodicio, Emilio (2002): "Teatro lírico", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 293-295.
[726] Casares, Emilio (1999): "II. Espectáculos teatrales. Teatro musical: zarzuela, tonadilla, ópera y revista", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 147-174.
[727] Vallejo, Irene, Ojeda, Pedro (2001): "Presentación"…, pp. 9-19.
[728] Casares, Emilio (1999): "II. Espectáculos teatrales. Teatro musical: zarzuela, tonadilla, ópera y revista"…, pp. 147-174.
[729] Simón Palmer, María del Carmen (1983): "Planos y noticias de algunos teatros madrileños en el siglo XIX", en Peláez Martín, Andrés, Delgado Cebrián, Fernando (coords.): *El teatro en Madrid (1583-1925)*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 53-71.

Por su parte el crecimiento de la popularidad de la Zarzuela Chica o Género Chico[730] animó los escenarios de los teatros madrileños desde mediados de siglo, mientras que el Género Bufo, cuyas primeras obras fueron realizadas por la Compañía de los Bufos Madrileños en el teatro madrileño de Variedades[731], se articuló bien en todos ellos y con las nuevas formas de consumo del teatro en cafés y bajo la modalidad del teatro por horas.

En suma, la población madrileña renovó la afición que mantenía con el teatro desde la fase anterior, en un proceso de cambio gradual de la estética teatral y de los gustos de sus espectadores. Así mismo, este contexto favoreció el desarrollo de una concepción cada vez más empresarial de la actividad lo que permitió abrir nuevos caminos en las maneras de hacer espectáculo, y de hacerlo accesible a diferentes sectores de la población.

El siglo XIX introdujo como novedades principales el desarrollo de fórmulas de consumo de esta actividad que contribuyeron a extender las posibilidades de su disfrute a sectores más amplios de la población y a consolidar su papel como industria del entretenimiento en la ciudad. En este sentido, la propia diversidad de géneros y de modalidades de espectáculo muestra ya la necesidad de adaptarse a una demanda expectante con las últimas innovaciones que aparecían en escena, y también, segmentada socialmente, en función de la identificación de los diferentes colectivos con las alternativas que aportaba el espectáculo (si bien las transferencias e influencias entre los denominados géneros cultos y populares serán múltiples y se producirán a diferentes escalas, como señaló Andrés Amorós[732]).

Por otra parte, algunos teatros madrileños conocieron la implantación de una fórmula de consumo de este espectáculo revolucionaria para su tiempo, el teatro por horas[733]. Se trataba de una modalidad de representación con funciones de un salo acto y de una duración de una hora, en las que se ofrecían espectáculos musicales ligeros del gusto de las clases populares. Las posibilidades que abrió este nuevo formato fueron

[730] A partir de 1880 la Zarzuela Chica comenzó a denominarse Género Chico. *Vid.*: Casares, Emilio (1999): "II. Espectáculos teatrales. Teatro musical: zarzuela, tonadilla, ópera y revista"…, pp. 147-174.
[731] Barreiro Sánchez, Sergio (2009): "La escena madrileña en la segunda mitad del siglo XIX: Francisco Arderíus y los Bufos madrileños". *Stichomythia*, 8, pp. 96-107.
[732] Amorós, Andrés (1999): "II. Espectáculos teatrales. Teatro Popular", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 135-145.
[733] Espín Templado, María Pilar (1995): "I. El teatro por horas", en Espín Templado, María Pilar: *El teatro por horas en Madrid (1870-1910)*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños-CSIC.

revolucionarias gracias al abaratamiento general de los precios de la entrada, y con ello de las posibilidades de su acceso a nuevos sectores de la población[734].

Esta modalidad de consumo y otras estrategias puestas en marcha durante el siglo XIX, permitieron la articulación del teatro con otras formas de entretenimiento en la ciudad, incrementando con ello su popularidad y aportando nuevos valores al espectáculo. El caso de los cafés-teatro, los café-cantante y los café-concierto que proliferaron en la ciudad por entonces[735], reflejan de este modo uno de los ejemplos de la articulación del teatro con uno de los espacios de diversión más frecuentados por los madrileños, así como de un reforzamiento del papel que tenía este espectáculo como mecanismo para la socialización de la población, algo que también se manifiesta en los cafés, la salas de descanso y de tertulia con las que se dotaron algunos de los nuevos teatros que se inauguraron en la ciudad[736].

Así mismo, el teatro también aparecerá entre las diversiones que ofertaban los Jardines Recreativos que se abrieron en Madrid. En este sentido, estuvo presente en los Jardines del Tívoli, el complejo que se montó en el Salón del Prado[737]. También se implantó en el Jardín Recreativo del Buen Retiro que funcionó entre 1870 y 1905 en solar que hoy ocupa el Palacio de Correos[738], y dentro del complejo del Jardín de los Campos Elíseos (Teatro Rossini)[739]. Se trataba en muchos casos de teatros que funcionaban en verano y cuyo disfrute podía hacerse junto con el de las restantes atracciones que ofrecían estos complejos recreativos[740]. De todos ellos fueron quizás el Rossini y el de los Jardines del Buen Retiro dos de los más populares. En este último funcionaba dentro del complejo un teatro "dedicado a la Ópera y conciertos" durante el verano, pero además en el inmediato Paseo del Prado se instaló un "teatro popular", el Teatro Felipe que fue complemento del establecimiento del interior y alcanzó mucho

[734] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[735] Otero Carvajal, Luis Enrique (2008): "23. Madrid, rompeolas de las Españas. Ciencia y cultura en el siglo XX", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 585-619.
[736] Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264.
[737] Perla, Antonio (2009-2010): "El Hotel Ritz de Madrid. Apuntes históricos y antecedentes: el Tívoli y el Real Establecimiento Tipográfico"…, pp. 235-273.
[738] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.
[739] Bona, Francisco Javier de (1868): *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868. Redactado, de orden del Excmo. Sr. Gobernador*. Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio
[740] Suarez Perales, Ana (2003): "El teatro madrileño del siglo XX. Los nuevos cinematógrafos"…, pp. 37-81.

nombre, como señaló José del Corral[741] y como se explica en uno de los siguientes textos de la época compilados por María del Carmen Simón Palmer en su trabajo.

> "TEATRO ROSSINI: El 20 de junio de 1864 se inauguraba, formando parte del conjunto recreativo de los Campos Elíseos, este teatro de verano. Situado al principio de la calle de Velázquez, entre jardines alumbrados con elegantes faroles de gas y otros de colores suspendidos de cuerdas a lo largo de las calles de árboles, rodeado de pequeñas rías, casas de baños y merenderos […] El día de la apertura autobuses especiales trasladaron desde la Puerta del Sol por un real a todos aquellos que no podían desplazarse en coche y hubo que habilitar mangas de riego para evitar el polvo que levantaba el intenso tráfico"[742]

> "TEATRO FELIPE: La circunstancia de que en los Jardines del buen Retiro no existiera un lugar cerrado donde guarnecerse en caso de lluvia o tormenta y el hecho de que estuviera prohibido edificar en su interior, llevó a su arrendatario […] en 1884, a levantar en su parte exterior un teatro para proporcionar a las clases menos acomodadas un espectáculo agradable, culto y sobre todo, económico. Estaba situado a la derecha de la puerta principal, cerca de la veja y junto a la fuente del Viaje de Cibeles […] Se consideró desde su inauguración el más importante de los de verano"[743]

Finalmente, el teatro se combinó en muchas ocasiones con otras formas de espectáculo que alcanzaron popularidad en el siglo XIX y el XX. Cabe destacar la vinculación temprana de teatro y del circo, manifestada inicialmente en la ciudad a través del Teatro-Circo Price[744] y posteriormente por el Teatro-Circo del Príncipe Alfonso[745]. Finalmente, ya a finales del siglo los empresarios de teatro alternaron en sus salas las representaciones dramáticas con un nuevo espectáculo en auge, el cine[746], algunas de cuyas primeras representaciones en la ciudad en los años finales de la década de 1890 se pudieron contemplar en el Teatro Romea, en el Apolo y en el de la Zarzuela[747]. En definitiva, el desarrollo del teatro superó los marcos en los que se había desarrollado en la fase anterior, haciendo visible su presencia en diferentes ámbitos de las diversiones ciudadanas.

---

[741] Corral, José del (1993): "El teatro «Felipe» pequeña historia de un barracón famoso". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIII, pp. 447-468.
[742] Simón Palmer, María del Carmen (1983): "Planos y noticias de algunos teatros madrileños en el siglo XIX"…, pp. 53-71.
[743] *Ibíd*.
[744] Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"…, pp. 458-461.
[745] Caldera, Ermano (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo XIX"…, pp. 87-102.
[746] Rubio Jiménez, Jesús (1999): "II. Espectáculos teatrales. Siglo XX", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 105-128.
[747] Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas"…; González Torreblanca, Nieves (2007): *Madrid. Patio de butacas. Crónica social de los cinematógrafos madrileños*. Madrid, La Librería.

Con relación a la evolución de la actividad considerando el número de funciones y/o de representaciones el *Anuario Estadístico de España* y dos trabajos sobre las carteleras del teatro madrileño en los treinta primeros años del siglo XX publicados en la revista *Teatro*, permiten acercarse al dinamismo de este espectáculo. Así, entre 1859 y 1867 se realizaron en Madrid 10.780 funciones, destacando esta última fecha entre las demás con 1.370 funciones de teatro. El género más representado entre 1861 y 1867 fue el dramático (4.981 funciones), seguido de la Zarzuela (2.705) y de la Ópera (1.134)[748]. Durante los primeros diez años del siglo XX el teatro madrileño mostró un dinamismo importante, y el número de funciones en 1900, 1906 y 1911 (fechas escogidas entre las carteleras estudiadas en los trabajos citados) fue de 3.943, 3.341 y 2.818, respectivamente, registrándose un total de 1.747 estrenos de obras en la ciudad, siendo 1908 el año con mayor número de ellos (195) y el mínimo 1901 con 106[749].

A largo de la década de 1930 el número de funciones creció al pasar de 3.160 en 1931 a 9.257 en 1936, registrándose entre 1930 y 1936 un total 757 estrenos, siendo la temporada de mayor número de estrenos la de 1935/36 con 155 y la mínima la de 1930/31 con 63[750].

La popularidad del teatro como forma de diversión en la ciudad tuvo una influencia relevante en la configuración de la estructura y la forma urbana de diferentes sectores de la misma, alternándose con los múltiples cambios urbanísticos que afectaron a la ciudad en este periodo. El número de locales dedicados a esta actividad creció a lo largo del siglo XIX y durante los primeros años del XX, al tiempo que el teatro también estuvo presente en negocios dedicados a otros usos pero que acogieron representaciones teatrales. Así mismo, se produjo un aumento del aforo por la apertura de nuevos locales, y al compás también, de la construcción de establecimientos con capacidades mayores. Finalmente, los patrones de localización de los establecimientos cambiaron al registrarse una expansión de esta actividad por diferentes lugares del centro, en otros situados en el ensanche y en determinados espacios del primer extrarradio.

[748] El número de funciones por año fue: 1.250 funciones en 1859, 1.900 en 1861, 1.306 en 1862, 1.299 en 1863, 1.206 en 1864, 1.180 en 1865, 1.269 en 1866 y 1.370 en 1867. *Anuario Estadístico de España*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

[749] Revista Teatro (2002): "La escena madrileña de 1900 a 1905". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 17*; León Rojo, Rocío (2003): "Introducción: La escena madrileña de 1906 a 1911". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 18*, pp. 13-31.

[750] González González, Luis Mariano (1996): "Introducción: La escena madrileña durante la II República (1931-1939)". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 9-10. Dedicado a: La escena madrileña durante la II República*, pp. 7-73.

1.1. Más teatros y más localidades para un espacio urbano en crecimiento

El crecimiento del número de locales en la ciudad para la representación teatral comenzó en los años finales de la primera mitad del siglo XIX, prolongándose durante el resto de la centuria y en las tres primeras décadas de la siguiente, aunque en este momento la competencia del cine y de otros espectáculos y diversiones urbanas afectaron a la proyección que tuvo el teatro en Madrid como actividad de ocio[751] (fig. 56).

De los cuatro coliseos que funcionaron en la ciudad durante la segunda mitad del siglo XVIII solamente dos superaron los primeros años del nuevo siglo, el del Príncipe y el de la Cruz que son citados por la *Guía del Forastero en la Corte* de 1815[752]. Sebastián Miñano, en su *Diccionario Geográfico* también señala la existencia de "2 coliseos" en Madrid[753] en 1826-28. Este número se amplió en las décadas siguientes con la inauguración de nuevos teatros.

En 1847, Pascual Madoz registra la cifra de siete teatros en la ciudad. Estaban integrados por los dos coliseos del siglo XVIII, cuatro teatros nuevos, y el Teatro Circo, que había sido adaptado desde su originaria función circense a este espectáculo en respuesta a "la escasez de teatros en Madrid y a la progresiva afición del público", como señala el autor[754]. Para entonces, Madrid junto con Barcelona eran las principales ciudades españolas por número de teatros, existiendo en el conjunto del país un total de 158, repartidos en 138 poblaciones[755]. El comienzo de la siguiente década coincidirá con la inauguración de un nuevo edificio de gran importancia para la ciudad, el Teatro Real (1850), y antes de llegar al final de la misma se sucederán las inauguraciones del de Tirso de Molina (1855), el de la Zarzuela (1856), el de Novedades (1857)[756] y otros más.

[751] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[752] *Paseo por Madrid, ó Guía del Forastero en la Corte, 1815*. Madrid, Imprenta de Repullés.
[753] Miñano y Bedoya, Sebastián de (1826-1829): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Tomo V*. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, p. 345.
[754] Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"…, pp. 458-461.
[755] Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264.
[756] Vallejo, Irene, Ojeda, Pedro (2001): "Presentación"…, pp. 9-19.

Fig. 56. Evolución de locales y del aforo total de los teatros de Madrid (1815-1929)

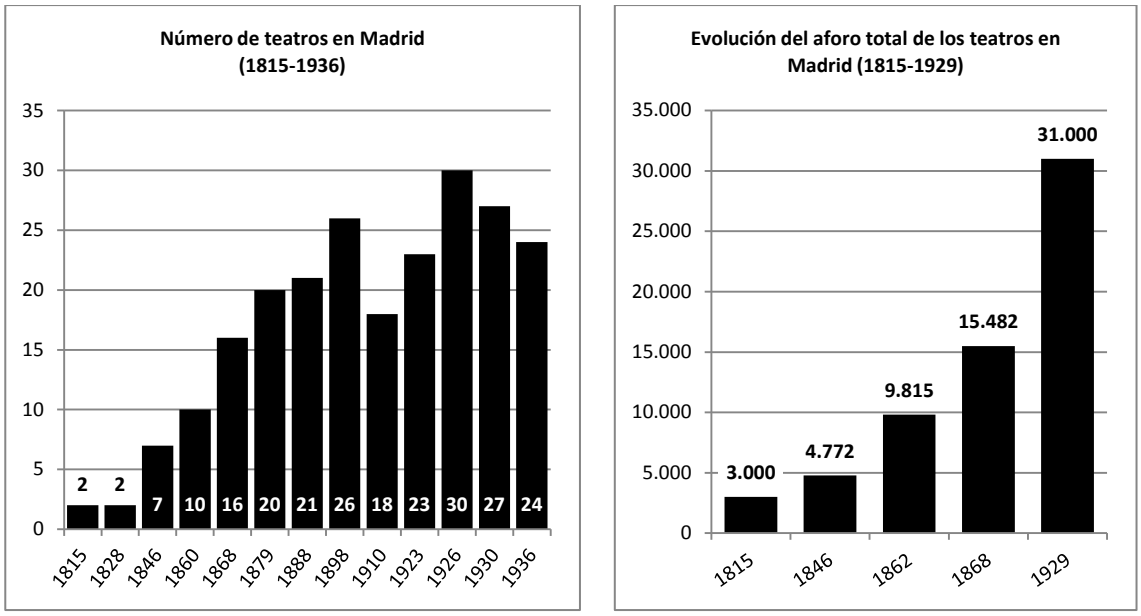

Gráfico número de locales de teatro:
-Fuentes por años recogidos en el gráfico: 1) 1815: Paseo *por Madrid, ó Guía del Forastero en la Corte, 1815*... 2) 1846: Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"..., pp. 458-461. 3) 1860: García Marín, Luis (1860): *Manual de teatros y espectáculos públicos con la reseña histórica y descripción de las salas o circos destinados a ellos, y la distribución y numeración de sus localidades marcada en sus once planos que se acompañan esmeradamente litografiados*... 4) 1868: Bona, Francisco Javier de (1868): *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868. Redactado, de orden del Excmo. Sr. Gobernador*... 5) 1879, 1888: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España*... 6) 1926. 1920, 1936: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio*... 7) 1923: Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925.*
Elaboración propia.

Gráfico aforo locales de teatro:
-Fuentes por años recogidos en el gráfico: 1) 1815: *Paseo por Madrid, ó Guía del Forastero en la Corte, 1815*... 2) 1846: Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"..., pp. 458-461. 3) 1862: Simón Palmer, María del Carmen (1983): "Planos y noticias de algunos teatros madrileños en el siglo XIX", en Peláez Martín, Andrés, Delgado Cebrián, Fernando (coords.): *El teatro en Madrid (1583-1925)*…, pp. 53-71. 4) 1868: Bona, Francisco Javier de (1868): *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868. Redactado, de orden del Excmo. Sr. Gobernador*... 5) 1929: Ayuntamiento de Madrid (1929): "Espectáculos públicos y deportes", en Ayuntamiento de Madrid: *Memoria informativa de Madrid en 1929*..., pp. 75-77.
Elaboración propia.

De este modo, en 1860 el *Manual de espectáculos públicos* de Madrid de Luis García Martín[757] señala la existencia de 10 teatros en la ciudad, cifra que se había ampliado a 16 en 1868, según recoge Javier de Bona[758], aunque la evolución de este negocio a lo largo de esta década registró importantes altibajos en su evolución, según recogen las series consultadas del *Anuario Estadístico de España*.

En cualquier caso, a partir de entonces el número de locales en Madrid creció de manera progresiva hasta superar la veintena a finales de siglo. A lo largo de estos

[757] García Marín, Luis (1860): *Manual de teatros y espectáculos públicos con la reseña histórica y descripción de las salas o circos destinados a ellos, y la distribución y numeración de sus localidades marcada en sus once planos que se acompañan esmeradamente litografiados*. Madrid, Imprenta de Cristóbal González, 2ª ed.
[758] Bona, Francisco Javier de (1868): *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868. Redactado, de orden del Excmo. Sr. Gobernador*…

últimos años de siglo el número mayor de inauguraciones se concentró en la década de los años 1870 y 1880 (con cinco cada una). Son de éstas fechas locales emblemáticos del teatro madrileño como los teatros Marín (1870), Eslava (1871), Apolo (1873), Lara (1880), Barbieri (1884) o Maravillas (1886)[759], que acogieron las nuevas tendencias escénicas que se desarrollaron.

Desde principios del siglo XX y hasta 1936, la evolución de número de locales de teatro en la ciudad muestra una progresión más inestable. En 1926 se alcanzó un pico de 30, aunque en los años anteriores y posteriores el número de teatros se mantuvo en torno a la veintena. Estos años conocieron la progresión del cine "que ya estaba perfectamente asentado entre el público" lo que supuso una competencia importante para el teatro[760], así como la de otras diversiones, hechos que pueden explicar la evolución seguida por este negocio.

El crecimiento del número de locales permitió ampliar el aforo que ofrecía la ciudad para el desarrollo de este espectáculo, hecho al que también contribuyó la construcción de locales de gran capacidad. A partir de las fuentes consultadas se puede reconstruir parcialmente la tendencia de crecimiento que manifiesta el número de localidades en la ciudad hasta 1936.

La *Guía del Forastero* de Madrid de 1815 informa que el teatro del Príncipe podía acoger a 1.500 espectadores, no aportando datos sobre la capacidad del teatro de la Cruz. El *Diccionario* de Miñano no analiza esta cuestión, pero el de Pascual Madoz incluye en las descripciones de los teatros madrileños algunos datos, no homogéneos, del número de localidades de cada uno de ellos, salvo en el caso del teatro-circo Price, que nos permiten obtener una aproximación a su número. Así, según esta fuente, en 1846 seis de los siete teatros de Madrid ofrecían 4.772 localidades (*Vid.* Apéndice fig. 9).

A lo largo de la década de 1850 la inauguración de nuevos locales de gran capacidad, como el Teatro Real (1850), el de la Zarzuela (1856) o el Novedades (1857) permitieron elevar el aforo general que ofrecían los teatros que en 1862 era de 9.815 localidades,

[759] Pinto Crespo, Virgilio (dir.) (1998): "Cronología", en Pinto Crespo, Virgilio (dir.): *Madrid en 1898. Una guía urbana*. Madrid, La Librería-UAM, pp. 147-154.
[760] González González, Luis Mariano (1996): "Introducción: La escena madrileña durante la II República (1931-1939)"…, pp. 7-73.

como se recoge en una noticia de la *Gaceta de Madrid* recogida en un trabajo sobre teatros madrileños realizado por la profesora Simón Palmer[761].

Este crecimiento continuó en los siguientes años de la década y en 1868 Javier de Bona informa que el aforo total de los teatros existentes en Madrid era de 15.482 localidades. Estas se repartían en 16 locales de los cuales 6 acumulaban 12.024 localidades, y los 10 restantes 3.458. Entre los primeros el más importante por capacidad era el teatro Rossini (2.570 localidades); al que seguían el Teatro Real (2.404), los Bufos (2.148), el Novedades (1.778), la Zarzuela (1.766) y el Príncipe (1.358). Por debajo de este, los restantes 10 locales tenían un aforo menor de 1.000 espectadores, estando la mayoría de ellos (salvo el teatro Variedades y el Capellanes) por debajo de los 500.

El crecimiento del número de teatros en las décadas finales de este siglo y el mantenimiento de estos en las primeras décadas del siglo XX permitió ampliar el número de localidades en la ciudad hasta llegar a duplicarlas. La *Memoria Informativa del Ayuntamiento de Madrid de 1929*[762], informa que, para esta fecha, los teatros y el circo que existían en el municipio ofrecían 31.000 localidades, esto es, algo más del doble que en 1868.

1.2. El teatro multiplica sus escenarios en el entramado urbano

A lo largo de esta fase la ampliación del número de establecimientos teatrales extendió la presencia de esta actividad por diferentes lugares de la ciudad. Superados los primeros años de la centuria, que se saldaron con la desaparición del Coliseo del Buen Retiro y la demolición del Coliseo de los Caños del Peral, el núcleo que formaban los coliseos del Príncipe y de la Cruz se amplió a partir de las inauguraciones de locales y las permanencias de muchos de ellos a lo largo del tiempo.

Para analizar la evolución de esta actividad en el espacio urbano madrileño a lo largo del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, se han utilizado las siguientes fuentes estadísticas y cartográficas: el tomo de Madrid del *Diccionario* de Pascual Madoz ha sido utilizado para conocer los locales existentes en la ciudad en 1846, realizándose su representación cartográfica sobre el Mapa de Francisco de Coello

[761] Simón Palmer, María del Carmen (1983): "Planos y noticias de algunos teatros madrileños en el siglo XIX"…, pp. 53-71.
[762] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1929): "Espectáculos públicos y deportes"…, pp. 75-77.

de 1849; para 1860 se ha utilizado el *Manual de teatros y espectáculos* de Luis García Marín cuyos datos sobre teatros se han llevado al plano de José de Pilar de 1866, por tratarse del documento cartográfico más cercano cronológicamente a esta fuente, altamente representativa de la actividad que estamos analizando. Para 1898 se ha trabajado con la publicación *Madrid en 1898. Una Guía Urbana* elaborada por Virgilio Pinto Crespo de la Universidad Autónoma, realizando la representación de los locales de teatro en el Plano de Facundo Cañada de 1900, cuyos datos sobre teatros, explotados por el equipo SIG del CCHS (CSIC), hemos comparado con la fuente anterior.

Finalmente, para el periodo 1900-1929 hemos realizado dos cortes en 1911 y 1929. Los teatros de 1911 han sido estudiados a partir de *Anuario del comercio y de la Industria* de España y los de 1929 a través de la *Guía Comercial de Madrid,* ambas de casa editorial Bailly-Baillière. La representación de los datos de 1911 se ha realizado sobre el Mapa de Madrid de Núñez Granes fechado en octubre de 1910, y los de 1929 sobre el Nuevo Plano de Cobranzas de Madrid de 1930, cuya edición digital es accesible en la Biblioteca Nacional de Francia. Para el periodo entre 1860 y 1898 hemos trabajado también con los datos que facilita *Madrid, guía y plano* de J. Lerin (1882)[763] con el fin de completar el análisis, si bien sus datos no han sido representados. Salvo para esta última fecha y la de 1846 estas fuentes y mapas son los mismos que se han utilizado para conocer la evolución del negocio de los cafés en Madrid.

Entre 1815 y 1936 el número de locales de teatro en la ciudad se amplió desde 2 a 24, registrando un pico en 1926 cuando funcionaban en la ciudad 30 locales. En 1815 el espacio de representación teatral de la ciudad estaba configurado por los dos coliseos del Príncipe y de la Cruz, situados en las calles del mismo nombre. Se trataba de un espacio que al igual en la centuria anterior conservaba su importancia por su ubicación en el eje de comunicación principal de la ciudad entre el entorno del Prado-Recoletos y el Palacio Real. La pérdida de los dos coliseos que acompañaron a la actividad de estos en la ciudad fue irreparable en el caso del Coliseo del Buen Retiro, pero no así en el de los Caños del Peral, a cuya demolición sucederá (después de varias décadas) la inauguración del Teatro Real, en la cercana Plaza de Oriente.

Los datos que aportan Pascual Madoz en 1846, elevan el número de teatros en la ciudad a siete. En ellos se incluyen los dos coliseos de la Cruz y el Príncipe anteriores en su misma ubicación, y cinco nuevos establecimientos distribuidos por diferentes

[763] Lerin, J. (1882): *Madrid, guía y plano. Contiene cuantos datos son necesarios al viajero*…

lugares de la ciudad. Tomando como referencia el eje calle Mayor-Puerta del Sol-calle Alcalá, destacan al noroeste y al norte dos ubicaciones: el teatro del Circo, situado en la Plaza del Rey, y el teatro Buena Vista, en la calle Luna. Por su parte, al sur de este eje se señalan dos locales de teatro, el teatro del Instituto, en la calle Urosas, y el Variedades, en la calle Magdalena. Esta primera expansión del teatro más allá del cogollo formado en las calles de la Cruz y el Príncipe marcó en cierto modo las direcciones que siguió la progresión del espacio de representación madrileño en la siguiente fecha (fig. 57).

Fig. 57. Teatros recogidos por Pascual Madoz en el Plano de Francisco de Coello de 1849

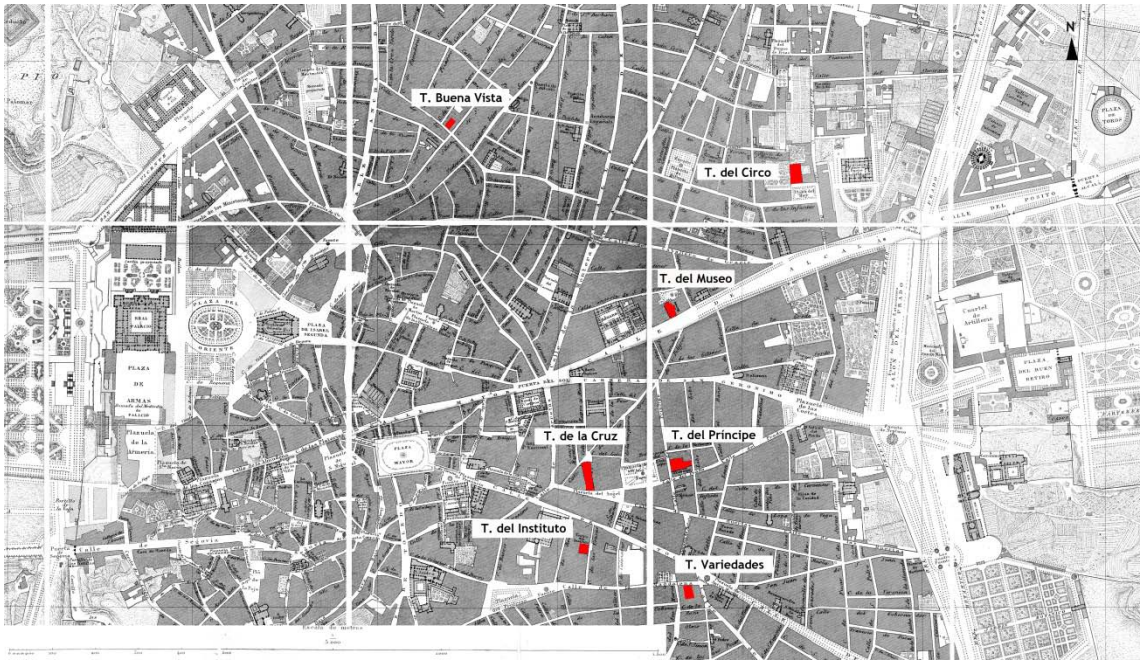

Nota: el Teatro Buena Vista se situaba en la calle Luna, núm. 11. El establecimiento no aparece indicado en ella, por lo que su localización en el plano es aproximada dentro de esta calle.

Fuente: Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas", en Madoz, Pascual: *Madrid. Audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y villa*. Reed.: Comunidad de Madrid, Impresa Fareso, pp. 458-461

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1849", Francisco Coello.
Elaboración propia.

En 1860 el número de establecimientos en la ciudad ascendía a doce y salvo el caso de coliseo de la Cruz, que fue demolido en 1859[764] y el teatro del Instituto, cerrado

[764] Caldera, Ermano (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo XIX"…, pp. 87-102.

también ya en este año[765], todas las localizaciones anteriores se mantienen. Entre las nuevas cobra gran relevancia el entorno de la Residencia Real donde había sido inaugurado en 1850 en teatro Real. Por su parte, al oriente de la ciudad se había inaugurado un nuevo establecimiento de importancia: el teatro de la Zarzuela. Su ubicación en la calle Jovellanos se mantuvo durante toda la centuria, reforzando con ello por su proximidad la posición del reformado teatro Español (antes del Príncipe[766]).

Al sur y al norte del centro también se habían producido inauguraciones de locales: en la remodelada Plaza del Progreso (hoy de Tirso de Molina) se inauguró el teatro de la Unión, próximo por tanto al Variedades de la calle Magdalena, mientras que al norte, cerca del teatro Buena Vista, había sido inaugurado el teatro Lope de Vega, en la calle Desengaño. La fuente de 1860 aun cita dos localizaciones más en la Plaza de las Descalzas Reales, los teatros del Recreo y de los Países Bajos, aunque en ambos casos se trataba de teatros ambulantes (*Vid.* Apéndice fig. 10).

A partir de este momento, los dos siguientes cortes de 1882 y 1898 muestran una progresión más acelerada en la apertura de nuevos establecimientos de teatro en la ciudad. Para 1880 mantienen su presencia los cuatro grandes teatros anteriores (Real, Zarzuela, Español y del Circo), mientras que las inauguraciones de fechas anteriores se cuenta en 13: en total, 17 establecimientos en toda la ciudad. Por su parte, el corte de 1899, con 25 locales en total, supondrá la incorporación de quince nuevas localizaciones.

La distribución en el plano de los viejos y los nuevos locales tenderá a ratificar la importancia de las áreas con mayor presencia de esta actividad configuradas a lo largo de la centuria y a abrir nuevos espacios en los que la presencia del teatro resultará igualmente destacada. Así mismo, se detecta la presencia de esta actividad en algunas localizaciones del ensanche y del extrarradio. De manera general, a partir de los datos facilitados por estas dos últimas fuentes, se pueden definir en este momento varias áreas en la distribución de los teatros en la ciudad:

I. Junto al Palacio Real, al occidente de la ciudad, el espacio de exhibición teatral quedó definido por el teatro Real, el edificio emblemático de la Ópera en Madrid.

[765] García Marín, Luis (1860): *Manual de teatros y espectáculos públicos con la reseña histórica y descripción de las salas o circos destinados a ellos, y la distribución y numeración de sus localidades marcada en sus once planos que se acompañan esmeradamente litografiados*…

[766] Tras las reformas operadas por el Conde de San Luis en el inmueble este teatro pasó a denominarse Teatro Español desde 1849. *Vid.*: Caldera, Ermano (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo XIX"…, pp. 87-102.

II. En posiciones centrales urbanas destaca la presencia de dos locales: el teatro Cómico, el Romea y el Eslava. El primero estaba situado en la calle Carretas, donde ya antes se ubicó un teatro Infantil (según la fuente de 1882), mientras que el tercero fue inaugurado en 1871 en el Pasadizo de San Ginés. Para 1882 también se cita el teatro Nuevo, de la calle Preciados, aunque este no figura en la fuente posterior.

III. En el oriente de la ciudad, en el espacio delimitado por las calles de Alcalá, Príncipe y Carrera de San Jerónimo, los teatros de la Zarzuela y Español, se vieron completados por el teatro de Comedía (1875) de la calle del Príncipe, por el teatro Apolo, inaugurado en la calle Alcalá en 1873, por el Japonés de esta misma calle. Con estas nuevas incorporaciones, este espacio, integrado en parte a lo que se ha definido como la "city" madrileña del siglo XIX[767], consolidará su vocación como espacio destacado para la representación teatral.

IV. Al norte de estas dos últimas zonas, en el eje del Paseo de Recoletos y al sur del centro también se manifiesta una mayor presencia de los locales de teatro. Cerca del teatro del Circo, en la Plaza del Rey, se habían inaugurado dos nuevos establecimientos, el teatro de la Alhambra (1870) de la calle Libertad y el Salón Zorrilla, en la de la Reina; y en la calle Jacometrezo, cerca de la Plaza de Callao, funcionaba el Salón Carretas. Más al norte y en el eje del Paseo de Recoletos cinco nuevos locales expandieron esta actividad por la zona. Se trataba de los teatros Martín (1870) y Lara (1880), y Lírico, Príncipe Alfonso y Princesa, próximos todos ellos, entre el Paseo de Recoletos y la calle Marqués de la Ensenada. Mientras, en los barrios del sur del centro se habían inaugurado nuevos locales de teatro en las calles Atocha (Salón Variedades), Primavera (teatro Barbieri) y cerca de la Plaza de la Cebada (teatro Talía).

V. Finalmente, destacan tres localizaciones fuera del centro. En el ensanche norte, en Chamberí, funcionaba el teatro Maravillas, de la calle Fuencarral; en el barrio de los Jerónimos el teatro El Dorado de la calle Juan de Mena y el del Jardín de Recreo de Buen Retiro; mientras que en el núcleo Prosperidad, un espacio del extrarradio, la guía de 1898 también cita un teatro en la plaza donde se ubicaba la capilla de Nuestra Señora del Carmen (fig. 58).

[767] Valenzuela Rubio, Manuel (1989): "Transportes y estructura metropolitana en el Madrid de la Restauración. Historia de una frustración"…, pp. 377-400.

Fig. 58. Teatros madrileños en 1898 sobre el Mapa de Facundo Cañada (1900)

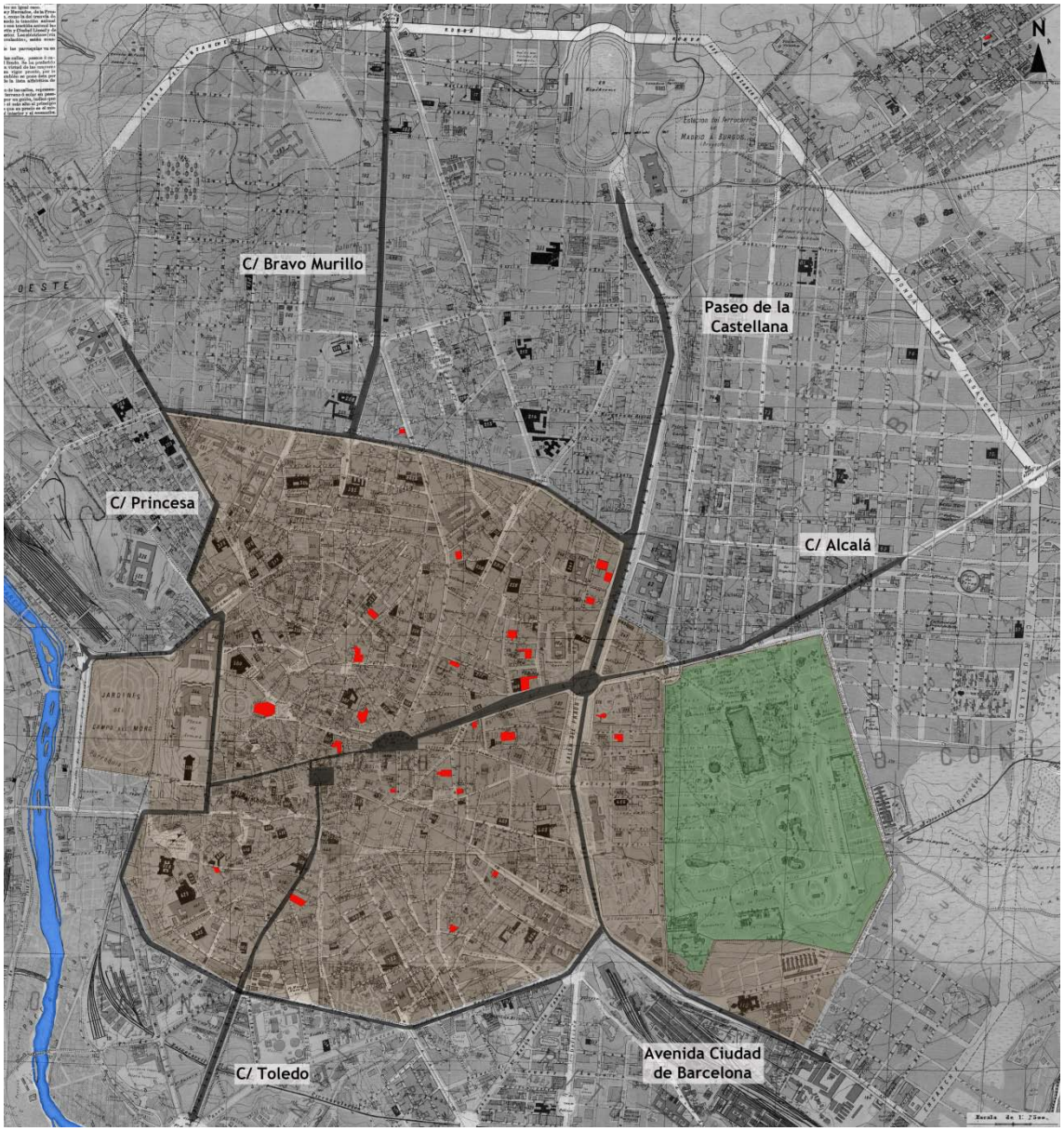

Fuente: Pinto Crespo, Virgilio (dir.) (1998): *Madrid en 1898. Una guía urbana*...

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1900", Facundo Cañada, extraído de HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
Elaboración propia.

Por lo tanto, la distribución que presentan los teatros madrileños en 1900 manifiesta la consolidación de las zonas donde esta actividad había tenido presencia en la fase anterior, así como una proyección en las zonas de expansión urbana. El centro urbano o el antiguo espacio delimitado por la antigua cerca de población es la zona donde existe una mayor presencia de locales. Dentro de este se distinguen dos sub-zonas. Un sector central que se extiende entre el Paseo del Prado y la Plaza de Oriente en los que esta

actividad tuvo una presencia destacada en posiciones orientales, en torno a los espacios ocupados tradicionalmente por esta actividad y en la calle Alcalá; en el centro urbano, cerca de la Puerta del Sol y las calles de Arenal y Mayor; y en la Plaza de Oriente. Al norte y al sur de esta franja se detecta la progresión de esta actividad hacia nuevos lugares como la calle Jacometrezo, Marqués de la Ensenada-Paseo de Recoletos y Lavapiés. Fuera del centro la presencia del teatro se sitúa preferentemente en posiciones próximas a este, como Chamberí y el barrio de los Jerónimos; mientras que solo se cita un caso de presencia del teatro en el extrarradio, en el núcleo de Prosperidad.

Fig. 59. Teatros madrileños en 1910 y en 1930

Nota para el mapa de 1910: Se ha marcado el eje de la Gran Vía a partir de la silueta que figura en el mapa, a pesar de que en el año de edición aún no estaba construida la avenida.

Fuente: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio, 1910 y 1930*...

Cartografía: "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…; "Nuevo Mapa de Cobranzas de Madrid, 1930", Biblioteca Nacional de Francia. Elaboración propia.

El análisis realizado sobre la localización de los establecimientos de teatro para los años de 1910 y 1930 manifiesta la continuidad de algunos emplazamientos señalados en el análisis realizado de 1898, así como novedades en varios aspectos (fig. 59). Las permanencias de algunos locales en ambas fechas en las zonas delimitadas manifiestan la continuidad de las zonas donde esta actividad había tenido más presencia, como la

calle Alcalá, donde continuó funcionando el teatro Apolo; el de la Comedia y el Español, en la del Príncipe; el Eslava, el Cómico y el Romea, al occidente de la Puerta del Sol; el Martín y el Lara, al norte del centro; o el Barbieri, de Lavapiés. La persistencia de estas zonas como áreas de desarrollo del teatro se potenció además con la apertura de nuevos locales que figuran señalados en el mapa de teatros de 1929. En la calle Alcalá comenzó a funcionar el teatro Alcázar, cerca de la calle Sevilla; en la Plaza del Carmen, el Dorado y al sur del centro el Calderón, el Pavón y el de la Latina, en las calles de Atocha y Embajadores, y en la Plaza de la Cebada.

Al norte del centro es interesante señalar la presencia de esta actividad en el eje de Gran Vía, cuyos tramos se abrieron en estos años. En el mapa de Núñez Granes el trazado de la avenida aparece señalado y en él se sitúan ya un teatro, el Gran Vía, cerca de la futura Plaza de Callao. Así mismo, en lo que será posteriormente el final de esta calle en la Plaza de España, figura también un establecimiento, el Royal Kursal, situado en la Plaza de San Marcial. El corte de 1929, en el que la nueva avenida ya aparece integrada al entramado del centro, la expansión del teatro en ella se manifiesta en el caso del teatro Fontalba, ubicado en el segundo tramo y que fue uno de los más modernos[768]. Este teatro es recogido también en la fuente consultada de 1936, en la que ya en el tramo final de la avenida (Eduardo Dato) se cita también el teatro Coliseum. Al norte de esta avenida la presencia del teatro se mantiene, aunque se registran algunos cambios de localizaciones y la apertura del teatro Maravillas, en la calle Manuela Malasaña.

Fuera del centro tanto el mapa de Núñez como el Cobranzas muestran la desaparición de los teatros que existían en el barrio de los Jerónimos, uno de los cuales, el del Jardín del Buen Retiro, desapareció con la construcción del Palacio de Comunicaciones, que se instaló en el solar que ocupo este complejo. En una posición alejada del centro este mismo mapa muestra la presencia de dos locales en dos espacios de extrarradio, Cuatro Camino y la Guindalera, que sin embargo no aparecen en el mapa de 1930. En este, por el contrario, sí que figuran nuevos teatros en el ensanche norte y en el barrio de Salamanca.

La distribución de locales que presentan ambos mapas muestra la pervivencia del centro como área preferente para el desarrollo de esta actividad, bien a través de locales anteriores que persisten en este espacio y por la apertura de otros nuevos en las zonas

[768] Zumárraga, Juan (2002): "Teatro", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 293.

donde estos tenían ya una presencia destacada o en espacios de reciente creación, como el eje de la Gran Vía. Fuera del centro la presencia de la actividad adquiere protagonismo en los extrarradios en 1911, pero no así en 1929, donde esta actividad se ha desplazado a Chamberí y el barrio de Salamanca. La Guía Comercial de 1936 consultada muestra la pervivencia de esta pauta de distribución salvo por la excepción apuntada del teatro Coliseum y la inauguración de un local que la Plaza Luis Zorrilla.

1.3. Los teatros contribuyen a dinamizar los paisajes urbanos

La distribución de locales de teatro en las fechas analizadas muestra la importancia del centro como área preferente para su desarrollo, a tenor de las ventajas que ofrecía este espacio por sus facilidades de comunicación con el resto de la urbe y la complementariedad con otras actividades. Dentro de este la evolución de la localización de los locales a partir de una primera expansión desde el espacio definido por los teatros de la Cruz y del Príncipe, se concentró preferentemente cerca del Paseo del Prado-Plaza de Cibeles y en el sector que se desarrolla desde la Puerta del Sol a la Plaza de Oriente.

Aquí estuvieron algunos de los locales más emblemáticos del teatro madrileño, así como los que tuvieron un mayor aforo. El crecimiento de la afición al teatro permitió la expansión de sus locales hacia el sur y el norte del centro desde fechas tempranas, donde las fuentes consultadas manifiestan una presencia recurrente de locales. En el sector septentrional esta expansión se materializará a su vez en nuevos locales en el eje la Gran Vía.

La evolución de los locales fuera del centro se focalizó principalmente en la zona del ensanche, particularmente en Chamberí y en Salamanca, aunque como hemos visto, las fuentes recogen en 1898 y en 1911 la presencia de locales de representación teatral en algunos lugares del extrarradio como Prosperidad, Cuatro Caminos y la Guindalera.

Estas dinámicas permiten vincular esta actividad con los procesos de consolidación de nuevos espacios urbanos y de renovación de los preexistentes, hechos que por otro lado se verán reforzados gracias a las novedades y reformas operadas en los locales de exhibición.

En efecto, a lo largo del siglo XIX diferentes innovaciones introducidas en los establecimientos permitirán remozar su fisionomía tradicional, contribuyendo con ello a dinamizar la forma y la imagen de sus espacios de ubicación. El modelo de edificio a la italiana se generalizó durante la centuria lo que permitió ampliar la capacidad de los

nuevos locales y mejorar las condiciones en las que se desarrollaba espectáculo, tanto para los actores como para el público.

Así mismo, la incorporación de la iluminación eléctrica aumentó el efectismo de las representaciones[769] y del edificio en su conjunto, y los avances en arquitectura favorecieron la construcción de inmuebles de mayores dimensiones, lo que permitirá dotar de una mayor confortabilidad al espectador e incorporar espacios para el encuentro y la reunión en el vestíbulo de acceso, en los salones de tertulias y en los cafés.

En las descripciones de inmuebles teatrales consultadas para este siglo estos elementos van apareciendo, al compás de las inauguraciones de edificios o las reformas operadas en los preexistentes.

Así, el teatro del Príncipe, tras las reformas sucesivas a las que fue sometido durante la primera mitad del siglo mejoró de manera general su arquitectura, incorporó un espacio para la tertulia en su piso superior[770], renovó el forrado de butacas, el papel en las paredes, e introdujo la luz eléctrica[771]. Con el teatro de la Cruz también se intentará algo parecido, aunque el poco atractivo que tuvo este establecimiento en el XIX motivará finalmente su cierre.

No sucedió lo mismo con el Teatro del Circo que fue reformado en varias ocasiones, aumentando consecutivamente su aforo, e introduciendo mejoras generales en su edificio y el alumbrado a gas[772]. Con todo, el referente para estas innovaciones fue el Teatro Real, inaugurado en 1850. En su interior, la sala, de grandes dimensiones, estaba dotada de butacas forradas de terciopelo carmesí, todo el edificio estaba dotado de iluminación eléctrica, poseía salones de descanso y café, y un gran salón de baile[773]. Los nuevos teatros de la segunda mitad de siglo, como el de la Zarzuela y el Apolo, recogieron el reflejo de este inmueble, destacando entre sus homólogos por la comodidad y el desahogo de su sala[774].

El exterior de los teatros también fue mejorando con el paso de la centuria. Según Pascual Madoz, el Teatro del Instituto, fue el primero que incorporó en su fachada elementos que indicaban el "objeto del edificio". Disponía de tres puertas de acceso, decoraciones en bajo relieve con los bustos de Cervantes, Calderón de la Barca, Alonso

[769] Caldera, Ermano (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo XIX"…, pp. 87-102.
[770] Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"…, pp. 458-461.
[771] Caldera, Ermano (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo XIX"…, pp. 87-102.
[772] Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"…, pp. 458-461.
[773] *Ibíd*.
[774] Lerin, J. (1882): *Madrid, guía y plano. Contiene cuantos datos son necesarios al viajero*…

Cano y Moratín, y tres estatuas de siete pies cada una, entre ellas dos de la Beneficencia y de la Ilustración. Si consideramos la ubicación de este inmueble en la calle de las Urosas, esta fachada hubo de tener un fuerte impacto visual en su entorno.

Fig. 60. Teatros madrileños entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX

Título: 1) Teatro de la Princesa, calle Tamayo y Baus. 2) Teatro Español, Plaza de Santa Ana. 3) Teatro de la Zarzuela, calle Jovellanos. 4) Teatro Real, Plaza de Isabel II-Plaza de Oriente.

Fuente: 1, 2 y 3) Fototeca del Patrimonio Histórico, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 1: Laurent, J., "Teatro de la Princesa", Fecha de la toma: entre 1860-1886. Archivo VN-01200; Passaporte, António, "Teatro Español", Fecha de la toma: entre 1927-1936. Archivo Loty-00740; 2: J. Laurent y Cía, "Teatro la Zarzuela", Fecha de la toma: entre 1860-1886. Archivo VN-02844. Disponibles en: http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/ (Fecha de consulta: 15/05/2015). 4) Exposición Virtual el Viejo Madrid. "Plaza de Isabel II y Teatro Real", Fecha de la toma: década de 1930. Autor desconocido. Hemeroteca Municipal. Disponible en: http://www.viejo-madrid.es/paginas/entrada.html (Fecha de consulta: 15/03/2015).

En sus proximidades, el Teatro del Príncipe (o Español) también experimentó un embellecimiento de su fachada a lo largo de las sucesivas reformas que se aplicaron al inmueble y de las cuales, la efectuada por Pablo Aranda en 1929-1930 definió la

fisionomía del edificio en la Plaza de Santa Ana[775], remodelada durante el siglo XIX. En el caso del Teatro del Circo, fueron relevantes las mejoras que introdujo en la Plaza del Rey la fachada de tres vanos que inauguro el Teatro del Circo en 1880[776].

Con todo, fue nuevamente el Teatro Real, el que mayor prestancia alcance en sus exteriores. El inmueble, de planta irregular, fue planificado en el marco de la reforma del entorno de la Residencia Real desarrollado durante el siglo XIX y por ello con relación a los espacios urbanos con los que se comunicaba, la Plaza de Oriente y la de Isabel II. Todo el exterior fue dotado de elementos singulares, especialmente en sus fachadas principales (pórtico de granito, balcones, vanos franqueados por jambas ornamentales, etc.) lo que contribuyó a aportar una nueva fisionomía a este espacio (fig. 60).

Los teatros posteriores contribuyeron a dinamizar la imagen de sus espacios de ubicación y a consolidar este espectáculo como un elemento de recreo e interés no sólo para los madrileños sino para las personas que acudían a la villa de manera más o menos regular por diferentes motivos. El de la Zarzuela a la definición de una nueva detrás del edificio de las Cortes, el Apolo aportó una nueva visibilidad al acceso a la calle Alcalá desde la Plaza de Cibeles y el Alhambra (de la calle Libertad) ensayó incluso con las tendencias arquitectónicas del nuevo siglo a través de la aplicación de una fachada "árabe modernizada"[777].

2. Los cafés madrileños: espacios de debate, de espectáculo y de sociabilidad

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX los cafés fueron uno de los principales centros de encuentro y de sociabilidad de los madrileños. La gente se reunía en ellos en cada barrio[778], se frecuentaban los cafés más famosos del centro y desde poco antes de mediados del siglo XIX, los cafés comenzaron a acoger espectáculos de diferente tipo que tuvieron mucha popularidad. Los factores que favorecieron su desarrollo y crecimiento en la ciudad son múltiples y se relacionan con diferentes cuestiones de naturaleza política, cultural o meramente circunstancial, sin olvidar las sinergias propias de su tiempo y su relación general con las formas de ocio características de los modos de vida que los generaron y acogieron.

[775] Suarez Perales, Ana (2003): "El teatro en Madrid de los siglos XVII y XVIII"…, pp. 15-37.
[776] Lerin, J. (1882): *Madrid, guía y plano. Contiene cuantos datos son necesarios al viajero...*
[777] *Ibíd*.
[778] Borras, Tomas (1960): "Los cafés literarios". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/12, pp. 30-35.

Así, el desarrollo del liberalismo desde principios de siglo y más delante, de las ideas y proyectos democráticos, fueron consolidando la práctica del debate público y libre, favoreciendo nuevas formas de asociación cívica que encontraron en los cafés sus espacios de ubicación y de representación colectiva[779]. Este marco resultó igualmente favorable para el encuentro y la discusión entre artistas, científicos e intelectuales vinculados a los movimientos culturales de su tiempo y al dinamismo general que experimentaron las artes y las ciencias en Madrid, gracias en parte a la labor de diversos organismos públicos surgidos en el marco de reforma del aparato de Estado durante el siglo XIX[780] y a la convergencia en esta centuria de profesionales de estos campos en la ciudad. Las reuniones y tertulias de unos y otros, tenían precedentes en las realizadas en los clubs, casinos y círculos existentes desde época anterior, algunos de los que existían en la ciudad son informados por Pascual Madoz[781] en su *Diccionario geográfico*, si bien la idea del café y de sus tertulias, más modernos, suponen un avance y modernización importante frente a estos[782].

Finalmente, la actividad de estos locales fue potenciada por varios hechos circunstanciales o propios de estos negocios como su temprana asociación con diferentes tipos de espectáculos (la música, el teatro, el cante, las varietés, estuvieron presentes en varios de los cafés de la ciudad), la influencia del extranjero, la amplitud de sus horarios y la generalización de los ocios nocturnos en la ciudad cuyo desarrollo fue animado en parte por la extensión del alumbrado eléctrico en la ciudad a partir de las primeras tentativas iniciadas con este fin a finales del siglo XIX, como estudiaron en sus trabajos Julio Simó y José García de la Infanta[783].

Ángel Fernández de los Ríos relaciona la aparición de los cafés en España con la influencia francesa en el contexto de las guerras napoleónicas, precisando que con los primeros años del siglo XIX comenzó a producirse la transformación de las botillerías a cafés, poco diferenciados en sus orígenes[784]. María del Carmen Cayetano, Cristina

[779] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211; Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX"…, pp. 499-517; Montoliú Camps, Pedro (1990): "Costumbres sociales y tradiciones comerciales"…, pp. 347-413.
[780] Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX"…, pp. 499-517.
[781] Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"…, pp. 458-461.
[782] Díaz, Lorenzo (1999): "Introducción: La España alegre (1898-1998). Cafés y tertulias", en Díaz, Lorenzo: *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 23-47.
[783] Simó Ruescas, Julio (1986): "Alumbrar o deslumbrar: la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo XIX". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXIII, pp. 431-438; García de la Infanta, José (1987): "Los primeros alumbrados eléctricos municipales en Paris y Madrid. Año 1878. El sistema Jablochkoff". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI, pp. 465-470.
[784] Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264.

Gallego y Pilar Flores, coautoras de un trabajo sobre el origen de los cafés de Madrid, coinciden en señalar que la influencia francesa fue decisiva para la aparición de este negocio, pero sitúan la aparición de los primeros cafés a partir de la evolución registrada en las botillerías, que "sin perder su carácter, fueron poco a poco evolucionando hasta convertirse […] en cafés" en la segunda mitad del siglo XVIII.

De hecho, en este trabajo se interrogan las autoras sobre la posibilidad de que el primer café de Madrid pudiera haber sido un establecimiento de este tipo que autorizó Felipe V el 14 de febrero de 1703 y se informa de la creación de un gremio integrado por las botillerías-cafés para hacer valer y reivindicar sus derechos como colectivo. No obstante, la configuración definitiva de este negocio tuvo lugar desde el siglo XIX cuando a partir de 1812 empiece a crecer el número de establecimientos en la ciudad[785] y se sucedan los cafés políticos y los vinculados al desarrollo del romanticismo, cuyo auge y mayor presencia comienzan a ser perceptibles de manera general en el trienio liberal.

En este contexto las tertulias políticas fueron lugar de encuentro de conspiradores, de sociedades secretas y de grupos de oposición, que en contacto con el público articulaban discursos, leían manifiestos y perfilaban estrategias políticas como señaló José Fuertes Leal[786]. Así, la Sociedad de Amigos de la Libertad, creada en 1820, se alojó en el café Lorenzini, de la Puerta del Sol; los Amigos de la Constitución en el café la Fonda de la Cruz de Malta, de la calle caballero de Gracia; mientras que el Café Tertulia de Oro en la confluencia de la calle Carrera de San Jerónimo con la calle Victoria acogió la Sociedad Patriótica de los Amigos del Orden[787].

Un ejemplo de la "función política" que desempeñaron los cafés en este contexto la podemos verificar en el siguiente texto elaborado en el café Lorencini de Madrid en 1820:

> "Representación que los ciudadanos del Café Lorencini hacen á S.M. por conducto de la Junta Consultiva.
>
> EMINENTISIMO SEÑOR
>
> Los ciudadanos que componen la reunión del Lorencini tienen pedido por conducto de V. Ema. Se forme inmediatamente una Milicia Urbana Madrileña, hasta que reunido el Congreso se realice la Nacional. Todas las provincias la tienen, y el pueblo de Madrid no es de peor condición que

[785] Cayetano Martín, María del Carmen, Gallego Rubio, Cristina, Flores Guerrero, Pilar (1996): "El cafés y los cafés en Madrid (1699-1835)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI, pp. 237-248.
[786] Fuertes Leal, José (1978): "Los antiguos cafés madrileños". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/61, pp. 13-19; Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX"…, pp. 499-517.
[787] Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX"…, pp. 499-517.

> aquellas. Se reitera á V. Ema. La anterior súplica, y añadimos que el sobre-distinguido ciudadano, General DON RAFAEL DEL RIEGO, es el Gefe superior que este honrado pueblo elige. Queremos disputar esta gloria al resto de la Nacion: que todos nos envidien tener por caudillo al primero que desligó nuestras manos y arrojó nuevos grillos […] Dios guarde mucho años la vida de V. Ema. Madrid 4 de Abril de 1820"[788]

Las actividades de tipo político coincidieron en los cafés con la tertulia literaria que tuvo mucha afición durante el romanticismo y reemplazó gradualmente a los salones, casinos y clubs que en época anterior habían organizado encuentros entre artistas y aficionados[789], sin descartar las reuniones de este tipo que pudieron realizarse en inmuebles particulares, como recoge el pintor Antonio María Esquivel en su obra de 1846 *Los poetas contemporáneos. Una lectura de Zorrilla en el estudio del pintor*. Con esta finalidad funcionó en Madrid la Academia Poética Mirto que organizaba una tertulia literaria de tipo antiguo en la calle Lista, en los años 1830 comenzó a funcionar el café el Parnasillo especializado en este tipo de encuentros[790] y el Venecia, según Fernández de los Ríos, funcionó como bolsa de contratación de cómicos[791].

Superada la "eclosión romántica" como afirmó Jesús A. Martínez[792], los cafés se convirtieron en centros mixtos de debate político y cultural, de encuentro social y de representación de espectáculos diversos, configuración con la que funcionaron de manera general en lo sucesivo, coincidiendo con su momento de apogeo en la ciudad.

En su sentido más amplio, estos establecimientos congregaban a gentes de la más diversa condición, y su frecuentación fue muy concurrida entre los jóvenes de las nuevas generaciones que identificaban su asistencia como un paso a la edad adulta, es decir, de haber alcanzado la mayoría de edad. Frente a la taberna o la tasca, con fuerte presencia en la ciudad durante todo el siglo, el café ofrecía un marco de sociabilidad diferente como sostiene José María Báez y Pérez de Tudela[793] y aportó nuevos incentivos a los encuentros que tenían lugar en los mismos. La *Guía de Madrid* recoge, entre otros, juegos de mesa, mesas de billar y de ajedrez en las descripciones de algunos de estos locales para 1861[794].

---

[788] "Petición de los ciudadanos del Café de Lorencini a S.M. para que se forme una Milicia Urbana Madrileña", Biblioteca Regional de Madrid, s.n. 1820. A-Caj. 55/8. Disponible en: http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/ (fecha de consulta: 15/04/2015).
[789] Borras, Tomas (1960): "Los cafés literarios"…; Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX"…, pp. 499-517.
[790] Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX"…, pp. 499-517.
[791] Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264.
[792] Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX"…, pp. 499-517.
[793] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[794] *Guía de Madrid, edición para 1861*. Madrid, Imprenta Luis García.

Así mismo, las tertulias diversas que tenían lugar en los mismos, de tipo político, cultural o científico tuvieron a su frente a destacados intelectuales y artistas de su tiempo cuya presencia incremento la popularidad de algunos locales, lo que incurrió en una mayor afluencia a los mismos. Santiago Ramón y Cajal y otros médicos fueron asiduos de los cafés madrileños, sobre todo en el siglo XIX, en los que se organizaban tertulias médicas y de otras temáticas, como señaló José Álvarez-Sierra[795]. Por su parte, destacados escritores de las generaciones del 98 y del 27, y periodistas afamados se dieron cita en los cafés Comercial y Europeo, de la Glorieta de Bilbao y el compositor Jacinto Benavente y cómicos y artistas frecuentaron el café Lisboa, de la calle Mayor, mientras que el café del Círculo de Bellas Artes acogió a artistas como Mariano Benlliure, a músicos y a toreros[796]. En definitiva, personalidades de su tiempo, cuya popularidad sirvió para perpetuar la imagen de algunos cafés, para dinamizar la afluencia de la población a los mismos y para que este tipo de ambientes contribuyera a forjar una imagen característica de la historia de estos locales en la ciudad, reflejo en suma del impacto que tuvieron los nuevos ocios en las dinámicas urbanas (fig. 61).

Isidro Maltrana, el protagonista de la novela *La Horda*, al que antes nos hemos referido para ofrecer una caracterización de un merendero de Tetuán, también es situado por Vicente Blasco en el centro de una tertulia literaria en el Café de Fornos, ofreciéndonos una imagen representativa del ambiente y personajes que podría congregar una tertulia literaria en un café madrileño:

> "Las noches las pasada en Fornos, en una mesa de futuros genios, todos tan ignorados como él, pero convencidos de que daría que hablar mucho a la Historia. Algunos de ellos eran más jóvenes que Maltrana. Nada habían escrito, pero revelaban su firme propósito de crear obras inmortales, uniformándose exteriormente con arreglo a un figurín profesional: largas cabelleras, grandes sombreros, corbatas amplias y sueltas o apretadas con innumerables roscas sobre un cuello de camisa que les rozaba las orejas […]"[797]

[795] Álvarez-Sierra, José (1966): "Las tertulias medicas de antaño: Cajal en los cafés madrileños". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, I, pp. 433-442.
[796] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[797] Blasco Ibañez, Vicente, *La Horda*, p. 296, en Díez Borque, José María (1998): "IV. Espectaculos. Diversiones. Pasatiempos"…, pp. 213-309.

Fig. 61. Vistas de diferentes cafés madrileños en el siglo XIX y en el XX

Título: 1) "Vista interior del Café Nuevo situado en Madrid en la calle Alcalá, 1836. Los carlistas lo llaman de la Revolución, los moderados del movimiento y los exaltados del patriotismo". 2) Antiguo café de Levante, 1935. 3) La Granja del Henar.

Fuente: 1) Biblioteca Digital Hispánica (http://www.bne.es/es). 2) Autor desconocido. Archivo Fotográfico de la Agencia EFE (http://www.viejo-madrid.es/). 3) *Madrid. 500 fotografías antiguas*...

2.1. Los cafés madrileños acogen y popularizan diferentes espectáculos

Las posibilidades de entretenimiento que ofrecían las tertulias se vieron potenciadas por las alternativas que ofrecieron en los cafés los espectáculos que albergaron estos establecimientos desde fechas tempranas. En la primera mitad del siglo XIX la música instrumental y vocal se fue generalizando en los cafés con el fin de amenizar las veladas de sus asistentes, aportando además nuevos atractivos a las actividades que se desarrollaban en estos. En 1830, por ejemplo, el Café Santa Catalina de Madrid acogió

un concierto instrumental y vocal para recaudar fondos en beneficio de la Real Inclusa de la Corte[798], en 1850, el café del Progreso ya daba conciertos de ópera y en el del Carmen actuó desde 1857 una pianista[799]. Todas estas iniciativas se intensificaron durante la segunda mitad del siglo XIX diversificando con ello la tipología del negocio del café en Madrid en torno a variedades como los cafés-concierto, los cafés-cantante o los cafés-teatro, muy influenciados por el auge que tuvieron negocios similares en ciudades como Paris durante estos años[800] y por el éxito de modalidades de espectáculo y de consumo de espectáculo por entonces novedosas en Madrid, como fueron el "teatro por horas o teatro por sesiones"[801], los ritmos musicales que generó el nuevo siglo y la canción española, todos los cuales tendrán un presencia destacada en los cafés de la ciudad.

Así, a partir de 1860, el café lírico triunfó en diferentes locales de la ciudad[802], impulsado, como en otras ciudades de España, por la "gran afición teatral de la gente"[803], y también en el caso de Madrid por su vinculación con la modalidad del teatro por horas. En este sentido, Francisco Javier de Bona recoge en su *Anuario* de 1868, 15 locales de este tipo funcionando en Madrid (*Vid.* Apéndice fig. 11). El café Capellanes, fue uno de los primeros en adaptarse a estos usos, introduciendo en 1860 las reformas necesarias en su local para albergar un pequeño teatro para la representación dramática y números musicales[804]. Su ejemplo lo seguirán en los años siguientes otros y a mediados de la década se efectuó el primer ensayo de teatro por horas en uno de los cafés madrileños.

La iniciativa partió de tres actores-empresarios, José Vallés, Antonio Riquelme y Juan José Luján, que vieron la posibilidad de cambiar el sistema de sus actuaciones en los salones y cafés teatro en los que trabajaban. Para ello idearon un "un sistema de funciones 'por secciones' cuya duración fuera de una hora por sección, en lugar de la

[798] *Resumen del producto y gastos del concierto ejecutado en beneficio de la Inclusa por los profesores Albeniz y Escudero en 22 de junio de 1830 en el café Santa Catalina*. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Nº caja 8426/001.
[799] Agulló y Cobo, Mercedes (1972): "Los cafés-teatros madrileños del siglo XIX". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/35-36, pp. 27-32.
[800] Condemi, Concetta (1992): *Les cafés concerts. Histoire d'un divertissement*. Paris, Quai Voltaire Histoire.
[801] Díaz, Lorenzo (1999): "I. La ciudad, las calles, las plazas, las casas y el paisanaje «lumpen» y jaranero. Pasión por el teatro", en Díaz, Lorenzo: *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 47-64.
[802] Agulló y Cobo, Mercedes (1972): "Los cafés-teatros madrileños del siglo XIX"…, pp. 27-32.
[803] Suarez Perales, Ana (2003): "El teatro madrileño del siglo XX. Los nuevos cinematógrafos"…, pp. 37-81.
[804] Agulló y Cobo, Mercedes (1972): "Los cafés-teatros madrileños del siglo XIX"…, pp. 27-32.

normal función completa que podía hasta cuatro y cinco horas" como explicó María Pilar Espín Templado[805]. Esta modalidad de consumo del espectáculo reducía sustancialmente el precio de la entrada y ofrecía además la posibilidad de alternar el visionado de la obra con la consumición de un café, una copa o una tostada. El local habilitado por estos empresarios-actores para el desarrollo del experimento fue el café-teatro del Recreo, de la calle Flor Baja, ya adecuado para usos teatrales en la década de 1860.

El éxito de esta modalidad de consumo de teatro fue fulgurante y rápidamente se extendió hacia los teatros estables (ya en la temporada 1868-69 Vallés, Riquelme y Luján, se trasladaron al teatro Variedades) y los cafés teatros que funcionaban en Madrid[806] cuyo número en 1868 era ya de 15 y ofrecían un aforo de 3.480 localidades, según informa el *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid* para el año 1868[807].

De manera general los cafés teatro funcionaron en Madrid durante el resto del siglo XIX, prolongándose en los primeros años del siglo XX, a pesar de las críticas de los empresarios del teatro y de los críticos teatrales de la prensa, hostiles por la competencia y por la baja calidad escénica de los espectáculos que se desarrollaban en estos locales. El fin de siglo, no obstante, marcará poco a poco la reconversión de buena parte de estos locales al formato de café cantante o con músicos, o simplemente café espectáculo[808], impulsados por la popularización de nuevos tipos de espectáculo, la renovación de ritmos musicales que se vivió en la ciudad por entonces y el auge de la canción.

Dentro de estas nuevas modas, el flamenco jugó un papel decisivo en este proceso contribuyendo a dinamizar las actividades de los cafés que acogieron sus espectáculos, actividad en la que también participaron varios teatros. La afición al cante en la ciudad comenzó en la década de 1850, prolongándose hasta 1910-1920, si bien la fecha de conocimiento y apreciación en la corte del flamenco en la ciudad pudo ser anterior, aunque en ámbitos más restringidos. Con todo, será a partir de mediados de siglo XIX cuando su afición se generalice, hecho evidenciado por la multitud de noticias

[805] Espín Templado, María Pilar (1995): "I. El teatro por horas"…
[806] *Ibíd*.
[807] Bona, Francisco Javier de (1868): *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868. Redactado, de orden del Excmo. Sr. Gobernador*…
[808] Agulló y Cobo, Mercedes (1972): "Los cafés-teatros madrileños del siglo XIX"…, pp. 27-32.

aparecidas en la prensa desde entonces como señaló Aurie Sneew[809] en el estudio que realizó sobre el desarrollo del flamenco en Madrid, en el cual nos basamos.

En este se informa que el número de cafés cantante que cultivaron plenamente este arte a lo largo de estos sesenta/setenta años estuvo próximo a los 50, alcanzando una importante concentración en los últimos años del siglo, al coincidir con el auge de este arte en su fase conocida como la "Edad de Oro". Varios de estos locales coincidieron con los cafés comerciales convencionales, los de las tertulias y los del teatro, aunque existieron algunos más especializados, lo que influyó en la morfología de los locales y en el mobiliario interior.

Así, algunos elementos comunes estuvieron presentes en los cafés dedicados al espectáculo flamenco como el tablao donde actuaba el cuadro flamenco, los espejos y los carteles de toros, y mesas y sillas para el público según se informa en el estudio citado a partir de un trabajo de Julián Permatín[810]. José María Díez Borque recoge en su antología literaria de Madrid el ambiente de uno de estos a través de un fragmento de la novela *La Busca*. Algunos de los elementos citados por Permatín aparecen aquí, así como otros y el ambiente general de estos locales:

> "Empujo la puerta Leandro y pasaron dentro. Enfrente, el tablao con cuatro y cinco espejos relucía lleno de luz; en el local, angosto, la fila de mesas arrinconadas a una y otra pared no dejaban en medio más que un pasillo […] Leandro hizo una seña a dos *cantaoras*, vestidas con trajes vistosos […] y las dos fueron a sentarse a la mesa […] No pararon mucho tiempo […] El bizco estaba ya en el tablao; empezó a puntear la guitarra, se sentaron seis mujeres en fila y empezaron a palmotear rítmicamente; la *Tarugo* se levantó de su asiento y se arrancó a bailar de costado, luego zarandeó las caderas de una manera convulsiva; el *cantaor* comenzó a gargarizar suavemente; a intervalos callaba y no se oía entonces más que el castañeo de los dedos de la *Tarugo* y los golpes de sus tacones, que llevaban el contrapunto […] Cuando concluyó […] se levantó un gitano de piel achocolatada y bailó un tango […]"[811]

Este tipo de espectáculos de cante flamenco conoció desde finales del siglo XIX y con mayor intensidad en las primeras décadas del siglo XX, la competencia de otros tipos de actuaciones musicales y vocales, con presencia en los cafés y en otros tipos de locales que se popularizaron en la ciudad (*Vid.* Apéndice fig. 12). El cuplé, el género ínfimo y los espectáculos de variedades, complementarios entre sí, y siempre con una gran variedad de composiciones y de puestas en escena, acapararon el gusto de la

[809] Sneeuw, Aurie (1987): "El Flamenco en Madrid (siglo XIX)". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/92, pp. 49-72.
[810] Según descripción de Julián Permatín. *Vid*.: Pemartín, Julián (1966): *El cante flamenco. Guía alfabética*. Madrid, Afrodisio Aguado, S. A., cit.: Sneeuw, Aurie (1987): "El Flamenco en Madrid (siglo XIX)"…
[811] Baroja, *La busca*, en Díez Borque, José María (1998): "IV. Espectaculos. Diversiones. Pasatiempos"…, pp. 286-287.

población y de los viajeros de provincia, favoreciendo la renovación a partir de 1920 hacia nuevos tipos de espectáculos como el cabaret, el music hall o la revista musical[812]. Los espacios en los que se desarrollaron este tipo de espectáculos fueron múltiples, incluyendo además de los cafés, los teatros, los frontones, las salas de fiesta y las pistas de baile que existían en la ciudad.

2.2. El centro como espacio de referencia para el desarrollo inicial de los cafés

A lo largo del siglo XIX y durante los primeros años del siglo XX el crecimiento de los cafés (fig. 62) provocó su dispersión por varios lugares de la ciudad integrándose con el tejido social de sus diferentes zonas[813], si bien el centro urbano fue el espacio donde proliferaron el mayor de número de ellos, en razón de su buena comunicación, su alta frecuentación y las ventajas de complementariedad que ofrecían otros establecimientos de ocio existentes en la zona. Esta expansión se enmarca en el contexto de crecimiento que experimentó este negocio a lo largo del siglo, concentrándose los mayores incrementos a partir de sus décadas finales y en las primeras del siguiente, aunque a partir de los años 1920 los cafés conocieron la competencia de otros tipos de locales y procesos de renovación interna de su actividad hacia otros formatos de establecimiento.

La *Guía de Madrid* de 1861, publicada por la imprenta de Luis García el 30 de noviembre de 1860[814] aporta información significativa sobre la localización de los cafés de Madrid, si bien las referencias anteriores de 1815 y de 1824 contenidas en el gráfico anterior resultan también representativas de sus primitivos emplazamientos.

En estas fuentes se informa de 49 locales, 10 y 39 respectivamente, entre los que se encuentran algunos de los ya citados, como el café Lorenzini, el de la Cruz de Malta, el Levante o el café Nuevo de Pombo. La localización de estos establecimientos y de los demás citados en ambas fuentes se concentra principalmente en el espacio centro-oriental del centro urbano, destacando la importancia de las calles Alcalá, Caballero de Gracia, Carrera de San Jerónimo, Príncipe, Montera y Puerta del Sol para la ubicación de este tipo de negocio.

[812] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[813] *Ibíd.*
[814] *Guía de Madrid, edición para 1861*…

Fig. 62. Evolución del número de cafés en Madrid según las fuentes consultadas

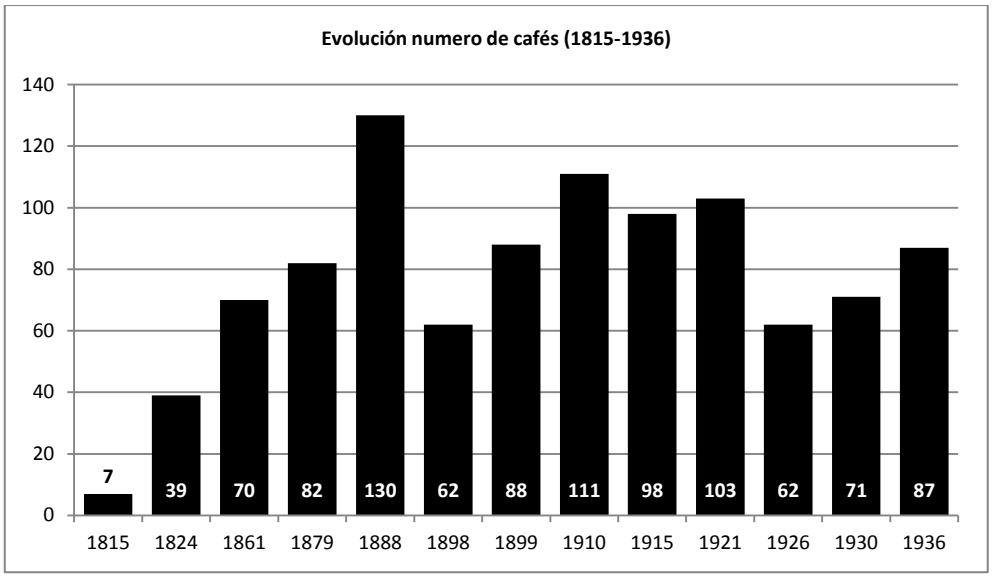

Fuentes ordenadas por años: 1) Año 1815: *Paseo por Madrid, ó Guía del Forastero en la Corte, 1815*... 2) Año 1824: Cayetano Martín, María del Carmen, Gallego Rubio, Cristina, Flores Guerrero, Pilar (1996): "El cafés y los cafés en Madrid (1699-1835)"..., pp. 237-248. 3) Año 1861: *Guía de Madrid, edición para 1861*... 4) Años 1879, 1888, 1899, 1911: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias…* (1879: categoría "Cafés + Cafés comidas", 1888: categoría "Cafés y billares"; 1911: categoría solo "Cafés", no incluye cafés económicos). 5) Años 1915, 1926, 1930, 1936: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio*... (1915-26-30-36: categoría solo "Cafés", no incluye cafés económicos). 6) Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925*.
Elaboración propia.

La *Guía* de 1861 indicada recoge un total de 70 establecimientos en la ciudad. Más de la mitad de estos, 36, se distribuyen en diez localizaciones conformadas por nueve calles y una plaza, que acumulan tres o más locales cada una. La calle Alcalá con siete de ellos es donde mayor concentración se registra, seguida de Atocha, Montera y Caballero de Gracia con cuatro establecimientos cada una. Se trata en varios de los casos de lugares anteriores donde esta actividad tuvo presencia en 1815 y en 1846. Esta misma continuidad aparece en las calles de la Carrera de San Jerónimo y del Príncipe, y en la Plaza del Ángel, con tres locales cada una de ellas, al tiempo que esta fuente informa de la presencia de esta actividad en emplazamientos próximos a la Puerta del Sol y en la calle Hortaleza, también con tres locales.

Los emplazamientos con dos locales suman un total de 7, siendo su distribución espacial más dispersa. Reforzando posiciones anteriores aparecen las calles de Carretas y Mayor, próximas a la Puerta del Sol y la calle del Prado, cercana a la Carrera de San Jerónimo, mientras que aparecen otros emplazamientos más periféricos como la calle Desengaño y la plaza de Santo Domingo en el centro, y en sur la calle Maldonadas y la Plaza de la Cebada.

Fig. 63. Aproximación a la localización de los cafés madrileños en 1861, sobre mapa de José Pilar Morales de 1866

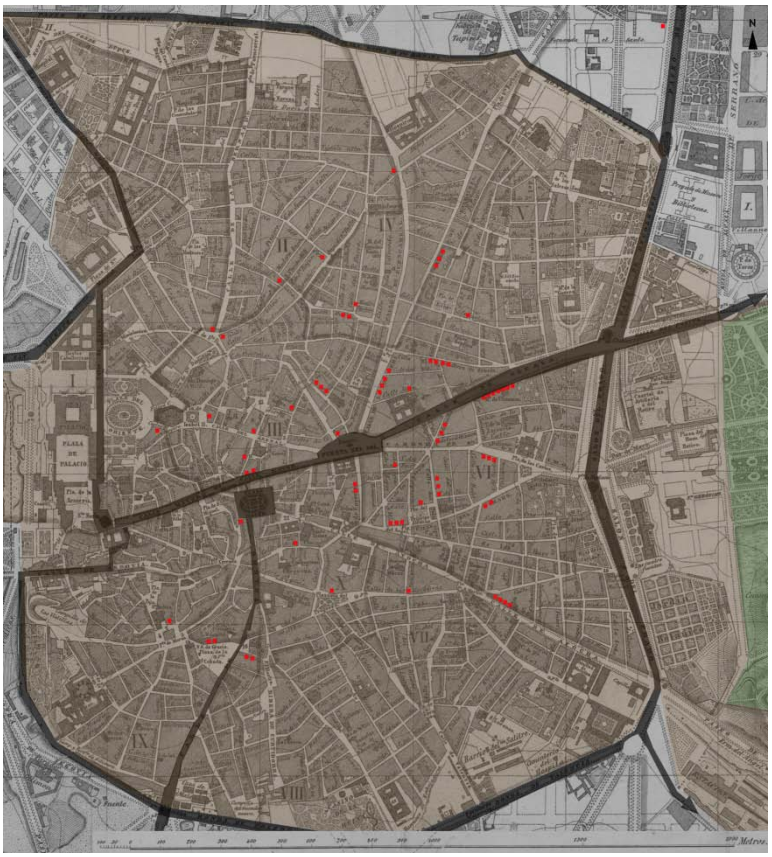

Notas: 1) La fuente utilizada no aporta información sobre los números en los que se ubicaban los cafés señalados y los cafés citados no están situados en esquinas. El criterio que se ha seguido para su representación es ubicarlos, cuando su localización es en las calles, en el centro de las mismas. Cuando se trata de plazas o plazuelas se han situado en uno de los laterales de las mismas. 2) Se adjunta en el apéndice gráfico y cartográfico la tabla de datos que se ha utilizado para la representación.

Fuente: *Guía de Madrid, edición para 1861*...

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1885", José Pilar Morales.
Elaboración propia.

El resto de locales suman un total de 19, dispersos en varias calles y plazas con un solo local. De entre estos solamente uno se sitúa fuera de los límites del centro, el café Fuente Castellana, en el Paseo del mismo nombre, mientras que el resto ocupa diferentes posiciones dentro de este espacio, reforzando las áreas de mayor concentración antes citadas e incluyendo nuevas áreas de desarrollo. Así la Puerta del Sol aparece representada con un solo local, el café de las Columnas y próximos, el café Arenal en la calle de este nombre y el del Círculo Minero, de la calle Capellanes. Al este el café de París de la Plaza de Santa Ana y el de los Vizcaínos de la calle Victoria

refuerzan el predominio de esta actividad en la zona oriental, así como los dos locales que figuran en la calle Infantas y Aduana.

En el extremo contrario de la ciudad se destacan dos localizaciones en torno al Teatro Real y una más excéntrica en la calle Bordadores, donde funcionaba el café Tetuán, mientras que al norte existían cafés en las calles Corredera Baja, Luna y San Joaquín. Finalmente, aparecen cuatro cafés en el norte de Lavapiés-Embajadores en las calles de la Magdalena y Concepción Jerónima, la plaza de Tirso de Molina y la de Puerta de Moros (fig. 63 y *Vid.* Apéndice fig. 13).

En definitiva, en la distribución de los cafés en Madrid en etse momento se define una zona de máxima concentración de la actividad en el este del centro urbano, destacando las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y sus anejas; una segunda área en torno a la Puerta del Sol y tres zonas periféricas situadas al norte, el oriente y el sur de la ciudad. El incremento de la popularidad de la asistencia a los cafés en las décadas posteriores permitió expandir la presencia de este negocio por el centro urbano, intensificando su presencia en los lugares anteriores de máxima concentración e inaugurando nuevos emplazamientos en el mismo. Así mismo, la expansión de la ciudad, amplió el área de difusión de los cafés hacia nuevas zonas.

2.3. De los cafés del centro a los del ensanche, en el contexto de crecimiento de la ciudad

La guía urbana *Madrid en 1898*, elaborada bajo la dirección de Virgilio Pinto Crespo[815], recoge los locales de cafés que funcionaron en la ciudad en esta fecha, aportando además una planimetría detallada que permite conocer su distribución en la ciudad, y por ello, establecer una comparación con los datos trabajados para la fecha de 1861.

El número de cafés que recoge esta publicación son 62 establecimientos, cuya distribución en el plano refleja continuidades respecto al marco espacial definido por las localizaciones de cafés en la *Guía* de 1861, y novedades a partir de los nuevos emplazamientos situados fuera de los núcleos tradicionales. El centro urbano continuó siendo el área preferente para el desarrollo de este negocio, particularmente la Puerta del Sol que con relación a la fuente anterior muestra una mayor presencia de este negocio.

[815] Pinto Crespo, Virgilio (dir.) (1998): *Madrid en 1898. Una guía urbana*…

En las fachadas que rodean esta plaza estaban situados en 1898 siete cafés (cerca del 12% del total), entre los que figuran algunos de los más famosos de la ciudad, como el café Oriental, el de la Montaña o el Levante. Las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, con tres locales cada una, le siguen en importancia, reforzando con ello posiciones de anteriores. A partir de ambos espacios la actividad de los cafés se manifiesta con diferente intensidad en las calles que entran en contacto con estas o de sus proximidades. Tales son los casos de las calles de Sevilla (2 locales), Victoria (1), Prado (2), Carretas (1), Arenal (1), Mayor (1) y San Felipe Neri (1). En total el conjunto de locales situados en estos emplazamientos asciende a 23, lo que representa más de 37% de los existentes en la ciudad.

Al sur y al norte de este eje central, también se reconoce una expansión de la actividad de los cafés. La calle Atocha, es el eje más destacado por la presencia de esta actividad en la ciudad, después de los citados. Los tres establecimientos que figuran en esta calle se distribuyen a partir de la calle León, a los que habría que sumar el café de Santa Cruz, en la plaza del mismo nombre que, aunque fuera de esta vía, forma de parte de su terminación. Más al oeste el negocio prospera en la Plaza Mayor, donde estaba situado el café del Galló, cerca del acceso al Arco de Cuchilleros; mientras que, en posiciones más meridionales, hacia Embajadores y Lavapiés, se singularizan varias áreas de actividad en sentido este-oeste. En el eje definido por la calle Magdalena, la Plaza de Tirso de Molina y la calle duque de Alba funcionaban tres cafés, mientras que en el entorno del Mercado de la Plaza de la Cebada funcionaban otros tres en torno a la Plaza de San Millán y la Puerta de Moros. En total, el número de locales situados en este sector meridional era de 13, esto es, algo más del 20% de los existentes en la ciudad.

La actividad de los cafés en el norte del centro urbano se organizó en torno a dos vías de comunicación entre el centro y el exterior, y las calles perpendiculares a estas. La diversidad de emplazamientos aquí es mayor que en caso anterior, así como el número de locales. En posiciones más céntricas destacan los tres cafés de la calle la Montera, todos próximos a la Red de San Luis; el café Varela de la calle Preciados y el café de los Ángeles de la Plaza de Santo Domingo. Al norte figuran dos en Arco de Santa María, próximos al Teatro Alhambra, y el de Santa Barbará de la calle Hortaleza. La cercanía al teatro, en este caso al Teatro Martín, también se detecta en la calle Fuencarral donde figuran tres locales, así como en las calles próximas a la Universidad Central donde figuran otros tres. Estos locales se completan con otros cinco repartidos

por la calles de la Corredera Baja de San Pablo, de la Nao y Luna, próximos todos ellos al Teatro Lara; un local que figura en la calle Desengaño y un último en Barbará de Braganza, frente al Palacio de Justicia y los teatros de la calle Marqués de la Ensenada. En total, este espacio septentrional tuvo 18 locales, el 30% de la ciudad.

Fig. 64. Cafés madrileños en 1898, representados sobre el mapa de Facundo Cañada de 1900

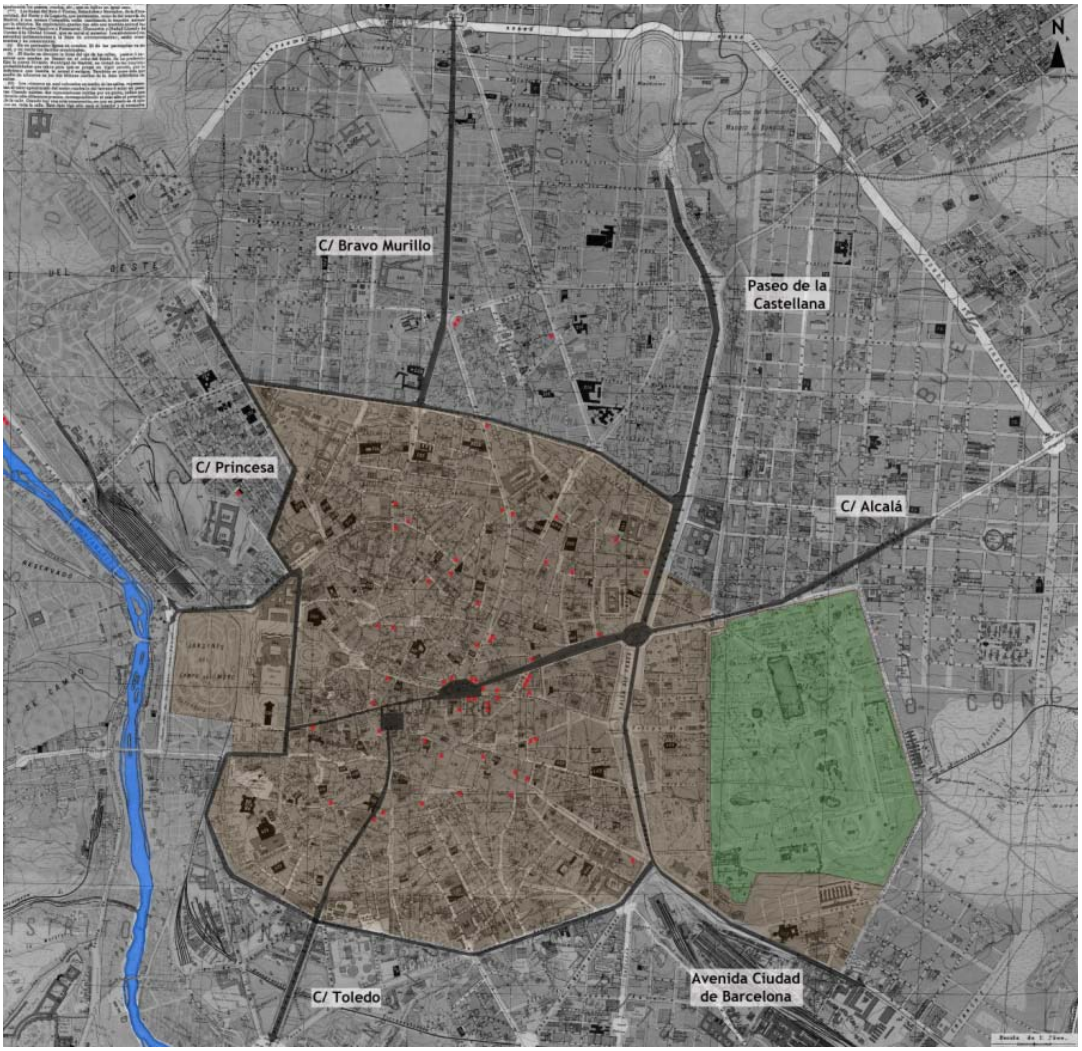

Fuente: Pinto Crespo, Virgilio (dir.) (1998): *Madrid en 1898. Una guía urbana*...

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1900", Facundo Cañada, extraído de HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
Elaboración propia.

Finalmente, la *Guía* recoge ocho locales más situados más allá del espacio delimitado por la antigua cerca de la población e integrados a diferentes espacios de nueva construcción. En el ensanche norte de la ciudad, Chamberí es el espacio exterior que registra un mayor número de locales, concentrados principalmente en dos glorietas,

la de Quevedo, en plena zona nueva y con dos locales, y la de Bilbao, en la zona de contacto del centro urbano con el ensanche y con un local, el café Comercial. Por su parte Santa Engracia acogía un local del mismo nombre, frente a la plaza de Chamberí.

Los restantes espacios ocupados por este negocio se distribuyen entre el Paseo de Recoletos, el barrio de Argüelles y el Camino del Pardo, a orillas del río Manzanares. En el primero, frente al edificio de la Biblioteca Nacional abrió a finales de 1880 el café Gijón, y en el barrio de Argüelles, funcionó el café del mismo nombre, frente al Cuartel de la Montaña. Finalmente, en el Camino del Pardo, dos cafés situados frente al parque de la Bombilla, el Niza y el Nuevo Siglo, completaron la actividad de los merenderos y otros espacios recreativos existentes en la zona (fig. 64).

Esta nueva distribución que presentan los cafés de la ciudad es más diversificada que la de 1861, al estar presente este negocio en diferentes escenarios urbanos y en relación con el contexto de expansión de la ciudad. Las localizaciones de los cafés que recoge el Anuario de Bailly-Bailliere para 1911[816] ratifica la importancia de los lugares tradicionales para el desarrollo de esta actividad, aporta nuevas localizaciones centrales e informa de la existencia de nuevos cafés en el ensanche y más allá de este.

Esta fuente recoge 100 locales en la ciudad. La calle Alcalá, la Puerta del Sol, la calle Atocha y la calle Mayor, continúan siendo los espacios principales para el desarrollo de esta actividad, así como diferentes ubicaciones colindantes a estas calles, en el sur centro.

Mientras, fuera del centro, la estadística de 1911 también informa de nuevas localizaciones de cafés en emplazamientos anteriores como el Paseo de la Florida y el Camino del Pardo, en el Barrio de Argüelles, en Chamberí y en el Paseo de Recoletos; así como de otras nuevas en el barrio de Salamanca, Arganzuela, Pacífico e inclusive zonas del extrarradio, como Prosperidad y la Guindalera (*Vid.* Apéndice fig. 14).

La *Guía Comercial de Madrid* de 1929 aporta un número de cafés menor, 69 frente a los 100 de 1911. El menor número de locales se refleja en el plano que hemos elaborado con los datos de 1929. Frente al de 1911 se registran pérdidas de locales la mayoría de las localizaciones anteriores, principalmente aquellas que tenían un solo local, aunque también en las que tenían más de uno. Las localizaciones que ganan y mantienen locales entre estas fechas son varios. Entre las primeras se registran incrementos en espacios centrales, siendo especialmente destacado la progresión de este negocio en la Gran Vía

[816] *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias, 1911*. Madrid, Imprenta Editorial de Bailly-Bailliere e Hijos.

(Avenidas de Pi y Margal y Conde de Peñalver, y Plaza de Callao), cuyos primeros tramos fueron inaugurados en estas décadas. Fuera del centro se detecta la presencia de nuevos locales en Chamberí y en Salamanca, así como en el Paseo de Recoletos y al sur del centro (fig. 65).

Fig. 65. Cafés en 1930 sobre Nuevo Plano Callejero de Cobranzas de Madrid, 1930

Fuente: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio...*

Cartografía: "Nuevo Mapa de Cobranzas de Madrid, 1930", Biblioteca Nacional de Francia.
Elaboración propia.

En la última fuente que hemos consultado para 1936 los 69 locales de 1929 se habían ampliado hasta los 87, aunque después de la guerra el número de estos establecimientos se mantendrá, en torno a los cincuenta, según los años consultados de 1943, 1950 y 1958. Esta reducción es consecuencia de la competencia que experimentó este tipo de

negocio en la ciudad por la aparición de otros tipos de establecimientos, como las cervecerías cuyo crecimiento se produjo al compás del crecimiento del consumo y fabricación en Madrid de esta bebida a lo largo del siglo XIX como señaló Pilar Corella[817], y por los bares que comenzaron a popularizarse entonces. En ambos casos, sin descartar las inauguraciones de locales de este tipo nuevo, hay que considerar también los que pudieron abrir a partir de los cafés preexistentes con motivo de un cambio de negocio o de actividad.

3. Desde finales del siglo XIX los cinematógrafos aportaron nuevos espacios de ocio para las masas

3.1. Del hotel Rusia a los pabellones o barracones de cinematógrafos

La oferta de ocio para madrileños y foráneos que ofrecía el teatro, los toros y otros espectáculos se completó con la que aportó el cinematógrafo desde finales del siglo XIX. Este invento se dio a conocer en la ciudad a la par que otros que generaban imágenes en movimiento o fotografías animadas que sirvieron de atractivo para la organización de espectáculos visuales y que aparecieron simultaneamente en diferentes países, como señala Josefina Martínez[818].

Así, entre 1895 y 1896 los madrileños tomaron contacto por primera vez con las imágenes en movimiento a través de tres ingenios. El primero de ellos fue el kinetoscopio, inventado por Thomas Alba Edison que fue presentado en la ciudad en las fiestas de San Isidro de 1895. Al año siguiente, también durante el mes de mayo, hicieron su aparición el Animatógrafo, procedente de Inglaterra y presentado por Erwin Rowsby en el Circo Parish (Plaza del Rey) y, algo más tarde, el cinematógrafo, traído desde Francia[819].

Este último fue presentado a la alta sociedad madrileña a mediados del mes de mayo de 1896, tras haber sido mostrado en otras ciudades europeas. De hecho, como señalan Pascual Cebollada y Mari G. Santa Eulalia, el año de 1896 fue el de "primeras sesiones" de cine en algunas de las ciudades más importantes del mundo, a partir de sesiones de

[817] Corella, Pilar (1992): "Cerveza, cerveceros y cervecerías de Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXX, pp. 467-506.
[818] Martínez, Josefina (1992): "La llegada de las imágenes en movimiento", en Martínez, Josefina: *Los primeros veinticinco años de cine en Madrid. 1896-1920*. Madrid, Filmoteca Española, pp. 23-36.
[819] Martínez, Josefina (2001): "Cómo llegó el cine a Madrid". *Artigrama*, 16, pp. 25-38.

presentación de este invento por agentes artísticos y comerciales de la casa Lumière, la propietaria e inventora del nuevo ingenio.

Así en febrero se dio a conocer en Londres (día 17) y en Viena (19); en mayo en San Petersburgo (4), Budapest (10), Madrid (14) y Bucarest (27); en junio en Belgrado (7), en Lisboa (18) y en Nueva York (28); en julio en Bombay (7); en agosto en Shanghái (11) y en México (15), etc.[820].

En el caso de la ciudad de Madrid, Alexandre Promio fue el encargado de dar a conocer el nuevo invento-espectáculo. El lugar elegido para realizar la primera proyección en la ciudad fue un local situado en los bajos del hotel Rusia, situado en la calle Carrera de San Jerónimo donde se habilitó una sala convencional con "veinte filas de sillas corrientes", decorada a base de piezas de "tela negra" y que tenía una pequeña sala de espera a la que precedía una entrada coronada con un cartel iluminado en el que se leía "Cinematographe Lumière"[821].

De los tres inventos que fueron presentados en estos años fue este último el que logró imponerse en el mercado[822]. La asistencia al cine alcanzó una proyección importante como actividad de ocio practicada por la población, especialmente a partir de 1920 y la industria del cine, en su más amplio sentido, constituyó uno de los exponentes de las nacientes industrias culturales o de la recreación en España, especializadas en la provisión de ocio en el contexto de paulatina emergencia y consolidación de la sociedad de masas, como señala Jorge Uría[823].

El auge de esa nueva forma de diversión en la ciudad se manifestó en la expansión de su presencia en el espacio urbano a través de diferentes tipos de locales o instalaciones que acogieron la actividad desde finales del siglo XIX (fig. 66). Tras su primera exposición pública en el hotel Rusia, las proyecciones del cinematógrafo se realizaron en el marco de diferentes tipos de espectáculos y diversiones que se realizaban en Madrid y en los denominados barracones o pabellones cinematográficos donde la exhibición se realizaba de manera más especializada, aunque no eran ajenas otras utilizaciones.

---

[820] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "I. Liminar", en Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G.: *Madrid y el cine. Panorama filmográfico de cien años de historia*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 17-22.

[821] González Torreblanca, Nieves (2007): "Capítulo I. El cine se estrena en Madrid", en González Torreblanca, Nieves: *Madrid, patio de butacas. Crónica social de los cinematógrafos madrileños*. Madrid, La Librería, pp. 11-26.

[822] Martínez, Josefina (1992): "La llegada de las imágenes en movimiento"…, pp. 23-36.

[823] Uría, Jorge (2001): "El camino hacia el ocio de masas. Las industrias culturales en España antes de 1914"…, pp. 139-180.

Fig. 66. Barracón o pabellón de cinematógrafos y edificios del cine en Madrid

Titulos: 1) Fachada del barracón cinematográfico Proyecciones. Inaugurado en 1899. 2) Cine Doré, principios de la década de 1930. Inaugurado en 1920. 3) Cine Barceló, principios de 1930. Inaugurado en 1931. 4) Cine La Flor cerca de la Glorieta Ruiz Jiménez, 1910.

Fuentes: 1) Martínez, Josefina (1992): *Los primeros veinticinco años de cine en Madrid. 1896-1920*... 2 y 3) Sánchez Fernández, Miguel David (2012): *Los cines de Madrid*... 4) Sánchez Vigil, Juan Miguel, Olivera Zaldua, María (2013) *Chamberí y sus barrios*. Madrid, Temporae.

Así, el cine fue incorporado en varios teatros, salones de variedades, jardines de recreo y otros tipos de locales como actividad más o menos exclusiva o complementaria a otros tipos de espectáculos. Por su parte, los barracones o pabellones de cine fueron de carácter estable o estacionario. Estos últimos se montaban y desmontaban para ubicarlos en diferentes lugares de la ciudad y para trasladar este espectáculo a las ferias y verbenas donde estuvo presente como una atracción más. Mientras, los barracones o pabellones permanentes buscaron emplazamientos favorables en diferentes zonas de la ciudad (lugares céntricos, proximidad a vías de comunicación, etc.) aprovechando solares vacíos existentes.

Entre estos además existían diferentes calidades y el servicio que ofrecían variaba[824]. El primero de este tipo que se construyó en Madrid fue el pabellón Palacio de Proyecciones, situado en la calle Fuencarral número 125 que empezó a funcionar en 1899 y que permaneció en uso hasta 1912[825].

Federico Sainz de Robles aporta en un trabajo publicado en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* algunos recuerdos de su juventud en Madrid a principios del siglo XX entre los cuales figuran los de dos barracones cinematográficos frecuentados por el autor, los cuales resultan muy representativos para aproximarse a las características e imagen de estos negocios. Se trataba del "Cinema X" y un barracón para proyecciones dentro del Retiro:

> "También son recuerdos imborrables en mí los dos primeros cines a los que asistí. Uno de ellos, que empezó llamándose *Teatro Maravillas* y se confirmó como *Cinema X* […] Estaba situado entre las calles de Malasaña y Carranza, dando cara a la Glorieta de Bilbao. Era un barracón con una portadilla mísera, asientos durísimos de madera, en el cual, durante los veranos era movidos "a brazos" unos bastidores rectangulares –cubiertos de tela de saco tirante-, colgados de la techumbre, paralelos entre sí, que al balancearse de atrás adelante, y viceversa, no hacían sino fingir ráfagas de aire fresco derramado sobre los espectadores […] El otro cine de mis recuerdos fue inaugurado algún tiempo después, dentro del Retiro, detrás de la Casa de Vacas y al lado de la Casita del Rico y del Pobre. También era un barracón; pero bastante más adecentado que el anterior […] La portada de este cine la ocupaba un órgano monumental […] Solía suceder con frecuencia que el motor del órgano se estropeaba. Y entonces era necesario que "fuerzas animales" tomaran el ejercicio del fracasado motor. Estas "fuerzas animales" no eran otras que las bípedas de los muchachos voluntarios –yo entre ellos-, quienes, por el precio de presenciar una función gratis, se comprometían a mover la rueda del órgano durante cuatro piezas"[826]

A partir de los listados de cinematógrafos aportados por María Mercedes Crespo Jordán en dos trabajos sobre la geografía y la evolución espacial del cine en Madrid se ha elaborado el mapa siguiente (fig. 67) que permite realizar una aproximación a la distribución y localización de esta actividad en la ciudad a principios de siglo XX.

[824] Martínez, Josefina (1992): "Los pabellones cinematográficos"…, pp. 96-122.
[825] Martínez, Josefina (2001): "Cómo llegó el cine a Madrid"…, pp. 25-38.
[826] Sainz de Robles, Federico Carlos (1966): "Mis primeros recuerdos madrileños". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, I, pp. 455-466.

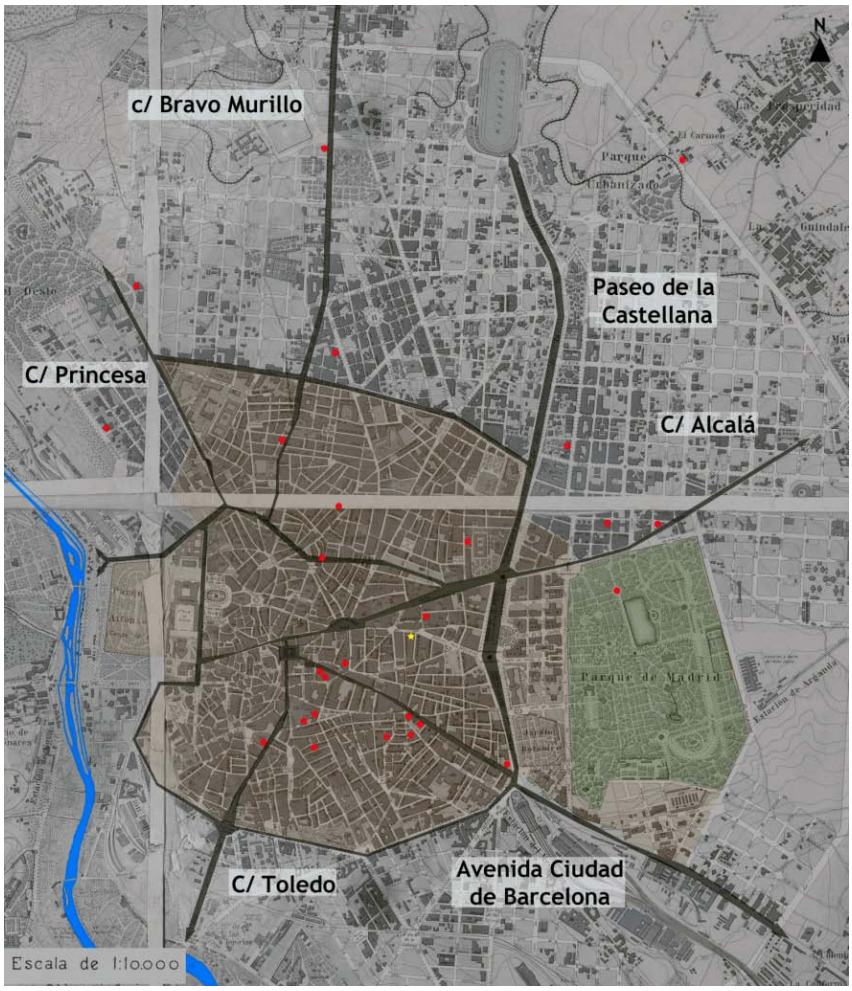

Fig. 67. Localización de cinematógrafos en Madrid en 1907. En amarillo, indicado con una estrella, el Hotel Rusia donde tuvo lugar la primera proyección cinematográfica de la ciudad

Fuentes: Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Un aspecto del análisis geográfico del centro de negocios madrileño: localización y caracteres de los locales de espectáculos"...

Cartografía: "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…
Elaboración propia.

El área con mayor proliferación de locales es el centro donde los cinematógrafos se localizan preferentemente al sur del eje formado por la calle Alcalá-Puerta del Sol-calle Mayor. En esta zona la mayor concentración de establecimientos la encontramos en el espacio comprendido por las calles de Atocha y de Toledo, así como a lo largo de estas y en sus cercanías, especialmente en la primera de ellas donde los cinematógrafos aparecen en su tramo inferior, medio y superior. En este marco destacan igualmente dos núcleos secundarios con presencia de esta actividad al norte de Lavapiés y cerca de la Plaza de Tirso de Molina, y dos cinematógrafos con una posición más dispersa en la calle de Toledo y en la de Cedaceros. Al norte del eje definido con anterioridad la presencia del negocio es mucho menor, verificándose solamente la presencia de cuatro cinematógrafos en la Plaza Callao y en las calles del Pez, San Bernardo y Barquillo.

El resto de cines de la ciudad se distribuyen por el ensanche este, donde esta actividad se desarrolla en las calles Alcalá y Villanueva, al interior del Parque del Retiro

y en el Paseo de Recoletos; mientras que en el ensanche norte los cinematógrafos se localizan en la calle Fuencarral y al final de la calle Bravo Murillo. Así mismo encontramos dos locales en Arguelles y en Moncloa, mientras que la presencia de cinematógrafos en el extrarradio es prácticamente inexistente y solo un establecimiento en la calle López de Hoyos, cerca de Prosperidad, da cuenta de su actividad.

En resumen, la distribución de locales en el espacio urbano en 1907 muestra la preminencia del centro como lugar de mayor concentración de la actividad, principalmente en su sector meridional y dentro de este a lo largo de la calle Atocha y en sus proximidades. Por el contrario, la presencia de esta actividad disminuye en el sector norte del centro, en el ensanche y casi no se manifiesta en el extrarradio.

3.2. Los edificios estables del cine se dispersan por toda la ciudad y generan nuevos espacios de ocio

A partir de 1910 y especialmente desde la década de 1920 los cinematógrafos aumentaron su presencia en la ciudad al igual que en el resto del país. Demetrio Castro y Edward Baker señalan que en 1921 había en España 350 cines; en 1926-27 el *Censo General de Empresas de Espectáculos en España* informa de la existencia de 1.260 empresas en funcionamiento en el país bajo el epígrafe común "Cines y Varietés" de las cuales 307 estaban las capitales de provincia[827]; mientras que para 1930, los autores antes citados, señalan la existencia de 2.866 cines en el país, esto es, 2.516 locales más que en 1921 lo que refleja un ritmo de apertura de nuevos cines en España de en torno a 280 (279) por año a lo largo de estos nueve años[828].

La progresión de este negocio en Madrid es también continua y de los 22 locales dedicados a la representación de películas que se han recogido en el mapa del año 1907 se pasó a 62 en 1936, lo que representa un crecimiento de 40 cines más en el transcurso de 29 años y da lugar a aproximadamente una apertura de establecimiento por año (1.37 cines) por término medio (fig. 68).

[827] *Censo General de Empresas de Espectáculos Públicos. Resumen numérico por provincia, 1926-1927*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
[828] Castro, Demetrio, Baker, Edward (2008): "Presentación. Espectáculos en la España contemporánea: de lo artesanal a la cultura de masas"…, pp. 13-26.

En uno de los trabajos antes citado de María Mercedes Crespo Jordán[829] se aporta información pormenorizada sobre las inauguraciones de locales en desde 1923 a 1955. Dentro de la fase que estamos estudiando en este epígrafe (que llega hasta 1936) la década de 1920 conoció la apertura de 22 cines en la ciudad, y desde 1930 a 1936 de 35 locales. Esto muestra que el mayor número de apertura de locales se concentró en estos últimos seis años, aunque la dinámica de expansión del negocio se había iniciado en los años veinte.

En los años de la guerra civil no se efectuó la apertura de ningún local, pero durante la posguerra se reanudaron las inauguraciones, continuando a partir de 1950. Así desde 1940 a 1949 se abrieron 58 nuevos locales, y entre 1950 y 1955, 35. Estas cifras muestran el dinamismo que tuvo este negocio en la ciudad, aunque deben tomarse a modo de orientación ya que solo reflejan una parte de la historia de estos locales puesto que también hubo cierres de establecimientos y fueron frecuentes los cambios de actividad.

Fig. 68. Número de cinematógrafos en Madrid (1907-1936)

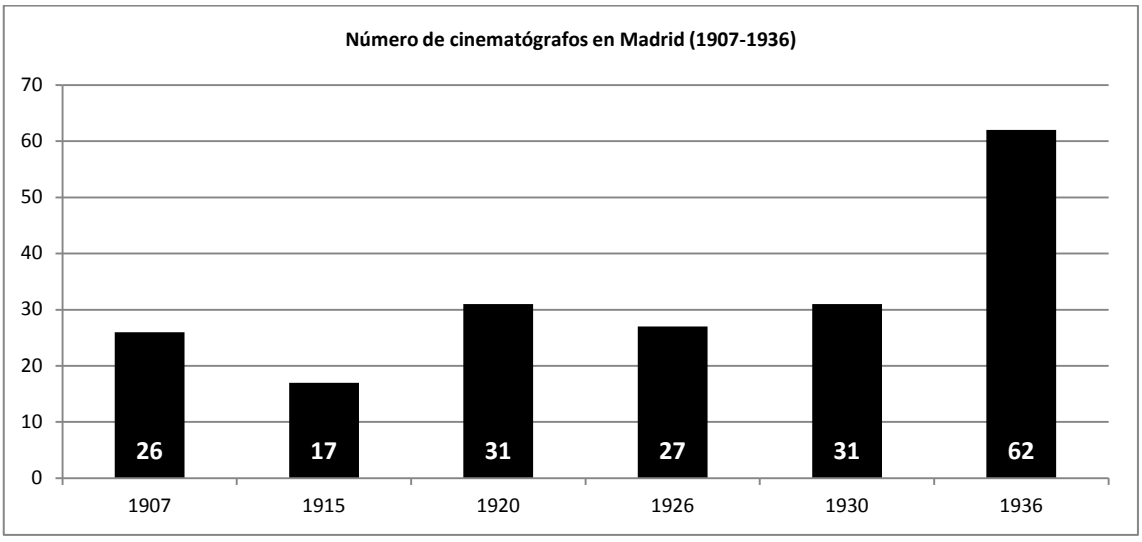

Fuentes ordenadas por años: 1) Años 1915, 1936, 1930, 1936: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio*... 2) Años 1907, 1920: Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Un aspecto del análisis geográfico del centro de negocios madrileño: localización y caracteres de los locales de espectáculos"...; Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas"...
Elaboración propia.

[829] Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Un aspecto del análisis geográfico del centro de negocios madrileño: localización y caracteres de los locales de espectáculos". Memoria de Licenciatura. Director: José Manuel Casas Torres. Universidad Complutense de Madrid.

En cualquier caso, los datos sobre la evolución del número de locales evidencian el auge de este negocio como consecuencia de diferentes factores, siempre relacionados. A la temprana profesionalización y mercantilización que adoptó el negocio del cine y el efecto positivo que ello tuvo en su consolidación, como se ha apuntado, se suma el incremento de popularidad que fue alcanzando gradualmente como alternativa para el disfrute del ocio y del tiempo libre gracias a la extensión generalizada de su consumo entre diferentes estratos sociales.

Este hecho se vio favorecido por los precios en general asequibles que tenía esta forma de diversión, sobretodo en comparación con el teatro, el otro espectáculo de referencia y con alto grado de aceptación en Madrid. Aunque las nuevas formas de negocio que se habían introducido en este último, como la aparición del teatro por horas o la convergencia de su actividad con otros tipos de diversiones, habían permitido hacer accesible esta diversión a un público más amplio, la oferta que ofrecía el cine era en todo caso más barata lo que explica que el nuevo espectáculo fuera frecuentado con asiduidad y se convirtiera así mismo en una fuerte competencia para el teatro.

Por lo tanto, además de la fascinación que creaba entre el público "la magia de las imágenes en movimiento", la diferencia de precios entre ambas actividades fue sin lugar a dudas un factor fundamental para entender el auge del cine frente al teatro ya que "por lo que le costaba a una familia asistir a una función de cualquier teatro" se "podía presenciar diez o doce sesiones en los cines", como señala Ana Suarez[830].

La diferente magnitud de la oferta que ofrecían ambas actividades se refleja también en el número de localidades que aportaban los locales de cada espectáculo y es muestra así mismo de la proyección alcanzada por el cine. Como recoge el estudio *Memoria Informativa de Madrid*, en 1929 ambos espectáculos y el circo aportaban 66.000 localidades en la ciudad. De estas, 31.000 correspondían al teatro y al circo y 35.000 a los cinematógrafos[831].

Otros factores que influyeron positivamente en la expansión de la asistencia al cine como forma de ocio fueron el crecimiento demográfico, impulsado por las dinámicas de crecimiento vegetativo y por la inmigración que ampliaron la demanda de esta

[830] Suarez Perales, Ana (2003): "El teatro madrileño del siglo XX. Los nuevos cinematógrafos"…, pp. 37-81.
[831] Ayuntamiento de Madrid (1929): "Espectáculos públicos y deportes"…, pp. 75-77.

actividad, así como la temprana vinculación del negocio con la publicidad y los medios de comunicación que ayudaron a su difusión y a dar a conocer sus novedades[832].

Por otro lado, se produjeron avances sucesivos en la producción, realización y exhibición de filmes que incrementaron su atractivo. Del cine más o menos testimonial se pasó a un cine argumental que creó nuevos lenguajes y se dotó paulatinamente de nuevos efectos escénicos y del sonido[833] que fue incorporado en la década de 1920 y desplazó de las salas a diversos profesionales vinculados al desarrollo del cine mudo, como "los explicadores, charlatanes o papagayos" que tenían como cometido narrar el argumento del film; "el lector de pantalla" que leía los letreros de las películas al público de la sala y "el epigrafista o rotulista" encargado de escribir los textos que aparecían en la pantalla[834].

De forma simultánea al auge de la asistencia al cine se produjo una mejora general de las salas de exhibición con la paulatina construcción de edificios especializados para el cine así como una gradual expansión de esta actividad por diferentes lugares de la ciudad. Javier García-Gutiérrez afirma que en torno a 1910 se levantaron en Madrid las primeras salas de proyección de fábrica, en algunos casos, como en el cine Doré, a partir del emplazamiento anterior de un barracón y en otros, en emplazamientos originales.

Aunque en las nuevas construcciones los arquitectos tuvieron como referente para su diseño los recursos para la organización del espacio que ofrecía la tipología de edificio de teatro, y de hecho fueron varios los establecimientos que combinaron ambos espectáculos, el diseño y la construcción de inmuebles para el cine ofreció la posibilidad de experimentar con nuevas posibilidades funcionales[835] y la impronta estética de los estilos artísticos del momento se manifestó en las fachadas y otros elementos de la arquitectura de estos edificios, con magníficos ejemplos de la aplicación del modernismo y del racionalismo en diversos cines madrileños.

Por otra parte, la expansión del cine por diferentes zonas de la ciudad es consecuencia del crecimiento del número de locales que se registró en estos años, como reflejo de la popularidad alcanzada por este espectáculo, pero también de las transformaciones que afectaron a la ciudad en el primer cuatro del siglo XX. Algunas

[832] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 2. El cine y los cines de Madrid", en Báez y Pérez de Tudela, José María: *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza, pp. 97-156.
[833] Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas"…
[834] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "IV. Los cines de Madrid"…, pp. 177-394.
[835] García-Gutiérrez Mosteiro, Javier (2002): "Salas de cine", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 272-273.

operaciones de reforma urbana aportaron nuevos espacios para la ubicación de este negocio, los procesos de expansión de la ciudad y de mayor consolidación urbanística y demográfica permitieron la apertura de locales en las zonas de nueva creación, y en general, la mejora de la conectividad del espacio urbano por la extensión del sistema de transportes facilitó el acceso a las zonas donde se localizaban los cines. Así, aunque el centro fue una zona siempre preferente para la ubicación de este negocio el crecimiento del número de locales y la expansión de la ciudad llevaron esta actividad a diversos lugares del ensanche y del extrarradio.

El mapa de la figura 69 recoge los cinematógrafos que figuran en la *Guía comercial de Madrid y su provincia* en su edición del año 1936, momento en que funcionaban en la ciudad 62 cinematógrafos (fig. 69). Se ha optado por utilizar este año frente al de 1930 que fue empleado para los teatros, con el fin de mostrar con mayor nivel de detalle la expansión de este negocio en la ciudad, puesto que en 1930 esta misma fuente recoge 32 locales menos. En todo caso, a efectos de comparación, los teatros de 1936 son en su mayoría los de 1930, salvo por dos locales que dejaron de funcionar entre estas fechas.

Frente al mapa de cines 1907, el de 1936 muestra una mayor presencia del cine en la ciudad. El centro es el área con mayor concentración de locales, pero los emplazamientos y las zonas de proliferación de establecimientos han cambiado. En el sector meridional la mayor concentración de locales se sitúa en el espacio delimitado por las calles de Atocha y Toledo mostrándose una mayor presencia del negocio en posiciones meridionales, cerca de las rondas. También aparecen nuevos locales a lo largo del eje conformado por la calle Alcalá-Puerta del Sol-calle Mayor y en sus proximidades, donde antes no existía ninguno.

Sin embargo, la principal novedad que podemos observar en lo relativo a la presencia del cine en ese espacio central es la proliferación de locales en la Gran Vía, aún en proceso de construcción y convertida a la sazón en un eje de modernidad en pleno casco histórico que atrajo al cine y a otros negocios e inmuebles representativos de la vanguardia y de los nuevos tiempos, como señaló Joaquín Bosque Maurel[836].

En el caso particular del cine, Edward Baker calificó al sector con mayor presencia de este negocio en la avenida durante las décadas de 1920-1930 como la "Cinelandia" madrileña[837]. El término es tomado del título de una novela de Ramón Gómez de La

[836] Bosque Maurel, Joaquín (2000-2001): "Desarrollo urbano y estilos arquitectónicos: la Gran Vía de Madrid"…, pp. 61-88.
[837] Baker, Edward (2008): "La Cinelandia de la Gran Vía Madrileña, 1926-1936". *Ayer*, 72, pp. 157-181.

Serna y se considera como “sinónimo del mundo del cine” en su más amplio significado. Con su aplicación al caso de la Gran Vía, Edward Baker identifica con él al sector de la avenida comprendido entre el final del segundo tramo (Avenida de Pi y Margal), la Plaza de Callao y el comienzo del tercer tramo (Avenida de Eduardo Dato), formado antes de la guerra civil y donde los cines junto con otras actividades de negocio y edificios representativos de la modernidad tuvieron una fuerte presencia, creando con ello un nuevo paisaje urbano.

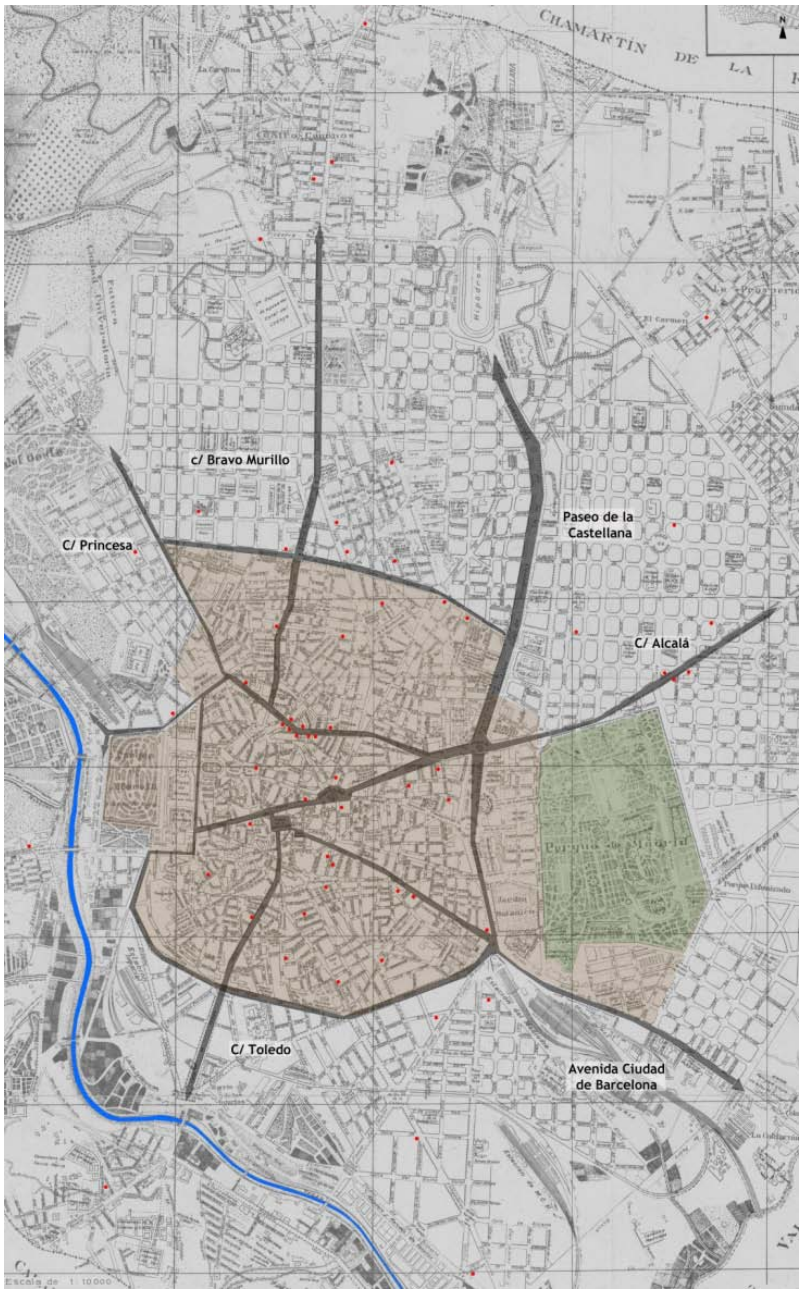

Fig. 69. Localización de cinematógrafos en Madrid en 1936

Fuentes: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio, 1936...*

Cartografía: “Nuevo Mapa de Cobranzas de Madrid, 1930”, Biblioteca Nacional de Francia.
Elaboración propia.

Fig. 70. La hora del "cine", por Francisco Sancha en 1935

Fuente: *ABC*, núm. 10.141, 24 de noviembre de 1935. Extraído de: Cano, Sara *et al*. (eds.) (2014): *Francisco Sancha. El alma de la calle*...

Así mismo, el calificativo denota la singularidad y carácter representativo de los locales de cine que existieron aquí al tratarse de los mejores de la ciudad ubicados en edificios altamente significativos de la idea de modernidad en el campo de la arquitectura. En efecto, los ocho establecimientos que figuran en el mapa en este sector (cines: Actualidades, Avenida, Callao, Capitol, Madrid-Paris, Palacio de la Música, Palacio de la Prensa, Rialto) forman parte de algunos de los calificados por varios autores como los "palacios del cine" de Madrid, construidos por arquitectos famosos del momento y en los que se aplicaron las últimas innovaciones para la construcción de este tipo de inmuebles. De ello constituye un ejemplo sobresaliente el Edificio Carrión, donde se ubicó el cine Capitol y que según Antonio Capitel marco un hito en la incorporación de las nuevas tendencias en arquitectura al romper con la estética predominante hasta el momento en las construcciones del eje de la Gran Vía[838], así como el cine Callao, en la esquina de la Plaza de Callao con la calle de Jacometrezo, obra de Luis Gutiérrez de Soto[839]. Estos hechos, unido a la buena accesibilidad de la Gran Vía y la complementariedad de los cines con los grandes edificios dedicados a

[838] Capitel, Antonio (2002): "Capitol", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 55-56.
[839] San Antonio Gómez, Carlos de (2000): "Cine Callao", en San Antonio Gómez, Carlos de: *El Madrid del 27. Arquitectura y vanguardia: 1918-1936*. Madrid, Comunidad de Madrid, p. 216.

oficinas de empresas diversas, hoteles, etc. hicieron de este eje un espacio de cines singular dentro de la ciudad y netamente diferenciado de otros en donde esta actividad también tuvo presencia (fig. 70).

Para terminar este comentario de la localización del cine en el centro es también significativo señalar la mayor presencia de este negocio en el sector norte de la Gran Vía, concretamente en la calle de San Bernardo, en Espíritu Santo, en la calle Génova y en Barceló, donde se levantó el espléndido edificio del cine Barceló.

La mayor proliferación y diversificación de emplazamientos que presenta el cine en el centro, también se manifiesta en la zona del ensanche, aunque aquí se registran igualmente algunas continuidades en la localización del negocio, lo que viene a reforzar la proyección de áreas y espacios ocupados por cinematógrafos en 1907. En el este, en el barrio de Salamanca, se detecta un principio de agrupación de la actividad en la calle de Alcalá, poco después de haber superado la tapia norte del Retiro, así como emplazamientos más dispersos al interior del barrio. Mientras, en el ensanche norte se define un área con presencia importante de este negocio en el espacio comprendido por las calles Santa Engracia, Eloy Gonzalo y San Bernardo, donde operaban en 1936 cinco establecimientos. Particularmente, la mayor proliferación de locales se sitúa en su sector meridional: calle Alberto Aguilera esquina con la Glorieta de Bilbao, calles de Fuencarral y Manuela Silvela. En el resto de la zona del ensanche norte los cines tienen una presencia menor y su localización es más dispersa.

En Argüelles solamente funciona un cine en la calle Marqués de Urquijo, mientras que Arganzuela presenta como novedad la presencia del cine en varias de sus zonas, principalmente cerca o en los ejes viarios (Paseo de Santa María de la Cabeza, Paseo de las Delicias y calle Embajadores) y en la Plaza de Legazpi, un emplazamiento céntrico al sur del distrito.

Por último, en 1936 los extrarradios madrileños muestran una presencia significativa del negocio el cine y de su popularización como uno de los principales motivos de entetenimiento. De las diferentes zonas que conforman esta pieza de la estructura urbana el mayor número de locales aparece al norte, en Cuatro Caminos, donde los establecimientos se localizan a lo largo del eje de Bravo Murillo y en sus aledaños. Así mismo, se manifiesta la presencia del cine en Prosperidad (en la calle de López de Hoyos); en Carabanchel (en la calle Comuneros de Castilla que desemboca en la de General Ricardos); y en el Paseo de Extremadura.

En suma, el mapa de cines de 1936 muestra una mayor proliferación de locales por toda la ciudad, lo que refleja la expansión y el auge de la frecuentación a este espectáculo por la población y su influencia en el crecimiento del número de locales. En la estructura urbana de este momento el centro es desde el comienzo de la andadura de esta actividad en Madrid el lugar preferente para la ubicación del cine, seguido de algunas zonas en el ensanche y del extrarradio. En una y otras zonas los cines se sitúan mayoritariamente a lo largo de las principales vías de comunicación y en lugares céntricos, siendo el ejemplo más relevante de esta pauta de localización espacial el caso de la Gran Vía-Plaza de Callao, así como las calles de Alcalá, Bravo Murillo y varias vías de Arganzuela, aunque también abundan la localizaciones más aisladas o alejadas de las vías y zonas céntricas. Por otra parte, la expansión del negocio en la zona del ensanche y en los extrarradios ha de ponerse en relación con el crecimiento de población que se produjo en estas zonas y su mayor concreción urbanística a lo largo de unas décadas en las que la ciudad consolidaba el proceso de expansión iniciado a mediados del siglo XIX.

2.3. LA PLANIFICACIÓN URBANA CUENTA CON EL OCIO

Epígrafes:

2.3.1. LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ENSANCHE

2.3.2. LA BOMBILLA Y EL MANZANARES, ESPACIOS DE OCIO Y DE URBANIZACIÓN

2.3.3. DEL ANILLO VERDE A LA ZONIFICACIÓN DEL OCIO EN LOS PLANES DE URBANIZACIÓN DE 1929 Y 1939

2.3.4. OCIO Y TURISMO, USOS CADA VEZ MÁS DIFERENCIADOS DEL SUELO DESDE LA DÉCADA DE LOS CUARENTA

2.3.1. LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ENSANCHE

1. En el Madrid contemporáneo, la necesidad de un nuevo modelo de ciudad se hace patente

Los espacios de ocio del viajero y el turista generados por las actividades recreativas y sometidos a la influencia del viajero que hemos analizado en el epígrafe anterior generaron nuevos paisajes y escenarios urbanos que reflejan la influencia transformadora que tuvo el proceso de modernización contemporánea en dinámicas muy diversas de la ciudad. Los espacios estudiados son por tanto espacios de la modernidad que generaron un paisaje original frente al que las actividades recreativas y los viajeros habían creado en el marco de la ciudad preindustrial.

Partiendo de los contenidos y aspectos tratados, en este capítulo queremos completar el estudio realizado describiendo y analizando la aportación del planeamiento contemporáneo a la generación y/o la concepción de espacios de ocio y de turismo en la ciudad, con el fin de mostrar como el urbanismo madrileño incorporó las nuevas necesidades y demandas que generaron estas actividades en el proyecto de ordenar la ciudad y su crecimiento urbano. Así mismo, en este capítulo, además de las realizaciones teóricas y/o reales que derivaron de las iniciativas de planeamiento urbano, abordaremos el estudio de los espacios de ocio deportivo y verdes generados en este contexto, por la relación que ambos tienen desde diferentes ángulos con las tareas e ideas de planificación que trataremos.

Comenzamos este epígrafe a mediados del siglo XIX, cuando se planificó el ensanche de Madrid. A lo largo de la primera mitad de esta centuria la dificultad de los espacios construidos para alojar a las poblaciones que llegaban a la ciudad y para satisfacer "las nuevas necesidades e ideas urbanísticas", comenzó a ser patente en varias ciudades españolas, como señaló en su estudio el profesor Francisco Quirós[840]. Este contexto impulsó la construcción de los primeros "proyectos de nuevas poblaciones o de ensanche" en algunas urbes, como los casos de San Sebastián, Tarragona, Vigo,

[840] Quirós Linares, Francisco (2009): "4. Las transformaciones morfológicas"…, pp. 129-194.

Tolosa o Santoña, señalados en esta obra, y que fueron un preludio de los planificados posteriormente.

En Madrid, la primera idea sobre la posibilidad de ensanchar la villa fue formulada por Ramón de Mesonero Romanos en la primera mitad de este siglo, como respuesta al aumento de población que estaba registrando la ciudad, aunque fue el mismo el que lo acabó descartando por la imposibilidad de salvar diversas contingencias como la falta de agua, la dificultad de desplazar la infraestructura de la cerca (tapia, puertas y portillos) y la existencia de barreras diversas que impedían esta ampliación (cementerios, plazas de toros, etc.). Estos mismos argumentos fueron los que esgrimió para rechazar el primer plan de ensanche concreto que se planteó en 1486 por el ingeniero Juan Merlo, apostando, por el contrario, por abordar los problemas existentes con la reforma interior y con la adecuación de los arrabales que habían surgido a las afueras para formar en ellos varios barrios de menestrales y de clases populares[841].

No obstante, la idea de ampliación no quedó en el vació y las necesidades perentorias de más espacio continuaron siendo visibles en los años posteriores a través de la expulsión de diversas actividades de la ciudad hacia el exterior y de la prohibición de acceso a otras nuevas, que como los depósitos de gas de iluminación, el ferrocarril o los depósitos de agua no pudieron entrar en ella como apuntan Rafale Mas y José Marín[842], al tiempo que espacio por habitante en la ciudad amenazaba con ser cada vez más reducido. Madrid, como se demostró en el estudio realizado de la ciudad por Carlos María de Castro previo a la planificación de su ensanche, era una de las ciudades europeas que menor espacio disponía por habitante (*Vid.* Apéndice fig. 15).

El proyecto definitivo de ensanche se concretó en 1860, cuando el entonces Ministro de Fomento Claudio Moyano, autorizó su estudio preliminar al ingeniero municipal Carlos María de Castro en 1857, aprobándose su *Memoria de Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid* en este año[843]. Con esta operación de expansión se añadían a las 800 hectáreas que tenía entonces Madrid, 1.500 en un espacio continuo que rodeaba la

[841] Navascués Palacio, Pedro (1994): "Madrid, ciudad y arquitectura (1808-1898)", en Fernández García, Antonio (dir.): *Historia de Madrid*. Madrid, Universidad Complutense, pp. 401-439.
[842] Marín, Francisco José, Mas, Rafael (1994): "Madrid"…, pp. 31-62.
[843] Bonet Correa, Antonio (1978): "Estudio preliminar", en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.): *Plan Castro. Con un estudio preliminar de Antonio Bonet Correa*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, pp. VII-LXV.

antigua cerca de población, y al que se sumaron otras zonas planificadas en Argüelles y Alfonso XII[844].

En todo caso, las obras del ensanche se desarrollaron con lentitud y los primeros avances en la ejecución del Plan fueron limitados, concretándose en el trazado de las primeras manzanas de lo que será el distrito de Salamanca y en la apertura de las primeras calles de los barrios de Arguelles y de Pacífico. Sin embargo, a partir de 1868, tras el derribo de la cerca de Felipe IV y de la intensificación de los esfuerzos constructivos en esta área de la ciudad en las décadas siguientes, el ritmo de la urbanización avanzó con mayor celeridad, dando salida a nuevas calles del centro, trazando varias grandes vías "en los barrios de Salamanca y carretera de Aragón", prolongando el Paseo de la Castellana y consolidando tejidos urbanos en Chamberí, entre otras intervenciones. Si bien durante esta fase el ritmo de ocupación del ensanche fue más lento que el registrado en otras zonas de la ciudad, los límites fijados por este espacio fueron alcanzados en 1930[845].

Aunque a lo largo de este proceso la especulación del suelo y las prácticas de construcción ilícitas de algunos propietarios, desvirtuaron o eliminaron de facto algunos de los presupuestos con los que había sido diseñado[846], la construcción del ensanche aportó un espacio de nuevo desarrollo para la ciudad que absorbió parte de su crecimiento demográfico y de diversas actividades urbanas, como las de ocio y las de recreación. Estas estuvieron presentes en su concepción bien a través de la definición de establecimientos específicos para este fin en su entramado o de manera general, mediante la definición en el plano de espacios abiertos a su interior destinados a servir, entre otros usos relativos, como lugares de esparcimiento y de recreo.

Pero también, como nuevo espacio urbano, el ensanche, fue zona de desarrollo de diversas actividades recreativas urbanas, tradicionales u originarias de los nuevos tiempos, que proliferaron en este espacio al tiempo que avanzaba su proceso de conformación urbanística, como vimos en algunas de las actividades analizadas en el epígrafe anterior. En este queremos completar este estudio considerando los casos de los jardines recreativos, el parque Retiro, convertido en parque público poco después de la

[844] Corrales Moreno, Roberto, Sanz Berzal, Bernardino, Ramos López, Eva (2013): "Capítulo 1. La economía de Madrid en su marco histórico", en Sanz Berzal, Bernardino (dir. y coord.): *Estructura económica de la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 29-58.
[845] Terán, Manuel de (1961): "El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1868"…, pp. 575-615; Frechilla, Javier (2002): "El Ensanche y su construcción", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 107-108.
[846] Brandis, Dolores (2008): "20. La expansión de la ciudad en el siglo XX"…, pp. 519-539.

aprobación del proyecto de ensanche, y determinados espacios generados por primeras manifestaciones del deporte en Madrid, por cuanto aún tratándose de elementos heterogéneos, su ubicación en la zona nueva del ensanche contribuyó a generar nuevos espacios de ocio en la ciudad y al avance de su proceso de conformación urbanística.

En suma, la idea central es considerar el ensanche como un espacio cuyo planteamiento contribuyó a la dinamización de diversas actividades recreativas en la ciudad, siendo a su vez un área en la que se proyectaron formas de ocio tradicionales y nuevas, en tanto que avanzaba su proceso de consolidación urbana. Comenzamos en primer término analizando cómo se articularon ocio y planificación en la definición de este espacio.

1.1. Características generales y desafíos a solucionar a través del ensanche de población de Madrid

La planificación del ensanche de Madrid por el ingeniero Carlos María de Castro tomó como referentes el proyecto de ensanche de Barcelona, planteado años antes por el también ingeniero Idelfonso Cerdá y las intervenciones de este tipo que se habían aplicado en las ciudades de Londres y de Paris, aunque adaptando su proyecto a las peculiaridades que presentaba la ciudad: Madrid no era un gran centro industrial, e inclusive, por sus características y trayectoria, era diferente a Barcelona y a las ciudades europeas apuntadas[847].

El tipo de plano que se adoptó para la expansión de la ciudad fue el ortogonal que tenía una larga trayectoria en la historia del urbanismo español y que había sido difundido desde 1835 por la escuela de ingenieros como el modelo más adecuado para el diseño de la nueva ciudad, con múltiples aplicaciones de referencia en diferentes ciudades europeas[848], adoptándose una organización del espacio en manzanas regulares insertas en una maya jerarquizada de calles en sentido perpendicular que albergaban inmuebles de altura y de composición definida[849]. El modelo de ensanche que se planteó

[847] Bonet Correa, Antonio (1978): "Estudio preliminar"…, pp. VII-LXV.
[848] *Ibíd*.
[849] Navascués Palacio, Pedro (2008): "15. Madrid y su transformación urbana en el siglo XIX"…, pp. 389-420.

fue avanzado, de largo recorrido temporal[850], pues fue planificado con el fin de canalizar "el desarrollo de Madrid en un periodo de cien años"[851].

Los retos y necesidades de Madrid que pretendían ser solucionados por este proyecto fueron múltiples. Las ideas de reforzar la representatividad y la respetabilidad de Madrid como capital estuvieron presentes en todo momento, pero así mismo se pretendió dar salida a diferentes tipos de demandas como: la carestía de viviendas cómodas e higiénicas, la ausencia de edificios adecuados para los servicios públicos, la escasez de espacios abiertos y verdes y los problemas de movilidad[852].

Con el fin de dar salida a todos estos requerimientos, se estableció una relativa definición de utilizaciones del espacio siempre muy orientativa y no comparable con las realizaciones posteriores de la zonificación de usos del suelo desde principios del siglo XX, y se fijo además la distribución que habrían de tener estos en la malla, donde se situarían de forma equidistante y simétrica. Así, Castro contempló la creación de espacios verdes de tipología heterogénea, zonas residenciales para diferentes clases sociales (altas, medias y populares), espacios productivos (manufactureros, de distribución y agrícolas) y áreas de expansión para los servicios urbanos[853].

2. Espacios verdes y de ocio en la planificación del nuevo Madrid

En este marco, los espacios de ocio se concentraron en las áreas de esparcimiento al aire libre, habitualmente enverdecidas, y en la definición de espacios ocupados por instalaciones recreativas más o menos especializadas, reflejo en su mayor parte de los ocios de moda en el Madrid de mediados de siglo. En ambos casos, la preocupación por integrar y regularizar estas utilizaciones en el ensanche supone la proyección al nuevo espacio por construir de intereses generales vigentes en la ciudad por entonces, por lo que al menos en la teoría urbanística, el ocio, a través de sus proyecciones urbanísticas, tendrá un papel relevante en el proceso de construcción de la ciudad, esta vez, a través del planeamiento de una operación urbanística indisociable del proceso de conformación del Madrid contemporáneo: la planificación de su ensanche. Esta circunstancia justifica el interés por aproximase a cómo el urbanismo moderno abordó

[850] *Ibíd*.
[851] Terán, Manuel de (1961): "El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1868"…, pp. 575-615.
[852] Bonet Correa, Antonio (1978): "Estudio preliminar"…, pp. VII-LXV.
[853] *Ibíd*.

la materialización en el espacio de estas actividades, con el fin de establecer comparaciones con actuaciones similares posteriores que tuvieron lugar en la ciudad.

2.1. Árboles y jardines contribuirán a "mitigar los ardores del sol en el estío y mantener en la atmosfera una humedad constante" en el ensanche

El interés por dotar a la ciudad de espacios abiertos y verdes no es exclusivo del siglo XIX y los tiempos anteriores habían conocido el desarrollo de operaciones sobresalientes en este campo como se expuso en el primer epígrafe a través del análisis de las áreas creadas en el eje paseo del Prado-Recoletos, en el Jardín del Buen Retiro, en el entorno del río Manzanares próximo a la Residencia Real o en los múltiples paseos arbolados creados desde finales del siglo XVIII, entre otros. Se trataba en todos los casos de espacios construidos a instancias del poder real, que aunque no fueron ajenos a sus usos públicos, cumplieron una función fundamental para la representación de los reyes, de la corte y de las elites en el marco de una sociedad rígidamente jerarquizada.

Intervenciones similares en el espacio urbano son recogidas por Paul Claval[854] en las ciudades de diferentes países del entorno europeo, bajo un capitulo genérico que las define como operaciones urbanas de embellecimiento y de ennoblecimiento de los marcos de la vida en los que se desenvolvían los potentados, y a los que se asocian otras realizaciones del periodo en materia de construcción de edificios y de creación de efectos de perspectiva urbana que sentaron precedente en el desarrollo del urbanismo moderno.

Durante el siglo XIX, el avance social y económico de la burguesía, las innovaciones en la técnica de construcción y en la gestión de los espacios urbanos, unido al incremento de las preocupaciones higienistas ante el empeoramiento de las condiciones ambientales en las ciudades, favorecieron un cambio de enfoque en la manera de concebir y dotar de estos espacios abiertos y verdes a la ciudad, coincidiendo con un periodo de intensas transformaciones en las principales urbes europeas y de comienzo de "la reivindicación" por incorporar jardines y parques en las mismas, como afirma Victoria Soto Caba[855].

[854] Claval, Paul (2014): "Pemière partie. Émergence et triomphe de l'urbanisme d'ennoblissement et d'embellissement", dans Claval, Paul: *Brève histoire de l'urbanisme*. Paris, Pluriel, pp. 15-88.
[855] Soto Caba, Victoria (1982): "El jardín madrileño en el siglo XIX: propuesta y realidad"…, pp. 95-124.

Estas sinergias se materializaron en las ciudades españolas a través de actuaciones que afectaron simultáneamente a las calles y a las plazas, y de forma general a la gestión del verde urbano. Las calles fueron intervenidas con diferentes operaciones de rectificación y de alineamiento impulsadas por el afán de la burguesía de disponer de vías rectas que facilitarán el tránsito, las buenas perspectivas y sirvieran de marco para su lucimiento; mientras que los procesos de desamortización permitieron abrir nuevas plazas, y en estas y en las preexistentes, se apostó por la implantación de diseños regularizados[856].

Los espacios verdes en calles, plazas y paseos, así como en otros escenarios urbanos, se multiplicaron desde la tercera década del siglo XIX, debido a las nuevas competencias que adquirieron los ayuntamientos en esta materia y la necesidad de dotar a la ciudad de nuevos espacios de aireación, necesarios más que nunca por los problemas de higiene urbana y tras la desaparición de los jardines y huertas de conventos y otros edificios similares[857]. Por otra parte, todas estas iniciativas se vieron apoyadas por un incremento general del uso de todos estos espacios para el ocio y el esparcimiento, principalmente por la clase burguesa, pero no ajenos totalmente a los restantes grupos sociales urbanos[858].

Al igual que otros de sus contemporáneos, Carlos María de Castro sostenía "que la falta de arbolado" en las cercanías de Madrid era la causa principal de la inconsistencia de su clima y de la gran sequedad de su atmosfera, razón por la cual se mostraba favorable a "ver aumentarse día a día las alamedas, los parques, los jardines y bosques en el interior de la población y las grandes plantaciones y montes en los bosques comarcanos"[859].

En función de esta inquietudes, la nueva área planificada por el ingeniero incluyó el verde urbano como un elemento protagonista en su proyecto, definiendo su incorporación a la malla planificada en los siguientes ambientes: plazas arboladas de uso público, calles de primer y de segundo orden, Paseo de la Ronda, jardines al interior de las manzanas, jardines entre manzanas para uso de los propietarios, espacios verdes planificados *per se* o como remate de aquellas zonas que no permitían el desarrollo de una urbanización regular.

[856] Quirós Linares, Francisco (2009): "4. Las transformaciones morfológicas"…, pp. 129-194.
[857] Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264.
[858] Quirós Linares, Francisco (2009): "4. Las transformaciones morfológicas"…, pp. 129-194; Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264.
[859] Castro, Carlos María de (1960): *Memoria Descriptiva del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid*…, p. 57.

Gracias a ello, el nuevo espacio, permitía contrarrestar las malas condiciones ambientales de la ciudad al "mitigar los ardores del sol en el estío y mantener en la atmosfera una humedad constante favorable a la respiración", como se señalaba en la Memoria del proyecto[860]. Por otro lado, todas estas áreas, integradas al tejido urbano, servirían de soporte para diferentes actividades de ocio y de esparcimiento al aire libre y de otras funciones, lo que favorecería la cohesión social de los barrios y la popularidad de este espacio para esos usos.

La definición de otros espacios de ocio a través de instalaciones recreativas especializadas completó el papel de esta función en el nuevo espacio urbano. Se trataba fundamentalmente de edificios o infraestructuras representativas de los entretenimientos del momento (teatro, toros, salones de concierto, hipódromo, etc.), por lo que su originalidad no fue tan relevante como en el caso anterior. No obstante, al igual que estos, no perdieron su carácter destacado en el marco una operación general de planeamiento que integró sus actividades como un uso concomitante a las dinámicas del nuevo espacio a construir.

2.2. Los espacios verdes y de recreo en la "Memoria del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid"[861]

A partir del análisis de las utilizaciones relativas del espacio que planteó Castro para las diferentes áreas que iban a ser ocupadas por el ensanche de población se puede conocer la distribución y presencia de todos estos elementos en el plano, en cuya inclusión se detecta la preocupación del ingeniero por articular estos con las características del medio físico a intervenir, su condicionamiento por la vigencia de utilizaciones anteriores del espacio anteriores, así como con las necesidades del nuevo trazado y las directrices que orientaron su planeamiento (fig. 71).

Así, para el sector norte y noreste, se anuncian nuevos usos en tres ámbitos, dos de ellos condicionados por la vigencia de utilizaciones anteriores. Entre las tapias de San

[860] Castro, Carlos María de (1960): *Memoria Descriptiva del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid*…, p. 58.

[861] El estudio de la *Memoria Descriptiva del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid* de Carlos María de Castro se ha realizado a partir del facsímil publicado en 1978 por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), al que precede un extenso y detallado estudio preliminar realizado por Antonio Bonet Correa. Con el fin de evitar la proliferación de notas al pie en lo sucesivo se informa de este documento aquí, indicándose en el texto (entre paréntesis) las páginas en cada una de las citas literales utilizadas. El documento al que se hace referencia es el siguiente: Castro, Carlos María de (1960): *Memoria Descriptiva del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid*…

Bernardino y el Paseo Alto de Chamberí, que conectaba la Puerta de Santa Barbará con la carretera de Francia, se situaban los cementerios del norte, varias "fábricas y grandes talleres" (p. 104) y otras edificaciones dispersas. La posibilidad de consolidar aquí los usos industriales vigentes orientó su concepción como un "estenso barrio fabril" (p. 104), para lo cual se plantearon varias grandes avenidas, parques y plazas arboladas que permitieran la aireación general de este espacio y el desarrollo de usos recreativos u otros análogos, así como el aprovechamiento de los trazados arbolados anteriores. Por otra parte, fueron proyectadas diferentes edificios para servicios y funciones urbanas.

A partir del Paseo Alto de Chamberí y hasta más allá del Paseo de la Fuente Castellana, se distingue una segunda área de planificación, subdividida a su vez, en otras dos. En el sector más occidental Castro verificó la tendencia de la edificación a formar "un barrio de edificios aislados entre sí, rodeados de parques y jardines" (p. 105), que a ojos del ingeniero resultaban similares y homologables a otras clases de "construcciones muy de uso hoy en día" (p. 105), en las ciudades de Inglaterra, de Francia y en otros países de Europa, por influjo del urbanismo italiano, donde este tipo de edificaciones recibían el nombre de "*Villas*" (p. 105, n. 1).

Convencido de la idoneidad de consolidar este tipo de trazado en Madrid, el Plan propone su mantenimiento en la zona dividiendo el terreno en porciones de diferente tamaño por "anchurosas alamedas" (p. 105) y pequeños parques que enmarcarán los terrenos a edificar en la zona. Así mismo, se proponía la construcción de varias iglesias parroquiales, un mercado, centros de enseñanza, casas de socorro y un cuartel al norte.

En el espacio colindante al oriente, el barranco que perfilaba el arroyo de la Fuente Castellana hacía de frontera de este sector y sus condiciones topográficas establecían un límite claro al desarrollo normal de la edificación, especialmente en su margen izquierda. No obstante, para salvar estas contingencias, Castro ideó la construcción de un barrio aristocrático formado por edificios aislados destinados a residencia de la "grandeza" (p. 106) de la villa y de sus "altos funcionarios" (p. 106). Para ello se proponían dos ideas para salvar la desigualdad del terreno: la creación de bancos escalonados con parterres y jardines bajos a lo largo de las laderas del barranco, o, su ordenación por calles irregulares de suave pendiente "adornadas con grupos de árboles y flores a la manera de los jardines á la inglesa" (p. 106), extendidos por sus laderas.

Salvado el barranco de la Castellana la tercera zona de intervención se desarrollaba hasta la carretera de Aragón a lo largo de una prolongada meseta que presentaba suaves ondulaciones hasta las laderas del arroyo Abroñigal. La utilización general prevista para

este espacio fue la de un barrio para la clase media madrileña, conformado por "manzanas separadas por anchas calles arboladas" (p. 106). Además de aquí, el verde estaba presente en espacios ajardinados dispersos por esta área y Castro propuso la construcción de jardines particulares entre manzanas que "cerrados por vejas, sería solo del disfrute particular de sus vecinos fronterizos" (p. 107), planteando así una solución urbanística que había tenido aceptación en otros países del entorno europeo. Por otra parte, en esta zona se proyectó también un establecimiento para gimnasios, otro para teatro, salones de concierto y baile, todos ellos en una posición centralizada y para satisfacer las necesidades del barrio.

Superada la carretera de Aragón en dirección sur el terreno continuaba siendo favorable para la edificación y además la zona estaba excelentemente ventilada. Ambas condiciones animaron a plantear detrás de la tapia oriental del Retiro un barrio "para la clase menestral y obrera" (p. 107) dotado de casas de vecindad y otras edificaciones aisladas para obreros, así como diferentes edificios de servicio. Las menciones a espacios verdes y abiertos están ausentes en la descripción que hace Castro de la intervención a desarrollar en este espacio, aunque estos sí que aparecen dibujados en el plano. Así mismo, se informa que, para la comunicación de este barrio con la ciudad, limitada a las posibilidades de aprovechamiento del eje de la calle Alcalá, se proponía la apertura de una vía de comunicación a través de la real posesión del Retiro.

Desde este barrio hasta la carretera de las Cabrillas o de Valencia, el terreno era más accidentado lo que limitaba en gran modo la extensión de la urbanización. No obstante, ello no fue óbice, para definir un área de intervención en el que se concentrarían algunas de las instalaciones de ocio más representativas del ensanche.

En primer lugar, para salvar el fuerte desnivel existente y la desigualdad del terreno, se planteó la plantación de un gran bosque en sentido lineal entre el límite del barrio obrero y la citada carretera, limitado en sus sectores oeste y este por las tapias del Retiro y la del recinto que enmarcaba el ensanche. Dentro de este bosque, de "planta perenne" (p. 110) en su mayor parte y diseñado a la inglesa, se construirían "saltos y fuentes caprichosas, cascadas, ríos y estanques", gracias al aporte de aguas del Canal de Isabel II que llegarían a esta zona con gran impulso, todo lo cual permitiría convertir este espacio en un lugar de recreo y de paseo "de los más bellos […] de la capital de España" (p. 110). A su interior de proyectaron además dos instalaciones recreativas de entidad: un hipódromo y una plaza de toros, situadas en los terrenos más llanos próximos al arroyo Abroñigal.

Fig. 71. Paseos arbolados, espacios verdes y establecimientos para el ocio y el deporte en el Ante-Proyecto de ensanche

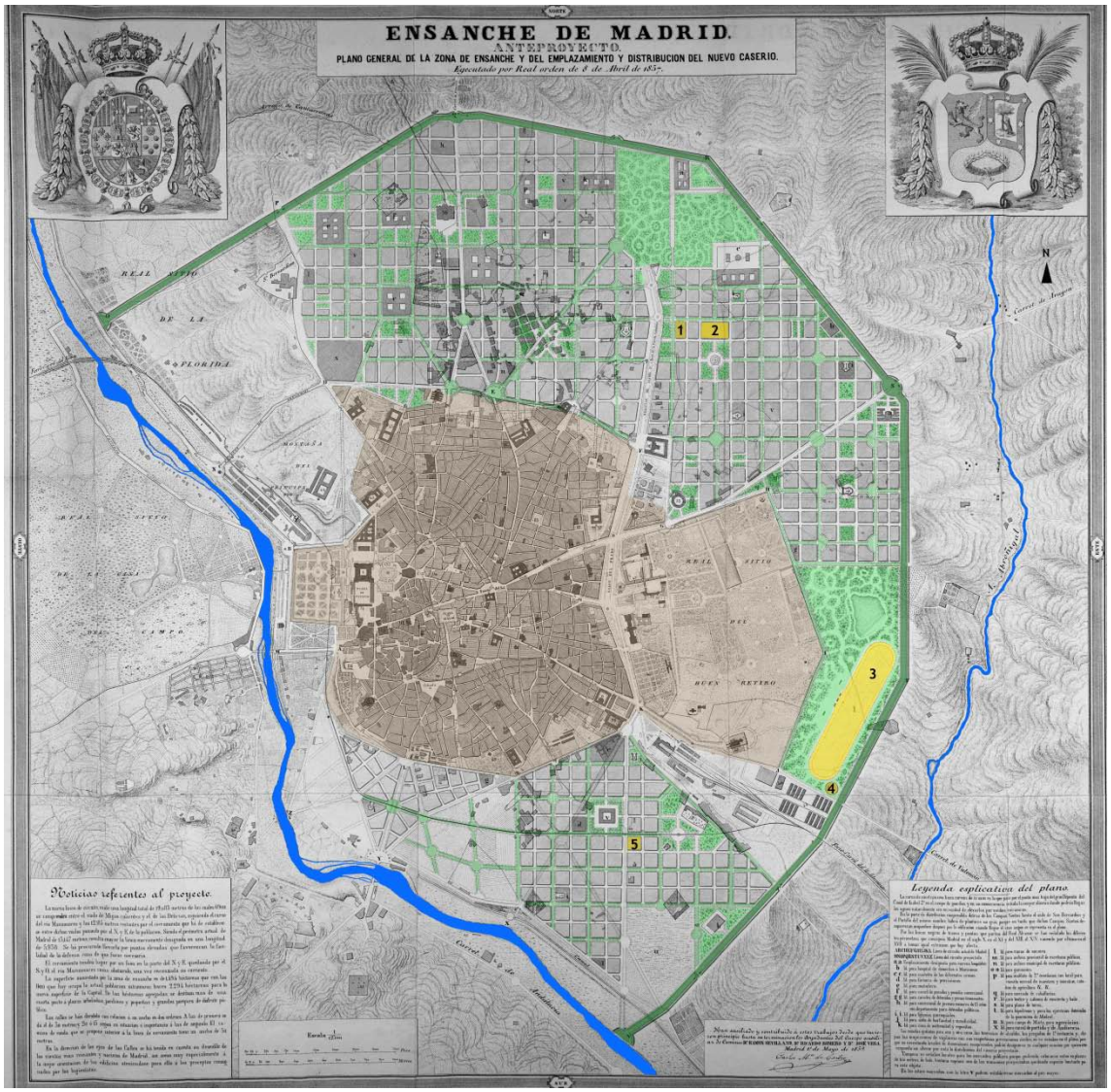

Numeración mapa: 1) Establecimiento para gimnasio. 2) Establecimiento para teatro y salones de concierto y baile. 3) Establecimiento para hipódromo y para ejercicios doctrinales de la guarnición de Madrid. 4) Establecimiento para plaza de toros; 5) Establecimiento para gimnasio.

Cartografía: "Plano General de la zona de Ensanche y del emplazamiento y distribución del nuevo caserío, 1860", extraído de Castro, Carlos María de (1860): *Memoria descriptiva del ante-proyecto de Ensanche de Madrid, firmado por el Inspector del Distrito del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, canales y Puertos D. Carlos Madrid de Castro. Aprobado por Real decreto de 19 de Julio de 1860*. Madrid, Imprenta de D. José C. de la Peña. Disponible en: www.bibliotecavirtualmadrid.org
Elaboración propia.

El hipódromo habría de acoger las carreras de caballos que se celebraban en la Real Casa de Campo y los ejercicios doctrinales de los regimientos militares de la capital, siendo muy posible además "que algun *sportmen*, de los que no" faltaban en la corte "elegantes tipos, viesen con gusto destinado algún trozo del aquel terreno, à las atrevidas carreras de *steeple-chase*, que en años anteriores han tratado de poner en

práctica en los vecinos campos de Alcorcón" (pp. 109-110). Por su parte, al sur de este espacio se abriría una plaza de toros en sustitución del coso de la Puerta de Alcalá que "debería desaparecer […] o quedar destinado a otra clase de diversiones públicas" (p. 109).

Finalmente, superada la infraestructura de la Estación de Atocha que quedó "comprendida toda entera dentro de los nuevos límites de la población" (p. 110) las contingencias del medio físico condicionaron fuertemente el proyecto de urbanización de Castro, convencido el ingeniero de que harían falta "largo número de años […] para dar á su suelo una forma regularmente dispuesta para aquel objeto" (p. 111) jalonado todo el "por grandes hondonadas […] á consecuencia de la construcción de multitud de paseos y caminos sobre altos terraplenes que por allí se cruzan" (pp. 111-112). Además, se trataba de un espacio poco ventilado, sometido "á la influencia malsana de las brumas del Manzanares" (p. 112). Por todo ello la urbanización, siguiendo el modelo de cuadricula de calles arboladas y plazas confluyentes, como en el resto del ensanche, solamente se proyectó en determinados espacios de esta franja meridional, aprovechando cuando fue posible los trazados de los paseos prexistentes. En este espacio se planificaron algunos servicios y se especuló con la posibilidad de que a la terminación de la infraestructura ferroviaria proliferaran en la zona usos vinculados al intercambio y almacenamiento de mercancías. Fuera de esta área, el terreno sobrante, in-urbanizable, se destinaba a zona de cultivo de frutas y hortalizas, hecho que beneficiaría a Madrid ya que por entonces la ciudad se veía "precisada a surtirse de estos artículos de los pueblos inmediatos pagando" (p. 112).

Las operaciones de enverdecimiento del ensanche a través de la extensión del arbolado en sus calles, la creación de áreas ajardinadas en los cruces de estas y la plantación de bosquecillos o bosques en los terrenos que presentaban dificultades para establecer una urbanización regular, se completaba con la incorporación de una vía arbolada de gran entidad, el Camino de la Ronda, que bordeaba el ensanche en sus límites. Este vial tendría un ancho total de 50 m y estaría formado por una calzada central y a cada lado de esta, dos caminos laterales, dos andenes para gente con carga y dos paseos peatonales. Varias filas de árboles separaban cada uno de estos y el ingeniero recomendó en su memoria la construcción en todo su trazado de columnas urinarias y ligeros y elegantes casinos para hacer más cómodo el tránsito de sus paseantes. Así mismo, en otro ámbito del ensanche, en los múltiples bosques y bosquecillos planificados, se animaba a instalar elementos con una clara vocación

recreativa: merenderos, cafés, columpios, montañas rusas y otras diversiones para la extensión de su disfrute entre el pueblo de Madrid.

Fig. 72. Espacios verdes para el paseo y el ocio en paseos arbolados. Finales del siglo XIX y principios del siglo XX

Titulo: 1) Paseo de Recoletos a principios del siglo XX. 2) Calle Zurbano en 1900. 3) Calle Santa Engracia en 1929. 4) Calle Sagasta en 1930. 5) El Paseo de la Ronda en 1930. 6) La calle Marqués de Urquijo en 1930. 7) La calle Goya en los años treinta. 8) La calle Príncipe de Vergara en 1930. 9) La calle Alberto Aguilera en 1931. 10) La Plaza de Salamanca en 1933. 11) La Plaza de Santa Barbará en 1930.

Fuentes: 2 y 3) Sánchez Vigil, Juan miguel, Olivera Zaldua, María (2013) *Chamberí y sus barrios*… 7) *Imágenes del Madrid antiguo (II)*. Madrid, Ediciones La Librería, 2016. Resto de imágenes) *Madrid. 500 fotografías antiguas*…

Por último, en la Memoria del Ante-Proyecto, se informa de la conveniencia de reformar dos espacios de esparcimiento al aire libre en la ciudad preexistente: el canal del Manzanares, que se debería desecar (aunque deducimos que por las preferencias manifestadas por Castro, este hecho no tendría consecuencias sobre las alamedas de

árboles que se desarrollaban a lo largo de su recorrido) y el Paseo de Atocha, para el cual se proponía una intervención en profundidad encaminada a devolverle el lustre que tuvo en otro tiempo (fig. 72).

En definitiva, el proyecto de ensanche de Carlos María de Castro, inspirado por las ideas del urbanismo del momento y sus aplicaciones para el diseño y la construcción de nuevas ciudades, o las ampliaciones de las antiguas, pretendió canalizar, diferentes necesidades concomitantes al desarrollo de la ciudad en esta fase de su evolución, entre ellas las de carácter lúdico o recreativo. Estas habrían de cobrar forma en el nuevo escenario construido mediante la dotación de espacios abiertos y verdes para el esparcimiento e instalaciones específicas para estas utilizaciones, todo ello enmarcado dentro de preocupaciones mayores para la mejora del medio ambiente urbano, la calidad de vida en la ciudad, y en embellecimiento general de la población.

3. El Retiro y los jardines recreativos contribuyen a la conformación del ensanche

3.1. El Real Sitio del Buen Retiro: parque público de Madrid y del ensanche

El interés por dotar a las ciudades de espacios verdes y abiertos con el doble objetivo de mejorar la calidad del medio ambiente urbano y aportar nuevas áreas para el esparcimiento y para el contacto con la naturaleza, se manifestó también en la construcción de parques públicos en las ciudades del siglo XIX. Aunque se encuentran precedentes de usos similares del espacio urbano en algunos jardines dieciochescos, los que se crearon en este nuevo siglo presentaron como novedades su vinculación con las operaciones puestas en marcha por el urbanismo moderno para ordenar la ciudad y así mismo tendrán una proyección social mayor. La creación de parques públicos se desarrolló de manera general en los espacios exteriores a la antigua ciudad y su concreción se relaciona con los procesos de construcción de los espacios periféricos, siendo sin embargo su origen diferente en función del espacio considerado. En algunos casos se trataba de antiguas posesiones de la nobleza o del clero que pasaron a propiedad del municipio en este momento; en otros, antiguos cementerios, bordes fluviales y otros tipos de espacios naturales de proximidad fueron adecuados para estos usos, mientras que en el caso de las ciudades capitales tradicionales fueron varios los

parques reales destinados en este siglo a este uso, sin descartar otros orígenes más diversos y particulares, como señaló Jean-Luc Pinol[862].

En Madrid, la concepción y gestión de los espacios verdes urbanos registró cambios importantes a lo largo del siglo XIX. Además de diferentes operaciones de restauración y/o de reforma de los jardines tradicionales y paseos, la nueva centuria conoció la creación de los primeros parques públicos[863], el ajardinamiento de numerosas plazas en la ciudad[864], o el planteamiento de uno de los primeros proyectos para arbolar los alrededores de la capital[865], todo ello apoyado por las mayores competencias asumidas por las autoridades, en particular del Ayuntamiento de Madrid, en esta cuestión. En el caso particular de los parques, sus finalidades estéticas, higieneizadoras y de mejora de la calidad ambiental se combinaron con otras recreativas, convirtiéndose "en espacios para el ocio de una población cada vez más numerosa" que demandaba un mayor y más diverso número de pasatiempos y diversiones[866].

En este contexto, el Retiro, inserto desde 1860 en la trama planificada del ensanche (*Vid.* Apéndice fig. 16), fue convertido en uno de los primeros parques públicos de Madrid, contribuyendo a generar una nueva zona de ocio para este espacio y para el conjunto de la ciudad. Este espacio, como se expuso en el primer epígrafe, se trataba de un Real Sitio construido en el siglo XVII para satisfacer las necesidades de ocio y de esparcimiento de los reyes y de la corte.

Durante la nueva centuria diferentes concesiones permitieron ampliar sus usos entre la población, pero no fue hasta 1868, con el triunfo de la Revolución, cuando se abrió definitivamente al público[867] (fig. 73). Para entonces, su posición en la estructura urbana había cambiado, pasando de espacio periférico, a espacio rodeado por el área planificada del ensanche en su sector oriental, por la infraestructura de la estación del ferrocarril de Atocha al sur y por el barrio de los Jerónimos al oeste, edificado sobre antiguos terrenos de la Real Posesión en 1865.

---

[862] Pinol, Jean-Luc (1991): "3. La construction des villes", dans Pinol, Jean-Luc: *Le monde des villes au XIX^e siècle*. Paris, Hachette, pp. 73-116.
[863] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.
[864] Ariza Muñoz, Carmen (2003): "Las primeras plazas arboladas de Madrid en el siglo XIX". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLIII, pp. 171-190.
[865] Gómez Mendoza, Josefina (1995): "Cultura ambiental tradicional y arbolados de Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 14, pp. 361-373.
[866] Sánchez Menchero, Mauricio (2009): "Cinco cuadros al fresco. Los jardines de recreo en Madrid (1860-1890)". *Culturales*, V/9, enero-junio, pp. 141-168.
[867] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.

Fig. 73. El Retiro como parque público

Titulos: 1) El estanque del Retiro antes de la construcción del monumento a Alfonso XII. 2) El Parque del Retiro, 1910. 3) "Mañanitas del Retiro: Presentación del Maestro Sorozábal, 1935". 4) Niños leyendo en la biblioteca del parterre del Retiro", 1933-1936. 5) "Carrera de coches infantil en el Retiro, 11 de junio de 1929.

Fuetes: 1) Archivo Ruiz Vernacci. Fototeca del Patrimonio Histórico (www.viejo-madrid.es/). 2) www.viejo-madrid.es/. 3) *Álbum de recortes de la Biblioteca Musical*, entre el 1 de enero de 1936 y el 31 de diciembre de 1936. Nota explicativa a la imagen: "Una peculiaridad de esta Biblioteca, inaugurada en 1929, es que no solamente prestaba libros, sino que también proporcionaba a los niños distintos juguetes. También había cubos y palas, cochecitos, muñecos, etc. Además el día de Reyes se permitía a los niños llevarse los juguetes prestados como obsequio del Ayuntamiento" (www.memoriademadrid.es). 4) Fotografía de prensa. No consta fuente (www.memoriademadrid.es). 5) Gerardo Contreras, "Carrera de coches infantil en el Retiro", 11 de junio de 1929 (www.memoriademadrid.es).

En este nuevo marco urbano, el espacio heredado se convirtió en un gran parque de uso colectivo destinado al recreo, la higiene, la moralización e instrucción de la población, lo cual favoreció la profusión a su interior de nuevas instalaciones para usos

recreativos, así como su delimitación del resto del espacio construido mediante su vallado, cuya construcción data de este siglo[868].

Conocido en adelante también como el Parque de Madrid, fue a partir de entonces uno de los espacios de diversión más frecuentados por la población y uno de los principales elementos de referencia de las imágenes mentales proyectadas al exterior de la ciudad. En su interior se instaló un zoológico o casa de fieras; había montaña rusa, embarcaciones, trineos, columpios, tiro de salón y panorámico, el pim-pam-pum[869] y otras diversiones; así como cafés, restaurantes, quioscos, etc.[870]. Por otro lado, además de estos entretenimientos, y del paseo habitual, el nuevo espacio acogió el desarrollo de algunas de primeras manifestaciones del deporte en Madrid, como el velocipedismo[871] y sirvió de marco para diferentes actividades de contacto con la naturaleza.

3.2. Los Jardines Recreativos ocupan parcelas del ensanche, de los barrios de los Jerónimos y de Argüelles

Como espacio de ocio y entretenimiento el Parque del Retiro se convirtió en un referente para toda la ciudad y tendrá una destacada proyección en sus espacios colindantes, situados en la zona planificada del ensanche y en el barrio de los Jerónimos. Desde la segunda mitad del siglo XIX, estos espacios conocieron además la popularización de unas instalaciones recreativas singulares en la ciudad, los Jardines de Recreo, "lugares para practicar algún deporte, contemplar exhibiciones de animales o simplemente dar un paseo" como afirma Mauricio Sánchez Menchero[872], que proliferaron en la zona en tanto que avanzaba su proceso de conformación urbanística.

Este tipo de complejos, concebidos de forma especializada para la diversión, llegaron a la ciudad en las primeras décadas del siglo XIX por influencia del extranjero, siendo algunos de los primeros el de las Delicias, el de Apolo o el Tívoli[873], este último funcionando entre 1820 y 1833 en el espacio definido en la actualidad por la Plaza de la

[868] *Ibíd*.
[869] Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo"…., pp. 3-20.
[870] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.
[871] *Ibíd*.
[872] Sánchez Menchero, Mauricio (2009): "Cinco cuadros al fresco. Los jardines de recreo en Madrid (1860-1890)"…, pp. 141-168.
[873] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.

Lealtad, llegando a ser muy popular entre la sociedad madrileña[874], así como el de Apolo que en 1834 había "conquistado decididamente el favor del público" como se señalaba en una publicación de la época[875].

La planificación del ensanche y la segregación al Parque del Retiro del sector comprendido entre el Paseo del Prado y la actual calle de Alfonso XII, abrió nuevos espacios que fueron utilizados para la construcción de algunos de los complejos de este tipo, aunque su presencia también se certifica en otras posiciones como se recoge en el trabajo de Josefina Martínez al analizar la presencia del cine en estos espacios[876] (*Vid.* Apéndice fig. 17). Así mismo en ocasiones, estos complejos se conformaron "por pequeños jardines anexos a un local circense o teatral".

Un ejemplo significativo de ello lo constituye el que habilitó Mr. Price en un "antiguo jardín contiguo al circo, en la calle Cid"[877], y de los otros el Jardín de Aclimatación de la calle Ferraz[878] o el Jardín de Aclimatación Kuhn de la calle de la Cruz, que fue muy popular entre las diversiones de fin de siglo[879], y de cuyas instalaciones informaba en 1894 la publicación ilustrada *El Álbum Ibero Americano*:

> "AVISO: […] Recomendamos á las señoras visiten la casa de Kuhn, en donde encontrarán caprichos fantásticos que no podría soñar más bellos la más poética imaginación. Tiene á disposición de su distinguida clientela un jardín artificial, una interesante rotonda de palmeras con laguna, ría, alameda, cenadores, abismo, puerta de sorpresa, mirador encantado, perfil de sus clientes, variación de luz nocturna y luz cenital, única en Europa y que constituye una de las curiosidades de Madrid dignas de ser visitadas. Para los aficionados á plantas exhibe 250 ejemplares en sus macetas, circunstancia que ninguna otra casa puede hacer; palmeras hasta 4 metros de altura […]"[880]

El mismo atractivo por sus instalaciones tuvieron los que se instalaron en el área del ensanche y la zona de contacto de este con el arroyo Abroñigal a partir de mediados del siglo XIX. Uno de los primeros fue Jardín de Recreo de los Campos Elíseos, que fue

[874] Perla, Antonio (2009-2010): "El Hotel Ritz de Madrid. Apuntes históricos y antecedentes: el Tívoli y el Real Establecimiento Tipográfico"…, pp. 235-273.
[875] "Gacetín de la Revista. Jardín de Apolo", *La Revista Española, periódico. Dedicado à S.M. la Reina Gobernadora*, 269, martes 15 de junio de 1834.
[876] Martínez, Josefina (1992): "Dueño de las diversiones", en Martínez, Josefina: *Los primeros veinticinco años de cine en Madrid. 1896-1920*. Madrid, Filmoteca Española, pp. 75-94.
[877] Sánchez Menchero, Mauricio (2009): "Cinco cuadros al fresco. Los jardines de recreo en Madrid (1860-1890)"…, pp. 141-168.
[878] Villacorta Baños, Francisco (1999): "Madrid 1900. Sociabilidad, ocio y relaciones sociales"…, pp. 461-493.
[879] Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo"…, pp. 3-20.
[880] "Aviso" (sobre la casa de Kuhn). *El Álbum Ibero Americano*, segunda época, año XII, tomo VIII, núm. 20, 30 de mayo de 1894, p. 239. Disponible en: http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003040854&page=14&search=jard%C3%ADn+artificial+kuhn&lang=es (fecha de consulta: 04/02/2015).

construido por el empresario José Casadeus en el sector meridional del barrio de Salamanca, como ya se apuntó[881]. En él, los madrileños "tras pagar dos reales […] encontraban teatro, sala de conciertos, una pequeña plaza de toros, pista de patinaje, restaurantes, etc. en medio de una zona verde", aunque desde el principio no tuvo el rendimiento deseado[882] (fig. 74/1).

Fig. 74. Dos imágenes de jardines recreativos de Madrid: los Campos Elíseos y el Buen Retiro

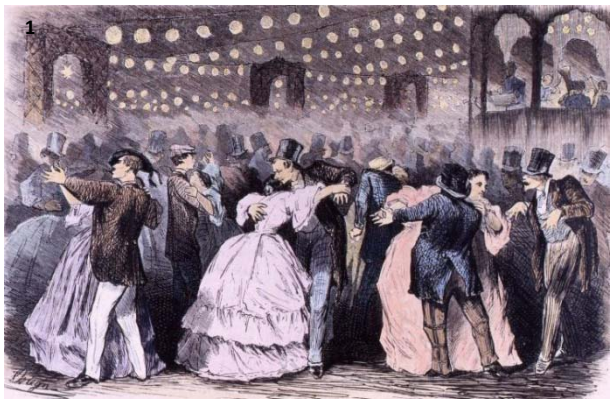

Titulos: 1) Baile nocturno en los Campos Eliseos. 2) Jardín recreativo del Buen Retiro.

Fuentes: 1) Jesús Evaristo Casariego. Fotografía de un grabado reproducido en una publicación periódica del siglo XIX (www.memoriademadrid.es). 2) "Veraneo en España (Madrid). En los Jardines del Buen Retiro", *Nuevo Mundo*, Año II/Núm. 81, 25 julio 1895.

Cerca de este, en uno de los laterales de la Plaza de Cibeles, se construyó en la década de 1870 el Jardín Recreativo del Buen Retiro[883], que incluía un paseo central, un quiosco, barracón para funciones teatrales, instalaciones de tiro y café[884], inmersos en un frondoso arbolado. A pesar de su buena acogida, este complejo fue desmontado en 1905, para ocupar su solar el Palacio de Comunicaciones[885] (fig. 74/2). Sobre los usos y tipos que se congregaban en este complejo Lorenzo Díaz señalo que:

[881] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.
[882] Ariza Muñoz, Carmen (2001): "Jardines que la Comunidad de Madrid ha perdido". *Espacio, tiempo y forma. Serie VII. Historia del Arte*, 14, pp. 269-290; Santamaría, Carmen (1986): "Los Campos Elíseos", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 93, 1 de agosto de 1986, p. 25.
[883] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.
[884] Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo"…, pp. 3-20.
[885] Ariza Muñoz, Carmen (2001): "Jardines que la Comunidad de Madrid ha perdido"…, pp. 269-290.

> "Solían estar muy animados hasta mediados de julio […] acudía un público burgués, mezclado con aristócratas y gente conocida, entre ésta bastantes políticos. Señoritas con traje de talle de avispa, larga falda y grandes sombreros […] y de jóvenes peripuestos, cuello de pajarita y sombrero de paja *canotier*, daban vueltas alrededor del quisco de la música o se sentaban en ordinarias sillas de enea formando rueda de familiares y amigos"[886]

Finalmente, en el extremo oriental del ensanche este y en la zona de contacto con este con el arroyo Abroñigal, fueron inaugurados dos nuevos complejos, el Parque Rusia y los Nuevos Campos Elíseos. El primero se situó en la Guindalera y su construcción se realizó en el contexto de planificación del núcleo del Madrid Moderno a finales del siglo XIX. Su ubicación concreta fue la actual calle Londres, y al igual que los anteriores ofrecía por el precio de la entrada el acceso a múltiples diversiones: "jardines, cafés, restaurante y sala de concierto [y] se podían presenciar juegos de prestidigitación y espectáculos musicales de notabilidades artísticas" como informó Enrique Fidel[887]. Es interesante recoger, por su expresividad, una descripción de Rubén Darío sobre los espectáculos de una noche en este parque:

> "En el Parque de Rusia se dio principio de la función con una cuadrilla de osados vejestorios, una parodia de Moulin Rouge. Las bailarinas, seguramente improvisadas para el caso, aun cuando pretendían encender a la escasa concurrencia, resultaban de un efecto moralizador indiscutible: ¡ni que hubiese sido del Ejército de Salvación! Luego salió a decir su canción en *argot* una flaca veterana […] y otra le siguió, *griviose*, igualmente detestable. Si no aparece en seguida Pilar Monterde, una española de cuerpo encantador, que baila las danzas nacionales con mucha gracia aunque un poco *para Paris*, la parte primera del espectáculo hubiera petrificado de fastidio a la asistencia […] Ahora, a la ciudad. Y he aquí que no se encuentra a la salida ni coche ni tranvía. Los que salen primero logran atrapar uno que otro, y los demás… a seguir el camino por las calles empolvadas, con calor y fatiga"[888]

Por su parte, al sur de estos espacios, los Nuevos Campos Elíseos, con parque de atracciones y entretenimientos diversos (torre-mirador, velódromo, montaña rusa, etc.) en un marco ajardinado y natural, fueron inaugurados al final del camino de la Fuente del Berro, lo que aportó un nuevo espacio de entretenimiento de este tipo en la zona.

En suma, el Parque del Retiro y los jardines recreativos crearon usos del suelo para el ocio en el ensanche y contribuyeron con su presencia a su consolidación urbanística. Como veremos a continuación la aparición del deporte en Madrid y la generación de

[886] Díaz, Lorenzo (1999): "I. La ciudad, las calles, las plazas, las casas y el paisanaje «lumpen» y jaranero. Los jardines del Buen Retiro"…, pp. 47-64.
[887] Fidel Rojo, Enrique (2009): "*Madrid Moderno*, vestigio urbano del siglo XIX. Lo que queda de una barriada económica del Extrarradio". *Ilustración de Madrid*, 14/Invierno, pp. 201-206. Disponible en: http://www.academia.edu/4453332/MADRID_MODERNO_VESTIGIOS_DE_UNA_BARRIADA_DEL_SIGLO_XIX (fecha de consulta: 04/02/2015).
[888] Dario, *España*, en Díez Borque, José María (1998): "IV. Espectaculos. Diversiones. Pasatiempos"…, pp. 263-264.

algunos de sus primeros espacios en la zona del ensanche tendrán un efecto igualmente remarcable en su conformación.

4. Hipódromos, velódromos, campos de futbol… nuevos espacios de ocio generados en el auge de los deportes

4.1. El deporte aparece en Madrid

El deporte como práctica y, principalmente, como espectáculo, fue una de las actividades que con mayor intensidad contribuyó a renovar los entretenimientos y ocios del momento. "El desarrollo deportivo" en el España "se aceleró" en el último cuarto del siglo XIX, como señala Jorge Uría[889], como consecuencia de diferentes factores de carácter general y específicos que contribuyeron a su popularización entre la población. Unos y otros estuvieron presentes en los orígenes y evolución de esta actividad en Madrid, algunos de cuyos precedentes arrancan del siglo XIX, como fueron el desarrollo de gimnasios durante esta centuria a partir de la apertura del primero de ellos en 1800 por Francisco Amorós y Andeano, un adelantado de su tiempo en la promoción de la gimnasia y de amplio renombre en Europa como sostiene José Díaz del Corral[890]. Estos precedentes alentaron la importancia y generalización progresiva que tuvo esta actividad durante las primeras décadas del siglo XX, generándose a partir de 1920 un deporte espectáculo de masas de gran repercusión[891].

El marco espacial en el que tuvieron lugar algunas de sus primeras manifestaciones, fue heterogéneo, aunque se verifica una presencia importante de esta actividad en los alrededores del centro urbano, principalmente en el área del ensanche y a lo largo del eje del Manzanares. Es por esto por lo que el análisis de la evolución espacial de esta actividad en Madrid se incluye en este epígrafe y en el siguiente.

En ambas zonas, la disponibilidad mayor de espacio, unido a la existencia de lugares adecuados para su utilización con fines deportivos, favorecieron la progresión de esta actividad en tanto que avanzaban los procesos de urbanización y de compactación de estas áreas.

---

[889] Uría, Jorge (2008): "Imágenes de la masculinidad. El fútbol español en los años veinte". *Ayer*, 72, pp. 121-155.
[890] Corral, José del (1989): "Los comienzos de la educación física en Madrid. Notas para su historia". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVII, pp. 233-253.
[891] Bahamonde, Ángel (2000): "Deporte", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid pp. 96-97.

Entre los factores o fenómenos generales y de contexto que provocaron el auge del deporte en Madrid figuran algunos vinculados a las dinámicas de los nuevos tiempos, así como la influencia de prácticas e ideologías favorables al cultivo del ejercicio físico y el contacto con la naturaleza difundidas en fechas anteriores.

De manera general su aparición se relaciona con la extensión de las formas de vida urbanas e industriales, a las que se asocian transformaciones relevantes en las costumbres, las relaciones sociales y las formas de disfrute del ocio. En este sentido, varios fenómenos vinculados a este contexto, como la generalización de las formas de vida sedentarias, el aumento del poder adquisitivo o la aparición del tiempo libre en el marco de las nuevas formas de organización del trabajo y de la producción, favorecerán el desarrollo de nuevas formas de entretenimiento en la ciudad, entre las cuales el deporte fue adquiriendo una mayor presencia.

En este sentido, José de Cagigal[892], refiriéndose de manera general al desarrollo del deporte en España señaló que el cambio de modos de vida generado en el contexto de crecimiento de las ciudades y de las poblaciones urbanas fue un factor relevante para impulsar la práctica del deporte, como actividad compensadora de la fatiga y recuperadora de la salud frente al ritmo y el sedentarismo implícito a la vida en la ciudad.

Por otra parte, el desarrollo de los medios de telecomunicación modernos, de la publicidad y de la prensa, tuvieron gran importancia en este proceso de dar a conocer y popularizar el deporte debido a las estrechas relaciones que establecieron tempranamente con los espectáculos deportivos que se desarrollaban en la ciudad. Así, diarios de amplia tirada en Madrid, como *El Sol*, el *ABC* o *El Debate*, entre otros, comenzaron a incorporar secciones deportivas y proliferaron publicaciones especializadas en la materia, mientras que las primeras emisoras de radio y la publicidad cubrieron y anunciaron eventos[893]. Así mismo, los medios de comunicación fueron el canal por el que se difundieron los progresos y avances del deporte en el extranjero, siendo especialmente destacado en este contexto por su influencia positiva en la creación de la imagen del deporte contemporáneo, el comienzo de la celebración de los Juegos Olímpicos modernos, puestos en marcha por el barón de Coubertin. De esta

[892] Cagigal, José María (1975): "Primera parte. Deporte frente a deporte", en Cagigal, José María: *El deporte en la sociedad actual*. Madrid, Editorial Prensa Española S.A. y Editorial Magisterio Español S.A.

[893] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes", en Báez y Pérez de Tudela, José María: *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza, pp. 35-95.

manera la población de la ciudad entró en contacto con las nuevas prácticas deportivas que se desarrollaban en la misma, comprendieron sus reglas y funcionamiento y estuvieron al corriente de su evolución a través de las informaciones que recibían de sus eventos y de los éxitos de sus principales figuras.

Los medios de transporte, la electricidad, los progresos en las técnicas de construcción y las múltiples operaciones de reforma y de ampliación de la ciudad que tuvieron lugar en estos años también colaboraron en este proceso. Los primeros, al mejorar de manera general la movilidad, permitieron un acceso de la población a los espacios deportivos que se fueron creando en la ciudad. Su construcción se vio apoyada por los progresos de la técnica constructiva que avanzaba hacia la creación de edificios e instalaciones cada vez más especializadas para la práctica de un deporte determinado o de varios de ellos de forma simultánea.

Los primeros estadios de futbol construidos por entonces en Madrid, son quizás el ejemplo más representativo de estos progresos, pero así mismo proliferaron los frontones, varios hipódromos y aparecerán las primeras piscinas para la práctica del deporte acuático, entre otras muchas instalaciones. Todas ellas tuvieron como marco de desarrollo un espacio urbano en transformación, en el que los procesos de reforma del espacio construido se combinaron con la apertura de nuevas áreas de ocupación en el ensanche, en los suburbios y en los espacios existentes entre ambos. En unos y otros, la progresión del deporte fue generalizada y se hizo presente a través de sus instalaciones y en el espacio público, mediante la utilización de algunos espacios urbanos para el desarrollo de sus eventos.

En este contexto el auge del deporte se verá también favorecido por su relación, cada vez más estrecha, con la Educación. En este campo se avanzaba en el diseño de programas que incluyeran el deporte como disciplina o actividad integrada a la docencia, hecho que reportó indudables beneficios para los estudiantes, y contribuyó a extender la afición entre las promociones más jóvenes. Aunque desde finales del siglo XIX se trataron de aprobar sin éxito leyes nacionales para la introducción de la educación física en los centros educativos[894] (siguiendo el modelo de otros países europeos) y la posición de las autoridades hacia el deporte fue cada vez más positiva

[894] Rivero Herráiz, Antonio, Rodríguez Romero, Gabriel (2009): "Los campeonatos escolares en España: breve síntesis histórica". *Materiales para la Historia del Deporte*, VII, pp. 23-34.

gracias a la influencia del pensamiento regeneracionista[895], los verdaderos precursores de estas iniciativas en Madrid fueron la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Francisco Giner de los Ríos en 1875[896], y algunos centros extranjeros que funcionaban en la misma[897]. En ellos, bajo el influjo de ideologías como el krausismo, el higienísmo y otras de similares componentes se apoyó la incorporación de la práctica del deporte como complemento a la actividad de las aulas, bajo un proyecto general que ensalzaba el contacto con la naturaleza y el cuidado del cuerpo como vías para contribuir al desarrollo integral de la persona.

En el seno de esta Institución se trataba de lograr "una educación integral de la juventud española, como verdadera solución a los males de la patria", propugnando "junto con una educación liberada de los grilletes del tradicionalismo […] abierta al mundo moderno y a las nuevas corrientes de pensamiento y del progreso científico, la práctica del deporte y el retorno a la naturaleza, para forjar las nuevas generaciones que insertaran […] a España en la modernidad"[898].

Estas sinergias se proyectaron a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX, aunque en ninguna de las etapas políticas que se sucedieron por entonces se consiguió implementar una infraestructura legislativa al respecto. Con todo, la práctica del deporte se generalizó en los centros escolares[899], se crearon los primeros clubes deportivos en algunas universidades[900], ayuntamientos como el de Madrid fomentaron su desarrollo a través de eventos como la Semana Deportiva Madrileña y el régimen de Primo de Rivera apoyó la organización de numerosas colonias deportivas. Por último, durante la República se trabajó profusamente en estas cuestiones a través de la reforma general de la enseñanza que se pretendió implementar, aunque los éxitos cosechados fueron limitados[901].

---

[895] Rivero Herraiz, Antonio (2009): "Los valores del regeneracionismo en la Educación Física Española (1898-1936)". *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 11, pp. 13-24; Vizuete Carrizosa, Manuel (2009): "Los valores del deporte en España. Del regeneracionismo a la Guerra Civil". *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 11, pp. 25-48.

[896] Rivero Herráiz, Antonio, Rodríguez Romero, Gabriel (2009): "Los campeonatos escolares en España: breve síntesis histórica"…, pp. 23-34.

[897] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.

[898] Otero Carvajal, Luis Enrique (2003): "Ocio y Deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX"…, pp. 169-198.

[899] Rivero Herráiz, Antonio, Rodríguez Romero, Gabriel (2009): "Los campeonatos escolares en España: breve síntesis histórica"…, pp. 23-34.

[900] Morales Cevidanes, Miguel Ángel (2010): "Aproximación al deporte universitario español, desde sus inicios hasta su organización actual". *Materiales para la Historia del Deporte*, VIII, pp. 83-92.

[901] Rivero Herráiz, Antonio, Rodríguez Romero, Gabriel (2009): "Los campeonatos escolares en España: breve síntesis histórica"…, pp. 23-34.

Finalmente, todas estas dinámicas incidieron positivamente en el desarrollo del deporte de competición, creando las condiciones propicias para su organización a través de clubes, federaciones y otros organismos similares, y favoreciendo en algunos casos la temprana profesionalización de los deportistas de elite en algunas disciplinas. Comenzaba a generarse de esta manera una industria en torno al sector deportivo, con implicaciones en diferentes sectores de la economía y de la sociedad, y de manera particular en cada una de las disciplinas, estrechamente vinculada al éxito de sus equipos y de sus figuras, y de su capacidad para crear espectáculo.

4.2. Los primeros espacios del deporte en la ciudad

Consideradas en su conjunto las actividades deportivas que se desarrollaron a lo largo de esta fase en la ciudad y en sus alrededores reflejan una mixtura entre prácticas de deporte o de ejercicio físico puestas de moda durante los años finales del siglo XIX y nuevas disciplinas y modalidades deportivas implantadas gradualmente a lo largo de los primeros años del siglo XX. Entre las primeras, el excursionismo y el montañismo, practicado por diferentes grupos y colectivos hacia las cumbres del Guadarrama constituye un precedente importante, aunque considerando que estas prácticas tuvieron lugar en espacios alejados de la ciudad.

El descubrimiento de la sierra madrileña comenzó a mediados del siglo XIX, tomando como referencia, entre otros parajes, el macizo de Peñalara, practicado desde entonces por excursionistas de la más variada procedencia. El carácter exploratorio, educativo y divulgativo de estas incursiones fue proseguido durante los años posteriores de iniciativas enfocadas a fomentar su aprovechamiento deportivo, para lo cual fueron marcados caminos, se trazaron las primeras rutas y se introdujeron nuevas prácticas de utilización, como el esquí que dejaría sus primeras huellas sobre una pendiente de la Sierra en 1903[902]. La fundación del Club Alpino Español (1906), de la Real Sociedad Española de Alpinismo de Peñalara y otras asociaciones, unido a la inauguración del ferrocarril que unía Cercedilla con el Puerto de Navacerrada (1923) que permitió un mejor acceso a la Sierra, contribuirán a consolidar estas prácticas en la zona y hacerlas extensibles a sectores más amplios de la población, especialmente desde 1920, década a partir de la cual crece el número de asociaciones deportivas y comienzan a crearse

[902] Comunidad de Madrid (2013): *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños. Muestra fotográfica sobre la historia del deporte en Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.

colonias de chalés en la sierra para usos turísticos y de verano[903], hecho que estimulo por otra parte un creciente interés de las autoridades en la década siguiente por facilitar el aprovechamiento de esta área como zona de esparcimiento y que se materializó en varias propuestas de mejora de su comunicación, aunque pocas salieron adelante[904].

En esta misma fase la población de la ciudad mostraba su entusiasmo por dos espectáculos deportivos por entonces en auge, la pelota vasca y la hípica que cambiaron en esta época sus formas de realización y reforzaron su carácter de espectáculo para el entretenimiento de la población. Coincidiendo con el momento de apogeo que conocieron ambos deportes comenzaron a popularizarse otros en la ciudad que tendrán un mayor desarrollo en los años posteriores del siglo XX. El futbol fue sin duda el más importante de ellos dada su gran proyección social y su rápida consolidación en la ciudad, pero al mismo tiempo otros se fueron desarrollando en paralelo como el tenis, el tiro deportivo, el golf, el polo, el boxeo, diferentes modalidades de atletismo, el ciclismo, los deportes acuáticos o los deportes del motor.

Aunque el grado de implantación de todas estas disciplinas fue variable, así como el de su popularidad, todas contribuyeron a crear un ambiente deportivo novedoso en la ciudad y a introducir, a través de sus competiciones nuevas actividades y alternativas para el disfrute del tiempo libre. La misma variabilidad caracteriza al grado de consolidación o de organización interna que presentan cada de una de estas disciplinas a lo largo de esta fase, coexistiendo deportes con un elevado grado de institucionalización gracias a la temprana labor de federaciones, clubes y organismos similares, con modalidades de deportes que a lo largo de esta fase no habían llegado aún a adquirir este perfil.

En cualquier caso, nos encontramos en un momento en que las manifestaciones del deporte, tanto en Madrid como en el resto del país estaban vinculadas eminentemente a las actividades de los clubes y organizaciones federadas. El contacto de la población con estas se producía esencialmente a través de los espectáculos que desarrollaba cada una de las disciplinas, estando poco desarrollado el deporte de base o popular. A excepción de los centros educativos que fueron incorporando la práctica deportiva entre sus alumnos, del excursionismo o el montañismo practicado por grupos de aficionados y de

[903] Barrado Timón, Diego (1996): "Territorio y asociacionismo deportivo en Madrid"…, pp. 597-613; Martínez de Pisón Stampa, Eduardo (2002): "Sierra de Guadarrama", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 284-286.
[904] Martín Ramos, Jesús (2007): "Madrid y los madrileños en la Sierra de Guadarrama. Un proyecto ferroviario de la II República". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLVII, pp. 249-452.

asociaciones, y de la realización de particos de futbol más o menos organizados entre los trabajadores de los barrios populares a la salida del trabajo[905], fue muy poca la población la que cultivó el habitó del deporte de manera regular. Habrá que esperar a mediados del siglo XX para comenzar a reconocer su crecimiento paulatino entre la población, momento en que sentaron las bases que permitirán su ascenso hasta llegar a ocupar un lugar preeminente en las formas de vida de los españoles.

Los lugares de la ciudad de Madrid utilizados para la práctica de estos deportes se fueron configurando a lo largo de esta fase definiendo un marco espacial diverso cuyas características son un reflejo de la heterogeneidad que presentaba esta actividad en la ciudad. De manera general podemos distinguir tres tipos de lugares. Por un lado, encontramos instalaciones altamente especializadas para la práctica y el espectáculo del deporte que introdujeron en la ciudad tipologías constructivas novedosas como los estadios de futbol, los frontones o el hipódromo, entre otras. Las prácticas deportivas que se desarrollaban en estos convivieron con las que tuvieron lugar en instalaciones o espacios no diseñados para tal fin, pero si utilizados ocasionalmente con esta finalidad como la plaza de toros y algunos circos que registran actividades deportivas durante esta fase. Finalmente, diferentes espacios públicos y abiertos de la ciudad también fueron adecuados para la práctica del deporte de manera temporal o con carácter más estable.

La distribución de todos ellos por la ciudad fue general, aunque por las razones antes apuntadas fueron los alrededores del centro, principalmente el espacio planificado por el ensanche y el eje del Manzanares, las zonas que registraron una presencia destacada de esta actividad durante esta fase. En unos y otras, instalaciones más o menos especializadas y espacios públicos diversos, canalizaron las primeras sinergias del deporte en Madrid, introduciendo con ello nuevos usos del espacio y escenarios representativos de las nuevas formas de ocio que llegaban a la ciudad. En este capítulo se van a recoger algunos de los que fueron más importantes en estas áreas, primero en el ensanche y luego en el eje del Manzanares, aunque sin omitir, cuando proceda, otros escenarios centrales urbanos representativos de este primer desarrollo del deporte en Madrid.

[905] López Gallegos, María Silvia (2012): "El deporte como forma de control social: la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso durante el franquismo". *Historia, trabajo y sociedad*, 3, pp. 81-114.

4.3. La hípica y la pelota vasca: los primeros espectáculos deportivos en la ciudad

En el último cuarto del siglo XIX las carreras de caballos y el juego de pelota practicado bajo la modalidad vasca fueron dos de los primeros deportes con capacidad para congregar a la población ante sus celebraciones. Como actividades básicas el juego de pelota y los espectáculos ecuestres no eran nuevos en Madrid, pero sí que cambiaron en esta época sus formas de realización, al tiempo que reforzaron su carácter de espectáculo para el entretenimiento de la población, marcando con ello un precedente para el éxito de deportes posteriores.

Las carreras de caballos constituyeron un espectáculo de corte fundamentalmente elitista que congregaba a la nobleza, a la burguesía, al monarca y a los miembros de la familia real, aunque no por ello fue ajeno al gran público que era conocedor de sus eventos a través de la prensa, de la publicidad y de la asistencia a alguno de ellos. El desarrollo de este espectáculo en Madrid se verá favorecido por la celebración de grandes eventos de la hípica como el Gran Premio Nacional, el Gran Premio de Madrid o el de Alfonso XII que fueron inaugurándose gradualmente desde finales de siglo XIX y permitieron incrementar la popularidad y el conocimiento de este deporte, reforzando además la posición de Madrid como centro destacado para su realización[906].

A lo largo de esta fase, el desarrollo de este deporte-espectáculo, tuvo lugar sucesivamente en la Casa de Campo, Chamberí y el ensanche, para pasar finalmente a la cuesta de las Perdices en 1930. Las carreras de caballo se pusieron de moda entre la alta sociedad de la ciudad desde 1835, año en que tuvieron lugar las primeras carreras de caballos organizadas en la Alameda de Osuna[907] y en el paseo de las Delicias, viéndose apoyados posteriormente sus eventos por la creación de una sociedad para el fomento de la cría caballar en España[908].

Con el fin de la consolidar este deporte en la ciudad, la reina regente María Cristina impulsó la construcción del primer hipódromo de la ciudad en la Casa de Campo, concretamente en el Cuartel de las Covatillas, antes de llegar a mediados de siglo. Las carreras celebradas aquí tenían lugar de octubre a mayo, y sus usos se combinaban con pruebas de tiro, maniobras militares, etc. Esta infraestructura permaneció en la zona en lo sucesivo, aunque tras los daños causados en la misma durante la revolución de 1868

[906] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.
[907] Ariza Muñoz, Carmen (1992): "La Casa de Campo en el siglo XIX". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/108, pp. 25-48.
[908] Madoz, Pascual (1846): "Ferias y mercados"…, pp. 564-566.

se introdujeron diferentes reformas enfocadas a su restauración y a implantar nuevos usos en la misma[909].

Fig. 75. El Hipódromo situado cerca del Portillo de Santa Bárbara, el Hipódromo situado al final del Paseo de la Castellana y carrera de caballos en 1929

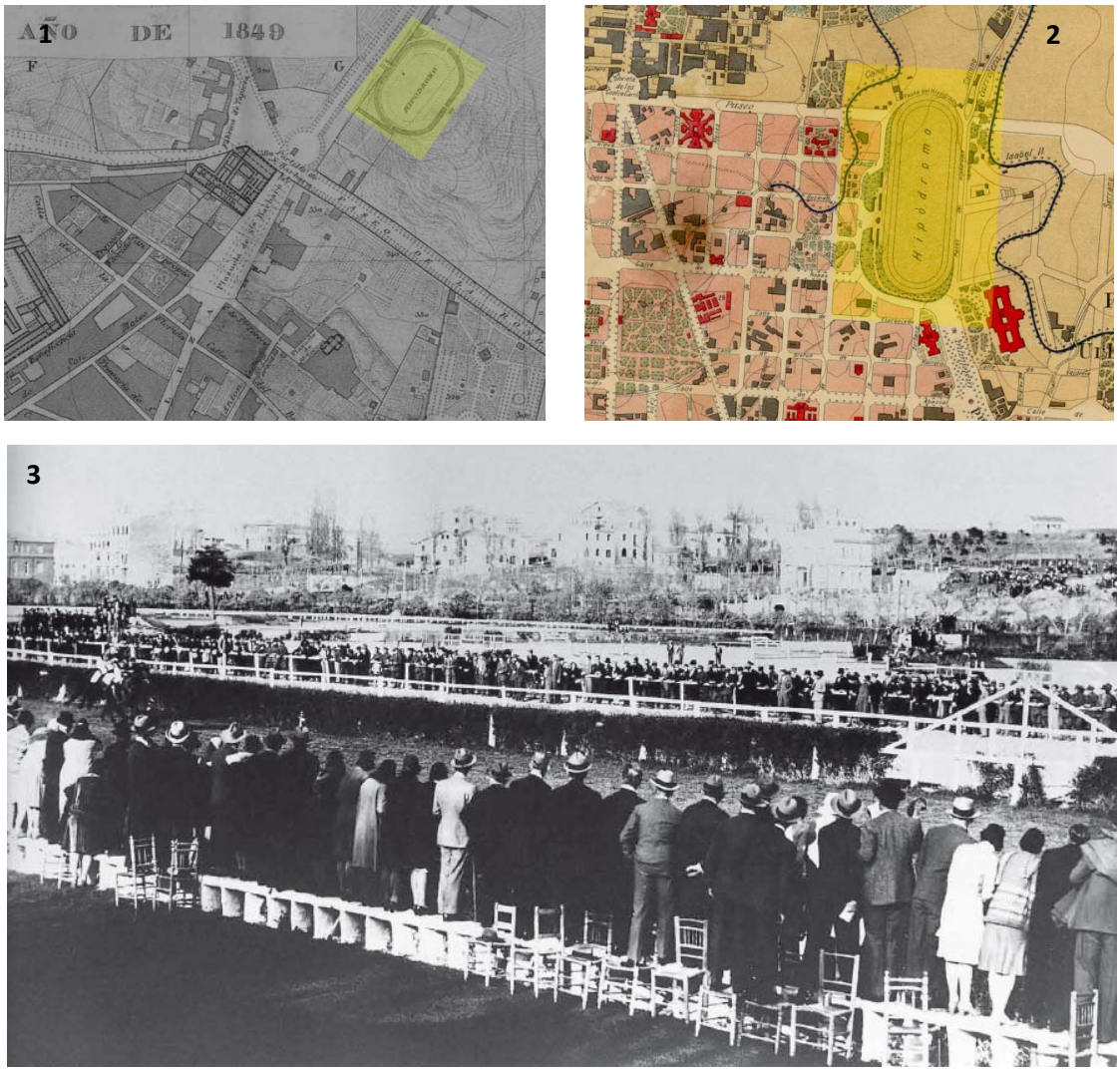

Fuente de la imagen: *Madrid. 500 fotografías antiguas...*

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1849", Francisco Coello; "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…
Elaboración propia.

En paralelo a la actividad de esta instalación el *Diccionario* de Pascual Madoz señala la existencia de un hipódromo situado a unos 621 pies de la Puerta de Santa Barbará, en la vereda derecha del Paseo del Huevo, que conectaba esta puerta con la Fuente

[909] Ariza Muñoz, Carmen (1992): "La Casa de Campo en el siglo XIX"…, pp. 25-48.

Castellana (fig. 75/1). Fue construido en 1846 para las carreras de carros y de caballos, disponían de dos líneas para el espectáculo, gradas, palcos, local para los músicos, café y otros edificios auxiliares, aunque en la fecha de publicación de la obra se informa que esta instalación era utilizada principalmente por los miembros de la Sociedad de la Juventud Vascongada para realizar bailes regionales[910].

Cuando Castro recoge en su *Memoria del Ante-Proyecto* las características de este espacio, no señala la existencia de esta instalación, aunque sí la de la Casa de Campo, lo que muestra el mantenimiento de su afición en la ciudad, hecho que animó también la proyección de un hipódromo para el ensanche. Aunque esta instalación finalmente no saldrá adelante, el mantenimiento de la afición a este espectáculo impulsó la construcción de un moderno hipódromo en uno de los espacios contemplados por la planificación del ingeniero al final del Paseo de la Castellana, donde se había previsto la extensión del parque inmobiliario, la creación de áreas ajardinadas y un espacio verde de remate en el noreste.

El nuevo hipódromo fue inaugurado en 1878 y estuvo ubicado en lo que actualmente es el frente del Museo de Ciencias Naturales (fig. 75/2 y 3). Se trataba de una gran instalación, con una pista de alta capacidad para el desarrollo de las competiciones y tribunas para la ubicación del público asistente, cuyos representantes se completaban con los que se ubicaban en el particular tendido de sastres que ofrecían a esta instalación las laderas del citado museo como afirma José María Báez y Pérez de Tudela.

El complejo y su espacio de ubicación tenían una buena comunicación con Madrid gracias a la línea de tranvía que conectaba esta zona con la Puerta del Sol y en los días de celebración de carreras, la popularidad de este espectáculo, obligaba a habilitar incluso trenes desde Aranjuez flotados exprofeso para la asistencia de su público[911].

Refiriéndose al conjunto del país, Xavier Pujadas afirma que el auge de la hípica tuvo su momento álgido en los finales del siglo XIX, perdiendo popularidad en los primeros decenios del siglo XX por la competencia con otros tipos de deportes que movieron a la afición. En el caso particular de Madrid, las carreras de caballos siguieron celebrándose durante los primeros años del nuevo siglo, aunque ya el hipódromo de la Castellana comenzó a ser utilizado como escenario polideportivo para otras

[910] Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"…, pp. 264-270; Madoz, Pascual (1846): "Parte Recreativa", en Madoz, Pascual: *Madrid. Audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y villa*. Reed.: Comunidad de Madrid, Impresa Fareso, pp. 390-410.
[911] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.

disciplinas[912], y efectivamente se registró en este contexto un importante avance en la popularidad de otros deportes, como veremos.

Fig. 76. Frontones o juegos de pelota en Madrid

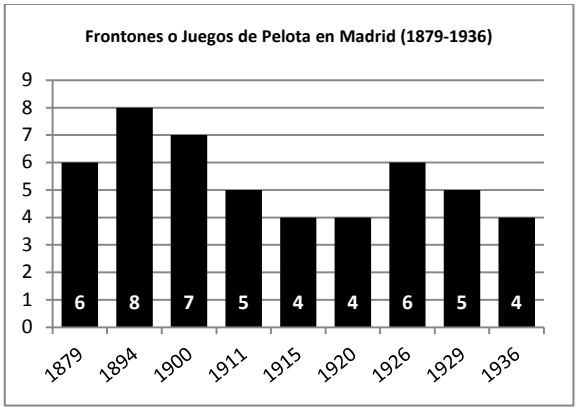

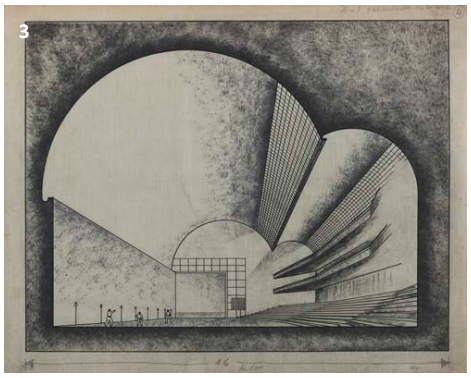

Titulos imágenes: 1) Frontón Beti-Jai en Chamberí, 1894. 2) Frontón Fiesta Alegre, de la calle Marqués de Urquijo. 3) Proyecto de Secundino Zuazo Ugalde para el Frontón Recoletos.

Fuentes de las imágenes: 1) Sánchez Vigil, Juan miguel, Olivera Zaldua, María (2013) *Chamberí y sus barrios*... 2) Jorreto Paniagua, Manuel (1895): *Madrid*... 3) Blog de la BNE. Disponible en: http://blog.bne.es/blog/el-fronton-recoletos/ (fecha consulta: 15/04/2015).

Fuentes del gráfico ordenadas por años:
-Años 1879, 1894, 1911, 1915, 1926, 1936: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias*...
-Año: 1900. HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
-Año 1920: Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925*
-Año 1929: Ayuntamiento de Madrid (1929): *Memoria informativa de Madrid en 1929*…
Elaboración propia

En paralelo a la popularidad de la hípica la modalidad vasca del juego de pelota alcanzo popularidad en Madrid, en sintonía con el éxito que tenía este deporte en las ciudades industriales del País Vasco. Lo más importante en este espectáculo era el juego

[912] Pujadas, Xavier (2003): "El club deportivo como marco de sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975)". *Hispania*, LXIII/2/214, pp. 505-522.

de pelota, aunque frecuentemente apareció combinado con otras diversiones, como los bailes, los espectáculos de variedades, las actuaciones de teatro, etc[913].

Los factores que impulsaron su crecimiento en la ciudad fueron múltiples y su momento de mayor auge tuvo lugar en el tránsito de los siglos XIX al XX, momento en que las aristocracias madrileñas potenciaron su implantación en la ciudad.

Desde fechas anteriores los veraneos de sus principales representantes habían sido en compañía de la familia real en San Sebastián, lo que les permitió tomar contacto con los eventos de este deporte que tenían lugar allí e incubar la iniciativa de traerlo a Madrid[914]. Una vez en la villa divulgadores, expertos y críticos de prensa se ocuparon de poner en conocimiento del gran público sus características y de cubrir sus principales celebraciones, hechos que contribuyeron a reforzar su afición[915].

Del mismo modo, como sucedió con otras prácticas deportivas posteriores, no tardó en estar presente entre los escolares de Institución Libre de Enseñanza que desde 1901 dispusieron de un frontón de recreo al interior de sus instalaciones[916]. Estas sinergias se vieron además reforzadas por la formación de clubes, federaciones y otros tipos de asociaciones de la pelota vasca en Madrid, así como por la temprana participación de las mujeres en este deporte, en el que junto con el tenis, tuvieron un especial protagonismo[917].

La evolución de este deporte en Madrid está estrechamente relacionada con la de sus locales de desarrollo (fig. 76), que experimentaron una gradual mejora a lo largo del tiempo y contribuyeron a extenderlo por diferentes lugares de la ciudad mostrando una localización simultánea tanto en el centro, como en el ensanche y en el extrarradio.

Los primeros establecimientos que habilitaron espacios para el desarrollo de este deporte se sirvieron de la instalación del trinquete[918] para su realización, con presencia anterior en la ciudad. Tal es el caso de la Casa de Recreo de Chamberí (1847), de la

[913] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.
[914] Ramos, Ignacio (2013): "Primeros frontones madrileños", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 27-36.
[915] Ramos, Ignacio (2013): "El apogeo de la Pelota Vasca", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 30-53.
[916] Ramos, Ignacio (2013): "El Frontón de la Institución Libre de Enseñanza", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 113-120.
[917] Ramos, Ignacio (2013): "El Campeón Olímpico y la recuperación del juego Amateur", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 127-132; Ramos, Ignacio (2013): "Los frontones para señoritas", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 137-146.
[918] Frontón cerrado sin contracancha y con doble pared lateral. *Vid.* Trinquete: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://lema.rae.es/drae/?val=trinquete (fecha de consulta. 18/12/2014).

Sociedad Vasca de Residentes en Madrid El Ariel en Paseo de la Castellana (1849), del Juego de Pelota de la Puerta del Sol (1850) y del Trinquete de los Pozos de Nieve en la calle Larra (1878)[919]. Además de estos establecimientos se deben considerar los trinquetes o canchas más o menos improvisadas que fueron proliferando en los arrabales y en los espacios de extrarradio como Peñuelas, Puente de Vallecas, Carabanchel Bajo o Tetuán de las Victorias[920].

Paulatinamente el crecimiento de la afición a este espectáculo y la mayor dotación de servicios que ofrecían estos locales favorecieron su renovación. Así, a principios de la década de 1890 frontones como el de San Francisco el Grande y el Euskal Jai introdujeron por primera vez la luz eléctrica lo que permitió dotar a los eventos de mayor espectacularidad y el disfrute de sesiones nocturnas[921]. Además, este último frontón y otros posteriores se construyeron cubiertos por lo que el espectáculo podía desarrollarse cómodamente durante todo el año al estar guarnecido de las inclemencias climáticas. Por otro lado, en este proceso las canchas también se hicieron más grandes y pudieron incorporar diferentes modalidades de juego y la utilización de este espacio para otros usos de ocio, como bailes, teatros, etc. Finalmente, la capacidad de algunos de estos frontones fue extraordinaria y junto a frontones de porte medio o reducido, los más abundantes, fueron inaugurados grandes complejos como el Fiesta Alegre (1894) con 5.500 localidades, el Beti Jai (1894) con 4.000 o frontón Recoletos (1936) con capacidad para 2.300 espectadores[922].

Los locales que funcionaron en Madrid para el desarrollo de este espectáculo fueron variables dados los vaivenes que afectaron a su afición en la ciudad una vez comenzado el siglo XX. A ello hay que añadir además la inestabilidad que tuvo específicamente como negocio, motivada en parte por su multifuncionalidad, de lo que se traduce continuas aperturas, cierres e reinauguraciones. Entre los años 1880 y principios del siglo XX se inauguraron algunos de los frontones más importantes, coincidiendo con el auge de su afición en la ciudad. Son de esta época algunos de los que llegaron a ser más conocidos como el Frontón del Retiro detrás de la tapia oriental de este parque (ha.

[919] Ramos, Ignacio (2013): "La recuperación del juego de pelota vasca", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 53-61.
[920] Ramos, Ignacio (2013): "Primeros frontones madrileños"…, pp. 27-36.
[921] *Ibíd*.; Ramos, Ignacio (2013): "El Frontón Euskal Jai", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 61-67.
[922] Ramos, Ignacio (2013): "Primeros frontones madrileños"…, pp. 27-36; Ramos, Ignacio (2013): "El Frontón Beti Jai", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 77-86; Ramos, Ignacio (2013): "El Frontón Recoletos", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 175-181.

1880), el Jai Alai de la calle Alfonso XII (1860), El Fiesta Alegre de la calle Marqués de Urquijo (1892), frontón de la Ciudad Lineal (1906) que resultó modélico por ser el primero en prohibir las apuestas vinculadas a las celebraciones de los juegos o el frontón Central o Kursaal (1906), uno de los más populares[923].

Desde finales del siglo XIX, la mayor competencia con otros espectáculos deportivos, el fallecimiento prematuro de algunos de los pelotaris más populares y la saturación que causo entre el público la continuidad de partidos diarios, provocaron un cierto declive de popularidad de este deporte-espectáculo. Con todo, en estos años continuaron inaugurándose y funcionando algunos locales, aunque con una presencia menor como señaló en su estudio sobre esta actividad Ignacio Ramos[924].

Para 1922 funcionaban de manera regular tres locales: el frontón Central de la calle Tetuán, el frontón Madrid de la calle Nicolás María de Rivero y el frontón Moderno de la calle Nueva Trinidad. En 1936 este número se mantiene, aunque los locales eran otros. Se trataban del frontón Madrid de Doctor Cortezo 10 (1929), el frontón Recoletos en Villanueva 2 (1935) y el frontón Chiki-Jai en la calle Aduana 19. A estos se debe sumar un frontón en el Paseo de Rosales 36 que abría solamente durante el verano[925]. Aunque después de la Guerra Civil este deporte continuó celebrándose en la ciudad, especialmente en el marco de instalaciones polivalentes, en la esfera educativa y en los nuevos barrios surgidos en las periferias[926], su proyección como espectáculo público no será la alcanzada en años anteriores.

4.4. El deporte velocipédico, el tenis y otros deportes

La pérdida de popularidad que afectó a la modalidad vasca del juego de pelota no la padecieron otros deportes que aparecieron en la ciudad por entonces. Así, el futbol, el tiro deportivo, el polo, el golf, los deportes de contacto, el ciclismo o diferentes variedades de la práctica atlética fueron popularizándose en estos años. Algunas de estas

[923] Son de este periodo también: el frontón La Navarra del Paseo de los Ocho Hilos (1888), el frontón Madrileño de la calle Núñez de Balboa (1891), el frontón de San Francisco el Grande de la calle Jerte (1891), el frontón Fiesta Alegre (1892), el frontón Euskal Jai de la calle Marqués de la Ensenada (1893) y el frontón Beti Jai de la calle Monte Esquinza (1894). *Vid.*: Ramos, Ignacio (2013): *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid* (varios capítulos)…; Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95

[924] Ramos, Ignacio (2013): "La decadencia de la Pelota Vasca", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 77-105.

[925] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.

[926] Ramos, Ignacio (2013): "Frontones de Barrio", en Ramos, Ignacio: *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 183-188.

prácticas, no obstante, son anteriores al siglo XX, aunque fue en los primeros años de este siglo cuando alcancen mayor protagonismo. De manera general, estas actividades se dispersaron por diferentes lugares de la ciudad, haciendo uso de instalaciones especializadas para sus prácticas o aprovechando otros tipos de instalaciones de carácter deportivo o destinadas a otros usos, no faltando los casos de actividades desarrolladas en los espacios públicos.

Fig. 77. Evolución del número de velódromos en Madrid y velódromo de Chamartín

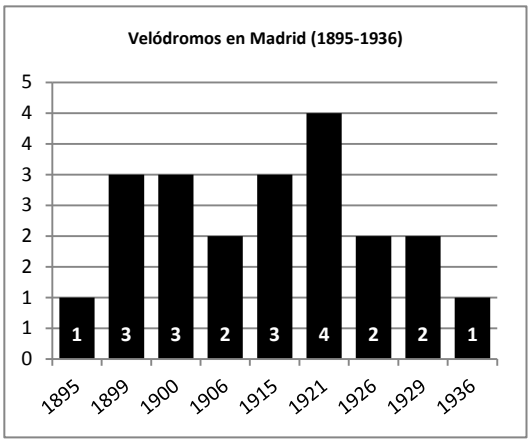

Fuente de la imagen: Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo"…, pp. 3-20.

Fuentes del gráfico ordenadas por años:
-Año 1895: *Calendario y Guía de Madrid. Descripciones. Noticias históricas. 1895*. Madrid, Imprenta de los Hijos de J. Ducazcal.
-Año 1899: *Guía comercial de Madrid, 1899*. Publicada con datos del Anuario del Comercio. Año XV de la publicación. Madrid, Bailly-Bailliere.
-Año 1900: HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
-Años 1906, 1915, 1926, 1926: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias*…
-Años 1920,1921: Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925*.
Elaboración propia

"El ciclismo —deporte velocipédico o velocipedismo— logró una gran difusión" entre hombres y mujeres, como afirmó Lorenzo Díaz[927] y aunque Madrid era poco "cicleable" la bicicleta progreso en la ciudad y eran muchas las personas que tenían una[928]. En 1895 el Almanaque Bailly-Bailliere distingue además de estas otros tipos de vehículos similares de uso relativamente común como el biciclo, el triciclo, los tándems en sus diferentes modalidades y el "cripto" o biciclo multiplicado (con mecanismo

[927] Díaz, Lorenzo (1999): "Introducción: La España alegre (1898-1998). Una actividad innovadora: el deporte"…, pp. 23-47.
[928] Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo"…, pp. 3-20.

oculto), informando además de la existencia de varias sociedades velocipédicas en España para la organización de carreras anuales, como la de Madrid, que era una de las más importantes; y del proceso de constitución de la U.V.E. (Unión Velocipédica Española), una federación especializada que como las de otros países tenía como objetivo proteger los intereses de los ciclistas y hacer respetar los reglamentos de carreteras[929].

Entre los espacios de la ciudad que fueron utilizados para el desarrollo de este deporte figuraban, además de la calle, las academias ciclistas que como el Salón Humber, de la Carrera de San Jerónimo, combinaba la venta de velocípedos y accesorios, con su práctica y aprendizaje en locales especializados. Vinculado a la actividad de estos y/o con entidad propia estaban los velódromos que comenzaron a construirse en la ciudad desde finales del siglo XIX (fig. 77).

Entre estos uno de los más importantes fue el Gran Velódromo de Madrid, construido en 1896 por el ingeniero Cid en el camino de Chamartín, próximo al hipódromo, que desde su inauguración acogió algunas de las carreras más populares de Madrid[930]. En 1900 el Mapa de Facundo Cañada recoge además de este la actividad del velódromo de los Campos Elíseos y el de la Academia de Velocipédica de la calle Delicias[931], todos ellos en posiciones del ensanche; y en 1910, se construyó el moderno velódromo de Ciudad Lineal, una instalación modélica por su modernidad y diseño avanzado, y de usos multifuncionales por poder acoger otros deportes. Una guía de la Ciudad Lineal de 1928 presenta la siguiente descripción de esta instalación:

> "Campo de deportes. Se halla situado en la calle Arturo Soria, número 332, a escasos metros del parque. Lo constituye un amplio Velódromo por cuya pista de 400 metros corren bicicletas y motocicletas en constantes concursos. El centro es un campo de hierba en el que se celebran importantes partidos de fútbol, destacándose los jugados por el Real Madrid F.C., y otros equipos de primera categoría. También se celebran otros deportes al aire libre y la concurrencia es tan distinguida como numerosa todo el tiempo"[932]

Así mismo, otras muchas disciplinas deportivas fueron llegando a Madrid durante estos años, como el tenis, que comenzó a popularizarse impulsado en parte por la participación de mujeres de clase alta y también por el éxito del juego de pelota a la

[929] "Los Velocípedos", en *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. 1895*, Madrid, Bailly-Baillière, pp. 288-290.
[930] Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo"…, pp. 3-20.
[931] HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
[932] *Guía de la Ciudad Lineal*. Madrid, 1930-31. Edic. Facsímil: Editorial Maxtor, 2011, p. 67.

modalidad vasca. Uno de sus primeros clubs, el Club Lawn Tenis de Madrid, abrió sus puertas en 1880 en un local de Paseo de Castellana situado junto al frontón de la Sociedad Recreativa El Ariel[933], y su práctica también estará presente en otros escenarios de la ciudad, particularmente en el ensanche, como el Jardín de Recreo de los Campos Elíseos (1900)[934], plaza de Salamanca (1915) o la calle Lagasca 30 (1926)[935], como informan las fuentes consultadas.

La década de los años 1920 coincide además con los éxitos internacionales de la tenista Lili Álvarez en los torneos de Wimbledon (1926, 1927, 1928) y Roland Garros (1929) y su participación en los Juegos Olímpicos de París (1924), lo que contribuyó a incrementar la expectación de la población hacia este deporte[936].

Fueron también estos los años de los comienzos del baloncesto en la ciudad cuyo primer club fue fundado en 1925. Sus eventos se celebraban al aire libre con el fin de atraer un mayor número de espectadores, aunque también se utilizaron instalaciones cerradas, como la Plaza de Toros (vieja) de Madrid, que el 18 de abril de 1933 acogió el partido celebrado entre el Madrid y el Lisboa[937].

Los deportes de contacto, como el boxeo o la lucha libre también fueron adquiriendo popularidad. La práctica del primero en España es anterior, aunque alcanzó mayor popularidad en las primeras décadas de la siguiente centuria, siendo Madrid y Barcelona las ciudades donde este deporte tuvo un mayor desarrollo. El protagonismo de ambos núcleos les vino dado por ser las ciudades que albergaron algunos de los principales grandes combates del momento, como el que le dio a Paulino Uzcudun el título de Campeón de Europa en 1926 en la Plaza Monumental de Barcelona; y por albergar los torneos y celebraciones más importantes del boxeo amateur. El desarrollo en Madrid de este deporte tuvo lugar en diferentes tipos de instalaciones como el Circo Americano, que acogía combates los domingos por la mañana y otros días en sesión nocturna, o las instalaciones de los clubes futbolísticos, como uno de los campos de futbol de la calle O'Donnel que celebró en 1914 varios encuentros pugilísticos en el marco del evento de los Juegos Olímpicos Madrileños. Así mismo hay noticias de combates celebrados en

[933] Ramos, Ignacio (2013): "Primeros frontones madrileños"…, pp. 27-36.
[934] HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
[935] *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias. Años: 1915-1926*. Madrid, Imprenta Editorial de Bailly-Bailliere e Hijos.
[936] Comunidad de Madrid (2013): *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños. Muestra fotográfica sobre la historia del deporte en Madrid*…
[937] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.

hoteles como el Ritz y el Palace en 1917 y 1918, y de la utilización del Estadio Metropolitano para estos eventos[938].

Fig. 78. Hipódromo, velódromos y frontones en el mapa de Facundo Cañada (1900)

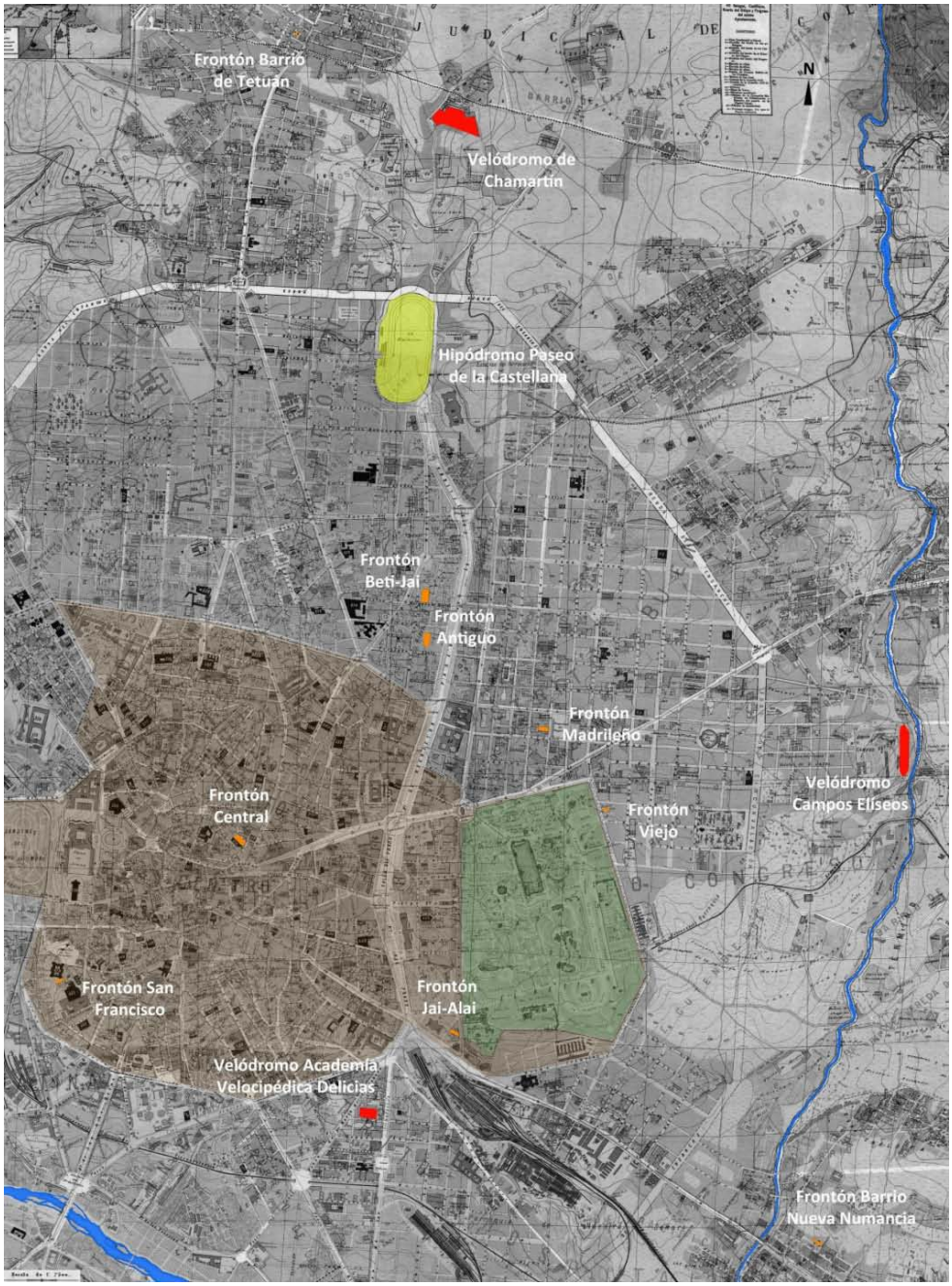

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1900", Facundo Cañada, extraído de HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
Elaboración propia.

[938] *Ibíd.*; Federación Española de Boxeo. "Historia del boxeo aficionado en España". http://www.feboxeo.com/breve-historia/ (fecha de consulta: 17/12/2014).

Por su parte, la lucha libre también tuvo una presencia destacada en Madrid durante esta fase. A pesar de su carácter olímpico, este deporte tenía más que ver con exhibiciones de tipo espectáculo, por lo que sus combates fueron muy populares en circos y plazas de toros, como la que tuvo lugar en 1936 en las Ventas a cargo del campeón mundial Wladeck Zbyszko[939]. En suma, disciplinas deportivas emergentes que diversificaron los espacios del deporte madrileños (fig. 78).

4.5. El deporte rey comienza a movilizar a las masas en el ensanche de Madrid

Pero sin duda el deporte que mayor popularidad alcanzó en esta fase fue el fútbol. Este deporte llego a Madrid por influencias del exterior, a través de la Institución Libre de Enseñanza y de otros centros educativos que contaban con docentes extranjeros. Los primeros partidos celebrados tuvieron lugar a finales del siglo XIX "en los altos de la Moncloa"[940] por iniciativa de esta institución, pero a medida que avanzaba el siglo el nuevo deporte se fue organizando con la formación de los primeros clubes estables y la profesionalización de sus jugadores, hechos que se intensificaron a partir de la década de 1920.

La proliferación de equipos fue extraordinaria en los primeros treinta años del siglo XX. El primero de ellos fue el Foot-Ball Sky (1897) formado por alumnos de la Institución Libre de Enseñanza cuyos profesores habían cursado estudios en Oxford y en Cambridge. De los primeros años del siglo XX serán el Madrid Foot Ball Club (1902) y el Atlético de Madrid (1902), así como otros de vida más efímera como el Moncloa F.C. (1902-1904) y el Moderno F.C. (1902-1904). Años más tarde se fundaron el Racing Club (1913-1930), el Unión Sporting Club (1913), el Gimnástica Española (1908-1928), el A.D. Ferroviaria (1918), el Imperio F.C. (1923) y el Club Deportivo Nacional (1924-1940)[941].

Todos ellos se verán favorecidos por la temprana institucionalización que afectó a este deporte gracias a la acción de los clubes y federaciones territoriales que se articularon en diferentes tipos de competiciones de escala regional y nacional. Así

[939] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.
[940] Bahamonde, Ángel (2002): "El futbol", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 133-134.
[941] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95; The Rec. Sport. Soccer Statistics Foundation. "Spain - List of Champions of Centro". http://rsssf.com/tabless/span-centrchamp.html (fecha de consulta: 17/12/2014).

mismo, la Copa del Rey comenzó a disputarse desde 1902 y en 1929 arrancó el primer campeonato nacional de Liga.

Fig. 79. Campos de futbol alrededor de la Plaza de Toros (antigua), hacia 1910

Fuentes de la imagen y para la localización: Márquez, Ricardo (2014): "Los viejos estadios de fútbol de Madrid". Historias Matritenses. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com.es/2014/02/los-viejos-estadios-de-futbol-de-madrid.html (fecha de consulta: 15/7/2016); Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95. Elaboración propia.

Los campos de futbol utilizados para la realización de este deporte en la ciudad fueron mejorando gradualmente hasta llegar a la construcción de estadios de futbol y conocerán una expansión hacia nuevas zonas de la ciudad. Hasta la década de 1920 los campos de los equipos madrileños estuvieron repartidos en dos zonas del ensanche, Chamberí y Salamanca, siendo en este último el espacio próximo a la Plaza de Toros donde se concentraron varios de ellos (fig. 79). En los dos casos las buenas facilidades de comunicación que ofrecía el tranvía y la presencia de manzanas aún desocupadas, animaron a esta primera ocupación. Así, en el entorno de esta instalación tuvieron sus campos el Madrid Foot Ball Club y el Atlético de Madrid, ambos en la calle O'Donnel y el Unión Sporting, algo más retirado de estos. En el barrio Salamanca el Gimnástica tuvo su campo en un solar entre la calle Torrijos (hoy Conde de Peñalver) y Diego de

León, donde actualmente se ubica el Hospital de la Princesa, mientras que el Racing Club jugó desde 1918 en un campo situado en Chamberí[942] (fig. 80), y el Club Deportivo Nacional, de segunda categoría, en un campo que tenía la Residencia de Estudiantes en la calle Pinar[943].

Fig. 80. Campos de futbol del Gimnástica y del Racing Club en el barrio de Salamanca y Chamberí

Fuentes: Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.

Cartografía: "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…
Elaboración propia.

Estos emplazamientos iniciales se fueron modificando a lo largo de la década de 1920 ante los imperativos de disponer de instalaciones más grandes y mejor dotadas para el desarrollo de los eventos. La gran instalación que pretendió dar salida conjuntamente a estas necesidades, comunes por otra parte a varios equipos madrileños, fue el Estadio Metropolitano, construido por la Compañía Urbanizadora en el marco de

[942] El campo estaba situado en una manzana comprendida entre las calles García de Paredes, Fernández de la Hoz, Viriato y Modesto de la Fuente, llamado Campo del General Martínez Campos.
[943] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95; Márquez, Ricardo (2014): "Los viejos estadios de fútbol de Madrid", 7 de febrero de 2014. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com.es/2014/02/los-viejos-estadios-de-futbol-de-madrid.html (fecha de consulta: 19/12/2014).

la intervención que realizó en la zona comprendida entre la Glorieta de Cuatro Caminos y Moncloa. La idea inicial de los propietarios fue la de alquilar esta instalación a los diferentes equipos de la ciudad, sin embargo, desavenencias surgidas en la firma de los acuerdos para este fin, anuló esta posibilidad quedando el Atlético de Madrid como su principal usuario.

Frente al antiguo campo de O'Donnel el nuevo estadio ofrecía indudables ventajas: el aforo del complejo era de 23.000 localidades, estaba en una zona bien comunicada por el tranvía y por el suburbano, de reciente inauguración y se enmarcaba entre dos enclaves populosos, Chamberí y el conglomerado de Tetuán, donde además existían otras instalaciones recreativas como merenderos, una Plaza de Toros y un cine. Todo ello garantizó el éxito de esta nueva instalación contribuyendo con ello a afianzar la afición al futbol en Madrid y de otros deportes, al ser un edificio diseñado para usos polivalentes[944].

Tras los problemas producidos en la firma de los acuerdos con la compañía propietaria del Estado Metropolitano, el Madrid Foot Ball Club buscó un nuevo emplazamiento que reemplazó el viejo campo de O'Donnel. La primera opción elegida fue el Velódromo de Ciudad Lineal. Este complejo había sido inaugurado en 1910 con una vocación multifuncional y tenía capacidad para 20.000 espectadores, aunque solo se habían construido tribunas para 8.000.

Durante la temporada de 1923-1924 el equipo jugó en este campo, sin embargo, la lejanía de este espacio, a pesar de la buena comunicación de la Ciudad Lineal con el centro de la ciudad, fue un obstáculo insalvable para la afición, hecho que animo a la directiva a buscar otro emplazamiento. El lugar elegido fue Chamartín donde el club construyó un estadio propio en un tiempo record. Al igual que el velódromo y el Metropolitano poseía una capacidad sobresaliente: 15.000 espectadores, a los que se podían sumar 5.000 más si se consideraban las localidades de la tribuna de los sastres. Este estadio también se verá beneficiado por la buena comunicación con el centro, a través de los tranvías del eje de la Castellana, así como por el efecto de complementariedad que ofrecía el Hipódromo como instalación destacada para el ocio, situado al fin de esta vía[945].

El resto de los equipos de la ciudad también mudaron sus campos originarios hacia instalaciones más modernas a lo largo de la década de 1920. El Gimnástica se trasladó

[944] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.
[945] *Ibíd*.

desde la parcela que ocupaba en Diego de León (Hospital de la Princesa) a Chamberí[946] en 1927, el Racing Club inauguró su nuevo campo en el aglomerado de Vallecas en 1930 junto a la Plaza de Toros, el Unión Sporting se instaló en el campo legado por Gimnástica e introdujo reformas para habilitar en la zona un estadio, mientras que finalmente el Club Deportivo Nacional se trasladó desde el campo que tenía en la calle Pinar al campo de Fuente del Berro o del Parral, inaugurado en 1928[947] (*Vid.* Apéndice fig. 18 y fig. 81).

Fig. 81. Campos de futbol de Primera Categoría en el Fotoplano de Madrid de 1929

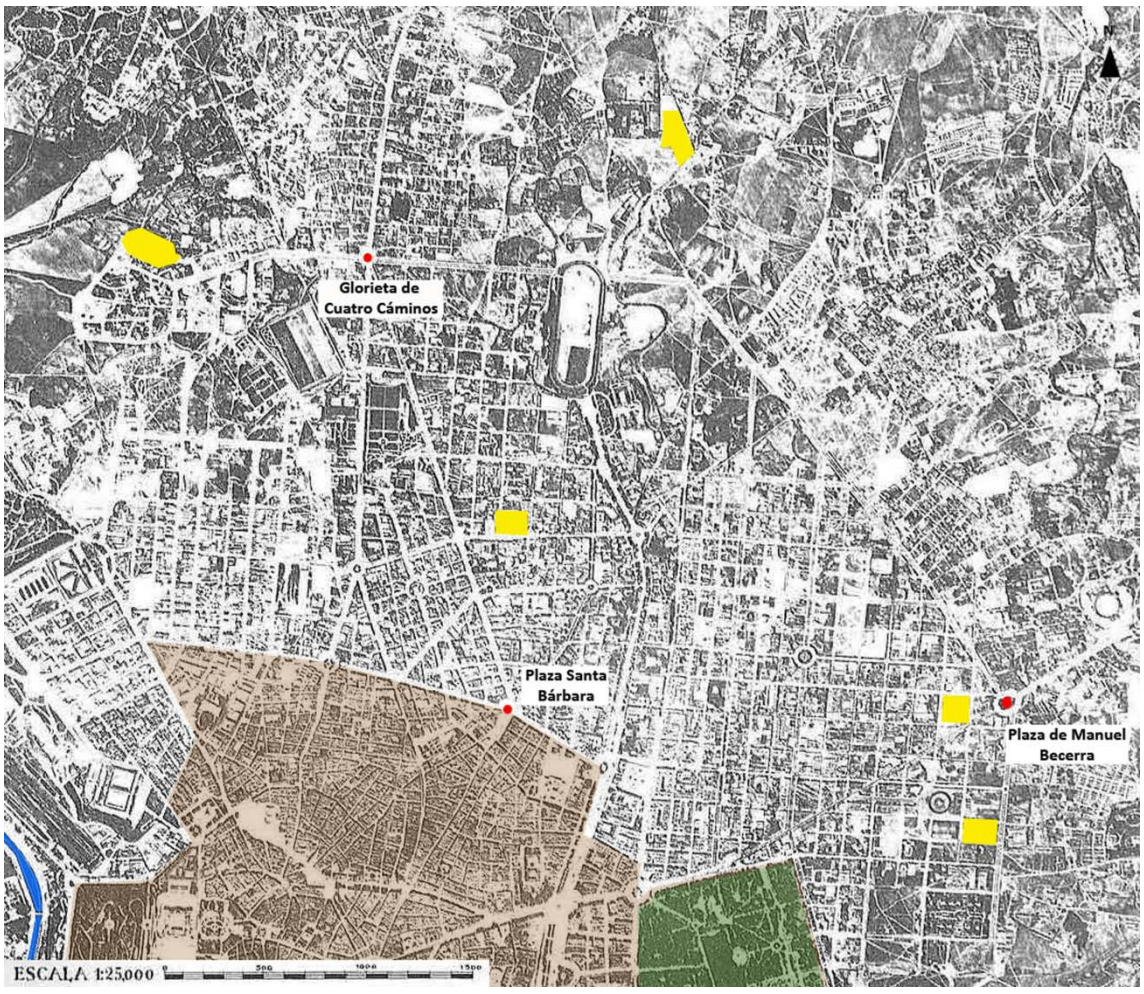

Cartografía: "Fotoplano de Madrid, 1929", extraido de Ayuntamiento de Madrid (1929): *Memoria informativa de Madrid en 1929*… Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

[946] La manzana que habilitaron estaba comprendida entre las calles Mélendez Valdés, Gaztambide, Rodríguez San Pedro e Hilarión Eslava, aunque la ocupo poco tiempo, pues el club desapareció en 1928.
[947] Este campo estaba situado en la manzana formada por las calles Jorge Juan, Doctor Esquerdo, Duque Sesto y Fuente del Berro, aproximadamente donde hoy se encuentra la Casa de la Moneda y Timbre. *Vid.*: Márquez, Ricardo (2014): "Los viejos estadios de fútbol de Madrid"…

2.3.2. LA BOMBILLA Y EL MANZANARES, ESPACIOS DE OCIO Y DE URBANIZACIÓN

1. Del espacio agrario y natural al espacio urbanizado

A lo largo del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX el eje del Manzanares conservó de manera general su condición de lugar de ocio y de recreación para los madrileños, aunque el espacio que enmarcó el desarrollo de estas actividades a lo largo de esta fase sufrió transformaciones importantes, al cambiar de forma generalizada sus funciones y con ello de las relaciones que históricamente había mantenido con la ciudad. En efecto, desde mediados del siglo XIX, el río Manzanares y su entorno abandonaron gradualmente sus usos tradicionales, para registrar de manera progresiva una expansión de las actividades vinculadas a los ferrocarriles, a la industria y a diferentes servicios urbanos. Por otro lado, en el contexto de mayor preocupación de las autoridades por mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la ciudad, y en el caso particular del río, por corregir los efectos dañinos que había tenido la expansión de las actividades señaladas, se idearon diferentes propuestas de intervención en la zona, enfocadas a corregir estos problemas y a adecuar este espacio a las dinámicas de los nuevos tiempos.

De este modo, las prácticas de ocio señaladas en la zona se desarrollaron de forma paralela a los cambios generales que afectaron a su espacio de desarrollo, reflejo en última instancia de las transformaciones generales que afectaron a Madrid en esta fase de su evolución. Así, frente a la imagen de un Manzanares agrícola y semi-silvestre, depositario de las formas de ocio que le fueron características, el Manzanares contemporáneo, cada vez más urbano e industrial, dinamizó y generó viejos y nuevos entretenimientos representativos de esta nueva etapa en su evolución. Por otro lado, la simultaneidad existente entre las prácticas de ocio que se desarrollaron en este espacio y el impacto de las transformaciones que lo afectaron a lo largo del periodo, se manifestó de forma general en las intervenciones o proyectos de intervención urbanística que se plantearon para el Manzanares, dejando su huella tanto en las ideas que se fueron

forjando sobre la manera de ordenar esta zona, como en las materializaciones de aquellas que si prosperaron.

En suma, todos estos procesos aunaron ocio y urbanización en la evolución de este espacio durante este periodo y en este epígrafe queremos analizar la aportación de uno y otros en las dinámicas del río Manzanares a su paso por Madrid a lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Con ello queremos mostrar los cambios que se registraron en el mismo influidos por el proceso de modernización de la ciudad y señalar el papel que tuvieron determinadas actividades de ocio en su funcionamiento durante esta etapa. Además, nos remitieremos a los contenidos de este epígrafe más adelante para estudiar los cambios que han tenido lugar en este eje desde mediados del siglo XX y analizar las transformaciones que ha posibilitado su recuperación como espacio de ocio en el presente. Comenzamos con una aproximación general a los cambios más relevantes que afectaron a este espacio en el tránsito hacia la modernidad, según han mostrado diferentes trabajos de investigación sobre el mismo.

Durante la primera mitad del siglo XIX la maqueta de León Gil de 1830 y el plano de Francisco de Coello de 1848, como señaló en su tesis José Coca Leicher[948], muestran la pervivencia de los aprovechamientos agrarios de este espacio a través de huertas y campos de cultivo dispersos por varios sectores. Así mismo, manifiestan su continuidad los numerosos lavaderos que existían a ambos lados del río, la función de alojamiento para viajeros esta singularmente representada por el parador de Gilimón y el parador Sierra, y también fuera del recinto, pero más al norte, figuran varias edificaciones dispersas y heterogéneas como el Gasómetro o el "Embarcadero proyectado para el Camino de Hierro", cerca de la Puerta de Atocha, entre otras. Estas mismas fuentes, muestran el mantenimiento de la frondosa arboleda que se había creado en torno a la Residencia Real y la presencia de los paseos creados con anterioridad en la margen oriental del río. Salvo estas instalaciones y otras más puntuales, el río y su entorno mantenían su condición de espacios semi-naturales y agrarios.

No obstante, las descripciones de este espacio en fechas cercanas a las de esta fuente e investigaciones recientes sobre el mismo, han mostrado como fenómeno común a este paisaje en la primera mitad del siglo su deterioro ambiental, particularmente en la margen oriental que más tarde conformó el distrito de Arganzuela. Las informaciones

[948] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad", en Coca Leicher, José de: "El recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid (1950-1975)". Tesis doctoral. Directores: Mercé Hospital, José María, Ortega Vidal, Javier. Universidad Politécnica de Madrid, pp. 39-72.

de la *Memoria Informativa* presentada por Carlos María de Castro antes de abordar la planificación del ensanche y el estudio realizado por Dolores Brandis y Miguel Ángel Troitiño sobre la evolución de este espacio en el siglo XIX y en los primeros años del siglo XX permiten aproximarse a este fenómeno[949].

La red de paseos que se dibujan en la Maqueta de Gil y en el Plano de Coello se encontraban deteriorados por la falta de mantenimiento y el intenso uso que registraban. La topografía de la zona, naturalmente desigual y fragmentada por el desnivel y la pendiente, se había tornado más compleja a consecuencia de la actividad agrícola. Por otro lado, varios elementos eran causante de una fuerte insalubridad.

El Canal del Manzanares, sin un adecuado aporte y drenaje, conocía el estancamiento de sus aguas, y las aguas residuales de Madrid y las derivadas de la limpieza de sus calles, desembocaban en el río a través de alcantarillas que circulaban a cielo abierto por la zona. Sus aportes contaminantes al río se sumaban a los que provocaban los lavaderos que existían en sus márgenes, y además, aunque en posiciones más periféricas, algunos sacramentales insalubres existentes en la zona agravaban la situación. La vigencia de estas condiciones y su imposibilidad de solución en el corto plazo condicionaron el planeamiento propuesto por Castro para esta zona, como vimos, y así mismo, los aprovechamientos generales del río, especialmente en sector meridional, donde las condiciones ambientales eran más perniciosas.

El Manzanares y su entorno, especialmente la zona descrita, comenzaron a cambiar a mediados del siglo XIX con la aparición del ferrocarril. En 1851 se inauguró la Estación de Atocha, una década más tarde comenzó a funcionar la de Príncipe Pío y en 1878 la de Delicias. Las tres fueron comunicadas entre sí por una vía que circunvaló el escarpe del río, estableciendo con ello una frontera artificial de la que solo se salvó el Jardín del Moro, al pasar el tren por debajo de él[950]. La presencia de esta nueva infraestructura en la zona sirvió de aliciente para la instalación de nuevas actividades en las proximidades de la vía y de las estaciones que introdujeron una mayor diversidad de funciones a medida que avanzó el siglo.

En su último cuarto esto era ya patente. Persistían en la zona usos agrarios en diferentes fincas de cultivo. La actividad industrial tenía cierta presencia a través de

[949] Castro, Carlos María de (1960): *Memoria Descriptiva del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid*…; Brandis, Dolores, Río, Isabel del, Troitiño, Miguel Ángel (1989): "Génesis y dinámica espacial de la industria en el Ensanche Sur de Madrid (1876-1931)"…, pp. 231-250.
[950] Moya, Luis (1993): "Las relaciones del río Manzanares con la ciudad de Madrid a lo largo de la Historia"…, pp. 125-130.

instalaciones productivas muy diversas, tanto de carácter pre-industrial o artesano, como más modernas, y no eran ajenas las actividades vinculadas a la actividad ferroviaria o la red de caminos de acceso y de salida existentes aquí. Por último, la función residencial se consolidó en algunas zonas. La ocupación de este espacio favoreció la concentración en las áreas de contacto con el casco histórico, al sur de la línea férrea, en torno a la Estación de Atocha y en los sectores oriental y occidental, en este último especialmente en torno a la Estación Imperial[951] que había sido inaugurada en 1881[952].

Mientras, en el sector septentrional, la Estación del Norte también atraía nuevas actividades aunque aquí el ritmo de ocupación fue más lento. Por otro lado, el crecimiento demográfico y la imposibilidad de las nuevas poblaciones que llegaban a la ciudad de conseguir vivienda en el centro y en el ensanche, favoreció la formación de núcleos en su margen occidental. Aquí, según Fernández de los Ríos, existían ya en 1875 tres enclaves de estas características: el de Toledo, el de San Isidro y el del Manzanares[953].

Durante las primeras décadas del siglo XX todos estos fenómenos se intensificaron, consolidando las nuevas funciones en el área del río y transformando definitivamente sus características. La localización general de la industria madrileña comenzó a registrar lentamente un proceso de desconcentración y sub-urbanización desde 1900. En este proceso la margen oriental del río[954] fue ocupada por diversas factorías, hasta hacer de este espacio, la principal zona industrial de Madrid hasta la Guerra Civil[955].

Así mismo, en la vía de circunvalación se abrió una nueva estación, la de Peñuelas (1914) y desde finales de siglo funcionaba otra en la orilla occidental del río, la de Goya "en las inmediaciones de la Quinta del Sordo" antigua "propiedad de Francisco de Goya […] para la línea de Madrid a Almoróx"[956]. Por otro lado, en diferentes lugares de esta zona proliferaron edificios de servicio al ferrocarril, como en el Paseo del Rey, sobre la

[951] Brandis, Dolores, Río, Isabel del, Troitiño, Miguel Ángel (1989): "Génesis y dinámica espacial de la industria en el Ensanche Sur de Madrid (1876-1931)"…, pp. 231-250.
[952] González Yanci, María Pilar (2012): "El ferrocarril mantiene su protagonismo en la evolución urbana de Madrid: El Pasillo Verde y la operación Chamartín". *Estudios Geográficos*, 73/213, pp. 483-506.
[953] Navascués Palacio, Pedro (2008): "15. Madrid y su transformación urbana en el siglo XIX"…, pp. 389-420.
[954] Moya, Luis (1993): "Las relaciones del río Manzanares con la ciudad de Madrid a lo largo de la Historia"…, pp. 125-130.
[955] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "2. Evolución de la actividad industrial"…, pp. 21-68.
[956] González Yanci, María Pilar (2012): "El ferrocarril mantiene su protagonismo en la evolución urbana de Madrid: El Pasillo Verde y la operación Chamartín"…, pp. 483-506.

Estación de Príncipe Pío[957], así como otros servicios generales para la ciudad. La Central Eléctrica de la calle Mazarredo se construyó en 1896 "para dar servicio a esta zona en relación con el trazado ferroviario del arco sur", en 1927-28 fue inaugurada una central telefónica en la calle Delicias[958], y en los extremos suroeste y noroeste de Arganzuela, se edificaron tres importantes centros de distribución de alimentos. Junto al río, fueron construidos "el nuevo matadero y mercado municipal de ganados" que conformó una extensa manzana con "48 edificios […] con sistema de circulación y ferrocarril propio", y al otro lado de la Plaza de Legazpi comenzaron en 1927 las obras de construcción del Mercado Central de Frutas y Verduras en el marco de un plan municipal para la construcción de "nuevos mercados centrales y de distrito"[959]. Esta misma iniciativa fue la que impulsó la construcción del Mercado de Pescados cuyo edificio ocupo una manzana irregular que existía entre la calle de Toledo, la Puerta de este nombre y la Ronda de Valencia[960].

Finalmente, todas estas nuevas actividades, estimularon el desarrollo residencial. En la zona norte de Arganzuela se intensificó la construcción de bloques de viviendas de diferentes características, así como en la zona abierta sobre la Estación de Príncipe Pío. Al suroeste de este espacio, frente a la estación, comenzó a consolidarse un barrio en el que se integraban además de viviendas, algunas industrias, diversos negocios para atención del viajero y una prolífica hostelería[961], mientras que al otro lado del río fue construida "en las proximidades de la Fuente de la Teja la Colonia del Manzanares[962], impulsada por la legislación de vivienda social que se dictó entre 1911 y 1925 con

[957] Aquí se construyeron las Oficinas de la División Comercial de la Compañía de los Caminos del Norte de España (1906) y poco después los Servicios Médicos de esta misma empresa (1930). Vid: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Oficinas de Renfe", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, p. 36; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Servicios Médicos de Renfe", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, p. 36.

[958] Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Antigua Central Eléctrica Mazarredo", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, p. 82; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Central Telefónica de Delicias", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, p. 250.

[959] Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Antiguos matadero y mercado municipal de ganados", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, pp. 126-127; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Antiguo Mercado Central de Frutas y Verduras", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, p. 249.

[960] Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Centro Comercial Puerta de Toledo", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 367.

[961] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.

[962] Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Colonia del Manzanares o de los Infantes", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, p. 251.

desarrollos residenciales similares en otras zonas de la ciudad[963]. Al amparo de esta iniciativa también se construyeron otras promociones de vivienda social (Colonia del Pico del Pañuelo y Colonia de los Ferroviarios[964]) que contribuyeron a consolidar la urbanización en la zona. Por último, la continuidad del crecimiento demográfico de la ciudad, favoreció la expansión de los arrabales de la margen occidental del río, que ya en el siglo XX conformaban enclaves de relativa entidad.

Todos estos fenómenos transformaron por completo las características del eje del Manzanares. Aunque la presencia de usos anteriores de carácter agrícola no desapareció por completo y esta actividad continuó desarrollándose en algunas parceles dispersas, especialmente en la margen occidental[965], las instalaciones productivas, de transportes y la expansión residencial, contribuyeron a afianzar la imagen de un Manzanares cada vez más urbano e industrial.

Los nuevos usos que se desarrollaron en este espacio, implantados muchas veces de manera espontánea y acelerada, tendrán un profundo impacto en las condiciones ambientales del eje del Manzanares contribuyendo a agravar las problemáticas generadas a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, y adquiriendo además una dimensión más perniciosa, por cuanto los nuevos elementos y procesos que convergieron en esta zona tendrán capacidad para impactar en el medio de manera más contundente. Todo ello reclamó la atención de las autoridades para solucionar las problemáticas detectadas en tres ámbitos.

Por un lado, se hacía necesario establecer un ordenamiento general para los núcleos que habían surgido de manera más o menos espontanea en la margen occidental del río. Por otro, tanto aquí, como en Arganzuela, específicamente en el eje del río, urgía poner en marcha actuaciones para mejorar su salubridad. Finalmente, inserto en estas preocupaciones, prevalecía la necesidad de ordenar urbanísticamente este espacio para adecuarlo a sus nuevas funciones y de manera más general, al rol que habría de mantener en lo sucesivo en sus relaciones con la ciudad de la que formaba parte.

[963] Brandis, Dolores (2008): "20. La expansión de la ciudad en el siglo XX"…, pp. 519-539.
[964] Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Colonia del «Pico del Pañuelo»", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, p. 258; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Colonia «Casas de Ferroviarios»", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*…, p. 574.
[965] Moya, Luis (1993): "Las relaciones del río Manzanares con la ciudad de Madrid a lo largo de la Historia"…, pp. 125-130.

2. El "Parque de San Isidro" y los "Distritos de Vivienda-Taller y Vivienda Obrera" en las primeras propuestas de intervención urbanística en la zona

Durante los primeros años del siglo XX algunas de las necesidades de intervención en la zona del río surgieron ante la necesidad de ordenar los núcleos de población que se habían ido desarrollando de forma espontánea y desorganizada en la margen occidental, dentro de una preocupación más amplia del municipio por regularizar la situación de los espacios de extrarradio madrileños de los que estos enclaves formaban parte.

Las problemáticas que afectaban a estos (la cuestión de los extrarradios) se había planteado a finales del siglo XIX, dando lugar a la promulgación de varias leyes que pretendían su regularización, bien de manera específica o bien en el marco de ideas para regular la expansión de la ciudad o la mejora de las condiciones que presentaban los núcleos de población colindantes a la capital[966], aunque ninguna de ellas tuvo aplicación en la práctica.

La consolidación de los núcleos de extrarradio en los años sucesivos y con ellos de las problemáticas apuntadas, hizo estar presente la "cuestión de los extrarradios" entre los asuntos del gobierno municipal desde principios del siglo XX, impulsando la promulgación de diferentes planes enfocados a su ordenación. Aunque ninguno de ellos tuvo una aplicación efectiva, sus documentos recogen una serie de ideas sobre la organización y/o planificación de estos espacios que resultan interesantes por incorporar propuestas de utilizaciones recreativas de estos espacios novedosas o planteados a partir de usos precedentes.

En este sentido, el *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de Madrid*, realizado por el ingeniero Pedro Nuñez Granes, fue uno de los primeros que se presentó al Ayuntamiento de Madrid en 1909. Fue aceptado en 1911 y aunque finalmente no tuvo aplicación su propuesta de intervención en el entorno del Manzanares incorporó algunas propuestas o recomendaciones de desarrollar diferentes espacios de ocio en la zona a partir de utilizaciones preexistentes de este tipo o mediante la provisión de otras nuevas[967].

[966] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…; Sánchez González, Juana María (1999): "Capitulo 6. La cultura urbanística Madrileña y Gustavo Fernández Balbuena", en Sánchez González, Juana María: "Gustavo Fernández Balbuena en la cultura urbanística madrileña". Tesis doctoral. Director: Baldellou Sanolaría, Miguel Ángel. Universidad Politécnica de Madrid, pp. 426-204.

[967] La información que se detalla de este proyecto de los capítulos que se indican a continuación. En el texto, se indican entre paréntesis el número de página donde se encuentran las citas literales que se han

Fig. 82. Sector Sur en el Proyecto de Núñez Granes con indicación de vías, polígonos de edificación y establecimientos definidos. Junto a la Necrópolis del Oeste, el espacio delimitado para el Parque de San Isidro

Cartografía: "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…

Dentro de este proyecto el eje del Manzanares se ubicaba dentro de las áreas de planificación SUR y OESTE, que se desarrollaban entre el barrio de Pacífico y la Casa de Campo (fig. 82). En estas áreas el Plan de Nuñez dividía el terreno en polígonos regulares a través de vías de comunicación de nueva creación y/o formadas por los caminos preexistentes, implantándose a lo largo de una franja continua en el sur-suroeste del término a lo largo de la margen izquierda del río.

Para el primer tramo, situado entre los límites de Arganzuela y la frontera del término municipal de Vallecas, se recomiendan las mismas utilizaciones que se registraban en el espacio situado inmediatamente al norte, esto es, fábricas, almacenes, casas para obreros y empleados, destinadas a apoyar o a marcar continuidad con la actividad industrial que se desarrollaba en Arganzuela. Las propuestas para la margen

utilizado. Las referencias son las siguientes: Núñez Granes, Pedro (1910): "Capitulo IV. Descripción general del terreno á que este plan se refiere y condiciones del mismo para la edificación", en Núñez Granes, Pedro: *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*. Madrid, Imprenta Municipal, 2ª ed., pp. 16-22; Núñez Granes, Pedro (1910): "Capítulo VIII. Descripción del proyecto", en Núñez Granes, Pedro: *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*. Madrid, Imprenta Municipal, 2ª ed., pp. 65-82.

occidental del río, estaban supeditadas en parte a la futura canalización del cauce y condicionadas por la irregularidad que presentaba el terreno en esta zona.

Así, hasta la carretera de Carabanchel y un poco más allá de esta, una vez canalizado el río, el terreno ofrecería condiciones muy ventajosas para "todo tipo de edificaciones, y, sobre todo, para construir quintas y casas de campo" (p. 20). A partir de aquí, la topografía solo permitía la "edificación regular" en "la orilla del río, una vez canalizado" y en "las inmediaciones de la carretera de Extremadura" donde ya existían dos barrios (pp. 20-21). Para el resto de espacios dos nuevos elementos cerrarían esta zona por el suroeste: la Necrópolis del Oeste y un parque público, el de San Isidro, mientras que en el área oeste, la Casa de Campo se concebía como un conjunto cerrado, por el momento sin utilización urbanística definida.

La incorporación de ciertas utilizaciones del espacio para el ocio en este espacio se manifiesta en cuatro ámbitos que muestran tanto la continuidad de utilizaciones anteriores en la zona y su adaptación a través del plan al nuevo espacio que se quería reformar en el extrarradio, como el deseo de introducir otros nuevos. Por un lado, hay una referencia expresa a crear casas de campo y quintas a orillas del río cuando este fuera canalizado, lo cual, si bien es novedoso en cuanto a su emplazamiento (a orillas del río) es similar a usos tradicionales en los carabancheles, que aún en el siglo XX eran lugares de veraneo[968] para las elites urbanas a través de las casas de campo y quintas que allí existían.

En segundo lugar, es importante en este Plan la intervención que se propone para la pradera de San Isidro, a través de su adecuación mediante un parque situado a un lado de la Necrópolis del Oeste. Según el ingeniero, este parque

> "[…] que deberá llamarse San Isidro [era] absolutamente necesario, si la tradicional fiesta al Santo Patrón de Madrid ha de continuar celebrándose, y se desea que esta tenga lugar en las debidas condiciones y en paraje hermoso, que invite a madrileños y forasteros á concurrir á ella, pudiéndose entonces darle mejores atractivos que los que hoy tiene […]" (p. 21)

Es decir, la histórica Pradera y la no menos histórica tradición de los madrileños de reunirse en ella a mediados de mayo de cada año, no solamente se respetan en este Plan de urbanización de Madrid del siglo XX, sino que, además, esta fiesta histórica, define un uso relativo del suelo. Por lo tanto, nuevamente el ocio, al menos en el campo de las ideas urbanísticas, tiene un papel activo en la construcción de la ciudad.

[968] Moya, Luis (1993): "Las relaciones del río Manzanares con la ciudad de Madrid a lo largo de la Historia"…, pp. 125-130.

Finalmente, dentro del plan, se recogen varias propuestas para introducir espacios verdes en la ciudad a través de calles arboladas. Aunque en la Memoria no existe mención expresa a estas en la zona indicada, los viales arbolados que figuran en el plano permiten suponer esto. Por el contrario, donde sí encontramos una mención expresa a este uso es en planteamiento de una Gran Vía Parque (fig. 83) diseñada por el ingeniero para el perímetro exterior de la villa. Esta gran avenida cerraba el suroeste de este extrarradio. Poseía un ancho de 100 m e incluía diferentes tipos de viales para usos de movilidad y recreativos.

Fig. 83. Fragmento de la Gran Vía Parque en el Proyecto de Núñez Granes: ajardinada, arbolada y con indicación de los tipos de vehículos para cada uno de sus viales (ver nota)

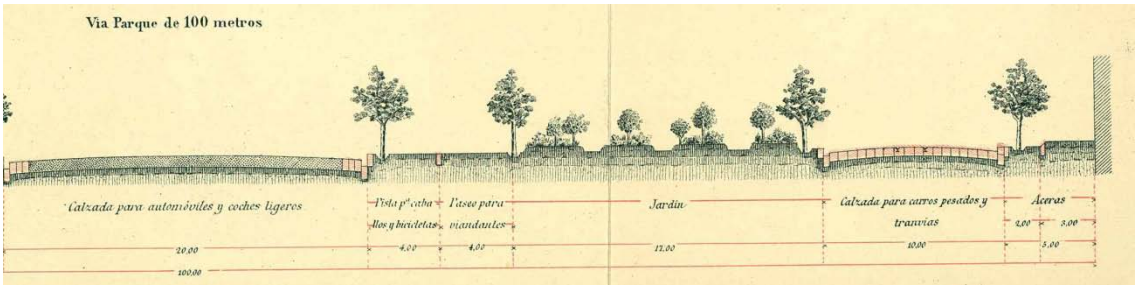

Nota: de izquierda a derecha calzada para automóviles y coches ligeros, pista para caballos y bicicletas, paseo para viandantes, jardín, calzada para carros pesados y tranvías, aceras.

Fuente: Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…

El Plan de Núñez tuvo que esperar a su puesta en práctica hasta 1923, momento en que ya no tuvo aplicación, al ponerse de relieve las carencias generales que presentaba su concepción general a la luz de la aparición de ideas y proyectos urbanísticos más avanzados[969]. Aunque hubo un intento de reforma y de actualización de este por el ingeniero, se propuso una alternativa totalmente diferente al mismo que fue publicada en este mismo año.

Sus autores fueron José López Salaberry, Pablo Aranda, Juan Gómez Cascales y José Lorite, los cuales elaboraron el *Plan General de Extensión de Madrid y su distribución en Zonas*[970]. Se trataba de un informe-propuesta enfocado a "solucionar la anarquía en

[969] Sánchez González, Juana María (1999): "Capitulo 6. La cultura urbanística Madrileña y Gustavo Fernández Balbuena"…, pp. 426-204.
[970] López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*. Madrid, Imprenta Municipal.

la edificación del Extraradio" y a tratar de fomentar el desarrollo de nuevos enfoques para impulsar un cambio en la manera de "comprender la realidad de la ciudad"[971], y con ello de plantear su ordenamiento.

Conscientes de que la "[…] la expansión de Madrid esta iniciada en vivo […]" y que la ciudad "[…] iba buscando en el norte su unión con Fuencarral, con Chamartín, con la Ciudad Lineal, se aparta del arroyo Abroñigal y del cementerio del Este y por el Sudeste y el Sur, se acerca a Vallecas y llega a Carabanchel […]" y que estas expansiones acusaban un principio de agrupación[972], proponen un esquema de intervención novedoso basado en varios niveles espaciales, el último de los cuales, incluía poblados satélites[973]. Por otro lado, este plan planteó la utilización de herramientas de planificación originales, como las Zonas, para regular las utilizaciones existentes en los diferentes espacios a intervenir.

Para el sector occidental del Manzanares, las recomendaciones de este plan invitan a completar los distritos de "Vivienda-taller" y de "Vivienda-Obrera" ya iniciados que junto a los existentes en el curso inferior del Abroñigal darían servicio a la zona industrial del sur[974], sin considerar, otros tipos usos. Al igual que el plan anterior, este, no tendrá aplicación, aunque los fundamentos e ideas que orientaron su diseño, tendrán influencia en el planeamiento posterior.

3. Las obras de encauzamiento y de saneamiento del río Manzanares habilitan nuevos marcos espaciales para el ocio

Al contrario que los planes de urbanización expuestos, sin aplicación práctica, el río Manzanares a su paso por Madrid fue objeto de una profunda intervención enfocada a regularizar su cauce, a higienizar el río mediante su saneamiento y a urbanizarlo para ordenar sus aprovechamientos, todo lo cual contribuyó desde diferentes ángulos a

[971] Sánchez González, Juana María (1999): "Capitulo 6. La cultura urbanística Madrileña y Gustavo Fernández Balbuena"…, pp. 426-204.
[972] López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): "Capítulo Primero: Ampliación y modificaciones a establecer en el proyecto para urbanización del extrarradio", en López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de: *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*. Madrid, Imprenta Municipal, pp. 7-18.
[973] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…
[974] López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): "Conclusión: Descripción del plano que se presenta como ejemplo de extensión y distribución en zonas", en López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de: *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*. Madrid, Imprenta Municipal, pp. 55-59.

potenciar y a renovar algunos de los usos recreativos y de esparcimiento que se hacían en este espacio.

A lo largo del siglo XIX la calidad ambiental del Manzanares, particularmente en algunos de sus tramos, había empeorado. A finales de la centuria ya nadie dudaba "que el caudal exiguo del Manzanares [era] insuficiente para recoger y arrastrar los productos del alcantarillado de Madrid", "todos [conocían] la atmosfera impura y viciada que se [respiraba] en las orillas del río al sur y suroeste de la capital" y además se sabía que "la situación relativa de la población y de la zona en la que se desarrollaban estos miasmas" se encontraba situada a favor de los vientos cálidos favorables para "desarrollar emanaciones insalubres y perniciosas" y a su vez, para transportarlas "al centro de la población", todo ello en el contexto de una ciudad cuya cifra de mortalidad era "verdaderamente alarmante" como sostenía A. Morales[975].

En los principios del siglo XX, la imagen de deterioro ambiental de este espacio era patente, agravada aún más por las condiciones que presentaba el hábitat de los arrabales[976], lo que motivó que fuera en estos años cuando "la ciudad [prestará] atención al río con fines productivos"[977] desarrollándose las primeras iniciativas para su canalización, saneamiento y urbanización, que incluyeron a su vez propuestas para potenciar las actividades recreativas en torno al cauce.

Una de las primeras fue la propuesta presentada por F. Mora en 1900 para transformar el Manzanares en un río navegable. En ella, titulada *Navegación entre Madrid y el Mar. Canalización del Manzanares, el Jarama y el Tajo hasta Lisboa*, Mora sostenía que había posibilidad "racional y económica de que llegarán a Madrid embarcaciones de toda Europa, de 300 toneladas de carga", a un puerto fluvial instalado en el Manzanares "para 500 embarcaciones" de "transporte de viajeros y de mercancías".

A pesar de su carácter anecdótico[978], este proyecto muestra la necesidad existente de intervenir en el cauce y de manera particular, de definir nuevos usos para el mismo. En este sentido, además de toda la suerte de infraestructuras destinadas a impulsar la navegación comercial en el río, es interesante constatar que aquí también se proyectaron usos recreativos a través de una red de paseos a lo largo del cauce y el deseo de

[975] Morales Amores, A. (1899): "Un desagravio al río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, XLVI/1240, pp. 261-265.
[976] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad"…, pp. 39-72.
[977] Moya, Luis (1993): "Las relaciones del río Manzanares con la ciudad de Madrid a lo largo de la Historia"…, pp. 125-130.
[978] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad"…, pp. 39-72.

construir “espaciosas playas de 9 kilómetros entre ambas márgenes, para baños de una población de un millón de almas, con aguas renovadas [y] posibilidad de mucho mayor caudal de agua”, gracias al aporte de 16 ríos que podían ser traídos a Madrid “según proyectos estudiados”[979] (fig. 84).

Fig. 84. Planos de sección transversal y de planta del proyecto de Felipe Mora para el Manzanares

Amarillo: espacios de paseo / Naranja: asientos con respaldo como parte del mobiliario

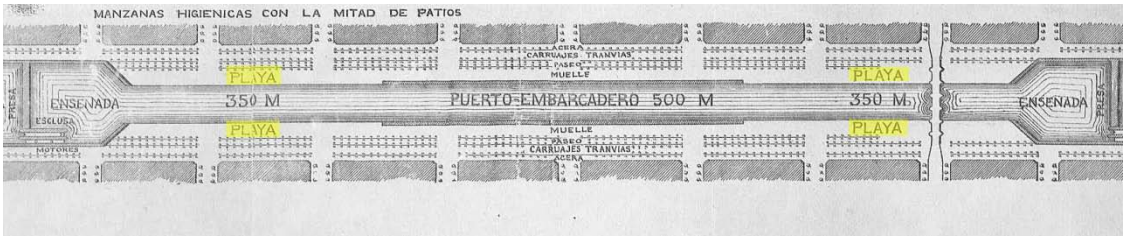

Amarillo: zonas de playa

Fuente: Mora, Felipe (1900): *Canalización del Manzanares, Jarama y Tajo para la navegación entre Madrid y Lisboa saneamiento de Madrid y ensanche Norte*. Madrid, R. Velasco. Disponible en: http://bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/i18n/consulta/registro.cmd?id=545 (fecha de consulta: 15/7/2016). Elaboración propia.

Coetáneas a esta propuesta son las primeras acciones públicas para ordenar el cauce del Manzanares. Según Eduardo Fungairiño, uno de los responsables de sacar adelante el proyecto de *Canalización, Saneamiento y Urbanización del Manzanares* entre 1914 y 1925, la historia moderna de la canalización de este río en los primeros años del siglo XX registró dos etapas. La primera se desarrolló hasta 1908 y en ella se efectuaron “estudios y trabajos preparatorios” dentro de la acción del municipio madrileño, entre los que destacó un primer proyecto que no salió adelante presentado por el arquitecto Mauricio Jarvo. A esta fase le sucedió otra en la que se hace cargo “el Estado” desde 1908. En este año, una ley aprobada el 13 de agosto, autorizaba al gobierno para que

[979] Azurmendi, Luis (1986): “Madrid: puerto fluvial: de la ironía a la frustración”, en Humanes Bustamante, Alberto (dir.): *Madrid no construido. Imágenes de la ciudad prometida*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, pp. 118-119.

"ejecute por su cuenta las [obras] de Canalización del río Manzanares, así como las precisas para regular las aguas que hayan de constituir su caudal"[980].

El proyecto definitivo fue aprobado en 1914, iniciándose las obras el 17 de julio de estos años y terminándose el 20 de enero de 1915. Los ingenieros a su cargo fueron Eduardo Fungairiño y Carlos Mendoza[981], que desarrollaron su proyecto "en el tramo comprendido entre el Puente de los Franceses y el arroyo Abroñigal", esto es, a lo largo de 7.666 metros[982]. Los trabajos realizados en esa intervención afectaron a cuatro aspectos del Manzanares: encauzamiento, saneamiento, urbanización y ampliación del caudal (fig. 85).

La planta delimitada para ejecutar las obras de encauzamiento fue similar a la que tenía el río con el fin de no desviar las aguas del cauce por el que discurrían, aunque sí que se rectificó sensiblemente su forma sinuosa e irregular en algunos tramos con el fin de adoptar "alineaciones rectas de la mayor longitud posible y curvas amplias"[983]. El resultado fue la formación de un cauce general de doble lecho, uno inferior y otro superior para casos de avenida. Por otro lado, el cauce se separó del exterior por un murete de un metro de altura que lo limitaba por la parte del cauce[984].

Los trabajos de saneamiento se concretaron en la construcción de dos grandes colectores subterráneos, uno en cada margen, para recoger las aguas residuales de la red de alcantarillado existente y de futura construcción. Además, se introdujeron "instalaciones de alumbrado eléctrico" en la margen izquierda y de ventilación de los colectores en ambos márgenes por medio de 50 columnas de ventilación[985] de estilo jónico[986] y fábrica artificial "de 6.70 m. de altura"[987].

Las obras de urbanización se plantearon en las riberas del nuevo cauce, en dos paseos laterales que tenían una anchura de 30 metros cada uno. Con ellos, por tanto, el espacio regularizado, considerando el cauce, tenía una anchura de 100 metros en total. Además de su embellecimiento mediante el murete señalado y la instalación de la electricidad en

[980] Fungairiño, Eduardo (1915): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, LXIII/2051, pp. 13-19.
[981] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad"…, pp. 39-72.
[982] Ayuntamiento de Madrid (1929): "Higiene y salubridad", en Ayuntamiento de Madrid: *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 109-129.
[983] Fungairiño, Eduardo (1915): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares"…, pp. 13-19.
[984] Fungairiño, Eduardo (1919): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, LXVII/2268, pp. 121-127.
[985] Ayuntamiento de Madrid (1929) "Recreo. Espacios libres", en Ayuntamiento de Madrid: *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 67-74.
[986] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad"…, pp. 39-72.
[987] Fungairiño, Eduardo (1919): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares"…, pp. 121-127.

una de sus márgenes, se desarrollaron diferentes intervenciones para mejorar la articulación de estos paseos con los puentes existentes y el tránsito en ellos.

Fig. 85. Planos de sección trasversal de las obras del Manzanares: el cauce, los paseos y el proyecto de conversión de estos en vías urbanas

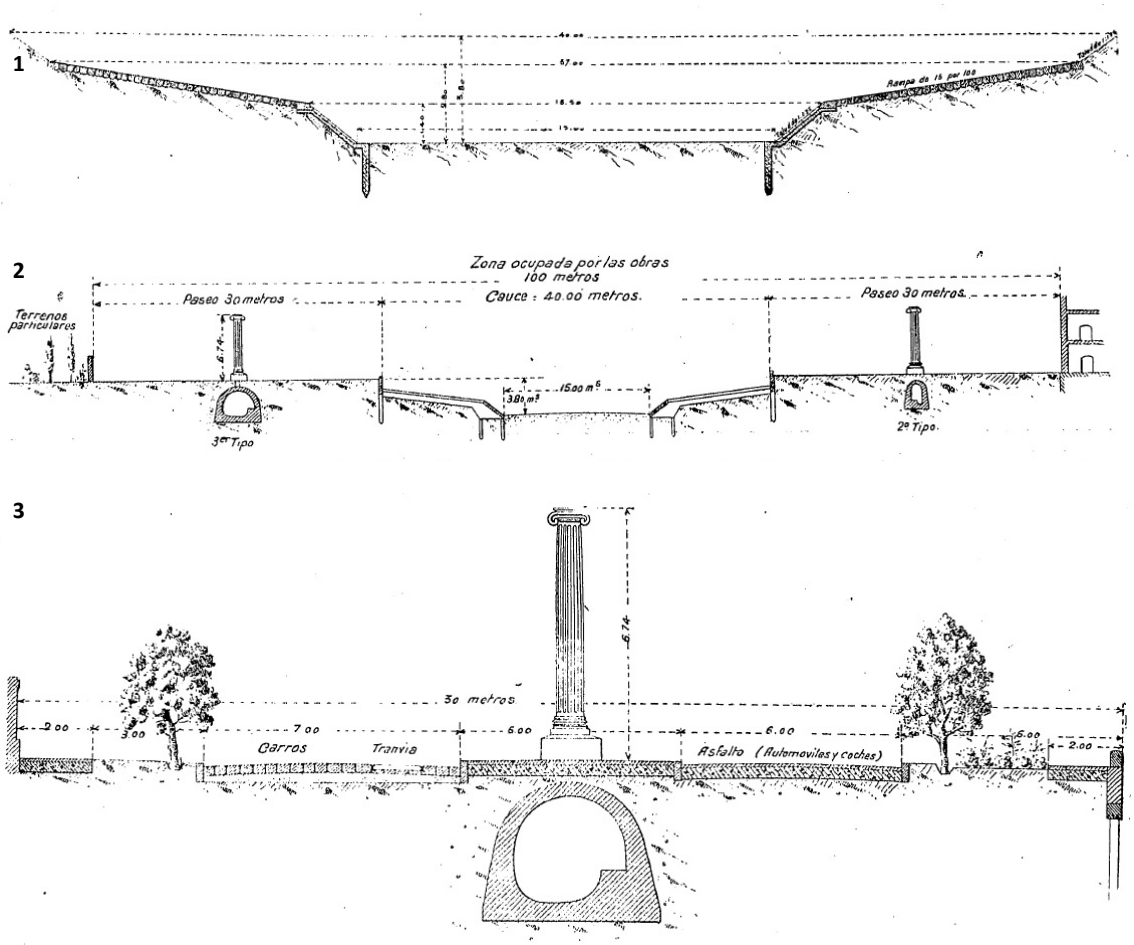

Nota de las tres imágenes: (1) Sección transversal del encauzamiento del río; (2) Sección transversal del encauzamiento y de las obras en los paseos laterales; (3) Proyecto de conversión de los paseos laterales en vías urbanas

---

Fuentes: Fungairiño, Eduardo (1915): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares"…, pp. 13-19; Fungairiño, Eduardo (1919): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares"…, pp. 121-127.

Así mismo, se proyectó un plan de transformación de estos en vías urbanas que permitieran compatibilizar sus usos de paseo peatonal, con su utilización por diferentes medios de transporte motorizados y tradicionales. Para tal fin, la escasa pendiente existente a lo largo del recorrido y la incorporación de pavimentos específicos adecuados a sus diferentes usos, permitirían según Fungairiño dar "á estas vías condiciones de comodidad y visualidad que habrán de superar á las de las calles de

Serrano, Velázquez y otras análogas", hecho que además habría de potenciarse y promocionarse. En efecto, la similitud de la rasante entre estos paseos y los terrenos colindantes era ventajosa tanto para los accesos de las vías públicas inmediatas como para la transformación de las fincas particulares por lo que se animaba "á la iniciativa municipal y particular" a transformar totalmente las zonas antiguas del río "sustituyéndose las huertas regadas por aguas fecales, los lavaderos y tendederos y las casas misérrimas por jardines, edificios industriales y fincas de recreo"[988].

Finalmente, desde el comienzo de las obras se planteó la necesidad de intervenir en el cauce del río con el fin de aumentarlo. Su escasez, además de producir mal aspecto, podría ser causante del deterioro de la obra. El incremento de caudal para elevar la altura de las aguas era inviable desde el punto de vista de los costos, pero no así la construcción de embalses a lo largo del río, menos onerosos y más efectivos para los fines que se perseguían. Con este fin, los ingenieros plantearon dividir el tramo encauzado por presas transversales que permitieran "convertir aquel en una serie de estanques que, además de mejorar notablemente el aspecto, tendrían la ventaja […] de servir para mejorar la conservación y defensa de la obra"[989], si bien, estas, solo se instalaron en algunos sectores.

Además de las ventajas expuestas en esta intervención desde el punto de vista técnico y de visibilidad, permitirán potenciar en el cauce sus usos de ocio a través de la navegación de recreo, que sería visible, sino en toda la obra, si al menos en los tramos que se decidieran embalsar. Aunque esta cuestión no era la prioritaria, ni con mucho la principal para emprender esta obra, los ingenieros aspiraban a que "siempre que sea factible técnica y económicamente", debían de "proporcionarse á la capital cuantos beneficios puedan conseguirse"[990] (fig. 86).

[988] *Ibíd*.
[989] *Ibíd*.
[990] *Ibíd*.

Fig. 86. El rio Manzanares y su entorno acondicionados

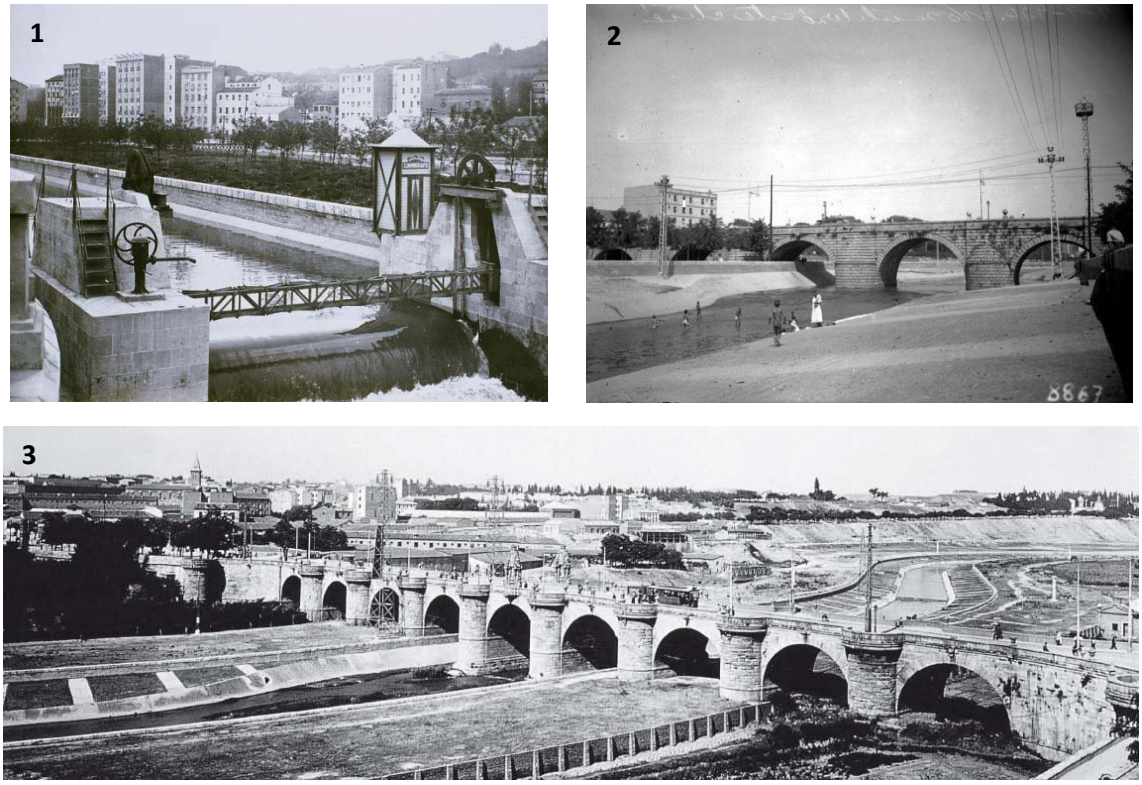

Titulo: 1) Presa móvil instalada en el cauce del Manzanares para crear un embalse de agua en torno a *La Isla*, 1928. 2) Puente de Segovia, 1934. 3) El Puente de Toledo en 1933.

Fuente: 1) Museo de Historia de Madrid (www.viejo-madrid.es/). 2) Autor desconocido (www.viejo-madrid.es/). 3) *Madrid. 500 fotografías antiguas*…

En 1929, la *Memoria Informativa del Ayuntamiento de Madrid*, informa de la creación de un ensanchamiento con embalses en el tramo del río comprendido entre el Puente de la Reina Victoria y el del Rey[991]. En este tramo, la formación de una isla artificial en el cauce a partir de un pequeño islote de arena que existía aguas arriba del Puente del Rey, como expone Fungairiño en un artículo de 1926, exigió que "para que aquella tuviera tal carácter, dada la escasez del caudal ordinario del río Manzanares, el establecimiento de un embalse artificial"[992]. Para ello se habían instalado dos presas móviles automáticas en agosto de 1926 que habían permitido elevar el nivel de las aguas en este tramo, evitando así la desecación del lecho y mejorando notablemente su imagen, aunque no se informa aquí de la utilización del río para la navegación, al

[991] Ayuntamiento de Madrid (1929): "Higiene y salubridad"…, pp. 109-129.
[992] Fungairiño, Eduardo (1926): "Presas móviles y automática en el río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, LXXIV/2449, pp. 159-162.

contrario que en el caso del Estanque del Retiro, en el que sí que figura en el mapa de "Recreo" de esta Memoria instalaciones para la práctica del remo.

Las obras de canalización, saneamiento y urbanización a lo largo del río se desarrollaron en paralelo a una prolífica construcción de puentes y pasarelas durante este periodo, aunque en este punto existían actuaciones previas no relacionadas directamente con esta obra. Así, a principios del siglo XIX se concluyó el Puente del Rey, que conectaba la Residencia Real con la Casa de Campo, aunque en 1934-35 este fue ensanchado por uno de sus lados para mejorar su funcionalidad[993]. En la década de 1860, la instalación de la Estación del Norte motivó la edificación del Puente de los Franceses para la extensión de la línea. Adoptó un porte monumental y fue el primero del Manzanares que tendrá una disposición oblicua sobre el cauce[994].

Ya en el siglo XX, coincidiendo con el planteamiento de las primeras iniciativas sobre la intervención en el río y en el contexto de desarrollo de las obras, se sucedieron las inauguraciones y re-inauguraciones de otros pasos en el tramo urbano del Manzanares. El de la Princesa, para la comunicación entre la Plaza de Legazpi y el naciente barrio de Usera, se construyó en 1909, aunque veinte años más tarde fue reformado por completo. Poco después se levantó el de la Reina Victoria (1910) y en la década de 1930 el de la Puerta de Hierro (1934) y el de Viveros (1934-35)[995]. Por otro lado, vinculadas directamente a las obras en el río se edificación 7 pasarelas, dos de ellas especiales para dar acceso a la isla que se había creado entre los puentes del Rey y de la Reina Victoria, y el resto, distribuidas por el resto del cauce[996].

En definitiva, la obra de canalización del río, su saneamiento, las reformas emprendidas en sus márgenes y la extensión de la infraestructura de puentes, permitieron adecuar este espacio y mejorar sus condiciones para el desarrollo de diferentes funciones, entre ellas, las de ocio y de recreación que de uno u otro modo estuvieron siempre presentes en los objetivos que guiaron la intervención desarrollada. Quedaba no obstante pendiente, la importante tarea de urbanizar sus márgenes que a pesar de su consideración en la obra avanzó poco en este periodo.

[993] Fernández Casado, Carlos (1974): "Madrid y el Manzanares. El río, la ciudad y sus puentes". *Revista de Obras Públicas*, CXXI/3116, pp. 837-850.
[994] Fernández Casado, Carlos (1974): "Madrid y el Manzanares. El río, la ciudad y sus puentes"…, pp. 837-850.
[995] Fernández Casado, Carlos (1975): "Madrid y el Manzanares. El río, la ciudad y sus puentes". *Revista de Obras Públicas*, CXXII/3119, pp. 147-158.
[996] Fungairiño, Eduardo (1919): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares"…, pp. 121-127.

4. De la creación de la "primera zona verde pública de la capital" al Parque de la Casa de Campo

El empeoramiento de las condiciones del Manzanares durante el siglo XIX se desarrolló, paradójicamente, en paralelo a diferentes iniciativas que permitieron mejorar la dotación de espacios verdes en esta zona, especialmente desde su segunda mitad, hecho que permitirá que el río y su entorno alberguen diferentes áreas naturales.

Las áreas de cultivo en fincas situadas a ambos márgenes del río manifiestan una continuidad en la zona durante toda la centuria y en los primeros años de la siguiente, aunque estas perderán presencia a medida que se expandan y consoliden otros usos del suelo. Sin embargo, los espacios verdes para usos recreativos tendrán una presencia progresiva en la zona y los prexistentes conocerán diferentes procesos de cambio que pasaran desde su adecuación a nuevos usos, a su desaparición.

Antes de llegar a la segunda mitad del siglo XIX, el *Diccionario* de Pascual Madoz sitúa en el Manzanares y su entorno tres de los seis jardines que se citan para toda la ciudad. Se trataba en todos los casos de posesiones reales: los jardines de Palacio, el Real Sitio de la Florida y de la Montaña del Príncipe Pío y la Real Casa de Campo. Citado también por el autor figura el Casino de la Reina, algo más retirado del cauce por estar situado en una finca al sur del Embajadores que había sido donada a la reina en 1817[997]. En cualquier caso, tanto este, como el resto de espacios señalados, eran considerados en esta obra como "sitios todos recreativos y dignos también de ser visitados por nacionales y extranjeros"[998]. Por otro lado, como se señala en esta obra, en el entorno del río persistían los paseos heredados de época anterior, aunque como vimos, tal y como señaló Castro y la investigación citada sobre la evolución de Arganzuela, estos podían estar deteriorados en este momento.

En fechas cercanas a esta obra, algunos de los jardines señalados habían registrado modificaciones y se asistirá en las posteriores a nuevos cambios e inauguraciones de espacios verdes que incrementaran la presencia de las zonas naturales de uso recreativo.

[997] Ariza Muñoz, María del Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.
[998] Madoz, Pascual (1846): "Parte Recreativa"…, pp. 390-410.

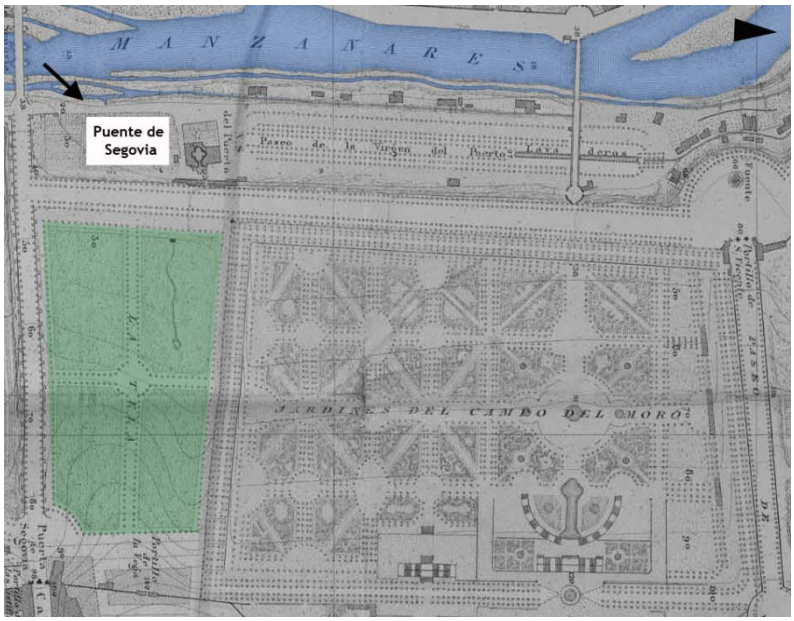

Fig. 87. Los Jardines del Campo del Moro y La Tela, la "primera zona verde pública de la capital", en el Plano de Francisco de Coello, 1848

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1849", Francisco Coello. Elaboración propia.

Así los jardines del Campo del Moro dibujados en el Plano de Coello ya recogen la reforma que había ordenado Isabel II a Narciso Pascual y Colomer en 1844, gracias a la cual se pudo implantar en ellos un nuevo trazado general[999] y mejorar el efecto de perspectiva visualizado desde la otra orilla del río. El diseño que implantó persistió hasta finales de siglo, momento en que fue sustituido por otro de tipo paisajista.

La finca colindante de la Tela había sido rellenada en la primera mitad del siglo XIX, para alcanzar la cota del Paseo de la Virgen del Puerto[1000] y con motivo de las obras realizadas en el Jardín del Moro el Ayuntamiento de Madrid decidió embellecerlos, convirtiéndolo además en "la primera zona verde pública que tuvo la capital" como afirma Carmen Ariza[1001] (fig. 87). Para ello se transformó "el lugar en un bosquete de árboles y arbustos de hoja perenne" organizados por "dos paseos rectos orientados en sentido N-S y E-W, que se cruzaban en el centro formando una plazoleta circular"[1002]. Al frente de estos, el Plano de José Pilar de 1866 recoge ya la existencia de la Pradera del Corregidor, en la margen izquierda del río y más al sur de la Dehesa de Arganzuela.

La consolidación que tuvieron estos espacios verdes en los años posteriores, no la tuvieron por el contrario el Casino de la Reina y el Real Sitio de la Florida y de la Montaña del Príncipe Pío, que desaparecieron de la zona, aunque una parte de este

[999] Ariza Muñoz, Carmen (2001): "Jardines que la Comunidad de Madrid ha perdido"…, pp. 269-290.
[1000] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad…, pp. 39-72.
[1001] Ariza Muñoz, Carmen (2001): "Jardines que la Comunidad de Madrid ha perdido"…, pp. 269-290.
[1002] *Ibíd*.

último servirá para crear un gran parque público posteriormente. El terreno del Casino de la Reina fue devuelto al Estado en 1871. Por su parte, algunos de los terrenos del Real Sitio de la Florida y de la Montaña del Príncipe Pío, fueron cedidos para la construcción de la Estación del Norte y el resto fue enajenado a la corona tras la Revolución de 1868. En ella se levantaron "diversos barrios (como el de Argüelles), importantes edificios (el asilo de María Cristina, el Hospital de la Princesa o la Cárcel Modelo)"[1003] y a finales del siglo XIX el Parque del Oeste.

El emplazamiento de este se extendió por los espacios que dejaron libres al noroeste el barrio de Arguelles y la Estación del Norte, en unos terrenos que habían sido cedidos al Ayuntamiento en 1893[1004].

Junto con el Parque del Retiro, este nuevo espacio verde del que formaba parte la Florida, ocupaban 209 hectáreas de las 331 que tenía el municipio para parques y jardines, permitiendo con su inauguración que Madrid se pusiera "desde el punto de vista de la superficie [destinada a estas áreas] en mejores condiciones que París y casi en tan buenas como Londres", como afirmo Núñez Granes en 1910[1005].

Llegar a esta posición, considerando la precaria situación de partida respecto a los espacios verdes madrileños, puesta de relieve por Castro, como pudimos ver en el epígrafe anterior, refleja los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento para avanzar en esta cuestión como vía para mejorar la calidad del medio ambiente urbano y dotar a la ciudad de espacios para el esparcimiento. Esta preocupación había tenido así mismo un capítulo importante en los esfuerzos desarrollados para conservar y ampliar en lo posible el arbolado urbano, como señalaba en 1898 Celedonio Rodrigañez, ingeniero de Montes, de Paseos y Arbolados del Ayuntamiento. Para este año, el total de árboles existentes en calles, jardines y paseos públicos en Madrid ascendía a 95.144 ejemplares, mientras que los del Parque de Madrid y los Jardines del Buen Retiro, considerados aparte, eran 158.400[1006].

En este sentido, no cabe duda que "una de las preocupaciones comunes a todos los que pensaron en cómo mejorar Madrid" desde mediados del siglo XIX, fue además de "ampliar el número de parques y jardines de la capital […] cuidar y aumentar el

[1003] Ariza Muñoz, Carmen (2001): "Jardines que la Comunidad de Madrid ha perdido"…, pp. 269-290.
[1004] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.
[1005] Núñez Granes, Pedro (1910): "Capítulo VI. Bases para formular el Plan de Urbanización del Extrarradio de esta corte", en Núñez Granes, Pedro: *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*. Madrid, Imprenta Municipal, 2ª ed., pp. 29-62.
[1006] Rodrigañez, Celedonio (1889): "El arbolado del presente", en Rodrigañez, Celedonio: *El Arbolado de Madrid*. Madrid, Imprenta y Litografía Municipal, pp. 34-38.

arbolado de sus calles y de la periferia", tanto por "motivos económicos como estéticos y de salubridad". Este proceso se vio apoyado no solo por diferentes operaciones de reforestación sino también y de manera muy decisiva por "el aumento de dotación de agua para el riego" gracias a las mejoras introducidas para el abastecimiento de aguas a la ciudad, particularmente tras la construcción del Canal de Isabel II[1007]. Así, refiriéndose particularmente a este, Amador de los Ríos, en su obra *Historia de la Villa y Corte de Madrid* (1864) informa de los beneficios cosechados en materia de enverdecimiento urbano

> "[…] han podido embellecerse y cubrirse de sombrías alamedas el Prado de Recoletos y la Fuente Castellana […] la Cuesta de la Vega, transformando en vistosos jardines los escuetos despeñaderos y barrancos que la formaban; el Campo del Moro, ostentando un delicioso parque; la Plaza de Oriente…: la Montaña del Príncipe Pío, que se ha hecho un verdadero sitio de recreo; los altos del Retiro, que en sus jóvenes pinares ofrecen ya un espeso bosque… nuevos plantíos recientemente abiertos en la pradera de la Fuente de la Teja, en la del Canal y en otros puntos: de suerte que los alrededores de Madrid, en que únicamente se veía en tiempo atrás algún árbol solitario y desordenado… dan ya idea de la importancia que no en vano se atribuye a la capital de España […]"[1008]

Por otro lado, estas sinergias, contribuyeron también de forma indirecta a la ampliación de las áreas verdes en el entorno del Manzanares mediante la instalación en la zona de los viveros de abastecimiento para la ciudad, creados a instancias del Ayuntamiento en el siglo XIX, cuando este amplío sus competencias en materia de dotación y mantenimiento de los espacios verdes de la ciudad[1009].

En definitiva, diferentes procesos renovaron y ampliaron la presencia de los espacios verdes en el entorno del Manzanares a lo largo de esta fase permitiendo con ello, sino recuperar su imagen de área natural de carácter semi-natural al avanzar su estado de urbanización, si reforzar su imagen como espacio destacado de la ciudad por su presencia.

La *Memoria Informativa del Ayuntamiento de Madrid de 1929* recoge en su apartado "Recreo. Espacios Libres"[1010] una relación de los diez parques existentes entonces en el

[1007] Armada Diez de Rivera, Juan, Fuentes, María, Oliveros Eva, Concepción (2003): "1. El Madrid del origen del Canal de Isabel II", en Armada Diez de Rivera, Juan, Fuentes, María, Oliveros Eva, Concepción: *Guía de los jardines de las oficinas centrales: Canal de Isabel II*. Madrid, Canal de Isabel II, Real Jardín Botánico (CSIC), pp. 7-32.
[1008] Amador de los Ríos, José de los (1864): *Historia de la villa y corte de Madrid*. Madrid (ed. Fac. F. Plaza del Amo, 1990), tomo IV, p. 455, cit. Armada Diez de Rivera, Juan; Fuentes, María, Oliveros Eva, Concepción (2003): "1. El Madrid del origen del Canal de Isabel II"…, pp. 7-32 [p. 24, n. 30].
[1009] Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538.
[1010] Ayuntamiento de Madrid (1929): "Recreo. Espacios libres"…, pp. 67-74.

municipio, aportando datos, salvo en los casos de la Moncloa y del Jardín Botánico, de titularidad estatal, de su extensión.

A excepción de estos dos últimos, los parques de Madrid ocupaban una extensión de 3.718.521 metros cuadrados. A esta extensión se sumaban 99.340 metros cuadrados ocupados por 12 jardines municipales de los que también se informa, "quedando para las plazas (con más o menos carácter de jardín) y otros pequeños jardincillos de puro adorno, 76.934 metros cuadrados". Por otra parte, "calles y paseos con arbolado" sumaban "una longitud de 101.750 metros, con 51.500 árboles aproximadamente", organizados en grandes paseos y en tres tipos generales de vías en las que la arboleda presentaba diferente disposición. Es decir, parques, jardines, plazas ajardinadas y jardines de puro adorno ocupaban una extensión total de 3.894.846 metros cuadrados, cerca de 390 hectáreas (389.48).

De los 10 parques señalados en el municipio, seis de ellos se situaban colindantes al cauce del Manzanares: Viveros de la Villa, Pradera del Corregidor, Virgen del Puerto, cuesta de la Vega, Dehesa de Arganzuela, Parque del Oeste y la Florida. Ocupaban una extensión de 1.550.218 metros cuadrados, esto es, algo menos de la mitad del total ocupado por todos los que parques de la ciudad, considerando las excepciones de la Moncloa y del Jardín Botánico por la ausencia de datos. Frente a esta zona, dos grandes parques de Madrid, la Dehesa de la Villa (987.680 m^2) y el Parque de Madrid o del Retiro (1.180.623m^2) ocupaba el resto. La proyección de los espacios verdes en el entorno del río se completaba con los jardines municipales que recoge esta *Memoria* en la zona, ubicados en espacios de extensión más limitada, de topografía más compleja o situados entre los parques citados. Así mismo, es necesario considerar también los paseos arbolados de Arganzuela y otras áreas verdes dispersas por todo este espacio.

Varias informaciones contenidas en esta *Memoria*, dan cuenta además de la popularidad de estos espacios para uso de los madrileños. De entre todos ellos, el conjunto Parque del Oeste-Florida, posiblemente fue el más predilecto. El primero, como vimos, era relativamente nuevo en la zona y había sido "trazado al gusto paisajista". Era bastante frecuentado los días festivos, a pesar de las limitaciones de acceso que existían a sus praderas y bosques. La Florida formaba parte de este y era el parque "más preferido" de la capital por su salubridad y por permitir "la expansión popular sin trabas de movimientos, con arboledas donde guarnecerse las horas de sol, con espacios […] para gozar del aire y de los incomparables crepúsculos, con lugares soleados y al abrigo de los vientos del invierno […]". Alrededor de estos, otros espacios

merecen atención, como el parque-jardín de la Cuesta de la Vega, los Viveros de la Villa que "eran utilizados por colonias de escolares municipales", la Pradera del Corregidor que estaba muy concurrida "en las festividades" o la Moncloa que hasta el comienzo de las obras de la Ciudad Universitaria y otros edificios, había sido "el preferido de las clases populares, pos su ambiente sano, natural y de libertad de movimientos". Por último, se informa también del parque-jardín de la Cuesta de la Vega y de la Dehesa de Arganzuela, aunque por sus características tuvieron menos frecuentación (fig. 88).

Fig. 88. Parques públicos y otros espacios verdes en Madrid, 1929

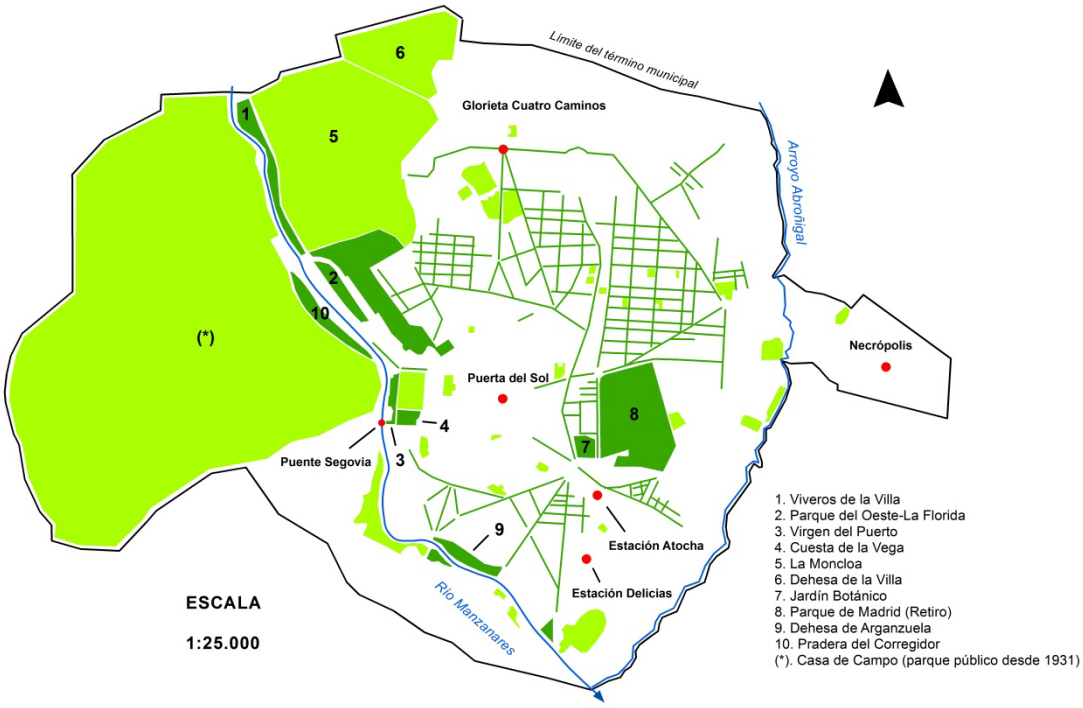

Nota: en este mapa se han incluido los diferentes espacios verdes (parques, jardines, paseos y espacios verdes reservados) que figuran en la fuente utilizada. No obstante, en la leyenda, solo se han incorporado los grandes parques señalados en esta.

Cartografía: "Parques y jardines. Espectáculos y deportes", extraído de Ayuntamiento de Madrid (1929): *Memoria informativa de Madrid en 1929…*, pp. 67-74.
Elaboración propia.

5. Viejas y nuevas prácticas de ocio convergen en el Manzanares

5.1. Las verbenas del verano, San Isidro y el Entierro de la Sardina consolidan la vocación festiva del Manzanares

Los parques y jardines del eje del Manzanares, así como las áreas abiertas que generaron las reformas del río, se consolidaron en la zona a partir de los usos que los madrileños hicieron de los mismos, destacando muy particularmente los de tipo lúdico y/o recreativo, por las buenas condiciones que ofrecía este espacio para su desarrollo y por la pervivencia de utilizaciones anteriores de este tipo.

Así, como vimos en el epígrafe anterior, dos verbenas muy populares en Madrid, la de la Virgen del Puerto y la de San Antonio de la Florida se celebraban en el sector norte del Manzanares, en torno a las ermitas de la Virgen del Puerto y de San Antonio de la Florida. Ambas situadas en las proximidades del cauce se vieron beneficiadas por las reformas que se desarrollaron aquí, así como por la extensión de los espacios verdes, particularmente en el caso de la segunda, a espaldas del Parque del Oeste y en plena Florida, donde se emplazaba el Parque de la Bombilla. Así mismo la accesibilidad a esta zona mejoró, gracias a la extensión de las líneas de tranvía que conectaban este espacio con el centro a través del Paseo de la Florida y la calle Marqués de Urquijo, desde la cercana estación de la Bombilla.

La primera de las fiestas tenía lugar el ocho de septiembre y se conocía popularmente como la fiesta de "La Melonera", derivando en su origen, como expusimos, de una antigua romería celebrada en este paraje en torno a la ermita de la Virgen del Puerto. Aquí, se instalaba un "famoso mercadillo de melones de Villaconejos" en torno al edificio y la alameda que rodeaba la ermita se convertía en escenario de bailes y de una fiesta popular. Entonces, esta fiesta marcaba el fin de las tareas agrícolas y el comienzo de la vendimia[1011], y en el contexto del Madrid verbenero, el fin del ciclo festivo que iniciaban estas fiestas, por ser la última de ellas.

San Antonio de la Florida, en junio, marcaba por el contrario el principio del verano verbenero. Esta fiesta, también derivada de una romería anterior, fue sin duda de las más señaladas, lo que se explican por su tradición anterior, por su proliferación en multitud de soportes culturales y por su alta frecuentación por la población. Congregaba

[1011] Gea Ortigas, María Isabel (2011): "La Virgen del Puerto", en Gea Ortigas, María Isabel: *Madrid curioso*. Madrid, La Librería, pp. 185-186.

a “medio Madrid” en la zona y sus asistentes pertenecían a “todas las clases sociales, desde los refinados adolescentes de la calle Serrano hasta las gitanas de Altamira”, como informó Nina Epton a mediados del siglo XIX. Esta misma observadora relató con detalle el escenario que se generaba aquí:

> “[…] en la Florida […] todas las calles circundantes estaban bloqueadas hasta la madrugada por coches que hacen sonar el claxon […] el puente que cruza el Manzanares esta negó de gente que observa las parejas que bailan en los cafés al aire libre sentados más abajo [y] hay mucho ruido, mucho polvo y una gran animación. [Era] costumbre vestirse de manolo [y] uno puede ver mantones de Manila, flores en el pelo de las muchachas [así como la interminable fila de ellas] que desfila por la puerta con una vela encendida en una mano y un paquete alfileres en la otra para pedirle a un santo tan complaciente que las encuentre novio […]”[1012]

Fig. 89. “La primera verbena…” según Francisco Sancha en 1907 y carruseles, tómbolas y otras diversiones en San Isidro en 1929. Al fondo, el Puente de Toledo

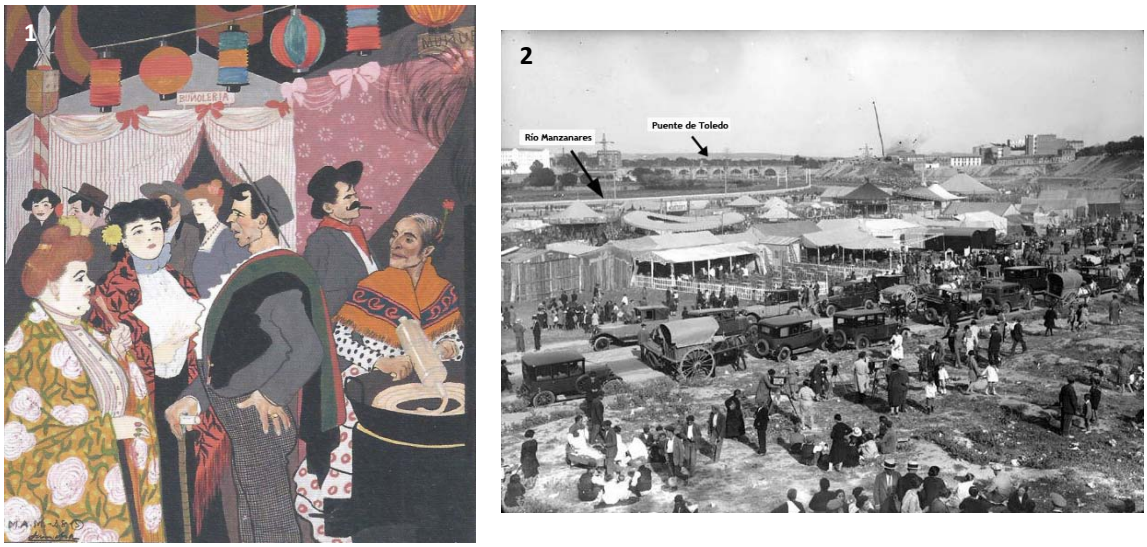

Fuente: 1) Cano, Sara *et al*. (eds.) (2014): *Francisco Sancha. El alma de la calle*... 2) Contreras, Gerardo (1929): “Fiestas en la Pradera de San Isidro”. Disponible: www.memoriademadrid.es (fecha de consulta: 15/02/2015).
Elaboración propia

La ermita en la que se encontraba este santo era la que había construido Fontana en 1797, y donde el genial pintor Francisco de Goya había decorado por encargo de Carlos IV “la cúpula con la representación del milagro de San Antonio resucitando a un muerto para que declarará el nombre de su asesino”, hechos ambos, de gran interés artístico que justificaron que este conjunto fuera declarado Monumento Nacional en 1905. Fue por esta designación y por la alarma creada ante el posible deterioro de la iglesia y de sus

[1012] Thomas, Hugh (2004): “205. San Antonio de la Florida: la fiesta (13 de junio) a mediados del siglo diecinueve (Nina Epton)”…, pp. 416-418.

frescos, a casusa de la "aglomeración de los fieles" y la polución del humo de los cirios utilizados para la misa, por lo que en 1928 se construyó una réplica al lado de la original, para acoger el desarrollo del culto y de la fiesta de su patrón (fig. 89/1).

Estas dos verbenas de verano eran precedidas de otras dos festividades muy populares que se celebraban en la zona: la Romería de San Isidro y el Entierro de la Sardina. La primera, de origen anterior, mantuvo como marco la Pradera de San Isidro "a la que se iba por los puentes de Segovia y de Toledo". En esta época conservó su importancia como día de celebración del patrono de la villa y fue motivo para animar la afluencia de "muchos forasteros de las afueras lo que dio origen a que [estos] se llamaran «isidros»"[1013], denominación en general muy común para designar a los foráneos que llegaban a Madrid (fig. 89/2).

Por su parte, el Entierro de la Sardina, tiene un origen menos antiguo en la zona al ser celebrado desde finales del siglo XVIII, adquiriendo gran popularidad en los dos siglos siguientes. Las explicaciones sobre sus orígenes son diversas, por lo que su conformación como festividad es probable que sea el resultado de una mixtura. María Isabel Gea Ortigas expone la siguiente explicación al respecto[1014]:

> "[…] Según parece, el famoso entierro de la Sardina se refiere a un cargamento de sardinas que, destinados a la cuaresma que iba a empezar, llegó en mal estado a Madrid, por lo que Carlos III ordenó que fuesen enterradas todas las sardinas. El entierro de la sardina significa pues el final de un período de alegrías, la muerta del carnaval que da paso a la Cuaresma. Y justamente, ésta significa ayuno y abstinencia, por eso, lo insólito de esta tradición es enterrar precisamente un pescado, que es lo se debe comer en los días de abstinencia […]"

Otras explicaciones trabajan con elementos y causas similares aunque con otros significados y otras introducen condicionantes diferentes en su desarrollo. Así, en 1851, un articulista de *La Ilustración. Periódico Universal*, relaciona el desarrollo de esta fiesta con una iniciativa de los zapateros madrileños[1015]:

> "[…] que acostumbrados […] à tomar las once, se valían de una muger, guisandera de profesión, que les facilitaba una sardina frita por un cuarto casi todo el año; y con esto una libreta y un trago de vino, les apagaba el hambre hasta la hora de comer. Como en aquel tiempo las cuaresmas y los ayunos se observaban con más rigor que ahora, los honrados artesanos que tenían que verse privados forzosamente por cuarenta dias de comer la sardina, ínventaron enterrarla el miércoles de

[1013] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[1014] Gea Ortigas, María Isabel (2011): "El entierro de la sardina", en Gea Ortigas, María Isabel: *Madrid curioso*. Madrid, La Librería, pp. 231.
[1015] J.L. (1851): "Sucesos de actualidad: El entierro de la sardina". *La ilustración: periódico universal*, III/10/marzo 8, pp. 73-74.

ceniza, haciendo esta ceremonia motivo de francachela bautizada con el vino de Valdepeñas y los adherentes necesarios á una merienda campestre"

El elemento de la sardina también es recogido por Julio Gómez de Salazar en 1984 en un trabajo sobre el origen de esta fiesta, aunque informa que "se llamaba sardina a la loncha de tocino" que se comía a media mañana y "que era la que se enterraba". Este mismo autor, ofrece también otra posible explicación el origen de esta fiesta que identifica con una manifestación de júbilo protagonizada por el pueblo de Madrid para celebrar la caída en desgracia de Jerónimo de Grimaldi, embajador y secretario de Estado de Carlos III entre 1763-1777 y muy odiado por los españoles.

Así: el gusto de este personaje "por vestir de tisú de plata y su extrema delgadez hace que le llamen sardina" y que, a su dimisión, efectiva desde el día en que llegó su sucesor, el conde de Floridablanca, el 12 Miércoles de Ceniza: "[…] el pueblo madrileño celebre la caída de Grimaldi con una mascarada. Llevan un pelele, identificado por la sardina que lleva en la boca. Mantean al pelele y le queman. Luego entierran la sardina. Y todos los años repiten el festejo el mismo día. No el 12 de febrero, sino el Miércoles de Ceniza […]". Por lo tanto, la fiesta tendría de esta suerte un origen completamente diferente y estaría vinculada a una cuestión política[1016].

En cualquier caso, con independencia de sus posibles orígenes, la fiesta se consolidó desde finales del siglo XVIII convirtiéndose en un evento importante del calendario de celebraciones de la capital, entroncando con la no menos importante fama de los carnavales que la precedían, "una diversión clásica del pueblo durante el siglo XIX"[1017].

Desde sus orígenes el Entierro de la Sardina tuvo como marco espacial de desarrollo el Manzanares, donde recorrió varios lugares a lo largo del siglo XIX y los primemos años del XX. El articulista citado de 1851 sitúa la fiesta en la "deliciosa pradera de Luján, hoy Canal del Manzanares", donde finalizaba la procesión que partía desde la ciudad y comenzaba la merienda y la jarana. Gómez de Salazar informa que la decisión de elegir este espacio guarda relación con la historia de Grimaldi antes explicada, puesto que fue este "el responsable de la compra del canal del Manzanares, que fue un mal negocio".

En todo caso, su desecación a principios de los años 1860 hubo de resultar positivo para la fiesta, al ofrecer un terreno más amplio para su desarrollo y más saludable. Años

[1016] Gómez de Salazar, Julio (1984): "Las desconocidas causas del entierro de la Sardina", *Hoja Oficial del lunes: editada por la Asociación de la Prensa*, 2342/marzo5, pp. 16-17.
[1017] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.

más tarde, con la construcción del Matadero, "el entierro de la sardina se trasladó a la pradera del Corregidor, frente a la Ermita de San Antonio de la Florida", permaneciendo aquí hasta que después de la guerra la construcción de una barriada en la zona obligó a trasladar la sepultura de la sardina a la Casa de Campo, donde actualmente persiste (fig. 90).

Fig. 90. El Entierro de la Sardina y otras fiestas populares celebradas en el entorno del Manzanares*

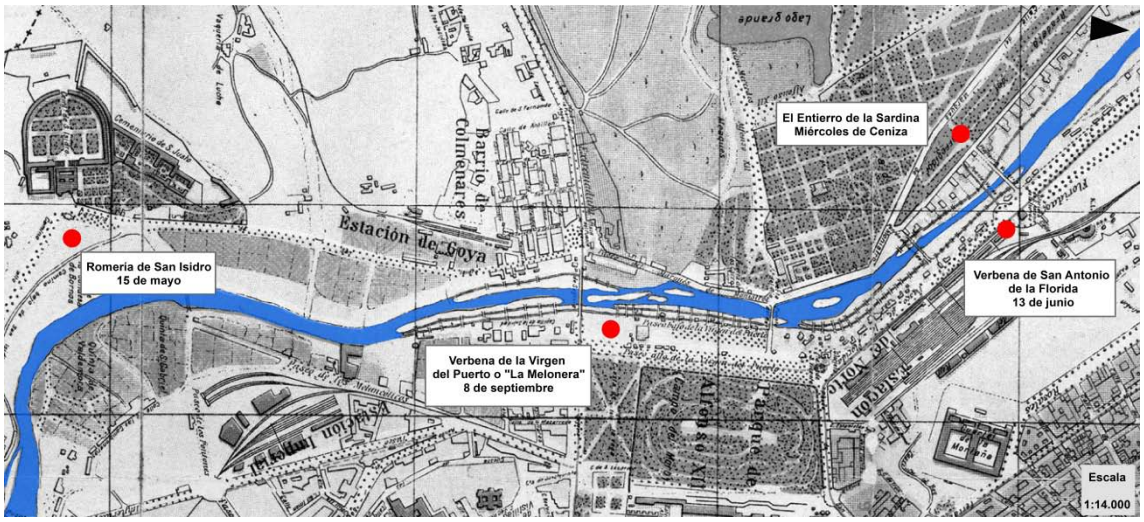

Nota: (*) El Entierro de la Sardina comenzó a celebrarse en la Pradera del Corregidor tras la construcción del Matadero y Mercado Municipal de Ganados cuya obra se realizó entre 1910 y 1925. El mapa utilizado, de 1923, es el más cercano a la fecha de inicio de actividad de esta instalación que se ha encontrado, por ello su utilización como base para la representación.

Cartografía: "Plano nuevo de Madrid, 1923", publicado por *El Noticiero - Guía de Madrid*, D. Vicente de Castro Lés (dir.)
Elaboración propia.

Durante todo el siglo la concurrencia a esta fiesta fue muy numerosa, llegando a registrar en 1886 la participación de 40.000 asistentes, y siendo objeto igualmente en esta centuria de una celosa vigilancia de las autoridades por cuestiones de orden y de moral pública. En 1839, Mesonero Romanos realizó una descripción de esta fiesta que es recogida y adaptada en su trabajo por Gómez de Salazar y que resulta muy expresiva de sus características[1018]:

> "[…] La comitiva sale de la taberna del Tío Chispas, «Cofrade Mayor de la Sardina», situada en una calle [no precisada pero] próxima al Rastro. La abren una docena de picaros […] siguen unos doscientos mozallones, disfrazados grotescamente de monaguillos, penitentes, berberiscos o romanos. Portan caretas o cabezas postizas de carneros. Van cantando, mientras bautizan a los espectadores, rociándolos con escobones empapados de vino […] Después pasa un «coro de vírgenes desenvueltas» […] Llegan ahora los maestros de la ceremonia, presididos por el Tío

[1018] Gómez de Salazar, Julio (1984): "Las desconocidas causas del entierro de la Sardina"…, pp. 16-17.

> Chispas, al que acompaña la Chusca. Detrás va el ataúd […] En él puede verse un pelele de paja […] Tiene en la boca una sardina. Al llegar la comitiva al puente de Toledo gira a la izquierda y se adentra en la pradera del canal donde se entrega al jolgorio. Al anochecer queman el pelele y entierran la sardina dentro de una caja de turrón […]"

5.2. Merenderos, bailes y los baños animan a bajar al río y a la Bombilla

Las dos verbenas, la romería del Patrón y el Entierro de la Sardina reforzaron la función recreativa del eje del Manzanares en su conjunto y especialmente, de la zona conocida como la Bombilla, donde la confluencia de algunas de estas, la presencia de instalaciones para el ocio y sus buenas condiciones ambientales reforzaron su papel como área de entretenimientos populares diversos. En el conjunto del río, fue sin duda este espacio el más predilecto para todo tipo de diversiones, adecuado para la juventud y para la gente dominguera, apoyado todo ello por sus buenas comunicaciones con Madrid[1019].

Aquí se concentraban la mayor parte de los merenderos del Manzanares que fueron muy frecuentados como espacios de ocio de proximidad, así como para la celebración de bodas[1020] y otros eventos. Por otro lado, el contexto de auge de la afición de los madrileños a la música y el baile a principios del siglo XX, impulso la creación de bailes en las afueras de la ciudad, siendo las proximidades del parque de la Bombilla un espacio de destacado para ello "debido a la agradable presencia del rio". Aquí se organizaron bailes en establecimientos como los Cipreses, el Campo de Recreo, Niza y Casa Juan, donde predominó "la interpretación de las canciones populares procedentes de los éxitos de la zarzuela y el género chico" [1021].

Todo ello hacía de este espacio un reducto idóneo para la diversión, principalmente en el verano, cuando sus usos recreativos se intensificaban por las verbenas y la apertura de estos establecimientos al ampro de las mejores condiciones climáticas. Así, según informó Ernest Hemingway a finales de la década de 1920 al reflexionar sobre Madrid

> "[…] En las noches más calurosas podéis ir a la Bombilla, sentaros, beber sidra y bailar, y hace siempre fresco cuando acaba el baile, bajo el follaje de las largas avenidas de árboles, bañadas por la humedad que asciende del pequeño río"[1022]

[1019] Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo"…, pp. 3-20.
[1020] Serrano Anguita, F. (1958): "El verano de ayer"…, pp. 6-10.
[1021] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[1022] Thomas, Hugh (2004): "21. Ernest Hemingway (hacia 1930)"…, p. 85.

Finalmente, el río también fue utilizado durante esta fase para los baños públicos al aire libre, continuando la tradición de este uso por los madrileños. En el siglo XIX, además, la proliferación de baños públicos en diferentes zonas de la ciudad y la potenciación de sus usos por población apoyaron estas utilizaciones también en la zona del Manzanares. Si bien en estos establecimientos, el uso de las aguas respondía principalmente a una función higiénica y/o terapéutica, en algunos casos, el componente lúdico no estuvo ajeno, y en todo caso, fue ganando presencia[1023].

Las casas de baño en Madrid se difundieron ampliamente durante el siglo XIX (*Vid.* Apéndice fig. 19 y 20) para la higiene de la población y como medio para apoyar la medicina, aunque en muchos casos su utilización vino a satisfacer también necesidades de recreo entre la población. Estuvieron dispersas por toda la ciudad, presentando diferentes características y servicios al mismo tiempo que el río fue utilizado para fines de este tipo durante el verano, como expone en su estudio sobre esta cuestión María del Carmen Simón Palmer[1024].

El uso del río para baños favoreció la proliferación de instalaciones de baño en sus márgenes para este fin e inclusive en 1835 se proyectó la construcción del establecimiento "Portici" como balneario que ofrecía diferentes tipos de servicios para la higiene y el recreo[1025]. La documentación trabajada en el estudio de María del Carmen Simón Palmer revela una tipología diversa de establecimientos de baño, muchos de ellos, formados a partir de lavaderos preexistentes, que eran transformados para este uso con diferentes artilugios para este fin.

Así, en el verano de 1867 se informa que funcionaron en el río 3 baños grandes, 15 medianos y 163 pequeños, lo que demuestra la existencia de una demanda de estos entre la población de la ciudad. En este sentido Pedro Montoliú informa que eran los de la zona norte los que mayor popularidad tenían por tener esta zona el agua más limpia reflejando además el interés del Ayuntamiento por regular esta actividad en 1858 mediante diferentes disposiciones para controlar las instalaciones de baño[1026]. Una fuente posterior, el Anuario de Bailly de 1879 recoge además los locales existentes en esta zona a través de los nombres de sus propietarios, como se señala en la tabla siguiente (fig. 91).

[1023] Simón Palmer, María del Carmen (1975): "Casas de baños en Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XI, pp. 1-14.
[1024] *Ibíd*.
[1025] Fernández Yuste, María Teresa (1982): "Usos del suelo y actividades tradicionales en las riberas del Manzanares"…, pp. 563-579.
[1026] Montoliú Camps, Pedro (1990): "Costumbres sociales y tradiciones comerciales"…, pp. 347-413.

Por otro lado, como se recoge en el trabajo de María del Camen Simón a partir de un fragmento de la obra de Benito Pérez Galdos *La de Bringas* (1884), estas instalaciones se integraban estrechamente con las restantes existentes para el ocio en esta zona, lo que aportaba aún si cabe más atractivo para sus usos recreativos por la población.

> "[…] Por las mañanas, toda la familia bajaba al Manzanares, donde Isabelita y Alfonsín se bañaban. El papá había sacado a luz un traje de mahón, y con esto y el sombrero de paja, parecía que acaba de venir de La Habana… El aire de la mañana y la alegría del balneario le ponían de muy buen humor, y sin cesar aseguraba que si *los tontos que se van fuera* conocieran los establecimientos de «Los Jerónimos», «Los Cipreses», «El Arco Iris», «La Esmeralda» y «El Andaluz», de fijo no tendría ganas de emigrar. También Paquito se arrojaba intrépido a las ondas de aquellos pequeños mares sucios, metidos entre esteras, nadaba que era un primor, en pie sobre el fondo […]"[1027]

Fig. 91. Baños en el Manzanares y Casas de Baño en Madrid, 1879

Baños del rio Manzanares (P.º de la Florida)	
Propietarios	
Alherea, Fernando	Franco, José
Alfonso, Ramón	García, Francisco
Colmenar, Eugenio	García, Valentín
Diez Lozano, Manuel	Gómez, Pablo
Fernández, David	Leguas, José
Fernández, Eustaquio	Lorenzo, Timoteo
Fernández, Ramón	Malagón, Luis
Fernández, Vicente	Marcos, Antonio
Moixon, José	Rodríguez, Manuel
Octavio, María	Ruiz, Mariano
Pereiro, Ramón	Sáez, María Antonia
Roca, Francisco	Vázquez, Fernández
Total: 24	

Casas de Baños de Agua Dulce	
Propietarios	*Localización*
Borrel, Manuel	C/ Hileras, 4
Latorro, Teodoro	C/Mediodía Chica, 4
Martínez, Domingo	C/Amaniel, 33
Montoya, Pedro	C/Jardines, 20
Peiro, Víctor	C/Hortaleza, 142
Peresillo, Francisco	C/Flora, 4
Pérez, J. María	C/Valencia, 3
Rodrigo, Juan	C/Jesús y María, 24
Santos, Florentino	C/Madera, 6
Travesedo, Francisco	C/Santa Clara, 3
Udaeta, Lucas	Plaza Isabel II, 1
Ibáñez, Emilio	C/Jardines,17
Total: 12	

Fuente: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España, 1879*…
Elaboración propia.

La aparición de nuevas necesidades de recreo y/o de deporte entre la población, y el cambio general de costumbres, fomentaron la renovación de estos tipos de instalaciones y la aparición de otras nuevas, las piscinas, que heredaron los usos de ocio que acogían las casas de baño cerradas o al aire bajo un nuevo formato[1028]. Aunque la proliferación de este tipo de establecimientos en la ciudad de Madrid no tuvo lugar hasta finales de la década de 1920, entre finales del siglo XIX y principios del XX comenzó a funcionar en

[1027] Pérez Galdós, Benito: *La de Bringas*, en sus *Obras completas*, IV. Madrid, Aguilar, p. 1646, cit. Simón Palmer, María del Carmen (1975): "Casas de baños en Madrid"…, pp. 1-14 [p. 249, n. 46].
[1028] Sambricio, Carlos (2003): "Las playas del Jarama, proyecto de GATEPAC. Grupo Centro", en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 55-61.

la Cuesta de San Vicente 14 la Casa de Baños Niagara, considerada como una de las primeras piscinas de Madrid por Ricardo Márquez en un post sobre la piscina Stella[1029] y el primer club de natación de España[1030], y que es recogida en la *Memoria* del Ayuntamiento de 1929 como uno de los pocos establecimientos de este uso existentes en la ciudad. En este año la práctica de la natación aún estaba poco desarrollada en Madrid, aunque para esta fecha ya existían además de esta, otras piscinas en la ciudad, como la del Círculo de Bellas Artes o la del Madrid C.F., aunque estas eran para socios. Así mismo, el éxito particular de la piscina del Niágara, que en el verano de 1929 había llegado a "extender hasta 4.000 tarjetas en un solo día"[1031], animaba a inaugurar nuevas piscinas en Madrid, y como veremos, tendrán una presencia destacada en la zona del Manzanares.

Por otro lado, en otros espacios también se asentaron diferentes usos recreativos de tipo deportivo, aunque también de otra índole. El tiro deportivo, en sus diferentes modalidades fue canalizado a través de la Sociedad de Tiro Nacional creada a principios del siglo XX y por la Sociedad del Tiro del Pichón que disponía de un local para el desarrollo de sus encuentros en la Casa de Campo[1032] tras su habilitación para estos usos por Alfonso XIII antes de su conversión a parque público.

[1029] Márquez, Ricardo (2008): "Piscina Stella". Historias Matritenses. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com.es/2008/09/piscina-stella-ciudad-lineal.html (fecha de consulta: 15/02/2015).
[1030] "Cuatro millones de madrileños acuden anualmente a las instalaciones deportivas municipales", *ABC*, 17 de agosto de 1975, p. 18.
[1031] Ayuntamiento de Madrid (1929): "Espectáculos públicos y deportes"…, pp. 75-77.
[1032] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.

2.3.3. DEL ANILLO VERDE A LA ZONIFICACIÓN DEL OCIO EN LOS PLANES DE URBANIZACIÓN DE 1929 Y 1939

1. El "zonning" define usos recreativos del suelo y los planes de extensión difunden los ocios urbanos hacia el exterior de la ciudad

A lo largo de las primeras décadas del siglo XX se suceden los proyectos e iniciativas de planeamiento urbano de Madrid, en respuesta a las necesidades cada vez más apremiantes de adecuar la ciudad a las necesidades de los nuevos tiempos. Controlar el impacto de las actividades productivas, modernizar y reestructurar la red de transportes interurbanos e intraurbanos, regular los ejes del tráfico rodado para mitigar problemas de circulación, potenciar la representatividad de la ciudad o mejorar las condiciones higiénicas, entre otras, se convirtieron en cuestiones de urgencia en una ciudad que por estos años experimentaba el tránsito de "población mal construida a esbozo de gran capital"[1033] como afirmó Santos Juliá. Por otro lado, la urbe seguía expandiéndose de manera desordenada. El ensanche del siglo XIX no había cumplido las previsiones de ocupación con el que fue diseñado y los incrementos de población registrados desde mediados de esta centuria se habían canalizado hacia el extrarradio madrileño y hacia los municipios colindantes, donde se consolidaron núcleos de carácter desordenado que ocupaban el espacio de manera desigual.

Ambas necesidades, la adecuación general de la ciudad y la ordenación de su proceso de crecimiento y de expansión, estuvieron presentes en las diferentes propuestas de planeamiento urbano que se realizaron para la ciudad a lo largo de estos años, especialmente desde el comienzo de la década de 1920, las cuales manifiestan a la vez que un proceso de renovación general en las bases teóricas y conceptuales con las que fueron formuladas, un cambio de escala territorial, al incluir progresivamente espacios extra-municipales sujetos a la influencia de la ciudad.

El proceso de modernización de los fundamentos teóricos y conceptuales para la intervención en la ciudad y la consolidación de una visión ampliada del marco espacial

[1033] Juliá, Santos (1989): "De población mal construida a esbozo de gran capital: Madrid en el umbral de los años treinta"…, pp. 138-149.

en el que debían desarrollarse estas aparecieron simultáneamente en los planes e iniciativas de planeamiento que se elaboraron para la capital desde principios de la década de 1920. En el ámbito teórico y conceptual, la innovación más importante fue la adopción de una visión global del funcionamiento de la ciudad basada en la comprensión de los usos o funciones que deben cumplir cada una de sus zonas en el funcionamiento del conjunto. Con este enfoque, el "zonning", se trataba de ordenar la diversidad del espacio urbano mediante la aplicación de criterios de tipo funcional que representaban las dinámicas de la ciudad y su materialización en los usos del suelo[1034].

Es decir, el "zonning", se presentaba como el "elemento coordinador de la gran ciudad" y la herramienta para orientar las intervenciones en la misma, avanzando sobre ideas anteriores para la solución de sus problemáticas basadas fundamentalmente en la reforma de los espacios construidos (derribos, apertura de grandes vías, etc.) y en la ordenación del crecimiento exterior por la mera expansión de la trama viaria y la creación de espacios verdes, como sostiene Carlos Sambricio[1035].

El primer planteamiento para la utilización de un sistema de zonas para ordenar el espacio urbano madrileño aparece formulado en 1923, año en el que se presentó el *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta para un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*[1036], documento en el que, además, el ámbito de actuación espacial previsto para la intervención superaba las fronteras municipales de Madrid, introduciéndose en espacios de los términos colindantes y fijándose inclusive la proyección del planeamiento en ciudades satélites periféricas. Es decir, en esta propuesta, "no solo se rechazan las opciones contenidas en el plan de Núñez de Granes", aprobado en 1910 y diseñado bajo los fundamentos de los planes de ensanche de mediados del siglo XIX, sino que "por primera vez se enuncia la voluntad de definir el estudio de la ciudad desde una idea de conjunto en la que se incluyan los alrededores de Madrid"[1037].

[1034] Valenzuela Rubio, Manuel (1977): "Notas sobre el desarrollo histórico del planeamiento en España", en: *II Curso de Urbanismo organizado por el Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos, abril de 1977*, pp. 39-67.
[1035] Sambricio, Carlos (1982): "La política urbana de Primo de Rivera. Del Plan Regional a la política de Casas Baratas". *Ciudad y territorio*, 54, pp. 33-54.
[1036] López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*…
[1037] Sambricio, Carlos (1982): "La política urbana de Primo de Rivera. Del Plan Regional a la política de Casas Baratas"…, pp. 33-54.

Los autores de este plan partían de la premisa de que en Madrid, al igual que en resto de las ciudades, era visible y evidente la diversidad de funciones y usos que existían entre barrios y otras unidades urbanas, considerando además que la expansión que experimentaba la ciudad obligaba a extender el ámbito de su planificación más allá del espacio del extrarradio definido por Núñez Granes en 1910. A partir de los ejemplos de intervenciones realizadas en otros países y de la aplicación del sistema de zonas, se propuso la implantación en Madrid de aquellas experiencias "distribuyendo en zonas todo el término municipal, sin excepciones, y llevando esta división hasta el límite de la futura influencia urbanística prevista"[1038].

Aunque este plan no tuvo aplicación práctica, las nuevas ideas planteadas en el mismo, tanto en lo relativo al "zonning", como al ámbito espacial que habría de asumirse para el planeamiento madrileño, influyeron en los años posteriores a través de los proyectos de planeamiento concretos y, desde 1924 hubo una legislación específica que respaldaba sus conceptos, el Estatuto Municipal. Este consagró "la figura del Plan de Extensión"[1039] estableciendo por ley la obligación "de formar un anteproyecto de urbanización de la zona extrarradial, extensible a términos de otros municipios que haya de alcanzar aquella"[1040]. Por otro lado, el Estatuto, abría el camino para superar "El antiguo sistema de proyectar trazando calles y parques solamente", disponiendo que "en los proyectos de extensión se fijen «los usos y servicios que se estimen más adecuados para las diferentes obras que integran el plan»"[1041].

Bajo esta nueva legislación fue presentado en 1926 un *Plan General de Extensión* por Pedro Núñez Granes, Pablo Aranda, José Casuso y Juan Cascasales García[1042] que incorporó los avances teóricos y conceptuales apuntados y trabajo sobre un nuevo marco espacial. La división en zonas es expuesta aquí como el ejercicio de determinar en cada área objeto de planificación sus usos, sometiéndolas a restricciones especiales relativas a la densidad y al carácter de las construcciones con objeto de evitar prejuicios

[1038] López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): "Conclusión: zonas urbanas", en López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de: *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*. Madrid, Imprenta Municipal, pp. 66-70.
[1039] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…, p. 38.
[1040] Lorite, José de (1932): *Informe sobre el plan general de extensión de 1931*…, pp. 93-94, cit. García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 39.
[1041] Núñez Granes, Pedro, Aranda, Pablo, Casuso, José, Cascasales García, Juan (1926): *Plan General de Extensión. Memoria*. Madrid, Imprenta Municipal.
[1042] *Ibíd*.

o disposiciones inconvenientes[1043]. Así mismo, el Plan aporta información sobre municipios limítrofes a Madrid y también se aborda un planeamiento de escala supra-municipal a través de la definición de ciudades satélite "como elemento indispensable para detener el crecimiento de las ciudades que se van formando por agregaciones contiguas en su periferia" y definiendo un radio de influencia en torno a Madrid[1044]. Así, este Plan, manifestaba "la necesidad de proceder considerando la visión global del entorno territorial, ya que, entendiéndose la «extensión» en forma discontinua y no con el carácter de pieza unitaria y cerrada de los ensanches, se preveía la posibilidad de creación de ciudades satélites y la necesidad del desbordamiento del término municipal de Madrid"[1045].

Aunque finalmente este Plan no salió adelante y solo planteaba de manera concreta la ordenación del sector de la ciudad situado al norte-noreste, donde las necesidades de intervención eran más urgentes, los años posteriores conocieron la aparición de tres nuevos proyectos que avanzaron sobre las propuestas de este e introdujeron innovaciones destacadas entre las que nos interesa destacar la de incorporar la dimensión de regular el ocio colectivo. En 1929, Secundino Zuazo y el profesor Herman Jansen, presentaron el *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid* al "Concurso de anteproyectos para la urbanización del extrarradio y estudio de la reforma interior y de la extensión de la ciudad", convocado por el Ayuntamiento de Madrid, que fue seleccionado como primero entre los seis seleccionados que llegaron ser finalistas.

De manera particular los autores de este plan abogaban por la necesidad de "[…] examinar la composición total de la ciudad, la distribución, división y conjunto de los barrios de vivienda, de negocios, industria y recreo, de manera que resulte un organismo que como el del ser viviente, realice sus funciones de trabajo sin obstáculo"[1046], consolidando con ello el enfoque que habían desarrollado los planes anteriores, aunque introduciendo novedades importantes sobre estos en el establecimiento de los "criterios

[1043] *Ibíd*.
[1044] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…, p. 43.
[1045] Terán, F. de (1976): "Notas para la historia del planeamiento de Madrid. De los orígenes a la Ley Especial de 1946". *Revista Ciudad y Territorio*, 2-3, pp. 9-26, cit. García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…, p. 44.
[1046] Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): "Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid", en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, pp. 1-89.

para calificar las zonas"[1047]. Así mismo, se trabajó sobre la escala territorial mayor definida con anterioridad a través de un esquema de "tipo radiocéntrico y descentralizador, compuesto por vías radiales y anulares entre las que se [encerraba] un cuerpo urbano central, rodeado por una zona verde envolvente, más allá de la cual se sitúa un rosario de núcleos satélites enlazados entre sí por un cinturón viario periférico", como afirma Fernando de Terán[1048].

El esquema general de este Plan, que no salió adelante en 1929, así como otras ideas y propuestas procedentes de los otros anteproyectos presentados al concurso, fueron tomados en cuenta para el diseño del Plan de Extensión de Madrid de 1931[1049], al que sucederá en 1939 el Plan Regional de Madrid en el que incluye como ámbito de planificación "toda la extensa región sometida a la influencia de Madrid, y tiende a mejorar las condiciones de vida urbana en los núcleos o ciudades satélites ya existentes y a crear otros nuevos en parajes especialmente elegidos por la excelencia de sus condiciones naturales"[1050].

1.1. Zonas de ocio e influencia del turismo en la planificación en el comienzo de la sociedad de masas

La aplicación del paradigma funcional a través del "zonning" en estos planes permitió concebir el espacio urbano desde un prisma diferente al orientar las tareas de ordenación hacia la dirección de definir las futuras utilizaciones del suelo y/o regular las preexistentes. Por otro lado, la ampliación territorial del marco de intervención expandió las propuestas del planeamiento hacia espacios situados más allá del municipio, desde los términos colindantes a Madrid hasta llegar a adquirir una dimensión regional.

Este cambio de escala obligó a formular diferentes propuestas enfocadas a ordenar los espacios periféricos sujetos a la influencia de Madrid, pero así mismo, implicó el diseño de estrategias enfocadas a garantizar su adecuada articulación. En este sentido, las diferentes iniciativas planteadas para mejorar el estado de los transportes, tanto en la

[1047] Sambricio, Carlos (1999): "Del concurso sobre la extensión al Plan Regional de 1939", en Sambricio, Carlos: *Madrid: ciudad-región 1. De la ciudad ilustrada a la primera mitad del siglo XX*. Madrid, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, pp. 119-143.
[1048] Terán, F. de (1976): "Notas para la historia del planeamiento de Madrid. De los orígenes a la Ley Especial de 1946"…, pp. 9-26, cit. García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…, p. 50.
[1049] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…
[1050] *Ibíd*., p. 57.

ciudad como el ámbito provincial, abrieron caminos en esta dirección, pero así mismo, las propuestas de fijación de las utilizaciones de estos espacios caminaron en paralelo a la definición de las bases bajo las cuales se produciría su articulación funcional con las restantes zonas, dentro de una visión global del territorio madrileño.

En este marco, la conciencia de la existencia de una función recreativa entre las que se realizaban en la ciudad y de manera más genérica, de la actividad viajera y turística, influyeron en el planeamiento de la ciudad, contribuyendo a definir las utilizaciones del espacio y vinculando sus sinergias al funcionamiento del conjunto. El interés de las nuevas propuestas urbanísticas por incorporar y ordenar ambas actividades, constituye un reflejo de los cambios que habían registrado las formas de consumo de la población con respecto a las mismas y del impacto que ello había tenido en las dinámicas urbanas. En efecto, durante las primeras décadas del siglo XX se había producido una importante transformación en los hábitos de ocio de los madrileños a causa de la generalización de nuevas actividades para el disfrute del tiempo libre y la renovación y/o sustitución de las tradicionales.

El desarrollo de este fenómeno se enmarca en el contexto de cambios que posibilitaron los primeros desarrollos de la sociedad de masas en Madrid, con prácticas sociales y culturales novedosas generadas en un contexto de crecimiento urbano-demográfico, de ampliación del consumo y de fuerte influencia de los medios de comunicación y de la publicidad, que jugaron un importante papel en la difusión de las novedades, contribuyendo con ello al cambio de las formas de vida y a la estandarización de los gustos entre la población, sin olvidar, que además todos estos procesos se produjeron en un contexto de importantes cambios en la esfera política y económica[1051].

Así, los ocios multitudinarios, a través del deporte, de los espectáculos, de las actividades al aire libre y de la asistencia a fiestas y bailes, etc. crecieron al mismo tiempo que se ampliaba y diversificaba la población urbana y se producía la expansión de la ciudad hacia el exterior[1052]. Por otro lado, el turismo adquirió en estos años la categoría de fenómeno o actividad social con entidad propia, y aunque aún sus practicantes no eran masivos, la presencia de esta actividad tuvo una mayor importancia en la ciudad, influyendo significativamente en diferentes aspectos de la misma, y en

[1051] González Calleja, Eduardo (2012): "Prologo", en Báez y Pérez de Tudela, José María: *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza, pp. 13-18.
[1052] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Introducción", en Báez y Pérez de Tudela, José María: *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza, pp. 19-33.

particular, en la esfera política, preocupada por su promoción a través de los diversos organismos que se crearon desde principios de siglo para este fin.

La conexión entre ambos fenómenos (el desarrollo de los ocios de masas y el avance del turismo), influyeron en los planes urbanísticos e iniciativas más particulares que se elaboraron para Madrid a través de diferentes mecanismos, contribuyendo a definir nuevas utilizaciones del espacio y vinculando sus dinámicas al funcionamiento de la ciudad, aunque esto se manifestó con mayor intensidad en el caso de las actividades ocio que en el del turismo, cuya consideración se concibió de una manera más indirecta y genérica.

Así, la definición de espacios para el ocio colectivo y su conceptualización como zonas funcionales, avanzó en los planes propuestos para Madrid desde mediados de la década de 1920, adquiriendo una presencia destacada desde 1931 y hasta el comienzo de la Guerra Civil. A lo largo de este periodo, tanto en Madrid como en Barcelona y en otras urbes españolas, fueron planteados diferentes proyectos enfocados a promover y ordenar el ocio colectivo a través de la definición de áreas e instalaciones para el entretenimiento de diferentes características y entidad, como fue señalado ampliamente en diferentes trabajos presentados en el congreso "Arquitectura Moderna y Turismo: 1925-1965", organizado por la fundación Docomomo Ibérico en 2003.[1053]

Los objetivos y finalidades bajo los cuales se formularon estos proyectos fueron diferentes en función del caso considerado, así como del papel que jugaron los diferentes agentes que participaron en su promoción, si bien fue común en algunos de los más emblemáticos de los desarrollados el apoyo de la Administración Pública para sacarlos adelante, dada su complejidad, pero también, por ver en ellos, un elemento para ordenar el espacio, para modernizar las ciudades, para satisfacer una demanda social en auge, y así mismo, para fomentar la renovación y el cambio social.

En efecto, la situación crítica que se vivió durante la década de los años 1930 en algunas ciudades españolas, por efecto del auge del desempleo y la agudización de problemas anteriores diversos, "forzó la inclusión de conceptos de renovación social en los programas de diversas formaciones políticas", entre los cuales cobró una especial atención "la necesidad de organizar el descanso humano y el tiempo de ocio

[1053] Las actas de este congreso figuran en la siguiente publicación: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2004.

proletario"[1054], lo que se tradujo en el apoyo público a los proyectos urbanísticos y arquitectónicos enfocados a conseguir estos fines, que además, por otra parte, con su ejecución contribuiría a la creación empleo.

Tres de los más representativos del momento, por ejemplo, como señaló Fernando de Terán en su trabajo (la Ciutat de Repos i Vacances de Barcelona, el proyecto de las Playas del Jarama de Madrid y la Playa de San Juan de Alicante), fueron concebidos como operaciones públicas por la Administración, debido a "la envergadura de las obras e infraestructuras de conexión y de acondicionamiento del territorio que exigía su desarrollo"[1055], pero también, por su doble beneficio de contribuir a mitigar el paro y a mejorar las condiciones de vida de las clases populares de la ciudad.

Por otro lado, es necesario considerar también la importante influencia que tuvieron en la concepción de estos proyectos las nuevas ideas que se estaban produciendo en la arquitectura y en el urbanismo por el auge Movimiento Moderno, cuyas propuestas trataron de articular los cambios que se estaban produciendo en las costumbres de ocio de la población, con las necesidades de ordenación de la ciudad y de corrección de sus problemas heredados.

Este hecho, como señaló Víctor Escolano, es plenamente perceptible en "las propuestas de neto contenido social para el ocio" que se plantearon para Madrid, algunas de las cuales, propuestas por miembros del GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Moderna) convergieron con las nuevas ideas existentes para la política urbana de Madrid a lo largo de la década[1056]. Así mismo, es importante señalar que este grupo, muy influyente en la arquitectura y el urbanismo español de la década de los treinta, sostenía un pensamiento revolucionario sobre el papel que debían cumplir la arquitectura y el urbanismo "al entender estas dos ciencias o artes como instrumentos de transformación y precipitación de la evolución social"[1057], enfoque que encajaba nítidamente con las propuestas planteadas para

[1054] Ares, Oscar Miguel (2004): "GATEPAC: Casas para fin de semana, entre la tradición y la maquina", en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 47-54.
[1055] Terán, Fernando de (2004): "Turismo, arquitectura y urbanismo: contextos histórico-culturales de su relación", en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 129-140.
[1056] Pérez Escolano, Víctor (2004): "En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito de la sociedad de masas", en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 15-34.
[1057] Ares, Oscar Miguel (2004): "GATEPAC: Casas para fin de semana, entre la tradición y la maquina"…, pp. 47-54.

organizar el ocio colectivo como vehículo para mejorar las condiciones de vida de las clases populares.

Aunque la cuestión turística no tuvo un tratamiento específico en las propuestas urbanísticas de estos años, y en sí misma, paso por ser un tema categóricamente ignorado[1058], como afirmó Fernando de Terán al referirse a los planes de extensión que se elaboraron tras la aprobación del Estatuto Municipal de 1924, algunas de las iniciativas propuestas para Madrid recogen no obstante en un plano más genérico su influencia en el planeamiento de estos años, aunque nunca con el grado de definición con el que fueron formuladas las propuestas de ordenación del ocio apuntadas.

En uno de los ámbitos en el que aparecerá formulada esta cuestión fue en el capítulo genérico de la reforma de los transportes, enfocada a mejorar el estado de los ferrocarriles, de los accesos generales a Madrid y de las vías de la provincia. Aunque ninguna de estas acciones estuvieron enfocadas específicamente al turismo, sino a mejorar el estado de las comunicaciones de Madrid y su provincia, su planteamiento general no fue ajeno a las demandas expuestas en fechas coetáneas y anteriores por algunos organismos públicos para mejorar el potencial turístico de la región y del conjunto del país a través de las reformas de sus vías de comunicación.

En este contexto además se estaba registrando un auge de la movilidad automovilística, lo que abría nuevos horizontes para aprovechar este medio para el desarrollo del turismo. En este sentido, es interesante señalar que, entre las reformas propuestas por el Marqués de Vega Inclán para el fomento de esta actividad, ocupaba un capitulo prioritario la mejora de las comunicaciones para el turismo, mostrando además un interés por potenciar el binomio turismo-automóvil. En 1927, como recoge Terán, sus posturas eran favorables a la reforma de las carreras para la buena circulación de los coches, como vía indispensable para "fomentar e intensificar el automovilismo, base fundamental para que un país sea visitado y conocido por el turismo mundial"[1059].

Así mismo, en el marco de las propuestas para reformar los transportes en estos planes se definieron nuevas estaciones de viajeros, la reforma de las preexistentes y de las vías férreas, para mejorar la movilidad y el tránsito de estos por la ciudad, lo que en cierto modo, traduce su influencia en la planificación. De manera más limitada, se

[1058] Terán, Fernando de (2004): "Turismo, arquitectura y urbanismo: contextos histórico-culturales de su relación"…, pp. 129-140.
[1059] Marqués de la Vega-Inclán (1927): *Madrid, Aranjuez, Toledo*. Texto incluido en la *Guía Oficial de Toledo*, cit.: Terán, Fernando de (2004): "Turismo, arquitectura y urbanismo: contextos histórico-culturales de su relación"…, pp. 129-140.

plantearon en algunos de estos planes espacios de usos relativo para el viajero, a través de la definición de zonas para la construcción de hoteles y zonas de servicios, y se exponen también algunas consideraciones a la movilidad de estos en la ciudad a través de los transportes intraurbanos.

De forma más general, podríamos considerar también el impacto que se esperaba causar al viajero a través de las reformas propuestas. Esto fue especialmente representativo en las que fueron planteadas para la creación de un eje-arteria fundamental a lo largo del Paseo de la Castellana, comenzando en el norte, con el tramo magnifico de su prolongación que habría de servir a la vez que, de embocadura de las vías de entrada a la ciudad por el norte, de entrada representativa y monumental a la ciudad y por ello de fuerte impacto para el viajero que llegaba por este eje a la ciudad.

Este impacto también lo podemos valorar a través de las reformas propuestas para las estaciones y la construcción de otras nuevas, así como, en las instalaciones de ocio definidas por estos planes. Como afirma Víctor Escolano al referirse a varias de estas propuestas para las ciudades españolas de la década de los años 1930, es necesario considerar que las mismas, además de satisfacer una función fundamental para los locales, aportaban nuevos atractivos y valores a las ciudades que las acogieron desde la perspectiva del turismo, puesto que sus servicios podrían aportar nuevas alternativas para disfrutar de la estancia en la ciudad.

En una época en la que el turismo de sol y playa aún estaba despuntando en España y en las que las bases de la promoción exterior estaban basadas fundamentalmente en la potenciación de la riqueza histórico-artística del país, concentrada en su mayor parte en las ciudades, poner en valor el espacio urbano a través del ocio, mediante una piscina, un hipódromo, un estadio deportivo o una playa artificial, suponía incrementar el valor turístico del espacio, al ofrecer a la vez que un complejo atractivo a la visita cultural, un elemento de modernidad popular en los nuevos tiempos y que mejoraba la imagen exterior[1060].

Finalmente, en estos planes, principalmente en el Plan Regional de 1939, también se sopeso la posición de Madrid como punto de tránsito y/o lugar de salida hacia destinos de interés turístico de proximidad de su región y de las provincias inmediatamente colindantes.

[1060] Pérez Escolano, Víctor (2004): "En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito de la sociedad de masas"…, pp. 15-34.

En suma, aunque el turismo no estuvo formulado explícitamente en estos planes, y no fue incluido en ninguno de ellos como cuestión general desde el planeamiento, algunas de las propuestas formuladas por estos, de carácter más o menos general, incorporaron desde diferentes ángulos esta actividad.

A pesar de que este epígrafe se quiere focalizar en las aportaciones de los planes elaborados a partir de la década de 1920 en estas cuestiones y su reflejo en los proyectos de ordenación del espacio urbano, recogemos en un primer epígrafe las referencias que figuran en el Plan de Núñez Granes sobre espacios de usos relativos de ocio definidos en su plan de 1910 fuera de la zona del Manzanares, ya comentada anteriormente, con el fin de completar el análisis realizado en epígrafe anterior y para que sirva de base de comparación con los planes posteriores.

2. Del Manzanares y la Dehesa de la Villa en el *Proyecto* de Núñez Granes, a las "Zonas" de recreo en el *Informe sobre la urbanización del extrarradio* de 1923

Dentro del proyecto de urbanización del extrarradio de Núñez Granes los espacios susceptibles de recibir usos relativos de ocio se localizan en los sectores de planificación SUR y NORTE. En el primero, el ingeniero previó la utilización recreativa de la pradera de San Isidro, a través de su conversión en un parque público que se utilizaría también para el desarrollo de la fiesta del Patrón, como se expuso en el epígrafe anterior.

En el norte, el espacio que fue singularizado para estas utilizaciones fue la Dehesa de la Villa (fig. 92), por las buenas condiciones que presentaba para hacer de ella además de un parque urbanizado, "un lugar de esparcimiento y de veraneo"[1061], para lo cual se animaba a introducir diferentes mejoras en esta:

> "[…] dótesele de agua abundante con que regar la parte hoy no regable; constrúyanse, sin variar la estructura del terreno, hoteles artísticos y hermosas quintas que lleven á aquellos solitarios lugares la vida y la alegría; sanéese su subsuelo cuando estos estén habitados, y Madrid poseerá por este lado alrededores que nada tendrán que envidiar á los de las más cultas y hermosas ciudades de la tierra […][1062]"

[1061] Núñez Granes, Pedro (1910): "Capitulo IV. Descripción genera del terreno á que este plan se refiere y condiciones del mismo para la edificación"…, pp. 16-22.
[1062] *Ibíd*., p. 18.

Fig. 92. Sección de sector Norte en el Proyecto de Núñez Granes. Sobre la Moncloa la Dehesa de la Villa, prevista por el ingeniero como espacio de esparcimiento y de veraneo

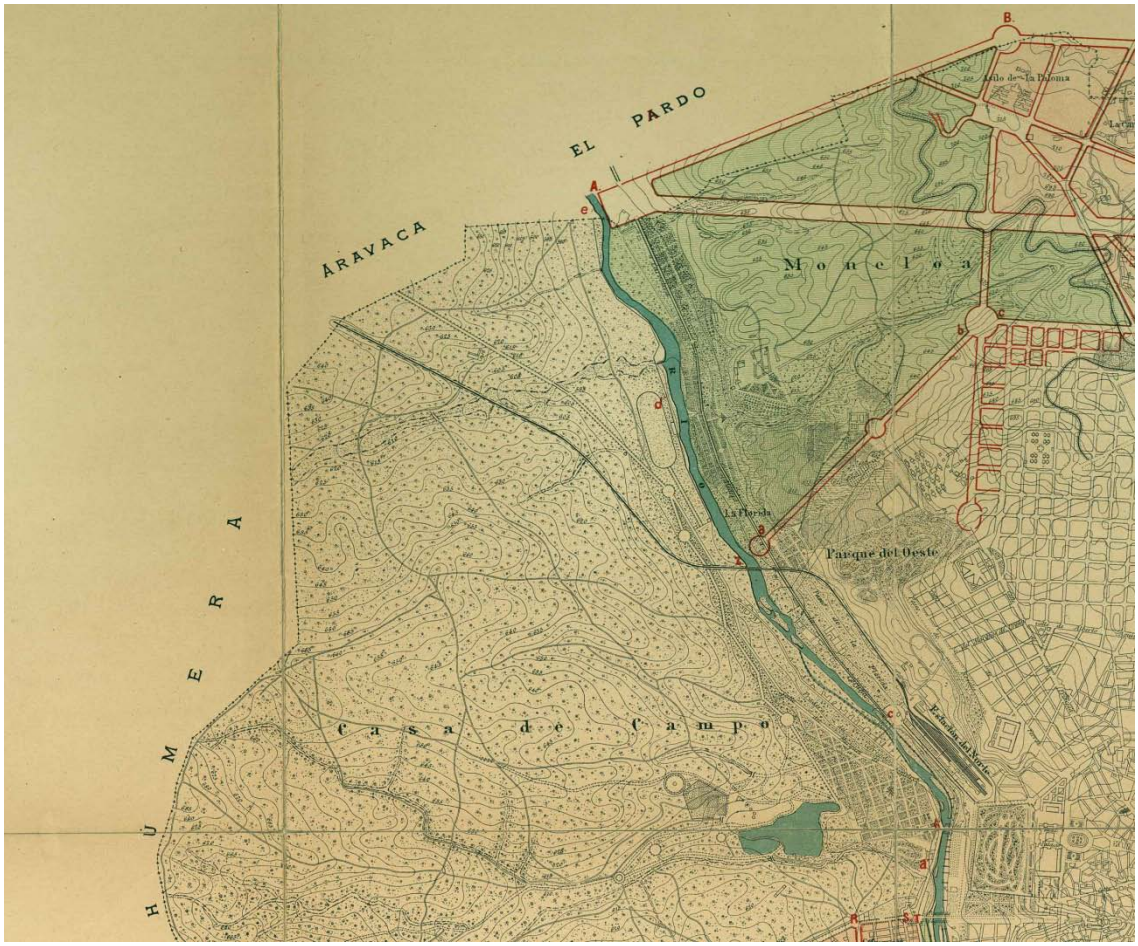

Cartografía: "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…

Así mismo, para sacar adelante esta idea, se planteó un plan de extensión del tranvía para mejorar la accesibilidad y un conjunto de disposiciones a incorporar por el Ayuntamiento con el fin de evitar que los nuevos usos dañaran los atractivos naturales y estéticos de este espacio como: no ocupar la totalidad de las parcelas vendidas en el mismo, impedir su fragmentación, la obligatoriedad de respetar y de mejorar el arbolado y la supervisión de las calidades y características de los edificios. Es necesario considerar que sobre este espacio ya se habían adelantado ideas a finales del siglo XIX para su utilización como espacio verde de esparcimiento, como ya vimos, por lo que es de suponer que la propuesta de Núñez estaba actualizando esta iniciativa para solucionar los problemas de la urbanización del extrarradio.

Las restantes áreas indicadas por el ingeniero en el Plan que podrían acoger usos de tipo lúdico se distribuyen en varios tipos de espacios, en todos los casos, zonas verdes.

Por un lado, se citan a título genérico parques y vías-parques para su emplazamiento en aquellas zonas donde la topografía compleja impidiera el desarrollo de una urbanización regular. A este respecto, Núñez consideraba, además, que era necesario crear en Madrid este tipo de áreas de porte más reducido con el fin de completar la labor higienizadora que ya cumplían las grandes zonas verdes existentes, que por el contrario ocupaban posiciones muy periféricas[1063].

Por otro lado, se define un parque alrededor de la Necrópolis del este (un parque envolvente) que además de contribuir al aislamiento de esta infraestructura por cuestiones higiénicas, podría albergar usos recreativos; y en la base cuarta de su proyecto se informa de la necesidad de dejar en las urbanizaciones "los espacios libres necesarios para instalar […] parques, jardines y juegos al aire libre"[1064].

Por último, rodeando la zona planificada, se desarrollaba una Gran Vía Parque entre la Puerta de Hierro y la Carretera de Extremadura, que ofrecía un espacio verde continuo que rodearía la ciudad y que contribuiría con su presencia a higienizar los espacios urbanos colindantes a esta.

En suma, los espacios susceptibles de recibir usos recreativos en el proyecto de Núñez Granes ponían en valor los espacios verdes exteriores existentes o de nueva creación, dentro de un esquema general de actuación que fijaba la ordenación del crecimiento urbano de los extrarradios mediante la ampliación de trama viaria existente y la dotación de parques. El *Informe sobre la urbanización del extrarradio* presentado en 1923 adoptó una posición crítica frente a este proyecto, marcando un punto de inflexión en la manera de concebir el planeamiento en la ciudad gracias a la incorporación de las "Zonas" como herramienta para la ordenación del espacio y a la ampliación de los límites del área de intervención.

El Plan propuesto omitió en su formulación el área del centro y del ensanche, concentrando sus actuaciones en el exterior de este que se extendían hasta "abarcar varios términos municipales" que podrían considerarse, según los autores, "como los extremos de un vasto plan de extensión diseminada"[1065].

El esquema de intervención propuesto para este espacio se estructuró en tres niveles que avanzaban desde los límites del ensanche hasta un tercero muy periférico en el que

[1063] Núñez Granes, Pedro (1910): "Capítulo VI. Bases para formular el Plan de Urbanización del Extrarradio de esta corte"…, pp. 29-62.
[1064] *Ibíd*., p. 43.
[1065] López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): "Conclusión: Descripción del plano que se presenta como ejemplo de extensión y distribución en zonas"…, pp. 55-59.

se ubicaban diversos poblados satélites que contribuirían a descongestionar la ciudad. La dotación de espacios recreativos se concentró en los dos primeros niveles, definiendo zonas especializadas que se integraban a una mala de usos del suelo igualmente compartimentados por otras utilizaciones del espacio.

Así, en el primer nivel de intervención, situado alrededor del poblado principal, estos espacios aparecen en la Moncloa y el Abroñigal. En la primera zona, la existencia de diferentes edificios educativos estaban contribuyendo a consolidar una "zona universitaria", por lo que se recomendó consolidar estos usos con edificios de apoyo a los mismos (bibliotecas, residencias, salas de reuniones y de conferencias, etc.) y campos de "sport" para el desarrollo de actividades recreativas y/o deportivas. Por su parte, en la vaguada alta del Abroñigal, comprendida entre la Prosperidad y la Ciudad Lineal, su profundidad y humedad constante, así como sus condiciones topográficas heterogéneas, justificaban la construcción de un Parque General, con situación adecuada para el futuro desarrollo de la población.

En el segundo nivel de intervención, extendido por diferentes municipios exteriores, los espacios recreativos delimitados son más numerosos, repartiéndose en cuatro áreas principales. Al este de la Ciudad Lineal, se definió al norte de la carretera de Aragón una zona de recreos y un parque situado entre zonas de vivienda-taller, industria y un parque urbanizado; en Vicálvaro, se proyectaron zonas de parque y de recreo entre usos industriales y militares; mientras que se previó un campo de deporte en Chamartín, enmarcado entre zonas de vivienda de lujo.

Así mismo, dentro de esta área de intervención, en una posición más exterior, se concibió un Campo de concursos hípicos, un Hipódromo y un gran campo de entrenamiento "como afectos a la población de Madrid". La elección de su emplazamiento estuvo condicionada por las buenas condiciones del terreno, de pendiente media y de extensión necesaria para los usos planificados y bien comunicado gracias a la posibilidad de extender un acceso directo desde la carretera de Aragón y prolongar el servicio ferroviario existente a Canillejas (fig. 93).

Para la correcta articulación de las diferentes zonas planificadas era imprescindible, según los autores, el refuerzo y la mejora de las comunicaciones interiores, particularmente las que posibilitaban los ferrocarriles secundarios de la ciudad, y en algunos tramos, como la Ciudad Lineal, el tranvía, para lo cual se propuso su transformación con el fin de mejorarlas para estos fines.

Fig. 93. Zonas de recreo, parques y vías-parques en el ejemplo gráfico de distribución de zonas de 1923

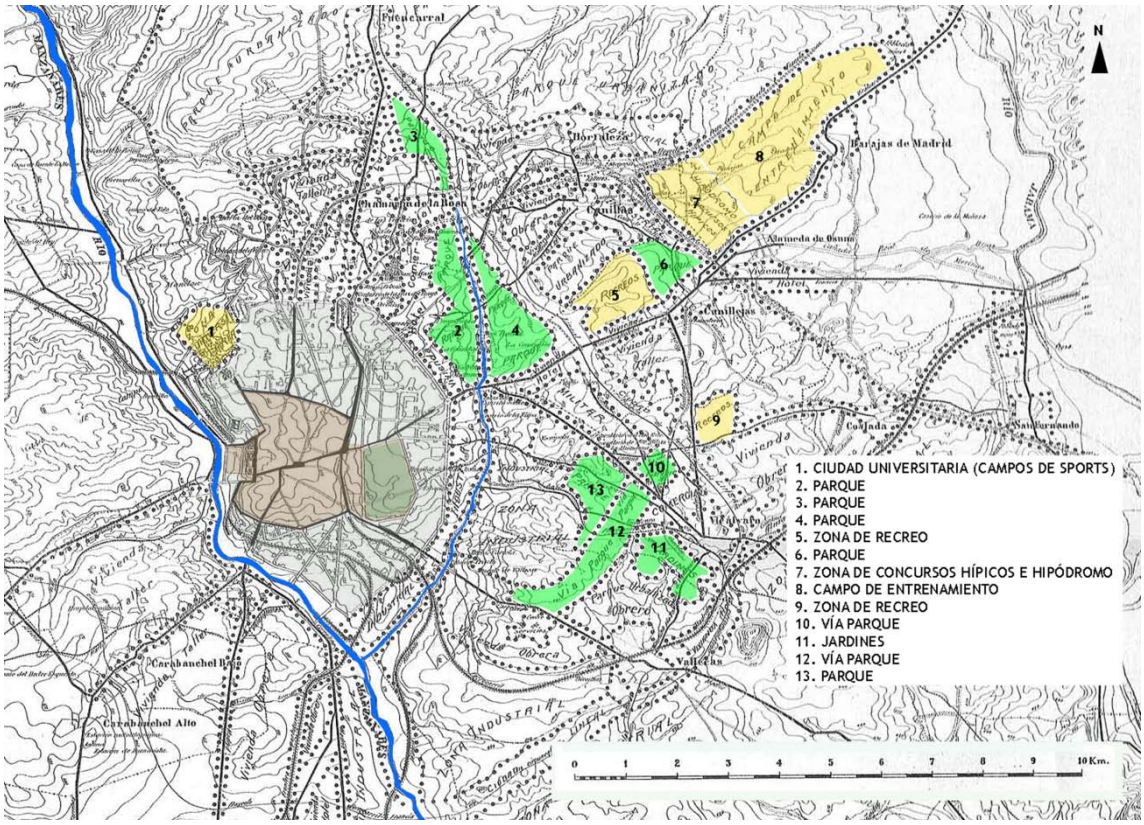

Cartografía: "Plan General de Extensión de Madrid. Ejemplo gráfico de división en zonas, 1923", extraído de López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*…
Elaboración propia.

Finalmente se proponen en el plan nuevos trazados de líneas de ferrocarriles principales para la comunicación de Madrid con el exterior, una nueva estación y la potenciación de la prolongación de la Castellana que debía de transformarse para su futuro servicio de acceso a la carreta de Francia. Así mismo, cerca de esta zona, donde estaría ubicada la "Estación futura de líneas del nordeste" se definió una utilización del suelo relativa para el foráneo que llegaba a la ciudad "con una pequeña zona destinada a accesos, hoteles de viajeros y servicios públicos"[1066].

Aunque este plan no tuvo concreción práctica, la aplicación de las zonas y la ampliación del ámbito de intervención, dotaron conjuntamente a las actividades recreativas de una nueva dimensión conceptual y espacial. Por primera vez, estas prácticas eran formalizadas como una actividad definitoria de los usos del suelo bajo el concepto de las zonas funcionales. Por otro lado, su ubicación espacial se regulaba en relación con los restantes usos del suelo, y en virtud de los procesos de expansión de la

[1066] *Ibíd*.

ciudad, estas adquirían una nueva dimensión espacial, al extenderse junto con la mancha urbana por los espacios exteriores. Por su parte, la actividad viajera entró al ámbito de la planificación de la ciudad indirectamente a través de las reformas propuestas para los ferrocarriles y las vías de acceso a Madrid, definiendo, además, aunque de manera limitada, espacios de uso específico para los viajeros.

3. La dimensión ambiental de la zona funcional "recreo" y la preocupación por la movilidad para el ocio en el *Plan General de Extensión* de 1926

Las innovaciones introducidas en materia de planificación de la ciudad por el Informe de 1923 estarán presentes en los planes posteriores para Madrid en los que adquirieron una mayor concreción conceptual y avanzaron hacia su modernización en nuevos proyectos de conjunto y/o parciales. En este sentido, el *Plan General de Extensión* de 1926[1067], elaborado tras la aprobación del Estatuto Municipal de 1924, progreso en la definición de un área de vegetación envolvente en torno a Madrid; en la conceptualización del sistema de zonas y dentro de esta de la zona de recreo; y en las demandas expuestas por mejorar las comunicaciones interiores y exteriores de Madrid como base para el buen funcionamiento del conjunto y la articulación entre sus zonas. Así mismo, este plan propuso un proyecto de ordenación específica para el sector norte-noroeste de la ciudad, necesitado de una intervención urgente por los crecimientos registrados en él.

3.1. Arbolar las cercanías de Madrid para la mejora ambiental, el esparcimiento y la moralización del pueblo

La idea de consolidar en torno a Madrid un cinturón natural formado por áreas arboladas interconectadas entre sí y a través de los espacios verdes urbanos, con el interior de la ciudad no es originaria del siglo XX, sino que aparece ya formulada a finales del siglo XIX, impulsada por el auge del higienismo y de diversas ideologías del momento favorables al contacto con la naturaleza. Por otro lado, durante esta centuria, se sucederán diferentes innovaciones en la gestión de los espacios verdes urbanos de la

[1067] Núñez Granes, Pedro, Aranda, Pablo, Casuso, José, Cascasales García, Juan (1926): *Plan General de Extensión. Memoria*…

ciudad como consecuencia de la mayor preocupación de las autoridades públicas en esta materia, como ya hemos señalado.

Estas experiencias servirán de marco para plantear diferentes proyectos en esta dirección, al concebirse en parte como una actuación necesaria para completar los trabajos que se estaban desarrollando al interior de la ciudad, como se pone de relieve en estudio realizado sobre "Cultura ambiental tradicional y arbolados de Madrid" por Josefina Gómez Mendoza[1068]. Finalmente, es necesario considerar que también durante estos años algunos parajes naturales de proximidad, como la Sierra de Guadarrama y otros, fueron puestos en valor por algunas instituciones educativas de la capital y que desde principios del siglo XX se registrarán usos deportivos de este espacio, todo lo cual, apoyado por la mejorar de las comunicaciones hacia este espacio, permitió incrementar su popularidad entre la población de la ciudad y con ello a crear una cierta costumbre al aprovechamiento de este y otros espacios cercanos para estos usos.

Como preludio significativo de la idea de construir un área de vegetación en torno la ciudad, es interesante recoger la opinión sostenida por Ángel Fernández de los Ríos al respecto, recogida por Josefina Gómez Mendoza[1069] en el estudio citado. Así, este autor, en su obra *El futuro Madrid* sostenía que: "[…] se necesita vivir en contacto con el mundo vegetal dentro de la ciudad […] y al mismo tiempo […] hay que arbolar con grandes masas, lomas y cerros de las cercanías (desde la Elipa, dando vista a Vicálvaro, hasta la Puerta de Hierro) para levantar una muralla que contenga los vientos del norte y del levante"[1070].

Con una filosofía similar, serán impulsadas desde el último cuarto de siglo diferentes empresas enfocadas a lograr estos fines. Así, a partir "de 1883 se elaboraron los primeros planes para arbolar lo que genéricamente se calificó entonces como de «alrededores»", a través de una iniciativa promovida por el marqués de Urquijo. Las finalidades que justificaron la necesidad de realizar operaciones de repoblación en los espacios periféricos en este contexto fueron de dos tipos, higiénicas y sociales, ya que además de obtener con ello espacios que contribuyeran a la mejora climática y a "la purificación atmosférica", se aportarían áreas "para el recreo y la moralización del pueblo"[1071].

[1068] Gómez Mendoza, Josefina (1995): "Cultura ambiental tradicional y arbolados de Madrid"…, pp. 361-373.
[1069] *Ibíd*.
[1070] *Ibíd*.
[1071] *Ibíd*.

En el marco de este proyecto las realizaciones se concretaron en "un plan poco articulado" que potenció sobremanera las áreas verdes periféricas del sector noroccidental, donde se consolidaron importantes extensiones de arbolado como "la Dehesa de Amaniel o de la Villa, cuyos trabajos empezaron en 1890, el Parque del Oeste, iniciado en 1893", los sectores que habían quedado de la Montaña del Príncipe Pío, y en cierto modo también la Moncloa. A estos habría que añadir la Casa de Campo, aún una posesión real.

Los trabajos de preparación y de consolidación de estos espacios se desarrollaron simultáneamente a un proyecto de escala mayor para la repoblación de los alrededores desarrollado por el ingeniero director de paseos y arbolados de Madrid Celedonio Rodrigáñez a partir de 1888[1072], de cuyo estado y características se informa en la Memoria que presentó al Ayuntamiento en 1889.

A la fecha de publicación de este documento las necesidades "de cambiar la aridez de los alrededores; [dar] al medio ambiente que [rodeaba a la ciudad las] condiciones higiénicas que hoy no tiene […]" y de dotar a Madrid de "[…] sitios donde se pueda respirar aire puro […] embalsamado por las emanaciones de la vegetación, donde haya además aliciente para hacer el ejercicio necesario para contrarrestar en parte la maléfica influencia de esa vida sedentaria que en Madrid se hace […]"[1073], continuaban plenamente vigentes, razón por la cual se propuso un plan de extensión de plantaciones alrededor de la ciudad.

El radio de influencia que habría de abarcar esta zona en torno a la ciudad era de 10 kilómetros, por lo que incluía sectores-zonas de los municipios colindantes a Madrid. Para estos, el único compromiso a adquirir era la plantación de árboles, inicialmente solo pinos por su carácter de especie perennifolia y su versatilidad para adaptarse a todo tipo de terrenos, cuyos plantones serían facilitados por los viveros municipales. De este modo, se salvaba la gran dificultad económica que habría supuesto la adquisición de los terrenos, y además, las cargas para el municipio no eran muy gravosas pues se limitaba a continuar con el cultivo y siembras que ya se realizaba en los viveros de la ciudad.

El primer ensayo para la puesta en marcha de esta campaña de repoblación arbórea de los alrededores de Madrid había tenido lugar en 1888, siendo acogida con gran interés entre la opinión. Para este año las peticiones de árboles por los diferentes ayuntamientos y propietarios de la provincia ascendieron a 190.673, de las que se

[1072] *Ibíd*.
[1073] Rodrigañez, Celedonio (1889): "El arbolado del porvenir"…, pp. 39-44.

habían atendido 29.294 “no habiéndose entregado en mayor número por lo avanzado de la estación”.

Por otro lado, la buena marcha de esta primera iniciativa y las condiciones bajo las cuales se había desarrollado, modificaron en parte las bases del proyecto, al verse obligados los viveros a facilitar junto con los pinos, otras especies caducifolias, por su fuerte demanda; y a ampliar el radio de influencia de esta iniciativa hasta los 30 kilómetros en torno a Madrid, en función de la distribución espacial de los peticionarios[1074].

En este último aspecto informa el ingeniero que no era “fácil determinar la distancia máxima á que llega la influencia de las plantaciones; pero para dar un mayor impulso á la mejora y buscando su límite prudencial”, se consideraba necesario ampliar el límite fijado, que en su nueva demarcación superaba el cauce del Jarama por el este, se situaba cerca del cruce de este río con el Tajuña al sur, tocaba Navalcanero por el sureste y Colmenar por el norte.

3.2. Los espacios verdes de Madrid y de sus periferias definen zonas funcionales de ocio

La idea de rodear a la ciudad de un cinturón de espacios arbolados articulado con las áreas verdes existentes al interior, adquirió presencia en los planes de extensión que se proyectaron para Madrid a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, lo que implicó no solo asumir el reto de crear nuevas zonas arboladas, sino de establecer las comunicaciones de estas con los espacios verdes heredados que presentaban una distribución espacial poco articulada[1075].

El proyecto de Núñez Granes, enfocado específicamente a los espacios del extrarradio urbano ya manifestaba la preocupación del ingeniero por la distribución desigual que presentaban las áreas arboladas en esta franja. Al contrario que la imagen general que existía de este espacio como una zona yerma y de erial, Núñez sostenía que aquí se encontraba una buena parte del arbolado del municipio, aunque en contraprestación “el mal emplazamiento de los parques y dehesas exteriores era evidente”: “mientras los alrededores de la villa situados al oeste, están ocupados por

[1074] *Ibíd*.
[1075] Gómez Mendoza, Josefina (1995): “Cultura ambiental tradicional y arbolados de Madrid”…, pp. 361-373.

extensas superficies de arbolado, los del Norte, solo en sus confines con los del Oeste, tienen alguno, careciendo de él los de las partes Nordeste, Este y Sur"[1076].

Este desequilibrio en la distribución de los espacios verdes, marcado por el predominio de los del norte y noroeste frente a los restantes, es también recogido en el Plan de extensión de 1926, en el que además se informa de la misma irregularidad en una escala mayor, la de la región de Madrid que disponía "[…] de un importante sistema de espacios libres por el Norte y por el Oeste […]", pero carecía de ellos "[…] por el Este y por el Sudeste, donde no existen corrientes de agua que faciliten su creación […]"[1077].

La introducción de esta dimensión espacial en el plan se justifica por la mayor escala territorial de su concepción, pero fundamentalmente por el deseo expreso de este proyecto por poner en valor diferentes espacios abiertos y verdes del entorno provincial próximo y lejano para uso y disfrute de los madrileños y como reservas higiénicas del núcleo principal. Esta nueva escala en la dotación de espacios libres y verdes estará presente posteriormente en diversas iniciativas e ideas planteadas para potenciar diversos escenarios de la provincia para usos recreativos de los madrileños.

Así, este plan, recoge como espacios verdes y abiertos potencialmente utilizables por los madrileños, un conjunto amplio y diversos de emplazamientos situados en el área de influencia de Madrid. Al norte-noroeste Madrid estaba rodeado por la posesión de Viñuelas y el Real Sitio del Pardo, que se conectaban con la Dehesa de la Villa, la Moncloa, el Parque de Oeste, la Casa de Campo y al suroeste, con el campo militar de Carabanchel, todo los cuales constituían "[…] una corona continua de un gran número de hectáreas de arbolado, que supone una reserva higiénica de una importancia que abona las condiciones naturales de Madrid […]"[1078].

Por otro lado, existían varias fincas particulares en las proximidades que habrían de conservarse "[…] como espacios libres de reserva, de utilidad pública para la región […]". Tales eran los casos de las fincas de la Moraleja, Valdelatas, Otero y la Dehesa de San Sebastían de los Reyes; el pinar de Chamartín, Campos Elíseos, Torre-Arias y Alameda de Osuna. Por último "[…] más lejos […]", se cita la Sierra de Guadarrama, por sus "[…] condiciones inestimables para el servicio de la ciudad […]", por su cercanía, las posibilidades que ofrecía para su explotación con fines recreativos y de

[1076] Núñez Granes, Pedro (1910): "Capítulo VI. Bases para formular el Plan de Urbanización del Extrarradio de esta corte"…, p. 44 [n. 2].
[1077] *Ibíd*., p. 22.
[1078] *Ibíd*., p. 11.

esparcimiento y para la instalación de colonias de descanso y deportes que aportaran "[…] sano albergue de reposo a los habitantes de la Corte […]"[1079].

La proyección de uso de todos estos espacios como posibles zonas de recreo y de ocio, está estrechamente relacionado con el significado que dentro de este Plan se le dio a la función de recreo entre el conjunto de las funciones existentes en la ciudad, dentro de una idea en general más precisa de lo que significaban estas y lo que implicaba su trasferencia para definir usos del suelo en la ciudad, hechos que también constituyen una aportación interesante de este plan, al aparecer justificado con mayor nivel del detalle y precisión en el del año 1923.

Las funciones generales que este Plan considera para su aplicación en la ciudad son la industrial, que incluye desde los pequeños establecimientos hasta los de entidad; la comercial en la que se incluía una extensión formada por bancos, agencias y oficinas; la residencial que englobaba desde la casa barata a la de lujo, y dos funciones específicas de importancia en Madrid, la universitaria, identificada con los edificios de la Moncloa y la militar, dispersa por diferentes lugares de la ciudad.

La agrupación de "recreo" según el plan, se relacionaba con "con la necesidad vital de esparcimiento y oxigenación que siente el ser humano" y "comprende el sistema de espacios libres y todas las extensiones verdes que construyen el plan de aireación de la ciudad". Esto justificaba "su importancia extraordinaria por influir de un modo decisivo en su estructura y asegurar la densidad conveniente, armonizando las superficies construidas con los espacios libres"[1080].

Es decir, la función de recreo, se identificaba con las actividades de esparcimiento de la población al aire libre, teniendo su traducción espacial en los espacios abiertos y verdes que habrían de acogerlas, en los que además se justifica su importancia no solo como vehículo para contribuir al bienestar individual, sino también el colectivo por favorecer con su presencia a la mejora del medio ambiente urbano y a dotar de mayor coherencia a la estructura de usos del suelo. En el conjunto de espacios definidos por el plan, este de recreo, alcanzaba el 15% de la superficie total planificada, frente al uso mayoritario, que era el residencial (50%) (*Vid.* Apéndice fig. 21).

La definición de las zonas recreativas en el Plan a través de los espacios libres y verdes existentes y de posible construcción, aspiraba a desarrollar un "sistema de

[1079] *Ibíd*., p. 11.
[1080] *Ibíd*., p. 23.

reparto y de encadenamiento entre ellos", aunque las posibilidades de crear esto se veían limitadas en algunas partes.

El Manzanares es considerado como una línea axial de este sistema al poder articular los espacios verdes públicos existentes en el río, la Casa de Campo y el Pardo. Así mismo, para las vertientes próximas al camino del Dirección del Canal de Isabel II, al norte, el terreno escarpado y accidentado, fue previsto para la plantación de arbolados. Se creaba de esta manera un continuo natural a través del río en sentido noroeste-sureste.

Por el contrario, la realización de un "eje opuesto a la dirección" de este al otro lado de la ciudad ofrecía "costosas soluciones por tener que establecer parques a través de la población". Es por ello que para esta zona solo se propone en el extremo oriental establecer una posible continuidad entre el campo de juegos general y el campo de entrenamiento de la carretera de Canillejas "proseguido con la Alameda de Osuna", espacios que como vimos fueron considerados en el Informe de 1923.

En este mismo espacio oriental las laderas del arroyo Abroñigal fueron previstas para estos usos. En la izquierda la dificultad de construir en ella animaba a extender parques, que además serían productores de un "efecto artístico dado su diferente de nivel con la vía inferior". Por su parte, la ladera derecha desde las Ventas del Espíritu Santo a la "La Elipa", "donde se habían efectuado grandes terraplenados, ofrecen muchas dificultades para la edificación" siendo por ello emplazamiento lógico para la instalación de jardines. Finalmente, la dotación de estas áreas en la zona se completaba con un jardín arbolado alrededor de la necrópolis del este.

La comunicación entre todos estos parques se efectuaría por enlaces secundarios a base de bulevares y vías con macizos de jardinería, y a través de una vía parque general de amplio recorrido. Esta partía del Cuartel de la Montaña y seguía por Pintor Rosales, enlazando con el Paseo de la Dirección, las proximidades de Fuencarral, Ciudad Lineal (en sus dos vertientes) hasta llegar a la divisoria de Vicálvaro en su cruce con Vallecas. Además de su función comunicativa, como apunta en el plan, el aprovechamiento de la topografía de Madrid permitiría hacer de esta un espléndido mirador de "la Sierra de Guadarrama por sus lados oeste y norte" y las vertientes del "Jarama y del Manzanares en sus lados Este y Sudeste". Finalmente, todos estos espacios de uso general, se completarían en cada distrito con parques y jardines y campos de juegos.

A través de esta planificación el Plan de 1926 concretaba una primera idea sobre la organización del área verde envolvente planteada para la ciudad en ideas y/o proyectos

anteriores, completado en sus usos con la presencia de otros espacios abiertos de posible utilización en el entorno provincial. Este esquema, como se verá más adelante, estuvo presente en otros planes posteriores.

Por último, es necesario considerar entre las aportaciones de este plan las recomendaciones expuestas para mejorar la red de transportes interiores y exteriores, como requisito para articular las diferentes zonas, pero también, en el caso de la función recreativa, para potenciar la utilización de los espacios definidos para tal fin. La cuestión de la extensión de la ciudad, y con ella de sus funciones, justificaba la valoración en el Plan del estado que presentaban los ferrocarriles en la provincia.

El servicio principal estaba organizado entre las líneas del Norte, Zaragoza y Delicias, entre las cuales, a pesar de existir ferrocarriles secundarios trazados a diferentes lugares de la provincia, existían vacíos importantes. A efectos de descongestión y de aprovechamiento de los espacios de proximidad, entre otros usos, para utilizaciones recreativas, los vacíos más graves aparecían entre la línea del Norte y de Zaragoza, y la Delicias y la del Norte, por la potencialidad de uso de los espacios que no se cubrían; mientras que entre la de Zaragoza y la del Sur, la presencia de contaminantes derivados de los vertidos que se echaban al río, ofrecían menos atractivos. Con los primeros era diferente por cuanto, según los autores, el "el habitante que vive y trabaja entre el estruendo de la gran urbe, debe volver a la naturaleza para recobrar el equilibrio Espiritual". En este sentido, la falta de buena comunicación con el norte y el suroeste provincial, hacía desaprovechar "las excepcionales ventajas que brindaban para ello las incomparables sierras de Guadarrama y de Gredos"[1081]. Es por ello que se proponía la transformación de estas líneas y así mismo, la creación de un ferrocarril de cintura que uniese los pueblos inmediatos a Madrid.

Con relación a la comunicación exterior, el Plan aporta diferentes propuestas para las vías de acceso a Madrid, entre ellas la prevista prolongación de la Castellana, así como la propuesta de una nueva Estación Central de viajeros para el sector septentrional de la ciudad que unida con Atocha resolvería la comunicación en sentido norte-sur para el tránsito de viajeros.

Por último se suscribe la necesidad de articular óptimamente todos los transportes en común de la ciudad, con el fin de obtener el máximo beneficio público, conseguir su buen funcionamiento y ordenar su crecimiento. Entre estos, el tranvía era prioritario

[1081] *Ibíd*., pp. 13-14.

para la extensión de la ciudad, así como el ferrocarril metropolitano, y se recomienda potenciar el uso del auto-ómnibus para salvar las necesidades de servicio especiales a sitios donde con ocasión de fiestas, solemnidades y festejos, etc. afluya mucha gente. Así mismo, en este punto, hay una mención al especial al viajero: "sería el ideal que todo viajero que llegase a cualquier ferrocarril contase con un medio rápido y económico que le situase en un punto a menos de 500m de su destino" y del mismo modo se recomienda que los viajeros que lleguen a la Estación Central o a una de los apeaderos norte-sur de la línea citada, estuviera conectado con el metro.

4. La dotación de espacios de ocio para las masas en la ciudad y en el entorno provincial desde 1929

El Informe de 1923 y el Plan de 1926, a pesar ser no haber sido puestos en práctica, contribuyeron a afianzar los conceptos del urbanismo funcional a través de la zonificación de los usos del suelo y sentaron las bases de un esquema de intervención territorial que superaba las fronteras del término municipal hasta llegar a espacios situados en los municipios colindantes y en el entorno provincial.

Los planes y/o iniciativas urbanísticas que se plantearon para Madrid desde finales de la década de 1920 avanzaron sobre estos fundamentos, introduciendo novedades importantes en diferentes aspectos, entre ellos en la concepción y definición de los usos recreativos del suelo y de algunas utilizaciones relativas del espacio para el turismo.

En efecto, a lo largo de los años 1920, las innovaciones que venían afectando a las actividades recreativas y de tiempo libre en la ciudad desde décadas anteriores, se engranaron con los procesos que impulsaron la paulatina formación de una sociedad de masas, con modos de vida y prácticas de consumo totalmente diferenciadas respecto a las dinámicas precedentes como vimos en epígrafes anteriores. El trabajo realizado por José María Báez y Pérez de Tudela sobre ocio de masas en el Madrid de la década de 1920 y de los primeros años treinta[1082] recoge ampliamente las características de esta etapa de cambio en la evolución de las prácticas recreativas de los madrileños y el impacto que estas tuvieron en el funcionamiento general de la ciudad.

[1082] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*…

Por otro lado, en estos años, el turismo aparece ya configurado como un fenómeno social con entidad propia[1083] y animado por el contexto de "los locos años veinte", momento que además coincide con una revalorización del destino España y con ello del madrileño, entre los flujos del turismo[1084].

En esta época además, la movilidad automovilística habían mejorado gracias a los progresos en la construcción del Circuito Nacional de Firmes Especiales[1085], y se avanzaba en la mejora de la condiciones del viaje con el comienzo de la construcción de la red de paradores y hosterías, y el planteamiento del proyecto de construcción de albergues de carreteras para los viajeros en automóvil en el citado Circuito[1086], "y pensado también para el turismo internacional"[1087]

El impacto espacial de estos fenómenos fue consustancial al proceso de desarrollo urbanístico y de expansión de la ciudad durante estos momentos, al tiempo que, desde finales de los años veinte, sus influencias también estarán presentes en las propuestas de intervención y de planeamiento desarrolladas para la misma. Así, sí en el Informe de 1923, y especialmente, en el Plan de 1926, se había avanzado hacia la definición de los usos del suelo recreativos, desde 1929, como señala Carlos Sambricio, "las distintas propuestas urbanas presentadas contemplaron siempre las nuevas necesidades de regular el «ocio de las masas»"[1088]. Aunque los diferentes planes elaborados estuvieron siempre condicionados por la necesidad de intervenir en el centro y ordenar el crecimiento urbano[1089], la preocupación por diseñar y regular estas áreas adquirió un fuerte impulso en el contexto de consolidación del enfoque funcionalista y de diseño de planes para la extensión de la ciudad. Así mismo, las ideas sobre esta cuestión se renovaron gracias a la llegada de referentes del exterior y a la difusión de proyectos desarrollados en esta línea en España y en el extranjero a través de algunas publicaciones especializadas.

En suma, las demandas de ocio de la sociedad de masas, implicaron una reformulación de la manera de concebir la dotación de espacios para esta función en la

[1083] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-122.
[1084] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)"…, pp. 13-130.
[1085] Guerrero López, Salvador (2004): "Carreteras, turismo y arquitectura moderna: los albergues de automovilistas del Patronato Nacional de Turismo (1928-1936)", en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 69-74.
[1086] *Ibíd*.
[1087] Pérez Escolano, Víctor (2004): "En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito de la sociedad de masas"…, pp. 15-34.
[1088] Sambricio, Carlos (2004): "Las playas del Jarama, proyecto de GATEPAC. Grupo Centro", en *Actas del IV Congreso del DOCO-MOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003*. Valencia, pp. 55-61.
[1089] *Ibíd*.

ciudad, lo que se reflejó en los planes y propuestas de intervención planteadas para su ordenación. En el caso de Madrid, la década de los años 1930 fue la que recogió más avances al respecto, sin embargo, antes de entrar en ella, el Ante-Proyecto para la extensión de Madrid elaborado por Secudino Zuazo y Herman Jansen, aportó un buen número de propuestas enfocadas a crear en Madrid espacios de ocio para las masas.

4.1. Espacios verdes, comodidades para el viajero y ocio de masas en el Ante-Proyecto de Zuazo-Jansen de 1929

En 1929 el Ayuntamiento de Madrid "convocó un concurso internacional para la urbanización y extensión de Madrid con la intención de ofrecer una solución al entorno de la ciudad, aceptando, en consecuencia, la idea de un plan de conjunto"[1090]. Se presentaron un total de 12 proyectos, seis fueron seleccionados y uno de ellos, el presentado por Secundino Zuazo y Herman Hansen, fue elegido como finalista. Aunque el anteproyecto presentado por ambos no salió finalmente adelante, las ideas que aportaron tendrán una influencia importante en los planes posteriores[1091].

El enfoque funcional con el que fue ideado este plan ratificó el sistema de división del espacio urbano en zonas de usos del suelo. En este esquema, la dotación de espacios de ocio para las masas, así como de espacios abiertos y verdes para el esparcimiento, se concretó en la definición de diferentes zonas o áreas de nueva creación, en espacios que ya habían sido concebidos para tal fin por planes anteriores y/o en otros que ya registraban utilizaciones similares de este tipo. En cualquier caso, con independencia de su origen, la planificación de estos espacios, se adaptó al esquema de ordenación general propuesto en este plan que tuvo como elementos principales el Paseo de la Castellana, concebido como "arteria fundamental para la edificación y el tráfico"[1092] y avenida de primer orden para reforzar la representatividad de Madrid; un anillo verde que rodeaba la ciudad y una red radial de tráfico que interconectaba esta con varios núcleos de población situados en el exterior[1093].

[1090] Sambricio, Carlos (2002): "Cartografía Histórica de Madrid Región: 1750-1963", en Sambricio, Carlos, Lopezosa Concepción, Concepción: *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 62-158.

[1091] Valenzuela Rubio, Manuel (1977): "Notas sobre el desarrollo histórico del planeamiento en España"…, pp. 39-67.

[1092] Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): "Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid", en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*…, p. 6.

[1093] Sambricio, Carlos (2002): "Cartografía Histórica de Madrid Región: 1750-1963"…, pp. 62-158.

En este marco general, la importancia que adquieren los espacios verdes y abiertos para el esparcimiento de la población es verdaderamente sobresaliente. Su planeamiento fue, así mismo, uno de los requisitos necesarios del plan para conseguir uno de sus objetivos centrales, higienizar la ciudad, proyecto en el que también se incluían otras proposiciones relativas a la edificación y el estado general del viario (fig. 94).

Fig. 94. Zonas verdes existentes (verde oscuro) y proyectadas (verde claro) en el Ante-Proyecto de Zuazo-Jansen, 1929

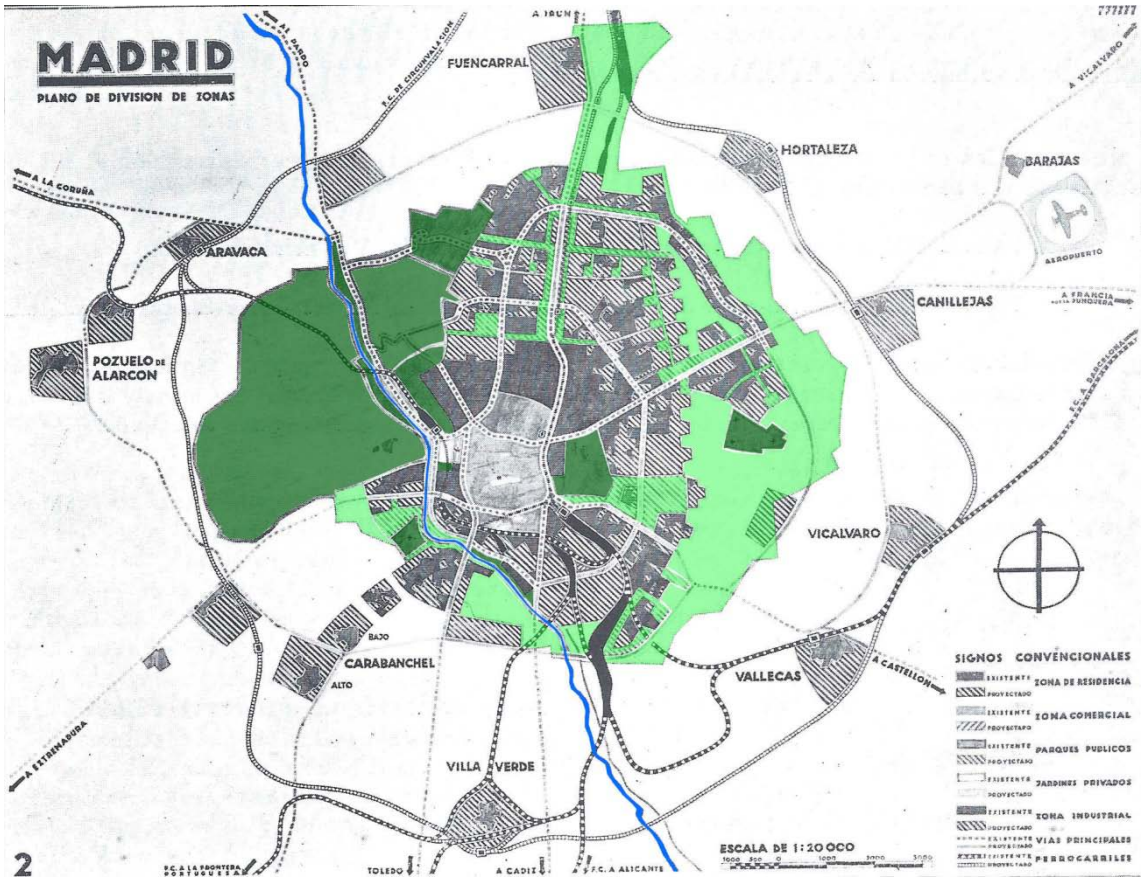

Cartografía: "Plano de División de zonas de Madrid", extraído de Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): "Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid", en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*. Madrid, Colegio Oficial de Arquiectos de Madrid, pp. 1-89.
Elaboración propia.

Así, sostenían los autores que "El futuro Madrid tendrá que ser edificado sin la enorme densidad actual y aireado suficientemente, con muchos parques y jardines, como remedio contra la depauperización, que es un peligro para la salud pública y carga

constante para la economía del Estado, la provincia y el municipio"[1094]. Por otro lado, a través del gran cinturón verde planteado, se actualizaban proyectos e ideas similares anteriores, y por su diseño y por la supeditación de nuevos espacios para su consolidación, se lograba una mejor articulación entre las áreas verdes heredadas.

El esquema del cinturón verde hacía de la Casa de Campo y el Retiro dos cuñas verdes que aseguraban la comunicación directa de Madrid con la naturaleza y dos canales indispensables para proveer de aire fresco y sano al centro de la ciudad. Así mismo, para el caso del Retiro, este plan proponía dejar su parte posterior libre de edificaciones con el fin de desarrollar aquí otra zona de características similares.

La presencia de estas dos áreas se completaba con penetraciones verdes hacia los nuevos barrios conectadas entre sí y con el exterior. Dentro de estos, la importancia de los barrios del norte, singularizados por estar atravesado por el trazado de la prolongación del Paseo de la Castellana justificaron la definición de una ancha franjan verde oeste-este, que se prolongaba hasta la parte alta del valle del arroyo Abroñigal.

Los espacios verdes planificados en esta última zona confluían en el eje línea en sentido norte-sur que se había planeado para la prolongación de la Castellana[1095] desde el hipódromo hasta terrenos situados en los términos colindantes de Fuencarral y Chamartín, y que ya había sido aprobado por el Ayuntamiento para su desarrollo en fechas anteriores. Sin embargo, el planteamiento de Zuazo-Jansen reconfiguró las ideas que se habían previsto para su organización, a través de un desarrollo urbanístico novedosos en el que se incluían grandes bloques en altura, espacios verdes, instalaciones de servicios múltiples (entre ellas para el ocio) e infraestructuras de transportes y dotaciones para el viajero.

El proyecto planteado se desarrollaba en todo el eje de ampliación del Paseo de la Castellana, presentando una configuración diferente en sus dos tramos. En el sector meridional se proyectaron "dos zonas verdes de 190 metros de ancho cada una" que formaban un amplio parque "situado a ambos lados de la avenida". Esta disposición cambiaba en la parte septentrional, donde los espacios verdes se situaban espaldas de los bloques de edificaciones. En ambos casos, estas zonas verdes conectaban con espacios homólogos (parques, jardines, etc.) dispuestos en sentido este-oeste.

[1094] Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): "Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid", en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*…, p. 3.
[1095] *Ibíd*., p. 51-54.

La edificación, organizada en grandes bloques en altura, hacía de límite de esta zona verde en sus dos tramos, disponiéndose en ella diferentes tipos de inmuebles. En su parte inicial, la plaza prevista por el Ayuntamiento había sido "sustituida por un gran conjunto de edificios de carácter monumental", "dos grandes espacios para hoteles, que en transcurso del tiempo la ciudad ha de necesitar" y una estación de ferrocarril, la Estación del Hipódromo. A partir de aquí se iniciaba la zona verde franqueada de edificios de gran altura, en cuyo final figuraban varios municipales y del Estado, una "Gran Sala de Conciertos Sinfónicos y Kursaal y otra Gran Sala de Exposiciones". A partir de estos, el proyecto continuaba con dos fajas perpendiculares de edificación que concluían en otra estación ferroviaria, la de la Chamartín.

Esta zona, por tanto, concebida como una gran entrada monumental de la ciudad por el norte, articulaba funciones de representación de la ciudad, edificaciones de uso y de asistencia al viajero, y espacios e instalaciones para el esparcimiento, el ocio y la cultura a través de las áreas verdes planificadas, el Gran Kusaal de música y la Gran Sala de Exposiciones. Todo ello haría de esta área un sector altamente representativo de la ciudad, hecho reforzado por su comunicación directa con "Los núcleos más necesarios para la vida de funcionamiento de la gran urbe: la ciudad vieja, como centro absoluto y centro comercial; la nueva con los sectores de negocio e industria, y las zonas verdes"[1096]. Así mismo, la previsión de construir aquí en el futuro de la ciudad, la estación central, posibilitaría que "el viajero recibirá por ella la primera grata impresión"[1097].

El interés por los viajeros que llegaban a la ciudad en este plan, estuvo presente también en las propuestas que se plantearon para reformar los transportes interurbanos. Así, "para el transporte más cómodo, rápido y económico de viajeros a la larga distancia", Zuazo-Jansen propusieron "proyectar el ferrocarril a través de la ciudad" por medio de una línea que "empieza en el norte como prolongación inmediata de la nueva línea principal de trenes rápidos de París" que pasaría "subterránea por la ciudad hasta la estación del Mediodía". Esta línea canalizaría los trenes del norte a los del sur y del oeste, permitiendo acabar con "las interrupciones del tráfico en Madrid". Así mismo, serviría para absorber el tráfico de proximidad.

Como complemento a esta mejora se propuso una reorganización de las estaciones de Madrid. La Estación de Delicias se cerraría para el viajero, potenciándose sus usos para

[1096] *Ibíd*., p. 6.
[1097] *Ibíd*., p. 6.

mercancías; la Estación del Norte se conservaba para esto, mientras que la Estación de Mediodía pasaba de estación final a estación de tránsito al conectarse con la línea del norte y su estación principal de viajeros, la del Hipódromo. En la línea que conectaba a estas dos últimas estaciones se preveía la construcción de varias estaciones urbanas para canalizar el tráfico, todas ellas conectadas con el metro y destinadas a recoger el tráfico de los alrededores (fig. 95).

Fig. 95. Croquis de la organización de la arteria norte-sur y proyecto de prolongación de Castellana

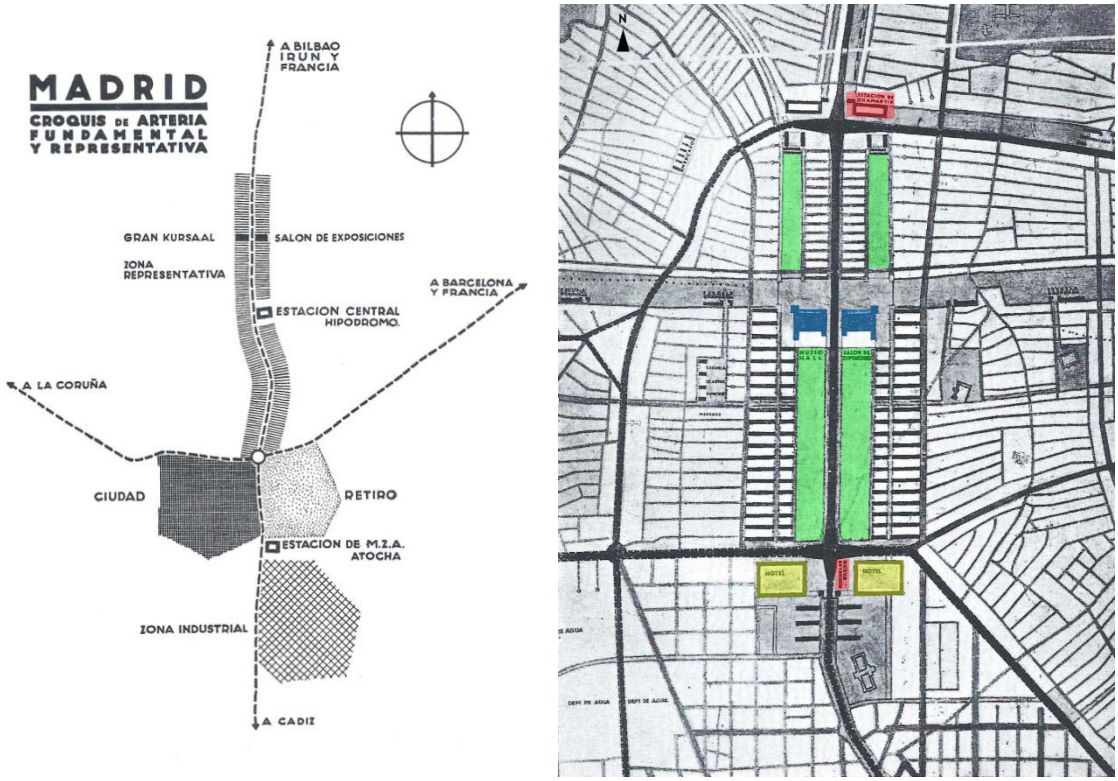

Proyecto de prolongación de la Castellana. Leyenda de color: Amarillo: edificios para hoteles. Rojo: estaciones ferroviarias de Hipódromo, al principio de la avenida y Chamartín, al final. Azul: Gran Kursaal de Música y Gran Centro de Exposiciones. Verde: franjas verdes de parque y paseo.

Fuente: extraido de Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): "Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid", extraído de Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*…, pp. 1-89.
Elaboración propia.

Así mismo, se proponen varias reformas en las carreteras de acceso a Madrid y se advierte de la importancia de tener previsto para el futuro de la ciudad el tráfico áreo a través del aeropuerto de Barajas que "Propuesto el lugar de su emplazamiento, solamente se han estudiado las comunicaciones con las actuales carreteras, debiéndose tener presente que las comunicaciones áreas en el futuro han de tener excepcional

importancia y todas las previsiones que se tengan en la actualidad resultarían pequeñas"[1098].

Por último, se exponen varias recomendaciones para mejorar el estado y la buena coordinación de los transportes colectivos, siendo destacado en este capítulo las propuestas que se exponen para peatonalizar algunas calles y extender caminos verdes y fajas de parte en los nuevos barrios que puedan servir para el descanso ocasional y el tránsito de peatones[1099] y para potenciar algunas líneas del metropolitano para el aprovechamiento de algunas zonas e instalaciones para el ocio como "el Campo de Deportes, el nuevo Hipódromo y zonas de aprovechamiento de las riberas del Manzanares" o "la Nueva Plaza de Toros"[1100].

Por lo tanto, las reformas y recomendaciones expuestas para los transportes apoyaron en este plan la incorporación de las dinámicas del viaje al funcionamiento y operatividad de la nueva ciudad planificada, teniendo además un papel importante en la promoción de los espacios de ocio que fueron planificados. La localización de estos en el espacio urbano se situó en espacios alejados del centro, lo que justificaba el interés de Zuazo-Jansen por plantear las reformas necesarias en los medios de comunicación para garantizar el acceso a los mismos.

Con relación a su naturaleza, se trataba en todos los casos de espacios deportivos y de recreación al aire libre, adecuados en mayor o menor medida para cubrir las necesidades de práctica o de espectáculo de esta actividad para el conjunto de la población urbana. Esto es, eran espacios de ocio para las masas cuya planificación respondía a una premisa clara expuesta por los autores en el Ante-Proyecto: "Hay que tener en cuenta la necesidad creciente de las aficiones deportivas en todo el mundo, porque los juegos al aire libre son un factor imponderable de la vida urbana"

Fue por esta sensibilidad hacia el deporte y en general hacia las prácticas de ejercicio o de esparcimiento que realizaba la población por lo que se definieron, además de "pequeños campos de juego diseminados en todas las orientaciones", y también "nuevos conjuntos para el ejercicio de los deportes", habida cuenta de que "el Stadium actual, además de pertenecer a una empresa privada" se quedaría "dentro poco tiempo

[1098] *Ibíd*., p. 62.
[1099] *Ibíd*., p. 37.
[1100] *Ibíd*., p. 35.

pequeño”[1101]. Los conjuntos señalados estuvieron situados en dos zonas concretas: el entorno del arroyo Abroñigal y el del río Manzanares (fig. 96).

Fig. 96. Espacios para el ocio colectivo en el Ante-Proyecto Zuazo-Jansen, 1929

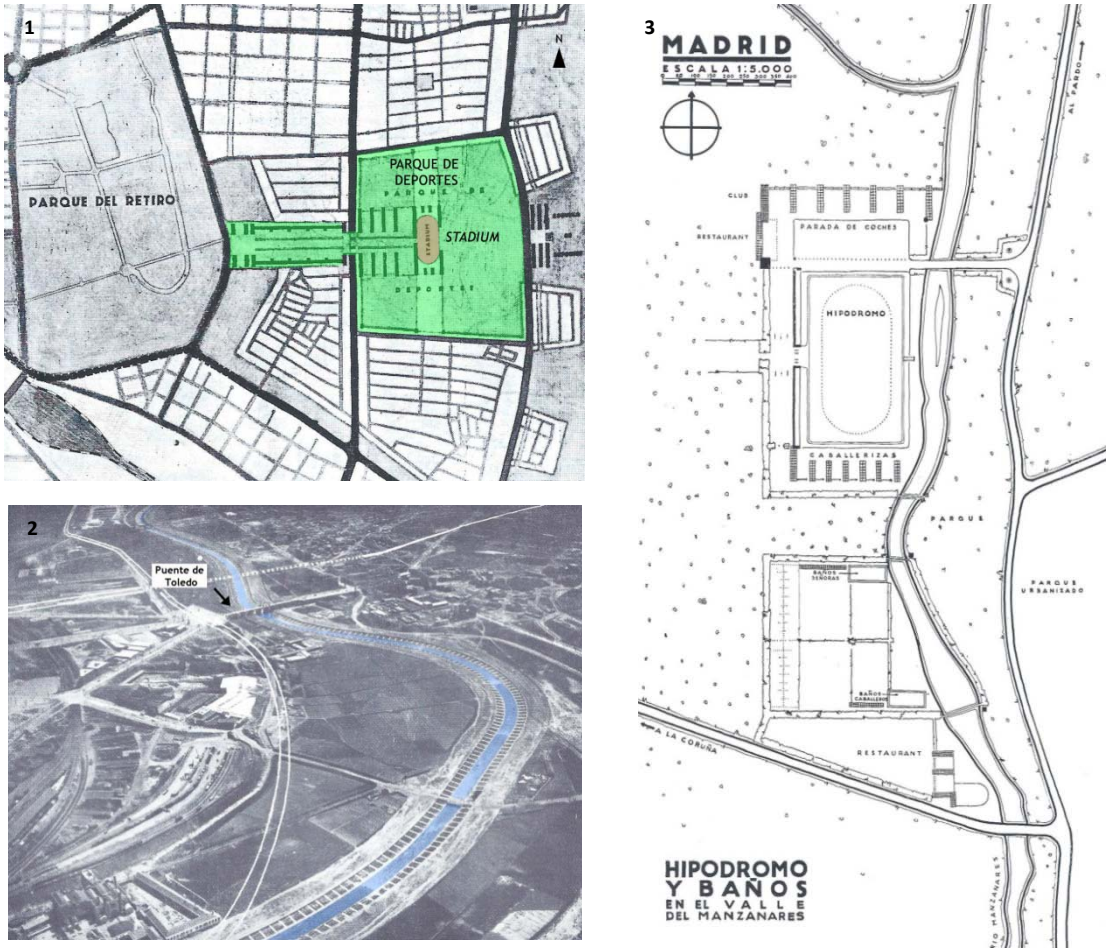

Títulos: 1) Campo de Deportes con Stadium central al oriente del parque del Parque del Retiro. 2) Zona para Campos de juegos y piscina en el Manzanares – San Isidro (líneas de trazado). 3) Hipódromo y baños en el valle del Manzanares.

Fuente: extraido de Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): “Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid”, extraído de Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*…pp. 1-89.
Elaboración propia.

En el primero, se planificó un Gran Conjunto de Deportes al oriente del Retiro, destinado no al espectáculo, sino “para el uso diario y constante de las sociedades deportivas del pueblo, de la clase media y obrera”. En él se incluía un Stadium y varias zonas verdes. El acceso peatonal se realizaría desde el mismo parque del Retiro y se preveía la construcción de un ramal de metro que lo comunicara con toda la ciudad.

[1101] *Ibíd*., p. 63.

Por su parte, a lo largo del Manzanares, fueron proyectados tres complejos. En la zona de San Isidro, cerca de los barrios industriales y obreros, se definió un espacio para campos de juego y piscina, con el fin de que este sector tuviera un lugar de esparcimiento y de recreo. En la parte baja del valle del Pardo, en los límites del Puente de San Fernando, se dispuso una zona para "invertirla en campos de sport, tennis, juegos al aire libre y piscina, con restaurant y todos los servicios necesarios para todas las clases sociales de Madrid", y finalmente, a continuación de este último, cerca de la carretera del Pardo, se planificó el espacio del nuevo hipódromo con servicios auxiliares para el estacionamiento de coches, un parque y un restaurante.

Es decir, el plan definió cuatro instalaciones especializadas de ocio deportivo para las masas, reflejando con ello no solo su adaptación al creciente interés que tenía esta actividad entre la población de la ciudad, sino también a las ideas y conceptos de planificación urbana que abogaban por crear instalaciones de este tipo en las ciudades, una dinámica que se proyectará con especial intensidad en la siguiente década.

4.2. Del Manzanares y el Abroñigal a la Sierra de Guadarrama y el Jarama en las iniciativas de la década de 1930

A pesar de que el Ante-Proyecto de Zuazo Jansen no fue desarrollado, sus propuestas, así como las de los demás proyectos seleccionados y otras que se habían formulado con anterioridad para la ciudad, influyeron en los proyectos urbanísticos que se elaboraron para la ciudad a lo largo de la década de 1930, momento en el que además se plantearon interesantes iniciativas para la creación de espacios e infraestructuras para el ocio colectivo.

A lo largo de esta década, además, el grupo GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Moderna), vinculado al CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna), difundió a través de su revista Acción Contemporánea (AC), ideas y trabajos sobre esta materia, y algunos de sus miembros proyectaron espacios e infraestructuras para este fin que tendrán una influencia relevante.

El célebre slogan "Es necesario organizar el ocio de las masas", aparecido en el número 7 de esta publicación en 1932, es representativo de las aspiraciones que

suscribían los miembros de este grupo, como señaló Fernando de Terán[1102], al que se asociaron propuestas muy innovadoras para cumplir esta máxima como las Casas desmontables para Fin de Semana[1103], la Ciutat de Repos i de Vacances de Barcelona o diversos proyectos de piscinas públicas, entre otros, todos ellos en la línea de definir nuevos tipos de instalaciones y espacios para el ocio colectivo, como requisito ineludible para organizar la vida en la ciudad.

Por otro lado, como se puede ver en el siguiente llamamiento-recomendación planteado por este grupo estas aspiraciones habrían de ser asumidas por las autoridades públicas a través de su participación tanto en su creación, como en la habilitación de los medios técnicos e infraestructurales necesarios para garantizar su acceso y disfrute por la población.

> "El deporte, la vida higiénica al aire libre, el perfecto equilibrio físico, constituyen hoy día una necesidad ineludible paras las masas. El ritmo veloz, absorbente y dinámico de la vida moderna, exige estos paréntesis de contacto directo con una atmosfera absolutamente sana. Existe la necesidad pero no los medios fáciles de satisfacerlo. Es preciso, pues, crearlos, de una manera inteligente y racional […] Es urgente organizar las zonas de reposo de que carecen las ciudades y facilitar al ciudadano medios rápidos y económicos de transporte a esas zonas. Éstas son elementos por crear y constituyen algo orgánicamente nuevo. Un problema de nuestro tiempo que impone una solución nueva […] Las autoridades, mandatarias del pueblo, deben recoger este deseo, esta necesidad de las masas. Y tiene el deber, la obligación, de organizar, crear y estructurar por los medios más modernos —funcionalistas— las zonas dedicadas al reposo y a la vida al aire libre, antes que el crecimiento de la ciudad lo haga imposible"[1104]

4.2.1. Zonas funcionales de ocio se formalizan en el Plan de Extensión de Madrid de 1931

Las iniciativas y/o proyectos urbanísticos que se plantearon para Madrid estuvieron influenciados por estas ideas, actualizando propuestas del planeamiento precedente y proponiendo otras originales a partir de las innovaciones que se registraron en la política urbanística de la ciudad durante la década de 1930.

Entre estas últimas, una de las más importantes, fue la propuesta del nuevo Plan de Extensión de Madrid, el primero aprobado oficialmente. Fue redactado en 1931 por la Oficina Técnica Municipal (OTM) del Ayuntamiento de Madrid[1105] y en él se

[1102] Terán, Fernando de (1972): "Notas sobre la «Ciudad Verde» del Jarama. ESTUDIO INÉDITO DEL GATEPAC". *Ciudad y territorio*, 4, pp. 35-39.
[1103] Ares, Oscar Miguel (2004): "GATEPAC: Casas para fin de semana, entre la tradición y la maquina"…, pp. 47-54.
[1104] G.A.T.E.P.A.C (1932): "La necesidad de la vida al aire libre". *Documentos de Actividad Contemporánea. Publicación del G.A.T.E.P.A.C*, 7, p. 17.
[1105] Sambricio, Carlos (2002): "Cartografía Histórica de Madrid Región: 1750-1963"…, pp. 62-158.

plasmaron los avances teóricos, conceptuales y de definición de los límites del espacio a intervenir, logrados en los años anteriores. Este plan fue concebido desde la función[1106], dividiéndose el terreno a planificar en usos de tipo residencial, comercial, industrial y de espacios libres[1107]. Así mismo, superaba las fronteras del municipio, incorporando espacios de los términos colindantes y adoptando una proyección mayor dirigida hacia diferentes lugares de la provincia, al partir "de la necesidad de contar con el marco regional como necesario encuadre territorial del planeamiento"[1108]. Para ello el espacio a intervenir fue organizado en cuatro anillos concéntricos que avanzando desde el núcleo central finalizaban en un último que pasaba por el Molar y Collado Villalba, y quedada a cinco kilómetros de Alcalá de Henares, proponiéndose para su intercomunicación un sistema de carreteras y de vías verdes, apoyado por la infraestructura ferroviaria[1109].

Al año siguiente de presentarse el Plan de Extensión fue creado por Indalecio Prieto, Ministro de Obras Públicas (1931-1933) el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradios (GTAE), vinculado a este ministerio y con el cometido de "estudiar la red de carreteras y la red de ferrocarriles de la capital, así como los problemas de urbanizar el extrarradio" y proponer mejoras en la comunicación con el entorno provincial[1110]. De este modo, el GTAE apoyaba a través de la intervención del Estado algunas de las proposiciones del Plan para la capital y reforzaba la idea de considerar con criterios amplios el extenso territorio sujeto a su influencia, como base para desarrollar un planeamiento de conjunto en el que se integraran "la ciudad y su entorno"[1111].

El Plan de Extensión de Madrid, aprobado por el Ministerio de la Gobernación en 1933[1112], aportó diferentes innovaciones en la definición y el planteamiento de espacios para el ocio colectivo en la ciudad y en el entorno provincial, ámbito este último, en la que las propuestas del GTAE estaban dirigidas a mejorar las condiciones de acceso a los mismos por los madrileños. Así mismo, el marco definido por ambos sirvió para canalizar los proyectos e iniciativas que se elaboraron sobre esta materia durante los

[1106] *Ibíd*.
[1107] Portasany, Eladio (1931): "Informaciones y reportajes. El plan de extensión de Madrid. La prolongación de la Castellana, el acceso al macizo del Guadarrama por vías, parques o ciudades lineales, y la construcción de viviendas populares", *ABC*, 13 de octubre de 1931, pp. 8-10.
[1108] Valenzuela Rubio, Manuel (1977): "Notas sobre el desarrollo histórico del planeamiento en España"…, p. 47.
[1109] Sambricio, Carlos (2002): "Cartografía Histórica de Madrid Región: 1750-1963"…, pp. 62-158.
[1110] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…, p. 25.
[1111] Valenzuela Rubio, Manuel (1977): "Notas sobre el desarrollo histórico del planeamiento en España"…, p. 47.
[1112] *Ibíd*.

años 1930, que por otra parte, aportaron una amplia diversidad de propuestas para organizar y promover espacios de ocio colectivos en la ciudad y en la provincia, dentro de programas de fuerte contenido social.

En este aspecto, uno de los más importantes, fue el relativo a la dotación de espacios verdes en la ciudad, iniciativa en la que se conjugaron las propuestas del Plan para el espacio extrarradial con diversas acciones desarrolladas por el Ayuntamiento en esta materia al interior de la ciudad. La idea de crear un cinturón verde alrededor del núcleo urbano central planteada con anterioridad, se planteó nuevamente a través de la definición de nuevas áreas verdes y del aprovechamiento de las preexistentes en los ejes que definían el cauce del Manzanares y del arroyo Abroñigal, y en los espacios del norte de la ciudad. Para la conexión de algunas de estos se plantearon diferentes ejes de vías parques y todo el conjunto que definieron los espacios verdes madrileños y de los municipios colindantes, se articulaban a través de ejes similares con las áreas naturales de la provincia.

En este esquema, el eje del Manzanares, como veremos, conservó su protagonismo como corredor verde, y en él además sus usos recreativos se vieron potenciados a través de la inauguración y/o definición de nuevos espacios e infraestructuras para el ocio colectivo. Pero quizás, sin descartar la importancia de esto último, resultó más interesante por su originalidad la propuesta que se ideó para conectar este eje con el que definía el cauce del arroyo Abroñigal, a través de una vía parque que se extendía desde la Prosperidad al Puente de Toledo. Este proyecto, como informó Carlos Sambricio[1113], se pudo plantear gracias al acuerdo alcanzado por el Ayuntamiento de Madrid y el GTAE a mediados de la década de 1930, a través de una propuesta conjunta que conjugaba las aspiraciones e intereses de ambos.

Así, la vía-parque proyectada, al comunicar los dos ejes que definían el Manzanares y el Abroñigal, conformaría en primer término un cinturón de circunvalación que mejoraría la movilidad general de Madrid. Por otro lado, este eje, conectaría directamente las carreteras de Madrid-Irún y Madrid-Cádiz, a través del tramo del arroyo. Así mismo, esta vía parque sería el elemento vertebrador de la urbanización en los entornos de ambos cauces, una necesidad que tenía un carácter de urgencia para el Ayuntamiento, por el imperativo de rellenar los vacíos existentes entre los límites del

[1113] Sambricio, Carlos (2003): "Introducción. El Plan regional de 1939: la síntesis de una experiencia", en Comunidad de Madrid (ed.): *Plan Besteiro 1939. Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. Esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid 1939. Introducción y edición de Carlos Sambricio*. Madrid, Nerea, pp. 12-48.

ensanche y los núcleos desordenados que se habían formado en extrarradio municipal y supra- municipal. Por último, esta sería también el eje de comunicación de los espacios verdes existentes y proyectados, contribuyendo con ello a consolidar la propuesta del cinturón verde.

La revista *La Construcción Moderna* informa en 1936 del esquema de ordenación que se había planteado para el tramo norte del Abroñigal, el más complejo, por la presencia de la Plaza de Toros y por las dificultadas que imponía allanar el desnivel existente entre el espacio que ocupaba esta, la calle de Alcalá y la vía proyectada. Salvo por este tramo, donde el ancho de la vía se reducía a 25 metros, condicionado por el trazado del puente a construir entre la calle Alcalá y la carretera de Aragón, el resto sería de 70, de los cuales 36.30 sería de calzada, 11.25 de calle secundaria y 22.45 de jardín (fig. 97).

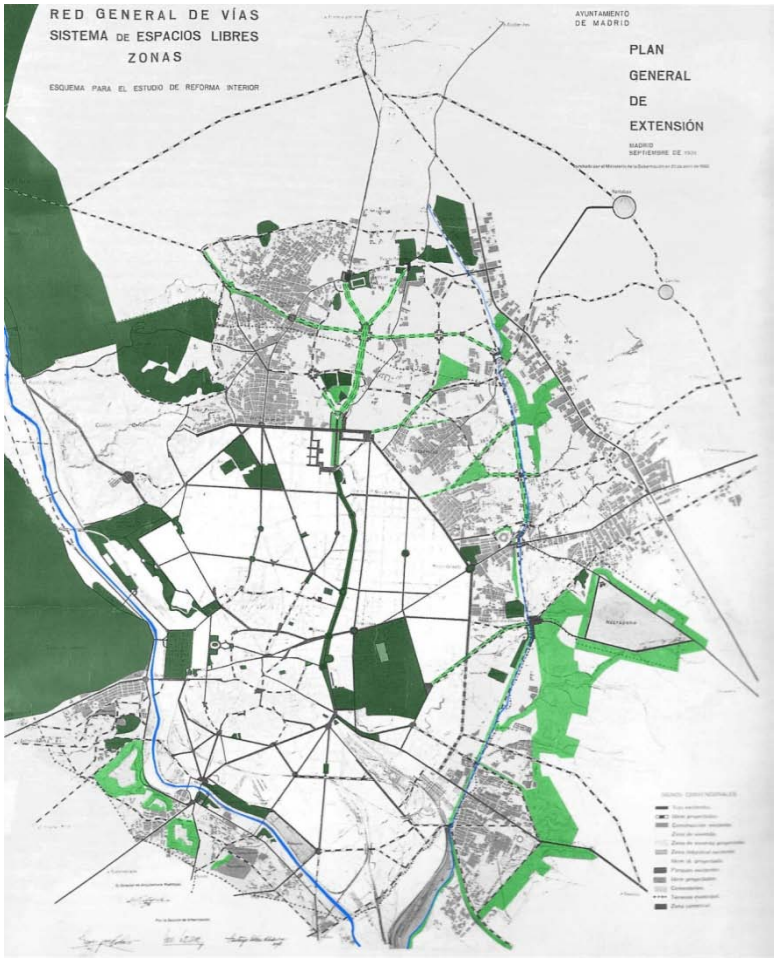

Fig. 97. Parques existentes (verde oscuro) y proyectados (verde claro) en el Plan de Extensión de 1931

Cartografía: "Red general de vías sistema de espacios libres, 1931" en el Plan General de Extensión de 1931, extraído de Sambricio, Carlos (2002): "Cartografía Histórica de Madrid Región: 1750-1963"…, pp. 62-158. Elaboración propia.

Paralelamente, el Ayuntamiento de Madrid desarrolló desde 1931 una intensa labor por "promover la construcción de parques y jardines". En este sentido, los esfuerzos se concentraron en varios ámbitos. Por un lado, se propuso la ordenación de los espacios residenciales en "pequeños squares", y se emprendieron diversos tipos de intervenciones en los patios de los colegios para introducir en ellos el verde y crear espacios de recreo y deporte. Por otro lado, se trató de conservar el arbolado existente y se crearon, donde fue posible, nuevos jardines, en ocasiones a costa del patrimonio edificado, como sucedió con las Caballerizas Reales, derribadas y convertido su solar en un jardín. También se creó un nuevo parque entre en los paseos Alto y Bajo de la Virgen del Puerto; otro "donde antes había estado el cementerio de San Martín, aprovechando el arbolado existente" y se abrieron al público los jardines que rodeaban los depósitos del Canal de Isabel II.

En suma, con todas estas operaciones y otras similares, el Ayuntamiento trató de conservar e "introducir donde fuera posible el verde urbano", con el fin de "«esponjar»" la ciudad[1114] y con ello contribuir a su higienización, aunque también, a generar nuevos espacios por el esparcimiento al aire libre para completar los que existían en otras zonas de la ciudad, como en el eje del Manzanares.

4.2.2. Los usos de ocio del Manzanares se consolidan en la década de 1930

Durante los años 1930 el río Manzanares y su entorno, consolidaron sus usos recreativos en su tramo urbano, aunque transformados por diferentes operaciones a las necesidades del ocio de las masas. La planificación definida por el Plan para el mismo, contribuyó en este camino, así como la incorporación de la Casa de Campo para estos usos y la inauguración de diferentes instalaciones para este fin desde principios de la década.

Así, la propuesta del Plan para esta zona incorporó "casi íntegro"[1115] el proyecto de urbanización de los márgenes del Manzanares elaborado por el arquitecto Gustavo Fernández Balbuena en 1925, enfocado a solucionar las deficiencias detectadas en las obras realizadas con anterioridad y a acondicionar diferentes espacios para usos

[1114] *Ibíd*., p. 29.
[1115] Portasany, Eladio (1931): "Informaciones y reportajes. El plan de extensión de Madrid. La prolongación de la Castellana, el acceso al macizo del Guadarrama por vías, parques o ciudades lineales, y la construcción de viviendas populares"…, pp. 8-10.

recreativos[1116]. Para ello se había concebido un gran parque lineal desde el Puente de los Franceses hasta el arroyo Abroñigal a lo largo de una banda de 500m de anchura en la que se incorporaban los ejes y los puentes "planteados con los trazados borbónicos". Los viales diseñados se separaban de cada margen del rio "por una extensa banda de parque, dotaciones y otros paseos de borde para el tráfico lento", y el sistema de arques concebido por el arquitecto "buscaba potenciar y reconstruir los lugares que ofrecían mejores vistas de la ciudad"[1117]. En el sector de la Casa de Campo se incorporaban distintas dotaciones deportivas entre el río y el Paseo del Marqués de Monistrol, y se planteó la intención de convertir los "Reservados en un parque público"[1118].

La conversión del Real Sitio de la Casa de Campo para este uso, ratificó esta utilización, no en estos, sino en todo el conjunto y permitió amplificar los usos recreativos de este sector del Manzanares, si bien, antes de este hecho y en los años inmediatamente anteriores, ya se habían realizado algunas concesiones para poder realizar la visita del sitio, existían complejos de tiro a su interior y su sector meridional era utilizado para usos feriales. En cualquier caso, la nueva situación removerá estas utilizaciones, ciertamente limitadas. El traspaso de esta posesión a la Corona, se efectuó en 1931, definiéndose ya entonces el destino de este espacio para "parques y jardines", con el fin de contribuir a paliar a través de él las deficiencias que tenía la ciudad de espacios verdes "en la proporción que [exigía] la densidad de su población"[1119] (fig. 98).

Con el fin de establecer las bases para la gestión y planificación de este espacio para su nuevo uso y también para evitar los daños que provocaron las afluencias masivas de la población (desde incluso antes de su apertura oficial como parque público), fue publicado en 1933 un Plan de Ordenación para la Casa de Campo elaborado por los arquitectos José de Lorite y M. Álvarez Naya. En este se proponía la construcción dentro del recinto de parques populares de deporte, piscinas, un zoológico, un acuario, un parque de atracciones y otras muchas instalaciones de recreo (teatro de verano, circo al aire libre, etc.) y de servicio para este fin. Es decir, el nuevo plan, preveía hacer de la Casa de Campo un gran espacio para el ocio colectivo de los madrileños, aunque este

[1116] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad"…, pp. 39-72.
[1117] *Ibíd*., p. 49.
[1118] *Ibíd*., p. 50.
[1119] Pérez-Soba y Díez del Corral, Ignacio (1997): "El parque de la Casa de Campo en la estructura urbana de Madrid. Evolución histórica". *Estudios Geográficos*, 52/228, pp. 425-450.

plan, finalmente, apenas fue realizado y las decisiones para este espacio antes del comienzo de la Guerra fueron muy sencillas[1120].

Sin embargo, fue constante desde su conversión los elevados usos que registró por la población, impulsados en parte por una política favorable del Ayuntamiento a "que se produjeran aquí grandes concentraciones masivas de público y festejos multitudinarios"[1121]. Uno de estos, por ejemplo, fue el de acoger la etapa final de la 1ª edición de la Vuelta Ciclistas a España, competición deportiva cuya organización refleja la popularidad que había alcanzado ya el deporte del ciclismo en el país y el influjo de los eventos que se celebraban en torno al mismo en el extranjero.

Esta competición fue creada a emulación de los torneos que se celebraban en otros países como el Giro de Italia y el Tour de Francia, que por entonces causaban gran expectación y eran ampliamente conocidos a través de la prensa. Así mismo, en España se habían organizado desde antes de la primera década del siglo XX algunas competiciones importantes como el Campeonato de Castilla (1909), la Vuelta a Santander (1911), la Vuelta al País Vasco o la Volta a Catalunya (1911)[1122]. La primera edición de la Vuelta Ciclista a España se inició en Madrid el 25 de abril de 1935 y termino en esta misma ciudad el 15 de mayo. Participaron en ella un total de 50 corredores, que recorrieron 3.425 km y finalizaron rodeados por el gentío y el público asistente en la Avenida de los Castaños de la Casa de Campo de Madrid, siendo el ganador de la prueba el belga Gustaaf Deloor[1123].

[1120] *Ibíd*.
[1121] *Ibíd*.
[1122] Díaz, Lorenzo (1999): "IV. Dos pasiones nacionales: los toros y el fútbol. El impulso de los años veinte", en Díaz, Lorenzo: *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 99-122.
[1123] "Grandes Momentos de la Vuelta". La Vuelta. http://historia.lavuelta.com/ (fecha de consulta: 17/12/2014); "Páginas deportivas. Informaciones, comentarios, caricaturas. La primera vuelta ciclista a España", *ABC*, 16 de mayo de 1935, p. 53.

Fig. 98. Embarcadero y lago de la Casa de Campo habilitado para usos de ocio de la población, 1932

Fuente: José Corral y Moreno. Hemeroteca Municipal (www. http://www.viejo-madrid.es/).

Finalmente, desde principios de la década de 1930, el eje de Manzanares conoció la inauguración de varias piscinas y una playa artificial, reflejo en parte del avance registrado en los deportes de agua, pero fundamentalmente, de los cambios de costumbres y en los modos de vida que contribuyeron a generalizar la práctica de los baños públicos al aire libre como actividad para el disfrute del tiempo libre. Este hecho que se manifestó también en la moda, con nuevos atuendos para el baño o la atracción por un "rabioso bronceado" frente a la palidez que admiraban los cánones de la belleza del siglo XIX[1124], y reflejó, en todo caso, una evolución respecto a prácticas anteriores desarrolladas en los baños públicos abiertos y cerrados que existían en la ciudad, y en el propio río Manzanares.

Por otro lado, el auge de la práctica de los baños al aire y su relación en la construcción de piscinas y otros tipos de áreas para el baño también es fruto de las conquistas sociales de esta época, al ser concebidas estos espacios, para un consumo colectivo más abierto que el que tuvieron los clubs náuticos de la burguesía, preconizadores de esta práctica así como de diferentes tipos de deportes acuáticos en el marco más restringido de este colectivo[1125].

La opinión que tenían al respecto los miembros del GATEPAC, plasmada en número de la revista AC antes citado, es representativa de este cambio de enfoque, así como de

[1124] Sambricio, Carlos (2003): "Las playas del Jarama, proyecto de GATEPAC. Grupo Centro"…, pp. 55-61.
[1125] *Ibíd*.

la idea general que suscribían sobre la higiene y el baño, ofreciendo a la vez el punto de vista de estos profesionales sobre cómo habría de introducirse y ordenarse en las ciudades estas necesidades:

> "El baño no es un lujo y debe conseguirse con el mínimo costo. Baños cubiertos y baños descubiertos; estos son los dos grandes grupos en que pueden clasificarse. Para que una ciudad tenga resuelto el problema, es absolutamente imprescindible que cuente con los dos tipos. Los cubiertos deben ejecutarse dentro del casco urbano, en los parques o inmediaciones de ellos; los segundos pueden alejarse prudentemente, emplazándose dentro de masas arboladas, a orillas de ríos o lagos, si se cuenta con ellos y siempre teniendo presente el sistema fácil, rápido y económico de los medios de tráfico, sin lo cual su utilidad no sería efectiva"[1126]

En una entrevista realizada a Luis Gutiérrez de Soto en 1936 (el autor de la primera piscina construida en el Manzanares, La Isla), a la que hemos accedido gracias a la información facilitada por un trabajo del profesor Carlos Sambricio[1127], el arquitecto reflexionaba sobre la influencia de las piscinas en la vida actual y acerca del rol que tendrían que asumir las autoridades madrileñas para satisfacer este servicio a la población, lo que da cuenta la continuidad de estas preocupaciones e intereses a medida que avanzó la década. Suscribimos unos breves extractos de la misma:

> -Entrevistador (E): "¿Qué opina usted sobre la influencia de las piscinas en la vida actual?"
> -Luis Gutiérrez de Soto (LGS): "Su influencia ha sido enorme; pero, a mi modo de ver, ha sido el cambio de costumbres y de vida en estos últimos años el que ha exigido la creación de grandes zonas de reposo y esparcimiento para las multitudes. Hoy la vida tiene un loco y creciente desgaste de nervios y energías, y es necesario el reposo del organismo […] Existe un loco afán del contacto directo con la Naturaleza. Es la reacción psicológica contra la vida insana de la ciudad, y la Humanidad busca la forma de mejorar al individuo, arrancándole de las viviendas insalubres, del humo de las fábricas y del torbellino de la ciudad. Las masas piden aire, sol y optimismo para lograr una recuperación de fuerzas que mantengan al organismo en perfectas condiciones físicas e intelectuales. Por esta razón el baño no es lujo ni un placer: es una verdadera necesidad"
> -E: "¿Qué opina usted del problema del baño en Madrid?"
> -LGS: "Da verdadera pena ver el lamentable espectáculo del Madrid dominguero, esas masas de gentes que ávidas de agua y esparcimiento inundan las orillas del pobre Manzanares para bañarse en el lodo y asfixiarse bajo el sol abrasador, por no poder encontrar a su alcance nada más viable para saciar sus legítimos anhelos de liberación de sus viviendas tórridas e insalubres. Es necesario prestarles la debida atención…"
> -E: "¿Quién debería resolver este problema?"
> -LGS: "Indudablemente el Estado o sus organismos (Municipios) […] Es absurdo suponer que el capital privado pueda resolverlo, toda vez que es necesario sacrificar todo interés económico ante los beneficios colectivos"[1128]

[1126] Ularqui (1932): "Los baños municipales". *Documentos de Actividad Contemporánea. Publicación del G.A.T.E.P.A.C*, 7, pp. 32-33.
[1127] Sambricio, Carlos (2003): "Las playas del Jarama, proyecto de GATEPAC. Grupo Centro"…, pp. 55-61.
[1128] L. de V. (1936): "Una charla con el arquitecto Sr. Gutiérrez de Soto. El problema del baño en Madrid. —Piscinas", *El Sol*, domingo 16 de julio de 1936.

Estas ideas gravitaron en torno a los proyectos de construcción de piscinas, que en el caso de la ciudad de Madrid se desarrollaron principalmente desde principios de la década de 1930, momento a partir del cual, el incremento de la afición y con ello de la demanda creo las condiciones propicias para respaldar su construcción, aunque a tenor de las palabras del arquitecto, todavía estas continuaban siendo escasas en 1936 en razón de su amplia necesidad. También aparecerá en este momento la Playa de Madrid como espacio semi-natural al aire libre para el baño, y el proyecto de playas para el río Jarama, como veremos más adelante, que reflejan un salto en la concepción de estos espacios al ser campos de recreo.

Fig. 99. Espacios de baño en el Manzanares a su paso por Madrid

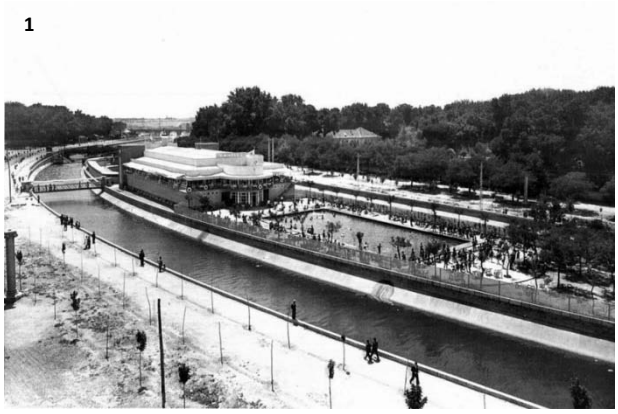

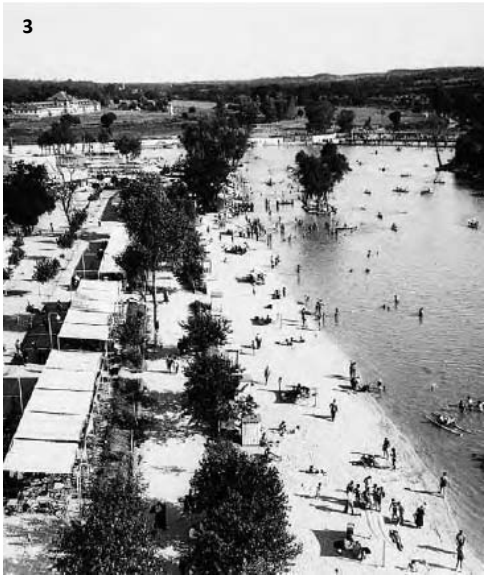

Titulos:

1) La piscina La Isla. En primer término se puede ver el buen estado de la urbanización de los márgenes del río en este sector, ha. 1931. Proyectada por Luis Gutiérrez de Soto.

2) La piscina Lago, ha. 1932. Proyectada por Luis de Sala.

3) La Playa de Madrid, accesible desde la Carretera del Pardo, ha. 1932. Proyectada por Manuel Muñoz Monasterio.

Fuente: 1) Fidel, Enrique (2007): "Racionalismo madrileño: las piscinas", 25 de abril de 2007. Disponible en: https://urbancidades.wordpress.com/2007/04/25/racionalismo-madrileno-las-piscinas/ (fecha de consulta: 12/01/2015). 2) Ularqui (1932): "Los baños municipales"..., pp. 32-33. 3) Gea Ortigas, María Isabel (2011): "La Playa de Madrid, La Isla y «el charco del obrero»"…, pp. 246-251.

Ambos formatos de lugares de baño ofrecían características diferentes, y aunque ambos supusieron una ampliación general de la base social de sus usuarios, entre ellas también existían diferencias por estar destinadas a públicos diversos en razón de los precios de acceso. En este sentido, los espacios abiertos para el baño, sin instalaciones para su explotación de ningún tipo, serían los lugares de baño para las personas que no podían asumir el precio de entrada a un establecimiento.

Los proyectos de construcción de piscinas o de realización de proyectos para ello, se distribuyeron por diferentes lugares de la ciudad, e inclusive, se realizaron propuestas para introducir estas en las aulas de los centros de enseñanza, aunque fue en el eje del río Manzanares en donde se produjo la inauguración de algunas de las más populares.

Así, en 1931, sobre el islote artificial que se había creado en el trascurso de las obras de canalización y de saneamiento del río entre el Puente del Rey y el Puente de la Reina, se construyó la piscina La Isla, a partir de un proyecto de Luis Gutiérrez de Soto. El conjunto, perfectamente adaptado a las dimensiones del islote rodeado de aguas sobre el que se emplazaba, replicaba la forma de un barco reflejando con ello la influencia de los clubs náuticos y piscinas construidos en otros lugares que habían popularizado el lenguaje formal de la máquina y del barco como representativo de estas instalaciones[1129]. Constaba de tres piscinas, una cubierta y dos al aire libre separadas por una estructura arquitectónica que emulaba el castillo de un barco, y disponía así mismo de "solárium, restaurante, bar, zona de juegos y gimnasio"[1130].

Siguiendo el curso del río hacia el norte existieron otras dos, la piscina de la Florida y la del Lago, y el 19 de agosto de 1932 fue inaugurada junto a la carretera del Pardo la Playa de Madrid[1131], la primera playa artificial de España (fig. 99). El espacio que definía ocupaba una superficie de 30.000 m^2 y la formación de la balsa de agua había sido posible gracias a la construcción de una presa en la confluencia del arroyo del Fresno y el río Manzanares[1132]. La descripción que se aporta de ella en la revista *La Construcción Moderna*, en la que se informa de sus dimensiones y de los múltiples elementos que tenía para la diversión, animan a considerarla como un auténtico complejo de ocio. Según esta fuente: poseía 300 cabinas, 36 duchas, grandes avenidas de entrada y de estacionamiento de carruajes, así como instalaciones para el

[1129] Sambricio, Carlos (2003): "Las playas del Jarama, proyecto de GATEPAC. Grupo Centro"…, pp. 55-61.
[1130] Ayuntamiento de Madrid (1929): "Espectáculos públicos y deportes"…, pp. 75-77.
[1131] Montoliú Camps, Pedro (1990): "Costumbres sociales y tradiciones comerciales"…, pp. 347-413.
[1132] Gea Ortigas, María Isabel (2011): "La Playa de Madrid, La Isla y «el charco del obrero»"…, pp. 246-251.

entretenimiento, como restaurante-dancing, un pabellón con tres plantas de terrazas, pérgolas, jardines, atracciones, etc.[1133]

En la misma línea que esta instalación aún fue sugerida por el arquitecto M. Álvarez Naya un proyecto de similares características para el eje del Manzanares en 1934. Se trataba de un lago artificial con "piscinas, restaurantes, gimnasio y canchas de deportes", extendido entre el Puente de los Franceses y San Fernando, y concebido como un "complemento de la Ciudad Universitaria", aunque también para canalizar en parte la fuerte afluencia a la Playa de Madrid y evitar así los daños posibles al Monte del Pardo, hasta entonces cerrado al público. Aunque el proyecto no salió adelante, fue a partir de las críticas generadas a este cuando se concibió un conjunto de instalaciones similares con la misma finalidad en un espacio exterior sujeto a la influencia de la ciudad, el río Jarama, como veremos.

Finalmente, una última instalación de ocio colectivo fue planificada para su ubicación cerca del Manzanares en los años 1930, el hipódromo de Madrid. A mediados de esta década las obras de ampliación del Paseo de la Castellana obligaron a trasladar el hipódromo que allí existía a las proximidades del río, en el espacio comprendido en la margen derecha del cauce entre la carretera de la Coruña y la del Pardo, cerca del Puente de San Fernando[1134]. El huevo complejo comenzó a construirse en 1935, fecha en la que se falló el concurso de adjudicación de las obras, estando todavía inconcluso al comienzo de la Guerra Civil. Los daños que causó esta sobre las escasas construcciones realizadas fueron nefastos, lo que unido a la discontinuidad que provocó la contienda y los años posteriores de la posguerra, motivaron que este espectáculo-deporte, tardará en registrar un nuevo auge hasta décadas posteriores[1135].

4.2.3. Del Manzanares a la Sierra de Guadarrama y el Jarama como espacios de ocio

El sistema de espacios verdes definido para la ciudad a lo largo del eje del Manzanares y del arroyo Abroñigal, fue proyectado en contexto del Plan de Extensión hacia el entrono provincial, con el fin de aprovechar los espacios y elementos de la naturaleza que pudieran "ser utilizados para el esparcimiento y la vida higiénica de la población". En este marco, la atención se focalizó hacia la Sierra del Guadarrama y las

[1133] "Crónica e información: Playa artificial de Madrid". *La Construcción Moderna*, XXVIII/15, 1932, p. 18.
[1134] "Crónica e información: Nuevo Hipódromo". *La Construcción Moderna*, XXVIII/1, 1935, pp. 7-8.
[1135] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 1. El futbol y otros deportes"…, pp. 35-95.

riberas del Jarama, ya populares para usos de ocio entre la población, por lo que con su intervención se buscaba fundamentalmente ordenar y planificar sus usos para crear espacios de ocio colectivos al aire libre, bajo las ideas y enfoques expuestos con anterioridad que orientaron estos proyectos. Por otro lado, es necesario considerar también en su desarrollo las acciones que había planteado el grupo GTAE para mejorar las comunicaciones en la provincia, y que tendrían como fin, entre otros, mejorar la accesibilidad general a estos espacios. Así, para la Sierra de Guadarrama, donde ya se registraban usos recreativos (deportivos y de contacto con la naturaleza); se habían propuesto proyectos de extensión de residencias secundarias; se había mejorado su comunicación y sobre la que existían una sensibilidad creada por artistas e intelectuales[1136], el Plan de Extensión previó su conectividad con Madrid a través del Pardo, "con magnificas vías […] convertidas en vías-parques o ciudades jardines"[1137] y con diferentes accesos desde la red de carreteras y de ferrocarriles.

Fig. 100. Espacio de ocio de proximidad en un estudio realizado para el Plan de Extensión, 1931 (Montaje fotográfico GATEPAC)

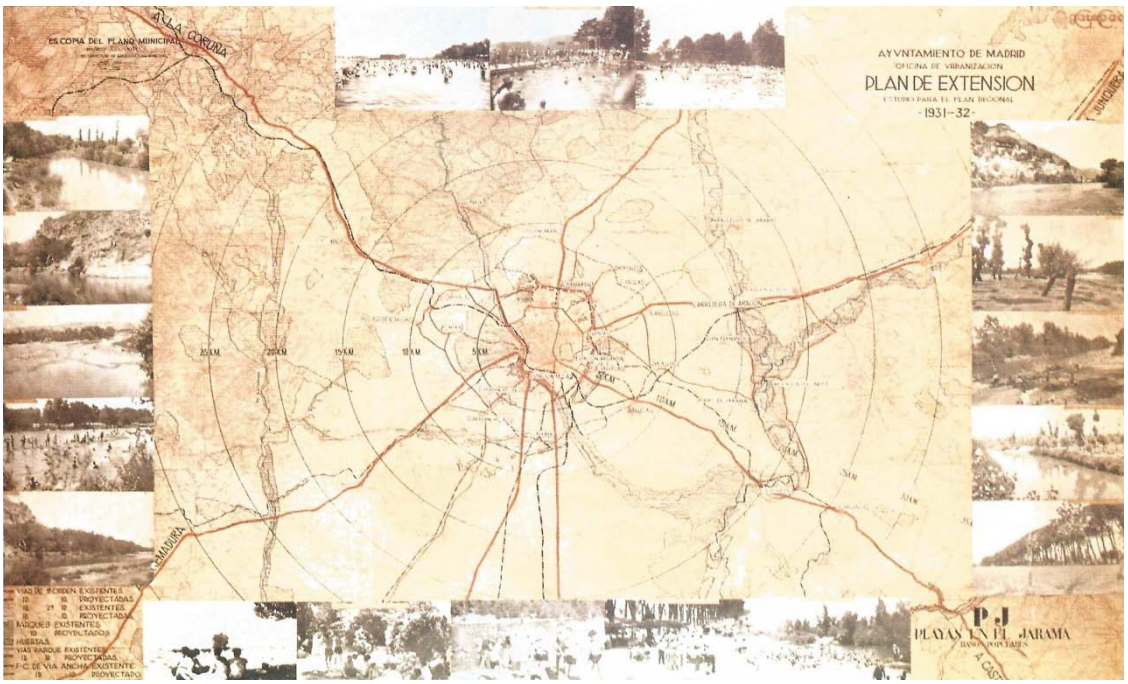

Fuente: Comunidad de Madrid (ed.) (2006): *Los planes de ordenación urbana de Madrid. Edición revisada por Carlos Bustos*. Madrid, Conserjería de Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid, p. 41.

[1136] Terán, Fernando de (1972): "Notas sobre la «Ciudad Verde» del Jarama. ESTUDIO INÉDITO DEL GATEPAC"…, pp. 35-39.
[1137] Portasany, Eladio (1931): "Informaciones y reportajes. El plan de extensión de Madrid. La prolongación de la Castellana, el acceso al macizo del Guadarrama por vías, parques o ciudades lineales, y la construcción de viviendas populares"..., pp. 8-10.

Mientras, hacia el este-sudeste provincial, en el río Jarama, que tenía un caudal abundante y era muy utilizado por la población de la ciudad para el baño en los días festivos, facilitado en parte por la mejora de comunicación que ofrecía la conexión con la ciudad a través del ferrocarril de Arganda[1138], se propusieron tres playas artificiales en San Fernando de Henares, Paracuellos del Jarama y La Poveda, para ordenar estas utilizaciones. Para ello se planearon trabajos de acondicionamiento de las playas, de construcción de embalses, de restaurantes, de clubes de remo, de vestuarios, de viviendas, etc. con el fin de fijar las condiciones más adecuadas para el aprovechamiento de este espacio[1139] (fig. 100).

Finalmente, durante esta fase, se plantearon, y en algún caso, se desarrollaron otros proyectos en la línea de definir espacios de ocio colectivos o similares que es interesante recoger, aunque solo sea brevemente, como representativos de este contexto. Todos son informados por Carlos Sambricio[1140], en cuyos trabajos y en las referencias de ampliación aportadas y consideraciones en estos estos nos basados para traerlos aquí. Así, Luis Lacasa, diseño los campos de deporte de la Ciudad Universitaria y en este mismo espacio, fue planteado por Salazar Alonso un stadium municipal. Además otras instalaciones deportivas fueron propuestas: Aizpiroz presentó en 1935 un velódromo y Ularqui y Czkelius un conjunto de deportes para instalar en el solar ocupado por la antigua plaza de toros. En la línea de los proyectos de crear áreas para baños se propusieron y desarrollaron piscinas en grupos escolares; Manuel Muñoz, propuso "habilitar para baños públicos, para el sport de la natación" y para los deportes náuticos[1141] el estanque del Retiro, y Ularqui e Izaguirre plantearon un interesante proyecto de piscina iluminada por reflectores bajo el agua, emulando las que las imágenes del cine habían traído de piscinas similares en Estados Unidos (*Vid.* Apéndice fig. 22 y 23). En suma, proyectos diversos de infraestructuras para el ocio y el deporte, algunos consumados, que reflejan, al igual que los anteriores, el trabajo de urbanistas y

[1138] González Yanci, María Pilar (2006): "El transporte configurador del desarrollo metropolitano de Madrid. Del inicio del ferrocarril al metro ligero, siglo y medio de historia". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLVI, pp. 597-640.
[1139] Sambricio, Carlos (2003): "Las playas del Jarama, proyecto de GATEPAC. Grupo Centro"…, pp. 55-61; Terán, Fernando de (1972): "Notas sobre la «Ciudad Verde» del Jarama. ESTUDIO INÉDITO DEL GATEPAC"…, pp. 35-39.
[1140] Estos proyectos se exponen en: Sambricio, Carlos (2003): "Las playas del Jarama, proyecto de GATEPAC. Grupo Centro"…, pp. 55-61; Sambricio, Carlos (2003): "Introducción. El Plan regional de 1939: la síntesis de una experiencia"…, pp. 12-48.
[1141] "Los baños en el Retiro. Un proyecto interesante en el estanque grande del Parque de Madrid", *ABC*, 9 de febrero de 1932, p. 63.

arquitectos para encarar las nuevas modas existentes en la ciudad en cuanto al consumo de estas actividades.

5. El Plan Regional de 1939 formula espacios de ocio y turismo en la provincia de Madrid

El Plan Regional de Madrid, publicado poco antes de finalizar la Guerra Civil, fue elaborado a partir del bagaje acumulado por el urbanismo madrileño precedente, por lo que en su programa de actuaciones fueron incorporadas las experiencias del preexistentes en materia de ordenación y creación de espacios e infraestructuras recreativas para organizar el ocio de las masas, dentro de un esquema funcional y aceptando la proyección exterior del planeamiento madrileño hacia el entorno regional.

Este Plan fue elaborado por el Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid, que había sido creado en 1937 bajo la presidencia de Julián Besteiro, asumiendo, a la vez que "los servicios de defensa y conservación del Patrimonio Histórico Artístico, la reconstrucción y el desescombro, la urbanización y el saneamiento de la capital", competencias en materia de "reforma inri, extensión y Plan Comarcal […] así como la regulación d los accesos, comunicaciones, transportes y servicios relacionados"[1142]. Es decir, asumió la resolución de las tareas y necesidades urbanísticas que estaba generando la situación de conflicto sobre la ciudad y se enfocaba así mismo a continuar con los trabajos para ordenar su desarrollo.

El plan propuesto por Besteiro y su equipo establecía una división del espacio en zonas de usos del suelo, fijando los límites del área a intervenir a partir de los que había delimitado el Plan de 1931. Esto es, el Plan Regional, comenzaba a partir de los límites del término municipal de Madrid, de los núcleos que se habían formado en sus límites y de los espacios libres existentes entre estos[1143].

En este espacio el Plan concibió la creación de cuatro núcleos satélites, situados al norte, al sur, al este y al oeste, de la ciudad y se propuso un esquema de división del terreno en zonas de usos del suelo que incluían zonas edificadas o edificables, zonas agrícolas, parques regionales y zonas regionales de reservas o indeterminadas[1144].

[1142] Sambricio, Carlos (2003): "Introducción. El Plan regional de 1939: la síntesis de una experiencia"…, pp. 12-48.
[1143] Besteiro, Julián (1939): "Esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid"…, p. 30.
[1144] *Ibíd*., p. 46.

En este marco, el Plan Regional, potenció de manera destaca la Sierra de Guadarrama y de Gredos, y los del Tiétar y del Alberche por las posibilidades que ofrecían sus espacios para utilizarse como lugares de recreo y de esparcimiento de la población de la ciudad, y así mismo por las bellezas naturales que atesoraban.

De estos cuatro lugares la Sierra de Guadarrama era el más importante por "su naturaleza, clase de vegetación, distancia al núcleo principal y red de comunicaciones", de ahí la propuesta de definir como Parque Regional "toda la sierra comprendida por encima de la cota 1.000" incluyendo en ella todos los pueblos existentes en ella y así mismo, otras localidades y espacios situados en los límites de esta cota. En este espacio se incluían además un número importante de lugares de interés natural y cultural, de los que ya se habían hecho, incluso, "estudios y publicaciones"[1145].

La Sierra de Gredos, el valle del Tiétar y el del Alberche, estos dos últimos como zonas de influencia de aquella, fueron propuestos como segunda área natural de importancia de la región para uso de los madrileños, incluyendo también lugares de interés natural y cultural. La colocación de esta zona en una posición posterior a la de Guadarrama, se justificaba no tanto por unas características inferiores de belleza estéticas o de riqueza natural, sino, por su mayor lejanía de la capital, hecho que habría de condicionar sus utilizaciones.

La segunda área considerada en el Plan para el esparcimiento de los madrileños, fue el eje del Jarama, para lo cual se incorporó el proyecto anterior para la creación de un eje playero entre Paracuellos del Jarama y la Poveda, en Arganda del Rey. Al igual que los autores de este proyecto en la fecha de su concepción, el Plan Regional pretendía ordenar los usos que en fechas festivas hacían de este espacio el "Gran número de familias [que] pasaban el día a orillas del río Jarama, haciéndose sus comidas allí y buscando bajo la sombra de las alamedas que bordean su cauce el descanso necesario al trabajo cotidiano"[1146].

Por otro lado, además del acondicionar estos lugares y mejorar su accesibilidad, los trabajos previstos por el Plan para esta zona, iban encaminados también a consolidar el eje del Jarama "en la cintura de parques" del Plan Regional "utilizando las alamedas existentes y fomentando la repoblación forestal en este punto" que ya había sido

[1145] *Ibíd*., p. 92.
[1146] *Ibíd*., p. 76.

iniciada "en Mejorada del Campo por el servicio forestal de la Diputación Provincial"[1147].

El Plan también recoge diferentes orientaciones y propuestas para fomentar la construcción de "ciudades-parques" en diferentes puntos de la provincia como espacio de descanso y de ocio para los habitantes de la ciudad. Sobre la naturaleza y régimen de uso de estas, el Plan es categórico:

> "No se trata de una ampliación de la Gran Ciudad dentro del Plan, ya que la ampliación de ésta queda supeditada […] a los cuatro núcleos de expansión. Se trata solamente de una necesidad para mejorar las condiciones de vida en ella. La utilización de estas Ciudades-Parques no es de régimen continuo […] sino que son los habitantes de la Ciudad que en determinadas ocasiones la abandonan para buscar en el campo el reposo y la tranquilidad necesaria para su salud o unas condiciones climatológicas más favorables"[1148]

En suma, se trataba de segundas residencias para las clases urbanas en los entornos naturales de la provincia, cuya inclusión en el Plan es un reflejo de las innovaciones planteadas en esta línea en fechas anteriores por los miembros del GATEPAC y otros especialistas a través de las Casas de Fin de Semana y propuesta asimilables; siendo los espacios naturales cercanos a la gran ciudad los lugares definidos para la expansión de este uso en el ámbito de la provincia de Madrid.

A continuación, se exponen diferentes formatos de ciudades-parques (conjuntos alpinos, ciudades reposo, núcleos de sierra y colonias de verano), con diferentes tipos de recomendaciones sobre sus finalidades y sobre como acometer su construcción. Los espacios propuestos por el Plan para su instalación son múltiples, sin especificar detalladamente ninguno en particular, aunque los parques se citan como preferentes, si bien no exclusivos, ya que cualquier espacio con buenas condiciones podría servir para ello, y así mismo, los pueblos que estaban siendo destruidos por el conflicto, podrían recuperarse con este fin.

Así mismo, estas utilizaciones, y de manera general la potenciación de los atractivos naturales y culturales de la provincia, reforzarían el peso turístico de Madrid. En el Plan se consideraba que la atracción lógica que ejercería Madrid en los próximos años, implicará un crecimiento lógico del turismo que se irradiaría desde esta hacia estos lugares, y hacía otros de las provincias cercanas como Toledo, Ávila o Segovia. Este hecho implicaba la responsabilidad de conservar los lugares puestos en valor, pero así

[1147] *Ibíd*., p. 77.
[1148] *Ibíd*., p. 47.

mismo, garantizar su conectividad con las reformas necesarias en los medios de comunicación, incluidas las "autovías turísticas"[1149], para el viajero motorizado.

[1149] *Ibíd*., p. 42.

2.3.4. OCIO Y TURISMO, USOS CADA VEZ MÁS DIFERENCIADOS DEL SUELO DESDE LA DÉCADA DE LOS CUARENTA

1. Ocio y turismo en los planes de 1943 y del área metropolitana de Madrid

Las innovaciones que se habían registrado desde la década de 1920 en la definición de espacios de ocio en la ciudad a través de los planes urbanísticos, se proyectaron en las propuestas de ordenación urbana que se elaboraron después de la guerra para Madrid. El Plan de Ordenación Urbana de Madrid de 1943 y posteriormente, el Plan General de Ordenación del Área Metropolitana de Madrid del año 1961 avanzaron en la conceptualización de los usos recreativos del espacio a través de la planificación y delimitaron nuevas áreas para estas utilizaciones.

Aunque ambos planes fueron elaborados en contexto diferentes y estuvieron enfocados a solucionar necesidades de ordenación y de planificación particulares, la consideración que desde ambos se hizo a esta función favoreció su consolidación como elemento definitorio de los usos del suelo en la estructura de usos de la ciudad, proponiendo además nuevos criterios y metodologías para la ordenación y jerarquización de sus diferentes manifestaciones en la misma.

Por otro lado, el ámbito geográfico del planeamiento se adaptó a un espacio geográfico mayor, configurado además de por el municipio de Madrid, por los términos que se anexionaron a este después de la guerra y otros colindantes, y finalmente, ya en la década de los sesenta, por los que se consideraron integrantes del área metropolitana de Madrid.

Así mismo, el espacio de influencia de la ciudad sobre su región concebido en el Plan Regional de 1939, fue considerado por el Plan de 1943 y en el contexto del Plan General de Ordenación del Área Metropolitana de Madrid, enmarcado en una dimensión mayor, la de la Región Centro, en la que se incluían espacios de provincias colindantes a la de Madrid. En este marco, fueron actualizadas propuestas de planificación de espacios de ocio ya señalados por las propuestas precedentes en el entorno provincial, al tiempo que se propusieron nuevas utilizaciones recreativas del espacio en entornos extra-provinciales.

Además, la influencia de la actividad viajera y del turismo, se manifestó en estos planes a través, nuevamente, del capítulo genérico de la reforma de la reforma de las comunicaciones de la ciudad con el exterior, en este contexto, fuertemente condicionado por las expectativas que abría la comunicación aérea a través del aeropuerto de Barajas.

En este epígrafe se quiere analizar la influencia que tuvieron estas actividades en los planes urbanísticos señalados, con el fin de comparar sus aportaciones con relación a las propuestas precedentes y analizar sus principales innovaciones, siempre consideradas a la luz de los imperativos y necesidades de planeamiento de los contextos en los que fueron elaborados, los cuales influyeron no solamente en los fundamentos que los impulsaron, sino también en la evolución final de sus propuestas.

2. Organicismo y funcionalismo enmarcan las actividades de ocio y turismo en el Plan de 1943

El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid fue elaborado por la Junta de Reconstrucción de Madrid, bajo la dirección del arquitecto Pedro Bigador Lasarte, quedando aprobado por el gobierno junto con la ley que lo amparaba en 1944.

En él, se retomaron varias ideas de las propuestas urbanísticas precedentes elaboradas para la ciudad, tanto en lo relativo a la aplicación del zonning, como en la definición del marco territorial que sería objeto de su intervención, incorporándose a ellas otras nuevas ajustadas a las necesidades de reconstrucción de la ciudad tras la guerra, al proyecto planteado para la capital por el nuevo régimen político y a las ideas particulares que sostenía su autor y sus colaboradores sobre cómo abordar esta tarea.

Pedro Bigador concibió la ordenación de Madrid desde un enfoque organicista y funcional, que se basaba en la identificación de la ciudad, sus partes y funcionamiento, con el cuerpo humano, con sus órganos y con su dinámica de conjunto, como dejó planteado en los años inmediatamente anteriores a la redacción del Plan General de Madrid. Para él, como recoge Sofía Diéguez[1150] en su trabajo sobre las ideas mantenidas por este arquitecto al respecto y la influencia que estas tuvieron en la confección del Plan de General de Ordenación de Madrid; cabeza, cuerpo y extremidades, en la idea de extrapolar el modelo del cuerpo humano al planeamiento de la ciudad, enmarcaban y

[1150] Diéguez Patao, Sofía (2003): "Pedro Bigador. Dos contextos: los años de guerra y posguerra en Madrid. De la sección de arquitectura de CNT a la Junta de Reconstrucción", en Sambricio, Carlos (ed.): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, pp. 19-35.

jerarquizaban las diferentes funciones que habría de realizar la ciudad, lo que se traducía al espacio en la configuración de los usos del suelo que definirían la estructura urbana, entre ellos, los de las utilizaciones recreativas.

Así, la "cabeza" o capitalidad, incluía los siguientes "Miembros": "la dirección, el alojamiento y un tercero en el que se integra la feria-comercio-stadium y la cultura. El «cuerpo» está formado, por una parte, por los miembros intelectuales […], el comercio, el esparcimiento, la industria artesana y la vivienda, y, por otro, por los espacios libres".

Mientras que, en las "«extremidades» se agrupan la industria de nudo de comunicación, la industria urbana, el laboratorio nacional, el comercio nacional, la sanidad, los espacios libres y el alojamiento semiurbano"[1151]. Estas ideas se concretaron en un "Plan de estructura y zonificación"[1152] para la ciudad que definía a través de los usos del suelo las diferentes funciones urbanas, sus formas de articulación y su ordenación jerárquica en función de su rango e importancia.

La organización espacial del planeamiento adoptó el modelo radio-concéntrico planetario que ya había sido definido en las propuestas urbanísticas planteadas para Madrid desde 1923[1153], y que fue justificado en este plan como la alternativa más apropiada para encauzar la expansión urbana y evitar un "crecimiento de Madrid", desordenado, en forma de "mancha de aceite"[1154]. Así, el Plan, proponía completar "un recinto principal" alrededor del cual "se completaron los núcleos suburbanos existentes" y se crearon nuevos poblados satélites, "obteniéndose un conjunto cuya estructura general tendrá cierta semejanza con un sistema planetario"[1155].

Las vías estructurantes y de comunicación que articulaban estas piezas se conformaban por las seis carreteras nacionales radiales que llegaban a la ciudad y tres anillos de circunvalación extendidos desde los límites del "casco viejo y los ensanches clásicos (rondas)", hasta los poblados satélites, pasando por el eje que se extendía a lo

[1151] Contenido de una de las ponencias presentadas por Pedro Bigador en una de las sesiones celebradas por la sección de arquitectura de la CNT, cit. Diéguez Patao, Sofía (2003): "Pedro Bigador. Dos contextos: los años de guerra y posguerra en Madrid. De la sección de arquitectura de CNT a la Junta de Reconstrucción"…, pp. 19-35.
[1152] Toledano, Juan Manuel (2003): "Los proyectos parciales del Plan Bigador", en Sambricio, Carlos (ed.): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, pp. 47-91.
[1153] *Ibíd*.
[1154] *Planeamiento urbanístico de Madrid. Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid*, en Sambricio, Carlos (ed.) (2003): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, p. 13.
[1155] *Ibíd*., p. 12.

largo del Abroñigal, el arroyo de los Pinos y el valle del Manzanares[1156]. A su vez, distribuidos en todo este conjunto, se definieron tres anillos verdes de arbolado y de vegetación que envolverían la urbanización prevista para esta zona y que aportarían nuevos espacios de esparcimiento para la ciudad. Este modelo, se aplicaba el espacio conformado por el municipio de Madrid y los 13 colindantes a este que fueron anexionados más tarde y que ampliaron la superficie de la ciudad desde los 68.4 ha. hasta las 538.67, contribuyendo además a ampliar su población. Así mismo, el Plan consideraba varios municipios aún más exteriores[1157].

Los espacios susceptibles de definir usos de ocio y recreativos en el Plan se distribuyen por diferentes lugares del área definida para la intervención, incluyendo además lugares situados en el entorno provincial como el eje del río Jarama y la Sierra de Guadarrama, señalados para estas utilizaciones ya en fechas posteriores. Por otro lado, el plan somete a la nueva ordenación fijada espacios e infraestructuras que habían registrado usos de este tipo, como los locales de espectáculos, las instalaciones deportivas y las áreas verdes preexistentes.

Los documentos que utilizamos para abordar el análisis y características de estos son el "Plan General de Ordenación de Madrid", fechado el 28 de marzo de 1943, y "Planeamiento Urbanístico de Madrid" editado más tarde por la Comisaria General de Ordenación Urbana de Madrid y en el número 23 de la revista *Gran Madrid*, y que han sido publicados en 2003 en la obra titulada *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*, cuyo editor es el profesor Carlos Sambricio[1158]. El primer documento, es anterior al artículo publicado en la revista *Gran Madrid* sobre el Plan General, más tarde presentado también como folleto independiente, y se supone que fue el que presentó Pedro Bigador a la Junta de Reconstrucción de Madrid. Actualmente, las hojas cartográficas que acompañan este documento pueden ser consultadas y descargadas en formato digital en el "Centro de Documentación Especializada en Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid"[1159], de las cuales nos hemos servido para completar el aparato gráfico de este epígrafe.

[1156] Toledano, Juan Manuel (2003): "Los proyectos parciales del Plan Bigador"…, pp. 47-91.
[1157] García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*…, pp. 71-73.
[1158] Sambricio, Carlos (ed.) (2003): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea.
[1159] *Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1944 (1946) "Plan Bidagor"*. Disponible en: http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142340797804&idConsejeria=1109266

Este documento ofrece un proyecto general de ordenación de Madrid, fijando a través de los usos del suelo las bases e ideas generales que deberían orientar esta. Publicado y aprobado este, el procedimiento que fijaba el Plan para intervenir en la ciudad era a través de "Proyectos parciales" adecuados al mismo. Es decir, el Plan, concebido para su ejecución a largo plazo precisaba para su desarrollo de sucesivos planes parciales supeditados al ordenamiento general, los cuales deberían de ser redactados conforme a la normativa fijada y con todos los elementos requeridos por esta, entre los cuales se incluían los recintos destinados a las diferentes clases de espacios e infraestructuras de ocio: espacios libres, jardines, alamedas, parques, campos de juego, establecimientos deportivos y zonas verdes[1160], como elementos consustanciales a la conformación estructural de cada una de las zonas a urbanizar.

No obstante, como demostraron en sus trabajos José Manuel Toledano[1161] y Luis Galiana[1162], el contexto en el que se enmarcó el desarrollo de estos proyectos, y del Plan en su conjunto, caracterizado por el crecimiento desordenada de la ciudad y la necesidad urgente del aumentar el parque residencial urbano para los contingentes de población que llegaron a la ciudad después de la guerra, condicionaron negativamente el desarrollo de estos proyectos y del ordenamiento general fijado por el Plan en diferentes zonas de la ciudad, al contravenir en no pocas ocasiones la normativa de usos del suelo y alterar las previsiones de desarrollo urbano pronosticadas.

2.1. La función de ocio se ordena en una estructura jerarquizada de servicios urbanos

La zonificación de funciones que establece el Plan de 1941 cita como "zonas más importantes las siguientes": I. Zonas Especiales; II. Zonas comerciales; III. Zonas Residenciales; IV. Zonas Verdes y V. Zonas Industriales[1163]. Las actividades específicamente recreativas y/o de esparcimiento se sitúan dentro de la zona comercial y

187260&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1109266227503&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1142344831337#PGO (fecha de consulta: 31 de marzo de 2015).

[1160] Toledano, Juan Manuel (2003): "Los proyectos parciales del Plan Bigador"…, pp. 47-91.

[1161] *Ibíd*.

[1162] Galiana Martín, Luis (2003): "Comisaría 'versus' Plan: del Plan Bigador al Plan Laguna", en Sambricio, Carlos (ed.): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, pp. 35-47; Galiana Martín, Luis (1992): "Capítulo 4. Suelo público y crecimiento urbano. La actuación de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid", en Galiana Martín, Luis: "Suelo público y desarrollo urbano: el caso de Madrid". Tesis doctoral. Director: Rafael Mas Hernández. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 301-514.

[1163] *Plan General de Ordenación de Madrid*, Ministerio de la Gobernación, Junta de Reconstrucción de Madrid, 28 de marzo de 1943, en Sambricio, Carlos (ed.) (2003): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea.

en la zona verde, donde estas aparecen, en el caso de la primera, asociadas a los espectáculos y en la segunda, vinculadas a los usos de parques y jardines, montes y zonas de repoblación forestal y zonas deportivas.

El principio que organizaba las funciones que se desarrollaban en estas zonas establecía una ordenación jerárquica de las mismas en función de su rango e importancia, lo que determinaba sus características en relación con las necesidades que debían de satisfacer en las unidades o módulos urbanos en los que se implantaban. El Plan aporta información al respecto de la diferencia existente entre las funciones de capital y las municipales en la ciudad, sin precisar los rasgos y estructuración que caracterizaban a estas últimas. No obstante, existen dos artículos firmados por Pedro Bigador y Gaspar Blein en los números 1 y 7 de la revista *Reconstrucción* en 1940 que permiten aproximarnos a ello a través de los servicios con los que se pretendía dotar a los distritos y barrios de la ciudad.

Por la mayor concreción que estas ideas alcanzaran en el Plan de 1961 y la influencia que ello tendrá en la definición desde la perspectiva de los servicios y desde el planeamiento de espacios de ocio en las unidades menores de la estructura urbana, consideramos interesante recoger, aun de forma resumida, las informaciones que ambos artículos aportan al respecto.

Así, las funciones de Madrid, eran, como señalo Gaspar Blein, de dos tipos: "funciones estatales superiores", derivadas de su condición de capital y las municipales, consideradas como subordinadas a estas[1164]. Las primeras, como se apunta en el Plan General, estaban representadas, primariamente por la función política y por otras directrices de orden nacional, como la Universitaria, el Deporte Nacional, el Turismo, el Alto Mando Militar y las Exposiciones Nacionales, señaladas bajo esta tipificación en el Plan[1165]. La implantación de la primera en la ciudad, de carácter disperso, se definió en los sectores más representativos del núcleo principal, potenciando singularmente el valle del Manzanares, el eje de la Castellana y el recinto de la antigua ciudad. Para las segundas, conectadas con la función política nacional y necesitadas de instalaciones de gran volumen se proponía su ubicación a lo largo de una corona en torno a la capital que desde la Casa de Campo llegaría a la carretera de Francia[1166].

[1164] Blein, Gaspar (1940): "La unidad urbana en Madrid". *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 7, pp. 16-24.
[1165] *Plan General de Ordenación de Madrid*, Ministerio de la Gobernación, Junta de Reconstrucción de Madrid, 28 de marzo de 1943…
[1166] *Ibíd*.

Las funciones municipales, se referían "fundamentalmente a la vida de los propios ciudadanos", incluyendo aspectos tales como "la dirección de las actividades locales, necesidades de vivienda, religión y cultura, abastecimiento, comercio e industria local, esparcimiento"[1167]. Para la ordenación de estas y para garantizar su correcta articulación dentro del esquema organicista del plan se planteó una jerarquía de módulos o unidades urbanas a través de las cuales serían canalizadas.

En estas figuraba en primer término el núcleo, la unidad o modulo menor, en donde junto con varios servicios mínimos se deberían de planificar espacios de esparcimiento infantil inmediatos a la vivienda y grupos escolares con espacios libres.

El barrio, que agrupaba una población en torno a 20.000 habitantes era la unidad fundamental de agrupación de viviendas y debía de contar con todos los servicios necesarios para la vida de la comunidad que acogía. Entre ellos, además de los básicos, se citan varios de tipo recreativo como "campos de educación física y deporte, plazas o jardines de reposo [y] centros de esparcimiento, espectáculos, cafés y bares"[1168].

La siguiente unidad era el distrito, organizada en torno a una plaza principal donde se concentrarían las actividades y servicios de diferente tipo concomitantes a este, y que debería igualmente enlazarse con el parque o zona de deportes del mismo[1169].

Finalmente, se cita un cuarto nivel, el sector, entre el distrito y la ciudad, que comprendía servicios directamente auxiliares del centro y que se definía a partir de tres agrupaciones "comerciales y de esparcimiento" que ya existían en Madrid: glorieta de Bilbao, Pardiñas y Progreso-Atocha. Para estos sectores se proponía una "acentuación orgánica" con otros servicios, tales como "parques, estadios secundarios, hospitales, residencias de religiosos y centros benéficos" para completar esta estructura y además para contribuir a la descongestión del centro[1170].

Este esquema, por tanto, permitía distribuir los servicios municipales ordenadamente en la estructura de unidades y módulos de la ciudad de acuerdo con la filosofía organicista que orientaba el plan, al tiempo orientaba los proyectos de reconstrucción de los barrios devastados y de inauguración de otros nuevos al informar sobre el tipo de dotaciones que deberían existir en cada uno de ellos, entre estas, las destinadas a usos de ocio y de esparcimiento. Por otro lado, estos equipamientos de proximidad contribuirían

[1167] Blein, Gaspar (1940): "La unidad urbana en Madrid"…, pp. 16-24.
[1168] Bigador, Pedro (1940): "Primeros problemas de la Reconstrucción de Madrid". *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 1, pp. 17-22.
[1169] Blein, Gaspar (1940): "La unidad urbana en Madrid"…, pp. 16-24.
[1170] *Ibíd*.

a la descongestión de los servicios centrales, así como de otras instalaciones de uso masivo. En este sentido, la posición sostenida por Pedro Bigador al respecto, ofrecía, según el mismo, una alternativa a las dos formas bajo las cuales se habían organizado estas dotaciones hasta el momento que oscilaban entre las aportaciones de la perspectiva liberal, que ocupaba el suelo "según la conveniencia exclusiva de la iniciativa privada", y el "urbanismo socialista", basado en "la división en grandes zonas [de] la residencia industrial, la comercial, los espacios libres", a las que toda la población debería de acudir en masa para satisfacer una necesidad determinada[1171].

2.2. Una estructura de anillos y cuñas verdes para conectar el campo y la ciudad

La organización general de las zonas verdes en el Plan Bigador, recoge el modelo de anillos verdes esbozado en los planes precedentes cuyas diferentes secciones servirían para separar los conjuntos urbanos, y el último, pondría en comunicación estos con los espacios naturales de la provincia.

El primer anillo se desarrollaba a lo largo de la vaguada del Manzanares por el oeste y por el sur, la del Abroñigal por el este, y por el norte, por la del arroyo de los Pinos, rodeando con ello el caso urbano y armonizando las fachadas de la ciudad.

El segundo, englobaba varios núcleos y suburbios exteriores y se desarrollaba en parte a partir de áreas verdes preexistentes. Así, en su parte Norte incluía el Monte del Pardo, la Moraleja y Valdelatas; en el oeste el de la Reina, pasaba por los arroyos de Butarque y de la Gavía y desde aquí atravesaba las cotas de Almodovar (Vallecas), San Cristóbal (Vicálvaro) e Hinojosa (Canillas).

Finalmente, el tercer anillo, se definía al norte por los montes del Pardo y de Viñuelas, al oeste por el río Guadarrama, al sur por el arroyo Culebro y al este por el río Jarama, constituyendo en su conjunto una zona de expansión y de desahogo de la ciudad.

Estos tres anillos de vegetación se conectaban con un sistema de cuñas que enlazaban el interior del casco urbano con los parques del Retiro, Rosales, Canal de Isabel II y prolongación de la Castellana. En el primer espacio exterior al núcleo urbano varias cuñas servían para enlazar el primer anillo con el segundo a través de espacios ocupados en Hortaleza, Canillas, Carretera de Francia, Canillejas, Vicálvaro, Vallecas, Río

[1171] *Ibíd*.

Manzanares, Carabancheles y Ferrocarril del Norte; y finalmente un tercer grupo de estas, más al exterior, localizadas al sur de Alcobendas, sur de Barajas y río Manzanares unían el segundo anillo con el tercero.

Fig. 101. Sistema de zonas verdes en el Plan Bigador

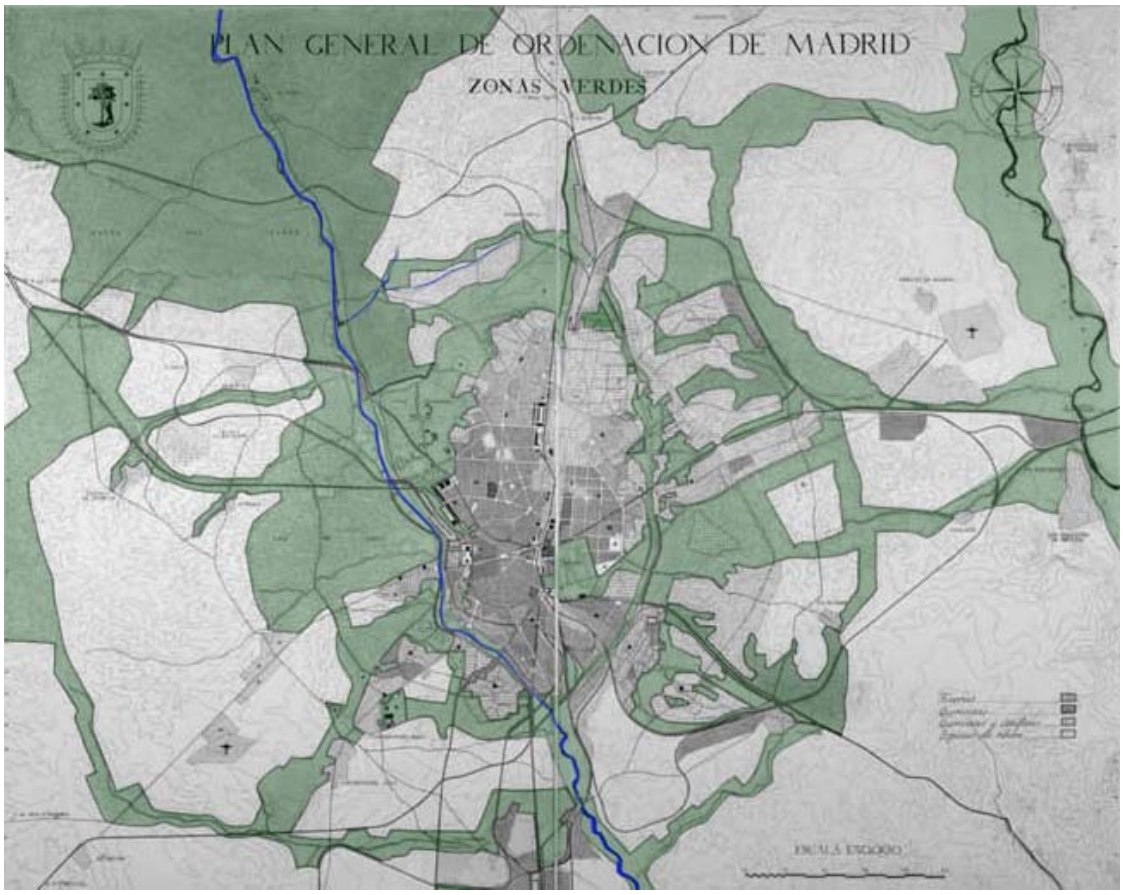

Cartografía: extraido de Hojas cartográficas en formato digital del *Plan General de Ordenación de Madrid*, 28 de marzo de 1943. Copyright Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid. Disponible en: Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1944 (1946) "Plan Bidagor". Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 31 de marzo de 2015).
Elaboración propia.

Esta masa arbórea permitía, según el Plan, enmarcar los núcleos edificados "sobre un fondo verde" y a su vez aportaría espacios para el esparcimiento, contribuyendo así mismo a la mejoría ambiental. Por otra parte, es necesario considerar que las instalaciones deportivas, existentes o de prevista creación se incluían según la

zonificación del plan, dentro de la zona verde por lo que este uso reforzaría la función recreativa de estos espacios[1172].

Así mismo, este sistema de zonas verdes se completaba con parques y jardines de servicio directo a la población, localizados tanto en el núcleo central, como en los nuevos sectores de crecimiento, y que realizaban una función des-densificadora y de mejora de la calidad ambiental en las zonas residenciales, y en donde, estas zonas verdes tendrían un tratamiento vegetal más urbano, de parque[1173].

Finalmente, el plan ratifica los usos de esparcimiento y deportivos que se habían planteado con anterioridad en el Jarama y en la Sierra, espacios ambos considerados en la órbita de influencia de Madrid y de uso posible como "zonas de verano, deporte y turismo", aunque sujetos a la ordenación de un próximo plan comarcal (fig. 101).

2.3. Espacios de ocio en los extrarradios y suburbios

En contacto con los cinturones, el espacio de extrarradio y de suburbio es en el que se definen dentro del Plan un mayor número de usos recreativos del espacio, normalmente vinculados a espacios verdes o instalaciones deportivas. El espacio extrarradial se define en el Plan como aquel que estaba en contacto directo con los barrios del casco actual, para el cual se proponían varios tipos de intervenciones en sus diferentes zonas. En el sector de Cuatro Caminos a Tetuán, colindante con el primer anillo verde, existía ya un espacio verde, la Dehesa de la Villa, y el plan previó la construcción de varios más al interior del espacio urbanizado. Por otro lado, en el espacio denominado Huerta del Obispo, se definió un estadio secundario que completaría al Metropolitano, señalado dentro de una zona verde al interior de este sector (fig. 102).

Al este del mismo, se encontraban Chamartín de la Rosa, cuyos espacios construidos aparecían rodeados de vegetación. En función de la edificación prevista para esta zona, de carácter extensivo, y de la existencia ya de importantes áreas de vegetación, el plan solo propone su conectividad a través de cuñas verdes en sentido este-oeste con las dos vaguadas del Abroñigal.

[1172] *Plan General de Ordenación de Madrid*, Ministerio de la Gobernación, Junta de Reconstrucción de Madrid, 28 de marzo de 1943…

[1173] Galiana Martín, Luis (1992): "Capítulo 4. Suelo público y crecimiento urbano. La actuación de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid"…, pp. 301-514.

Al sur de Chamartín, en el sector Prosperidad-Retiro, los espacios previstos como zonas verdes se destinan a separar conjuntos urbanos, como Prosperidad y Cruz del Rayo; a servir de cuña con los de la vaguada del Abroñigal, como el que se definió para el sector entre la Guindalera y la Prosperidad, y un tercero de interior en la plaza del Manuel Becerra. Así mismo, al sur, se refuerza la comunicación del anillo verde exterior con el Parque del Retiro a través de un Pasillo Verde.

Fig. 102. Instalaciones para el ocio en el Plan Bigador

Titulos:

1) El Estadio Metropolitano, enmarcado de la zona verde.

2) Campo de deportes en las proximidades de la entrada al cementerio de la Almudena.

3) Campos de deportes en el entorno del río Manzanares, junto al Puente de Toledo.

Cartografía: extraído de Hojas cartográficas en formato digital del *Plan General de Ordenación de Madrid*, 28 de marzo de 1943. Copyright Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid. Disponible en: Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1944 (1946) "Plan Bidagor".
Elaboración propia.

Finalmente, el anillo extrarradial finalizaba en la ribera izquierda del río, uno de los espacios más representativos para Madrid pero que por el contrario se presentaba muy irregular por el carácter desigual de la edificación. Los espacios definidos aquí para satisfacer usos de ocio se concretaban en diversos parques y cortinas arboladas, y a lo largo de la ribera del río, que se reservaba en su conjunto como espacio verde. Aquí se

recogía ideas de planificación anteriores, como la propuesta por Zuazo para ubicar un espacio deportivo junto al río, cerca del Puente de Toledo.

Con relación al suburbio, separado de la ciudad por la vía de cintura y los espacios verdes que la rodeaban, el plan recoge propuestas de intervención en Ventas y en Puente de Vallecas. En el primero se utilizan como espacios verdes interiores las vaguadas del Abroñigal y se incorpora un parque y campo deportivo junto a la carretera del cementerio, otro en la carretera de Aragón y un tercero en el límite de la Ciudad Lineal, a la derecha de la carretera. Mientras, en Puente de Vallecas, se proponen varias cuñas verdes desde el Abroñigal, entre el barrio de Doña Carlota y el del Puente y en el barrio de Entrevías.

Por último, el Plan señala en la margen derecha del Manzanares los proyectos de barrios adoptados que fueron aprobados para ordenar los barrios de la carretera de Extremadura, Puente de Toledo, Concepción y Usera. Estos fueron publicados en 1941 en la revista *Reconstrucción*[1174] y en la ordenación planteada para estos se refleja la forma en que a través del planeamiento se incorporó a estos sectores diferentes lugares de esparcimiento y de ocio como complemento a los otros usos del suelo que los conformaron y dentro de la idea general de dotar a estos conjuntos de los servicios y equipamientos necesarios para la vida de sus ocupantes.

Por su interés para ejemplificar esta cuestión, que también estará presente en los proyectos parciales que se plantearon posteriormente bajo el ordenamiento del plan en diferentes sectores de la ciudad, recogemos a continuación, de forma sumaria, las características generales de estos proyectos y la posición que en ellos ocuparían los espacios de ocio.

El barrio de la carretera de Extremadura se desarrollaba a lo largo de esta vía teniendo límites definidos en la Casa de Campo, el río Manzanares y el arroyo de Luche. El conjunto, muy afectado por las destrucciones ocasionadas por la guerra se planteó fundamentalmente como un espacio residencial. Estaba organizado por dos plazas, una principal y otra secundaria, conectadas por una calle principal y en torno a la cual se organizaban diferentes servicios públicos y actividades de recreo para la población como salón de espectáculos, cafés y núcleo de deportes. Estos últimos,

[1174] Bigador, Pedro (1940): "Ordenación del barrio de la carretera de Extremadura". *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 2, pp. 34-40; Bigador, Pedro (1940): "La unidad urbana en Madrid". *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 7, pp. 35-45; Bigador, Pedro (1941): "La ordenación de las zonas adoptadas de Madrid". *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 10, pp. 18-26.

además, se completaban con dos campos deportivos, de futbol y de basket, al sudeste, colindantes a la estación de Goya y adaptados a las características de un espacio irregular.

Las actuaciones propuestas para los barrios de Puente de Toledo resultan más completas por la mayor extensión del conjunto a intervenir y la dispersión de la edificación, extendida desde el Puente de Toledo hasta Carabanchel Bajo a lo largo de la calle General Ricardos. En el conjunto que definía esta se organizaron dos núcleos o unidades urbanas, el barrio de San Miguel, a la salida del Puente de Toledo y los de las Pavas y el Tercio, a la derecha de General Ricardos, creándose además un nuevo acceso para el Puente de Toledo con el fin de liberar el puente histórico del tráfico rodado y realzar (y conservar) con ello su monumentalidad.

La ordenación propuesta para la zona, y dentro de esta, la dotación de espacios de ocio y de esparcimiento para el conjunto, aprovechó en lo posible los elementos existentes, incorporando otros nuevos. Así, a la salida del Puente se propuso la creación de un parque de romántico alrededor de los cementerios que allí existían, un campo de deportes en la orilla del Manzanares y la transformación de la calle General Ricardos en una vía urbana. En esta misma, junto a la parroquia de San Miguel, se propuso crear un centro urbano con diferentes edificios, entre ellos los de espectáculos. Así mismo se planteó repoblar los alrededores "como prolongación meridional de los Montes de Pardo y la Casa de Campo", formando con ello este espacio, parte del cinturón verde de Madrid.

La solución aplicada para la ordenación de los barrios de Usera, de la Inmaculada y colonia municipal del Valdenuñez fue similar. Se procedió, en primer término, a una ordenación de los núcleos preexistentes definiendo una unidad independiente, el barrio de la Inmaculada con sus servicios urbanos (parroquia, escuela, mercado y deportes) y tres núcleos en el barrio de Usera (Colonia Municipal, influencia de la calle de Marcelo Usera, prolongación sur hasta el arroyo Prado Longo). Estos tres barrios tendrían un centro común con varios edificios de uso comunitario y un campo de deportes de gran extensión y de perfil escalonado adaptado a las irregularidades del terreno (fig. 103).

Fig. 103. Espacios de ocio en los proyectos de ordenación de los barrios adoptados en la orilla derecha del Manzanares

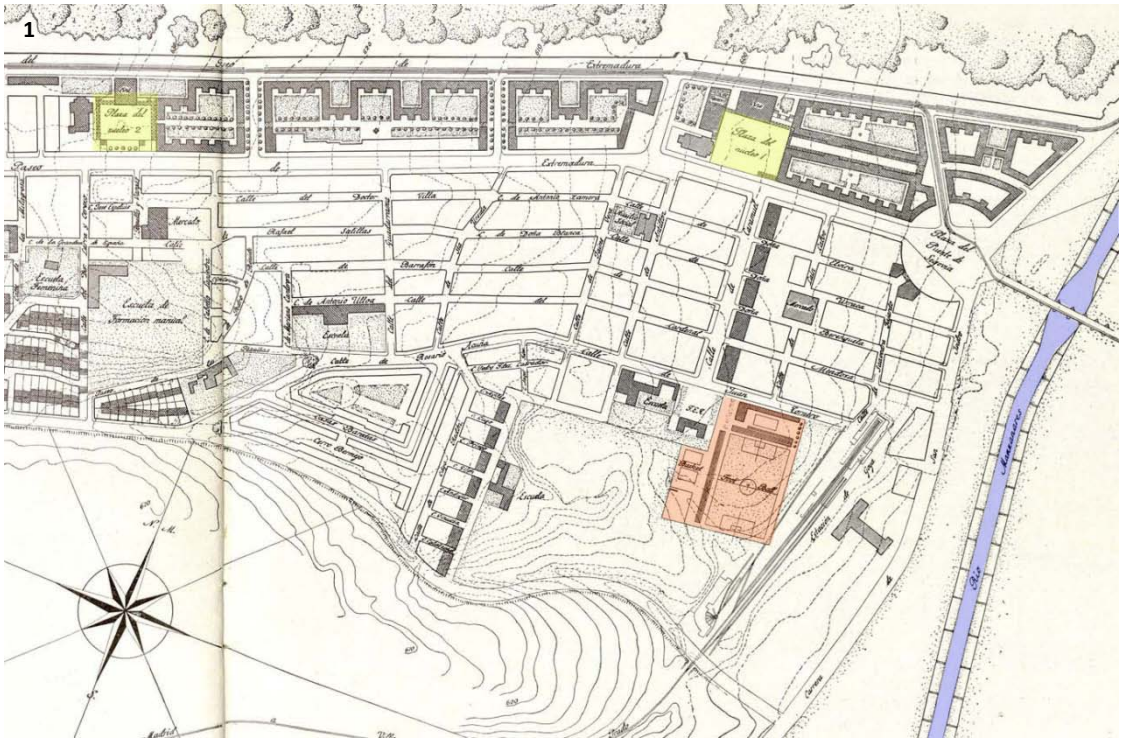

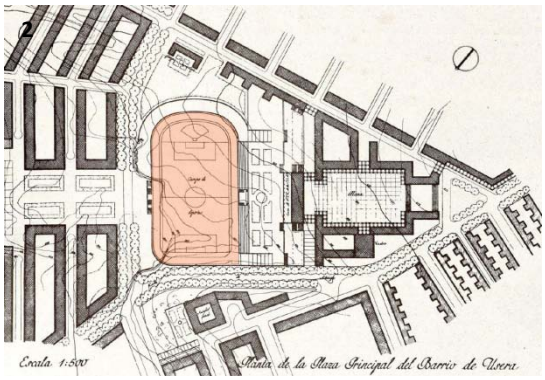

Numeración figuras: 1) Plazas principales y campos de deporte (futbol y basket) en el Plano General de Ordenación de los barrios de la carretera de Extremadura. 2) Plaza principal y campo de deportes para los tres núcleos del barrio de Usera. 3) Perspectiva general de la Plaza principal y del campo de deportes del barrio de Usera.

Fuente: extaídos de Bigador, Pedro (1940): "Ordenación del barrio de la carretera de Extremadura"…, pp. 34-40; Bigador, Pedro (1941): "La ordenación de las zonas adoptadas de Madrid"…, pp. 18-26.
Elaboración propia.

2.4. Un centro comercial y de servicios en el Paseo de la Castellana como espacio de ocio y turismo representativo

Finalmente, dentro del núcleo central, los espacios de ocio señalados en el Plan a través de los locales de espectáculos se distribuyen por diferentes lugares de la ciudad. Lamentablemente, la escasa nitidez de la leyenda que acompaña al documento

cartográfico en el que nos estamos basando para realizar este análisis, impide realizar abordar el comentario de su distribución en la ciudad por temor a confundirlos con otros usos señalados con colores similares.

Por esta limitación solamente analizamos aquí la ordenación planteada para el proyecto de prolongación de la Castellana, cuya información gráfica se completa con la descripción sobre esta que ofrece el plan y en el que también se verifica el interés por definir espacios de ocio en este conjunto.

El proyecto planteado por el Plan para este espacio muestra la influencia, muy marcada, de las propuestas plateadas para el mismo con anterioridad. Constituía un espacio altamente representativo de la ciudad, cuya imagen contribuiría a ensalzar la imagen de la capital, lo que explica la atención especial que tuvo en este plan.

El conjunto se organizaba a partir de un centro comercial proyectado a la izquierda del Paseo de la Castellana, inmediato a la ronda, que además serviría para descongestionar el centro. El programa con el que fue diseñado incluía diferentes elementos e instalaciones que potenciaban la atracción de este centro, entre las que destacaban varias de ocio, como un palacio de exposiciones con salones para fiesta y espectáculos, y tres salas de espectáculos importantes con posibilidades de desarrollar ocho o diez más. Es decir, se recogía en gran medida la propuesta de dotación de equipamientos propuesta por Zuazo para este espacio, destinado a convertirse en uno de los sectores emblemáticos de la ciudad, gracias en parte a la atracción que tendrían las instalaciones recreativas propuestas.

Así mismo, en la planificación de este espacio, como ya hizo también Zuazo, se preveía la instalación de hoteles para viajeros lo que refleja, al igual que entonces, el interés del plan por considerar la influencia de estos para la definición de usos a través del ordenamiento y particularmente en este espacio representativo de la ciudad.

Esto mismo aparecía también en el capítulo relativo a la reforma de los ferrocarriles, donde se adoptó un esquema similar al propuesto por el Plan de 1929, potenciando el nuevo eje de circulación norte-sur entre Atocha y Chamartín e incorporando dos apeaderos en Nuevos Ministerios y Recoletos que “beneficiarían la comodidad de los viajeros”.

Por su parte, para los accesos por carretera a la ciudad se propusieron reformas en todos ellos, destacando la importancia de la entrada de la carretera de Francia por el norte a través del Paseo de la Castellana y el nuevo proyectado a través de la calle de María de Molina para conectar directamente esta vía con el aeropuerto de Barajas.

Finalmente, existen otros aspectos en los que se manifiesta la influencia de la actividad viajera y el turismo en la elaboración del plan como son las previsiones de uso turístico de espacios de proximidad, en el hecho de vincular la organización y regulación de esta actividad a las funciones características de la capital, así como en la propuesta de reservar espacios para la construcción de una estación de autobuses del sur, situada en una amplia superficie situada en la esquina de las calles de Santa María de la Cabeza y de la calle del Ferrocarril. Por su posición y por las vías que podrían afluir a ella es previsible que esta canalizara parte del flujo de vehículos viajeros que procedentes del sur hacían parada en las calles cercanas de Toledo y Embajadores.

3. Una nueva escala metropolitana para el ocio en el Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid de 1961

El ordenamiento de usos del suelo fijado por el Plan Bigador, así como los presupuestos teóricos y conceptuales que estableció para orientar el crecimiento urbano, estuvieron fuertemente condicionados en su evolución por las consecuencias que espaciales que tuvieron para Madrid las dinámicas de transformación económica y productiva, y de intenso crecimiento demográfico que afectaron a la ciudad en los años posteriores a su aprobación[1175].

Desde principios de la década de los 1940, el Estado, a través Instituto Nacional de Industria (INI) efectuó "fuertes inversiones públicas en la capital" enfocadas a potenciar la base industrial de la ciudad y estimular la instalación de diferentes industrias auxiliares en la misma[1176]. El objetivo era potenciar la base productiva local, con el fin de contribuir tanto al desarrollo de la ciudad, como de fomentar la diversificación de su economía, muy especializada en el sector terciario[1177]. Esta fase, orientada bajo una política de tipo autárquico, favoreció la recuperación y el crecimiento económico desde principios de los años 1950, culminando en 1959 con la firma del Plan de Estabilización que sancionó una nueva orientación para política económica nacional y contribuyó decisivamente a la dinamización de la industria en la ciudad que se consolidó a partir de los años 1960 como "una importante aglomeración industrial a nivel nacional"[1178].

[1175] Toledano, Juan Manuel (2003): "Los proyectos parciales del Plan Bigador"…, pp. 47-91.
[1176] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "2. Evolución de la actividad industrial"…, pp. 21-68.
[1177] Toledano, Juan Manuel (2003): "Los proyectos parciales del Plan Bigador"…, pp. 47-91.
[1178] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "2. Evolución de la actividad industrial"…, pp. 21-68.

En este contexto, las posibilidades de empleo que abrían la industria, así como las restantes actividades económicas de la ciudad, hicieron de Madrid un importante foco de atracción para las corrientes migratorias interiores, incrementando el valor y la cuantía de los nuevos contingentes de población que se instalaron en la ciudad y con ello de las necesidades de ampliar el parque de viviendas para su alojamiento.

Aunque esta cuestión se planteó ya desde principios de la década de 1940, cuando junto a las tareas de reconstrucción, la ciudad tuvo que afrontar el reto de ofrecer soluciones a las necesidades de alojamiento de una población "misérrima" que huyendo del hambre llegaba a la ciudad desde los medios rurales[1179], el problema se acentuó en la década de 1950-1960 en la que Madrid, en plena fase de recuperación y de crecimiento económico, llegó a absorber el 39.4% del saldo migratorio nacional[1180], lo que acrecentó los problemas preexistentes de carestía de alojamientos y de extensión del chabolismo y de la infravivienda en el entorno periférico de la ciudad.

La construcción de viviendas por la iniciativa privada y pública, las actuaciones en materia de preparación de suelo urbanizable para este fin, así como, las ocupaciones ilegales del espacio y, en su caso, su posterior ordenación bajo formulas diversas que pasaron desde la desarticulación de los núcleos edificados para dar cabida a nuevas construcciones, hasta la regularización de los asentamientos, condicionaron los presupuestos de urbanización, de utilización del espacio y de organización funcional de la ciudad que había fijado el Plan Bigador, alterando entre otros aspectos los espacios para uso de recreo y de ocio.

Dentro del espacio ordenado por este, las irregularidades más importantes tuvieron lugar en los espacios periféricos al núcleo central. En este, el desarrollo urbanístico se produjo de manera general conforme al planeamiento fijado a través de la concurrencia entre la iniciativa privada y pública. Sin embargo, en los espacios periféricos, el ritmo de ocupación más lento, causando por la falta de interés de los promotores, motivo la puesta en funcionamiento de acciones más contundentes desde la Administración para estimular la urbanización de este espacio y así dar salida a las necesidades de alojamiento y de contención del crecimiento de chabolismo en este espacio, lo que se

[1179] Sambricio, Carlos (2002): "Cartografía Histórica de Madrid Región: 1750-1963"…, pp. 62-158; Brandis, Dolores (2008): "20. La expansión de la ciudad en el siglo XX"…, pp. 519-539.
[1180] Toledano, Juan Manuel (2003): "Los proyectos parciales del Plan Bigador"…, pp. 47-91.

tradujo en una expansión sobresaliente de la ciudad en la misma a través de espacios residenciales construidos a menudo contra la normativa del Plan[1181].

Por otro lado, a media que avanzaba el crecimiento demográfico y no era satisfechas las necesidades de equipamientos y de servicios de los nuevos núcleos de población que se formaban en torno a la ciudad, se acentuaba la saturación y la congestión de los existentes en el núcleo central, invalidando con ello las previsiones y recomendaciones de distribuir estas bajo un criterio racional en la ciudad, y ordenado en las diferentes unidades urbanas que la integraban. Así mismo, el estímulo a la industria madrileña consolidó la presencia de la industria en la ciudad amenazando igualmente una posible saturación de esta actividad en la ciudad en función de las previsiones de crecimiento previstas.

En suma, el Plan Bigador, se vio superado por los hechos[1182] en una coyuntura de expansión de la ciudad y de transformación económica muy diferente al escenario y previsiones con el que fue elaborado.

Con el fin de corregir las irregularidades que se habían producido a lo largo de esta fase y establecer un nuevo orden para enmarcar el desarrollo urbanístico de Madrid en el futuro ante las previsiones de intensificación de los procesos apuntados, fue elaborado en 1963 un nuevo plan de ordenación urbana, el Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid, que actualizó los presupuestos del Plan precedente e introdujo novedades en materia de planificación territorial.

En lo relativo al tratamiento de los espacios de ocio y de recreo las aportaciones más importantes de este nuevo plan se centraron en el interés por restaurar en lo posible el sistema de espacios verdes definidos en el Plan anterior y buscar nuevas fórmulas para su ampliación; así como en la mayor concreción adquirida por las actividades de ocio en el sistema de estructuración y de ordenación de la mismas en las diferentes unidades urbanas, reforzando su carácter de servicio, y definiendo nuevos tipos de espacios e instalaciones para su desarrollo.

El estudio de este plan ha sido realizado a través de la obra *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid*, que fue publicada en 1961 por el Ministerio de la Vivienda y la Comisaria General de Ordenación Urbana de Madrid.

[1181] Galiana Martín, Luis (1992): "Capítulo 4. Suelo público y crecimiento urbano. La actuación de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid"…, pp. 301-514.
[1182] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1982): "4. Planes para Madrid", en Ayuntamiento de Madrid: *Recuperar Madrid*. Madrid, Ayuntamiento-Oficina Municipal del Plan, pp. 38-47.

La obra completa se compone de 12 volúmenes que aportan una detallada información estadística sobre las características de la ciudad, análisis de estructura urbana y descripción y características del plan propuesto. Los mapas utilizados que figuran en este epígrafe sobre este plan proceden del Atlas que acompaña a esta publicación, cuya reproducción digital se nos ha facilitado desde el servicio de reproducción de la Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid, donde también se ha realizado el estudio de este documento.

El ámbito geográfico del planeamiento fijado por este plan incorpora una dimensión territorial novedosa respecto al Plan de 1941, la del área metropolitana, cuya definición y municipios integrantes quedaron fijados por la Ley del Área Metropolitana de Madrid de 1963. Se trataba de un vasto espacio formado además de por el municipio de Madrid, por veinte más que rodeaban su término municipal. El principio que se estipuló para organizar las tareas de planeamiento urbano para este conjunto fue similar al fijado por el Plan anterior: a partir del Plan General, que establecía unas bases y normativa común, los Ayuntamientos del Área se ocuparían de redactar sus propios planes parciales ajustados a las normas generales y que deberían de ser aprobados por la Comisión del Área Metropolitana[1183].

La organización de este espacio potenciaba la posición del núcleo central como elemento rector de todo el conjunto en el que existirían varios núcleos exteriores, y con el que se establecerían las comunicaciones necesarias para su funcionamiento a través de las seis carreteras nacionales radiales y dos anillos de circunvalación[1184], por lo que se recuperaba el esquema de sistema planetario propuesto por el Plan anterior, aunque adecuado a un espacio mayor.

La zonificación propuesta para su aplicación al área metropolitana parte de la definida por el Plan Bigador, aunque sobre esta se realizó una notable simplificación en su número. En total se definieron 16 zonas en las cuales las funciones de ocio se ubicaban en la de espacios verdes, la comercial y en una última de carácter genérico por

[1183] *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. VII, Documentos de aprobación: "Documento A. Ley del área metropolitana"*. Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961.
[1184] Ayuntamiento de Madrid (1982): "4. Planes para Madrid", en Ayuntamiento de Madrid: *Recuperar Madrid…*, pp. 38-47.

la especificidad de los usos que acogía, como las zonas deportivas[1185] (*Vid.* Apéndice fig. 24).

Junto con la relación de zonificación general propuesta el Plan aportó un estudio específico de los espacios libres y verdes, así como del sistema de nucleación y de estructura de los servicios que habría de implantarse en las diferentes unidades urbanas que conformaban la ciudad. El primero de ellos, a pesar de las novedades que aporta, está inspirado en gran medida en la propuesta precedente, la cual trata de actualizar, y en su caso, restaurar de las agresiones sufridas por el desarrollo urbano acaecido en las últimas décadas. En el caso del segundo, por el contrario, aunque hay una clara influencia de las propuestas y recomendaciones anteriores sobre cómo organizar los servicios urbanos, entre ellos los de esparcimiento, en la jerarquía de módulos que conformaban la ciudad, el Plan de 1961 ofrece una primera propuesta en firme sobre cómo distribuir estos en ellos, aportando además referencias sobre la superficie que estos habrían de ocupar en el espacio. Es decir, considerando específicamente los espacios de ocio, por ser el objeto de esta investigación, aquí se manifiesta de manera clara no solo la contribución del plan para la regulación y/o definición de los espacios de uso cotidiano, sino el avance registrado por esta función que es considerada aquí de manera convincente como un servicio necesario para garantizar las buenas condiciones de vida de las diferentes unidades de la estructura urbana. Comenzamos el análisis de los espacios de ocio definidos en este plan a partir de este punto.

3.1. Los servicios de ocio en el Plan de 1961

El Plan de 1961 define cuatro unidades jerárquicas sobre las que proceder a la distribución de los diferentes servicios de la ciudad: el núcleo, la parroquia, el barrio y el distrito. La primera, en la base de la jerarquía, agrupaba los servicios de primera necesidad para la comunidad (educativos, sociales, comerciales y artesanales). La segunda, estaba vinculada a la necesidad de satisfacer un servicio religioso para los habitantes y su proyección estaba determinada por la capacidad de cada templo para cumplir este servicio, aunque, de manera general, su orden se ubica entre el núcleo y la unidad mayor, el barrio, concebido como una micro-ciudad, y en suma, como la pieza

[1185] *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Va, Memoria: "Capítulo VIII. Zonificación general"*. Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961, pp. 183-190.

angular de todo el sistema. En ella, el centro cívico, actuaba como elemento aglutinante de la Comunidad, y los servicios previstos para su implantación estaban enfocados a dotarla de cierta autonomía en el plano comercial, social, sanitario, cultural y deportivo. Finalmente, el distrito, en la parte más alta de la jerarquía, tendría un carácter primariamente administrativo y una función primordial de descongestión de los servicios generales de la ciudad, aunque también serviría para ubicar aquellos que como los deportivos, encontrarían ventajas para su concentración en ella. En él, se encontraban, así mismo, centros comerciales de porte mayor que además de descongestionar los centrales, servirían para dotar de diferentes servicios a la comunidad[1186].

En este esquema, los servicios previstos para su implantación en cada uno de estas unidades se agrupan en seis categorías generales: I. Servicios Administrativos y Servicios, II. Servicios Religiosos, III. Servicios Sociales y Sanitarios, IV. Servicios Escolares, V. Servicios Comerciales y VI. Servicios de Reposo y Deportes, a partir de los cuales se definen y ordenan 15 tipos de servicios divididos a su vez en diferentes subservicios especializados. Unos y otros se distribuyen en las cuatro unidades o núcleos definidos, delimitándose los m^2 que deberían de ocupar por mil habitantes.

En este esquema, los tipos de servicios específicos de ocio se agrupan en dos categorías generales: V. Servicios Sociales y VI. Servicios de Reposo y Deporte. En la primera se define un tipo de subservicio de "Espectáculos", ubicado en los centros comerciales de distrito y de barrio, y en la segunda cuatro tipos, "Jardín de barrio", "Jardín de zona", "Zona deportiva" y "Ferias y verbenas", ubicados en el barrio y los restantes en el distrito.

Con relación a los jardines, considerados en sentido genérico, cabe exponer dos matizaciones. El plan divide estos en tres grupos generales: el jardín de reposo, el jardín de niños y el parque con atracciones. El primero se forma por los jardines de barrio y de zona, ya citados, y que analizamos dentro de esta clasificación. El segundo y el tercero, tienen un tratamiento diferente, por su ubicación asociada a otro tipo de servicios y de escala. El jardín de niños aparece vinculado a los servicios de guardería, dentro de cada uno de los núcleos, mientras que el parque con atracciones forma parte de los servicios generales y de capitalidad. Es por ambas matizaciones por lo que no los incluimos en el

[1186] *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Va, Memoria: "Capitulo V. Núcleos y servicios sociales"*. Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961, pp. 107-146.

análisis posterior sobre la distribución de estos servicios en las diferentes unidades urbanas, aunque si es necesario verificar su existencia y su papel en la configuración general de los espacios de ocio, aunque asumiendo su especificidad.

Los distritos urbanísticos definidos para la ubicación de los servicios de ocio son nueve, distribuidos alrededor del núcleo central, para el cual se aplica otro criterio de ordenación. En estos, el plan recoge los m^2 que se reservarían para cada categoría general, a excepción de los servicios religiosos, sobre los que no se aporta información, siendo el que mayor extensión ocupa los Servicios de Reposo y de Deporte. Dentro de estos todos los distritos cuentan con una zona reservada a feria y verbena, zonas de deportes y jardín de zona (*Vid.* Apéndice fig. 25 y 26).

Los datos sobre centros comerciales, al estar presentados de manera agrupada, sin especificar las zonas que los conformaban, no permiten conocer el número de espacios destinados a este uso, ni la superficie total destinada para ello. No obstante, sí que se informa del total de centros comerciales previstos (de barrio y de distrito) en el mapa de "Servicios Exteriores al Núcleo Central" que adjuntamos, por lo que podemos aventurar, al menos, un uso de este tipo en cada uno de ellos, como consta en el Cuadro General de Dotación de Servicios. Con relación a los tipos de servicios que conformaban la categoría VI. Servicios de Reposo y Deporte, se observa su presencia, aunque en número variable, en todos dos distritos definidos por el plan.

Por lo tanto, bajo la categoría de servicios el Plan de 1961 integraba a las diferentes unidades o módulos urbanos definidos el ocio como actividad o elemento constitutivo de los mismos, vinculado a sus necesidades de funcionamiento y con capacidad para definir usos del suelo en cada una de estas.

La influencia con las recomendaciones o propuestas expuestas con anterioridad sobre esta cuestión es perceptible, aunque se avanza sobre estas al ofrecer una mayor concreción de los tipos de servicios de ocio que serían necesarios para la correcta dotación funcional de estas unidades, así como en la definición del espacio que estas habrían de ocupar a partir de un mínimo fijo que aumentaría en relación con el volumen de población previsto para cada una de estas unidades (fig. 104).

Por otro lado, aquí, recogiendo también influencias anteriores, se refuerza la vocación de estos servicios, entre ellos los de ocio, para enriquecer los marcos de vida de las comunidades que ocuparan estos espacios. El objetivo de esta propuesta, además de contribuir a la descongestión y equilibrar la dotación de servicios en la ciudad, evitaría que esta fuera simplemente "un agregado de viviendas", haciendo de la gran

metrópoli, un centro de convivencia humana, en lugar de “un alucinante almacén de antropoides”, como señala categóricamente el Plan.

Fig. 104. Servicios de Reposo y Deporte y Centros Comerciales en el Sistema de nucleación y servicios propuesto para los espacios exteriores al núcleo central en el Plan de 1961

Leyenda de color: Amarillo: Zona de Ferias y Verbenas. Rojo: Zonas Deportivas. Verde oscuro: Jardines de Zona. Verde claro: Jardines de Barrio. Azul: Centros Comerciales de Distrito y Barrio.

Cartografía: “Mapa 19. Servicios exteriores al núcleo central” (fragmento), extraído de *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Atlas.* Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

La estructuración prevista para el núcleo central, situado en el centro de estas unidades, se enfoca desde otros criterios, ya que aquí, la confluencia de servicios de rango capitalino y municipal hacia más compleja su ordenación. Aunque no se expone, quizá por ello, un programa de estructuración concreto que nos permita analizar el papel e importancia concedido a las actividades de ocio para este fin, sí que se aportan algunas

recomendaciones generales que permiten relacionar esta función con las previsiones fijadas para este espacio. Por un lado, se informa de la necesidad de realizar una descongestión comercial del casco antiguo a través de la potenciación del centro que estaba surgiendo en Castellana y otros dos que se estaban formando al sur del núcleo central, en los que previsiblemente podían tener cabida algunas actividades de ocio, como los espectáculos. Por otro lado, se informa de la necesidad de homologar todos los servicios citados para las unidades periféricas al centro, donde ya existían parte de estas al haber sido implantadas en el transcurso del plan vigente y de los proyectos parciales. Finalmente, como veremos a continuación, se definen un conjunto de actuaciones a desarrollar en el centro para mejorar la dotación de espacios verdes en este núcleo destinados a usos de esparcimiento y de recreo, y para contribuir a la mejora ambiental.

3.2. Se trataron de corregir irregularidades en los "anillos verdes" y de articular los parques y jardines de barrio con los espacios naturales de la Región Centro

La aportación del Plan a la definición de espacios de ocio y de esparcimiento en las diferentes unidades expuestas, se completó con el planteamiento de diferentes propuestas para los espacios verdes y libres de la ciudad y de su área de influencia.

A lo largo de la década anterior el sistema de espacios verdes y libres que había definido el Plan Bigador, había sufrido alteraciones importantes como consecuencia de la expansión urbana acelerada que se había saldado con la ocupación, contra las normas establecidas[1187], de las áreas definidas para estas utilizaciones. La mayor presión fue soportada por el primer anillo verde y las cuñas que se desarrollaba a lo largo de los accesos[1188], así como en diferentes zonas del segundo anillo. En el caso del primero, por ejemplo, el proyecto de canalización y de ordenación del Manzanares, eliminó de facto el eje que definía aquí el primer cinturón[1189], mientras que la expansión urbana había mermado en buena parte la amplitud que este habría de tener en la zona del Abroñigal y del arroyo de los Pinos[1190]. Por su parte, el segundo anillo se había visto afectado por la expansión de la ciudad hacia el este en el sector comprendido entre Hortaleza y

[1187] Galiana Martín, Luis (1992): "Capítulo 4. Suelo público y crecimiento urbano. La actuación de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid"…, pp. 301-514.
[1188] *Ibíd*.
[1189] *Ibíd*.
[1190] *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Va, Memoria: "Capitulo II. Análisis del plan vigente"*. Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961, pp. 13-46.

Vallecas, y hacia el norte de Villaverde, mientas que el sistema de cuñas había registrado también reducciones en Hortaleza, Canillejas, Canillas, Vallecas y Carabanchel[1191].

No obstante, a pesar de las pérdidas, que fue la norma, durante esta fase, en el marco del Plan General, se habían conseguido reservar algunos espacios para estas utilizaciones a través de las operaciones de expropiación de los terrenos con futuro destino a zona verde y mediante las obras de repoblación y ajardinamiento de los mismos, aunque esto se desarrolló de forma más modesta por la falta de recursos[1192].

En el capítulo dedicado a espacios verdes y libres el Plan de 1961 se propuso corregir en lo posible las irregularidades que se habían producido en esta cuestión, con el fin de recuperar los proyectos del Plan anterior, así como, ampliarlos a través de un nuevo plan de estructuración de estos espacios en la ciudad, adecuado al sistema de ordenación jerárquica antes expuesto y a las nuevas dimensiones de la ciudad, incorporando los espacios situados en los municipios anexionados en las décadas anteriores.

La premisa que adoptaron los autores del Plan para sacar adelante este proyecto, reforzaba la necesidad de planificar y ordenar estos espacios por su contribución al bienestar desde diferentes aspectos. Por un lado, se recuperaban ideas anteriores que los ponían en valor por su importante papel para mejorar la estética urbana, servir de espacios de esparcimiento e higienizar la ciudad. Por otro, reforzaban el papel de su función social por el contacto que ofrecían con la naturaleza y las ventajas que esto tenía para el equilibrio humano en el contexto de las formas de vida urbanas del momento. Finalmente, desde una posición novedosa, la defensa de la naturaleza suponía defender el patrimonio de la humanidad.

De acuerdo con estas propuestas, el sistema definido para la estructuración de los espacios libres de Madrid era el siguiente. En las nueve unidades que rodeaban el núcleo central la dotación de estos espacios se produciría a través de los jardines de barrio y los parques de distrito, un tipo de espacio verde nuevo que también fue planificado en algunas zonas del núcleo central.

En este, se plantearon, además, nuevas zonas verdes destinadas a completar las existentes en diversos sectores del norte, el este y el sur.

[1191] *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Va, Memoria: "Capitulo II. Análisis del plan vigente"*…, pp. 13-46.

[1192] Galiana Martín, Luis (1992): "Capítulo 4. Suelo público y crecimiento urbano. La actuación de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid"…, pp. 301-514.

A los jardines de barrio, los parques de distrito y los espacios verdes definidos dentro del núcleo central, le sucedían los parques de capital, ubicados en su mayor parte fuera de este último. Se trataba, por orden de extensión, de la Casa de Campo, Retiro, Parque Sur, Parque Norte y Parque Este, algunos prexistentes y otros creados recientemente, aunque necesitados de un proceso de urbanización para su puesta en funcionamiento.

Fig. 105. Zonas verdes existentes (verde oscuro) y proyectadas (verde claro) en el Plan de 1961

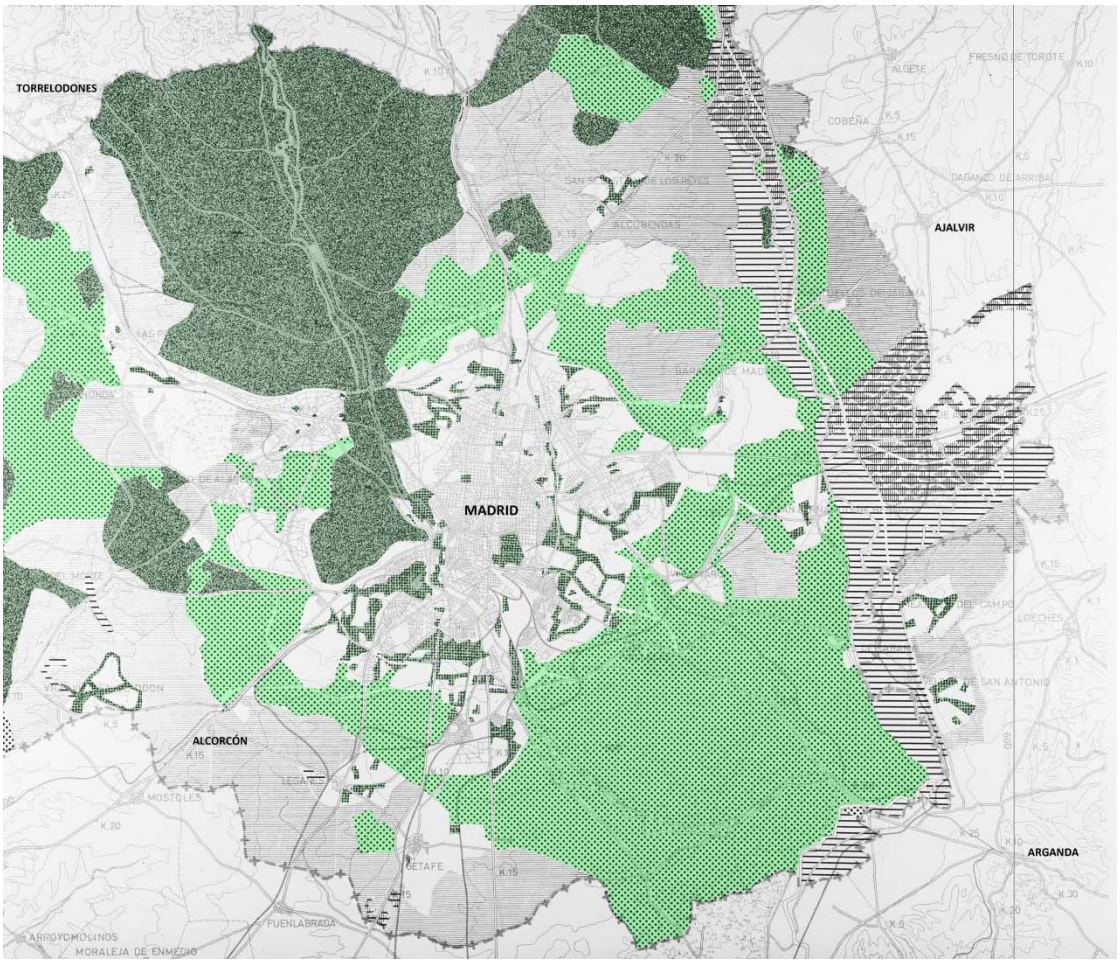

Nota: las zonas verdes existentes incluyen "zonas verdes dentro del perímetro urbano" y "zonas forestales existentes", las zonas verdes proyectadas son "zonas forestales en proyecto".

Cartografía: "Mapa 7. Sistema de espacios verdes" (fragmento), extraído de *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Atlas.* Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Todos estos parques conectarían a través de cuñas verdes con un cinturón forestal exterior, coincidente a grandes rasgos con el segundo anillo del Plan Bigador que

formaría a su vez el borde y terminación de la ciudad. Su uso estaba destinado al público, para el esparcimiento.

Por último, el plan propone la potenciación de zonas exteriores situadas en la periferia de la ciudad (aproximadamente 20 o 30 kilómetros) para usos idénticos. No eran concebidas en su como un anillo, pero si como reservas con una cierta coherencia anular en su distribución alrededor de la ciudad. En el marco de lo que sería este espacio exterior, y con el fin de crear una zona para idénticos usos, el Plan proponía una vasta operación de repoblación forestal en el sector comprendido entre la carretera de Andalucía y Ribas del Jarama por Vicálvaro.

El sistema, por tanto, establecía una conectividad desde los jardines de barrio y pequeños espacios verdes de la ciudad, hasta las zonas forestales exteriores, desde las cuales la proyección se ampliaba aún más hacia los espacios naturales de la sierra madrileña y otros de la Región Centro (fig. 105).

2.4. DEL ISIDRO Y EL FORASTERO AL TURISTA NACIONAL E INTERNACIONAL

Epígrafes:

2.4.1. IMPACTO TURÍSTICO DEL AEROPUERTO DE BARAJAS

2.4.2. LAS ACTIVIDADES DE NEGOCIO CAMBIAN Y SUS EFECTOS SOBRE EL PAISAJE TAMBIÉN

2.4.3. LA PROPAGANDA Y EL CINE GENERAN IMÁGENES PARA EL TURISMO

2.4.4. DE LAS VERBENAS AL PARQUE DE ATRACCIONES Y LA PROLIFERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

2.4.1. IMPACTO TURÍSTICO DEL AEROPUERTO DE BARAJAS

1. Del Isidro y el forastero al turista nacional e internacional

Tras la Segunda Guerra Mundial el turismo se democratizó[1193] y pasó de ser practicado por grupos sociales relativamente reducidos a la mayoría de la población, configurándose como una actividad de masas[1194] y con una proyección territorial cada vez más importante, al ampliarse y diversificarse los destinos de vacaciones, tanto al interior de los países como fuera de estos a través del turismo internacional.

En este contexto España se convirtió en uno de los destinos del turismo de vacaciones del mundo desde 1960. Fue también en estas décadas cuando los españoles comenzaron a practicar turismo con mayor regularidad, amplificando con ello el valor de los flujos de visitantes que transitaban el territorio con fines recreativos y de esparcimiento durante las vacaciones. De este modo, si en 1914 el turismo ya era un fenómeno social con entidad propia, como afirmó Sicilia Gutiérrez Ronco[1195], en la década de los años sesenta se inició en España la era del turismo de masas, como señaló Luis Fernández Fuster[1196], la cual tuvo repercusiones en el territorio por el efecto dinamizador del incremento de la demanda turística en los destinos de viaje tradicionales y su incidencia en la creación de otros nuevos en diferentes lugares del país.

En el caso de la ciudad de Madrid el impacto del incremento de las corrientes de viajeros y de turistas transformó la geografía del negocio de alojamientos configurado con anterioridad e influyó parcialmente, junto con otros factores, en la evolución y en la modernización de los sistemas de transportes interurbanos, todo ello en un contexto de profundos cambios en la estructura y la forma de la ciudad por efecto del crecimiento y

[1193] Cuvelier, Pascal (1998): "Chapitre II: Généalogie des pratiques touristiques modernes, de la figure du voyageur à celle du touriste", dans Cuvelier, Pascal: *Anciennes et nouvelles formes de tourisme. Une approche socio-économique*. Paris, L'Harmattan, pp. 39-66.
[1194] Álvarez de Sousa, Antonio (1994): "1. El concepto de turismo. Evolución Histórico-Sociológica"…, pp. 25-34.
[1195] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "I. Situación hasta 1900"…, pp. 13-63.
[1196] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 5. Los años cincuenta: el comienzo del turismo de masas", en Fernández Fuster, Luis: *Historia general del turismo de masas*. Madrid, Alianza, pp. 515-642.

por el impacto múltiple que tuvieron en el espacio urbano las sinergias del desarrollismo y la generalización de nuevos modos de vida entre la población.

Con este epígrafe comenzamos el estudio del impacto que tuvieron en el espacio urbano los cambios que afectaron a la actividad turística y a diversas actividades recreativas realizadas por los madrileños desde la posguerra bajo las dinámicas particulares de evolución de cada una de ellas y en el contexto general de transformación urbana descrito.

Con ello queremos mostrar los cambios que se produjeron desde los años cuarenta del siglo XX en los espacios de ocio, del viajero y del turista que se habían generado en Madrid desde el siglo XIX, como analizamos en el capítulo 2.2, y, además, describir y examinar el marco espacial que generaron las actividades recreativas y turísticas desde la segunda mitad del siglo XX. Este será el punto de partida para comprender su evolución reciente y sus características actuales en la parte segunda de esta investigación.

Comenzamos con el impacto que tuvo el incremento de las corrientes de turistas y de viajeros en la ciudad desde mediados del siglo XX, dentro del contexto de cambios generales que experimentó la demanda turística en España con el comienzo de la era del turismo de masas.

No obstante, antes de llegar a este momento, la década de los años cuarenta y de los cincuenta supusieron consecutivamente una etapa de declive de la afluencia de turistas y de visitantes extranjeros en general y de gradual incremento más tarde que sentó las bases para la posterior expansión del turismo en el país.

La evolución del turismo en España durante la década de 1940 estuvo influenciada negativamente por la situación del contexto internacional y nacional, constituyendo una década de escaso dinamismo de la actividad en la que el turismo extranjero tuvo una presencia muy escasa en el país. No obstante, a lo largo de esta década se fueron creando en los países emisores las condiciones que permitieron el incremento de la presencia de este tipo de turismo en España en los años posteriores. A medida que avanzaba el proceso de reconstrucción y las economías occidentales se recuperaban de los efectos de la Segunda Guerra Mundial, se fue forjando un turismo interno de base social amplia y dirigido hacia nuevos lugares donde existían recursos de sol y playa[1197] frente a espacios anteriores como los balnearios o las estaciones. Así mismo algunos

[1197] Sánchez Sánchez, Esther M. (2001): "El auge del turismo europeo en la España de los años sesenta". *Arbor*, CLXX/669, Septiembre 2001, pp. 201-204.

destinos se beneficiaron del incremento del turismo extranjero[1198] que también comenzó a generarse en este momento, siendo dos casos destacados las utilizaciones de las costas de Francia y de Italia para este fin[1199].

España permaneció en gran medida al margen de estas corrientes y el número de visitantes procedentes del exterior fue limitado hasta finales de la década de 1940. Los datos del número de "Extranjeros entrados en España provistos de pasaporte" que recogió en su estudio Luis Fernández Fuster desde 1930 ilustran esta situación. Entre 1931 y 1934 el máximo de extranjeros entrados con pasaporte se registró en 1932, con un total de 201.914, y el mínimo en 1931, con 187.220. En el resto de los años de esta primera mitad de los años treinta las cifras se sitúan entre los valores indicados: en 1932 se registraron 200.436 extranjeros provistos de pasaporte y, en 1934, 190.830. La Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial y las condiciones de la posguerra, tanto en España como en Europa, limitaron la afluencia de turistas al país cuyo volumen no se recuperó hasta finales de la década. Así, en 1946 el número de extranjeros provistos de pasaporte que entraron en España fueron 83.568 lo que supone 118.346 menos que en 1932 y 107.263 menos que en 1934. El incremento en la afluencia de visitantes no tuvo lugar hasta 1947, año en que entraron en el país 136.779 extranjeros con pasaporte, esto es, 53.517 más que en 1946. A partir de esta fecha el crecimiento fue continuado hasta llegar en 1950 a 456.968 extranjeros entrados con pasaporte a España[1200].

La escasa presencia de visitantes extranjeros en España durante la década de 1940 es consecuencia de diferentes factores. El aislamiento internacional y las condiciones de penuria económica en el interior afectaron negativamente a la imagen del país, mientas que las acciones de propaganda y de la política turística tuvieron una repercusión escasa[1201]. Por otra parte, el turismo interno fue prácticamente inexistente al estar limitado por la situación de carestía general y por diferentes complicaciones que afectaban a los desplazamientos[1202].

[1198] Pellejero Martínez, Carmelo (2005): "Evolución de los movimientos turísticos fronterizos y de las demandas hotelera y extrahotelera en España a lo largo del siglo XX"…

[1199] Sánchez Sánchez, Esther M. (2001): "El auge del turismo europeo en la España de los años sesenta"…, pp. 201-204.

[1200] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 5. Los años cincuenta: el comienzo del turismo de masas"…, pp. 515-642.

[1201] Sánchez Sánchez, Esther M. (2001): "El auge del turismo europeo en la España de los años sesenta"…, pp. 201-204.

[1202] Arrillaga Sánchez, José Ignacio de, Fernández Fuster, Luis (2005): "Capitulo 1. Los orígenes", en Bayón Mariné, Fernando (dir.): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Madrid, Ramón Areces, pp. 25-43.

Desde la década de 1950 esta situación comenzó a cambiar en el contexto de crecimiento general de los flujos turísticos internacionales[1203] que registraron un auge extraordinario entre este año y 1975[1204] y que se manifestó en la evolución positiva seguida por el volumen de turistas desplazados. Así, de movilizar 25 millones de turistas en todo el mundo en 1950, se pasó sucesivamente a 106 millones en 1965, 169 en 1970 y 213 en 1975[1205].

El turismo internacional tuvo dos potentes focos emisores en Europa y América del Norte donde la elevación del nivel de vida y la generalización del sistema de vacaciones pagadas permitieron la extensión de la práctica del turismo vacacional y la realización de viajes a nuevos lugares[1206]. En este contexto la posición de España en los flujos del turismo mundial se potenció consolidándose entre 1950 y 1975 como "el destino preferido del turismo masivo veraniego" como afirmó Rafael Vallejo Pousadas[1207].

Este auge es consecuencia de los factores expuestos relativos a las condiciones que imperaban en los espacios emisores de turistas, pero así mismo refleja la influencia positiva de diferentes fenómenos y procesos relativos a la dinámica interna del país y al contexto geopolítico exterior. Así, la imagen internacional de España mejoró tras la firma de los acuerdos con los Estados Unidos que favorecieron además la cooperación técnica en materias y cuestiones favorables para el desarrollo del turismo. A ello se suman otros factores y hechos que hicieron más atractivo el país para la demanda. En el caso particular de los europeos la proximidad geográfica facilitaba el desplazamiento vacacional y, de manera general, la modernización de los medios de transporte, especialmente los aéreos, mejoraron la conectividad de España con diferentes lugares del mundo. Las condiciones climáticas, las playas y los diferentes atractivos culturales generaron recursos de interés en diferentes territorios para su explotación turística y,

[1203] Vogeler Ruiz, Carlos, Hernández Armand, Enrique (2004): "Tema II. Orígenes y evolución histórica del turismo mundial", en Vogeler Ruiz, Carlos, Hernández Armand, Enrique (coords.): *El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción*. Madrid, Editorial Ramón Areces, pp. 17-38.
[1204] Martínez Quintana, Violante (2006): "Capítulo 4. Inicios del turismo con el ocio y evolución histórica", en Martínez Quintana, Violante: *Ocio y turismo en la sociedad actual. Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*…, pp. 79-97.
[1205] OMT (2015): "Panorama del turismo mundial. Edición 2015". Disponible en: http://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284416875 (fecha de consulta: 15/08/2015); Coya Sanz, Miguel, Figuerola Palomo, Manuel (1976): "El turismo extranjero en España y sus nuevos horizontes". *Estudios Turísticos*, 51-52, pp. 99-118.
[1206] Ballester Rios, Ignacio (1964): "El turismo y su repercusión en la vida local". *Revista de Estudios de la Vida Local*, 138, pp. 879-886.
[1207] Vallejo Pousada, Rafael (2011): "Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975"…, pp. 423-452

finalmente, la diferencia de precisos existente entre España y los países emisores de flujos turísticos hicieron del país un destino asequible y barato[1208].

Por otra parte, desde 1951 las acciones públicas en materia de turismo se especializaron con la creación del Ministerio de Información y Turismo, que asumió todas las competencias para la gestión de la actividad, desplegó sucesivas campañas para la promoción de los recursos del país para el turismo, se elaboraron Planes Nacionales de Turismo y se integró esta actividad dentro de la política económica del Estado a través de los Planes de Desarrollo Económico[1209].

La evolución de los valores de la afluencia de visitantes a España da cuenta del incremento de la importancia del país en las corrientes de viajeros internacionales: el millón de visitantes extranjeros se alcanzó en 1951 (1.263.197), en 1965 se superaron los 14 millones en 1965 (14.251.428) y en 1975 los 30 (30.112.538). Entre las diferentes categorías de visitantes los mayores crecimientos se registraron en la tipología "Extranjeros provistos de pasaporte" que superaron el millón en 1955 (1.383.359), los 11 en 1965 (11.079.556) y los 27 en 1975 (27.359.337). Dentro de este grupo es en el que se inscriben las corrientes de turistas internacionales. Así mismo la cuota acumulada por España en los flujos del turismo internacional con relación a otros destinos también creció. En 1950 España recibía el 1.8% del turismo mundial, en 1962 este valor había ascendido al 6.2% y en 1973, el 15.9% del turismo mundial eligió España como destino[1210] (*Vid.* Apéndice fig. 27 y 28).

El grueso de las corrientes de visitantes extranjeros estuvo integrado mayoritariamente por habitantes de diferentes países europeos y americanos, en este último caso, especialmente de países de Norteamérica. Desde el comienzo del turismo de masas en España en los años sesenta los emisores de viajeros por grandes regiones mundo registraron oscilaciones, pero por lo general se mantuvo la jerarquía establecida entre los grandes conjuntos regionales en lo relativo al valor de su aportación a los flujos turísticos que llegaban al país. La población de Europa fue la que tuvo una mayor participación entre 1961 y 1974; seguida de la americana, aunque esta perdió peso entre ambas fechas. Por el contrario, la participación de África y Oceanía fue escasa a lo largo de este periodo en términos generales, como se recoge en el análisis retrospectivo que

[1208] Sánchez Sánchez, Esther M. (2001): "El auge del turismo europeo en la España de los años sesenta"…, pp. 201-204.
[1209] Velasco González, María (2004): *La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004)*…
[1210] Vallejo Pousada, Rafael (2011): "Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975"…, pp. 423-452.

figura la ponencia "El mercado turístico. Las corrientes turísticas" de la II Asamblea Nacional de Turismo (Madrid, 1975)[1211].

Por otra parte, a lo largo de la década de 1950 el turismo entre los españoles se fue generalizando al desaparecer algunas de las trabas que lo limitaban anteriormente y aparecer otros factores de oportunidad que lo favorecieron como fueron el aumento de la renta y del nivel de vida, la implantación con carácter general de las vacaciones anuales retribuidas, la mayor presencia del automóvil en los hogares, las mejoras generales de comunicación y el desarrollo de iniciativas de turismo social por diferentes organismos públicos y/o privados, entre otros factores[1212]. Así mismo fue también a partir de este momento cuando se incrementó gradualmente el número de españoles que practicaron turismo en el extranjero[1213].

El boom de turismo internacional e interior en España incidió especialmente en determinados enclaves costeros e isleños donde se encontraban los recursos de sol y playa más demandados por el turismo para el disfrute de las vacaciones. El análisis que realizó Manuel Figuerola Palomo sobre las encuestas del turismo receptivo realizadas en 1964 y 1971 reflejan estas preferencias entre los turistas internacionales al mostrar que los destinos de la costa mediterránea y del archipiélago Balear tuvieron un claro protagonismo entre las zonas más visitadas[1214]. Una encuesta realizada a españoles en 1979 recogida parcialmente en un trabajo publicado en la revista *Estudios turísticos* en 1980 muestra igualmente la alta preferencia por la elección de localidades costeras para pasar las vacaciones principales frente a otros destinos en la montaña, la ciudad o el campo, entre otros[1215] (*Vid.* Apéndice fig. 29).

No obstante, como señaló José Ignacio de Arrillaga al referirse al turismo extranjero en la época del boom turístico, junto al turismo de sol y playa también se desarrolló un turismo itinerante interesado por los atractivos que ofrecían las ciudades del arte y las ciudades cosmopolitas[1216]. Este tipo de turistas y este tipo de turismo, en el que también

[1211] Cuarta ponencia: "El mercado turístico. Las corrientes turísticas", en *Memoria de la II Asamblea Nacional de Turismo, Madrid, 1975*. Bilbao, Elexpuru, 1977.
[1212] Arrillaga Sánchez, José Ignacio de (2005): "Capitulo 1. Los orígenes"…, pp. 25-43; Muñiz Agilar, Daniel (2001): "Evolución histórica de la política de turismo social española". *Estudios turísticos*, 147, pp. 141-156.
[1213] Vallejo Pousada, Rafael (2011): "Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975"…, pp. 423-452.
[1214] Figuerola Palomo, Manuel (1971): "Estudio sobre las encuestas de turismo extranjero en España". *Estudios turísticos*, 32, pp. 37-77.
[1215] Equipo Investigador del IET (1982): "Comportamiento vacacional y turístico de los españoles, 1980". *Estudios turísticos*, 73-74, pp. 125-233.
[1216] Arrillaga Sánchez, José Ignacio de (2005): "Capitulo 1. Los orígenes"…, pp. 25-43.

participaron los españoles, es el que se desarrolló en destinos interiores, alejados de la costa, y en núcleos urbanos, como fue el caso de Madrid.

En este sentido los atractivos que ofrecía la ciudad para el turista eran múltiples, como se apuntaba ya en 1951 desde la revista *Gran Madrid*[1217]. Era una urbe de gran volumen y dinámica y por ello con diferentes tipos de recursos para satisfacer las necesidades de un periodo vacacional. Por otra parte, poseía elementos patrimoniales y monumentales, así como importantes museos, entre los cuales destacaba el Museo del Prado, la pinacoteca más importante del país. Finalmente, la situación de la ciudad, próxima a los Reales Sitios y a otras ciudades monumentales ampliaba y diversificaba los recursos para el turismo que acudía a la ciudad y reforzaba su papel de núcleo de paso a los mismos. Así mismo, junto con los elementos de interés que ofrecía la ciudad para la visita turística se encontraban los que derivaban de la propia condición de la urbe como capital del estado y centro económico de entidad, lo que la convirtió en un potente foco de atracción para visitantes diversos, no solamente turistas.

Es posible realizar una aproximación a la cuantía que tuvieron los flujos de viajeros en la ciudad a partir del análisis de los viajeros entrados y salidos durante el año que figuran en el *Anuario Estadístico Municipal* del Ayuntamiento de Madrid, así como a través de las estadísticas de alojamiento y pernoctaciones que se recogen en esta misma publicación, aunque se trata solamente de datos de finales de la década de 1950 y de la primera mitad de la siguiente (fig. 106).

Entre 1958 y 1965 los viajeros entrados y salidos de Madrid fueron casi 10 millones (9.685.957). De estos, 5.333.672 fueron españoles y 4.325.285 extranjeros. Se trata de viajeros en su significado amplio por lo que entre estos se encontraban también los turistas. El análisis de la media de entradas y salidas por meses muestra un comportamiento desigual entre las entradas y salidas de nacionales y de extranjeros, verificándose durante los meses de verano una mayor intensidad en el movimiento de extranjeros lo que refleja la incidencia del turismo vacacional, bien con destino a la ciudad, o bien haciendo de esta un lugar de tránsito hacia otros lugares. Por el contrario, en el caso de los españoles, la etapa del verano supone un descenso.

[1217] "Madrid y su provincia: Turismo". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 1951, 17, pp. 7-10.

Fig. 106. Viajeros entrados y salidos de Madrid entre 1958 y 1963. Valores totales y media por meses de los años indicados

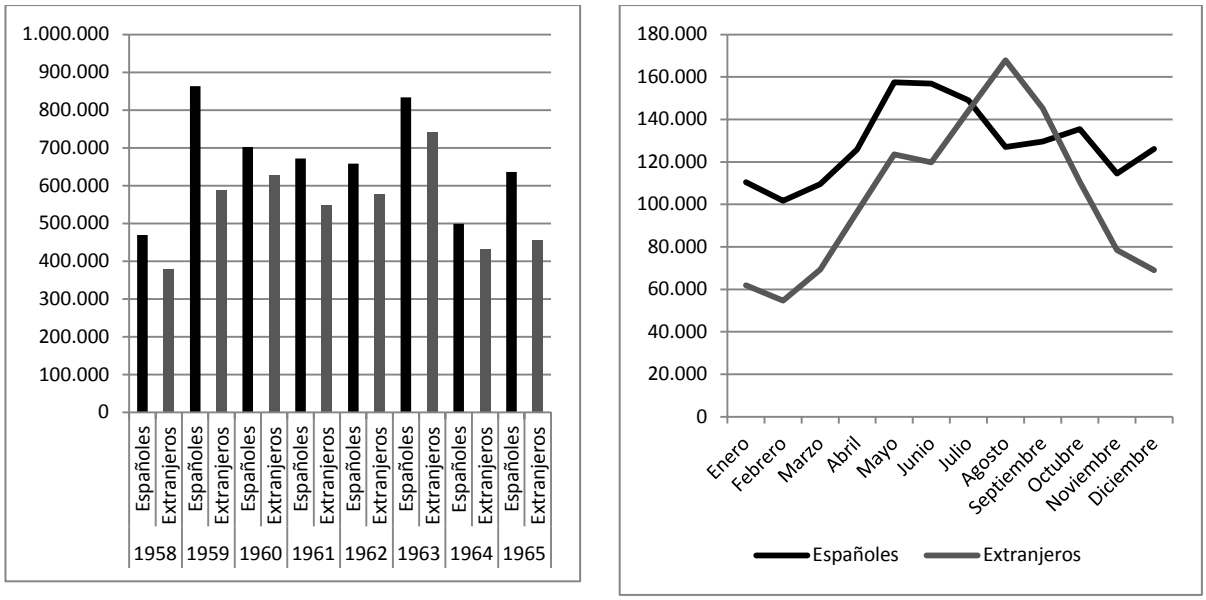

Fuente: *Anuario Estadístico Municipal. Años 1958-1967*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 107. Viajeros que pernoctaron en los alojamientos de Madrid. Valores totales y media por meses de los años indicados

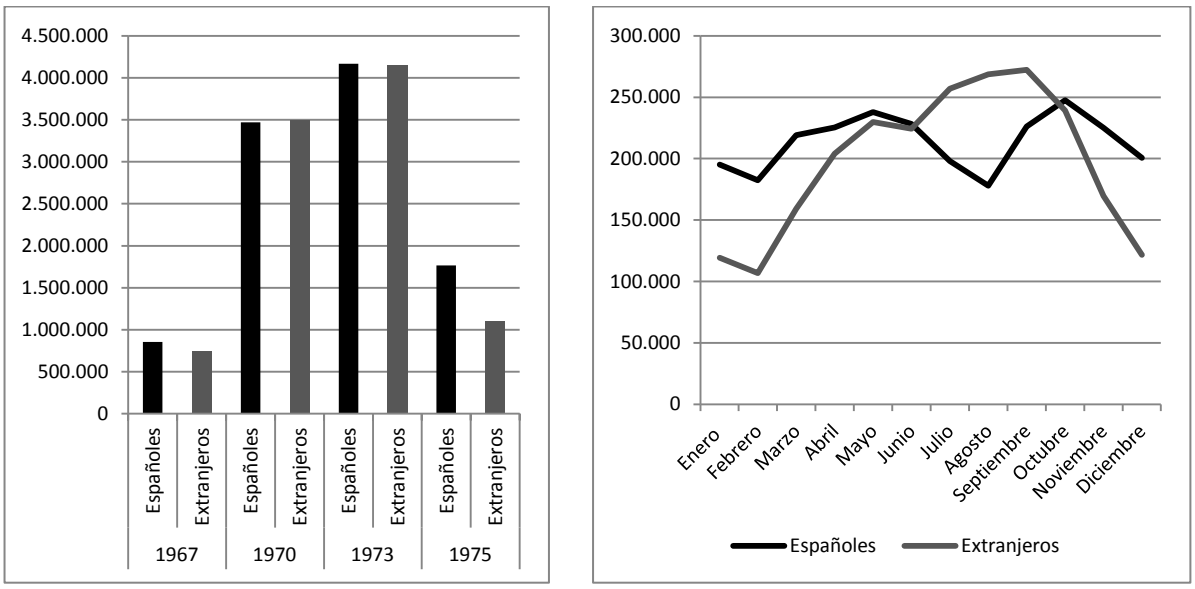

Fuente: *Anuario Estadístico Municipal. Años 1967, 1970, 1973, 1975*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Los datos de pernoctaciones en alojamientos de la ciudad de los años seleccionados entre 1967 y 1975 (fig. 107) muestran una relativa similitud en el volumen de ocupación de los alojamientos del municipio por españoles y extranjeros entre 1967 y 1975, salvo en este último año en el que el número de extranjeros es menor. La distribución media

de pernoctaciones por meses de estos años muestra también una evolución diferente entre españoles y extranjeros. Las de los primeros son más estables a lo largo del año, pero en verano registran una caída que alcanza sus valores mínimos en el mes de agosto. Los segundos, los extranjeros, realizaron un mayor número de pernoctaciones por término medio en estos meses de verano.

A nivel nacional y provincial los datos recogidos por Carmelo Pellejero sobre los destinos con mayor número de viajeros alojados en hoteles y mayor número de pernoctaciones entre 1968 y 1976 reflejan el importante peso de Madrid (provincia) como destino, al ocupar un segundo y tercer puesto por número de viajeros alojados y de pernoctaciones frente a otros destinos. La capitalidad del municipio de Madrid, la convergencia de medios de transporte y la importancia económica de la aglomeración madrileña son factores importantes para interpretar esta distribución al reforzar el peso de la provincia en su conjunto como foco de atracción de viajeros y así mismo de visita de turistas (*Vid.* Apéndice fig. 30).

El auge del turismo y de los viajeros en general incidieron en las dinámicas urbanas y en la morfología de la ciudad, estimulando la incorporación de nuevos elementos al paisaje urbano y generando transformaciones en los preexistentes, siempre en relación con los procesos de evolución general de la urbe. El objetivo de este epígrafe es analizar el impacto que tuvo el incremento del número de viajeros y turistas en el paisaje madrileño a partir del estudio de los elementos del espacio urbano más sujetos a su influencia, esto es, las infraestructuras de transporte y los hoteles. Se trabaja también en el epígrafe 2.4.3 sobre los espacios en la ciudad puestos en valor para el turismo a través del cine y los carteles turísticos como medios para la propaganda y publicidad del espacio urbano que contribuyeron a la creación de la imagen de la ciudad y animaron el interés por conocerla entre potenciales turistas. Con ello se pretende obtener una panorámica general en la que se reflejen los cambios acaecidos en los espacios del viajero y del turismo con relación a la etapa anterior estudiada, en la que comenzaron a manifestarse los primeros desarrollos de esta actividad entre los últimos años del siglo XIX y hasta la década de 1930.

Las fases generales en las que se divide la evolución del turismo en España desde 1940 y durante la era de turismo de masas es el marco cronológico que vamos a utilizar para analizar estos fenómenos en Madrid, aunque en este caso particular siempre hay que considerar que las dinámicas de la ciudad durante esta fase, caracterizadas desde la década de 1950 por un fuerte dinamismo económico y la transformación general de sus

estructuras demográficas, sociales y territoriales durante el desarrollismo, generaron las condiciones propicias para hacer de la urbe un potente foco de atracción para diferentes tipos de viajeros, no solo turistas, y reforzaron su peso como centro urbano, capitalino y nudo de comunicaciones a escala nacional e internacional. Por eso, en el análisis de los cambios que afectaron a los elementos del paisaje urbano apuntados, deben considerarse tanto los generados por el crecimiento general que experimentó los flujos de viajeros y de turistas, como por la aceleración que registraron las dinámicas de la ciudad durante esta etapa y el efecto que ello tuvo en su territorio.

2. De las estaciones ferroviarias al Aeropuerto Madrid-Barajas y la moderna estación de Chamartín

2.1. Los automóviles y los aviones son los medios de transportes más utilizados por el viajero en la era del turismo de masas

El desarrollo del turismo de masas en España y el incremento general del movimiento de viajeros generó cambios en los transportes utilizados con mayor frecuencia para los desplazamientos, en un contexto general de modernización del transporte tras la Segunda Guerra Mundial. El automóvil privado y los vehículos de transporte colectivo por carreteras se convirtieron en el medio preferente para la realización de viajes de diferente tipo, entre ellos los turísticos, y se popularizó el uso del avión. Por el contrario, el ferrocarril y el transporte marítimo perdieron importancia como medios de transporte de viajeros.

Las estadísticas sobre medios de transporte utilizados por los visitantes extranjeros que llegaron a España entre 1951 y 1975 ilustran las tendencias apuntadas. Desde 1951 el transporte por carretera fue el principal medio utilizado para entrar en el país y desde 1965 el transporte aéreo manifestó un crecimiento importante en su utilización, manteniendo un segundo puesto entre los medios más utilizados hasta 1975. El ferrocarril y el transporte marítimo fueron utilizados con una frecuencia menor, marcándose especialmente las diferencias entre el uso de estos y de los otros medios entre 1970 y 1975 (*Vid.* Apéndice fig. 31).

Con relación al uso de estos medios de transporte por tipo de visitante el gráfico de la figura 31 de apéndice muestra que fueron los “Extranjeros provistos de pasaporte” los que utilizaron la carretera y el avión con mayor intensidad. Entre 1951 y 1975, algo más

de 191 millones (191.549.328) de este tipo de visitantes entraron en España por carretera y algo más de 65 (65.325.643) lo hicieron en avión, lo que representa por término medio casi 8 millones (7.981.222) y 3 (2.721.902) respectivamente, como se recoge en el gráfico del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 31). Este tipo de visitante es el que utilizó también con mayor intensidad el tren y el transporte marítimo, aunque ambos en menor medida. Con una participación mucho más modesta en la utilización de estos medios aparecen los restantes tipos de visitantes entre los cuales muestran cifras más elevadas en general los españoles residentes en el extranjero.

Por otra parte, el auge del turismo interno que se registró en España desde 1950 influyó en el incremento de uso de algunos de estos medios por los españoles para la realización de viajes vacacionales, particularmente del automóvil, cuya presencia en los hogares fue creciendo al compás de la modernización y el crecimiento económico general. Como se sostenía en la ponencia "Turismo y turismo interior" de la II Asamblea Nacional de Turismo (1975), se estimaba que en este año el turismo por carretera absorbía más del 90% del turismo interior, situación a la que se había llegado gracias al ritmo acelerado en que se había producido la motorización del país: de un coche por cada 300 habitantes en 1950, se había pasado a lo largo de las siguientes décadas a uno por cada 68 habitantes en 1960 y uno por cada 8 habitantes en 1975. La ratio en Estados Unidos en este último año estaba en 1 coche por cada 3 habitantes[1218].

En este sentido, Luis Fernández Fuster reflejó en su trabajo sobre la historia del turismo de masas la importancia que tuvo para el desarrollo del turismo interior en España la fabricación y la puesta en el mercado de nuevos utilitarios por la marca SEAT, particularmente de los modelos "SEAT 600", aparecido en 1957, y del "SEAT 850", aparecido en 1966, que tuvieron una amplia demanda interna por sus precios asequibles y fueron utilizados con asiduidad para la realización de viajes vacacionales por los españoles[1219].

La evolución general en el uso de los medios de transportes tanto para el turismo como para el viajero en general, unido a los procesos de crecimiento y de modernización económica que tuvieron lugar en Madrid desde la década de 1950 y las consecuencias que ello tuvo en el incremento generalizado de la influencia de viajeros a la ciudad, influyeron en el paisaje urbano a través de los cambios que afectaron desde

[1218] Novena ponencia: "Turismo y turismo interior", en *Memoria de la II Asamblea Nacional de Turismo, Madrid, 1975*. Bilbao, Elexpuru, 1977.
[1219] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 5. Los años cincuenta: el comienzo del turismo de masas"…, pp. 515-642.

1940 a las infraestructuras de conexión de la ciudad con el exterior. A partir de 1940 y a través de sucesivos proyectos se conformará el moderno aeropuerto de Barajas para el servicio del viajero y del turista que acudía a Madrid; se inauguró una nueva y moderna estación ferroviaria y se reorganizó el sistema de estaciones prexistentes y, se reformaron y ampliaron los principales accesos viarios en Madrid.

2.2. El Aeropuerto Madrid-Barajas abre una "puerta" en el cielo de Madrid

El desarrollo de la aviación comercial se benefició del paulatino auge del turismo desde la Segunda Guerra Mundial y, a su vez, el crecimiento y la diversificación de los destinos turísticos se vieron favorecidos por el incremento del uso del avión para satisfacer este tipo de desplazamientos.

La utilización del avión con fines turísticos data de 1930, cuando se organizaron los primeros vuelos con este fin en Europa y en Estados Unidos, aunque fue a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando su uso para estas prácticas se generalizó en el contexto de paulatina modernización técnica de las aeronaves y del negocio de la aviación como señalaron Jean-Michel Dewailly y Emile Flament[1220]. Por entonces se habían cosechado importantes avances en la aeronáutica desde los primeros años del siglo XX y tras la experiencia de uso del avión durante la Primera Guerra Mundial.

Los aviones de "tela o madera" habían dado paso a los de "estructura y revestimiento metálico", la modernización de los equipos de navegación permitían realizar vuelos nocturnos, se habían realizado "grandes vuelos" que demostraron las posibilidades de este de medio para el transporte a largas distancias, y entre las cuales destacó el vuelo de Charles Lindbergh que entre el 20 y el 21 de mayo de 1927 había volado sin escalas entre Nueva York y Paris a bordo del monoplano "Espíritu de San Luis". A todo ello se sumaron las constantes innovaciones en los motores que permitieron que aparecieran a mediados de los años 1930 los "modernos aviones de hélices" y la extensión de su uso para el transporte de pasajeros a una "escala apreciable"[1221].

Desde la segunda mitad de la década de 1940 y especialmente a partir de 1960 la proyección de uso del avión para el transporte de viajeros aumentó, pasando de concebirse como un medio de transporte reservado a grupos minoritarios o destinado a

[1220] Dewailly, Jean-Michel, Flament, Emile (1993): "Chapitre 5. Le Rôle fundamental des transportes"…, pp. 145-157.
[1221] Instituto de Historia y Cultura Aérea (1988): "VI. Kindelan al frente de la aviación", en Instituto de Historia y Cultura Aérea: *Historia de la aviación española. Vol. I*. Madrid, IHCA, pp. 121-154.

hombres de negocios, a ser utilizado por sectores cada vez más amplios de la población. En este proceso de incremento de uso del avión por la población el auge de su utilización para el turismo resultó fundamental al servir de acelerante para hacer del avión un medio de transporte masivo para los desplazamientos vacacionales y de carácter recreativo. En este sentido el beneficio principal del uso del avión radicó en su rapidez lo que permitía sacarle un mayor aprovechamiento al tiempo libre disponible para las vacaciones[1222]. Pero así mismo el progreso de las innovaciones técnicas en aviación, el perfeccionamiento y modernización en la explotación de los servicios que ofrecían las compañías aéreas, su especialización en la explotación de este mercado y el mantenimiento de unos precios asequibles contribuyeron ampliamente "al fomento de las corrientes turísticas internacionales"[1223].

La evolución del transporte aéreo de pasajeros en España registró un crecimiento continuado desde 1940. Los factores que impulsaron este incremento fueron, en orden de aparición, el proceso de recuperación económica desde la posguerra, posteriormente el auge de la afluencia turística a España en la época del boom del turismo de masas y, por último, el crecimiento del poder adquisitivo de los españoles que permitió un mayor uso del transporte aéreo entre los nacionales para diferentes fines como señaló Juan Córdoba Ordoñez[1224]. A lo largo de este proceso, como apunta también el autor, las características del tráfico aéreo español evolucionaron a lo largo de varias etapas con características diferentes. En la etapa inicial se produjo "el restablecimiento de los servicios aéreos" cuyo uso principal fue para el tráfico aéreo interior de carácter regular. En una segunda fase comenzó a aumentar el peso del tráfico aéreo internacional no regular, gracias al crecimiento del turismo que adquirió una mayor intensidad desde mediados de la década de 1950; al tiempo que se consolidaba el tráfico interior. La crisis de principios de la década de 1970 afectó a las magnitudes del tráfico internacional e interior, pero ambos se recuperaron de la coyuntura y consolidaron su presencia a medida que el país se recuperaba de esta. Este ciclo general en la evolución del tráfico aéreo en España coincide con el que establecen Antonio Gómez Mendoza y Elena San Román precisando que dentro de este los mayores crecimientos en el tráfico

[1222] Cudos Samblacat, Vicente (1973): "Los servicios turísticos de los aeropuertos". *Estudios Turísticos*, 131, pp. 7-24; Bernard, Estanislao (1973): "Historia del tráfico aéreo español. A manera de prologo". *Estudios Turísticos*, 40, pp. 11-28.
[1223] Cuarta ponencia: "El mercado turístico. Las corrientes turísticas"…
[1224] Ordoñez Córdoba, Juan (1979-1980): "Contribución al estudio de la funcionalidad de la red aeroportuaria española". *Geographica*, 21/22, pp. 39-53.

de pasajeros se produjeron en los quinquenios 1950-54, 1961-64 y 1965-69[1225], fases que coinciden con los momentos de auge y de posterior consolidación del turismo de masas en España (*Vid.* Apéndice fig. 31).

Fig. 108. Evolución del número de pasajeros en el aeropuerto de Barajas y clasificación del tráfico en internacional e interior entre 1960 y 1975

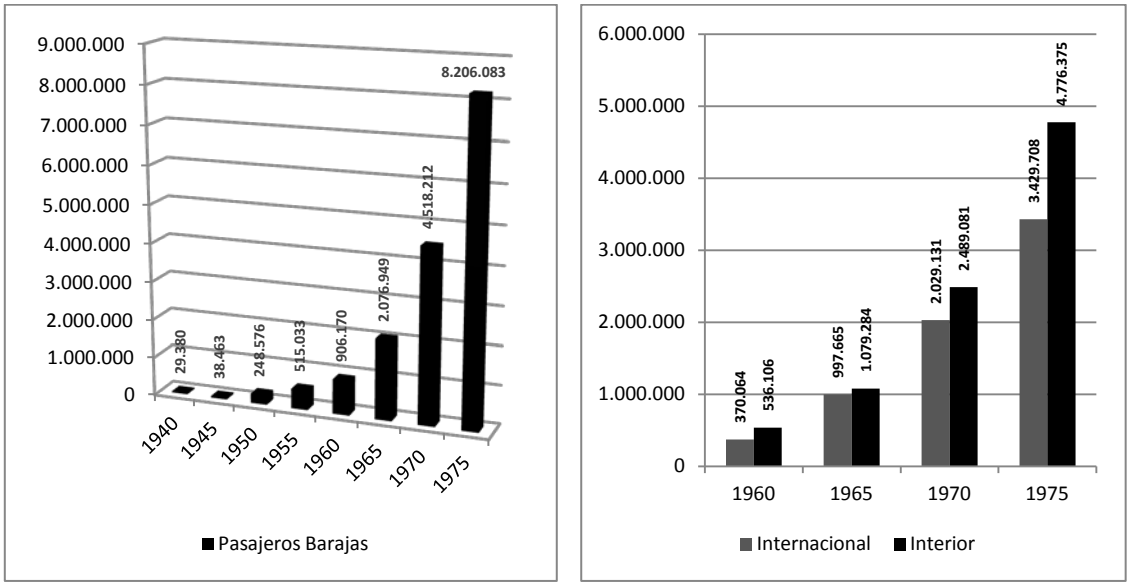

Fuentes: Dastis Quecedo, Margarita (1973): "El aeropuerto Madrid-Barajas"…, pp. 303-358; *Anuario Estadístico Municipal. Años 1975*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

La influencia del turismo fue por tanto fundamental en la conformación y evolución del tráfico aéreo español durante estos años al incorporar a las crecientes corrientes de viajeros que usaban el avión por motivos económicos, de negocio y trabajo, contingentes de viajeros cada vez más numerosos que se desplazaban por el territorio con fines recreativos y vacacionales.

La construcción del aeropuerto de Madrid-Barajas es consecuencia de las necesidades de servicio que plantearon la evolución de ambas corrientes en el país, así como de la influencia, igualmente decisiva, del factor de capitalidad de la ciudad de Madrid, del crecimiento de la importancia económica de la aglomeración madrileña desde 1950 y de su posición geográfica, al sur de Europa y en el centro de la península y de la red radial de transportes nacionales; hechos que reforzaron su papel como nudo de

[1225] Gómez Mendoza, Antonio, San Román, Elena (2006): "Transportes y comunicaciones", en Carreras, Albert, Tafunell, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglo XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA, pp. 509-573.

comunicaciones principales del país y punto de conexión a nivel internacional (fig. 108).

El proyecto para la construcción del aeropuerto se acordó por el gobierno en 1929 eligiéndose para su emplazamiento unos terrenos "situados en el término municipal de Barajas"[1226], tras descartarse otros posibles emplazamientos en Carabanchel Alto, Vallecas y Getafe[1227] . Los madrileños habían contemplado por primera vez el vuelo de un aeroplano en los cielos de la capital el 23 de marzo de 1910 en un aeródromo improvisado en Ciudad Lineal y en este mismo día se había intentado hacer volar, sin éxito, otro aeroplano en Chamartín de la Rosa. Antonio González, de quien provienen las apreciaciones precedentes, informa que en los años siguientes se utilizaron otros aeródromos en Hipódromo, en Carabanchel (Cuatro Vientos) y en Getafe[1228]. Así mismo el cinco de mayo de 1910 se había podido contemplar el primer dirigible sobrevolado los cielos madrileños y en los años treinta los vuelos del gran zepelín de la empresa "Graf Zepelín" en el transcurso de sus vuelos internacionales[1229].

Cuando se aprobó el proyecto de construcción del aeropuerto de Madrid-Barajas en 1929 las funciones de tráfico aéreo en Madrid las realizaban los aeródromos de Cuatro Vientos y Getafe, cuya actividad para el transporte civil fue asumida por el aeropuerto de Madrid tras su apertura oficial el 22 de marzo de 1931[1230] y la inauguración de la primera terminal el 30 de abril de 1931[1231]. Se trataba de un edificio de estilo modernista y pequeñas dimensiones cuyo proyecto fue realizado por Luis Gutiérrez de Soto y el Marqués de los Alamos.

[1226] Ayuntamiento de Madrid (1929): "Proyectos", en Ayuntamiento de Madrid: *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 173-177.
[1227] Fernández, Felipe (2005): "Grandes infraestructuras de transporte y cambios en el paisaje. El Aeropuerto de Madrid-Barajas". *Eria*, 67, pp. 137-154.
[1228] González Betes, Antonio (1989): "Los primeros aeródromos de Madrid". *Aeroplano. Revista de Historia de la Aeronáutica*, 6, pp. 11-13.
[1229] Márquez, Ricardo (2009): "Un dirigible sobre la Gran Vía", 9 de octubre de 2009. Historias Matritenses. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com.es/2009/10/un-dirigible-sobre-la-gran-via.html (fecha de consulta: 7/7/2015).
[1230] Dastis Quecedo, Margarita (1973): "El aeropuerto Madrid-Barajas". *Estudios geográficos*, 34/131, pp. 303-358.
[1231] Córdoba Ordóñez, Juan (2002): "Transporte aéreo", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 304-305.

Fig. 109. Primera terminal de Barajas en el día de su inauguración y vista aérea del Aeropuerto de Madrid en 1931

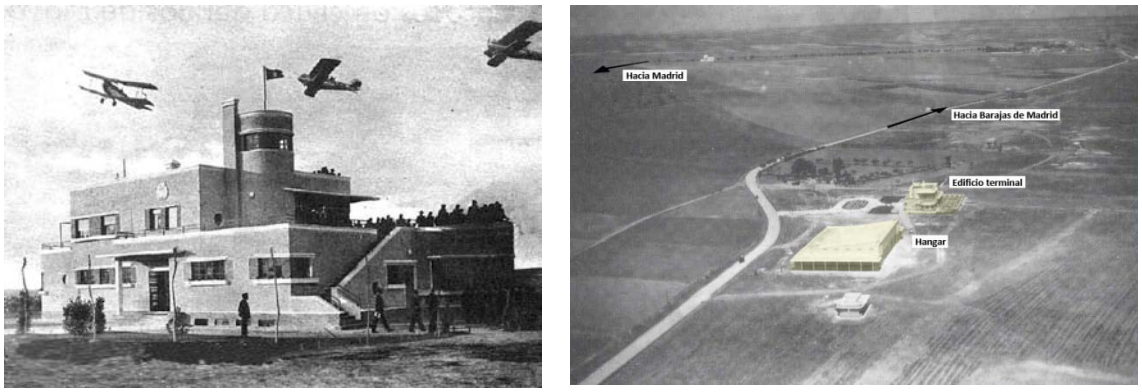

Fuentes: *Hemeroteca de la Biblioteca Nacional (Madrid)*, en exposición "Imágenes del Viejo Madrid". Disponible en: http://www.viejo-madrid.es/ (fecha de consulta: 15/08/2015); Soriano Ocaña, Alejandro (1989): "Aeródromos, aeropuertos y bases aéreas (1911-1995)". *Aeroplano. Revista de Historia de la Aeronáutica*, 14, pp. 70-86.
Elaboración propia.

Fig. 110. El Aeropuerto de Madrid y el Aeródromo de Cuatro Vientos en 1932, y espacios utilizados para los primeros vuelos de aeroplanos en Madrid

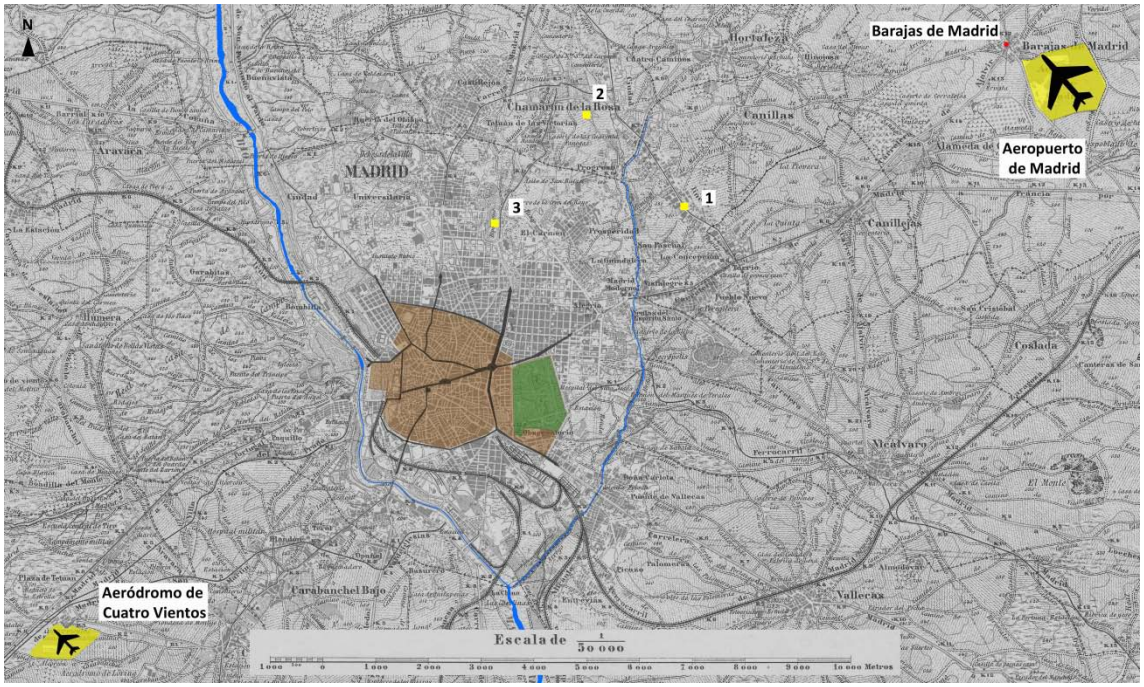

Nota: Ciudad Lineal (núm. mapa 1), Chamartín de la Rosa (núm. mapa 2), Hipódromo (núm. mapa 3), junto con el aeródromo de Carabanchel (Cuatro Vientos) fueron utilizados para la realización de los primeros vuelos de aeroplanos en Madrid. Según Antonio González Betes (ver fuente).

Fuentes: González Betes, Antonio (1989): "Los primeros aeródromos de Madrid"…, pp. 11-13.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1932, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

Concepción Bibián sostiene que en la idea de este proyecto prevaleció la concepción de diseñar un edificio a la medida de "la reducida élite que podía permitirse volar" en un

contexto en el que aún era imposible pronosticar el auge extraordinario que experimentó el uso de este medio de transporte y, en consecuencia, la mayor complejidad que fueron adquirieron paulatinamente los aeropuertos. El edificio tenía dos plantas, acogía servicios sencillos para los pasajeros, disponía de un restaurante-cafetería y terrazas para contemplar exhibiciones aéreas y el aterrizaje y despegue de los aviones. La torre de control estaba incorporada en él, y formaban parte de sus instalaciones un hangar y un aeroclub[1232] (fig. 109 y 110).

A partir de 1940 estas primeras infraestructuras experimentaron sucesivas reformas y ampliaciones para adecuarlas a las necesidades de un tráfico creciente y las que generó la conversión del aeropuerto madrileño a aeropuerto internacional, hecho que se hizo efectivo en 1946 por tres decretos que acordaban su apertura al tráfico internacional y aduanero[1233] y por el proyecto de construcción de un aeropuerto transoceánico[1234].

La idea de partida, como se informaba en la revista *Gran Madrid* en 1948 era facilitar y atraer a través de las nuevas instalaciones el tráfico aéreo a la capital a fin de hacer de esta un nodo de comunicaciones a escala internacional[1235] lo que así mismo mejoraría la conectividad de la ciudad. En 1945 ya se había firmado un acuerdo aéreo entre Estados Unidos y España por el que se convenía que Madrid fuese escala de los vuelos entre este país y Europa. Se estimaba entonces que una vez finalizada la guerra mundial "el número de viajeros que diariamente" volaría entre Europa y América sería de "quinientos". Varias de las líneas que servirían a este tráfico pasarían por el aeropuerto madrileño, así como otras procedentes de América del sur, de África, las líneas europeas y, en el interior, las que conectaban las diferentes provincias, las que servían al tráfico particular y los servicios de aviones-taxi[1236].

Las reformas de las instalaciones precedentes en este momento se concretaron en la remodelación y ampliación del edificio terminal y en la construcción de un concepto moderno de aeropuerto con pistas de aterrizaje frente a "las ideas hasta entonces dominantes de grandes superficies en las que un avión podía tomar tierra y despegar en

[1232] Bibián Díaz, Concepción (2014): "Arquitectura de aeropuertos. Cuatro ejemplos de terminales aeroportuarias de la década de 1930". *Cuaderno de notas*, 10, pp. 18-36.
[1233] Dastis Quecedo, Margarita (1973): "El aeropuerto Madrid-Barajas"…, pp. 303-358.
[1234] Córdoba Ordóñez, Juan (2002): "Transporte aéreo"…, pp. 304-305.
[1235] Servet, José Luis (1948): "Barajas, aeropuerto transoceánico del Gran Madrid". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 7, pp. 5-13.
[1236] Soto Brugos, José (1945): "Los servicios aéreos del futuro". *Revista de Obras Públicas*, 93/1-2757, pp. 103-106.

cualquier dirección", como afirma Felipe Fernández[1237]. El crecimiento del tráfico aéreo desde 1950 impulsó un nuevo proyecto de remodelación y de ampliación cuyas obras se habían concluido en su mayor parte a mediados de la década[1238], finalizando definitivamente en los años 1960 con la inauguración de la nueva terminal (fig. 111).

En esta década el aeropuerto funcionaba ya a su máximo rendimiento como señaló Margarita Dastis[1239]: en 1961 superó el millón de pasajeros/año y a finales de la década (1968) los tres millones (3.090.896); aterrizaron también entonces los primeros aviones a reacción y se adoptó desde 1965 su denominación oficial, "Aeropuerto de Madrid-Barajas".

En la década siguiente su importancia continuó en auge: en 1970 el aeropuerto de Madrid-Barajas alcanzó el octavo por volumen de tráfico entre los aeropuertos de la Europa Occidental; aterrizó el primer Boeing 747 (el primer "jumbo" en su denominación cotidiana); se superaron los ocho millones de pasajeros/año; se puso en marcha un nuevo proyecto de reforma y ampliación para la creación de una nueva terminal[1240] y a finales de la década el complejo ya mostraba síntomas de saturación[1241].

A lo largo de este proceso de sucesivas ampliaciones y reformas, de crecimiento del tráfico y de consolidación Madrid-Barajas en la red de comunicaciones nacional e internacional, el aeropuerto fue incrementando gradualmente su complejidad funcional, aportando numerosos y diversos servicios para el viajero complementarios a los propiamente aeroportuarios y acrecentando la proyección de esta instalación en Madrid como centro de actividad y de empleo[1242], así como de innovación por la modernidad de su instalaciones y de sus servicios.

Por otra parte, es interesante señalar que al igual que sucedió con las estaciones ferroviarias la modernidad que representaba el aeropuerto de Barajas, la aviación en general y el ambiente que en él se desarrollaba, caracterizado por el trasiego de pasajeros de diferentes lugares del mundo, el movimiento de aeronaves, el dinamismo de las actividades de servicios a los viajeros que allí existían, etc. resultaron de interés para los madrileños.

[1237] Fernández, Felipe (2005): "Grandes infraestructuras de transporte y cambios en el paisaje. El Aeropuerto de Madrid-Barajas"…, pp. 137-154.
[1238] Merelo, Arturo (1954): "Barajas, Aeropuerto del mundo". *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Abril/7, pp. 17-21.
[1239] Dastis Quecedo, Margarita (1973): "El aeropuerto Madrid-Barajas"…, pp. 303-358.
[1240] Córdoba Ordóñez, Juan (2002): "Transporte aéreo"…, pp. 304-305.
[1241] Dastis Quecedo, Margarita (1973): "El aeropuerto Madrid-Barajas"…, pp. 303-358.
[1242] Ordoñez Córdoba, Juan (1981): "Madrid-Barajas: Análisis de las funciones de un gran aeropuerto". *Geographica*, 23, pp. 119-148; Córdoba Ordóñez, Juan (2002): "Transporte aéreo"…, pp. 304-305.

Fig. 111. El Aeropuerto de Madrid-Barajas en 1975 en la fotografía aérea de Madrid de 1973, nuevo edificio terminal en 1964 y vista del conjunto en la década de 1970

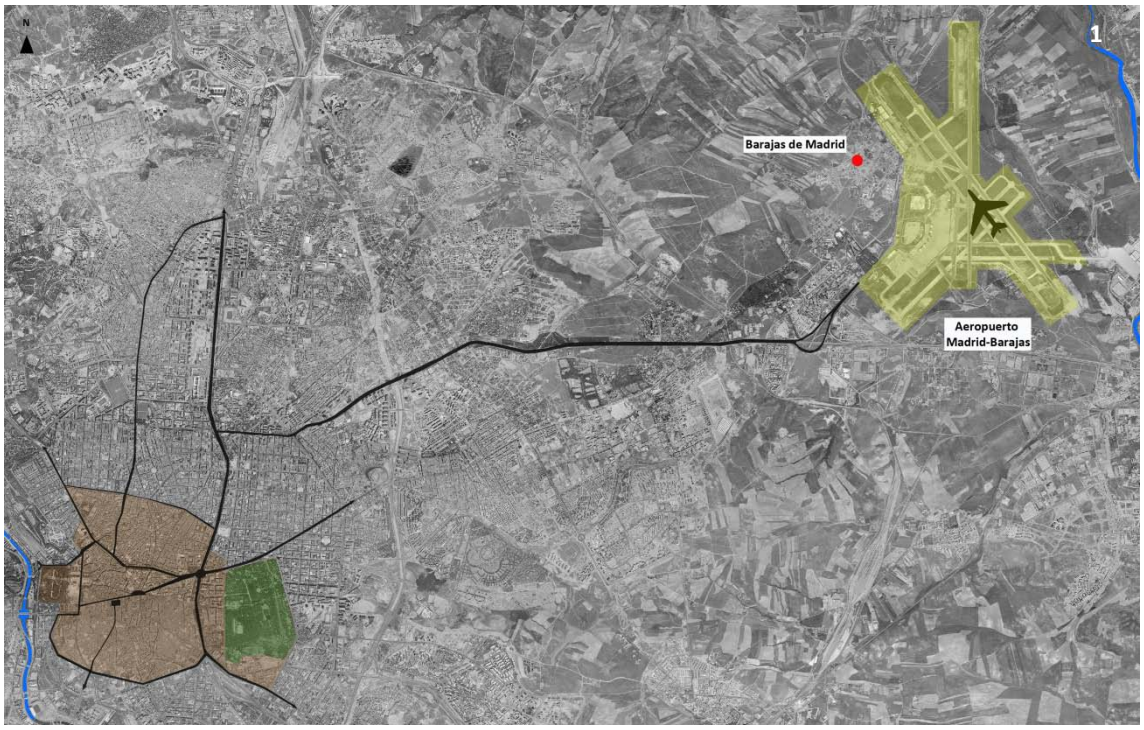

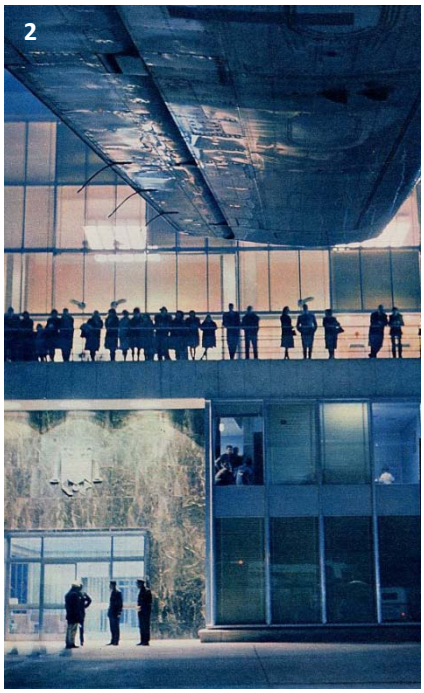

Fuente: 2) Redacción (1964): "Aeropuerto de Madrid". *Triunfo*, 19 de diciembre de 1964, pp. 26-33. 3) Miguel, S. (2014): "50 aniversario de la Terminal 2 del aeropuerto de Barajas", 11 de diciembre de 2014, *Es por Madrid*. Disponible en: http://www.espormadrid.es/ (fecha de consulta: 18/08/2015).

Cartografía: 1) "Ortófono 1975". IDEM-Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 25/3/2015).
Elaboración propia

Todo ello motivó visitas esporádicas a esta instalación con el fin de conocerla y disfrutar de su ambiente, habitualmente en los días festivos, como recoge Luis Fontefrías en un artículo publicado en la revista *Cisneros* en 1955:

> "A Barajas, como a la estación de Cercedilla o a la de Reinosa en las tardes de los veranos, van no digo yo que multitudes a pasear, pero si muchas gentes a pasar la tarde, a ver a animación, a tomar un café y los que hay van hasta en plan de donjuanes […] Los hay que van a la terraza con niños y todo a ver como entra el avión del Brasil, y los que hay que van, como digo, al bar, en donde lo que ya va faltando es una orquesta para pasar mejor el rato y para que pasajeros en espera, azafatas y pilotos, aduaneros y señoritas de las oficinas de aviación entreguen un poco a las delicias del mambo y el tango argentino, máxime que, en aquella Babel que es Barajas, siempre se encuentran un nativo o una nativa como profesor titulado […] Los contrastes de las estaciones es lo más característicos de la moda en Barajas, cuyo café –el de su bar, se entiende- tiene fama de ser el mejor que se sirve en Madrid. Bar con buen café […] para quererse comprar un torero de trapo, una gitana con falda de volantes, un botijo o unas castañuelas. Y entrando un poco en las estadísticas diremos que son éstas y las postales de la Cibeles lo que con el café –las tazas de café- más se vende en la estación del aire […] Estación de Barajas, alegre y movida, con tipos y escenas en donde el costumbrismo moderno descubre cada día nuevos perfiles. Nuevos perfiles que dan gracia y alegría a esta estación, que es, hoy por hoy, la primera de España"[1243]

2.3. De los cierres de las estaciones obsoletas a la inauguración de la moderna estación de Chamartín

El crecimiento que experimentó el transporte aéreo de pasajeros en España en la era del turismo de masas contrastó con la pérdida de protagonismo que tuvo el ferrocarril por la competencia con este medio, pero especialmente, por el automóvil cuya utilización se generalizó para la realización de viajes, para la práctica del turismo y para los desplazamientos en general. Al igual que el auge de la aviación comercial influyó en la transformación del paisaje madrileño con la construcción del moderno aeropuerto Madrid-Barajas los cambios que afectaron al uso del ferrocarril y la intensificación de la utilización de la carretera dejaron su impronta en el espacio urbano a través de la evolución seguida por las infraestructuras que utilizaban estos medios de transporte.

La evolución de las infraestructuras ferroviarias en la ciudad durante este periodo estuvo condicionada por la situación general que caracterizó a los ferrocarriles españoles durante este periodo, así como por los condicionantes particulares que afectaron al sistema ferroviario de la ciudad que experimentó una profunda reorganización a partir de 1960.

A lo largo de la fase que se desarrolla desde 1939 a 1975 los ferrocarriles españoles tuvieron dificultades en sus rendimientos como consecuencia de la competencia

[1243] Fontefrias, Luis de (1955): "La Estación de Barajas". *Cisneros. Revista editada por la Excma. Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Diciembre/11, pp. 45-47.

creciente que representaban la carretera y el transporte privado por automóvil, como señalaron Antonio Gómez Mendoza y Elena San Román[1244]. Esta situación se fue agravando a medida que pasaba el tiempo y se generalizó la presencia de automóviles y su utilización. Así, durante la posguerra, el ferrocarril continuó siendo el medio más utilizado para los desplazamientos largos[1245] y en 1950 este medio aún conservaba una cuota de mercado importante en el transporte de viajeros (el 60% frente al 39% que correspondía a la carretera). Sin embargo, en las décadas siguientes su proyección descendió hasta llegar solamente al 10% de viajeros[1246]. El uso de este medio por los visitantes extranjeros también fue siendo menor, como vimos al comienzo de este epígrafe.

La pérdida de protagonismo del ferrocarril para el trayecto de viajeros se manifestó también en la evolución seguida por el equipamiento y la infraestructura ferroviaria en general. Así, durante la posguerra, la importancia que tuvo este medio para los desplazamientos largos, las operaciones de reconstrucción y la nacionalización de compañías con la creación de RENFE, permitieron la rehabilitación, ampliación y modernización general de buena parte de las instalaciones y equipamientos, iniciativas que afectaron a varios aspectos: el número de locomotoras creció y se introdujeron paulatinamente unidades diésel y eléctricas que reemplazaron a las de carbón; también se pusieron en funcionamiento nuevos vagones y coches y los kilómetros de vía se ampliaron en el caso de la vía ancha hasta llegar al máximo de los 13.691 en 1939 (no así los de vía estrecha cuya extensión alcanzo su máximo en 1942). Sin embargo, la paulatina generalización de uso de otros medios de transporte de viajeros frenaron gradualmente la dotación de recursos para todos estos componentes cuya evolución se estancó o entró en declive (*Vid.* Apéndice fig. 32).

La trayectoria seguida por el ferrocarril en Madrid durante esta etapa reproduce en parte la evolución seguida por los ferrocarriles españoles en el contexto de pérdida de su importancia para el transporte de viajeros, pero así mismo, en el caso particular de la ciudad, también resultaron decisivas las acciones desarrolladas bajo el planeamiento general que existía sobre el sistema ferroviario en Madrid a través de los planes que se habían desarrollado en los años anteriores a la guerra civil sobre esta cuestión y los que

[1244] Gómez Mendoza, Antonio, San Román, Elena (2006): "Transportes y comunicaciones"…, pp. 509-573.
[1245] González Yanci, María Pilar (2002): "Ferrocarril", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 125-157.
[1246] Gómez Mendoza, Antonio, San Román, Elena (2006): "Transportes y comunicaciones"…, pp. 509-573.

se plantearon después de esta. La influencia de todo ello en el espacio urbano resultó fundamental al transformar completamente el sistema ferroviario de la ciudad y modificar con ello uno de los componentes del paisaje urbano cuya génesis y evolución había sido impulsada en parte por la influencia del viajero en la ciudad y, dentro de este, del turista desde la manifestación de sus primeras corrientes en Madrid y hasta la generalización de los otros medios para el viaje.

En los trabajos realizados por Pilar González Yanci sobre la historia y la geografía de este medio de transporte en Madrid, que citaremos a continuación, se distinguen dos fases cronológicas generales en su evolución desde el final de la guerra civil hasta mediados de 1970. Durante los primeros años de la posguerra las principales actuaciones en materia ferroviaria en la ciudad se centraron en tareas de reparación de las líneas y de los daños ocasionados en las instalaciones ferroviarias de la ciudad, así como de formulación y elaboración de los planes que iban a ordenar esta actividad en el futuro. A este primer periodo sucede otro de estancamiento en las realizaciones en el que no se llevaron a cabo actuaciones de entidad y no se pusieron en marcha ninguno de los proyectos previstos.

A partir de 1960 esta situación cambio bajo el Plan de Modernización de las infraestructuras ferroviarias de Madrid aprobado en 1963 y que afectó al sistema ferroviario de la ciudad en varios aspectos reconfigurándolo por completo.

Los sistemas de enlaces que se había definido en los años anteriores se fueron inaugurando, mejorando con ello las conexiones de la ciudad con el exterior y al interior de esta mediante las conexiones establecidas entre terminales[1247]. Por otra parte, se realizó una reorganización profunda de las estaciones madrileñas con el cierre de varias de ellas y la construcción de una nueva estación en Chamartín.

Los cierres de estaciones fueron sucesivos desde la década de 1950, afectando a las pequeñas estaciones que se habían construido en diferentes zonas de la ciudad y a dos de las grandes. Así en 1954 con la suspensión del servicio de Fuencarral a Colmenar Viejo se cerró el tren-tranvía que salía y llegaba a Cuatro Caminos, aunque este nunca tuvo estación propiamente dicha. Tres años más tarde se cerró la estación del Niño Jesús que conectaba Madrid con Arganda del Rey y el Valle del Tajuña; en 1965 la de Goya que desde su emplazamiento a orillas del Manzanares conectaba con Almoróx y en 1969 la de Delicias. La Estación del Norte fue perdiendo gradualmente los servicios

[1247] González Yanci, María Pilar (1974): "Madrid, nudo ferroviario"…, pp. 13-40.

ferroviarios a lo largo de la década de 1970 y las estaciones que existían a lo largo de la vía de cintura (y la propia vía) fueron intervenidas posteriormente para su desmantelamiento[1248].

Fig. 112. Reorganización de las estaciones y paradas ferroviarias madrileñas

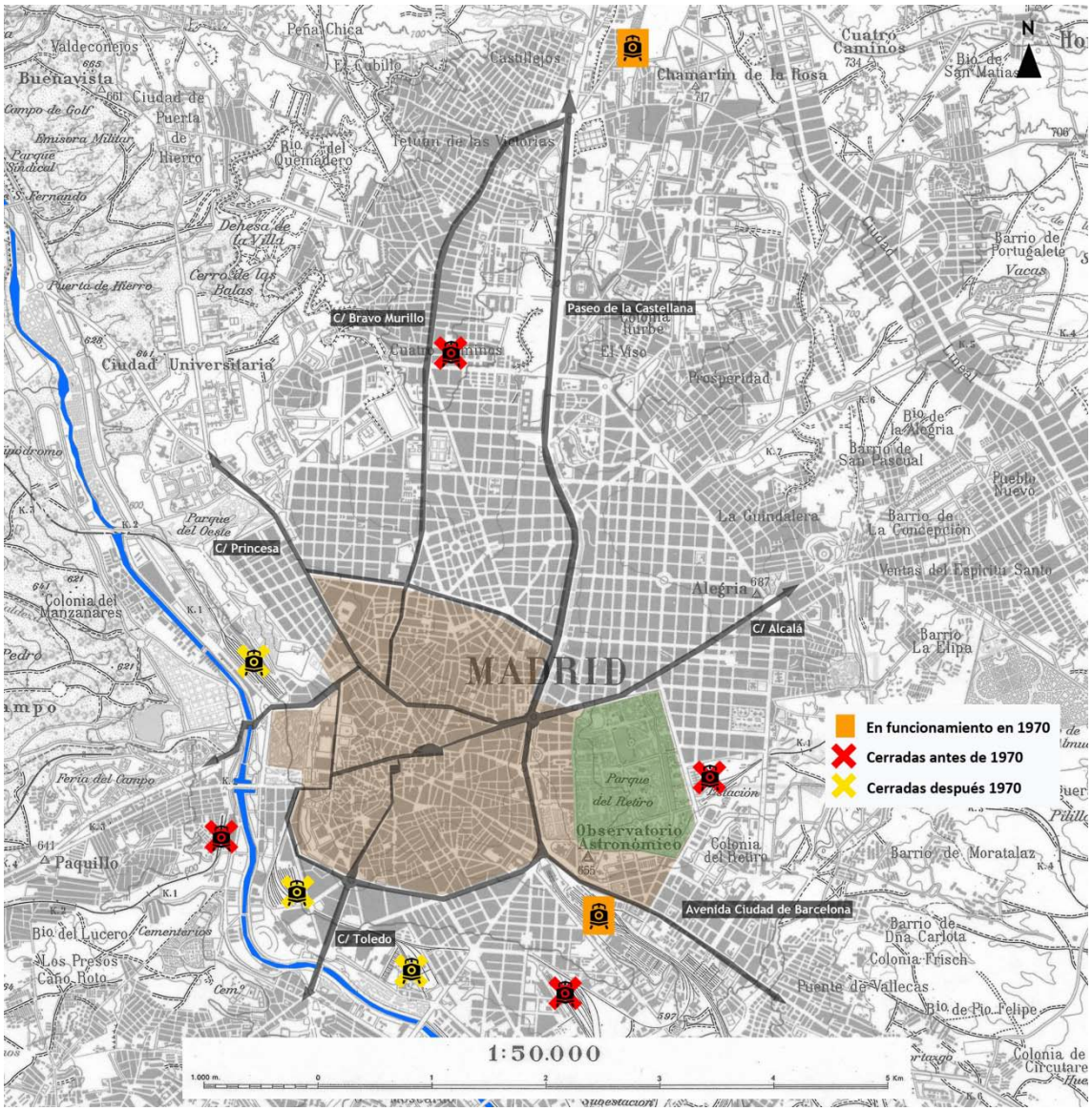

Fuente: González Yanci, María Pilar (1974): "Madrid, nudo ferroviario"…, pp. 13-40; González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid"…, pp. 387-420.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1969, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

[1248] González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid"…, pp. 387-420.

Las causas que motivaron todos estos cierres son múltiples. Existieron criterios de rentabilidad que ante la pérdida del volumen de viajeros aconsejaron poner fin a las líneas en explotación. Así mismo, intereses urbanísticos diversos y el valor de uso del suelo ocupado por estas instalaciones fueron factores de peso en muchos casos y complementarios del anterior, ya que por la venta de los terrenos para otros usos se podían compensar las pérdidas del negocio ferroviario. Por último, la reorganización del sistema ferroviario de la ciudad, con la creación de nuevos enlaces, la construcción de una nueva estación en Chamartín y la definición de nuevos ejes de tráfico planteaban problemas de articulación diversos de algunas de estas viejas instalaciones con la red que se estaba implementando, limitando con ello su funcionalidad y operatividad en la misma (fig. 112).

Frente a todos estos cierres fue construida al norte de la ciudad una nueva estación, la de Chamartín, inaugurada inicialmente en 1967 y con su edificio de estación definitivo en 1975. Estaba conectada con Atocha a través de un túnel que discurría bajo el Paseo de la Castellana, Paseo de Recoletos y Paseo del Prado; fue la estación más grande y moderna de Madrid[1249] y supuso la culminación de ideas y proyectos urbanísticos anteriores que ya habían planteado la construcción de esta infraestructura al norte de la ciudad. Su instalación en la zona estuvo precedida de una profunda remodelación de los accesos a la misma en el actual distrito de Chamartín[1250] y el diseño del edificio marcó una profunda diferencia con las antiguas estaciones de Madrid, así como por los servicios múltiples que en ella se prestaban al viajero.

Así, junto a la estación propiamente, con su infraestructura de playas de vías, andenes, oficinas, etc. se incorporaron "servicios considerados complementarios de un viaje por ferrocarril", como señaló Manuel Valenzuela[1251] y así se habilitaron espacios para locales comerciales y de restauración, servicios de telecomunicaciones, agencias de viajes, un amplio aparcamiento para vehículos, un hotel con sala de fiestas y otros usos como una sala para su utilización como cinematógrafo o sala de exposiciones y amplios espacios interiores y exteriores de tránsito y esparcimiento para peatones y viajeros. Por otra parte, dentro del complejo, se ubicó una estación para trenes de cercanías (fig. 113).

[1249] *Ibíd*.
[1250] González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*…
[1251] Valenzuela Rubio, Manuel (1975): "La Estación de Chamartín y sus implicaciones urbanas". *Rutas de Butano*, 22, pp. 43-48.

Fig. 113. La Estación de Chamartín y su diseño innovador

Números de la figura:

1. Estación de Cercanías
2. Oficinas (estación)
3. Hotel
4. Andenes
5. Estación (largo recorrido)
6. Mercancías en régimen de equipaje
7. Cinematógrafo
8. Autocama
9. Plaza de Peatones
10. Locales comerciales
11. Playa de vías

Fuente: López Astorga, Roberto (1976): "Estación de Chamartín". *Informes de la construcción*, 29/285, pp. 43-92.
Elaboración propia.

3. Nuevas zonas para la localización de hoteles en el contexto de crecimiento de la afluencia de viajeros y de turistas, y de transformación urbana

3.1. La ciudad de Madrid y su provincia figuran entre las zonas con más hoteles de España

El auge que experimentó el flujo de viajero y turistas también contribuyó a la transformación del paisaje madrileño a través de su influencia en la infraestructura hotelera de la ciudad que experimentó un cambio general en la localización de sus establecimientos en el espacio urbano por efecto del crecimiento del número de locales y diversos cambios urbanísticos que generaron nuevas zonas atractivas para la implantación de esta actividad.

El crecimiento de la capacidad hotelera a través de sus establecimientos y del número de plazas es consecuencia, tanto en Madrid como en el resto del país, del crecimiento registrado en el flujo de viajeros desencadenado desde finales de 1940 y especialmente en las décadas posteriores, con el desarrollo del turismo masas; así como por el

crecimiento y la expansión económica que intensificaron el volumen de desplazamientos entre las diferentes regiones del país y procedente del extranjero.

Francesc Palomeque definió en 1988 una cronología en la evolución del equipamiento hotelero en España entre 1940 y 1985 dividida en cuatro periodos con características y condicionantes diferentes. En los años que analizamos en este epígrafe las tendencias fueron las siguientes. Desde 1940 a 1949 la evolución del equipamiento hotelero español no registró incrementos relevantes como consecuencia del escaso desarrollo que tuvo en estos años el turismo en España y el movimiento de viajeros, y de manera general por la situación de estancamiento económico que caracterizó a esta década. A partir de 1950 se inició una nueva etapa (1950-1961) caracterizada por el crecimiento continuado del equipamiento hotelero en España y proyectada con la misma tendencia positiva en la etapa siguiente que se desarrolló entre 1962 y 1975[1252].

El proceso de crecimiento del equipamiento hotelero en España desde la década de 1950 es consecuencia por tanto de dos procesos coincidentes en el tiempo y con diferente grado de incidencia en el territorio: el crecimiento de la afluencia de visitantes y turistas, y el proceso interno de recuperación, de expansión económica y de aumento del nivel de vida. Ambos hechos fueron los procesos responsables del incremento que registró la demanda hotelera en España y su reflejo en el crecimiento de la oferta (fig. 114).

Considerando exclusivamente los hoteles entre las diferentes tipologías de alojamientos el crecimiento de su capacidad se muestra en el gráfico de la figura precedente. Así, entre 1951 y 1975 se pasó de 1.318 establecimientos hoteleros en España a 3.504 y el número de plazas evolucionó desde las 78.771 a cerca de 600.000 (571.006); esto es, un crecimiento de 2.186 hoteles y 492.235 plazas en 24 años.

La distribución espacial de este proceso de crecimiento tuvo un carácter muy focalizado al concentrarse mayoritariamente en determinados territorios costeros. La tabla datos de la figura 33 del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 33) muestra los cambios de posición que se registraron en las diez provincias con más alojamientos de la tipología hotel desde 1954 a 1975. En él se puede observar el avance registrado en su posición con respecto al total de establecimientos por diversas provincias y otras demarcaciones situadas donde se encontraban los recursos de sol y playa demandados por el turismo.

[1252] López Palomeque, Francesc (1988): "Geografía del turismo en España: una aproximación a la distribución espacial de la demanda turística y de la oferta de alojamiento". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 13, pp. 35-64.

Fig. 114. Evolución del número de establecimientos hoteleros y plazas hoteleras en España y en la ciudad de Madrid

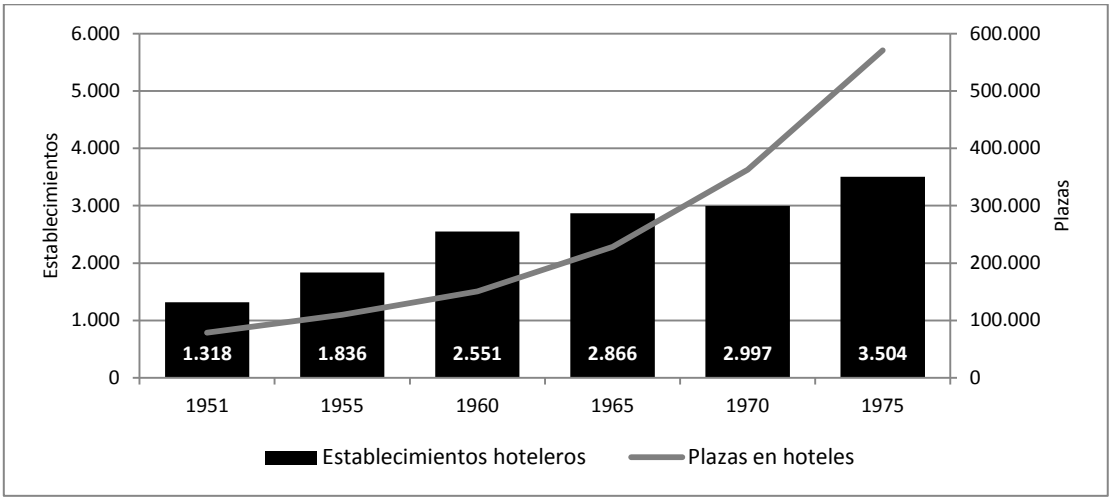

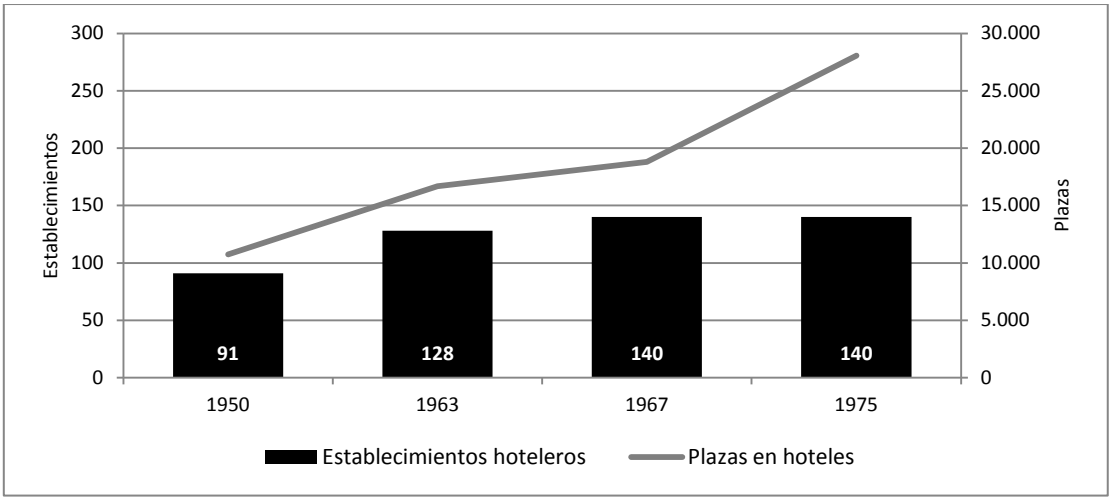

Fuentes primer gráfico: Bayón Mariné, Fernando (2005): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*…; *Anuario de Estadísticas de Turismo. Año 1975*. Madrid, Ministerio de Información y Turismo.
Elaboración propia.

Fuentes segundo gráfico: "Hoteles de Madrid". *Gran Madrid*, 1950, 11, pp. 19-22; Instituto de Estudios de la Administración Local (1964): *Madrid 1964. Evolución demográfica, desarrollo urbanístico, Economía y Servicios.* Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local; *Anuario Estadístico Municipal*. *Años: 1967 y 1975*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

La provincia de Madrid permaneció en estos años entre las 10 primeras con mayor número de alojamientos, hecho que se explica por su interés turístico, pero sobre todo por la importancia económica de la aglomeración madrileña, la capitalidad del municipio de Madrid y su papel como centro nodal en la red de comunicaciones. Con todo, a lo largo de estos años el progreso de otras provincias en la dotación de hoteles hizo que la de Madrid perdiera gradualmente peso relativo frente a estas.

Fig. 115. Porcentaje de hoteles en la ciudad de Madrid y en otras localidades de la provincia de Madrid

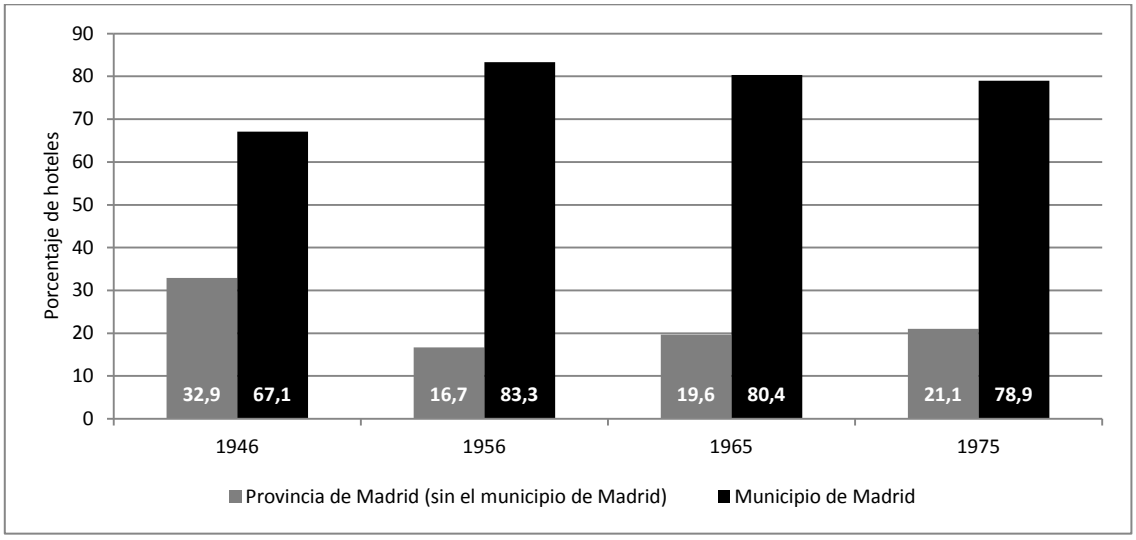

Fuente: Dirección General de Turismo (ed.) (1946): *Los hoteles de España: guía oficial abreviada 1946*. Madrid, Dirección General de Turismo; Dirección General de Turismo (ed.) (1956): *Los hoteles de España: guía oficial abreviada 1956*. Madrid, Dirección General de Turismo; Ministerio de Información y Turismo (ed.) (1965): *Guía de hoteles: España 1965*. Madrid, Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Ministerio de Información y Turismo; Ministerio de Información y Turismo (ed.) (1975): *Guía de hoteles: España 1975*. Madrid, Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Ministerio de Información y Turismo.
Elaboración propia.

La ciudad de Madrid conservó durante estos años una buena parte de la oferta de hoteles de la provincia (fig. 115) y la evolución de su crecimiento siguió en líneas generales la secuencia de fases que antes hemos expuesto a partir del trabajo del Frances Palomeque para el conjunto del país[1253]. Sicilia Gutiérrez Ronco definió en su trabajo sobre la función hotelera en Madrid tres fases en la evolución general de la industria de alojamiento en Madrid entre 1937 y 1973. La primera se desarrolla entre 1937 y 1949 y se caracteriza por ser una fase de relativo estancamiento, sin cambios importantes en la evolución de esta actividad. Sin embargo, a partir de 1949 se inició una etapa de crecimiento en el número de locales que continuó en la última fase estudiada por la autora entre 1965 y 1973[1254].

La evolución del número de hoteles en la ciudad sigue las tendencias apuntadas en estas etapas registrando un incremento continuo de su número desde 1950. Este proceso generó modificaciones en las pautas de localización de esta actividad en la ciudad con

[1253] *Ibíd*.
[1254] Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "II. La hostelería madrileña de 1900 a 1964"…, pp. 81-126; Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): "III. La hostelería madrileña de 1965 a 1973", en Gutiérrez Ronco, Sicilia: *La función hotelera de Madrid*. Madrid, CSIC-Instituto de Geografía Aplicada, pp. 127-246.

respecto a la fase anterior estudiada verificándose a la par que una expansión general de la misma en la ciudad, su presencia en nuevas áreas.

3.2. La Gran Vía y el Paseo de la Castellana: ejes hoteleros de la ciudad en el boom del turismo de masas

En el mapa siguente (fig. 116) han sido representados hoteles madrileños de 1945. En total son 88 establecimientos. Las diferencias que se observan con respecto al mapa de hoteles del año 1930 (epígrafe 2.2.2) en lo relativo a la localización de estos establecimientos son escasas y en todo caso, el mayor número de locales que recoge este mapa respecto a aquel tienden a consolidar espacios donde esta actividad ya había alcanzado importancia.

La distribución general de hoteles en el espacio urbano hace del centro el área con mayor presencia de este negocio mostrando las restantes zonas de la ciudad una presencia poco relevante de estos establecimientos. Dentro del centro podemos diferenciar tres zonas en función de la intensidad con la que se manifiesta este negocio.

La zona de máxima concentración de la actividad se sitúa en el espacio acotado por los siguientes límites: calle Gran Vía, desde sus inicios al comienzo del segundo tramo; desde aquí se puede trazar un eje imaginario que llegaría hasta la calle Mayor pasando por las calles Veneras e Hileras con limite oeste de la zona; y desde la calle Mayor a la Puerta del Sol y su entorno y finalmente al cruce de la calle Alcalá con Gran Vía.

La proliferación de locales en estas zonas es extraordinaria y en sí misma constituye no solo la que tiene una mayor presencia de esta actividad en el centro sino de toda la ciudad. La calle Gran Vía destaca como un eje vertebrador de esta actividad especialmente en su segundo tramo, la Plaza de Callao y el comienzo del tercer tramo. Así mismo, desde la Plaza de Callao y hasta la Puerta del Sol se localizan varios establecimientos a lo largo de las calles Preciados y Carmen y, en la Puerta del Sol y sus alrededores.

La segunda zona del centro que muestra una mayor presencia de esta actividad se conforma por diferentes lugares próximos entre sí: el tramo inicial de la Carrera de San Jerónimo; el entorno de la Plaza de Santa Ana, particularmente la calle del Príncipe; la Plaza del Ángel y el sector que se localiza al sudeste de la Puerta del Sol.

Fig. 116. Localización de hoteles en Madrid en 1945

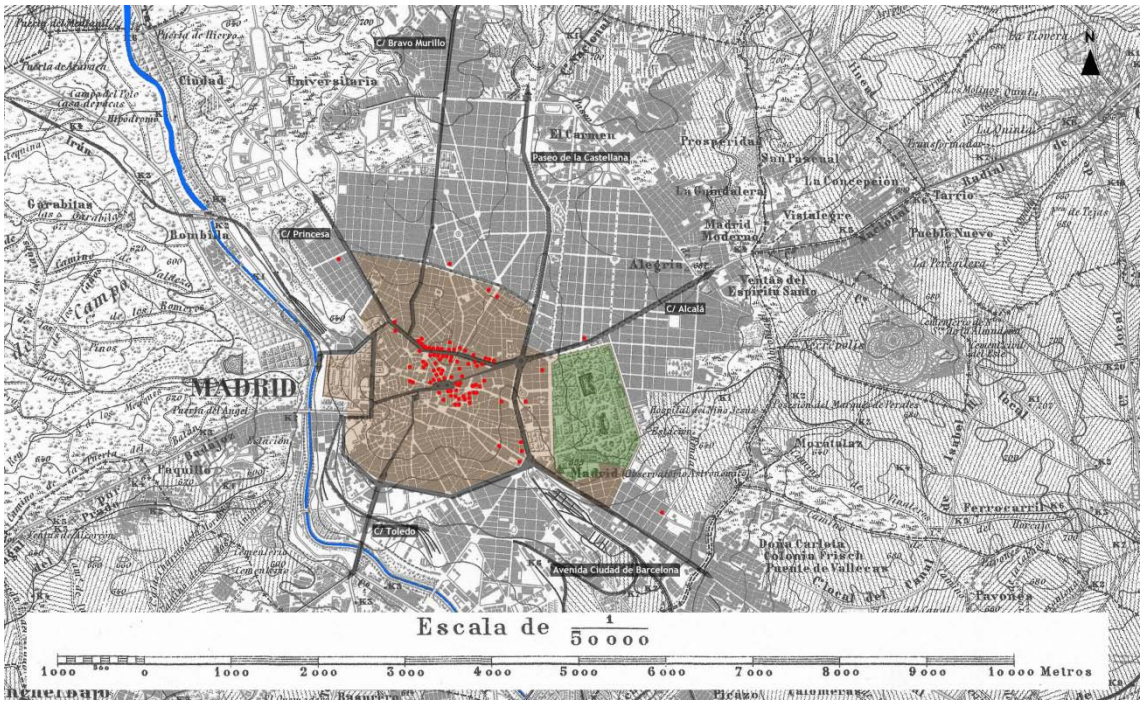

Fuentes: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio. Año 1945*…

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1944, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

Por último, fuera de estas áreas, cuatro zonas dentro del centro muestran una presencia menor de esta actividad. Se trata del tramo final de la calle Atocha, con la glorieta incluida y el Paseo del Prado; el último tramo de la Carrera de San Jerónimo y el barrio de los Jerónimos; el tramo final de la Gran Vía y la Plaza de Santa Bárbara.

La presencia de esta actividad fuera del centro es notablemente menor y tan solo se localizan aquí cuatro hoteles, dos de ellos en el área del ensanche (Chamberí y barrio de Salamanca) y uno en el barrio de Argüelles, en la calle Marqués de Urquijo y, en Pacífico, en la calle Valderribas.

En definitiva, la distribución espacial de hoteles en Madrid en 1945 difiere relativamente poco de la que caracterizaba a esta actividad en 1930. Las aperturas de locales han consolidado áreas anteriormente ocupadas por esta actividad y su presencia en las diferentes zonas de la ciudad tiende a reforzar el peso del centro respecto a las restantes, donde es prácticamente inexistente. Ahora bien, a pesar de las semejanzas y continuidades hay un hecho importante a destacar, a saber, la consolidación de la Gran Vía como eje destacado por la presencia de esta actividad dentro del centro.

Como vimos en el epígrafe 2.2.1 la colonización de la avenida por hoteles había comenzado desde que se fueron inaugurando sus sucesivos tramos. En 1945 este eje estaba prácticamente consolidado y la progresión de este negocio en la misma había resultado extraodinaria, especialmente en su segundo tramo, en la Plaza de Callao y en el comienzo del tercer tramo. El desarrollo de esta actividad junto con otras que fueron propias de este eje, como los cines, los teatros, etc. reforzó el carácter simbólico de la avenida como eje de la modernidad en pleno centro de la ciudad.

Las características que presenta la distribución espacial de los hoteles en Madrid evolucionó en las décadas posteriores como consecuencia del mantenimiento e incremento de la llegada de viajeros a la ciudad que impuso la apertura de nuevos establecimientos y por la influencia que ejercieron diversas operaciones de reforma y transformación urbana que abrieron nuevas zonas para la localización de esta actividad.

El mapa de localización de hoteles de 1975 de la figura 117 (fig. 117) refleja los cambios experimentados en la presencia general de esta actividad en el espacio urbano. En el se recogen 105 hoteles, lo que representa 17 establecimientos más que en 1945.

A una escala general el centro urbano continuó siendo la zona con mayor presencia de este negocio, pero al contrario que en la situación anterior se verifica una mayor dispersión de la misma en la zona del ensanche y en el Paseo de la Castellana donde antes la presencia de este negocio era muy escasa. Así mismo también aparecen nuevos establecimientos hoteleros en las zonas del antiguo extrarradio y en las cercanías del aeropuerto de Madrid-Barajas, entre otros.

Dentro del centro se observan continuidades en las zonas con mayor presencia de este negocio, pero así mismo se detecta una mayor dispersión del mismo hacia zonas que antes no había registrado su presencia.

Las áreas de mayor concentración continúan siendo el eje de la Gran Vía y sus calles aledañas, el entorno de la Puerta del Sol y el sector situado al sureste de esta, delimitado aproximadamente entre los tramos iniciales de la calle Atocha y la Carrera de San Jerónimo. A pesar de ser estas tres zonas las que mayor presencian tienen de esta actividad, tanto en el centro como en el conjunto de la ciudad, el número de establecimientos es menor que en el mapa estudiado de 1945 y se aprecian cambios en la localización de los existentes. En el caso particular de la Gran Vía la mayor concentración de establecimientos en 1975 se sitúa en el centro del segundo tramo y sus calles aledañas y a lo largo del tercero, donde anteriormente los hoteles tuvieron una

presencia menor. Por el contrario, no figuran establecimientos hoteleros en el tramo inicial de esta vía.

La mayor dispersión de establecimientos dentro del centro se verifica en varias zonas, como el barrio de la Paloma, donde funcionan dos establecimientos nuevos, el Paseo del Prado y el barrio de los Jerónimos y, en el eje formado por los Paseos de la Infanta Isabel y María Cristina, con dos hoteles en actividad.

La presencia de establecimientos en el ensanche es relativamente común a todas sus zonas, aunque su intensidad varía entre ellas. En Arganzuela los nuevos establecimientos abiertos se localizan en las vías principales que atraviesan esta zona o en sus cercanías (Paseo de las Delicias, Paseo de Santa María de la Cabeza, Ronda de Toledo) y en lugares céntricos (Glorieta de Puerta de Toledo). Figuran así mismo nuevos establecimientos en el Paseo de la Florida, frente a la Estación del Norte; en la Cuesta de San Vicente y en el barrio de Arguelles, en este caso, dos de ellos en la calle Princesa y otro en el interior del barrio.

En el barrio de Chamberí y en el de Salamanca es donde existen un mayor número de establecimientos en funcionamiento, principalmente en el segundo. En ambos casos la influencia del Paseo de la Castellana como eje de atracción para la instalación de hoteles, bien en el mismo paseo o bien en sus aledaños es determinante, aunque este negocio también está presente en otras localizaciones como las calles Alcalá, Velázquez o Núñez de Balboa y; en el caso de Chamberí en los bulevares y su entorno, en la Plaza de Olavide y en las calles Ríos Rosas y Francisco de Sales.

No obstante, es el Paseo de la Castellana, tanto en estos distritos como en los de Tetuán y Chamartín, el eje a lo largo del cual y en sus proximidades, se agrupan el mayor número de establecimientos, lo que supone a su vez una novedad respecto a la situación descrita en 1945.

Desde entonces y especialmente a partir de 1950 diversas reformas e intervenciones en la zona habían permitido que este eje avanzara en su consolidación urbanística reforzando su importancia en el conjunto de la ciudad y su atractivo para la implantación de diversas actividades. En el caso de los hoteles resultó especialmente importante la mejora de la conectividad general que afectó a este eje por la reforma de los accesos viarios a Madrid. Pedro Bigador informa que en 1964 se habían inaugurado

ya las principales vías de acceso a la ciudad que habían sido previstas en el planeamiento de la ciudad[1255].

De estas las que resultaron más beneficiosas para mejorar la conectividad del Paseo de la Castellana fueron el acceso de la carretera de Burgos que desembocaba en Plaza de Castilla y la autopista de Barajas que conectaba el aeropuerto con esta vía a través de la Avenida de América y la calle María de Molina. Por otra parte, la apertura de la estación de Chamartín y su conexión con la estación de Atocha a través del túnel que discurría bajo los paseos de Castellana, Recoletos y Prado, jalonado de estaciones en su recorrido, reforzó igualmente la movilidad de este eje. Y, finalmente, la concentración de actividades terciarias de diferente tipo y la paulatina conformación del centro de Azca, el nuevo CBD de la ciudad, unido a la construcción del Palacio de Congresos, resultaron igualmente condicionantes para la instalación de hoteles para viajeros.

Fuera de esta área general configurada por el centro, el ensanche y el eje de la Castellana, la presencia de hoteles es más limitada pero también se encuentran nuevos establecimientos, principalmente en tres áreas. Al sur de la ciudad había comenzado a funcionar el hotel Praga, próximo al puente del mismo nombre, en la calle Antonio López y al noroeste figura un hotel en Arroyo del Fresno y cuatro establecimientos dispersos en Cuatro Caminos. Mientras, al oriente de la ciudad se verifica la presencia de nuevos establecimientos en la Plaza de Conde de Casal y en la calle Doctor Esquerdo, favorecidos por la instalación de la terminal de autobuses interurbanos de Auto Res, en la Colonia del Viso y en Chamartín y, cerca del aeropuerto de Barajas, en el mismo pueblo de Barajas y en la colonia de la Piovera, en el camino a esta infraestructura, aprovechando siempre las oportunidades generadas por el funcionamiento del propio aeropuerto y su tráfico creciente.

En suma, en mapa de hoteles de 1975 muestra una dispersión mayor de esta actividad en diferentes zonas de la ciudad. Aunque el centro continúa siendo el área de mayor proliferación de locales diversas zonas del ensanche han registrado una mayor presencia de esta actividad, así como el eje de la Castellana donde la influencia de diferentes factores que reforzaron su importancia en el conjunto de la ciudad sirvieron de atractivos para la ubicación de hoteles.

[1255] Bigador Lasarte, Pedro (1964): "El desarrollo urbanístico de Madrid", en Instituto de Estudios de la Administración Local (ed.): *Madrid 1964. Evolución demográfica, desarrollo urbanístico, Economía y Servicios*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, pp. 81-103.

Fig. 117. Localización de hoteles en Madrid en 1975

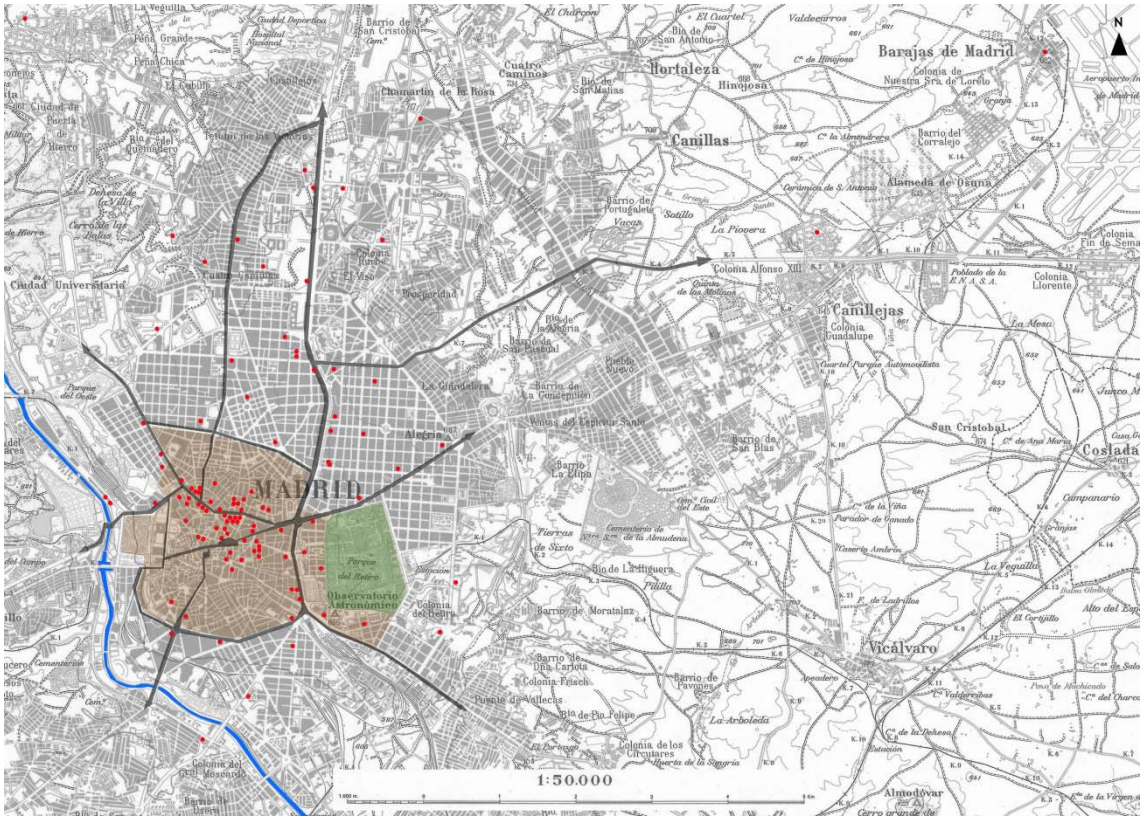

Fuentes: Ministerio de Información y Turismo (ed.) (1975): *Guía de hoteles: España 1975*. Madrid, Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Ministerio de Información y Turismo.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1969, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

2.4.2. LAS ACTIVIDADES DE NEGOCIO CAMBIAN Y SUS EFECTOS SOBRE EL PAISAJE TAMBIÉN

1. Nuevos paisajes de ocio para una ciudad en transformación

Las actividades recreativas que se habían popularizado entre los madrileños durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, estudiadas en epígrafes anteriores, experimentaron transformaciones importantes entre 1940 y 1975 por la influencia de diferentes factores que afectaron a sus dinámicas de consumo por la población, desencadenando con ello transformaciones en las características de los espacios de ocio urbanos. Los cambios que afectaron a prácticas de ocio ya establecidas y las novedades que generaron la emergencia de nuevas alternativas para la recreación en la ciudad, se produjeron de forma sucesiva y en ocasiones simultánea, aunque en diferentes momentos y ciclos en función de la actividad considerada y siempre en relación con los condicionantes generales impuestos por su contexto particular de desarrollo.

En este sentido, la posguerra supuso una etapa de relativa continuidad en los tipos de actividades de ocio que se desarrollaban en Madrid, aunque no exenta de cambios o de comienzo de cambios, mientras que a partir de los años cincuenta y especialmente desde los sesenta, la progresión de nuevas alternativas para el disfrute del tiempo libre y la evolución general de los gustos y de las costumbres influyeron en la proyección de las actividades de ocio tradicionales, creando al mismo tiempo las condiciones para la popularización de otras relativamente originales y la renovación de las preexistentes.

Pedro Montoliú sostiene que desde el punto de vista del ocio el Madrid de la posguerra mantuvo el tono de ciudad bulliciosa en torno a las actividades recreativas que se habían popularizado a principios de siglo[1256], toda vez que el proceso de recuperación fue avanzando desde los años 1950. Las corridas de toros, la asistencia a los cafés, el cine, el teatro, la celebración de verbenas y los espectáculos deportivos fueron recuperando su presencia en las dinámicas urbanas después de 1939,

[1256] Montoliú, Pedro (2005): "Capitulo 1. 1939 La Victoria de Franco", en Montoliú, Pedro: *Madrid en la posguerra 1939-1946. Los años de la represión.* Madrid, Sílex, pp. 13-128; Montoliú, Pedro (2005): "Capitulo 2. 1940 El mercado negro", en Montoliú, Pedro: *Madrid en la posguerra 1939-1946. Los años de la represión.* Madrid, Sílex, pp. 129-172.

registrándose en algunas de ellas como fue el caso de la asistencia al cine o la frecuentación a espectáculos deportivos, un crecimiento importante.

Así, resulta sintomático que una encuesta realizada en 1946 reveló que la principal ocupación del tiempo libre entre los madrileños era la lectura, seguida del cine, charlar, bailar y otras ocupaciones, mientras que atendiendo al gasto efectuado en diferentes tipos de espectáculos y otras posibles actividades de recreo como indicadores de las preferencias de consumo de la población en 1949, se muestra que: cafés, bares y tabernas, espacios de consumo de bebidas y comestibles, pero también lugares de encuentro y de sociabilidad, encabezaban la lista como los lugares donde los madrileños gastaban más dinero, seguidos de los cines, los teatros, los espectáculos deportivos y, finalmente, los toros y las verbenas (fig. 118).

Fig. 118. Empleo del tiempo libre y preferencias de ocio por los madrileños en la posguerra

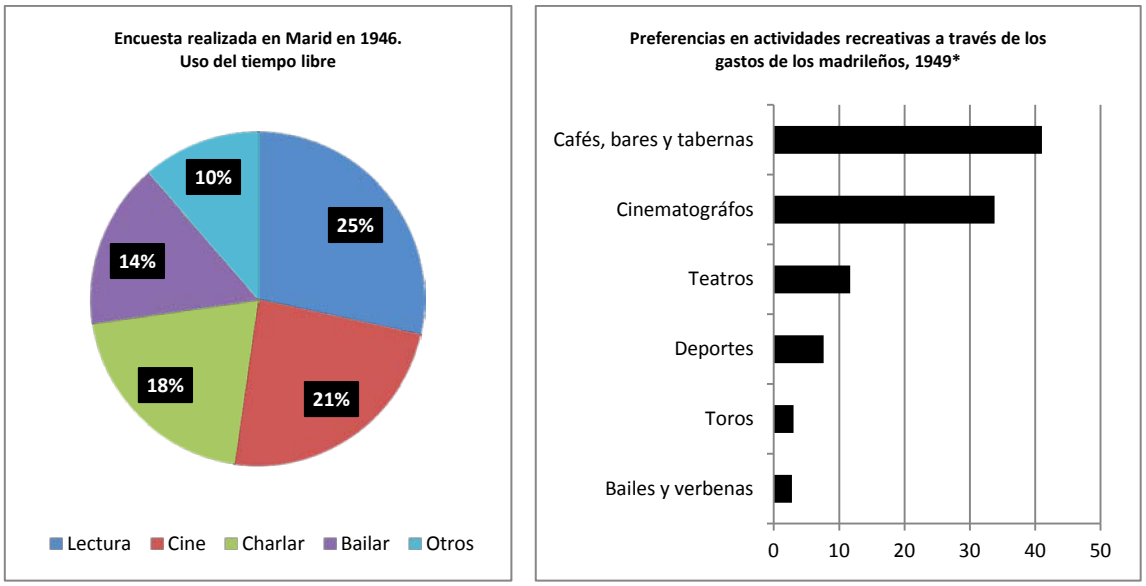

Nota: (*) Millones de pesetas de 1949 expresado en porcentaje sobre el total de gastos (385 millones de pesetas).

Fuente: Montoliú, Pedro (2005): "Capitulo 8. 1946 España, aislada del mundo", en Montoliú, Pedro: *Madrid en la posguerra 1939-1946. Los años de la represión.* Madrid, Sílex, pp. 375-420; "Noticiario. Gastos varios de la población madrileña". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 10, 1949.
Elaboración propia.

Ambas fuentes ilustran el mantenimiento general de las formas de ocio en la ciudad con respecto a los años anteriores a la Guerra Civil, aunque, no obstante, estas se desarrollaron en el contexto general de crisis y de estancamiento general de la Autarquía, con restricciones y carencias de todo tipo que afectaron a las dinámicas

generales de consumo de la población y a las condiciones de vida[1257]. En el caso concreto de Madrid este periodo supuso un corte en el proceso de crecimiento y de cambio económico que se había desarrollado en la ciudad desde finales del siglo XIX. La pérdida de dinamismo empresarial, "el aislamiento del mercado nacional", el dirigismo y los excesivos controles a la producción y el comercio marcaron una etapa sombría para la economía madrileña y general que no comenzó a mejorar hasta la década de 1950, momento en que comienza una etapa de paulatina recuperación del dinamismo que desembocó en otra de "muy fuerte crecimiento posterior"[1258], impulsada por la firma del Plan de Estabilización (1959-1961) y la puesta en funcionamiento de los sucesivos Planes de Desarrollo (1960-1973)[1259].

Son los años del "milagro económico" español, en los que se produjo "una recuperación paulatina del terreno perdido en los anteriores"[1260], el cambio general de la estructura productiva del país por la pérdida de protagonismo económico del sector primario y el avance registrado en la industria y en los servicios[1261]; fenómenos que a su vez desencadenaron "cambios sociales que fueron verdaderamente espectaculares en muchos casos", y alteraron drásticamente "las condiciones de vida de muchos habitantes" en un periodo de tiempo corto[1262].

En el caso de Madrid una de las repercusiones que tuvo esta etapa en las dinámicas económicas urbanas fue el "enorme avance" experimentado por la industria y el sector servicios que hicieron de la ciudad el segundo núcleo industrial del país y el primer centro de actividades terciarias[1263]. El empleo industrial creció y los establecimientos industriales aumentaron en los espacios ocupados tradicionalmente por esta actividad,

[1257] Marín, José María, Molinero, Carme, Ysás, Pere (2001): "II. El franquismo superviviente, 1945-1950", en Marín, José María, Molinero, Carme, Ysás, Pere: *Historia política 1939-2000*. Madrid, Itsmo, pp. 57-86.
[1258] García Delgado, José Luis, Carrera, Miguel (2002): "Autarquía", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid pp. 32-33.
[1259] Fusi, Juan Pablo, Palafox, Jordi (1997): "8. La Dictadura de Franco (1939-1975)", en Fusi, Juan Pablo, Palafox, Jordi: *España 1808-1996. El desafío de la Modernidad*. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 297-324.
[1260] Carreras, Albert (2006): "Industria", en Carreras, Albert, Tafunell, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglo XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA, pp. 357-454.
[1261] Bosque Maurel, Joaquín (2012): "3. Crecimiento económico y reordenación social", en Bosque Maurel, Joaquín: *España en el tercer milenio. Una imagen geográfica de una sociedad en cambio*. Granada, Universidad de Granada y Real Sociedad Geográfica, pp. 41-56.
[1262] Aguiló Ribas, Catalina, Mulet Gutiérrez, María José (2013): "Turismo de masas y cine. Dos ejemplos de las décadas de 1950 y 1980", en: *II Congreso Internacional. Historia, Literatura y Arte en el Cine en español y en portugués. De los origines a la revolución tecnológica del siglo XXI. 26-28 de junio de 2013*, pp. 131-142.
[1263] García Delgado, José Luis, Carrera, Miguel (2002): "Estabilización y desarrollo", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 117-125.

aunque desde los sesenta comenzó la dispersión de los establecimientos industriales, primero hacía la periferia urbana y más adelante a las ciudades satélite que se estaban formando en el área metropolitana[1264].

Los datos que aportó Carlos J. Pardo[1265] sobre el empleo y la actividad industrial en Madrid muestran la expansión experimentada por este sector en la ciudad que paso de tener 583 industrias y generar 62.843 empleos en 1950, a 1.145 industrias y 176.347 empleos en 1975. La *Guía anual de la Industria y el Comercio de Madrid* de 1956-57[1266] informa que el número de obreros del municipio pasó de 204.535 a 210.300 entre 1940 y 1950; mientras que la Delegación Provincial de Sindicatos ofrece la siguiente serie sobre la evolución de la población actividad industrial en el municipio: 115.443 (en 1940), 212.722 (1950) y 310.950 (1960), con un crecimiento del 16.229 contribuyentes industriales (sin sociedades) entre 1940 y 1960 (10.777 en 1940, 18.267 en 1950 y 27.006 en 1960)[1267]. Con independencia de las diferencias que presentan estos datos, ocasionadas probablemente por trabajar con fuentes y clasificaciones diferentes, todas ellas son ilustrativas del crecimiento y dinamismo alcanzado por esta actividad.

Por su parte el proceso de crecimiento del terciario expandió funciones como las finanzas o la administración desde la vieja *city* al eje de la Castellana-Recoletos-Prado[1268], generando también una renovación de la actividad comercial con la aparición de los primeros grandes almacenes y centros comerciales y una espectacular expansión de la actividad en los espacios centrales y en las periferias formadas en los nuevos términos anexionados, aunque aquí de forma más paulatina.

La *Guía*[1269] antes citada señaló que en 1950 el comercio empleaba a 89.000 trabajadores en el municipio y en 1956-57 a cerca de 95.000, ocupados en 38.586 comercios, situados en los distritos periféricos (7.794 establecimientos) y en su gran mayoría en los antiguos distritos de la capital (30.792 establecimientos), donde se había registrado una fuerte expansión de la actividad comercial desde la década de 1940

[1264] Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo, Ondátegui Rubio, Julio (2003): "Capitulo 6. La estructura territorial de las actividades económicas y la renta. Parte II. Dotación y organización de factores productivos", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 135-179.
[1265] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "2. Evolución de la actividad industrial"…, pp. 21-68.
[1266] *Guía anual de la Industria y Comercio de Madrid. Madrid, 1956-57*. Madrid, BU-SAN.
[1267] VV.AA. (1970): *Aspectos del desarrollo de la provincia de Madrid*…
[1268] Galiana Martín, Luis (2002): "Centralidad", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid pp. 63-64.
[1269] *Guía anual de la Industria y Comercio de Madrid. Madrid, 1956-57*…

(21.256 establecimientos en 1940, 25.163 en 1942, 29.495 en 1952 y 30.438 en 1954), llegando a convertirse Madrid en 1970 en una de las principales áreas comerciales del país[1270]. Por otra parte el crecimiento de los grandes almacenes y de otras formas de comercio relativamente originales frente al comercio tradicional favoreció la renovación y diversificación de la actividad[1271].

La expansión general de todas estas actividades provocó, como se señaló desde la Delegación Provincial de Sindicatos, "la gran especialización funcional de Madrid en el sector terciario de la economía", situándose por su ocupación por encima de la industria que no constituía "una especialización, puesto que la proporción de personas activas a ella dedicada es inferior al que dedican los municipios urbanos de promedio"[1272]. En 1970, según el Anuario Estadístico Municipal de 1973, la población económicamente activa empleada en la rama de actividad "3. Industrias manufactureras" eran 302.667, en servicios y comercio, formado por la agrupación de tres ramas ("6. Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles", "7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones", "8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas", "9. Servicios comunales, sociales y personales") eran 672.083 y en otros ("1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", "2. Explotación de minas y canteras", "4. Electricidad, gas y agua", "5. Construcción", "Actividades no bien especificadas") 154.008[1273].

Esto es: más del 59% de la población activa madrileña (59,54%) se ocupaba en el sector servicios, un 26,81% en la industria y el 13,41% en las otras actividades, entre las que destaca la construcción, con el 10,14% del empleo.

Todos estos cambios estuvieron acompañados por un proceso paralelo de crecimiento demográfico y urbano motivado por diferentes factores. Entre 1944 y 1955 se produjo la anexión de 13 términos municipales colindantes a Madrid que ampliaron la superficie del término municipal de 68.72 km^2 a 607.09[1274] e incrementaron la población de la ciudad en 230.046 habitantes, tomando como referencia el censo del año

[1270] Checa Sánchez, Adela (1974): "Resumen y comentarios: Localización, estructura y dinámica del comercio de Madrid". *Geographica*, 16/1-4, pp. 315-241.
[1271] Ruiz Palomeque, Eulalia, Pozo Rivera, Enrique, Lazaro Torres, María Luisa de (2000): "Nuevas formas de consumo en Madrid: los centros comerciales". *Estudios Geográficos*, 61/238, pp. 125-143; Lora Tamayo D`Ocon, Gloria, Ríos Clemente, Asunción, Bodega Fernández, María Isabel, Palacios Estremera, María Isabel y Checa Sánchez, Adelaida (1992): "Nuevas formas comerciales de gran superficie en la Comunidad de Madrid". *Espacio, tiempo y forma, Serie VI, Geografía*, 5, pp. 107-134.
[1272] VV.AA. (1970): *Aspectos del desarrollo de la provincia de Madrid*…, p. 149.
[1273] *Anuario Estadístico Municipal. Año: 1970*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1973.
[1274] Gómez Mendoza, Josefina (2002): "Anexiones municipales", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 19-20.

1940, como sostuvo Amando Melón[1275]. A su vez estos términos incorporados a la ciudad definieron una nueva estructura urbana constituida por dos tipos de distritos, los periféricos, formados sobre los términos municipales anexionados, y los centrales, formados por los primeros distritos, estructura que aparece ya recogida en el Padrón Municipal de 1970[1276].

A los efectivos demográficos que incorporaron los términos anexionados se sumaron los que aportó la migración desencadenada desde la década de 1940, pero que adquirió una mayor intensidad desde los años 1960, al igual que en otras ciudades españolas a las que se dirigió el grueso de las corrientes del éxodo rural[1277], provocando en términos generales el proceso de "urbanización demográfica" más intenso de la historia de España durante los años 1960 y hasta finales de 1970, como señaló Vicente Gonzálvez[1278] e incrementado en peso de la población urbana en el conjunto del país creció de manera continuada desde 1940[1279].

Así, entre 1950 y 1970 la provincia de Madrid figuró entre las seis regiones españolas con mayor crecimiento por efecto de la llegada continuada de nuevas poblaciones[1280] y dentro de esta, la ciudad de Madrid fue en sus primeros momentos el foco de atracción más importante, lo que por otra parte favoreció el rejuvenecimiento de la estructura de edad y el crecimiento endógeno al mantenerse las tasas de natalidad elevadas y registrarse el retroceso de la mortalidad[1281]. Así, entre 1940 y 1975 la población de la ciudad paso de 1.006.466 habitantes a 3.225.057[1282], crecimiento que, aunque afectó a todo el municipio, se capitalizó principalmente en los distritos de la periferia.

[1275] Melón y R. de Gordejuela, Amando (1954): "El crecimiento de las ciudades españolas". *Geographica*, 1/2-4, pp. 96-106.

[1276] Casas Torres, José Manuel, Bodega Fernández, María Isabel (1974): "Primera nota sobre la distribución espacial de la población de Madrid en 1970". *Geographica*, 16/4, pp. 213-233.

[1277] Bosque Maurel, Joaquín (2012): "10. La urbanización como fenómeno espacial", en Bosque Maurel, Joaquín: *España en el tercer milenio. Una imagen geográfica de una sociedad en cambio*. Granada, Universidad de Granada y Real Sociedad Geográfica, pp. 129-138.

[1278] Gonzálvez Pérez, Vicente (1991): "Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX", en Gonzálvez Pérez, Vicente (coord.): *Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX. Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Alicante, abril de 1990. Volumen IV*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert de la Diputación de Alicante, pp. 9-23.

[1279] Lozón Ureña, Ignacio (1978): "Evolución histórica de la población urbana española". *Revista Internacional de Sociología*, 36/26, pp. 247-264.

[1280] Nicolau, Roser (2006): "Población, salud y actividad", en Carreras, Albert, Tafunell, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglo XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA, pp. 77-154.

[1281] Puyol Antolín, Rafael, Vinuesa Angulo, Julio (2003): "Capitulo 8. Población y dinámica demográfica. Parte II. Dotación y organización de factores productivos", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 223-253.

[1282] *Anuario Estadístico Municipal*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Por otra parte, el crecimiento económico y el dinamismo productivo permitieron que la renta media aumentara en Madrid y en otras zonas del país[1283] y con ello de la capacidad de consumo y del nivel de vida[1284]. En 1971, como señaló José Luis Calvo, los avances cosechados en este aspecto permitieron que España superara el umbral de los 1.000 dólares, limite teórico entonces de la frontera que separaba a los países en desarrollados de los que ya habían alcanzado esa meta, y reflejo a nivel interno de la progresión registrada desde 1960 en que esta magnitud estaba en 290 dólares[1285]. En el estudio que realizó Julio Alcaide sobre la evolución de la renta en la provincia de Madrid se demuestra un crecimiento sostenido de la renta por habitante en la provincia durante este periodo con incrementos muchas veces superiores a los de la media del país[1286].

El aumento de la renta, la continuidad del crecimiento, la diversificación de la oferta de bienes, el abaratamiento de algunos de ellos y la influencia de las modas y de la publicidad, contribuyeron a la diversificación e incremento del consumo en productos y servicios entre los españoles. El gasto medio por persona se incrementó de manera general desde finales de la década de 1950 en torno a diferentes partidas, crecieron los gastos destinados a entretenimiento y la producción de diferentes artículos de consumo, como los equipamientos del hogar o los automóviles que pasaron de estar presentes en el 4% de los hogares españoles en 1960, al 85% en 1975 (*Vid.* Apéndice fig. 34); y en el caso particular de la provincia de Madrid para la primera mitad de la década de 1960 de 67.000 (1960) a 180.000 (1965), siendo en 1962 el número de coches y motos matriculados en Madrid de 89.000 y 54.879 respectivamente. Magnitudes que en ambos casos, la provincia y el municipio, se ampliaran en los años posteriores[1287].

En este sentido, Enrique Ballester[1288], al comentar una tabla retrospectiva de gastos de la "Encuesta de presupuestos familiares" (Instituto de Nacional de Estadística, 1973) referida al conjunto urbano, destaca el incremento registrado en el epígrafe "gastos de

[1283] Fusi, Juan Pablo, Palafox, Jordi (1997): "9. De la autarquía al fin de la industrialización (1939-1975)", en Fusi, Juan Pablo, Palafox, Jordi: *España 1808-1996. El desafío de la Modernidad*. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 325-368.
[1284] Marín, José María, Molinero, Carme, Ysás, Pere (2001): "III. El franquismo exultante, 1967-1969", en Marín, José María, Molinero, Carme, Ysás, Pere: *Historia política 1939-2000…*, pp. 133-186.
[1285] Calvo Palacios, José Luis (1973): "Lo industrial y lo urbano en la España moderna". *Geographica*, 15/1, pp. 3-19.
[1286] Alcaide Inchausti, Julio (2002): "Renta", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 262-263.
[1287] Valdés y González Roldán, Antonio (1966): "Problema de la circulación en Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, I, pp. 405-411.
[1288] Ballester Ros, Ignacio (1975): "El consumo en los hogares españoles desde la perspectiva local". *Revista Estudios de la Vida Local*, 186, pp. 295-309.

verano y vacaciones" por persona en España al pasar de 2.022 pesetas (pesetas nominales) en 1958, lo que representaba el 18.21% con relación al total de gastos; a 29.251 pesetas en 1973-74, el 33.90% de los gastos; incremento que también se manifestaba en el conjunto suburbano (de 1.344 en 1958, el 14.72%; a 17.719, en 1973-74, el 28.93%) y en el nacional (de 1.926 en 1958, el 17.89%; a 22.661 en 1973-74, el 31.59%); hechos que en última instancia informaban según el autor del avance producido en la incorporación a la "civilización del ocio" en el país.

Todos estos hechos influyeron en diferentes aspectos de las dinámicas urbanas y en el caso particular de las actividades de ocio contribuyeron al mantenimiento y consolidación de algunas de las señaladas por Pedro Montoliú durante la posguerra madrileña; pero crearon así mismo las condiciones para su transformación a partir de la generalización de nuevas alternativas para el entretenimiento, como reflejo tanto de los cambios de gustos, modas y costumbres, como de las mayores posibilidades de consumo que permitió el aumento del poder adquisitivo.

Siguiendo a Jorge Uría[1289], aunque su valoración sea general para el conjunto del país, también hay que sopesar en este contexto la evolución que alcanzaron las estructuras empresariales y del mercado del ocio para las masas, tras la experiencia del camino iniciado antes de la guerra civil, tras haber superado la etapa de la posguerra y en el contexto favorable que supuso para su desarrollo la mejoría económica de España a partir de los años sesenta, década en la que según el autor se produjo "la definitiva fase de madurez del ocio de masas en España".

Por todos estos factores este momento es de cambios en los ocios urbanos en el que se registraron muchas veces de manera simultánea procesos de crecimiento y/o de popularidad de determinadas formas de recreación y de declive de otras, en un contexto general de intensas transformaciones en los modos de la vida de población de la ciudad y en las dinámicas urbanas. En este epígrafe y en el 2.4.4 se van a analizar la evolución de los espacios de ocio urbanos en este contexto a partir del estudio de los cambios de interés y de consumo por la población que experimentaron las actividades recreativas en la ciudad y el impacto que ello tuvo en el espacio.

[1289] Uría, Jorge (2003): "El nacimiento del ocio contemporáneo. Algunas reflexiones del caso español", en Verdú Maciá, Vicente, Marín Rodríguez, José-Luis, Martínez Gomis, Mario, Andreo García, Jorge, Uría, Jorge y otros: *Fiesta, juego y ocio en la historia. XV Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 347-382.

2. Del café, a las cafeterías y los bares

Durante la posguerra los cafés continuaron siendo lugares de reunión y de ocio en los que se podía pasar las tardes y las noches en Madrid[1290]. Sostiene Pedro Montoliú que desde primera hora de la tarde estos establecimientos estaban llenos y que a ellos acudía un público muy dispar. Tertulias y tertulianos estaban presentes desde que abrían y abundaban entre las mesas estudiantes y opositores "privados de calefacción en la habitación de sus pensiones". Más tarde aparecían señores mayores y matrimonios para la merienda y después los que querían tomar algo antes de la cena[1291]. Sin olvidar los que frecuentaban el café antes o después de la asistencia a algún espectáculo (fig. 119).

Fig. 119. Negocios hosteleros tradicionales y nuevos en Madrid

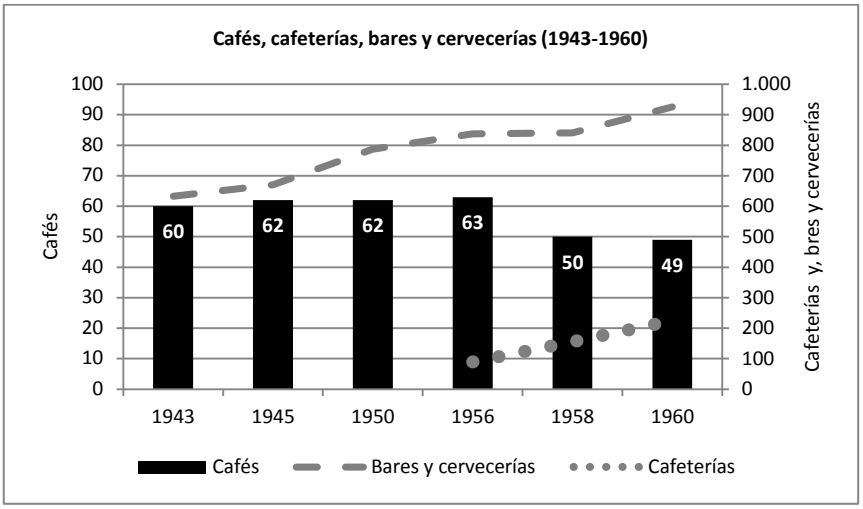

Fuentes: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio. Años 1943-1958*…; *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España. Año 1960*…

El número de cafés que funcionaron en Madrid entre principios de la década de 1940 y finales de la de 1950 se mantuvo estable, en torno a los sesenta establecimientos, salvo en 1958 y 1960, cuando su número empezó a descender. Para la representación cartográfica de estos locales se han seleccionado dos cortes en 1945 y 1960 sobre dos mapas de estos años. En el caso del primero, con 60 establecimientos, las zonas con

[1290] García Ballesteros, José Ángel, Revilla González, Fidel (2006): "El Madrid de la Posguerra". Madrid, Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca, pp. 3-39.
[1291] Montoliú, Pedro (2005): "Capitulo 4. 1942 Crece la inmigración", en Montoliú, Pedro: *Madrid en la posguerra 1939-1946. Los años de la represión.* Madrid, Sílex, pp. 225-260.

mayor predominio de estos locales son la calle Alcalá, la Puerta del sol y su entorno, y la Gran Vía (Avenida de José Antonio), en la que se concentraba un buen número de locales.

Fuera de estos espacios destacan las calles de Atocha, Toledo, Príncipe y Serrano, la Glorieta de Bilbao y el Paseo de Recoletos. Salvo en el caso de la Gran Vía, que representa una novedad en la presencia de estos locales respecto a la fase anterior, el resto de localizaciones ocupa emplazamientos que ya con anterioridad habían registrado una presencia importante de este negocio (fig. 120).

Fig. 120. Cafés de Madrid en 1945

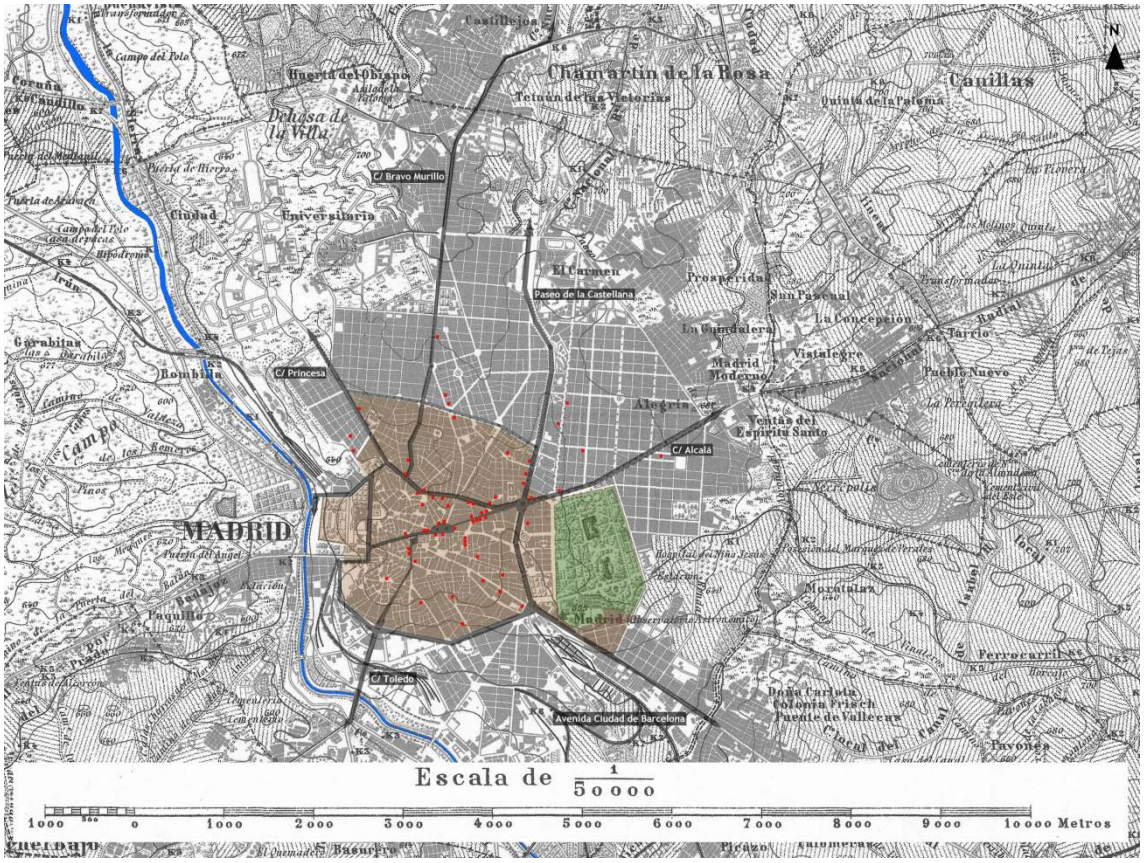

Fuentes: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio…*

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1944, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

El corte siguiente, en el que se recogen once establecimientos menos, muestra como principal novedad la presencia de este negocio en algunos espacios situados en los barrios de la periferia, aunque las zonas del centro son las zonas con mayor presencia de

esta actividad. No obstante, también se manifiestan los cierres que afectaron a este tipo de negocio respecto a la etapa anterior, especialmente en determinadas zonas del centro urbano (fig. 121).

Ambas representaciones recogen la situación de los cafés madrileños en el momento en que estos establecimientos estaban en su fase de declive que se había iniciado según algunos autores desde 1940[1292], y según otros, algo antes, después de la Primera Guerra Mundial[1293]. La cifra de 60 cafés que se mantiene relativamente estable hasta mediados de los años cincuenta, es representativa del estancamiento que vivía este negocio y también de su decadencia, pues en 1936 se acercaban a los 90 locales en la ciudad.

Las causas que provocaron el declive de los cafés son diversas. Pedro Montoliú[1294], José Fuertes[1295] y otros autores que han analizado las causas de la decadencia de este tipo de negocio aducen como factor principal la competencia con otros tipos de establecimientos, como los bares y las cafeterías que registraron un crecimiento continuado en la ciudad y acabaron por desplazar al café. Estos locales trabajaban con un concepto de negocio diferente que alcanzó una rápida aceptación entre la población de la ciudad y que en parte se adecuaban mejor a las nuevas formas de vida de urbanas y a sus ritmos, caracterizados desde después de la posguerra por su ajetreo y por "sus horas punta muy marcadas" como afirmó José Fuertes Leal[1296].

Por otra parte, los bares y las cafeterías, aportaban nuevos productos, bebidas y comestibles, introducidos por la influencia americana (batidos, refrescos, perros calientes, platos combinados, etc.) que se hicieron muy populares en la ciudad desde la década de 1950 y renovaron los hábitos de consumo de los madrileños en cafeterías que como California, Baltimore, Alaska, o Iowa, entre otras, trasladaron la geografía (y los gustos) americanos a Madrid, como señaló Juan Sampelayo en 1969[1297].

En suma, nuevos negocios para una sociedad que evolucionaba por los cambios que se produjeron en los modos de vida y la influencia del exterior, y ante cuyos progresos se mostraba la melancolía y reticencias de algunos por el avance de las nuevas modas, como se pone de relieve en las siguientes notas de opinión sobre el efecto que tuvo el auge registrado por estos nuevos negocios en Madrid en la desaparición del café y otros

[1292] Borras, Tomas (1960): "Los cafés literarios"…
[1293] Fuertes Leal, José (1978): "Los antiguos cafés madrileños"…, pp. 13-19.
[1294] Montoliú Camps, Pedro (1990): "Costumbres sociales y tradiciones comerciales"…, pp. 347-413.
[1295] Fuertes Leal, José (1978): "Los antiguos cafés madrileños"…, pp. 13-19.
[1296] *Ibíd*.
[1297] Sampelayo, Juan (1969): "De la tasca al Snack-Bar". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/27, pp. 105-107.

establecimientos tradicionales como se ilustra en los siguientes fragmentos de artículos de la prensa madrileña de la época.

> "No se trata del café-producto, naturalmente, sino del café-local. Ni se trata tampoco de esos cafés nuevos o cafeterías que todos los días se abren en Madrid y que parecen entregarse a una carrera de competencia a ver cuál de ellos resulta más impersonal y extranjerizo. Lo que queremos defender, porque lo creemos de justicia, es genéricamente el café-local a la madrileña, o sea, una institución conseguida como algo perfecto cuando reúne sus clásicos requisitos de confortabilidad y ornamentación adecuadas (1956)"[1298]

> "[…] la "tabernita madrileña", está entrando en decadencia o está en trance de ascender a algo más encopetado y elegante: la cafetería, por ejemplo. A la gente de España […] le da ahora por beber muchas más cosas que vino […] y le da por ir a buscar el vino en donde en buena lógica no debiera expenderse: a las cafeterías. «Ni bebas vino en café, ni tomes cafés en tabernas», es máxima ya vieja, pero poco conocida ni respetada. Hoy se beben toda clase de combinaciones alcohólicas en «bar», que debe ser lugar para beber cerveza, y en cafeterías, lugar para tomas café. Y a cambio en las tabernas se bebe cerveza, café, y en «cafetería», lugar para tomar café. Y a cambio, en las tabernas se bebe cerveza, café y… Coca-Cola, y otras cosas que traen más o menos *cola*… Y nos trae melancolía la lenta extinción de la tabernita, a cambio de que lugares caros de esparcimiento y para atraer a turistas y… nacionales, se titulan así: «La Tasca», «La Gran Tasca», «La Taberna Cañí» y otros títulos por el estilo […] Y hemos de dar *el adiós a la tabernita madrileña* […] En ellas hoy ya no hay *mus*, no tertulia, ni cocidos, ni sillas… No hay donde sentarse. Y a cambio, hay freidurías, repostería y restaurante en la barra. Y los viejos contertulios han sido relevados por insinuantes muchachas que piden vino tinto, o «whisky» con «soda» o un «Cuba-libre» (1962)"[1299]

La crisis que afectó al café tradicional y con ello del cierre de sus locales se intensificó desde la década de 1960 momento a partir del cual el número de establecimientos descendió a la veintena, cifra en la que se mantuvieron hasta la década de 1990. El destino de los locales de los negocios cerrados fue principalmente para usos comerciales, destacando la conversión de muchos de ellos a oficinas bancarias[1300]. Su posición en general céntrica, sus características internas de amplitud y el proceso de expansión del terciario en el centro incidieron en este proceso.

En definitiva, aunque el café no desapareció completamente y todavía en 1978 algunos jóvenes literatos y artistas se reunían en los locales supervivientes[1301], la competencia con otros tipos de negocios y la generalización de nuevas modas y hábitos

[1298] *Boletín de Información Hostelera*. Sindicato provincial de hostelería de Madrid, Año II, abril, 1956, núm. 15, p. 17.
[1299] Majo Framis, María José (1962): "Adiós a las tabernitas madrileñas". *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Diciembre/26, p. 53.
[1300] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo", en Montoliú Camps, Pedro: *Fiestas y tradiciones madrileñas*. Madrid, Sílex, pp. 21-348; VV.AA. (1979): "1. Raíces sociales de la crisis urbana de Madrid", en VV.AA.: *Cambiar Madrid. Propuestas Comunistas de Política Municipal*. Madrid, Comité Provincial del PCE, Ayuso, pp. 31-75.
[1301] Fuertes Leal, José (1978): "Los antiguos cafés madrileños"…, pp. 13-19.

de consumo, redujo su importancia en la ciudad, y con ello de uno de los espacios de ocio que la etapa anterior había generado.

Fig. 121. Cafés de Madrid en 1960

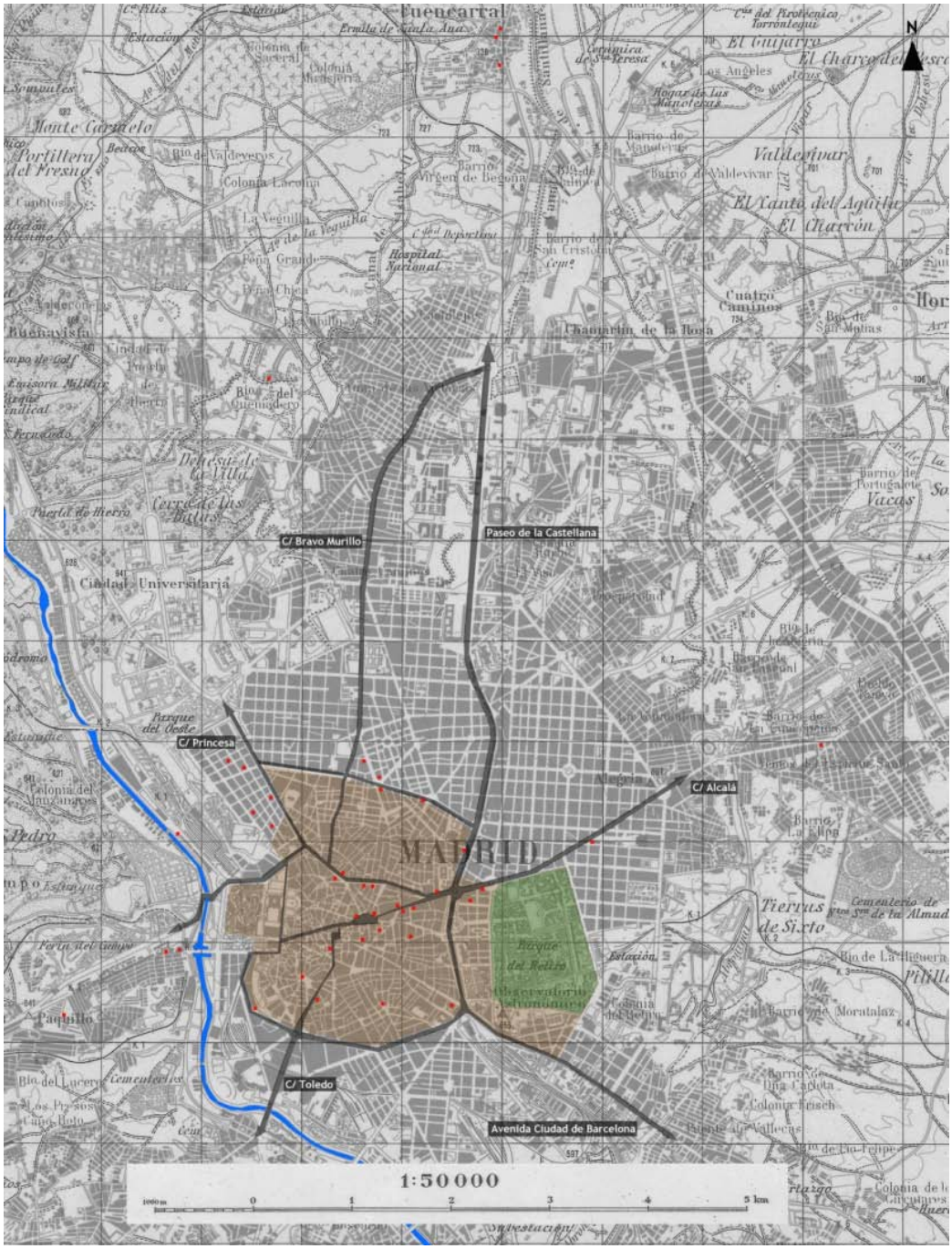

Nota: en este mapa no se han incluido cuatro establecimientos situados en El Pardo ya que este núcleo no figura representado en el mapa base.

Fuentes: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España, 1960…*

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1969, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

3. Teatros, cines y toros: cambios en los espacios de espectáculos madrileños

3.1. La geografía de los espectáculos madrileños a mediados de la década de 1940

Los espectáculos que se desarrollaban en la ciudad en torno al teatro, el cine y los toros, se reactivaron rápidamente después de la guerra, a medida que las carteleras y los programas de festejos taurinos se normalizaron. La frecuentación a los tres hizo de ellos entretenimientos destacados de la ciudad, con capacidad para generar aficiones y mover a la población. Sin embargo, desde la posguerra y a partir de la década de 1950, se registraron cambios en las prácticas de consumo y de frecuentación a los mismos como consecuencia de los cambios de gustos entre la población y la evolución de los modos de vida que afectaron a sus dinámicas e influyeron en las características de su distribución en el espacio urbano.

El mapa siguiente (fig. 122) recoge la localización en Madrid de estos tres espectáculos en 1945. Las plazas de toros representadas son las de las Ventas y la de Vista Alegre, las únicas que funcionaron en Madrid durante esta fase y cuya actividad se reanudo el 24 de abril de 1939, cuando se celebró "la primera corrida de toros que se organizaba tras la guerra"[1302] en la ciudad. Por su parte, los cines y teatros representados son 88 y 21, respectivamente.

La localización de las salas de cine se concentra principalmente en el centro urbano, donde esta actividad tuvo ya una presencia relevante desde el comienzo de su desarrollo en Madrid. Dentro de este espacio el eje de la Gran Vía es la zona con mayor presencia de salas, principalmente en su sector central, en torno a la Plaza de Callao y los tramos superior e inferior de la avenida que arriban a esta. Aquí estaban situados los cines de mayor categoría de Madrid y en los que se estrenaban buena parte de las películas que llegaban a la ciudad. Al norte de este eje la localización de las salas muestra una mayor dispersión situándose en las calles de descenso a la Gran Vía, en Noviciado y en la calle Génova. Por el contrario, en el sur se registran algunas pautas de concentración del negocio en determinados lugares como el entorno próximo a la Puerta del Sol, el espacio situado entre las calles de Alcalá, Paseo del Prado y Carrera de San Jerónimo; el eje de la calle Atocha, la calle Doctor Cortezo y su desembocadura en la plaza de Tirso de Molina, y localizaciones más puntuales en Lavapiés y en Embajadores.

[1302] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-348.

Fig. 122. Teatros (azul), cines (rojo) y plazas de toros (amarillo) en 1945

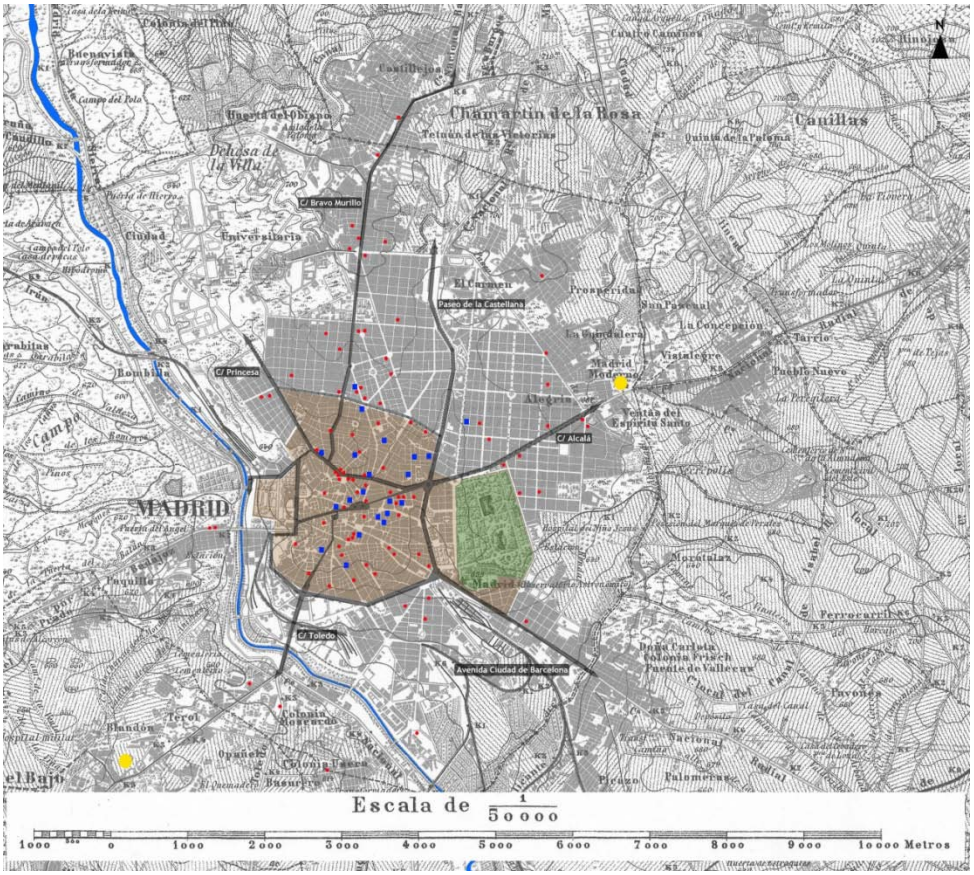

Fuentes: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio. Año 1945*….

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1944, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

La presencia de los espectáculos a través del cine se completa con la del teatro, localizado de forma general también en el centro de la ciudad. El espacio de mayor presencia de esta activad se sitúa en diferentes áreas del sector centro-oriental del centro: en el entorno de la Puerta del Sol, en las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo y en el espacio comprendido entre los tramos de comienzo de estas dos calles y la Plaza de Santa Ana. La Gran Vía solo muestra la presencia de dos locales, pero en el norte de este eje su número es mayor, funcionando en lugares donde esta actividad ya tuvo presencia anterior (Teatro-circo Price, teatros Lara, Martín, Maravillas, etc.). Mientras, en posiciones meridionales del centro, figuran tres locales al principio de la calle Atocha y Embajadores y, en la Plaza de la Cebada.

La proliferación de cines y de teatros en el entorno de la Plaza de Callao, de la Puerta del Sol y el sector comprendido entre las calles de Alcalá y Atocha hace de este sector la zona con mayor concentración de locales de espectáculos de la ciudad.

En el área del ensanche la presencia de ambos espectáculos es menor, particularmente del teatro que solo está presente en Chamberí y en el Barrio de Salamanca, con un local respectivamente. Con relación a los cines la zona de mayor proliferación es Chamberí, destacando la importante proliferación de esta actividad en la calle Fuencarral, aunque también está presente al norte de este espacio, pero con una proyección menor y más dispersa. Este mismo patrón de localización de la actividad es el que caracteriza a los cines del barrio de Salamanca con varios cines dispersos en el norte de este barrio, y una relativa concentración de esta actividad en zonas próximas a la calle Alcalá. Este mismo comportamiento caracteriza la localización de los escasos locales de Arganzuela situados en el Paseo de las Delicias o cerca de este, al comienzo del Paseo de Santa María de la Cabeza y en la Plaza de Legazpi. Mientras, en Arguelles es en la calle Marqués de Urquijo y en la desembocadura de la calle Tutor en esta, en la que sitúan los dos locales que funcionaban en la zona.

Fig. 123. El Teatro Lope de Vega (1949) y el Teatro Circo Price antes de su demolición (1970)

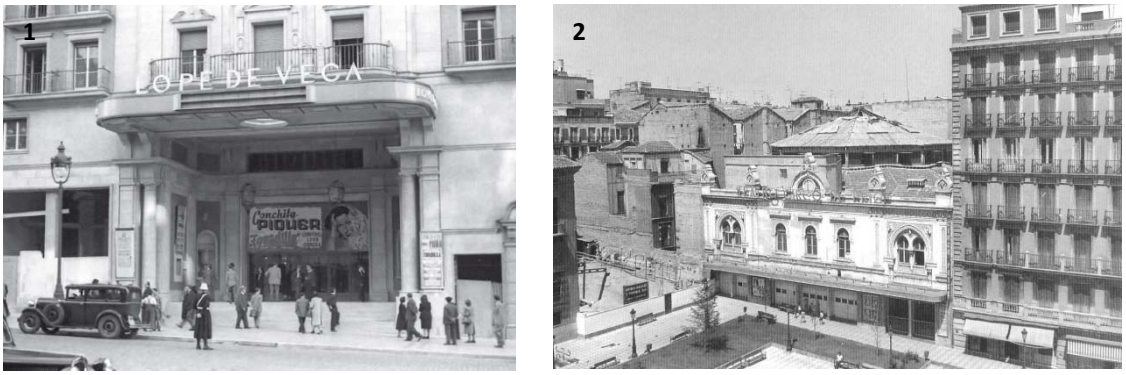

Fuente: 1) *Urech Ribera, Miguel Á. Madrid a pie de calle*. Madrid, La Librería, 2012. 2) *Madrid crónica de un cambio. Fotografías de Gabriel Carvajal, Premio Nacional de Periodismo, 1982*. Madrid, Temporae-La Librería, 2013.

Finalmente, la presencia de cines en el extrarradio tiene una presencia importante en las principales vías de acceso y de salida de la población, en sus cercanías y en aquellas zonas que presentan una urbanización más consolidada. De todas las zonas que conforman este espacio la mayor proliferación de locales se registra en el norte, a lo largo del eje de la calle Bravo Murillo, aunque también hay algunos locales en las calles

principales de Prosperidad, en La Guindalera, en Marcelo Usera, General Ricardos y Paseo de Extremadura (fig. 123).

3.2. El auge del cine transforma la geografía de los espectáculos madrileños

Los cambios que afectaron a la asistencia y frecuentación a los espectáculos por los madrileños en las décadas siguientes alteraron las características de la localización y distribución de estos locales en el espacio urbano. La actividad teatral madrileña se reactivó rápidamente durante la posguerra, al igual que en resto del país, donde tras la guerra las carteleras nacionales "pronto reflejaron cierta normalidad"[1303], como afirmó César Oliva.

Durante la posguerra y en las décadas de los sesenta y de los setenta, el teatro, conservó su importancia como actividad suministradora de ocio a través de sus espectáculos, aunque su dinamismo y proyección estuvo condicionado por diferentes tipos de factores o fenómenos que influyeron en su trayectoria y con ello en su proyección y desarrollo en el espacio urbano.

En este periodo la competencia que había comenzado a afectar a los teatros madrileños y españoles por parte de otras alternativas para el ocio y el disfrute del tiempo libre en los años anteriores a la guerra se acrecentó[1304] a medida que estas actividades se consolidaban y aumentaban su popularidad. Así mismo, la evolución de las costumbres, los cambios de modas y el incremento del poder adquisitivo desde la década de los sesenta permitieron un mayor acceso de la población a nuevas formas de recreación, que popularizaron nuevas alternativas para el disfrute del tiempo libre.

La actividad del teatro se desarrolló por tanto en un contexto de competencia que creció a medida que avanzaba el tiempo y que condicionó su proyección como alternativa para el ocio. Este hecho se vio agravado por los precios más elevados que tuvo respecto a las actividades o alternativas de ocio que conformaban su competencia lo que lo convirtió en un espectáculo de consumo más restringido[1305], al menos en tanto el poder adquisitivo de la población no experimentó un crecimiento significativo y general.

[1303] Oliva, César (2004): "7. Drama realista frente a comedia", en Oliva, César: *Teatro español del siglo XX*. Madrid, Síntesis, pp. 171-218.
[1304] Rubio Jiménez, Jesús (1999): "II. Espectáculos teatrales. Siglo XX"…, pp. 105-128.
[1305] Santolaria Solano, Cristina (1990): "Aproximación al teatro de posguerra en Aragón". *Alazet: Revista de filología*, 2, pp. 237-282.

Estos condicionantes explican que a pesar de que el teatro continuó siendo una actividad de ocio importante durante la posguerra, e inclusive a mediados de la década de 1950, José Alonso Montero[1306] sostenía desde la revista *Cisneros* que el público acudía en Madrid al teatro en masa, en proporciones desconocidas hasta la fecha, el número de establecimientos que funcionaron en la ciudad no creció excesivamente a lo largo de este periodo (fig. 124).

Fig. 124. Evolución del número de locales de teatro y cine en Madrid

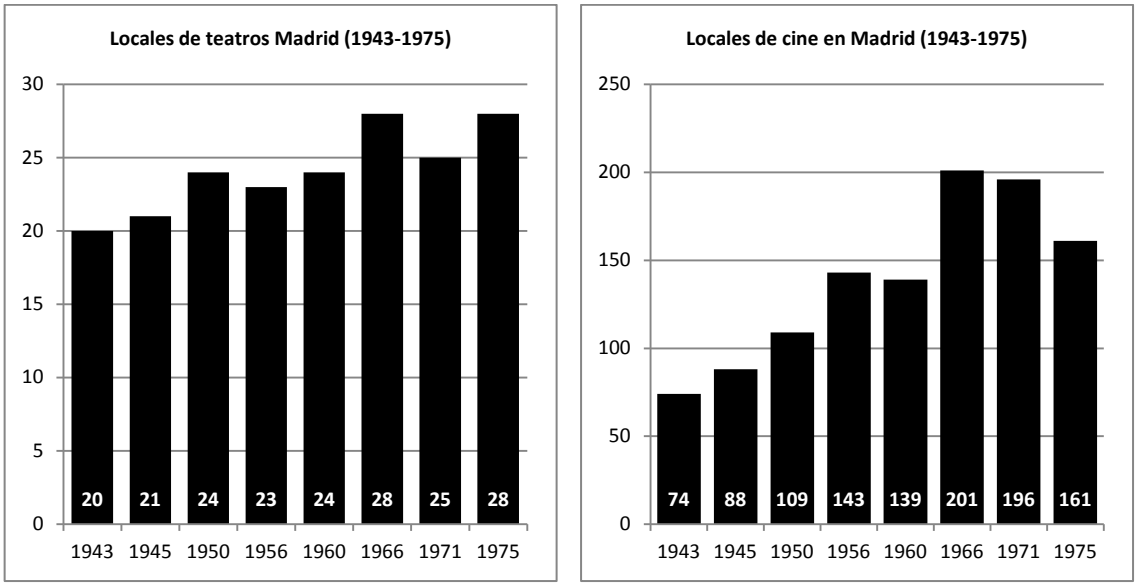

Fuente: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio*…
Elaboración propia.

En 1964 el monográfico *Madrid*, editado por el Instituto de Estudios de la Administración Local[1307] hace del fútbol y el cine las actividades de ocio de masas de la ciudad, con capacidad para movilizar a la población ante sus partidos y en las más de 200 salas de exhibición que operaban en Madrid. El teatro, con 22 locales y 18.347 localidades, conseguía ocupar en este mismo año la mitad de su aforo ante la celebración de sus representaciones.

En este sentido, la estructura de gastos en ocio de los españoles en la segunda mitad de la década de los años sesenta que recogió Fernando Cantalapiedra en su trabajo,

[1306] Montero Alonso, José (1954): "El Teatro español y su hora presente". *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Abril/7, pp. 53-54.
[1307] Montero Alonso, Juan (1964): "Los espectáculos en Madrid", en Instituto de Estudios de la Administración Local: *Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, pp. 548-474.

confirma el auge alcanzado por actividades como los deportes y el cine en las preferencias de consumo de ocio de los españoles.

La proyección alcanzada por este último se pone también de evidencia en la evolución registrada por las carteleras del cine en Madrid entre los años cuarenta y los setenta. Entre 1941 y 1973 se estrenaron en Madrid 9.053 películas, esto es, aproximadamente 900 estrenos menos de las obras teatrales representadas en España entre estas mismas fechas. Las carteleras analizadas del teatro en Madrid por Serigne Mahanta y Juan Pedro Sánchez en los periodos de 1939-1962 y 1970-1974 dan un total de 1.552 obras representadas en los teatros comerciales de la ciudad en las que se incluyen tanto los estrenos de obras como las reposiciones (*Vid.* Apéndice fig. 35).

Aunque ambos espectáculos tienen ritmos de producción y de amortización de las obras en taquilla diferentes y por ello la comparación de carteleras ha de servir solo a efectos de aproximación, estos datos ilustran el fuerte dinamismo del cine en estos años. Y es que la frecuentación a este espectáculo durante la posguerra y hasta la primera mitad de la década de 1960 se consolidó como una de las formas de ocio más preferidas por los españoles y los madrileños.

Fue, en suma, el periodo más esplendoroso de lo que José María Álvarez Monzonillo ha denominado como la "Edad de Oro" del cine (como negocio) en España, comenzada con la aparición de este invento a finales del siglo XIX[1308].

Era una actividad recreativa asequible para diferentes tipos de consumidores gracias a la fragmentación de su oferta en salas de diferente categoría y precio ordenadas en función de su primacía al proyectar nuevos filmes y por la calidad de los establecimientos; que además ofrecía novedades constantes garantizadas por la continuidad y el incrementó de la producción de películas y que, finalmente, era fácilmente accesible, por la expansión general que registraron los locales de cine. A este respecto señalaron Pascual Cebollada y Mary G. Santa Eulalia[1309] que:

> "La pasión por las películas era palpable. Junto a las taquillas, para cada estreno, masas humanas formaban colas nerviosas y alborotadas, en las que tenían que hacerse presente, a menudo, la fuerza pública, y los fines de semana debían asegurarse las entradas por anticipado […] No solo los locales del centro poseían semejante poder de convocatoria sobre multitudes tan fervorosas. En los periféricos sucedía igual"

[1308] Álvarez Monzonillo, José María (dir. y coord.) (1993): *La industria cinematográfica en España*. Madrid, FUNESCO; García Ballesteros, José Ángel, Revilla González, Fidel (2006): "El Madrid de la Posguerra"…

[1309] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "IV. Los cines de Madrid"…, pp. 177-394.

El auge de esta actividad impulsó la construcción de salas de proyección en todo el país. En 1945 el parque español de cines estaba conformado por 3.200 locales[1310] y a finales de la década rondaban los 3.500, de los cuales unos 500 se ubicaban en las capitales de provincia, situándose Barcelona y Madrid a la cabeza por número de salas. A mediados de 1950 los locales de cine en España habían crecido hasta 4.200, que ofertaban 2.300.000 butacas (78,79 butacas por cada 1.000 habitantes, considerando la población total de 1955, 29.122.290 de habitantes[1311]) y en 1962, los cines comerciales, los de verano y los no comerciales que funcionaban en el país eran 8.625 (5.845 comerciales, 1.550 de verano y 1.230 no comerciales) los cuales aportaban 4.605.778 butacas (3.185.377 los comerciales, 1.170.355 los de verano y 250.046 los no comerciales); lo que da un ratio de 151.47 butacas por cada 1.000 habitantes si consideramos los habitantes de España el 1964[1312] (*Vid.* Apéndice fig. 36).

En Madrid, tras la finalización de la guerra, "el Departamento Nacional de Cinematografía [facilitó] las directrices de programación que [habían] de [seguir] las 11 únicas salas de proyección que [abrieron] sus puertas en Madrid entre el 1 y 2 de abril de 1939. El día 4 [abrieron] seis salas más […] En 1940, se contabilizan cincuenta y seis salas de proyección"[1313], en 1945 llegaban a 88, en 1956 a 143 y en 1966 a 201, progresión que se produjo en paralelo a un incremento del aforo total del municipio: de 58.000 localidades en 1928, a 95.196 en 1945, 101.609 en 1949, 170.012 en 1962 y finalmente, 191.846 en 1972, aunque el ratio por habitantes no se incrementó por tener que repartirse entre una población cada vez mayor (77.85 butacas por 1.000 habitantes en 1945; 70.44 en 1949, 74.11 en 1962 y 59.77 en 1972)[1314].

La expansión de esta actividad por la ciudad fue generalizada, acompañando el proceso de crecimiento urbano, aunque las diferentes categorías que tuvieron estos locales en función de la calidad de los establecimientos y de su exclusividad respecto al estreno de películas, diversificó y jerarquizó el espacio de representación de la ciudad

[1310] López García, Victoriano (1945): *La industria cinematográfica española*. Madrid, Asociación Nacional de Ingenieros Industriales.
[1311] *Anuario Estadístico de España*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
[1312] Esta es la cifra de población más cercana que ofrece el INE, a excepción del censo de 1960, con relación a los datos de cines. *Anuario Estadístico de España*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística
[1313] Sanz Larrey, Gonzalo (2003): "Parte I. Recorrido por Madrid y el cine", en Sanz Larey, Gonzalo (coord.): *De Madrid al cine. Una pantalla capital*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 21-166.
[1314] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "IV. Los cines de Madrid"…, pp. 177-394; "Noticiario. Gastos varios de la población madrileña". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 10, 1949; Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Un aspecto del análisis geográfico del centro de negocios madrileño: localización y caracteres de los locales de espectáculos"…; Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas"…

entre las categorías de salas de estreno, las numerosas de reestreno y las muchas de sesión continua[1315]. Los primeros tuvieron en la Gran Vía su espacio de desarrollo preferente, aunque estuvieron en otros lugares, mientras que los cines de reestreno y de sesión continua, especialmente estos últimos, tuvieron una proyección espacial mayor al estar presentes en diferentes lugares de la ciudad[1316] (fig. 125).

Fig. 125. Cines madrileños en los años cincuenta, sesenta y setenta

Títulos: 1) El cine Chueca, 1966. 2) El cine Callao y el Palacio de la Prensa. 3) El cine Bilbao, 1970.

Fuente: 1) Sánchez Vigil, Juan Miguel, Olivera Zaldua, María (2013) *Chamberí y sus barrios*... 2) *Urech Ribera, Miguel Á. Madrid a pie de calle*... 3) *Madrid crónica de un cambio. Fotografías de Gabriel Carvajal, Premio Nacional de Periodismo, 1982*...

Por otra parte, aunque ya en la segunda mitad del siglo XX el cine había creado en su desarrollo un cierto legado y estándar arquitectónico en sus locales, en esta época se produjeron algunas innovaciones tipológicas interesantes como fue el "motocine barajas"[1317]. Así mismo, estos locales incorporaron gradualmente los avances que iban surgiendo para la proyección de filmes (tecnología del color, pantallas gigantes, Cinemascope, etc.) y durante las décadas de 1940 y 1950 "se formó una tupida red de cineclubs"[1318], introduciendo con ello una mayor diversidad a las características del espacio de exhibición de la ciudad.

Por último, junto con teatros y cines, la fiesta de los toros completaba la oferta de espectáculos de Madrid. Antonio Luis López en el estudio que realizó sobre el

[1315] García Ballesteros, José Ángel, Revilla González, Fidel (2006): "El Madrid de la Posguerra"…
[1316] Zumárraga, Juan (2002): "Cine y sociedad", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 72.
[1317] González Torreblanca, Nieves (2007): "Capítulo V. El Gran Cambio", en González Torreblanca, Nieves: *Madrid, patio de butacas. Crónica social de los cinematógrafos madrileños*. Madrid, La Librería.
[1318] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "II. El cine en Madrid"…, pp. 23-46.

desarrollo de los espectáculos taurinos en España entre 1900 y 2011 caracterizó el periodo delimitado por los años de 1939 a 1975 como una etapa de auge en la celebración de corridas de toros en todo el país, aunque con ritmo diferente en función del periodo considerado dentro de este arco de fechas. En este sentido desde 1939 a 1958 se sucede una fase de crecimiento sostenido pero lento, impulsado por la aparición de nuevas figuras del toreo que animaron la afición y dinamizaron el espectáculo, y por el gradual proceso de recuperación económica[1319].

Todas estas actividades se plasmaron en el espacio urbano. El mapa de la figura 126 (fig. 126) manifiesta el impacto que las dinámicas que afectaron al consumo y frecuentación de todas ellas tuvieron en la ciudad a través de sus locales e instalaciones. En él se recogen las dos plazas de toros que funcionaban en la ciudad, y los cines y los teatros, los cuales, aportaban 201 y 28 locales respectivamente.

La expansión del número de locales de cine multiplicó los lugares ocupados por esta actividad en la ciudad tanto en el centro urbano como en el ensanche, en las zonas del antiguo extrarradio y en las periferias que se estaban formando desde los años cincuenta. En el espacio central de la ciudad el crecimiento del número de locales como reflejo del auge registrado en la frecuentación y asistencia al cine por la población consagró el eje de la Gran Vía y de sus calles aledañas, del entorno de la Puerta del Sol y de la zona comprendida entre el Paseo del Prado-Alcalá-Carrera de San Jerónimo como una de las zonas con mayor presencia de cines en el centro y en el conjunto de la ciudad.

Al norte y al sur de este espacio las aperturas de nuevas salas de proyección en estas zonas incrementaron también la presencia de esta actividad. Desde la calle Atocha hasta la de Toledo los barrios de Embajadores y Lavapiés se poblaron de nuevos establecimientos, localizados preferente en las calles principales que atravesaban este espacio en sentido norte-sur. El mismo proceso de expansión de la actividad se registra al norte de la Gran Vía donde en el corte de 1945 no funcionaban tantos locales como en el presente.

[1319] López Martínez, Antonio Luis (2014): "Las dimensiones del mundo taurino". *Revista de Estudios Taurinos*, 34, pp. 15-72.

Fig. 126. Teatros (azul), cines (rojo) y plazas de toros (amarillo) en 1966

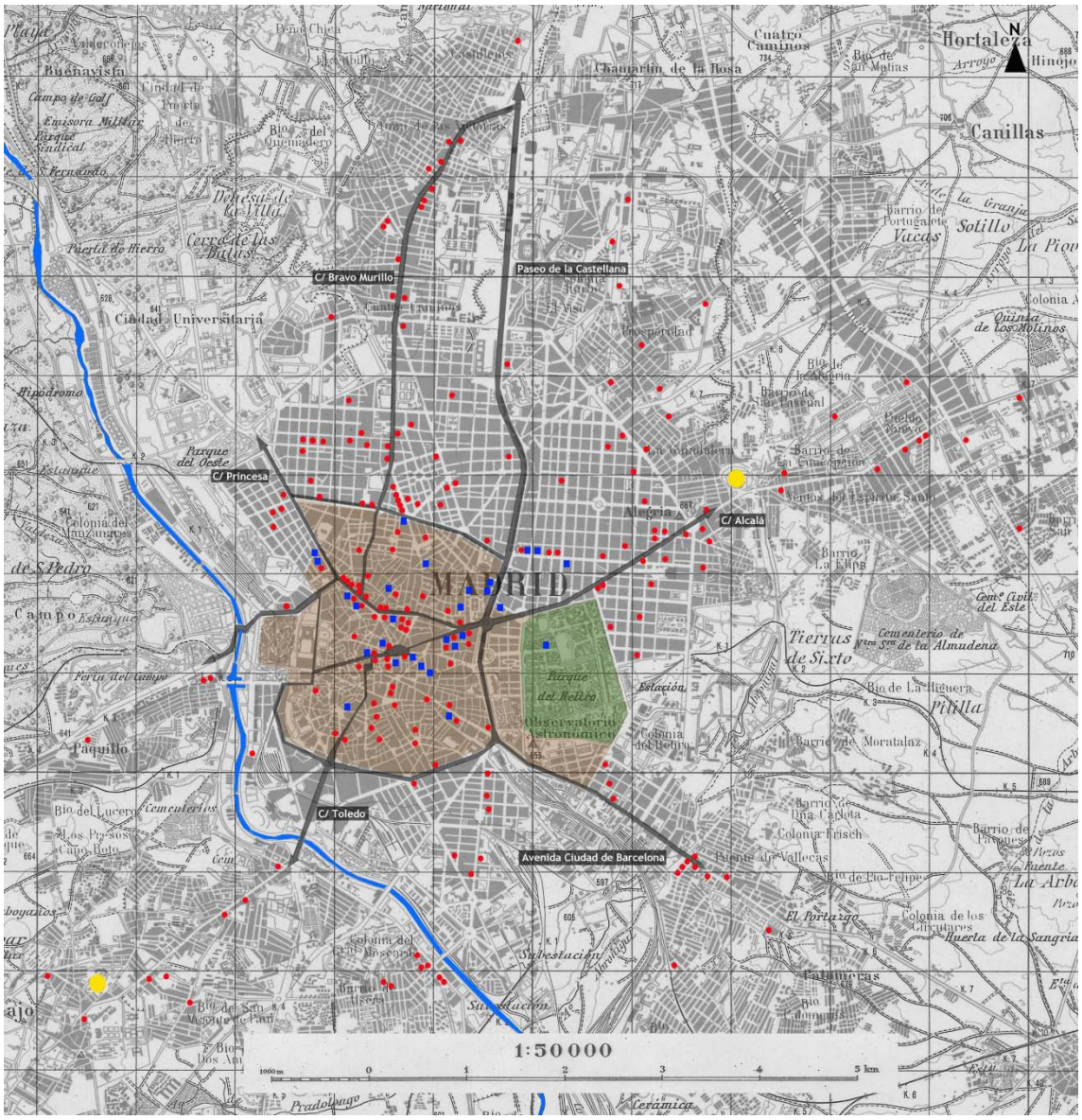

Fuente: *Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1966).* Madrid, José Pamías Ruíz.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1969, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

La actividad de estos establecimientos para el espectáculo se completaba con la de los teatros, ubicados también de manera mayoritaria en el centro de la ciudad. En el eje de la Gran Vía y aledaños funciona un local más que en el corte de 1945 y al norte de este eje la actividad se ha expandido con la inauguración de nuevos establecimientos. Sin embargo, la zona con mayor presencia de esta actividad continuo siendo el sector centro-oriental del centro señalado con anterioridad, donde esta actividad adquiere su mayor presencia por la proliferación de teatros. La presencia de todos estos

establecimientos consolidó la importancia del sector antes definido en el entorno de la Plaza de Callao, de la Puerta del Sol y el sector comprendido entre las calles de Alcalá y Atocha, como zona de mayor concentración de locales de espectáculos de la ciudad, aunque ampliada hacia las zonas de la Gran Vía que registraron la apertura de nuevos locales de cines.

Con todo, en este corte la proyección de los espectáculos fuera del centro, gracias principalmente a la fuerte expansión registrada por los locales de cine da un protagonismo mayor al ensanche y las periferias en la presencia de esta actividad. En el caso de las zonas del ensanche la mayor proliferación de locales de teatro se registra en el barrio de Salamanca donde funcionan dos locales en la calle Goya (teatros Carlos III y Goya), uno en la calle Claudio Coello (Teatro Beatriz) y dentro del parque del Retiro un Teatro de Marionetas, mientras que los cines han progresado respecto al mapa anterior al norte del barrio y especialmente a lo largo de las calles de Goya y de Alcalá.

En Chamberí no se registran locales de teatros, pero sí de cines, y en cantidad. La mayor proliferación establecimientos se localiza en su sector meridional donde la expansión del negocio ha permitido consolidar el tramo final de la calle Fuencarral como zona destacada para la presencia de esta actividad, en la cercana Luchana y en el eje definido por las calles de Génova, Sagasta y Alberto Aguilera. Al norte de este espacio la proliferación del cine se registra en varias calles en sentido oeste-este que comunican Moncloa con el Paseo de la Castellana.

Por su parte, en Arganzuela la expansión de la actividad ha ampliado el número de locales existentes en el eje del Paseo de las Delicias y en el tramo final de Embajadores, mientras que en Arguelles funcionan nuevos locales en Marqués de Urquijo, en sus aledaños y en las cercanías de la Plaza de España, donde también se han inaugurado dos teatros, el Torre de Madrid y el Valle Inclán.

En las cuatro zonas del ensanche la expansión del cine tiende a reforzar las zonas donde esta actividad tuvo una presencia importante con anterioridad, que en todos los casos coinciden con las calles o lugares más transitados o céntricos, aunque también se manifiesta la expansión del cine hacía espacios situados en el interior. Un proceso similar se observa en el caso de los cines de las periferias donde la progresión de salas se produjo en las calles principales. Al norte fue el eje de Bravo Murillo la zona donde se registra un mayor número de locales funcionando (cines Carolina, Cartago, Cristal, Chamberí, Europa, Montija, Murillo, Real Cinema, Tetuán), aunque esta actividad también está presente en zonas interiores situadas a ambos lados de la vía. En el caso de

Prosperidad fue López de Hoyos la calle que registra una mayor presencia de locales, aunque también funcionaron varios de estos hacia Príncipe de Vergara o General Mola.

La Avenida de Aragón o continuidad de la calle Alcalá a partir de la Plaza de las Ventas fue el eje en el que se produjo la expansión de esta actividad hacia esta zona de la ciudad, mientras que en el caso de Puente de Vallecas fue la Avenida de la Albufera, si bien aquí la calle Melquiades Biencinto, al comienzo del barrio, también registró una presencia importante del cine (cines Bristol, Frutos y Río). En Usera fue la calle principal, Marcelo Usera y dos perpendiculares a esta (Almendrales y Antonio López principalmente) los ejes con mayor presencia de la actividad y, finalmente, en Carabanchel y Latina, el cine tuvo una presencia importante en los ejes de General Ricardos (cines España, Florida, Los Ángeles), Paseo de Extremadura (cines Albarrán y Astoria) y calles adyacentes.

3.3. El comienzo de la crisis del cine y el auge de nuevas formas teatro influyen en las características del espacio de espectáculos en la ciudad

Desde mediados de la década de 1960 los espectáculos madrileños registraron cambios en sus características de consumo y de frecuentación. En el caso de los cines y de los teatros estas dinámicas influyeron en su proyección en el espacio urbano, pero no sucedió lo mismo con los toros, pues las plazas que acogieron la fiesta fueron las mismas en este momento.

El número de locales de teatro comercial experimentó un leve crecimiento, resurgieron los cafés-teatros y las alternativas de espectáculo que caracterizaban a esta actividad evolucionaron por la aparición de nuevas formas de hacer espectáculo que estuvieron presentes en los teatros comerciales y generaron otros establecimientos alternativos. Mientras, la actividad cinematográfica comenzó a manifestar el impacto de una crisis en su afluencia que alcanzó gran intensidad en las décadas posteriores y alteró las características del espacio de exhibición cinematográfica de la ciudad, aunque en este aspecto los cambios más significativos tuvieron lugar a partir de la década de 1980.

La popularidad de la asistencia al cine como forma de ocio practicada masivamente por los españoles y los madrileños se mantuvo hasta la década de 1960, momento a partir del cual comenzó un lento pero prolongado proceso de declive de la frecuentación a este espectáculo que desencadenó un paulatino cierre de salas y obligó a poner en marcha nuevas estrategias para adaptar el negocio a la nueva situación. Fue además un

fenómeno mundial que tuvo lugar paralelamente en otros países, aunque con ritmo e intensidad diferente.

Las causas que provocaron el declive de la asistencia al cine son múltiples y se relacionan con factores tanto de índole social y cultural, como tecnológicos y/o relacionados con los cambios en las condiciones de vida, en los hábitos y en las costumbres. El fenómeno que quizás influyó con mayor peso en la decadencia de la asistencia al cine fue la paulatina generalización de nuevas formas de ocio domésticas gracias a la generalización de la televisión en los hogares y de otros electrodomésticos de consumo suministradores de entretenimiento y diversión.

En 1956 Televisión Española comenzó sus emisiones regulares desde el Paseo de la Habana de Madrid. Por entonces este aparato estaba presente en 3.000 hogares españoles, pero en las décadas posteriores, la progresión de este medio, y el incremento del poder adquisitivo permitieron su expansión[1320]. Así, si en 1960 este electrodoméstico estaba presente en el 1% de los hogares españoles, en 1975 ya llegaba al 40%[1321] y dos años más tarde, en 1977, "España tenía más aparatos de televisión, en blanco y negro, por habitante, que ningún otro país", como señaló Lorenzo Díaz[1322].

Su presencia "provocó una auténtica revolución en el hogar"[1323], y en particular para las opciones de entretenimiento, lo que supuso una fuerte competencia tanto para el cine, como para otras formas de recreación extradomésticas, más aún a medida que la programación fue mejorando y diversificándose y, la presencia de este electrodoméstico se fue completando con otros susceptibles para su uso de ocio y en el tiempo libre. Así, los resultados de una encuesta nacional realizada por el INE en 1968 titulada "Equipamiento y nivel cultural de la familia española" sobre una muestra de 60.000 hogares reveló que junto con la presencia de la televisión en el 39% de los hogares (en las grandes ciudades podía estar presente en 60 hogares de cada 100) otros electrodomésticos para entretenimiento como el Tocadiscos (8%) y bienes susceptibles de satisfacer este uso estaban presentes: bicicleta (15%), automóvil (13%) y la motocicleta (12%)[1324].

[1320] González Torreblanca, Nieves (2007): "Capítulo V. El Gran Cambio"…
[1321] Fusi, Juan Pablo, Palafox, Jordi (1997): "9. De la autarquía al fin de la industrialización (1939-1975)"…, pp. 325-368.
[1322] Díaz, Lorenzo (1999): "Introducción: La España alegre (1898-1998). De campesinas rumanas a «frontierswomen»"…, pp. 23-47.
[1323] Díaz, Lorenzo (1999): "X. La «caja tonta» deslumbra España", en Díaz, Lorenzo: *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 241-264.
[1324] Ballester Ros, Ignacio (1969): "El nivel cultural, la vivienda y su equipamiento en el hogar". *Revista Estudios de la Vida Local*, 161, pp. 107-127.

Por otra parte, en 1973, como señaló Fernando Cantalapiedra, se proyectaban en la televisión una media de tres películas diarias, de lo que lo que resultaban 1.092 anuales, o lo que es lo mismo, 710 más de los estrenos de películas que se proyectaron en Madrid durante este mismo año (382) o el 8% del total de películas estrenadas en los cines madrileños entre 1943 y 1973. Por otro lado, los cambios en los modos de vida, la aparición de nuevas modas y referentes para el disfrute del tiempo libre y la mayor disponibilidad de información permitieron el desarrollo de nuevas formas de ocio que restaron protagonismo al cine como actividad recreativa en favor de otras que fueron alcanzando mayor aceptación, especialmente entre las generaciones más jóvenes (*Vid.* Apéndice fig. 37).

Fig. 127. La caída de espectadores al cine y el cierre de locales

Países	Millones de espectadores		Perdida de espectadores
	1965	*1970*	
Gran Bretaña	327	193	134
Alemania	294	167	127
EEUU	1.288	921	367
Japón	372	247	125
Bélgica	45	32	13
Países Bajos	36	24	12
Francia	259	183	76
Italia	663	556	107
Total	3.284	2.323	961

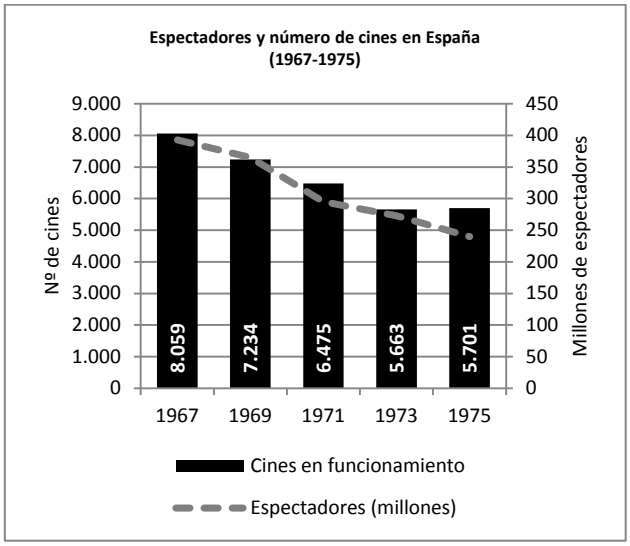

Fuentes: Cantalapiedra, Fernando (1991): "4. El teatro y la administración estatal", en Cantalapiedra, Fernando: *El teatro español de 1960 a 1975. Estudio socioeconómico*. Kassel, Reichenberger, pp. 30-43.
Elaboración propia.

Agustín Sánchez señaló que entre 1963 y 1965 "el grueso de una generación dejo de ir al cine [en España]" no perpetuando con ello el hábito de asistencia que habían consolidado las generaciones precedentes[1325]. José María Álvarez Monzonillo[1326] sitúa precisamente el quinquenio 1965-1970 el momento en que comenzó la crisis del cine, evidenciada a través de la caída de la asistencia a las salas, la perdida de rendimientos

[1325] Sánchez Vidal, Agustín (1999): "Cine", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 543-575.
[1326] Álvarez Monzonillo, José María (dir. y coord.) (1993): *La industria cinematográfica en España*…

económicos de esta actividad y el cierre de locales, hechos todos ellos que adquirieron una dimensión nacional.

Así, de algo más de 400 millones de espectadores en España en 1965 se pasó a 240 en 1975, registrando en paralelo un vertiginoso descenso del número de locales, que pasaron de 8.059 en 1967 a 5.701 en 1975. En el caso de la ciudad de Madrid, en estos 9 años, dejaron de funcionar 40 locales, aunque tanto aquí como en el resto de España, la caída de la afluencia y su reflejo en el cierre de locales se intensificaron durante la década de los años 1980. Con todo, la caída de la afluencia de público a las salas en la capital fue importante: entre 1967 y 1977 se pasó de 56.719.227 de espectadores a 37.548.612[1327] (fig. 127).

Por lo tanto, la evolución del negocio del cine en Madrid experimentó dos dinámicas sucesivas que tuvieron impactos diferentes en el espacio urbano: desde 1939 hasta mediados de la década de los sesenta esta actividad registró un auge importante que se manifestó en un crecimiento general del número de locales en la ciudad y en la expansión de esta actividad por diferentes lugares de la misma. A partir de mediados de la década de los sesenta la crisis que afectó a la asistencia al cine como forma de ocio desencadenó un proceso contrario: el comienzo del descenso del número de locales y la desaparición de esta actividad de diversos espacios urbanos.

El declive que comenzó a experimentar esta actividad en la ciudad a partir de mediados de los años sesenta coincide, paradójicamente, con un periodo de relativo auge de la actividad teatral y del interés por el teatro que se manifestó en un leve crecimiento del número de locales y, especialmente, en el desarrollo de nuevas tendencias escénicas que dinamizaron los escenarios de la ciudad.

Desde la década de 1960 se produjo la emergencia de diferentes tipos de teatro no profesional, como los Teatros Universitarios, los Teatros de Cámara y Ensayo y diversos Teatros de Aficionados y se fue generando posteriormente un Teatro Independiente[1328]. Estas modalidades de hacer teatro resultaron importantes para renovar la escena teatral, introducir nuevos tipos de públicos en las salas y poner en marcha formas de producción alternativas al teatro tradicional que influyeron en el teatro posterior[1329].

[1327] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "IV. Los cines de Madrid"…, pp. 177-394.
[1328] Aguirre, Juan (2006): "El Teatro Independiente en Vasconia, 1969-1984". *Revista de Instituto de Estudios Vascos*, 51/2, pp. 335-383.
[1329] Oliva, César (2004): "8. El teatro español en torno a la transición", en Oliva, César: *Teatro español del siglo XX*. Madrid, Síntesis, pp. 219-254.

El teatro no profesional en sus diferentes modalidades tuvo un protagonismo relevante en las grandes ciudades[1330], donde también tuvo posteriormente una presencia destacada el Teatro Independiente, que tuvo una buena acogida en medios estudiantiles[1331]. Paloma Cuesta, como recoge en uno de sus trabajos Cristina Santolaria informa que el teatro no profesional supuso más del 40% del teatro que se realizaba en España durante los años sesenta, llegando a un punto álgido en 1968-69 con un 55% del total. Para los años posteriores Fernando Cantalapiedra informa que el teatro no comercial había suministrado 2.019 representaciones en toda España, frente a las 32.341 del teatro comercial[1332].

En Madrid funcionaron todas las modalidades de teatro no profesional y una buena parte de los grupos de Teatro Independiente españoles, los cuales desarrollaron sus representaciones en diferentes tipos de espacios: varios de los teatros comerciales acogieron las representaciones que organizaba el Teatro Nacional de Cámara y Ensayo[1333], algunos fueron utilizados por el Teatro Independiente y en casos muy contados se abrieron nuevos locales por los nuevos grupos teatrales surgidos dentro del Teatro Independiente. Entre estos destacó a partir de mediados de la década de 1970 la Sala Cadarso, ubicada en la calle del mismo nombre, número 18, cerca de la Plaza de España[1334] (*Vid.* Apéndice fig. 38).

Estas nuevas formas de hacer espectáculo, unido a otros factores, como la relajación de la censura, el planteamiento por parte de los empresarios del teatro de tipos de representaciones más comerciales y el auge registrado por otros formatos de negocio que combinaban el teatro con otras alternativas para el entretenimiento, permitieron que entre los años 1970 a 1974 el teatro madrileño mantuviera su actividad y experimentando inclusive un aumento de su frecuentación, coincidiendo con un momento en que el cine registró "una fuerte baja de espectadores". Por otra parte, estos

[1330] Santolaria Solano, Cristina (1997): "El teatro no profesional en la década de los 60: el camino hacia el teatro independiente". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 11*, pp. 193-209.
[1331] Rebollo Sánchez, Félix (2000): *Perspectivas actuales del teatro español*. Madrid, Auto-publicación.
[1332] Cantalapiedra, Fernando (1991): "5. El teatro no comercial", en Cantalapiedra, Fernando: *El teatro español de 1960 a 1975. Estudio socioeconómico*. Kassel, Reichenberger, pp. 77-133.
[1333] Vilches de Frutos, María Francisca (1995): "El Teatro Nacional de Cámara y Ensayo. Auge de los grupos de teatro independiente (1960-1975)", en Peláez, Andrés (coord. y ed.): *Historia de los Teatros Nacionales (1960-1985)*. Madrid, Centro de Documentación Teatral, pp. 127-150.
[1334] Pérez Coterillo, Moises (1976): "Grupos de teatro independiente en la sala Cadarso", *El País*, 11 de mayo de 1976.

años supusieron la consolidación de Madrid como uno de los centros principales para la producción del teatro en España[1335].

> "Aunque existe un centro alternativo de gran importancia [en Barcelona] es Madrid el lugar por el que pasan la mayoría de las obras que se representan en el territorio español [y donde se confirma su] éxito y fracaso para futuras representaciones o contrataciones"[1336]

Por último, con relación al espectáculo taurino, las plazas de toros madrileñas participaron del auge general que registró el número de celebraciones de corridas desde 1960. Esta fase de crecimiento estuvo influenciada por el proceso de recuperación económica y de incremento del poder adquisitivo, y por el inicio de la llegada "a España de oleadas masivas de visitantes", hechos que como apuntó Antonio Luis López resultaron decisivos en "el fuerte incremento experimentado en el número de corridas celebradas" en todo el país[1337] (*Vid.* Apéndice fig. 39).

El papel decisivo que concede al turista este autor en el dinamismo de este espectáculo, es coincidente con las valoraciones que sobre el estado de la fiesta en la ciudad se hizo desde el monográfico *Madrid* en 1964, en el que se informa además de cambios en las características de las pautas de frecuentación a este espectáculo por la población debido a la evolución registrada en los gustos y hábitos de consumo.

Juan Montero Alonso[1338], el autor encargado del trabajo titulado "Los espectáculos de Madrid" en esta publicación, consideró a los toros como un espectáculo que aquejaba una falta de interés cada vez mayor entre los locales, que no así por los turistas que visitaban la ciudad ya que con su asistencia estaban contribuyendo al mantenimiento de la fiesta. La juventud era el colectivo que en mayor medida se había alejado de los ruedos por la aparición de nuevos centros de interés para el aprovechamiento del tiempo de ocio. Por otra parte, estaban condicionado la proyección de la fiesta otros factores como su excesiva comercialización o la emergencia de nuevas sensibilidades no favorables al maltrato animal (fig. 128).

> "Últimamente muchos de los «isidros» que asisten a las corridas de toros de la feria madrileña y de otras provincias españolas tienen una pinta de norteamericanos que asustan. Son los mismos que el cine de Hollywood nos ha popularizado mascando chicle o con tomavistas en ristre. Son personas

[1335] Sánchez Sánchez, Juan Pedro (1992): "Introducción: las nuevas investigaciones teatrales". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 12. Dedicado a: La escena madrileña entre 1971 y 1974*, pp. 85-137.
[1336] *Ibíd*.
[1337] López Martínez, Antonio Luis (2014): "Las dimensiones del mundo taurino"…, pp. 15-72.
[1338] Montero Alonso, Juan (1964): "Los espectáculos en Madrid"…, pp. 548-474.

que se entusiasman y lanzan raros oles ante un buen natural, y que jamás vuelven la cara en la suerte suprema o el tercio de varas"[1339]

Fig. 128. Toros en Madrid en los sesenta y los setenta

Titulos:

1) La Plaza de toros de las Ventas en 1960.

2) La actriz estadounidense Ava Gardner en una corrida de toros en 1961.

3) Plaza de toros de Vista Alegre en 1970.

Fuente: 1) Sánchez Mollero, José M.ª, Dorado Martín, Sonia (2012): *Así era y así es Carabanchel...* 2) *Madrid crónica de un cambio. Fotografías de Gabriel Carvajal, Premio Nacional de Periodismo, 1982*… 3) *Madrid. 500 fotografías antiguas*…

El mapa de teatros y cines de la figura siguiente (fig. 129) muestra los cambios que afectaron al espacio de espectáculos madrileño por las transformaciones registradas en la frecuentación y la asistencia a estas actividades por la población. El número de locales de cine representados es de 161 mientras que los teatros son 28. Si el número de estos últimos es el mismo que en el corte anterior, no sucede lo mismo con los cines, cuya presencia en la ciudad respecto a este se ha reducido en 40 locales. Por otra parte, han sido representados también los cafés-teatros que funcionaban en la ciudad en este momento.

La principal novedad que presenta este mapa con respecto al de 1966 es la menor presencia de cines por efecto de los cierres de locales que habían tenido lugar ante la caída de espectadores. Como se ha señalado la segunda mitad de la década de los sesenta y la primera mitad de los setenta son el momento de comienzo de la crisis del

[1339] "Breverías. Luchas a muerte entre perros", *ABC*, 8 de febrero de 1963, p. 32.

cine la cual se agravó especialmente en los años ochenta. El mapa por tanto recoge la situación del cine en Madrid en el comienzo de este proceso, cuyos efectos sobre el espacio de representación cinematográfica de la ciudad serán más perceptibles en las décadas posteriores.

Fig. 129. Teatros (azul), cafés-teatros (azul claro), cines (rojo) y plazas de toros (amarillo) en 1975-76

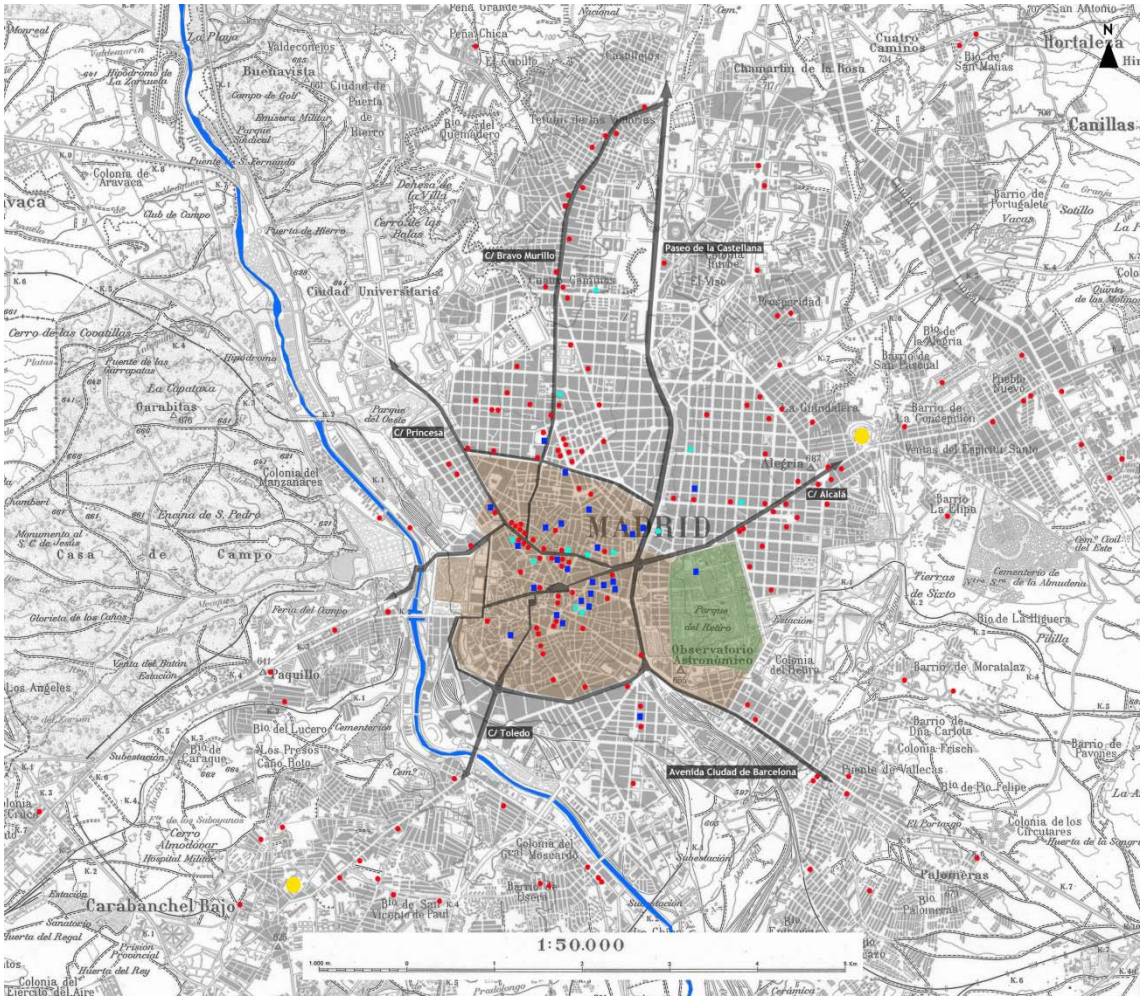

Fuente: *Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1975-76)*. Madrid, José Pamías Ruíz.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1969, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

No obstante, algunos de estos efectos ya pueden ser apuntados dentro del comentario general de este mapa. El centro continua siendo el área de mayor presencia de los locales de espectáculos, mostrando como constante la importancia de las zonas señaladas con anterioridad en las que se concentraba el mayor número de locales de

cines y de teatros. Esta posición se reforzó por la apertura de nuevos establecimientos de estos últimos, pero sobre manera por la proliferación de cafés-teatros, varios de los cuales se emplazaron en este espacio y completaron con su actividad la de los teatros comerciales y cines de la zona.

Estos locales se popularizaron a partir de 1969 y ofrecían una fórmula de consumo de este espectáculo más distendida y variada al permitir "charlar con amigos y tomar una copa" mientras se contemplaba la representación, como señaló Juan Pedro Sánchez[1340]. Por el contrario, los locales de cine registran un descenso de su presencia en la zona por los cierres de salas acaecidos desde 1966. Las perdidas principales afectan a los sectores norte y sur del eje del Gran Vía y de la Puerta del Sol, principalmente en el primero, donde se cerraron una buena parte de los locales que funcionaban en 1966.

En las cuatro zonas del ensanche analizadas anteriormente el descenso de la presencia de estos locales es también perceptible, aunque con diferente grado en función del espacio considerado. De manera general el cierre de locales fue menos intenso en las zonas donde esta actividad había adquirido mayor presencia que coinciden con las calles y lugares más céntricos o transitados de estas áreas y por ello más atractivos para estos negocios al poder aprovechar en mayor medida las rentas de su situación.

Es por ello por lo que el cine, a pesar de los cierres de locales, sigue mateniendo una presencia mayor en espacios como las calles Fuencarral y Luchana y algunos puntos de Alberto Aguilera; en las calles de Alcalá y Goya y en Paseo de las Delicias. Los cierres de locales afectaran de manera general a los espacios más alejados de estos ejes o zonas Con relación al teatro en el área del ensanche se registra la aparición de algunos locales como el teatro de la calle Magallanes, usado por el Teatro Independiente, el Teatro Cómico de Paseo de las Delicias y sobretodo de cafés-teatros, presentes en el barrio de Salamanca y de Chamberí.

Finalmente, en los espacios periféricos las dinámicas que afectaron a los espectáculos instalados en estas áreas fueron exclusivamente las vinculadas al cine ya que los teatros fueron inexistentes, a excepción de algún café teatro. En este espacio amplio se registran dos dinámicas que afectaron a este espectáculo. Por un lado, se producirán algunas inauguraciones de salas en aquellas zonas que no habían registrado antes la presencia de esta actividad o se mostraba muy limitada. Estos son los casos del

[1340] Sánchez Sánchez, Juan Pedro (1992): "Introducción: las nuevas investigaciones teatrales"…, pp. 85-137.

cine que aparece funcionando en Canillejas, de los dos de Moratalaz o los varios al sur de Carabanchel, entre otros. Pero así mismo, se produjeron cierres de locales que tuvieron lugar principalmente en las zonas más alejadas de las calles y lugares céntricos que habían atraído el desarrollo de esta actividad con anterioridad, aunque también en estas los cierres redujeron la presencia de cines.

4. Salas de fiestas, música "Ye-Ye", discotecas y tablaos flamencos animan la noche de Madrid

4.1. Locales de música y baile en el Madrid de mediados de la década de 1940

La pérdida de protagonismo de los cafés como lugares de encuentro y de ocio, la proliferación de bares y cafeterías que asumieron en parte esta función al operar como lugares de reunión y de sociabilidad y, los cambios que experimentaron las actividades de espectáculo en Madrid, tuvieron lugar de manera simultánea a un proceso de proliferación de los locales de fiesta y de baile.

El crecimiento de estos establecimientos se desarrolló de manera continua desde la década de 1940, aunque ese proceso tuvo una mayor intensidad desde 1960 y en la primera mitad de los años 1970. Su progresión es consecuencia de diferentes factores relacionados con los cambios que afectaron a los modos de vida de la población y el efecto que ello tuvo en la manera de utilizar el tiempo de ocio, y a nivel más particular, con otros fenómenos condicionantes, como fueron la popularidad que alcanzaron nuevos ritmos musicales en la España de las décadas de 1960 y 1970 o la adopción de nuevas costumbres, pautas de comportamiento y formas de ocio entre la juventud.

Las fuentes que se han utilizado para estudiar la evolución de estos locales en la ciudad engloban bajo las categorías generales de salas de baile o salas de fiestas diferentes tipologías de locales que fueron ganando en diversidad a medida que avanzaban los años en el periodo de tiempo analizado. La documentación que ha servido de base para interpretar este fenómeno aporta igualmente diferentes conceptos de negocio o de establecimiento en los que estas dinámicas tuvieron lugar, aunque también entre unos y otros las transferencias y permutaciones fueron múltiples. Así mismo, locales no destinados específicamente a este uso, como colegios o teatros fueron también importantes para difundir y popularizar nuevos ritmos musicales y con ello animar al crecimiento de estos locales.

Por la dificultad de establecer categorías excluyentes entre los diferentes tipos de establecimientos, vamos a respetar en el análisis las categorías generales de salas de baile y salas de fiestas que figuran en las fuentes consultadas, aunque considerando siempre que en ambas convergen diferentes tipos de establecimientos y que en ocasiones algunas de estas funcionaron simultáneamente bajo formato diferenciados. Solamente en 1974 ampliaremos estas categorías en la representación cartográfica incluyendo un nuevo tipo que fue ganando importancia en la ciudad desde finales de 1960, las discotecas. Por otra parte, en este análisis se va a considera también la evolución de los tablaos flamencos que tuvieron un protagonismo creciente desde finales de la década de 1950 por el crecimiento de la afición entre los locales y la demanda que generó el auge del turismo (fig. 130).

En las décadas inmediatamente anteriores a la guerra civil se había producido la renovación de algunos géneros musicales tradicionales en la ciudad y la irrupción de otros procedentes del extranjero, generando con ello un auge de la afición a la música en directo y al baile, como señaló en su trabajo José María Báez y Pérez de Tudela. Estas dinámicas impulsaron la popularización de algunos locales y salas de diferente categoría para acoger este uso, así como la utilización de forma combinada de otras con otras utilizaciones como fue el caso de algunos cafés, locales de varietés[1341] y cabarets[1342]. Así, como recoge Serge Salaun, la evolución de la llegada de nuevas tendencias musicales a España desde principios del siglo XX pudo ser como sigue:

> "España está al día, en los comienzos de siglo, en las modas musicales. Los ritmos extranjeros van introduciéndose poco a poco al mismo nivel que en otros países: el *catewalk*, en 1903 y la *machicha* a partir de 1905, el tango que aparece durante la primera guerra mundial y tiene otra época hasta finales de los veinte; el charlestón (1924-1925), el *jazz* que se popularizará al final de la primera guerra mundial; también se pueden mencionar el *fox-trot*, el *one-steps*, el *two-steps*, que hicieron estragos a partir de 1911, la milonga que Raquel Meller puso de moda hacia 1921, los boleros y más aún las rumbas (hacía 1932), por no hablar de las «resurrecciones episódicas» de la canción regional"[1343]

[1341] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.
[1342] Sainz de Robles, Federico Carlos (1971): "Cultura y juerga matritenses (1906-1931)". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/32, pp. 57-67.
[1343] Salaun. Serge (1990): *El cuplé (1900-1930)*. Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, cit.: Díaz, Lorenzo (1999): "III. La canción, el «music-hall» y el baile popular. Éxito del «music-hall»", en Díaz, Lorenzo: *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 79-98.

Fig. 130. Salas de baile y fiesta, y tablaos flamencos en Madrid

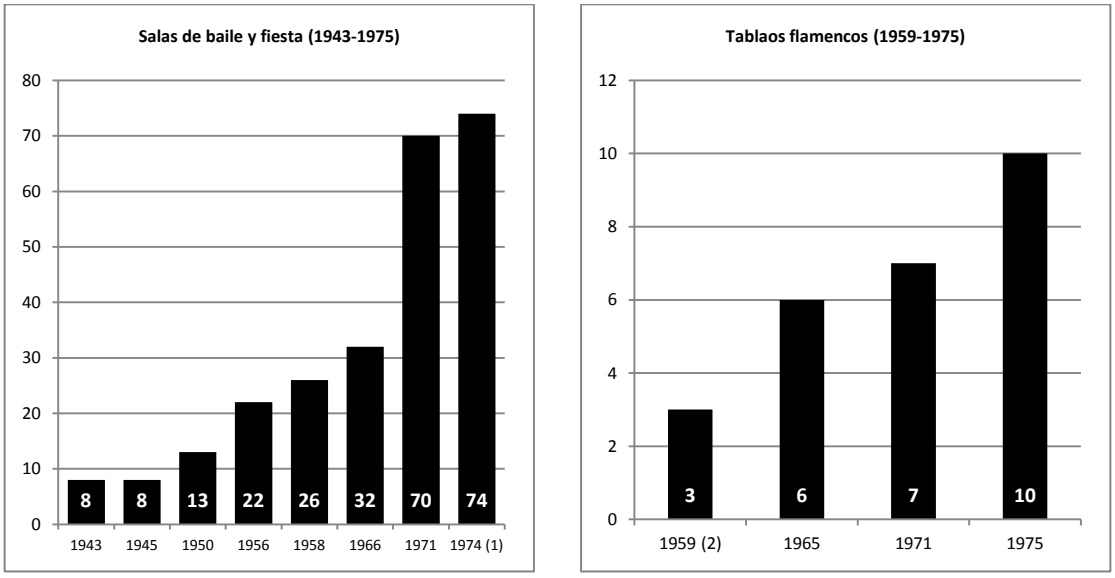

Notas: Grafíco 1: (1) Incluye salas de fiestas y discotecas. Gráfico 2: (2). Recoge los tablaos más populares señalados por Alfonso Sánchez en su trabajo (ver fuente).

Fuente: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio…*; *Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1966)*. Madrid, José Pamías Ruíz; Plano y guía de Madrid. Neguri Editorial, S.A., 1974; Sánchez, Alfonso (1959): "Madrid, tablao famoso". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/9, pp. 47-52.

Elaboración propia.

La situación de partida para analizar la evolución de estos locales en la ciudad después de la guerra se recoge en el plano de la figura 131 en el que se han incorporado las salas de fiesta y baile de Madrid en 1945 informadas en la *Guía comercial de Madrid* de este año. En esta publicación se da cuenta de 8 locales de este tipo la mayor parte de los cuales se localizan en el centro de la ciudad.

Dentro de esta área se sitúan en el eje de la Gran Vía y su entorno inmediato dos locales, en el tramo segundo a Sala Suevia (en la bocacalle de la calle Jiménez de Quesada) y en el tercero la Sala Coliseum. Al sur de este eje la Sala Conga y la Sala San Carlos funcionaban en la plaza de Tirso de Molina y al final de la calle Atocha, respectivamente; mientras que, al norte, aún dentro del centro, figuran la Sala Barceló, en la calle del mismo nombre y la Sala Bilbao de la calle Fuencarral. Fuera del centro solamente el tramo final de la calle Alcalá (Sala Bolonia) y la calle Antonio Pírala, al otro lado del arroyo Abroñigal (Sala Julicel), tiene establecimientos de este tipo (fig. 131).

Fig. 131. Salas de fiesta y baile en 1945

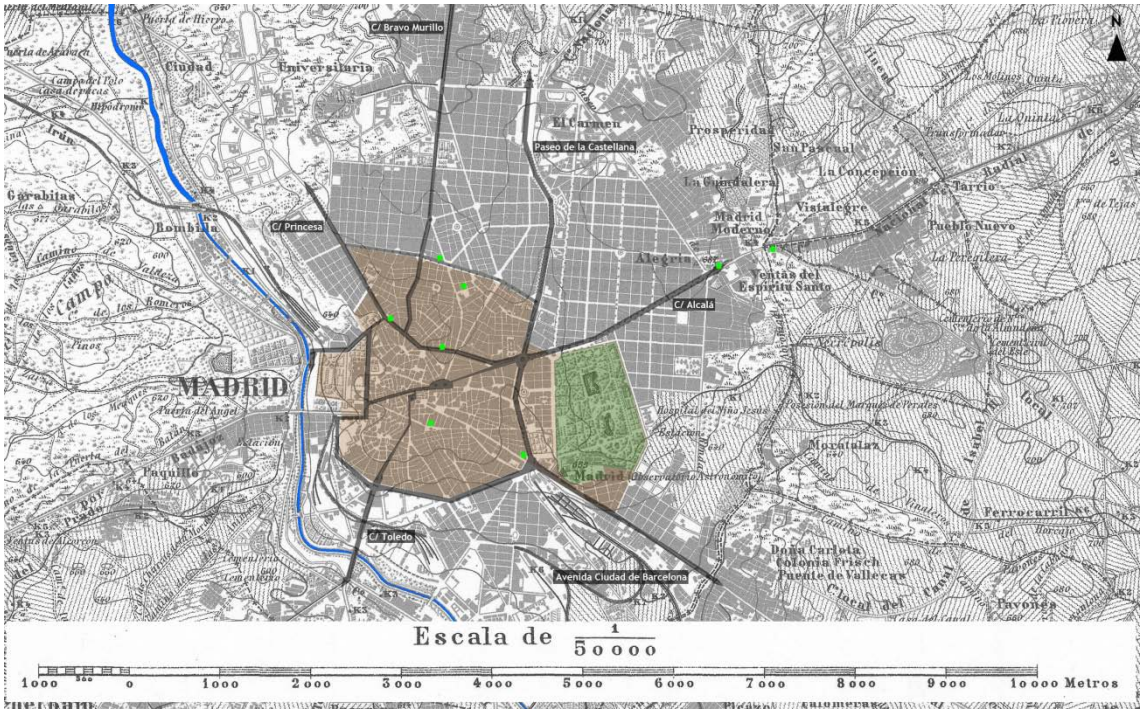

Fuente: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio…*

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1944, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

4.2. El jazz y la música pop-rock dinamizan las salas de fiesta y baile de la ciudad desde la década de 1950

Entre los años cuarenta y mediados de los sesenta los espectáculos de música y la influencia de determinados ritmos y estilos musicales procedentes del extranjero, animaron la afición de la población a la música y el baile estimulando con ello el crecimiento del número de locales dedicados a estos usos y de otros no especializados. En este periodo las salas de fiesta y/o baile aumentaron de 8 a 32 y se generaron nuevos escenarios para el desarrollo de la música y el baile que contribuyeron a mantener las aficiones y dar a conocer los nuevos estilos que llegaban a la ciudad.

José Manuel Rodríguez en un trabajo sobre la evolución de los conciertos de música en España desde mediados del siglo XX[1344], distingue tres tipos de tendencias o

[1344] Rodríguez, José Manuel, «Rodri» (1999): "Conciertos de música *pop-rock*…", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 387-402.

movimientos musicales y de baile, que influyeron en la afición de la población y con ello a la aparición y/o utilización de determinados locales para ello. Aunque nuestro análisis va a tomar como referencia fundamental las salas de fiesta y/o baile este trabajo expone que tanto en estas como en otros locales, la actividad musical y del baile en formatos más o menos originales mantuvo y fue ampliando la afición de la población al consumo de este tipo de ocio creando las condiciones para una mayor difusión en las décadas posteriores.

Las tres tendencias o movimientos de música y de baile expuestos combinan formas de consumo de la música o el baile más o menos tradicionales, esto es, presentes en diferente grado con anterioridad; con nuevas tendencias que surgieron en estos años o en fechas inmediatamente anteriores. Unas y otras se desarrollaron en lugares diversos que van desde las salas de fiesta, *boîtes* o *night clubs*; a hoteles, teatros y cines que acogieron esporádicamente estos espectáculos y, a colegios y/o salas de juventud usados originalmente en este contexto para acoger las nuevas manifestaciones o tendencias de la música. La actividad de todos ellos fue importante en los centros urbanos, principalmente en las grandes capitales, aunque no estuvieron ajenos a otros lugares.

Los espectáculos de música en directo con orquesta y vocalista en "salas de fiesta, *boîtes*, *night clubs* y parrillas de hoteles" por las tardes y sobre todo por las noches, tuvieron un atractivo importante para los habitantes de las grandes capitales. Eran lugares divertidos donde se podía "alternar, hablar, reír, tomar una copa y bailar", en definitiva, socializarse en un ambiente distendido y relajado, en el que quizás ni "la orquesta, ni la música" eran el atractivo principal.

De forma simultanea, aunque siempre con una proyección social menor, un estilo musical extranjero, el jazz, "hacia furor" a finales de la década de los cuarenta en Madrid y en otras ciudades del país. Luis Martín afirmó que este estilo o ritmo musical había tenido sus primeras manifestaciones en la ciudad en la década de 1920, adquiriendo una mayor concreción a lo largo de la segunda mitad del siglo XX[1345]. Esta opinión coincide con la de Báez y Pérez de Tudela que sitúa en esta década el comienzo del desarrollo de este estilo en Madrid y de formación de sus primeras aficiones[1346]. De esta manera se explica que en la década de 1940 este estilo congregó entre el público

[1345] Martín, Luis (2002): "Flamenco y jazz", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 129-130.
[1346] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.

que acudía a sus representaciones a aficionados con "solera" y otros que se iniciaban en este momento[1347].

Los lugares que acogieron sus actuaciones se fueron gestando a lo largo de esta década y de las siguientes incorporando diferentes espacios de la ciudad. Teatros y cines como el Teatro-circo Price, los cines Capitol, Proyecciones y Coliseum, y teatros como el Fontalba o el Calderón acogieron algunos de sus espectáculos[1348] estando presente también a finales de 1960 en "los auditorios y salones de actos de la universidad" momento en que este circuito se había consolidado[1349].

De forma simultánea a lo largo de esta década se produjo el avance de la música pop-rock en España. Barcelona y Madrid fueron los principales centros desde los que se difundió este nuevo estilo al acoger algunos de los primeros grupos de música pop-rock que se formaron en el país y acoger la celebración de conciertos que permitieron su difusión y contribuyeron a aumentar el interés y la afición por el mismo.

El desarrollo de este movimiento musical tuvo lugar en la ciudad en diferentes espacios. Dos colegios madrileños, el Sagrada Familia y el Calasancio, figuran como unos de los primeros lugares donde se escucharon los ritmos de estos nuevos estilos gracias a la organización de "revistas habladas" por los estudiantes en las que participaron algunos de los grupos que comenzaban entonces su andadura. También fueron lugares importantes en estos estos comienzos el Teatro Alcalá en donde tuvieron lugar festivales y, muy especialmente, el Teatro Circo Price que entre 1962 y 1963 organizó 24 festivales de música pop-rock que causaron gran expectación entre los aficionados de la ciudad y sirvieron para promocionar los grupos que se iban formando, hasta que las autoridades ordenaron el cierre del establecimiento.

Así mismo, estas iniciativas fueron foco de influencia para animar a la popularización de este estilo en otros establecimientos de la ciudad. Aparecieron locales de juventud donde se escuchaba y bailaba este tipo de música, algunas salas de fiesta combinaron sus usos de noche con orquesta y baile para un público más adulto con sesiones de tarde para jóvenes dedicadas al pop-rock y proliferaron otros locales que explotaron este estilo con música en directo o de disco.

A mediados de los sesenta la música pop-rock vivía ya un momento esplendoroso en España y en Madrid. La juventud de esta década había cambiado respecto a la

[1347] Rodríguez, José Manuel, «Rodri» (1999): "Conciertos de música *pop-rock*…"…, pp. 387-402.
[1348] *Ibíd*.
[1349] Martín, Luis (2002): "Flamenco y jazz"…, pp. 129-130.

precedente generando con ello nuevas señas de identidad y de reafirmación social[1350] que se manifestaron entre otros aspectos en la adopción de nuevas modas y gustos musicales. Además, eran más, como consecuencia del "incremento de la natalidad española" que se había producido "en el periodo que va de desde la segunda mitad de los años 50 hasta mediados de los 60"[1351], y que en el caso de Madrid tuvo lugar en el contexto de crecimiento demográfico intenso de la ciudad por efecto de la migración.

Así mismo, la influencia del exterior reforzó su popularidad al tiempo que la industria discográfica y la radio con programas como el *Gran Musical* o los *40 principales* de la cadena SER, ambos funcionando en la década de los sesenta, contribuyeron a dar conocer a varios conjuntos y difundieron este estilo; junto con la promoción y la publicidad que supusieron eventos como los Festivales de Música de Benidorm (desde 1959[1352]), la realización del concierto de los Beatles en España (en 1965, en Madrid y en Barcelona) o la participación en el festival de Eurovisión.

Por otra parte, la dinamización que experimentaron las salas de fiesta y baile por el incremento de su consumo entre la población y la influencia de nuevos ritmos musicales, se desarrolló de manera simultánea a una reactivación de la actividad de los tablaos flamencos que vivieron una época dorada durante "los años 50, 60 y 70" en Madrid[1353].

El crecimiento de la afición a este espectáculo es consecuencia del interés que tuvieron sus actuaciones de cante y baile entre los turistas que visitaban la ciudad cuyo número fue en aumento desde 1960, pero también del incremento de la afición entre los locales que fue dinamizada por la actividad e interés de diferentes peñas flamencas afincadas en la ciudad y constituidas en federación desde 1979[1354]. Ambos hechos animaron la actividad y puesta en funcionamiento de nuevos tablaos en Madrid, "sucesores a su modo de aquellos cafés-cantantes" de mediados del siglo XIX y de

[1350] Lles, Carlos (2002): "Ocio juvenil", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 210-211.
[1351] Beltrán Villalba, Miguel *et al*. (1984): "1. Demografía básica de la población juvenil española", en Beltrán Villalba, Miguel *et al*.: *Informe sociológico sobre la juventud española 1960-82*. Madrid, Fundación Santa María, pp. 17-22.
[1352] Montoliú, Pedro (2005): "Capitulo XIV. 1959", en Montoliú, Pedro: *Madrid bajo la dictadura 1947-1959. Trece años que cambiaron una ciudad.* Madrid, Sílex, pp. 571-620.
[1353] Grimaldos, Alfredo (2006): "Evolución del flamenco en Madrid a través de la crítica periodística (1980-2006)". *Música oral del sur*, 7, pp. 125-134.
[1354] Martín, Luis (2002): "Flamenco y jazz"…, pp. 129-130.

principios del XX[1355], y desde los cuales se producirá a finales de los setenta el salto de algunas de sus figuras a los escenarios de algunos teatros madrileños.

El crecimiento del número de salas de fiesta o baile fue continuado desde la década de 1940, especialmente a partir de los cincuenta y, desde esta década también se registró una progresión de los tablaos flamencos en Madrid. Ambos hechos determinan que la situación que presenta el plano de la figura 132 de 1966 resulte diferente al anterior de 1945.

El auge de la frecuentación de la población a estos establecimientos, dinamizado por la popularización de nuevos estilos y ritmos musicales, había impulsado la puesta en funcionamiento de nuevas salas de baile y fiestas en Madrid. A su vez el resurgir de la afición al flamenco entre los locales y el interés de este espectáculo para el turista, se manifiesta en la aparición de nuevos locales para el desarrollo de este espectáculo. En el mapa presentado se han incluido además de las salas de baile y fiesta y tablaos, los lugares informados por diversos autores que tuvieron un papel relevante en la difusión del jazz y del pop-rock como estilos dinamizadores de los ritmos de baile y de música de moda en Madrid.

En el barrio de Salamanca y en el sector del ensanche situado tras el parque del Retiro figuran los colegios Sagrada Familia y Calasancio donde se organizaron las revistas habladas que dieron a conocer algunos de los primeros grupos de pop-rock que existieron en Madrid, y asimismo la plaza de toros de Las Ventas, escenario del concierto organizado por los Beatles en 1965. El resto de lugares que canalizaron estas nuevas tendencias son teatros y cines situados de manera general en el centro en los que se acogieron en diferentes momentos conciertos y otros eventos musicales que contribuyeron a su difusión.

Con relación a las salas de fiestas es común al mapa anterior su concentración preferente en el centro urbano, particularmente a lo largo del eje de la Gran Vía y sus calles aledañas, aunque también aparecen en otras zonas situadas en posiciones más meridionales.

[1355] Díaz, Lorenzo (1999): "VIII. Sociedad y divertimento en la España franquista. Años de tablaos y flamenco", en Díaz, Lorenzo: *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 241-264.

Fig. 132. Salas de fiesta y baile, tablaos en 1966 y lugares desde los que se difundieron nuevos estilos musicales

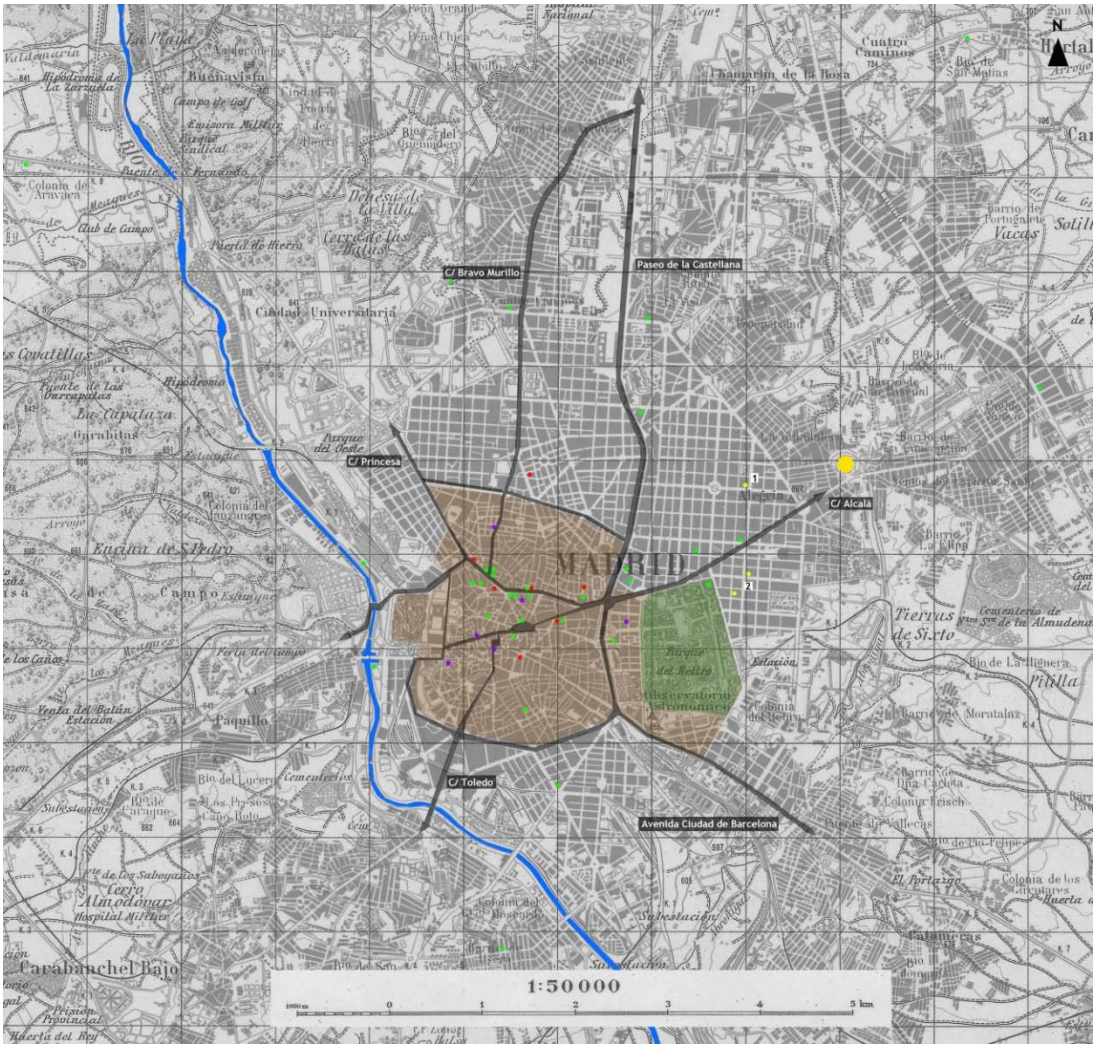

Leyenda de color: Verde: Salas de fiesta. Morado: Tablaos flamencos. Rojo: espacios relevantes en la difusión del jazz y el pop-rock en Madrid. En su mayor parte se trata de teatros y cines. Amarillo: los colegios Sagrada Familia (1) y Calasancio (2), donde se celebraron revistas habladas con algunos de los primeros grupos pop-rock de Madrid y, la Plaza de Toros de las Ventas (3), donde actuaron los Beatles en 1965

Notas: 1) En los años en los que se desarrollaron las revistas habladas que dieron a conocer los primeros grupos pop-rock en Madrid el colegio Sagrada Familia disponía de dos locales en la calle O'Donnell con Narváez y en la calle Menorca. En el trabajo del que hemos recogido la información de estos eventos no se aporta información sobre la sede de estos colegios que los albergo, aunque quizás pudieron tener lugar en los dos. Es por este motivo por el que hemos optado por representar ambos locales en el mapa; 2) Los datos de tablaos proceden de la Guía de Madrid de Luis Candamo de 1965. Son por tanto de un año anterior a los de salas de fiestas y baile (1966). Los locales señalados en amarillo acogieron eventos del jazz y/o del pop-rock en diferentes momentos entre la década de 1940 y 1966.

Fuente: *Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1966)…*; Candamo, Luis G. (1965): *Guía de Madrid*. Madrid, Dekor publicaciones; Rodríguez, José Manuel, «Rodri» (1999): "Conciertos de música *pop-rock*…"…, pp. 387-402; "Hace ahora 25 años". *75 aniversario Colegio Sagrada Familia de Madrid*. Disponible en: https://www.facebook.com/75safamadrid/photos/pb.634177613336318.-2207520000.1436006243./790849764335768/?type=1&theater (fecha de consulta: 02/07/2015).

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1962, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

Fuera de este espacio la presencia de locales es mayor que en la situación representada de 1945 en el barrio de Salamanca, dentro del parque del Retiro donde funcionaba la Sala Florida Park, a lo largo del eje de los paseos del Prado, Recoletos y Castellana y en las riberas del Manzanares donde operaban la Sala La Riviera, a un lado del Puente de Segovia y la Sala Jardín de Antón, en el Paseo de la Florida. Por último, en el límite norte del área del ensanche figuran dos salas en Concha Espina y Avenida de Reina Victoria, una sala en la calle Almansa y algunos locales situados en espacios periféricos y más alejados (tramo final de la calle López de Hoyos, Arturo Soria, Marcelo Usera y carretera de la Coruña).

El patrón principal que define la localización de estos establecimientos es por tanto su ocupación preferente del centro y particularmente del eje de la Gran Vía y espacios aledaños. No obstante, la progresión de este negocio provocó una mayor dispersión en sus emplazamientos en el eje Prado-Recoletos-Castellana, en los barrios del ensanche y en las periferias donde se ubican en lugares próximos a calles principales de circulación y tránsito.

En el caso de los tablaos flamencos la dispersión por el espacio urbano es menor al concentrarse la mayor parte de ellos en el centro. La mayor proliferación de locales aparece en su sector sur-occidental donde funcionaban en 1966 los tablaos del Duende, del Arco de Cuchilleros y de la Morería (calles Mayor, Arco de Cuchilleros y Morería). El resto se distribuye por la Gran Vía (tablao Torres Bermejas), al norte del centro (tablao Las Brujas) y la calle Ruiz de Alarcón, la posición más alejada del centro, donde funcionaba el tablao Zambra (fig. 132).

La actividad de todos estos establecimientos dinamizó y transformó los espacios de ocio madrileños, dando otro perfil particularmente, a las diversiones nocturnas de la ciudad. Francisco Ontañón, en un ensayo de Madrid elaborado con motivo de la entrada en el año de 1968 recoge con gran expresividad los cambios que se habían producido en el paisaje madrileño por el avance de estas formas de diversión en la ciudad y el contraste que marcaban con las dinámicas urbanas precedentes:

> "Aquellas noches madrileñas, aquellas verbenas […] Aquellas limonadas […] todo eso es ya nostalgia […] Madrid, el castizo Madrid […] es ahora el gran Madrid de hoy. Una capital europea […] que vive más de la realidad de su prospera y activa actualidad de hoy que de la lejana estampa […] del casticismo de ayer. […] todo eso queda cada vez más lejos, mientras el asfalto, los potentes focos iluminan con fuerza la realidad de un tráfico abrumador […] El Madrid del cuplé ya no existe […] Ahora los anuncios luminosos, el ruido del tráfico de las grandes avenidas, el ritmo de la vida se ha llevado también a esas parejas de enamorados a modernos night-club donde en lugar de horchatas y limonadas, se bebe whisky o cuba-libre y el viejo organillo ha sido sustituido

> por ruidosos tocadiscos que imponen también una música muy distinta a aquellos apacibles ritmos del pasado. Todo es distinto, Julián ahora va a trabajar en «Vespa» y usa pantalones vaqueros y ella ya no usa mantón de manila ni falda «almidoná». Ahora, hoy, ella, lleva minifalda y fuma tabaco rubio […] Madrid, el castizo Madrid de ayer, se ha transformado en la gran urbe de hoy"[1356]

A lo largo de la segunda mitad de la década de 1960 y durante la primera de 1970 la proyección estos locales en la ciudad se amplió y se produjo una mayor dispersión de los mismos en el espacio urbano, hechos que manifiestan el incremento continuado de la frecuentación por los madrileños, reflejo en última instancia de dinámicas generales en el resto del país.

El análisis que realizó Fernando Cantalapiedra sobre la distribución de los gastos de las economías familiares españolas en diferentes tipos de espectáculos entre 1960 y 1971 pone de relieve el avance registrado en el consumo general de la población en "cabarets, salas de baile y fiestas" a lo largo de este periodo al pasar del 8.4 en 1961 a casi el 36% en 1974 (35.9%). Estos datos reflejan la situación nacional, aunque en este trabajo se afirma que "estamos convencidos de que [esta encuesta] se realizó íntegramente en Madrid", por lo que resultaría por defecto más representativa de las dinámicas madrileñas.

En cualquier caso, el auge en la frecuentación y consumo en estos locales fue protagonizado por diferentes colectivos, aunque fueron los más jóvenes, seguidores de las nuevas tendencias musicales que prosperaban en España, los que con mayor profusión frecuentaron este tipo de negocio.

Una encuesta realizada por el INE en 1968 a la población comprendida entre 15 y 25 años reveló el importante papel que tenía esta forma de entretenimiento entre la juventud, frente a otras como el deporte[1357]. Los resultados de una encuesta realizada en Madrid en este mismo año, aporta resultados que reafirman esta línea al hacer del baile una de las principales utilizaciones del tiempo libre de la juventud. Esta misma encuesta fue comparada con otra realizada en fechas cercanas a jóvenes franceses, que mostró igualmente el papel relevante de esta forma de ocio (*Vid.* Apéndice fig. 40).

Estas tendencias se consolidaron en la primera mitad de la década de los setenta, fase en la que se produjo un aumento importante del número de locales destinados a estos usos en Madrid, así como una renovación de los mismos con la aparición de un nuevo formato de negocio muy popular para este uso, las discotecas.

[1356] Ontañón, Francisco (1967): "Bienvenido seas 1968". *Cisneros. Revista editada por la Excma. Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Diciembre/37, pp. 77-83.
[1357] Pinillos, Pedro José (1970): "Ociosidad y deporte en la juventud". *Deporte 2000*, 19.

En la década de los setenta tuvo lugar el asentamiento definitivo de los grupos de pop-rock que se habían ido popularizando en la década anterior, y la consolidación de las demandas de consumo que se habían generado en torno a la industria que estos y su afición alimentaban[1358], una parte de la cual se satisfacía en los locales donde se escuchaban y bailaba su música.

Fig. 133. Salas de fiesta y baile (verde), tablaos (morado) y discotecas (azul) en 1974

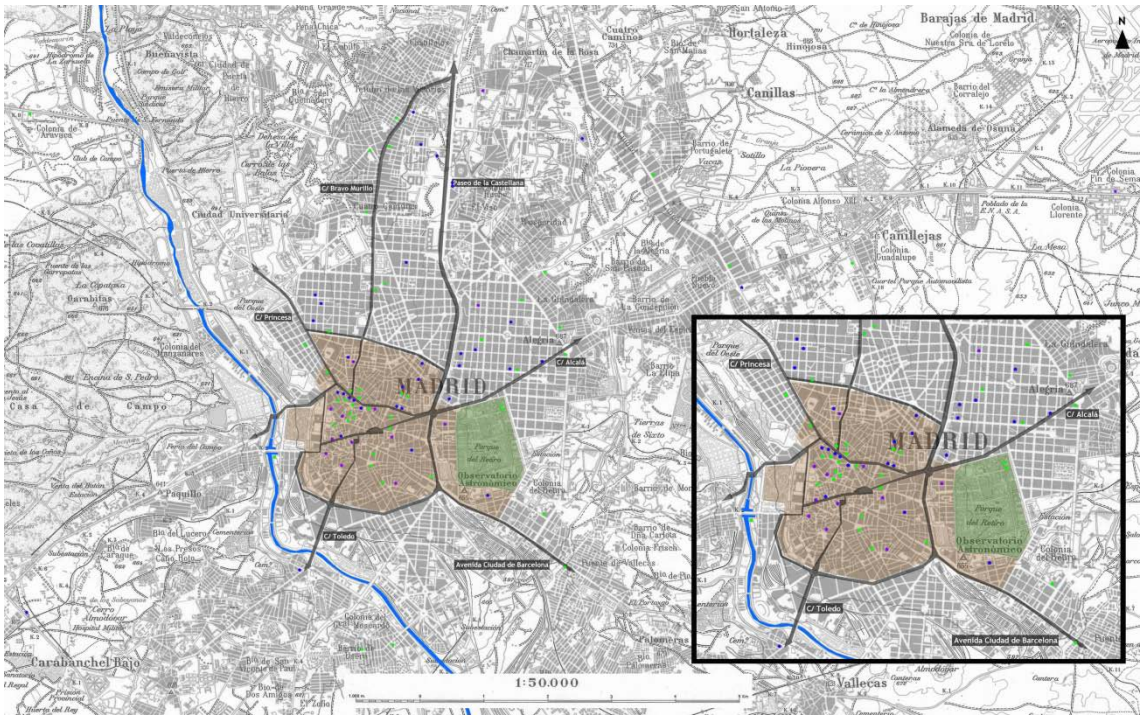

Fuente: Plano y guía de Madrid. Neguri Editorial, S.A., 1974.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1969, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

Por otra parte, a lo largo de esta década comenzó la expansión de las discotecas como nuevo tipo de negocio especializado para el baile y la música. Muchas surgieron de la evolución de locales anteriores y otras fueron creadas en este contexto y bajo este formato de negocio[1359]. En Madrid algunas de ellas derivan de antiguas salas de fiesta y baile y salas de juventud generadas a lo largo de los sesenta. Como se indicó en un folleto turístico de Madrid del año 1976 estos locales ya formaban parte del paisaje

[1358] Rodríguez, José Manuel, «Rodri» (1999): "Conciertos de música *pop-rock*…"…, pp. 387-402.
[1359] Costa, José Manuel (1978): "Las discotecas urbanas, un fenómeno sociológico", *El País*, 21 de abril de 1978.

madrileño: "Recientemente han surgido en Madrid gran número de discotecas muy frecuentadas por la juventud en las que se pueden escuchar las últimas novedades de la discografía nacional e internacional e importantes conjuntos musicales"[1360]. En 1978 Madrid ya era una de las principales ciudades por número de discotecas per cápita, y algunas de ellas figuraban en el ranking de las mejores discotecas del mundo[1361].

El mapa de la figura anterior (fig. 133) recoge las salas de fiestas, discotecas y tablaos que funcionaban en Madrid en 1974. Estas tres categorías suman 93 locales repartidos en 41 discotecas, 38 salas de fiestas y 14 tablaos que muestran una proliferación importante en diferentes lugares de la ciudad, aunque variable en función del tipo de negocio.

Salas de baile y discotecas son los que mayor dispersión presentan, aunque esto es más perceptible en el caso de las segundas que las primeras. En ambos casos el centro es un área de concentración relevante, especialmente el segundo tramo de la Gran Vía donde se agrupan un buen número de ambos negocios. Así mismo las salas de fiestas y principalmente discotecas ocupan diferentes espacios del barrio de Chueca.

La expansión a partir del centro es mayor en el caso de las discotecas, aunque ambos locales están con diferente grado en las zonas del ensanche y de las periferias. En la zona oeste de Chamberí proliferan varios locales y desde aquí hay una progresión del negocio a lo largo de Bravo Murillo. Otra zona con una relativa concentración de discotecas aparece configurada a lo largo de la Avenida del Generalísimo y zonas adyacentes, mientras que en el barrio de Salamanca ambos negocios presentan una mayor dispersión. Otros locales en una posición más excéntrica aparecen la carretera de la Coruña, en Arturo Soria, el tramo final de la calle Alcalá y en diferentes espacios del sur (Puente de Vallecas, Usera, Carabanchel y Latina).

Con relación a los tablaos flamencos la dispersión es menor al estar la mayor parte de ellos concentrados en el centro. En este espacio las zonas ocupadas anteriormente por esta actividad mantienen su presencia y se registra la apertura de nuevos locales en el eje de la Gran Vía y su entorno, en el sector oriental del centro. Fuera de este espacio solamente figuran cuatro locales: el tablao Zambra de la calle Ruiz de Alarcón, el Patio de los Reyes de Lagasca, el Corral de la Pacheca de Juan Ramón Jiménez y la Botica, en la carretera de Aragón km. 12 (fig. 134).

[1360] *Madrid y su contorno monumental*, 1976. Ministerio de Información y Turismo, p. 28. Instituto de Estudios Turísticos, ref. F13 III 000918.
[1361] Pardo, José Ramón (1978): "Danzad, danzad, muchachos. Discotecas. Sube la «fiebre»", *Blanco y Negro*, 1978, 3.473, pp. 39-44.

Fig. 134. Tablao Flamenco en la Plaza de Santa Ana, Peter White (1969)

Fuente: White, Peter, "Encuentro de culturas (Plaza de Santa Ana)", 1969, en Priego, Carmen, Corrales, Eva, Sanz, Ester (coords.) (2007): *Peter White. Fotografías de Madrid 1965-1990. Catálogo de Exposición*. Madrid, Museo Municipal.

2.4.3. LA PROPAGANDA Y EL CINE GENERAN IMÁGENES PARA EL TURISMO

1. Los paisajes de la ciudad se publicitan a través del cine y la propaganda en la era del turismo de masas

Las películas ambientadas en Madrid que se realizaron desde 1940 y la propaganda turística oficial de la ciudad que se elaboró a partir de esta misma fecha, dieron a conocer a través de las imágenes que movilizaron lugares y espacios urbanos que sirvieron para la construcción del imaginario general de la ciudad, ofreciendo con ello así mismo referentes y reclamos para el turista y el viajero.

El eje del Manzanares y el Madrid tradicional de la Plaza Mayor y de la Ribera de Curtidores; el Palacio de Oriente y la Gran Vía; y el Museo de Prado, el Parque del Retiro y su entorno, entre otros espacios centrales y castizos, fueron lugares comunes representados en las pantallas y a través de diferentes soportes publicitarios para el turismo. Pero así mismo, las dinámicas de crecimiento y de transformación urbanística que tuvieron lugar en esta fase, unido a la aparición de nuevas temáticas del cine y de centros de interés para la publicitación turística de la ciudad, permitieron conjuntamente la difusión de imágenes de escenarios de Madrid situados en otros lugares, contribuyendo con ello a diversificar y ampliar los componentes del imaginario de la ciudad.

El objetivo de este epígrafe es analizar sobre el espacio urbano la evolución de los lugares representados por el cine y la propaganda turística oficial de la ciudad entre 1940 y 1975. Las fuentes que se han utilizado para realizar este trabajo son catálogos elaborados en fechas recientes sobre la presencia de Madrid en diferentes películas españolas realizadas entre las fechas señaladas. Así mismo, hemos tomado como referencia metodológica y de aproximación conceptual para el tratamiento de esta temática desde la perspectiva del análisis geográfico el trabajo realizado por Víctor Aertsen, Agustín Gámir y Carlos Manuel titulado “La ciudad de Madrid en el cine”

(2014), enmarcado en sendos proyectos de investigación sobre cine y Geografía, y el cine y la televisión en España[1362] y otras referencias generales de la misma cuestión[1363].

Con relación a la propaganda turística se ha centrado el interés en los carteles turísticos de Madrid elaborados por diferentes organismos oficiales entre 1940 y 1975. La fuente básica utilizada para abordar el análisis y estudio de los lugares y espacios de Madrid informados en ellos ha sido el catálogo *Carteles turísticos madrileños* (1987) en el que se recogen "unos cien carteles de la región madrileña" publicados entre 1912 y 1986 por "los organismos estatales de turismo, el Patronato Nacional, Iberia, Patronatos Municipales de Turismo" y para las fechas más recientes la Comunidad de Madrid[1364]. En un caso, la información de esta publicación se ha completado con un cartel extraído del fondo de "Carteles turísticos" del Instituto de Estudios Turísticos, accesible a través de la web.

El documento cartográfico que se ha empleado para representar los escenarios señalados, tanto de las películas como de los carteles, ha sido el Mapa Topográfico Nacional de Madrid de 1975, escala 1:25.000 en el que figuran ordenados en tres fases cronológicas y con las frecuencias de su utilización. Las fases temporales son tres, 1940-1950, 1950-1960 y 1960-1975 y su delimitación responde a los siguientes criterios.

En el caso del cine los periodos propuestos tienen una correspondencia general con los que plantean los catálogos consultados sobre la evolución de producción de películas y de sucesión de géneros seguida por el cine desarrollado en Madrid a lo largo de estos años, procesos a los que se asocian cambios diversos en los emplazamientos de algunos rodajes. Esta cronología coincide en líneas generales con la que proponen Víctor Aertsen, Agustín Gámir y Carlos Manuel en el trabajo antes citados, en donde esta evolución se relaciona con los procesos de crecimiento y de transformación urbana que tuvieron lugar en estos años, los cuales también resultaron condicionantes en la evolución de los escenarios utilizados por las películas ambientadas en Madrid.

[1362] "Madrid en el cine". Publicado el 4 dic. 2014 en Youtube. Investigación realizada por Víctor Aertsen, Agustín Gámir y Carlos Manuel. Edición: Ana Mejón. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=0F58rxL9yMQ (fecha de consulta: 07/07/2015).

[1363] Gámir Orueta, Agustín (2012): "La consideración del espacio geográfico y el paisaje en el cine". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 403; Gámir Orueta, Agustín, Valdés, Carlos Manuel (2007): "Cine y geografía: espacio geográfico, paisaje y territorio en las producciones cinematográficas". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 45, pp. 157-190.

[1364] Lobo Montero, Pilar (1987): "La Comunidad de Madrid en los carteles turísticos. Una idea, un libro", en Lobo Montero, Pilar: *Carteles turísticos madrileños*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 20-22.

Con relación a los carteles turísticos la cronología general que establece Pilar Lobo, la autora del catálogo antes citado, fija diferentes fases en la evolución de los carteles de la ciudad que hemos tomado como referencia para situar el arco de fechas sobre el que estamos trabajando. Se expone más adelante la cronología general expuesta por la autora y el lugar que ocupa en ella el periodo que se va a analizar.

2. El cine proyecta imágenes de la ciudad para el turismo

Catalina Aguiló y María José Mulet, en su trabajo sobre las relaciones entre turismo de masas y cine en la isla de Mallorca, sostienen que de manera general el cine es y ha sido "un agente de primer orden" en la dinamización turística del territorio. A través de sus imágenes y de sus relatos este medio ha permitido dar a conocer diferentes espacios, contribuyendo a "la configuración de los imaginarios colectivo y social" existentes de los mismos, y a fomentar "el interés por los lugares que muestra"[1365]. Ello debemos enmarcarlo siempre en la idea central que afirma que "La imagen turística es el resultado de un complejo entramado de relaciones entre la imagen emitida o proyectada desde un país y la imagen percibida en los países y en los viajeros"[1366].

Por lo tanto, con la imagen del cine se induce "la mirada del turista" o del turista potencial influyendo en las lógicas y motivaciones para la "elección de los destinos", del mismo modo que antes de la aparición de este invento la imagen del territorio para el viajero fue construida mediante los relatos, diarios y libros de viaje que despertaron el interés y el deseo por conocer el territorio entre viajeros y aventureros[1367].

Desde la perspectiva de los estudios de paisaje Neus Miró ha señalado igualmente el papel relevante que tuvo el cine desde sus orígenes para dar a conocer el territorio a través de sus paisajes. Los hermanos Lumière realizaron "la primera proyección pública" del cinematógrafo en Paris a finales del siglo XIX, con gran acogida entre el público, al igual que en las restantes ciudades que conocieron posteriormente la llegada de este invento.

[1365] Aguiló Ribas, Catalina, Mulet Gutiérrez, María José (2013): "Turismo de masas y cine. Dos ejemplos de las décadas de 1950 y 1980"…, pp. 131-142.
[1366] Vidal Casellas, Dolors, Monturiol Sanés, Antoni, Puig Borrás, Núria (2005): "Evolución del cartel turístico (1929-1959)", en Instituto de estudios Turísticos (ed.): *Catálogo de carteles oficiales de turismo, 1929-1959*. Madrid, Instituto de Estudios Turísticos, pp. VII-XVIII.
[1367] Aguiló Ribas, Catalina, Mulet Gutiérrez, María José (2013): "Turismo de masas y cine. Dos ejemplos de las décadas de 1950 y 1980"…, pp. 131-142.

Las programaciones iniciales del cine recogieron eventos de la vida cotidiana, muchos de ellos de la vida en la ciudad, pero también comenzaron a desarrollar un género que tuvo gran aceptación en estos primeros años centrado en la representación de vistas de diferentes lugares y de viajes que mostraban espacios de todo el mundo y retrataban la acción del viaje como una aventura.

Las producciones de imágenes animadas dieron a conocer nuevos territorios al gran público, matizaron las percepciones existentes sobre el viaje y completaron las referencias que aportaban otros canales como libros, las guías de viajes, los panoramas y los cosmoramas, todo ello en un contexto de modernización de la práctica del viaje gracias a la mejora de los medios de transporte y con los comienzos del desarrollo del turismo[1368].

En este marco, las ciudades y la vida que se desarrollaba en estas fueron frecuentemente representadas por este medio y desde los comienzos del cine argumental, el espacio urbano fue soporte y escenario de muchos de los films realizados. Pierre Sorín sostiene que una buena parte del cine europeo e internacional está ambientado en entornos urbanos. Así, de los tres escenarios principales señalados por los especialistas en el caso del cine de Hollywood, "la gran ciudad, el oeste y California", "el primero es, con mucho, el más importante ya que ocupa hasta un cincuenta por ciento de la producción". Mientras que con relación al cine europeo, este autor afirma que tomando como base los guiones se puede estimar que "cerca de un setenta por ciento de los argumentos tienen lugar en entornos urbanos", ya sean reales o recreados a través de decorados[1369].

Por lo tanto, tomando como referencia estas magnitudes y los argumentos expuestos anteriormente, el cine puede considerarse también como "un agente de primer orden" en la potenciación de los espacios urbanos para el turismo.

El desarrollo del cinematógrafo en España desde 1896 impulsó la realización de películas en el país. Aunque el conocimiento de la cantidad de estas realizaciones en estos primeros momentos es en gran medida desconocida, Jon Letamendi y Jean-Claude Seguin consideran que esta pudo ser ya muy considerable a finales del siglo XIX al

[1368] Miro, Neus (2008): "8. La dimensión fílmica del paisaje", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje y territorio*. Madrid, Abada Editores, pp. 255-270.
[1369] Sorlin, Pierre (2001): "La ciudad y el cine: una relación inquietante". *Secuencias: Revista de historia del cine*, 13, pp. 21-28.

estimar que en octubre 1899, cuando se filmó *Salida de misa de doce del Pilar de Zaragoza*, "el número de películas rodadas" podría superar ya las 350 y 400 cintas[1370].

La llegada de este invento a Madrid animó la realización de films ambientados en la ciudad, los primeros testimoniales, y más adelante de carácter argumental, fomentando a su vez el desarrollo de empresas para este fin. En este sentido, como señala Josefina Martínez fue Alexander Promio, representante de la casa Lumière encargado de presentar este invento en Madrid y realizar filmaciones de nuevos temas para ampliar el repertorio de films de la empresa ("para cubrir la fuerte demanda"), el que realizó en 1896 algunos de los primeros rodajes de la ciudad: "Arrivée des Toréadors", "Puerta del Sol", "Lanciers de la Reine. Charge", "Distribution des vivres aux soldats"[1371], etc.

Son también de los años finales del siglo XIX y primeros treinta años del siglo XX otras piezas testimoniales y documentales como "Riña en el café" (1897), "Maniobras de artillería en Vicálvaro" (fines del siglo XIX)[1372] o "Esencia de verbena" (1930) que contó con la participación de Ramón Gómez de la Serna, así como de films argumentales como "Madrid en el año 2000" (1925), "Las entrañas de Madrid" (1926), "¡Viva Madrid que es mi pueblo!" (1928), "Pepe Hillo" (1928) o "Prim" (1931), en otras[1373].

Sin embargo, el mayor número de películas con Madrid como ambiente y protagonista, se realizaron desde la década de 1940 como señala Luis Martín[1374], multiplicando la presencia de la ciudad, con sus "paisajes y sus gentes", en las pantallas y generando con ello multitud de referentes para la construcción del imaginario urbano.

El catálogo coordinado por Gonzalo Sanz Larrey sobre Madrid y el cine aporta una relación básica de películas sobre Madrid y el cine, y otra de largometrajes sobre Madrid y el cine, en el que se recogen un total de 518 films realizados entre 1896 y 2003. En el periodo analizado en este epígrafe (1940-1975) figuran 186 títulos, cuya evolución de aparición muestra un crecimiento continuado desde 1940, situándose la mayor parte de ellas en la fase 1961-1975 (fig. 135).

[1370] Letamendi, Jon, Seguin, Jean-Claude (2008): "La llegada del cinematógrafo a España (1896-1897): Metodología y esbozo". *Secuencias: Revista de historia del cine*, 28, pp. 13-26.
[1371] Martínez, Josefina (1992): "La llegada de las imágenes en movimiento"…, pp. 23-36; Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 2. El cine y los cines de Madrid"…, pp. 97-156.
[1372] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 2. El cine y los cines de Madrid"…, pp. 97-156.
[1373] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "III. Madrid en el cine"…, pp. 47-176.
[1374] Martín, Luis (2002): "El cine", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 71-72.

Fig. 135. Películas y largometrajes sobre Madrid y el cine entre finales del siglo XIX y 2003, y en el periodo 1939-1975 según relaciones de Sanz Larrey

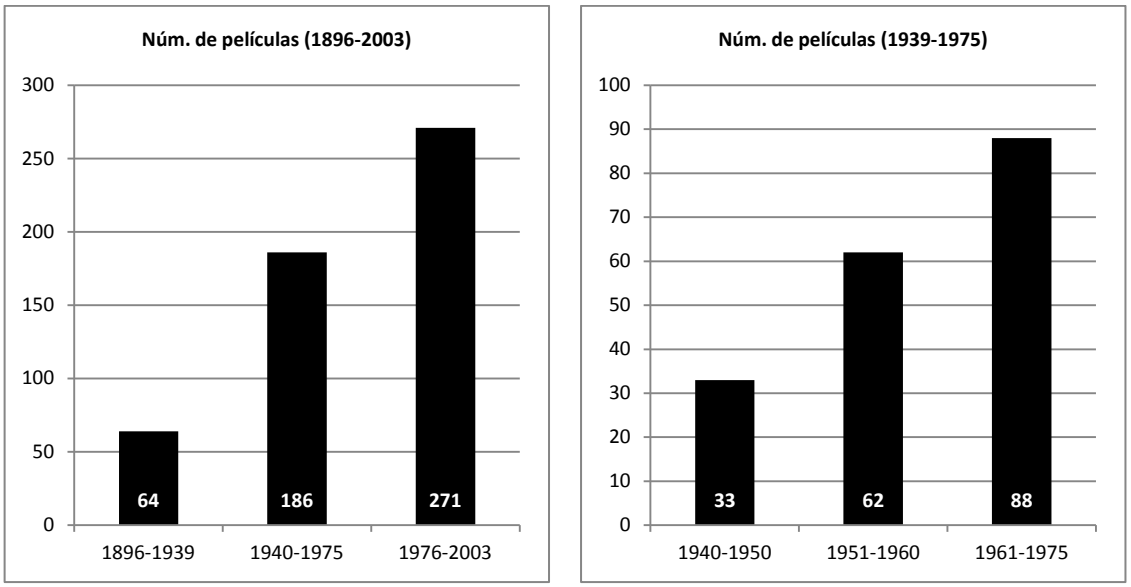

Fuente: Sanz Larrey, Gonzalo (2003): "Anexos: Relación básica de películas sobre Madrid y el cine y, Relación de largometrajes sobre Madrid y el cine", en Sanz Larrey, Gonzalo (coord.): *De Madrid al cine. Una pantalla capital*…, pp. 246-262.
Elaboración propia.

Las películas de esta fase y en general, de todas las que se recogen en ambas relaciones se sirvieron del espacio urbano (o de sus recreaciones a través de decorados), como escenario de sus representaciones. En algunos casos lo hicieron protagonista de sus historias; en otros, cómplice de sus tramas argumentales y, registraron siempre los cambios morfológicos, estructurales e infraestructurales que lo afectaron, así como la evolución de los cambios en los modos de vida de su población[1375].

Por otra parte, en estas películas se registró la evolución y alternancia de géneros que caracterizaron a la producción fílmica de estos años que abrieron el camino hacia nuevas temáticas y centros de interés, los cuales influyeron en la elección de los emplazamientos para los rodajes al hacer en ocasiones del propio espacio un elemento clave de las tramas representadas. Luis Deltell en su trabajo sobre el cine en Madrid en la década de los cincuenta informa que en la ciudad se cultivaron durante estos años seis géneros cinematográficos diferentes: el histórico, el negro, el policíaco, el religioso, la comedia y el cine social. A estos hay que sumar dos subgéneros: el cine de toros, donde los argumentos giran siempre en torno al deseo "de la riqueza y la fama de sus

[1375] "Madrid en el cine". Publicado el 4 dic. 2014 en Youtube…

protagonistas" y, el cine de fútbol, donde fue "un gran protagonista" el Real Madrid[1376] y en el que se registró un continuo auge de su popularidad desde 1950, cuando los jugadores de fútbol se convirtieron en los ídolos de la juventud en todo el país[1377]. Todos ellos tuvieron diferente proyección y ritmos de desarrollo en la ciudad, e influyeron en las tendencias posteriores del cine.

Atendiendo a otros criterios y matices, otros autores apuntan la presencia de otros géneros y subgéneros del cine en España que también tuvieron presencia en algunas producciones ambientadas en Madrid como fueron el "cine con niño", el cine de bandoleros o el cine de inmigración[1378] y, Pascual Cebollada y Mary G. Santa Eulalia plantean una interesante clasificación temática del cine desarrollado en Madrid desde sus inicios hasta el año 2000 de acuerdo a lo siguientes ítems: "Madrid en el título", "La historia y la leyenda", "Santos e historias ejemplares", "Las verbenas", "La Zarzuela y el cuplé", "El Madrid alegre y confiado", "El Madrid difícil. El drama y la crónica negra" y "El Madrid de la guerra civil"[1379].

En cualquier caso, plantear la presencia de todos estos géneros o temas en el cine ambientado en Madrid durante este periodo es importante por las implicaciones que tuvo a la hora de determinar los espacios urbanos utilizados para la ambientación de películas, siempre en función de cada caso. El centro o el antiguo espacio delimitado por la cerca de la ciudad fue un espacio hiper-representado, soporte y escenario de diferentes tramas y temáticas, y por consiguiente, susceptible de recibir diferentes lecturas por el espectador. Aparecen también escenarios de la ciudad del siglo XIX y de los primeros años del siglo XX, como el ensanche o el Paseo de la Castellana. Pero así mismo, el proceso de crecimiento urbano y de transformación de la ciudad desde 1950 generó nuevas zonas de desarrollo de la vida en la ciudad que aportaron escenarios

[1376] Deltell, Luis (2006): "Madrid en los géneros cinematográficos", en Deltell, Luis: *Madrid en el cine de la década de los cincuenta*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 47-128.
[1377] Simón Sanjurjo, Juan Antonio (2012): "Futbol y cine en el franquismo: la utilización política del héroe deportivo en la España de Franco". *Historia y Comunicación Social*, 17, pp. 69-84.
[1378] Alegre, Sergio (1997): "1. EUROPA Y GUERRA FRÍA: UNA RECONSTRUCCIÓN DE CINE: La Guerra fría en el cine español", en VV.AA.: *La historia que el cine nos cuenta. El mundo de la posguerra, 1945-1995. II Jornadas Internacionales de Historia y Cine*. Madrid, Ediciones Tempo, pp. 35-50; Camporesi, Valeria (1997): "2. RETAZOS CINEMATOGRÁFICOS PARA UN COLLAGE DEL FRANQUISMO: Mitos nacionales en contextos internacionales: los bandoleros en el cine español", en VV.AA.: *La historia que el cine nos cuenta. El mundo de la posguerra, 1945-1995. II Jornadas Internacionales de Historia y Cine*. Madrid, Ediciones Tempo, pp. 119-128; Rincón Díez, Aintzane (2013): "Marisol y el tío Agustín: Dos paletos en Madrid. Un estudio del éxodo desarrollista a través del cine". *Ecléctica. Revista de estudios culturales*, 2, pp. 90-101; Sojo Gil, Kepa (2001): "Éxodo rural y emigración al Madrid de los cincuenta. El caso de *Surcos* (1951), de José Antonio Nieves Conde". *Quaderns*, 6, pp. 103-113.
[1379] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "III. Madrid en el cine"…, pp. 47-176.

originales para diferentes films, y así mismo escenarios sociales y culturales particulares[1380].

Por lo tanto a lo largo de estos años, el incremento registrado en la producción de películas, la evolución de los géneros y de las temáticas del cine y las dinámicas de crecimiento y de transformación urbana, contribuyeron a ampliar y diversificar las imágenes de Madrid en las pantallas y con ello del imaginario general de la ciudad, generando con ello nuevos referentes audiovisuales susceptibles de despertar el interés y la motivación para el viaje entre potenciales turistas, bajo los procesos y lógicas expuestas al comienzo de este epígrafe.

En este sentido es interesante recoger un trabajo elaborado por Ignacio Ballester Ros en 1968 en el que se analizan las fuentes de influencia de los turistas que visitaron España en 1964 y 1965. Las fuentes que utilizó el autor fueron la Encuesta al turista receptivo de 1964 y la Encuesta al turismo receptivo juvenil de 1965, ambas elaboradas por el INE. En ellas, la influencia de las películas junto con la propaganda y otros elementos, fueron una fuente de influencia con diferente peso para visitar el país[1381] (*Vid.* Apéndice fig. 41).

El comentario de la evolución espacial de los lugares de rodaje y de las imágenes urbanas derivadas de estos, así como de su frecuencia de aparición, se ha realizado a partir de la información facilitada sobre algunos de los escenarios utilizados por 95 películas ambientadas en Madrid realizadas entre 1940 y 1975. Esta información procede de cuatro catálogos y un dossier de prensa (ver nota al pie[1382]) y en la mayor parte de los casos se trata de escenarios reales, aunque también hay algunos decorados o recreaciones. Los cortes y periodos seleccionados han sido creados en base a los criterios antes expuestos y van a guiar el comentario hasta su parte final, cuando se realice el análisis de frecuencias de utilización de estos espacios (fig. 136).

[1380] "Madrid en el cine". Publicado el 4 dic. 2014 en Youtube…

[1381] Ballester Ros, Ignacio (1968): "La influencia de los medios de información y las motivaciones de la atracción turística de España en Italia". *Estudios Turísticos*, 20, pp. 53-86.

[1382] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): *Madrid y el cine. Panorama filmográfico de cien años de historia*. Madrid, Comunidad de Madrid; Deltell, Luis (2006): *Madrid en el cine de la década de los cincuenta*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; Sanz Larrey, Gonzalo (coord.) (2003): *De Madrid al cine. Una pantalla capital*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; Alaminos López, Eduardo (2007): *Así es Madrid… en el cine*. Madrid, Museo de Arte Contemporáneo de Madrid; *Madrid como plato de cine*. Dossier de Prensa. Ayuntamiento de Madrid, Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles, Madrid Film Commission, egeda (eds.). Disponible en: http://www.larecentspanishcinema.com/es/DossierPrensa_MadridAsAMovieSet.pdf (fecha de consulta: 15/07/2015).

Fig. 136. Espacios urbanos utilizados por diferentes películas entre 1940 y 1975

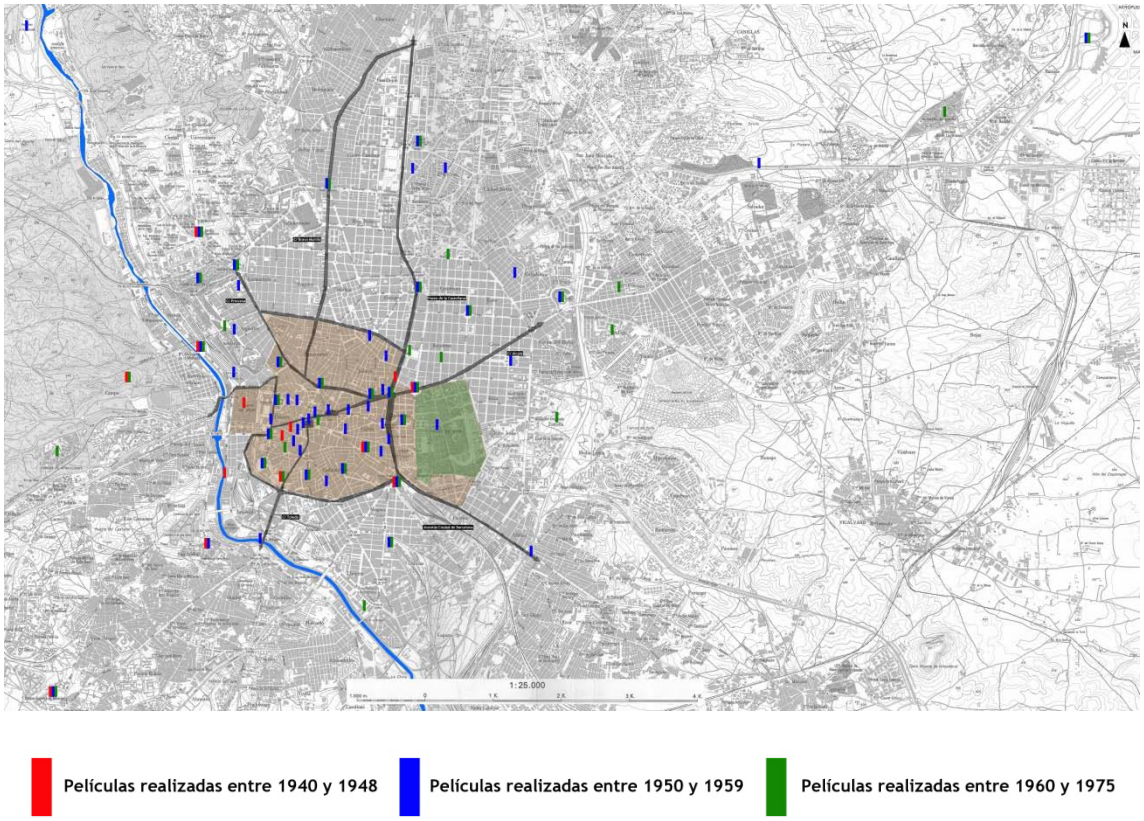

Fuente: Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): *Madrid y el cine. Panorama filmográfico de cien años de historia*…; Alaminos López, Eduardo (2007): *Así es Madrid… en el cine*…; Deltell, Luis (2006): *Madrid en el cine de la década de los cincuenta*…; Sanz Larrey, Gonzalo (coord.) (2003): *De Madrid al cine. Una pantalla capital*…

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1: 25.000", de año 1975, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

2.1. Madrid como escenario de películas durante la década de 1940

Durante la década de 1940 el centro urbano y el entorno del Manzanares fueron los espacios de referencia utilizados para la ambientación de películas, ya que en ellos tuvieron lugar las historias de los filmes seleccionados. Los escenarios más tradicionales remiten al Madrid de los Austrias en emplazamientos como la Plaza de la Paja, la calle de Sacramento o la de la Paloma, que fueron escenario, junto con otros, de películas como "La torre de los siete jorobados" (Edgar Neville, 1944), "Domingo de Carnaval" (Edgar Neville, 1945) y "El crimen de la calle Bordadores" (Edgar Neville, 1946), de temáticas muy particulares. Figuran también el Campo del Moro, la calle Atocha y el Paseo de Recoletos, que junto a la Estación de Atocha enmarcaron algunas escenas de la película dedicada al "Marqués de Salamanca" (Edgar Neville, 1948).

Aparecen así mismo la Puerta de Alcalá, la Ciudad Universitaria, la Ermita de San Antonio de la Florida, la Pradera de San Isidro y la ribera del Manzanares que sirvieron para ambientar películas de temas castizos y de la Guerra Civil. El escenario más alejado o excéntrico con relación al espacio central de la ciudad y el eje del Manzanares es Carabanchel, donde se rodaron escenas de la película de "Eugenia de Montijo" (José Luis López Rubio, 1944).

Por lo tanto, las películas ambientadas en Madrid durante la década de 1940 del listado trabajado (9 en total), recogen imágenes del Madrid castizo e histórico de los Austrias, de la Florida, del entorno del Manzanares, de la Ciudad Universitaria, de Atocha y de su entorno, del Paseo de Recoletos y de Carabanchel.

2.2. Nuevos escenarios urbanos en las películas de los años 1950 a 1959

La siguiente fase analizada se desarrolla desde 1950 a 1959 e incluye 44 películas ambientadas en Madrid. De manera general los escenarios de la ciudad utilizados en sus rodajes refuerzan la presencia de los lugares utilizados en la fase anterior, pero así mismo se observa una mayor proliferación y diversidad de emplazamientos en el espacio central de la ciudad y en otros lugares fuera de este.

Los escenarios más utilizados remiten nuevamente al centro urbano por lo que las pantallas de las salas cine divulgaron con gran profusión imágenes de lugares y escenarios de esta zona de la ciudad. Así, diferentes espacios del Madrid de los Austrias como en entorno del Viaducto, en las calles de Bailén y de Segovia; Puerta Cerrada y las cavas; la Plaza Mayor y sus accesos, fueron utilizados para ambientar películas de diversa temática; al igual que la Plaza de Cascorro, la Ribera de Curtidores y Lavapiés. Por otra parte, la Gran Vía adquirió un protagonismo importante en esta etapa y en la posterior, por enmarcar secuencias de varias películas de las realizadas.

Este sector en su conjunto, delimitado aproximadamente por los ejes de la Gran Vía-Plaza de España; calle Bailén y San Francisco el Grande hasta la Puerta de Toledo; Rondas de Toledo y de Valencia y el eje imaginario que desde aquí se podrían trazar desde la calle Valencia a la Puerta del Sol y desde esta al comienzo de la Gran Vía, fue el espacio más utilizado para el rodaje de escenas de películas, y entre las cuales

destacan “El último caballo” (Edgar Neville, 1950[1383]), “Cielo Negro” (Manuel Mur Oti, 1951) o el “Guardián del Paraíso” (Arturo Ruiz Castillo, 1955), entre otras.

En la zona más oriental del centro se utilizaron nuevos escenarios en la Plaza de Cibeles, el comienzo de la calle Alcalá y el espacio comprendido entre esta y la calle de Atocha, así como el eje del Paseo de Recoletos-Prado, el barrio de los Jerónimos, la Puerta de Alcalá y el Parque del Retiro, estos tres últimos emplazamientos especialmente presentes.

Fuera del sector central de la ciudad los films de esta década generaron imágenes de espacios muy diversos. Las tres estaciones del ferrocarril, Atocha, Delicias y Estación del Norte, fueron escenarios frecuentes, así como la Florida, la Pradera de San Isidro y el Puente de Toledo. Aparecen también al sureste y suroeste de la ciudad lugares de rodaje en Carabanchel, en cuya cárcel acabaron los protagonistas de “Los tramposos” (Pedro Lazaga, 1959), y del Puente de Vallecas, donde se ambientaron algunas escenas de “Mi tío Jacinto” (Ladislao Vajda, 1956).

Hacia el noroeste y norte, la imágenes de la ciudad recogidas en los films potencian escenarios deportivos y de espectáculos como la Plaza de Felipe II, con el Palacio de los Deportes aún en construcción en la película “Los chicos” (Marco Ferreri, 1960); o la plaza de toros de Las Ventas y el Bernabéu. Así mismo la Ciudad Universitaria fue escenario de películas de temas estudiantiles (“Facultad de letras”, Pío Ballesteros, 1951) y de suspense (“Muerte de un ciclista”, Juan Antonio Bardem, 1955) y figuran otros emplazamientos de rodajes en Arguelles y el Parque del Oeste. Por último, dos escenarios más alejados aparecen en el Aeropuerto de Barajas y el Hipódromo.

En suma, los films ambientados en Madrid a lo largo de esta fase ampliaron y diversificaron el repertorio de imágenes de la ciudad mediante la representación de nuevos escenarios urbanos en el centro y fuera de este espacio. El mayor número de lugares de la ciudad refleja tanto el incremento registrado en la producción de películas durante esta fase, como la diversidad de criterios de los directores para la selección de los lugares de ambientación de sus películas, en función del género cultivado y del tipo de temática tratada. Así mismo, los procesos de crecimiento urbano permitieron incorporar nuevos escenarios (fig. 137).

[1383] Director y año de producción. Criterio homogéneo para todas las referencias a películas en lo sucesivo.

Fig. 137. Espacios urbanos recogidos en las películas (selección)

Películas a las que pertenecen los fotogramas, directores y localizaciones: 1) "Murió hace quince años", 1954, Rafael Gil (dir.). Entorno de la Plaza de Oriente. 2) "El último caballo", 1950, Edgar Neville (dir.). Calle Arco de Cuchilleros. 3) "Cielo negro", 1951, Manuel Mur Oti (dir.). Viaducto de la calle Segovia, al fondo. 4) "Mi tío Jacinto", 1956, Ladislao Vajda (dir.). Plaza de Toros de las Ventas. 5) "Un millón en la basura", 1967, José María Forqué (dir.). Pza. Independencia, la Pta. Alcalá al fondo. 6) "El padre de la criatura", 1974, Pedro Lazaga (dir.). Parque de Atracciones de Madrid. 7) "El guardián del paraíso", 1955, Arturo Ruiz Castillo (dir.). Calle Gran Vía.

Fuente: Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): *Madrid y el cine. Panorama filmográfico de cien años de historia*…; Alaminos López, Eduardo (2007): *Así es Madrid… en el cine*…; Deltell, Luis (2006): *Madrid en el cine de la década de los cincuenta*…; Sanz Larrey, Gonzalo (coord.) (2003): *De Madrid al cine. Una pantalla capital*…
Elaboración propia.

2.3. Las periferias y otros escenarios aparecen en el cine desde la década de 1960

Las películas ambientadas en Madrid que se realizaron a partir de la década de 1960 y hasta 1975 reforzaron la presencia en las pantallas de imágenes de los lugares recogidos en los films precedentes y aportaron nuevas localizaciones. "Donde vas triste de ti" (Alfonso Balcázar, 1960), "Bello recuerdo" (Antonio del Amo, 1961) o "El diablo cojuelo" (Ramón Fernández, 1971), entre otras, difundieron imágenes de lugares centrales a partir de escenas en el entorno del Palacio Real, el Arco de Cuchilleros, el Madrid de los Austrias o la Gran Vía.

La misma continuidad ofrecen otros escenarios como la Ciudad Universitaria con películas como “Pasa la tuna” (Pedro Lazaga, 1960) y “Vuelve San Valentín” (Fernando Palacios, 1962), de temática estudiantil y/o cómica; así como el entorno de la Florida y el Parque del Oeste, la estación de Delicias y Atocha y su entorno, el Aeropuerto de Barajas, la Plaza de Toros de las Ventas y el Estadio del Bernabéu o la Glorieta y el barrio de Cuatro Caminos.

Entre los nuevos escenarios urbanos recogidos en las películas de estos años figuran algunos barrios periféricos formados por la evolución de la ciudad desde los años cincuenta como La Concepción, La Elipa o el barrio de la Estrella, e instalaciones urbanas de nueva creación como el Parque de Atracciones.

A partir de la información sobre lugares y espacios urbanos utilizados para la ambientación de escenas de las películas seleccionadas se ha realizado una tabla general de frecuencias que ordena jerárquicamente estos en función del número de veces que fueron utilizados para ese fin. Los resultados de esta tabla han sido representados en el mapa de la figura 137 ordenados en cinco intervalos en función del número de veces que han aparecido en las pantallas a lo largo de este periodo. Es necesario advertir que en algunos casos se ha realizado la agrupación de emplazamientos muy próximos entre sí con el fin de facilitar su análisis, representación cartográfica y legibilidad en el plano.

Esto se ha aplicado en casos como la Gran Vía, por ejemplo, donde se han agrupado las localizaciones de rodaje que remiten a la plaza de Callao con las de la avenida principal; en las de la Plaza de Cascorro con las de la Ribera de Curtidores; las del Palacio de Oriente con la Plaza de Oriente, o las existentes sobre diferentes lugares del barrio de los Jerónimos (Iglesia de los Jerónimos, Museo del Ejército, etc.) entre otros. Creemos que de esta manera se obtiene una mejor legibilidad del mapa y el análisis espacial de la utilización de espacios urbanos por el cine para la ambientación de películas resulta más homogéneo y adecuado para hacer ofrecer una panorámica general de estas utilizaciones.

Atendiendo solamente a la frecuencia de utilización del espacio urbano en su conjunto para la ambientación de escenas del cine se pueden distinguir varias zonas en función de su mayor o menor presencia. Dentro de estas, a su vez, diferentes lugares o espacios tienen un mayor o menor protagonismo.

El área delimitada por la antigua cerca de población que se corresponde en el mapa con el distrito centro, el eje del Prado-Recoletos y el parque del Retiro, fue el espacio del que más imágenes recogieron las películas seleccionadas, en comparación con el

resto de la ciudad. Dentro de este se pueden diferenciar tres zonas tanto por la presencia de sus escenarios en las películas como por la frecuencia de su representación en estas.

La Gran Vía fue el escenario más utilizado por el cine, tanto con relación al conjunto del centro, como del resto de la ciudad. En la selección de películas con la que se ha trabajado se ubican aquí 15 ambientaciones, lo que representa aproximadamente el 7% con relación al total de localizaciones (216 lugares). En ellas se incluyen imágenes de los diferentes tramos de la avenida y muy particularmente de la Plaza de Callao.

La segunda zona que dentro de esta área muestra una presencia y frecuencia importante en las pantallas es el sector occidental y sudoccidental del centro. Aquí, el entorno del Palacio Real y de la Plaza Mayor y, la Ribera de Curtidores y la Plaza de Cascorro figuran como algunos de los principales lugares utilizados para la ambientación de películas. Por otra parte, aparecen otras más puntuales, aunque numerosas, en diferentes localizaciones del Madrid de los Austrias. Si comparamos de manera general este espacio con el resto de la ciudad, es aquí donde tuvieron lugar el mayor número de rodajes.

Por último, el tramo inicial de la calle Alcalá, la Plaza de la Cibeles, la Puerta de Alcalá, el parque del Retiro, el barrio de los Jerónimos, los paseos del Prado y Recoletos y, algunos lugares de la zona de las Letras, de los barrios de Embajadores-Lavapiés y de la Puerta del Sol, figuran como escenarios importantes del cine de Madrid. De entre todos ellos, las mayores frecuencias se registran en el Parque de Retiro, en la Puerta de Alcalá, la Plaza de Cibeles y el comienzo de la calle Alcalá y, en el barrio de los Jerónimos.

Fuera de este espacio central podemos distinguir cuatro zonas por su presencia y frecuencia de aparición en las películas seleccionadas. En el Manzanares, el entorno de la Florida (incluyendo la ermita de San Antonio de la Florida, la Bombilla y la ribera del río), el Parque del Oeste y la Estación del Norte, ofrecieron imágenes para diferentes películas, especialmente los primeros casos apuntados. Así mismo, a lo largo del río dos escenarios cobraron importancia: la Pradera de San Isidro y el Puente de Toledo, así como otros espacios identificados de manera general como las riberas del Manzanares.

En las zonas que se corresponden con el área planificada por el ensanche del siglo XIX, el barrio de Arguelles y el Paseo de la Castellana, los lugares utilizados por el cine están muy focalizados espacialmente. El Paseo de la Castellana es el espacio que más localizaciones aporta, seguido del barrio de Salamanca, Arganzuela y Arguelles. No obstante, atendiendo a la frecuencia de utilización de lugares para la ambientación de

películas, es Arganzuela el primero de ellos debido a los numerosos rodajes que tuvieron lugar en la Estación de Atocha y su entorno, y la presencia también importante, aunque en menor medida de Delicias. Mientras, en el barrio de Salamanca, la calle Príncipe de Vergara (General Mola) fue un espacio representado con recurrencia.

Rodeando esta área los principales escenarios recogidos por el cine fueron la Ciudad Universitaria-Arco del Triunfo; el barrio de Cuatro Caminos, con la Glorieta como uno de los sus escenarios principales; el Estadio Santiago Bernabéu y la Plaza de Toros de las Ventas. Así mismo la Casa de Campo y dentro de esta el Parque de Atracciones tuvieron una presencia significativa en los rodajes realizados de la ciudad durante estos años.

Con una presencia menor aparecen la colonia residencial del Viso, barrios del antiguo extrarradio como la Guindalera y Puente de Vallecas, y algunos de los surgidos en las periferias desde los años cincuenta, como el barrio de la Concepción y la Elipa. Por último, figuran tres espacios más exteriores que aportaron escenarios para el cine ambientado en Madrid en diferentes films, aunque con una frecuencia menor. Son los casos de: Carabanchel, Villaverde, el Hipódromo y, el aeropuerto de Barajas y los barrios o núcleos de población próximos a este.

En suma, las películas ambientadas en Madrid durante estos años generaron imágenes de diferentes lugares de la ciudad que a través de las películas dieron a conocer la ciudad. El centro fue el sector más representado, especialmente la Gran Vía, su sector occidental y sudoccidental, los paseos de Recoletos-Prado y el tramo de la calle Alcalá desde sus inicios hasta la Puerta de Alcalá, sin olvidar la importante presencia del Retiro y del barrio de los Jerónimos. Estos espacios no solo destacan por el mayor número de escenarios que aportaron, sino también por la frecuencia de su representación en las pantallas.

El eje del Manzanares, el Paseo de la Castellana y diversas zonas del ensanche del siglo XIX ocupan un segundo lugar por la presencia y frecuencia de utilización de sus escenarios para el cine. Es importante también la presencia de instalaciones o espacios para el ocio y el espectáculo (Plaza de Toros de las Ventas, Estadio Santiago Bernabéu, Parque de Atracciones y el Hipódromo), y de la Ciudad Universitaria y su entorno, todos ellos en posiciones más alejadas. Por último, tuvieron una frecuencia y presencia relevante algunos barrios del antiguo extrarradio y otros nuevos formados en las periferias (fig. 138).

Fig. 138. Frecuencia de utilización de espacios urbanos por las películas seleccionadas entre 1940 y 1975

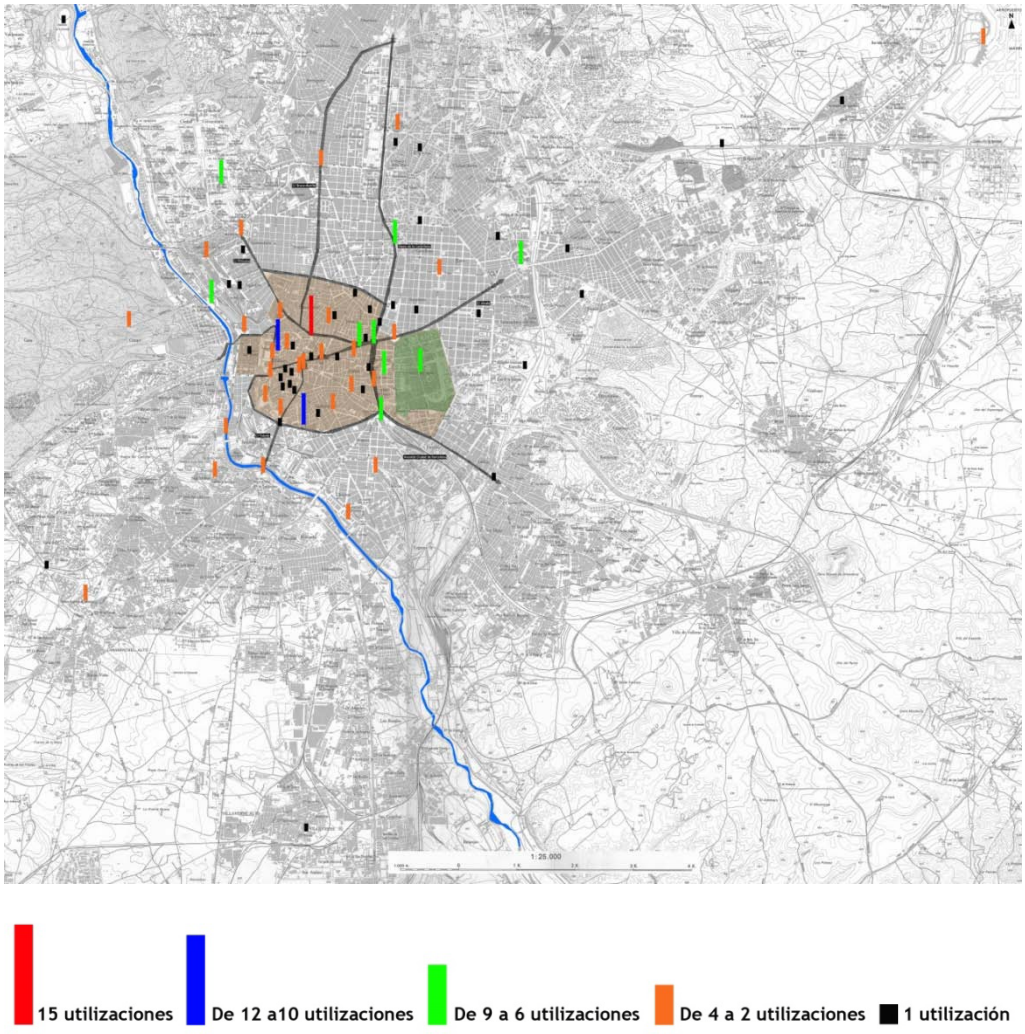

Fuente: Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): *Madrid y el cine. Panorama filmográfico de cien años de historia*…; Alaminos López, Eduardo (2007): *Así es Madrid… en el cine*…; Deltell, Luis (2006): *Madrid en el cine de la década de los cincuenta*…; Sanz Larrey, Gonzalo (coord.) (2003): *De Madrid al cine. Una pantalla capital*…

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1: 25.000", de año 1975, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

3. Los carteles turísticos aportan imágenes de la ciudad para el turista

Las imágenes de la ciudad aportadas por el cine se ampliaron y completaron con las que se presentaron a través de la propaganda turística, particularmente de los carteles turísticos. Catalina Aguiló y María José Muret señalaron en el estudio antes citado que, junto con el cine, los carteles y "otros lenguajes mediáticos", como la fotografía publica, tuvieron un papel relevante en la construcción del imaginario del país al servicio del desarrollo económico y dentro de este, a través del turismo, al dar a conocer y poner en

valor desde sus imágenes lugares y atractivos susceptibles de generar interés y motivación por el viaje entre los potenciales turistas.

En este sentido, la importancia del cartel fue relevante, ya que de entre todos los medios que contribuyeron a la publicitación del territorio, como las postales o el propio cine a través de sus imágenes, el cartel turístico se impuso tempranamente como la mejor invitación al viaje y el medio más efectivo para "la construcción de la imaginación viajera" y del imaginario "del destino", como sostuvieron Dolors Vidal, Antoni Monturiol y Núria Puig. Su potencial como soporte y medio para la publicitación del territorio es fruto de la combinación que en él se consigue entre los recursos del cartel comercial y el institucional; de su carácter sintético, al condensar a través de la palabra y de la imagen una instantánea de la realidad representada (entre ellas, el territorio) y, de su manera de captar la atención ante sus espectadores en la que se "aspira no solo a una persuasión del mercado como simple representación del producto, sino a la revelación discreta e inteligente de su naturaleza"[1384].

En el contexto de la posguerra y especialmente en las décadas de los cincuenta, sesenta y primera mitad de los setenta, el crecimiento que se registró en la corriente de turistas que visitaban España y el deseo de las autoridades de utilizar este fenómeno para diferentes fines, estimuló la puesta en funcionamiento de "campañas de promoción del turismo" en las que se utilizaron "distintos medios" publicitarios para captar el interés de potenciales viajeros y turistas, "alentar su curiosidad" y "conseguir la motivación necesaria para visitar" el país. En este marco, los carteles tuvieron un papel relevante ya que "gracias a las imágenes seleccionadas se consiguió exportar el extenso patrimonio histórico y artístico español, la diversidad de sus paisajes y el folclore alegre y pintoresco de la población local", como sostiene Rocío Herrero[1385].

Partiendo de estos planteamientos, los carteles turísticos de Madrid sobre los que se va a trabajar en este epígrafe recogen imágenes de espacios y monumentos urbanos, de piezas de arte conservadas en museos e instituciones similares de la ciudad, de atracciones y atractivos urbanos, etc. que contribuyeron a la construcción del imaginario urbano ente 1940 y 1975 y a generar con ello referentes de la ciudad para los potenciales turistas (fig. 139).

[1384] Vidal Casellas, Dolors, Monturiol Sanés, Antoni, Puig Borrás, Núria (2005): "Evolución del cartel turístico (1929-1959)"…, pp. VII-XVIII.
[1385] Herrero Riquelme, Rocío (2012): "Madrid, destino turístico de posguerra. Los carteles de Madrid editados por la Dirección General de Turismo 1939-1951". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, H.ª del Arte*, 25, pp. 313-332.

Fig. 139. Lugares de la ciudad recogidos por los carteles turísticos entre 1940 y 1975

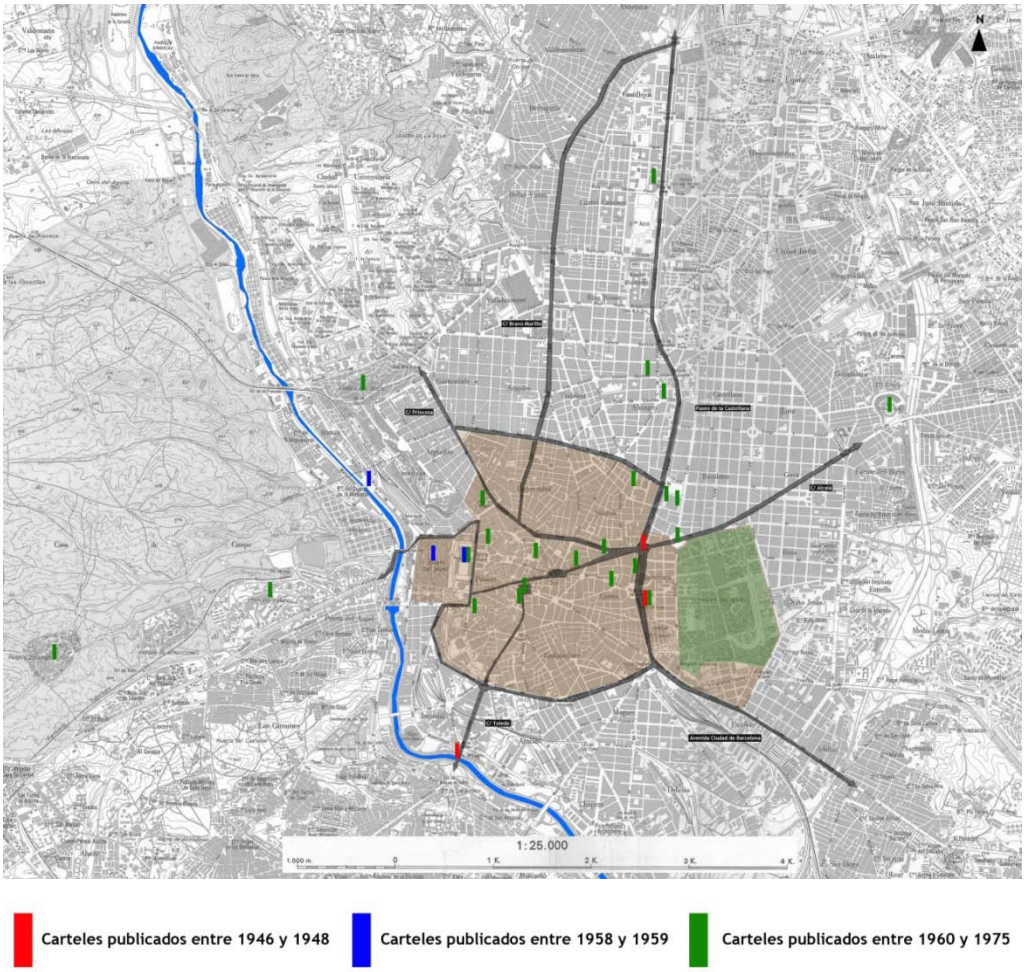

Fuente: Lobo Montero, Pilar (1987): *Carteles turísticos madrileños*…; Instituto de Estudios Turísticos. Fondo "Carteles turísticos". Disponible en: http://www.iet.tourspain.es/ (fecha de consulta: 15/07/2015).

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1: 25.000", de año 1975, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

La obra que se ha utilizado para el estudio de estos documentos y analizar la evolución de las imágenes del espacio urbano contenidos en estos es el catálogo *Carteles turísticos madrileños,* citado anteriormente. En ella, Pilar Lobo Montero, la autora de la obra, establece una cronología general entre principios del siglo XX y el último cuarto de esta centuria en la evolución de la producción y caracterización de los carteles turísticos madrileños en la que se diferencian cuatro etapas: desde 1912 (fecha de aparición del primer cartel turístico de Madrid) a finales de la década de 1950; desde aquí a 1975; de 1975 a 1979 y; la década de 1980, aún sin concluir cuando se publicó este trabajo.

El análisis que se va a realizar a continuación se circunscribe al periodo 1940 a 1975 por lo que se sitúa entre la primera y segunda fase de la cronología general antes apuntada.

3.1. El Puente de Toledo, el Museo del Prado y la fuente de Cibeles en los carteles turísticos de la década de 1940

Los carteles turísticos de Madrid de la década de 1940 analizados fueron editados por la Dirección General de turismo, el organismo encargado de la gestión de esta actividad en España entre 1939 a 1951[1386] y que reanudó la actividad de producción de carteles en la década de 1940[1387]. El objetivo principal de la acción estatal en materia de turismo durante estos años fue desarrollar acciones que permitieran una reactivación general de la actividad, como medio para "aliviar la maltrecha economía" del país y promocionarlo en el exterior, en donde España se encontraba aislada internacionalmente.

En esta tesitura el mensaje que se quiso trasmitir a través de los carteles conjugaba la imagen de "un país boyante en recursos turísticos", con la de una "nación cálida, sugerente y amiga", para lo cual fueron utilizados en estos documentos textos más o menos sencillos y evocadores ("España, cada tipo de arte, cada fase de la naturaleza"; "España es hermosa y diferente. Visite España"; "España, donde el arte es diverso y la naturaleza casi humana")[1388]; imágenes de escenas de "tradiciones populares y de fiestas locales" y desde mediados de la década de 1940 instantáneas fotográficas de monumentos[1389], medio que se aplicó por los artistas encargados de la elaboración de los carteles con el fin de "acercar la realidad de forma más objetiva al potencial turista"[1390], y que estará muy presente en la producción posterior de carteles (fig. 140).

[1386] Velasco González, María (2004): *La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004)*…

[1387] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 5. Los años cincuenta: el comienzo del turismo de masas"…, pp. 515-642.

[1388] Herrero Riquelme, Rocío (2013): "Evolución y análisis comparativo del cartel del turismo español basado en el caso de Madrid. Desde la Comisión Nacional de Turismo hasta el Ministerio de Información y Turismo (1905-1977)", en Digital@tres (ed.): *VI Jornadas de Investigación en Turismo, Sevilla, 3 y 4 de julio de 2013*. Sevilla, Digital@tres, pp. 227-250.

[1389] Herrero Riquelme, Rocío (2012): "Madrid, destino turístico de posguerra. Los carteles de Madrid editados por la Dirección General de Turismo 1939-1951"…, pp. 313-332.

[1390] Vidal Casellas, Dolors, Monturiol Sanés, Antoni, Puig Borrás, Núria (2005): "Evolución del cartel turístico (1929-1959)"…, pp. VII-XVIII.

Fig. 140. Espacios y elementos de la ciudad en los carteles turísticos de la década de 1940

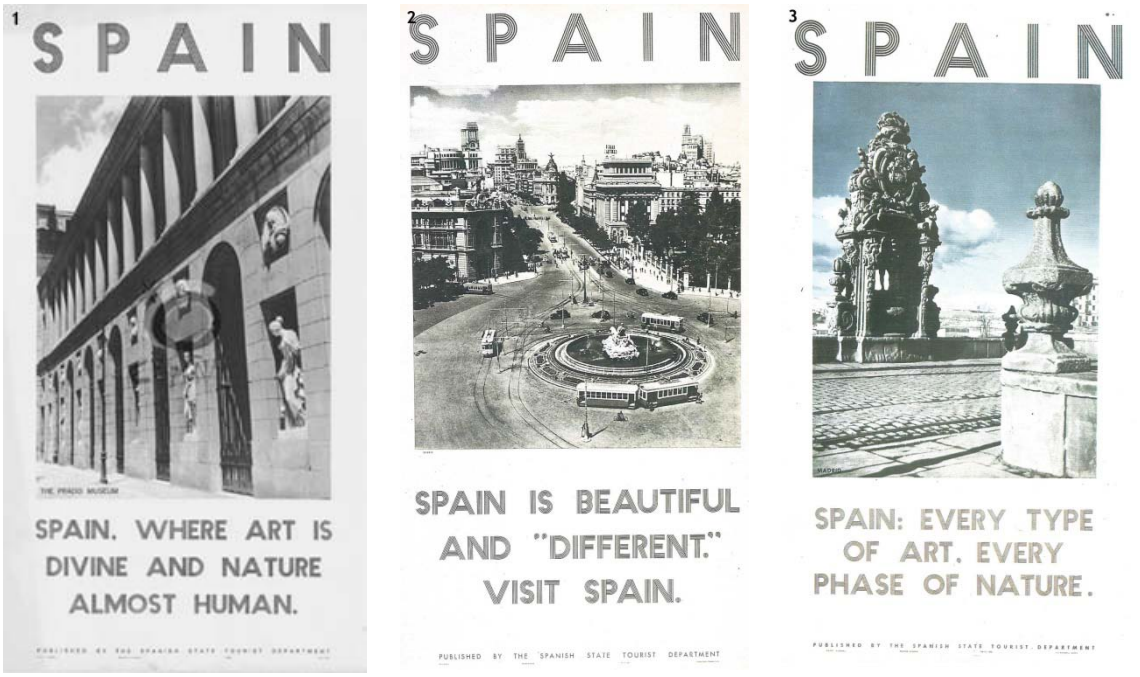

Eslóganes de los carteles y localizaciones: 1) "Spain / Spain. Where art is divine and nature almost human", 1946 (Museo del Prado). 2) "Spain / Spain is beautiful and «different». Visit Spain", 1946 (Plaza de Cibeles y calle de Alcalá). 3) "Spain / Spain: Every type of arte. Every phase of nature", 1948 (Puente de Toledo).

Fuentes: Lobo Montero, Pilar (1987): *Carteles turísticos madrileños*… (carteles 1 y 2) e Instituto de Estudios Turísticos. Fondo "Carteles turísticos"… (cartel 3).

Los carteles turísticos de Madrid analizados de la década de 1940 pertenecen a esta última tipología (el cartel con fotografía) y en ellos se muestran tres escenarios urbanos: el Puente de Toledo, donde el interés se focaliza en la hornacina de su zona central que enmarca la figura de San Isidro; la fachada oeste del Museo de Prado y la Plaza de Cibeles y primer tramo de la calle Alcalá, captados desde el Palacio de Correos. Son tres escenarios reconocibles y altamente representativos de la ciudad: el Puente de Toledo y San Isidro como evocadores del Manzanares y del patrón de Madrid, el Museo del Prado como la primera pinacoteca de la ciudad y pieza monumental en sí misma, al igual que el paisaje urbano de la fuente de Cibeles y el primer tramo de la calle Alcalá.

3.2. La Florida y el Palacio Real en los carteles turísticos de la década de 1950

A partir de la década de 1950 y hasta 1975 la producción de carteles turísticos de Madrid registró un crecimiento importante, especialmente desde la década de 1960,

coincidiendo con el desarrollo generalizado del turismo de masas en España[1391]. A lo largo de esta etapa "España surgió como uno de los destinos turísticos más atractivos", convirtiéndose en uno de los países "más demandados" para el turismo mundial, especialmente para los europeos[1392].

El crecimiento económico registrado en Europa, el mayor nivel adquisitivo, la generalización de las vacaciones pagadas, la diferencia de precios con España, la acción de los tour-operadores, las facilidades de comunicación por la proliferación de vuelos chárter, etc. permitieron el crecimiento continuado de la llegada de turistas a España[1393] cuyo número creció vertiginosamente desde los 456.968 visitantes en 1950[1394], a más de 34 millones (34.558.943) en 1973[1395].

Fig. 141. Espacios y elementos de la ciudad en los carteles turísticos de la década de 1950

Eslóganes de los carteles y localizaciones: 1) "Visitad la Real Armería del Palacio de Oriente. Madrid", 1958 (Palacio de Oriente). 2) "Museo de carrozas. Instalación provisional. Palacio de Oriente. Jardines del Campo del Moro-Madrid", 1959 (Palacio de Oriente y Jardín del Moro). 3) "España. Goya. Fragmento de los Frescos de la Ermita de San Antonio de la Florida. Madrid", 1959 (Ermita de San Antonio de la Florida).

Fuentes: Lobo Montero, Pilar (1987): *Carteles turísticos madrileños*…

[1391] Lobo Montero, Pilar (1987): "La Comunidad de Madrid en los carteles turísticos. Una idea, un libro"…, pp. 20-22.

[1392] Herrero Riquelme, Rocío (2012): "Madrid, destino turístico de posguerra. Los carteles de Madrid editados por la Dirección General de Turismo 1939-1951"…, pp. 313-332.

[1393] Vacas, Catalina, Landeta, Marco Hugo (2009): "Aproximación al último medio siglo de turismo en España, 1959-2009"…, pp. 61-64.

[1394] Velasco González, María (2004): *La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004)*…

[1395] Vacas, Catalina, Landeta, Marco Hugo (2009): "Aproximación al último medio siglo de turismo en España, 1959-2009"…, pp. 61-64.

En este contexto las acciones oficiales para la promoción del turismo a través de la publicidad, mediante la cartelería y otros soportes potenciaron las imágenes de aquellos elementos que como "las playas, los paisajes, la gastronomía y el arte", eran de interés para los turistas y reflejaban la diversidad y riqueza de atractivos del país, pero así mismo, de infraestructuras, equipamientos o recursos originales y o novedosos[1396] generados por el proceso de modernización y de transformación que tenía lugar en el país por efecto del crecimiento económico acelerado y el impacto que ello tuvo en el territorio.

Las imágenes de la ciudad difundidas a través de los carteles durante esta fase fueron por ello mayores y más diversas, debido al incremento general de la producción de elementos publicitarios y la puesta en escena de nuevos centros de interés para llamar la atención del turista. Así, en ellas "predominan las representaciones de obras de arte conservadas en los museos madrileños públicos y privados […] las vistas de paisajes urbanos y monumentos", atracciones y atractivos diversos de la ciudad y carteles de asambleas, reuniones o congresos celebrados en Madrid. Así mismo, destacan diversos carteles de localidades turísticas próximas a la ciudad (El Escorial, Chinchón, Aranjuez, etc.)[1397] (fig. 141).

Los carteles de la década de 1950 son tres, todos de sus años finales, y referidos dos de ellos al Palacio Real, donde se publicita la Armería Real y el Jardín del Moro, y el tercero a la Ermita de San Antonio de la que se recoge un fragmento de los frescos pintados por Francisco de Goya en su interior. En los tres casos se trata de espacios representados frecuentemente por el cine ambientado en la ciudad en esta década, por lo que las imágenes de ambos medios reforzarían la presencia de estos escenarios en el imaginario general de la ciudad.

3.3. Los escenarios de la ciudad se multiplican en la era del turismo de masas

En la década siguiente y hasta 1975 es en la que se concentran el mayor número de carteles y los que presentan a su vez una mayor diversidad. Los museos de la ciudad, presentados a través de las piezas de arte que conservan aportan el mayor número e

[1396] Herrero Riquelme, Rocío (2013): "Evolución y análisis comparativo del cartel del turismo español basado en el caso de Madrid. Desde la Comisión Nacional de Turismo hasta el Ministerio de Información y Turismo (1905-1977)"…, pp. 227-250.
[1397] Lobo Montero, Pilar (1987): "La Comunidad de Madrid en los carteles turísticos. Una idea, un libro"…, pp. 20-22.

imágenes, especialmente el Museo del Prado, aunque también figuran el Museo Arqueológico, el Museo Sorolla o el Instituto Valencia de Don Juan, entre otros.

Fig. 142. Espacios y elementos de la ciudad en los carteles turísticos publicados entre en 1960 y 1975 (selección)

Eslóganes de los carteles y localizaciones:

1. "Spanien / Madrid: Plaza de España", 1961? (Plaza de España)
2. "Madrid / Spain. Plaza mayor", 1963 (Plaza Mayor)
3. "Madrid / España", 1963 (Calle Gran Vía esquina calle Alcalá)
4. "Spain / Madrid. Paseo del Prado", 1963 (Paseo del Prado)
5. "España / Madrid. Museo del Prado", 1969 (Museo del Prado)
6. "España / Plato de Manises. Instituto Valencia de Don Juan. Madrid", 1970 (Instituto Valencia de Don Juan, calle Fortuny)
7. "España / El Paseíllo. Plaza de Toros «Monumental» Madrid", 1970 (Plaza de Toros de las Ventas)
8. "España / Madrid", 1974 (Plaza de Cibeles y Puerta de Alcalá)
9. "España / Zoo de Madrid", 1974 (Parque Zoológico de Madrid)

Fuentes: Lobo Montero, Pilar (1987): *Carteles turísticos madrileños*… (carteles 1 a 7); Instituto de Estudios Turísticos. Fondo "Carteles turísticos"… (carteles 8 y 9).

Las vistas de paisajes y monumentos amplían en una proporción importante las imágenes de la ciudad respecto a los espacios recogidos en los carteles de 1940, al incorporar escenarios como la Plaza de España, la Plaza Mayor, el tramo inicial de la Gran Vía, el Paseo del Prado, la Puerta de Alcalá-Cibeles y el Parque del Oeste. Es interesante constatar también que algunas de estas vistas son nocturnas, lo que permite mostrar un nuevo punto de vista de la ciudad.

Con relación a las atracciones y/o atractivos de la ciudad las imágenes de los carteles remiten a cuatro temáticas generales: los toros, la gastronomía, el espectáculo flamenco y el zoológico. Estos cuatro temas están referenciados respectivamente al espacio urbano en la Plaza de Toros de las Ventas; en un bodegón natural en el restaurante Casa Botín; en el tablao flamenco del Corral de la Morería y en el Parque de Zoológico de Madrid del que se muestran varias imágenes de la fauna custodiada en esta instalación. En esta categoría de atracciones y/o atractivos de la ciudad podríamos incluir también en cartel de una alacena con cerámica perteneciente al anticuario “Linares”.

Por último, figuran varios carteles de asambleas, congresos y reuniones realizadas en Madrid y referidas a espacios como el Ferial de la Casa de Campo o el Palacio de Congresos de la Castellana, aunque no en todos los casos se aporta información de la localización (fig. 142).

Por lo tanto, a través de diferentes elementos representados las imágenes recogidas directa o indirectamente en estos carteles van a poner en valor escenarios urbanos susceptibles de generar interés y motivación para la visita del turista.

La distribución general de estos lugares potencia la posición del centro, al concentrarse aquí la mayor parte de los escenarios representados, lo que supone además un refuerzo al imaginario que las películas ambientadas de Madrid que en este espacio habían contribuido a crear. Fuera de este los lugares recogidos son menos y están localizados preferentemente en el Manzanares y/o su entorno, en la Plaza de Toros de las Ventas, en el Instituto Valencia de Don Juan, en el Palacio de Congresos de la Castellana y en la Casa de Campo, con el espacio ferial y el Parque Zoológico de Madrid (fig. 143).

Fig. 143. Frecuencia de utilización de imágenes de espacios urbanos por la cartelería turística entre 1940 y 1975

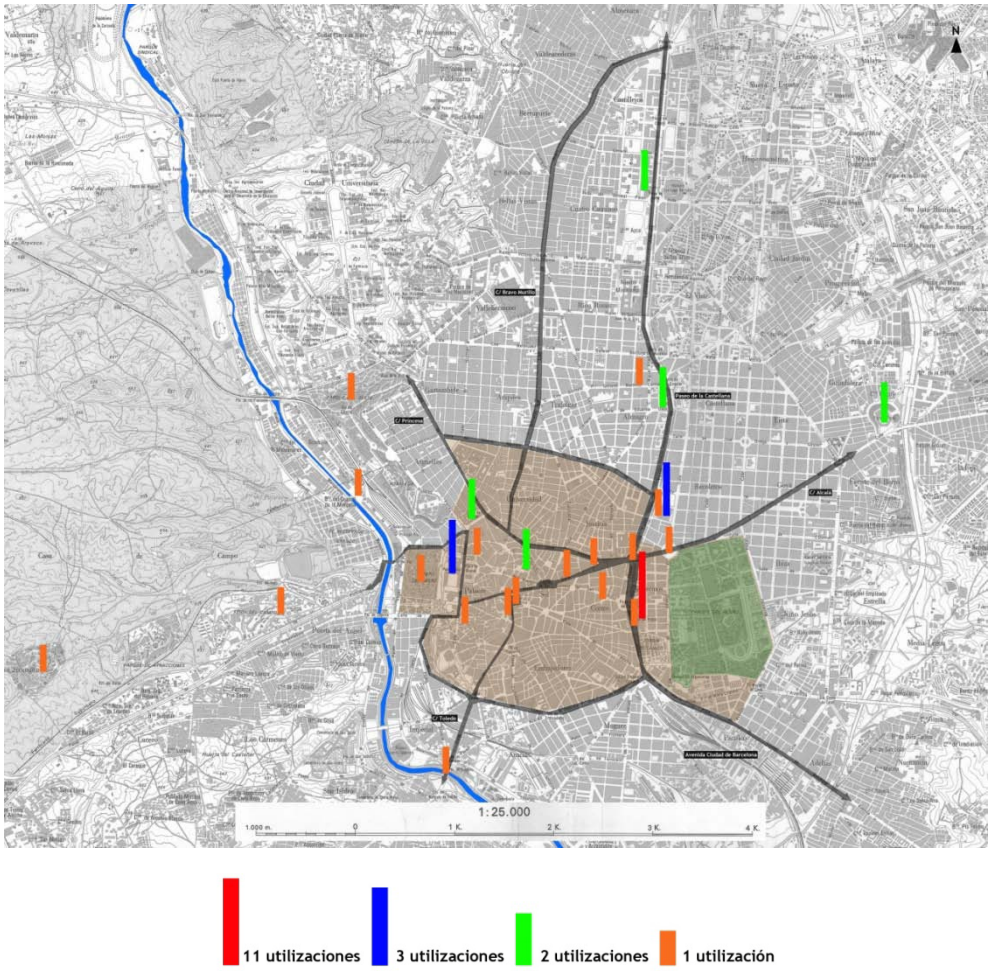

Fuente: Lobo Montero, Pilar (1987): *Carteles turísticos madrileños*…; Instituto de Estudios Turísticos. Fondo "Carteles turísticos"…

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1: 25.000", de año 1975, Instituto Geográfico Nacional. Elaboración propia.

Con relación a la frecuencia de representación de estos espacios el mapa de la figura 141 muestra que son el Museo del Prado y el Museo Arqueológico los más representados a través de las piezas conservadas en ellos, seguidos del Palacio Real, el Monasterio de la Encarnación, la Plaza de España, la Plaza de Toros de las Ventas y el Palacio de Congresos de la Castellana. El resto de lugares, solo son representados una vez, aunque muestran una importante diversidad en sus tipos y localización en el espacio urbano.

2.4.4. DE LAS VERBENAS AL PARQUE DE ATRACCIONES Y LA PROLIFERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

1. Las verbenas pierden relevancia ante la emergencia de nuevas alternativas para el ocio

1.1. De la posguerra al comienzo del declive de las verbenas

Las verbenas que se habían popularizado en la ciudad desde mediados del siglo XIX mantuvieron su protagonismo entre las diversiones del verano madrileño hasta aproximadamente la década de 1960. A partir de este momento los cambios de gustos de la población y la aparición de nuevas alternativas para el entretenimiento, entre otros factores, provocaron el declive de la popularidad de estas fiestas, aunque nunca llegaron a desaparecer completamente. Por otra parte, la imagen y el propio concepto de verbena, valoradas ambas a través de los ingenios y elementos que estas proveían para la diversión, se pretendieron perpetuar y actualizar a través del Parque de Atracciones, inaugurado el 1969. Por lo tanto, a lo largo de esta etapa, la evolución de las verbenas madrileñas contempla dos fases, una primera de mantenimiento y continuidad de su presencia en la ciudad, seguida de otra en la que se produce la desaparición de varias de ellas, mientras que las supervivientes acusaron en su imagen y dinamismo el efecto de la pérdida de popularidad que afectó a estas fiestas. Fue en este último contexto en el que se construyó el Parque de Atracciones de Madrid.

El estudio de la evolución de estas fiestas en la ciudad a lo largo de esta fase ha sido realizado a partir de diferentes noticias aparecidas sobre estos eventos en el diario *ABC* entre las fechas de 1940 y 1975 (fig. 144). Así mismo se ha trabajado con varios artículos centrados en esta temática que fueron publicados en fechas coetáneas a los hechos estudiados, con folletos turísticos de Madrid que aportan información sobre estas fiestas y con la obra de Pedro Montiliu Camps *Fiestas y tradiciones madrileñas*, publicada en 1991[1398]. La información que aportan estas fuentes y documentos permiten

[1398] Montoliú Camps, Pedro (1990): *Fiestas y tradiciones madrileñas*. Madrid, Sílex

certificar la evolución en dos fases de las verbenas madrileñas antes expuesta e incorporar diferentes informaciones para comprender los cambios que afectaron a estas fiestas en su dimensión espacial.

En 1946, según un articulista del *ABC*, las verbenas en Madrid continuaban siendo "festejos únicos", con capacidad para congregar a la "chavalada", divertir a "esos niños que lo quieren ver todo" y causar la "añoranza" de los matrimonios que en ellas rememoraban la etapa de cuando eran novios. El mantenimiento de estas fiestas, que "como las golondrinas" iban y venían durante el verano era su mejor defensa y muestra de la pervivencia que tenían en el verano madrileño[1399]. La misma imagen de continuidad en la celebración de estas fiestas en los primeros cuarenta aparece en el trabajo de Pedro Montoliú sobre el Madrid de posguerra[1400].

Las informaciones recabadas del diario *ABC* en las décadas de 1940 y 1950 muestran la continuidad de estas fiestas en los veranos de la ciudad, aunque en número variable según la fecha consultada, hecho que debe ponerse en relación tanto con las propias características de esta fuente, como por el hecho de que en ella se incluyan además de las verbenas más tradicionales otras de carácter puntual organizadas por colectivos y asociaciones de particulares para diferentes fines.

Con relación a los lugares de desarrollo de la fiesta en estas dos décadas las fuentes consultadas permiten distinguir cuatro tipos de comportamientos o cambios que afectaron de manera general al desarrollo espacial de la verbena madrileña, algunos de los cuales ya fueron apuntados por Manuel Pombo en un trabajo publicado en la revista *Villa de Madrid* en el año 1960[1401]. Una parte de las fiestas analizadas manifiestan una continuidad, más o menos general, con sus lugares de desarrollo originales, como son los casos de la Florida y de algunas de las celebradas en el núcleo antiguo de la ciudad. Otras, por el contrario, conocieron cambios de emplazamiento dentro de sus sectores o zonas de desarrollo. También hubo desapariciones motivadas por el fin de la celebración de la fiesta. Y por último, barrios nuevos y en proceso de creación comenzaron a celebrar verbenas, si bien este fenómeno cobró mayor presencia en una fase posterior, a medida que estos nuevos espacios adquirieron una mayor concreción (fig. 145).

[1399] Díaz Cañabete, Antonio (1946): "Defensa de las verbenas", *ABC*, 15 de septiembre de 1946, p. 13.
[1400] Montoliú, Pedro (2005): "Capitulo 4. 1942 Crece la inmigración"…, pp. 225-260.
[1401] Pombo Angulo, Manuel (1960): "El pueblo en fiestas". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/13, pp. 23-28.

Fig. 144. Número de verbenas urbanas celebradas en Madrid informadas por el periódico *ABC* en los años señalados

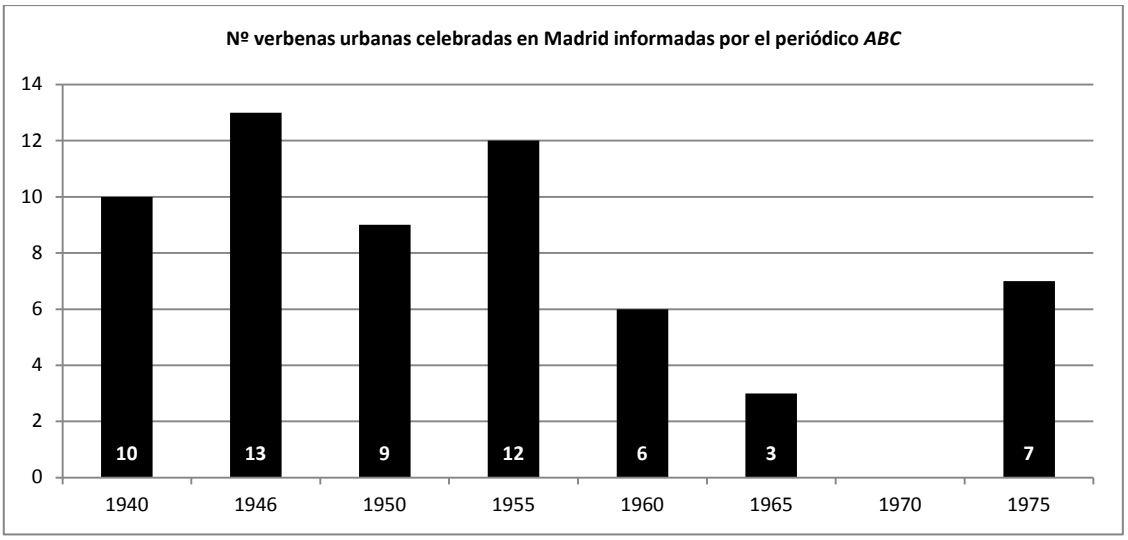

Fuente: periódico *ABC*, años indicados en el gráfico.
Elaboración propia.

La verbena de San Fernando que se había institucionalizado en los años 1920 a partir de una romería precedente, continúo celebrándose en la confluencia de la calle Princesa con la plaza de Moncloa. Pedro Motoliu informa que esta fiesta dejo de celebrarse en los inicios de los años cincuenta debido a la construcción en el solar que ocupaba la verbena de viviendas para militares[1402]; si bien una de las fuentes consultadas en 1961, el *Plano Monumental de Madrid*, editado por la Secretaria General de Turismo con motivo del quinto centenario de la fundación de la villa, señala la presencia de esta verbena en el calendario de festividades madrileñas de este año[1403]. No obstante, las noticias de *ABC* consultadas solo informan de la existencia de esta verbena en el año de 1950, estando ausente tanto en los años anteriores como en los posteriores.

Desde el comienzo de su realización, esta verbena, celebrada el 30 de mayo, se convirtió en la primera verbena del verano, a la que seguía la de San Antonio de la Florida. Las dos ermitas en las que se celebraba la fiesta apenas sufrieron daños durante la guerra y continuaron enmarcando tras esta el desarrollo de la popular verbena. De entre todas las de Madrid, fue, según Serrano Anguita, la que en mayor medida conservó su esplendor en el contexto de pérdida de popularidad de las fiestas que se registró desde los años 1960[1404].

[1402] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-348.
[1403] Ayuntamiento de Madrid (1961): *Plano Turístico de Madrid. Hecho con motivo de un aniversario de la capital*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
[1404] Serrano Anguita, F. (1958): "El verano de ayer"…, pp. 6-10.

Esta continuidad y popularidad se refleja en algunas de las noticias recabadas. Así, en su celebración del año 1946, el diario *ABC* informa que con motivo de la fiesta "Desde la madrugada se vieron las calles de Madrid frecuentadas por numerosos grupos de muchachas ataviadas con el típico mantón y el castizo pañuelo" en dirección a la ermita de San Antonio que "desde las primeras horas de la mañana […] ofrecía un magnífico espectáculo", con bailes, misa solemne a primera hora y gran cantidad de público, todo lo cual se incrementó hacia la tarde y noche[1405].

Nueve años más tarde, una entrevista realizada por el periodista Santiago Córdoba a Aurora Heras, una "modistilla", en la madrugada del día de San Antonio, manifiesta la continuidad de esta fiesta.

UNA MODISTILLA

"Con el alba llegan a la ermita de San Antonio las saladísimas modistillas madrileñas ataviadas castizamente. Vienen a pedirle novio al Santo, como sus madres, como sus abuelas lo hicieron un día. Es la estampa más típica que ofrece este Madrid verbenero. Son las seis de la mañana. Hay cola a la puerta de la ermita y faltan aún dos horas para que se franquee la puerta.
-Santiago Córdoba (SC): ¿Cómo te llamas?
-Aurora Heras (AH): Aurora Heras
-SC: ¿Edad?
-AH: Dieciocho años
-SC: ¿Madrileña?
-AH: Además de verdad. Nací en la calle de O'Donnell y estoy bautizada en la iglesia de Covadonga
-SC: ¿Has pasado la noche en la verbena o llegas ahora
-AH: Acabamos de llegar. Me he levantado a las cuatro de la mañana para entrar de las primeritas a rezar al Santo
-SC: Y a pedir novio, ¿verdad?
-AH: Sí; pero se han olvidado los alfileres
-SC: ¿Es el primer año que vienes a pedir novio?
-AH: Vengo desde que cumplí los dieciséis años
-SC: ¿Hace mucho tiempo que le das a la aguja?
-AH: Desde los catorce años
-SC: ¿Estás muy adelantada en el oficio?
-AH: Yo hago de todo: blusas, vestidos completos y plancho, pero poco. Es que la maestra dice que la plancha no se me da bien
-SC: ¿Qué vas a hacer hoy chata?
-AH: Lo primero, entrar en la ermita; después, montar en los caballitos, y luego, a trabajar. Hoy nos ha dado la maestra una hora; iremos al taller a las diez" [1406]

[1405] "La Festividad de San Antonio. Los tradicionales actos en Madrid", *ABC*, 14 de junio de 1946, p. 18.
[1406] Córdoba, Santiago (1955): "Una modistilla", *ABC*, 12 de junio de 1955, p. 51.

Fig. 145. Lugares de celebración de verbenas informados por el periódico *ABC* en 1946

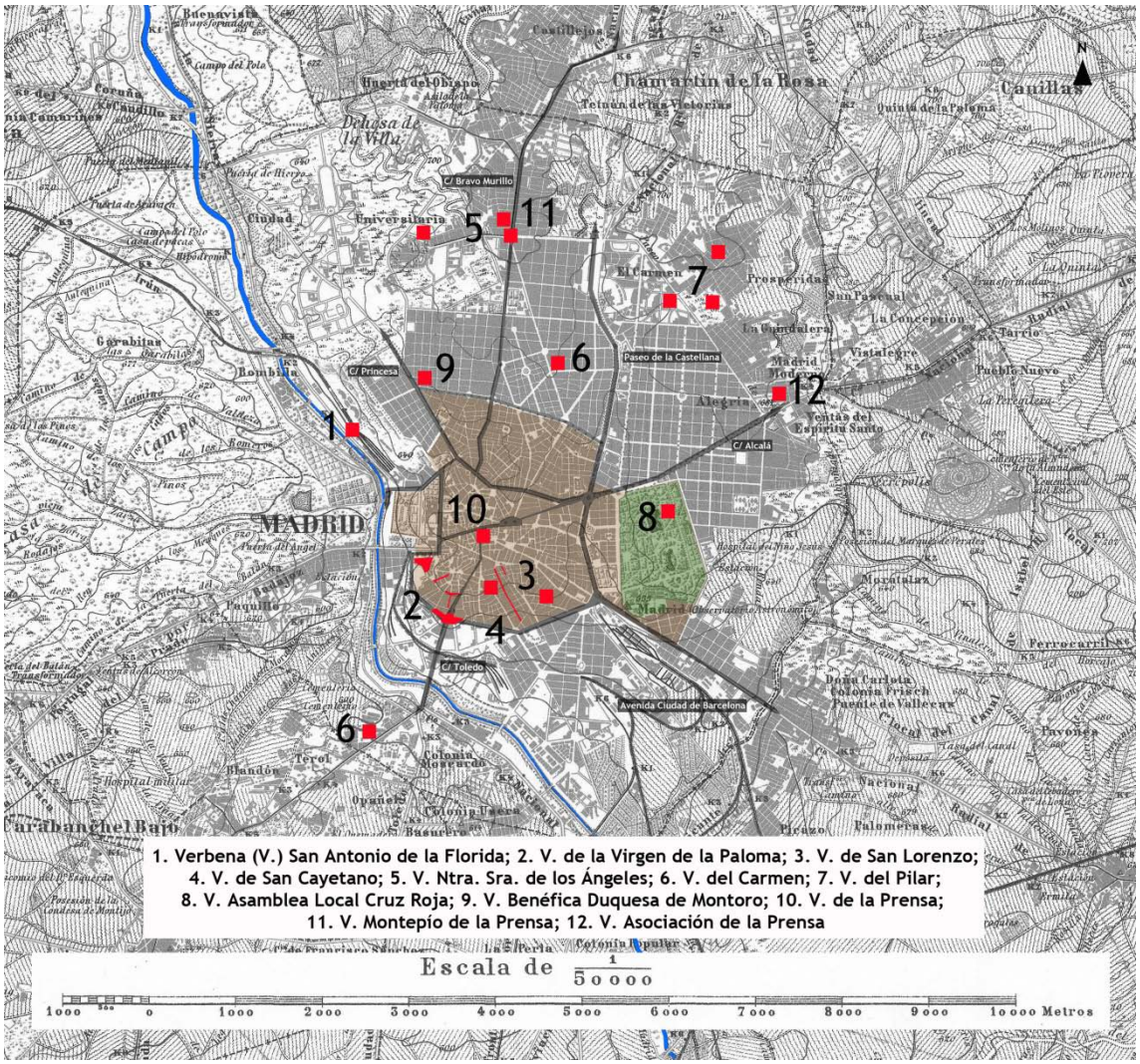

Fuente: noticias de prensa sobre verbenas celebradas en Madrid en el año 1946 del periódico *ABC*.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1944, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

La alegría que tuvo San Antonio durante la posguerra, no la conservó, por el contrario, la Verbena de la Virgen del Puerto o de "La Melonera", que tras la guerra civil dejo de celebrarse, hecho que se explica en parte por la destrucción del tempo y del lugar que acogía la fiesta. En 1945, la ermita, situada a un costado del Puente de Segovia, había quedado reducida a "su esqueleto y a una ronda de escombros a su alrededor"[1407]. En 1946 la iglesia fue declarada monumento histórico-artístico y en 1948

[1407] Catan Palomar, F. (1945): "La desaparecida verbena de la Virgen del Puerto", *ABC*, 8 de septiembre de 1945, p. 14.

se aprobó un proyecto de reconstrucción por la Comisaria General de Bellas Artes[1408], finalizándose los trabajos en 1951[1409]. Aunque la verbena no regresó a la zona, desde 1954 la Cofradía de la Santísima Virgen del Puerto dinamizó este escenario congregando a los placentinos que vivían en Madrid para "celebrar el Quasimodo –domingo que sigue a la Pascua de Resurrección- y la fiesta de la virgen", con una misa, procesión y comida de hermandad[1410].

Un grupo también de inmigrantes afincados en Madrid, los gallegos, aparecen como los responsables de la celebración de la verbena de Santiago en 1950 y 1955. En ambos casos la institución responsable de la fiesta fue el Centro Gallego de Madrid, de la colonia gallega residente en la capital; que reutilizó el escenario tradicional de la fiesta para su desarrollo: la iglesia de Santiago, en la calle de este nombre, para los actos de culto; y la Plaza de Oriente, para la instalación de la verbena popular[1411]. Este fenómeno, la relación entre realización fiestas e inmigrantes del momento en Madrid es también recogido por Pedro Montoliú en el caso de la Romería del Bollu, de raíces asturianas, que fue celebrada en Madrid (en los Viveros de la Villa) bajo la organización del Centro Asturiano de Madrid en 1952[1412]. En cualquier caso, el evento de Santiago solo aparece recogido en los años citados.

La misma falta de continuidad en cuando al número de noticias recogidas en *ABC* se registra en los casos de las verbenas de San Juan y San Pedro, Nuestra Señora de los Ángeles y Nuestra Señora del Pilar, de las cuales solo se aportan informaciones para algunos años. La primera, citada en 1940, 1955 y 1960 aparece situada consecutivamente en el Paseo de María Cristina, en el Retiro-C/Doce de Octubre y finalmente en Carabanchel en 1960. De la verbena de Nuestra Señora de los Ángeles, la verbena de Cuatro Caminos, solo figuran dos noticias de 1940 y 1946, estando ubicada en ambos en esta barriada: en Bravo Murillo (1940) y en la Glorieta de Cuatro Caminos, Teatro Metropolitano y Estadio Metropolitano (1946). Finalmente, la verbena del Pilar es recogida en 1946 y 1955, ocupando diferentes espacios: Plaza de la Colonia del Pilar, Frontón Recoletos y Sala de Fiestas Victoria (en 1946), y solar de la antigua Plaza de Toros y Plaza de Manuel Becerra (en 1955).

[1408] "Noticiario. La Virgen del Puerto". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 4, 1948.
[1409] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-348.
[1410] *Ibíd*.
[1411] "El Centro Gallego celebrará la festividad de Santiago", *ABC*, 21 de julio de 1950; "Actos del Centro Gallego para el día de Santiago", *ABC*, 22 de julio de 1955, pp. 29-30.
[1412] Montoliú, Pedro (2005): "Capitulo VII. 1952", en Montoliú, Pedro: *Madrid bajo la dictadura 1947-1959. Trece años que cambiaron una ciudad.* Madrid, Sílex, pp. 253-296.

Las verbenas de los barrios de Lavapiés y Embajadores de San Lorenzo, San Cayetano y La Paloma, así como la del Carmen, en Chamberí y otros emplazamientos, muestran, al contrario que las anteriores una presencia más continua en los años consultados.

La verbena de San Lorenzo es recogida desde 1940, aunque entonces el templo de este santo estaba destruido. Había sido incendiado el 20 de julio de 1936, llevando a la ruina todo el edificio, que no fue re-inaugurado, tras una restauración de ocho años, hasta 1950. Los espacios de desarrollo de su fiesta a lo largo de los años 1940 y 1950 estuvieron situados en el entorno del templo, apareciendo en 1955 extendida por la calle Argumosa. Del dinamismo que tuvo esta celebración en la posguerra da cuenta la siguiente noticia en la que se informa de algunas de las actividades preparadas con motivo de esta fiesta:

LA MAJA DE LAVAPIÉS (1946)

> "Entre los festejos organizados con motivo de la tradicional verbena de San Lorenzo, en el distrito de Hospital, que es donde se hallan comprendidos los verdaderos "barrios bajos" madrileños, figuran varios festivales dedicados a las autoridades, al comercio y a la industria de la popular barriada. En uno de dichos festivales, celebrado en la calle Jesús y María, con asistencia del alcalde accidental, marqués de la Valdavia, y del teniente de alcalde D. Cristóbal Colón, se procedió a elegir la "Maja de Lavapiés 1946" y sus damas de honor […] tras larga deliberación, acordó el Jurado conceder el tributo de "Maja de Lavapiés 1946" a la señorita Mercedes del Castillo […] Hubo también un animadísimo baile […] La verbena […] se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche"[1413]

El 7 de agosto de 1947 se celebró el IV Centenario "del apóstol de la caridad y santo de príncipes y plebeyos", el santo, San Cayetano, con una verbena popular que prometía ser más brillante que las anteriores, con motivo de la ocasión[1414]. La fiesta no se había perdido y sus programas, según recoge la prensa consultada, resultaban muy completos: desayuno a los niños necesitados en los cafés de Arganzuela, cucaña, concierto de la banda municipal, velada de lucha libre en el Campo de Gas… todo ello en 1952, junto con la verbena de San Lorenzo y, en 1955, carrera de camareros, concurso de fachadas y balcones, "kermes" en la Corrala, elección de la Señorita de Arganzuela, homenaje al Marqués de la Valdavia, etc.[1415] Los lugares de la fiesta, según consta en las noticias consultadas consultados de *ABC*, estuvieron repartidos por diferentes lugares del distrito, y en 1962 se produjo la re-inauguración del templo. Había sido incendiado en 1936 y su techo dinamitado y, aunque la fachada no se había perdido el inmueble estaba

[1413] "Verbena de San Lorenzo. La Maja de Lavapiés", *ABC*, 11 de agosto de 1946, p. 43.
[1414] "Noticias de Madrid. Madrid al día", *ABC*, 7 de agosto de 1947.
[1415] "Madrid al día", *ABC*, 6 de agosto de 1952; "Madrid al día", *ABC*, 29 de julio de 1955.

muy deteriorado a finales de los años cincuenta, momento en que se iniciaron las demandas de vecinos y otros representantes para que se iniciaran los trabajos de restauración[1416] (fig. 146).

Fig. 146. Verbenas y fiestas madrileñas en las décadas de 1940 y 1950

Titulos: 1) Verbena de San Antonio de la Florida, 1948. 2) Verbena de la Virgen de Paloma, 1952. 3) Verbena de San Lorenzo, 1950. 4) Atracciones en la Pradera de San Isidro, 1956. 5) Romeros frente a la ermita de San Isidro, 1956.

Fuentes: 1) MADRID. "La tradicional verbena de San Antonio de la Florida. En la ermita y en los sotos ribereños del Manzanares". *NO-DO, Noticiario Nº 285 B* (Fotograma). Disponible en; http://www.rtve.es/filmoteca/. 2) Archivo Regional de la Comunidad de Madrid: Muestras en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. "Fiestas estivales de Madrid", Agosto, 2009. Disponible en: http://www.madrid.org/. 3) Carvajal, Gabriel, "Fiestas de San Lorenzo, en Lavapiés", 1950, en *Madrid crónica de un cambio. Fotografías de Gabriel Carvajal, Premio Nacional de Periodismo, 1982*…, p. 30. 4 y 5) *Madrid. 500 fotografías antiguas...*

La verbena de la virgen de la Paloma fue junto con la de San Antonio de la Florida de las más populares de Madrid, no perdiendo su protagonismo en los años de la posguerra, momento en el que además comenzó a contar con la cooperación de los bomberos del barrio para la realización de la fiesta[1417]. Sus espacios de desarrollo se conservaron en los lugares tradicionales, próximos al templo, en el parque de las Vistillas y en otros emplazamientos de Arganzuela.

Finalmente, muestra también continuidad durante los años de la posguerra la verbena del Carmen, celebrada en el mes de julio. Las noticias de su celebración aparecen en todos los años consultados del diario *ABC* estando presente en diferentes lugares céntricos de Chamberí (Plaza del 2 de mayo, Glorieta de Bilbao, Plaza de Chamberí, etc.) y en 1955 también aparece en Nuevos Ministerios y en Carabanchel. Un año antes

[1416] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-348.
[1417] *Ibíd*.

de esta fecha una entrevista realizada por Juan Antonio Cabezas al Teniente Alcalde de Chamberí da cuenta del dinamismo que conservaba esta fiesta.

FIESTAS CHAMBERILERAS (1954)

"Las verbenas actuales del barrio […] Es lo que del clan primitivo persiste diluido dentro de la gran ciudad. Dentro de este Madrid de cemento armado y luz fluorescente el casticismo es lo que aglutina e integra las particularidades esenciales de las primeras células urbanas, que, el cosmopolitismo centrífugo y disolvente trata de aniquilar. Cada nueva generación que viene a la vida en Chamberí es llevada a las verbenas del Carmen como a la pila de un nuevo y pagano bautismo. Se trata de iniciarla en los ritos jocundos y populares que suponen un elemental tributo a lo castizo.

-Juan Antonio Cabezas (JAC): ¿Mucha animación, D. Luis?
-Teniente Alcalde (TA): Entusiasmo no falta. Al menos por lo que a la Junta organizadora se refiere. Todos, desde el primero al último, hemos puesto cuanto está a nuestro alcancé.
-JAC: Usted es el alma de los festejos chamberileros. ¿Qué novedades ofrecerá el programa de este año?
-TA: Algunas hay –nos dice con su habitual campechanía el teniente alcalde de Chamberí-. Además de los actos religiosos, habrá las dos principales verbenas: las de la "elección" y la "proclamación" de la Carmen de Chamberí 1954, que tendrá lugar en la terraza del Parque Móvil de los Ministerios Civiles.
-JAC: Hay otra parte del programa que pudiéramos llamar artística, ¿no es eso, don Luis?
-TA: Pues, sí. Comprende dos partes: la representación en el teatro Lara de "Rosa de Madrid" […] Por cierto que el teatro ha sido cedido gratuitamente por su empresario […] La otra parte del programa artístico será la III Exposición Colectiva de Artistas de Chamberí, que este año se celebra en la Sala Kebos, patrocinada por la Dirección General de Bellas Artes [...]

Nos despedimos de D. Luis Calvo Sotelo con una impresión que ahora queremos dejar reflejada en estas cuartillas. ¡Qué equivocados están quienes por un ridículo snobismo consideran las verbenas castizas de Madrid la pervivencia de un costumbrismo plebeyo! Y como se equivocan también los que con frecuencia sueltan el tópico de "esto ya no es lo que era" […] Por lo demás, Chamberí sigue siendo el mismo. Ahora, en el Parque Móvil y en los Nuevos Ministerios, donde ya se han "aclimatado" las "atracciones", como antes en Eloy Gonzalo y Santísima Trinidad, habrá bullicio y alegría. Nadie sabe de dónde salen esos arqueológicos pianillos de manubrio, para dar al chotis toda su jacarandosa gracia"[1418]

1.2. "Bien muertas están", las verbenas

Las verbenas mantuvieron su protagonismo entre las diversiones del verano madrileño durante las décadas de 1940 y buena parte de 1950. El comienzo del declive de estas fiestas comienza a manifestarse en las noticias de prensa consultadas a mediados de esta última década, prolongándose a lo largo de la siguiente. La información sobre estas fiestas extraída de los folletos turísticos consultados muestra también esta tendencia (*Vid.* Apéndice fig. 42 y 43).

Aunque las opiniones sobre el estado e imagen de las verbenas recabadas de la prensa en este contexto pueden estar en algunos casos sesgadas por apreciaciones

[1418] Cabezas, Juan Antonio (1954): "Fiestas Chamberileras. Entrevista con el teniente Alcalde D. Luis Calvo Sotelo", *ABC*, 11 de julio de 1954, p. 44.

personales, consideramos que a pesar de las posibles parcialidades resultan representativas del estado de opinión que existía sobre las mismas. Hemos utilizado estas opiniones para hacer una síntesis de las causas esgrimidas en diversos artículos que motivaron el declive de la popularidad e imagen de estas fiestas en la ciudad.

Según recoge una noticia del diario *ABC* el ambiente verbenero dejó de gustar en Madrid pasados los cincuenta, a pesar de los esfuerzos de los tenientes alcaldes de los distritos para conservar el esplendor de las fiestas[1419] y con ello la afluencia de la población. A pesar del éxito que pudieron tener algunas de sus convocatorias y propuestas el discurrir de la década estuvo condicionado por la pérdida general de afluencia, de lo que se colige el deterioro que registraron y con ello de la pérdida de atractivos de su imagen.

Según una opinión vertida por un periodista del *ABC*, en 1955 estas ya presentaban un estado "cochambroso"[1420] y en 1958 Serrano Anguita afirmaba con cierto pesar en la revista *Villa de Madrid* que las verbenas que habían llegado hasta la fecha estaban en decadencia y caminaban hacia el ocaso[1421]. Dos años más tarde Tomás Borras sostenía una valoración idéntica[1422] y poco más tarde José Quesada en un artículo titulado "Bien muertas están", informaba de "la desaparición de las verbenas de Madrid" en el verano de 1965, en razón del estado de decrepitud que mostraban los eventos de este tipo que se había celebrado en el año.

En realidad, la "desaparición" no había afectado a todas las verbenas madrileñas, pero sí que es cierto que la prensa consultada recoge en este año menos celebraciones que en los anteriores, hecho que también se registra en los folletos turísticos consultados. Por otra parte, el tratamiento que reciben estas fiestas tiende a valorarlas como reminiscencias de otro tiempo y a las que continuaban celebrándose como supervivientes de una práctica festiva ancestral.

El declive de las verbenas conllevó inevitablemente la perdida de los escenarios que estas habían contribuido a crear y consolidar como parte del imaginario festivo de la ciudad y con ello de uno de sus paisajes de ocio más representativo singularizado por la presencia de diferentes elementos más representativos vinculados a su desarrollo, como algunos de los recogidos en las siguientes entrevistas.

[1419] "Madrid al día", *ABC*, 8 de julio de 1958.
[1420] "Madrid al día", *ABC*, 8 de junio de 1955.
[1421] Serrano Anguita, F. (1958): "El verano de ayer"…, pp. 6-10.
[1422] Borras, Tomas (1960): "Verbenas de Madrid"…, pp. 29-38.

UN FERIANTE (1955)

"Aquí está Antonio San José Moreno, portero de un teatro-circo, con quien vamos a vivir un rato de la verbena por dentro

-Santiago Córdoba (SC): ¿Qué edad tiene?
-Antonio San José Moreno (ASJM): Cincuenta y ocho años
-SC: ¿De feriante?
-ASJM: Toda mi vida, desde los dieciséis años, que empecé con un puestecito de avellanas
-SC: ¿Llego a ser propietario de aparatos grandes?
-ASJM: Varias veces. Pero lo llevaba a medias con compadre. Él era el capitalista y yo el industrial
-SC: ¿Qué clase de público acude a las verbenas y feria?
-ASJM: Antiguamente los que más dinero se gastaban eran los que salían de las casas de juego
-SC: Sí. ¿Hoy?
-ASJM: Los obreros. La clase alta no viene, y la media solo viene a pasear. En cambio, el obrero se trae el sábado a toda la familia y es capaz de gastarse el sueldo, aunque el lunes tenga que pedir un anticipo
-SC: Las ferias, ¿Tienen a aumentar o a desaparecer?
-ASJM: En Madrid yo creo que tiene a desaparecer esto
-SC: ¿Y en provincias?
-ASJM: Pues, no tanto, porque es una vez al año"[1423]

UN BARQUILLERO (1958)

"-Santiago Córdoba (SC): ¿Cómo marcha eso amigo? –le digo a Francisco Ibáñez, que lleva desde el año 1933 con la barquillera a cuestas-
-Francisco Ibáñez (FI): Ya quedamos pocos
-SC: ¿Por qué desaparecen los barquilleros?
-FI: Por varias razones. Los que venían de temporada de Galicia ahora se dedican a vender piñones. Otra razón es que no nos dejan trabajar con libertad […] Ya ve, no nos dejan pisar el Retiro, no entrar en la Moncloa, no asomarnos a la Castellana. Yo vendía en el Prado, pero los guardias me machacaban a multas. Al cabo del tiempo pude conseguir este permisito para esta plaza y las Vistillas […]
-SC: ¿Ha pensado en cambiar de oficio?
-FI: ¡Ni hablar de eso, hombre! Yo moriré con la barquillera encima
-SC: ¿Tanto amor le tiene?
-FI: Esto es una cosa típica que no debe desaparecer, como el manubrio de las verbenas; por eso debieran dejar más libertad, porque es la alegría de los niños ¡Cuantas llorinas han apagado los barquillos! Pregunte, pregunte a las niñeras…
-SC: -Tiene razón el barquillero, caramba…-"[1424]

LOS ÚLTIMOS ORGANILLOS (1975)

"Según ha declarado a un periodista el último «Pichi» (léase castizo y experto organillero profesional, que por más señas se llama Bernardo), solo quedan en Madrid cinco organillos de alquiler, que son los cinco propiedad de un señor italiano que no los vende mientras viva y los restaura sin cesar. Aunque ya no quedan verbenas callejeras y plazueleras en Madrid. El italiano, que tiene su taller en la Carrera de San Jerónimo, alquila sus pianos a madurones, clientes de bares arrabaleros que, al compás de sus notas, se marcan un chotis con la «parienta» solo para recordar los buenos tiempos […] A veces se llevan un organillo a un hotel para ofrecer veladas folklóricas a embajadores o personalidades que gustan de conocer los tipismos madrileños […] Alguno de los organillos, que todavía suenan, tienen cien años. Para Bernardo es una pieza de museo"[1425]

Las causas que explican el declive de la verbena en estos años son múltiples y se relacionan con diferentes aspectos relacionados con los cambios de gustos de la población, la aparición de nuevas alternativas para el entretenimiento, cuestiones urbanísticas o internas de la propia fiesta. Pedro Montoliu[1426], al referirse a las causas de

[1423] Córdoba, Santiago (1955): "Un feriante", *ABC*, 29 de julio de 1955, p. 29.
[1424] Córdoba, Santiago (1958): "Un barquillero", *ABC*, 28 de julio de 1958, p. 34.
[1425] Cabezas (1975): "Mentidero de la villa: Los cinco últimos organillos madrileños", *ABC*, 11 de septiembre de 1975, p. 99.
[1426] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-348.

la pérdida de popularidad de la verbena de la Paloma y de las restantes madrileñas desde la década de 1960 utilizó la expresión "mal urbano" para denominar de manera genérica al conjunto de problemas que provocaron el declinar de la fiesta. Las noticias de prensa consultadas permiten distinguir varios tipos de causas.

Antonio José Moreno, el feriante cuya entrevista hemos recogido con anterioridad, opinaba que una de las causas que afectaban negativamente a las verbenas eran los cambios de ubicación que podían afectar a los lugares donde se desarrollaba la fiesta. La verbena, en su evolución, contribuía a la conformación de un ambiente y cuando se apartaba de este "moría".

Pombo Angulo[1427] refuerza esta idea de tradición sobre los lugares de desarrollo de las fiestas de Madrid. El consideraba que a la fiesta correspondía un lugar conmemorativo concreto, definido a lo largo de su desarrollo e independiente del desarrollo o cambios que afectaban a la ciudad. En este sentido, a pesar de los cambios provocados por la aparición de nuevas fiestas en la ciudad, la tradición festiva de Madrid se perpetuaría por el mantenimiento de los lugares tradicionales de desarrollo de la fiesta, que no funcionaban como un mero soporte, sino como un elemento consustancial a su desarrollo y al mantenimiento de su tradición. En este sentido, verbenas como la de San Antonio, la Virgen de la Paloma, o romerías, como la de San Isidro, eran indisociables de los elementos simbólicos y de significado que les aportaban sus lugares de desarrollo en el Paseo de la Florida, en el barrio de la Paloma o en la pradera de San Isidro. Los cambios, las transformaciones de los lugares, los traslados, con independencia de sus causas, no eran por tanto positivos para la conservación de las verbenas.

A lo largo de esta fase, los lugares de desarrollo de las verbenas madrileñas cambiaron por diferentes causas y ello pudo ser un factor en contra de su mantenimiento. La Melonera, como hemos visto, desapareció con la guerra después de que esta se convirtiera la ermita y su entorno en un campo de escombros, hecho que pudo haber impedido que esta fiesta se retomara después de 1939.

Cerca del lugar de desarrollo de esta festividad, el fracaso del intento de trasladar la fiesta y romería de San Isidro a la Casa de Campo en los primeros años cuarenta, contestado por la población con la no afluencia a la fiesta, ilustra también la importancia de los lugares para el desarrollo de la fiesta. En este caso concreto, además, la

[1427] Pombo Angulo, Manuel (1960): "El pueblo en fiestas"..., pp. 23-28.

urbanización del Manzanares, aunque no provocó el decaimiento de la fiesta, sí que contribuyó a desvirtuar parte de sus valores, como señaló Pedro Montoliu[1428]. Otro ejemplo en esta línea lo ofrece la verbena de San Fernando, que según este mismo autor, dejo de celebrarse cuando el solar que utilizaba para su desarrollo fue ocupado por viviendas en los inicios de los años cincuenta.

En otro orden cabría también considerar los cambios que provocaron en los lugares ocupados por algunas fiestas las decisiones de las autoridades municipales o de otros agentes con responsabilidades en su desarrollo. San Lorenzo y La Paloma, conocieron en esta fase un recorte de los itinerarios de sus procesiones, lo que hubo de afectar a su proyección en los barrios en los que se desarrollaban[1429]. Inclusive cuando estos cambios fueran desarrollados para dar más brillo a la verbena existía el riesgo de que fueran en su contra. En este sentido nuevamente Antonio José Moreno (el feriante) ya afirmó en 1955 que el traslado de parte de la verbena del Carmen a los Nuevos Ministerios afectaría negativamente a su desarrollo, aventurando además un futuro poco halagüeño para todas las verbenas madrileñas ante la noticia de construcción del Parque de Atracciones y la noticia de trasladar a este todas las verbenas de Madrid. En suma, los cambios que afectaron a los lugares de desarrollo de las verbenas durante esta fase pudieron contribuir a la decadencia general de la fiesta al alterar uno de los elementos que les confería valor.

A las alteraciones en los lugares de la fiesta como causantes de la decadencia que afectó a la verbena se añaden los cambios de gustos que afectaron a la población con relación a la asistencia a estos eventos, ante la aparición de nuevas formas de entretenimiento y referentes para el aprovechamiento del tiempo libre y de ocio. Así mismo, en el contexto de cambios sociales y culturales que afectaron a la población madrileña desde finales de los cincuenta, la imagen de la verbena tradicional y de sus elementos asociados perdieron valor ante la aparición de nuevos referentes culturales propios de la modernidad.

En 1955, según un articulista del *ABC* era ya perceptible que "cada vez [quedaban] menos castizos en Madrid"[1430] y en 1960, "esos castizos que [los había] aunque parezca mentira" eran considerados por Tomás Borras, como los practicantes de un "rito mágico" y ancestral, la asistencia a la verbena: personajes que aún entonces se

[1428] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-348.
[1429] *Ibíd*.
[1430] "Madrid al día", *ABC*, 29 de julio de 1955.

arremolinaban alrededor de un baile nocturno, que circulaban entre barracones y puestos, que se divertían "una barbaridad […] subiendo a los caballitos y la rueda", y que ingerían "churros calientes [seguidos] de un copazo de cazalla o peleón"[1431]. ¿Una minoría?, no lo sabemos, en otro artículo del *ABC* se afirma que "después de los años cincuenta" era raro "el caballero [que tenía] estomago para soportar una alimentación verbenera a base de churros, porras y cazalla" y que "pasada esa fecha […] era muy difícil encontrar un ciudadano con cintura para bailar media docena de «cha-cha-chas»"[1432].

Los nuevos tiempos por el contrario popularizaban otras formas de ocio y referentes para el entretenimiento diferentes, que causaban gran expectación, especialmente entre las generaciones más jóvenes de madrileños/as a lo largo de la década de los sesenta, cuando estas se afirmaron socialmente, se agudizó el conflicto con la generación precedente y se generalizaron nuevos estilos y formas de vida[1433]. Así en 1955 cada día se veían "más bigardos en las boleras americanas, más jóvenes y adultos a lomos de «scooters»"[1434]; en 1958 "los mayorcitos apenas se acordaban ya de los barquillos y [les gustaba] más el futbolín y el tabaco rubio"[1435] y en 1975, los organillos habían cedido paso a "la música «ye-ye»"[1436], todo ello según las noticias consultadas.

En este contexto el papel de la verbena como espacio de diversión en el verano madrileño declinó ante la emergencia de nuevas alternativas para el entretenimiento. Si en 1947 las verbenas eran una atracción clave para pasar gozosamente el verano en Madrid, las condiciones a mediados de la década de 1960 y a principios de los años 1970 eran diferentes como ilustran dos artículos consagrados al verano en Madrid publicados en ambas fechas[1437].

Los frigoríficos en las casas sustituían a las fresqueras y ayudaban a combatir el calor del verano en los hogares. Muchos negocios ya no se cerraban pues los empleados hacían turnos, y en aquellos consagrados al ocio, como los cines o las cafeterías, se podía pasar un buen rato "refrigerado" gracias al aire acondicionado. Se expandían las terrazas por la Castellana, el Prado, Rosales y el centro de Madrid, los museos permanecían abiertos, así como los tablaos, las boîtes y los mesones. Existían el Parque

[1431] Borras, Tomas (1960): "Verbenas de Madrid"…, pp. 29-38.
[1432] "Madrid al día", *ABC*, 8 de julio de 1958.
[1433] Lles, Carlos (2002): "Ocio juvenil"…, pp. 210-211.
[1434] "Madrid al día", *ABC*, 29 de julio de 1955.
[1435] Córdoba, Santiago (1958): "Un barquillero"..., p. 34
[1436] Cabezas (1975): "Mentidero de la villa: Los cinco últimos organillos madrileños"..., p. 99.
[1437] "Madrid en verano", *ABC*, 26 de agosto de 1966; Fernández, P. T. (1971): "Madrid en verano", *ABC*, 15 de agosto de 1971.

Sindical con sus piscinas, las de la Casa de Campo y otras por Madrid. Gracias a la proliferación del automóvil los alrededores eran más accesibles para pasar el día fuera, en la sierra o en el Pantano de San Juan, se podía hacer un recorrido aéreo de la Casa de Campo en el Teleférico y desde 1969, pasar la tarde en el Parque de Atracciones.

En suma, "Madrid en verano" era "mucho mejor que antes", según se reseña en el artículo citado 1971, y aunque las verbenas no habían desaparecido, los cambios de gustos y la competencia con otras formas de diversión afectaron gravemente a su popularidad. Así mismo, no hay que olvidar que en estos años la práctica del turismo por los madrileños creció.

Por último, entre los factores que contribuyeron al declinar de las verbenas durante estos años, también es necesario considerar el efecto negativo que tuvo para su desarrollo e imagen las molestias que estas causaban al vecindario en sus lugares de ubicación durante el tiempo que duraba la fiesta. Las noticias estudiadas manifiestan la aparición de diversas críticas a este hecho a medida que avanza la década, anteponiendo en todo caso la necesidad de respetar el derecho de los vecinos al descanso. Pedro Montoliú ya registra en su obra las protestas de los vecinos del Paseo del Prado ante el desarrollo de las verbenas de San Juan y de San Pedro[1438] y después de la guerra, Díaz Cañabete, en el artículo ya citado en el que defiende las verbenas, introduce una crítica a la proliferación de altavoces en las verbenas afirmando que "había que tener mucho espíritu verbenero para aguantarlos". A lo largo de los cincuenta algunas de las noticias recabadas en la prensa que inciden en este problema:

> "Vivan, pues, las verbenas, pero lo menos que podían hacer las Comisiones era repartir vales para que los vecinos descontentos tuvieran cama con derecho a desayuno en algún hotel lejano a la «kermés»" (1955)[1439]

> "[…] agrademos a "Oliverio" […] el apoyo que presta a nuestra sugestión por crear la gran Feria Popular de la villa, parque de atracciones permanente, que sustituirá a las cochambrosas verbenas actuales" (1955)[1440]

> "¿Por qué no suprimimos las verbenas de una vez? ¿Por qué no suprimimos ese amasijo de polvo, pestilencia, ruido, gorros de papel, aceite de soja y otras semejantes impertinencias? En último extremo podemos organizar una verbena inmensa en el lugar más apartado de la urbe y mantenerla allí durante todo el verano. Así quienes quisieran ir, irían, y quienes no, pues no […] Ahora bien: tener que soportar bajo las ventanas, o a unos metros de ellas, la murga cruel de una verbena que dice ser madrileña, es sencillamente excesivo" (1963)[1441]

[1438] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-348.
[1439] "Madrid al día", *ABC*, 29 de julio de 1955.
[1440] "Madrid al día", *ABC*, 8 de junio de 1955.
[1441] Cándido (1963): "Madrid al día", *ABC*, 15 de mayo de 1963.

1.3. "Una Disneylandia a la española", el Parque de Atracciones de Madrid

Cuestiones de estética urbana, molestias ocasionadas por los ruidos, cambios de gustos, nuevas alternativas para el entretenimiento, deterioro de la fiesta, pérdida de símbolos, etc. influyeron negativamente en las verbenas de Madrid. El futuro de estas celebraciones en la ciudad, recogiendo la opiniones al respecto aparecidas en la prensa consultada, pasaba por el traslado y concentración de todas ellas en único espacio y alejado de la ciudad. En 1955, Antonio José Moreno, el feriante entrevisado por *ABC* cuyo contenido hemos mostrado anteriormente, ya informa que en la ciudad se hablaba de la construcción del Parque de Atracciones para canalizar a él las verbenas callejeras. En 1960 Tomas Borras[1442] se mostraban favorable a concentrar todas las verbenas de Madrid en un único lugar para su celebración, como única salida para evitar la desaparición total de las fiestas, y en este mismo año se informa en *ABC* del mantenimiento de unas instalaciones vinculadas al ferial en la Pradera del Corregidor, un espacio alejado, para uso de las Verbenas de San Juan y de San Pedro[1443].

Finalmente, en 1966 dos noticias informan que el proyecto de Parque de Atracciones ya estaba siendo estudiado por el Ayuntamiento y que a este complejo se trasladarían todas las verbenas madrileñas[1444]. El espacio elegido para su ubicación fue la Casa de Campo y su inclusión en este espacio se inscribe en el "Segundo periodo de concesiones" de usos a particulares de esta zona que se desarrolló entre 1963 y 1969 del que derivaron las concesiones de "una serie de terrenos a empresas privadas para la creación de numerosos centros de ocio de uso masivo" como fueron el Zoológico de Madrid y el Parque de Atracciones[1445].

Las obras de este complejo comenzaron en 1968 y su inauguración tuvo lugar el día de San Isidro de 1969[1446]. Se incorporó con este complejo un tipo de instalación de ocio a la ciudad cuyo modelo y quizás el exponente más destacado a nivel mundial lo constituía el Parque Disneyland de California que había sido inaugurado en 1955 y al

[1442] Borras, Tomas (1960): "Verbenas de Madrid"..., pp. 29-38.
[1443] "Madrid al día: Prorroga de la verbena de San Antonio de la Florida", 21 de junio de 1960.
[1444] "Madrid al día: Proyecto de un Parque de Atracciones en la Casa de Campo", *ABC*, 11 de marzo de 1966, p. 59; "Mentidero de la Villa", *ABC*, 12 de marzo de 1966.
[1445] "Mentidero de la Villa", *ABC*, 12 de marzo de 1966.
[1446] "Historia del Parque de Atracciones". Fuente: http://www.parquedeatracciones.es/historia-del-parque (fecha de consulta: 01/12/2014).

que siguió el de Orlando en 1971[1447]. Poco después de su inauguración, tuvo lugar la del Zoológico de Madrid[1448].

El nuevo complejo se convirtió rápidamente en un emblema de la ciudad, que apenas dos años más tarde de apertura, el 7 de marzo de 1971, ya había alcanzado la cifra de 5 millones de visitantes. Instalaciones como el Pulpo, la Noria, la Montaña Rusa, el Jet Stream, el Gusano Loco, etc. en marcha desde sus inicios, sirvieron de reclamo para niños, jóvenes y adultos y de sustitutivo de las diversiones que ofrecían las verbenas.

2. Espectáculo, ocio, educación y transformación urbana dinamizan los espacios deportivos madrileños

2.1. Los deportes ganan adeptos "en cantidad"

A partir de 1940 se produjo un gradual ascenso del deporte en España[1449], especialmente desde mediados de siglo, cuando en paralelo al proceso de modernización y de industrialización del país el deporte fue convirtiéndose paulatinamente en un fenómeno de la cultura de masas cada vez más importante[1450]. Raúl Santidrián[1451], un articulista de la revista *Cisneros*, aportó la siguiente reflexión sobre la imagen del deporte en España en los principios de la década de 1950 que refleja en parte las afirmaciones anteriores:

> "Hace cuarenta años habría parecido exagerado decir […] que el deporte, en general, iba a ser en ocho lustros una de las manifestaciones más importantes de la actividad de una nación, un pueblo, una provincia. Hoy, veinte años después, ni es exagerado ni está menos cerca de la realidad el afirmar que el mundo ha dado una vuelta sobre sí mismo en este espacio de tiempo […] Realmente, en esta evolución de los modos, maneras, hábitos y costumbres, el deporte ha sido la

[1447] Dewailly, Jean-Michel, Flament, Emile (1993): "Chapitre 2. Massivité et omniprésence du tourisme et des loisirs", dans Dewailly, Jean-Michel y Flament, Emile: *Geographie du tourisme et des loisirs. Dossier des images économiques du Monde. J. Beaujeu-Garnier et A. Gamblin (dir.)*. Paris, Sedes, pp. 29-78.

[1448] "Historia del Zoo". Disponible en: http://www.zoomadrid.com/historia-del-zoo (fecha de consulta: 01/12/2014).

[1449] Bielsa Hierro, Rosa, Vizuete Carrizosa, Manuel (2005): "Historia de la organización deportiva española de 1943-1975", en: *Congreso Internacional de Historia del Deporte, Universidad Pablo Olavide*. Disponible en: http://www.cafyd.com/HistDeporte/htm/pdf/2-5.pdf (fecha de consulta: 19/12/2014).

[1450] Abadía i Naudí, Sixte (2010): "El controvertido desarrollo del deporte durante la transición democrática española (1975-1982). Una aproximación a sus limitaciones y principales condicionantes". *Materiales para la Historia del Deporte*, VIII, pp. 93-103.

[1451] Santidrián, Raúl (1952): "Deportes: Diecinueve equipos de nuestra provincia participan en el futbol nacional". *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Julio/3, pp. 19-20.

> auténtica bomba […] Aquellos doscientos «locos» que acudían como espectadores, por ejemplo, a un partido de futbol, hoy serían doscientos mil… si los estadios tuviesen capacidad para acogerlos. Una explosión de energía atómica habría de tener, y no más, igual fuerza que esta explosión de afición deportiva del hombre moderno. Y… de la mujer moderna. Y España no ha quedado al margen de esta pulsación nueva y activísima que es el deporte en todo el mundo"

A lo largo de este periodo las disciplinas deportivas que habían prosperado en el país desde principios de siglo se consolidaron y se intensificó la popularización de otras nuevas. En la década de 1950, "ya eran deportes mayoritarios, al menos en seguidores: el futbol, el boxeo y el ciclismo" y a lo largo de la década de los sesenta "el baloncesto, el balonmano, la natación, el atletismo, el tenis,…" fueron ganando adeptos "en cantidad", como se señaló en un trabajo de la revista *Tigo*[1452]. El papel de la promoción pública a través de diferentes iniciativas, programas educativos y campañas fue importante para dar a conocer estas nuevas modalidades y contribuir al desarrollo del deporte, pero así mismo la influencia de los medios de comunicación resultó fundamental, especialmente de la televisión que contribuyó a "dar a conocer deportes minoritarios con sus retransmisiones" y "dar divulgación a las campañas" de promoción del deporte desde finales de la década de 1960.

El 28 de octubre de 1956 se iniciaron en España las emisiones regulares de televisión en las que ya "la programación deportiva fue clave" para su consolidación y para apoyar "la extensión de la red de televisión a todo el país", pues el deporte "fue utilizado como reclamo para la popularización del nuevo medio en las diferentes ciudades" que iban recibiendo "la señal de TVE" como señaló en su estudio Joseba Iriarte[1453]. En abril de 1958 se emitió el "primer encuentro de futbol en directo", el partido de Liga "Real Madrid y Atlético de Madrid", en el Estadio Metropolitano de Madrid; en febrero de 1959, el del "Real Madrid y el de Fútbol Club Barcelona", desde la ciudad Condal; y en marzo de 1960 tuvo lugar la primera transmisión en directo de un encuentro futbolístico internacional, el "Real Madrid y el O.G.C. Niza" gracias a la conexión de TVE con "la red europea de intercambio de programas, Eurovisión".

A lo largo de la década de los sesenta, gracias a la tecnología de las comunicaciones vía satélite la proyección internacional de TVE se amplió y se pudieron retransmitir grandes eventos del deporte como los JJ.OO. de 1964 (Tokio) y de 1968 (México), el final de la Copa Davis de Tenis (Australia, 1967), el Mundial de Futbol (México, 1970),

[1452] Tigo (1972): "Breve resumen histórico del deporte Español". *Tigo*, 1, pp. 32-36.
[1453] Bonaut Iriarte, Joseba (2008): "La influencia de la programación deportiva en el desarrollo histórico de TVE durante el monopolio de la televisión pública (1956-1988)". *Comunicación y sociedad*, XXI/1, pp. 103-136.

el combate de Boxeo Muhammad Ali y Joe Frazier (1971) y JJ.OO. de 1972 (Munich), estos dos últimos ya en color. Estos acontecimientos y otros televisados generaron gran expectación, fueron seguidos por miles de televidentes y contribuyeron a popularizar nuevas disciplinas deportivas.

Por otra parte, en este periodo se definió una nueva estructura organizativa de carácter público para el deporte español desde la que se asumieron competencias diversas en la educación y gestión del deporte, y en su promoción a través de campañas publicitarias como "Contamos contigo" o "Vive deportivamente", de finales de la década de 1960, destinadas a sensibilizar a la población en la práctica del deporte[1454] y se registró un avance en la práctica del deporte con respecto a décadas anteriores.

La ciudad de Madrid no permaneció ajena a estas sinergias y el fenómeno deportivo conocerá una intensificación generalizada desde los años 1940, lo que contribuyó a introducir cambios significativos en sus espacios deportivos y con ello, en los escenarios de ocio generados por esta actividad. La evolución que experimentaron estos a lo largo de este periodo es consecuencia de diferentes fenómenos vinculados a las dinámicas urbanas de esta fase, así como de procesos generales que afectaron a la evolución del deporte en la ciudad y en el conjunto del país.

Entre 1940 y 1975 Madrid pasó de 1.006.466 habitantes a 3.225.057 habitantes[1455] por efecto de la intensificación de la llegada de inmigrantes a la ciudad y de los procesos de crecimiento interno. Este hecho influyó en diferentes aspectos de las dinámicas urbanas, como fueron los hábitos de consumo y de espectáculo que se habían generado en torno a las actividades deportivas, al contribuir a su magnificación. Así, si desde principios de siglo Madrid ya era una ciudad importante para el deporte por albergar varias de las disciplinas que comenzaban a desarrollarse en el país y movilizar a las masas ante sus eventos y competiciones, el incremento de la población y con ello de las aficiones y de la demanda de espectáculo, contribuyeron a intensificar estas tendencias.

Por otra parte, a lo largo de esta fase, la práctica del deporte comenzó a extenderse entre la población lo que introdujo nuevas perspectivas en la valoración de esta actividad en las esferas del tiempo libre y como alternativa para el disfrute del ocio. Ángel Bahamonde Magro y otros autores sitúan de manera general en la década de 1960 el momento en que el rol del madrileño frente al deporte, "pasivo, como mero

[1454] Tigo (1972): "Breve resumen histórico del deporte Español"…, pp. 32-36.
[1455] *Anuarios Estadísticos Municipales. Varios años*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

espectador", comenzó a cambiar a favor de otro en el que el componente de práctica deportiva como actividad recreativa y del tiempo libre fue adquiriendo una mayor presencia[1456], si bien los mayores progresos en esta cuestión se lograran en las décadas posteriores a 1970, como en el resto del país.

En cualquier caso, este avance, unido al que se registró en el deporte en su vertiente de espectáculo y de competición contribuyeron a reforzar la presencia de esta actividad en las dinámicas urbanas del momento y permite introducir un nuevo enfoque en la valoración del impacto que tuvo el deporte en la configuración del paisaje madrileño a lo largo de esta etapa a través de sus infraestructuras e instalaciones asociadas. En este sentido, en su trabajo sobre el *Deporte en la Sociedad Actual*[1457] José de Cajigal consideró los avances registrados en estas dos vertientes o esferas del deporte en 1975 como dos de sus progresos más importantes, aventurando repercusiones directas en la transformación del espacio a partir de la construcción de infraestructuras e instalaciones deportivas para su desarrollo.

Así, sostenía Cajigal,

> "El gran deporte-espectáculo crecerá; seguirá su marcha ascendente, llamado a ser uno de los grandes ocios pasivos estandarizados de la sociedad de futuro. Constituirá gran negocio económico, alimentará planes políticos, pondrá a su servicio ciencia y técnica […] Aceptemos esa enorme realidad que se avecina, que está ahí. Ella misma traerá sus estructuras e infraestructuras"

Pero, en paralelo a la consolidación del deporte espectáculo…

> "El «deporte-práctica para todos» se abre como una nueva posibilidad del hombre de nuestro tiempo y, vistas las direcciones que toman los hábitos de la sociedad tecnificada, como una verdadera necesidad higiénica […] El deporte estructurado en clubs y federaciones, resultado de la realidad social del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, tiene que ir dejando paso, o al menos haciendo sitio, al deporte al alcance de la mano, al deporte a la vuelta de la esquina […] Junto al recinto acotado, propiedad de cada club, los espacios abiertos y las instalaciones suficientes para uso libre del vecino. En algunos países, existen ya interesantes realizaciones en esta línea. Junto a los calendarios de competiciones federadas, los encuentros libremente concertados, a cualquier hora y con la duración libremente convenida por los vecinos que se encuentren, se relacionen y aprendan a conocerse y respetarse en la cancha del barrio […] Naturalmente, una concepción de infraestructuras que faciliten el deporte a nivel popular y espontáneo, no puede estar desvinculada de una concepción general de la futura vida ciudadana, de una urbanística fecundada por la

[1456] Bahamonde, Ángel (2002): "Deporte", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 96-97; Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "Los años sesenta y setenta: el despegue deportivo", en Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés: *Madrid. Dos siglos de actividad física y deporte 1806-2006*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 83-101.

[1457] Cagigal, José María (1975): "Primera parte. Clasificación", en Cagigal, José María: *El deporte en la sociedad actual*...

> sociología, la ecología, la antropología y la psicología del hombre del futuro. Por ello el tema de la posibilitación de un verdadero deporte para todos rebasa el ámbito meramente deportivo"

Traídas al campo de valorar el impacto de la actividad deportiva en la configuración de los paisajes de ocio madrileños ambas valoraciones permiten definir una etapa en la evolución de sus espacios deportivos con dinámicas y características diferenciadas respecto a la anterior al registrarse simultáneamente la consolidación de infraestructuras del deporte-espectáculo, del deporte federado u organizado y, en paralelo, el comienzo del proceso de construcción de instalaciones deportivas populares.

Por otra parte, ambos fenómenos, crecimiento demográfico y expansión y cambio del fenómeno deportivo, tuvieron lugar en un espacio urbano que experimentó a lo largo de esta fase profundas trasformaciones estructurales y formales como consecuencia de las necesidades de reconstrucción tras la guerra, la intensificación del ritmo de la construcción, el reto que supuso la adecuación de nuevos espacios urbanos tras la ampliación del término municipal y las necesidades de ordenación y de dotación de equipamientos de los populosos barrios que por efecto del crecimiento demográfico se habían formado en las periferias urbanas. En este contexto, las instalaciones deportivas que se construyeron a lo largo de esta fase en diferentes lugares de la urbe contribuyeron a la creación de nuevos espacios recreativos para el espectáculo y para la práctica del deporte, y apoyaron los procesos de concreción de nuevos tejidos urbanos en las áreas de reciente crecimiento y de transformación de los preexistentes.

Así mismo, los planes urbanísticos elaborados para Madrid en 1939 y en 1963, incorporaron el deporte como actividad y elemento de planificación, con capacidad para definir usos específicos del suelo, al tiempo que se avanzó en la conceptualización de esta actividad como servicio en las diferentes unidades integrantes de la organización urbana.

Aunque ambos planes tuvieron problemas en su aplicación práctica los conceptos e ideas desarrollados en este aspecto influyeron en los planes de instalaciones deportivas que se pusieron en marcha en Madrid desde finales de la década de 1960, los cuales tuvieron una fuerte proyección en los barrios formados en la periferia madrileña.

Por otra parte, en el Seminario de Instalaciones Deportivas celebrado en Madrid en octubre de 1969, en el que se partía de la Carta de Instalaciones Deportivas de la UIA que afirmaba que "todo ser humano tiene derecho a la práctica del deporte indispensable para la salud física y moral de la sociedad", y de la Ley de Educación Física española de 1961 en la que el deporte era reconocido como "una necesidad pública que el Estado

reconoce y garantiza como derecho a todos los españoles"; se reforzó el papel del deporte como elemento de la ordenación urbana a través del urbanismo y de la arquitectura de instalaciones deportivas, ofreciendo además una postura muy definida sobre el papel de esta actividad en la planificación al afirmar que:

> "[…] en la planificación urbanística no podemos considerar el deporte como una práctica aislada […] sino dentro del complejo programa de las actividades para la ocupación del tiempo libre, de los llamados espacios para las actividades de ocio", que se organizan en una triple dimensión espacio-temporal, los tiempos "cotidiano, el fin de semana y el vacacional"[1458]

En suma, el auge del deporte registrado en esta fase también influyó en las dinámicas urbanas a través de las ideas elaboradas sobre la planificación a partir de conceptos anteriores actualizados y bajo nuevas perspectivas como reflejo de los cambios que habían afectado a esta actividad. En este sentido, tanto el Plan Ideal de Instalaciones Deportivas de mediados de la década de 1960[1459], como el Plan de Equipamientos Deportivos de 1976[1460], elaborados para valorar las necesidades reales de equipamientos deportivos en España y en sus regiones, reforzaron estos puntos de vista al ofrecer un punto de partida para mejorar y ampliar los equipamientos deportivos.

La evolución del deporte en Madrid a lo largo de esta etapa y de su papel en la transformación del espacio deportivo de la ciudad es también reflejo de los cambios que afectaron a la organización y gestión pública de esta actividad a lo largo del periodo, por las consecuencias que ello tuvo en la promoción y difusión del deporte en sus diferentes ámbitos y por su influencia en la construcción y, sobretodo en la utilización de espacios deportivos o públicos de la ciudad. Esta cuestión se debe de analizar en dos escalas, la estatal y la municipal que operaron de forma paralela en la ciudad a lo largo de esta fase, aunque bajo dinámicas diferenciadas.

A principios de la década de 1940 la organización del deporte español desde la esfera del Estado se colocó bajo de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (en 1956 este organismo cambió su denominación por el de Delegación Nacional de Educación Física y Deportes) que absorbió varias instituciones anteriores, canalizó el deporte de competición y se extendió por el territorio a través de las

[1458] Gilera (1969): "Nota del día. Arquitectos (I)", *ABC*, 26 de octubre de 1969, p. 63.
[1459] Deporte 2000 (1970): "El Plan Ideal de Instalaciones Deportivas". *Deporte 2000*, 12, pp. 12-17.
[1460] Equipamiento Deportivo en España (1976): *1. Estudio de necesidades de instalaciones. Volumen I*. Madrid, Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Gabinete Técnico.

delegaciones provinciales[1461]. "Simultáneamente", los organismos del Movimiento (el Frente de Juventudes, la Sección Femenina, el Sindicato Español Universitario y Educación y Descanso), asumieron funciones de educación física y de promoción del deporte en sus diferentes ámbitos de actuación. Estos organismos, como veremos, tendrán un protagonismo importante en la actividad deportiva del país y madrileña de los años de la posguerra, influyendo en la dinamización del espacio deportivo del municipio de diferentes maneras. Por otra parte, las acciones desarrolladas desde el Estado se completaron en la escala local con las realizadas en esta misma dirección por el Ayuntamiento de Madrid desde principios de la década de los años cincuenta, la cuales influirán en la generación de nuevos espacios deportivos en la ciudad y en la extensión del hábito del deporte entre la población, especialmente entre las generaciones más jóvenes.

Por último, la proliferación de disciplinas deportivas en España con la aparición de nuevos deportes y el incremento de su popularidad a partir de los éxitos cosechados por sus deportistas de elite, por el crecimiento del número de federaciones y por las acciones de promoción pública desarrolladas, constituyen también factores importantes para contextualizar e interpretar la evolución y la transformación que afectó al espacio deportivo de la ciudad a lo largo de esta fase.

2.2. De la posguerra a la preparación de la primera candidatura de Madrid para los JJ.OO.

Tras la guerra civil se suceden las reconstrucciones de diferentes instalaciones deportivas de la ciudad, la reanudación de la actividad de algunas anteriores y la puesta en funcionamiento de otras nuevas construidas por la iniciativa pública y privada. Así mismo, algunos espacios públicos urbanos comenzaron a ser utilizados también para el deporte. Los usos que se dieron a estos espacios fueron diversos. Por un lado, se manifiesta la continuidad de su utilización por disciplinas anteriores de fuerte popularidad en la ciudad, mientras que gradualmente se conocerá la implantación de nuevos deportes en la misma. Así mismo, a partir de los años 1940 los diferentes organismos del Movimiento hicieron uso de las instalaciones y espacios de uso

[1461] Rivero Herráiz, Antonio, Rodríguez Romero, Gabriel (2009): "Los campeonatos escolares en España: breve síntesis histórica"…, pp. 23-34.

deportivo de la ciudad y, desde el Ayuntamiento se inició el proceso de construcción de instalaciones deportivas municipales a partir de 1950.

La evolución de instalaciones y lugares de uso deportivo en el espacio urbano manifiesta una expansión de estas actividades por diferentes lugares de la ciudad, mostrándose así mismo, el comienzo de la progresión de los mismos hacia los nuevos barrios que se estaban formando en la periferia de la ciudad. Para estudiar este proceso hemos establecido tres cortes temporales en los años de 1945, 1960 y 1971, utilizándose para la representación de la información sobre instalaciones tres mapas correspondientes a estos años. Estos cortes temporales permiten orientar el análisis de los cambios que afectaron a los espacios deportivos de Madrid en este periodo por efecto de su proliferación y de su expansión, en sintonía con los procesos de expansión y de transformación urbana que afectaron a la ciudad.

El mapa de 1945 muestra ciertas continuidades en la localización de las instalaciones y espacios de uso deportivo de la ciudad, así como algunas novedades (fig. 147). La misma valoración se puede hacer con relación al tipo de instalación en función de la disciplina que acogía. Los datos que se han utilizado para su realización son: la *Guía Comercial de Madrid* de 1945, de la casa editora Bailly Baillière; el *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños*, organizada por la Comunidad de Madrid y otras fuentes que aportan información sobre instalaciones deportivas en estos años.

Los frontones son el tipo de instalación para la práctica y el espectáculo deportivo mayoritaria, tratándose en algunos casos de instalaciones construidas con anterioridad a la guerra. Este deporte no dio el salto al deporte de masas a partir de los éxitos de popularidad cosechados en las primeras décadas del siglo XX, pero sí que gozo de apoyo y de promoción pública. La localización de los frontones en 1945 muestra el mismo patrón de dispersión que ya tuvo en la fase anterior esta actividad, estando presentes tanto en posiciones centrales, como del ensanche y de los extrarradios.

Los campos de futbol representados son el Estadio Metropolitano, el del Real Madrid y el del Rodival, del equipo Rayo Vallecano. Salvo este último campo de futbol, cuya construcción se inició en 1939-1940 y en el que se jugó hasta 1956[1462], los otros dos estaban en funcionamiento desde la década de 1920 aunque ambos tuvieron que ser reconstruidos tras la guerra civil. El Metropolitano sufrió grandes daños en el transcurso de la guerra civil hecho que obligó a la realización de una profunda reforma de la

[1462] "Historia resumida del Rayo". Página web del Club de Futbol Rayo Vallecano. Disponible en: http://www.rayovallecano.es/historia (fecha de consulta: 17/12/2014).

instalación para su nueva puesta en funcionamiento. Fue reinaugurado en 1943, continuando como campo del Atlético de Madrid que lo adquirió en propiedad en 1950[1463] y continuo jugando aquí sus partidos hasta la década de los sesenta, cuando se trasladó al Estadio del Manzanares, más adelante Estadio de Vicente Calderón.

El estadio de Chamartín del Real Madrid también tuvo que ser reconstruido tras la finalización de la guerra, aunque puedo ser inaugurado pocos meses después de la finalización de esta, en octubre de 1939. El espacio que este ocupaba, así como sus alrededores y el eje de la Castellana, fueron objeto de una intensa transformación urbana en el marco del proyecto de ampliación de la Avenida de la Castellana, en base al cual y a los deseos de la propia directiva del club se realizó después de mediados de los años 1940 la construcción de un nuevo estadio, el "Nuevo Chamartín", ubicado en un polígono reservado por el Plan de Ordenación Urbana para uso deportivo situado a 50m de la avenida principal. El nuevo estadio fue inaugurado en 1947, disponía de un aforo oficial para 70.000 espectadores y la instalación principal dedicada al futbol se completó con otras complementarias con piscinas, frontones, gimnasios y campos de atletismo[1464]. Se ha representado también dentro de esta categoría de campos de futbol el campo de la agrupación deportiva Ferroviaria, situado a un lado de la Estación de Delicias, aunque es necesario precisar que se realizaron otros deportes en este complejo, además de futbol.

Al noroeste de la ciudad figuran tres instalaciones o espacios deportivos, también construidos con anterioridad: el hipódromo de la Zarzuela, el Club de Campo Villa de Madrid y el Club Puerta de Hierro. El hipódromo de la Zarzuela, apenas comenzado en 1936, fue inaugurado en 1941. Durante su primera década funcionó con instalaciones básicas para la celebración de carreras[1465] y con una situación de carencia generalizada, condicionada por la escasez de público y la necesidad de importar productos extranjeros, ya que la guerra había mermado la cabaña caballar. La reactivación de esta instalación tuvo lugar a partir de 1950, especialmente desde finales de la década. En este contexto se realizaron reformas en el complejo (construyéndose nuevas pistas, zonas de servicio, e instalándose ya en la década de 1970 cajones de salida para las carreras), se fijó un calendario estable de carreras siguiendo el modelo europeo y se aumentó la

[1463] Comunidad de Madrid (2013): *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños. Muestra fotográfica sobre la historia del deporte en Madrid*…
[1464] Alemany Soler, Luis, Muñoz Monasterio, Manuel (1948): "Noticiario. Real Madrid C.F.Ç". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 1.
[1465] Comunidad de Madrid (2013): *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños. Muestra fotográfica sobre la historia del deporte en Madrid*…

cuantía y la variedad de los premios. La intensificación de afluencia que se registró y el incrementó de su popularidad entre las competiciones de la hípica, llevaron a este complejo a vivir su momento de máximo esplendor en las décadas siguientes[1466].

Fig. 147. Instalaciones deportivas de Madrid en 1945 según las fuentes consultadas

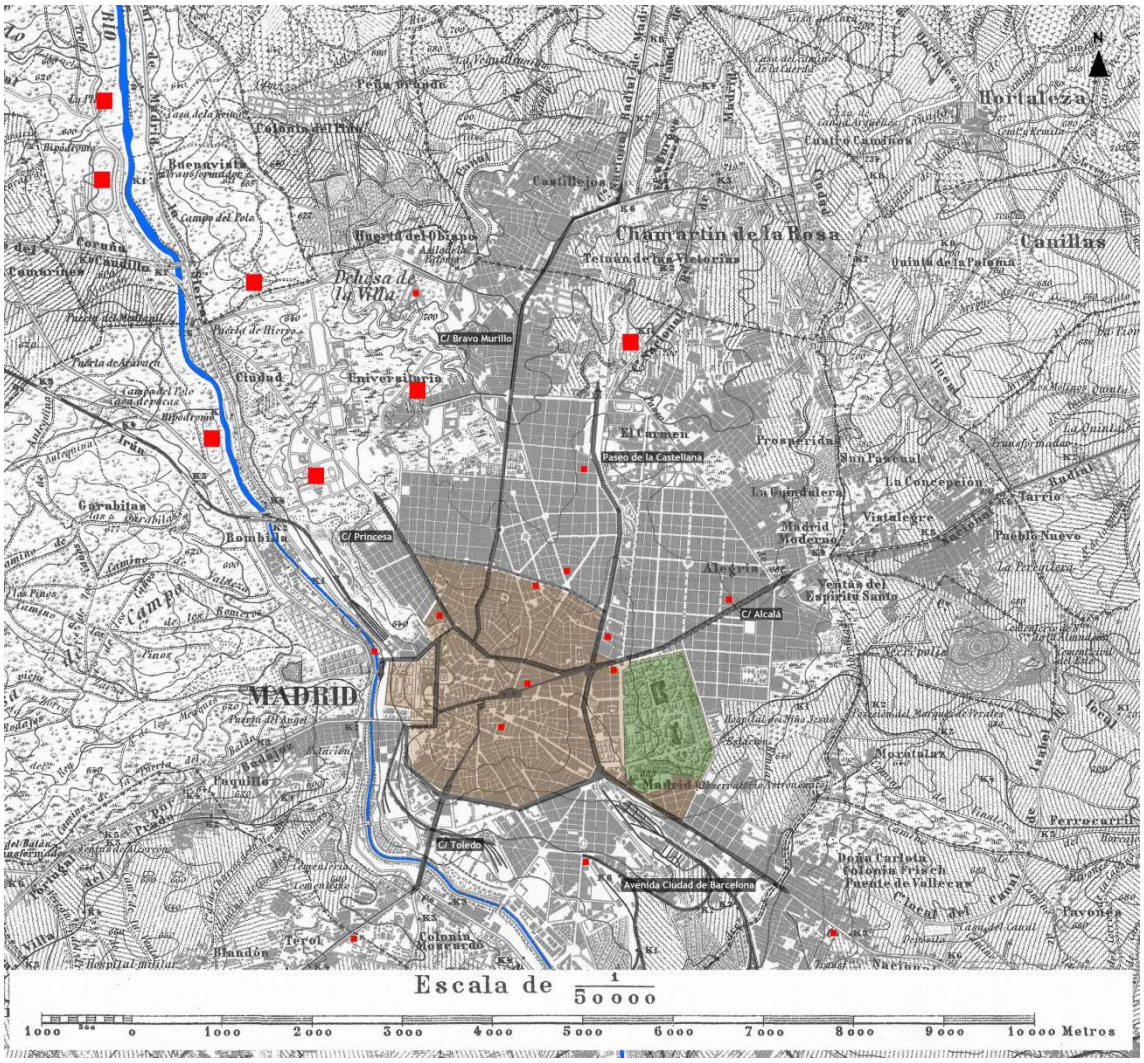

Fuentes: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio, 1945*…; Comunidad de Madrid (2013): *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños. Muestra fotográfica sobre la historia del deporte en Madrid*…; "Historia resumida del Rayo". Página web del Club de Futbol Rayo Vallecano…

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1944, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

[1466] "Historia del Hipódromo". Página web del Hipódromo de la Zarzuela. Disponible en: https://www.hipodromodelazarzuela.es/conoce-hz/historia-del-hipodromo (fecha de consulta: 17/12/2014).

Los deportes de la hípica también tuvieron lugar en dos complejos deportivos situados en las proximidades del hipódromo: el Club de Campo Villa de Madrid y el Real Club Puerta de Hierro. El Club de Campo había sido construido en 1931 sobre unos terrenos del Ayuntamiento de Madrid[1467], mientras que el Real Club, con sede próxima al hipódromo de la Castellana en sus orígenes, se fundó a principios de siglo en su emplazamiento actual tras la donación de unos terrenos por Alfonso XIII[1468]. En este la actividad de la hípica (a través del polo) estuvo presente desde sus orígenes desarrollándose posteriormente junto con el golf y el tenis[1469]; mientras que el Club de Campo se inauguró en sus orígenes para usos de golf y posteriormente incorporó la hípica y otros deportes[1470].

Finalmente, entre las instalaciones de este momento figuran dos piscinas, Tritón y la Isla, cerca de la Dehesa de la Villa y en el cauce del Manzanares, respectivamente; así como las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria que fueron construidas durante los procesos de reconstrucción de este complejo a principios de los años 1940.

Tomando como punto de partida la situación y caracterización de las instalaciones deportivas recogidas en este mapa, la evolución que registró el espacio deportivo de la ciudad en los años posteriores a 1945 y durante la década de 1950 estuvo influenciada por diversos procesos que tuvieron repercusiones en la utilización y/o promoción de uso de instalaciones urbanas para su uso por el deporte, así como en la construcción de otras nuevas.

Por un lado, a lo largo de estas décadas y hasta aproximadamente mediados de la década de 1960, las secciones sindicales del Movimiento desarrollaron diversas actividades para la promoción y práctica del deporte en España y en Madrid, hecho que implicó el uso de instalaciones deportivas de la ciudad o de espacios urbanos para el desarrollo de sus eventos. Por otro, desde principios de la década de los cincuenta, el Ayuntamiento de Madrid comenzó a desarrollar sus propias acciones para la promoción del deporte a través de un programa de extensión de la formación y práctica para el deporte y mediante la construcción de instalaciones deportivas municipales. Finalmente, el contexto de auge del fenómeno deportivo que se registró en España y en Madrid a

[1467] "Historia". Página web del Club de Campo Villa de Madrid. Disponible en: http://ccvm.es/es/el_club/historia (fecha de consulta: 17/12/2014).
[1468] Espinosa de los Monteros, Patricia (2014): "Del Madrid Polo Club al Real Club de la Puerta de Hierro". *ABC*, 4 de julio de 2014.
[1469] *Ibíd*.
[1470] La incorporación de la hípica tuvo lugar en 1942 momento en que este complejo se fusionó con la Real Sociedad de Hípica Española. "Historia". Página web del Club de Campo Villa de Madrid. Disponible en: http://ccvm.es/es/el_club/historia (fecha de consulta: 17/12/2014).

partir de estos años favoreció la reconstrucción y/o la adecuación de instalaciones y espacios para este fin, así como la construcción de otras nuevas con tipologías más diversas como consecuencia de la popularización de nuevas disciplinas y deportes en la ciudad.

Las organizaciones del Movimiento se extendieron por todo el territorio a través de las delegaciones provinciales y asumieron competencias diversas para la promoción del deporte en diferentes ámbitos. La obra sindical Educación y Descanso "se hizo cargo de la dirección del deporte productor"[1471], promocionando la práctica del deporte entre los trabajadores, difundiendo nuevas disciplinas para su práctica y promoviendo competiciones mediante la creación de equipos de grupos de empresa y eventos deportivos entre estos[1472]. Este organismo asumió también competencias en materia de construcción de instalaciones deportivas y utilizó las existentes para el desarrollo de sus eventos.

La Sección Femenina desarrollo acciones similares en la promoción del deporte dentro de un programa general destinado a las mujeres[1473]; el Sindicato Español Universitario, en las universidades, donde adquirió competencias diversas en materia de instalaciones, compra de material deportivo, organización de juegos y torneos, etc.[1474]; mientras que el Frente de Juventudes tuvo proyección en los centros de enseñanza de primaria y de secundaria a través de programas de educación física y deportiva de los alumnos[1475].

A pesar de que los objetivos y acciones de estos organismos estuvieron orientados por una finalidad política y doctrinaria sus programas formativos y acciones contribuyeron a extender la educación física y dar a conocer y difundir nuevos tipos de deportes. En trabajos coetáneos, como el artículo de Rosa Bielsa y Manuel Vizueta sobre la historia de la organización deportiva en España entre 1943 y 1975, se sostiene que la rápida difusión del fenómeno deportivo entre los jóvenes a lo largo de estos años se debió en gran parte a las actividades deportivas desarrolladas por estas organizaciones al tener capacidad para movilizar a las masas a través del deporte,

[1471] Martínez, Manolo (1945): "La gran labor deportiva de Educación y Descanso". *Antorcha*, 3
[1472] López Gallegos, María Silvia (2012): "El deporte como forma de control social: la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso durante el franquismo"…, pp. 81-114.
[1473] Vigil, Carmen (2002): "Sección Femenina", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 276-277.
[1474] Morales Cevidanes, Miguel Ángel (2010): "Aproximación al deporte universitario español, desde sus inicios hasta su organización actual"…, pp. 83-92.
[1475] Coterón López, Javier (2012): "La educación física en los primeros años del franquismo (1939-1945)". *Materiales para la Historia del Deporte*, 10, pp. 1-11.

aunque las finalidades de este encuadramiento no fueran exclusivamente deportivas[1476]. Así mismo, Carmen Vigil, en su trabajo de la Sección Femenina también sostiene que, pese al componente ideológico y doctrinario de los programas de este sindicato, destinados "a convertir a todas las españolas en modélicas esposas y madres de familia", sin sus acciones en materia de educación física, es posible que "el deporte femenino español hubiera sido simplemente inexistente"[1477]. Por último, José de Cajigal afirmó en 1975 que "No es aventurado suponer que la tarea de la estructuración, expansión del deporte y la organización de la educación física habrían fracasado probablemente en aquellas décadas [1940-1950] si hubiesen sido aseguradas a otras entidades"[1478].

Estas organizaciones contribuyeron a la promoción del deporte a partir de la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de unas estructuras institucionales y un programa de actuaciones que permitieron la difusión de la educación física y de diversas disciplinas. El crecimiento y la magnitud que adquirió el deporte en España a partir de la década de 1960 fue, paradójicamente, el factor que con más peso influyó en el declive de su proyección a partir de este momento, al poner de relieve las carencias que aquejaban a estas organizaciones. José de Cajigal sostuvo que el carácter político de las mismas y los efectos que ello tuvo en sus dinámicas internas y en el diseño de sus proyectos constituyeron un lastre para afrontar el reto de su modernización hacia organizaciones de carácter técnico que habrían resultado más adecuadas a las demandas y sinergias que presentaba el deporte en España a partir de 1960[1479].

M. Silvia López[1480], al analizar la decadencia de Educación y Descanso y de las restantes organizaciones del Movimiento en este contexto señaló también como factor negativo en la proyección de estas organizaciones la carencia endémica de recursos que padecieron y las limitaciones que ello supuso para avanzar y consolidar sus proyectos. Este hecho, al condicionar la posibilidad de mejorar e innovar en los servicios prestados en un contexto de crecimiento y de consolidación del deporte en España, habría provocado que la demanda que se generaba en torno a esta actividad se dirigiera a entidades privadas o hacia la práctica libre del deporte para satisfacer sus necesidades,

[1476] Bielsa Hierro, Rosa, Vizuete Carrizosa, Manuel (2005): "Historia de la organización deportiva española de 1943-1975"…
[1477] Vigil, Carmen (2002): "Sección Femenina"…, pp. 276-277.
[1478] Cagigal, José María (1975): "Tercera parte. Pautas para una organización", en Cagigal, José María: *El deporte en la sociedad actual*. Madrid, Editorial Prensa Española S.A. y Editorial Magisterio Español S.A.
[1479] Cagigal, José María (1975): "Tercera parte. Pautas para una organización"...
[1480] López Gallegos, María Silvia (2012): "El deporte como forma de control social: la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso durante el franquismo"…, pp. 81-114.

lo cual se vio favorecido además por el incremento del poder adquisitivo y de la capacidad de consumo de la población española en las décadas de 1960 y 1970.

La proyección social y deportiva de estas organizaciones tuvo, por tanto, su mayor influencia hasta mediados de la década de los sesenta, momento a partir del cual comenzaron un declive que se dilató hasta la desarticulación del Movimiento en 1977. Tomando como referencia esta cronología y esta dinámica en su evolución consideramos de interés realizar una aproximación a su presencia en los espacios deportivos de la ciudad o susceptibles de recibir un uso deportivo en este contexto. Para ello se ha realizado un análisis de los lugares y espacios utilizados por estas organizaciones para el desarrollo de sus eventos deportivos aparecidos en el *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S* (1943-1956)[1481] y el *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes* (1956-1977)[1482], fuentes que amablemente nos han facilitado en el Centro de Documentación del Consejo Superior de Deportes.

En los diferentes números que integran los años de estos boletines se incluye información sobre los eventos organizados por las secciones del movimiento en la sección "Competiciones oficiales", incorporando datos sobre sus lugares de desarrollo, aunque no en todas las ocasiones. El análisis efectuado se ha realizado sobre una muestra que comprende los años 1943, 1945, 1950, 1955, 1960, 1965 y 1970, de los cuales se han considerado los eventos informados de Educación y Descanso, el Frente de Juventudes, la Sección Femenina y el Sindicato Español Universitario. Los datos procedentes de estas fuentes se han completado con informaciones extraídas de artículos y trabajos publicados en estos años y en los coetáneos.

El total de eventos organizados por estas organizaciones en Madrid a lo largo de los años citados es de 42, siendo el año de mayor número 1943. Los tipos de eventos organizados son de tres tipos: campeonatos multi-deportivos, por cuanto en ellos celebraran competiciones de varias disciplinas; campeonatos mono-deportivos, centrados en un solo deporte; y otros, en los que hemos incluido dos eventos de recepción de deportistas que regresaban a Madrid tras haber culminado competiciones deportivas en el extranjero. De los cuatro organismos analizados el que más eventos

[1481] *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S.* (1943-1956). Ministerio de Educación y Ciencia – Consejo Superior de Deportes.
[1482] *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes* (1956-1977). Ministerio de Educación y Ciencia – Consejo Superior de Deportes.

celebró fue Educación y Descanso, seguido por el Frente de Juventudes, el Sindicato Español Universitario y la Sección Femenina.

Fig. 148. Instalaciones y espacios usados con fines deportivos por los organismos del Movimiento en Madrid en el arco de fechas señalado

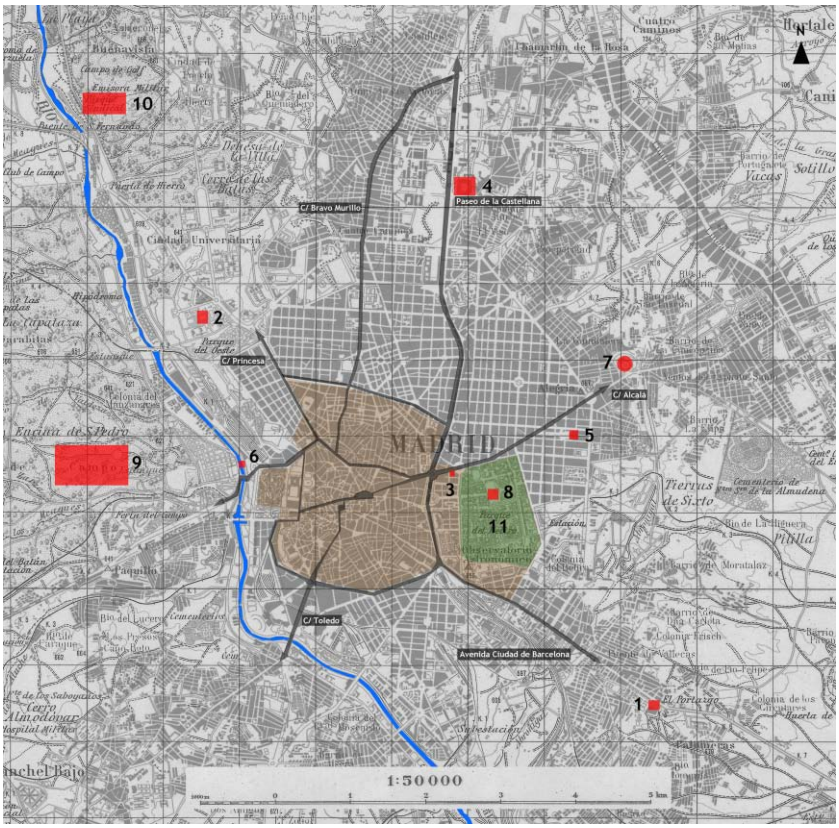

Nº mapa/Instalación o espacio	Nº de citas por años							Total
	1943	1945	1950	1955	1960	1965	1970	
1. Campo de Vallecas	1	1	1					3
2. Instalaciones UCM	3							3
3. Frontón Fiesta Alegre	1	1						2
4. Estadio Chamartín			2					2
5. Palacio de los Deportes					1	1		2
6. Piscina La Isla	1							1
7. Plaza de Toros		1						1
8. Estanque del Retiro			1					1
9. Casa de Campo			1					1
10. Parque Sindical Deportivo				1				1
11. Parque del Retiro					1			1
Total	6	3	5	1	2	1		18

Notas: 1. El mapa utilizado es el Mapa de Madrid de la Guía de Madrid Pamias de la década de 1960. Se ha utilizado este mapa porque su fecha de edición supone un punto cronológico intermedio en el fenómeno que se representa. 2. En la fecha de edición de este mapa la piscina de la Isla ya había sido cerrada. Se ha representado la localización de esta instalación en el mapa.

Fuentes: boletines de la Delegación Nacional de Educación Física citados.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1962, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

De los 42 eventos informados se aporta información de sus lugares de desarrollo en 18 casos, de los que se extraen un total de 11 lugares diferentes utilizados para su desarrollo (fig. 148). Salvo los eventos de recepción expuestos, de los que solo se informa del lugar en uno de ellos, el aeropuerto de Barajas, el resto se integran por instalaciones deportivas y espacios urbanos no exclusivamente deportivos, pero si utilizados para tal fin.

Las instalaciones más citadas son el campo o estadio de Vallecas, del equipo Rayo Vallecano y las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria a las que siguen tres más que son citadas dos veces cada una de ellos. Se trata de: el frontón Fiesta Alegre, el Palacio de los Deportes y el Estadio de Chamartín. Las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria aunque solo aparecen citadas tres veces es posible que albergaran otros de los eventos informados, especialmente las competiciones universitarias y las de atletismo.

El resto de instalaciones y de espacios aparecen citados solo una vez y muestran una gran diversidad en sus tipologías. La Casa de Campo y el Parque del Retiro fueron utilizados para acoger una prueba de ciclismo (1950) y otra de pedestrismo (1960), respectivamente. En este último recinto también se cita específicamente el Estanque del Retiro, utilizado en 1950 para la celebración del Campeonato de España de Bateles de Educación y Descanso. Según consta en el catálogo de la exposición *Momentos Deportivos Madrileños* estas competiciones náuticas fueron continuas en este espacio entre 1947 y 1951[1483].

La piscina de la Isla es citada en 1943 para los Campeonatos Nacionales de Natación, organizados por Educación y Descanso. Esta instalación había sido reconstruida tras la guerra y fue destacada para el desarrollo de las pruebas de natación de esta organización[1484], hasta su desaparición en 1954.

Son citadas también en una única ocasión la Plaza de Toros y el Parque Sindical Deportivo. La primera en 1945 por haber servido para acoger la última jornada de los V Campeonatos Nacionales de Gimnasia. Por su parte, el Parque Sindical acogió en 1955 la clausura de los II Juegos Deportivos Sindicales, acontecimiento en el que también se procedió a hacer su inauguración oficial.

[1483] Comunidad de Madrid (2013): *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños. Muestra fotográfica sobre la historia del deporte en Madrid*…

[1484] López Gallegos, María Silvia (2012): "El deporte como forma de control social: la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso durante el franquismo"…, pp. 81-114.

Este complejo fue promovido por la obra Educación y Descanso dentro de su programa de construcción de instalaciones deportivas para usos de competición y de recreo. Estaba situado en Puerta de Hierro, cerca del Puente de San Fernando y poseía diversas instalaciones para la práctica del deporte: "[…] un embalse formado en el cauce del río por una presa, boleras, frontones, dos campos de futbol […] tres campos de baloncesto, dos de balonmano, pista de atletismo de polvo de ladrillo, fosos de saltos, piscina monumental –la mayor de Europa- con zona olímpica y zona infantil, vestuarios, parque infantil, restaurante, cinco bares, etc." según se informa en la publicación *Veinte años de...*[1485] (fig. 149).

Fig. 149. Asistencia al Parque Sindical Deportivo e imagen de un sector del complejo en 1965

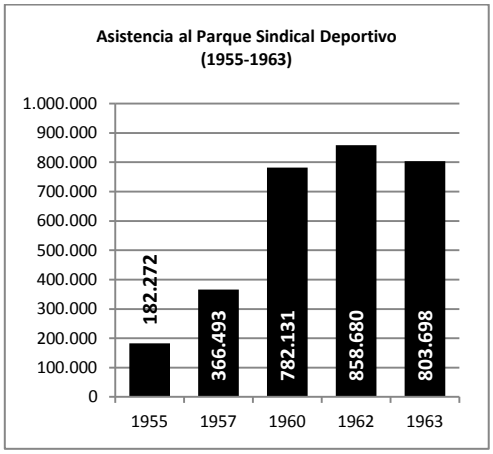

Fuente: Burladero, Juan (1964): "El mundo del trabajo. 25 años de Educación y Descanso". *Cisneros. Revista editada por la Exima. Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Septiembre/30, pp. 14-21. Imagen: Ediciones La Librería.
Elaboración propia.

Además de sus usos deportivos este complejo fue utilizado masivamente por la población de la ciudad para la recreación, convirtiéndose por ello en una instalación de referencia para el ocio y el tiempo libre. Juan Burladero, en un trabajo publicado en *Cisneros* sobre la labor desarrollada por Educación y Descanso en sus 25 años de existencia aporta datos la afluencia que recibió este espacio a lo largo de los ocho años transcurridos desde su inauguración a 1963, los cuales muestran la importancia que tuvo como instalación de ocio y deporte de la ciudad

[1485] *Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Provincia de Madrid: 1939-1959*. Madrid, Cies.

Las secciones sindicales del movimiento, contribuyeron por tanto a dinamizar diversas instalaciones y lugares para el ejercicio físico del espacio urbano madrileño en estos años a través de su utilización para competiciones y eventos deportivos diversos de proyección nacional y/o provincial. Por otra parte, estas celebraciones contribuyeron a dar a conocer nuevas disciplinas deportivas y a promover su práctica entre sus participantes.

Desde principios de la década de 1950 el Ayuntamiento de Madrid asumió competencias en la promoción del deporte en la ciudad mediante la puesta en funcionamiento de programas formativos en materia deportiva y a través de la construcción de instalaciones para la práctica del ejercicio físico y para usos recreativos, contribuyendo con ellas a la conformación del espacio deportivo de la ciudad.

La construcción de instalaciones municipales para el deporte comenzó en 1951 y se proyectó a lo largo de toda esta década y durante las siguientes. El estudio de este proceso ha sido realizado a partir de diferentes informaciones sobre instalaciones deportivas municipales aparecidas en la prensa entre 1951 y 1975, de artículos publicados sobre esta materia en la revista *Villa de Madrid*, del "Informe de instalaciones deportivas municipales" (1970) de Antonio Aparisi, publicado en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* y del folleto del Ayuntamiento de Madrid de *Actividades en las instalaciones municipales*…, publicado en septiembre de 1975. Estos dos últimos trabajos distinguen dos fases en el proceso de construcción de las instalaciones deportivas municipales, antes de 1968 y después de este año, momento en que esta tarea recibirá un importante impulso por el apoyo de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. En esta parte del epígrafe vamos a centrarnos en el análisis de la primera etapa.

La primera instalación construida de este tipo en Madrid fue la "Piscina Olímpica Municipal de la Casa de Campo", que fue inaugurada en 1951 con la celebración del "VII encuentro internacional España-Francia y el I Gran Premio de Madrid de Natación". Según noticia publicada en el periódico *La Vanguardia* sobre esta inauguración, la piscina municipal de la Casa de Campo fue la primera "puramente deportiva" de la ciudad, aunque sus usos también fueron recreativos y de tiempo libre, hecho que se vio favorecido por la mejor accesibilidad que tuvo espacio tras la apertura del suburbano de la Casa de Campo[1486]. En este mismo año se inauguraron "los Jardines

[1486] "Con un España-Francia va a ser inaugurada la Piscina Olímpica de Madrid", *La Vanguardia*, 10 de mayo de 1951, p. 3.

Eva Duarte de Perón, enclavados en la Plaza de Manuel Becerra"[1487], en los que funcionó un parque deportivo infantil[1488] y una piscina[1489] también de propiedad municipal.

En 1958, la revista *Villa de Madrid* informa de la puesta en marcha de un proyecto de reforma y de adecuación del Lago de la Casa de Campo para potenciar sus usos deportivos en torno a la práctica del deporte de remo. Juan Farré, en un trabajo publicado en años anteriores en la revista *Antorcha*[1490] ya informó de la utilización de este espacio para la práctica de remo en Madrid, junto con el estanque del Retiro, por lo que los trabajos anunciados en 1958 actualizaban una utilización precedente de este espacio.

No obstante, el proyecto expuesto incorporaba a este espacio equipamientos interesantes: gran canoa con motor llamada Villa de Madrid, 17 barcos de remo de paseo, 6 embarcaciones a pedales, 10 motoras de dos plazas y un centro náutico para la práctica del remo olímpico[1491]. Este mismo año, dentro del programa de deportes de las fiestas de San Isidro se realizaron concursos de esquí acuático y carreras fuera-borda en el lago de la Casa de Campo[1492].

También en 1958 fue inaugurada la piscina Moscardó, en Usera[1493], a la que siguió la piscina municipal de Vallecas[1494]. Por último, Antonio Aparisi incluye entre las instalaciones deportivas municipales anteriores a 1968 las "instalaciones deportivas de la Chopera del Retiro", destinadas a un uso netamente infantil[1495].

Los tres objetivos que orientaron la construcción de todas estas instalaciones desde sus inicios fueron la promoción de la educación deportiva escolar, el fomento del deporte de competición en la ciudad y el libre disfrute de las mismas por el vecindario del municipio, según figura en el folleto antes mencionado[1496]. En el marco del primer

[1487] "El alcalde inauguró ayer dos obras municipales: los jardines de Eva Duarte de Perón y el Mercado de Guzmán el Bueno", *ABC*, 16 de mayo de 1951, p. 23.
[1488] *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975*. Ayuntamiento de Madrid.
[1489] Aparisi, Antonio (1970): "Informe sobre instalaciones deportivas municipales". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 6, pp. 483-491.
[1490] Farré Jansana, Juan (1954): "Madrid, cantera de remeros". *Antorcha*, 50.
[1491] Redacción Villa de Madrid (1958): "El Lago de la Casa de Campo". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/1, p. 48.
[1492] Redacción Villa de Madrid (1958): "Deporte". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, ½, pp. 41-44.
[1493] "Club Moscardó. Historia". Disponible en: http://www.clubnatacionmadrid.es/Page.aspx?id=60#Breve Historia del Club (fecha de consulta: 2 de junio de 2015).
[1494] *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975*…
[1495] Aparisi, Antonio (1970): "Informe sobre instalaciones deportivas municipales"…, pp. 483-491.
[1496] *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975*…

objetivo el programa que sirvió de punto de partida para fomentar la promoción de la educación deportiva entre escolares madrileños fue el Cursillo de Educación Física y de Natación que se inició en 1953. Este programa estuvo destinado a los grupos escolares del municipio que utilizaron las instalaciones construidas por el Ayuntamiento o bien las de los grupos escolares que tenían infraestructuras para ello[1497].

En 1953, por ejemplo, se utilizó la piscina municipal de la Casa de Campo, el Parque Eva Duarte y el grupo escolar Doctor Eijo Garay[1498]; en la edición del año 1961 figuraban tres grupos escolares (Huarte de San Juan, Víctor Pradera y Andrés Manjón) y tres piscinas municipales (Casa de Campo, Eva Duarte de Perón y Moscardó)[1499], y en la edición de 1967 ya figuraba también entre estas la piscina municipal de Vallecas[1500].

El avance en la construcción de instalaciones y en lograr la implicación en este programa de los grupos escolares del municipio, así como el crecimiento de la demanda urbana en virtud del crecimiento demográfico registrado, fueron factores que incidieron positivamente en la evolución del mismo y en el incremento continuado del número de participantes en las diferentes ediciones celebradas del mismo por las que habían pasado en 1973 200.000 niños y niñas (*Vid*. Apéndice fig. 44).

Este programa fue incorporando a lo largo de su desarrollo nuevas disciplinas deportivas a partir de la natación y sirvió de antecedente al programa de Educación Deportiva de Base y de educación deportiva de adultos, puestos en marcha posteriormente. Así mismo, el Ayuntamiento de Madrid asumió competencias en la promoción del deporte de competición a través de programas formativos, como las "Escuelas de Promoción Deportiva" y ofreciendo la posibilidad de utilizar las instalaciones deportivas municipales a federaciones[1501].

Los usos de educación en torno al deporte y de promoción del deporte de competición de estas instalaciones se completaron por otra parte con los de tipo recreativo. Esta finalidad, presente como las anteriores en los objetivos que guiaron el proceso de construcción de estas instalaciones, contribuyó a hacer de ellas espacios para

[1497] *Ibíd*.
[1498] Redacción Villa de Madrid (1958): "Deporte. La educación física en las Instituciones Municipales". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/1, pp. 45-47.
[1499] "IX Cursillo de Educación Física y Natación", *ABC*, 13 de julio de 1961, p. 49.
[1500] "Quince mil niños madrileños participan en el cursillo de educación física y natación", *ABC*, 4 de agosto de 1967, p. 47.
[1501] *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975*…

el ocio y el esparcimiento, hecho en el que influyeron positivamente los servicios y equipamientos que ofrecían[1502] (fig. 150).

Fig. 150. La piscina municipal Moscardó (1958), competición de esquí acuático en el Lago de la Casa de Campo durante las Fiestas de San Isidro (1958) y polideportivo del barrio de la Concepción (1971)

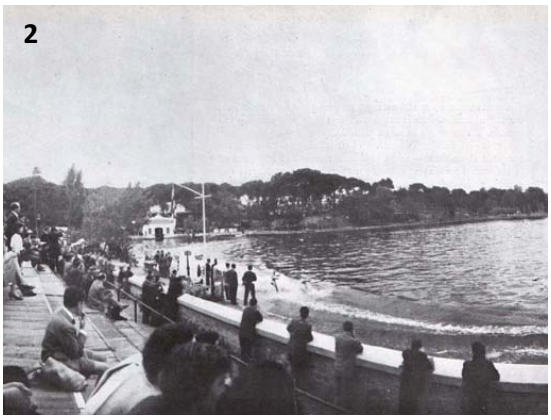

Fuente: 1) "Club Moscardó. Historia". Disponible en: http://www.clubnatacionmadrid.es/ (fecha de consulta: 2 de junio de 2015). 2) Redacción Villa de Madrid (1958): "Deporte". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/2, pp. 41-44. 3) Roldán Calzado, Juan Luis (2013): *La Concepción y San Pascual*...

Por último, el crecimiento y la popularización de nuevas disciplinas deportivas en la ciudad favorecieron el incremento y la diversificación general de los equipamientos, instalaciones y espacios de uso deportivo en la ciudad, así como la reforma y re-inauguración de algunas preexistentes, aunque no todos los deportes tuvieron el mismo grado de aceptación.

El futbol continúo siendo el espectáculo deportivo de masas por excelencia que cuya "enorme popularidad" se reflejó "en el aumento del número de espectadores que pagaban por ver los partidos en los estadios [y] en la integración de esta actividad en el

[1502] *Ibíd*.

tejido social y en la vida diaria de los españoles"[1503]. Durante este periodo se sucedieron los éxitos internacionales del Real Madrid en la Copa de Europa y en el plano local, como señaló Ángel Bahamonde, se vivió un debate continuo entre los seguidores de este equipo y los del Atlético de Madrid. Por otra parte creció el número de equipos federados en los barrios de la ciudad y su práctica como actividad deportiva tuvo una fuerte proyección[1504].

A media que avanzó la década de 1940 y la de 1950, antiguas y nuevas disciplinas alcanzaron una mayor proyección en la ciudad, reflejo de sinergias similares en el resto del país. Así, en 1959, Jesús Fragoso, en un trabajo titulado "Los otros deportes" señala junto al futbol, como deporte de masas de la ciudad, la popularidad alcanzada por otras 18 disciplinas deportivas practicadas en la ciudad y presentes en el espacio urbano a través de instalaciones en las que se efectuaba su práctica[1505].

Los datos sobre instalaciones deportivas que figuran en este trabajo, así como los de otras fuentes coetáneas han sido representados en el siguiente mapa para aproximarnos a las características que presentaba el espacio deportivo municipal en este momento (*Vid.* Apéndice fig. 45).

2.3. Del proyecto de Madrid Olímpico a la necesidad de construir equipamientos deportivos en los barrios periféricos de Madrid

A lo largo de la década de 1960 y durante la primera mitad de la de 1970 el deporte conocerá una progresión importante en España. Son años de expansión y de cambio con rendimientos positivos en diferentes aspectos de esta actividad y en los que se abrieron nuevos caminos para su evolución. José de Cajigal[1506] señaló como principales fenómenos relevantes en la progresión del deporte durante esta fase el crecimiento del número de practicantes del deporte en sus diferentes disciplinas, el incremento en las estadísticas del deporte federado, los éxitos conseguidos por algunos deportistas y equipos en los rankings nacionales e internacionales y el avance en el proceso de construcción de instalaciones deportivas.

[1503] Simón Sanjurjo, Juan Antonio (2012): "Futbol y cine en el franquismo: la utilización política del héroe deportivo en la España de Franco". *Historia y Comunicación Social*, 17, pp. 69-84.
[1504] Bahamonde, Ángel (2002): "Deporte"…, pp. 96-97.
[1505] Fragoso del Toro, Jesús (1959): "Los otros deportes". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/9, pp. 66-70.
[1506] Cagigal, José María (1975): "Tercera parte. Pautas para una organización"…

Por otra parte, a finales de la década de los sesenta se realizó "la primera gran campaña de ambientación deportiva" bajo el slogan "Contamos contigo" destinada a dinamizar el interés de la población en el deporte y a promover su práctica, contando para su difusión con Televisión Española[1507]. Jorge Rieuzu señala también en 1972 que el incremento que se había registrado en el deporte en general era un reflejo "del aumento del ocio" gracias en parte a la mayor disponibilidad de tiempo libre[1508]. No obstante, y aunque José de Cajigal, señaló como uno de los logros del periodo el incremento del número de practicantes del deporte y esta campaña pudo influir positivamente en ello a partir de 1967, el número de deportistas aficionados y habituales en España todavía era limitado, como revelaron los resultados de dos encuestas realizadas a finales de la década de 1960 y en 1975[1509]. Los avances en esta cuestión se producirán en las décadas siguientes, pero hasta entonces, los progresos conseguidos en otros campos del deporte cambiaron el panorama general existente sobre esta actividad.

El impacto de la progresión del deporte en el espacio urbano madrileño a lo largo de este periodo fue considerable. A lo largo de la década de 1960 y 1970 las instalaciones y los espacios de uso deportivo aumentaron y expandieron por diferentes lugares de la ciudad en el contexto de auge y de crecimiento del fenómeno deportivo y de expansión urbana que se registró en este periodo.

Por otra parte, las tipologías y formatos de estas se diversificaron y modernizaron como consecuencia de la continuidad en la aparición y popularización de nuevas disciplinas deportivas y por el efecto que ello tuvo en el diseño y construcción de instalaciones especializadas para las mismas.

El análisis y comentario de los cambios que afectaron al espacio deportivo del municipio desde 1960 se va a realizar sobre el mapa de instalaciones deportivas de 1970, elaborado a partir de los datos de la *Guía Deportiva de Madrid…* (1970), la cual

[1507] *Ibíd*.
[1508] Riezu, Jorge (1972): "El deporte en la perspectiva sociológica". *Arbor*, 83/324, pp. 324-357.
[1509] Una encuentra realizada por el INE y la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes en 1968 a una muestra de población de 5.225.654 personas comprendidas entre los años de 15 a 25 reveló que el "75.75%" de dicha población no practicaba deporte jamás a casusa de razones diversas como la falta de instalaciones deportivas adecuadas, la carencia de tiempo y, especialmente, la competencia con otras formas de entretenimiento. Siete años más tarde, la primera Encuesta de Hábitos Deportivos realizada en España en 1975, mostraban una débil participación de la población encuestada (2.000 personas entre 16 y 65 años) en la práctica deportiva siendo mayoritarios lo no practicantes de ningún deporte. No obstante, con relación al interés por el deporte, esta misma encuesta mostraba que la población "estaba dividida en partes iguales entre la muy o bastante interesada por el deporte y […] los poco o nada interesados". *Vid.*: Pinillos, Pedro José (1970): "Ociosidad y deporte en la juventud"…; García Ferrando, Manuel (2006): "Veinticinco años de análisis de comportamiento deportivo de la población española (1980-2005)". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 44, p. 15-38.

recoge los resultados de trabajo del INE y de la Delegación Nacional de Educación Física Deportes en el camino de la confección de un censo de instalaciones y entidades deportivas nacional en 1970, y de la cual ésta guía de Madrid constituye su primera entrega.

Esta guía aporta información de 37 disciplinas deportivas y de los lugares donde se realizaba su práctica que estaban conformados por instalaciones o espacios especializados para un solo deporte o por complejos donde se realizaban más de uno. El total de terrenos o pistas de juego recogidos es de 1.541, de los que una parte importante se localiza en centros educativos como colegios o institutos. Estos últimos no han sido incorporados al mapa que se ha confeccionado con esta fuente.

El espacio deportivo que presenta esta guía, amplio y muy diversificado, muestra el proceso de expansión registrado por esta actividad en el municipio de Madrid a lo largo de la década de 1960, reflejó en última instancia del auge general del deporte que se experimentó en todo el país. Los progresos o ejes de esta expansión estuvieron presentes en la ciudad, contribuyendo con ello a la definición y conformación de su espacio deportivo a lo largo de esta fase a partir de la aparición de nuevas instalaciones deportivas y su diversificación.

Los años que median entre 1960 y 1964 conocieron un importante avance en la construcción de instalaciones deportivas en todo el país promovidas directamente por la Delegación Nacional de Deportes y de Educación Física y de forma mixta con otras entidades públicas o deportivas. El deseo que impulso esta intensificación en el ritmo de construcción de instalaciones fue el contribuir a la extensión de "la práctica del deporte del España" y del cual habían resultado en 1964 "Seiscientas noventa y seis nuevas instalaciones deportivas, doscientas seis remozadas, renovadas en alguna medida y puestas al día", como figura en el folleto *Una olimpiada de instalaciones deportivas en España (1960-1964)* publicado por el COI[1510] (*Vid.* Apéndice fig. 46).

En este contexto se enmarcaron algunas de las acciones de construcción de espacios deportivos puestas en marcha en la ciudad en estos años en los que también cobró forma el primer proyecto de presentar la ciudad como sede de los JJ.OO. Esta aspiración se hizo efectiva en 1965 cuando el Ayuntamiento presento ante el COI su Memoria de proyecto para la candidatura en la que figuraba las instalaciones más destacas del deporte en la ciudad, construidas en este quinquenio en los años anteriores (fig. 151).

[1510] Comité Olímpico Español (1965): *Una olimpiada de instalaciones deportivas en España (1960-1964)*. Madrid, Publicaciones del COI.

Fig. 151. El Palacio de los Deportes, el Estadio de Vallehermoso y los Estadios Santiago Bernabéu y Vicente Calderón

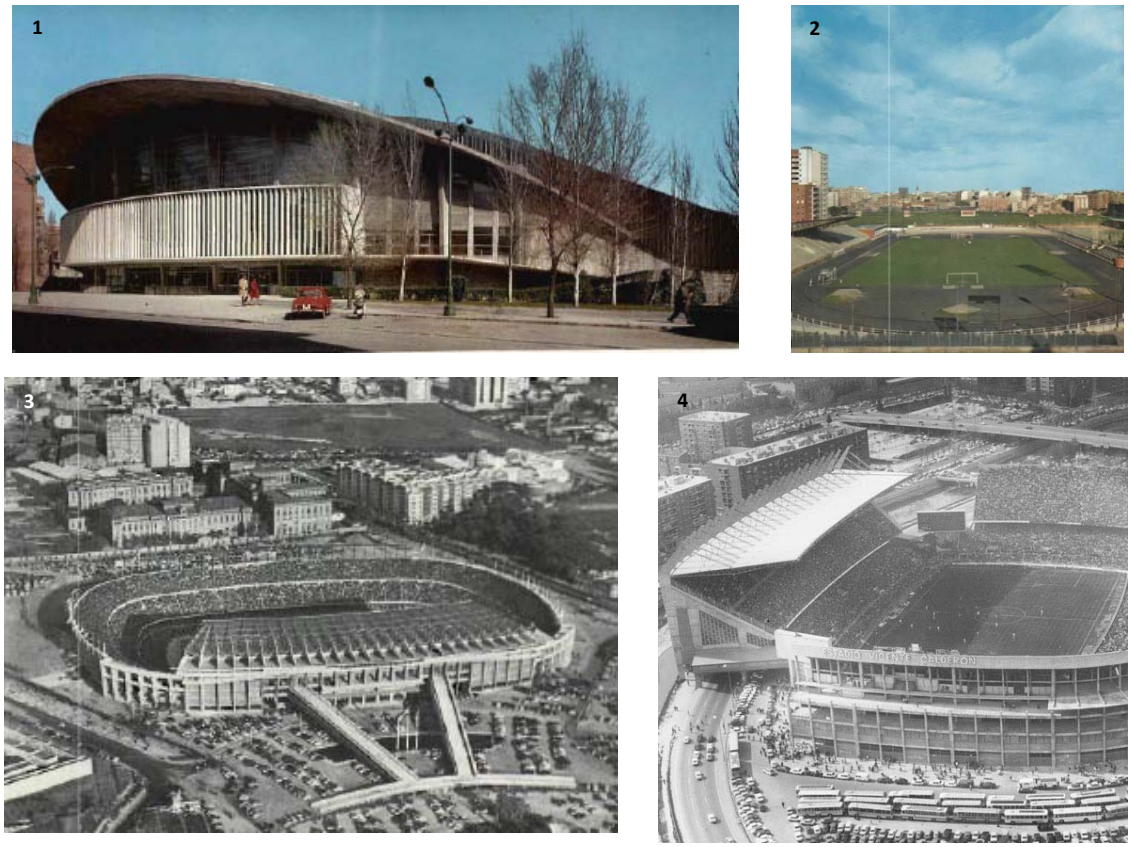

Fuentes: 1, 2, 3) Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1965): *Madrid solicita los juegos de la XX Olimpiada*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. 4) Imagen extraída del libro 'Instantes de una historia diferente'. Club Atlético de Madrid S.A.D. 2003. Disponible en web oficial del Club Atlético de Madrid: http://clubatleticodemadrid.com/atm/historia-por-decadas (fecha de consulta: 17/12/2014).

Así, con el ánimo de contribuir positivamente en esta dirección, José Antonio Elola-Olaso, el Delegado Nacional de Deportes, había inaugurado en 1960 el Palacio de los Deportes considerando que esta instalación era "un paso más en las aspiraciones de que en plazo no lejano Madrid puede ser sede de unas olimpiadas"[1511]. Este complejo fue construido con apoyo del Ayuntamiento, aunque su explotación quedo a cargo de la Delegación Nacional de Deportes y Educación Física y se edificó en el solar que antes ocupó la antigua plaza de Toros de Madrid. Fue concebido como un espacio multiuso, organizado en una planta circular de 108.9 metros de diámetro exterior. Poseía una altura de nave de 30m, una luz de bóveda de 96m y podía acoger a un máximo de 15.000 espectadores[1512]. En este complejo se celebraron eventos de diferentes tipos de deportes, conciertos, actividades folclóricas de todo tipo y figuró como una de las instalaciones estrella de la ciudad para la candidatura olímpica de 1965. El Estadio de

[1511] "Hoy será solemnemente inaugurado el nuevo Palacio de Deportes", *ABC*, 25 de febrero de 1960, p. 55.
[1512] *Ibíd*.

Vallehemoso fue inaugurado poco después, en 1962, acogiendo los II Juegos Atléticos Iberoamericanos y siendo desde entonces una referencia para este deporte en la ciudad[1513].

Otras instalaciones que figuraron en la candidatura olímpica de Madrid de 1965 fueron varias de las que ya existían en la ciudad, tanto de propiedad pública como privada. Así, se incluyeron las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria, el Parque Sindical, la Piscina Olímpica Municipal de la Casa de Campo, el Club de Campo, el Hipódromo de la Zarzuela, el Club Puerta de Hierro, el Complejo Deportivo de Somontes, el Complejo de Cantoblanco, las Instalaciones de la Marina, el Gimnasio Moscardó, el Estadio del Real Madrid. Así mismo de aventuro el uso de la Plaza de Toros de Madrid para albergar algunos eventos y figuraron en la candidatura también cuatro complejos inaugurados entre 1960 y 1965: las instalaciones del INEF, la piscina del Club Canoe, el Club Náutico de Madrid, el Estadio del Manzanares y la Ciudad Deportiva del Real Madrid. Aunque el edificio del INEF no fue inaugurado oficialmente hasta 1967[1514], el proyecto de candidatura incluyo de este varias de las instalaciones deportivas que se estaban construyendo. El Real Club Canoe de natación había compartido el espacio de la piscina de la Casa de Campo para el desarrollo de sus actividades, pero el crecimiento de uso popular y deportivo de esta instalación, motivaron que este club levantará una instalación propia en el barrio de la Estrella a principios de 1960[1515]; mientras que el Club Náutico de Madrid, inaugurado en 1961 en el pantano de San Juan[1516] para el desarrollo de los deportes náuticos se ofreció para el desarrollo de estos deportes, junto con una parte que de ellos que se realizaría en Barcelona. Finalmente, la Ciudad Deportiva del Real inaugurada en 1963 también figura en la memoria, junto con el Estadio del Manzanares, al que se había trasladado el Atlético de Madrid desde el Estadio Metropolitano.

Estas instalaciones se completarían, según consta en la Memoria, con un Estadio Olímpico de nueva planta para 12.000 espectadores y un Pabellón Polideportivo para 10.300, ambos ubicados en la Casa de Campo, y dos polígonos de tiro de ubicación no

[1513] Alcalá, Ignacio de (1962): "Los grandes del atletismo iberoamericano en el nuevo Vallehermoso". *Triunfo*, 8 de octubre de 1962, pp. 32-35.
[1514] "Historia del INEF". Página web del Instituto Nacional de Educación Física. Disponible en: http://www.inef.upm.es/INEF/Facultad/Rese%C3%B1a/Historia (fecha de consulta: 17/12/2014).
[1515] "Historia (Real Club Canoe)". Página web del Real Club Canoe de Madrid. Disponible en: http://www.realcanoe.es/empresa/historia.html (fecha de consulta: 17/12/2014).
[1516] "Los orígenes del club". Página web del Real Club Náutico de Madrid. Disponible en: http://www.rcnmadrid.com/node/66 (fecha de consulta: 17/12/2014).

especificada. Así mismo, se preveía la construcción de dos villas olímpicas en Fuencarral, con capacidad para 12.000 y 15.000 espectadores (fig. 152).

Fig. 152. Mapa de instalaciones deportivas integradas a la Candidatura de Madrid para los JJ.OO. en 1965 (En amarillo proyectos de instalaciones deportivas y de villa olímpica en Fuencarral)

Numeración mapa
1. Complejo Deportivo de la Ciudad Universitaria
2. Instituto de Educación Física
3. Estadio de Vallehermoso
4. Parque Sindical Deportivo
5. Ciudad Deportiva del Real Madrid
6. Estadio de Chamartín
7. Estadio del Manzanares
8. Palacio de los Deportes
9. Piscina Municipal
10. Piscina Club Canoe
11. Real Sociedad Hípica Española Club de Campo
12. Tiro Somontes
13. Hipódromo de la Zarzuela
14. Club polideportivo Puerta de Hierro
15. Plaza de Toros de las Ventas

Fuente: Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1965): *Madrid solicita los juegos de la XX Olimpiada…* Elaboración propia.

Aunque finalmente el proyecto de candidatura de Madrid no fue seleccionado y el concurso fue ganado por Múnich, la preparación de este proyecto y el intento de hacer competir la ciudad y a sus instalaciones en las esfera internacional para un evento de esta naturaleza, es un reflejo, junto con otros, de los avances que se habían producido en el deporte madrileño. Así mismo constituyó un factor que junto con otros contribuyo a dinamizar el espacio deportivo de la ciudad por el aliento que supuso para la construcción de nuevas instalaciones deportivas y para promocionar las existentes.

En los años siguientes a la presentación de la candidatura olímpica de Madrid el crecimiento y diversificación del espacio deportivo del municipio continuó a través del crecimiento del número de instalaciones deportivas de diferentes entidades, constituyendo en este proceso un impulso destacado la intensificación que tuvo el ritmo

de construcción de las instalaciones deportivas municipales a partir del acuerdo suscrito entre la Delegación Nacional de Deportes y el Ayuntamiento de Madrid para desarrollar esta tarea, dentro de un proyecto de escala nacional.

En 1963 el diario *ABC* informa del comienzo de los trabajos preparatorios para la confección de un Plan Nacional de Instalaciones Deportivas a desarrollar por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y diversos organismos provinciales y locales, y entidades. Se partía para ello de las condiciones estipuladas por la Ley de Educación Física de 1961 en la que se exigía "a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el fomento e impulsión de instalaciones deportivas, a desarrollar por acción directa o con la colaboración de las entidades promotoras que la ley consideraba como beneficiarias de las asistencias técnicas y financieras"[1517]. Con el fin de elaborar un programa de trabajo coherente con las necesidades reales de existencia y de dotación de espacios e instalaciones deportivas se elaboró el Plan Ideal de Instalaciones Deportivas, un instrumento para la planificación en este aspecto gracias al cual fue posible que a través de su consulta cualquier núcleo de población pudiera "saber instantáneamente cuantas instalaciones y que tipo le debía corresponder, en función de las características propias" que se habían estudiado. La aplicación de este plan mostró un déficit de instalaciones deportivas considerable a nivel nacional y fue el punto de partida para la puesta en marcha de planes de construcciones deportivas y avanzar en el proyecto de elaboración de un plan nacional al respecto[1518].

Por otra parte, la contestación pública contra esta situación de carencia se estaba acrecentando a lo largo de esta década, hecho que se explica tanto por los avances que se habían producido en la práctica del deporte en España, como por otros factores. En este sentido, José de Cagigal, al analizar la proyección de la campaña "Contamos contigo" lanzada desde la Delegación en 1968, valoró positivamente la critica que está provocó por la carencia de instalaciones, al interpretar en ello un símbolo de la madurez y el progreso alcanzado por el deporte en España. Así, al eslogan "Contamos contigo", la población sensibilizada con el deporte y su práctica contesto:

[1517] "Tres mil millones de pesetas importa el Plan Nacional de Instalaciones Deportivas", *ABC*, 5 de marzo de 1963, p. 21.
[1518] Deporte 2000 (1970): "El Plan Ideal de Instalaciones Deportivas"…, pp. 12-17.

> "Contamos contigo, hagamos deporte, sí; pero ¿Dónde? Faltan instalaciones, faltan estructuras y entidades de fácil acceso […] Esto (continua Cagigal) […] no se daba hace quince años. Hoy el pueblo piensa ya que hacer deporte es una de sus necesidades. Lo pide. El deporte es en España una exigencia del pueblo"[1519]

Esta queja pudo escucharse también en Madrid, pero en el caso de la ciudad Madrid es necesario señalar también que la reivindicación ciudadana para obtener mejoras en los barrios desde mediados de la década de 1960 incluyera entre sus demandas las instalaciones deportivas como parte de las mejoras generales de equipamientos y de servicios de los espacios que habitaban. En 1964 fue promulgada la Ley de Asociaciones que permitió la formación y la constitución de asociaciones vecinales y ciudadanas en los diferentes barrios de la ciudad desde las cuales se canalizaron sucesivas reivindicaciones hacia la administración reclamando la construcción de diferentes tipos de equipamientos[1520] . Aunque la situación de déficit de equipamientos afectaba a diferentes lugares de la ciudad y ello tuvo su reflejo en la dimensión prácticamente generalizada de las asociaciones de vecinos y de las asociaciones ciudadanas portadoras de demandas para la mejora de sus barrios en el conjunto de la ciudad, como señaló Manuel Castells[1521], era en determinados barrios de la periferia, en el centro histórico y en algunos sectores antiguos del ensanche, donde las carencias eran más acusadas por diferentes factores.

En este sentido, el panorama que presenta Dolores Brandis de estos espacios en los años setenta es esclarecedor: el casco histórico acusaba un tremendo deterioro y se sucedían los derribos y declaraciones de ruina, la degradación también afectaba a algunos sectores tradicionales del ensanche norte y gran parte de la periferia madrileña conformaba un espacio caótico y desestructurado, donde se manifestaban además de importantes problemas de infravivienda, los efectos de una expansión urbana descontrolada e incompleta[1522]. En este contexto, el movimiento asociativo madrileño que experimentó un boom generalizado a partir de 1966[1523], orientó buena parte de sus demandas a reclamar ante la administración diferentes tipos de mejoras y a la construcción de equipamientos en los barrios, entre ellos los de tipo deportivo.

[1519] Cagigal, José María (1975): "Tercera parte. Pautas para una organización"…

[1520] Alguacil, Julio (2002): "Asociaciones vecinales", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 29-31.

[1521] Castells, Manuel (2008): "Capítulo 1. Productores de ciudad: el movimiento ciudadano de Madrid", en Quintana Pérez, Vicente, Sánchez León, Pablo (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*. Madrid, Catarata, pp. 21-32.

[1522] Brandis, Dolores (2008): "20. La expansión de la ciudad en el siglo XX"…, pp. 519-539.

[1523] Alguacil, Julio (2002): "Movimiento asociativo", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 187-188.

Cuando se dio a conocer en *ABC* los trabajos que tenía en marcha la Delegación Nacional de Deportes y Educación Física en materia de construcción de equipamientos deportivos las previsiones expuestas para Madrid aspiraban a que la ciudad tuviera "por lo menos, un complejo deportivo […] por barriada", con el fin de generar "un cinturón deportivo, moderno, limpio, de buen estado" y evitar "a las gentes de Madrid los largos desplazamientos que exige ya la extensión de la ciudad". Se concluía afirmando que "los jóvenes –y los «maduros»- necesitan tener cerca el escenario donde puedan practicar deporte y tener cerca es tenerlo en el barrio donde se vive"[1524].

Hasta 1968, el programa de construcción de instalaciones por el Ayuntamiento había permitido la inauguración de diferentes complejos deportivos, pero aún quedaban zonas centrales y grandes espacios urbanos formados en las periferias ausentes de instalaciones públicas. En esta fecha un convenio establecido entre la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y el Ayuntamiento de Madrid dio comienzo a la puesta en marcha de una política de construcción de instalaciones deportivas a partir de un acuerdo que establecía la cesión por parte del primero de los terrenos en que se ubicarían las instalaciones y la financiación conjunta de las obras de construcción[1525]. Por otra parte, se fijaban diferentes tipos de intervenciones en las instalaciones preexistentes con el fin de mejorarlas y ampliarlas.

El ámbito de actuación de este plan, por tanto, afectada potencialmente a todo el término municipal a través de la reforma de instalaciones anteriores y las de próxima construcción. No obstante, como se informó en una noticia aparecida en *ABC* en 1971, existía una zona de actuación preferente en los distritos periféricos donde se pretendía que "[…] en puntos estratégicos […] aparecieran estas instalaciones municipales de tipo popular" con la doble finalidad de "facilitar la práctica del deporte a jóvenes madrileños" y "ofrecer asimismo al pueblo de Madrid una zona de recreo, solaz y esparcimiento que, principalmente en épocas veraniegas, permitiera el que aquellas familias de condición humilde a las que no les es fácil disfrutar del veraneo fuera de Madrid, encuentren en la capital espacios agradables en los que pasar unas horas de esparcimiento"[1526].

Las instalaciones deportivas intervenidas por este acuerdo y/o las obras nuevas ejecutadas en 1970 figuran en la tabla siguiente (fig. 153). Ocho nuevas instalaciones

[1524] "Tres mil millones de pesetas importa el Plan Nacional de Instalaciones Deportivas"..., p. 21.
[1525] *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975*…
[1526] "Auge de las instalaciones deportivas municipales", *ABC*, 23 de enero de 1971.

municipales deportivas se habían incorporado o estaban en fase de ejecución en la ciudad: Latina, Concepción, Carabanchel, Tetuán-Franco Rodríguez, Tetuán-Barrio del Pilar, San Blas, Moratalaz y la Elipa, todas ellas en distritos periféricos. Así mismo, se habían emprendido reforma en las existentes[1527]. Con estos trabajos se consiguió ampliar el número y diversidad de campos e infraestructuras disponibles en la ciudad para la práctica del deporte, que en 1975 era de 126, en las que se podrían practicar 19 disciplinas.

Fig. 153. Estado de las instalaciones deportivas municipales a finales de 1969 y en 1975

Obra ejecutada o en ejecución fines 1969	*Instalaciones deportivas municipales en 1975*
-Latina -Concepción -Carabanchel (Poblado C) -Tetuán (Francos Rodríguez) -Tetuán (Barrio Pilar) -Gran San Blas -Moratalaz -La Elipa -Moscardó* -Vallecas* -Casa de Campo (tenis)*	-Casa de Campo (Piscinas) -Lago y Tenis (Casa de Campo) -Concepción -Vallecas -Moscardó -Eva Duarte -La Elipa -Francos Rodríguez -Latina -Moratalaz -Dehesa de la Villa -San Blas -Carabanchel
* Renovaciones o ampliaciones de instalaciones anteriores	

Fuente: Aparisi, Antonio (1970): "Informe sobre instalaciones deportivas municipales"…, pp. 483-491; *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975*…
Elaboración propia.

Las nuevas instalaciones municipales permitieron ampliar la proyección de los programas formativos del Ayuntamiento en materia deportiva y de promoción del deporte de competición, al tiempo que aportaron nuevos espacios para la práctica libre del ejercicio y para usos de ocio y de recreación entre la población. En este sentido, los datos de afluencia de usuarios a las mismas facilitados por los anuarios estadísticos del Ayuntamiento de Madrid muestran una continuidad y en algunos, incremento en la utilización de estas instalaciones en la ciudad (*Vid.* Apéndice fig. 47).

Su incorporación a espacio urbano completo el espacio deportivo que las restantes instalaciones inauguradas en las décadas anteriores habían contribuido a conformar en el marco de las diferentes dinámicas que afectaron a la evolución del deporte en Madrid. El mapa de instalaciones deportivas presentado de 1970 (fig. 154) muestra la influencia

[1527] Aparisi, Antonio (1970): "Informe sobre instalaciones deportivas municipales"…, pp. 483-491.

de todos estos procesos en la conformación del espacio deportivo madrileño y el impacto que ello tuvo en la proliferación y diversificación de equipamientos deportivos en la ciudad para usos de espectáculo, de competición y de ocio.

Fig. 154. Instalaciones deportivas recogidas en la Guía de Instalaciones Deportivas de Madrid de 1971

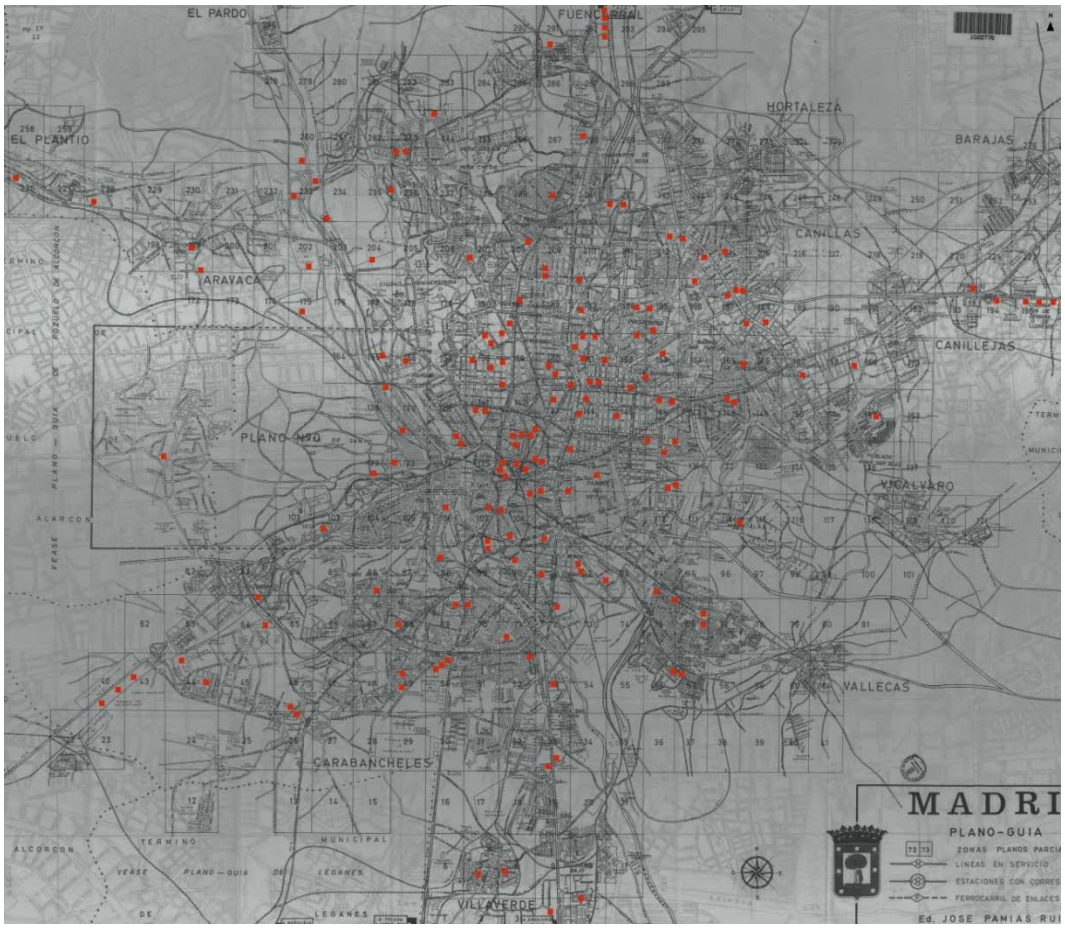

Nota: no han sido representadas en este mapa las instalaciones deportivas de los centros educativos que figuran en esta guía, a excepción de los campos de deportes de Ciudad Universitaria.

Fuente: *Guía Deportiva de Madrid o Guía de Instalaciones Deportivas de Madrid*. D.N.E.F. y D., Madrid, 1970.

Cartografía: "Plano callejero de Madrid" de 1970, extraído de la *Guía de Madrid*. Pamias Ruiz. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

III. OCIO Y TURISMO EN LA SOCIEDAD POSTINDUSTRIAL

3.1. PRÁCTICAS DE OCIO Y TURISMO EN LA SOCIEDAD POSTINDUSTRIAL, ELEMENTOS DE DINAMIZACIÓN URBANA

Epígrafes:

3.1.1. CADA VEZ MÁS TIEMPO LIBRE

3.1.2. AGENTES DEL OCIO Y EL TURISMO

3.1.3. TENDENCIA, DEMANDA Y OFERTA

3.1.4. DE LA "MOVIDA" MADRILEÑA A LOS ESFUERZOS POR EL MADRID OLÍMPICO

3.1.5. CIUDAD DE FERIAS Y CONGRESOS Y CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

3.1.1. CADA VEZ MÁS TIEMPO LIBRE

1. Un mayor tiempo libre disponible ha contribuido al crecimiento del ocio

El crecimiento del tiempo libre es uno de los procesos que ha caracterizado a la evolución reciente de las poblaciones de los países occidentales, siendo a su vez un elemento que permite su diferenciación con respecto a los rasgos que presentaban en fases precedentes. Las causas que han provocado este hecho han sido múltiples al estar motivadas por transformaciones que han afectado simultáneamente a las condiciones de vida de diferentes grupos o colectivos de población y que en su conjunto han posibilitado que el tiempo libre tenga una presencia mayor en la sociedad. En este sentido los diferentes estudios que han abordado el análisis de esta cuestión han señalado tres procesos que han afectado a la evolución positiva de la cuantía y a la disponibilidad de tiempo libre en la actualidad.

El primero de ellos hace referencia a los cambios que han afectado a la relación de la población con el trabajo a través de la reducción de los tiempos dedicados al mismo en lo cotidiano y a lo largo de la vida. Así, las transformaciones en los procesos de producción y en las condiciones laborales han determinado que el tiempo dedicado al trabajo se reduzca a través de la disminución de las jornadas y el establecimiento de periodos de descanso más amplios. Además la fijación legal de edades mínimas y máximas para trabajar ha limitado el ejercicio de la actividad profesional a una franja determinada de edad en la vida de las personas, liberando con ello del trabajo a dos grupos específicos de población, los más jóvenes y los mayores.

Por otra parte, la evolución demográfica reciente de los países occidentales ha influido en el crecimiento de la importancia del tiempo libre en la sociedad. La mejora de las condiciones de vida y su efecto en la ampliación de la esperanza de vida han posibilitado que un mayor número de personas puedan disponer de tiempo libre a lo largo de su vida. Así mismo el proceso de envejecimiento demográfico que han desencadenado estos mismos factores ha incidido en la ampliación del tiempo libre al incrementarse la presencia en la sociedad del grupo de población mayor que por estar

retirado en su mayor parte el mundo del trabajo posee una disponibilidad de tiempo libre amplia.

Por último, las mayores exigencias de cualificación para el ejercicio profesional, la extensión y la diversificación de la educación y los cambios en el mercado de trabajo, han provocado un retraso general en la incorporación de los jóvenes al trabajo por la ampliación del periodo formativo y otros factores, haciendo que este grupo disponga de una mayor cantidad de tiempo libre que en fases anteriores, cuando su presencia en el trabajo era más generalizada.

En suma, los cambios en las condiciones de trabajo, el aumento de la esperanza de vida, con su influencia en el conjunto de la población y en el crecimiento del número de personas mayores retiradas en la sociedad y, el retraso en la incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo, han sido los tres principales factores que han permitido ampliar la presencia del tiempo libre en la sociedad.

Estos fenómenos han tenido repercusiones directas en las dinámicas del ocio pues han ofrecido la posibilidad de utilizar una mayor parte del tiempo libre disponible para actividades y ocupaciones de carácter lúdico y recreativo, hechos que se ha visto potenciados además por el mantenimiento de una impresión generalmente positiva hacia el ocio[1528], la diversificación y la multiplicidad de sus prácticas y modalidades impulsada por una nueva cultura para el aprovechamiento del tiempo libre[1529] y por la proliferación de empresas de servicios y de bienes destinados a satisfacer sus necesidades y demandas[1530].

Partiendo de estas ideas el objetivo de este epígrafe es examinar a partir de varios materiales, datos estadísticos y de otras evidencias como se han manifestado los procesos que han permitido una ampliación del tiempo libre en la sociedad madrileña contemporánea y actual. Es decir, se van a analizar en los siguientes epígrafes los cambios en los tiempos de trabajo con la reducción de las jornadas y la ampliación de los periodos de descanso; la incidencia del proceso envejecimiento demográfico en la población y los cambios de la presencia de los jóvenes en la vida laboral activa, como procesos que han influido en la ampliación del tiempo libre de acuerdo a las tendencias generales antes apuntadas. Con los contenidos de este epígrafe y de los dos siguientes se

[1528] Cuenca Cabeza, Manuel (2007): "Retos actuales de los Estudios de Ocio"…, pp. 21-46.
[1529] Antón Clavé, Salvador (2007): "Investigación y conocimiento en el ámbito de las grandes instalaciones recreativas. Los parques de ocio"…, pp. 67-82.
[1530] Álvarez Alday, Marta, Fernández-Villarán Ara, Asunción (2012): "Impacto económico del ocio en el siglo XXI". *Arbor*, 188/754, pp. 351-363.

pretenden definir los factores y los condicionantes que con mayor relevancia han influido en las dinámicas del ocio en las últimas décadas y en la actualidad en la ciudad de Madrid a fin de establecer un marco contextual desde el cual analizar los impactos más recientes de esta actividad en el paisaje de la ciudad y señalar los cambios y/o continuidades con su evolución en las fases anteriormente estudiadas.

El enfoque aplicado en este epígrafe y en los tres siguientes ha combinado informaciones y datos sobre la evolución de estos fenómenos en el contexto general país; en el regional, referido a la Comunidad Autónoma de Madrid y en la escala municipal; centrada en el municipio de Madrid. Desde estas tres perspectivas creemos que es adecuado abordar el análisis de unos procesos que han tenido una proyección relativamente amplia al ser compartidos y comunes con las dinámicas generales experimentadas por la sociedad española en las últimas décadas. Por otra parte, utilizar específicamente fuentes relativas a la región de Madrid ha permitido cubrir la ausencia de datos para el municipio de Madrid, especialmente los de fechas más antiguas. Somos conscientes que al emplear fuentes de carácter general referidas a la región de Madrid la información específica del municipio de Madrid pierde valor al mezclarse con la relativa a la de los otros municipios de la autonomía. No obstante, estas ofrecen una aproximación a las dinámicas del territorio que no invalidan su idoneidad en el marco de los procesos que vamos a estudiar por su carácter general.

1.1. Precisiones conceptuales sobre el tiempo libre y su relación con el ocio

Antes de comenzar la exposición de los fenómenos que se van a tratar en este epígrafe es necesario exponer las salvedades sobre el concepto de tiempo libre y su relación con el ocio que se han considerado para efectuar el análisis que prosigue y para orientar el estudio de las dinámicas recientes del ocio en la ciudad de Madrid.

Un primer aspecto a señalar son las matizaciones que se han tenido en cuenta sobre el concepto de tiempo libre, su significado y el carácter de su contenido. La influencia de los procesos señalados anteriormente han influido de manera efectiva en la ampliación del tiempo libre en la sociedad, pero en términos generales, este tiempo libre no debe de ser interpretado en modo alguno como un tiempo ausente totalmente de ocupaciones, ni como un tiempo consagrado en exclusiva al ocio.

De hecho, como señaló Ángel Ramos en 1981[1531] el tiempo libre ganado por la sociedad gracias a la reducción de los tiempos de trabajo tendía a ser ocupado con tareas que poco o nada tenían que ver con el ocio, ni inclusive con el descanso. Entre estas figuraban la realización de trámites y gestiones diversas (pago de recibos, acudir al banco, resolver cuestiones administrativas, etc.), los cuidados personales y médicos, el tiempo dedicado a información o a informarse, los tiempos en desplazamiento (no para el trabajo), etc. En suma, tareas diversas que habían cobrado una importancia creciente por el propio proceso de modernización y por la mayor complejidad de la sociedad, y que, en último extremo, habían de ser consideradas como representativas de las ocupaciones del tiempo libre entre la población, junto con las que eran propiamente de tipo ocioso o lúdico.

Francesc Pedrò introduce esta misma matización en su trabajo sobre tiempo libre y sociedad publicado en 1984[1532], exponiendo así mismo la necesaria precaución que debía de tomarse para efectuar los análisis sobre esta materia. Según el autor, la incidencia de los procesos señalados habían provocado que la sociedad experimentará un verdadero "boom" del tiempo libre, aunque dentro de este proliferaban, junto con las ocupaciones específicas de ocio, diversas tareas condicionadas. Para evitar el error que podía suponer identificar inequívocamente el tiempo libre como un tiempo sin ocupaciones Pedrò propuso diferenciar dentro de esta parcela temporal dos categorías de tiempo: el tiempo libre, ocupado por las tareas antes expuestas u otras similares y el tiempo realmente libre en el que estas ocupaciones no estaban presentes y por ello se podía dar rienda suelta a su disfrute de forma libre por el individuo. Este último tiempo es denominado como "tiempo liberado" y se define como:

> "[la] pequeña parte del tiempo libre en la que finalmente el «sujeto» se encuentra «liberado» de cualquier tipo de actividad, en la que teóricamente está en disposición de optar libremente por aquello que desee; es decir, no obligado, no necesitados, ni, supongamos, en principio, condicionado"

Es en el tiempo liberado en el que se puede situar el desarrollo del ocio en sus diferentes manifestaciones. Aunque a esta clasificación general pueden interponérsele también algunas matizaciones, sobre todo valorativas, creemos que introduce un matiz fundamental sobre las características formales del tiempo libre e inclusive de los usos en

[1531] Ramos, Ángel (1981): "Planificación de los espacios de ocio", en: *Congreso SIRMCE (Luxemburgo) y Fundación Científica de la AECC (España) con la colaboración de la sociedad internacional de Cronobiología (USA). Septiembre 1981, Madrid*. Separata, pp. 1-8.
[1532] Pedró, Francesc (1984): "Capítulo I. Por una clarificación de conceptos"…, pp. 15-28.

que se emplea en la sociedad actual. Así mismo refuerza la idea principal de que el tiempo libre no es *per sé* un tiempo de total libertad en su disponibilidad y empleo, ayudando además a concretar que parte de este puede corresponder aproximadamente al ocio.

En otro orden, hemos considerado que es necesario evitar los errores que pueden producirse al asociar de forma lineal e inequívoca el aumento del tiempo libre con el aumento del ocio en la sociedad actual, o, al menos, sin establecer unos límites al respecto. Sin lugar a dudas el crecimiento del tiempo libre ha sido un factor fundamental para fomentar el crecimiento del ocio en la actualidad, así como lo es la visión positiva prevaleciente sobre el mismo. Sin embargo, como ha sido señalado por Juan Díez Nicolás[1533] y por otros autores, las condiciones materiales y de vida de la población han de ser tenidas en cuenta como factor igualmente relevante a la hora de generar las condiciones efectivas para el disfrute y el consumo del ocio.

En este sentido, sí en las últimas décadas se han producido de manera consecutiva las transformaciones que han permitido incrementar el tiempo libre, ha sido también en este contexto en el que la población, tanto en el conjunto del país como en la región madrileña, se ha visto afectada por la virulencia de las crisis económicas y sus efectos en el desempleo, por el paro estructural que afecta a diferentes grupos de edad (especialmente los jóvenes y los activos de edades avanzadas), por la necesidad de compartir salarios para el mantenimiento de los hogares y de las familias, etc. en definitiva, fenómenos que en su conjunto han afectado a las condiciones de vida material de la población y que han tenido una influencia directa en una actividad que como el ocio, en sus diferentes facetas, está fuertemente orientada al consumo y determinada por los condicionantes que afectan a su evolución.

Por eso, aunque partimos de la idea de que existe efectivamente una mayor disponibilidad de tiempo libre en la sociedad, una mentalidad positiva hacia el ocio y se constata una mayor presencia del mismo en los modos de vida, los cambios en las condiciones de vida material de la población en el marco de las diferentes coyunturas económicas recientes limitan la identificación de la sociedad actual como una sociedad caracterizada por la abundancia de ocio. Como señalaron Miguel Beltrán y sus colaboradores en 1984[1534] y refiriéndose al contexto español, la situación de crisis

[1533] Diez Nicolás, Juan (2003): "¿Hacia una civilización del ocio?", *La Gaceta del martes*, 4 de octubre de 27 de julio de 2003.
[1534] Beltrán Villalba, Miguel *et al*. (1984): "6. La organización del tiempo libre"…, pp. 159-174.

económica y sus efectos en el empleo, impedían ya entonces sostener esta afirmación, a pesar de que efectivamente el ocio constituía un espacio de consumo de "extraordinaria importancia económica", la valoración social del ocio era positiva a través del prestigio que granjeaban al individuo sus prácticas y la "utilización masiva del tiempo libre" por la población en torno a las actividades de ocio mostraba una clara diferenciación con las practicas dominantes en las generaciones precedentes. En la actualidad, en una situación también de crisis económica iniciada en 2008, con repercusiones dramáticas en la destrucción de empleo, el acceso al ocio por la población está del mismo modo fuertemente condicionada por las condiciones del contexto, aunque no por ello ha perdido su valoración social, ni importancia en los modos de vida y para la economía.

En definitiva, ni todo el tiempo libre esta dedicado ocio, ni el incremento del tiempo libre en la sociedad actual debe de ser considerado inequívocamente como una evidencia de la abundancia de ocio pues esta idea impide sopesar la influencia que han tenido en su consumo la evolución general de la economía y su impacto en las condiciones materiales de vida de la población.

No obstante, hechas estas salvedades, se mostrará en los siguientes epígrafes que el ocio en sus diferentes manifestaciones ha adquirido de manera efectiva una relevancia destacada en los modos de vida de la población y que esta importancia ha tenido repercusiones en el espacio y en el paisaje de nuestra ciudad, renovando elementos espaciales generados por sus dinámicas en el pasado e incorporando otros nuevos fruto de su desarrollo en el presente. Este análisis, como se ha señalado, se inicia con varios epígrafes que establecerán los elementos de contexto que lo enmarcan, comenzando con el estudio de los procesos generales que han incidido en la cuantía y en la disponibilidad de tiempo libre en la sociedad.

2. El tiempo de trabajo se reduce y se amplía el periodo de vacaciones

La categoría de tiempo libre como tiempo de no trabajo que se institucionalizó con la Revolución Industrial se afianzó en el transcurso de esta, produciéndose gradualmente una reducción del tiempo dedicado al trabajo por factores diversos. El constante avance tecnológico ha permitido que el tiempo dedicado a tareas productivas se reduzca de manera generalizada provocando con ello una menor exposición de los trabajadores al mismo. Por otro lado, las situaciones de crisis económica han influido en la reducción de las jornadas laborales en términos medios al forzar la regulación y la limitación de

los tiempos de trabajo para fomentar contrataciones entre la población desocupada y mitigar sus efectos. Por último, los avances en la legislación del trabajo y del tiempo libre y el reconocimiento legal (y social) del tiempo libre han contribuido a su consolidación, regulación y en su caso ampliación, a través de los cauces legales establecidos por la legislación del trabajo.

Restituto Zorrilla y Antonio Álvarez Sousa[1535] definen en sus respectivos trabajos dos campos generales en los que se ha producido el avance del tiempo libre frente al tiempo de trabajo impulsado por los cambios en la legislación laboral y los factores generales que han contribuido a la transformación las condiciones de trabajo. Por un lado se ha producido una reducción general de la jornada diaria y semanal. A este cambio se suma el incremento del periodo vacacional desde que fue reconocido el derecho a las vacaciones entre los trabajadores.

La evolución de estos campos mediante la reducción del tiempo de trabajo y el crecimiento del periodo de vacaciones ha sido positiva en España desde la segunda mitad del siglo XIX. Jordi Maluquer de Motes y Montserrat Llonch[1536] han estudiado la evolución de las jornadas laborales en España desde el siglo XIX hasta el año 2000 y de la legislación al respecto, demostrando una reducción continuada del tiempo de trabajo efectivo y de los tiempos de trabajo fijados y reconocidos por la legislación.

Así, durante la posguerra y hasta el comienzo del periodo democrático la jornada reglamentada que se mantuvo en España fue de 48 horas semanales fijadas por la ley de Contrato de Trabajo de 1944 que recogió la legislación establecida en 1931, aunque los autores sostienen que las evidencias "apuntan hacia una tendencia muy superior", especialmente durante la posguerra, cuando por la influencia de diferentes factores (práctica de realizar y establecer horas extraordinarias, el pluriempleo, la eliminación de la semana inglesa, obligatoriedad del trabajo en concepto de reparaciones de guerra, etc.) las jornadas semanales habituales pudieron oscilar entre las 60 y las 70 horas de duración.

En 1958 la ley de convenios contribuyó a mejorar las condiciones de trabajo mediante la negociación colectiva entre los sindicatos verticales y la patronal, lo que

[1535] Zorrilla Castresana, Restituto (1990): "Segunda parte", en Zorrilla Castresana, Restituto: *El consumo del ocio. Una aproximación a la teoría del tiempo libre desde la perspectiva del consumo*. Vitoria-Gasteiz, Comunidad Autónoma del País Vasco, pp. 69-124; Álvarez de Sousa, Antonio (1994): "2. El tiempo libre y las vacaciones pagadas", en Álvarez de Sousa, Antonio: *El ocio turísticos en las sociedades industriales avanzadas*. Barcelona, BOSCH Turismo, pp. 35-48.

[1536] Maluquer de Motes, Jordi, Llonch, Montserrat (2006): "Trabajo y relaciones laborales", en Carreras, Albert, Tafunell, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglo XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA, pp. 1.247-1.296.

pudo incidir en una reducción de los tiempos de trabajo habituales y en la mejora de las condiciones laborales en determinados sectores. Por otra parte, Francesc Pedró[1537] sostiene que en algunos ramos de industria la legislación hasta 1976 "hacía referencia a las 44 horas" y que la Organización Internacional del Trabajo informó en 1972 que la jornada media en España era de 44.6 horas en 1972.

En todo caso, no fue hasta el periodo democrático cuando se produjeron los avances más importantes en este aspecto. Así, la Ley de Relaciones Laborales (1976) estableció una jornada máxima semanal de 44 horas, limitando además las horas extra y el Estatuto de los Trabajadores de 1980 fijó las jornadas partidas en 43 horas semanales y las continuas en 42 horas. Posteriormente, en 1983, se produjo una nueva reducción hasta las 40 horas y el "crecimiento del protagonismo de la negociación colectiva" en lo sucesivo tenderá a que la mayoría de los convenios fijados establezcan jornadas inferiores a la máxima legal fijada[1538]; mecanismo de negociación que se reforzó con la reforma laboral de 1994 como se sostienen en el informe *El tiempo de trabajo y la jornada laboral en España*[1539] de la Fundación 1º de mayo.

Así, como se recoge en el gráfico de la figura 155 (fig. 155) la jornada media pactada en los convenios laborales de empresas y otros tipos de convenios colectivos muestra un descenso continuado del número de horas/año acordadas entre 1982 y 2013. En el caso de los otros convenios el descenso fue de 140 horas/año, mientras que en los convenios de empresa de 136 horas/año entre ambas fechas.

[1537] Pedró, Francesc (1984): "Capítulo II. Apuntes para una historia social del tiempo libre"…, pp. 29-66.
[1538] Maluquer de Motes, Jordi, Llonch, Montserrat (2006): "Trabajo y relaciones laborales"…, pp. 1.247-1.296.
[1539] Aragón Medina, Jorge, Cruces Aguilera, Jesús, Martínez Poza, Alicia, Rocha Sánchez, Fernando (2012): *El tiempo de trabajo y la jornada laboral en España*. Madrid, Comisiones Obreras, Fundación 1º de Mayo.

Fig. 155. Evolución de la jornada media pactada (horas/años) en convenios de empresa y otros tipos de convenios en España

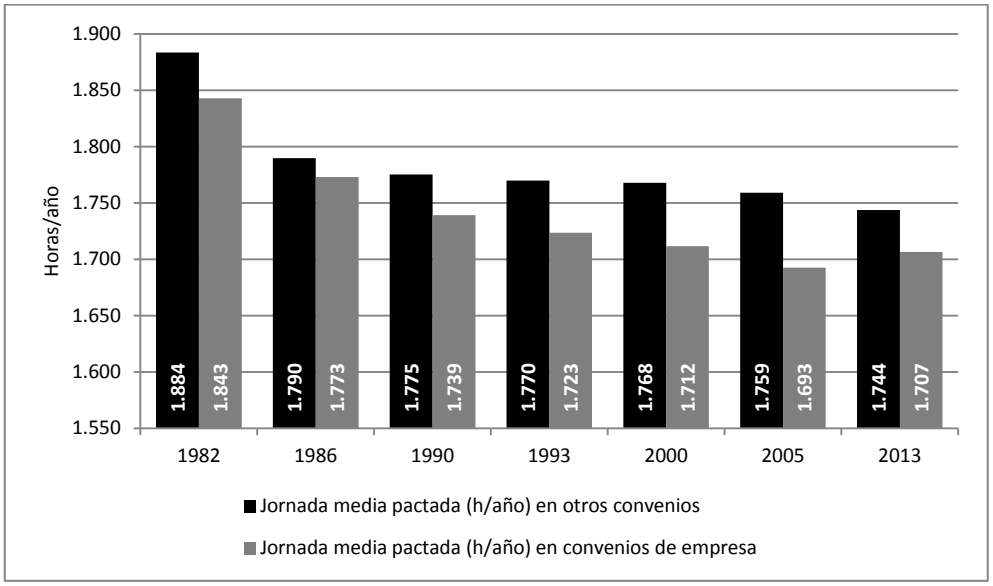

Fuente: *Anuario Estadístico de España. Años 1988 y 1995*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; *Estadística de los convenios colectivos de trabajo. Años 2000-2013*. Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad. Disponible en: http://www.empleo.gob.es/estadisticas/cct/welcome.htm (fecha de consulta: 15/09/2015).
Elaboración propia.

Fig. 156. Evolución del número medio de horas efectivas semanales trabajadas en España. Totales y por diferentes tipos de trabajadores

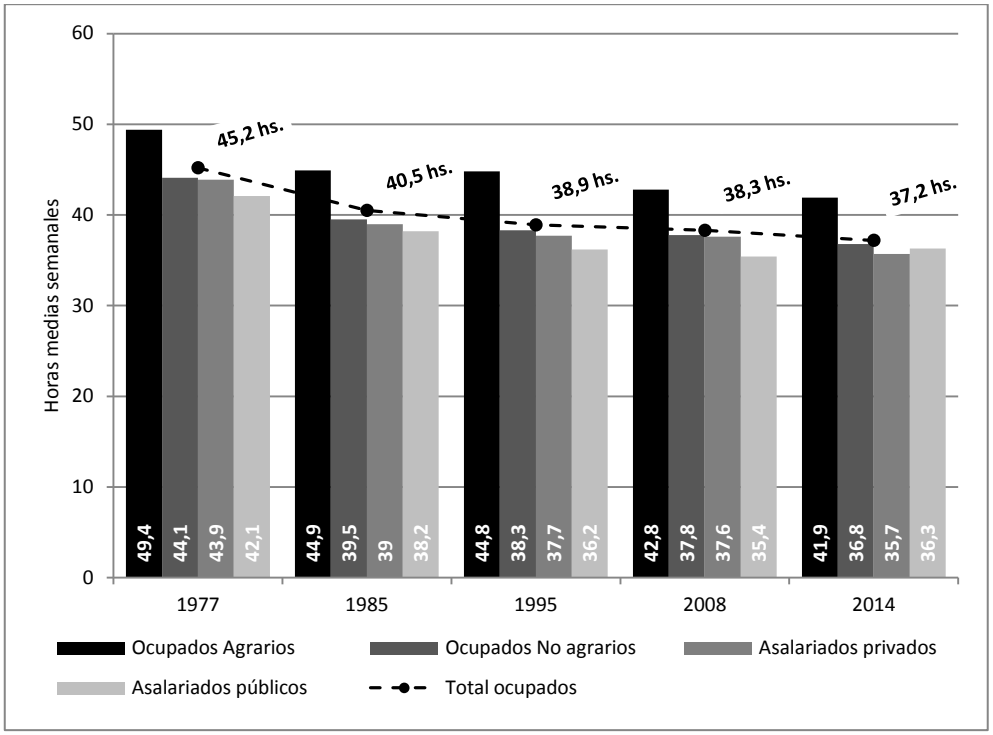

Fuente: Maluquer de Motes, Jordi, Llonch, Montserrat (2006): "Trabajo y relaciones laborales"…, pp. 1.247-1.296 (años 1977, 1985, 1995); *Encuesta de Población Activa. Años 2008 y 2014*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración propia.

En otro orden, los datos que se aportan en el trabajo de Maluquer de Motes y Llonh[1540] antes citado y los de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística permiten registrar la evolución del número medio de horas efectivas semanales trabajadas en España entre 1977 y 2014 (fig. 156). La tendencia al descenso es general para el total de ocupados y entre sus diferentes tipos. Así, entre ambas fechas se ha pasado de trabajar 45.2 horas semanales efectivas en 1977 a 37.2 en 2014. En este último año el grupo de ocupados en agricultura realizaban 41.9 horas efectivas semanales, frente a las 36.8 de los trabajadores no agrarios y, entre los asalariados públicos la diferencia era de 35.7 y 36.8 horas respectivamente. Con relación a los datos de 1977 se ha producido un descenso importante en el número medio de horas efectivas semanales en todas las categorías: -7.5 en los ocupados agrarios, -7.3 en los no agrarios, -8.2 en los asalariados privados y -5.8 en los públicos.

La reducción registrada en los tiempos de trabajo en España a lo largo de las últimas décadas también se ha manifestado en el territorio madrileño como muestran los gráficos posteriores relativos a la evolución de los tiempos de trabajo en la Comunidad de Madrid a lo largo de las últimas décadas, la unidad administrativa con mayor nivel de aproximación al municipio de Madrid de la que se ha localizado información de este tipo[1541]. Las tres figuras han sido elaboradas a partir de tres encuestas diferentes que recogen información sobre diferentes magnitudes relativas a los tiempos de trabajo. En todas ellas se manifiesta la tendencia al descenso en la duración del tiempo de trabajo antes apuntada, aunque es necesario precisar el alcance y características de cada una de ellas.

El gráfico de la figura 157 (fig. 157) ha sido elaborado a partir de la Encuesta de Coyuntura Laboral (Instituto Nacional de Estadística) que se realizó entre los años 1991 y 2012. Como figura en su nota metodológica: se trata de una encuesta a empresas de ámbito nacional (salvo Ceuta y Melilla) aplicada a trabajadores asalariados afiliados al Régimen General de la Seguridad Social y al Régimen Especial de la Minería del

[1540] Maluquer de Motes, Jordi, Llonch, Montserrat (2006): "Trabajo y relaciones laborales"…, pp. 1.247-1.296.

[1541] En el transcurso de esta investigación se ha establecido contacto con el personal del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (IESTADIS), del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid y del departamento de estudios de la Fundación 1º de Mayo para solicitar datos específicos del municipio de Madrid sobre tiempos de trabajo. En todos los casos nos han informado que el nivel de desagregación mayor del que existe información sobre tiempos de trabajo en las encuestas utilizadas es la Comunidad Autónoma de Madrid. Así mismo, nos han indicado que son estas encuestas las fuentes más relevantes que aportan información de este tipo, no conociendo otras ni estudios monográficos al respecto con información semejante.

Carbón, con un ámbito sectorial circunscrito a las actividades económicas de la Industria, la Construcción y los Servicios, salvo los sectores de la Administración Pública, Defensa y Seguridad obligatoria, Organismos extraterritoriales y Organizaciones religiosas. En suma, está centrada en sectores no agrarios, salvo las excepciones del sector servicios citadas[1542]. Como se puede observar en los datos retrospectivos relativos a la Comunidad de Madrid la evolución de la jornada efectiva en horas/año ha descendido entre 1991 y 2012. En total 121.9 horas menos.

La Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios es la fuente que se ha utilizado para la elaboración del gráfico de la figura 158 (fig. 158). Esta encuesta es de ámbito nacional (incluyendo Ceuta y Melilla), comprende a todos los trabajadores por cuenta ajena que presten sus servicios en centros de cotización de cinco o más trabajadores en los sectores de la industria, el comercio, la hostelería, los transportes y comunicaciones, la intermediación financiera, las actividades inmobiliarias y de alquiler y los servicios empresariales. Queda excluidos la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social, la educación, la sanidad, los servicios sociales y prestados a la comunidad, el servicio doméstico y los organismos territoriales[1543]. Los datos de la Comunidad de Madrid que ofrece esta encuesta para los años 1989 a 2000 (en esta esta encuesta fue sustituida por la Encuesta Trimestral de Coste Laboral) manifiestan un descenso de las horas trabajadas por trabajador al mes de 4.3 horas entre ambas fechas.

Por último, la Encuesta Trimestral de Coste Laboral también es de ámbito nacional incluyendo a Ceuta y a Melilla. Se aplica a los asalariados por cuenta ajena de todas las Cuentas de Cotización de las actividades económicas de la Industria, Construcción y Servicios, quedando excluidas la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales[1544]. Tanto en el ámbito nacional, como en el particular de la Comunidad de Madrid, los resultados de esta encuesta muestran igualmente una reducción del tiempo de trabajo por trabajador/mes en horas efectivas de jornada completa y parcial entre 2000 y 2014 (fig. 159).

[1542] Encuesta de Coyuntura Laboral. Disponible en: http://www.empleo.gob.es/estadisticas/ecl/welcome.htm (fecha de consulta: 15/09/2015).

[1543] Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176831&menu=resultados&idp=1254735976596 (fecha de consulta: 15/09/2015).

[1544] Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736045053&menu=ultiDatos&idp=1254735976596 (fecha de consulta: 15/09/2015).

Fig. 157. Total de horas/año de jornada efectiva realizadas en la Comunidad de Madrid. Encuesta de Coyuntura Laboral

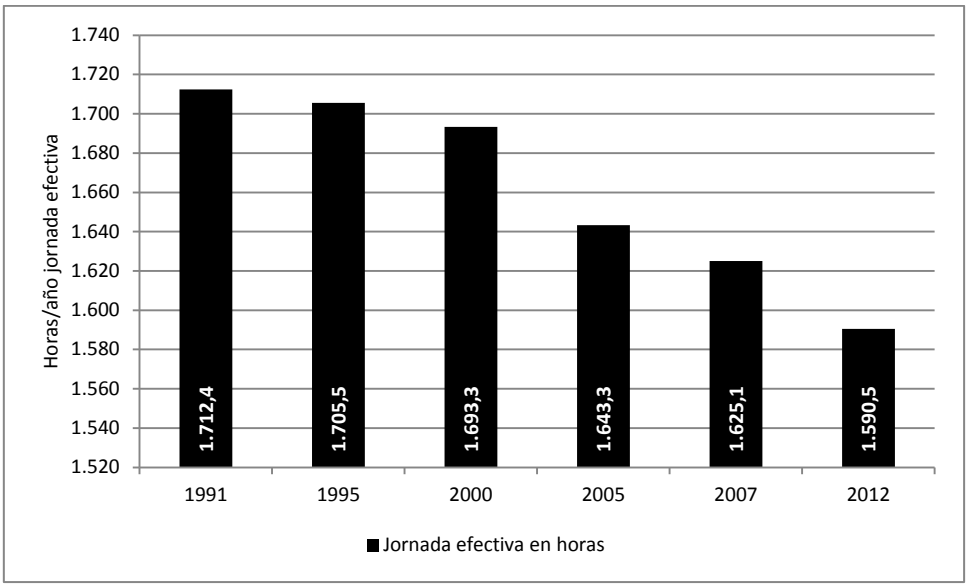

Fuente: *Encuesta de Coyuntura Laboral. Años: 1991-1995*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración. Disponible en Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid: (http://www.madrid.org/iestadis/); *Encuesta de Coyuntura Laboral. Años 2000-2012*. Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Disponible en: *Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración (http://www.empleo.gob.es/).
Elaboración propia.

Fig. 158. Total de horas normales y extraordinarias trabajadas por trabajador/mes en la Comunidad de Madrid. Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios

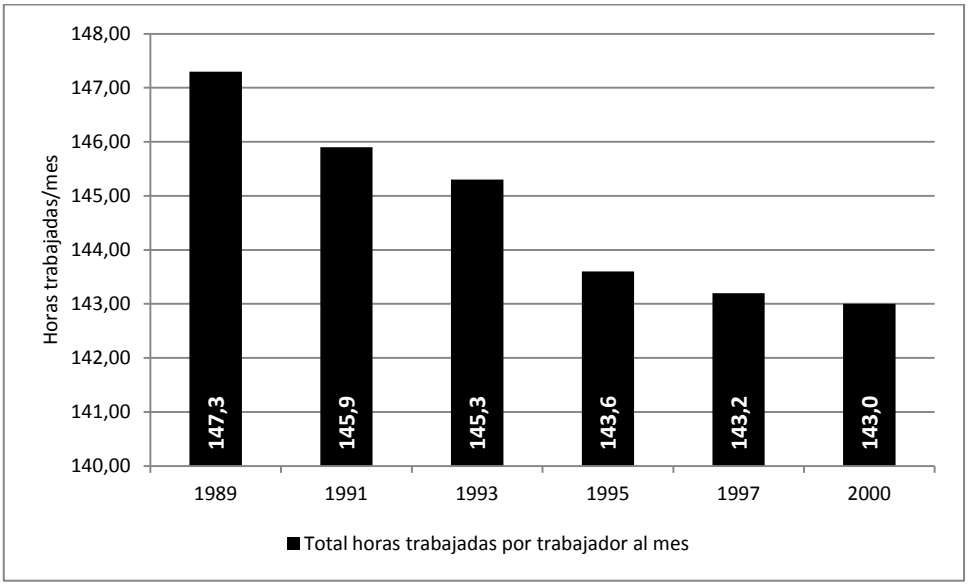

Fuente: *Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 15/3/2016)
Elaboración propia.

Fig. 159. Tiempo de trabajo por trabajador/mes de horas efectivas de jornada completa y parcial en España y en la Comunidad de Madrid. Encuesta Trimestral de Coste Laboral

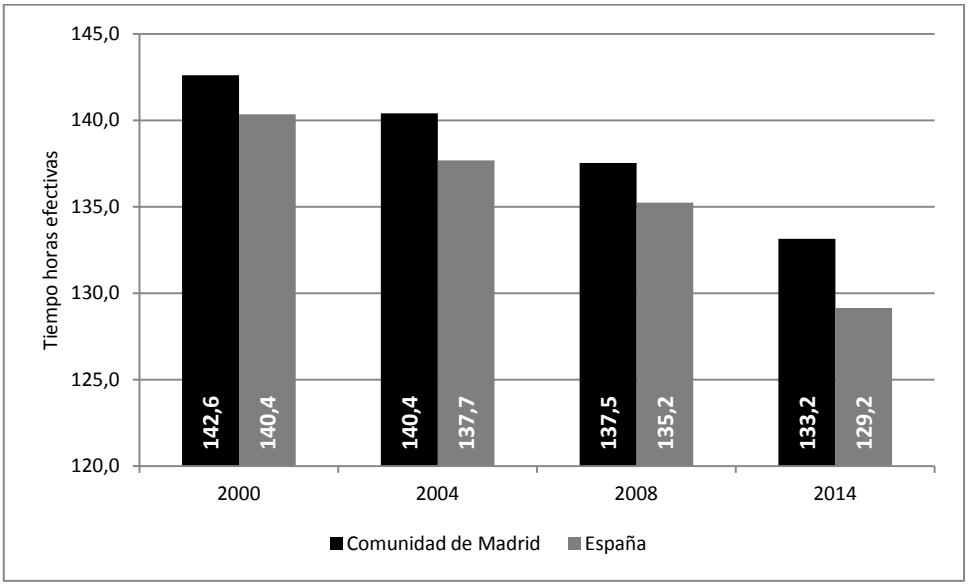

Fuente: *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736045053&menu=resultados&idp=1254735976596# (fecha de consulta: 15/09/2015).
Elaboración propia.

En suma, los datos de estas tres encuestas muestran que los tiempos de trabajo se han reducido en la Comunidad de Madrid al igual que en el resto del país en las últimas décadas del siglo XX y durante los primeros años del XXI. Este cambio ha de ponerse en relación tanto con los avances producidos en la reducción de las jornadas laborales por la legislación general y la negociación colectiva, como por la influencia que han tenido los cambios que han afectado la fuerza laboral por factores sociales, demográficos y productivos, así como por la incidencia de los ciclos económicos en la ocupación y en el empleo. En todo caso las magnitudes sobre tiempos de trabajo analizadas permiten corroborar una tendencia de descenso general del tiempo dedicado al trabajo.

Así mismo, como sostiene Domingo Comas Arnau[1545], en el último cuarto de siglo se ha producido en España la irrupción del fin de semana como un tiempo de descanso laboral. A finales de la década de 1970 y en gran parte hasta principios de la siguiente, el sábado era para la mayoría de los trabajadores un día laborable, siendo pocos los sectores en los que se trabajaba hasta el viernes. El establecimiento del tiempo máximo de trabajo semanal en 40 horas en los ochenta y el avance de la negociación colectiva

[1545] Comas Arnau, Domingo (1996): "No es oro todo lo que reluce: ¿Qué hace la juventud durante el fin de semana?". *Estudios de la Juventud. Jóvenes y fin de semana*, 37/96, pp. 11-19.

estimularon la evolución paulatina de las jornadas semanales hacía los 5 días laborables, con una duración de ocho horas por día, permitiendo así la generalización del fin de semana como un tiempo de descanso frente al trabajo. En 1996 según la Encuesta de Población Activa solo un tercio de los ocupados trabajada los sábados, aunque no todos y concentrados en su mayor parte en el sector comercial y aquellos servicios públicos con turnos de guardia Los resultados de esta misma encuesta en 2014 mostraban que "para un 60.6% de los ocupados el sábado no formaba parte de la semana laboral" y que un "70% de los ocupados no trabajaba ningún domingo"[1546].

El tránsito de una "sociedad de domingos" a una "sociedad de fines de semana" ha sido, según Comas Arnau[1547], uno de "los más radicales cambios ocurridos" en nuestra sociedad durante el último cuarto del siglo XX por sus implicaciones en diversos aspectos sociales y en el ocio. Desde el punto de vista del tiempo libre también se resalta su importancia cuantitativa, al representar el sábado y el domingo un tiempo importante de la semana, así como cualitativa, por constituir un tiempo muy delimitado, "constante y compacto, sin fisuras" de tiempo libre[1548].

En este descenso hay que considerar también el aumento de la duración de los periodos de descanso vacacional reconocidos por la legislación general del trabajo y en su caso, por los acuerdos de la negociación colectiva. El origen de la regulación legislativa del descanso anual vacacional en España con carácter general se originó en 1931 cuando la Ley de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre estableció la obligatoriedad de un descanso anual de 7 días de vacaciones retribuidas e ininterrumpidas para todos los trabajadores que tuvieran al menos un año de contrato. Esta disposición fue recogida posteriormente por la Ley de Contrato de Trabajo de 1944.

Los cambios legislativos más relevantes en esta materia se han producido en el periodo democrático con el incremento general de los días de vacaciones reconocidas, pero antes, en 1969 y como sostiene Antonio Álvarez Sousa[1549], por la vía reglamentaria o de los convenios colectivos, "prácticamente todos los sectores" tenían "un periodo vacacional de 15 días o superior". Por otra parte, Alfredo Montoya Melgar

[1546] "Encuesta de Población Activa (EPA). Variables de submuestra. Año 2014". *Notas de prensa. Instituto Nacional de Estadística*, 2014, 1. Disponible: http://www.ine.es/prensa/np907.pdf (fecha de consulta: 11/7/2016)
[1547] Comas Arnau, Domingo (1996): "No es oro todo lo que reluce: ¿Qué hace la juventud durante el fin de semana?"…, pp. 11-19.
[1548] *Ibíd*.
[1549] Álvarez de Sousa, Antonio (1994): "2. El tiempo libre y las vacaciones pagadas"…, pp. 35-48.

informa que en 1972 España ratificó el Convenio 132 de la Organización Internacional del Trabajo en cuyo artículo 3.3 se "fijaba ya que las vacaciones anuales habían de tener una duración mínima de tres semanas".

En el periodo democrático, la Ley de Relaciones Laborales de 1976 recogió esta disposición y el derecho de los menores de 18 años a unas vacaciones anuales de 30 días de duración mínima[1550]. Más adelante, el Estatuto de los Trabajadores (1980) amplió el mínimo de vacaciones de 21 a 23 días[1551], y en 1983, se amplió el margen mínimo de vacaciones a 30 días[1552] (naturales), cuantía que continua vigente.

Todos estos avances han favorecido la convergencia entre la duración de los tiempos de trabajo y de descanso entre España y los países del entorno europeo. En 2014 el tiempo de trabajo semanal en España medido en horas por semana era muy similar en el caso de las jornadas completas al de la media de países de la Unión Europea con 41.5 horas en España y 41.6 en la media de los países la UE-28.

La tendencia al descenso que se registra en el caso de la media de la UE-28 también ha tenido lugar en España, aunque en 2012 se produce aquí un leve repunte que explica la diferencia observada en 2014. Las jornadas a tiempo parciales muestran unas diferencias más acusadas siendo mayores en su duración en la media de los países de la UE-28 y menores en España entre 2003 y 2014. En ambos casos se ha registrado un incremento de las horas por semana en este tipo de jornadas que pasan de 19.9 a 20.1 en la media de la UE-28 y de 18.2 a 18.6 en España entre ambas fechas. Con relación a los días de vacaciones las diferencias entre España y la media de la UE-28 son reducidas: de dos días para 2002 y 2006, y de tres días en 2010, la fecha más actualizada sobre esta materia publicada por Eurostat (fig. 160).

Estos datos muestran que, a pesar de las diferencias observadas, principalmente en el caso de las jornadas a tiempo parcial, existe una similitud importante entre los tiempos del trabajo y de vacaciones en España con la media de los países europeos de nuestro entorno.

[1550] Montoya Melgar, Alfredo (1977): "La aplicación temporal de la ley de relaciones laborales". *Anales de derecho*, 1, pp. 10-26.
[1551] Maluquer de Motes, Jordi, Llonch, Montserrat (2006): "Trabajo y relaciones laborales"…, pp. 1.247-1.296.
[1552] Aguilera Izquierdo, R., Roncero Cristóbal, R., García Piñeiro, N. P., Nieves Nieto, N. de (eds.) (2005): *Estatuto de los Trabajadores. Edición conmemorativa del 25 aniversario con texto inicial y texto vigente*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Fig. 160. Horas trabajadas por semana en trabajos a tiempo completo y parcial en la Unión Europea (UE-28) y en España entre 2003 y 2014 según Eurostat

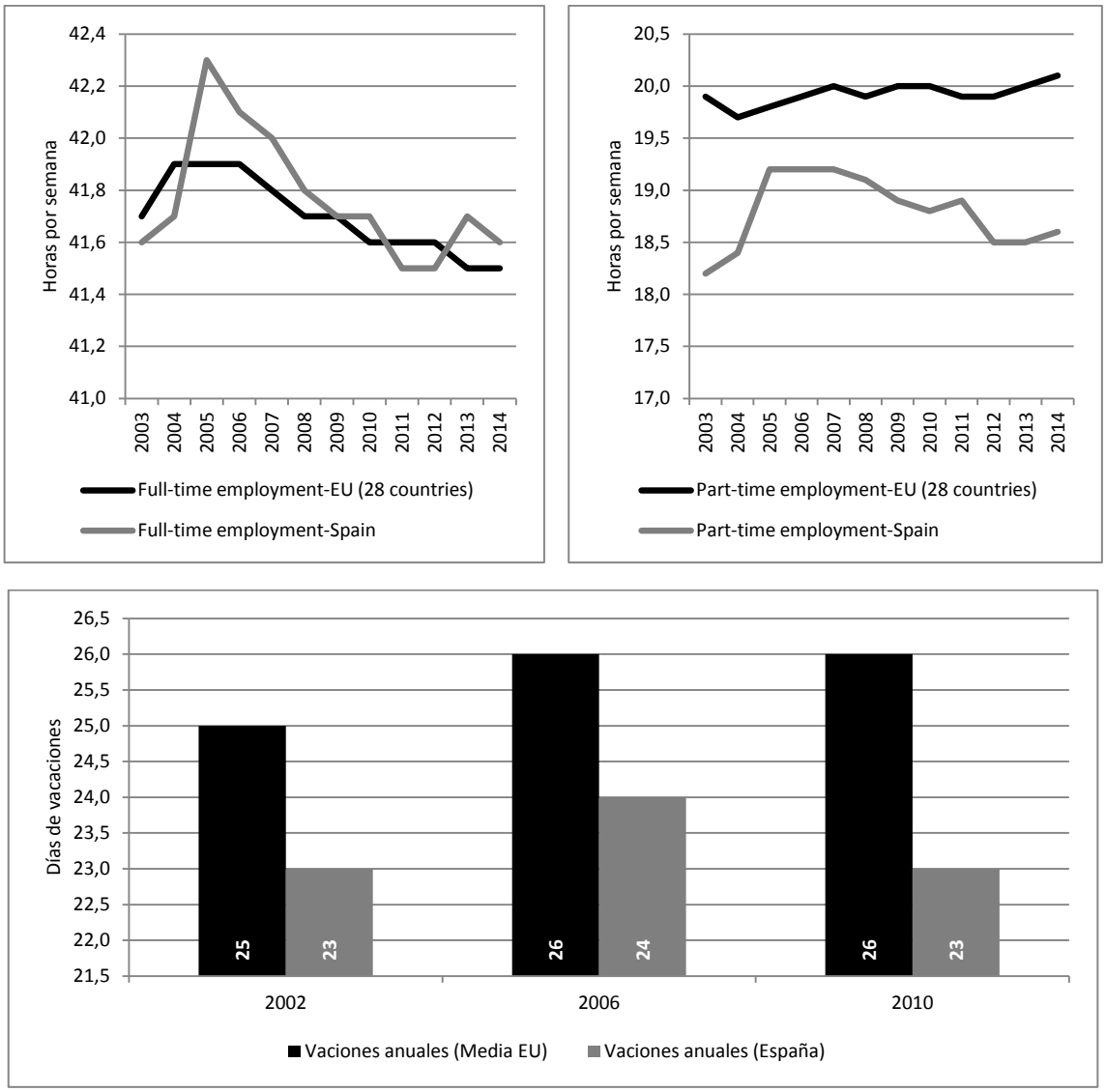

Nota para las series de horas de trabajo: The average number of hours corresponds to the number of hours the person normally works. This covers all hours including extra hours, either paid or unpaid, which the person normally works. It excludes the travel time between the home and the place of work as well as the main meal breaks (normally taken at midday). The distinction between full-time and part-time work is made on the basis of a spontaneous answer given by the respondent.
-Nota para la serie de vacaciones: Media EU en 2002 es la Europa de los 25, en 2006 la de los 27 y en 2010 la de los 28. Son los datos más antiguos y recientes que recoge Eurostat en su página web
---
Fuente: "Hours worked per week of full-time/part-time employment"; "Mean annual holidays by sex, age, occupation". Eurostat. Disponible en: http://ec.europa.eu/eurostat/web/main/home (fecha de consulta: 15/09/2015).
Elaboración propia.

En suma, la reducción de los tiempos de trabajo y el establecimiento del periodo de vacaciones con una duración más amplia han influido positivamente en la cuantía y en la disponibilidad de tiempo libre entre los trabajadores. Así, frente a las jornadas máximas legales de 48 horas semanales y 7 días de vacaciones pagadas fijadas por la

legislación en 1944, se ha producido el transito hasta las 40 horas semanales actuales y los 23 días laborales/30 días naturales de vacaciones, límites legales bajo los cuales ha actuado la negociación colectiva. Por otra parte las estadísticas de las encuestas utilizadas que aportan información sobre la evolución de los tiempos de trabajo, muestran una reducción gradual de los índices y magnitudes utilizados para su medición, tanto en España como en el territorio de la Comunidad de Madrid y se ha producido la generalización del fin de semana como tiempo de descanso laboral. Estos avances han resultado positivos para los trabajadores, pero así mismo, han contribuido a que el tiempo libre tenga una mayor presencia en la sociedad, hecho que se refuerza por la incidencia de otros factores, como veremos a continuación.

3. El crecimiento de la población mayor contribuye al aumento del tiempo libre en la sociedad

La reducción de los tiempos de trabajo cotidianos y la ampliación del periodo vacacional entre los trabajadores han contribuido a que la disponibilidad de tiempo libre sea mayor en la sociedad actual frente a fases precedentes, cuando los tiempos dedicados al trabajo eran mayores y los descansos frente a este, menores. Este incremento en la disponibilidad de tiempo libre a nivel general también ha sido posible por el crecimiento que han experimentado entre la población los efectivos mayores de 65 años como consecuencia del proceso de envejecimiento que afecta a la población madrileña desde el último cuarto del siglo XX. Se trata de un grupo de edad que al no estar expuesto al mundo del trabajo con la misma intensidad que la población trabajadora por el cese generalizado de la actividad laboral que se produce a partir de la edad de jubilación, fijada en los 65 años, posee una cantidad de tiempo libre mayor, por lo que el incremento de su peso entre la población ha contribuido a que el tiempo libre tenga una mayor presencia general en la sociedad.

El envejecimiento de la población madrileña y su reflejo en el incremento de la importancia absoluta y relativa del grupo de mayores en esta es consecuencia de las transformaciones que han afectado al modelo demográfico de la ciudad y de la región de Madrid desde el último cuarto del siglo XX hasta la actualidad, los cuales reflejan a su vez la transformación general de la población española en este periodo y en el contexto de la Comunidad de Madrid, la desigual incidencia que han tenido en el territorio la evolución de los fenómenos demográficos. En su evolución a lo largo del tiempo y en

las dinámicas que han afectado en este aspecto, tanto al municipio de Madrid como a la región madrileña, se pueden establecer dos fases generales.

A partir de los años 1970 la evolución demográfica de la provincia de Madrid registra cambios importantes por la ralentización que experimentaron los movimientos migratorios a la región y la gradual disminución que empezó a registrar la natalidad[1553]. Durante las dos décadas precedentes de 1950 y 1960 se había registrado una etapa de fuerte expansión demográfica cuyo principal componente de crecimiento fue el saldo migratorio a actuar Madrid como un "foco de atracción […] de las provincias españolas", como señalaron Rafael Puyol y Julio Vinuesa[1554]. Por el contrario, a parir de la década de 1970 y durante la siguiente, la pérdida de importancia de la corriente migratoria interior, común a otras Comunidades Autónomas del país anteriormente receptoras de inmigración y reforzados, en algunos casos, por la incidencia de las corrientes de retorno[1555], provocaron que el crecimiento natural fuera el principal factor de crecimiento. De hecho, como afirman Teresa Castro y Dolores Puga en el periodo 1981-1996 el crecimiento vegetativo representó en la región madrileña el 96% del total de crecimiento registrado[1556].

A lo largo de estas dos décadas el crecimiento demográfico fue importante y la Comunidad de Madrid incrementó su población en más de un millón de personas entre 1970 (3.761.348 habitantes) y 1991 (4.497.555)[1557] aunque este incremento no se repartió por igual en todo el territorio, estableciéndose una clara diferenciación entre la trayectoria seguida por el municipio de Madrid, el área metropolitana y el resto de la provincia. Así, si la ciudad de Madrid fue durante las décadas de 1950 y 1960 el municipio que registró un crecimiento más intenso de la región[1558], pasando de 1.553.338 habitantes en 1950 a 3.120.941 en 1970[1559], a partir de la década de 1970 se

[1553] Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1981): "Capítulo II. Población", en Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.): *La economía de Madrid en 1980* Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, pp. 21-68.
[1554] Puyol Antolín, Rafael, Vinuesa Angulo, Julio (2003): "Capitulo 8. Población y dinámica demográfica. Parte II. Dotación y organización de factores productivos"…, pp. 223-253.
[1555] García Ballesteros, Aurora (1990): "Desequilibrios interterritoriales en la España de las autonomías". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 11, pp. 1-14.
[1556] Castro Martín, Teresa, Puga González, Dolores (1998): "Dinámica demográfica de la Comunidad de Madrid. 1. Evolución de la población", en Castro Martín, Teresa, Puga González, Dolores: *Dinámica y estructura demográfica de la población de la Comunidad de Madrid. Informe monográfico del Tomo 1 de la Estadística de Población de la Comunidad de Madrid. 1996*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 5-14.
[1557] "Población de derecho de la Comunidad de Madrid según zonas estadísticas desde 1900". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 15/09/2015).
[1558] Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1991): *La economía en la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid.
[1559] "Población de derecho de la Comunidad de Madrid según zonas estadísticas desde 1900"...

inició un proceso de declive demográfico y de pérdida de población motivado por diferentes factores.

El volumen de la inmigración ha descendido, registrándose saldos migratorios negativos desde principios de la década de 1970 y en las dos siguientes. Por otra parte, aunque el mantenimiento de una tasa natalidad elevada permitió compensar la influencia negativa en el crecimiento del descenso de la inmigración, la reducción del número de nacimientos en las décadas posteriores incidió negativamente en la evolución del crecimiento natural y con ello en el dinamismo de la población. Finalmente, la emigración madrileña creció por el movimiento de población desde la ciudad, especialmente de los más jóvenes, hacia los municipios de área metropolitana donde las posibilidades de encontrar vivienda eran mayores por la menor carestía de los precios del suelo.

Todos estos fenómenos provocaron que la ciudad perdiera población sentando además las bases del comienzo de un paulatino proceso de envejecimiento que se ha prolongado hasta la actualidad. Por el contrario, los municipios de área metropolitana registraron desde la década de 1970 un "crecimiento desorbitado"[1560], que se proyectó en los años ochenta[1561] y posteriores, provocando una reconfiguración general de la distribución de la población en la región caracterizada por el incremento de la importancia relativa en cuanto a volumen de población de los municipios del área metropolitana y no metropolitana frente a la capital (*Vid.* Apéndice fig. 48).

A partir de mediados de 1990 el modelo demográfico de la región cambiará sucesivamente en dos fases. El crecimiento que había registrado la Comunidad de Madrid, principalmente por el dinamismo que caracterizó a los municipios de área metropolitana se ralentizó cuando la caída de la fecundidad y el descenso del número de nacimientos se manifestaron también en el comportamiento demográfico de este espacio[1562].

Sin embargo, desde finales de esta década el paulatino aumento de las corrientes de inmigrantes extranjeros llegados a la región ha derivado en un nuevo ciclo de

[1560] Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1981): "Capítulo II. Población"…, pp. 21-68.
[1561] Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1991): *La economía en la Comunidad Autónoma de Madrid*…
[1562] Puyol Antolín, Rafael, Vinuesa Angulo, Julio (2003): "Capitulo 8. Población y dinámica demográfica. Parte II. Dotación y organización de factores productivos"…, pp. 223-253.

crecimiento[1563] que ha llegado hasta fechas recientes. El aumento de la población residente de origen extranjero ha sido común en todo el país y refleja, como sostiene Vicente Gonzálvez[1564], un cambio general en el modelo migratorio español que ha pasado de caracterizarse por ser emisor "de abultados contingentes migratorios", a ser centro de atracción para la migración internacional[1565], convirtiéndose en la primera década del siglo XXI en uno de los países de Europa occidental con mayor número de extranjeros. De hecho, en 2010 España fue el segundo país de la Unión Europea con "más población extranjera y donde esta representaba una de las proporciones más altas respecto de la población total"[1566], habiendo sido además entre 1990 y 2013 el tercer país del mundo como mayor acogida de extranjeros (6 millones), solo por detrás de los Estados Unidos (23 millones) y los Emiratos Árabes (7 millones)[1567].

Carmen Vázquez Varela sitúa en 1975 el momento en el que se produjo el cambio de tendencia general de los flujos migratorios en España. En este año había en el país 165.289 extranjeros residentes y a partir de entonces el crecimiento ha sido continuo: 181.544 (año 1980), 407.647 (1990), 881.329 (1999)[1568], 1.737.583 (2002 a 1 de enero), 3.429.598 (2005 a 1 de enero) y 4.447.852 (2015).

Estas nuevas poblaciones se han establecido en diferentes lugares, siendo las mayores áreas urbanas del país su destino preferente, lo que ha provocado que estas hayan registrado hasta el inicio de la crisis actual (que ha influido en el volumen de estas corrientes) un fuerte proceso de crecimiento demográfico durante toda la primera década del siglo XXI[1569] (fig. 161).

[1563] Vinuesa Angulo, Julio (2004): "3. Un nuevo modelo migratorio", en Vinuesa Angulo, Julio: *Características demográficas de la Comunidad de Madrid según el Censo de 2001*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 23-44.

[1564] Gonzálvez Pérez, Vicente (2011): "Los extranjeros residentes en España: su aportación a la demografía". *Investigaciones Geográficas*, 52, pp. 99-135.

[1565] Gonzálvez Pérez, Vicente (1990): "El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral". *Investigaciones Geográficas*, 8, pp. 7-36.

[1566] "Extranjeros en la UE y en España". *Cifras INE. Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística*, 6/2012.

[1567] EFE (2013): "España, entre los diez países con mayor número de inmigrantes", *ABC*, 12 de septiembre de 2013.

[1568] Vázquez Varela, Carmen (2003): "4. Inmigración extranjera y renta familiar disponible en la Comunidad de Madrid: pautas de localización y relaciones espaciales", en Moreno Jiménez, Antonio (dir.): *La distribución espacia de la renta en la Comunidad de Madrid. Análisis y aplicaciones*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 67-108.

[1569] Bayona-i-Carrasco, Jordi, Gil-Alonso, Fernando, Pujadas-i-Rúbies, Isabel (2012): "La evolución demográfica de las áreas metropolitanas españolas: entre el boom migratorio y la crisis económica inmobiliaria", en VV. AA.: *Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI. Contribución Española al 32º Congreso de Colonia 2012*. Madrid, AGE, CSIC, Real Sociedad Geográfica, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, pp. 146-161.

Fig. 161. Nacimientos, defunciones, saldo migratorio, crecimiento natural y real de la población de la ciudad de Madrid y, evolución de los componentes del saldo migratorio por destino/procedencia entre 1965 y 2014

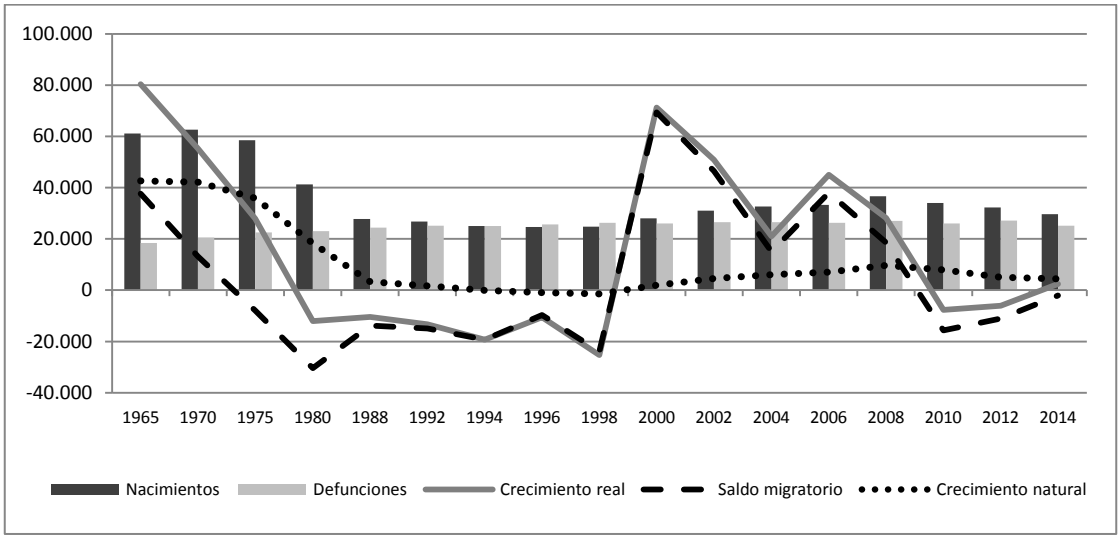

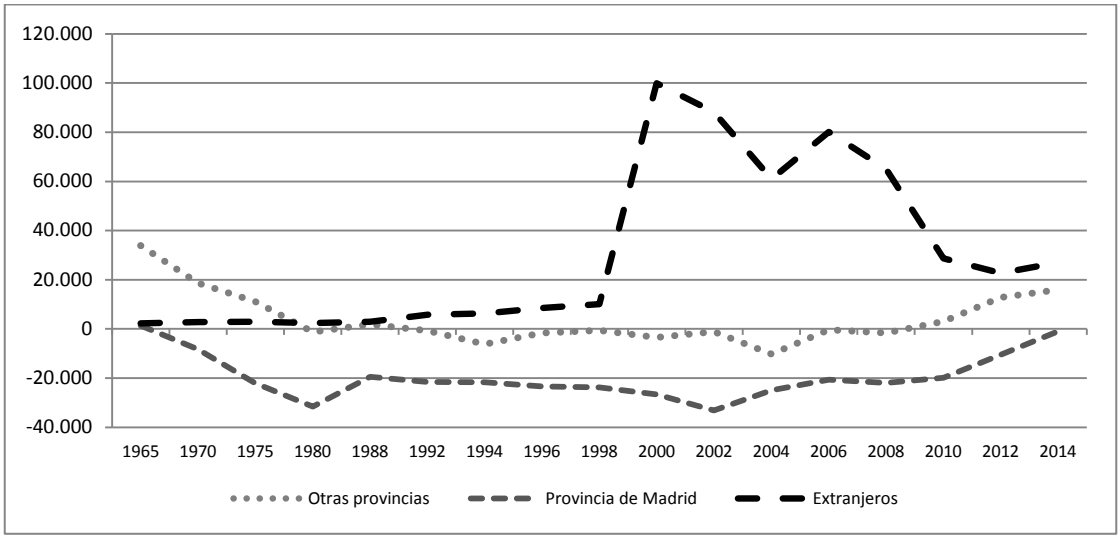

Fuente: "Componentes del saldo migratorio en la Comunidad de Madrid por zonas estadísticas y por municipios para cada sexo. 1988-2013" y "Saldo migratorio en la Comunidad de Madrid por municipios según sexo. 2014", en: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid. 1985-2015* y *Estadística del movimiento migratorio de la Comunidad de Madrid*. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 20/11/2015); *Anuario Estadístico Municipal. Años 1965, 1970, 1975,1980, 1981, 2004 y 2014*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; *Explotación del Padrón Municipal de Habitantes. 2015*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; "Altas y bajas por cambio de residencia (Inmigración y Emigración) por Lugar de procedencia o destino 1988-2014". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/12/2015).
Elaboración propia.

La Comunidad de Madrid fue desde el comienzo del crecimiento de la corriente migratoria uno de los principales espacios elegidos por la población extranjera para su instalación por las ventajas que ofrecían diferentes factores (laborales, políticos, educativos, etc.)[1570] y, dentro de la región, lo fueron especialmente sus zonas urbanas,

[1570] Puyol Antolín, Rafael, Vinuesa Angulo, Julio (2003): "Capitulo 8. Población y dinámica demográfica. Parte II. Dotación y organización de factores productivos"…, pp. 223-253.

de las cuales el municipio de Madrid figuró en primer término y los municipios del área metropolitana como segunda alternativa[1571]. Así su presencia en el conjunto de la población de la ciudad de Madrid ha registrado un crecimiento continuado hasta fechas recientes: 1.07% (1986), 1.86% (1996), 9.25% (2002), 15% (2005), 12.14% (2015).

El impacto que ha tenido en la población madrileña la reactivación de las corrientes de inmigración durante las últimas décadas ha resultado fundamental para reactivar el crecimiento demográfico y superar la fase de estancamiento y de recesión a la que se llegó a mediados de los años ochenta. Sus efectos en la estructura de edad y en la demografía también han sido relevantes, al rejuvenecer la población e influir en el incremento de los valores de la natalidad, aunque ambos fenómenos no han sido lo suficientemente contundentes como para cambiar el comportamiento y la dinámica demográfica general que desde 1970 ha estado caracteriza por la incidencia de un intenso proceso de envejecimiento que explica el importante peso que ha adquirido el grupo de personas mayores en la sociedad.

El tránsito desde una población joven a otra envejecida se refleja en la evolución que ha registrado la estructura general de edad de la población del municipio desde 1970 hasta la actualidad (fig. 162).

Entre 1970 y 2015 el grupo de población mayor de 65 años ha pasado de representar el 8.2% de la población madrileña al 20.5%, mientras que los grupos de población de 0 a 4 años y de 5 a 14 han reducido su participación en la población total de un 9.6 y 17.8 respectivamente a un 4.7 y 9.0, esto es, -4.9 y -8.8 puntos porcentuales.

Ambos grupos de población joven representaban en 1970 al 27.4% de la población y el grupo siguiente de 15 a 34 el 29.4%, quedando muy por encima por tanto, del grupo de 65 y más años. Sin embargo, en 2015 el 20.5% de población de 65 años y más superaba al grupo de jóvenes de 0-4 y de 5-14 que representaban el 13.7% y estaba muy próximo al porcentaje del grupo de 15 a 34, el 22.3% (*Vid.* Apéndice fig. 49).

[1571] Vázquez Varela, Carmen (2003): "4. Inmigración extranjera y renta familiar disponible en la Comunidad de Madrid: pautas de localización y relaciones espaciales"…, pp. 67-108.

Fig. 162. Evolución de la estructura de edad y sexo de la población de la ciudad de Madrid a través de sus pirámides de población de 1970, 1996, 2005 y 2015

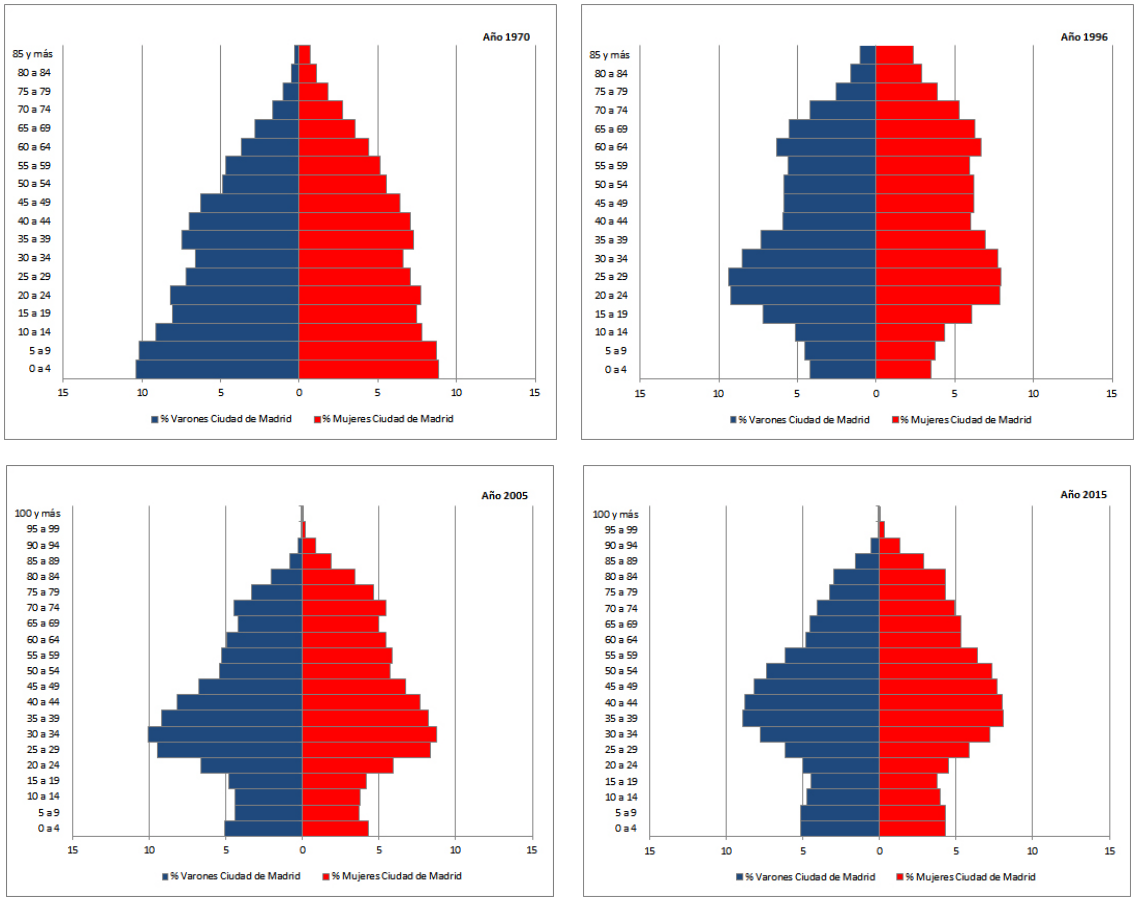

Fuente: *Anuario Estadístico Municipal. Año 1973*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; "Población por sexo, municipio y grupo quinquenal de edad. Renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 1996". Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/; "Población española y extranjera clasificada por grupos de sexo y edad. Años: 2005, 2015". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/ (fecha de consulta: 15/12/2015). Elaboración propia.

El proceso de envejecimiento que ha afectado a la población madrileña es consecuencia de factores de carácter general que han sido comunes tanto en el territorio de la Comunidad de Madrid, como en España y en general en el conjunto de países occidentales, así como de factores específicos relacionados con la dinámica y trayectoria demográfica seguida por el municipio y la región madrileña.

El descenso de la fecundidad y la caída de la natalidad registrados desde la década de 1970 han generado conjuntamente un envejecimiento por la base al incidir en la reducción del peso los jóvenes en el conjunto de la población. Por otra parte, la mejora de las condiciones de vida y el aumento de la esperanza de vida han garantizado una mayor supervivencia general de la población y en el caso de los mayores han permitido ampliar el periodo de vida. Por otra parte, la trayectoria seguida por la población

madrileña ha sido condicionante ya que el fuerte crecimiento demográfico y expansión registrados durante los años 1950 y 1960 por efecto de la intensidad de las migraciones y el mantenimiento de una natalidad elevada, generó abultados contingentes de población que con el paso del tiempo han pasado a engrosar las filas de los efectivos demográficos por encima de los 65 años[1572].

Las consecuencias del envejecimiento demográfico han sido múltiples y entre ellas ha de ser considerada la influencia que ha tenido en el tiempo libre la presencia importante de una población mayor y retirada en su mayor parte del mundo del trabajo y caracterizada por ello por disponer de un capital de tiempo libre importante. Carmelo Díaz Marzo sostiene que el cambio fundamental que se produce en el empleo del tiempo entre la población jubilada es, tras el cese de la actividad laboral, la transformación del tiempo que se empleaba en el trabajo en tiempo libre, de tal manera que este colectivo tiene que afrontar una reorganización general de la vida cotidiana y tomar decisiones sobre como emplear ese tiempo que antes ocupaba el trabajo[1573].

Antonio Álvarez Sousa, citando a Joffre Dumazedier[1574], también establece una clara diferenciación en la sociedad entre la población trabajadora y la no trabajadora en lo relativo a la disponibilidad de tiempo libre, señalando que entre los grupos con mayor disponibilidad de tiempo libre en la sociedad figuran los mayores de edad retirados del trabajo. Las ideas sostenidas por estos autores, compartidas también por otros, son las que permiten afirmar que el tiempo libre en la sociedad, considerado en términos generales, se ha visto ampliado por el crecimiento en la misma del grupo de mayores de 65, retirado en su mayoría del mundo del trabajo y por ello poseedores de una mayor disponibilidad de tiempo libre.

Así, en el caso de la ciudad Madrid, el protagonismo alcanzado por el grupo de mayores que ha pasado de tener un porcentaje de participación sobre la población total madrileña del 8.6% en 1970 (257.409 personas) al 20.5% en 2015 (643.862 personas), permite considerar a este fenómeno como relevante en el crecimiento general del tiempo libre en la sociedad desde el último cuarto del siglo XX.

[1572] Puyol Antolín, Rafael, Vinuesa Angulo, Julio (2003): "Capitulo 8. Población y dinámica demográfica. Parte II. Dotación y organización de factores productivos"…, pp. 223-253; Castro Martín, Teresa, Puga González, Dolores (1998): "Dinámica demográfica de la Comunidad de Madrid. 1. Evolución de la población"…, pp. 5-14; Vinuesa Angulo, Julio (2002): "Población", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 234-235.

[1573] Díaz Marzo, Carmelo (1992): "8. Actividades de tiempo libre", en Díaz Marzo, Carmel: *65 años cumplidos. Los ancianos en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 87-98.

[1574] Álvarez Sousa, Antonio (1994): "2. El tiempo libre y las vacaciones pagadas"…, pp. 35-48

4. Menos jóvenes pero con más tiempo libre

Por último, los cambios que han afectado a las condiciones de vida de la juventud a lo largo de las últimas décadas también han influido en la disponibilidad de tiempo libre en la sociedad. Al contrario que la población mayor de 65 años este grupo ha perdido peso absoluto y relativo en el conjunto de la población por el progresivo descenso de la natalidad y de la fecundidad. Sin embargo, los cambios que han afectado a sus condiciones de vida con la extensión de los estudios, la ampliación del periodo formativo y el retraso general que estos fenómenos y otros han provocado en su incorporación al mundo laboral, han tenido como consecuencia que este grupo, al no estar expuesto con la misma intensidad al trabajo que en épocas anteriores y con relación a otros grupos de población, disponga por término medio de una mayor cantidad de tiempo libre.

La pérdida de peso relativo y absoluto del grupo de jóvenes en el conjunto de la población ha sido un fenómeno generalizado en todo el país[1575] que ha tenido lugar con mayor intensidad desde la década de 1990, como se ha señalado en diferentes estudios. En 1994 María José Aguilera analizó en un trabajo sobre la juventud en España la situación demográfica de este colectivo a principios de los años noventa y en su evolución desde los años sesenta[1576]. En él se mostraba a partir de los censos de población de 1960 a 1991 que la población de edad entre 15 y 29 años había experimentado un crecimiento entre 1960 y 1991, pasando de representar algo más del 23% de la población (23.42% en 1960) al 24.75% en 1991. La importante presencia de jóvenes en España durante estas décadas era reflejo de la alta natalidad que se registró desde la posguerra lo que unido a la mejora de las condiciones socioeconómicas y sanitarias y sus efectos en la reducción de la tasa de mortalidad infantil y en el crecimiento de la esperanza de vida habían permitido el nacimiento de más niños y garantizar mejores condiciones para asegurar su supervivencia. Ello explica el tamaño considerable de la juventud española en los comienzos de la década de 1990, como

[1575] Lucas Martín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (coords.) (2012): *La realidad social de Madrid. Una perspectiva sociológica*. Madrid, Editorial Fragua.
[1576] Aguilera Arilla, María José (1994): "La juventud en España". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 7, pp. 11-19.

también fue destacado en otros estudios que se hicieron de este grupo de edad en los años ochenta[1577].

Sin embargo, a partir de la década de 1990 el número de efectivos de este grupo de edad ha experimentado un paulatino descenso, perdiendo igualmente entidad su peso relativo con respecto al total de la población. Así, desde los 9.621.228 jóvenes que había en España en 1991, se ha pasado a 7.362.971 en 2014, una cifra similar a los jóvenes que había en 1960 (7.148.459) y en 1970 (7.497.569). Su peso relativo también ha descendido, pasando de representar el 25% de la población en 1991 al 15.75% en 2014, aunque este hecho ha de ponerse en relación tanto con la pérdida del número de efectivos de este colectivo como con el crecimiento experimentado por otros grupos de edad, especialmente el de los mayores.

El descenso de número de jóvenes y de su importancia con respecto al conjunto de la población del municipio de Madrid también ha sido apreciable, al igual que el conjunto del territorio madrileño. El grupo de edad de 0-29 años ha pasado de representar al 50.18% de la población de la ciudad en 1970 al 28.55 en 2015 y, dentro de este, los subgrupos de 15-29 del 22.78% al 14.87%, produciéndose además un envejecimiento dentro de este grupo de edad al alcanzar en el tiempo un mayor protagonismo los jóvenes por encima de 20 años frente a los restantes.

Esta evolución ha de ponerse en relación con el retroceso general de la natalidad en las últimas décadas, fenómeno que se ha visto influenciado también por la pérdida de población que ha afectado al municipio por la emigración, especialmente de jóvenes, hacia los municipios del área metropolitana. Así, la tasa de natalidad ha descendido desde el 23.75‰ en 1965[1578] hasta el 9.38‰ en 2014[1579], y aunque la evolución decreciente de este indicador no ha sido lineal y entre ambas fechas se ha producido un leve repunte a lo largo de la primera década del siglo XXI por la influencia de los nacimientos causados por las madres extranjeras, desde 2009 se ha registrado una nueva tendencia a la baja (fig. 163).

[1577] Beltrán Villalba, Miguel *et al*. (1984): *Informe sociológico sobre la juventud española 1960-82*…; Gil Clavo, Enrique, Menéndez Vergara, Elena (1985): *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes. Informe de la juventud en España*…

[1578] *Anuario Estadístico Municipal. Año 2004*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

[1579] "Indicadores demográficos por distrito". Ayuntamiento de Madrid Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/09/2015).

Fig. 163. Evolución de la población joven (0-29 años) en la Comunidad de Madrid y el municipio de Madrid y, de los grupos quinquenales de 0-29 años en el municipio de Madrid

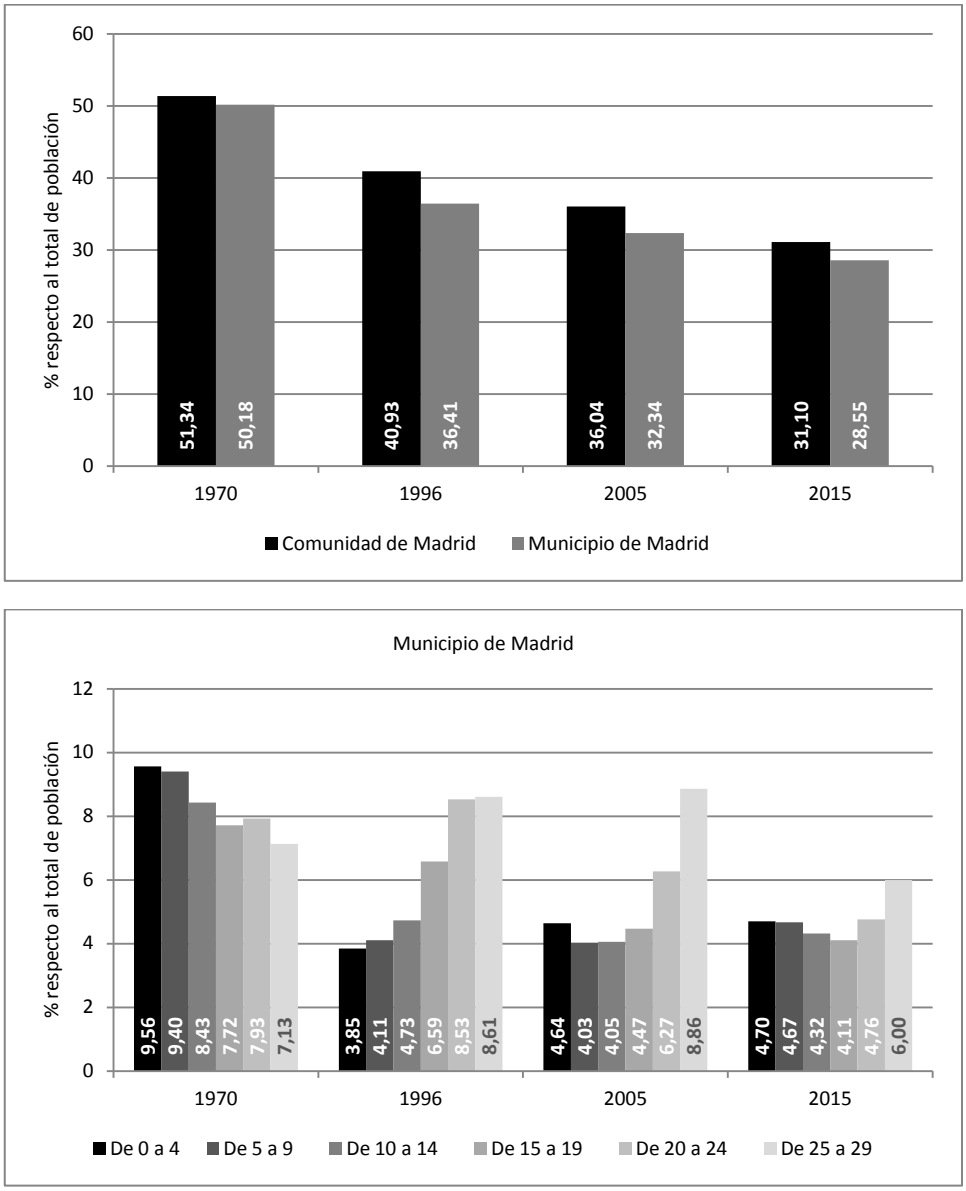

Fuente: "Población desde 1970 clasificada según sexo por grupos quinquenales de edad", en: *Censo de Población* y *Padrón Municipal de habitantes*. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 15/09/2015); *Anuario Estadístico Municipal. Año 1973*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; "Población por sexo, municipio y grupo quinquenal de edad. Renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 1996". Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/; "Población española y extranjera clasificada por grupos de sexo y edad. Años: 2005, 2015"…
Elaboración propia.

El grupo de jóvenes, por lo tanto, ha perdido peso absoluto y relativo en el conjunto de la población a lo largo de las últimas décadas, tanto en España como en la región madrileña y en la ciudad de Madrid. Sin embargo, sus condiciones de vida han cambiado a lo largo de las mismas por la extensión de la educación, la prolongación del periodo formativo y el retraso en la incorporación al mundo laboral, y son todos estos

fenómenos los que han sido señalados como condicionantes para que este grupo de edad haya ido adquirieron en términos generales una cuantía de tiempo libre mayor que los jóvenes de generaciones precedentes.

En términos generales estos cambios se pueden enmarcar en el proceso que varios autores han calificado como de dilación o prolongación de la juventud española, utilizado para caracterizar las transformaciones que han afectado a las condiciones de vida de este colectivo desde el último cuarto del siglo XX hasta la actualidad, y marcando siempre una ruptura con las características que presentaba este colectivo en fases anteriores.

En 1985 Enrique Gil y Elena Menéndez[1580] en un estudio monográfico hecho a partir del Informe de la Juventud en España definieron el estado de ser joven desde un punto de vista sociológico como "la duración de un tiempo de espera", caracterizando así al tiempo que se tardaba desde la pubertad hasta asumir determinadas responsabilidades laborales, conyugales y parentales, y la emancipación doméstica, que marcaban en su conjunto o de manera progresiva la transición a la edad adulta. Este tiempo de espera, como señalaban los autores, podía variar mucho entre colectivos y sociedades, y en este sentido, en el contexto de la sociedad española de 1985, se estaba produciendo una dilación de la juventud motivado principalmente por la incapacidad del mercado de trabajo para canalizar la fuerza laboral juvenil y las limitaciones que ello suponía para avanzar parcial o totalmente en la adopción de las responsabilidades antes señaladas. Aunque desde entonces el tamaño de la juventud en España se ha reducido en términos absolutos y relativos, las posibilidades del mercado trabajo para absorber la fuerza de trabajo juvenil y ofrecer empleos estables y de calidad ha continuado siendo siempre limitadas incidiendo con ello de manera recurrente en el contexto de vida de los jóvenes y en las características de su proceso de transición a la edad adulta.

En ello ha influido también la ampliación general del periodo educativo entre la juventud. Las mayores exigencias de las ofertas de empleo han demandado niveles de estudio de mayor grado y especialización que en el pasado lo que ha condicionado la duración de los ciclos de formación y, por otra parte, se ha producido una extensión generalizada de la educación en sus diferentes niveles impulsada por las sucesivas

[1580] Gil Clavo, Enrique, Menéndez Vergara, Elena (1985): "1. Los conceptos"…, pp. 15-43.

reformas legislativas que se han aplicado en esta materia y por los cambios en las condiciones de vida generales[1581].

Ambos fenómenos han contribuido a transformar el proceso general de transición de la juventud a la edad adulta marcando una clara diferenciación entre las características en que este cobraba forma entre las generaciones de jóvenes en las décadas precedentes y en las actuales. De este modo, como señaló Manuel Navarro en 2004[1582] los cambios en educación, en el mercado de trabajo y en la formación de la familia, hechos fuertemente condicionados por los factores anteriores y otros, habían determinado un cambio general en el modelo de transición de los jóvenes a la edad adulta y con ello de la sociedad en su conjunto. Así, si en los años 1970 la inserción laboral era temprana, la independencia residencial dilatada según el tiempo de escolarización y no muy problemática y, la formación de la familia y la maternidad relativamente temprana; a comienzos del siglo XXI la inserción laboral era tardía y problemática, la independencia residencial se desarrollaba con dificultad y a edades avanzadas y la formación de la familia y la maternidad se dilataba en el tiempo.

Se ha producido, en suma, entre ambos contextos y por la influencia de los fenómenos expuestos, un cambio en las trayectorias vitales de los jóvenes que como apuntó Enrique Gil Calvo en 2009 han perdido sus características de trayectorias más o menos vectoriales o lineales, a trayectorias que se presentan en términos generales más indeterminadas[1583]. Las aspiraciones de la juventud pueden ser similares, e inclusive, en muchos casos idénticas a las de sus padres, pero las condiciones para alcanzarlas obligan a transitar por caminos diferentes.

Este cambio general en las condiciones de vida y en las trayectorias vitales de los jóvenes que se ha producido entre la generación del "boom" demográfico y la generación del envejecimiento actual, como señalaron Salvador Giner y Oriol Horns[1584] ha tenido repercusiones en ámbitos diversos de la vida de los jóvenes y entre ellos figura el del tiempo libre, cuya cuantía general se ha incrementado en este colectivo con respecto a la presencia que tenía este en las generaciones precedentes y siempre en comparación con el grupo de adultos.

[1581] Bosque Maurel, Joaquín (2012): "7. La situación de la mujer y los nuevos modelos de familia", en Bosque Maurel, Joaquín: *España en el tercer milenio. Una imagen geográfica de una sociedad en cambio*. Granada, Universidad de Granada y Real Sociedad Geográfica, pp. 91-102.
[1582] Navarro López, Manuel (2004): "Los jóvenes y la familia". *Arbor*, CLXXXVIII/702, pp. 377-400.
[1583] Gil Calvo, Enrique (2009): "Trayectorias y Transiciones ¿Qué Rumbos?". *Revista de Estudios de Juventud. Reflexiones sobre la juventud en el siglo XXI*, 87.
[1584] Giner, Salvador, Horns, Oriol (2009): "Jóvenes y vida activa: mercado e instituciones". *Revista de Estudios de Juventud. Reflexiones sobre la juventud en el siglo XXI*, 87/diciembre, pp. 31-44.

Enrique Gil Calvo y Elena Menéndez[1585] señalaban ya en el estudio antes citado que los jóvenes españoles disponían en 1985 de "una enorme cantidad de tiempo libre" en comparación con el que disponía el grupo de adultos. Entonces el presupuesto temporal de un joven español en un día laborable se distribuía como sigue: un 40% se destinada a satisfacer necesidades, un 10% en trabajar, un 15% en estudiar o ir a clase, un 9% en arreglar la casa, hacer compras y cuidar niños "y todavía" les quedaba libre a los jóvenes "un 28% de sus disponibilidades de tiempo". En suma una disponibilidad de tiempo libre considerable con relación a las otras ocupaciones del tiempo y que era reflejo de las particulares condiciones de vida de este colectivo.

El informe de la juventud en España del año 2000 mostraba igualmente que este grupo disponía de una cantidad de tiempo libre amplia especificando las diferentes disponibilidades por sub-grupos de edad entre los jóvenes: de 15 a 17 años era de 49 horas (h.); de 17 a 20 de 48h.; de 21 a 24 de 43h. y de 25 a 29 de 36h.; señalando que el promedio de este colectivo era de 25h/semana, una cantidad de tiempo libre amplia que en suma era un "privilegio juvenil" garantizado en tanto este colectivo tenía una participación menor en el trabajo y se encontraba liberado de otras obligaciones que afectaban a la disponibilidad de tiempo libre. El informe de la juventud del año 2012, el último de esta serie publicado, mostraba que desde 2004 este promedio había crecido entre la población de 25 a 29 años, pasando de 28.2 horas en 2004, a 26 en 2008 y a 32 en 2012[1586].

El retraso en la incorporación al mundo del trabajo por las condiciones del mercado laboral antes señaladas y por la ampliación del periodo formativo ha sido el principal fenómeno que ha provocado este hecho, junto con otros, como son el retraso general en la formación de la familia o de la nupcialidad que ha afectado a la población española en las últimas décadas.

Los indicadores de la población ocupada por grupos de edad en la Comunidad de Madrid que recoge la Encuesta de Población Activa permiten aproximarse a la evolución de la presencia en el trabajo de la población joven como vía para ilustrar este fenómeno. Como se puede observar en los gráficos de la figura 50 del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 50) desde 1977 los grupos de edad de 16 a 19 años y de 20 a 24 han perdido presencia entre la población ocupada pasando de representar el 9.4% y el 12%

[1585] Gil Clavo, Enrique, Menéndez Vergara, Elena (1985): "2. El tiempo"…, pp. 44-105.
[1586] Moreno Mínguez, Almudena (2012): "4. Tiempo libre y ocio. Segunda parte. Ubicación en el entorno y salud de las personas jóvenes", en Moreno Mínguez, Almudena: *Informe de la juventud en España 2012*. Madrid, INJUVE, pp. 239-280.

de los ocupados al 0.3% y al 4% respectivamente. Este retroceso es consecuencia de los factores antes apuntados que han determinado una menor exposición general de la población joven al mundo del trabajo, pero así mismo también hay que considerar los cambios demográficos que han afectado a la población de la región de Madrid con el descenso de la natalidad y de la fecundidad y la perdida de efectivos que ello ha generado en estos grupos de edad y la influencia de la evolución de los ciclos económicos. La desagregación de edades que se utiliza en esta fuente no permite analizar el comportamiento del grupo de 25 a 29 años, sino el de 25 a 34, que entre ambas fechas ha incrementado su participación, aunque con una trayectoria no lineal y marcada por algunos altibajos.

En la escala del municipio de Madrid los datos de la Encuesta de Población Activa más antiguos que se han localizado son de 1996, aunque de 1970 se dispone de los datos del Padrón sobre población económicamente activa y no activa. Como se puede observar en el gráfico de la figura 51 del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 51) los grupos de edad de 16 a 19, de 20 a 24 y de 25 a 29 tenía una presencia que superaba el 30% entre los económicamente activos (9.15, 14.25 y 11.92 respectivamente). Mientras que los datos de la Encuesta de Población Activa de la figura 52 del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 52) muestran que todos estos grupos han perdido participación importante en la población ocupada entre 1996 y 2014. Aunque ambas fuentes no se pueden comparar por trabajar sobre universos y con magnitudes variables, ambas ofrecen una aproximación al fenómeno que estamos considerando.

La evolución de las motivaciones de la inactividad en la Comunidad de Madrid y en el municipio de Madrid según figura en los datos de la Encuesta de Población Activa permiten conocer la evolución seguida por la inactividad por causa de estudio, a fin de mostrar cómo esta actividad ha podido ocupar a la población frente al trabajo e influir en el retraso en su incorporación al mismo. En el caso de la Comunidad de Madrid entre 1977 y 2013 el número de inactivos por causa de estudio se incrementó alcanzado un pico en 1995 y siendo esta ocupación en 2013 la cuarta causa de inactividad principal entre la población, detrás de los jubilados, las personas dedicadas a las labores del hogar y otras situaciones. Los datos de esta fuente para el municipio de Madrid desde 1996 a 2014 no muestran, por el contrario, un incremento ni absoluto ni relativo con relación a las otras causas de la inactividad de los inactivos estudiantes, pero sí que ilustran que estos han sido a lo largo de estos años la tercera causa de inactividad en el municipio por debajo de las amas de casa y de los jubilados (*Vid.* Apéndice fig. 53 y 54).

Por otra parte, el avance de los niveles de formación que se han registrado en la región entre 1977 y 2013 como se muestra en el gráfico de la figura 53 del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 53), en el que se puede observar un crecimiento general del porcentaje de titulados medios y superiores, es reflejo de que entre estas dos fechas un número creciente de personas han cursado y completado estudios. Aunque entre ellas, el trabajo pudo tener diferente presencia e intensidad, no es aventurado suponer que una parte importante de ellas se dedicará exclusivamente a su formación estando por ello no expuestas al trabajo durante su tiempo de formación.

Esta última situación era dominante en la Comunidad de Madrid en 2009 según recoge la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo de este año. En ella se encuestaron a personas de 16 a 34 años, esto es, nacidas entre 1993 y 1975. Un 66.18% de los encuestados declararon no haber realizado ningún trabajo remunerado durante el tiempo de realización de su estudios, frente a un 34.91% que si lo realizó y otras situaciones con una participación menor (fig. 164).

Fig. 164. La presencia del trabajo durante el periodo de formación en la Comunidad Autónoma de Madrid (miles)

Personas entre 16 y 34 años que han cursado estudios oficiales, según realizasen o no algún trabajo remunerado mientras los cursaban o durante una interrupción de los mismos en la Comunidad de Madrid	Valor absoluto	Porcentaje
Sí, sólo durante una interrupción	45	2,61
Sí, durante los estudios	429	24,91
Sí, durante una interrupción y mientras cursaba estudios	67,3	3,91
No	**1141,5**	**66,28**
No Sabe	39,4	2,29
Total	1722,2	100

Fuente: *Módulo sobre la incorporación de los jóvenes en el mercado laboral, asociado a la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo del año 2009*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración propia

La distribución de los niveles de estudio alcanzados por grupos de edad en el municipio de Madrid que se recogen en el padrón municipal de habitantes de 2014 permite llegar a una suposición similar. Estos muestran además una ampliación de los niveles de estudios alcanzados, salvo en los dos últimos grupos de edad y por ello una

mayor permanencia del tiempo dedicado a educación en la vida de los diferentes grupos de edad en las últimas décadas (*Vid.* Apéndice fig. 55 y 56).

3.1.2. AGENTES DEL OCIO Y EL TURISMO

1. Agentes del ocio y el turismo influyen con sus acciones en la transformación del espacio urbano

La producción del espacio urbano es el resultado de "las prácticas de unos agentes" que actúan en la ciudad bajo sus lógicas particulares y en el marco de un contexto social, económico y político determinado[1587]. Estos agentes son de tres tipos, públicos, privados y cívicos o ciudadanos[1588] y, a través de sus acciones contribuyen a definir las piezas que conforman la estructura de la ciudad y los elementos de su morfología, transformando con ello el paisaje de la urbe. En este sentido, las actividades que se estudian en esta investigación poseen sus propios agentes que a través de sus actuaciones, siempre determinadas por sus lógicas de acción particulares y por las condiciones impuestas por el contexto en el que se desenvuelven, influyen en las dinámicas del ocio y el turismo en Madrid y con ello en la capacidad que tienen estas actividades para construir el espacio urbano y transformar el paisaje.

Los agentes del ocio y el turismo, al igual que el resto de los agentes que influyen con sus actuaciones en la construcción de la ciudad pueden clasificarse en los tres grupos antes señalados. Esto es, dentro de los ámbitos del ocio y el turismo podemos diferenciar entre agentes privados, públicos y cívicos o ciudadanos. En este epígrafe se trabajará exclusivamente con los dos primeros partiendo de los conceptos y clasificaciones que al respecto aportan John Tribe y Eva María Martín Roda en sendos trabajos.

Así, en su obra *Economía del ocio y el turismo* John Tribe[1589] clasifica las organizaciones del ocio y el turismo en dos grandes grupos: las organizaciones del sector público y las organizaciones del sector privado, las cuales muestran a su vez diferentes subdivisiones por tipos en su interior. Aunque se trata de un trabajo elaborado

[1587] Capel, Horacio (1974): "Agentes y estrategias en la producción del espacio urbano español". *Revista de Geografía*, 8/1-2, pp. 19-56.
[1588] Zárate Martín, Manuel Antonio (1996): "2. El espacios interior de las ciudades", en Zárate Martín, Manuel Antonio: *Ciudad, Transporte y Territorio*. Madrid, UNED, pp. 61-130.
[1589] Tribe, John (2000): "Capitulo 2. Organizaciones de ocio y turismo", en Tribe, John: *Economía del ocio y el turismo*. Madrid, Síntesis, pp. 45-66.

desde el enfoque de la Economía consideramos que este marco analítico es apropiado para situar los agentes del ocio y el turismo en sus diferentes tipos y proceder a su análisis y estudio en el caso de la ciudad de Madrid.

En esta obra el autor distingue dentro de las organizaciones del sector privado dos tipos generales: las organizaciones privadas del ocio y el turismo con ánimo de lucro y, las organizaciones privadas del ocio y el turismo sin ánimo de lucro. Por su parte, en las organizaciones públicas del ocio y el turismo se diferencian tres tipos: las organizaciones del Estado que constituyen el nivel superior de la Administración, las organizaciones del gobierno regional, constituidas por los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas y, las organizaciones del gobierno local que operan en la escala del municipio.

Todas ellas poseen competencias y ámbitos de actuación específicos en el ocio y el turismo aunque sus acciones en estas materias pueden realizarse de forma colaborativa y, a su vez, establecerse vínculos de cooperación con las organizaciones del sector privado. Conforme con esta clasificación general podemos enmarcar dentro de las organizaciones privadas propuestas por John Tribe los agentes privados del ocio y el turismo y, en las organizaciones públicas sus respectivos agentes públicos.

Eva María Martín Roda en su trabajo titulado "El proceso turístico. Sujetos, agentes y efectos"[1590] distingue en el caso del turismo dos tipos de agentes que intervienen en el proceso turístico: los agentes privados y los agentes públicos. Su ubicación en la estructura antes expuesta tendría lugar en las organizaciones del sector privado para el caso de los agentes privados, y en las organizaciones públicas para el caso de los agentes públicos. Los agentes privados estarían constituidos por las empresas vinculadas con la actividad turística, mientras que los agentes públicos operarían desde los diferentes niveles de la Administración Pública española. Entre ambos, no obstante, pueden establecerse diferentes formas de colaboración.

Tomando como punto de partida estos conceptos y clasificación general en este epígrafe se estudian y se describen los agentes del ocio y el turismo en la ciudad de Madrid con el fin de establecer un marco de aproximación que sirva de base para analizar e interpretar en epígrafes posteriores la evolución de los espacios de ocio y turismo en la ciudad generados por sus acciones. Los dos ámbitos sobre los que se va a trabajar son los expuestos anteriormente. Esto es: se van a analizar, en primer lugar, los

[1590] Martín Roda, Eva María (2001): "El proceso turístico. Sujetos, agentes y efectos". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 14, pp. 209-222.

agentes privados del ocio y el turismo y posteriormente los públicos, aunque siempre considerando que entre ambos se establecen diferentes formas de colaboración y asistencia.

La metodología aplicada para abordar este estudio es diferente en cada uno de los casos. Así, la aproximación a los agentes privados del ocio y el turismo se realiza desde diferentes documentos y fuentes estadísticas que aportan información sobre la dinámica empresarial reciente de la Comunidad y de la ciudad de Madrid. Para ello se han aplicado diversos criterios que se exponen más adelante para seleccionar las empresas vinculadas al ocio y al turismo, proceder a su estudio en cada momento y exponer su evolución.

Para el estudio de los agentes públicos del ocio y el turismo se ha focalizado el interés en analizar las competencias y responsabilidades que se asumen y se desarrollan desde los diferentes entes institucionales. Así mismo se ha valorado su presencia e impacto en sus respectivos presupuestos para conocer su evolución en los gastos públicos y determinar los tipos de acciones que se emprenden desde estas instancias en el ocio y el turismo. Para abordar el estudio de estos agentes se han tratado de mostrar y se han tenido en cuenta diferentes tipos de evidencias y de procesos que se exponen a continuación.

En la ciudad de Madrid, al igual que en otras ciudades españolas, operan tres tipos de administraciones, la del Estado, la autonómica y la municipal, desde las cuales se desarrollan tipos de competencias específicas[1591]. Es por ello que en el análisis realizado se ha efectuado sobre estas tres administraciones ya que sus acciones, bien desarrolladas de forma unilateral o colaborativa, inciden en el espacio urbano.

Así mismo, la valoración de los ámbitos de actuación de estas tres administraciones se ha realizado considerando el proceso de descentralización política y de competencias que ha tenido lugar desde finales de la década de 1970 en diferentes ámbitos administrativos[1592]. En el caso de la ciudad de Madrid este proceso ha de valorarse desde las siguientes perspectivas. Por un lado, se deben considerar que el traspaso de competencias del Estado a la Comunidades Autónomas ha otorgado a estos entes responsabilidades en materias relacionadas con el ocio y el turismo de las que antes

[1591] López, María Teresa (2002): "Administración pública", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 15.
[1592] Galán Galán, Alfredo (2009): "Capítulo 1. La descentralización de competencias autonómicas y el pacto local", en Galán Galán, Alfredo, Prieto Romero, Cayetano (dirs.): *La descentralización de competencias autonómicas en la ciudad de Madrid*. Madrid, Área de Gobierno de la Vicealcaldía, pp. 21-50.

carecían. En el caso de la ciudad de Madrid este hecho ha implicado que la Comunidad Autónoma de Madrid haya adquirido un peso relevante en estas materias, más aún si consideramos que Madrid es la principal ciudad y núcleo de población de la autonomía y por ello destino de una buena parte de las acciones públicas emprendidas desde este ente institucional. Por otra parte, a lo largo de su evolución la Comunidad de Madrid ha cedido competencias a los municipios del territorio y, de manera general, las instituciones municipales se han modernizado y han adquirido un mayor grado de complejidad. Los Ayuntamientos, por lo tanto, bien a través de la incorporación de nuevas funciones o de su modernización han adquirido una mayor proyección como instituciones de gestión y de prestación de servicios y entre ellos figuran los relacionados específicamente con el ocio y el turismo. En el caso del Ayuntamiento de Madrid esta mayor complejidad y proyección además se refuerza si consideramos la entidad del núcleo. Por último desde el Ayuntamiento de Madrid se ha producido en las últimas décadas un proceso de descentralización competencial desde los órganos centrales de gobierno hacia los distritos, adquiriendo en la actualidad esta escala de la administración municipal un mayor número de responsabilidades en sus respectivas circunscripciones[1593]. En este sentido el análisis efectuado también ha tratado de mostrar este hecho a través del estudio de las competencias específicas que se desarrollan desde los distritos en materia de ocio. Por último, aunque estos procesos han implicado que la Comunidad, el Ayuntamiento y los Distritos de Madrid hayan incrementado su proyección en diferentes materias y/o competencias, entre ellas las relacionadas con la promoción y la gestión del ocio y el turismo, la presencia del Estado es igualmente relevante por las competencias que se ejecutan desde este nivel de la administración y que en el caso de la ciudad adquieren una importancia destacada por tratarse de la capital del Estado y ser una de las principales ciudades españolas.

2. Los agentes privados del ocio y el turismo a través de las estadísticas de actividad empresarial de la ciudad de Madrid y la Comunidad de Madrid

Las fuentes utilizadas para el estudio de los agentes privados del ocio y el turismo en el territorio madrileño han sido los censos de locales de la ciudad de Madrid, el *Directorio de Unidades de Actividad Económica* y el *Directorio Central de Empresas*

[1593] Prieto Romero, Cayetano (2007): "Los distritos de Madrid: proyecto de gestión descentralizada". *Estudios QDL*, 13, pp. 47-67.

de la Comunidad de Madrid. Estas tres fuentes han permitido examinar la evolución reciente de diferentes negocios vinculados al ocio y al turismo a través del análisis de tres variables: los locales, las unidades de actividad económica y las empresas pertenecientes a las ramas de negocio del ocio y el turismo conforme a las categorías de actividades definidas por la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en las que basan estas fuentes.

La utilización de estas tres fuentes para aproximarnos a las características y evolución reciente de los agentes privados del ocio y el turismo permite aprovechar la información diferente que aporta cada una de ellas y así obtener evidencias diferentes para interpretar estos hechos. En este sentido, la unidad con la que se elabora el censo de locales ha aportado información de los locales existentes en la ciudad de Madrid clasificados según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas para diferentes actividades de ocio y turismo en cuatro momentos concretos, los años de 1970, 1980, 1990 y 2015 (mes de octubre). Esta fuente permite analizar la evolución del número de locales de la ciudad destinados a estos usos a lo largo del periodo de tiempo señalado y su información se ha completado desde la segunda mitad de la década de los noventa con la de unidades de actividad económica y de empresas que se recogen de forma explícita en la misma, haciendo para ello uso del *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid* y del *Directorio Central de Empresas*.

Las actividades económicas de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas que se han seleccionado por su vinculación con el ocio y el turismo han sido ordenadas en siete grupos para cada uno de los años estudiados. Estos grupos son: Alojamiento, Restauración, Agencias de viajes, Museos y otras instituciones culturales, Espectáculos y similares, Deportivos y Recreativos diversos. Salvo en el caso del Censo de Locales de 1970 las demás fuentes utilizadas aportan información en todos los años de actividades vinculadas a estas agrupaciones generales. El sub-tipo de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas que se ha utilizado para abordar su análisis ha sido el de tres dígitos, salvo en el caso del censo del Censo de Locales de 2015 (octubre de 2015) y el Directorio Central de Empresas de 2015 (junio de 2015) en los que se han agrupado subcategorías.

Los censos de locales de los años con los que se ha trabajado muestran un crecimiento continuo del número de locales dedicados a actividades de ocio y turismo desde 1970 a 2015. Entre ambas fechas se ha pasado de 12.173 locales destinados a estos usos a 21.824 y, así mismo, a lo largo de estos años el peso relativo de los locales

de estas actividades con respecto al total de locales de la ciudad también ha aumentado. Así, sí en 1970 los locales de ocio y turismo representaban algo más del 13% de los locales de Madrid (13.23%) en 2015 estos se acercan al 20% (19.47%) (fig. 165).

Fig. 165. Evolución de los locales relacionados con actividades de ocio y turismo en la ciudad de Madrid. *Censo de Locales 1970, 1980, 1990, 2015-octubre*.

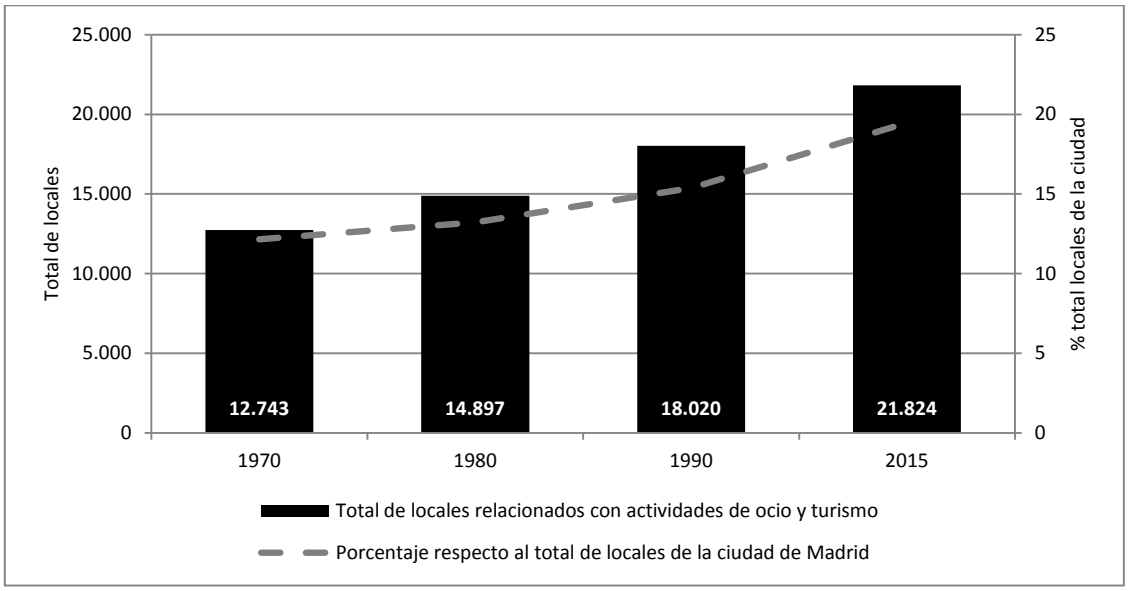

Nota: los locales agrupados por su relación con el ocio y el turismo figuran en el apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 57).

Fuentes: *Censo de los locales de España, según la inscripción realizada el 31 de diciembre de 1970*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; *Censo de locales de España 1980. Tomo III, resultados provinciales*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1982; *Censo de locales de España 1990. Tomo III, resultados provinciales*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1992; *Censo de locales y sus actividades. Actualizado: 15/10/2015*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/menuitem.c05c1f754a33a9fbe4b2e4b284f1a5a0/?vgnextoid=66665cde99be2410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=374512b9ace9f310VgnVCM100000171f5a0aRCRD (fecha de consulta: 29/11/2015).
Elaboración propia.

En términos absolutos y relativos el incremento más importante se ha producido en Restauración, categoría bajo la cual se incluyen diversos tipos de locales de hostelería. Ha sido importante también el crecimiento registrado en los locales para usos Deportivos, Museos y otras instituciones culturales, Agencias de viajes y Recreativos de tipo diversos. Por el contrario Espectáculos y similares y Alojamientos han perdido importancia en términos absolutos y relativos con respecto al conjunto de locales de ocio y turismo (*Vid.* Apéndice fig. 58).

Aunque los locales no identifican explícitamente empresas ya que una misma empresa puede operar a través de varios locales, ni unidades de actividad económica,

puesto que un mismo local puede desarrollar diferentes tipos de actividades, además de la principal, el crecimiento del número de locales de ocio muestra indirectamente el dinamismo de los agentes privados del ocio y el turismo a través de las actividades que hemos seleccionado y cuya evidencia en el espacio la constituyen los locales pertenecientes a las mismas. Los datos del *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid* permiten analizar la evolución que han tenido las Unidades de Actividad Económica vinculadas a las actividades de ocio y turismo en la Comunidad de Madrid y en la ciudad de Madrid desde 1998. En ambos casos, como se puede observar en los gráficos siguientes ha crecido el número de unidades de actividad económica vinculadas a estas actividades desde 1998 pasando de 28.158 unidades a 35.655 en el caso de la Comunidad de Madrid y de 18.790 a 22.246 en el caso del municipio de Madrid (fig. 166 y 167).

Fig. 166. Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo sobre el total de Unidades de Actividad Económica (Locales) de la Comunidad de Madrid. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*.

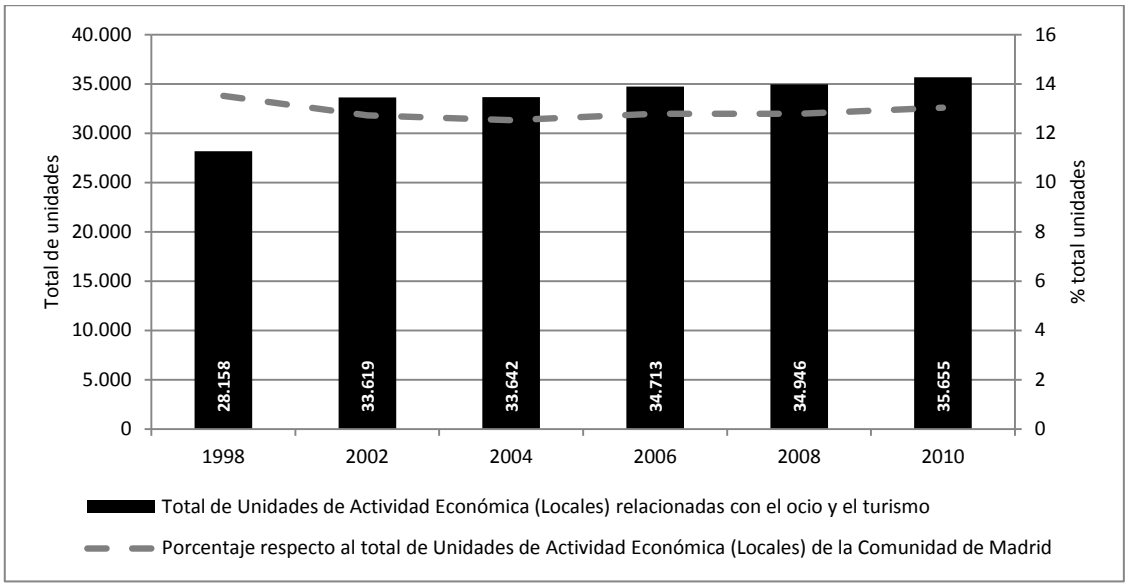

Nota: las Unidades de Actividad Económica (Locales) agrupados por su relación con el ocio y el turismo en el este gráfico y en el siguiente son:

-1998-2010 (CNAE 1993): "925. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales"; Deportivas: "926. Actividades deportivas"; Restauración: "553. Restauración", "554. Servicios de bebidas", "55Z. Hostelería"; Recreativas diversas: "927. Actividades recreativas diversas", "92Z. Actividades recreativas, culturales y deportivas"; Agencias de viajes: "633. Actividades de las agencias de viajes mayoristas y minoristas de turismo"; Alojamiento: "551. Alojamiento en hoteles y similares" y "552. Alojamiento en campings y otros tipos de hospedajes de corta duración"; Espectáculos y similares: "921. Actividades cinematográficas y de video", "923. Otras actividades artísticas y de espectáculos".

Fuente: *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid, 1998-2010*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/economicas/ocupacion/iduae10.htm (fecha de consulta: 27/11/2015). Elaboración propia.

Fig. 167. Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo sobre el total de Unidades de Actividad Económica (Locales) de la ciudad de Madrid. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*.

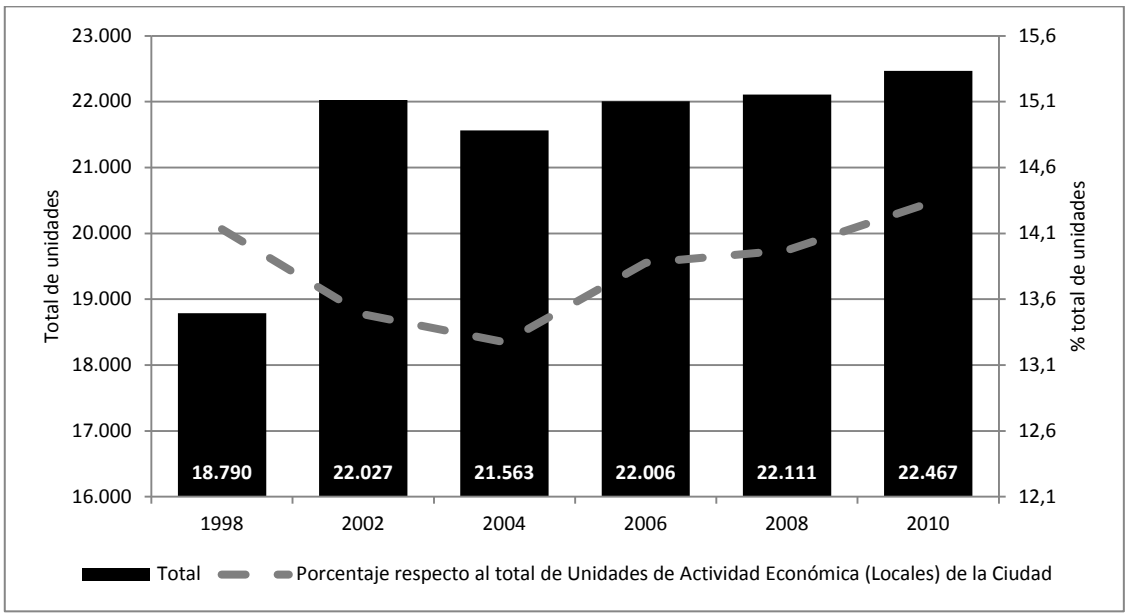

Fuente: *Directorio de Unidades de Actividad Económica. Ciudad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en Banco de datos de la D.G. de Estadística de Ayuntamiento de Madrid: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/12/2015).
Elaboración propia.

Las diferentes actividades que definen las Unidades de Actividad Económica han conocido en ambos casos un crecimiento en todas sus categorías tanto en la Comunidad de Madrid como en el municipio de Madrid (*Vid.* Apéndice fig. 59). En este último el análisis se ha efectuado sobre los datos del Directorio de Unidades Económicas que facilita el Ayuntamiento de Madrid a través de la página web del Departamento de Estadística donde los tipos de actividades presentan una desagregación por tipos diferente. En esta clasificación las actividades vinculadas al ocio y el turismo son Agencias de Viajes; Recreación, Cultura y Deporte y Hostelería (*Vid.* Apéndice fig. 60). El crecimiento del número de unidades de actividad económica vinculadas al ocio y el turismo refleja la importancia adquirida por estas actividades en la región y en la ciudad de Madrid y el dinamismo de los agentes privados que participan en las mismas[1594].

Por último, los datos del *Directorio Central de Empresas de la Comunidad de Madrid* sobre los que se ha trabajado ilustran que las empresas dedicadas a actividades

[1594] El desglose de Unidades de Actividad Económica por actividades para la Comunidad de Madrid figura en el Anexo, así como la evolución de la distribución de las mismas en el territorio regional (*Vid.* Apéndice fig. 61).

de ocio y turismo en la región han registrado un crecimiento importante entre 1995 y 2015 pasando de 36.209 a 48.315. En este sentido el crecimiento ha sido generalizado en todas las categorías de negocio llegando a duplicar en algunas de ellas el número de empresas entre ambas fechas (fig. 168).

Fig. 168. Evolución de las empresas relacionadas con el ocio y el turismo en la Comunidad de Madrid y de su porcentaje con respecto al total de empresas. *Directorio Central de Empresas. Comunidad de Madrid*.

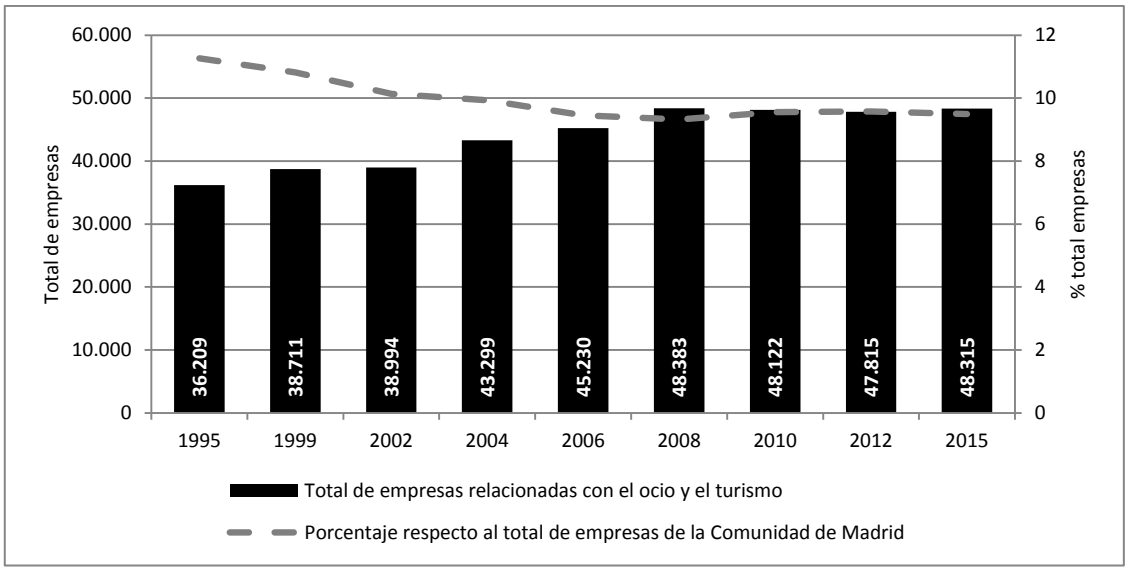

Nota: las empresas agrupadas por su relación con el ocio y el turismo son las siguientes:

-1995-2008 (CNAE-1993): "551. Hoteles"; "552. Camping y otros tipos de hospedajes de corta duración"; "553. Restaurantes"; "554. Establecimientos de bebidas"; "55N. Hostelería"; "633. Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas"; "921. Actividades cinematográficas y de video"; "923. Otras actividades artísticas y de espectáculos"; "925. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones"; "926. Actividades deportivas"; "927. Actividades recreativas diversas".
-2010-2015 (CNAE-2009): "551. Hoteles y alojamientos similares"; "552. Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia"; "553. Campings y aparcamientos por caravanas"; "559. Otros alojamientos"; "561. Restaurantes y puestos de comidas"; "563. Establecimientos de bebidas"; "591. Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión"; "791. Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos"; "799. Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos"; "900. Actividades de creación artísticas y de espectáculos"; "910. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales"; "920. Actividades de juegos de azar y apuestas"; "931. Actividades deportivas"; "932. Actividades recreativas y de entretenimiento".

Fuente: *Directorio Central de Empresas de España, 1995. Resultados por Comunidades Autónomas*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; *Directorio Central de Empresas de España. Serie 1999-2015. Resultados nacionales y por Comunidades Autónomas*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración propia.

En 2015 el número de empresas que desarrollaban actividades relacionadas con el ocio y el turismo en la Comunidad de Madrid eran 48.315. De estas el 8.04% se localizaban en los municipios no metropolitanos, el 33.08% en los municipios del Área Metropolitana y el 58.88% en el municipio de Madrid, donde todas las actividades seleccionadas adquirían un protagonismo relevante en términos porcentuales respecto a la presencia de estas en el resto de la región. Así, en Madrid operaban el 73.67% de las

Agencias de viajes, el 72.56% de las de Espectáculos y similares, el 70.69% de las Deportivas, el 69.80 de Museos e instituciones culturales, el 57.68% de las de Restauración, el 55.74% de Recreativas diversas y el 46.93% de las deportivas (*Vid.* Apéndice fig. 62 y 63).

3. Los agentes públicos: el Estado, la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid

El Estado, la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid son actores públicos que influyen en el ocio y el turismo en la ciudad y con ello en el impacto que ambas actividades tienen en la configuración del paisaje urbano. Desde estas tres administraciones se desarrollan competencias públicas bajo las cuales se colabora o se ejecuta de forma unilateral la construcción de equipamientos e infraestructuras para estos usos o el de otras que influyen indirectamente en su desarrollo. Se ponen en marcha iniciativas para promocionar las actividades recreativas y el turismo en la ciudad que dinamizan la utilización que se hace del espacio urbano para estos usos y se fija el marco normativo de carácter legal y/o normativo que las afecta. Por otro lado, desde las tres administraciones se establecen diferentes formas de colaboración con la iniciativa privada especializada en las mismas.

En este sub-epígrafe se exponen y se describen los ámbitos administrativos y competenciales del Estado, la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid desde los cuales se asumen responsabilidades en materias de ocio y turismo, analizando así mismo su presencia en los presupuestos y en las políticas de gasto público para mostrar en cada caso el peso del gasto público dedicado a ellas. Por último, también se mostrará la presencia del ocio y el turismo como materias de gestión y de gasto público en las diferentes entidades que conforman la Administración Institucional de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid.

Con todo ello lo que se pretende fundamentalmente es describir y explicar el marco institucional público y sus características desde el cual los actores públicos asumen competencias en el ocio y el turismo con el fin de comprender las condiciones bajo las cuales han influido e influyen en la configuración y dinámicas de los espacios de ocio y turismo de la ciudad. Al igual que en el caso de los actores privados antes expuestos este análisis, centrado principalmente en la delimitación del ámbito de actuación de los actores públicos en el ocio y el turismo, sirve de marco para el análisis realizado en los siguientes epígrafes sobre la evolución y las características del espacio que definen la

oferta de ocio y turismo de carácter público y privado en la ciudad de Madrid, siempre en relación con las transformaciones de las pautas de consumo por la población que ha hecho uso de las mismas.

3.1. Las competencias del Estado en materia de ocio y turismo

El Estado influye en la configuración de los espacios de ocio y turismo en Madrid a través de las competencias que asume en estas materias. A través de ellas puede intervenir en el espacio urbano mediante con la construcción de equipamientos e infraestructuras destinadas para su uso y también puede colaborar con los entes públicos y privados que operan en la ciudad en actividades de este tipo. Así mismo, puede dinamizar los usos de ocio y de turismo del espacio urbano mediante iniciativas propias o en colaboración con otros organismos o entidades enfocadas a la promoción de estas actividades y desde las instituciones para este uso que tiene adscritas.

Estas competencias se desarrollan en la actualidad desde el ámbito de dos ministerios principalmente, "Educación, Cultura y Deporte" e "Industria, Energía y Turismo", si bien las responsabilidades que ejercen otros ministerios en diferentes materias también inciden en las dinámicas del ocio y el turismo en la ciudad (*Vid.* Apéndice fig. 64).

El ministerio de "Educación, Cultura y Deporte" propone y ejecuta la política del gobierno en materia de educación, cultura y deporte, asumiendo responsabilidades en cuestiones muy diversas vinculadas a estos campos. Las materias relacionadas con el ocio se desarrollan a través de las actividades vinculadas a la cultura y el deporte dentro de las cuales se contemplan diferentes aspectos relacionados con su promoción, su gestión y su regulación.

En este ministerio la "Secretaría de Estado de Cultura" asume la mayor parte de las responsabilidades relacionadas con cultura, mientras que las de deporte se enmarcan en las acciones que desarrolla el Consejo Superior de Deportes. Así mismo, se adscriben al ministerio organismos autónomos especializados en cultura y deporte con responsabilidades diversas en el control, la gestión y/o en la prestación de servicios.

Así bajo la Secretaría General de Cultura operan dos Direcciones Generales con diversas responsabilidades en cultura. La Dirección General de Política e Industrias Culturales y de Libro desarrolla políticas de promoción de la cultura de carácter sectorial para diferentes tipos de industrias culturales, actividades específicas de tipo cultural o de promoción de la cultura de manera general. Estas acciones las desarrolla

directamente y en colaboración con las Comunidades Autónomas y en el exterior. Por su pate la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas realiza acciones enfocadas a la gestión, regulación y protección del patrimonio histórico español, tiene competencias en los museos de titularidad estatal y puede asesorar a los museos de otros organismos y entidades, promueve exposiciones y la creación artística y asumen competencias en bibliotecas y archivos. Así mismo, están adscritos a la Secretaría de Estado de Cultura varios organismos e instalaciones que desarrollan diferentes tipos de responsabilidades en materia de cultura: Biblioteca Nacional, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, Museo Nacional del Prado y Museo Nacional Reina Sofía.

Las competencias que desarrolla este ministerio en deporte se ejercen principalmente desde la Dirección General de Deportes, que se encuentra bajo la dirección del Consejo Superior de Deportes. A través de este organismo se asumen responsabilidades en federaciones y asociaciones deportivas, en eventos deportivos internacionales y en deporte de competición. Así mismo se promueve el deporte y la educación física, se protege la salud en el deporte y se participa en la construcción del equipamiento deportivo. Bajo esta dependencia opera, así mismo, la Agencia Española de la Protección y la Salud en el Deporte.

Con relación a las competencias en turismo estas se desarrollan desde el ministerio de “Industria, Energía y Turismo” a través de dos subdirecciones generales. La Subdirección general de Cooperación y Competitividad Turística elabora las bases y la planificación general de la política turística en cooperación y coordinación con los órganos de otros departamentos ministeriales, las Comunidades Autónomas, los entes locales y los agentes privados y, asume también responsabilidades en las relaciones turísticas internacionales de la Administración General del Estado y en el apoyo a la implantación en el exterior de las empresas turísticas españolas.

Por su parte, la Secretaría General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística diseña estrategias enfocadas al desarrollo y mejora de la planificación y gestión de los destinos “basadas en la corresponsabilidad público-privada”, desarrolla planes y programas para aumentar la competitividad de los productos turísticos de alto valor añadido y mitigar la estacionalidad. Así mismo gestiona los programas de apoyo económico al sector turístico.

El análisis de los presupuestos asignados a los ministerios de gobierno durante los últimos años permite valorar el peso que han tenido los ministerios con competencias en el ocio y el turismo frentes a los restantes. Desde 2012 el ministerio de "Industria, Energía y Turismo" ha conocido un crecimiento del valor de su presupuesto asignado, lo que ha aumentado el porcentaje de su participación en los presupuestos destinados a los ministerios pasando del 5.92% del total del presupuesto en 2012 al 9.22% en 2015. Por el contrario, "Educación, Cultura y Deporte" ha registrado una reducción apreciable en su dotación presupuestaria a lo largo de estos años y con ello de su peso en el total de los presupuestos asignados a ministerios, aunque en este aspecto se ha registrado un leve repunte de su peso en el último año (*Vid.* Apéndice fig. 65).

La evolución por partidas de los programas relacionados con el ocio y el turismo que se recoge en las tablas del apéndice de esta tesis muestran la trayectoria de la política de gasto seguida en las últimas décadas respecto a la misma. En su interpretación es necesario considerar la influencia que han tenido en los presupuestos públicos las diferentes coyunturas económicas acaecidas, las posiciones heterogéneas de los responsables políticos encargados de la elaboración y ordenación de los presupuestos y el proceso de cesión de competencias del Estado a las Comunidades Autónomas con la consiguiente pérdida de responsabilidades asumidas en ambas materias.

Los programas de cultura y turismo han tenido una presencia continua en los presupuestos a lo largo de los años analizados, aunque las cuantías asignadas han mostrado una evolución discontinua a lo largo del tiempo y desde 2011 una caída importante en ambos casos, hecho que también se refleja, aunque con mayor variabilidad, en los subprogramas de gasto de estas materias (*Vid.* Apéndice fig. 66 y 67).

No obstante, con independencia de su evolución y a efectos de los objetivos de este epígrafe, la presencia continuada en los Presupuestos Generales de estas materias y el análisis efectuado de sus competencias y de sus ámbitos de actuación en las mismas muestran que el Estado constituye y ha constituido un actor público que influye en el desarrollo de estas actividades a través las responsabilidades asumidas en las mismas. De este hecho se deriva su capacidad de influir en el espacio urbano madrileño a través de su intervención, por la vía de la ejecución de sus competencias, en el ocio y el turismo. El marco de influencia que realiza este actor desde lo público se completa, como veremos con el que definen las competencias y responsabilidades que asumen la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid en el ocio y el turismo.

3.2. La Comunidad de Madrid desarrolla competencias para la promoción del ocio y el turismo en la región

La importancia de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid como órganos político-administrativos y de prestación de servicios se ha incrementado por la consolidación y la profundización del proceso autonómico en el caso de la primera y por la dinamización que han experimentado los ayuntamientos, al crecer y ganar una mayor diversidad y complejidad los servicios prestados por estos a los ciudadanos. Así mismo, ambas instituciones han reforzado su presencia en el territorio por medio de entes mercantiles, mixtos y/o de otra naturaleza en los que participan de manera diversa y que están especializados en la prestación de servicios públicos o en el apoyo a los prestados desde los órganos de gobierno. En este proceso tanto la Comunidad de Madrid, como el Ayuntamiento de la ciudad han incrementado su proyección en materias vinculadas a las actividades de ocio y turismo, como parte de sus responsabilidades de gobierno y de prestación de servicios a la ciudadanía.

La Comunidad Autónoma de Madrid fue fundada en el año 1983. Al igual que el resto de las Comunidades Autónomas españolas constituye el principal órgano del gobierno regional y es, en el territorio madrileño, el nivel político-administrativo intermedio entre el Estado y las corporaciones locales; si bien tanto las peculiaridades que derivan de sus características administrativas como del espacio sobre el que ejerce su jurisdicción establecen una serie de especificidades que han influido en su desarrollo a lo largo del tiempo y en la actualidad y que deben ser consideradas para comprender como se desarrollan sus competencias en la región.

Así, como señala E. López Sánchez en la obra *La Comunidad de Madrid: balance de quince años de experiencia autonómica*[1595] dos aspectos deben ser tenidos en cuenta en este aspecto. Se trata de una Comunidad Autónoma de carácter uniprovincial, lo que incide y ha incidido de manera general en la forma de entender la autonomía y genera, particularmente, un mayor "localismo" pues la institución autonómica al asumir en parte el rol de las diputaciones provinciales en cuanto a la ayuda financiera y de prestación de servicios en los municipios, tiene una presencia importante en la escala local o municipal. Por otro lado, la presencia de una gran ciudad en el territorio en la que se concentra buena parte de la población de la región supone que esta adquiera un peso

[1595] López Sánchez, E. (1999): "Capítulo 1. Desarrollo institucional", en López Nieto, Lourdes (ed.): *La Comunidad de Madrid: balance de quince años de experiencia autonómica*. Madrid, ISTMO, pp. 27-47.

destacado en las acciones de gobierno y en las diferentes políticas públicas focalizando con ello una parte importante de las iniciativas y acciones que se emprenden desde la Comunidad de Madrid.

Estos factores condicionan la gobernanza del territorio de la Comunidad de Madrid, han incidido a lo largo del tiempo y en la actualidad en la ejecución de las diferentes competencias que asume la autonomía como las que guardan relación con el ocio y el turismo y, de forma particular, en la manera en que estas y las restantes se han ejercicio en la ciudad de Madrid por tratarse de la principal localidad y núcleo urbano de la región.

Las competencias de la autonomía madrileña aparecen definidas en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid cuya aprobación tuvo lugar en 1983[1596]. Este documento delimita las competencias del gobierno de la región en diferentes aspectos relacionados con la gestión y la promoción del ocio y el turismo en el territorio. En el "Titulo II" que define las competencias de la Comunidad Autónoma de Madrid, varios puntos reconocen la responsabilidad de la institución en materias que guardan relación con estas actividades y con otras que indirectamente influyen en su desarrollo (*Vid.* Apéndice fig. 68).

Así, la Comunidad Autónoma de Madrid tiene competencias exclusivas en el fomento de la cultura y en la gestión y control de instalaciones culturales, en deporte y ocio, en instalaciones de navegación y deporte en aguas continentales y para diferentes deportes aéreos, en espectáculos públicos, en casinos, juegos de azar y apuestas, en ferias y exposiciones y en la promoción y ordenación del turismo en su ámbito territorial.

Estas competencias, que son las más específicas de las relacionadas con el ocio y el turismo que figuran en el Estatuto, se refuerzan con aquellas que afectan a cuestiones que inciden indirectamente en el desarrollo estas actividades. Tal es el caso de las materias relacionadas con la promoción social de determinados colectivos, como los jóvenes o los mayores, para los que se realizan programas e iniciativas diversas basadas en el ocio y el turismo; con la defensa, protección y promoción del patrimonio histórico-artístico y cultural que se pone en valor en gran parte de los casos para el ocio y el turismo; con la protección y la conservación ambiental de los espacios naturales de la región que reciben intensos usos de ocio por la población y pueden ser objeto de interés

[1596] Fernández Nieto, Blanca Esther, García Sanjuán, Antonio (1995): *Aproximación a las Instituciones de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.

turístico. Por otra parte, hay que considerar también que la capacidad legislativa de la Comunidad en estas materias influye igualmente en su desarrollo[1597].

Tras la aprobación del Estatuto de Autonomía y la constitución de la Comunidad de Madrid en 1983 el traspaso de estas competencias tuvo lugar en los años posteriores mediante un modelo de transferencia lento y escalonado[1598] que ha implicado que el Estatuto fuera reformado en varias ocasiones por las ampliaciones de competencias producidas y otros factores[1599]. Así, las responsabilidades específicas en turismo y en diversas actividades relacionadas con el ocio fueron asumidas en diferentes momentos a partir de 1983. Además, la Comunidad también ha desarrollado responsabilidades en asuntos taurinos, en un contexto en el que las restantes Comunidades Autónomas del país también lo hicieron desde 1978[1600].

La responsabilidad en materia de ordenación y de promoción del turismo fue reconocida como exclusiva de las Comunidades Autónomas en la Constitución de 1978 y en este sentido la Comunidad de Madrid, como afirma Omar Bouzza, asumió con la aprobación de su estatuto la competencia plena en esta materia. Desde entonces el desarrollo de esta competencia en la región por la Comunidad se ha ejercido en coordinación con las competencias generales que se reservó el Estado en esta materia y con las que tienen las respectivas Corporaciones Locales del territorio[1601]. Todas ellas, a su vez, cooperan con la iniciativa privada, de tal manera que en la comercialización del producto turístico en la Comunidad de Madrid intervienen varios agentes[1602].

[1597] *Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Título II. De las competencias de la Comunidad*. Constitución española; Congreso de los Diputados 2003-2004. Portal temático realizado con ocasión del 25 aniversario de la Constitución de 1978. Disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/estatutos.jsp?com=74&tipo=2&ini=26&fin=33&ini_sub=1&fin_sub=1 (15/11/2015).

[1598] Myro Sánchez, Rafael, Delgado Rodríguez, María Jesús (2003): "Capitulo 3. La economía de Madrid en la España de las autonomías. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 49-74.

[1599] *Sinopsis del Estatuto de la Comunidad de Madrid*. Constitución española; Congreso de los Diputados 2003-2004. Portal temático realizado con ocasión del 25 aniversario de la Constitución de 1978. Disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/sinopsis.jsp?com=74 (15/11/2015).

[1600] Perales Pizarro, Alfonso (2001): "Estado y tauromaquia", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 29-40.

[1601] Bouazza Ariño, Omar (2009): "Capítulo 9. Estudio sectorial sobre la descentralización de competencias en juventud", en Galán Galán, Alfredo, Prieto Romero, Cayetano (dirs.): *La descentralización de competencias autonómicas en la ciudad de Madrid*. Madrid, Área de Gobierno de la Vicealcaldía, pp. 246-278.

[1602] Valenzuela Rubio, Manuel (2010): "Turismo y servicios recreativos"...

En el deporte se produce igualmente el mismo fenómeno de convergencia entre instituciones para la promoción y gestión de esta actividad. El fomento de la educación física y del deporte es recogido como una obligatoriedad en la Constitución española de 1978 y fue asumida por la Comunidad de Madrid que desde la aprobación de la primera ley deporte en 1986 ha desarrollado otras leyes generales e implementado numerosas iniciativas para el apoyo de esta actividad[1603]. Así mismo también figura entre las competencias y servicios que deben prestar los municipios a sus ciudadanos[1604], por lo que estas tres administraciones constituyen los actores públicos principales que influyen en el desarrollo de esta actividad en la ciudad a través de diferentes iniciativas y programas (fomento del deporte en su diferentes modalidades, organización y control de competiciones, instalaciones deportivas, etc.), y en las que como señalan Antonio Rivero y Moisés González la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento han tenido un peso destacado hasta convertirse en el "motor del desarrollo inversor y organizativo del deporte"[1605].

Entre las primeras competencias asumidas por la Comunidad de Madrid figuran también otras que guardan relación desde un punto de vista indirecto con el ocio y el turismo, como fue general en la mayoría de las Comunidades Autónomas españolas[1606] y, entre 1994 y 1997 se asumieron nuevas responsabilidades condicionantes para su desarrollo como las competencias en ferias internacionales, espectáculos, casinos, juegos y apuestas[1607]. Entre las últimas transferencias desde el Estado figuran las de "educación", "sanidad" y "justicia", situándose en la actualidad la Comunidad de Madrid "muy próxima su techo competencial"[1608].

[1603] Llopis Goig, Ramón, Morales Martín, Juan Jesús (2013): "Capítulo 14. La participación deportiva. Democratización e individualización", en Lucas Marín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (eds.): *Madrid en el siglo XXI. Transformaciones y retos de su realidad social. Volumen II: La Realidad Social de Madrid*. Madrid, Fragua, pp. 489-519.

[1604] Agirreakuenaga Zigorraga, Iñaki (2009): "Capítulo 10. Estudio sectorial sobre la descentralización de competencias en deportes", en Galán Galán, Alfredo, Prieto Romero, Cayetano (dirs.): *La descentralización de competencias autonómicas en la ciudad de Madrid*. Madrid, Área de Gobierno de la Vicealcaldía, pp. 279-295.

[1605] Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "Los ochenta: Madrid y su movida deportiva", en Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés: *Madrid. Dos siglos de actividad física y deporte 1806-2006*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 103-115.

[1606] García Sánchez, Antonio (2014): "Capítulo 1. Balance de dos décadas del turismo en España", en García Sánchez, Antonio (coord.): *20 años de la actividad turística en España*. Madrid, Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo-Síntesis, pp. 21-32.

[1607] Salido Amoroto, María Paz (1998): "El sector público regional", en Sebastián, Miguel (dir.): *Situación. Madrid. Serie estudios regionales*. Madrid, BBV, pp. 523-537.

[1608] "Índice de traspasos por materia". Comunidad de Madrid. Relación con Inversores. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 15/11/2015); "Competencias de la Comunidad de Madrid". Comunidad de Madrid. Relación con Inversores. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 15/11/2015).

La gestión de las competencias asumidas por la Comunidad de Madrid en materia de ocio y turismo y en otras cuestiones, se han ejecutado y se ejecutan desde las conserjerías de gobierno. Estos órganos, como explica Carmen Giménez-Coral[1609] asumen "las competencias por bloques independientes" y desde ellas se lleva a cabo la actividad necesaria "para el desarrollo de sus atribuciones" por medio de las diferentes dependencias que las conforman.

Así, en la primera estructura de gobierno de la Comunidad de Madrid las competencias en ambas actividades aparecen ya contempladas en las conserjerías. Se trata de la estructura institucional definida en la primera legislatura de la Comunidad de Madrid (1983-1987) en la que su organización estaba conformada por diez conserjerías[1610] (*Vid.* Apéndice fig. 69).

Las competencias centradas específicamente en ocio y en turismo se concentran en la conserjería de "Cultura, Deporte y Turismo" y dentro de esta su ejecución se desarrolla a través de tres direcciones generales: "Cultura", "Deporte" y "Turismo". Así mismo es necesario considerar que otras conserjerías de gobierno con competencias en otras materias reforzaban el desarrollo y la gestión de estas actividades con iniciativas de carácter general o transversal.

En la legislatura recientemente constituida de la Comunidad de Madrid en 2015 (X legislatura) la estructura institucional del gobierno de la región se organiza en siete consejerías. Las competencias más específicas en ocio y turismo se ejecutan en el marco de dos de ellas: "Presidencia, Justicia y Portavocía de Gobierno" y "Educación, juventud y deporte" (*Vid.* Apéndice fig. 70).

En la primera de ellas la "Oficina de Cultura y Turismo" de la Comunidad de Madrid a través de las direcciones generales de "Promoción Cultural" y "Turismo" asumen diferentes responsabilidades en materias relacionadas con la promoción y la gestión del turismo, de actividades de ocio de tipo cultural y en la promoción y el mantenimiento de centros e instalaciones para estos usos. Así mismo dentro de esta misma oficina las responsabilidades que asume la "Dirección General de Patrimonio Cultural" a pesar de su especificidad en la gestión y conservación de los bienes materiales e intangibles y de otros elementos que conforman el Patrimonio Cultural de la región tiene relaciones con diferentes asuntos que afectan al ocio y al turismo, particularmente con aquellos

[1609] Giménez-Coral, Carmen (2000): *Organización y competencias de la administración de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
[1610] Capo, E. del (1999): "Capítulo 3. El Gobierno", en López Nieto, Lourdes (ed.): *La Comunidad de Madrid: balance de quince años de experiencia autonómica*. Madrid, ISTMO, pp. 87-114.

relacionados con la puesta en valor para estos usos del Patrimonio Cultural de la región. Finalmente, dentro de esta misma conserjería la "Dirección General de Seguridad" asume competencias de tipo regulatorio en Espectáculos Públicos.

Por su parte, la conserjería de "Educación, juventud y deporte" a través de la "Dirección General de Deporte" promociona y promueve el deporte en la región con carácter general y entre diferentes colectivos, y asume responsabilidades individualmente o en colaboración con el Estado y las Corporaciones Locales en la promoción y gestión del equipamiento deportivo de la región.

Desde otras conserjerías de la Comunidad, como la de "Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio", "Políticas sociales y familia" y "Transportes, vivienda e infraestructuras" las competencias que desarrollan diferentes órganos vinculados a las mismas inciden indirectamente en el ocio y el turismo a través de las responsabilidades asumidas para la gestión de determinados espacios para estos usos, su promoción a través de políticas enfocadas a determinados colectivos de población o mediante la dotación y el mantenimiento de infraestructuras destinadas para estos usos o que contribuyen a su desarrollo.

Los datos del *Presupuesto General* de la Comunidad de Madrid para el año 2015 y de las cuantías asignadas a cada política de gasto ilustran el peso que tienen estas competencias en las cuentas públicas de la región. Es necesario advertir que este documento (*Presupuestos de la Comunidad de Madrid*, 2015) se elaboró en el último año de gobierno de la IX legislatura de la Comunidad de Madrid, presidida por Ignacio González, mientras que el organigrama de gobierno de la Comunidad que se ha analizado anteriormente es que se ha definido en la X legislatura presidida por Cristina Cifuentes. En ambas la distribución de las competencias en ocio y turismo en el marco de las diferentes conserjerías es distinta así como la propia estructura institucional.

Al haberse producido el cambio de gobierno a mediados de 2015 hemos considerado conveniente centrar el análisis de la ubicación de las competencias en ocio y turismo en la estructura institucional más actual por ser esta la que funcionará en los años posteriores, y centrar por el contrario el análisis del presupuesto en el del ejercicio 2015 ya que a la fecha de redacción de este texto aún está vigente y en ejecución.

En estos presupuestos la conserjería de "Educación, Juventud y Deporte" fue, junto con la de "Sanidad", a las que se destinó la mayor parte del presupuesto. Dentro de la primera se desarrollan un parte de las competencias relacionadas con el ocio, aunque, no

obstante, el importante peso en el presupuesto de esta consejería responde en gran medida a las competencias relacionadas con educación.

La conserjería de "Empleo, Turismo y Cultura" con competencias en materias de cultura y turismo ocupa el quinto lugar por la cuantía del presupuesto asignado. Al igual que en el caso anterior, el desarrollo dentro de este mismo organismo de las competencias en empleo limita la valoración de forma efectiva del peso presupuestario de estas materias (*Vid.* Apéndice fig. 71).

El análisis de las cuantías presupuestarias asignadas para cada política de gasto del gobierno regional permite conocer con un mayor nivel de detalle el peso de adquieren el ocio y el turismo en la estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid en la actualidad. Así, considerando la totalidad de las políticas de gasto de la Comunidad las partidas destinadas a actividades relacionadas con el ocio y la gestión y promoción del turismo representaban el 0.44% y 0.07% respectivamente del gasto total en 2015, como se puede observar en la figura del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 72). Tienen por tanto una representación modesta en el total de las políticas de gasto aunque bien es cierto que estas están fuertemente capitalizadas por el peso de cinco partidas fundamentalmente (Sanidad, Educación, Deuda pública, Infraestructuras y gestión de transporte, Servicios sociales y de promoción social) que suponen en su conjunto más del 90% del total del presupuesto (91.28%) (*Vid.* Apéndice fig. 73).

Dentro de cada una de las partidas destinadas a materias relacionadas con el ocio y turismo la distribución del presupuesto también es diferente. En el caso de "Comercio, turismo y pymes" la ordenación y promoción del turismo es con bastante diferencia la principal materia por volumen de presupuesto con más del 60%. Mientras que en la partida de gasto en "Cultura", promoción cultural, bibliotecas y archivos y, deportes y educación física son los principales receptores de gasto, seguidos de los efectuados en museos y artes plásticas y arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico. A su vez los sub-programas en los que se divide la partida de gasto en "Cultura" también tienen una distribución diferente en su asignación siendo promoción y difusión cultural, bibliotecas y patrimonio bibliográfico, gestión de instalaciones deportivas y actividades de tecnificación y promoción deportiva las que tienen asignados los mayores presupuestos. Si consideramos el total de gastos efectuados en las partidas "cultura" y "turismo" son promoción cultural, bibliotecas y archivos y, deportes y educación física las que tiene un mayor porcentaje de gasto, seguidas de turismo (fig. 169).

Fig. 169. Desglose de las políticas de gasto en "Comercio, turismo y pymes" y "Cultura" en el presupuesto de 2015 de la Comunidad de Madrid. Datos sin consolidar (valores absolutos y porcentaje respecto al total del programa de gasto)

Desglose de la política de gasto "Comercio, turismo y pymes" por programas de gasto		
Programas de gasto	*Euros*	*% total*
Ordenación y promoción turística	13.023.263	60,07
Comercio	5.224.919	24,10
Desarrollo económico regional	3.430.051	15,82

Desglose de la política de gasto "Cultura" por programas y subprogramas de gasto		
Programas y sub-programas de gasto	*Euros*	*% total*
Promoción cultural -Promoción y difusión cultural: 36.959.936 € -Asuntos taurinos: 1.385.648 €	38.345.584	29,92
Bibliotecas y archivos -Archivos y patrimonio documental: 5.305.048 € -Bibliotecas y patrimonio bibliográfico: 29.709.817 €	35.014.865	27,32
Deportes y educación física -Actividades, tecnificación y promoción deportiva: 16.981.719 € -Gestión de instalaciones deportivas: 17.146.552 €	34.128.271	26,63
Museos y artes plásticas -Museos y exposiciones: 10.730.322 €	10.730.322	8,37
Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico -Patrimonio histórico-artístico: 9.942.880 €	9.942.880	7,76

Fuente: *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, 2015*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Por otra parte, como se refleja en las informaciones de gastos y en los presupuestos de la Comunidad de Madrid de los anteriores los programas vinculados a estas materias han tenido una presencia continuada. Así, en 1984, tras la constitución de la Comunidad de Madrid la conserjería de "Cultura, Deporte y Turismo", especializada en estas materias recibió el 2.4% del presupuesto siendo la cuarta conserjería de gobierno por la cuantía de presupuesto asignado (*Vid.* Apéndice fig. 74). Particularmente, en esta ejecución presupuestaria deportes y cultura figuran entre las principales actividades de inversión de la Comunidad de Madrid (*Vid.* Apéndice fig. 75).

En 2006, antes del estallido de la crisis económica actual, los programas de gasto en cultura y turismo, incluyéndose en la primera los deportes, recibieron el 1.32% y el 0.11% del presupuesto (*Vid.* Apéndice fig. 76 y fig. 77) y desde 2011 estos y otros

programas relacionados con el ocio y el turismo han estado presentes en las denominadas "Principales actuaciones" en materia presupuestaria de la Comunidad de Madrid, lo que refleja el carácter estructural de estas materias en los programas de gasto de los gobiernos de la región a pesar de los recortes que han afectado al gasto público y el impacto que ello ha tenido en los montos asignados a estas materias (*Vid.* Apéndice fig. 78).

Estas evidencias refuerzan la hipótesis de partida expuesta de considerar a esta institución un actor público de interés en las dinámicas del ocio y el turismo en la región.

3.3. En la ciudad de Madrid, el Ayuntamiento y los Distritos dinamizan el ocio y el turismo en el espacio urbano

Las competencias que la Comunidad de Madrid ha desarrollado en materias relacionadas con el ocio y el turismo y en otras complementarias han influido de forma indirecta o indirecta en la evolución de estas actividades en la ciudad de Madrid y con ello en la configuración de los espacios de ocio y turismo. Estas acciones se completan en el ámbito del municipio de Madrid con las que desarrolla el Ayuntamiento de la ciudad.

Este organismo constituye el nivel más próximo de la administración pública al ciudadano y sus iniciativas para el gobierno local se ejecutan desde sus áreas de gobierno central y las dependencias de los distritos en los que se divide el territorio del municipio. Actualmente el Ayuntamiento de Madrid desarrolla y presta numerosas actividades y servicios[1611] y entre ellos se encuentran las que guardan relación con el ocio y con la promoción y la gestión del turismo en la ciudad, cuyas competencias se asumen y se reparten en cada caso entre los órganos centrales del gobierno local y los distritos. Las responsabilidades del Ayuntamiento de Madrid en estas y en otras materias constituyen competencias propias que se heredan de las que tradicionalmente tenía esta institución, otras que se han asumido y desarrollado en las décadas recientes y, competencias delegadas, bien por la administración autonómica o por el Estado.

[1611] López López, M.ª Teresa (2013): "Capítulo 17. Parte 1. El sector público del Ayuntamiento de Madrid", en Sanz Berzal, Bernardino (dir. y coord.): *Estructura económica de la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 601-628.

Para poder desarrollarlas en las debidas condiciones y bajo criterios de eficiencia la autoridad municipal se ha ido dotando de los organismos, dependencias y/o entes colaboradores necesarios para ello[1612] y de la normativa pertinente para su gestión y ordenación, lo que en suma ha supuesto un proceso de modernización y de aumento de la complejidad en el funcionamiento de la institución.

La norma básica y de principal referencia que regula y ordena el funcionamiento del Ayuntamiento es la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local de aplicación a todos los municipios del Estado desde 1985. Esta ley, como señalan Blanca Esther Fernández y Antonio García[1613] puede coexistir con otras estatales y autonómicas y con la normativa y ordenanzas municipales, aunque ninguna de ellas podrán alterarla en ningún caso.

En Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local se definen las competencias y servicios fundamentales que deberán prestar los municipios en diversas cuestiones relacionadas con el ocio y el turismo. Desde el punto de vista de las materias de competencia la ley de bases otorga responsabilidades específicas en el ocio y el turismo. Así, los municipios tienen competencias en espacios de ocio como parques y jardines e instalaciones culturales y deportivas, en actividades culturales y de deporte, de ocupación del tiempo libre y del turismo. Por otro lado, las competencias en materias como la protección del patrimonio histórico-artístico, medio ambiente y ferias refuerzan la proyección de los ayuntamientos en el ocio y el turismo.

Desde el punto de vista de los servicios en general y, particularmente, los relacionados con el ocio y el turismo, su dotación por parte de los municipios guarda relación con su tamaño demográfico de la localidad. En el caso de Madrid, por su elevada población, se prestarían todos los servicios definidos por la ley que, en este caso, guardan más relación con el ocio que con el turismo. Estos son, fundamentalmente, la dotación de parques públicos y de instalaciones deportivas.

Así mismo se recoge la obligatoriedad de desarrollar servicios de protección del medio ambiente y la ley otorga a los ayuntamientos la facultad de realizar actividades complementarias a las de otras administraciones públicas y especialmente aquellas relacionadas con la cultura (fig. 170).

[1612] *Ibíd*.
[1613] Fernández Nieto, Blanca Esther, García Sanjuán, Antonio (1995): *Aproximación a las Instituciones de la Comunidad de Madrid*...

Fig. 170. Competencias y servicios en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 1985. En rojo las competencias y servicios relacionados con el ocio y el turismo

Articulo 25 (Competencias)

El Municipio ejercerá en todo caso, competencias en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas en las siguientes materias

a) Seguridad en lugares públicos.
b) Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.
c) Protección civil, prevención y extinción de incendios.
d) Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística; promoción y gestión de viviendas; parques y jardines; pavimentación de vías públicas urbanas conservación de caminos y vías rurales.
e) Patrimonio histórico-artístico.
f) Protección del medio ambiente.
g) Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de usuarios y consumidores.
h) Protección de la salubridad pública.
i) Participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
j) Cementerios y servicios funerarios.
k) Prestación de servicios sociales y de promoción y reinserción social.
l) Suministro de agua y alumbrado público, servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
m) Actividades o instalaciones cultuales y deportivas; ocupación del tiempo libre y el turismo.
n) Participar en la programación de la enseñanza y cooperar con la Administración educativa en la creación, construcción y sostenimiento de Centros Docentes públicos, intervenir en sus órganos de gestión y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

Artículo 26 (Servicios)

Los Municipios por si o asociados deberán prestar en todo caso los servicios siguientes

a) En todos los Municipios:

-Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas.

b) En los Municipios con población superior a 5.000 habitantes además:

-Parque público, biblioteca pública, mercado y tratamiento de residuos.

c) En los municipios con población superior a 20.000 habitantes además:

-Protección civil, prestación de servicios sociales, prevención y extinción de incendios, instalaciones deportivas de uso público y matadero.

d) En los municipios con población superior a 50.000 habitantes además:

-Transporte colectivo urbano de viajeros y protección del medio ambiente.

Fuente: *LEY 7/1985 de 2 de abril. Reguladora de las Bases del Régimen Local*. BOE núm. 80. Miércoles 3 de abril de 1985, pág. 8945-8964.
Elaboración propia.

El desarrollo de estas competencias y servicios en ocio y turismo y las restantes reconocidas, así como las delegadas por otras administraciones ha sido realizado por el Ayuntamiento de Madrid a través de sus dependencias de gobierno cuyas características de composición han cambiado a lo largo del tiempo. Por otra parte, los distritos han participado en este proceso adquiriendo una mayor proyección en sus respectivas jurisdicciones en estas y en otras materias.

En 1979, como analizó detalladamente en un artículo publicado en el diario *El País* Pedro Montoliú el Ayuntamiento de Madrid transformó su estructura institucional realizando una reordenación de las competencias que asumían sus respectivas dependencias de gobierno[1614]. Un año más tarde, la revista *Villa de Madrid* publicaba la

[1614] Montoliú, Pedro (1979): "Delegaciones de servicios: doce 'ministerios' para los nuevos concejales", *El País*, 13 de abril de 1979.

segunda parte del Plan de Acción Municipal del primer Ayuntamiento de la democracia con las realizaciones del bienio 1979-1980 y las previsiones para 1980-1981[1615].

Vamos a utilizar ambos documentos para realizar una aproximación a las competencias que asumía entonces el Ayuntamiento en materia de ocio y turismo y situarlas en la estructura institucional de gobierno en este momento con el fin de establecer un marco de comparación de esta misma cuestión con el presente.

La nueva estructura de gobierno que se definió en 1979 estaba formada por doce delegaciones de servicios conformadas por varias de las que funcionaban antes de este año y otras de nueva creación. Las materias relacionadas con el ocio y el turismo se ubican en varias de ellas.

Así, la Delegación de "Acción Vecinal" fue creada en 1978[1616] y estaba enfocada "fundamentalmente […] a establecer los cauces y la puesta en práctica de la participación de los ciudadanos en los problemas" del municipio que les afectaban, así como a otras tareas y competencias, bien de forma unilateral o en colaboración con los distritos. En el Plan de Acción Municipal y sus resultados se señalan las realizaciones de esta Delegación en cuestiones de organización de festejos y otras actividades de animación comunitaria y las acciones emprendidas desde su oficina de turismo para informar y contratar viajes turísticos para funcionarios del Ayuntamiento, diferentes segmentos de población de la ciudad (tercera edad, jóvenes, etc.) y el público en general[1617].

Por su parte, la delegación de "Cultura" fue creada a partir de la cesión de parte de las competencias que tenía la delegación de "Educación"[1618]. Según figura en el Plan de Acción Municipal poseía competencias muy diversas en cuestiones relacionadas con el ocio al asumir responsabilidades en diferentes instituciones e instalaciones culturales de la ciudad (bibliotecas, museos y teatros de titularidad municipal, centros culturales de barriada, etc.), en festejos y en instalaciones deportivas[1619].

Otras delegaciones como "Obras y servicios urbanos", "Relaciones sociales" y "Saneamiento y medio ambiente" asumían otras competencias en materias de ocio y turismo. La primera sobre instalaciones deportivas y, en general, sobre construcciones

[1615] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1980): "Plan de Acción Municipal. Segunda Etapa. Realizaciones 1979-1980. Previsiones 1980-1981". *Villa de Madrid*. *Número especial*, 67.
[1616] Montoliú, Pedro (1979): "Delegaciones de servicios: doce 'ministerios' para los nuevos concejales"…
[1617] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1980): "Plan de Acción Municipal. Segunda Etapa. Realizaciones 1979-1980. Previsiones 1980-1981"…
[1618] Montoliú, Pedro (1979): "Delegaciones de servicios: doce 'ministerios' para los nuevos concejales"...
[1619] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1980): "Plan de Acción Municipal. Segunda Etapa. Realizaciones 1979-1980. Previsiones 1980-1981"…

municipales; la segunda en turismo a través del Patronato Municipal de Turismo creado para promocionar la ciudad para el turismo y, finalmente, la tercera, por sus competencias en medio ambiente y parques y jardines. Por último, tras la cesión por parte del Estado al Ayuntamiento de Madrid de las instalaciones de la Feria del Campo y la creación del IFEMA se asumían desde el consistorio nuevas responsabilidades en la gestión de este recinto ferial y para la promoción de la ciudad como destino de ferias y congresos.

En suma, tras la aprobación de la Constitución de 1978 el consistorio municipal renovó los servicios relacionados con el ocio y el turismo y los modernizó, mediante su reforma, su ampliación y diversificación conforme a los nuevos retos y demandas de la ciudadanía y los proyectos de gobierno articulados para darles respuesta.

Sobre esta base los posteriores gobiernos han continuado con estos propósitos y en el marco de las sucesivas estructuras institucionales de gobierno que ha tenido el Ayuntamiento desde entonces. Así, en el último gobierno del Ayuntamiento constituido en 2015 las áreas de gobierno que han sido definidas son 9. Las competencias específicas que guardan relación con el ocio y el turismo se ejercen desde dos áreas de gobierno: "Cultura y Deportes" y "Medio Ambiente y Movilidad" (*Vid.* Apéndice fig. 79).

El área de gobierno "Cultura y Deportes" asume competencias en diversos aspectos relacionados con el turismo, la cultura y el deporte en el ámbito del municipio. Desde este organismo se ejerce la coordinación de la gestión turística de la ciudad, incluyendo las acciones desarrolladas por los distritos en esta materia, se desarrollan proyectos turísticos para Madrid y se promocionan actuaciones y convenios de colaboración en esta materia con otras administraciones públicas y privadas.

Las competencias en cultura y deporte afectan a diversos aspectos. Esta área de gobierno se ocupa de la dirección y de la planificación de la política cultural y deportiva del Ayuntamiento de Madrid en la que se incluyen cuestiones como la promoción de los tejidos culturales y deportivos de la ciudad (asociativos, federativos, etc.), el fomento de la cultura y el deporte entre los madrileños, su proyección en el ámbito municipal, nacional e internacional y de la promoción de la construcción de las instalaciones e infraestructuras para estos usos. Así mismo se gestionan y promueven iniciativas de tipo cultural en bibliotecas, archivos y museos como complementarios a los servicios que desarrollan habitualmente estas instituciones. Por su parte el área de gobierno de

"Medioambiente y movilidad" asumen las competencias en materia de conservación, gestión y mantenimiento de las áreas verdes, parques y jardines del municipio.

Estas áreas de gobierno desarrollan competencias específicas en materias relacionadas con el turismo y el ocio a través de su promoción y gestión y por las responsabilidades que asumen en aspectos concretos de la dinamización cultural y deportiva de Madrid. Al igual que en el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid hay que considerar también que otras áreas de gobierno del municipio poseen y desarrollan competencias que influyen directa o indirectamente en el ocio y el turismo bien a través de las responsabilidades que tienen en su regulación, en la construcción de equipamientos o en el desarrollo de políticas sectoriales.

Las competencias asumidas por el Ayuntamiento de Madrid se ejecutan además de por las áreas de gobierno, desde los órganos y dependencias de los distritos de Madrid. La evolución de estas organizaciones ha experimentado en las últimas décadas "un proceso de paulatina atribución de competencias"[1620].

Aunque desde mediados de la década de 1960 los distritos madrileños fueron adquiriendo un mayor número y diversidad de responsabilidades fue en la década de 1980 y sucesivas cuando el proceso de desconcentración de funciones desde la administración central del Ayuntamiento hacia los distritos se intensificó. Este fenómeno se vio alentado además por un proceso de dinamización social y política general de la institución municipal que potenció la vocación de estos "órganos municipales" como "referentes de la participación ciudadana en la vida política municipal"[1621], voluntad de la que dan cuenta varias noticias de prensa aparecidas en estos años[1622]. En 1979 cuando se constituyó el primer Ayuntamiento de la democracia la situación en este aspecto estaba todavía poco avanzada como se señalaba en el número monográfico de la revista *Villa de Madrid* antes citado. El modelo de Ayuntamiento precedente se caracterizaba por su "acusado centralismo" y por tener una organización territorial poco desarrollada, al tener competencias limitadas y manifestar

[1620] Prieto Romero, Cayetano (2007): "Los distritos de Madrid: proyecto de gestión descentralizada"…, pp. 47-67.

[1621] López Sánchez, Eliseo, Casal Oubiña, Daniel (2009): "Las Juntas de distrito del Ayuntamiento de Madrid y su concepto ciudadano", en: *IX Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. Repensar la Democracia: Inclusión y Diversidad. Málaga, 23, 24 y 25 de septiembre 2009. Universidad de Málaga*. Disponible en: http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area05/GT05/05.pdf (Consulta: 15/11/2015).

[1622] Castaño, E. (1984): "Las juntas de distrito tendrán más competencias", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 54, 1 de octubre de 1984, p. 13; A. G. G. (1984): "Sí a las descentralización de Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 57, 15 de noviembre de 1984.

una carencia de medios técnicos e infraestructurales importante. Este nuevo Ayuntamiento intensificó el proceso de desconcentración de funciones en beneficio de los distritos[1623] y en 1979, como señala Cayetano Prieto, se delegó a estos organismos un primer bloque de competencias que ampliaban las preexistentes[1624].

Durante la década de 1980 y en la sucesiva se incorporaron otras nuevas y entre estas figuraban las relacionadas con el ocio. En 2003 varios decretos del Ayuntamiento recopilaron los decretos de traspaso de competencias a los distritos de los años anteriores, los redistribuyeron, ordenaron y ampliaron en algunos casos y, los unificaron conformando un "bloque competencial básico" de los distritos de Madrid[1625]. En este decreto las materias relacionadas con el ocio se encuadran en varias competencias específicas. Las de contenido relacionado con el ocio y sus espacios de desarrollo son "Parques y jardines" y "Educación, cultura y deporte" que fijan competencias de control y gestión diversas y en el caso del segundo, de promoción, a través de la organización de actividades culturales y de gestión de los equipamientos culturales del distrito. Otras competencias ejercidas por los distritos apoyan indirectamente las actividades de ocio desde una perspectiva regulativa (autorizaciones, licencias, sanciones, etc.) o de la promoción de su disfrute por diferentes colectivos. En el Ayuntamiento recientemente constituido la organización y las competencias de los distritos de Madrid son recogidos en el Acuerdo de 29 de octubre de 2015 (fig. 171). Las materias relacionadas con el ocio que se recogen en este Acuerdo remiten a los mismos campos o temas expuestos anteriormente para los decretos de 2003. Así, en "Cultura, Educación y Deporte" los distritos asumen competencias varias en gestión y promoción del deporte y la cultura en el distrito haciendo uso de la infraestructura municipal creada para tal efecto o de los espacios públicos y, en "Parques y jardines" asumiendo tareas de control y de gestión de estos espacios. Este decreto además coloca bajo la autoridad de dos concejales presidentes dos instalaciones de uso recreativo (el Palacio de Hielo de Hortaleza y el Palacio de Vistalegre de Carabanchel) y otorga competencias en otras materias que influyen en el desarrollo de estas actividades.

[1623] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1980): "Plan de Acción Municipal. Segunda Etapa. Realizaciones 1979-1980. Previsiones 1980-1981"...
[1624] Prieto Romero, Cayetano (2007): "Los distritos de Madrid: proyecto de gestión descentralizada"…, pp. 47-67.
[1625] *Ibíd*.

Fig. 171. Selección de competencias de los Concejales Presidentes de los Distritos de Madrid relacionadas con el ocio según Acuerdo de Gobierno de octubre de 2015

2.3. Cultura, educación y deportes:

a) Dirigir, programar y gestionar los **centros culturales** del Distrito en coordinación con el Área de Gobierno de Cultura y Deportes, excepto aquellos cuya gestión expresamente se atribuye a dicha área de Gobierno.

b) Fomentar y desarrollar, en coordinación con el Área de Gobierno de Cultura y Deportes, **fiestas populares** y **actividades culturales en el Distrito**, tales como **campamentos, visitas turísticas, campañas de cine, teatro, música y danza y otras análogas**, así como informar sobre las mismas.

c) Gestionar las **instalaciones deportivas del Distrito**, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Dirección General de Deportes.

d) **Promover y fomentar la práctica deportiva** en el Distrito.

e) Ejercer la vigilancia de los centros docentes públicos radicados en el Distrito que corresponden al Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con las directrices del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

2.5. Salud, consumo y comercio.

c) Conceder las **autorizaciones de temporada de las piscinas públicas y de las privadas** de uso común.

2.6. Movilidad y transportes

c) **Autorizar la celebración de actos deportivos y culturales, procesiones, etc. en las vías públicas** del Distrito, previo informe del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, cuando fuera necesario cortar el tráfico.

2.7. Obras y espacios públicos

e) Realizar las actuaciones necesarias en el ámbito de sus respectivos Distritos, en relación con las siguientes materias:

1. Efectuar **el traslado u otras modificaciones de los quioscos y situados** cuando sean ordenados por el Concejal Presidente como consecuencia de una necesidad, o cualquier otra circunstancia que así lo aconseje.

2. Efectuar **todas las actuaciones precisas para garantizar el correcto desarrollo de las fiestas populares y otros acontecimientos del distrito.**

3. Realizar **actuaciones en ferias y mercadillos**, incluido el otorgamiento de **licencias de ocupación de terrenos por feriales, espectáculos u otros actos comunitarios al aire libre**, previos informes técnicos y sanitarios correspondientes.

2.8. Parques y jardines

a) **Mantener las instalaciones y servicios adscritos a su Distrito**.

b) Informar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad respecto a la prestación del trabajo realizado por personal municipal o contratas privadas en el ámbito del Distrito.

6.2. Concesiones, autorizaciones y cesiones gratuitas

c) Otorgar **las concesiones y autorizaciones sobre el dominio en vías públicas, paseos, parques y espacios públicos municipales**, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos.

d) **Autorizar el uso por los particulares de las vías y espacios libres públicos municipales para instalar en ellos quioscos, terrazas de hostelería y restauración**, puestos u otros elementos similares […]

e) **Otorgar las autorizaciones de terrazas de hostelería y restauración** de titularidad privada y uso público […]

f) Otorgar **autorizaciones especiales de aprovechamiento especial o uso privativo en vías públicas, paseos, parques y espacios públicos** cuando la ocupación se efectué **para realizar actuaciones efímeras de publicidad exterior, experimentales y de patrocinio** […]

h) Otorgar la **autorización para el ejercicio de la venta ambulante en sus distintas modalidades** […]

6.4. Inmuebles municipales

a) **Rehabilitar, conservar y mantener** los edificios de propiedad municipal incluidos los **bienes inmuebles del Patrimonio Histórico** […] y de las **instalaciones deportivas municipales que tengan adscritos** […]

b) **Construir, conservar, rehabilitar y mantener las instalaciones elementales deportivas o culturales al aire libre, así como promover la gran reforma de estas instalaciones**.

DELEGACIONES ESPECIALES EN DETERMINADOS CONCEJALES PRESIDENTES

Concejal Presidente del Distrito Hortaleza

Delegar en el Concejal Presidente del Distrito de Hortaleza todas las competencias de dirección, planificación y gestión referidas al **Palacio Municipal de Hielo**, incluidas todas las facultades en materia de gastos, contratación, patrimonio, potestad sancionadora y cualesquiera otras materias de la competencia de esta Junta de Gobierno […]

Concejal Presidente del Distrito Carabanchel

Delegar en el Concejal Presidente del Distrito de Carabanchel todas las competencias de dirección, planificación y gestión referidas al **Palacio de Vistalegre**, incluidas todas las facultades en materia de gastos, contratación, patrimonio, potestad sancionadora y cualesquiera otras materias de la competencia de esta Junta de Gobierno […]

Fuente: *Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos*. Fecha de disposición: 29/10/2015. BO. Ayuntamiento de Madrid 02/11/2014 núm. 7530 pág. 20-29.
Elaboración propia.

Previsiblemente, los distritos de Madrid irán asumiendo más competencias[1626], por lo que es de esperar que posiblemente las responsabilidades en ocio se amplíen.

Al igual que en el caso de la Comunidad de Madrid los datos del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y de sus políticas de gasto en 2015 permiten valorar el peso que tienen las competencias de ocio y turismo en las cuentas públicas del municipio. Igualmente es necesario advertir que la estructura de áreas de gobierno es diferente a la comentada anteriormente al tratarse del gobierno constituido por la Alcaldesa Ana Botella y que es precedente del actual, dirigido desde mayo de 2015 por la Alcaldesa Manuela Carmena.

Como en el caso de la Comunidad de Madrid, hemos considerado que resulta más apropiado tomar como referencia la estructura y normativa de gobierno y de los distritos más actuales para analizar la ubicación que en ella tienen las competencias de ocio y de turismo ya que ambas serán las que tendrán validez en los años sucesivos. El estudio de la cuantía de gasto efectuada en estas materias se realiza por el contrario sobre los presupuestos de 2015, aún en ejecución cuando se redacta este texto y adecuados a la estructura institucional previa al cambio de gobierno que he tenido lugar en el Ayuntamiento de Madrid en mayo de 2015.

En esta estructura de gobierno son las áreas de gobierno de "Medio ambiente y movilidad" y "Artes, deportes y turismo" las que asumen las principales competencias relacionadas con el ocio y el turismo. "Medio ambiente y movilidad" es el área de gobierno a la que se destina una mayor proporción del presupuesto municipal. Aunque el capital asignado a esta área está previsto, como se señala en la presentación de los *Presupuestos* 2015 para realizar inversiones importantes en espacios verdes urbanos y diferentes cuestiones sobre su acondicionamiento, desde esta dependencia se asumen también varias responsabilidades relevantes en materia de movilidad urbana (equipamientos e infraestructuras) por lo que cualquier valoración que se realice de la cuantía asignada debe de considerar este aspecto.

No sucede lo mismo con el área de gobierno de las "Artes, deporte y turismo" y la cuantía asignada a esta área puede ser considerada como una inversión fuertemente especializada en ocio y turismo pues a través de ella se potencian diferentes actividades recreativas a través de la potenciación de la cultura y el deporte y, la promoción del turismo de la ciudad. Esta área de gobierno recibía en estos presupuestos 130 millones

[1626] Miguel, S. (2015): "Plan estratégico de descentralización municipal", *espormadrid*, 27 de noviembre de 2015.

de euros lo que representa el 4.49% del presupuesto total del municipio para 2015 (*Vid.* Apéndice fig. 80).

Con relación a las políticas de gasto del Ayuntamiento de Madrid que recogen los *Presupuestos* de 2015 (fig. 172 y *Vid.* Apéndice fig. 81 y 82), medio ambiente es la principal partida con relación al total de las políticas de gasto analizadas que guardan relación con la promoción del ocio desde diferentes aspectos. Se destina el 3.71% del total del presupuesto del Ayuntamiento y dentro de ella el mayor porcentaje de gasto se efectúa en parques y jardines.

Cultura es segunda partida relacionada con estas materias por su importancia presupuestaria. A ella se destina el 3.5% del total del presupuesto y dentro de esta son la Dirección y Gestión Administrativa y la Promoción cultural los principales subgrupos de gasto, seguidos de Bibliotecas y archivos, Protección del patrimonio y Equipamientos culturales. Por su parte el gasto en Deporte representa el 2.73% del total y dentro de este la mayor parte se adjudica a instalaciones, mientras que Turismo se sitúa en el último lugar con el 0.32% del total de gastos.

Considerando el total de gasto asignado a "Medio ambiente", "Cultura" y "Deporte" por el Ayuntamiento de Madrid en los presupuestos de 2015 son parques y jardines, instalaciones deportivas y administración general de la cultura las principales partidas (fig. 172).

Por otra parte, como se muestra en las tablas y gráficos recogidas en el apéndice el Ayuntamiento ha mantenido una inversión continuada en estas materias aumentándola de manera importante a lo largo del tiempo. Así, si en 1959 el consistorio madrileño destinada a diferentes materias relacionadas con el ocio y el turismo el 0.5% del presupuesto municipal (*Vid.* Apéndice fig. 83 y 84), en 1977 estas actividades ya recibían el 1.15% del presupuesto, cifra que se aumentó en la década siguiente, como ilustran los presupuestos de 1987 (*Vid.* Apéndice fig. 85, 86, 87 y 88).

En 2002, antes del comienzo de la crisis actual, los subprogramas de gasto del Ayuntamiento de Madrid en estas materias representaban el 12.78% del total y desde 2009 se ha mantenido una inversión continuada en las mismas, a pesar de las limitaciones presupuestarias que ha generado la situación de crisis económica (*Vid.* Apéndice fig. 89, 90 y 91).

Fig. 172. Desglose de las políticas de gasto en "Medio ambiente", "Cultura" y "Deporte" en el Ayuntamiento de Madrid. *Presupuestos Generales* de 2015 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del grupo de gasto)

Desglose de la política de gasto "Medio ambiente" por programas y subprogramas		
Programas y sub-programas de gasto	*Total*	*Porcentaje*
a) Administración general del medio ambiente -Dir. y gest. admtv. de medio ambiente y movilidad: 21.366.797 €	21.336.797	13,12
b) Parques y jardines -Patrimonio Verde: 61.885.225 € -Zonas Verdes: 64.774.605 €	126.628.830	77,87
c) Protección y mejora del medio ambiente -Sostenibilidad: 6.240.638 € -Control Ambiental: 8.399.061 €	14.639.699	9,00

Desglose de la política de gasto "Cultura" por programas y subprogramas		
Programas y sub-programas de gasto	*Total*	*Porcentaje*
a) Administración general de cultura -Dir. y gest. admtv. de las artes, deportes y turismo: 58.476.346 €	58.476.346	42,35
b) Bibliotecas y archivos -Bibliotecas públicas y patrimonio bibliográfico: 21.731.783 € -Archivos: 1.108.350 €	22.840.133	16,54
c) Equipamientos culturales y museos -Museos: 6.038.435 €	6.038.435	4,37
d) Promoción cultural -Actividades culturales: 34.782.400 € -Participación empresarial: 1.791.369 € -Banda sinfónica municipal: 5.022.774 €	41.596.543	30,13
e) Protección y gestión Patrimonio histórico artístico -Patrimonio cultural y gestión del paisaje urbano: 9.123.631 €	9.123.631	6,61

Desglose de la política de gasto "Deporte" por programas y subprogramas		
Programas y sub-programas de gasto	*Total*	*Porcentaje*
a) Promoción y fomento del deporte -Actuaciones deportivas en distritos: 1.376.358 € -Coordinación y fomento del deporte: 18.633.488 €	20.009.846	16,67
b) Instalaciones deportivas -Instalaciones deportivas: 99.996.730 €	99.996.730	83,33

Fuente: *Proyecto de Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Memoria e informe económico-financiero. Tomo 5*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Finalmente, junto con la acción de los órganos centrales del Ayuntamiento de Madrid en la promoción y gestión del ocio hay que considerar también las actuaciones que se emprenden desde los distritos. El *Presupuesto* de 2015 permite aproximarse a estas a partir del análisis de los denominados "Planes de barrio" cuya ejecución se realiza desde los distritos y de los que se ha recogido una muestra en el apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 92).

Todo ello muestra que el Ayuntamiento ha tenido estas materias como parte de sus acciones de carácter estructural en la ciudad lo que refuerza la interpretación de considerar a esta institución como uno de los actores públicos relevantes en las dinámicas del ocio y el turismo en Madrid.

3.4. Los entes de la Administración Institucional apoyan políticas públicas en ocio y en turismo

Las competencias que asumen la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento en materias de ocio y turismo y, las actividades que desarrollan para las mismas desde sus respectivos órganos de gobierno se completan, finalmente, con las que realizan los entes de diferente naturaleza que colaboran con ambas instituciones los cuales conforman sus respectivas Administraciones Institucionales.

En ambos casos el crecimiento y la consolidación de su presencia ha sido continuado desde 1970 aunque el número total de organismos de este tipo que han trabajado para la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento ha variado a lo largo de los años por diferentes factores (extinción de la actividad desarrollada, retorno de la actividad realizada al ámbito de las dependencias y organismos de gobierno, etc.).

Así, en 1984, como señala María Paz Salido Maroto la Comunidad de Madrid integró a su estructura institucional varias empresas que prestaban servicios diversos a la antigua Diputación Provincial de Madrid. Se trataba de siete empresas que realizaban diversos servicios de carácter general (Administración de agua, Transportes urbanos, etc.) y que conformaban el "embrión" del área empresarial de la Comunidad de Madrid[1627].

[1627] Salido Amoroto, María Paz (1998): "El sector público regional"…, pp. 523-537.

Fig. 173. Organismos de la Administración Institucional de la Comunidad Autónoma de Madrid en los presupuesto de 2015. En rojo, los organismos con competencias en ocio y turismo (valores absolutos y porcentaje respecto al total del grupo de organismo y el total asignado a la Administración Institucional)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo*	*% Adm. Instit.*
Servicio regional de bienestar	273.718.261	53,87	4,40
Agencia para la reeducación y reinserción del menor infractor	38.177.793	7,51	0,61
Instituto madrileño de la familia y del menor	110.196.996	21,69	1,77
Agencia antidroga de la Comunidad de Madrid	36.115.325	7,11	0,58
Instituto regional de seguridad y salud en el trabajo	19.753.923	3,89	0,32
Madrid 112	13.005.768	2,56	0,21
Instituto madrileño del deporte	**17.146.552**	**3,37**	**0,28**
ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo*	*% Adm. Instit.*
Consorcio Regional de Transportes	957.658.537	78,30	15,38
Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid	9.923.136	0,81	0,16
Instituto Madrileño de Invest. y Des. Agrario y Alimentario	14.666.441	1,20	0,24
Instituto de la Vivienda de Madrid	240.784.918	19,69	3,87
ENTES CON CRÉDITOS LIMITATIVOS			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo.*	*% Adm. Instit.*
Servicio madrileño de salud	717.014.400	100,00	11.51
ENTES			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo*	*% Adm. Instit.*
Empresa Pública Hospital Henares	78.550.070	5,78	1,26
Empresa Pública Hospital Sureste	60.684.067	4,47	0,97
Empresa Pública Hospital Tajo	50.547.138	3,72	0,81
Empresa Pública Hospital Sur	71.882.026	5,29	1,15
Empresa Pública Hospital Vallecas	108.459.784	7,99	1,74
Empresa Pública Hospital Norte	116.139.912	8,55	1,86
Unidad Central de Radiodiagnóstico	18.108.410	1,33	0,29
Hospital de Fuenlabrada	115.058.595	8,47	1,85
Canal de Isabel II	319.091.874	23,49	5,12
Radio Televisión Madrid	97.629.000	7,19	1,57
Fundación Hospital Alcorcón	143.948.743	10,60	2,31
Agencia de Informática y Comunicación de la C.M.	158.012.062	11,63	2,54
Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos	5.383.950	0,40	0,09
Instituto de Realojamiento e Integración Social	14.742.920	1,09	0,24
EMPRESAS			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo*	*% Adm. Instit.*
Hidráulica Santillana S.A.	3.665.224	0,15	0,06
Hispanagua S.A.	27.658.984	1,14	0,44
Canal de Comunicaciones Unidas S.A.	4.778.036	0,20	0,08
Mercado de Puerta de Toledo S.A. (en liquidación)	678.622	0,03	0,01
Madrid Activa SAU	964.186	0,04	0,02
Centro de Transportes de Coslada S.A.	1.572.922	0,06	0,03
Turmadrid S.A.	**7.300.000**	**0,30**	**0,12**
Arproma. Arrendamientos y promociones de la C. de Madrid	30.764.680	1,27	0,49
Metro de Madrid S.A.	1.060.739.488	43,81	17,03
Gestión y desarrollo medio ambiente de Madrid S.A.	3.383.952	0,14	0,05
Canal Extensia S.A.	1.931.671	0,08	0,03
Nuevo Arpegio S.A.	63.596.983	2,63	1,02
Canal de Isabel II S.A.	1.163.589.830	48,06	18,68
Canal Gestión Lanzarote SAU	50.514.690	2,09	0,81

Fuente: *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, 2015*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Desde entonces la gradual consolidación del proceso autonómico y el aumento de la complejidad institucional y en la gestión, en parte motivado por la asunción de nuevas competencias[1628] estimuló la creación de nuevas empresas y entes colaboradores de la Comunidad de Madrid, adquiriendo además una mayor complejidad y diversidad en sus funciones prestadas al asumir nuevas responsabilidades en campos alejados de los servicios más convencionales[1629].

Este proceso ha continuado en los años posteriores[1630] hasta el contexto de crisis actual en el que las dificultades presupuestarias y la puesta en marcha de planes de austeridad en las administraciones del estado ha obligado a disolver parte de estas empresas y/o trasladar a los órganos y dependencias comunes de gobierno[1631].

En 2015 cuarenta entes conformaban la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid. Presentan una naturaleza y características heterogéneas y en ellos se distinguen cinco tipos generales, como se muestra en la tabla de la figura 173 (fig. 173). De estos cuarenta dos de ellos tienen competencias específicas en ocio y turismo: el "Instituto Madrileño del Deporte" con responsabilidades en instalaciones deportivas y diversos aspectos de la promoción y gestión del deporte y, "Turmadrid" que asume competencias en turismo.

Con relación al Ayuntamiento de Madrid los diferentes documentos consultados sobre su organización y estructura desde finales de los años 1980 muestran una presencia continuada de entes colaboradores en la gestión municipal y, entre estos, los relacionados con el ocio y el turismo[1632].

En 2015, según se recoge en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento, dieciséis entes colaboraban con el consistorio en diferentes cuestiones. Dos de ellos asumen competencias específicas en diferentes aspectos relacionados con el ocio y el turismo.

[1628] Delgado, I., Campo E. del, López Nieto, L. (1999): "Capítulo 4. La Administración", en López Nieto, Lourdes (ed.): *La Comunidad de Madrid: balance de quince años de experiencia autonómica*. Madrid, ISTMO, pp. 115-141.

[1629] Salido Amoroto, María Paz (1998): "El sector público regional"…, pp. 523-537.

[1630] López López, M.ª Teresa (2003): "Capitulo 24. El Sector Público: una visión de conjunto. Parte III. Actividades productivas", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 749-778.

[1631] Tamboleo García, Rubén (2013): "Política, gobierno y administración", en Lucas Marín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (eds.): *Madrid en el siglo XXI. Transformaciones y retos de su realidad social. Volumen II: La Realidad Social de Madrid*. Madrid, Fragua, pp. 173-202.

[1632] *Madrid. El Ayuntamiento y su organización*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1989; Prada Fernández, Carmen (dir.) (1996): *Censo de Organismos Públicos de la Comunidad de Madrid (1995-1996). Administración Autonómica, Administración Local y sus Entes*. Madrid, Comunidad de Madrid; López López, M.ª Teresa (2013): "Capítulo 17. Parte 1. El sector público del Ayuntamiento de Madrid"…, pp. 601-628.

“Madrid, destino y cultura” es una sociedad mercantil local que desarrolla varias líneas de trabajo relacionadas con la promoción de la cultura y del turismo en Madrid, haciéndose cargo además de instalaciones y equipamientos para este fin, y la empresa mixta “Club de Campo Villa de Madrid” se dedica a la gestión, explotación y dinamización del complejo Club de Campo Villa de Madrid para usos deportivos de competición y de ocio.

Cabe mencionar también la entidad “Consorcio Rehabilitación de Teatros de Madrid”, aunque en todo caso, este ente, se relaciona con las materias del ocio y el turismo de forma indirecta pues se centra en la restauración y rehabilitación de estos inmuebles.

En suma, los entes especializados en ocio y turismo de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento junto con los órganos de gobierno que gestionan estas materias constituyen actores público relevantes desde lo público que influyen en las dinámicas del ocio y el turismo en la ciudad y con ello en la incidencia que estas actividades tienen en la configuración del espacio (fig. 174).

Fig. 174. Organismos de la Administración Institucional del Ayuntamiento de Madrid en los presupuesto de 2015. En rojo, los organismos con competencias en ocio y turismo (valores absolutos y porcentaje respecto al total del grupo de organismo y el total asignado a la Administración Institucional)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo*	*% Adm. Instit.*
Informática Ayuntamiento Madrid	92.556.594	34,54	7,81
Agencia para el Empleo Madrid	27.494.941	10,26	2,32
Agencia Tributaria de Madrid	51.907.582	19,37	4,38
Madrid Salud	81.605.778	30,45	6,89
Agencia Gestión de Licencias Urbanísticas	14.404.295	5,38	1,22
SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo*	*% Adm. Instit.*
Empresa Municipal de Transportes S.A.	525.376.772	76,13	44,34
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A.	89.553.733	12,98	7,56
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A.	**75.140.074**	**10,89**	**6,34**
EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo*	*% Adm. Instit.*
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A.	50.480.074	22,29	4,26
Mercamadrid S.A.	29.687.274	13,11	2,51
Empresa Mixta Club de Campo Villa de Madrid S.A.	**2.695.000**	**1,19**	**0,23**
Madrid Calle 30, S.A.	143.556.805	63,40	12,12
OTRAS ENTIDADES			
Organismos	*Presupuesto*	*% grupo*	*% Adm. Instit.*
Consorcio Escuela de Tauromaquia de Madrid “Marcial Lalanda”	134.431	30,94	0,01
Consorcio Rehabilitación de Teatros de Madrid	**300.000**	**69,06**	**0,03**

Fuente: *Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Organismos, sociedades mercantiles y entes dependientes. Tomo 4*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

3.1.3. TENDENCIA, DEMANDA Y OFERTA

1. Madrid refuerza su posición como destino turismo urbano en la reciente expansión del turismo de masas

Desde finales de la década de 1990 el turismo se ha consolidado en España como una actividad o suma de actividades de gran importancia para la economía y el empleo y que moviliza a millones de personas cada año por motivos de viaje muy diversos. En el plano del turismo mundial, el país ha reforzado su posición como destino turístico internacional, mientras que el turismo interno protagonizado por los residentes en España se ha desarrollado y consolidado, reforzando y completando la entidad de los flujos de visitantes extranjeros y contribuyendo a la transformación de los hábitos de vida y de ocio de los españoles, de aquí que el auge del turismo haya sido considerado como uno de los fenómenos más relevantes que han favorecido la transformación de la sociedad española[1633].

El crecimiento de la posición de España como destino del turismo internacional se ha enmarcado en la fase expansiva que han registrado los flujos del turismo mundial desde 1970 hasta la actualidad y siempre dentro de las diferentes coyunturas que han determinado el ritmo de su evolución. Así, sí en 1975 el número de llegadas de turistas internacionales alcanzó el valor de 213 millones en el mundo y España recibió en este mismo año algo más de 30 millones como vimos en el epígrafe 2.4.1 en los años posteriores el valor de estos flujos se ha incrementado sustantivamente: en 1980 las llegadas de turistas internacionales en el mundo fueron 278 millones, en 1995, 517[1634], "en 2012 por primera vez se franqueó la barrera simbólica de los 1.000 millones de turistas" internacionales[1635] y en 2014 se llegó a los 1.133 millones[1636]. En España la

[1633] Instituto de Estudios Turísticos (ed.) (2003): *25 Años de turismo español en cifras. 25 Aniversario Constitución Española 1978-2003*. Madrid, Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, Instituto de Estudios Turísticos, Costa del Sol-Patronato de Turismo.
[1634] OMT (2015): "Panorama del turismo mundial. Edición 2015". Disponible en: http://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284416875 (fecha de consulta: 15/08/2015).
[1635] E. P. (2015): "Día Mundial del Turismo: «Mil millones de turistas, mil millones de oportunidades»", *20 minutos*, 27 de septiembre de 2015.
[1636] OMT (2015): "Panorama del turismo mundial. Edición 2015"...

evolución de las llegadas de turistas internacionales también ha mostrado un crecimiento desde entonces. En 1981 entraron en España 38.026.816 turistas internacionales[1637], esto es, algo menos de 8 millones más que en 1975. En el año 1999 el volumen de entradas se había elevado hasta 51.598.000 de turistas internacionales y en este año, según la OMT, España ocupaba "el segundo lugar del turismo mundial […] por detrás de Francia"[1638] en llegadas de turistas. El informe Panorama OMT del turismo mundial en su edición de 2015 sitúa a España en 2014 como el tercer país del mundo por llegada de turistas con 65 millones, ubicándose detrás de Estados Unidos y Francia, con 74.8 millones y 83.7 respectivamente[1639].

El crecimiento de la afluencia de turistas extranjeros a España ha permitido que el país haya mantenido desde 1994 a 2014 su posición en el ranking de los países con mayor número de llegadas de turistas internacionales[1640], hecho para el que ha resultado un fuerte impulso la entrada de España en la Unión Europea y la expansión económica experimentada en la segunda mitad de la década de 1980[1641].

Por otra parte, el crecimiento del turismo entre los españoles también ha tenido una progresión ascendente. El incremento del nivel vida, las mejoras de los medios de comunicación y la consolidación de una industria dedicada al turismo han influido positivamente en el hábito y la práctica de hacer turismo, a pesar de que la evolución de la economía y la incidencia de las situaciones de crisis, como la que vivimos actualmente desde 2008, hayan afectado coyunturalmente a la evolución de este tipo de turismo desde finales de 1970.

Así, como se recoge en la publicación conmemorativa *25 años del turismo español en cifras* el número de personas que realizó viajes a lo largo del año ha crecido en España desde finales de 1970 a 2002, pasando del 34% al 52.6% entre ambas fechas[1642]. En los años posteriores este valor se ha incrementado hasta el año 2008 momento a partir del cual ha descendido hasta llegar a valores cercanos a los de 2002, por efecto, sin duda, de la crisis económica y su impacto en la capacidad de consumo de la

[1637] "La entrada de turistas disminuyó en 1980 un 2.3%. Las previsiones para este año son optimistas", *El País*, 10 de marzo de 1981.
[1638] "España ocupa el segundo lugar mundial en la lista de países con más turistas", *El País*, 26 de enero de 2000.
[1639] OMT (2015): "Panorama del turismo mundial. Edición 2015"…
[1640] García Sánchez, Antonio (2014): "Capítulo 1. Balance de dos décadas del turismo en España"…, pp. 21-32.
[1641] Martínez de Dios, José (2007): "11. El turismo", en Requeijo González, Jaime *et al*.: *Economía española*. Madrid, Delta, pp. 153-167.
[1642] Instituto de Estudios Turísticos (ed.) (2003): *25 Años de turismo español en cifras. 25 Aniversario Constitución Española 1978-2003*...

población. Así, en 2005 según recoge la encuesta FAMILITUR el 57.6% de las personas residentes en España efectuó al menos un viaje durante este año[1643], en 2008 fue el 58.7%[1644], en 2010 el 53.9%[1645] y en 2012, fue el 54.5% del total[1646].

El destino principal de los viajeros españoles durante estos años ha sido en su mayor parte nacional, consolidando y reforzando con ello la importancia del turismo interno. Así, en el año 1982, el 93% de los entrevistados en la "Encuesta sobre opiniones, actitudes y comportamientos vacacionales y turísticos de los españoles", realizada por el Gabinete de Estudios Sociológicos del Instituto de Estudios Turísticos[1647] habían realizado sus viajes por el territorio nacional, siendo solamente el 7% los que habían salido al extranjero. Las diferentes ediciones de la encuesta FAMILITUR que se han consultado muestran que la preferencia por el destino nacional ha continuado siendo dominante a lo largo del tiempo, aunque las salidas al extranjero por parte de los españoles han crecido respecto a 1982. En 1999 "el turismo interno" supuso el 92% del total de los viajes efectuados por los residentes en España frente al 8.4% hacia el extranjero[1648], en 2010 el 91.6% fueron dentro del país y el 8.4% hacia el extranjero y en 2012, los viajes realizados en el territorio nacional fueron el 92.38% frente a un 7.7% que optó por viajar al extranjero[1649].

Las motivaciones que han impulsado los viajes de los españoles y de los extranjeros por el país han sido múltiples, aunque en ambos casos los datos consultados desde finales de la década de 1990 muestran que el viaje realizado con motivos de ocio y vacaciones han sido predominantes o de los más importantes. Así, en 1997 esta motivación justificó el 88% de los viajes realizados por extranjeros[1650], en 2002 la del 82%[1651], en 2007 la del 79.3%[1652], y en 2012, último dato anual publicado, la del

[1643] *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles, 2005*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1644] *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles, 2008*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1645] *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles, 2010*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1646] *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles, 2012*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1647] Equipo Investigador del IET (1982): "Comportamiento vacacional y turístico de los españoles, 1980". *Estudios turísticos*, 73-74, pp. 125-233.
[1648] *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles, 1999*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1649] *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles, 2010*...; *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles, 2012*…
[1650] Instituto de Estudios Turísticos (ed.) (2003): *25 Años de turismo español en cifras. 25 Aniversario Constitución Española 1978-2003*...
[1651] *Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur). Año 2002*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).

86%[1653]. Con relación a los turistas españoles los motivos de ocio, recreación y vacaciones justificaron en 1999 el 70% de los desplazamientos[1654]; en 2007 el 52.19% y en 2014, último dato anual publicado, el 54.26%[1655]. Así mismo, han crecido en ambos casos las motivaciones de viaje justificadas por trabajo y negocios, aunque desde los últimos años esta motivación ha perdido peso relativo frente a las demás por efecto de la crisis económica y el impacto que esta ha tenido en la actividad económica.

En suma, los datos analizados muestran que el turismo, considerando la evolución del número de viajeros en sus dos tipologías, nacionales y extranjeros, ha registrado un crecimiento continuado en España desde finales de la década de 1970. Este hecho ha contribuido a dinamizar las diferentes tipologías de turismo que se desarrollan en España, siendo la modalidad del turismo urbano una de las que mayor crecimiento ha registrado[1656], especialmente durante los años de crecimiento económico. Así, como sostiene Xavier Canalis[1657] durante los años de crecimiento económico que se sucedieron desde 1995 a 2008 la ciudades adquirieron un protagonismo alto y la bonanza permitió sufragar numerosas inversiones (infraestructuras de transporte, equipamientos culturales y de ocio, ampliación de la oferta de alojamiento, etc.) que contribuyeron a "elevar el atractivo turístico numerosas urbes", acelerando con ello el dinamismo del turismo urbano, una tipología de turismo que ya gozaba de una alta aceptación y que avanzaba en su proceso de crecimiento y de consolidación.

Este hecho tuvo repercusiones positivas en diferentes aspectos: las pernoctaciones en las ciudades españolas crecieron pasando de 51.8 millones en 2002 a 72.2 en 2011 y el crecimiento de este tipo de turismo contribuyó a reducir la estacionalidad al ser generador de flujos de viajeros más desestacionalizados. También ayudó a potenciar la Marca España y a reforzar la presencia de un tipo de turista alternativo al predominante de sol y playa[1658]. Así mismo, las estrategias puestas en marcha para fomentar la

---

[1652] *Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur). Año 2007*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1653] *Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) y Encuesta de Gasto Turístico (Egartur). Año 2009*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1654] *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles, 1999*…
[1655] "Número de viajes totales por meses según motivo. Turismo interno. 2005-2015", en: *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles: Series estadísticas*. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1656] García Sánchez, Antonio (2014): "Capítulo 1. Balance de dos décadas del turismo en España"…, pp. 21-32.
[1657] Canalis, Xavier (2013): "Tendencias del turismo urbano: claves del éxito en un mercado de oferta", *hosteltur.com*, 6 de julio de 2013. Disponible en: http://www.hosteltur.com/162460_tendencias-turismo-urbano-claves-exito-mercado-oferta.html (fecha de consulta: 15/12/2015).
[1658] *Ibíd*.

innovación del producto turístico español y favorecer su diversificación han contribuido igualmente a su crecimiento[1659], a pesar de que en los últimos años el impacto de la crisis económica haya afectado al dinamismo de este tipo de turismo.

Fig. 175. Evolución del número de viajeros y pernoctaciones en la Comunidad de Madrid (primer gráfico) y en la ciudad de Madrid (segundo gráfico)

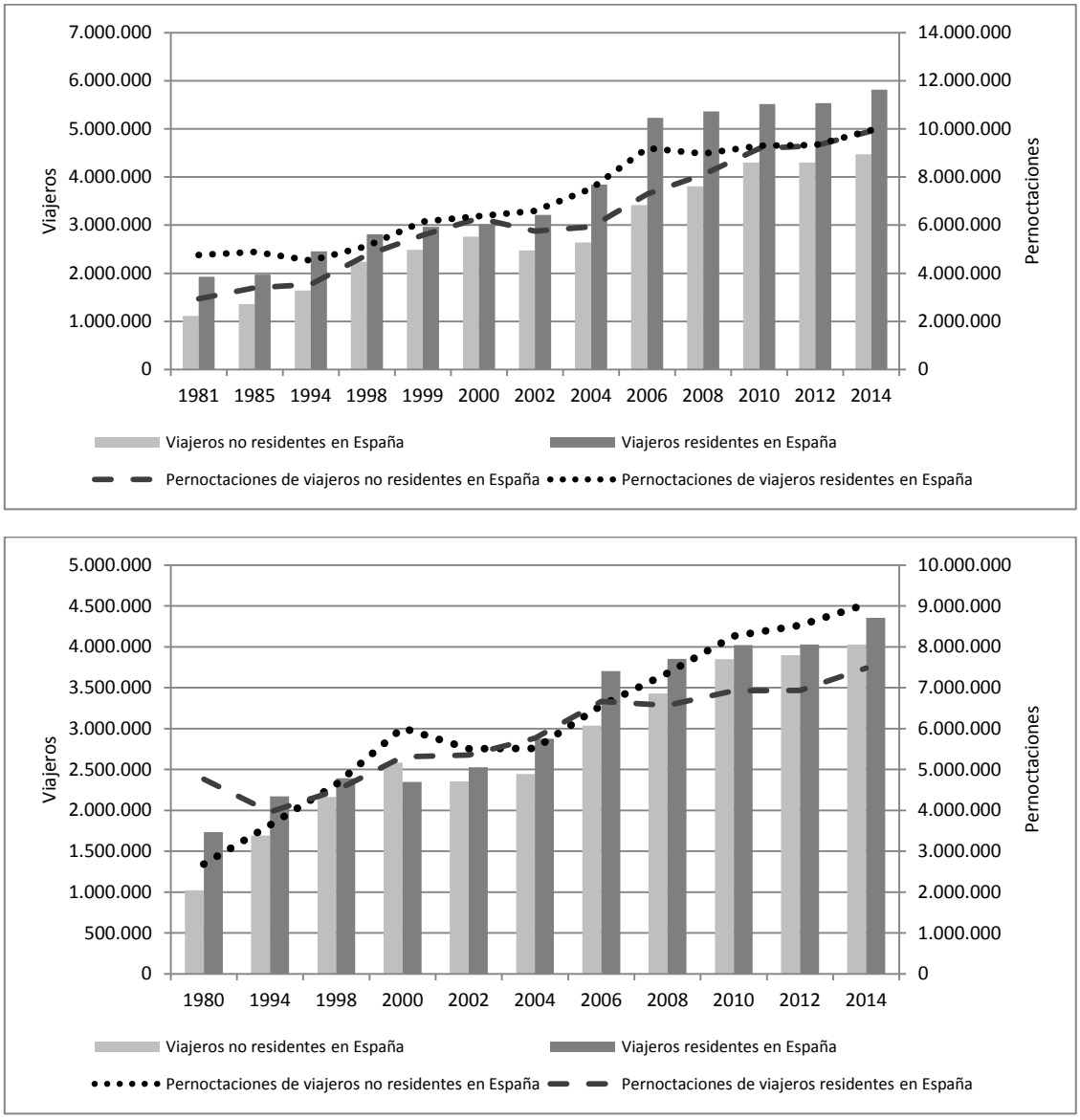

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1986): *La economía en la Comunidad Autónoma de Madrid en 1986*. Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid; *Encuesta de Ocupación Hotelera. Años: 1985-2014*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 15/3/2016); *Anuario Estadístico Municipal. Años: 1980, 2004*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; *Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros (MVEH). Año: 1994*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; *Encuesta de Ocupación Hotelera. Años: 2000-2014*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/2/2016).
Elaboración propia.

[1659] García Hernández, María, Calle Vaquero, Manuel de la (2014): "Capítulo 5. Turismo urbano"…, pp. 91-106.

En el contexto de auge del turismo urbano se enmarca el crecimiento que tenido el turismo en la ciudad de Madrid durante las últimas décadas de lo cual constituye una evidencia el incremento que se ha producido desde 1980 en la afluencia de viajeros y en las pernoctaciones causadas por los mismos. Como se puede observar en los gráficos precedentes el número de viajeros y de pernoctaciones causadas por estos han registrado un crecimiento importante desde 1980 a 2014 en la Comunidad de Madrid y en la ciudad de Madrid.

En ambos casos se certifica una continuidad en la presencia de viajeros nacionales y extranjeros, pero entre unos y otros la paridad es mayor en cuanto a su número en el caso de la ciudad de Madrid. Aquí también las pernoctaciones causadas por estos han sido mayores, especialmente desde 2006, año a partir del cual las pernoctaciones causadas por viajeros nacionales han registrado un descenso del que parece recuperarse lentamente desde 2010 (fig. 175).

El crecimiento registrado del turismo en Madrid ha contribuido a la innovación y a la modernización de la oferta turística de la ciudad. Al tratarse de un destino de turismo urbano los componentes que definen su oferta son diversos, en sintonía con la heterogeneidad que presentan las necesidades de los viajeros que acuden a la misma y, en consecuencia, de la multiplicidad de demandas que generan.

En efecto, se trata de una modalidad de turismo impulsada por motivaciones diversas relacionadas con necesidades económicas, de trabajo, de ocio, recreativas y con la cultura, las cuales pueden converger en muchos casos y desarrollarse simultáneamente. Por esta diversidad de motivaciones sus efectos en la ciudad se manifiestan en diferentes aspectos pues la multifuncionalidad inherente a los núcleos urbanos aporta una diversidad alta de recursos y de actividades susceptibles de ser utilizadas por este tipo de turismo[1660].

Es decir, sin obviar que en las ciudades existen servicios con un grado de especialidad alto para su uso y consumo por el turista, estos coexisten con infinidad de servicios y de actividades que resultan susceptibles de recibir usos turísticos vinculados a la diversidad de motivaciones que justifican el viaje a la ciudad y que permiten la satisfacción de sus necesidades o expectativas. Así, junto con aquellos recursos urbanos que pueden presentar un grado de especialización alto para su uso por el turista, como son, por ejemplo, los alojamientos, determinados servicios de transporte o la

[1660] Callizo Soneiro, Javier (1991): "4. Procesos y tipologías de desarrollo turístico", en Callizo Soneiro, Javier: *Aproximación a la Geografía del Turismo*. Madrid, Síntesis, pp. 99-128.

infraestructura congresual y ferial de la ciudad, es necesario considerar también al conjunto de la oferta cultural y de ocio de la ciudad en sus diferentes manifestaciones, la amplia oferta hostelera o los numerosos elementos y espacios que pueden ser objeto de visita, entre otros, ya que todos ellos pueden ser objeto de uso por el turista[1661].

Por lo tanto, la incidencia del turismo en las ciudades contribuye a dinamizar diferentes recursos urbanos susceptibles de ser utilizados con mayor o menor especificidad por el turista y que considerados en su conjunto permiten definir un modelo turístico. En el caso de la ciudad de Madrid las características de su modelo turístico son compartidas en muchos aspectos con los que definen el modelo turístico de la metrópoli en la que se inscribe, cuyos rasgos fundamentales han sido definidos y planteados por diversos autores.

Así, como sostenía Diego Barrado en 1999[1662] el modelo turístico madrileño se definía por la combinación de recursos y servicios urbanos que permitían satisfacer las motivaciones viajeras vinculadas al ocio y al negocio, hecho del que deriva en gran medida su complejidad y sus características diversas, por incorporar elementos, actividades y/o recursos que permitían satisfacer ambas necesidades dominantes entre los viajeros que visitaban Madrid.

En este sentido, diferentes trabajos publicados en los años ochenta y noventa y los datos estadísticos de la última década sobre motivaciones turísticas han mostrado la pervivencia a lo largo de estas décadas de ambos tipos de motivaciones en los viajeros que visitan la ciudad. Así, en el estudio que realizó Manuel Figuerola Palomo sobre el mercado turístico madrileño en 1981[1663], se señalaban cuáles eran los principales focos de interés que influían en la demanda turística madrileña de turistas nacionales y extranjeros y determinaban sus motivaciones.

Para los primeros, como núcleo urbano de entidad, Madrid constituía un centro de actividades culturales, comerciales y artísticas, era nudo de comunicaciones en el que convergían diferentes vías de comunicación principales y prestaban servicio diferentes medios de transporte, al tiempo que ofrecía una amplia oferta de hoteles y de restaurantes; mientras que para los segundos, los viajeros nacionales, resultaba también determinante la condición de capital de Madrid pues este hecho generaba infinidad de

[1661] García Hernández, María, Calle Vaquero, Manuel de la (2014): "Capítulo 5. Turismo urbano"…, pp. 91-106.
[1662] Barrado Timón, Diego (1999): "El proyecto de parque temático de San Martín de la Vega en el contexto de la periurbanización de los equipamientos de ocio en Madrid"…, pp. 135-145.
[1663] Figuerola Palomo, Manuel (1981): *Cuadernos del Patronato de Turismo, 3. El mercado turístico madrileño. Demanda y desequilibrios. El marco teórico*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

desplazamientos por cuestiones administrativas y de negocio. Así mismo la existencia de una red de relaciones intensa de la ciudad con su hinterland provincial y extra-provincial justificaba numerosos desplazamientos a la misma.

En 1991, el monográfico *La economía de la Comunidad de Madrid*[1664] insistía en estas mismas motivaciones para caracterizar al turismo de la región madrileña. El negocio, una de cuyas manifestaciones era la intensa actividad ferial y de reuniones profesionales que ya registraba Madrid, y el ocio y la cultura, en sus diferentes manifestaciones eran los principales elementos que influían en las motivaciones para visitar la ciudad por los turistas nacionales y extranjeros.

El ocio y el negocio también figuran entre las principales motivaciones que impulsaban los viajes de españoles y extranjeros a la Comunidad de Madrid en 1995 en el trabajo que publicó Manuel Figuerola Palomo sobre el turismo en la Comunidad Autónoma en 1998[1665], según las fuentes consultadas entonces por el autor: la encuestas FRONTUR y FAMILITUR. Para el caso de los viajeros españoles se manifestaba que un 50% tenían "como objetivo básico visitar familiares, el 26% dedicarse al ocio y el 20% a trabajar", mientras que un 4% respondían a otras motivaciones. Por su parte, para la demanda extranjera los motivos principales eran el ocio y las vacaciones (78%) y, el trabajo y el negocio (12%). En este trabajo también se afirmaba que en la ciudad de Madrid las motivaciones de la visita eran diferentes ya que aquí el 70% de los viajeros respondían a motivaciones profesionales y de negocio y el restante 30% a cultura y ocio en el caso de los turistas extranjeros.

Los datos que aportan las encuestas de FAMILITUR y FRONTUR desagregados para la Comunidad de Madrid muestran que ambas motivaciones han mantenido una importancia relevante y han justificado una parte importante de los viajes a la Comunidad Autónoma realizados durante la primera década de 2000. En el caso de la primera de ellas, en la que se analiza el movimiento turístico de los españoles las tres motivaciones principales que han determinado el viaje a la Comunidad de Madrid han sido "trabajo/negocios", "visita a familiares y amigos" y "ocio, recreo y vacaciones", aunque el peso relativo de cada una de ellas ha variado a lo largo del tiempo[1666].

[1664] Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1991): *La economía en la Comunidad Autónoma de Madrid*…

[1665] Figuerola Palomo, Manuel (1998): "El turismo en la Comunidad de Madrid", en Sebastián, Miguel (dir.): *Situación. Madrid. Serie estudios regionales*. Madrid, BBV, pp. 385-401.

[1666] En el caso de los turistas nacionales el porcentaje de viajes cuyas motivaciones guardan relación con el trabajo o negocios han seguido la siguiente evolución a lo largo de los años en la Comunidad de Madrid: 1999: trabajo/negocios 13.8%; estudios 2.3%; visita a familiares o amigos 23.6%; tratamiento de

Por su parte, los datos de FRONTUR referidos al turismo extranjero muestran la importancia que ha tenido en este grupo de viajeros las motivaciones de viaje a la Comunidad de Madrid relacionadas con el trabajo y los negocios. Así en 2002 se sostenía en la edición de la Encuesta de este año que el 35% de los viajeros que habían llegado a Madrid lo habían hecho por motivos profesionales[1667], en 2007 esta misma motivación había alentado el 32.9% de los viajes[1668] y, en 2012, el 20%[1669]. El descenso de este año es atribuido en esta misma encuesta a los efectos de la crisis sobre el dinamismo de este tipo de turismo.

Finalmente, los últimos datos anuales publicados por estas encuestas que nos han sido facilitados desde de la Secretaría General de Conocimiento y Estudios Turísticos muestran que las motivaciones de viaje relacionadas con el ocio y el negocio figuran entre las más importantes para los viajeros extranjeros y nacionales que visitaron la Comunidad de Madrid en 2014 aunque entre estos últimos también adquieren un peso relevante las relacionadas con la visita a familiares y/o amigos.

1.1. Más establecimientos y plazas hoteleras

En suma, las motivaciones dominantes de los viajeros que han visitado la región en las últimas décadas configuran una demanda orientada fundamentalmente al ocio y al negocio tal y como se desprende de los datos analizados y de los documentos estudiados. El mantenimiento de una corriente de viajeros de entidad con unas características como las descritas ha orientado la evolución de las estrategias puestas en marcha por los agentes privados y públicos para optimizar el aprovechamiento de la oferta disponible en la ciudad para el turista, hecho que han influido en el espacio

salud o voluntario 0.9%; motivos religiosos, peregrinaciones, etc. 1.7%; ocio, recreo, vacaciones 49.4%; otros motivos 8.1%; no sabe o no recuerda 0.1%; 2001: trabajo/negocios 14.8%; estudios 4.3%; visita a familiares o amigos 39%; tratamiento de salud o voluntario 2.2%; motivos religiosos, peregrinaciones, etc. 0.6%; ocio, recreo, vacaciones 36.7%; otros motivos 1.9%; no sabe o no recuerda 0.5%; 2003: trabajo/negocios 16.2%; estudios 5.5%; visita a familiares o amigos 34.7%; tratamiento de salud o voluntario 3.3%; motivos religiosos, peregrinaciones, etc. 1.2%; ocio, recreo, vacaciones 36.9%; otros motivos 1%; no sabe o no recuerda 1.2%; 2005: trabajo/negocios 25.1%; estudios 5.5%; visita a familiares o amigos 28.2%; ocio, recreo, vacaciones 36.7%; otros motivos 4.5%; 2008: trabajo/negocios 30.6%; estudios 7.3%; visita a familiares o amigos 28.5%; ocio, recreo, vacaciones 30.7%; otros motivos 2.9%; 2012: trabajo/negocios 17.7%; estudios 3%; visita a familiares o amigos 39%; ocio, recreo, vacaciones 36.4%; otros motivos 3.8%. La fuente de estos datos es la encuesta FAMILITUR de los años citados.

[1667] *Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur). Año 2002*…

[1668] *Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur). Año 2007*…

[1669] *Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) y Encuesta de Gasto Turístico (Egartur). Año 2009*…

urbano y en el paisaje de la ciudad a través de los cambios que han afectado a los elementos y recursos de uso turístico más específico.

Así, la infraestructura de alojamiento ha experimentado cambios en su entidad y características bajo la influencia del crecimiento del número de viajeros y de turistas que se ha registrado durante las últimas décadas. Este hecho, como veremos en el epígrafe 3.3.2 ha influido, junto con otros factores, en las características del espacio que define el negocio hotelero en la ciudad que en la actualidad además de tener una mayor presencia general en los distritos y barrios de Madrid se ha expandido hacia zonas de la ciudad donde ya comenzó a proyectarse a mediados de los años 1970 y hacia otras nuevas.

Las fuentes que hemos utilizado para cuantificar la evolución de los establecimientos hoteleros en Madrid desde mediados de los años ochenta con el fin de mostrar su crecimiento y sus cambios a lo largo de estos años, han sido diferentes tablas de datos relativas a esta actividad obtenidas en la página web de la Comunidad de Madrid y la información que recoge sobre la ciudad de Madrid diferentes ediciones de la *Guía Oficial de Hoteles de España*.

Ambas fuentes han aportado los datos que han permitido analizar la evolución de esta actividad desde mediados de los años 1980 a la actualidad, pero presentan algunas peculiaridades entre sí que es necesario señalar pues han condicionado en parte el análisis realizado, especialmente en lo relativo al estudio de la capacidad de los establecimientos hoteleros a partir de las variables de habitaciones y de plazas hoteleras.

Los datos facilitados por la Comunidad de Madrid han permitido estudiar la evolución de esta última variable en diferentes tipologías de alojamientos desde 1985 hasta la actualidad en el conjunto de la región madrileña, hecho que por el contrario no ha podido hacerse en el caso de la ciudad de Madrid a consecuencia de la falta de fuentes localizadas al respecto. En el caso de la urbe los datos sobre plazas hoteleras más antiguos localizados son de mediados de la primera década de 2000 ya que ni en el banco de datos del Ayuntamiento de Madrid, ni en las guías oficiales de hoteles de España anteriores se aporta información de esta variable.

Es por este motivo por el que solamente se ha podido analizar, con toda la amplitud deseada, la trayectoria seguida por el número de plazas en establecimientos hoteleros en la ciudad de Madrid para fechas posteriores a la primera mitad de la primera década de 2000. No obstante, con el fin de aproximarnos a la evolución de la capacidad de los alojamientos de hotel de la ciudad hemos utilizado el número de habitaciones como

referencia ya que ésta variable sí que se recoge en la Guía Oficial de Hoteles de España en los años consultados para las décadas de 1980 y 1990. La descripción y análisis que prosigue debe de valorarse, por lo tanto, tomando en cuenta estas limitaciones, sí bien consideramos que es útil para aproximarnos a la evolución general de esta actividad en las últimas décadas.

Fig. 176. Evolución del número de establecimientos y plazas de hoteles en la Comunidad de Madrid (gráfico 1) y en la ciudad de Madrid de establecimientos y habitaciones (gráfico 2)

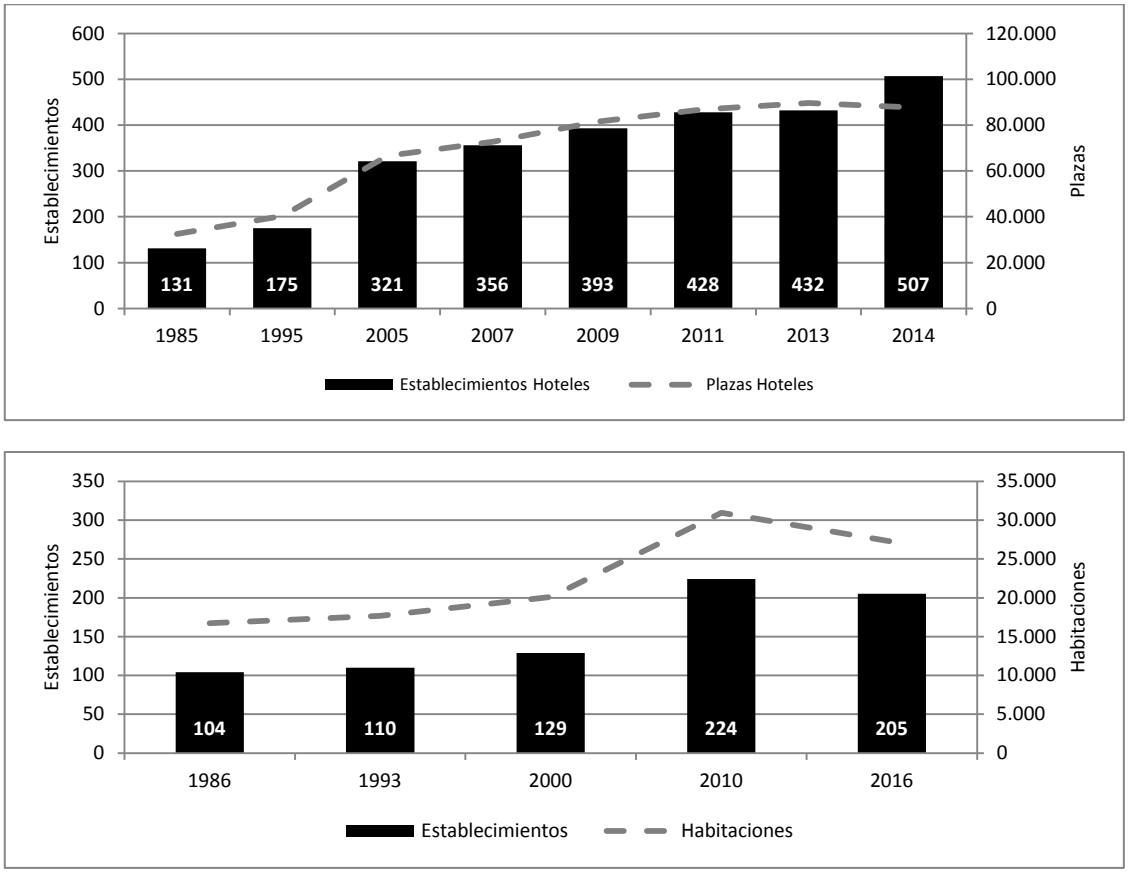

Fuente: "Establecimientos turísticos y plazas por tipo de establecimiento y categorías. Años: 1985-2012". Madrid, Instituto Nacional de Estadística-Instituto de Turismo de España. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 7/2/2016); Datos de los años 2005, 2009, 2011, 2013, 2014: "Turismo". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 12/3/2015); Guías de Hoteles: *Guía Oficial de Hoteles. España 1986*. Madrid, Dirección General de Política Turística; *Guía Oficial de Hoteles. España 1993*. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo; *Guía Oficial de Hoteles. España 2000*. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo; *Guía Oficial de Hoteles. España 2010*. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo; "Hoteles de España. Madrid". Web Oficial Spain.info. Disponible en: http://www.spain.info/es/consultas/alojamientos/ver-todos-los-hoteles-espana.html (fecha de consulta: 17/4/2016).
Elaboración propia.

Así, desde mediados de la década de 1980 se ha producido un incremento del número de establecimientos hoteleros en la región que han pasado de 131 a más de 500 (507) en 2014. Este incremento se ha registrado también en el número de plazas que han

mostrado una tendencia al aumento desde entonces. La situación que hemos representado para la ciudad de Madrid, basada en los datos obtenidos de diferentes ediciones de la *Guía Oficial de Hoteles de España* y de la web spain.tour muestran un comportamiento relativamente similar ya que el número de establecimientos ha mantenido una tendencia al crecimiento hasta fechas recientes y también el de habitaciones (fig. 176). No obstante, a pesar del descenso registrado en ambas variables en los últimos años, el crecimiento del número de plazas ha continuado manifestándose como se muestra en los gráficos de la figura precedente.

El crecimiento de la infraestructura hotelera en la región y en la ciudad de Madrid no ha tenido la misma incidencia en todas las categorías que conforman la oferta de esta actividad y la evolución de cada una de ellas ha sido diferente.

En el caso de la Comunidad de Madrid las series de datos analizadas muestran que desde 1985 las categorías que han registrado un mayor crecimiento, tanto en el número de establecimientos, como en el de plazas han sido las de 3 y 4 estrellas, que son actualmente las que mayor entidad tienen en la región. No obstante, la trayectoria de ambas ha sido diferente ya que si hasta la primera década de 2000 tanto los hoteles de 3 estrellas como los de 4 crecieron a la par, desde entonces el crecimiento se ha capitalizado principalmente en los de 4 estrellas. En el caso de la ciudad de Madrid los datos recabados de establecimientos y de plazas hoteleras desde 2004 muestran un comportamiento análogo ya que a lo largo de los años que van desde entonces a 2014 ha sido la categoría de 4 estrellas la que más ha crecido (*Vid.* Apéndice fig. 93).

Con el fin de subsanar la ausencia de datos sobre la evolución de la variable plazas antes apuntada se ha considerado la variable habitaciones de hoteles en el caso de la ciudad de Madrid. Como se puede observar en el gráfico de la figura 177 (fig. 177) son las categorías de 3 y de 4 estrellas las que más se han incrementado entre ambas fechas, al igual que en el conjunto de la Comunidad de Madrid.

Fig. 177. Evolución del número de hoteles y habitaciones hoteleras en la ciudad de Madrid por categorías según las fuentes consultadas

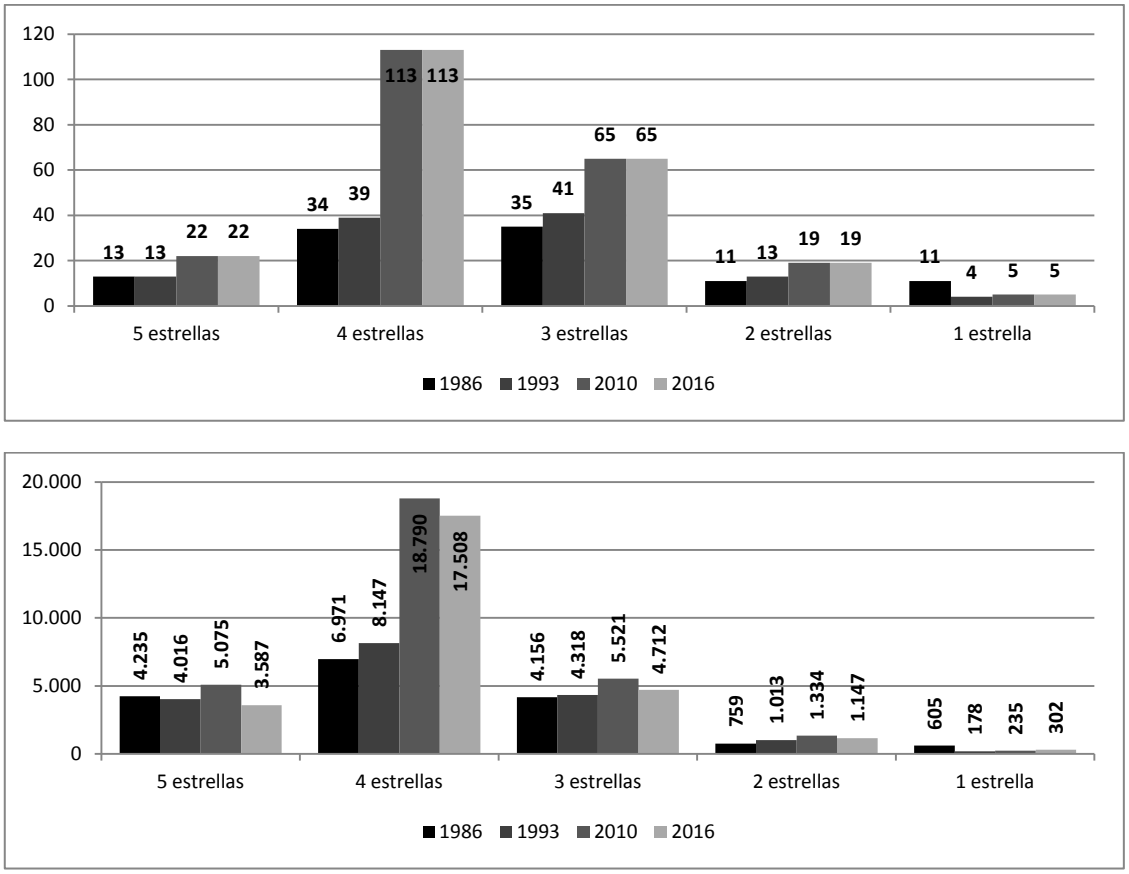

Fuente: Guías de Hoteles: *Guía Oficial de Hoteles. España 1986*…; *Guía Oficial de Hoteles. España 1993*. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo; *Guía Oficial de Hoteles. España 2010*…; "Hoteles de España. Madrid". Web Oficial Spain.info... Elaboración propia.

1.2. Madrid se consolida como destino de turismo de negocios

Por otra parte, junto con la evolución y cambios que han afectado a la industria de alojamiento por el crecimiento de viajeros y las repercusiones que ello ha tenido en sus negocios, ha resultado igualmente relevante la potenciación de Madrid como un destino de turismo de negocios desde principios de los años ochenta.

El turismo de negocios se configura por diferentes prácticas. En él se incluyen las pernoctaciones que tienen lugar en los destinos ocasionadas por la asistencia a ferias, congresos, reuniones o convenciones; visitas profesionales de diferente tipo y el disfrute de viajes de incentivo[1670]. Desde finales de la década de 1980 las diferentes

[1670] Valenzuela Rubio, Manuel (1992): "Turismo y gran ciudad. Una opción de futuro para las metrópolis postindustriales" *Revista Valenciana d'estudis autonòmics*, 13/Segunda época, pp. 105-138; Valenzuela Rubio, Manuel (1998): "Madrid, escaparate y punto de encuentro. Turismo relacional y reestructuración

modalidades de este tipo de turismo han registrado un crecimiento importante de su presencia en la ciudad de Madrid impulsados por las dinámicas de crecimiento económico y la globalización. Así mismo las autoridades locales y regionales han jugado un rol importante en el desarrollo de este tipo de turismo realizando para ello diversas actuaciones para fomentarlo en la ciudad. De hecho, como sostienen Damià Serrano y Cristina Figueroa[1671] la evolución de la política turística madrileña desde mediados de los años ochenta estuvo fuertemente orientada a crear y consolidar los medios e infraestructuras necesarias para potenciar la posición de Madrid como destino de turismo de negocios en sus diferentes variantes evolucionando posteriormente hacia un modelo de actuación más integral que también centraba el interés en la potenciación de los recursos de ocio que aportaba la ciudad.

Así, contando con el interés del Alcalde Enrique Tierno Galván en lograr que Madrid fuera una ciudad "generadora o productora de turismo"[1672] se propugnaba desde el Patronato de Turismo en 1983 que había "que hacer de Madrid una ciudad de Ferias y Congresos", potenciando la actividad de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA)[1673], creada a principios de la década de 1980.

Así mismo con el fin de apoyar las iniciativas en esta dirección se creó poco después la Oficina de Congresos, Convenciones e Inventivos de Madrid. Como señalaba José I. Gaytán en 1984 Madrid disponía de varias "condiciones óptimas" para convertirse en una ciudad de Congresos, Convenciones e Incentivos: buenas comunicaciones, disponibilidad de un Palacio de Congresos y un recinto ferial, equipamiento hotelero, hostelero y cultural, focos de atracción turística a pocos kilómetros de la ciudad, etc.[1674]. En los años posteriores el crecimiento de la actividad ferial y congresual en la ciudad y la continuidad de los esfuerzos públicos, permitieron que la ciudad avanzara hacia su conformación como destino para este tipo de turismo.

---

productiva en una economía global", en Mella Márquez, José María, Rodríguez Rodríguez, Vicente: *El futuro de la industria en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 205-240; Torrego Serrano, Florencia (1995): "El espacio del turismo de negocios en Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 15, pp. 719-729.

[1671] Serrano Miracle, Damià, Figueroa Domecq, Cristina (2014): "Capítulo 11. Las dos grandes urbes: Madrid y Barcelona", en García Sánchez, Antonio (coord.): *20 años de la actividad turística en España*. Madrid, Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo-Síntesis, pp. 183-196.

[1672] Tierno Galván, Enrique (1983): "Madrid, foco turístico", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 32, agosto de 1983, p. 3.

[1673] "Madrid, en sexto lugar de la renta turística", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 42, 15 de febrero de 2015.

[1674] Gaytan Terraza, José I. (1984): "Madrid, ciudad de congresos, convenciones e incentivos", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 52, agosto de 1984, p. 3.

Los datos sobre la actividad ferial y congresual en Madrid que facilita la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid muestran el avance que ha tenido este tipo de actividades en la ciudad, las cuales han constituido la base para consolidar uno de los componentes más dinámicos de su oferta y modelo turístico actual. Para abordar el estudio de la evolución de estas actividades en la ciudad se toman con referencia metodológica y conceptual los trabajos realizados sobre esta materia por Manuel Valenzuela Rubio[1675] y Eva María Martín Roda[1676]. Comenzamos por la trayectoria seguida por la actividad ferial en Madrid.

Desde su creación en 1980 la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) constituye el principal centro organizador de ferias en la ciudad. El crecimiento de su actividad desde entonces ha sido relevante (aunque se han registrado altibajos), contribuyendo con ello a dinamizar en el tiempo la realización de este tipo de eventos en Madrid y con ello a reforzar la posición de la ciudad como destino para el turismo ferial.

Así, los esfuerzos comenzados en los primeros años ochenta para la "captación de expositores y visitantes", como señalaba Carmen Santamaría en 1984[1677] permitieron aumentar gradualmente el prestigio de esta institución e incrementar el número de certámenes que conformaba su calendario anual.

De este modo "desde cero ferias" en su comienzo[1678] se pasó a más de cuarenta en 1991 (41). Durante los noventa y en la primera mitad de la década de 2000 se superaron los cincuenta certámenes en algunos años y durante la segunda década de 2000 y hasta la actualidad el crecimiento ha sido muy destacado superando en varios años las ochenta ferias al año. Así mismo los días feriales han registrado un crecimiento continuado pasando de 143 días/año en 1986 a 286 en 2014 y registrando dos picos máximos en 2000 y 2008 con más de 320 días feriales al año, esto es, casi tres cuartas partes del año ocupado en ferias. En los certámenes realizados la mayor parte de los expositores que han participado han sido nacionales en todos los años, si bien la presencia de expositores internacionales también ha sido continua. La evolución del número de visitantes profesionales a los eventos celebrados por el IFEMA también muestra

[1675] Valenzuela Rubio, Manuel (1992): "Turismo y gran ciudad. Una opción de futuro para las metrópolis postindustriales"…, pp. 105-138.
[1676] Martín Roda, Eva María (2011): "El turismo de negocios: una actividad en auge", en Universidad Carlos III (ed.): *Espacios y destinos turísticos en tiempos de globalización y crisis. XIII Coloquio de Geografía del Turismo. Vol. I*. Madrid, Universidad Carlos III, pp. 71-83.
[1677] Santamaría, Carmen (1984): "El nuevo recinto ferial en Hortaleza", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 46, 15 de abril de 1984, p. 8.
[1678] "Madrid, en sexto lugar de la renta turística"...

diferencias en la participación de los nacionales y extranjeros a los largo de estos años, siendo los primeros más numerosos siempre que los segundos (fig. 178 y 179).

Fig. 178. Evolución de la actividad ferial del IFEMA: días feriales, certámenes celebrados, expositores, superficie ocupada, visitantes profesionales y público

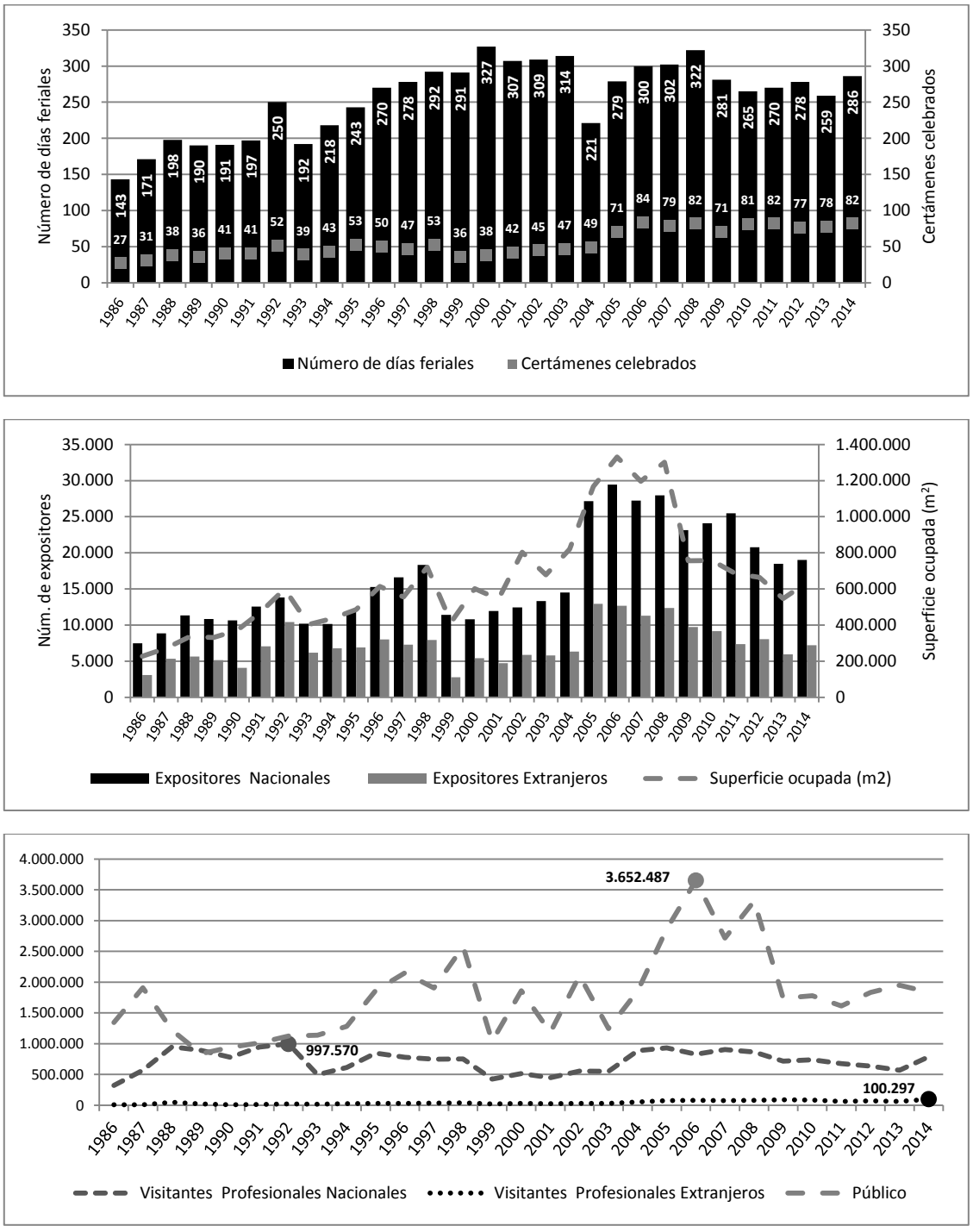

Fuente: "Actividades de la Institución Ferial de Madrid (I.F.E.M.A.)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/4/2016).
Elaboración propia.

Fig. 179. Calendario de certámenes en el IFEMA en 1986 y certámenes previstos para 2016

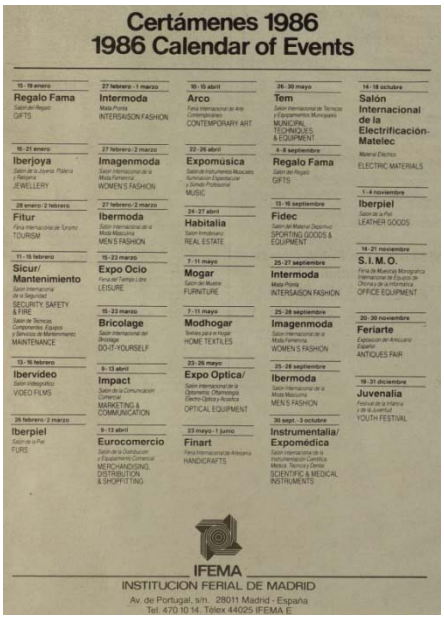

Fuente: Revista *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 79, 1 de enero de 1986; IFEMA. Feria de Madrid. Disponible en: http://www.ifema.es/Institucional_01/ferias/calendario_ferial/siguiente/ (fecha de consulta: 15/12/2015).

Los visitantes profesionales nacionales alcanzaron su cota de máxima participación en 1992, año en el que llegaron a casi el millón de visitantes y los segundos, en 2014, cuando fueron más de 100.000. La presencia de público no profesional en estas ferias también ha oscilado a lo largo de los años, aunque en todo caso ha sido continua, alcanzado su valor máximo en 2006 con 3.652.487 asistentes.

En suma, los datos expuestos y analizados muestran que la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) ha mantenido a lo largo de estos años una actividad continuada y muy dinámica en la celebración de ferias desde su creación, contribuyendo con ello a potenciar una actividad de gran relevancia para el desarrollo del turismo de negocios y a consolidar la ciudad como uno de los principales núcleos urbanos del país para la celebración de este tipo de eventos.

En 2014 la ciudad de Madrid celebró el 30.48% de las ferias realizadas en España, seguida por Barcelona con el 19.70%, según datos de la Asociación de Ferias de España (AFE). En 2006, antes del estallido de la crisis económica, ambas ciudades realizaban el 20.46% y 10.80% respectivamente de ferias celebradas en España, al tiempo que estos eventos tenían una proyección espacial muy amplia al estar presentes en otras muchas localidades del país (*Vid.* Apéndice fig. 94). No obstante, el estallido de la crisis económica en 2008, ha tenido un impacto negativo generalizado en la evolución de este

tipo de eventos en el país[1679], hecho que explica la reducción de sus celebraciones en muchas localidades entre 2006 y 2014 y el descenso de la actividad del IFEMA que se observa en algunos de los indicadores expuestos de los últimos años.

Por otra parte, la proyección de la ciudad como destino para el turismo de reuniones ha crecido desde la década de 1980 lo que ha contribuido también a reforzar su posición como destino para el turismo de negocios. Los datos disponibles en el Ayuntamiento de Madrid sobre Congresos y Convenciones celebrados en la ciudad permiten analizar la evolución que ha tenido la realización de este tipo de eventos en Madrid desde 1996 a 2014. La serie de datos con la que se han elaborado los gráficos siguientes presenta mucha variabilidad hasta el año 2012 por lo que resulta difícil describir una tendencia relativamente estable en la evolución que ha tenido la realización de congresos y convenciones en Madrid a lo largo de estos años. Ambos han estado presentes en la mayor parte de ellos, pero presentan acusadas diferencias entre unos y otros hasta 2012, hecho que también se manifiesta en la evolución seguida por el número de participantes que han asistido a los mismos. Por tanto, hasta este año, 2012, valga la serie solo para mostrar que este tipo de eventos ha tenido una presencia continuada en la ciudad y que han sido frecuentados por participantes nacionales e internacionales, aunque hay un claro predominio de los primeros. La evolución desde 2012 muestra una tendencia de descenso en la realización convenciones, pero no así de los congresos cuyo número ha crecido entre ambas fechas. En todo caso, considerados en su conjunto se ha producido un descenso. Con relación a los participantes la situación es diferente ya que han registrado un incremento entre estas fechas, principalmente por el crecimiento de participantes nacionales (*Vid.* Apéndice fig. 95).

Otra fuente de aproximación a la evolución de los eventos de estas características en Madrid la constituyen los datos de las actividades realizadas en las instalaciones de la Casa de Campo durante el periodo en el que estuvo bajo la gestión del Patronato de la Feria del Campo (1986-1990) que también se aportan por el Ayuntamiento de Madrid. Se han seleccionado entre ellos los que guardan más relación con las actividades del turismo relacional y entre ellas figuran las jornadas, los congresos y las asambleas.

Como se puede observar en el gráfico del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 96) este tipo de eventos han estado presentes entre las actividades realizadas por estas instalaciones

[1679] Hinojosa, Vivi (2012): "El turismo de ferias, congresos y eventos cae un 30% en lo que va de año", *hosteltur.com*, 23 de octubre de 2012. Disponible en: http://www.hosteltur.com/111900_turismo-ferias-congresos-eventos-cae-30-lo-va-ano.html (fecha de consulta: 15/12/2015).

desde mediados de la década de 1980 aunque su participación con respecto al total de actividades realizadas en los mismos ha estado siempre por debajo del 30% y la tendencia desde 1990 ha sido a la baja en cuanto al número de eventos realizados en su porcentaje respecto al total de actividades realizadas en estas instalaciones.

Fig. 180. Evolución del número de encuentros (meetings) celebrados en Madrid y en Barcelona y posición de Madrid por en el ranking de ciudades por número de eventos en 2012 según International Congress and Convention Association (ICCA)

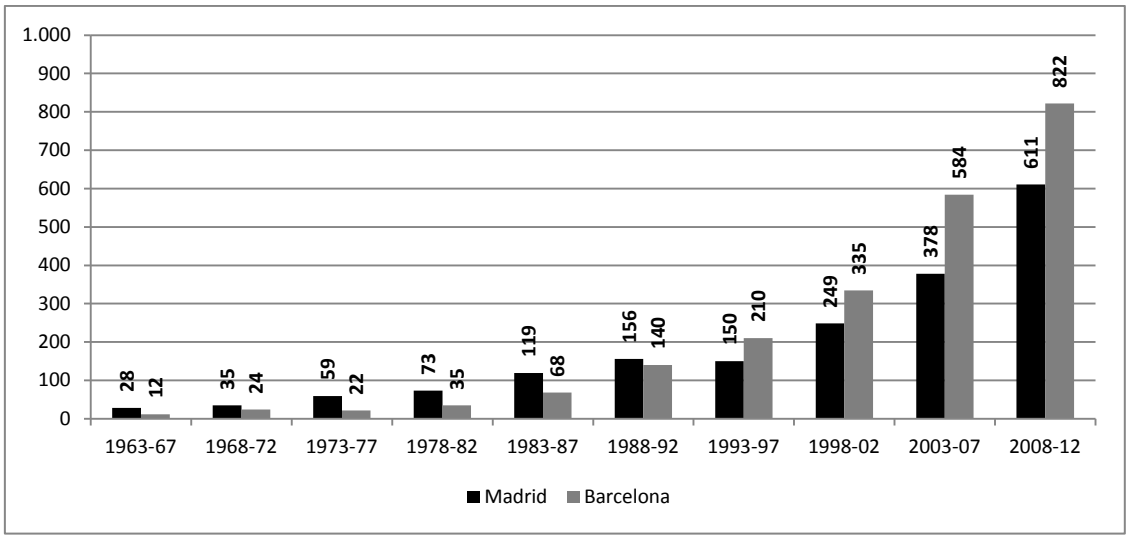

Año 2012					
Rank	*City*	*Meetings*	*Rank*	*City*	*Meetings*
1	París	897	11	Lisboa	569
2	Viena	875	12	Copenhague	568
3	**Barcelona**	**822**	13	Praga	561
4	Berlín	772	14	Seúl	548
5	Singapur	721	15	Bruselas	537
6	Londres	666	16	Estocolmo	532
7	Ámsterdam	612	17	Budapest	526
8	**Madrid**	**611**	18	Buenos Aires	524
9	Estambul	601	19	Roma	509
10	Beijing	598	20	Hong Kong	456

Fuente: ICCA: International Congress and Convention Association (ed.) (2013): *A Modern History of International Association Meetings 1963-2012*. Disponible en: http://www.iccaworld.com/cdps/cditem.cfm?nid=5180 (fecha de consulta: 15/12/2015). Elaboración propia.

Por último, la publicación conmemorativa *A Modern History of International Association Meetings 1963-2012* aporta datos agregados sobre la evolución de ferias y eventos profesionales de diferente tipo desde 1963 a 2012. Resulta de interés utilizar

esta fuente por el amplio número de asociaciones y empresas especializadas en la organización de este tipo de eventos que agrupa la Asociación que elabora esta publicación. Como fue señalado por Eva María Martín Roda esta asociación agrupa el "80% de los organizadores mundiales" de este tipo de eventos por lo que su información resulta muy representativa de las dinámicas generales de estas actividades[1680].

Así, el crecimiento de este tipo de eventos ha sido continuo en Barcelona y en Madrid desde 1960 a 2012, siendo desde principios de la década de 1990 esta última ciudad la que mayor número de eventos ha celebrado. Ambas ciudades aparecen así mismo en el ranking de las 20 primeras ciudades por número de eventos en 2012: ocupaba la tercera Barcelona y la octava posición Madrid, estando esta última posicionada entre Ámsterdam y Estambul (fig. 180).

En suma, la relación de datos y documentos analizados y estudiados en las páginas precedentes muestran que desde comienzos de la década de 1980 el crecimiento e importancia de las corrientes turísticas con destino a Madrid han dinamizado la oferta de la ciudad para el turismo en los ámbitos del alojamiento y del turismo de negocios. La naturaleza y motivaciones diversas del turismo urbano que recibe Madrid obliga a considerar también como componentes de su oferta los recursos culturales y de ocio existentes en la ciudad dado que estos pueden ser susceptibles de recibir usos turísticos.

En este sentido, el análisis que prosigue realiza una aproximación a la evolución de diferentes componentes de la oferta de ocio y de cultura de la ciudad y de la trayectoria de su demanda en las últimas décadas. Se debe asumir por tanto que una parte de esta, de la demanda, ha podido generarse por influencia del turista contribuyendo con ello a dinamizar su oferta, aunque, no obstante, en la gran mayoría de las actividades que se van a analizar esta ha de considerarse siempre a la sombra de la importante demanda local que a través de la evolución de su consumo y uso de estos servicios y recursos ha determinado los cambios más trascendentales acaecidos en su oferta en la ciudad a lo largo del tiempo.

[1680] Martín Roda, Eva María (2011): "El turismo de negocios: una actividad en auge"…, pp. 71-83.

2. La caída de la asistencia al cine se acentúa y la oferta cinematográfica evoluciona

2.1. El declive de la asistencia al cine ante la competencia de otras formas de ocio

La evolución del espacio de exhibición cinematográfica en Madrid desde la década de 1970 ha estado condicionada por los cambios que han afectado al hábito de asistencia y de consumo de cine por la población y por las repercusiones que ello ha tenido en las características de la oferta que aporta este espectáculo en la ciudad.

El número de cines en funcionamiento se ha reducido por la caída que ha registrado la asistencia a las salas entre la población. Por otra parte, la fisionomía y las características de los negocios que han subsistido tras este cambio de tendencia han cambiado ya que los empresarios del sector han desarrollado diferentes estrategias para dotar a esta actividad de nuevos elementos de valor para estimular la asistencia y para adaptarse a nuevas modalidades de consumo de este espectáculo. Así, el formato multisala ha reemplazado en gran medida a los antiguos cines monosala, se han aplicado nuevas tecnologías para la exhibición y nuevos estándares de confort y de servicios en las salas y, la exhibición de películas se ha asociado con otros tipos de negocios o actividades como los centros comerciales o diferentes instituciones culturales aprovechando las ventajas de complementariedad que ofrecen estos negocios.

Se trata por tanto de una etapa de transformaciones importantes para el negocio del cine en Madrid de la cual se derivan transformaciones relevantes en la entidad y en las características del espacio cinematográfico de la ciudad. En este sub-epígrafe centraremos el interés en analizar la evolución general de la demanda y de la oferta de esta actividad para fijar un marco de referencia que permita interpretar posteriormente los cambios que han afectado a su proyección en el espacio urbano.

A partir de la década de 1960 la asistencia al cine perderá gradualmente proyección entre los hábitos de ocio practicados por la población. Desde entonces la perdida continua de espectadores al cine ha reducido la demanda que soporta esta actividad, lo que ha influido de manera directa en las características de su oferta en el territorio. Este proceso, como ha sido señalado en diferentes trabajos que han abordado el estudio de este fenómeno[1681] y, tal y como se ha corroborado en las fuentes consultadas, se ha

[1681] Gutiérrez del Castillo, Rubén, Zuleta Romano, Silvia (2009): "Parte II: Cines", en Gutiérrez del Castillo, Rubén, Zuleta Romano, Silvia: *Atlas de infraestructuras cultuales de España*. Madrid, Ediciones

producido de manera continuada y los factores que lo han impulsado han ido evolucionando y complementándose a lo largo del tiempo. Así, desde finales de la década de 1960 hasta la segunda mitad de la década de 1990 la caída del número de espectadores en España adquirió una intensidad relevante, especialmente a lo largo de la década de 1980[1682]. De 376.3 millones de espectadores al cine registrados en 1968 se pasaron a 225.7 millones en 1975 y a algo menos de 70 (69.6) en 1988. Es decir, entre la primera y la última fecha señaladas la caída de espectadores fue de más de 300 millones (306.4)[1683]. Los datos de la provincia de Madrid que se han consultado muestran así mismo una pérdida importante de espectadores que pasaran de más de 45 millones (45.3) en 1972, a 34.6 en 1979 y a 18.1 en 1986 (*Vid.* Apéndice fig. 97). Esta tendencia también se manifiesta en la evolución de los datos de espectadores al cine en la ciudad de Madrid que experimentan una reducción constante desde la década de 1960 como se puede observar en el gráfico siguiente (fig. 181).

Fig. 181. Evolución del número de espectadores al cine en la ciudad de Madrid (millones de espectadores)

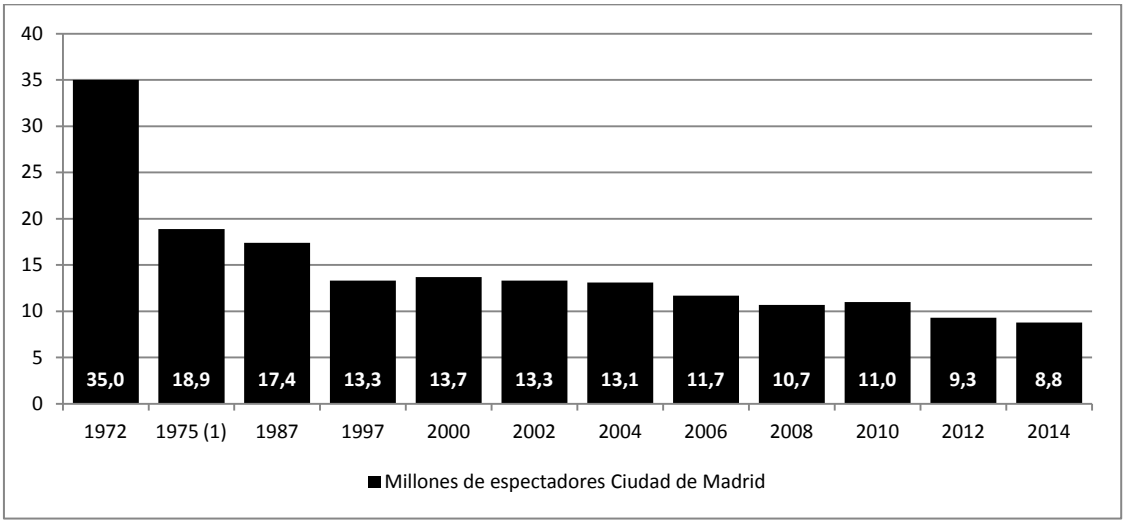

Nota: 1975 (1) datos referidos al primer semestre de 1975

Fuente: Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas"…; Hueso Montón, Ángel Luis (1976): "Notas para un estudio de la exhibición cinematográfica madrileña". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIV, pp. 419-434; "Cines, Pantallas, Espectadores y Recaudación". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/2/2016).
Elaboración propia.

y Publicaciones Autor, pp. 255-260; Fernández Blanco, Víctor (1998): *El cine y su público en España. Un análisis socio económico*. Madrid, Datautor; Gámir Orueta, Agustín (2001): "Del cine unipantalla al Megaplex. Transformaciones recientes en la industria de la exhibición cinematográfica". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 21, pp. 223-253; Álvarez Monzonillo, José María (dir. y coord.) (1993): *La industria cinematográfica en España*...

[1682] Álvarez Monzonillo, José María (dir. y coord.) (1993): *La industria cinematográfica en España*…

[1683] Fernández Blanco, Víctor (1998): *El cine y su público en España. Un análisis socio económico*...

El descenso del número de espectadores, tan sorprendente en esta primera fase, no fue una tendencia exclusiva de España, sino que tuvo lugar de forma simultánea en otros países occidentales[1684], siendo consecuencia de causas diversas. En líneas generales, como sostiene Víctor Fernández, el cine cambio durante estos años su posición en la estructura general de las formas de ocio practicadas por la población al perder su posición antes hegemónica por la competencia con otras formas de ocio[1685]. Este hecho resultó especialmente relevante en las grandes ciudades donde la diversidad y el crecimiento de nuevas formas de entretenimiento generaron nuevos frentes de competencia al consumo de cine[1686]. Así mismo, no hay que olvidar la influencia que tuvieron la extensión y la mejora de determinados equipamientos del hogar como la televisión o los magnetoscopios que aportaron nuevas alternativas para el entretenimiento doméstico[1687].

Esta tendencia cambió entre la segunda mitad de la década de 1990 y hasta mediados del 2000 cuando la caída del número de espectadores al cine se estabilizó e, inclusive, en algunos años se registraron incrementos en la afluencia a este espectáculo. Rubén Gutiérrez y Silvia Zuleta atribuyen este cambio de tendencia al efecto dinamizador que tuvieron sobre la asistencia al cine las mejoras que supusieron para el negocio de la exhibición cinematográfica la modernización de sus infraestructuras y la popularización de un nuevo concepto de sala, fruto de las iniciativas desarrolladas por los empresarios del sector en los años anteriores[1688]. Así mismo, la construcción de nuevos cines en las periferias de las ciudades dentro de complejos comerciales y de ocio en el contexto de expansión urbana reciente fue un fenómeno que contribuyó positivamente en esta dirección.

No obstante, a partir de mediados de la primera década de 2000 se asiste nuevamente a una caída generalizada de la afluencia al cine. De 143.9 millones de espectadores al cine en España en 2004 se ha bajado a 78.7 en 2013, mientras que en la Comunidad de Madrid el descenso ha sido de 28.4 millones a 15.7, reducción que también se produjo en los cines de la ciudad de Madrid que han perdido 4.3 millones de espectadores entre ambas fechas. Junto a los factores anteriormente expuestos que han incidido en la caída

[1684] Gámir Orueta, Agustín (2001): "Del cine unipantalla al Megaplex. Transformaciones recientes en la industria de la exhibición cinematográfica"…, pp. 223-253.
[1685] Fernández Blanco, Víctor (1998): *El cine y su público en España. Un análisis socio económico*…
[1686] Gámir Orueta, Agustín (2001): "Del cine unipantalla al Megaplex. Transformaciones recientes en la industria de la exhibición cinematográfica"…, pp. 223-253.
[1687] Álvarez Monzonillo, José María (dir. y coord.) (1993): *La industria cinematográfica en España*…
[1688] Gutiérrez del Castillo, Rubén, Zuleta Romano, Silvia (2009): "Parte II: Cines"…, pp. 255-260.

de espectadores han cobrado fuerza otros como el desarrollo de las nuevas tecnologías y la competencia que estas han supuesto en determinados aspectos relacionados con el ocio, la continua mejora del equipamiento doméstico, el incremento de la descarga de películas desde internet o el auge de la "piratería" de productos audiovisuales, etc.[1689]

En suma, los datos sobre la evolución del número de espectadores al cine muestran que la asistencia al cine ha perdido a lo largo de estas décadas la importancia que antes tenía como forma de ocio practicada por la población y, a pesar de que las Encuestas de Hábitos Culturales que se han realizado en la última década muestran que en la Comunidad de Madrid el cine sigue teniendo un interés alto entre la población, estando valorado en 2014 con una puntuación de 7.1 en una escala valorativa de 0 a 10[1690], la asistencia real de la población a este espectáculo es mucho menor que en los años anteriores: en 2014 los habitantes de la provincia de Madrid asistían 10.3 veces menos al cine que en 1970, una reducción que resulta muy similar a la producida en el resto del país entre estas mismas fechas (*Vid.* Apéndice fig. 98).

2.2. Menos locales y aforo, pero más pantallas por el auge del formato multisala en los establecimientos de cine madrileños

Los cambios que han afectado a la demanda de este espectáculo han incidido en las características de su oferta en la ciudad desencadenando una transformación general del espacio de exhibición cinematográfica en Madrid. Así, desde finales de la década de 1960 el descenso del número de espectadores y la caída de la asistencia media al cine han reducido la proyección de esta actividad en el espacio urbano por el continuado cierre de locales.

Entre 1970 y 2014 se han cerrado en Madrid más de 150 cines (154) resultando especialmente significativo la importancia que tuvo este proceso entre 1980 y 1991. Esta tendencia reproduce comportamientos análogos en el conjunto de la Comunidad de Madrid y en el país, donde el cierre de locales ha sido igualmente relevante (fig. 182). La pérdida de locales ha determinado igualmente una reducción del número de localidades (aforo) de cine existentes en el municipio que ha pasado de disponer de casi 180.000 localidades en 1977 (178.901) a 57.435 en 2013. Este hecho ha de ponerse en

[1689] *Ibíd*.
[1690] *Encuesta de Hábitos Culturales. Resultados: Comunidad de Madrid. Años: 2002-2003, 2006-2007, 2010-2011, 2014-2015*. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 16/3/2016).

relación además con la creación de nuevos cines y/o complejos de cine de gran capacidad de aforo en el espacio metropolitano madrileño que han incrementado el peso relativo de este espacio frente al municipio en cuanto a la disponibilidad de localidades y locales de cine (fig. 183).

Fig. 182. Evolución del número de cines en España, Comunidad de Madrid y ciudad de Madrid

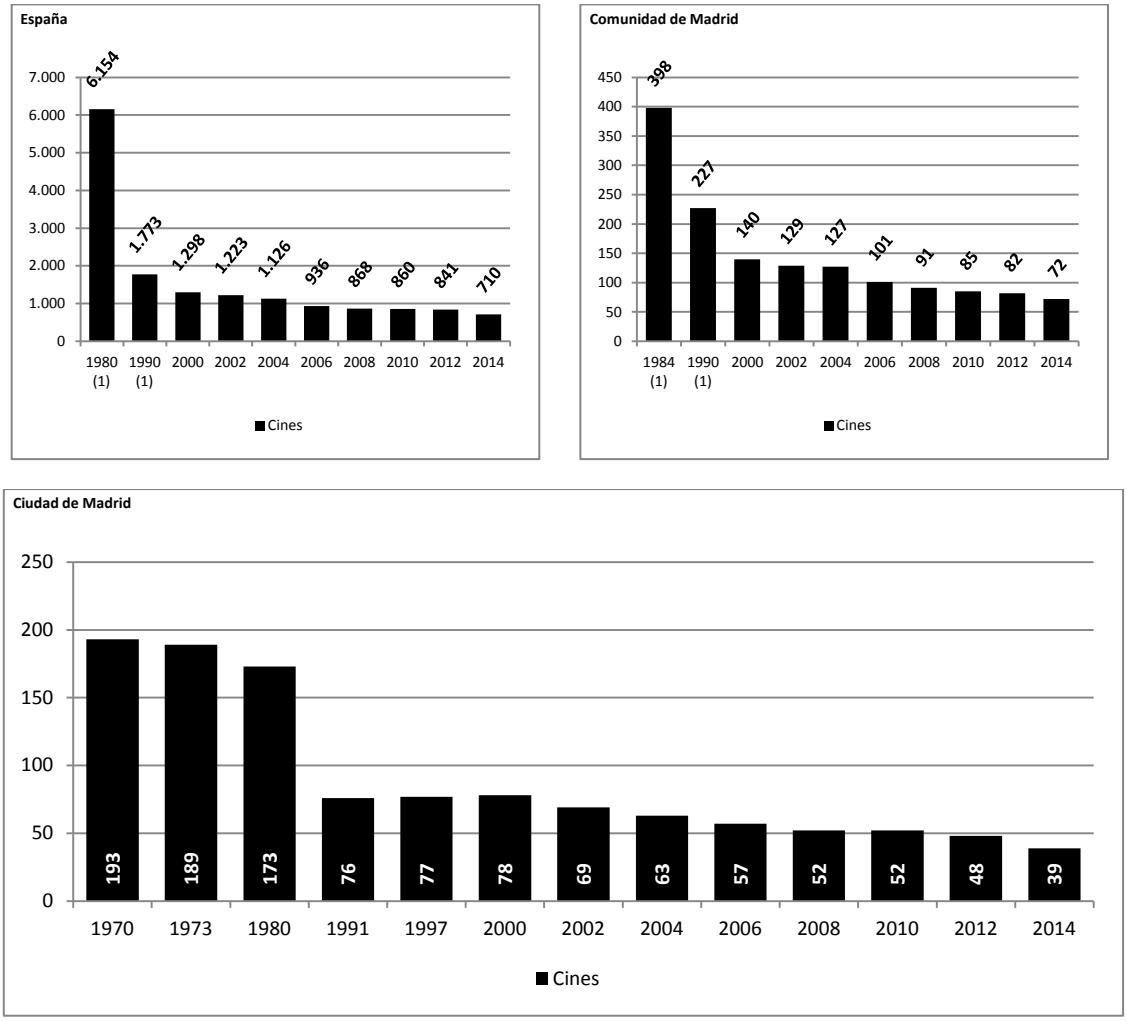

Nota: en los gráficos de España y la Comunidad de Madrid el número (1) indica cines que han proyectado en ese año.

Fuente: Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas"…; Almax (1980): *Madrid*. Madrid, Almax; *Cinematografía: datos estadísticos. Años: 1984, 1986, 1988, 1990, 1992*. Madrid, Ministerio de Cultura; "Cines y salas de exhibición por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (2/2/2016); "Teatros y cines". Comunidad de Madrid. Disponible en: Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 30/3/2016); S.G.A.E (ed.): *Anuario de las artes escénicas, musicales y audiovisuales. Año: 2007-2009*. Madrid, S.G.A.E.; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2013): *Censo de cines 2013*. Madrid, AIMC; Cabal, Fermín (1994): *La situación del teatro en España*. Madrid, AIMC; "Cines, Pantallas, Espectadores y Recaudación"...
Elaboración propia.

Fig. 183. Evolución del aforo de los cines de la ciudad de Madrid y porcentaje del aforo con respecto al aforo total de la Comunidad de Madrid

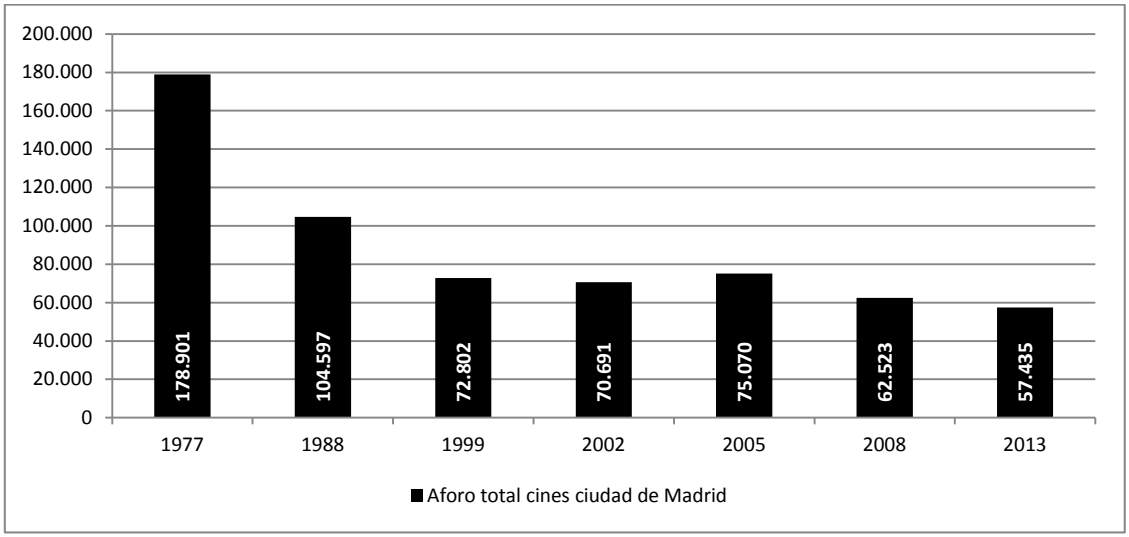

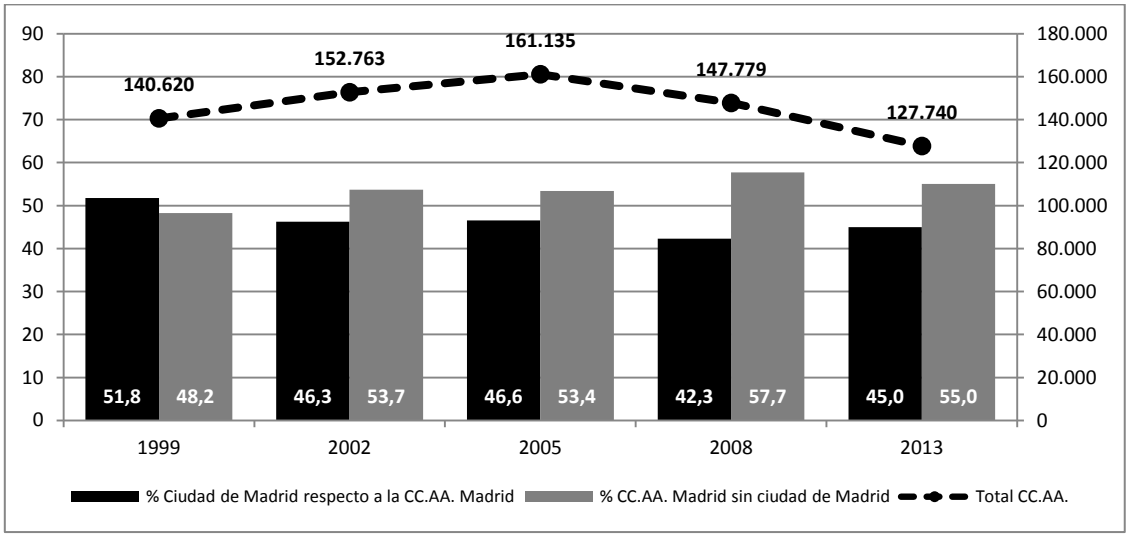

Fuente: Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC): *Censo de salas de cine. Años: 1999, 2002, 2005, 2008, 2013*. Madrid, AIMC.
Elaboración propia.

Por otra parte, mientras la presencia del cine se ha reducido en la ciudad por los cierres de locales el número de salas/pantallas en funcionamiento se ha incrementado desde la década de 1980 debido a la proliferación del formato multisala. A partir de 1980, coincidiendo con la década en la que el cierre de locales de cine tuvo lugar con mayor intensidad, la proliferación de este formato permitió a los empresarios del cine encontrar una nueva alternativa para incrementar el valor de sus negocios y explorar nuevas vías para su desarrollo en el contexto de crisis.

Fig. 184. Evolución del número de salas/pantallas en España, la Comunidad de Madrid y la ciudad de Madrid

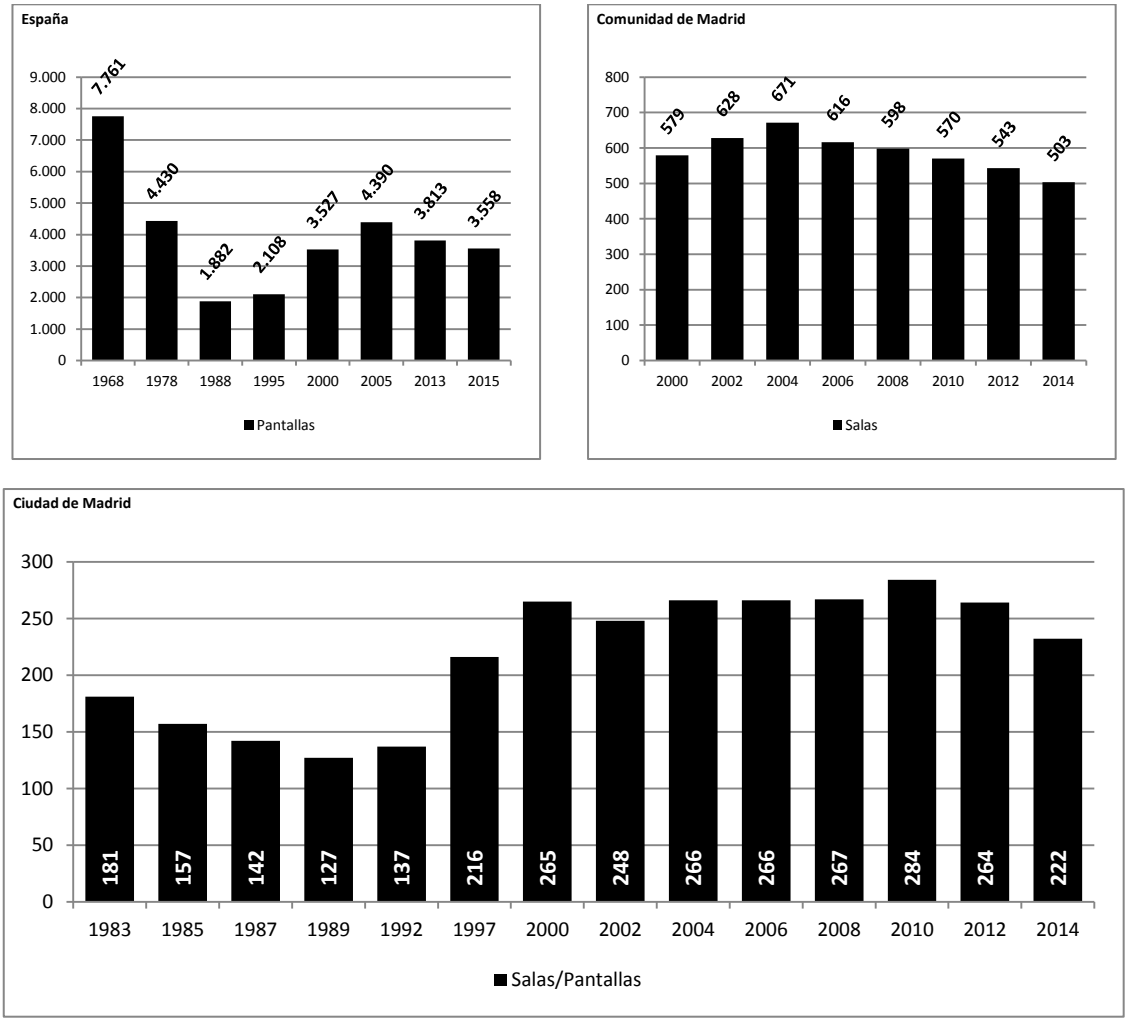

Fuente: *Cinematografía: datos estadísticos. Años: 1984, 1986, 1988, 1990, 1992*…; "Cines y salas de exhibición por comunidad autónoma"…; "Teatros y cines"…; S.G.A.E (ed.): *Anuario de las artes escénicas, musicales y audiovisuales. Año: 2007-2009*…; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2013): *Censo de cines 2013*…; Cabal, Fermín (1994): *La situación del teatro en España*…; "Cines, Pantallas, Espectadores y Recaudación". Ayuntamiento de Madrid…; "Cines, Pantallas, Espectadores y Recaudación". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte…
Elaboración propia.

Las ventajas de esta tipología de negocio, como señaló José María Álvarez Monzonillo[1691], eran varias: el espacio del cine se adecuaba de manera más racional a la asistencia real de espectadores ya que la gran sala anterior se fragmentaba en varias de tamaño más reducido; se podía ofertar una cartelera adaptada a los gustos de los espectadores y susceptible de ser cambiada con mayor frecuencia; era un formato de negocio que encajaba con las expectativas y estándares de los centros comerciales y de ocio que empezaban a popularizarse y donde el cine tuvo una rápida proyección y;

[1691] Álvarez Monzonillo, José María (dir. y coord.) (1993): *La industria cinematográfica en España*…

además, las reformas en los locales para adaptarse a este formato y la construcción de otros nuevos permitía modernizar e incorporar mejoras en las salas.

En los años posteriores el desarrollo de nuevos formatos de negocio como los cines megaplex y multiplex el formato multisala y han contribuido a incrementar el número de pantallas hasta fechas recientes. En el caso de la ciudad de Madrid los 39 cines que funcionaban en 2014 aportaban 232 pantallas de exhibición, lo que supone 51 pantallas más de las que funcionaban en 1983 (181 pantallas) cuando este tipo de formato comenzaba a consolidarse. El mayor crecimiento del número de salas/pantallas se ha producido desde los años 1990, al igual que en el resto del país, aunque en los últimos años se ha registrado una caída de su proyección (fig. 184).

A pesar de la crisis que ha afectado al negocio de la exhibición cinematográfica en la ciudad por la caída del número de espectadores, los datos sobre la evolución del número de películas proyectadas muestran que desde el año 2000 las salas de cine madrileñas han aumentado el número de películas proyectadas frente a la década de los noventa y de los ochenta, hecho que se explica en parte por la mayor presencia de salas en funcionamiento y, siempre, por el mantenimiento de una demanda que aunque de menor entidad que en épocas anteriores aún sigue siendo importante (*Vid.* Apéndice fig. 99). Así mismo desde 2003 se ha celebrado en el territorio de la Comunidad de Madrid festivales de cine que han dinamizado la actividad (*Vid.* Apéndice fig. 100).

Por último, es interesante recoger las actividades de cine que se han desarrollado en el municipio bajo la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid a través de los Centros Culturales de Distrito por tratarse de un componente más de la oferta y de una muestra de cómo los agentes públicos han intervenido en el desarrollo de esta actividad. Los Centros Culturales de Distrito son instituciones dependientes de los distritos de la ciudad de Madrid que han conocido un crecimiento de su presencia en la ciudad desde la década de 1980 bajo el impulso de los sucesivos ayuntamientos democráticos (*Vid.* Apéndice fig. 101). Se ocupan de aportar y de satisfacer equipamientos y servicios culturales de proximidad con el fin de mitigar los desequilibrios existentes en este aspecto en el espacio urbano y de satisfacer demandas específicas en los ámbitos territoriales que son competencia de los distritos[1692].

[1692] Gutiérrez del Castillo, Rubén, Zuleta Romano, Silvia (2009): "Parte II: Centros Culturales", en Gutiérrez del Castillo, Rubén, Zuleta Romano, Silvia: *Atlas de infraestructuras cultuales de España*. Madrid, Ediciones y Publicaciones Autor, pp. 219-228.

En este sentido, los datos sobre la actividad de centros culturales que facilita el Ayuntamiento de Madrid muestran que desde 1988 las actividades de cine han tenido un protagonismo relevante en su programación, especialmente hasta mediados de la década de 1990, aunque a lo largo de la primera década de 2000 el desarrollo de actividades de cine también ha estado presente. J. Echenagusía[1693] sostenía en 1989 que las actividades de cine de estas instituciones estaban contribuyendo a compensar la pérdida de actividad cinematográfica general que se estaba produciendo en algunos de los barrios y distritos de Madrid como consecuencia del cierre continuado de pequeñas salas en estos ámbitos (*Vid.* Apéndice fig. 102).

3. Más teatros en funcionamiento dinamizan el espacio de representación teatral

3.1. El espectáculo teatral interesa a los madrileños

La evolución del espacio de representación teatral madrileño desde la década de 1980 ha estado caracterizada por el crecimiento del número de locales dedicados a esta actividad. Así mismo estos se han diversificado por la aparición de novedosos formatos y tipos de negocios teatrales y por la inauguración y la puesta en funcionamiento de diversos teatros de titularidad pública en la ciudad que han contribuido a dinamizar la actividad.

Los datos sobre el número de espectadores a los teatros madrileños disponibles en el trabajo de Moisés Pérez Coterillo[1694] y en el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid han permitido elaborar el gráfico adjunto en el que se recoge la evolución del número de espectadores en los teatros de la ciudad entre las temporadas de 1982-83 y 2007-08. En él se pueden diferenciar dos fases generales en el comportamiento de la demanda de espectadores que han asistido a los teatros de la ciudad durante estos años (fig. 185).

Así, entre principios de los años ochenta y hasta aproximadamente finales de la década el número de espectadores experimentó un incremento que alcanzó su valor máximo en la temporada 1984-85 cuando asistieron a los teatros de la ciudad 2.698.403

[1693] Echenagusía, J. (1989): "Escaparate y trastienda". *Alfoz*, 69/70, pp. 37-47.
[1694] Pérez Coterillo, Moisés (1995): *Los teatros de Madrid 1982-1994*. Madrid, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales.

espectadores. A partir de este momento y hasta mediados de la década de 1990 se producirá una continua pérdida de espectadores a los mismos.

Como señaló Valeria María Rita Lo Porto en su tesis doctoral en estos años la evolución de los teatros españoles en general y de los madrileños en particular estuvo condicionada por la incidencia de diferentes fenómenos que afectaron al dinamismo de su actividad y de su proyección y que explican la tendencia antes descrita. A partir de 1983 se pusieron en marcha diferentes programas por el Estado, las Comunidades Autónomas y las corporaciones locales en materia de promoción y gestión del teatro. Entre ellos destacan la paulatina creación de una red de teatros públicos cuyas actividades contribuyeron a incrementar la asistencia a este espectáculo en diferentes lugares del país. Este hecho, contrasta, por el contrario, con la pérdida de dinamismo del teatro de producción privada que durante estos años tuvo que afrontar una importante crisis de frecuentación general, solo alterada por el buen rendimiento de las obras de mayor éxito[1695].

La caída de espectadores que se había iniciado a partir de 1985 alcanzó su valor más bajo en 1994-95, temporada en la que se los teatros madrileños recibieron tan solo 1.636.788 espectadores, tras haber pasado varias temporadas de pérdidas de espectadores durante los primeros años de la década de los noventa.

A partir de entonces se inicia una nueva etapa de recuperación con el crecimiento del número de espectadores que alcanzaron su cota más alta en 2002-03, temporada en la que los teatros madrileños recibieron más de tres millones de espectadores. La recuperación de la afluencia a la que se asiste durante la segunda década de los años noventa es consecuencia en parte, como sostiene Anita Viola[1696] del éxito del género del musical que dinamizó la afluencia a las salas. En este sentido, las obras que se representaron en Madrid de este género tuvieron éxitos de taquilla importantes al tratarse de piezas que ya habían alcanzado la fama en los escenarios del extranjero. Así mismo los empresarios del sector repusieron éxitos anteriores y promocionaron obras que gozaban de buena crítica.

[1695] Rita Lo Porto, Valeria María (2013): "Cartelera teatral en *ABC* de Madrid (1990-1994)". Tesis doctoral. Director: José Romera Castillo. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
[1696] Viola, Anita (2012): "Cartelera teatral en *ABC* de Madrid (2000-2004)". Tesis doctoral. Director: José Romera Castillo. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fig. 185. Evolución del número de espectadores en los teatros de la ciudad de Madrid por temporada

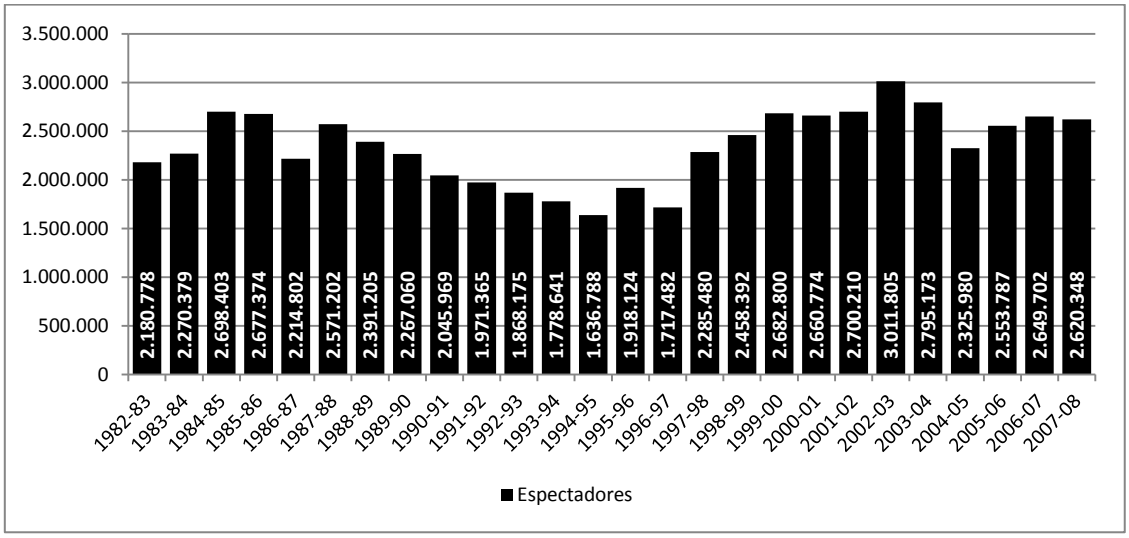

Notas: La serie de 1982-83 a 1993-94 incluye las siguientes categorías de teatros: Teatros públicos, Empresas privadas y Salas alternativas. La serie de 1994-95 a 2007-08 incluye las siguientes categorias de teatros: Teatros públicos, Empresas de local, Salas alternativas, Teatros de consorcio, Espacios ocacionales o especiales.

Fuente: Pérez Coterillo, Moisés (1995): *Los teatros de Madrid 1982-1994…*; "Teatros y actividad escénica de la temporada (1994-2008)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).

Elaboración propia.

La ausencia de datos publicados sobre el número de espectadores a los teatros de Madrid a partir de 2008 nos obliga a abordar el análisis de la evolución de esta variable en los últimos años de forma indirecta a partir de los datos de la Comunidad de Madrid. Así, frente al incremento registrado en los años anteriores a 2008 el número de espectadores a los teatros en la región ha descendido hasta situarse en 2014 en algo más de cuatro millones de espectadores. Esta cifra es muy similar al valor registrado en 2008 aunque desde entonces se han sucedido cinco años de pérdidas de afluencia que alcanzó sus valores más bajos entre 2011 y 2013 (*Vid.* Apéndice fig. 103).

No obstante, a pesar de esta caída reciente en el número de espectadores las Encuestas de Hábitos Culturales realizadas muestran que en la Comunidad Autónoma de Madrid el teatro ha mantenido en los últimos años un grado de interés relativamente constante en los madrileños. Así en la Encuesta de 2014-2015 el grado de interés de los madrileños por el teatro era de 6.2 en una escala valorativa de 0 a 10, dato muy similar al de la Encuesta realizada en 2010-2011 y de 2002-2003 (*Vid.* Apéndice fig. 104).

3.2. Una oferta de teatro más amplia y diversa

Desde principios de la década de 1980 el espacio de representación teatral madrileño se ha ampliado y diversificado. El número de locales de teatro ha pasado de 26 en la temporada de 1982-83 a 73 en el año 2014, registrándose un mayor crecimiento de su número desde finales de la década de 1990 (fig. 186). Por el contrario, el aforo de los locales de teatro madrileños no ha registrado un crecimiento semejante y el número de localidades ha permanecido relativamente estable a lo largo de estos años salvo en las temporadas 1999-00 a 2001-02 que registran un incremento (fig. 187).

Fig. 186. Evolución del número de locales del teatro en la ciudad de Madrid

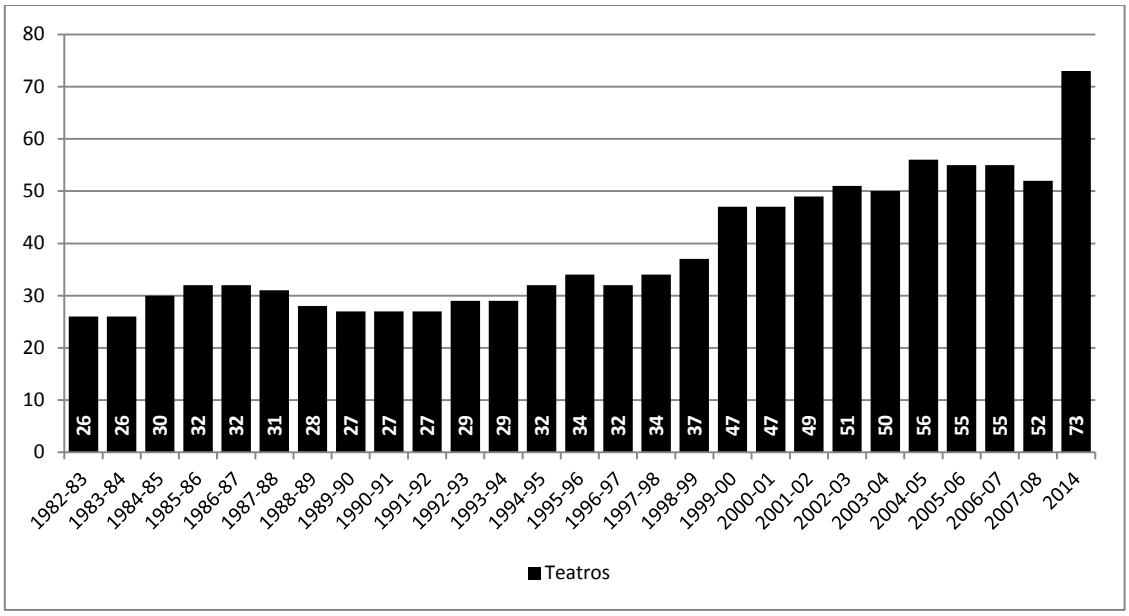

Notas:
-La serie de 1982-83 a 1993-94 incluye las siguientes categorías de teatros: Teatros públicos, Empresas privadas y Salas alternativas.
-La serie de 1994-95 a 2007-08 incluye las siguientes categorias de teatros: Teatros públicos, Empresas de local, Salas alternativas, Teatros de consorcio, Espacios ocacionales o especiales.

Fuente: Pérez Coterillo, Moisés (1995): *Los teatros de Madrid 1982-1994…*; Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital…*; "Teatros y actividad escénica de la temporada (1994-2008)"…; "Servicios culturales, recreativos y personales: teatros". Disponible en: "NOMECALLES (Capas de información)" del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid; "Teatros". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/5/2016); *Centro de Documentación Teatral*. *Guía de las Artes Escénicas de España*. Ministerio de Cultura. Disponible en: http://www.mcu.es/comun/bases/spa/gite/GITE.html.
Elaboración propia.

Fig. 187. Evolución del aforo de los teatros de la ciudad de Madrid

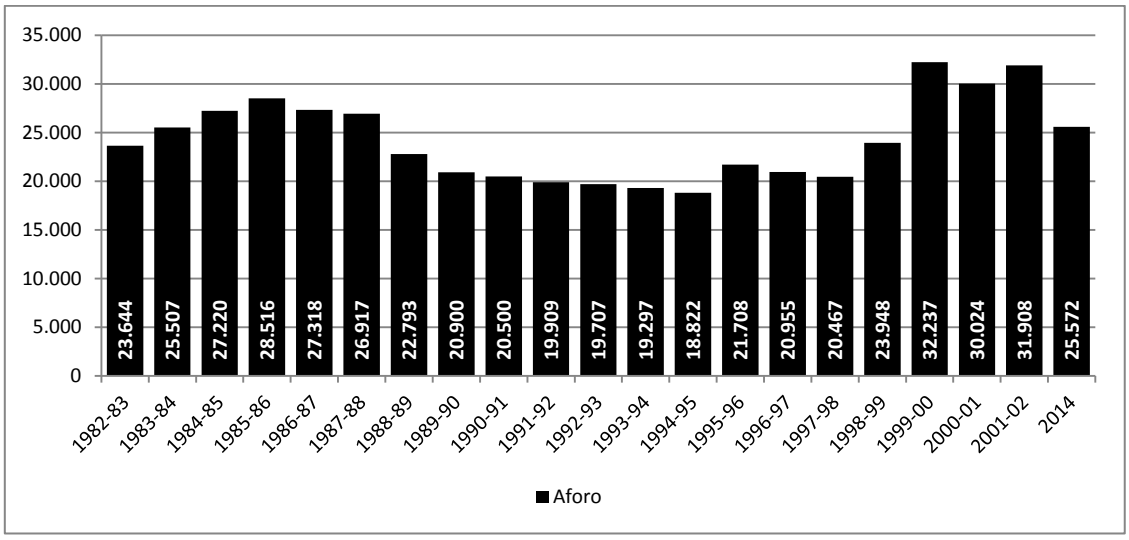

Notas:
-La serie de 1982-83 a 1993-94 incluye las siguientes categorías de teatros: Teatros públicos, Empresas privadas y Salas alternativas.
-La serie de 1994-95 a 2007-08 incluye las siguientes categorias de teatros: Teatros públicos, Empresas de local, Salas alternativas, Teatros de consorcio, Espacios ocacionales o especiales.
-A partir de 2001 no se aportan datos de localidades por temporada
---
Fuente: Pérez Coterillo, Moisés (1995): *Los teatros de Madrid 1982-1994…*; "Teatros y actividad escénica de la temporada (1994-2008)"…; "Servicios culturales, recreativos y personales: teatros"…; "Teatros"…; *Centro de Documentación Teatral. Guía de las Artes Escénicas de España*...
Elaboración propia.

El incremento del número de locales se ha producido tanto en los teatros de titularidad privada, como en los teatros públicos. Los primeros, que habían registrado una fuerte caída desde mediados de los años ochenta han experimentado un crecimiento importante a partir de mediados de la década de 1990. En 2014 conformaban la principal oferta de teatros de la ciudad. Desde principios de la década de los ochenta y hasta 2008 han sido además estos teatros los que han recibido un mayor número de espectadores (*Vid.* Apéndice fig. 105).

Por su parte los teatros de titularidad pública han incrementado su presencia en Madrid desde la década de 1980 completando con su actividad la que desarrollan los teatros privados y contribuyendo a la dinamización general de este espectáculo en la ciudad. En su configuración han participación las tres administraciones. Desde el Estado se impulsaron desde la década de 1980 diferentes programas de promoción del teatro[1697] entre cuyas iniciativas figuraba la puesta en funcionamiento de espacios escénicos estables en diferentes lugares del país. En 2014 los teatros de titularidad y/o gestión

[1697] Pérez Coterillo, Moisés (1995): *Los teatros de Madrid 1982-1994* …

pública estatal aportaban el 5.89% de los locales y el 9.89% del aforo, figurando entre sus establecimientos algunos de los locales más emblemáticos del teatro[1698].

La actividad de los teatros de titularidad estatal se completa en el espacio urbano madrileño con la de los establecimientos cuya titularidad y/o gestión la ostenta la Comunidad de Madrid que ha ido configurando un espacio teatral propio desde el momento en que se constituyó la Comunidad Autónoma y se asumieron competencias en la promoción de esta actividad. Bajo la autoridad regional se ha conformado desde principios de los años ochenta la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid cuya primera fase se había concluido en 1986 y había permitido la recuperación de diferentes teatros emblemáticos en el territorio madrileño, como el Albeniz de la ciudad[1699] que estuvo arrendado por la Comunidad de Madrid hasta 2008. Actualmente la Red permanece en funcionamiento y actúa en colaboración con los municipios en materias relativas a esta actividad. Así mismo en Madrid se han creado nuevos teatros autonómicos como los Teatros del Canal. En el conjunto de la región la Comunidad de Madrid ostenta la titularidad de 79 teatros frente a 164 de titularidad privada (*Vid.* Apéndice fig. 106). Por último, el Ayuntamiento de Madrid ostenta la titularidad y/o gestión de teatros en la ciudad siendo en 2014 la Administración que más locales aporta.

Con relación a la actividad de los teatros de la ciudad el número de obras representadas entre principios de 1980 y 2008 muestra un crecimiento pasando de 7.574 funciones a 10.380, registrándose los incrementos más significativos desde finales de la década de 1990. Para los años posteriores, sobre los que no se disponen de datos publicados para la ciudad de Madrid la información del conjunto de la Comunidad de Madrid muestra que aunque el número de funciones ha descendido, al igual que en el resto del país, el peso relativo de los teatros de la Comunidad de Madrid respecto al número de funciones realizadas en el resto de las comunidades españolas ha aumentado (*Vid.* Apéndice fig. 107 y 108).

[1698] Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 11. La oferta teatral pública: calidad y apoyo institucional", en Lucas Marín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (eds.): *Madrid en el siglo XXI. Transformaciones y retos de su realidad social. Volumen II: La Realidad Social de Madrid*. Madrid, Fragua, pp. 363-395; Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 12. Una aproximación a la diversidad de espectáculos madrileños: tradición, innovación y riesgo", en Lucas Marín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (eds.): *Madrid en el siglo XXI. Transformaciones y retos de su realidad social. Volumen II: La Realidad Social de Madrid*. Madrid, Fragua, pp. 397-437.

[1699] *Red de Teatros de la Comunidad de Madrid, 1986*. Madrid, Comunidad de Madrid-Consejería de Cultura y Deportes.

Por último es necesario señalar también que en la región se han desarrollado con asiduidad festivales dedicados a esta actividad que han contribuido a su dinamización y que como en el caso del cine, los Centros Culturales de los distritos madrileños han llevado a cabo una intensa actividad teatral que ha favorecido su promoción (*Vid.* Apéndice fig. 109 y 110).

4. De la "recuperación" de las fiestas tradicionales a su declive en tiempo de crisis

4.1. En los ochenta y los noventa se aspira a que "Madrid tenga grandes festejos"

Tras el declive que habían experimentado las verbenas y otras fiestas populares madrileñas como se estudió en el epígrafe 2.4.4 desde finales de la década de 1970 se producirá un paulatino resurgimiento de la celebración de estos eventos en la ciudad impulsado por las acciones del Ayuntamiento de Madrid para potenciar la fiestas tradicionales de Madrid y fomentar el desarrollo de otras nuevas de carácter diverso.

En efecto, las corporaciones municipales que se constituyeron a partir de 1976 mostraron interés por dinamizar estos eventos de la ciudad dentro de una idea amplia y general de lo que "entonces se llamó «la recuperación»" de las fiestas madrileñas como explica Francisco Cruces Villalobos. Por otra parte, como también señala el autor esta labor de potenciación de las fiestas madrileñas también fue en varios casos fomentada por las acciones desarrolladas por las asociaciones "cívicas y vecinales de la ciudad" interesadas en dinamizar estos eventos en sus respectivos ámbitos territoriales de actuación[1700]. Las acciones desarrolladas conjuntamente o en cada caso específico por cada uno de estos agentes permitieron dinamizar el ambiente festivo de Madrid y modernizarlo con la aparición de nuevas celebraciones.

Así, como se señalaba en una nota de la revista *Villa de Madrid* dedicada a la fiesta de Carnaval de 1982 tras "la llegada de los Ayuntamientos democráticos" existió "una preocupación por recuperar la calle como lugar festivo" con el fin de hacer de esta un lugar de diversión y así contribuir a "humanizar las ciudades"[1701]. En este sentido como sostenía el Alcalde Enrique Tierno Galván en este mismo año era ambición del consistorio que él presidia que "Madrid tenga grandes festejos" a partir de la

[1700] Cruces Villalobos, Francisco (2007): "La caravana de los animales", en Cruces Villalobos, Francisco: *Símbolos en la ciudad. Lecturas de antropología urbana*. Madrid, UNED, pp. 81-114.
[1701] M. G. (1982): "Recuperar la risa", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 2, del 15 al 28 de febrero de 1982, p. 13.

potenciación y modernización del substrato festivo precedente, siempre muy importante en Madrid por la antigüedad de sus fiestas, la fama de algunas de ellas y su carácter de celebraciones abiertas y populares y; del apoyo al desarrollo de otros nuevos festejos.

Estos eventos eran cauce de enriquecimiento de la ciudad a través de la diversión, fomentaban la convivencia vecinal, servían de vehículo para perpetuar y transmitir la tradición y, además, eran un atractivo para la visita de foráneos a la ciudad[1702]. Por otra parte, la implicación del Ayuntamiento en la organización y promoción de estos eventos permitía un mayor acercamiento de este a la realidad de los distritos y los barrios de Madrid a través del contacto con las asociaciones ciudadanas que portaban las demandas de los vecinos interesados en la dinamización de estos eventos.

El resurgir de las fiestas populares madrileñas es recogido con recurrencia en diferentes artículos y notas de esta publicación durante gran parte de la década de 1980, lo que da cuenta del paulatino arraigo que fueron recuperando estos festejos entre la población de la ciudad. Así, algunas de las fiestas más tradicionales de la ciudad como San Isidro o los Carnavales, "en otro tiempo fósiles reliquias de un esplendor pasado", como afirmaba Luis Carandel en 1982[1703] y otras, como las fiestas de El Carmen, San Antón, San Cayetano y la Virgen de la Paloma, "ya casi olvidadas", como le hicieron saber a la Concejalía de Cultura los directivos de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos este mismo año[1704]; experimentaron un relanzamiento. Por otra parte, en los barrios nuevos que se habían consolidado en la periferia de Madrid durante las décadas anteriores, se desarrollaron nuevas fiestas, algunas arrancando de tradiciones precedentes y otras totalmente originales.

Desde este modo, como afirmaba J. A. Fernández en la revista *Alfoz*[1705] a principios de la década de 1980 se vivía en la ciudad "un cierto ambiente de libre creatividad festiva que de alguna manera puede traducirse en espontáneo nacimiento de nuevas fiestas, que aunque bajo esquemas absolutamente distintos a los de siglos anteriores podrían (sobre todo por espontaneidad y autenticidad) cumplir esa vieja y necesaria función: huir de los cotidiano, la monotonía, el tedio y el aburrimiento a lo que la mayoría de los habitantes de las grandes ciudades nos vemos sometidos" (fig. 188).

[1702] Tierno Galván, Enrique (1982): "Festejos populares", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 7, del 1 al 15 de mayo de 1982, p. 3.
[1703] Carandel, Luis (1983): "Madrid vuelve a ser Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 20, 1 de enero de 1983, p. 41.
[1704] C. S. (1982): "Mayor colaboración entre Ayuntamiento y vecinos. Festejos en los barrios", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 6, del 16 al 30 de abril de 1982, p. 14.
[1705] Fernández Díez, J.A. (1983): "Fiesta de Villa y Corte". *Alfoz*, 3, pp. 55-59.

Ángeles García sitúa el comienzo del relanzamiento de las fiestas populares madrileñas en el año 1979 al considerar como punto de partida y precedente en este proceso el diferente enfoque y dotación de recursos con el que fue organizada por el nuevo Ayuntamiento la fiesta de San Isidro[1706]. Para este año el Ayuntamiento destinó 20 millones de pesetas para la celebración de la fiesta del patrón, se organizaron cuarenta verbenas de barrio "y se volvió a celebrar la tradicional romería".

Aunque a pesar de los esfuerzos realizados la convocatoria de este año no logró movilizar a las masas sentó precedente y en los años siguientes la proyección de la fiesta fue a mayores[1707] a media que fue recuperando su popularidad. Así, pocos años más tarde de la celebración de este evento en 1979 se afirmaba desde un artículo de la revista *Villa de Madrid* que "la fiesta de San Isidro de 1983 suponía la recuperación de los tres años anteriores" y que estas fiestas ya no iban a dar marcha atrás puesto que se renovarían y mejorarían cada día y sus eventos se extenderían por más lugares de la ciudad. Para este año el Ayuntamiento había incrementado la partida presupuestaria para estas fiestas respecto al año 1979 al destinar "110 millones de pesetas" para su celebración.

Las fiestas como se informó entonces, habían adquirido ya "el realce suficiente" como para ir a mayores[1708]. De hecho en 1985 desde esta misma publicación se identificaban a las fiestas de San Isidro como un "claro exponente de la «movida»" madrileña por la cantidad y diversidad de eventos que se realizaban en sus nueve días de desarrollo en toda la ciudad[1709] y, en 1990, Pedro Montoliú en su obra sobre fiestas madrileñas afirmaba que ya era "difícil hacer un recorrido por todos y cada uno de sus escenarios"[1710].

[1706] García, Ángeles (1983): "Madrid ha iniciado la recuperación de sus fiestas y concentra una oferta cultural de alto nivel", *El País*, 28 de abril de 1983.
[1707] *Ibíd*.
[1708] F. G. (1983): "Madrid en fiestas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 27, 15 de mayo de 1983, p. 11.
[1709] "Nueve días de fiesta", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 68, 15 de mayo de 1985, pp. 3-4.
[1710] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-346.

Fig. 188. Titulares de prensa e imágenes de la reactivación de las fiestas madrileñas

1982, Villa de Madrid

FESTEJOS PARA TODOS LOS GUSTOS

Usera en Villaverde, La Elipa en Ciudad Lineal, Canillejas en San Blas, el barrio de la Arganzuela y las fiestas de Chamartín despiden un verano ¡ay! Poco pasado por agua

1982, Villa de Madrid

REVIVE DON HILARIÓN

Concurso de chotis, de patios y balcones engalanados, la elección de la Casta y la Susana, verbenas con puestos de "limoná", churros y sardinas humeantes, acompañado a ritmo de pasodoble o chotis con el nostálgico organillo, son parte de los actos que se celebraran del 6 al 15 de agosto en las fiestas de la Paloma, las más castizas y zarzueleras de Madrid

1983, Villa de Madrid

LA ELIPA, UNA FIESTA

La Elipa celebró sus fiestas. Fueron en total cuatro días de bullicio, durante los que la comunicación entre los vecinos se hizo más fluida

1984, Villa de Madrid

LA FIESTA VA POR BARRIOS

Después de la "movida" total de las fiestas isidriles, y tras un corto reposo para recuperar el cuerpo, la fiesta ataca de nuevo, pero esta vez por barrios

1985, Villa de Madrid

"ARDE" CARABANCHEL

La vuelta ciclista que Bahamontes ganó en 1957 ha sido una de las manifestaciones más vistosas de las fiestas de este año. Además habrá teatro, cine, verbenas, fuegos artificiales, flamenco y música marchosa para jóvenes carabancheleros

1982

1986

1986

1990

2000

1983, Villa de Madrid

ARGANZUELA VIVIÓ "LA MELONERA"

Entre los ecos de los cohetes, después de que el alcalde de Madrid pronunciará el tradicional pregón de las fiestas en el edificio del Reloj, los vecinos del barrio despertaron a las fiestas tradicionales de "La Melonera", que empezaron el pasado día 3 y finalizaron el día 11, bajo un gran castillo de fuegos artificiales

2005, ABC

MILES DE MADRILEÑOS VENCEN EL FUERTE CALOR Y SE UNEN A LOS BOMBEROS EN LA FIESTA DE LA PALOMA

El alcalde refuerza con su presencia una vez más la tradición más castiza del verano de la capital

2013, El País

MADRID CELEBRA SU DÍA GRANDE

El Madrid castizo celebra hoy las fiestas de su patrón, San Isidro Labrador. A pesar de la lluvia muchos han ido en romería hasta la pradera junto a la Ermita del Santo […] En la pradera hay orquestas de baile, magia, espectáculos infantiles, reparto de cocido y paella, misas de campaña, zarzuela y fuegos artificiales, incluida este año una *mascletá*

Fuentes de los titulares de prensa: A. A. (1985): "«Arde» Carabanchel", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 70, del 15 al 30 de junio de 1985, p. 14; Acebes, Alicia (1982): "Revive Don Hilarión", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 12, agosto de 1982, p. 12; Acebes, Alicia (1982): "Festejos para todos los gustos", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 13, septiembre de 1982, p. 12; Acebes, Alicia (1983): "Arganzuela vivió «La Melonera»", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 33, 16 de septiembre de 1983, p. 15; García, Andrea (1983): "La Elipa, una fiesta", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 34, 1 de octubre de 1983, p. 17; M. M. (1984): "La fiesta va por barrios", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 70, 15/30 de junio de 1985, p. 19; Hidalgo, Carlos (2015): "Miles de madrileños vencen el fuerte calor y se unen a los bomberos en la fiesta de Paloma", *ABC*, 16 de agosto de 2015; "Madrid celebra su día grande", *El País*, 15 de mayo de 2013.

Fuentes de las imágenes (de izquierda a derecha): Simonet, Ana (1982): "El carnaval ya es nuestro", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 3, del 1 al 15 de marzo de 1982, p. 16; E. Dea González, "Trajes castizos", 1986 (www.memoriademadrid.com); "Programa San Isidro 1990", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 166, 8 de mayo de 1990, p. 15; C.F.S. (2000): "Cofradía del Entierro de la Sardina en la Plaza de la Villa", 2000 (www.memoriademadrid.com). Elaboración propia.

El impulso que supusieron las fiestas de San Isidro en 1979 para el ambiente festivo madrileño se reforzó en 1980 con la iniciativa del Ayuntamiento de recuperar las fiestas de Carnaval en la ciudad tras haber sido prohibidas en 1936[1711], aunque en este año su celebración tuvo lugar de "una manera tímida" y no consiguieron tener mucha repercusión debido a la incidencia de varios factores: la prohibición del uso de máscaras en la vía pública permaneció aún vigente durante este año eliminando con ello uno de los elementos y atractivos fundamentales de la fiesta[1712]; hubo poco tiempo para su preparación y las condiciones meteorológicas no acompañaron y, por otra parte, tras varias décadas de prohibición de la fiesta se desconocían sus características y el hábito de su celebración se tenía que volver a fomentar, especialmente entre los más jóvenes.

Sin embargo, en las convocatorias de los años posteriores los carnavales fueron ganando popularidad. En 1990 Pedro Montoliú explica el esquema bajo el cual se organizaba la fiesta: las celebraciones se desarrollan en "los cinco días comprendidos entre el viernes previo a la semana de Carnaval y el Miércoles de Ceniza" con un programa que incluía el pregón en la Plaza Mayor, el desfile y baile de Carnaval y conciertos y actuaciones diversas[1713].

Por otra parte informan Mary Martín y Ambrosio Aguado que durante estos años diversas instituciones culturales de la ciudad recuperaron los bailes de Carnaval en locales cerrados siendo el caso más significativo el baile de Carnaval organizado por el Círculo de Bellas Artes[1714]. Así mismo, con la recuperación de la fiesta de Carnaval se dinamizó la celebración del Entierro de la Sardina como punto final a la celebración de la fiesta, lo que permitió recuperar escenarios urbanos tradicionales en el desarrollo de este evento como el entorno de la ermita de San Antonio de la Florida (donde daba comienzo el itinerario de su procesión) y poner en valor otros nuevos (como el barrio de San Antonio por donde ésta discurre y la fuente de los Pajaritos de la Casa de Campo donde tiene lugar el entierro de la sardina)[1715].

Además de las fiestas de San Isidro y de las de Carnaval la década de 1980 conoció la recuperación de otras fiestas populares muy conocidas de Madrid que habían caído en el olvido o habían perdido proyección en su celebración como se recoge en los trabajos

[1711] García, Ángeles (1983): "Madrid ha iniciado la recuperación de sus fiestas y concentra una oferta cultural de alto nivel"...
[1712] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-346.
[1713] *Ibíd*.
[1714] Martín Castillo, Mary, Aguado Bonet, Ambrosio (1991): *Guía de fiestas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
[1715] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-346.

sobre fiestas madrileñas antes citados[1716], en otros posteriores y en varios artículos y notas de prensa de estos años. Así gracias al apoyo e interés del Ayuntamiento se recuperó la fiesta de San Antón del mes de enero que había caído en declive. En 1983 el Alcalde Enrique Tierno Galván leyó el pregón de esta fiesta y se autorizaron los pertinentes cortes de calles para dar las "vueltas" (procesionales) que son características de esta celebración[1717]. De este modo a principios de la década de 1990 era "posible ver el insólito desfile de perros, gatos, burros y algún cerdo" por las calles en el día de celebración de la fiesta.

El Cristo de Medinaceli si bien no constituye propiamente una fiesta, recuperó parte de la afluencia pérdida durante la década de 1960 y las fiestas y procesiones de Semana Santa, aunque no habían desaparecido, fueron acogidas con un mayor interés popular. Lo mismo sucedió con la fiesta de Nuestra Señora de Valverde, la más antigua de Fuencarral que adquirió un nuevo dinamismo en su celebración y, a finales de la década de 1970 "las autoridades decidieron" recuperar el carácter festivo de la celebración del 2 de mayo, fecha que fue declarada además festividad oficial de la Comunidad de Madrid en 1985. Su primera celebración tuvo lugar en el barrio de las Maravillas donde se desarrolló un completo programa festivo[1718]. Por su parte, aunque en 1985 la celebración del corpus congregaba a pocos adeptos continuaba celebrándose[1719] y en los años posteriores registró un crecimiento de la asistencia a sus celebraciones religiosas y a las procesiones organizadas con motivo de la misma[1720].

Así mismo se revitalizaron las fiestas y verbenas tradicionales del verano madrileño. San Antonio de la Florida era una de las más conocidas y su celebración marcaba el comienzo del ciclo de las verbenas de verano. En la década de 1990 su festividad duraba cuatro o cinco días utilizando para ello el emplazamiento tradicional de la ermita de San Antonio de la Florida y de su entorno. Seguían las fiestas de San Juan y San Pedro que se celebraban en varios distritos de Madrid aunque no con el esplendor de antes y la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias en Tetuán que fue "revitalizada" por las autoridades con nuevas actividades frente a las tradicionales.

[1716] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-346; Martín Castillo, Mary, Aguado Bonet, Ambrosio (1991): *Guía de fiestas de la Comunidad de Madrid*…

[1717] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-346.

[1718] I. D. (1985): "El barrio de Maravillas celebra el 2 de Mayo", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 67, 1 de mayo de 1985, p. 4.

[1719] Santamaría, Carmen (1985): "Una fiesta con seis siglos de historia", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 69, del 1 al 15 de junio de 1985, p. 11.

[1720] Montoliú Camps, Pedro (1990): "El calendario festivo"…, pp. 21-346.

Fig. 189. Fiestas generales de Madrid capital en 1991

FIESTAS GENERALES DE MADRID (CAPITAL)		
Fecha/carácter	*Nombre*	*Tipo/actividad*
Enero, 5 (fija)	Reyes Magos	Cabalgata
Enero, 17 (fija)	San Antón	Romería Urbana
Febrero, 10 (móvil)	Carnaval	Carnaval Urbano
Marzo, 1 (varía)	Jesús de Medinaceli	Romería Urbana
Marzo, 28 (móvil)	Semana Santa	Procesiones
Abril, 25 (fija)	Virgen de Valverde	Romería (Fuencarral)
Mayo, 2 (fija)	Dos de Mayo	Conmemorativa
Mayo, 15 (fija)	San Isidro Labrador	Patronal
Mayo, 30 (móvil)	Corpus Christi	Procesión
Junio, 13 (fija)	San Antonio de Padua	Verbena
Agosto, 7 (fija)	San Cayetano	Verbena
Agosto, 10 (fija)	San Lorenzo	Verbena
Agosto, 15 (fija)	Virgen de la Paloma	Verbena
Septiembre, 1 (varía)	Virgen de la Torre	Romería (Vallecas)
Septiembre, 8 (fija)	Natividad de la Virgen	Verbena
Octubre, 6 (varía)	Virgen de Atocha	Patronal
Noviembre, 1 (fija)	Todos los Santos	Chocolate, churros
Noviembre, 9 (fija)	Virgen de la Almudena	Patronal
Diciembre, 25 (fija)	Navidad	General
Diciembre, 31 (fija)	Nochevieja	General

Fuente: Casarrubios González, Consolación, Arco Martín, Eduardo del (1991): *Calendario de fiestas populares de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

A continuación se sucedían cinco festividades con honda tradición durante mediados de verano en Madrid y hasta el mes de septiembre: se trata de las fiestas de El Carmen, San Cayetano, San Lorenzo, la Paloma y la Virgen de la Melonera. Las cinco habían compartido la pérdida de popularidad en sus celebraciones desde finales de la década de 1960 pero a partir de los ochenta fueron reactivadas a través de las iniciativas de recuperación general de fiestas. Finalmente alcanzaron una mayor popularidad la fiesta de Nuestra Señora de la Torre celebrada por los vecinos de Vallecas[1721].

De este modo en 1990 la ciudad disponía de un calendario de fiestas anuales reactivado (fig. 189) a partir de la dinamización de festividades tradicionales y el desarrollo de otras nuevas y así, como afirmaba Pedro Montoliú en 1992:

[1721] *Ibíd*.

> "En los últimos diez años, de forma lenta pero continuada, Madrid ha visto de nuevo sus calles recorridas por un número creciente de enmascaradas durante los Carnavales; por miles de penitentes en las procesiones de Semana Santa; por soldados vestidos de antiguos granaderos y fusileros en la tarde del Dos de Mayo; por una legión de "isidros" llegado hasta la ermita para comer rosquillas y beber el agua milagrosa del Santo; por grupos de modistillas deseosas de saber si, a fuerza de alfilerazos, San Antonio de Padua les concede un novio, y por chulos y manolas brindando con la "limoná" en honor de San Cayetano, San Lorenzo y La Paloma. Estas manifestaciones culturales se han unido a la Cabalgata de Reyes, a las romerías de animales de San Antón, a las largas colas que se forman los primeros viernes de mes ante la Iglesia Jesús de Medinaceli o a las celebraciones del Corpus, de la Virgen de la Melonera, de Nuestra Señora de Atocha o de la Almudena"[1722]

A estas habría que sumar festividades que se habían consolidado en los distritos y otras que se popularizaron en los años posteriores. Entre estas cabe destacar la fiesta del Orgullo Gay en la que tienen lugar eventos festivos diversos y una marcha de carácter reivindicativo y lúdico por las calles de Madrid. Esta festividad se desarrolla en varias ciudades y la que se desarrolla en Madrid ha sido la que mayor fama ha cosechado a nivel internacional, siendo además desde el momento en que alcanzó mayor popularidad, una de las fiestas que anuncia la llegada del verano a la ciudad por ser celebrada en el mes de junio[1723].

4.2. La crisis económica limita el desarrollo de las fiestas madrileñas en fechas recientes

El dinamismo de las fiestas populares madrileñas durante los años ochenta se proyectó durante la década de 1990 a partir de la continuidad en la celebración de las fiestas tradicionales y de otras de componente diverso. En este sentido los datos sobre festividades populares organizadas desde los centros culturales de los distritos muestran que estos eventos han registrado un crecimiento más o menos continuado hasta finales de la década, momento en que se comienza a producir un acusado descenso en sus celebraciones que resulta especialmente intenso desde 2007 a 2014, cuando las fiestas celebradas en la ciudad se redujeron a menos de la centena (fig. 190).

La fuerte caída registrada en estos últimos años es consecuencia de los recortes presupuestarios que se han aplicado a las partidas destinadas a la organización de estos eventos en el contexto de crisis, hecho que tuvo su "momento álgido en el verano de

[1722] Montoliu, Pedro (1991) "De fiesta en fiesta", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal. Edición extraordinaria. Capital cultural siempre*, 30 de diciembre de 1991.
[1723] *LGBT Madrid. Guía/Guide*. Madrid, Web oficial de Turismo del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.esmadrid.com/guia-lgtb-madrid (fecha de consulta: 20/12/2015).

2009", como señaló Elisa Silió[1724]. Diferentes noticias consultadas en la prensa de este año y de los posteriores muestran que tanto en el conjunto de municipios de la Comunidad de Madrid como en el municipio de Madrid se ha sucedido una continua reducción de los presupuestos del Ayuntamiento y de los distritos para la organización y celebración de estos eventos, lo que ha resultado determinante para su desarrollo y mantenimiento a lo largo del tiempo[1725]

Fig. 190. Fiestas populares organizadas por los Centros Culturales de los distritos de la ciudad de Madrid

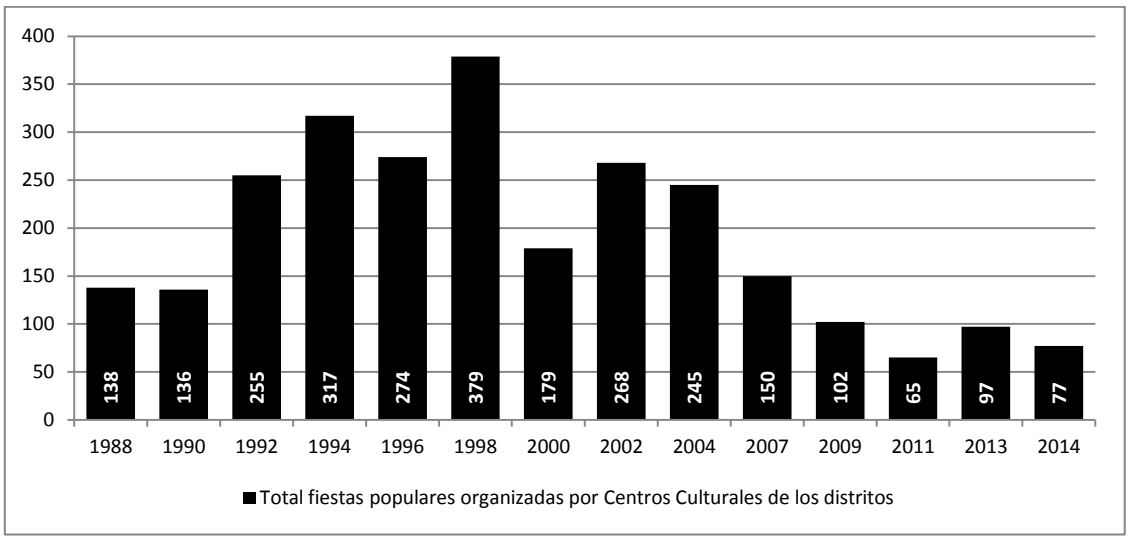

Fuente: "Actividades realizadas por los centros culturales por Distrito según Tipo". Ayuntamiento de Madrid. Área de Coordinación Territorial. Servicio de Coordinación, Cultura, Educación, Deportes y Participación. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/4/2016).
Elaboración propia.

La Guía de Fiestas de la Comunidad de Madrid del año 2013 es la más reciente publicación que recoge de manera sintética las fiestas celebradas en la región. En el caso de la ciudad de Madrid esta publicación da cuenta de la celebración de 66 eventos festivos en 2013 en los distritos de Madrid. Se trata de fiestas de características muy diferentes que se distribuyen irregularmente a lo largo del año (*Vid.* Apéndice fig. 111).

[1724] Silió, Elisa (2015): "Los Ayuntamientos recortan en festejos por el peso de sus deudas", *El País*, 15 de agosto de 2015.
[1725] Cano, Luis (2009): "La crisis agua las fiestas", *ABC*, 15 de agosto de 2009; "Crisis hasta en las verbenas", *Diario de Burgos.es*, 13 de agosto de 2011; EFE (2012): "Los municipios madrileños sacan la tijera en las fiestas para capear la crisis", *El Mundo*, 18 de agosto de 2012; García Gallo, Bruno (2012): "Madrid recorta un 61.16% el gasto en fiestas de barrio", *El País*, 20 de marzo de 2012; Ortega Dolz, Patricia (2012): "San Isidro se amortiza", *El País*, 8 de mayo de 2012; García Gallo, Bruno (2012): "Una sola fiesta en lugar de siete de barrio", *El País*, 23 de febrero de 2012.

5. El deporte: una práctica de ocio generalizada

5.1. El deporte genera una "atracción a la que es difícil sustraerse"[1726]

La expansión del deporte en España ha sido continua desde el último cuarto del siglo XX a partir de los impulsos que se registraron gradualmente en esta actividad desde mediados de la centuria. En la actualidad, en el marco de una sociedad moderna, avanzada, de consumo y predominantemente urbana, el deporte, genera una "atracción a la que es difícil sustraerse […] tanto en sus manifestaciones de alta competición como en las referentes" a sus variadas "prácticas", como señalaba Manuel García Ferrando[1727].

Así, el inicio de la generalización de la práctica del deporte como actividad de mantenimiento físico y de ocio en el tiempo libre que comenzó a producirse desde finales de la década de 1960, se aceleró "enormemente" en España durante las dos décadas siguientes de 1970 y 1980[1728] de tal modo que como afirmaba Manuel Campoamor la sociedad española de la primera mitad de esta última década "había captado la importancia que tiene hoy en día correr, el jugar con un balón o simplemente el darse un paseo por la naturaleza de vez en cuando; en el fondo, compensar los desequilibrios que nos crea el tipo de sociedad que habitamos, realizando ejercicio más o menos asiduamente"[1729].

La mayor afición y práctica deportiva por la población se ha consolidado y ampliado en las décadas siguientes y en la actualidad. Para ello han sido fundamentales las acciones desarrolladas por la iniciativa pública para la promoción del deporte en sus diferentes modalidades y el crecimiento y la diversificación de los equipamientos e instalaciones para usos deportivos.

A su vez, han supuesto un impulso para el desarrollo del deporte la generalización de nuevos conceptos sobre la calidad de vida y el culto al cuerpo[1730] y, el apoyo de los

[1726] Expresión extraída de: García Ferrando, Manuel (2006): "Veinticinco años de análisis de comportamiento deportivo de la población española (1980-2005)"…, pp. 15-38.
[1727] *Ibíd*.
[1728] Albert Atienza, Juan C. (1987): *Censo de las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Consejo Superior de Deportes.
[1729] Campoamor Menéndez, Manuel (1986): "Los Ayuntamientos y el deporte", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 87, 15-30 de abril de 1986, p. 3.
[1730] Pérez Flores, Antonio M., Muñoz Sánchez, Víctor M. (2014): "La estética y la salud en el deporte español contemporáneo", en Llopis Goig, Ramón (dir.): *Crisis, cambio social y deporte*. Valencia, Edicions Culturals Valencianes S.A., pp. 69-78.

entes públicos para el fomento del deporte "competitivo y federado" y del "denominado para todos" que pone "especial atención en el cariz recreativo de la práctica deportiva", como sostiene Ana María Luque[1731]. Esto último y las propuestas para extender el deporte al conjunto de la sociedad parten además de la influencia positiva que para el desarrollo del deporte de base o popular han tenido la difusión de los principios de la "idea del deporte para todos" desde mediados de la década de 1960, la cual, además, "fue adoptada como objetivo prioritario a largo plazo del programa del Consejo de Europa en materia de deporte"[1732].

Por otra parte el deporte de competición en sus diferentes manifestaciones moviliza a la población y tal y como sostenía Vicente Añón en el año 2000 "el deporte" podía ser considerado "como el mayor acontecimiento mundial de finales del siglo XX" por la enorme capacidad de acogida que tenían sus eventos y celebraciones[1733], apoyado por el desarrollo de los medios de comunicación y por el dinamismo de una industria de consumo basada en la comercialización y publicitación de productos y servicios deportivos. Así, como se afirmaba en la Encuesta de Hábitos Deportivos de los españoles del año 2005 "El deporte como consumo y espectáculo de masas" había adquirido en España la "máxima relevancia" en el proceso de popularización y extensión del deporte, en el marco de una sociedad de consumo de masas y por el protagonismo de los espectáculos deportivos en los medios de comunicación.

Los resultados de las encuestas que han analizado el comportamiento deportivo de los españoles constituyen la mejor evidencia del crecimiento y expansión que ha experimentado el deporte en el país. Así, desde 1975 el grado de interés de los españoles por el deporte se ha incrementado, ha descendido el porcentaje de las personas no interesadas en él, el de poco interesadas prácticamente se ha mantenido estable y han crecido, por el contrario, el porcentaje de personas bastante y muy interesadas. La evolución de los datos sobre práctica deportiva confirman la tendencia de expansión general del deporte antes apuntado y así desde 1975 ha descendido el porcentaje de personas que no practica ningún deporte y han crecido los de las personas que practican uno o varios (*Vid.* Apéndice fig. 112).

[1731] Luque Gil, Ana María (2012): "El deporte como objeto de reflexión e investigación geográfica"…, pp. 49-77.

[1732] *Carta Europea del Deporte para Todos*. Disponible en: https://www.uco.es/deportes/media/documentacion/Carta%20Europea%20del%20Deporte%20para%20todos.pdf (fecha de consulta: 15/12/2015).

[1733] Añón Sanz, Vicente (2000): "La organización de grandes eventos deportivos". *Arbor*, 165/650, pp. 265-287.

El auge del deporte que se ha producido en España también se ha manifestado en el territorio madrileño. En este sentido las décadas de 1960 y 1970 significaron un punto de ruptura en el proceso de expansión y de crecimiento del deporte en la ciudad de Madrid y en su región[1734], proceso que no se detuvo en las décadas posteriores.

Durante la década de 1980 el deporte emergió como un "fenómeno cultural y de ocio" entre los madrileños y durante los noventa el deporte continuó creciendo "a través de la generalización de la práctica deportiva en todos los municipios de la Comunidad", como sostiene Antonio Rivero[1735]. Finalmente, "a principios del siglo XXI" la práctica del deporte se hallaba muy extendida entre la población madrileña tal y como afirma Ángel Bahamonde[1736] y en 2015 el deporte y la práctica deportiva interesaban y tenían una presencia alta entre la población de la región.

Así, como muestran los resultados de las Encuestas de Hábitos Deportivos de 2015 en sus resultados para la Comunidad de Madrid el grado de interés por el deporte en general y por la práctica deportiva es alto entre los madrileños superando en sus umbrales de valoración más elevados los porcentajes nacionales. Así mismo, los madrileños también muestran un interés alto por asistir a espectáculos deportivos en persona o por acceder a ellos a través de los medios audiovisuales y, en el territorio de la Comunidad es mayor el número de personas que practican deporte que el de los que no lo practican, con una diferencia de más de 16 puntos (16.6) (fig. 191).

Dentro del amplio grupo de los practicantes son mayoritarios los que lo hacen una vez mes, seguidos de los que lo practican una vez por semana, de los de todos los días y de los que lo hacen con menos frecuencia (*Vid.* Apéndice fig. 113).

[1734] Bahamonde, Ángel (2002): "Deporte", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 96-97.
[1735] Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "Los ochenta: Madrid y su movida deportiva"…, pp. 103-115; Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "La década de los noventa y el nuevo siglo: globalización y futuro olímpico de Madrid", en Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés: *Madrid. Dos siglos de actividad física y deporte 1806-2006*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 116-142.
[1736] Bahamonde, Ángel (2002): "Deporte"…, pp. 96-97.

Fig. 191. Grado de interés por el deporte en diferentes aspectos en España y la Comunidad de Madrid según la Encuesta de Hábitos Deportivos del año 2015

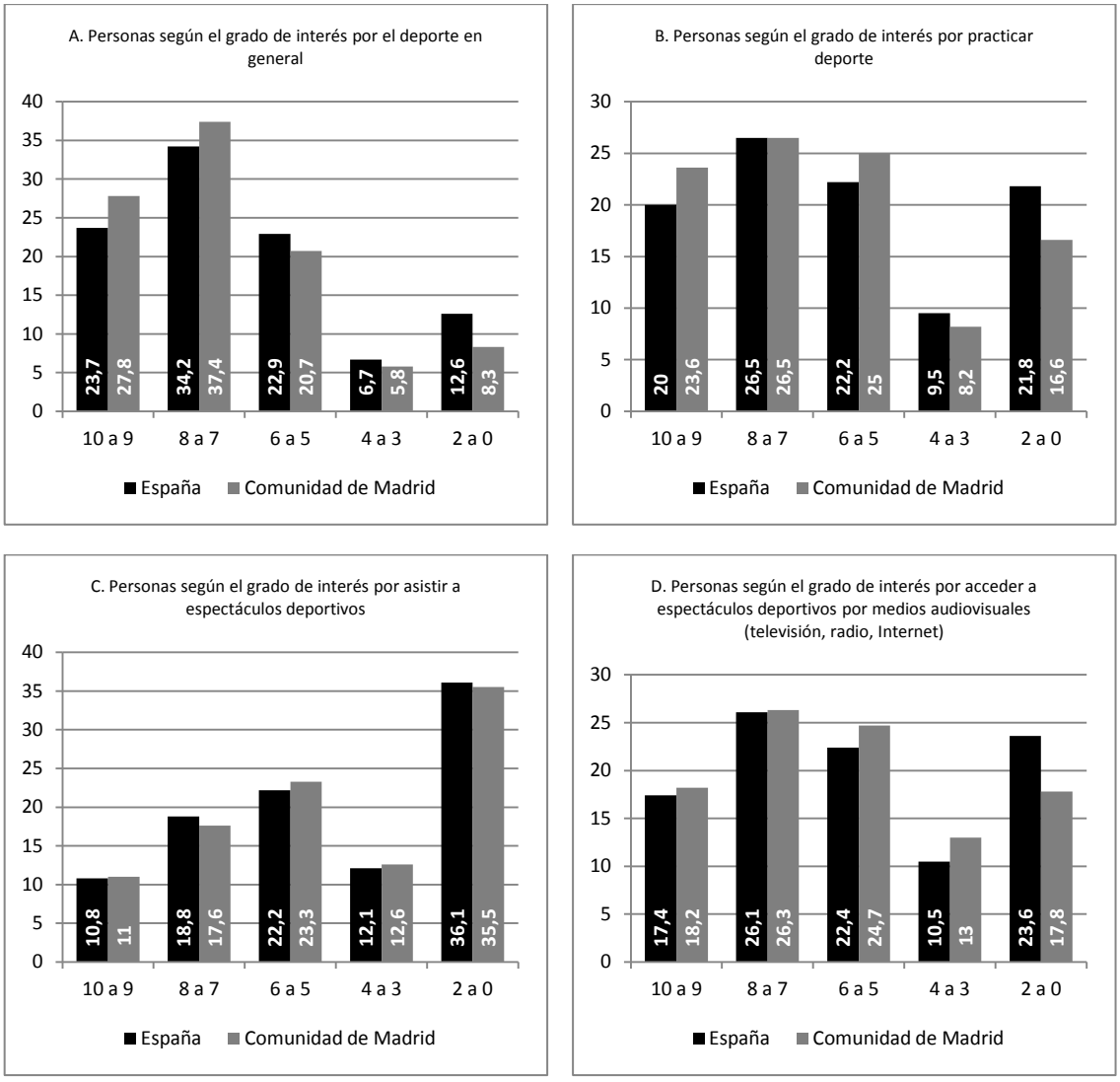

Fuente: *Encuesta de Hábitos Deportivos, 2015*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Consejo Superior de Deportes.
Elaboración propia.

Por otra parte, a lo largo de estas décadas de crecimiento y de expansión del deporte en la Comunidad de Madrid, las características de su práctica y de sus modalidades han cambiado al igual que en el conjunto del país. Así, desde un contexto en el que predominaba el gusto las modalidades del deporte de competición en los que el aficionado estaba presente fundamentalmente como espectador, se ha pasado gradualmente a otro en el que el deporte como actividad lúdica y de tiempo libre se ha generalizado entre la población[1737]. Es decir, se han desarrollado nuevas alternativas para el disfrute del deporte más allá de las opciones que ofrecía el seguimiento de un

[1737] Bahamonde, Ángel (2002): "Deporte"…, pp. 96-97.

deporte de competición[1738], al mismo tiempo que la propia práctica deportiva se ha reinventado.

En este sentido como sostenían Beatriz Martínez y Ruperto Merino en 1994[1739] dentro de la idea amplia del deporte se desarrollaban ya nuevas fórmulas de creciente peso e interés en la región y ciudad de Madrid que hoy forman parte de nuestra cotidianeidad: "el deporte como parte esencial de la educación, el deporte para su uso de tiempo libre, el deporte de la reeducación o rehabilitación, el deporte como culto al cuerpo o el deporte como medio de conservar un buen estado de salud". Estos procesos además, han permitido la generalización de modalidades y prácticas deportivas novedosas entre la población.

Los factores que han impulsado el auge y expansión del deporte en la Comunidad de Madrid han sido múltiples[1740] y en gran parte son comunes a los que han contribuido a la expansión general del deporte en España. Así, se han afianzado nuevas concepciones que valoran positivamente el deporte por sus beneficios para la salud, para tener una buena calidad de vida y para el cuidado del cuerpo; hechos que en suma guardan relación con una nueva concepción sobre el estado físico de las personas e inclusive, con una mayor preocupación por la imagen que este proyecta al exterior. Por su parte, el cambio cultural, de costumbres y de mentalidades ha impulsado nuevos hábitos de vida en los que el deporte se valora no solo por su aportación para la puesta en forma física del individuo, sino también como actividad lúdica y recreativa para el tiempo libre. Además, el deporte puede generar espacios de sociabilidad en diferentes tipos de contextos y puede ser un elemento de distinción social. Por otra parte el incremento del nivel de vida y la democratización del deporte han facilitado el acceso general de la población a bienes y servicios deportivos antes minoritarios y, finalmente, ha sido determinante para la expansión del deporte la labor de apoyo y de promoción del deporte y su práctica desarrollada por las autoridades públicas de la región.

[1738] Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "Los ochenta: Madrid y su movida deportiva"…, pp. 103-115.
[1739] Martínez Díez, Beatriz, Merino Solís, Ruperto (coord.) (1994): *Guía de instalaciones deportivas públicas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
[1740] Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "Los ochenta: Madrid y su movida deportiva"…, pp. 103-115; Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "La década de los noventa y el nuevo siglo: globalización y futuro olímpico de Madrid"…, pp. 116-142; Martínez Díez, Beatriz, Merino Solís, Ruperto (coord.) (1994): *Guía de instalaciones deportivas públicas de la Comunidad de Madrid*…; Bahamonde, Ángel (2002): "Deporte"…, pp. 96-97.

En este sentido el auge y expansión del deporte que ha tenido lugar en el territorio madrileño desde la década de 1980 ha tenido lugar en el contexto de transformación general del sistema deportivo y de su marco normativo en la región madrileña y en el conjunto del país tras la instauración de la democracia y la configuración del nuevo modelo de Estado.

La fundación de la Comunidad de Madrid supuso la transferencia a la autonomía de las competencias en todo lo relativo a la actividad deportiva de la región en 1984, reservándose el Estado solamente responsabilidades en algunas materias que eran ejercidas a través del Consejo Superior de Deportes (CSD)[1741]. Con la finalización del proceso de traspaso de competencias se puso en marcha en la región un nuevo programa de política y gestión del deporte que en palabras de Fernando Andrés, Director de Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid en 1983 se enfocaba a "lograr eficacia" a través de la gestión de responsabilidades asumidas en asuntos diversos relacionados con el deporte como: "la organización de las actividades de tiempo libre (promoción del deporte), la gestión de algunas instalaciones deportivas", la gestión del presupuesto económico transferido para este fin, la relación con otras entidades públicas o el de "ajustar la enorme demanda recreativa que [estaba] surgiendo a la oferta institucional" deportiva, entre otras[1742]. Posteriormente, serán aprobadas las sucesivas leyes que ha desarrollado la Comunidad de Madrid en esta materia. Por otra parte desde la década de 1980 se ha ido configurando en la región un nuevo modelo de sistema deportivo que al igual que el que se ha ido construyendo en España, articula a la iniciativa privada y pública en la promoción y dinamización del deporte[1743].

Así, la iniciativa privada vinculada al deporte actúa en la región directamente o en cooperación con cada una de estas administraciones que asumen competencias específicas en esta actividad[1744]. La Comunidad de Madrid interviene en cuestiones deportivas en la región a través de las dependencias y órganos adscritos a las Conserjerías que ostentan competencias en esta materia. Por su parte, el Ayuntamiento

[1741] Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "Los ochenta: Madrid y su movida deportiva"…, pp. 103-115.
[1742] Mediavilla, Gerardo (1983): "Autonomía "deportiva", moderna y eficaz", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 37, 15 de noviembre de 1983, p. 22.
[1743] Albert Atienza, Juan C. (1987): *Censo de las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de Madrid*…; Rodríguez Romo, Gabriel (2005): *Instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*. Madrid, Consejo Superior de Deportes; Luque Gil, Ana María (2012): "El deporte como objeto de reflexión e investigación geográfica"…, pp. 49-77.
[1744] Rodríguez Romo, Gabriel (2005): *Instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas...*

de Madrid desarrolla competencias específicas en materia deportiva a través de las dependencias y órganos adscritos al área de gobierno con competencias en esta materia y desde las respectivas dependencias que asumen responsabilidades en los Distritos de la ciudad en la misma, dentro de una idea general de promoción del deporte entre los madrileños que ha sido potenciada desde principios de la década de los ochenta a la actualidad.

Como remarcaba el Alcalde Enrique Tierno Galván en 1985 el deporte era una actividad consustancial al desarrollo de la vida de la ciudad moderna[1745] y era por ello por lo que el Ayuntamiento de Madrid había desarrollado desde principios de los años ochenta diferentes esfuerzos para dotar de medios a los madrileños para su práctica, dentro de una nueva perspectiva general que "observaba el deporte como un bien social que las administraciones debían procurar"[1746] según el espíritu emanado de la Constitución de 1978. Bajo esta perspectiva fue creado en 1980 el Instituto Madrileño del Deporte, dependiente del Ayuntamiento de Madrid, que tuvo a su cargo la puesta en funcionamiento de diferentes programas para la dinamización del deporte en la ciudad, apoyando la labor de otras dependencias del Ayuntamiento en materia deportiva, hasta su desaparición en la primera mitad de la primera década de 2000, momento en que sus funciones se repartieron entre diferentes órganos. Así mismo la acogida y celebración de grandes eventos del deporte en la ciudad como el Mundial de Futbol del año 1982[1747] o los V Mundiales de Natación de 1986[1748], entre otros; la popularización de competiciones deportivas en el espacio público como las carreras populares, de las que se celebraban en el año 2012 más de 130 al año en la ciudad[1749] y entre las que figura la famosa San Silvestre, celebrada desde 1964[1750]; o las tres preparaciones de la candidatura olímpica de Madrid en los años recientes[1751], han contribuido a dinamizar

[1745] Tierno Galván, Enrique (1985): "Deporte y cultura en las piscinas municipales", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 68, 15 de mayo de 1985.
[1746] Mediavilla, Gerardo (1985): "Cuatro años muy deportivos", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 66, 17 de abril de 1985, pp. 12-13.
[1747] "Nos preparamos para el Mundial-82", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 0, 15 de diciembre de 1981, p. 11; Ugidos, T. (1982): "El mundial ya está aquí", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 9, del 1 al 15 de junio de 1982, pp. 10-11.
[1748] Pérez, Domingo (1986): "Las estrellas mundiales de la natación en Madrid / A ritmo de pasodoble se inauguraron los V Mundiales de Natación", *ABC*, 14 de agosto de 1986, pp. 4 y 45.
[1749] Ayuntamiento de Madrid (2012): *Diagnóstico del deporte de base en Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Área Institucional e Internacional. Disponible en: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2012/07Julio/18Miercoles/Notasprensa/deportes/ficheros/diagnostico4.pdf (fecha de consulta: 10/10/2014).
[1750] Sabugueiro, Antonio (2011): *Historia de la San Silvestre Vallecana*. Madrid, Cultiva.
[1751] Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): "La década de los noventa y el nuevo siglo: globalización y futuro olímpico de Madrid"…, pp. 116-142; Llopis Goig, Ramón, Morales Martín, Juan

los proyectos y objetivos de promoción del deporte de las políticas deportivas puestas en marcha por el Ayuntamiento y desde la Comunidad Autónoma.

5.2. Desde los ochenta se configura un nuevo marco espacial para el deporte en Madrid

Todas estas sinergias han influido decisivamente en la entidad y características de los espacios deportivos de la región y de sus diferentes municipios, a través del crecimiento y la diversificación de los equipamientos e infraestructuras para la práctica del deporte. En este proceso han participado los agentes privados y públicos dentro de un concepto del sistema deportivo que como ha sido señalado ha fomentado la cooperación entre ambos en materia deportiva y, a lo largo de un proceso en que la participación de los agentes públicos se ha ido incrementando.

Así, la emergencia de nuevas y crecientes demandas de deporte en el territorio madrileño desde mediados de la década de 1980 multiplicaron los esfuerzos e iniciativas puestas en marcha por ambos tipos de agentes para la construcción de instalaciones y equipamientos para el deporte[1752]. Además, en el caso de los agentes públicos, los cambios políticos e institucionales que se sucedieron desde principios de la década de 1980 con la fundación de la Comunidad Autónoma, la profundización del proceso autonómico, el traspaso de competencias en deporte, la promulgación de las leyes de deporte en la región y la renovación de los ayuntamientos, aceleraron la intervención pública en la construcción de instalaciones deportivas por parte de la administración autonómica y de los ayuntamientos.

De este modo, a lo largo de las décadas que se desarrollaron desde principios de los años ochenta se asistirá a un espectacular crecimiento de la oferta de equipamientos deportivos en la región por la intensificación de las iniciativas y acciones desarrolladas por los agentes públicos y privados en esta dirección.

Los censos de instalaciones deportivas elaborados en la Comunidad de Madrid desde mediados de la década de 1980 hasta 2005, el último cuyos resultados han sido

---

Jesús (2013): "Capítulo 14. La participación deportiva. Democratización e individualización"…, pp. 489-519.

[1752] Albert Atienza, Juan C. (1987): *Censo de las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de Madrid*…

publicados[1753], muestran el crecimiento que ha registrado el equipamiento deportivo de la región en estos años (fig. 192) así como la evolución que ha tenido su titularidad.

Fig. 192. Antigüedad de las Instalaciones deportivas y de los espacios de actividad deportiva de la ciudad de Madrid según *Censo de Instalaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid 2005*

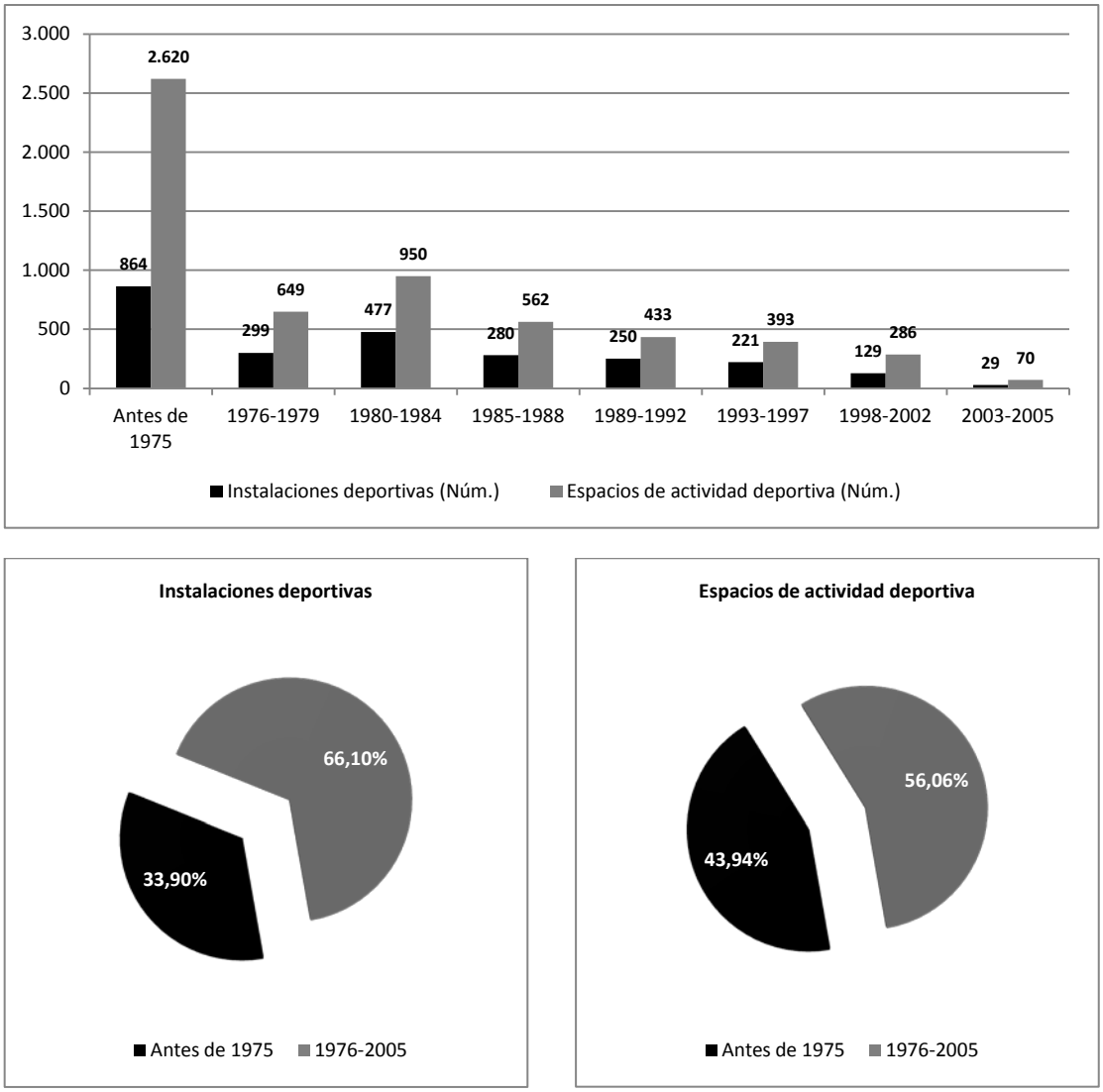

Fuente: "Instalaciones y Espacios de actividades deportivas por Año de construcción". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/2/2016).
Elaboración propia.

Así, en 1986[1754], el censo de este año en la Comunidad de Madrid registró 3.581 instalaciones deportivas[1755] dentro de las cuales existían 10.170 espacios de uso

[1753] Se realizó otro Censo de Instalaciones Deportivas en 2010 pero sus resultados no han sido publicados y no es posible su consulta pública, según nos informaron en el Consejo Superior de Deportes en noviembre de 2015.

deportivo[1756]. De estas la mayoría eran de la tipología Espacios Deportivos Convencionales (8.320), 376 de los denominados Espacios Deportivos Singulares y 1.474 de dimensiones reducidas y no reglamentaros que no fueron ámbito de estudio, aunque si fueron contabilizados.

En este censo una buena parte de los espacios deportivos convencionales, sobre los que se focaliza el análisis, se encontraban en el municipio de Madrid donde se ubicaban 3.606 de los 8.320 que existían en la región, esto es, aproximadamente un 43% del total. De los espacios deportivos del municipio de Madrid el 64% eran de propiedad privada y el 35.6% pública, siendo en ambos casos los porcentajes más elevados los de los espacios deportivos convencionales pertenecientes a los centros educativos privados y públicos.

Poco más de diez años más tarde el censo de instalaciones de 1998 registraba en la Comunidad de Madrid 5.174 instalaciones deportivas y 15.053 espacios de actividad, de los cuales 10.926 eran convencionales, 3.448 no reglados y 3.022 no convencionales.

Respecto al censo anterior de 1986 el incremento es notorio en el caso de las instalaciones con un incremento de más de 1.500 (1.593); mientras que en los espacios deportivos convencionales, unidad que se puede comparar con la utilizada en el censo anterior, el incremento había sido de 2.606.

En el municipio de Madrid se ubicaban 1.974 de las 5.174 instalaciones de la región, esto es, el 38.15% y, 5.614 de los 15.053 espacios de actividad censados, lo que representa el 37.29% de los existentes en la región. Dentro de estos los espacios deportivos convencionales que había en Madrid, el grupo mayoritario, eran 4.305 de los 10.926 de la región, lo que representa el 39.40%.

Frente al año del anterior censo, 1986, este porcentaje ha descendido algo más de tres puntos, hecho que se explica por la intensificación del proceso de construcción de equipamientos deportivos en otros espacios de la región aunque su número en el municipio se ha incrementado desde entonces. Así mismo se contabilizaron en la ciudad

[1754] En este censo se registró información de Instalaciones y Espacios Deportivos de los siguientes tipos de propietarios: Ayuntamientos; Otros públicos (Administración Central, comunidad autónoma, etc.); Escuela Pública; Escuela Privada; Privado Asociativo (Clubes, Entidades, Federaciones deportivas); Privado residencia-turístico (hostales, campings, urbanizaciones de segunda residencia,…); Otros privados (particulares, sociedades anónimas, empresas,…). *Vid.*: Albert Atienza, Juan C. (1987): *Censo de las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de Madrid*…

[1755] Se registraron realmente 3.732 instalaciones deportivas pero el análisis se hizo sobre las indicadas.

[1756] Una instalación y un espacio deportivo son en este censo: "un conjunto deportivo formado por uno o más espacios deportivos convencionales físicamente continuos y con una homogeneidad de gestión".

de Madrid 1.085 espacios deportivos no reglamentarios, el 31.46% de la Comunidad y, 224 espacios deportivos no convencionales, el 7.41%.

Con relación a la propiedad de los espacios deportivos convencionales del municipio los datos de 1997 muestran un avance de la titularidad pública en la posesión de los mismos. De los 4.305 espacios deportivos censados más del 51% (51.14%) eran de propiedad pública (2.202) y un 48.85% de propiedad privada (2.103)[1757].

Los datos del censo de instalaciones deportivas de 2005[1758] muestran un crecimiento más atenuado del equipamiento deportivo de la región aunque también importante. En él se registraron 6.524 instalaciones deportivas y 16.334 espacios deportivos, de los cuales 15.528 eran espacios deportivos convencionales, 659 eran espacios deportivos singulares y 157 áreas de actividad.

Respecto al censo anterior y en las unidades de análisis en las que se pueden establecer comparaciones las instalaciones han aumentado en más de 1.000 (1.354) y los espacios deportivos convencionales en 4.602 más. En el municipio de Madrid se ubicaban 2.549 de los 6.524 instalaciones censadas en la región, lo que supone un crecimiento de 575 instalaciones más respecto al censo de 1997 y representan casi el 40% de las instalaciones de la región (39.07%).

Con relación a los espacios deportivos su número era de 5.963, esto es, el 36.48% de la región, conformados por 5.745 espacios deportivos convencionales, 172 espacios deportivos singulares y 46 áreas de actividad. Dentro de estos los espacios deportivos convencionales eran un 37.01% de la región y su número supone un crecimiento de más de 1.000 respecto a 1997 (1.442).

La información sobre los tipos de propietarios de equipamientos deportivos del municipio de Madrid que aporta el Censo de 2005 se refieren a las instalaciones deportivas y no a los espacios deportivos convencionales, como en el censo anterior, lo que impide hacer comparaciones. En todo caso, el predominio de la oferta de titularidad pública es relevante en el caso de las instalaciones y puesto que los espacios deportivos se encuentran dentro de estas sus datos sirven como aproximación. De las 2.549 instalaciones, más del 42.53% eran de propiedad pública de acuerdo a la siguiente

[1757] "Espacios convencionales de actividades deportivas según Propiedad". II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Año 1997. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).

[1758] Rodríguez Romo, Gabriel (2005): *Instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*…; *Anuario de Estadísticas Deportivas, 2015*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; "Espacios de actividades deportivas (E.D.) según Tipos". II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Año 1997. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).

ordenación: 5.61% eran de propiedad estatal, 5.73% autonómica y el 31.19% local. Frente a estas el 37.7% eran privadas y pertenecían a otros propietarios el 19.77%. Es decir, en 2005 predominaban los equipamientos de titularidad pública sobre el resto de equipamientos del municipio en lo relativo a instalaciones deportivas[1759].

La imposibilidad de consultar los resultados del Censo de Instalaciones Deportivas del año 2010 impide conocer cómo han evolucionado en los últimos diez años las unidades de análisis sobre equipamientos deportivos analizados y limita la comparación con las fuentes utilizadas para abordar su estudio en la actualidad que se han basado en los datos que aportan el censo de locales y de actividades. No obstante, los datos expuestos muestran que desde mediados de los años ochenta el equipamiento deportivo del municipio y de la Comunidad de Madrid se ha incrementado en respuesta a las demandas crecientes de estas por el auge registrado en el deporte y de su práctica entre la población y la intensificación de la dotación de las mismas por la iniciativa pública y privada (fig. 193).

Fig. 193. Instalaciones y espacios deportivos en la Comunidad de Madrid por zonas, 2005

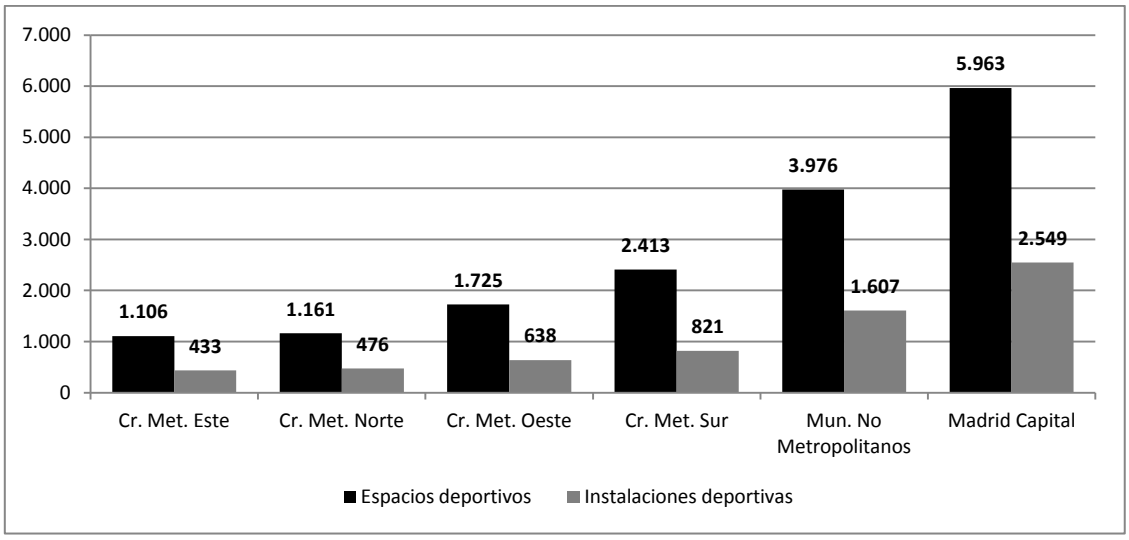

Nota: "Cr. Met.": Corona metropolitana; "Mun.": Municipios

Fuente: Rodríguez Romo, Gabriel (2005): *Instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas…*
Elaboración propia.

[1759] "Espacios convencionales de actividades deportivas según Propiedad". III Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Año 2005. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/4/2016).

Los datos recabados sobre la utilización de las mismas por diferentes tipos de usuario son así mismo reveladores de este incremento de la demanda. Así, las instalaciones gestionadas por el IMDER (Instituto Madrileño del Deporte-Comunidad de Madrid) en la ciudad de Madrid, entre las que se encuentran algunos de los grandes equipamientos deportivos del municipio, han conocido un crecimiento continuo del número de usuarios registrado desde finales de la década de los ochenta hasta la actualidad. Del mismo modo, el equipamiento deportivo del Ayuntamiento de Madrid ha registrado un incremento gradual desde este mismo momento en lo relativo al número de servicios prestados en diferentes tipos de actividades (*Vid.* Apéndice fig. 114 y 115).

3.1.4. DE LA "MOVIDA" MADRILEÑA A LOS ESFUERZOS POR EL MADRID OLÍMPICO

1. Se generaliza el hábito de "salir" por la noche y los espacios de ocio nocturno crecen y se diversifican

1.1. En la "Movida" y en los ochenta los espacios de ocio nocturno madrileño se dinamizan

La práctica de frecuentar salas de baile, discotecas y locales similares para el ocio nocturno que se había comenzado a popularizar entre los madrileños desde la década de 1960 como se expuso en el epígrafe 2.4.2 se consolidó a partir de 1980, impulsada por el fenómeno de la "Movida" y por la extensión generalizada de esta forma de diversión entre sectores amplios de población. Como consecuencia de estos fenómenos han proliferado locales especializados en prestar estos servicios en diferentes zonas de la ciudad dando lugar a la formación de enclaves o áreas especializadas en este uso. Así mismo, desde los años ochenta han sido varias las zonas de la ciudad utilizadas como espacios de reunión y de encuentro en la conocida popularmente como práctica del "botellón", la cual muestra también la generalización de los hábitos de ocio nocturno entre los madrileños.

Ambos hechos van a ser objeto de estudio de este epígrafe con el fin de mostrar la evolución de estas prácticas de ocio en la ciudad durante las últimas décadas y conocer las características de su proyección en el espacio urbano en la actualidad. Para ello comenzamos en los años finales de 1970 y en los primeros ochenta, momento en el que comenzó a desarrollarse el fenómeno de la "Movida" madrileña que influyó en la dinamización de este tipo de ocio y en la generación de lugares para su uso en la ciudad.

El fenómeno de la "Movida" es valorado de manera diferente por los autores consultados aunque en todos los casos se coincide en señalar su importante contribución a la dinamización de la música y su influencia en su evolución en los años posteriores. Este hecho permite relacionar el espacio urbano madrileño con el fenómeno de la "Movida" ya que este tuvo un efecto dinamizador en los locales de música y de baile y,

en los utilizados para la realización de conciertos en vivo. De este modo, aunque desde el decenio de 1960 la popularización de nuevos ritmos musicales en la ciudad y los cambios en los hábitos de ocio de la población durante el desarrollismo habían impulsado ya la proliferación de establecimientos similares de este tipo y de discotecas, como vimos en el epígrafe 2.4.2., el fenómeno de la "Movida" y el contexto general de cambios y de innovaciones de todo tipo que se generó durante los años ochenta tendrán un efecto dinamizador y transformador sobre los lugares utilizados para estos usos en la ciudad.

En efecto, la "Movida" y el crecimiento del hábito de frecuentar establecimientos de música, de copas o discotecas por la población son fenómenos que se relacionaron en su momento y que han influido en la conformación y en las características que presentan este tipo de espacio de ocio en la actualidad. Ello justifica el interés por aproximarse al estudio del impacto que tuvo la "Movida" en los espacios de ocio nocturno, considerando siempre que este fenómeno ha de enmarcarse en el contexto de transformaciones generales de tipo político, económico y socio-cultural que tuvieron lugar durante la década de 1980, y a las cuales se asocian también cambios relevantes en los hábitos de vida y de ocio de la población.

Así, como señala Milagros del Corral los "años ochenta del pasado siglo XX" fueron un periodo de "singular eclosión cultural" en España. En ellos se inscribe el fenómeno de la "Movida" que tuvo "uno de sus epicentros" en Madrid[1760] y que definió un "ciclo cultural" de características particulares, como sostiene Juan Ignacio Wert[1761]. Las manifestaciones y realizaciones que derivaron de la "Movida" en Madrid fueron muchas puesto que supuso además de un "revulsivo" general para los "creadores", una agitación generalizada para la "vida cultural" madrileña[1762]. Además, este fenómeno tuvo una proyección relevante en los medios de comunicación, hecho que contribuyó positivamente a difundir sus realizaciones. Así, la "Movida", como afirmó Luis Antonio de Villena generó cine, pintura, diseño, fotografía, revistas paradigmáticas como "Luna de Madrid", múltiples fanzines y música, a través de numerosas canciones[1763].

[1760] Del Corral, Milagros (2007): "*La Luna de Madrid* y otras revistas de vanguardia de los años 80", en Cadahía, Emma (coord.): *La Luna de Madrid y otras revistas de vanguardia de los años 80*. Madrid, Biblioteca Nacional-Ministerio de Cultura, p. 7.
[1761] Wert Ortega, Juan Pablo (2007): "Eppur si muove (la Movida y lo movido)", en: *La Movida, 2007*. Madrid, Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, pp. 47-54.
[1762] "Museos, teatros y festivales para una insuperable oferta cultural", *ABC. Número especial: Madrid Excelente*, 3 de julio de 2000, pp. 46-47.
[1763] Villena, Luis Antonio de (2002): "La Movida literaria", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 186.

Esta última, la música, fue una de las manifestaciones más representativas de la "Movida"[1764] debido al amplio y diverso número de cantantes, grupos y tendencias musicales que se popularizaron en estos años y, por ser además la música, uno de los principales medios y canales de expresión y de publicitación de la "Movida"[1765]. Es por ello el interés de centrar el estudio en este aspecto de la "Movida", uno de los más relevantes, para aproximarnos a su relación con los espacios de ocio madrileños a través de los locales y lugares que acogieron las realizaciones musicales de la "Movida". Antes, no obstante, se van a exponer varias consideraciones sobre la cronología de este fenómeno y las líneas generales que permiten interpretar y conceptualizar las características del movimiento musical que desarrolló.

Los límites cronológicos de la "Movida" se pueden fijar de manera aproximada entre finales de la década de 1970 y finales de la siguiente, aunque, no obstante, los autores consultados que han abordado el estudio de este fenómeno aportan diferentes matizaciones sobre su cronología y duración general, y también sobre los hitos que marcaron su evolución en el tiempo.

Así, José Manuel Lechado, en su obra *La Movida. Una crónica de los 80*[1766] informa que, a pesar de que la "Movida" "no fue algo que surgiera de la nada, y menos aún de la noche a la mañana", se ha fijado habitualmente como hito que marca su comienzo el año de 1977, cuando fue presentado el primer trabajo discográfico del grupo "KK de Luxe"[1767], considerado por el autor como el "grupo iniciático" de la "Movida"[1768].

Esta apreciación es similar a la que sostiene Emma Sueiro, al considerar que los integrantes de "KK de Luxe" fueron "los auténticos pioneros de la nueva Ola" y de cuya formación original surgieron muchas de las figuras del "nuevo pop madrileño" tras su disolución[1769]. De hecho, como muestran en su trabajo Enrique Gil y Elena Menéndez[1770] a partir de la Memoria del trabajo de licenciatura del sociólogo Jesús Levices Mallo, tras su disolución los integrantes del grupo "KK de Luxe" y unos pocos jóvenes cantantes y músicos más, conformaron algunos de los principales grupos de la

[1764] Sueiro, Emma (1992): "El Pop. Esto fue Hawai o la nueva ola". *Madrid Capital Europea de la Cultura*, 9/septiembre, pp. 9-23.
[1765] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 2. De Londres a Madrid: esplendor de la Movida (POP) Madrileña", en Lechado, José Manuel: *La Movida. Una crónica de los 80*. Madrid, Algaba, pp. 35-72.
[1766] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 1. Una bocanada de aire fresco", en Lechado, José Manuel: *La Movida. Una crónica de los 80*. Madrid, Algaba, pp. 11-34.
[1767] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 1. Una bocanada de aire fresco"…, pp. 11-34.
[1768] *Ibíd*.
[1769] Sueiro, Emma (1992): "El Pop. Esto fue Hawai o la nueva ola"…, pp. 9-23.
[1770] Gil Clavo, Enrique, Menéndez Vergara, Elena (1985): "7. La subcultura"…, pp. 238-252.

movida musical madrileña durante los últimos años de 1970 y los primeros de 1980 (como fueron: "Alaska y los pegamoides", "Radio futura", "Sindicato Malone", "Gabinete Galigari", "Almodovar y Mac Namara", etc.).

Por otra parte, junto con las tendencias musicales que pusieron de moda estos grupos apareció simultáneamente el "Rock duro", también llamado en Madrid el "Rock de Manzanares" y funcionaron también cantautores en solitario anteriores y del momento[1771], de tal manera que bajo el denominativo común de la "Movida" se desarrollaron tendencias musicales diferentes y con grado de originalidad variable[1772]. En suma, como precisó Bernabé Sarabia, en los ochenta se formó "una nueva generación «pop» que al añadirse a lo ya existente", y sumarse (completamos esta afirmación), a otras tendencias que surgieron en el momento, crearon "un ambiente de conciertos" que centraron la vida social de lo que se conoció después como la "Movida" madrileña[1773].

El año de 1980 es otro de los hitos que según José María Lechado también ha sido considerado como de inicio de la "Movida" madrileña por ser entonces cuando tuvo lugar el concierto homenaje a Canito, el batería del grupo "Tos", fallecido en un accidente de tráfico[1774]. Este evento resultó importante para la "Movida" porque en él se congregaron una representación destacada de los principales grupos madrileños del momento y porque fue aquí también donde las discográficas hicieron los fichajes de algunos de los que alcanzaran la mayor fama a posteriori. Así mismo, Juan Pablo Wert informa que no ha sido tampoco infrecuente que algunos autores sitúen el comienzo de la "Movida" en los años centrales de la década de 1980[1775].

Con relación a fecha de finalización de la "Movida" los autores consultados también ofrecen opiniones diferentes. La cronología que aporta José Manuel Lechado sobre la "Movida" finaliza en 1986 considerando el autor que en este año "la Movida puede darse por acabada"[1776]; Emma Sueiro sitúa en los años finales de la segunda mitad de los años ochenta el declive de la "Movida"[1777], mientras que Juan Pablo Wert pone como hito final en el desarrollo de la "Movida" el año de 1992 pues las celebraciones

[1771] Sueiro, Emma (1992): "El Pop. Esto fue Hawai o la nueva ola"…, pp. 9-23; Rodríguez, José Manuel, «Rodri» (1999): "Conciertos de música *pop-rock*…"…, pp. 387-402.
[1772] Martín, Luis (2002): "Movida madrileña y nueva canción", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 186-187.
[1773] Sarabia, Bernabé (1995): "La movida madrileña quince años después". *Cuenta y razón*, 92, pp. 66-68.
[1774] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 1. Una bocanada de aire fresco"…, pp. 11-34.
[1775] Wert Ortega, Juan Pablo (2007): "Eppur si muove (la Movida y lo movido)"…, pp. 47-54.
[1776] Lechado, José Manuel (2005): *La Movida. Una crónica de los 80*. Madrid, Algaba.
[1777] Sueiro, Emma (1992): "El Pop. Esto fue Hawai o la nueva ola"…, pp. 9-23.

que se realizaron en este año con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, la EXPO de Sevilla, los JJ.OO. de Barcelona y la Capital Europea de la Cultura en Madrid simbolizan el arranque de un nuevo ciclo cultural con características diferentes al que fue propio de la "Movida" y de los años ochenta en general, que había comenzado a agotarse desde finales de este decenio. Finalmente, José Carlos Ríos Longares, considera que la "Movida" terminó en los años que van de "1986 a 1988" ya que en este último año, según la mayoría de los críticos, finalizó la "edad dorada del pop español"[1778].

Por tanto, considerando los matices e hitos diferentes expuestos sobre el comienzo y el fin de la "Movida" por todos estos autores, podemos definir a este fenómeno como eminentemente ochentero, década a partir de la cual se inició una nueva etapa con manifestaciones artísticas y culturales diferentes.

La "Movida" se desarrolló fundamentalmente en las ciudades españolas[1779] donde se realizaban los conciertos de los principales grupos y cantautores/as del momento y donde existía también "un marco incomparable para realizar todo tipo de actividades"[1780]. Así Vigo, Bilbao, Valencia o Barcelona acogieron y difundieron diferentes tipos de manifestaciones de la "Movida", si bien este fenómeno tuvo uno de sus principales centros de interés en la capital por la confluencia de diferentes factores. Así como señaló el Alcalde Juan Barranco el desarrollo y auge de la "Movida" en Madrid es consecuencia de varias circunstancias: aparición de la democracia, la recuperación de la ciudad como ámbito cultural y festivo, la emergencia de subculturas con formas y medios de expresión propios (música, comics, bailes, videos, nuevas formas de vestir, etc.), de nuevos comportamientos sociales y de consumo y, de manera muy relevante, por la emergencia de una juventud con nuevas formas de vivir que se convirtió en protagonista de los cambios durante estos años[1781] y que generó, en palabras de Antonio Prada "un movimiento juvenil y espontáneo […] un espíritu de libertad, de creatividad, de placer y de reconocimiento entre chavales a los que les gustaban las mismas cosas" que recorrió toda la ciudad[1782]. Fenómeno que por otra

[1778] Ríos Longares, Carlos José (2001): "Capítulo I. Los ochenta: del mito a la realidad", en Ríos Longares, Carlos José: *Y yo caí... enamorado de la moda juvenil*. Alicante, Agua Clara, pp. 15-38.
[1779] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 1. Una bocanada de aire fresco"…, pp. 11-34.
[1780] Ríos Longares, Carlos José (2001): "Capitulo IV. Amor, ciudad y libertad", en Ríos Longares, Carlos José: *Y yo caí... enamorado de la moda juvenil*. Alicante, Agua Clara, pp. 111-122.
[1781] Barranco, Juan (1986): "La "movida" de Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, del 15 al 31 de marzo de 1986, p. 3.
[1782] Prada, Antonio de (2010): "Capítulo 1. ROCK-OLA, escenario de la Movida", en Prada, Antonio de: *Rock-Ola. Templo De La Movida*. Madrid, Amargord, pp. 10-13.

parte, no debe de considerarse exclusivo de Madrid, ya que los cambios que protagonizaron los jóvenes de estos años tuvieron manifestaciones en otras ciudades y regiones del país como señaló Héctor Fouce[1783].

En Madrid, por lo tanto, se dieron las condiciones propicias para que la "Movida" emergiera con intensidad. Hubo una proliferación alta de manifestaciones musicales, artísticas y culturales originales y novedosas, la publicidad que recibieron algunos de los eventos organizados en la ciudad contribuyeron a su difusión, existió un apoyo público desde el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de la "Movida", principalmente a través del Alcalde Enrique Tierno Galván y, fue además en Madrid, donde funcionaron algunos de los locales de música, de baile y de conciertos más populares y dinámicos de la "Movida", y donde se fue formando una oferta amplia de locales especializados para estos usos durante la década de los años ochenta.

De este modo, la "Movida" en Madrid se asocia de manera muy directa a la actividad de estos establecimientos que dieron a conocer las nuevas tendencias de la música en un contexto de dinamización del ocio nocturno de la ciudad y de extensión del hábito de frecuentar estos establecimientos por la población. Por otra parte estos locales generaron nuevos lugares para el ocio nocturno que ampliaron y dinamizaron la oferta que existía en la ciudad para este tipo de recreación y, contribuyeron así mismo a proyectar la imagen de Madrid en el exterior. De hecho, la "Movida", cuyas manifestaciones tuvieron lugar en estos lugares y en otros de la ciudad, llevó el nombre y la imagen de Madrid por todo el mundo[1784] y el epicentro cultural en que se convirtió Madrid como ciudad de referencia de este fenómeno despertó el interés de todo el "mundo occidental", de cadenas de televisión extranjeras que hicieron reportajes sobre lo que acontecía en la ciudad, se organizaron jornadas y encuentros de debate sobre el pop español e inclusive un artista pop de la talla de Andy Warhol vino a Madrid "para ver que era aquello de la Movida"[1785].

Así, durante los años 1980, con el auge de la "Movida", se produjo "una proliferación de bares, disco-bares, locales, tugurios, antros y hasta pubs" en diferentes lugares que se sumaron a la oferta anterior que existía en la ciudad y que además,

[1783] Fouce, Hector (2000): "La cultura juvenil como fenómeno dialógico: reflexiones en torno a la movida madrileña". *CIC Cuadernos de Información Juvenil*, 5, pp. 267-275.
[1784] Aguirre y Gil de Biedma, Esperanza (2007): "Hoja introductoria", en: *La Movida, 2007*. Madrid, Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.
[1785] Ríos Longares, Carlos José (2001): "Conclusiones: malos tiempos para la lírica", en Ríos Longares, Carlos José: *Y yo caí... enamorado de la moda juvenil*. Alicante, Agua Clara, pp. 181-186.

aportaron nuevas ideas sobre cómo diseñar estos negocios y definir su oferta[1786]. De entre las diferentes tipologías de negocio los bares que celebraban conciertos en directo y/o que ponían música fueron de los más representativos del ambiente de la "Movida" y de los ochenta en general, resultando a su vez distintivos, aunque nunca totalmente diferentes y exclusivos, de otros tipos de locales, como las discotecas, que existían desde antes[1787].

Por otra parte, además de la originalidad que supuso la apertura de nuevos establecimientos para la conformación del espacio de ocio nocturno madrileño durante los años 1980 se producirán fenómenos de concentración de los mismos en lugares muy concretos de la ciudad, donde definieron enclaves relativamente especializados para estos usos. Y, del mismo modo, no hay que obviar que diversos espacios y/o establecimientos no especializados en la música (estadios de futbol, colegios mayores, etc.) acogieron eventos musicales del momento.

A partir de la información de establecimientos y espacios que fueron utilizados para realizar eventos musicales de la "Movida" y para el ocio nocturno en los ochenta que ha sido recabada de los trabajos consultados, de artículos de prensa y de la cronología de conciertos de la "Movida" entre 1979 y 1984 que aporta J.L. Galero en su trabajo se ha elaborado el mapa siguiente (fig. 194) que ofrece una aproximación al espacio de la "Movida" en Madrid.

De estas fuentes se ha podido extraer información localizada de un total de 65 establecimientos que aparecen señalados en las mismas por la importancia que tuvieron los eventos celebrados en ellos y/o por la popularidad de su frecuentación. De entre todos ellos, algunos establecimientos son significados por su carácter referencial para una parte importante de las tendencias que se popularizaron en Madrid. Tal es el caso del establecimiento "Rock-Ola" de la calle Padre Xifre, cerca del edificio Torres Blancas que es considerado por Carlos Marcos como "el cuartel general de la Movida"[1788] o según artículo del diario *ABC* como su "pequeña catedral"[1789]

Así, como afirma en su trabajo dedicado a este establecimiento Antonio de Prada "Rock-Ola" funcionó entonces como "el catalizador de un montón de gente que tenía

[1786] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 5. Movida promovida", en Lechado, José Manuel: *La Movida. Una crónica de los 80*. Madrid, Algaba, pp. 131-186.
[1787] *Ibíd*.
[1788] Marcos, Carlos (2009): "El Rock-Ola está disponible", *El País*, 9 de diciembre de 2009.
[1789] "La «movida» madrileña", *ABC*, 16 de mayo de 1984, pp. 143-152.

cosas que hacer y que decir […] y que encontró allí […] un sitio donde hacerlas"[1790]. En él nacieron muchos de los grupos de música que tocaron durante los años ochenta, se realizaron infinidad de conciertos[1791] y además funcionó como discoteca, lugar de diversión[1792] y de muy diversos espectáculos y eventos no musicales (performances, desfiles de moda, mimos, cómicos, obras de teatros, etc.)[1793]. Una resonancia e importancia similar tuvieron otros establecimientos madrileños como las salas el "Sol" y el "Jardín", el establecimiento "Pentagrama" o el antiguo "Café La Bobia" que era descrito de la siguiente manera por un artículo del diario *ABC*:

> "El Rastro tiene una reina diurna, La Bobia, punto de encuentro dominical de todo moderno que se precie. Del "punk" al profesor de griego, la chica que toca en un conjunto tecno o el diseñador de moda, toman la caña en este viejo café que durante unas horas le expropian a la tercera edad […] por los alrededores de las estatuas de Cascorro o Tirso de Molina está […] predominan los cafés de tertulia y música no muy alta como el Nuevo Café Barbieri, Groucho, La Mandragora o El Cinematógrafo"[1794]

Los establecimientos y espacios representados en el mapa muestran una proyección amplia por el espacio urbano aunque existe una concentración relevante de los mismos en el distrito Centro, y particularmente dentro de este, en los barrios de Justicia y de Universidad. Como señala José Manuel Lechado y otros autores que han estudiado la época y el fenómeno de la "Movida" este espacio adquirió una popularidad alta durante la década de 1980 por ubicarse aquí varios locales muy frecuentados en la zona que se fue conociendo como Malasaña. Así como se explica en un artículo del diario *ABC* esta zona se fue configurando como una de las más frecuentadas de la ciudad lo que estimuló la concentración de establecimientos de ocio nocturno en la misma:

> "Lo que durante años fue el barrio de Maravillas […] paso hace años a denominarse Malasaña […] A ese barrio se fueron trasladando a vivir gente joven, en su mayoría universitarios, sin sospechar aún que sería esta zona la más bullanguera y "pasotilla" de nuestra ciudad. El primer "pub" que se inauguró fue Lefkas […] A raíz de las primeras fiestas del Dos de Mayo vino el mogollón malasañero y la consiguiente apertura de locales. Bugatti, La Vía Láctea […] La Rosa, El Sol de Mayo, El Arco, El Dos de Mayo y La Oriental […] El ambiente alcanza sus puntos álgidos los fines de semana, cuando sus calles son verdaderas cañadas humanas"[1795].

[1790] Prada, Antonio de (2010): "Capítulo 1. Rock-Ola, escenario de la Movida"…, pp. 10-13.
[1791] Prada, Antonio de (2010): "Capítulo 5. Conocí a tu madre en ROCK-OLA", en Prada, Antonio de: *Rock-Ola. Templo De La Movida*. Madrid, Amargord, pp. 34-38.
[1792] Prada, Antonio de (2010): "Capítulo 10. Moviendo la cresta en Rock-Ola", en Prada, Antonio de: *Rock-Ola. Templo De La Movida*. Madrid, Amargord, pp. 78-83.
[1793] Prada, Antonio de (2010): "Capítulo 9. No solo de conciertos vive el hombre", en Prada, Antonio de: *Rock-Ola. Templo De La Movida*. Madrid, Amargord, pp. 68-77.
[1794] "La «movida» madrileña"…, pp. 143-152.
[1795] *Ibíd*.

Fig. 194. Espacios y establecimientos representativos de la "Movida" en el espacio urbano madrileño

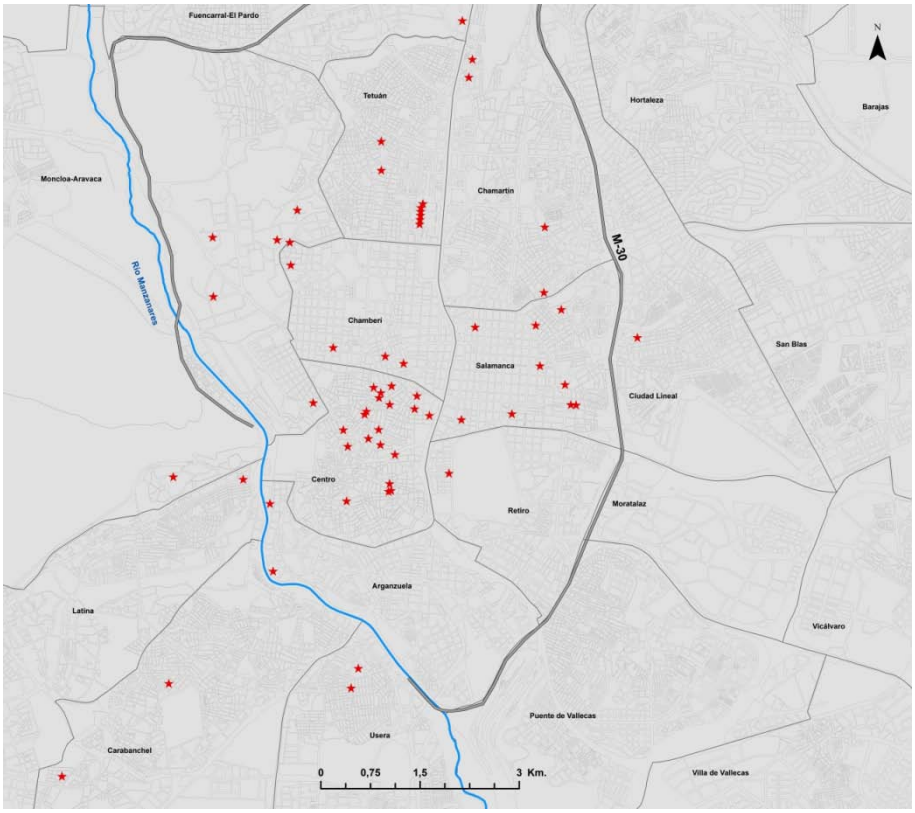

Fuentes: Galero, J. L. (1991): *Sólo se vive una vez. Esplendor y rutina de la movida madrileña*. Madrid, Ardora; Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 5. Movida promovida"…, pp. 131-186; Lechado, José Manuel (2013): "Tercera parte. Vida después de la movida: La cultura ochentera más allá de la Movida"…, pp. 205-234; Ugidos, T. (1982): "La ruta de las discotecas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 6, del 16 al 30 de abril de 1982, pp. 10-11; Manrique, Diego A. (1983): "Pegamoides y acalorados", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 33, 15 de septiembre de 1983, p. 20; Marcos, Carlos (2009): "El Rock-Ola está disponible"…; Castilla, Toñeta (1994): "Cerrojos y polvo", *El País*, 11 de mayo de 1994.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*. Dirección del Catastro; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*. Madrid, Universidad de Alcalá de Henares.
Elaboración propia.

Así mismo destaca la presencia de locales en el distrito de Salamanca y en menor medida en Tetuán donde estos se ubican principalmente a lo largo de la calle Orense. En el resto de zonas de la ciudad las concentraciones de locales son menores. Se han representado también en el mapa espacios y/o instalaciones populares en estos años para la realización de música que a pesar de no estar especializados en estos usos fueron importantes coyunturalmente por acoger eventos musicales relevantes. Tales son los casos del Rocódromo de la Casa de Campo, el Estadio Vicente Calderón, diversos colegios mayores situados en la Ciudad Universitaria, cines y teatros y, el Palacio de los Deportes, todos ellos considerados en las fuentes y documentos consultados.

A través de estos y de otros establecimientos, de los eventos que se celebraron en ellos y de su frecuentación por la población, especialmente por las generaciones más jóvenes, el ambiente de los ochenta y de la "Movida" dinamizó los espacios de ocio de la ciudad al aportar nuevos lugares para el encuentro, la reunión y el baile que se sumaron a los anteriores y contribuyeron a dinamizar este hábito de ocio en la ciudad.

Además la concentración de locales de "moda" en lugares concretos de la ciudad contribuyó a generar zonas especializadas para estos usos, muy transitadas en los fines de semana[1796] y donde el atractivo, como señala José Manuel Lechado, estaba tanto en los establecimientos como en la propia calle, donde la gente "deambulaba de local en local" y había "gente con pintas toda la noche"[1797].

Por otra parte, auspiciada por la "Movida" y el dinamismo cultural y de creatividad general de los ochenta se diversificaron los estilos y gustos musicales de la ciudad que a través de sus locales más o menos especializados en tipos de músicas, ofreció alternativas para diferentes públicos y gustos. Así, como mostró en 1992 el periodista Javier Taylor la ciudad ofrecía a los locales y a los visitantes una oferta muy variada de ritmos musicales a través de una diversidad amplia de establecimientos. La clasificación que realiza este autor de locales de la ciudad por tipos de estilos musical en que estaban especializados ha sido representada cartográficamente con el fin de mostrar la diversidad que presentaba el espacio urbano en este aspecto a comienzos de los años noventa (*Vid.* Apéndice fig. 116).

Finalmente, también es significativo señalar que durante los años ochenta el paisaje urbano madrileño fue no solo el soporte del ocio nocturno a través de los locales que funcionaron y se crearon para este uso, dinamizado siempre por el ambiente de la "Movida" y de la década en general, sino que también paso a formar parte de la innovación musical del momento al incorporar varias de las canciones creadas en estos años referencias y temas urbanos relativos a Madrid. Emma Sueiro sostienen que este hecho fue además una de las innovaciones más significativas de algunas de las canciones realizadas por cantautores madrileños, a saber, el "dar a sus canciones un enfoque más urbano", siendo además un hecho que los diferenció de los precedentes y de los artistas que trabajaron en otras ciudades españolas[1798]. La proyección de Madrid en las canciones también se produjo en el caso del Rock que desde mediados "de los

[1796] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 4. Rutinas y sustos", en Lechado, José Manuel: *La Movida. Una crónica de los 80*. Madrid, Algaba, pp. 107-130.
[1797] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 5. Movida promovida"…, pp. 131-186.
[1798] Sueiro, Emma (1992): "El Pop. Esto fue Hawai o la nueva ola"…, pp. 9-23.

setenta […] fue adquiriendo una conciencia de sus raíces urbanas [y surgieron] canciones críticas, torpedos contra el asfixia de una ciudad degradada", como señalaba Diego A. Manrique[1799]. De ese modo, desde principios de los años ochenta, el paisaje de Madrid surgió en "las letras de cantautores-compositores"[1800] veteranos del Pop y del Rock y de los noveles que se iniciaban, así como de diferentes grupos (*Vid.* Apéndice fig. 117).

1.2. Los madrileños van de "marcha"

En suma, la "Movida" transformó y dinamizó la noche de Madrid[1801], dentro de una década, la de los ochenta, que calificada de "prodigiosa" por Ignacio Amestoy[1802] dio cabida a todo tipo de innovaciones culturales en los hábitos y en las prácticas sociales, algunas de las cuales se proyectaron en la siguiente.

La consolidación de las prácticas de ocio nocturno y particularmente las que atañen a la frecuentación de establecimientos como los bares de copas, las discotecas, salas de fiestas y similares, donde reunirse, presenciar un espectáculo, tomar algo o bailar, es en este sentido, una de ellas.

Como han puesto de relieve los informes de ocio nocturno que se realizaron en la Comunidad de Madrid en 1996 y 2000[1803] esta práctica de ocio gozaba de una alta aceptación en el territorio regional, dentro de una tendencia más generalizada según la cual, se había producido un alargamiento y desplazamiento más o menos sumario de las horas de disfrute del ocio hacia la noche, tanto en el ámbito doméstico como extra-doméstico.

Así, como se señalaba en ambos informes, el fenómeno de prolongar el periodo de ocio hacia la noche y/o durante toda la noche se había ido extendiendo poco a poco hasta convertirse en un hábito generalizado, principalmente durante los fines de semana. Aunque bajo el denominativo común de ocio nocturno se pueden incluir diferentes tipos

[1799] Manrique, Diego A. (1983): "Una historia de amor y odio", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 21, 1 de febrero de 1983, p. 15.
[1800] Manrique, Diego A. (1982): "Madrid se escribe con música", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 16, 1 de noviembre de 1982, p. 18.
[1801] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 5. Movida promovida"…, pp. 131-186.
[1802] Amestoy, Ignacio (1991): "La movida ha muerto, viva Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal. Edición extraordinaria. Capital cultural siempre*, 30 de diciembre de 1991.
[1803] *El ocio nocturno en Madrid. Informe sectorial, 1996*. Madrid, Comunidad de Madrid; Comunidad de Madrid (ed.) (2000): *El ocio nocturno en Madrid. Segundo informe sectorial*. Madrid, Comunidad de Madrid.

de prácticas ambos trabajos se centraban en las actividades enfocadas a salir de copas, a bailar, a escuchar música, etc. entendidas por ello como una tipología específica dentro del ocio nocturno, aunque por sus características podían desarrollarse de forma complementaria a las restantes. En estos informes se señalaba que "reunirse con amigos en un bar y tomar copas" era "una de las actividades que después de pasear y ver la TV" ocupaban más tiempo a los españoles, lo que es muestra de la importancia adquirida a nivel general por esta forma de diversión y permite aventurar su impacto en el espacio ya que esta modalidad de ocio tiene su ámbito de desarrollo en diferentes tipos de establecimientos urbanos específicos (bares de copas, pubs, discotecas, salas de fiestas, etc.) y en el espacio público.

Como fue mostrado en un trabajo posterior a estos titulado "*Ocio Nocturno en Madrid". Informe de Resultados*[1804] basado en una encuesta realizada a 900 madrileños de la Comunidad de Madrid en 2003, esta tendencia de ocio tenía una presencia importante en el territorio regional y era practicada con regularidad por la población, principalmente por las generaciones jóvenes. Así, "las copas y el baile", como actividades de ocio, ocupaban un lugar destacado en el ranking de frecuentación hasta los 40 años de edad y dentro de este umbral se señalaba que era el segundo ocio por frecuentación para los más jóvenes (entre 18 y 28 años) y era a su vez un ocio frecuente para los treintañeros. En el caso de la ciudad de Madrid este trabajo mostraba que bares de copas, discotecas y *after hours* eran frecuentados por el 63%, el 39% y el 5% de los encuestados.

Por lo tanto, en la generalización del ocio nocturno en Madrid como se pone de relieve en los tres estudios señalados, la herencia de la "Movida" y del dinamismo de los años ochenta en general, sirvieron para animar y fomentar prácticas de diversión originales entre la población que afectaron a las características de los espacios de ocio madrileños, a través de la proliferación de establecimientos y de locales de música, de copas y de baile en sus diferentes tipologías y de la conformación de áreas relativamente especializadas para estos usos.

En estos espacios, como precisan Enrique Guillén, Ricardo Martín y Tomás Requena[1805], la gente sale de "marcha", un término aún actual y vigente para calificar

[1804] Lara, Dionisio (ed.) (2003): *"Ocio Nocturno en la Comunidad de Madrid". Informe de Resultados*. ASAP operational.
[1805] Guillén López, Enrique, Martín Morales, Ricardo, Requena López, Tomás (2001): "Introducción", en Guillén López, Enrique, Martín Morales, Ricardo, Requena López, Tomás: *El Régimen Constitucional de "La Movida"*. Granada, Grupo Editorial Universitario.

este tipo de ocio y que según los autores "lleva consigo la afluencia de personas en las calles desplazándose hacia *pubs* o permaneciendo juntos alrededor de ellos". En suma, una práctica social y de ocio que si bien no netamente originaria de los años ochenta sí que fue actualizada y dinamizada entonces y que ha generado espacios de ocio significativos en la actualidad de muy diversas características (fig. 195).

Fig. 195. Algunos establecimientos de ocio nocturno madrileños en la actualidad

Título, autoría y fecha de las fotografías: 1) Sala de fiestas La Riviera, hoy inserta en el espacio Madrid Río. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) Sala de conciertos Pentagama, en la calle la Palma, uno de los establecimientos de referencia de la "Movida". Alejandro García Ferrero, 2016. 3) Discoteca Kapital, en la calle Atocha. Alejandro García Ferrero, 2016.

1.3. "Un «botellón» sale por 500 «pelas» y evito el garrafón"[1806]

En la parte final de este epígrafe se van a describir y analizar las características que presenta el espacio de ocio nocturno que definen estos establecimientos en la actualidad en la ciudad de Madrid pero antes se van a exponer los rasgos y manifestaciones espaciales de un fenómeno que se desarrolló simultáneamente al proceso de generalización del ocio nocturno en Madrid y que forma parte del paisaje de la noche madrileña desde entonces; esto es, el fenómeno y la práctica del "botellón".

La definición que aporta el Diccionario de la Real Academia de la Lengua sobre este término es significativa de sus características y de las prácticas que entraña. Así el botellón es una "reunión al aire libre de jóvenes, ruidosa y generalmente nocturno, en la que se consumen en abundancia bebidas alcohólicas"[1807].

José Manuel Lechado[1808] considera que "la costumbre de beber en la calle" comenzó a desarrollarse desde los primeros tiempos de la "Movida" cuando se fue haciendo más

[1806] Declaración de un joven en la entrevista: Álvarez, M. J. (2001): "Un «botellón» sale por 500 «pelas» y evito el garrafón", *ABC*, 27 de octubre de 2001, p. 88.
[1807] Botellón: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://dle.rae.es/?id=5yyclWX (fecha de consulta: 15/1/2016).
[1808] Lechado, José Manuel (2005): "Capítulo 4. Rutinas y sustos"…, pp. 107-130.

frecuente reunirse en la calle para consumir "litros de cerveza" o "litronas", en el argot popular. Así, en 1987, la imagen de las evidencias de esta práctica estaban, en opinión del poeta Luis A. Villena, "presentes en múltiples ciudades españolas": "En un banco público, junto a unos jardines, en los aledaños de un monumento, en las gradas de una iglesia, o simplemente, por el suelo de una plaza […] las litronas por el suelo indican que allí hubo juventud reunida, chanceando, bebiendo, fumando e intentando abolir el tiempo"[1809].

Si en el contexto de la "Movida" el hábito de beber en la calle comienza a tener una presencia mayor, el ambiente de ocio nocturno que se fue generalizando desde entonces influyó en su crecimiento y generalización hasta convertirlo en un fenómeno o práctica habitual de las noches de varias ciudades españolas, incluida Madrid, con el fenómeno del "botellón".

De hecho esta práctica generó un tipo de ambiente de ocio nocturno con características bastante específicas. Así Enrique Guillén y sus colaboradores precisan que este fenómeno se incluye de manera amplia dentro de la movida, la movida del ocio nocturno en general, y que dentro de esta define un tipo de práctica diferente a la asistencia a pubs, bares de copas, etc. al tratarse de la "afluencia masiva de personas en torno al autoabastecimiento de bebidas, preferentemente alcohólicas"[1810]. Pepe López Rey y sus colaboradores también incluyen el fenómeno específico del "botellón" dentro del contexto de la "movida o marcha" o "del ocio de la noche de los fines de semana que consiste en salir"[1811]. No obstante, a pesar del carácter específico que puede presentar el botellón frente a la opción de frecuentar locales de ocio de diferentes características por la noche ambas prácticas pueden desarrollarse de forma complementaria y, por otra parte el botellón no es un fenómeno homogéneo ya que como se puso de relieve en el *Informe de Ocio de Nocturno de la Comunidad de Madrid* del año 2000 esta práctica presentaba diferentes modalidades, lo que determina diferentes maneras de relacionarse con otras modalidades de ocio nocturno. Así, atendiendo a su funcionalidad podemos distinguir dos tipologías principales que permiten esclarecer la relación que existe entre esta práctica y la opción de frecuentar locales como bares de copas, discotecas, etc. El denominado como "botellón transitorio" mantiene relación con la otra opción mayoritaria de disfrutar la noche (asistir a

[1809] Villena, Luis A. (1987): "Sociología de una «litrona»", *ABC*, 14 de abril de 1987, p. 88.
[1810] Guillén López, Enrique, Martín Morales, Ricardo, Requena López, Tomás (2001): "Introducción"….
[1811] López Rey, Pepe, Chaves, María del Mar, Lucio, Pilar, Artemio, Baigorri (2003): "El botellón como fenómeno global". *Zainak*, 24, pp. 897-908.

establecimientos de copas, de baile, de música, de conciertos, etc.) ya que se trata de un botellón que se concibe y se organiza como "un paso previo o posterior al desarrollo de otra actividad" como puede ser haber asistido o tener la previsión de asistir a un establecimiento determinado. Por el contrario el "botellón estático" representa la única actividad que se realiza durante la noche por lo que sería el tipo de práctica de botellón más diferenciada de las otras posibilidades de ocio que ofrecen la noche.

Este mismo informe y el previo que se hizo en 1996 pusieron de relieve que el botellón se había puesto de moda y popularizado desde mediados de los ochenta en la región madrileña aunque fue a finales de la década de 1990 cuando esta práctica se intensificó notablemente. Así, en el año 2000, el informe de ocio nocturno de este año informaba que el Ayuntamiento de Madrid estimada que eran unas 15.000 personas las que optaban por "esta modalidad de diversión" en la ciudad durante los fines de semana, esto es casi el 20% del aforo que puede albergar el estadio de futbol Santiago Bernabéu.

La popularización del botellón es consecuencia fundamentalmente de factores económicos ya que su realización resulta más barata siempre que consumir bebidas en un establecimiento, aunque también se han puesto de relieve otros factores con condicionantes de tipo preferenciales, identitarios e inclusive culturales.

Así, el trabajo *"Ocio Nocturno en Madrid". Informe de Resultados*[1812] antes citado se señalaba que el 37% de los jóvenes de 18 a 28 años que formaban objeto de estudio y encuesta mostraban una frecuentación activa al botellón (el 4% una vez por semana, 7% una vez al mes y el 22% de vez en cuando). En el grupo de 26 a 39 años estos porcentajes descendían hasta el 1% en todas las categorías y en el grupo de 40-55 y de 55-70 eran inexistentes. La principal razón que alentaba la asistencia al botellón era el precio más barato de la bebida que en los bares (81%), motivación a la que seguían otras como "Encontrarme con gente que me gusta" (59%); "Es divertido" (36%); "Se puede estar hasta cualquier hora" (33%); "Se puede hacer lo que uno quiera" (20%); "No hay nadie que controle" (11%); "Otros" (7%).

El desarrollo de esta forma de diversión en la ciudad ha generado sus propios espacios de uso y aunque desde mediados de 2000 las diferentes iniciativas que se pusieron en marcha para limitar los botellones por las molestias de diferente tipo que causaban (ruidos, suciedad, vandalismo, etc.) como intensificar la vigilancia policial[1813],

[1812] Lara, Dionisio (ed.) (2003): *"Ocio Nocturno en la Comunidad de Madrid". Informe de Resultados*…
[1813] García García, Sergio, Avila Cantos, Débora (2014): "Ciudad fragmentada y espacios de riesgo: lógicas de gestión securitaría en Madrid". *Scripta Nova*, XVIII/493 (13), pp. 1-17.

prohibir la venta de bebidas alcohólicas en determinadas franjas horarias[1814] o crear programas de ocio alternativos como los de "La tarde más joven" o "La noche más joven" para los jóvenes, los botellones se han seguido organizando, como muestran algunos estudios y la prensa reciente[1815].

Con el fin de conocer la proyección espacial del fenómeno del "botellón" en Madrid se han elaborado los mapas siguientes (fig. 196) que recogen los lugares utilizados para esta práctica en 2000-2001 a partir de dos noticias de prensa de los diarios *ABC* y *El País*, esta última recogida en el *Informe del Ocio Nocturno de la Comunidad de Madrid* del año 2000, de donde la hemos extraído.

Fig. 196. Lugares utilizados para la realización de "botellones" (2000-2001), localización puntual y agrupados por barrios

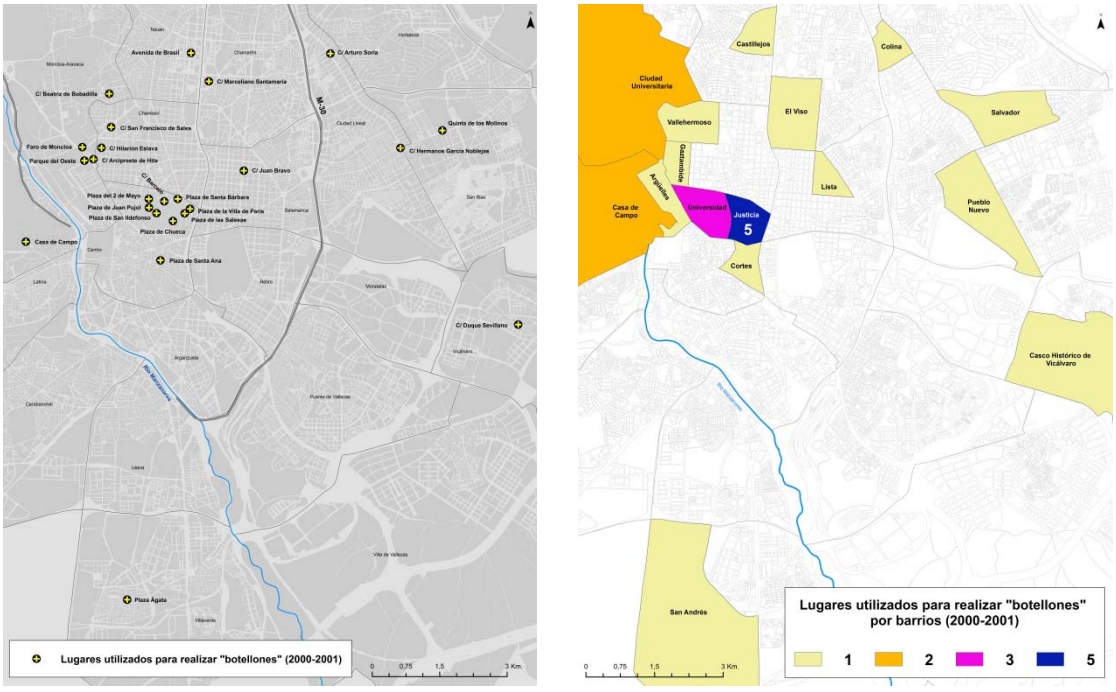

Fuente: Comunidad de Madrid (ed.) (2000): *El ocio nocturno en Madrid. Segundo informe sectorial*…; Serrano, María Isabel (2001): "El «botellón» deja en calle 60 toneladas de basura cada fin de semana", *ABC*, 24 de septiembre de 2001, p. 96.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia

[1814] Fabre Platas, Danú Alberto, Egea Jiménez, Carmen (2014): "Identidad, mito y rito en los no-lugares. Los jóvenes, alcohol y espacio público en Granada", en Sánchez González, Diego, Domínguez Moreno, Luis Ángel (coords.): *Identidad y espacio público*. Barcelona, Gedisa, pp. 169-194.
[1815] Díaz, María José, Martín R., Rocío, Piñeiro C., Concepción, Palavecinos, Mireya, Benayas, Javier, Alonso, Enrique L. (2009): "Los Impactos socio-ambientales del fenómeno "botellón": el caso de la ciudad de Madrid". *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 10 (1 y 2), pp. 117-135; Barroso, F. Javier (2013): "18.000 multas por botellón", *El País*, 3 de agosto de 2013; García Galló, Bruno (2015): "Carmena quiere quitar las multas por botellón a quien tenga aficiones sanas", *El País*, 25 de noviembre de 2015; Barroso, F. Javier (2013): "La Policía reforzará la presencia en las calles para evitar el botellón", *El País*, 8 de noviembre de 2013; Barroso, F. Javier (2013): "Una macrooperación contra el botellón termina con 621 denunciados", *El País*, 14 de abril de 2013; Barroso, F. Javier (2013): "Cifuentes pide zonas de protección para evitar botellones", *El País*, 18 de abril de 2013.

El mapa de este año muestra que el "botellón" se desarrolló principalmente en el distrito centro en zonas abiertas y ajardinadas como las plazas del 2 de Mayo, Chueca, Villa de París o San Ildefonso, siendo su presencia en zonas alejadas del distrito Centro menor. Los barrios de esta unidad que acogieron un mayor número espacios para la realización del botellón fueron Justicia y Universidad, aunque en este último se concentró el mayor número de ellos. Fuera del distrito Centro las principales zonas de organización de botellones se concentran al oeste de la ciudad, en espacios próximos al Parque del Oeste y a la Ciudad Universitaria, mientras que en los restantes distritos de la Almendra Central y en los periféricos los lugares utilizados para la realización de botellones son menores y están más alejados entre sí. Aunque en todos los casos, presentes.

1.4. Las zonas de bares organizan un espacio de ocio nocturno madrileño amplio y diverso

El espacio que conforman los establecimientos que hemos seleccionado como representativos de las prácticas de ocio que se han introducido y conceptualizado en las líneas precedentes posee una proyección amplia en el espacio urbano. A su vez este espacio de ocio resulta muy heterogéneo, debido a la diversidad alta de tipos de establecimiento que lo componen.

Antes de comenzar la descripción y el análisis de las características de este espacio se van a exponer las referencias y fuentes que se han utilizado para abordar esta tarea y para elaborar los elementos gráficos confeccionados. La principal referencia metodológica y de aproximación conceptual utilizada para abordar el estudio de los elementos que definen este espacio de ocio de la ciudad y para realizar su análisis espacial ha sido el *Informe de ocio nocturno de la Comunidad de Madrid* realizado en el año 2000, al que nos hemos referido con anterioridad.

Este trabajo ha aportado los fundamentos conceptuales y metodológicos que han guiado el trabajo aunque la fuente en la que nos hemos basado para seleccionar los establecimientos estudiados ha sido otra. El *Informe de ocio nocturno* fue elaborado a partir de los datos del Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid que recoge información de discotecas, salas de baile y actividades similares. Nosotros hemos optado por utilizar esta misma fuente para realizar la cuantificación de la evolución de estos establecimientos en la ciudad, cuya información fue expuesta en el

epígrafe 3.2.2. Sin embargo, para abordar el análisis de estos establecimientos en el espacio urbano nos hemos basado en el *Censo de Locales y Actividades* de Madrid de octubre de 2014 (fig. 197).

Fig. 197. Locales de actividades de ocio nocturno por tipos en 2014

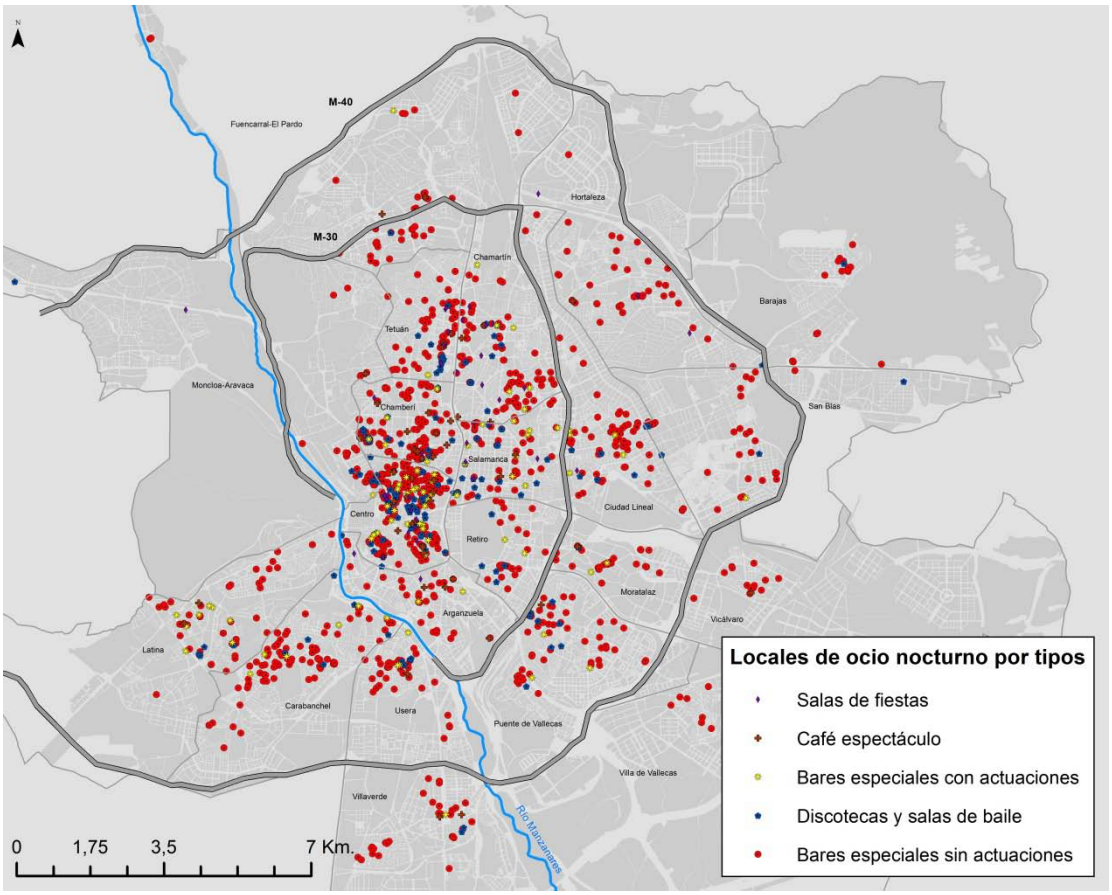

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/1/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital…*, Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Esta fuente nos ha permitido hacer una clasificación de las tipologías de establecimientos de ocio nocturno más heterogénea, inspirada en las tipologías que la misma recoge y que consideramos por ello representativa de la diversidad que caracteriza la oferta de ocio nocturno de la ciudad. Por otra parte, los datos de establecimientos facilitados por el Ayuntamiento están geo-referenciados por calle y número y ello ha permitido confeccionar un mapa de puntos por tipología de local que ha sido la base de los análisis espaciales realizados posteriormente.

El espacio de ocio nocturno que hemos representado está compuesto por 1.513 establecimientos pertenecientes a las siguientes tipologías de negocio que consideramos representativas de las prácticas de ocio nocturno que hemos descrito: “salas de fiestas”, “café espectáculo”, “bar especial sin actuaciones”, “discotecas y salas de baile” y “bar especial con actuaciones” (fig. 198).

Fig. 198. Tipos de locales de ocio nocturno en la ciudad de Madrid y locales de ocio nocturno por distritos en 2014

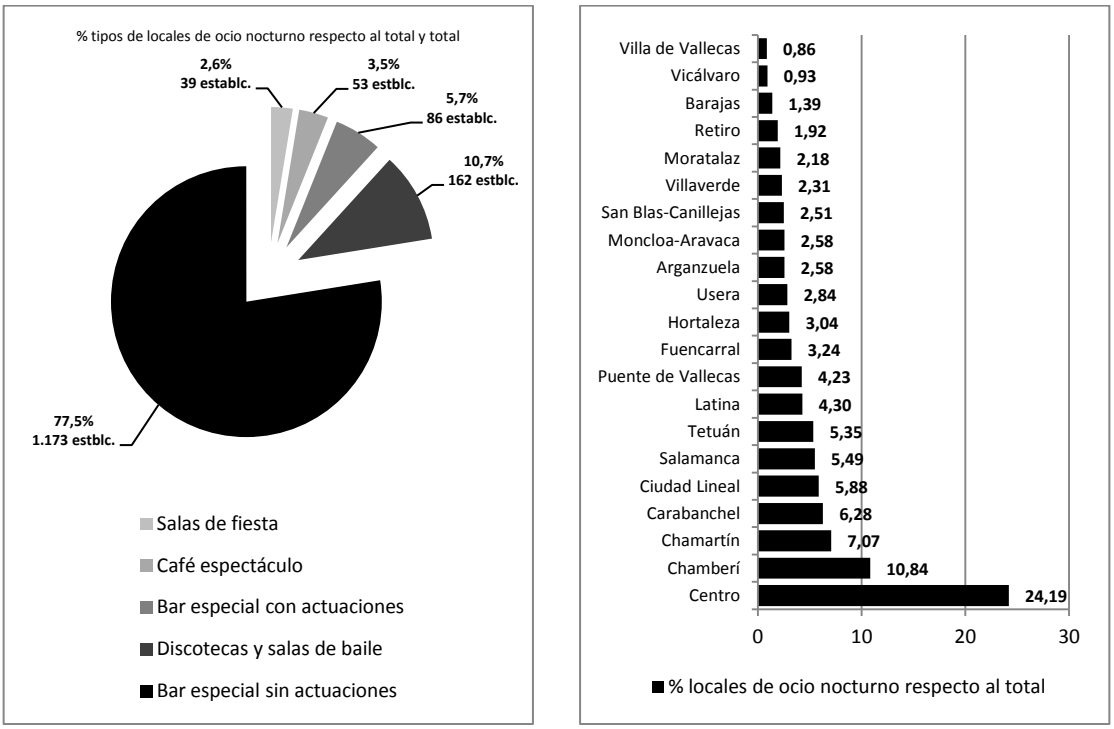

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014...*
Elaboración propia.

De estas cinco tipologías el “bar especial sin actuaciones” es la que tiene una mayor presencia en el espacio urbano, seguida a bastante distancia por todas las demás que se ordenan por el peso numérico y porcentual de sus locales de la siguiente manera: “discotecas y salas de baile”, “bares especiales con actuaciones”, “café espectáculo” y “salas de fiestas”.

Fig. 199. Tipos de locales de actividades de ocio nocturno por distritos en 2014

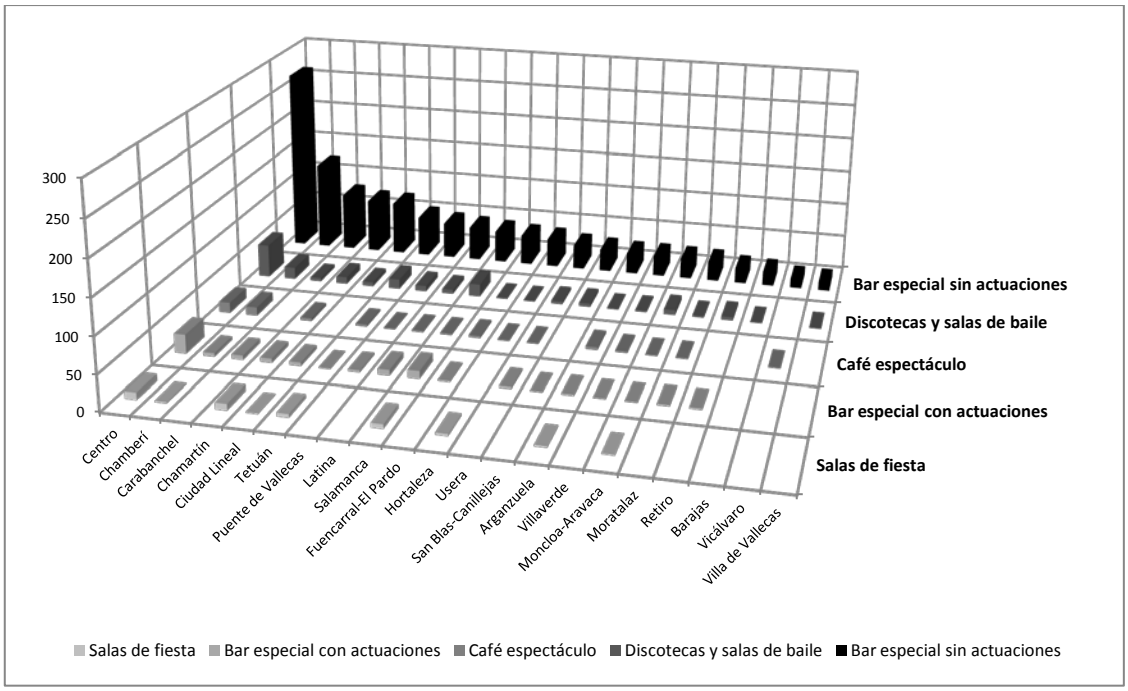

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014...*
Elaboración propia.

La distribución de establecimientos por distritos muestra que en todos funciona alguno de estos locales aunque la magnitud de su presencia es diferente. En este sentido los distritos de Centro y de Chamberí son los que presentan un mayor número de locales de la ciudad (366 y 164 respectivamente). En ellos también están representadas todas las tipologías de negocios. Por debajo de estos figuran los restantes distritos de la ciudad, cuyo peso numérico y porcentual en cuanto al número de establecimientos oscila entre los 107 locales de Chamartín (el 7.1% del total) y los 13 de Villa de Vallecas, que representan el 0.86% del total de la ciudad (fig. 199).

La distribución que presentan estos establecimientos en el espacio urbano y el marco de aproximación espacial que ofrecen las unidades administrativas de la ciudad y las diferentes piezas de la estructura urbana permiten distinguir diferentes zonas y subzonas en función del número de establecimientos que en ellas funcionan y del valor de índice funcional de Davies que hemos aplicado para abordar este estudio (fig. 200 y 201).

Un primer nivel de aproximación permite diferenciar dos zonas generales en la ciudad en función del número de locales tomando en consideración las dos grandes piezas de la estructura urbana, estas son, la Almendra Central, conformada por siete

distritos y el espacio externo a esta, conformado por los 13 restantes distritos de la periferia madrileña.

Considerando el número total de establecimientos de este tipo que funcionan en la ciudad las diferencias entre ambos espacios en cuanto al número de establecimientos que poseen cada uno de ellos no es muy acusada. En la Almendra se concentran 869 locales, lo que suponen el 57.44% del total y en los distritos exteriores 644. Es decir la diferencia entre ambas zonas es de 225 locales, por lo que no existe una diferencia muy elevada entre ambos espacios en lo relativo a la presencia de estos establecimientos.

No obstante, tanto dentro del espacio definido como la Almendra Central como en los distritos periféricos existen diferencias apreciables en la presencia de estos locales. Así dentro de la Almendra podemos diferenciar tres zonas en función de la presencia del número de locales, dentro de las cuales la distribución de los mismos muestra procesos de concentración en algunos espacios.

Centro y Chamberí son, como dijimos, los distritos que presentan un mayor número de locales, siendo el primero de ellos el que ostenta la primacía. Dentro de este los barrios de Justicia, Universidad y Palacio son los que presentan un mayor grado de especialización en esta actividad del distrito y, así mismo, del total de los barrios de la ciudad.

La plaza de Vázquez de Mella y las manzanas colindantes a esta, dentro del barrio de Justicia, es el espacio donde se ubica el mayor número de locales, zona que se inscribe a su vez en un espacio de fuerte densidad de establecimientos con centro en la Plaza de Chueca y en varias calles que lo atraviesan como San Pelayo, San Gregorio, Luis de Góngora, etc.

Por su parte, en el barrio de Universidad tres zonas presentan el mayor grado de especialización en los establecimientos considerados. En el norte del barrio la zona que presenta una mayor especialización de locales se localiza en el tramo superior de la calle Monteleón y en el último tramo de la calle Manuela Malasaña, mientras que en una posición más meridional se genera una zona con alta especialización funcional en estos establecimientos al este de la Plaza del 2 de Mayo, la calle San Andrés y del Marqués de Santa Ana. Por último, al sur del barrio destaca una zona con alta concentración de locales entre el tramo final de calle de Fuencarral, la Corredera Baja de San Pablo y la Gran Vía. Al igual que en el caso del barrio de Justicia estas zonas con mayor especialización de establecimientos se enmarcan a su vez en zonas más amplias que

presentan una especialización menor de establecimientos, aunque también bastante importante.

Finalmente en el caso del barrio de Palacio las zonas con mayor especialización de locales se sitúan al norte, en varias de las calles que conectan la Gran Vía con la Plaza de Oriente y, al sur, donde se sitúa una zona de establecimientos de gran densidad al noreste de la plaza de la Latina y en varios espacios de la zona conocida como la Paloma.

En los restantes barrios del distrito el número total de locales es menor, pero también hay diferencias entre ellos y a su interior. Así, en el barrio de Sol, las zonas con mayor especialización de establecimientos se localizan desde la Gran Vía hasta la Puerta del Sol y en el espacio comprendido entre la calle Espoz y Mina y la calle de la Cruz; mientras que en el barrio de Cortes se distinguen dos espacios de mayor especialización de estos establecimientos en la zona conocida como Las Letras cuya popularidad arrancó en los tiempos de la "Movida" ya que según se informa en un artículo del diario *ABC*: "Aquí trasladaron sus huestes los fundadores de Malasaña cuando esta se vio sorprendida por la multitud, acosándola hora tras hora […] El primer refugio fue La Fidula, café-concierto que puede presumir de ser el creador de la una zona […] los bares nunca vienen solos y de esta y de aquella manera fueron proliferando por esas cuestas que desembocan en el Prado"[1816].

Así entre la carrera de San Jerónimo y la calle del Prado, las calles que conectan con la Plaza de Santa Ana (Núñez de Arce, Príncipe, Echegaray) muestran una especialización elevada de estos locales, mientras que al sur y al este del barrio, la principal zona especializada se localiza en el espacio comprendido entre las calles Huertas y Moratín. Finalmente en el barrio de Embajadores el número de establecimientos es menor en líneas generales y la mayor concentración de locales de este tipo se localiza entre la plaza de Lavapiés y las calles de Santa Isabel, Salitre y Avemaría.

[1816] "La «movida» madrileña"..., pp. 143-152.

Fig. 200. Especialización funcional de barrios de Madrid en locales de ocio nocturno (Índice de Davies)

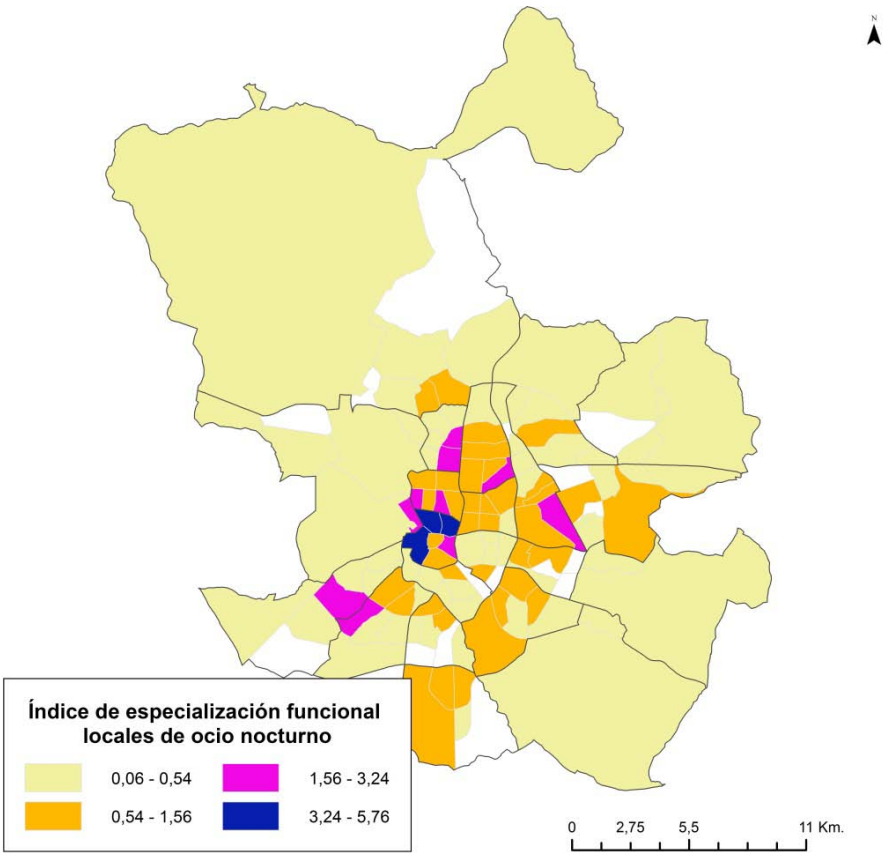

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014…*

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid...*
Elaboración propia.

En el caso del distrito de Chamberí los barrios con mayor valor del índice de especialización funcional son Trafalgar y Gaztambide aunque en el resto de barrios del distrito también tienen unos valores relevantes. En el caso del primero de ellos las zonas que presentan una mayor especialización de estos establecimientos se localiza entre la Glorieta de Bilbao y Alonso Martínez y las calles que llegan a la Plaza de Olavide. Se trata de una zona colindante con los espacios de mayor presencia de locales al norte del distrito Centro por lo que los elevados valores del índice de especialización puede interpretarse como una prolongación de la misma, a pesar de sus peculiaridades.

Por su parte en el barrio de Gaztambide la alta presencia de locales refleja el peso en número de establecimientos que tiene la zona o espacio conocido popularmente como "los bajos de Argüelles". Se trata de los bajos comerciales de un edificio residencial

situado entre las calles Fernando el Católico, Meléndez Valdés, Andrés Mellado y Gaztambide en los que funcionan 32 locales de este tipo, principalmente de la categoría "bar especial sin actuaciones", aunque al noreste de esta manzana también hay una zona de especialización relativamente alta de establecimientos en las proximidades de Ciudad Universitaria. En el resto de barrios del distrito la especialización en estos locales es menor y su distribución es más puntual.

En resumen, en ambos distritos se ubican el 34.8% de los locales de la ciudad y los cuales por sus dinámicas de concentración perfilan varias zonas de mayor especialización de locales, que se inscriben a su vez en espacios con una presencia también alta de establecimientos. Dos de ellas son las que tienen el mayor grado de especialización, la Plaza de Vázquez de Mella y las manzanas de su entorno, y los descritos "bajos de Argüelles". En el distrito Centro además se conforman las zonas de la calle Malasaña-Plaza del 2 de Mayo, Gran Vía y sus aledaños, la zona situada al sureste de la Puerta del Sol que enlaza con la zona conocida como las Letras, la zona de especialización alta de locales en Lavapiés y la Latina-Barrio de la Paloma, mientras que en Chamberí, además del caso expuesto de los "bajos de Argüelles" se encuentra la zona de fuerte presencia de establecimientos entre las glorietas de Bilbao-Alonso Martínez y la plaza de Olavide.

En el resto de distritos de la Almendra Central la presencia de establecimientos es menor aunque entre ellos también hay diferencias. Chamartín, Tetuán y Salamanca son los que tienen un mayor número de establecimientos, seguidos de Retiro y de Arganzuela.

En el caso del primero de ellos las principales zonas especializadas en locales se producen en la calle López de Hoyos, al norte de Príncipe de Vergara y a lo largo del eje de la Castellana, en las calles que desembocan al mismo y en la paralela Doctor Fleming. El Paseo de la Castellana junto con la calle Orense hasta su desembocadura en Bravo Murillo limitan las principales zonas de especialización de locales de Tetuán, aunque en este distrito la presencia de locales también es relevante al oeste de la calle Bravo Murillo, especialmente en su tramo inicial y medio. Por su parte en el distrito Salamanca las zonas más especializadas se localizan en la calle María de Molina, en algunos puntos de Villanueva, Juan Bravo y en el tramo final de Ayala, mientras que en la Guindalera los locales se ordenan siguiendo la calle Cartagena.

Frente a estos dos distritos, Retiro y Arganzuela, también dentro de la Almendra, muestran una especialización menor de locales. Su distribución es más puntual y las

zonas de especialización alta de los mismos son escasas. Entre estas cabe mencionar el entorno de la Plaza de Mariano de Cavia, el tramo medio del Paseo de Santa María de la Cabeza y el entorno de la Plaza de Legazpi.

Los distritos de la Almendra analizados, a excepción de Centro y Chamberí concentran en total el 22.4% de los locales del municipio, esto es: 339 establecimientos. Los tres primeros analizados, donde se ubican la mayor parte de los establecimientos de este espacio poseen 277 establecimientos (17.9%), mientras que Retiro y Arganzuela suman 68 lo que supone el 4.49% del total.

Por último en los distritos de la periferia madrileña se localizan 644 establecimientos, que suponen el 42.5% del total de la ciudad. La distribución general que presentan estos establecimientos en estos distritos tiende a generar zonas de especialización altas, aunque también existen localizaciones más puntuales y aisladas. Los elementos que ordenan la localización de estos locales son en líneas generales, las principales vías de comunicación de los distritos así como también espacios de centralidad interior como son los antiguos cascos históricos de los primitivos pueblos desde los cuales se generaron o, en las centralidades generadas por las zonas de nueva creación.

Carabanchel es el principal distrito periférico por número de locales y uno de los primeros de la ciudad. La principal zona de especialización de estos establecimientos se localiza a lo largo de la calle de General Ricardos y en las calles que surgen de esta. Así mimo destacan algunas zonas de centralidad interior como es Oporto. En el caso de la Latina la principal especialización de locales la encontramos en torno a la zona conocida como Aluche a la que se accede desde la Avenida de los Poblados. Así mismo existen otras zonas con una especialización relativamente alta de locales en la calle de los Yebenes y al final del Paseo de Extremadura.

En Usera y Villaverde las calles de Marcelo Usera y la Avenida de Andalucía son los ejes en torno a los cuales se alcanzan las mayores especializaciones de locales, así como en el casco histórico del antiguo pueblo del Villaverde; mientras que Puente de Vallecas el principal eje es la Avenida de la Albufera. En el caso de Villa de Vallecas es el centro histórico donde se registra una mayor especialización seguido de la zona de Santa Eugenia, mientras que en Moratalaz la principal zona de especialización de estos establecimientos se sitúa en el espacio popularmente conocido como “las lonjas”. Al igual que en el caso de los “bajos de Argüelles” se trata de bloques residenciales en cuyos bajos comerciales ha proliferado locales de este tipo.

Fig. 201. Especialización funcional de secciones de Madrid en locales de ocio nocturno (Índice de Davies)

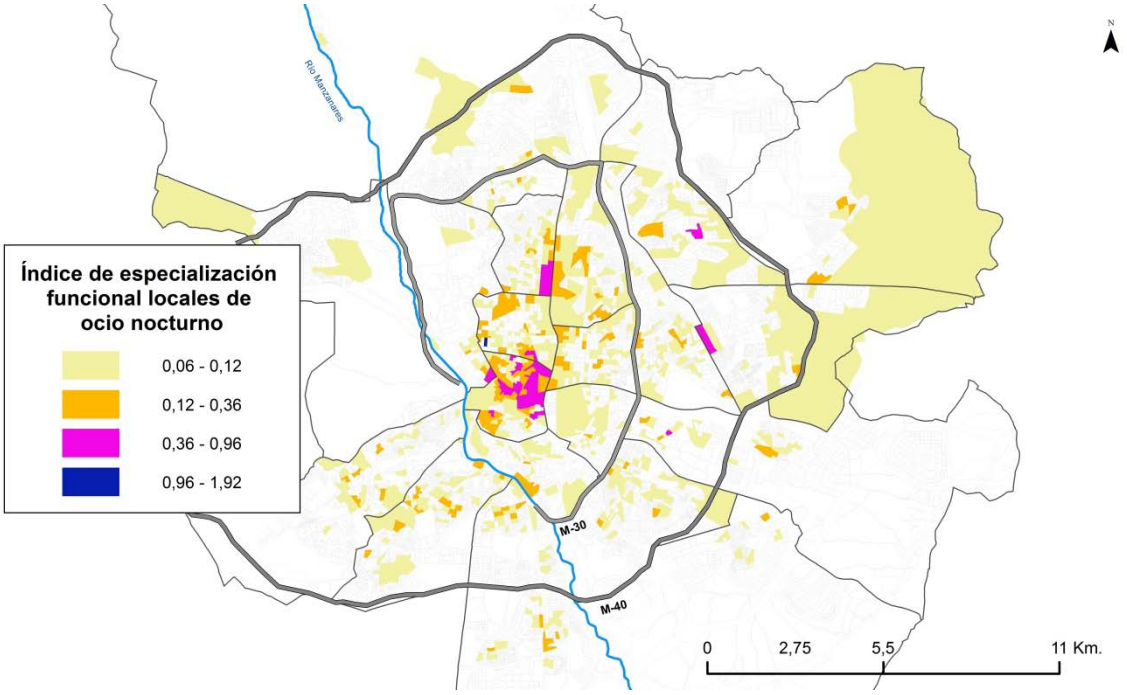

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…; *Nomecalles*. "Shapefile Secciones 2014". Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

El casco histórico de Vicálvaro es también el espacio donde se alcanza la mayor especialización por número de establecimientos de este tipo, como en el caso de Villa de Vallecas, mientras que en San Blas existen dos zonas: las Rosas, una zona recientemente remodelada, y el entorno del cruce de la calle Hermanos García Noblejas con Alcalá, donde se concentran varios establecimientos entre estas calles, la calle Caunedo y la calle Albarracín. En Ciudad Lineal las zonas más especializadas se localizan en el tramo medio e inferior de la calle Alcalá, mientras que en Hortaleza destacan zonas de especialización importantes en los tramos inicial y final de la carretera de Canillas. Por su parte en Barajas la principal zona se ubica en el casco histórico del antiguo pueblo y en las cercanías de la carretera de Barcelona; en Fuencarral-Pardo en los barrios de la Paz y del Pilar, en zonas próximas a la Avenida de la Ilustración y el Centro Comercial La Vaguada, y en Montecarmelo, un PAU de reciente construcción. Por último, en Moncloa-Aravaca el principal foco de especialización de estos establecimientos se localiza en diferentes espacios del barrio Argüelles, especialmente en la zona más próxima Plaza España.

1.5. El centro urbano: foco de atracción de la demanda

Con el fin de alcanzar una mayor aproximación al nivel de especialización funcional que presentan los diferentes espacios de la ciudad en los establecimientos de ocio nocturno tratados en las líneas precedentes, hemos aplicado el Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence a los distritos y barrios de la ciudad. Con los datos resultantes del mismo pretendemos examinar el grado de dotación en este tipo de establecimientos que presentan estas unidades espaciales de la ciudad con relación a su población y determinar el nivel en el que se encuentran cada una de ellas.

Como sostiene M. Antonio Zárate al explicar este coeficiente[1817] "se considera que la dotación funcional" de una unidad espacial determinada, en nuestro caso, distritos y barrios, "satisface las necesidades de su población" cuando el valor resultante tras aplicar el Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence es superior a "la unidad" y que su "equipamiento es tanto mejor cuanto más altos son estos resultados".

En esta situación puede producirse además que estos espacios, dado su mayor nivel de dotación, atraigan población de aquellos que presentan valores o niveles de dotación menores para satisfacer sus necesidades. Por el contrario, aquellas unidades espaciales que tras la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad a una función determinada arrojan valores inferiores a la unidad, se consideran infradotados en la función considerada.

En estos principios y en este autor nos basamos para analizar e interpretar los datos que han resultado de la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence a los locales de ocio nocturno en diferentes distritos y barrios de Madrid. Con este coeficiente y bajo esta misma metodología también analizaremos otras funciones y actividades de ocio estudiadas en los epígrafes siguientes.

Comenzado con la unidad de distritos los resultados obtenidos revelan que cinco distritos de la ciudad presentan niveles de dotación en establecimientos de ocio nocturno que superan la unidad. Se trata de cinco distritos de la Almendra Central de los cuales Centro es el que adquiere unos valores más elevados, seguido de Chamberí y de tres que presentan unos niveles de dotación menor: Salamanca, Tetuán y Chamartín. Frente a estos, dos distritos de la Almendra Central, Retiro y Arganzuela y, todos los distritos de la periferia madrileña arrojan resultados del Coeficiente Relativo de

[1817] Zárate Martín, Manuel Antonio (1993): "4. Dotación y jerarquización funcional del espacio urbano", en Zárate Martín, Manuel Antonio: *Lectura e interpretación de la ciudad*. Madrid, UNED, pp. 31-46.

Centralidad inferiores a la unidad, por lo que están infradotados en establecimientos de ocio nocturno con relación a su población.

El diferente grado de dotación funcional de establecimientos de ocio nocturno que ha mostrado la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad en los distritos de la ciudad y la distinción que se muestra entre un espacio central suficientemente dotado y en algunos casos, extraordinariamente dotado, como en los distritos de Centro y de Chamberí, muy bien equipado en este tipo de negocio, es consecuencia de las pautas de localización de esta actividad en el espacio urbano y de la manera en que se distribuye la ciudad.

Así, los altos valores que arroja el Coeficiente Relativo de Centralidad en los cinco distritos centrales descritos, es consecuencia de la alta presencia de establecimientos de este tipo y del tamaño demográfico de los mismos, lo que muestra que sus habitantes encuentran suficientemente satisfechas sus necesidades de consumo en función de la alta oferta disponible. En efecto, en estos cinco distritos, se concentran más del 50% (52.47%) de los locales de ocio nocturno de la ciudad y en ellos residen algo más del 20% de los habitantes de la ciudad (22%).

Por el contrario, el resto de habitantes de los distritos de la ciudad que representan el 78% en los dos de la Almendra Central citados y en los ubicados en la periferia, disponen de menos del 50% (47.59%) de los locales de ocio nocturno de la ciudad para satisfacer sus necesidades de consumo. De este modo, los distritos que arrojan valores del Coeficiente de Centralidad más elevados constituyen un espacio altamente especializado en esta función en los que se satisfacen las necesidades de sus habitantes y además, pueden atraer consumidores de los distritos que están infradotados en esta actividad con relación al tamaño de su población (fig. 202).

Fig. 202. Locales de ocio nocturno por distritos con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)

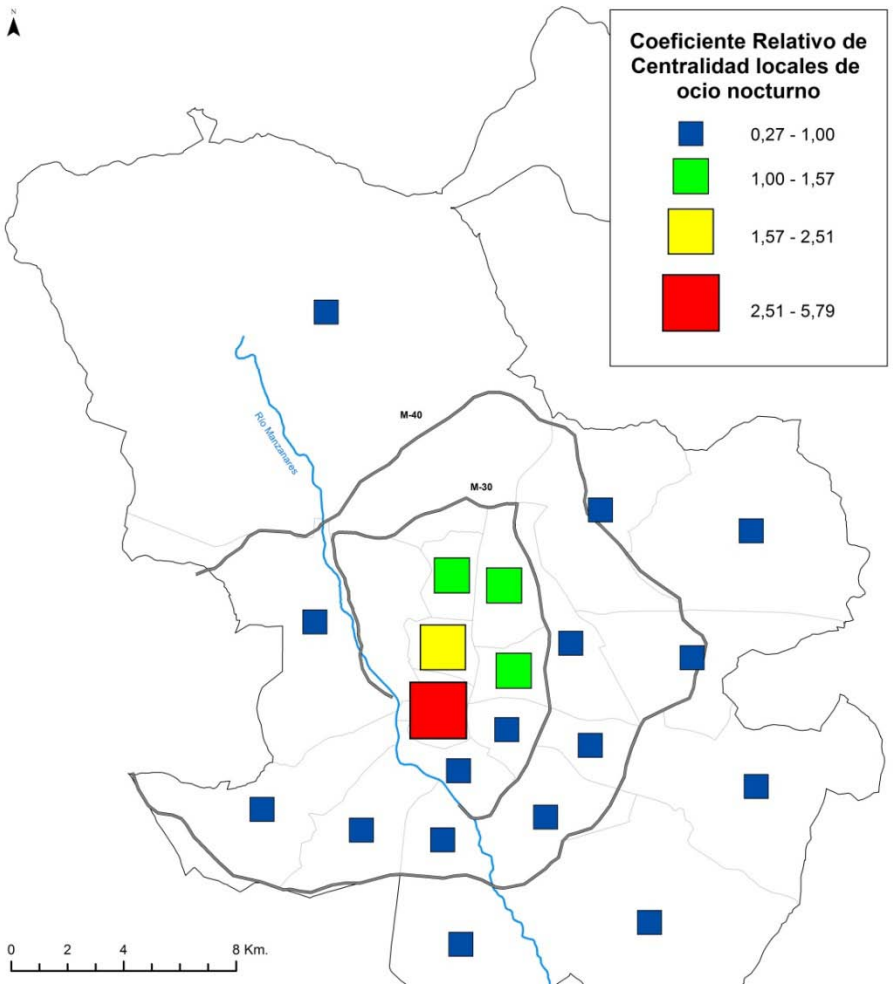

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014…*; *Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014*. Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 7/4/2016).

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

La aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad a los locales de ocio nocturno por barrios revela pautas de distribución en el espacio de la dotación funcional de esta actividad relativamente similares aunque en ellas se detectan también algunas peculiaridades.

Los barrios mejor dotados en esta actividad con respecto a su población son cinco del distrito centro (Universidad, Justicia, Palacio, Sol y Cortes) en los que la alta presencia de locales satisface de forma suficiente las necesidades de sus habitantes y pueden ser a su vez una oferta atrayente para otros habitantes de la ciudad.

Fig. 203. Locales de ocio nocturno por barrios con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)

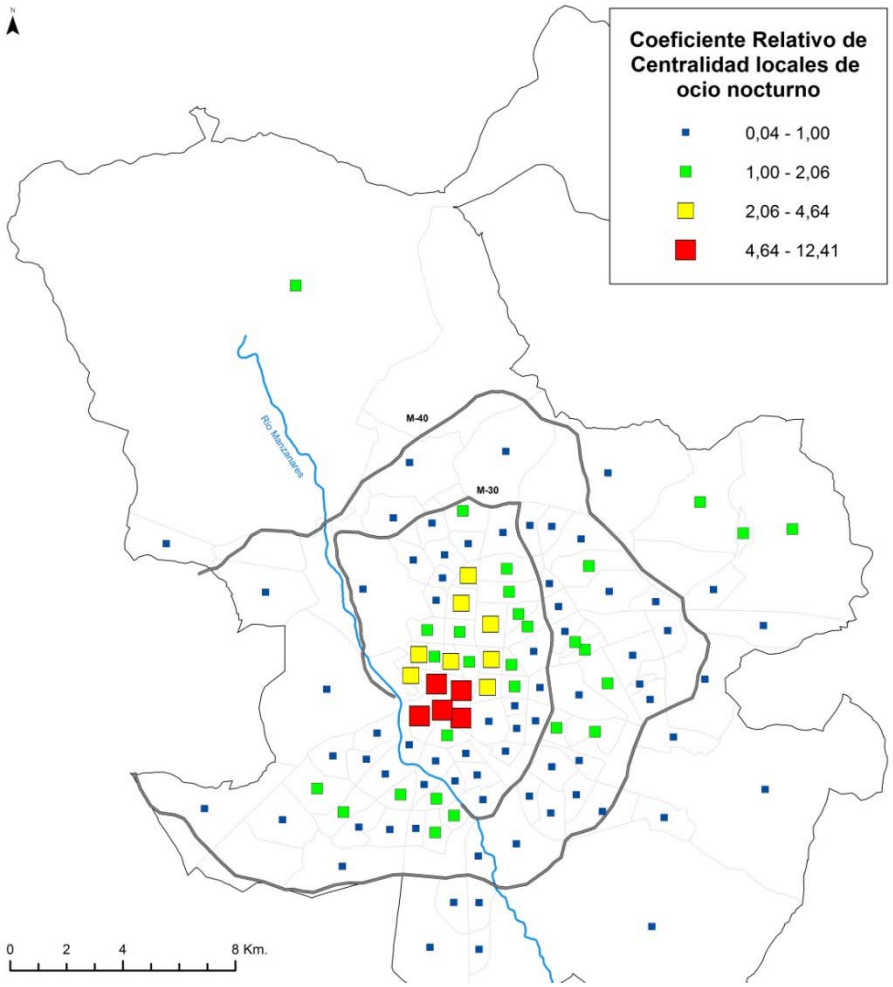

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014…*; *Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014…*

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Por debajo de los valores altos del Coeficiente Relativo de Centralidad que aportan estos barrios se encuentran 35 barrios que arrojan valores altos y medios superiores a la unidad. El espacio que definen estos, si bien en varios de los casos coinciden con el ámbito de los distritos que ofrecían mayores valores del Coeficiente, en otros se revelan dinámicas de centralidad positivas en torno a estos establecimientos en lugares concretos de la periferia madrileña.

Los casos se sitúan en diferentes barrios del sur de Madrid (Almendrales, Moscardó, Opañel, Pradolongo, Vistalegre, Aluche), seis del este (Media Legua, Marroquina, Pueblo Nuevo, Quintana), tres del noreste (Timón, Casco Histórico de Barajas,

Aeropuerto) y dos al norte y al noroeste (La Paz, El Pardo) en los que el tamaño de la oferta de establecimientos de ocio nocturno disponibles resulta óptimo para las necesidades de sus habitantes y además, puede darse la circunstancia de que sirvan de atractivo para los habitantes de los barrios próximos donde el nivel de dotación es menor.

Finalmente 71 barrios presentan un valor del Coeficiente Relativo de Centralidad inferior a la unidad en los que al no quedar satisfecha la demanda de sus habitantes en función de la exigua oferta disponible, es posible que la demanda no satisfecha se canalice a las zonas de la ciudad mejor dotadas. La misma lógica se puede suponer para los 16 barrios que no registran presencia de esta actividad (fig. 203).

Por lo tanto, el análisis realizado de los resultados obtenidos de la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence y previamente del Índice de Davies, muestran que esta función para el recreo y la sociabilidad, desarrollada en diferentes tipologías de locales, conforma un espacio funcional de ocio en el que satisfacen su demanda los locales y, como veremos más adelante, que resulta de interés para los turistas que nos visitan. Aunque la geografía de este espacio manifiesta una clara pauta de concentración en el espacio central de la urbe, donde se registran los mayores niveles de especialización funcional en este tipo de establecimientos, la oferta disponible es suficiente para las necesidades de sus habitantes y se pueden generar hacia los mismos flujos de consumidores desde aquellos distritos y barrios peor dotados, según el principio expuesto anteriormente, la presencia de esta actividad se expande por un espacio muy amplio de la ciudad que abarca todos sus distritos y la mayoría de sus barrios.

La presencia espacial tan extendida y la diversidad tipológica que poseen estos establecimientos, justifica el argumento de considerar a estos como elementos singulares del paisaje de ocio en Madrid que definen junto con otras muchas actividades la fisionomía de numerosas zonas de la ciudad y conforman enclaves altamente especializados en esta actividad. Así mismo, en ellos se manifiesta la inercia del desarrollo de esta actividad de ocio en la ciudad a lo largo del tiempo, inmediatamente en la Movida y en los años ochenta, que dinamizaron el hábito de asistir a estos locales en la ciudad y, previamente, del paulatino crecimiento que se registró en esta práctica de ocio en la ciudad desde mediados del siglo XX como consecuencia de la irrupción de nuevos modos de consumo entre la población y de ritmos musicales procedentes del extranjero, tal y como analizamos en epígrafes precedentes.

2. El auge del deporte y los proyectos del Madrid Olímpico dinamizan los espacios deportivos de la ciudad

2.1. Equipamientos privados y públicos configuran el marco espacial del deporte madrileño desde 1980

El auge del deporte que ha tenido lugar en las últimas décadas ha influido en las características y en la entidad del espacio deportivo de la ciudad de Madrid. Así, como se puso de relieve en el epígrafe anterior a través del estudio y el análisis de los volúmenes de la Comunidad de Madrid del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas el equipamiento para usos deportivos en el municipios se ha incrementado en una magnitud importante gracias a la puesta en funcionamiento de nuevos espacios e instalaciones deportivas a lo largo de las últimas décadas.

Este fenómeno ha tenido lugar igualmente en los restantes municipios de la región y ha sido también generalizado en el conjunto del país donde se ha producido un crecimiento significativo del parque de instalaciones deportivas desde los primeros años de la Transición, alentado por el auge de la práctica deportiva y de la actividad física en general, como señalan Gabriel Rodríguez, María Garrido y Fernando Naclerio[1818].

El proceso de construcción y de modernización de los equipamientos que conforman el parque de instalaciones deportivas madrileño ha sido desarrollado por agentes privados y públicos, resultando especialmente relevante el incremento de la participación de estos últimos desde principios de la década de 1980, hecho que también ha sido característico de este proceso en la escala autonómica y nacional.

En efecto, como señalo Jaime Lissavetzky en 2009[1819] desde los años ochenta las administraciones públicas han asumido el reto de responder al auge experimentado por el deporte como actividad de ocio altamente demandada por la población y a la incorporación creciente de esta actividad a la vida de los ciudadanos mediante la construcción de instalaciones para el deporte, entre otras iniciativas.

En el caso de la ciudad de Madrid las principales actuaciones públicas enfocadas a la construcción y a la modernización del equipamiento deportivo del municipio han sido

[1818] Rodríguez Romo, Gabriel, Garrido Muñoz, María, Naclerio Ayllón, Fernando (2008): "La Comunidad de Madrid y sus instalaciones deportivas: evolución, distribución territorial y niveles de oferta". *Kronos*, VII/13, pp. 63-71.

[1819] Lissavetzky Díez, Jaime (2009): "Presentación del Consejo Superior de Deportes", en Federación Española de Municipios y Provincias (ed.): *Buenas prácticas en instalaciones deportivas*, pp. 11-12. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).

desarrolladas por la administración autonómica y por el Ayuntamiento de Madrid que desde principios de los años ochenta han aumentado sus responsabilidades en materia deportiva, al compás de la ampliación y consolidación de las competencias autonómicas y la renovación y modernización de los ayuntamientos[1820]. Ambos organismos han intervenido en esta cuestión a través de los órganos de gobierno y desde entes especializados en esta materia.

Así, desde la Comunidad de Madrid, además de las responsabilidades en materia deportiva desarrolladas desde las concejalías del gobierno central, el Instituto Madrileño del Deporte (IMDER) ha sido el organismo encargado de la gestión y del mantenimiento de las instalaciones deportivas adscritas a la Comunidad Autónoma desde su creación en 1986, varias de las cuales se localizan en la ciudad de Madrid.

Las acciones de la Comunidad en este aspecto se han completado con las que han sido desarrolladas por los Ayuntamientos en sus respectivos ámbitos territoriales, siendo, de manera general, estos entes de la administración pública regional y española los que han jugado uno de los papeles más relevantes en la construcción de infraestructuras deportivas.

En efecto, como señaló Pedro Castro Vázquez, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias[1821] desde la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos en 1977 estos entes han jugado un papel muy destacado en la promoción general del deporte en España mediante acciones enfocadas a la extensión de su práctica entre la población y dotando a los municipios de equipamientos públicos adecuados para la práctica del deporte. Así, tras el proceso de crecimiento general de las instalaciones y equipamientos deportivos que ha tenido lugar en España desde los años ochenta, los Ayuntamientos figuraban en 2009 como los "mayores propietarios de superficie destinada a espacios deportivos" de España[1822] y en 2014 eran además no solo los mayores propietarios de superficie, sino también "el nivel de la

[1820] Agirreakuenaga Zigorraga, Iñaki (2009): "Capítulo 10. Estudio sectorial sobre la descentralización de competencias en deportes"…, pp. 279-295.
[1821] Castro Vázquez, Pedro (2009): "Presentación de la Federación Española de Municipios y Provincias", en Federación Española de Municipios y Provincias (ed.): *Buenas prácticas en instalaciones deportivas*, pp. 11-12. Disponible en: http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/inst-dep/instalaciones_deportivas.pdf (fecha de consulta: 1/2/2016).
[1822] Castro Vázquez, Pedro (2009): "Presentación de la Federación Española de Municipios y Provincias"…, pp. 11-12.

Administración" que mayor financiación aportaba al deporte en el Estado, como señalaron Iñaki Iturrioz, M.ª Asun Miranda y Esther Villaverde[1823].

En el caso del Ayuntamiento de Madrid las iniciativas enfocadas a ampliar y a modernizar el espacio deportivo de la ciudad se desarrollaron a partir de la constitución del primer Ayuntamiento de la democracia, a finales de 1970, prosiguiéndose en los sucesivos. Bajo este consistorio se creó en 1981 el Instituto Madrileño del Deporte (IMD) que tuvo como objeto la promoción del deporte en la ciudad, la gestión y conservación de las instalaciones deportivas existentes y la promoción de la construcción de otras nuevas[1824]. Este organismo ha estado en funcionamiento hasta 2004 momento en que fue disuelto y sus competencias se repartieron entre los órganos de gobierno del Ayuntamiento y de las juntas municipales de distrito[1825].

Gracias a las actuaciones del IMD, del Ayuntamiento y de los distritos en materia de infraestructuras deportivas la oferta pública municipal de equipamientos para el deporte se ha incrementado a lo largo de estos años. Así, sí desde la década de 1950 los trabajos desarrollados por el Ayuntamiento en esta materia habían permitido poner en funcionamiento los primeros espacios deportivos de titularidad municipal en piscinas y centros polideportivos, como se expuso en el epígrafe 3.2.3, en 1991 existían ya en la ciudad 213 espacios deportivos de propiedad del Ayuntamiento, cifra que en 2013 era más del doble[1826]. En la actualidad, como veremos a continuación, este ente tiene una participación preeminente en la conformación del espacio deportivo de la ciudad a través de las instalaciones que son de su titularidad.

Los equipamientos de propiedad privada completan la oferta pública con clubs deportivos, gimnasios y otras instalaciones similares para el deporte. De entre ellas son los gimnasios los que mayor importancia tienen en términos numéricos en la actualidad.

[1823] Iturrioz, Iñaki, Miranda, M.ª Asun, Villaverde, Esther (2014): "¿Quo vadis, deporte municipal?, en Llopis Goig, Ramón (dir.): *Crisis, cambio social y deporte*. Valencia, Edicions Culturals Valencianes S.A., pp. 215-224.

[1824] Instituto Municipal de Deportes (ed.) (2000): *Guía de las Instalaciones Deportivas Municipales*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Instituto Municipal de Deportes; Instituto Municipal de Deportes (ed.) (1991): *Guía de las Instalaciones Deportivas de la Villa de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Instituto Municipal de Deportes; Agirreakuenaga Zigorraga, Iñaki (2009): "Capítulo 10. Estudio sectorial sobre la descentralización de competencias en deportes"…, pp. 279-295.

[1825] Agirreakuenaga Zigorraga, Iñaki (2009): "Capítulo 10. Estudio sectorial sobre la descentralización de competencias en deportes"…, pp. 279-295; Instituto Municipal de Deportes (ed.) (2000): *Guía de las Instalaciones Deportivas Municipales*…; Martín Martín, Guillermo (2014): "Análisis de la gestión deportiva del Ayuntamiento de Madrid en el periodo 2003-2013: del sueño olímpico a la realidad del deporte de base", en Llopis Goig, Ramón (dir.): *Crisis, cambio social y deporte*. Valencia, Edicions Culturals Valencianes S.A., pp. 235-244.

[1826] "Deporte: Infraestructura de los Centros Municipales". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/control/menuCSE (fechad e consulta: 2/2/2016).

Este sector conoció un auge importante en España a principios de 2000, momento en que comenzaron a operar en el país nuevas cadenas empresariales y comerciales de esta actividad[1827] y aunque en fechas recientes, los efectos de la crisis han afectado a la demanda que soporta esta actividad, ha proliferado nuevos formatos de negocio bajo la fórmula "low cost" que han tenido una implantación alta en Madrid y otras ciudades grandes, como se muestra en los informes realizados recientemente de esta modalidad de negocio[1828].

2.2. Los equipamientos deportivos ocupan amplios sectores de la periferia central y de la ciudad

Las instalaciones de los gimnasios y las restantes descritas en las líneas precedentes definen y configuran un espacio deportivo de ocio y de mantenimiento físico en Madrid de gran proyección territorial, cuyas características y distribución en la ciudad van a ser analizadas a continuación.

Las fuentes que se han utilizado para recabar los datos de instalaciones deportivas de cada una de las tipologías señaladas han sido el *Censo de locales y actividades* de la ciudad de Madrid de octubre de 2014, las relaciones de instalaciones deportivas de titularidad municipal facilitadas por el Ayuntamiento de Madrid y los datos de instalaciones deportivas pertenecientes al IMDER de la Comunidad de Madrid a partir de cuyos datos se han realizado los análisis pertinentes y se ha aplicado el índice de especialización de Davies a diferentes unidades espaciales. Al igual que en el caso anteriormente expuesto del análisis realizado sobre locales de ocio nocturno hemos optado por utilizar estas fuentes frente a los datos del *Directorio de Unidades de Actividad Económica* y el *Directorio Central de Empresas* que fueron empleados a efectos de cuantificación en el epígrafe 3.2.1, por aportar estas fuentes un nivel de desagregación mayor y por ello susceptible de mostrar en mejor medida la diversidad de tipologías que caracteriza al espacio deportivo de la ciudad. Por otra parte, hemos optado por no utilizar la información del último Censo de Instalaciones Deportivas

[1827] Sánchez Martín, Jorge Sánchez, Sánchez Martín, Ricardo (2014): "Crisis económica y desplazamiento de la demanda en el sector deportivo", en Llopis Goig, Ramón (dir.): *Crisis, cambio social y deporte*. Valencia, Edicions Culturals Valencianes S.A., pp. 411-418.

[1828] Valcarce, Manuel, López, Fran (2013): *Informe Low cost v. 19-13.* Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016); Valcarce, Manuel, López, Fran, García Fernández, Jerónimo (2015): *Informe Low cost v. 01/01/2015*. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).

publicado por el afán de realizar nuestro análisis con datos actualizados ya que los de esta fuente son del año 2005.

Fig. 204. Tipos de equipamientos deportivos en la ciudad de Madrid y equipamientos deportivos por distritos

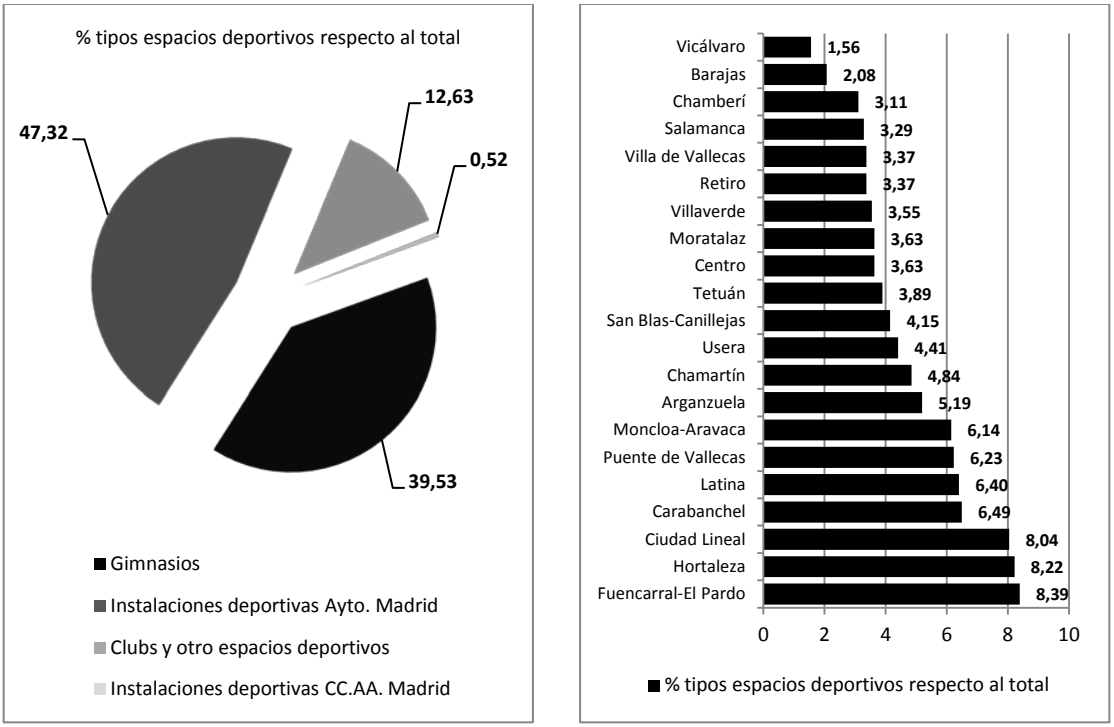

Nota: las fuentes del año 2016 recogen instalaciones que funcionaban en 2014.

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*; *Polideportivos municipales a 2014*; *Instalaciones deportivas básicas municipales a 2014*; *Sedes: centros con espacios deportivos*. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/1/2016); "Instalaciones deportivas pertenecientes a la Comunidad de Madrid". Comunidad de Madrid. Disponible en: www.madrid.org (fecha de consulta: 7/1/2016).
Elaboración propia.

Las fuentes empleadas han aportado información de 1.156 equipamientos de uso deportivo pertenecientes a cuatro categorías. La que mayor presencia tiene en la ciudad son los equipamientos deportivos del Ayuntamiento de Madrid que representan el 47.32% del total de los analizados.

En ellos se distinguen dos tipologías básicas: los "Polideportivos Municipales", cuyo número es de 70 y representan el 6% del total de los equipamientos del municipio, y las "Instalaciones deportivas básicas", cuyo número es de 477 y representan el 41.2% del total. Ambas se han analizado conjuntamente. Las siguientes categorías por importancia numérica son los "Gimnasios" con 457 establecimientos (39% del total), los "Clubs

deportivos y otras actividades deportivas similares" y, finalmente, las seis instalaciones que posee el IMDER en la ciudad (0.5%).

Los equipamientos deportivos están presentes en todos los distritos de la ciudad aunque con diferente entidad. El distrito de Fuencarral-El Pardo es el que posee un mayor número de equipamientos deportivos al albergar el 8.39% del total y el que menos es Vicálvaro, con el 1.56%. Entre ambos casos existen diferencias en la presencia de estos equipamientos en los distritos y barrios de la ciudad así como en la distribución que presentan en sus diferentes zonas (fig. 204 y 205).

Fig. 205. Tipos de equipamientos deportivos por distrito

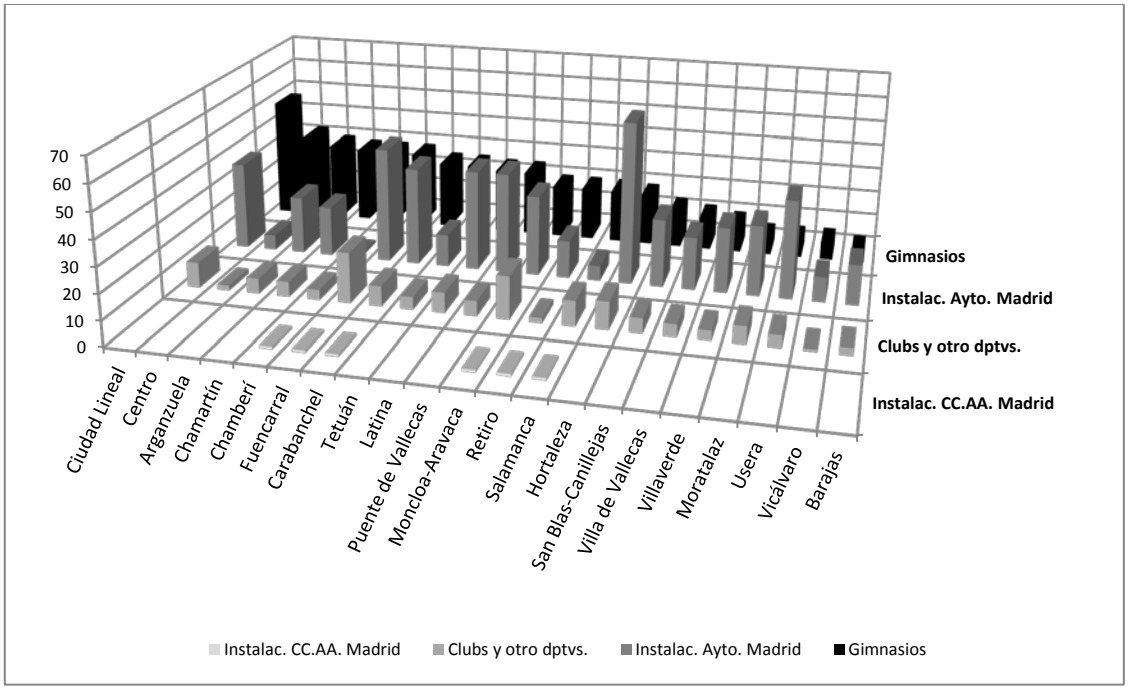

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*; *Polideportivos municipales a 2014*; *Instalaciones deportivas básicas municipales a 2014*; *Sedes: centros con espacios deportivos*…; "Instalaciones deportivas pertenecientes a la Comunidad de Madrid"...
Elaboración propia.

Considerando las dos piezas generales de la estructura urbana, la Almendra Central y los distritos de la periferia, estos equipamientos tiene una presencia mucho mayor en la segunda de las zonas. Así, los distritos de la Almendra Central madrileña poseen 316 equipamientos para el deporte, mientas que las 840 restantes se distribuyen por los distritos de la periferia, esto es, en el primer espacio se concentra el 27.3% de los equipamientos y en el segundo el 72.66% del total (fig. 206 y 207).

Se trata por lo tanto de una actividad que tiene una marcada localización periférica en el espacio del municipio y, aunque dentro de cada una de estas grandes zonas existen diferencias en la presencia de equipamientos deportivos, como veremos a continuación, la mayor parte de ellos se emplazan en los espacios exteriores de la Almendra Central.

Dentro de la Almendra el distrito con un mayor número de equipamientos deportivos es Arganzuela que posee el 5.1% de los equipamientos de la ciudad y el barrio con el nivel más alto de especialización en equipamientos de toda la Almendra, el barrio de Acacias, donde funcionan varios gimnasios y equipamientos deportivos municipales.

Chamartín (4.8%), Tetuán (3.8%) y Centro (3.6%) son los siguientes distritos de la Almendra por número de equipamientos que se concentran principalmente en los barrios de Hispanoamérica, Cuatro Caminos y Universidad, respectivamente. En los tres casos los equipamientos mayoritarios son los gimnasios y en menor medida las otras categorías.

Esta categoría es también predominante en los restantes barrios de la Almendra Central que muestran una especialización funcional media y baja de equipamientos deportivos, aunque también hay una mayor presencia de equipamientos deportivos municipales, de clubs y similares y de instalaciones pertenecientes al IMDER.

Dentro de este amplio espacio central las zonas que presentan un mayor grado de especialización funcional se localizan en los bordes o límites de la Almendra. Así, destacan el continuo de zonas de especialización alta en equipamientos deportivos que se desarrollan a lo largo del río Manzanares en el distrito de Arganzuela y en parte del distrito Centro, el extremo oriental de Retiro, Salamanca y Chamartín donde se extiende una franja discontinua de zonas con una especialización alta de equipamientos a lo largo del eje de la Avenida de la Paz y, finalmente, en el extremo norte del distrito de Tetuán.

Por su parte, en posiciones más interiores de la Almendra, la presencia agrupada de equipamientos en zonas son menos numerosas. En este sentido, la zona más especializada se localiza en el Parque del Retiro, en cuyo interior funcionan varias instalaciones municipales y al norte de la Almendra donde los equipamientos deportivos se concentran en torno a los ejes de Príncipe de Vergara, Paseo de la Castellana, Orense y Bravo Murillo.

En el resto de espacios las zonas que muestran una especialización relevante de equipamientos son más puntuales y entre ellas destacan los casos de las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II en Chamberí, el entorno del distrito centro (eje de la

calle Génova y Alberto Aguilera y rondas del sur) y espacios céntricos del distrito de Salamanca.

Por lo tanto, inclusive dentro de la Almendra Central, las zonas ocupadas por equipamientos deportivos muestran una posición predominantemente periférica, quedando por el contrario en el centro amplias zonas si equipamientos de ninguna de las tipologías expresadas.

Fig. 206. Equipamientos deportivos por tipos en 2014

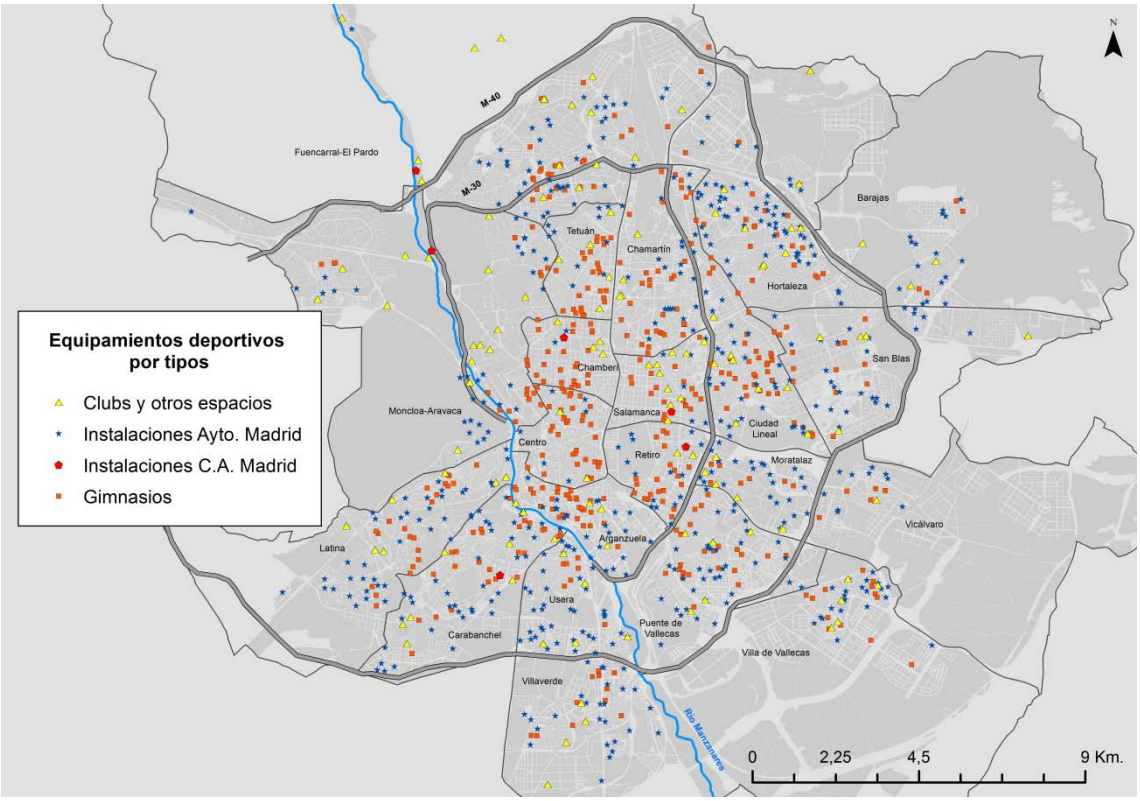

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*; *Polideportivos municipales a 2014*; *Instalaciones deportivas básicas municipales a 2014*; *Sedes: centros con espacios deportivos*…; "Instalaciones deportivas pertenecientes a la Comunidad de Madrid"…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Los distritos exteriores a la Almendra Central, son los que poseen un mayor número de equipamientos deportivos y donde se ubican los barrios con mayor especialización de equipamientos, los cuales forman un anillo exterior alrededor de la Almendra.

Fuencarral-El Pardo y Hortaleza son, en este sentido, los distritos que poseen un mayor número de equipamientos deportivos y donde se ubican algunos de los barrios

más especializados de la ciudad en estos, como Valverde, que es el barrio con mayor número de equipamientos de Madrid, Pinar del Rey, Pilar y Canillas.

Ciudad Lineal, Carabanchel, Latina, Puente de Vallecas y Moncloa-Aravaca conforman un segundo grupo de distritos por su importancia numérica en la presencia de equipamientos. En ellos se ubican el 33.3% de los equipamientos del municipio resultando destacada la importante especialización que estos adquieren en barrios como Pueblo Nuevo, Casa de Campo y Palomeras Bajas y la presencia de varios barrios con una presencia menor aunque también importante en la mayor parte de ellos.

Por último, los distritos que poseen un menor número de equipamientos deportivos conforman una orla periférica al este y sureste de la ciudad. Son los casos de Barajas, San Blas, Moratalaz, Vicálvaro, Villa de Vallecas, Usera y Villaverde, en los que a pesar de que existen barrios con una especialización elevada de equipamientos como Alameda de Osuna, Santa engracia o Caso Histórico de Vallecas la presencia de equipamientos es en gran medida menor.

Por lo tanto la distribución de equipamientos deportivos en los distritos de la periferia define dos áreas con diferente presencia de los mismos: una primera orla exterior que bordea la Almendra y donde se encuentran los distritos y barrios con mayor especialización de equipamientos y un semi-arco al este y al sureste de la ciudad donde se ubican los distritos y barrios con menor especilización de equipamientos.

Dentro de este amplio espacio los mayores valores de especialización en equipamientos deportivos se concentran principalmente en las áreas residenciales creadas recientemente, en los espacios verdes y abiertos o en sus proximidades, en las principales vías de comunicación y en sus márgenes y en espacios centrales interiores como los cascos históricos de los antiguos municipios que rodeaban la ciudad.

Así, en los distritos septentrionales de la ciudad son la Avenida de la Ilustración, los PAU de Montecarmelo, San Chinarro y Valdebebas y, los espacios urbanos próximos al parque Juan Carlos I las zonas donde se detecta el mayor valor de especialización de equipamientos deportivos. Al suroeste de la M-40, colindante con el PAU de Valdebebas y el parque Juan Carlos I se configura otra zona con una especialización alta de equipamientos al noreste de Hortaleza, mientas que al suroeste las calles de Arturo Soria y Alcalá y, las calles de sus proximidades ordenan buena parte de los equipamientos deportivos existentes en la zona. En este espacio destaca así mismo la especialización alta de equipamientos que existe en el entorno del Parque Calero.

Los espacios verdes que rodean el cementerio de la Almudena, como el parque de la Elipa y el parque de la Cuña Verde de O'Donnell conforman una zona de especilización alta de equipamientos al sur del distrito de Ciudad Lineal y al norte del de Moratalaz. En este último distrito, además, existen dos zonas más de especialización alta en equipamientos deportivos al comienzo de la Autovía del Este y en la zona de construcción reciente Arroyo Fontarrón; mientras que en Vicálvaro las principales zonas se ubican en Valdebernardo y en varios sectores del casco histórico del antiguo municipio.

En Puente de Vallecas los valores más altos de especialización se ubican en la zona comprendida entre el estadio de Vallecas y el parque Palomeras Bajas mientras que en Villa de Vallecas las principales son Santa Engracia, el oeste del PAU de Vallecas y varios sectores del interior del casco histórico. Por su parte en el caso de Villaverde las principales zonas se ubican en las proximidades de la Avenida de Andalucía y también, en el caco histórico del antiguo municipio.

En los distritos que se ubican entre Villaverde-Puente de Vallecas y Moncloa-Aravaca, a saber, Usera, Carabanchel y Latina, las zonas con mayor nivel de especialización en equipamientos definen dos franjas más o menos continuas en sentido sureste-noroeste. Una de ellas se configura a lo largo de la orilla izquierda del río Manzanares y en las calles que desde esta se desarrollan hacia el interior de los distritos.

Aquí encontramos zonas con una presencia importante de equipamientos deportivos entre del estadio Román Valero y su entorno y la embocadura meridional del Puente de Praga; en el entorno sur del Puente de Toledo y en Marqués de Vadillo y en la Pradera de San Isidro y el parque de la Cuña Verde de la Latina. La otra franja se conforma a lo largo de la Avenida de los Poblados, en las calles y los espacios verdes y abiertos que confluyen a esta como son las zonas del Parque de Pradolongo y Parquesur, el tramo final de la calle Vía Lusitana; el Parque de las Cruces y su entono y determinadas zonas de Campamento. Así mismo, en espacios interiores de estos tres distritos existen zonas con concentraciones menores de equipamientos deportivos, principalmente en el PAU de Carabanchel y en parques como el del Cerro de Almodóvar y del Cerro Mica.

Fig. 207. Especialización funcional de barrios y secciones de Madrid en instalaciones y espacios deportivos (Índice de Davies)

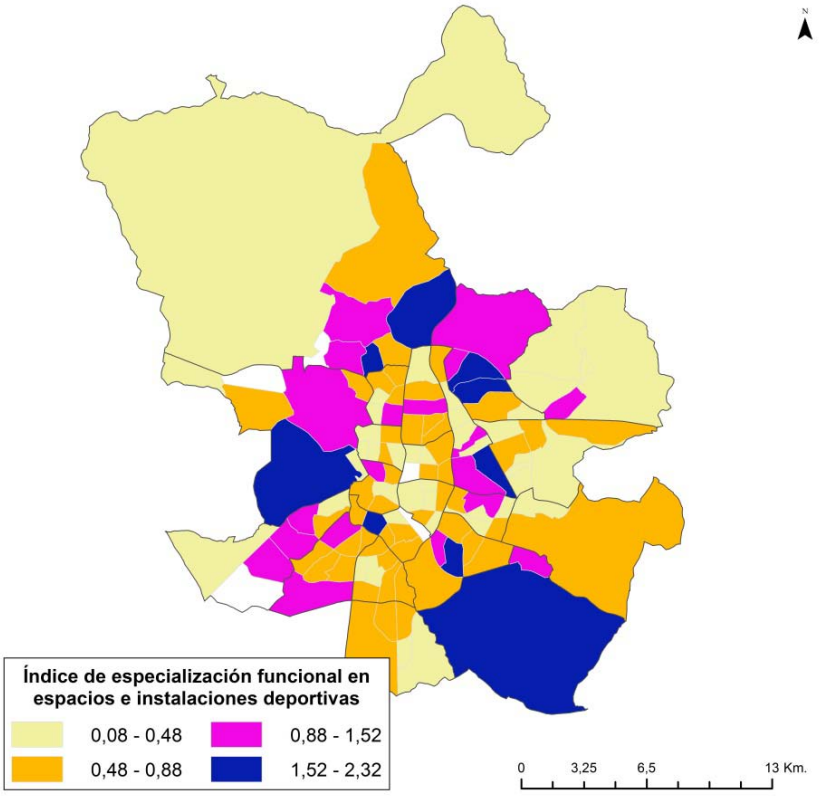

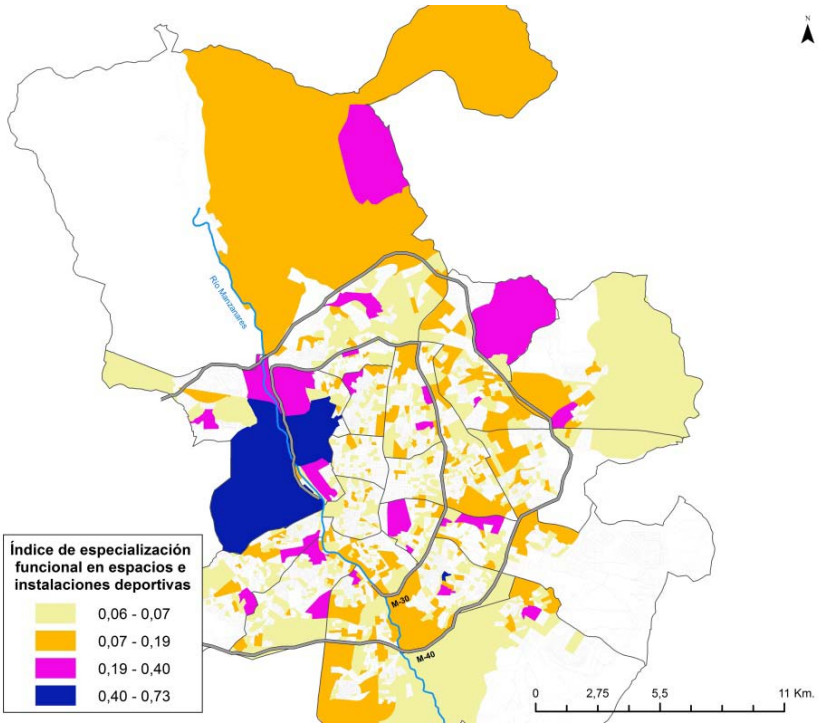

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*; *Polideportivos municipales a 2014*; *Instalaciones deportivas básicas municipales a 2014*; *Sedes: centros con espacios deportivos*…; "Instalaciones deportivas pertenecientes a la Comunidad de Madrid"…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…, *Nomecalles*...

Elaboración propia.

Finalmente, al oeste de la ciudad, se definen cuatro zonas con una especialización alta de equipamientos. La Casa de Campo es la más importante por la alta concentración de instalaciones deportivas que existen alrededor del Lago. También destacan los equipamientos de la Florida, enmarcados en el Parque de la Bombilla y los que se encuentran en la Colonia del Manzanares y barrio de San Antonio. Mientras que más al norte, los equipamientos deportivos de la Ciudad Universitaria configuran una zona de amplia presencia de estos elementos, y en Aravaca son las zonas del Parque del Arroyo Meaques y del entorno de la colonia de Rosa Luxemburgo las más importantes por presencia de equipamientos (fig. 208).

Fig. 208. Equipamientos deportivos madrileños y usos deportivos del espacio urbano en la actualidad

Título, autoría y fecha de las fotografías: 1) Instalación Deportiva Básica “La Chimenea”, en la calle Las Calesas. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) Concentración de patinadores y ciclistas en el espacio urbano, calle Serrano. Alejandro García Ferrero, 2014. 3) Centro Deportivo Municipal “Las Cruces”, en la Avenida de los Poblados. Alejandro García Ferrero, 2016. 4) Juegos y deporte en el Parque del Retiro. Alejandro García Ferrero, 2016. 5) Instalación Deportiva Básica “Torre España”, en la calle Marqués de Corbera. Alejandro García Ferrero, 2016. 6) El Palacio de los Deportes, en la calle Goya. Alejandro García Ferrero, 2016. 7) Estadio Santiago Bernabéu, en el Paseo de la Castellana. Alejandro García Ferrero, 2016. 8) Campo de Futbol de Vallecas, en la Avenida de la Albufera. Alejandro García Ferrero, 2016. 9) Estadio Vicente Calderón, en el Paseo de los Melancólicos. Alejandro García Ferrero, 2016.

Por otra parte, junto con el espacio deportivo que definen estos equipamientos es necesario considerar también las áreas no específicamente deportivas de la ciudad y por ello, siempre muy diversas, que son utilizadas para la práctica del deporte por la población. Así, la expansión del hábito de realizar deporte, la popularización de nuevas disciplinas deportivas y la actualización de las preexistentes han estimulado el uso del espacio urbano para la realización de diferentes deportes y competiciones deportivas, de tal manera que el marco espacial que la práctica del deporte configura en la actualidad en Madrid es muy diverso por estar integrado, además de por equipamientos como los descritos, también por espacios y lugares diversos, como parques, áreas verdes y abiertas, plazas, calles, carriles ciclistas, etc. que son utilizadas asiduamente por la población para realizar deporte, tal y como fue señalado en el informe y diagnóstico del deporte de base en la ciudad, elaborado por el Ayuntamiento de Madrid[1829].

Finalmente, también procede considerar como espacios en cierto modo deportivos dos tipos de equipamientos de implantación reciente en la ciudad, las áreas de mayores y las áreas de juegos infantiles, a pesar de que estas pueden cumplir otros usos y su ubicación en el entramado urbano se realiza muchas veces dentro de espacios especializados en otros usos. Así las áreas de juegos infantiles están "instaladas en parques y la vía pública" y son lugares de reposo y de juego para niños y niñas, mientras que las áreas de mayores se fueron instalando en diferentes lugares de los distritos para ofrecer a las personas mayores diferentes elementos para realizar ejercicio. Las primeras son las más numerosas al existir en la ciudad 1.807 distribuidas por los diferentes distritos de la ciudad mientras que las segundas son en total 116.

2.3. Una periferia bien equipada de espacios e instalaciones deportivas que atraen usuarios de otras zonas

Los valores que han resultado de la aplicación del Índice de Davies han mostrado la alta especialización funcional que presentan los distritos y barrios de la periferia madrileña en espacios e instalaciones deportivas frente a la situación de los distritos y barrios de la Almendra Central donde se registran niveles de especialización medios y bajos.

[1829] Ayuntamiento de Madrid (2012): *Diagnóstico del deporte de base en Madrid*…; Ayuntamiento de Madrid (2012-2013): *Plan Estratégico del Deporte de Base*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de las Artes, Deportes y Turismo – Área Delegada de Deportes. Disponible en: http://www.madrid.es/ (fecha de consulta: 10/10/2014).

Los resultados que hemos obtenido de la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence a esta actividad nos ha permitido corroborar la importancia que adquiere el nivel de dotación funcional de la periferia madrileña en espacios e instalaciones deportivas, pues aquí se ubican los distritos y barrios madrileños mejor dotados en espacios e instalaciones deportivas con relación a las necesidades de su población. Por otra parte, en base al principio enunciado anteriormente según el cual las unidades espaciales que presentan valores superiores a la unidad del Coeficiente Relativo de Centralidad pueden convertirse en focos de atracción para la demanda de aquellas unidades peor equipadas, nos aventuramos a suponer también que la periferia madrileña, por su alto nivel de dotación en instalaciones y espacios deportivos, se configura como un foco de atracción para la demanda de aquellos distritos y barrios que presentan un nivel de dotación inferior.

Así, los valores que ofrece el Coeficiente Relativo de Centralidad a escala de distrito muestran que son los casos de los distritos de Moncloa-Aravaca y Hortaleza en los que el nivel de dotación de espacios e instalaciones deportivas con relación a las necesidades de sus habitantes es más óptimo. En ambos casos nos encontramos con los distritos que disponen de una presencia alta de estos equipamientos lo que determina valores del Índice de Davies elevados.

En el caso de Moncloa-Aravaca estos satisfacen la demanda de una población que por su tamaño demográfico es suficiente ya que se trata del quinto distrito menos poblado de Madrid. En el caso de Hortaleza, que es el sexto distrito más poblado de la ciudad, la demanda de sus habitantes queda satisfecha con 92 instalaciones y espacios deportivos, lo que lo coloca en el segundo lugar por nivel de dotación de los mismos en la ciudad.

En el siguiente intervalo analizado figuran ocho distritos que arrojan valores del Coeficiente Relativo de Centralidad altos y medios. Dos de ellos (Arganzuela y Chamartín) se ubican en la Almendra Central y el resto en la periferia sur, este y noroeste. El valor más alto y medio del Coeficiente Relativo de Centralidad en estos es reflejo de niveles de dotación suficientes en todos los casos con respecto a las necesidades de su población. Su tamaño de población varía en función del distrito considerado y entre ellos nos encontramos a algunos de los distritos más poblados de Madrid como Fuencarral-El Pardo y Ciudad Lineal, otros con valores medios (Arganzuela, Chamartín y Usera) y otros que se sitúan entre los cuatro últimos de la ciudad por el tamaño de su población (Villa de Vallecas, Moratalaz y Barajas).

Estos dos grupos de distritos, los que disponen de valores del Coeficiente Relativo de Centralidad muy altos, altos y medios, acumulan el 52.16% de las instalaciones y espacios deportivos del municipio, los cuales dan servicio y satisfacen las necesidades de casi la cuarta parte de la población de la ciudad que habita en los mismos, esto es, el 44.45%.

Fig. 209. Espacios e instalaciones deportivas por distritos con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)

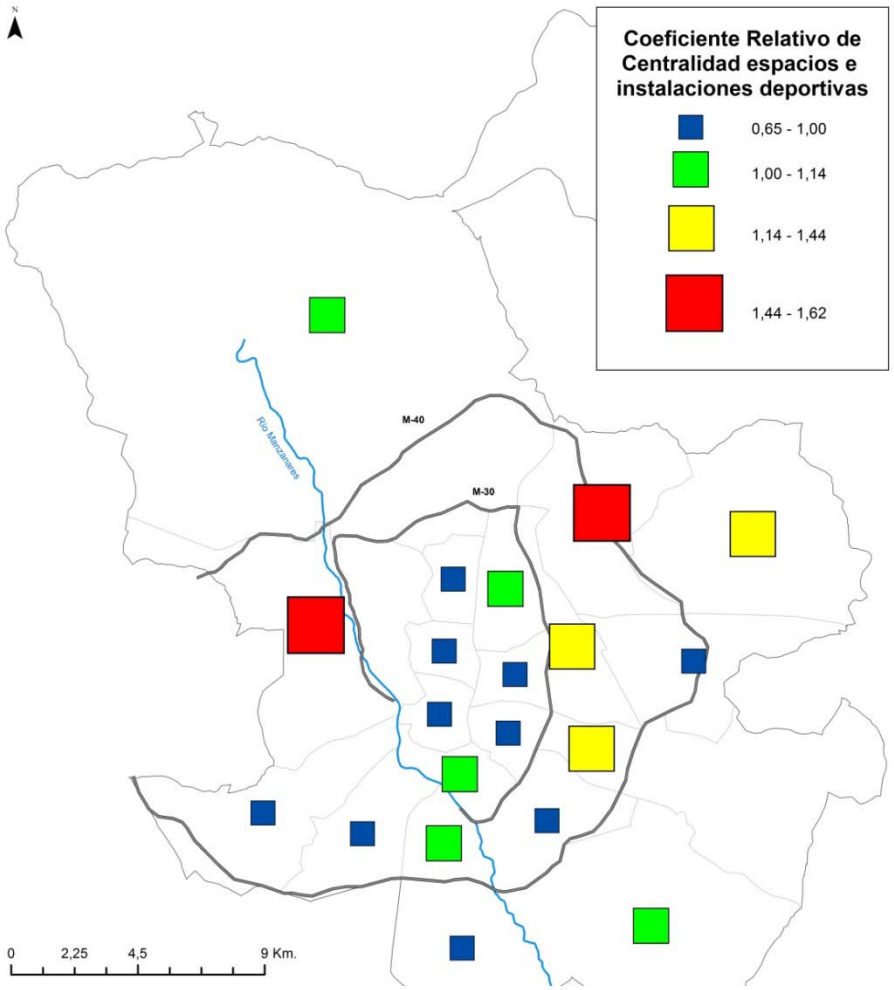

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*; *Polideportivos municipales a 2014*; *Instalaciones deportivas básicas municipales a 2014*; *Sedes: centros con espacios deportivos…*; "Instalaciones deportivas pertenecientes a la Comunidad de Madrid"…; *Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014*...

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…
Elaboración propia.

Frente a estos encontramos un grupo de 11 distritos con niveles del Coeficiente Relativo de Centralidad inferior a la unidad. Se trata en su mayor parte de los distritos

de la Almendra Central, de tres situados en la periferia sur (Latina, Carabanchel y Villaverde) y dos ubicados en la periferia este y noreste (Puente de Vallecas y San Blas). Aunque en varios de estos los valores que arroja el Índice de Davies muestran una especialización alta y media en equipamientos, estos no resultan suficientes para satisfacer la demanda de consumo y de uso de su población por lo que es posible que una parte de esta se canalice hacia los distritos de la ciudad mejor dotados (fig. 209).

En la escala de barrio los resultados obtenidos de la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad revelan una pauta de distribución del grado de especialización funcional en esta actividad también caracterizada por el peso relevante de los espacios de la periferia frente a los centrales. Sin embargo, bajo esta organización general la distribución de los resultados obtenidos por barrios mejor y/o peor dotados con respecto a su población, genera una geografía sensiblemente diferente a las que presentaban las unidades de distrito.

Así, 58 barrios de la ciudad arrojan valores del Coeficiente Relativo de Centralidad superiores a la unidad en los que el nivel de dotación de espacios e instalaciones deportivas es suficiente para satisfacer las necesidades de su población.

Un grupo numerosos de estos se ubica dentro de los límites de la Almendra Central en distritos que como Centro, Retiro, Salamanca y Tetuán presentaban niveles de dotación muy bajos con respecto a los restantes de la ciudad. El valor más alto y medio del Coeficiente Relativo de Centralidad que presentan estos barrios permite aventurar que a estos se canalice la demanda de proximidad de aquellos peor dotados dentro de la Almendra Central que resultan mayoritarios en este espacio.

En este sentido, cabe destacar los valores elevados que se registran en los barrios meridionales del distrito de Arganzuela, en los barrios centrales del distrito de Retiro, en Chamartín, al norte del distrito Centro y al sur del de Chamberí, donde proliferan muchos gimnasios y en diversa medida, en función de la zona considerada, de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Madrid, de la Comunidad de Madrid y clubs deportivos y otros tipos de instalaciones.

Sin embargo, como afirmábamos, el grueso de barrios con valores más altos del Coeficiente Relativo de Centralidad se localizan en la periferia madrileña, notablemente en el espacio que se desarrolla entre los límites que fijan las vías M-30 y la M-40 desde la Casa de Campo y Ciudad Universitaria hasta aproximadamente el nudo norte. A lo largo de esta franja se ubican el mayor número de barrios con valores más altos del Coeficiente Relativo de Centralidad de tal modo que en ellos no solo se satisfacen las

demandas de uso y de consumo de sus habitantes, sino que también se configuran como espacios susceptibles de atraer a la población de los barrios menos dotados de la ciudad.

Fuera de estos, los valores más altos del Coeficiente Relativo de Centralidad se registran en diversos barrios de la periferia sureste, noreste y noroeste (fig. 210).

Fig. 210. Espacios e instalaciones deportivas por barrios con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)

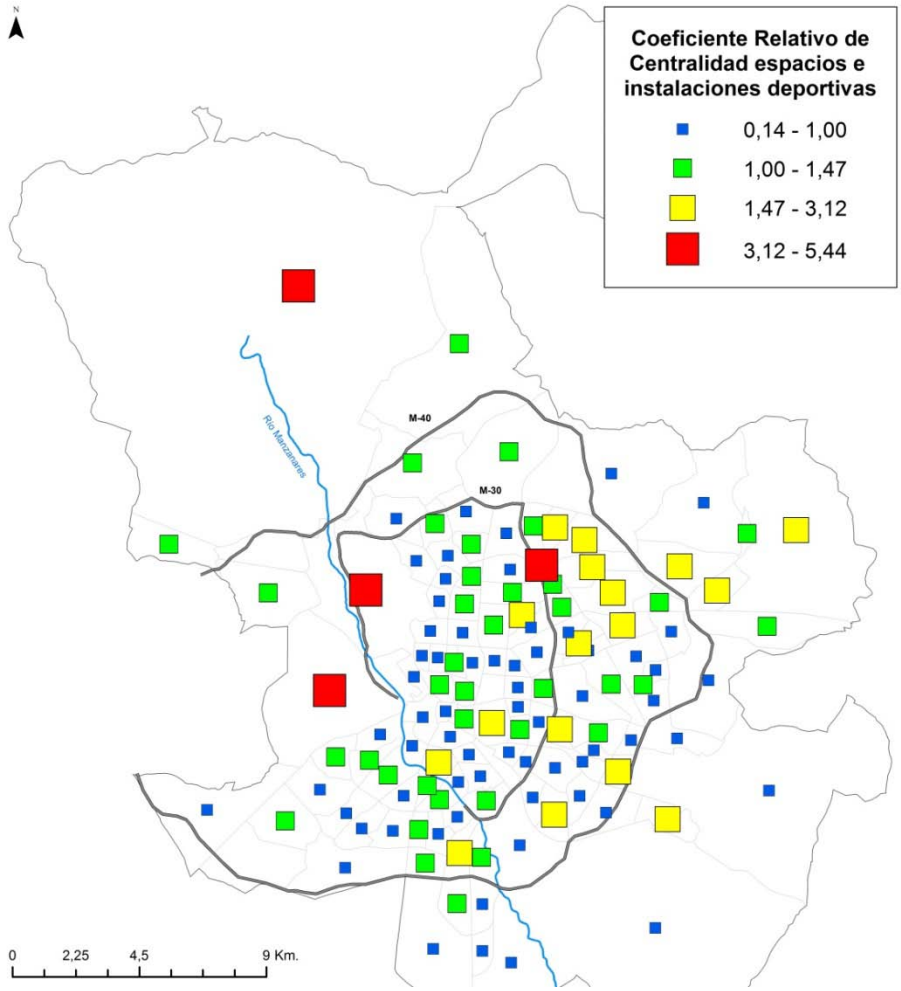

Fuente: *Censo de locales y actividades, a octubre de 2014*; *Polideportivos municipales a 2014*; *Instalaciones deportivas básicas municipales a 2014*; *Sedes: centros con espacios deportivos…*; "Instalaciones deportivas pertenecientes a la Comunidad de Madrid"…; *Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014*...

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…
Elaboración propia.

Por lo tanto, los resultados del análisis realizado a partir de la aplicación del Índice de Davies y del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence a las instalaciones y espacios deportivos que existen en diferentes unidades espaciales

madrileñas muestra el peso destacado que adquiere esta actividad en la periferia madrileña, aunque sin obviar por ello su presencia también relevante en algunos casos en el espacio central de la ciudad.

Este patrón de distribución espacial en el presente de las instalaciones y espacios deportivos en el municipio y la elevada entidad que presenta su oferta, reflejan la concreción en el espacio urbano de la popularización del ocio deportivo entre la población de la ciudad en sus diferentes manifestaciones al compás de los cambios que afectaron a los modos de vida desde mediados del siglo XX y su reflejo en la potenciación del deporte como forma de ocio y habito de vida saludable para su población. Así mismo muestra el desempeño de los agentes privados y públicos por aprovechar y cubrir la demanda de deporte de los madrileños a través de la construcción de instalaciones y el acondicionamiento de espacios para este uso, como explicamos en epígrafes precedentes.

Por otra parte, en la geografía de las instalaciones y espacios deportivos se reflejan las lógicas de transformación de la ciudad determinadas por la expansión de los tejidos construidos hacia la periferia desde los años 1960 y el mayor peso demográfico alcanzando por estos espacios, lo que ha generado a la par que fenómenos de oportunidad para extender usos de este tipo en espacios libres, dinámicas de crecimiento progresivo de la demanda de sus habitantes, en tanto avanzaba el proceso de consolidación urbanística de estas zonas, sin olvidar la presencia determinante en todo este proceso de las reivindicaciones vecinales y de asociaciones que desde los años 1960 emprendieron protestas y manifestaciones de diferente tipo ante la administración para obtener equipamientos deportivos.

Todo ello, unido a la diversidad de tipologías que presentan estas instalaciones y espacios deportivos justifica su consideración como elementos fundamentales de los paisajes de ocio de la ciudad, con capacidad para influir en la fisionomía de diferentes zonas de la ciudad y configurar su imagen. Así mismo, por la trayectoria e historia que han tenido estas instalaciones en su conjunto, la singularidad de los procesos de cambio social y cultural que impulsaron su construcción y la memoria que subyace a muchas de ellas por los usos recibidos y los eventos del deporte que han acogido, valga su consideración también como elementos del paisaje cultural madrileño con componentes tremendamente simbólicos de la evolución de esta actividad en la ciudad y de las costumbres y hábitos de vida de los madrileños en la modernidad.

2.4. El entorno del Manzanares y del IFEMA son los escenarios deportivos elegidos en las candidaturas del Madrid Olímpico

Por lo tanto, el auge del deporte desde los años ochenta y las actuaciones realizadas por los agentes privados y públicos en materia de construcción de infraestructuras deportivas han tenido como resultado la configuración de un espacio deportivo de entidad y de características heterogéneas al estar conformado por diversos equipamientos especializados para el deporte y también, de manera general, por espacios de la ciudad que sin estar destinados específicamente a un uso deportivo son utilizados de forma recurrente por la población para tal fin.

Así mismo Madrid ha sido escenario de la celebración de eventos relevantes del deporte de competición que han proyectado la imagen de la ciudad en el exterior y han dinamizado el espacio deportivo madrileño mediante la utilización de infraestructuras para acoger acontecimientos deportivos y, en algunas ocasiones, por servir estos eventos como catalizadores para la construcción o la proyección de otras nuevas.

No se debe obviar tampoco que la organización de eventos del deporte de entidad y muy publicitados anima a la población hacia el deporte y ejerce un efecto de emulación que estimula la práctica o iniciación en el deporte.

Aunque han sido muchos los eventos celebrados algunos de los más significativos son los siguientes: en 1982 la ciudad acogió el Mundial de Futbol y para ello se remodelaron escenarios deportivos como el Estadio Santiago Bernabéu que acogió parte de sus competiciones; desde 1964 se viene celebrando la muy conocida San Silvestre Vallecana que congrega a miles de personas, la Maratón popular de Madrid desde 1978, el Meeting de Atletismo desde 1987, carreras populares de diversa índole y se han celebrado eventos relevantes del atletismo (XVII Campeonato Europeo de Atletismo en pista cubierta, 1986; Copa del Mundo de Atletismo, 2002; Campeonato de Europa de Atletismo, 2005).

Se han organizado también campeonatos de artes marciales (I Campeonato del Mundo de Karate, 1980; Exhibición de Sumo, 1992; Campeonato del Mundo de Taekwondo, 2005); mundiales de natación (V Campeonato del Mundo, 1986; Campeonato de Europa, 2004); de baloncesto (XVIII Campeonato Europeo en pista cubierta, 2005; Eurobasket, 2007; Euroliga, 2008; Final Four de Baloncesto, 2008; Campeonatos de Europa, 2007); de gimnasia rítmica (VII Campeonato del Mundo de Gimnasia Rítmica, 1975; XXIV Campeonato del Mundo de Gimnasia Rítmica, 2001;

Final de la Copa del Mundo, 2008); encuentros de la Liga Nacional de Futbol; y otros muchos más[1830] que han movilizado a las aficiones locales y extra-locales y, han motivado, en algunos casos, la construcción de nuevos equipamientos para el deporte.

Sin embargo, el acontecimiento deportivo que en los últimos años ha acaparado una mayor atención social y mediática ha sido la presentación de las tres candidaturas olímpicas a las que se ha presentado la ciudad desde la primera mitad de la década de 2000, después de que en 1965 la propuesta presentada por primera vez por la ciudad al Comité Olímpico Internacional fuera rechazada, como vimos en el epígrafe 2.4.4.

A la preparación de estas tres candidaturas se han dedicado desde 2003 los principales esfuerzos de la gestión deportiva del municipio a través de la cual se ha impulsado la construcción de algunas grandes instalaciones del deporte en la ciudad y se han destinado nuevas partidas presupuestarias para la "promoción e internacionalización de la ciudad" con vistas a sacar adelante las candidaturas presentadas, como muestra en su trabajo Guillermo Martín[1831].

Así, en el año 2002 el Ayuntamiento de Madrid acordó presentar la candidatura de Madrid para los Juegos Olímpicos de 2012, tomando como base ideas precedentes a este respecto que se plasmaron ya en el Plan de Ordenación Urbana de 1997, como señaló Miguel de la Villa Polo[1832]. El concepto espacial de organización de los Juegos Olímpicos que se concretó entonces definía una zona de uso para este fin al noreste de la ciudad (en el IFEMA y su entorno), a lo largo del río Manzanares y en varias instalaciones deportivas dispersas por el centro de la ciudad[1833].

Este concepto espacial se ha mantenido en las dos candidaturas posteriores de 2016 y 2020 en lo general aunque se han incorporado algunas modificaciones y novedades en ambos espacios y también en otros generados en lugares diversos de la ciudad. En todo caso en ambas, el Manzanares y el noroeste de la ciudad eran los epicentros de los eventos del deporte olímpico que se esperaba se desarrollarían en la ciudad.

[1830] Comunidad de Madrid (2013): *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños. Muestra fotográfica sobre la historia del deporte en Madrid*…; *Respuestas al cuestionario de Comité Olímpico Internacional. Madrid 2020. Ciudad Aspirante*. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016; *Respuestas al cuestionario para las ciudades que deseen ser candidatas a la organización de los juegos de la XXXIª olimpiada en 2016. Ciudad de Madrid*. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).

[1831] Martín Martín, Guillermo (2014): "Análisis de la gestión deportiva del Ayuntamiento de Madrid en el periodo 2003-2013: del sueño olímpico a la realidad del deporte de base"…, pp. 235-244.

[1832] Villa Polo, Miguel de la (2006): "Candidaturas de Madrid para 1972, 2012 y 2016. Organización de los juegos olímpicos y paralímpicos". *La Ilustración de Madrid*, año 4, 12, pp. 51-58.

[1833] *Ibíd*.

Fig. 211. Planos de la Organización espacial de las candidaturas de Madrid para los Juegos Olímpicos de 2016 y 2020

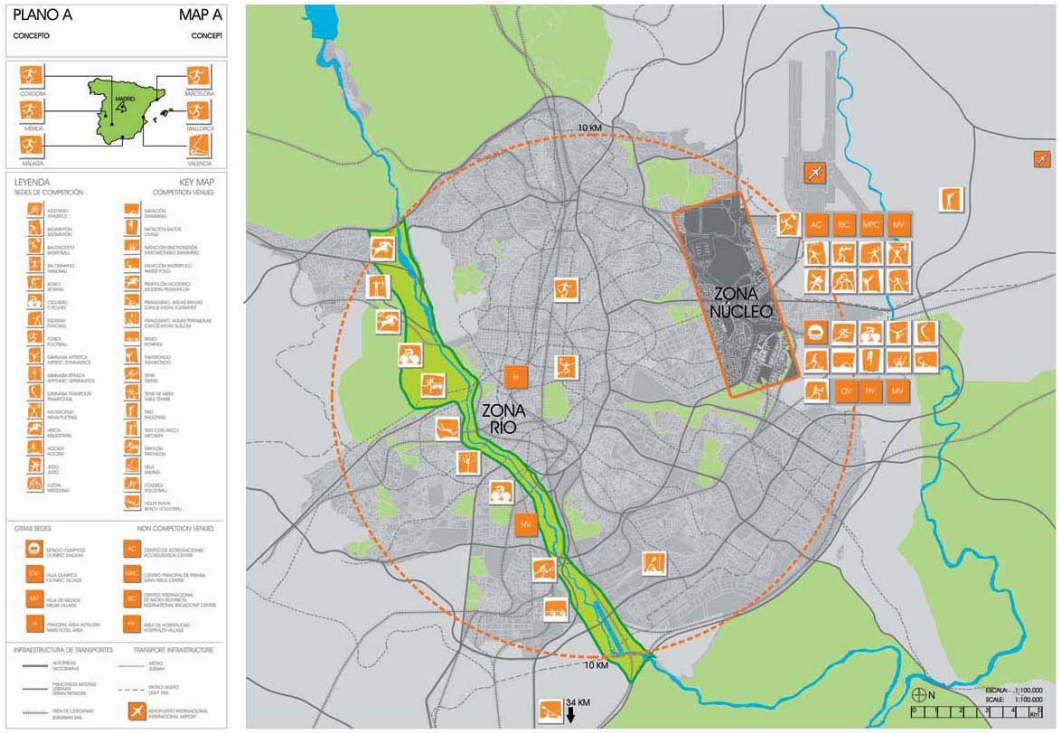

Cartografía: mapas extraídos de *Respuestas al cuestionario de Comité Olímpico Internacional. Madrid 2020. Ciudad Aspirante…*; *Respuestas al cuestionario para las ciudades que deseen ser candidatas a la organización de los juegos de la XXXIª olimpiada en 2016. Ciudad de Madrid…*

Así, el proyecto de candidatura presentado para 2016 definía un esquema de organización "espacial compacto"[1834], organizado en dos zonas: la zona "Núcleo o corazón", situada al este de la ciudad y la zona "Río o Pulmón" que se desarrollaba a lo largo del río Manzanares[1835]. En ambos espacios se utilizaban grandes instalaciones del deporte como el Estadio de la Peineta que sería reformado para los juegos[1836], la Caja Mágica que se había construido con la vista puesta en este evento en el barrio de San Fermín[1837] y se preveía la construcción de nuevas infraestructuras como el Centro Acuático, el Canal de Remo y Piragüismo y el Pabellón Olímpico[1838]. Además, tanto en esta candidatura como en la anterior se definían varias sedes fuera de la ciudad para albergar diferentes tipos de eventos deportivos.

Finalmente, el proyecto de candidatura presentado para 2020 se basaba en un esquema espacial similar e introducía como novedad el concepto de "cluster" para definir y organizar las áreas donde se encontraban las instalaciones de los juegos. Así, se definían dos zonas, la zona Campo de las Naciones, con 16 sedes olímpicas, y la zona Manzanares, situada al oeste de la ciudad y con 10 sedes olímpicas. A su vez se definían determinadas sedes, fuera de los "clusters" en "instalaciones históricas y lugares emblemáticos" de la ciudad[1839] (fig. 211).

[1834] Ruiz Gallardón, Alberto (2009): "Los Proyectos de Madrid 2016". *Revista de Obras Públicas*¸ 3.502/156, septiembre 2009, pp. 5-6.
[1835] Consultores de Administraciones Públicas (2005): *Beneficios del proceso de candidatura olímpica para la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
[1836] Martínez Calzón, Javier, Gómez Navarro, Miguel, Schlaich, Mike (2009): "El proyecto de la estructura del Estadio Olímpico de Madrid. La adaptación y ampliación de una estructura a unos usos y condicionantes diferentes y flexibles". *Revista de Obras Públicas*, 3.502/156, septiembre 2009, pp. 45-62.
[1837] Fernández Andrino, Juan (2009): "La 'Caja Mágica': La construcción de un paisaje". *Revista de Obras Públicas*, 3.502/156, septiembre 2009, pp. 7-20.
[1838] Chapado Serrano, Raúl (2009): "Fichas Técnicas de los Proyectos: Centro Acuático, Canal de Remo y Piragüismo y Pabellón Olímpico". *Revista de Obras Públicas*, 3.502/156, septiembre 2009, pp. 63-70.
[1839] *Respuestas al cuestionario de Comité Olímpico Internacional. Madrid 2020. Ciudad Aspirante*…

3.1.5. CIUDAD DE FERIAS Y CONGRESOS Y CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

1. El turismo de negocios en ferias, congresos y reuniones dinamiza el paisaje urbano

Las actividades feriales, de congresos y de reuniones que se desarrollan en las ciudades, así como otras de naturaleza análoga que se enmarcan en el denominado turismo de negocios, de reuniones o relacional influyen en el espacio urbano a través de los elementos e instalaciones que se utilizan para su desarrollo y mediante el estímulo que suponen para la creación de otras nuevas. En este sentido, el tipo de actividad considerada dentro de esta modalidad de turismo (ya sean ferias, congresos, reuniones, etc.) resulta determinante a la hora de valorar y analizar su impacto en el territorio.

Así, a pesar de que el "núcleo de instalaciones aptas para la celebración de congresos y reuniones lo constituyen los denominados genéricamente Palacios de Congresos", como señala Agustín Gámir[1840], este tipo de encuentros y otros similares realizados entre profesionales presentan una "flexibilidad locacional"[1841] alta puesto que pueden ser realizados en establecimientos muy diversos que se habiliten temporalmente para la celebración de estos eventos, como son por ejemplo, hoteles, determinados locales o centros comerciales o establecimientos de espectáculos o deportivos, entre otros.

Por el contrario, las actividades feriales y expositivas presentan unas mayores exigencias infraestructurales, logísticas y de servicios complementarios para su desarrollo[1842] y es por ello por lo que su actividad se canaliza mayoritariamente hacia recintos e instalaciones feriales o centros de exposiciones diseñados para tal fin, hecho que, no obstante, no elimina la posibilidad de que estos eventos puedan tener lugar también en otros espacios habilitados temporalmente para tal fin.

[1840] Gámir Orueta, Agustín (1999): "La actividad ferial y congresual en España". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28, pp. 39-60.
[1841] Valenzuela Rubio, Manuel (1992): "Turismo y gran ciudad. Una opción de futuro para las metrópolis postindustriales"…, pp. 105-138.
[1842] *Ibíd*.

Por otra parte, aunque la relación del turista de negocios con el espacio de la ciudad se orienta fundamentalmente hacia los lugares en los que se realiza su actividad profesional, también se desarrollan prácticas de consumo placentero o recreativo del lugar en el tiempo de no trabajo menos focalizadas territorialmente que han de ser consideradas como parte de su influencia general en el espacio urbano como señala Eva María Martín Roda[1843].

En suma, las relaciones del turista de negocios con el espacio urbano son múltiples por lo que las evidencias del desarrollo de esta actividad en el paisaje de la ciudad también lo son. En este epígrafe se van a describir y analizar las características y la evolución reciente del espacio ferial, de congresos, de reuniones y otras prácticas homologables en Madrid, consideradas como manifestaciones representativas de la tipología del turismo de negocios en la ciudad y siempre, como una manifestación más del turismo madrileño.

Como hemos tenido ocasión de mostrar en el epígrafe 3.2.2 el turismo de negocios se ha consolidado en Madrid durante las últimas décadas en un contexto de crecimiento general del número de viajeros que han arribado a la ciudad y contando para su promoción con un apoyo institucional relevante por parte de determinados organismos del gobierno local y regional, y de los agentes privados.

Por otra parte, la consolidación de esta actividad refleja la importancia adquirida para el funcionamiento de la economía, de la información y el conocimiento que se genera con estos eventos y el impacto de la internacionalización y de los cambios económicos globales en el territorio madrileño. En efecto, la tercera fase de la industrialización ha implicado una transformación sin precedentes de la organización de la economía, de la producción y de las formas de trabajo por el efecto de las mejoras tecnológicas registradas en todos los ámbitos y el avance de la internacionalización en el contexto de formación de un mercado global. Así mismo la movilidad de los trabajadores y de los cuadros de la alta dirección y gestión empresarial ha crecido, así como los flujos de capital y financieros entre países y, se han intensificado los procesos de deslocalización de empresas y de conformación de grandes grupos multinacionales y transnacionales[1844]

[1843] Martín Roda, Eva María (2011): "El turismo de negocios: una actividad en auge"…, pp. 71-83.
[1844] Zárate Martín, Manuel Antonio, Rubio Benito, María Teresa (2011): "Capítulo 3. Paisajes agrarios, rurales e industriales", en Zárate Martín, Manuel Antonio, Rubio Benito, María Teresa: *Paisaje, sociedad y cultura en Geografía Humana*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 187-272.

En un sistema económico como el actual ferias, congresos y homologables han incrementado su importancia ya que como sostiene Agustín Gámir[1845] estos eventos aportan un "ensamblaje de conocimientos" generados de forma personal y materializados en "contratos de compra o documentos y otros de manera más inmaterial mediante grupos de investigación o de trabajo de un alto valor añadido" que definen un producto esencial para el desarrollo económico. A su vez, esta dinámica ha sido un motor para la transformación de las características y funcionalidades de las ferias y congresos.

De este modo, las ferias primitivas, concebidas como un instrumento de venta directa al consumidor, inicialmente a través del producto y más adelante, en el formato de las ferias de muestras, han evolucionado en el contexto de transformación del modelo económico-productivo y ante el desarrollo de los medios de telecomunicación que han permitido la divulgación entre el gran público de las innovaciones registradas en los productos y servicios.

Así, paulatinamente, bajo el influjo de estos procesos las ferias de carácter más o menos generalista han experimentado un proceso de desmembración a favor de ferias más especializadas y ha ganado gradualmente importancia su papel como eventos que posibilitan el establecimiento de "un sistema de relaciones entre empresas" y un "medio indispensable para integrar organizaciones complejas"[1846].

Por su parte, dentro de la misma lógica, los congresos y otros eventos análogos permiten dar a conocer y poner en común los avances sectoriales y son, en todo caso, al igual que las ferias, espacios de contacto y de relación entre profesionales que sirven de engranaje y de aliento para el funcionamiento del sistema.

En este marco, la idoneidad que presenta las ciudades para la recepción y la organización de ferias, congresos y otros eventos homologables debido a la pervivencia de una tradición histórica en su realización, la fácil accesibilidad que posibilitan los medios de transporte que convergen en ellas y la proliferación de servicios complementarios y de equipamientos especializados para su desarrollo, ha reforzado el papel de las ciudades como espacios de conexión de la economía global, nacional y regional a través de estos eventos.

Este hecho, además, se ha visto potenciado por el proceso de modernización tecnológica que han experimentado los medios de transporte y el impacto que ello ha

[1845] Gámir Orueta, Agustín (1999): "La actividad ferial y congresual en España"…, pp. 39-60.
[1846] *Ibíd*.

tenido en las características y en la jerarquía de ciudades en la red urbana global. Así, como sostiene M. Antonio Zárate, "el aumento de las velocidades y de las capacidades de los transportes" ha ocasionado la simplificación topológica de la red urbana mundial al concentrar los flujos de desplazamiento de personas y de mercancías en los ejes de comunicación de mayor velocidad y capacidad para largas distancias y, consiguientemente, en los nodos o enclaves donde estos convergen, como son en gran medida las grandes aglomeraciones urbanas del mundo[1847].

De esta manera, a través de las ferias, congresos y eventos similares que sirven para el encuentro y el establecimiento de contactos entre profesionales las ciudades han reforzado su posición como nodos o espacios de conexión de la economía global, nacional y regional.

Como se ha puesto de relieve en múltiples trabajos, a lo largo de los años que se desarrollan desde finales de la década de 1970 a la actualidad, la ciudad y la aglomeración madrileña han conocido sucesivamente el desarrollo de los factores, procesos y transformaciones que han contribuido a mejorar su conectividad con la red mundial de ciudades y han establecido las bases de su dependencia e interdependencia actual con las dinámicas globales, lo que se ha manifestado entre otros aspectos en el reforzamiento de su funcionalidad como lugar de encuentro de profesionales en ferias, congresos y otros eventos similares.

Así, la mejora de los medios y vías de comunicación de la ciudad con el exterior gracias a la extensión y el perfeccionamiento de la red de carreteras, la construcción de nuevas infraestructuras para la recepción de transporte de viajeros por carretera, la conexión con la alta velocidad ferroviaria y las ampliaciones y reformas sucesivas del aeropuerto de Barajas[1848], han mejorado notablemente la conexión de la ciudad con el exterior reforzando con ello su posición en la red mundial de ciudades, cuyo esquema topológico ha tendido a simplificarse, al potenciarse los ejes de comunicación mejor dotados desde el punto de vista de su capacidad, su eficiencia y velocidad, como ya hemos apuntado.

[1847] Zárate Martín, Manuel Antonio, Rubio Benito, María Teresa (2011): "Capítulo 6. Redes y flujos", en Zárate Martín, Manuel Antonio, Rubio Benito, María Teresa: *Paisaje, sociedad y cultura en Geografía Humana*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 381-441.

[1848] Gutiérrez Puebla, Javier (2013): "Capítulo 2. Madrid y su entorno: estructura territorial, infraestructuras de transporte y relaciones funcionales", en Sanz Berzal, Bernardino (dir. y coord.): *Estructura económica de la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 59-90; Iranzo Martín, Juan E., Izquierdo Llanes, Gregorio (2003): "Capitulo 21. Los transportes y las comunicaciones. Parte III. Actividades productivas", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 651-678.

Por otra parte, la transformación del sistema económico-productivo con el avance de los servicios ha consolidado la posición de la urbe como centro de fuerte especialización en el sector terciario de la economía, lo que unido al valor que le confiere su condición de capital, su posición geográfica, la presencia de sedes de las principales empresas nacionales y de ciertas empresas transnacionales, la articulación de las dinámicas urbanas con diversos procesos globales de naturaleza económica y cultural[1849] y la internacionalización de una parte de la economía madrileña, gracias a su capacidad inversora en el exterior y por ser destino de inversiones internacionales[1850], han sido factores que han reforzado la posición de Madrid en el sistema mundial de ciudades en el contexto de la globalización.

De este modo, en las últimas décadas, Madrid se ha configurado como una ciudad intermedia en el sistema mundial de ciudades[1851], situada entre las grandes urbes rectoras del sistema urbano mundial y las ciudades de base. De esta posición deriva una proyección relevante de la ciudad en el exterior y su interrelación con las dinámicas internacionales, las cuales han influido en el espacio geográfico madrileño en diferentes aspectos, como han sido, por ejemplo, el impacto causado en el espacio urbano por el auge del turismo de negocios, cuya magnitud y relevancia se ha incrementado al compás del aumento de la importancia de la ciudad como punto de encuentro de profesionales nacionales y extranjeros a través de actividades feriales, de congresos y homologables.

1.1. Del recinto ferial de la Casa de Campo al IFEMA en el Campo de las Naciones

El auge de la celebración de ferias en Madrid ha impulsado la transformación gradual del espacio ferial de la ciudad a lo largo de las últimas décadas y un proceso de expansión de parte de esta actividad hacia la periferia noreste de la ciudad, como mostró Diego Barrado[1852]. Así, desde mediados de la década de 1950 hasta principios de la de

[1849] García Escalona, Emilia (2000): "El de Madrid ciudad global: mito o realidad". *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, 3, pp. 200-230.
[1850] Martín Roda, Eva María (2005): "Capítulo II. Marco teórico: La globalización económica", en Martín Roda, Eva María: *Dinámica e impacto espacial de la empresa multinacional en Madrid, 1995-2002*. Madrid, UNED, pp. 29-62.
[1851] Molina Ibáñez, Mercedes (2002): "Madrid, metrópoli global". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. Extraordinario, pp. 349-356; Martín Roda, Eva María (2000): "Madrid: eje terciario". *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, 3, pp. 231-257; Córdoba Ordoñez, Juan, Gago, García, Cándida (2002): "Madrid en el escenario de un sistema mundial de ciudades". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. Extraordinario, pp. 203-219.
[1852] Barrado Timón, Diego (2006): "Nuevas centralidades terciarias periféricas y grandes equipamientos turísticos: el caso del área metropolitana de Madrid", en Asociación de Geógrafos Españoles (ed.): *Actas:*

1990 el recinto ferial de la Casa de Campo fue uno de los principales espacios de la ciudad utilizado para este fin.

La historia del espacio de ferias que se ubicó aquí comenzó en la década de 1920 cuando fue cedida una parte del sector meridional de la Casa de Campo para la celebración de las ferias de la Asociación de Ganaderos del Reino.

El espacio que se configuró para este uso estaba formado por un conjunto de edificaciones dispersas que tuvieron uso para la celebración de estas ferias durante toda la década de 1920 y hasta la caída de la monarquía[1853]. Tras la Guerra Civil esta cesión de terreno fue "heredada por la Organización Sindical" para organizar la Feria del Campo que permaneció bajo su titularidad hasta finales de 1980[1854].

El espacio que se conformó a lo largo de estos años renovó el precedente y se realizaron varias reformas en el mismo, primero en el marco de la Feria Nacional del Campo y después en el de la Feria Internacional del Campo[1855].

Así, como informa Pedro Montoliú[1856], en 1950 se celebró la primera Feria Nacional del Campo tras varios años de escasa o nula actividad después de la Guerra. El éxito que tuvo esta primera feria fue tal que Patrimonio Nacional autorizó la cesión de una superficie colindante en terrenos de la Casa de Campo para la ampliación del ferial y para que las "Cámaras Agrarias provinciales" levantaran "construcciones típicas de sus regiones como un cigarral, un caserío, un cortijo, una masía o un pazo".

Antes de finalizar la década, en 1957, se construyó la Feria Internacional del Campo que operó hasta 1975. En ella se levantaron edificios modernos y de vanguardia, algunos inspirados por el modelo de arquitectura funcionalista[1857], al tiempo que se celebraron más muestras nacionales e internacionales de éxito[1858] que sirvieron para atraer viajeros a Madrid y para reforzar el nombre de la ciudad como destino para la celebración de este tipo de eventos.

IV Coloquio de Geografía Urbana; y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación: Las Palmas de Gran Canaria, 22 al 24 de junio de 1998. Las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento, pp. 240-247.

[1853] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad"…, pp. 39-72.

[1854] Pérez-Soba y Díez del Corral, Ignacio (1997): "El parque de la Casa de Campo en la estructura urbana de Madrid. Evolución histórica"…, pp. 425-450.

[1855] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad"…, pp. 39-72.

[1856] Montoliú, Pedro (2007): "Del Fuero (2002) a IFEMA (1991). Las ferias de Madrid cumplen ochocientos años"…, pp. 23-28.

[1857] Coca Leicher, José de (2013): "1. Las preexistencias y la relación con la ciudad"…, pp. 39-72.

[1858] Montoliú, Pedro (2007): "Del Fuero (2002) a IFEMA (1991). Las ferias de Madrid cumplen ochocientos años"…, pp. 23-28.

Todas las instalaciones feriales de la Casa de Campo experimentaron una profunda transformación en la década de 1980 (fig. 212). El recinto ferial y las instalaciones de la Feria Nacional e Internacional del Campo y las que aun persistían de la antigua Asociación de Ganaderos del Reino pasaron a depender del Ayuntamiento de Madrid y su gestión y explotación comenzó a ser ejercida por dos organismos: el Patronato Municipal de la Feria del Campo, creado en 1980 y la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) que se había constituido en 1979 a partir de un acuerdo previo entre el Ayuntamiento de Madrid, la Diputación Provincial y la Caja de Ahorros de Madrid. Ambos organismos funcionaron simultáneamente en este espacio hasta principios de la década siguiente repartiéndose las instalaciones anteriores y desarrollando mejoras en las mismas.

En 1980, la dirección del recién creado Patronato Municipal de la Feria del Campo, el organismo dependiente del Ayuntamiento encargado de gestionar una parte de este espacio, inició las primeras actuaciones para dinamizar los usos del lugar mediante el aprovechamiento y rehabilitación de las viejas instalaciones y la puesta en marcha de otras nuevas, como se expone en un artículo de la revista *Villa de Madrid* de 1986, en el que se hace balance de las intervenciones realizadas[1859].

Así, fue inaugurada en 1982 la "ciudad de los niños" aprovechando varias instalaciones preexistentes y construyendo otras nuevas en un sector situado al este del complejo. Se puso en funcionamiento también un teatro, un auditorio de gran capacidad para la celebración de conciertos y se recuperó el antiguo Pabellón de Agricultura como Pabellón de Convenciones en torno al cual se planificó "una especie de ciudad de congresos". Así mismo se proyectó la creación de un "Área de Encuentros" sobre varias instalaciones para albergar usos de ocio y para "la estancia de gentes de cualquier edad", se definieron sobre instalaciones heredadas un "Club de la Tercera Edad", espacios de recepción y para ruedas de prensa, zonas de exposiciones y de mercadillos al aire libre y se concibió la creación de una "Ciudad de los Pueblos" como: "un gran escaparate que el Ayuntamiento de Madrid ofrece a las autonomías, regiones, municipios, nacionales y extranjeros, cámaras de comercio, embajadas, oficinas de turismo para la promoción y exposición de sus factores culturales, turísticos, gastronómicos, etc.".

[1859] Muñoz, Rosa (1986): "El recinto ferial inicia una ambiciosa transformación", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 90, 1 a 15 de junio de 1986, pp. 16-17.

Fig. 212. Vista del recinto ferial de la Casa de Campo en 1979, pabellón de IFEMA de la Casa de Campo (1984) y plano del esquema de la nueva ordenación de recinto ferial de la Casa de Campo en los años ochenta

Fuente: 1) Castro Arduengo, Fernando de (1979): "Madrid ya cuenta con una institución ferial moderna"…, pp. 70-71. 2) Santamaría, C. (1984): "Artesanía en IFEMA", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 49, 1 de junio de 1984, p. 9. 3) Muñoz, Rosa (1986): "El recinto ferial inicia una ambiciosa transformación"…, pp. 16-17. Base gráfica de: R. Moleón. Elaboración propia.

Por su parte IFEMA, que tenía como fin "promover, organizar y celebrar periódicamente ferias, muestrarios y exposiciones comerciales y técnicas en Madrid y su provincia, de cualquier ámbito nacional e internacional, genérico o monográfico"[1860] se emplazó en varias de las instalaciones del antiguo ferial de la Casa de Campo que habían sido recuperadas por el Ayuntamiento y en un Pabellón de Exposiciones cedido por la Cámara de Comercio de Madrid en el Paseo de la Castellana, aunque el grueso de su actividad lo desarrolló en las primeras.

[1860] Castro Arduengo, Fernando de (1979): "Madrid ya cuenta con una institución ferial moderna". *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Mayo/55, pp. 70-71.

Como señala Fernando de Castro su concepto de ferias y de exposiciones era totalmente diferente a la idea de la Feria Internacional del Campo ya que su propuesta aspiraba a desarrollar eventos más en línea con los que tenían lugar en otras capitales europeas. Para ello se pusieron en servicio varios pabellones cerrados preexistentes como el Palacio de Cristal, rodeados de espacios abiertos cuyos usos se preveían como zona de expansión y para otras utilizaciones[1861].

Desde su puesta en funcionamiento IFEMA tuvo un efecto dinamizador sobre la actividad ferial de la ciudad al ser capaz de "absorber" las "necesidades y demandas del comercio y de la industria" del momento a través de la celebración de ferias bajo un formato moderno e innovador, e incorporar gradualmente a los certámenes que se celebraban en Madrid otros nuevos[1862].

Así, las instalaciones de la Casa de Campo gestionadas y explotadas por el Patronato Municipal de la Feria del Campo y el IFEMA fueron uno de los espacios feriales más importantes de la ciudad durante la década de los ochenta. Su actividad en la acogida de ferias, exposiciones y eventos similares se completaba en la ciudad con la del Palacio de Congresos y Exposiciones del Paseo de la Castellana, construido con anterioridad[1863], y que al ser propiedad del Estado tenía un uso predominante por parte de este organismo[1864].

El crecimiento de la actividad de IFEMA fue imparable desde que comenzó a funcionar en Madrid y ello motivó que desde 1985 se iniciará el proceso de dotar a Madrid de nuevos recintos feriales para uso de esta institución[1865]. Así, en 1984 el Ayuntamiento de Madrid aprobó la cesión de varios terrenos situados en el distrito de Hortaleza, cerca del aeropuerto de Barajas, para la construcción del nuevo recinto ferial de Madrid y una zona de áreas verdes y de equipamientos deportivos en las proximidades de las nuevas instalaciones[1866]. Los terrenos destinados inicialmente

[1861] Castro Arduengo, Fernando de (1979): "Madrid ya cuenta con una institución ferial moderna"…, pp. 70-71.
[1862] Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1981): "Capítulo VI. Estructura y localización del comercio madrileño", en Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.): *La economía de Madrid en 1980* Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, pp. 229-304.
[1863] Castro Arduengo, Fernando de (1979): "Madrid ya cuenta con una institución ferial moderna"…, pp. 70-71.
[1864] Valenzuela Rubio, Manuel (1992): "Turismo y gran ciudad. Una opción de futuro para las metrópolis postindustriales"…, pp. 105-138.
[1865] Montoliú, Pedro (2007): "Del Fuero (2002) a IFEMA (1991). Las ferias de Madrid cumplen ochocientos años"…, pp. 23-28.
[1866] "Nuevo recinto ferial", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 46, 15 de abril de 1984, p. 8; Santamaría, Carmen (1984): "El nuevo recinto ferial en Hortaleza…", p. 8

fueron ampliados en 1986 con el fin de extender la zona verde que rodeaba al recinto ferial[1867].

Las operaciones de acondicionamiento emprendidas para la construcción del recinto ferial y del espacio verde y de equipamientos anexos fueron concebidas como una suerte de complejo urbanístico integral. El nuevo recinto ferial suponía una mejora sustancial del equipamiento de la ciudad para este uso que además, estaba rodeado de servicios diversos que apoyaban el desarrollo de su actividad como varios hoteles y un parque de oficinas.

Por otro lado, las instalaciones deportivas y la zona verde planificada, futuro parque Juan Carlos I, reforzaban los equipamientos para estos usos en Madrid. Así mismo, como veremos más adelante, se apoyaba también a través de este complejo la actividad congresual y de reuniones en la ciudad, puesto que en ella se emplazaba un Palacio de Congresos de nueva construcción[1868] (fig. 213).

Todo ello suponía, por lo tanto, una mejora del equipamiento de la ciudad para usos feriales, de congresos, de espacios verdes y de otros usos complementarios. Pero además, si consideramos el complejo en su conjunto y las actuaciones complementarias que generó, como la mejora de los accesos a la zona, el proyecto Campo de las Naciones, con el IFEMA como elemento central del mismo, representó la creación de una nueva área de desarrollo urbano situada al noreste de la ciudad y por ello un motor para la creación de un nuevo paisaje en esta zona de Madrid.

El IFEMA se trasladó desde el recinto de la Casa de Campo al nuevo complejo en 1990 donde sus instalaciones se conformaban por un edificio central de oficinas, ocho pabellones abiertos para ubicar certámenes, amplios espacios abiertos susceptibles de albergar usos análogos a los de los recintos cubiertos, un aparcamiento de gran capacidad y diversos locales de servicios (restaurantes, cafeterías, autoservicios, etc.)[1869].

[1867] García, F. (1986): "Mas terreno para los recintos feriales", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 90, 1 a 15 de junio de 1986, p. 5.
[1868] Santamaría, Carmen (1986): "El «Campo de las Naciones» realzará el prestigio de Madrid a nivel internacional", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 93, 1 de agosto de 1986, p. 1.
[1869] *Villa de Madrid. Edición extraordinaria: Capital Cultural de Siempre*, 30 de diciembre de 1991.

Fig. 213. Maqueta del proyecto Campo de las Naciones; obras de construcción y de acondicinamiento del conjunto y recintos feriales construidos a principios de los noventa

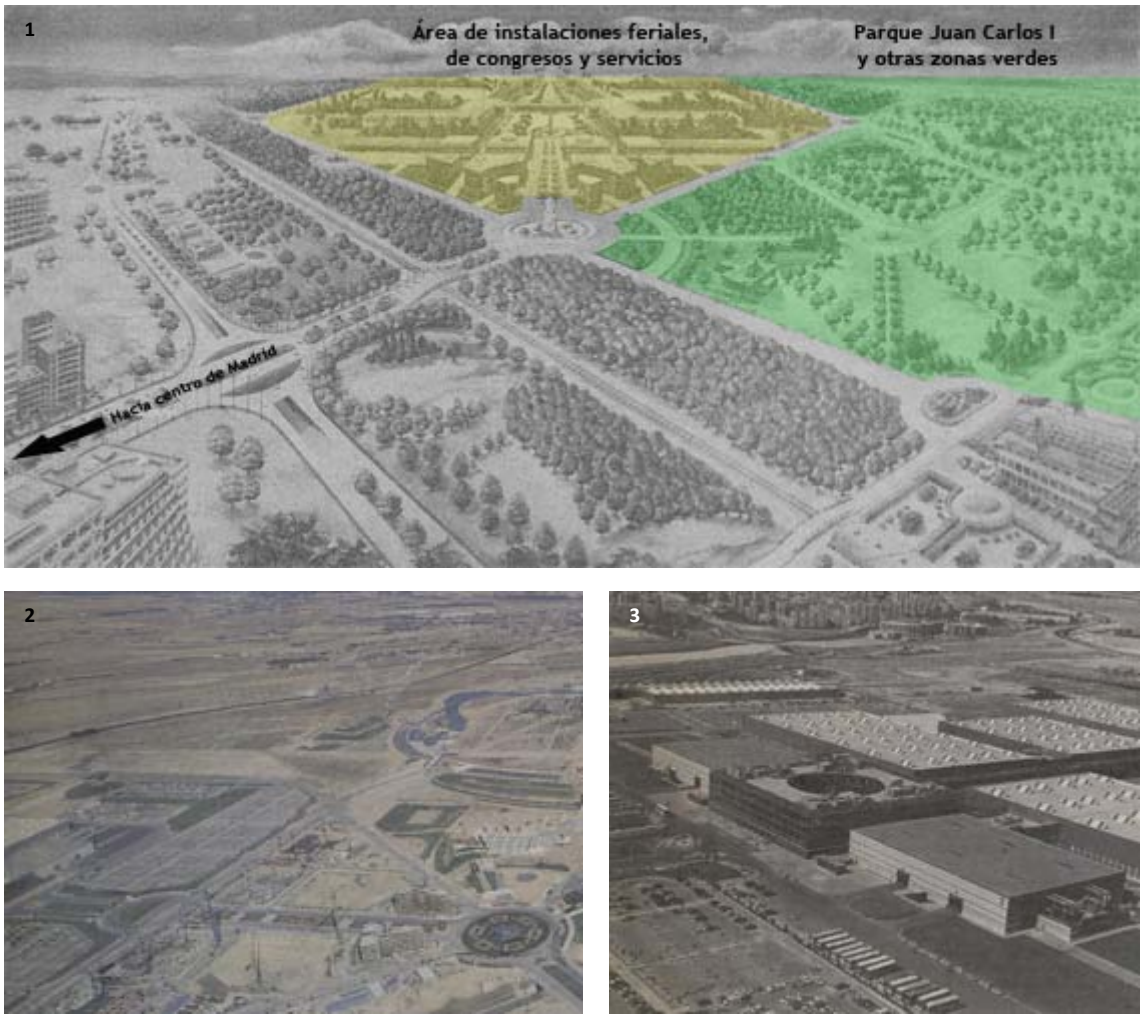

Fuente: 1) Santamaría, C. (1986): "El «Campo de las Naciones» realzará el prestigio de Madrid a nivel internacional"…, p. 1 2 y 3) *Villa de Madrid. Edición extraordinaria: Capital Cultural de Siempre*…
Elaboración propia.

Desde entonces el grueso de la ferial de Madrid se ha desarrollado en las instalaciones del IFEMA situadas en este complejo aunque también han contribuido al desarrollo y al fomento de esta actividad en Madrid los certámenes celebrados en otras instalaciones. Así, en el recinto de la Casa de Campo se han continuado celebrando algunas ferias aunque este uso haya ido disminuyendo a favor de otros[1870]. Tras su

[1870] Torrego Serrano, Florencia (1995): "El espacio del turismo de negocios en Madrid"…, pp. 719-729; Torrego Serrano, Florencia (2002): "La aportación de la mujer al turismo de negocios en Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. Extraordinario, pp. 483-493; Casares Ripol, Javier, Martín Cerdeño, Víctor J. (2003): "Capitulo 19. La actividad comercial. Parte III. Actividades productivas", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 573-604.

restauración el Mercado de Puerta de Toledo albergó ferias y exposiciones[1871] y algunos de los espacios para uso de congresos, reuniones y similares en Madrid, particularmente los Palacios de Congresos, han albergado también certámenes.

1.2. Un espacio de congresos y reuniones diverso y distribuido entre el centro y la periferia

Junto a la importancia adquirida por las ferias en la ciudad, Madrid se ha consolidado como un destino relevante para la organización de congresos, convenciones y otros eventos análogos. Al contrario que la actividad ferial el marco territorial en el que se realizan estos eventos está menos focalizado en el espacio urbano ya que reuniones, congresos, convenciones o similares pueden tener lugar en establecimientos muy diversos, donde se desarrollen además otras actividades y que se localizan en diferentes lugares de la ciudad como evidencia el análisis realizado de la proyección espacial de esta actividad en la ciudad.

Los datos que se han utilizado para ello provienen de catálogos de espacios e instalaciones de la ciudad para la celebración de congresos, reuniones y eventos similares publicados por Madrid Convention Bureau (Oficina de Congresos de Madrid) y de la información disponible en la página web www.eventoplus.com especializada en la publicitación de este tipo de espacios.

Ambas fuentes han permitido obtener información de 191 espacios y establecimientos para la celebración de este tipo de eventos, del número de salones existentes en los mismos y de los metros cuadrados disponibles en ellos para su utilización a partir de los cuales se han elaborado varios mapas para analizar el grado de especialización funcional en esta actividad que presentan diversas unidades espaciales urbanas y el potencial de sus infraestructuras considerando también los metros cuadrados de salones disponibles.

Según conversaciones mantenidas con el personal de Madrid Convention Bureau los datos computados procedentes de estas fuentes aportan información representativa de la entidad y características del conjunto de instalaciones y espacios utilizados para este uso en la ciudad, si bien es necesario considerar que los espacios o establecimientos madrileños susceptibles de poder albergar eventos de este tipo pueden ser mucho más

[1871] Valenzuela Rubio, Manuel (1992): "Turismo y gran ciudad. Una opción de futuro para las metrópolis postindustriales"…, pp. 105-138.

amplias debido a la facilidades y escasas complicaciones que supone adaptar temporalmente un espacio o establecimiento para albergar eventos de esta naturaleza, sobre todo si se trata de eventos no multitudinarios (fig. 214).

Fig. 214. Espacios para el turismo de reuniones por tipos

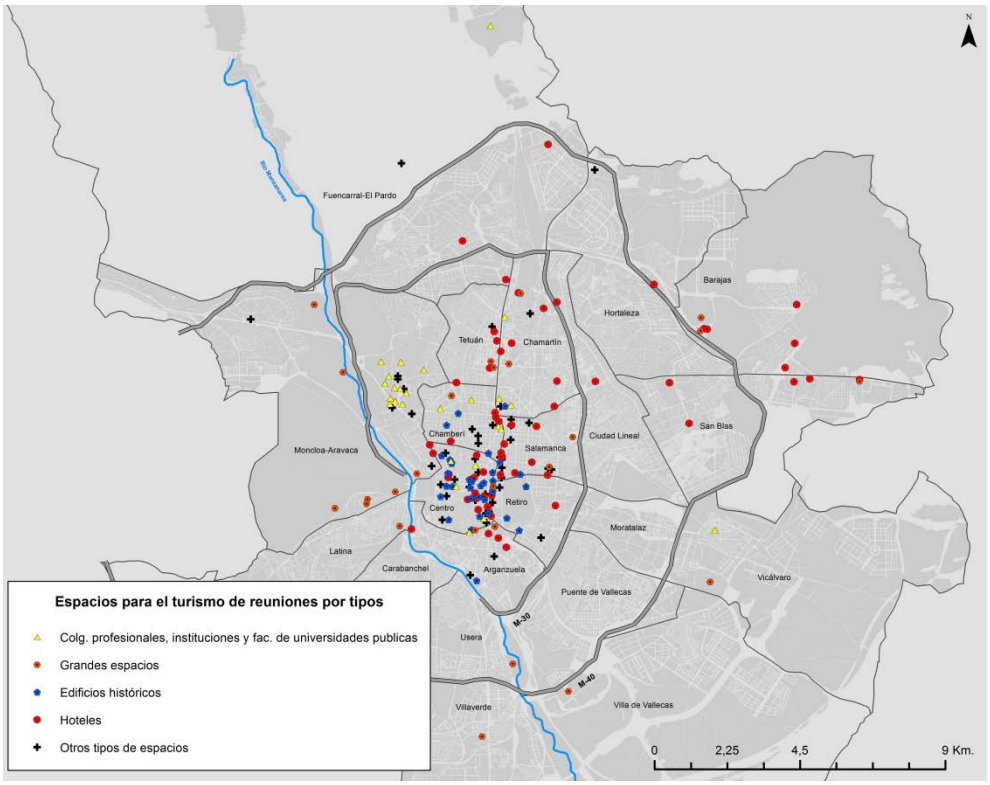

Fuente: Madrid Convention Bureau (2015): *Madrid. Sedes Especiales. Una selección de las mejores sedes de Madrid, 2015*. Madrid, Madrid Convention Bureau. Disponible en: http://www.esmadrid.com/mcb/ (Fecha de consulta: 10/2/2016); *Madrid. Manual de Reuniones. Todo los que necesita para un evento de éxito en nuestra ciudad. 2015*. Madrid, Madrid Convention Bureau. Disponible en: http://www.esmadrid.com/mcb/ (Fecha de consulta: 10/2/2016); "Proveedores. Madrid/Espacios". Eventoplus. Disponible en: http://www.eventoplus.com/proveedores/ (Fecha de consulta: 10/2/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Los 191 establecimientos analizados han sido clasificados en varias categorías siguiendo los criterios de Madrid Convention Bureau y los propios. Así, los espacios o establecimientos utilizados para celebrar congresos, reuniones y eventos similares en Madrid son de cinco tipos generales con una presencia diferente en la ciudad.

Los "Hoteles" conforman una categoría de elevado peso ya que representan el 32% del total (62) así como la categoría "Otros espacios" que representa el 23% del total (44) y se componen por tipologías de espacios y establecimientos muy diversos como

museos, locales de hostelería o restauración o fincas rústicas situadas en Aravaca y en El Pardo. Por debajo de ambas categorías figuran los grupos denominados “Edificios Históricos” (17% / 33) en los que se incluyen varios teatros, antiguos palacios, bibliotecas, etc., “Colegios profesionales, instituciones y facultades” (13% / 26) y “Grandes espacios” (13% / 26) como los palacios de congresos y las grandes instalaciones del deporte.

Fig. 215. Índice de especialización en salones de reuniones por barrios y secciones (Índice de Davies)

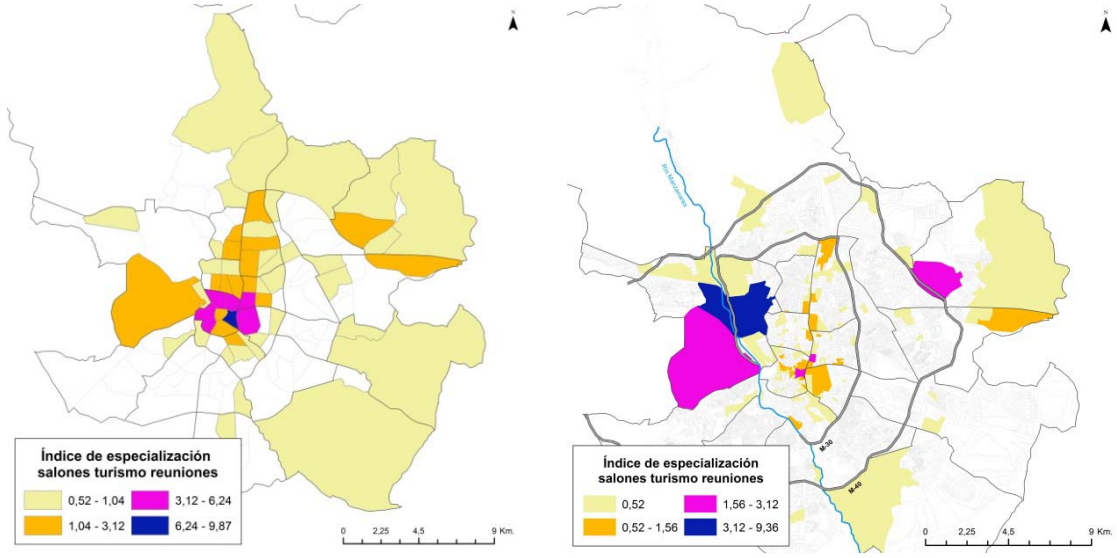

Fuente: Madrid Convention Bureau (2015): *Madrid. Sedes Especiales. Una selección de las mejores sedes de Madrid, 2015…*; *Madrid. Manual de Reuniones. Todo los que necesita para un evento de éxito en nuestra ciudad. 2015…*; “Proveedores. Madrid/Espacios”...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital…*; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid..., Nomecalles…*
Elaboración propia.

Todas estas instalaciones y espacios tienen una proyección amplia el espacio urbano y están presentes en buena parte de los distritos y barrios de Madrid. No obstante, el grueso de la oferta que estos elementos definen se concentra en los distritos de la denominada Almendra Central y dentro de estos en tres zonas principalmente. El eje que conforman el Paseo del Prado, el Paseo de Recoletos y el Paseo de la Castellana es donde se detectan los mayores valores del índice de especialización funcional en este tipo de actividad; seguido de la mitad occidental del distrito Centro y finalmente, de su mitad oriental. En el resto de la Almendra la especialización en locales de este tipo son menores y en todo caso más focalizadas espacialmente y menos concentradas.

Fuera de este espacio las principales zonas con una presencia alta de estos establecimientos y espacios se generan en tres áreas muy concretas: la Ciudad Universitaria donde se concentra la mayor parte de los establecimientos y espacios de la categoría "Colegios profesionales, instituciones y facultades", en el Campo de las Naciones y en la Casa de Campo.

Fig. 216. Superficie de salones de reuniones (m^2) por barrios y secciones

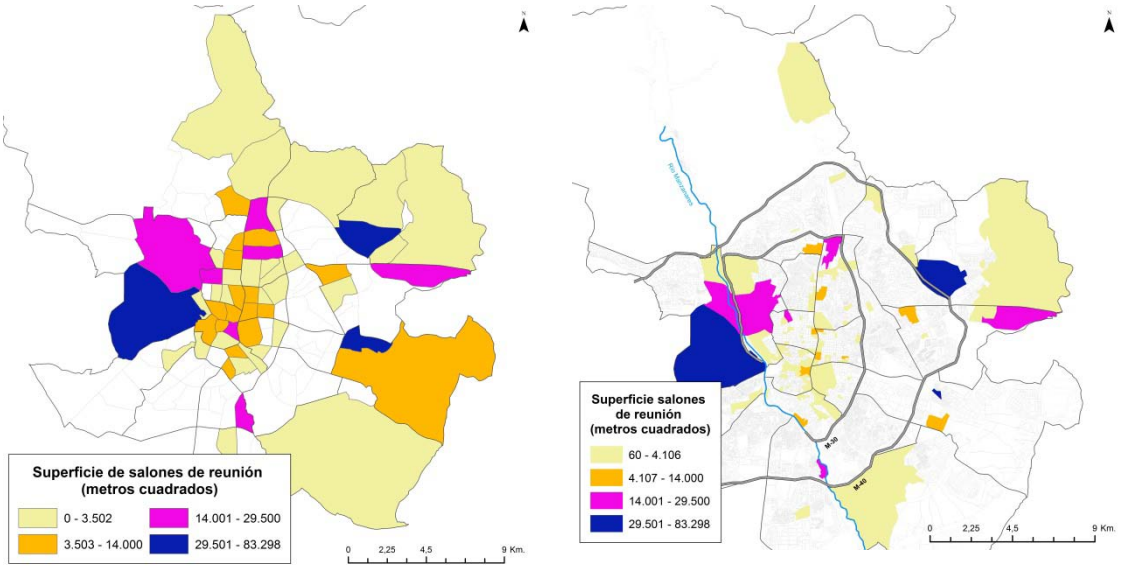

Fuente: Madrid Convention Bureau (2015): *Madrid. Sedes Especiales. Una selección de las mejores sedes de Madrid, 2015*…; *Madrid. Manual de Reuniones. Todo los que necesita para un evento de éxito en nuestra ciudad. 2015*…; "Proveedores. Madrid/Espacios"…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid..., Nomecalles*…
Elaboración propia.

El análisis de la distribución espacial de los espacios e instalaciones que son utilizadas para la celebración de congresos, reuniones y eventos similares también se puede realizar también atendiendo a dos variables que permiten caracterizar esta infraestructura, esto es: el número de salones disponibles en cada uno de ellos y la superficie que aportan (fig. 215 y 216). En este sentido, la zonas de la Almendra Central que han ido indicadas como las áreas de mayor concentración de espacios e instalaciones son las que concentran el mayor número de salones de la ciudad para estos usos, como se puede observar en los mapas elaborados que relacionan esta variable con los barrios y las secciones.

Es especialmente relevante en este espacio la alta concentración de salones para estos eventos que se ubican a lo largo del eje Paseo del Prado, Paseo de Recoletos y Paseo de la Castellana, así como en el sector oriental del distrito Centro que en su conjunto definen un sector fuertemente especializado en este uso. Los establecimientos y espacios que se concentran en esta zona se tratan en su mayor parte de hoteles y edificios históricos, aunque también figuran las restantes categorías expuestas. Los espacios e instalaciones situados fuera de este eje y de la propia Almendra Central, poseen, salvo algunas excepciones puntuales como son los casos de la Ciudad Universitaria y del Campo de las Naciones, una menor presencia de salones para organizar este tipo de eventos.

No obstante, en esta zona se emplazan aquellos que poseen una mayor superficie en metros cuadrados disponibles para la organización de eventos, lo que es muestra de una presencia mayor en esta zona de grandes espacios especializados para la organización de los mismos.

En este sentido, son los espacios e instalaciones de la Casa de Campo y del Campo de las Naciones donde este tipo de complejos tienen una mayor presencia lo que se explica por la presencia de instalaciones de gran capacidad en estas zonas que han sido construidas en las últimas décadas o anteriormente.

Así, por ejemplo, en la Casa de Campo, junto al Pabellón de Convenciones construido en tiempos de Feria del Campo, se ubican nuevos espacios de gran capacidad como el escenario Puerta del Ángel generado tras la operación Madrid Río y las instalaciones de Madrid Arena; mientras que al noroeste de la ciudad, las instalaciones más importantes son los espacios e instalaciones que ofrece IFEMA para la organización de este tipo de eventos y el Palacio Municipal de Congresos planificado y levantado dentro del complejo Parque de las Naciones. Cabe destacar así mismo otras grandes instalaciones periféricas que aportan superficies extensas para la realización de estos tipos de eventos, como la Caja Mágica (fig. 217).

Fig. 217. Espacios para ferias y reuniones en la actualidad en el Campo de las Naciones y en la Casa de Campo: la Feria de Madrid, el Palacio Municipal de Congresos, el Pabellón de Cirstal y el Pabellón Satélite Madrid Arena

Fuente: 1) "Ferias de la Institución Ferial de Madrid, 2016". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: www.madrid.es (fecha de consulta: 10/2/2016). 2) "Madrid, reelegida sede del Congreso Europeo de Oncología, 13/03/2015". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Madrid-reelegida-sede-del-Congreso-Europeo-de-Oncologia?vgnextfmt=default&vgnextoid=5cc374735921c410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD (fecha de consulta: 10/2/2016). 3 y 4) "Pabellón de Cristal de la Casa de Campo", "Pabellón Satélite Madrid Areana". Madrid Destino. Disponible en: http://www.madrid-destino.com/ (fecha de consulta: 10/2/2016).

2. Nuevos espacios para el ocio en Madrid Capital Europea de la Cultura

2.1. Un despliegue de cultura muestra la riqueza de ciudad en el exterior y dinamiza la cultura local

En el año 1992 la celebración de "Madrid Capital Europea de la Cultural" tuvo un efecto positivo sobre los espacios de ocio cultural madrileños al estimular el uso de varios de ellos para alojar eventos vinculados a este acontecimiento y, a su vez, por servir de catalizador para animar la construcción de nuevas instalaciones culturales en la ciudad y para emprender reformas y restauraciones en edificios que fueron utilizados para acoger eventos de este acontecimiento[1872].

Así, "Madrid Capital Europa de la Cultura 1992" influyó, entre otros, en los teatros madrileños, en los cines, en los museos y en los centros culturales municipales existentes a través de programaciones de teatro, de audiovisuales, de música y de danza, de exposiciones, de encuentros académicos, de ciclos de conferencias, etc. que se sumaron a la programación habitual[1873]. Al mismo tiempo la preparación de este evento en la ciudad justificó la ampliación y la reforma del espacio cultural madrileño mediante la reforma y adecuación de edificios e instalaciones para estos usos y a través de la inauguración de otros nuevos.

De este modo, a pesar de que en 1992 las actividades culturales señaladas y otras que se desarrollaban en la ciudad estaban en sus respectivas fases de evolución y por ello manifestaban una influencia particular en el espacio urbano, como veremos más adelante, la celebración de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992" supuso un revulsivo para todas ellas debido a la promoción que recibieron diferentes manifestaciones artísticas y culturales en Madrid durante este año. Este hecho justifica el interés por analizar las manifestaciones espaciales de este evento con el fin de mostrar su influencia en las instalaciones que albergaron sus eventos ya que varias de estas forman parte de la oferta de ocio cultural de Madrid en la actualidad o fueron construidas entonces bajo el impulso y aliento de este evento, centrado en potenciar y mostrar la cultura de la ciudad a Europa y al mundo a través de diferentes eventos y manifestaciones.

[1872] García Ballesteros, Aurora (1993): "El espacio cultural de «Madrid 1992»". *Estudios geográficos*, 54/212, pp. 521-536.
[1873] *Ibíd*.

El proyecto "Capital Europa de la Cultura" comenzó en 1985[1874] como una iniciativa intergubernamental de países europeos que posteriormente ha sido transformada en una acción emprendida con carácter comunitario[1875]. Fue ideado con el objetivo de "defender la idea de una unidad europea más profunda", a través del "acercamiento cultural" de los diferentes países europeos mediante el estrechamiento y la puesta en valor de sus relaciones y vínculos culturares, como se indicaba en la Memoria Madrid Capital Europea de la Cultura[1876]. Su desarrollo a lo largo de los años ha mostrado un impacto positivo en los medios de comunicación, en el desarrollo de la cultura y del turismo y en el reconocimiento de los propios habitantes "al haber sido su ciudad la designada" hecho que ha animado al mantenimiento de este proyecto en la actualidad, cuya última normativa fue aprobada para el periodo 2007-2019[1877].

La ciudad de Madrid fue designada Capital Europea de la Cultura para el año 1992 tras haberse producido las celebraciones conmemorativas de seis urbes europeas desde 1985[1878]. Este evento, como señala Aurora García Ballesteros tuvo lugar en un año emblemático para España ya que en el 1992 se celebró también el V Centenario de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano, la celebración de la Exposición Universal de Sevilla y de los Juegos Olímpicos de Barcelona[1879].

Fue un año por lo tanto caracterizado por la celebración de grandes eventos de la cultura y el deporte y que como han sostenido Francisco Marco-Serrano y Pau Raussel-Kösten, se inscribe en la fase final de una etapa en la que el crecimiento económico, la entrada de España en la Comunidad Europea y la conformación de nuevo Estado democrático y autonómico, entre otros factores, había determinado una fuerte intervención pública en materia de cultura y en la creación de dispositivos para la

[1874] Cortes Puya, Trinidad (2002): "Capítulo 4. Recuperación del patrimonio turísticos en la política y planificación cultural", en Cortes Puya, Trinidad: "Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico". Tesis doctoral. Director: Miguel Ángel Troitiño Vinuesa. Universidad Complutense de Madrid, pp. 137-191.
[1875] "Promoción Exterior de la Cultura: Capital Europea de la Cultura". Ministerio de Educación y Cultura. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/promocion-exterior/la-cultura-en-europa/capital-europea-cultura.html (Fecha de consulta: 10/2/2016).
[1876] Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura (ed.) (1993): "Madrid Capital Europea de la Cultura", en Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura (ed.): *Madrid Capital Europea de la Cultura 1992. Memoria*. Madrid, Consorcio Madrid Capital Europea-Asisa, pp. 29-38.
[1877] "Promoción Exterior de la Cultura: Capital Europea de la Cultura"…
[1878] Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura (ed.) (1993): "Madrid Capital Europea de la Cultura"…, pp. 29-38.
[1879] García Ballesteros, Aurora (1993): "El espacio cultural de «Madrid 1992»"…, pp. 521-536.

promoción de la cultura por parte de las Administraciones Públicas[1880], hecho del que se benefició a la organización de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992" y de los otros grandes eventos que tuvieron lugar en este año en el país.

Con la celebración de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992" la ciudad de Madrid aspiraba a dar salida a expectativas múltiples y a cumplir objetivos diversos relacionados con las necesidades y las demandas culturales de los madrileños y con la promoción de la ciudad a través de la cultura dentro de este evento internacional. Así, este acontecimiento ofrecía la oportunidad, según Pedro Ortiz Castro, Concejal de Cultura de Madrid en 1991, de dar a conocer la "cultura y tradiciones de Madrid" a los miembros de la Comunidad Europa y "fomentar el intercambio de ideas para contribuir al mejor conocimiento de los pueblos"[1881]. Para ello se planteó un programa de actos y de actividades culturales que ampliaban y completaban la programación habitual y que reforzaban las temáticas centradas en la cultura de Madrid y en lo madrileño a través del cine, la música, la danza, el teatro, los encuentros académicos, etc.[1882]

Fig. 218. Programación de Madrid Capital Europea de la Cultura por tipos de eventos

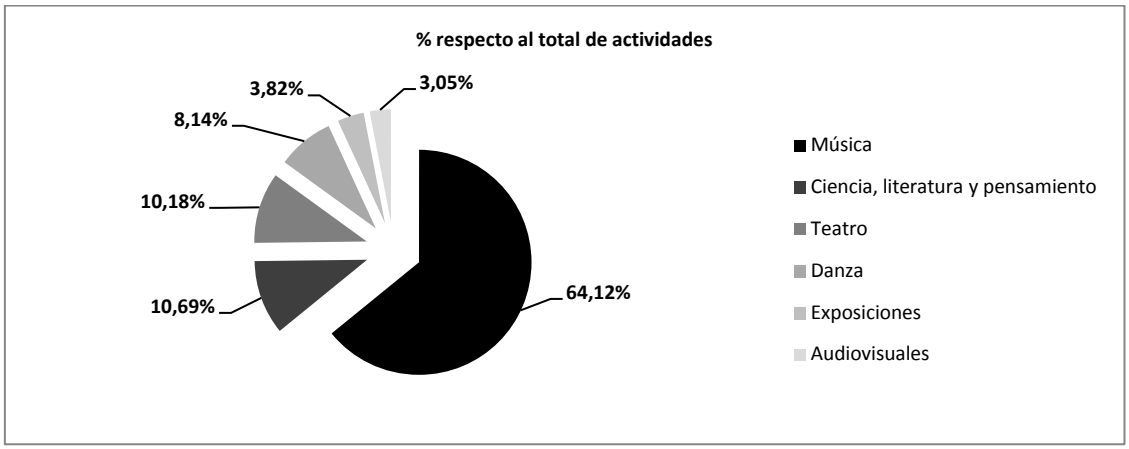

Fuente: Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura (ed.) (1993): *Madrid Capital Europea de la Cultura 1992. Memoria*. Madrid, Consorcio Madrid Capital Europea-Asisa.
Elaboración propia.

[1880] Marco-Serrano, Francisco, Rausell-Köster, Pau (2006): "Análisis de la productividad en el sector de la cultura y el ocio español: Una perspectiva regional". *Estudios de economía aplicada*, 24-2, pp. 699-722.
[1881] Ortiz Castaño, Pedro (1991): "Un escaparate de cultura viva", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal. Edición extraordinaria. Capital cultural siempre*, 30 de diciembre de 1991.
[1882] Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura (ed.) (1993): *Madrid Capital Europea de la Cultura 1992. Memoria*…

La Memoria presentada por el Consorcio que se encargó de la organización de este evento recoge una relación completa de los actos realizados en los diferentes programas culturales que se implementaron. Las actividades generales de las que se informa fueron 393, dentro de las cuales se realizaron numerosos tipos de actos agrupados en seis programaciones diferentes.

Dentro de estos, el programa de "Música", con actos como conciertos, recitales y ciclos musicales fue el que más eventos desarrolló, seguido del de "Ciencia, Literatura, Pensamiento y Teatro" el cual se materializó en la celebración de congresos, encuentros académicos, ciclos temáticos de teatros, etc. Siguieron a estos por número de eventos los programas de "Danza", el de "Exposiciones" y el de "Audiovisuales" (fig. 218).

2.2. Se dinamizan los usos de las infraestructuras culturales y se fomenta la construcción de otras nuevas

Estas actividades animaron a través de su uso las instalaciones culturales de Madrid y a su vez, "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992", fue aprovechado para justificar y acelerar la apertura de nuevos espacios culturales en Madrid, como señaló Pedro López Osaba, director del Consorcio creado para organizar el evento[1883].

Estas actuaciones se concretaron en la inauguración de varias instalaciones planteadas con anterioridad, y en la creación de otras a partir de nuevos inmuebles o mediante la restauración y puesta en valor de edificios históricos para estos usos. De esta manera, la celebración de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992" tuvo un efecto dinamizador sobre el espacio de ocio madrileño a través de la influencia que tuvo este evento en el uso de las instalaciones culturales utilizadas para acoger sus eventos y por el aliento que supuso para la puesta en marcha de otras nuevas.

Así, el concepto espacial que definió este evento, como demostró Aurora García Ballesteros, se conformó por instalaciones creadas exprofeso para su uso durante el mismo, por otras restauradas y/o rehabilitadas para fines culturales y por espacios o instalaciones que ya existían en Madrid[1884].

En el siguiente mapa se han recogido los edificios que acogieron la programación de actividades culturales para la organización de "Madrid Capital Europea de la Cultura

[1883] *Ibíd.*
[1884] García Ballesteros, Aurora (1993): "El espacio cultural de «Madrid 1992»"…, pp. 521-536.

1992", con el fin de mostrar la proyección de uso del espacio urbano que tuvo este a través de las sedes que lo acogieron.

Así, el espacio conformado por este evento estuvo integrado por espacios e instalaciones culturales pertenecientes a las Administraciones que participaron en su desarrollo (Central, Autonómica y Municipal) y por otras de tipo privado e institucional. Las tipologías de espacios son muy diversas y están constituidas, entre otros, por locales de teatros, museos, la Biblioteca Nacional, la Feria de Madrid y varios de los centros culturales de los distritos. Por otra parte, aunque no han sido representados en el mapa, se organizaron numerosos actos culturales en la vía pública vinculados a diferentes manifestaciones culturales.

Desde el punto de vista de su distribución en el espacio las actividades de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992" tuvieron una proyección relevante en el centro de la ciudad pues fue en este espacio donde se ubicaron algunas de las sedes más significativas de las utilizadas, principalmente en el distrito Centro y en menor medida en los colindantes de Chamberí, Salamanca y Retiro. Estas sedes se trata en la mayor parte de los casos de espacios y edificios representativos de Madrid que por sus valores patrimoniales, artísticos o históricos contribuyeron a difundir la imagen de la ciudad a través de los actos que acogieron y que en suma se convirtieron en "símbolos del 92", como se afirmaba en el suplemento especial de la revista *Villa de Madrid* dedicado a conmemorar esta celebración[1885].

Así, en el triángulo imaginario que se puede trazar entre los ejes de las calles Alcalá-Arenal, de la Plaza Mayor al tramo final de la calle Atocha y a lo largo de los paseos del Prado y de Recoletos se establecieron sedes del "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992" en teatros históricos de Madrid como el Teatro Español, el de la Comedia o el Albeniz; se pusieron en valor escenarios urbanos como la Plaza Mayor y se estableció la sede del Consorcio encargado de la organización del evento en el Palacio del Marqués de Casa Riera. También se ubicaron sedes en edificios representativos al noreste del barrio de Embajadores (Teatro Nuevo Apolo, Filmoteca Nacional, Teatro Olimpia, etc.), en los barrios de Universidad y de Justicia (Museo Municipal, Teatro María Guerrero, Centro Conde Duque, etc.) y a lo largo de los paseos del Prado y de Recoletos. Fueron en estas sedes situadas en el centro donde tuvieron lugar además el mayor número de eventos, como se puede observar en el mapa de la figura 219.

[1885] Ortiz Castaño, Pedro (1991): "Un escaparate de cultura viva"…

Fuera de este espacio central las sedes de “Madrid Capital Europea de la Cultura 1992” se repartieron entre varios de los centros culturales de los distritos de Madrid, así como en instituciones científicas y culturales (Residencia de Estudiantes, Instituto Alemán, etc.) y en grandes espacios como el Palacio de los Deportes, las instalaciones del Canal de Isabel II y el recinto ferial del IFEMA. El número de actos celebrados en ellas fue menor en comparación con el caso de la sedes del centro pero en varios casos igualmente relevante (fig. 219).

Fig. 219. Sedes que acogieron la programación del Consorcio para la organización de Madrid Capital Europea de la Cultura y número de eventos celebrados en las mismas

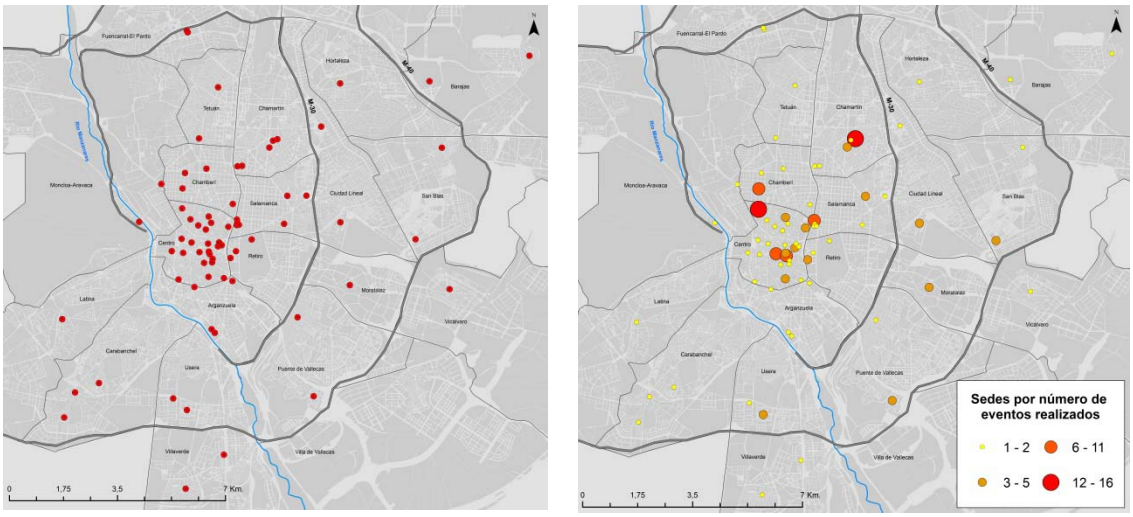

Fuente: Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura (ed.) (1993): *Madrid Capital Europea de la Cultura 1992. Memoria*…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

En suma, el espacio de celebración de “Madrid Capital Europea de la Cultura 1992” dinamizó escenarios de diferentes zonas de la ciudad a través de las sedes y espacios que acogieron sus eventos, siendo en este sentido especialmente destacada su proyección en el Centro de la ciudad.

Pero así mimo, si la celebración de “Madrid Capital Europea de la Cultura 1992” contribuyó a dinamizar el espacio cultural de la ciudad a través de las utilizaciones que se hicieron de varios edificios e instalaciones para este fin, este acontecimiento también permitió ampliar y mejorar el espacio cultural de la ciudad gracias a las obras de construcción de nuevos edificios para la cultura y las intervenciones de restauración y

de puesta en funcionamiento de edificios históricos y patrimoniales de la ciudad para este fin.

Así, la Memoria antes citada recoge 23 actuaciones realizadas con motivo de este evento en diferentes lugares de Madrid que se han representado en el mapa siguiente. En su mayor parte se ubican en el distrito Centro donde fueron restaurados varios edificios, algunos de los cuales fueron destinados a usos culturales (fig. 220).

Fig. 220. Obras realizadas relacionadas con la cultura con ocasión de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992"

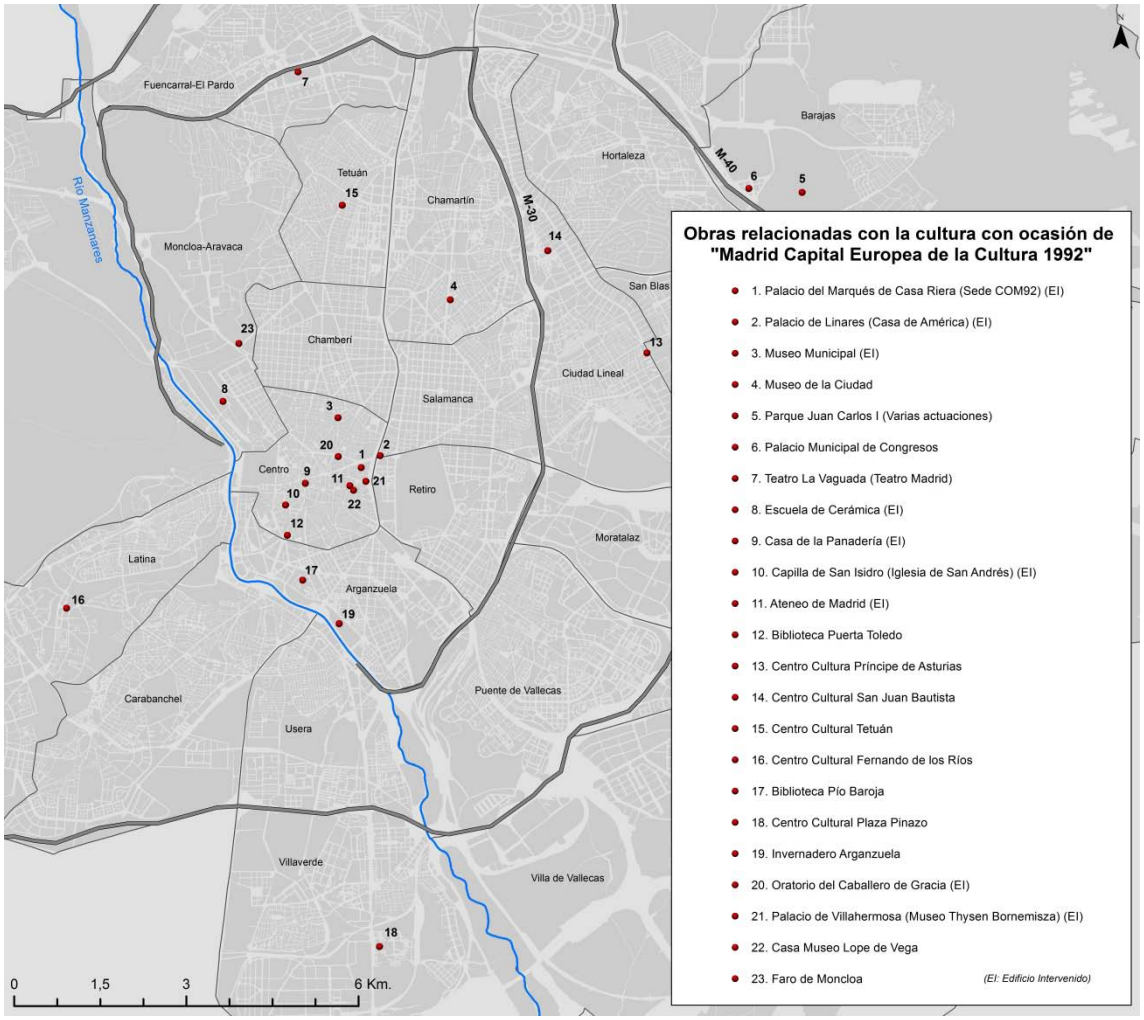

Fuente: Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura (ed.) (1993): *Madrid Capital Europea de la Cultura 1992. Memoria*…; Azorín, Francisco (2003); "Diez años después. «Madrid, Capital Europea de la Cultura: 1992»", en: *Ciclo de conferencias. 1997-2002: veinticinco años de cultura madrileña*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Entre ellos se pueden señalar la restauración del Palacio del Marqués de Casa Riera, donde se ubicó la sede del Consorcio encargado de la celebración de este evento, como ya hemos indicado; la restauración de la Capilla de San Isidro en la iglesia de San Andrés y del Oratorio del Caballero de Gracia; la rehabilitación y la reforma de la Casa de la Panadería Plaza Mayor y el acondicionamiento del Palacio de Villahermosa, sede del Museo Thyssen Bornemisza, entre otras.

Fig. 221. Obras relacionadas con la Capitalidad Europa de la Cultura

Titulo fuentes, autoría y fecha: 1) El Palacio de Linares (Casa de América), desde la Plaza de Cibeles. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) El Faro de Moncloa, desde la Avenida Arco de la Victoria. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) El Museo de la Ciudad a finales de 1990. García Gallo, Bruno (2012): "Fulminado un museo municipal por su "falta de calidad" y la necesidad de ahorrar"...

Las actuaciones realizadas en áreas más alejadas del espacio central de la ciudad fueron en su mayoría obras de nueva planta que o bien formaban parte de proyectos en marcha enfocados a completar la dotación de equipamientos y a generar nuevas áreas de desarrollo urbano, o bien constituyeron actuaciones exprofeso que se enmarcaron dentro de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992". Entre estas últimas dos de las más significativas fueron la construcción del Faro de Moncloa y del Museo de la Ciudad (fig. 221).

El Faro de Moncloa, situado junto al Museo de América fue concebido como un moderno mirador de la ciudad con unas vistas excepcionales de Madrid por su posición elevada y su diseño panorámico. Así mismo, en su techo se emplazaron antenas de telecomunicaciones. Mientras, el Museo de la Ciudad, a espaldas del Auditorio Nacional completaba la oferta de museos centrados temáticamente en Madrid. Ha estado en uso hasta fechas recientes[1886], cuando ha sido reconvertido en sede del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.

Dentro de las actuaciones planificadas cuya inauguración coincidió con la celebración de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992" figuran varios centros culturales municipales que reforzaron los equipamientos básicos culturales de los distritos de Madrid, varias intervenciones realizadas en el Parque Olivar de la Hinojosa donde se estaba configurando una zona de nuevo desarrollo urbano con epicentro en el IFEMA y rodeada por el extenso Parque de las Naciones y el invernadero o Palacio de Cristal de Arganzuela cuya construcción se enmarca en las operaciones de reforma y rehabilitación que se estaban haciendo en el antiguo Matadero de Madrid.

[1886] García Gallo, Bruno (2012): "Fulminado un museo municipal por su "falta de calidad" y la necesidad de ahorrar", *El País*, 16 de julio de 2012.

3.2. LOS PAISAJES DEL OCIO Y EL TURISMO EN LA CIUDAD DE MADRID

Epígrafes:

3.2.1. LAS ACTIVIDADES DE OCIO MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN URBANA Y DEL PAISAJE

3.2.2. VIAJEROS Y TURISTAS CONTRIBUYEN A LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE

3.2.3. LA MOVILIDAD Y LAS PLATAFORMAS DE ACCESO DE VIAJEROS Y TURISTAS

3.2.4. LOS ESPACIOS INDUSTRIALES HOY SON ESPACIOS PARA EL OCIO, LA CULTURA Y EL TURISMO

3.2.1. LAS ACTIVIDADES DE OCIO MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN URBANA Y DEL PAISAJE

1. Las salas de exhibición en centros comerciales y de ocio, en instituciones culturales y en parques definen el nuevo paisaje tras la crisis del cine

1.1. La caída de la demanda de cine provoca un intenso cierre de salas de exhibición en la ciudad

Desde la década de 1960 a la actualidad el espacio de ocio generado por el cine en Madrid ha experimentado una profunda transformación lo que ha desencadenado un cambio general en los paisajes que esta actividad de ocio contribuyó a crear. El descenso que comenzó a registrarse en la asistencia general al cine ha influido de forma determinante en la proyección que tenía esta actividad en el espacio urbano y, de forma simultánea, la aplicación de sucesivas innovaciones en su formato de negocio han renovado sus características y han influido en las pautas de distribución de su oferta en la ciudad.

En este epígrafe se van analizar y describir los procesos principales que han afectado a la evolución reciente de esta actividad en Madrid, con el fin de mostrar la transformación general que ha experimentado el espacio de exhibición cinematográfica en la ciudad bajo estas dinámicas y para aproximarnos a las características que presenta en la actualidad.

A partir de la década de 1960 las salas de cine madrileñas comenzaron a sufrir los efectos de una menor asistencia a este espectáculo por parte de la población, como señaló Nieves García Torreblanca[1887]. Este proceso, como tuvimos ocasión de mostrar en el epígrafe 3.2.2 ha sido común en el conjunto del país donde la asistencia neta a las salas y la frecuencia de acudir a las mismas se han contraído en términos generales.

Este cambio de tendencia se ha producido por la conjunción de diferentes tipos factores que han influido a lo largo del tiempo en la demanda que soportan los cines y

[1887] González Torreblanca, Nieves (2007): "Capítulo V. El Gran Cambio"…

que guardan relación tanto con aspectos relativos a la actividad del cine en particular, como con otros de carácter más general.

La paulatina emergencia de nuevas prácticas y hábitos de ocio entre la población desde la década de 1960 ha supuesto una dura competencia para la alternativa, hasta entonces casi hegemónica, que representaba el cine para el entretenimiento. Así, la expansión del deporte como práctica y como consumo de espectáculo, la generalización de nuevas prácticas de ocio nocturno en establecimientos como bares y discotecas o la posibilidad de realizar viajes turísticos y de fin de semana, entre otros, han aportado nuevas alternativas para el disfrute del tiempo libre, y más aún tras las décadas de 1980 y 1990.

De forma simultánea los hogares se han hecho "más confortables para el ocio"[1888] gracias a la difusión de nuevos equipamientos domésticos. Así, con la década de 1960 comenzó la expansión de la televisión en el ámbito doméstico y el inicio de un proceso de continuado perfeccionamiento y de renovación en la programación que ofrecía este medio. Ambos hechos supusieron una dura competencia para la asistencia al cine ya que la televisión en el hogar ofrecía una oferta cada vez más atractiva para el ocio a través de sus programas.

Poco después, desde finales de la década de 1970, un nuevo competidor para la asistencia al cine emergió en los hogares, el magnetoscopio[1889], a cuya generalización se asoció la puesta en marcha y posterior expansión del negocio de los "videoclubs" así como de la venta de cintas de video en diferentes tipos de establecimientos comerciales. Esta dinámica de ocio basada en el consumo doméstico de films ha tenido continuidad, aunque con algunos matices diferenciales, desde finales de la década de 1990 a través del alquiler y/o la adquisición de películas en soporte DVD y mediante la expansión de los equipos de cine en casa, si bien desde el comienzo del siglo XXI la generalización de internet y de las nuevas tecnologías ha supuesto una revolución sin precedentes del equipamiento de los hogares y un estímulo a la innovación de las pautas de ocio doméstico.

En efecto, como señalan José María Álvarez Monzonillo y sus colaboradores[1890] las mejoras de conexión a internet (desde la banda ancha a la fibra óptica actual, cada vez

[1888] Sánchez Vidal, Agustín (1999): "Cine"…, pp. 543-575.
[1889] Álvarez Monzonillo, José María (dir. y coord.) (1993): *La industria cinematográfica en España*…
[1890] Álvarez Monzonillo, José María, López Villanueva, Javier (2011): "El audiovisual español: nuevas oportunidades en el exterior", en Bustamante, Enrique (coord.): *Informe sobre el estado de la cultura en España y su proyección global [ICE-2001]*. Madrid, Fundación Alternativas, pp. 115-132; Álvarez

más generalizada) y de la televisión digital y a la carta, han ampliado y diversificado las posibilidades de disfrutar del ocio en los hogares, abriendo con ello nuevas vías de competencia para la asistencia al cine y ejerciendo, en líneas generales, una influencia determinante sobre el ocio y sus formas de consumo que se muestran cada vez más focalizadas en los hogares gracias al uso masivo de estas tecnologías.

Todos estos hechos han condicionado la evolución de la actividad de exhibición cinematográfica en la ciudad en el periodo de tiempo comprendido entre finales de la década de 1960 y la actualidad, influyendo de manera determinante tanto en sus pautas de distribución en el espacio urbano, como en las características del propio negocio del cine que se ha transformado como respuesta, en gran medida, a la caída registrada en la asistencia y por el afán de adaptarse a las nuevas pautas de consumo de este espectáculo entre la población.

En este sentido, uno de los impactos que ha tenido una mayor relevancia en el espacio que conformó el desarrollo histórico de esta actividad de ocio ha sido el continuado cierre de locales de exhibición cinematográfica que se ha producido al compás de la caída generalizada de la demanda soportada por esta actividad. Se trata de un proceso que se ha desarrollado de manera continuada desde la década de 1960 hasta la actualidad, aunque a lo largo de este periodo la intensidad de la dinámica del cierre de salas ha variado en función del momento considerado y sus efectos en las diferentes zonas de ciudad han tenido también una temporalidad y repercusiones diferentes.

Las series de datos estadísticos y de fuentes documentales con las que se ha trabajado para abordar el estudio de la evolución espacial esta actividad en la ciudad[1891] muestran que la tendencia al crecimiento continuado de locales de cine que había sido característica de la trayectoria del cine en Madrid desde el comienzo de su actividad, cambió a mediados de la década de 1960, cuando el parque de cines comerciales de

Monzonillo, José María, López Villanueva, Javier (2014): "El audiovisual español: evolución en curso", en Bustamante, Enrique (coord.): *Informe sobre el estado de la cultura en España. La salida digital [ICE-2014]*. Madrid, Fundación Alternativas, pp. 65-74; Álvarez Monzonillo, José María, López Villanueva, Javier (2006): *La situación cinematográfica española: políticas públicas ante los mercados digitales. Documento de trabajo 92/2006*. Madrid, Fundación Alternativas.

[1891] Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Un aspecto del análisis geográfico del centro de negocios madrileño: localización y caracteres de los locales de espectáculos"…; Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas"…; Almax (1991): *Atlas de Madrid y Periferia*. España, Mateu Cromo; ICAA-MCU (2003): *Evolución del cine español, 1996-2003*. Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, 2003. Disponible en: www.cultura.mecd.es/cine (Fecha de consulta: 15/05/2013); Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2013): *Censo de cines 2013*. Madrid, AIMC.

Madrid superaban los 200 locales (208). Durante la década siguiente esta tendencia se acentuó y el parque de cines madrileños descendió hasta llegar en 1980 a 173 locales.

A lo largo de esta década, la de los setenta, comenzaron a desarrollarse procesos de sustitución de antiguos locales de cines por otros tipos de negocios que han sido característicos de las dinámicas espaciales de esta actividad en lo sucesivo y que se han visto siempre alentadas por el incentivo que suponía y ha supuesto siempre la obtención de altos beneficios por la venta de los solares ocupados por cines[1892] en virtud de la posición central de muchos de ellos y de la grandes dimensiones que poseen por término medio.

Con todo, a pesar del impacto que tuvieron los cierres de cines en ese decenio fue en los siguientes de 1980 y 1990 en los que este proceso adquirió su mayor intensidad al darse de baja desde 1980 a 2000 casi un centenar de locales (95) que dejaron la oferta del parque de cines de Madrid por debajo de los 80 establecimientos. Aunque hasta 2011, con el estallido de la crisis, la situación generada por la burbuja inmobiliaria estimuló la construcción de cines en los complejos comerciales y de ocio surgidos en las áreas de nuevo desarrollo urbano de muchas urbes españolas[1893] y ello tuvo su reflejo en la apertura de algunos nuevos complejos en la ciudad de Madrid en el contexto de construcción de los recientes PAU's[1894] y en el reforzamiento de la posición del área metropolitana de Madrid para el desarrollo de esta función, donde tienen una presencia destacada en estos complejos[1895], los cierres de locales de cines han continuado, especialmente desde 2005.

El cierre de locales de cine se ha manifestado en toda la ciudad de tal manera que en todos los distritos y barrios madrileños esta actividad ha perdido presencia a lo largo de estos años. Este hecho ha incidido, junto con otros factores que analizaremos más adelante, en la transformación de espacio de exhibición cinematográfico heredado y ha

[1892] González Torreblanca, Nieves (2007): "Capítulo V. El Gran Cambio"…
[1893] Álvarez Monzonillo, José María, López Villanueva, Javier (2011): "El audiovisual español: nuevas oportunidades en el exterior"…, pp. 115-132.
[1894] Brandis, Dolores y Río, Isabel del (2007): "Los últimos desarrollos urbanos en la periferia de la ciudad de Madrid", en Asociación de Geógrafos Españoles (ed.): *Los procesos urbanos postfordistas. Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana. VIII. 2006. Mahón*, pp. 71-88; Brandis García, Dolores (2010): "Los grandes desarrollos residenciales de la periferia de Madrid: de la burbuja a la crisis inmobiliaria", en Delgado Vinas, Carmen (ed.): *Espacios y paisajes urbanos: reflexionar sobre su presente para proyectar su futuro. X Coloquio y Jornadas de Campos de Geografía Urbana. 28 de junio a 3 de julio de 2010. Oviedo, Santander, Bilbao*. Santander, Estudio, pp. 241-261.
[1895] Prieto Flores, María Eugenia (2003): "6. Actividades de ocio y renta en la Comunidad de Madrid. Aproximación a la lógica espacial de las salas de exhibición cinematográfica", en Moreno Jiménez, Antonio (dir.): *La distribución espacia de la renta en la Comunidad de Madrid. Análisis y aplicaciones*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 129-152.

supuesto en muchos casos la pérdida de edificios y de estructuras arquitectónicas que formaban parte tanto del patrimonio madrileño como del legado arquitectónico que esta actividad había creado a lo largo de su desarrollo[1896] y, siempre, del paisaje urbano.

Las pequeñas salas de los distritos y de los barrios de la periferia fueron los primeros en sufrir los efectos de la crisis del cine motivado para la caída de la afluencia a las salas[1897] y es por ello por lo que fue en estos espacios donde se produjeron los cierres más o menos generales de locales con más precocidad. Así, en este ámbito espacial se han producido los cierres de los cines que prosperaron en las principales vías de comunicación que siempre generaron áreas de ubicación preferente para esta actividad. Tales son los casos, entre otros muchos, de los siguientes cines: Extremadura (Paseo de Extremadura); España, Los Ángeles, Florida y Salaberry (calle General Ricardos); Liceo y Niza (calle Marcelo Usera); América, Candilejas y San Rafael (Paseo de las Delicias); Excelsior (Avenida de la Albufera); Mundial, Aragón, Benelliure, San Remo, Tivoli y Victoria (calle Alcalá); Covadonga y López de Hoyos (calle López de Hoyos); Carolina, Chamartín, Condado, Cristal, Europa, Lido, Murillo y Versales (calle Bravo Murillo). Junto a todos estos, siempre los mejor ubicados por estar emplazados en vías de comunicación principales, han cerrado también numerosos cines dispersos en el interior de los distritos, antaño muy concurridos por la chavalada y las familias de los barrios[1898].

Así mismo, también se ha producido la pérdida de presencia de esta actividad dentro de los límites de distrito Centro y en espacios periféricos a este de los distritos colindantes y, aunque en 2014 era en estos espacios donde se concentraba el mayor número de locales de cines, su presencia es mucho menor que en el pasado. En este sentido, es especialmente relevante la pérdida de importancia de esta actividad en los casos de los distritos Centro y Chamberí, donde se han concentrado históricamente los espacios con mayor presencia de esta actividad (fig. 222).

[1896] García-Gutiérrez Mosteiro, Javier (2002): "Salas de cine"…, pp. 272-273.
[1897] Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): "IV. Los cines de Madrid"…, pp. 177-394
[1898] González Torreblanca, Nieves (2007): "Capítulo V. El Gran Cambio"…

Fig. 222. Evolución de la localización de locales de cine por distritos

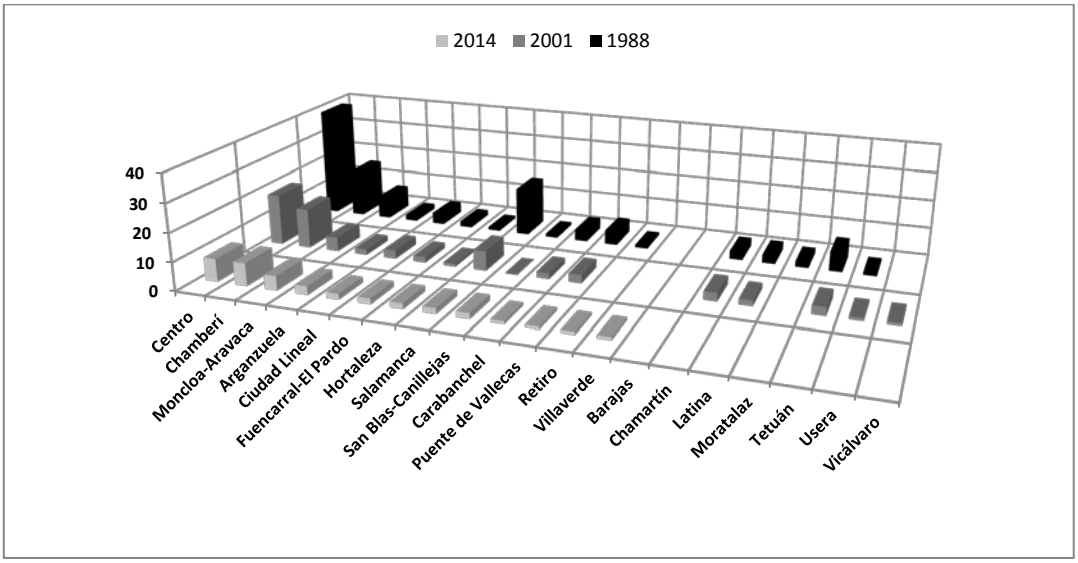

Fuente: Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital*…; Jiménez Hernández, Miguel (2001): *Madrid. Guía de calles 2000-2001*. Barcelona, Océano Grupo Editorial; *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014*. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/1/2016).
Elaboración propia.

1.2. Nuevas categorías de negocios de cine emergen en el contexto de crisis del cine

En 2014 el parque de cines de Madrid estaba compuesto por 38 locales, esto es, 170 establecimientos menos que los que funcionaban en la ciudad a mediados de la década de 1960. Estos establecimientos se distribuían de manera desigual por 13 de los 21 distritos de la ciudad lo que es reflejo de la reducción general de la presencia de una actividad que anteriormente ofertaba ocio a través de pequeños y grandes locales distribuidos por toda la ciudad.

De los 13 distritos que tenían presencia de cines en 2014 el grueso de la oferta se concentraba en dos de ellos, Centro y Chamberí y, particularmente dentro de estos en aquellas zonas donde esta actividad tenía una presencia relevante en el pasado, como el eje de la Gran Vía o las calles de Fuencarral, Luchana y Palafox.

Fuera de estos espacios la presencia del cine está mucho más focalizada en ambos distritos y más aún en los restantes de la Almendra Central y en los de la periferia urbana. En estos espacios y en el borde meridional de la Almendra Central las salas de exhibición se ubican en centros comerciales y de ocio en los cuales la presencia de cines es reflejo de la estrategias puestas en marcha por los empresarios del sector para

dinamizar la actividad una vez desatada la crisis de asistencia de público y de los propios intereses de los propietarios de los centros comerciales y de ocio por aprovechar la presencia del cine para estimular la afluencia de visitantes. Así mismo la construcción de estos complejos ha sido posible por los procesos recientes de expansión de la ciudad y de reforma urbana que han abierto nuevos espacios para la implantación de grandes centros en barrios periféricos de nueva construcción y en el borde meridional de la Almendra Central, como veremos más adelante.

Los 38 establecimientos de cine que funcionaban en Madrid en 2014 eran de tipologías diversas. Nosotros hemos optado por clasificarlos en cuatro categorías considerando criterios basados en la distinción de los espacios en los que desarrollan su actividad y en aspectos relativos a su naturaleza y sus características (fig. 223).

Así, hemos establecido una categoría denominada “Cines en centros comerciales y de ocio” para diferenciar los cines que funcionan en estos complejos de los restantes. Esta categoría de cines constituye la segunda en importancia de la ciudad (10 locales, el 26% del total) por detrás de la categoría “Cines convencionales” que incluye a los cines comerciales convencionales y representa casi la mitad de los cines madrileños, esto es, el 47% del total, 18 cines (fig. 224).

Son, por lo tanto, las categorías de cines más numerosas de la ciudad y por ello las que aportan una mayor oferta. Cada una de estas categorías constituye un concepto diferente de negocio de cine y aunque comparten rasgos comunes por las innovaciones que se han incorporado a esta actividad en las últimas décadas, muchas de las cuales están presentes tanto en los cines convencionales como en los cines de los centros comerciales y de ocio, su concepto de negocio representa dos etapas diferentes en la evolución de la empresa del cine en Madrid.

Así, los cines convencionales, a pesar de las múltiples innovaciones que han podido incorporar a sus salas, son herederos siempre del formato tradicional de negocio con el cual se desarrolló esta actividad, es decir, en establecimientos o locales especializados en prestar esta actividad. En 2014 este tipo de establecimiento estaba presente principalmente en lugares céntricos de la ciudad.

Fig. 223. Distribución de los diferentes tipos de locales de cine en la ciudad en 2014

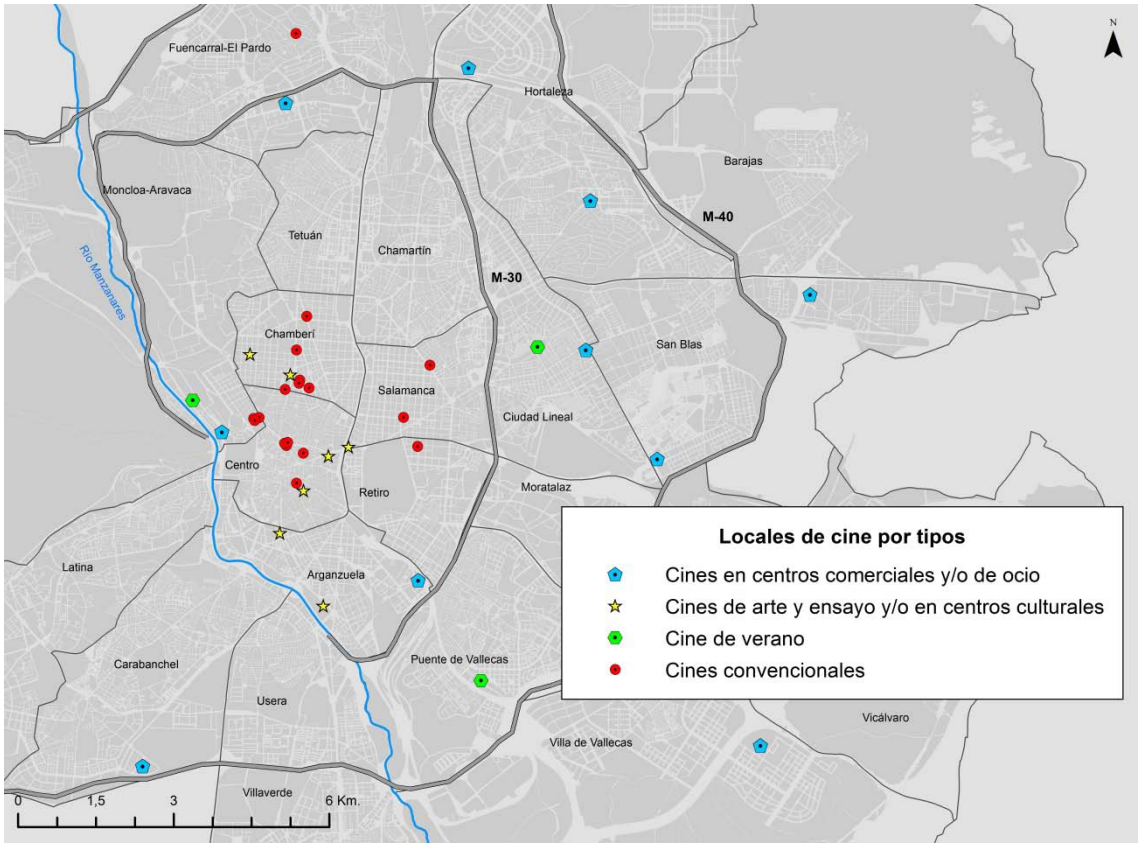

Fuente: *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014*…; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2014): *Censo de salas de cines. Mayo 2014*. Madrid, AIMC.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Por su parte, los centros comerciales y de ocio, cuyas tipologías actuales como centros de consumo y de recreo se han conformado gradualmente a partir de la expansión e innovaciones de las grandes superficies comerciales de Madrid a lo largo de las últimas décadas[1899] y que, en suma, concretizan en el espacio urbano la generalización de nuevas formas de consumo en el contexto de la postmodernidad[1900],

[1899] Lora Tamayo D`Ocon, Gloria, Ríos Clemente, Asunción, Bodega Fernández, María Isabel, Palacios Estremera, María Isabel y Checa Sánchez, Adelaida (1992): "Nuevas formas comerciales de gran superficie en la Comunidad de Madrid"…, pp. 107-134; Ruiz Palomeque, Eulalia, Pozo Rivera, Enrique, Lazaro y Torres, María Luisa de (2000): "Nuevas formas de consumo en Madrid: los centros comerciales"…, pp. 125-144.
[1900] García Escalona, Emilia (2000): "Cambios en las formas y lugares de consumo en Madrid". *Estudios Geográficos*, 61/238, pp. 73-102; García Ballesteros, Aurora (2000): "El espacio social del consumo en la cultura de la postmodernidad". *Estudios geográficos*, 61/238, pp. 27-48; García Ballesteros, Aurora (2002): "Consumo", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid,

han acogido esta actividad al compás de su crecimiento en la ciudad durante los últimos años.

En ellos el negocio del cine se ha beneficiado para su desarrollo de la complementariedad con las demás actividades comerciales y de servicios que se desarrollan en el centro comercial las cuales generan un continuo ir y venir de gente y con ello de clientes potenciales para el cine, mientras que por su parte el centro comercial aprovecha la presencia del cine en sus instalaciones para atraer más público al mismo. Es decir, se establece una relación simbiótica entre el cine y las restantes actividades comerciales y de servicios que se desarrollan en el Centro Comercial con el fin de potenciar la posición y el atractivo de todas ellas frente a la demanda, siempre bajo el esquema de una forma de consumo avanzada en la que se combinan ocio y consumo de bienes y servicios en el centro comercial, como afirman Luis Alfonso Escudero y Emilio José Gómez[1901].

La ubicación mayoritaria de estos centros en la periferia y en el borde meridional de la Almendra Central relaciona su construcción con las operaciones urbanísticas que han tenido lugar en estos espacios, las cuales han permitido generar nuevos espacios para su construcción, bien en áreas de nuevo desarrollo urbano, como son los PAU's, donde operan cines de gran capacidad como Yelmo Islazul en el PAU de Carabanchel o Cinesa La Gavia en el de Vallecas, o en áreas intervenidas para su recuperación, como la Estación del Norte y su entorno donde se emplaza el cine Cinesa Príncipe Pío o la calle Méndez Álvaro en cuya parte final se ubica Cine Cite, el primer complejo creado exclusivamente para esta actividad en Madrid.

La tercera categoría en importancia son los "Cines de arte/ensayo y/o vinculados a Centros Culturales" que en nuestra opinión definen una categoría propia de cines, diferente al resto de los que funcionan en Madrid, si bien en ella convergen dos subcategorías de cines. Por un lado están los cines de arte y/o ensayo especializados en la proyección de películas de autor, cine en blanco y negro, ciclos temáticos de cine, etc. en suma, con una programación especializada que los diferencia en cierto grado del resto de cines de la ciudad. En esta misma categoría se incluyen también los cines en

Ayuntamiento de Madrid, p. 87; García Ballesteros, Aurora (2001): "Las motivaciones hacia el uso de los centros comerciales en Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 21, pp. 257-284.

[1901] Escudero Gómez, Luis Alfonso, Gómez Gutiérrez, Emilio José (2006): "Nuevos espacios de ocio urbano, los centros comerciales. Un ejemplo: Madrid- XANADU", en Lacosta Aragües, Antonio J. (coord.): *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento? IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación. Zaragoza, 21 a 23 de octubre de 2004*. Zaragoza, Prensas Universitarias, pp. 107-119.

centros culturales en los cuales, si bien la programación que desarrollan puede resultar similar a la de los anteriores en algunos aspectos, su singularidad principal radica en el hecho de que son cines emplazados en centros o instalaciones culturales relevantes de la ciudad, en las que la actividad de proyección de los cines completa el programa desarrollado por estos centros en torno a otras actividades culturales. Estos dos tipos de cines conforman una categoría que representa el 18.42% del total de los cines de Madrid, esto es, 7 establecimientos.

Fig. 224. Tipos de cines en Madrid, distribución del aforo, las pantallas y las nuevas tecnologías de exhibición digital y 3D por tipos de cines en 2014 (porcentaje)

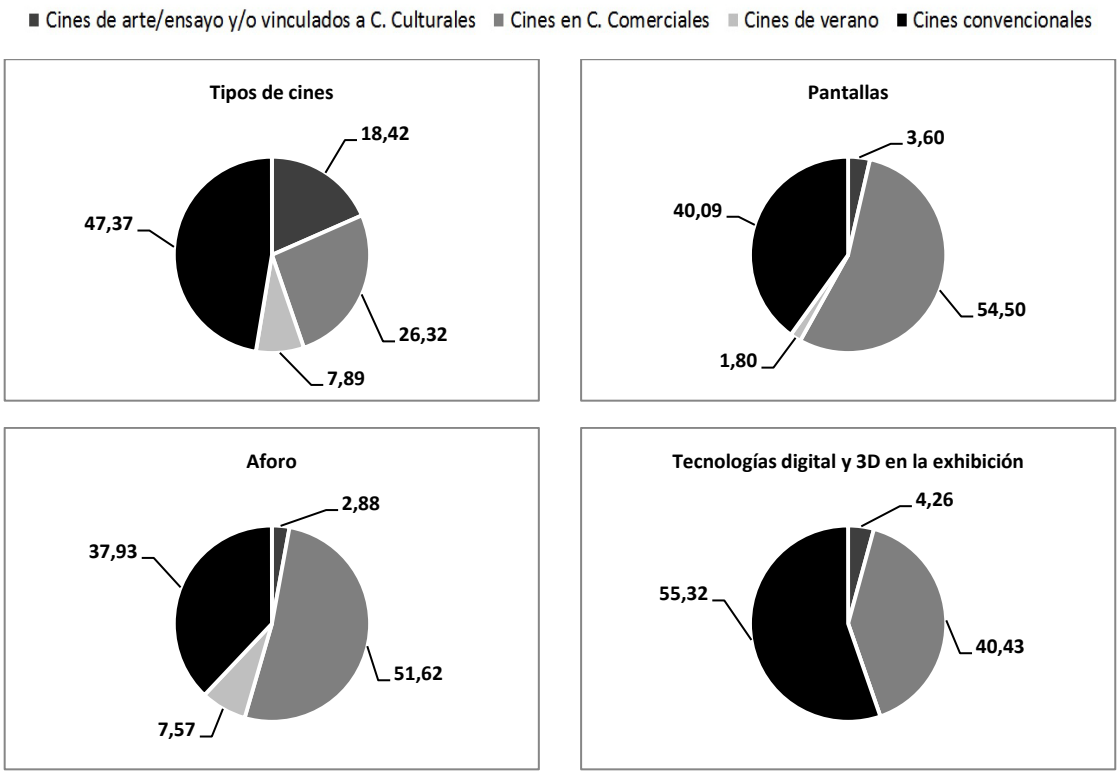

Fuente: *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014…*; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC): *Censo de salas de cines. Mayo 2014...*
Elaboración propia.

Los cines ubicados en Centros Culturales desarrollan su actividad en instalaciones o edificios históricos de Madrid que realizan actividades culturales diversas y que en algunos casos han sido rehabilitados y/o restaurados para este fin en fechas recientes. Se trata de tres casos: el cine Bellas Artes, ubicado en el Círculo de Bellas Artes; la Sala Iberia de la Casa de América, cuyo edificio, el Palacio de Linares, fue restaurado con

motivo de la celebración de "Madrid Capital Europea de la Cultural 1992" y la Cineteca Matadero, ubicada en el complejo del antiguo Matadero Municipal de Madrid que ha sido restaurado en las últimas décadas y puesto en uso como centro cultural para usos múltiples (exposiciones, teatro, conferencias, cursos, etc.).

En esta misma categoría los cines de arte y/o ensayo desarrollan su actividad bajo el estímulo que supone la influencia fuerte en la sociedad de las ideas e iniciativas actuales sobre la protección y divulgación del patrimonio, la valoración de la cultura en general y el desarrollo de nuevas formas de consumo de cultural. Estos locales apuestan por programaciones especializadas en ciclos de temáticos de cine, películas de autor, históricas, etc. mostrando con ello su apuesta por dinamizar producciones originales del cine y por potenciar sus valores como producto artístico y cultural.

Así mismo, la realización de ciclos históricos de cine, a partir de "pases" de películas clásicas significa un refuerzo a las iniciativas y declaraciones que desde los organismos nacionales e internacionales se han hecho a favor de la protección y puesta en valor del cine como producto cultural y patrimonial y, particularmente, del cine analógico en la era en la que se está produciendo el tránsito al cine digital como fue señalado por la recomendación de protección de las "imágenes en movimiento" por parte de la UNESCO[1902].

Además de las programaciones que ofrecen los cines de arte y/o ensayo y los cines ubicados en centros culturales que pueden mostrar la influencia de esta preocupación, el establecimiento que mejor representa estas tendencias es el antiguo "Cine Doré" que fue restaurado en la década de 1980[1903] y que actualmente alberga la sede de la Filmoteca Española.

Finalmente la cuarta categoría de cines de Madrid son los "Cines de verano" que aportan tres localizaciones de cine y que representan el 7.89% del total. Esta categoría se conforma por dos cines ubicados en parques del municipio (Parque de la Bombilla con el cine de verano La Bombilla y Parque Calero con el cine de verano Parque

[1902] UNESCO (1980): *Actas de la Conferencia General. 21.a reunión. Belgrado. 23 de septiembre – 28 de octubre de 1980. Vol. 1. Resoluciones*. Vendôme, UNESCO. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114029S.pdf (fecha de consulta: 3/5/2014); EFE (2013): "El cine… ¿Patrimonio de la humanidad?", *hoycinema.abc*, 23/4/2013. Disponible en: http://www.hoycinema.com (fecha de consulta: 3/5/2014).

[1903] Vicandi, Ana (1983): "De "Palacio de las Pipas", a Filmoteca", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 36, 1 de noviembre de 1983, p. 7; A. V. (1984): "El Doré volverá a abrir sus puertas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 55, 15 de octubre de 1984, p. 22; "La filmoteca se instala en el Doré", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 142, 6-15 de marzo de 1989, p. 19.

Calero) y por el cine ubicado en el Centro Cultural Paco Rabal que no se ha incluido en la categoría precedente (“Cines de arte/ensayo y/o vinculados a Centros Culturales”) por ser considerado del tipo cine de verano en las fuentes consultadas ya que desarrolla su actividad en una terraza abierta al aire libre de este centro.

Por lo tanto, las cuatro categorías de establecimientos que conforman el parque de cines de Madrid definen un espacio de exhibición cinematográfica en el que se manifiesta la influencia de las dinámicas históricas y recientes que han afectado a esta actividad, así como procesos de transformación urbanística que han tenido lugar en Madrid en las últimas décadas, la evolución de las pauta de consumo generales y del cine en particular y, de los conceptos e ideas sobre la conservación del patrimonio y de su puesta en valor a través del ocio (fig. 225).

Fig. 225. Algunos cines madrileños de diferente tipología en la actualidad

Título, autoría y fecha de las fotografías: 1) Cines Verdi Madrid, en la calle Bravo Murillo. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) Cine Cinesa Méndez Álvaro, en la calle Acanto. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) Cine Renoir Retiro, en la calle Narváez. Alejandro García Ferrero, 2016. 4) Cine Ideal, en la calle Doctor Cortezo. Alejandro García Ferrero, 2016. 5) Entrada el cine de verano del parque de La Bombilla, en la Avenida de Valladolid. Disponible en: http://www.espaciomadrid.es/?p=30615 (fecha de consulta: 15/7/2016). 6) Cine Conde Duque, en la calle Alberto Aguilera. Alejandro García Ferrero, 2016.

1.3. En el nuevo espacio de exhibición las pantallas y el aforo se han desplazado a la periferia urbana

Las cuatro categorías de cines que hemos definido y analizado tienen una presencia desigual en el espacio urbano, siendo los “Cines convencionales” los que tienen un

mayor peso seguidas de los ubicados en centros comerciales y de ocio, los "Cines de arte/ensayo y/o ubicados en centros culturales" y, finalmente, de los "Cines de verano", como ya hemos apuntado. Sin embargo, el análisis de las variables relativas al número de pantallas por establecimiento y el aforo definen otra jerarquía en orden de importancia de estos locales, hecho que a su vez dibuja otra geografía de la distribución de la oferta de cine en el espacio urbano y la cual es muestra además, de los cambios que la han afectado a lo largo del tiempo por el crecimiento de la presencia de esta actividad en la periferia.

Como tuvimos ocasión de mostrar en el epígrafe 3.1.3 el crecimiento del número de pantallas en los cines españoles y madrileños ha sido generalizado desde la década de 1980 al compás de la extensión del formato multisala que se implantó con fuerza para mitigar la caída de espectadores que estaba padeciendo el cine.

Este formato ha tenido diferentes configuraciones en su evolución. Sus inicios fueron los minicines que aparecieron en España a finales de 1970[1904] y, concretamente, en la ciudad de Madrid en el año 1977 cuando los cines Alphaville fueron los pioneros en desarrollar este formato de negocio en la ciudad, destinado inicialmente a programaciones muy específicas para un público minoritario. En los años siguientes, como informan Nieves González y Juan Zumárraga, el éxito de este formato para el funcionamiento de los cines madrileños impulsó el desarrollo de reformas en los grandes cines antiguos para convertirlos en cines multisalas o en multicines[1905].

Las aperturas de nuevos locales que se hicieron desde entonces ya se realizaron en gran medida bajo este formato que en lo sucesivo ha desarrollado tipologías derivadas como los cines multiplex, con seis o más pantallas y al menos 2.000 butacas y los cines megaplex, a partir de 15 pantallas y con 4.000 butacas o más[1906].

En 2014 los cines madrileños aportaban 222 pantallas para la exhibición de las cuales 198 y 74 disponían de tecnología digital para la exhibición y 3D respectivamente. El formato monosala solo está presente en 8 de los 38 cines de la ciudad dentro de la categoría de "Cines de arte/ensayo y/o vinculados a centros culturales" (Artistic Metropol, Bellas Artes, Sala Iberia, Cineteca Matadero, Pequeño Cine Estudio y Sala Berlanga) y en dos de los tres "Cines de Verano" (Parque Calero y Centro Cultural Paco

[1904] Sánchez Vidal, Agustín (1999): "Cine"…, pp. 543-575.
[1905] González Torreblanca, Nieves (2007): "Capítulo V. El Gran Cambio"…; Zumárraga, Juan (2002): "Cine y sociedad", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 72.
[1906] Álvarez Monzonillo, José María, López Villanueva, Javier (2006): *La situación cinematográfica española: políticas públicas ante los mercados digitales. Documento de trabajo 92/2006*…

Rabal). La categoría multiplex está representada por cinco establecimientos (Cinesa Príncipe Pío, La Vaguada, Yelmo Cines Plenilunio 3D, Yelmo Islazul) y la de megaplex por dos (Dreams Palacio de Hielo y Cinesa Manoteras), y entre el resto de cines abundan los establecimientos con cinco pantallas, tres y dos, y tienen una presencia menor los de cuatro, ocho, y superiores, aunque no pueden ser clasificados como multiplex o megaplex por no tener el aforo requerido para formar parte de alguna de estas categorías.

Fig. 226. Distribución de locales de cine, de las pantallas y del aforo por barrios en 1988 y en 2014

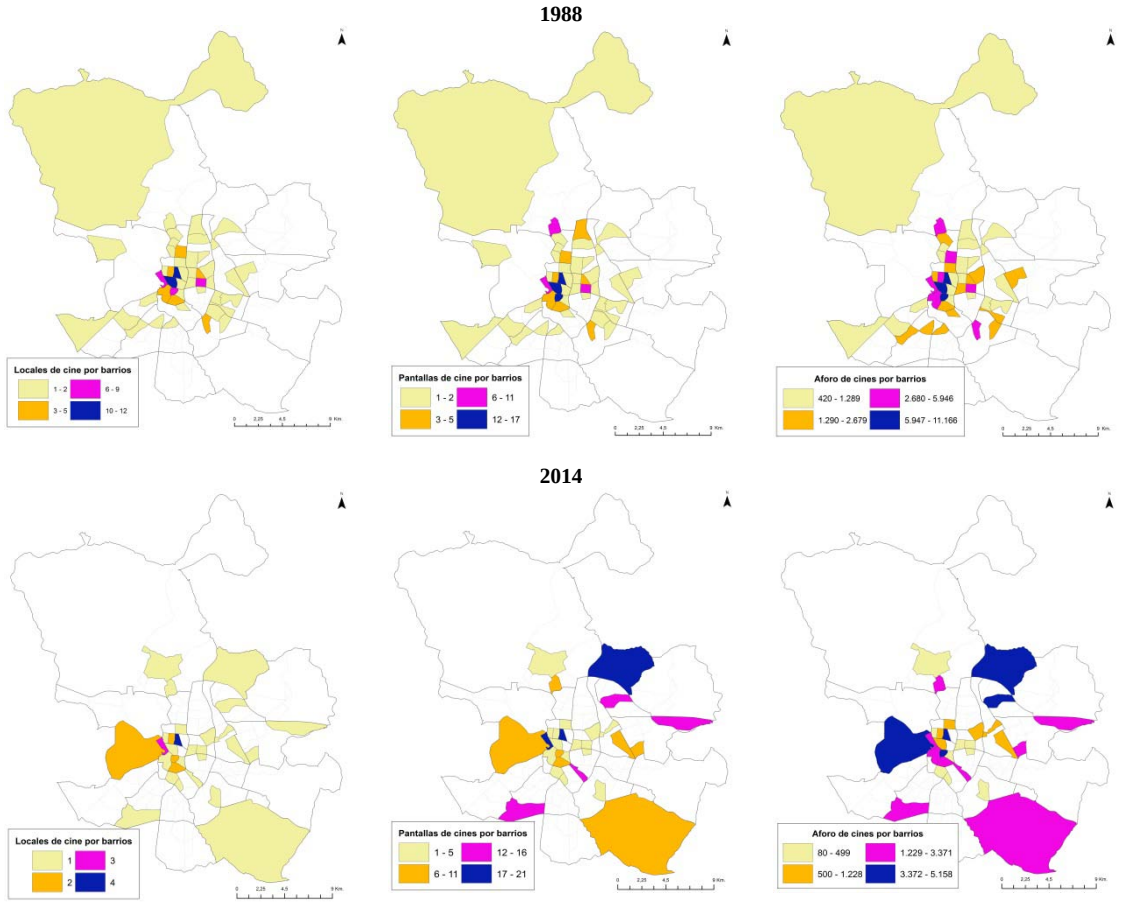

Fuente: Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital…; Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014…*; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2014): *Censo de salas de cines. Mayo 2014*...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital…*; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

El número de pantallas por categorías de cines altera sustancialmente la importancia que cada una de ellas tenía considerando el número de locales o establecimientos que

aportaban a la ciudad. Así, es la categoría de “Cines en centros comerciales y de ocio” la que aportan el mayor número de pantallas de Madrid (54.50%) seguidos de la categoría “Cines convencionales” (40.09%), de los “Cines de arte/ensayo y/o vinculados a Centros Culturales” (3.60%) y finalmente de los “Cines de verano” (1.80%).

La distribución de pantallas que presentan los cines de Madrid en 2014 confirma por tanto el peso relevante que supone la oferta de los cines ubicados en centros comerciales y de ocio y, en suma, de las zonas de la ciudad conde estos funcionan, ubicados principalmente en las periferias donde se ha capitalizado la expansión reciente de estos complejos y de los cines que portan.

Así, sí en 1988, como se ilustra en los mapas de la figura 226 (fig. 226), era en los barrios centrales de la ciudad, de los primitivos ensanches y de la periferia cercana, donde se emplazaban los cines con mayor número de pantallas, en 2014 los barrios situados en distritos periféricos como Carabanchel, Villa de Vallecas y Hortaleza figuran entre los que aportan un mayor número de pantallas de la ciudad. Por el contrario las posiciones centrales urbanas han perdido en gran parte el peso que antes tenía tras el cierre de locales que ha afectado a este espacio y las grandes concentraciones de pantallas en esta zona central se corresponden con las zonas de alta concentración de locales que existen al comienzo de la calle Princesa, el entorno de la Glorieta de Bilbao, el barrio de Sol, el norte del barrio de Embajadores y el complejo Cine Cite de la calle Méndez Álvaro.

Si la distribución del número de pantallas concede un peso destacado a la periferia en virtud del alto número de las mismas que se concentra en este espacio, la distribución del aforo de cines en el municipio no hace sino ratificar la importancia del mismo ya que es aquí donde se emplazan los cines que poseen un mayor número de localidades.

La comparativa con la distribución que presentaba el aforo por barrios en el municipio en 1988 es igualmente reveladora de la transformación que ha afectado a la localización de la oferta de cine en el municipio por efecto de los cambios antes apuntados. Así, en 1988 el aforo de cines de la ciudad se concentraba mayoritariamente en los barrios de la Almendra Central y de la periferia próxima, particularmente en los distritos de Centro y de Chamberí. Por el contrario, en 2014 la situación es diferente y si bien varios barrios del distrito Centro y del distrito de Chamberí siguen concentrando buena parte del aforo del municipio, en los bordes de la Almendra Central y en los distritos de la periferia se ubican los establecimientos de cine que aportan un mayor número de localidades en la ciudad debido a las salas de gran capacidad que tienen los

cines ubicados en centros comerciales y de ocio. Es además en estos complejos donde se ubican la mayoría de los cines clasificados como multiplex y megaplex, atendiendo al número de pantallas y de localidades del que disponen. Así, el cine que aportaba en 2014 más pantallas de Madrid era el Cinesa Manoteras en la avenida de Manoteras (20 pantallas, 4.076 localidades) y el de más aforo el cine Dreams Palacio de Hielo (15 pantallas, 4.327 localidades) en la calle Silvano, ambos situados en la periferia madrileña. Todo ello genera una nueva geografía del negocio de exhibición cinematográfica en Madrid reflejo de las dinámicas que han afectado a esta actividad en las últimas décadas, donde zonas de las periferias se yerguen como los principales centros de la oferta del cine madrileño (fig. 227).

Fig. 227. Locales de cine, pantallas y aforo por secciones en 2014

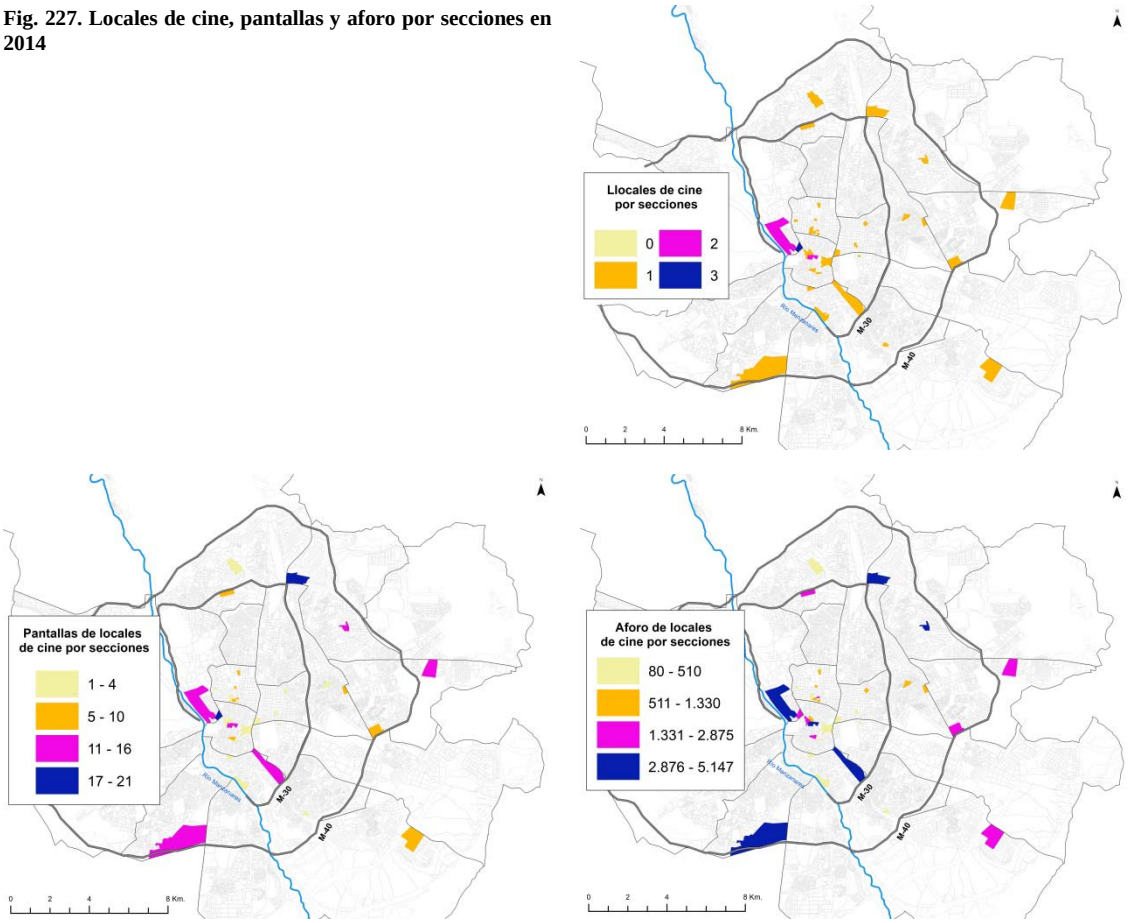

Fuente: *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014*…; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2014): *Censo de salas de cines. Mayo 2014*…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid..., Nomecalles*…
Elaboración propia.

1.4. Una oferta de cine repartida entre el centro y la periferia

Si el análisis precedente de los diferentes componentes que conforman la oferta de cine en la ciudad ha revelado el proceso de dispersión experimentado por esta actividad desde el centro de la ciudad, hacia la periferia, donde se concentra actualmente una buena parte de la oferta de pantallas y de localidades disponibles de cine, la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence a los diferentes componentes de la oferta del negocio nos va a permitir certificar esta pauta de distribución y a su vez determinar el nivel de idoneidad que presenta la oferta de cine en Madrid con relación a las necesidades de los habitantes de sus distritos y barrios. En ambas unidades espaciales los valores que arrojan los espacios centrales resultan elevados, frente a un espacio periférico que si bien acumula una proporción alta de la oferta de cine, ofrece en general valores más reducidos debido a su mayor tamaño demográfico, lo que determina que la oferta tenga que satisfacer una demanda potencial más amplia.

En la escala de distrito los valores resultantes de aplicar el Coeficiente de Centralidad ofrecen pautas de distribución diferentes de la oferta en relación con la población, en función de los componentes analizados. Así, considerando el número de locales de cine son tres distritos los que presentan valores más elevados.

Se trata de los casos de Centro y Chamberí, en la Almendra Central y, de Moncloa-Aravaca, en los que los locales disponibles son suficientes para la demanda que representan sus habitantes y pueden generar dinámicas de atracción para la población de los distritos peor dotados en este equipamiento. A continuación figuran los casos de los distritos de Salamanca, Arganzuela y San Blas, en los que el Coeficiente Relativo de centralidad arroja valores altos y medios superiores a la unidad y después, siete distritos periféricos con valores inferiores a la unidad, lo que muestra el estado de infradotación funcional en esta actividad para su tamaño demográfico.

Por lo tanto, es principalmente en el ámbito centro-meridional de la Almendra Central (distritos de Chamberí, Centro, Salamanca y Arganzuela) donde la dotación de cines es más óptima con relación a las necesidades de sus habitantes y en los que se generan posibles focos de atracción para el consumo de esta actividad entre el resto de los habitantes de la ciudad (fig. 228).

Fig. 228. Locales de cine, pantallas y localidades por distritos con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)

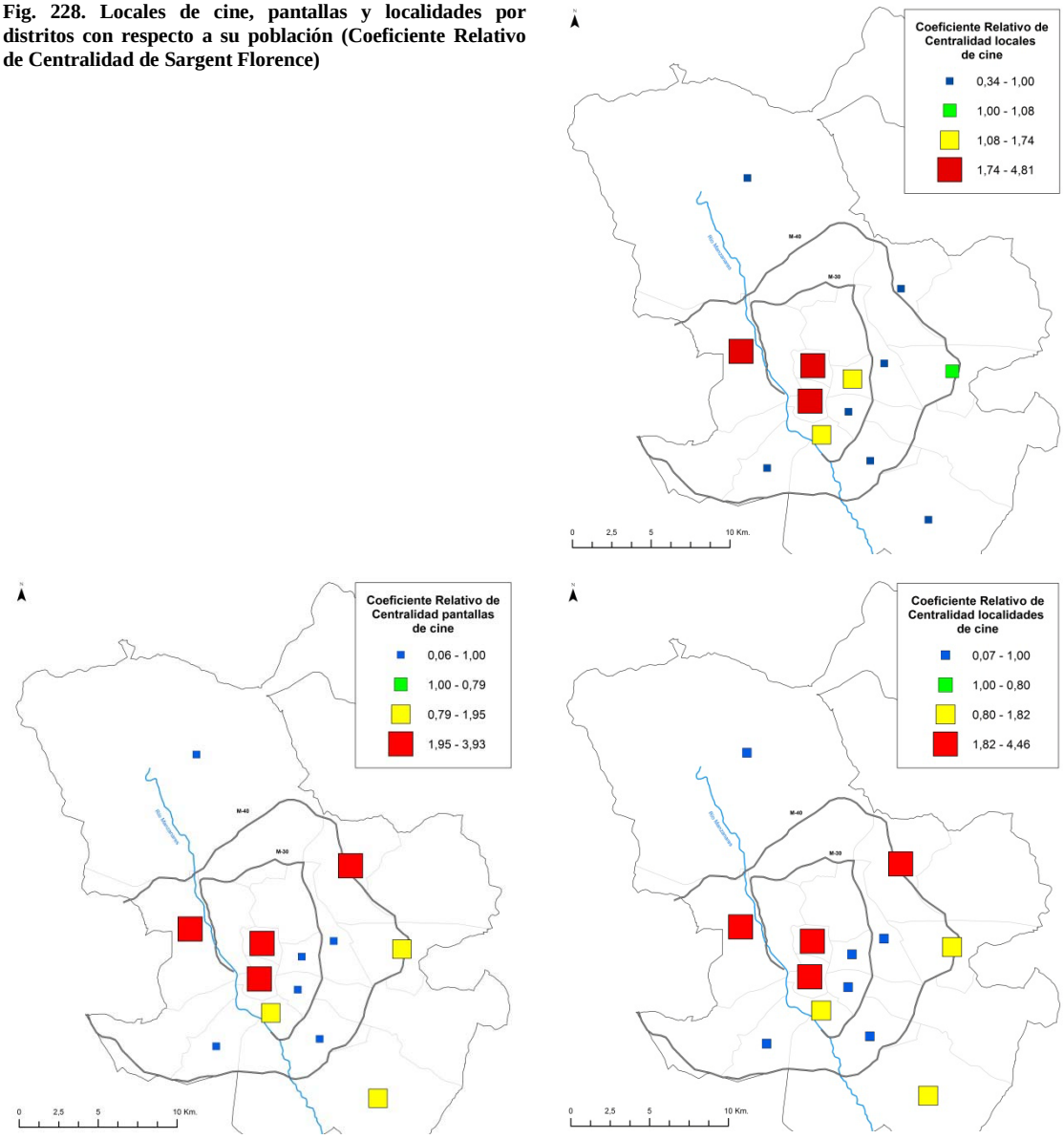

Fuente: *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014…*; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC): *Censo de salas de cines. Mayo 2014…*; *Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014…*

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Sin embargo, los resultados de aplicar el Coeficiente Relativo de Centralidad a las pantallas y localidades de cine disponibles ofrecen una pauta de distribución de los valores diferente, hecho que ha de ponerse en relación con la diferente capacidad y tipos de cines que operan en la ciudad.

Así, si la Almendra Central continua siendo el espacio que ofrece valores más relevantes por el elevado número de pantallas y de localidades que aportan los pequeños y grandes cines que funcionan en la zona, hecho que determina que en algunos de sus

distritos se registren los valores más elevados del Coeficiente Relativo de Centralidad, la importancia de los grandes complejos ubicados en la periferia se manifiesta en los altos valores que arrojan los distritos de Villa de Vallecas, Hortaleza y Moncloa-Aravaca. En todos estos casos, la presencia de grandes complejos de cine con elevado número de localidades y de pantallas genera una oferta que satisface las necesidades de sus habitantes y además determinan que la dotación de estos distritos en pantallas y localidades de cine pueda resultar atrayente para su consumo por habitantes de otros distritos infradotados o menos dotados.

La aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad en la escala de barrio revela pautas de distribución espacial relativamente similares, esto es, un espacio central suficientemente dotado de locales de cine para las necesidades de su población, frente a un espacio periférico que aunque infradotado en esta variable adquiere sin embargo una relevancia destacada por los valores que arroja este índice al cálculo realizado sobre las pantallas y las localidades disponibles en relación con su población.

Así, los barrios que presentan valores más altos se ubican principalmente en el centro y sur de la Almendra Central, siendo destacable el valor máximo que se alcanza en Méndez Álvaro, donde funciona un complejo de cine de entidad. En la periferia solo destacan los casos de Moncloa-Aravaca, por el complejo de cine que funciona en Príncipe Pío y del barrio de Rejas, donde opera otro complejo de cine de gran capacidad en el centro comercial Plenilunio. Frente a estos casos el resto de barrios, tanto en la Almendra Central como en la periferia, poseen valores del Coeficiente Relativo de Centralidad inferiores a la unidad lo que revela su infradotación funcional respecto a esta actividad con relación a su tamaño de población.

La situación que presentan los resultados de aplicar el Coeficiente Relativo de Centralidad a las pantallas y localidades de cine revela, por el contrario, un peso relevante de la periferia madrileña pues en esta se concentran gran parte de las pantallas y localidades de la ciudad, las cuales satisfacen la demanda de sus habitantes y son además focos de atracción para los de aquellos barrios poco o mal dotados y los de aquellos donde esta actividad es inexistente. No obstante, en ambos casos, los barrios centrales de la ciudad figuran entre los que poseen valores más altos del Coeficiente Relativo de Centralidad (fig. 229).

Fig. 229. Locales de cine, pantallas y localidades por barrios con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)

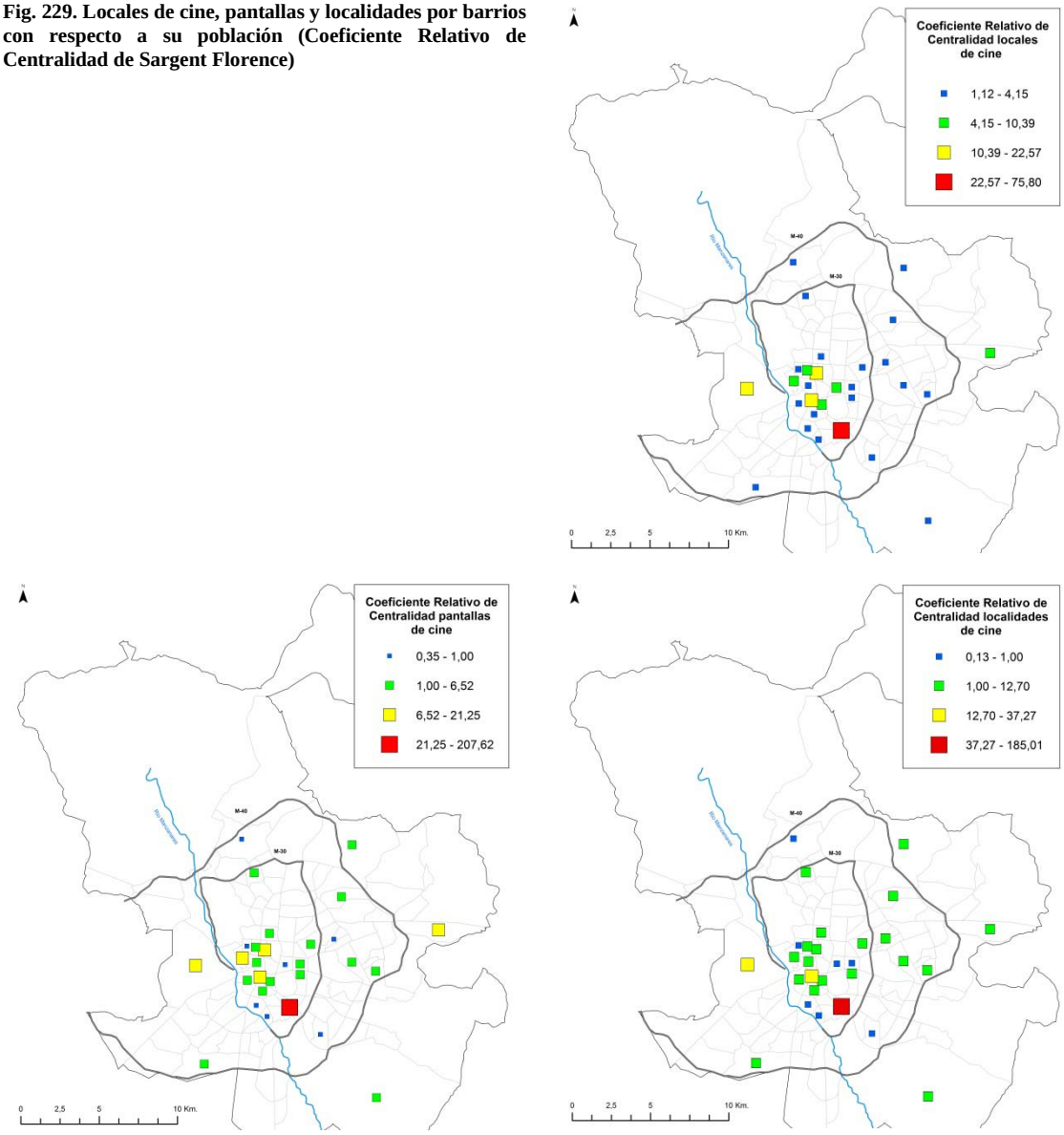

Fuente: *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014…*; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC): *Censo de salas de cines. Mayo 2014…*; *Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014…*

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Por lo tanto, el análisis realizado de la distribución espacial de los locales, las pantallas y las localidades de cine muestra la expansión que ha experimentado esta actividad hacia la periferia madrileña en el contexto de transformación que ha afectado a las características de su oferta en la ciudad durante las últimas décadas motivado por la crisis de asistencia a las salas, la consolidación de nuevos formatos de negocio y de hábitos de consumo de esta actividad por la población. En la configuración del espacio de exhibición cinematográfica actual han influido también las transformaciones del

modelo de ciudad por el crecimiento demográfico y la consolidación de la periferias urbanas, así como la generación de nuevos espacios de consumo en centros comerciales y de ocio que se han convertido en auténticos "contenedores" para el cine pues este se beneficia de las sinergias que derivan de su emplazamiento en un gran centro para el consumo masivo y, el gran centro, hace del cine, una actividad para su promoción. Inclusive, en algunos casos, el cine y otras actividades de ocio anexas, se erigen como las principales señas de identidad y de referencia de todo el complejo en cuestión.

El mapa de cines madrileños y de los componentes de su oferta constituye por lo tanto una imagen nítida de la última fase de la historia espacial de esta actividad en la ciudad, que a lo largo de su trayectoria comenzó ocupando amplios espacios del centro de las nacientes periferias, primero en el ensanche y en los extrarradios y, más adelante, en el vasto espacio periférico que generó la ciudad desde años cincuenta; para posteriormente vaciarse de manera general en la mayor parte de la ciudad, y finalmente, registrar una relativa expansión hacia los centros comerciales y de ocio de los grandes PAU's que se extienden hasta los confines del término municipal, en espacios pericentrales que han conocido la inauguración de espacios similares, en pequeños cines de arte y de ensayo y, en una suerte variada de instalaciones de cultura que han acogido el cine como parte de su oferta.

A lo largo de esta evolución el cine en Madrid ha tenido siempre capacidad para generar y transformar el paisaje a través de locales de rasgos muy diversos que junto con las restantes actividades de la ciudad han modelado la fisionomía de sus diferentes zonas. Hoy, cuando gran parte de los antiguos palacios de cine de factura modernista y racionalista han desaparecido y cuando la práctica totalidad de los cines de barrio, de morfología muy diversa, han sido cerrados, el paisaje del cine de Madrid se organiza entre aquellos cines históricos supervivientes de la última etapa en la evolución de esta actividad de ocio en la ciudad, los cines de los centros comerciales y de ocio, los de arte y ensayo y/o ubicados en centros culturales y los escasos cines de verano implantados en espacios verdes urbanos. Todos ellos aportan, en su medida, componentes diferenciales y singulares a los paisajes de ocio madrileño, y reflejan el estado final de la evolución de esta actividad en la ciudad tocada en sus últimos años por la crisis de la asistencia a las salas y marcada por los cambios estructurales que ha desencadenado en el negocio de cine la emergencia de nuevos tipos de negocios atrayentes para una demanda más diversificada y exigente.

2. El espacio de representación teatral se expande y se diversifica con nuevas tipologías de negocios y de establecimientos de teatro

2.1. Los locales de teatro crecen y se diversifican desde los ochenta

A lo largo de las décadas en las que la ciudad se ha "vaciado" de cines, los establecimientos dedicados al teatro han experimentado un crecimiento en los distritos y barrios madrileños. Como tuvimos ocasión de analizar en el epígrafe 3.2.2 los teatros madrileños han mantenido desde principios de la década de 1980 y hasta 2008 unos volúmenes de asistencia que, si bien no han estado exentos de fuertes caídas en algunos momentos, no han mostrado un descenso continuado de espectadores, como sí ha sucedido, por el contrario, en el caso del cine. En este sentido, solo los años más recientes desde 2008, creemos han mostrado una tendencia a la baja.

Aunque no ha sido posible conseguir datos de espectadores a los teatros madrileños de los años posteriores a 2008 las fuentes manejadas sobre la evolución de la asistencia a los teatros de la Comunidad de Madrid anteriormente citadas evidencian que los teatros de la región han registrado un descenso de espectadores hasta 2013, año a partir del cual se produce un leve repunte de la asistencia. Una parte importante de los teatros de la región se encuentran ubicados en la ciudad de Madrid por lo que cabe suponer que los teatros de la villa han registrado durante estos años una evolución similar, caracterizada por el descenso de la asistencia.

Por otra parte, si consideramos la evolución de espectadores registrada por los teatros españoles desde 2008 se verifica una trayectoria similar, caracterizada por una caída continua del número de espectadores desde entonces hasta 2013, seguida de un leve incremento en 2014. Esta evolución es recogida y analizada en los *Informes sobre el estado de la cultura en España* publicados por la Fundación Alternativas en 2011 y 2014, en los que se explica, en sucesivos trabajos, que la trayectoria del teatro en España durante los últimos años ha estado condicionada por la situación de crisis económica debido al efecto que esta ha tenido en la asistencia a este espectáculo por la población y en el funcionamiento general de esta actividad.

Así, si en el análisis que realizó Alberto Fernández en 2011 se señalaba que los teatros españoles habían soportado bien el impacto de la crisis económica, a pesar de la evidente caída de espectadores, mostrando una "sorprendente resistencia" frente a

esta[1907], la situación en 2014 que analizó Juan Arturo Rubio era totalmente diferente ya que la influencia de la crisis se había mostrado con mayor intensidad en los mismos. La caída del número de espectadores que se había iniciado en 2008 no se había detenido a partir de 2011 y ello había tenido consecuencias en el funcionamiento general de esta actividad[1908].

Por lo tanto, en un contexto de evolución de la actividad del teatro en la Comunidad Autónoma y en España como el descrito y, ante la excusada falta de datos sobre la evolución del número de espectadores en los teatros de la ciudad desde 2008 a 2014, nos atrevemos a suponer que los teatros madrileños habrán padecido, al igual que los restantes de la región y los nacionales, el impacto de la crisis en su actividad, con un posible descenso del número de espectadores frente a los años precedentes.

No obstante, a pesar de la posible caída de espectadores que, suponemos, han podido padecer los teatros madrileños en los últimos años, el mantenimiento de unos volúmenes de asistencia de público hasta 2008, con descensos en algunos años, pero también, con incrementos innegables en otros, especialmente en el periodo que va desde finales de la década de 1990 hasta mediados de la primera década de 2000, da cuenta de la evolución diferente que ha tenido esta actividad con respecto al cine en lo relativo a la asistencia de público y con ello en su funcionamiento.

Consideramos que esta evolución constituye uno de los factores principales que han influido positivamente en el mantenimiento y el crecimiento del número de locales de teatros en Madrid. Por otra parte, además del estímulo que ha supuesto este hecho para el mantenimiento de la actividad de los teatros madrileños y para la puesta en funcionamiento de otros nuevos, es necesario considerar también el papel que han jugado las Administraciones Públicas en la conformación del espacio teatral madrileño en las últimas décadas, así como en las dinámicas generales de la actividad del teatro en la ciudad.

En efecto, como fue indicado en los epígrafes 3.2.1 y 3.2.2 la conformación del Estado democrático, la profundización del proceso autonómico y la renovación de los Ayuntamientos desde finales de la década de 1980 han supuesto un incremento de las acciones públicas en materia de promoción de la actividad teatral, con programas

[1907] Fernández Torres, Alberto (2011): "Las artes escénicas: una estrategia más allá de la resistencia", en Bustamante, Enrique (coord.): *Informe sobre el estado de la cultura en España y su proyección global [ICE-2001]*. Madrid, Fundación Alternativas, pp. 29-48.

[1908] Rubio Arostegui, Juan Arturo (2014): "Las artes escénicas: una nueva política de regeneración del sistema", en Bustamante, Enrique (coord.): *Informe sobre el estado de la cultura en España. La salida digital [ICE-2014]*. Madrid, Fundación Alternativas, pp. 21-34.

enfocados a su protección, a su estímulo y mediante el apoyo a la puesta en marcha y/o al mantenimiento de establecimientos y/o locales del teatro para ello.

En el caso de la ciudad de Madrid estas acciones se han concretado en las actuaciones emprendidas por la Administración del Estado, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Madrid para crear nuevos espacios teatrales en la ciudad y para mantener, restaurar y poner en valor a través de su uso edificios emblemáticos del teatro en Madrid que han contribuido con su presencia y con su actividad a ampliar y diversificar el espacio de representación teatral en la ciudad.

Este fenómeno ha tenido lugar no solo en el municipio madrileño sino también en otros de la región a través de acciones desarrolladas por la Comunidad Autónoma de Madrid y unilateralmente por los municipios. Del mismo modo, como sostiene Alberto Fernández[1909] este hecho ha sido común de las dinámicas del teatro en España y su trascendencia ha sido tal que, según el autor, ha constituido "probablemente" el proceso que desde finales de los años ochenta ha provocado "una mayor transformación del sector español de las artes escénicas" debido a la ampliación general que ha posibilitado de la infraestructura teatral en las ciudades y fuera de estas. Por otra parte, como también se señala en este trabajo, las actuaciones de la Administración en este aspecto han aportado nuevas tipologías de espacios teatrales ya que muchos de los espacios promovidos desde estas han sido de carácter polivalente lo que a su vez ha favorecido que hayan podido tener cabida en las mismas otras actividades culturales e, igualmente, este proceso ha permitido la creación de sedes autonómicas de teatro que han canalizado la actividad teatral de las regiones.

Además, también debe de considerarse como un apoyo por parte de la Administración al teatro y con influencia en el espacio de exhibición teatral madrileño las ayudas y el apoyo concedidas en colaboración con los agentes privados para la rehabilitación y/o restauración de los teatros históricos madrileños de titularidad privada, las cuales han sido determinantes para poder conservar y mantener en actividad algunos de los teatros más emblemáticos del municipio.

Por último, además del estímulo que ha supuesto para el crecimiento y la diversificación del espacio teatral madrileño el mantenimiento de la asistencia del público, con todos los altibajos antes expuestos, y las acciones emprendidas por la Administración para la restauración y la construcción de teatros en la ciudad, ha sido

[1909] Fernández Torres, Alberto (2011): "Las artes escénicas: una estrategia más allá de la resistencia"…, pp. 29-48.

también un proceso dinamizador del espacio de exhibición teatral el desarrollo de nuevas modalidades de negocio teatral de tipo alternativo, de pequeño formato o que combinan el teatro con otras actividades de carácter artístico, recreativo y/o formativo, las cuales aportan una gran heterogeneidad al espacio teatral madrileño actual[1910].

Todos estos fenómenos han influido con diferente grado en la conformación del espacio de representación teatral de Madrid durante las últimas décadas que en la actualidad presenta una mayor entidad que en 1975 cuando funcionaban en la ciudad 45 establecimientos. Así, en 2014, este espacio estaba constituido por 73 establecimientos los cuales hemos clasificado conforme a dos categorías generales definidas a partir de su titularidad y/o gestión, ya sea esta de carácter público o privado.

Fig. 230. Locales y aforo de los teatros madrileños por titularidad en 2014

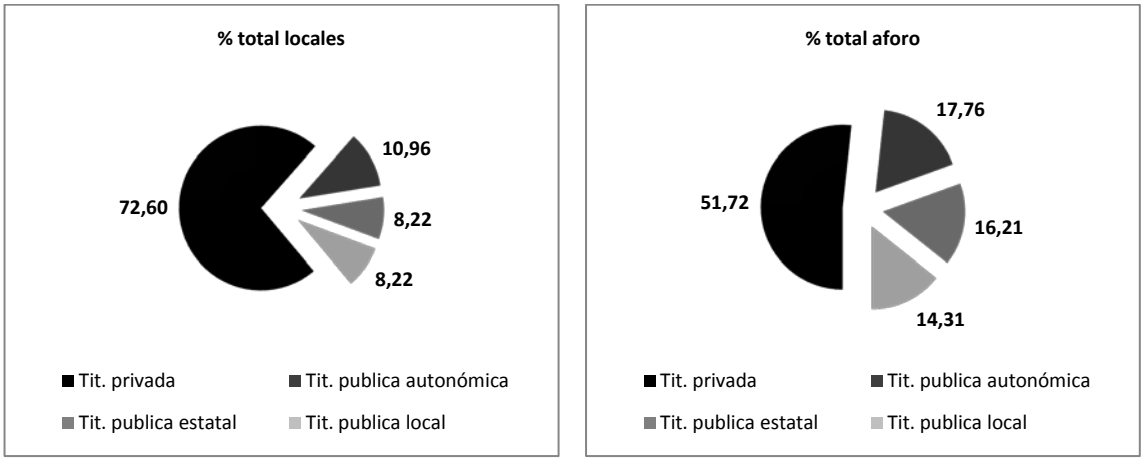

Fuente: *Guía de las Artes Escénicas de España*. Centro de Documentación Teatral. Disponible en: http://www.mcu.es/comun/bases/spa/gite/GITE.html; *Guiarte*. Centro de Documentación Teatral. Disponible en: http://teatro.es/es/recursos/bases-de-datos/guiarte (fecha de consulta: 7/1/2016); Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 11. La oferta teatral pública: calidad y apoyo institucional"…; Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 12. Una aproximación a la diversidad de espectáculos madrileños: tradición, innovación y riesgo"…; *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014*... Elaboración propia.

La categoría de teatros públicos estaba constituida por 20 locales que representaban algo más del 27% del total (27.39%) y que aportaban casi la mitad del aforo del municipio (48.27%). Dentro de esta categoría de teatros, la subcategoría "Teatros de titularidad y/o gestionado por la Comunidad Autónoma" era la que más locales y aforo

[1910] Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 11. La oferta teatral pública: calidad y apoyo institucional"…, pp. 363-395; Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 12. Una aproximación a la diversidad de espectáculos madrileños: tradición, innovación y riesgo"…, pp. 397-437.

aportaba entre los teatros públicos. Atendiendo al número de establecimientos las otras dos subcategorías de teatros públicos, "Teatros de titularidad y/o gestionados por el Estado" y "Teatro de titularidad y/o gestionados por el Ayuntamiento de Madrid", poseían el mismo número de establecimientos, si bien la aportación al aforo total del municipio era algo mayor en los primeros (16.20%) que en los segundos (14.31%) (fig. 230).

Los teatros públicos constituyen, por lo tanto, una parte importante de la oferta de teatros de Madrid que completan con su actividad la de los teatros privados y contribuyen a dinamizar de manera general la actividad del teatro en Madrid. Además, sus establecimientos tienen gran interés por otros motivos.

Dentro del grupo de teatros públicos se encuentran algunos de los locales más emblemáticos y representativos de la historia del teatro en Madrid que gracias al apoyo público en tareas de restauración, rehabilitación y puesta en valor hoy continúan prestando el servicio para el que fueron diseñados, dando con ello muestra viva de la historia de Madrid a través de establecimientos históricos en los que se desarrolla uno de los productos culturales y de ocio más representativos de la villa a largo del tiempo como hemos mostrado en epígrafes anteriores de esta investigación.

Tales son los casos, entre otros, del Teatro Español (calle del Príncipe) que tras pasar nuevamente a titularidad del Ayuntamiento de Madrid ha conocido sucesivas reformas en sus salas y en su fachada con el fin de devolverle su esplendor, del Teatro María Guerrero (calle Tamayo y Baus) que hoy es sede del Centro Dramático Nacional y que fue restaurado en 2003, del Teatro de la Zarzuela (calle Jovellanos) que fue declarado Monumento Nacional en 1994[1911], del Teatro de la Comedia (calle del Príncipe) recientemente restaurado y del Teatro Real (Plaza de Oriente) en el que se han realizado sucesivas reformas desde la década de 1990[1912] y que es hoy BIC Declarado.

Así mismo, son varios los teatros públicos que han sido incorporados en Centros Culturales ubicados en edificios o infraestructuras históricas de Madrid y que aportan con su funcionamiento un atractivo añadido a las actividades diversas que se realizan en los mismos. En este sentido, dos de los casos más representativos los constituyen las Naves del Español ubicadas en el Centro Matadero (Paseo de la Chopera) recuperado en

[1911] Rita Lo Porto, Valeria María (2013): "Capitulo II. Lugares de representaciones en Madrid", Rita Lo Porto, Valeria María: "Cartelera teatral en ABC de Madrid (1990-1994)". Tesis doctoral. Director: José Romera Castillo. Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 91-125.

[1912] Viola, Anita (2012): "Capítulo 1. Breve panorama histórico-cultural", en Viola, Anita: "Cartelera teatral en ABC de Madrid (2000-2004)". Tesis doctoral. Director: José Romera Castillo. Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 29-48.

estas últimas décadas y el Anfiteatro Casa América, ubicado en la Casa de América, dentro del Palacio de Linares, que fue rehabilitado, como hemos visto, con motivo de la celebración de "Madrid Capital Europea de la Cultura 1992". En este grupo también podríamos considerar, aunque se trate de un teatro antiguo, el Teatro de Títeres del Retiro (Parque del Retiro) emplazado dentro del conocido parque madrileño.

Además, son varios los teatros públicos cuya construcción o puesta en funcionamiento ha apoyado la regeneración de espacios urbanos, han generado nuevos usos del suelo y han completado los equipamientos culturales de Madrid. Los Teatros del Canal (calle Cea Bermúdez), por ejemplo, han generado un nuevo uso del suelo y la creación de una nueva centralidad en un espacio legado por las instalaciones del Canal de Isabel II en la esquina que forman las calles de Cea Bermúdez y Bravo Murillo. Por su parte, el Teatro Valle Inclán (Plaza de Lavapiés) remata de forma monumental la Plaza de Lavapiés por el sur; el Teatro Circo Price (calle Ronda de Valencia) ha permitido, además de devolverle a la ciudad un circo permanente, recuperar para un nuevo uso la parcela de una antigua instalación fabril y de almacenaje; los centros culturales Paco Rabal (calle Felipe de Diego) y Pilar Miro (Plaza Antonio María Segovia), ambos con teatros de "Titularidad y/o gestionados por la Comunidad Autónoma" completan los equipamientos culturales de Vallecas y el Teatro Fernán Gómez (Plaza de Colón), la actividad del Centro Cultural de la Villa, cuya construcción se enmarcó en el proyecto de creación de los Jardines del Descubrimiento, emplazados en el lugar ocupado por la antigua Casa de la Moneda.

En suma, teatros públicos que además de la importancia que tienen como parte de la oferta teatral de la ciudad, son en muchos casos elementos de interés patrimonial y urbanístico que aportan diversidad al espacio de representación teatral madrileño.

La actividad de estos establecimientos se desarrolla paralelamente a la de los teatros privados que constituyen la mayor parte de la oferta de locales de teatro de la ciudad. Se trata de 53 establecimientos, algo más del 72% de los totales (72.60%) que poseen el 51.72% de localidades de la ciudad. Sus tipologías son diversas y en ellas podemos encontrar diferentes subcategorías de establecimientos, como mostraron María del Carmen Cortés y María Dolores Cáceres[1913] en su trabajo, en cuya clasificación nos basamos.

[1913] Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 12. Una aproximación a la diversidad de espectáculos madrileños: tradición, innovación y riesgo"..., pp. 397-437.

Fig. 231. Distribución de los diferentes tipos de teatros en la ciudad en 2014

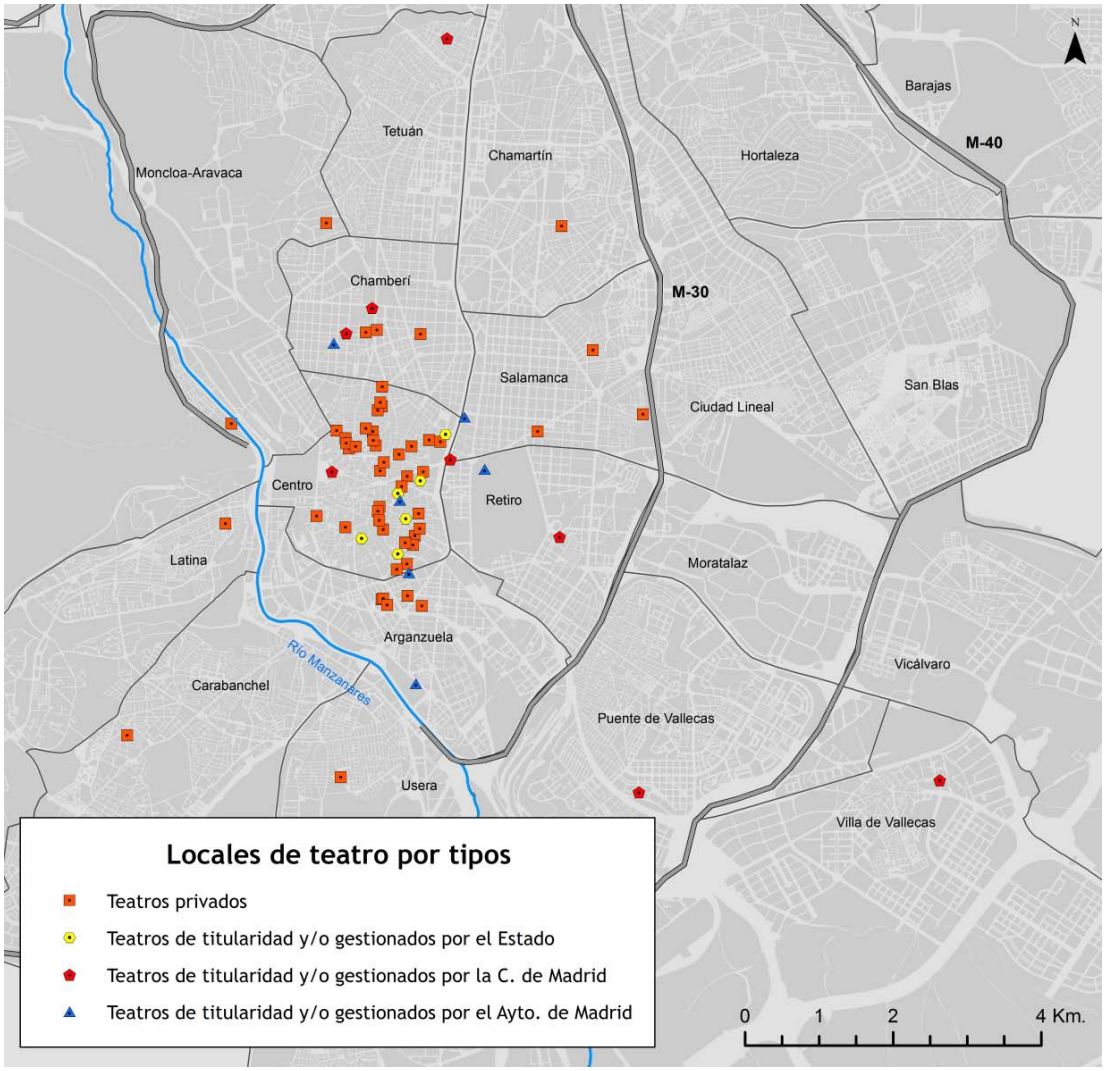

Nota: 1. El Teatro Real (Plaza de Oriente-Plaza de Isabel II) poseé doble titularidad, estatal y autonómica. En este mapa se ha representado bajo titularidad solamente autonómica para simplicar la simbología. 2. El Teatro Monumental es explotado desde la década de 1960 por la orquesta y el coro de Radio Televisión Española. Al pertenecer este ente al Estado se ha representardo bajo su titularidad y/o gestión.

Fuentes: *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014*…; *Guía de las Artes Escénicas de España*…; *Guiarte*…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Dentro del grupo de teatros privados encontramos lo que las autoras han denominado "Teatros privados con historia" que desarrollan su actividad en locales o espacios representativos del teatro en Madrid por diferentes motivos. Como en el caso de los teatros públicos se trata en muchos casos de edificios restaurados o recuperados en las últimas décadas que son parte del patrimonio madrileño, pero también, de edificios

rehabilitados que aunque son diferentes a los locales tradicionales desarrollan su actividad en emplazamientos históricos del teatro en Madrid, así como de establecimientos de reciente construcción, relativamente, pero que ya forman parte del paisaje de Madrid.

Así, son algunos ejemplos de esta tipología el Nuevo Teatro Alcalá (calle Jorge Juan) que tras haber estado sin actividad desde mediados de los años ochenta ha sido puesto en marcha tras una reforma que ha conservado parte de los elementos históricos del edifico; del Teatro Cofidis Alcázar (calle Alcalá) que ha sido rehabilitado y su fachada restaurada en 2004; del Teatro Fígaro (calle Doctor Cortezo) que fue reformado a principios del siglo XXI con un proyecto enfocado a recuperar la forma del edificio original; del Teatro Infanta Isabel (calle Barquillo) en el que se desarrollaron obras de mejora del inmueble en 1997 gracias a una ayuda concedida por el "Consorcio para la Rehabilitación de los Teatros Privados de Madrid" y que ha conocido otras en 2005 para devolverle parte de su belleza original

Así como del Teatro Marquina (calle Prim) que fue cerrado y reabierto durante los años ochenta y reformado y reinaugurado a finales de los 1990[1914]; del Teatro Lope de Vega (calle Gran Vía) que se ha popularizado en los últimos años, como otros teatros de Madrid, por el éxito del musical; o del Teatro San Pol que desde hace treinta años se dedica al género de teatro infantil. En este grupo las autoras incorporan también el Teatro Maravillas (calle Manuela Malasaña) que se emplaza, aproximadamente, en el lugar que ocupó el teatro del mismo nombre, aunque las profundas reformas efectuadas en el mismo han legado un inmueble muy diferente al anterior.

Cortés y Cáceres también definen entre los teatros madrileños un grupo de establecimientos de "más reciente creación" en los que se incluyen locales como los del Teatro Amaya (Paseo General Martínez Campos); el Teatro Alfil (calle del Pez); el Teatro Victoria (calle del Pez) o el Teatro del Arte (calle San Cosme y Damián).

También se distinguen varios establecimientos denominados como "Teatros alternativos con escuelas de interpretación" en los que la realización de representaciones se combina con actividades formativas en materia de teatro (Teatro Bululú 2120 –calle Canarias-; Teatro Kubik Fabric –calle Primitiva Galán-; Sala El Montacargas –calle Antillón-; Sala Triángulo –calle Zurita-; Teatro Tribueñe –calle Sancho Davila-; Teatro Art. Espacio Polt Point –calle Ercilla-; Karpas Teatro –calle Santa Isabel-; DT Espacio

[1914] Rita Lo Porto, Valeria María (2013): "Capitulo II. Lugares de representaciones en Madrid"…, pp. 91-125.

Escénico –calle Reina-; Sala Tú –calle Velarde-; Sala Tarambana –calle Dolores Armengot-; etc.) y de microteatros, uno de cuyos ejemplos más representativos es el Microteatro por Dinero (calle Loreto y Chicote) que funciona desde 2009.

Por lo tanto, los teatros privados madrileños, además de representar la parte más numerosa de la oferta de teatros en término de número de establecimientos y de localidades, dotan al espacio de representación teatral madrileño de una gran diversidad debido a la heterogeneidad que caracteriza a sus establecimientos en lo formal y en lo funcional, al tiempo que muchos de ellos, como en los casos de algunos teatros públicos, poseen un innegable valor histórico-artístico que los singulariza como elementos relevantes del patrimonio madrileño (fig. 231).

2.2. Teatros públicos y privados definen un espacio de representación teatral madrileño de amplia proyección territorial

Teatros públicos y teatros privados definen un espacio de representación teatral en Madrid con una proyección territorial amplia que se ha ido conformando a lo largo de las últimas décadas por el crecimiento que han experimentado los locales de teatro en la ciudad y la preexistencia en los emplazamientos de los establecimientos más antiguos.

Así, si en 1988 la presencia de esta actividad solamente se manifestaba en cinco de los veintiún distritos de Madrid, concretamente, en Centro, donde esta actividad ha tenido históricamente un protagonismo relevante y en Arganzuela, Chamberí, Salamanca y Moncloa-Aravaca; en 2001 funcionaban teatros en ocho distritos madrileños y en 2014 en trece de ellos, esto es, la misma presencia por distritos que en el caso del cine (fig. 232).

Este proceso de expansión de la actividad del teatro en la ciudad ha generado cambios relevantes en la distribución espacial de la oferta de este espectáculo de tal modo que desde finales de los años ochenta se han generado en Madrid nuevos espacios singularizados por la alta presencia que en ellos tiene la oferta de teatro, considerada tanto a través de sus locales en funcionamiento como por la entidad del aforo que albergan.

Fig. 232. Evolución de la localización por distritos de los teatros de Madrid

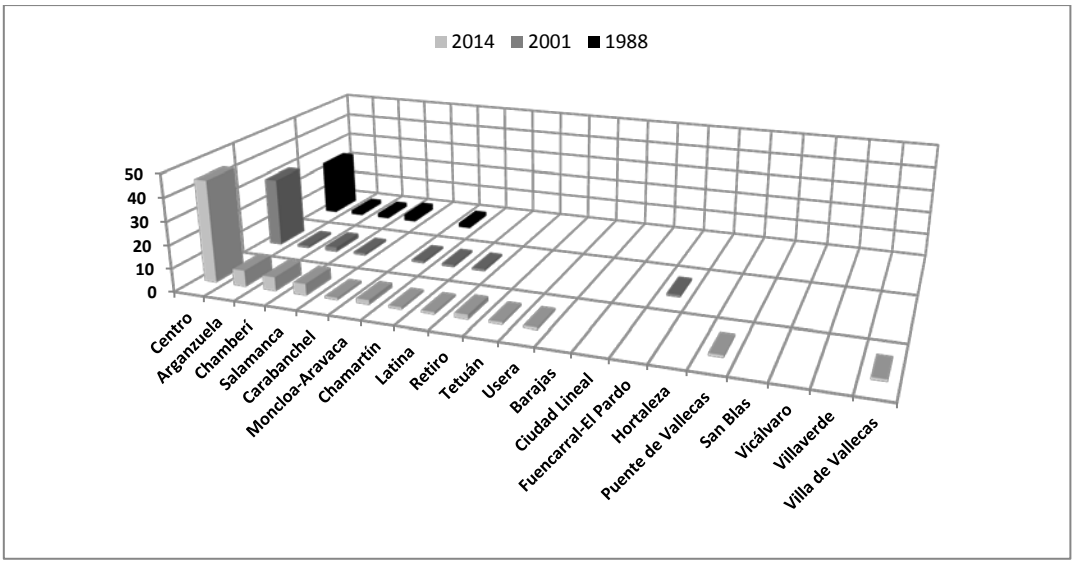

Nota: para hacer la correspondencia entre la localización de teatros por distritos en la división administrativa vigente a 2014 y las anteriores (1987-1970 / 1970-1955) se han utilizado las fuentes cartográficas realizadas por Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...

Fuente: Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital*…; Jiménez Hernández, Miguel (2001): *Madrid. Guía de calles 2000-2001*…; *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014*…; *Guía de las Artes Escénicas de España*…; *Guiarte*...

Elaboración propia.

Así, el teatro ha ganado presencia en más barrios de Madrid desde 1988 (fig. 233). En este año, la oferta de locales de teatro mostraba una acusada concentración espacial, principalmente en tres barrios del distrito Centro (Embajadores, Cortes y Justicia) donde se ubicaban una buena parte de los teatros madrileños, así como del aforo del teatro en la ciudad, que se concentraba principalmente en los barrios de Cortes y de Embajadores.

En los barrios de Sol y de Universidad, si bien esta actividad no dejaba de tener relevancia, tenía una menor presencia que en los anteriores. Fuera de este espacio central la presencia de la actividad del teatro era mucho más limitada y focalizada, principalmente, en algunos barrios de la Almendra Central colindantes al distrito Centro.

Fig. 233. Locales de teatro y distribución del aforo por barrios en 1988 y en 2014

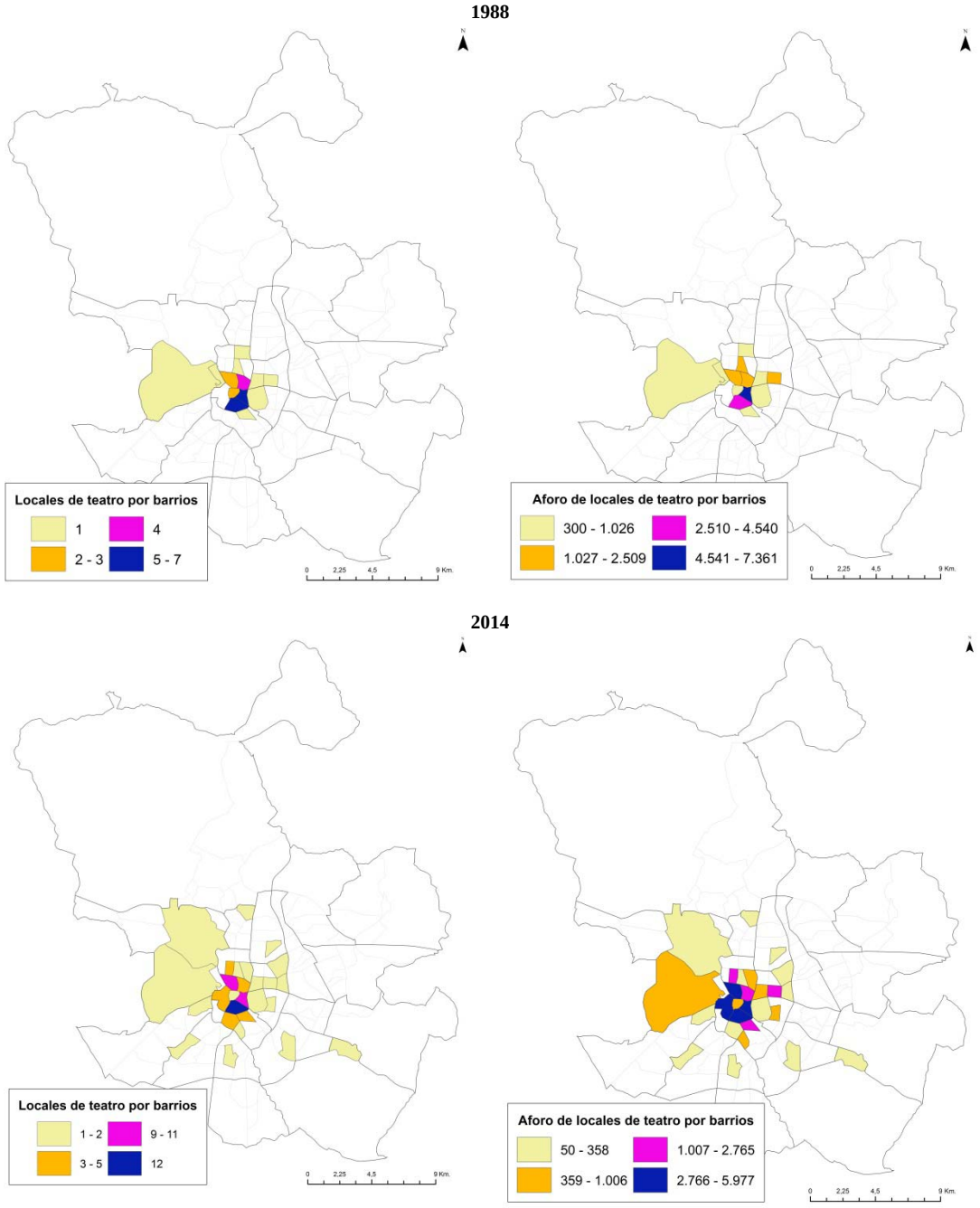

Fuente: Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital…*; *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014…*; *Guía de las Artes Escénicas de España…*; *Guiarte...*

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital…*; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid…*
Elaboración propia.

Por el contrario, la distribución de locales de teatro y del aforo por barrios en 2014 es bastante diferente debido al proceso de expansión que ha experimentado esta actividad

desde entonces y a los cambios que han afectado a la jerarquía de barrios por número de locales y de localidades desde finales de los años ochenta.

Así, dentro del distrito Centro, Embajadores se ha convertido en el barrio con más establecimientos de esta unidad y de toda la ciudad; y Universidad y Palacio han ganado en número de locales desde entonces. Por el contrario, los barrios de Cortes y de Justicia, a pesar de haber conocido también una expansión de esta actividad han perdido posiciones en la jerarquía de barrios por número de locales debido al crecimiento más intenso de esta actividad que se ha producido en Embajadores.

Fig. 234. Distribución de locales de teatro y del aforo por secciones 2014

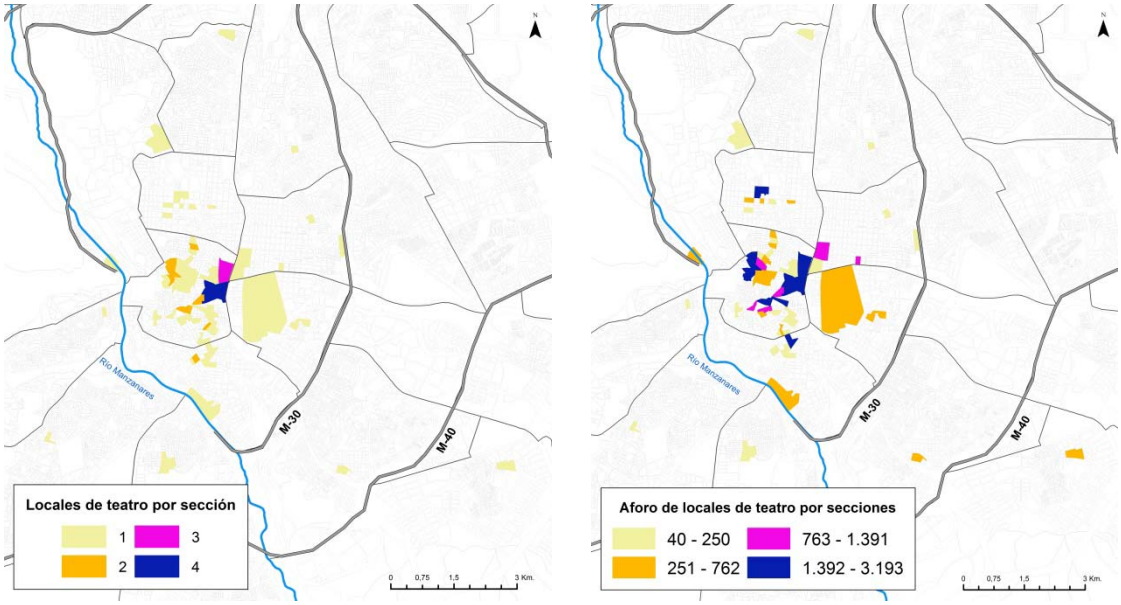

Fuente: *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014…*; *Guía de las Artes Escénicas de España…*; *Guiarte...*

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital…*; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid...*
Elaboración propia.

La distribución de locales de teatro por secciones en el distrito Centro en 2014 permite conocer cómo se organiza la localización de esta actividad dentro de los barrios y definir cuáles son las zonas concretas de la misma donde esta actividad adquiere una mayor entidad.

Así, en la zona comprendida entre la calle de Alcalá, la calle del Prado y el Paseo del Prado se define una zona con alta presencia de locales de teatro. Constituye un espacio donde esta actividad ha tenido una presencia destacada a lo largo del tiempo, como

hemos podido mostrar en esta investigación y en la que se ubican establecimientos emblemáticos del teatro en Madrid. Además como se muestra en el mapa parejo de la distribución del aforo de los teatros por secciones, es en esta zona también donde se emplazan algunos de los locales de teatro con mayor número de localidades (fig. 234).

Desde la calle Tamayo y Baus hasta la calle de la Reina, se genera otra de las zonas con una presencia relevante de locales de teatro los cuales dibujan una especie de corredor que atraviesa en sentido diagonal la zona conocida popularmente como Chueca. Los tipos de teatros que la conforman son diversos y junto a establecimientos de entidad y capacidad de aforo elevada, como el Teatro María Guerrero, el Teatro Marquina o el Teatro Infanta Isabel también figuran otros más pequeños y con menos localidades.

Al sur de la calle del Prado los establecimientos de teatro que se ubican en las vías perpendiculares a la calle Atocha y al noreste del barrio de Embajadores definen varias zonas con una presencia alta de teatros cuya distribución dibuja la forma aproximada de una “Y”. Así, con centro de esta forma en la Plaza de Lavapiés donde se ubica el Teatro Valle Inclán se perfila una franja de pequeños teatros al sur de esta plaza hasta la calle Ronda de Valencia y dos ejes de teatros al norte, hacia la Plaza de Tirso de Molina y la calle Atocha. En esta zona, junto a la presencia de establecimientos de teatros de gran porte y capacidad funcionan teatros de menores dimensiones.

Al este del distrito Centro se definen otras tres zonas con una presencia alta de teatros: una de ellas en la zona conocida como Malasaña donde funcionan teatros pequeños y de mayor capacidad; a lo largo de la calle del Pez y en la calle Corredera Baja de San Pablo y en la calle Gran Vía y en sus colindantes.

Por último, varios teatros emblemáticos y de gran capacidad de Madrid como el Teatro Real, el Teatro La Latina o el Teatro Pavón y establecimientos de menor capacidad, como la Sala Off La Latina completan el mapa de teatros en el centro de Madrid por su sector occidental y sudoccidental.

La configuración de estas zonas en el centro de Madrid hace de estos espacios los verdaderos motores del teatro en la ciudad, debido a la proliferación de locales que funcionan en los mismos y por el elevado número de localidades que aportan.

Fig. 235. Algunos teatros madrileños en la actualidad

Título, autoría y fecha de las fotografías: 1) Teatro Nuevo Apolo, en la Plaza de Tirso de Molina. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) Teatro Valle Inclán, desde el Centro Gregorio Marañón-UNED, en la calle Argumosa. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) Teatro del Príncipe, en la Plaza de Santa Ana. Alejandro García Ferrero, 2016. 4) Teatro La Latina, en la Plaza de La Latina. Alejandro García Ferrero, 2016. 5) Teatro Calderón, en la Plaza de Jacinto Benavente. Alejandro García Ferrero, 2016. 6) Teatro Lara, en la calle Corredera Baja de San Pablo. Alejandro García Ferrero, 2015. 7) Teatro María Guerrero, en la calle Tamayo y Baus. Alejandro García Ferrero, 2016. 8) Teatros del Canal, en la calle Cea Bermúdez. Alejandro García Ferrero, 2016. 9) Teatro Sanpol, en la Plaza de San Pol de Mar. Alejandro García Ferrero, 2014.

No obstante, si gracias a estas ampliaciones los barrios del distrito centro y, el distrito en su conjunto, han reforzado su posición como área especializada para el desarrollo de esta actividad, como históricamente lo ha sido, la distribución de locales de teatro en 2014 presenta como novedad, frente a la situación analizada de 1988, la presencia alta de esta actividad en otras áreas de la Almendra Central y en las periferias, donde antiguamente tenía una presencia más limitada.

El crecimiento del número de locales de teatro privados en Madrid es el factor que explica este hecho, pero también ha sido determinante en el caso de algunas zonas la iniciativa de construcción de espacios teatrales por parte de las Administraciones Públicas. Así, el teatro se ha extendido en barrios colindantes al distrito Centro de los distritos de Chamberí, Salamanca, Retiro y Arganzuela donde funcionan teatros

públicos y privados, hacia otros barrios del Almendra y en la periferia sur de Madrid (fig. 235).

2.3. Nuevas dotaciones de teatro periféricas y un espacio central extraordinariamente equipado de la oferta de teatro en Madrid

Si el análisis realizado de la distribución de locales y de localidades de teatro en diferentes unidades espaciales urbanas ha permitido demostrar la importancia que adquiere el espacio central de la ciudad como lugar de concentración de la oferta del teatro madrileño, los resultados obtenidos de la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence, ratifica la relevancia de este espacio, pues en él es donde se obtienen los valores más altos de la ciudad del mismo.

Ello demuestra que el tamaño de la oferta de teatro en gran parte de los distritos y barrios de esta zona satisface las necesidades de consumo de sus habitantes y que además, la oferta teatral de este espacio puede generar dinámicas de atracción para su consumo entre los habitantes de aquellos distritos y barrios menos equipados de la ciudad. No obstante, la evolución espacial de esta actividad durante las últimas décadas ha estado caracterizada también por la dispersión de esta actividad hacia el espacio periférico urbano y ello ha determinado que en varios barrios de la periferia madrileña los locales y localidades disponibles hayan aumentado el peso de esta actividad en sus respectivos espacios de ubicación, logrando en algunos de ellos que la oferta disponible sea suficiente para satisfacer las demandas de sus habitantes y generar dinámicas de atracción para el consumo de esta actividad por habitantes de otros barrios. Todo ello se mostrará a continuación.

Así, los resultados que arroja la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad en la unidad de distrito muestran que son cuatro los distritos de la Almendra Central (Centro, Arganzuela, Salamanca y Chamberí) los que aportan valores más altos y que por lo tanto satisfacen con su oferta de locales y de localidades de teatro las necesidades de sus habitantes. Además, puesto que son los distritos mejor equipados en la oferta de teatro, se convierten en focos de atracción para el consumo de teatro entre los habitantes de los distritos peor dotados y de aquellos donde esta actividad es inexistente.

Frente al espacio que definen estos cuatro distritos, existen nueve distritos, tres de ellos ubicados dentro de la Almendra Central y el otro en la periferia, donde el valor del

Coeficiente Relativo de Centralidad es inferior a la unidad, por lo que la oferta disponible no logra satisfacer las necesidades de consumo de sus habitantes (fig. 236).

Fig. 236. Locales de teatro y localidades por distritos con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)

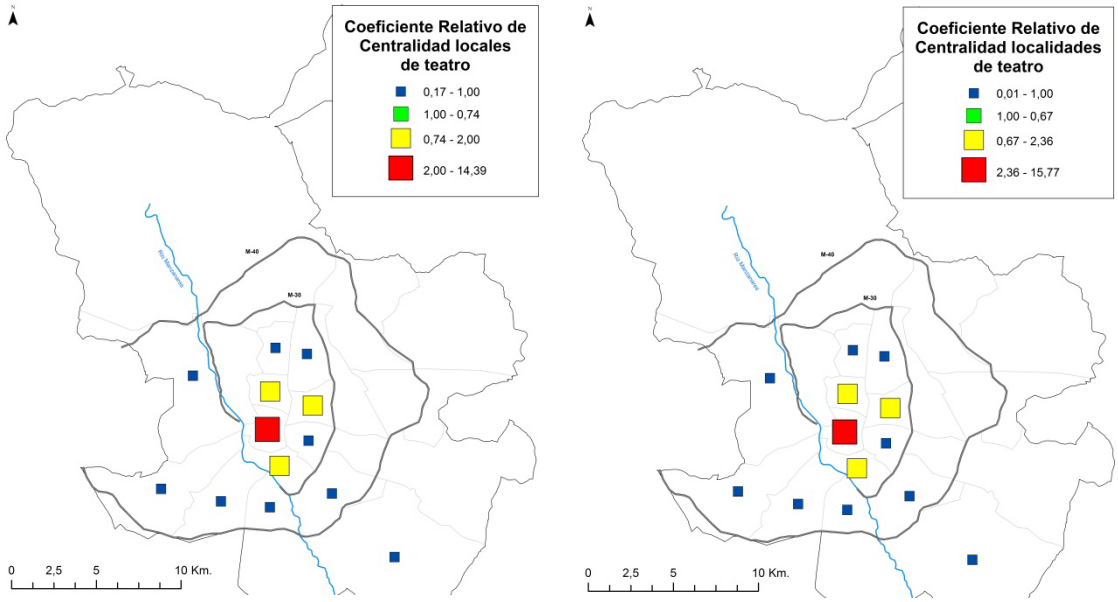

Fuente: Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital*…; *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014*…; *Guía de las Artes Escénicas de España*…; *Guiarte*…; *Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014*…

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…
Elaboración propia.

El análisis efectuado de los resultados obtenidos de la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad por barrios a locales y localidades de teatro ratifica la importancia del espacio central de la urbe pues en él, el tamaño de la oferta de teatro disponible es suficiente para satisfacer las necesidades de la población que habita en estos barrios. En este sentido, son notables los altos valores obtenidos del análisis realizado en los barrios del distrito Centro, así como en los restantes de la Almendra Central. El estudio de esta variable también revela el avance del teatro hacia la periferia, especialmente hacia la periferia sur, donde existen tres barrios en los que sus habitantes encuentran satisfechas sus necesidades de consumo con la oferta de locales disponibles.

El estudio realizado de la distribución de los valores del Coeficiente Relativo de Centralidad a partir de las localidades de teatro disponibles en cada barrio ofrece una mayor heterogeneidad ya que al contrario que sucede con el número de locales, son los

barrios del centro de la ciudad los que concentran los valores más altos frente a otros situados en posiciones periféricas o en la periferia de la Almendra Central donde las localidades disponibles no logran satisfacer las necesidades de sus habitantes (fig. 237).

Fig. 237. Locales de teatro y localidades por barrios con respecto a su población (Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence)

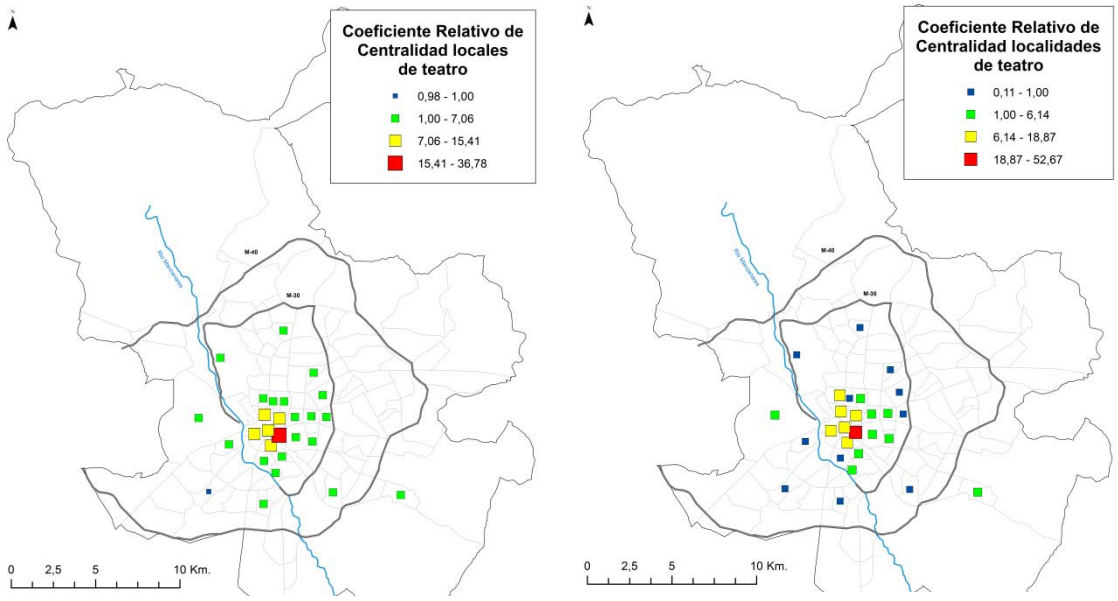

Fuente: Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital…*; *Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014…*; *Guía de las Artes Escénicas de España…*; *Guiarte…*; *Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014…*

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid…*
Elaboración propia.

Por lo tanto, el análisis efectuado de la distribución de locales y de localidades de teatro y el basado en la aplicación del Coeficiente Relativo de Centralidad han mostrado que si bien los espacios centrales continúan siendo los más especializados para la prestación de esta actividad, en los últimas décadas se ha desencadenado un proceso de dispersión de parte de esta actividad hacia la periferia en un contexto de relativo auge de la afición y el consumo de teatro entre los madrileños y de sucesivas transformaciones en las dinámicas del negocio teatral.

Esta pauta de distribución del teatro en la ciudad genera un espacio de representación teatral original en el que por un lado se conservan emplazamientos tradicionales del teatro en Madrid que como hemos visto en epígrafes precedentes han tenido históricamente una marcada proyección en el espacio central de la urbe y, además, se

generan nuevos emplazamientos de teatro en el espacio periférico donde esta actividad ha resultado escasas o inexistentes hasta fechas cercanas, como hemos mostrado en esta investigación.

Por otra parte, la historia reciente de la trayectoria espacial del teatro en Madrid es indisociable de los cambios que han afectado a sus tipos de negocios con la emergencia de los teatros de titularidad pública, las transformaciones de viejos cines a teatros o la eclosión de muchos teatros alternativos y de pequeñas dimensiones. En este sentido, al igual que antes hicieron los primitivos corrales de comedias, los coliseos del siglo XVIII y los teatros construidos en el siglo XIX, los nuevos establecimientos generados en la postmodernidad constituyen componentes singulares de los paisajes de ocio madrileños y en su interacción con otras actividades y funciones contribuyen a la configuración del paisaje madrileño y de la imagen de la ciudad.

3. La Plaza de Toros de la Ventas se convierte en "Monumento" y el grandioso Palacio de Vistalegre regenera un espacio urbano

3.1. La Plaza de Toros las Ventas constituye un lugar central en organización funcional de espacio taurino

La evolución de los espacios para el espectáculo taurino en Madrid durante las últimas décadas ha estado influenciada por las dinámicas generales que han afectado a la evolución de este espectáculo. En este sentido la trayectoria reciente de los festejos taurinos en España como sostiene Jean-Baptiste Maudet ha experimentado tres fases desde los años 1970, dentro de los cuales se enmarca la evolución general de los festejos taurinos en la ciudad, si bien aquí, la presencia de la Plaza de Toros de las Ventas, uno de los epicentros del mundo taurino en España y con una proyección internacional relevante, determina que el proceso de evolución seguido tenga unas características específicas, aunque nunca ajenas a las dinámicas y sinergias generales de este espectáculo en España.

Así, desde 1970 y durante los años 1980, se sucede una etapa de decaimiento general del interés por los festejos taurinos en España que resultó especialmente intenso durante

esta segunda década y que se tradujo en un descenso generalizado y acusado del número de festejos celebrados[1915].

Antonio Luis López, en el estudio que realizó sobre las dimensiones del mundo taurino en España[1916] acusa como factores determinantes en esta decadencia de los festejos a la crisis económica de mediados de los años 1970 y el impacto que ella tuvo en la afluencia de turistas al país que animaban con su demanda el espectáculo. Además habría que considerar otros factores como la competencia con otras formas de ocio y la evolución de las mentalidades y de la percepción general de la fiesta en una época de profundas transformaciones de la cultura y del pensamiento entre los españoles.

Durante los años 1990 la situación cambió y se asiste a un periodo de auge del espectáculo taurino motivado por diversos factores. Jean-Baptiste Maudet [1917] distingue en su trabajo entre factores extrataurinos y taurinos. Entre los primeros destacan el incremento del tiempo libre y el aumento del nivel de vida entre los españoles que generaron las condiciones favorables para el desarrollo del ocio, así como el crecimiento de los flujos de turistas al país.

Además, otros factores relacionados con el mundo taurino resultaron favorables como el desarrollo endógeno de la fiesta, el surgimiento de grandes figuras del toreo que fueron muy publicitadas por los medios de comunicación, el éxito en la promoción de profesionales del toreo desde las escuelas de tauromaquia, etc.

Por su parte, Antonio Luis López [1918], añade también como factores positivos el papel de la televisión en la difusión de festejos taurinos y de los poderes públicos que a través de subvenciones apoyaron el desarrollo de estos eventos. Todo ello se tradujo en un crecimiento importante de la celebración de festejos taurinos en España que según este autor alcanzaron "su máximo histórico en 2008".

A partir de este año la situación ha cambiado y hasta la actualidad la caída en la celebración de festejos taurinos ha sido continuada y contundente por el efecto combinado de la recesión económica, el "fin de la subvenciones públicas a la celebración de espectáculos taurinos" y la contracción de la afluencia de turistas al país,

[1915] Maudet, Jean-Baptiste (2010): "Chapitre VII. Les dynamiques récentes des espaces tauromachiques européens", en Maudet, Jean-Baptiste: *Terres de Taureaux. Les jeux taurins de l'Europe à l'Amérique*. Madrid, Casa de Velázquez, pp. 281-318.
[1916] López Martínez, Antonio Luis (2014): "Las dimensiones del mundo taurino"…, pp. 15-72.
[1917] Maudet, Jean-Baptiste (2010): "Chapitre VII. Les dynamiques récentes des espaces tauromachiques européens"…, pp. 281-318.
[1918] López Martínez, Antonio Luis (2014): "Las dimensiones del mundo taurino"…, pp. 15-72.

como sostiene Antonio Luis López [1919]. Los datos recabados de la celebración de festejos taurinos facilitados por el Ministerio de Cultura desde 2007 reflejan esta tendencia en España y en la Comunidad de Madrid hasta el presente (fig. 238).

Fig. 238. Evolución del número de festejos taurinos celebrados en España y en la Comunidad de Autónoma de Madrid entre 2007 y 2015

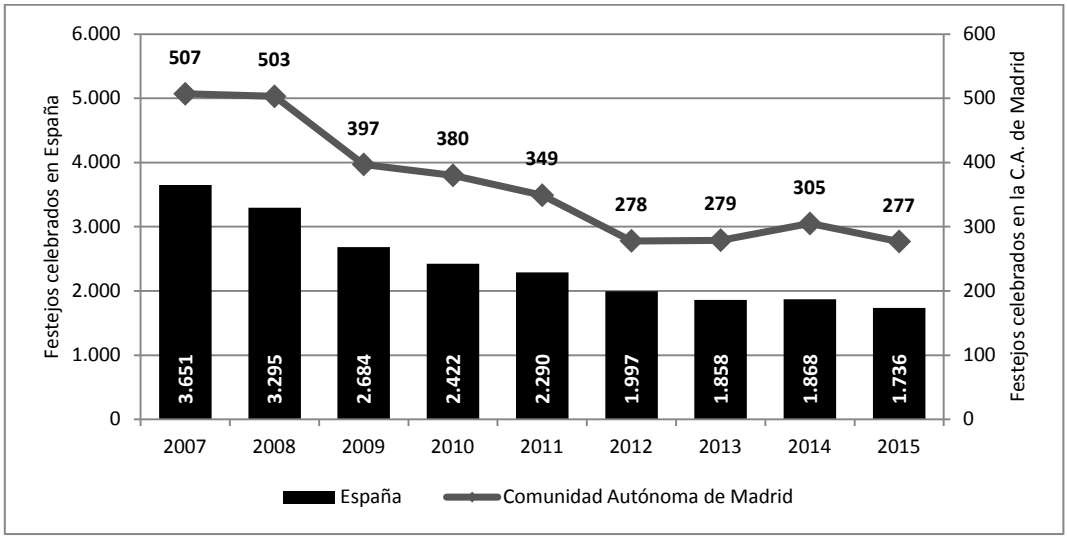

Fuente: "Estadísticas de Asuntos Taurinos". Ministerio de Cultura. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/cgi/um?M=/t23/p23/a2012/&O=pcaxis&N=&L=0 (fecha de consulta: 20/6/2016). Elaboración propia.

A lo largo de esta evolución el comportamiento de las diferentes comunidades autónomas españolas ha sido diferente en lo relativo a la celebración de festejos taurinos, si bien todas ellas se han visto afectadas de uno y otro modo por la trayectoria general seguida por el espectáculo en el país. Como expone en su estudio Antonio Luis López[1920] la Comunidad de Madrid ha registrado un comportamiento similar a las comunidades autónomas del centro del país (estas son: Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura), caracterizado por un incremento de su importancia en la celebración de festejos en el contexto nacional.

[1919] *Ibíd.*
[1920] *Ibíd.*

Fig. 239. Festejos taurinos en la Comunidad y provincia de Madrid y en el resto de España en 2015

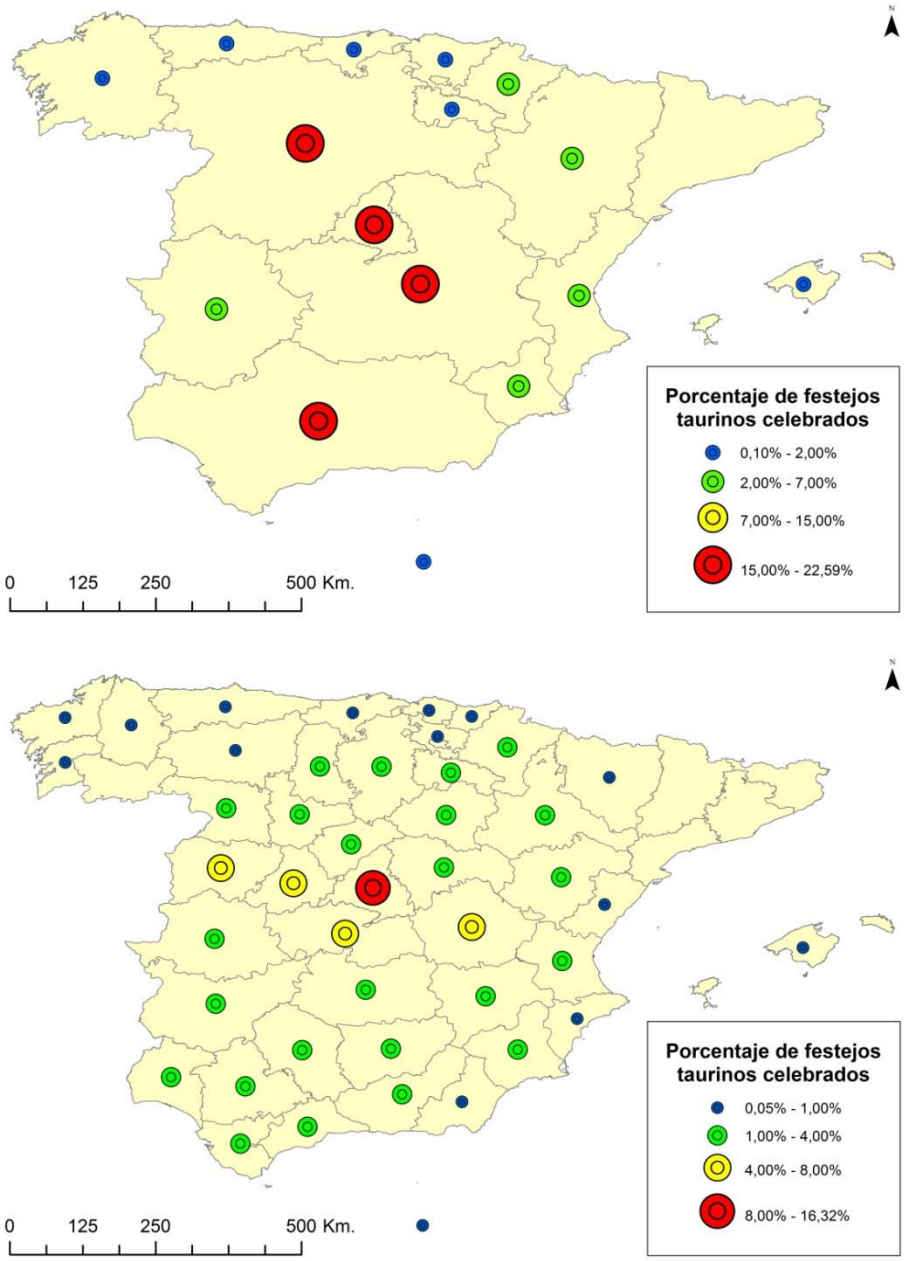

Fuente: "Estadísticas de Asuntos Taurinos". Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/cgi/um?M=/t23/p23&O=culturabase&N=&L=0 (fecha de consulta: 10/6/2016)

Cartografía: "Shapefile: Comunidades Autónomas". Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
Elaboración propia.

El crecimiento de la importancia de estas comunidades, como señala Antonio Luis López, se produce especialmente a partir de 1992 "como consecuencia de la extensión de los festejos" a las localidades de las comunidades autónomas, siendo este fenómeno especialmente relevante en el crecimiento de festejos que han tenido lugar en la

Comunidad de Madrid. Este hecho además ha incrementado la participación de la región madrileña frente al total de festejos celebrados en España de tal modo que si en 1978 estos representaban el 10.2% del total, en 1992 eran el 18.56%, en 2000 el 20.08%, en 2007 el 18.06% y en 2011 el 22.8%[1921].

La situación de crisis que afecta desde 2008 al espectáculo taurino ha afectado a la Comunidad de Madrid al igual que al resto del país, registrándose un importante descenso en la celebración de festejos taurinos, como muestra el gráfico precedente. No obstante en 2015, la Comunidad de Madrid se sitúa entre las comunidades que más festejos había celebrado del país y la provincia de Madrid fue la primera de España a este respecto (fig. 239).

El dinamismo que ha tenido el espectáculo taurino hasta la crisis actual ha repercutido en el espacio taurino de la provincia que como sostiene Jean-Baptiste Maudet [1922] ha conocido el crecimiento de la construcción de plazas de toros en diferentes municipios de la provincia. En el caso del municipio de Madrid durante este periodo las dos plazas que han funcionado en la ciudad, una permanentemente, la plaza de toros de las Ventas, y la otra después de varios años cerrada desde los años ochenta, la plaza de toros de Vistalegre se han renovado, como consecuencia de las reformas que se han efectuado en los entornos en los que estas instalaciones se ubican y en el caso concreto de la segunda, además, por la intervención directa que se hizo en el mismo inmueble para sustituir la antigua plaza por el moderno Palacio de Vistalegre, Intervención que según Jean-Baptiste Maudet[1923] se contextualiza y justifica en el auge registrado por los festejos taurinos en la autonomía y su impacto en las plazas de toros de la región, entre ellas la de la plaza de toros señera de Carabanchel.

Estas intervenciones han influido de manera directa o indirecta en los espacios heredados del espectáculo taurino en Madrid, incorporando con ello elementos originales al paisaje que esta actividad de ocio había contribuido a crear y, conformando, en suma, el paisaje del espectáculo taurino actual de Madrid en el que se integran además de las plazas citadas, sus respectivos entornos.

[1921] López Martínez, Antonio Luis (2014): "Las dimensiones del mundo taurino"…, pp. 15-72.
[1922] Maudet, Jean-Baptiste (2010): "Chapitre VII. Les dynamiques récentes des espaces tauromachiques européens"…, pp. 281-318.
[1923] *Ibíd*.

La Plaza de Toros de las Ventas es la mayor plaza de toros de la Comunidad de Madrid, de España y una de las mayores del mundo[1924], situación que explica que la "Monumental", como también se la conoce, se erija como una instalación de referencia tanto del espacio taurino nacional como internacional y, por supuesto, de la ciudad. Además, como señala Antonio Luis López, a partir de la década de 1980 la plaza de toros de las Ventas "se ha consolidado como la primera de España por número de corridas" de toros[1925]. Además el número de festejos taurino celebrados ha tenido una relativa continuidad, como muestran los datos recabados del *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid* (fig. 240).

Fig. 240. Evolución del número de festejos taurinos celebrados en la Plaza de Toros de las Ventas entre 1985 y 2015

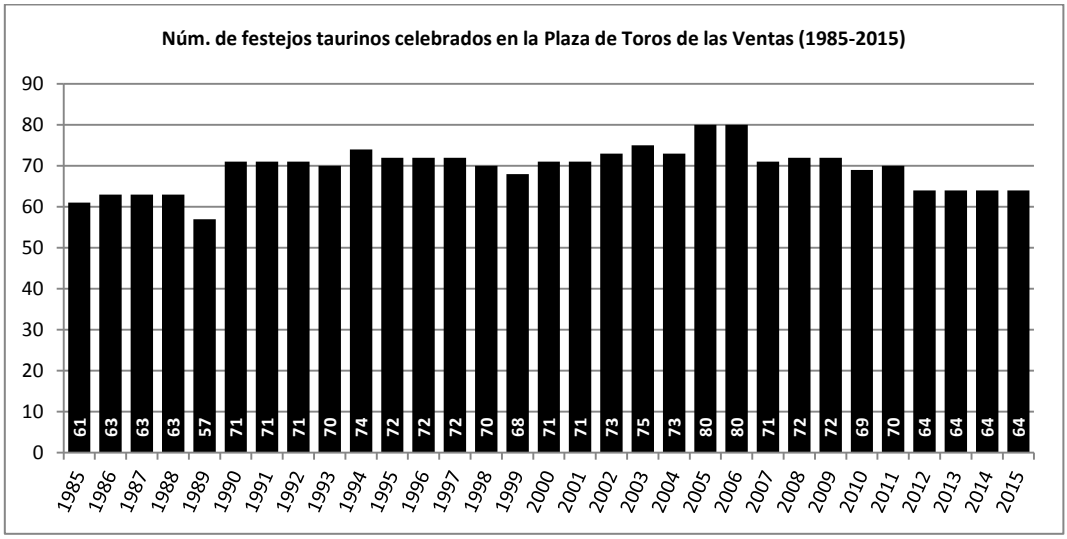

Fuente: "Festejos taurinos en la Plaza de las Ventas". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/desvan/desvan/AccionDatosUnaSerie.icm?codSerie=12498 (fecha de consulta: 20/6/2016). Elaboración propia.

A su vez, la Plaza de Toros de las Ventas ostenta otras connotaciones desde el punto de vista simbólico-cultural de la fiesta y de su organización. Así, las Ventas es considerada por profesionales, aficionados y críticos como una de las plazas de toros más exigentes y competitivas[1926], de ahí que los festejos que se desarrollan en la misma,

[1924] Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 12. Una aproximación a la diversidad de espectáculos madrileños: tradición, innovación y riesgo"…, pp. 397-437.
[1925] López Martínez, Antonio Luis (2014): "Las dimensiones del mundo taurino"…, pp. 15-72.
[1926] *Ibíd*.

sus participantes y sus rendimientos sean referentes para el mundo del toro y de la fiesta en su más amplio sentido.

Del mismo modo, las Ventas, ostenta un papel rector junto con la Plaza de Toros de la Maestranza de Sevilla en las ferias de toros que se celebran en España, constituyendo ambas los centros rectores del espacio taurino nacional, aunque ambas tienen funciones diferentes, como explica Jean-Baptiste Maudet[1927]. Así, la Maestranza se puede considerar como el "centro histórico, cultural e iconográfico de la fiesta taurina", algo similar a un "templo de los valores taurinos", mientras que Madrid es el "centro económico, decisional y a veces normativo de la fiesta" en España.

De este modo las Ventas constituye un lugar central de primer orden en la organización del espacio taurino ya que a la posición que ostenta como plaza de toros importante por sus dimensiones y por los festejos celebrados en la misma, se suma su prestigio como plaza de referencia donde se juzga y se decide acerca de la calidad e idoneidad de los diferentes sujetos que dan cuerpo al espectáculo (ganaderías, profesionales del espectáculo, apoderados, etc.) generando con ello conocimiento o inteligencia que revierte y marca la pauta del mundo taurino.

3.2. De la reforma del entorno de la Plaza de las Ventas a la inauguración del Palacio de Vistalegre

La posición central de la Plaza de Toros de las Ventas en la organización funcional del espacio taurino y el dinamismo y el rango de los festejos que se celebran en la misma, confieren a esta instalación, por lo tanto, un elevado valor simbólico.

Este hecho se refuerza si consideramos la alta calidad del inmueble que fue inaugurado en 1934 y del propio entorno en el que este se emplaza, cuya reforma y adecuación a lo largo de los últimos años ha supuesto un vasto proceso de renovación de esta zona de la ciudad y de su paisaje del que forma parte indiscutible la Plaza de Toros de la Ventas.

Las operaciones realizadas en el mismo se han desarrollado en dos sectores, el entorno de la Plaza de Toros de las Ventas y el espacio que conforman el puente sobre

[1927] Maudet, Jean-Baptiste (2001): "La organización funcional del espacio taurino. Apuntes de geografía taurina", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 491-494.

la vía M-30 y el primer tramo de la calle Alcalá en sentido a Ciudad Lineal. Ambos proyectos han tratado de dar respuesta a necesidades concretas de carácter urbanístico, de movilidad y de acondicionamiento en cada uno de estos espacios y, en su conjunto, han permitido dotar a este espacio de un paisaje moderno y renovado centralizado por el imponente coso taurino.

En 1994, el día de San Isidro, fue inaugurada oficialmente la reforma emprendida en los alrededores de la Plaza de las Ventas años atrás que afectó a varios de sus elementos y que contribuyó a resaltar el esplendor del inmueble y a mejorar su accesibilidad. El proyecto de intervención estaba contenido en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1985, en el que se indicaban actuaciones de "reordenación del entorno de la Plaza de Toros", de un intercambiador de líneas de transporte, de dotación de equipamientos para su entorno y de mejora de la conectividad por automóvil[1928] . Así, se abrió una nueva conexión viaria de la calle de Alcalá con la Avenida de los Toreros y la Avenida de Brasilia, se construyeron aparcamientos para vehículos, se mejoraron los accesos peatonales y se ganó terreno a la explanada de la Plaza al eliminar las calles que la surcaban[1929].

Por otra parte fueron reubicados en el mismo espacio varias de las estatuas conmemorativas a figuras del toreo y personalidades relacionadas con este mundo o reconocidas por el que se había realizado con anterioridad (estatua del torero José Cubero "Yiyo", 1987; estatua del Doctor Fleming, 1964; estatua del torero Antonio Mejías Jiménez "Bienvenida", 1977) y se inauguró el grupo escultórico "El encierro" en el muro de contención del talud que separa la plaza donde se ubica el coso de la calle Julio Gamba[1930]. Así mismo, el 28 de julio de este año, la Plaza de Toros de las Ventas fue declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de "Monumento" y se estableció en torno a esta un área de protección con el fin de "procurar un equilibrio armónico de

[1928] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1982): "Salamanca"…, pp. 162-163.

[1929] Muñoz, Gabriel (1994): "Toda la ciudad hierve hoy en fiestas con motivo de San Isidro, su santo patrón", *ABC*, 15 de mayo de 1994.

[1930] "Antonio Bienvenida (Ref.: 8376)". Monumentos urbanos, 19/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016); "Doctor Fleming (Ref.: 8380)". Monumentos urbanos, 19/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016); "José Cubero (Yiyo) (Ref.: 8381)". Monumentos urbanos, 19/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016); "El Encierro (Ref.: 9033)". Monumentos urbanos, 19/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016).

los valores ambientales, urbanísticos y arquitectónicos con los propios del Monumento", como se señala en el artículo del BOE que recoge esta disposición[1931].

Por su parte, en el Puente de Ventas y en el tramo inicial de la calle Alcalá se desarrolló desde finales de los años ochenta una profunda remodelación urbana con el fin de mejorar la funcionalidad del puente y renovar el sector urbano del tramo inicial de la calle Alcalá. Parte de estas actuaciones, concretamente las que afectan al tramo inicial de la calle Alcalá estaban recogidas en el Plan de Ordenación Urbana de Madrid de 1985[1932] y más tarde quedaron incorporadas al Plan de Reforma Interior del Puente de Ventas (PERI) que se aprobó de 1989. Las problemáticas del Puente de Ventas que se pretendían resolver estaban determinadas por la relación de esta infraestructura con el tráfico de la vía M-30 (que pasa por debajo de este) y por la circulación peatonal sobre el mismo. Así, la reducida anchura del puente era la responsable del estrechamiento que experimentaba la circulación de la M-30. Por otra parte, sus enlaces con esta vía eran poco operativos y el tránsito peatonal sobre el mismo se realizaba de forma precaria a través de pasadizos angostos. Con el fin de solucionar estos problemas el Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio de Fomento abordaron la construcción del nuevo puente que incluía mejoras en los accesos a la M-30, una ampliación de su anchura, accesos peatonales nuevos y una mejora general de la iluminación que se salvó con un impactante arco de luminarias que atraviesa el puente de un extremo a otro[1933]. Esta nueva infraestructura fue inaugurada a finales de los años 1990.

Por su parte, las actuaciones en el acceso a la calle Alcalá en sentido a Ciudad Lineal se realizaron en varias fases suponiendo una importante transformación estructural y morfológica de este espacio, ocupado por edificaciones deterioradas y organizado en una trama viaria precaria e irregular, en la que se manifestaban los procesos de ocupación espontánea que había tenido lugar en este espacio desde mucho tiempo atrás.

Así, a principios de la década de 1990 se derribaron gran parte de los edificios que existían en la zona, muchos de ellos de principios de siglo, como señala José Luis Roldán[1934] y en los que se había ubicado merenderos y otros establecimientos recreativos, como tuvimos ocasión de mostrar en el epígrafe 2.2.3. El nuevo trazado

[1931] *DECRETO 84/1994, de 28 de julio, por el que se declara Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento a favor de la Plaza de Toros Monumental o de Las Ventas, sita en la calle de Alcalá, número 233, de la Villa de Madrid*. BOCM, núm. 204, lunes 29 de agosto de 1994.
[1932] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1982): "Ciudad Lineal"…, pp. 186-187.
[1933] "Nuevo Puente de Ventas en Madrid". Asociación Científico Técnica del Hormigón Estructural (ACHE), pp. 751-758. Disponible en: http://e-ache.com/ (fecha de consulta: 25/3/2016).
[1934] Roldán Calzado, Juan Luis (2013): "2. La transición", en Roldán Calzado, Juan Luis (2013): *La Concepción y San Pascual*. Madrid, La Librería, pp. 209-238.

creado se organizó a partir del eje de la calle Alcalá y de las Avenida de Daroca y de la calle Virgen de la Alegría (una calle nueva) y, en el espacio así liberado se construyeron edificios de oficinas, mercantiles y de equipamientos. Entre estos dos últimos destaca el Mercado de Ventas y el parque de Antonio Pirala que se emplazó en un extremo del Puente de Ventas. De esta manera a través de las intervenciones realizadas, la Plaza de Toros de las Ventas y su entorno, se han conformado con un espacio emblemático de Madrid, capitalizado por la presencia del coso y su ubicación en un entorno que gracias a la reforma realizada ha mejorado sustancialmente la calidad de su imagen (fig. 241).

Fig. 241. La Plaza de Toros de las Ventas y su entorno en 1975; acondicionamiento del comienzo de la calle Alcalá en sentido a Ciudad Lineal en 1993 y Plaza de Toros de las Ventas en la actualidad

Fuentes: 1) "Ortófono 1975". IDEM-Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 25/3/2015). 2) Roldán Calzado, Juan Luis (2013): *La Concepción y San Pascual*… 3) "Ortófoto 2013". Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. Disponible en: http://pnoa.ign.es/ (fecha consulta: 25/3/2015) y *DECRETO 84/1994, de 28 de julio, por el que se declara Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento a favor de la Plaza de Toros Monumental o de Las Ventas, sita en la calle de Alcalá, número 233, de la Villa de Madrid*… 4) La Plaza de Toros de las Ventas, desde la calle Alcalá. Alejandro García Ferrero, 2016.
Elaboración propia.

Paralelamente a las actuaciones realizadas en la Plaza Toros de las Ventas y su entorno, la Plaza de Vistalegre y sus alrededores han sido intervenidos desde 1980. La "Chata", como también se conocía a esta plaza, fue cerrada en 1981 sin estar definido claramente el uso que iba a recibir el inmueble en lo sucesivo, aunque había propuestas dispares: desde la construcción de viviendas a su adecuación para uso cultural.

El Plan de Ordenación Urbana de Madrid de 1985 planteó la reutilización del inmueble para equipamientos y una reordenación general del entorno de la misma con la construcción de una zona ajardinada, servicios públicos e instalaciones deportivas[1935]. Sin embargo la intervención en la zona no se desarrolló hasta a partir de mediados de la década de 1990.

Así, en 1995 se demolió el viejo coso[1936] y comenzó la construcción del moderno edificio Palacio Vistalegre que fue inaugurado oficialmente el 29 de mayo de 2001[1937]. Este inmueble es completamente diferente al anterior, tanto en su forma como en sus funciones, de lo que deriva también una inserción diferente del mismo con el entorno en el que se enmarca y en su trama urbana. Se trata de un edificio multiuso que además de la plaza de toros, usada para eventos taurinos y de otro tipo, alberga un "conglomerado de usos recreativos, lúdicos y comerciales"[1938] que han ayudado a la dinamización de la misma y de su entorno.

Su morfología es un fiel reflejo de la diversidad de utilizaciones que satisface. El coso se emplaza sobre un zócalo que realza singularmente la altura de la instalación, mucho más que en el pasado. A ella se accede desde el sur por una escalinata monumental franqueada por dos muros sobre los cuales se yerguen dos soberbios toros de bronce obra del escultor español José Cobo Calderón. Por otra parte, el Palacio de Vistalegre se cierra con una gran cubierta obra de una empresa alemana que remata la peculiar morfología de esta moderna plaza de toros de principios del siglo XXI y realza su porte.

El edificio de la plaza propiamente dicho desarrolla su actividad junto con las de otros establecimientos como un mercado que acogió a los comerciantes del mercado de Puerta Bonita y un establecimiento de una conocida superficie comercial. Resulta por

[1935] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1982): "Carabanchel"…, pp. 176-177; Fernández Gil, Miguel (1984): "De coso taurino a recinto cultural", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 46, 15 de abril de 1984, p. 13.
[1936] Sánchez Mollero, José M.ª, Dorado Martín, Sonia (2012): *Así era y así es Carabanchel*...
[1937] Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 12. Una aproximación a la diversidad de espectáculos madrileños: tradición, innovación y riesgo"…, pp. 397-437.
[1938] "Dos toros del Palacio de Vistalegre (Ref.: n0092)". Monumentos urbanos, 11/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016).

todo ello un edificio majestuoso y muy innovador, cuyo impacto en el entorno ha sido a la vez que material, simbólico y afectivo entre el vecindario que lo denomina popularmente como “Titanic”.

Por lo tanto, al igual que en el entorno de la Plaza de Toros de las Ventas, la intervención realizada con la construcción del Palacio de Vistalegre y la remodelación de su entorno ha contribuido a mejorar la imagen de este espacio y a generar un nuevo paisaje que recupera en parte la función determinante que tuvo este espectáculo para la configuración de este entorno y la creación de un referente para los habitantes de Carabanchel y del conjunto de Madrid que en los días de corrida acudían en masa al cercano pueblo, después distrito, de la periferia madrileña (fig. 242).

Fig. 242. La Plaza de Toros de Vistalegre antes de su demolición, el Palacio de Vistalegre al poco de su inauguración y entrada a la plaza en la actualidad desde el Acceso Sur

Fuente: 1 y 2) Sánchez Mollero, José M. ª, Dorado Martín, Sonia (2012): *Así era y así es Carabanchel…* 3) Acceso al Palacio de Vista Alegre, Acceso Sur, desde la calle Matilde Hernández. Alejandro García Ferrero, 2016.

4. Espacios verdes generan nuevos espacios para el ocio

4.1. Los espacios verdes adquieren un papel relevante en el Madrid postindustrial

Parques, jardines y otros tipos de zonas verdes configuran espacios de ocio polivalentes muy característicos de Madrid que además han contribuido con su

presencia y con su planeamiento a la resolución y/o la mitigación de problemáticas urbanas, hechos que en suma han reforzado su importancia como elementos de ordenación de la ciudad.

Así, como señaló Manuel Valenzuela en 1977[1939] los espacios verdes urbanos en el seno de la entonces aveniente sociedad postindustrial, se preveía iban a adquirir una nueva dimensión en las ciudades. El aumento del tiempo libre y de las prácticas de ocio y la vocación de estos espacios para albergar prácticas de recreación en sus diversas manifestaciones favorecieron un incremento de su importancia en todo caso, hecho que se reforzaba al considerar otros elementos de valor vinculados a la funcionalidad de los espacios verdes. De este modo, los espacios verdes contribuirían a la regeneración atmosférica y a la purificación del aire, favorecerían la descongestión al crear espacios abiertos en (o entre) tejidos construidos y a su vez, los espacios verdes, podían ejercer "en ciertos casos" una protección sobre conjuntos naturales de interés. En suma, los espacios verdes en el contexto de la sociedad postindustrial reforzarían su importancia en las ciudades al aportar nuevos espacios para la recreación, por su contribución a la mejora y purificación del medio ambiente urbano y como elementos de ordenación del espacio.

Pues bien, desde finales de la década de 1980 la evolución que han experimentado los espacios verdes madrileños ha sido impulsada por procesos y dinámicas similares que guardan relación con estos y con otros aspectos generales. Las actuaciones en zonas verdes, bien a través de la reforma de las preexistentes o de la construcción de otras nuevas ha mejorado la dotación de la ciudad de espacios de ocio en los que realizar diferentes actividades recreativas, entre otras, por ejemplo, el deporte, muy enfocado a la utilización de estos y los espacios abiertos de la ciudad.

Con los espacios verdes se ha pretendido también mejorar el medio ambiente urbano, más aún tras la emergencia de una conciencia ambiental entre la ciudadanía y los responsables públicos y tras la aceptación del paradigma del desarrollo sostenible como protocolo y referencia para la gestión en Madrid y de las ciudades en general, tal y como se ha señalado en varios trabajos realizados al respecto[1940].

[1939] Valenzuela Rubio, Manuel (1977): "Los espacios verdes"…, pp. 35-46.

[1940] Bosque Maurel, J. (2008): "Hacia un nuevo modelo de ciudad". *Vegueta*, 10, pp. 59-78; Valenzuela Rubio, Manuel (2012): "Progresos hacia un modelo urbano español más sostenible en el siglo XXI", en VV.AA.: *Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI. Contribución Española al 32º Congreso de Colonia 2012*. Madrid, AGE, CSIC, Real Sociedad Geográfica, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, pp. 106-132; Sotelo Navalporto, José Antonio (2005): "Desarrollo y medioambiente en Europa. El patrimonio como base de la sostenibilidad". *Observatorio Medioambiental*,

Así, parques y jardines considerados aún en la actualidad según M. Antonio Zárate como la "principal forma de introducir la naturaleza en la ciudad"[1941], aunque sin obviar otras, son además de espacios de ocio, un elemento para contribuir a la mejora del medioambiente y de la salud en general de la población que habita en la ciudad.

Por otra parte, los espacios verdes madrileños han sido elementos de ordenación para la mejora de tejidos urbanos deteriorados, para planificar la expansión de la urbe y, finalmente, para la protección de espacios naturales y patrimoniales de interés. En algunos casos, además, los propios espacios verdes han sido objeto de consideración patrimonial como en el caso de los parques y jardines históricos.

Todos estos procesos han sido determinantes en la trayectoria seguida por los espacios verdes madrileños, desencadenando una transformación de envergadura en las características de su distribución en la ciudad y en la manera en que estos espacios concebidos para el ocio y para otras finalidades han contribuido a la transformación y a la construcción del paisaje.

Partiendo de estas ideas, en este sub-epígrafe se va a estudiar la evolución de los espacios verdes madrileños para analizar posteriormente su proyección y características en el espacio urbano. Se trata fundamentalmente de mostrar el papel de estos espacios, siempre entendidos como espacios representativos del ocio en esta investigación, en la conformación actual de los paisajes de ocio de Madrid estableciendo un referente de comparación con su situación en el pasado y con la evolución que han experimentado.

4.2. Los espacios verdes crecen y se diversifican en un contexto de "gran desarrollo de la jardinería urbana" madrileña desde los años ochenta

Así, como tuvimos ocasión de mostrar en el epígrafe 2.3 desde mediados del siglo XIX se fue conformando en Madrid una estructura de parques, jardines y otros tipos de superficies abiertas y verdes para usos públicos, para la oxigenación de la ciudad y para su ordenación generados a partir de antiguas posesiones reales de estas características que pasaron a uso público y de nuevas construcciones realizadas entonces.

8, pp. 197-209; Zárate Martín, Manuel Antonio (2012): "Capítulo 3. La ciudad como espacio vivido y como ecosistema"…, pp. 123-171; Zárate Martín, Manuel Antonio. (2012): "Capítulo 4. Ordenación urbana y movilidad"…, pp. 173-524.

[1941] Zárate Martín, Manuel Antonio (2014): "Agricultura urbana, condición para el desarrollo sostenible y la mejora del paisaje". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 35/2, pp. 167-194.

Esta estructura de espacios verdes estaba consolidada a finales de la década de 1920, como se ilustró, no registrando alteraciones sustanciales hasta después de la Guerra Civil. Así, en los años inmediatos a la finalización de esta se implementaron operaciones de reforestación en los espacios verdes que habían sido dañados durante la contienda como la Casa de Campo, la Dehesa de la Villa y la Ciudad Universitaria[1942] y durante las décadas posteriores se realizó la inauguración de nuevos parques en el contexto de continuada transformación urbana por el fuerte crecimiento demográfico que se registró desde 1950 y de expansión física de la ciudad tras haber anexionado varios términos municipales colindantes al madrileño.

Estos espacios fueron concebidos en los planes de ordenación que se elaboraron para Madrid en estos años y aunque en muchas ocasiones no se cumplieron los objetivos e inclusive, se dieron situaciones de perdida de espacios planteados o existentes de este tipo, por recalificaciones, talas indiscriminadas o la creación de grandes infraestructuras, como la M-30, que arrasó con toda la floresta de las márgenes del Manzanares[1943], gran parte de los espacios verdes inaugurados entonces forman parte de los espacios verdes actuales.

Es por esta razón el interés por exponer brevemente la evolución de los espacios verdes madrileños desde este momento para comprender la situación del presente. Con este fin nos basamos en la tesis doctoral de Luis Galiana que estudió en el marco de su investigación sobre la evolución del suelo público madrileño las realizaciones en estos años en materia de dotación de espacios verdes para Madrid bajo los diferentes planes e iniciativas de ordenación urbana elaborados para la ciudad entonces. Los presupuestos teóricos de estos y sus ideas sobre cómo organizar la dotación de espacios verdes en Madrid han sido expuestos en el epígrafe 2.3.4 cuando se realizó el estudio de los planes de ordenación de 1940 y 1963, por lo que ahora se trata de exponer basándonos en la investigación de Luis Galiana cuales fueron sus concreciones reales y como estas marcaron un precedente en la conformación de la estructura de espacios verdes actuales.

Durante la década de 1940 y de 1950 la Comisaria de Ordenación Urbana de Madrid realizó una labor importante de expropiación de superficies para su futuro uso como parques y, en menor medida, de repoblación forestal y de creación de nuevos parques. Con ello se pretendió cumplir con lo estipulado en el Plan de Ordenación Urbana de

[1942] Martínez Sarandeses, José (2002): "Arboledas", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 20.
[1943] Martínez Sarandeses, José (2002): "Arboledas"…, p. 20.

Madrid a este respecto y así mismo, mejorar los equipamientos de los nuevos barrios surgidos en las periferias[1944].

Fig. 243. Zonas verdes municipales de Madrid en 1976

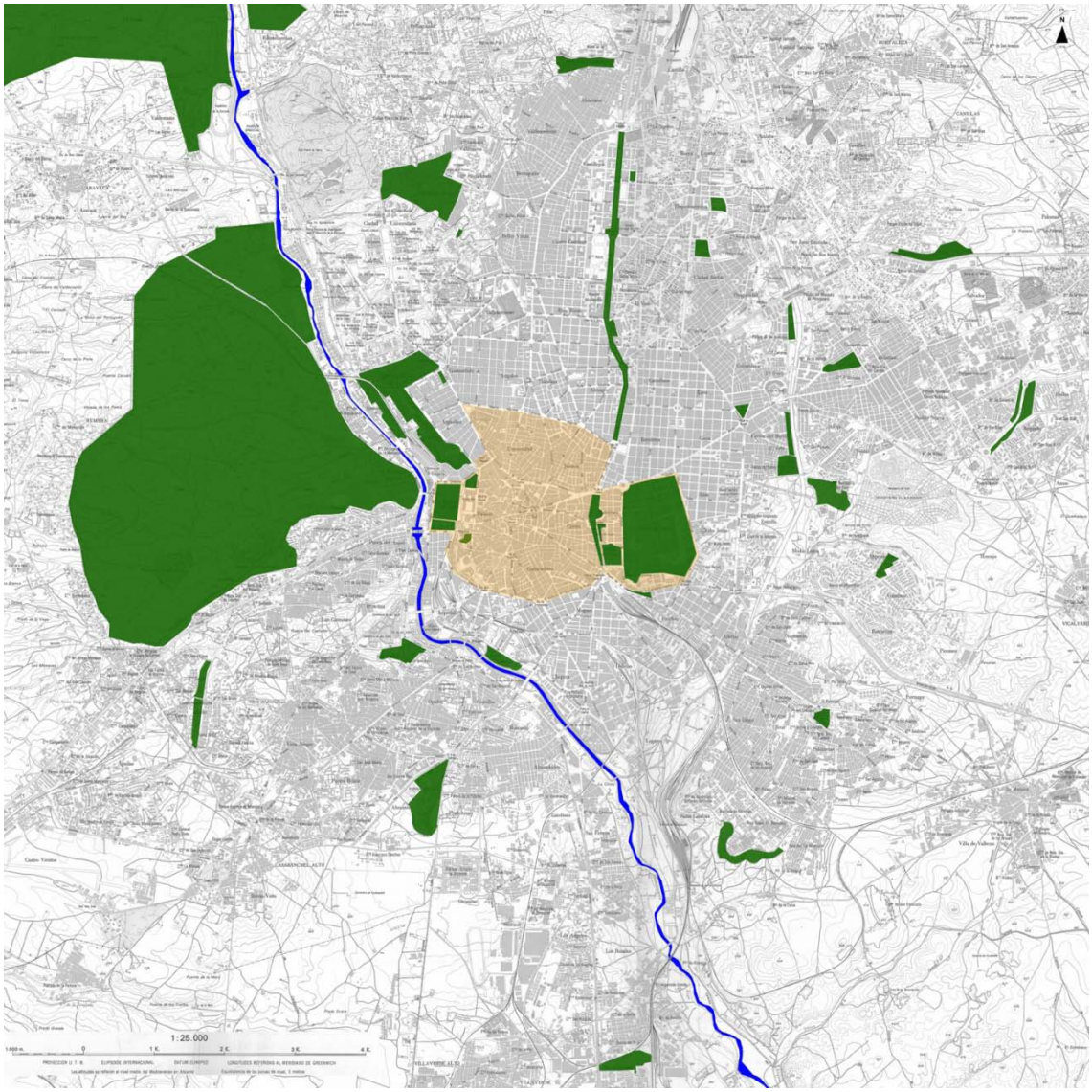

Nota: se han incorporado al mapa los espacios verdes de el Monte de El Pardo, el Jardín Botánico y el Campo del Moro. Aparecen indicados en nota al pie en la fuente a pesar de que estos espacios no eran gestionados por el Ayuntamiento sino por Patrimonio Nacional

---

Fuente: "Zonas verdes municipales de Madrid", en: *Anuario Estadístico Municipal, 1976*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1: 25.000", de año 1975, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

[1944] Galiana Martín, Luis (1992): "Capítulo 4. Suelo público y crecimiento urbano. La actuación de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid"…, pp. 301-514.

Las funciones que desempañaba este organismo pasaron a ejercerse tras su desaparición por la Gerencia Municipal de Urbanismo desde 1964 que recibió en concepto de cesión "parques y zonas verdes ejecutadas, así como extensas superficies con el mismo destino, pero aún no realizadas" que supusieron el "mayor volumen de suelo recibido por el municipio"[1945]. Sobre este fueron varios los proyectos de parques que se consumaron aunque también una parte importante de estas superficies fueron recalificadas para otros usos, principalmente residenciales.

Así, fueron resultado de los trabajos realizados en estos años varios parques que permitieron completar los equipamientos de los distritos y barriadas surgidas en las periferias de Madrid, como por ejemplo, los parques de las Avenidas, Moratalaz, Pinar de la Elipa, Sancho Dávila, Roma o Calero, todos situados al este de la ciudad, en los barrios colindantes al eje de la Avenida de la Paz; el parque Francos Rodríguez, el de Fuencarral, el Norte o el de la Ventilla, al norte de Madrid o el del Cerro del Tío Pío, al sur y al sudeste, y el de San Blas en el barrio del mismo nombre. Del mismo modo se crearon parques en posiciones más centrales fruto de la iniciativa de estos organismos o de otros como el parque Eva Perón o el Berlín (fig. 243).

A partir de la década de 1980 y hasta finales del siglo XX se intensificó la construcción de nuevos espacios verdes y la mejora de los preexistentes dentro de un periodo en el que como señaló Carmen Ariza, "la jardinería urbana" en general (considerando en ello también la creación de paseos arbolados, plazas ajardinadas y de otras zonas verdes) experimentó un "gran desarrollo" en el municipio de Madrid[1946].

Este avance fue impulsado por el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1985 que amplió las hectáreas de espacios verdes urbanos en la ciudad de manera general y, muy especialmente en las periferias donde los déficits en materia de espacios de verdes eran importantes[1947]. Así mismo, bajo este plan se concibieron operaciones urbanísticas de gran calado como el Pasillo Verde o el Campo de las Naciones, con el

[1945] Galiana Martín, Luis: "Capítulo 5. La reinstauración de los patrimonios del suelo locales. La Gerencia Municipal de Urbanismo", en Galiana Martín, Luis: "Suelo público y desarrollo urbano: el caso de Madrid". Tesis doctoral. Director: Rafael Mas Hernández. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 515-596.
[1946] Ariza Muñoz, Carmen (2000): "Parques creados en Madrid durante los últimos años del siglo XX". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XL, pp. 71-94.
[1947] Sanabria Brassart, Cristina (2002): "Zonas verdes", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 320-321.

Parque Juan Carlos I que permitieron la incorporación de nuevos espacios verdes a Madrid[1948].

A partir de 1997 el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid que se inauguró en este año continuó con esta labor y ha incorporado a lo largo de su desarrollo más de 2.800 hectáreas de espacios verdes en sus diferentes tipologías[1949] que han hecho de Madrid una de las ciudades mejor posicionadas en cuanto a la dotación de espacios verdes de España[1950].

Las inauguraciones de parques en estos años y las actuaciones realizadas preexistentes, así como en otros tipos de espacios verdes, han sido muy numerosas, transformando con ello la estructura y las características de los parques del municipio. Así, solo a modo de muestra cabe destacar como el desarrollo de la operación Pasillo Verde y posteriormente de Madrid Río ha permitido generar un eje verde lineal mediante la conexión de espacios verdes de origen diverso situados en las orillas del río Manzanares como los parques de Matadero, Peñuelas, el Lineal del Manzanares[1951], el Enrique Tierno Galván[1952] o la Casa de Campo, entre otros.

Así mismo, los planes han pretendido la creación de cuñas verdes para introducir el verde entre espacios urbanos y esponjar la ciudad, cuyas principales realizaciones han sido la Cuña Verde de la Latina[1953] y la Cuña Verde de O'Donnell. Se han creado numerosos parques de distrito en la ciudad como los parques de las Cruces, el de Vallecas Villa[1954], el Olof Palme o el de la Vaguada[1955], entre otros, y se han realizado

[1948] Galiana Martín, Luis (1992): "Capítulo 6. El suelo público como instrumento de renovación urbana", en Galiana Martín, Luis: "Suelo público y desarrollo urbano: el caso de Madrid". Tesis doctoral. Director: Rafael Mas Hernández. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 597-720; Galiana Martín, Luis (1992): "Capítulo 7. El Plan General de 1985. El suelo público como activo inmobiliario", en Galiana Martín, Luis: "Suelo público y desarrollo urbano: el caso de Madrid". Tesis doctoral. Director: Rafael Mas Hernández. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 721-846.

[1949] *Avance. Revisión del PGOUM 1997*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

[1950] VV.AA. (2013): *Revisión del Plan General. Memoria. Tomo II. Información urbanística. Diagnóstico de la ciudad. Vol. 1*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

[1951] Ariza Muñoz, Carmen (2001): *Jardines de Madrid. Paseos arbolados, Plazas y Parques*. Madrid, Lunwerg.

[1952] Ariza Muñoz, Carmen (2000): "Parques creados en Madrid durante los últimos años del siglo XX"…, pp. 71-94.

[1953] *Ibíd*.

[1954] Martínez Sarandeses, José (2002): "Arboledas"…, p. 20.

[1955] Ariza Muñoz, Carmen (2000): "Parques creados en Madrid durante los últimos años del siglo XX"…, pp. 71-94.

actuaciones en jardines históricos de Madrid como la restauración del Jardín del Capricho[1956] o la operada en la Quinta de los Molinos[1957].

Finalmente, también se ha realizado un esfuerzo apreciable dese la Administración por establecer una conectividad óptima entre los diferentes espacios verdes a través, principalmente, de carriles bici o mixtos. La trama que dibujan estas vías es densa y articula buena parte de los espacios verdes de Madrid, siendo uno de los casos de vía más destacada a este respecto el Anillo Verde que con 64 kilómetros de longitud conecta buena parte de los grandes parques de Madrid.

Las actuaciones realizadas desde la década de 1940 y, especialmente, las que han tenido lugar desde la de 1980 han generado una estructura de espacios verdes en el municipio que si bien conserva en algunos casos características organizativas similares con la que estaba constituida a finales de 1920, ofrece indudablemente muchas novedades a señalar.

Para la elaboración de los mapas que prosiguen, sobre los que se basa el análisis que se va a realizar de la estructura de espacios verdes de Madrid, se han utilizado fuentes facilitadas por el Ayuntamiento de Madrid. Los mapas de espacios verdes actuales se han confeccionado desde la tabla de datos "Parques en Madrid" y con la información disponible en la sección "Parques y jardines" de la web oficial del Ayuntamiento.

Ambas fuentes han provisto información de 186 espacios verdes de Madrid y de su extensión, mientras que los datos de espacios verdes de 1980 proceden de la tabla "Parques y zonas ajardinadas por distritos" del *Anuario Estadístico Municipal* de este año. Para la representación de los datos de esta última fuente que está organizada en base a la división de distritos de 1970 nos hemos visto obligados a utilizar la división de este año por miedo a fijar una distribución por distritos errónea de la superficie de espacios verdes en Madrid entonces. Por último, también se ha recabado información del Monte de El Pardo de la web oficial de Patrimonio Nacional.

Los 186 espacios verdes madrileños de los que se ha obtenido información pertenecen en su mayor parte a las tipologías de parques y de jardines, a excepción del Monte de El Pardo que no puede ser considerado de ninguna de ambas. Sobre esta clasificación general nosotros hemos optado por incorporar una cuarta tipología

[1956] Luengo Añón, Mónica (2006): "Los jardines del Capricho de la Alameda de Osuna", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 79-110.
[1957] Serrano Rubio, Rafael (2006): "La quinta de los Molinos"…, pp. 273-290.

segregada de las anteriores a partir de una categoría definida por el Ayuntamiento de Madrid como “Parques y jardines históricos y singulares” (fig. 244).

Fig. 244. Espacios verdes madrileños en la actualidad

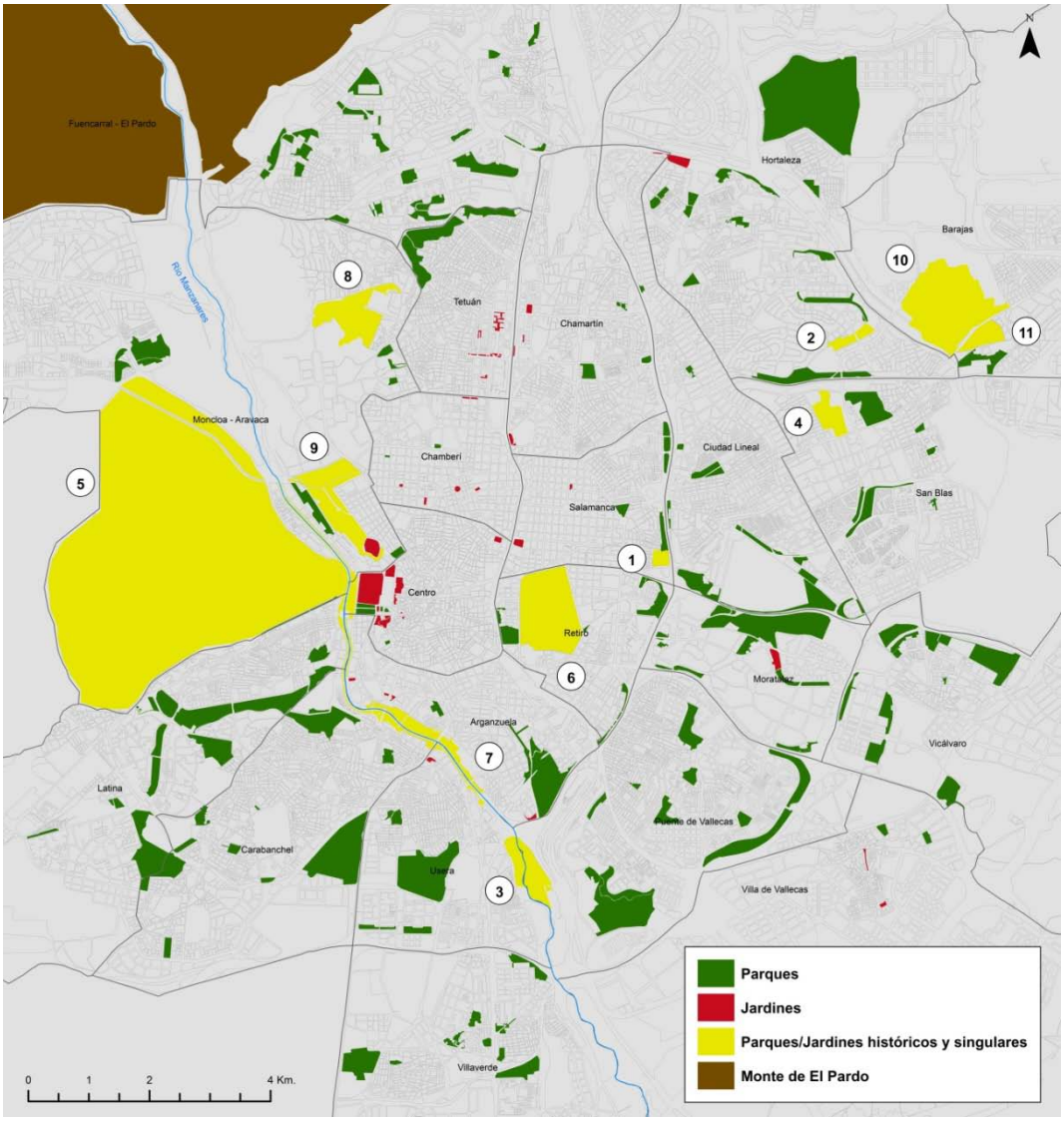

Parques históricos y singulares, según Ayuntamiento de Madrid: 1) Quinta de la Fuente del Berro. 2) Juan Pablo II. 3) Lineal del Manzanares. 4) Quinta de los Molinos. 5) Casa de Campo. 6) El Retiro. 7) Madrid Río. 8) Dehesa de la Villa. 9) Parque del Oeste. 10) Juan Carlos I. 11) Jardín Histórico del Capricho.

Fuente: *Parques en Madrid. Parques históricos y singulares. Parques forestales. Rosaledas y colecciones botánicas, a 2/03/2016*. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/03/2016); “Parques y jardines”. Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Medio-Ambiente/Parques-y-jardines/Patrimonio-Verde?vgnextfmt=default&vgnextchannel=92b8be25b1d4e210VgnVCM2000000c205a0aRCRD (fecha de consulta: 7/03/2015).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…

Elaboración propia.

A excepción del Monte de El Pardo (cuya zona accesible para el público es de aproximadamente 1.000 hectáreas) y de la Casa de Campo, que por sus características y por la extensión que poseen constituyen dos casos excepcionales, los espacios verdes de Madrid se componen, como se indicaba en la obra *Revisión del Plan General*[1958] de parques grandes con más de 30 hectáreas de extensión (parques de El Retiro, Emperatriz María de Austria, Enrique Tierno Galván, Entrevías Forestal, Lineal Palomeras, Las Cruces, Oeste, Juan Carlos I, Lineal Manzanares, Dehesa de la Villa, Cuña Verde La Latina, Cuña Verde de O'Donnell, Quinta Torre Arias, Felipe VI, Pinar de Vicálvaro); parques de distrito con una extensión media más reducida y agrupaciones relativas de parques que llegan a formar unidades más o menos continuas de espacios verdes, aunque sin constituir un solo parque. A ello hay que sumar más de una treintena (35) de jardines de porte variable, pero siempre mucho más reducidos que los anteriores y continuas hileras de árboles en las calles de Madrid.

Estos espacios contribuyen con su presencia a la mejora del medioambiente y aportan una estructura de espacios para usos de ocio muy diversos por los madrileños. Así mismo, los espacios verdes, bien entendidos como un uso específico del suelo en la ciudad, han sido elementos estructurantes de la trama urbana en su respectivos espacios de ubicación, aunque a diferente escala en función de la diversidad de su tamaño, de creación de nuevas relaciones espaciales tanto por la centralidad que los espacios verdes generan en sus diferentes ámbitos, como por las conexiones ya sean físicas o funcionales a través de usos que se producen entre ellos y, en suma, para la definición y la conformación del paisaje de la ciudad y de los paisajes de ocio en particular.

Esas consideraciones son aplicables a todos los espacios verdes en general pero adquieren un valor muy significativo en los espacios verdes que se han denominado como "Parques/Jardines históricos y singulares" que se conforman por espacios verdes que por sus características poseen valores emblemáticos diversos que les confiere una importancia diferencial entre los restantes espacios verdes del municipio.

Así, en esta categoría se inscriben los parques y jardines históricos de Madrid que por su antigüedad y por la riqueza de sus componentes adquieren un destacado valor patrimonial. Se trata de un total de siete espacios verdes de diferente antigüedad y características que han sido singularizados así por el Ayuntamiento por varios motivos.

[1958] VV.AA. (2013): *Revisión del Plan General. Memoria. Tomo II. Información urbanística. Diagnóstico de la ciudad. Vol. 1*...

Entre ellos figura el de la Quinta de la Fuente del Berro que fue adquirido por el Ayuntamiento en 1948[1959], que se incluye entre los parques históricos del municipio y que en 2003 conoció la recuperación de un palacete que había a su interior para usos como centro cultural[1960] y del parque de la Quinta de los Molinos, una antigua finca de recreo rústica que fue cedida al Ayuntamiento por sus antiguos propietarios en 1983[1961].

Forma parte también de los parques históricos de Madrid y destaca por la riqueza de sus jardines y de sus elementos patrimoniales. Se incluyen bajo esta categoría también el parque de la Casa de Campo, el del Buen Retiro, la Dehesa de la Villa que fue acondicionada como parque forestal en 1970[1962], el parque del Oeste y el jardín del Capricho en la Alameda de Osuna en el que se han sucedido diversas intervenciones de restauración para su acondicionamiento y para la restauración de sus elementos[1963].

Por último, también encontramos dentro de este grupo el parque Juan Pablo II, el Lineal del Manzanares que ha permitido recuperar una zona degradada de la ciudad, el Madrid Río fruto de una operación urbana reciente y el Juan Carlos I inaugurado con motivo de la celebración de "Madrid capital europea de la cultura 1992" dentro del Campo de las Naciones. Aunque no forma parte de este grupo definido por el Ayuntamiento, por ser un espacio verde de titularidad estatal, el Monte de El Pardo, gestionado por Patrimonio Nacional, es también muestra del Patrimonio Verde madrileño por sus valores históricos y por la riqueza de los ecosistemas que alberga.

En suma espacios verdes singulares por su carácter patrimonial y/o representativo que forman parte de la estructura de espacios verdes de la ciudad.

La inauguración de nuevos espacios verdes y las reformas realizadas en los preexistentes han transformado la estructura que presentaban estos espacios en la ciudad. El número de espacios verdes en sus diferentes tipologías se ha incrementado en buena parte de los distritos de Madrid así como la superficie de espacios verdes, aunque ambas variables han experimentado retrocesos en algunos casos.

[1959] Jiménez, Margarita (1978): *Madrid en sus plazas parques y jardines*…
[1960] Aguinaga López, Enrique (2006): "Parque de la Fuente del Berro", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 257-272
[1961] Serrano Rubio, Rafael (2006): "La quinta de los Molinos", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 273-290.
[1962] Jiménez, Margarita (1978): *Madrid en sus plazas parques y jardines*. Madrid, Abaco Ediciones.
[1963] Luengo Añón, Mónica (2006): "Los jardines del Capricho de la Alameda de Osuna"…, pp. 79-110.

Fig. 245. Número de espacios verdes y superficie verde (m^2) por distrito en 1980 y en 2016

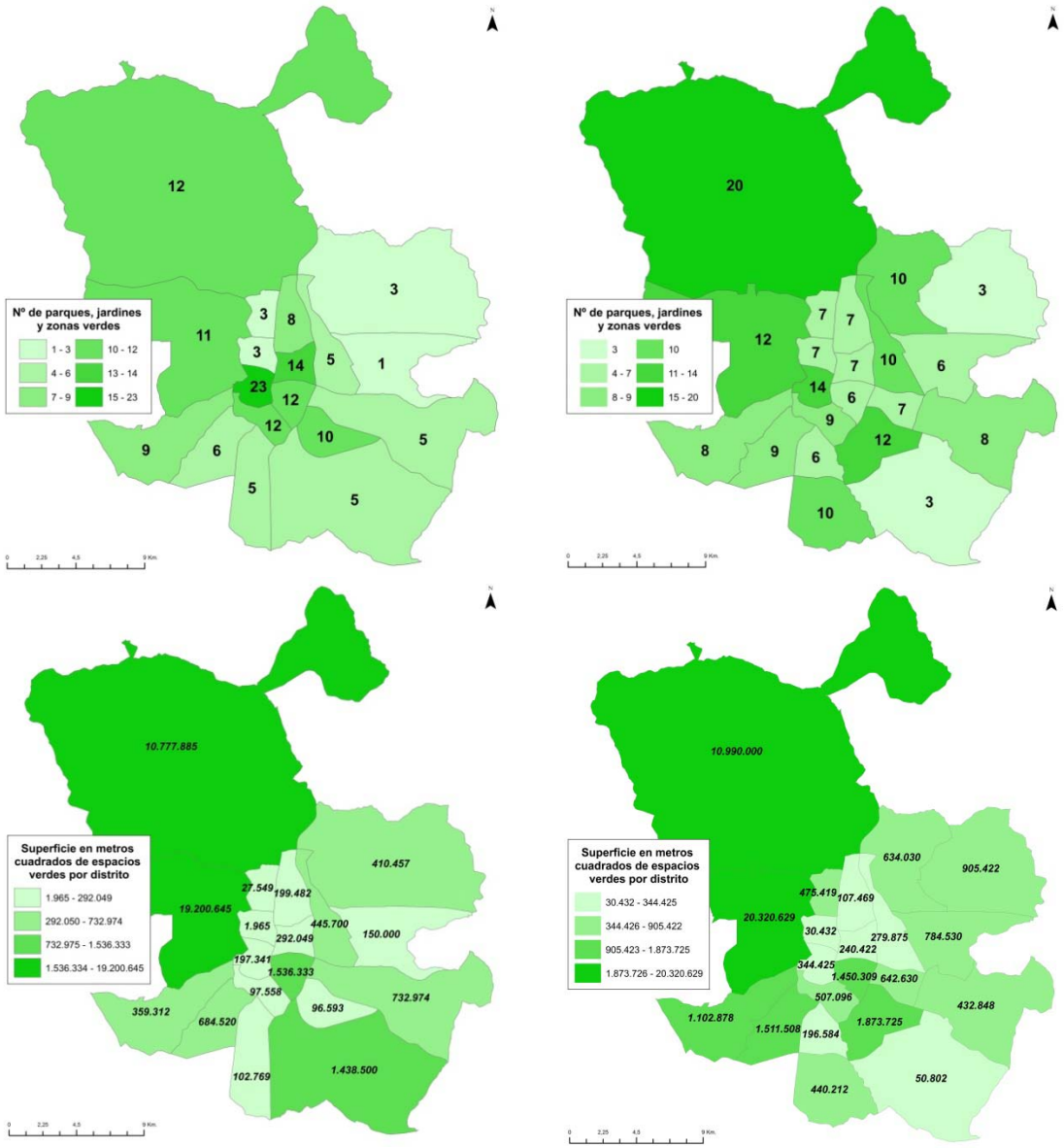

Nota 1: no se ha incluido en los mapas de 2016 el espacio verde Madrid Río ya que éste se reparte entre varios distritos colindantes al río Manzanares y además se une con varios parques antiguamente fronterizos. En total Madrid Río aporta 101 hectáreas.
Nota 2: Aproximadamente 1.000 hectáreas del monte de El Pardo son accesibles para uso público. Los mapas de superficie creados han incorporado estas 1.000 hectáreas y no la superficie total del Monte de El Pardo.

Fuente: "Parques y zonas ajardinadas, por distritos", en: *Anuario Estadístico Municipal 1980*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; *Parques en Madrid. Parques históricos y singulares. Parques forestales. Rosaledas y colecciones botánicas, a 2/03/2016*…; "Parques y jardines"…; "Medio natural. Monte de El Pardo". Disponible en: http://www.patrimonionacional.es/ (fecha de consulta: 18/03/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Los incrementos más generalizados se han producido en los distritos de la periferia madrileña donde además del número de espacios verdes se ha registrado un aumento de la superficie de espacios verdes. En Fuencarral-El Pardo, que ya disponía de una

superficie verde importante en 1980 por la presencia del zona accesible del Monte de El Pardo, los nuevos espacios verdes construidos al sur del distrito en barrios como Pilar, Peñagrande o la Paz han posibilitado un crecimiento del número de espacios verdes y de la superficie verde del distrito con respecto a 1980. Esta misma situación se observa en Hortaleza, Barajas y San Blas donde las inauguraciones de parques en las zonas de nuevo desarrollo urbano de los PAU's recientes y del Campo de las Naciones, así como la restauración de jardines históricos como el Capricho o la Quinta de Torre Arias han supuesto una ampliación del número de espacios verdes y de la superficie verde,

En los distritos periféricos situados al sudeste de Madrid (Moratalaz, Vicálvaro, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas) el crecimiento de parques también ha sido generalizado para toda la zona, así como de la superficie verde, aunque en este espacio el cambio de demarcación de distritos ha hecho retroceder, aparentemente, en importancia al distrito de Villa de Vallecas (antes Vallecas) al quedar espacios verdes ubicados anteriormente en el mismo en otra demarcación. No obstante, se trata de una zona de la ciudad donde se han implantado grandes superficies verdes como las que supusieron la ampliación del parque de Entrevías o la creación de la Cuña Verde de O'Donnell. Por último, en el espacio que se desarrolla entre la Casa de Campo y los distritos de Usera y Villaverde la superficie verde también se ha incrementado y el número de espacios verdes, salvo en el caso de la Latina, también ha crecido por la construcción de nuevos parques y jardines.

Frente a la ampliación que han registrado los distritos de la periferia madrileña en superficie y número de espacios verdes el comportamiento de los distritos de la Almendra Central ha sido más variable. En solo dos de ellos, Chamberí y Tetuán, se ha producido un incremento del número de espacios verdes y solamente en cinco de ellos (Tetuán, Chamberí, Centro, Arganzuela y Salamanca) de superficie. La situación de Ciudad Lineal es particular ya que si el número de espacios verdes se ha incrementado la superficie total de espacios verdes no lo ha hecho. Estos cambios pueden ser consecuencia de varios hechos. El incremento del número de espacios verdes es reflejo de la creación de nuevos espacios verdes que ha tenido lugar en Tetuán y Chamberí principalmente a partir de espacios recuperados o de nueva construcción. Las perdidas, por el contrario, pueden tener una causalidad más diversa ya que estas pueden estar motivadas por desapariciones efectivas de espacios verdes o bien por cambios de carácter metodológico en la manera de clasificar estos por el Ayuntamiento, de quién provienen lo datos utilizados (fig. 245).

3.2.2. VIAJEROS Y TURISTAS CONTRIBUYEN A LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE

1. Viejos y nuevos emplazamientos conforman el espacio hotelero madrileño reciente

Desde la década de 1980 los cambios que han afectado a la oferta hotelera de Madrid, como se mostró en el epígrafe 3.1.3 han modificado las pautas de localización de los establecimientos hoteleros en la ciudad, de tal manera que esta actividad ofrece en la actualidad unas características de distribución en el espacio urbano diferentes, en líneas generales, a las que presentaban a mediados de los años 1970, momento en el que los alojamiento hoteleros madrileños mostraban una mayor dispersión y diversificación en sus emplazamientos que en las décadas anteriores, tras la influencia que había tenido en el dinamismo de este negocio en la ciudad el crecimiento de la afluencia de viajeros y de turistas registrado desde mediados del siglo XX y la generación de nuevos espacios urbanos para su desarrollo.

Así, desde finales de la década de 1980 el negocio hotelero madrileño ha adquirido una mayor dispersión general en el espacio urbano gracias a las aperturas de nuevos establecimientos que se han producido en los distritos y los barrios de la ciudad en los que antes era inexistente o que, por el contrario, tenían una presencia limitada de la misma, fenómeno que se ha visto impulsado por el crecimiento continuado de las pernoctaciones causadas en la ciudad por turistas y viajeros.

Esta dinámica de crecimiento del número de establecimientos hoteleros en la ciudad ha dado lugar a la aparición de nuevas localizaciones para este negocio en diferentes zonas de la ciudad, pero además, ha posibilitado su consolidación en zonas con una presencia tradicionalmente alta de la misma, como en el caso del centro de Madrid; en áreas hacia las que se había comenzado a registrar su expansión desde mediados del siglo XX y en nuevos espacios atractivos para su implantación que han sido generados por los procesos de expansión urbana que han tenido lugar en las últimas décadas.

Por otra parte, durante el proceso de crecimiento de establecimientos hoteleros en la ciudad registrado durante las últimas décadas, se ha producido un cambio general en la

estructura e importancia jerárquica de las categorías de los negocios hoteleros, determinado por las dinámicas de crecimiento diferencial que han afectado a cada una de las mismas e, inclusive, de decrecimiento, de tal manera que la expansión general de la actividad se ha capitalizado principalmente en algunas de ellas.

Por lo tanto, a lo largo de las últimas décadas la geografía del negocio hotelero en Madrid ha cambiado como consecuencia de la influencia de las dinámicas generales antes apuntadas. Partiendo de estas, el objetivo de este epígrafe es analizar y describir los cambios que han afectado a la proyección espacial de este negocio en la ciudad desde finales de los años 1980 a la actualidad. Con ello se pretende, además de mostrar las características espaciales que presenta el negocio hotelero actual en la ciudad, conformado por la influencia de los procesos antes apuntados y por las propias dinámicas de crecimiento y de transformación urbana reciente, culminar el análisis diacrónico que hemos realizado sobre la evolución espacial de esta actividad en Madrid. Por otra parte, a partir de los datos obtenidos sobre la antigüedad del parque hotelero madrileño, de la información que facilita la *Guía de Arquitectura* del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid de varios de sus inmuebles y de la selección de establecimientos hoteleros históricos que aporta la marca "Hoteles Históricos de España" y el portal web "Selecta Hoteles" se va a destacar la singularidad que poseen algunos establecimientos hoteleros madrileños por sus valores históricos, artísticos y arquitectónicos, hecho que determina la importancia del legado que varios de ellos representan para el patrimonio madrileño y es, en algunos casos, un elemento de promoción de primer orden para crear un producto turístico diferenciado.

Las fuentes utilizadas para abordar este estudio han sido dos principalmente. Por un lado se ha utilizado información de la ciudad de Madrid sobre alojamientos hoteleros y sus características disponibles en la *Guía Oficial de Hoteles de España* en su edición de 1987. Además de los datos básicos de localización y de categorías de los establecimientos hoteleros de la ciudad, esta fuente aporta información del número de habitaciones disponibles en cada uno de ellos que ha sido utilizada para establecer comparaciones con la capacidad de habitaciones que dispone el parque de hoteles madrileños en el presente.

La información de este momento, de la actualidad, está referida a 2016 y procede de la página web spain.info que aporta información desde su sección de alojamientos de los hoteles y otros tipos de establecimientos en España. Hemos accedido a esta información gracias a las orientaciones facilitadas por los trabajadores del Instituto de

Estudios Turísticos donde nos han informado que los datos más actuales sobre alojamientos en España figuran en esta web pues la edición de la última *Guía Oficial de Hoteles de España* está en trance de realizarse. En nuestras búsquedas hemos conseguido consultar la más reciente de 2010 cuyos datos ha sido utilizados para la confección de parte del aparato gráfico del epígrafe 3.1.3. Con el fin de que las tareas de representación cartográfica realizadas en este epígrafe tomaran como referencia los datos más actualizados disponibles, hemos optado por utilizar los procedentes de la web citada.

Para ello hemos vaciado los datos que facilita spain.info de 205 establecimientos hoteleros ubicados en la ciudad de Madrid. La información que han provisto es de la localización de cada uno de ellos, de su categoría y de las habitaciones y de las plazas disponibles. Estos datos se han representado en diferentes tipos de mapas y gráficos a fin de compararlos con los que aportan la *Guía Oficial de Hoteles* de 1987 y se ha aplicado el índice de especialización funcional de Davies para analizar el grado de especialización funcional en hoteles que presentan diferentes unidades espaciales en la actualidad y establecer comparaciones con el pasado. Por otra parte, también se han obtenido datos de la fecha de construcción de alojamientos hoteleros de la ciudad, con el fin de mostrar la antigüedad de una parte del parque hotelero de Madrid y relacionar la singularidad y valor histórico, artístico y arquitectónico de algunos de ellos con las estrategias de creación de nuevos productos turísticos a través de la puesta en valor de inmuebles de uso de alojamiento por el interés de estos valores.

2. El crecimiento de establecimientos consolida y diversifica las localizaciones del espacio hotelero madrileño

Entre 1987 y 2016 el número de hoteles en funcionamiento en la ciudad se ha incrementado pasando de 105 a 205. Este incremento ha modificado las características de la distribución espacial de esta actividad en el espacio urbano que actualmente tienen una proyección espacial mayor al estar presentes en distritos y barrios donde antes tenía una menor presencia e inclusive esta era inexistente. Este hecho ha modificado también las características de la distribución de la capacidad de los hoteles de Madrid, considerada a través del número de habitaciones, al adquirir importancia nuevas zonas por la relevancia de la oferta hotelera que ofrecen en sus establecimientos hoteleros.

Fig. 246. Distribución espacial de hoteles en 1987

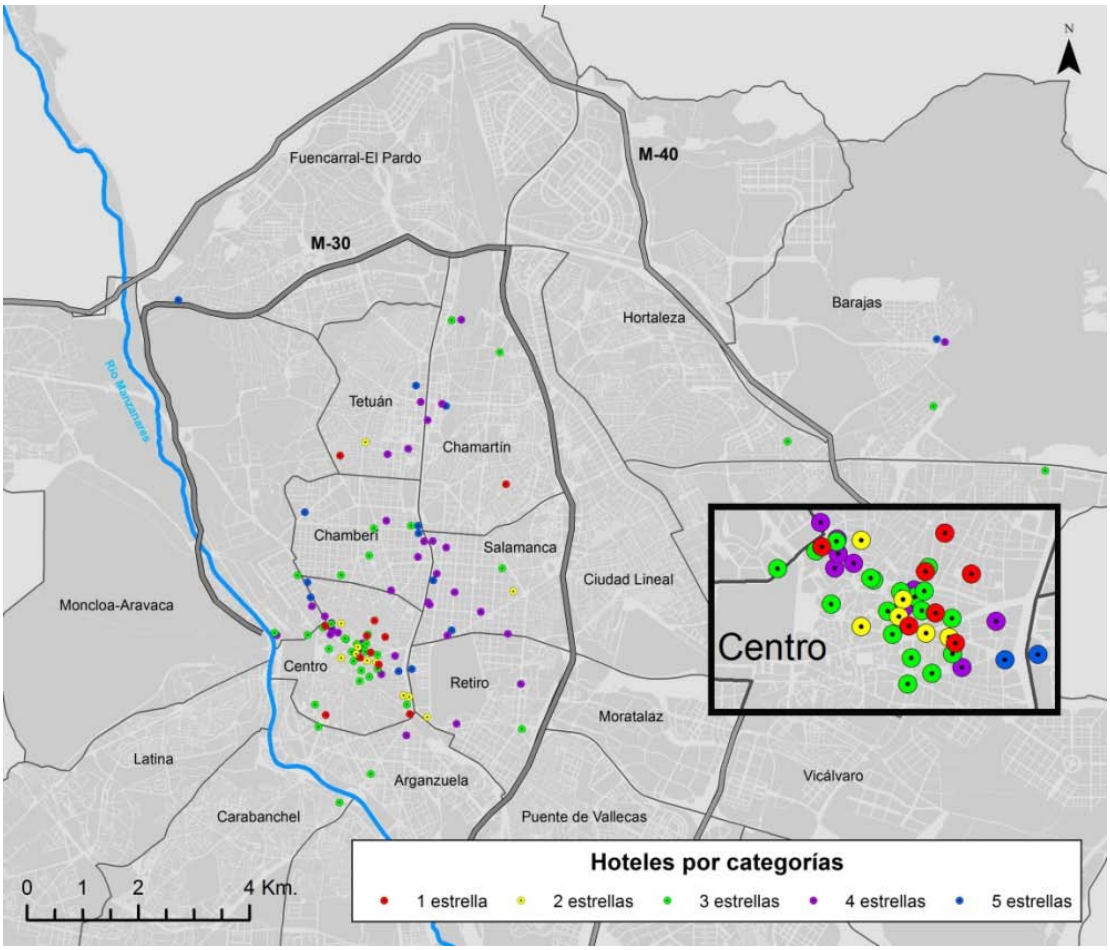

Fuente: *Guía Oficial de Hoteles. España 1987*...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*….
Elaboración propia.

Así, sí en 1987, los establecimientos hoteleros de la ciudad estaban presentes en 13 de los distritos de Madrid, en 2016 su presencia se certifica en 15 de ellos. Los dos distritos que hoy cuentan con presencia de establecimientos frente a la situación de 1987 son Ciudad Lineal y Villa de Vallecas, de los cuales es especialmente significativa la progresión de este negocio en el caso del primero, donde funcionan en la actualidad 8 establecimientos de diferentes categorías. Por otra parte, la cuantía del número de establecimientos hoteleros por distritos también ha cambiado en varios casos (fig. 246 y 247).

Fig. 247. Distribución espacial de hoteles en 2016

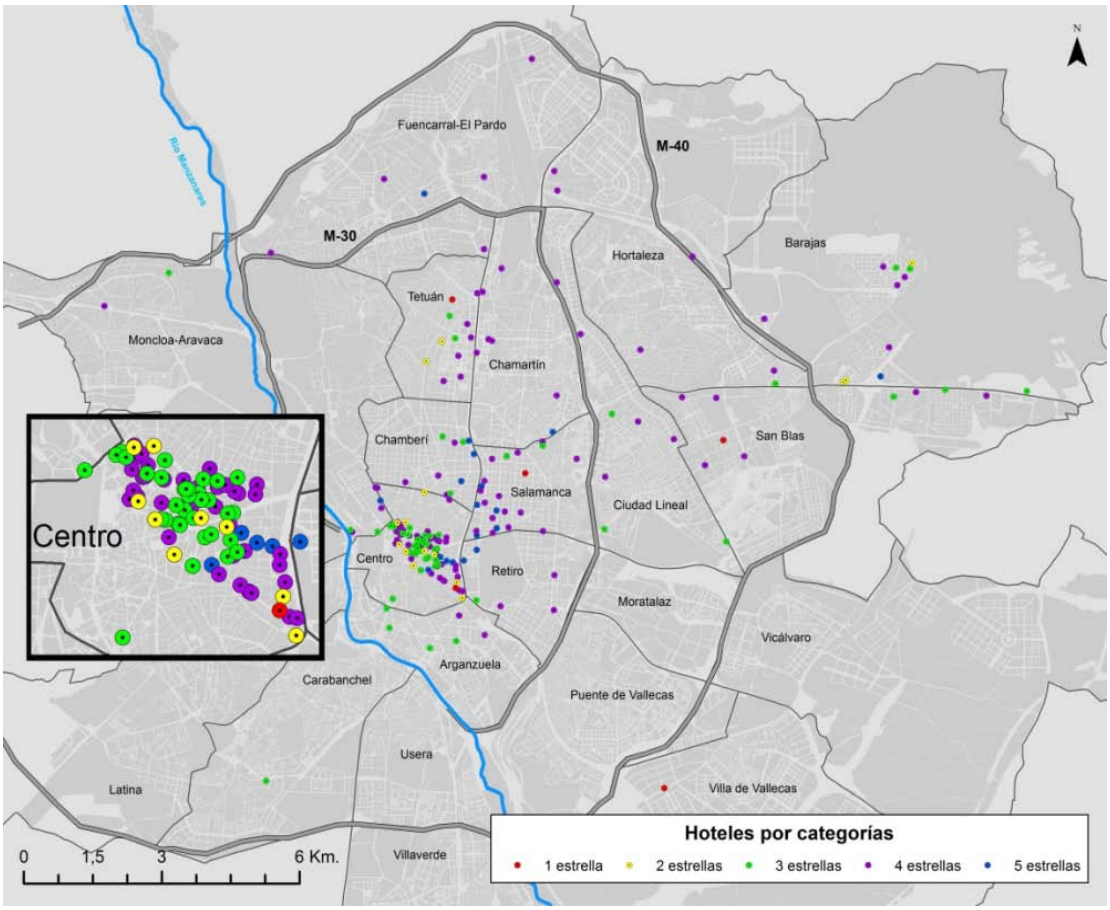

Fuente: "Hoteles de España. Madrid". Web Oficial Spain.info...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

El distrito Centro continua siendo la unidad con mayor presencia de esta actividad que prácticamente ha duplicado su presencia entre ambas fechas. Le siguen en importancia varios distritos de la Almendra Central y de la periferia noreste de Madrid. En el caso de los primeros son Salamanca, Tetuán y Retiro los que tienen una mayor presencia de hoteles, mientras que entre los segundos destacan los casos de San Blas y Barajas, situación esta última que constituye una novedad importante, ya que en 1987 el número de hoteles emplazados en ellos era mucho menor. El crecimiento de esta actividad también se ha manifestado en Retiro y en Arganzuela, especialmente en este último, así como en Hortaleza, Fuencarral, El Pardo y Moncloa-Aravaca.

Por lo tanto, la comparación de la distribución de hoteles por distritos en la ciudad entre 1987 y 2016 muestra además de la expansión de esta actividad a distritos que

antes no la tenían, un crecimiento más o menos generalizado de la misma en varios de los distritos que antes sí contaban con la presencia de esta actividad.

En la unidad inferior, el barrio, los mapas de especialización funcional de establecimientos hoteleros y de número de habitaciones realizados muestran también la expansión y los cambios que ha experimentado la distribución espacial de esta actividad entre 1987 y 2016 y en la ubicación de sus locales y habitaciones al interior de los distritos. La información sobre la que vamos a trabajar de ambos mapas se completará posteriormente con la que se ha representado del índice de especialización funcional de establecimientos por secciones y de número de plazas por secciones con el fin de tener una aproximación más cercana a la distribución espacial de esta actividad en la ciudad.

Así, los mapas de especialización funcional de locales y de número de habitaciones de hotel por barrios en 2016 muestran que esta actividad ha adquirido presencia en nuevos barrios de la ciudad al compás del crecimiento generalizado del número de establecimientos. En ambas fechas son los barrios del distrito Centro los que poseen una mayor especialización en hoteles de la ciudad, hecho que muestra el peso tradicionalmente importante que ha tenido el negocio en esta zona y las aperturas de nuevos locales producidas.

No obstante, la situación de 2016 muestra también la expansión de esta actividad hacia los barrios de los distritos situados al norte del distrito Centro hasta llegar a Fuencarral-El Pardo y Hortaleza y hacia el noreste, desde los barrios del distrito de Salamanca hasta Barajas. Aunque también en 2016 se detecta una mayor presencia de locales en Carabanchel y Vallecas, la mayoría de establecimientos se ubican en las zonas antes indicadas. En estas la presencia del aeropuerto Adolfo Suarez-Barajas y la consolidación del complejo Campo de las Naciones, con el IFEMA y el parque empresarial de su entorno, la extensión de actividades terciarias en el tramo final del Paseo de la Castellana y hacia los distritos de Fuencarral-El Pardo y Hortaleza, así como a lo largo del acceso a Madrid por la N-II han sido elementos atrayentes para la expansión de esta función en tanto avanzaba el proceso de consolidación urbanística y funcional de las mismas.

Fig. 248. Especialización funcional de hoteles por barrios (Índice de Davies) y núm. de habitaciones de hotel por barrios

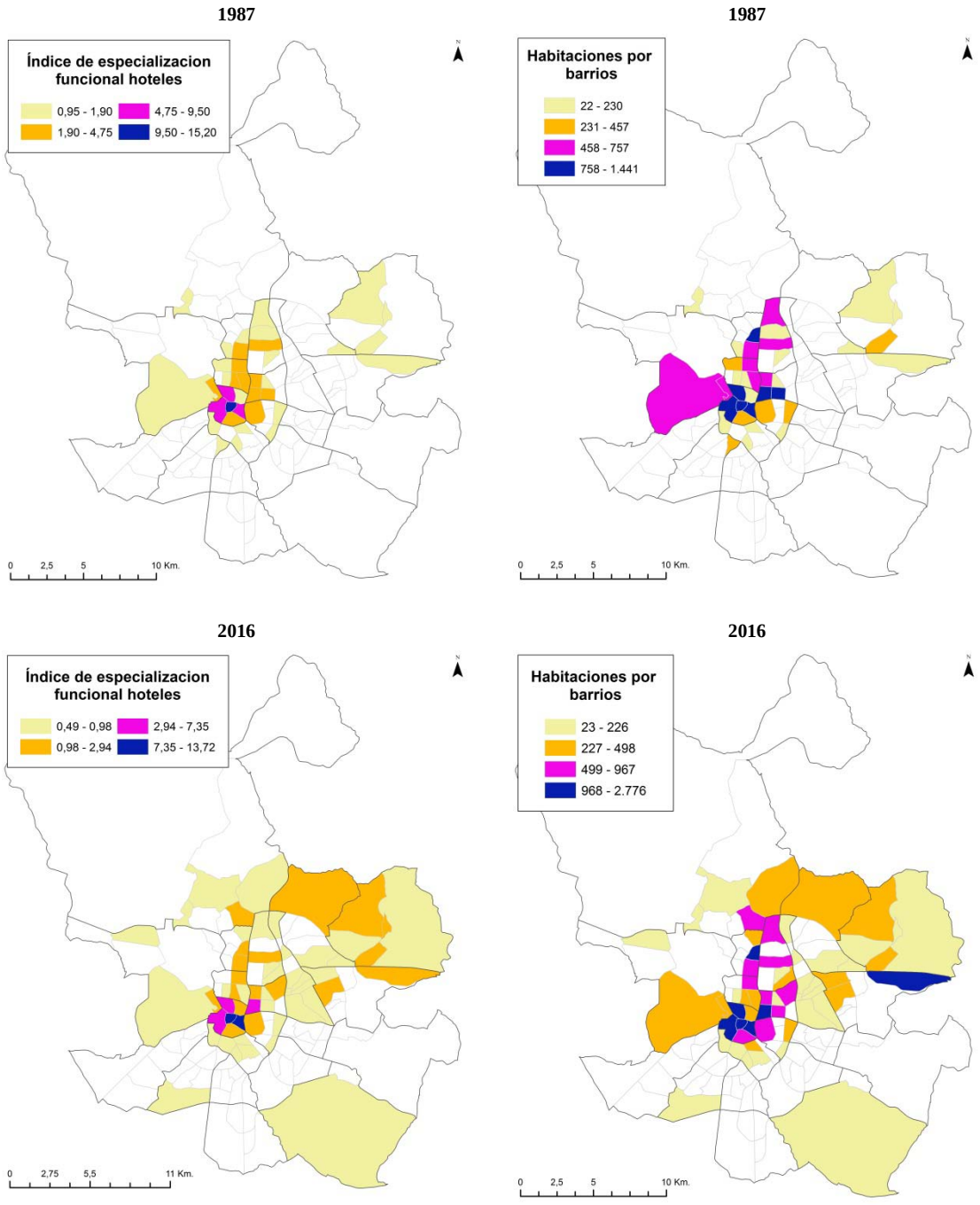

Fuente: *Guía Oficial de Hoteles. España 1987…*; "Hoteles de España. Madrid". Web Oficial Spain.info...

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Considerando la variable del número de habitaciones de hotel distribuidas por barrios, la situación representada en 2016 muestra dos espacios de fuerte concentración de los mismos en distintos barrios de los distritos de la Almendra Central,

particularmente en los de Centro, Retiro, Salamanca, Tetuán y Chamartín y, al noreste de la ciudad, al sur del distrito de Barajas. Si comparamos esta situación con la de 1987 es notable el crecimiento del número de habitaciones en el espacio central, así como el peso adquirido por el noreste urbe en lo relativo a la presencia de esta actividad. Así mismo, bordeando las zonas de máxima concentración de habitaciones de hoteles y, entre ellas, se ubican varios barrios con una presencia media-alta de habitaciones, hechos que contrastan con la situación de 1987 cuando los barrios con mayor concentración de habitaciones se situaban fundamentalmente en la Almendra Central, a excepción de dos barrios de Moncloa-Aravaca (fig. 248).

Los mapas de especialización funcional de establecimientos hoteleros y de número de plazas por secciones permiten aproximarse de manera más detallada a los espacios de la ciudad en los que esta actividad tiene una mayor presencia y así mismo observar las diferencias que existen en la distribución espacial de ambas variables. Así, hoteles y plazas hoteleras, muestran unas pautas de concentración espacial muy definidas en diferentes zonas de la ciudad. En el centro de Madrid se configura un espacio de alta concentración de establecimientos y plazas desde el Paseo del Prado hasta la Plaza de España-Plaza de Oriente, extendido a lo largo de las grandes vías de circulación y el tránsito que atraviesan este espacio en sentido este-oeste, como son las calles de Gran Vía, Carrera de San Jerónimo y Atocha. En conexión con esta zona a través del Paseo de Recoletos, a lo largo del Paseo de la Castellana y de sus calles colindantes se ubica otra zona de alta concentración de la oferta hotelera en la ciudad que culmina en el entorno de la Estación de Chamartín y de Plaza Castilla. A lo largo de este eje, especialmente en su parte inicial (Paseo de Recoletos y principios del Paseo de la Castellana) y central (Nuevos Ministerios y Cuzco) se suceden una buena parte de los establecimientos hoteleros de la ciudad y se ubican en ellos algunos de establecimientos que disponen de un mayor número de plazas. Finalmente, podemos detectar un tercer eje de expansión de esta actividad que se desarrolla desde el Paseo de la Castellana al entorno del Aeropuerto de Barajas a través de las calles de María de Molina, Avenida de América y la carretera de Barcelona donde funcionan varios establecimientos situados en las proximidades de este eje o en espacios colindantes al mismo. Aunque aquí las concentraciones de hoteles son menores, salvo en el entorno del aeropuerto y del recinto ferial de Madrid, se ubican en él algunos de los de mayor capacidad, hecho que explica la presencia de zonas con un elevado número de plazas.

Fig. 249. Distribución de hoteles y de plazas de hoteles por secciones

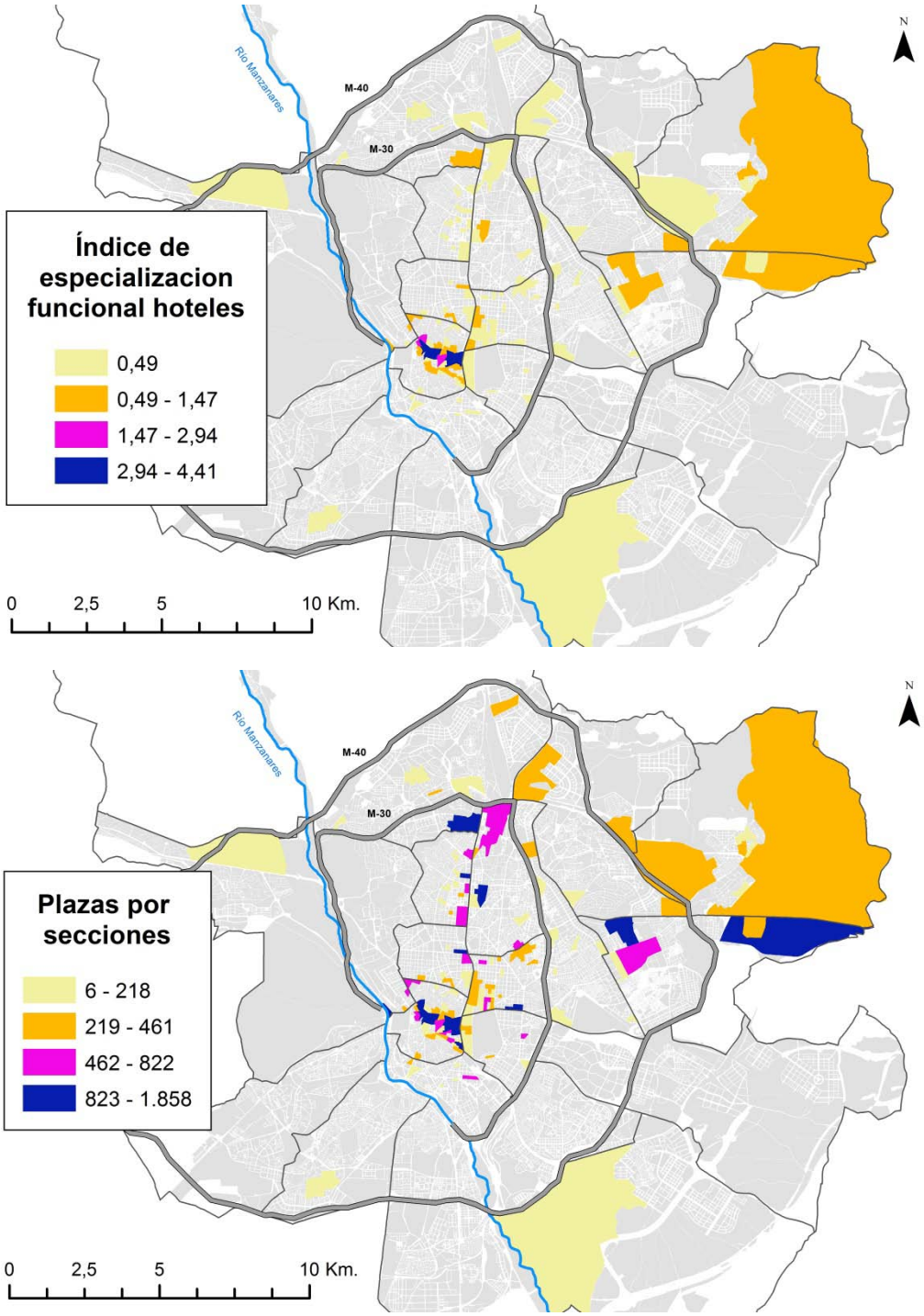

Fuente: "Hoteles de España. Madrid". Web Oficial Spain.info...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid..., Nomecalles*…
Elaboración propia.

Junto con estas grandes áreas de concentración de la actividad destacan otras con una presencia menor del negocio, aunque también importante. Tales son los casos de los

establecimientos ubicados en el barrio de Salamanca, en calles como Velázquez, Serrano, Goya y Alcalá; de varios hoteles ubicados en Arganzuela, principalmente en Méndez Álvaro, Paseo de las Delicias, Paseo de Santa María de la Cabeza y calle de Toledo; en las proximidades de la Estación del Norte y al norte del distrito Centro (fig. 249).

2.1. Los hoteles de tres y cuatro estrellas son las categorías de hoteles que más han crecido

El crecimiento del número de hoteles registrado entre los años de 1987 y 2016 no se ha producido con la misma intensidad en todas las categorías de hoteles e inclusive en algunas de ellas se ha producido un decrecimiento, hecho que se ha manifestado en la diferente proyección y trayectoria espacial que han tenido los hoteles en la ciudad (fig. 250).

En este sentido han sido las categorías de cuatro y de tres estrellas las que más han crecido y con ello las que mayor proyección han tenido en el espacio urbano. Así, los hoteles de tres estrellas han registrado un crecimiento de 22 establecimientos (de 36 en 1987 a 58) entre ambas fechas y de 492 habitaciones (de 4.220 a 4.712), mientras que los hoteles de cuatro estrellas se han ampliado con 73 nuevos establecimientos (de 34 a 107) y 10.537 habitaciones (de 6.971 a 17.508). El incremento de ambas categorías de hoteles ha tenido una proyección diferente en el espacio urbano.

Los hoteles de 3 estrellas abiertos se han ubicado principalmente en el distrito Centro, sobretodo en la franja que antes hemos señalado como la de mayor presencia de esta actividad y, en segundo lugar, a lo largo de eje de vías que conecta el Paseo de la Castellana con el Aeropuerto de Barajas y el recinto ferial de Madrid. En menor medida estos establecimientos han alcanzado mayor proyección en otras áreas de la ciudad como en el distrito de Arganzuela, al norte de la Almendra Central y en otros distritos de la periferia.

Fig. 250. Evolución de variables disponibles sobre categorías de hoteles madrileños en 1987 y 2016

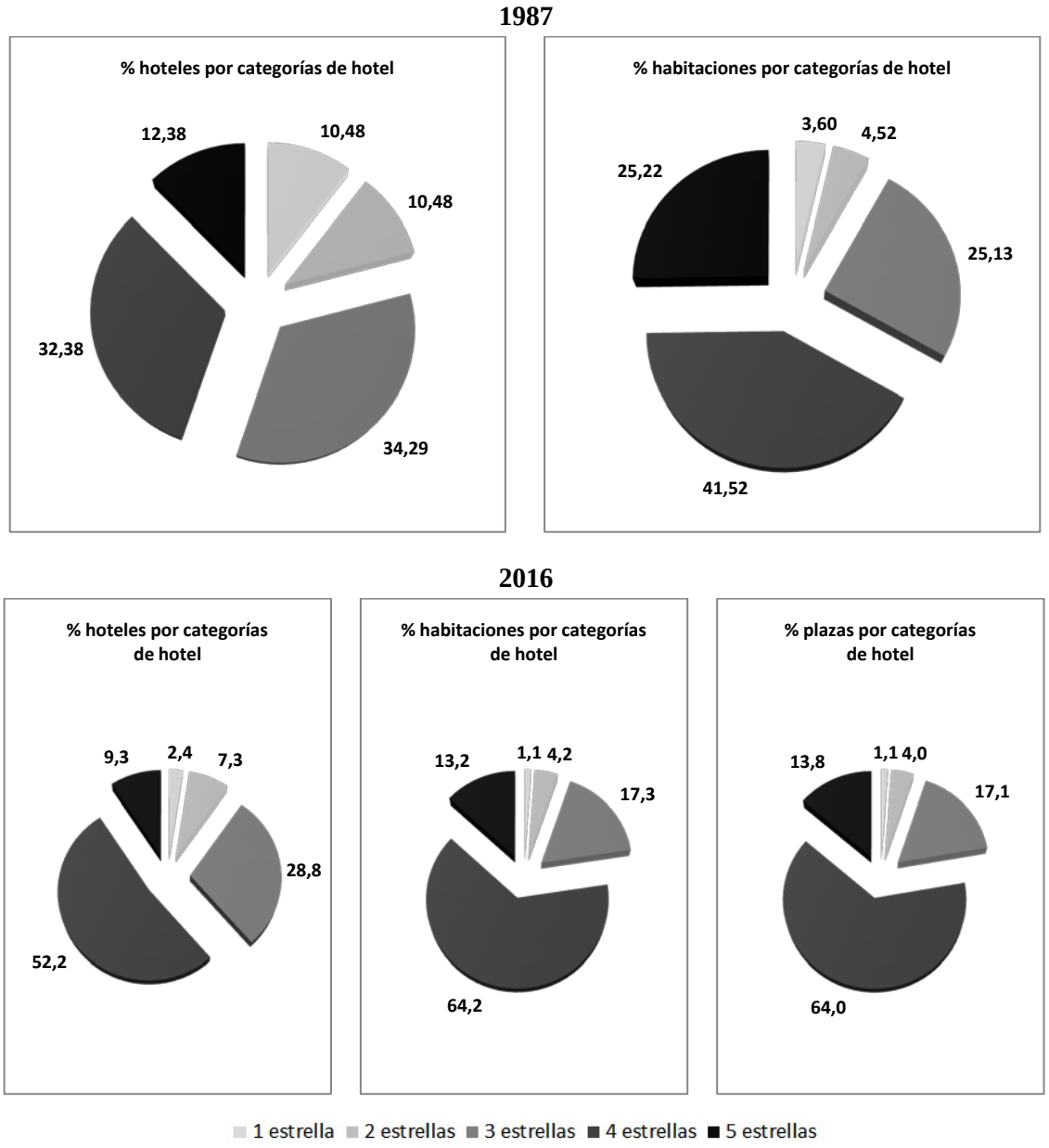

Fuente: *Guía Oficial de Hoteles. España 1987*…; "Hoteles de España. Madrid". Web Oficial Spain.info...
Elaboración propia.

La expansión territorial de la categoría de hoteles de 4 estrellas ha sido diferente en algunos aspectos y en todo caso siempre mayor puesto que esta constituye actualmente la de mayor peso en la ciudad y la que ha experimentado un crecimiento más acusado. Así, los hoteles de 4 estrellas han visto incrementada su presencia en el centro y en el Paseo de Recoletos, donde en 1987 ya tenían una presencia importante. También, como los de 3 estrellas, se han expandido a lo largo del eje de vías que conecta el Paseo de la Castellana con el Aeropuerto de Barajas y el recinto ferial, de una manera más notable

que en el caso de los hoteles de 3 estrellas y con una mayor proyección interior hacia los espacios que se localizan a ambos lados de este eje, principalmente hacia Barajas y Hortaleza. Sin embargo, la principal novedad que ofrece la expansión de los hoteles de 4 estrellas frente a los de 3 es la alta presencia de ellos que se registra al norte de la ciudad, donde los establecimientos se concentran a ambos lados del eje del Paseo de Castellana, mostrando además una presencia relevante al sur del distrito de Fuencarral-El Pardo y al norte de Hortaleza. También se debe de señalar su presencia más dispersa en Arganzuela, donde se ubican en las proximidades de la estación de Atocha, en Retiro y en Salamanca.

La evolución del número de establecimientos y de habitaciones entre las restantes categorías de hoteles han tenido un comportamiento diferencial. Los hoteles de 2 estrellas han crecido en establecimientos (de 11 a 15) y en número de habitaciones (de 759 a 1.148) y su proyección espacial se ha focalizado principalmente en el distrito Centro y en menor medida al norte de la Almendra Central (Chamberí) y al noreste (Barajas) de la ciudad. Por el contrario, los hoteles de 1 estrella han perdido locales (de 11 a 15) y habitaciones (de 605 a 303) desapareciendo prácticamente del distrito Centro, su zona de emplazamiento principal en 1987.

Finalmente, si la categoría de 5 estrellas sí que ha registrado un crecimiento de establecimientos, pasando de 13 en 1987 a 19 en 2016, ha perdido por el contrario 648 habitaciones (de 4.238 a 3.587). El crecimiento del número de establecimientos de esta categoría se ha focalizado espacialmente al este del distrito Centro, en la confluencia del Paseo del Prado con el Paseo de Recoletos, aunque también se ha manifestado su expansión al norte de la ciudad.

3. Los hoteles históricos y de interés enriquecen el paisaje madrileño y generan productos turísticos competitivos

Como indicamos al comienzo de este epígrafe se ha querido dedicar esta última parte del mismo a analizar dentro de la oferta hotelera que hemos estudiado un conjunto de establecimientos que hemos destacado por el interés que les confiere su carácter histórico y por la singularidad de su arquitectura.

Ambos hechos dotan a estos inmuebles de un valor añadido frente a los restantes el cual podemos considerar desde diferentes escalas. Por un lado estos establecimientos, bien por su interés como edificios históricos, bien por su interés arquitectónico,

constituyen elementos singulares del paisaje urbano madrileño y en suma elementos o evidencias que manifiestan la influencia del turista y del viajero a través de estos alojamientos en su conformación, al igual que los restantes hoteles que hemos estudiado anteriormente. Dado que además entre ellos encontramos hoteles singulares por su carácter histórico, con estos también podremos comprender la influencia que ha tenido esta actividad en la configuración del paisaje de la ciudad y como hoy sus elementos del pasado que hemos tratado en esta investigación constituyen un atractivo y un elemento de valor en el paisaje madrileño.

Por otro lado, la mayor parte de estos inmuebles tienen un interés destacado por su historicidad o por la singularidad de su edilicia cuando se trata de edificios actuales. Este hecho explica que por uno u otro motivo una buena parte de este grupo de hoteles hayan sido recogidos y estudiados en la *Guía de Arquitectura* del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, debido a su carácter singular e importancia para la arquitectura madrileña y, en algunos casos, para el patrimonio arquitectónico de la ciudad, ya que algunos de ellos están protegidos bajo figuras de la legislación de patrimonio.

Finalmente, el interés de algunos de estos inmuebles, particularmente el caso de aquellos singularizados por sus valores históricos, también deriva de su capacidad para crear un producto de alojamiento para el turista y el viajero diferenciados. Su especificidad la determina, precisamente, la historicidad de determinados hoteles madrileños, sea por la antigüedad del inmueble en el que se implanta el hotel, por los elementos formales y estructurales que conserva del pasado, por su carácter referencial para el paisaje madrileño o bien por la continuidad en el uso de los solares para fines de alojamiento, aunque el edificio haya sido muy transformado tras sucesivas intervenciones.

Los valores que les confieren estas o algunas de sus especificidades han posibilitado que se haya podido crear con base a las mismas un producto de alojamiento para viajeros y turistas singular que se basa en el aprovechamiento de su historicidad y/o de los componentes históricos del inmueble, conforme a los parámetros antes mencionados para destacarse entre los demás hoteles que conforman la oferta de alojamientos de la ciudad, lo cual es un reflejo a su vez del interés que tiene el patrimonio y los vestigios del pasado en la sociedad, en este caso a través del prestigio y el disfrute que supone pasar la estancia en la ciudad en un alojamiento cargado de significados y valores históricos.

La relación de los establecimientos que componen esta categoría se ha obtenido de dos fuentes principalmente, de las cuales se han respetado escrupulosamente los criterios que emplean para incluir determinados hoteles en la ciudad bajo la categoría de históricos. Se trata de los portales web de "Selecta Hoteles"[1964] y de "Hoteles Históricos de España"[1965].

"Selecta Hoteles", como informan en su portal web, fue creado en 2008 por profesionales del turismo y de las agencias de viajes, con el fin de organizar y facilitar información de "hoteles únicos y especiales en España". Entre estos se encuentran la categoría de hoteles históricos en la provincia de Madrid, de los cuales nosotros hemos seleccionado los de la ciudad de Madrid. Por su parte, "Hoteles históricos de España" es una marca o sello de garantía bajo el cual se agrupan un número determinado de establecimientos con un "carácter histórico" cierto y "suficientemente relevante". De la información que ofrece esta marca a través de su portal nosotros hemos seleccionado los casos de hoteles del municipio de Madrid. Por otra parte, para conocer la cronología y la singularidad de estos establecimientos hemos utilizado la Guía de Arquitectura del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid citada, de la que también se han extraído los datos y referencias de hoteles de interés por sus valores arquitectónicos.

El total de establecimientos hoteleros que se han obtenido de esas fuentes son 45. De ellos se han podido localizar datos de la construcción de los establecimientos de 38 hoteles, lo que constituye una parte significativa con respecto al total (fig. 251).

La antigüedad de los establecimientos la hemos ordenado en cinco intervalos de fechas con el fin de conocer cómo se distribuyen estos en función de su fecha de construcción. Así, el parque de hoteles y de interés de Madrid se ordenan en un arco de fechas en función de su antigüedad bastante amplio pues se extienden entre principios del siglo XVII (1610) y finales del siglo XX (1995).

[1964] "Hoteles con encanto en Madrid". Web Oficial *Selecta Hotel*. Disponible en: http://www.selectahotels.com/hoteles-con-encanto/madrid/hoteles-historicos/2 (fecha de consulta: 30/4/2016).

[1965] "Hoteles históricos de España". Web Oficial de la marca *Hoteles históricos de España*. Disponible en: http://www.hoteleshistoricosdeespana.com/gesmarc.aspx?campaign=historicos_urbanos&partnerWL=hoteleshistoricosdeespana&language=170 (fecha de consulta: 17/4/2016).

Fig. 251. Hoteles históricos y de interés según las fuentes consultadas

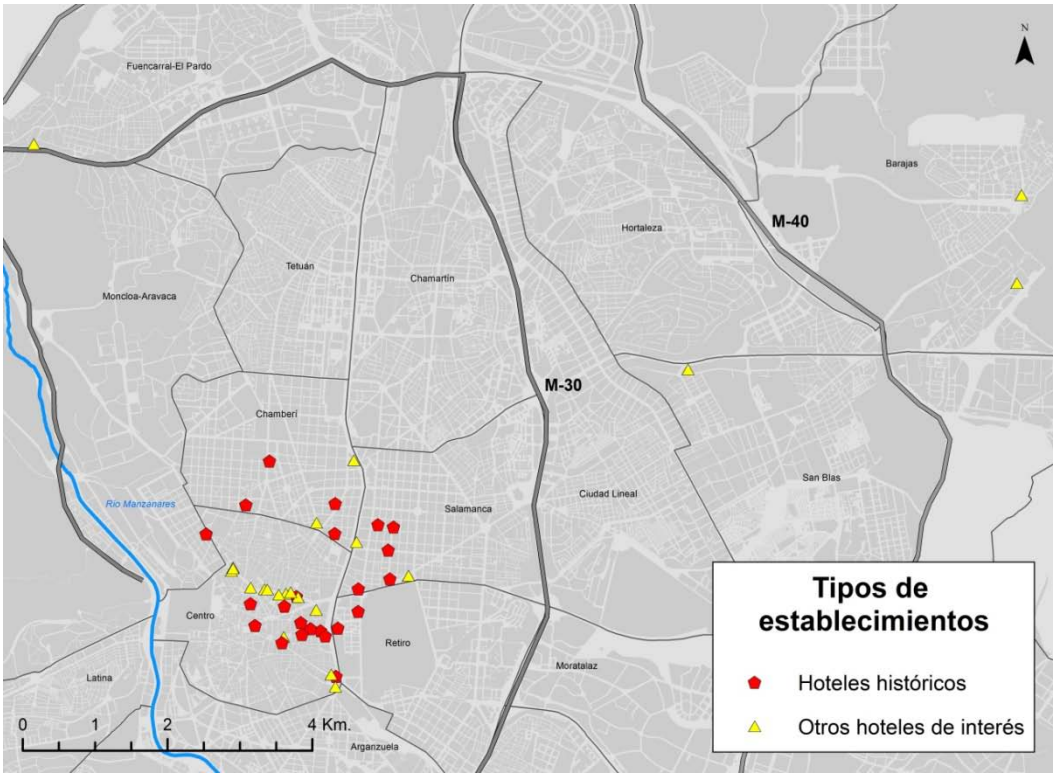

Fuente: "Hoteles históricos de España". Web Oficial de la marca *Hoteles históricos de España…*; "Hoteles con encanto en Madrid". Web Oficial Selecta Hotel…; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): 2. *Arquitectura de Madrid. Ensanches*…; Fundación Arquitectura COAM (coord.) (2003): *3. Arquitectura de Madrid. Periferia*. Madrid, COAM.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

De la fecha más antigua (1610) existe un único alojamiento denominado Petit Palace Posada del Peine. Se trata de la antigua Posada del Peine, ubicada en la calle Postas, en pleno centro de Madrid que ha sido convertida en hotel tras una restauración profunda del inmueble. El siguiente intervalo de años creado agrupa los establecimientos del siglo XIX. En ellos se enmarcan 5 hoteles que incluyen casos de magníficos edificios como los ocupados por los hoteles NH Collection Palacio de Tepa (calle San Sebastián), Hospes Madrid (Plaza de la Independencia) y Rolais Chateaux Orfila (calle Orfila), entre otros.

A continuación prosigue el intervalo de años que abarca desde 1900 a 1930. En él se enmarca el mayor número de establecimientos, 18 en total que representan el 40% de los analizados. Dentro de este arco de años son de los de su primera mitad, hasta 1915, algunos de los hoteles más emblemáticos de Madrid como el Hotel Ritz (Plaza de la

Lealtad), el Hotel Palace (Plaza de las Cortés) y el Hotel Mediodía (Plaza del Emperador Carlos V), si bien el mayor número de establecimientos son los pertenecientes a su segunda mitad, esto es, de 1915 a 1930. En esta última franja de años son predominantes los establecimientos ubicados en la calle Gran Vía frente a los restantes. Se trata de edificios de diferente factura pero en muchos casos de innegable interés arquitectónico, aunque algunos de ellos hayan conocido reformas a lo largo del tiempo que han alterado sustancialmente la estructura y la morfología del inmueble original. Los hoteles que se enmarcan en el arco de años de 1948 a 1975 constituyen los segundos en importancia por su número. En su mayor parte se trata de edificios construidos a lo largo de la década de 1950.

Finalmente, el último intervalo de años agrupa los establecimientos construidos entre 1978 y 1995. Se trata solamente de dos casos: el Hotel Meliá Barajas (calle Logroño) y el Hotel Tryp Diana (calle Galeón) (fig. 252).

Fig. 252. Hoteles históricos y de interés por antigüedad y por categorías

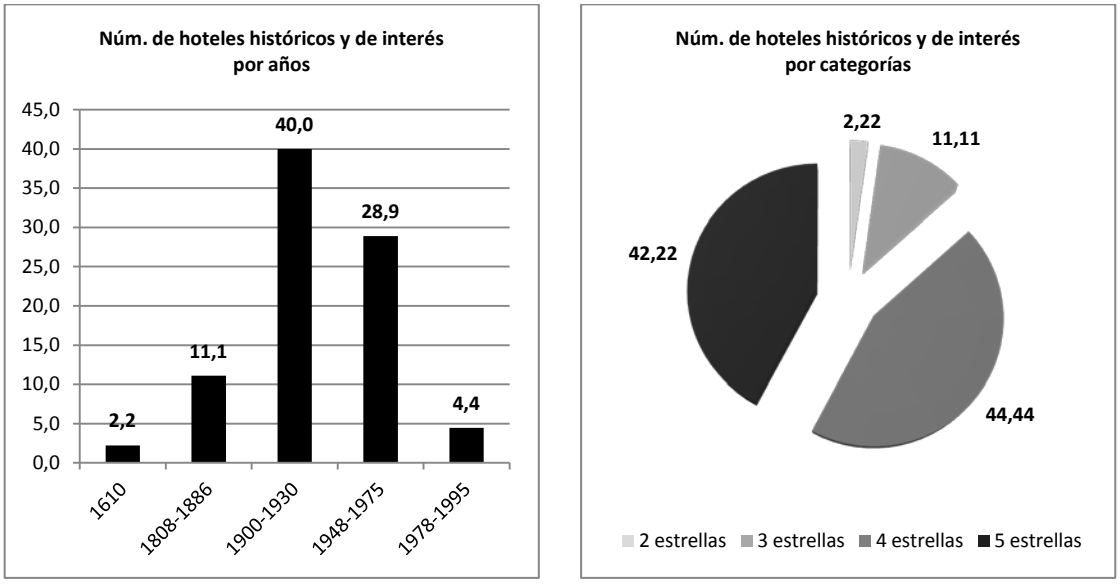

Fuente: "Hoteles históricos de España". Web Oficial de la marca *Hoteles históricos de España…*; "Hoteles con encanto en Madrid"…; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): 2. *Arquitectura de Madrid. Ensanches*…; Fundación Arquitectura COAM (coord.) (2003): *3. Arquitectura de Madrid. Periferia*…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...

Elaboración propia.

Por lo tanto los hoteles históricos y de interés pertenecen en su mayor parte a los años que abarcan los intervalos 1900-1930 y 1948-1975. Aunque no se puede establecer una relación directa para todos los casos en los hoteles pertenecientes a estos y las dinámicas generales de la evolución de los flujos de turistas y de viajeros a la ciudad, pues no en todos los casos estamos tratando con inmuebles que hayan funcionado como hotel desde su construcción, no obstante, esta continuidad de uso sí que se certifica en algunos casos.

La Pensión del Peine, de la que ya hemos hablado, es uno de ellos y constituye un ejemplo representativo de la influencia que tuvieron las corrientes de viajeros y foráneos en el paisaje madrileño del siglo XVII a través de los alojamientos que se construyeron para su uso, como vimos en el epígrafe 2.1.2. Mucho más relevantes entre los locales estudiados son los establecimientos hoteleros generados entre 1900 y 1975, los cuales podemos enmarcar en los contextos de transformación de los flujos de viajeros y de turistas analizados en los epígrafes 2.2.1, 2.2.2 y 2.4.1 de esta investigación, esto es: los contextos determinados por los cambios que se produjeron en las pautas de movilidad de viajeros y de turistas a Madrid desde la primera mitad del siglo XIX hasta mediados de los setenta del siglo XX por las mejoras sucesivas registradas en los medios de transportes, el desarrollo del turismo y el incremento de la afluencia de viajeros.

En este sentido son manifestaciones evidentes de estas dinámicas los establecimientos ya comentados de los primeros treinta años del siglo XX, entre ellos y de manera muy significativa los ubicados en las cercanías de la estación de Atocha, en el Paseo del Prado y en la Gran Vía. Pero así mismo, resultan manifestaciones también relevantes los hoteles de la selección realizada que comenzaron a funcionar entre finales de los años 1940 y 1975 auspiciados por la influencia del crecimiento de las corrientes de viajeros y turistas a Madrid con el comienzo y desarrollo del turismo de masas.

De esta época encontramos ejemplos muy significativos como el Hotel Rex (calle Gran Vía), el Gran Hotel Velázquez (calle Gran Vía), el Hotel Welington (calle Velázquez), el Hotel Paseo del Arte (calle Atocha, antes Hotel Mercator), el Hotel Menfis (calle Gran Vía), el Hotel Tryp Fénix (Paseo de la Castellana), el Hotel Meliá Madrid (calle Princesa), el Hotel NH Alcalá (calle Alcalá), el Hotel Monte Real (calle Arroyo del Fresno) y el Hotel Meliá Barajas (calle Logroño). Finalmente, dentro del intervalo de años más reciente de 1978 a 1995 figuran dos establecimientos: el Hotel Tryp Diana (calle Galeón) y el Hotel Puerta de Madrid (calle Juan Ignacio Luca de Tena).

Fig. 253. Hoteles históricos y hoteles recogidos por su interés arquitectónico en la Guía de Arquitectura de Madrid del COAM

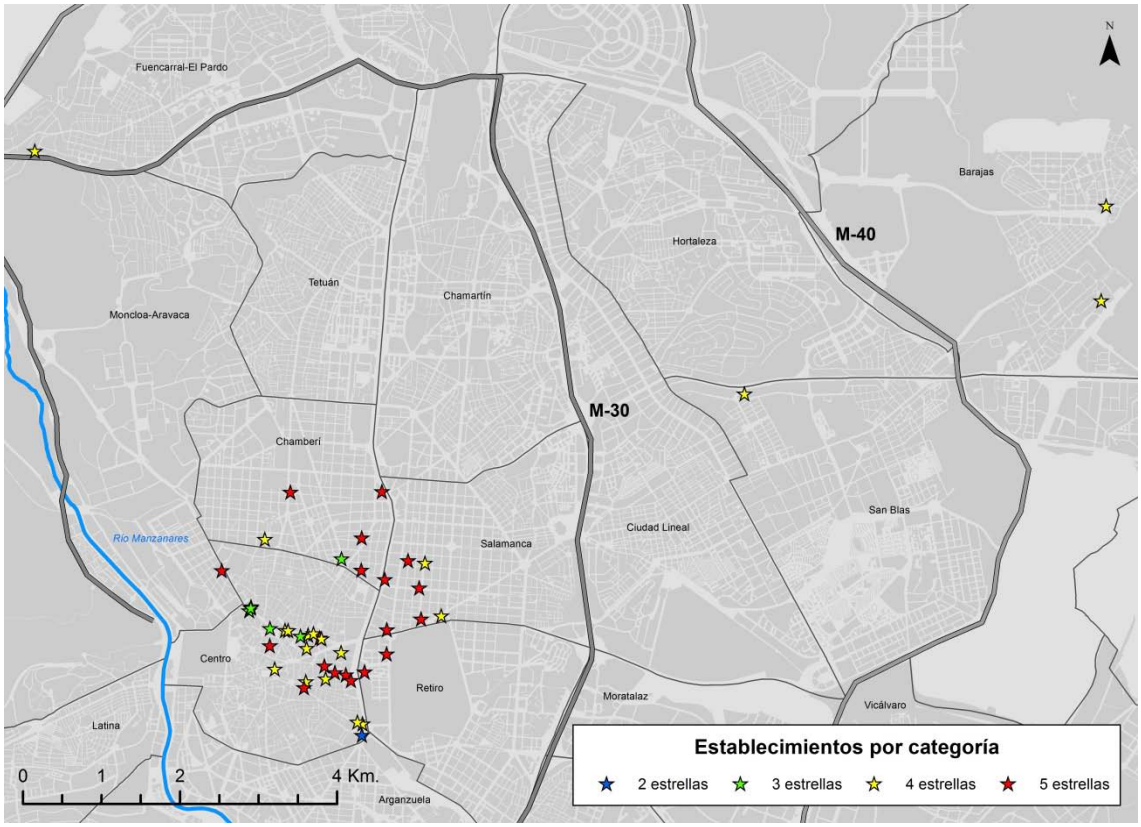

Fuente: "Hoteles históricos de España". Web Oficial de la marca *Hoteles históricos de España*…; "Hoteles con encanto en Madrid"…; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): 2. *Arquitectura de Madrid. Ensanches*…; Fundación Arquitectura COAM (coord.) (2003): *3. Arquitectura de Madrid. Periferia*…

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Por lo tanto, entre la oferta hotelera madrileña actual, hoteles históricos y de interés, conforman a la vez que elementos representativos de esta actividad por sus valores arquitectónicos e históricos, manifestaciones en el paisaje madrileño de la influencia que ha tenido esta actividad para su configuración a lo largo del tiempo en el marco de los diferentes contextos en los que han evolucionado los flujos de viajeros y de turistas a la ciudad.

La parte de la oferta que aportan los hoteles históricos y de interés dentro de la oferta total de alojamientos hoteleros madrileños ésta conformada por establecimientos de diferentes categorías. La categoría con menos presencia es la de 2 estrellas que solo aporta un alojamiento y representa el 2.22% del total. A esta categoría le sigue, por importancia en número de establecimientos, los hoteles de tres estrellas que aportan 5 hoteles y representan el 11.11% de los hoteles históricos y de interés de la ciudad.

Las categorías más numerosas son por lo tanto las de hoteles de 4 y 5 estrellas. La primera es la más importante, pues aporta 20 hoteles que representan el 44.44% del total, mientras que la de 5 estrellas aporta 19, esto es, el 42.22% del total de establecimientos (fig. 253).

Fig. 254. Algunos hoteles históricos y de interés en Madrid

Título, autoría y fecha de las fotografías: 1) Hotel Palace, en la Plaza Cánovas del Castillo. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) Hotel Meliá Fénix, en un extremo de la Plaza de Colón. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) Hotel Mediodía, en la Glorieta del Emperador Carlos V. Alejandro García Ferrero, 2016. 4) Hotel Nacional, en la calle Atocha. Alejandro García Ferrero, 2016. 5) Hotel Ritz, en la Plaza de la Lealtad. Alejandro García Ferrero, 2016. 6) Hotel Victoria, en la Plaza de Santa Ana. Alejandro García Ferrero, 2016.

El espacio que definen los hoteles históricos y de interés en Madrid muestra una clara pauta de concentración en el distrito Centro y en sus distritos inmediatamente colindantes de Retiro, Salamanca, Chamberí y Moncloa-Aravaca. Particularmente, es en el primero de ellos donde se ubican la mayor parte de ellos, entre los cuales además están todas las categorías. Dentro de este espacio hay dos zonas de concentración principales. La más relevante se organiza a lo largo de la Gran Vía, principalmente en su tramo inicial y medio y, en menor medida, en su tramo final. Se trata en la mayor parte de los casos de hoteles de 3 y 4 estrellas ubicados en edificios concebidos desde su origen para este uso y en otros que se han adaptado posteriormente.

La segunda área con una acusada concentración de estos establecimientos se ubica en el espacio comprendido aproximadamente entre las calles de Alcalá y Atocha. Dentro de esta destaca principalmente las concentraciones de hoteles que se ubican en la zona conocida como Las Letras y al final de la calle Aduana. En esta zona están presentes las

principales categorías de hoteles de 5 y 3 estrellas, así como la de única de 2 en la ciudad.

En las zonas próximas al distrito Centro de los distritos de Retiro, Salamanca, Chamberí y Moncloa-Aravaca se distribuyen varios de los hoteles históricos y de interés señalados. El mayor número corresponde a los de 5 estrellas que se ubican en el Paseo del Prado, calle Alcalá, calles interiores del barrio de Salamanca, Paseo de la Castellana y Chamberí y, en menor medida, de 3 y de 4 estrellas.

Por último, en la periferia destacan 4 establecimientos de la categoría de 4 estrellas. Tres de ellos se ubican al noreste de la ciudad, en las proximidades de la calle Alcalá en San Blas y en el entorno del aeropuerto, mientras que al noroeste encontramos uno de ellos en el distrito de Fuencarral-El Pardo (fig. 254).

3.2.3. LA MOVILIDAD Y LAS PLATAFORMAS DE ACCESO DE VIAJEROS Y TURISTAS

1. Introducción

El incremento de los flujos de viajeros y de turistas ha influido, como vimos en el epígrafe anterior, en la evolución espacial de los establecimientos hoteleros en la ciudad a lo largo de las últimas décadas, así como en las características que presentan estos negocios en la actualidad. Su incidencia también se ha manifestado en el espacio urbano a través de los cambios que han afectado a las infraestructuras de transporte que permiten su acceso a la ciudad, las cuales han experimentado desde los años 1980 sucesivas reformas y ampliaciones para adaptarse a una demanda de tráfico que ha ido adquiriendo mayor entidad y para dar cabida a nuevos medios de transporte. Por otra parte, también desde entonces se han emprendido numerosas iniciativas en los medios de transporte para uso colectivo en la aglomeración madrileña que han caminado hacia la ampliación y perfeccionamiento de los servicios prestados, el fomento de la internodalidad con las grandes plataformas de acceso a la ciudad y la modernización técnica de los medios empleados.

Todo ello ha contribuido a reforzar la conectividad de la ciudad con el exterior y su carácter de centro de nodal en la red de comunicaciones. Además, los cambios que han afectado al sistema de transportes intraurbano e interurbano madrileño al estar en muchos casos insertos en reformas urbanas de entidad, han afectado a las características estructurales y morfológicas de diferentes zonas de la urbe, generando nuevos paisajes que en suma manifiestan parcialmente la influencia del viajero y del turista en la imagen del paisaje madrileño actual.

A partir de la situación que describimos en el epígrafe 2.4.1 cuando se analizaron la conformación del aeropuerto de Barajas y los cambios que afectaron al sistema ferroviario con el cierre de varias estaciones madrileñas y la construcción de la moderna estación de Chamartín y el impacto que ello tuvo en la forma y la estructura de la ciudad, en este epígrafe se van a describir y analizar los procesos de transformación que han afectado a los principales plataformas de acceso del viajero y el turista a la ciudad

desde la década de 1980, dentro del contexto de incremento de la afluencia de viajeros y de turistas que mostramos en el epígrafe 3.1.3 y de intervención continua de las autoridades para la ampliación, reforma y mejora de las mismas y, en general, de otros medios de transportes colectivos para la comunicación en la aglomeración madrileña.

Con ello se pretende mostrar el papel que han tenido estas intervenciones en los procesos de transformación y de creación del paisaje durante las últimas décadas, entendidos en este caso particular como paisajes generados por la influencia del viajero y el turista en la ciudad, aunque sin obviar nunca el peso de otros factores tanto o más condicionantes en el caso de Madrid que determinan sus pautas y esquema de movilidad. Por otra parte, con este epígrafe se finaliza el análisis desarrollado en los epígrafes precedentes en el que se ha mostrado desde una perspectiva diacrónica la evolución en el espacio de las principales plataformas de acceso del viajero y del turista a la ciudad a lo largo del tiempo.

2. De la moderna estación de Chamartín a la implantación de la alta velocidad en las estaciones ferroviarias madrileñas

Como afirmó Pilar González Yanci desde la década de 1980 la estructura ferroviaria madrileña ha experimentado una transformación "radical"[1966]. Este fenómeno ha sido consecuencia de la influencia de diferentes tipos de procesos relacionados con la evolución general del ferrocarril en España y, en particular, en la ciudad de Madrid y en el conjunto de la aglomeración madrileña.

Así, partiendo de una situación de relativo estancamiento en política de inversiones públicas en los ferrocarriles españoles, desde los años 1980 se registró un fuerte estímulo al amparo de la implantación de la alta velocidad ferroviaria que se empezaba a extender en Europa[1967]. La primera infraestructura de alta velocidad ferroviaria en el mundo fue inaugurada en Japón cuando se puso en funcionamiento en 1964 la línea Tokio-Osaka en 1964 del tren "Shinkansen", como señaló Javier Gutiérrez Puebla, mientras que en el caso de Europa fue la línea del TGV (Train à Grande Vitesse) entre

[1966] González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid"…, pp. 387-420.

[1967] Bosque Maurel, Joaquín (2012): "9. Los cambios de consumo y en la vida familiar y social", en Bosque Maurel, Joaquín: *España en el tercer milenio. Una imagen geográfica de una sociedad en cambio*. Granada, Universidad de Granada y Real Sociedad Geográfica, pp. 111-128; Reig Ernest, Picazo, Andrés José, Delgado, María Jesús (2003): "Capitulo 10. Infraestructuras e inversiones: dotación de capital. Parte II. Dotación y organización de factores productivos", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 277-312.

Paris y Lyon la que supuso "la introducción […] del concepto de la alta velocidad ferroviaria"[1968], fenómeno que tuvo lugar en un contexto de interés general entre las naciones del continente por la promoción de la alta velocidad ferroviaria, con el fin de incrementar la competitividad del tren frente a otros medios de transporte de viajeros como el avión o el automóvil, como indicó F. López Palomeque[1969].

La construcción de la alta velocidad ferroviaria en España comenzó a desarrollarse de manera tardía en comparación con la trayectoria seguida en otros países del continente, sin embargo desde principios de 2000 este proceso se ha acelerado, registrándose ampliaciones continuas de la red. La primera línea fue la de Madrid-Sevilla inaugurada en 1992 y a partir de 2003 se sucedieron las aperturas de otras nuevas en todo el país. Así, han entrado en funcionamiento, entre otras, desde entonces, la línea Madrid-Lleida, Madrid-Barcelona-Frontera francesa y Zaragoza-Huesca, todas en 2003; en 2005 Sagra-Toledo[1970]; en 2006 se creó el tramo Lleida-Tarragona; en 2007 Madrid-Valladolid; en 2008 llegó a Barcelona; en 2010 se inauguró el tramo Madrid-Cuenca-Albacete-Valencia; en 2011 varios ramales del noroeste[1971], etc.

Estas y otras inauguraciones han posibilitado un crecimiento continuado de la longitud de la red de alta velocidad en España que ha pasado de los 477.8 kilómetros que tenía en el periodo 1992-2002, a más de 1.600 (1.600,5) a partir de 2008[1972] y a cerca de los 3.000 (2.900) en 2013, momento en que España era el segundo país del mundo por longitud de la red de alta velocidad ferroviaria en el mundo (por encima de Japón y Francia) y solo superado por China[1973]. Así mismo, el peso relativo de las líneas de la alta velocidad ferroviaria española se ha incrementado sobre el total de la red ferroviaria española de manera continuada pasando de representar el 3.86% en el

[1968] Gutiérrez Puebla, Javier (2013): "Capítulo 2. Madrid y su entorno: estructura territorial, infraestructuras de transporte y relaciones funcionales"…, pp. 59-90

[1969] López Palomeque, Francisco (2000): "Capítulo 11. El creciente protagonismo de los servicios en la articulación del Espacio Europeo", en López Palomeque, Francisco (coord.): *Geografía de Europa*. Barcelona, Ariel, pp. 327-356

[1970] Bellet Sanfeliu, Carmen (2008): "La alta velocidad y el medio urbano", en Caravaca Barroso, Inmaculada, Fernández Salinas, Víctor, Silva Pérez, Rocío (dirs.): *Ciudades, culturas y fronteras en un mundo en cambio. Actas del IX Coloquio de Geografía Urbana del 9 al 15 de 2008*. Sevilla, Conserjería de Obras Públicas y Transportes, pp. 136-171.

[1971] Gutiérrez Puebla, Javier (2013): "Capítulo 2. Madrid y su entorno: estructura territorial, infraestructuras de transporte y relaciones funcionales"…, pp. 59-90.

[1972] "Alta Velocidad en España". *Vía Libre*, XLVIII, abril 2012, capítulo especial. Disponible en: http://www.vialibre-ffe.com/pdf/15861_Abril_2012.pdf (fecha de consulta: 15/7/2016).

[1973] Gutiérrez Puebla, Javier (2013): "Capítulo 2. Madrid y su entorno: estructura territorial, infraestructuras de transporte y relaciones funcionales"…, pp. 59-90.

periodo 1992-2002 a más del 10% desde 2007 (11.18%) y casi el 16% en 2011 (15.78%)[1974].

El proceso de construcción de la alta velocidad ferroviaria española ha reforzado de manera muy notable las condiciones de accesibilidad de Madrid, así como el carácter de la ciudad y aglomeración madrileña como nodo de comunicaciones nacionales[1975]. El trazado radial de la red ha consolidado muchos de los itinerarios de la red ferroviaria hacia Madrid, la ciudad está conectada con un buen número de capitales provinciales y el área de influencia de la capital ha crecido[1976].

Por otra parte, los servicios de la alta velocidad ferroviaria han completado y reforzado itinerarios de acceso a la ciudad por tren mediante otros tipos de sistemas ferroviarios, contribuyendo con ello al incremento del número de viajeros que han llegado a la ciudad a través de este medio, los cuales han registrado un crecimiento continuado desde principios del 2000.

Como muestran los informes elaborados por el Observatorio del Ferrocarril en España el crecimiento del número de viajeros transportados por el ferrocarril ha sido generalizado y Madrid ha figurado en todo momento a lo largo de estos años entre las primeras treinta ciudades del país por llegada de número de viajeros.

Los datos procedentes de estas fuentes han sido utilizados para confeccionar los gráficos siguientes en los que se pone de evidencia esta evolución. Así, el mayor incremento del número de viajeros transportados por ferrocarril se ha producido en larga distancia donde el incremento ha sido de más de 21 millones (21.9) entre 2004 y 2014 en el total de las 30 primeras ciudades por número de viajeros censadas en estos informes para cada año.

Entre estas fechas el incremento registrado en la ciudad de Madrid ha sido de casi 10 millones de viajeros (9.8). Por su parte, el tráfico de viajeros a media distancia también ha crecido aunque a un ritmo más modesto. En el conjunto de las ciudades censadas el incremento ha sido de casi cinco millones de viajeros (4.6), mientras que en Madrid de algo menos de 2 (1.7) entre estas fechas (fig. 255).

[1974] "Alta Velocidad en España". *Vía Libre*...

[1975] Martín Roda, Eva María (2010): "Capítulo segundo. Madrid: Generalidades", en Martín Roda, Eva María: *La economía de Madrid. Inversión y prosperidad*. Madrid, Instituto de Estudios Económicos, pp. 27-66.

[1976] Gutiérrez Puebla, Javier (2013): "Capítulo 2. Madrid y su entorno: estructura territorial, infraestructuras de transporte y relaciones funcionales"…, pp. 59-90.

Fig. 255. Tráfico de viajeros en larga y media distancia en Madrid y en el resto de ciudades censadas en los informes del Observatorio de Ferrocarril en España

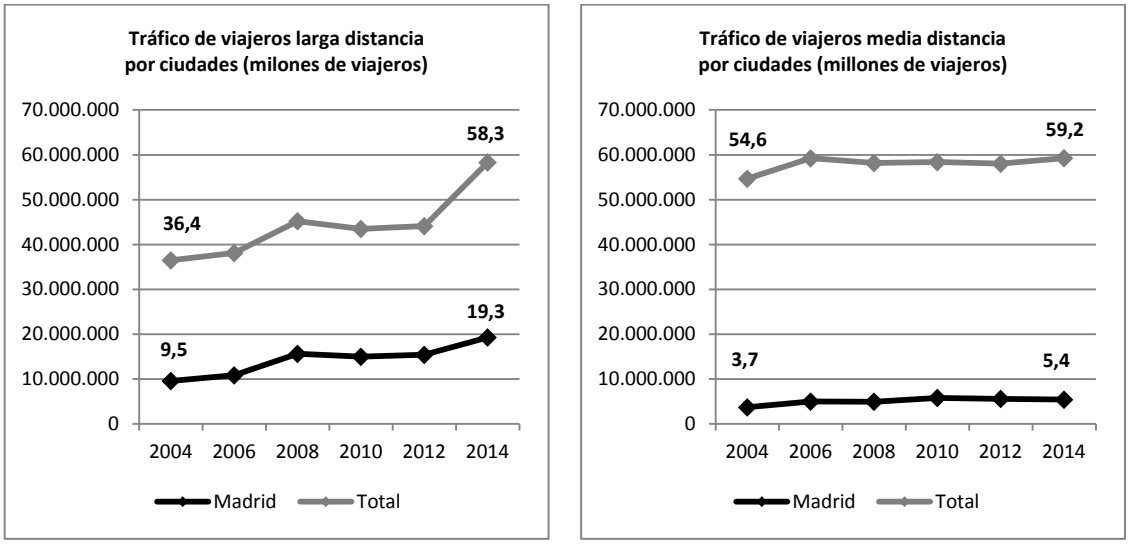

Fuente: Palacio, Iván, Mesa, Luis Eduardo, Táuler, Ángeles, Ramos Melero, Rodolfo, Martín Cañizares, Pilar (2011): *Observatorio del ferrocarril en España*…; Palacios, Iván, Mesa, Luis Eduardo, Táuler, Ángeles (2014): *Observatorio del ferrocarril en España*…
Elaboración propia.

La posición de Madrid entre las treinta primeras ciudades españolas por tráfico de viajeros es sintomático de la situación que reflejan ambos gráficos para el año 2014. Así, Madrid es la primera ciudad española por tráfico de viajeros a larga distancia convencional y alta velocidad seguida de Barcelona. Ambas urbes se han mantenido a la cabeza de las 30 primeras ciudades desde 2004 por tráfico de viajeros de este tipo pero el crecimiento ha sido más intenso en Madrid que desde entonces ha pasado de algo más de 9.5 millones de viajeros en 2004 a los más de 19 de 2014. Por el contrario, a lo largo de estos años, Madrid se han mantenido en un segundo puesto por detrás de Barcelona en número de viajeros a media distancia, aunque el número de viajeros de esta tipología también se ha incrementado, como se ha señalado anteriormente (fig. 256).

De forma simultánea a la construcción y la consolidación de la alta velocidad ferroviaria en España, con el reforzamiento de la accesibilidad que ello ha supuesto, se han sucedido iniciativas diversas desde la década de 1980 en los medios de transporte ferroviarios para uso colectivo (Metro y Cercanías) enfocados a lograr su modernización y a ampliar los servicios que prestan a la ciudad y a la aglomeración madrileña. Así mismo, en el marco de estas iniciativas, como veremos más adelante, se ha fomentado la conexión de estos medios de transporte colectivos con las grandes plataformas de acceso a la ciudad, de tal manera que hoy algunas estaciones de

Cercanías y de Metro de Madrid son elementos indisociables de las mismas y, sus líneas, un elemento clave para el desplazamiento de viajeros y turistas a sus respectivos destinos en la ciudad y siempre para su movilidad general en la misma durante su estancia.

Fig. 256. Posición de la ciudad de Madrid entre las 30 primeras ciudades españolas por tráfico de viajeros (subidos y bajados) en ferrocarril a larga y media distancia en 2014

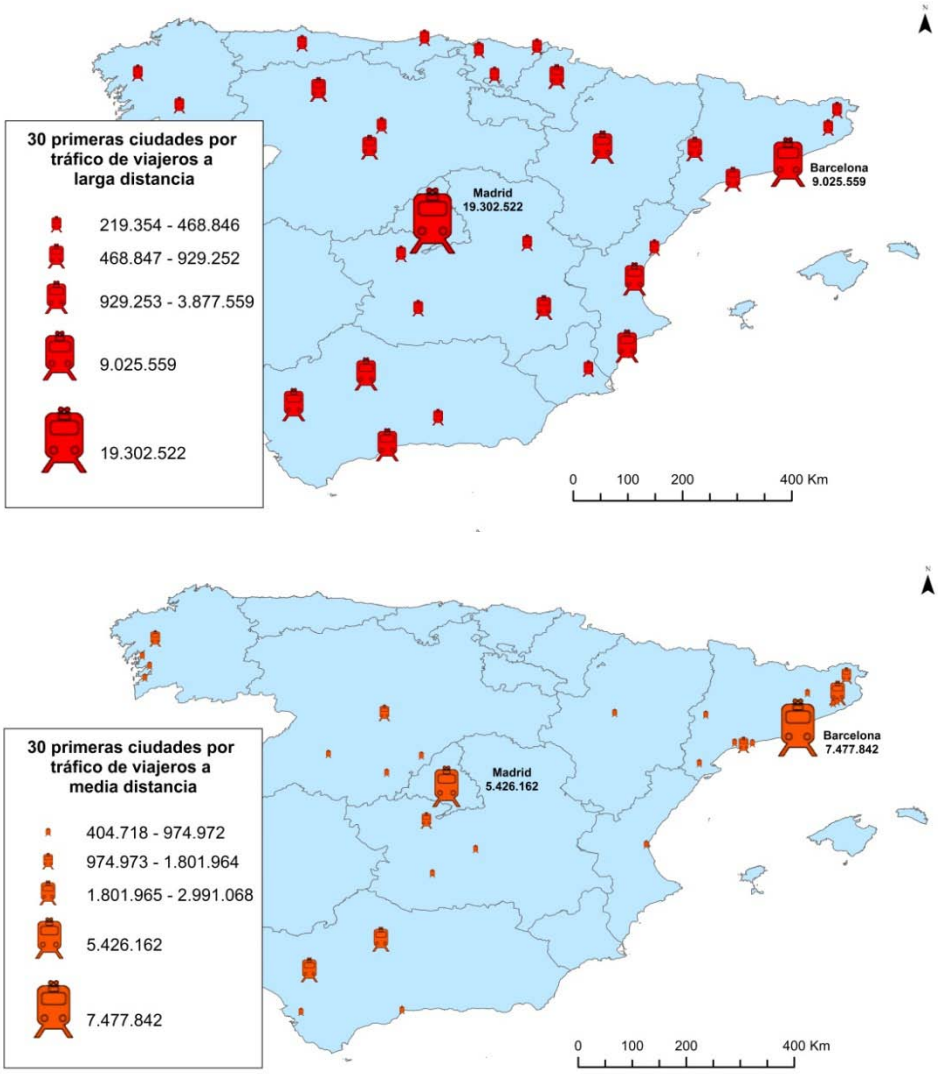

Fuente: Palacios, Iván, Mesa, Luis Eduardo, Táuler, Ángeles (2014): *Observatorio del ferrocarril en España*...

Cartografía: "Shapefile: Comunidades Autónomas"...
Elaboración propia.

En este sentido, la inauguración, crecimiento y consolidación de la red de Cercanías de Madrid ha sido uno de los procesos que con mayor relevancia ha contribuido a transformar el sistema ferroviario de Madrid y a mejorar la movilidad entre los diferentes núcleos que conforman la aglomeración madrileña. Esta red se ha ido construyendo desde finales de la década de 1980 aunque como muestra Isidro Barqueros, investigador de la Red Transeuropea de Ferrocarriles de Alta Velocidad, antes de este momento hubo precedentes e intentos de organización de servicios ferroviarios de proximidad en Madrid.

Así, según el autor, los primeros servicios "conmuters" aparecieron en Madrid en la década de 1960 con ferrobuses a Alcalá de Henares y servicios de trenes cadenciados en la línea Madrid a Ávila, incorporados posteriormente a RENFE y en los años 1970 se incorporaron algunas locomotoras especiales para usos de transporte de viajeros en el ámbito metropolitano. No obstante, la primera iniciativa firme para extender esta red en Madrid fue el "Plan Ferroviario del Área Metropolitana de Madrid", presentado a principios de los años 1970 que tuvo una gestación lenta y a lo largo de su desarrollo en esta década y parte de la siguiente fue incorporando algunos servicios para este fin[1977]. Estos antecedentes y la necesidad cada vez más evidente de dotar a Madrid de un sistema de transporte colectivo para el área metropolitana fueron los que impulsaron la creación del servicio de Cercanías.

A finales de los 1980 RENFE, dentro de un proceso de reorganización general de sus actividades en diferentes ramas de negocio comenzó a trabajar en la organización del servicio de Cercanías. Se trataba de poner en orden varios trenes y grupos de trenes que estaban prestando servicios de proximidad pero que no formaban una red homogénea. El modelo del "Metro" que si cumplía con esta característica fue el que sirvió de referente para la conformación de las redes de Cercanías[1978] con la creación de la Unidad de Negocios Cercanías en 1988[1979].

Esta red se configuró a partir de los servicios preexistentes y mediante la inauguración de otros nuevos que recibieron un fuerte impulso durante la década de

[1977] Barqueros, Isidro (2009): "La historia de Cercanías Madrid: 1975-1989. Los inicios", 29 de septiembre de 2009. Disponible en: http://ecomovilidad.net (fecha de consulta: 1/4/2016).
[1978] Barqueros, Isidro (2009): "La historia de Cercanías Madrid: 1989-2004. La consolidación", 6 de octubre de 2009. Disponible en: http://ecomovilidad.net (fecha de consulta: 1/4/2016).
[1979] González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid"…, pp. 387-420.

1990 bajo los planes de Cercanías de 1990 y 1995[1980] y en la primera década de 2000. Desde 2009 el Plan de Cercanías 2009-2015 ha impulsado mejoras en diferentes aspectos la mejora y ampliación de la Red de Cercanías madrileña[1981] que transportó en 2014 a 286.671.981 viajeros (subidos y bajados, incluyendo trasbordos)[1982] y que desde 2000 ha reforzado sus conexiones y puntos de parada en las áreas centrales de la ciudad[1983].

De forma simultánea el Metro de Madrid ha alcanzado un gran desarrollo. En 1944 este medio de transporte tenía solamente cuatro líneas[1984] y en 2015, 13 más un ramal, con 301 estaciones, 26 intercambiadores, 294 kilómetros de red y una demanda de 569.733.981 viajeros[1985]. La configuración de la red de actual de Metro de Madrid se ha desarrollado a lo largo de un proceso muy dilatado en el tiempo que comienza con su fundación, pero los avances más importantes han tenido lugar en las últimas décadas. Así, en 1983 se superaron por primera vez los 100 kilómetros de red (incluyendo los fondos de saco de las líneas), a partir de 1986 cuando la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento asumieron su propiedad se desarrollaron nuevas ampliaciones y a partir de entonces se ha continuado en esta misma dirección, resultando especialmente relevantes los esfuerzos realizados a lo largo de los noventa y hasta 2007 (Planes de Metro de 1995-1999 y 2003-2007) para extender y modernizar la red.

2.1. "Del tren de la fresa a la alta velocidad ferroviaria"[1986] en la estación de Atocha

En suma, a lo largo de las últimas décadas la implantación de la alta velocidad ferroviaria, la conformación de la red de Cercanías y la expansión y mejora de la red del Metro, han transformado el sistema ferroviario madrileño. Ello ha influido en el espacio urbano a través de las reformas emprendidas en las instalaciones preexistentes (en sus

[1980] Iranzo Martín, Juan E., Izquierdo Llanes, Gregorio (2003): "Capitulo 21. Los transportes y las comunicaciones. Parte III. Actividades productivas"…, pp. 651-678.
[1981] Barqueros, Isidro (2009): "La historia de Cercanías Madrid: 2004-2009. Presente y futuro", 13 de octubre de 2009. Disponible en: http://ecomovilidad.net (fecha de consulta: 1/4/2016).
[1982] Palacios, Iván, Mesa, Luis Eduardo, Táuler, Ángeles (2014): *Observatorio del ferrocarril en España*. Ministerio de Fomento, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
[1983] González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid"…, pp. 387-420.
[1984] Bosque Maurel, Joaquín (2012): "9. Los cambios de consumo y en la vida familiar y social"…, pp. 111-128.
[1985] "Metro de Madrid en cifras". Disponible en: https://www.metromadrid.es (fecha de consulta: 1/4/2016).
[1986] Titulo tomado de: Sastre, Luis (1992): "Atocha: estación nueva que cumple cien años", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 199, 27 de abril a 17 de mayo de 1992, p. 11.

diferentes tipologías), con su adecuación para integrar diferentes medios y así fomentar la internodalidad en la red de transportes y a través de la construcción de nuevas infraestructuras.

Estos hechos han resultado especialmente relevantes en las grandes plataformas ferroviarias de acceso a la ciudad y particularmente en el caso de la estación de Atocha, cuyas instalaciones y su entorno fueron intervenidos en el marco de una operación urbana de entidad que ha transformado la fisionomía general de este espacio y ha potenciado la imagen de esta infraestructura como pieza destacada del paisaje madrileño.

La intervención en Atocha se desarrolló entre los años ochenta y principios de los noventa y tuvo dos ámbitos de actuación diferentes entre sí, aunque, en todo caso, complementarios: el espacio ferroviario y el entorno de la estación[1987]. Considerados en su conjunto, e inclusive, individualmente, las actuaciones en ambos ámbitos han supuesto una de las operaciones urbanas más importantes y con mayor relevancia en la configuración del paisaje madrileño de las últimas décadas, tanto así que Eduardo Mangada en una entrevista concedida a *Villa de Madrid* comparó sus repercusiones y trascendencia con las que supuso en su momento el desmantelamiento del hipódromo del Paseo de la Castellana y el comienzo del acondicionamiento de este espacio y, Pilar Rivas, más recientemente, como una operación de transformación espacial similar a la que supuso la instalación de la estación a mediados del siglo XIX y de toda su infraestructura complementaria, en el espacio yermo y erial que entonces era Atocha, situado extramuros de la ciudad[1988].

> "Atocha y su entorno van a ser una pieza de actuación importante para futuros años. Me atrevería a decir que será algo tan importancia como lo que supuso en su tiempo la supresión del antiguo hipódromo de Madrid, que limitaba la ciudad por el Norte y que dio paso a la aparición de los Nuevos Ministerios, y, más tarde, del complejo Azca (Eduardo Mangada, en unn fragmento del artículo citado en nota al píe)"[1989]

Así, las actuaciones en el espacio ferroviario han tenido diferentes ámbitos de actuación (fig. 257). En 1988 se produjo la inauguración de una nueva estación de Metro y de Cercanías en el espacio de la estación de Atocha. Como se informa en un

[1987] Sastre, Luis (1992): "Atocha: estación nueva que cumple cien años"…, p. 11.
[1988] Rivas, Pilar (2002): "Atocha", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.) (2002): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 33.
[1989] Miguel Gil, Antonio de (1982): "Reordenar Atocha", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 13, septiembre de 1982, pp. 10-11.

artículo monográfico de la *Revista de Obras Públicas* dedicado a esta obra, tenían como objeto ayudar a mejorar la comunicación de Madrid con el área metropolitana a través del transporte público y su construcción supuso una profunda transformación de la morfología general de la estación de Atocha puesto que para integrar las nuevas instalaciones se tuvo que construir un nuevo edificio anexo a la estación antigua de gran capacidad para albergar los servicios de Cercanías y de Metro de Madrid, actuación que dio lugar también a la construcción de una plaza, la plaza de la estación, rematada con una torre con reloj.

Fig. 257. La Estación de Atocha tras la reforma de sus instalaciones

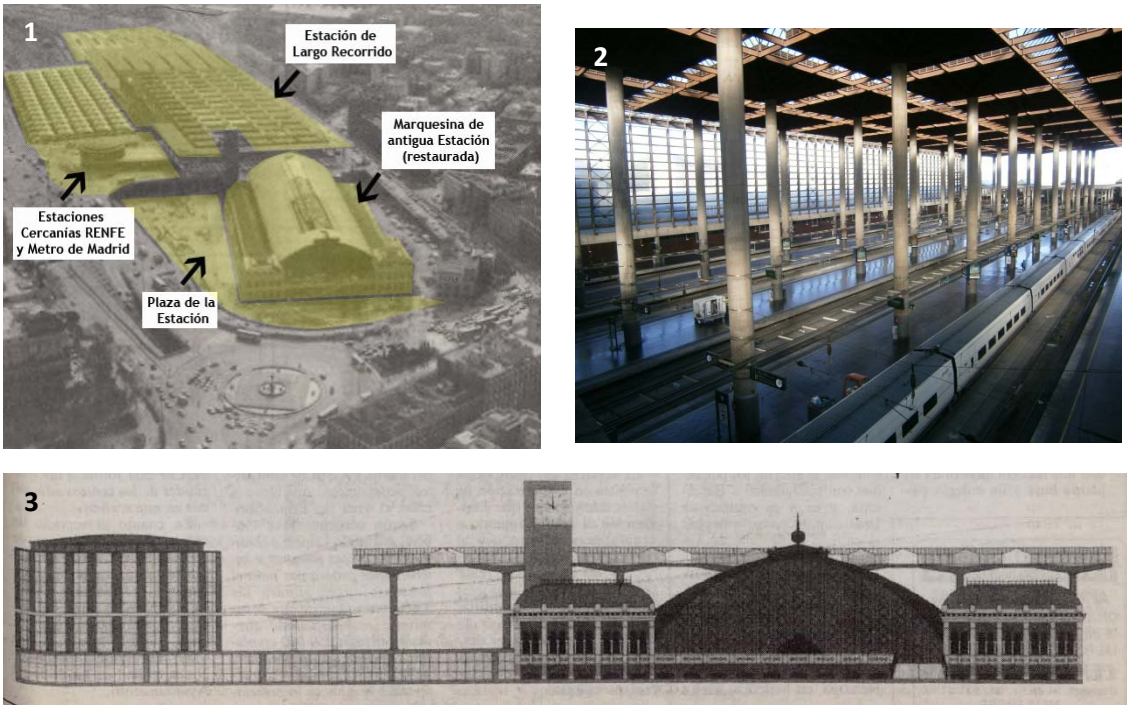

Titulos y fuentes de las figuras: 1 y 3) Atocha remodelada y vista planimetrica del conjunto. Sastre, Luis (1992): "Atocha: estación nueva que cumple cien años"…, p. 11. 2) Estación de largo recorrido ferroviario en Atocha. Alejandro García Ferrero, 2016.

Paralelamente se decidió "conservar íntegramente la antigua marquesina" de la estación, obra de Alberto Palacios, con el fin de que esta estructura quedará integrada a la futura vida de la estación, a pesar de que la función originaria que tuvo, la ferroviaria, fuera sustituida por otra[1990]. En este espacio fue instalado un jardín tropical

[1990] "Estación de Cercanías de Atocha (Madrid)". *Revista de Obras Públicas*, diciembre 1988, pp. 1.089-1.098.

adecuadamente mantenido con un sistema de climatización y de riego por aspersión[1991] en el que se han emplazado diferentes servicios para el viajero y ha sido desde entonces uno de los principales emblemas de la imagen de la estación de Atocha.

En 1988 también comenzaron las obras de la nueva estación de largo recorrido de Atocha que se emplazó a continuación de la antigua de la que quedó separada por varios pasillos a diferentes niveles que servían para facilitar las comunicaciones con el exterior y para el acceso a las estaciones de Metro de Madrid y Cercanías. Esta estación de largo recorrido poseía en 1992, año de su inauguración, como se informó en otro artículo de la *Revista de Obras Públicas* dedicado a la misma, 15 vías, 7 de las cuales disponían del ancho internacional para hacer de la estación de Atocha terminal de las líneas de alta velocidad ferroviaria.

Las obras que afectaron a la estación de Atocha se compaginaron con las que se operaron en su entorno, las cuales estuvieron enfocadas a mejorar la conectividad de los diferentes ejes viarios que llegaban a esta zona y a recuperar su imagen monumental, fuertemente dañada por la presencia de determinadas infraestructuras de transporte y por las problemáticas de circulación y embotellamiento del tráfico que se producían en la misma (fig. 258).

Como expuso Daniel Zarza, Arquitecto de la Oficina del Plan en 1983 Atocha fue convirtiéndose desde mediados del siglo XX además de en un espacio conflictivo de la circulación en Madrid en un sector cada más degradado por la recurrencia e intensidad del tráfico y las instalaciones que se construyeron para gestionarlo, hechos que en todo caso, marcaban una diferencia fundamental con las características históricas de una zona de la ciudad que había destacado en el pasado por la calidad de su entorno en función de su carácter de zona abierta y por la riqueza de la arquitectura de los inmuebles que la rodeaban.

El desarrollo suburbial de Madrid y el crecimiento de la movilidad en automóvil desde entonces hicieron de Atocha "la zona de paso de los movimientos pendulares" entre las residencias de los trabajadores de barrios periféricos madrileños del sur-sureste-este y las áreas de empleo situadas en el centro y en el norte de la ciudad.

[1991] Sastre, Luis (1992): "Atocha: estación nueva que cumple cien años"…, p. 11.

Fig. 258. El "scalextric" de Atocha transforma el paisaje y tras su desmantelamiento se recupera la buena estética del entorno

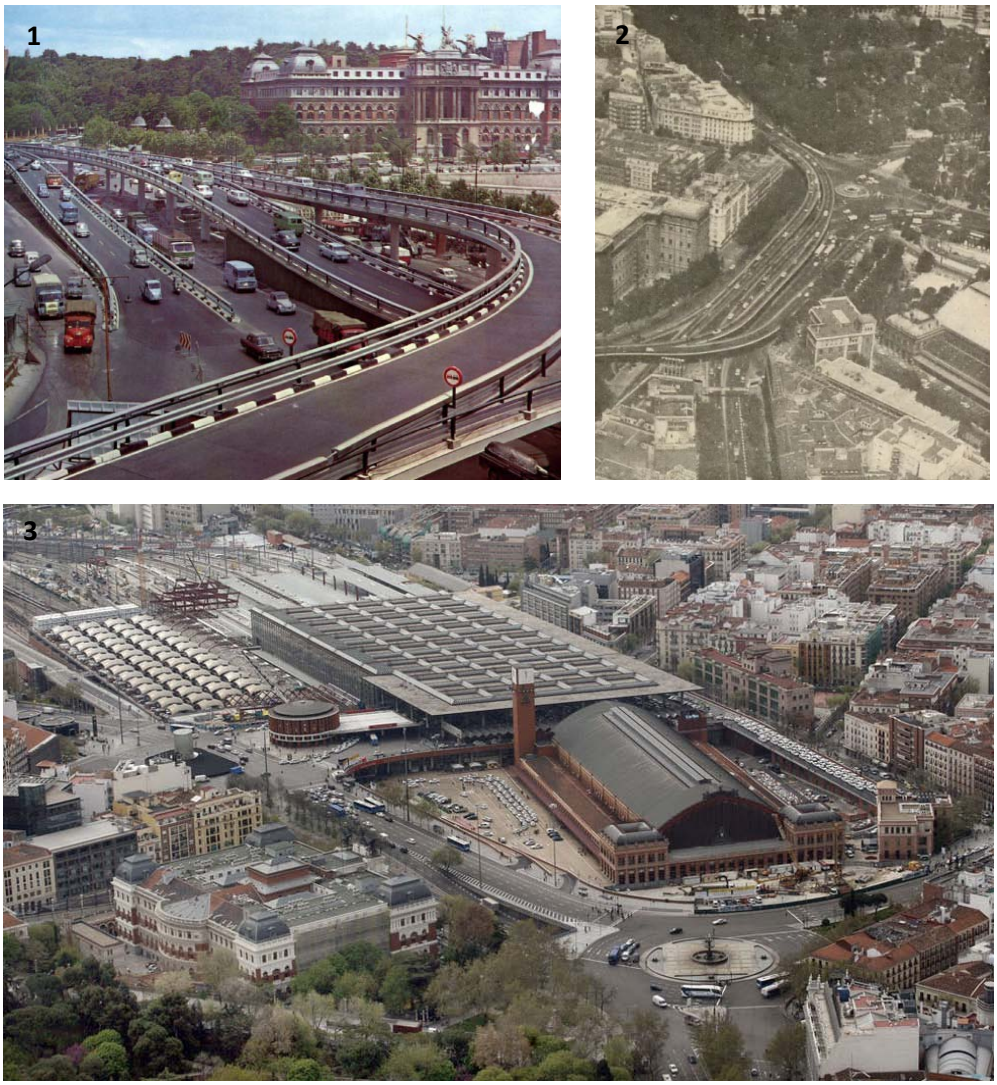

Títulos y fuentes: 1) "Glorieta de Atocha con el "scalextric" recién inaugurado en 1968". Fotografía extraída de la revista *Villa de Madrid*, nº 25. Disponible en: http://www.viejo-madrid.es/ (fecha de consulta: 1/4/2016. 2) El "scalextric" de Atocha. *Villa de Madrid*, núm. 13, septiembre de 1982 (imagen de portada). 3) Alberto Ferreras, "La Estación de Atocha", 2015. Disponible en: http://cultura.elpais.com/.

Como consecuencia de ello la glorieta se congestionaba hasta niveles extremos y para dar salida a las necesidades de mejora de la movilidad que esto planteó se había construido a finales de los años 1960 una infraestructura de circulación en altura de gran entidad y fuerte impacto en el paisaje, conocida popularmente como "scalextric"[1992]. Por otra parte esta infraestructura no solo afeó el paisaje sino que además estableció un efecto barrera entre las diferentes zonas de la ciudad que se articulaban en Atocha

[1992] Zarza, Daniel (1982): "Historia de un espacio público", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 13, septiembre de 1982, p. 11.

rompiendo con ello itinerarios simbólicos que convergían en este espacio, donde se ubicaban además inmuebles de gran valor arquitectónico.

El anuncio de la intervención en Atocha fue realizado por Alcalde Enrique Tierno Galván en 1983 coincidiendo con el acto oficial de colocación de la estatura de Claudio Moyano en la Cuesta del mismo nombre[1993]. La actuación principal fue el desmantelamiento del "scalextric" y la construcción de un túnel de dos direcciones para la comunicación entre la Ronda de Valencia y el Paseo de la Infanta Isabel a la que siguieron actuaciones en las calles que llegaban a la misma[1994].

Gracias a ésta operación se consiguió mejorar la circulación al segregar los tráficos dominantes (el de sentido sur-norte y oeste-este) en dos ramales y mejorar su articulación con la Glorieta del Emperador Carlos V, también se pudo liberar esta (donde se ubicó la Fuente de la Alcachofa), mejorar la comunicación abierta y peatonal entre las zonas que se articulaban en este espacio y recuperar vistas y perspectivas de edificios y conjuntos arquitectónicos de gran interés, entre ellos el de la propia estación de Atocha y su inconfundible marquesina de hierro y cristal.

2.2. La alta velocidad ferroviaria llega a Chamartín y se plantea una gran operación de reforma de la estación y su entorno

La alta velocidad ferroviaria también ha sido implantada en Chamartín[1995] en los últimos años y está previsto que para 2016 se produzca la apertura de la conexión de alta velocidad ferroviaria entre Chamartín y Atocha por un túnel bajo el Paseo de la Castellana que fue iniciado en 2010[1996]. Ambas estaciones estaban conectadas ya desde finales de 1968 a través del conocido popularmente como "túnel de la risa" sobre el que se extendió más adelante la línea de Cercanías entre ambas instalaciones. Por otra parte, dentro de los planes de ampliación del Metro de Madrid de las últimas décadas se ha construido sobre la antigua estación del suburbano situada junto a la de RENFE

[1993] Ventura, Lourdes F. (1983): "La nueva Atocha sin scalextric", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 30, 15 de junio de 1983, p. 10.
[1994] R. A. G. (1985): "Comienza la "operación Atocha"", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 61, 1 de febrero de 1985, p. 5.
[1995] Gutiérrez Palomero, A., Bellet Sanfeliu, C. (2012): "Operaciones urbanísticas vinculadas a la implantación de la alta velocidad ferroviaria en las ciudades españolas", en Miramontes Carballada, Ángel, Royé, Dominic, Villa Vázquez, José Ignacio (coords.): *Las ciudades y el sistema urbano. Reflexiones en tiempos de crisis. XI Coloquio de Geografía Urbana*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 159-168.
[1996] Reyero, Itziar (2015): "La conexión del AVE entre Chamartín y Atocha estará lista a primeros de año", *ABC*, 4 de agosto de 2015.

Cercanías y la de largo recorrido una moderna estación de Metro que mantiene intercambio con ambas[1997].

No obstante, quizás el acontecimiento más relevante que ha tenido lugar en los últimos años relacionado con la estación de Chamartín ha sido el planeamiento de un gran proyecto de reforman del entorno de la estación, el cual, a pesar de no haber sido iniciado aún ha estado en el foco de la opinión pública desde que fue planteado a principios de la década de 1990, tanto por las expectativas depositadas en él, como por la transcendencia de la operación propuesta para la reordenación del entorno de la estación de Chamartín y así mismo, por el estupor y la polémica que han causado sus sucesivos paralizaciones y actualizaciones.

El proyecto que ha sido conocido popularmente como la "Operación Chamartín" ha sido estudiado con detalle por Pilar González Yanci, en cuyo análisis nos basamos[1998]. Así, se inició en 1993 cuando RENFE convocó un concurso público para "otorgar una concesión de adecuación" sobre 62 hectáreas de terreno dentro del recinto de la estación para destinarlo a nuevos usos, dado que se trataba de un espacio que ya no era necesario.

El germen de la propuesta fue un proyecto presentado por la primera concesionaria de la operación, obra de Ricardo Bofill, en la que se contemplaba una ampliación del Paseo de la Castellana por el norte como parte de las actuaciones a realizar. Esta idea fue incorporada al Plan General de Ordenación Urbana de 1997 y posteriormente modificada sucesivamente en algunos de sus planteamientos dentro de un proceso de complejas negociaciones entre los agentes intervinientes en la misma, de estancamientos y de prohibiciones que aún no ha terminado.

La última tentativa para sacar adelante el proyecto tuvo lugar antes de 2012 pero desde entonces el parón que ha supuesto la crisis para el desarrollo de este tipo de proyectos, la aparición de nuevos litigios legales y de nuevas propuestas para su formulación han impedido la ejecución del proyecto, aunque la idea de implementar un nuevo ordenamiento para el norte de la ciudad no ha desaparecido y se buscan otras

[1997] "Historia de la estación: Chamartín". Disponible en: https://www.metromadrid.es (fecha de consulta: 1/4/2016).
[1998] González Yanci, María Pilar (2012): "El ferrocarril mantiene su protagonismo en la evolución urbana de Madrid: El Pasillo Verde y la operación Chamartín"…, pp. 483-506.

alternativas para ello, según informa el concejal de urbanismo del Ayuntamiento de Madrid en una reciente entrevista[1999] (fig. 259).

Fig. 259. Proyecto de Chamartín de la empresa DUCH (1) y principales actuaciones propuestas a febrero de 2015 según diario *El País* en la operación Chamartín

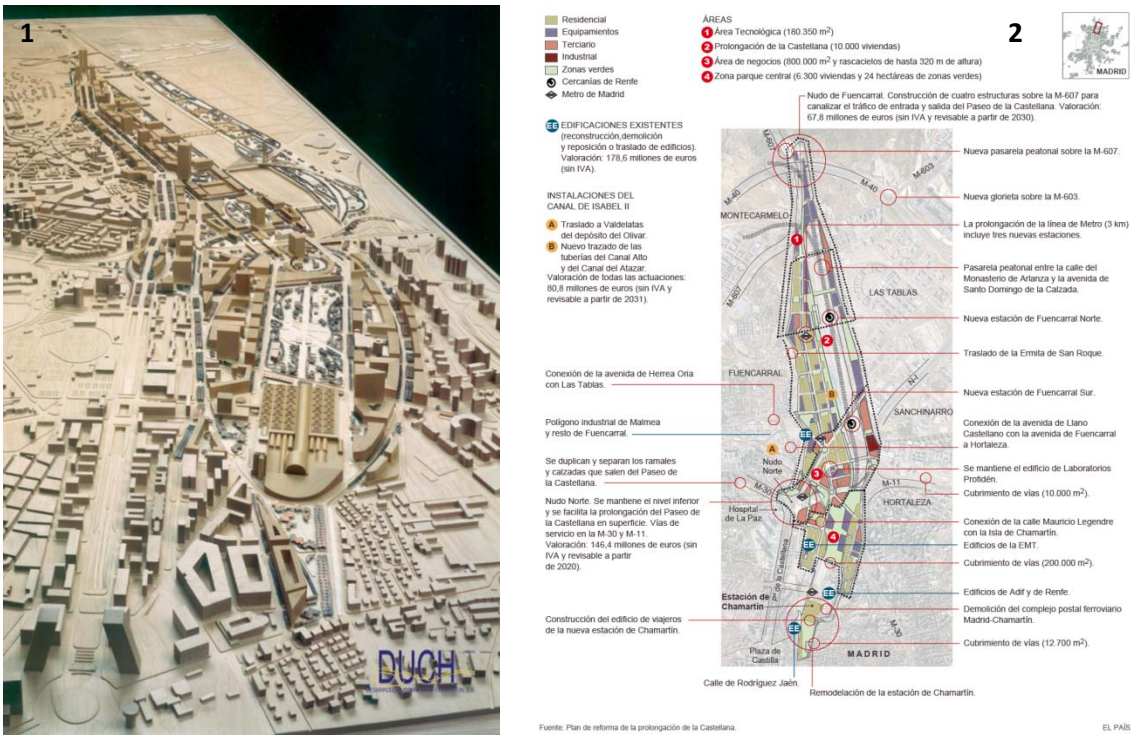

Nota: (1) DUCH (Desarrollo Urbanístico Chamartín) fue la empresa mercantil creada para desarrollar el proyecto presentado por Argentaria, la primera concesionaria (más adelante en el grupo BBV), de Ricardo Bofill. En ella tenía participación la constructora San José S.A. Estas dos empresas constituirán más adelante el grupo "Distrito Castellana Norte".

Fuente: 1). "Prolongación del Paseo de la Castellana. 1997, Madrid, España", en Ricardo Bofill. Taller de Arquitectura. Disponible en: http://www.ricardobofill.es/ (fecha de consulta: 2 1/4/2016). 2) "Principales proyectos de la Operación Chamartín", *El País*, 26 de febrero de 2015.

3. Del aeropuerto internacional Madrid-Barajas al "hub" Adolfo Suárez Madrid-Barajas

Por su parte, a lo largo de las últimas décadas se han emprendido reformas y ampliaciones de entidad en la otra gran plataforma de acceso de viajeros y turistas a Madrid, el aeropuerto de Madrid-Barajas (desde 2014, aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas) en un contexto caracterizado por el crecimiento del tráfico aéreo soportado por esta instalación.

[1999] Rivas, Tatiana G. (2015): "Los modelos de la operación Chamartín y Calderón han fracaso y no son razonables", *ABC*, 28 de diciembre de 2015.

Aunque este incremento del volumen de viajeros recibidos por el aeropuerto madrileño ha ido aumentado desde mediados de la década de 1970 los avances más importantes se han registrado hasta aproximadamente 2010, momento en que se ha producido un cambio de tendencia y un descenso acusado hasta 2014, hechos que según Javier Gutiérrez Puebla son consecuencia del efecto conjunto de la crisis económica y de la competencia que han supuesto para el uso del avión como medio de transporte las nuevas líneas de alta velocidad ferroviaria inauguradas[2000] .

Fig. 260. Evolución del tráfico total y las llegadas al aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas

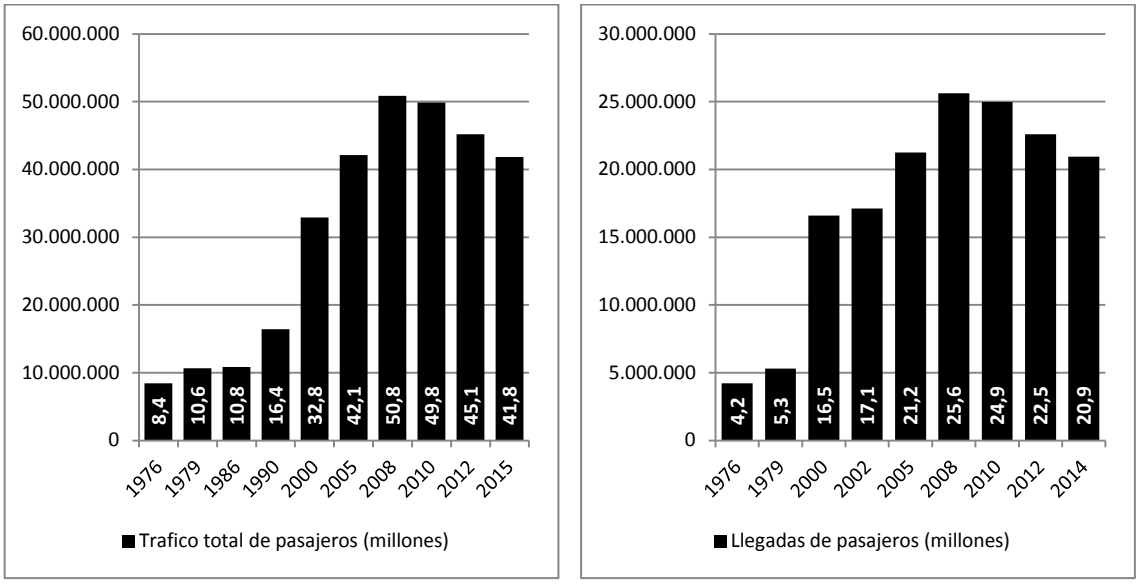

Fuentes: Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1981): *La economía de Madrid en 1980*…; Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1986): *La economía en la Comunidad Autónoma de Madrid en 1986*…; Semprún, José Luis (1990): "El Gobierno responde con parches a la saturación del tráfico aéreo en Madrid", *ABC*, 18 de septiembre de 1990, p. 79.; Serrano Miracle, Damià, Figueroa Domecq, Cristina (2014): "Capítulo 11. Las dos grandes urbes: Madrid y Barcelona"…, pp. 183-196; *Tráfico, operaciones y carga en los aeropuertos españoles. Informes de los años: 2003-2014*. AENA, Dpto. de Estadística.
Elaboración propia.

Así, el tráfico total de pasajeros en el aeropuerto se ha incrementado en más de 33 millones (33.4) desde 1976 a 2005, con un pico máximo en 2008 cuando llegó a los 50.8 millones de pasajeros, mientras que entre 1976 y 2014 las llegadas se han incrementado en casi 17 millones (16.7) con un pico máximo también en 2008 de 25.6 millones (fig. 260).

[2000] Gutiérrez Puebla, Javier (2013): "Capítulo 2. Madrid y su entorno: estructura territorial, infraestructuras de transporte y relaciones funcionales"…, pp. 59-90.

En 2015 el aeropuerto de Madrid-Barajas ocupaba el quinto lugar por volumen de tráfico aéreo de Europa (detrás de Heathrow –Londres-; Charles de Gaulle –Paris-; Atatürk –Estambul-; Frankfurt –Frankfurt-; Schiphol –Ámsterdam-) y aparecía "en el TOP 30 de aeropuertos del mundo con mayor tráfico"[2001]. En el conjunto del país fue el aeropuerto más importante de España en 2015 seguido por el del Prat de Barcelona por volumen de tráfico (fig. 261).

Fig. 261. Aeropuertos españoles por tráfico aéreo en 2015 (millones de pasajeros)

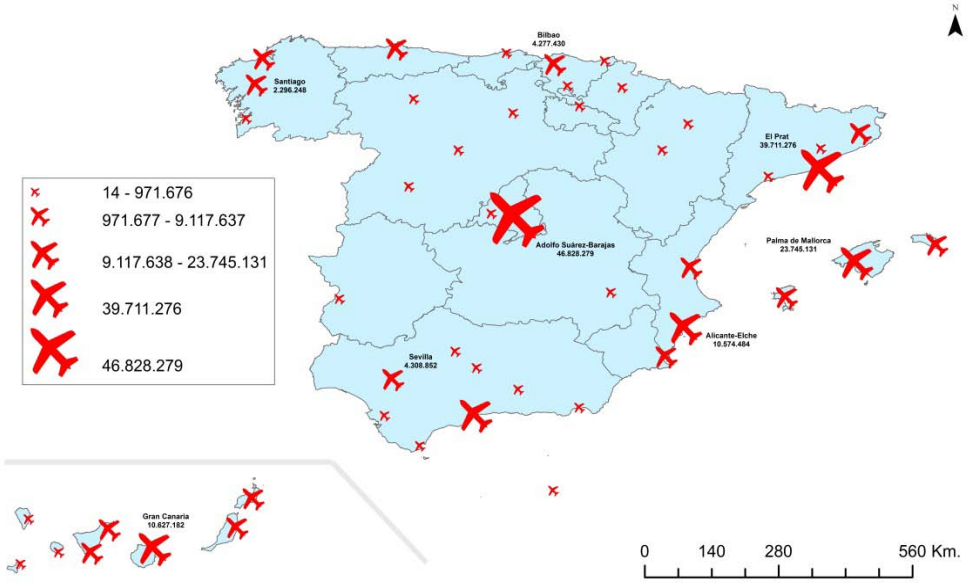

Fuente: *Tráfico, operaciones y carga en los aeropuertos españoles. Informe del año: 2015.* AENA, Departamento de Estadística
---
Cartografía: "Shapefile: Comunidades Autónomas"...
Elaboración propia.

El incremento del tráfico aéreo que ha recibido el aeropuerto de Madrid-Barajas desde mediados de la década de 1970 ha impulsado el desarrollo de reformas continuadas en las instalaciones desde entonces con el fin de ampliarlas y modernizarlas para adaptarlas a las necesidades del tráfico.

Tras la inauguración en 1977 de la nueva terminal internacional del aeropuerto según proyecto de Codos y Aguirre[2002] como expusimos en el epígrafe 2.4.1, en los años 1980

[2001] Ramón Vilarasau, Diana (2016): "Aeropuertos líderes en España, Europa y el mundo", 29 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.hosteltur.com/115697_aeropuertos-lideres-espana-europa-mundo.html (fecha de consulta: 1/4/2016).
[2002] Córdoba Ordóñez, Juan (2002): "Transporte aéreo"…, pp. 304-305.

se realizaron "importantes obras de remodelación en el terminal nacional" con vistas a los campeonatos del Mundial de Fútbol de 1982 en Madrid que prosiguieron hasta los años 1990 con "obras e instalaciones" en las pistas para adecuarlas a las necesidades del tráfico de las "modernas aeronaves" como indicó Rafael Sanjurjo Navarro[2003].

No obstante, fue en esta época cuando comenzaron a sucederse episodios crónicos de congestión de la instalación por el elevado volumen de tráfico hecho que obligó a emprender nuevas ampliaciones en lo posible, como fue la de la construcción de la conocida popularmente como "Tercera pista de Barajas" destinada en su momento a resolver los problemas de saturación que padecía el aeropuerto[2004] y la elaboración de propuestas de construcción de un segundo aeropuerto para Madrid, que finalmente fueron descartadas[2005]. Así mismo, a principios de 2000 se mejoró la comunicación del aeropuerto de Madrid con la ciudad con la inauguración de una estación de Metro de Madrid en el aeropuerto.

No obstante la obra más importante que ha tenido lugar en el aeropuerto de Barajas ha sido su ampliación reciente con una cuarta pista, una nueva torre de control y la terminal 4 que ha permitido solventar los problemas de congestión que padecía y aumentar su capacidad de tráfico y de operaciones[2006] (fig. 262).

De entre las actuaciones realizadas la construcción de la T4 ha sido la que posiblemente ha tenido un mayor interés así como capacidad para transformar y crear un nuevo paisaje asociado a la movilidad del viajero y el turista en Madrid. Es un magnífico edifico que según Antonio Lamela funciona como una "miniciudad"[2007] y que en suma ha permitido reforzar la posición de Madrid como centro nodal internacional[2008].

[2003] Sanjurjo Navarro, Rafael (1993): "Plan Barajas". *Revista de Obras Públicas*, 3.326, noviembre 1993.
[2004] "La tercera pista del aeropuerto de Barajas". *Revista de Obras Públicas*, 3.380, octubre 1993, pp. 83-89.
[2005] Iranzo Martín, Juan E., Izquierdo Llanes, Gregorio (2003): "Capitulo 21. Los transportes y las comunicaciones. Parte III. Actividades productivas"…, pp. 651-678.
[2006] Gutiérrez Puebla, Javier (2013): "Capítulo 2. Madrid y su entorno: estructura territorial, infraestructuras de transporte y relaciones funcionales"…, pp. 59-90.
[2007] Lamela, Antonio (2006): "T-4 y T-4S: la gran puerta madrileña de España. Nueva estación terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas". *La ilustración de Madrid*, 1/1, pp. 4-10.
[2008] Hesse, José Manuel (2008): "Nueva Terminal del Aeropuerto de Madrid-Barajas". *Revista de Obras Públicas*, 3.484, enero 2008, pp. 20-55.

Fig. 262. El aeropuerto Madrid-Barajas en 1991 y 2014 y dos vistas de la recientemente inaugurada T-4

Fuente: 1 y 2) "Fotografías aéreas de Madrid de 1991 y 2004". Planea Madrid. http://www.madrid.org/cartografia/visorCartografia/html/visor.htm (fecha consulta: 26/4/2015). Elaboración propia. 3 y 4) Hesse, José Manuel (2008): "Nueva Terminal del Aeropuerto de Madrid-Barajas"…, pp. 20-55.

3.2.4. LOS ESPACIOS INDUSTRIALES HOY SON ESPACIOS PARA EL OCIO, LA CULTURA Y EL TURISMO

1. Se generan nuevas utilizaciones de ocio, cultura y turismo sobre antiguos usos del suelo industrial

La estructura económica y productiva de la región madrileña experimentó "cambios sustanciales" desde mediados de los años 1970 por el impacto que tuvo la crisis industrial en la viabilidad económica de las instalaciones y tejidos fabriles que se habían conformado en el territorio y en la capacidad de este sector para contribuir a la generación de riqueza y de empleo[2009].

La industria, tanto en la provincia como en la ciudad de Madrid, perdió desde entonces importancia como sector de empleo para la población y en su contribución al producto regional por el efecto de la recesión general que afectó a esta actividad. Este fenómeno ha transformado la estructura espacial de las actividades económicas en la aglomeración madrileña a lo largo de las últimas décadas por el cierre generalizado que se ha producido de instalaciones industriales y, especialmente, por el impacto que ha tenido este proceso en las grandes áreas industriales que se habían conformado en la región, donde se ha manifestado con mayor intensidad y ha sido el desencadenante de intensos procesos de renovación urbana motivados por la sustitución generalizada de antiguos usos del suelo industrial por otros diferentes.

Así, sí desde mediados del siglo XX el acelerado proceso de desarrollo de la industria había dado lugar a la formación de un vasto espacio industrial al sur de la ciudad de Madrid, consolidando desarrollos industriales precedentes y, en los municipios meridionales del área metropolitana[2010], impulsado en parte por los "planes de descongestión" de la industria que se pusieron en funcionamiento desde 1970, a

[2009] Díaz Orueta, Fernando (1991): "Reestructuración económica y procesos de difusión de la población en la región de Madrid", en Gonzálvez Pérez, Vicente (coord.): *Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX. Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Alicante, abril de 1990. Volumen IV*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert de la Diputación de Alicante, pp. 107-116.

[2010] García Delgado, José Luis, Carreta Troyano, Miguel (2003): "Capítulo 2. El crecimiento económico de Madrid en la industrialización Española. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo"…, pp. 22-48.

partir de 1980 el impacto de la crisis transformó la fisionomía de estos espacios por los cierres generalizados de industrias que comenzaron a registrarse en estos espacios[2011] y por el proceso de vaciado industrial que se registró en la ciudad desde entonces.

El impacto de este fenómeno en el territorio de la ciudad de Madrid fue estudiado por Carlos J. Pardo en su tesis doctoral en la cual nos basamos para aproximarnos a las características y dinámicas espaciales del mismo, a fin de relacionarlo con el objetivo de este epígrafe centrado en mostrar las dinámicas de creación de espacios de ocio, cultura y turismo en la ciudad durante las últimas décadas en lugares e instalaciones que antes tenían una función industrial.

Con ello se pretende mostrar en el marco de esta investigación como los procesos de vaciado de la industria en la ciudad han posibilitado la generación de nuevos espacios de ocio, cultura y turismo en aquellos lugares ocupados anteriormente por esta actividad. Así mismo, este hecho se va a relacionar con los procesos de patrimonialización y de puesta en valor de determinadas antiguas instalaciones industriales para estos usos que han permitido la conservación de artefactos industriales en diferentes lugares de la ciudad dotados de valores singulares desde el punto de vista arquitectónico y artístico.

Así, en el contexto antes descrito de crisis industrial y, posteriormente, de transformación general de la economía y de intensificación de los procesos de deslocalización de la actividad económica, en los que se han acelerado los cierres de instalaciones industriales y de traslado de la industria de la ciudad a otros lugares del municipio, el proceso de vaciado industrial que ha tenido lugar en Madrid ha posibilitado la expansión de nuevas utilizaciones del espacio en zonas antes ocupadas por la industria, siendo a su vez un estímulo para el desarrollo de operaciones urbanísticas de entidad que han transformado la estructura urbana de determinadas áreas de la ciudad.

Como señala Carlos J. Pardo[2012] el vaciado supone una "baja" dentro de un "sistema industrial" determinado que se produce "tanto por el cierre de la empresa como por la relocalización del establecimiento". Su evidencia en el espacio urbano se puede manifestar a diferentes escalas, en función de cómo hubiera tenido lugar la instalación

[2011] Méndez Gutiérrez, Ricardo, Ondátegui Rubio, Julio (2003): "Capitulo 6. La estructura territorial de las actividades económicas y la renta. Parte II. Dotación y organización de factores productivos"…, pp. 135-179.

[2012] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "3. Vaciado industrial de la ciudad", en Pardo Abad, Carlos J.: *Vaciado industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*. Madrid, La Librería, pp. 69-122.

de la industria en la ciudad y en la forma en la que se haya producido el cese de su actividad. De este modo "los vacíos" industriales pueden aparecer en "edificios completos" dedicados al uso industrial o en edificios compartidos con otra función como por ejemplo la residencial, donde el vaciado puede afectar a los bajos del inmueble. También puede producirse en manzanas enteras dedicadas a la industria o bien en "manzanas mixtas" donde se desarrollen otros usos además de los industriales.

"Las causas de la aparición del vaciado" obedecen a diferentes causas entre las que destacan las económicas, las urbanísticas o las especulativas[2013] y la dinámica de los procesos de vaciado industrial en Madrid se han desarrollado en dos fases generales en las cuales sus efectos y localización en el espacio también han sido diferentes. Así, el proceso de vaciado industrial comenzó en Madrid en la década de 1950, momento en que se localizó fundamentalmente en el espacio central de la urbe, siendo más mitigado en los distritos de la periferia e inclusive, en algunos de ellos, inexistente. Por el contrario, a partir de 1975, cuando se inició la segunda fase del vaciado industrial en Madrid el proceso "ya casi no [estuvo] presente en aquellas [zonas] intensamente vaciadas en el periodo anterior", esto es, en el centro de la ciudad y por el contrario sus dinámicas avanzaron "hacia la periferia de forma continua e inexorable"[2014].

Esta segunda fase se inscribe en el contexto de crisis de la industria madrileña y de transformación general del sistema económico y productivo de la región antes descrito y sus impactos en el espacio urbano han sido determinantes para la transformación de la estructura urbana madrileña en las últimas décadas, debido a los cambios de uso del suelo que ha provocado en algunas zonas de la ciudad en el marco de intensos procesos de renovación urbana.

El proceso de sustitución de usos del suelo antes industriales en Madrid se ha producido en la mayoría de los casos hacia nuevos usos de tipo residencial que han reemplazado las antiguas edificaciones industriales y, en muchos casos, de determinadas infraestructuras asociadas a las mismas. Así, como señaló Carlos J. Pardo fueron "el negocio inmobiliario y la especulación" en torno a la construcción de inmuebles residenciales los "ejes directrices de las intervenciones realizadas en el marco de negocios inmobiliarios que han generado importantes plusvalías por las ventajas de centralidad de algunas de instalaciones industriales sustituidas". Por el contrario la

[2013] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "4. Factores explicativos del vaciado", en Pardo Abad, Carlos J.: *Vaciado industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*. Madrid, La Librería, pp. 123-184.
[2014] *Ibíd*.

dotación de espacios públicos, de equipamientos y las iniciativas de conservación y de recuperación para nuevos usos de antiguas edificaciones de la industria han sido escasas en comparación con la magnitud que ha alcanzado el proceso de extensión de nuevos usos residenciales en las zonas ocupadas anteriormente con mayor o menor intensidad por la industria y otros usos asociados a la misma[2015].

No obstante, a pesar del predominio que han tenido los procesos de extensión del uso residencial sobre antiguos espacios industriales en el marco del proceso de vaciado industrial y de renovación urbana descrito, en esta investigación queremos focalizar el análisis, precisamente, en los espacios, instalaciones y elementos antes industriales que no han sido sustituidos por usos residenciales y que por el contrario han conocido la implantación de nuevos usos vinculados al ocio, la cultura y el turismo, a pesar de que estos espacios, instalaciones y elementos, al estar inscritos muchas veces en tramas residenciales de elevada densidad de ocupación e impacto en el paisaje y, haber sufrido en no pocos casos profundas reformas para adecuarse a nuevos usos, ofrezcan en numerosas ocasiones una imagen y unas características de inserción en la ciudad bien diferentes a las que tuvieron originalmente.

Nuestro objetivo se va a centrar por lo tanto en describir y analizar los casos de antiguos espacios industriales que hoy funcionan como espacios de ocio, cultura y turismo bien por la reutilización de antiguas edificaciones industriales para estos usos o bien por la implantación en espacios antes industriales de usos de este tipo tras haberse producido un proceso de vaciado industrial. Desde este punto de partida las tareas que hemos realizado de búsqueda y de localización de casos de espacios antes industriales que hoy desarrollan funciones como las expuestas nos obliga a distinguir dos ámbitos para el análisis espacial, esto es: desde una perspectiva amplia utilizamos la idea de "espacios industriales" para considerar zonas de la ciudad donde la función industrial era predominante en el pasado, bien por la presencia de instalaciones o edificios de la industria o bien por ser un espacio que aún sin contar con ellos estaba subordinado a la influencia de esta. Desde una perspectiva más restringida en este análisis también queremos recoger instalaciones, edificios y elementos antes industriales que hoy desempeñan funciones como las descritas o se inscriben de alguna manera en las mismas.

[2015] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "6. Renovación urbana: sustitución del uso industrial", en Pardo Abad, Carlos J.: *Vaciado industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*. Madrid, La Librería, pp. 213-278.

Ambas aproximaciones implican definir los criterios que se han seguido para justificar la inclusión o, por el contrario, la eliminación de unos edificios e instalaciones o usos frente a otros por ser considerados o no como previamente industriales y siempre que desarrollen actualmente funciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo.

Para ello se ha recurrido a la clasificación de elementos del patrimonio industrial que figura en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial[2016] y a las categorías de elementos que fueron considerados para la elaboración de los primeros trabajos enfocados a la creación del Inventario del Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid (IPICAM), de los cuales informaron Mercedes López y Paloma Candela en un trabajo presentado en el I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente[2017]. Las clasificaciones de elementos que aparecen en estas referencias han permitido discriminar y, en su caso, justificar el trabajo de selección para el análisis de diferentes tipos de edificios e instalaciones antes industriales que hoy desarrollan usos de ocio, cultura y turismo, así como los espacios ocupados antes por estas.

Entre ambas referencias la consideración más amplia desde el punto de vista del Patrimonio Industrial sobre los elementos que pueden ser considerados como tales la aporta la segunda de ellas en la que se informa que para la realización de los primeros trabajos del IPICAM se había tomado en consideración "el conjunto de elementos preindustriales e industriales, así como las obras públicas, vinculadas al desarrollo industrial madrileño, es decir, todos aquellos vestigios y testimonios del trabajo humano producto de la modernización de nuestra región". Bajo este enfoque amplio se incluyen entre los elementos a considerar además de las industrias propiamente dichas (agroalimentaria, textil, construcción y derivados, química, extractiva y minera, otras industrias) los "servicios, comunicaciones y obras públicas" como son: "mercados, mataderos, lavaderos, centrales eléctricas, presas, canales, estaciones de ferrocarril, puentes, etc.".

Esta última categoría, al incluir una referencia expresa a los "servicios" y otra a los "mercados" es la que nos ha generado una mayor incertidumbre para su aplicación a los elementos que hemos seleccionado para su estudio y análisis ya que, si bien en su

[2016] *Plan Nacional del Patrimonio Industrial*. Instituto del Patrimonio Histórico Español. Disponible en: http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/patrimonio.html (fecha de consulta: 17/4/2016).

[2017] López García, Mercedes, Candela Soto, Paloma (2002): "Patrimonio, cultura y sostenibilidad: el IPICAM (Inventario del Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid", en: *I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente. Madrid (España), 13, 14 y 15 de febrero de 2002*, pp. 509-520. Disponible en: http://www.ciccp.es/webantigua/icitema/comunicaciones/tomo_l/t1p509.pdf (fecha de consulta: 7/4/2016).

mayoría se trata de instalaciones industriales y otras que se pueden clasificar en las restantes categorías, existen varios mercados históricos de la ciudad y determinadas instalaciones e inmuebles de servicios que cronológicamente se pueden adscribir a las fases en las que tuvo lugar la industrialización de la ciudad antes del estallido de la crisis de los años 1970 y que hoy cumplen funciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo. Hemos cotejado esta clasificación de elementos con la que aporta el Plan Nacional de Patrimonio Industrial pero no figuran en él estas categorías.

Con el ánimo de alcanzar la mayor representatividad en el estudio de la entidad y las características de estos espacios, pero también con la precaución de no identificar elementos no pertinentes, hemos optado por considerarlos, aunque separados bajo una categoría denominada “Otros elementos”. A su vez estos se detallarán y explicarán en su momento.

1.1. Los vestigios de la industrialización despiertan interés social a través del patrimonio y de usos de ocio, cultura y turismo

Si lo que hemos considerado espacios industriales que hoy realizan funciones de ocio, cultura y turismo se trata en la mayor parte de los casos de espacios que han sido intensamente remodelados, hasta el punto de perder, inclusive, gran parte de los elementos que permiten distinguirlos como provenientes de la industrialización, no sucede lo mismo con las instalaciones y/o edificios industriales, en los que frecuentemente se han conservado los elementos, símbolos y a veces, las estructuras arquitectónicas que permiten su identificación con el pasado industrial del que provienen.

Este hecho manifiesta la influencia que ha tenido en las intervenciones ejecutadas en ellos la mayor preocupación e interés de la sociedad por conservar los elementos materiales e inmateriales del pasado industrial al reconocer el valor patrimonial de muchos de ellos y, en otro orden, desde una perspectiva más funcional, de las posibilidades que ofrecen para ponerlos en valor a través de nuevos usos adecuados a las necesidades y demandas de nuestro tiempo. Esta dinámica reposa además en las plusvalías que obtiene la actividad del momento desarrollada por las ventajas derivadas de ubicarse en un inmueble o instalación singular por su origen histórico, sus características artísticas o por lo valores simbólicos que ostenta.

En el caso concreto de los elementos que estamos analizando el foco de interés se centra en la valoración de los mismos como instalaciones y/o edificios distinguidos por haber sido generados durante el proceso de industrialización, en este caso, por el proceso de industrialización de la ciudad de Madrid, y que en algunos casos están considerados como protegidos o, en su defecto, como singulares o representativos (pero sin protección oficial) del patrimonio madrileño.

El interés de la sociedad por este tipo de bienes de la industrialización y el comienzo de las iniciativas para su protección y su puesta en valor se han generado y madurado desde fechas relativamente recientes. Así, como afirma Joan Carles Llurdés i Coit fue a partir de la década de los años 1960, "coincidiendo con la decadencia de muchos espacios industriales tradicionales" cuando las sociedades occidentales tomaron una mayor conciencia "por generar una 'pasión' o movilizar el apoyo popular y oficial" para "salvar los vestigios materiales y culturales propios de la civilización industrial"[2018].

Carlos J. Pardo[2019] informa que las primeras iniciativas solidas en esta dirección cobraron forma en Inglaterra, la cuna de la industrialización, a través de los trabajos de investigación y estudios de una nueva disciplina que se fue gestando entonces, "la arqueología industrial" y las reivindicaciones de diversas asociaciones locales y una nacional, por potenciar y poner en valor diferentes instalaciones y elementos industriales. Estas iniciativas y progresos se extendieron posteriormente a otros países del continente europeo y en 1978 la UNESCO incluyó por primera vez un emplazamiento industrial entre los bienes del patrimonio protegido.

En el caso concreto de España las primeras acciones en esta dirección se desarrollaron durante los años 1980 cuando se produjeron los primeros debates y encuentros de carácter científico-técnico para abordar la cuestión y en la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 se dio cobertura al Patrimonio Industrial, aunque desde un enfoque general y sin especificidades. Nuevas iniciativas y una mayor sensibilidad hacia estos elementos prosperaron en los años posteriores, y finalmente, en el año 2000, se puso en marcha el Plan Nacional de Patrimonio Industrial por el Instituto de Patrimonio Histórico Español.

[2018] Llurdés i Coit, Joan Carles (1999): "Patrimonio industrial y patrimonio de la humanidad. El ejemplo de las colonias textiles catalanas. Potencialidades turísticas y algunas reflexiones". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28, pp. 147-160.
[2019] Pardo Abad, Carlos J. (2002): "Rutas y lugares de patrimonio industrial en Europa: consideraciones sobre su aprovechamiento turístico". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 15, pp. 69-94.

Este documento clarifica y establece las categorías y elementos del Patrimonio Industrial susceptibles de ser protegidos e incluye una lista de actuaciones sobre varios casos de bienes industriales dispersos por la geografía española. Por otra parte, el desarrollo de la legislación autonómica en materia de protección del Patrimonio Histórico-Artístico ha generado sus propios articulados e iniciativas en favor de la protección de elementos de la industrialización en sus respectivos territorios, siendo destacable en el caso particular de la Comunidad de Madrid los trabajos realizados para sacar adelante los primeros trabajos del Inventario del Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid (IPICAM) y las iniciativas de protección y de puesta en valor de elementos del Patrimonio Industrial en la ciudad de Madrid y en otros municipios de la autonomía[2020].

Por lo tanto, a lo largo de las últimas décadas y bajo la influencia de los procesos e iniciativas señaladas los vestigios de la industrialización se han convertido en elementos de interés para la sociedad y en objetos de gestión para los responsables políticos por los diferentes valores históricos, artísticos, estéticos, simbólicos y, en suma, patrimoniales que poseen. Es este contexto el que ha alentado diversas iniciativas de intervención sobre elementos heredados de la industrialización en la ciudad de Madrid enfocados a su restauración, conservación y puesta en valor a través de su adecuación para nuevos usos, como son los vinculados al ocio, la cultura y el turismo[2021] que deseamos analizar en este epígrafe.

En este sentido, como sostiene Joan Carles Llurdés i Coit desde una perspectiva general, han sido frecuentes en las iniciativas de recuperación y de puesta en valor de enclaves de la industrialización recurrir a estas utilizaciones, "las variables de 'cultura', 'turismo' y 'ocio'", como expone el autor, para dinamizar los usos de antiguos conjuntos y elementos industriales[2022].

Considerando de forma particular el caso de las ciudades españolas, como señaló Paz Benito del Pozo, esta alternativa cobra además otra dimensión ya que: las "situaciones de crisis urbana asociadas al agotamiento del modelo económico y social del industrialismo" han obligado a "los responsables del gobierno de la ciudad y los agentes públicos y privados con intereses en la misma" a proponer y apoyar "medidas e

[2020] López García, Mercedes, Candela Soto, Paloma (2002): "Patrimonio, cultura y sostenibilidad: el IPICAM (Inventario del Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid"…
[2021] Pardo Abad, Carlos J. (2007): "El patrimonio industrial urbano de Madrid". *Urbano*, 15, pp. 53-63.
[2022] Llurdés i Coit, Joan Carles (1999): "Patrimonio industrial y patrimonio de la humanidad. El ejemplo de las colonias textiles catalanas. Potencialidades turísticas y algunas reflexiones"…, pp. 147-160.

instrumentos de reactivación urbanos" emanados tanto de las evidencias impuestas por el fracaso "de las medidas de reconversión y promoción industrial" como por el "nuevo marco de competencia entre ciudades a escala regional, nacional y comunitaria"[2023].

Partiendo de esta idea podemos considerar que las actuaciones para la puesta en valor con fines de ocio, cultura y turismo de diferentes elementos de la industrialización puede concebirse de este modo como una muestra del desarrollo de políticas e iniciativas originales y alternativas a las medidas de reactivación tomadas tras el estallido de la crisis industrial y así mismo, como una estrategia en la creación de nuevos símbolos y elementos de valor para la ciudad a través de la puesta en valor para estos usos de los vestigios de la industrialización.

Este hecho se refuerza sí consideramos además que de forma implícita y desde una perspectiva general los antiguos elementos y vestigios de la industrialización poseen indudables ventajas para su adecuación a nuevos usos y para dotar de un valor añadido a los usos que puedan albergar. Así, las instalaciones antiguas de la industrialización se caracterizan habitualmente, como expone Carlos J. Pardo, por sus grandes dimensiones y por disponer de un espacio arquitectónico muy operativo para la implantación de nuevas utilizaciones, al disponer de grandes salas diáfanas, amplios ventanales, estructuras metálicas resistentes[2024] así como de espacios complementarios como campas, antiguos muelles de carga y descarga o edificaciones diversas de almacenaje. Todo ello ha supuesto y supone facilidades evidentes para la conversión, cuando se ha deseado, de antiguas instalaciones y elementos de la industria para nuevos usos.

Pero además, junto a los atractivos que suponen las características físicas de los mismos para la implantación de estas utilizaciones, los valores culturales que poseen, su interés histórico y artístico y en ciertos casos, su condición de monumentos, suponen un indudable valor añadido y de sello de distinción para las actividades que pueden albergar e inclusive, para la definición de productos especializados y competitivos de turismo como se ha mostrado en diferentes trabajos[2025], así como para albergar servicios y actividades de ocio y de cultura para la demanda local.

[2023] Benito del Pozo, Paz (2004): "Discursos, propuestas y acciones sobre la ciudad posindustrial". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 24, pp. 9-29.

[2024] Pardo Abad, Carlos J. (2002): "Rutas y lugares de patrimonio industrial en Europa: consideraciones sobre su aprovechamiento turístico"…, pp. 69-94.

[2025] Pardo Abad, Carlos J. (2016): "The post-industrial landscapes of Riotinto and Almadén, Spain: scenic value, heritage and sustainable tourism". *Journal of Heritage Tourism*. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/1743873X.2016.1187149 (fecha de consulta: 15/6/2016); Pardo Abad, Carlos J. (2014): "Indicadores de sostenibilidad turística aplicados al patrimonio industrial y minero: evaluación de resultados en algunos casos de estudio". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 65, pp. 11-36;

Por lo tanto, a través de los procesos de renovación urbana de carácter general que han implantado nuevos usos de ocio, cultura y turismo en antiguos espacios industriales, de iniciativas puntuales de cambios de usos (bien en el marco de estos procesos generales de renovación o de otras más particulares) y de actuaciones de recuperación y de puesta en valor de vestigios industriales, existe actualmente en Madrid una estructura de espacios de ocio, cultura y turismo que resultan singulares, por haberse generado sobre antiguas utilizaciones del espacio urbano para uso industrial.

Esta idiosincrasia es la que justifica que hagamos un tratamiento específico de los mismos en esta tesis con el doble propósito de resaltar tanto su singularidad dentro de los espacios de ocio y turismo que estamos estudiando, como con el de relacionar su desarrollo con los procesos de renovación urbana y de cambio en la estructura y el paisaje urbano que han tenido lugar en algunas zonas de la ciudad. Con ello se mostrará como en ellas el ocio y el turismo a través de sus utilizaciones del espacio urbano y en relación con los procesos y dinámicas descritas han jugado un papel relevante en la regeneración y creación los paisajes actuales madrileños.

2. Diferentes tipos de antiguos espacios, instalaciones y elementos industriales generan un espacio singular de ocio, cultura y turismo en la ciudad

Las fuentes utilizadas para abordar el estudio de estos espacios y de las características de su distribución en el espacio urbano han sido diferentes tablas de datos con información geolocalizada y descriptiva sobre diferentes establecimientos, negocios e instalaciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo facilitadas por el Ayuntamiento de Madrid a través de su portal de Datos Abiertos, así como trabajos monográficos, artículos científicos y de prensa que han analizado desde perspectivas generales, disciplinarias o parciales procesos de reconversión de usos de antiguos espacios, instalaciones y elementos industriales.

De la información procedente de estas fuentes se han seleccionado solamente aquellos espacios, instalaciones y elementos que tienen un origen industrial y que hoy

Pardo Abad, Carlos J. (2012): "Industrias y máquinas para el turismo: un pasado con futuro". *Dyna*, 87/2, pp. 155-159; Pardo Abad, Carlos J. (2011): "Paisajes industriales e industrias para el turismo: simbolismo patrimonial y alcance territorial". *ROTUR. Revista de ocio y turismo*, 4, pp. 15-32; Pardo Abad, Carlos J. (2010): "El patrimonio industrial en España: análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, pp. 239-264.

desempeñan funciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo tras haber conocido un proceso de reconversión de su actividad originaria.

Los criterios aplicados para definir y categorizar los antiguos usos industriales sobre espacios, instalaciones y elementos antes industriales parten de las precisiones antes comentadas que figuran en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial y las que fueron aplicadas para elaborar los primeros trabajos del IPICAM, los cuales han permitido la clasificación de la información puntual recabada atendiendo a diferentes consideraciones.

Finalmente también es necesario exponer el criterio que se ha seguido para la representación cartográfica en los mapas que figuran en este epígrafe y para la contabilización de espacios, instalaciones y elementos antes industriales que hoy desempeñan usos de ocio, cultura y turismo. La evidencia que se ha tomado como base para ello es la del uso y descripción actual tal y como figura en las fuentes utilizadas y no, por el contrario, la posible unidad de uso que tenía en el pasado.

Se ha procedido de esta manera con el ánimo de guardar el mayor rigor y fidelidad con los datos que figuran en las fuentes utilizadas pero también con el fin de mostrar en algunos casos representativos la diversidad de aprovechamientos de ocio, cultura y turismo que se han generado en espacios, instalaciones y elementos de anteriores usos industriales. Se trata fundamentalmente de los casos de mayor entidad física y ocupación del espacio urbano, hecho que ha posibilitado o implicado en función de cada caso particular que la utilización del espacio anterior, de uso único y especializado, se haya fragmentado bien para optimizar los nuevos aprovechamientos o bien por haberse realizado cesiones para implantar otros usos. Insistimos que se no se trata de la situación dominante, pero sí que afecta por el contrario a algunos pocos ejemplos emblemáticos de gran entidad física y ocupación del espacio cuyo antiguo uso eminentemente industrial se ha sustituido por varios de ocio, cultura y turismo en la actualidad.

Las fuentes utilizadas han permitido identificar 53 espacios, instalaciones y/o elementos que hemos clasificado en dos grupos de categorías: uno atendiendo a su origen y el otro en función del tipo de uso relacionado con el ocio, la cultura y el turismo que realizan actualmente.

Fig. 263. Tipos de espacios y equipamientos industriales y utilizaciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo (porcentaje respecto al total de espacios)

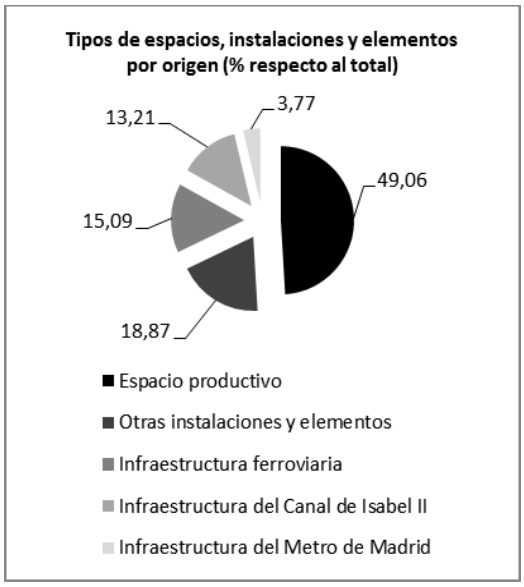

Tipo de uso relacionado con el ocio, la cultura y el turismo	% respecto al total
Museo, centro socio-cultural polivalente, …	30,19
Infraestructura verde y/o deportiva	30,19
Mercado ocio gastronómico	13,21
Teatros, cines y otros espacios de espectáculos	11,32
Centro comercial y de ocio	5,66
Biblioteca	3,77
Invernadero jardín tropical	3,77
Campus Universitario	1,89

Nota: se han considerado en todos los casos la actividad principal como ordenadora de las restantes actividades, si las hubiere.

Fuente: "Los mercados ahora son gourmet". Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://turismomadrid.es (fecha de consulta: 7/4/2016); "Los ocho mercados gastronómicos que debes de conocer", *Europa Press*, 28 de noviembre de 2014. Disponible en: http://www.europapress.es (fecha de consulta; 7/4/2016); "Citas gastronómicas en la Comunidad de Madrid: Mercados de ocio gastronómico". Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org (fecha de consulta: 7/4/2016); "Anden 0 (Centro de Interpretación de Metro de Madrid)"…; Candela Soto, Paloma (2007): "Capítulo 6. El patrimonio urbano del Canal de Isabel II: la memoria del agua oculta"…, pp. 101-122; Tablas de datos con descripción de establecimientos procedentes del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid de los siguientes temas: "Espectáculos (teatros, cines y otros tipos de locales)", "Centros deportivos municipales", "Bibliotecas y bibliobuses", "Museos", "Monumentos", "Centros culturales municipales". Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/7/2016); Beotas López, Enrique (dir.) (1991): *Los parques de Madrid*. Madrid, Quindici Editores; Ariza Muñoz, Carmen (2001): *Jardines de Madrid. Paseos arbolados, Plazas y Parques*…; Pardo Abad, Carlos J. (2004): *Vaciado industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*…; "Real Fábrica de Tapices". Disponible en: http://www.realfabricadetapices.com/ (fecha de consulta: 7/4/2016).
Elaboración propia.

Por su origen los tipos de espacios, instalaciones y elementos definen 5 categorías que tienen una presencia desigual en la ciudad. La más numerosa la constituye la denominada como "Espacios productivos" que representa casi el 50% del total y que engloba espacios, instalaciones y elementos antes industriales que hoy desempeñan funciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo. Le sigue la categoría "Otras instalaciones y elementos" que aporta el 18.87% del total y en la que hemos incluido mercados históricos y los determinados servicios que desempeñan funciones de este tipo y a los cuales nos hemos referido anteriormente al exponer los criterios de clasificación y de selección que hemos seguido. Los siguientes tres últimos grupos son, por este orden, diferentes infraestructuras del ferrocarril (15.09%), del Canal de Isabel II (13.21%) y del Metro de Madrid (3.77%) (fig. 263 y 264).

Fig. 264. Tipos de espacios, instalaciones y elementos recuperados para usos de ocio, cultura y turismo

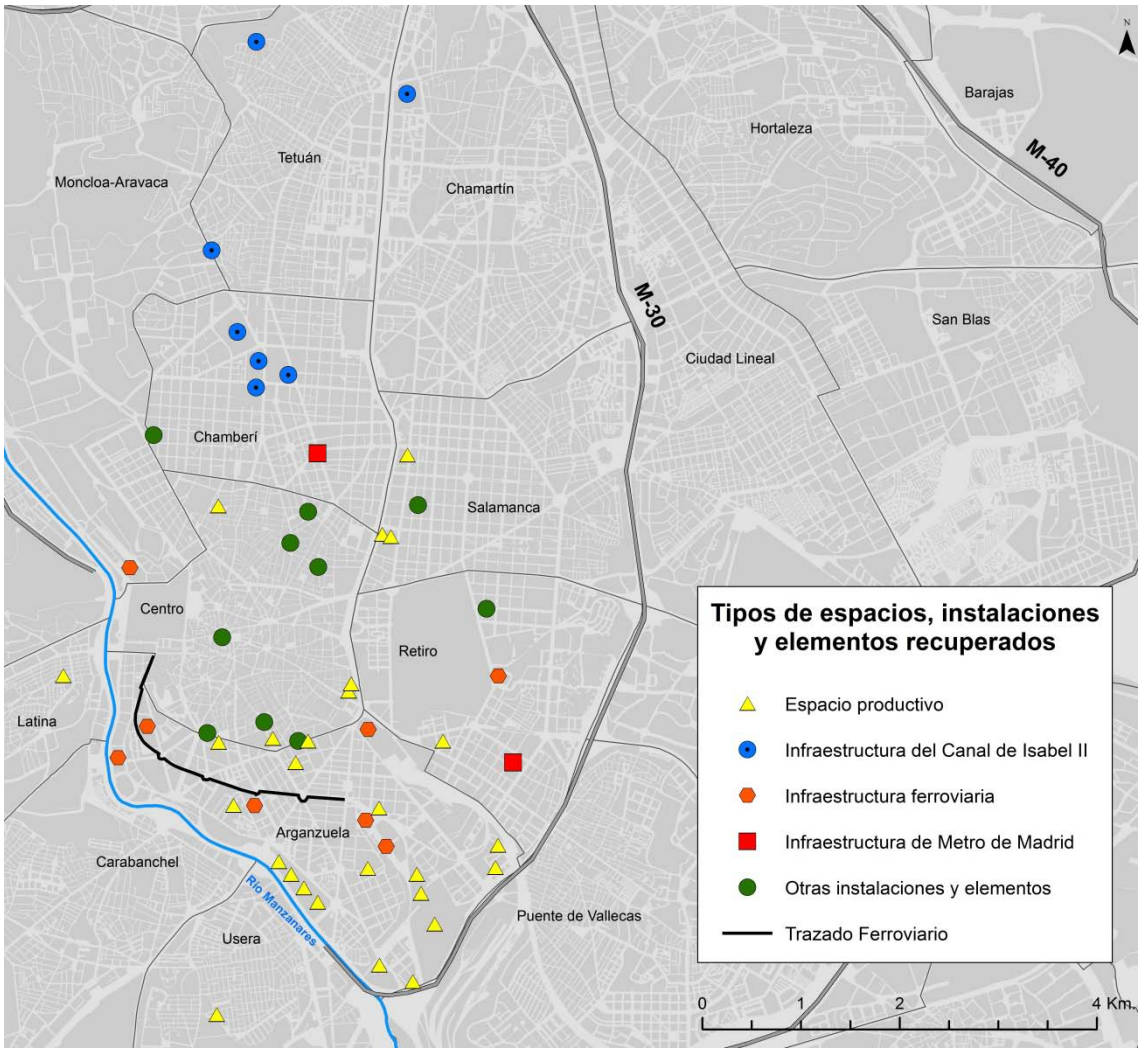

Nota: bajo la categoría "Otras instalaciones y elementos" se incluyen el Centro Social y cultural Casa Encendida; el Centro Cultural Municipal instalado en el Mercado de Ibiza; siete mercados históricos de Madrid (San Antón, Barceló, San Fernando, La Paz, San Ildefonso, Moncloa, San Miguel); el Campus de la Universidad Carlos III instalado en los últimos años en el antiguo Mercado de Pescado de Puerta de Toledo que previamente fue Centro Comercial del Mercado Puerta de Toledo tras una primera intervención en el complejo.

Fuente: mismas fuentes que las utilizadas en la figura 263.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…

Elaboración propia.

Los tipos de usos relacionados con el ocio, la cultura y el turismo que se han implantado en estos espacios, instalaciones y elementos los hemos clasificado en ocho categorías cuya presencia también es diferente en el espacio urbano. Las que tienen mayor presencia son las que hemos denominado "Museos, centros de exposiciones, centro socio-cultural polivalente o infraestructura cultural" e "Infraestructura verde y/o deportiva" que en ambos casos están presentes en un 30.19%. La primera constituye una categoría amplia con la cual hemos querido representar la actividad de instalaciones de

porte normalmente grande recuperadas para usos de este tipo que muchas veces se realizan de forma simultánea (Nave de Motores y Estación de Chamberí de Metro de Madrid; Instalaciones de Plaza Castilla y de Santa Engracia del Canal de Isabel II; Estación de Delicias de RENFE; Centro Socio-Cultural Casa Encendida; Museo ABC; Centro Cultura Casa del Reloj; Centro Cultural Mercado de Ibiza; Centro Cultural de la Villa; Centro Matadero de Madrid; Centro Medialab Prado; Tabacalera; Caixa Forum y Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara). Por el contrario la segunda de ellas hace referencia a la implantación en antiguos espacios de los usos señalados de dos usos del suelo muy definidos, espacios verdes y/o deportivos, bien a partir de operaciones de acondicionamiento del espacio, de rehabilitación de inmuebles para este fin, de dotación de nuevos equipamientos (Parque Delicias, Parque de la Anunciación, Jardín del Puente de San Isidro, Polideportivo Imperial, Parque Peñuelas, Parque Planetario, Circuito BMX Embajadores, Parque Embajadores, Parque del Matadero) o de integración de instalaciones y elementos antes industriales a nuevos usos (Acueducto Amaniel, Canal del Obispo).

Por su parte los "Mercados de ocio gastronómico" son un grupo bien definido de mercados históricos de Madrid que hoy desarrollan funciones de ocio, cultura y turismo en torno a lo que se ha venido a denominar "ocio gastronómico". Se trata de los casos de los mercados e San Antón, Barceló, San Fernando, la Paz, San Ildefonso, Moncloa y San Miguel, los cuales representan el 13.21% de los casos estudiados.

Las siguientes categorías por peso relativo son "Teatros, cines y otros espectáculos" representan el 11.32% de los casos analizados y se conforman por antiguos edificios industriales adaptados a estas funciones (Zona Kubik; Sala Montacargas; Teatro Circo Price y Sala Caracol) y un caso de construcción de un nuevo complejo de cine sobre un antiguo espacio industrial (Cinesa Méndez Álvaro). A continuación figuran los "Centros comerciales y/o de ocio" (5.66%) en edificaciones antiguas rehabilitadas para este uso (Centro Comercial ABC Serrano, Centro Comercial Príncipe Pío) y nuevas sobre espacios industriales (Centro Comercial Méndez Álvaro) y las "Bibliotecas" (3.77%) de nueva creación (Biblioteca Pública Municipal Pío Baroja) o recuperadas (Biblioteca-Archivo Regional de la Comunidad de Madrid Joaquín Leguina de Madrid).

Fig. 265. Usos actuales de antiguos espacios industriales relacionados con el ocio, la cultura y el turismo

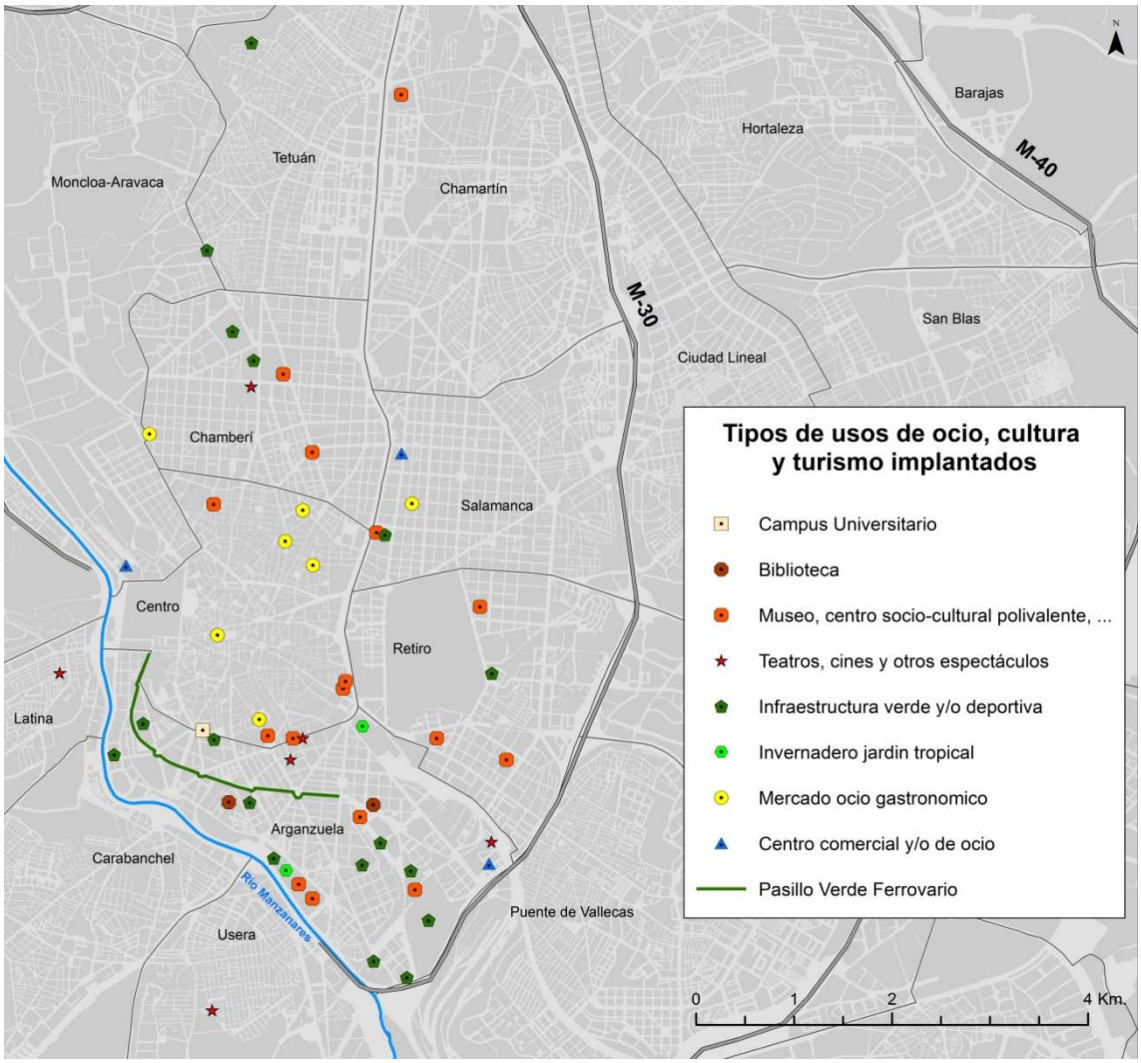

Fuente: mismas fuentes que las utilizadas en la figura 263.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Los "Invernaderos de jardín tropical" solo son dos casos pero muy representativos y diferentes entre sí. Se trata del jardín tropical instalado bajo la marquesina de Alberto Palacios en la Estación de Atocha que funciona como un espacio de visita, de paseo y de recepción del viajero que llega a Madrid por ferrocarril y del invernadero de jardín tropical construido en la parcela del antiguo matadero municipal. Finalmente "Campus Universitario" identifica el uso que actualmente tiene el antiguo Mercado de Pescado de Puerta de Toledo, tras haber sido rehabilitado previamente como Centro Comercial durante los noventa, aunque este negocio no tuvo el éxito esperado (fig. 265).

En suma, sobre los antiguos espacios, instalaciones y elementos para usos industriales o generados durante la industrialización se han implantado usos de ocio, cultura y turismo de muy variadas características, hecho que es muestra tanto de la diversidad de formas y variantes de negocio con las que se manifiestan estas actividades en la actualidad, como de las diferentes estrategias que se han puesto en marcha para su recuperación y siempre, de las amplias posibilidades que han ofrecido algunas de estas instalaciones para dar cabida a nuevos aprovechamientos.

3. El patrimonio del Canal de Isabel II genera nuevos espacios de ocio al norte de Madrid

La presencia de estos espacios, instalaciones y elementos recuperados para usos de ocio, cultura y turismo en el espacio urbano es creciente en sentido norte-sur, mostrando una clara pauta de concentración en el distrito de Arganzuela, donde la industria y las instalaciones del ferrocarril tuvieron tempranamente una presencia relevante y algunos de sus vestigios se han conservado para estos usos o se han implantado sobre espacios antes industriales tras sucesivas operaciones de renovación urbana que se han emprendido en el mismo desde finales de los años 1970.

No obstante al norte de la ciudad y en posiciones centrales y del ensanche también encontramos, aunque con menor entidad, casos destacados de reutilizaciones de antiguos espacios, instalaciones y elementos industriales y generados con la industrialización que hoy desarrollan funciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo.

De este modo, en los distritos de Chamartín, Tetuán y Chamberí las reutilizaciones de antiguos espacios, instalaciones y elementos industriales y generados con la industrialización para albergar el desarrollo de estas funciones tienen un magnífico ejemplo en las infraestructuras e instalaciones recuperadas del Canal de Isabel II. Estos elementos constituyen lo que Paloma Candela denomina el "Patrimonio Urbano del Canal de Isabel II" en cuyo trabajo nos basamos[2026] para la redacción de las siguientes líneas, así como en la información de la página web "Patrimonio Urbano del Canal de

[2026] Candela Soto, Paloma (2007): "Capítulo 6. El patrimonio urbano del Canal de Isabel II: la memoria del agua oculta", en Candela Soto, Paloma: *Más que agua y piedra. El Patrimonio Histórico del Canal de Isabel II*. Madrid, Canal de Isabel II. pp. 101-122.

Isabel II" de la Comunidad de Madrid, que se apoya en los estudios de Paloma Candela y otros/as autores/as[2027].

El "Patrimonio Urbano del Canal de Isabel II" está constituido por diferentes vestigios de instalaciones y elementos que se utilizaban, y se utilizan aún en algunos casos, para ordenar y regular el abastecimiento de aguas a la ciudad. En este sentido, el tipo predominante de elementos son los depósitos de agua con sus instalaciones y espacios asociados, aunque también se pueden destacar otros, como veremos a continuación.

La red de abastecimiento el Canal de Isabel II en la ciudad de Madrid se fue "desarrollando y mejorando" desde la segunda mitad del siglo XIX para adaptarse a las necesidades de la población y de la ciudad, desde entonces en continuo proceso de crecimiento y de transformación a diferentes escalas. Entre las diferentes infraestructuras que se crearon para el adecuado abastecimiento de agua por el Canal de Isabel II figuran los depósitos destinados al almacenamiento de agua y a acomodar el flujo del Canal a la dinámica de consumo de agua de la ciudad que presentaba "grandes irregularidades diarias, semanales y estacionales".

Los depósitos del Canal de Isabel II en Madrid que han sido recuperados son seis y todos se localizan al norte de la ciudad, en los distritos de Chamartín y Chamberí y, su construcción tuvo lugar entre la segunda mitad del siglo XIX y mediados del siglo XX. Entre ellos encontramos además de los depósitos subterráneos, los depósitos elevados, en ambos casos con un singular impacto visual y en el paisaje.

Así, el primer depósito del Canal de Isabel II en Madrid fue construido entre 1854 y 1858 en el denominado "Campo de Guardias", situado en la calle Bravo Murillo. El depósito se "llenó por primera vez en 1858" con las aguas traídas del río Lozoya y permaneció en uso hasta 1894. Tras estar abandonado y en desuso durante largo tiempo ha conocido dos rehabilitaciones en los años 1960 y 1990 de las cuales han derivado la habilitación de una de sus partes como equipamiento deportivo y de otra como Archivo Central del Canal de Isabel II.

El crecimiento de Madrid durante estos años obligó a construir un nuevo depósito ya que el del Campo de Guardias quedo insuficiente para satisfacer la demanda. La nueva infraestructura fue levantada enfrente de este, en una amplia manzana comprendida

[2027] "Patrimonio Urbano del Canal de Isabel II". Portal madrid+d. Disponible en: https://www.madrimasd.org/cienciaysociedad/patrimonio/rutas/arqueologia/Itinerarios/Canal-IsabelII/default.asp?pest=0 (fecha de consulta: 7/4/2016).

entre las calles de Bravo Murillo y Santa Engracia que en la actualidad continua en funcionamiento para el suministro de agua de la ciudad.

Estas dos instalaciones básicas para garantizar el suministro de aguas a Madrid se completaron con otras a lo largo del siglo XX que actualmente prestan de forma especializada o complementaria a las funciones propias del Canal de Isabel II funciones relacionados con el ocio, la cultura y el turismo.

Así, a principios del siglo XX se levantó el primer depósito elevado del Canal de Isabel II en Madrid con el fin de que a través de las aguas bombeadas a este desde los depósitos subterráneos se pudiera "elevar la cota y garantizar el suministro hasta los pisos más altos" de las viviendas que se estaban construyendo en el Ensanche. Las instalaciones fueron construidas entre 1907 y 1911 y se componen del depósito elevado propiamente dicho y de una estación fabril con los ingenios necesarios para la elevación de aguas. Permaneció en funcionamiento hasta 1952 y a partir de la década de 1980 todo el conjunto de la instalación fue remodelado y restaurado, creándose en el depósito elevado una sala de exposiciones que ha respetado la estructura del edificio.

Poco después de la puesta en funcionamiento del primer depósito elevado del Canal se construyó un tercer depósito subterráneo que entró en funcionamiento en 1915. Se trata de un depósito mucho mayor que los anteriores que se emplazó al noroeste del primer depósito, colindante con lo que fue el Estadio de Vallerhermoso. Actualmente continua en funcionamiento para el suministro de agua a Madrid pero en la primera década de 2000, con motivo de unas obras de restauración del depósito subterráneo se acondicionó su superficie para albergar un centro de ocio y de deporte.

A partir de los años 1930 el Canal de Isabel II comenzó la construcción de sus instalaciones en Plaza de Castilla destinadas a ampliar su capacidad de suministro a la ciudad. En ellas se creó un nuevo depósito subterráneo (el cuarto) que se puso en marcha en 1942, un segundo depósito elevado que comenzó a funcionar en 1952 y una estación elevadora de aguas que fue construida a finales de los años 1950. Una parte de este complejo continúa en funcionamiento para el suministro de agua a Madrid mientras que el resto ha sido acondicionado como sala de exposiciones y espacio de ocio.

Fig. 266. Localización del Patrimonio del Canal de Isabel II en Madrid e instalaciones recuperadas o integradas a usos de ocio, cultura y turismo

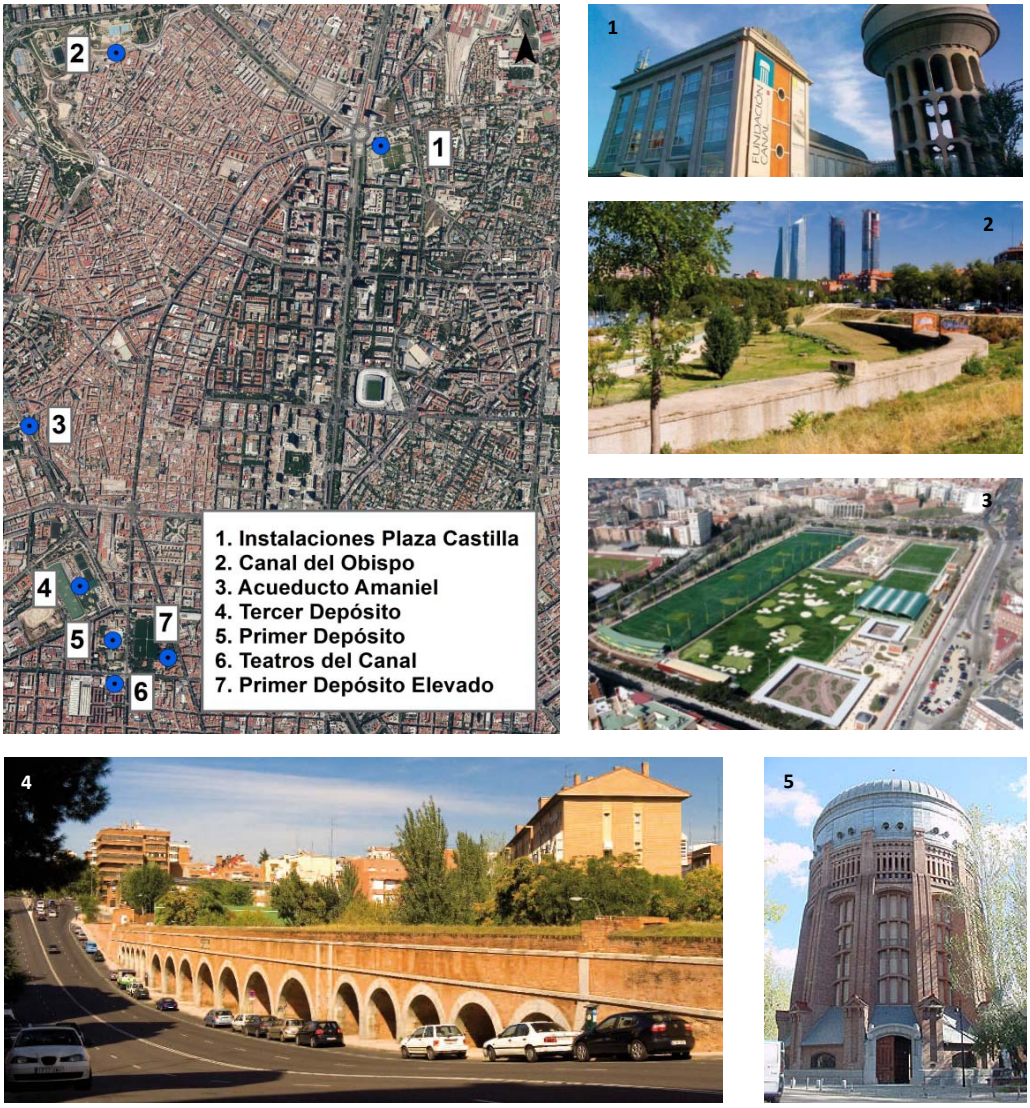

Título de las fotografías: 1) Instalaciones del Canal de Isabel II en Plaza Castilla. 2) Canal del Obispo en el Parque Agustín Rodríguez Sahagún. 3) Instalaciones deportivas y de ocio sobre el Tercer Depósito. 4) Acueducto Amaniel. 5) Primer Depósito Elevado del Canal.

Fuente: *El Canal Patrimonio Histórico*. Madrid, Canal de Isabel II; *Canal una mirada ayer y hoy*. Madrid, Canal de Isabel II; Candela Soto, Paloma (2007): *Más que agua y piedra. El Patrimonio Histórico del Canal de Isabel II*…; "Patrimonio Urbano del Canal de Isabel II". Portal madrid+d...

Cartografía: "PNOA Máx. Resolución 2014". Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. Disponible en: http://pnoa.ign.es/ (fecha consulta: 25/3/2015).
Elaboración propia.

Por último, además de estos grandes complejos, dentro de los cuales se han incorporado en algunos casos usos de ocio, culturales y de turismo, también existen otras infraestructuras e instalaciones del Canal de Isabel II en la ciudad que o bien han sido recuperadas para ello, o bien se han integrado a espacios de ocio urbano o sus espacios han sido el soporte para la implantación de espacios de este tipo.

Así, los Teatros del Canal, en la esquina de la calle Cea Bermúdez con Bravo Murillo se emplazan en un solar donde se ubicaban "los antiguos talleres y parque de maquinaria del Canal" si bien los nuevos edificios han eliminado cualquier manifestación de este antiguo uso.

Por su parte el Acueducto Amaniel, en la calle Pablo Iglesias, ha sido restaurado y su tramo central y final se integra a una pequeña zona verde y deporte en la calle Francisco Balseiro, del mismo modo que una porción del Canal del Obispo que se ha integrado en el espacio de ocio y deporte que conforma el Parque Agustín Rodríguez Sahagún (fig. 266).

4. El patrimonio del Metro de Madrid y de diversos antiguos usos industriales para el ocio, la cultura y el turismo en Chamberí, Centro, Salamanca y Retiro

Los usos de ocio, cultura y turismo también han proliferado en varios casos identificados en los distritos de Centro, Salamanca y Retiro donde además estos presentan una diversidad apreciable en función de su origen.

Así, dos instalaciones históricas del Metro de Madrid situadas en Chamberí y Retiro acogen dos espacios del tipo genérico que hemos denominado "Museo, centro de exposiciones, centro socio-cultural polivalente o infraestructura cultural". Se trata de la antigua Estación de Chamberí y de la Nave de Motores del Metro de Madrid. Ambos espacios funcionan como las dos sedes de "Anden 0" que es el Centro de Interpretación de Metro de Madrid que tiene como fin acercar la historia y el patrimonio del Metro a los ciudadanos y visitantes interesados[2028].

La Estación de Chamberí se localiza bajo la Plaza de Chamberí. Formó parte de la primera línea de Metro de Madrid, la línea número 1, que fue construida en 1919, permaneciendo en uso hasta la década de 1960. En este momento la compañía "decidió alargar" la longitud de los trenes y debido a la imposibilidad que ofrecía esta estación para ampliar los andenes se optó por su cierre.

Ha sido restaurada y acondicionada para la visita en los últimos años y en ella se pueden admirar las instalaciones de época del Metro de Madrid y un buen repertorio de

[2028] "Anden 0 (Centro de Interpretación de Metro de Madrid)". Madrid, Metro de Madrid. Disponible en: https://www.metromadrid.es/es/conocenos/Patrimonio_historico/Antecedentes/index.html (fecha de consulta: 7/4/2016).

carteles publicitarios del momento que aún se conservan en los andenes[2029]. Por su parte, la Nave de Motores se emplaza en la calle Valderribas. Fue construida entre 1922 y 1923 y hasta los años 1950 suministró energía al Metro de Madrid, quedando definitivamente clausurada en 1972. Actualmente el edificio se ha recuperado y funciona como un museo[2030].

Además, Metro de Madrid ha hecho pública recientemente su intención de desarrollar un Plan de Rehabilitación del Patrimonio Histórico del Metro destinado a recuperar y poner en valor a partir de lo existente elementos e instalaciones diversas construidas entre 1919 y 1945 consideradas como "Patrimonio Industrial de Madrid"[2031].

Otros espacios netamente industriales reconvertidos a usos de ocio, cultura y turismo también se dispersan por los distritos de Salamanca, Retiro y Centro. En su mayor parte se trata de edificios industriales que han sido recuperados para nuevos usos de este tipo aunque también encontramos casos de nuevas construcciones sobre espacios antes ocupados por la industria. Por otra parte, la diversidad de aprovechamientos implantados relacionados con el ocio, la cultura y el turismo es amplia.

Así, en el distrito de Salamanca se ubican varios de ellos. Entre la calle Serrano y el Paseo de la Castellana, en los antiguos edificios del diario ABC y de la Revista Blanco y Negro, donde se ubicaron las oficinas de ambas publicaciones y sus imprentas, se ubica el Centro Comercial ABC Serrano con diferentes servicios comerciales y para el entretenimiento. El conjunto de inmuebles (tres en total) fueron construidos en diferentes momentos entre 1899 y 1932, permaneciendo en funcionamiento hasta 1989, momento en que se inició el proyecto de transformación del conjunto a espacio comercial y de ocio que se organizó a partir de una calle interior comercial entre Serrano y Paseo de la Castellana[2032].

Siguiendo este último en dirección sur el solar que antes ocupaba la Fábrica de la Casa de la Moneda, en unos laterales de la Plaza de Colón, ha generado tras su derribo

---

[2029] *Ibíd*.
[2030] *Ibíd*.
[2031] "Plan de recuperación del patrimonio histórico en desuso de Metro de Madrid". Madrid, Metro de Madrid. Disponible en: https://www.metromadrid.es/export/sites/metro/comun/banner_promocional/documentos/PDF_Metro_AA.pdf (fecha de consulta: 7/4/2016).
[2032] "ABC Serrano. Historia". Disponible en: http://abcserrano.com/historia-del-cc-abc-serrano/ (fecha de consulta: 7/4/2016); "Edificio ABC-Blanco y Negro". Portal Memoria de Madrid. Disponible en: http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=9982&num_id=2&num_total=53 (fecha de consulta: 7/4/2016).

dos nuevos espacios para el ocio, la cultura y el turismo. Se trata de los Jardines del Descubrimiento y del Centro Cultural de la Villa de Madrid (Centro Cultural Fernando Fernán Gómez).

En el año 1970, tras el derribo de la Fábrica de la Casa de la Moneda que ocupaba la manzana comprendida entre las calles de Goya, Serrano y Jorge Juan y la plaza de Colón, el Ayuntamiento de Madrid convocó un concurso de ideas para el acondicionamiento de esta zona del que surgió un proyecto integral que ordenaba el espacio en dos sectores y modificaba en algunos aspectos el viario. Por un lado están los Jardines del Descubrimiento que ocuparon la mayor parte del solar y por otro el Centro Cultural de la Villa que se emplazó a modo de remate en su sector colindante con la Plaza de Colón.

Fig. 267. Algunas instalaciones fabriles recuperadas para usos de ocio, cultura y turismo y transformación del espacio ocupado por la Casa de la Moneda para estos usos

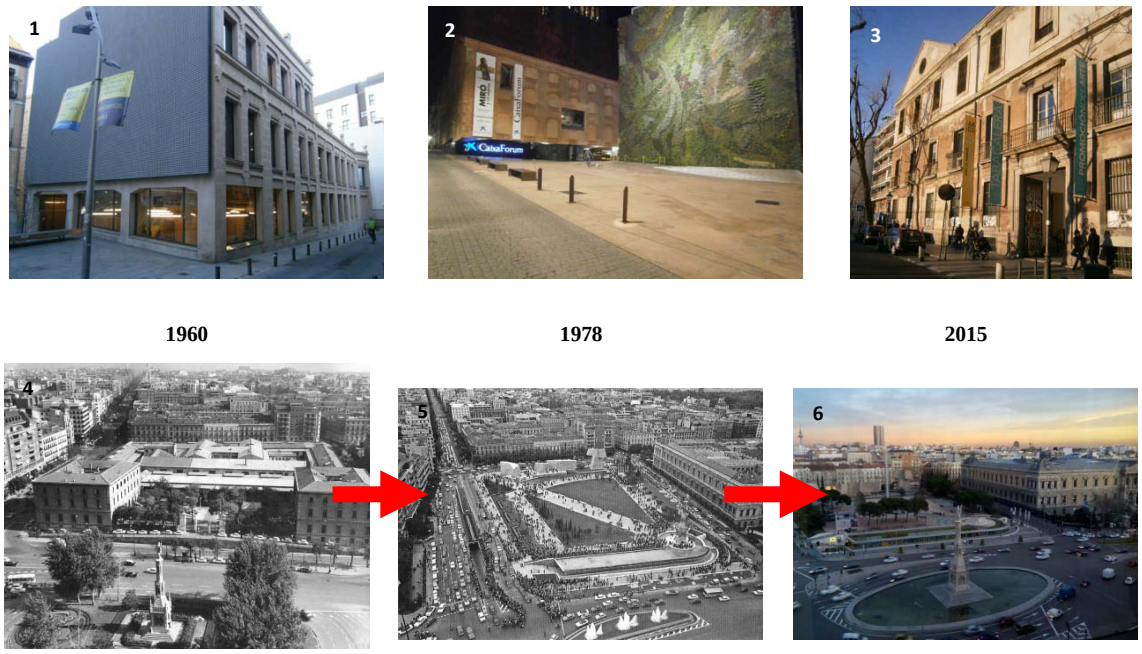

Título, fecha de las fotografías y autoría: 1) Medialab-Prado, en la calle Alameda. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) Caixa Forum, en el Paseo del Prado. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) Tabacelera, en la calle Embajadores. Alejandro García Ferrero, 2016. 4) Casa de la Moneda en la Plaza de Colón, 1960. *Madrid crónica de un cambio. Fotografías de Gabriel Carvajal, Premio Nacional de Periodismo, 1982*... 5) Inauguración de la reforma operada en la Plaza de Colón tras el derribo de la Casa de la Moneda, 1978. *Madrid crónica de un cambio. Fotografías de Gabriel Carvajal, Premio Nacional de Periodismo, 1982*… 6) Vista actual del conjunto desde una de las torres de Colón. Laura García Hernández, 2015.

Por su parte, en el distrito Centro los espacios recuperados se distribuyen en su periferia. Se trata en todos los casos de inmuebles industriales antiguos que hoy albergan usos de ocio, cultura y turismo. Así, el Museo ABC en la calle Amaniel se

ubica en el primer edificio de la fábrica de cervezas Mahou en Madrid. El museo y centro de exposiciones Caixa Forum en el edificio restaurado de la antigua Central Eléctrica de Mediodía y el centro polivalente Medialab Prado en las instalaciones de la empresa las Serrerías Belgas, mientras que, finalmente, en la Glorieta de Embajadores se ha recuperado para usos culturales una parte de la Fábrica Tabacalera y en el distrito de Retiro, cerca de Atocha, está abierta para la visita la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, aún en funcionamiento.

Además, en estos cuatro distritos se ubican la totalidad de los casos que hemos denominado como "Otras instalaciones y elementos" los cuales albergan, como ya hemos comentado, diferentes usos relacionados con el ocio, la cultura y el turismo (fig. 267).

5. Instalaciones y espacios industriales recuperados para el ocio, la cultura y el turismo transforman el paisaje de la Arganzuela postindustrial

No obstante, a pesar de la proliferación y diversidad de casos que encontramos en los distritos del norte y del centro de la Almendra Central la mayor concentración de espacios, instalaciones y elementos de antiguo uso industrial que actualmente desarrollan funciones relacionadas con el ocio, la cultura y el turismo se localizan en el distrito meridional de Arganzuela. En esta unidad la configuración de estos espacios es el resultado de la intensa transformación de usos del suelo que ha tenido lugar en el marco de sucesivas operaciones urbanísticas enfocadas a reordenar el distrito tras la desarticulación de las infraestructuras ferroviarias que se habían creado desde mediados del siglo XIX y ante el vaciado y/o ruina de muchas de las instalaciones industriales preexistentes por el impacto de la crisis industrial iniciada en la década de 1980.

En este sentido, las operaciones desarrolladas se han enmarcado en los planes de ordenación urbana de Madrid de 1985 y de 1997 que han impulsado actuaciones que han afectado simultáneamente al espacio industrial y ferroviario que existía en esta zona en las que han intervenido tanto los agentes públicos, como los privados. Aunque el grueso de los procesos de sustitución de usos del suelo se ha realizado a favor de utilizaciones residenciales del espacio, se han promovido iniciativas de acondicionamiento y de creación de espacios para el ocio, la cultura y el turismo sobre antiguos usos del suelo industrial y ferroviario, así como en instalaciones de ambas de diversas tipologías. Entre estos abundan las categorías de "Infraestructura verde y/o

deportiva", así como la de "Museo, centro de exposición, centro socio-cultural polivalente o infraestructura cultural". También están en esta zona las dos únicos "Invernadero de Jardín Tropical" de la ciudad, así como tres espacios de espectáculos y un centro comercial.

Fig. 268. Distintas instalaciones e inmuebles industriales recuperados para usos de ocio, cultura y turismo en los distritos de Moncloa-Aravaca y Arganzuela

Titulo, fecha y autoría de las fotografías: 1) Centro comercial y de ocio en la antigua estación de Principe Pío. Alejandro García Ferrero, 2015. 2) Antigua fábrica de cerveza El Aguila recuperada como Biblioteca y Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Alejandro García Ferrero, 2010. 4) Matadero Municipal antes de su transformación. Fuente: Jiménez, Margarita (1978): *Madrid en sus plazas parques y jardines*... 5 a 7) Instalaciones del antiguo Matadero Municipal recuperadas: naves y plaza, Casa del Reloj e invernadero de jardín tropical en el Parque Matadero. Alejandro García Ferrero, 2010.

Así, en los antiguos espacios de uso ferroviario las intervenciones han afectado a los edificios de las estaciones existentes en esta zona, a sus instalaciones asociadas y al camino de hierro que las comunicaba.

Tras el cierre de la Estación de Delicias en 1971, a principios de la década de 1980 RENFE decidió recuperar el edificio para instalar el Museo del Ferrocarril y el Museo de la Ciencia y la Tecnología[2033] que continúan funcionando en la actualidad. Además, tal y como fue sancionado en el PGOUM del año 1985, dentro de la llamada Operación Llave Sur, se destinó una parte de la infraestructura de vías de salida de la Estación para su acondicionamiento como espacio verde con el Parque Delicias[2034] en cuyas cercanías se ha construido también el Centro Deportivo Municipal Arganzuela.

Las estaciones de Peñuelas e Imperial, intermedias en el trazado ferroviario que atravesaba Arganzuela, también han conocido la reconversión de una parte de sus instalaciones a "Infraestructura verde y/o deportiva" como fue contemplado en los años ochenta, según informó Pedro Montoliu[2035]. En el caso de la primera la intervención efectuada ha dado lugar al Parque Peñuelas en el que se ubican varios espacios deportivos dentro de una zona verde mientras que el espacio ocupado por la segunda alberga hoy tres tipos de usos: en el sector más al norte se ubica un Centro Deportivo Municipal y al sur un espacio ajardinado próximo al Puente de San Isidro, en tanto que el sector central se ha trasformado para usos residenciales.

Además en el trazado ferroviario que conectaba estas estaciones se desarrolló la actuación conocida como Pasillo Verde que incorpora un equipamiento para uso deportivo y de esparcimiento. Se trata de un carril bici e itinerario peatonal que recorre entre la calle Segovia y la Estación de Delicias el antiguo trazado de la vía ferroviaria que ponía en contacto este espacio y sus estaciones con la estación de Príncipe Pío[2036]. Estas actuaciones se desarrollaron simultáneamente a la intervención realizada en la Estación de Atocha que ya hemos comentado de la cual derivó el acondicionamiento dentro de la marquesina de la antigua estación de un invernadero para un jardín tropical.

[2033] Torres-Galera, Miguel (1983): "Delicias, paraíso recuperado", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 32, agosto 1983, p. 10.

[2034] Fernández-Ventura, Lourdes (1984): "«Llave sur»: equilibrio para Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 46, 15 de abril de 1984, pp. 14-15.

[2035] Montoliu, Pedro (1986): "La mitad del terreno será dedicada a espacios libres y deportivos", *El País*, 7 de junio de 1989.

[2036] González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid"…; González Yanci, María Pilar (2006): "El pasillo verde"…, pp. 373-394; Brandis, Dolores, Río, Isabel del (1995): "Las grandes operaciones de transformación urbana. El Pasillo Verde ferroviario de Madrid". *Eria*, 37, pp. 113-128.

Finalmente, aunque se emplazan fuera del distrito de Arganzuela los casos de las otras dos estaciones de Madrid también se deben de señalar por haberse conocido en algunas de ellas la implantación de usos de este tipo tras su cierre. Así, la Estación de Príncipe Pío que había sido cerrada a principios de los años 1970 tras la apertura de Chamartín ha conocido la transformación de parte de sus instalaciones en Centro Comercial y de Ocio, actividad que se desarrolla simultáneamente a la de intercambiador de transportes de las redes de Cercanías, Metro de Madrid y varias de autobús.

Por su parte, aunque la Estación del Niño Jesús fue demolida tras su cierre en una parte del lugar que esta ocupaba se ha creado el pequeño Parque de la Anunciación y en su momento en PGOUM de 1985 planteó la posibilidad de transformar la vía urbana del ferrocarril en una vía verde con equipamientos, proyecto que no salió finalmente adelante[2037]. En el caso de la Estación de Goya este Plan también planteó la posibilidad de utilizar el trazado de la vía, en este caso, la actual calle Sepúlveda, para extender una vía de equipamientos y espacios verdes, pero tampoco salió adelante[2038]. No obstante, aunque el solar de la estación fue ocupado por usos residenciales, en sus alrededores al suroeste y sur sí que han prosperado algunos espacios para el ocio como el Parque Caramuel, el centro comercial Art-Deco y el Circuito de Karts Carlos Sainz Center, aunque en principio ninguno de estos espacios pueden ponerse en relación con la desarticulación de la instalación ferroviaria, al menos directamente.

La transformación de espacios netamente industriales a usos de ocio, cultura y turismo también ha sido prolífica en Arganzuela en el marco de las operaciones urbanísticas antes citadas o bien a través del acondicionamiento de viejas instalaciones de la industria para estos usos, como mediante su implantación ex-novo en espacios antes ocupados por la industria o mediante la integración de vestigios de la industria a los mismos.

Del primer caso constituyen magníficos ejemplos las transformaciones operadas en el antiguo Matadero Municipal de Madrid las cuales comenzaron a principios de 1980 con la recuperación de la conocida "Casa del Reloj" para usos del Ayuntamiento como Centro Cultural y Junta de Distrito[2039] y que ha proseguido en los años sucesivos con la construcción del Parque del Matadero y el invernadero del jardín tropical que alberga y,

[2037] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1982): "Retiro"…, p. 160.
[2038] Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1982): "Latina"…, p. 174.
[2039] "Cultura en el matadero", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 26, 15 de abril de 1983, p. 11.

finalmente, con la apertura del Centro “Matadero” donde se realizan diferentes actividades culturales y artísticas (fig. 268).

Fig. 269. Invernadero tropical, parque, espacios deportivos y escénicos en antiguos usos del suelo industrial y ferroviario en Arganzuela

Titulo, autoría y fecha de las fotografías: 1) Invernadero de jardín tropical en la antigua marquesina (recuperada) de la Estación de Atocha. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) El Parque Gasómetro, implantado sobre el espacio ocupado por una antigua fábrica de gas. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) Instalación Deportiva Municipal Marqués de Samaranch, implantada sobre parte de la parcela ocupada anteriormente por la Estación Imperial. Alejandro García Ferrero, 2016. 4) Teatro Circo Price, implantado en un antiguo espacio fabril y de almacenaje, calle Ronda de Atocha. Alejandro García Ferrero, 2016.

En lo que se refiere a la creación de nuevos usos de este tipo sobre antiguos espacios industriales, la mayoría se ubican en el sector oriental del distrito, al final de la calle Méndez Álvaro. En este espacio la sustitución de usos del suelo ha sido intensa y los nuevos aprovechamientos implantados son diversos: se han creado parques de gran entidad como el Enrique Tierno Galván y el Parque del Planetario y, uno de menores dimensiones junto a la M-30 (Parque Embajadores), así como un equipamiento deportivo (Circuito de BMX). Además, se ha construido el Planetario de Madrid, un centro comercial y un complejo de cine. Fuera de esta zona la intervención para la creación de un nuevo uso de este tipo es la Biblioteca Pública Municipal Pío Baroja, inaugurada en 1992 en la calle Arganda.

Y, finalmente, con relación a la integración de vestigios de la industria en nuevos espacios de ocio, el caso más representativo es el del Parque del Gasómetro, en la Puerta de Toledo, centralizado por una antigua chimenea de la Fábrica de Gas que aquí se ubicaba[2040] (fig. 269).

Por último, ya fuera del distrito de Arganzuela, se deben destacar dos casos de aprovechamiento de antiguas instalaciones para usos de espectáculo. Se trata de dos teatros, la Sala Montacargas y Zona Kubik, en los distritos de Latina y Usera que se emplazan en antiguas instalaciones de la industria de diferente tipo: el primero en una antigua fábrica de Caramelos y el segundo en una antigua nave industrial.

[2040] Pardo Abad, Carlos J. (2004): "Anexo 1. Catálogo de procesos de renovación", en Pardo Abad, Carlos J.: *Vaciado industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*. Madrid, La Librería, pp. 317-388.

3.3. USOS DE OCIO Y TURISMO DEFINEN FUNCIONALMENTE SECTORES CADA VEZ MÁS AMPLIOS DEL CENTRO

Epígrafes:

3.3.1. LA GRAN VÍA: BROADWAY MADRILEÑO Y EJE DE ACTIVIDAD COMERCIAL, TURÍSTICA Y DE OCIO

3.3.2. DE LA PLAZA DE ORIENTE A LA PUERTA DEL SOL, ESCAPARATES TURÍSTICOS

3.3.3. RECOLETOS - PASEO DE PRADO, EJE CULTURAL Y TURÍSTICO A ESCALA GLOBAL

3.3.4. LA RIBERA DEL MANZANARES, DE NUEVO UN ESPACIO PARA EL OCIO Y EL ENCUENTRO

3.3.1. LA GRAN VÍA: BROADWAY MADRILEÑO Y EJE DE ACTIVIDAD COMERCIAL, TURÍSTICA Y DE OCIO

1. La Gran Vía: un eje patrimonial para el ocio y el turismo

Desde su construcción la Gran Vía ha constituido un espacio de referencia para la instalación de diferentes actividades vinculadas al ocio y al turismo y a su vez, donde han tenido lugar y se han manifestado consecutivamente en el espacio algunas de las principales innovaciones que han afectado a las mismas a lo largo del tiempo. Hoy este eje manifiesta en su paisaje la influencia del desarrollo de estas actividades a lo largo del tiempo a través de diferentes elementos y actividades y es, a la vez, un espacio de notable importancia para el ocio y el turismo en virtud del protagonismo que adquieren en el mismo algunas de estas actividades, de su dinamismo y por el interés de sus componentes arquitectónicos y urbanos que le confieren un indudable valor patrimonial y atractivo para la visita.

De todo ello deriva el interés por mostrar y caracterizar el peso de sus actividades en su configuración funcional su relación con las dinámicas del espacio central de la urbe, donde se ubica este eje, y por las complementariedades que desde este se establecen con otros espacios centrales de singular importancia para el desarrollo de estas actividades. Partiendo de esta idea y comenzando con este eje, en este epígrafe y en los siguientes se van a mostrar y caracterizar la presencia de estas actividades y su papel en la configuración de las funciones y de la imagen de diferentes espacios ubicados en el centro urbano, en el pericentro madrileño y/o en los límites de la Almendra Central entre los cuales se establecen influencias reciprocas basadas en relaciones de proximidad y de complementariedad funcional y que, en suma, definen un espacio central singularizado por su presencia.

El interés del emplazamiento que define la Gran Vía para la instalación de estas y de otras actividades que han tenido una presencia tradicional en la misma es fruto de diferentes factores que suponen un innegable estímulo para su desarrollo. Su posición de centralidad con relación al mismo centro urbano y al conjunto de la ciudad ha sido, y es actualmente, uno de los más importantes. Además es un eje de comunicación en los

itinerarios del centro y para la comunicación de este eje con el resto de la Almendra Central y del conjunto de la ciudad, situaciones que se refuerzan por la multitud de transportes públicos que llegan a la Gran Vía. Por otra parte, desde que se inició su construcción a principios del siglo XX la Gran Vía fue concebida como una pieza urbana que además de mejorar la movilidad a través de una vía transversal y abierta en el denso caserío del centro madrileño, aportara a través de sus edificios y de sus equipamientos condiciones óptimas y funcionales para el desarrollo de diferentes actividades de la modernidad. En este sentido la rápida extensión de medios de transporte público en la zona, el diseño urbanístico y, muy especialmente, los grandes y vanguardistas edificios que se construyeron a lo largo de su trazado resultaron esenciales para acoger en las mejores condiciones negocios muy variados propios de los nuevos tiempos. Por último, la imagen construida de la Gran Vía a través del tiempo como un espacio a veces monumental y siempre altamente representativo de la imagen de Madrid, ha supuesto siempre un atractivo y un componente de valor para este eje.

En suma, todos estos factores han sido estimulantes para el desarrollo de actividades muy diversas en la Gran Vía, entre ellas algunas de más representativas del ocio y el turismo que hemos tratado en esta tesis y de otras que también han influido de manera destacada en la configuración de su estructura y de su imagen, como determinadas formas y actividades de comercio, las oficinas de diferentes tipos de empresas y una variada gama de negocios hosteleros para hábitos de consumo diurnos y nocturnos.

Así, ya durante su dilatado proceso de construcción que se prolongó desde 1910 hasta la posguerra, la Gran Vía se fue colonizando por establecimientos de éstas tipologías que contribuyeron a su conformación y a definir su imagen y, en ocasiones, fueron verdaderos pioneros para su proliferación posterior a otras zonas de la ciudad.

Una vía de gran amplitud, en el centro, bien comunicada y con locales de gran porte y fachadas vistosas en los bajos de los edificios construidos en la Gran Vía, fue propicia para la instalación de variados tipos de establecimientos comerciales en un momento, a principios del siglo XX, en el que se popularizaban nuevas formas de consumo entre los madrileños como consecuencia de la emergencia de la sociedad de consumo de masas. Así, comercios modernos proliferaron en la Gran Vía y fue además en este eje donde se inauguraron los primeros grandes almacenes de la ciudad como fueron los “Sótanos”,

por ejemplo, situados bajo el edificio del teatro Lope Vega[2041] y otros como los "Almacenes Rodríguez", "SEPU", etc.. Este tipo de formato de comercios, como se informa en sendos trabajos[2042], se afianzaron en Madrid desde los años 1940, impulsados en gran parte por la consolidación de dos de sus cadenas más importantes, Galerías Preciados y el Corte Inglés, que han ocupado, inicialmente la primera y, tras su cierre, la segunda, un establecimiento en la Plaza de Callao, así como en otras muchas zonas de la ciudad.

El impacto visual de estas formas de comercio con sus grandes escaparates iluminados, fue determinante para la configuración el paisaje de la Gran Vía desde fechas muy tempranas. Del mismo modo, y coincidiendo con la emergencia del negocio de la publicidad en Madrid que se registró desde principios de siglo[2043] XX estos comercios y otros edificios de la Gran Vía aportaron marcos idóneos para la colocación de infinidad de carteles que marcaron la estética de la avenida, más aún con la generalización de la iluminación eléctrica y de los neones. Estos elementos que hoy no han desaparecido de su paisaje, e inclusive en algunos ya clásicos, como el famoso luminoso de una conocida marca de refrescos en la cúspide del edificio Carrión, son elementos definitorios del paisaje de la Gran Vía.

También hay que considerar que desde principios del siglo XX y especialmente después de la primera mitad de la centuria, los cambios e innovaciones que afectaron a la economía madrileña estimularon el desarrollo de nuevos tipos de empresas de servicios que demandaban localizaciones centrales para la instalación de oficinas. En este sentido, los grandes inmuebles de la Gran Vía fueron idóneos para ello y en estos proliferaron oficinas de las empresas del momento. A este respecto son un ejemplo destacado por su modernidad entonces las empresas de la prensa y de las telecomunicaciones. El edificio Palacio de la Prensa, por ejemplo, albergó varias publicaciones impresas del momento, algunas de las primeras emisoras de radio de

[2041] "MONOGRÁFICO DE LA GRAN VÍA. Portal Monumenta Madrid". Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/index.htm#car.webX1 (fecha de consulta: 29/06/2014).

[2042] Ruiz Palomeque, Eulalia, Pozo Rivera, Enrique, Lázaro y Torres, M.ª Luisa de (2000): "Nuevas formas de comercio y consumo en Madrid: las grandes superficies". *Estudios geográficos*, 61/238, pp. 125-143; Lora Tamayo D`Ocon, Gloria, Ríos Clemente, Asunción, Bodega Fernández, María Isabel, Palacios Estremera, María Isabel, Checa Sánchez, Adelaida (1992): "Nuevas formas comerciales de gran superficie en la Comunidad de Madrid"…, pp. 107-134.

[2043] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 4: Los medios de comunicación de masas"…, pp. 213-268.

Madrid, como Radio Club (1924) y el Grupo Unión Radio (1925) se emplazaron en edificios de este eje[2044] y en 1929 se inauguró en él la Central Automática de Telefonía.

La Gran Vía también se especializó tempranamente como un espacio de ocio y diversión y ello repercutió de manera determinante en su paisaje debido a la intensa ocupación que ha tenido este eje por establecimientos para este fin. Así, como tuvimos ocasión de mostrar en el epígrafe 2.2.4 varios cafés se instalaron en la Gran Vía, pero además, a partir de las primeras décadas del siglo XX, se generalizaron en este eje nuevos formatos de negocio de gran popularidad. Las cervecerías fueron algunas de ellas, así como las barras americanas: la primera de estas fue Pidoux que abrió en la Gran Vía después de la I Guerra Mundial; Chicote que puso de moda los "cocktails" en Madrid desde su establecimiento en esta calle, inaugurado en 1931; se inauguraron negocios como Keller Club y Hollywood; restaurantes automáticos especializados en comida rápida como Tánger o la Granja Florida[2045], y modernas cafeterías como Manila o Zahara. Así mismo, la Gran Vía fue un espacio relevante para la apertura de locales de música y baile. Uno de los primeros fue Pasapoga, desde 1930 y desde los años 1940, como vimos en el epígrafe 3.1.4, la difusión de nuevos ritmos musicales en Madrid y la extensión del hábito de acudir a salas de baile y fiesta, motivaron la apertura de locales de este tipo en la Gran Vía y en sus inmediatas calles colindantes.

Además, la Gran Vía, fue durante buena parte del siglo XX el eje emblemático de los espectáculos del teatro y del cine, sobre todo de este último, para el cual fue un referente en la ciudad. A partir de los nuevos géneros y de formas de consumo de teatro producidas desde principios del siglo XIX, esta actividad se expandió por toda la ciudad y durante el siglo XX comenzaron a funcionar en la Gran Vía algunos establecimientos emblemáticos del teatro en Madrid como fueron el teatro Fontalba, el teatro Gran Vía o el Lope de Vega. Pero sobre todo fueron los locales de cine los que tuvieron una presencia mayor en este eje desde el comienzo de su construcción, a la que acompañaron desde su primer hasta su último tramo y en donde se emplazaron algunos de los establecimientos más importantes de Madrid, los llamados "palacios del cine", como vimos en el epígrafe 2.2.4.

Finalmente, la Gran Vía, también fue un espacio turístico desde el comienzo de su construcción. El auge y la renovación de la industria de alojamientos de Madrid con la

[2044] *Ibíd*.
[2045] Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): "Capitulo 3: Los espectáculos tradicionales"…, pp. 157-211.

aparición y el crecimiento de los establecimientos hoteleros, como vimos en los epígrafes precedentes, han motivado que la Gran Vía y sus calles colindantes hayan sido desde entonces un espacio preferente para la instalación de hoteles, casi todos en edificios de gran porte y muchos de innegable interés arquitectónico. Además, desde principios de siglo la Gran Vía fue publicitada con fines turísticos a través de diferentes medios y soportes[2046] y como se analizó en el epígrafe 2.4.3, fue un espacio muy representado por la publicidad turística y el cine desde la posguerra, hecho que contribuyó decididamente a divulgar su imagen y a hacerla representativa de Madrid.

En suma, desde su construcción la Gran Vía fue un espacio de modernidad en el centro de Madrid y una referencia para el conjunto de la ciudad en virtud del dinamismo y el carácter innovador de algunas de las actividades que fueron características de ese eje desde su formación. A partir de la década de 1970, las transformaciones que han afectado a algunos de estos establecimientos motivadas en gran medida por la evolución que han registrado los gustos y las formas de vida de la población, así como del propio modelo de ciudad, han influido de manera decisiva en las dinámicas de este espacio y, particularmente, en las que se relaciona con algunas de las actividades de ocio y turismo que fueron determinantes en su conformación y que han sido objeto de estudio de esta investigación.

Partiendo de esta idea, el objetivo de este epígrafe es a la vez que mostrar los cambios que han afectado a algunas de las actividades y elementos vinculados al ocio antes significativos de la Gran Vía y de su paisaje, describir y analizar los nuevos componentes y procesos generados por este uso y el turismo, con el fin de mostrar su influencia en la características funcionales actuales del eje de la Gran Vía, siempre considerando dentro de las dinámicas generales del centro de la ciudad. Con este enfoque se pretende por lo tanto mostrar las permanencias y las transformaciones más relevantes motivadas por el cambio y la emergencia de nuevas actividades en este espacio urbano, a fin de caracterizarlo desde las actividades de ocio y turismo que son propias del mismo en la actualidad.

La importancia que tiene la Gran Vía en el espacio central de la urbe y para el conjunto de la ciudad como lugar de ocio y turismo justifica esta aproximación pormenorizada. Importancia que hoy sigue siendo innegable, aunque se manifieste bajo otras formas y sus valores sean otros o se hayan actualizado. En este sentido, como

[2046] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)". *Estudios Turísticos*, 68, pp. 13-130.

afirmó Miguel Lasso de la Vega, ya avanzado el siglo XXI "La Gran Vía sigue siendo uno de los lugares clave en la visita y conocimiento de la ciudad de Madrid, porque es museo edificado de su historia contemporánea y muestra del dinamismo social, donde conviven durante el día la actividad turística, comercial y administrativa, y por la noche, desaparecidas las dos últimas, lugar de ocio"[2047].

Pues bien, en este epígrafe se trabajará sobre diversas actividades y elementos característicos de la Gran Vía que satisfacen necesidades de ocio y turismo de forma directa e indirecta, con el fin de mostrar a la vez que su influencia en la configuración de este espacio urbano, sus diferencias con los elementos y componentes que fueron característicos de este espacio anteriormente.

2. Del cine al musical en los espectáculos de la Gran Vía

Los cambios que han afectado al sector de espectáculos escénicos que prosperó en diferentes establecimientos de la Gran Vía y del que fueron un indiscutido protagonista los numerosos locales de cine que funcionaban en la avenida ha sido, sin duda, uno de los hechos más relevantes que ha incidido en el paisaje de la Gran Vía y en el funcionamiento general de este espacio como lugar de ocio y de recreación.

Como tuvimos ocasión de mostrar en epígrafes anteriores el sector de la exhibición cinematográfica entró en crisis en España a mediados de los años 1960 como consecuencia del paulatino descenso de la afluencia de público que comenzó a registrarse en las salas de cine de todo el país. La emergencia de formas de diversión en el hogar amparadas por la extensión de la televisión y de otros electrodomésticos de consumo y la popularización de nuevas alternativas para la recreación extra-domésticas fueron los principales frentes de competencia que restaron protagonismo a la afluencia al cine como práctica de ocio realizada de manera masiva por la población.

Este hecho provocó un continuado cierre de salas de cines en todo el país que ha llegado hasta nuestros días y que como se mostró tuvo una incidencia especialmente relevante durante los años 1980 en la ciudad de Madrid, cuando el cierre de salas se intensificó de manera general. En el caso particular de la Gran Vía que históricamente ha sido un espacio especializado para la prestación de esta actividad, el proceso de

[2047] Lasso de la Vega Zamora, Miguel, "La Gran Vía de Madrid en el aniversario de su apertura", monumentamadrid.es. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/index.htm#ingra:car.webX11 (fecha de consulta: 1/5/2016).

cierre de salas ha tenido un cierto retraso con respecto a la temporalidad general de este proceso en la ciudad, si bien a partir de 2000, el proceso se ha producido de forma idéntica. En este sentido, desde finales del siglo XX a 2014, el parque de locales de cine de la Gran Vía ha pasado de 13 a 3, estando en este último año la Gran Vía por debajo del nivel de dotación de locales de esta actividad que tenía en 1930 (fig. 270).

Fig. 270. Evolución del número de cines en funcionamiento en la Gran Vía por años

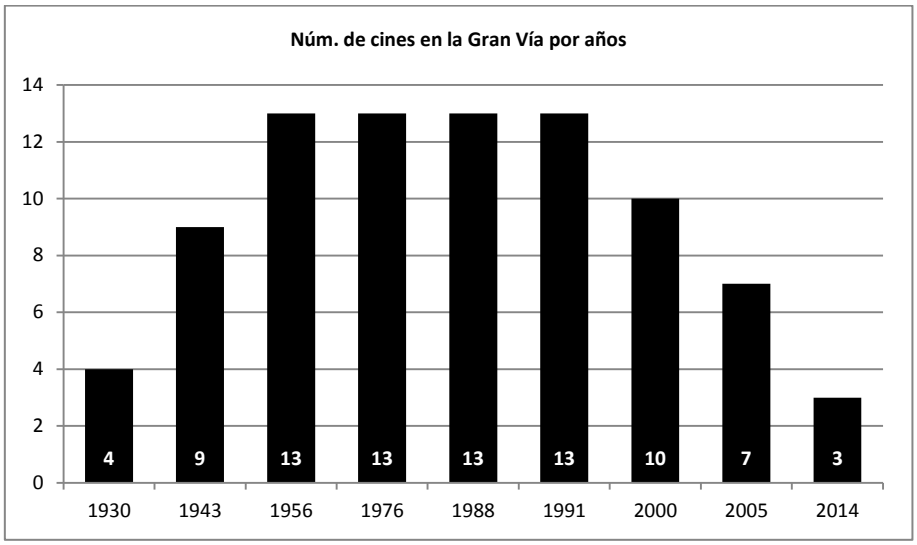

Fuentes: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio, 1930, 1943, 1956…*; Plano y guía de Madrid. Neguri…; Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital…*; Almax (1991): *Atlas de Madrid y Periferia…*; Jiménez Hernández, Miguel (2001): *Madrid. Guía de calles 2000-2001…*; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2005): *Censo de cines, mayo 2005*. Madrid, AIMC; Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (2014): *Censo de cines, mayo 2014*...
Elaboración propia.

Al igual que en el resto de la ciudad el cierre de salas de cine ha supuesto además de la desaparición de una actividad que contribuía a dotar de una funcionalidad singular a diversas zonas y lugares de la ciudad, a la generación de lo que podríamos denominar "vacíos de antiguos locales de cine", haciendo un uso particular de la expresión utilizada por Carlos J. Pardo para mostrar y caracterizar las consecuencias espaciales del proceso de vaciado industrial en Madrid. En este sentido los vacíos provocados por el cese de actividad del cine han afectado a edificios enteros o a una parte de ellos, a veces podemos hablar de manzanas, y han generado reemplazos del uso original por la vía de su sustitución total o por la reforma de la instalación precedente. Así mismo, en los casos en los que tras el cese de la actividad no se ha producido este proceso de

sustitución por otra actividad, la crisis del cine ha legado en el paisaje urbano inmuebles de antiguos cines tapiados, cerrados y a veces, en avanzado estado de deterioro.

Fig. 271. Abandono y transformación de algunos de los antiguos locales de cine de la Gran Vía

Título, autoría y fecha de las fotografías: 1) Local del antiguo cine Palacio de la Música, en el tramo medio de la calle Gran Vía, cerrado y tapiado. M. Antonio Zárate Martín, 2014. 2) Local del antiguo cine Rex, en el tramo final de la calle Gran Vía, cerrado y tapiado. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) Local del antiguo cine Avenida, en el tramo medio de la calle Gran Vía, reconvertido a establecimiento comercial. Alejandro García Ferrero, 2014

Las dinámicas de este proceso en el caso concreto de la Gran Vía se han desarrollado bajo lógicas muy diferentes, hecho del que ha derivado también un impacto diferencial en el paisaje en cada caso considerado. Así, los locales de cines cerrados han sido reemplazados en muchos casos por nuevos usos ajenos totalmente a la utilización original que se le daba al inmueble y en ocasiones de más de un uso, pues las dimensiones amplias de los locales han posibilitado la fragmentación de los antiguos establecimientos para implantar diversas actividades. Entre ellos encontramos los antiguos locales de los cines Azul (Gran Vía, 76), Avenida (Gran Vía, 37), Gran Vía

(Gran Vía, 66) e Imperial (Gran Vía, 32)[2048], hoy ocupados por establecimientos comerciales diversos. Se encuentran también dos casos de cines tapiados y sin uso, el cine Rex y el Palacio de la Música, que en ambos casos muestran un acusado estado de deterioro. Este hecho se agrava en el caso del segundo de ellos, pues se trata de un edificio con un indudable interés patrimonial y para el que han fracasado proyectos de rehabilitación del inmueble para implantar nuevos usos en los últimos años (fig. 271).

Frente a los procesos de sustitución de actividad de antiguos cines, existe otro grupo de establecimientos, bien de antiguos cines o de cines que desarrollaban su actividad en combinación con el teatro, que han sido recuperados para usos de espectáculos, impulsados por el auge que ha experimentado el género del musical, hecho que ha estimulado la adecuación de algunos establecimientos para este uso.

Al contrario que con otras pautas de sustitución de los antiguos usos de cine por otros totalmente ajenos a esta actividad o sus asimilares, la reutilización para usos de espectáculo a través del musical (a pesar que se hayan realizado reformas en los inmuebles para su implantación) ha permitido la conservación de parte de los elementos de los antiguos edificios, ya que su estructura puede resultar adecuada tanto para el teatro y como para el cine. Esto atañe al interior del inmueble donde las posibilidades de aprovechamiento del espacio de butacas y del escenario es viable, pero también en las fachadas, donde las marquesinas son susceptibles de ser usadas para anunciar tanto espectáculos fílmicos, como del teatro y de los musicales.

En líneas generales podemos afirmar que ha sido este tipo de representaciones escénicas, los musicales, las que han permitido que la Gran Vía haya recuperado en parte durante los últimos años su dinamismo e imagen como espacio destacado para los espectáculos en Madrid, coincidiendo en el tiempo con el cierre de locales de cine, si bien, ni por la presencia numérica de establecimientos de esta actividad, ni por su trayectoria, aún muy reciente, este fenómeno se puede equiparar en sus dinámicas y sus repercusiones a las que tuvo el cine en este espacio en el pasado, al menos por el momento.

[2048] Sánchez Fernández, David Miguel (2013): "El Cine Velussia o Azul", en Sánchez Fernández, David Miguel: *Cines de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 73-79; Sánchez Fernández, David Miguel (2013): "El Teatro-Cine Avenida", en Sánchez Fernández, David Miguel: *Cines de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 52-57; Sánchez Fernández, David Miguel (2013): "El Cine Madrid-París o Imperial", en Sánchez Fernández, David Miguel: *Cines de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 97-106.

Estos espectáculos musicales se inspiran para su producción en los espectáculos musicales hechos a semejanza e inspiración del formato "Broadway" y su popularización en Madrid comenzó a finales de los años 1990.

La obra "El hombre de la Mancha" que fue estrenada en el teatro-cine Lope de Vega en 1997, remodelado para este fin, fue la primera representación de este tipo por la que apostó un productor español[2049]. Su éxito sirvió de aliciente para el pase de nuevas obras de este tipo y estimuló la recuperación de antiguos locales de teatro para este fin, la adaptación de cines en declive y la recuperación de otros cerrados[2050].

Así, hasta llegar a mediados de la primera década de 2000 se estrenaron en Madrid los musicales de "La Bella y la Bestia" (teatro Lope de Vega, 1988); "Chicago" (cine Avenida, 1999); "El Fantasma de la Ópera" (teatro Lope de vega, 2002); "Cats" (antiguo cine Coliseum, 2003); "Mama Mia" (teatro Lope de vega, 2004), todos con un éxito notable y, en 2005, tuvo lugar el estreno del musical "Hoy no me puedo levantar" que ha cosechado una gran popularidad, ha estado presente en diferentes escenarios de la Gran Vía y ha dinamizado la asistencia del público a este tipo de espectáculos de manera relevante.

A partir de entonces se han repetido pases de obras ya estrenadas en los locales de la Gran Vía y de otros nuevos musicales como el musical "40 musical" de la emisora de radio "Los 40 Principales"[2051]; "Más de 100 mentiras"[2052], el musical de las canciones de Joaquín Sabina o "El Rey León"[2053], que ha sido el musical de más éxito en los últimos años en Madrid,

El auge de este tipo de espectáculos ha sido un factor de reactivación de la actividad para diferentes locales de espectáculos de la Gran Vía, como el teatro Lope de Vega, muy destacado en estos últimos años por el prolongado éxito del musical "El Rey León" y, además, ha sido en otros un aliciente para recuperar locales en declive o cerrados, bien del cine o del teatro.

[2049] Serrano, Arancha (2014): "El musical, claves de un fenómeno en auge en España", 15/02/2012, Diario *20 minutos*. Disponible en: http://www.20minutos.es/noticia/1309030/0/musical/claves/moda/ (fecha de consulta: 28/06/2014).
[2050] Muñoz-Rojas, Ritama (1999): "Tres cines de la Gran Vía abrirán como teatros en esta temporara", *El País*, 22/09/1999. Disponible en: http://elpais.com/diario/1999/09/22/madrid/937999471_850215.html (fecha de consulta: 28/06/2014).
[2051] Web Oficial del musical: http://www.40elmusical.com/ (fecha de consulta: 28/06/2014).
[2052] Web Oficial del musical: http://www.masde100mentiras.com/ (fecha de consulta: 28/06/2014).
[2053] Web Oficial del musical: http://www.elreyleon.es/ (fecha de consulta: 28/04/2016).

Tal es el caso, por ejemplo, del antiguo teatro-cine Rialto que ha sido recuperado para este fin por la Compañía Telefónica en 2005[2054] o del cine Pompeya que ha sido recuperado con un proyecto desarrollado conjuntamente por el hotel Senator (el propietario del inmueble) y la compañía teatral "La Chocita del Loro"[2055]. Este establecimiento hoy funciona bajo el nombre Teatro Comedia y esta especializado como lugar de espectáculo para la realización de monólogos. También se incluye en este grupo de antiguos cines recuperados para estos usos el caso del antiguo cine Gran Vía que hoy funciona bajo el nombre de Teatro Compac-Gran Vía[2056] y está especializado en este tipo de espectáculos.

Fig. 272. Locales de espectáculo en funcionamiento en la Gran Vía y en la Plaza Callao en 2014

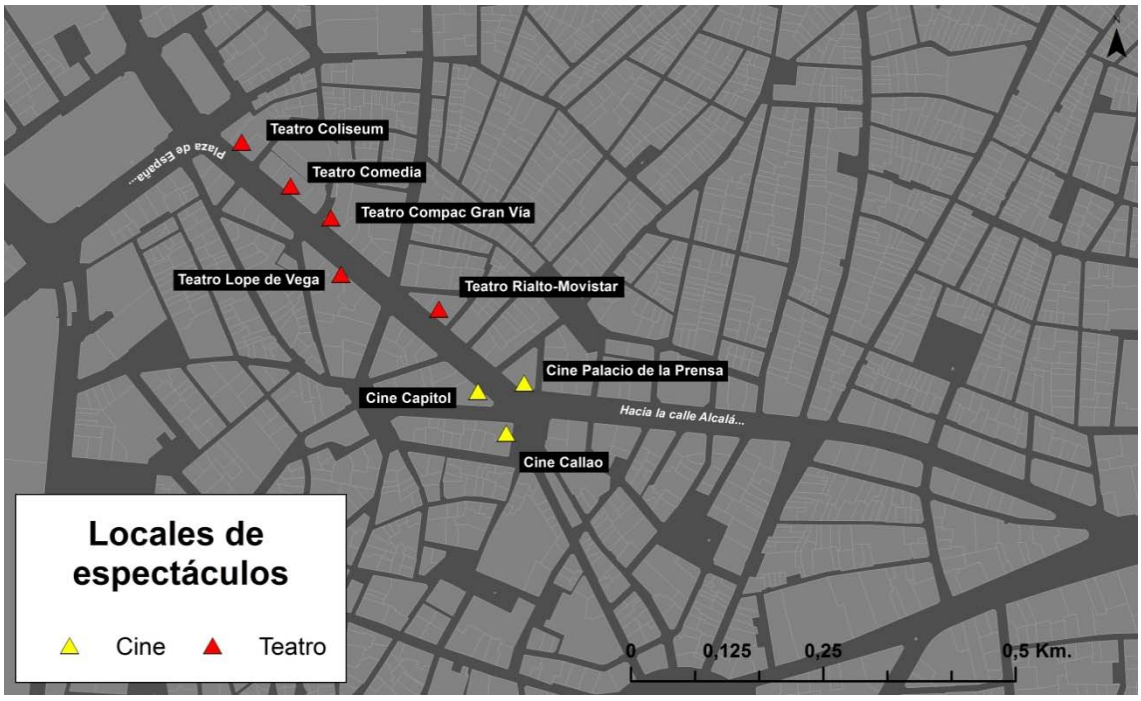

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*...
Elaboración propia.

[2054] Sánchez Fernández, David Miguel (2013): "El Cine Rialto", en Sánchez Fernández, David Miguel: *Cines de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 65-72.
[2055] Amado, Mabel (2009): "El espíritu del cabaret revive", *ABC*, 22/01/2009. Disponible en: http://www.abc.es/hemeroteca/historico-22-01-2009/abc/Madrid/el-espiritu-del-cabaret-revive_912620158302.html (fecha de consulta: 28/06/2014).
[2056] Sánchez Fernández, David Miguel (2013): "El Cine Gran Vía", en Sánchez Fernández, David Miguel: *Cines de Madrid*. Madrid, La Librería, pp. 119-125.

Fig. 273. Establecimientos de espectáculos en la Gran Vía en 2014 y vista general de la Gran Vía desde la Plaza de Callao

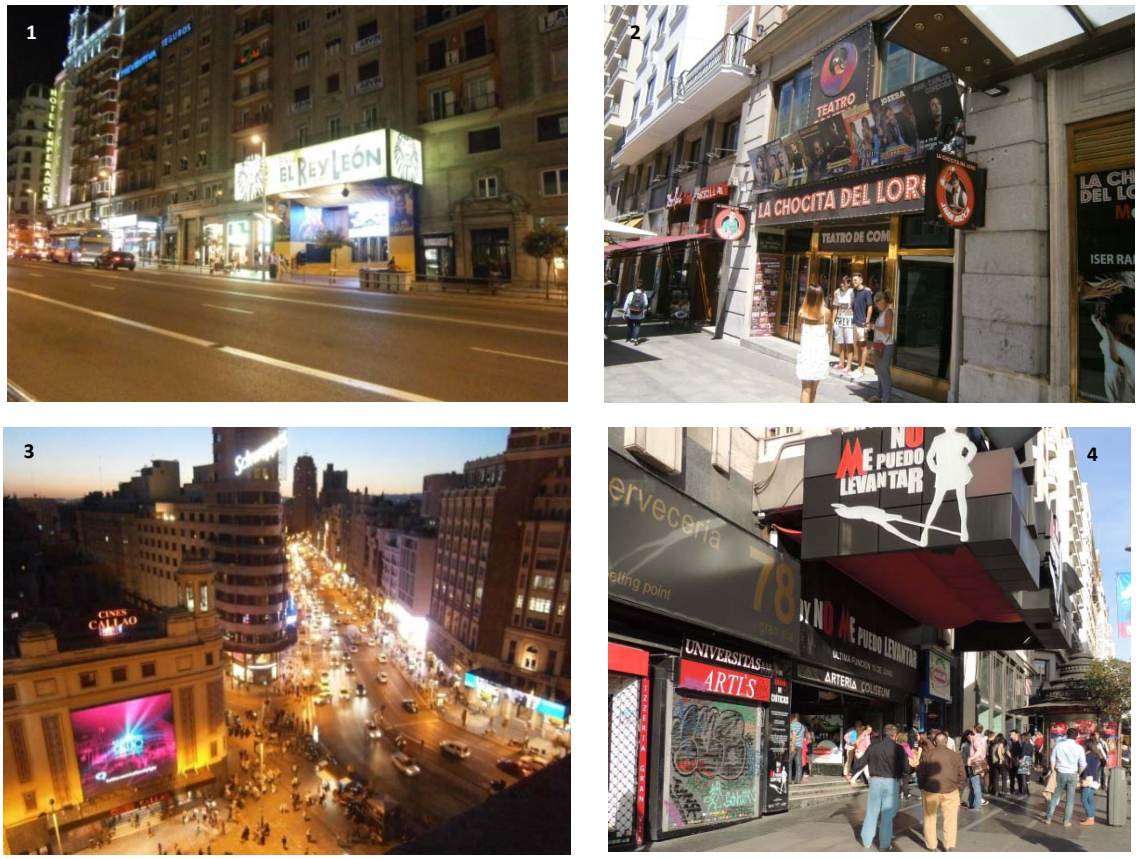

Título, fuente y fecha de las fotografías: 1) El Teatro-Lope de Vega, calle Gran Vía. Alejandro García Ferrero, 2014. 2) Entrada el Teatro Comedia (antiguo cine Pompeya) gestionado por la compañía "Chocita del Loro", calle Gran Vía. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) El cine Callao y el cine Palacio de la Prensa en la Plaza de Callao, desde el edificio del Centro Comercial Corte Inglés. Alejandro García Ferrero, 2014. 4) El teatro Coliseum (antiguo cine Coliseum), calle Gran Vía. Alejandro García Ferrero, 2014.

Por otra parte, al compás de la popularización de los musicales para adultos se han desarrollado también musicales para el público infantil, algunos de los cuales han sido representados en locales de la Gran Vía[2057] y, los cines que aun funcionan en esta calle han acogido ocasionalmente eventos de este tipo.

En suma, en el contexto de crisis de la afluencia a los cines con sus innegables repercusiones en el paisaje de la Gran Vía y en su dinamismo como espacio de ocio, el éxito reciente de los musicales tipo "Broadway", de los monólogos y de los musicales infantiles, ha supuesto un factor de reactivación de la Gran Vía como espacio lúdico y recreativo, a la vez que ha sido un aliciente para la reactivación de alguno de los locales

[2057] Entre estos musicales cabe destacar las siguientes representaciones realizadas en locales de la Gran Vía y de otros lugares de la ciudad: "Bob Esponja y Pocahontas, el musical" (2011 y 2012, Teatro Coliseum); "Parchis" (teatro La Latina), "Alicia en el país de las maravillas" (teatro Figaro), "Peter Pan" (teatro La Latina), "Gerónimo Stilton, el musical" (teatro La Latina). *Vid.* Serrano, Arancha (2014): "El musical, claves de un fenómeno en auge en España"….

de cine cerrados o en declive por la crisis de asistencia a este espectáculo (fig. 272 y 273).

3. Principal eje hotelero de la ciudad en un espacio de alto valor patrimonial

El éxito de los musicales de la Gran Vía y de este género de espectáculo durante las últimas décadas es consecuencia de diversos factores, entre los cuales figura la proyección que ha tenido este espectáculo como elemento de interés para la atracción de turistas a las ciudades donde se realizan sus pases.

Así, desde una perspectiva general el éxito del musical ha sido causado por diferentes motivos. Según los productores de algunos musicales, existe una estrecha identificación entre el público y los temas e historias representadas y ello ha sido una sinergia positiva para su popularización. Así mismo se ha valorado también como un factor determinante la influencia precedente del sub-genero Jukebox Musical y de factores de oportunidad creados por el efecto de arrastre de algunos de los musicales de mayor éxito. Pero además, las compañías de musicales también han sabido aprovechar los flujos de turistas que acuden a las ciudades para estimular la afluencia a las mismas, y este hecho ha establecido una relación entre el turismo y los musicales que se desarrollan en los locales del eje de la Gran Vía. En suma, se trata en todo caso de eventos que forman parte de la oferta cultural que genera la ciudad para el autóctono y el visitante y que poseen una gran visibilidad por el éxito reciente que está teniendo este espectáculo.

Así, con el fin de promocionar este espectáculo entre las corrientes del turismo nacional e internacional Stage Entertaiment, la productora de algunos de los musicales de más éxito en España como fueron “El Rey León” o “Los Miserables”, fue pionera en la firma de acuerdos con los touroperadores para la promoción de los musicales entre las corrientes del turismo nacional e internacional. Esta estrategia ha estimulado la presencia del turista entre el público de los musicales, hecho que en el caso del musical “El Rey León” ha sido un auténtico éxito. Según Julia Gómez Caro, directora de Stage Entertaiment, hasta febrero de 2012 más del 55% del público asistente al mismo había llegado de fuera de Madrid[2058]. Tal es así, que inclusive, fue una joven catalana invitada

[2058] Serrano, Arancha (2014): “El musical, claves de un fenómeno en auge en España”….

por una amiga a Madrid para asistir a este musical la galardonada por ser "la espectadora 1.000.000" desde que esta obra fue estrenada en la ciudad[2059].

Muestra de la relación existente entre el fenómeno del musical, el turismo y los locales de espectáculo de la Gran Vía son las opiniones y valoraciones que se recogen de los turistas que han acudido a los mismos en el portal TRYPADVISOR, una de las web de viajes y de turistas más popular.

Así, el buscador de la sección de esta página dedicado a Madrid devuelve 490 opiniones de viajeros sobre 5 locales de espectáculos ubicados en la Gran Vía cuando se introduce el término "musical". Se trata del cinema Capitol (2.8% de las opiniones), el teatro Compac (10.61%), el teatro Coliseum (10.81%), el teatro Rialto (21.02%) y el teatro Lope de Vega (54.69%). Salvo el caso del primer establecimiento, que está más especializado en cine (aunque también ha desarrollado pases de musicales), el resto son locales que han prosperado en las últimos años por el auge de los musicales.

En todo caso, la valoración global de la actividad de estos locales es mayoritariamente positiva, siendo en este sentido de destacar la posición dominante en número de opiniones y de valoraciones que tiene el teatro Lope de Vega, hecho que se explica por la continuidad y éxito de afluencia que ha tenido el espectáculo de "El Rey León" (fig. 274).

De este modo el éxito de los musicales en la Gran Vía se ha convertido a la vez que en un fenómeno para reactivar y mantener la vocación de la Gran Vía como espacio de ocio en el contexto de declive de los cines, en una actividad dinamizadora de la proyección de este espacio como zona turística, completando con ello el papel que otras actividades y elementos fundamentales de la Gran Vía tienen para el desarrollo de esta función y que en suma son elementos principales de su paisaje.

En este sentido, junto con la actividad de los musicales y su relación con las dinámicas del turismo en la Gran Vía, nosotros queremos describir y analizar el papel que en ello juegan también las actividades de alojamiento hotelero, del comercio y el ocio nocturno con perfil turístico, así como el del rico patrimonio construido que atesora la Gran Vía, puesto que consideramos que todos estos elementos son fundamentales en la configuración de este eje como una de las zonas turísticas más singulares de Madrid,

[2059] "La espectadora 1 millón disfrutó de una noche inolvidable llena de sorpresas". Disponible en: http://www.elreyleon.es/noticias/la-espectadora-1-millon-disfruto-de-una-noche-inolvidable-llena-de-sorpresas.php (fecha de consulta: 27/06/2014).

a la vez que como componentes esenciales de su paisaje a través de sus manifestaciones en el espacio y por las dinámicas de uso que generan.

Fig. 274. Valoración global y por categorías de algunos de los locales espectáculos de la Gran Vía por los usuarios de la web turística TRIPADVISOR (mayo de 2016)

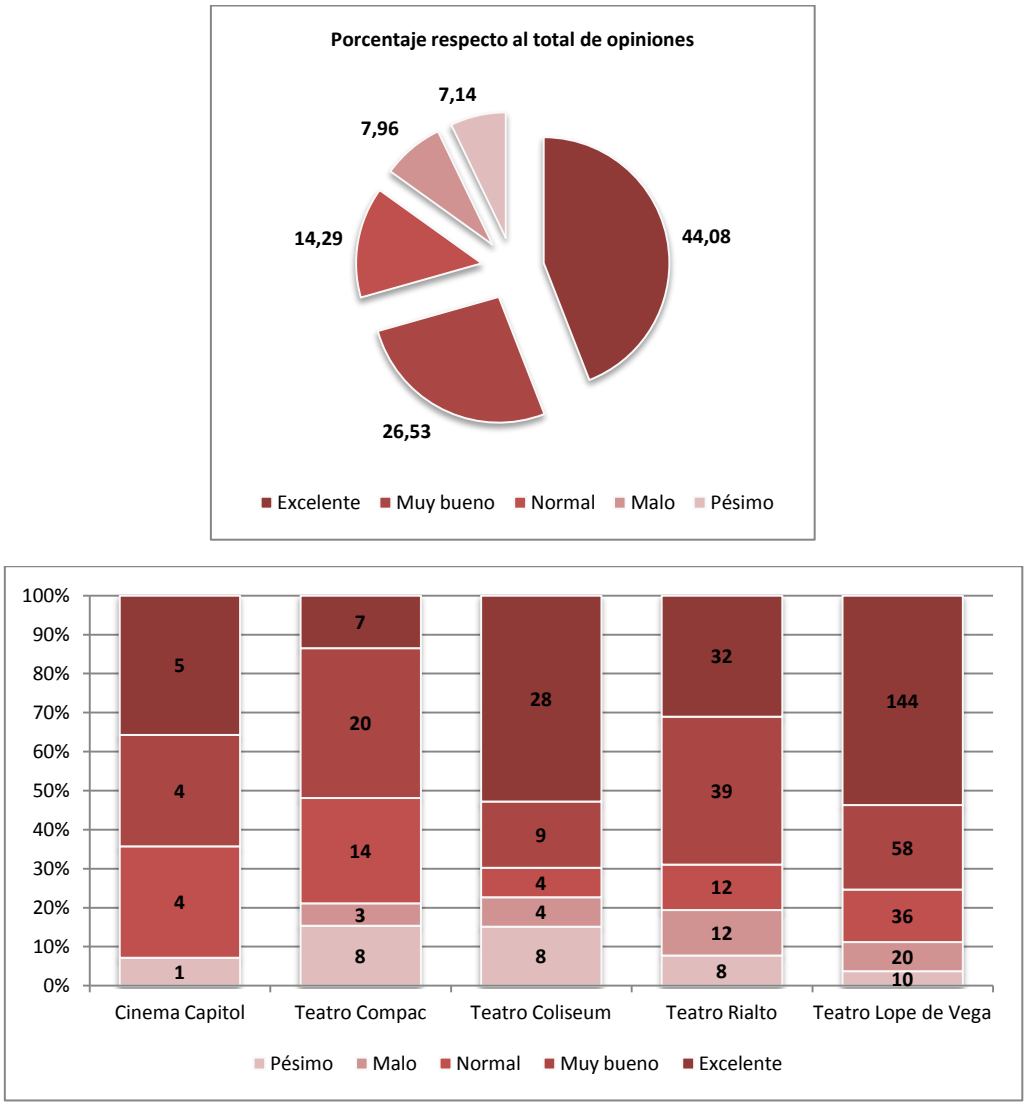

Fuente: "Trypadvisor". Disponible en: https://www.tripadvisor.es/ (fecha de consulta: 5/5/2016).
Elaboración propia.

Así, si desde su construcción la Gran Vía fue un eje de atracción para la instalación de algunos hoteles de mayor entidad y categoría que se construyeron en Madrid, coincidiendo con la emergencia del turismo en la villa, desde la década de 1980 a la actualidad la Gran Vía y su calles colindantes, se han convertido en uno de los espacios

de mayor concentración de hoteles de toda la ciudad, como se mostró en el epígrafe 3.2.2.

De este modo, sí en 1987, según recoge la publicación *Guía Oficial de Hoteles de España* funcionaban en la Gran Vía 6 hoteles, tras haberse producido un descenso desde 1975 de 2, en los años posteriores este número se ha ido elevando hasta llegar a los 12 hoteles que funcionan en la Gran Vía en 2016, según la fuente consultada spain.info (*Vid.* Apéndice fig. 118). A ello hay que añadir los establecimientos del tipo hostal, pensión y apartahotel que no han sido consideradas en esta investigación, así como los establecimientos hoteleros que se sitúan en la calles inmediatamente colindantes a la Gran Vía, los cuales son numerosos en algunas zonas.

Los hoteles de la Gran Vía se tratan en su mayor parte de establecimientos de las categorías de 4 y 3 estrellas, salvo 1 de ellos que es de 2. Se sitúan a ambos lados de la vía, con una distribución entre ambas aceras y a lo largo de la calle bastante equilibrada y en muchos casos se trata de hoteles que se emplazan en inmuebles de carácter histórico con valores patrimoniales y/o arquitectónicos singulares.

Así, 7 de los establecimientos hoteleros que funcionan en la Gran Vía se emplazan en edificios construidos entre 1906 y 1933, mientras que los 6 restantes se sitúan en edificios construidos entre 1943 y 1979. Una buena parte de los inmuebles de la Gran Vía poseen una antigüedad que se adscribe a esta primera fase de 1906 a 1933, por lo que algunos de los hoteles citados de este periodo se ubican en algunos de los edificios más representativos que conformaron la Gran Vía durante su proceso inicial de construcción. En algunos casos el uso de alojamiento de los inmuebles no es originario de este momento pero en otros sí que se da esta circunstancia, de tal manera que no solamente el edificio adquiere valor por su interés en el proceso de conformación de la avenida, sino también su uso por su papel en la configuración funcional de este espacio a lo largo del tiempo. De la misma manera, los edificios pertenecientes al periodo 1943-1979 que acogen usos hoteleros poseen también una innegable relevancia en el proceso de conformación de este espacio, especialmente de su último tramo, el que se desarrolla desde la Plaza de Callao a la Plaza de España.

Así, entre los establecimientos ubicados en edificios construidos entre 1906 y 1933 destacan el hotel Catalonia Gaudi (Gran Vía, 7-9), el hotel Senator (Gran Vía, 21), el hotel Villa Reina (Gran Vía, 22), el primer hotel Atlántico (Gran Vía, 38) y el hotel Vincci Capitol (Gran Vía, 41), mientras que entre los hoteles emplazados en edificios construidos entre 1943 y 1979 se encuentran el hotel Rex (Gran Vía, 43), el hotel

Emperador (Gran Vía, 53), el hotel Vincci Gran Vía (Gran Vía, 66), el Hotel Senator (Gran Vía, 70), el hotel Tryp (Gran Vía, 72) y el hotel Tryp Menfis (Gran Vía, 74)[2060].

Los hoteles de la Gran Vía, por lo tanto, además de dotar a este espacio de una funcionalidad turística por el servicio de alojamiento que prestan a los viajeros y turistas que visitan Madrid, son además recursos de interés del paisaje y del patrimonio madrileño, debido a la singularidad de muchos de sus inmuebles por su historicidad y por sus valores arquitectónicos.

Esta circunstancia particular supone de hecho un refuerzo de la funcionalidad turística que tiene este espacio, por cuanto a la función principal de alojamiento que aportan estos establecimientos, se suma el interés que tiene su arquitectura y su carácter singular para la visita turística de la Gran Vía, ya que los inmuebles de estos hoteles, los restantes edificios que definen su entramado y el de algunos de sus equipamientos, definen un espacio arquitectónico, urbanístico y patrimonial de alto valor monumental.

En efecto, como señaló Miguel Lasso de la Vega[2061] la Gran Vía constituye una especie de "museo edificado" de la historia contemporánea de Madrid por la singularidad que tienen, en suma, todos los edificios que definen su entramado ya que además del interés arquitectónico que poseen constituyen una de las mejores manifestaciones en el paisaje madrileño de los elementos edilicios y urbanísticos que

[2060] Los edificios históricos recogidos a la Guía de Arquitectura del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en los que se ubican estos hoteles son los siguientes: HOTEL CATALONIA GAUDÍ: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Viviendas y oficinas de Seguros La Estrella (Gran Vía, 7)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 317; Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Hotel Gaudí (Gran Vía, 9)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 427. / HOTEL SENATOR: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Hotel Senator Gran Vía (Gran Vía, 21)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 304. / HOTEL VILLA REINA: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Viviendas y oficinas para al vizconde de Escoriaza (Gran Vía, 22)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 428. / HOTEL ATLÁNTICO: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Hotel Atlántico (Gran Vía, 38)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 328. / HOTEL VINCCI CAPITOL: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Edificio Capitol (Gran Vía, 41)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 365. / HOTEL REX: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Hotel y cine Rex (Gran Vía, 43)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 374. / HOTEL EMPERADOR: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Edificio Los Sotanos (Gran Vía, 53)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 375. / HOTEL VINCCI GRAN VÍA: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Oficinas y cine Gran Vía (Gran Vía, 66)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 436. / HOTEL SENATOR: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Edificio y Cine Pompeya (Gran Vía, 70)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 437. / HOTEL TRYP: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Hotel Washington (Gran Vía, 72)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 438. / HOTEL TRYP MENFIS: Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): "Hotel Menfis (Gran Vía, 74)", en Berlinches Acín, Amparo (coord.): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*…, p. 381.

[2061] Lasso de la Vega Zamora, Miguel, "La Gran Vía de Madrid en el aniversario de su apertura"…

generó el proceso de modernización funcional y de las actividades de la ciudad a principios del siglo XX.

Así, la Gran Vía, que ya durante su construcción fue identificada por Ramón Gómez de la Serna como el espacio de la modernidad madrileña (con sus espectáculos, sus locales de restauración, sus grandes edificios, etc.) frente a un Madrid tradicional identificado con los viejos cafés, el Rastro, la Ribera de Curtidores, etc.[2062] y que ya entonces fue publicitada con fines turísticos bajo esta imagen, como afirma Luis Lavaur[2063] y como podemos constatar en algunas publicaciones turísticas de la época, es hoy una manifestación viva de este paisaje de la modernidad madrileña de principios del siglo XX que adquiere importancia tanto por su carácter patrimonial como por las posibilidades que este ofrece de ser puesto en valor para el turismo.

En este sentido, con motivo de la celebración de los 100 años de historia de la Gran Vía, se realizó un encomiable esfuerzo por divulgar y dar a conocer la riqueza del patrimonio edificado y la importancia de esta vía y de las funciones y actividades que acogió en el proceso de conformación del Madrid contemporáneo. De este evento y de trabajos precedentes o coetáneos resultaron publicaciones monográficas y recursos web muy diversos que han ordenado, clasificado y publicado información muy diversa de la Gran Vía y de sus elementos, con el fin de dar conocer al gran público la singularidad de este espacio urbano y potenciar así su presencia como elemento fundamental de la imagen de Madrid, hechos que en su suma redundan positivamente en su divulgación en los medios de publicidad turística de la ciudad.

"Monumenta Madrid", un portal dedicado a divulgar elementos urbanos y monumentales de Madrid a través de la web, dispone de una sección en la que se presenta un catálogo completo de todos los edificios de la Gran Vía a partir de informaciones extraídas de la publicación *Guía de Arquitectura* del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y de otras fuentes. Hemos hecho uso de esta fuente con el fin de mostrar a través de un análisis muy sencillo la singularidad de la Gran Vía por la importancia histórica de su patrimonio edificado y/o en su defecto, por la memoria que subyace en algunas de sus parcelas, por haber estado ocupadas anteriormente por edificios de interés arquitectónico y funcional hoy desaparecidos.

[2062] Gómez de la Serna, Ramón (1935): "Del Madrid Viejo al Madrid Nuevo". *Madrid turístico y monumental*, 2/1. Disponible en: http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003755287&search=&lang=es (fecha de consulta: 29/06/2014).
[2063] Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)"…, pp. 13-130.

Así, este recurso recoge información histórica y actual (referida al año 2009) de todos los números viarios de la Gran Vía. Hemos considerado la fecha de inauguración de los inmuebles aquí recogidos, sin entrar en las posteriores posibles reformas efectuadas en los mismos, para cartografiar la cronología de los edificios que conforman la Gran Vía a lo largo del tiempo.

Como se puede ver en el mapa siguiente el entramado de edificios que conformó ambos márgenes de la avenida se levantó en su mayor parte en el intervalo de años que hemos definido entre 1906 y 1933, seguido del intervalo de 1943 a 1979, cuyos inmuebles están presentes sobre todo en el tercer tramo. El único inmueble que data de un año anterior a 1906 es el Oratorio del Caballero de Gracia (*Vid.* Apéndice fig. 119 y fig. 275). Como ya hemos indicado anteriormente los hoteles analizados se ubican en edificios datados en el primer periodo principalmente, aunque también en el segundo de ellos, en los cuales además debemos de considerar otras tipologías de alojamientos que recoge la fuente utilizada. Así mismo también ocupan inmuebles históricos los locales de espectáculos analizados anteriormente y como se puede observar en la tabla referida otros usos diversos con una ocupación total o parcial de los inmuebles.

Fig. 275. Locales de la Gran Vía recogidos en Monumenta Madrid (2009) por fecha de construcción

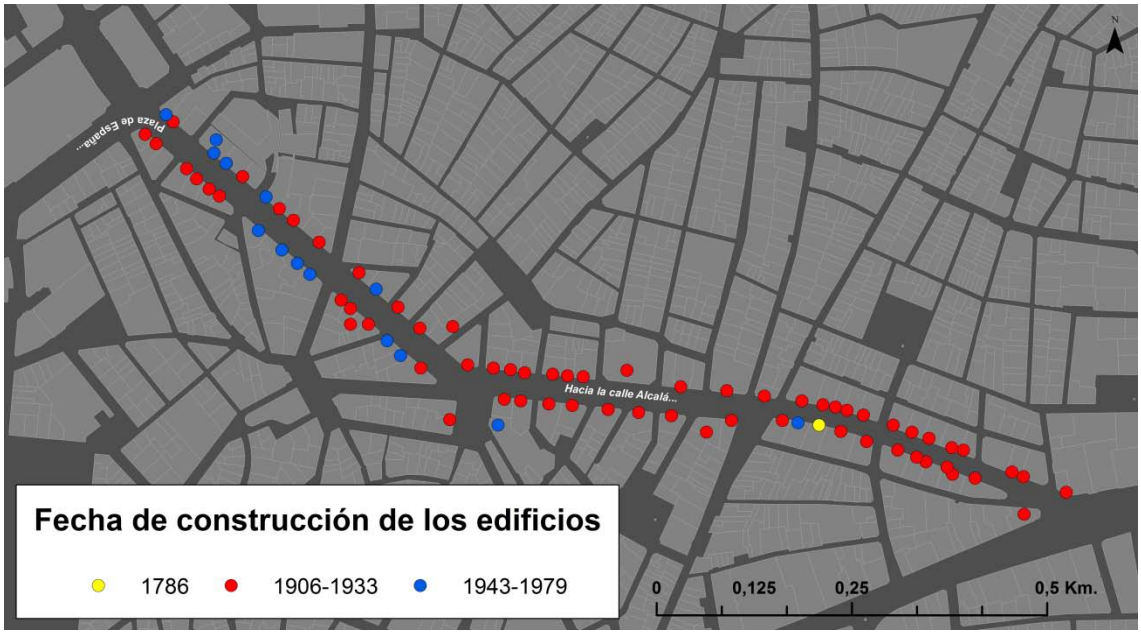

Fuente: "Monográfico Gran Vía", monumentamadrid.es. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/index.htm#ingra:car.webX11 (fecha de consulta: 1/5/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*
Elaboración propia

Por lo tanto, actividades como la hotelera y la de los espectáculos a través de los musicales, con relaciones específicas, de carácter más o menos especializado con el desarrollo de la función turística en la Gran Vía a través de sus servicios y, en todo caso, por ocupar inmuebles de interés para la visita de este espacio, contribuyen por ambas vías a potenciar la vocación turística de la Gran Vía, dotada siempre de una singularidad e importancia innegable por la relevancia del patrimonio edificado que conserva.

4. Una fuerte concentración de establecimientos comerciales con perfil turístico

Al interés y el valor para el turismo de los musicales, de los alojamientos hoteleros y de la singularidad del patrimonio edificado en la Gran Vía, se añaden el potencial de atracción que tienen para el visitante los establecimientos comerciales y los locales de ocio nocturno con perfil turístico que funcionan en este espacio, como veremos en este y en el sub-epígrafe siguiente.

La importancia del turismo de compras para añadir nuevos recursos de valor a los destinos turísticos y para promocionar su imagen entre los flujos de turistas ha registrado un crecimiento en los últimos años. Así, como recogió en 2014 Carmen Porras, Taleb Rifai, secretario general de la OMT, en el acto de presentación oficial del "Informe global sobre el turismo de compras", señaló que el "shopping" o las compras además de ser un componente importante en "la cadena de valor del turismo", era una "motivación determinante a la hora de elegir el destino de viaje, inclusive, en ciertos casos, el primer motivo de viaje". Además, esta modalidad de turismo ofrecía la oportunidad de "desarrollar experiencias unidas a las compras" y así incrementar el valor de la oferta turística, al tiempo que suponía una fuente de riqueza, siempre interesante, para la economía de los países receptores de turismo, como también se indicó entonces[2064]. En el pasado mes de enero de 2016, la segunda conferencia organizada por la OMT sobre este segmento de negocio confirmaba las aseveraciones expuestas sobre el dinamismo e importancia cada vez más creciente de esta modalidad

[2064] Porras, Carmen (2014): "El turismo de compras se consolida como un factor decisivo en la elección del destino", *hosteltur.com*, 22 de mayo de 2014. Disponible en: http://www.hosteltur.com/153990_turismo-compras-se-consolida-como-factor-decisivo-eleccion-destino.html (fecha de consulta: 15/7/2016).

de turismo y las oportunidades que abría para su aprovechamiento por los destinos turísticos[2065].

Como se ha puesto de relieve en diferentes estudios e informes divulgados por la prensa en los últimos años, Madrid constituye un destino relevante para este tipo de modalidad de turismo. Así, según una nota de prensa difundida por el IFEMA desde su página web, en una clasificación reciente realizada por The Economis (Bussines Research) "sobre las mejores ciudades para el turismo de compras" entre una selección de 33 ciudades de Europa (atendiendo a variables como el nivel de negocios, los precios, las infraestructuras de transporte público, el clima y el entorno cultural), Madrid alcanzaba una valoración de promedio de 67.1 puntos sobre 100 en comodidad, clima y cultura y un 69.2 en número y variedad de tiendas. En esta misma nota se señalaba que "según los encuestas de la Comunidad de Madrid", el 98% de los turistas que repetían estancia en Madrid lo hacían motivados por las compras, siendo este aspecto-actividad, uno de los más valorados del destino Madrid. Además, un estudio realizado por "Madrid Shopping Tour" destacaba que las principales fortalezas de Madrid para el turismo de compras eran "la diversidad de comercios en zonas turísticas de interés", "la disposición de servicios turísticos de Tax Free", "la amplia aceptación de tarjetas y divisas", la "alta especialización en tiendas", la "singularidad del comercio madrileño como centro estratégico de fabricantes y diseñadores", la existencia de "una red de comercios asociados a través de gremios y asociaciones de zona" y "una óptima oferta de alojamientos en hoteles en zonas comerciales", circunstancias todas ellas que en suma, potenciaban la posición de Madrid como destino de turismo de compras[2066].

Tal y como se informa en la web turismomadrid.es de la Comunidad de Madrid, un informe elaborado por The Economist Inteligent Unit en 2014 situaba a Madrid como el "segundo mejor destino de compras europeo"[2067] y en 2016 "la consultora Global Blue" situaba a Madrid y a Barcelona en el segundo lugar "entre los mejores destinos" de

[2065] HOSTELTUR (2016): "El turismo de compras, herramienta clave en el marketing de destinos", *hosteltur.com*, 28 de enero de 2016. Disponible en: http://www.hosteltur.com/114798_turismo-compras-herramienta-clave-marketing-destinos.html (fecha de consulta: 15/7/2016).
[2066] IFEMA, "IFEMA acerca el turismo de negocios al turismo de compras en Madrid con la iniciativa Bus de compras. Shopping bus". Disponible en: http://www.ifema.es/Institucional_01/noticias/institucional/INS_027503 (fecha de consulta: 9/5/2016).
[2067] "Madrid. Region of Madrid Spain: Compras". Disponible en: http://turismomadrid.es/ (fecha de consulta: 10/5/2016).

Europa para el turismo de compras, conforme a un ranking elaborado para medir la oferta comercial de diferentes ciudades europeas[2068].

Por lo tanto, junto con motivaciones de viaje a Madrid como los negocios, el ocio, la cultura y la visita a familiares, que figuran entre las principales que alientan la visita a la ciudad y a la región, el turismo de compras ha adquirido un peso relevante en los últimos años, impulsado por las buenas condiciones que ofrece la ciudad para el desarrollo de esta actividad y la diversidad y la amplitud de la oferta comercial madrileña susceptible de ser objeto de uso por los turistas.

La presencia y entidad de establecimientos comerciales en la ciudad que resultan de interés para el consumo turístico, constituye de este modo una variable de análisis para ampliar y completar el estudio de la distribución espacial de esta actividad en la ciudad, toda vez que las compras o el "shopping" se han convertido a la vez que en una motivación para los turistas que nos visitan, en una actividad que se ofrece para el turista en la ciudad y que al igual que otras, tiene un impacto en el paisaje.

Con la finalidad general de analizar la presencia de los establecimientos comerciales de uso más especializado para el turismo en Madrid y a su vez, con el objetivo de mostrar la importancia que tiene en el espacio que estamos estudiando, la Gran Vía, hemos realizado un análisis de su distribución en el espacio urbano basado en la aplicación del índice funcional de Davies a diferentes unidades administrativas para determinar el grado de especialización de esta actividad por zonas y unidades.

Para ello hemos utilizado como fuente la información de "establecimientos comerciales con perfil turístico" que facilita la página web oficial de turismo del Ayuntamiento de Madrid. Bajo la categoría de "establecimientos comerciales con perfil turístico" esta web aporta información de 835 establecimientos comerciales (fig. 276) pertenecientes a las siguientes ramos de negocio que hemos definido a partir de la información existente: Anticuarios (2.39% del total), Centros Comerciales (0.59%), Complementos (3.95%), Compras Tradicionales (9.34%), Deporte (4.19%), Floristerías (2.03%), Gourmet (15.32%), Grandes Almacenes (0.95%), Joyerías (4.91%), Jugueterías (2.51%), Librerías (7.18%), Mercados (1.76%), Moda (25.38%), Música (3.11%), Perfumerías (4.43%), Tecnología (0.23%), Zapaterías (4.67%).

[2068] Constantini, Luca (2016): "Barcelona y Madrid, entre los mejores destinos de Europa para ir de compras", *El País*, 7 de enero de 2016.

Con el fin de poder analizar la distribución en el espacio urbano madrileño de estos establecimientos y poder aplicar el índice de especialización indicado se han vaciado los datos de localización (direcciones) de cada uno de estos establecimientos para construir los mapas para el análisis. Así mismo se ha tomado en consideración a efectos indicativos la clasificación geográfica particular en zonas turísticas que ofrece el portal oficial de turismo del Ayuntamiento de Madrid.

El gráfico siguiente de distribución de establecimientos con perfil turístico ha sido elaborado tomando como referencia estas últimas unidades espaciales, a partir de las cuales realizaremos una primera aproximación al reparto de estos establecimientos en la ciudad. En función de su distribución espacial por zonas turísticas podemos distinguir cinco situaciones diferentes en cuanto a la presencia de establecimientos de este tipo.

Fig. 276. Localización de establecimientos comerciales con perfil turístico en la ciudad

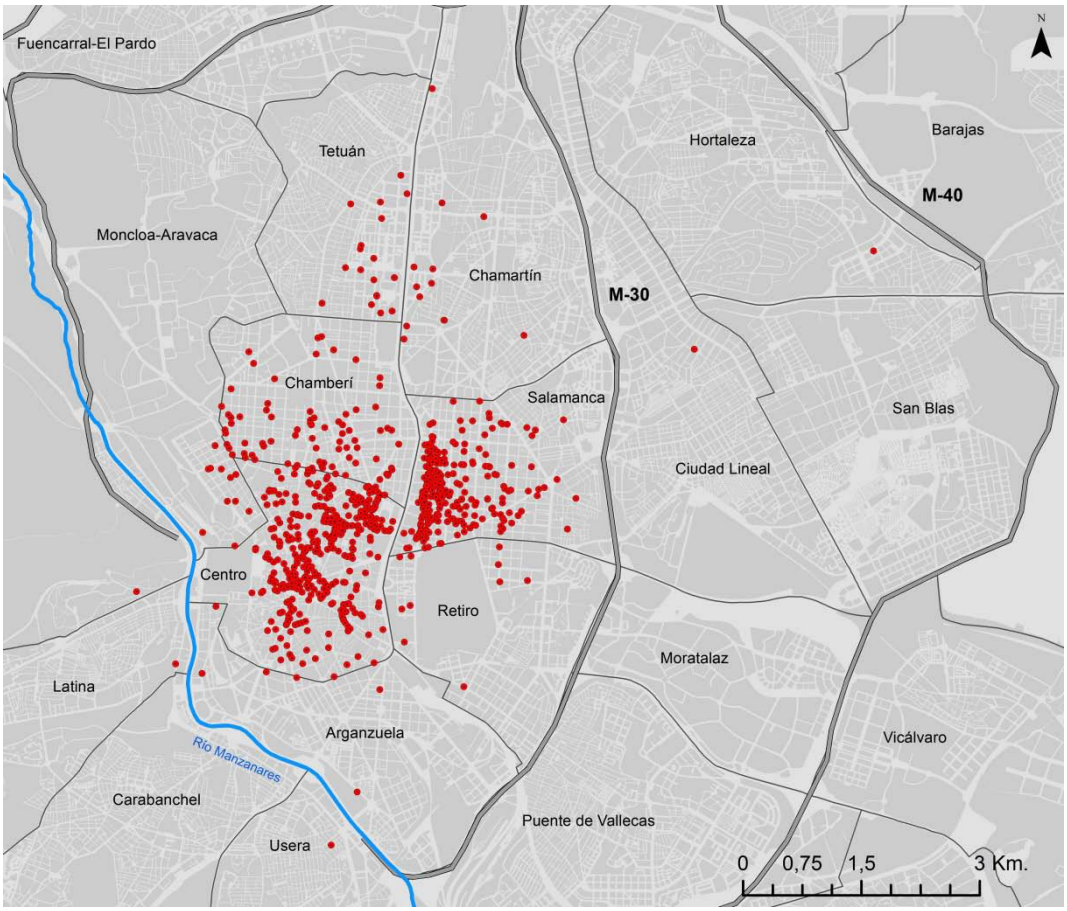

Fuente: "Donde ir: Compras". Web Oficial de Turismo del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.esmadrid.com/noche/busqueda?text=&zone%5B%5D=7243&sort_bef_combine=search_api_relevance+DESC&items_per_page=20&=Buscar (fecha de consulta: 5/4/2016)

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Las zonas denominadas “Barrio Salamanca” y “Sol-Gran Vía”, con el 35% y el 11.9% de los establecimientos respectivamente, constituyen las primera y segunda zona de la ciudad por peso numérico en la presencia de este tipo de establecimientos. A continuación de estas, la presencia de estos establecimientos por zonas turísticas permite distinguir tres tipos de situaciones en función del peso porcentual de cada una de ellas en número de locales y de los intervalos que hemos creado para ordenarlas.

Las zonas turísticas de “Chueca”, “Chamberí” y “Malasaña-Tribal” constituyen un segundo grupo por presencia de estos establecimientos, quedando comprendidas en valores entre el 9.3% de la primera y el 7.4% de la segunda. Con una presencia menor de estos tipos de establecimientos que no supera el 4.4%, ni desciende del 2.3%, se sitúan las zonas turísticas de Austrias, Castellana, Latina y Salesas. Finalmente se distingue un quinto grupo de zonas turísticas en las que la presencia de estos establecimientos está por debajo del 1.9% hasta llegar al 0.1% (fig. 277).

Fig. 277. Porcentaje de establecimientos comerciales con perfil turístico por las zonas turísticas definidas por Ayuntamiento de Madrid

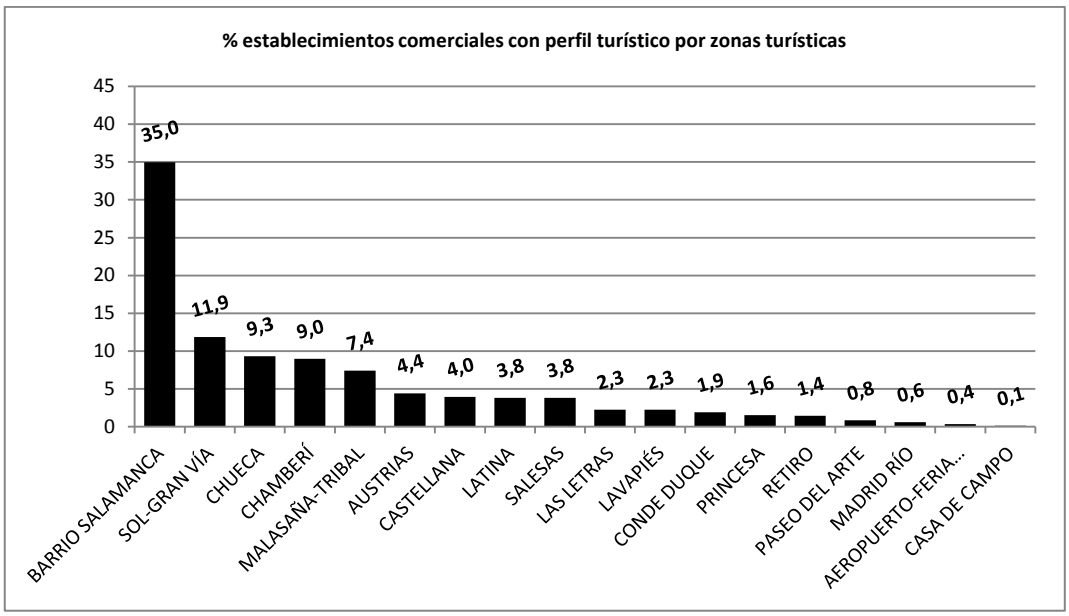

Fuente: “Donde ir: Compras”...
Elaboración propia.

Por lo tanto, la distribución por zonas turísticas definidas por el Ayuntamiento de Madrid de los establecimientos comerciales madrileños con perfil turístico muestra una

presencian relevante de los mismos en la zona denominada Sol-Gran Vía, pues se trata de la segunda en importancia de la ciudad.

En esta zona se localizan 93 establecimientos de este tipo, de los cuales 21, esto es, el 22.58% se emplazan en la Gran Vía. Las tipologías de establecimientos comerciales con perfil turístico que funcionan en ella pertenecen a ocho tipos de negocio que tienen una presencia diferente en la avenida. Así, el tipo de establecimiento mayoritario son las Zapaterías que suponen el 23% del total, seguidas de las tipologías Joyerías y Moda que representan en cada caso el 19.04% del total. Los de Gourmet y Deporte, con dos establecimientos cada una son las siguientes, que representan el 9.5% y, finalmente, figuran las categorías de Librería, Música, Tecnología y Complementos, con un establecimiento cada una y que representa el 4.7% del total.

Por lo tanto, la Gran Vía constituye un espacio de compras para potenciales turistas de artículos relacionados fundamentalmente con el calzado, las joyas y la vestimenta en tiendas de ropa y en otros artículos con menor presencia.

Con el fin de conocer el grado de especialización que presentan las diferentes zonas de la ciudad en este tipo de establecimientos y establecer comparación y un marco de contexto con la situación que presenta la Gran Vía dentro de las grandes zonas de la ciudad donde se ubican los establecimientos comerciales con perfil turístico, hemos aplicado el índice de especialización de Davies a diferentes unidades administrativas sobre los datos utilizados de establecimientos comerciales con perfil turístico.

En la escala de distrito son los casos de Centro y Salamanca los que presentan un mayor grado de especialización, seguidos de Chamberí. La aplicación a estas unidades administrativas del índice de especialización de Davies revela una especialización alta de los mismos con valores de 43.67 para el caso del primero de ellos, 32.01 para el segundo y 8.8 para el tercero. Son los distritos más especializados de la ciudad en la presencia de establecimientos comerciales con perfil turístico.

Con un nivel de especialización menor figuran los cuatro restantes distritos de la Almendra Central y el de Moncloa-Aravaca. De todos ellos es Tetuán el que ofrece un nivel de especialización mayor con un valor del índice de especialización de 2.42, seguido de Chamartín (11.54), Moncloa-Aravaca (1.32), Retiro (1.11) y Arganzuela (0.66). Finalmente, cuatro distritos exteriores de la Almendra Central (Latina, Usera, Ciudad Lineal y Hortaleza) presentan un grado de especialización mucho menor: cada uno de ellos posee un establecimiento de este tipo y un valor del índice de 0.11.

Por lo tanto, el mayor nivel de especialización funcional en la presencia de establecimientos comerciales con perfil turístico se produce en los distritos de la Almendra Central, especialmente en los casos de Centro, Salamanca y, en tercer lugar, de Chamberí, tal y como reflejan los resultados de la aplicación del índice de especialización funcional de Davies.

En cada una de estas demarcaciones la aplicación de este índice a unidades administrativas de menor entidad territorial como los barrios y las secciones permite realizar una aproximación más detallada a los espacios que poseen un mayor grado de especialización funcional en la presencia de estos tipos de establecimientos.

Así, son cinco barrios de Madrid los que presentan los valores más altos de especialización funcional en la presencia de establecimientos comerciales con perfil turístico y el espacio de la Gran Vía se ubica entre dos de ellos. Estos cinco barrios se reparten entre los distritos de Salamanca y Centro y se trata de los casos, por orden basado en el valor resultante de aplicar el índice funcional, de Recoletos (18.48), Justicia (12.65), Universidad (10.45), Sol (8.69) y Castellana (7.15).

El cálculo del valor del índice funcional por secciones permite distinguir dentro de estos barrios las zonas donde se detecta una mayor presencia de estos establecimientos. Así, la mayor concentración la encontramos en el centro-oeste del barrio de Recoletos, en la zona que queda delimitada aproximadamente por las calles de Villanueva, Claudio Coello, Jorge Juan, Velázquez, Ayala, José Ortega y Gasset, Paseo de la Castellana y Paseo de Recoletos. En este espacio se ubican el 10.53% de establecimientos comerciales de perfil turístico de la ciudad.

Las siguientes zonas por entidad en la presencia de estos establecimientos presentan valores de especialización según el índice de Davies entre 2.31 y 1.32. En ellos se concentran un 28.38% de establecimientos del total de la ciudad y su distribución general define cuatro espacios. Al norte y al sur de la zona de mayor concentración de establecimientos de ese tipo antes comentada se localizan dos espacios con una alta proliferación de los mismos, situadas al suroeste del barrio de Castellana y al centro-sur del barrio de Recoletos. La segunda se extiende por la mitad noreste del barrio de Justicia donde estos establecimientos proliferan alrededor de la zona conocida como Las Salesas. Finalmente, se configuran dos zonas con una alta proliferación de locales al norte y al sur del tramo central de la Gran Vía, en las calles que desciende desde este eje a la Puerta del Sol y calle Arenal y en el entorno de la Plaza Mayor.

Fig. 278. Especialización funcional de distritos, barrios y secciones de Madrid en establecimientos comerciales con perfil turístico (Índice de Davies)

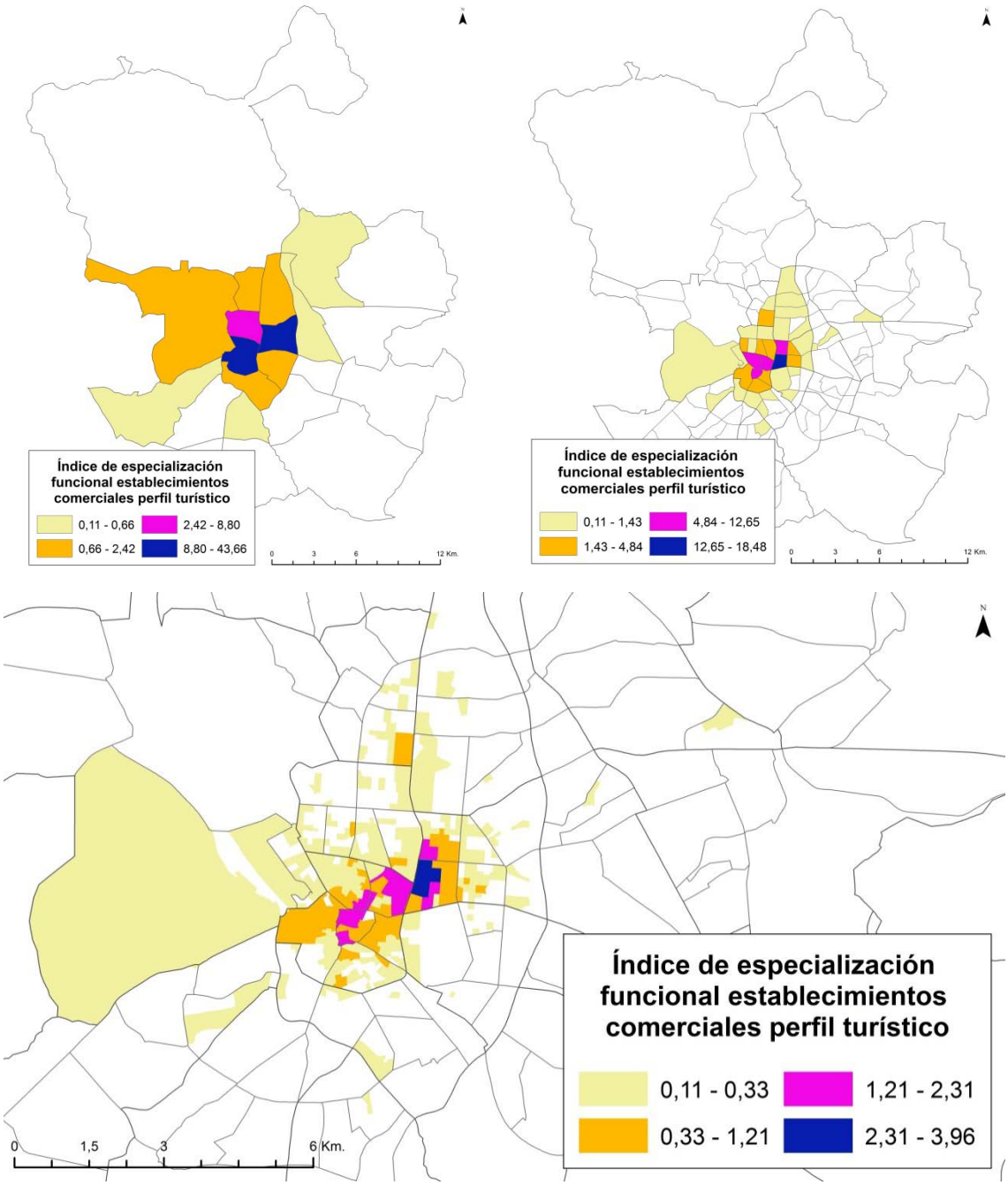

Fuente: "Donde ir: Compras"...

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Por lo tanto, la zona de máxima concentración de establecimientos comerciales con perfil turístico de Madrid se ubica a lo largo de una franja que se extiende por la mitad occidental de los barrios de Castellana y Recoletos, al noreste del barrio del Justicia, al norte del tramo central de la Gran Vía, el sector comprendido entre esta vía y la Puerta

del Sol y el entorno de la Plaza Mayor. En el conjunto de zonas que definen este espacio central se ubican el 38.92% de establecimientos comerciales de perfil turístico de la ciudad (fig. 278).

Nueve barrios colindantes con los cinco que registran la mayor concentración de estos establecimientos y el barrio de Cuatro Caminos, en el distrito de Tetuán, poseen un nivel de especialización medio en la dotación de estos establecimientos. En este grupo se ubican los tramos primero y último de la Gran Vía y su jerarquía en función del valor del índice de especialización aplicado a nivel individual es la siguiente: Embajadores es el barrio que presenta un valor más alto (4.84), seguido de Goya (3.85), Palacio (3.63), Cortes (3.41), Trafalgar (2.75), Gaztambide (1.87), Cuatro Caminos (1.87), Lista (1.76) y Almagro (1.65).

Dentro de estas unidades la distribución de las zonas que presentan un mayor número de establecimientos muestran dos patrones de localización diferentes. Por un lado, encontramos un grupo de zonas que se sitúan colindantes a las áreas que tenían una mayor dotación de estos establecimientos ubicadas en los distritos Centro y en el de Salamanca y que por lo tanto contribuyen a reforzar el peso e importancia de estas actividades en los entornos de las zonas con mayor proliferación de establecimientos. Tales son los casos de la zona de presencia elevada de estos establecimientos que se localiza en el centro del distrito de Salamanca, al oriente del distrito Centro y al occidente y al norte de los barrios de Justicia y de Universidad. Por el otro, destacan zonas con una ubicación más dispersa situadas al norte de Chamberí, en Cuatro Caminos y al sur de Centro. El conjunto de estas zonas que por su distribución espacial completan en gran medida las zonas con una presencia alta de estos establecimientos, aportan el 27.90% de establecimientos del total de la ciudad.

Finalmente, 24 barrios de Madrid presentan un nivel de especialización funcional más bajo, con valores entre el 1.43 y 0.11 del índice de especialización. Se trata en la mayor parte de los casos de barrios ubicado en la Almendra Central, situados alrededor de aquellos barrios que presentaban un nivel de especialización alto y medio. Fuera de este espacio solo destacan casos puntuales en los distritos de Moncloa-Aravaca, Arganzuela, Ciudad Lineal, Hortaleza y Latina. Así, destaca la proliferación de locales que se localizan en diferentes lugares del interior de los distritos de Chamberí, Salamanca y sur del distrito Centro, y en Tetuán, donde su presencia está más focalizada y dispersa. Fuera de este espacio centro encontramos localizaciones más dispersas al sur

de la ciudad y al noreste. En su conjunto, los diferentes espacios que definen esta zona poseen el 9.70% del total de locales.

Por lo tanto, los establecimientos comerciales con perfil turístico se localizan en un amplio espacio central en el que la mayor proliferación de locales se detecta en los espacios señalados del distrito de Salamanca y Centro. En este último, se puede corroborar la importancia que tiene la Gran Vía en la ubicación de este tipo de establecimientos pues su tramo medio, final e inicial son partes integrantes de dos espacios que presentan un grado de especialización alto y medio de los mismos.

Con el fin de lograr una mayor aproximación al espacio que estamos estudiando hemos aplicado el índice de especialización a nivel de calle a fin de establecer comparaciones entre diferentes vías de la ciudad. Los resultados de este análisis muestran que la Gran Vía se sitúa entre las 10 primeras calles de la ciudad que presentan unos valores más altos de especialización funcional en este tipo de negocios. La primera de ellas es Serrano, con un valor de 5.28 y la octava es la Gran Vía, con el 1.87. Entre ambas figuran una calle del centro, Fuencarral, que es la segunda de la ciudad con un valor del índice de 3.63 y varias el distrito de Salamanca. Por lo tanto, la Gran Vía, además de estar ubicada en una de las zonas de la ciudad donde se registran los mayores valores del índice de especialización funcional, es una de las calles de Madrid donde este índice adquiere una mayor magnitud (fig. 279).

Fig. 279. Diez primeras calles de Madrid por especialización funcional en establecimientos comerciales con perfil turístico (Índice de Davies)

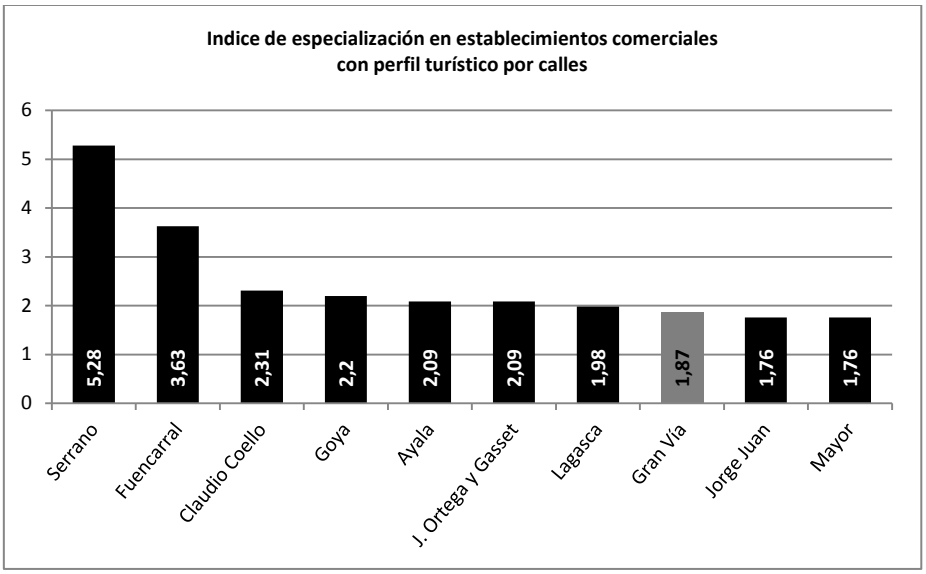

Fuente: "Donde ir: Compras"....
Elaboración propia.

5. El ocio nocturno refuerza la especialización funcional de la Gran Vía para el turismo

Al igual que el turismo de compras ha adquirido una importancia relevante en la valoración de los destinos turísticos, los establecimientos de ocio nocturno como bares de copas, salas de fiestas y similares constituyen una actividad que puede suponer además de un atractivo para la visita, un complemento de interés a los recursos turísticos existentes en los destinos. De hecho, las actividades de ocio nocturno de este tipo y de otros, definitorias de una vida nocturna específica en cada caso, contribuyen a configurar la imagen de muchas ciudades, conforman un sector dinámico de la economía urbana y son explotadas como recursos turísticos, como señala Maria Gravari-Barbas[2069].

La ciudad de Madrid posee una oferta muy diversificada de establecimientos de este tipo y una tradición de frecuentación de estos establecimientos. Además la "Movida" y los ochenta en general, supusieron un revulsivo general para este tipo de ocio nocturno en la ciudad y de este periodo creativo y efervescente, surgió una imagen de Madrid asociada a la vitalidad de las actividades recreativas desarrolladas por la noche que aún pervive y que además la ha marcado entre turistas nacionales y extranjeros.

Así, como se recoge en una artículo de la web HOSTELTUR Madrid constituía en 2012 "una de las capitales de la vida nocturna europea" y sus actividades de ocio nocturno tenían capacidad para atraer turistas y generar motivaciones de visita a la ciudad para disfrutar de una variada oferta de ocio nocturno, entre la que figuran establecimientos como los tipos señalados[2070].

Los informes de ocio nocturno con los que trabajamos en el epígrafe 3.1.4 señalaban ya el interés de este tipo de establecimientos dentro de la oferta amplia del ocio nocturno para el turismo desde la doble perspectiva de las posibilidades que abría para crear recursos de interés para incentivar la visita y para apoyar con su actividad el desempeño de otros negocios vinculados de manera directa e indirecta al turismo[2071].

[2069] Gravari-Barbas, Maria (2007): "À la conquête du temps urbain: la ville festive des « 24 heures sur 24 »", dans Duhamel, Philippe; Knafou, Rémy: *Mondes urbains du tourisme*. Paris, Belin, pp. 55-74.
[2070] HOSTELTUR (2012): "La noche madrileña como producto turístico", *hosteltur.com*, 22 de noviembre de 2012. Disponible en: http://www.hosteltur.com/117800_noche-madrilena-como-producto-turistico.html (fecha de consulta: 15/7/2016).
[2071] Comunidad de Madrid (ed.) (2000): *El ocio nocturno en Madrid. Segundo informe sectorial*…; *El ocio nocturno en Madrid. Informe sectorial, 1996*…

En 2014, una encuesta realizada por "Noche Madrid", la Asociación de Empresarios del Ocio Nocturno en la Comunidad de Madrid, puso de relieve el interés y la amplia aceptación de la frecuentación a estos establecimientos entre los profesionales que acudieron a la Feria Internacional de Turismo de este año. Con ello esta Asociación quería llamar la atención entre los agentes del turismo en la ciudad del potencial latente de este tipo de negocios para la potenciación del turismo madrileño en general[2072].

Hoy, el atractivo de la noche de Madrid para el turista se publicita en la web oficial de turismo de la Comunidad de Madrid[2073], en la misma línea que lo realizan a una escala nacional los portales de turismo de la Marca España y de spain.info[2074] en los que España se publicita, entre otros muchos atractivos, como un país de abundantes y variadas alternativas para el disfrute de la noche en establecimientos diversos.

Como tuvimos ocasión de mostrar en el epígrafe 3.1.4 los establecimientos de ocio nocturno del tipo bares de copas, salas de fiestas, discotecas y similares tenían una proyección amplia en el espacio urbano, aunque era en los distritos y barrios de la Almendra Central donde se ubicaba la mayor parte de ellos. Entre estos la Gran Vía se inscribía en el centro de una zona con una fuerte presencia de los mismos que se extendía por el espacio conocido popularmente como Chueca y el sur del barrio de Universidad (al norte de la Gran Vía) y, la zona denominada de las Letras y al norte del barrio de Sol (situados al sur de la Gran Vía).

Esta situación concede al emplazamiento de la Gran vía una posición destacada en el espacio que conforman estos establecimientos para el ocio nocturno en Madrid, tanto por los negocios de este tipo que funcionan en la avenida, como por su ubicación en una de las zonas con mayor presencia de estos en la ciudad, hecho del que se puede deducir además, su interés para el turismo, debido al atractivo que estos locales tienen para los turistas, tal y como hemos comentado anteriormente.

No obstante, el análisis que realizamos en este sub-epígrafe trabajaba de manera general sobre la totalidad de la oferta que aportaban estos establecimientos para el

[2072] NOCHE MADRID: Asociación de Empresarios del Ocio Nocturno en la Comunidad de Madrid (2014): "Estudio sobre el atractivo turístico del ocio nocturno". Disponible en: http://nochemadrid.org/wp-content/uploads/2014/10/ESTUDIO-SOBRE-EL-ATRACTIVO-TURISTICO-DEL-OCIO-NOCTURNO.pdf (fecha de consulta: 10/5/2016).

[2073] "Noche". Madrid. Region of Madrid Spain. Disponible en: http://turismomadrid.es/es/ver-y-hacer/ocio/noche.html (fecha de consulta: 10/5/2016).

[2074] "VIDA NOCTURNA. En España la fiesta continua más allá de salir el sol". Disponible en: http://www.spain.info/es/que-quieres/vida-nocturna/ (fecha de consulta: 10/5/2016); "SOCIEDAD. Turismo de ocio nocturno". Disponible en: http://marcaespana.es/actualidad/sociedad/turismo-de-ocio-nocturno (fecha de consulta: 10/5/2016).

conjunto de la demanda. Con el fin de determinar y estudiar con mayor nivel de detalle la parte de esta oferta que puede resultar susceptible de recibir un uso turístico de una forma más específica y caracterizar su distribución en la ciudad, en este sub-epígrafe vamos a describir y analizar el espacio que conforman aquellos establecimientos de este tipo más especializados para un uso turístico.

Para ello se van a utilizar los datos que proporciona el Ayuntamiento de Madrid a través de la página web oficial de turismo del Ayuntamiento pertenecientes a la categoría de establecimientos de interés turístico denominados "establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico". Bajo esta categoría de negocio, de la que forman parte algunos de los establecimientos que estudiamos en el epígrafe 3.1.4, el Ayuntamiento aporta una selección y un catálogo estructurado de locales que poseen un perfil más especializado para el consumo turístico. Con este fin se han vaciado los datos de la localización de estos establecimientos y sus tipologías disponibles en esta página web y se ha elaborado el aparato gráfico utilizado para su análisis (fig. 280).

Fig. 280. Localización de establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico en la ciudad

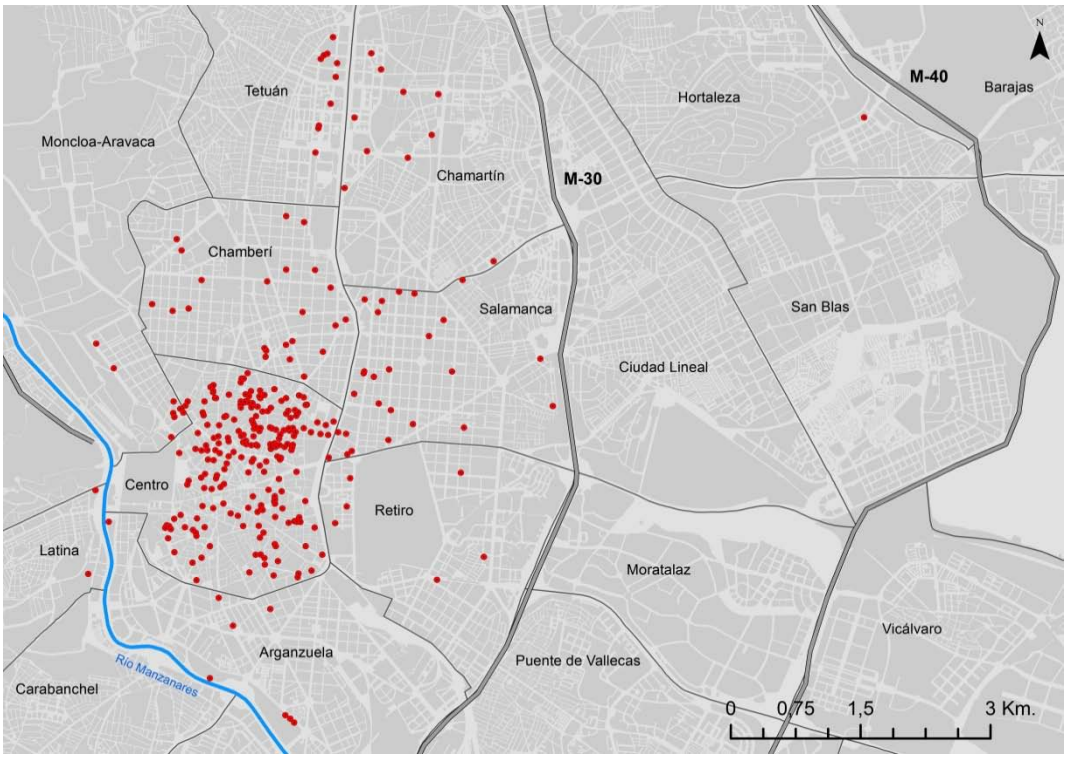

Fuente: "Donde ir: Noche". Web Oficial de Turismo del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.esmadrid.com/noche/busqueda?text=&zone%5B%5D=7243&sort_bef_combine=search_api_relevance+DESC&items_per_page=20&=Buscar (fecha de consulta: 5/4/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital…*; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

En total se trata de 320 establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico pertenecientes a varias tipologías que tienen una presencia desigual en el espacio urbano. Las ramas de negocio en las que están especializadas y su importancia numérica y porcentual con respecto al total es la siguiente: cafés (20% del total de establecimientos), discotecas (16.56%), locales de música en directo (11.25%), cocktelerías (10.62%), tablaos o locales de flamenco (5%), terrazas (4.3%), karaoke (1.8%) y sin categoría definida (0.93%).

Fig. 281. Porcentaje de establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico por las zonas turísticas definidas por Ayuntamiento de Madrid

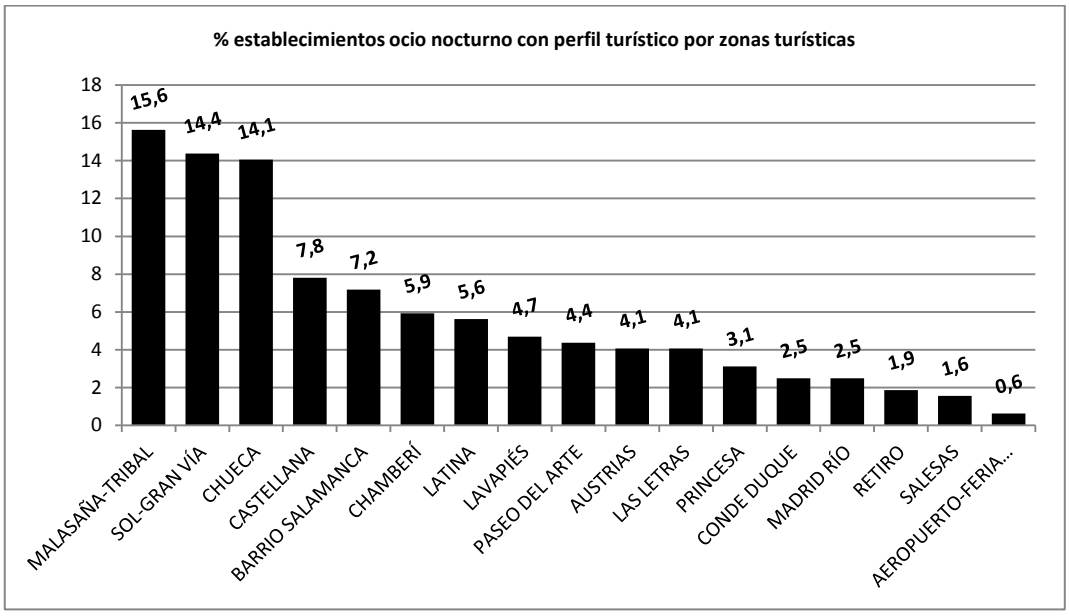

Fuente: "Donde ir: Noche"...
Elaboración propia.

Al igual que en el caso de los establecimientos comerciales con perfil turístico hemos realizado una primera aproximación a la distribución en el espacio urbano de los establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico considerando las zonas turísticas de la ciudad que se definen y utilizan en la página web oficial de turismo del Ayuntamiento de Madrid. Los resultados porcentuales de la presencia de los mismos en estas zonas figuran en el gráfico de la anterior figura (fig. 281).

Las zonas denominadas Malasaña-Tribal, Sol-Gran Vía y Chueca todas ellas localizadas en el distrito Centro, definen el espacio con mayor presencia de estos establecimientos de toda la ciudad, al concentrar el 15.6%, el 14.4% y 14.1% de la

oferta respectivamente, lo que supone en su conjunto el 44.1% del total de establecimientos de la ciudad.

A continuación figuran un grupo de zonas con valores altos entre el 7.8% y el 5.6% de los establecimientos (Castellana, Barrio Salamanca, Chamberí y Latina); otro grupo con valores medios entre el 4.7% y el 2.5% (Lavapiés, Paseo del Arte, Austrias, Las Letras, Princesa, Conde Duque y Madrid Río) y, finalmente, un grupo con una presencia limitada de estos establecimientos entre el 1.6 y el 0.6% (Salesas y Aeropuerto-IFEMA).

La convergencia de zonas turísticas con una alta presencia de estos negocios con las que presentan valores medios y bajos en el centro de Madrid determinan una importancia relevante de los mismos en el centro de la ciudad, y dentro de este, particularmente, en la zona denominada Sol-Gran Vía, que constituye la segunda de la ciudad.

En esta zona se localizan 46 establecimientos, de los cuales 4 se ubican en la Gran Vía. Las tipologías de estos establecimientos son de tres tipos: 2 cocktelerías (Chicote, Gin Club), 1 discoteca (Golden) y 1 café (Café y Té).

Con el fin de determinar el grado de especialización de las diferentes zonas de la ciudad en este tipo de negocios y establecer comparaciones con la situación de la Gran Vía, analizamos a continuación el nivel de especialización en este tipo de locales que presentan diferentes unidades espaciales de carácter administrativo de la ciudad.

En la escala de distrito, Centro, con un valor del índice de especialización de 68.82, es el distrito más especializado de Madrid por presencia de estos establecimientos. A este le siguen, a bastante distancia, Salamanca (valor del índice de especialización de 8.06) y Chamberí (7.13). Los restantes 4 distritos de la Almendra Central y Moncloa-Aravaca presentan un nivel de especialización medio con valores entre 3.72 y 1.86. Por importancia en la presencia de esta actividad se ordenan de la siguiente manera atendiendo al valor calculado de su índice de especialización: Chamartín (3.41), Tetuán (3.41), Arganzuela (2.48), Moncloa (2.48) y Retiro (1.86). Finalmente, 2 distritos periféricos presentan un nivel de especialización bajo: Latina (0.62) y Hortaleza (0.31). Por lo tanto, el distrito Centro se configura como un espacio rector en el espacio funcional que definen los establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico en Madrid (fig. 282).

Al interior de esta unidad la distribución de establecimientos no es homogénea, como pone de relieve el análisis efectuado de su presencia en los barrios y secciones de este.

Así, considerando la escala de barrio, son los barrios del norte del distrito, Universidad y Justicia, los que poseen índices de especialización más altos, 20.15 y 17.67 respectivamente, seguidos de Palacio (9.3), Cortes (8.68), Sol (6.82) y Embajadores (6.2). No obstante, al interior de estas unidades la distribución zonal de esta actividad tampoco es homogénea ya que en términos generales se detecta una pauta de concentración de esta función en el centro del distrito, a lo largo de una franja que se extiende aproximadamente desde los tramos final del Paseo del Prado e inicial del Paseo de Recoletos, hasta la Plaza de España, quedando el primer tramo de la calle Alcalá y la Gran Vía en su centro.

Así, son la mitad meridional del barrio de Justicia (entre las calles Bárbara de Braganza, Paseo de Recoletos, Alcalá, Gran Vía y Hortaleza), la mitad norte del Centro (entre las calles Carrera de San Jerónimo, Prado, Sevilla y Alcalá) y las calles próximas a la Gran Vía desde la Red de San Luis hasta Plaza España, en las que los valores del índice de especialización funcional registran magnitudes más altas.

Dentro del distrito, pero más alejados de esta franja central, figuran cuatro zonas con una especialización alta al norte del barrio de Justicia y Universidad, en el entorno de la Plaza de Oriente y Plaza de Isabel II y en el tramo final de las calles de Huertas, Moratín y Santa María. El resto de zonas del distrito presentan unos valores del índice de especialización medios y reducidos y se localizan en espacios próximos a las zonas de mayor especialización y en otras, principalmente, en Embajadores.

Desde los barrios de distrito Centro los valores del índice de especialización por barrios desciende de manera general siendo cinco barrios colindantes al Centro (Arguelles, 2.48; Trafalgar, 1.86; Almagro, 2.17; Castellana, 1.86; Recoletos, 4.03), uno de Chamartín (Hispanoamérica, 1.86) y uno de Tetuán (Castillejos, 2.17) los que presentan valores más elevados. En estos las zonas con mayor especialización se localizan en el entorno de Plaza de España y de la Puerta de Alcalá, presentando valores medios diversas zonas muy focalizadas del Paseo de la castellana y de la Plaza de Legapzi, y bajos restantes.

Fig. 282. Especialización funcional de distritos, barrios y secciones de Madrid en establecimientos de ocio nocturno con perfil turístico (Índice de Davies)

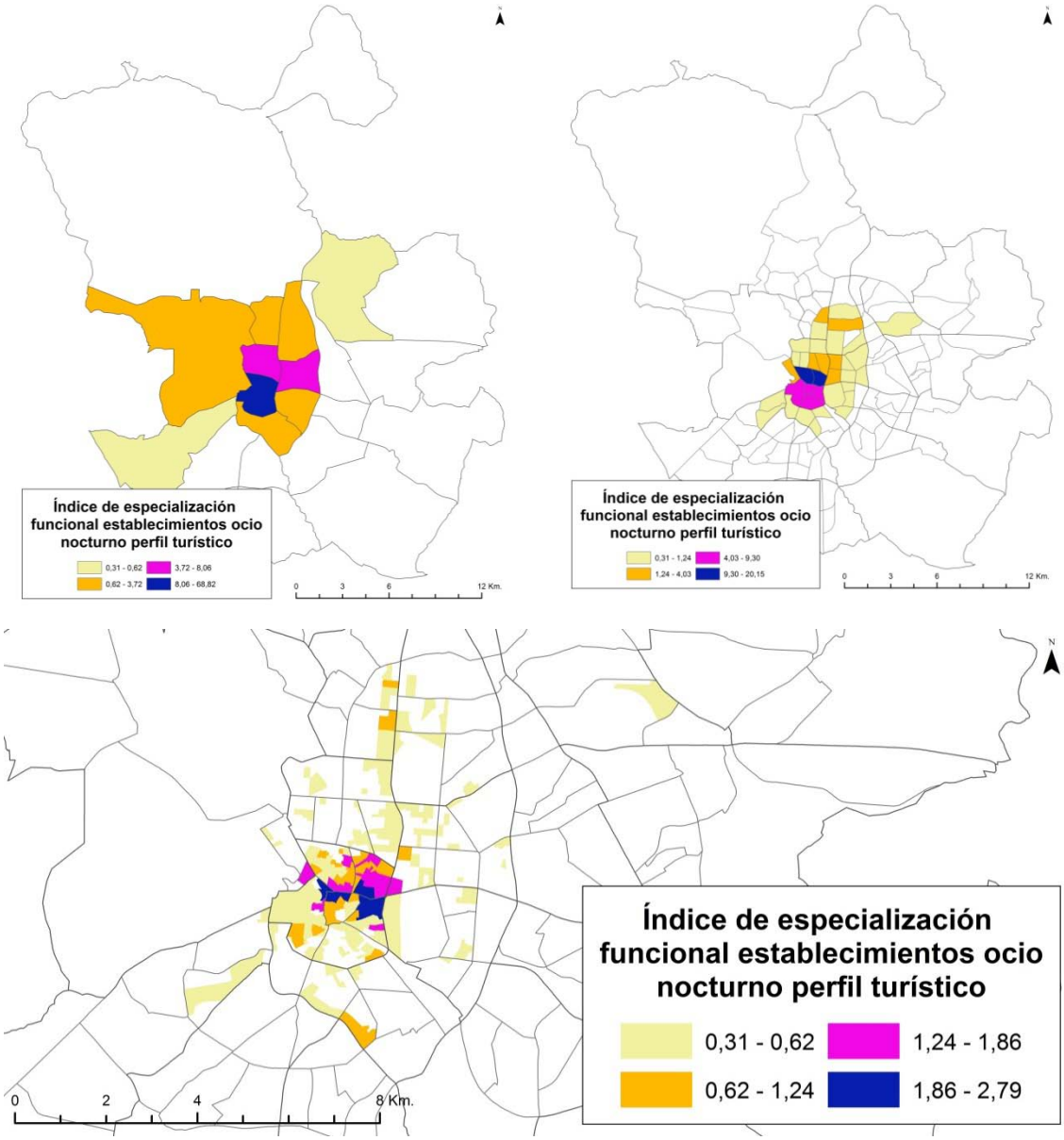

Fuente: "Donde ir: Noche"...

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid...*, *Nomecalles*…
Elaboración propia.

Por lo tanto, el corazón del espacio funcional que definen estos establecimientos se localiza en la franja central que hemos definido dentro distrito Centro, donde se registran los valores de especialización más elevados. Este análisis permite confirmar la importancia de este espacio central, dentro del cual se ubica la Gran Vía, como zona de atracción para el turismo a través de la presencia alta de establecimientos de ocio nocturno. La presencia relevante de este eje se corrobora también sí consideramos que

la Gran Vía figura entre las diez primeras calles de Madrid que presentan un mayor valor del índice de especialización en esta actividad, como se muestra en el gráfico siguiente (fig. 283).

Fig. 283. Diez primeras calles de Madrid por especialización funcional en establecimientos comerciales con perfil turístico (Índice de Davies)

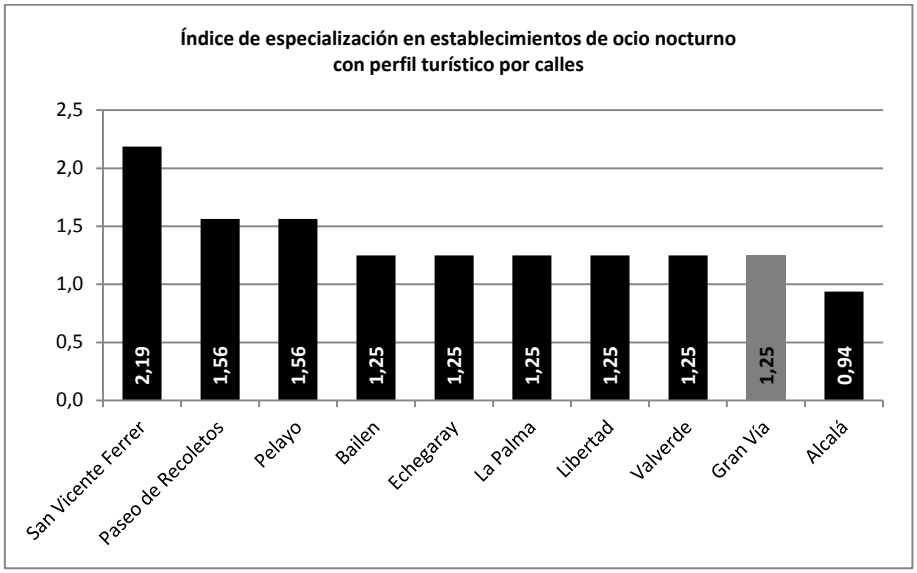

Fuente: "Donde ir: Noche"...
Elaboración propia.

3.3.2. DE LA PLAZA DE ORIENTE A LA PUERTA DEL SOL, ESCAPARATES TURÍSTICOS

1. El espacio de frecuentación turística madrileño a través de los datos de la web Tryp Advisor

El peso que adquieren los establecimientos de ocio nocturno y los establecimientos comerciales con perfil turístico en la Gran Vía, del negocio para el alojamiento y del dinamismo de los musicales confieren a este eje un papel relevante para el turismo y para el desarrollo de sus actividades en el espacio central de la ciudad. Si a ello le añadimos la singularidad arquitectónica de sus edificios y de sus elementos urbanos y el valor destacado que tiene este paisaje urbano desde el punto de vista patrimonial y para la configuración de la imagen de Madrid en la actualidad y a lo largo del tiempo, podemos calificar a la Gran Vía como uno de los "escaparates" turísticos de Madrid.

Todo ello se refuerza además sí consideramos que la Gran Vía se sitúa al norte y colindante con un espacio central de alta frecuentación turística, esto es, la franja urbana que se extiende desde la Plaza de Oriente al Parque del Retiro, en la cual además de estos lugares emblemáticos se encuentran otros como la Plaza Mayor, la Puerta del Sol, la Plaza de Santa y su entorno o la Carrera de San Jerónimo.

En efecto, tal y como han revelado los datos de la web turística Tryp Advisor con los que hemos trabajado para elaborar este epígrafe, en este espacio se ubica el mayor número de elementos señalados por los turistas que han visitado Madrid y que han aportado sus valoraciones e informaciones al respecto y, en algunos casos, han calificado los lugares visitados en una escala valorativa.

Aunque somos conscientes de las limitaciones de esta fuente por su carácter no exhaustivo y por las dificultades encontradas a la hora de estandarizar sus criterios de clasificación de elementos, consideramos que los datos recabados de la misma son una evidencia indirecta valiosa para aproximarnos a los lugares frecuentados por los turistas en la ciudad con el fin de definir parcialmente un espacio turístico y analizarlo.

En este sentido, los datos trabajados han mostrado la importancia de la franja urbana señalada pues en ella se localizan el mayor número de elementos visitados por los

turistas que recoge esta página web, así como algunos de aquellos que reciben un mayor número de opiniones y los que han obtenido las mayores calificaciones de la categoría "excelente".

Sin olvidar en ningún modo las limitaciones señaladas de esta fuente, la proliferación de elementos de esta zona recogidas por los turistas y viajeros en esta página web, la multitud de opiniones vertidas y la buena calificación obtenida por muchos de ellos, constituyen evidencias que permiten considerar a este espacio urbano central como un "escaparate" turístico de Madrid que refuerza y completa con su presencia el dinamismo e importancia de otros situados en sus proximidades como el eje de la Gran Vía que hemos analizado anteriormente o el eje del Prado-Recoletos, que veremos en el siguiente epígrafe.

2. Los turistas y viajeros consumen un espacio urbano de gran extensión y con recursos muy diversos

Los datos recabados de la sección de la web Tryp Advisor dedicada a la ciudad de Madrid han permitido obtener información de 879 elementos de diferentes tipos los cuales hemos agrupado en cinco grupos para proceder a su análisis pormenorizado (fig. 284).

Así, por peso porcentual respecto al total de elementos la categoría más importante es "Monumentos, puntos de interés y museos" que agrupa dos tipos de elementos de esta web, a saber: "monumentos y puntos de interés" y "museos". Esta categoría constituye la más importante pues en ella se contabiliza el 41.27% de los elementos recogidos en la web. A su vez, es la que más opiniones recibe con el 76.79% y también la que ha recibido el mayor número de calificaciones de la categoría "excelente" con el 71.29% del total de las contabilizadas.

La categoría "Espectáculos, entretenimientos y vida nocturna" agrupa los tipos de elementos "diversión y entretenimiento", "conciertos y espectáculos" y "vida nocturna". Es la segunda en importancia por número de citas recogidas en la web con el 35.26% del total, así como la segunda por número de opiniones recibidas (12.11%) y por calificación de excelente con el 19.09%.

Fig. 284. Elementos recogidos por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor de Madrid por tipos: porcentaje respecto al total de elementos, de opiniones y de calificaciones de excelente

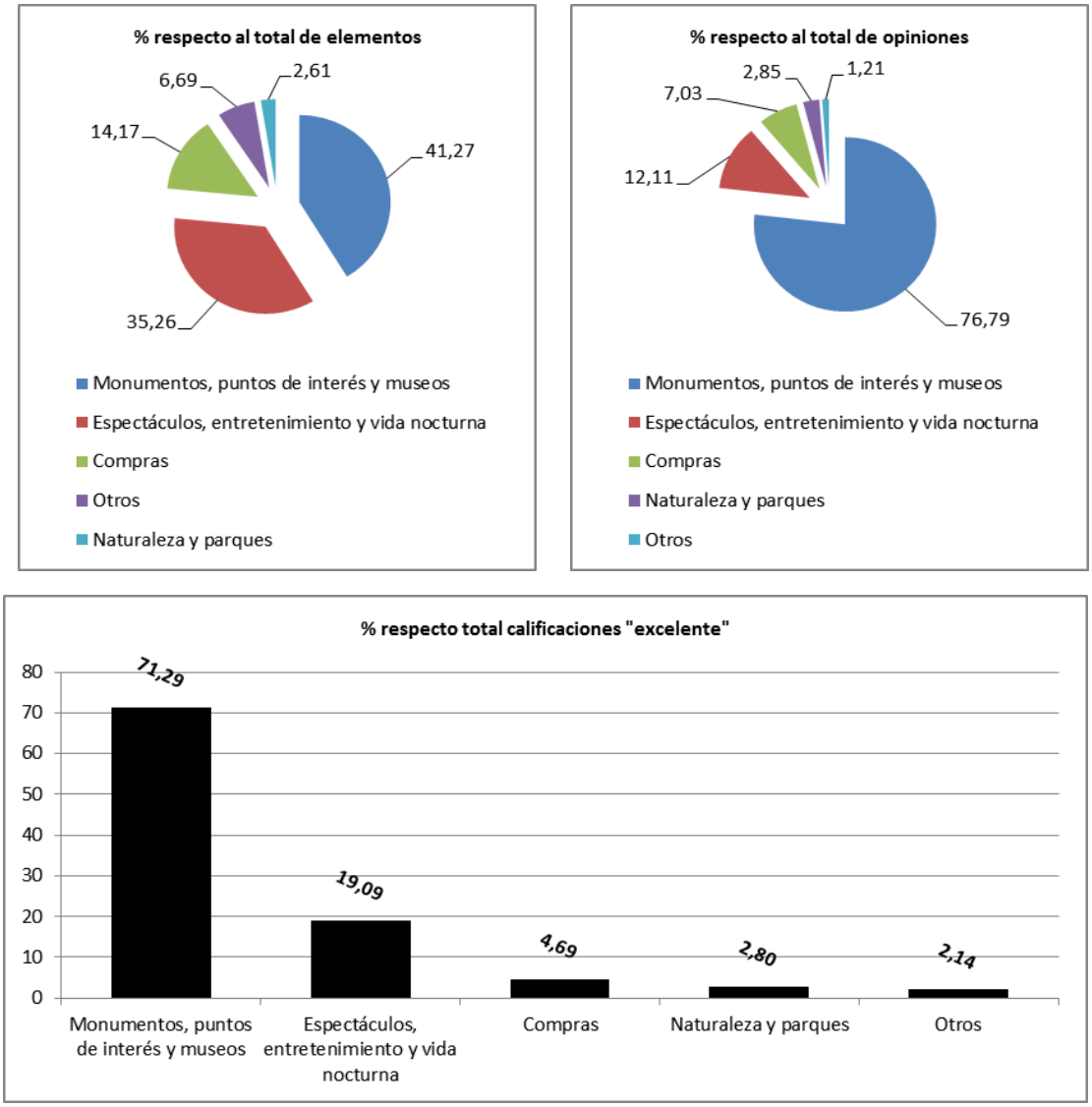

Nota: la clasificación por tipos se ha realizado agrupando las siguientes categorías de elementos. A) Monumentos, puntos de interés y museos: "Monumentos y puntos de interés"; "Museos". B) Espectáculos, entretenimiento y vida nocturna: "Diversión y entretenimientos"; "Conciertos y espectáculos"; "Vida nocturna". C) Compras: "Compras". D) Naturaleza y parques: "Naturaleza y parques". D) Otros: "Comida y bebida"; "Spa y bienestar"; "Zoo", "Juegos de Azar".

Fuente: "Madrid, España. ¿Qué hacer?". Trypadvisor. Disponible en: https://www.tripadvisor.es/Attractions-g187514-Activities-Madrid.html (fecha de consulta: 7/6/2016).
Elaboración propia.

Las tres últimas categorías de elementos son "Compras", "Naturaleza y parques" y "Otras", que agrupan diferentes tipos de elementos y tienen diferentes posiciones. Así, la primera está conformada por la categoría de la web del mismo nombre e incluye diferentes tipos de establecimientos comerciales señalados por los usuarios de la web Tryp Advisor. A esta categoría pertenecen el 14.17% de los elementos recabados, los cuales reciben el 7.03% de las opiniones y el 4.69% de las calificaciones de "excelente",

magnitudes que la colocan en un tercer puesto en cada una de estas dos últimas variables. La segunda categoría también está conformada por la tipología de la web del mismo nombre y ocupa el último puesto en porcentaje de citas entre los elementos de los que se han recabado datos (2.6%) y el cuarto lugar por número de opiniones y por calificación de la categoría "excelente" recibidas. Finalmente, "Otros", agrupa las tipologías de elementos de la web "comida y bebida", "spa y bienestar", "zoo" y "juegos de azar". Es la cuarta en porcentaje del número de citas recibidas y la quinta respecto al número de opiniones y calificaciones recibidas de la categoría "excelente".

Fig. 285. Elementos recogidos por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor

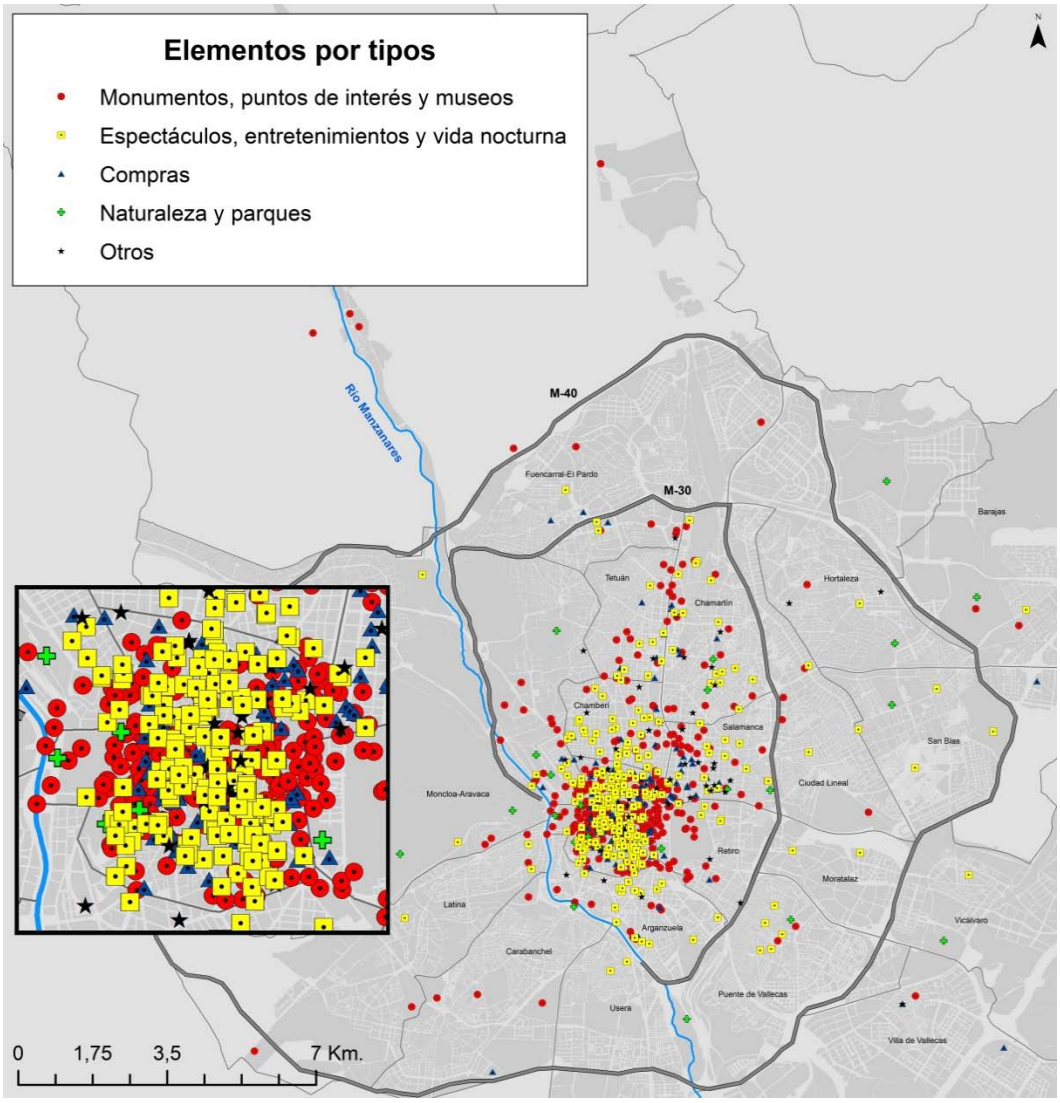

Fuente: "Madrid, España. ¿Qué hacer?"...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Las diferentes categorías de elementos recogidas por los usuarios de la web Tryp Advisor se distribuyen por un espacio geográfico muy amplio de la ciudad si bien la mayor concentración de los mismos la encontramos dentro del espacio que delimita aproximadamente el trazado de la M-30 y particularmente su sector más céntrico.

Como se mostrará a continuación, detrás de esta pauta de distribución general se definen sectores con una mayor concentración de elementos siendo la más importante la que hemos señalado anteriormente y que es objeto de estudio en este epígrafe (fig. 285).

3. Del Palacio Real al Paseo del Prado, el espacio con más elementos de interés para los viajeros y turistas

En efecto, el análisis de la distribución de los elementos recabados de la web Tryp Advisor en las unidades administrativas de distrito, barrio y sección muestra pautas de concentración en zonas y el peso, sin duda relevante, que en estas tienen diferentes áreas del centro de la ciudad. Así, a nivel de distrito es Centro la demarcación que concentra el mayor número de elementos considerados por los turistas en la web al agruparse aquí más del 50% de los de la ciudad (53.24%). A continuación figuran tres distritos de la Almendra Central y uno exterior a esta: Salamanca, con el 8.65% del total de los elementos recogidos; Chamberí, con el 7.39%; Chamartín, con el 5.92% y Moncloa-Aravaca, con el 5.57% del total. En su conjunto estos distritos acumular el 27.53% de elementos.

Detrás de este grupo otros tres distritos de la Almendra Central y otro exterior conforman un tercer grupo de distritos por peso porcentual a partir del número de elementos que poseen. Se trata, por este orden, de los casos de Retiro (4.1%); Arganzuela (3.87%); Tetuán (2.96%) y Fuencarral-El Pardo (2.05%). En conjunto estos distritos aportan el 12.98% de los elementos. Finalmente, 11 distritos de la periferia este, sur y suroeste, aportan el 6.27% de los elementos señalados por los turistas en la web, siendo Villaverde el único distrito que no posee ningún elemento. Sí consideramos la división del espacio urbano entre distritos de la Almendra Central y distritos de la periferia es en los primeros (86.13%) donde se concentra el mayor número de elementos con una diferencia importante respecto a los segundos (13.87%).

Fig. 286. Distribución porcentual de elementos en distritos, barrios y secciones

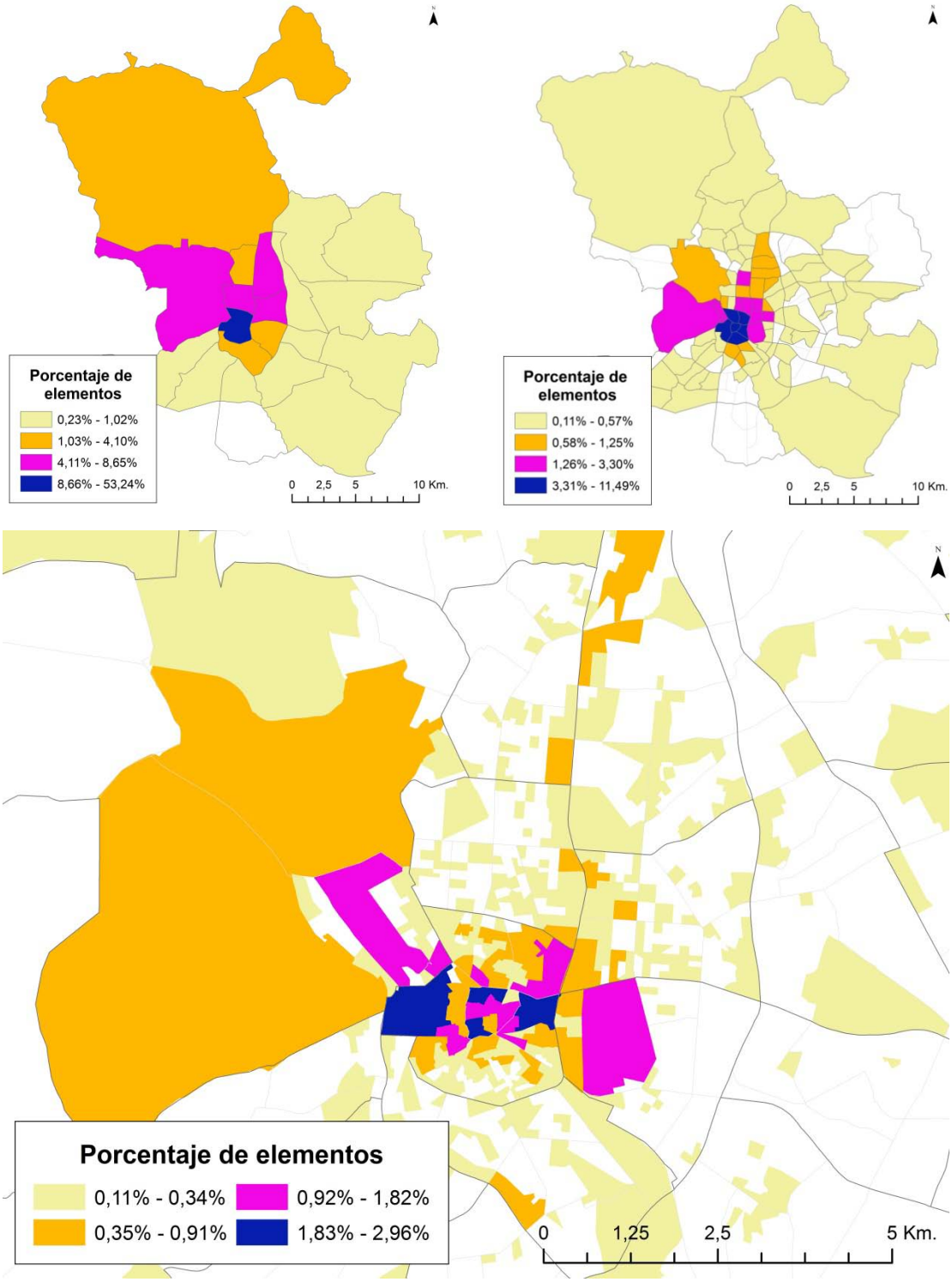

Nota: la escala de este último mapa ha sido ajustada para favorecer la legibilidad de los sectores con los mayores porcentajes de elementos. El resto de zonas que no recogidas poseen un porcentaje que se adscribe al primer intervalo, esto es, en 0.11% y 0.34%.

Fuente: “Madrid, España. ¿Qué hacer?”...

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid..., Nomecalles…*
Elaboración propia.

El análisis de la distribución espacial del peso porcentual de estos elementos por barrios y por secciones revela pautas de distribución particulares dentro de cada uno de los distritos, generando diferentes zonas singularizados por la presencia de estos elementos que han sido objeto de visita por los turistas.

Así, comenzando con los distritos exteriores a la Almendra Central, son los barrios de Casa de Campo, Arguelles y Ciudad Universitaria, los que concentran el mayor porcentaje de elementos, conformando el resto de los barrios de la periferia una orla de gran extensión que rodea la Almendra Central con valores comprendidos entre el 0.57% y el 0.11% del total de elementos, lo que representa un número de elementos entre 5 y 1.

En este espacio periférico las zonas con mayor concentración de elementos se localizan en el sector centro-oriental del barrio de Argüelles, en el sector sur-occidental de la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria y sus zonas próximas a la ciudad. El resto de elementos adopta patrones de localización más focalizados en el espacio como son, entre otros, el pueblo de El Pardo, las instalaciones del Campo de las Naciones y del IFEMA, instalaciones deportivas como el campo de futbol del equipo Rayo Vallecano, algunos parques y/o espacio verdes y, centros de exposiciones como el Museo de la Aeronáutica del aeródromo de Cuatro Vientos.

Dentro de los barrios de la Almendra Central se detectan dos situaciones diferentes entre los barrios del distrito Centro y de los restantes barrios de los distritos de la Almendra Central.

En este sentido la primacía de los barrios de distrito Centro es contundente pues en ellos se concentran el mayor número de elementos de toda la Almendra Central y del conjunto de la ciudad. Dentro de estos, el orden jerárquico por peso porcentual de elementos es como sigue: Palacio (11.19%); Sol (9.9%); Universidad (8.99%); Cortes (8.30%); Embajadores (7.39%) y Justicia (7.17%).

Fuera de este distrito dos grupos de barrios acumulan los mayores porcentajes de elementos. Se trata de seis barrios colindantes al norte y al este con el distrito Centro y el barrio de Cuatro Caminos en Tetuán que presentan valores porcentuales de elementos comprendidos entre el 3.3% de los elementos y el 1.82%.

El resto de barrios de la Almendra Central presentan valores medios y bajos alcanzando los primeros una presencia dentro de los distritos de Chamartín y Arganzuela, y los segundos en los sectores más periféricos de la Almendra Central. Solamente dos barrios de la Almendra Central, Berrugute y Estrella, no poseen ningún elemento citado por los turistas.

El análisis de la distribución de elementos por secciones permite aproximarse con mayor nivel de detalle a la geografía que estos dibujan en la Almendra Central y determinar las áreas con una mayor presencia de los mismos. Así, la zona de mayor concentración de los elementos, en sus diferentes categorías, se localiza a lo largo de una franja de terreno del distrito Centro extendida entre el Palacio Real y el Paseo del Prado.

Dentro de esta franja son cuatro zonas las que registran los valores más elevados: la sección que comprende el Palacio Real, la Plaza de España, la calle Bailen, la Plaza de Oriente, el Viaducto y el Parque de Atenas, con el 2.96% del total de elementos de toda la ciudad. La siguiente en importancia, con el 2.29% del total de elementos se sitúa al oriente del distrito Centro, entre las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y Paseo del Prado y, las siguientes, al sur del tramo central de la Gran Vía y la Puerta del Sol y en la Plaza Mayor y su entorno.

La importancia de estas cuatro zonas como lugares de mayor concentración de elementos recogidos por los turistas en la web Tryp Advisor, se refuerza con el peso de otras zonas colindantes, próximas o intermedias que poseen un porcentaje de elementos medio y alto y que se emplazan en el Retiro y barrio de los Jerónimos; en la calle Atocha y sus alrededores, en la Plaza Mayor, en el entorno de la Puerta del Sol y en la zona de los Austrias.

Esta franja central configura una zona en la que se concentra el mayor número de elementos en sus diferentes categorías visitadas por los turistas y viajeros que han intervenido posteriormente en la web Tryp Advisor. En él se concentran algunos de los recursos turísticos más relevantes de Madrid y se trata de un espacio que como tuvimos ocasión de mostrar en el epígrafe 2.4.3 fue ampliamente representado y publicitado por el cine y la publicidad con los comienzos del turismo de masas, al igual que en la actualidad, por albergar algunos de los espacios más representativos de Madrid.

A partir de esta franja la distribución en zonas con niveles medios y bajos de concentración de elementos dentro del espacio de la Almendra Central dibuja una especie de gran “J” cuya base se sitúa en la franja descrita y su eje se extiende aproximadamente desde la Glorieta del Emperador Carlos V hasta la Estación de Chamartín.

La distribución de elementos en este eje muestra la linealidad que fijan los paseos del Prado, Recoletos y Castellana donde se concentran algunos de los recursos turísticos más emblemáticos de Madrid, los cuales analizaremos en el siguiente epígrafe. A partir

de este eje los elementos recogidos por el turista muestran una mayor dispersión en los espacios urbanos colindantes al este y al oeste, así como sucede también en el caso del de Arganzuela, al sur. En este espacio cabe añadir la excepción de la zona de concentración media de elementos que se localiza en el entorno de la Plaza de Legazpi, en la sección que engloba el complejo cultural Matadero.

Por lo tanto, es la franja que se extiende entre el Palacio Real y el Paseo del Prado, con enclaves emblemáticos prolíficos de elementos de interés para el turista, como la Plaza Mayor, la Puerta del Sol o la zona de los Austrias, entre otros, el espacio predilecto para la visita por los turistas y viajeros que han aportado sus opiniones en la web Tryp Advisor (fig. 286).

Como veremos a continuación en este espacio se encuentran también algunos de los elementos que más valor adquieren desde el punto de vista de las opiniones y calificaciones recibidas por los turistas que los han visitado.

4. Elementos turísticos que reciben un gran número de opiniones

La singularidad e importancia de este espacio para los turistas y viajeros que han visitado Madrid y que han aportado sus valoraciones e impresiones en Tryp Advisor se refuerza si consideramos el número de opiniones, generalmente alto, que han recibido varios de sus elementos, lo que es muestra del interés que estos han tenido entre sus visitantes. En el siguiente sub-epígrafe veremos además que son varios los elementos de este espacio los que han recibido las mejores calificaciones de la categoría “excelente”.

Así, como se puede apreciar en el siguiente mapa en este espacio central se concentran gran parte de los elementos que han recibido un mayor número opiniones por los turistas y viajeros y, una proporción muy elevada de aquellos otros que han recibido un número menor de opiniones.

Para el análisis de la variable “opiniones” hemos establecido una ordenación jerárquica sobre el total de opiniones en cuatro intervalos. El primero agrupa los elementos que han recibido entre 1 y 50 opiniones; el segundo entre 51 y 1.000, el tercero entre 1.001 y 10.632 y el cuarto entre 10.633 y 28.241. En este espacio central están presentes todas ellas con diferente magnitud.

El Palacio Real, con 15.849 opiniones, es el tercer elemento más valorado de la ciudad, precedido por el Parque del Retiro (5.428) y el Museo del Prado (6.862) que en su conjunto conforman los elementos con mayor número de opiniones facilitadas por

los turistas y viajeros de la web Tryp Advisor de la ciudad. A continuación de esta franja central se ubican la mayor parte de elementos pertenecientes por número de opiniones al tercer intervalo descrito.

Entre ellos destacan el Mercado de San Miguel (10.632 opiniones), la Plaza Mayor (9.601), la Puerta del Sol (3.822), la Plaza de Oriente (1.906), la Catedral de la Almudena (1.723) o la Plaza de Santa Ana (1.264), entre otros. El resto de elementos de este intervalo se emplazan en lugares próximos a esta franja central, en el eje Prado-Recoletos, en el Paseo de la Castellana y sus alrededores y en dos espacios meridionales, el Puente de Toledo y la Casa de Campo, donde destaca el Zoo Aquarium de Madrid.

El tercer y cuatro intervalo de elementos ordenados por número de opiniones tiene una presencia muy amplia en el espacio urbano, si bien el área de máxima concentración se sitúa en el distrito Centro y particularmente en la zona con la que estamos trabajando, por lo que los elementos de ambos intervalos vendrían a completar los de los intervalos superiores con un mayor número de opiniones.

Aunque el número de elementos recogidos en estos es muy abundante podemos destacar, solamente a modo de ejemplo, algunos de los más relevantes por número de opiniones recibidas. Así, entre los del tercer intervalo destacan, la Basílica de San Francisco el Grande (892), el Rastro (797), el restaurante Sobrino de Botín (665), la Plaza de la Latina (538), el Teatro Real (337), la Plaza de la Villa (277), la Puerta de Toledo (231), el Teatro Español (231), etc. y entre los del cuatro intervalo, la Plaza de Tirso de Molina (48), la Muralla Árabe de la Cuesta de la Vega (44), la Iglesia Castrense de Madrid (42), la Plaza de la Cebada (41), la Capilla del Obispo de la Plaza de la Paja (29), el establecimiento el Anciano Rey de los Vinos (25), el Viaducto (21), la Plaza de Pontejos (16), etc.

En definitiva, lugares e instalaciones enclavadas en el Madrid más castizo que completan y refuerzan el prestigio de aquellos elementos que han recibido un mayor número de opiniones por los viajeros y turistas y la importancia general de esta zona. La proliferación de calificaciones de los mismos de la categoría “excelente” pone de manifiesto además que estos elementos tienen una valoración alta para los viajeros que visitan la ciudad (fig. 287).

Fig. 287. Número de opiniones por elementos recogidos por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor

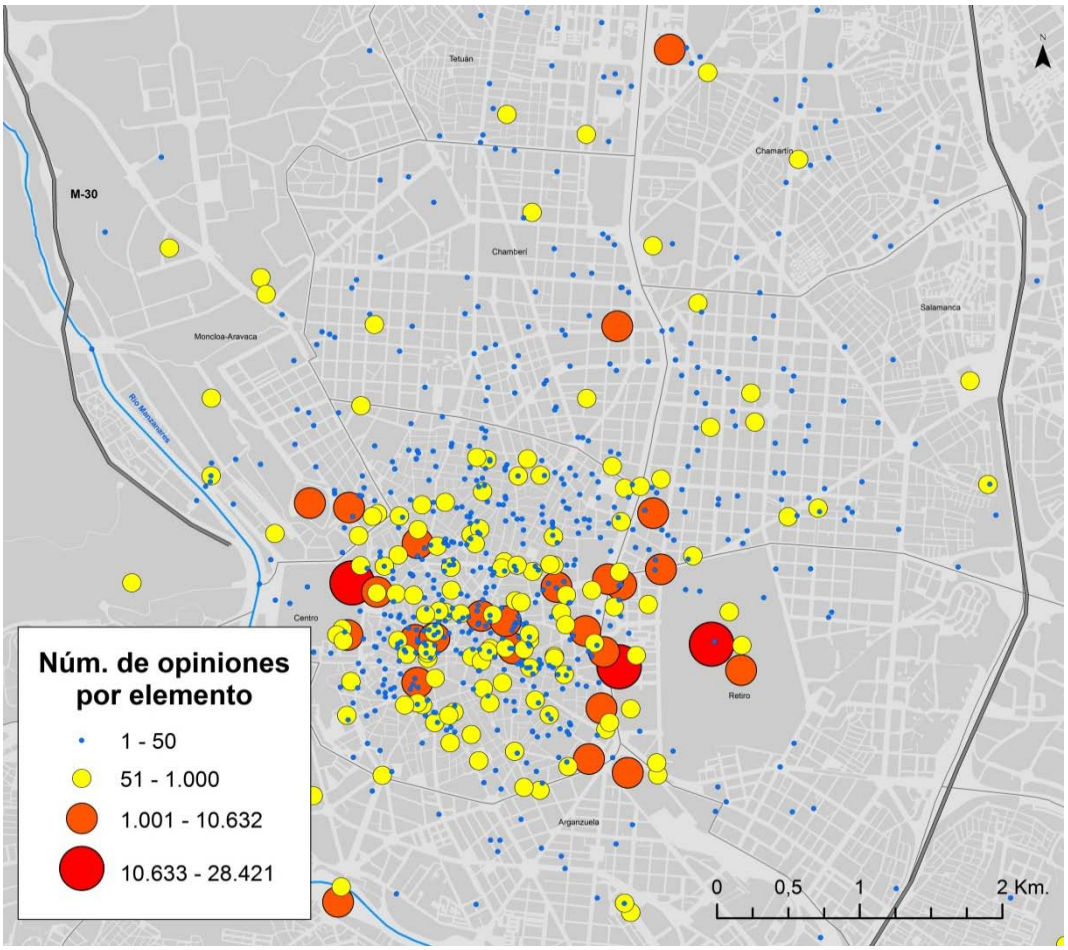

Nota: la escala de este mapa ha sido ajustada para favorecer la legibilidad de los sectores de la ciudad donde se contabilizan el mayor número de opiniones. El resto de elementos que no aparecen recogidos en este mapa poseen un número de opiniones que se adscribe al primer intervalo, esto es, de 0-997 opiniones.

Fuente: "Madrid, España. ¿Qué hacer?"...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

5. Un espacio turístico con una valoración alta

En efecto, como ponen de relieve los datos de calificaciones de la categoría "excelente" que hemos recabado de las opiniones vertidas por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor en esta franja se concentran algunos de los elementos que han recibido el mayor número de calificaciones de esta categoría del total de elementos recabados para toda la ciudad.

Esta variable se ha ordenado para su análisis en cuatro intervalos en función del número de calificaciones de la categoría "excelente" recibidas. La primera agrupa los

elementos que han recibido entre 1 y 50 calificaciones de “excelente”, la segunda entre 51 y 1.012, la tercera entre 1.013 y 2.244 y la cuarta entre 2.245 y 6.862.

El Museo del Prado y el Parque del Retiro son los elementos que mayor número de opiniones de este tipo han recibido de toda la ciudad, lo que es muestra del interés que tienen estos elementos para el turismo, hecho que se mostrará detenidamente en el siguiente epígrafe.

La mayor parte de elementos del segundo intervalo, con un numero de calificaciones de “excelente” entre 2.244 y 1.013 se ubican en esta zona de la ciudad y entre ellas destaca el Palacio Real y el Mercado de San Miguel junto con otros elementos situados en diferentes lugares del centro como el Museo Thyssen y el Teatro Lope de Vega y en espacios más alejados, el Templo de Debod, el Estadio Santiago Bernabéu y el Museo Sorolla.

De forma complementaria a los elementos de estos intervalos figuran otros muchos de los dos intervalos siguientes que acrecientan la importancia de este espacio central por ubicarse aquí la mayor parte de ellos.

Por lo tanto, la franja que se desarrolla desde el Palacio Real al Paseo del Prado es, según los datos utilizados de la web Tryp Advisor, el espacio donde se concentra el mayor número de elementos de interés para los viajeros y turistas, los que han recibido un mayor número de opiniones y los que han obtenido el mayor número de calificaciones de la categoría “excelente”. Todo ello refuerza la interpretación de considerar a esta zona como escaparate turístico de la ciudad que dinamiza la imagen de la ciudad para el turista a través de la relevancia que tienen los elementos que existen en el mismo para la visita.

En el extremo de esta franja el interés que tiene el eje Prado-Recoletos-Castellana ejerce un efecto igualmente dinamizador entre los elementos e imagen turística de la ciudad dado el interés de sus elementos, del patrimonio conservado en el mismo y de su paisaje urbano, como veremos a continuación (fig. 288).

Fig. 288. Elementos ordenados por el número de calificaciones obtenidas de la categoría "excelente" recogidos por los turistas y viajeros en la web Tryp Advisor

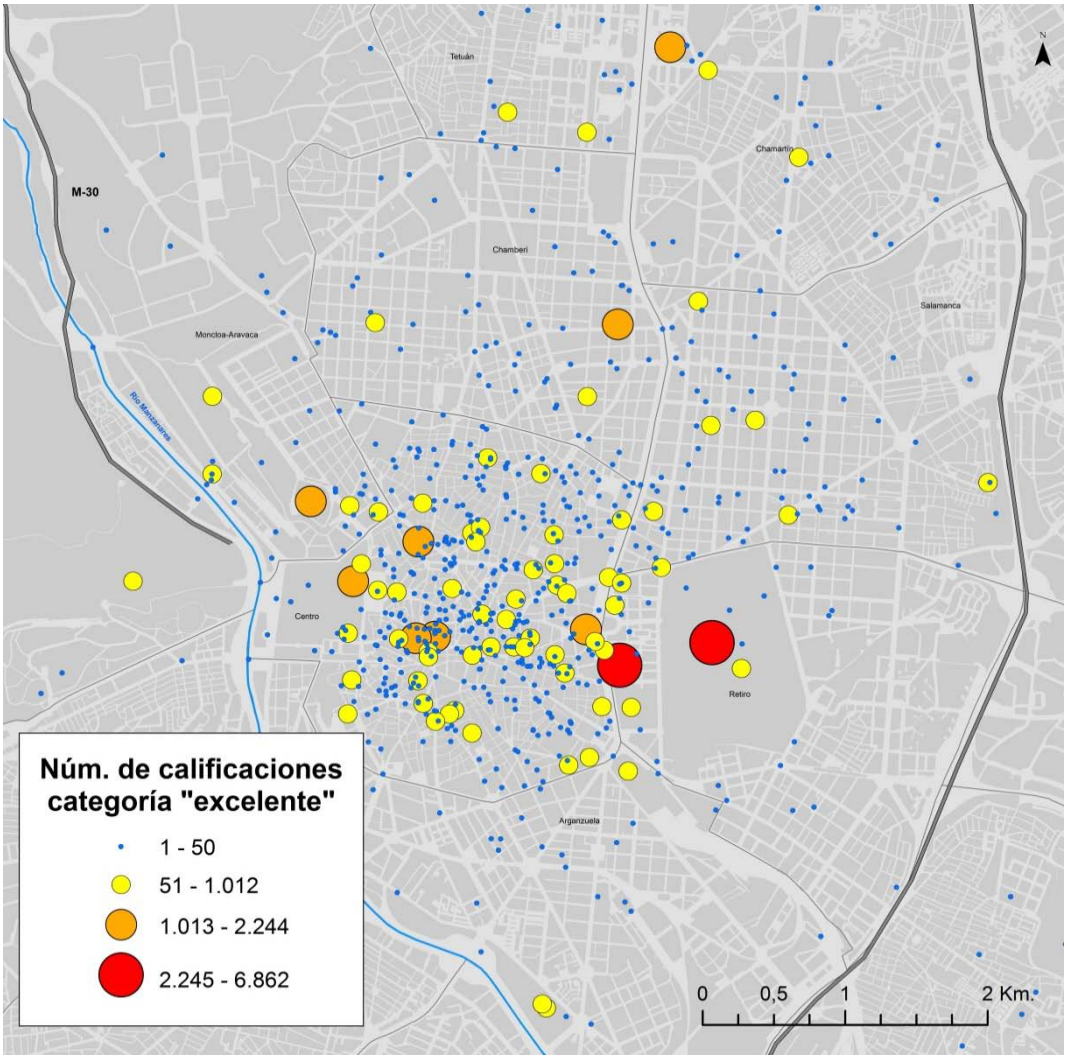

Nota: la escala de este mapa ha sido ajustada para favorecer la legibilidad de los sectores de la ciudad donde se contabilizan el mayor número calificaciones de la categoría "excelente". El resto de elementos que no aparecen recogidos en este mapa poseen un número de calificaciones de la categoría "excelente" que se adscribe al primer intervalo, esto es, de 0-243.

Fuente: "Madrid, España. ¿Qué hacer?"...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

3.3.3. RECOLETOS - PASEO DE PRADO, EJE CULTURAL Y TURÍSTICO A ESCALA GLOBAL

1. Del Museo del Prado al "Paseo del Arte" y la "Milla dorada madrileña del arte y la cultura"

Como se ha mostrado en el análisis de datos de la web Tryp Advisor realizado en el epígrafe anterior el eje que configuran el Paseo del Prado y el Paseo de Recoletos, constituye uno de los espacios de mayor relevancia para los turistas y viajeros que habían visitado Madrid. Su interés es fruto de una conjunción de elementos y atractivos para el turista que existen en este espacio y entre los cuales los museos y otras instalaciones similares adquieren un papel decisivo, tras el proceso de modernización y de crecimiento experimentado por los mismos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y en la actualidad, momento en que se erigen como emblemas de la ciudad para el turismo y el ocio cultural.

En la época en la que tuvo lugar el boom del turismo de masas los museos madrileños se convirtieron en centros destacados para la atracción y la visita de turistas y viajeros. Las piezas y colecciones que en ellos se conservaban, así como sus edificios e instalaciones fueron utilizados como emblemas para la publicitación de la ciudad para el turista y, así mismo, tanto los museos madrileños como los españoles y los monumentos en general aportaron ingresos económicos extraordinarios gracias al crecimiento del número de sus visitantes, como señaló Luis Fernández Fuster[2075]. Por otra parte, el aumento del poder adquisitivo entre la población, el crecimiento del número de museos en funcionamiento en la ciudad a lo largo de estos años y la puesta en marcha de programas e iniciativas para ampliar y diversificar la proyección social de estas instituciones, especialmente desde la década de 1970, favorecieron un auge general de su frecuentación también entre los madrileños.

[2075] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 4: La Segunda Guerra mundial. Los terribles años cuarenta", en Fernández Fuster, Luis: *Historia general del turismo de masas*. Madrid, Alianza Universidad Textos, pp. 327-515.

En este contexto el Museo de Prado tuvo una relevancia destacada ente los museos de la ciudad y las obras de arte en él conservadas se convirtieron en recursos esenciales que atrajeron el turismo a la capital y multiplicaron el número de visitantes recibidos por esta institución. A ello se sumó el potencial turístico inherente al propio edificio del Museo del Prado, sobre el que se han emprendido sucesivas reformas y ampliaciones desde los años 1950, así como del interés que posee su situación en la ciudad.

En efecto, el Museo del Prado se ubica en uno de los lugares más emblemáticos de Madrid configurado por el Paseo del Prado, su entorno inmediato en el barrio de los Jerónimos y el sector más oriental del centro urbano. Se trata de un espacio singular desde el punto de vista patrimonial, con abundantes edificios y elementos urbanísticos de interés, hechos que han determinado que este espacio haya tenido históricamente una presencia alta en diferentes soportes que han dado a conocer y han representado la ciudad, desde obras pictóricas y guías y libros de viaje, hasta carteles turísticos e infinidad de películas que lo han retratado.

Por otro lado, el Paseo del Prado y el Paseo de Recoletos, se convirtieron en uno de los principales ejes de comunicación de Madrid en sentido norte-sur, a la vez que distribuidor de la circulación para los itinerarios hacia el centro y para acceder a la Estación de Atocha, para llegar a la de Chamartín a través del Paseo de la Castellana y para conectar con el aeropuerto desde esta vía a través de la calle María de Molina. Además, durante el siglo XX, los paseos del Prado y de Recoletos y, más adelante, del Paseo de la Castellana, en tanto avanzaba su proceso de consolidación urbana se configuraron como un espacio preferente para la instalación de funciones y de actividades del terciario avanzado y de organismos del poder político-administrativo que contribuyeron a afianzar su centralidad y su importancia en la estructura urbana madrileña.

Todos estos fenómenos han influido decisivamente en la evolución seguida por el espacio configurado por el Paseo del Prado y el Paseo de Recoletos durante el siglo XX, especialmente durante su segunda mitad, y han ejercicio sinergias positivas y de complementariedad para el desarrollo y el afianzamiento de funciones y actividades de ocio y cultura en este espacio, reforzando con ello su vocación como lugar de recreación para los madrileños y de visita y de frecuentación por los turistas y viajeros que llegan a la ciudad.

Así, a la importancia adquirida por los paseos del Prado y de Recoletos desde el punto de vista del trasiego y de la movilidad para algunos de los itinerarios más

importantes de la ciudad y por la relevancia de algunas de las actividades económicas y de la función pública que operan en este eje, se suma la trascendencia que han ido adquiriendo en las últimas décadas diferentes tipos de infraestructuras culturales y de ocio preexistentes y/o de nueva creación. Todo ello dentro de un contexto favorable a su desarrollo por la emergencia de nuevas formas de consumo cultural a través del ocio y el turismo.

De este modo, como se señaló en la memoria del Plan Especial de Prado-Recoletos presentada en 2007, este espacio constituye "un entorno único por su relevancia en la ciudad de Madrid, ya que es ámbito inmediato a un conjunto de museos de categoría internacional", otros centros de referencia de la cultura y de las artes y variados establecimientos de ocio y de servicios al turista, hechos que explican que el eje Prado-Recoletos sea uno de los espacios de "mayor atractivo de entre los que dispone Madrid para el turismo cultural" y uno de los mayor significación para los madrileños[2076].

De la actividad y el dinamismo de estas instalaciones en un marco espacial pleno de elementos de alto valor patrimonial, deriva su reconocimiento actual como un auténtico eje de la cultura y del arte en Madrid que es dado a conocer por diferentes denominaciones y tiene también diferentes magnitudes espaciales, conceptuales y perceptivas en función de los autores consultados, si bien en todos los casos se resaltan elementos afines. Así, ante todo, el Paseo del Prado es un "Paseo del Arte", que como señalan Miguel Ángel Alcolea y Sicilia Gutiérrez Ronco se estructura por la presencia de tres grandes museos: el Museo Nacional del Prado, el Museo Thyssen y el Museo Reina Sofía[2077]. Según la *Guía de Museos de Madrid* y la información facilitada por la Comunidad de Madrid a través de su página web, el "Paseo del Arte" es "un itinerario único en el mundo"[2078] donde se concentran la "mayor densidad de obras de arte"[2079] conservadas en estos y en otros museos de esta tipología. Pero también es un eje de la cultura, pues en él funcionan otros tipos de museos (no solamente de Bellas Artes), equipamientos culturales muy diversos y es un espacio singularizado por la presencia de

[2076] *Proyectos singulares. 2. Plan Especial Prado-Recoletos*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UrbanismoyVivienda/Urbanismo/MemoriaGestion2010/ProyecSing/2recoletosprado.pdf (Fecha de consulta: 20/5/2016).

[2077] Alcolea Moratilla, Miguel Ángel, Gutiérrez Ronco, Sicilia (2002): "El Paseo del Prado: un espacio cultural en un marco histórico"…, pp. 457-465.

[2078] *Guía de museos y colecciones, 2008*. Madrid, Comunidad de Madrid.

[2079] "Información práctica: El Paseo del Arte". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142653981023&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura (fecha de consulta: 20/5/2016).

infinidad de elementos patrimoniales y un paisaje cultural urbano altamente representativo de la ciudad.

Aunque estrictamente el concepto espacial de "Paseo del Arte" hace referencia según las fuentes señaladas al eje que se desarrolla a lo largo del Paseo del Prado, sus calles adyacentes y el sector de la Glorieta del Emperador Carlos V que permite conectar este eje con el Museo Reina Sofía; el Paseo de Recoletos es, además de la continuidad física de aquel, un espacio que lo completa funcionalmente dada la proliferación existente en el mismo de instalaciones afines a las que funcionan en el "Paseo del Arte". De la misma manera el sector de la Glorieta del Emperador Carlos V que conecta el Paseo del Prado con el Museo Nacional de Antropología, pasando por la Cuesta de Moyano y el magnífico edificio del Ministerio de Agricultura, viene a establecer idénticas relaciones de continuidad y de complementariedad simbólica, paisajística y funcional. Tal es así que la unidad que conforman estos tres espacios (el Paseo del Prado, el Paseo de Recoletos y los sectores indicados de la Glorieta del Emperador Carlos V), así como otros colindantes fue denominada por José María García Alvarado y Ángel Navarro Madrid como "La milla dorada madrileña del arte y la cultura"[2080].

En este epígrafe nosotros vamos a trabajar con esta última delimitación espacial, esto es, la que considera el conjunto del espacio que se desarrolla entre la Plaza de Colón y los sectores indicados de la Glorieta del Emperador Carlos V, con el fin de mostrar la singularidad que tiene este espacio como lugar de ocio y de turismo cultural en Madrid. Para ello queremos analizar especialmente la presencia y el dinamismo de los museos que funcionan en el mismo, bien entendidos como elementos representativos que definen funcionalmente este espacio por la singularidad de algunos de ellos, aunque sin olvidar por ello en ningún caso que estos desarrollan su actividad aprovechando la complementariedad que le brindan otras actividades para el consumo del ocio y el turismo cultural y siempre, el de un marco urbano de interés patrimonial relevante. Partiendo de este objetivo general en las siguientes líneas se expone una breve aproximación a las dinámicas de esta actividad en el espacio desde los años 1950, destacando el papel del Museo del Prado como elemento fundamental del mismo, para continuar con un análisis del presente. En ambos casos se van a establecer relaciones con las dinámicas generales de la empresa museística, fenómenos y proyectos de

[2080] García Alvarado, José María, Navarro Madrid, Ángel (1998): "Madrid, centro económico y cultural", en Sebastián, Miguel (dir.): *Situación. Madrid. Serie estudios regionales*. Madrid, BBV, pp. 403-418.

transformación urbana que enmarcan y completan las dinámicas que han afectado a este espacio desde entonces a la actualidad.

2. Siempre el Museo del Prado y un rico entorno patrimonial

2.1. La reactivación del Museo del Prado durante la posguerra en la "acrópolis" madrileña

Desde la década de 1940 el número de museos en funcionamiento en España aumentó, especialmente a partir de 1950, impulsados por el crecimiento de la afluencia de turistas al país y por el proceso de recuperación económica y de crecimiento interior. Ambos factores, junto con las influencias recibidas del exterior, permitieron y animaron a poner en marcha diferentes proyectos e iniciativas para renovar la institución museística[2081], marcando con ello una nueva etapa en su evolución histórica general.

Gratiniano Nieto en su trabajo sobre los museos españoles publicado en 1973[2082] establece una cronología general de la evolución de los museos en España que vamos a utilizar para contextualizar la trayectoria seguida por el Museo del Prado y por el resto de los museos madrileños dentro del proceso de evolución de los museos españoles. Completamos este análisis con otros materiales e informaciones sobre esta cuestión.

Así, la primera etapa comprende una fase inicial denominada "recolectora" que se caracterizó por el simple acopio de materiales para la creación de fondos y colecciones, y en la que se tuvo una escasa atención por las tareas de gestión y exposición de los mismos en las salas. En los años 1930, la influencia de las exposiciones internacionales que se habían organizado desde principios de siglo en diferentes países así como de otras muestras emblemáticas, y la celebración del primer Congreso Internacional de Museos en Madrid (1933), contribuyeron a impulsar la puesta en marcha de las primeras iniciativas e ideas de renovación de los museos españoles aunque tales progresos tuvieron una concreción aún limitada. Con el estallido de la Guerra Civil los ritmos marcados por esta evolución se detuvieron y no se retomaron hasta fechas posteriores.

[2081] Bellido Blanco, Antonio (2005): "La renovación museológica en España durante los años setenta". *Museos. Los Museos y las Nuevas Tecnologías*, 10, pp. 1-17.
[2082] Nieto Gallo, Gratiniano (1973): "II. Situación de los museos españoles"…, pp. 23-38.

Luis Fernández Fuster señala que la etapa de la posguerra fue especialmente compleja para estas instituciones como consecuencia de diferentes hechos. Fueron varios los edificios de museos que sufrieron daños durante el desarrollo del conflicto, entre ellos el propio Museo del Prado, lo que obligó a desarrollar en los años posteriores obras de reparación. A ello hay que añadir que muchos de los museos españoles tuvieron que esconder o trasladar sus colecciones para evitar hurtos, el deterioro y los posibles desperfectos en las mismas. Y, por último, las difíciles condiciones en las que se produjo su reapertura en el contexto de la posguerra, con privaciones y carencias de todo tipo y una situación de estancamiento generalizada, condicionaron negativamente su desarrollo y proyección en este periodo[2083].

Con todo, desde los primeros años de la posguerra se sucedieron las reaperturas de museos en diferentes localidades españolas. En Madrid el Museo del Prado abrió sus puertas por primera vez tras la guerra el 7 de julio de 1939[2084] y a partir de diciembre de 1941 implantó horarios fijos para su funcionamiento regular durante el año. También reanudaron su actividad el Museo Arqueológico Nacional (1940), el Museo del Ejército (1941), el Museo Pedagógico (1942) y el Anatómico del Doctor Villa (1942), al tiempo que se abrieron algunos nuevos[2085]. De este modo, en 1948 funcionaban ya en la ciudad 21 museos cuyo número se ampliará en los años posteriores.

Los datos de visitantes a los museos madrileños que recoge el *Anuario Estadístico de España* (fig. 289) muestran que entre 1948 y 1957 el Museo del Prado fue el museo más visitado de entre los seleccionados por esta publicación, acaparando en los años sobre los que hemos trabajado aproximadamente la mitad de las visitas totales a museos, seguido a cierta distancia de los restantes museos que tuvieron una frecuentación menor. Entre ellos destacan varios ubicados en el Paseo del Prado y en el de Recoletos, lo que demuestra desde esta fecha temprana la importancia de los museos de este eje entre los restantes de la ciudad.

[2083] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 4: La Segunda Guerra mundial. Los terribles años cuarenta"…, pp. 327-515.
[2084] Museo del Prado (ed.) (1969): *El Museo del Prado 1819-1969*. Madrid, Museo del Prado.
[2085] Fernández Fuster, Luis (1991): "Capítulo 4: La Segunda Guerra mundial. Los terribles años cuarenta"…, pp. 327-515.

Fig. 289. Porcentaje de visitantes a museos madrileños con respecto al total de visitantes a museos de la ciudad

1948		1953		1957	
Museo	*%*	*Museo*	*%*	*Museo*	*%*
Prado	45,18	Prado	50,26	Prado	48,28
CC. Naturales	13,67	CC. Naturales	12,66	Palacio de Oriente	18,48
Ejército	11,21	Ejército	10,58	Ejercito	8,72
Arte Moderno	7,06	Arte del siglo XIX	6,69	CC. Naturales	6,41
Reproducciones Artísticas	4,71	Reproducciones Artísticas	3,65	Reproducciones Artísticas	3,99
Naval	4,35	Naval	3,22	Real Armería	3,13
Arqueológico Nacional	3,78	Bellas Artes San Fernando	2,97	América	2,51
América	3,29	Armería Real	2,73	Fundación Lázaro Galdiano	1,94
Municipal	2,70	Fundación Lázaro Galdiano	2,14	Artes Decorativas	1,36
Romántico	1,18	Artes Decorativas	1,09	Arqueológico Nacional	1,20
Etnológico	0,88	Municipal	0,83	Sorolla	0,90
Sorolla	0,71	América	0,75	Romántico	0,62
Cerralbo	0,68	Sorolla	0,71	Panteón Goya	0,55
Bellas Artes San Fernando	0,55	Romántico	0,64	Bellas Artes San Fernando	0,49
Teatro	0,06	Cerralbo	0,52	Etnológico	0,37
Anatómico	sd	Etnológico	0,45	Cerralbo	0,27
Armería Real	sd	Nacional de Arquitectura	0,07	Naval	0,22
Lázaro Galdiano	sd	Valencia de Don Juan	0,04	Casa Lope de Vega	0,19
Nacional de Arquitectura	sd			Nacional del siglo XIX	0,18
Artes Decorativas	sd			Farmacia Hispana	0,15
Valencia Don Juan	sd			Valencia de Don Juan	0,04
				Pueblo Español	sd
				Teatro	sd
				Municipal	sd
				Nacional de Arquitectura	sd
				R. Academia de la Historia	sd
Total visitantes (absoluto):	*587.219*	*Total visitantes (absoluto):*	*837.570*	*Total visitantes (absoluto):*	*811.765*

Fuente: *Anuario Estadístico de España. Años 1949, 1953, 1957*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración propia.

Las informaciones y noticias que aporta el Museo del Prado a través de su página web[2086] sobre la evolución del museo a lo largo de las décadas de 1940 y 1950 dan cuenta de la puesta en marcha durante estos años de diferentes iniciativas y reformas enfocadas a mejorar diversos aspectos de las instalaciones y a obtener más espacio para la exhibición y la recepción de visitantes, hechos que en ambos casos han de ponerse en relación, entre otros aspectos, con las necesidades de atender a un público numeroso.

Pensemos en este sentido que los porcentajes de visitantes que figuran en la tabla de la figura precedente representan en números absolutos 265.321 visitantes en 1948, 420.980 en 1953 y 391.915 en 1957. Cifras en todos los casos apreciables y más aún si las comparamos con las que aporta esta misma publicación para la segunda década del

[2086] "Cronología del Museo del Prado". Elaborada por la Fundación de Amigos del Museo del Prado. Disponible en: https://www.museodelprado.es/enciclopedia/cronologia-del-museo/ (fecha de consulta: 15/08/2015).

siglo XX cuando el Museo del Prado fue visitado consecutivamente por 122.210 visitantes en 1916, 135.296 en 1917 y 124.000 en 1918 y 1919[2087]. Estas cifras dan cuenta de la proyección mayor que desde finales de los años 1940 fue ganando el Museo del Prado, lo que explica en parte las diversas actuaciones que se iniciaron en este para mejorarlo y renovarlo.

Las principales iniciativas que se emprendieron en el museo durante estos años pueden agruparse de forma sintética en varios campos. Con relación a las colecciones los fondos del museo que habían sido trasladados por cuestiones de seguridad durante la guerra, fueron reintegrados a la finalización de está quedando la colección plenamente incorporada al museo en septiembre de 1939. A lo largo de los años siguientes donaciones y nuevas adquisiciones permitieron su ampliación con nuevas piezas llegando al alcanzar en 1969, cuando se celebró en 150 aniversario de su fundación, un fondo compuesto por "tres mil ciento cuarenta y siete cuadros, cuatrocientas noventa y ocho esculturas, tres mil doscientos dibujos, nueve tapices y ciento veintiséis piezas de orfebrería"[2088].

Por otra parte se iniciaron y desarrollaron reformas diversas en las instalaciones que fueron desde el proyecto de reparación de los daños ocasionados en el edificio durante la guerra planteado por Pedro Muguruza; al comienzo de la sustitución de materiales combustibles de la fábrica por otros incombustibles; la renovación de la luz eléctrica del edificio o la habilitación de nuevas salas en el espacio disponible. En el exterior se hicieron también dos importantes actuaciones: la construcción de una nueva escalera y la colocación de la estatua de Goya, ambas en la fachada norte del inmueble. Finalmente, ante la necesidad de obtener más espacio se plantearon en estos años diversos proyectos de ampliación del museo de los que fue aprobado el de los arquitectos Fernando Chueca Goitia y Manuel Llorente Junquera que fue inaugurado en 1956 y aportó 16 nuevas salas al museo.

La proyección que tuvo el Museo del Prado durante estos años contribuyó así mismo a la dinamización de su espacio de ubicación en el Paseo del Prado. Este espacio, junto con el Paseo de Recoletos y el de la Castellana habían jugado un papel de primer orden en la configuración de la estructura y de la fisionomía de la ciudad de Madrid como

[2087] *Anuario Estadístico de España. Años 1916-1919*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
[2088] "Cronología del Museo del Prado"...

señalo José Carlos Rueda[2089], configurándose en el siglo XIX y XX como una pieza urbana única y altamente representativa en la ciudad por la importancia de las funciones y servicios urbanos que acogía. Por otra parte, tanto en el Paseo del Prado y su entorno, como en el Paseo de Recoletos y en el de la Castellana algunos de los elementos definitorios de su paisaje estaban conformados por monumentos y edificios históricos relevantes de Madrid.

En el caso concreto del Museo del Prado y su entorno varios de estos eran el resultado de los esfuerzos desarrollados desde tiempos remotos en la historia de la villa por ordenar este espacio aun periférico en la ciudad preindustrial a través del Real Sitio del Buen Retiro y de las sucesivas reformas que se desarrollaron en el Paseo del Prado durante el siglo XVIII, en las que se construyó además del propio Museo del Prado, el Jardín Botánico y el Observatorio Astronómico. La ampliación de la ciudad más allá de la antigua cerca de población y la cesión de los terrenos meridionales del sitio del Buen Retiro para la construcción del barrio de los Jerónimos permitió construir en esta zona diferentes edificios representativos de la modernidad del siglo XIX y de los primeros años del siglo XX, y poner a disposición de los madrileños uno de los parques más emblemáticos de la ciudad, el Parque del Retiro.

De este modo en las décadas de 1940 y 1950 se encontraban en este espacio los restos y evidencias que reflejaban el proceso de construcción de esta zona de la ciudad a lo largo de la historia, produciéndose a partir de estas décadas e influido por la reactivación y el crecimiento de la proyección del Museo del Prado, su configuración como área de gran relevancia para la construcción de la imagen de la ciudad y de interés para la visita turística.

Así, en 1948 Adriano de Gusmao en su obra *Espanha artística* evidenciaba a través del siguiente texto la belleza que tenía el espacio de ubicación del Museo del Prado.

> "Todo el mundo sabe que el Museo del Prado se encuentra en la capital de España. Pero, ¿en qué lugar de Madrid? En una de las más hermosas zonas de la ciudad, en el paseo del Prado, enfrentado por su lado meridional con el Jardín Botánico, y formando pare de un conjunto monumental que Juan Chabas se siente tentado a llamar la Acrópolis madrileña. Y es que en el entorno del Museo radican, sobre una pequeña elevación de este terreno privilegiado, el Museo de

[2089] Rueda Lafford, José Carlos (1991): "El eje Prado-Recoletos-Castellana. Espacio social de prestigio de las elites urbanas y espacio de manifestación pública en el Madrid de inicios de siglo". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXX, pp. 553-576.

> Reproducciones, la Academia Española, el Museo de Artillería y la iglesia de los Jerónimos, de gloriosa tradición en la vida de la ciudad"[2090]

2.2. El Museo del Prado y su entorno en la era del turismo de masas

A lo largo de la década de 1960 y en la de los setenta se produjo un crecimiento importante del número de museos en Madrid, en un contexto general de expansión de estas instituciones en España, impulsado por el crecimiento de la demanda que generaron conjuntamente el auge de visitas de los turistas y de los locales. Por otra parte, desde finales de la década de los sesenta y durante toda la de los setenta muchos de los museos del país afrontaron sucesivos procesos de renovación en la gestión, exhibición y manejo de la empresa museística, enfocadas a fomentar su modernización y a adecuar su funcionamiento a las necesidades de los nuevos tiempos[2091].

El crecimiento del número de museos en España se produjo de forma continuada desde mediados de la década de 1950. A partir de los datos de instalaciones museísticas de las guías de museos de España elaboradas desde esta década y recogidos por Gratiniano Nieto en su trabajo[2092], los del *Anuario Estadístico de España*[2093], los del "Libro Blanco" del Ministerio Nacional de Educación recogidos por Florentino Pérez-Embid[2094] y las informaciones procedentes de otras fuentes, se puede hacer una aproximación a la evolución del crecimiento del número de museos en España entre 1948 y 1971.

En 1948 el *Anuario Estadístico de España* registra 147 museos funcionando en el país, y en el año 1955 las publicaciones *Guía de Museos de España*, elaborada por María Elena Gómez-Moreno y la *Historia-Guía de los Museos de España* de José Antonio Gaya-Nuño informan de la existencia de 190 y 211 museos respectivamente. La diferencia entre ambas cifras es escasa por lo que estimamos que no invalida este análisis, aunque se van a considerar las dos en lo sucesivo. El "Censo de Museos de España" de 1960 recogido en el *Anuario Estadístico de España* del año 1961 eleva el número de museos en España a 299, de las categorias "Arqueológicos y de Bellas

---

[2090] Adriano de Gusmao: *Espanha artística*. Lisboa, Seara Nova, 1948, p. 85, cit.: Portús, Javier (1994): "Florilegio de textos sobre el Museo del Prado", en Portús, Javier: *Museo del Prado. Memoria escrita 1819-1994*. Madrid, Museo del Prado.

[2091] Bellido Blanco, Antonio (2005): "La renovación museológica en España durante los años setenta"…, pp. 1-17.

[2092] Nieto Gallo, Gratiniano (1973): "II. Situación de los museos españoles"…, pp. 23-38.

[2093] *Anuario Estadístico de España. Años 1948 y 1961*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

[2094] Pérez-Embid, Florentino (1971): "Introducción política a los museos de Madrid", en VV.AA.: *Museos de Madrid*. Madrid, Patrimonio Nacional.

Artes", "Histórico-Monográficos", "Ciencias Naturales" y "Particulares". La cifra total de museos en España en 1960 supone un crecimiento de 109 museos y 88 respectivamente con relación a las cifras aportadas para 1955 y, de 152 con respecto a la de 1948.

Siete años más tarde los datos que presenta en su trabajo Florentino Pérez-Embid a partir del "Libro Blanco" del Ministerio de Educación Nacional informan de la existencia en 1967-68 de 532 museos y 30 colecciones en España y, en 1969, Consuelo Sanz Pastor contabiliza en su libro *Museos y colecciones de España* 590 museos y colecciones. En ambos casos nuevamente se manifiesta un crecimiento del número de museos en el país con cifras próximas a casi más del doble con relación a los 299 señalados para 1960 (233 más a partir de los datos Florentino Pérez-Embid y, 291 más considerando las cifras aportadas por Consuelo Sanz Pastor).

El recuento presentado por Gratiniano Nieto en su trabajo, referido a la fecha de 20 de diciembre de 1971 muestra de nuevo un incremento al contabilizar 626 establecimientos ente museos y colecciones. En suma, en los 23 años que median entre 1948 y 1971 el parque de museos en España se había ampliado en más de 450 establecimientos (479), registrando el mayor incremento a partir de mediados de la década de 1950.

Este crecimiento se manifestó de manera general en todas las provincias españolas aunque la mayor presencia de museos tendió a concentrarse en algunas de ellas. Así, en 1948 funcionaban instituciones de este tipo en 40 provincias del país y, en 1960 y en 1971 estaban presentes en 51, lo que representa pasar de 3.6 museos por provincia por término medio en 1948, a 5.8 en 1960 y algo más de 11 (11.15) en 1971. No obstante, la distribución de museos en las provincias españolas no fue homogénea.

Los gráficos que aparecen en la figura 120 del apéndice (*Vid.* Apéndice fig. 120) recogen las diez provincias de España con mayor número de museos en los años citados y la participación de sus museos en términos porcentuales con relación al total de museos del país. En ellos se muestra que las provincias de Barcelona y de Madrid fueron las que mayor número de museos tuvieron en cifras absolutas en los tres años seleccionados, aunque su peso relativo con relación al total de museos en España descendió por el crecimiento general que experimentaron estas instituciones en otras provincias del país. Algunos de los avances más importantes se produjeron en provincias isleñas y costeras como Baleares (que paso de cuatro museos en 1948, a 18 en 1960 y a 29 en 1970), Gerona (que paso de 6, a 15 y a 25 museos) y Valencia (que

paso de 9, a 10 a 22); o en localizaciones interiores, como fue el caso de Sevilla y Toledo que figuran en 1971 entre las diez provincias con mayor número de museos del país.

José Antonio Gaya-Nuño en su obra *Historia y guía de los museos de España*[2095] analizó las características de la distribución territorial de 300 museos en 1968 identificando como característica fundamental de la misma la alta concentración de esas instituciones en las principales ciudades del país y, en un marco territorial general, por el predominio de instalaciones situadas en la España periférica, frente a una "gran zona interior […] parva en Museos", salvo la excepción que representaban los núcleos urbanos donde estas instituciones adquirían una presencia relevante, especialmente en las ciudades con mayor tradición histórica.

La distribución territorial general de los museos españoles que presenta el autor es consecuencia de la desigual presencia de restos y de bienes culturales susceptibles de ser utilizados para una exposición museística, en la que se mostraba los contrastes entre un espacio interior relativamente pobre en los mismos y una periferia donde los restos acumulados de sucesivas culturas y civilizaciones en la historia, habían dado lugar a una superabundancia de elementos para su exposición.

A este factor condicionante en la distribución territorial de los museos en España se añaden otros igualmente relevantes como son la desigual distribución de la población, el papel de la iniciativa local para sacar adelante proyectos museísticos y de manera decisiva, la desigual incidencia del turismo en el territorio, que en este contexto tuvo una proyección dominante hacia las provincias costeras del levante y los núcleos urbanos de mayor entidad, tanto en esta zona como en el interior. En este sentido, la evolución temporal de las diez provincias con mayor número de museos en España que presentan los gráficos de la figura citada, y particularmente la situación que presenta el gráfico de 1971, por ser el más cercano cronológicamente al análisis realizado por José Antonio Gaya-Nuño en 1968, debe relacionarse con estos factores que resultaron condicionantes para la localización de los museos en España en este periodo.

En la ciudad de Madrid el aumento del número de museos fue especialmente intenso desde 1960 a 1975, aunque la dinámica de crecimiento de estas instituciones se había iniciado desde la década de 1940. Así, entre 1948 y 1975 el número de museos funcionando en la ciudad pasó de 21 a 59, esto es, más del doble (38 museos) (fig. 290).

[2095] Gaya Nuño, José Antonio (1968): "I. Brevísima relación histórica de los museos españoles", en Gaya Nuño, José Antonio: *Historia y guía de los museos de España*. Madrid, Espasa-Calpe S.A.

Fig. 290. Localización de museos madrileños en 1945 y 1975 (base cartográfica actual)

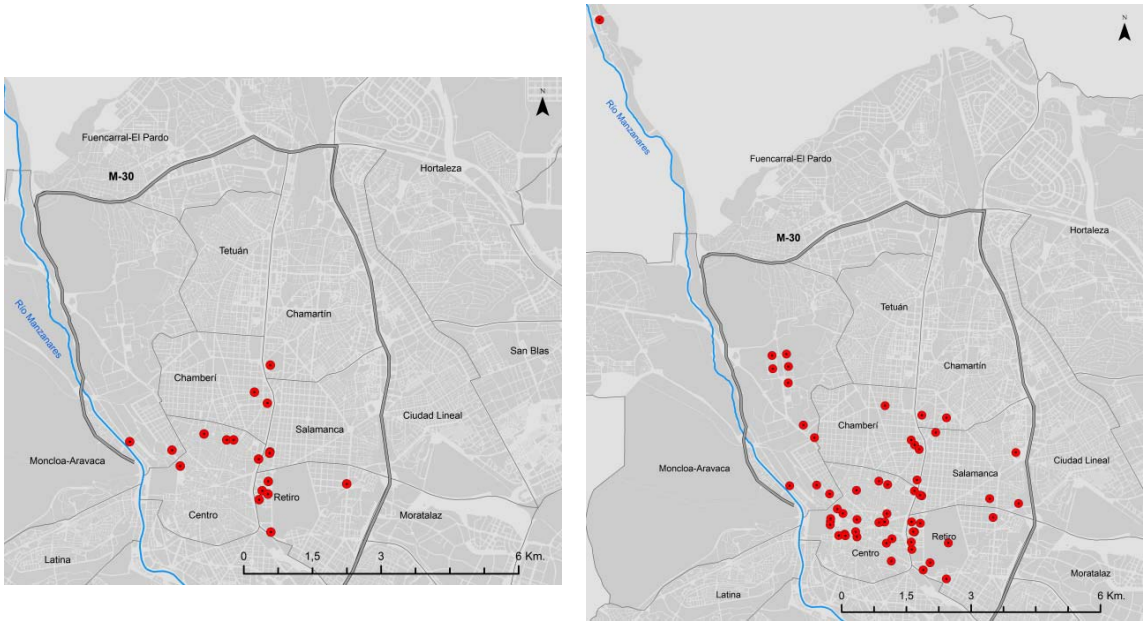

Nota 1: se ha conservado en los mapas el trazado actual de la M-30 con el fin de que sirva esta vía como referencia espacial, a pesar de que en 1945 esta vía no estaba construida y, en 1975, su trazado no era todavía el actual.
Nota 2: los museos representados en el mapa de 1975 en la Ciudad Universitario han sido situados en el mapa de forma aproximada pues la fuente utilizada no aporta información precisa de su ubicación, salvo indicaciones muy generales. Por otra parte la urbanística de este espacio ha evolucionado y las posibles referencias a su emplazamiento son difíciles de determinar en el plano actual. Se trata de los casos siguientes: Anatómico (Indicación en la fuente: Ciudad Universitaria), Museo de la Facultad de Filosofía y Letras (Indicación en la fuente: Ciudad Universitaria), Museo de Arquitectura (Indicación en la fuente: Ciudad Universitaria); Museo de la Farmacia Hispana (Indicación en la fuente: Ciudad Universitaria).

Fuente: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio. Año 1948*…; *Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1975)*. Madrid, Jose Pamías Ruíz.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

El fuerte incremento de museos que se registró entre 1960 y 1971 tanto en España como en la ciudad de Madrid coincide con una década en la que estas instituciones comenzaron a desarrollar diferentes tipos de programas e iniciativas enfocadas a fomentar la renovación y la innovación en su funcionamiento interno y de cara al exterior a través de los servicios que ofrecían y la manera de prestarlos.

En su monografía sobre la historia de los museos en España María Bolaños sostiene que las principales referencias que se siguieron para sacar adelante estos proyectos provenían de las experiencias y cambios puestos en marcha previamente en los museos de Estados Unidos y de Europa donde se habían ensayado desde las décadas de 1940 y 1950 con nuevas tecnologías para la exhibición museográfica y criterios organizativos originales, dentro de una concepción general del museo y de sus servicios "cada vez

más funcional y democrática" y por ello más abierta a la sociedad[2096]. Aunque estas iniciativas y nuevas concepciones tuvieron un retraso general en su aplicación en España con respecto a los momentos en que se habían puesto en marcha en Estados Unidos y en diferentes países europeos, y sus concreciones prácticas fueron limitadas y en muchas ocasiones incompletas, desde los años sesenta comenzó a manifestarse su influencia en las dinámicas de funcionamiento de algunos museos.

En el caso de los museos de la ciudad de Madrid, Gratiniano Nieto afirmó que durante los años sesenta se emprendieron iniciativas de renovación importantes en varios de ellos, como reflejo de la influencia de las ideas y de los conceptos de renovación y modernización antes expuestos y ante las necesidades que plantearon el crecimiento de los volúmenes de visitantes. Así, el Museo Arqueológico Nacional, el Museo de Arte Moderno, el de Carruajes y el de la Real Armería fueron ampliados y reorganizados; y se procedió a la inauguración de varios museos nuevos como el del Grabado Contemporáneo, el de la Administración, el de la Ciencia y la Técnica, el de la Aeronáutica, el de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, el del Ferrocarril, los de los Monasterios de las Descalzas Reales y el de la Encarnación, etc.

El Museo del Prado no permaneció al margen de los cambios generales que comenzaron a afectar en este periodo a los museos madrileños y entre los años de 1960 y 1975 la institución puso en marcha diferentes programas enfocados a lograr su renovación y modernización, en un contexto de crecimiento continuado del número de visitantes.

En su *Breve historia sobre el Museo del Prado*[2097] Francisco Calvo Serraller caracteriza a la etapa que se inició en la vida del Museo del Museo del Prado a partir de los años sesenta como de "crisis grave" por los extraordinarios retos que supusieron para la institución adecuarse tanto al espectacular incremento de visitantes que se registró en estos años, como a la necesidad de adaptarse desde el punto de vista organizativo, técnico y de gestión a los nuevos conceptos e ideas sobre museos, y los imperativos de conservación óptima de sus colecciones. En este contexto las iniciativas y los proyectos puestos en marcha fueron numerosos y se lograron avances importantes, aunque muchas tareas quedaron pendientes, como sostiene el autor.

[2096] Bolaños, María (1997): "II. Museos bajo el franquismo", en Bolaños, María: *Historia de los museos en España*. Gijón, TREA.
[2097] Calvo Serraller, Francisco (1994): *Breve historia del Museo del Prado*. Madrid, Alianza.

En este sentido desde 1960 algunas de las principales iniciativas desarrolladas estuvieron enfocadas a la obtención de más espacio, para lo cual se realizaron diversas obras dentro del edificio y se elaboraron sucesivos proyectos de ampliación, aunque ninguno fue aprobado definitivamente. Pensemos que a lo largo de estas décadas el volumen de visitantes fue notablemente elevado en algunos años, llegando a alcanzar cifras de visitas anuales muy superiores a las que hemos expuesto anteriormente para la década de 1940 y 1950. Así, en 1968 el museo recibió a 921.484 visitantes, esto es, más medio millón que el volumen registrado en 1957; en 1970 se llegó a 1.268.000 visitantes[2098] y en 1975 a 1.020.691[2099]. Estas cifras son muestra de la proyección alcanzada por el museo en estos años y fueron el factor fundamental que impulsaron las reformas antes expuestas, al tiempo que obligaron igualmente a estudiar nuevas medidas y técnicas para la protección y conservación de las obras, a ampliar la plantilla del museo y a aplicar diferentes tipos de mejoras en las salas.

En suma, fue una etapa compleja para la institución en la que las iniciativas, las materializaciones y los anhelos para su renovación y modernización se desarrollaron de forma simultánea a un incremento continuado de su importancia como el principal museo de la ciudad y foco de atracción para el turismo que visitaba Madrid. Así mismo la proyección que tuvo la institución durante estos años tuvo efectos positivos en su entorno y espacio de ubicación, reforzando la imagen del conjunto como uno de los espacios urbanos más representativos y atractivos de la ciudad.

Como demostró Carmen Gavira en su trabajo sobre la evolución de los paseos del Prado-Recoletos-Castellana, a mediados de la década de 1970[2100] la importancia de este eje se había consolidado en la ciudad a partir del reforzamiento de sus cualidades más significativas. Se afianzó su vocación como eje de poder político y económico a través de los edificios representativos de estas funciones que operaban en la zona y de la expansión de nuevas actividades terciarias, su carácter de eje de comunicación y distribuidor del tráfico de la ciudad y su condición de espacio simbólico por los edificios y espacios patrimoniales que en él se conservaban.

[2098] "Cronología del Museo del Prado"…
[2099] Cañas, Gabriela (1986): "El primer presupuesto del Museo del Prado como organismo autónomo supera en 1.000 millones al de este año", *El País*, 1 de agosto de 1986.
[2100] Gavira, Carmen (1981): "La configuración del eje Prado-Recoletos-Castellana (1630-1975)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII, pp. 221-250.

Trabajos posteriores que han estudiado de manera parcial o con relación al conjunto de la ciudad diferentes aspectos de la geografía económica y de actividad de este eje[2101] han puesto de relieve la continuidad en los procesos de expansión de funciones terciarias y de la función pública en las últimas décadas, todo ello incentivado además desde finales de la década de 1990 por el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid 1997 que ha retomado "la idea de prolongar el paseo de la Castellana por el distrito de Fuencarral"[2102] y ha enmarcado el desarrollo de diferentes proyectos para ello, aún sin consolidar desde entonces, como señalamos en el epígrafe 3.2.3.

Estos hechos han acrecentado la importancia de este eje, han reforzado su centralidad en la estructura urbana madrileña y han potenciado sus valores simbólicos, siempre importantes por otra parte, por la singularidad de este eje urbano y por la riqueza y calidad de su entramado construido. En este sentido, aunque las dinámicas de transformación espacial expuestas han tenido un impacto negativo sobre el patrimonio construido en determinados sectores, hecho que resultó especialmente grave en varios de los palacetes que existían en el Paseo de la Castellana, derruidos para albergar nuevas funciones, como señaló Eva María Martín Roda, este eje posee magnificas muestras de la arquitectura más representativa de Madrid, bien en edificios construidos con estilos del pasado, bien en otros de factura contemporánea y vanguardista.

En los paseos del Prado y de Recoletos, a las sinergias positivas y de complementariedad que han tenido la potenciación del Paseo de la Castellana bajo los procesos señalados y de otros vinculados a las transformaciones urbanísticas y de creación de nuevas centralidades en el distrito meridional de Arganzuela, se suman el dinamismo que han tenido diversas actividades vinculadas al arte y la cultura a través de los museos y de otras instalaciones culturales, las cuales se encuentran en la base de su conformación actual como el eje más importante de la ciudad para disfrutar del arte y de la cultura a través del ocio y el turismo.

Este proceso, que ha derivado en que actualmente el eje que configuran el Paseo del Prado y el Paseo de Recoletos sea uno de los espacios más importantes de la ciudad para disfrutar del arte y de la cultura, ha tenido lugar a lo largo de las últimas décadas y

[2101] García Escalona, Emilia (1992): "El eje centro de Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad de Complutense*, 12, pp. 313-324; Martín Roda, Eva María (2000): "Madrid: eje terciario"…, pp. 231-257; Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo, Sánchez Moral, Simón (2013): "Capítulo 14. Distribución espacial de las actividades económicas", en Sanz Berzal, Bernardino (dir. y coord.): *Estructura económica de la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 501-530.

[2102] Rodríguez-Avial Llardent, Luis (2002): "La Castellana: Sallaberry, Zuazo, Bigador, Larrodera", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 60-62.

ha estado impulsado por el dinamismo que han tenido los museos preexistentes en la zona y otros de nueva creación, así como de diversos tipos de actividades culturales y de ocio. Todo ello constituye un reflejo de la extensión y generalización en nuestra ciudad de nuevos hábitos para el consumo de la cultura y del impacto que ello ha tenido en el espacio a través de instalaciones que como los museos y otros similares están especializados en la prestación de estos servicios. En este sentido, como expondremos a continuación, el eje Prado-Recoletos constituye un ejemplo representativo de este proceso ya que su configuración actual como espacio para el consumo de la cultura y del arte es reflejo en parte de esta situación general y del impacto que ha tenido en las dinámicas de las actividades museísticas que acoge y de otras similares.

Pero además, sí todo ello resulta condicionante para el análisis de este espacio desde la perspectiva de estudiar el papel de estas actividades en su funcionamiento e imagen actual, también lo es desde el punto de vista de la planificación y del desarrollo de iniciativas recientes para intentar potenciar sus valores patrimoniales, como también expondremos.

3. Museos antiguos y nuevos configuran un paseo para el arte y la cultura

3.1. Los museos del eje Prado-Recoletos en el espacio funcional que definen los museos madrileños

La configuración del Paseo de Prado como un "Paseo del Arte" y de la "Milla dorada madrileña del arte y la cultura", que incluye este paseo más el de Recoletos, ha tenido lugar a lo largo de las últimas décadas dentro de un proceso de renovación y de ampliación general de la oferta museística de la ciudad de Madrid bajo el influjo de los cambios que han afectado a las dinámicas de consumo cultural antes apuntadas, las cuales poseen una dimensión más o menos general.

Así, como señalan Josep Ballart y Jordi Juan i Tresserras[2103] "la progresiva mundialización de las relaciones políticas, económicas y culturales", la asunción por parte Administración Central de nuevas "responsabilidades sociales en asuntos relacionados con la cultura", la "aceleración de los procesos de regionalización y de

[2103] Ballart Hernández, Josep, Tresserras, Jordi Juan i (2008): "Capitulo 3. Patrimonio y museos en el presente", en Ballart Hernández, Josep, Tresserras, Jordi Juan i: *Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, Ariel, pp. 59-82.

descentralización administrativa" que han favorecido el "reencuentro o redescubrimiento" del territorio y han apoyado los procesos de revalorización de lo local, la "extensión de la educación", la consolidación de una sociedad de consumo "más abierta y participativa" e informada a través de los medios de comunicación y, la aparición de "una cultura del ocio y del tiempo libre" que ha alentado el desarrollo del consumo cultural a través del turismo y de las actividades recreativas, han sido factores determinantes en el desarrollo "museológico y patrimonial" que se ha producido desde la segunda mitad del siglo XX. En este contexto los museos son instalaciones de referencia para satisfacer en sus respectivos ámbitos de ubicación las demandas de consumo de cultural que ejercen las poblaciones locales y los turistas que transitan el territorio con el afán de conocer, disfrutar y experimentar con la cultura.

Los requerimientos que demanda esta forma de concebir el consumo de la cultura han implicado cambios en la manera de gestionar y explotar la empresa museística en un contexto en el que "el público de los museos ha crecido sin ningún género de dudas", "se ha diversificado" y, "seguramente", como sostienen los autores, "tiene un mayor poder económico en términos generales". De este modo, dentro de una concepción "mercantil de la cultura", entendida como un "subproducto de una sociedad de masas, abierta, democrática y económicamente avanzada"[2104], la empresa museística se ha adecuado a las nuevas maneras de disfrutar de la cultura entre la población con el fin de lograr una mayor competitividad.

Así mismo, la emergencia y el crecimiento del turismo cultural en un contexto general de cambio de la demanda turística en el tránsito del modelo turístico fordista al postfordista, ha potenciado el papel de los museos como recursos para el turismo y de esta suerte se han convertido en equipamientos que definen, completan y singularizan la oferta de recursos para este fin. Este hecho ha corrido a favor la puesta en marcha de estrategias muy diversas para reforzar su competitividad y publicitación, como ha sido, por ejemplo, la potenciación o, en su caso, la generación de los denominados "museos estrella", de "visita obligada" para el turista, pues presentan obras de arte únicas y realizan exposiciones temporales muy competitivas y atrayentes[2105].

[2104] Ballart Hernández, Josep, Tresserras, Jordi Juan i (2008): "Capitulo 3. Patrimonio y museos en el presente"…, pp. 59-82.
[2105] Ballart Hernández, Josep, Tresserras, Jordi Juan i (2008): "Capitulo 8. El patrimonio y el turismo", en Ballart Hernández, Josep y Tresserras, Jordi Juan i: *Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, Ariel, pp. 201-222.

La influencia de estos procesos se ha manifestado en los museos de la ciudad que desde la década de 1970 han crecido en número y diversidad por la apertura de nuevos centros, del mismo modo que ha sucedido en la provincia de Madrid y en el conjunto del país. Así, sí a lo largo de la década de 1960 el número de museos en funcionamiento en España superó el medio millar, según los últimos datos del Ministerio de Cultura del año 2014, estos eran más de 1.500[2106] (1.522). La Comunidad de Madrid, con 130 museos censados según esta misma fuente figura como la quinta Comunidad Autónoma de España por número de museos, seguida de Cataluña y precedida de Castilla-León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Andalucía. No obstante, considerando el número de museos por provincia, la provincia de Madrid era la primera de España[2107] y así mismo, esta circunscripción, coincidente con la de la Comunidad Autónoma, fue la primera en número de visitantes estimados en este año, con casi 12 millones (11.753.519) (*Vid.* Apéndice fig. 121).

Los datos retrospectivos bianuales facilitados por la base de datos CULTURBASE elaborada con datos de la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas por el Ministerio de Cultura muestra que desde el año 2000 la Comunidad de Madrid ha mantenido esta primera posición en número de visitantes, salvo en los años de 2012 y 2010 que quedó en un segundo lugar después de Cataluña.

En el caso concreto de la ciudad de Madrid se ha producido un crecimiento del número de museos en funcionamiento entre la década de 1970 y la actualidad. Algunos de los nuevos museos inaugurados han contribuido a que el Paseo del Prado y el Paseo de Recoletos se hayan configurado como el singular eje del arte y de la cultura que hoy constituye y, el resto, ha permitido que esta función esté presente en espacios más diversos de la ciudad.

Aunque las fuentes que hemos utilizado para conocer el número de museos en el presente y proceder al análisis de su distribución espacial certifican este crecimiento, es necesario explicar las diferencias que hemos encontrado en las mismas y la selección que hemos realizado para abordar su estudio. Las fuentes que hemos consultado para barajar su posible utilización provienen del Ayuntamiento de Madrid que facilita a través del Portal de Datos Abiertos una tabla de datos con los museos de Madrid; de la Comunidad de Madrid que a través del Portal Nomecalles permite la descarga de un

[2106] Ministerio de Cultura (2014): *Estadística de museos y colecciones museográficas*. Ministerio de Cultura, Secretaria General Técnica. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/em/ano-2014.html (fecha de consulta: 1/6/2016).
[2107] Ministerio de Cultura (2014): *Estadística de museos y colecciones museográficas*…

archivo en formato "shape" de los museos de la región y; del Directorio de Museos y Colecciones de España del Ministerio de Cultura. Aunque se trata en todos los casos de fuentes oficiales, el número de establecimientos que registra cada una de ellas es bastante diferente: 68 en el caso del Ayuntamiento, 99 en el de la Comunidad de Madrid y 73 en el del Ministerio de Cultura. Esta diferencia puede estar ocasionada por diferencias de criterio a la hora de incluir los diferentes tipos de establecimientos museísticos en estos listados, en la clasificación tipológica de los mismos o de otras causas de difícil averiguación.

Nosotros hemos optado por utilizar los datos facilitado por la Comunidad de Madrid que recogen el número de museos existentes en junio de 2015 compilados por la Conserjería de Cultura, Turismo y Portavocia de Gobierno. Esta fuente recoge 99 establecimientos museísticos en la ciudad (fig. 291).

A lo largo de los años que median entre ambas fechas se han inaugurado museos de tipologías muy diversas que han reforzado la presencia de esta actividad en aquellas zonas de la ciudad donde ya tenían un protagonismo en el pasado y en otras en las que eran menores o inexistentes. Así, en el eje del Prado-Recoletos varios edificios históricos han sido transformados a museos[2108] desde entonces y algunos de los preexistentes han conocido reformas diversas para introducir mejoras en los mismos y adecuarlas a las necesidades expositivas y de gestión actuales.

Entre los primeros cabe destacar el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía creado en 1988 en el edificio del antiguo Hospital de San Carlos y al que se trasladaron "los fondos del antiguo Museo Español de Arte Contemporáneo" siendo hoy a la vez que un museo, un centro de exposiciones[2109]; el Museo Caixa Forum inaugurado en 2008; el Museo Thyssen-Bornemisza que comenzó a funcionar en 1992 en el Palacio de Villahermosa rehabilitado para tal efecto entre 1988 y 1992 y, el Museo de Cera, inaugurado en 1992 en los bajos del Centro Colón[2110].

[2108] Alcolea Moratilla, Miguel Ángel, Gutiérrez Ronco, Sicilia (2002): "El Paseo del Prado: un espacio cultural en un marco histórico"…, pp. 457-465.
[2109] Jiménez-Blanco, María Dolores (2002): "Museo Nacional de Arte Reina Sofía", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 195-198.
[2110] *Guía de museos y colecciones, 2008*…

Fig. 291. Localización de museos en Madrid (2015)

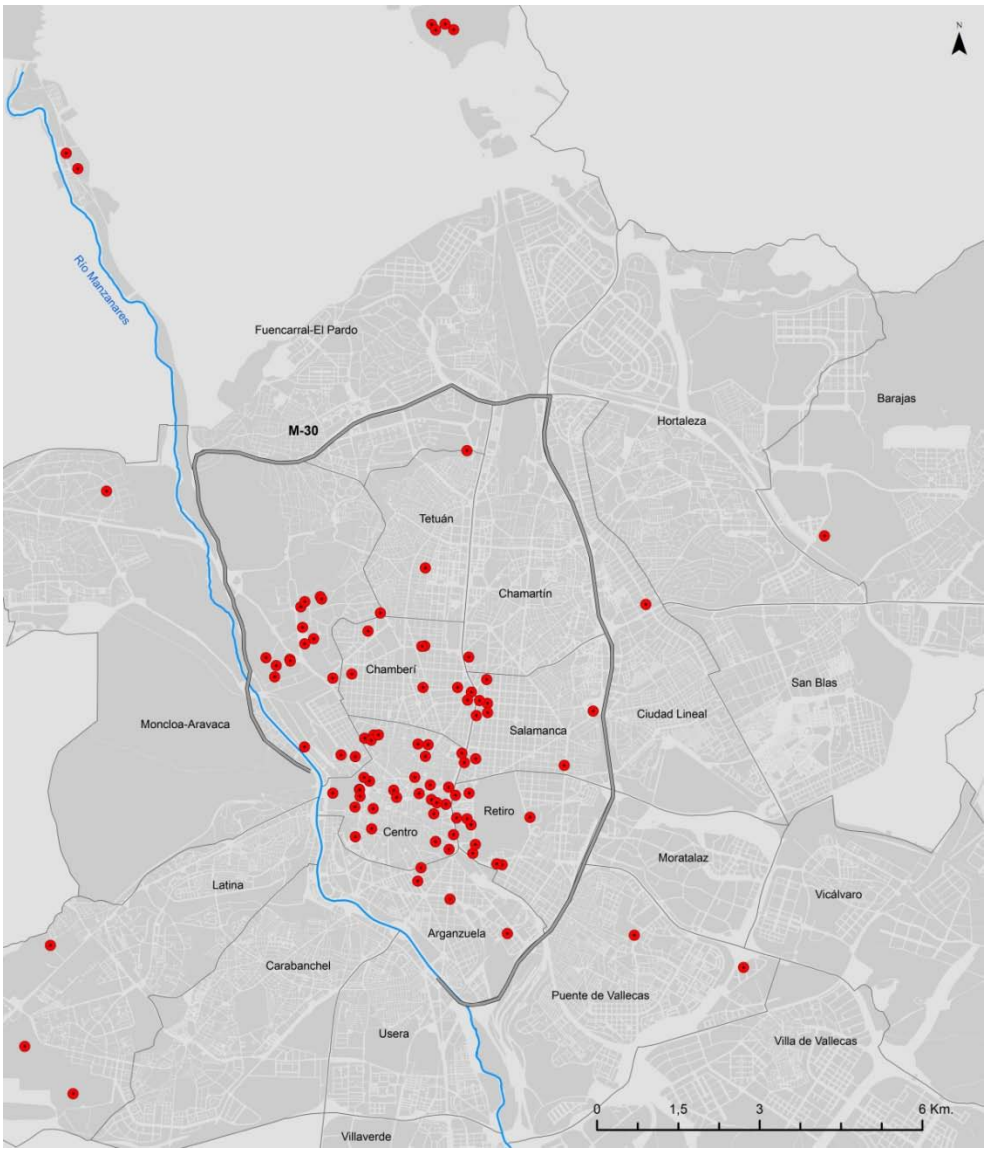

Fuente: "Servicios culturales, recreativos y personales: museos". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/nomecalles/DescargaBDTCorte.icm (fecha de consulta: 20/5/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Por otra parte han sido varios los museos y edificios en los que se han realizado intervenciones a lo largo de estos años en este eje para potenciar usos museísticos, para implantarlos y/o para la reforma de los inmuebles. El Observatorio Astronómico fue intervenido con este fin en 1979[2111] y en él se habilitó un pequeño museo de

[2111] Alcolea Moratilla, Miguel Ángel, Gutiérrez Ronco, Sicilia (2002): "El Paseo del Prado: un espacio cultural en un marco histórico"…, pp. 457-465.

instrumentos[2112]; el Museo Nacional de Antropología fue creado por Real Decreto el 7 de mayo de 1993 a partir del Museo Nacional de Etnología precedente[2113]; en el Real Jardín Botánico, aunque no constituye propiamente un museo, se realizó una profunda intervención entre 1979 y 1981 con el fin de restaurarlo tras haber caído un profundo deterioro y abandono[2114]; la Biblioteca Nacional de España dispone desde 2007 de un Museo de la Biblioteca Nacional[2115] y entre 2008 y 2013 se ha realizado una reforma del edificio del Museo Arqueológico Nacional[2116].

Así mismo, se ha desarrollado la última de las reformas del Museo Nacional del Prado, como punto y final, hasta el momento, de las sucesivas reformas que han tenido lugar en este edificio para dotarle de una mayor capacidad de acogida y mejorar su funcionalidad. La intervención tuvo lugar en la primera década de 2000 y con ella se ha actuado en varios ámbitos.

El Museo se ha ampliado hacia el claustro de los Jerónimos, situado al este, aprovechando un desnivel que presentaba el terreno en esta zona[2117]. Con ello se han generado tres nuevas zonas para diferentes usos (vestíbulo, auditorio y claustro)[2118], se han reformado ámbitos del edificio[2119], se han restaurado y puesto en valor el "Claustro de los Jerónimos"[2120] y se ha creado una cubierta verde sobre el nuevo inmueble construido anexo al museo que genera continuidades con los jardines del museo y con el entorno en el que se emplaza el edificio[2121].

Estas y otras actuaciones han ampliado y potenciado el papel de la actividad museística en el Paseo del Prado y en el Paseo de Recoletos, afianzando con ello su

[2112] López Arroyo, Manuel (2002): "Observatorio astronómico", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 209.
[2113] Rodríguez Quiroga, Alfredo (2002): "Museo Nacional de Antropología", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 197.
[2114] Casado, Santos (2002): "Jardín Botánico", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 159.
[2115] Ferrer, José María (2009): *Museos de Madrid. Las Artes y las Ciencias en los Museos y Colecciones de Madrid y su Comunidad*. Madrid, La Librería.
[2116] "El nuevo Museo". Museo Arqueológico Nacional. Disponible en: http://www.man.es/man/museo/elnuevo-museo.html (fecha de consulta: 1/6/2016)
[2117] Moneo, Rafael (2007): "Notas sobre la Ampliación del Museo del Prado". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 7-16.
[2118] Jiménez Cañas, Jesús, Gimeno Fungairiño, Eduardo, Madrid Ramos, M.ª Mercedes, Tabera García, Antonio (2007): "Cimentación y estructura de la zona del claustro". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 22-41.
[2119] Jiménez Cañas, Jesús, Gimeno Fungairiño, Eduardo, Madrid Ramos, M.ª Mercedes, Tabera García, Antonio (2007): "Otros espacios: auditorio, vestíbulo de acceso y ábside". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 42-51.
[2120] Carbajosa Pérez, Luis (2007): "La restauración del Claustro de Los Jerónimos: un largo recorrido, una polémica artificial". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 52-61.
[2121] Sánchez Martín, Marta, Carbajosa Pérez, Luis (2007): "Fichas técnicas de materiales e instalaciones". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 63-91.

vocación como eje del arte y de la cultura en el Madrid actual. Pero además, la puesta en funcionamiento de nuevos museos y la reforma de algunos de preexistentes han reforzado la presencia y el dinamismo de esta actividad en diferentes zonas de la ciudad contribuyendo además a diversificar las tipologías que conformaban la oferta en virtud de los temas y motivos a los que están consagrados.

Este hecho muestra la influencia en los museos de la ciudad de tendencias actuales que han favorecido la diversificación tipológica de la empresa museística ya que como señalan Josep Ballart y Jordi Juan i Tresserras los museos "tienden abrirse cada más al mundo", a estar "atentos al desarrollo de las ciencias humanas y sociales" y a "puntos de vista renovados del papel del hombre en la sociedad", todo lo cual ha sido sinónimo de la búsqueda de una mayor "interdisciplinariedad" y del intento de logar "la integración de saberes y experiencias"[2122], lo que se ha manifestado en la diversidad tipológica de los museos en funcionamiento.

Por otra parte, la inauguración de nuevos museos ha ampliado la presencia de esta actividad en el espacio urbano y ha dinamizado con nuevos edificios para este uso aquellas zonas donde antes tenía una presencia relevante. Los mapas que figuran a continuación han sido elaborados con los datos de establecimientos de este tipo facilitados por la Comunidad de Madrid antes citados, a partir de los cuales se ha aplicado el índice de especialización funcional de Davies a diferentes unidades espaciales con el fin de mostrar el nivel de especialización y las zonas funcionales que define esta actividad en la ciudad.

Así, tomando como unidad espacial de análisis los distritos, se observa que es el distrito Centro el que presenta un grado de especialización más alto de la ciudad en esta actividad, seguido de Moncloa-Aravaca. Con niveles medios de especialización figuran cuatro distritos del ensanche colindantes al de Centro (Chamberí, Salamanca, Retiro y Arganzuela) y el de Fuencarral-El Pardo, mientras que con niveles bajos figuran otros seis distritos de la ciudad, de los cuales dos de ellos se sitúan en la Almendra Central y los otros son periféricos. El resto de los distritos de Madrid (8) no poseen ningún museo. En suma, en el ámbito espacial que definen los distritos de Madrid la distribución de museos genera un espacio central y otro situado al oeste y al norte con un nivel de especialización medio-alto en la presencia de esta actividad.

[2122] Ballart Hernández, Josep, Tresserras, Jordi Juan i (2008): "Capitulo 3. Patrimonio y museos en el presente"…, pp. 59-82.

Fig. 292. Especialización funcional de distritos, barrios y secciones de Madrid en museos (Índice de Davies)

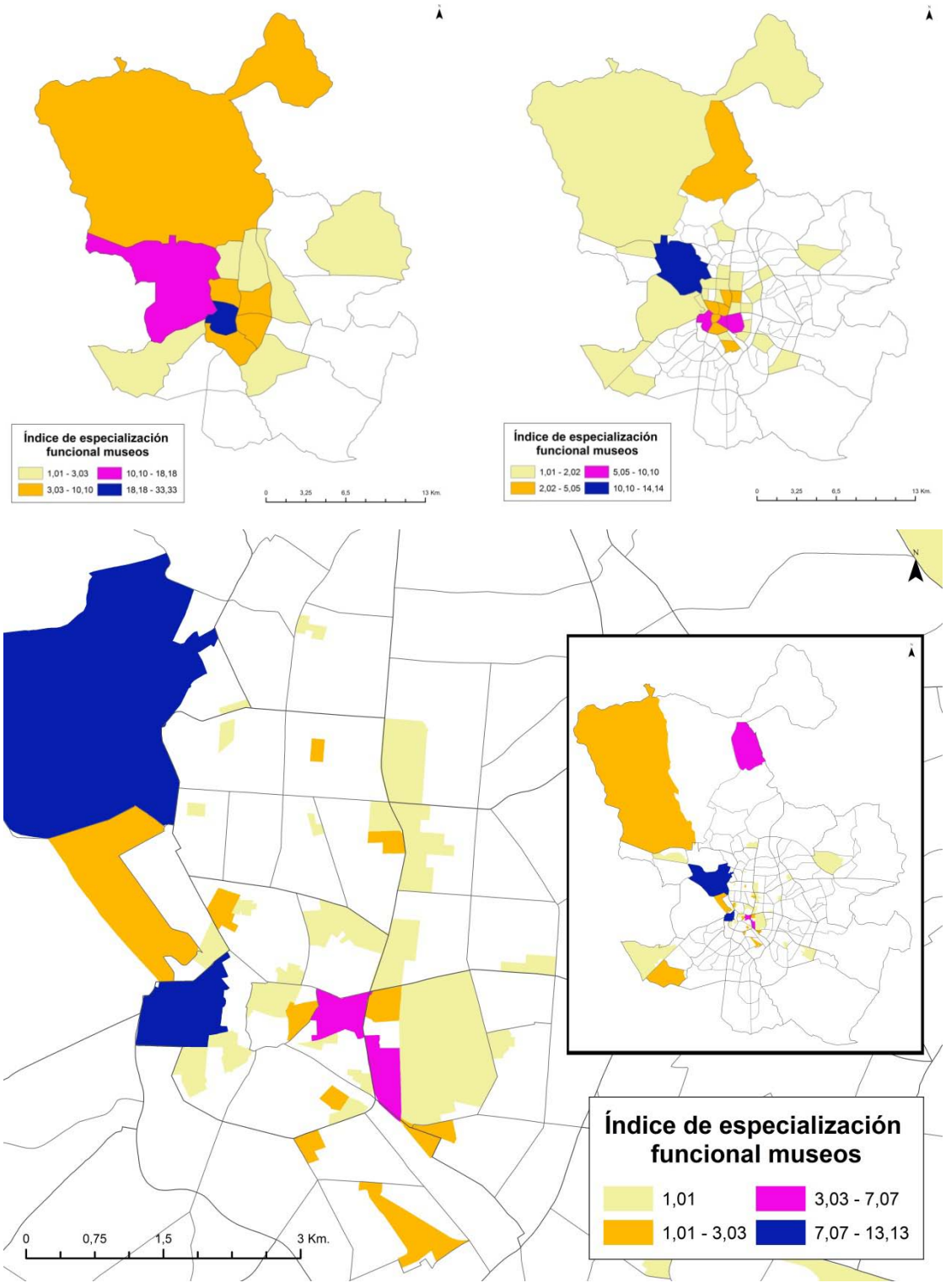

Fuente: “Servicios culturales, recreativos y personales: museos”...

Cartografía: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid..., Nomecalles*…
Elaboración propia.

Sin embargo cuando descendemos a la escala de barrio y de sección la geografía de los museos madrileños define ámbitos de especialización funcional sensiblemente diferentes a los anteriores. Así, los niveles de especialización más altos los encontramos en los barrios y zonas situadas al noroeste y al norte de la ciudad y en tres espacios centrales muy concretos.

En este sentido el barrio y la zona que presenta un mayor nivel de especialización funcional en museos es el barrio de Ciudad Universitaria y dentro de este la zona de la Ciudad Universitaria donde funcionan un buen número de museos en las facultades y escuelas de la Universidad Complutense y en otros espacios próximos que, aunque pueden tener una mayor autonomía respecto a la función universitaria están dentro del campus. La presencia importante de esta actividad auspiciada por el desarrollo de la función universitaria, también la podemos observar en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Madrid del campus de Cantoblanco, hecho que determina la especialización alta que se refleja en el mapa de secciones, aunque no en el de barrios.

Junto con estos casos, tres barrios y zonas de los distritos Centro y de Retiro presentan niveles de especialización también altos. Se trata de los barrios de los Jerónimos, Cortes y Palacio y dentro de estos de las zonas situadas a lo largo del Paseo del Prado, en el tramo del barrio de los Jerónimos situado al sur del Retiro, en el tramo medio de la Carrera de San Jerónimo y al comienzo de la Gran Vía en el caso de los dos primeros barrios y, en el caso de los segundos, en la sección que engloba el Palacio Real, la Plaza de Oriente y sus calles colindantes, donde funcionan varios museos.

A excepción del caso del barrio del Goloso que antes hemos justificado, los restantes barrios de la ciudad que presentan un nivel de especialización medio por la presencia de museos se ubican en el distrito Centro, en Chamberí y en Salamanca, y al sur de Arganzuela. Bordeando estos se sitúan diferentes barrios con una presencia menos relevante de museos, así como en los casos de los barrios de El Pardo, Valdemarín, Casa de Campo, Campamento y Cuatro Vientos, y de otros situados al este y al norte de la ciudad fuera de los ámbitos de la Almendra Central (Puente de Vallecas, Palomeras Sureste, Corralejos, San Juan Bautista y La Paz).

La aproximación a través de secciones censales permite descubrir pautas de organización funcional de esta actividad en el espacio particulares dentro de la unidad mayor que definen los barrios. Así, son zonas con un valor del índice de especialización medio El Pardo, el Templo de Debod, Parque del Oeste, tramo alto de la calle Ríos Rosas, el tramo del Paseo de la Castellana y de sus calles adyacentes situado entre las

intersecciones de la calle José Ortega y Gasset y Raimundo Fernández de Villaverde, el sureste del barrio del Retiro y el de Delicias, diversas zonas del distrito Centro y el aeródromo de Cuatro Vientos, que acoge un museo y una colección.

Por último, entre las zonas que presentan un mayor nivel de especialización funcional figuran otras con menor presencia de museos, aunque completan estos últimos, así como zonas más focalizadas en ámbitos periféricos.

En suma, la distribución espacial de esta actividad en la ciudad muestra dos pautas de concentración espacial generales donde los valores del índice de especialización se muestran más elevados. La actividad museística emplazada en los campus de las universidades Complutense y Autónoma de Madrid, determinan valores significativamente altos de especialización en esta actividad. Por su parte, en la franja central del distrito Centro que se extiende entre el Palacio Real y el Paseo del Prado y, en el eje que definen la Ronda de Valencia, los paseos del Prado y de Recoletos y el Paseo de la Castellana hasta la intersección con la calle Raimundo Fernández de Villaverde, se localizan tres de las zonas que presentan valores altos de especialización y otras muchas adyacentes con valores medios y bajos, pero que en suma refuerzan el peso de esta actividad (fig. 292).

3.2. Los museos del eje Prado-Recoleto son los más visitados y de los mejor valorados

Con el fin de aproximarnos al dinamismo de los museos que funcionan en Madrid se ha estudiado la proyección espacial por establecimiento de los datos recabados sobre el número de visitantes a los mismos y de su valoración general entre los turistas que los visitan. Con ello el análisis precedente sobre las pautas de distribución de las zonas que poseen un mayor grado de especialización funcional por la presencia de esta actividad adquieren componentes valorativos diferentes pues los museos del eje del Prado-Recoletos figuran entre los que adquieren una mayor relevancia en ambos aspectos, como veremos a continuación. No obstante, por la especificidad y singularidad que presentan las fuentes utilizadas es necesario explicar previamente sus características y las limitaciones subyacentes.

Los datos sobre el número de visitantes a museos han sido obtenidos del banco de datos estadísticos del Ayuntamiento de Madrid donde se han incorporado los datos de esta variable que facilita la Comunidad de Madrid. Esta fuente aporta información del número de visitantes a museos de la ciudad de Madrid entre 1991 y 2014 que han

permitido estudiar la evolución temporal del número de visitantes en cada uno de los museos de la ciudad y en su conjunto, y analizar la distribución espacial de los visitantes por museos.

Aunque el trabajo con estos datos permite obtener una aproximación general de la importancia que tienen diferentes museos madrileños atendiendo a esta variable, presentan como limitación principal el hecho de que no sean exhaustivos pues para 2014 representan 35 museos de la ciudad y, en los años precedentes, existen vacíos de información por diferentes causas (cierres de museos, reformas, etc.). No obstante, ante la imposibilidad de acceder a datos complementarios para subsanar estas carencias, consideramos que el análisis efectuado con los datos disponibles sirve como aproximación general a esta cuestión.

Por su parte, los datos sobre la valoración de los museos de la ciudad por los turistas provienen de la web TRYPADVISOR. En este caso, la limitación que presenta esta fuente deriva de su carácter no exhaustivo pues analiza una relación de museos conformada de forma aleatoria por las valoraciones que exponen los turistas en esta web. En este sentido, no se incluyen todos los museos de la ciudad.

No obstante, consideramos que el análisis realizado ofrece una aproximación general a esta cuestión que permite valorar desde otro punto de vista los museos de la ciudad, y así mismo, destacar la importancia de los del eje del Prado-Recoletos por su posición obtenida entre las valoraciones de los turistas en un contexto, en todo caso, caracterizado por un dinamismo alto de los museos de la ciudad atendiendo a la evolución que ha seguido el número de visitantes que los han frecuentado.

En efecto, desde principios de la década de 1990 el crecimiento del número de visitantes a los museos madrileños ha sido continuado, como se ilustra en el gráfico siguiente (fig. 293). Aunque esta tendencia ha sido generalizada entre los diferentes museos de la ciudad, el subgrupo que hemos elaborado con los museos situados en el eje del Prado-Recoletos y en sus alrededores, han sido los que han acaparado el mayor número de visitas en estos años en términos absolutos, si bien a medida que ha pasado el tiempo su participación porcentual respecto al total de visitantes ha decrecido, hecho que debe de ponerse en relación con el incremento del número de visitantes en otros museos que han ido adquiriendo un mayor protagonismo.

Fig. 293. Visitantes a museos del eje del Prado-Recoletos y al resto de la ciudad

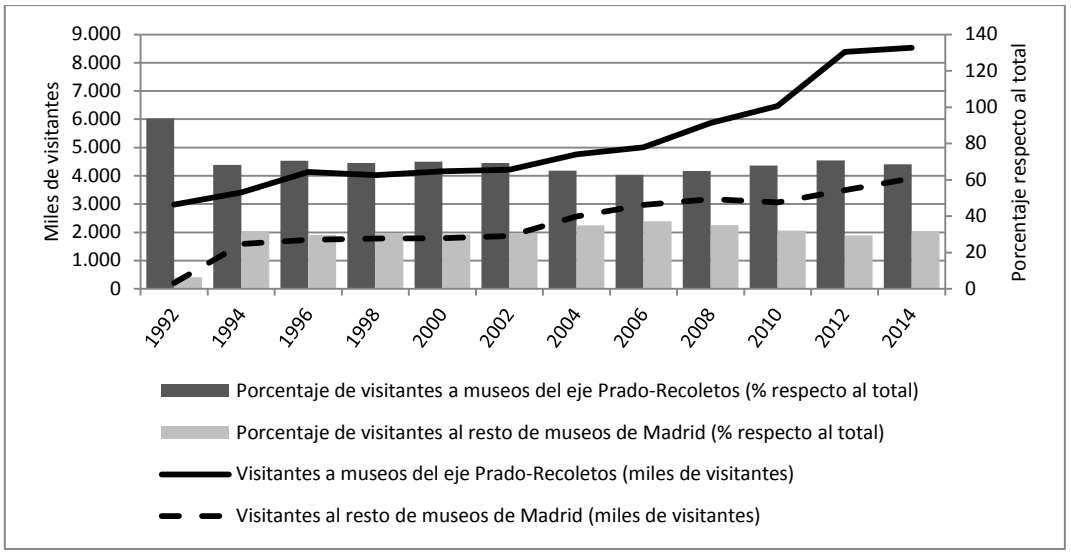

Nota: los museos del eje Prado-Recoletos considerados son el Museo Nacional de Arqueología, el Museo Nacional del Prado, el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Artes Decorativas, el Museo Nacional Reina Sofía, el Museo Naval, el Museo del Ejército, la Casa Museo Lope de Vega, el Museo Thyssen-Borsnemisza, el Museo de Cera y Caixa-Forum. A lo largo de los años seleccionados estos museos no han funcionado continuadamente en la zona (debido a reformas, cierres, traslados, etc.) por lo que en algunos años se carece de datos del número de visitantes. En este sentido, en los datos de 2014 el Museo del Ejército, que ha dejado de funcionar en la zona, no aporta datos.

Fuente: "Cultura. Museos y monumentos: Visitantes de museos por titularidad de los mismos (miles de personas)", en: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid*. Disponible: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 20/5/2016).
Elaboración propia.

Dentro de este eje los incrementos más significativos y continuados en el tiempo los han protagonizado el Museo Nacional del Prado, el Museo Nacional Reina Sofía y el Museo Thyssen-Bornemisza y, desde fechas más recientes, Caixa Forum y el Museo Arqueológico Nacional. Por su parte, entre los restantes museos de la ciudad, destaca el crecimiento del número de visitantes que ha registrado el Palacio Real de Madrid, la Casa Encendida, el Templo de Debod y el Museo de Ciencias Naturales.

La situación representada de la distribución espacial del número de visitantes por museos en 2014 es reflejo de esta trayectoria y muestra de la importancia que poseen los museos del eje del Prado-Recoletos en la ciudad. En este eje se encuentran los dos museos que acaparan el mayor número de visitantes, el Museo Nacional del Prado y el Museo Thyssen, tres de los museos del grupo de museos de la ciudad que han recibido una frecuentación alta en 2014, dos del grupo de frecuentación media y de tres de baja. En conjunto los museos del eje del Prado-Recoletos recibieron en 2014 el 68.55% de los visitantes totales a museos de la ciudad. Frente a los museos de esta zona el resto de los de la ciudad recibieron el 31.44% de los visitantes, siendo el Palacio Real de Madrid y el Centro Casa Encendida, los principales por número de visitantes (fig. 294).

Fig. 294. Visitantes a museos madrileños en 2014

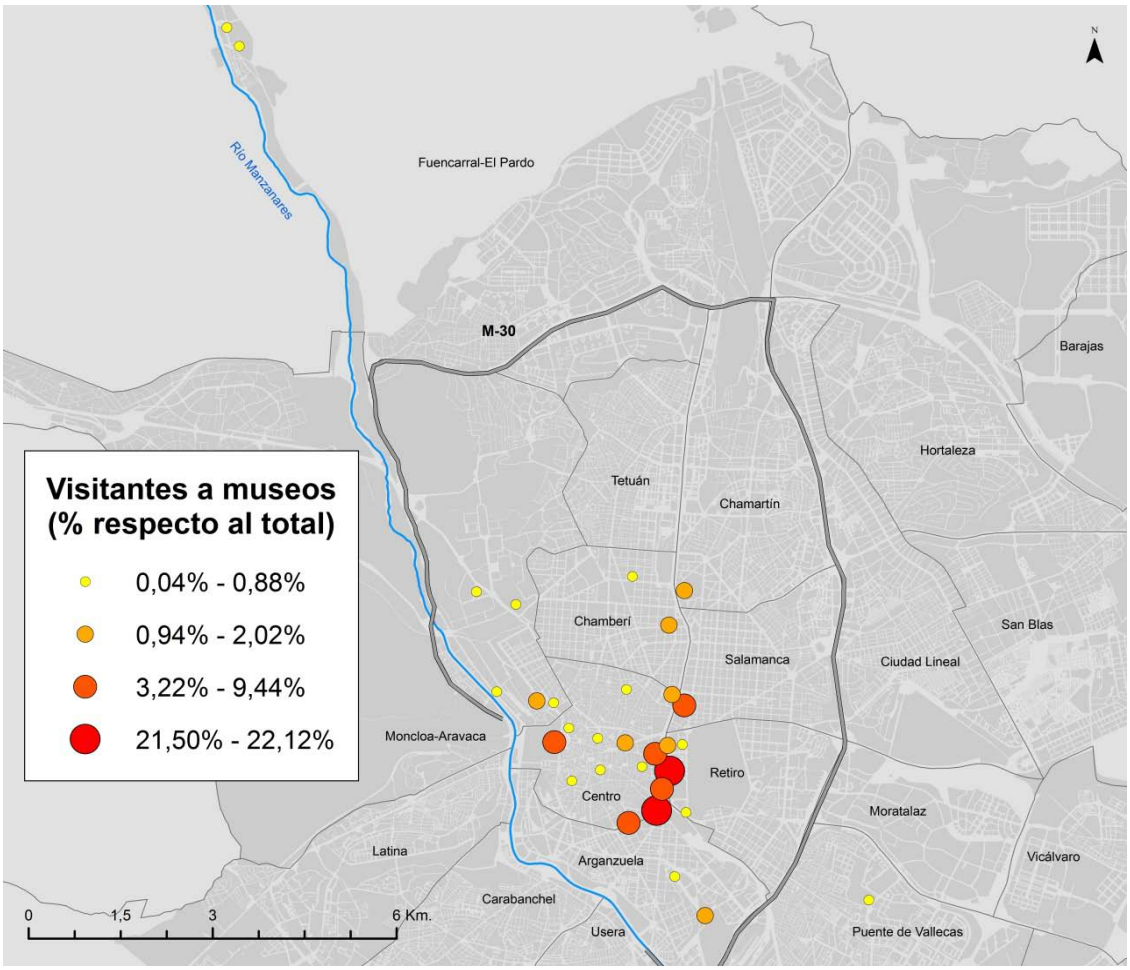

Fuente: "Cultura. Museos y monumentos: Visitantes de museos por titularidad de los mismos (miles de personas)"...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

La concentración espacial a lo largo del Paseo del Prado y el de Recoletos de los museos de la ciudad que recibieron un mayor volumen de visitantes en 2014 es muestra de la importancia y el dinamismo de este eje entre los museos de la ciudad de Madrid. Su relevancia se muestra también sí consideramos la posición de primacía que tiene varios de ellos en las valoraciones que sobre los mismos han emitido los turistas que los han visitado, como ilustran los datos con los que se ha trabajo de la web turística TRYPADVISOR.

Así, la sección de museos de este sitio web aporta información de las opiniones facilitadas por los turistas de 76 museos de la capital. La valoración global es en todo caso positiva ya que el 64.66% y el 26.99% de las opiniones vertidas por los turistas de los museos de la ciudad, esto es, más del 91% (91.65%) está en las categorías de

"excelente" y "muy bueno", frente al 6.13% de "normal", el 1.23% de "malo" y el 1% de "pésimo" (fig. 295).

Fig. 295. Valoración global de los museos de Madrid y 20 primeros museos con valoración excelente en la web turística TRIPADVISOR (mayo de 2016)

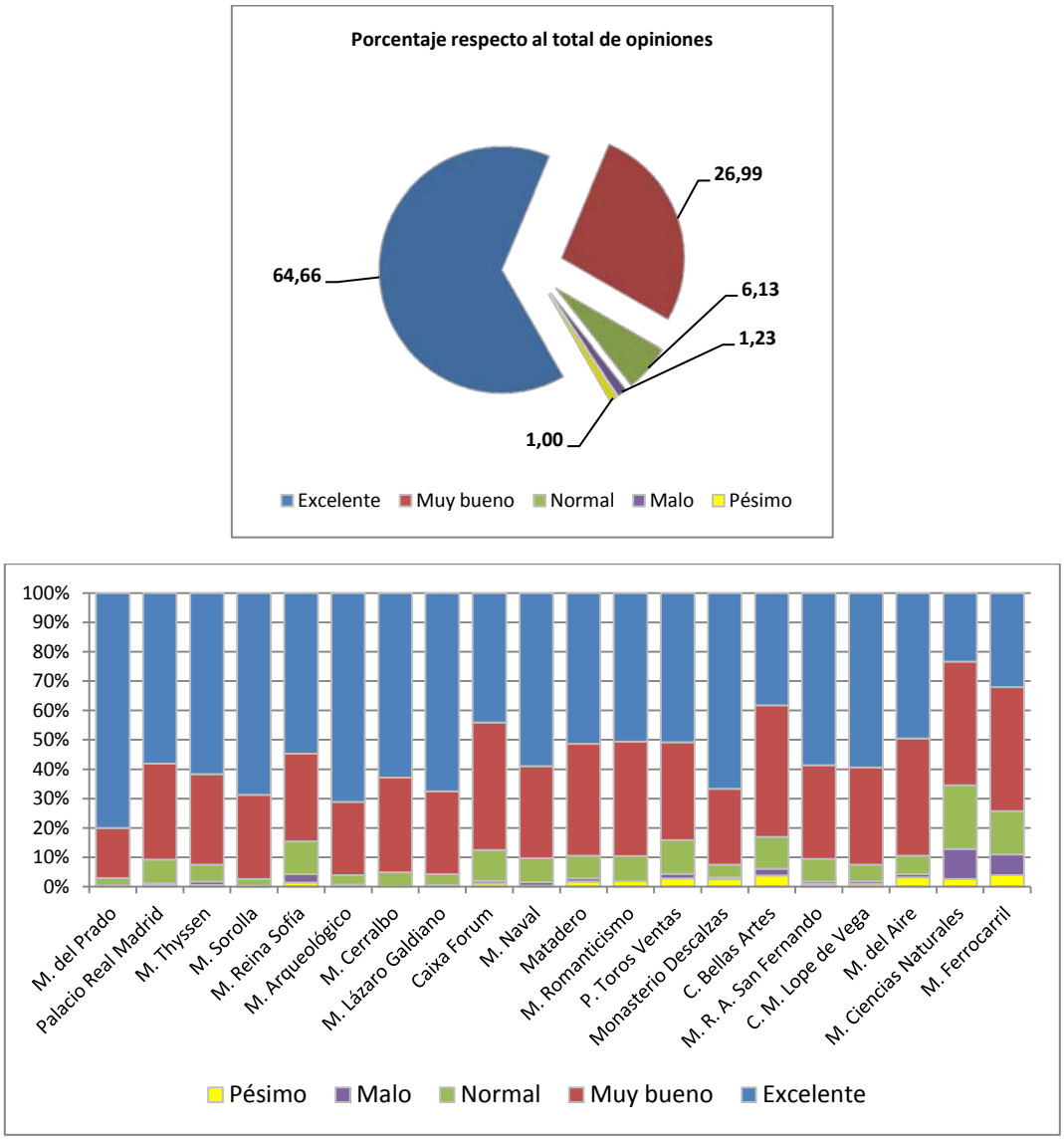

Fuente: "Trypadvisor". Disponible en: https://www.tripadvisor.es/ (fecha de consulta: 30/5/2016).
Elaboración propia.

Considerando la categoría de "excelente" como indicador para la ordenación de los museos de Madrid se corrobora que son varios los museos del eje Prado-Recoletos los que figuran en la lista confeccionada con los 20 museos que más valoraciones de "excelente" han recibido por los turistas. De hecho, el Museo Nacional del Prado es el

primero de la lista, el Museo Thyssen es el tercero y el Museo Nacional Reina Sofía el quinto.

También figura en este grupo de los veinte más valorados el Museo Arqueológico Nacional, Caixa Forum, el Museo Naval y la Casa Museo Lope de Vega. Así mismo, en posiciones próximas a este grupo de los veinte museos más valorados figuran otros ubicados en el eje Prado-Recoletos (fig. 296).

Fig. 296. Museos, centros de exposiciones y de visita en "La Milla dorada del arte y la cultura madrileña"

Localización, autoría y fecha de las fotografías: 1) El Museo Nacional de Antropología, en la calle Alfonso XII. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) El Observatorio Astronómico, en el cerrillo de San Blas. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) El Museo Nacional Reina Sofía, en la Glorieta del Emperador Carlos V. Alejandro García Ferrero, 2016. 4) El Museo Nacional del Prado, en el Paseo del Prado. Alejandro García Ferrero, 2016. 5) El Real Jardín Botánico, en el Paseo del Prado. Alejandro García Ferrero, 2016. 6) El Museo Naval, en el Paseo del Prado. Alejandro García Ferrero, 2016. 7) El Museo Thyssen-Bornemisza, en el Paseo del Prado. Alejandro García Ferrero, 2016. 8) La Fundación Mapfre, en el Paseo de Recoletos. Alejandro García Ferrero, 2016. 9) El Museo de Cera, en el Paseo de Recoletos. Alejandro García Ferrero, 2016.

4. El eje Prado-Recoletos: un espacio de propuestas para la planificación y la puesta en valor del paisaje

La relevancia de los museos del Paseo del Prado y del Paseo de Recoletos, su alta capacidad para la atracción de visitantes y las valoraciones notablemente positivas que reciben de los mismos por los turistas, confieren a este espacio una importancia destacada como eje para el consumo y el disfrute de la cultura y del arte a través del ocio y el turismo. Todo ello se refuerza además por la idoneidad del espacio urbano en el que se ubica por su carácter monumental y por estar dotado de indudables valores simbólicos que reflejan la historia de la ciudad y constituyen elementos identitarios para los madrileños y para la conformación de la imagen de Madrid en el mundo. Además, las características de un paisaje urbano de tal singularidad patrimonial genera sinergias positivas y de complementariedad para todas las actividades que se desarrollan en su seno y, muy especialmente, para las que tienen relación con la promoción, la gestión y mercantilización de la cultura, como son los museos que hemos tratado.

El interés de las autoridades y de otros agentes sociales y económicos por conservar y aprovechar los elementos que confieren al eje del Prado-Recoletos estos valores, ha motivado el desarrollo de actuaciones parciales y/o de carácter más o menos general para el mantenimiento de los elementos que dotan de singularidad a este espacio y ha sido el aliciente para elaborar propuestas de diferente tipo enfocadas a lograr estos fines, si bien en todo caso, estas iniciativas se han enmarcado siempre en el complejo intento de equilibrar las utilizaciones del suelo de un espacio que no solo es importante por sus valores patrimoniales y culturales, sino también por tratarse de un eje fundamental de la movilidad en Madrid y para la implantación de todo tipo de actividades que desean aprovechar las rentas de un espacio centralizado y dotado de gran prestigio.

Dos de estas propuestas, nacidas del afán del Ayuntamiento de Madrid por potenciar los usos de ocio y de turismo que singularizan a este eje, para conservar y poner en valor su patrimonio y, para solucionar problemáticas de diferente índole, han formado parte de la historia reciente de este eje. Se trata del plan propuesto para la intervención en el eje Prado-Recoletos en la primera década de 2000 y del proyecto ejecutado por el Ayuntamiento de Madrid en 2014 de proponer el “Sitio del Retiro y del Prado” para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial bajo la figura de paisaje cultural.

Aunque el primero solo se ha realizado parcialmente y el segundo aún está en tramitación, consideramos de interés recogerlas como parte final de este epígrafe para

mostrar las repercusiones que han tenido parcialmente en este espacio el primero de ellos y las expectativas positivas que genera el segundo si finalmente la candidatura propuesta es aceptada.

El Plan de Reforma del Eje Prado-Recoletos se concibió, presentó y, finalmente, se rechazó en su práctica totalidad, entre finales de la década de 1990 y principios de la segunda década de 2000, siendo relativamente pocos los resultados reales que han derivado de este proyecto. En este sentido, el Plan General de Ordenación Urbana de 1997 ya sancionó la previsión de realizar un estudio para abordar la reforma de este eje, en base a la cual fue realizado un concurso de ideas del que resultó ganadora la propuesta del arquitecto Álvaro de Siza. Tras ser sometida a revisión e incorporarse mejoras y sugerencias, el Plan definitivo para la intervención en el eje Prado-Recoletos fue presentado finalmente en 2007[2123] (fig. 297).

Fig. 297. Actuaciones realizadas en el eje Prado-Recoletos y zona de actuación (BIC) donde se iba a desarrollar el Proyecto Prado-Recoletos

Fuente: *Proyectos singulares. 2. Plan Especial Prado-Recoletos...*

[2123] *Proyectos singulares. 2. Plan Especial Prado-Recoletos…*

El objetivo general que se fijaban en este era mejorar la situación de este eje a través de la recuperación de espacios para los peatones en detrimento del espacio ocupado por el automóvil, fomentar la creación de nuevos espacios verdes en la zona y potenciar el paisaje y el patrimonio de este eje a través de la recuperación del "Salón del Prado" (declarado BIC) y la puesta en valor de diferentes monumentos[2124].

Sin embardo, problemas de índole técnica, conflictos con la autoridad competente del gobierno regional[2125], el impacto del estallido de la crisis económica[2126] y otras incidencias, motivaron la práctica paralización del proyecto poco después de comenzar la segunda década de 2000. Las concreciones que han resultado de este proyecto han sido realmente escasas si las comparamos con las previsiones de partida, y se han materializado principalmente en la reforma de las aceras situadas al norte y al sur del Paseo del Prado[2127], el último de cuyos tramos se ha finalizado hace poco[2128], si bien estas mejoras no formaban parte estrictamente del Plan, pues han sido proyectos de conservación, mantenimiento y mejora de elementos urbanos inscritos dentro de los programas habituales de operaciones que desarrolla el Ayuntamiento de Madrid para este fin.

Aunque recientemente se han planteado desde el Ayuntamiento la posibilidad de estudiar nuevamente este proyecto[2129], por el momento no ha habido cambios al respecto. Sin embargo, pocos años después de su paralización, el Ayuntamiento ha llevado a cabo una iniciativa de enorme interés para el Paseo del Prado, que de consumarse exitosamente potenciará singularmente sus valores patrimoniales y su imagen en el mundo. Se trata de la candidatura presentada en 2014 desde el consistorio

[2124] Agudo, Pedro Manuel (2007): "Reforma del eje Recoletos-Prado (Madrid): Plan definitivo", *Urbanity*, 26 de noviembre de 2007. Disponible en: http://www.urbanity.es/2007/reforma-del-eje-recoletos-prado-madrid-plan-definitivo/ (fecha consulta: 15/7/2016); Medialdea, Sara (2014): "Paseo del Prado: Las miserias del gran salón urbano", *ABC*, 21 de septiembre de 2014.
[2125] EP (2011): "La Comunidad de Madrid rechaza el plan del eje Prado-Recoletos", *20 minutos*, 6 de julio de 2011; Agencias (2014): "Aguirre paraliza la reforma del eje Prado-Recoletos mediante el silencio administrativo", *El País*, 6 de julio de 2014.
[2126] "La crisis retrasa las obras del Eje Prado-Recoletos", *El Imparcial*, 16 de octubre de 2008; Medialdea, Sara (2008): "La crisis económica deja en la cuneta la reforma del eje Prado-Recoletos", *ABC*, 17 octubre de 2008.
[2127] *Proyectos singulares. 2. Plan Especial Prado-Recoletos...*
[2128] Somos Chueca (2014): "Todo listo para el cambio de aceras del Paseo de Recoletos", *Somos Chueca*, 20 de septiembre de 2014.
[2129] EFE (2015): "Carmena estudia si recuperar el plan de Gallardón para el paseo del Prado", *La Vanguardia*, 23 de septiembre de 2015.

a la UNESCO para lograr que el "Sitio del Retiro y del Prado" sea incluido en la Lista del Patrimonio Mundial bajo la categoría de paisaje cultural[2130].

Fig. 298. Dos espacios intervenidos colindantes con la propuesta de reforma urbana del Prado-Recoletos Edificios singulares, monumentos y jardines históricos en la propuesta de paisaje cultural "Sitio del Retiro y el Prado"

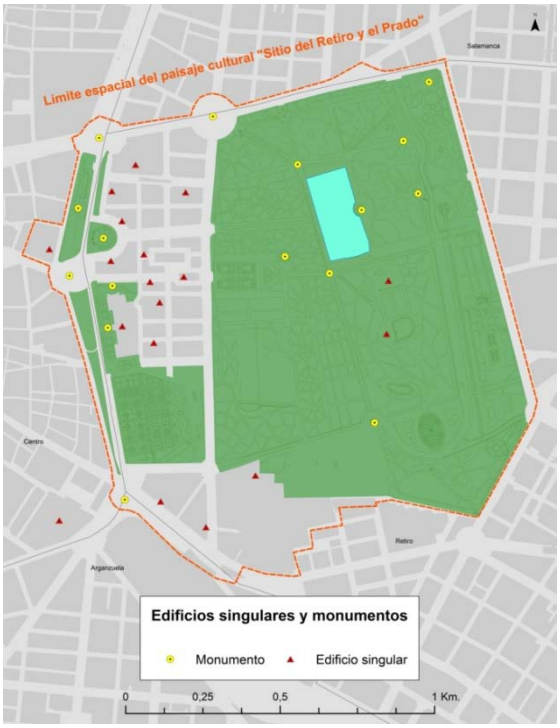

Título, autoría y fecha de las fotografías: 1) La Cuesta de Moyano remodelada, donde se ubica la Feria de Libros. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) Entrada al Paseo de Recoletos desde la Plaza de Cibeles con las aceras remodeladas. Alejandro García Ferrero, 2016.

Fuente del mapa: "Madrid. Paisaje cultural"...

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

[2130] "Madrid. Paisaje cultural". Disponible en: http://www.madridpaisajecultural.es/index.php/ (Fecha de consulta: 20/5/2016).

En esta propuesta se ponen en valor los componentes de este espacio concebido como una unidad urbana que pone en contacto el Parque del Retiro, el barrio de los Jerónimos y el Paseo del Prado, donde convergen infinidad de elementos del patrimonio cultural y natural de la ciudad y donde se concretiza una parte significativa de la historia y la memoria de esta ciudad (fig. 298).

3.3.4. LA RIBERA DEL MANZANARES, DE NUEVO UN ESPACIO PARA EL OCIO Y EL ENCUENTRO

1. De espacio degradado a espacio verde y monumental para el ocio y el esparcimiento

Hoy, el río Manzanares a su paso por la ciudad de Madrid es un espacio para el ocio y el esparcimiento, a la vez que un corredor verde y monumental de alto valor paisajístico en el cual se han generado recursos de ocio y para el turismo que completan la oferta que de estos dispone el conjunto de la Almendra Central madrileña y de la ciudad. De este modo el Manzanares y su entorno se presentaen la actualidad como un espacio de alta calidad para la realización de diferentes actividades recreativas entre los madrileños, así como un lugar de atractivo para el turista pues en el convergen elementos de interés para la visita, todo ello en un marco paisajístico de gran espectacularidad y valor simbólico para los madrileños pues en él se identifican elementos, imágenes culturales y siempre una memoria de usos del espacio a lo largo del tiempo que reflejan la historia de la villa y su cultura.

Esta imagen y características contrastan poderosamente, no obstante, con las que tenía antes de la primera década de 2000 y, más aún, en los años 1980, cuando el tramo del río Manzanares a su paso por la ciudad de Madrid constituía una de las áreas más deprimidas y degradadas de la urbe, debido al impacto negativo que tuvo en este espacio la presencia de la vía de comunicación M-30 desde los años 1970 y los fenómenos de intensa contaminación que afectaron al cauce del río desde mediados del siglo XX.

De esta manera, una gran parte del tramo del río Manzanares a su paso por la ciudad de Madrid se convirtió en un espacio no solamente inaccesible para la población, sino también repulsivo por las problemáticas ambientales e higiénicas que lo afectaron a causa de las circunstancias señaladas. Tal es así que Alicia Acebes en un trabajo publicado en 1981 dedicado al tramo urbano del río Manzanares afirmaba con cierto

sarcasmo que "cualquier osado bañista que se introdujera en las aguas del Manzanares podría ser víctima de más de una docena de enfermedades contagiosas"[2131].

Aunque esta situación de deterioro ambiental del cauce del Manzanares a su paso por la ciudad de Madrid no puede considerarse totalmente original y novedosa de este momento de su historia, ya que como vimos en epígrafes anteriores, el proceso de conformación de diversos núcleos de arrabales en la zona occidental del río y de industrialización de la zona de Arganzuela desde el último cuatro del siglo XIX, tuvieron un impacto ambiental negativo en el Manzanares y en determinadas espacios de sus riberas, los impactos de la M-30 y de toda su infraestructura asociada y la contaminación del río desde mediados del siglo XX, tuvieron unas repercusiones más contundentes que transformaron radicalmente la funcionalidad, la fisionomía y las condiciones medioambientales de este espacio.

El proceso de recuperación que se inició del mismo desde los años 1980 con el fin de solucionar estas problemáticas y otras (de movilidad, de usos del suelo y socio-urbanísticas), se ha desarrollado en el marco de dos de las operaciones urbanísticas más importantes que han tenido lugar en Madrid en las últimas décadas, a saber, el Plan de Saneamiento Integral de mediados de los años 1980 y la operación de reforma de la M-30 y de construcción del espacio Madrid-Río, realizados entre 2003 y 2011. A su vez entre ambas operaciones se han desarrollado actuaciones puntuales en diversos elementos o cuestiones que afectaban a este espacio que se han integrado y capitalizado en el proyecto de intervención más reciente.

Amén de las repercusiones positivas que han tenido las actuaciones realizadas para la mejora de la movilidad automovilística y de las condiciones higiénico-ambientales en el tramo del río Manzanares a su paso por Madrid, a nosotros nos interesa estudiar en el marco de esta investigación, principalmente, las labores desarrolladas para la creación de un vasto espacio de ocio extendido a lo largo del río y de sus riberas. Este el objetivo que vamos a abordar en este epígrafe.

Para ello vamos a realizar en primer lugar una aproximación general a las dinámicas de este espacio a partir de mediados del siglo XX que sirva de marco de contexto para analizar posteriormente las intervenciones realizadas en el mismo desde la década de 1980 para su mejora. Finalizaremos con un análisis de los componentes y elementos que

[2131] Acebes, Alicia (1981): "La mayor obra de ingeniería europea en materia urbana. El Plan de Saneamiento Integral". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento. 1981 un año de realizaciones. Especial urbanismo. Plan para recuperar Madrid*, 1/73, pp. 28-33.

definen su funcionalidad actual como espacio de ocio, verde y monumental que remata la Almendra Central madrileña por el sur, el oeste y el noroeste y que ofrece lugares y equipamientos para la recreación y el esparcimiento de los vecinos de los barrios colindantes y de todos los madrileños.

Con ello se pretende además de mostrar la singularidad de este espacio de ocio creado recientemente y culminar el estudio realizado sobre la tradición de los usos de ocio y de esparcimiento que ha tenido el Manzanares y su entorno a lo largo de la historia de Madrid, destacar así mismo el papel que pueden jugar los usos recreativos del suelo en los procesos de regeneración de espacios urbanos degradados en la actualidad, siempre entendidos como parte de estrategias urbanísticas más amplias enfocadas a desarrollar un nuevo modelo de ciudad y de intervención a través de un planeamiento alternativo al modelo heredado de corte funcionalista[2132].

2. De la nueva canalización del Manzanares a la construcción de la M-30

La infraestructura de canalización del río Manzanares a su paso por la ciudad de Madrid que se había construido a finales de los años 1920, como vimos en el epígrafe 2.3.2, fue reformada a partir de los años 1940, sobre un anteproyecto presentado por el ingeniero Carlos Mendoza que fue aprobado el 5 de febrero de 1943. La nueva infraestructura que se ejecutó y se consolidó entonces supuso una transformación importante de la fisionomía y las características de este espacio y además, una parte de ella, la llamada Gran Avenida del Manzanares, instalada sobre las riberas del río, constituyó el basamento sobre el que se extendió posteriormente la M-30. Ello justifica el interés por aproximarnos brevemente a sus características.

Como se explica en dos artículos dedicados a esta obra en la *Revista de Obras Públicas*, con esta intervención se pretendían solucionar varios problemas que presentaban las instalaciones precedentes. Por un lado, como señaló el propio Mendoza en 1945, en ella subyacía la preocupación del "Ministerio de Obras Públicas para proporcionar a la capital elementos de circulación y vialidad urbana en relación con los del Estado" y a su vez, "el deseo de aumentar en lo posible los precarios indicios

[2132] Zárate Martín, Manuel Antonio (2012): "Capítulo 4. Ordenación urbana y movilidad", en Zárate Martín, Manuel Antonio: *Geografía Urbana. Dinámicas locales y procesos globales*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 173-246.

hidráulicos del Manzanares"[2133]. En un artículo de 1958 el también ingeniero Luis de Fuentes López[2134], en el cual nos basamos para estudiar las características de esta obra, añade que puesto que con la primera infraestructura de canalización no se había logrado "la transformación de la zona que seguía con sus mismas características seculares" se vio la necesidad de acometer y articular al mismo tiempo "la urbanización conjuntamente con la obra hidráulica" y así lograr este objetivo transformador. Además, existían problemas en la fábrica de la antigua infraestructura y buena parte de ella presentaba un estado deficiente (fig. 299).

Fig. 299. Presa y sección del Manzanares en el proyecto de Canalización y Urbanización del Manzanares de 1943

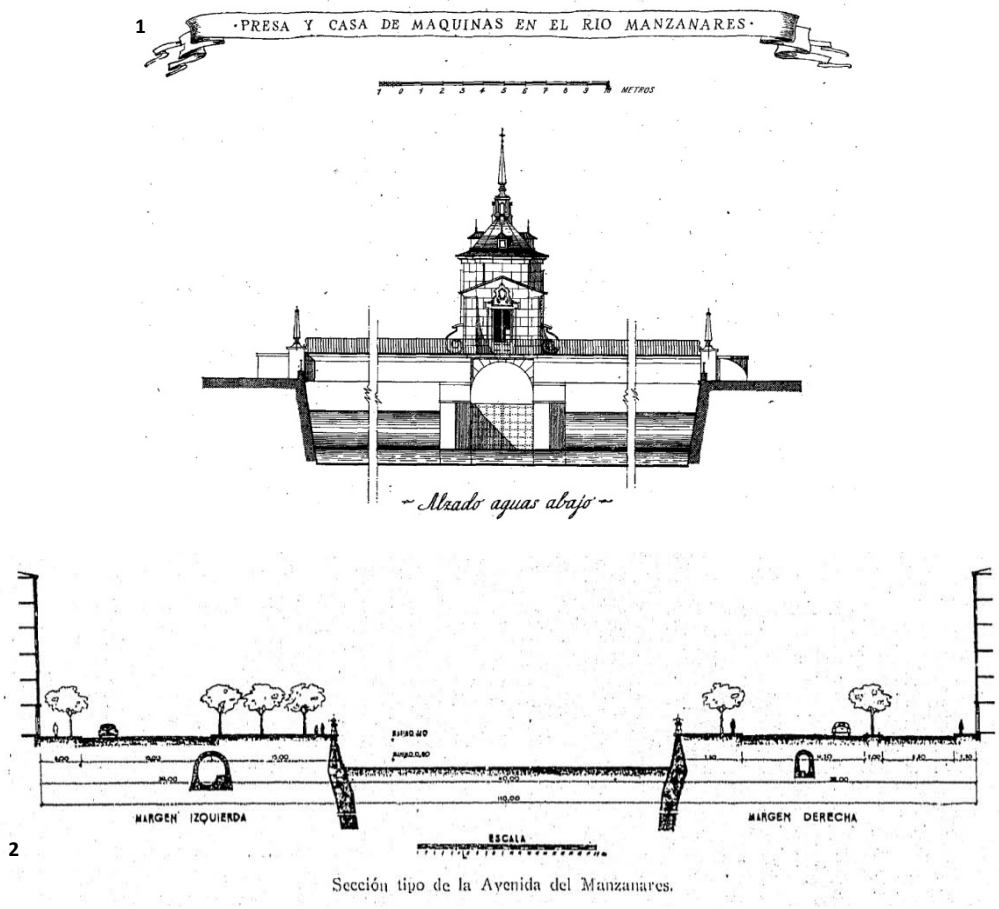

Fuente: 1) Mendoza, Carlos (1945): "Obras de canalización y urbanización del Manzanares"…, pp. 97-102. 2) Fuentes López, Luis de (1958): "La Canalización del Manzanares. Antecedentes, características y situación actual de las obras"…, pp. 549-555.

[2133] Mendoza, Carlos (1945): "Obras de canalización y urbanización del Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, 2.757/93, pp. 97-102.
[2134] Fuentes López, Luis de (1958): "La Canalización del Manzanares. Antecedentes, características y situación actual de las obras". *Revista de Obras Públicas*, 2.921/106, pp. 549-555.

Por lo tanto, "canalizar el río y urbanizar sus márgenes" era "la idea de conjunto" que justificó esta intervención, amén de otras relativas a la mejora de la movilidad y de la obra precedente. El Plan diseñado tuvo aplicación en todo "el recorrido urbano del río" desde las "inmediaciones de San Antonio de la Florida hasta 420 m. aguas abajo del Puente de la Princesa" y su desarrollo implicó una transformación de entidad en la estructura y la fisionomía de este espacio dadas las infraestructuras reemplazadas y/o creadas y porque que definió y consolidó un nuevo entramado viario para la zona[2135].

Así, la obra hidráulica emprendida generó una infraestructura diferente a la anterior. "La planta del cauce canalizado" se superpuso a la del encauzamiento antiguo pero se eliminó "La Isla", con su mítica piscina obra de Luis Gutiérrez de Soto, se realizó un ensanchamiento antes del Puente de Segovia para que la lámina de agua se extendiera bajo los tres ojos del puente y se construyeron muros verticales para el encauzamiento de las aguas, sustituyendo con ello las primitivas plataformas inclinadas que descendían suavemente hacia el cauce desde la parte alta de las riberas. Por otra parte se construyeron nuevas presas en todo el trazado del río con una morfología homogénea, se generó una zona de embalsamiento adecuada para la navegación de pequeñas embarcaciones y se extendieron nuevas pasarelas para comunicar sus orillas[2136].

Por su parte, las intervenciones para la urbanización de los márgenes del río tuvieron diferentes ámbitos de actuación que en todos los casos estuvieron subordinados "al cauce del río canalizado", al ser concebido este como "el eje de toda la zona y motivo principal de aquella". Una de las más interesantes fue la definición de un eje viario jerarquizado que discurrió paralelo al cauce por ambas riberas y que estaba constituido por calles de circulación local para ambas orillas, por los paseos laterales del río y por "una vía de circulación rápida Norte-Sur" que enlazaba "la carretera de la Coruña […] con las de Extremadura, Toledo y Andalucía". A este eje de vías de comunicación acometían las calles que descendían desde ambas orillas y los sucesivos puentes del Manzanares[2137].

Finalmente se proyectó la urbanización de los márgenes del río conforme a un modelo de plano organizado en manzanas separadas por zonas verdes[2138] (fig. 300), en parte afín a propuestas de intervención para esta zona preexistentes, como analizamos en el epígrafe 2.3.4.

[2135] *Ibíd*.
[2136] *Ibíd*.
[2137] *Ibíd*.
[2138] *Ibíd*.

En 1958, según consta en el trabajo de Luis de Fuentes López se habían terminado los trabajos del tramo Puente del Rey-Pontón de San Isidro y la obra de canalización del tramo Pontón de San Isidro-Puente de Toledo[2139]. Los siguientes tramos se terminaron en los años siguientes con las intervenciones realizadas aguas arriba del Puente del Rey y al sur del Puente de la Princesa.

El desarrollo de estas obras estuvo precedido, fue simultáneo o se continuaron después con diversos trabajos enfocados a reconstruir varios de los puentes del Manzanares que quedaron dañados durante la guerra, a la reforma de algunos pasos preexistentes conforme a proyectos para modernizarlos (Puente Praga, construcción de dos vías áreas para suprimir el tráfico del Puente de Toledo) y a la construcción de nuevos puentes como el Puente Oblicuo[2140].

Fig. 300. Planta general del proyecto de urbanización del río Manzanares en el proyecto de Canalización y Urbanización del Manzanares de 1943

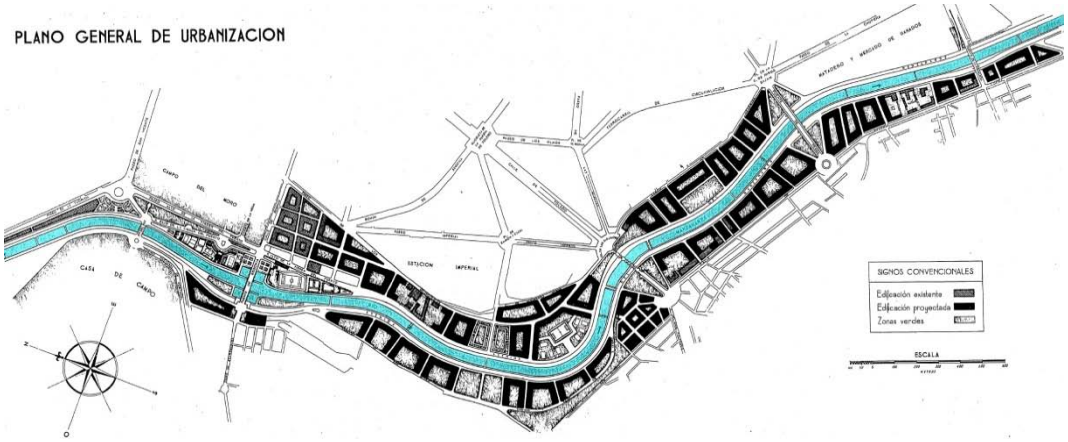

Fuente: Fuentes López, Luis de (1958): "La Canalización del Manzanares. Antecedentes, características y situación actual de las obras"…, pp. 549-555.
Elaboración propia.

Todas estas intervenciones afianzaron el perfil urbano del río Manzanares y sus riberas y sentaron las bases materiales para la construcción a lo largo de su recorrido de la vía de circunvalación rápida M-30 a partir de los años 1960, integrada al tercer cinturón de circunvalación de Madrid. Ambas actuaciones transformaron definitivamente la fisionomía de este espacio.

[2139] *Ibíd*.
[2140] Fernández Casado, Carlos (1975): "Madrid y el Manzanares. El río, la ciudad y sus puentes"…, pp. 147-158.

El proyecto y construcción de esta vía se gestó ante la necesidad de dotar a Madrid de nuevas infraestructuras capaces de canalizar y ordenar el creciente tráfico automovilístico que registraba la ciudad. Así, como señaló Julio Pozueta[2141] el número de automóviles que formaban el parque de vehículos matriculados en la provincia de Madrid creció a partir de 1960 pasando de los 60.000 en toda la circunscripción en este año, a los 400.000 en 1964 y al millón en 1970. Con este crecimiento, el tráfico y la congestión se intensificaron y comenzaron a emprenderse diferentes iniciativas para gestionar esta problemática y mejorar la movilidad en toda la ciudad: "aumentar la capacidad de calles e intersecciones", "supresión de bulevares", "ensanchamiento de las aceras", construcción de "aparcamientos subterráneos", "retirada de tranvías" de las calles, etc.

Paralelamente, dentro del Proyecto de Red Radial de Madrid de 1967, como indica Luis Galiana[2142], se inició "una ordenación del conjunto de las carreteras de acceso y de las vías de enlace a las mismas" en la ciudad, basado en un "esquema radio-concéntrico" centrado en las principales carreteras que llegaban a la ciudad y en vías de circunvalación interiores para gestionar la entrada y la distribución del tráfico en la ciudad. Dos de estas últimas ya existían, un primer y un segundo anillo de circunvalación, insertos en el tejido urbano, pero la gran novedad del Plan de 1967, como señala el autor, fue el planeamiento de un tercer anillo, "el tercer cinturón", la futura vía M-30.

Javier A., el autor del blog MadridMobilite ha realizado una interesante y detallada aproximación del proceso de construcción de esta vía de circunvalación tomando como fuentes una abundante relación de noticias del periódico *ABC* y documentales del NO.DO.[2143] que informan sobre diferentes eventos y circunstancias asociadas a este hecho. En su trabajo nos basados para exponer la génesis y consolidación de esta

[2141] Pozueta Echevarri, Julio (2002): "Tráfico", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 302.
[2142] Galiana Martín, Luis (2002): "Red arterial", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 255.
[2143] Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte I)". *MadridMobilite*, 31 de mayo de 2015. Disponible en: https://madridmobilite.wordpress.com/2015/05/31/la-m-30-una-autopista-con-historia-parte-i/ (fecha de consulta: 10/5/2016); Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte II)". *MadridMobilite*, 6 de junio de 2015. Disponible en: https://madridmobilite.wordpress.com/2015/06/06/la-m-30-una-autopista-con-historia-parte-ii/ (fecha de consulta: 10/5/2016); Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte III)". *MadridMobilite*, 20 de junio de 2015. Disponible en: https://madridmobilite.wordpress.com/2015/06/20/la-m-30-una-autopista-con-historia-parte-iii/ (fecha de consulta: 10/5/2016); Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte IV)". *MadridMobilite*, 30 de junio de 2015. Disponible en: https://madridmobilite.wordpress.com/2015/06/30/la-m-30-una-autopista-con-historia-parte-iv/ (fecha de consulta: 10/5/2016).

infraestructura, que en su tramo occidental transformó completamente el paisaje del Manzanares.

La construcción de la M-30 fue un proceso lento que comenzó a gestarse y a desarrollarse en la década de 1960 y que no concluyó hasta principios de 1990, aunque dos de sus tramos más importantes, esto es, el eje este (Avenida de la Paz) y eje oeste (Autopista del Manzanares) se terminaron y entraron en funcionamiento mucho antes.

La génesis de este proyecto del tercer cinturón tomó como ejes iniciales el eje viario del Manzanares que se estaba construyendo en el marco de la operación de canalización y urbanización del Manzanares y en el este de la ciudad de la denominada "vía Abroñigal", posteriormente Avenida de la Paz, el tramo este de la actual Calle 30.

Javier A. sitúa en 1956 el año a partir del cual la prensa consultada por el autor comienza a informar de los trabajos que se estaban realizando en la vía Abroñigal y de las previsiones de conexión con el eje del Manzanares y de otras vías de acceso a Madrid, así como de las de su terminación. Sin embargo no fue hasta 1967 cuando la prensa recogió "la posible consolidación del nuevo cinturón que rodeará a Madrid"[2144], el "tercer cinturón", inserto dentro del Proyecto de Red Arterial.

La intensificación de la problemática del tráfico y de la congestión en Madrid aceleró los trabajos del "tercer cinturón" que se inauguró definitivamente en 1974. Entonces fue "la primera autopista que rodea[ba] Madrid"[2145] cuya estructuración se organizó en tres tramos: la Avenida de la Paz, uno de los más importantes, situado al este de la ciudad; el tramo oeste, en el Manzanares, también denominado Autopista del Manzanares y el enlace "Zarzuela-Enlace Norte"[2146].

A lo largo de los siguientes años de la década de 1970, la de 1980 y la de 1990, el tercer cinturón se fue mejorando y completando con diferentes enlaces (Cuzco, Puente del Rey,…), nudos (Manoteras, Norte, Sur, Puerta de Hierro, Puente de los Franceses,…), tramos y, finalmente, en 1992 se produjo el cierre completo de la circunvalación con la inauguración del tramo norte[2147] (fig. 301).

[2144] Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte I)"…
[2145] Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte II)"…
[2146] Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte II)"…
[2147] Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte III)"…; Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte IV)"…

Fig. 301. Proyecto del "Tercer Cinturón" en una noticia de 1967, sector oeste de la M-30 a lo largo de las riberas del río Manzanares en 1975 e infraestructuras de comunicación a lo largo de este tramo

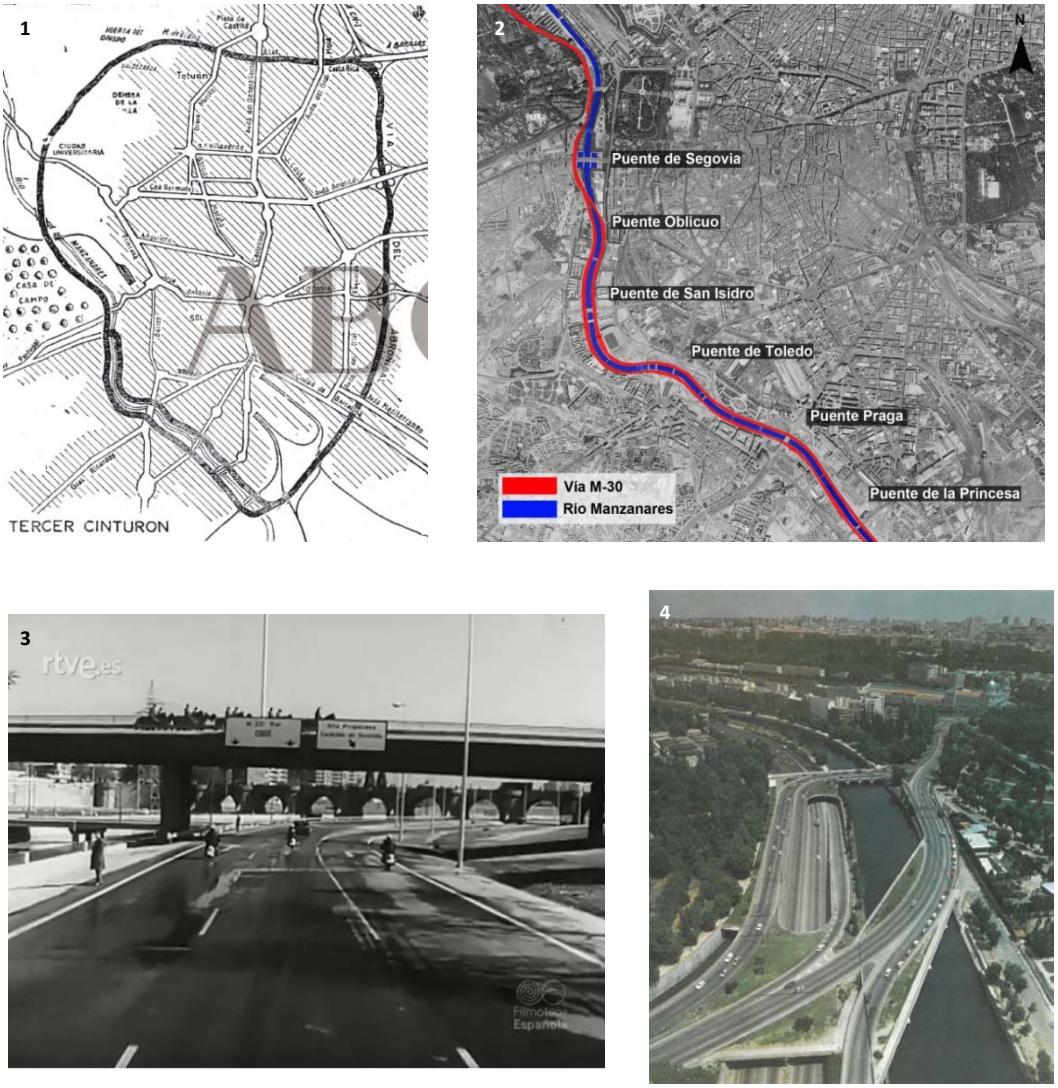

Fuente de la figura: 1) Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte II)"… 2) "Fotografías aéreas históricas. 1975. Comunidad de Madrid". Disponible en: http://www.madrid.org/cartografia/visorCartografia/html/visor.htm (Fecha de consulta: 10/5/2016). Elaboración propia. 3) Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte III)… 4) Sánchez, Félix Cristóbal (1986): "Recuperación del tramo urbano del río Manzanares, Madrid (España)"…, pp. 5-28.

3. Del Plan de Saneamiento Integral al soterramiento de la M-30

3.1. La "Operación Cenicienta" para recuperar el río Manzanares en los años 1980

La "Autopista del Manzanares", como parte del tercer cinturón de Madrid y la canalización y urbanización del Manzanares transformaron completamente la fisionomía de este espacio y resolvieron problemas inmediatos que lo afectaban relacionados con el estado de la urbanización, de la infraestructura de canalización

precedente, así como en materia de movilidad. Sin embargo, en la evolución posterior de este espacio se manifestaron problemáticas motivadas por la recurrencia e intensificación de situaciones conflictivas heredadas del pasado y de otras que surgieron posteriormente de índole ambiental y urbanística.

Así, la precariedad e ineficiencia de los sistemas de saneamiento y de tratamiento de las aguas residuales de Madrid y una mala gestión de esta cuestión en un contexto en el que la ciudad triplicó su volumen de población, generaron tremendos daños ambientales al río Manzanares a su paso por Madrid pues se convirtió en el principal aliviadero de las aguas sucias de la ciudad.

Por otra parte, la consolidación del tramo oeste del tercer cinturón de circunvalación a lo largo de las riberas del Manzanares, amén de los problemas ambientales que generó relacionados con la polución atmosférica ocasionada por el tráfico rodado y de posibles vertidos nocivos al cauce, reveló diversos conflictos de carácter socio-urbanístico motivados por el efecto barrera creado por esta infraestructura entre ambas orillas del río, por las limitaciones que determinó para el uso y el disfrute de este espacio por los madrileños, por su impacto en el paisaje y por las limitaciones y riesgos que estableció para la protección y puesta en valor de diversos bienes patrimoniales que existían en el río.

Con el fin de mitigar y de solucionar estas situaciones desde los años 1980 se han puesto en marcha diferentes actuaciones urbanísticas de carácter integral y parcial que han posibilitado una recuperación gradual del río Manzanares y de su entorno. Estas iniciativas comenzaron a desarrollarse en la década de 1980 en el marco del Plan de Saneamiento Integral de Madrid que tuvo aplicación en el eje del río Manzanares, donde las necesidades de intervención eran urgentes, dada la magnitud de los problemas ambientales existentes en el cauce y por el deseo expreso de potenciarlo y de mejorarlo en lo posible para sus usos por la población.

Así, la necesidad de recuperar desde el punto de vista ambiental el río fue una cuestión prioritaria del primer Ayuntamiento democrático por el estado de degradación alto que presentaba el río y su entorno. En efecto, como señaló Alicia Acebes[2148], el río Manzanares a su paso por Madrid era a principios de los años 1980 “una inmensa cloaca al aire libre” debido a los ingentes vertidos de aguas sucias que se realizaban en su cauce. La autora sostiene que en este momento el “82% de las aguas sucias de Madrid”

[2148] Acebes, Alicia (1981): “La mayor obra de ingeniería europea en materia urbana. El Plan de Saneamiento Integral”…, pp. 28-33.

iban a parar al Manzanares y el resto (18%) a otro río de la provincia, el Jarama, si bien la junta de ambos cauces en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid, provocaba finalmente que este último fuera el depositario de todas las aguas negras de la capital.

Eran aguas además con un escaso o nulo tratamiento ya que entonces solamente el 5% de las aguas sucias recibían un tratamiento de depuración completo, un 60% parcial y un 35% no recibía tratamiento alguno. Esta situación se agravaba especialmente por la precariedad de los sistemas de alcantarillado de los barrios de la ciudad colindantes al río que además habían experimentado un extraordinario crecimiento desde los años sesenta, así como de los colectores existentes que tenían una escasa capacidad para la recogida y el traslado de un volumen de aguas sucias tan elevado.

Todo ello había transformado el cauce del río en un espacio repulsivo cuya situación suponía un riesgo innegable para la salud de los madrileños y particularmente para las poblaciones que habitaban en sus proximidades.

El Plan de Saneamiento Integral de Madrid que desarrolló el Ayuntamiento de Madrid estuvo enfocado a solucionar las problemáticas existentes en esta zona y en otras de la ciudad. Su primer borrador data del año 1977 y su ejecución se realizó durante la primera década de los años 1980. Las acciones que se desarrollaron bajo el mismo afectaron a los sistemas de tratamiento de las aguas y a otros aspectos.

Así, como señaló también Acebes, "la pieza clave del Plan" fue la "ampliación y mejora de estaciones depuradoras" puesto que uno de los objetivos que se perseguía era devolver las aguas sucias limpias a los cauces fluviales después de que estas hubieran sido depuradas con tratamientos especiales. Para ello se mejoraría la infraestructura existente, formada por cinco depuradoras (La China, Viveros, El Pardo, Butarque y Rejas) y se preveía su ampliación con la construcción de otras nuevas. Por otra parte, se adecuó y modernizó la red de colectores, se ensayaron técnicas para el "control y automatización de los procesos de limpieza de aguas" y de aprovechamiento de aguas recicladas para el riego[2149] (fig. 302).

[2149] Acebes, Alicia (1981): "La mayor obra de ingeniería europea en materia urbana. El Plan de Saneamiento Integral"…, pp. 28-33.

Fig. 302. Degradación del Manzanares a su paso por Madrid en los ochenta (imágenes 1 a 3) y recuperación tras el Plan de Saneamiento Integral (imágenes 4 a 6)

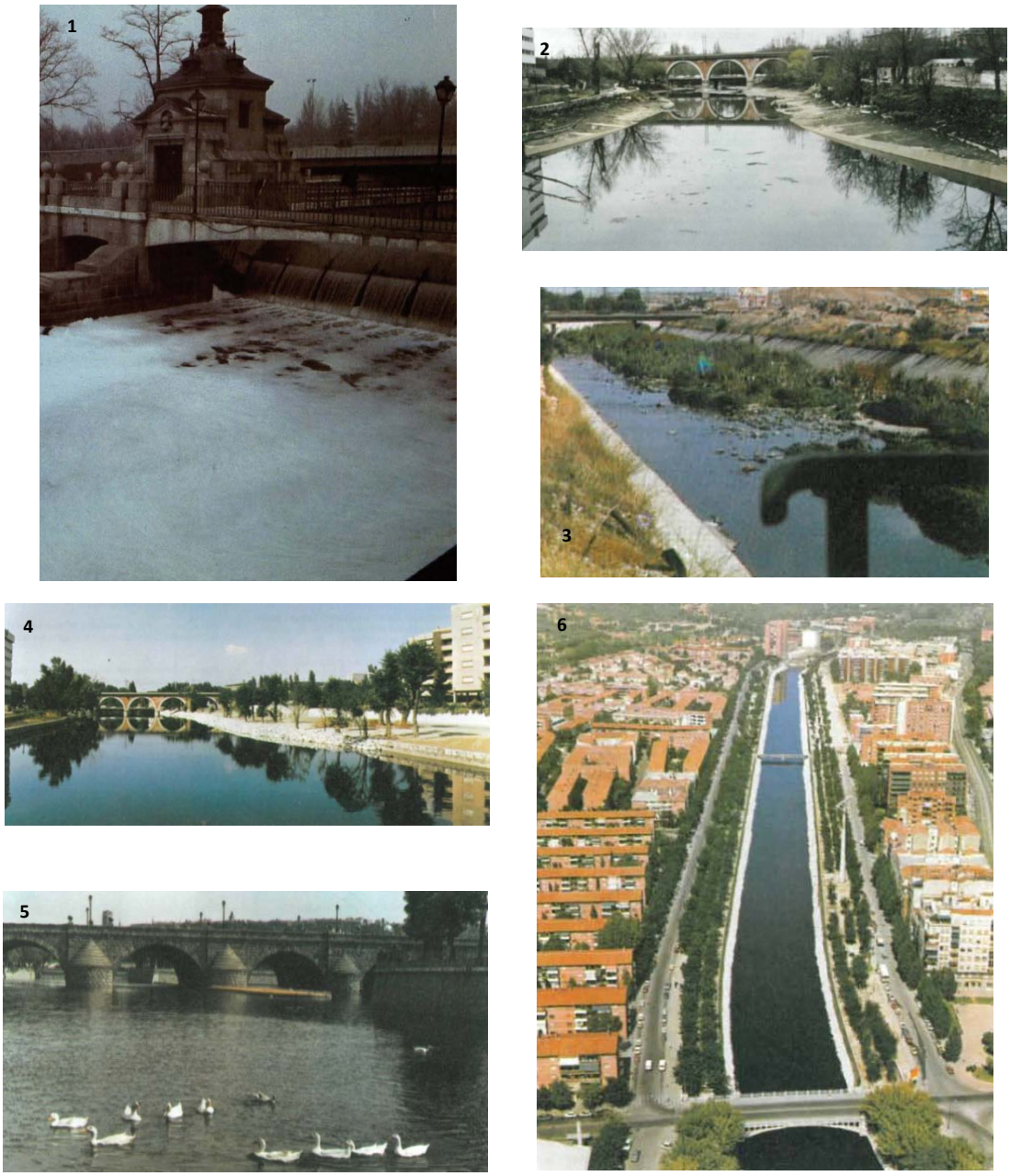

Fuente de las figuras: 1) Acebes, Alicia (1981): "La mayor obra de ingeniería europea en materia urbana. El Plan de Saneamiento Integral"…, pp. 28-33. 2, 3, 4, 5 y 6) Sánchez, Félix Cristóbal (1986): "Recuperación del tramo urbano del río Manzanares, Madrid (España)"…, pp. 5-28.

Para la ejecución de este Plan, como se informa en la revista *Villa de Madrid* el eje del Manzanares a su paso por Madrid fue concebido como una "unidad geográfica-urbana" y las intervenciones realizadas para corregir los problemas de contaminación que afectaban a sus aguas se acompañaron de otras enfocadas a "recuperar el río", como ecosistema y en algunos de sus sectores, para usos de esparcimiento por la

población[2150]. En esta línea fueron varias las operaciones realizadas como la limpieza de sus fondos en todos los tramos de la canalización, la adecuación de sus aguas y de la infraestructura para albergar especies piscícolas y de aves[2151], la mejora de algunos de sus componentes estéticos y de esparcimiento[2152] e, inclusive, se concretó la idea de construir un gran parque al sur del Manzanares, al final del tramo del río a su paso por Madrid (*Vid.* Apéndice fig. 122).

Con todo ello se pretendía, según Antonio Leira, Director de la Oficina del Plan, "que el río no sea solo un elemento literario, sino que sirva para usos recreativos en favor de los madrileños"[2153], pretensión, dentro del conjunto de la obra realizada, que según Fernando Chueca Goitia, sería entonces "muy favorable" puesto que permitiría devolverle a los madrileños parte de lo que fue este espacio de esparcimiento[2154]

No obstante, si bien todas estas actuaciones supusieron un esfuerzo notable para corregir los problemas ambientales señalados, hasta el punto inclusive de que un periodista de la revista *Villa de Madrid* afirmaba que mejor habría sido llamar a la operación realizada en el río (dentro del Plan de Saneamiento Integral), "Operación Cenicienta"[2155] por el impacto positivo que tuvo en la mejora de múltiples aspectos de este espacio, las contingencias físicas que suponía la presencia de la infraestructura de la M-30 limitaron sin duda las posibilidades de alcanzar una transformación total del entorno, especialmente en lo relativo a conseguir habilitar usos alternativos del suelo que permitirán un aprovechamiento del entorno como lugar de recreación y esparcimiento. Este objetivo solo pudo lograrse de forma efectiva en algunas zonas muy concretas donde la presencia de las infraestructuras de comunicación asociadas a la M-30 tenían una menor entidad. De estas constituye un estupendo ejemplo el tramo norte del río situado entre el Puente del Rey y el Puente de los Franceses que por la ausencia de la M-30 en este sector y por las condiciones particulares de urbanización de sus márgenes, pudo capitalizar mucho mejor que otras zonas la intervención realizada y

[2150] Nieva, Antonio (1982): "Madrid recupera su río", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 9, 1 al 15 de junio de 1982, p. 7.
[2151] García, Fernando (1984): "Hacia el río soñado", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 39, 1 de enero de 1984, pp. 14-15.
[2152] Sánchez, Félix Cristóbal (1986): "Recuperación del tramo urbano del río Manzanares, Madrid (España)". *Informes de la Construcción*, 37/378, pp. 5-28.
[2153] A. D. M. (1982): "Un Manzanares acaudalado", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 10, 15 al 30 de junio, p. 16.
[2154] Ugidos, Toribio (1984): "Operación Cenicienta", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 53, 18 de septiembre de 1984, pp. 14-15.
[2155] *Ibíd*.

afianzar usos de esparcimiento y recreación que ya eran característicos de este espacio en un entorno de mejor calidad ambiental.

3.2. El soterramiento de la M-30 libera las riberas del río del tráfico automovilístico

Por lo tanto, la transformación total del río Manzanares y de su entorno a su paso por Madrid chocaba con el obstáculo que representaba la infraestructura de la M-30 instalada en este espacio ya que suponía un límite físico y funcional ineludible para implantar usos del espacio alternativos a los que esta ofrecía. Por otra parte, la presencia de la M-30 en la zona, aunque resultaba fundamental para la comunicación, era causante de problemas socio-urbanísticos y ambientales muy diversos. Y, además, no solo aquí, sino en todo su trazado, existían problemas y deficiencias en su diseño que cuestionaban su operatividad y funcionamiento para absorber y canalizar el tráfico rodado adecuadamente.

Todo ello ha motivado la reforma reciente de esta infraestructura a través de un macroproyecto aplicado a todo su trazado en la ciudad. Dentro de este su tramo oeste, el que se desarrolla a lo largo del eje del Manzanares, ha conocido una transformación radical por la singularidad y especificidad que han tenido las actuaciones realizadas en el mismo, como veremos más adelante.

El proyecto de reforma de la M-30 se gestó y se desarrolló a lo largo de la primera década del siglo XXI. Esta infraestructura fue propiedad del Ministerio de Fomento hasta el año 2000, cuando pasó a titularidad del Ayuntamiento de Madrid, que asumió desde este momento competencias para su conservación y su mantenimiento[2156].

Fue en este contexto en el que se plantearon diferentes iniciativas para su reforma y adecuación dentro de una idea más amplia y precedente que afectaba al conjunto de la ciudad y que aspiraba a mejorar de manera general la movilidad automovilística en la misma desde los años ochenta[2157]. En este sentido, eran varias las deficiencias que presentaba la M-30 en diferentes tramos de su trazado, incluido el tramo oeste, que cuestionaban la funcionalidad de esta vía para una adecuada canalización y gestión del tráfico y recomendaban una intervención en profundidad.

[2156] Bravo Rivera, Juan, Alfaro Grande, Juan (2005): "El sistema de financiación de la nueva M-30. La empresa Madrid Calle 30". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 119-124.
[2157] Monzón de Cáceres, Andrés, Pardillo Mayora, José M., Vega Báez, Luis, Bustinduy Fernández, Javier, Vicente González, Alberto de, Pérez Flores, Margarita (2005): "El programa de mejoras de la M-30 en el contexto de una estrategia de movilidad sostenible para Madrid". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 7-26.

Así, Andrés Monzón y sus colaboradores[2158] señalan entre los principales problemas "la heterogeneidad" y desigualdad en el diseño que presentaban los tramos de la M-30 por haber sido construidos en épocas distintas y bajo condiciones no homogéneas, así como la alta concentración de accidentes que se registraban en la vía, motivados por esto último pero también por problemas más específicos.

En el caso concreto del tramo oeste, las problemáticas que generaban estas deficiencias se sumaban a otras relacionadas con la especificidad que presentaba este espacio y que justificaba un tratamiento diferencial en el conjunto de la obra a realizar. De este modo, aquí cobraban especial importancia los conflictos que creaban la polución en forma de "gases nocivos" emitida por el tráfico que circulaba por la M-30 y la elevada "contaminación acústica", debido a la "cercanía de las viviendas" de los barrios colindantes al Manzanares a esta infraestructura[2159], hecho que se agravaba en este tramo por tratarse de una de las zonas más congestionadas y con mayor densidad de tráfico de la M-30, concretamente el sector que se desarrollaba al sur de la carretera de Toledo, incluyendo el Nudo Sur, que canalizaba y organizaba el tráfico hacia la carretera de Valencia[2160].

A ello se sumaban las situaciones de riesgo y de contaminación ambiental que afectaban al cauce del río de forma esporádica por una deficiencia en el sistema de saneamiento de aguas que se podían solucionar aprovechando las intervenciones a realizar en la zona. Como explicó Luis Muñoz Campos[2161] el problema afectaba a las depuradoras y colectores ya que sí ambos tenían capacidad suficiente para el traslado y la depuración de las aguas en "tiempo seco", no sucedía lo mismo cuando llovía pues el sistema no estaba preparado para soportar el incremento de aguas que suponía la incorporación de las aguas procedentes de la lluvia. De este modo, ante situaciones de precipitaciones intensas, se debían de verter aguas contaminadas al río desde los colectores y antes de su entrada a las depuradoras con el fin de evitar que el sistema se colapsara.

Por otra parte, la presencia de la M-30 a lo largo de las riberas del Manzanares había sido el germen de diversas problemáticas socio-urbanísticas. En este sentido, a los

[2158] *Ibíd*.
[2159] Muelas Mena, Carlos (2008): "La transformación de la M-30 de Madrid: ¿Más que una reforma urbana?", en *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008, Barcelona 26-30 de mayo de 2008*, pp. 1-15.
[2160] Melis Maynar, Manuel (2005): "Las tuneladoras de 3 carriles de la M-30". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 71-106.
[2161] Muñoz Campos, Luis (2005): "La corrección ambiental del río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 107-116.

problemas mencionados de carácter ambiental se sumaban el fuerte impacto paisajístico[2162] que tuvo esta infraestructura y la transformación radical que supuso de la imagen del Manzanares a su paso por Madrid, hecho especialmente grave si consideramos la importancia histórica que ha tenido este espacio en la conformación de la imagen de la ciudad y, así mismo, en la memoria colectiva de los madrileños debido a las actividades que se desarrollaron en el mismo y por ser además el marco espacial en el que se ubican bienes del patrimonio material altamente simbólicos de la historia de la ciudad.

Por otra parte, el impacto nocivo de esta infraestructura se agravaba al considerar la evolución que habían experimentado los espacios urbanos situados a ambos lados del río. Así, si como señalan Sandro Rocci y Miguel Ángel del Val[2163], cuando se construyó la M-30 el entorno del Manzanares y de otras zonas atravesadas por esta infraestructuras, eran aún espacios relativamente periurbanos, o al menos, con abundantes espacios vacíos y/o débilmente consolidados desde el punto de vista urbanístico

Frente a esta situación la continuidad en el proceso de urbanización en los años posteriores, los procesos de consolidación y de compactación de los tejidos construidos, el incremento del tráfico y la realización de diferentes obras que ampliaron la extensión de la M-30 en su tramo oeste, supusieron la emergencia de conflictos muy diversos por las molestias causadas por esta infraestructura a la población que habitaba en sus cercanías. Si además consideramos que desde los años 1980 el distrito de Arganzuela, fronterizo con la M-30 oeste en su margen oriental, registró un intenso proceso de expansión de la función residencial en los espacios antes ocupados por el ferrocarril y las fábricas que ocupaban esta zona como se explicó en el epígrafe 3.2.4, los problemas adquirían una dimensión más relevante pues afectaban a una población mucho mayor.

Finalmente, la M-30 generaba un efecto barrera entre ambas márgenes del río al limitar la movilidad y la comunicación óptima entre ambas orillas que quedaba constreñida a ciertos itinerarios viarios, puentes y pasos peatonales, separados en muchos casos por distancias apreciables. Y, por otra parte, el disfrute del río por los ciudadanos era prácticamente imposible ya que como señaló Alfonso Vergara[2164], con la

[2162] Rocci, Sandro, Val Melús, Miguel Ángel del (2005): "El proyecto de la nueva M-30". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 27-46.
[2163] *Ibíd*.
[2164] Vergara, Alfonso (2002): "La ciudad y su río", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 79-80.

construcción de la M-30, el Manzanares y su entorno, desde el Parque Enrique Tierno Galván hasta la Casa de Campo, quedaban “encapsulados” por la presencia de esta infraestructura, con carriles de circulación rápida al formato autopista a ambos lados del río y una más que prolífica infraestructura de accesos y de salidas.

En estas condiciones el acceso y la utilización del río por la población eran inviables en la práctica totalidad de su recorrido, salvo en el caso del tramo situado entre el Puente del Rey y el de los Franceses.

Fig. 303. Distintos ámbitos del Manzanares en el transcurso de las obras de soterramiento de la M-30 y de acondicionamiento del espacio liberado en superficie

Localización, autoría y fecha de las fotografías: 1) Capturada desde el Puente Praga, en dirección norte. Alejandro García Ferrero, 2009. 2) Capturada desde el Puente de Toledo, en dirección norte. Alejandro García Ferrero, 2009. 3) Capturada desde el Puente de San Isidro, en dirección norte. Alejandro García Ferrero, 2009. 4) Capturada desde el Puente de Segovia, en dirección sur. Alejandro García Ferrero, 2009. 5) La Ermita de la Virgen del Puerto, desde el Puente de Segovia. Alejandro García Ferrero, 2009. 6) Entrada al Paseo de Extremadura por el Puente de Segovia, desde el Paseo de la Virgen del Puerto. Alejandro García Ferrero, 2009. 7) Entrada a la Casa de Campo, desde la Casa de los Vargas. Alejandro García Ferrero, 2009. 8) Entrada al tramo norte del río, desde las inmediaciones del Puente del Rey. Alejandro García Ferrero, 2009. 9) Construcción de un montículo de tierra artificial al pie de la Puerta de San Vicente, desde el Puente del Rey. Alejandro García Ferrero, 2009.

Dentro del proyecto de la reforma de la M-30, la intervención ejecutada en su sector oeste, el que discurría a lo largo de las riberas del Manzanares ha tratado de solucionar estas problemáticas a través de una actuación operada para el soterramiento de esta vía y de parte de sus infraestructuras asociadas.

Así, entre el Paseo de Monistrol y el Nudo Sur, se ha ejecutado el soterramiento del tramo central y de parte de los enlaces de esta vía[2165] que antes ocupaban las riberas del río. Para ello se planteó un soterramiento de la infraestructura de la manera más superficial posible, frente a operaciones que se barajaron de hacer esta bajo el río, ya que así se podría mantener la funcionalidad de los enlaces preexistentes en el Puente del Rey, Glorieta de Marqués de Vadillo-Pirámides y Puente Praga[2166]. Por otra parte, se ha realizado también el soterramiento de la Avenida de Portugal y el tramo del Manzanares conecta directamente con la Avenida de la Paz a través de un BY-PASS.

Desde el punto de vista de la movilidad esta actuación ha posibilitado incrementar la capacidad del sistema viario, mejorar la seguridad de la circulación y remodelar algunos de sus enlaces, al tiempo que incorporar nuevas infraestructuras de comunicación[2167]. Por otra parte, aprovechando los trabajos de soterramiento se ha solucionado el problema de vertidos contaminantes al río mediante la construcción de "estanques de tormentas" y se ha dotado de una nueva funcionalidad a la superficie liberada con la creación del espacio denominado Madrid-Río, como veremos a continuación (fig. 303).

4. La operación Madrid-Río genera un espacio verde, de ocio y monumental a lo largo del Manzanares

El soterramiento de la M-30 en su tramo oeste ha permitido liberar de ambas márgenes del río Manzanares la densa infraestructura de carriles de circulación, pasos automovilísticos en altura y enlaces para uso del intenso tráfico automovilístico que soportaba esta vía de circulación rápida. Como se señala en la Memoria Informativa del Plan Especial Río Manzanares realizada por el equipo MRIO arquitectos, esta obra ha permitido "la liberación de casi 50 hectáreas de terreno anteriormente ocupado por las

[2165] Monzón de Cáceres, Andrés, Pardillo Mayora, José M., Vega Báez, Luis, Bustinduy Fernández, Javier, Vicente González, Alberto de, Pérez Flores, Margarita (2005): "El programa de mejoras de la M-30 en el contexto de una estrategia de movilidad sostenible para Madrid"…, pp. 7-26.
[2166] Muñoz Campos, Luis (2005): "La corrección ambiental del río Manzanares"…, pp. 107-116.
[2167] Monzón de Cáceres, Andrés, Pardillo Mayora, José M., Vega Báez, Luis, Bustinduy Fernández, Javier, Vicente González, Alberto de, Pérez Flores, Margarita (2005): "El programa de mejoras de la M-30 en el contexto de una estrategia de movilidad sostenible para Madrid"…, pp. 7-26.

calzadas de asfalto"[2168] así como por otros elementos vinculados a su funcionalidad y que, en su conjunto, monopolizaban la utilización de este espacio.

La operación de soterramiento de la M-30 supuso, por lo tanto, la recuperación de un vasto espacio abierto a lo largo del tramo del río Manzanares a su paso por la ciudad de Madrid, después de un periodo de casi cuarenta años en el que esta zona funcionó, de forma exclusiva prácticamente, como un corredor para la circulación automovilística dentro del trazado de la vía M-30.

Frente a este uso dominante, en el espacio liberado en superficie se han extendido nuevas utilizaciones del suelo con el proyecto Madrid Río. Como ya preconizaba Sara Medialdea en 2008[2169] esta operación iba a suponer una "metamorfosis" del Manzanares a su paso por Madrid, dada la intensa transformación de usos de este espacio que iba a generar esta actuación y el impacto que ello tendría en su estructura y fisionomía. En efecto, la ejecución del proyecto Madrid Río ha posibilitado extender nuevas utilizaciones del suelo vinculadas al ocio y el esparcimiento, emprender la regeneración ambiental de este espacio y abordar la recuperación y la puesta en valor de diferentes elementos patrimoniales y singulares situados en las proximidades del cauce o entre la maraña de instalaciones que antes configuraba la infraestructura de la M-30.

Por otra parte, los nuevos usos implantados y las numerosas mejoras introducida en materia de accesibilidad y de circulación peatonal en el río y en su entorno han posibilitado mitigar y, en su caso, eliminar el efecto barrera que suponía la M-30 para la comunicación entre las orillas del Manzanares, hecho que en suma dotaba a este espacio de una particular connotación perceptiva entre los habitantes de los barrios situados en sus proximidades y para el conjunto de los madrileños.

De este modo, amén de las mejoras que ha supuesto el proyecto Madrid Río para la recuperación funcional, ambiental y de la imagen de este espacio, la eliminación y/o la mitigación del efecto barrera que antes representaba la M-30, debe de considerarse también como una consecuencia positiva de la intervención realizada desde una perspectiva sociológica, como señaló Juan Díez Nicolás[2170]. Así, según el autor, aunque el río Manzanares nunca dejará de representar un eje que separa desde un punto vista

[2168] MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I.* Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/ProyectosSingularesUrbanismo/ProyectoMadridRio/Ficheros/AprobacionDefinitva/MemoriaInformativa.pdf (fecha de consulta: 20/5/2016).

[2169] Medialdea, Sara (2008): "Recuperación del río Manzanares. Ochocientas hectáreas para el nuevo paisaje de la ciudad". *La ilustración de Madrid*, 3/8, pp. 5-13.

[2170] Díez Nicolás, Juan Díez (2007): "Aspectos sociológicos de la transformación de la M-30", en: *Madrid M-30. Un proyecto de transformación urbana*. Madrid, Turner, pp. 46-53.

físico y perceptivo dos zonas de la ciudad, la posibilidad de acceder con comodidad a este espacio y de disfrutarlo en un medio ambiente de calidad y, siempre, en un paisaje de gran valor patrimonial y simbólico, implican, innegablemente, un cambio en la valoración, la afección y la imagen que tiene este espacio para los madrileños, puesto que tras la operación se percibe más cercano y atractivo.

Madrid Río ha sido, por lo tanto, después de la operación de soterramiento de la M-30, el principal vector de la transformación de este espacio ya que a través de actuaciones en aspectos muy diversos ha transformado radicalmente la funcionalidad e imagen del Manzanares y de sus márgenes a su paso por la ciudad de Madrid.

Este proyecto se desarrolló entre 2007 y 2011, bajo la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, al igual que la operación previa de soterramiento. Para su diseño se convocó un concurso internacional de ideas en el que la propuesta ganadora fue la del equipo MRIO. Como se indica en la Memoria del Plan Especial del Río Manzanares elaborada por este equipo:

> "La propuesta ganadora planteaba un profundo estudio de la movilidad, resolvía nuevos modos de accesibilidad al río en todo su desarrollo, proponía una fachada verde a través de un paseo vegetal; contemplaba pasarelas peatonales para facilitar las conexiones y apostaba por un gran parque cuyo tema era el agua"

Con ello se lograría, según consta en este misma fuente, generar una nueva centralidad en el Manzanares, implantar "nuevos usos colectivos a lo largo de los espacios liberados por el soterramiento de la M-30" y la "revalorización de los barrios del entorno", todo lo cual daría lugar a un espacio "único"[2171]. En este sentido, el Alcalde Alberto Ruiz Gallardón, bajo cuyas alcaldías se operó la intervención en el Manzanares, afirmó, en línea con esta declaración precedente, que el objetivo central que guío las operaciones del Manzanares fue el de hacer de este espacio uno de los más bellos de Europa[2172] (fig. 304).

Además de las intervenciones previstas para el desarrollo del proyecto Madrid Río en el espacio liberado tras el soterramiento, en 2008 se aprobó el "Plan Especial río Manzanares", que completaba las actuaciones y las enmarcaba en un ámbito mayor. Como se informa en la Memoria elaborada por el equipo MRIO, el Plan Especial es la figura de planeamiento que se estimó entonces más "adecuada e idónea" para "dar

[2171] MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I*…

[2172] Ruiz-Gallardón, Alberto (2007): "Objetivo (2007-2011): la ribera del Manzanares. Ahora se trata de crecer hacia dentro, mejorando". *La ilustración de Madrid*, 2/5, pp. 107-110.

cobertura a las necesidades urbanísticas" que habían surgido en el entorno del río con motivo de la intervención realizada[2173].

Fig. 304. Distintos ámbitos del Manzanares resultantes de la operación de Madrid Río

Localización, autoría y fecha de las fotografías: 1) Capturada desde el Puente de la Princesa, en dirección norte. Alejandro García Ferrero, 2016. 2) Capturada desde el Puente de San Isidro, en dirección norte. Alejandro García Ferrero, 2016. 3) Capturada desde el Puente de Toledo, en dirección sur. Alejandro García Ferrero, 2016. 4) Capturada desde el Puente de Segovia, en dirección sur. Alejandro García Ferrero, 2016. 5) La Ermita de la Virgen del Puerto, desde Madrid Río. Alejandro García Ferrero, 2016. 6) Vista desde Madrid Río a la Avenida de Portugal y la Huerta de la Partida. Alejandro García Ferrero, 2016. 7) Entrada a la Casa de Campo desde el Puente del Rey, al fondo la Casa de los Vargas. Alejandro García Ferrero, 2016. 8) Vista de la entrada al tramo norte del río desde el entorno del Puente del Rey. Alejandro García Ferrero, 2016. 9) Vista del Jardín de Aniceto Marinas desde el Puente del Rey, acondicionado en el talud desde Glorieta de San Vicente hacia el río. Alejandro García Ferrero, 2016.

Su finalidad era "la regeneración urbana del área de influencia del río a su paso por la ciudad de Madrid" y en sus objetivos figuraban "la definición, ampliación y protección de la red pública de infraestructuras, equipamientos y servicios", así como "los complementos de sus condiciones de ordenación con carácter previo para legitimar su ejecución", "la conservación, protección y rehabilitación del patrimonio histórico-

[2173] MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I*…

artístico, cultural, urbanístico y arquitectónico", "la conservación, protección, rehabilitación y mejora del medio urbano", y "la protección de ambientes, espacios, perspectivas y paisajes urbanos".

En suma, como se resume en este documento, el Plan definía un "programa de actuaciones" enfocadas a intervenir en los espacios urbanos próximos al río con el fin de lograr su mejora y así extender el efecto renovador que había tenido la actuación en el Manzanares más allá de las márgenes del río en los distritos de Moncloa-Aravaca, Centro, Arganzuela, Latina, Carabanchel y Usera[2174].

Desde su aprobación este Plan ha ejecutado actuaciones en suelo público y proyectos de urbanización en los ámbitos descritos bajo el enfoque de lograr la creación en torno al río de un "gran ámbito recuperado" concebido como "un gran eje medioambiental, cultural, lúdico y deportivo", y generando "una Gran Vía en torno al río Manzanares"[2175].

Por lo tanto, la intervención en los espacios del Manzanares ha de considerarse en estas dos escalas espaciales, la que atañe directamente al eje del río y sus márgenes, espacio donde se desarrolló el proyecto Madrid Río, y la que afecta al espacio delimitado por el Plan Especial, ya que en su conjunto definen un ámbito de actuaciones interdependientes.

Este marco especial es el que nosotros vamos a utilizar para abordar el estudio y el análisis de las operaciones realizadas en el eje del Manzanares, enfocadas a lograr su recuperación como espacio verde, de ocio y monumental. Para ello trabajaremos sobre diferentes ámbitos de las mismas conforme a estos componentes citados, con el fin de señalar la singularidad de cada uno de ellos y desarrollar una explicación ordenada.

[2174] "Plan Especial Río Manzanares, Distritos de Moncloa-Aravaca, Centro, Arganzuela, Latina, Carabanchel y Usera". ANM 2008\27. Normas Urbanísticas. 25/06/208. BO. Comunidad de Madrid 31/07/2008. Núm. 181 pag. 84-102.

[2175] Arquitectos Urbanistas Ingenieros Asociados (SLP) (Equipo Redactor) (2010): *Plan Director de rehabilitación del entorno del río Manzanares. Parte 1*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Publicaciones/Listado-de-Publicaciones/Plan-de-Renovacion-Urbana-del-entorno-del-rio-Manzanares?vgnextfmt=default&vgnextoid=69aef4846ef46210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=f1aebadb6b997010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD (fecha de consulta: 20/5/2016).

4.1. De vía de circulación rápida a corredor verde

El soterramiento de la M-30 ha tenido consecuencias medioambientales relevantes para el río Manzanares y su entorno a su paso por la ciudad de Madrid. Gracias a la desaparición del tráfico rodado en superficie se han mitigado las situaciones de fuerte contaminación atmosférica y acústica que ocasionaban los miles de vehículos que atravesaban diariamente la M-30, hecho que como hemos indicado resultaba especialmente grave sí consideramos la cercanía que tenía esta infraestructura a viviendas y espacios verdes de gran valor ecológico en algunos de sus tramos.

Como se indica en la Memoria Informativa del Plan Especial Río Manzanares[2176] en la situación que presentaba este espacio tras el soterramiento se había limitado en gran medida esta problemática a lo largo del trazado de la vía, si bien la obra no había podido eliminarlos totalmente y todavía tenían consecuencias en algunos ámbitos espaciales concretos, a saber: a lo largo del Paseo del Marqués de Monistrol, donde el tramo de la M-30 no había sido soterrado y esta problemática aún afecta a los espacios colindantes de la Casa de Campo y las colonias de San Antonio y del Manzanares; el entorno del Estadio Vicente Calderón, por la misma circunstancia; en los puntos de acceso y de salida del túnel donde los niveles de contaminación se elevaban necesariamente y en los tramos puntuales de circulación aérea. No obstante, a pesar de la existencia aún de estos puntos de contaminación, la situación posterior al soterramiento es notablemente mejor en este aspecto al haberse limitado en la mayor parte de este eje la incidencia de este fenómeno.

Por otra parte, como también indicamos, aprovechando las obras de soterramiento se ha podido reforzar y mejorar el sistema de saneamiento y alcantarillado con la construcción de "estanques de tormentas", garantizando así unas condiciones más óptimas para la conservación de la calidad de las aguas del río. Este hecho resulta singularmente importante por dos hechos. Por un lado, el mantenimiento de unos buenos estándares de calidad de las aguas resulta fundamental para la vida de las especies animales y vegetales que habitan en el tramo de río a su paso por la ciudad y es, además, un aspecto que influye decisivamente en las condiciones de salubridad del entorno, lo que por ende hace atractivas y deseables las utilizaciones que puedan hacerse en él. Del mismo modo, la conservación de la calidad de las aguas a través de

[2176] MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I*…

estos elementos y el conjunto de la infraestructura de saneamiento y depuración de las mismas establece un mecanismo de control y de prevención para su contaminación que repercute beneficiosamente en el cauce final del río y evita fenómenos no deseados de contaminación del Jarama, donde desemboca el río, y del Tajo, donde desemboca este último.

Finalmente, aunque las operaciones desarrolladas han conllevado en ocasiones la destrucción de ciertos espacios verdes, algunos con ejemplares arbóreos de gran antigüedad, belleza y singularidad, el proyecto Madrid Río ha desarrollado una ingente tarea de enverdecimiento del eje del río Manzanares a su paso por la ciudad de Madrid (fig. 305) que ha contribuido notablemente a la mejora general de las condiciones ambientales de este espacio y a fomentar en el mismo utilizaciones de ocio y de esparcimiento muy diversas.

Esta tarea se ha desarrollado siguiendo dos ejes de actuación muy concretos que en su conjunto han permitido que el eje del Manzanares constituya hoy una zona verde relevante de la ciudad. Por un lado, se han establecido conexiones entre Madrid Río y diferentes superficies verdes de entidad colindantes al mismo. De este modo el tramo del Manzanares a su paso por la ciudad de Madrid se ha convertido en un corredor verde estructurado por un eje central de espacios verdes extendido a lo largo de la práctica totalidad de los márgenes del río desde el que se entra en contacto con algunos de las principales superficies verdes de la ciudad.

Así, Madrid Río, entra en contacto y pone en relación espacios verdes de gran entidad y significación para Madrid como son la Casa de Campo, el Parque del Oeste, el Campo del Moro, la Cuña Verde de la Latina, el Parque del San Isidro, Parque de la Arganzuela, Parque Matadero y el Parque Lineal del Manzanares[2177], recientemente construido. Además, este proyecto ha contribuido directamente a poner en valor intervenciones anteriores realizadas en la zona en materia de espacios verdes, bien para su dotación o para su mejora, entre las que se encuentran el citado Parque Lineal del Manzanares, el Pasillo Verde de Arganzuela, construido sobre la superficie liberada que generó la antigua infraestructura del ferrocarril de cintura que atravesaba este espacio o

[2177] MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I*…

el Plan Especial de la Casa de Campo de mediados de los años 1990 destinado a mejorar las condiciones de uso de conservación de este espacio verde[2178].

Fig. 305. Madrid Río en el entramado de espacios verdes madrileños

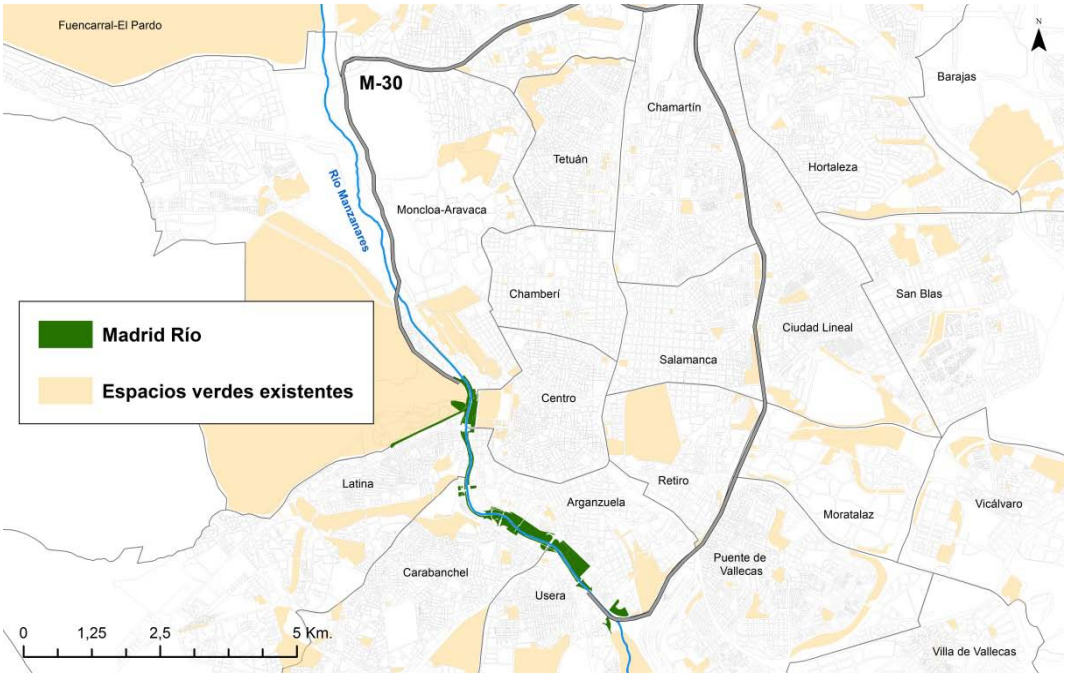

Fuente: "Madrid. Un estilo de vida (Mapa de usos de Madrid Río)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=6056779 (fecha de consulta: 20/5/2016); "Jardines en Madrid Río. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=6038207 (fecha de consulta: 20/5/2016); *Parques en Madrid. Parques históricos y singulares. Parques forestales. Rosaledas y colecciones botánicas, a 2/03/2016*. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/03/2016); "Parques y jardines". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/ (fecha de consulta: 7/03/2015).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…, Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…
Elaboración propia.

Por otro lado Madrid Río se configura como un espacio verde de gran entidad que se extiende a lo largo de las márgenes del río Manzanares desde algo más al sur del Puente de la Princesa, en los distritos de Usera y Arganzuela, hasta el Puente de los Franceses, en Moncloa-Aravaca. Además, en sus extremos norte y sur se han habilitado elementos para la comunicación con los parques Enrique Tierno Galván y Lineal del Manzanares

[2178] Arquitectos Urbanistas Ingenieros Asociados (SLP) (Equipo Redactor) (2010): *Plan Director de rehabilitación del entorno del río Manzanares. Parte 1*…

al sur, y con la Senda Real (GR 124) al norte, desde donde se puede acceder al ramal que entra en la Casa de Campo y al que conduce hasta Manzanares el Real[2179].

Como informa el Ayuntamiento de Madrid en la sección de su página web dedicada a Madrid Río, en este espacio se han plantado "33.623 nuevos árboles, 470.844 arbustos y 210.898 metros cuadrados de pradera baja", siendo además un corredor para la fauna migratoria que se desplaza entre los parques de la ciudad en sentido noreste-sureste y para la circulación de la fauna "subacuática" a lo largo del cauce, donde se ha construido un sistema de pasos entre presas denominado "escala de peces" para facilitar su tránsito entre los diferentes tramos embalsados[2180].

El elemento que estructura este espacio verde continuo es el denominado "Salón de Pinos"[2181]. Se trata de una "franja ajardinada" con un ancho variable que comienza "su recorrido al norte del Puente del Rey" hasta llegar prácticamente hasta el "nudo sur", a lo largo principalmente de la margen derecha, salvo en el tramo situado entre el Puente Oblicuo y el Puente de Andorra", donde ocupa ambas márgenes[2182]. Sus usos como espacio verde para ser utilizado para el paseo y el deporte, se completan con diferentes instalaciones de carácter recreativo o para la estancia.

Por otra parte, a lo largo de Madrid Río se suceden espacios verdes de gran entidad. En el sector más meridional una bolsa verde continua se extiende desde el antiguo Matadero hasta el Puente de Toledo formada por diferentes unidades de espacios verdes, como el Jardín Matadero, los jardines del Puente de Toledo y el Parque de Arganzuela, acondicionado en parte, a partir del preexistente.

[2179] "Planos de conexiones de Madrid Río con la Senda Real y Plano de conexiones de Madrid Río con el Parque Lineal y Parque Enrique Tierno Galván". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=6056808 (fecha de consulta: 20/5/2016).

[2180] "Flora y fauna. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5955523 (fecha de consulta: 20/5/2016).

[2181] "Proyecto Madrid-Río". Burgos & Garrido, Porras La Casta, Rubio A. Sala, West 8. Disponible en: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-89344/proyecto-madrid-rio-mrio-arquitectos-asociados-y-west-8 (fecha de consulta: 20/5/2016).

[2182] "Salón de Pinos. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5732037 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Siguiendo en dirección norte se llega a los Jardines del Puente de San Isidro y finalmente a un vasto espacio abierto y verde formado por la conjunción de diferentes jardines en el entorno del Palacio Real, en la que la Huerta de la Partida fruto de la operación de Madrid Río, con la que ha querido recrear el antiguo espacio de este nombre que existía en la Casa de Campo, es una pieza destacada. Finalmente, desde esta y desde el río se puede acceder a la Avenida de Portugal, también acondicionada como un bulevar.

Fig. 306. Puentes y pasarelas en Madrid Río

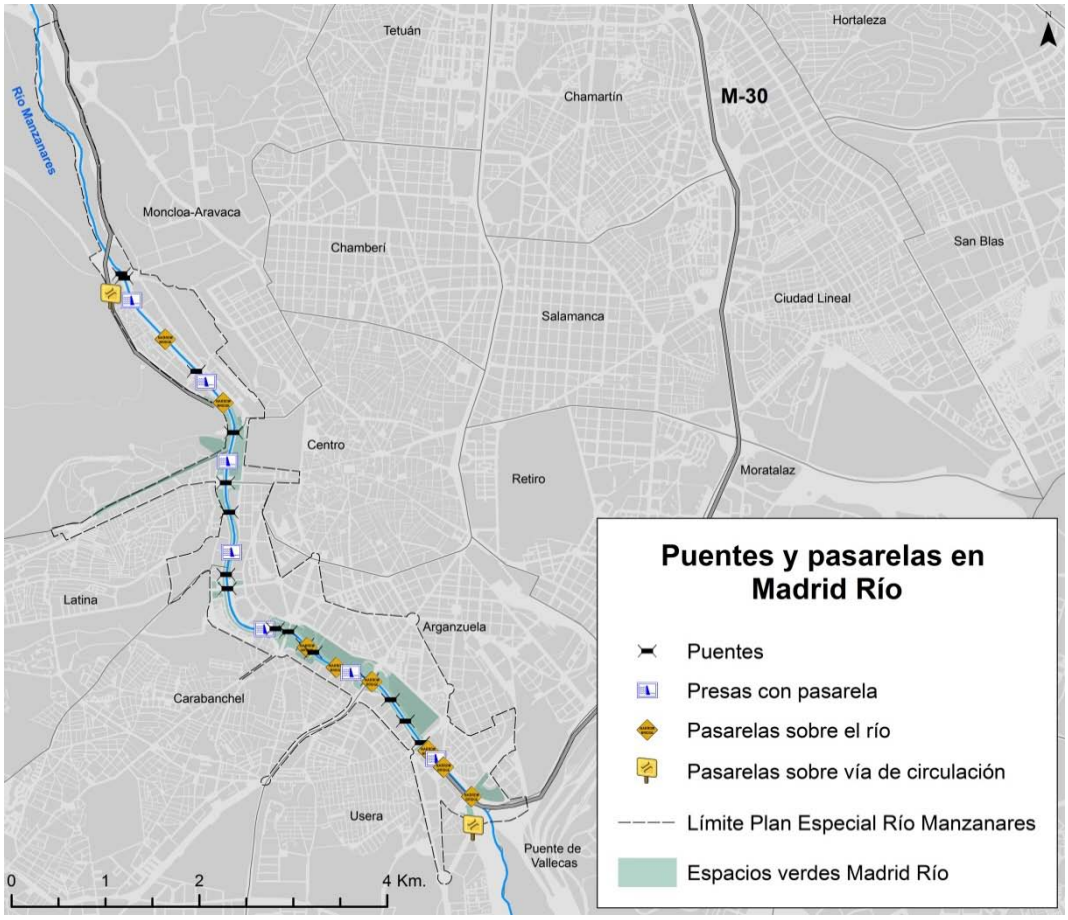

Fuente: "Puentes y pasarelas. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5732046 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*...; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*…
Elaboración propia.

El recorrido a lo largo del río está estructurado por una senda "ciclable", que recorre totalmente la margen occidental del río y en su mayor parte, la oriental. Además, se ha creado "una red trasversal de pasos sobre el Manzanares" formada por pasarelas de diferente tipo (históricas, pasarelas de presas y nuevas pasarelas) y los puentes históricos del Manzanares[2183]. De este modo, la permeabilidad y comunicación de este espacio con los barrios colindantes es óptima en sentido este-oeste y norte-sur, así como su accesibilidad a través de rampas y escaleras que se disponen en diferentes lugares de su trazado (fig. 306).

4.2. Un espacio de ocio y de esparcimiento de carácter polivalente

Los espacios verdes de Madrid Río y los parques y jardines con los que entra en contacto a lo largo de su recorrido, generan por si mismos espacios de ocio y de esparcimiento en los que se puede realizar actividades muy diversas. Esta funcionalidad se refuerza con la presencia de diferentes instalaciones, elementos y/o infraestructuras para usos de ocio situadas en los márgenes del río y en espacios algo más alejados ubicados dentro de los límites del Plan Especial del río Manzanares y/o en sus proximidades inmediatas.

Las fuentes utilizadas para realizar su estudio y análisis han permitido identificar sesenta instalaciones, elementos y/o infraestructuras para estos usos en el ámbito espacial descrito pertenecientes a siete tipologías diversas (fig. 307 y *Vid.* Apéndice fig. 123). Así, son diferentes instalaciones, elementos y/o infraestructuras para usos deportivos las que tienen una presencia mayor. Aunque estos están presentes de manera general a lo largo del Madrid Río se detecta una pauta de concentración importante de los mismos en el sector meridional de Arganzuela, tanto en las riberas del Manzanares como en espacios más interiores pero situados dentro de los límites del Plan Especial.

Esta tipología se integra por varias subtipologías que tienen una presencia desigual en Madrid Río. El grupo mayoritario son aquellos que hemos denominado genéricamente como "Deportivo" y en ellos se incluyen instalaciones, elementos y/o infraestructuras de relativa entidad y bastante especializadas para usos deportivos. Tales

[2183] "Puentes y pasarelas. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5732046 (fecha de consulta: 20/5/2016).

son los casos, entre otros, de las pistas de pádel y tenis (situadas en una de las entradas del Puente de Praga y en el comienzo del Paseo de Marqués de Monistrol); del Rocódromo (emplazado a un lado del Puente de Toledo); de los campos de fútbol y de la pista de "skate" y de patinaje (situadas a ambos lados del Puente Praga); de la pista de BMX (situada al final de la calle Embajadores) y del propio estadio de fútbol Vicente Calderón.

Las siguientes subtipologías que integran este grupo están constituidas por diferentes instalaciones, elementos y/o infraestructuras destinadas a usos deportivos, pero que por sus características y por registrar otras utilizaciones poseen una cierta especificidad. Se trata de los Juegos infantiles, los Espacios biosaludables y los Juegos de petanca.

Los Juegos infantiles son la segunda tipología en importancia de este grupo genérico por su número. Están prácticamente en todo el eje del Manzanares y son de características muy diversas ya que combinan juegos convencionales relativamente renovados (toboganes, columpios y tirolina) con otros netamente novedosos por su diseño, por su temática y por los juegos que posibilitan (Jabalíes, Barca Lapset, Mikado, Esqueleto, etc.). La originalidad de todos ellos y su "armonía con el entorno, la accesibilidad, seguridad […] y condiciones de mantenimiento" han sido aspectos de peso para que la ciudad de Madrid obtuviera en 2010 el "primer premio «Columpio de Oro»" convocado por "ExpoAlcaldía 2010"[2184].

Tras los Juegos infantiles figuran por importancia numérica los Espacios biosaludables, que poseen "distintos aparatos para realizar ejercicios físicos adecuados a las personas adultas"[2185] y los Juegos de petanca. De cada uno de ellos existen tres en Madrid Río. En suma, diferentes instalaciones, elementos y/o infraestructuras para uso deportivo o lúdico que optimizan la funcionalidad de Madrid Río para albergar diferentes utilizaciones de ocio.

[2184] "Juegos infantiles. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5730935 (fecha de consulta: 20/5/2016).

[2185] "Espacios biosaludables. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5959088 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Fig. 307. Espacios de ocio por tipos en Madrid Río

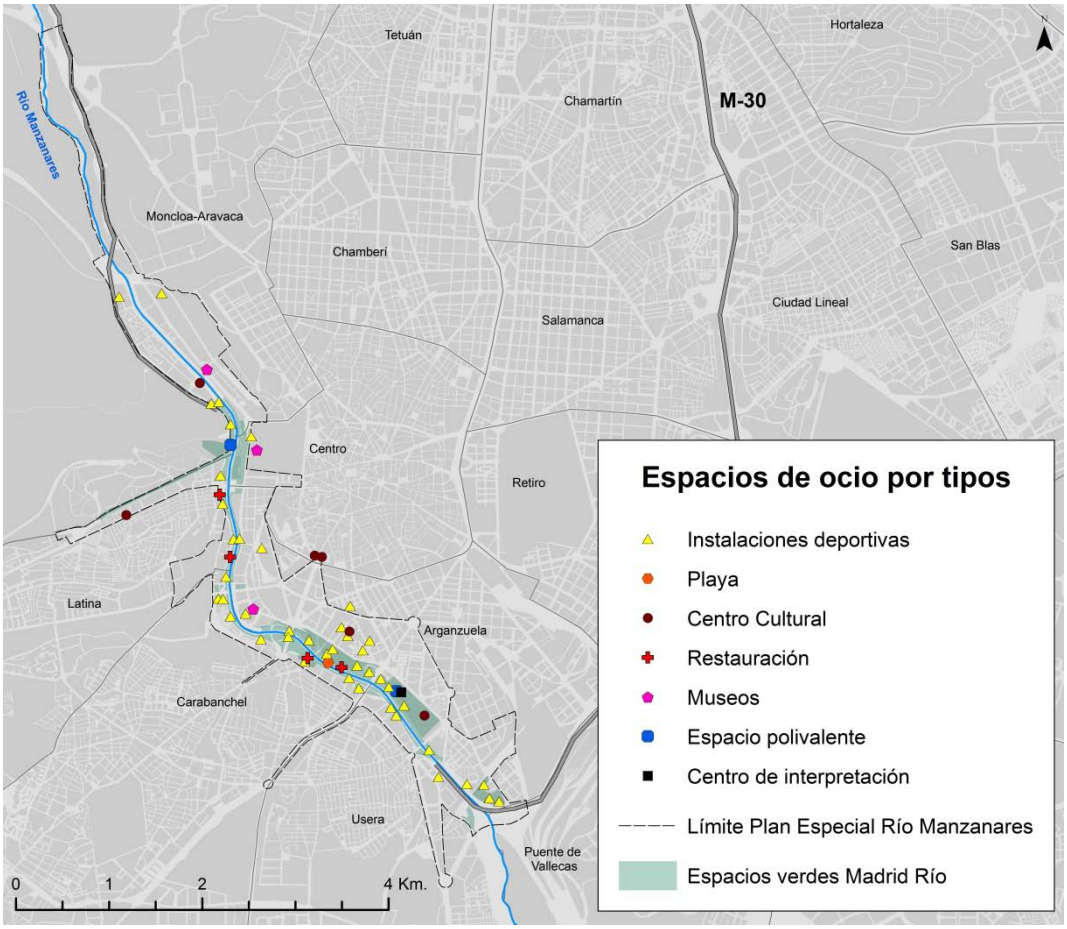

Fuente: "Madrid. Un estilo de vida (Mapa de usos de Madrid Río)"…; MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I*…; "Playa urbana. Madrid Río"…; "Espacios biosaludables. Madrid Río"…; "Parque Madrid Río. Equipamientos". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Servicios-Sociales/Inmigracion/Parque-Madrid-Rio-Equipamientos?vgnextfmt=default&vgnextoid=65dcf67639356310VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=d33d9ad016e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idioma=es&idiomaPrevio=es (fecha de consulta: 20/5/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

A ellos se suman otros recursos muy diversos para estos usos que se dispersan por este espacio y por otros de proximidad situados dentro del Plan Especial río Manzanares. La tipología más importante son los que hemos denominado "Centros culturales" bajo los cuales se enmarcan subtipologías diversas que van desde los propios centros culturales y de exposiciones en sentido estricto (Centro cultural Puerta de Toledo, Matadero y Casa del Reloj), a una sala de lectura (Paseo de Extremadura), dos bibliotecas (bibliotecas de Pedro Salinas y Pío Baroja) y un teatro (el teatro San Pol),

instalaciones todas incluidas y consideradas por el Plan Especial río Manzanares y ubicadas dentro de los límites físicos que este establece.

La tipología "Restauración" identifica varios establecimientos de hostelería instalados en las riberas del río que completan con su actividad la que aportan los numerosos locales de este tipo que existen en los espacios urbanos más próximos a este. Por su parte los Museos son tres edificios: el Museo Panteón de Goya y el Museo del Atlético de Madrid y un tercero, el de Carruajes, situado muy cerca del límite que establece el Plan Especial (y recogido en este). Además se han generado dos espacios para uso polivalente, la Explanada del Rey y la Explanada del Matadero y se ha creado en Arganzuela una playa urbana que funciona por fuentes a pie de suelo y dispone de espacios para tomar el sol[2186].

4.3. Monumentos y elementos patrimoniales ponen en valor el paisaje del Manzanares

Finalmente, el soterramiento de la M-30 y el proyecto de Madrid Río, junto con el Plan Especial del río Manzanares, han logrado poner en valor diferentes elementos patrimoniales y/o singulares en el eje del Manzanares y su entorno, e incorporar otros nuevos, contribuyendo con ello a recuperar parcialmente la imagen y el paisaje, siempre de gran valor simbólico y afectivo para los madrileños que ha tenido históricamente el Manzanares.

Por otra parte, dentro de los límites que fija el Plan Especial del río Manzanares existen numerosos edificios que poseen algún grado de protección, hecho que también caracteriza a algunos de los espacios verdes con los que entra en contacto Madrid Río, por lo que el interés patrimonial de este espacio se acrecienta, dada la proliferación de elementos e instalaciones de carácter singular que coexisten en su seno.

Con el fin de mostrar la importancia que tienen estos en la configuración e imagen del Manzanares heredado de los operaciones de soterramiento de la M-30 y del proyecto Madrid Río, hemos obtenido datos descriptivos y de localización de una selección representativa de estos cuyos datos proceden del Plan Especial del río Manzanares, de la web Monumenta Madrid y de la sección de la web del Ayuntamiento de Madrid

[2186] "Playa urbana. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5952750 (fecha de consulta: 20/5/2016).

dedicada a Madrid Río. Esta búsqueda nos ha permitido recoger información de 66 elementos de este tipo que hemos clasificado en tres categorías que muestran una presencia desigual en el espacio (fig. 308).

Así, en el eje del Manzanares, existen seis Bienes de Interés Cultural catalogados situados entre el Puente de Toledo y entrada al Monte del Pardo. Se trata de tres puentes históricos (puentes de Toledo, Segovia y San Fernando), dos ermitas (ermitas de la Virgen del Puerto y de San Antonio de la Florida) y la antigua Estación del Norte.

Salvo en el caso del Puente de San Fernando, que ocupa la posición más excéntrica por su localización, estos elementos están rodeados de otros de carácter singular y/o monumental de diferentes características. En total son 42 elementos que son recogidos por su singularidad en la web Monumenta Madrid. Se trata de casos muy diversos pues además de aquellos con carácter singular y/o monumental por sus valores históricos y/o culturales relevantes, existen otros más actuales que resultan de interés por tratarse de elementos ornamentales o conmemorativos destacados, situados en los proximidades del río o dentro de los límites del Plan Espacial río Manzanares.

Ambos grupos de elementos dentro de los descritos tienen un origen muy diverso pues algunos son históricos, a veces muy antiguos, y otros han sido generados más recientemente, en el marco de actuaciones generales y/o parciales que se han emprendido en el río. En todo caso, con independencia de su antigüedad las obras de soterramiento de la M-30 y de construcción de Madrid Río ha supuesto una mejora evidente para su puesta en valor pues la situación de este espacio antes de las obras no era en muchos casos favorable para ello.

A su vez, las obras realizadas han posibilitado la incorporación o el realce de nuevos elementos de carácter singular y/o monumental en el eje del Manzanares[2187], reforzando con ello la imagen de este espacio y de sus valores simbólicos y patrimoniales. La web Monumenta Madrid recoge 18 elementos de este tipo que se han generado a partir de elementos restaurados preexistentes revalorizados y de otros nuevos que se han incorporado, bien como elementos aislados o bien como elementos que refuerzan y realzan la imagen de monumentos ya destacados del Manzanares. Con ellos se ha conseguido por lo tanto no solo crear nuevos hitos singulares en el eje del río, sino

[2187] "Madrid Rio". Monumenta Madrid. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Monumentos5/AM_Monumentos5_WEB/index.htm#map.webM (fecha de consulta: 20/5/2016).

también reforzar la imagen patrimonial de este espacio al contribuir a resaltar la singularidad de los monumentos preexistentes.

Fig. 308. Un espacio monumental a lo largo del Manzanares

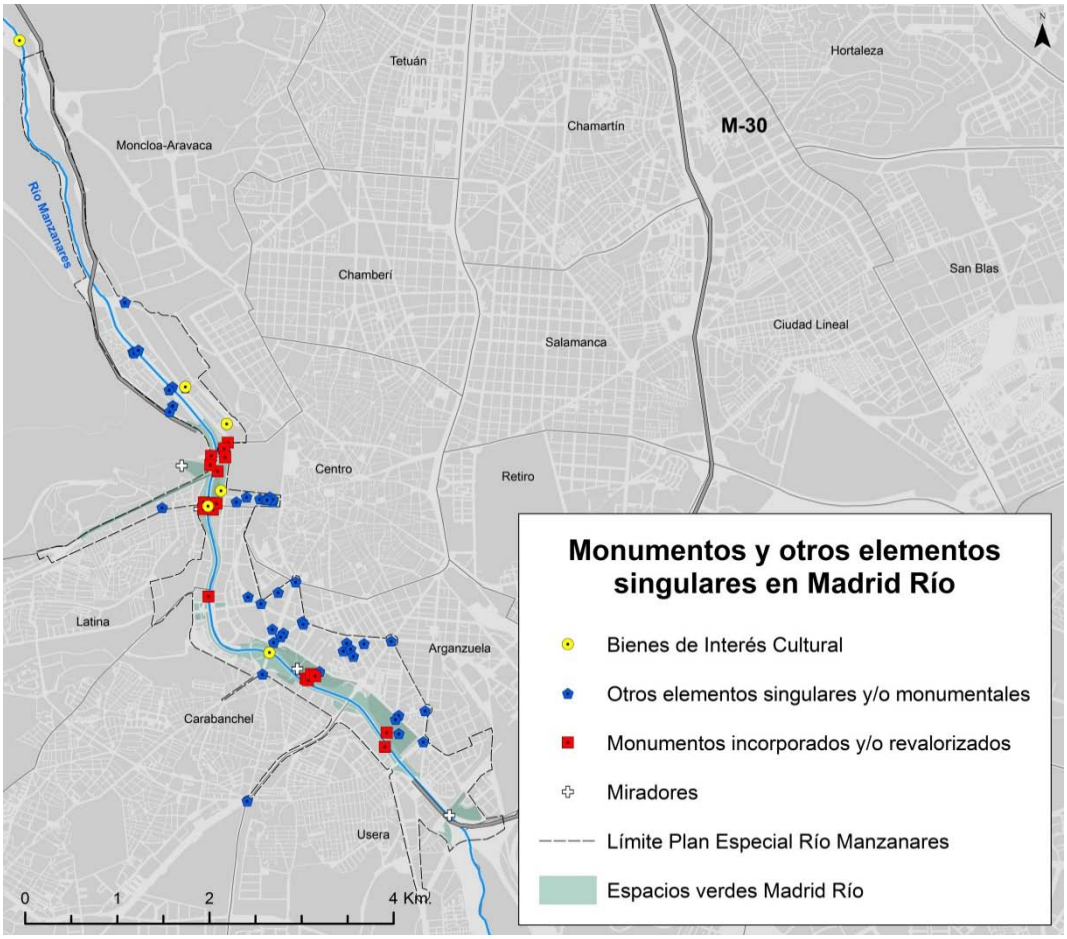

Fuente: MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I…*; "Madrid Rio". Monumenta Madrid…; "Miradores. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5941278 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital…*; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid…*
Elaboración propia.

Todo ello es muestra del esfuerzo realizado en esta intervención para conciliar los nuevos usos implantados en el Manzanares, con la conservación, recuperación y actualización de elementos patrimoniales y singulares que han definido su personalidad y su imagen a lo largo del tiempo. Por otra parte, el nuevo espacio creado por su carácter uniforme como una pieza urbana, posibilita una puesta en valor conjunta de

todos ellos, dentro de la unidad espacial que define Madrid Río, hecho que se encuentra en la base de su consideración como un paisaje singular de Madrid que se puede contemplar y disfrutar a través de varios miradores habilitados en el trazado del río.

5. Madrid Río: un estímulo para la renovación de los espacios urbanos colindantes

El soterramiento de la M-30 y el proyecto Madrid Río han transformado, por lo tanto, la imagen y funcionalidad del eje del río Manzanares a su paso por la ciudad, generando nuevas utilizaciones de este espacio antes degradado y logrando una recuperación de sus componentes naturales y patrimoniales. Todo ello ha supuesto una mejora evidente frente a la situación que presentaba este espacio y ha sido a la vez un incentivo para la mejora de los espacios urbanos que entran en contacto con este.

Con el ánimo de aprovechar estas sinergias en el largo plazo y optimizar los réditos de esta operación, en el año 2010 el Ayuntamiento aprobó el Plan de Rehabilitación del Entorno del Río Manzanares[2188] que constituye "una estrategia sistematizada de rehabilitación y renovación de la edificación residencial, comercial y terciaria que forma el frente del río y la Avenida de Portugal"[2189].

Este Plan, como sostienen José de Coca y Fernando Fernández, surgió "durante la ejecución del parque […] ante el descubrimiento" por parte del Ayuntamiento "de la inadecuación de las fachadas de la edificación existente", esto es, "la escena privada que cierra el nuevo y emblemático parque". Se pretende por tanto con el Plan actuar sobre "la renovación privada de la escena" y así consolidar las "actuaciones públicas" previamente realizadas[2190] con el soterramiento de la M-30, la construcción de Madrid Río y las operaciones que se han promovido desde el Plan Especial río Manzanares.

De este modo las actuaciones realizadas, se prevé que sean un estímulo para desarrollar en los espacios próximos un proceso de regeneración integral que permita

[2188] Arquitectos Urbanistas Ingenieros Asociados (SLP) (Equipo Redactor) (2010): *Plan Director de rehabilitación del entorno del río Manzanares. Parte 1*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Publicaciones/Listado-de-Publicaciones/Plan-de-Renovacion-Urbana-del-entorno-del-rio-Manzanares?vgnextfmt=default&vgnextoid=69aef4846ef46210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=f1aebadb6b997010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD (fecha de consulta: 20/5/2016).

[2189] Fernández, Fernando, Villanueva, Alfredo (2013): "Plan de Renovación Urbana del entorno del río Manzanares en Madrid". *urban-e. Territorio, Urbanismo, Paisaje, Sostenibilidad y Diseño Urbano*, 4. Disponible en: http://urban-e.aq.upm.es/miscelanea/view/plan-de-renovaci-n-urbana-del-entorno-del-r-o-manzanares-en-madrid/full (fecha de consulta: 20/5/2016).

[2190] Coca Leicher, José de, Fernández Alonso, Fernando (2011): "La renovación del Manzanares: transformaciones y reciclajes urbanos". *Proyecto, Progreso y Arquitectura*, 4, pp. 88-104.

solucionar problemas heredados y dinamizar espacios urbanos, en ocasiones aquejados de déficits y problemas estructurales.

Aunque el Plan de Rehabilitación del Entorno del Río Manzanares es solamente un Plan Director y por ello carece de capacidad para establecer determinaciones urbanísticas, establece una serie de pautas y de recomendaciones de ordenación que pueden lograr una recuperación efectiva de este entorno, multiplicando con ello los réditos de la intervención realizada (*Vid.* Apéndice fig. 124).

CONCLUSIONES

A continuación, se exponen las conclusiones del trabajo y sus aportaciones y limitaciones. Para ello estructuramos los contenidos de este apartado en las siguientes partes.

Tras esta breve introducción se desarrollan las conclusiones para cada una de las hipótesis formuladas y de los fines alcanzados en sus correspondientes objetivos. A continuación, se justifica la contribución de este estudio y sus limitaciones.

1. Conclusiones a la hipótesis número 1

La hipótesis número 1 de esta tesis afirmaba que las actividades de ocio y turismo a través de sus utilizaciones del suelo y por su incidencia en la planificación habían influido e influían en la construcción del espacio y de los paisajes de la ciudad de Madrid, siempre en relación con los otros usos del suelo y en el marco de las diferentes fases del proceso de urbanización y dinámicas sociales y económicas que acompañan los sucesivos cambios de modelo productivo e ideologías dominantes. Para demostrar esta hipótesis los objetivos de trabajo se orientaban en tres direcciones.

Con el fin de mostrar la influencia de las actividades y prácticas de ocio y turismo seleccionadas en la configuración del paisaje madrileño se fijaba como tarea analizar sus pautas de distribución en el espacio en las diferentes fases cronológicas de evolución de la ciudad teniendo siempre en cuenta las pautas de ocio y de ocupación del tiempo libre predominantes en cada una de ellas. Este trabajo se ha abordado en los cuatro capítulos de la primera parte de la tesis y en la mayor parte de los de la segunda. De ese modo se ha elaborado una explicación sintética de base comparativa entre pasado y presente que permite conocer de manera detallada los cambios experimentados por la ciudad y sus paisajes como consecuencia de las actividades estudiadas, en todo momento relacionadas con las dinámicas antes señaladas.

En este sentido las tareas de búsqueda, de tratamiento y de representación de datos en mapas históricos y actuales, con su correspondiente análisis e interpretación, constituye unas de las aportaciones al conocimiento de esta tesis que permite a cualquier

observador o posible lector de este trabajo comprender las características de los paisajes generados por estas actividades y su contribución a la configuración de la ciudad actual. Los principales aspectos tratados en la línea de demostrar la hipótesis planteada se exponen a continuación.

1.1. Paisajes del ocio y el viajero en el Madrid preindustrial

El Madrid preindustrial conoció el desarrollo de prácticas de ocio que generaron paisajes propios y aunque en este contexto aún no se puede hablar evidentemente en el sentido moderno de la incidencia del turismo en el espacio urbano, sí que se ha investigado y analizado la influencia de los viajeros en el más amplio sentido del término en la ciudad, sobre todo a través de los diferentes establecimientos para el alojamiento.

Así se ha mostrado que el teatro y el espectáculo taurino definieron pronto unos espacios de espectáculos con una marcada impronta en el paisaje madrileño. El espacio de representación teatral que se configuró entonces articuló establecimientos permanentes para el teatro en la ciudad que evolucionaron desde los primitivos corrales de comedias hasta modernos coliseos levantados en el siglo XVIII, espacios para el teatro cortesano en el Palacio del Buen Retiro y en el Palacio Real y diferentes manifestaciones de un teatro callejero a las que nos hemos aproximado a partir de la bibliografía consultada.

A su vez, la gran afición a la fiesta de los toros que tuvo uno de sus principales "cosos" en la Plaza Mayor de Madrid a lo largo de los siglos XVII y XVIII, acabó configurando espacios propios que se materializan en plazas de toros temporales hasta que a mediados del XVIII se construyó una permanente cerca de la Puerta de Alcalá y que pasó a formar parte de uno de los paisajes identitarios más relevantes de la ciudad durante mucho tiempo, representado entre otros por Alfred Guesdon (1808-1876) dentro de su serie de litografías: *L´Espagne à vol d`oiseau*.

Además, se ha podido mostrar como la ciudad del Antiguo Régimen fue un marco incomparable para el desarrollo de todo tipo de fiestas que generaron espacios de ocio efímeros en la geografía madrileña, pero de considerable impacto paisajístico en su momento y en la memoria histórica. Así, fiestas gremiales, religiosas y patronales hicieron suyos diferentes lugares en el corazón de la ciudad para su desarrollo, se generaron itinerarios simbólicos para las procesiones, para las fiestas reales y para la

fiesta del corpus y, los madrileños frecuentaron parajes naturales de proximidad para celebrar romerías festivas. En este sentido, aunque estos eventos tuvieron lugar en diferentes espacios de las afueras, como fueron el prado de Atocha o el cerrillo de San Blas, fue el entorno del río Manzanares el que mayores usos de este tipo registró, afianzando así una vocación recreativa de este espacio con eventos como la fiesta de Santiago el Verde, la de San Isidro Labrador o la de San Juan, entre otras, y que pervive a través del tiempo, como constante que se ha puesto de manifiesto a través de nuestra investigación y que llega a nuestros días.

También sobresalen entre las aportaciones de nuestra investigación, las iniciativas desde la fijación de la capital en Madrid de los medios cortesanos para generar espacios verdes de esparcimiento en la periferia de la villa, cuyos resultados se concretaron en la construcción de un auténtico primer "anillo verde madrileño" formado por complejos y unidades verdes como la Casa de Campo, el Palacio del Buen Retiro, el Paseo del Prado y, una densa red de paseos arbolados que rodeaban población y descendían hasta el río por el sur y por el oeste. Todos estos espacios se consolidan a través del tiempo y configuran paisajes actuales de Madrid que contribuyen a hacer de nuestra ciudad la urbe con mayor número de árboles del mundo después de Tokio.

Así mismo, se ha mostrado la impronta de los viajeros en los usos del suelo y en el paisaje a través de la proliferación de establecimientos del tipo fonda, mesón o posada dispersos por toda la ciudad, pero con una concentración notable en las principales vías de acceso y en las confluencias de estas con las principales puertas y portillos de acceso a Madrid. Es una de las consecuencias de la atracción de Madrid sobre la población y de sus funciones como gran urbe y capital de un vasto imperio.

En suma, a través de la investigación realizada se han puesto de manifiesto paisajes del ocio y del viajero en el Madrid preindustrial, generados por actividades de espectáculo, lugares festivos, zonas verdes y abiertas y puntos de parada y para el alojamiento del viajero que han sido identificadas, descritas y analizadas a partir de las fuentes y documentos tratados y de la cartografía elaborada.

El análisis de los hechos señalados nos ha permitido establecer comparaciones con los paisajes generados por estas actividades y otras asimilables en las siguientes fases estudiadas.

1.2. Paisajes de ocio y turismo en los comienzos de la industrialización

Nuestro estudio revela la intensa transformación a lo largo de siglo XIX y primeras décadas del siglo XX de los espacios antes identificados y de sus paisajes, en un contexto de crecimiento y de cambio generalizado en las dinámicas urbanas, demográficas y sociales vinculadas con el comienzo de la industrialización madrileña.

Hemos mostrado como a lo largo de aquellos años aparecen las primeras manifestaciones de lo que podríamos ya denominar turismo en la ciudad, lo que dio lugar a los primeros pasos para la formación de un espacio hotelero que tanto ha influido en la forma e imagen de diferentes zonas de la ciudad. Más aún si consideramos el imponente porte de muchos de los hoteles entonces construidos, como el Hotel Ritz, el Hotel Palace, el Hotel Victoria, el Hotel Mediodía y los que se edificaron en la Gran Vía, también analizados y contemplados en nuestro trabajo.

El desarrollo del turismo en la ciudad, como en otras ciudades y lugares en general, fue unido, en gran medida, a la modernización de los medios de transporte y desde este punto de vista a la configuración de la infraestructura ferroviaria de Madrid y a la ubicación de las estaciones en los bordes de la ciudad de entonces. Las instalaciones del ferrocarril y todas sus infraestructuras, no sólo las estaciones, tuvieron un impacto contundente en la fisionomía de diferentes zonas de la ciudad, sobre todo en los entornos de las estaciones de Atocha, Delicias y Príncipe Pío y del sur de la ciudad, transformado en gran parte con relación al pasado por el trazado del cinturón ferroviario que unía a esas estaciones y a las de mercancías: Imperial y Peñuelas.

Por lo tanto, en esta etapa, alojamientos hoteleros e instalaciones ferroviarias vinculadas al trasiego de viajeros configuraron elementos del paisaje madrileño unidos a la movilidad de las personas por muy distintas y diferentes razones, pero también por la curiosidad, el interés por conocer otros lugares y el deseo de descubrimiento que caracterizan a los turistas. Además, se ha demostrado como la ciudad fue un hervidero de diversiones y de prácticas recreativas para el conjunto de la población, residentes y visitantes ocasionales, que transformaron el paisaje debido a la expansión de nuevas alternativas para el ocio y procesos de renovación que afectaron a las anteriores.

Así, en el ámbito de las fiestas se produjo la emergencia de las verbenas y de otros eventos que generaron nuevos paisajes en los lugares recreativos ocupados para su desarrollo. De este modo se han podido identificar nuevos lugares festivos en el Manzanares (verbenas de San Antonio de la Florida y de la Virgen de la Melonera); en

Chamberí (verbena de la Virgen del Carmen) y en Embajadores (verbenas de San Lorenzo, San Cayetano y de la Virgen de la Paloma), entre otros. Además, desde finales del siglo XVIII comenzó a celebrarse en la villa también el Entierro de la Sardina, que tuvo como escenario diferentes lugares del Manzanares y que llega hasta nuestros días.

Por otra parte, hemos mostrado que los merenderos emergieron en este contexto como lugares de recreo con personalidad propia, configurando así paisajes de ocio singulares en zonas concretas de los extrarradios y de la periferia de la ciudad, también relacionados con los procesos de construcción de la urbe en estas zonas y sus correspondientes dinámicas económicas y sociales. Entre estas zonas, destacan el entorno del río Manzanares, especialmente su sector norte (La Bombilla) que fue muy relevante, pero también lo fueron Tetuán y Cuatro Caminos, las Ventas del Espíritu Santo y Puente de Vallecas.

Si la actividad de los merenderos fue importante en estas zonas, también hemos puesto de manifiesto que lo fue la del espectáculo taurino, cuya geografía se expandió desde la segunda mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, debido al proceso de construcción de plazas de toros nuevas en Madrid, la última de las cuales fue la Plaza de Toros de las Ventas, y a la creación de nuevos cosos taurinos en el extrarradio que atrajeron la demanda de Madrid, en este caso siempre a través de lo que es un eje constante de crecimiento urbano hacia el este, facilitado por la topografía y el camino histórico hacia Alcalá de Henares y a Aragón.

La ciudad también conoció la proliferación de nuevos espacios de ocio en este momento producto de la actividad del teatro, de los cafés y de los cines, como la investigación realizada ha mostrado y analizado. Así, el espacio de representación teatral madrileño se amplió y diversificó desde principios del siglo XIX al compás de la puesta en marcha de nuevos locales en un contexto de crecimiento de su popularidad como espectáculo. De este modo, en esta etapa se configuró un nuevo espacio de representación teatral que se expandió desde el primitivo núcleo que formaban los establecimientos situados en las calles del Príncipe y de la Cruz, hacia diversos lugares del centro identificados y cartografiados en nuestro trabajo, y, en menor medida, del ensanche y de los extrarradios.

Así mismo hemos mostrado como los cafés se popularizaron desde principios del siglo XIX en Madrid como lugares de encuentro, de tertulia y de espectáculo. A través de su identificación y representación cartográfica, hemos señalado que estos establecimientos no tuvieron un patrón de localización específico en la ciudad, si bien es

cierto que se evidencia una mayor concentración en el centro de la ciudad, por razones lógicas de centralidad y funciones urbanas que propician los lugares de encuentro y de pausa en las tareas habituales, y también expansiones hacia el ensanche y el extrarradio. Al igual que los merenderos, los cafés iniciaron desde la segunda mitad del siglo XX una paulatina pérdida de su presencia, en estrecha relación con nuevas modas y comportamientos sociales que también han sido analizados en nuestro trabajo.

No obstante, la gran novedad que trajo la industrialización a las formas de ocio madrileñas, como hemos visto en sus correspondientes apartados dentro de la tesis, fue la aparición del cine, un auténtico referente para el disfrute del ocio y del tiempo libre entre los madrileños desde la primera década del siglo XX. Como se ha visto, su historia espacial en la ciudad está vinculada inicialmente a la actividad de diversos locales que realizaron pases de cines de forma complementaria a otras actividades, a la actividad de barracones cinematográficos y a las verbenas, donde fue un divertimento más. A partir de la primera década del siglo XX, con la construcción de los primeros locales de cine de fábrica, esta actividad comenzó a generar un espacio de ocio propio de fuerte presencia en lugares como la Gran Vía y en emplazamientos destacados de Chamberí (calles Fuencarral, Palafox, etc.).

Finalmente fue también en el contexto de la ciudad industrial cuando se produjo el nacimiento de los espacios deportivos y los espacios verdes para usos públicos de esparcimiento y de recreo, como en todas las ciudades. Así, como se ha puesto de relieve en la tesis, los primeros espacios del deporte en Madrid aparecen en el tránsito del siglo XIX al XX, cuando varias disciplinas deportivas con gran acogida de sus espectáculos generaron instalaciones especializadas para su uso, como los hipódromos, los juegos de pelota, los velódromos y los campos de fútbol. Además, en aquel contexto también surgieron las primeras piscinas para el espectáculo deportivo y el baño recreativo, de las cuales, la piscina de la Isla, en pleno río Manzanares, es el ejemplo más significativo del momento.

Por su parte, los espacios verdes públicos aparecieron bajo el influjo de las ideas higienistas y de conceptos de ordenación urbana. En esta línea, desde la segunda mitad del siglo XIX se sucedieron las aperturas de espacios verdes para uso público, en algunos casos generados desde antiguas propiedades reales, como lo fueron el Parque del Retiro, la Casa de Campo, el Parque del Oeste, etc. El estudio de este proceso a partir de las fuentes y documentos consultados ha permitido mostrar la génesis de este

espacio de ocio en la ciudad que a finales de los años 1920 ya configuró una estructura de parques y jardines en la ciudad.

Por lo tanto, estaciones ferroviarias, hoteles, verbenas, merenderos, plazas de toros, teatros, cafés, cines, instalaciones para el deporte y espacios verdes para uso público, constituyen los principales componentes de los paisajes de ocio y turismo generados en la ciudad en el periodo histórico y de expansión urbana considerados.

1.3. Paisajes del ocio y turismo madrileños desde la posguerra al último cuarto del siglo XX

A partir de la posguerra el crecimiento económico y demográfico, la expansión de la ciudad, los cambios en los modos de vida y el turismo de masas fueron detonantes en la evolución y transformación de los paisajes de ocio y turismo conformados en la fase anterior.

Así, si la modernización de los medios de transporte con la aparición del ferrocarril fue fundamental para el nacimiento del turismo y a su vez transformó el paisaje urbano a través de las instalaciones del tren en la ciudad, la construcción y ampliaciones sucesivas del aeropuerto de Barajas hasta los años 1970 y la reforma del sistema ferroviario madrileño con el cierre de las estaciones obsoletas y la construcción de la moderna estación de Chamartín, son fenómenos que corrieron en paralelo al comienzo del turismo de masas en España.

En este sentido, el aeropuerto de Barajas y la estación de Chamartín son referentes de una época en la que España se convierte en destino del turismo internacional y se producen las primeras corrientes del turismo interno, lo que dio lugar a un contexto en el cual Madrid, como capital y gran ciudad, se benefició de estas dinámicas. De manera simultánea, se produjo el crecimiento del parque hotelero del municipio y una expansión de este hacia diferentes zonas de la ciudad, notablemente, en la dirección del Paseo de la Castellana, que hemos analizado.

También hemos destacado que, en esta época, de convulsos y acelerados cambios en las dinámicas urbanas, se produjeron permanencias y transformaciones en los paisajes de ocio creados por diferentes actividades recreativas en la fase anterior. Así, mientras que el espacio formado por los teatros solo comenzó a experimentar ligeros cambios a finales de los años 1960 por la aparición de nuevos formatos de negocio y la entidad del espacio del espectáculo taurino quedó reducido después de la guerra civil a las dos

plazas que hoy funcionan en Madrid, el cine, por el contrario, alcanzó entonces su máxima proyección en el espacio urbano. Fue sin duda la diversión más popular y más querida, que movilizaba a las masas ante proyecciones de estreno, de re-estreno y de sesión continua y que llevó las pantallas de exhibición a prácticamente todos los barrios de la ciudad.

También fue en este contexto cuando bajo el impulso de ritmos y modas musicales del extranjero y ante la emergencia de comportamientos sociales originales, especialmente entre la juventud, se generó en Madrid un nuevo espacio de ocio formado por salas de fiesta y baile, discotecas y locales similares.

Finalmente, hemos puesto de relieve como los espacios de ocio configurados por las verbenas en la etapa anterior entraron en declive ante el descredito en el que cayeron estas fiestas, la construcción del Parque de Atracciones y su pérdida de popularidad ante la eclosión de nuevas alternativas para el ocio. Por el contrario, las dinámicas de los espacios deportivos, entraron a lo largo de esta época en una dimensión fuertemente expansiva.

En efecto, el deporte en su modalidad de espectáculo creció y se convirtió en un referente para el ocio de las masas, multiplicando el número de sus instalaciones en la ciudad y generando reformas en las preexistentes. Pero, además, desde los años 1960, nuevos hábitos de consumo estudiados, generaron una demanda de instalaciones para el deporte popular que se encuentra en la base de la construcción de numerosas instalaciones para el deporte, bien por la iniciativa privada, bien por la pública y, particularmente dentro de esta, del Ayuntamiento de Madrid, que inició en estos años la construcción de instalaciones deportivas para la práctica popular del deporte.

En suma, en la etapa que se desarrolla desde la posguerra hasta los años 1970, se suceden cambios de entidad en los paisajes de ocio y turismo que tienen sus más notables manifestaciones, como se ha puesto de manifiesto, en el incremento y dispersión espacial de la oferta hotelera en Madrid, la creación de nuevas infraestructuras para el transporte, los cambios que afectaron a la geografía de los espectáculos en la ciudad con el auge del cine, la emergencia de un espacio de ocio nocturno en salas de fiesta, discotecas y similares, el declive de las verbenas y el crecimiento y mayor diversificación del espacio deportivo.

1.4. Paisajes de ocio y turismo madrileño en la ciudad postindustrial

Parte de los cambios descritos son precursores de las transformaciones que han afectado a los paisajes de ocio y turismo en la fase de la investigación más reciente, pero nuevas sinergias han generado procesos originales de transformación de los paisajes de ocio y turismo en Madrid mediante la incorporación de nuevos componentes a los mismos.

Así, los cambios y evolución de la sociedad y de la demanda turística han impulsado la incorporación de nuevos elementos al paisaje que configura esta actividad en Madrid y los cambios en los preexistentes han dinamizado el espacio heredado. El turismo de negocios en su modalidad ferial se ha configurado desde los años 1980 como una actividad de primer orden en Madrid. Su dinamismo se ha manifestado en el paisaje a través de las reformas que se introdujeron en las instalaciones feriales de la Casa de Campo, pero también con la creación de un nuevo espacio para ferias en el Campo de las Naciones. A su vez, bajo la modalidad de reuniones, congresos y eventos similares, esta actividad define un paisaje en la ciudad configurado por establecimientos y espacios diversos que acogen este servicio, como ha ilustrado el estudio realizado. Así mismo, la oferta de establecimientos hoteleros ha crecido y el paisaje que definen sus establecimientos en la ciudad se ha diversificado al avanzar los procesos de expansión y de difusión espacial de esta actividad hacia los ejes y direcciones marcados y cartografiados en la etapa precedente.

Además, dos importantes transformaciones en los espacios de transporte han cambiado su imagen en el paisaje madrileño. Por un lado, la implantación de la Alta Velocidad Ferroviaria, la incorporación de una estación de Cercanías y de otra del Metro, han supuesto una reforma en profundidad de la Estación de Atocha, mientras que para la estación de Chamartín se prepara un proyecto de intervención en la zona que de salir adelante transformará radicalmente la fisionomía de la estación y su entorno. A todo ello se suman las reformas sucesivas del aeropuerto de Barajas hasta la creación de la Terminal 4, auténtica culminación del proceso de transformación espacial desencadenado por esta infraestructura de transporte desde su construcción y, a su vez, emblema de la ciudad por su imponente arquitectura.

Por lo tanto, en la imagen actual de los paisajes asociados al turismo en la ciudad se han querido destacar los cambios y transformaciones que han afectado a sus

componentes anteriores y señalar la incorporación de otros nuevos, siempre con la vista puesta en el proceso de evolución seguido por esta función histórica en Madrid.

Entre tanto los paisajes de ocio han experimentado transformaciones de entidad que determinan que sus características actuales sean bien diferentes a las anteriores, aunque en ellos se manifiesta la impronta de su evolución. Así, establecimientos de ocio nocturno como bares de copas, discotecas, salas de fiesta y asimilables, han adquirido una gran entidad espacial, impulsados por la generalización de hábitos de frecuentación a los mismos y la influencia positiva de fenómenos culturales para su desarrollo como fue la "movida" madrileña. De este modo, hemos visto como el espacio de ocio que se venía configurando por esta actividad desde mediados del siglo XX, hoy adquiere una entidad e importancia entre los paisajes de ocio madrileños relevante y es además un recurso turístico cada vez más valorado.

El mismo proceso de crecimiento espacial y de diversificación tipológica se ha registrado en el paisaje configurado por las instalaciones y espacios del deporte que hoy se expanden por gran parte de la ciudad y adquieren gran relevancia y personalidad como espacio de ocio. En nuestro trabajo se refleja la evolución positiva seguida por esta actividad desde los años 1960, así como el empeño de la iniciativa pública mantenido en el tiempo por dotar a la ciudad de espacios e instalaciones para el deporte.

Pero además, el espacio deportivo actual no solo está configurado por las instalaciones y espacios especializados para el deporte, sino que también éste se realiza en multitud de espacios abiertos, entre los cuales los espacios verdes tienen un protagonismo relevante. En este sentido, la investigación realizada también ha mostrado que desde los años 1950 el espacio verde municipal se ha ampliado consecutivamente mediante la creación de nuevos parques, jardines, zonas verdes, etc., adquiriendo hoy una categoría propia como espacio de ocio urbano.

En cambio, como hemos probado, la trayectoria seguida por los paisajes generados por los espectáculos del teatro, del cine y del espectáculo taurino, ha sido bastante diferente a la registrada en los casos anteriores. Así, los locales de teatro han conocido desde los años 1980 una relevante expansión en la ciudad, con la creación de nuevos establecimientos que han diversificado el paisaje de ocio generado por esta actividad, gracias en parte al apoyo de la iniciativa pública que ha financiado la conservación o la puesta en funcionamiento de nuevos teatros y, a la proliferación de teatros de pequeño porte que han ampliado la oferta.

Por el contrario, el paisaje del cine ha conocido una reducción de su entidad en términos de locales, motivado por el cierre de establecimientos a causa de la crisis de la asistencia. Pero también, simultáneamente, se ha reconfigurado su oferta en la ciudad con la creación de grandes complejos de cine en los centros comerciales y por la aparición de pequeños cines en centros culturales o de cines de arte-ensayo y estudio.

Finalmente, el marco espacial del espectáculo taurino no ha experimentado variaciones en términos cuantitativos pues las plazas en funcionamiento no han crecido. Sin embargo, en ellas se han emprendido iniciativas interesantes de reforma de sus entornos y en el caso de la Plaza de Vistalagre, de construcción de un nuevo inmueble que han transformado su imagen y condiciones de inserción en el paisaje.

Por lo tanto, en los paisajes madrileños actuales convergen componentes y sinergias con influencia en el espacio heredados del pasado con otros generados en las últimas décadas de carácter relativamente original. De este modo el paisaje actual del ocio y el turismo madrileño constituye un palimpsesto en el que se reconocen las dinámicas del pasado y las actuales, como sucede en cualquier paisaje cultural. En este sentido, la investigación realizada, con el manejo de abundantes y muy distintas fuentes de información y de obtención de datos, proporciona claves para la lectura e interpretación del paisaje actual madrileño y de lo que este debe especialmente a las actividades de ocio y turismo que se han sucedido a través del tiempo en diferentes periodos de la historia.

1.5. La influencia del ocio y el turismo en la planificación y las operaciones de reforma urbana

Mostrar el papel de las actividades de ocio y turismo en la configuración del paisaje madrileño también implicaba como objetivo analizar la presencia de las mismas en el ámbito de la planificación y en diversas operaciones de reforma y de transformación urbana. En este sentido, la investigación realizada ha mostrado a través del estudio de documentos originales del planeamiento y de la descripción y el análisis de los espacios previstos en estos para recibir usos de este tipo, el papel que han tenido estas actividades en su concepción y configuración.

Así, este trabajo ha puesto de relieve que los usos del suelo recreativos, más o menos definidos y consolidados, y con diferentes características en función del caso tratado, han tenido una importante presencia en las iniciativas de planeamiento urbano

madrileño desarrolladas durante la época contemporánea, abarcando una secuencia amplia de iniciativas que van desde la formulación del Anteproyecto de Ensanche de Carlos María de Castro hasta el Plan del Área Metropolitana de Madrid de 1961 y posteriores, de 1985 y 1997. Por el contrario, aunque se ha justificado cuando las fuentes así lo han permitido, la influencia del turismo en ellos ha sido mucho menor, y a veces, inexistente, aunque sí que hay un capítulo siempre fundamental en los planes, el de los transportes, con el que se relaciona directamente, y por ello ha sido recogido.

Por otra parte, el estudio de los procesos de construcción de espacios de ocio y turismo en las décadas más recientes ha permitido mostrar el papel de estas actividades en el diseño y la planificación previa de algunas zonas de la ciudad contempladas en los planes urbanísticos de 1985 y 1997.

Finalmente se ha mostrado también el papel de estas actividades en operaciones puntuales de reforma y de transformación urbana pero muy significativas. En este sentido se ha concedido una atención especial al río Manzanares y su entorno a su paso por la ciudad de Madrid pues en él han tenido lugar operaciones urbanísticas de entidad que han intensificado el desarrollo de usos de ocio a lo largo del tiempo y en la actualidad, cuando este espacio es un gran lugar de recreación y esparcimiento gracias al proyecto “Madrid Río”.

También se ha aplicado esta perspectiva al estudio de procesos de transformación y sustitución de antiguos usos industriales del espacio por otros de ocio, cultura y turismo en diferentes zonas de la ciudad y a circunstancias concretas, como la de “Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992”, en la que se dinamizaron usos de ocio y turismo preexistentes y se construyeron nuevos espacios e instalaciones para estos fines.

Finalmente, en el caso concreto del eje de los paseos del Prado y Recoletos, se ha mostrado la influencia del ocio y el turismo cultural en su configuración como auténtico pasillo urbano de la cultura y del arte en Madrid, pero también, como espacio de planificación a través de la última propuesta de intervención en la zona (fallida) que pretendía potenciar estos usos y la imagen de Madrid.

1.6. Imágenes culturales en los paisajes de ocio y turismo madrileños

Por último, en la línea de aplicar el concepto de paisaje cultural al estudio del espacio configurado por las actividades de ocio y turismo indicadas en Madrid, también se han considerado los elementos tan significativos como las “imágenes plásticas y literarias”

surgidas en esos entornos. Como se ha puesto de manifiesto, esas imágenes han contribuido en muchos casos a convertir ciertos espacios de ocio en auténticas señas de identidad de la ciudad y de quienes la habitan, aparte de servir de soporte a la imagen turística de la ciudad, a modo de ejemplo que reiteramos en estas conclusiones, la imagen de la pradera de San Isidro, de las orillas del Manzanares y de la cornisa monumental de Madrid representadas por Goya y tantos y tantos pintores y autores de grabados a los que hemos hecho detallada referencia.

Todas las "imágenes culturales" (gráficas, literarias, ensayísticas, descriptivas, etc.) recogidas en nuestra tesis nos han servido para reforzar la dimensión cultural de los paisajes madrileños vinculados con el ocio y el turismo. Con ello se ha querido añadir al análisis de los paisajes estudiados componentes subjetivos que refuerzan sentimientos identitarios y sirven de soporte a muchas de las imágenes turísticas de nuestra ciudad. Con esa intencionalidad, como se ha podido apreciar en nuestro trabajo, hemos concedido especial importancia a imágenes del paisaje urbano que sirvieron y sirven de reclamo para la visita turística de la ciudad, aunque estas también hayan querido ser un instrumento de análisis geográfico. Entre las imágenes trabajadas destacan las que proceden de guías y documentos turísticos, de la cartelería turística y de fotogramas y escenas del cine que dieron a conocer la ciudad en el exterior.

2. Conclusiones a la hipótesis número 2

La hipótesis número 2 de esta tesis sostenía que las características de implantación de las actividades de ocio y turismo en el espacio urbano estaban determinadas por su trayectoria interna y por las dinámicas generales de consumo y de frecuentación a las mismas por la población, ambos hechos muy cambiantes a lo largo del tiempo. Ello determinaba que su implantación en espacio haya tenido un impacto diferencial en función del estado de estos aspectos en cada momento.

En este sentido, con el fin de demostrar esta hipótesis, hemos estudiado las características generales de estas actividades en relación con la trayectoria de la demanda, de las modas, de las costumbres, etc., así como de la evolución de los principales indicadores que ilustran la trayectoria de su demanda y de los cambios en las condiciones de consumo de las mismas. Además, hemos realizado una aproximación a los agentes públicos y privados relacionados con las mismas en el presente y en su evolución reciente. Todo eso nos ha permitido aportar elementos explicativos y de

análisis para interpretar la evolución de los paisajes creados por estas actividades a lo largo del tiempo y en la actualidad.

Así, mediante la utilización de bibliografía especializada y de fuentes de diferente tipo se han analizado las actividades estudiadas en función de sus características cambiantes a lo largo del tiempo, tomando en consideración informaciones muy diversas sobre sus dinámicas internas y en relación con la evolución de las modas, de las costumbres, de la técnica, etc. pues todo ello ha formado parte de su historia en la ciudad y también ha influido en las características de su implantación y proyección en el espacio y sus paisajes.

En el caso de la actividad del teatro se han puesto en valor en esta tesis la influencia que tuvieron en su desarrollo la popularización de nuevos géneros teatrales que van desde la tonadilla, a la ópera, el teatro independiente de los años 1970 o el éxito de los musicales en fechas recientes, aspectos que han sido importante para explicar la proyección espacial de esta forma de ocio en la ciudad. Del mismo modo, se han relacionado los cambios en las formas de consumo del teatro como detonantes para su desarrollo en determinados momentos, así como factores y procesos relacionados con las características de los establecimientos de esta actividad.

También se ha demostrado que el marco espacial del espectáculo taurino ha evolucionado bajo una influencia muy marcada de los cambios que afectaron a este espectáculo desde finales del siglo XVII, con la aparición de toreros profesionales, de un código normativo para el espectáculo y con la creciente vinculación del mismo con la prensa y los medios de comunicación en la época contemporánea.

Del mismo modo, las fiestas en sus distintos tipos han sido objeto de reflexión pues tienen una historia particular relacionada con el propio sentir de la fiesta considerada y su evolución en general. Aproximarnos a esta realidad ha permitido mostrar cambios en la fisionomía de estos eventos y especialmente, justificar el cambio que se produjo en las mismas con la emergencia de las verbenas y la evolución de sus ubicaciones en la ciudad.

Con la llegada de la industrialización emergen nuevas formas de ocio, cada una con unas dinámicas internas que han influido en sus pautas de implantación en la ciudad. Así, en el caso del cine, se ha mostrado que esta actividad ha evolucionado al compás de los progresos registrados en el plano de su oferta, como fue el desarrollo de filmes argumentales, de las técnicas empleadas para la exhibición y para la construcción de

locales, que evolucionaron desde barracones a edificios especializados y, en la actualidad, a grandes complejos de multicines.

De la misma manera, comprender el auge de los cafés en Madrid como espacios de ocio y de encuentro ha implicado hacer una aproximación en la tesis a los usos que registraron sus locales como espacios de tertulia, de espectáculos y de sociabilidad.

Fenómenos similares han sido tratados también en el caso del deporte con el fin de mostrar su influencia en la configuración de sus espacios en Madrid: la trayectoria de las modalidades deportivas más populares entre la población, los cambios e influencia que tuvieron determinadas ideologías en su construcción y el cambio fundamental que supuso en la historia del espacio deportivo madrileño la generalización del hábito de practicar deporte entre la población.

Con el mismo fin se han puesto de relieve la influencia de determinados fenómenos culturales y de la música en la evolución de los locales para el ocio nocturno en Madrid y del hábito de su frecuentación, notablemente en los años 1960 y 1970 y con la "movida" de los años 1980, siempre con efectos paisajísticos, mientras que en el análisis de la evolución de los espacios verdes se ha mostrado la influencia de diferentes ideologías o principios fundamentales del planeamiento en su construcción.

Estas informaciones y puntos de vista, procedentes de fuentes muy variadas, han sido relevantes para aportar argumentos y elementos de interpretación de los fenómenos espaciales estudiados. Todo ello ha sido completado con el análisis de datos estadísticos que han permitido ilustrar la evolución de los diferentes componentes de la demanda y de la oferta que definen estas actividades como base siempre para comprender sus lógicas de implantación en el espacio, y de acuerdo con la metodología justificada en nuestra investigación.

Por último, nuestra investigación aporta conocimiento sobre las condiciones generales para el uso y disfrute del ocio de los madrileños y el turismo, y sobre el papel que en este sentido han desempeñado los agentes públicos y privados del ocio y el turismo. La atención prestada al estudio de la presencia del tiempo libre en la sociedad ha permitido mostrar, principalmente en la actualidad, las condiciones bajo las cuales este se hace presente, lo cual constituye un fenómeno clave para el disfrute del ocio y el turismo, pues la reducción de la jornada laboral, la fijación de un periodo de vacaciones, la generalización del fin de semana como periodo de tiempo libre, el incremento de la esperanza de vida y el retraso en la incorporación al mundo del trabajo son hechos

fundamentales para la disponibilidad del tiempo libre en la sociedad y todo ello influye de manera relevante en las condiciones para el disfrute del ocio.

Además, la aproximación a los agentes del ocio y el turismo en Madrid y su región ha permitido mostrar su evolución reciente y caracterizar el marco en el que se desarrollan las actividades estudiadas bajo los mismos.

Por lo tanto, todos los hechos señalados confirman nuestra hipótesis número 2 y añaden información al papel jugado por las actividades de ocio y turismo en la construcción de la ciudad y configuración de los paisajes madrileños, siempre en evolución y constante cambio, aunque también se han puesto en evidencia constantes y fenómenos de continuidad en el uso de ciertos espacios por estas actividades.

3. Conclusiones a la hipótesis número 3

Finalmente, la hipótesis número 3 de esta tesis sostiene que las actividades de ocio y turismo estudiadas definían espacios funcionales en la ciudad y conforman paisajes urbanos singulares, en muchos casos con elementos representativos de Madrid y alto contenido cultural por poseer valores histórico-artísticos, simbólicos y patrimoniales.

Con el fin de contrastar y de desarrollar esta hipótesis los objetivos formulados se orientaban en la dirección de analizar los niveles de especialización funcional que presentaban diferentes unidades espaciales urbanas en los mismos y analizar y destacar la singularidad del paisaje creado por estas actividades en base a los fundamentos expuestos.

En este sentido, la aplicación del Índice de Especialización de Davies, del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence y de otros procedimientos de cálculo a las actividades de ocio y turismo tratadas en diferentes unidades espaciales urbanas han permitido mostrar el nivel de especialización de las diferentes zonas de la ciudad en las mismas y de este modo obtener una panorámica general de la distribución funcional de ambas actividades en la ciudad. Con ello también se ha completado la información aportada por diferentes documentos cartográficos y gráficos sobre los tipos y categorías diferentes de establecimientos y de espacios que existen de las actividades tratadas.

Así, el análisis de los resultados de la aplicación del Índice de Davies y del Coeficiente Relativo de Centralidad de Sargent Florence a instalaciones y espacios deportivos nos ha permitido mostrar de manera objetiva la especialización relevante de

esta actividad en diversos ámbitos de la periferia de la ciudad y de la Almendra Central, frente a un espacio central más parco en espacios e instalaciones.

Por el contrario, el resultado de la aplicación de ambos índices a los establecimientos de ocio nocturno ha puesto de relieve que determinadas zonas del centro de la ciudad, notablemente los casos de Malasaña, Chueca y Las Letras, se erigen como los espacios con mayor nivel de especialización en esta actividad, con un evidente impacto en el paisaje de sus calles, si bien también se han detectado pautas de cierta especialización en lugares periféricos.

Para el tratamiento bajo estas técnicas de los cines y de los teatros la aplicación de estos índices y de otros procedimientos de cálculo se ha realizado sobre locales, localidades y, en el caso de los cines, también, sobre pantallas. Esto nos ha mostrado la fuerte especialización que presenta el centro urbano como lugar de concentración de la oferta, pero también la existencia de fenómenos relativamente recientes de dispersión periférica de la oferta de estas actividades impulsados por la creación de grandes complejos de cines en este ámbito y por fenómenos de construcción de nuevos teatros en fechas próximas en ámbitos alejados del centro, gracias en parte al apoyo público.

También se ha realizado una aproximación a la presencia y posición de la Comunidad y provincia de Madrid en la realización de festejos taurinos entre las restantes comunidades y provincias de España que ha mostrado la importancia de la región en estos y ha permitido enmarcar el estudio de los espacios del espectáculo de toros en la ciudad.

Y, finalmente, el análisis comparado entre el número y superficie de espacios verdes en los distritos de Madrid ha mostrado su crecimiento desde 1980 a la actualidad y la diferente presencia de los mismos en los distritos de la ciudad.

Con relación a la actividad turística, la aplicación del Índice de Davies a la evolución de los alojamientos hoteleros nos ha mostrado la mayor especialización de la ciudad en esta actividad respecto a 1980, como consecuencia de la expansión general del turismo, así como los altos niveles de especialización funcional presentes en el centro, a lo largo del Paseo de la Castellana y en diferentes zonas del noreste de la ciudad, reflejo de la incidencia y la continuidad de los procesos de dispersión que afectaron a esta actividad desde los años 1970 en estas direcciones.

Se ha mostrado también la fuerte especialización funcional para el turismo del eje del Prado, Recoletos y Castellana, y de la Casa de Campo y del Campo de las Naciones para el turismo de negocios, así como las características del espacio funcional que

definen establecimientos de ocio nocturno y establecimientos comerciales de perfil turístico en Madrid.

Para completar la identificación de los espacios más frecuentados por los turistas hemos recurrido al vaciado de información de la web Trypadvisor respecto a las opiniones vertidas por los turistas sobre los lugares de mayor interés para ellos de la ciudad y a datos estadísticos sobre la actividad de los museos, en este caso con el fin de mostrar el fuerte peso y la posición de los mismos en el eje Prado-Recoletos respecto a los restantes de Madrid.

También se ha confirmado a través de nuestro trabajo la incidencia relevante que tienen las actividades de alojamiento, de los espectáculos musicales, de los establecimientos comerciales y de ocio nocturno de perfil turístico en las dinámicas funcionales de la Gran Vía y con ello en la definición de su paisaje y de su imagen como un espacio dinámico que atrae a locales y a foráneos a través del ocio y el turismo.

Finalmente, en el caso concreto del eje del río Manzanares, la investigación realizada ha ilustrado el proceso de intensa transformación funcional que ha experimentado este espacio en la última década gracias al proyecto Madrid Río que ha permitido regenerar el paisaje emblemático de la cornisa y de las riberas del Manzanares, recuperar e incorporar nuevas funciones de ocio y dinamizar elementos patrimoniales de interés para el turista y siempre muy representativos de la imagen de Madrid.

En último lugar, también consideramos confirmada la hipótesis del valor singular y, en muchos casos, patrimonial, de los paisajes configurados por las actividades de estudiadas de odio y turismo, al comprobar como algunos de ellos han sido ya reconocidos legalmente como elementos integrantes del patrimonio de la ciudad y la mayoría de ellos como componentes culturales urbanos de gran valor simbólico para la ciudadanía. Así, instalaciones míticas del deporte como los Estadios Santiago Bernabéu y Calderón, establecimientos emblemáticos de la “movida” madrileña como el bar de copas/sala de conciertos Pentagrama, parques históricos como el Retiro, hoteles como el Ritz y el Palace, antiguas infraestructuras ferroviarias como la marquesina de la Estación de Atocha, espacios y artefactos provenientes de la industria madrileña que hoy están consagrados a usos de ocio, turismo y cultura, edificios históricos del teatro y el cine y cosos taurinos como la Plaza de Toros de las Ventas, entre otros, definen funcionalmente y paisajísticamente espacios altamente representativos de Madrid, son muestra viva en el paisaje de la historia y de la memoria de las/as madrileños/as y parte

de sus sentimientos de identidad. En este contexto sobresalen también los casos del Paseo de Prado y el Parque de Retiro, propuestos recientemente por Ayuntamiento de Madrid a la UNESCO para su inclusión en la lista indicativa del Patrimonio Mundial, como primer paso para tratar de conseguir su declaración como "paisaje cultural".

Todo esto nos permite concluir que muchos de los espacios generados por actividades de ocio y turismo o fuertemente influidos por ellos, podrían ser susceptibles de aspirar a esta declaración o, al menos, a ser reconocidos como paisajes patrimoniales bajo las figuras existentes en nuestra legislación nacional, autonómica o municipal, y más aún teniendo en cuenta que la Ley 3/2013, de 18 de junio, del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid recoge expresamente los paisajes culturales entre los bienes merecedores de protección.

Por otro lado, la entrada en vigor del Convenio Europeo del Paisaje desde el 1 de marzo de 2008 facilita la consideración de los paisajes configurados por estas actividades como elementos patrimoniales. A través de nuestro estudio sobre estos paisajes, del análisis de sus componentes y de su evolución hemos tratado de generar conocimiento de síntesis que permita su valorización y gestión, destacar siempre su singularidad y todo aquello que permite su reconocimiento diferenciado de paisajes urbanos más influidos por otras variables sociales, económicas y políticas.

Con ello se ha pretendido estimular la sensibilidad hacia sus valores y destacar su idiosincrasia, y así aportar un trabajo susceptible de apoyar tareas de gestión de los paisajes madrileños, conforme a la legislación y marcos normativos de intervención en el espacio urbano vigentes en Madrid y siempre, bajo las prescripciones que fija el Convenio Europeo del Paisaje.

4. Aportaciones del trabajo

La investigación realizada ha indagado sobre la evolución de las actividades de ocio y turismo en Madrid y su influencia en la construcción de la ciudad y en la formación de sus paisajes culturales, utilizando diferentes técnicas y métodos del análisis geográfico y fuentes muy variadas. Como se ha puesto de manifiesto a lo largo del trabajo, se han reconstruido los paisajes generados por estas actividades en las diferentes fases evolutivas de la ciudad, pero no para una interpretación histórica sino para mostrar fenómenos y procesos de cambio espacial y de permanencias a lo largo del tiempo que permiten comprender la organización del espacio actual, en todo caso, como un

palimpsesto en el que se superponen a modo de capas las herencia del pasado y las actuaciones del presente y siempre como resultado de estructuras sociales que evolucionan según los modos de producción dominantes y sus correspondientes ideologías y procesos políticos. En este sentido consideramos que las principales aportaciones de nuestro trabajo son las siguientes:

1. **Un análisis geográfico evolutivo de la ciudad de Madrid desde el siglo XVI a nuestros días a través de las actividades de ocio y las que se pueden vincular a viajeros y turistas** que han resultado decisivas en muchos casos en la configuración de los paisajes culturales del Madrid actual, siempre en función de dinámicas sociales y de todo tipo cambiantes pero que dejan su huella en la ciudad tal como la vemos hoy y que constituyen frecuentemente elementos identitarios de sus habitantes.
2. **Contribución desde una aproximación fenomenológica y humanista,** que tiene en cuenta los procesos sociales que se suceden a través del tiempo, las formas de ocio y entretenimiento que los acompañan, la movilidad ocasional de la población hacia la capital y las imágenes mentales que generan las descripciones literarias y las representaciones plásticas, con todo su corolario de emociones y sentimientos, **al estudio del territorio, en nuestro caso, la ciudad de Madrid,** entendiendo por ella el espacio establecido por sus límites administrativos en la historia y actuales, aunque sin olvidar el marco de referencia espacial al que ha sido obligado recurrir en muchos casos integrado por la Provincia y Comunidad de Madrid.
3. **Aplicación práctica al estudio del territorio de un análisis que parte del concepto de paisaje cultural,** que centra la atención en elementos sociales, históricos y/o patrimoniales, recogiendo planteamientos y procedimientos procedentes de la geografía histórica y muy especialmente de la geografía cultural, ambas de larga y consolidada tradición en los estudios de geografía.
4. **Recopilación de información documental, de fuentes muy diversas y de una bibliografía muy abundante,** en muchos casos exhaustiva y de campos de las ciencias sociales muy distintos, tanto de carácter general, como sectorial y referidas a la ciudad de Madrid, pero **siempre interpretada desde el enfoque espacial y social** que hemos señalado anteriormente y que nos ha permitido conocer y valorar la contribución de las actividades de ocio y de movilidad de la población a la construcción de sus paisajes culturales. A partir de esta variedad de fuentes y

referencias bibliográfica, **hemos generado información nueva** que representa también una contribución de este estudio al conocimiento de Madrid por tres motivos:

a) Las actividades tratadas han sido objeto de estudio de numerosos trabajos tanto de Geografía como de otras disciplinas, que los han abordado de forma monográfica en diferentes momentos o en el marco de trabajos generales. Esto hace referencia tanto a investigaciones centradas en Madrid como a otras que han estudiado ámbitos más amplios o han abordado la cuestión desde un punto de vista teórico, conceptual y/o metodológico. En este sentido, las tareas de documentación realizadas para desarrollar este estudio han partido de una revisión bibliográfica a fondo que permite avanzar en los objetivos fijados y contrastar las hipótesis planteadas, las aportaciones realizadas sobre actividades de ocio y turismo en Madrid y otros aspectos tratados para su contextualización y para relacionar su desarrollo en el espacio con las dinámicas urbanas.
b) Por otra parte, se han movilizado y explotado datos de fuentes estadísticas de procedencia muy diversa, organismos públicos, semipúblicos y privados para demostrar los fenómenos estudiados y comprobar el cumplimiento de nuestras hipótesis de trabajo. Con ellos se han abordado tareas de interpretación de los fenómenos estudiados en el pasado y en la actualidad y se han realizado tablas, gráficos y mapas que constituyen parte esencial de nuestra aportación al conocimiento de nuestra ciudad.
c) Finalmente, la incorporación de la cultura como variable explicativa de las actividades de ocio y turismo estudiadas bajo el concepto geográfico de paisaje, nos ha llevado a potenciar la investigación sobre las “imágenes mentales”, especialmente a partir de las representaciones plásticas y las descripciones literarias que añaden emociones y sentimientos al paisaje. Este hecho nos ha permitido añadir a la lectura e interpretación del paisaje la dimensión subjetiva del artista y el observador que a menudo se convierten en símbolos de identidad colectiva a través de su influencia en los espectadores o lectores.

5. **Selección e interpretación de imágenes gráficas y literarias**, debidamente justificadas en el texto, **que incorporan valor añadido al paisaje** y permiten su calificación como “cultural” así como conocer de manera visual cambios de paisaje

y permanencias a través del tiempo. A ello se añade la **representación cartográfica de todos y cada uno de los fenómenos y procesos sociales considerados en relación con el ocio, el entretenimiento, la ocupación del tiempo libre y los desplazamientos de viajeros y turistas. De este modo, se ha generado información totalmente nueva**, no existente anteriormente sobre los valores culturales de los paisajes madrileños, lo que podría ser susceptibles de consideración por la planificación del territorio, más en un contexto de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, y por la gestión turística de la ciudad por parte del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid.

6. **Aplicación de índices sintéticos y técnicas estadísticas** procedentes de la geografía cuantitativa que completan las técnicas cualitativas utilizadas en nuestro trabajo y **añaden criterios de objetividad para definir y diferenciar del resto de la ciudad espacios de mayor frecuentación para el ocio y el turismo**. De este modo, y en relación con la aportación señalada anteriormente, se han creado **numerosos mapas a diferentes escalas de referencias espaciales, desde la demarcación censal, al barrio y distrito, que identifican la ubicación de estos usos y su contribución al paisaje de la ciudad.** Todo ello, ha sido, además, contrastado con las **apreciaciones de los visitantes ocasionales y turistas de la ciudad** a partir de la investigación de sus opiniones y juicios expresados en el portal turístico de TripAdvisor (https://www.tripadvisor.es), y que viene a confirmar y ratificar la importancia paisajística y la singularidad de los espacios analizados a través del tiempo en nuestra tesis.
7. Por último, **esta tesis quiere también dar respuesta al interés general de la sociedad por el paisaje y sus valores.** En este sentido, **con este estudio se ha profundizado en el estudio de los paisajes madrileños generados por las actividades de ocio y turismo y en el conocimiento de la manera en que estas mismas actividades han contribuido a la configuración física de la ciudad y a su expansión.** Para ello se han movilizado informaciones procedentes de múltiples fuentes, datos e “imágenes culturales” para narrarlos, describirlos e interpretarlos a lo largo de sus diferentes fases de desarrollo y en la actualidad, y se ha puesto de relieve la importancia de algunos de sus componentes para el conjunto de la sociedad por sus valores patrimoniales y/o histórico-artísticos, culturales y simbólicos. Todo ello pretende contribuir a un mejor conocimiento de la realidad espacial, histórica y actual del paisaje asociado a las actividades de ocio y turismo

en Madrid, a **despertar la sensibilidad sobre sus componentes actuales y del pasado y, a aportar un conocimiento que pueda apoyar procesos de toma de decisiones para la gestión y la puesta en valor del paisaje madrileño**, siguiendo así algunas de las directrices recogidas en el Convenio Europeo del Paisaje, del 20 de octubre de 2000, y desarrolladas posteriormente a través de la Recomendación CM/Rec (2008) 3 del Comité de Ministros a los Estados miembro sobre las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje (adoptada por el Comité de Ministros el 6 de febrero de 2008, durante la 1017ª reunión de los representantes de los Ministros).

5. Limitaciones del estudio

Como en todo trabajo de investigación y a pesar del esfuerzo realizado para alcanzar los objetivos planteados en esta tesis, somos conscientes de la existencia de limitaciones entre las que figuran las que señalamos a continuación:

La primera de ellas está relacionada con la selección de actividades de ocio y turismo realizada para su estudio. Esta investigación se ha focalizado sobre determinadas actividades que configuran y han configurado espacios de ocio y turismo en Madrid. Para ello se han tomado como referencia trabajos de la Geografía, de corte geográfico y de otras disciplinas, especialmente de la Sociología, la Antropología Cultural y la Economía, que han conceptualizado y analizado actividades, espacios y/o elementos del territorio que pueden asociarse al desarrollo del ocio y el turismo, así como actitudes y comportamientos colectivos que, parcialmente, están sujetos a su influencia. Y esta información se ha completado con la revisión de los trabajos monográficos y/o generales de Madrid que han tratado estas actividades y que han aportado la selección de actividades y manifestaciones del ocio y el turismo tratadas.

Una vez definidas las actividades sobre las que íbamos a trabajar y teniendo en cuenta su evolución a través del tiempo según los diferentes impulsos modernizadores de la sociedad, ha sido muy complejo y a veces muy difícil el establecimiento de criterios que permitieran señalar límites entre actividades de ocio y actividades turísticas o simplemente vinculadas a la movilidad de las personas, puesto que unas y otras actividades se solapan abiertamente, y más en los tiempos actuales, como también hemos tenido ocasión de exponer en nuestro trabajo, cuando el concepto de turismo se amplía hasta el punto de hablarse de turismo de descubrimiento en la propia ciudad

realizado por sus propios residentes habituales, como se ha señalado en nuestra tesis. En cualquier caso, esta cuestión fue planteada en la Introducción de la tesis, donde advertíamos también del procedimiento que habíamos seguido para abordar esta problemática.

En este punto se desea remarcar que esta cuestión ha estado siempre presente en nuestra investigación, especialmente cuando se han analizado los alojamientos hoteleros, las actividades del turismo de negocios y los aspectos que se han tratado sobre medios de transporte. En todos ellos queremos recalcar que se han considerado siempre como elementos que de forma más o menos directa o indirecta están influidos por el desarrollo del turismo en la ciudad, pero nunca de forma exclusiva, pues también hay viajeros que en un sentido estricto no pueden ser considerados turistas y aspectos que no corresponden exclusivamente a los turistas sino a las propias necesidades y dinámicas de la ciudad, especialmente en el caso de los transportes.

En sentido contrario, en cuanto a las actividades de ocio estudiadas, el enfoque empleado las ha considerado fundamentalmente vinculadas a la demanda local, aunque en ciertos casos y sobre todo muy concretos sí se las ha considerado relacionadas con los turistas. Indudablemente somos conscientes de esta limitación y del campo que queda abierto en esta línea para futuras investigaciones.

Otra limitación hace referencia al criterio seguido para la selección de actividades, prácticas y manifestaciones del ocio, pues se ha dado el mayor protagonismo a aquellas que han sido y son realizadas, al menos de manera prioritaria, por la población y que en su desarrollo han tenido mayor repercusión sobre la construcción del espacio y el paisaje madrileños. En este sentido, se parte de un esquema de trabajo orientado a las mismas bajo criterios definidos al comienzo de esta investigación y que la bibliografía específica de Madrid consultada y estudiada ha corroborado, mostrando la historicidad e incidencia de las mismas en el diferentes momentos y espacios de la ciudad. De este modo, somos conscientes de que no se han contemplado absolutamente todas las actividades, prácticas y manifestaciones del ocio y del turismo que han podido existir y que tienen lugar actualmente en Madrid.

Las dimensiones territoriales y las escalas de estudio también nos han impuesto ciertas limitaciones. El estudio presentado ha pretendido ser representativo de unas actividades, prácticas y manifestaciones que se han desarrollado en un espacio de gran entidad física, complejo, muy poblado y siempre muy dinámico por su condición de gran ciudad y capital del Estado. Así, aunque las fuentes utilizadas nos han permitido

cubrir las actividades tratadas en las diferentes fases de evolución de la ciudad y en todo su conjunto, no siempre hemos podido descender en el estudio al análisis e interpretación de realidades espaciales más pequeñas, dentro de los barrios, como demarcaciones censales o manzanas.

A su vez, la cronología que hemos aplicado para este estudio, también por su dilatada extensión en el tiempo y sobre todo para los paisajes de ocio y el viajero durante la fase en la ciudad preindustrial, nos ha planteado la dificultad de la escasez de fuentes numéricas y la complejidad de conseguirlas cuando estas existen. Por eso, en esta parte de la investigación, el estudio se ha abordado principalmente con datos de trabajos publicados y con la cartografía de época que han aportado evidencias para la localización de espacios de ocio, aunque eso sí, toda esa información nos ha permitido elaborar mapas totalmente nuevos que constituyen una de nuestras principales aportaciones al estado de conocimiento de la ciudad en el pasado, sobre todo desde los puntos de vista social y territorial.

Por otra parte, queremos resaltar otra cuestión implícita a la documentación utilizada. La bibliografía de las actividades estudiadas y de Madrid es amplia y muy diversa, como hemos puesto de manifiesto, pero la revisión y selección que se ha aplicada ha sido exhaustiva y rigurosa, tratando de alcanzar en todo momento el mayor nivel de profundidad posible en la búsqueda de obras sobre los temas tratados, ya fueran libros, revistas o publicaciones periódicas, incluida la prensa. No obstante, en una tarea tan dilatada en el tiempo como la que cubre nuestra investigación, asumimos que pueda presentarse algún déficit o carencia.

Finalmente, queremos exponer también como limitación asociada al trabajo realizado la dificultad que hemos encontrado para poder abordar la representación de fenómenos estudiados en los mapas históricos de la parte 1 de la tesis pues en ellos, aunque se han abordado tareas de representación por puntos a partir de los datos geolocalizados, no hemos podido cruzar estos con las unidades de barrios y distritos, operación que sí que se ha realizado en la parte 2 a partir del uso de archivos cartográficos digitales de la división administrativa vigente de 1987. Esto se ha debido a la dificultad de poder precisar en los mapas de época los límites de distritos y barrios o, en su defecto, de trasladar los puntos representados a un programa de diseño cartográfico. En este sentido habría sido de nuestro interés abordar esta tarea, pero no ha sido posible por las limitaciones expuestas.

6. Posibles líneas de trabajo en el futuro

Consideramos que los resultados de trabajo alcanzados permitirán abordar tareas de investigación relacionada con el ocio y el turismo que interesan al conjunto de la sociedad, que exigen atención, como hemos demostrado desde la planificación y organización del territorio y desde disciplinas muy variadas, entre ellas la Sociología, la Historia, la Psicología, la Economía, la Antropología Social y Cultural y desde la preocupación por la conservación y puesta en valor del patrimonio y el paisaje.

Así, esta tesis, nos ha permitido profundizar de manera diacrónica en las dinámicas espaciales del ocio y el turismo en Madrid y en sus relaciones con la creación de suelo urbano, con las utilizaciones del suelo de la ciudad y en la configuración de sus paisajes culturales, y lo hemos hecho mediante una metodología especifica del análisis geográfico, combinando estrategias cuantitativas y cualitativas, pero también compartiendo aspectos y enfoques comunes al conjunto de las ciencias sociales. Evidentemente, esta tesis como cualquier otra, no pretende ser punto final de una investigación sino punto de partida de proyectos comprometidos con las líneas de trabajo desarrolladas, empleando conceptos, ideas y principios que adquieren relevancia dentro de las ciencias sociales y de la geografía, como se demuestra a través de la amplia bibliografía recogida en nuestra tesis, con numerosas publicaciones de carácter científico en torno al deporte, los espectáculos, los eventos festivos, el turismo (o los turismos) y las distintas formas de ocio, siempre desde nuestra óptica teniendo en cuenta el espacio, los actores sociales, económicos y políticos del territorio, la conservación y puesta en valor del patrimonio y el paisaje.

De esta tesis resulta, pues, un deseo e interés de continuar investigado las relaciones entre espacio, paisaje, patrimonio, ocio y turismo desde el enfoque de la Geografía y las aportaciones procedentes de otras disciplinas, como siempre hemos ido señalando a través de nuestra investigación. También consideramos necesario seguir avanzando en el estudio de los paisajes culturales urbanos para facilitar la armonización de sus valores patrimoniales con el planeamiento territorial, superando las contradicciones que han existido siempre entre ordenación del territorio y conservación y puesta en valor del paisaje, especialmente del cultural. Todo ello permitirá, entre otras cosas, adecuar el planeamiento vigente y actualmente sometido a revisión en Madrid a las directrices del Convenio Europeo del Paisaje, como es de obligado cumplimiento a partir de su entrada en vigor en España el 1 de marzo de 2008. Además, eso es una exigencia legal para un

Madrid cuya totalidad de agentes sociales, económicos y políticos se esfuerzan por potenciar como destino de turismo cultural, pero sin perder nunca de vista los criterios de sostenibilidad que, por otro lado, son un mandato global desde la Cumbre de Río de 1992, la Carta de Aalborg y los sucesivos convenios y reuniones internacionales relacionados con el tratamiento y gestión de las ciudades y del turismo, entre ellos y solo a modo de ejemplo, la IV Cumbre Mundial sobre Turismo Urbano, celebrada en Marrakech los días 14 y 15 de diciembre de 2015.

Finalmente, el conocimiento generado a partir de la búsqueda y tratamiento de fuentes históricas y actuales para el estudio de las actividades de ocio y turismo en el espacio madrileño podría ser aplicado a otras ciudades, abriendo en ellas líneas de investigación en el mismo sentido, lo que permitiría descubrir semejanzas y diferencias y en el caso de Madrid, la investigación realizada ánima a profundizar en las actividades de ocio y turismo como agentes generadores de empleo y elementos necesario para el tratamiento y la gestión del paisaje.

BIBLIOGRAFÍA, PRENSA, FUENTES Y CARTOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

Abadía i Naudí, Sixte (2010): "El controvertido desarrollo del deporte durante la transición democrática española (1975-1982). Una aproximación a sus limitaciones y principales condicionantes". *Materiales para la Historia del Deporte*, VIII, pp. 93-103.

"ABC Serrano. Historia". Disponible en: http://abcserrano.com/historia-del-cc-abc-serrano/ (fecha de consulta: 7/4/2016).

Agirreakuenaga Zigorraga, Iñaki (2009): "Capítulo 10. Estudio sectorial sobre la descentralización de competencias en deportes", en Galán Galán, Alfredo, Prieto Romero, Cayetano (dirs.): *La descentralización de competencias autonómicas en la ciudad de Madrid*. Madrid, Área de Gobierno de la Vicealcaldía, pp. 279-295.

Agudo, Pedro Manuel (2007): "Reforma del eje Recoletos-Prado (Madrid): Plan definitivo", *Urbanity*, 26 de noviembre de 2007. Disponible en: http://www.urbanity.es/2007/reforma-del-eje-recoletos-prado-madrid-plan-definitivo/ (fecha consulta: 15/7/2016).

Aguilera Arilla, María José (1994): "La juventud en España". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 7, pp. 11-19.

Aguilera Izquierdo, R., Roncero Cristóbal, R., García Piñeiro, N. P., Nieves Nieto, N. de (eds.) (2005): *Estatuto de los Trabajadores. Edición conmemorativa del 25 aniversario con texto inicial y texto vigente*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Aguiló Ribas, Catalina, Mulet Gutiérrez, María José (2013): "Turismo de masas y cine. Dos ejemplos de las décadas de 1950 y 1980", en: *II Congreso Internacional. Historia, Literatura y Arte en el Cine en español y en portugués. De los origines a la revolución tecnológica del siglo XXI. 26-28 de junio de 2013*, pp. 131-142.

Aguiló, Miguel (2010): "El paisaje de las Obras Públicas". *Estudios Geográficos*, 269, pp. 601-632.

Agulló y Cobo, Mercedes (1972): "Los cafés-teatros madrileños del siglo XIX". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/35-36, pp. 27-32.

Aguinaga López, Enrique (2006): "Parque de la Fuente del Berro", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 257-272

Aguirre, Juan (2006): "El Teatro Independiente en Vasconia, 1969-1984". *Revista de Instituto de Estudios Vascos*, 51/2, pp. 335-383.

Aguirre y Gil de Biedma, Esperanza (2007): "Hoja introductoria", en: *La Movida, 2007*. Madrid, Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

Alaminos López, Eduardo (2007): *Así es Madrid… en el cine*. Madrid, Museo de Arte Contemporáneo de Madrid.

Alcaide Inchausti, Julio (2002): "Renta", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 262-263.

Alcolea Moratilla, Miguel Ángel, Gutiérrez Ronco, Sicilia (2002): "El Paseo del Prado: un espacio cultural en un marco histórico", en Universidad de Almería y Asociación de Geógrafos Españoles (eds.) (2002): *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI. Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación y Coloquio de Geografía Urbana*. Almería, Universidad de Almería y Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 455-465.

Alegre, Sergio (1997): "1. EUROPA Y GUERRA FRÍA: UNA RECONSTRUCCIÓN DE CINE: La Guerra fría en el cine español", en VV.AA.: *La historia que el cine nos cuenta. El mundo de la posguerra, 1945-1995. II Jornadas Internacionales de Historia y Cine*. Madrid, Ediciones Tempo, pp. 35-50.

Alguacil, Julio (2002): "Asociaciones vecinales", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 29-31.

Alguacil, Julio (2002): "Movimiento asociativo", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 187-188.

"Alta Velocidad en España". *Vía Libre*, XLVIII, abril 2012, capítulo especial. Disponible en: http://www.vialibre-ffe.com/pdf/15861_Abril_2012.pdf (fecha de consulta: 15/7/2016).

Alvar, Carlos (1999): "II. Espectáculos de la fiesta. Edad Media", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 177-206.

Álvarez Alday, Marta, Fernández-Villarán Ara, Asunción (2012): "Impacto económico del ocio en el siglo XXI". *Arbor*, 188/754, pp. 351-363.

Álvarez de Sousa, Antonio (1994): *Ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. Barcelona, Bosch Turismo.

Álvarez Monzonillo, José María (dir. y coord.) (1993): *La industria cinematográfica en España*. Madrid, FUNESCO.

Álvarez Monzonillo, José María, López Villanueva, Javier (2006): *La situación cinematográfica española: políticas públicas ante los mercados digitales. Documento de trabajo 92/2006*. Madrid, Fundación Alternativas.

Álvarez Monzonillo, José María, López Villanueva, Javier (2011): "El audiovisual español: nuevas oportunidades en el exterior", en Bustamante, Enrique (coord.): *Informe sobre el estado de la cultura en España y su proyección global [ICE-2001]*. Madrid, Fundación Alternativas, pp. 115-132.

Álvarez Monzonillo, José María, López Villanueva, Javier (2014): "El audiovisual español: evolución en curso", en Bustamante, Enrique (coord.): *Informe sobre el estado de la cultura en España. La salida digital [ICE-2014]*. Madrid, Fundación Alternativas, pp. 65-74.

Álvarez Pellitero, María (1999): "I. Espectáculos teatrales. Edad Media", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 19-34.

Álvarez-Sierra, José (1966): "Las tertulias medicas de antaño: Cajal en los cafés madrileños". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, I, pp. 433-442.

Amorós, Andrés (1999): "II. Espectáculos teatrales. Teatro Popular", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 135-145.

Amorós, Andrés (1999): "VI. Espectáculos de Riesgo, competición y habilidad. La tauromaquia", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 507-514.

Amorós, Andrés (2003): "El mundo de la Tonadilla", en Museo de San Isidro y Ayuntamiento de Madrid (eds.): *Paisajes sonoros en el Madrid del siglo XVIII. La Tonadilla Escénica*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 32-38.

"Anden 0 (Centro de Interpretación de Metro de Madrid)". Madrid, Metro de Madrid. Disponible en: https://www.metromadrid.es/es/conocenos/Patrimonio_historico/Antecedentes/index.html (fecha de consulta: 7/4/2016).

Andrés Díaz, Rosa de (1984): "Las 'entradas reales' castellanas en los siglos XIV-XV, según crónicas de la época". *En la España medieval. Dedicado a Ángel Ferrari Núñez*, 4, pp. 47-62.

Andrés Díaz, Rosa de (1986): "Las fiestas de caballería en la Castilla de los Trastámara". *En la España Medieval V. Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez Albornoz*. Madrid, Universidad Complutense, pp. 81-107.

"Antonio Bienvenida (Ref.: 8376)". Monumentos urbanos, 19/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016).

Antón Clavé, Salvador (2007): "Investigación y conocimiento en el ámbito de las grandes instalaciones recreativas. Los parques de ocio", en Monteagudo Sánchez, María Jesús (ed.): *El ocio en la investigación actual. Una lectura desde ámbitos, grupos de población y contextos geográficos. Documentos de Estudios de Ocio, núm. 32*. Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 67-82.

Añón Sanz, Vicente (2000): "La organización de grandes eventos deportivos". *Arbor*, 165/650, pp. 265-287.

Aparisi Laporta, Luis Miguel (2001): *Toponimia madrileña: proceso evolutivo*. Madrid, Gerencia Municipal de Urbanismo.
Aparisi Laporta, Luis Miguel (2002): "La formación de la Casa de Campo". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLII, pp. 131-174.
Aparisi Laporta, Luis Miguel (2006): "Jardines en el Real Bosque de la Casa de Campo", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 111-136.
Aparisi, Antonio (1970): "Informe sobre instalaciones deportivas municipales". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 6, pp. 483-491.
Aragón Medina, Jorge, Cruces Aguilera, Jesús, Martínez Poza, Alicia, Rocha Sánchez, Fernando (2012): *El tiempo de trabajo y la jornada laboral en España*. Madrid, Comisiones Obreras, Fundación 1º de Mayo.
Ares, Oscar Miguel (2004): "GATEPAC: Casas para fin de semana, entre la tradición y la maquina", en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 47-54.
Ariza Muñoz, Carmen (1984): "Los jardines madrileños en el siglo XVIII", en Roch, Fernando, Disdier, Jorge (dirs. y coords.): *Madrid y los Borbones en el siglo XVIII. La construcción de una ciudad y su territorio*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 141-156.
Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 2*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 519-538.
Ariza Muñoz, Carmen (2000): "Parques creados en Madrid durante los últimos años del siglo XX". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XL, pp. 71-94.
Ariza Muñoz, Carmen (2001): "Jardines que la Comunidad de Madrid ha perdido". *Espacio, tiempo y forma. Serie VII. Historia del Arte*, 14, pp. 269-290.
Ariza Muñoz, Carmen (2001): *Jardines de Madrid. Paseos arbolados, Plazas y Parques*. Madrid, Lunwerg.
Ariza Muñoz, Carmen (2003): "Las primeras plazas arboladas de Madrid en el siglo XIX". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLIII, pp. 171-190.
Armada Diez de Rivera, Juan, Fuentes, María, Oliveros Eva, Concepción (2003): "1. El Madrid del origen del Canal de Isabel II", en Armada Diez de Rivera, Juan, Fuentes, María, Oliveros Eva, Concepción: *Guía de los jardines de las oficinas centrales: Canal de Isabel II*. Madrid, Canal de Isabel II, Real Jardín Botánico (CSIC), pp. 7-32.
Arquitectos Urbanistas Ingenieros Asociados (SLP) (Equipo Redactor) (2010): *Plan Director de rehabilitación del entorno del río Manzanares. Parte 1*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Publicaciones/Listado-de-Publicaciones/Plan-de-Renovacion-Urbana-del-entorno-del-rio-Manzanares?vgnextfmt=default&vgnextoid=69aef4846ef46210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=f1aebadb6b997010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD (fecha de consulta: 20/5/2016).
Arranz Lozano, Mercedes, Bosque Maurel, Joaquín (2000): "Consumo, ciudad y globalización". *Estudios geográficos*, 61/238, pp. 7-26.
Arrillaga Sánchez, José Ignacio de, Fernández Fuster, Luis (2005): "Capitulo 1. Los orígenes", en Bayón Mariné, Fernando (dir.): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Madrid, Ramón Areces, pp. 25-43.
Avance. Revisión del PGOUM 1997. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
Ayuntamiento de Madrid (1916): *Fomento del Turismo Madrileño*. Proposición presentada a la excelentísima corporación por el concejal D. Hilario Crespo. Imprenta Municipal, Madrid.
Ayuntamiento de Madrid (1929) *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Ayuntamiento de Madrid (1961): *Plano Turístico de Madrid. Hecho con motivo de un aniversario de la capital*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1965): *Madrid solicita los juegos de la XX Olimpiada*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid (2012): *Diagnóstico del deporte de base en Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Área Institucional e Internacional. Disponible en: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2012/07Julio/18Miercoles/Notasprensa/deportes/ficheros/diagnostico4.pdf (fecha de consulta: 10/10/2014).

Ayuntamiento de Madrid (2012-2013): *Plan Estratégico del Deporte de Base*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de las Artes, Deportes y Turismo – Área Delegada de Deportes. Disponible en: http://www.madrid.es/ (fecha de consulta: 10/10/2014).

Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1982): *Recuperar Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Azorín, Francisco (2003); "Diez años después. «Madrid, Capital Europea de la Cultura: 1992»", en: *Ciclo de conferencias. 1997-2002: veinticinco años de cultura madrileña*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Azorín, Francisco (2006): *El Madrid romero y devoto*. Madrid, La Librería.

Azurmendi, Luis (1986): "Madrid: puerto fluvial: de la ironía a la frustración", en Humanes Bustamante, Alberto (dir.): *Madrid no construido. Imágenes de la ciudad prometida*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, pp. 118-119.

Báez y Pérez de Tudela, José María (2012): *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza.

Bahamonde, Ángel (2000): "Deporte", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid pp. 96-97.

Bahamonde, Ángel (2002): "El futbol", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 133-134.

Baker, Edward (2008): "La Cinelandia de la Gran Vía Madrileña, 1926-1936". *Ayer*, 72, pp. 157-181.

Ballart Hernández, Josep, Tresserras, Jordi Juan i (2008): *Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, Ariel.

Ballester Rios, Ignacio (1964): "El turismo y su repercusión en la vida local". *Revista de Estudios de la Vida Local*, 138, pp. 879-886.

Ballester Ros, Ignacio (1968): "La influencia de los medios de información y las motivaciones de la atracción turística de España en Italia". *Estudios Turísticos*, 20, pp. 53-86.

Ballester Ros, Ignacio (1969): "El nivel cultural, la vivienda y su equipamiento en el hogar". *Revista Estudios de la Vida Local*, 161, pp. 107-127.

Ballester Ros, Ignacio (1975): "El consumo en los hogares españoles desde la perspectiva local". *Revista Estudios de la Vida Local*, 186, pp. 295-309.

Ballester Ros, Ignacio (1979): "Principales características de la población de la villa de Madrid por distritos municipales". *Revista Estudios de la Vida Local*, 204, pp. 721-731.

Barqueros, Isidro (2009): "La historia de Cercanías Madrid: 1975-1989. Los inicios", 29 de septiembre de 2009. Disponible en: http://ecomovilidad.net (fecha de consulta: 1/4/2016).

Barqueros, Isidro (2009): "La historia de Cercanías Madrid: 1989-2004. La consolidación", 6 de octubre de 2009. Disponible en: http://ecomovilidad.net (fecha de consulta: 1/4/2016).

Barqueros, Isidro (2009): "La historia de Cercanías Madrid: 2004-2009. Presente y futuro", 13 de octubre de 2009. Disponible en: http://ecomovilidad.net (fecha de consulta: 1/4/2016).

Barrado Timón, Diego (1996): "Territorio y asociacionismo deportivo en Madrid". *Estudios geográficos*, 52/225, pp. 597-613.

Barrado Timón, Diego (1999): "El proyecto de parque temático de San Martín de la Vega en el contexto de la periurbanización de los equipamientos de ocio en Madrid". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28, pp. 135-145.

Barrado Timón, Diego (2006): "Nuevas centralidades terciarias periféricas y grandes equipamientos turísticos: el caso del área metropolitana de Madrid", en Asociación de Geógrafos Españoles (ed.): *Actas: IV Coloquio de Geografía Urbana; y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación: Las Palmas de Gran Canaria, 22 al 24 de junio de 1998*. Las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento, pp. 240-247.

Barrado Timón, Diego A., Sáez Cala, Antonia (2013): "Industrias culturales (teatro) en el territorio y la economía de Madrid. Propuestas la revisión del Plan General", en Vinuesa Angulo, Julio, Porras Alfaro, David, Riva Ámez, José María, Fernández García, Felipe (coords.): *Reflexiones a propósito de la revisión del Plan General de Madrid*. Madrid, Grupo TRyS, pp. 337-352.

Barrado Timón, Diego Antonio (2013): "Cultura urbana e industrias culturales como alternativa al modelo económico heredado: experiencias españolas recientes en las ciudades de Sevilla y Cáceres", en Valenzuela Rubio, Manuel (coord.): *Las ciudades españolas en la encrucijada: Entre el 'boom' inmobiliario y la crisis económica*. Madrid, Real Sociedad Geográfica, con la colaboración de la Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 411-453.

Barrado Timón, Diego, Castiñeira Ezquerra, Marina (1998): "El turismo rural: último capítulo de la idealización histórica de la naturaleza y el medio rural". *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 184, pp. 37-64.

Barrado, Diego A., Calabuig, Jordi (2001): *Geografía mundial del turismo*. Madrid, Síntesis.

Barreiro Sánchez, Sergio (2009): "La escena madrileña en la segunda mitad del siglo XIX: Francisco Arderíus y los Bufos madrileños". *Stichomythia*, 8, pp. 96-107.

Bayón Mariné, Fernando (2005): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Madrid, Ramón Areces.

Bayona-i-Carrasco, Jordi, Gil-Alonso, Fernando, Pujadas-i-Rúbies, Isabel (2012): "La evolución demográfica de las áreas metropolitanas españolas: entre el boom migratorio y la crisis económica inmobiliaria", en VV. AA.: *Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI. Contribución Española al 32º Congreso de Colonia 2012*. Madrid, AGE, CSIC, Real Sociedad Geográfica, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, pp. 146-161.

Bellet Sanfeliu, Carmen (2008): "La alta velocidad y el medio urbano", en Caravaca Barroso, Inmaculada, Fernández Salinas, Víctor, Silva Pérez, Rocío (dirs.): *Ciudades, culturas y fronteras en un mundo en cambio. Actas del IX Coloquio de Geografía Urbana del 9 al 15 de 2008*. Sevilla, Conserjería de Obras Públicas y Transportes, pp. 136-171.

Bellido Blanco, Antonio (2005): "La renovación museológica en España durante los años setenta". *Museos. Los Museos y las Nuevas Tecnologías*, 10, pp. 1-17.

Beltrán Villalba, Miguel *et al*. (1984): *Informe sociológico sobre la juventud española 1960-82*. Madrid, Fundación Santa María.

Benito del Pozo, Paz (2004): "Discursos, propuestas y acciones sobre la ciudad posindustrial". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 24, pp. 9-29.

Bennassar, Bartolomé (2001): "El concepto de edad de oro en el toreo", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 889-898.

Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): *1. Arquitectura de Madrid. Casco histórico*. Madrid, COAM.

Berlinches Acín, Amparo (coord.) (2003): *2. Arquitectura de Madrid. Ensanches*. Madrid, COAM.

Bernard, Estanislao (1973): "Historia del tráfico aéreo español. A manera de prologo". *Estudios Turísticos*, 40, pp. 11-28.

Bibián Díaz, Concepción (2014): "Arquitectura de aeropuertos. Cuatro ejemplos de terminales aeroportuarias de la década de 1930". *Cuaderno de notas*, 10, pp. 18-36.

Bielsa Hierro, Rosa, Vizuete Carrizosa, Manuel (2005): "Historia de la organización deportiva española de 1943-1975", en *Congreso Internacional de Historia del Deporte, Universidad Pablo Olavide.* Disponible en: http://www.cafyd.com/HistDeporte/htm/pdf/2-5.pdf (fecha de consulta: 19/12/2014).

Bigador Lasarte, Pedro (1964): "El desarrollo urbanístico de Madrid", en Instituto de Estudios de la Administración Local (ed.): *Madrid 1964. Evolución demográfica, desarrollo urbanístico, Economía y Servicios*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, pp. 81-103.

Bigador, Pedro (1940): “La unidad urbana en Madrid”. *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 7, pp. 35-45.
Bigador, Pedro (1940): “Ordenación del barrio de la carretera de Extremadura”. *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 2, pp. 34-40.
Bigador, Pedro (1940): “Primeros problemas de la Reconstrucción de Madrid”. *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 1, pp. 17-22.
Bigador, Pedro (1941): “La ordenación de las zonas adoptadas de Madrid”. *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 10, pp. 18-26.
Blein, Gaspar (1940): “La unidad urbana en Madrid”. *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 7, pp. 16-24.
Bolaños, María (1997): *Historia de los museos en España*. Gijón, TREA.
Boletín de Información Hostelera. Sindicato provincial de hostelería de Madrid, Año II, abril, 1956, núm. 15, p. 17.
Bonaut Iriarte, Joseba (2008): “La influencia de la programación deportiva en el desarrollo histórico de TVE durante el monopolio de la televisión pública (1956-1988)”. *Comunicación y sociedad*, XXI/1, pp. 103-136.
Bonet Correa, Antonio (1978): “Estudio preliminar”, en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1978): *Plan Castro. Con un estudio preliminar de Antonio Bonet Correa*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, pp. VII-LXV.
Bonet Correa, Antonio (1997): “El palacio y los jardines del Buen Retiro”. *MILITARIA. Revista de Cultura Militar*, 9, pp. 19-27.
Bosque Maurel, Joaquín (1983): “Geografía, historia y geografía histórica”. *Estudios Geográficos*, 44/172, pp. 317-338.
Bosque Maurel, Joaquín (2000-2001): “Desarrollo urbano y estilos arquitectónicos: la Gran Vía de Madrid”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXXXVII-CXXXVIII, pp. 61-87.
Bosque Maurel, Joaquín (2012): *España en el tercer milenio. Una imagen geográfica de una sociedad en cambio*. Granada, Universidad de Granada y Real Sociedad Geográfica.
Bosque Maurel, J. (2008): “Hacia un nuevo modelo de ciudad”. *Vegueta*, 10, pp. 59-78.
Bouazza Ariño, Omar (2009): “Capítulo 9. Estudio sectorial sobre la descentralización de competencias en juventud”, en Galán Galán, Alfredo, Prieto Romero, Cayetano (dirs.): *La descentralización de competencias autonómicas en la ciudad de Madrid*. Madrid, Área de Gobierno de la Vicealcaldía, pp. 246-278.
Boyer, Marc (2005): *Histoire Générale du tourisme de XVIe au XXIe siècle*. Paris, L’Harmattan.
Brandis García, Dolores (2010): “Los grandes desarrollos residenciales de la periferia de Madrid: de la burbuja a la crisis inmobiliaria”, en Delgado Viñas, Carmen (ed.): *Espacios y paisajes urbanos: reflexionar sobre su presente para proyectar su futuro. X Coloquio y Jornadas de Campos de Geografía Urbana. 28 de junio a 3 de julio de 2010. Oviedo, Santander, Bilbao*. Santander, Estudio, pp 241-261.
Brandis García, Dolores (2011): “La construcción y difusión de imágenes del Paseo del Prado en Madrid en los relatos de viajes”, en Universidad Carlos III y AGE (eds.): *XII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Madrid, Universidad Carlos III y AGE, pp. 169-185.
Brandis, Dolores (2008): “20. La expansión de la ciudad en el siglo XX”, en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 519-539.
Brandis, Dolores, Río, Isabel del (1995): “Las grandes operaciones de transformación urbana. El Pasillo Verde ferroviario de Madrid”. *Eria*, 37, pp. 113-128.
Brandis, Dolores, Río, Isabel del (2007): “Los últimos desarrollos urbanos en la periferia de la ciudad de Madrid”, en Asociación de Geógrafos Españoles (ed.): *Los procesos urbanos postfordistas. Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana. VIII. 2006. Mahón*, pp. 71-88.
Brandis, Dolores, Río, Isabel del, Troitiño, Miguel Ángel (1989): “Génesis y dinámica espacial de la industria en el Ensanche Sur de Madrid (1876-1931)”, en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 231-250.

Bravo Lozano, Jesús (2008): "7. Economía y sociedad bajo los Austrias", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 189-217.

Bravo Rivera, Juan, Alfaro Grande, Juan (2005): "El sistema de financiación de la nueva M-30. La empresa Madrid Calle 30". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 119-124.

Buero, Carlos (1990): "Sociedad, planeamiento y producción inmobiliaria en el ensanche del siglo XIX". *Estudios Geográficos*, 51/199-200, pp. 293-206.

Buitrago Bermúdez, Oscar, Martínez Toro, Pedro Martín (2007): "Geografía histórica: por la genética del espacio". *Historia y espacio*, 29. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015066 (fecha de consulta: 15/7/2016).

Bujalance Delgado, Buenaventura, Ojeda Rivera, Juan F. (2007): "El viaje pedagógico como método de conocimiento de paisajes. Aplicación a Andalucía". *Investigaciones Geográficas*, 44, pp. 5-31.

Cabal, Fermín (1994): *La situación del teatro en España*. Madrid, Asociación de Autores de Teatro Cine

Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles (1986): "La constructora benéfica 1874-1904", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 1*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 135-158.

Cabrera Bonet, Rafael (2001): "La iniciativa empresarial privada en el devenir del festejo madrileño del Siglo XVIII", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 159-194.

Cagigal, José María (1975): *El deporte en la sociedad actual*. Madrid, Editorial Prensa Española S.A. y Editorial Magisterio Español S.A.

Caldera, Ermano (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo XIX", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 87-102.

Calligaris, Giorgio (1989): "La Ciudad Lineal de Soria y Mata, entre la utopía y la realidad". *Estudios Geográficos*, 50/195, pp. 193-214.

Callizo Soneiro, Javier (1991): *Aproximación a la Geografía del Turismo*. Madrid, Síntesis.

Calvo Palacios, José Luis (1973): "Lo industrial y lo urbano en la España moderna". *Geographica*, 15/1, pp. 3-19.

Calvo Serraller, Francisco (1994): *Breve historia del Museo del Prado*. Madrid, Alianza.

Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1981): *La economía de Madrid en 1980* Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1986): *La economía en la Comunidad Autónoma de Madrid en 1986*. Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

Cámara de Comercio e Industria de Madrid (ed.) (1991): *La economía en la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

Cámara Muñoz, Alicia (1982): "El orbe del rey y el laberinto de Dios. Madrid, urbe manierista y barroca". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX, pp. 49-59.

Cámara Muñoz, Alicia (2010): "Cap. 12. La Fiesta", en Cámara Muñoz, Alicia, García Melero, José Enrique, Urquizar Herrera, Antonio (2010): *Arte y poder en la edad moderna*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 305-322.

Cámara Muñoz, Alicia (2010): "Cap. 13. La Ciencia", en Cámara Muñoz, Alicia, García Melero, José Enrique, Urquizar Herrera, Antonio (2010): *Arte y poder en la edad moderna*. Madrid, Areces, pp. 363-381.

Camarero Bullón, Concepción (2001): *Madrid y su provincia en el Catastro de Ensenada. I. La Villa y Corte. 1750-1759*. Madrid, Ediciones del Umbral.

Camarero, Antonio (1986): "Madrid finisecular, un nuevo modelo demográfico", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 2*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 289-300.

Camporesi, Valeria (1997): "2. RETAZOS CINEMATOGRÁFICOS PARA UN COLLAGE DEL FRANQUISMO: Mitos nacionales en contextos internacionales: los bandoleros en el

cine español", en VV.AA.: *La historia que el cine nos cuenta. El mundo de la posguerra, 1945-1995. II Jornadas Internacionales de Historia y Cine*. Madrid, Ediciones Tempo, pp. 119-128.
Canal una mirada ayer y hoy. Madrid, Canal de Isabel II.
Candamo, Luis G. (1965): *Guía de Madrid*. Madrid, Dekor publicaciones.
Candela Soto, Paloma (2007): *Más que agua y piedra. El Patrimonio Histórico del Canal de Isabel II*. Madrid, Canal de Isabel II.
Cano, Sara *et al*. (eds.) (2014): *Francisco Sancha. El alma de la calle*. Madrid, ABC.
Cantalapiedra, Fernando (1991): *El teatro español de 1960 a 1975. Estudio socioeconómico*. Kassel, Reichenberger.
Capel, Horacio (1974): "Agentes y estrategias en la producción del espacio urbano español". *Revista de Geografía*, 8/1-2, pp. 19-56.
Capel, Horacio (2006): "La geografía histórica y la respuesta a los problemas del mundo actual. Clausura del VIII Coloquio Internacional del Geocritica". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 218 (96).
Capel, Horacio (2009): "La historia, la ciudad y el futuro". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 307.
Capitel, Antonio (2002): "Capitol", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 55-56.
Capo, E. del (1999): "Capítulo 3. El Gobierno", en López Nieto, Lourdes (ed.): *La Comunidad de Madrid: balance de quince años de experiencia autonómica*. Madrid, ISTMO, pp. 87-114.
Cápote, Concepción (1976): "El Barrio del Museo en Madrid". *Estudios Geográficos*, 37/144, pp. 319-350.
Carbajo Isla, María F. (1985): "La inmigración a Madrid (1600-1850)", *Revista Internacional de Sociología*, 32/85, pp. 67-100.
Carbajosa Pérez, Luis (2007): "La restauración del Claustro de Los Jerónimos: un largo recorrido, una polémica artificial". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 52-61.
Carballo Barral, Borja (2007): "Los orígenes del Moderno Madrid: El Ensanche Este (1860-1878)". Trabajo académico de Tercer Ciclo. Director: Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid, pp. 216-272.
Carreras, Albert (2006): "Industria", en Carreras, Albert, Tafunell, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglo XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA, pp. 357-454.
Carta Europea del Deporte para Todos. Disponible en: https://www.uco.es/deportes/media/documentacion/Carta%20Europea%20del%20Deporte%20para%20todos.pdf (fecha de consulta: 15/12/2015).
Casado, Santos (2002): "Jardín Botánico", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 159.
Casares Ripol, Javier, Martín Cerdeño, Víctor J. (2003): "Capitulo 19. La actividad comercial. Parte III. Actividades productivas", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 573-604.
Casares Rodicio, Emilio (2002): "Teatro lírico", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 293-295.
Casares, Emilio (1999): "II. Espectáculos teatrales. Teatro musical: zarzuela, tonadilla, ópera y revista", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 147-174.
Casarrubios González, Consolación, Arco Martín, Eduardo del (1991): *Calendario de fiestas populares de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Casas Torres, José Manuel (1979): "La Geografía, ¿una ciencia siempre en crisis?". *Didáctica Geográfica*, 3, pp. 3-5.
Casas Torres, José Manuel (1998): "Madrid, una tarea sin fin", en Sebastián, Miguel (dir.): *Situación. Madrid. Serie estudios regionales*. Madrid, BBV, pp. 27-52.
Casas Torres, José Manuel, Bodega Fernández, María Isabel (1974): "Primera nota sobre la distribución espacial de la población de Madrid en 1970". *Geographica*, 16/4, pp. 213-233.

Cascasales Muñoz, José (1932): "Nacimiento, vida y muerta de la romería madrileña de «La Cara de Dios»". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/XXXV, pp. 314-323.

Castellano Castellano, Manuel (2001): "Fiestas reales y toros", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 195-210.

Castellanos Oñate, José Manuel (2014): "El Madrid Medieval". Disponible en: http://elmadridmedieval.jmcastellanos.com/# (fecha de consulta: 29/05/2014).

Castells, Manuel (2008): "Capítulo 1. Productores de ciudad: el movimiento ciudadano de Madrid", en Quintana Pérez, Vicente, Sánchez León, Pablo (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*. Madrid, Catarata, pp. 21-32.

Castillo Olivares, María Dolores del, Soto Caba, Victoria, Martínez Pino, Joaquín: "La Memoria de la Industria en el Sur de Madrid". Disponible en: http://www.madrimasd.org/cienciaysociedad/patrimonio/rutas/Arquitectura-Ciudad/Paseos/Memoria-industria-sur/default.asp (fecha de consulta: 18/08/2015).

Castro Martín, Teresa, Puga González, Dolores (1998): *Dinámica y estructura demográfica de la población de la Comunidad de Madrid. Informe monográfico del Tomo 1 de la Estadística de Población de la Comunidad de Madrid. 1996*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 5-14.

Castro Vázquez, Pedro (2009): "Presentación de la Federación Española de Municipios y Provincias", en Federación Española de Municipios y Provincias (ed.): *Buenas prácticas en instalaciones deportivas*, pp. 11-12. Disponible en: http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/inst-dep/instalaciones_deportivas.pdf (fecha de consulta: 1/2/2016).

Castro, Carlos María de (1860): *Memoria Descriptiva del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid*. Madrid, Imprenta de D. José C. de la Peña, pp. 87-88, en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1978): *Plan Castro. Con un estudio preliminar de Antonio Bonet Correa*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Castro, Demetrio, Baker, Edward (2008): "Presentación. Espectáculos en la España contemporánea: de lo artesanal a la cultura de masas". *Ayer*, 72, pp. 13-26.

Cayetano Martín, María del Carmen, Gallego Rubio, Cristina, Flores Guerrero, Pilar (1996): "El cafés y los cafés en Madrid (1699-1835)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI, pp. 237-248.

Cazes, George (1992): *Fondements pour une géographie du tourisme et des loisirs*. Paris, Bréal.

Cebollada, Pascual, Santa Eulalia, Mary G. (2000): *Madrid y el cine. Panorama filmográfico de cien años de historia*. Madrid, Comunidad de Madrid.

Celada, Francisco, Ríos, Josefa (1989): "Localización espacial de la industria en 1900", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 199-214.

Cepeda Adán, José (1988): "Tipos populares en el Madrid de Carlos III", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 7*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.

Cepeda Adán, José, Cepeda Gómez, Ana María (1998): "El Madrid cultural en la España de Felipe II". *Arbor*, 160/633, pp. 91-116.

Chabot, Georges (1954): "La ciudad vista desde el campo". *Geographica*, 1/2-4, pp. 75-80.

Chapado Serrano, Raúl (2009): "Fichas Técnicas de los Proyectos: Centro Acuático, Canal de Remo y Piragüismo y Pabellón Olímpico". *Revista de Obras Públicas*, 3.502/156, septiembre 2009, pp. 63-70.

Charro Baena, Pilar (1993): *El derecho a vacaciones en el ámbito laboral. Origen y evolución histórica, sistema normativo y configuración jurídica del mismo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Checa Sánchez, Adela (1974): "Resumen y comentarios: Localización, estructura y dinámica del comercio de Madrid". *Geographica*, 16/1-4, pp. 315-241.

Chueca Goitia, Fernando (2001): *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza editorial, 3ª ed.

"Citas gastronómicas en la Comunidad de Madrid: Mercados de ocio gastronómico". Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org (fecha de consulta: 7/4/2016)
Claval, Paul (1992): "Champs et perspectives de la géographie culturelle". *Géographie et culture*, 1, pp. 7-38.
Claval, Paul (1992): "Géographie et culture, ou la culture dans tous ses espaces". *Géographie et cultures*, 1, pp. 3-5.
Claval, Paul (2014): *Brève histoire de l'urbanisme*. Paris, Pluriel.
"Club Moscardó. Historia". Disponible en: http://www.clubnatacionmadrid.es/Page.aspx?id=60#Breve Historia del Club (fecha de consulta: 2 de junio de 2015).
Coca Leicher, José de (2013): "El recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid (1950-1975)". Tesis doctoral. Directores: Mercé Hospital, José María, Ortega Vidal, Javier. Universidad Politécnica de Madrid.
Coca Leicher, José de, Fernández Alonso, Fernando (2011): "La renovación del Manzanares: transformaciones y reciclajes urbanos". *Proyecto, Progreso y Arquitectura*, 4, pp. 88-104.
Comas Arnau, Domingo (1996): "No es oro todo lo que reluce: ¿Qué hace la juventud durante el fin de semana?". *Estudios de la Juventud. Jóvenes y fin de semana*, 37/96, pp. 11-19.
Comunidad de Madrid (2013): *Guía de Fiestas 2013 de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Comunidad de Madrid (2013): *Catalogo de la Exposición Momentos Deportivos Madrileños. Muestra fotográfica sobre la historia del deporte en Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Comunidad de Madrid (ed.) (2000): *El ocio nocturno en Madrid. Segundo informe sectorial*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Condemi, Concetta (1992): *Les cafés concerts. Histoire d'un divertissement*. Paris, Quai Voltaire Histoire.
Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura (ed.) (1993): *Madrid Capital Europea de la Cultura 1992. Memoria*. Madrid, Consorcio Madrid Capital Europea-Asisa.
Consultores de Administraciones Públicas (2005): *Beneficios del proceso de candidatura olímpica para la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Córdoba Ordóñez, Juan (2002): "Transporte aéreo", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 304-305.
Córdoba Ordoñez, Juan, Gago, García, Cándida (2002): "Madrid en el escenario de un sistema mundial de ciudades". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. Extraordinario, pp. 203-219.
Corella Suárez, Pilar (1994): "Puentes sobre el arroyo Abroñigal". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIV, pp. 19-46.
Corella, Pilar (1992): "Cerveza, cerveceros y cervecerías de Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXX, pp. 467-506.
Corral, José del (1985): "Santiago el Verde", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 2*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.
Corral, José del (1989): "Los comienzos de la educación física en Madrid. Notas para su historia". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVII, pp. 233-253.
Corral, José del (1993): "El teatro «Felipe» pequeña historia de un barracón famoso". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIII, pp. 447-468.
Corrales Moreno, Roberto, Sanz Berzal, Bernardino, Ramos López, Eva (2013): "Capítulo 1. La economía de Madrid en su marco histórico", en Sanz Berzal, Bernardino (dir. y coord.): *Estructura económica de la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 29-58.
Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 11. La oferta teatral pública: calidad y apoyo institucional", en Lucas Marín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (eds.): *Madrid en el siglo XXI. Transformaciones y retos de su realidad social. Volumen II: La Realidad Social de Madrid*. Madrid, Fragua, pp. 363-395.

Cortés Beltrán, M.ª del Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (2013): "Capítulo 12. Una aproximación a la diversidad de espectáculos madrileños: tradición, innovación y riesgo", en Lucas Marín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (eds.): *Madrid en el siglo XXI. Transformaciones y retos de su realidad social. Volumen II: La Realidad Social de Madrid*. Madrid, Fragua, pp. 397-437.

Cortes Puya, Trinidad (2002): "Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico". Tesis doctoral. Director: Miguel Ángel Troitiño Vinuesa. Universidad Complutense de Madrid.

Coterón López, Javier (2012): "La educación física en los primeros años del franquismo (1939-1945)". *Materiales para la Historia del Deporte*, 10, pp. 1-11.

Coya Sanz, Miguel, Figuerola Palomo, Manuel (1976): "El turismo extranjero en España y sus nuevos horizontes". *Estudios Turísticos*, 51-52, pp. 99-118.

Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas". *Geographica*, 16, 1/4, enero-diciembre, pp. 73-131.

Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Un aspecto del análisis geográfico del centro de negocios madrileño: localización y caracteres de los locales de espectáculos". Memoria de Licenciatura. Director: José Manuel Casas Torres. Universidad Complutense de Madrid.

"Crónica e información: Nuevo Hipódromo". *La Construcción Moderna*, XXVIII/1, 1935, pp. 7-8.

"Crónica e información: Playa artificial de Madrid". *La Construcción Moderna*, XXVIII/15, 1932, p. 18.

"Cronología del Museo del Prado". Elaborada por la Fundación de Amigos del Museo del Prado. Disponible en: https://www.museodelprado.es/enciclopedia/cronologia-del-museo/ (fecha de consulta: 15/08/2015).

Cruces Villalobos, Francisco (2007): *Símbolos en la ciudad. Lecturas de antropología urbana*. Madrid, UNED.

Cuarta ponencia: "El mercado turístico. Las corrientes turísticas", en *Memoria de la II Asamblea Nacional de Turismo, Madrid, 1975*. Bilbao, Elexpuru, 1977.

Cudos Samblacat, Vicente (1973): "Los servicios turísticos de los aeropuertos". *Estudios Turísticos*, 131, pp. 7-24.

Cuenca Amigo, Jaime (2012): "Génesis de la comprensión experiencial del ocio en la modernidad tardía: transformaciones del concepto de vivencia". *Arbor*, 188/754, pp. 315-325.

Cuenca Cabeza, Manuel (2000): *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto.

Cuenca Cabeza, Manuel (2007): "Retos actuales de los Estudios de Ocio", en Monteagudo Sánchez, María Jesús (ed.): *El ocio en la investigación actual. Una lectura desde ámbitos, grupos de población y contextos geográficos. Documentos de Estudios de Ocio, núm. 32*. Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 21-46.

Cuvelier, Pascal (1998): *Anciennes et nouvelles formes de tourisme. Une approche socio-économique*. Paris, L'Harmattan.

Dastis Quecedo, Margarita (1973): "El aeropuerto Madrid-Barajas". *Estudios geográficos*, 34/131, pp. 303-358.

Davis, Charles (1999): "Hacia una historia económica del teatro en Madrid: Contabilidad y rentabilidad de los corrales de comedias, 1712-25". *Cuadernos de Historia Moderna. Monográfico V*, 23, pp. 141-169.

Davis, Charles, Varey, John E. (1991): "Las compañías de actores de los corrales de comedias de Madrid: 1708-1719", en Castellón Alcalá, Heraclia, Granja, Agustín de la, Serrano Agulló, Antonio (coords.): *En torno al teatro del siglo de oro. Actas de las jornadas I-VI*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 163-186.

Del Corral, Milagros (2007): "*La Luna de Madrid* y otras revistas de vanguardia de los años 80", en Cadahía, Emma (coord.): *La Luna de Madrid y otras revistas de vanguardia de los años 80*. Madrid, Biblioteca Nacional-Ministerio de Cultura, p. 7.

Deleito Piñuela, José (1924): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/VII, pp. 352-371.

Deleito Piñuela, José (1925): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (II)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/VIII, pp. 471-481.
Deleito Piñuela, José (1926): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (XII)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, III/X, pp. 158-176.
Deleito Piñuela, José (1929): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (IX)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/XXI, pp. 51-74.
Deleito Piñuela, José (1931): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (XII)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/XXXI, pp. 273-292.
Deleito Piñuela, José (1935): "La vida madrileña en tiempo de Felipe IV (XV)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, XII/48, pp. 373-387.
Deleito Piñuela, José (1944): *También se divierte el pueblo (Recuerdos de hace tres siglos)*. Madrid, Espasa-Calpe, S.A.
Delgado, I., Campo E. del, López Nieto, L. (1999): "Capítulo 4. La Administración", en López Nieto, Lourdes (ed.): *La Comunidad de Madrid: balance de quince años de experiencia autonómica*. Madrid, ISTMO, pp. 115-141.
Deltell, Luis (2006): *Madrid en el cine de la década de los cincuenta*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Deporte 2000 (1970): "El Plan Ideal de Instalaciones Deportivas". *Deporte 2000*, 12, pp. 12-17.
Dewailly, Jean-Michel, Flament, Emile (1993): *Geographie du tourisme et des loisirs. Dossier des images économiques du Monde. J. Beaujeu-Garnier et A. Gamblin (dir.)*. Paris, Sedes.
Diago Hernando, Máximo, Ladero Quesada, Miguel Ángel (2009): "Caminos y ciudades en España de la Edad Media al siglo XVIII". *En la España Medieval*, 32, pp. 347-382.
Díaz del Corral, José (1988): "Transformaciones de las costumbres madrileñas en tiempos de Carlos III", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 9*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.
Díaz Marzo, Carmelo (1992): *65 años cumplidos. Los ancianos en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Díaz Orueta, Fernando (1991): "Reestructuración económica y procesos de difusión de la población en la región de Madrid", en Gonzálvez Pérez, Vicente (coord.): *Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX. Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Alicante, abril de 1990. Volumen IV*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert de la Diputación de Alicante, pp. 107-116.
Díaz, Lorenzo (1999): *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid, Espasa Calpe.
Díaz, María José, Martín R., Rocío, Piñeiro C., Concepción, Palavecinos, Mireya, Benayas, Javier, Alonso, Enrique L. (2009): "Los Impactos socio-ambientales del fenómeno "botellón": el caso de la ciudad de Madrid". *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 10 (1 y 2), pp. 117-135.
Díaz-Yraola Recaséns, Gonzálo (2001): "Condicionantes arquitectónicas de la plaza de toros", García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 683-684.
Diéguez Patao, Sofía (2003): "Pedro Bigador. Dos contextos: los años de guerra y posguerra en Madrid. De la sección de arquitectura de CNT a la Junta de Reconstrucción", en Sambricio, Carlos (ed.): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, pp. 19-35.
Díez Borque, José María (1998): *Vistas literarias de Madrid entre siglos (XIX-XX)*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Díez Moreno, Sabina Luisa (1979): "En recuerdo de los gremios matritenses". *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, 13, pp. 12-26.
Díez Nicolás, Juan Díez (2007): "Aspectos sociológicos de la transformación de la M-30", en: *Madrid M-30. Un proyecto de transformación urbana*. Madrid, Turner, pp. 46-53.

"Doctor Fleming (Ref.: 8380)". Monumentos urbanos, 19/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016)

Domenech, Rico (2005): "La Compañía de los Trufaldines y el primer teatro de los Caños del Peral". Tesis doctoral. Director: Joaquín Álvarez Barrientos. Universidad Complutense de Madrid.

"Dos toros del Palacio de Vistalegre (Ref.: n0092)". Monumentos urbanos, 11/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016).

Echenagusía, J. (1989): "Escaparate y trastienda". *Alfoz*, 69/70, pp. 37-47.

"Edificio ABC-Blanco y Negro". Portal Memoria de Madrid. Disponible en: http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=9982&num_id=2&num_total=53 (fecha de consulta: 7/4/2016).

"Espectáculos: Quinta del Espíritu Santo". *Diario de Avisos de Madrid*, domingo 24 de mayo de 1838, p. 4.

"Estación de Cercanías de Atocha (Madrid)". *Revista de Obras Públicas*, diciembre 1988, pp. 1.089-1.098.

"Estación de Delicias: Presentación". Web Oficial del Museo de Ferrocarril de Madrid. Disponible en: http://www.museodelferrocarril.org/estacion/principal.asp (fecha de consulta: 15/01/2015).

Egea Fernández, Esteban (1993) "Espacios de ocio en la región de Murcia". Tesis doctoral. Directores: García Ballesteros, Aurora, López Bermúdez, Francisco. Universidad Complutense de Madrid.

El Canal Patrimonio Histórico. Madrid, Canal de Isabel II.

"El Encierro (Ref.: 9033)". Monumentos urbanos, 19/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016).

"El Laberinto", en Coveralia música. Disponible en: http://www.coveralia.com/letras/el-laberinto-miguel-rios.php (fecha de consulta: 15/1/2016).

"El nuevo Museo". Museo Arqueológico Nacional. Disponible en: http://www.man.es/man/museo/elnuevo-museo.html (fecha de consulta: 1/6/2016).

El Madrid de Carlos III. Prólogo de Juana Vázquez Martín, 1989. Madrid, Comunidad de Madrid.

El ocio nocturno en Madrid. Informe sectorial, 1996. Madrid, Comunidad de Madrid.

Enciso Recio, Luis Miguel (2009): "La recepción de la enciclopedia en España", en Alvar Ezquerra, Alfredo (ed.): *Las Enciclopedias en España antes de l`Encyclopédie*. Madrid, CSIC, pp. 501-546.

Equipo Investigador del IET (1982): "Comportamiento vacacional y turístico de los españoles, 1980". *Estudios turísticos*, 73-74, pp. 125-233.

Equipe M.I.T. (2002): *Tourismes 1, Lieux communs*. Paris, Belin.

Escudero Gómez, Luis Alfonso, Gómez Gutiérrez, Emilio José (2006): "Nuevos espacios de ocio urbano, los centros comerciales. Un ejemplo: Madrid- XANADU", en Lacosta Aragües, Antonio J. (coord.): *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento? IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación. Zaragoza, 21 a 23 de octubre de 2004*. Zaragoza, Prensas Universitarias, pp. 107-119.

Espinasse, Catherine (2010): "L'ailleurs ici? A la rencontre de l'autre près de chez soi". *Le nouveau court séjour. Revue Espaces, éditions Espaces tourisme & loisirs*, 285, pp. 29-32.

Espín Templado, María Pilar (1995): *El teatro por horas en Madrid (1870-1910)*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños-CSIC.

Ezquerra Abadía, Ramón (1988): "El Madrid de Carlos III visto por los extranjeros", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 10*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.

Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Fiestas más celebradas y lugares de esparcimiento popular", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, p. 157-160.

Ezquerra del Bayo, Joaquín (1926): "Paseos", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 112-116.

Fabre Platas, Danú Alberto, Egea Jiménez, Carmen (2014): "Identidad, mito y rito en los no-lugares. Los jóvenes, alcohol y espacio público en Granada", en Sánchez González, Diego, Domínguez Moreno, Luis Ángel (coords.): *Identidad y espacio público*. Barcelona, Gedisa, pp. 169-194.

Farré Jansana, Juan (1954): "Madrid, cantera de remeros". *Antorcha*, 50.

Federación Española de Boxeo. "Historia del boxeo aficionado en España". http://www.feboxeo.com/breve-historia/ (fecha de consulta: 17/12/2014).

"Ferias de la Institución Ferial de Madrid, 2016". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: www.madrid.es (fecha de consulta: 10/2/2016).

Fernández Andrino, Juan (2009): "La 'Caja Mágica': La construcción de un paisaje". *Revista de Obras Públicas*¸ 3.502/156, septiembre 2009, pp. 7-20.

Fernández Blanco, Víctor (1998): *El cine y su público en España. Un análisis socio económico*. Madrid, Datautor.

Fernández Casado, Carlos (1974): "Madrid y el Manzanares. El río, la ciudad y sus puentes". *Revista de Obras Públicas*, CXXI/3116, pp. 837-850.

Fernández Casado, Carlos (1975): "Madrid y el Manzanares. El río, la ciudad y sus puentes". *Revista de Obras Públicas*, CXXII/3119, pp. 147-158.

Fernández de Pinedo y Fdez., Emiliano (2001): "1. Trabajo agrícola y artesanado rural en el País Vasco", en Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (dirs.): *Trabajo y ocio en la Época Moderna*. Madrid, Universidad de Valladolid-Istituto Italiano Per Gli Studi Filosofici, pp. 15-36.

Fernández Díez, J.A. (1983): "Fiesta de Villa y Corte". *Alfoz*, 3, pp. 55-59.

Fernández Fuster, Luis (1991): *Historia general del turismo de masas*. Madrid, Alianza Universidad Textos.

Fernández García, Antonio (1989): "La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 29-76.

Fernández García, Antonio, Bahamonde Magro, Ángel (2008): "17. Sociedad madrileña en el siglo de la burguesía", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 447-474.

Fernández García, Antonio, Bahamonde Magro, Ángel (2008): "18. La economía: actividades económicas y mercado urbano", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 475-497.

Fernández Montes, Matilde (2001): "San Isidro, de labrador medieval a patrón renacentista y barroco de la villa y corte". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LVI, 1, pp. 41-95.

Fernández Nieto, Blanca Esther, García Sanjuán, Antonio (1995): *Aproximación a las Instituciones de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.

Fernández Peña, María Luisa (2008): "San Antonio Abad, un santo antiguo pero muy actual", en Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas (ed.): *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Madrid, Ediciones Escurialenses, pp. 677-690.

Fernández Talaya, María Teresa (2006): "El Canal del Manzanares, un canal de navegación en el Madrid de Carlos III". *AIEM*, XLVI, pp. 521-546.

Fernández Torres, Alberto (2011): "Las artes escénicas: una estrategia más allá de la resistencia", en Bustamante, Enrique (coord.): *Informe sobre el estado de la cultura en España y su proyección global [ICE-2001]*. Madrid, Fundación Alternativas, pp. 29-48.

Fernández Yuste, María Teresa (1982): "Usos del suelo y actividades tradicionales en las riberas del Manzanares". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX, pp. 563-579.

Fernández, Felipe (2005): "Grandes infraestructuras de transporte y cambios en el paisaje. El Aeropuerto de Madrid-Barajas". *Eria*, 67, pp. 137-154.

Fernández, Fernando, Villanueva, Alfredo (2013): "Plan de Renovación Urbana del entorno del río Manzanares en Madrid". *urban-e. Territorio, Urbanismo, Paisaje, Sostenibilidad y Diseño Urbano*, 4. Disponible en: http://urban-e.aq.upm.es/miscelanea/view/plan-de-

renovaci-n-urbana-del-entorno-del-r-o-manzanares-en-madrid/full (fecha de consulta: 20/5/2016).
Fernández, José Luis *et al*. (2003): *La Casa de Campo. Más de un millón de años de Historia*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Ferrer, José María (2009): *Museos de Madrid. Las Artes y las Ciencias en los Museos y Colecciones de Madrid y su Comunidad*. Madrid, La Librería.
Fidel, Enrique (2007): "Racionalismo madrileño: las piscinas", 25 de abril de 2007. Disponible en: https://urbancidades.wordpress.com/2007/04/25/racionalismo-madrileno-las-piscinas/ (fecha de consulta: 12/01/2015).
Fidel Rojo, Enrique (2009): "*Madrid Moderno*, vestigio urbano del siglo XIX. Lo que queda de una barriada económica del Extrarradio". *Ilustración de Madrid*, 14/Invierno, pp. 201-206. Disponible en: http://www.academia.edu/4453332/MADRID_MODERNO_VESTIGIOS_DE_UNA_BARRIADA_DEL_SIGLO_XIX (fecha de consulta: 04/02/2015).
Figuerola Palomo, Manuel (1971): "Estudio sobre las encuestas de turismo extranjero en España". *Estudios turísticos*, 32, pp. 37-77.
Figuerola Palomo, Manuel (1981): *Cuadernos del Patronato de Turismo, 3. El mercado turístico madrileño. Demanda y desequilibrios. El marco teórico*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Figuerola Palomo, Manuel (1998): "El turismo en la Comunidad de Madrid", en Sebastián, Miguel (dir.): *Situación. Madrid. Serie estudios regionales*. Madrid, BBV, pp. 385-401.
"Flora y fauna. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5955523 (fecha de consulta: 20/5/2016).
Flórez Asensio, María Asunción (2004): "Teatro musical cortesano en Madrid durante el siglo XVII: espacios, intérpretes y obras". Tesis doctoral. Directores: Madruga Real, Ángela, Jambou, Louis. Universidad Complutense de Madrid.
Folguera, Pilar (1987): *Vida cotidiana en Madrid. El primer tercio de siglo a través de las fuentes orales*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Fouce, Hector (2000): "La cultura juvenil como fenómeno dialógico: reflexiones en torno a la movida madrileña". *CIC Cuadernos de Información Juvenil*, 5, pp. 267-275.
Frechilla, Javier (2002): "El Ensanche y su construcción", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 107-108.
Frías, Bernardino Fernández de Velasco y Pimentel, Mojados, Lorenzo Francisco (1743): *Deleyte de la discrecion y facil escuela de la agudeza: que en ramillete texido de ingeniosas promptitudes y moralidades provechosas ... los recogió el Exmo. Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco y Pimentel....* Madrid, Oficina de Lorenzo Francisco Mojados. Disponible en: "Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).
Fuentes López, Luis de (1958): "La Canalización del Manzanares. Antecedentes, características y situación actual de las obras". *Revista de Obras Públicas*, nº 2.921/106, pp. 549-555.
Fundación Arquitectura COAM (coord.) (2003): *3. Arquitectura de Madrid. Periferia*. Madrid, COAM.
Fungairiño, Eduardo (1915): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, LXIII/2051, pp. 13-19.
Fungairiño, Eduardo (1919): "Encauzamiento y saneamiento del río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, LXVII/2268, pp. 121-127.
Fungairiño, Eduardo (1926): "Presas móviles y automática en el río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, LXXIV/2449, pp. 159-162.
Fusi, Juan Pablo, Palafox, Jordi (1997): *España 1808-1996. El desafío de la Modernidad*. Madrid, Espasa-Calpe.

G.A.T.E.P.A.C (1932): “La necesidad de la vida al aire libre”. *Documentos de Actividad Contemporánea. Publicación del G.A.T.E.P.A.C*, 7, p. 17.
Galán Galán, Alfredo (2009): “Capítulo 1. La descentralización de competencias autonómicas y el pacto local”, en Galán Galán, Alfredo, Prieto Romero, Cayetano (dirs.): *La descentralización de competencias autonómicas en la ciudad de Madrid*. Madrid, Área de Gobierno de la Vicealcaldía, pp. 21-50.
Galero, J. L. (1991): *Sólo se vive una vez. Esplendor y rutina de la movida madrileña*. Madrid, Ardora Movida
Galiana Martín, Luis (1992): “Suelo público y desarrollo urbano: el caso de Madrid”. Tesis doctoral. Director: Rafael Mas Hernández. Universidad Autónoma de Madrid.
Galiana Martín, Luis (2002): “Centralidad”, en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid pp. 63-64.
Galiana Martín, Luis (2002): “Red arterial”, en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 255.
Galiana Martín, Luis (2003): “Comisaría ‘versus’ Plan: del Plan Bigador al Plan Laguna”, en Sambricio, Carlos (ed.): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, pp. 35-47.
Gámir Orueta, Agustín (1999): “La actividad ferial y congresual en España”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28, pp. 39-60.
Gámir Orueta, Agustín (2001): “Del cine unipantalla al Megaplex. Transformaciones recientes en la industria de la exhibición cinematográfica”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 21, pp. 223-253.
Gámir Orueta, Agustín, Valdés, Carlos Manuel (2007): “Cine y geografía: espacio geográfico, paisaje y territorio en las producciones cinematográficas”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 45, pp. 157-190.
Gámir Orueta, Agustín (2012): “La consideración del espacio geográfico y el paisaje en el cine”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 403.
García Alvarado, José María, Navarro Madrid, Ángel (1998): “Madrid, centro económico y cultural”, en Sebastián, Miguel (dir.): *Situación. Madrid. Serie estudios regionales*. Madrid, BBV, pp. 403-418.
García Ballesteros, Aurora (1990): “Desequilibrios interterritoriales en la España de las autonomías”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 11, pp. 1-14.
García Ballesteros, Aurora (1993): “El espacio cultural de «Madrid 1992»”. *Estudios geográficos*, 54/212, pp. 521-536.
García Ballesteros, Aurora (2000): “El espacio social del consumo en la cultura de la postmodernidad”. *Estudios geográficos*, 61/238, pp. 27-48.
García Ballesteros, Aurora (2001): “Las motivaciones hacia el uso de los centros comerciales en Madrid”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 21, pp. 257-284.
García Ballesteros, Aurora (2002): “Consumo”, en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 87.
García Ballesteros, José Ángel, Revilla González, Fidel (2006): “El Madrid de la Posguerra”. Madrid, Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca, pp. 3-39.
García Bravo, Fernando (2011): “Los cosos antiguos madrileños: la Plaza de Toros “Las Erillas Bajas””. *El Rastrillo Taurino*, noviembre/2011, p. 11. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2011/Noviembre%202011/PAG.%2011%20LOS%20COSOS%20ANTIGUOS%20MADRILENOS.pdf (fecha de consulta: 05/01/2015).
García Bravo, Fernando (2011): “Los cosos antiguos madrileños: la plaza de toros de Ciudad Lineal”. *El Rastrillo Taurino*, octubre/2011, p. 17. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2011/Octubre%202011/PAG.%2017%20LOS%20COSOS%20ANTIGUOS%20MADRILENOS.pdf (fecha de consulta: 05/01/2015).
García Bravo, Fernando (2012): “Plazas de toros desaparecidas: la antigua plaza de toros de Carabanchel”. *El Rastrillo Taurino*, diciembre/2012, p. 15. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-

dbc.es/revista/2012/Diciembre%202012/PAG.%2015%20PLAZAS%20DE%20TOROS%20DESAPARECIDAS.pdf (fecha de consulta: 05/01/2015).
García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: la plaza de toros de Tetuán de las Victorias". *El Rastrillo Taurino*, febrero/2012, p. 17. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2012/Febrero%202012/PAG.%2017%20PLAZAS%20DE%20TOROS%20DESAPARECIDAS.pdf (fecha de consulta: 05/01/2015).
García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: las Ventas del Espíritu Santo". *El Rastrillo Taurino*, mayo/2012, p. 16. Disponible en: http://www.xn--peataurinalosareneros-dbc.es/revista/2012/Mayo%202012/PAG.%2016%20PLAZAS%20DE%20TOROS%20DESAPARECIDAS.PDF (fecha de consulta: 05/01/2015).
García de la Infanta, José (1987): "Los primeros alumbrados eléctricos municipales en Paris y Madrid. Año 1878. El sistema Jablochkoff". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI, pp. 465-470.
García de Villanueva Hugalda y Parra, Manuel (1800): *Origen, épocas y progresos del teatro español: discurso histórico*. Madrid, Imprenta de Don Gabriel Sancha.
García Delgado, José Luis (1989): "Factores impulsores de la industrialización de Madrid", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 329-336.
García Delgado, José Luis (2001): "Madrid, capital económica". *Arbor*, 666, pp. 356-369.
García Delgado, José Luis (2003): "Capítulo 1. Factores determinantes de la formación de la estructura económica de Madrid. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 3-21.
García Delgado, José Luis, Carrera, Miguel (2002): "Autarquía", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid pp. 32-33.
García Delgado, José Luis, Carrera, Miguel (2002): "Estabilización y desarrollo", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 117-125.
García Delgado, José Luis, Carreta Troyano, Miguel (2003): "Capítulo 2. El crecimiento económico de Madrid en la industrialización Española. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 22-48.
García Escalona, Emilia (1992): "El eje centro de Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad de Complutense*, 12, pp. 313-324.
García Escalona, Emilia (2000): "Cambios en las formas y lugares de consumo en Madrid". *Estudios Geográficos*, 61/238, pp. 73-102.
García Escalona, Emilia (2000): "El de Madrid ciudad global: mito o realidad". *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, 3, pp. 200-230.
García Ferrando, Manuel (2006): "Veinticinco años de análisis de comportamiento deportivo de la población española (1980-2005)". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 44, p. 15-38.
García Ferrando, Manuel, Llopis Goig, Ramón (2010): *Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010. Ideal democrático y bienestar personal*. Madrid, CIS.
García García, Sergio, Ávila Cantos, Débora (2014): "Ciudad fragmentada y espacios de riesgo: lógicas de gestión securitaría en Madrid". *Scripta Nova*, XVIII/493 (13), pp. 1-17.
García Hernández, María, Calle Vaquero, Manuel de la (2014): "Capítulo 5. Turismo urbano", en García Sánchez, Antonio (coord.): *20 años de la actividad turística en España*. Madrid, Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo-Síntesis, pp. 91-106.
García Lozano, Inmaculada, Moreno Burgos, María Dolores (2008): *Historia Gráfica del Ferrocarril en España. Tomo I: Desde los orígenes hasta 1901*. Madrid, Maquetren, Museo del Ferrocarril y Fundación de Ferrocarriles Españoles.

García Martín, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
García Melero, José Enrique (2010): "Cap. 2: La monarquía española durante los Austrias", en Cámara Muñoz, Alicia, García Melero, José Enrique, Urquizar Herrera, Antonio (2010): *Arte y poder en la edad moderna*. Madrid, Areces, pp. 47-78.
García Sánchez, Antonio (2014): "Capítulo 1. Balance de dos décadas del turismo en España", en García Sánchez, Antonio (coord.): *20 años de la actividad turística en España*. Madrid, Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo-Síntesis, pp. 21-32.
García-Gutiérrez Mosteiro, Javier (2002): "Salas de cine", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 272-273.
Gavira, Carmen (1981): "La configuración del eje Prado-Recoletos-Castellana (1630-1975)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII, pp. 221-250.
Gaya Nuño, José Antonio (1968): *Historia y guía de los museos de España*. Madrid, Espasa-Calpe S.A.
Gea Ortigas, María Isabel (2011): *Madrid curioso*. Madrid, La Librería.
Gil Calvo, Enrique (2009): "Trayectorias y Transiciones ¿Qué Rumbos?". *Revista de Estudios de Juventud. Reflexiones sobre la juventud en el siglo XXI*, 87.
Gil Clavo, Enrique, Menéndez Vergara, Elena (1985): *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes. Informe de la juventud en España*. Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Juventud.
Giménez-Coral, Carmen (2000): *Organización y competencias de la administración de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Giner, Salvador, Horns, Oriol (2009): "Jóvenes y vida activa: mercado e instituciones". *Revista de Estudios de Juventud. Reflexiones sobre la juventud en el siglo XXI*, 87/diciembre, pp. 31-44.
Goicoechea Omar, Alejandro (1958): "Los ferrocarriles españoles". *Arbor*, 42/155, pp. 193-216.
Gómez Centurión Jiménez, Carlos (2009): "Curiosidades vivas. Los animales de América y Filipinas en la *Ménagerie* real durante el siglos XVIII". *Anuario de Estudios Americanos*, 66/2, pp. 181-211.
Gómez de la Serna, Ramón (1935): "Del Madrid Viejo al Madrid Nuevo". *Madrid turístico y monumental*, 2/1. Disponible en: http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003755287&search=&lang=es (fecha de consulta: 29/06/2014).
Gómez Mendoza, Antonio (1989): "Ferrocarril, abastecimiento y mercado nacional: Madrid, 1875-1931", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 351-376.
Gómez Mendoza, Antonio (2001): "Madrid, centro de la red de comunicaciones". *Arbor*, CLXIX/66, pp. 343-358.
Gómez Mendoza, Antonio, San Román, Elena (2006): "Transportes y comunicaciones", en Carreras, Albert, Tafunell, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglo XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA, pp. 509-573.
Gómez Mendoza, Josefina (1995): "Cultura ambiental tradicional y arbolados de Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 14, pp. 361-373.
Gómez Mendoza, Josefina (2002): "Anexiones municipales", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 19-20.
Gómez Mendoza, Josefina (2008): "1. La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje y territorio. Pensar el paisaje 03*. Madrid, Abada Editores, pp. 11-56.
Gómez-Mendoza, Josefina (2013): "Del patrimonio al paisaje". *Documents d´Anàlisi Geográfica*, 59/1, pp. 5-20.
González Betes, Antonio (1989): "Los primeros aeródromos de Madrid". *Aeroplano. Revista de Historia de la Aeronáutica*, 6, pp. 11-13.
González Calleja, Eduardo (2012): "Prologo", en Báez y Pérez de Tudela, José María: *Futbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza, pp. 13-18.

González García, José Luis (1997): "De ornato y policía en Madrid: Casas principales y ordenación viaria en el Renacimiento". *Anales de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid*, 7, pp. 99-122.
González González, Luis Mariano (1996): "Introducción: La escena madrileña durante la II República (1931-1939)". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 9-10. Dedicado a: La escena madrileña durante la II República*, pp. 7-73.
González López, Javier (2010): "Madrid y su extrarradio: el distrito de Tetuán en el primer tercio del siglo XX". Trabajo de Fin de Master. Director: Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid.
González Torreblanca, Nieves (2007): *Madrid. Patio de butacas. Crónica social de los cinematógrafos madrileños*. Madrid, La Librería.
González Yanci, María Pilar (1974): "Madrid, nudo ferroviario". *Geographica*, 16/4, pp. 13-40.
González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.
González Yanci, María Pilar (2002): "Ferrocarril", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 125-157.
González Yanci, María Pilar (2005): "Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLV, pp. 387-420.
González Yanci, María Pilar (2006): "El pasillo verde", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 373-394.
González Yanci, María Pilar (2006): "El transporte configurador del desarrollo metropolitano de Madrid. Del inicio del ferrocarril al metro ligero, siglo y medio de historia". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLVI, pp. 597-640.
González Yanci, María Pilar (2012): "El ferrocarril mantiene su protagonismo en la evolución urbana de Madrid: El Pasillo Verde y la operación Chamartín". *Estudios Geográficos*, 73/213, pp. 483-506.
González-Varas, Ignacio (2006): *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Manuales Cátedra.
Gonzálvez Pérez, Vicente (1990): "El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral". *Investigaciones Geográficas*, 8, pp. 7-36.
Gonzálvez Pérez, Vicente (1991): "Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX", en Gonzálvez Pérez, Vicente (coord.): *Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX. Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Alicante, abril de 1990. Volumen IV*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert de la Diputación de Alicante, pp. 9-23.
Gonzálvez Pérez, Vicente (2011): "Los extranjeros residentes en España: su aportación a la demografía". *Investigaciones Geográficas*, 52, pp. 99-135.
"Grandes Momentos de la Vuelta". La Vuelta. http://historia.lavuelta.com/ (fecha de consulta: 17/12/2014).
Gravari-Barbas, Maria (2007): "À la conquête du temps urbain: la ville festive des « 24 heures sur 24 »", dans Duhamel, Philippe; Knafou, Rémy: *Mondes urbains du tourisme*. Paris, Belin, pp. 55-74.
Grimaldos, Alfredo (2006): "Evolución del flamenco en Madrid a través de la crítica periodística (1980-2006)". *Música oral del sur*, 7, pp. 125-134.
Grypdonck, Marcel (1968): "Resumen histórico de la utilización del ocio", en Marabout Université (ed.): *La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro*. Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 83-94.
Guerrero López, Salvador (2004): "Carreteras, turismo y arquitectura moderna: los albergues de automovilistas del Patronato Nacional de Turismo (1928-1936)", en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 69-74.
Guía de la Ciudad Lineal. Madrid, 1930-31. Edic. Facsímil: Editorial Maxtor, 2011, p. 67.
"Guía de Madrid. Modo de ver las principales curiosidades de Madrid en cinco días", en *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. 1896*, Madrid, Bailly-Baillière, pp. 376-404.

Guillaume-Alonso, Araceli (2001): "Tauromaquia para un rey: la fiesta de toros en la inauguración del Buen Retiro", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 283-302.

Guillén López, Enrique, Martín Morales, Ricardo, Requena López, Tomás (2001): "Introducción", en Guillén López, Enrique, Martín Morales, Ricardo, Requena López, Tomás: *El Régimen Constitucional de "La Movida"*. Granada, Grupo Editorial Universitario.

Gutiérrez del Castillo, Rubén, Zuleta Romano, Silvia (2009): *Atlas de infraestructuras cultuales de España*. Madrid, Ediciones y Publicaciones Autor.

Gutiérrez Palomero, A., Bellet Sanfeliu, C. (2012): "Operaciones urbanísticas vinculadas a la implantación de la alta velocidad ferroviaria en las ciudades españolas", en Miramontes Carballada, Ángel, Royé, Dominic, Villa Vázquez, José Ignacio (coords.): *Las ciudades y el sistema urbano. Reflexiones en tiempos de crisis. XI Coloquio de Geografía Urbana*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 159-168.

Gutiérrez Puebla, Javier (2013): "Capítulo 2. Madrid y su entorno: estructura territorial, infraestructuras de transporte y relaciones funcionales", en Sanz Berzal, Bernardino (dir. y coord.): *Estructura económica de la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 59-90.

Gutiérrez Ronco, Sicilia (1984): *La función hotelera de Madrid*. Madrid, CSIC-Instituto de Geografía Aplicada.

Gutiérrez Solana, José (1984): *Madrid. Escenas y costumbres*. Madrid, Comunidad de Madrid.

Gwendal, Simon (2011): "Pratiques touristiques dans la métropole parisienne. Un analyse des mouvements intra-urbains". Thèse de doctorat. Directeurs: Francis Godard et Marie-Hélène Masset. Université Paris – Est.

"Hace ahora 25 años". *75 aniversario Colegio Sagrada Familia de Madrid*. Disponible en: https://www.facebook.com/75safamadrid/photos/pb.634177613336318.-2207520000.1436006243./790849764335768/?type=1&theater (fecha de consulta: 02/07/2015).

Haro Tegglen, Eduardo (1992): "Teatro en Madrid. Del Bululú al festival internacional". *Madrid Capital Europea de la Cultura*, 3/marzo, pp. 8-21.

Heinich, Nathalie (2009): *La fabrique du patrimoine «De la cathédrale à la petite cuillère»*. Paris, Éditions de la Maison des Sciences de l'homme.

Hernández Hernández, María (2009): "El paisaje como seña de identidad territorial: la valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 49, pp. 169-183.

Hernández Luis, José Ángel (2008): "Turismo de masas y transporte: el gran reto del turismo del siglo XXI". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 258.

Herraz, Vega, Quero Castro, Salvador (2003): "Vida y sociedad en el Madrid del Antiguo Régimen", en Museo de San Isidro y Ayuntamiento de Madrid (eds.): *Paisajes sonoros en el Madrid del siglo XVIII. La Tonadilla Escénica*. Madrid, Ayuntamiento, pp. 109-131.

Herrero Riquelme, Rocío (2012): "Madrid, destino turístico de posguerra. Los carteles de Madrid editados por la Dirección General de Turismo 1939-1951". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, H.ª del Arte*, 25, pp. 313-332.

Herrero Riquelme, Rocío (2013): "Evolución y análisis comparativo del cartel del turismo español basado en el caso de Madrid. Desde la Comisión Nacional de Turismo hasta el Ministerio de Información y Turismo (1905-1977)", en Digital@tres (ed.): *VI Jornadas de Investigación en Turismo, Sevilla, 3 y 4 de julio de 2013*. Sevilla, Digital@tres, pp. 227-250.

Herrero-García, Miguel (1954): "Las fiestas populares de Madrid". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, XXIII/68, pp. 329-364.

Hesse, José Manuel (2008): "Nueva Terminal del Aeropuerto de Madrid-Barajas". *Revista de Obras Públicas*, 3.484, enero 2008, pp. 20-55.

Higueras Arnal, Antonio (1999): "Introducción al análisis geográfico regional. Reflexiones acerca del paisaje". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 12, pp. 83-98.
"Historia (Real Club Canoe)". Página web del Real Club Canoe de Madrid. Disponible en: http://www.realcanoe.es/empresa/historia.html (fecha de consulta: 17/12/2014).
"Historia de la estación: Chamartín". Disponible en: https://www.metromadrid.es (fecha de consulta: 1/4/2016).
"Historia de la Parroquia del Pilar". Web Oficial de la Iglesia Nuestra Señora del Pilar. Disponible en: http://www.parroquiadelpilar.es/paginas/historiadeLaParroquia.html (fecha de consulta: 07/01/2015).
"Historia del Hipódromo". Página web del Hipódromo de la Zarzuela. Disponible en: https://www.hipodromodelazarzuela.es/conoce-hz/historia-del-hipodromo (fecha de consulta: 17/12/2014).
"Historia del INEF". Página web del Instituto Nacional de Educación Física. Disponible en: http://www.inef.upm.es/INEF/Facultad/Rese%C3%B1a/Historia (fecha de consulta: 17/12/2014).
"Historia del Parque de Atracciones". Fuente: http://www.parquedeatracciones.es/historia-del-parque (fecha de consulta: 01/12/2014).
"Historia del Zoo". Disponible en: http://www.zoomadrid.com/historia-del-zoo (fecha de consulta: 01/12/2014).
"Historia resumida del Rayo". Página web del Club de Futbol Rayo Vallecano. Disponible en: http://www.rayovallecano.es/historia (fecha de consulta: 17/12/2014).
"Historia". Página web del Club de Campo Villa de Madrid. Disponible en: http://ccvm.es/es/el_club/historia (fecha de consulta: 17/12/2014).
"Hotel Alfonso XIII". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).
"Hotel Gran Vía". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).
"Hotel Metropolitano". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).
"Hotel Nueva York". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).
"Hotel Palace". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).
"Hotel Ritz". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).
"Hotel Roma". monumentamadrid, Área de Gobierno de los Artes. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Portada/AM_Portada_WEB/index2.htm (fecha de consulta: 15/01/2014).
"Hoteles con encanto en Madrid". Web Oficial *Selecta Hotel*. Disponible en: http://www.selectahotels.com/hoteles-con-encanto/madrid/hoteles-historicos/2 (fecha de consulta: 30/4/2016).
"Hoteles históricos de España". Web Oficial de la marca *Hoteles históricos de España*. Disponible en: http://www.hoteleshistoricosdeespana.com/gesmarc.aspx?campaign=historicos_urbanos&partnerWL=hoteleshistoricosdeespana&language=170 (fecha de consulta: 17/4/2016).
Hueso Montón, Ángel Luis (1976): "Notas para un estudio de la exhibición cinematográfica madrileña". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIV, pp. 419-434.
Ibáñez Worboys, Pilar (2001): "Divertimento en la sociedad renacentista: los festejos taurinos", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y*

sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al de diciembre de 2001. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 303-316.

ICCA: International Congress and Convention Association (ed.) (2013): *A Modern History of International Association Meetings 1963-2012*. Disponible en: http://www.iccaworld.com/cdps/cditem.cfm?nid=5180 (fecha de consulta: 15/12/2015).

IFEMA. "IFEMA acerca el turismo de negocios al turismo de compras en Madrid con la iniciativa Bus de compras. Shopping bus". Disponible en: http://www.ifema.es/Institucional_01/noticias/institucional/INS_027503 (fecha de consulta: 9/5/2016).

IFEMA. Feria de Madrid. Disponible en: http://www.ifema.es/Institucional_01/ferias/calendario_ferial/siguiente/ (fecha de consulta: 15/12/2015).

Imágenes del Madrid antiguo (II). Madrid, Ediciones La Librería, 2016.

"Información práctica: El Paseo del Arte". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142653981023&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura (fecha de consulta: 20/5/2016).

"Instantes de una historia diferente". Club Atlético de Madrid S.A.D. 2003. Disponible en web oficial del Club Atlético de Madrid: http://clubatleticodemadrid.com/atm/historia-por-decadas (fecha de consulta: 17/12/2014).

Instituto de Estudios de la Administración Local (1964): *Madrid 1964. Evolución demográfica, desarrollo urbanístico, Economía y Servicios*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

Instituto de Estudios Turísticos (ed.) (2003): *25 Años de turismo español en cifras. 25 Aniversario Constitución Española 1978-2003*. Madrid, Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, Instituto de Estudios Turísticos, Costa del Sol-Patronato de Turismo.

Instituto de Historia y Cultura Aérea (1988): "VI. Kindelan al frente de la aviación", en Instituto de Historia y Cultura Aérea: *Historia de la aviación española. Vol. I*. Madrid, IHCA, pp. 121-154.

Iranzo Martín, Juan E., Izquierdo Llanes, Gregorio (2003): "Capitulo 21. Los transportes y las comunicaciones. Parte III. Actividades productivas", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 651-678.

Iturrioz, Iñaki, Miranda, M.ª Asun, Villaverde, Esther (2014): "¿Quo vadis, deporte municipal?, en Llopis Goig, Ramón (dir.): *Crisis, cambio social y deporte*. Valencia, Edicions Culturals Valencianes S.A., pp. 215-224.

Janne, Henri (1968): "Moral de trabajo y moral de ocio: un nuevo tipo humano en perspectiva", en Marabout Université (ed.): *La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro*. Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 13-48.

Jauralde Pou, Pablo (1992): "El teatro en los palacios". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 1. Dedicado a: Las teorías teatrales*, pp. 33-56.

Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte I)". *MadridMobilite*, 31 de mayo de 2015. Disponible en: https://madridmobilite.wordpress.com/2015/05/31/la-m-30-una-autopista-con-historia-parte-i/ (fecha de consulta: 10/5/2016).

Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte II)". *MadridMobilite*, 6 de junio de 2015. Disponible en: https://madridmobilite.wordpress.com/2015/06/06/la-m-30-una-autopista-con-historia-parte-ii/ (fecha de consulta: 10/5/2016).

Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte III)". *MadridMobilite*, 20 de junio de 2015. Disponible en: https://madridmobilite.wordpress.com/2015/06/20/la-m-30-una-autopista-con-historia-parte-iii/ (fecha de consulta: 10/5/2016).

Javier A. (2015): "La M-30, una autopista con historia (Parte IV)". *MadridMobilite*, 30 de junio de 2015. Disponible en: https://madridmobilite.wordpress.com/2015/06/30/la-m-30-una-autopista-con-historia-parte-iv/ (fecha de consulta: 10/5/2016).

Jiménez Blasco, Beatriz (2009): "Los antiguos cementerios en el ensanche norte de Madrid y su transformación urbana". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 29/1, pp. 25-55.

Jiménez Cañas, Jesús, Gimeno Fungairiño, Eduardo, Madrid Ramos, M.ª Mercedes, Tabera García, Antonio (2007): "Cimentación y estructura de la zona del claustro". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 22-41.

Jiménez Cañas, Jesús, Gimeno Fungairiño, Eduardo, Madrid Ramos, M.ª Mercedes, Tabera García, Antonio (2007): "Otros espacios: auditorio, vestíbulo de acceso y ábside". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 42-51.

Jiménez Olivencia, Yolanda (2012): "Presentación: La Convención Europea del Paisaje. Desarrollos prácticos". *Cuadernos Geográficos*, 43, pp. 9-13.

Jiménez Vega, M., Pérez Muriel, F. (2002): "Vías para la construcción, el abastecimiento y el ocio madrileños: ferrocarriles secundarios de Madrid (1881/2005)", en Muñoz, M. (dir): *Historia de los ferrocarriles de Vía Estrecha. Volumen I. Empresas y marco regional*. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, pp. 441-496.

Jiménez, Margarita (1978): *Madrid en sus plazas parques y jardines*. Madrid, Abaco Ediciones.

Jiménez-Blanco, María Dolores (2002): "Museo Nacional de Arte Reina Sofía", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 195-198.

Jorreto Paniagua, Manuel (1895): *Madrid*. Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y Compañía.

"José Cubero (Yiyo) (Ref.: 8381)". Monumentos urbanos, 19/07/2012. Disponible en: www.monumentamadrid.es (fecha de consulta: 25/02/2016).

"Juegos infantiles. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5730935 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Julia, Santos (1989): "De población mal construida a esbozo de gran capital: Madrid en el umbral de los años treinta", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 138-149.

Knafou, Remy (2012): *Les lieux du voyage*. Paris, La Cavalier Bleu.

"La chica de ayer", en *musica.com*. Disponible en: http://www.musica.com/letras.asp?letra=993786 (fecha de consulta: 15/1/2016).

"La espectadora 1 millón disfrutó de una noche inolvidable llena de sorpresas". Disponible en: http://www.elreyleon.es/noticias/la-espectadora-1-millon-disfruto-de-una-noche-inolvidable-llena-de-sorpresas.php (fecha de consulta: 27/06/2014).

"La Puerta de Alcalá", en *Canciones de autor en español*. Disponible en: http://canciondeautorenespanol.blogspot.com.es/2007/01/la-puerta-de-alcal.html (fecha de consulta: 15/1/2016).

"La tercera pista del aeropuerto de Barajas". *Revista de Obras Públicas*, 3.380, octubre 1993, pp. 83-89.

Labrador López de Azcona, Germán (2003): "Una mirada sobre la Tonadilla: Música, Texto e Intérpretes al Servicio de un Nuevo Ideal Escénico", en Museo de San Isidro y Ayuntamiento de Madrid (eds.): *Paisajes sonoros en el Madrid del siglo XVIII. La Tonadilla Escénica*. Madrid, Ayuntamiento, pp. 38-48.

Laloire, Marcel (1958): "El aumento del tiempo libre y sus consecuencias económicas y sociales". *Revista Internacional de Sociología*, 16/62, pp. 223-233.

Lambilliote, Maurice (1968): "Una función del ocio: desembocar en la universalidad de la cultura", en Marabout Université (ed.): *La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro*. Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 95-106.

Lara, Dionisio (ed.) (2003): *"Ocio Nocturno en la Comunidad de Madrid". Informe de Resultados*. ASAP operational.

Lasso de la Vega Zamora, Miguel, "La Gran Vía de Madrid en el aniversario de su apertura", monumentamadrid.es. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/index.htm#ingra:car.webX11 (fecha de consulta: 1/5/2016).
Lavaur, Luis (1974): "Hacia una historia del turismo". *Estudios Turísticos*, 44, pp. 5-50.
Lavaur, Luis (1975): "El turismo napoleónico (1800-1815)". *Estudios Turísticos*, 47-48, pp. 65-118.
Lavaur, Luis (1975): "El turismo, tema histórico". *Estudios Turísticos*, 45, pp. 47-102.
Lavaur, Luis (1976): "Los albores del turismo moderno (1850-1870) (I)". *Estudios Turísticos*, 51-52, pp. 65-118.
Lavaur, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)". *Estudios Turísticos*, 68, pp. 13-130.
Lavaur, Luis (1985): "El turismo español en el Siglo de la Ilustración (1751-1793)". *Estudios Turísticos*, 88, pp. 3-36.
Lavaur, Luis (1989): "El siglo del Gran Tour". *Estudios Turísticos*, 95, pp. 49-82.
Lechado, José Manuel (2005): *La Movida. Una crónica de los 80*. Madrid, Algaba.
Lepan, Laurie (2013): "L'espace touristique de la grande ville: une approche par les pratiques et mobilités touristiques. Le cas de la destination Paris". Thèse de Doctorat. Directeur: Philippe Duhamel. Université Angers.
Letamendi, Jon, Seguin, Jean.Claude (2008): "La llegada del cinematógrafo a España (1896-1897): Metodología y esbozo". *Secuencias: Revista de historia del cine*, 28, pp. 13-26.
Letón Rojo, Rocío (2003): "Introducción: La escena madrileña de 1906 a 1911". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 18*, pp. 13-31.
LGBT Madrid. Guía/Guide. Madrid, Web oficial de Turismo del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.esmadrid.com/guia-lgtb-madrid (fecha de consulta: 20/12/2015).
Lissavetzky Díez, Jaime (2009): "Presentación del Consejo Superior de Deportes", en Federación Española de Municipios y Provincias (ed.): *Buenas prácticas en instalaciones deportivas*, pp. 11-12. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).
Lles, Carlos (2002): "Ocio juvenil", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 210-211.
Llopis Goig, Ramón, Morales Martín, Juan Jesús (2013): "Capítulo 14. La participación deportiva. Democratización e individualización", en Lucas Marín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (eds.): *Madrid en el siglo XXI. Transformaciones y retos de su realidad social. Volumen II: La Realidad Social de Madrid*. Madrid, Fragua, pp. 489-519.
Llurdés i Coit, Joan Carles (1999): "Patrimonio industrial y patrimonio de la humanidad. El ejemplo de las colonias textiles catalanas. Potencialidades turísticas y algunas reflexiones". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28, pp. 147-160.
Lobo Montero, Pilar (1987): *Carteles turísticos madrileños*. Madrid, Comunidad de Madrid.
López Arroyo, Manuel (2002): "Observatorio astronómico", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 209.
López Astorga, Roberto (1976): "Estación de Chamartín". *Informes de la construcción*, 29/285, pp. 43-92.
López Gallegos, María Silvia (2012): "El deporte como forma de control social: la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso durante el franquismo". *Historia, trabajo y sociedad*, 3, pp. 81-114.
López García, Mercedes, Candela Soto, Paloma (2002): "Patrimonio, cultura y sostenibilidad: el IPICAM (Inventario del Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid", en: *I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente. Madrid (España), 13, 14 y 15 de febrero de 2002*, pp. 509-520. Disponible en: http://www.ciccp.es/webantigua/icitema/comunicaciones/tomo_I/t1p509.pdf (fecha de consulta: 7/4/2016).
López García, Victoriano (1945): *La industria cinematográfica española*. Madrid, Asociación Nacional de Ingenieros Industriales.

López Gómez, Antonio (1976): "Notas sobre el origen del Rastro y los Mataderos de Madrid". *Estudios Geográficos*, 144, pp. 267-286.
López Izquierdo, Francisco (1976): "Corridas de toros en el Buen Retiro". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XII, pp. 95-117.
López Izquierdo, Francisco (1977): "Plazas de toros de madera de la Puerta de Alcalá (1741-1748)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIV, pp. 241-260.
López Izquierdo, Francisco (1983): "Plaza de toros de la Puerta de Alcalá, 1749-1874". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XX, pp. 167-193.
López López, M.ª Teresa (2013): "Capítulo 17. Parte 1. El sector público del Ayuntamiento de Madrid", en Sanz Berzal, Bernardino (dir. y coord.): *Estructura económica de la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 601-628.
López López, M.ª Teresa (2003): "Capitulo 24. El Sector Público: una visión de conjunto. Parte III. Actividades productivas", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 749-778.
López Martínez, Antonio Luis (2014): "Las dimensiones del mundo taurino". *Revista de Estudios Taurinos*, 34, pp. 15-72.
López Palomeque, Francesc (1988): "Geografía del turismo en España: una aproximación a la distribución espacial de la demanda turística y de la oferta de alojamiento". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 13, pp. 35-64.
López Palomeque, Francisco (2000): "Capítulo 11. El creciente protagonismo de los servicios en la articulación del Espacio Europeo", en López Palomeque, Francisco (coord.): *Geografía de Europa*. Barcelona, Ariel, pp. 327-356.
López Rey, Pepe, Chaves, María del Mar, Lucio, Pilar, Artemio, Baigorri (2003): "El botellón como fenómeno global". *Zainak*, 24, pp. 897-908.
López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*. Madrid, Imprenta Municipal.
López Sánchez, E. (1999): "Capítulo 1. Desarrollo institucional", en López Nieto, Lourdes (ed.): *La Comunidad de Madrid: balance de quince años de experiencia autonómica*. Madrid, ISTMO, pp. 27-47.
López Sánchez, Eliseo, Casal Oubiña, Daniel (2009): "Las Juntas de distrito del Ayuntamiento de Madrid y su concepto ciudadano", en: *IX Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. Repensar la Democracia: Inclusión y Diversidad. Málaga, 23, 24 y 25 de septiembre 2009. Universidad de Málaga*. Disponible en: http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area05/GT05/05.pdf (Consulta: 15/11/2015).
López, Manuel (1883): *Historia de la Plaza de Toros de Madrid. Su inauguración, corridas célebres, estrenos de ganaderías, toros notables, cogidas importantes, alternativas, biografías de aficionados y diestros, documentos taurómacos y otra infinidad de datos útiles a los aficionados, toreros, escritores públicos, etc., por un aficionados*. Madrid, Imprenta y Librería de Eduardo Martínez.
López, María Teresa (2002): "Administración pública", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 15.
Lopezosa Aparicio, Concepción (1996): "La huerta y lavaderos de Juan Fernández en Prado de Agustinos Recoletos". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI, pp. 27-53.
Lopezosa Aparicio, Concepción (2005): "Ocio y negocio. El Jardín del Tívoli en el Paseo del Prado de Madrid". *Anales de Historia del Arte*, 15, pp. 269-279.
Lopezosa Aparicio, Concepción (2006): "Espacio y solaz de los madrileños: el Paseo del Prado", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 215-228.
Lopezosa Aparicio, Concepción (2008): "Devociones populares en el Paseo del Prado: San Blas, Santo Ángel de la Guarda y San Fermín", en Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas (ed.): *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Madrid, Ediciones Escurialenses, pp. 151-164.

Lora Tamayo D`Ocon, Gloria, Ríos Clemente, Asunción, Bodega Fernández, María Isabel, Palacios Estremera, María Isabel y Checa Sánchez, Adelaida (1992): "Nuevas formas comerciales de gran superficie en la Comunidad de Madrid". *Espacio, tiempo y forma, Serie VI, Geografía*, 5, pp. 107-134

"Los mercados ahora son gourmet". Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://turismomadrid.es (fecha de consulta: 7/4/2016) Espacios industriales

"Los ocho mercados gastronómicos que debes de conocer", *Europa Press*, 28 de noviembre de 2014. Disponible en: http://www.europapress.es (fecha de consulta; 7/4/2016).

"Los orígenes del club". Página web del Real Club Náutico de Madrid. Disponible en: http://www.rcnmadrid.com/node/66 (fecha de consulta: 17/12/2014).

Lozón Ureña, Ignacio (1978): "Evolución histórica de la población urbana española". *Revista Internacional de Sociología*, 36/26, pp. 247-264.

Lozón Urueña, Ignacio (2004): *Madrid. Capital y Corte. Usos, costumbres y mentalidades en el siglo XVII*. Madrid, Comunidad de Madrid.

Lucas Martín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (coords.) (2012): *La realidad social de Madrid. Una perspectiva sociológica*. Madrid, Editorial Fragua.

Luengo Añón, Mónica (2006): "Los jardines del Capricho de la Alameda de Osuna", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 79-110.

Luis Gómez, Alberto (1988): *Aproximación histórica al estudio de la geografía del turismo. Guía introductoria*. Barcelona, Anthropos.

Luján, Néstor (1991): *Ciudades en la Historia. Madrid de los últimos Austrias*, Barcelona, Círculo de Lectores.

Luque Gil, Ana María (2012): "El deporte como objeto de reflexión e investigación geográfica". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 59, pp. 49-77.

Lynch, John (2003): *Los Austrias 1516-1700*. Barcelona, Crítica, 2ª ed.

Maderuelo, Javier (2009): "Introducción: paisaje e historia", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje e Historia. Pensar el paisaje 04*. Madrid, Abada Editores, pp. 5-8.

Maderuelo, Javier (2010): "El paisaje urbano". *Estudios Geográficos*, 269, pp. 576-600.

Madrid como plato de cine. Dossier de Prensa. Ayuntamiento de Madrid, Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles, Madrid Film Commission, egeda (eds.). Disponible en: http://www.larecentspanishcinema.com/es/DossierPrensa_MadridAsAMovieSet.pdf (fecha de consulta: 15/07/2015).

Madrid crónica de un cambio. Fotografías de Gabriel Carvajal, Premio Nacional de Periodismo, 1982. Madrid, Temporae-La Librería, 2013.

Madrid. 500 fotografías antiguas. Madrid, La Librería, 2012.

"Madrid en el cine". Publicado el 4 dic. 2014 en Youtube. Investigación realizada por Víctor Aertsen, Agustín Gámir y Carlos Manuel. Edición: Ana Mejón. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=0F58rxL9yMQ (fecha de consulta: 07/07/2015).

"Madrid Rio". Monumenta Madrid. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Monumentos5/AM_Monumentos5_WEB/index.htm#map.webM (fecha de consulta: 20/5/2016).

"Madrid, reelegida sede del Congreso Europeo de Oncología, 13/03/2015". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Madrid-reelegida-sede-del-Congreso-Europeo-de-Oncologia?vgnextfmt=default&vgnextoid=5cc374735921c410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD (fecha de consulta: 10/2/2016).

"Madrid. Paisaje cultural". Disponible en: http://www.madridpaisajecultural.es/index.php/ (Fecha de consulta: 20/5/2016).

"Madrid. Region of Madrid Spain: Compras". Disponible en: http://turismomadrid.es/ (fecha de consulta: 10/5/2016).
Mahanta Kébé, Serigne (2002): "Crítica teatral de posguerra en el periódico madrileño Arriba". Tesis doctoral. Director: Andrés Amorós Guardiola. Universidad Complutense de Madrid.
Maluquer de Motes, Jordi, Llonch, Montserrat (2006): "Trabajo y relaciones laborales", en Carreras, Albert, Tafunell, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglo XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA, pp. 1.247-1.296.
Marco-Serrano, Francisco, Rausell-Köster, Pau (2006): "Análisis de la productividad en el sector de la cultura y el ocio español: Una perspectiva regional". *Estudios de economía aplicada*, 24-2, pp. 699-722.
Marín Magallón, Manuel (1926): "El teatro", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 172-180.
Marín Perellón, Franciso José (2000): "Planimetría general de Madrid y vista general de casas, 1750-1771". *Catastro*, julio 2000, pp. 87-114.
Marín Tovar, Cristóbal (1999): "La jubilosa entrada de Margarita de Austria en Madrid". *Anales de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid*, 9, pp. 147-157.
Marín, Francisco José, Mas, Rafael (1994): "Madrid", en Guàrdia, Manuel, Monclús, Francisco Javier, Oyón, José Luis: *Atlas histórico de ciudades europeas*. Madrid, Salvat, pp. 31-62.
Marín, José María, Molinero, Carme, Ysás, Pere (2001): *Historia política 1939-2000*. Madrid, Itsmo.
Mariñas Otero, Luis (1968): "Los comienzos del turismo en España 1830-1868". *Estudios Turísticos*, 18, pp. 37-66.
Márquez, Ricardo (2008): "Piscina Stella". Historias Matritenses. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com.es/2008/09/piscina-stella-ciudad-lineal.html (fecha de consulta: 15/02/2015).
Márquez, Ricardo (2009): "Un dirigible sobre la Gran Vía", 9 de octubre de 2009. Historias Matritenses. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com.es/2009/10/un-dirigible-sobre-la-gran-via.html (fecha de consulta: 7/7/2015).
Márquez, Ricardo (2014): "Los viejos estadios de fútbol de Madrid". Historias Matritenses. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com.es/2014/02/los-viejos-estadios-de-futbol-de-madrid.html (fecha de consulta: 15/7/2016).
Martín González, J. J. (1996): *Historia del Arte. Vol. II*. Madrid, Gredos.
Martín Martín, Guillermo (2014): "Análisis de la gestión deportiva del Ayuntamiento de Madrid en el periodo 2003-2013: del sueño olímpico a la realidad del deporte de base", en Llopis Goig, Ramón (dir.): *Crisis, cambio social y deporte*. Valencia, Edicions Culturals Valencianes S.A., pp. 235-244.
Martín Muñoz, Joaquín (1986): "La gestión del Marqués viudo de Pontejos en el Ayuntamiento de Madrid", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 1*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 193-209.
Martín Ramos, Jesús (2007): "Madrid y los madrileños en la Sierra de Guadarrama. Un proyecto ferroviario de la II República". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLVII, pp. 249-452.
Martín Roda, Eva María (2000): "Madrid: eje terciario". *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, 3, pp. 231-257.
Martín Roda, Eva María (2001): "El proceso turístico. Sujetos, agentes y efectos". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 14, pp. 209-222.
Martín Roda, Eva María (2005): *Dinámica e impacto espacial de la empresa multinacional en Madrid, 1995-2002*. Madrid, UNED.
Martín Roda, Eva María (2010): *La economía de Madrid. Inversión y prosperidad*. Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
Martín Roda, Eva María (2011): "El turismo de negocios: una actividad en auge", en Universidad Carlos III (ed.): *Espacios y destinos turísticos en tiempos de globalización y crisis. XIII Coloquio de Geografía del Turismo. Vol. I*. Madrid, Universidad Carlos III, pp. 71-83.

Martín, Luis (2002): "Flamenco y jazz", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 129-130.
Martín, Luis (2002): "El cine", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 71-72.
Martín, Luis (2002): "Movida madrileña y nueva canción", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 186-187.
Martínez Calzón, Javier, Gómez Navarro, Miguel, Schlaich, Mike (2009): "El proyecto de la estructura del Estadio Olímpico de Madrid. La adaptación y ampliación de una estructura a unos usos y condicionantes diferentes y flexibles". *Revista de Obras Públicas*¸ 3.502/156, septiembre 2009, pp. 45-62.
Martínez de Dios, José (2007): "11. El turismo", en Requeijo González, Jaime *et al*.: *Economía española*. Madrid, Delta, pp. 153-167.
Martínez de Pisón Stampa, Eduardo (2002): "Sierra de Guadarrama", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 284-286.
Martínez de Pisón Stampa, Eduardo (2003): "Capitulo 5. El medio físico. Parte II. Dotación y organización de factores productivos", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 107-134.
Martínez de Pisón, Eduardo (1964): "El barrio de Cuatro Caminos". *Estudios Geográficos*, 25/95, pp. 193-251.
Martínez Gomis, Mario (2003): "La noche y los noctámbulos en el siglo XVIII español", en Verdú Maciá, Vicente, Marín Rodríguez, José-Luis, Martínez Gomis, Mario, Andreo García, Jorge, Uría, Jorge y otros: *Fiesta, juego y ocio en la historia. XV Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 147-172.
Martínez Martín, Jesús A. (2008): "19. La cultura en Madrid en el siglo XIX", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 499-517.
Martínez Medina, África (1992): "Tres casas de recreo madrileñas". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXI, pp. 61-70.
Martínez Quintana, Violante (2006): *Ocio y turismo en la sociedad actual. Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*. Madrid, Mc Graw Hill.
Martínez Ruiz, Enrique (2008): "La sociedad madrileña y la cultura de la ilustración", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 245-271.
Martínez Ruiz, Enrique (2008): "Los Reales Sitios", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 297-320.
Martínez Sarandeses, José, "Arboledas", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 20.
Martínez, Jesús A. (2001): "Madrid, 1900. La configuración de una industria cultural". *Arbor*, CLXIX/666, pp. 557-572.
Martínez, Josefina (1992): *Los primeros veinticinco años de cine en Madrid. 1896-1920*. Madrid, Filmoteca Española.
Martínez, Josefina (2001): "Cómo llegó el cine a Madrid". *Artigrama*, 16, pp. 25-38.
Martínez, Manolo: (1945): "La gran labor deportiva de Educación y Descanso". *Antorcha*, 3.
Martínez, Rosario, Fernández-Alba, Ana, Salgado, Alfonso (2004): "Capítulo 1. Ocio y cultura juvenil", en Martínez, Rosario, Fernández-Alba, Ana, Salgado, Alfonso: *Patrones de ocio en los adolescentes de la Comunidad de Madrid. Conductas de riesgo: de Tomb Raider al botellón*. Comunidad de Madrid, Consejo Económico y Social, pp. 11-24.
Matthey, Laurent (2007): "L'exotisme du proche: réinvestir les centres pour partir un peu?". *Revue économique et sociale*, 4, pp. 109-122.
Maudet, Jean-Baptiste (2001): "La organización funcional del espacio taurino. Apuntes de geografía taurina", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de*

noviembre al 1 de diciembre de 2001. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 491-494.
Maudet, Jean-Baptiste (2010): *Terres de Taureaux. Les jeux taurins de l'Europe à l'Amérique*. Madrid, Casa de Velázquez.
Medina San Román, María del Carmen (1979): "Apuntes sobre fiestas de Madrid". *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, 13, pp. 34-37.
Melgar y Abreu, Bernardino-Marqués de San Juan de Piedras Albas (2010): "Capítulo VII. Los toros en el Consejo de Castilla", en Melgar y Abreu, Bernardino-Marqués de San Juan de Piedras Albas: *Las fiestas de toros. Bosquejo histórico*. Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería-Universidad de Sevilla, pp. 241-254.
Melis Maynar, Manuel (2005): "Las tuneladoras de 3 carriles de la M-30". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 71-106.
Melón y R. de Gordejuela, Amando (1954): "El crecimiento de las ciudades españolas". *Geographica*, 1/2-4, pp. 96-106.
"Metro de Madrid en cifras". Disponible en: https://www.metromadrid.es (fecha de consulta: 1/4/2016).
Memoria de proyecto de construcción de edificio destinado a Hotel Roma, Gran Vía 18 (actual Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid). Entre 2 de Abril de 1913 y 31 de Mayo de 1919. Madrid. Gran Vía, 18 c/v C/ Clavel, 3 c/v C/ Reina, 10.
Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo (2002): "¿Del industrioso Madrid al Madrid post-industrial?: En torno a dos siglos de industrialización urbana". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. Extraordinario, pp. 337-347.
Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo, Ondátegui Rubio, Julio (2003): "Capitulo 6. La estructura territorial de las actividades económicas y la renta. Parte II. Dotación y organización de factores productivos", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 135-179.
Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo, Sánchez Moral, Simón (2013): "Capítulo 14. Distribución espacial de las actividades económicas", en Sanz Berzal, Bernardino (dir. y coord.): *Estructura económica de la ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 501-530.
Mendoza, Carlos (1945): "Obras de canalización y urbanización del Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, 2.757/93, pp. 97-102.
Menéndez Martínez, José María, Sánchez Lázaro, Teresa, Marceñino Ferrrol, Luis (1990): *Evolución Histórica de los Itinerarios NO en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Dirección General de Transportes.
Mesonero Romanos, Ramón de (1835): *Panorama Matritense. Cuadros de costumbres de la capital, observadas y descritas por un curioso parlante*. Madrid, Imprenta de Repullis, 3 vols.
Mesonero Romanos, Ramón de (1861): *El Antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Don F. de P. Mellado.
Michel, Franck (2012): "L'ailleurs chez soi: tourisme de proximité et exotisme à domicile". *L'Autre Voie*, 8.
Miguel Salanova, Santiago de (2012): "Las raíces de una metrópoli: el centro financiero de Madrid a principios del siglo XX". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 10. Disponible en: http://hispanianova.rediris.es/10/articulos/10a008.pdf (fecha de consulta: 15/7/2016).
Miguel, S. (2014): "50 aniversario de la Terminal 2 del aeropuerto de Barajas", 11 de diciembre de 2014. Disponible en: http://www.espormadrid.es/ (fecha de consulta: 18/08/2015).
Millán, Pascual (1890): *Los Toros en Madrid. Estudio histórico*. Madrid, Imprenta y Litografía de Julián Palacios. Re-edición: Trigo Ediciones, 2010.
Miñano y Bedoya, Sebastián de (1826-1829): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Tomo V*. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta.
Miro, Neus (2008): "8. La dimensión fílmica del paisaje", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje y territorio*. Madrid, Abada Editores, pp. 255-270.

Molina Ibáñez, Mercedes (2002): "Madrid, metrópoli global". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. Extraordinario, pp. 349-356.

Monasterio de las Descalzas Reales, Patrimonio Nacional. Disponible en: http://www.patrimonionacional.es/real-sitio/monasterios/6095 (fecha de consulta: 11/07/2014).

Moneo, Rafael (2007): "Notas sobre la Ampliación del Museo del Prado". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 7-16.

"MONOGRÁFICO DE LA GRAN VÍA. Portal Monumenta Madrid". Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/index.htm#car.webX1 (fecha de consulta: 29/06/2014).

Montero Alonso, Juan (1964): "Los espectáculos en Madrid", en Instituto de Estudios de la Administración Local: *Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, pp. 548-474.

Montero Vallejo, Manuel (1987): "De la «Laguna» a la Plaza Mayor. La Plaza del Arrabal". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXIV, pp. 203-215.

Montero Vallejo, Manuel (1988): "De la Plaza del Arrabal a la Plaza Mayor". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXV, pp. 351-386.

Montero Vallejo, Manuel (2003): *El Madrid Medieval*. Madrid, La Librería.

Montero Vallejo, Manuel (2008): "4. Los primeros núcleos urbanos. Madrid antiguo y medieval", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 177-138.

Montoliú Camps, Pedro (1990): *Fiestas y tradiciones madrileñas*. Madrid, Sílex.

Montoliú, Pedro (2005): *Madrid bajo la dictadura 1947-1959. Trece años que cambiaron una ciudad*. Madrid, Sílex.

Montoliú, Pedro (2005): *Madrid en la posguerra 1939-1946. Los años de la represión.* Madrid, Sílex.

Montoya Melgar, Alfredo (1977): "La aplicación temporal de la ley de relaciones laborales". *Anales de derecho*, 1, pp. 10-26.

Monzón de Cáceres, Andrés, Pardillo Mayora, José M., Vega Báez, Luis, Bustinduy Fernández, Javier, Vicente González, Alberto de, Pérez Flores, Margarita (2005): "El programa de mejoras de la M-30 en el contexto de una estrategia de movilidad sostenible para Madrid". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 7-26.

Mora, Felipe (1900): *Canalización del Manzanares, Jarama y Tajo para la navegación entre Madrid y Lisboa saneamiento de Madrid y ensanche Norte*. Madrid, R. Velasco. Disponible en: http://bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/i18n/consulta/registro.cmd?id=545 (fecha de consulta: 15/7/2016).

Moral Ruiz, Carmen del (2001): "Ocio y esparcimiento en Madrid hacia 1900". *Arbor*, CLXIX/666, pp. 495-518.

Morales Amores, A. (1899): "Un desagravio al río Manzanares". *Revista de Obras Públicas*, XLVI/1240, pp. 261-265.

Morales Cevidanes, Miguel Ángel (2010): "Aproximación al deporte universitario español, desde sus inicios hasta su organización actual". *Materiales para la Historia del Deporte*, VIII, pp. 83-92.

Moreno Jiménez, Antonio (1991): "Los centros culturales: un análisis geográfico de la provisión y el uso". *Estudios geográficos*, 25/205, pp. 697-749.

Moreno Mínguez, Almudena (2012): *Informe de la juventud en España 2012*. Madrid, INJUVE.

Moreno, J. (1981): "El camino de hierro a Aranjuez: primeras tentativas". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII, pp. 457-478.

Morillas-Torné, Mateu, Franch, Xavier, Marti-Henneberg, Jordi, García Alberto (2012): "Transformación urbana y desarrollo del ferrocarril en España 1850-2000", en VV. AA.: *Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI. Contribución Española al 32º Congreso de Colonia 2012*. Madrid, AGE, CSIC, Real Sociedad Geográfica, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, pp. 267-279.

Moya, Luis (1993): “Las relaciones del río Manzanares con la ciudad de Madrid a lo largo de la Historia”, en: *Dal Manzanares all'Oreto due realtà a confronto per un progetto di parco fluviale a Palermo*. Modena, Accademia Nazionale di Scienze lettere e Arti, pp. 125-130.

MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/ProyectosSingularesUrbanismo/ProyectoMadridRio/Ficheros/AprobacionDefinitva/MemoriaInformativa.pdf (fecha de consulta: 20/5/2016).

Muelas Mena, Carlos (2008): “La transformación de la M-30 de Madrid: ¿Más que una reforma urbana?”, en: *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008, Barcelona 26-30 de mayo de 2008*, pp. 1-15.

Muñiz Agilar, Daniel (2001): “Evolución histórica de la política de turismo social española”. *Estudios turísticos*, 147, pp. 141-156.

Muñoz Campos, Luis (2005): “La corrección ambiental del río Manzanares”. *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 107-116.

Murray Grahm, John (1968): “Un mes de viaje por España en la primavera de 1866”. *Estudios Turísticos*, 25, pp. 99-118.

Museo del Prado (ed.) (1969): *El Museo del Prado 1819-1969*. Madrid, Museo del Prado.

Myro Sánchez, Rafael, Delgado Rodríguez, María Jesús (2003): “Capitulo 3. La economía de Madrid en la España de las autonomías. Parte I. El crecimiento económico de Madrid en el marco de la industrialización española y del mapa europeo”, en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 49-74.

Navarro de Zubillaga, Javier (1983): “Del corral al coliseo”, en Agulló y Cobo, Mercedes (dir.) (1983): *El teatro en Madrid. 1583-1915. Del corral del príncipe al teatro de arte*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid-Delegación de Cultura, pp. 17-24.

Navarro López, Manuel (2004): “Los jóvenes y la familia”. *Arbor*, CLXXXVIII/702, pp. 377-400.

Navascués Palacio, Pedro (1979): “Introducción al desarrollo urbano de Madrid hasta 1830”, en Museo Municipal (ed.): *Madrid. Testimonios de su historia*. Madrid, Museo Municipal, pp. 15-26.

Navascués Palacio, Pedro (1994): “Madrid, ciudad y arquitectura (1808-1898)”, en Fernández García, Antonio (dir.): *Historia de Madrid*. Madrid, Universidad Complutense, pp. 401-439.

Navascués Palacio, Pedro (2008): “15. Madrid y su transformación urbana en el siglo XIX”, en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 389-420.

Navascués Palacio, Pedro, Ariza, María del Carmen, Tejero, Beatriz (1991): *A propósito de la “Agricultura de los Jardines” de Gregorio de los Ríos*. Madrid, Tabapress.

Nicolau, Roser (2006): “Población, salud y actividad”, en Carreras, Albert, Tafunell, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglo XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA, pp. 77-154.

Nieto Gallo, Gratiniano (1973): *Panorama de los museos españoles y cuestiones museológicas*. Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios y Arqueólogos.

NOCHE MADRID: Asociación de Empresarios del Ocio Nocturno en la Comunidad de Madrid (2014): “Estudio sobre el atractivo turístico del ocio nocturno”. Disponible en: http://nochemadrid.org/wp-content/uploads/2014/10/ESTUDIO-SOBRE-EL-ATRACTIVO-TURISTICO-DEL-OCIO-NOCTURNO.pdf (fecha de consulta: 10/5/2016).

Nogué, Joan (2010): “El paisaje en la ordenación del territorio. La experiencia del Observatorio del Paisaje de Cataluña”. *Estudios Geográficos*, 269, pp. 415-448.

Novena ponencia: “Turismo y turismo interior”, en *Memoria de la II Asamblea Nacional de Turismo, Madrid, 1975*. Bilbao, Elexpuru, 1977.

“Nueva Plaza de Toros en el Puente de Vallecas”. *La construcción moderna*, 15 de diciembre de 1916. Disponible en: “Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)”: http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).

"Nuevo Puente de Ventas en Madrid". Asociación Científico Técnica del Hormigón Estructural (ACHE), pp. 751-758. Disponible en: http://e-ache.com/ (fecha de consulta: 25/3/2016).
Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*. Madrid, Imprenta Municipal, 2ª ed.
Núñez Granes, Pedro, Aranda, Pablo, Casuso, José, Cascasales García, Juan (1926): *Plan General de Extensión. Memoria*. Madrid, Imprenta Municipal.
Oliva, César (2004): *Teatro español del siglo XX*. Madrid, Síntesis.
Olivier de Sardan, Jean-Pierre (1995): "La politique du terrain". *Enquête*, 1, pp. 71-09.
Ordoñez Córdoba, Juan (1979-1980): "Contribución al estudio de la funcionalidad de la red aeroportuaria española". *Geographica*, 21/22, pp. 39-53.
Ordoñez Córdoba, Juan (1981): "Madrid-Barajas: Análisis de las funciones de un gran aeropuerto". *Geographica*, 23, pp. 119-148.
Ortega Cantero, Nicolás (2010): "Nota preliminar". *Estudios Geográficos*, 269, pp. 363-365.
Ortiz Cañavete, Manuel (1926): "La fiesta de los toros en Madrid", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 181-188.
Osorio, Carlos (2013): *Madrid olvidado. El Madrid que fue y sigue estando ahí*. Madrid, La Librería.
Otero Carvajal, Luis Enrique (2003): "Ocio y Deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25, pp. 169-198.
Otero Carvajal, Luis Enrique (2008): "23. Madrid, rompeolas de las Españas. Ciencia y cultura en el siglo XX", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 585-619.
"Pabellón de Cristal de la Casa de Campo", "Pabellón Satélite Madrid Areana". Madrid Destino. Disponible en: http://www.madrid-destino.com/ (fecha de consulta: 10/2/2016).
Página web oficial del cantante Rosendo. Disponible en: http://www.rosendo.es/audio/details/leno/ (fecha de consulta: 15/1/2016).
Palacios, Iván, Mesa, Luis Eduardo, Táuler, Ángeles (2011): *Observatorio del ferrocarril en España*. Ministerio de Fomento, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
Palacios, Iván, Mesa, Luis Eduardo, Táuler, Ángeles (2014): *Observatorio del ferrocarril en España*. Ministerio de Fomento, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
Pallol Trigueros, Rubén (2004): "El distrito de Chamberí 1860-1880. El nacimiento de una nueva ciudad". Trabajo Académico de Tercer Ciclo. Director: Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid.
Paquot, Thierry *et al*. (2007): *Habiter, le propre de l'humain*. Paris, La Découverte, coll. Armillaire.
Pardo Abad, Carlos J. (2002): "Rutas y lugares de patrimonio industrial en Europa: consideraciones sobre su aprovechamiento turístico". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 15, pp. 69-94.
Pardo Abad, Carlos J. (2004): *Vaciado industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*. Madrid, La Librería.
Pardo Abad, Carlos J. (2007): "El patrimonio industrial urbano de Madrid". *Urbano*, 15, pp. 53-63.
Pardo Abad, Carlos J. (2010): "El patrimonio industrial en España: análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, pp. 239-264.
Pardo Abad, Carlos J. (2011): "Paisajes industriales e industrias para el turismo: simbolismo patrimonial y alcance territorial". *ROTUR. Revista de ocio y turismo*, 4, pp. 15-32.
Pardo Abad, Carlos J. (2012): "Industrias y máquinas para el turismo: un pasado con futuro". *Dyna*, 87/2, pp. 155-159.
Pardo Abad, Carlos J. (2014): "Indicadores de sostenibilidad turística aplicados al patrimonio industrial y minero: evaluación de resultados en algunos casos de estudio". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 65, pp. 11-36.

Pardo Abad, Carlos J. (2016): "The post-industrial landscapes of Riotinto and Almadén, Spain: scenic value, heritage and sustainable tourism". *Journal of Heritage Tourism*. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/1743873X.2016.1187149 (fecha de consulta: 15/6/2016).

Paris Sánchez, Ángel (1986): "Las estaciones del tren de Arganda", en Centro Cultural Casa del Rey (ed.): *Centenario del tren de Arganda 1886-1986*. Madrid, Ayuntamiento de Arganda, pp. 49-69.

"Patrimonio Urbano del Canal de Isabel II". Portal madrid+d. Disponible en: https://www.madrimasd.org/cienciaysociedad/patrimonio/rutas/arqueologia/Itinerarios/Canal-IsabelII/default.asp?pest=0 (fecha de consulta: 7/4/2016).

Pedró, Francesc (1984): *Ocio y tiempo libre ¿para qué?*. Barcelona, Editorial Humanitas.

Pellejero Martínez, Carmelo (2005): "Evolución de los movimientos turísticos fronterizos y de las demandas hotelera y extrahotelera en España a lo largo del siglo XX", en: *VIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Santiago de Compostela Vigo-La Coruña, 13-16 de septiembre de 2005*.

Perales Pizarro, Alfonso (2001): "Estado y tauromaquia", en García-Barquero González, Antonio, Romero de Solís, Pedro (eds.): *Fiestas de toros y sociedad. Actas del congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Estudios Taurinos, pp. 29-40.

Pérez Coterillo, Moisés (1995): *Los teatros de Madrid 1982-1994.* Madrid, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales.

Pérez Escolano, Víctor (2004): "En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito de la sociedad de masas", en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 15-34.

Pérez Flores, Antonio M., Muñoz Sánchez, Víctor M. (2014): "La estética y la salud en el deporte español contemporáneo", en Llopis Goig, Ramón (dir.): *Crisis, cambio social y deporte*. Valencia, Edicions Culturals Valencianes S.A., pp. 69-78.

Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.) (2009): *El teatro medieval*. Madrid, Cátedra.

Pérez-Embid, Florentino (1971): "Introducción política a los museos de Madrid", en VV.AA.: *Museos de Madrid*. Madrid, Patrimonio Nacional.

Pérez-Soba y Díez del Corral, Ignacio (1997): "El parque de la Casa de Campo en la estructura urbana de Madrid. Evolución histórica". *Estudios Geográficos*, 52/228, pp. 425-450.

Peris Barrio, Alejandro (1983): "Arriería y carretería en la provincia de Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 38, pp. 175-206.

Peris Barrios, Alejandro (2010): "Los antiguos molinos de Madrid". *Revista de Folklore*, 347. Disponible en: http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?ID=2611 (fecha de consulta: 19/07/2014).

Perla, Antonio (2009-2010): "El Hotel Ritz de Madrid. Apuntes históricos y antecedentes: el Tívoli y el Real Establecimiento Tipográfico". *Espacio, Tiempo y Forma*, VII/22-23, pp. 235-273

Pinillos, Pedro José (1970): "Ociosidad y deporte en la juventud". *Deporte 2000*, 19.

Pinol, Jean-Luc (1991): *Le monde des villes au XIXe siècle*. Paris, Hachette.

Pizarro Alcalde, Felipe (2013): "Religiosidad y pobreza en la España moderna". *Tiempo y sociedad*, 10, pp. 70-91.

Pizza, Antonio (2002): "Ocio de masas en los años de la República", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 209-210.

Plan General de Ordenación de Madrid, Ministerio de la Gobernación, Junta de Reconstrucción de Madrid, 28 de marzo de 1943, en Sambricio, Carlos (ed.) (2003): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea.

Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1944 (1946) "Plan Bidagor". Disponible en:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142340797804&idConsejeria=1109266187260&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1109266227503&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1142344831337#PGO (fecha de consulta: 3de marzo de 2015).

Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. VII, Documentos de aprobación: "Documento A. Ley del área metropolitana". Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961.

Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Va, Memoria: "Capítulo VIII. Zonificación general". Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961, pp. 183-190.

Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Va, Memoria: "Capitulo V. Núcleos y servicios sociales". Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961, pp. 107-146.

Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Va, Memoria: "Capitulo II. Análisis del plan vigente". Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961, pp. 13-46.

Plan Nacional del Patrimonio Industrial. Instituto del Patrimonio Histórico Español. Disponible en: http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/patrimonio.html (fecha de consulta: 17/4/2016).

"Plan de recuperación del patrimonio histórico en desuso de Metro de Madrid". Madrid, Metro de Madrid. Disponible en: https://www.metromadrid.es/export/sites/metro/comun/banner_promocional/documentos/PDF_Metro_AA.pdf (fecha de consulta: 7/4/2016).

"Plan Especial Río Manzanares, Distritos de Moncloa-Aravaca, Centro, Arganzuela, Latina, Carabanchel y Usera". ANM 2008\27. Normas Urbanísticas. 25/06/208. BO. Comunidad de Madrid 31/07/2008. Núm. 181 pag. 84-102.

Planeamiento urbanístico de Madrid. Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid, en Sambricio, Carlos (ed.) (2003): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea.

"Planos de conexiones de Madrid Río con la Senda Real y Plano de conexiones de Madrid Río con el Parque Lineal y Parque Enrique Tierno Galván". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=6056808 (fecha de consulta: 20/5/2016).

"Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).

Polentinos, Conde de (1926): "Edificios particulares", en Sociedad Española de Amigos del Arte (ed.): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid, Edificio del Hospicio, pp. 104-107.

Portús, Javier (1994): *Museo del Prado. Memoria escrita 1819-1994*. Madrid, Museo del Prado.

Pozueta Echevarri, Julio (2002): "Tráfico", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 302.

Prada, Antonio de (2010): *Rock-Ola. Templo De La Movida*. Madrid, Amargord.

Priego, Carmen, Corrales, Eva, Sanz, Ester (coords.) (2007): *Peter White. Fotografías de Madrid 1965-1990. Catálogo de Exposición*. Madrid, Museo Municipal.

Prieto Flores, María Eugenia (2003): "6. Actividades de ocio y renta en la Comunidad de Madrid. Aproximación a la lógica espacial de las salas de exhibición cinematográfica", en Moreno Jiménez, Antonio (dir.): *La distribución espacia de la renta en la Comunidad de Madrid. Análisis y aplicaciones*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 129-152.

Prieto Romero, Cayetano (2007): "Los distritos de Madrid: proyecto de gestión descentralizada". *Estudios QDL*, 13, pp. 47-67.

"Prolongación del Paseo de la Castellana. 1997, Madrid, España", en Ricardo Bofill. Taller de Arquitectura. Disponible en: http://www.ricardobofill.es/ (fecha de consulta: 2 1/4/2016).

"Promoción Exterior de la Cultura: Capital Europea de la Cultura". Ministerio de Educación y Cultura. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/promocion-exterior/la-cultura-en-europa/capital-europea-cultura.html (Fecha de consulta: 10/2/2016).

"Proyecto Madrid-Río". Burgos & Garrido, Porras La Casta, Rubio A. Sala, West 8. Disponible en: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-89344/proyecto-madrid-rio-mrio-arquitectos-asociados-y-west-8 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Proyectos singulares. 2. Plan Especial Prado-Recoletos. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UrbanismoyVivienda/Urbanismo/MemoriaGestion2010/ProyecSing/2recoletosprado.pdf (Fecha de consulta: 20/5/2016).

Pujadas, Xavier (2003): "El club deportivo como marco de sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975)". *Hispania*, LXIII/2/214, pp. 505-522.

Puyol Antolín, Rafael, Vinuesa Angulo, Julio (2003): "Capitulo 8. Población y dinámica demográfica. Parte II. Dotación y organización de factores productivos", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 223-253.

Quaglieri Dominguez, Alan, Paolo Russo, Antonio (2010): "Paisajes urbanos en la época post-turística. Propuesta de un marco análitico". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 323.

Quinta ponencia: "La oferta turística: los alojamientos turísticos, restaurantes y cafeterías y otros servicios turísticos", en: *Memoria de la II Asamblea Nacional de Turismo, Madrid*, 1975. Bilbao, Elexpuru, 1977.

Quirós Linares, Francisco (2009): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid, Trea.

Ramos, Ángel (1981): "Planificación de los espacios de ocio", en: *Congreso SIRMCE (Luxemburgo) y Fundación Científica de la AECC (España) con la colaboración de la sociedad internacional de Cronobiología (USA). Septiembre 1981, Madrid*. Separata, pp. 1-8.

Ramos, Ignacio (2013): *Frontones Madrileños. Auge y caída de la pelota vasca en Madrid*. Madrid, La Librería.

"Real Fábrica de Tapices". Disponible en: http://www.realfabricadetapices.com/ (fecha de consulta: 7/4/2016).

Real Monasterio de la Encarnación, Patrimonio Nacional. Disponible en: http://www.patrimonionacional.es/real-sitio/monasterios/6144 (fecha de consulta: 11/07/2014).

Rebollo Sánchez, Félix (2000): *Perspectivas actuales del teatro español*. Madrid, Auto-publicación.

Red de Teatros de la Comunidad de Madrid, 1986. Madrid, Comunidad de Madrid-Consejería de Cultura y Deportes.

Reig Ernest, Picazo, Andrés José, Delgado, María Jesús (2003): "Capitulo 10. Infraestructuras e inversiones: dotación de capital. Parte II. Dotación y organización de factores productivos", en García Delgado, José Luis (dir.): *La estructura económica de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Segunda Edición, pp. 277-312.

Reisser, Sandrine, Ponsart, Aurélie (2011): "À la rencontre des Maliens de Montreuil". *Découverte alternative de la ville. Revue Espaces, éditions Espaces tourisme & loisirs*, 292, pp. 32-34.

Respuestas al cuestionario de Comité Olímpico Internacional. Madrid 2020. Ciudad Aspirante. *Ciudad Aspirante*. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).

Respuestas al cuestionario para las ciudades que deseen ser candidatas a la organización de los juegos de la XXXI[a] olimpiada en 2016. Ciudad de Madrid. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).

Revista Teatro (2002): "La escena madrileña de 1900 a 1905". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 17*.

Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (2001): "Trabajo y ocio en la época moderna", en Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (dirs.): *Trabajo y ocio en la Época Moderna*. Madrid, Universidad de Valladolid-Istituto Italiano Per Gli Studi Filosofici, pp. 11-14.

Riezu, Jorge (1972): "El deporte en la perspectiva sociológica". *Arbor*, 83/324, pp. 324-357.

Rincón Díez, Aintzane (2013): "Marisol y el tío Agustín: Dos paletos en Madrid. Un estudio del éxodo desarrollista a través del cine". *Ecléctica. Revista de estudios culturales*, 2, pp. 90-101.

Ringrose, David (1986): "Ciudad, país y revolución burguesa: Madrid, del siglo XVIII al siglo XIX", en Otero Carvajal, Luis Enrique, Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 1*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 301-324.

Río Barredo, María José del (1997): "Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)". Tesis doctoral. Director: Virgilio Pinto Crespo. Universidad Autónoma de Madrid.

Río, Isabel del (1972): "El barrio de la Paloma". *Estudios Geográficos*, 33/128, pp. 459-509.

Ríos Longares, Carlos José (2001): *Y yo caí... enamorado de la moda juvenil*. Alicante, Agua Clara.

Rita Lo Porto, Valeria María (2013): "Cartelera teatral en ABC de Madrid (1990-1994)". Tesis doctoral. Director: José Romera Castillo. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Rivas, Pilar (2002): "Atocha", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.) (2002): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Rivera Blanco, Javier (2010): "1. Paisaje y patrimonio", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje y Patrimonio. Pensar el paisaje 05*. Madrid, Abada Editores, pp. 11-29.

Rivero Herraiz, Antonio (2009): "Los valores del regeneracionismo en la Educación Física Española (1898-1936)". *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 11, pp. 13-24.

Rivero Herráiz, Antonio, Rodríguez Romero, Gabriel (2009): "Los campeonatos escolares en España: breve síntesis histórica". *Materiales para la Historia del Deporte*, VII, pp. 23-34.

Rivero Herraiz, Antonio, Ruiz González, Moisés (2007): *Madrid. Dos siglos de actividad física y deporte 1806-2006*. Madrid, Comunidad de Madrid.

Rocci, Sandro, Val Melús, Miguel Ángel del (2005): "El proyecto de la nueva M-30". *Revista de Obras Públicas*, 3.454, pp. 27-46.

Rodrigañez, Celedonio (1889): *El Arbolado de Madrid*. Madrid, Imprenta y Litografía Municipal.

Rodríguez Quiroga, Alfredo (2002): "Museo Nacional de Antropología", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 197.

Rodríguez Romo, Gabriel, Garrido Muñoz, María, Naclerio Ayllón, Fernando (2008): "La Comunidad de Madrid y sus instalaciones deportivas: evolución, distribución territorial y niveles de oferta". *Kronos*, VII/13, pp. 63-71.

Rodríguez, José Manuel, «Rodri» (1999): "Conciertos de música *pop-rock*…", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 387-402.

Rodríguez-Avial Llardent, Luis (2002): "La Castellana: Sallaberry, Zuazo, Bigador, Larrodera", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 60-62.

Roldán Calzado, Juan Luis (2013): *La Concepción y San Pascual*. Madrid, La Librería.

Rosell, Cayetano (1865): *Crónica de la provincia de Madrid*. Madrid, Reedición: Comunidad de Madrid, 1983.

Rössler, M. (1998): "Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas", en Mujica Barreda, E. (ed.): *Paisajes Culturales en los Andes. Memoria Narrativa, Casos de Estudio, Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión de Expertos. Arequipa y Chivay, Perú. 17 - 22 de mayo, 1998*, pp. 47-55. Disponible en: http://www.condesan.org/unesco/paisajes_culturales_andes.htm (fecha de consulta: 7/7/2016).

Ruano de la Haza, José María (1999): "I. Espectáculos teatrales. Siglo de Oro", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 37-66.

Rubio Arostegui, Juan Arturo (2014): "Las artes escénicas: una nueva política de regeneración del sistema", en Bustamante, Enrique (coord.) (2014): *Informe sobre el estado de la cultura en España. La salida digital [ICE-2014]*. Madrid, Fundación Alternativas, pp. 21-34.

Rubio Jiménez, Jesús (1999): "II. Espectáculos teatrales. Siglo XX", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 105-128.

Rueda Lafford, José Carlos (1991): "El eje Prado-Recoletos-Castellana. Espacio social de prestigio de las elites urbanas y espacio de manifestación pública en el Madrid de inicios de siglo". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXX, pp. 553-576.

Rueda Vicente, José Andrés (1996): "La Venta del Espíritu Santo del siglo XV al XVIII". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI, pp. 205-220.

Ruiz Almansa, Javier (1945): "Estructura y evolución de la población de Madrid desde 1800". *Revista Internacional de Sociología*, 3/10, pp. 389-420.

Ruiz Palomeque, Eulalia (1986): "La localización industrial en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX", en Otero Carvajal, Luis E., Bahamonde, Ángel: *Madrid en la sociedad del siglo XIX. V. 1*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 97-117.

Ruiz Palomeque, Eulalia (1989): "Transformaciones urbanas en el caso antiguo, 1876-1931", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 77-103.

Ruiz Palomeque, Eulalia, Pozo Rivera, Enrique, Lazaro Torres, María Luisa de (2000): "Nuevas formas de consumo en Madrid: los centros comerciales". *Estudios Geográficos*, 61/238, pp. 125-143.

Ruiz Ramón, Francisco (1997): *Historia del Teatro Español. Siglo XX*. Madrid, Cátedra.

Ruiz-Gallardón, Alberto (2007): "Objetivo (2007-2011): la ribera del Manzanares. Ahora se trata de crecer hacia dentro, mejorando". *La ilustración de Madrid*, 2/5, pp. 107-110.

Sabugueiro, Antonio (2011): *Historia de la San Silvestre Vallecana*. Madrid, Cultiva.

Sainz de Robles, Federico (1983): *Breve Historia de Madrid*. Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 3ª ed.

Sainz de Robles, Federico Carlos (1966): "Mis primeros recuerdos madrileños". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, I, pp. 455-466.

Salido Amoroto, María Paz (1998): "El sector público regional", en Sebastián, Miguel (dir.): *Situación. Madrid. Serie estudios regionales*. Madrid, BBV, pp. 523-537.

"Salón de Pinos. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5732037 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Sambricio, Carlos (1982): "La política urbana de Primo de Rivera. Del Plan Regional a la política de Casas Baratas". *Ciudad y territorio*, 54, pp. 33-54.

Sambricio, Carlos (1988): "Fiestas en Madrid durante el reinado de Carlos III", en Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Carlos III, Alcalde de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 575-628.

Sambricio, Carlos (1999): *Madrid: ciudad-región 1. De la ciudad ilustrada a la primera mitad del siglo XX*. Madrid, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional.

Sambricio, Carlos (2003): "Introducción. El Plan regional de 1939: la síntesis de una experiencia", en Comunidad de Madrid (ed.): *Plan Besteiro 1939. Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. Esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid 1939. Introducción y edición de Carlos Sambricio*. Madrid, Nerea.

Sambricio, Carlos (2004): "Las playas del Jarama, proyecto de GATEPAC. Grupo Centro", en *Actas del IV Congreso del DOCO-MOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003*. Valencia, pp. 55-61.

Sambricio, Carlos (ed.) (2003): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea.

Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid.
San Antonio Gómez, Carlos de (2000): *El Madrid del 27. Arquitectura y vanguardia: 1918-1936*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Sanabria Brassart, Cristina (2002): "Zonas verdes", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 320-321.
Sánchez Alonso, B. (1924): "Los avisos de forasteros en la corte". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, II/VII, pp. 325-336.
Sánchez Álvarez-Insúa, Alberto (2006): "Toros y sociedad en el siglo XVIII. Génesis y Desarrollo de un espectáculo convertido en seña de identidad nacional". *Arbor*, CLXXXI/722, pp. 893-908.
Sánchez Fernández, David Miguel (2013): *Cines de Madrid*. Madrid, La Librería.
Sánchez González, Juana María (1999): "Gustavo Fernández Balbuena en la cultura urbanística madrileña". Tesis doctoral. Director: Baldellou Sanolaría, Miguel Ángel. Universidad Politécnica de Madrid.
Sánchez Martín, Jorge Sánchez, Sánchez Martín, Ricardo (2014): "Crisis económica y desplazamiento de la demanda en el sector deportivo", en Llopis Goig, Ramón (dir.): *Crisis, cambio social y deporte*. Valencia, Edicions Culturals Valencianes S.A., pp. 411-418.
Sánchez Martín, Marta, Carbajosa Pérez, Luis (2007): "Fichas técnicas de materiales e instalaciones". *Revista de Obras Públicas*, 3.481, pp. 63-91.
Sánchez Menchero, Mauricio (2009): "Cinco cuadros al fresco. Los jardines de recreo en Madrid (1860-1890)". *Culturales*, V/9, enero-junio, pp. 141-168.
Sánchez Molledo, José María (1998): "La Real Posesión de Vista-Alegre". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVIII, pp. 261-282.
Sánchez Mollero, José M.ª, Dorado Martín, Sonia (2012): *Así era y así es Carabanchel*. Madrid, Temporae.
Sánchez Sánchez, Esther M. (2001): "El auge del turismo europeo en la España de los años sesenta". *Arbor*, CLXX/669, Septiembre 2001, pp. 201-204.
Sánchez Sánchez, Juan Pedro (1992): "Anexo de tablas". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 12. Dedicado a: La escena madrileña entre 1971 y 1974*, pp. 329-344.
Sánchez Sánchez, Juan Pedro (1992): "Introducción: las nuevas investigaciones teatrales". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 12. Dedicado a: La escena madrileña entre 197y 1974*, pp. 85-137.
Sánchez Vidal, Agustín (1999): "Cine", en Amorós, Andrés, Díez Borque, José María (coords.): *Historia de los Espectáculos en España*. Madrid, Castalia, pp. 543-575.
Sánchez Vigil, Juan Miguel, Olivera Zaldua, María (2013) *Chamberí y sus barrios*. Madrid, Temporae.
Sánchez, Félix Cristóbal (1986): "Recuperación del tramo urbano del río Manzanares, Madrid (España)". *Informes de la Construcción*, 37/378, pp. 5-28.
Sanjurjo Navarro, Rafael (1993): "Plan Barajas". *Revista de Obras Públicas*, 3.326, noviembre 1993.
Santolaria Solano, Cristina (1990): "Aproximación al teatro de posguerra en Aragón". *Alazet: Revista de filología*, 2, pp. 237-282.
Santolaria Solano, Cristina (1997): "El teatro no profesional en la década de los 60: el camino hacia el teatro independiente". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 11*, pp. 193-209.
Sanz García, José María (1990): *El Manzanares. Río de Madrid*. Madrid, La Librería.
Sanz Larrey, Gonzalo (2003) (coord.): *De Madrid al cine. Una pantalla capital*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Serrano Miracle, Damià, Figueroa Domecq, Cristina (2014): "Capítulo 11. Las dos grandes urbes: Madrid y Barcelona", en García Sánchez, Antonio (coord.): *20 años de la actividad turística en España*. Madrid, Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo-Síntesis, pp. 183-196.
Serrano Rubio, Rafael (2006): "La quinta de los Molinos", en Instituto de Estudios Madrileños (ed.): *Parques y jardines. XLI Ciclo de Conferencias, otoño de 2006-invierno de 2007*. Madrid, CSIC, pp. 273-290.

Seseña Molina, José Manuel (2015): “40 años de la clausura de la Tracción Vapor en España”. Historias Matritenses, 2 de junio de 2015. Foto: César Mohedas. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com/2015/06/40-anos-de-la-clausura-de-la-traccion.html#ixzz3jppVRXXu (fecha de consulta: 18/08/2015).

Seseña Molina, José Manuel (2015): “40 años de la clausura de la Tracción Vapor en España”, en Historias Matritenses, 2 de junio de 2015. Disponible en: http://historias-matritenses.blogspot.com/2015/06/40-anos-de-la-clausura-de-la-traccion.html#ixzz3jppVRXXu (fecha de consulta: 18/08/2015).

Simó Ruescas, Julio (1986): “Alumbrar o deslumbrar: la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo XIX”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXIII, pp. 431-438.

Simón Palmer, María del Carmen (1975): “Casas de baños en Madrid”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XI, pp. 1-14.

Simón Palmer, María del Carmen (1983): “Planos y noticias de algunos teatros madrileños en el siglo XIX”, en Peláez Martín, Andrés, Delgado Cebrián, Fernando (coords.): *El teatro en Madrid (1583-1925)*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 53-71.

Simón Sanjurjo, Juan Antonio (2012): “Futbol y cine en el franquismo: la utilización política del héroe deportivo en la España de Franco”. *Historia y Comunicación Social*, 17, pp. 69-84.

“SOCIEDAD. Turismo de ocio nocturno”. Disponible en: http://marcaespana.es/actualidad/sociedad/turismo-de-ocio-nocturno (fecha de consulta: 10/5/2016).

Sojo Gil, Kepa (2001): “Éxodo rural y emigración al Madrid de los cincuenta. El caso de *Surcos* (1951), de José Antonio Nieves Conde”. *Quaderns*, 6, pp. 103-113.

Somoza Medina, José (2007): “Nuevos contenedores culturales y cambios en la centralidad intraurbana”, en AGE (ed.): *Actas de VIII Coloquio y jornadas de campo de Geografía Urbana celebrado entre el 19 y el 24 junio de junio de 2006 en las Illes Balears.* Islas Baleares, AGE, pp. 247-260.

Soriano Ocaña, Alejandro (1989): “Aeródromos, aeropuertos y bases aéreas (1911-1995)”. *Aeroplano. Revista de Historia de la Aeronáutica*, 14, pp. 70-86.

Sorlin, Pierre (2001): “La ciudad y el cine: una relación inquietante”. *Secuencias: Revista de historia del cine*, 13, pp. 21-28.

Sotelo Navalporto, José Antonio (2005): “Desarrollo y medioambiente en Europa. El patrimonio como base de la sostenibilidad”. *Observatorio Medioambiental*, 8, pp. 197-209.

Soto Brugos, José (1945): “Los servicios aéreos del futuro”. *Revista de Obras Públicas*, 93/1-2757, pp. 103-106.

Soto Caba, Victoria (1982): “El jardín madrileño en el siglo XIX: propuesta y realidad”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX, pp. 95-124.

Soubeyroux, Jacques (1989): “La inmigración a Madrid a finales del siglo XVIII”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVII, pp. 617-643.

Suarez Perales, Ana (2003): *El teatro en Madrid. Siglos XVII-XX*. Madrid, La Librería.

Sueiro, Emma (1992): “El Pop. Esto fue Hawai o la nueva ola”. *Madrid Capital Europea de la Cultura*, 9/septiembre, pp. 9-23.

Tamboleo García, Rubén (2013): “Política, gobierno y administración”, en Lucas Marín, Antonio, Cortés Beltrán, Carmen, Cáceres Zapatero, María Dolores (eds.): *Madrid en el siglo XXI. Transformaciones y retos de su realidad social. Volumen II: La Realidad Social de Madrid*. Madrid, Fragua, pp. 173-202.

Terán Troyano, Manuel de (1992): *Madrid*. Madrid, Mapfre.

Terán, F. de (1976): “Notas para la historia del planeamiento de Madrid. De los orígenes a la Ley Especial de 1946”. *Revista Ciudad y Territorio*, 2-3, pp. 9-26.

Terán, Fernando de (1972): “Notas sobre la «Ciudad Verde» del Jarama. ESTUDIO INÉDITO DEL GATEPAC”. *Ciudad y territorio*, 4, pp. 35-39.

Terán, Fernando de (2004): “Turismo, arquitectura y urbanismo: contextos histórico-culturales de su relación”, en: *Actas del IV Congreso del DOCOMOMO Ibérico, 6 al 8 de noviembre de 2003, Valencia, Universidad Politécnica*. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, pp. 129-140.

Terán, Fernando de (2006): *En torno a Madrid: génesis espacial de una región urbana*. Madrid, Lunwerg.
Terán, Manuel de (1961): "Dos calles madrileñas: las de Alcalá y Toledo". *Estudios Geográficos*, 84, pp. 375-476.
Terán, Manuel de (1961): "El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1868". *Estudios Geográficos*, 22, 84/85, pp. 575-615.
Terán, Manuel de (1964): "La ciudad como forma de ocupación del suelo y organización del espacio". *Revista Estudios de la Vida Local*, 146, pp. 161-177.
Thomas, Hugh (2005): *Antología de Madrid*. Madrid, Gadir.
Tigo (1972): "Breve resumen histórico del deporte Español". *Tigo*, 1, pp. 32-36.
Toledano, Juan Manuel (2003): "Los proyectos parciales del Plan Bigador", en Sambricio, Carlos (ed.): *Plan Bigador 1941-1946. Plan Director. Plan General de Ordenación de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, pp. 47-91.
Torre Briceño, Jesús Antonio (1986): "Breve historia del tren de Arganda", en Ayuntamiento de Arganda del Rey (ed.): *Centenario del tren de Arganda. 1886-1986*. Madrid, Ayuntamiento de Arganda del Rey, pp. 8-47.
Torrego Serrano, Florencia (1995): "El espacio del turismo de negocios en Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 15, pp. 719-729.
Torrego Serrano, Florencia (2002): "La aportación de la mujer al turismo de negocios en Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. Extraordinario, pp. 483-493.
Tosco, Carlo (2009): "3. El paisaje histórico: instrumentos y métodos de investigación", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje e Historia. Pensar el paisaje 04*. Madrid, Abada Editores, pp. 89-110.
Tovar Martín, Virginia (1988): "La ciudad y el territorio del Pardo en el reinado de Carlos III", en Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños (eds.): *Aula de Cultura. Ciclo de conferencias: el Madrid de Carlos III. 2*. Madrid, Artes Gráficas Municipales.
Tovar Martín, Virginia (1991): "Historia de los Parques de Madrid", en Beotas López, Enrique (dir.): *Los parques de Madrid*. Madrid, Quindici Editores.
Tovar Martín, Virginia (2008): "6. El desarrollo espacial y monumental de la ciudad hasta 1800", en Fernández, Antonio (ed.): *Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 167-189.
Towner, John (1996): *An Historical Geography of Recreation and Tourism in the Western World, 1540-1940*. Chichester, John Wiley & Sons.
Trend, J. B. (1926): "Escenografía madrileña en el siglo XVII". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, III/XI, pp. 269-281.
Tribe, John (2000): *Economía del ocio y el turismo*. Madrid, Síntesis.
Ularqui (1932): "Los baños municipales". *Documentos de Actividad Contemporánea. Publicación del G.A.T.E.P.A.C*, 7, pp. 32-33
Urech Ribera, Miguel Á. Madrid a pie de calle. Madrid, La Librería, 2012.
Uría, Jorge (2001): "El camino hacia el ocio de masas. Las industrias culturales en España antes de 1914", en Ribot García, Luis, Rosa, Luigi de (dirs.): *Trabajo y ocio en la Época Moderna*. Madrid, Universidad de Valladolid-Istituto Italiano Per Gli Studi Filosofici, pp. 139-180.
Uría, Jorge (2003): "El nacimiento del ocio contemporáneo. Algunas reflexiones del caso español", en Verdú Maciá, Vicente, Marín Rodríguez, José-Luis, Martínez Gomis, Mario, Andreo García, Jorge, Uría, Jorge y otros: *Fiesta, juego y ocio en la historia. XV Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 347-382.
Uría, Jorge (2008): "Imágenes de la masculinidad. El fútbol español en los años veinte". *Ayer*, 72, pp. 121-155.
Urteaga, Luis (2009): "9. Los mapas y la historia del paisaje: una reflexión a partir de la cartografía histórica de las ciudades de Marruecos", en Maderuelo, Javier (dir.): *Paisaje e Historia. Pensar el paisaje 04*. Madrid, Abada Editores, pp. 243-274.

Uyterhoeven, Hugo (1968): "¿Es la expansión económica una condición necesaria para la civilización del ocio?", en Marabout Université (ed.): *La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro*. Madrid, Ediciones Guadarrama, pp. 131-150.

Vaca Lorenzo, Ángel (2003): "Presentación", en Verdú Maciá, Vicente, Marín Rodríguez, José-Luis, Martínez Gomis, Mario, Andreo García, Jorge, Uría, Jorge y otros (2003): *Fiesta, juego y ocio en la historia. XV Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 9-14.

Vacas, Catalina, Landeta, Marco Hugo (2009): "Aproximación al último medio siglo de turismo en España, 1959-2009". *Estudios Turísticos*, 180, pp. 61-64.

Valdés y González Roldán, Antonio (1966): "Problema de la circulación en Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, I, pp. 405-411.

Valenzuela Rubio, Manuel (1969): "El barrio de Doña Carlota en la aglomeración del Puente de Vallecas". *Estudios Geográficos*, 30/116, pp. 403-453.

Valenzuela Rubio, Manuel (1973): "Los orígenes de los transportes urbanos y cercanías en Madrid". *Estudios Geográficos*, 130, pp. 95-133.

Valenzuela Rubio, Manuel (1975): "La Estación de Chamartín y sus implicaciones urbanas". *Rutas de Butano*, 22, pp. 43-48.

Valenzuela Rubio, Manuel (1977): "Los espacios verdes". *Rutas de Butano*, 28, pp. 35-46.

Valenzuela Rubio, Manuel (1977): "Notas sobre el desarrollo histórico del planeamiento en España", en: *II Curso de Urbanismo organizado por el Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos, abril de 1977*, pp. 39-67.

Valenzuela Rubio, Manuel (1983): "Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XX, pp. 63-96.

Valenzuela Rubio, Manuel (1989): "Transportes y estructura metropolitana en el Madrid de la Restauración. Historia de una frustración", en Bahamonde Magro, Ángel, Otero Carvajal, Luis Enrique (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. V.I.* Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 377-400.

Valenzuela Rubio, Manuel (1992): "Turismo y gran ciudad. Una opción de futuro para las metrópolis postindustriales". *Revista Valenciana d'estudis autonòmics*, 13/Segunda época, pp. 105-138.

Valenzuela Rubio, Manuel (1998): "Madrid, escaparate y punto de encuentro. Turismo relacional y reestructuración productiva en una economía global", en Mella Márquez, José María, Rodríguez Rodríguez, Vicente: *El futuro de la industria en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 205-240.

Valenzuela Rubio, Manuel (2000-2001): "Administración central y espacio urbano. Aproximación a una Geografía Ministerial de Madrid". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXXXVII-CXXXVII, pp. 353-389.

Valenzuela Rubio, Manuel (2010): "Turismo y servicios recreativos". Disponible en: http://www.uam.es/gruposinv/urbytur/documentos/turismovalenzuela.pdf (fecha de consulta: 15/12/2015).

Valenzuela Rubio, Manuel (2012): "Progresos hacia un modelo urbano español más sostenible en el siglo XXI", en VV.AA.: *Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI. Contribución Española al 32º Congreso de Colonia 2012*. Madrid, AGE, CSIC, Real Sociedad Geográfica, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, pp. 106-132.

Vallejo Pousada, Rafael (2002): "Economía e historia del turismo español en el siglo XX". *Historia Contemporánea*, 25, pp. 203-232.

Vallejo Pousada, Rafael (2011): "Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975", en: *X Congreso Internacional de la AEHE. 8, 9 y 10 de Septiembre de 2011. Universidad Pablo de Olavide, Carmona (Sevilla)*, pp. 423-452.

Vallejo, Irene, Ojeda, Pedro (2001): *El teatro en Madrid a mediados del siglo XIX. Cartelera teatral (1854-1864)*. Valladolid, Universidad de Valladolid.

Valverde, E. (1884): *Plano y guía del viajero en Madrid*. Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneira.
Vázquez Varela, Carmen (2003): "4. Inmigración extranjera y renta familiar disponible en la Comunidad de Madrid: pautas de localización y relaciones espaciales", en Moreno Jiménez, Antonio (dir.): *La distribución espacia de la renta en la Comunidad de Madrid. Análisis y aplicaciones*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 67-108.
Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Provincia de Madrid: 1939-1959. Madrid, Cies.
Velasco González, María (2004): *La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004)*. Valencia, Cañada Blanch.
Verdú Ruiz, Matilde (1986): "Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXIII, pp. 299-429.
Vergara, Alfonso (2002): "La ciudad y su río", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 79-80.
Vergopoulos, Hécate (2013): "Être touriste chez soi. Le tourisme comme modèle socioculturel d'appropriation du territoire quotidien", dans François, Hugues, Bourdeau, Philippe, Perrin-Bensahel, (dirs.): *Fin (?) et confins du tourisme. Interroger le statut et les pratiques de la récréation contemporaine*. Paris, L'Harmattan, coll. Les idées et les théories à l'épreuve des faits, pp. 53-62.
Viajes por España. Madrid, Centro de Turismo. Revista publicada por la Sociedad de Atracción de Forasteros de Madrid. Números consultados: 1-8. Publicados entre 1928-1929.
Vicente Albarrán, Fernando (2006): "Los albores del nuevo Madrid: El distrito de Arganzuela (1860-1878)". Trabajo académico de Tercer Ciclo. Director: Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid.
"VIDA NOCTURNA. En España la fiesta continua más allá de salir el sol". Disponible en: http://www.spain.info/es/que-quieres/vida-nocturna/ (fecha de consulta: 10/5/2016).
Vidal Casellas, Dolors, Monturiol Sanés, Antoni, Puig Borrás, Núria (2005): "Evolución del cartel turístico (1929-1959)", en Instituto de estudios Turísticos (ed.): *Catálogo de carteles oficiales de turismo, 1929-1959*. Madrid, Instituto de Estudios Turísticos, pp. VII-XVIII.
Vidal Domínguez, María Jesús (1987): "El Barrio del Retiro. Análisis urbano". Tesis Doctoral. Director: López Gómez, Antonio. Universidad Complutense de Madrid.
Viera de Miguel, Manuel (2011): "El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: "España de moda"". *Anales de Historia del Arte*, Vol. Extraordinario, pp. 537-550.
Vigil, Carmen (2002): "Sección Femenina", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 276-277.
Vigneau, François (1998): *Les espaces du sport*. Paris, Puf.
Vilá Valentí, J. (1962): "El valor económico del turismo en España". *Estudios Geográficos*, 23/87, pp. 293-297.
Vilches de Frutos, María Francisca (1995): "El Teatro Nacional de Cámara y Ensayo. Auge de los grupos de teatro independiente (1960-1975)", en Peláez, Andrés (coord. y ed.): *Historia de los Teatros Nacionales (1960-1985)*. Madrid, Centro de Documentación Teatral, pp. 127-150.
Villacorta Baños, Francisco (1999): "Madrid 1900. Sociabilidad, ocio y relaciones sociales". *Arbor*, CLSIS/666, junio, pp. 461-493.
Villena, Luis Antonio de (2002): "La Movida literaria", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 186.
Vinuesa Angulo, Julio (2002): "Población", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 234-235.
Vinuesa Angulo, Julio (2004): "3. Un nuevo modelo migratorio", en Vinuesa Angulo, Julio: *Características demográficas de la Comunidad de Madrid según el Censo de 2001*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 23-44.

Viola, Anita (2012): "Cartelera teatral en ABC de Madrid (2000-2004)". Tesis doctoral. Director: José Romera Castillo. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vizuete Carrizosa, Manuel (2009): "Los valores del deporte en España. Del regeneracionismo a la Guerra Civil". *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 11, pp. 25-48.
Vogeler Ruiz, Carlos, Hernández Armand, Enrique (2004): "Tema II. Orígenes y evolución histórica del turismo mundial", en Vogeler Ruiz, Carlos, Hernández Armand, Enrique (coords.): *El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción*. Madrid, Editorial Ramón Areces, pp. 17-38.
VV.AA. (1970): *Aspectos del desarrollo de la provincia de Madrid*. Madrid, Delegación Provincial de Sindicatos.
VV.AA. (1979): *Cambiar Madrid. Propuestas Comunistas de Política Municipal*. Madrid, Comité Provincial del PCE, Ayuso.
VV.AA. (2013): *Revisión del Plan General. Memoria. Tomo II. Información urbanística. Diagnóstico de la ciudad. Vol. 1*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Web Oficial del musical: http://www.40elmusical.com/ (fecha de consulta: 28/06/2014).
Web Oficial del musical: http://www.elreyleon.es/ (fecha de consulta: 28/04/2016).
Web Oficial del musical: http://www.masde100mentiras.com/ (fecha de consulta: 28/06/2014).
Wert Ortega, Juan Pablo (2007): "Eppur si muove (la Movida y lo movido)", en: *La Movida, 2007*. Madrid, Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, pp. 47-54.
Zárate Martín, Manuel Antonio (1993): *Lectura e interpretación de la ciudad*. Madrid, UNED.
Zárate Martín, Manuel Antonio (1996): *Ciudad, Transporte y Territorio*. Madrid, UNED.
Zárate Martín, Manuel Antonio (2011): "Paisajes culturales urbanos, entre la protección y la destrucción". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 57, pp. 175-194.
Zárate Martín, Manuel Antonio (2012): *Geografía Urbana. Dinámicas locales y procesos globales*. Madrid, UNED.
Zárate Martín, Manuel Antonio (2014): "Agricultura urbana, condición para el desarrollo sostenible y la mejora del paisaje". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 35/2, pp. 167-194.
Zárate Martín, Manuel Antonio (2016): "Los paisajes de Toledo, bajo las dinámicas urbanas y las oportunidades para el desarrollo local", en Zárate Martín, Manuel Antonio (dir.): *Paisajes culturales a través de casos en España y América*. Madrid, UNED, pp. 23-76.
Zárate Martín, Manuel Antonio (2016): "Prólogo: Paisajes culturales a través de casos en España y América", en Zárate Martín, Manuel Antonio (dir.): *Paisajes culturales a través de casos en España y América*. Madrid, UNED, pp. 11-22.
Zárate Martín, Manuel Antonio, Rubio Benito, María Teresa (2011): *Paisaje, sociedad y cultura en Geografía Humana*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
Zofío Llorente, Juan Carlos (2002): "La cultura del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial". Tesis doctoral. Director: Alfredo Alvar Ezquerra. Universidad Complutense. Madrid.
Zorrilla Castresana, Restituto (1990): *El consumo del ocio. Una aproximación a la teoría del tiempo libre desde la perspectiva del consumo*. Vitoria-Gasteiz, Comunidad Autónoma del País Vasco.
Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): "Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid", en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1978): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*. Madrid, COAM.
Zumárraga, Juan (2002): "Cine y sociedad", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 72.
Zumárraga, Juan (2002): "Teatro", en Sambricio, Carlos, Hernández, Concha (eds.): *Siglo XX. Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, p. 293.

PRENSA: DIARIOS, REVISTAS GENERALISTAS Y REVISTAS LOCALES

A. A. (1985): "«Arde» Carabanchel", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 70, del 15 al 30 de junio de 1985, p. 14.

A. D. M. (1982): "Un Manzanares acaudalado", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 10, 15 al 30 de junio de 1982, p. 16.

A. G. G. (1984): "Sí a las descentralización de Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 57, 15 de noviembre de 1984.

A. V. (1984): "El Doré volverá a abrir sus puertas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 55, 15 de octubre de 1984, p. 22.

Acebes, Alicia (1981): "La mayor obra de ingeniería europea en materia urbana. El Plan de Saneamiento Integral". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento. 1981 un año de realizaciones. Especial urbanismo. Plan para recuperar Madrid*, 1/73, pp. 28-33.

Acebes, Alicia (1983): "Arganzuela vivió «La Melonera»", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 33, 15 de septiembre de 1983, p. 15.

Acebes, Alicia (1982): "Festejos para todos los gustos", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 13, septiembre de 1982, p. 12.

Acebes, Alicia (1982): "Revive Don Hilarión", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 12, agosto de 1982, p. 12.

"Actos del Centro Gallego para el día de Santiago", *ABC*, 22 de julio de 1955, p. 29-30.

Agencias (2014): "Aguirre paraliza la reforma del eje Prado-Recoletos mediante el silencio administrativo", *El País*, 6 de julio de 2014.

Alaminos López, Eduardo (1987): "Diversiones y espectáculos en el Madrid de 1896: la llegada del cinematógrafo". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/96, pp. 3-20.

Alcalá, Ignacio de (1962): "Los grandes del atletismo iberoamericano en el nuevo Vallehermoso". *Triunfo*, 8 de octubre de 1962, pp. 32-35.

Alemany Soler, Luis, Muñoz Monasterio, Manuel (1948): "Noticiario. Real Madrid C.F.Ç". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 1.

Álvarez, M. J. (2001): "Un «botellón» sale por 500 «pelas» y evito el garrafón", *ABC*, 27 de octubre de 2001, p. 88.

Amado, Mabel (2009): "El espíritu del cabaret revive", *ABC*, 22/01/2009. Disponible en: http://www.abc.es/hemeroteca/historico-22-01-2009/abc/Madrid/el-espiritu-del-cabaret-revive_912620158302.html (fecha de consulta: 28/06/2014).

Amestoy, Ignacio (1991): "La movida ha muerto, viva Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal. Edición extraordinaria. Capital cultural siempre*, 30 de diciembre de 1991.

Ariza Muñoz, Carmen (1992): "La Casa de Campo en el siglo XIX". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/108, pp. 25-48.

"Auge de las instalaciones deportivas municipales", *ABC*, 23 de enero de 1971, p. 43.

"Aviso" (sobre la casa de Kuhn). *El Álbum Ibero Americano*, segunda época, año XII, tomo VIII, núm. 20, 30 de mayo de 1894, p. 239. Disponible en: http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003040854&page=14&search=jard%C3%ADn+artificial+kuhn&lang=es (fecha de consulta: 04/02/2015).

Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1980): "Plan de Acción Municipal. Segunda Etapa. Realizaciones 1979-1980. Previsiones 1980-1981". *Villa de Madrid. Número especial*, 67.

Barranco, Juan (1986): "La "movida" de Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, del 15 al 31 de marzo de 1986, p. 3.

Barroso, F. Javier (2013): "18.000 multas por botellón", *El País*, 3 de agosto de 2013.

Barroso, F. Javier (2013): "Cifuentes pide zonas de protección para evitar botellones", *El País*, 18 de abril de 2013.

Barroso, F. Javier (2013): "La Policía reforzará la presencia en las calles para evitar el botellón", *El País*, 8 de noviembre de 2013.

Barroso, F. Javier (2013): "Una macrooperación contra el botellón termina con 621 denunciados", *El País*, 14 de abril de 2013.
Borras, Tomas (1960): "Los cafés literarios". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/12, pp. 30-35.
Borras, Tomas (1960): "Verbenas de Madrid". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/13, pp. 29-38.
"Breverías. Luchas a muerte entre perros", *ABC*, 8 de febrero de 1963, p. 32.
"Buena ocasión" (Noticia sobre la construcción de una Plaza de Toros en Vallecas). *La correspondencia de España. Diario Universal de Noticias, eco imparcial de la opinión y de la prensa*, de abril de 1867. Disponible en: "Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).
Burladero, Juan (1964): "El mundo del trabajo. 25 años de Educación y Descanso". *Cisneros. Revista editada por la Exima. Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Septiembre/30, pp. 14-21.
C. S. (1982): "Mayor colaboración entre Ayuntamiento y vecinos. Festejos en los barrios", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 6, del 16 al 30 de abril de 1982, p. 14.
Cabezas (1975): "Mentidero de la villa: Los cinco últimos organillos madrileños", *ABC*, 11 de septiembre de 1975, p. 99.
Cabezas, Juan Antonio (1954): "Fiestas Chamberileras. Entrevista con el teniente Alcalde D. Luis Calvo Sotelo", *ABC*, 11 de julio de 1954, pp. 44.
Campoamor Menéndez, Manuel (1986): "Los Ayuntamientos y el deporte", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 87, 15-30 de abril de 1986, p. 3.
Canalis, Xavier (2013): "Tendencias del turismo urbano: claves del éxito en un mercado de oferta", *hosteltur.com*, 6 de julio de 2013. Disponible en: http://www.hosteltur.com/162460_tendencias-turismo-urbano-claves-exito-mercado-oferta.html (fecha de consulta: 15/12/2015).
Cándido (1963): "Madrid al día", *ABC*, 15 de mayo de 1963.
Cano, Luis (2009): "La crisis agua las fiestas", *ABC*, 15 de agosto de 2009.
Cañas, Gabriela (1986): "El primer presupuesto del Museo del Prado como organismo autónomo supera en 1.000 millones al de este año", *El País*, 1 de agosto de 1986.
Carandel, Luis (1983): "Madrid vuelve a ser Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 20, 1 de enero de 1983, p. 41.
Castaño, E. (1984): "Las juntas de distrito tendrán más competencias", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 54, 1 de octubre de 1984, p. 13.
Castilla, Toñeta (1994): "Cerrojos y polvo", *El País*, 11 de mayo de 1994.
Castro Arduengo, Fernando de (1979): "Madrid ya cuenta con una institución ferial moderna". *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Mayo/55, pp. 70-71.
Catan Palomar, F. (1945): "La desaparecida verbena de la Virgen del Puerto", *ABC*, 8 de septiembre de 1945, p. 14.
Cebrián, C., Igual, A. (1936): "La iluminación en los campos de deportes y piscinas", *El Sol*, domingo 16 de julio de 1936.
Constantini, Luca (2015): "Barcelona y Madrid, entre los mejores destinos de Europa para ir de compras", *El País*, 7 de enero de 2016.
"Con un España-Francia va a ser inaugurada la Piscina Olímpica de Madrid", *La Vanguardia*, 10 de mayo de 1951, p. 3.
Córdoba, Santiago (1958): "Un barquillero", *ABC*, 28 de julio de 1958, p. 34.
Córdoba, Santiago (1955): "Un feriante", *ABC*, 29 de julio de 1955, p. 29.
Córdoba, Santiago (1955): "Una modistilla", *ABC*, 12 de junio de 1955, p. 51.
Corral, José del (1977): "Tetuán de las Victorias (Nacimiento y desarrollo de una barriada madrileña)". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/54, pp. 37-41.
Costa, José Manuel (1978): "Las discotecas urbanas, un fenómeno sociológico", *El País*, 2 de abril de 1978.
"Crisis hasta en las verbenas", *Diario de Burgos.es*, 13 de agosto de 2011.

"Cuatro millones de madrileños acuden anualmente a las instalaciones deportivas municipales", *ABC*, 17 de agosto de 1975, p. 18.
"Culminara en 1971 el Plan Municipal de Inversión de cuatrocientos millones de pesetas en instalaciones deportivas", *ABC*, 5 de marzo de 1970, p. 43.
"Cultura en el matadero", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 26, 15 de abril de 1983, p. 11.
Diario Noticioso, 7 de junio de 1758, p. 4.
Díaz Cañabete, Antonio (1946): "Defensa de las verbenas", *ABC*, 15 de septiembre de 1946, p. 13.
Diez Nicolás, Juan (2003): "¿Hacia una civilización del ocio?", *La Gaceta del martes*, 4 de octubre de 27 de julio de 2003.
Don Justo (1960): "Toros en las corridas de San Isidro". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 13, pp. 44-54.
E. P. (2015): "Día Mundial del Turismo: «Mil millones de turistas, mil millones de oportunidades»", *20 minutos*, 27 de septiembre de 2015.
E.F.C. (1884): "La nueva Plaza de Toretes", *La Lidia*, 1884. Disponible en: "Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).
EFE (2013): "El cine… ¿Patrimonio de la humanidad?", *hoycinema.abc*, 23/4/2013. Disponible en: http://www.hoycinema.com (fecha de consulta: 15/6/2016).
EFE (2015): "Carmena estudia si recuperar el plan de Gallardón para el paseo del Prado", *La Vanguardia*, 23 de septiembre de 2015.
EFE (2013): "España, entre los diez países con mayor número de inmigrantes", *ABC*, 12 de septiembre de 2013.
EFE (2012): "Los municipios madrileños sacan la tijera en las fiestas para capear la crisis", *El Mundo*, 18 de agosto de 2012.
"El alcalde inauguró ayer dos obras municipales: los jardines de Eva Duarte de Perón y el Mercado de Guzmán el Bueno", *ABC*, 16 de mayo de 1951, p. 23.
"El Centro Gallego celebrará la festividad de Santiago", *ABC*, 2 de julio de 1950.
EP (2011): "La Comunidad de Madrid rechaza el plan del eje Prado-Recoletos", *20 minutos*, 6 de julio de 2011.
"España ocupa el segundo lugar mundial en la lista de países con más turistas", *El País*, 26 de enero de 2000.
Espinosa de los Monteros, Patricia (2014): "Del Madrid Polo Club al Real Club de la Puerta de Hierro", *ABC*, 4 de julio de 2014.
F.G. (1983): "Madrid en fiestas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 27, 15 de mayo de 1983, p. 11.
Fernández Gil, Miguel (1984): "De coso taurino a recinto cultural", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 46, 15 de abril de 1984, p. 13.
Fernández, P. T. (1971): "Madrid en verano", *ABC*, 15 de agosto de 1971.
Fernández-Ventura, Lourdes (1984): "«Llave sur»: equilibrio para Madrid", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 46, 15 de abril de 1984, pp. 14-15.
Fontefrias, Luis de (1955): "La Estación de Barajas". *Cisneros. Revista editada por la Excma. Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Diciembre/11, pp. 45-47.
Fragoso del Toro, Jesús (1959): "Los otros deportes". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/9, pp. 66-70.
Fuertes Leal, José (1978): "Los antiguos cafés madrileños". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/61, pp. 13-19.
"Gacetín de la Revista. Jardín de Apolo", *La Revista Española, periódico. Dedicado à S.M. la Reina Gobernadora*, 269, martes 15 de junio de 1834.
García Galló, Bruno (2015): "Carmena quiere quitar las multas por botellón a quien tenga aficiones sanas", *El País*, 25 de noviembre de 2015.
García Gallo, Bruno (2012): "Fulminado un museo municipal por su "falta de calidad" y la necesidad de ahorrar", *El País*, 16 de julio de 2012.

García Gallo, Bruno (2012): “Madrid recorta un 61.16% el gasto en fiestas de barrio”, *El País*, 20 de marzo de 2012.
García Gallo, Bruno (2012): “Una sola fiesta en lugar de siete de barrio”, *El País*, 23 de febrero de 2012.
García, Andrea (1983): “La Elipa, una fiesta”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 34, 1 de octubre de 1983, p. 17.
García, Ángeles (1983): “Madrid ha iniciado la recuperación de sus fiestas y concentra una oferta cultural de alto nivel”, *El País*, 28 de abril de 1983.
García, F. (1986): “Mas terreno para los recintos feriales”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 90, 1 a 15 de junio de 1986, p. 5.
García, Fernando (1984): “Hacia el río soñado”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 45, 1 de abril de 1984, pp. 14-15.
Gaytan Terraza, José I. (1984): “Madrid, ciudad de congresos, convenciones e incentivos”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 52, agosto de 1984, p. 3.
Gilera (1969): “Nota del día. Arquitectos (I)”, *ABC*, 26 de octubre de 1969, p. 63.
Gómez de Salazar, Julio (1984): “Las desconocidas causas del entierro de la Sardina”, *Hoja Oficial del lunes: editada por la Asociación de la Prensa*, 2342/marzo5, pp. 16-17.
Gómez, Maite (1997): “Compusimos ‘La Puerta de Alcalá’ una noche de borrachera”, *El País*, 13 de octubre de 1997.
González, Anabel (1984): “Madrid, Viento Rockero”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 42, 15 de febrero de 1984, pp. 14-15.
Hidalgo, Carlos (2015): “Miles de madrileños vencen el fuerte calor y se unen a los bomberos en la fiesta de Paloma”, *ABC*, 16 de agosto de 2015.
Hinojosa, Vivi (2012): “El turismo de ferias, congresos y eventos cae un 30% en lo que va de año”, *hosteltur.com*, 23 de octubre de 2012. Disponible en: http://www.hosteltur.com/111900_turismo-ferias-congresos-eventos-cae-30-lo-va-ano.html (fecha de consulta: 15/12/2015).
HOSTELTUR (2016): “El turismo de compras, herramienta clave en el marketing de destinos”, *hosteltur.com*, 28 de enero de 2016. Disponible en: http://www.hosteltur.com/114798_turismo-compras-herramienta-clave-marketing-destinos.html (fecha de consulta: 15/7/2016).
HOSTELTUR (2012): “La noche madrileña como producto turístico”, *hosteltur.com*, 22 de noviembre de 2012. Disponible en: http://www.hosteltur.com/117800_noche-madrilena-como-producto-turistico.html (fecha de consulta: 15/7/2016).
“Hoteles de Madrid”. *Gran Madrid*, 1950, 11, pp. 19-22.
“Hoy se clausura en la piscina municipal de la Casa de Campo el XXI Cursillo de Educación Física, Nación y Predeporte”, *ABC*, 7 de septiembre de 1973, p. 43.
“Hoy será solemnemente inaugurado el nuevo Palacio de Deportes”, *ABC*, 25 de febrero de 1960, p 55.
I. D. (1985): “El barrio de Maravillas celebra el 2 de Mayo”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 67, 1 de mayo de 1985, p. 4.
Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal, 79, 1 de enero de 1986.
Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal, 82, 4 de febrero de 1986.
“IX Cursillo de Educación Física y Natación”, *ABC*, 13 de julio de 1961, p. 49.
J.L. (1851): “Sucesos de actualidad: El entierro de la sardina”. *La ilustración: periódico universal*, III/10/marzo 8, pp. 73-74.
“La «movida» madrileña”, *ABC*, 16 de mayo de 1984, pp. 143-152.
“La crisis retrasa las obras del Eje Prado-Recoletos”, *El Imparcial*, 16 de octubre de 2008.
“La entrada de turistas disminuyó en 1980 un 2.3%. Las previsiones para este año son optimistas”, *El País*, 10 de marzo de 1981.
“La Festividad de San Antonio. Los tradicionales actos en Madrid”, *ABC*, 14 de junio de 1946, p. 18.
“La filmoteca se instala en el Doré”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, número 142, 6-15 de marzo de 1989, p. 19.

"La Numantina (S.A.). Nueva plaza de toros en el Puente de Vallecas", *ABC*, 29 de noviembre de 1916. Disponible en: "Plaza de Toros de Puente de Vallecas (1867-1926)": http://www.evaruth.hol.es/vallecas/plaza_toros.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).
Lamela, Antonio (2006): "T-4 y T-4S: la gran puerta madrileña de España. Nueva estación terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas". *La ilustración de Madrid*, 1/1, pp. 4-10.
L. de V. (1936): "Una charla con el arquitecto Sr. Gutiérrez de Soto. El problema del baño en Madrid. —Piscinas", *El Sol*, domingo 16 de julio de 1936.
López, Pascual (1903): "A la sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal…", *La Ciudad Lineal. Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización*, VII/197, 30 de junio de 1903, pp. 1-3.
"Los baños en el Retiro. Un proyecto interesante en el estanque grande del Parque de Madrid", *ABC*, 9 de febrero de 1932, p. 63.
"Los Velocípedos", en *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. 1895*, Madrid, Bailly-Baillière, pp. 288-290.
M. G. (1982): "Recuperar la risa", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 2, del 15 al 28 de febrero de 1982, p. 13.
M. M. (1984): "La fiesta va por barrios", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 70, 15/30 de junio de 1985, p. 19.
Madrid Turístico y Monumental. Revista publicada por el Sindicato de Iniciativas de Madrid, Asociación para el fomento del turismo. Números consultados: 1-5, 11-12. Publicados entre 1935-1936.
"Madrid al día: Prorroga de la verbena de San Antonio de la Florida", *ABC*, 21 de junio de 1960.
"Madrid al día: Proyecto de un Parque de Atracciones en la Casa de Campo", *ABC*, 11 de marzo de 1966, p. 59.
"Madrid al día", *ABC*, 29 de julio de 1955.
"Madrid al día", *ABC*, 6 de agosto de 1952.
"Madrid al día", *ABC*, 8 de julio de 1958.
"Madrid al día", *ABC*, 8 de junio de 1955.
"Madrid celebra su día grande", *El País*, 15 de mayo de 2013.
"Madrid en verano", *ABC*, 26 de agosto de 1966.
"Madrid y su provincia: Turismo". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 1951, 17, pp. 7-10.
"Madrid, en sexto lugar de la renta turística", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 42, 15 de febrero de 1984.
Majo Framis, María José (1962): "Adiós a las tabernitas madrileñas". *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Diciembre/26, p. 53.
Manrique, Diego A. (1982): "Madrid se escribe con música", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 16, 1 de noviembre de 1982, p. 18.
Manrique, Diego A. (1983): "Pegamoides y acalorados", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 33, 15 de septiembre de 1983, p. 20.
Manrique, Diego A. (1983): "Una historia de amor y odio", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 21, 1 de febrero de 1983, p. 15.
Marcos, Carlos (2009): "El Rock-Ola está disponible", *El País*, 9 de diciembre de 2009.
Martínez Redondo, L. (1965): "Actuación de los «Beatles» en la Plaza de Toros de Madrid", *ABC*, 3 de julio de 1965.
Medialdea, Sara (2008): "Recuperación del río Manzanares. Ochocientas hectáreas para el nuevo paisaje de la ciudad". *La ilustración de Madrid*, 3/8, pp. 5-13.
Medialdea, Sara (2008): "La crisis económica deja en la cuneta la reforma del eje Prado-Recoletos", *ABC*, 17 octubre de 2008.
Medialdea, Sara (2014): "Paseo del Prado: Las miserias del gran salón urbano", *ABC*, 21 de septiembre de 2014.
Mediavilla, Gerardo (1983): "Autonomía "deportiva", moderna y eficaz", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 37, 15 de noviembre de 1983, pp. 22.

Mediavilla, Gerardo (1985): “Cuatro años muy deportivos”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 66, 17 de abril de 1985, pp. 12-13.
“Mentidero de la Villa”, *ABC*, 12 de marzo de 1966.
Merelo, Arturo (1954): “Barajas, Aeropuerto del mundo”. *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Abril/7, pp. 17-21.
Miguel Gil, Antonio de (1982): “Reordenar Atocha”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 13, septiembre de 1982, pp. 10-11.
Miguel, S. (2015): “Plan estratégico de descentralización municipal”, *espormadrid*, 27 de noviembre de 2015.
Montero Alonso, José (1954): “El Teatro español y su hora presente”. *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Abril/7, pp. 53-54.
Montoliú, Pedro (2007): “Del Fuero (2002) a IFEMA (1991). Las ferias de Madrid cumplen ochocientos años”. *La ilustración de Madrid*, 2/5, pp. 23-28.
Montoliu, Pedro (1991): “De fiesta en fiesta”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal. Edición extraordinaria. Capital cultural siempre*, 30 de diciembre de 1991.
Montoliú, Pedro (1979): “Delegaciones de servicios: doce ‘ministerios’ para los nuevos concejales”, *El País*, 13 de abril de 1979.
Montoliu, Pedro (1989): “La mitad del terreno será dedicada a espacios libres y deportivos”, *El País*, 7 de junio de 1989.
Muñoz, Gabriel (1994): “Toda la ciudad hierve hoy en fiestas con motivo de San Isidro, su santo patrón”, *ABC*, 15 de mayo de 1994.
Muñoz, Rosa (1986): “El recinto ferial inicia una ambiciosa transformación”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 90, 1 a 15 de junio de 1986, pp. 16-17.
Muñoz-Rojas, Ritama (1999): “Tres cines de la Gran Vía abrirán como teatros en esta temporada”, *El País*, 22/09/1999. Disponible en: http://elpais.com/diario/1999/09/22/madrid/937999471_850215.html (fecha de consulta: 28/06/2014).
“Museos, teatros y festivales para una insuperable oferta cultural”, *ABC. Número especial: Madrid Excelente*, 3 de julio de 2000, pp. 46-47.
Nieva, Antonio (1982): “Madrid recupera su río”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 9, 1 al 15 de junio de 1982, p. 7.
“Nos preparamos para el Mundial-82”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 0, 15 de diciembre de 1981, p. 11.
“Noticiario. Gastos varios de la población madrileña”. *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 10, 1949.
“Noticiario. La Virgen del Puerto”. *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 4, 1948.
“Noticias de Madrid. Madrid al día”, *ABC*, 7 de agosto de 1947.
“Nueve días de fiesta”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 68, 15 de mayo de 1985, pp. 3-4.
“Nuevo recinto ferial”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 46, 15 de abril de 1984, p. 8.
Ontañón, Francisco (1967): “Bienvenido seas 1968”. *Cisneros. Revista editada por la Excma. Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Diciembre/37, pp. 77-83.
Ortega Dolz, Patricia (2012): “San Isidro se amortiza”, *El País*, 8 de mayo de 2012.
Ortiz Castaño, Pedro (1991): “Un escaparate de cultura viva”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal. Edición extraordinaria. Capital cultural siempre*, 30 de diciembre de 1991.
“Páginas deportivas. Informaciones, comentarios, caricaturas. La primera vuelta ciclista a España”, *ABC*, 16 de mayo de 1935, p. 53.
Pardo, José Ramón (1978): “Danzad, danzad, muchachos. Discotecas. Sube la «fiebre»”, *Blanco y Negro*, 3.473, 1978, pp. 39-44.
Pérez Coterillo, Moises (1976): “Grupos de teatro independiente en la sala Cadarso”, *El País*, 1 de mayo de 1976.

Pérez, Domingo (1986): “Las estrellas mundiales de la natación en Madrid / A ritmo de pasodoble se inauguraron los V Mundiales de Natación”, *ABC*, 14 de agosto de 1986, pp. 4 y 45.
Pombo Angulo, Manuel (1960): “El pueblo en fiestas”. *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/13, pp. 23-28.
Porras, Carmen (2014): “El turismo de compras se consolida como un factor decisivo en la elección del destino”, *hosteltur.com*, 22 de mayo de 2014. Disponible en: http://www.hosteltur.com/153990_turismo-compras-se-consolida-como-factor-decisivo-eleccion-destino.html (fecha de consulta: 15/7/2016).
Portasany, Eladio (1931): “Informaciones y reportajes. El plan de extensión de Madrid. La prolongación de la Castellana, el acceso al macizo del Guadarrama por vías, parques o ciudades lineales, y la construcción de viviendas populares”, *ABC*, 13 de octubre de 1931, pp. 8-10.
“Principales proyectos de la Operación Chamartín”, *El País*, 26 de febrero de 2015.
“Programa San Isidro 1990”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 166, 8 de mayo de 1990, p. 15.
“Quince mil niños madrileños participan en el cursillo de educación física y natación”, *ABC*, 4 de agosto de 1967, p. 47.
R. A. G. (1985): “Comienza la “operación Atocha””, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 61, 1 de febrero de 1985, p. 5.
Ramón Vilarasau, Diana (2016): “Aeropuertos líderes en España, Europa y el mundo”, 29 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.hosteltur.com/115697_aeropuertos-lideres-espana-europa-mundo.html (fecha de consulta: 1/4/2016).
Redacción Villa de Madrid (1958): “Deporte. La educación física en las Instituciones Municipales”. *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/1, pp. 45-47.
Redacción Villa de Madrid (1958): “Deporte”. *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/2, pp. 41-44.
Redacción Villa de Madrid (1958): “El Lago de la Casa de Campo”. *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/1, p. 48.
Redacción (1964): “Aeropuerto de Madrid”. *Triunfo*, 19 de diciembre de 1964, pp. 26-33.
Reyero, Itziar (2015): “La conexión del AVE entre Chamartín y Atocha estará lista a primeros de año”, *ABC*, 4 de agosto de 2015.
Rivas, Tatiana G. (2015): “Los modelos de la operación Chamartín y Calderón han fracaso y no son razonables”, *ABC*, 28 de diciembre de 2015.
Romano, Julio (1929): “Un domingo en la Bombilla. Desde el chotis castizo y el clásico «agarrao», al aristocrático «chárleston»”, *Nuevo Mundo*, 5 de abril de 1929.
Ruiz Gallardón, Alberto (2009): “Los Proyectos de Madrid 2016”. *Revista de Obras Públicas*¸ 3.502/156, septiembre 2009, pp. 5-6.
Sainz de Robles, Federico Carlos (1971): “Cultura y juerga matritenses (1906-1931)”. *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/32, pp. 57-67.
Sampelayo, Juan (1969): “De la tasca al Snack-Bar”. *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/27, pp. 105-107.
Sánchez, Alfonso (1959): “Madrid, tablao famoso”. *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/9, pp. 47-52.
Santamaría, C. (1984): “Artesanía en IFEMA”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 49, 1 de junio de 1984, p. 9.
Santamaría, Carmen (1986): “El «Campo de las Naciones» realzará el prestigio de Madrid a nivel internacional”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 93, 1 de agosto de 1986, p. 1.
Santamaría, Carmen (1984): “El nuevo recinto ferial en Hortaleza”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 46, 15 de abril de 1984, p. 8.
Santamaría, Carmen (1986): “Los Campos Elíseos”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 93, 1 de agosto de 1986, p. 25.
Santamaría, Carmen (1986): “Merenderos en Las Ventas”, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 92, 1-15 de julio de 1986, p. 21.

Santamaría, Carmen (1985): "Recuerdos de aquellas fiestas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 71, 1 de julio de 1985, p. 9.
Santamaría, Carmen (1985): "Una fiesta con seis siglos de historia", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 69, del 1 al 15 de junio de 1985, p. 11.
Santidrián, Raúl (1952): "Deportes: Diecinueve equipos de nuestra provincia participan en el futbol nacional". *Cisneros. Revista editada por la Exma Diputación Provincial de Madrid. Crónica provincial*, Julio/3, pp. 19-20.
Sarabia, Bernabé (1995): "La movida madrileña quince años después". *Cuenta y razón*, 92, pp. 66-68.
Sastre, Luis (1992): "Atocha: estación nueva que cumple cien años", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 199, 27 de abril a 17 de mayo de 1992, p. 11.
Semprún, José Luis (1990): "El Gobierno responde con parches a la saturación del tráfico aéreo en Madrid", *ABC*, 18 de septiembre de 1990, p. 79.
Serrano Anguita, F. (1958): "El verano de ayer". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/3, pp. 6-10.
Serrano, Arancha (2014): "El musical, claves de un fenómeno en auge en España", 15/02/2012, *20 minutos*. Disponible en: http://www.20minutos.es/noticia/1309030/0/musical/claves/moda/ (fecha de consulta: 28/06/2014).
Serrano, María Isabel (2001): "El «botellón» deja en calle 60 toneladas de basura cada fin de semana", *ABC*, 24 de septiembre de 2001, p. 96.
Servet, José Luis (1948): "Barajas, aeropuerto transoceánico del Gran Madrid". *Gran Madrid. Boletín de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*, 7, pp. 5-13.
Silió, Elisa (2015): "Los Ayuntamientos recortan en festejos por el peso de sus deudas", *El País*, 15 de agosto de 2015.
Simonet, Ana (1982): "El carnaval ya es nuestro", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 3, del 1 al 15 de marzo de 1982, p. 16.
Sneeuw, Aurie (1987): "El Flamenco en Madrid (siglo XIX)". *Villa de Madrid. Revista de Excmo. Ayuntamiento*, 1/92, pp. 49-72.
Somos Chueca (2014): "Todo listo para el cambio de aceras del Paseo de Recoletos", *Somos Chueca*, 20 de septiembre de 2014.
Taylor, Javier (1991): "Ir de copas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal. Edición extraordinaria. Capital cultural siempre*, 30 de diciembre de 1991.
Tierno Galván, Enrique (1985): "Deporte y cultura en las piscinas municipales", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 68, 15 de mayo de 1985.
Tierno Galván, Enrique (1982): "Festejos populares", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 7, del 1 al 15 de mayo de 1982, p. 3.
Tierno Galván, Enrique (1983): "Madrid, foco turístico", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 32, agosto de 1983, p. 3.
Torres-Galera, Miguel (1983): "Delicias, paraíso recuperado", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 32, agosto 1983, p. 10.
"Tres mil millones de pesetas importa el Plan Nacional de Instalaciones Deportivas", *ABC*, 5 de marzo de 1963, p. 21.
Ugidos, T (1982): "El mundial ya está aquí", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 9, del 1 al 15 de junio de 1982, pp. 10-11.
Ugidos, T. (1982): "La ruta de las discotecas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 6, del 16 al 30 de abril de 1982, pp. 10-11.
Ugidos, Toribio (1984): "Operación Cenicienta", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 53, 18 de septiembre de 1984, pp. 14-15.
Ventura, Lourdes F. (1983): "La nueva Atocha sin scalextric", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 30, 15 de junio de 1983, p. 10.
"Veraneo en España (Madrid). En los Jardines del Buen Retiro", *Nuevo Mundo*, Año II/Núm. 81, 25 julio 1895.
"Verbena de San Lorenzo. La Maja de Lavapiés", *ABC*, 11 de agosto de 1946, p. 43.

Vicandi, Ana (1983): "De "Palacio de las Pipas", a Filmoteca", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 36, 1 de noviembre de 1983, p. 7.
Villa de Madrid, 13, septiembre de 1982.
Villa de Madrid. Edición extraordinaria: Capital Cultural de Siempre, 30 de diciembre de 1991.
Villa Polo, Miguel de la (2006): "Candidaturas de Madrid para 1972, 2012 y 2016. Organización de los juegos olímpicos y paralímpicos". *La Ilustración de Madrid*, año 4, 12, pp. 51-58.
Villena, Luis A. (1987): "Sociología de una «litrona»", *ABC*, 14 de abril de 1987, p. 88.
Zarza, Daniel (1982): "Historia de un espacio público", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 13, septiembre de 1982, p. 11.

FUENTES

Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975. Ayuntamiento de Madrid.
"Actividades de la Institución Ferial de Madrid (I.F.E.M.A.)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/4/2016).
"Actividades del Patronato de la Feria del Campo (1986-1999)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).
"Actividades realizadas por los centros culturales por Distrito según Tipo". Ayuntamiento de Madrid. Área de Coordinación Territorial. Servicio de Coordinación, Cultura, Educación, Deportes y Participación. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/4/2016).
"Activos ocupados y parados por grupos de edad", en: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid 1985-2015*. Madrid, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 1/10/2015).
"Activos por nivel de formación alcanzado, sexo y Comunidad Autónoma", en: *Encuesta de Población Activa, 2005, 2014*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.ine.es/ (fecha de consulta: 1/10/2015).
"Activos por sexo y grupos de edad 1996-2014", en: *Encuesta de Población Activa*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/5/2016).
Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos. Fecha de disposición: 29/10/2015. BO. Ayuntamiento de Madrid 02/11/2014 núm. 7530 pág. 20-29.
Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se establece la organización del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos. Fecha de Disposición: 02/07/2015.
Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se establece la organización del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos. Fecha de Disposición: 02/07/2015.
Albert Atienza, Juan C. (1987): *Censo de las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Consejo Superior de Deportes.
Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. *1896*. Madrid, Bailly-Baillière.
Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica: "Las verbenas de Madrid". Madrid, Bailly-Baillière, 1896, p. 49.
Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica: "Mementos del mes". Madrid, Bailly-Baillière, 1925, p. 170 y sgts.

Almax (1980): *Madrid*. Madrid, Almax.
Almax (1991): *Atlas de Madrid y Periferia*. España, Mateu Cromo.
"Altas y bajas por cambio de residencia (Inmigración y Emigración) por Lugar de procedencia o destino 1988-2014". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/12/2015).
Anuario de Estadísticas de Turismo. Madrid, Ministerio de Información y Turismo. [Varios años consultados. Indicados en su lugar correspondiente en el texto].
Anuario de Estadísticas Deportivas, 2015. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias. Madrid, Imprenta Editorial de Bailly-Bailliere e Hijos. Disponible en: Biblioteca Nacional de España (en línea) y Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid [Varios años y temas consultados. Indicados en su lugar correspondiente en el texto].
Anuario Estadístico de España. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm [Varios años y temas consultados de la serie actual e histórica de esta publicacion. Indicados en su lugar correspodiente en el texto].
Anuario Estadístico Municipal. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Publicaciones?vgnextfmt=default&vgnextchannel=86cfe3e2be73a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextoid=86cfe3e2be73a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD [Varios años y temas consultados de los números anuales de esta publicación en el siglo XX y en el siglo XXI. Indicados en su lugar correspondiente en el texto].
Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2014): *Censo de salas de cines. Mayo 2014*. Madrid, AIMC.
Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2013): *Censo de cines 2013*. Madrid, AIMC.
Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2008): *Censo de salas de cine. 2008*. Madrid, AIMC.
Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2005): *Censo de cines, mayo 2005*. Madrid, AIMC.
Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (2002): *Censo de salas de cine. 2002*. Madrid, AIMC.
Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) (1999): *Censo de salas de cine. 1999*. Madrid, AIMC.
Ayuntamiento de Madrid – Negociado de Estadística (1915): *Empadronamiento general de habitantes de diciembre de 1915*. Madrid, Imprenta Municipal.
Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925.*
Ayuntamiento de Madrid. Presupuesto General Ordinario de Gastos e Ingresos 1977. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
"Bibliotecas y bibliobuses". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/7/2016).
Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1943-1956). Ministerio de Educación y Ciencia – Consejo Superior de Deportes.
Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (1956-1977). Ministerio de Educación y Ciencia – Consejo Superior de Deportes.
Bona, Francisco Javier de (1868): *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868. Redactado, de orden del Excmo. Sr. Gobernador*. Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio.
Calendario y Guía de Madrid. Descripciones. Noticias históricas. 1895. Madrid, Imprenta de los Hijos de J. Ducazcal. Año 1895.
Censo de locales de España 1980. Tomo III, resultados provinciales. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1982**.**
Censo de locales de España 1990. Tomo III, resultados provinciales. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1992.

Censo de locales y actividades, a octubre de 2014. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/1/2016).

Censo de locales y sus actividades. Actualizado: 15/10/2015. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/menuitem.c05c1f754a33a9fbe4b2e4b284f1a5a0/?vgnextoid=66665cde99be2410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=374512b9ace9f310VgnVCM100000171f5a0aRCRD (fecha de consulta: 29/11/2015).

Censo de los locales de España, según la inscripción realizada el 31 de diciembre de 1970. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Censo General de Empresas de Espectáculos Públicos. Resumen numérico por provincia, 1926-1927. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Centro de Documentación Teatral. Guía de las Artes Escénicas de España. Ministerio de Cultura. Disponible en: http://www.mcu.es/comun/bases/spa/gite/GITE.html.

"Centros Culturales Municipales, 2014". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/6/2016).

"Centros culturales municipales". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 10/5/2016).

"Centros deportivos municipales". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/7/2016).

"Cines, Pantallas, Espectadores y Recaudación". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/2/2016).

"Cines, Pantallas, Espectadores y Recaudación". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/2/2016).

"Cines y salas de exhibición por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 2/2/2016).

Cinematografía: datos estadísticos. Años: 1984, 1986, 1988, 1990, 1992. Madrid, Ministerio de Cultura.

Comité Olímpico Español (1965): *Una olimpiada de instalaciones deportivas en España (1960-1964)*. Madrid, Publicaciones del COI.

"Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España". Documentación y Archivo Histórico Ferroviario. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, Estadísticas Históricas. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iestadisticashistoricas.htm (fecha de consulta: 15/01/2015).

"Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Transporte de viajeros y mercancías". Documentación y Archivo Histórico Ferroviario. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, Estadísticas Históricas. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iestadisticashistoricas.htm (fecha de consulta: 15/01/2015).

"Competencias de la Comunidad de Madrid". Comunidad de Madrid. Relación con Inversores. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 15/11/2015).

"Componentes del saldo migratorio en la Comunidad de Madrid por zonas estadísticas y por municipios para cada sexo. 1988-2013" y "Saldo migratorio en la Comunidad de Madrid por municipios según sexo. 2014", en *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid. 1985-2015* y *Estadística del movimiento migratorio de la Comunidad de Madrid*. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 20/11/2015).

Congreso de los Diputados 2003-2004. Portal temático realizado con ocasión del 25 aniversario de la Constitución de 1978. Disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/estatutos.jsp?com=74&tipo=2&ini=26&fin=33&ini_sub=1&fin_sub=1 (15/11/2015).

"Congresos, conferencias y reuniones celebradas en Madrid por carácter según Tipo de evento. 1996-2011", en: *Medición del Turismo de Reuniones de la ciudad de Madrid (Informe).* Telecyl S.A., 2012, informe realizado para Madrid Convention Bureau. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/4/2016).

Consejería de Cultura (ed.) (1988): *Inventario de Infraestructura cultural en la Comunidad de Madrid. Tomo III: Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid.

"Cultura. Museos y monumentos: Visitantes de museos por titularidad de los mismos (miles de personas)", en: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid*. Disponible: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 20/5/2016).

Charles, Davis, Varey, John E. (1987): *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid: 1574-1615. Estudio y documentos. Fuentes para la historia del teatro en España, 20*. Londres, Támesis.

DECRETO 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. B.O.C.M. Núm. 185, páginas 8-31.

DECRETO 198/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. B.O.C.M. Núm. 185, páginas 8-31, páginas 105-120.

DECRETO 84/1994, de 28 de julio, por el que se declara Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento a favor de la Plaza de Toros Monumental o de Las Ventas, sita en la calle de Alcalá, número 233, de la Villa de Madrid. BOCM, núm. 204, lunes 29 de agosto de 1994.

"Deporte: Infraestructura de los Centros Municipales". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/control/menuCSE (fechad e consulta: 2/2/2016).

Diario oficial de avisos de Madrid. 18 de septiembre de 1867, p. 4. Disponible en: http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000372119&page=4&search=fondin+suizo&lang=es (fecha de consulta: 115/01/2015).

Dirección General de Turismo (ed) (1946): *Los hoteles de España: guía oficial abreviada 1946*. Madrid, Dirección General de Turismo.

Dirección General de Turismo (ed) (1956): *Los hoteles de España: guía oficial abreviada 1956*. Madrid, Dirección General de Turismo.

Directorio Central de Empresas de España, 1995. Resultados por Comunidades Autónomas. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Directorio Central de Empresas de España. Serie 1999-2015. Resultados nacionales y por Comunidades Autónomas. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Directorio Central de Empresas de España. Comunidades de Madrid. Madrid, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Directorio de Museos y Colecciones de España. Ministerio de Cultura. Disponible en: http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/realizarBusquedaAvanzada.do (fecha de consulta: 20/5/2016).

Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid, 1998-2010. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/economicas/ocupacion/iduae10.htm (fecha de consulta: 27/11/2015).

Directorio de Unidades de Actividad Económica. Ciudad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en Banco de datos de la D.G. de Estadística del Ayuntamiento de Madrid: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/12/2015).

"Donde ir: Compras". Web Oficial de Turismo del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.esmadrid.com/noche/busqueda?text=&zone%5B%5D=7243&sort_bef_combine=search_api_relevance+DESC&items_per_page=20&=Buscar (fecha de consulta: 5/4/2016).

"Donde ir: Noche". Web Oficial de Turismo del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.esmadrid.com/noche/busqueda?text=&zone%5B%5D=7243&sort_bef_combine=search_api_relevance+DESC&items_per_page=20&=Buscar (fecha de consulta: 5/4/2016).

Encuesta de Coyuntura Laboral. Años 2000-2012. Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Disponible en: *Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración.* Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración (http://www.empleo.gob.es/).

Encuesta de Coyuntura Laboral. Años: 1991-1995. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración. Disponible en Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid: (http://www.madrid.org/iestadis/).

Encuesta de Gasto Turístico (Egartur). Año 2009. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).

Encuesta de Hábitos Culturales. Resultados: Comunidad de Madrid. Años: 2002-2003, 2006-2007, 2010-2011, 2014-2015. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, disponible en: Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 16/3/2016).

Encuesta de Hábitos Deportivos, 2010. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Consejo Superior de Deportes.

Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales, 2015. Ministerio de Educación y Cultura. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/cgi/um?M=/t9/p9&O=culturabase&N=&L=0 (fecha de consulta: 15/12/2015).

Encuesta de Ocupación Hotelera. Años: 1985-2014. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 15/3/2016).

Encuesta de Ocupación Hotelera. Años: 2000-2014. Madrid, Instituto Nacional de Estadística Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/2/2016).

"Encuesta de Población Activa (EPA). Variables de submuestra. Año 2014". *Notas de prensa. Instituto Nacional de Estadística*, 2014, 1. Disponible: http://www.ine.es/prensa/np907.pdf (fecha de consulta: 11/7/2016).

Encuesta de Población Activa. Años 2008 y 2014. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 15/3/2016).

Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736045053&menu=resultados&idp=1254735976596# (fecha de consulta: 15/09/2015).

Equipamiento Deportivo en España (1976): *1. Estudio de necesidades de instalaciones. Volumen I*. Madrid, Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Gabinete Técnico.

"Espacios biosaludables. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5959088 (fecha de consulta: 20/5/2016).

"Espacios convencionales de actividades deportivas según Propiedad". II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Año 1997. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).

"Espacios convencionales de actividades deportivas según Propiedad". III Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Año 2005. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/4/2016).

"Espacios de actividades deportivas (E.D.) según Tipos". II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Año 1997. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).

"Espectáculos (teatros, cines y otros tipos de locales)". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/7/2016).

"Espectadores. Asistencia media: total nacional y por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 7/3/2016).

"Espectadores. Total nacional y por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 7/3/2016).

"Establecimientos turísticos y plazas por tipo de establecimiento y categorías. Años: 1985-2012". Madrid, Instituto Nacional de Estadística-Instituto de Turismo de España. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 7/2/2016).

Estadística de los convenios colectivos de trabajo. Años 2000-2013. Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad. Disponible en: http://www.empleo.gob.es/estadisticas/cct/welcome.htm (fecha de consulta: 15/09/2015).

"Estadísticas de Asuntos Taurinos". Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/cgi/um?M=/t23/p23&O=culturabase&N=&L=0 (fecha de consulta: 10/6/2016).

"Estadística de Museos y Colecciones Museográficas. 2014". Madrid, Ministerio de Educacion Cultura y Deporte. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/cgi/um?L=0&N=&O=pcaxis&M=%2Ft11%2Fp11%2Fa2014%2F (fecha de consulta: 30/5/2016).

"Estadísticas AFE, 2006 y 2014". Asociaciones de Ferias Españolas. Disponible en: http://www.afe.es/es/La-AFE/Estadisticas-AFE (fecha de consulta: 15/12/2015).

Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Título II. De las competencias de la Comunidad. Constitución española; Congreso de los Diputados 2003-2004. Portal temático realizado con ocasión del 25 aniversario de la Constitución de 1978. Disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/estatutos.jsp?com=74&tipo=2&ini=26&fin=33&ini_sub=1&fin_sub=1 (15/11/2015).

"Eventos y Participantes en Congresos, Convenciones y Seminarios/Jornadas celebrados en la Ciudad de Madrid 2012-2014". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/4/2016).

"Evolución de los servicios prestados en Asistencias anuales". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 7/2/2016).

Explotación del Padrón Municipal de Habitantes. 2015. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

"Extranjeros en la UE y en España". *Cifras INE. Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística*, 6/2012.

FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015) [Años consultados: 1999, 2005, 2008, 2010, 2012]

"Festejos taurinos en la Plaza de las Ventas". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/desvan/desvan/AccionDatosUnaSerie.icm?codSerie=12498 (fecha de consulta: 20/6/2016).

"Festivales de cine por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 17/12/2015).

"Festivales teatrales por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 17/12/2015).

García Marín, Luis (1860): *Manual de teatros y espectáculos públicos con la reseña histórica y descripción de las salas o circos destinados a ellos, y la distribución y numeración de sus localidades marcada en sus once planos que se acompañan esmeradamente litografiados*. Madrid, Imprenta de Cristóbal González, 2ª ed.

"Gobierno Regional". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 13/11/2015).

Greer, Margaret, Varey, John E. (1997): *El Teatro Palaciego en Madrid: 1586-1707. Estudio y documentos. Fuentes para la historia del teatro en España*. Madrid, Támesis.

Guía anual de la Industria y Comercio de Madrid. Madrid, 1956-57. Madrid, BU-SAN.

Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio. Madrid, Librería editorial de D. Carlos G. Bailly-Baillière**.** Disponible en: Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid y Hemeroteca del Ayuntamiento de Madrid [Varios años y temas consultados. Indicados en su lugar correspondiente en el texto].
Guía de las Artes Escénicas de España. Centro de Documentación Teatral. Disponible en: http://www.mcu.es/comun/bases/spa/gite/GITE.html
Guía de Madrid, edición para 1861. Madrid, Imprenta Luis García.
Guía de museos y colecciones, 2008. Madrid, Comunidad de Madrid.
Guía Deportiva de Madrid o Guía de Instalaciones Deportivas de Madrid. D.N.E.F. y D., Madrid, 1970.
Guía Oficial de Hoteles. España 1986. Madrid, Dirección General de Política Turística.
Guía Oficial de Hoteles. España 1987. Madrid, Dirección General de Política Turística.
Guía Oficial de Hoteles. España 1993. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo.
Guía Oficial de Hoteles. España 2000. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo.
Guía Oficial de Hoteles. España 2005. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo.
Guía Oficial de Hoteles. España 2010. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo.
Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1966). Madrid, José Pamías Ruíz.
Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1975-76). Madrid, José Pamías Ruíz.
Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1960). Madrid, José Pamías Ruíz.
Guiarte. Centro de Documentación Teatral. Disponible en: http://teatro.es/es/recursos/bases-de-datos/guiarte (fecha de consulta: 7/1/2016).
HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Unidad de SIG (CCHS), 2013. Disponible en: http://idehistoricamadrid.org/hisdimad/index.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).
"Hoteles de España. Madrid". Web Oficial Spain.info. Disponible en: http://www.spain.info/es/consultas/alojamientos/ver-todos-los-hoteles-espana.html (fecha de consulta: 17/4/2016).
"Hours worked per week of full-time/part-time employment". Eurostat. Disponible en: http://ec.europa.eu/eurostat/web/main/home (fecha de consulta: 15/09/2015).
ICAA-MCU (2003): *Evolución del cine español, 1996-2003*. Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, 2003. Disponible en: www.cultura.mecd.es/cine (Fecha de consulta: 15/05/2013).
"Indicadores demográficos por distrito". Ayuntamiento de Madrid Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/09/2015).
"Índice de traspasos por materia". Comunidad de Madrid. Relación con Inversores. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 15/11/2015).
Instalaciones deportivas básicas municipales a 2014. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/1/2016).
"Instalaciones y Espacios de actividades deportivas por Año de construcción". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/2/2016).
"Instalaciones deportivas pertenecientes a la Comunidad de Madrid". Comunidad de Madrid. Disponible en: www.madrid.org (fecha de consulta: 7/1/2016).
Instituto de Estudios Turísticos. Fondo "Carteles turísticos". Disponible en: http://www.iet.tourspain.es/ (fecha de consulta: 15/07/2015).
Instituto Municipal de Deportes (ed.) (1991): *Guía de las Instalaciones Deportivas de la Villa de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Instituto Municipal de Deportes.
Instituto Municipal de Deportes (ed.) (2000): *Guía de las Instalaciones Deportivas Municipales*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Instituto Municipal de Deportes.
"Jardines en Madrid Río. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-

Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=6038207 (fecha de consulta: 20/5/2016).
Jiménez Hernández, Miguel (2001): *Madrid. Guía de calles 2000-2001*. Barcelona, Océano Grupo Editorial.
Lerin, J. (1882): *Madrid, guía y plano. Contiene cuantos datos son necesarios al viajero*. Madrid, Imprenta de José Gil y Navarro.
Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992. BOE, núm. 313, de 31 de diciembre de 1991. Referencia: BOE-A-1991-30903.
Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988. BOE, núm. 307, de 24 de diciembre de 1987. Referencia: BOE-A-1987-28404.
Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998. BOE, núm. 313, de 31 de diciembre de 1997. Referencia: BOE-A-1997-28052.
LEY 7/1985 de 2 de abril. Reguladora de las Bases del Régimen Local. BOE núm. 80. Miércoles 3 de abril de 1985, pág. 8945-8964.
López Alemany, Ignacio, Varey, J. E. (2006): *El teatro palaciego en Madrid: 1707-1724. Fuentes para la historia del teatro en España. Estudio y documentos*. Madrid, Támesis.
Madrid Convention Bureau (2015): *Madrid. Sedes Especiales. Una selección de las mejores sedes de Madrid, 2015*. Madrid, Madrid Convention Bureau. Disponible en: http://www.esmadrid.com/mcb/ (Fecha de consulta: 10/2/2016).
Madrid. El Ayuntamiento y su organización. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1989.
"Madrid, España. ¿Qué hacer?". Trypadvisor. Disponible en: https://www.tripadvisor.es/Attractions-g187514-Activities-Madrid.html (fecha de consulta: 7/6/2016).
Madrid. Manual de Reuniones. Todo los que necesita para un evento de éxito en nuestra ciudad. 2015. Madrid, Madrid Convention Bureau. Disponible en: http://www.esmadrid.com/mcb/ (Fecha de consulta: 10/2/2016).
"Madrid. Un estilo de vida (Mapa de usos de Madrid Río)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=6056779 (fecha de consulta: 20/5/2016).
Madrid y su contorno monumental, 1976. Ministerio de Información y Turismo. Instituto de Estudios Turísticos, ref. F13 III 000918.
Martín Castillo, Mary, Aguado Bonet, Ambrosio (1991): *Guía de fiestas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Martínez Díez, Beatriz, Merino Solís, Ruperto (coord.) (1994): *Guía de instalaciones deportivas públicas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Martínez Kleiser, Luis (1926): *Guía de Madrid para el año 1656. Publicada 270 años más tarde*. Madrid, Imprenta Municipal.
Madoz, Pascual (1846): *Madrid. Audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y villa*. Reed.: Comunidad de Madrid, Impresa Fareso.
"Mean annual holidays by sex, age, occupation". Eurostat. Disponible en: http://ec.europa.eu/eurostat/web/main/home (fecha de consulta: 15/09/2015).
"Medio natural. Monte de El Pardo". Disponible en: http://www.patrimonionacional.es/ (fecha de consulta: 18/03/2016).
Mellado, Francisco P. (1843): *Guía del viagero en España. Segunda edición*. Madrid, Gabinete Literario.
Memoria 2009. Observatorio Ayuntamiento de Madrid (Madrid se ve mejor). Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Memoria 2013. Observatorio Ayuntamiento de Madrid (Madrid se ve mejor). Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Ministerio de Cultura (2014): *Estadística de museos y colecciones museográficas*. Ministerio de Cultura, Secretaria General Técnica. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/em/ano-2014.html (fecha de consulta: 1/6/2016).

Ministerio de Información y Turismo (ed.) (1965): *Guía de hoteles: España 1965*. Madrid, Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Ministerio de Información y Turismo

Ministerio de Información y Turismo (ed.) (1975): *Guía de hoteles: España 1975*. Madrid, Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Ministerio de Información y Turismo

"Miradores. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5941278 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Módulo sobre la incorporación de los jóvenes en el mercado laboral, asociado a la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo del año 2009. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

"Monográfico Gran Vía", monumentamadrid.es. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/index.htm#ingra:car.webX11 (fecha de consulta: 1/5/2016).

"Monumentos". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/7/2016).

Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros (MVEH). Año: 1994. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur). Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015) [Años consultados: 2009, 2002 y 2007].

"Museos". Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/7/2016).

"Noche". Madrid. Region of Madrid Spain. Disponible en: http://turismomadrid.es/es/ver-y-hacer/ocio/noche.html (fecha de consulta: 10/5/2016).

"Número de viajes totales por meses según motivo. Turismo interno. 2005-2015", en: *FAMILITUR. Movimientos Turísticos de los Españoles: Series* estadísticas. Madrid, Turespaña. Disponible en: www.iet.tourspain.es (fecha de consulta: 15/12/2015).

"Ocupados por sexo y grupos de edad 1996-2014", en: *Encuesta de Población Activa*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponibles en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/5/2016).

OMT (2015): "Panorama del turismo mundial. Edición 2015". Disponible en: http://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284416875 (fecha de consulta: 15/08/2015).

"Organización municipal". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/ (fecha de consulta: 13/11/2015).

Padrón Municipal de habitantes 1996. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 15/09/2015).

Padrón Municipal de Habitantes a 1/7/2014. Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 7/4/2016).

"Parque Madrid Río. Equipamientos". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Servicios-Sociales/Inmigracion/Parque-Madrid-Rio-Equipamientos?vgnextfmt=default&vgnextoid=65dcf67639356310VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=d33d9ad016e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idioma=es&idiomaPrevio=es (fecha de consulta: 20/5/2016).

Parques en Madrid. Parques históricos y singulares. Parques forestales. Rosaledas y colecciones botánicas, a 2/03/2016. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/03/2016).

"Parques y jardines". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Medio-

Ambiente/Parques-y-jardines/Patrimonio-Verde?vgnextfmt=default&vgnextchannel=92b8be25b1d4e210VgnVCM2000000c205a0aRCRD (fecha de consulta: 7/03/2015).

"Parques y zonas ajardinadas, por distritos", en: *Anuario Estadístico Municipal 1980*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Paseo por Madrid, ó Guía del Forastero en la Corte, 1815. Madrid, Imprenta de Repullés

Patronato Nacional de Turismo (ed.) (1931): *Los Hoteles de España (guía oficial): 1931-1932*. Madrid, Patronato Nacional de Turismo.

Pérez García, Luis, González Santander, Eduardo (1984): *"Comunidad de Madrid". Organización*. Madrid, Comunidad de Madrid [Caj. 406/10. Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid].

"Petición de los ciudadanos del Café de Lorencini a S.M. para que se forme una Milicia Urbana Madrileña", Biblioteca Regional de Madrid, s.n. 1820. A-Caj. 55/8. Disponible en: http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/ (fecha de consulta: 15/04/2015).

Pinto Crespo, Virgilio (dir.) (1998): *Madrid en 1898. Una guía urbana*. Madrid, La Librería-UAM.

Plano y guía de Madrid. Neguri Editorial, S.A., 1974.

"Playa urbana. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5952750 (fecha de consulta: 20/5/2016).

"Población activa por grupos de edad 1977-1998" y "Ocupados por grupos de edad 1977-1998", en: *Estadísticas Históricas. Encuesta de Población Activa*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 12/12/2015).

"Población activa por nivel de estudios terminados 1977-1998", en: *Estadísticas Históricas. Encuesta de Población Activa*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 12/12/2015).

"Población de 25 y más años clasificada por Nivel de estudios según Distrito y Barrio, para cada Sexo", en: *Padrón Municipal de Habitantes. Revisado a 1 de enero de 2015*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 12/1/2015).

"Población de 25 y más años clasificada por Nivel de estudios según Distrito y Grupo de edad, para cada Sexo", *Padrón Municipal de Habitantes*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 12/1/2015).

"Población de derecho de la Comunidad de Madrid según zonas estadísticas desde 1900". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 15/09/2015).

"Población desde 1970 clasificada según sexo por grupos quinquenales de edad", en: *Censo de Población* y *Padrón Municipal de habitantes*. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 15/09/2015).

"Población española y extranjera clasificada por grupos de sexo y edad. Años: 2005, 2015". Madrid, Dirección General Estadística-Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/ (fecha consulta: 15/12/2015).

"Población española y extranjera clasificada por grupos de sexo y edad. Años: 1996, 2005, 2015". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/. (fecha de consulta: 1/12/2016).

"Población inactiva por situaciones de inactividad, 1977-1998", en: *Estadísticas Históricas. Encuesta de Población Activa*. Madrid, Comunidad de Madrid, disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 1/10/2015).

"Población inactiva por situaciones de inactividad, 1996-2014". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/ (fecha consulta: 15/12/2015).

"Población inactiva por tipo de inactividad y grupos de edad, 2001-2013", en: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid 1985-2015*. Madrid, Comunidad de Madrid, disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 1/10/2015).

"Población por sexo, municipio y grupo quinquenal de edad. Renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 1996". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/ (fecha de consulta: 1/12/2015).

Polideportivos municipales a 2014. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/1/2016).

Prada Fernández, Carmen (dir.) (1996): *Censo de Organismos Públicos de la Comunidad de Madrid (1995-1996). Administración Autonómica, Administración Local y sus Entes*. Madrid, Comunidad de Madrid.

Presupuesto general ordinario del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para el Ejercicio de 1959 Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Organismos, sociedades mercantiles y entes dependientes. Tomo 4. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 1984. Memoria. Madrid, Comunidad de Madrid.

Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, 2015. Madrid, Comunidad de Madrid.

Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. Presentación. 2006. Madrid, Comunidad de Madrid.

Presupuestos Generales del Estado. Informe económico y financiero Años 2015, 2013 y 2011. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Disponible en: http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/ (fecha de consulta: 19/11/2015).

Presupuestos Generales. Comunidad de Madrid, 2011. Folleto Informativo. Madrid, Comunidad de Madrid.

Presupuestos Generales. Comunidad de Madrid, 2013. Folleto Informativo. Madrid, Comunidad de Madrid.

Presupuestos para el año 1987. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Presupuestos, 2002. 2 volúmenes. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

"Proveedores. Madrid/Espacios". Disponible en: http://www.eventoplus.com/proveedores/ (Fecha de consulta: 10/2/2016).

Proyecto de Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Bases de ejecución presupuesto consolidado y estructura presupuestaria. Anexo II: Planes de Barrio. Tomo 5. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Proyecto de Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Memoria e informe económico-financiero. Tomo 5. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Proyecto de Presupuestos Generales. Comunidad de Madrid, 2015. Madrid, Comunidad de Madrid.

"Puentes y pasarelas. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5732046 (fecha de consulta: 20/5/2016).

Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. BOE, núm. 24, de 28 de enero de 2012. Referencia: BOE-A-2012-1313.

Real decreto 344/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. BOE, núm. 36, 11 de febrero de 2012. Referencia: BOE-A-2012-2080.

"Representaciones de obras teatrales, espectadores y recaudación por comunidad autónoma. Años: 2003-2014". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 1/10/2015).

Resumen del producto y gastos del concierto ejecutado en beneficio de la Inclusa por los profesores Albeniz y Escudero en 22 de junio de 1830 en el café Santa Catalina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Nº caja 8426/001.

"Resúmenes por partidos judiciales y provincias de la clasificación de los habitantes según sus profesiones combinadas con las edades", *Censo de 1887*. Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: www.ine.es (fecha de consulta: 20/03/2015).

Rodríguez Romo, Gabriel (2005): *Instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*. Madrid, Consejo Superior de Deportes.

S.G.A.E (ed.): *Anuario de las artes escénicas, musicales y audiovisuales. Año: 2007-2009*. Madrid, S.G.A.E.

Salas de espectáculos artísticos: teatros, cines, filmotecas, auditorios y salas de conciertos, a 26/09/2014. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/1/2016).

Sedes: centros con espacios deportivos. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/ (fecha de consulta: 7/1/2016).

Sinopsis del Estatuto de la Comunidad de Madrid. Constitución española; Congreso de los Diputados 2003-2004. Portal temático realizado con ocasión del 25 aniversario de la Constitución de 1978. Disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/sinopsis.jsp?com=74 (15/11/2015).

"Servicios culturales, recreativos y personales: museos". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/nomecalles/DescargaBDTCorte.icm (fecha de consulta: 20/5/2016).

"Servicios culturales, recreativos y personales: teatros". Disponible en: "NOMECALLES (Capas de información)" del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

"Teatros y actividad escénica de la temporada (1994-2008)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).

"Teatros y cines". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 30/3/2016).

"Teatros". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/5/2016).

The Rec. Sport. Soccer Statistics Foundation. "Spain - List of Champions of Centro". http://rsssf.com/tabless/span-centrchamp.html (fecha de consulta: 17/12/2014).

"Total usuarios de las instalaciones gestionadas por el I.M.D.E.R.". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 15/5/2015)

Tráfico, operaciones y carga en los aeropuertos españoles. Informes de los años: 2003-2014. AENA, Departamento de Estadística.

Tráfico, operaciones y carga en los aeropuertos españoles. Informe del año: 2015. AENA, Departamento de Estadística.

"Trypadvisor". Disponible en: https://www.tripadvisor.es/ (fecha de consulta: 5/5/2016).

"Trypadvisor". Disponible en: https://www.tripadvisor.es/ (fecha de consulta: 30/5/2016).

"Turismo". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 12/3/2015).

"Turismo". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 30/3/2016).

UNESCO (1980): *Actas de la Conferencia General. 21.a reunión. Belgrado. 23 de septiembre – 28 de octubre de 1980. Vol. 1. Resoluciones*. Vendôme, UNESCO. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114029S.pdf (fecha de consulta: 3/5/2014).

Valcarce, Manuel, López, Fran (2013): *Informe Low cost v. 19-13*. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).

Valcarce, Manuel, López, Fran, García Fernández, Jerónimo (2015): *Informe Low cost v. 01/01/2015*. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).

"Zonas verdes municipales de Madrid", en: *Anuario Estadístico Municipal, 1976*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

CARTOGRAFÍA UTILIZADA POR ORDEN CRONOLÓGICO Y CON REFERENCIA A SU FUENTE DE PROCEDENCIA

1656: "Plano de Madrid, 1656", Pedro Teixeira, extraído de Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid.

1761: "Plano Geométrico y Histórico de la villa de Madrid y sus contornos, 1761", Nicolas Chalmandrier, extraído de Sambricio, Carlos, Lopezosa, Concepción (2002): *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid.

1782: "Plano de Mesón en la calle de Toledo, 1782". Portal de Archivos Españoles. Disponible en: http://pares.mcu.es/

1785: "Plano geométrico de Madrid dedicado y presentado al rey nuestro señor Don Carlos III por mano del Excelentísimo señor Conde de Floridablanca", Tomás López, E. 1800 pies castellanos que valen 600 varas, 1785. Disponible en: http://bibliotecavirtualmadrid.org/.

1849: "Mapa de Madrid, 1849", Francisco Coello.

1860: "Plano General de la zona de Ensanche y del emplazamiento y distribución del nuevo caserío, 1860", extraído de Carlos María de Castro, extraído de Castro, Carlos María de (1860): *Memoria descriptiva del ante-proyecto de Ensanche de Madrid, firmado por el Inspector del Distrito del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, canales y Puertos D. Carlos Madrid de Castro. Aprobado por Real decreto de 19 de Julio de 1860*. Madrid, Imprenta de D. José C. de la Peña. Disponible en: www.bibliotecavirtualmadrid.org

1866: "Mapa de Madrid, 1866", José Pilar Morales.

1885: "Mapa de Madrid, 1885", José Pilar Morales.

1900: "Mapa de Madrid, 1900", Facundo Cañada, extraído de HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Unidad de SIG (CCHS), 2013. Disponible en: http://idehistoricamadrid.org/hisdimad/index.htm (fecha de consulta: 07/01/2015).

1910: "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*. Madrid, Imprenta Municipal, 2ª ed.

1923: "Plan General de Extensión de Madrid. Ejemplo gráfico de división en zonas, 1923", extraído de López Salaberry, José, Aranda, Pablo, García Cascales, Juan, Lorite, José de (1923): *Informe sobre la urbanización del extrarradio. Propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en Zonas*. Madrid, Imprenta Municipal.

1923: "Plano nuevo de Madrid, 1923", publicado por *El Noticiero - Guía de Madrid*, D. Vicente de Castro Lés (dir.).

1929: "Croquis de la organización de la arteria norte-sur y proyecto de prolongación de Castellana", extraído de Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): "Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid", en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

1929: "Espacios para el ocio colectivo en el Ante-Proyecto Zuazo-Jansen, 1929", extraído de Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): "Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid", en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

1929: "Expansión de la Ciudad, 1929", extraído de Ayuntamiento de Madrid (1929): *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.

1929: "Fotoplano de Madrid, 1929", extraído de Ayuntamiento de Madrid (1929): *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.

1929: “Parques y jardines. Espectáculos y deportes”, extraído de Ayuntamiento de Madrid (1929): *Memoria informativa de Madrid en 1929*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
1929: “Plano de División de zonas de Madrid”, extraído de Zuazo, Secundino, Jansen, Herman (1929): “Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid”, en Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1986): *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo-Jansen, 1929-1930. Estudio preliminar de Lilia Maure Rubio*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
1930: “Nuevo Mapa de Cobranzas de Madrid, 1930”, Biblioteca Nacional de Francia.
1931: “Espacio de ocio de proximidad en un estudio realizado para el Plan de Extensión, 1931 (Montaje fotográfico GATEPAC)”, extraído de Comunidad de Madrid (ed.) (2006): *Los planes de ordenación urbana de Madrid. Edición revisada por Carlos Bustos*. Madrid, Conserjería de Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid.
1931: “Red general de vías sistema de espacios libres, 1931” en el Plan General de Extensión de 1931, extraído de Sambricio, Carlos (2002): “Cartografía Histórica de Madrid Región: 1750-1963”, en Sambricio, Carlos, Lopezosa Concepción, Concepción: *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 62-158.
1932: “Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000” del año 1932, Instituto Geográfico Nacional.
1940: “Espacios de ocio en los proyectos de ordenación de los barrios adoptados en la orilla derecha del Manzanares”, extraído de Bigador, Pedro (1940): “Ordenación del barrio de la carretera de Extremadura”. *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 2, pp. 34-40.
1941: “Espacios de ocio en los proyectos de ordenación de los barrios adoptados en la orilla derecha del Manzanares”, extraído de Bigador, Pedro (1941): “La ordenación de las zonas adoptadas de Madrid”. *Reconstrucción. Dirección general de regiones devastadas y reparaciones*, 10, pp. 18-26
1943: “Instalaciones para el ocio en el Plan Bigador”, extraído de Hojas cartográficas en formato digital del *Plan General de Ordenación de Madrid*, 28 de marzo de 1943. Copyright Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid. Disponible en: Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1944 (1946) "Plan Bidagor". Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 31 de marzo de 2015).
1943: “Sistema de zonas verdes en el Plan Bigador”, extraído de Hojas cartográficas en formato digital del *Plan General de Ordenación de Madrid*, 28 de marzo de 1943. Copyright Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid. Disponible en: Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1944 (1946) "Plan Bidagor". Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 31 de marzo de 2015).
1944: “Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000” del año 1944, Instituto Geográfico Nacional.
1961: “Mapa 19. Servicios exteriores al núcleo central” (fragmento), extraído de *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Atlas.* Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.
1961: “Mapa 50. Zonificación general” (fragmento), extraído de *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Atlas.* Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.
1961: “Mapa 7. Sistema de espacios verdes” (fragmento), extraído de *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Atlas.* Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.
1962: “Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000” del año 1962, Instituto Geográfico Nacional.
1965: “Mapa de instalaciones deportivas integradas a la Candidatura de Madrid para los JJ.OO. en 1965”, extraído de Ayuntamiento de Madrid (ed.) (1965): *Madrid solicita los juegos de la XX Olimpiada* Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
1969: “Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000” del año 1969, Instituto Geográfico Nacional.
1970: “Plano callejero de Madrid” de 1970, extraído de la *Guía de Madrid*. Pamias Ruiz. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid.

1975: “Mapa Topográfico de Madrid, E. 1: 25.000, del año 1975”, Instituto Geográfico Nacional.
1975: “Ortófono 1975”. IDEM-Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 25/3/2015)
1991: “Fotografía aérea de Madrid de 1991”. Planea Madrid. http://www.madrid.org/cartografia/visorCartografia/html/visor.htm (fecha consulta: 26/4/2015)
2004: “Fotografía aérea de Madrid de 2004”. Planea Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/cartografia/visorCartografia/html/visor.htm (fecha consulta: 26/4/2015).
2008: “Plano de la Organización espacial de la candidatura de Madrid para los Juegos Olímpicos de 2016”, extraído de *Respuestas al cuestionario para las ciudades que deseen ser candidatas a la organización de los juegos de la XXXI[a] olimpiada en 2016. Ciudad de Madrid*. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).
2012: “Plano de la Organización espacial de la candidatura de Madrid para los Juegos Olímpicos de 2020”, extraído de *Respuestas al cuestionario de Comité Olímpico Internacional. Madrid 2020. Ciudad Aspirante*. *Ciudad Aspirante*. Disponible en: www.munideporte.es (fecha de consulta: 1/2/2016).
2012: “Cartografía digital en formato ‘shape’ de diferentes unidades administrativas urbanas”. Disponible en: Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*. Madrid, Universidad de Alcalá de Henares.
2013: “Ortófoto 2013”. Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. Disponible en: http://pnoa.ign.es/ (fecha consulta: 25/3/2015).
2014: “PNOA Máx. Resolución 2014”. Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. Disponible en: http://pnoa.ign.es/ (fecha consulta: 25/3/2015).
2014: *Cartografía Catastral Urbana Digital*. Dirección del Catastro
2014: *Nomecalles*. “Shapefile Secciones 2014”. Comunidad de Madrid.
2016: “Shapefile: Comunidades Autónomas”. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

FUENTES DE IMÁGENES[2191]

Obras pictóricas

Anónimo, “Vista del Alcázar Real y entorno del Puente de Segovia”, hacia 1670, Museo Soumaya. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Vista_del_Alc%C3%A1zar_Real_y_entorno_del_Puente_de_Segovia
Bayeu y Subías, Francisco, “El paseo de las Delicias”, 1784 - 1785, Museo Nacional del Prado. Disponible en: https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/el-paseo-de-las-delicias/851ffc67-485b-477f-8be2-915e2c5cea39
Carnicero Mancio, Antonio, “Vista de una corrida de toros en Madrid”, 1979. Disponible en: http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=5568&num_id=15&num_total=15
Castello, Félix, “Paisaje de la Casa de Campo”, 1634, Museo de Historia de Madrid. Disponible en: http://pasionpormadrid.blogspot.com.es/2015/04/la-casa-de-campo-una-mirada-su-pasado.html
Castelo, Félix, “Baños en el Manzanares en el paraje de Molino Quemado”, 1637, Museo Municipal. Disponible en: https://artedemadrid.wordpress.com/tag/felix-castello/

[2191] Este epígrafe incluye las fuentes de procedencia de las fotografías e imágenes utilizadas que no provienen de las obras citadas (libros, revistas, etc.) sino de sitios web de diferente tipo.

Goya, Francisco de, “La Pradera de San Isidro”, 1788, Museo Nacional del Prado. Disponible en: https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-pradera-de-san-isidro/290d61bb-59ac-49e5-a63f-390eb5bdde46

Kessel III, Jan van, “Vista de la Carrera de San Jerónimo y el Paseo del Prado con cortejo de carroza”, 1686, colección Carmen Thyssen-Bornemisza. Disponible en: http://www.museoteca.com/

Leonardo, Giuseppe, “El Palacio del Buen Retiro”, 1637, Museo Nacional del Prado. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Palacio_del_Buen_Retiro#/media/File:Palacio_Buen_Retiro_Leonardo.jpg

Paret y Alcázar, Luis, “El Jardín Botánico desde el Paseo del Prado”, hacia 1790, Museo Nacional del Prado. Disponible: https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/el-jardin-botanico-desde-el-paseo-del-prado/e7d3ff35-7cfe-42a6-90f2-64737fb96c54

Paret y Alcázar, Luis, Salvador Carmona, Juan Antonio, “Baile en máscara en el Coliseo del Príncipe”, ca. 1770. Disponible en: http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=11923&num_id=1&num_total=1

“Vista del Manzanares en la fiesta de San Juan”. Escuela madrileña del siglo XVII. Colección Abelló. Presentado en la exposición “Colección Abelló. Mecenazgo al servicio del arte” CentroCentro, octubre 2014-marzo 2015. Disponible en: Los Cuadernos de Arte de Rosalinda (http://rosalindafoxartdiaries.blogspot.com.es/) (fecha de consulta: 25/3/2016).

Ilustraciones y fotografías

Alberto Ferreras, “La Estación de Atocha”, 2015. Disponible en: http://cultura.elpais.com/.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid: Muestras en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. “Fiestas estivales de Madrid”, Agosto, 2009. Disponible en: http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310991475703&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DMUESTRA+FIESTAS+DE+VERANO+EN+MADRIDRED.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs

Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid. Sitio web de la Comunidad de Madrid que permite el acceso a documentos digitalizados de diverso tipo custodiados en varias instituciones. Las imágenes que se han extraído de esta fuente se citan en el texto utilizando el url del sitio web (http://www.bibliotecavirtualmadrid.org) y, en su caso, la referencia del documento.

Biblioteca Digital Hispana. Sitio web de la Biblioteca Nacional de España que permite el acceso a documentos digitales de diferente tipo. Las imágenes que se han extraído de esta fuente se citan en el texto utilizando el url del sitio web (http://www.bne.es/es) y, en su caso, la referencia del documento.

Biblioteca Digital Memoria de Madrid. Sitio web del Ayuntamiento de Madrid que permite el acceso a documentos digitalizados de diferente tipo, entre ellos, fotografías y otros documentos gráficos. Las fotografías y otros documentos gráficos extraídos de esta fuente se citan en el texto utilizando el url del sitio web (http://www.memoriademadrid.es/home.php) y, en su caso, la referencia de la imagen.

Blog de la BNE. Sitio web de la Biblioteca Nacional de España que permite el acceso a documentos digitales de diferente tipo. Las imágenes que se han extraído de esta fuente se citan en el texto utilizando el url del sitio web (http://blog.bne.es/blog/el-fronton-recoletos/) y, en su caso, la referencia del documento.

Entrada el cine de verano del parque de La Bombilla, en la Avenida de Valladolid. Disponible en: http://www.espaciomadrid.es/?p=30615 (fecha de consulta: 15/7/2016)

Estadio Vicente Calderón, vista aérea. Club Atlético de Madrid. Disponible en: http://www.atleticodemadrid.com/ (fecha de consulta: 15/7/2016).

Estadio Santiago Bernabéu, vista aérea. “65 aniversario del Santiago Bernabéu”. Marca. Disponible en: http://www.marca.com/albumes/2012/12/14/65_aaniversario_bernabeu/index_6.html (fecha consulta: 15/7/2016).

Fototeca del Patrimonio Histórico. Sitio web del Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Cultura. Las fotografías extraídas de esta fuente se citan en el texto utilizando el url del sitio web (http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/) y, en su caso la referencia.

Imágenes del viejo Madrid. Exposición fotográfica en línea de Madrid actualizada permanentemente. Las fotografías extraídas de esta fuente se citan en el texto utilizando el url del sitio web (http://www.viejo-madrid.es/) y, en su caso, del nombre y fuente de la imagen

José Regueira, “Verbena en Cuatro Caminos”, ha. 1920. Disponible en: http://www.tetuanmadrid.com/

MADRID. “La tradicional verbena de San Antonio de la Florida. En la ermita y en los sotos ribereños del Manzanares”. *NO-DO, Noticiario Nº 285 B* (Fotograma). Disponible en; http://www.rtve.es/filmoteca/.

Maqueta de Luis Buendía del Corral de comedias del Príncipe, 1948. Disponible en: http://www.xn--espaaescultura-tnb.es/ (fragmento).

Fotografías cedidas

- Laura García Hernández: fotografía cedida de la Plaza de Colón, desde las Torres de Colón, 2015.
- M. Antonio Zárate Martín: fotografía cedida del edificio del antiguo cine Palacio de la Música, desde la Gran Vía, 2014.

DEFINICIONES DE TERMINOS EN EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Botellón: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://dle.rae.es/?id=5yyclWX (fecha de consulta: 15/1/2016).

Chito: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://lema.rae.es/drae/?val=chito (fecha de consulta: 03/07/2014).

Trinquete: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://lema.rae.es/drae/?val=trinquete (fecha de consulta. 18/12/2014).

Verbena: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en: http://lema.rae.es/drae/?val=verbena (fecha de consulta: 09/01/2014).

APÉNDICE GRÁFICO Y CARTOGRÁFICO

Fig. 1. Grupos industriales de Madrid y evolución población activa industrial

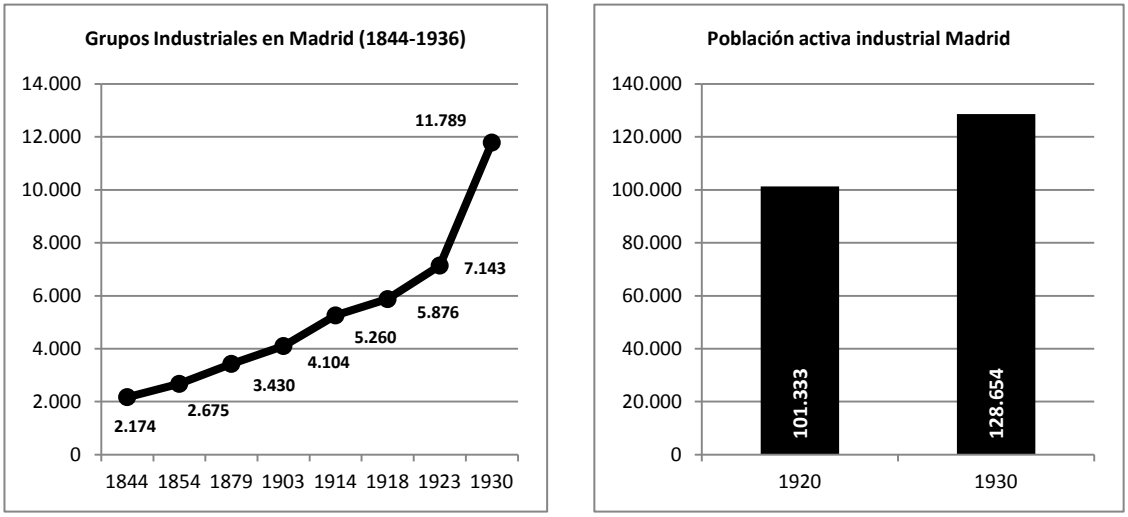

Fuente: González Yanci, María Pilar (1977): *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la Geografía Urbana de la ciudad*…; VV.AA. (1970): *Aspectos del desarrollo de la provincia de Madrid*...
Elaboración propia.

Fig. 2. Viajeros netos transportados por las compañías ferroviarias Madrid-Zaragoza-Alicante (MZA) y Ferrocarriles del Norte

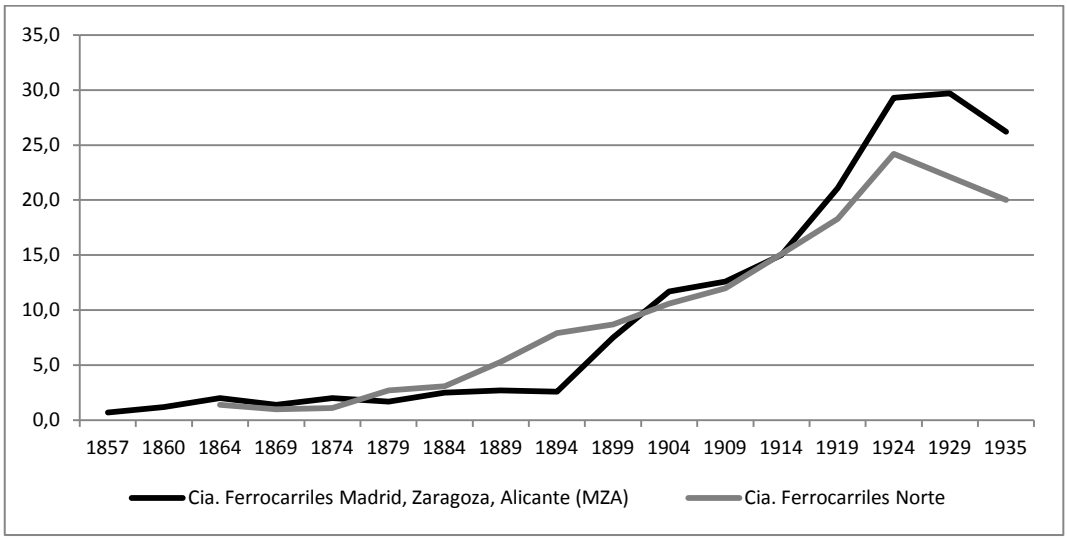

Fuente: "Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España"; "Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Transporte de viajeros y mercancías". Documentación y Archivo Histórico Ferroviario. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, Estadísticas Históricas. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iestadisticashistoricas.htm (fecha de consulta: 15/01/2015).
Elaboración propia.

Fig. 3. Evolución de km de vías férreas y viajeros transportados por el ferrocarril en España y, de vehículos matriculados y km de carreteras

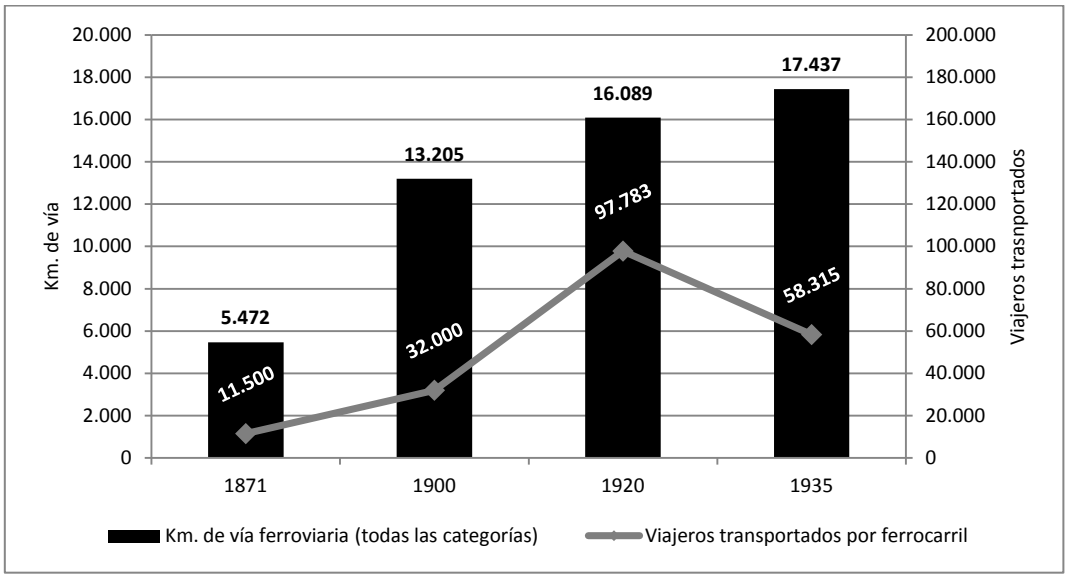

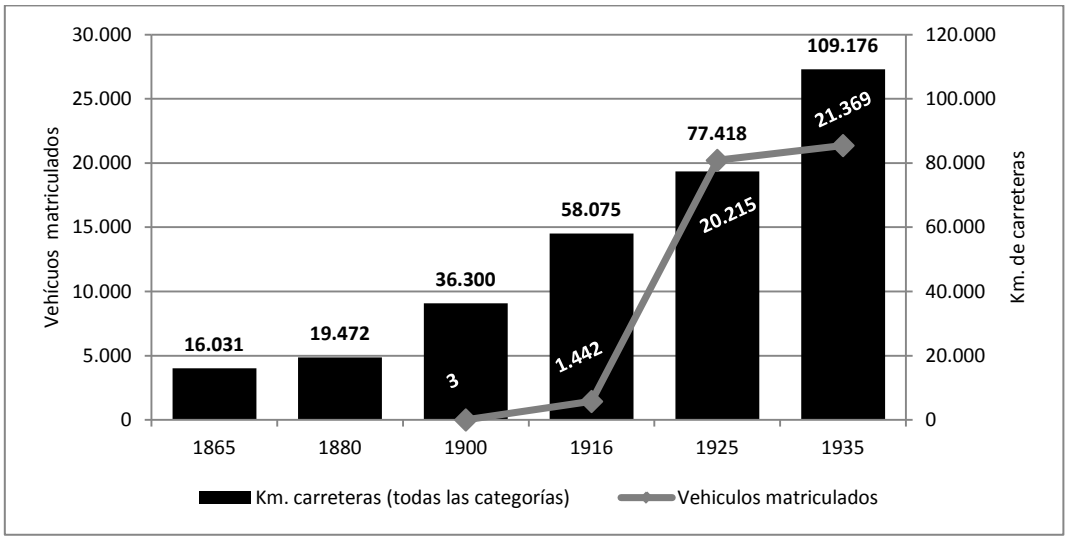

Fuente: Gómez Mendoza, Antonio, San Román, Elena (2006): "Transportes y comunicaciones"…, pp. 509-573. Elaboración propia.

Fig. 4. Distribución de verbenas por días entre los meses de junio y octubre de 1925					
Días	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**
1			**Ntra. S.ª de los Ángeles**		
6			**San Cayetano**		
7				**Ntra. S.ª de la Buena Dicha**	
9			**San Lorenzo**		
11	**San Antonio de la Florida**				**Ntra. S.ª Señora del Pilar**
14			**Virgen de la Paloma**		
15		**Virgen del Carmen**			
24	**San Juan**				
28	**San Pedro**				
Total mes	**3**	**1**	**4**	**1**	**1**

Fuente: *Almanaque Bailly-Baillière ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica*: "Mementos del mes"…, p. 170 y sgts. Elaboración propia.

Fig. 5. Establecimientos industriales y mercantiles de cada uno de los barrios extra-muros de esta capital, 1846

Distritos	Palacio	Universidad	Correos	Hospicio	Aduana	Congreso	Hospital	Inclusa	Latina	Audiencia
Barrios	Bº Florida	Bº Campo de Guardias	No tiene afueras	Bº Chamberí	Bº Plaza de Toros	Bº de las Delicias	Bº del Canal	No tiene afueras	Bº Puerta de Toledo	Bº del Puente de Segovia
-Casas, Fábricas de tapices				1						
-Id., id. de gas	4									
-Id., id. de loza	4									
-Id., id. de fundición hierro							1			
-Id., id. de cordelería		4								
-Id., id. de pólvora							1			
-Id., id. de curtidos									1	
-Id., id. de polvos						1				
-Id., id. de alfarería							2		1	
-Id., id. de tahonas				1					1	1
-Id., id. de fondas				2						
-Id., id. de paradores	4	3			3		5		3	1
-Id., id. de ventas							**1**			
-Id., id. de ventorrillos					**4**		**1**		**2**	
-Id., id. de posadas de pobres							3			
-Id., id. de vacas		2			2	2				
-Yeserías						5	2		2	
-Casas anejas a yeserías						3	2		2	
-Tejares	4			6	4		3		4	6
-Casas anejas a tejares				3	2		3		3	5
-Lavaderos	35						3		9	28
-Casas anejas a lavaderos	54						4		12	29
-Juego de bolos o bochas	**2**			**3**		**1**				
	95	9	0	16	12	12	31	0	40	70

Fuente: Madoz, Pascual (1846): "Termino"…, pp. 411-416.
Elaboración propia.

Fig. 6. Sectores y localizaciones con mayor presencia de merenderos entre 1886 y 1936

Sector Manzanares	Núm.
Camino del Pardo	18
C/General Ricardos	5
Pradera de la Fuente de la Teja	5
C/Doctor Casal	2
Paseo Bajo de la Virgen Puerto	2
Pradera del Corregidor	2
Camino Bajo de San Isidro	1
Camino de Carabanchel	1
C/Comandante Fortea	1
Paseo de los Ocho Hilos	1
C/Puente Verde	1
Total	39

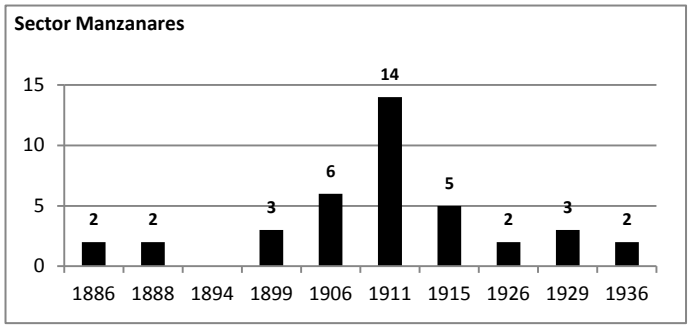

Sector norte	Núm.
C/Aceiteros	8
Puente Amaniel	7
Paseo de la Dirección	5
C/Amansa	4
C/Bravo Murillo	4
C/Barón de Hortega	2
C/Joaquín María López	2
C/Aranjuez	1
C/Ataulfo	1
Camino de la Dehesa de la Villa	1
C/Ensorusa	1
C/Hilarión Eslava	1
C/Ramio II	1
C/Santa Engracia	1
C/Virgen de Nieva	1
Total	40

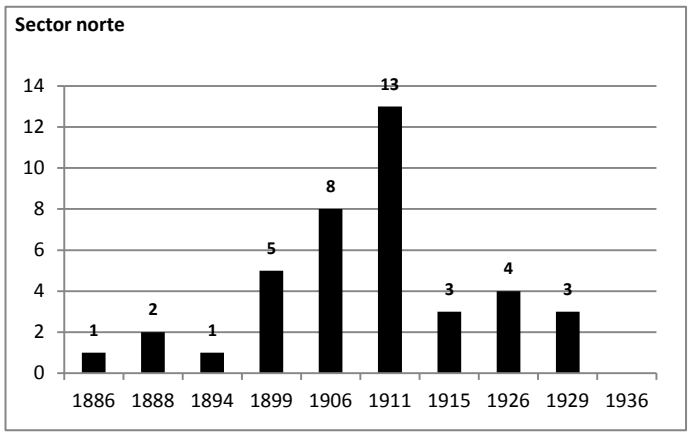

Sector oriental	Núm.
C/Alcalá	5
C/Almería	5
C/Máiquez	5
Camino de la Fuente Berro	4
C/Maldonado	4
Avenida de Menéndez Pelayo	3
Camino Bajo de Vicálvaro	3
Ronda de Vallecas	3
Avenida de la Plaza de Toros	2
Camino Viejo de Vicálvaro	2
C/O'Donnell	2
C/Pacífico	2
Camino de la Fuente Berro	1
C/Hemosilla	1
C/Jorge Juan	1
C/López de Hoyos	1
Total	44

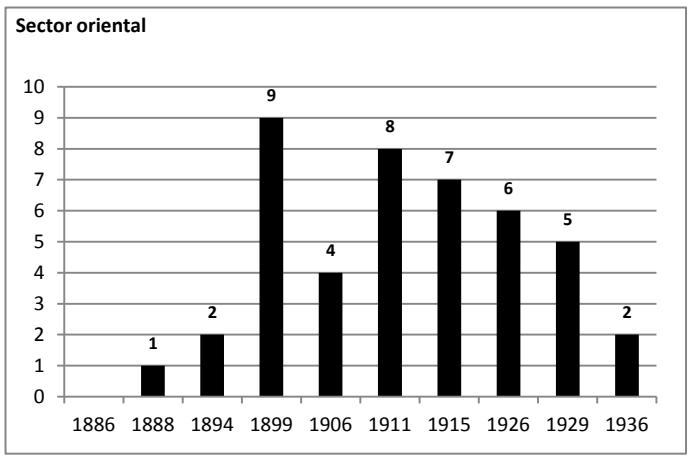

Otras (Centro)	Núm.
C/Esperanza	1
Total	1

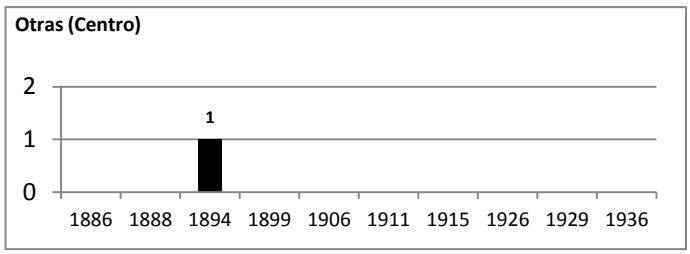

Fuente: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España…, Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio...*
Elaboración propia.

Fig. 7. Aforo de las plazas de toros de Madrid a mediados del siglo XIX y evolución de la posición de Madrid entre las restantes capitales de provincia españolas por localidades y número de plazas de toros entre 1859 y 1867

Mediados del XIX		
Capital	*Año*	*Aforo*
Sevilla	1761	13.000
Madrid	**1749**	**12.000**
Málaga	1849	12.000
Córdoba	1846	10.523
Barcelona	1833	10.000
Teruel	1849	9.000
Zaragoza	1754	8.688
Cáceres	1846	8.000
Jaén	1847	8.000
Pamplona	1844	8.000
Salamanca	sd.	8.000
Valladolid	1834	6.500
Cuenca	1848	5.000
Huesca	1849	5.000
Albacete	1829	sd.
Alicante	1847	sd.
Bilbao	1848	sd.
Cádiz	sd.	sd.
Castellón	1831	sd.
Ciudad Real	1844	sd.
Granada	sd.	sd.
León	sd.	sd.
Segovia	(*)	sd.
Valencia	sd.	sd.

1859		
Capital	*Nº*	*Aforo*
Valencia	1	16.000
Málaga	1	10.000
Valladolid	1	10.000
Madrid	**1**	**9.705**
Álava	1	9.000
Navarra	1	9.000
Palencia	1	8.500
Albacete	1	8.400
Córdoba	1	8.000
Guipúzcoa	1	7.880
Salamanca	1	7.600
Ciudad Real	1	7.000
Murcia	1	7.000
Vizcaya	1	7.000
Cáceres	1	6.990
Castellón	1	6.000
Teruel	1	6.000
Huesca	1	5.128
Cuenca	1	5.000
Granada	1	5.000
Alicante	1	3.376
Soria	1	3.261
Almería	1	1.800
Jaén	1	sd.
Segovia	1	sd.
Sevilla	1	sd.

1864		
Capital	*Nº*	*Aforo*
Valencia	1	16.816
Cádiz	1	14.500
Madrid	**2**	**14.247**
Barcelona	1	11.500
Logroño	1	10.000
Salamanca	1	10.000
Valladolid	1	10.000
Navarra	1	9.000
Zaragoza	1	9.000
Sevilla	1	8.600
Álava	1	8.228
Alicante	1	8.000
Córdoba	1	8.000
Palencia	1	7.950
Burgos	1	7.422
Albacete	1	7.400
Guipúzcoa	1	7.400
Cáceres	1	7.000
Murcia	1	7.000
Santander	1	7.000
Badajoz	1	6.200
Soria	1	6.000
Teruel	1	5.500
Cuenca	1	5.000
Guadalajara	1	5.000
Huesca	1	5.000
Jaén	1	5.000
Granada	1	4.900
Ciudad Real	1	4.830
Segovia	1	4.700
Castellón	1	4.000
Almería	1	1.600

1867		
Capital	*Nº*	*Aforo*
Valencia	1	16.816
Madrid	**2**	**13.766**
Barcelona	1	11.972
Cádiz	1	11.500
Logroño	1	10.000
Salamanca	1	10.000
Sevilla	1	10.000
Navarra	1	9.000
Valladolid	1	9.000
Vizcaya	1	9.000
Zaragoza	1	9.000
Toledo	1	8.845
Baleares	1	8.500
Burgos	1	8.429
Álava	1	8.177
Alicante	1	8.000
Palencia	1	7.950
Albacete	1	7.400
Guipúzcoa	1	7.400
Cáceres	1	7.000
Murcia	1	7.000
Santander	1	7.000
Córdoba	1	6.500
Badajoz	1	6.200
Jaén	1	6.000
Ciudad Real	1	5.350
Cuenca	1	5.000
Guadalajara	1	5.000
Huesca	1	5.000
Teruel	1	5.000
Granada	1	4.900
Segovia	1	4.700
Castellón	1	4.000
Soria	1	2.200
Ávila	1	2.000
Almería	1	1.600

Notas: 1. sd.: Sin datos. 2. (*) Solo las paredes

Fuente: 1) Mediados del siglo XIX: Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264. El profesor Quirós elaboró esta tabla con datos del Diccionario de Pascual Madoz y Cossío, José María (1943): *Los toros. Tratado técnico e histórico, t. I.* Madrid. 2) Años 1859, 1864 y 1867: *Anuario Estadístico de España*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración propia.

Fig. 8. Plazas de toros por años en Madrid y en su zona de influencia en los municipios colindantes

Fuente: García Bravo, Fernando (2011): "Los cosos antiguos madrileños: la Plaza de Toros "Las Erillas Bajas""…,p. 11; García Bravo, Fernando (2011): "Los cosos antiguos madrileños: la plaza de toros de Ciudad Lineal"…, p. 17; García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: la antigua plaza de toros de Carabanchel"…, p. 15; García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: la plaza de toros de Tetuán de las Victorias"…, p. 17; García Bravo, Fernando (2012): "Plazas de toros desaparecidas: las Ventas del Espíritu Santo"…, p. 16.
Elaboración propia.

Fig. 9. Aproximación al número de localidades de los teatros madrileños en 1846

Locales	Precisiones sobre el número de asientos	Asientos
Teatro del Príncipe	Sumatorio: 10 filas de lunetas principales, 2 filas de galería, 5 filas de luneta de platea, 8 filas de anfiteatro. Sin datos (sd.): Palcos y tertulia	930
Teatro de la Cruz	Sin precisiones	1.500
Teatro del Circo	sd.	sd.
Teatro del Instituto	Fuera de los palcos existentes	846
Teatro del Museo	Repartidas en: 21 palcos, 96 butacas y 120 lunetas	600
Teatro Variedades	Personas que pueden tener cabida en el anfiteatro	600
Teatro Buena Vista	Asientos. Sin más precisiones	296
	Total	4.772

Fuente: Madoz, Pascual (1846): "Teatros y diversiones públicas"…, pp. 458-461.
Elaboración propia.

Fig. 10. Teatros madrileños en 1860 sobre mapa de José Pilar de 1866

Fuente: García Marín, Luis (1860): *Manual de teatros y espectáculos públicos con la reseña histórica y descripción de las salas o circos destinados a ellos, y la distribución y numeración de sus localidades marcada en sus once planos que se acompañan esmeradamente litografiados…*

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1866", José Pilar Morales.
Elaboración propia.

Fig. 11. Cafés-teatros de Madrid en 1868

Nombre local	Género de Espectáculos	Orden	Núm. Localidades
Lozoya	Dramáticos	4º	150
Calderón de la Barca	Dramáticos	4º	150
Maravillas	Dramáticos	4º	100
Artistas	Dramáticos	4º	100
El Recreo	Dramáticos	3º	700
San Marcial	Dramáticos	3º	200
De Embajadores	Dramáticos	4º	150
San Fernando	Dramáticos	4º	150
De Marsella	Dramáticos	4º	700
La Industria	Dramáticos	4º	140
Del Sur	Dramáticos	Último	Indeterminado
De la Amistad	Lírico-Dramáticos	Último	Indeterminado
La España	Dramáticos	Último	120
Novedades	Lírico-Dramáticos	Último	60
San Francisco	Dramáticos	Último	160

Fuente: Bona, Francisco Javier de (1868): *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868. Redactado, de orden del Excmo. Sr. Gobernador*...
Elaboración propia.

Fig. 12. Cafés conciertos y varietés en Madrid entre 1926 y 1936

1926	
Nombre local	*Localización*
Amerikan Bar Alkazar	C/Alcalá,20
Coliseo de Lavapiés	C/Ave María,41
Cyros	C/Mayor,6-8
Eden Concert	C/Aduana,4
Faro de Londres	C/Doctor Santero,2
Gran Parisiana	C/Tetuán,2
Ideal Ron	C/Hortaleza,38
Ideal Rosales	C/Rosales,24
Kursal Magdalena	C/Magdalena,30
Music Hall - Palace Hotel	Plaza de las Cortes,5
Real Music Hall Cinema	Avenida Pi y Margal,13
Salón de Conciertos Montano	San Bernardino,3

1929	
Nombre local	*Localización*
Amerikan Bar Alkazar	C/Alcalá,20
Biarritz	C/López de Hoyos,79
Eden Concert	C/Aduana,4
Gran Parisiana	C/Tetuan,29
Ideal Room	C/Hortaleza,38
Ideal Rosales	C/Rosales,24
Kursal Magdalena	C/Magdalena,30
Maipu Pugalls	C/Aduana,19-23
Palermo	C/Alcalá,20

1936	
Nombre local	*Localización*
Biarritz	C/López de Hoyos,87
Buho Rojo	C/Cost. de San Pedro,10
Eden Concert	C/Aduana,4
Hollywood	C/Miguel Moya,3
Lido	C/Alcalá,20
Pelican Kursall	C/Atocha,70
Satam	C/Atocha,62
Stambul	C/Alcalá,201
Trianon	C/Magdalena,20

Fuente: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio*…
Elaboración propia.

Fig. 13. Total establecimientos de cafés y su distribución en calles y calles, 1861		
Localización	*Establecimientos cafés (C.)*	*Nº*
C/Alcalá	C. del Iris, C. Suizo, C. dos Amigos, C. de Levante, C. del Recreo, C. Nuevo de Minerva, C. de la Aurora	7
C/Atocha	C. de Minerva, C. de Antón Martín, C. de la Confianza, C. de San Blas	4
C/Caballero de Gracia	C. de San José, C. de Diana, C. de la Nación, C. de los Baños	4
C/Montera	C. de la Esmeralda, C. de San Luis, C. del Comercio, C. del Pasage	4
C/Carmen	C. del Carmen, C. del Aseo, C. de la Estrella	3
C/Carr. de San Jerónimo	C. de la Nueva Iberia, C. de Levante, C. de la Perla	3
C/Hortaleza	C. de Bilbao, C. de Colon, C. del Norte	3
C/Príncipe	C. del Príncipe, C. de las Cuatro Calles, C. de Venecia	3
C/Sevilla	C. de las Cuatro Naciones, C. Europeo, C. de la Rueda	3
Plaza del Ángel	C. del Ángel, C. de San Sebastián, C. de Villamil	3
C/Carretas	C. del Siglo, C. de Pombo	2
C/Desengaño	C. del Desengaño, C. de los Basilios	2
C/Maldonadas	C. San Millán, C. Esmero	2
C/Mayor	C. del Comercio, C. de Platerías	2
C/Prado	C. del Prado, C. Moratín	2
Plaza Cebada	C. de Novedades, C. Miranda	2
Plaza Santo Domingo	C. de Santo Domingo, C. de los Ángeles	2
C/Aduana	C. Francés	1
C/Arenal	C. del Arenal	1
C/Bordadores	C. Tetuán	1
C/Capellanes	C. Circulo Minero	1
C/Carlos III	C. Español	1
C/Concepción Jerónima	C. de la Concepción	1
C/Corredera de San Pablo	C. de San Antonio Portugueses	1
C/Infantas	C. Infantas	1
C/Luna	C. de los Dos Hermanos	1
C/Magdalena	C. de la Amistad	1
C/San Joaquín	C. Artistas	1
C/Victoria	C. de los Vizcaínos	1
Paseo Castellana	C. Fuente Castellana	1
Plaza de Isabel II	C. de Oriente	1
Plaza de Santa Ana	C. de Paris	1
Plaza Mayor	C. Escalinata	1
Plaza Progreso	C. del Progreso y del Vapor	1
Puerta de Moros	C. San Andrés	1
Puerta del Sol	C. de las Columnas	1
	Total locales	70
Fuente: *Guía de Madrid, edición para 1861*. Madrid, Imprenta Luis García. Elaboración propia.		

Fig. 14. Cafés madrileños en 1910, sobre el Mapa de Madrid de Núñez Granes de 1910*

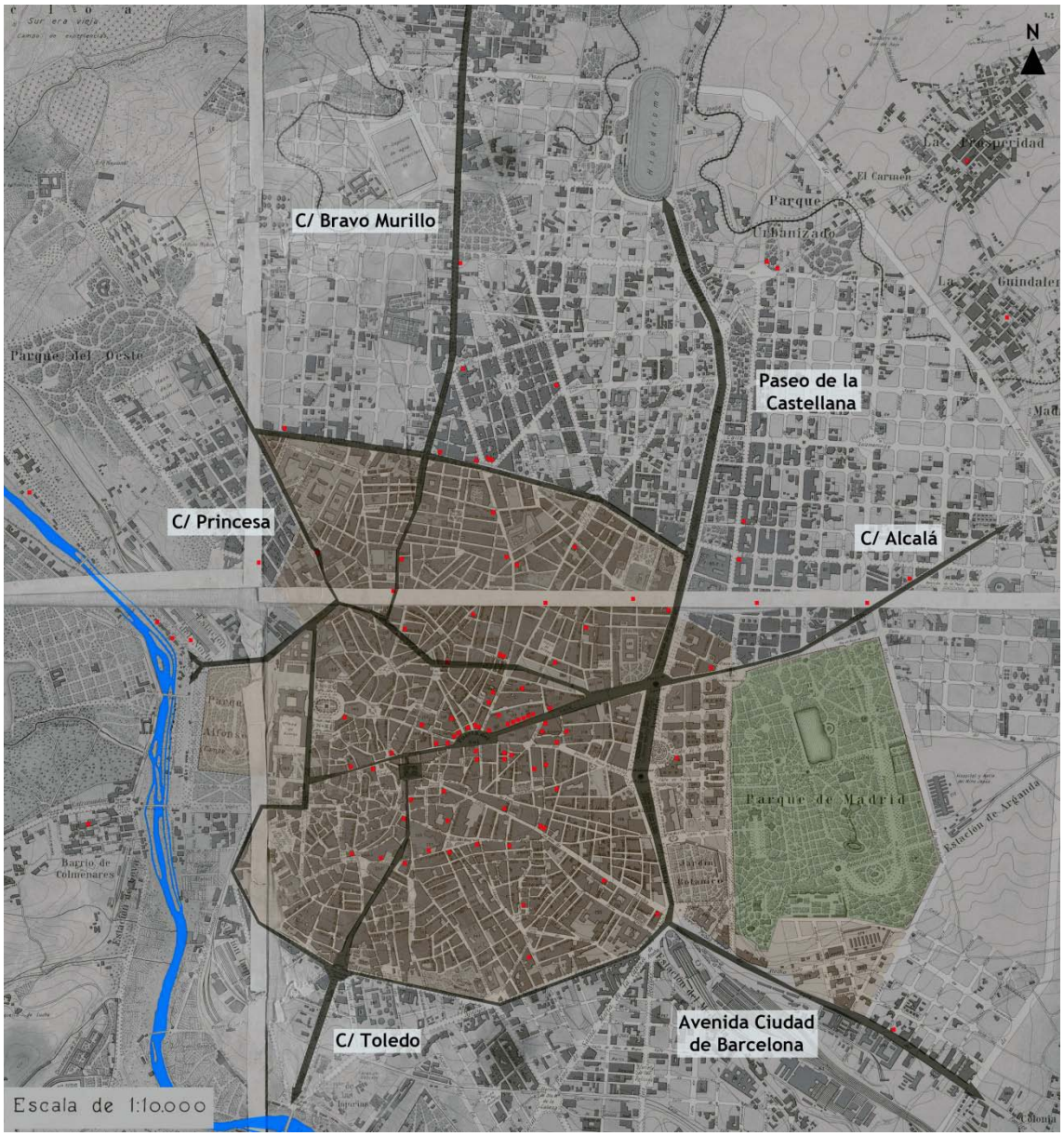

Nota: Se ha marcado el eje de la Gran Vía a partir de la silueta que figura en el mapa, a pesar de que en el año de edición aún no estaba construida la avenida

---

Fuente: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España, 1910*...

Cartografía: "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…
Elaboración propia.

Fig. 15. Estado comparativo de las poblaciones absoluta y especifica de las Ciudades en el mismo espresadas (fragmento)

Ciudades	*Superf. en hectáreas*	*Núm. de habitantes*	*Poblac. específica por hectárea*	*Superficie correspondiente a cada habitante en m²*
Madrid, en 1857	777.90	271.254	384	28.68
Paris, con el ensanche decretado para 1860	7.088,00	125.942	215	46.45
Londres, en 1858	31.576,00	2.720.607	86	112.37

Fuente: Castro, Carlos María de (1960): *Memoria Descriptiva del Ante-Proyecto de Ensanche de Madrid*. Madrid, Imprenta de D. José C. de la Peña, en COAM: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) (1978): *Plan Castro. Con un estudio preliminar de Antonio Bonet Correa*. Madrid, COAM. Elaboración propia.

Fig. 16. El Parque del Retiro en el mapa del Ante-Proyecto de Castro (1860) y en el mapa de Madrid de Madrid de Núñez Granes (1910)

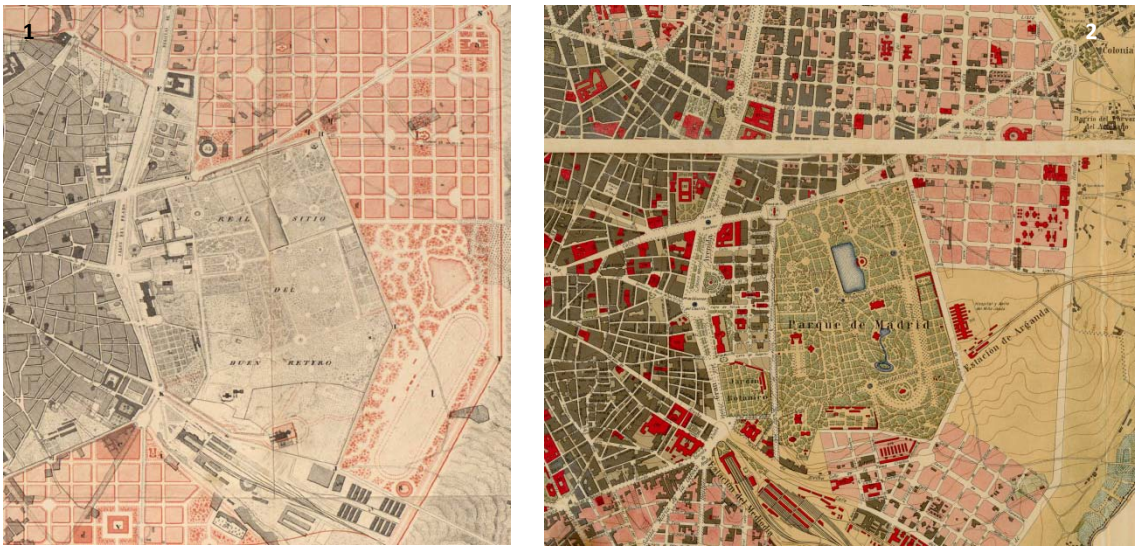

Fuente: 1) Extraído de Castro, Carlos María de (1860): *Memoria descriptiva del ante-proyecto de Ensanche de Madrid, firmado por el Inspector del Distrito del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, canales y Puertos D. Carlos Madrid de Castro. Aprobado por Real decreto de 19 de Julio de 1860*…. 2) "Plano de Madrid y su término municipal, 1910", extraído de Núñez Granes, Pedro (1910): *Proyecto para la urbanización del Extrarradio de dicha villa*…

Fig. 17. Jardines Recreativos en Madrid

Fechas	*Nombre*	*Localización*
Pioneros en Madrid. A partir de 1830 (1)	-Jardín de Recreo (J.R.) Tivoli -J.R. Apolo. -J.R. Delicias.	-Plaza de la Lealtad -Afueras de la Puerta de Santa Bárbara -Paseo de Recoletos
1868 (2)	-J.R. Campos Elíseos	-Aprox. entre las calles Alcalá, Velázquez, Castello y Hermosilla
1879 (3)	-J.R. Campos Elíseos -J.R. Buen Retiro	-Id. -Plaza de Cibeles
1900 (4)	-J.R. Buen Retiro -J.R. Campos Elíseos -Parque Rusia	-Plaza de Cibeles -Ensanche Este (aprox. actual Parque Fuente del Berro) -Núcleo del Madrid Moderno (actual calle Londres)
1915 (5)	-J.R. El Paraíso	-Entre las calles Torrijos, Alcalá y Alcántara
1903-1903 (6)	Recreo Salamanca	-Calle Serrano, 27
1905-1906 (6)	Recreo Arguelles	-Calle Ferraz, 29
1907 (6)	Polo Ártico	-Calle Princesa, 5
1908-1917 (6)	Polo norte	-Puente de Atocha
1908-1911 (6)	Cinefluo	-Plaza de Cánovas del Castillo
1909-1913 (6)	Recreo Castellana	-Paseo de la Castellana, 13
1918 (hasta) (6)	Ciudad Lineal	-Ciudad Lineal
1910-1913 (6)	Recreo Bella Easo	-Calle Alcalá, 107
1911-1918 (6)	Luna Park	-Calle Alberto Aguilera, 64
1912 (6)	Cinema Imperio	-Calle Atocha, 115
1912 (6)	Recreo El Paraíso	-Calle Alcalá, 149
1913 (6)	Cinema Azul	-Paseo de Rosales
1915 (6)	Versalles	-Calle Atocha
1917 (6)	Recreo Cinema X	-Plaza Santa Barbará, 2
1919 (6)	Metropolitan Cine	-Glorieta de Cuatro Caminos
1919 (6)	Las Vistillas	-Jardín de las Vistillas
1919 (6)	Ideal Rosales	-Paseo de Rosales, 24
1919 (6)	Metro Cine	-Glorieta de Cuatro Caminos
1919 (6)	Recreo Proyecciones	-Calle Albuquerque, 1

Fuente:

-(1): Ariza Muñoz, Carmen (1986): "Los jardines madrileños en el siglo XIX"…, pp. 519-538; Ariza Muñoz, Carmen (2001): "Jardines que la Comunidad de Madrid ha perdido"…, pp. 269-290; Perla, Antonio (2009-2010): "El Hotel Ritz de Madrid. Apuntes históricos y antecedentes: el Tívoli y el Real Establecimiento Tipográfico"…, pp. 235-273; Sánchez Menchero, Mauricio (2009): "Cinco cuadros al fresco. Los jardines de recreo en Madrid (1860-1890)"…, pp. 141-168.

-(2): Bona, Francisco Javier de (1868): *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868. Redactado, de orden del Excmo. Sr. Gobernador*...

-(3 y 5): *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España y sus colonias, 1879, 1915*...

-(4): *HISDI-MAD. IDE Histórica de la Ciudad de Madrid*...

-(6): Martínez, Josefina (1992): "Dueño de las diversiones"…, pp. 75-94.

Elaboración propia.

Fig. 18. Espectáculos públicos: Futbol, Madrid, 1926

Equipo/Estadio	*Localización*
Racing Club	C/Martínez Campos-C/Fernández de la Hoz
Real Madrid Football Club	Carretera de Chamartín,11
Sociedad Gimnastica Española	C/Maldonado-C/Torrijos-C/General Díaz Porlier
Estadio Metropolitano	Avenida de Reina Victoria
Unión Sporting	C/Ayala, s/n
---	---
Antiguo campo de deportes Real Madrid	C/Duque Sexto

Fuente: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España, 1926...*
Elaboración propia.

Fig. 19. Casas de Baños en Madrid (1815-1924) según las fuentes consultadas

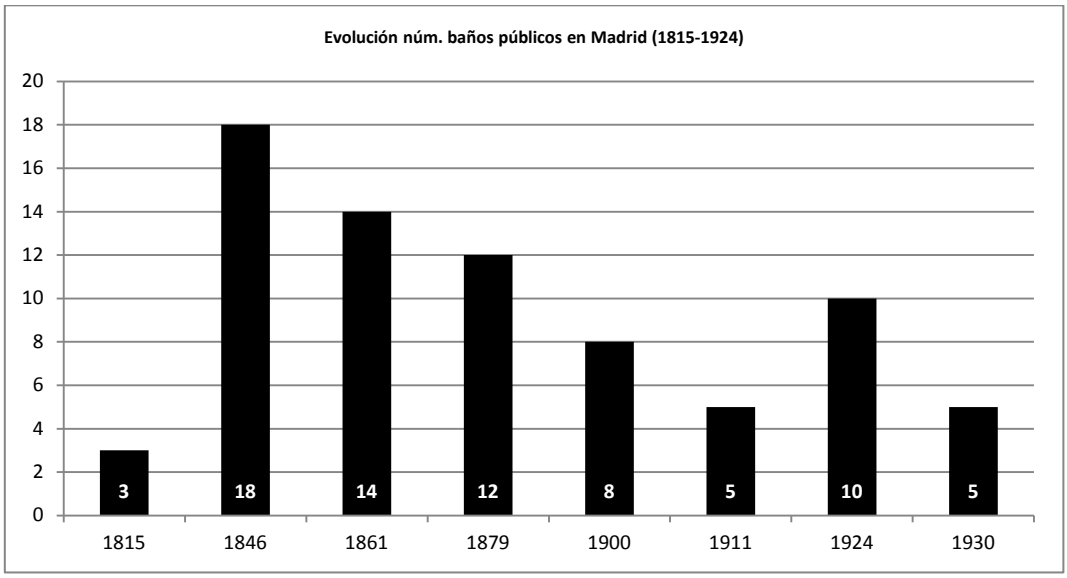

Fuentes ordenadas por años: 1) 1815: *Paseo por Madrid, ó Guía del Forastero en la Corte, 1815*. Madrid, Imprenta de Repullés. 2) Quirós Linares, Francisco (2009): "6. Otros espacios de ocio y sociabilidad"…, pp. 235-264. 3) 1861: *Guía de Madrid, edición para 1861*…; 5) 1879, 1900, 1911: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España*... 6) 1923: Ayuntamiento de Madrid (ed.): *Estadística del trabajo. Números entre 1919-1925.* 7) 1936: *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio*…
Elaboración propia.

Fig. 20. Casas de Baños en Madrid a principios del siglo XX

Nota: en este mapa se ha incluido la información sobre locales de Casas de Baño de la aplicación Web-Sig de Mapa de Facundo Cañada, y los datos sobre estos locales que figuran en el Anuario de Bailly en el año de 1900. Los primeros se han señalado en naranja, los segundos en amarillo

---

Fuente: *Anuario del comercio, de la industria y de la magistratura de la administración de España, 1900*…

Cartografía: "Mapa de Madrid, 1900", Facundo Cañada, extraído de HISDI-MAD. *IDE histórica de la ciudad de Madrid*…
Elaboración propia.

Fig. 21. Composición de las áreas comprendidas en la extensión en el Plan de 1926

	Hectáreas
Zonas de vivienda	11.000
Zonas de industria	5.000
Zonas indeterminadas	3.500
Zonas de espacios libres	2.500
Superficie total	22.000

Fuente: Núñez Granes, Pedro, Aranda, Pablo, Casuso, José, Cascasales García, Juan (1926): *Plan General de Extensión. Memoria*...
Elaboración propia.

Fig. 22. Proyecto de Muñoz Monasterio para el estanque del Retiro

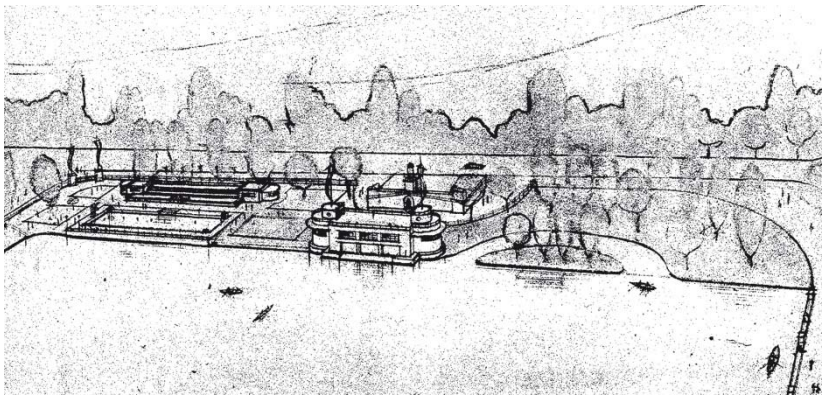

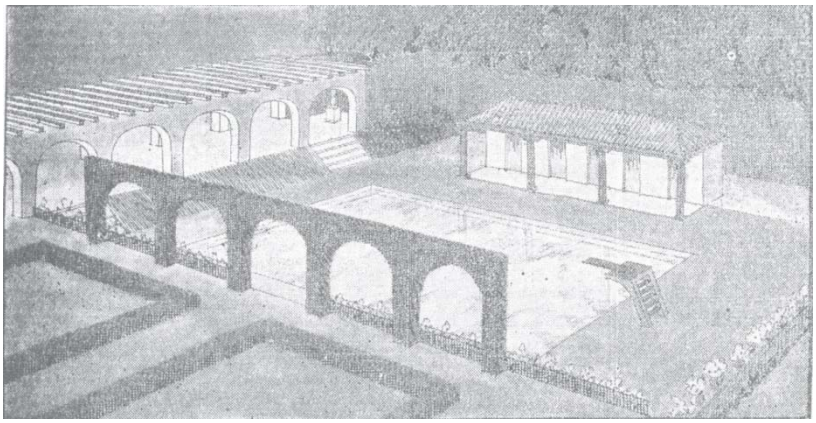

Fig. 23. Proyecto de Ularqui e Izaguirre de piscina iluminada con reflectores bajo el agua

Fuente: 1) "Los baños en el Retiro. Un proyecto interesante en el estanque grande del Parque de Madrid", *ABC*, 9 de febrero de 1932, p. 63. 2) Cebrián, C., Igual, A. (1936): "La iluminación en los campos de deportes y piscinas", *El Sol*, domingo 16 de julio de 1936.

Fig. 24. Zonificación general del municipio de Madrid en el Plan de 1961

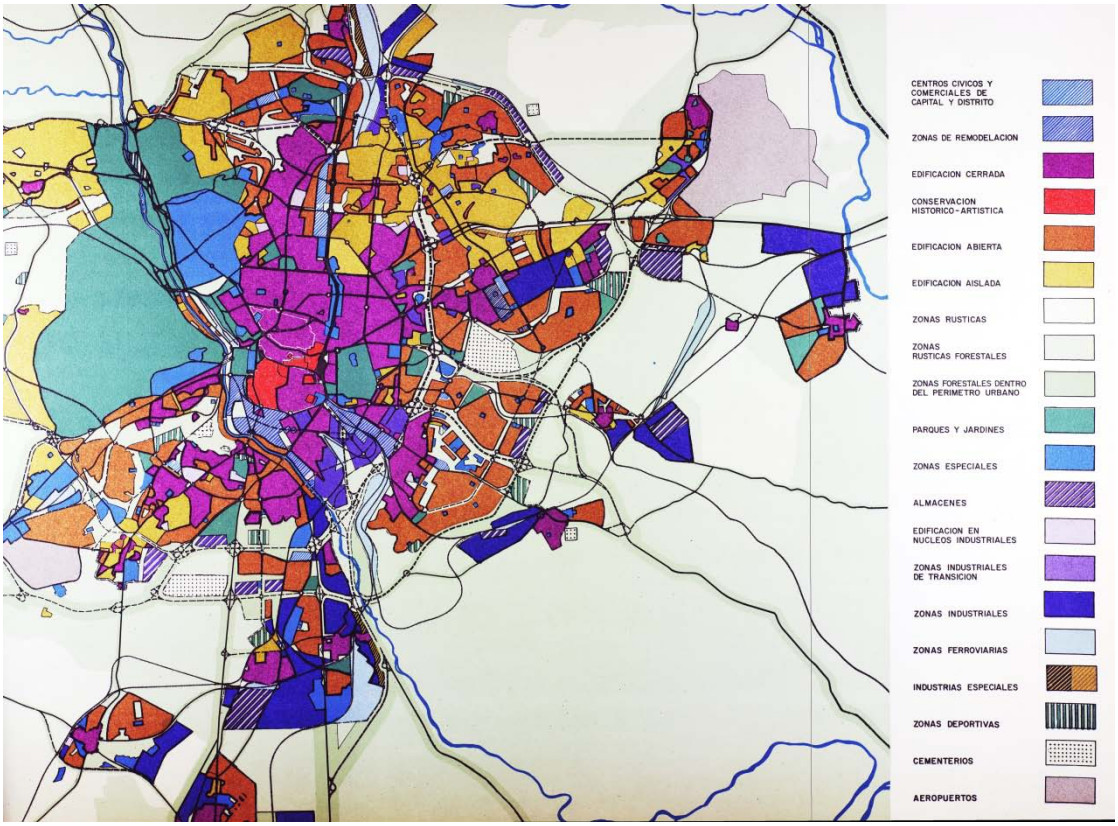

Fuente: "Mapa 50. Zonificación general" (fragmento), extraído de *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Atlas.* Ministerio de la Vivienda, Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid, 1961. Cedido por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid

---

Fig. 25. Superficie total diferentes categorías de servicios y servicios de reposo y deportes en el Plan de 1961

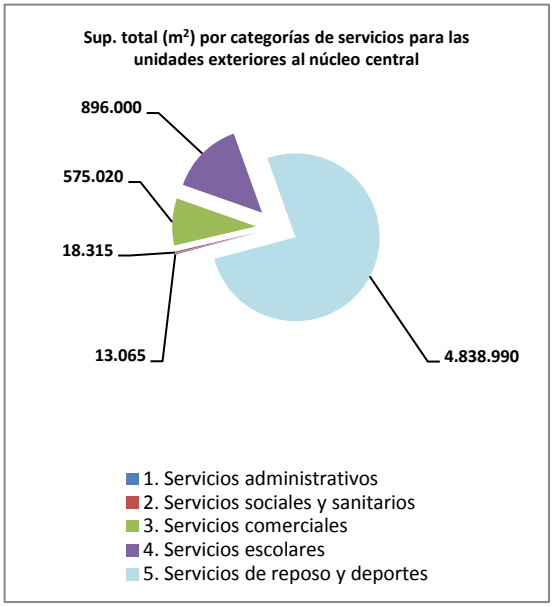

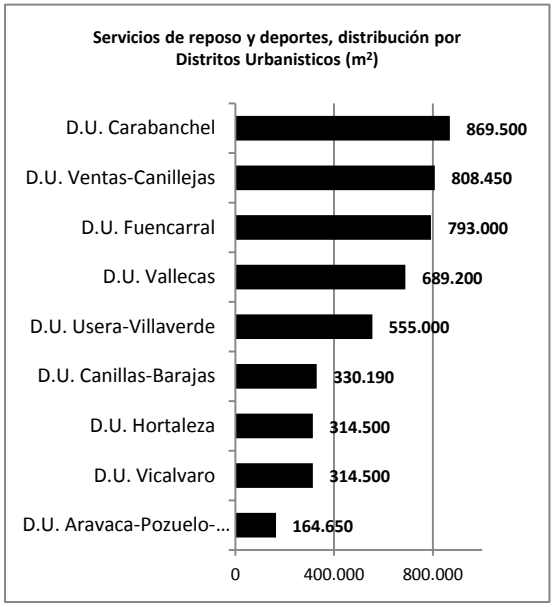

Tipos, número y extensión de los servicios de reposo y deporte en los Distritos Urbanísticos						
Servicios de reposo y deporte	**Jardín de zona**		**Zona deportiva**		**Zona de feria y verbena**	
	Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (m^2)
D.U. Carabanchel	3	11,75	2	22	1	47.000
D.U. Usera-Villaverde	2	11	2	15	1	30.000
D.U. Vallecas	3	21	3	27	1	37.200
D.U. Vicálvaro	3	12	1	17	1	17.000
D.U. Ventas-Canillejas	3	16	1	43	1	43.700
D.U. Canillas-Barajas	2	11	1	17	1	17.890
D.U. Hortaleza	2	6,5	1	17	1	17.000
D.U. Fuencarral	2	16	2	21,5	1	430.000
D.U. Arávaca-Pozuelo-Plantío	1	6,5	1	9	1	8.900
	21	111,75	14	188,5	9	64.8690

Fuente: *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Va, Memoria: "Capitulo V. Núcleos y servicios sociales"*…, 1961, pp. 107-146.
Elaboración propia.

Fig. 26. Cuadro general de dotación de servicios en distritos, barrios y unidades vecinales

Servicios. Categorías generales	Servicios	Localización				M^2 por mil habitantes	Servicios de ocio	
		Distrito	Barrio	Unidad parroquial	Unidad vecinal		Tipo servicio	M^2 por mil habitantes
I. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS	1. Servicios administrativos de distrito	**x**				5		
	2. Servicios administrativos y de barrio		**x**			10		
II. SERVICIOS RELIGIOSOS	3. Parroquias			**x**		200		
III. SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS	4. Guardería y parque infantil				**x**	100		
	5. Servicios sociales y sanitarios de barrio		**x**			10		
	6. Servicios sociales y sanitarios de distrito	**x**				7		
IV. SERVICIOS ESCOLARES	7. Escuelas de 1ª enseñanza				**x**	1.000		
	8. Centros de enseñanza media	**x**				350		
V. SERVICIOS COMERCIALES	9. Centro comercial de distrito	**x**				250	E) ESPECTÁCULOS	10
	10. Centro comercial de barrio		**x**			500	E) ESPECTÁCULOS	20
	11. Centro comercial de primera necesidad				**x**	200		
VI. SERVICIOS DE REPOSO Y DEPORTES	12. Jardín de barrio		**x**			500	12. Jardín de barrio	500
	13. Jardín de zona	**x**				750	13. Jardín de zona	750
	14. Zonas deportivas	**x**				1.000	14. Zonas deportivas	1.000
	15. Ferias y verbenas	**x**				100	15. Ferias y verbenas	100

Fuente: *Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid. Atlas...*
Elaboración propia.

Fig. 27. Total de visitantes llegados a España y visitantes por categorías

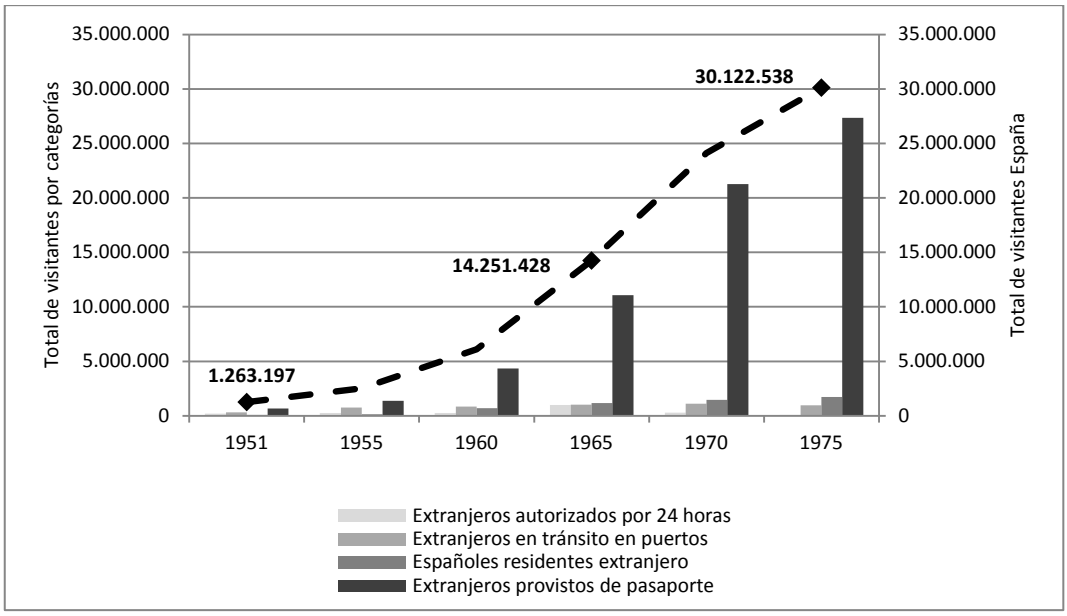

Fuente: *Anuario de Estadísticas de Turismo. Años 1965, 70, 75…*; Bayón Mariné, Fernando (2005): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*...
Elaboración propia.

Fig. 28. Distribución por meses de los tipos de visitante. Media de los años reflejados en el gráfico precedente

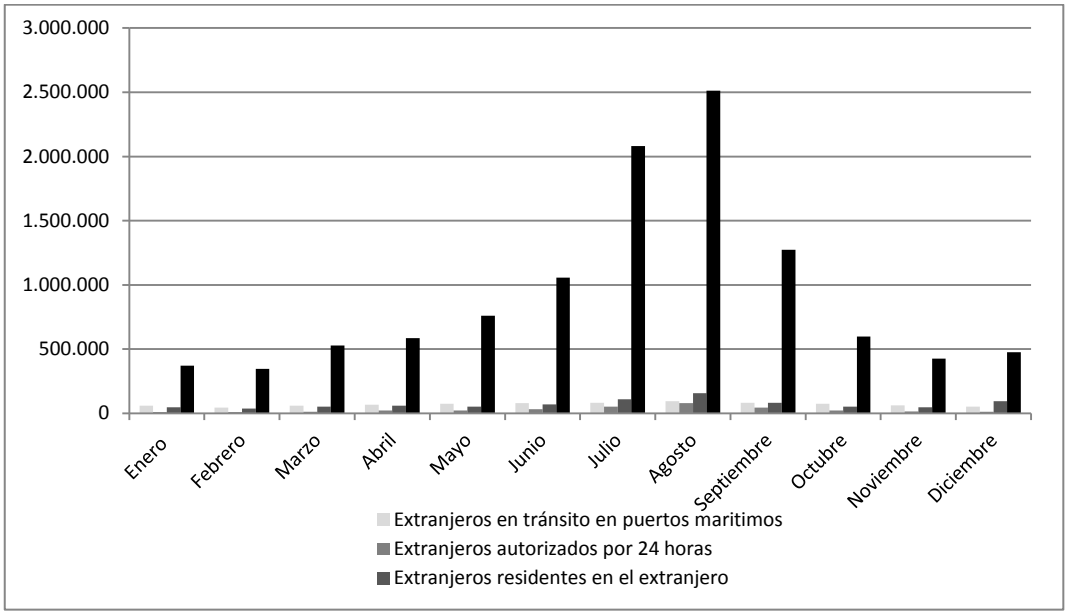

Fuente: *Anuario de Estadísticas de Turismo. Años 1965, 19 75*...
Elaboración propia.

Fig. 29. Destinos preferidos por los turistas en España

ENCUESTAS DEL TURISMO RECEPTIVO, 1964 Y 1970		
Distribución de los visitantes según las zonas visitadas (%)		
Zonas	1964	1970
Costa Brava y Garraf	34,6	29,6
Costa Levante	5,9	6,4
Costa Alicantina	4,7	5,7
Costa del Sureste	0,4	0,7
Costa del Sol	6	5,7
Costa Atlántica-Andaluza	0,8	0,9
Costa Atlántica-Norte	1,3	0,6
Costa Cantábrica	3,9	2
Pirineos	0,7	0,5
Madrid (capital)	**5,2**	**2,9**
Barcelona (capital)	3,8	2
Palma de Mallorca	11	12,7
Turismo Viajero I	3	1,8
Turismo Viajero II	1,1	0,7
Baleares (excepto Palma de Mallorca)	10	24
Canarias	1,7	3
Expansión Costa Brava	1,3	0,5
Balnearios	1,2	0,3
Otros	3,4	sd

ENCUESTA A ESPAÑOLES EN 1979	
Localidad elegida para vacaciones principales (%)	
	1979
En la costa	48
En la montaña	17
En la ciudad	**14**
En el campo	14
En un viaje itinerante	6
En el extranjero	sd
Sin respuesta	1

Fuente: Figuerola Palomo, Manuel (1971): "Estudio sobre las encuestas de turismo extranjero en España"…, pp. 37-77; Equipo Investigador del IET (1982): "Comportamiento vacacional y turístico de los españoles, 1980"…, pp. 125-233.
Elaboración propia.

Fig. 30. Destinos en España con mayor número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (izquierda) y, destinos con mayor número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros (derecha). En ambos casos, provincias

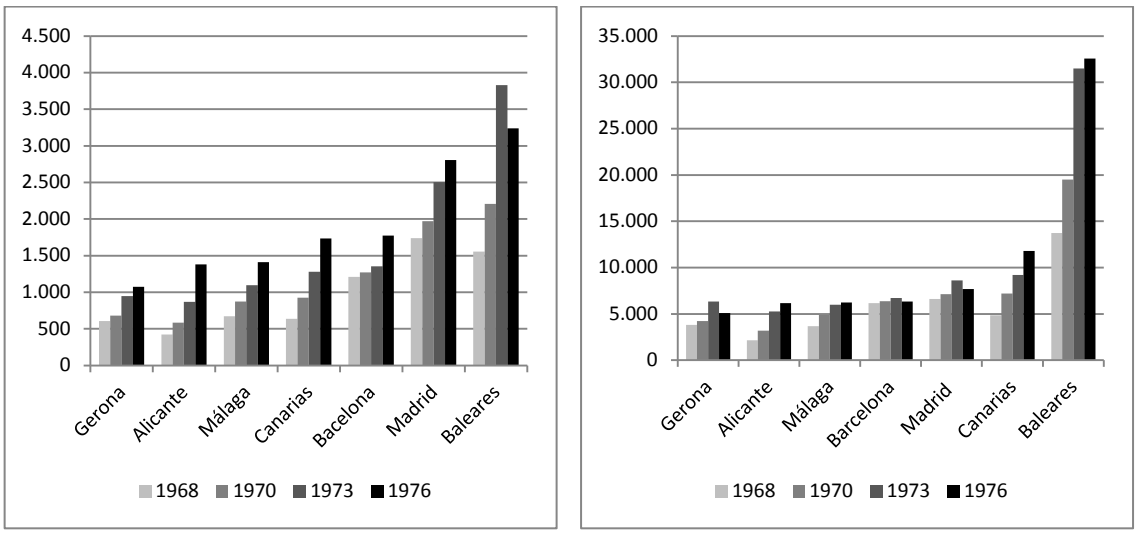

Fuente: Pellejero Martínez, Carmelo (2005): "Evolución de los movimientos turísticos fronterizos y de las demandas hotelera y extrahotelera en España a lo largo del siglo XX"…
Elaboración propia.

Fig. 31. Llegadas de visitantes desde el extranjero a España por medios de transporte y valores medios de uso de transportes por tipos de visitantes extranjeros entre 1951 y 1975

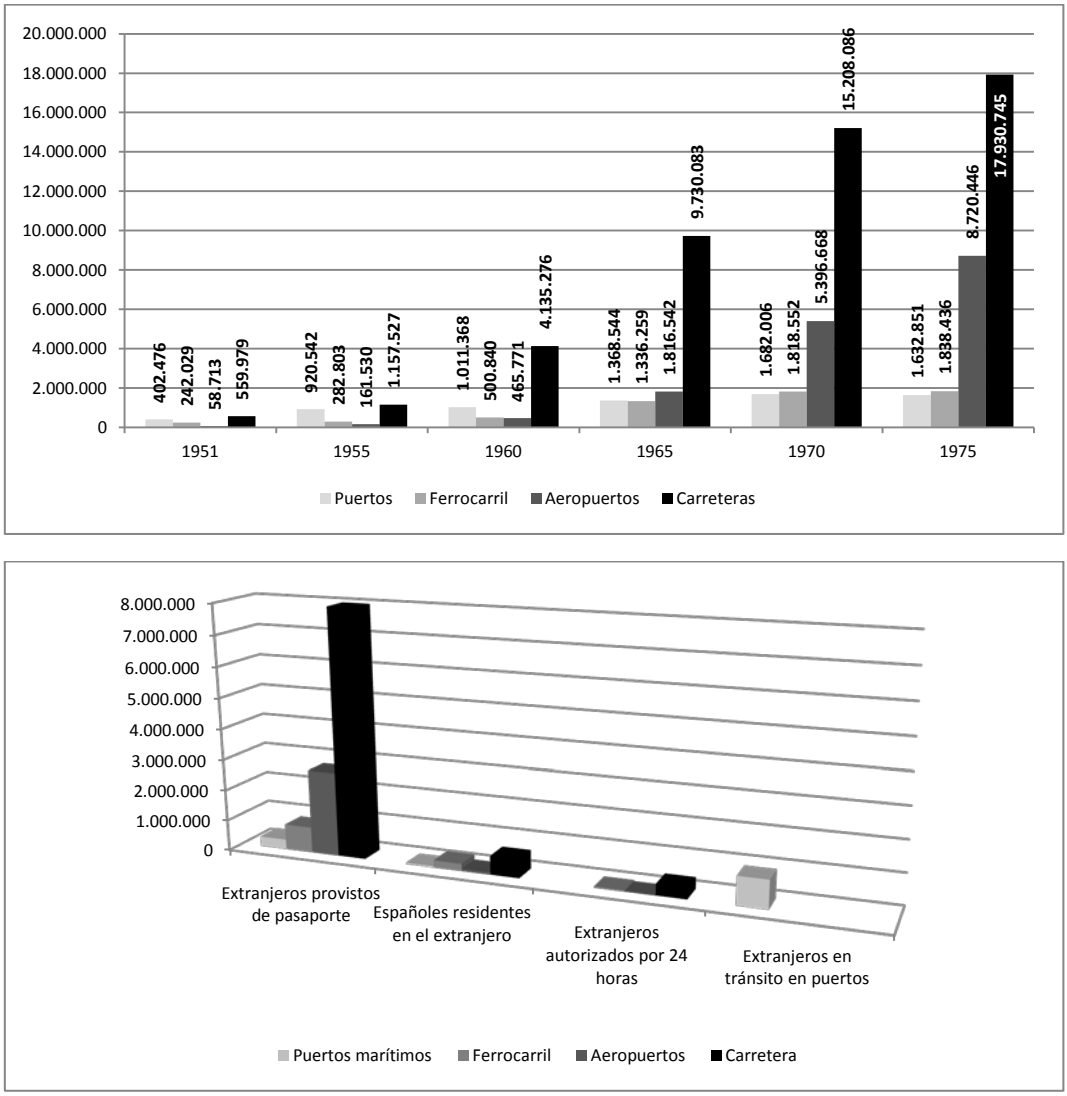

Fuente: *Anuario de Estadísticas de Turismo. Años 1965, 66, 70, 75…*; Bayón Mariné, Fernando (2005): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural…*
Elaboración propia.

Fig. 32. Evolución de vehículos matriculados y km de carreteras y, de km de vías férreas y viajeros transportados por el ferrocarril en España

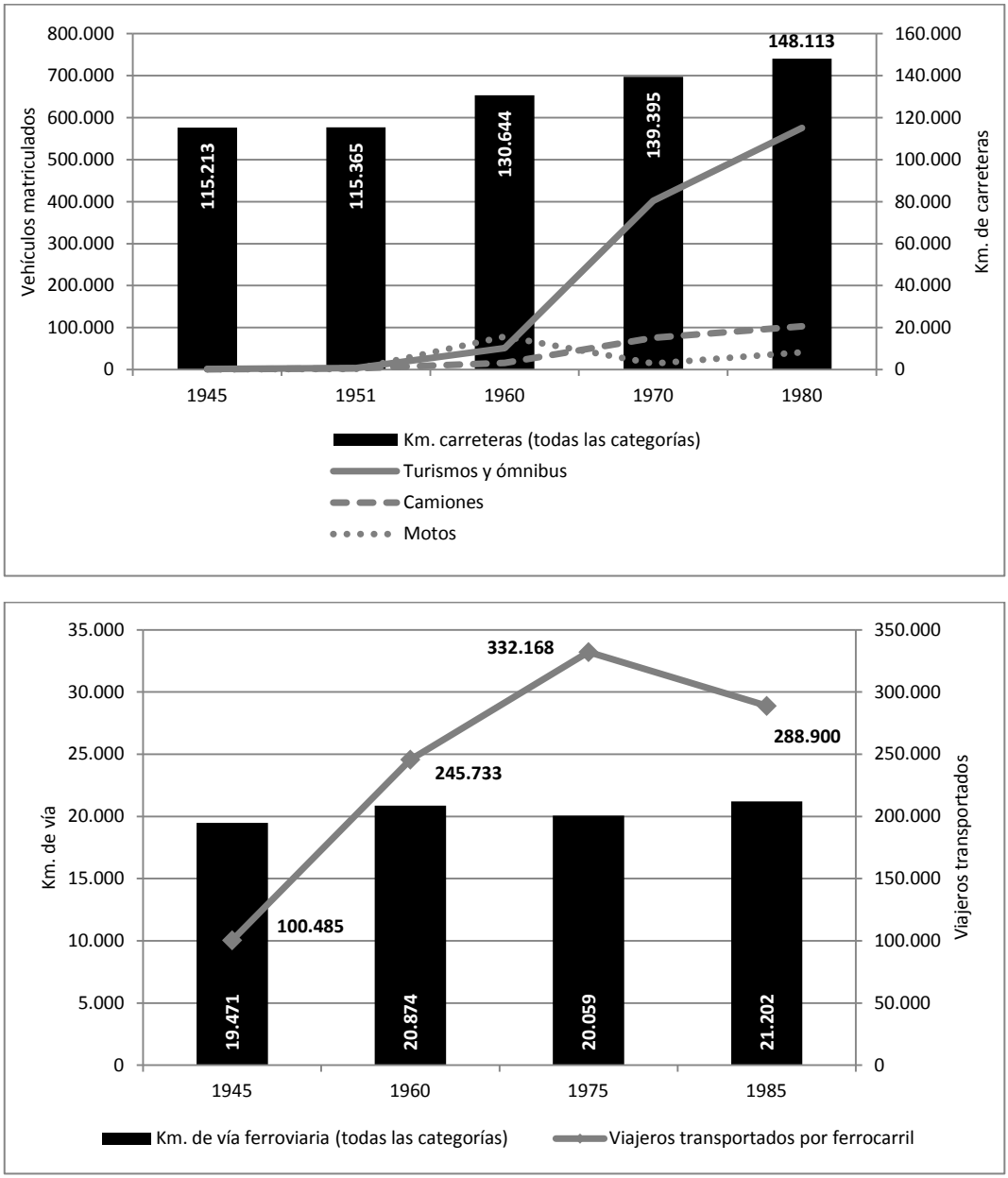

Fuente: Gómez Mendoza, Antonio, San Román, Elena (2006): "Transportes y comunicaciones"…, pp. 509-573. Elaboración propia.

Fig. 33. Posición de Madrid en la lista de las diez provincias con mayor número de establecimientos hoteleros en los años 1954, 1963 y 1975

1954				1963				1975			
PJ.	Prov.	TE	%	PJ.	Prov.	TE	%	PJ.	Prov.	TE	%
1	**Madrid**	**162**	**13,09**	1	Gerona	407	17,06	1	Baleares	737	21,03
2	Barcelona	117	9,45	2	Barcelona	306	12,82	2	Gerona	415	11,84
3	Gerona	94	7,59	3	Baleares	265	11,11	3	Barcelona	318	9,08
4	Baleares	87	7,03	**4**	**Madrid**	**167**	**7,00**	4	Alicante	233	6,65
5	Guipúzcoa	80	6,46	**5**	Guipúzcoa	98	4,11	5	Málaga	168	4,79
6	Santander	42	3,39	6	Málaga	92	3,86	**6**	**Madrid**	**148**	**4,22**
7	Zaragoza	35	2,83	**7**	Alicante	82	3,44	7	Las Palmas	142	4,05
8	Valencia	32	2,58	8	Santander	56	2,35	8	SC Tenerife	133	3,80
9	Málaga	30	2,42	**9**	Granada	54	2,26	9	Tarragona	84	2,40
10	Oviedo	30	2,42	10	Las Palmas	50	2,10	10	Granada	61	1,74

PJ. Posición jerárquica por número de establecimientos de hotel
Prov. Provincia
TE. Total establecimientos hoteleros en las provincias
%. Porcentaje de establecimientos hoteleros de las provincias respecto al total nacional

Fuente: *Anuario Estadístico de España. Años: 1954 y 1975*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; Quinta ponencia: "La oferta turística: los alojamientos turísticos, restaurantes y cafeterías y otros servicios turísticos", en: *Memoria de la II Asamblea Nacional de Turismo, Madrid, 1975*. Bilbao, Elexpuru, 1977.
Elaboración propia.

Fig. 34. Evolución de la población de Madrid, incremento de la renta en la provincia de Madrid y en España y, aumento del consumo entre los españoles

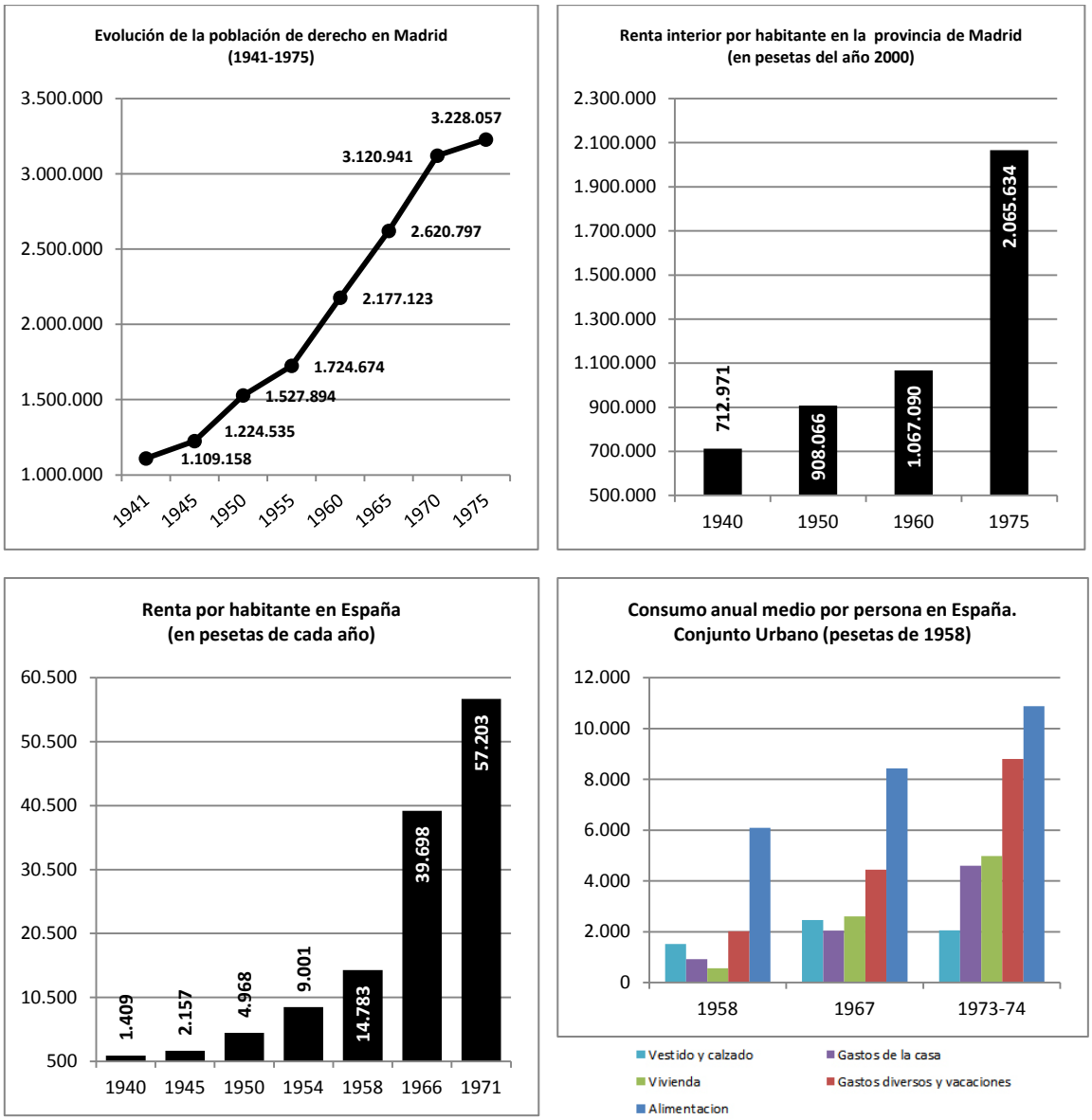

Fuente: *Anuario Estadístico Municipal, 1981*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; Alcaide Inchausti, Julio (2002): "Renta"…, pp. 262-263; *Anuario Estadístico de España, 1957, 1971 y 1975*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración propia.

Fig. 35. Ingresos en taquilla por espectáculos y actividad de los teatros españoles y de los teatros y cines madrileños

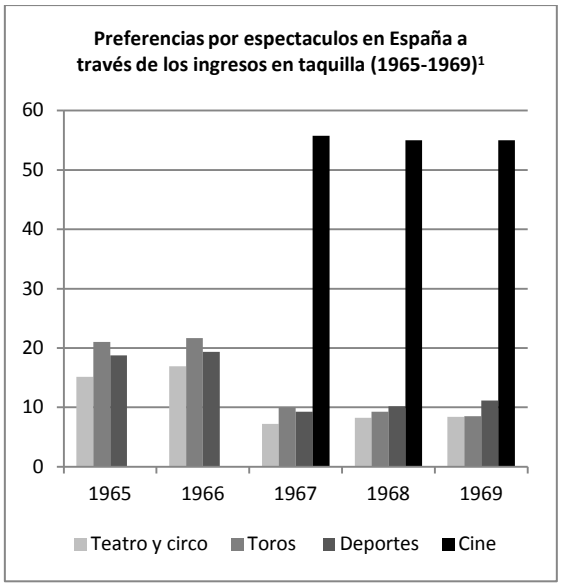

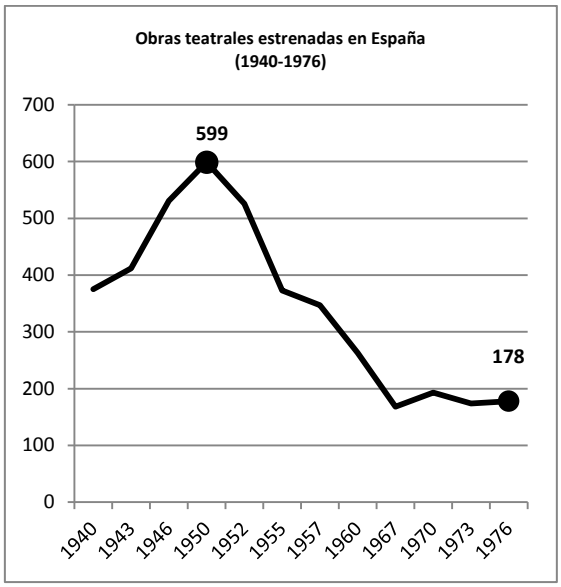

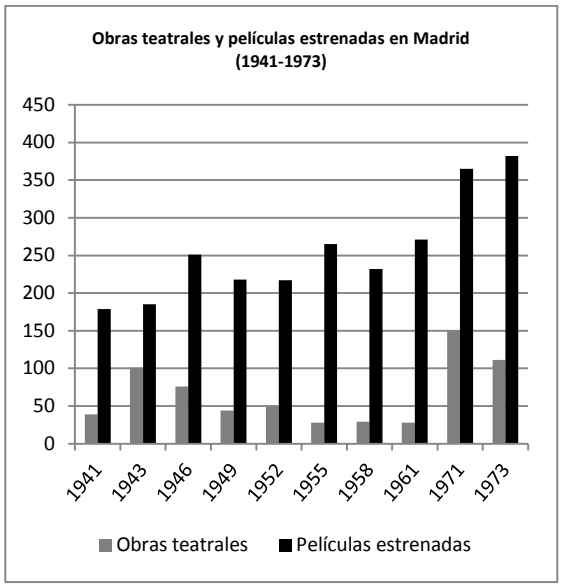

Nota: 1. Millones de pesetas, expresado en porcentaje.

Fuentes:

-Gráfico 1. *Guía comercial de Madrid y su provincia publicada con datos del Anuario de Comercio…*, años: 1943 a 1958; *Guía Urbana de Madrid…*, años 1960 a 1975.
-Gráfico 2. Cantalapiedra, Fernando (1991): "3. Aspecto económico del teatro comercial"…, pp. 30-43.
-Grafico 3. *Anuario Estadístico de España. Varios años*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística
-Gráfico 4. *Anuario Estadístico de España. Varios años*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; Mahanta Kébé, Serigne (2002): "Crítica teatral de posguerra en el periódico madrileño Arriba". Tesis doctoral. Director: Andrés Amorós Guardiola. Universidad Complutense de Madrid; Sánchez Sánchez, Juan Pedro (1992): "Anexo de tablas". *Teatro: revista de estudios teatrales. Núm. 12. Dedicado a: La escena madrileña entre 1971 y 1974*, pp. 329-344.

Elaboración propia.

Fig. 36. Evolución del número de locales de cines en España y en Madrid

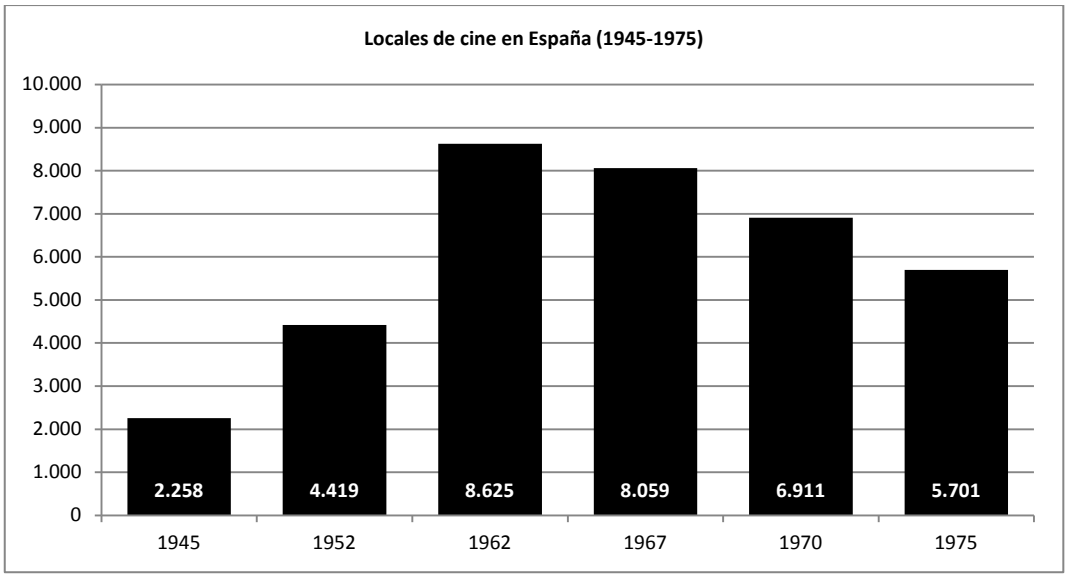

Fuente: *Anuario Estadístico de España. Años: 1945, 1952, 1962*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; Cantalapiedra, Fernando (1991): "4. El teatro y la administración estatal", en Cantalapiedra, Fernando: *El teatro español de 1960 a 1975. Estudio socioeconómico*…, pp. 30-43.
Elaboración propia.

Fig. 37. La competencia del ocio doméstico al cine y otras prácticas recreativas

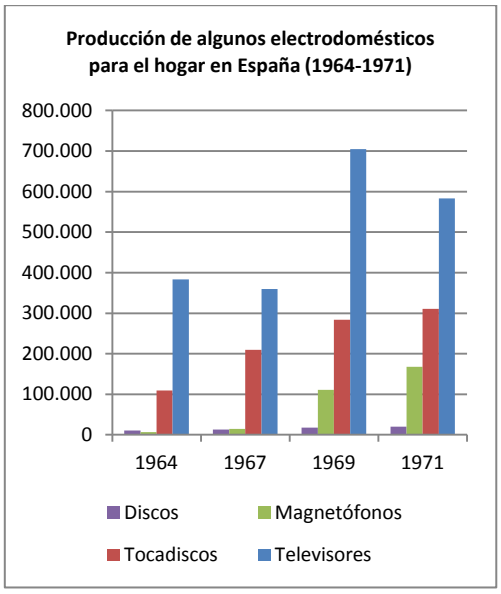

Películas y telefilmes emitidos en TVE en 1973			
Cadena TV	Telefilmes	Películas	*Total*
TVE 1	526	175	701
TVE 2	298	93	391
Total	824	268	1.092

Posesiones de los jóvenes en el ámbito familiar		
Bienes/Año	1960	1977
Tocadiscos	13,3	54
Cámara fotográfica	26,3	65
Máquina de escribir	--	56
Magnetofón	--	64
Bicicleta	47,3	42
Motocicleta	11,2	22
Coche	5,8	59

Fuente: Cantalapiedra, Fernando (1991): "4. El teatro y la administración estatal"…, pp. 30-43; Beltrán Villalba, Miguel *et al*. (1984): "4. Los jóvenes españoles y la familia"…, pp. 77-110.
Elaboración propia.

Fig. 38. Grupos no profesionales de teatro y de Teatro Independiente

Inscripciones grupos no profesionales y de cámara en España		
Año	*No profesionales*	*Cámara y ensayo*
1955	24	16
1956	83	10
1957	16	7
1958	11	13
1959	17	14
1960	19	12
1961	11	19
1962	15	9
1963-64	36	8
1965	10	4
1966	8	12
1967	7	8
1968	14	10
1969	14	17
1970	8	20
1971	11	27
1972	6	5

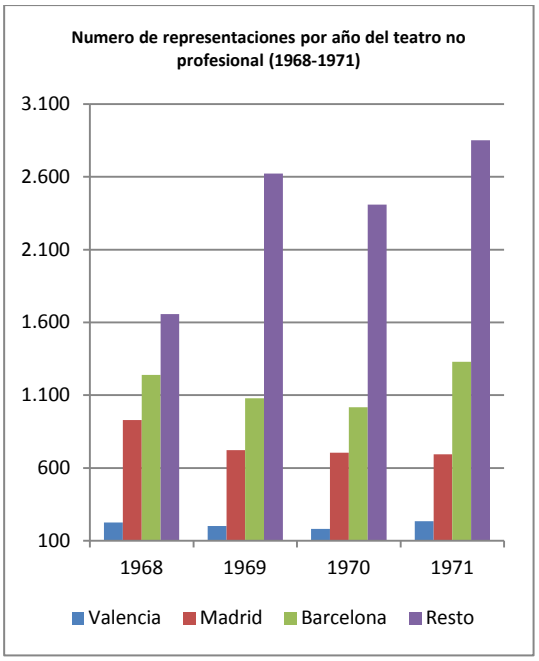

Censo de grupos de Teatro Independiente (1970-1973)	
Grupos	*Localidad/(nº)*
Karpa; Los Goliardos; Ademar; Tábano; Ditirambo; Nasto; Canon; Zeta; Taller I; Bululú	Madrid (10)
Els Juglars; El Camaleón; Teatre Experimental Català; Cátaros; Grup déstudis teatrals (Horta)	Barcelona (5)
La Máscara; Alba 70; Carátula	Alicante (3)
Tabanque; La Cuadra; Esperpento	Sevilla (3)
Pax	Badajoz (1)
Teatre Experimental Independent (Bañolas); Proscenio	Gerona (2)
La Máscara; Gesto	Gijón (2)
Aspasia; Teatro Circo	La Coruña (2)
Antígona; Orain	San Sebastián (2)
La Cazuela	Alcoy (1)
Akelarre	Bilbao (1)
Quimera	Cádiz (1)
Teatro Insular	Las Palmas (1)
Teatro Estudio Lebrijano	Lebrija (1)
Grupo TOAR	Lérida (1)
La Araña	Lugo (1)
Ara	Málaga (1)
Xaloc	Mataró (1)
Valle Inclán	Orense (1)
Tespis	Oviedo (1)
Palestra	Sabadell (1)
El Candil	Talavera de la Reina (1)
Pigmalión	Toledo (1)
Teatro Club	Valencia (1)

Fuente: Cantalapiedra, Fernando (1991): "5. El teatro no comercial"…, pp. 77-133; Ruiz Ramón, Francisco (1997): "Capítulo X. Teatro independiente", en Ruiz Ramón, Francisco: *Historia del Teatro Español. Siglo XX*. Madrid, Cátedra, pp. 455-484. Elaboración propia.

Fig. 39. El espectáculo taurino en España y en Madrid

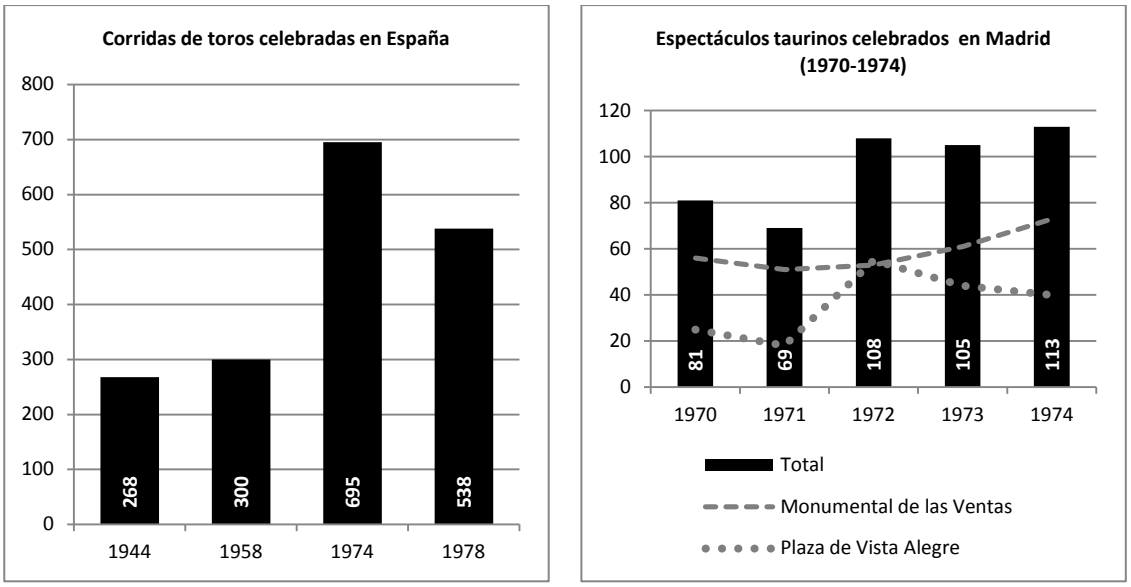

Fuente: *Anuario Estadístico de España. Varios años*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración propia.

Fig. 40. Crecimiento del gasto en salas de baile y fiestas de los españoles, caricatura de los "Beatles" con motivo de su actuación en la Plaza de las Ventas (1965) y empleo del ocio entre los jóvenes madrileños y franceses a finales de 1960

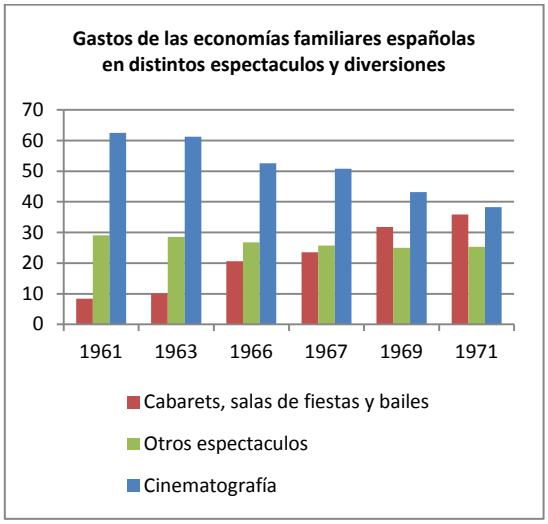

"Actuación de los «Beatles» en la Plaza de Toros de Madrid"

Los "Beatles": George, John, Paul y Ringo

(Caricatura ABC)

Empleo del ocio de los jóvenes madrileños (1968) y franceses (1966)				
Actividad	Jóvenes madrileños (1968)		Jóvenes franceses (1966)	
	Masculinos	Femeninos	Masculinos	Femeninos
Bailar	43	35	18	18
Deportes	18	5	24	5
Cine	25	33	18	15
Teatro	4	7	4	9
Ir con amigos	3	6	24	21
Guateque familiar	4	10	12	28
Televisión	sd	sd	6	10
Diversos	3	4	5	6

Fuente: Cantalapiedra, Fernando (1991): *El teatro español de 1960 a 1975. Estudio socioeconómico*…; Martínez Redondo, L. (1965): "Actuación de los «Beatles» en la Plaza de Toros de Madrid", *ABC*, 3 de julio de 1965; Pinillos, Pedro José (1970): "Ociosidad y deporte en la juventud". *Deporte 2000*, 19 (Datos jóvenes madrileños: Alas S.A., 1968; Datos jóvenes franceses: IFOP, 1966).
Elaboración propia.

Fig. 41. Fuentes de influencia de algunos de los turistas que visitaron España en 1964-1965

Encuesta del turismo receptivo en 1964		**Encuesta del turismo receptivo juvenil en 1965**	
Fuente influencia	*Porcentaje*	*Fuente influencia*	*Porcentaje*
Los amigos	48,8	Amistades	24,3
La familia	21	Estudios	23,7
Las Agencias de Viajes	12	Libros y folletos	15,6
Los libros, periódicos y revistas	12	Agencias de viajes y oficinas juveniles de viajes	9,3
Los prospectos y carteles turísticos	**5,2**	**Películas**	**9,1**
Las películas	**1**	Viajes precedentes	8
		Carteles	**3,5**
		Radio, Televisión y Exposiciones	6,5
Total	100	Total	100

Fuente: Ballester Ros, Ignacio (1968): "La influencia de los medios de información y las motivaciones de la atracción turística de España en Italia"…, pp. 53-86.
Elaboración propia.

Fig. 42. Lugares de celebración de verbenas informados por el periódico *ABC* en 1960

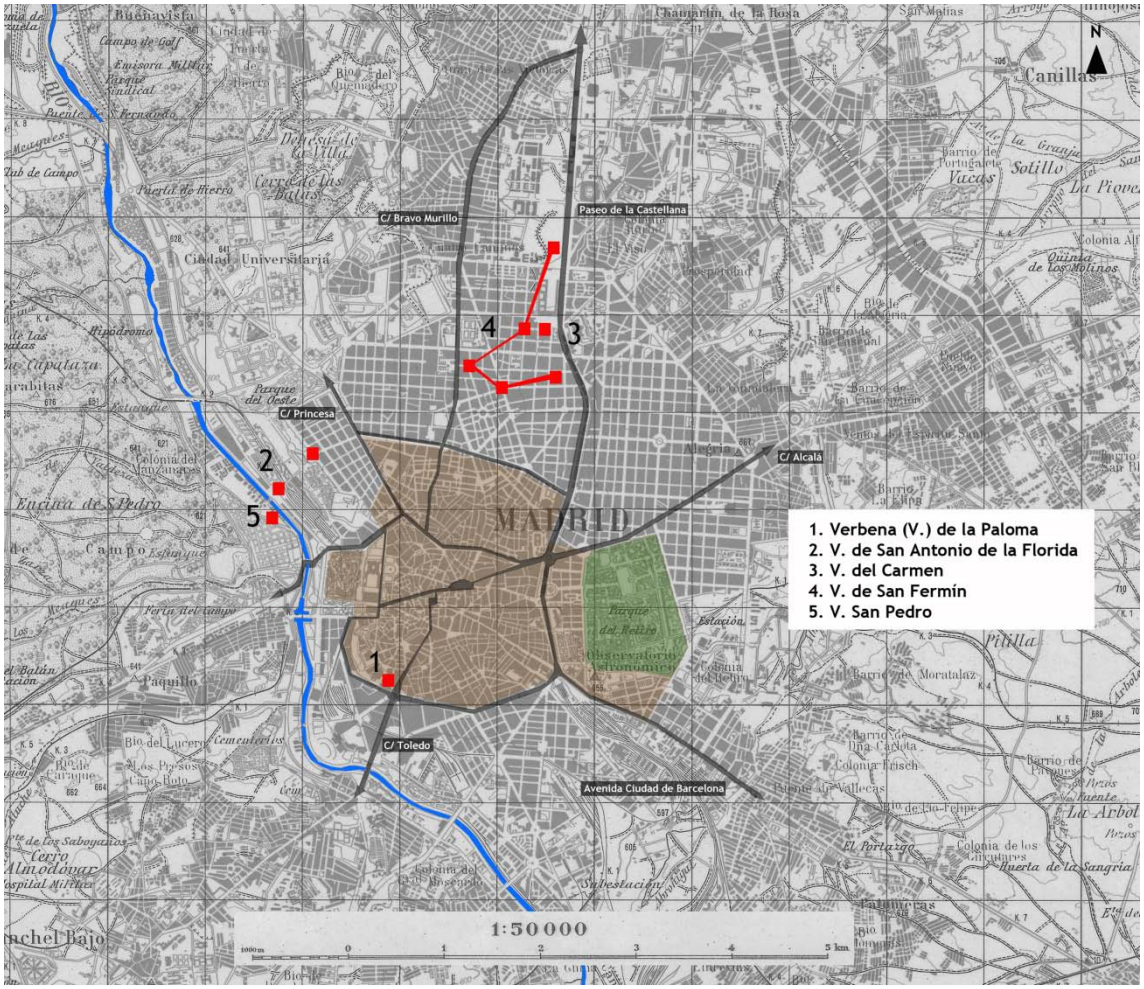

Notas: 1. La Pradera del Corregidor fue utilizada en este año para la verbena de San Antonio de la Florida y para la de San Pedro. Este espacio se ha señalado con un asterisco. 2. Los puntos que aparecen conectados con una línea son los lugares utilizados por la verbena del Carmen para su desarrollo en este año

---

Fuente: noticias de prensa sobre verbenas celebradas en Madrid en el año 1946 del periódico *ABC*

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1962, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

Fig. 43. Lugares de celebración de verbenas informados por el periódico *ABC* en 1975

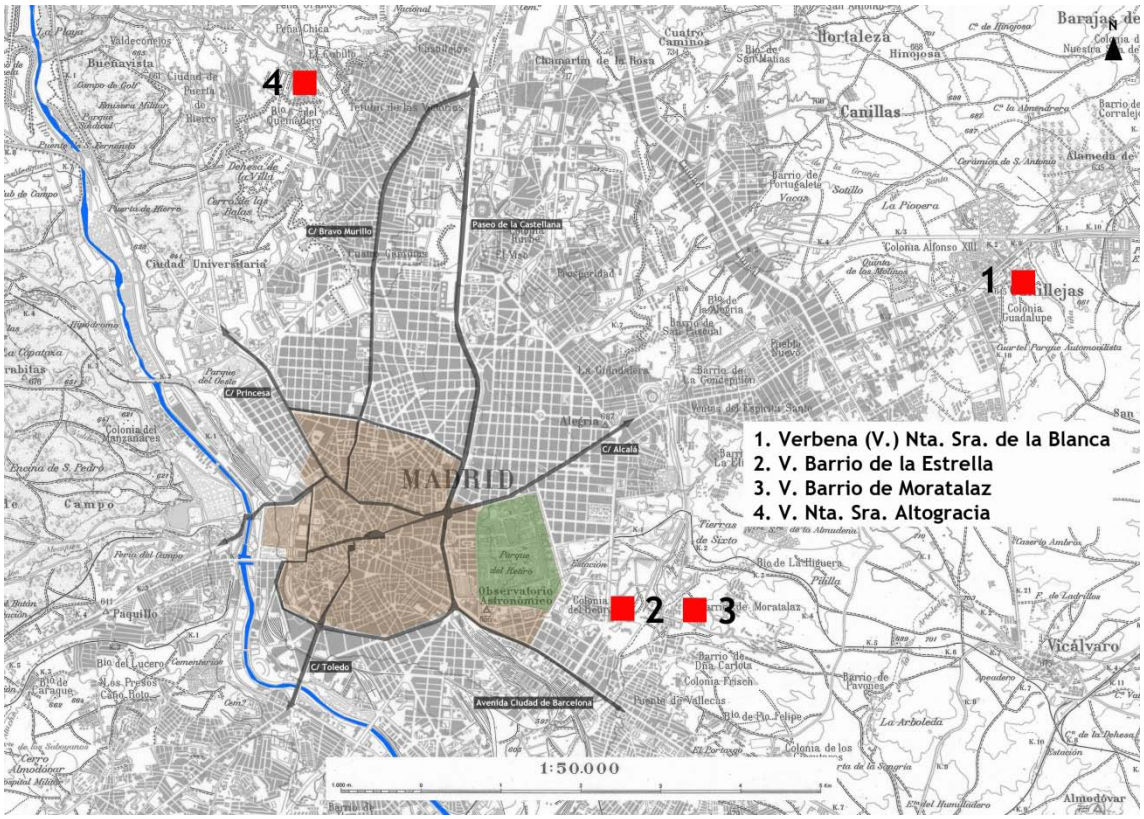

Fuente: noticias de prensa sobre verbenas celebradas en Madrid en el año 1975 del periódico *ABC*.

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1962, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

Fig. 44. Asistencia al Cursillo de Natación y Educación Física del Ayuntamiento de Madrid

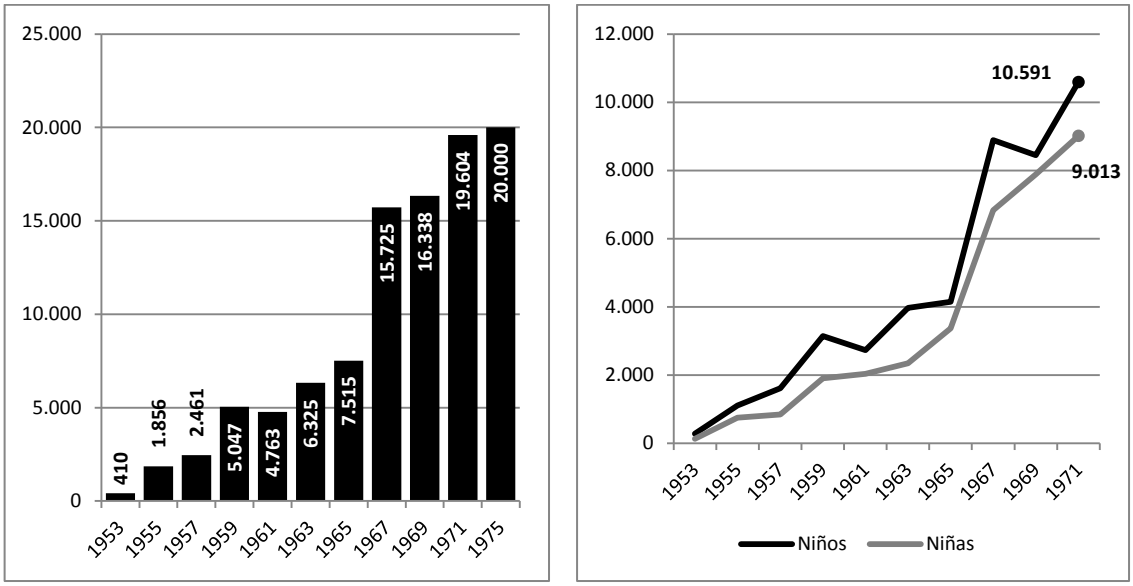

Fuente: "Hoy se clausura en la piscina municipal de la Casa de Campo el XXI Cursillo de Educación Física, Nación y Predeporte", *ABC*, 7 de septiembre de 1973, p. 43; *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975*. Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 45. Instalaciones deportivas y espacios usados para el deporte en Madrid en 1960

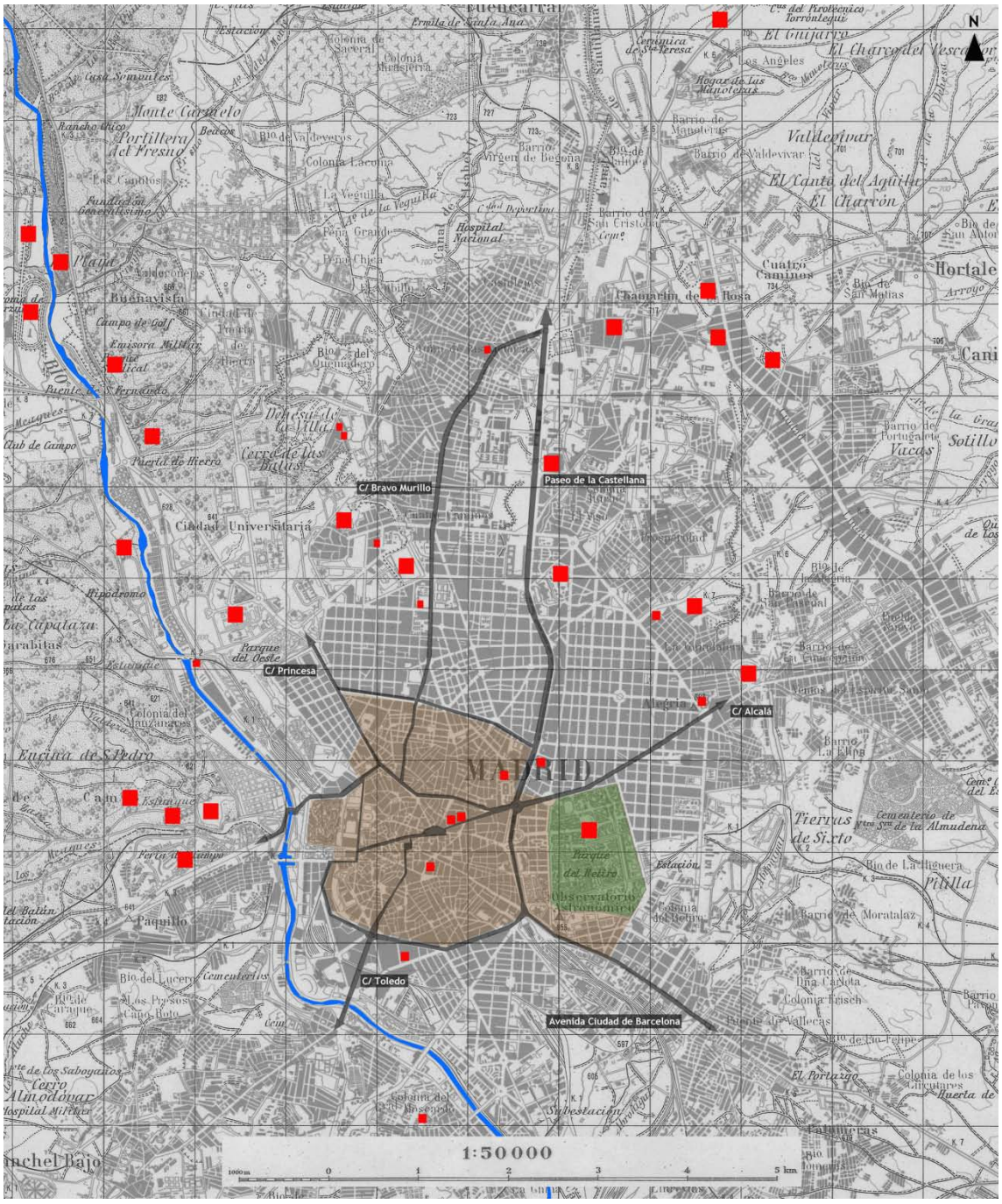

Fuente: *Guía urbana de Madrid: Obra especialmente útil a los funcionarios públicos, turistas, conductores de vehículos (1960)*. Madrid, José Pamías Ruíz; Fragoso del Toro, Jesús (1959): "Los otros deportes"…, pp. 66-70; Aparisi, Antonio (1970): "Informe sobre instalaciones deportivas municipales"…, pp. 483-491; *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975*…

Cartografía: "Mapa Topográfico de Madrid, E. 1.50.000" del año 1962, Instituto Geográfico Nacional.
Elaboración propia.

Fig. 46. Instalaciones deportivas construidas en España entre 1959 y 1964 por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y otros organismos, y resumen por tipologías

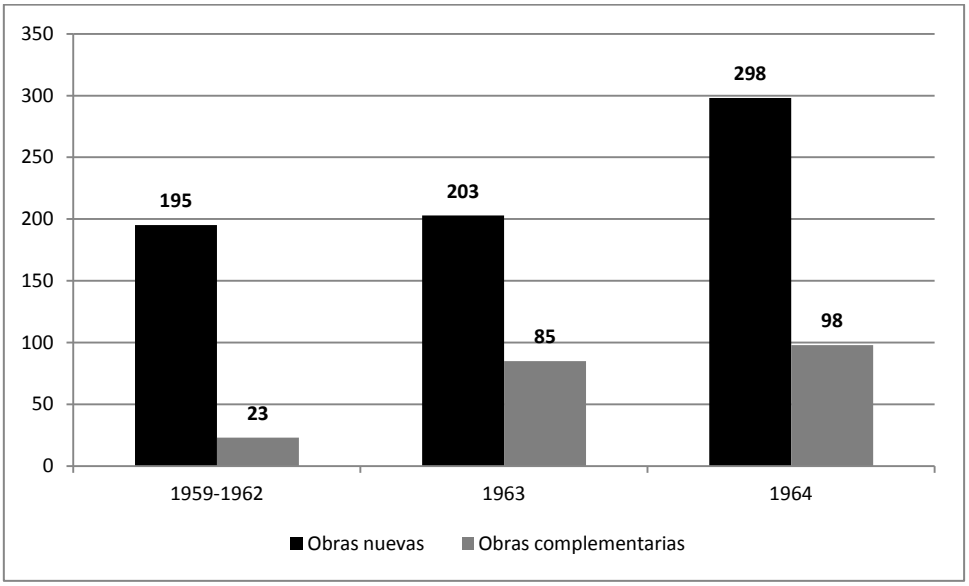

Tipos de instalaciones por disciplina deportiva en 1964*								
Disciplina	*O.N.*	*O.C.*	*Disciplina*	*O.N.*	*O.C.*	*Disciplina*	*O.N.*	*O.C.*
Natación	140	25	Balonvolea	14	-	Tiro al Plato	3	-
Futbol	81	67	Náutica	14	8	Esquí	2	2
Baloncesto	71	6	Bolos	12	2	Paracaidismo	2	-
Tenis	65	5	Complejos Polideportivos	12	-	Piragüismo	2	-
Pelota	62	27	Pabellón de Deportes	7	7	Pistas Militares	2	-
Gimnasia	59	8	Tiro Nacional	6	8	Boxeo	1	-
Pistas Polideportivas	39	8	Ciclismo	4	1	Esgrima	1	-
Atletismo	38	9	Hípica	4	1	Montañismo	1	11
Hockey Patines	24	6	Golf	3	6	Tiro de Pichón	1	1
Balonmano	23	1	Remo	3	2	Béisbol	-	1
* 1. Obras nuevas (O.N.) y Obra complementaria (O.C.); 2. El cuadro está ordenado de mayor a menor por las obras nuevas								

	Total obras nuevas	Total obras completarías
Periodo 1959-1964	696	206

Fuente: Comité Olímpico Español (1965): *Una olimpiada de instalaciones deportivas en España (1960-1964)...*
Elaboración propia.

Fig. 47. Equipamiento y usuarios de las instalaciones deportivas municipales

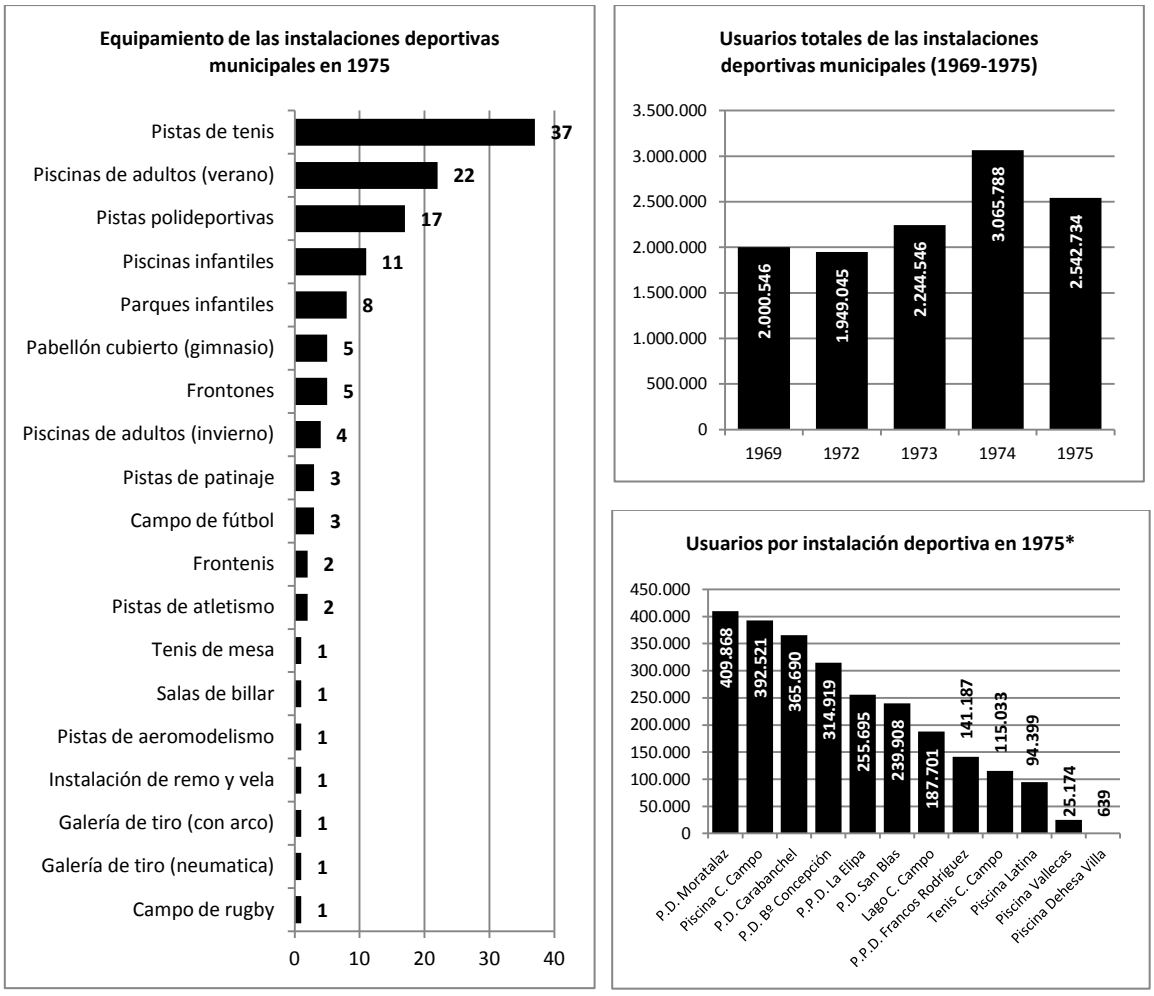

Nota: *. P.D.: Polideportivo; P.P.D.: Parque Polideportivo

Fuente: elaboración propia a partir de *Actividad de las Instalaciones Deportivas Municipales, Septiembre, 1975…*; "Culminara en 1971 el Plan Municipal de Inversión de cuatrocientos millones de pesetas en instalaciones deportivas", *ABC*, 5 de marzo de 1970, p. 43.

Elaboración propia.

Fig. 48. Evolución de la distribución de la población por zonas en la Comunidad de Madrid (absolutos y porcentajes)

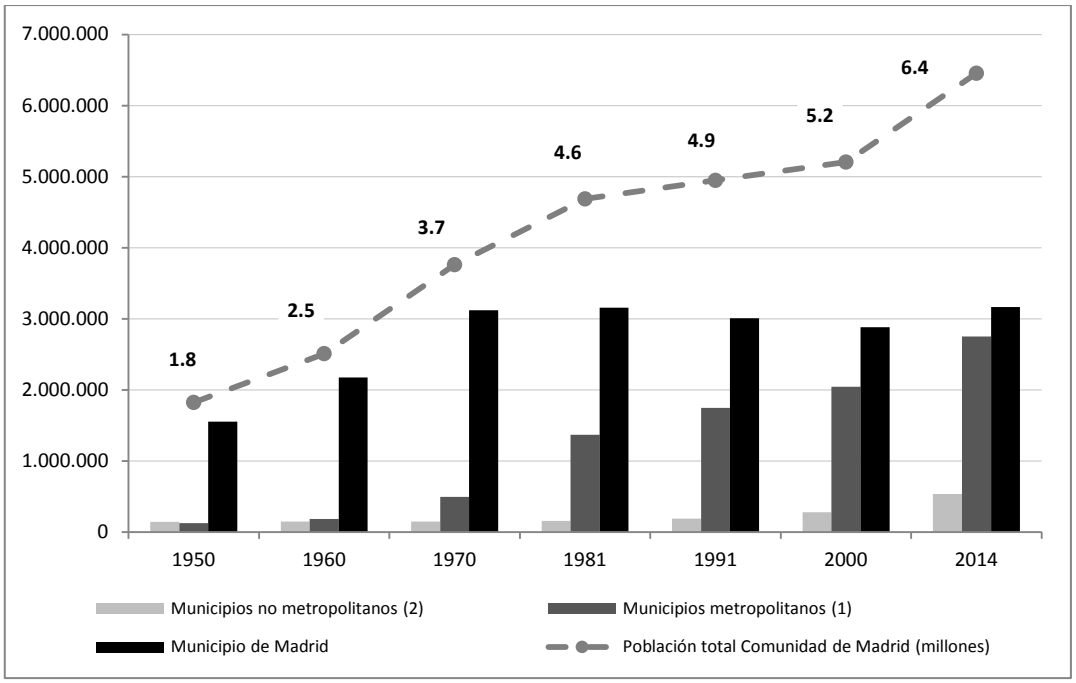

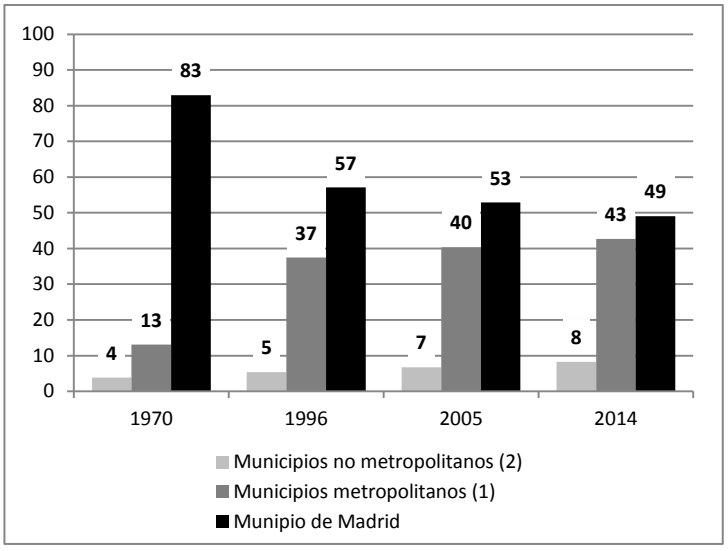

(1) Suma de valores de población de los municipios integrados en las zonas:

-Norte Metropolitano
-Este Metropolitano
-Sur Metropolitano
-Oeste Metropolitano

(2) Suma de valores de población de los municipios integrados en las zonas:

-Sierra Norte
-Nordeste Comunidad
-Sudeste Comunidad
-Sudoeste Comunidad
-Sierra Sur
-Sierra Central

Fuente: "Población de derecho de la Comunidad de Madrid según zonas estadísticas desde 1900", en: *Censo de Población* y *Padrón Municipal de habitantes*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística y *Padrón Municipal de habitantes 1996*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 15/09/2015). Elaboración propia.

Fig. 49. Evolución de la población de la ciudad de Madrid por grandes grupos de edad entre 1970 y 2015

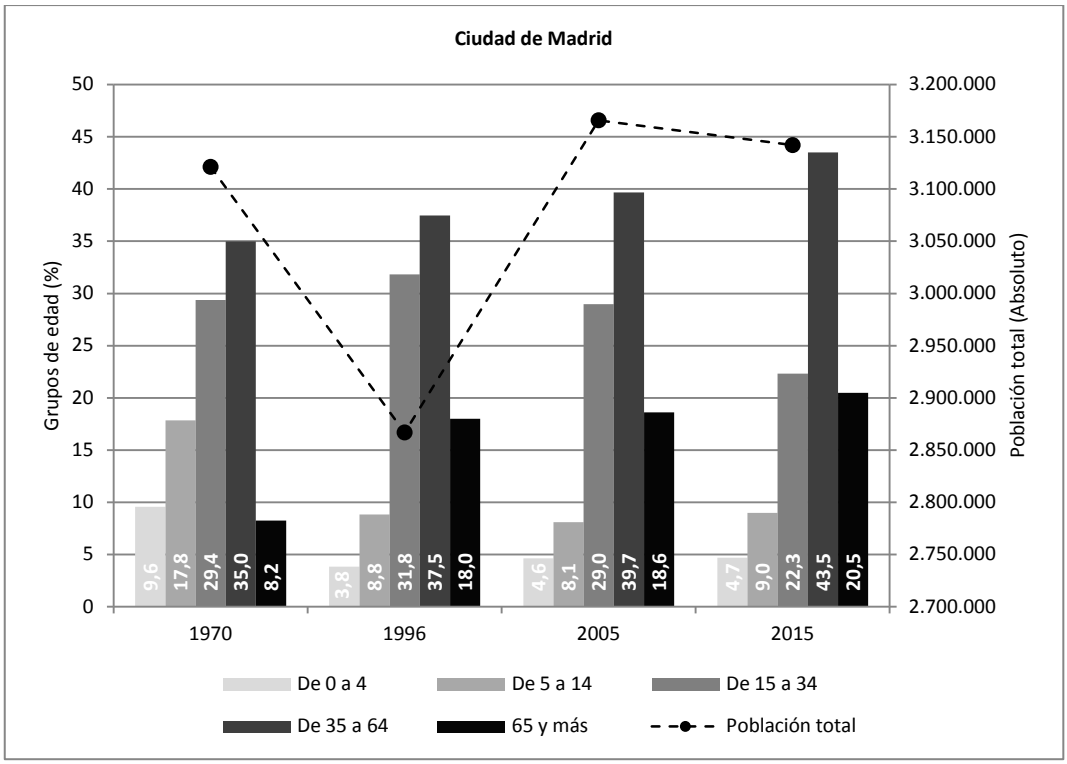

Fuente: Fuente: *Anuario Estadístico Municipal. Año 1973*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; "Población por sexo, municipio y grupo quinquenal de edad. Renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 1996". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/; "Población española y extranjera clasificada por grupos de sexo y edad. Años: 1996, 2005, 2015". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/ (fecha de consulta: 1/12/2015).
Elaboración propia.

Fig. 50. Evolución del porcentaje de activos y ocupados con relación al total de activos y ocupados por grupos de edad en la Comunidad de Madrid, 1977-2013. Encuesta de población activa

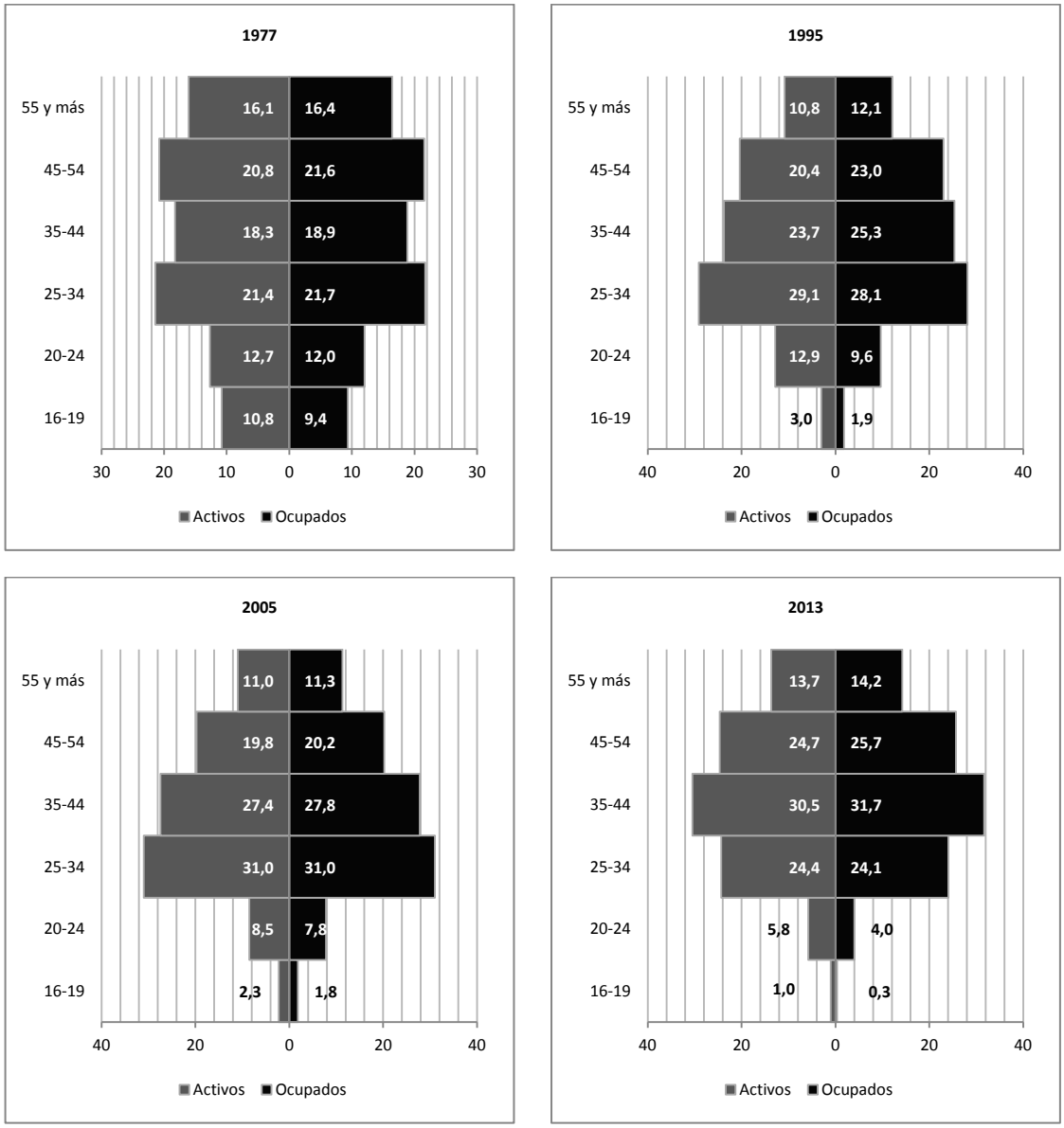

Nota: los valores totales de activos y ocupados son: 1977, activos: 1.594,2 / ocupados: 1.506,5; 1995, activos: 2.052,6 / ocupados: 1.623,2; 2005, activos: 3.067,7 / ocupados: 2.858,8; 2013, activos: 3.297,1 / ocupados: 2.629,9 (miles)

Fuente: "Población activa por grupos de edad 1977-1998" y "Ocupados por grupos de edad 1977-1998", en: *Estadísticas Históricas. Encuesta de Población Activa*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 12/12/2015); "Activos ocupados y parados por grupos de edad", en: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid 1985-2015*. Madrid, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 1/10/2015).

Elaboración propia.

Fig. 51. Población económicamente activa/inactiva en la ciudad de Madrid en 1970 por grupos de edad y causas de la inactividad. Padrón Municipal de Habitantes (1970)

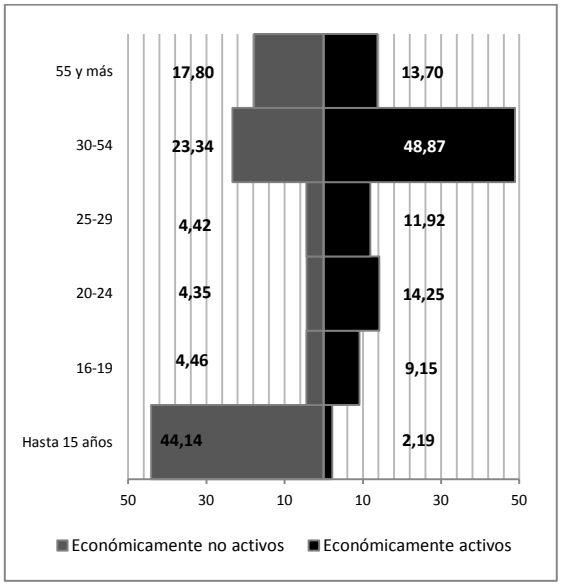

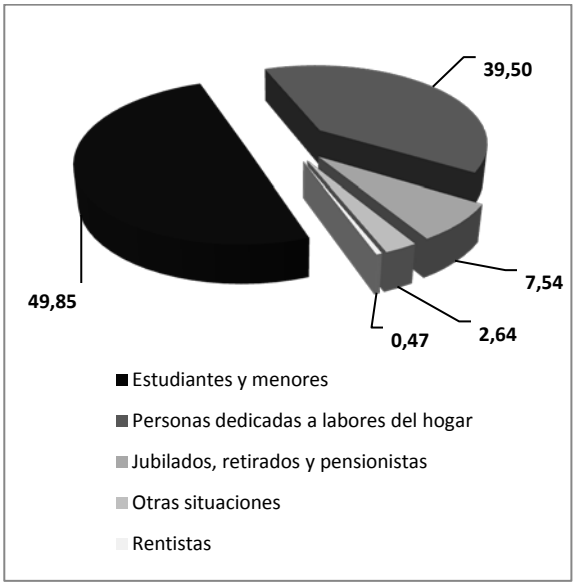

Nota: porcentajes sobre el total de activos (1.128.789) e inactivos (1.192.181)

Fuente: *Anuario Estadístico Municipal. Año 1973*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 52. Evolución del porcentaje de activos y ocupados con relación al total de activos y ocupados por grupos de edad en la ciudad de Madrid, 1996-2014. Encuesta de población activa

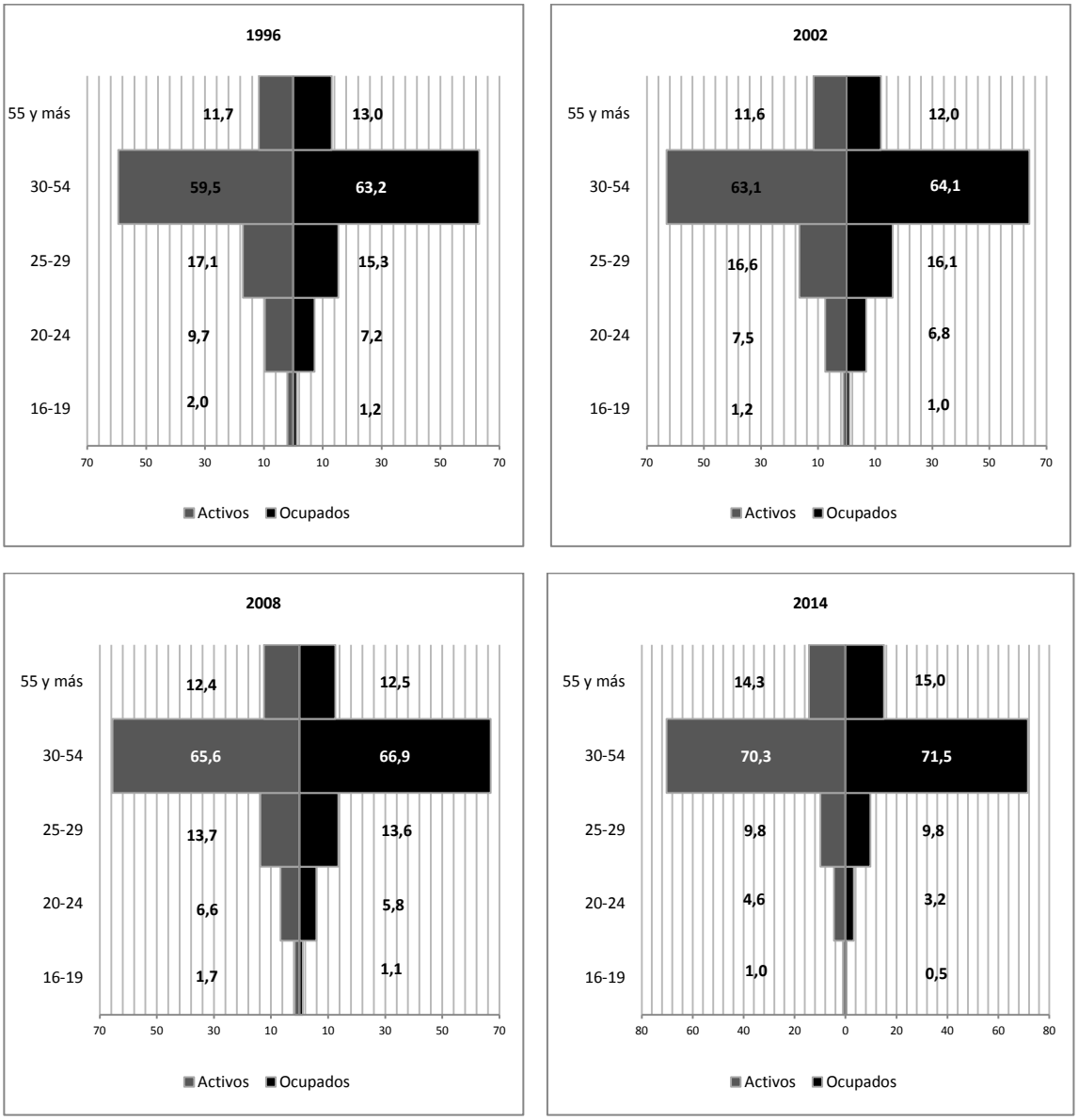

Nota: los valores totales de activos y ocupados son: 1996, activos: 1.204,8 / ocupados: 969,4; 2002, activos: 1.406,8 / ocupados: 1.312,5; 2008, activos: 1.691,1 / ocupados: 1.554,9; 2014, activos: 1.580,1 / ocupados: 1.317,6 (miles)

Fuente: "Activos por sexo y grupos de edad 1996-2014", "Ocupados por sexo y grupos de edad 1996-2014", en: *Encuesta de Población Activa*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/5/2016).
Elaboración propia.

Fig. 53. Evolución de las causas de la inactividad entre la población de la Comunidad de Madrid, y evolución de los inactivos estudiantes en términos absolutos y en porcentaje respecto al total de inactivos, 1977-2013. Encuesta de población activa

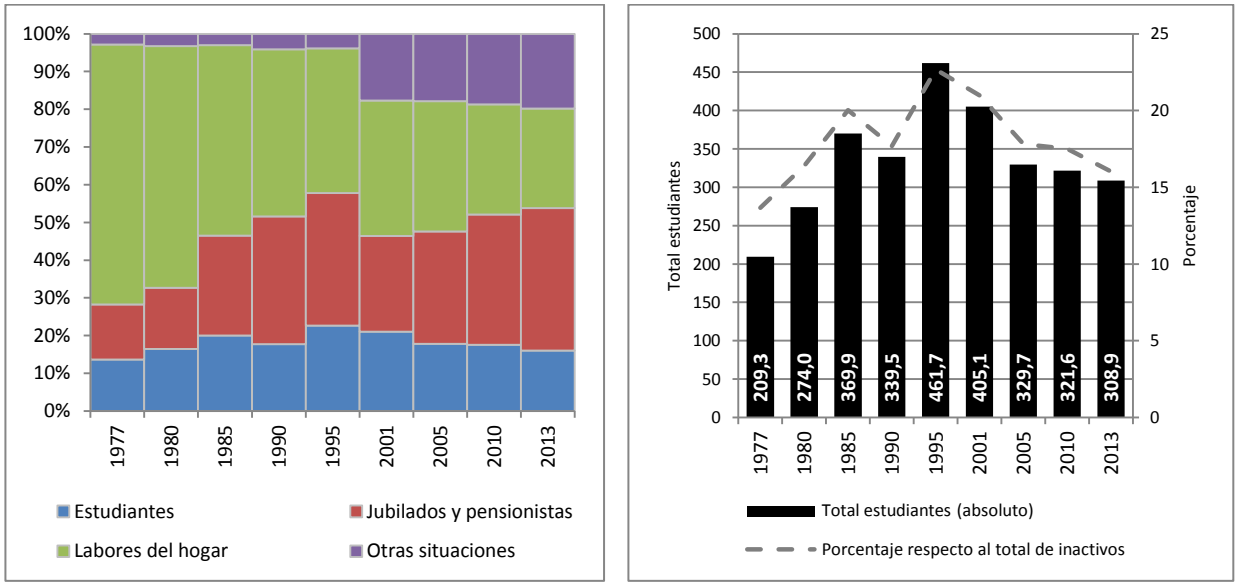

Fuente: "Población inactiva por situaciones de inactividad, 1977-1998", en: *Estadísticas Históricas. Encuesta de Población Activa* y "Población inactiva por tipo de inactividad y grupos de edad, 2001-2013", en: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid 1985-2015*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 1/10/2015).
Elaboración propia.

Fig. 54. Evolución de las causas de la inactividad entre la población de la ciudad de Madrid, y evolución de los inactivos estudiantes en términos absolutos y en porcentaje respecto al total de inactivos y activos, 1996-2014. Encuesta de población activa

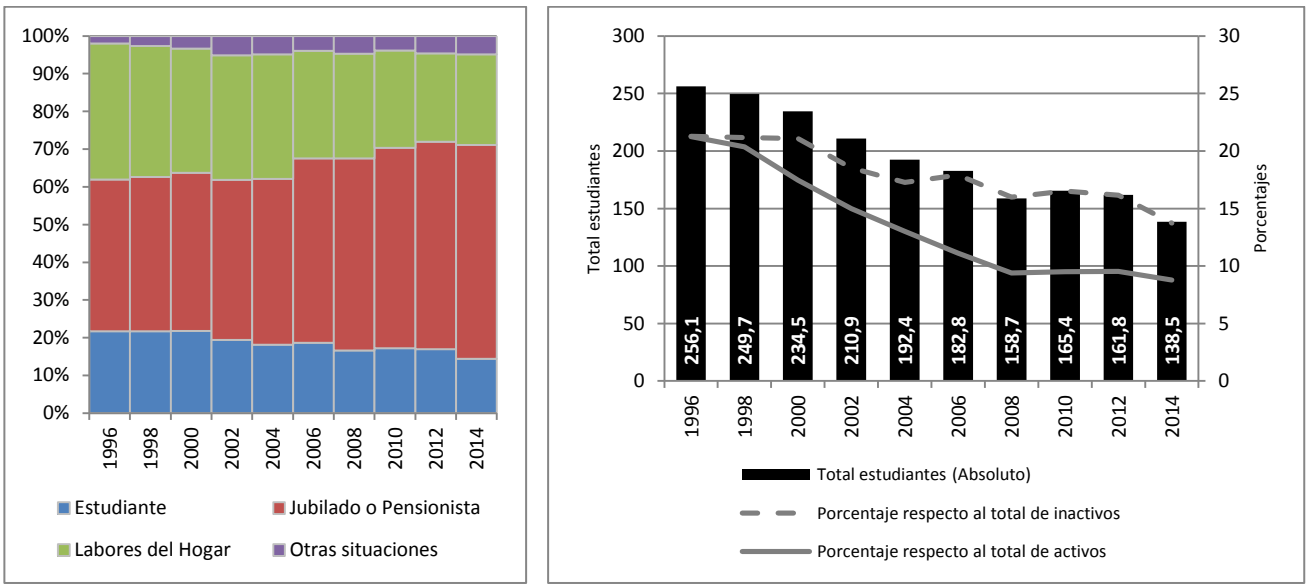

Fuente: "Población inactiva por situaciones de inactividad, 1996-2014". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/ (fecha consulta: 15/12/2015).
Elaboración propia.

Fig. 55. Evolución del nivel de formación de la población de la ciudad de Madrid en 1975 y en 2015

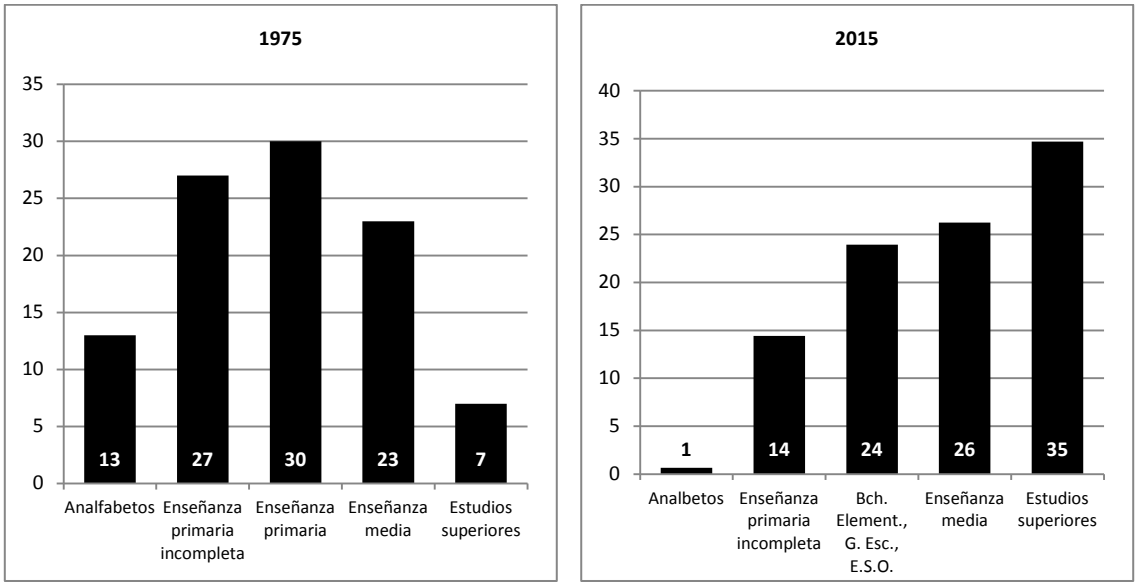

Nota sobre las categorías educativas de los gráficos:
-Gráfico de 1975. Estudios superiores: de "segundo ciclo" y "primer ciclo"; Enseñanza media: "Bachillerato Superior", "Bachillerato Elemental", "Formación profesional".
-Gráfico de 2015. Analfabetos: "No sabe leer ni escribir"; Enseñanza media: "Formación Profesional de Primer Grado", "Formación Profesional de Segundo Grado", "Bachiller superior, B.U.P", "Otros titulados medios"; Estudios superiores: "Diplomado Escuela Universitaria", "Arquitecto o Ingeniero Técnico", "Licenciado universitario, Arquitecto o Ingeniero", "Titulado estudios superiores no universitarios", "Doctorado o Estudios postgraduados". En este gráfico y en las cifras que en él figuran no se han incluido las categorías "Sin estudios" (14.798 casos) ni "Desconocido y No consta" (4.510 casos).

Fuentes: Ballester Ros, Ignacio (1979): "Principales características de la población de la villa de Madrid por distritos municipales". *Revista Estudios de la Vida Local*, 204, pp. 721-731, datos procedentes de la publicación: *Características de la población española deducidas del Padrón Municipal de Habitantes, según la inscripción realizada el 31 de diciembre de 1975*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; "Población de 25 y más años clasificada por Nivel de estudios según Distrito y Barrio, para cada Sexo", en: *Padrón Municipal de Habitantes. Revisado a 1 de enero de 2015*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 12/1/2015).
Elaboración propia.

Fig. 56. Población de 25 y más años clasificada por nivel de estudios en valores absolutos y porcentajes respecto al total por grupo de edad y tipo de estudio, 2014

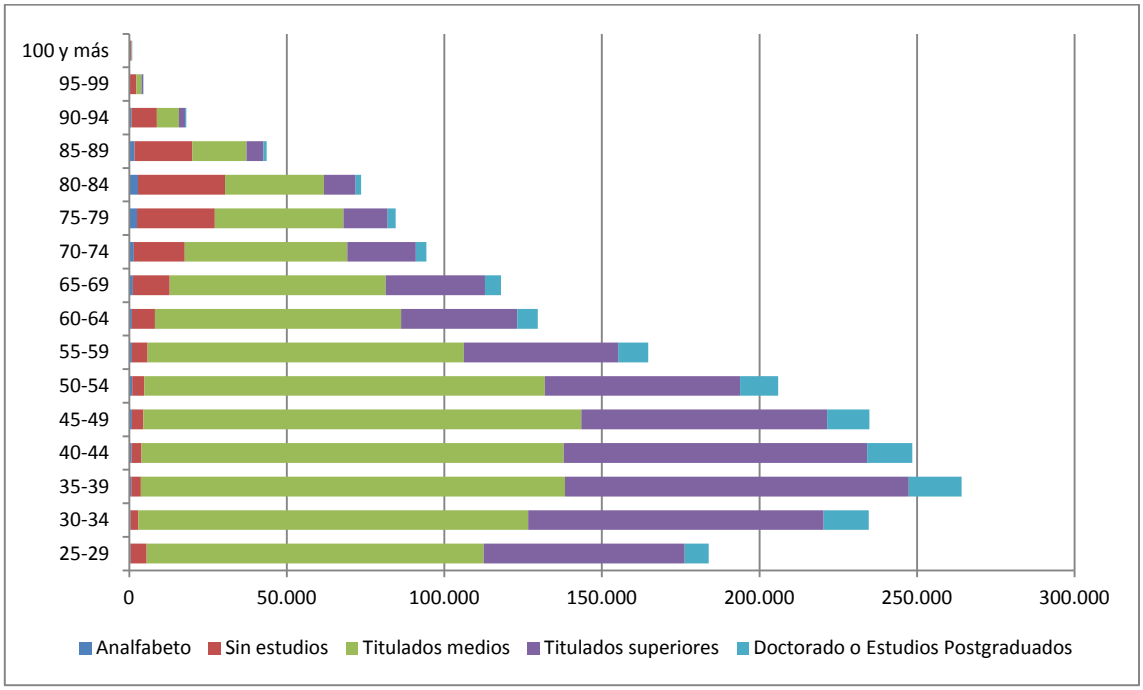

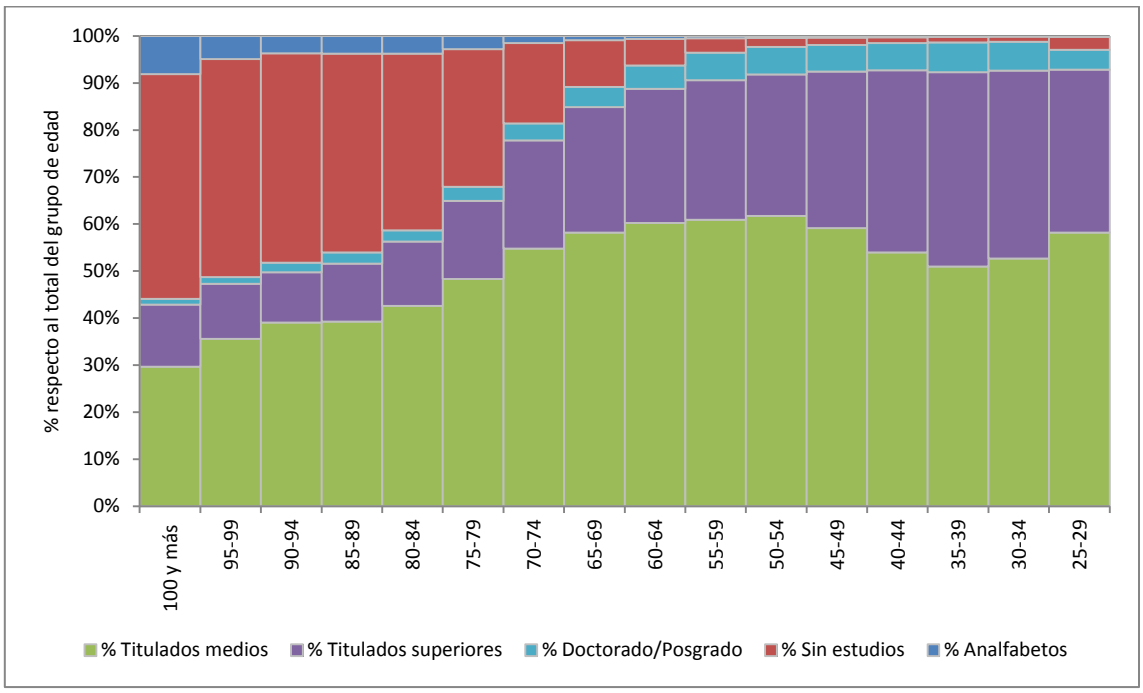

Nota a las categorías de tipos de estudios: bajo la categoría Titulados medios se incluyen: "Bachiller elemental, graduado escolar y ESO", "Formación profesional de grado medio y superior", "Bachiller superior y BUP" y "Otros títulos medios"; bajo la categoría Titulado superiores se incluyen "Diplomado Escuela Universitaria", "Arquitecto o ingeniero técnico", "Licenciado Universitario, Arquitecto o Ingeniero" y "Titulados de Estudios Superiores no Universitarios".

Fuente: "Población de 25 y más años clasificada por Nivel de estudios según Distrito y Grupo de edad, para cada Sexo", en: *Padrón Municipal de Habitantes*, disponibles en Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 12/1/2015).

Elaboración propia.

Fig. 57. Locales agrupados por su relación con el ocio y el turismo por Censos utilizados para la elaboración de los gráficos indicados bajo el título "Fig. 165. Evolución de los locales relacionados con actividades de ocio y turismo en la ciudad de Madrid. *Censo de Locales 1970, 1980, 1990, 2015-octubre*"

Censo de Locales de 1970
"831. Películas cinematográficas"
"832. Teatro, música, radio y servicios conexos"
"833. Otros servicios de esparcimiento"
"842. Restaurantes, cafés, tabernas y otros"
"843. Hoteles y otros lugares de alojamiento"
Censo de Locales de 1980
"651. Restaurantes"
"652. Establecimientos de bebidas y cafés, con espectáculos"
"661. Hoteles y moteles, pensiones, hostales, con restaurante"
"662. Hoteles y moteles, pensiones, hostales, sin restaurante"
"663. Apartamentos amueblados para turistas"
"664. Otros alojamientos"
"961. Producción de películas cinematográficas"
"962. Distribución de películas cinematográficas"
"963. Salas de cine"
"965. Espectáculos (excepto cine y deporte)"
"967. Bibliotecas, archivos, museos y jardines botánicos y zoológicos"
"968. Instalaciones y organismos deportivos"
"755. Agencias de viajes"
"968. Otros servicios recreativos"
Censo de Locales de 1990
"551. Hoteles"
"552. Campings y otros tipos de hospedaje de corta duración"
"553. Restaurantes"
"554. Establecimientos de bebidas"
"633. Actividades de agencias de viajes, operadores de turismo y otras actividades de apoyo turístico"
"921. Actividades cinematográficas y de video"
"923. Otras actividades artísticas y de espectáculos"
"925. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales"
"926. Actividades deportivas"
"927. Otras actividades recreativas"
Censo de Locales de 2015
"477807. Sala de exposiciones y galerías de arte con venta"
"551001. Hoteles y moteles con restaurante"
"551002. Hoteles y moteles sin restaurante"
"551003. Hostales"
"551004. Apart-hoteles"
"552001. Albergues juveniles y otros alojamientos turísticos de corta estancia"
"553001. Campings y aparcamientos para caravanas"
"559002. Pensiones"
"559003. Casas de huéspedes"
"561001. Restaurante"
"561002. Restaurantes de comida rápida"
"561003. Autoservicio de restauración"
"561004. Bar restaurante"
"561005. Bar con cocina"
"561006. Cafetería"
"561007. Chocolatería/salón de té y heladería"
"562101. Salones de banquetes y provisión comidas para eventos"
"563001. Comercio al por menor de vinos y alcoholes (bodega) con consumo"
"563002. Bar especial sin actuaciones"
"563003. Bar especial con actuaciones"
"563004. Taberna"
"563005. Bar sin cocina"
"563006. Ciber-Café"
"563007. Café espectáculo"
"591001. Actividades cinematográficas, de video y de televisión (producción, distribución y exhibición)"
"790001. Agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reservas"
"900001. Actividades de creación, artísticas y espectáculos"

“900002. Locales de exhibiciones eróticas”
“900003. Teatro y actividades escénicas realizadas en directo”
“910001. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y de galerías y salas de exposiciones sin venta”
“910002. Parques zoológicos, jardines botánicos y reservas naturales”
“920001. Juegos de azar y apuestas de gestión pública o con autorización especial (Estado y ONCE)”
“920002. Juegos de azar y apuestas de gestión privada (Bingos, casinos, máquinas tragaperras)”
“931001. Gestión de instalaciones deportivas”
“931002. Piscinas públicas de temporada”
“931003. Piscinas públicas climatizadas”
“931004. Piscinas públicas climatizadas/temporada”
“931005. Piscina privada de temporada”
“931006. Piscina privada climatizada”
“931007. Piscina privada climatizada/temporada”
“931008. Actividades de los gimnasios”
“931009. Actividades de clubes deportivos y otras actividades deportivas”
“932001. Centros de recreo y esparcimiento infantil con cocina”
“932002. Centros de recreo y esparcimiento infantil sin cocina”
“932004. Salas de fiesta con restauración”
“932005. Salas de fiesta sin restauración”
“932006. Discotecas y salas de baile”
“932007. Salones de recreo y diversión y otras actividades recreativas”
“960401. Balnearios, baños, spa y similares”
(*) La numeración son los dígitos de actividad de la clasificación CNAE (en sus diferentes ediciones) y de la clasificación particular del Ayuntamiento de Madrid en el caso del Censo de 2015 (se basa en CNAE)

Fig. 58. Locales de negocios relacionados con el ocio y el turismo en la ciudad de Madrid. Valores totales y en porcentaje para cada agrupación de locales respecto al total de locales de ocio y turismo. *Censo de Locales 1970, 1980, 1990, 2015-octubre*.

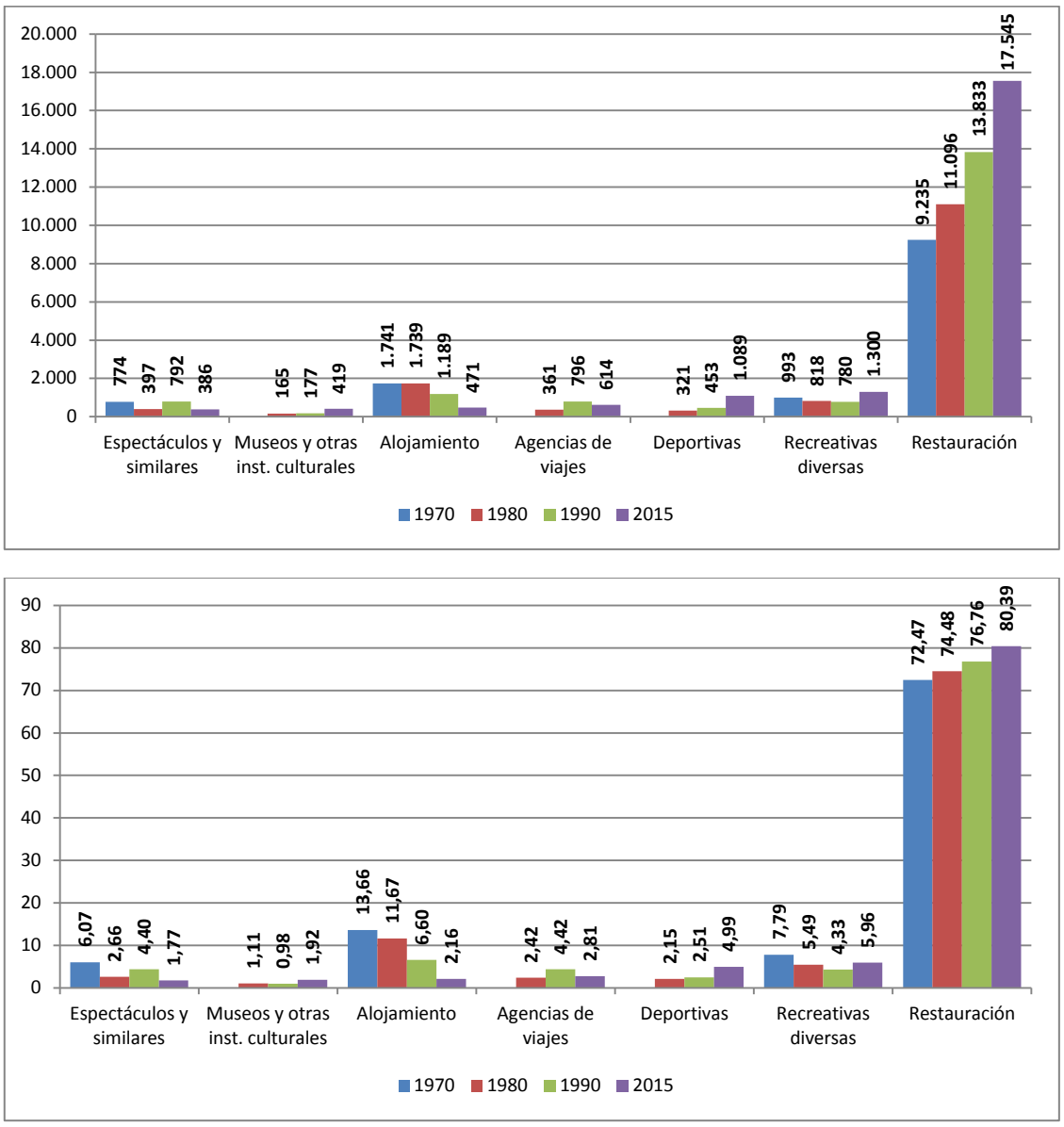

Nota: las agrupaciones de locales se detallan en la nota siguiente al gráfico

---

Fuente: *Censo de los locales de España, según la inscripción realizada el 31 de diciembre de 1970*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; *Censo de locales de España 1980. Tomo III, resultados provinciales*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1982; *Censo de locales de España 1990. Tomo III, resultados provinciales*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1992; 1680. *Censo de locales y sus actividades. Actualizado: 15/10/2015*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob/menuitem.c05c1f754a33a9fbe4b2e4b284f1a5a0/?vgnextoid=66665cde99be2410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=374512b9ace9f310VgnVCM100000171f5a0aRCRD (fecha de consulta: 29/11/2015). Elaboración propia.

Las agrupaciones de Locales realizadas para la confección del gráfico precedente son las siguientes:

Museos y otras instituciones culturales:

Sin datos (Censo de Locales de 1970); "967. Bibliotecas, archivos, museos y jardines botánicos y zoológicos" (Censo de Locales de 1980); "925. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales" (Censo de Locales de 1990); "910001. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y de galerías y salas de exposiciones sin venta"; "477807. Sala de exposiciones y galerías de arte con venta" (Censo de Locales de 2015).

Deportivas:

Sin datos (Censo de Locales de 1970); "968. Instalaciones y organismos deportivos" (Censo de Locales de 1980); "926. Actividades deportivas" (Censo de Locales de 1990); "931001. Gestión de instalaciones deportivas"; "931002. Piscinas públicas de temporada"; "931003. Piscinas públicas climatizadas"; "931004. Piscinas públicas climatizadas/temporada"; "931005. Piscina privada de temporada"; "931006. Piscina privada climatizada"; "931007. Piscina privada climatizada/temporada"; "931008. Actividades de los gimnasios"; "931009. Actividades de clubes deportivos y otras actividades deportivas" (Censo de Locales de 2015).

Restauración:

"842. Restaurantes, cafés, tabernas y otros" (Censo de Locales de 1970); "651. Restaurantes"; "652. Establecimientos de bebidas y cafés, con espectáculos" (Censo de Locales de 1980); "554. Establecimientos de bebidas" (Censo de Locales de 1990); "561001. Restaurante"; "561002. Restaurantes de comida rápida"; "561003. Autoservicio de restauración"; "561004. Bar restaurante"; "561005. Bar con cocina"; "561006. Cafetería"; "561007. Chocolatería/salón de té y heladería"; "562101. Salones de banquetes y provisión comidas para eventos"; "563001. Comercio al por menor de vinos y alcoholes (bodega) con consumo"; "563002. Bar especial sin actuaciones"; "563003. Bar especial con actuaciones"; "563004. Taberna"; "563005. Bar sin cocina"; "563006. Ciber-Café"; "563007. Café espectáculo" (Censo de Locales de 2015).

Recreativas diversas:

"833. Otros servicios de esparcimiento" (Censo de Locales de 1970); "968. Otros servicios recreativos" (Censo de Locales de 1980); "927. Otras actividades recreativas" (Censo de Locales de 1990); "900002. Locales de exhibiciones eróticas"; "910002. Parques zoológicos, jardines botánicos y reservas naturales"; "920001. Juegos de azar y apuestas de gestión pública o con autorización especial (Estado y ONCE)"; "920002. Juegos de azar y apuestas de gestión privada (Bingos, casinos, máquinas tragaperras)"; "932001. Centros de recreo y esparcimiento infantil con cocina"; "932002. Centros de recreo y esparcimiento infantil sin cocina"; "932004. Salas de fiesta con restauración"; "932005. Salas de fiesta sin restauración"; "932006. Discotecas y salas de baile"; "932007. Salones de recreo y diversión y otras actividades recreativas"; "960401. Balnearios, baños, spa y similares" (Censo de Locales de 2015).

Agencias de viajes:

Sin datos (Censo de Locales de 1970); "755. Agencias de viajes" (Censo de Locales de 1980); "633. Actividades de agencias de viajes, operadores de turismo y otras actividades de apoyo turístico" (Censo de Locales de 1990); "790001. Agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reservas" (Censo de Locales de 2015).

Alojamiento:

"843. Hoteles y otros lugares de alojamiento" (Censo de Locales de 1970); "661. Hoteles y moteles, pensiones, hostales, con restaurante"; "662. Hoteles y moteles, pensiones, hostales, sin restaurante"; "663. Apartamentos amueblados para turistas"; "664. Otros alojamientos" (Censo de Locales de 1980); "551. Hoteles"; "552. Campings y otros tipos de hospedaje de corta duración"; "553. Restaurantes" (Censo de Locales de 1990); "551001. Hoteles y moteles con restaurante"; "551002. Hoteles y moteles sin restaurante"; "551003. Hostales"; "551004. Apart-hoteles"; "552001. Albergues juveniles y otros alojamientos turísticos de corta estancia"; "553001. Campings y aparcamientos para caravanas"; "559002. Pensiones"; "559003. Casas de huéspedes" (Censo de Locales de 2015).

Espectáculos y similares:

"832. Teatro, música, radio y servicios conexos" (Censo de Locales de 1970); "961. Producción de películas cinematográficas"; "962. Distribución de películas cinematográficas"; "963. Salas de cine"; "965. Espectáculos (excepto cine y deporte)" (Censo de Locales de 1980); "921. Actividades cinematográficas y de video"; "923. Otras actividades artísticas y de espectáculos" (Censo de Locales de 1990); "591001. Actividades cinematográficas, de video y de televisión (producción, distribución y exhibición)"; "900001. Actividades de creación, artísticas y espectáculos"; "900003. Teatro y actividades escénicas realizadas en directo" (Censo de Locales de 2015).

Fig. 59. Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo en la Comunidad de Madrid. Valores totales y en porcentaje para cada agrupación de empresas respecto al total de Unidades de Actividad Económica (Locales) de ocio y turismo. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid.*

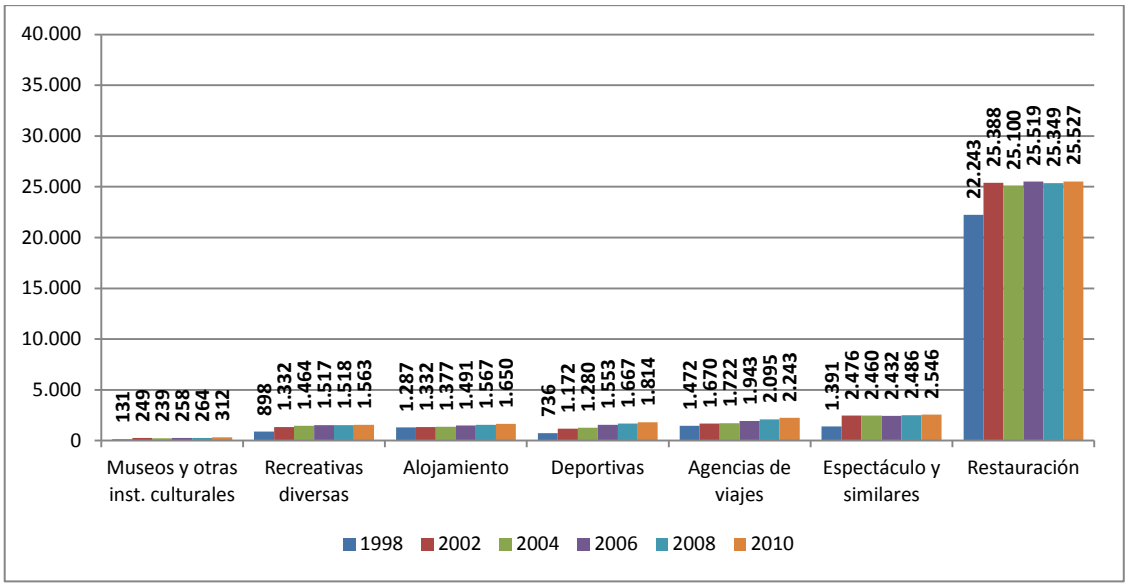

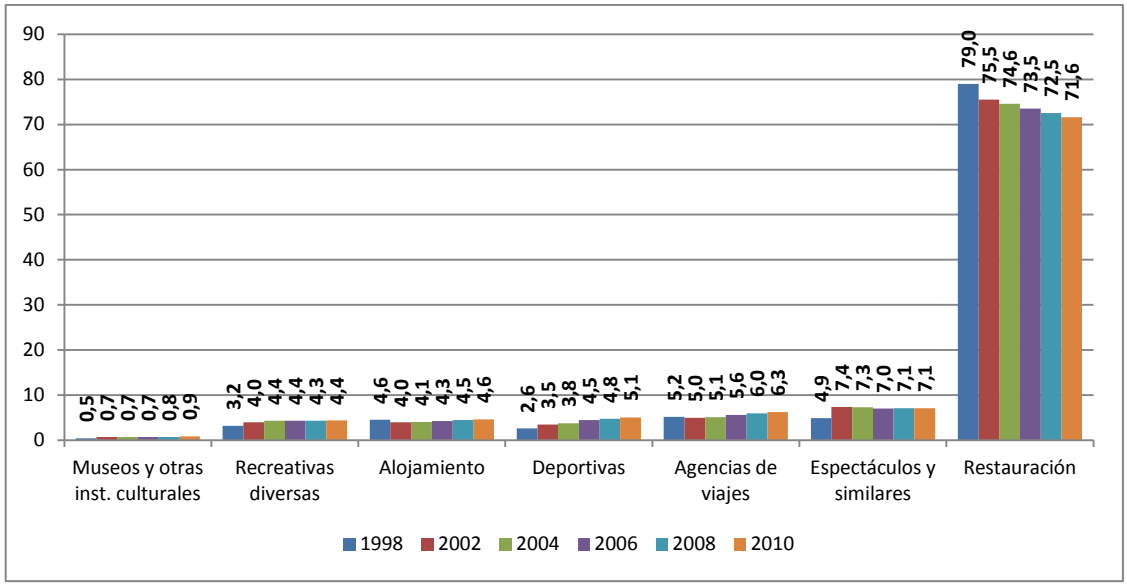

Nota: las agrupaciones de Unidades de Actividad Económica (Locales) son las siguientes

-Museos y otras instituciones culturales: “925. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales”.
-Deportivas: “926. Actividades deportivas”.
-Restauración: “553. Restauración”, “554. Servicios de bebidas”, “55Z. Hostelería”.
-Recreativas diversas: “927. Actividades recreativas diversas”, “92Z. Actividades recreativas, culturales y deportivas”.
-Agencias de viajes: “633. Actividades de las agencias de viajes mayoristas y minoristas de turismo”.
-Alojamiento: “551. Alojamiento en hoteles y similares” y “552. Alojamiento en campings y otros tipos de hospedajes de corta duración”.
-Espectáculos y similares: “921. Actividades cinematográficas y de video”, “923. Otras actividades artísticas y de espectáculos”.

Fuente: *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid, 1998-2010*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/economicas/ocupacion/iduae10.htm (fecha de consulta: 27/11/2015). Elaboración propia.

Fig. 60. Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo en la ciudad de Madrid en valores absolutos y en porcentaje respecto al total de Unidades. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*.

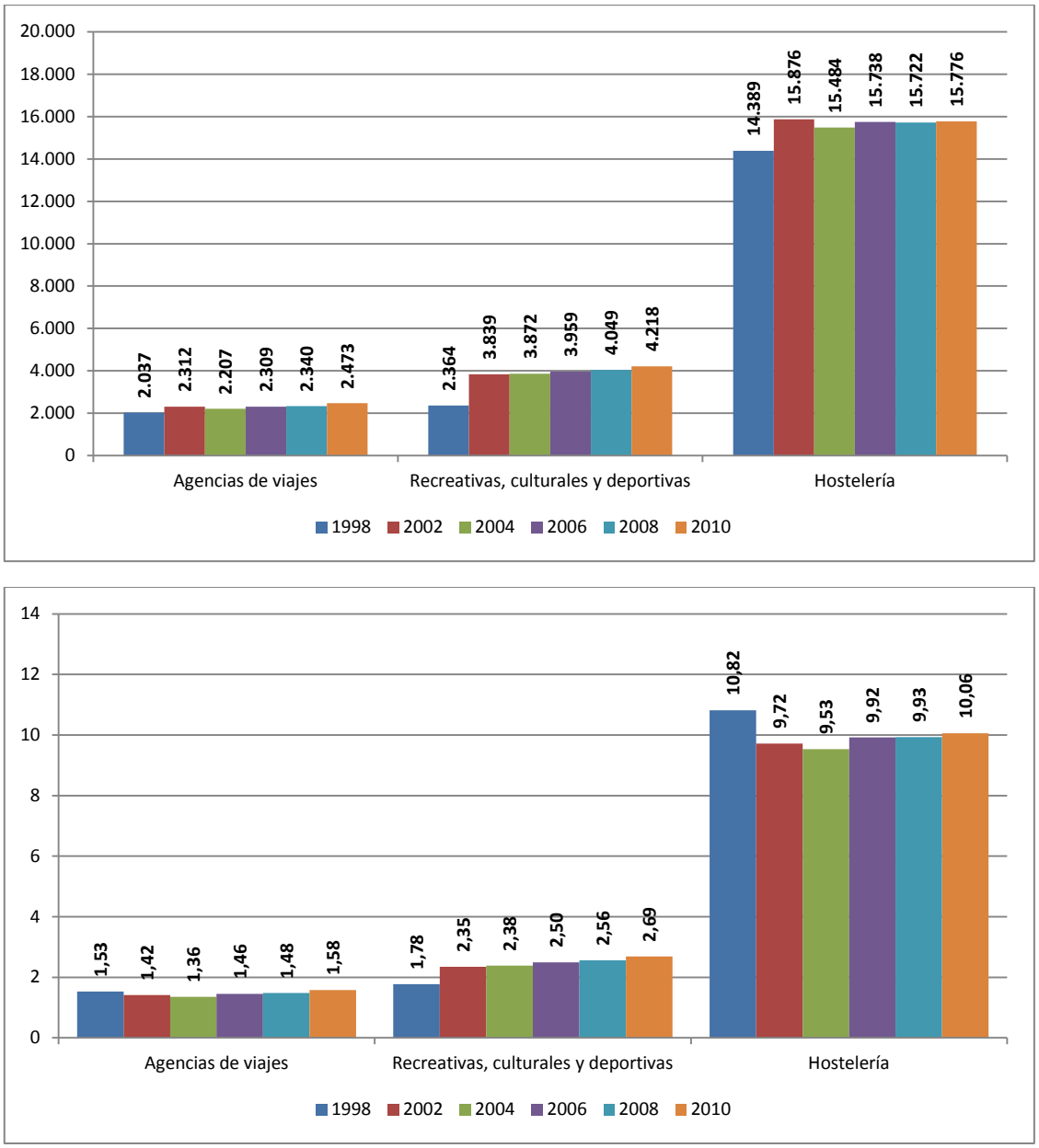

Fuente: *Directorio de Unidades de Actividad Económica. Ciudad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en "Banco de datos", Ayuntamiento de Madrid: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/12/2015). Elaboración propia.

Fig. 61. Evolución de la localización de las Unidades de Actividad Económica (Locales) de negocios relacionados con el ocio y el turismo en el territorio de la Comunidad de Madrid. Porcentajes respecto al total de Unidades de negocios de ocio y turismo contabilizados. *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid*.

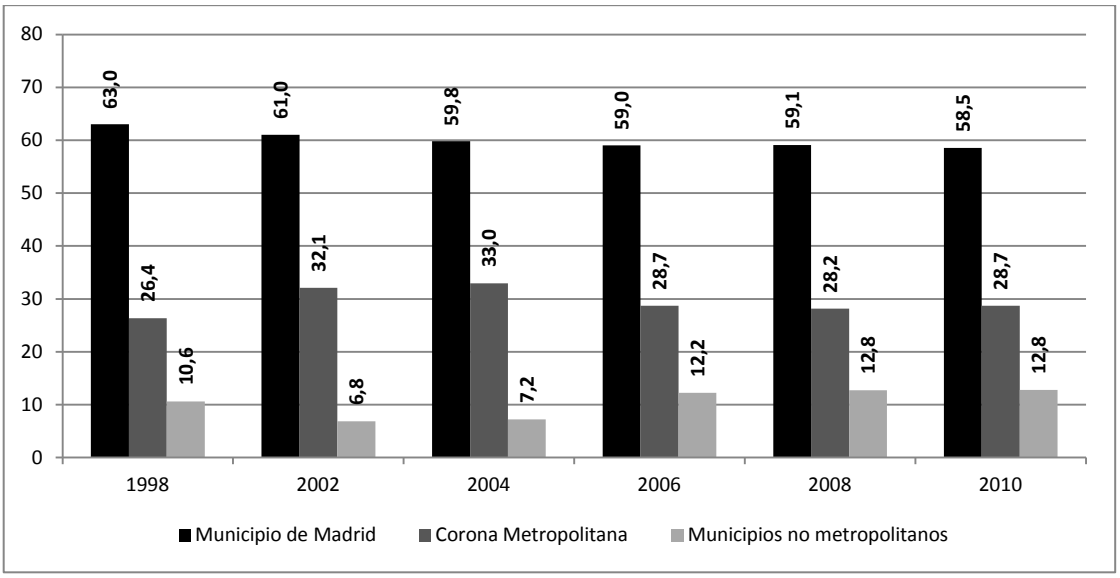

Notas:
1. Este gráfico incluye las siguientes categorías de Unidades de Actividad Económica (Locales) que guardan relación con el ocio y el turismo: "55. Hostelería"; "63. Actividades anexas a los transportes y agencias de viajes"; "92. Actividades recreativas, culturales y deportivas" (CNAE-93 a 2 dígitos/Descriptor).
2. Precisiones: el nivel de división (2 dígitos) que se emplea en las tablas del Directorio de Unidades de Actividad Económica que se han utilizado para elaborar este gráfico hace que dentro de cada categoría existan actividades con menor relación con el ocio y el turismo. Este es el caso de otras actividades anexas al transporte que han sido incluidas además de las agencias de viajes (bajo el epígrafe 63); los servicios de comidas en comedores colectivos y provisión de comidas rápidas (bajo el epígrafe 55) y, actividades de radio y televisión-actividades de gestión de noticias y reportajes (bajo el epígrafe 92).

Fuente: *Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid, 1998-2010*. Madrid, Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/economicas/ocupacion/iduae10.htm (fecha de consulta: 27/11/2015). Elaboración propia.

Fig. 62. Evolución de las empresas relacionadas con el ocio y el turismo en la Comunidad de Madrid. En valores absolutos y en porcentaje para cada agrupación de empresas respecto al total de empresas de ocio y turismo. *Directorio Central de Empresas. Comunidad de Madrid*.

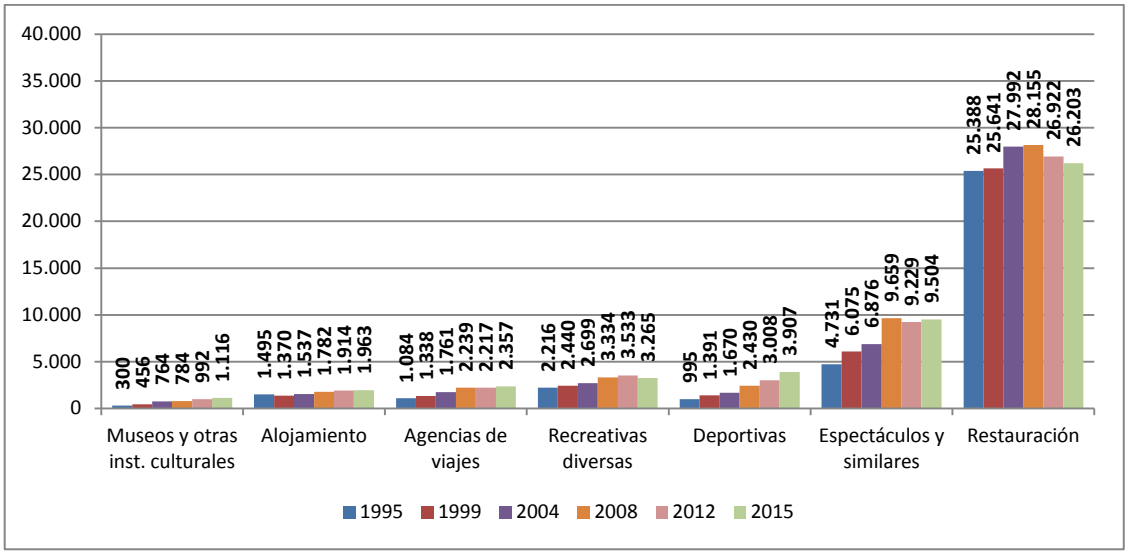

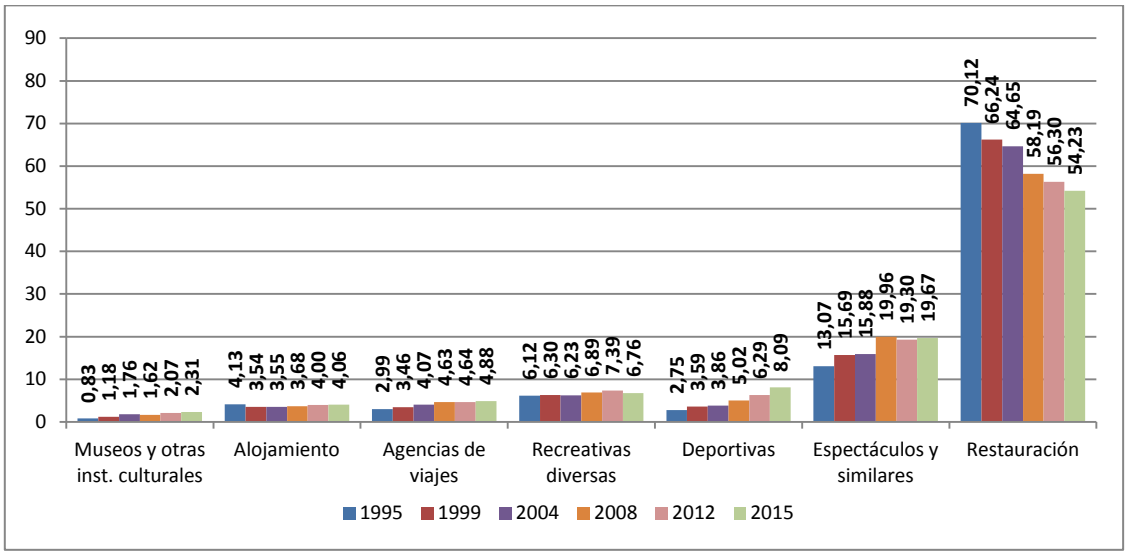

Nota: las agrupaciones de empresas son las siguientes

-Alojamientos: “551. Hoteles”; “552. Camping y otros tipos de hospedajes de corta duración” (CNAE-1993); 551. Hoteles y alojamientos similares”; “552. Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia”; “553. Campings y aparcamientos por caravanas”; “559. Otros alojamientos” (CNAE-2009).

-Restauración: “553. Restaurantes”; “554. Establecimientos de bebidas”; “55N. Hostelería” (CNAE-1993); “561. Restaurantes y puestos de comidas”; “563. Establecimientos de bebidas” (CNAE-2009).

-Agencias de viajes: “633. Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas” (CNAE-1993); “791. Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos”; “799. Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos” (CNAE-2009).

-Espectáculos y similares: “921. Actividades cinematográficas y de video”; “923. Otras actividades artísticas y de espectáculos” (CNAE-1993); “591. Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión”; “900. Actividades de creación artísticas y de espectáculos” (CNAE-2009).

-Deportivas: “926. Actividades deportivas” (CNAE-1993); “931. Actividades deportivas” (CNAE-2009).

-Museos y otras instituciones culturales: “925. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones” (CNAE-1993); “910. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales” (CNAE-2009).

-Recreativas diversas: “927. Actividades recreativas diversas” (CNAE-1993); “920. Actividades de juegos de azar y apuestas”; “932. Actividades recreativas y de entretenimiento” (CNAE-2009).

Fuente: *Directorio Central de Empresas de España, 1995. Resultados por Comunidades Autónomas*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; 1681. *Directorio Central de Empresas de España. Serie 1999-2015. Resultados nacionales y por Comunidades Autónomas*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración propia.

Fig. 63. Distribución de las empresas relacionadas con el ocio y el turismo en el territorio madrileño en 2015 (30/06/2015). Porcentajes respecto al total de empresas de ocio y turismo en la Comunidad de Madrid. *Directorio Central de Empresas. Comunidad de Madrid*.

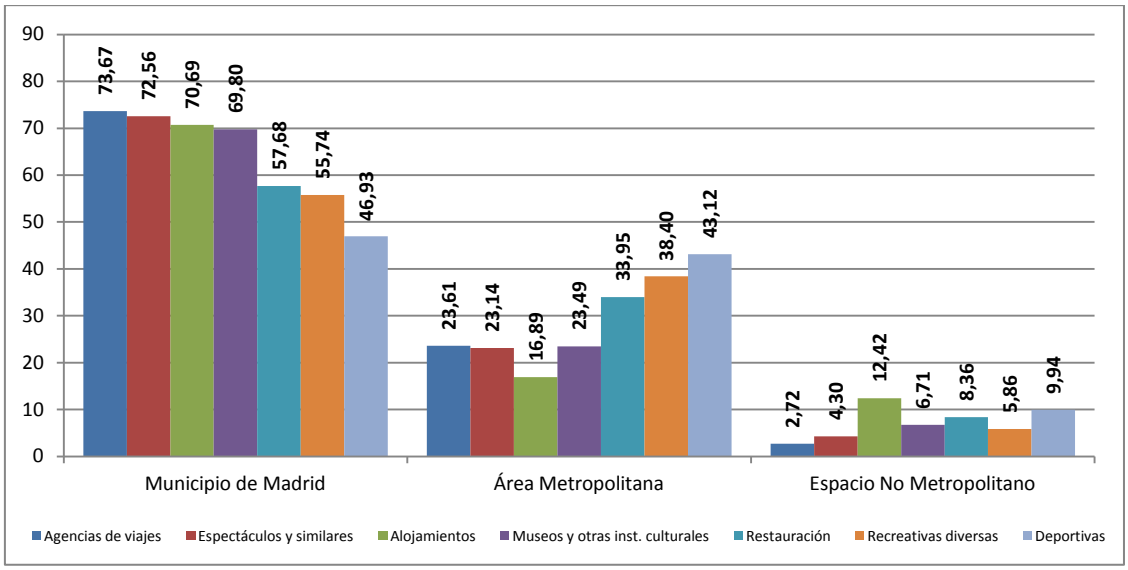

Nota: las agrupaciones de empresas son las siguientes

-Alojamientos: 551. Hoteles y alojamientos similares"; "552. Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia"; "553. Campings y aparcamientos por caravanas"; "559. Otros alojamientos" (CNAE-2009).
-Restauración: "561. Restaurantes y puestos de comidas"; "563. Establecimientos de bebidas" (CNAE-2009).
-Agencias de viajes: "791. Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos"; "799. Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos" (CNAE-2009).
-Espectáculos y similares: "591. Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión"; "900. Actividades de creación artísticas y de espectáculos" (CNAE-2009).
-Deportivas: "931. Actividades deportivas" (CNAE-2009).
-Museos y otras instituciones culturales: "910. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales" (CNAE-2009).
-Recreativas diversas: "920. Actividades de juegos de azar y apuestas"; "932. Actividades recreativas y de entretenimiento" (CNAE-2009).

Fuente: *Directorio Central de Empresas de España. Comunidades de Madrid*. Madrid, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 64. Competencias específicas en materia de ocio y turismo en la estructura institucional y de gobierno del Estado de 2015. Los ministerios en negrita son los que asumen competencias en ambas materias

MINISTERIOS EN ESPAÑA EN 2015			
M. ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	M. JUSTICA	M. DEFENSA	M. HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
M. INTERIOR	M. FOMENTO	**M. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**	**M. INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO**
M. AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	M. PRESIDENCIA	M. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	M. ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

M. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Secretaría General de Cultura - D.G. de Política e Industrias Culturales y del Libro
*a) Diseño de las **políticas de promoción de industrias culturales**, así como su desarrollo, o coordinación cuando correspondan a competencias concretas del resto de los centros directivos u organismos públicos del Departamento* *b) El diseño de las **políticas de acción y promoción cultural**, así como su desarrollo, o coordinación cuando correspondan a competencias concretas del resto de los centros directivos u organismos públicos del Departamento. La colaboración con otras instituciones, entidades y personas públicas o privadas para el desarrollo de programas de acción cultural conjuntos* *c) El **impulso a la participación de la sociedad en los procesos de creación, dinamización cultural y obtención de recursos a través de programas de patrocinio, voluntariado y turismo cultural**, en coordinación, en este último caso, con los órganos de la Administración General del Estado competentes en materia de promoción turística* *d) El establecimiento y la gestión en su caso, del **régimen de subvenciones y ayuda**s que no sean competencia específica de otro órgano directivo, de acuerdo con los objetivos determinados en los programas del Ministerio* *e) El impulso y la coordinación de las **actividades de mecenazgo** relativas al Departamento* *f) La propuesta de las medidas adecuadas para la **defensa y protección de la propiedad intelectual** y el ejercicio de las funciones que correspondan al Departamento en materia de registro de la propiedad intelectual y las relativas a las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual* *g) La **promoción y difusión nacional e internacional de las letras españolas*** *h) La **promoción de la lectura** mediante campañas de fomento de ésta* *i) La **promoción del libro** mediante ayudas a la edición y a la participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales* *k) El estudio y propuesta de actuaciones en relación con la **industria editorial y del libro en general*** *l) La **cooperación con la acción cultural de las Comunidades Autónomas**, propiciando, de común acuerdo, la comunicación cultural entre ellas, el conocimiento de la pluralidad y riqueza de sus respectivos patrimonios culturales, así como el intercambio de información sobre sus actividades culturales* *m) El seguimiento y la tramitación de los **convenios de colaboración del Departamento con las Comunidades Autónomas**, así como el seguimiento de los actos y disposiciones de las Comunidades Autónomas* *n) La **promoción del conocimiento de la diversidad cultural de las Comunidades Autónomas en el exterior**, de acuerdo con ellas* *ñ) La **promoción exterior de la lengua y cultura españolas**, como instrumento para la internacionalización de las industrias culturales españolas* *o) La **promoción de programas de difusión de la lengua y cultura española** a través de los sistemas educativos locales, en coordinación con la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades y la Subsecretaría*
Secretaría General de Cultura - D.G. Bellas Artes y B. Culturales y de Archivos y Bibliotecas
*a) La formación del **Registro de Bienes de Interés Cultural y del Inventario General de Bienes Muebles*** *b) La propuesta de **adquisición de bienes del patrimonio histórico español y de las medidas que deban adoptarse para su protección y defensa*** *c) La **coordinación con las unidades del Ministerio que intervengan en la gestión bienes del patrimonio histórico español**, así como con los demás Departamentos ministeriales y, en su caso, con las demás Administraciones públicas* *d) El **ejercicio de las competencias que correspondan a la Administración General** del Estado para la aplicación del régimen jurídico de **la protección del patrimonio histórico*** *e) La **gestión de los museos de titularidad estatal** dependientes del Departamento a través de esta Dirección General* *f) El **asesoramiento respecto de los museos de titularidad estatal dependientes de otros Ministerios, la coordinación del Sistema Español de Museos y la cooperación con otras Administraciones y entidades públicas o privadas en materia de museos*** *g) La elaboración y ejecución de los **planes para la conservación y restauración de los bienes inmuebles del patrimonio histórico**, sin perjuicio de las funciones atribuidas a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos Culturales, así como la cooperación con otras Administraciones Públicas y entidades públicas o privadas para el desarrollo de dichos planes y seguimiento* *h) La elaboración y ejecución de los **planes para la conservación y restauración de los bienes muebles del patrimonio histórico**, así como de los fondos que constituyen el patrimonio documental y bibliográfico y la cooperación con **otras Administraciones publicas y entidades públicas o privadas** para el desarrollo de dichos planes y seguimiento* *i) La **promoción y fomento de los proyectos de investigación arqueológica española** en el exterior* *j) El **archivo y sistematización de los trabajos realizados y de la documentación disponible sobre patrimonio histórico**; la*

investigación y estudio sobre criterios, métodos y técnicas para su conservación y restauración, así como la formación de técnicos y especialistas en conservación y restauración de los bienes inmuebles y muebles integrantes de dicho patrimonio
*k) La **promoción de la creación artística y de las exposiciones** y cualesquiera otras actividades de difusión de las artes plásticas*
*l) La **gestión de los archivos de titularidad y gestión estatal** adscritos al Departamento y el asesoramiento respecto de los archivos de titularidad estatal dependientes de otros Ministerios*
*m) La **creación, dotación y fomento de los archivos de titularidad estatal***
*n) La coordinación del **Sistema Español de Archivos***
*ñ) El fomento de la conservación del **patrimonio documental y su promoción y difusión nacional e internacional***
o) La planificación, desarrollo y mantenimiento del Archivo central del Departamento
*p) La elaboración de **programas y planes para el fomento y mejora de las bibliotecas**, así como la coordinación y promoción de la cooperación bibliotecaria*
*q) La **oferta de servicios técnicos y asesoramiento en materia bibliotecaria***
*r) La **creación, dotación y fomento de bibliotecas de titularidad estatal***
*s) La **obtención, explotación y utilización de datos de bibliotecas***
*t) La coordinación y mantenimiento del **Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico***

Consejo Superior de Deportes – D.G. de Deportes

*a) Elevar al Presidente del Consejo Superior de Deportes l**as propuestas sobre objetivos, presupuestos, estructuras orgánicas y funcionales y programas deportivos de las federaciones deportivas españolas, colaborando con ellas y con las asociaciones […] del Deporte, mediante apoyo técnico y económico** para la formación y perfeccionamiento de los deportistas de alto nivel, así como proponer los criterios para la clasificación como tales*
*b) Elevar al Presidente del Consejo Superior de Deportes las **propuestas sobre el plan estratégico de subvenciones a las federaciones, a las asociaciones deportivas españolas y, en su caso, a otros entes institucionales**, proponiendo la concesión de las que procedan e impulsando su aplicación efectiva*
*c) **Proponer al Presidente la autorización de los gastos plurianuales de las federaciones deportivas españolas** en los supuestos reglamentarios previstos, el destino de su patrimonio en su caso de disolución y la autorización del gravamen y enajenación de sus bienes inmuebles cuanto éstos hayan sido financiados total o parcialmente con fondos públicos del Estado*
*d) Proponer al Presidente, previa conformidad del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la **celebración de competiciones deportivas oficiales de carácter internacional en el territorio español, así como la participación de selecciones españolas en competiciones internacionales***
*e) **Gestionar directamente los centros de alto rendimiento** que sean de titularidad del Consejo Superior de Deportes, y coordinar con las federaciones y asociaciones deportivas su utilización*
*f) **Cooperar en el sostenimiento de los centros de alto rendimiento y de tecnificación deportiva** que sean de titularidad de las Comunidades Autónomas, proponiendo a estos efectos los correspondientes convenios de colaboración*
*g) **Colaborar con las Comunidades Autónomas en la elaboración de planes de promoción de la educación física y de la práctica del deporte** en todos los colectivos de población, así como fomentar los valores socioeducativos inherentes al deporte*
*h) **Impulsar las acciones organizativas y de promoción desarrolladas por las asociaciones deportivas y organizar, en colaboración con las Comunidades Autónomas, competiciones deportivas escolares y universitarias de ámbito nacional e internacional***
*i) Elaborar **planes y programas de detección de talentos deportivos**, en coordinación con las federaciones deportivas españolas, y proponer planes anuales de subvención*
*j) **Promover e impulsar medidas de prevención, de control y de represión de la utilización de productos, sustancias, métodos no reglamentarios o prohibidos en el deporte**, así como adoptar medidas de lucha contra la utilización de estos productos, sustancias y métodos, en los restantes ámbitos de la actividad deportiva; ordenar la publicación de la lista de sustancias y métodos prohibidos e informar sobre la misma, y habilitar al personal sanitario responsable y auxiliar para la recogida de muestras de los controles de dopaje.*
*k) Impulsar la **protección de la salud de los deportistas** mediante la realización de pruebas, estudios e investigaciones médico-deportivas, así como mediante la expedición de la Tarjeta de Salud del deportista, y promover las investigaciones científicas y tecnológicas relacionadas con la actividad física y el deporte.*
*l) Ejercer las **competencias en materia de mediación y coordinación de las ligas profesionales con las respectivas federaciones deportivas españolas** y elevar al Presidente la propuesta de resolución de los conflictos de competencias que puedan producirse entre ellas.*
*m) La **planificación, proyecto y construcción de las instalaciones deportivas propias del Consejo**, la actualización y adecuación de la normativa de diseño y construcción de infraestructuras y equipamientos deportivos, así como el asesoramiento técnico en esta materia a otras Administraciones públicas, federaciones deportivas y demás entidades deportivas.*
*n) **Actualizar el Censo nacional de instalaciones deportivas, en colaboración con las Comunidades Autónomas**, y programar, en colaboración con las entidades territoriales, y, en su caso, **llevar a cabo los planes de construcción, ampliación y mejora de infraestructuras deportivas.***
*ñ) Elaborar el **anteproyecto del presupuesto**, seguimiento y análisis de su ejecución, la gestión económica y financiera del organismo, su contabilidad y tesorería, así como la gestión y tramitación de la contratación administrativa del organismo.*
*o) La **propuesta y ejecución de la política de personal del organismo**, la previsión de sus necesidades y la elaboración de las relaciones de puestos de trabajo, de los programas de acción social y de los planes de formación.*
*p) El régimen interior, el **desarrollo de la gestión patrimonial del organismo y el equipamiento**, conservación, mantenimiento y seguridad de sus instalaciones.*
*q) La **organización y gestión de los servicios informáticos**, así como la elaboración de estudios y propuestas de racionalización de actividades y métodos de trabajo.*
*r) Proponer, en el **marco de las competencias educativas de la Administración General del Estado, la regulación y la ordenación de las enseñanzas deportivas de régimen especial;** proponer la resolución de los procedimientos de expedición de titulaciones técnico-deportivas, así como de homologación, convalidación, equivalencia profesional y correspondencia formativa de estudios de carácter deportivo; colaborar con otras entidades para fomentar la creación y el desarrollo de centros que impartan este tipo de enseñanzas, e impulsar y desarrollar las restantes acciones que correspondan al organismo en este ámbito.*
*s) La **elaboración y propuesta de resoluciones de recursos interpuestos ante el Consejo Superior de Deportes**, de normativa general y de procedimientos administrativos.*
*t) **Proponer a la Comisión Directiva del organismo**:*

- *1º La aprobación de los estatutos y reglamentos de las federaciones deportivas, agrupaciones de clubes y entes de promoción deportiva de ámbito estatal, así como la autorización de su inscripción en el Registro de asociaciones deportivas y el reconocimiento de nuevas modalidades deportivas.*
- *2º La autorización de la inscripción de las federaciones deportivas españolas en las correspondientes federaciones deportivas de carácter internacional y en el Registro de asociaciones deportivas.*
- *3º La aprobación de los estatutos y reglamentos de las ligas profesionales, así como la autorización de su inscripción en el Registro de asociaciones deportivas.*
- *4º La propuesta sobre la autorización de la inscripción de la sociedades anónimas deportivas en el Registro de las asociaciones deportivas.*

*u) **Instruir los expedientes sancionadores** por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, respecto al accionariado de las sociedades anónimas deportivas, y elevar al Presidente del Consejo Superior de Deportes la correspondiente propuesta de resolución.*

M. INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
Subdirección General de Cooperación y Competitividad Turística
*1º La **cooperación y coordinación turística con los órganos competentes de otros departamentos ministeriales, las Comunidades Autónomas y entes locales**, **así como con los agentes privados**, para la **elaboración de las bases y la planificación general de la política turística**, especialmente a través de la Conferencia Sectorial de Turismo, el Consejo Español de Turismo y la Comisión Interministerial de Turismo* *2º El **ejercicio de las relaciones turísticas internacionales de la Administración General del Estado**, tanto de carácter bilateral como con las organizaciones turísticas internacionales de carácter multilateral, así como el ejercicio de la cooperación turística internacional, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación* *3º La **información, el análisis de oportunidades y el respaldo a la implantación en el exterior de las empresas turísticas españolas**, en colaboración con los órganos correspondientes de la Administración General del Estado*
Subdirección General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística
*1º El **diseño de estrategias encaminadas al desarrollo y mejora de la planificación y gestión de los destinos basadas en la corresponsabilidad público-privada, la participación social, la sostenibilidad y la adaptación a los nuevos requerimientos de la demanda*** *2º El **desarrollo de los planes y programas que promuevan la innovación, la calidad, la sostenibilidad y la competitividad de productos turísticos de alto valor añadido** para el cliente; así como el fomento de nuevas categorías de producto que contribuyan a la desestacionalización de la oferta* *3º **La gestión de otros programas de apoyo económico al sector turístico** que se asignen a la Secretaría de Estado de Turismo*

Fuente: *Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. BOE, núm. 24, de 28 de enero de 2012. Referencia: BOE-A-2012-1313; *Real decreto 344/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo*. BOE, núm. 36, 11 de febrero de 2012. Referencia: BOE-A-2012-2080.
Elaboración propia.

Fig. 65. Evolución de los presupuestos por Ministerios desde 2012 a 2015. En negrita los ministerios con competencias en ocio y turismo (valores absolutos y porcentaje respecto al total)

	2012	2013	2014	2015
Asuntos exteriores y de Cooperación	2,08	1,38	1,50	1,66
Justicia	2,19	1,55	2,20	2,35
Defensa	8,79	6,10	8,65	9,16
Hacienda y Administraciones Públicas	3,73	26,13	3,23	3,48
Interior	10,71	7,42	11,00	11,79
Fomento	10,14	6,67	8,75	7,91
Educación, Cultura y Deporte	**4,30**	**2,63**	**4,04**	**4,38**
Empleo y Seguridad Social	29,11	24,46	40,01	35,62
Industria, Energía y Turismo	**5,22**	**6,04**	**7,77**	**9,12**
Agricultura, Alimentación y Medio ambiente	3,13	1,73	2,43	2,94
Presidencia	0,60	0,45	0,64	0,70
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	3,21	3,05	2,87	3,05
Economía y Competitividad	13,73	10,39	3,53	3,68
Gastos de Diversos Ministerios	3,05	2,00	3,38	4,16
Total	100	100	100	100

	2012	2013	2014	2015
Asuntos exteriores y de Cooperación	1.493,20	1.343,22	994,58	1.043,31
Justicia	1.574,00	1.507,78	1.460,95	1.481,35
Defensa	6.316,44	5.937,00	5.739,89	5.764,95
Hacienda y Administraciones Públicas	2.679,96	25.424,60	2.139,77	2.188,45
Interior	7.701,78	7.214,19	7.294,96	7.421,29
Fomento	7.291,08	6.488,70	5.805,00	4.979,00
Educación, Cultura y Deporte	**3.093,31**	**2.561,18**	**2.680,28**	**2.760,02**
Empleo y Seguridad Social	20.924,40	23.798,39	26.539,90	22.421,44
Industria, Energía y Turismo	**3.752,93**	**5.874,04**	**5.157,13**	**5.740,58**
Agricultura, Alimentación y Medio ambiente	2.252,69	1.680,15	1.613,05	1.849,54
Presidencia	432,00	434,47	422,46	442,06
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	2.310,24	2.970,21	1.907,05	1.919,46
Economía y Competitividad	9.870,39	10.110,29	2.338,72	2.314,73
Gastos de Diversos Ministerios	2.189,65	1.946,02	2.241,98	2.618,76
Total	71.882,07	97.290,24	66.335,72	62.944,94

Fuente: *Presupuestos Generales del Estado. Informe económico y financiero Años 2015, 2013 y 2011*. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Disponible en: http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/ (fecha de consulta: 19/11/2015).
Elaboración propia.

Fig. 66. Gasto en cultura y turismo asignado en los programas de los *Presupuestos Generales del Estado* de los años señalados

Años	Cultura		Turismo	
	Miles de pesetas	*% Presupuestos*	*Miles de pesetas*	*% Presupuestos*
1987	65.112.158	0,46	16.932.417	0,12
1992	84.315.355	0,38	1.582.600	0,01
1998	102.164.749	0,33	15.223.762	0,05

Años	Cultura		Turismo	
	Miles de euros	*% Presupuestos*	*Miles de euros*	*% Presupuestos*
2006	1.027,6	0,38	1.655,1	0,61
2011	1.104,0	0,35	1.432,3	0,45
2012	897,5	0,29	1.096,0	0,35
2013	721,7	0,21	889,6	0,26
2014	718,0	0,20	936,2	0,27
2015	749,1	0,22	963,3	0,28

Fuente: *Presupuestos Generales del Estado. Informe económico y financiero Años 2015, 2013 y 2011 y 2006*. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Disponible en: http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/ (fecha de consulta: 19/11/2015); *Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998*. BOE, núm. 313, de 31 de diciembre de 1997. Referencia: BOE-A-1997-28052 / *Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988*. BOE, núm. 307, de 24 de diciembre de 1987. Referencia: BOE-A-1987-28404 / *Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992*. BOE, núm. 313, de 31 de diciembre de 1991. Referencia: BOE-A-1991-30903.
Elaboración propia

Fig. 67. Evolución del gasto en los subprogramas de cultura y turismo desde 1991 a 2015 (totales y porcentajes respecto al total de la partida)

	1991	1998	2006	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Miles de pesetas		*Miles de euros*						
Archivos	2.336.003	3.582.033	50,7	52,8	42,5	40,5	31,1	26,7	25,6
Bibliotecas	7.362.132	7.575.753	76,8	97,4	77,1	60,8	47,2	43,2	42,6
Museos	11.288.031	14.170.077	248,2	229,7	213,7	177,5	136,7	131,7	142,7
Exposiciones	507.372	316.874	4,1	4,8	4,8	3,9	2,4	2,2	2,0
Promoción y cooperación cultural	2.217.326	1.221.711	27,1	57,7	54,2	24,6	10,0	10,2	9,6
Promoción del libro y publicaciones culturales	3.232.482	1.593.966	19,4	14,4	14,6	11,1	7,6	7,4	7,4
Fomento de las industrias culturales	sd	sd	sd	29,6	30,8	29,5	14,5	14,1	13,9
Música y danza	11.925.615	13.542.012	97,3	122,8	107,2	89,8	70,6	86,2	92,1
Teatro	2.584.627	3.499.766	40,0	54,7	56,2	45,1	36,9	58,0	53,2
Cinematografía	5.795.620	5.684.260	79,9	123,2	113,5	71,1	55,0	48,2	50,7
Fomento y apoyo de las actividades deportivas	19.257.315	20.254.291	146,5	165,8	150,0	177,5	160,8	146,8	154,0
Administración del Patrimonio Histórico-Nacional	9.843.759	10.111.951	122,8	122,6	150,1	117,8	112,5	110,3	124,7
Conservación y restauración de bienes culturales	2.836.052	5.614.424	62,7	60,5	121,0	40,8	31,0	28,1	26,4
Protección del Patrimonio Histórico	784.620	527.830	10,2	11,6	58,8	7,6	5,4	4,9	4,3
Dirección y Servicios Generales de Cultura	4.749.901	3.486.401	42,2	51,5	49,3	sd	sd	sd	sd
Total	84.720.855	91.181.349	1.027,5	1.198,9	1.243,7	897,5	721,7	718,0	749,1

	1991	1998	2006	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Archivos	2,76	3,93	4,94	4,41	3,41	4,52	4,31	3,71	3,41
Bibliotecas	8,69	8,31	7,47	8,12	6,20	6,78	6,54	6,02	5,69
Museos	13,32	15,54	24,15	19,15	17,18	19,77	18,95	18,35	19,05
Exposiciones	0,60	0,35	0,39	0,40	0,39	0,43	0,33	0,31	0,27
Promoción y cooperación cultural	2,62	1,34	2,64	4,81	4,35	2,74	1,38	1,42	1,28
Promoción del libro y publicaciones culturales	3,82	1,75	1,88	1,20	1,18	1,24	1,06	1,02	0,99
Fomento de las industrias culturales	sd	sd	sd	2,46	2,48	3,28	2,00	1,97	1,86
Música y danza	14,08	14,85	9,46	10,24	8,62	10,00	9,78	12,00	12,29
Teatro	3,05	3,84	3,89	4,56	4,52	5,03	5,11	8,08	7,10
Cinematografía	6,84	6,23	7,77	10,27	9,12	7,92	7,63	6,71	6,77
Fomento y apoyo de las actividades deportivas	22,73	22,21	14,26	13,83	12,06	19,77	22,28	20,44	20,56
Administración del Patrimonio Histórico-Nacional	11,62	11,09	11,95	10,22	12,07	13,12	15,59	15,36	16,65
Conservación y restauración de bienes culturales	3,35	6,16	6,10	5,04	9,73	4,54	4,30	3,92	3,52
Protección del Patrimonio Histórico	0,93	0,58	0,99	0,97	4,73	0,84	0,75	0,68	0,57
Dirección y Servicios Generales de Cultura	5,61	3,82	4,10	4,29	3,96	sd	sd	sd	sd
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

	1991	1998	2006	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Miles de pesetas		*Miles de euros*						
Promoción Comercial e Internacionalización de la empresa	sd	141.163.709	1.261,44	486,80	591,66	489,92	389,54	442,73	456,91
Ordenación del Comercio Exterior	3.754.025	2.510.414	12,30	13,46	12,49	9,67	9,34	9,02	9,34
Ordenación y modernización de las estructuras comerciales	sd	2.112.156	15,00	28,78	22,52	17,45	14,69	14,73	14,51
Coordinación y promoción del turismo	1.582.600	15.223.762	259,23	776,53	623,25	438,20	330,62	315,96	323,02
Apoyo a la pequeña y mediana empresa	3.864.029	7.308.738	98,38	177,69	156,01	140,72	145,37	153,76	159,52
Dirección y Servicios Generales de Comercio y Turismo	6.910.207	1.557.694	8,78	28,09	27,01	sd	sd	sd	sd
Total	16.110.861	169.876.473	1.655,13	1.511,35	1.432,94	1.095,96	889,56	936,20	963,30

	1991	1998	2006	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Promoción Comercial e Internacionalización de la empresa	sd.	83,10	76,21	32,21	41,29	44,70	43,79	47,29	47,43
Ordenación del Comercio Exterior	23,30	1,48	0,74	0,89	0,87	0,88	1,05	0,96	0,97
Ordenación y modernización de las estructuras comerciales	sd.	1,24	0,91	1,90	1,57	1,59	1,65	1,57	1,51
Coordinación y promoción del turismo	9,82	8,96	15,66	51,38	43,49	39,98	37,17	33,75	33,53
Apoyo a la pequeña y mediana empresa	23,98	4,30	5,94	11,76	10,89	12,84	16,34	16,42	16,56
Dirección y Servicios Generales de Comercio y Turismo	42,89	0,92	0,53	1,86	1,88	sd	sd	sd	sd
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: 1991-1998: pesetas, 2006-2015: euros
Fuente: *Presupuestos Generales del Estado. Informe económico y financiero Años 2015, 2013 y 2011 y 2006*. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Disponible en: http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/ (fecha de consulta: 19/11/2015); *Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998*. BOE, núm. 313, de 31 de diciembre de 1997. Referencia: BOE-A-1997-28052 / *Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988*. BOE, núm. 307, de 24 de diciembre de 1987. Referencia: BOE-A-1987-28404 / *Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992*. BOE, núm. 313, de 31 de diciembre de 1991. Referencia: BOE-A-1991-30903.
Elaboración propia

Fig. 68. Las competencias en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Se han marcado las relacionadas con el ocio y el turismo

TÍTULO II. DE LAS COMPETENCIAS DE LA COMUNIDAD (ARTÍCULO 26)

La Comunidad de Madrid, en los términos establecidos en el presente Estatuto, tiene competencias exclusivas en las siguientes materias

1. Organización, régimen y funcionamiento de sus instalaciones de autogobierno.

2. Creación o supresión de municipios, alteraciones de los términos municipales comprendidos en su territorio y creación de circunscripciones territoriales propias […].

3. Procedimiento administrativo […].

4. Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

5. Obras públicas de interés de la Comunidad, dentro de su propio territorio.

6. Ferrocarriles, carreteras y caminos cuyo itinerario discurra íntegramente en el territorio de la Comunidad de Madrid y, en los términos, el transporte terrestre y por cable, Centros de contratación y terminales de carga en materia de transportes terrestres en el ámbito de la Comunidad.

7. Instalaciones de navegación y deporte en aguas continentales, aeropuertos y helipuertos deportivos, así como los que no desarrollen actividades comerciales.

8. Proyectos, construcción y explotación de los aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos de interés de la Comunidad. Aguas nacientes, superficiales, subterráneas, minerales y termales […].

9. Pesca fluvial y lacustre, agricultura y caza.

10. Tratamiento singular de zonas de montaña.

11. Instalación de producción, distribución y transporte de cualesquiera energías […].

12. Publicidad […].

13. Ferias y mercados interiores, incluidas las exposiciones. Establecimiento de bolsas de valores y establecimiento y regulación de centros de contratación de mercancías, conforme a la legislación mercantil.

14. Cooperativas y entidades asimilables, mutualidades no integradas en la Seguridad Social conforme a la legislación mercantil.

15. Artesanía.

16. Denominaciones de origen, en colaboración con el Estado.

17. Fomento del desarrollo económico de la Comunidad de Madrid dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional.

18. Archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas, conservatorios de música y danza, centros dramáticos y de bellas artes, y demás centros de depósito cultural o colecciones de análoga naturaleza, de interés para la Comunidad de Madrid que no sean de titularidad estatal.

19. Patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico, arquitectónico y científico de interés para la Comunidad, sin perjuicio de la competencia del Estado para la defensa de los mimos contra la exportación y expoliación.

20. Fomento de la cultura y de la investigación científica y técnica.

21. Promoción y ordenación del turismo en su ámbito territorial.

22. Deporte y ocio.

23. Promoción y ayuda a la tercera edad, emigrantes, minusválidos y demás grupos sociales necesitados de especial atención, incluida la creación de centros de protección, reinserción y rehabilitación.

24. Protección y tutela de menores y desarrollo de políticas de promoción integral de la juventud.

25. Promoción de la igualdad respecto a la mujer que garantice su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural.

26. Fundaciones que desarrollen principalmente sus funciones en la Comunidad de Madrid.

27. Vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones.

28. Coordinación y demás facultades en relación con las policías locales […].

29. Casinos, juegos y apuestas con exclusión de las apuestas mutuas deportivo-benéficas.

30. Espectáculos públicos.

31. Estadísticas para fines no estatales.

32. Servicio meteorológico de la Comunidad de Madrid.

Fuente: *Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Título II. De las competencias de la Comunidad*. Constitución española; Congreso de los Diputados 2003-2004. Portal temático realizado con ocasión del 25 aniversario de la Constitución de 1978. Disponible en: http://www.congreso.es/consti/estatutos/estatutos.jsp?com=74&tipo=2&ini=26&fin=33&ini_sub=1&fin_sub=1 (15/11/2015).

Elaboración propia.

Fig. 69. Las competencias específicas en ocio y turismo en la estructura institucional y de gobierno de la Comunidad de Madrid de 1984

CONSERJERÍAS
PRESIDENCIA
GOBERNACIÓN
EDUCACIÓN Y JUVENTUD
ORDENACIÓN TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE
TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO
ECONOMÍA Y HACIENDA
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
AGRICULTURA Y GANADERÍA

CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
Dirección General de Cultura
-Estudio, conservación y divulgación de las **manifestaciones culturales tradicionales**. Tramitación de expedientes para la creación de **bibliotecas**. Estimulación de la **producción del libro, ediciones sonoras, audiovisuales y de microfilms**. Autorización de **ferias y exposiciones del libro y material bibliográfico y documental**. **Publicación de catálogos**. -Dirección, protección, inventario, restauración, incremento y difusión del **patrimonio artístico, arqueológico e histórico**; el cuidado, dotación, instalación y promoción de **museos y exposiciones**. Fomento de **la música y de la danza**. Ayuda y subvenciones a **compañías y grupos teatrales, orquestas y conjuntos musicales**. Fomento de toda clase de actividad que promueva la **creatividad artística**.
Dirección General de Deportes
-Coordinación de las Administraciones Locales en la **promoción y difusión de la cultura física y del deporte**. **Deporte social y popular**. Prestación de ayudas para el mantenimiento de **centros deportivos**. Tutela y difusión de las **asociaciones deportivas.**
Dirección General de Turismo
-**Planificación de la actividad turística**. Otorgamiento de autorizaciones a las **empresas turísticas**. Ordenación de la **industria turística y de su infraestructura**. Imposición de **sanciones**. Fomento, comunicación, tutela y apoyo a los centros de **iniciativa turística**. **Ordenación territorial en materia de turismo**. Ejecución de la **legislación del Estado en materia de agencias de viajes.**

Fuente: Pérez García, Luis, González Santander, Eduardo (1984): *"Comunidad de Madrid". Organización*. Madrid, Comunidad de Madrid [Caj. 406/10. Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid].
Elaboración propia.

Fig. 70. Competencias específicas en materia de ocio y turismo en la estructura institucional y de gobierno de la Comunidad de Madrid de 2015. Las conserjerías en negrita son las que asumen competencias en ambas materias

CONSERJERÍAS DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE MADRID EN 2015			
PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA
ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	SANIDAD	**EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**	

PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	
Dirección General de Promoción Cultural	***Dirección General de Turismo***
a) La ***promoción, gestión, seguimiento y coordinación de las actividades de la cultura y las artes escénicas, musicales y cinematográficas****.* *b) El* ***impulso de programas de promoción de las industrias culturales*** *de la nueva creación artística, la creación y consolidación de nuevos públicos y la cooperación con los municipios y entidades locales en relación con las artes escénicas, musicales y cinematográficas.* *c) La* ***coordinación de la gestión y programación, dentro del ámbito de las artes escénicas, musicales y cinematográficas, de los espacios escénicos y centros culturales*** *adscritos a la Consejería.* *d) La* ***organización de los festivales, ciclos y eventos de la Comunidad de Madrid en el campo de las distintas artes escénicas, musicales y cinematográficas****.* *e) El ejercicio de las funciones descritas en los apartados anteriores relativas a entidades culturales y a entidades locales que desarrollen actividades relacionadas con las artes escénicas, musicales y cinematográficas.* *f) Las competencias previstas en la Ley 9/1999, de 9 de abril, de Museos de la Comunidad de Madrid.* *g) El* ***asesoramiento técnico y cooperación con los demás museos y colecciones*** *de titularidad de la Comunidad de Madrid.* *h) La* ***propuesta de convenios y otras medidas de actuación coordinada relativas a museos que puedan suscribirse con otras Administraciones públicas o con otros entes de la Administración de la Comunidad de Madrid****.* *i) La* ***programación y gestión de las salas y exposiciones*** *de la Consejería, en el campo de las artes visuales, incluidas las de la Red Itiner (Red de Exposiciones Itinerantes de la Comunidad de Madrid). La colaboración con entidades públicas o privadas en la organización de exposiciones.* *j) El* ***fomento y promoción de las artes visuales****, en especial, la* ***pintura, escultura, cerámica, fotografía, videocreación, instalaciones y performance****.* *k) La promoción, seguimiento y difusión de la moda como disciplina creativa, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda en lo referente al sector como actividad industrial*	*a) La* ***coordinación, fomento y planificación del sector y de la actividad turística y la sostenibilidad****.* *b) Elaboración de estrategias y* ***planes que faciliten la creación y promoción de productos de alto valor añadido para el turismo****, con capacidad desestacionalizadora.* *c) La* ***ordenación del sector turístico y de su infraestructura****.* *d) La* ***coordinación con otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, incluida la institucional, así como con las Corporaciones Locales y sus empresas y entidades*** *públicas en cuantas actuaciones con incidencia en el sector turístico realicen en el ejercicio de sus respectivas competencias.* *e) La* ***promoción del sector turístico madrileño a nivel nacional e internacional****.* *f) El* ***fomento de las profesiones turísticas****, así como la formación y* ***el perfeccionamiento de los profesionales del turismo****.* *g) Preparación y tramitación de los* ***expedientes de declaración de fiestas de interés turístico, municipio turístico y premios de turismo.*** *h) El* ***control de calidad e inspección de las instalaciones y de la prestación de los servicios de las empresas, profesiones y actividades turísticas****.* *i) El ejercicio de la* ***potestad sancionadora en materia turística****.* *j) La* ***resolución de los conflictos por vía de conciliación en materia turística****.* *k)* ***El control de la actividad turística a través de las Declaraciones Responsables*** *presentadas por los establecimientos y empresas turísticas y su inscripción en el Registro de Empresas Turísticas.* *l) La* ***información sobre la oferta turística de la Comunidad de Madrid y su coordinación con otras Administraciones e instituciones****.*

EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Dirección General de Juventud y Deporte

Competencias (agrupación por temas, en rojo):

Federaciones, asociaciones deportivas y similares

a) ***Inspeccionar los libros y documentos oficiales y reglamentarios de las federaciones deportivas****; convocar a los órganos colegiados de gobierno y control para el debate y resolución, si procede, de asuntos y cuestiones determinadas, cuando aquellos no hubiesen sido convocados por los órganos que tengan la obligación estatutaria o legal de hacerlo en tiempo reglamentario; proponer la suspensión motivada, de forma cautelar o provisional, del Presidente o los demás miembros de los órganos directivos, cuando se hubiese incoado contra los mismos expediente disciplinario como consecuencia de presuntas infracciones o irregularidades muy graves tipificadas como tales en el artículo 51 de la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid.*

b) Proponer ***la autorización y revocación de la constitución de las federaciones deportivas,*** *así como la aprobación de los estatutos y reglamentos de las mismas.*

c) Proponer el ***reconocimiento e inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid a las federaciones****,* ***así como*** *reconocer e inscribir en el citado Registro a* ***las asociaciones y entidades deportivas*** *de la Comunidad de Madrid.*

d) ***Reconocer la existencia de modalidades deportivas****.*

e) ***Promover e impulsar las medidas de prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios*** *destinados a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones.*

e) Promover e impulsar las ***medidas de prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios*** *destinados a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones.*

f) ***Acordar con las federaciones deportivas sus objetivos y programas deportivos, en especial los relativos al deporte de competición, sus presupuestos y sus estructuras orgánicas y funcionales****.*

g) Proponer la ***concesión de subvenciones y ayudas públicas a las federaciones, clubes, asociaciones y demás entidades deportivas de la Comunidad de Madrid****, en el ámbito material de competencias de la Dirección General.*

h) ***Conocer y supervisar los programas de actuación y los balances económicos de las federaciones, asociaciones y entidades que reciban subvenciones*** *y ayudas de la Comunidad de Madrid* ***en materia deportiva****.*

i) Proponer ***la autorización, con carácter excepcional, de la aprobación por las federaciones deportivas de presupuestos deficitarios, y la autorización de los gastos plurianuales de las mismas en los supuestos reglamentariamente*** *previstos. Determinar el destino del patrimonio neto de aquellas en caso de disolución; controlar las subvenciones que se les hubiese otorgado; y autorizar el gravamen y enajenación de sus bienes inmuebles, cuando estos hayan sido financiados total o parcialmente con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.*

j) ***Proponer la revocación de funciones públicas delegadas de carácter administrativo y la avocación de asuntos relativos a tales funciones públicas delegadas, correspondientes a las federaciones deportivas madrileñas****.*

Competiciones, eventos, promoción y formación en deporte

k) ***Calificar las competiciones profesionales del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid y gestionar los aspectos relativos a la participación de deportistas*** *que representen a la Comunidad de Madrid en las fases supra autonómicas de las competiciones que sean de su competencia.*

l) ***Proponer la autorización de las competiciones deportivas*** *de carácter estatal e internacional que se celebren en el territorio de la Comunidad de Madrid que no tengan carácter oficial.*

m) ***Colaborar en la organización en el territorio de la Comunidad de Madrid de eventos deportivos****, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros entes, entidades u organismos.*

n) ***Impulsar, organizar, en su caso, y colaborar en el desarrollo de la competición deportiva en general entre los distintos colectivos de la población****, prestando especial atención a la competición deportiva escolar y universitaria.*

ñ) ***Promover, organizar o colaborar en la realización de cursos, seminarios, congresos, concentraciones deportivas, torneos, campeonatos, exhibiciones, encuentros*** *o cualquier otra actividad, dirigida a fomentar, impulsar y colaborar en la difusión de la cultura física entre la población, en coordinación y cooperación con municipios, federaciones y demás asociaciones, fundaciones y entidades públicas o privadas.*

o) ***Ordenar, promover y fomentar la formación para el sector de la actividad física y el deporte****, en especial la formación y el perfeccionamiento de los técnicos deportivos, en colaboración con las federaciones deportivas y, en su caso, los municipios, así como realizar programas de divulgación y publicaciones en materia deportiva.*

Instalaciones deportivas

p) ***Gestionar, directa o indirectamente, las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid****.*

q) ***Impulsar y proponer la creación de Centros de tecnificación deportiva.***

r) ***Colaborar con las Entidades Locales y asistirlas en la planificación, diseño y mejora de sus instalaciones y equipamientos deportivos.***

s) ***Diseñar y ejecutar los planes de infraestructuras deportivas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid*** *en colaboración con la Dirección General de Infraestructuras y Servicios. Esta competencia se ejercerá sin perjuicio de las atribuciones de los órganos de la Comunidad de Madrid competentes en la coordinación de las inversiones en municipios.*

t) ***Elaborar y actualizar el Inventario autonómico de instalaciones deportivas****, en colaboración con el Estado y las Entidades Locales.*

Medicina deportiva

u) ***Estudiar las aptitudes y realizar los reconocimientos médicos y el seguimiento médico-deportivo*** *para la práctica de la actividad deportiva de competición, colaborando con los entes federativos de tecnificación y realizando el reconocimiento y control médico de los deportistas becados por la Comunidad de Madrid*

v) Realizar ***programas de investigación en el campo de la medicina deportiva,*** *y colaborar en la formación de especialistas en medicina deportiva.*

w) Prestar ***apoyo y asistencia médico-deportiva en el ámbito de las competiciones y concentraciones deportivas****.*

x) ***Realizar el diagnóstico precoz de procesos patológicos que pudieran interferir la práctica normal de la actividad deportiva.***

Fuente: “Gobierno Regional”. Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/ (fecha de consulta: 13/11/2015); *DECRETO 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.* B.O.C.M. Núm. 185, páginas 8-31; *DECRETO 198/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte*. B.O.C.M. Núm. 185, páginas 8-31, páginas 105-120.
Elaboración propia.

Fig. 71. Distribución del Presupuesto (Gastos) por órgano de gobierno de la Comunidad de Madrid en el *Proyecto de Presupuestos Generales* de 2015

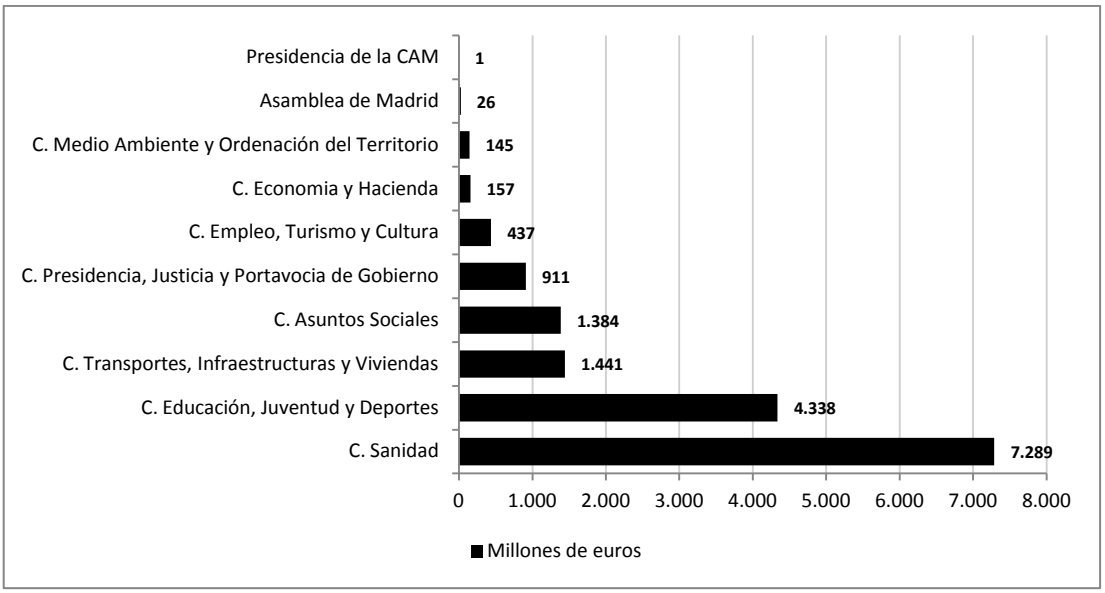

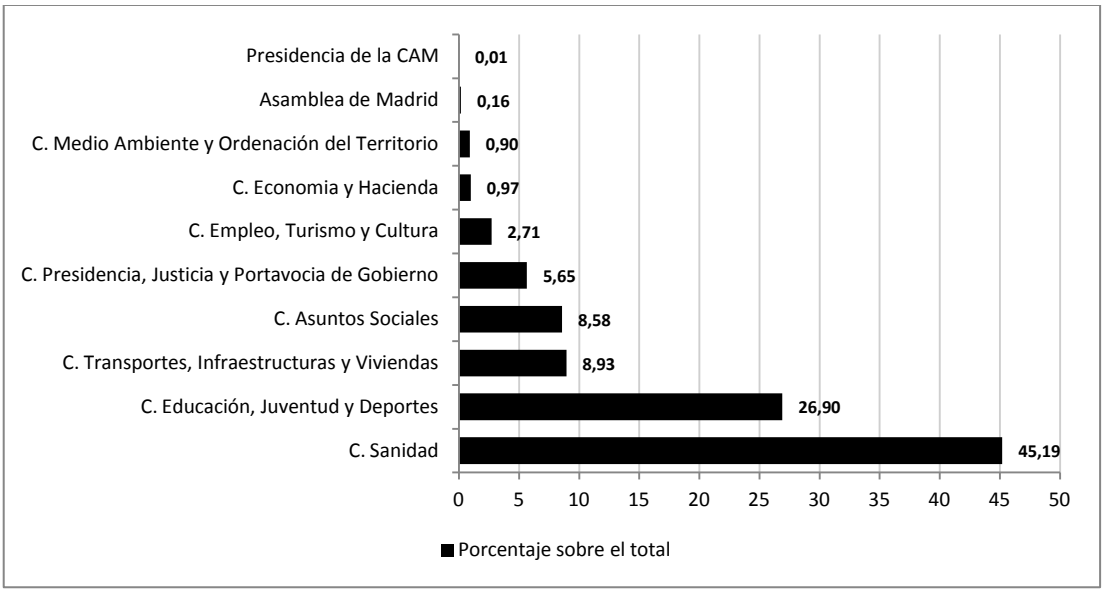

Nota: no se han incluido en el gráfico los siguientes conceptos de gasto: "Cámara de Cuentas" (6.9 millones de euros), "Consejo Consultivo" (4.1 millones de euros), "Deuda pública" (956.7 millones de euros), "Créditos centralizados" (312.4 millones de euros). Los datos del gráfico han sido redondeados

---

Fuente: *Proyecto de Presupuestos Generales. Comunidad de Madrid, 2015*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 72. Distribución del presupuesto de la Comunidad de Madrid en 2015 por políticas de gasto. Datos sin consolidar (valores absolutos y porcentaje respecto al total de gasto)

	Euros	% total
Sanidad	14.436.807.741	49,71
Educación	4.270.708.712	14,71
Deuda pública	3.885.955.165	13,38
Infraestructuras y gestión del transporte	2.170.598.937	7,47
Servicios sociales y promoción social	1.744.393.311	6,01
Servicios de carácter general	681.108.587	2,35
Investigación, desarrollo e innovación	470.380.005	1,62
Justicia	393.760.724	1,36
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	320.859.175	1,10
Seguridad ciudadana	221.548.054	0,76
Cultura	**128.161.922**	**0,44**
Otras actuaciones de carácter económico	90.773.559	0,31
Transferencias a otras administraciones públicas	66.523.635	0,23
Administración financiera y tributaria	60.798.080	0,21
Alta dirección	38.730.868	0,13
Fomento del empleo	26.630.429	0,09
Comercio, turismo y pymes	**21.678.233**	**0,07**
Industria y energía	11.703.220	0,04

Fuente: *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, 2015*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 73. Porcentaje sobre el total del presupuesto de gastos efectuados en las partidas "Cultura" y "Turismo" en el presupuesto 2015. Datos sin consolidar

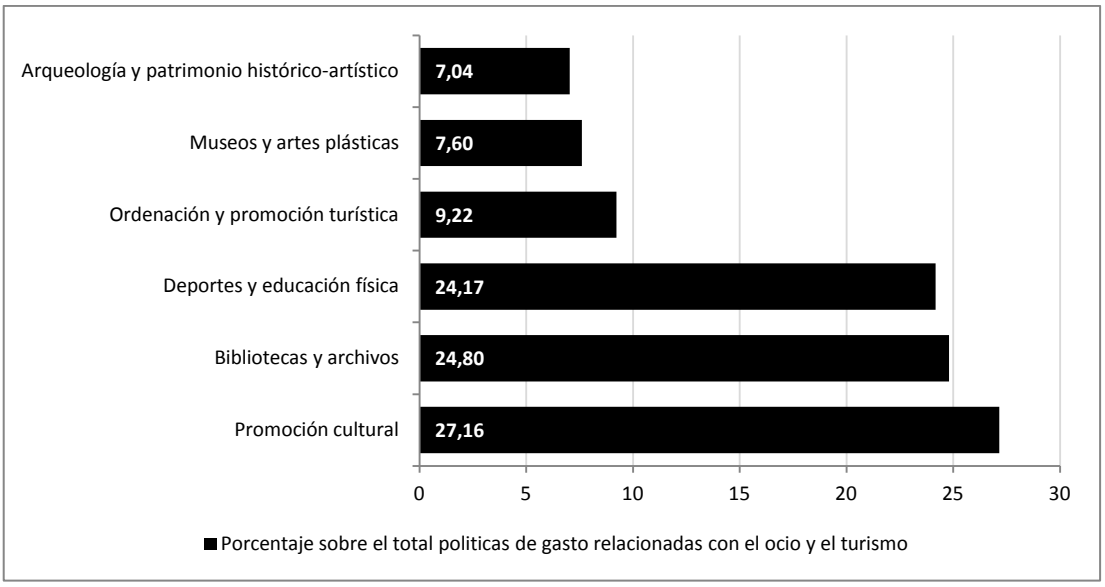

Fuente: *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, 2015*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 74. Distribución del Presupuesto por órgano de gobierno de la Comunidad de Madrid 1984

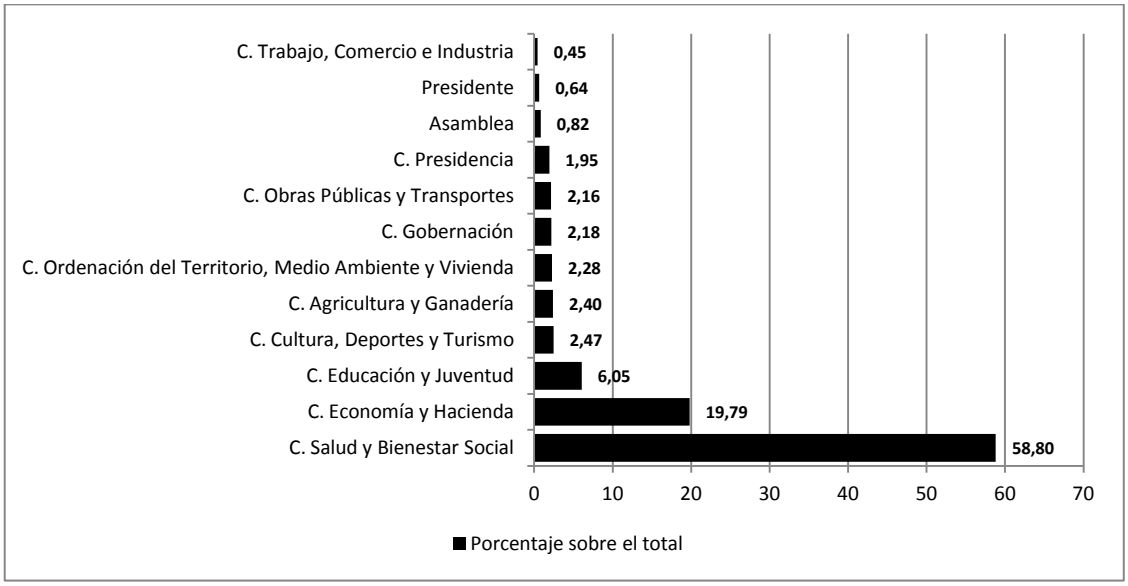

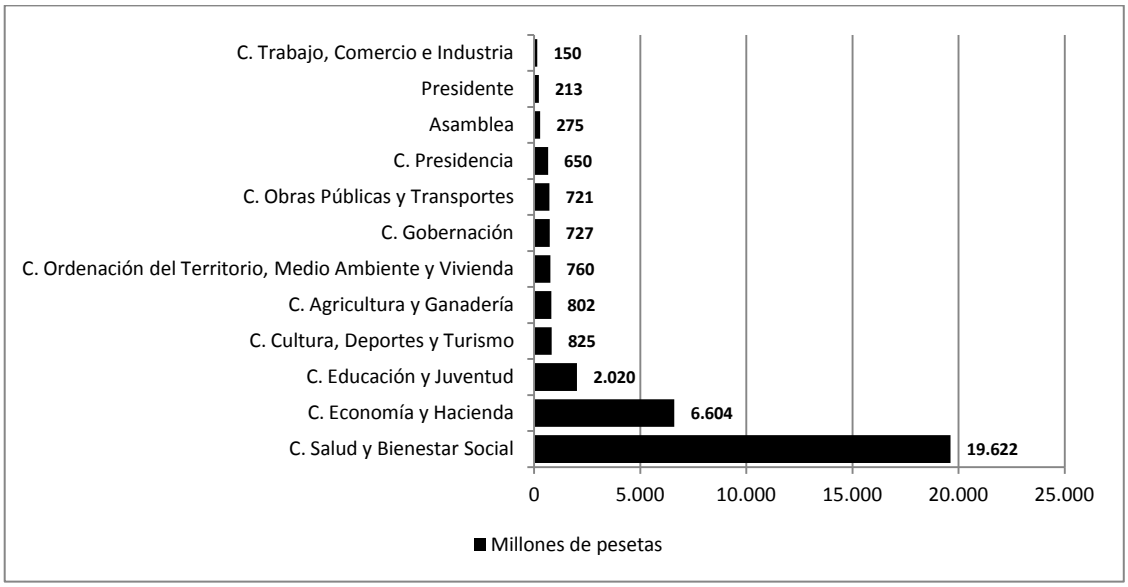

Fuente: *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 1984. Memoria*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 75. Presupuesto de gastos de las principales actividades realizadas por el gobierno de la Comunidad de Madrid en 1984

	Millones de pesetas	% total
Hospital Provincial	14.586	37,01
Residencia de Ancianos	3.169	8,04
Aportaciones al INSAM	2.721	6,90
Centros Escolares	1.753	4,44
Ordenación del Territorio	1.663	4,22
Deportes	**1.436**	**3,64**
Carreteras	1.409	3,57
Cooperación	1.295	3,28
Agricultura y Ganadería	911	2,31
Servicio Contra Incendios y Protección Civil	798	2,02
Culturales	**562**	**1,42**
Otras Actividades	9.098	23,09
Total	39.401	100

Fuente: *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 1984. Memoria*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 76. Distribución del presupuesto de la Comunidad de Madrid en 2006 por políticas de gasto. Datos sin consolidar (valores absolutos y porcentaje respecto al total de gasto)

	Euros	% total
Sanidad	11.804.280.581	49,81
Educación	4.265.023.497	18,00
Infraestructuras Básicas y Transporte	2.165.356.106	9,14
Seguridad y Protección Social	1.455.955.334	6,14
Promoción Social	751.169.356	3,17
Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda	647.534.942	2,73
Deuda Pública	492.552.183	2,08
Justicia	392.188.806	1,65
Regulación Económica	318.937.983	1,35
Cultura	**312.544.371**	**1,32**
Administración General	206.127.485	0,87
Seguridad y Protección Civil	185.211.206	0,78
Transferencias a Administraciones Públicas y Territoriales	159.832.978	0,67
Bienestar comunitario	150.446.821	0,63
Innovación e Investigación	123.855.902	0,52
Industria	80.607.860	0,34
Regulación Financiera	53.168.009	0,22
Agricultura Ganadería y Pesca	51.550.956	0,22
Alta Dirección de la Comunidad de Madrid y su Gobierno	36.302.804	0,15
Turismo	**25.867.162**	**0,11**
Comercio	16.967.919	0,07
Información Básica y Estadística	5.215.815	0,02

Fuente: *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, 2015*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 77. Desglose de las políticas de gasto en "Comercio, turismo y pymes" y "Cultura" en el presupuesto de 2006 de la Comunidad de Madrid. Datos sin consolidar (valores absolutos y porcentaje respecto al total del programa de gasto)

Desglose de la política de gasto "Turismo" por programas y subprogramas de gasto		
Programas y sub-programas de gasto	*Euros*	*% total*
Ordenación y Promoción Turística	25.867.162	100

Desglose de la política de gasto "Cultura" por programas y subprogramas de gasto		
Programas y sub-programas de gasto	*Euros*	*% total*
Deportes y Educación Física -Deporte escolar y promoción deportiva: 16.278.865 -Tecnificación y gestión deportiva: 68.296.604 -Gestión de instalaciones deportivas: 26.202.739	110.778.208	35,67
Promoción Cultural -Museos y exposiciones: 15.604.299 -Promoción y difusión cultural: 66.885.431 -Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid: 2.905.159	83.394.889	26,85
Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico -Bibliotecas y patrimonio bibliográfico: 42.637.645	42.637.645	13,73
Cultura: Admón. General -Dirección y gestión administrativa: 31.416.529	31.416.529	10,12
Protección Patrimonio Histórico, Artístico y Arqueológico -Patrimonio Histórico-Artístico: 24.782.107	24.782.107	7,98
Archivos y Patrimonio Documental -chivos y patrimonio documental: 10.044.957	10.044.957	3,23
Otras Actividades Culturales -Asuntos Taurinos: 7.490.036	7.490.036	2,41

Fuente: *Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid*. *Presentación. 2006*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 78. Principales actuaciones de los presupuestos de la Comunidad de Madrid (millones de euros). En rojo, los relacionados con ocio y turismo

Año 2011			
Hospitales (7)	4.345,2	Integración laboral a personas con discapacidad (9)	43,2
Atención primaria (7)	1.912,6	Ayudas rehabilitación vivienda (6)	36,3
Educación Infantil, Primaria y Especial (5)	1.358,1	Justicia gratuita (2)	34,0
Educación Secundaria, Bachillerato y FP (5)	1.305,4	Cooperación al Desarrollo (9)	29,7
Compensación a usuarios Tte. Público (4)	1.154,3	**Deporte escolar y promoción deportiva (1)**	**27,6**
Enseñanza Universitaria (5)	1.036,0	Prevención Riesgos Laborales (9)	25,7
Atención personas mayores (8)	582,5	Innovación Tecnológica (3)	25,4
Funcionamiento de la Justicia (2)	410,4	Ayudas adquisición vivienda (6)	22,5
Atención personas discapacitadas (8)	359,0	**Inversiones en instalaciones deportivas (1)**	**19,6**
SUMMA 112 (7)	160,2	Centros de Atención a mujeres maltratadas y excluidas (9)	16,3
Políticas activas de empleo (9)	147,4	Apoyo a inmigrantes (9)	12,4
Inversiones centros docentes no universitarios (5)	143,5	Enseñanza bilingüe (5)	11,4
Programa incendios y protección civil (2)	120,1	**Teatros y Centros culturales (1)**	**11,0**
BESCAM (2)	107,9	**Ciclos y festivales culturales (1)**	**10,7**
Construcción carreteras (4)	99,2	Programa de ayudas a pymes (3)	8,7
Ayudas a comedor, libros y escolarización (5)	93,3	**Parques Naturales y Bosquesur (6)**	**8,6**
Construcción Vivienda Pública (6)	85,0	Modernización y fomento explotaciones agrícolas (6)	8,4
Prestaciones económicas a personas dependientes (8)	77,1	Infra. y Tratamiento Residuos (6)	7,3
Infra. Sanitaria (7)	72,3	Plan Infraest. Logísticas (3)	6,0
Conservación carreteras (4)	64,0	**Exposiciones temporales (1)**	**5,0**
Formación continua (9)	57,7	**Ayudas a CC.LL. para inversiones deportivas (1)**	**2,1**
Plan Regional de Investigación (5)	57,6	Radiotelefonía Serv. Emergencias (2)	2,0

Año 2013			
Educación Infantil, Primaria y Especial (4)	1.390,2	Prevención riesgos laborales (7)	19,9
Educación Secundaria, Bachillerato y FP (4)	1.211,6	Enseñanza bilingüe (4)	18,4
Compensación a usuarios de transporte público (3)	997,1	**Deporte escolar y promoción deportiva (4)**	**18,0**
Actividad docente Universidades Públicas (4)	840,2	Ayudas adquisición-rehabilitación viviendas (3)	16,5
Funcionamiento de la justicia (1)	391,2	Centros de atención mujeres maltratadas (6)	13,5
Ayuda domicilio y tele asistencia (6)	115,0	Coordinación de emergencias (1)	13,1
Programa contra incendios y Protección Civil (1)	109,9	Ayudas recogida residuos (5)	11,6
Prestaciones económicas a personas dependientes (6)	82,1	**Teatros y Centros Culturales (7)**	**11,0**
Renta Mínima de Inserción (6)	81,9	Protección de la recaudación (2)	10,7
Seguridad (1)	66,6	Modernización y fomento explotaciones agrarias (5)	8,8
Plan Formación Profesional para Empleo (7)	60,6	**Parques Naturales (5)**	**8,4**
Inversiones en centros docentes no Universitarios (4)	59,5	Cooperación al desarrollo y apoyo inmigrantes (6)	7,7
Construcción de carreteras (3)	57,0	**Apoyo al sector turístico madrileño (7)**	**7,1**
Conservación de carreteras (3)	51,0	**Ciclos y Festivales Culturales (7)**	**6,3**
Ayudas comedor, préstamo libros y escolarización (4)	45,8	Ahorro y eficiencia energética (2)	3,5
Investigación (4)	41,6	**Exposiciones temporales (7)**	**3,5**
Justicia gratuita (1)	39,9	Subvenciones a Federaciones Deportivas (4)	3,4
Construcción Vivienda Pública (3)	39,8	Infra. Tratamiento Residuos (5)	2,3
Políticas activas de empleo (7)	32,2	**Bosquesur y otras Áreas Verdes (5)**	**2,3**
Integración laboral personas discapacidad (7)	28,0	Información estadística (2)	1,6
Innovación tecnológica (2)	20,3	Arbitraje de consumo (2)	1,3

Nota: Adscripción del gasto por Conserjerías

-2011: 1. Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía de Gobierno; 2. Presidencia, Justicia e Interior; 3. Economía y hacienda; 4. Transportes e infraestructura; 5. Educación; 6. Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio; 6. Sanidad: 7. Familia y Asuntos Sociales; 8. Empleo, Mujer e Inmigración
-2013: 1. Presidencia y Justicia; 2. Economía y Hacienda; 3. Transportes, Infraestructuras y Vivienda; 4. Educación, Juventud y Deporte; 4. Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; 5. Sanidad; 6. Asuntos Sociales; 6. Empleo, Turismo y Cultura

Fuentes: *Presupuestos Generales. Comunidad de Madrid, 2011. Folleto Informativo.* Madrid, Comunidad de Madrid; *Presupuestos Generales. Comunidad de Madrid, 2013. Folleto Informativo.* Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia

Fig. 79. Competencias específicas en materia de ocio y turismo en la estructura institucional y de gobierno del Ayuntamiento de Madrid de 2015. Las conserjerías en negrita son las que asumen competencias en ambas materias

ÁREAS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN 2015		
COORDINACION TERRITORIAL Y ASOCIACIONES	**CULTURA Y DEPORTES**	SALUD SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	ECONOMIA Y HACIENDA	EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO
PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	**MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**	PORTAVOZ, COORDINADOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO

CULTURA Y DEPORTES

El Área de Gobierno de Cultura y Deportes constituye uno de los niveles esenciales de la organización del Ayuntamiento de Madrid a la que corresponden las **competencias ejecutivas en materia de promoción de las infraestructuras y tejido cultural; digitalización; archivos, bibliotecas, museos y colecciones; patrimonio histórico; proyectos culturales; promoción cultural; monumentos municipales; dirección y promoción de la calidad del paisaje urbano, y las competencias en materia de deportes y de turismo**

Estructura del área

1. Secretaría General Técnica.
2. Coordinador General de Cultura, Deportes y Turismo.
2.1. Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos.
2.2. Dirección General de Programas y Actividades Culturales.
2.3. Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural.
2.3. Dirección General de Deportes.

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

El Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad constituye uno de los niveles esenciales de la organización del Ayuntamiento de Madrid a la que corresponden las competencias ejecutivas en materia de **calidad y protección medioambiental, zonas verdes, parques y jardines**, mantenimiento y limpieza del espacio público, gestión de residuos, gestión de la sostenibilidad y gestión del agua. Asimismo le compete la movilidad (sin perjuicio de las competencias atribuidas a las Áreas de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias y de Desarrollo Urbano Sostenible), la retirada de vehículos de la vía pública y las multas de tráfico, y la competencia sobre gestión de transportes y aparcamientos

---

Estructura del área

1. Secretaría General Técnica.
2. Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad.
2.1. Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos.
2.2. Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes.
2.3. Dirección General del Parque Tecnológico Valdemingómez.
2.4. Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental.
2.5. Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación.

Fuente: "Organización municipal". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/ (fecha de consulta: 13/11/2015); *Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se establece la organización del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos*. Fecha de Disposición: 02/07/2015; *Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se establece la organización del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos*. Fecha de Disposición: 02/07/2015.
Elaboración propia.

Fig. 80. Distribución del Presupuesto (Gastos) por órgano de gobierno y Áreas de Gobierno (A.G.) en el Ayuntamiento de Madrid. *Presupuestos Generales* de 2015

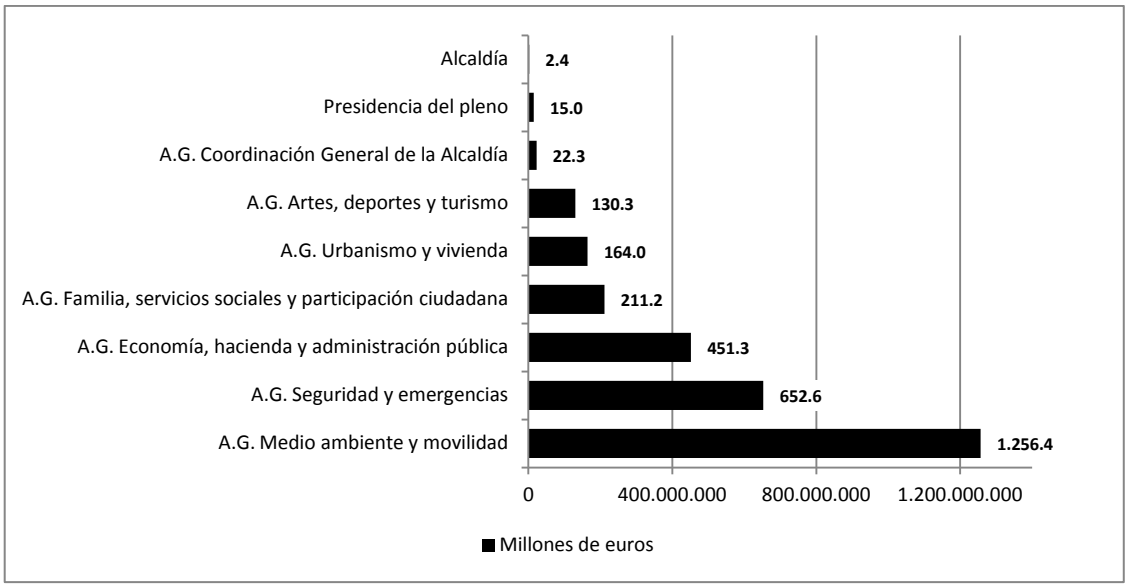

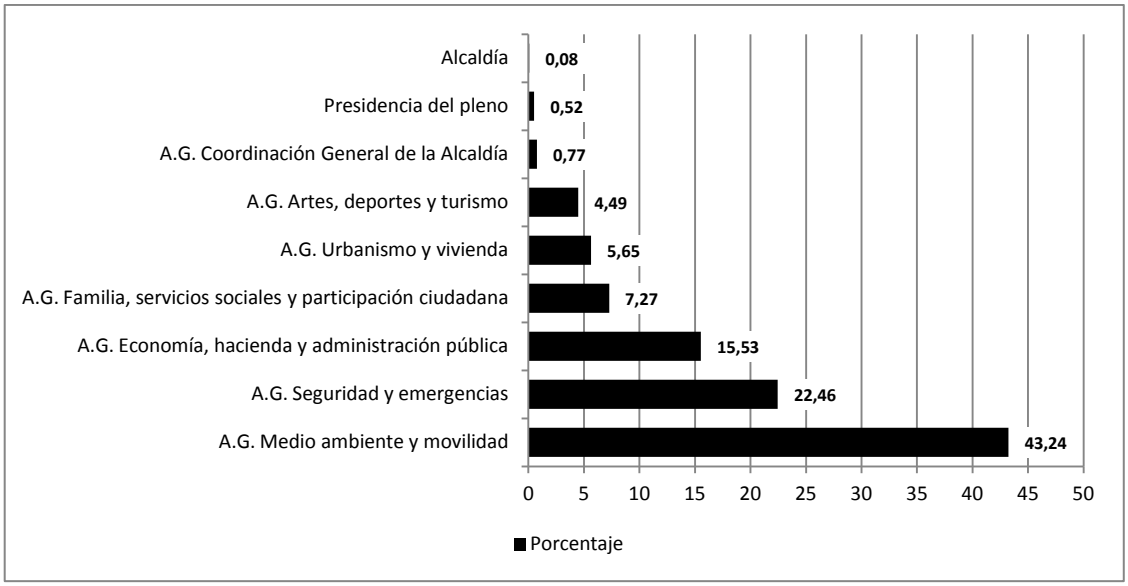

Nota: no se han incluido en el gráfico los siguientes conceptos de gasto: "Endeudamiento" (940.225.385 millones de euros), "Créditos globales y fondo de contingencia" (19.425.681 millones de euros), "Tribunal económico-administrativo" (3.371.459 millones de euros); "Distritos" (513.679.076 millones de euros).

Fuente: *Proyecto de Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Memoria e informe económico-financiero Tomo 5*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Elaboración propia.

Fig. 81. Distribución del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid por políticas de gasto. *Presupuestos Generales* de 2015 (valores absolutos y porcentaje respecto al total de gasto)

	Euros	*% total*
Deuda pública	940.225.385	21,43
Seguridad y movilidad ciudadana	700.951.320	15,97
Bienestar comunitario	583.586.397	13,30
Vivienda y urbanismo	392.981.147	8,96
Servicios sociales y promoción social	370.466.038	8,44
Servicios de carácter general	271.065.817	6,18
Administración financiera y tributaria	179.919.820	4,10
Medio ambiente	**162.635.326**	**3,71**
Transporte publico	147.827.511	3,37
Cultura	**138.075.088**	**3,15**
Deporte	**120.006.576**	**2,73**
Otras actuaciones de carácter económico	99.959.326	2,28
Educación	89.484.205	2,04
Sanidad	88.293.617	2,01
Otras prestaciones económicas	32.999.397	0,75
Órganos de gobierno	28.160.503	0,64
Fomento del empleo	27.446.217	0,63
Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	**14.133.430**	**0,32**

Fuente: *Proyecto de Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Memoria e informe económico-financiero Tomo 5*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 82. Porcentaje sobre el total del presupuesto de gastos efectuados en las partidas "Medio ambiente", "Cultura" y "Deporte". *Presupuestos Generales* de 2015

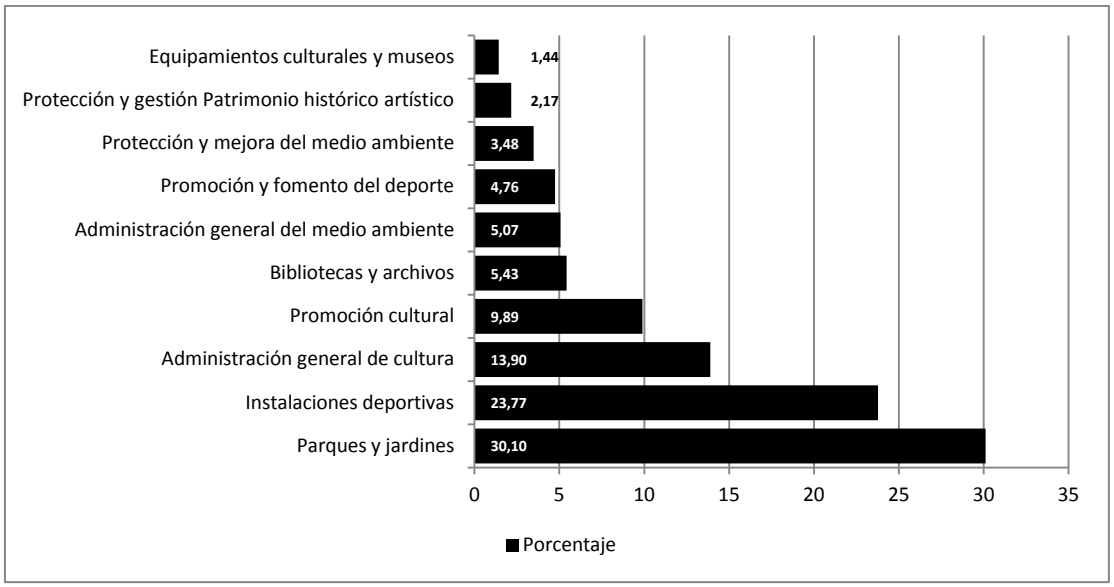

Fuente: *Proyecto de Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Memoria e informe económico-financiero Tomo 5*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 83. Capítulos de gasto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1959

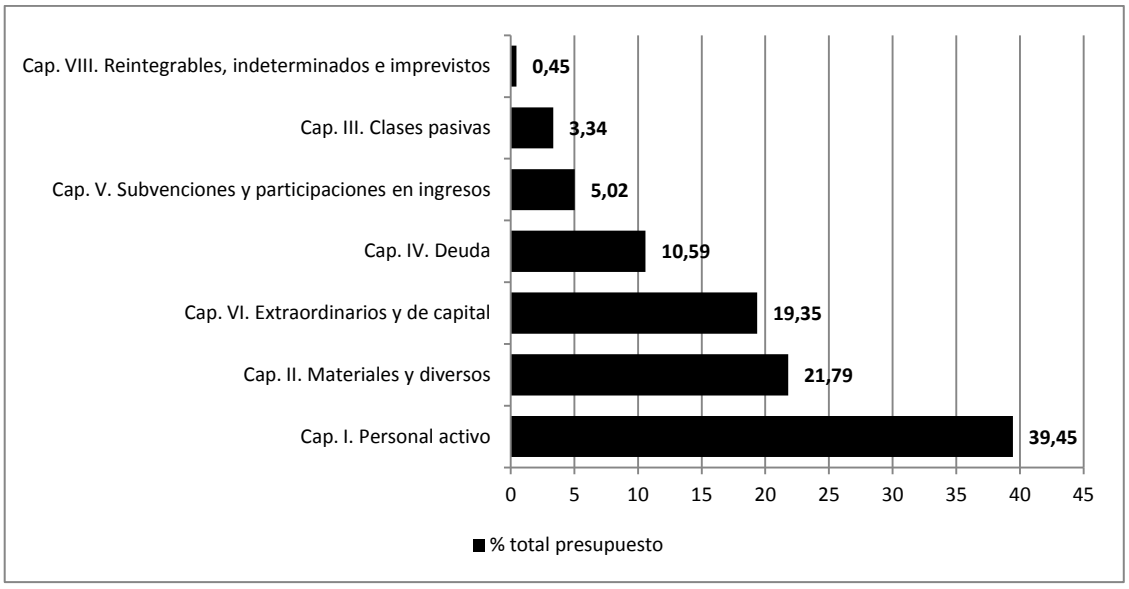

Nota: No se ha incluido el "Capítulo VII. Resultas" por no figurar en el Presupuesto de este año ninguna cuantía asignada
---
Fuente: *Presupuesto general ordinario del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para el Ejercicio de 1959* Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 84. Desglose de gastos en los artículos "Cultura" y "Obras y servicios en locales" en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1959 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del Presupuesto General)

Capítulo II: Material y diversos / Artículos "Cultura" y "Obras y servicios en locales"		
4. Cultura	***Total (pesetas)***	***% presupuesto***
Mat. enseñanza, alquiler de locales para escuelas y análogos	6.675.000	0,45073
Escuelas municipales	1.305.000	0,08812
Centro de estudios municipales	950.000	0,06415
Propaganda turística	**445.000**	**0,03005**
Reparaciones de monumentos artísticos o históricos	500.000	0,03376
Teatro español	**500**	**0,00003**
Biblioteca, archivo y museo	**169.000**	**0,01141**
Banda de música y orquestas municipales	**274.500**	**0,01854**
Artes gráficas municipales	4.020.000	0,27145
Festejos populares	**2.820.000**	**0,19042**
Legados	500	0,00003
Total	17.159.500	1,15869
5. Obras y servicios en locales	***Total (pesetas)***	***% presupuesto***
Alumbrado	59.401.000	4,01104
Mercados	86.000	0,00581
Matadero	10.635.000	0,71813
Servicio de acopios	8.000	0,00054
Obras sanitarias	1.044.538,76	0,07053
Casas de baños	50.000	0,00338
Evacuatorios	33.000	0,00223
Vías de circulación y transportes	25.749.133,98	1,73871
Vías publicas	55.707.000	3,76161
Señales reguladoras de la circulación	7.840.000	0,52939
Limpieza viaria	29.472.000	1,99009
Edificaciones privadas	1.223.200	0,08260
Vías y obras	1.000	0,00007
Talleres generales	675.000	0,04558
Parques y jardines	**3.375.000**	**0,22790**
Créditos reconocidos	12.724.400	0,85921
Total	208.024.272,74	14,04681

Fuente: *Presupuesto general ordinario del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para el Ejercicio de 1959* Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 85. Capítulos de gasto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1977

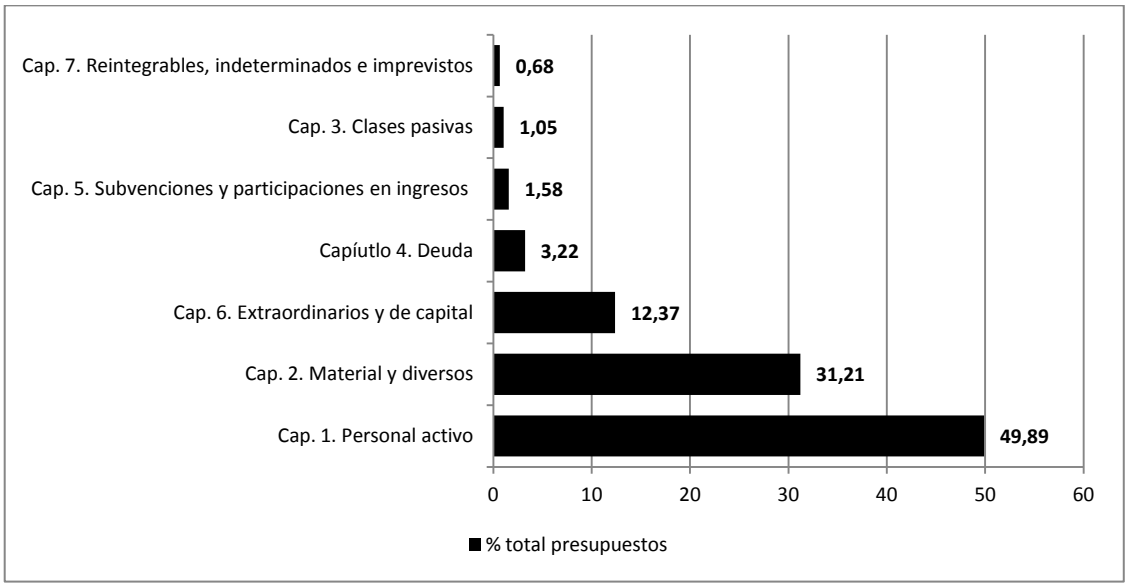

Nota: No se ha incluido el "Capítulo VII. Resultas" por no figurar en el Presupuesto de este año ninguna cuantía asignada
---
Fuente: *Ayuntamiento de Madrid. Presupuesto General Ordinario de Gastos e Ingresos 1977*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Elaboración propia.

Fig. 86. Desglose de gastos en los artículos "Cultura" y "Obras y Servicios Generales" en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1977 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del Presupuesto General)

Capítulo II: Material y diversos / Artículos "Cultura" y "Obras y servicios Generales / Parques y jardines"		
2,14. Cultura	***Total (pesetas)***	***% presupuesto***
Enseñanza	375.604.258	1,95
Actividades culturales	**28.892.000**	**0,15**
Deportes, fiestas y turismo	**53.050.000**	**0,28**
Total	457.546.258	2,38
2,15. Obras y Servicios Generales	***Total (pesetas)***	***% presupuesto***
Delegación de abastos y mercados	45.535.000	0,24
Delegación de circulación y transportes	207.150.000	1,08
Delegación de obras y servicios urbanos	1.579.905.000	8,20
Delegación de saneamiento y del medio ambiente	2.901.648.338	15,07
Total	4.734.238.338	24,58
En la Delegación de saneamiento y del medio ambiente		
-Parques y jardines	**139.330.000**	**0,72**

Fuente: *Ayuntamiento de Madrid. Presupuesto General Ordinario de Gastos e Ingresos 1977*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Elaboración propia.

Fig. 87. Actividades de gasto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1987 (porcentaje respecto al total del Presupuesto General)

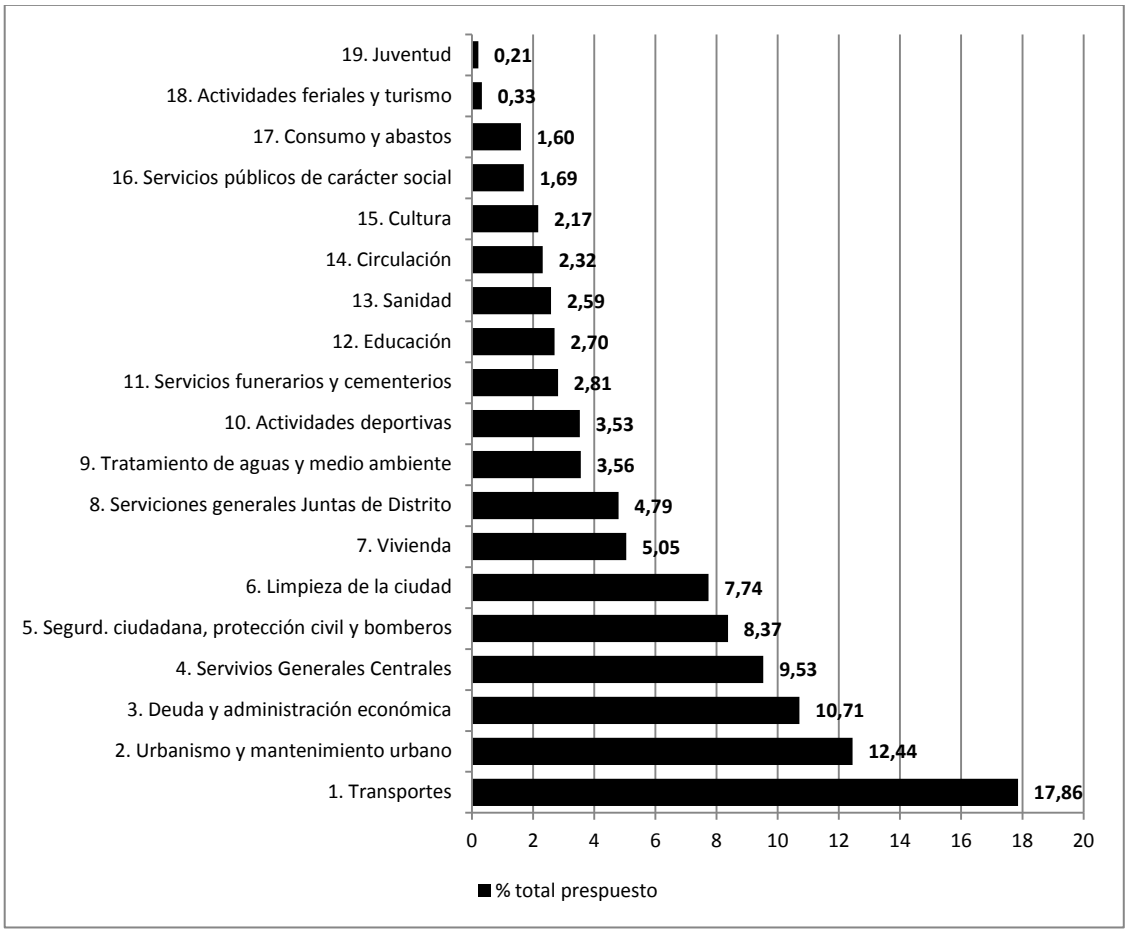

Nota: porcentajes que se representan en la figura:

1. Transportes: 17,86%
2. Urbanismo y mantenimiento urbano: 12,44%
3. Deuda y administración económica: 10,71%
4. Servicios Generales Centrales: 9,53%
5. Seguridad ciudadana, protección civil y bomberos: 8,37%
6. Limpieza de la ciudad: 7,74%
7. Vivienda: 5,05%
8. Servicios generales Juntas de Distrito: 4,79%
9. Tratamiento de aguas y medio ambiente: 3,56%
10. Actividades deportivas: 3,53%
11. Servicios funerarios y cementerios: 2,81%
12. Educación: 2,70%
13. Sanidad: 2.59%
14. Circulación: 2.32%
15. Cultura: 2.17%
16. Servicios públicos de carácter social: 1.69%
17. Consumo y abastos: 1,60%
18. Actividades feriales y turismo: 0,33%
19. Juventud: 0,21%

Fuente: *Presupuestos para el año 1987*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 88. Desglose de gastos en actividades "Urbanismo y mantenimiento urbano" y "Actividades deportivas", "Cultura" y "Turismo y actividades recreativas" en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1987 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del grupo de gasto y el total del Presupuesto General)

2. Urbanismo y mantenimiento urbano	***Total (pesetas)***	***% grupo***	***% presupuesto***
Urbanismo	6.755,50	38,54	4,80
Zonas verdes	**3.386,70**	**19,32**	**2,40**
Vías públicas	3.030,20	17,29	2,15
Alumbrado público	2.694,80	15,37	1,91
Mobiliario urbano	712,80	4,07	0,51
Acciones conjuntas de urbanización	407,20	2,32	0,29
Grandes acciones urbanas	400,00	2,28	0,28
Servicios generales	140,80	0,80	0,10
Total	17.528,00	100,00	12,44
10. Actividades deportivas	***Total (pesetas)***	***% grupo***	***% presupuesto***
No se aporta desglose de gastos de esta actividad. Sus objetivos abarcan la promoción del deporte y la dotación de equipamientos.	**4.974,70**	**100,00**	**3,53**
15. Cultura	***Total (pesetas)***	***% grupo***	***% presupuesto***
Centros culturales, teatro y música	**1.537,80**	**50,38**	**1,09**
Actividades de programación cultural	**958,30**	**31,40**	**0,68**
Museos, Archivos y Bibliotecas	**492,10**	**16,12**	**0,35**
Otros	**64,10**	**2,10**	**0,05**
Total	3.052,30	100,00	2,17
18. Turismo y actividades feriales	***Total (pesetas)***	***% grupo***	***% presupuesto***
Actividades feriales y recreativas	**352,67**	**76,50**	**0,25**
Turismo	**108,34**	**23,50**	**23,50**
Total	461,0	100,0	23,8

Fuente: *Presupuestos para el año 1987*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 89. Actividades de gasto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 2002

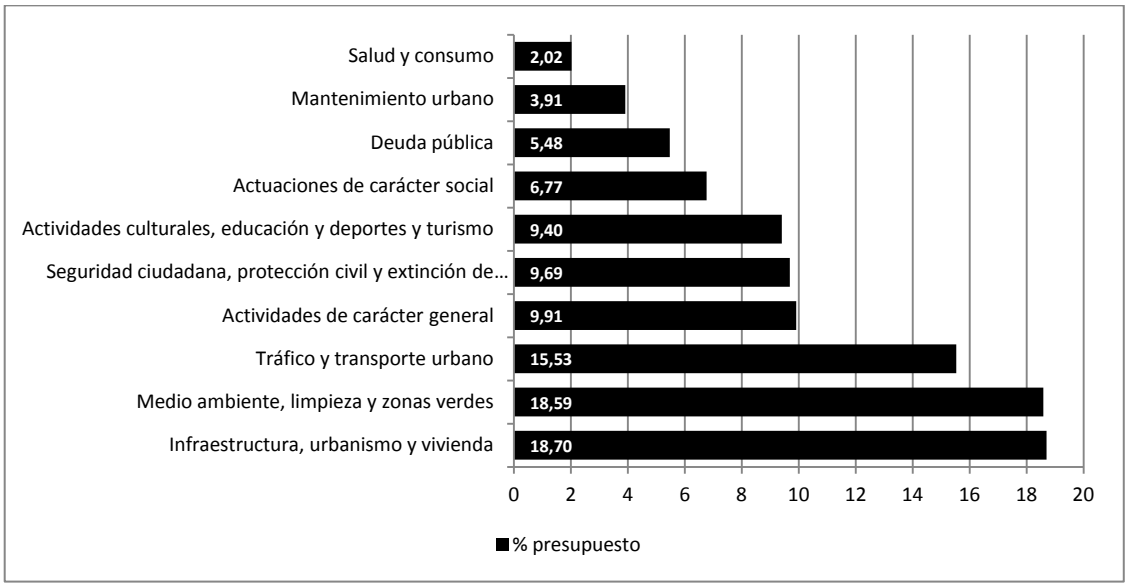

Fuente: *Presupuestos, 2002. 2 volúmenes*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 90. Desglose de gastos en actividades de ocio y turismo en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 2002 (valores absolutos y porcentaje respecto al total del Presupuesto General)

Subprogramas de gasto	**Euros**	**% presupuesto**
Zonas verdes	103.744.549	4,44
Deportes	83.406.716	3,57
Centros Culturales y Auditorios	22.170.477	0,95
Patrimonio Histórico-Artístico	14.932.354	0,64
Bibliotecas	13.187.773	0,56
Teatro	9.055.266	0,39
SS.GG. Cultura, Educación y Deporte	7.985.695	0,34
Madrid. Candidatura JJ.OO. Año 2012	6.611.135	0,28
Actividades Culturales	5.019.486	0,21
Centro Cultural Villa de Madrid	4.718.329	0,20
Música	4.632.712	0,20
Museos	4.340.269	0,19
Imprenta Municipal	3.679.489	0,16
Servicios a la Juventud	3.120.553	0,13
Turismo	2.776.362	0,12
Fiestas Populares	2.224.812	0,10
Centro Conde Duque	2.078.691	0,09
Planetario	1.415.776	0,06
Actividades al Aire Libre	1.054.170	0,05
Hemeroteca	1.042.916	0,04
Archivos	740.867	0,03
Premios Villa de Madrid	313.057	0,01
Actividades Socio-Culturales	273.461	0,01
Total	298.524.915	12,78

Nota: las funciones de gasto presupuestario en las que se enmarcan estos subprogramas de gasto son “Función 42: Educación”, “Función 45. Cultura”, “Función 75: Turismo”.

Fuente: *Presupuestos, 2002. 2 volúmenes*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 91. Evolución del gasto presupuestario por Áreas de Acción en el Ayuntamiento de Madrid entre 2009 y 2013 (porcentaje respecto al total de gasto)

	2009	2010	2011	2012	2013
Cohesión Social	0,72	0,88	0,55	0,38	0,35
Cultura	**3,92**	**5,03**	**4,65**	**3,15**	**2,61**
Deportes	**4,63**	**3,71**	**3,59**	**3,56**	**3,36**
Desarrollo Económico y Tecnológico	1,14	2,18	2,97	0,28	2,45
Educación y Juventud	3,71	2,40	1,97	2,13	2,03
Empleo	1,30	0,95	1,19	0,90	0,51
Espacios Públicos	5,32	4,30	3,38	3,23	2,28
Infraestructuras	1,36	2,42	0,49	sd	sd
Internacionalización	0,21	0,13	0,08	0,08	0,05
Medio Ambiente	**16,51**	**16,73**	**16,32**	**17,97**	**16,81**
Movilidad y Transportes	8,49	17,11	20,00	19,94	21,94
Relación con la Ciudadanía	0,75	0,53	0,52	0,75	0,71
Salud	2,60	2,74	2,92	3,14	3,03
Seguridad y Emergencias	13,97	9,69	11,21	11,61	12,45
Servicios Sociales	7,57	7,15	6,20	7,12	7,00
Turismo	**0,24**	**0,58**	**0,57**	**0,53**	**0,51**
Urbanismo	7,72	6,30	3,49	2,78	3,69
Vivienda	1,09	4,12	4,51	4,27	3,32
Administración de la Ciudad	18,76	13,07	15,41	18,18	16,89
Total	100	100	100	100	100

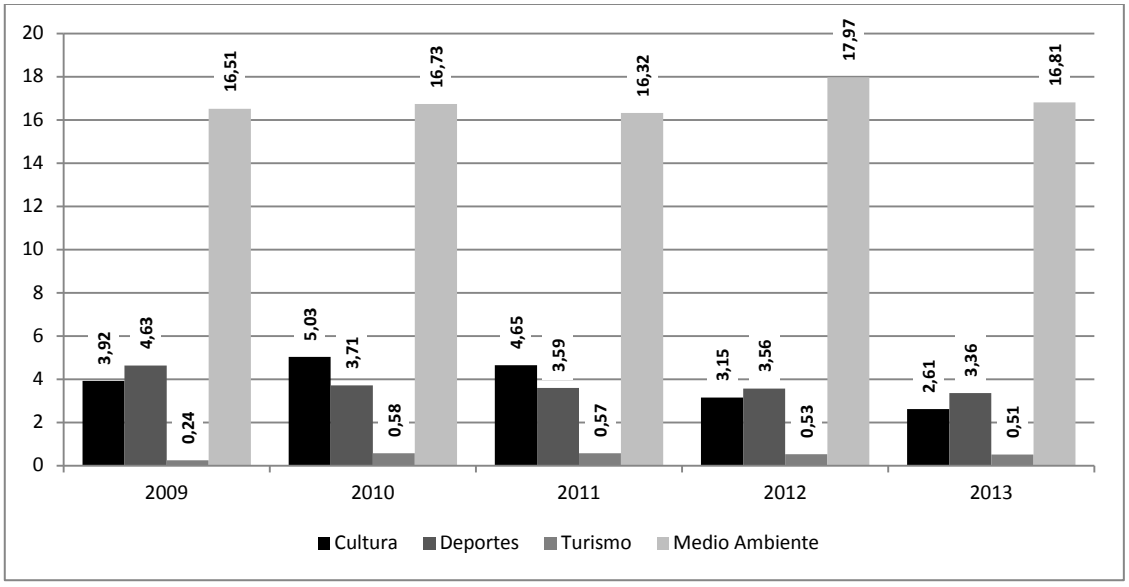

Fuente: *Memoria 2009. Observatorio Ayuntamiento de Madrid (Madrid se ve mejor)*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; *Memoria 2013. Observatorio Ayuntamiento de Madrid (Madrid se ve mejor)*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 92. Porcentaje del importe de las actividades de ocio y tiempo libre sobre el presupuesto total destinado a los "Planes de Barrio" y muestra de las actividades de ocio y tiempo libre a realizar por los distritos dentro de estos planes en 2015

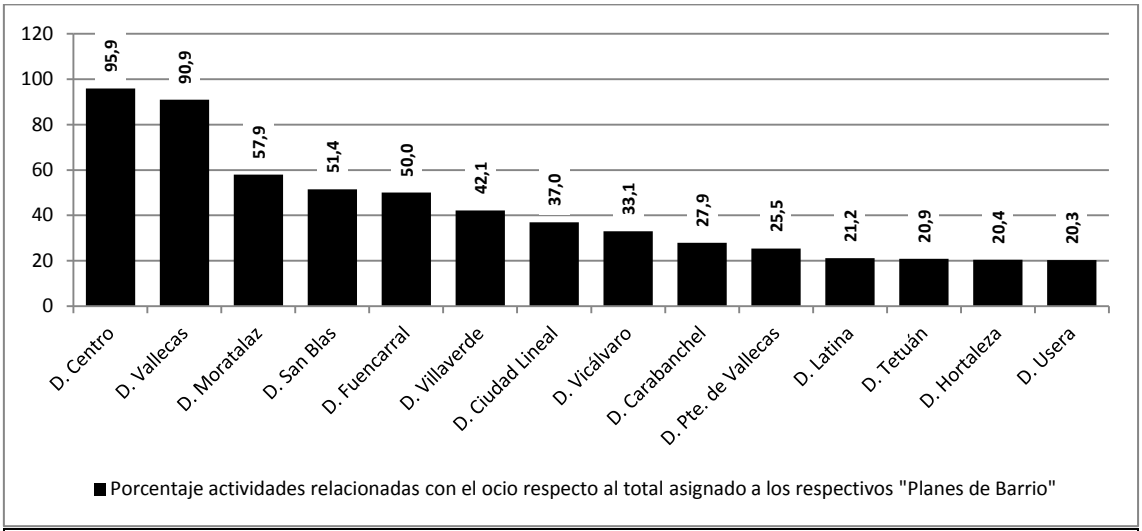

ACTUACIONES DE LOS PLANES DE BARRIO	
Distritos	*Actividades de ocio y de tiempo libre (muestra)*
CENTRO	-REALIZACIÓN **SEMANA CULTURAL AFRICANA** -FESTIVALES CULTURALES: **"TEATRO CALLE", "HIP-HOP", "JAZZ-SOUL", "BOLLYWOOD"** -VISITAS GUIADAS: **"CONOCE LAVAPIÉS EN POSITIVO"**
TETUÁN	-**CAMPAMENTO URBANO**-MES DE JULIO -DOS TALLERES ANUALES DE **GIMNASIA AL AIRE LIBRE PARA MAYORES**
FUENCARRAL	-**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**, DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL, SOCIAL, INTERCULTURALES, INTERGENERACIONALES Y DE APOYO PSICOLOGICO
LATINA	-PROGRAMAS DE **FOMENTO DEL DEPORTE Y LA VIDA SANA**
CARABANCHEL	-**CAMPAMENTOS URBANOS**: NAVIDAD Y VERANO
USERA	-APOYO AL **FOMENTO DEL DEPORTE**: ESCUELAS DE FUTBOL DEL BARRIO DE ORCASUR -MANTENIMIENTO DE **INFRAESTRUCTURAS EN COLEGIOS Y POLIDEPORTIVOS**
PUENTE DE VALLECAS	-**CAMPAMENTOS URBANOS**
MORATALAZ	-DESARROLLO DE **PROGRAMAS DE LUDOTECA** -CELEBRACION DEL **DÍA DE LA BICICLETA**
CIUDAD LINEAL	- **SALIDAS Y VISITAS CULTUALES** EN MADRID PARA PERSONAS MAYORES
HORTALEZA	-**CAMPAMENTO DE VERANO**
VILLAVERDE	-**TEATRO ESCOLAR** -PROGRAMA **"VIVA EL VERANO"**
VALLECAS	-PROGRAMA DE DEPORTES: **ESCUELAS DEPORTIVAS** -**OCIO Y TIEMPO LIBRE**: PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE **ESPACIOS PUBLICOS**
VICALVARO	-**CAMPAMENTO URBANO** NAVIDEÑO -**DINAMIZACIÓN DE BIBLIOTECAS** EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE BARRIO COMO INSTRUMENTOS DE APRENDIZAJE Y DE SOCIALIZACIÓN
SAN BLAS	-PLANES DE PROMOCIÓN: **FUTBOL Y ATLETISMO** -**JORNADA DE LA RAQUETA** -**ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS**

Fuente: *Proyecto de Presupuesto General, 2015. Ayuntamiento de Madrid. Bases de ejecución presupuesto consolidado y estructura presupuestaria. Anexo II: Planes de Barrio. Tomo 5*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 93. Evolución del número de establecimientos de plazas por categorías (estrellas) en la Comunidad de Madrid (gráfico 1) y en la ciudad de Madrid (gráfico 2)

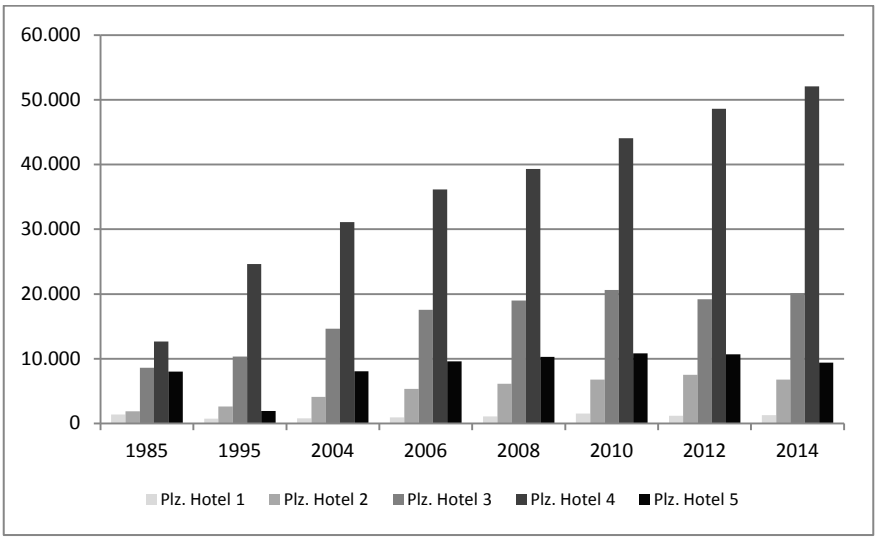

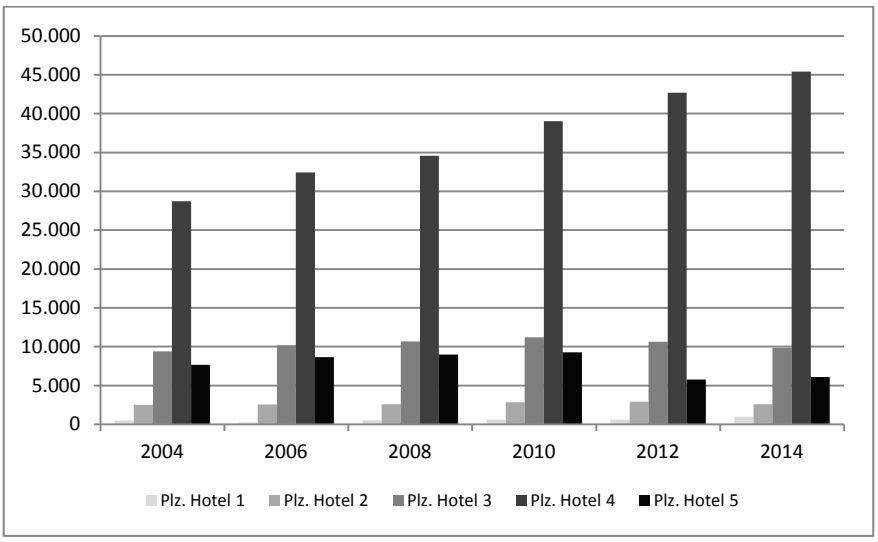

Fuente: "Turismo". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 30/3/2016).
Elaboración propia.

Fig. 94. Localidades por certámenes feriales celebrados por los miembros de la AFE (Asociación de Ferias Españolas) en 2006 y en 2014

2006		
Localidad	*Nº. Certámenes*	*%. total*
Madrid	89	20,46
Barcelona	47	10,80
Valencia	31	7,13
Elche	24	5,52
Bilbao	20	4,60
Sevilla	16	3,68
Málaga	15	3,45
Valladolid	14	3,22
Lleida	12	2,76
Vigo	12	2,76
Palma de Mallorca	11	2,53
Zaragoza	11	2,53
Armilla	10	2,30
Ourense	10	2,30
Girona	9	2,07
Jaén	8	1,84
Reus	8	1,84
Santa Cruz de Tenerife	8	1,84
Torre Pacheco	8	1,84
Albacete	7	1,61
Barbastro	7	1,61
Ciudad Real	6	1,38
Cornellá	6	1,38
Ferrol	5	1,15
Las Palmas de G. Canaria	5	1,15
Madrid	5	1,15
Silleda	5	1,15
Aguadulce	4	0,92
Gijón	4	0,92
Mollerussa	4	0,92
Teruel	4	0,92
Vilagarcía de Arousa	4	0,92
Córdoba	3	0,69
Lugo	2	0,46
Mahón	1	0,23

2014		
Localidad	*Nº. Certámenes*	*%. total*
Madrid	82	30,48
Barcelona	53	19,70
Valencia	27	10,04
Málaga	25	9,29
Bilbao	24	8,92
Zaragoza	15	5,58
Orense	10	3,72
Badajoz	7	2,60
Torrepacheco	7	2,60
Mollerussa	4	1,49
Canarias	3	1,12
Gijón	3	1,12
Pontevedra	3	1,12
Palma de Mallorca	3	1,12
Valladolid	3	1,12

Fuente: "Estadísticas AFE, 2006 y 2014". Asociaciones de Ferias Españolas. Disponible en: http://www.afe.es/es/La-AFE/Estadisticas-AFE (fecha de consulta: 15/12/2015).
Elaboración propia.

Fig. 95. Congresos y convenciones celebradas en Madrid y sus participantes nacionales y extranjeros (miles)

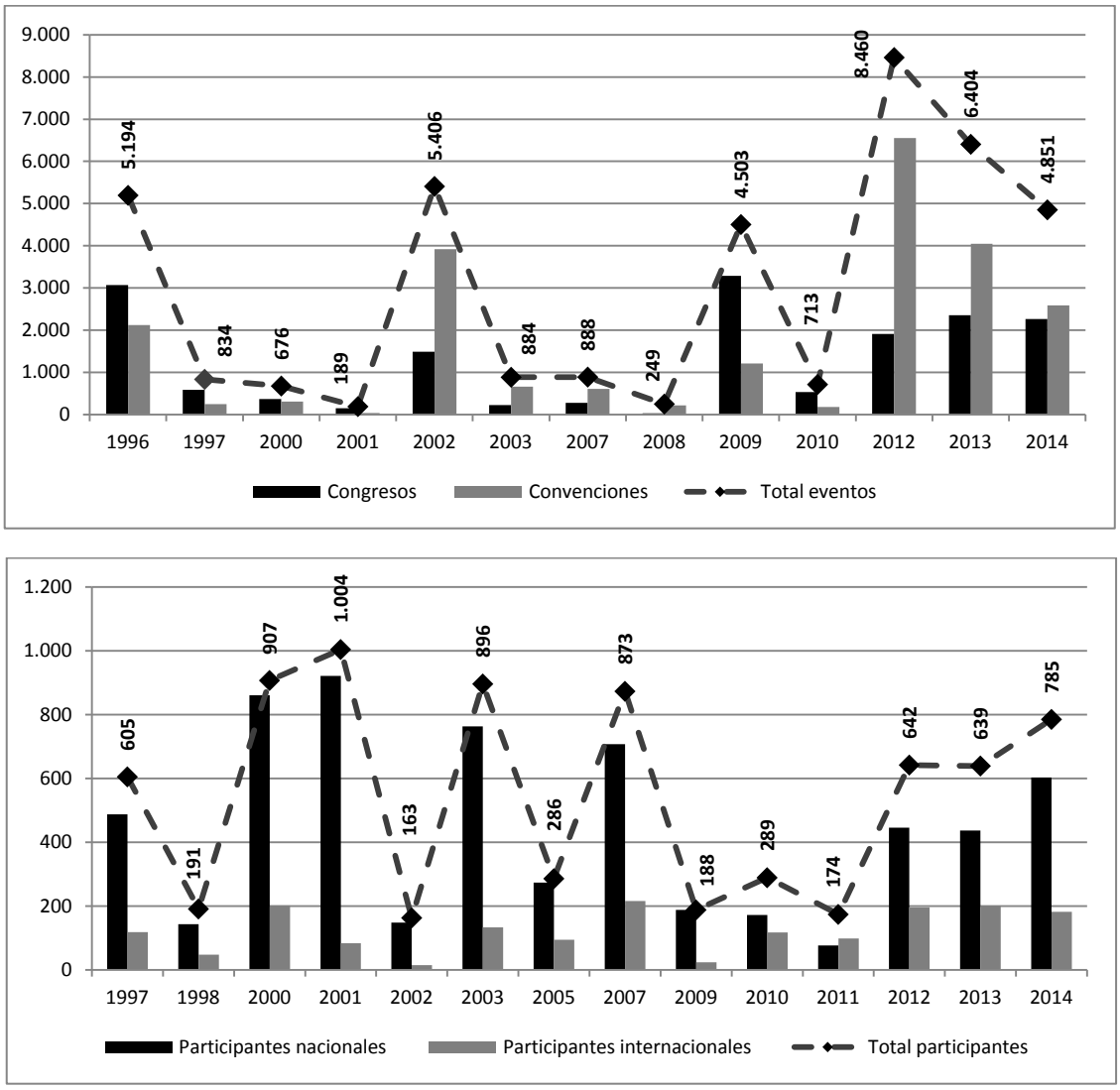

Fuente: "Congresos, conferencias y reuniones celebradas en Madrid por carácter según Tipo de evento. 1996-2011", en: *Medición del Turismo de Reuniones de la ciudad de Madrid (Informe).* Telecyl S.A., 2012, informe realizado para Madrid Convention Bureau. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/4/2016); "Eventos y Participantes en Congresos, Convenciones y Seminarios/Jornadas celebrados en la Ciudad de Madrid 2012-2014". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 15/4/2016).
Elaboración propia.

Fig. 96. Eventos de tipo relacional celebrados en las instalaciones de la Casa de Campo gestionadas por el Patronato de la Feria del Campo entre 1986 y 1999

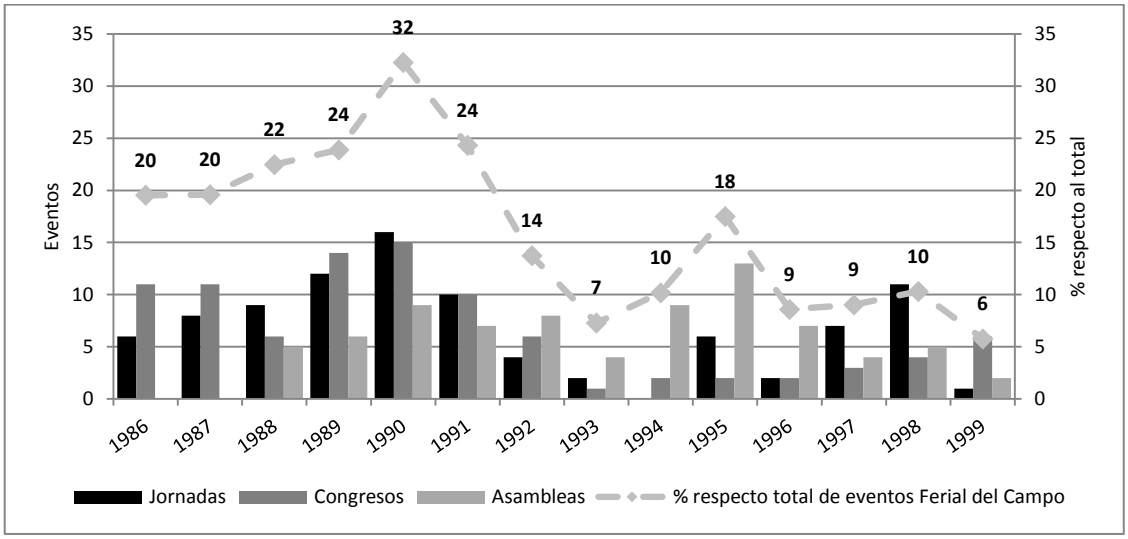

Fuente: "Actividades del Patronato de la Feria del Campo (1986-1999)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).
Elaboración propia.

Fig. 97. Evolución del número de espectadores al cine en España, la Comunidad de Madrid y la ciudad de Madrid (millones de espectadores)

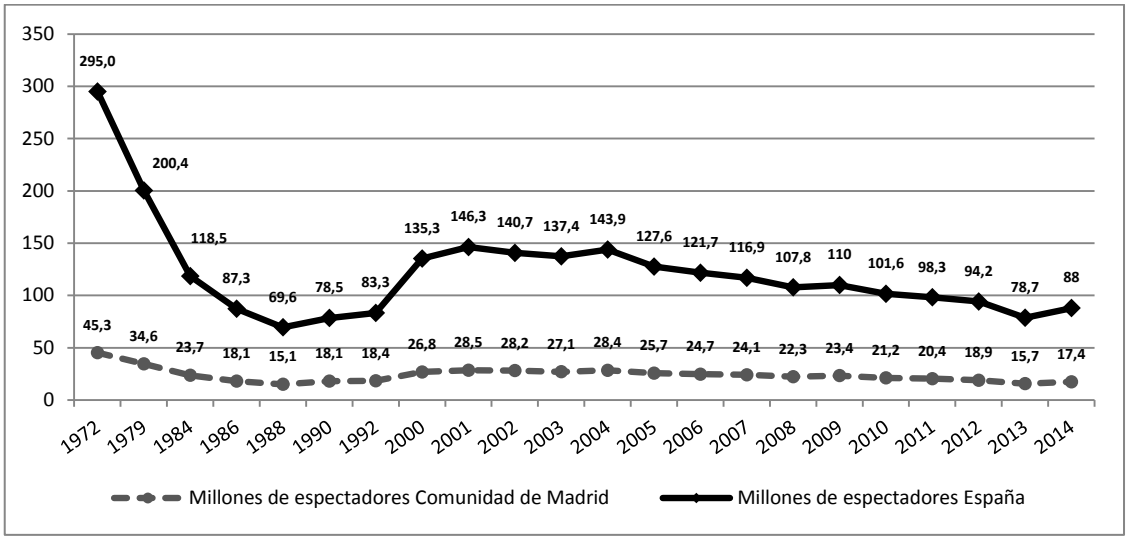

Fuente: Crespo Jordán, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas"…; Hueso Montón, Ángel Luis (1976): "Notas para un estudio de la exhibición cinematográfica madrileña". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIV, pp. 419-434; *Cinematografía: datos estadísticos. Años: 1984, 1986, 1988, 1990, 1992*. Madrid, Ministerio de Cultura; "Espectadores. Total nacional y por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 7/3/2016); "Cines, Pantallas, Espectadores y Recaudación". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/2/2016).
Elaboración propia.

Fig. 98. Evolución de la asistencia media al cine por habitante y año en España y la Comunidad de Madrid

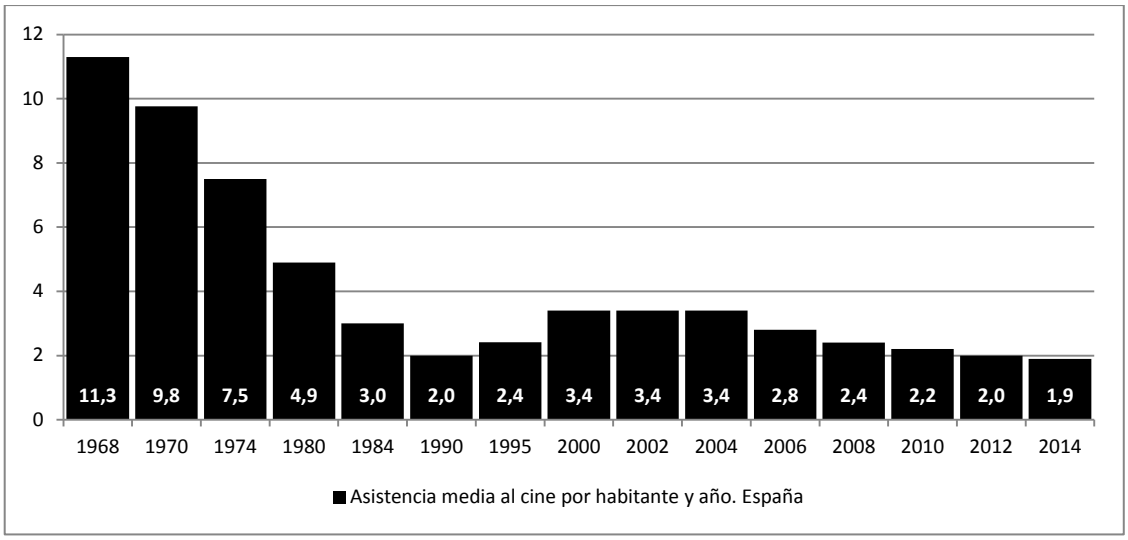

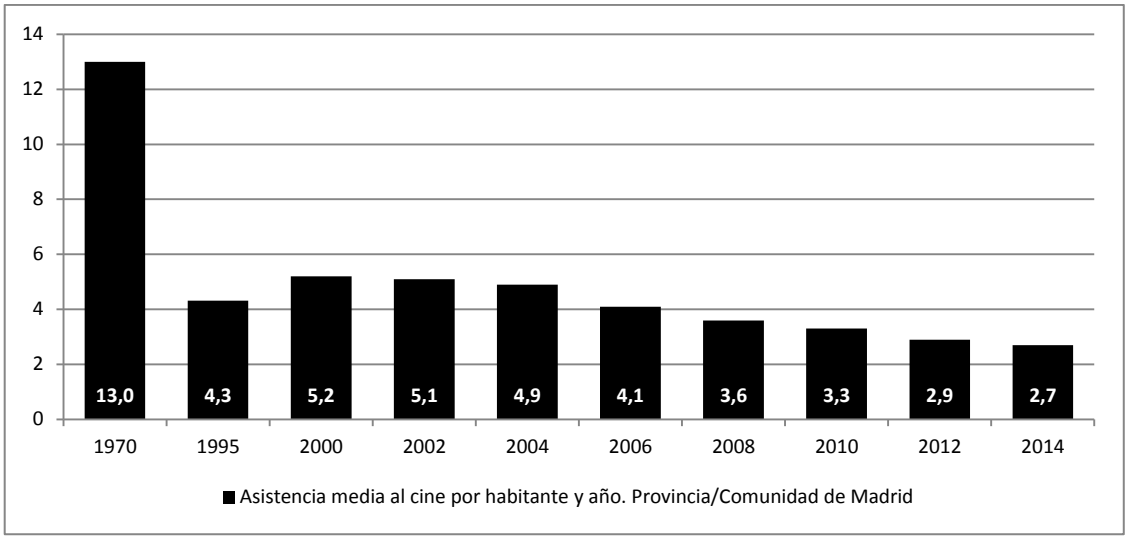

Fuente: Fernández Blanco, Víctor (1998): *El cine y su público en España. Un análisis socio económico*. Madrid, Datautor; 1690. *Cinematografía: datos estadísticos. Años: 1984, 1986, 1988, 1990, 1992*. Madrid, Ministerio de Cultura; "Espectadores. Asistencia media: total nacional y por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 7/3/2016).
Elaboración propia.

Fig. 99. Salas que han proyectado películas en la ciudad de Madrid

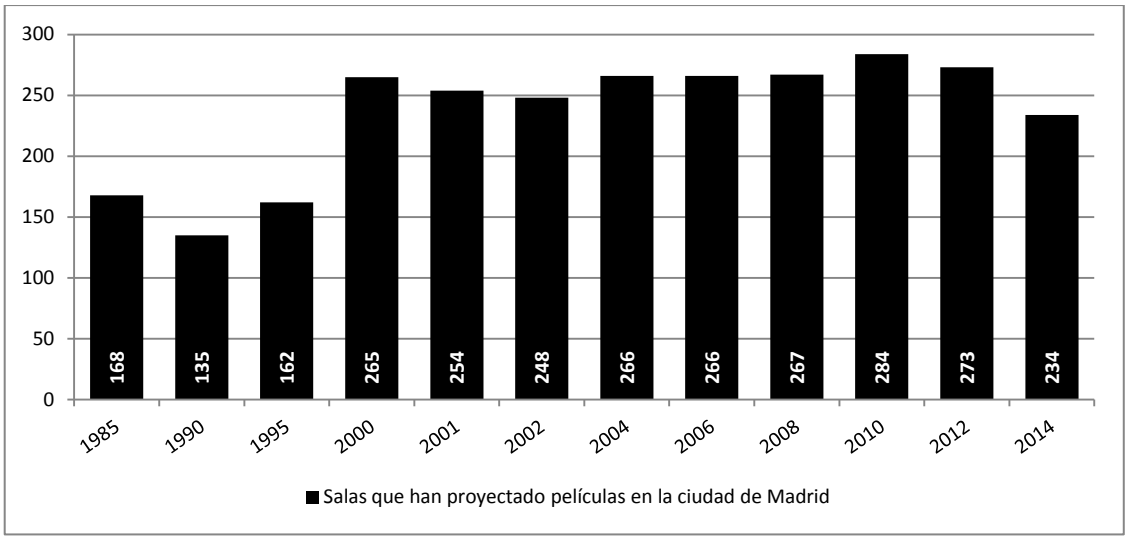

Fuente: "Teatros y cines". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html.
Elaboración propia.

Fig. 100. Festivales de cine celebrados en la Comunidad de Madrid y en el resto de las Comunidades Autónomas (porcentajes respecto al total)

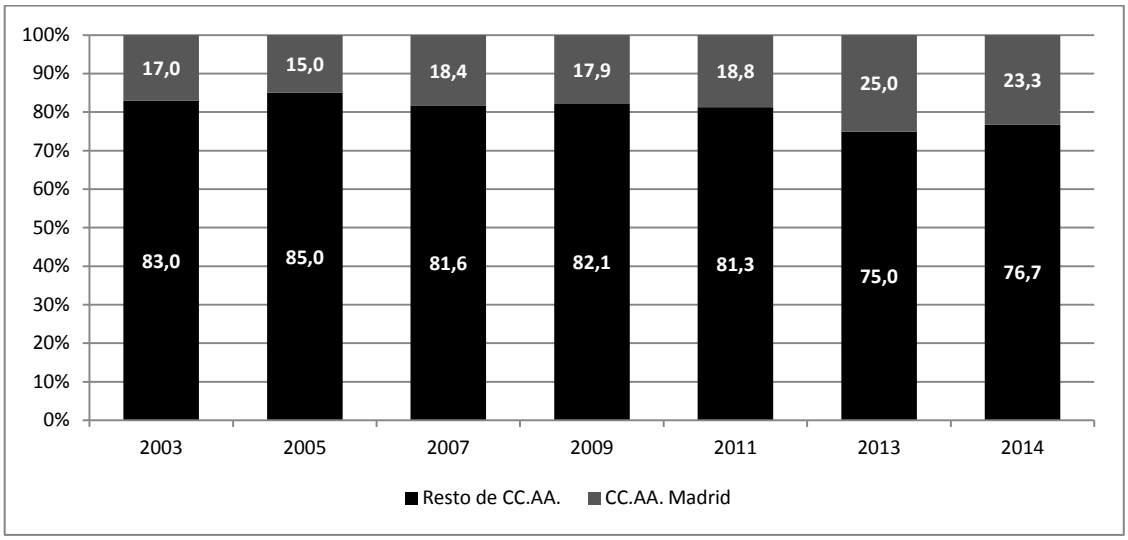

Fuente: "Festivales de cine por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 17/12/2015).
Elaboración propia.

Fig. 101. Evolución del número de Centros Culturales en los distritos de Madrid

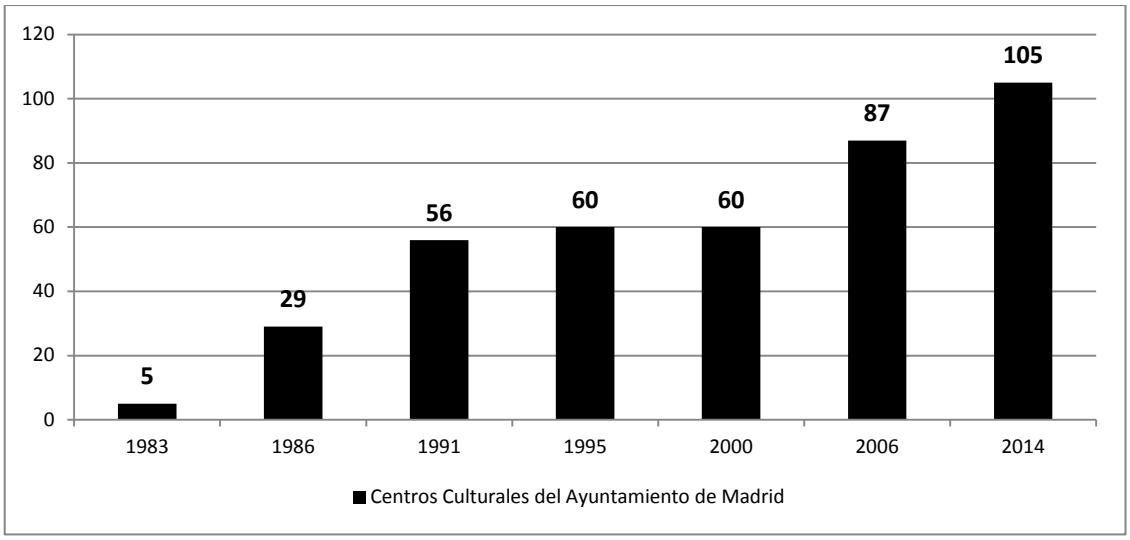

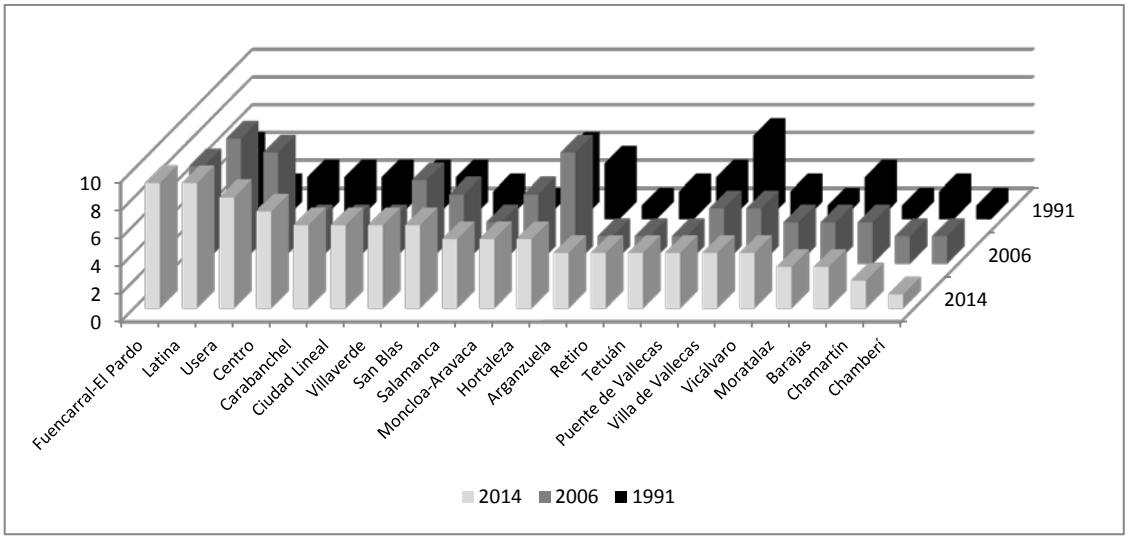

Fuente: Moreno Jiménez, Antonio (1991): "Los centros culturales: un análisis geográfico de la provisión y el uso". *Estudios geográficos*, 25/205, pp. 697-749; *Informativo Villa de Madrid*. *Informativo quincenal*, 82, 4 de febrero de 1986; "Actividades realizadas por los centros culturales por Distrito según Tipo". Ayuntamiento de Madrid…; "Centros Culturales Municipales, 2014". Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://datos.madrid.es/portal/site/egob (fecha de consulta: 1/6/2016).
Elaboración propia.

Fig. 102. Actividades de cine realizas por centros culturales de los distritos de la ciudad de Madrid

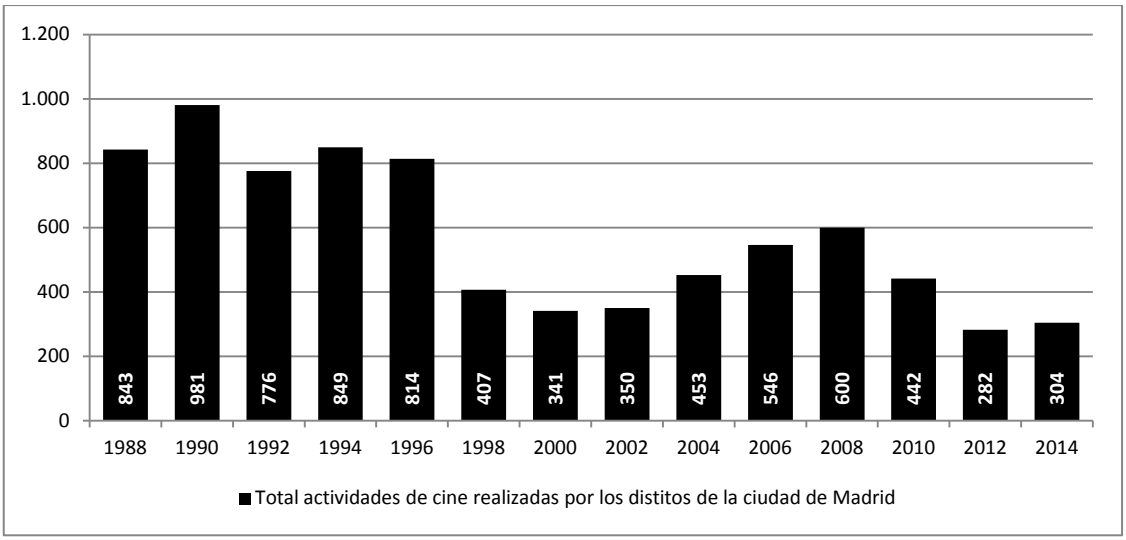

Fuente: "Actividades realizadas por los centros culturales por Distrito según Tipo". Ayuntamiento de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 103. Evolución del número de espectadores (miles) al teatro en la Comunidad de Madrid y en España

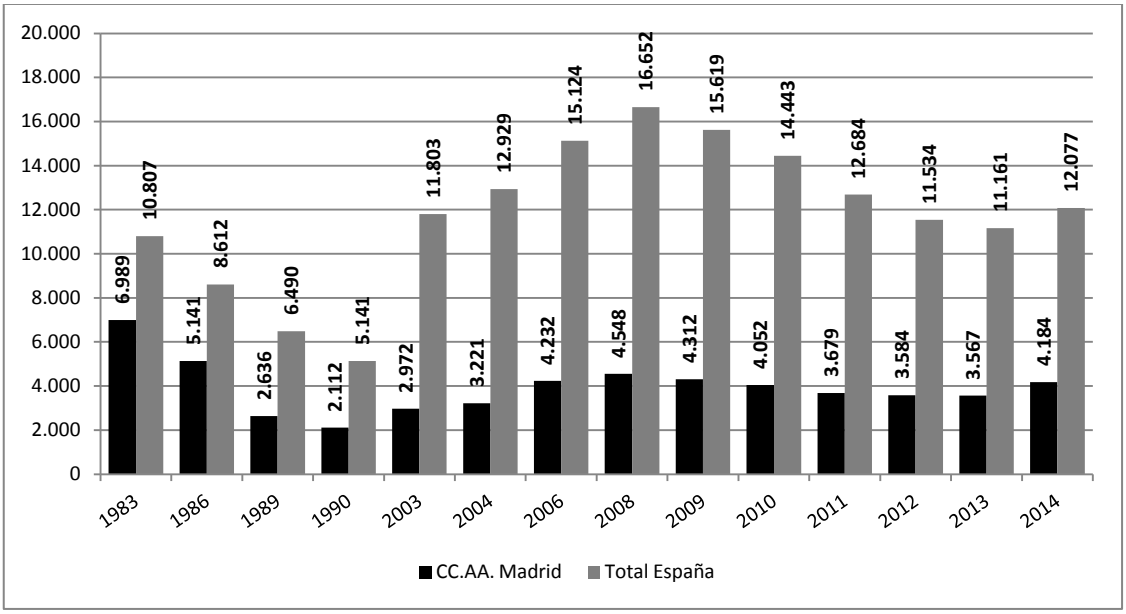

Nota: los datos de 1983 a 1990 son de espectadores por teatros en funciones a tanto por ciento.

Fuente: Cabal, Fermín (1994): *La situación del teatro en España*. Madrid, Asociación de Autores de Teatro; "Representaciones de obras teatrales, espectadores y recaudación por comunidad autónoma. Años: 2003-2014". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 1/10/2015).
Elaboración propia.

Fig. 104. Grado de interés por el teatro y evolución de la asistencia al teatro según las diferentes encuestas de hábitos culturales realizadas en la Comunidad de Madrid

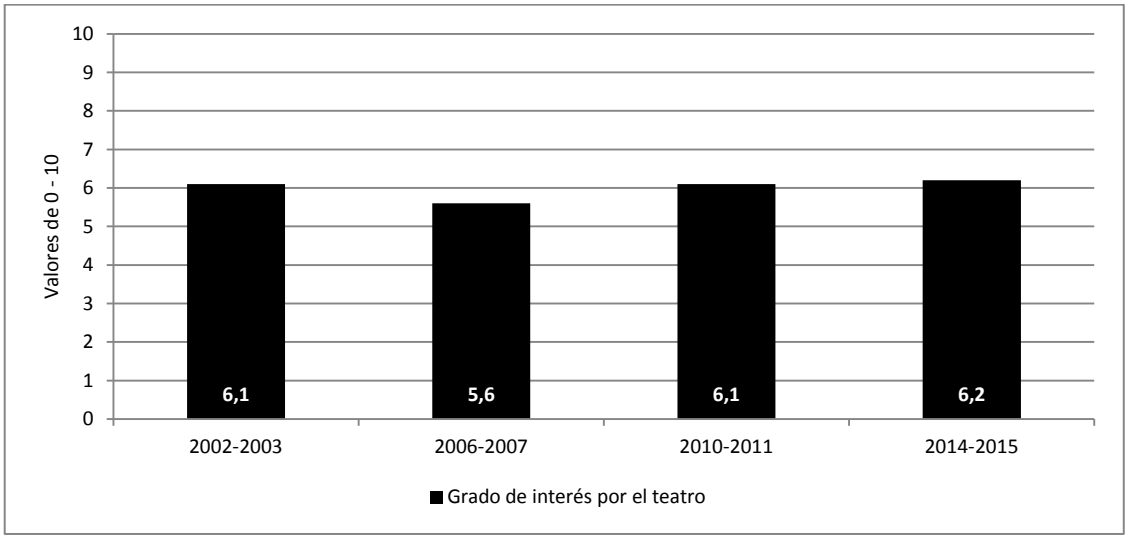

Fuente: *Encuesta de Hábitos Culturales. Resultados: Comunidad de Madrid. Años: 2002-2003, 2006-2007, 2010-2011, 2014-2015*…
Elaboración propia.

Fig. 105. Teatros y aforo por titularidad en la ciudad de Madrid en 2014

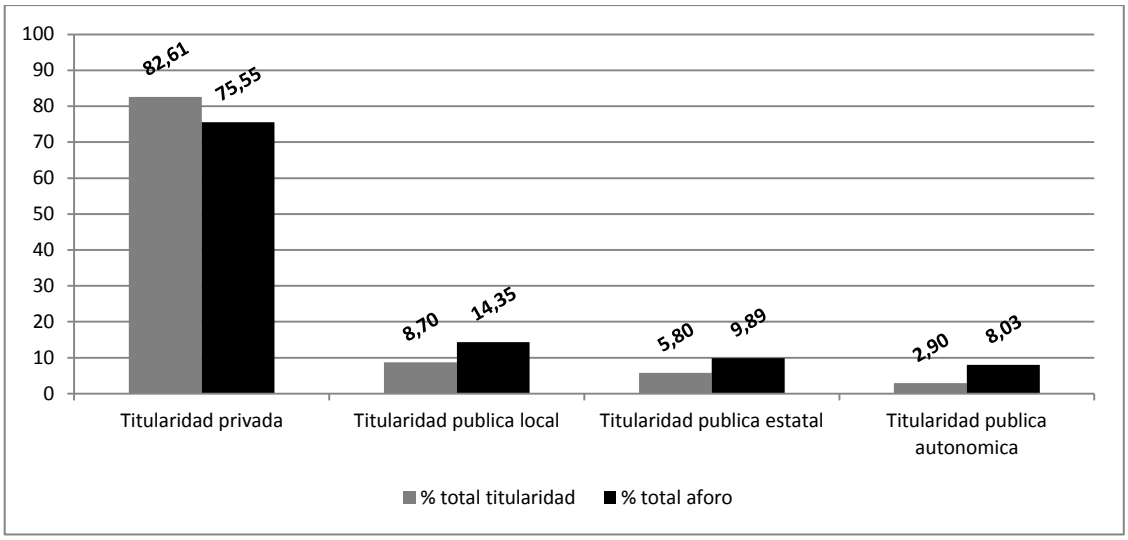

Fuente: *Centro de Documentación Teatral*. *Guía de las Artes Escénicas de España*. Ministerio de Cultura. Disponible en: http://www.mcu.es/comun/bases/spa/gite/GITE.html; 1701. Pérez Coterillo, Moisés (1995): *Los teatros de Madrid 1982-1994.* Madrid, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales
Elaboración propia.

Fig. 106. Evolución del número de teatros en la Comunidad de Madrid con distinción por su titularidad

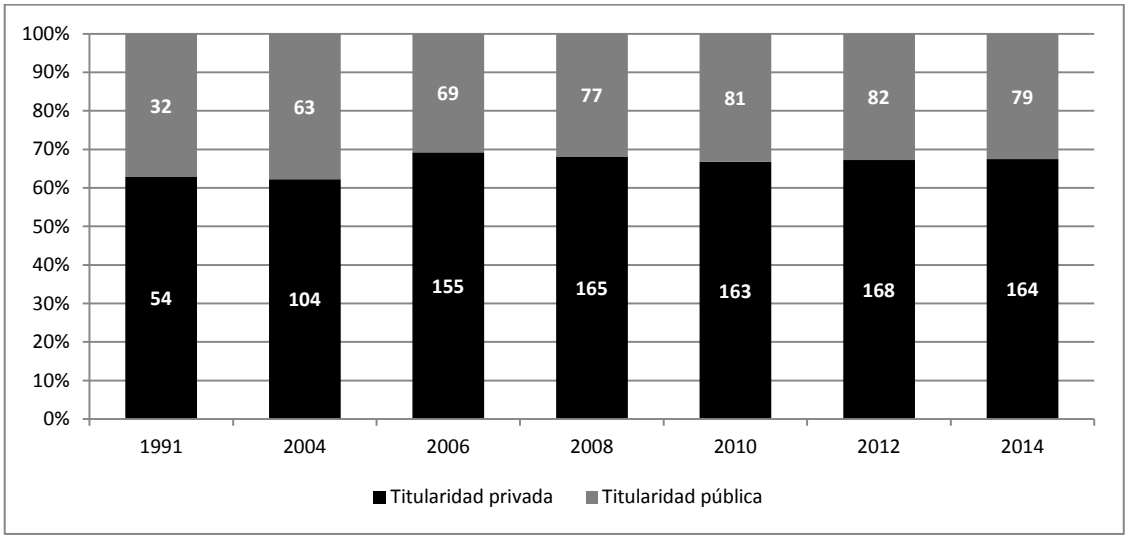

Fuente: Cabal, Fermín (1994): *La situación del teatro en España…*; "Teatros y cines". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/ (fecha de consulta: 30/3/2016).
Elaboración propia.

Fig. 107. Representaciones/funciones de teatro realizadas en la ciudad de Madrid por temporada

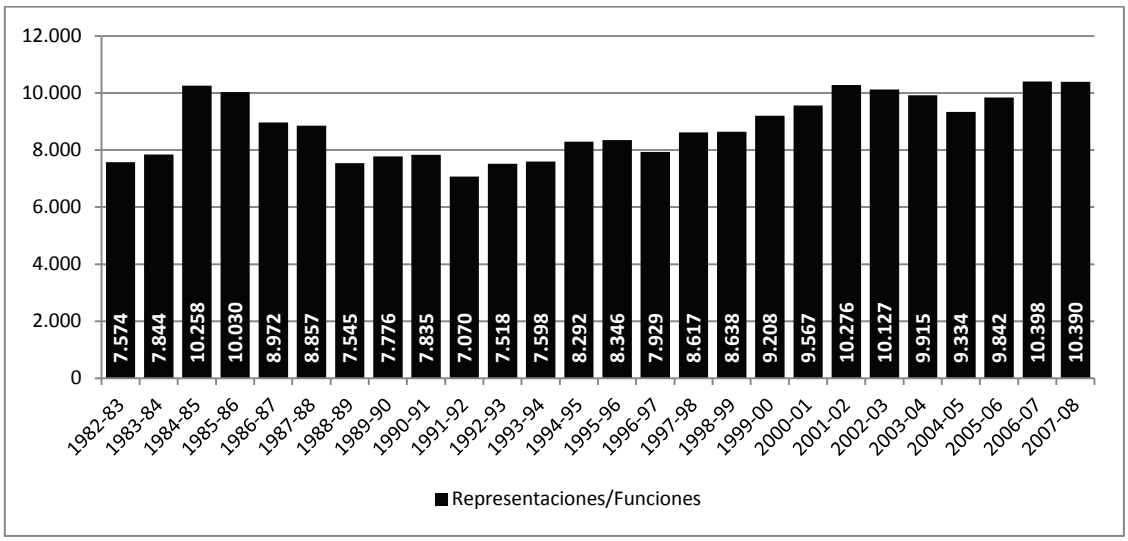

Notas:
-La serie de 1982-83 a 1993-94 incluye las siguientes categorías de teatros: Teatros públicos, Empresas privadas y Salas alternativas.
-La serie de 1994-95 a 2007-08 incluye las siguientes categorias de teatros: Teatros públicos, Empresas de local, Salas alternativas, Teatros de consorcio, Espacios ocacionales o especiales.

Fuente: Pérez Coterillo, Moisés (1995): *Los teatros de Madrid 1982-1994…*; "Teatros y actividad escénica de la temporada (1994-2008)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 10/3/2016).
Elaboración propia.

Fig. 108. Funciones o representaciones de teatro realizadas en la Comunidad de Madrid y en las restantes Comunidades Autónomas

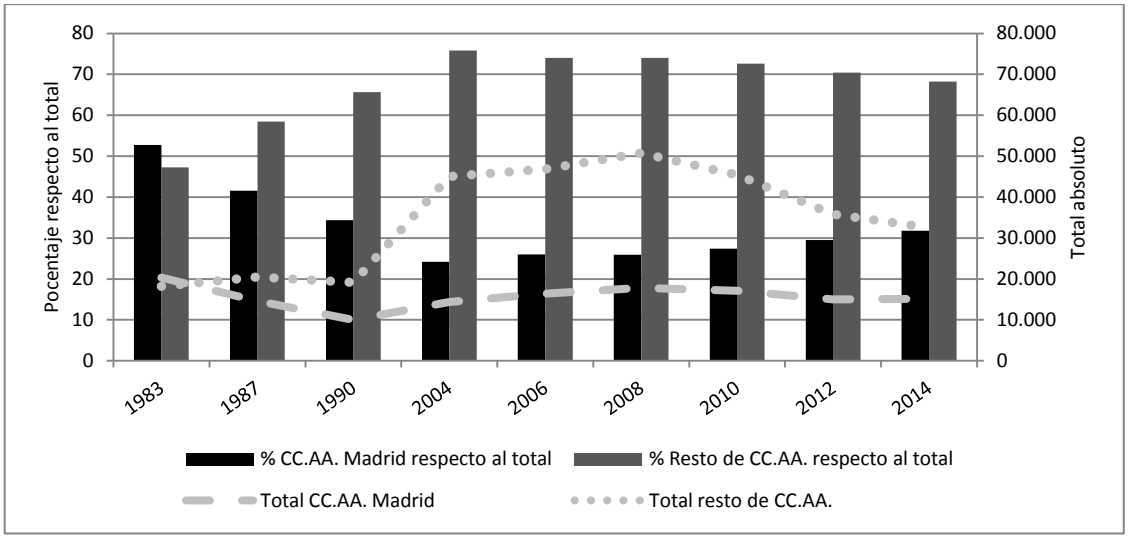

Fuente: Cabal, Fermín (1994): *La situación del teatro en España…*; "Representaciones de obras teatrales, espectadores y recaudación por comunidad autónoma. Años: 2003-2014". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/.
Elaboración propia.

Fig. 109. Festivales de teatro celebrados en la Comunidad de Madrid y en el resto de las Comunidades Autónomas (porcentajes respecto al total)

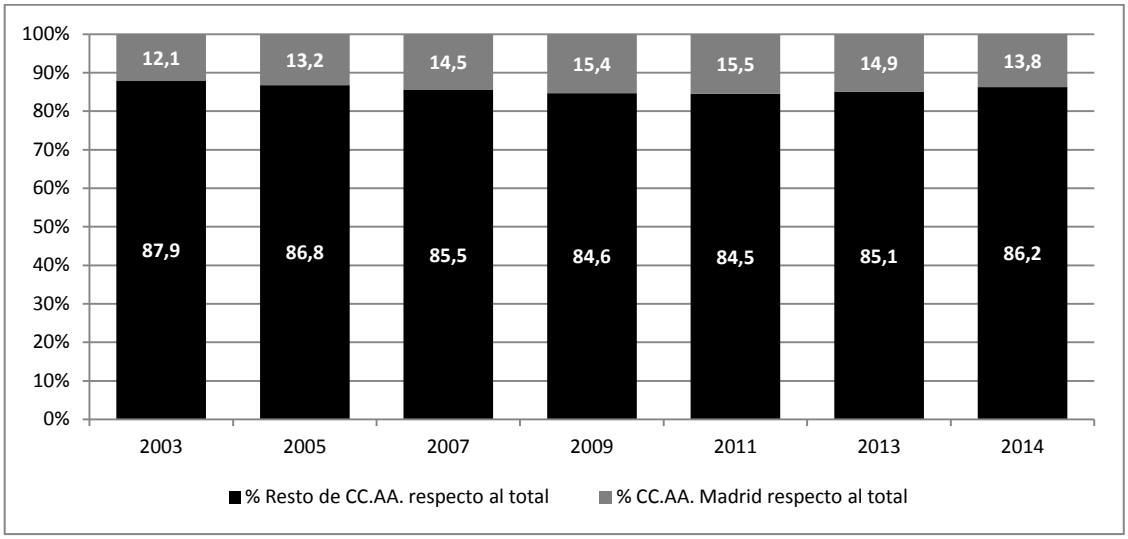

Fuente: "Festivales teatrales por comunidad autónoma". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/ (fecha de consulta: 17/12/2015)
Elaboración propia.

Fig. 110. Actividades de teatro realizas por los centros culturales de los distritos de la ciudad de Madrid

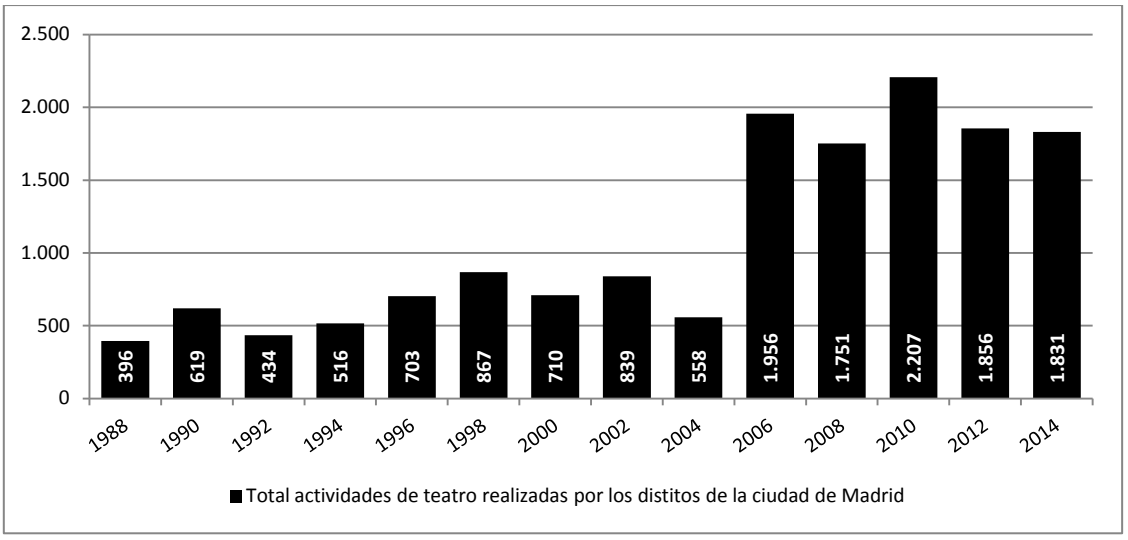

Fuente: "Actividades realizadas por los centros culturales por Distrito según Tipo". Ayuntamiento de Madrid…
Elaboración propia.

Fig. 111. Fiestas populares de los distritos de la ciudad de Madrid en 2013 por meses según la *Guía de Fiestas de la Comunidad de Madrid, 2013*

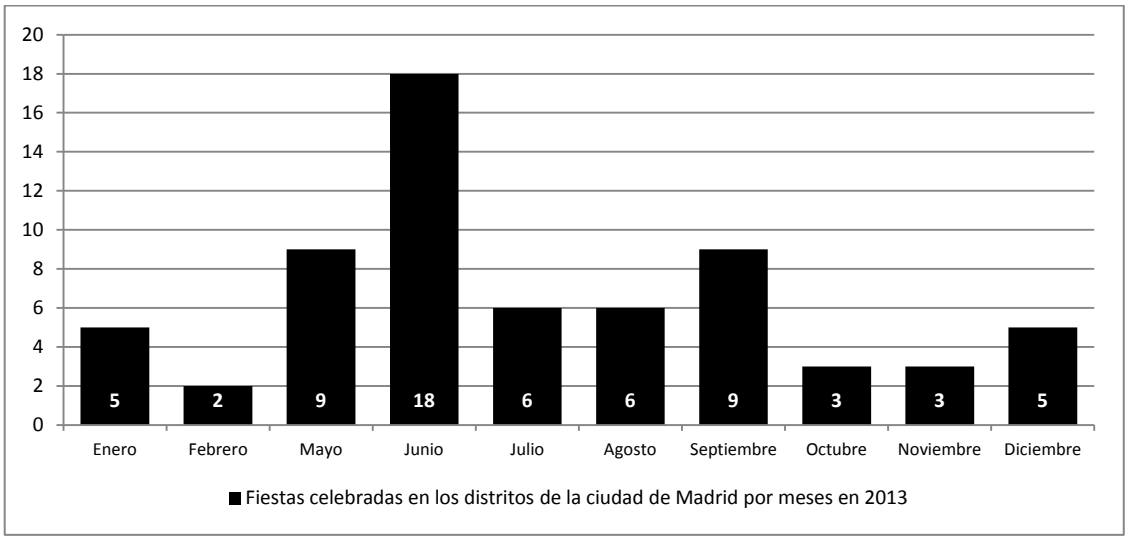

Fuente: Comunidad de Madrid (2013): *Guía de Fiestas 2013 de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
Elaboración propia.

Fig. 112. Evolución del grado de interés por el deporte y de la práctica deportiva en España según diferentes estudios sobre los hábitos deportivos de los españoles

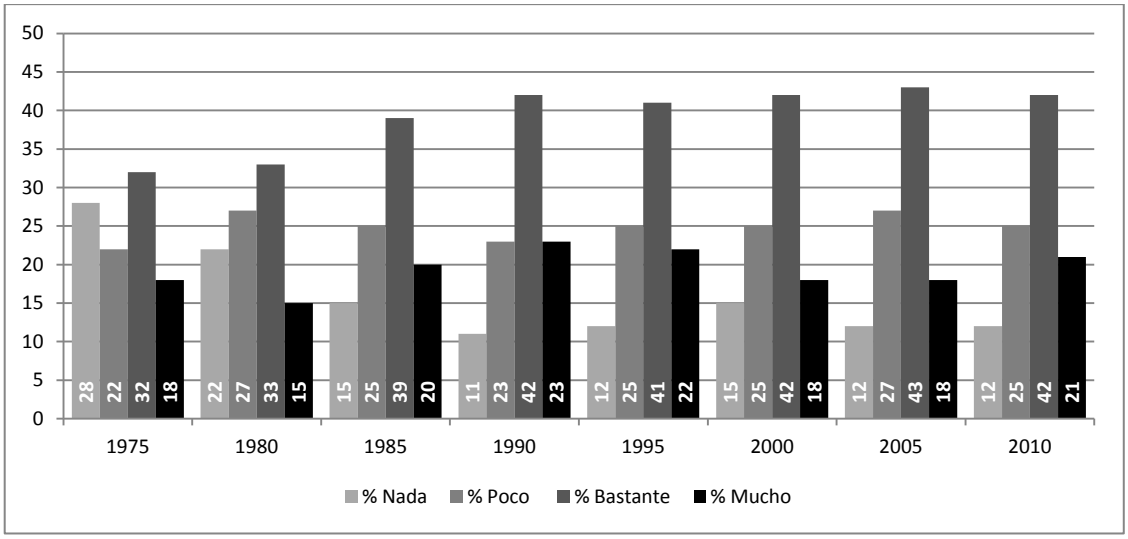

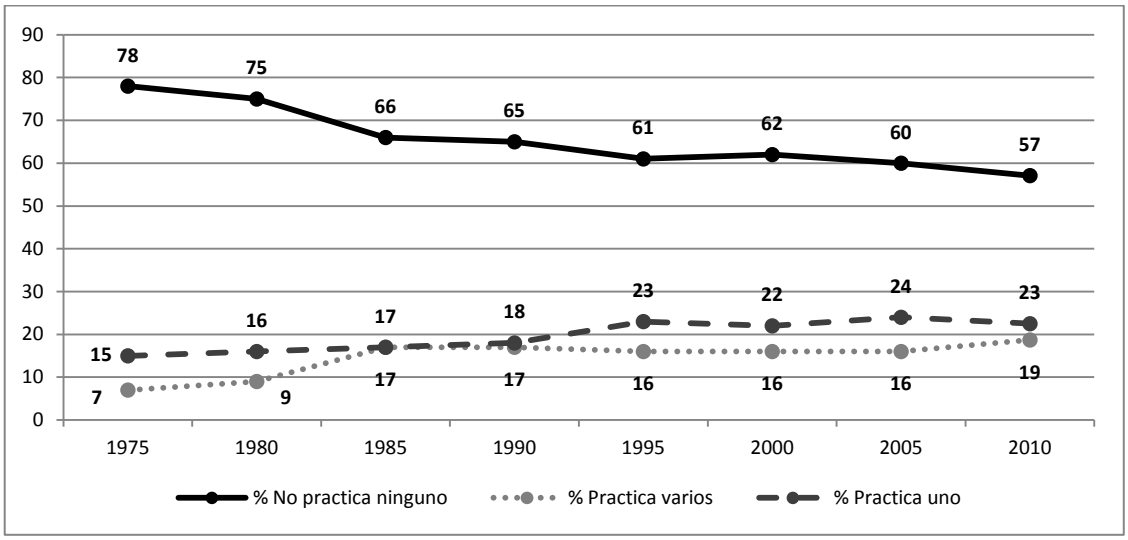

Fuente: García Ferrando, Manuel (2006): "Veinticinco años de análisis de comportamiento deportivo de la población española (1980-2005)". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 44, p. 15-38; García Ferrando, Manuel, Llopis Goig, Ramón (2010): *Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010. Ideal democrático y bienestar personal*. Madrid, CIS; 1746. *Encuesta de Hábitos Deportivos, 2010*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Consejo Superior de Deportes.
Elaboración propia.

Fig. 113. La práctica del deporte en España y en la Comunidad de Madrid

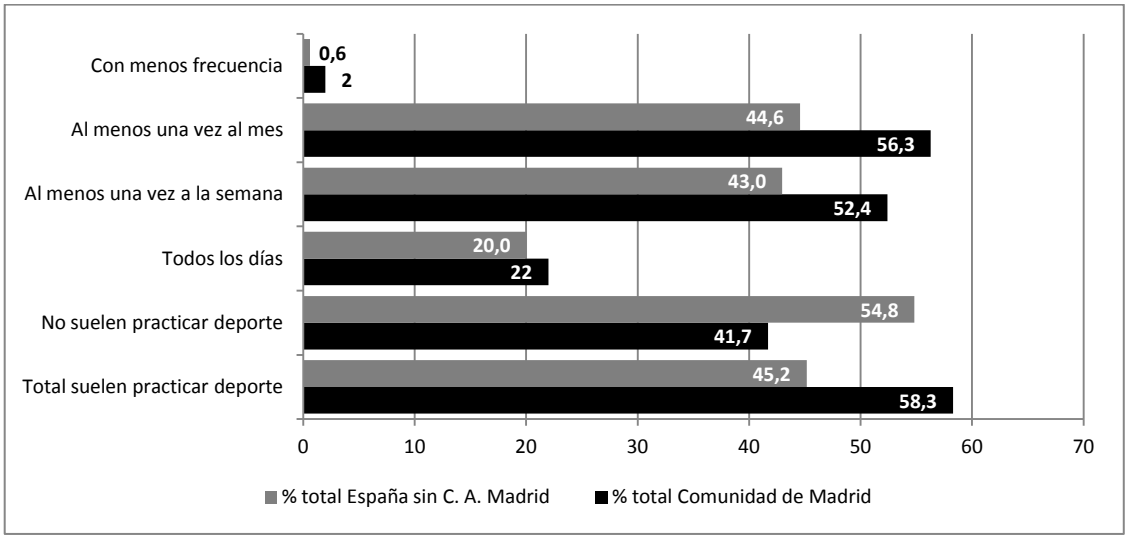

Fuente: *Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales, 2015*. Ministerio de Educación y Cultura. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/cgi/um?M=/t9/p9&O=culturabase&N=&L=0 (fecha de consulta: 15/12/2015).
Elaboración propia.

Fig. 114. Total de usuarios en instalaciones deportivas del municipio de Madrid gestionadas por el IMDER (Instituto Madrileño del Deporte), dependiente de la Comunidad de Madrid

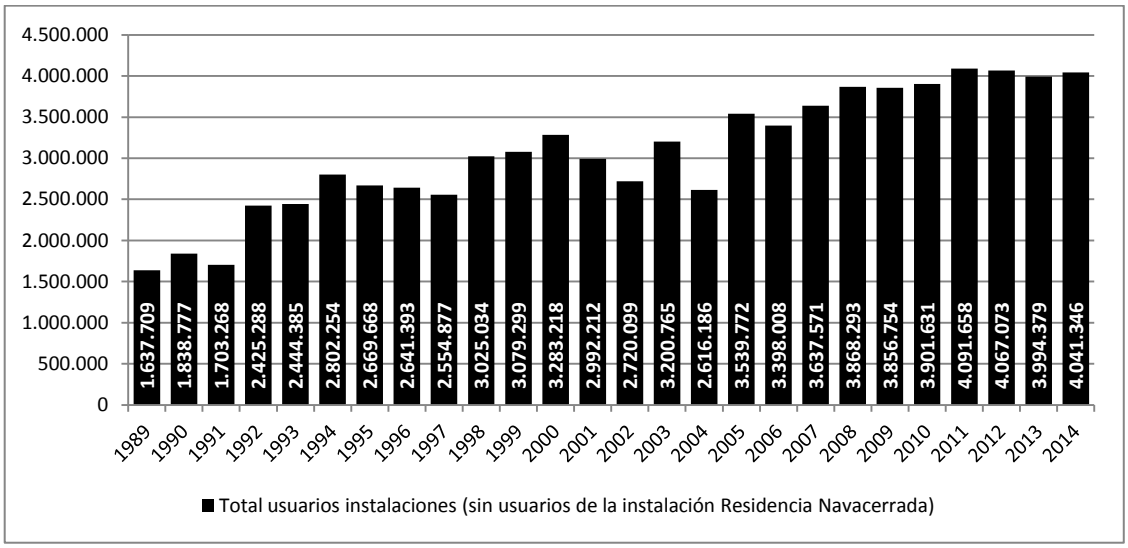

Nota: se han eliminado de la serie los datos de usuarios de la instalación Residencia Navacerrada. La serie incluye datos de usuarios de las siguientes instalaciones, todas ubicadas en el municipio de Madrid: Centro de Natación "M-86"; Estadio Vallehermoso, Instalaciones Deportivas Canal de Isabel II; Instalaciones Deportivas San Vicente de Paul; Palacio de los Deportes; Parque Deportivo Puerta de Hierro; Centro de Tecnificación de Fútbol Ernesto Cotorruelos; Centro de Tecnificación de Hockey Somontes; Estadio Deportivo Teresa Rivero de Vallecas.

Fuente: "Total usuarios de las instalaciones gestionadas por el I.M.D.E.R.". Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.org/iestadis/index.html (fecha de consulta: 15/5/2015)
Elaboración propia

Fig. 115. Evolución de los servicios prestados en asistencias anuales por los centros deportivos municipales de la ciudad de Madrid

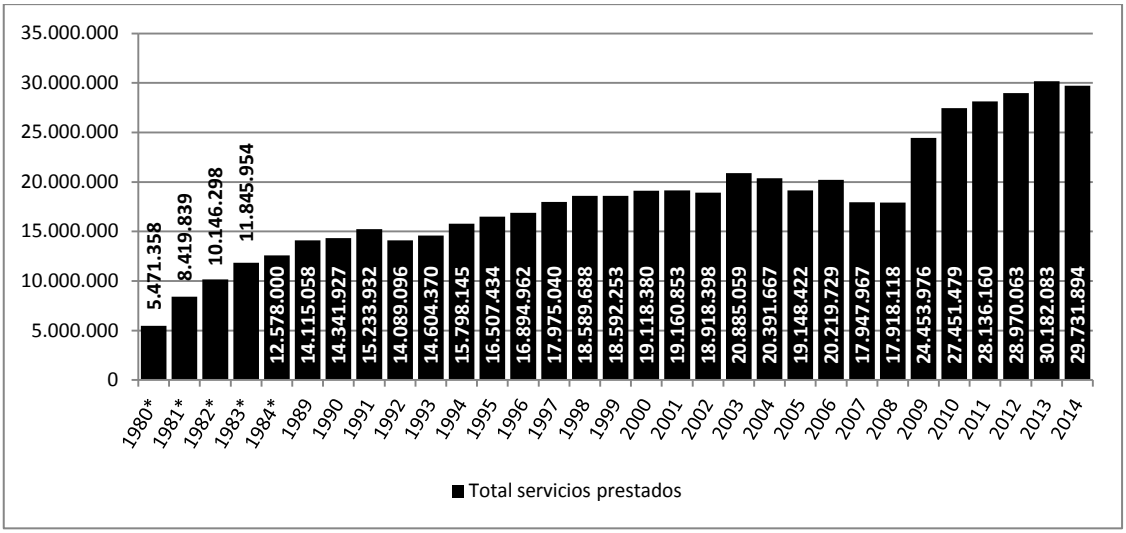

Nota: El titulo de la tabla de la que se han extraido los datos de 1980-1984 es "Utilización de los servicios e instalaciones deportivas municipales y participación en actividades del Instituto Municipal de Deportes".

Servicios recogidos en cada serie:

-Los años 1980-1984 incluyen los siguientes tipos de servicios: Educación deportiva de centros escolares; Actividad deportiva infantil; Cesión y alquiler de instalaciones; Actividad deportiva para adultos; Ocio y recreación; Juegos Deportivos Municipales; Otras actividades de las instalaciones; Otras actividades en la calle.

-Los años 1989-2008 incluyen los siguientes tipos de servicios: Cesión y alquilar de instalaciones; Actividades físico deportivas: adultos, 3ª edad, infantiles y jóvenes; Juegos deportivos municipales y escolares; Piscinas; Raquetas: tenis, pádel, frontón, squash y bádminton; Barcas; Musculación y sauna; Programas especiales: cursos monográficos, actos deportivos; Reconocimientos médicos y fisioterapia; Utilización de pistas polideportivas y visita instalación; Cesión de centros de enseñanza (nº de alumnos); Deporte al alcance de todos: programa minusválidos y atención a drogodependencia.

-Los años 2008-2014 incluyen los siguientes tipos de servicios: Actividades dirigidas; Alquileres; Cesiones; Uso de espacios deportivos; Juegos de competición; Servicios de medicina, Uso libre y abono deporte; Programas especiales (monográficos, actos deportivos, etc.); Cesión a centros de enseñanza

---

Fuente: Mediavilla, Gerardo, "Cuatro años muy deportivos", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*…, pp. 12-13, "Evolución de los servicios prestados en Asistencias anuales". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www-2.munimadrid.es/CSE6/jsps/menuBancoDatos.jsp (fecha de consulta: 7/2/2016).

Elaboración propia.

Fig. 116. Diversidad de ritmos en los locales musicales madrileños en 1992, según Javier Taylor

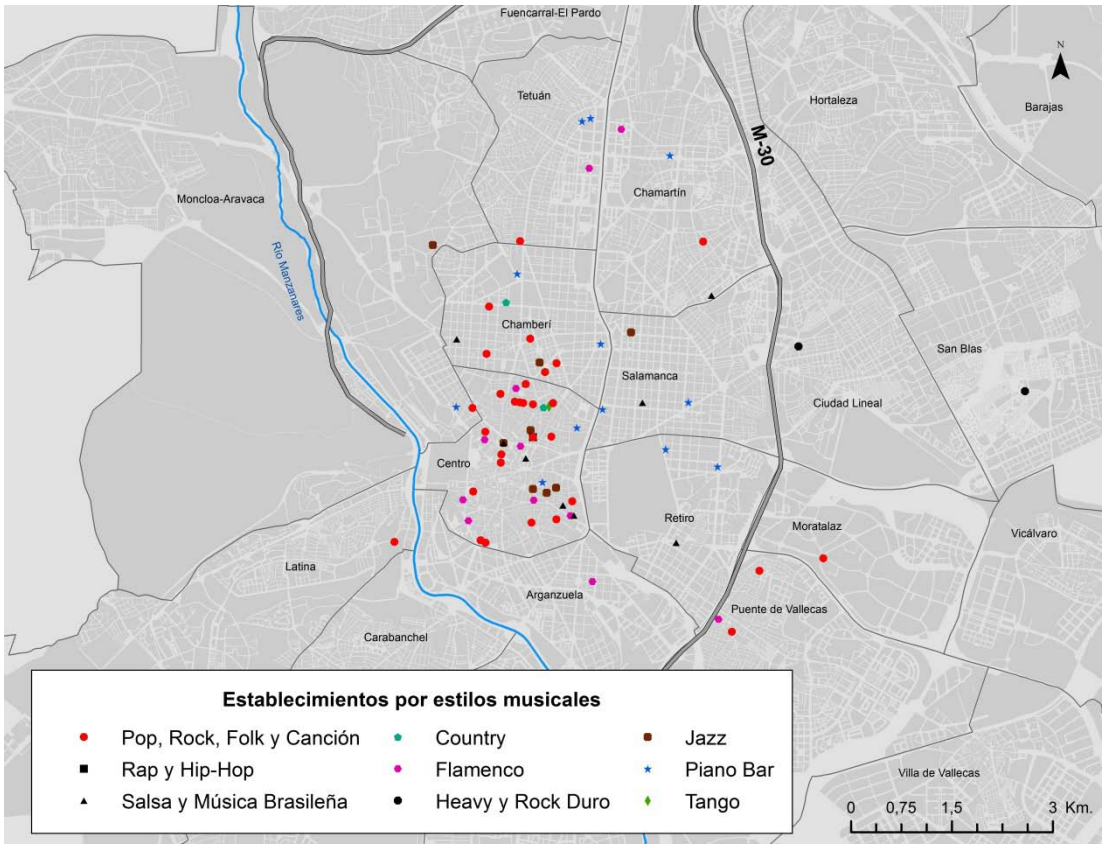

Fuente: Taylor, Javier (1991): "Ir de copas", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal. Edición extraordinaria. Capital cultural siempre*, 30 de diciembre de 1991.

Cartografía: *Cartografía Catastral Urbana Digital*…; Pérez Camino, Alfredo (2012): *HISTOMAD. Cartografía Histórica de Madrid*...
Elaboración propia.

Fig. 117. Madrid en las canciones de los ochenta

En Atocha encontrarás
aire limpio sin igual
Es una mierda este Madrid
Donde ni las ratas pueden vivir…

Leño, "Este Madrid", 1978

Las niñas ya no quieren ser princesa
y a los niños les da por perseguir
el mar dentro de un vaso de ginebra
pongamos que hablo de Madrid
Los pájaros visitan al psiquiatra
las estrellas se olvida de salir
la muerte pasa en ambulancias blancas
pongamos que hablo de Madrid…

Joaquín Sabina, "Pongamos que hablo de Madrid", 1980

Un día cualquiera no sabes qué hora es
Te acuestas a mi lado sin saber por qué
Las calles mojadas te han visto crecer
Y con tu corazón estás llorando otra vez.
Me asomo a la ventana eres la chica de ayer
Jugando con las flores, en mi jardín
Demasiado tarde para comprender,
chica, vete a tu casa, no podemos jugar.
La luz de la mañana entra en la habitación,
tus cabellos dorados parecen el sol.
Luego por la noche al Penta a escuchar
canciones que consiguen que te pueda amar.
Me asomo a la ventana, eres la chica de ayer.
Demasiado tarde para comprender.
Mi cabeza da vueltas persiguiéndote…

Nacha Pop, "La chica de ayer", 1980

En el laberinto
que se llama Madrid
hay gente joven
que tiembla ante el porvenir
Se sienten atrapados
en medio de un ambiente hostil
que les reprime
ahogándoles de vida gris.
Inadaptados, les llaman por ahí
son hijos del asfalto
que luchan por poder salir
del ghetto de Madrid…

Miguel Ríos, "El laberinto", 1982

Acompaño a mi sombra por la avenida,
mis pasos se pierden entre tanta gente,
busco una puerta, una salida
donde convivan pasado y presente...
De pronto me paro, alguien me observa,
levanto la vista y me encuentro con ella.
Y ahí está, ahí está, ahí está, ahí está
viendo pasar el tiempo la Puerta de Alcalá…

Ana Belén y Víctor Manuel, "La Puerta de Alcalá", 1986

Podéis decir a gritos que es la capital de Europa
podéis ganar la liga, podéis ganar la copa
afirmaréis seguros que es la capital de España,
pero al llegar agosto vaya, vaya aquí no hay playa
Podéis tener movida, hace tiempo,
movida promovida por el Ayuntamiento,
podéis tener a Tierno, a Barranco o al que haya
pero al llegar agosto vaya, vaya, aquí no hay playa…

Los Refrescos, "Aquí no hay playa", 1989

Fuentes: González, Anabel (1984): "Madrid, Viento Rockero", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, 42, 15 de febrero de 1984, pp. 14-15; Manrique, Diego A. (1983): "Una historia de amor y odio", *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*, *Informativo Villa de Madrid. Informativo quincenal*…, p. 15; Sueiro, Emma (1992): "El Pop. Esto fue Hawai o la nueva ola"…, pp. 9-23; "La Puerta de Alcalá", en *Canciones de autor en español*. Disponible en: http://canciondeautorenespanol.blogspot.com.es/2007/01/la-puerta-de-alcal.html (fecha de consulta: 15/1/2016); Gómez, Maite (1997): "Compusimos 'La Puerta de Alcalá' una noche de borrachera", *El País*, 13 de octubre de 1997; "La chica de ayer", en *musica.com*. Disponible en: http://www.musica.com/letras.asp?letra=993786 (fecha de consulta: 15/1/2016); Página web oficial del cantante Rosendo. Disponible en: http://www.rosendo.es/audio/details/leno/ (fecha de consulta: 15/1/2016); "El Laberinto", en Coveralia música. Disponible en: http://www.coveralia.com/letras/el-laberinto-miguel-rios.php (fecha de consulta: 15/1/2016).

Fig. 118. Evolución del número de hoteles en funcionamiento en la Gran Vía por años

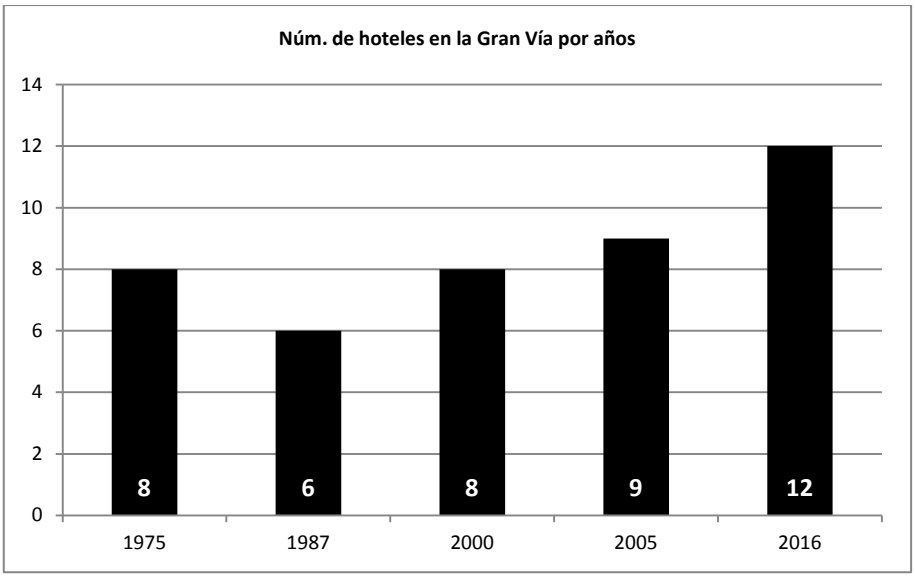

Fuentes: Ministerio de Información y Turismo (ed.) (1975): *Guía de hoteles: España 1975*. Madrid, Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Ministerio de Información y Turismo; *Guía Oficial de Hoteles. España 1987*. Madrid, Dirección General de Política Turística; *Guía Oficial de Hoteles. España 2000*. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo; *Guía Oficial de Hoteles. España 2005*. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo; *Guía Oficial de Hoteles. España 2010*. Madrid, Turespaña-Secretaría General de Turismo; "Hoteles de España. Madrid". Web Oficial Spain.info...
Elaboración propia.

Fig. 119. Usos de los inmuebles de la Gran Vía recogidos en la selección de Monumenta Madrid del año 2009

Usos de los inmuebles (ordenados por total)	Antigüedad de los inmuebles			Total
	1786	1906-33	1943-79	
1. Residencial y oficinas	-	27	4	31
2. Alojamientos*	-	14	4	18
3. Institucional	-	8	2	10
4. Comercial	-	2	1	3
5. Residencial	-	3	-	3
6. Alojamiento* y espectáculos	-	-	2	2
7. Oficinas	-	-	-	2
8. Residencial y espectáculos	-	2	-	2
9. Residencial, oficinas y espectáculos	-	-	2	2
10. Cerrado	-	-	-	1
11. Espectáculos	-	1	-	1
12. Alojamientos*, oficinas, residencial y espectáculos	-	1	-	1
13. Iglesia	1	-	-	1
14. Oficinas y comercios	-	1	-	1
15. Privado y oficinas	-	1	-	1
16. Residencial y comercio	-	1	-	1
Total	1	64	15	80
*Incluye otras categorías de alojamientos, además de los hoteles				

Fuente: "Monográfico Gran Vía", monumentamadrid.es. Disponible en: http://www.monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/index.htm#ingra:car.webX11 (fecha de consulta: 1/5/2016).
Elaboración propia

Fig. 120. La diez provincias españolas con mayor número de museos en 1948, 1960 y 1971

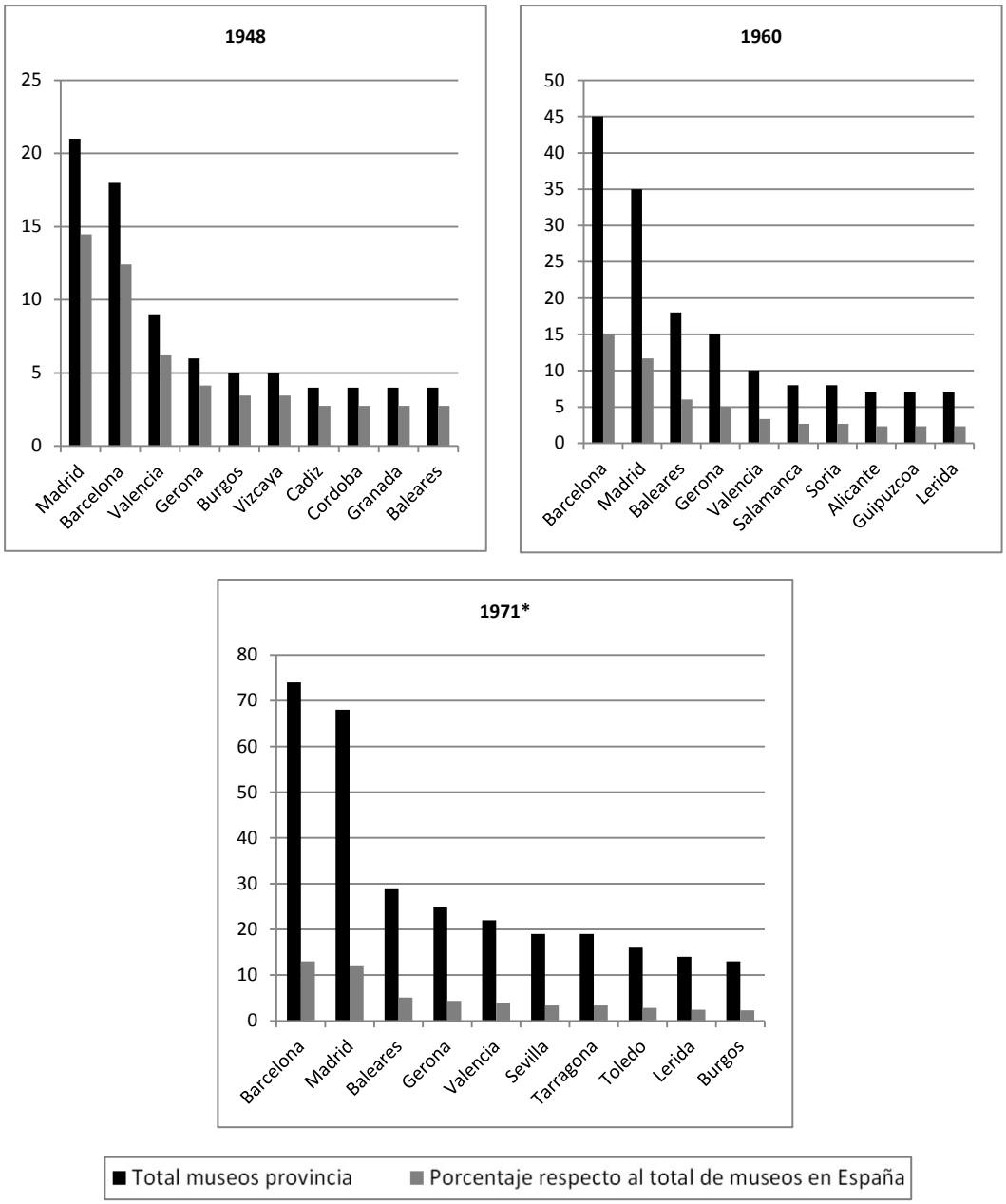

*. La fuente de la que parten los datos para la confección de este gráfico distingue entre museos y colecciones por provincias. Para la preparación de este gráfico solo se han incluido los datos de museos a fin de poder compararlo con los de años precedentes en los que solo figura esta categoria.

Fuente: *Anuario Estadístico de España. Años 1948 y 1960*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística; 1553.4. Nieto Gallo, Gratiniano (1973): "Apéndices", en Nieto Gallo, Gratiniano: *Panorama de los museos españoles y cuestiones museológicas*. Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios y Arqueólogos, pp. 101-195.
Elaboración propia.

Fig. 121. Museos y visitantes a museos por Comunidad Autónoma en 2014

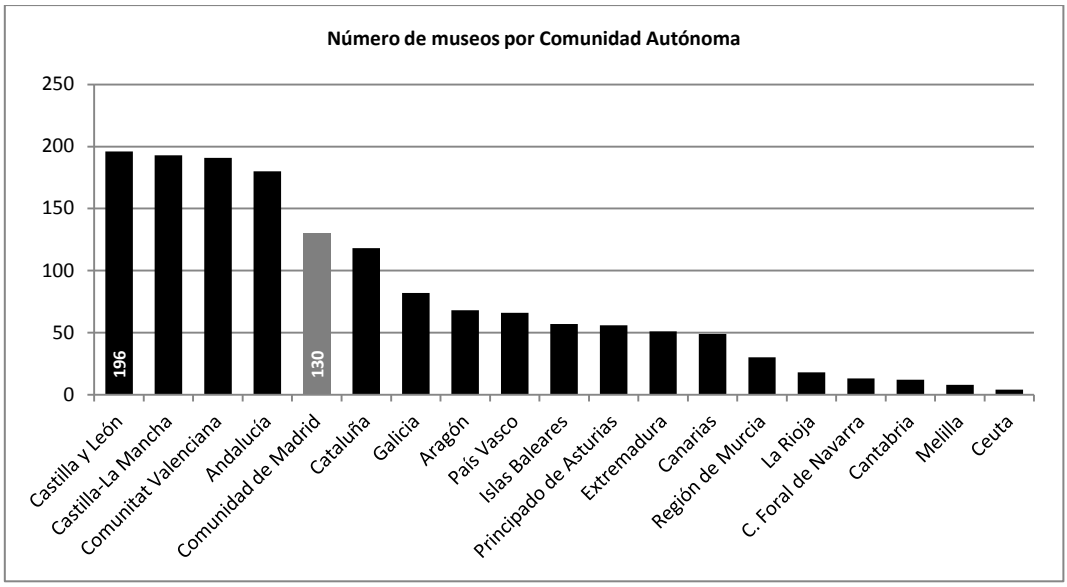

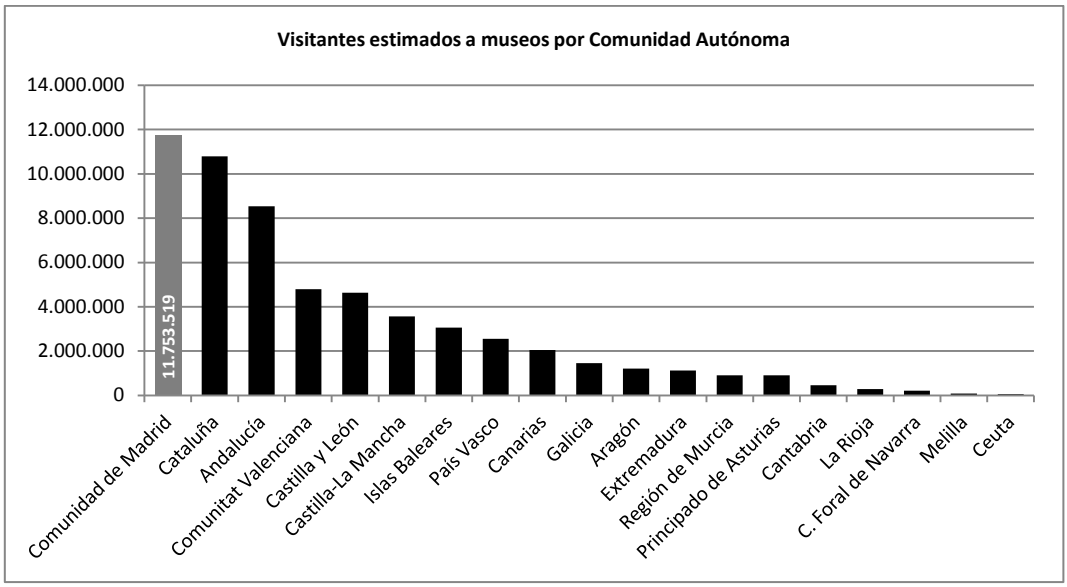

Fuente: "Estadística de Museos y Colecciones Museográficas. 2014". Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: http://www.mcu.es/culturabase/cgi/um?L=0&N=&O=pcaxis&M=%2Ft11%2Fp11%2Fa2014%2F (fecha de consulta: 30/5/2016); *Directorio de Museos y Colecciones de España*. Ministerio de Cultura. Disponible en: http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/realizarBusquedaAvanzada.do (fecha de consulta: 20/5/2016).
Elaboración propia.

Fig. 122. Espacio previsto para el Parque Manzanares-Sur en la década de 1980

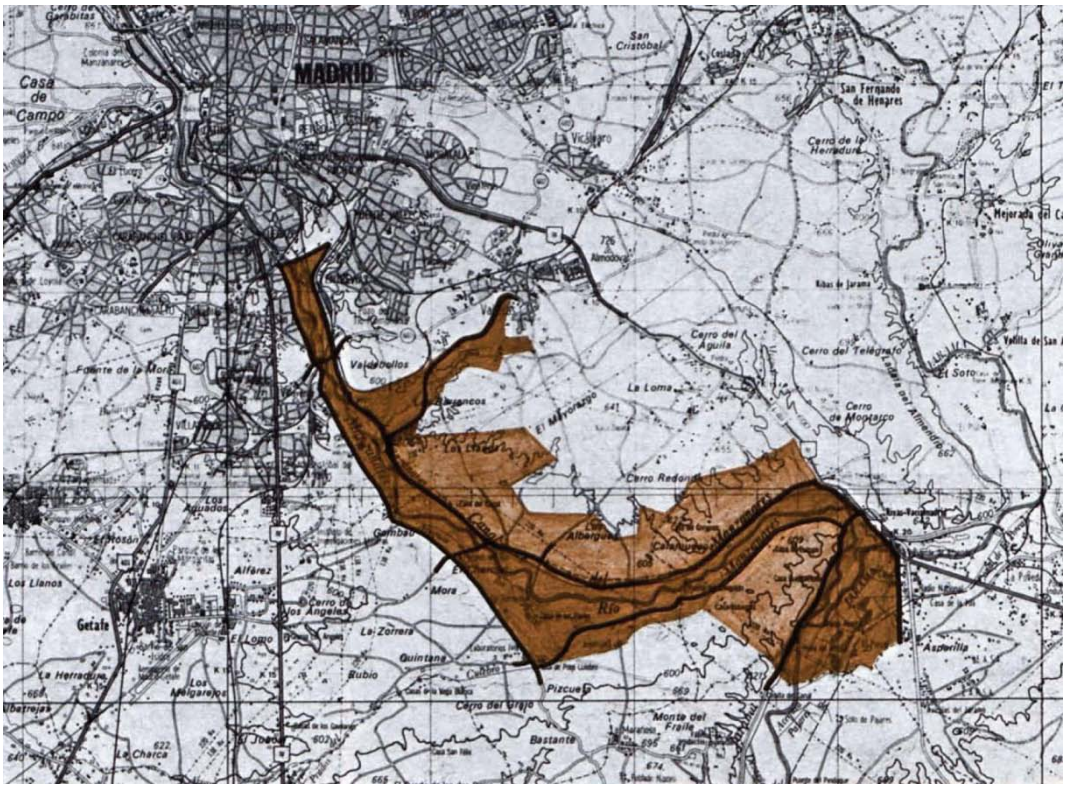

Fuente: extraído de Acebes, Alicia (1981): "La mayor obra de ingeniería europea en materia urbana. El Plan de Saneamiento Integral"..., pp. 28-33.

Fig. 123. Presencia de los diferentes tipos de espacios de ocio en Madrid Río

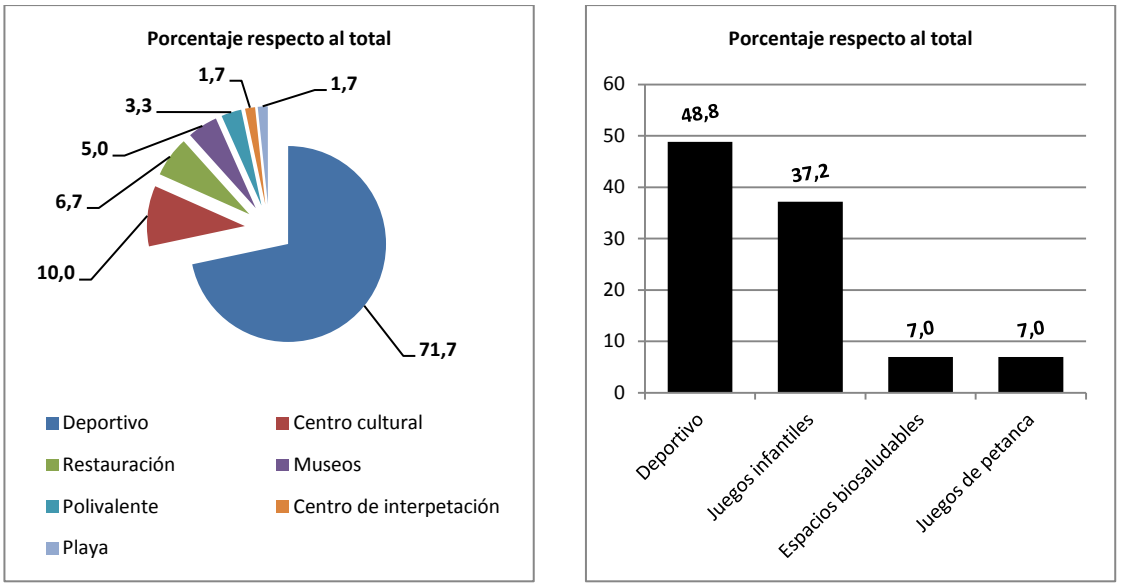

Fuente: "Madrid. Un estilo de vida (Mapa de usos de Madrid Río)". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=6056779 (fecha de consulta: 20/5/2016); MRIO arquitectos (equipo de redacción) (2008): *Plan Especial del río Manzanares. Memoria informativa. Tomo I.* Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/ProyectosSingularesUrbanismo/ProyectoMadridRio/Ficheros/AprobacionDefinitva/MemoriaInformativa.pdf (fecha de consulta: 20/5/2016); "Playa urbana. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5952750 (fecha de consulta: 20/5/2016); "Espacios biosaludables. Madrid Río". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/Madrid-Rio?vgnextfmt=default&vgnextoid=5acc7f0917afc110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idCapitulo=5959088 (fecha de consulta: 20/5/2016); "Parque Madrid Río. Equipamientos". Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Servicios-Sociales/Inmigracion/Parque-Madrid-Rio-Equipamientos?vgnextfmt=default&vgnextoid=65dcf67639356310VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=d33d9ad016e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idioma=es&idiomaPrevio=es (fecha de consulta: 20/5/2016).
Elaboración propia.

Fig. 124. Áreas delimitadas por el Plan Director de Rehabilitación del entorno del río Manzanares

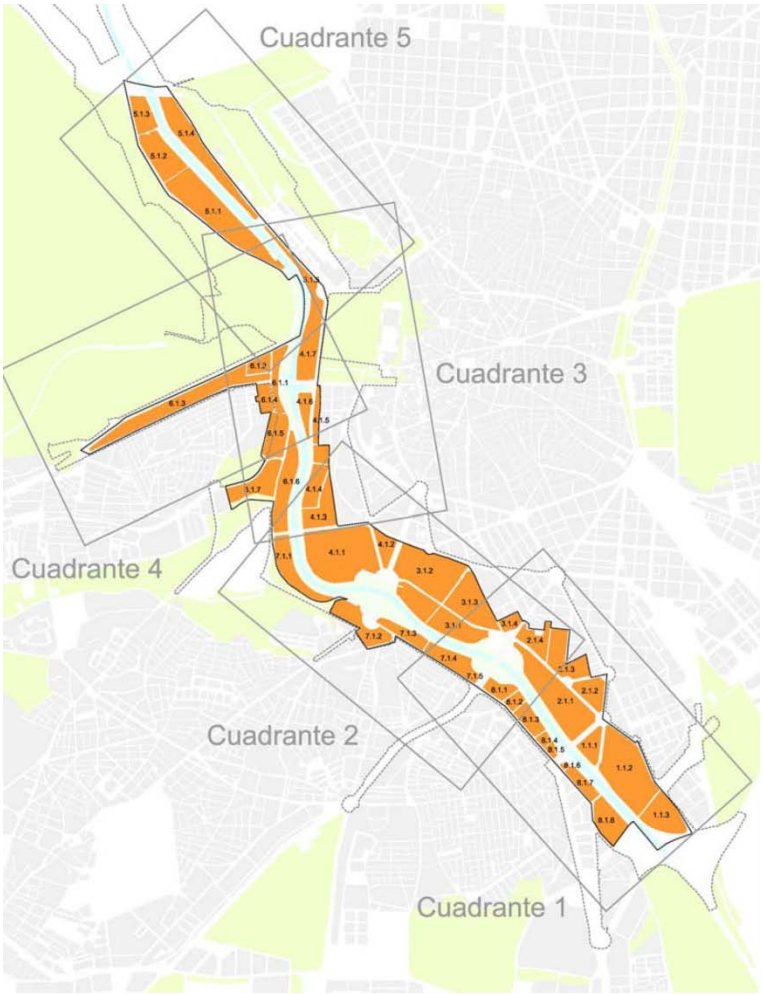

Fuente: extraído de Arquitectos Urbanistas Ingenieros Asociados (SLP) (Equipo Redactor) (2010): *Plan Director de rehabilitación del entorno del río Manzanares. Parte 1*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Publicaciones/Listado-de-Publicaciones/Plan-de-Renovacion-Urbana-del-entorno-del-rio-Manzanares?vgnextfmt=default&vgnextoid=69aef4846ef46210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=f1aebadb6b997010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD (fecha de consulta: 20/5/2016).